ROLLO

753

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO N° 753
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 05 de Diciembre de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DEL AÑO 1986.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES N°.205/B/SM/985.DEL DPTO.II (INF) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-R.E.001/86.Fs.001/1.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da.S.Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra.Efraín Silva y Sdo.1ra.María Cosentino.-

CONTROL: Sgto.D.Monrroi y Cbo.1ra.Agustín Barboza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Hector Volpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1986

RE... ...DO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300800 -DIC - 1985.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.205 /B/SM/985 . ARCHIVO

SE CONTESTO POR MEMO... 1/86

I.- PRIORIDAD: URGENTE

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

1)CORREA VILA,Juan Ramón.-
DOM. Anzani 1521
PROF. Profesor

2)MUSETTI GIANNELLI,Carlos Antonio Lorenzo.-
C.I.No.364.548
C.C. CEA 4661
DOM. Capurro 923
PROF.Profesor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 ENE. 1986
Pasa a Dpto. Antecedentes
No. de Orden SE 0001

DPTO. I PROC. 2/1/86

III.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar No.01.-
AYTIA.2do.CTE/D.E.I.	Ejemplar No.02.-
D.N.I.I.	Ejemplar No.03.-
D.N.P.T.	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	Ejemplar No.05.-

2/I/86
004.

Fecha ... 300285
Pasa a E
No. de ... 4402

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II(INF)del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GUSTAVO C.CARBONE

SE 0001 N/cm

001/1

COPIA No. 1

~~J.C.J.~~
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
300905DIC85/

SECRETO

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.585/RI/85

ASUNTO : CONFLICTO F.U.S. (Interno)

EVALUACION : F - 3

ORIGEN : Fa. 18

TEXTO :

- Se está gestando dentro de la F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud) un movimiento autonomista, el que intenta reunir a la gente que está en desacuerdo con la imagen política y no gremial que esta presentando dicho sindicato.
- El problema surge en el Sindicato Médico del Uruguay que cuenta con 3.000 afiliados de los cuales 700 estarían formando el nuevo agrupamiento sindical, aumentando numericamente en forma rápida.
- Las diferencias habrían surgido por la conducción del conflicto y se habría terminado de fisurar con la designación en la Universidad de la República (Facultad de Medicina) de los médicos residentes. Estos habrían sido llevados por intermedio de acomodos entre la "camarilla política izquierdista", amiga de los "camaradas" (P. Comunista), los cuales habrían ocupado la totalidad de los cargos existentes.

Esta división ha mostrado acciones reflejas en otros sectores de la F.U.S..
- Los gremios "autónmos" estarían formados por los izquierdistas excepto los comunistas, y los integrantes de los partidos tradicionales.-

Arch. 28/ENE/86

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE 1986
No. de Orden SE00003

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/12/85
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 870302

001/1

SE00003

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
30 DIC85/
m.j.f.
ARCHIVO

1/2

PARTE DE INFORMACION No.586/RI/85

ASUNTO : P.C.
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AG.36
TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que se plantea en el Partido Comunista tres tareas específicas:

a.- Congreso del Frente Amplio el 26 de marzo

b.- Congreso del Pueblo

c.- Congreso extraordinario del PIT/CNT

- Con respecto al Congreso del Frente Amplio, exis te gran preocupación dentro del Partido porque no se consolidó la re estructura, la cual quedó postergada para el Congreso, siendo la po sición del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y de la 99 muy firme.Las posiciones se han radicalizado, al punto que se habla de anticomunis mo dentro del propio Frente, por ejemplo el Partido Socialista emi - tió un comunicado condenando la invasión de Afganistán.

- En cuanto al Congreso del Pueblo, el mismo será muy amplio y abarcará al sector obrero, a los pequeños y medianos pro ductores rurales, pequeños y medianos comerciantes, pequeños industria les entre otros. Al respecto de ésto,se trasluce una profunda preocupa ción por ganar el interior y el campo, siendo en la Conferencia Nacio- nal pasada, las exposiciones más completas las de Alberto ALTESOR.

- Referente al Congreso extraordinario del PIT/CNT, es el tema más delicado para el Partido.Las líneas que llegan a las ba ses son de comenzar a trabajar para recuperar el terreno perdido en el campo sindical y evitar nuevas divisiones. Existe malestar con los di- rigentes del UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ra- mas Afines) ya que hubo falta de objetividad de parte de los mismos al evaluar la situación antes del Congreso. El UNTMRA siempre fue un ba - luarte del P.C., pero en este momento la situación es totalmente con - trario; habiendo el Partido mandado suspender el Congreso de este sin dicato que se realizaría en el mes de enero, en virtud de que se sabe

...1|2

SECRETO

ASUNTO DPTO. II 08 ENE 86

8600004

SECRETO

que el P.C. pierde por amplia mayoría.

- Otro problema que se ha presentado es el del gremio de la Salud, donde la "Tendencia" está formando gremios pequeños dentro de otros gremios (ejemplo: técnicos en prótesis dentales, instrumentistas, análisis clínicos) con lo cual le quitan espacio al P.C., realizando un trabajo mucho más colectivo.

- El único gremio donde el Partido se siente fuerte y donde puede pesar es el SUNCA (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Minero).

- Respecto a AFE, de los 15 delegados que tiene el Partido, 2 son colorados, los cuales son utilizados como aliados y son los que tienen mayor representatividad y prestigio. Esta gente no se retiró del Congreso del PIT/CNT y contribuyó que el gremio fuera volcado hacia el Partido luego del conflicto de AFE.

- Luego de la Conferencia Nacional el P.C. quedó con grandes deudas económicas en el orden interno.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Barroso

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - [illegible] DIRECCION DE [illegible] S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - R. e I. - ARCHIVO

- ..2/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 30/12/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 850303

SECRETO

8600004

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
301110DIC85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION No. 587/RI/85

ASUNTO	:	M.L.N.
EVALUACION	:	B-3
ORIGEN	:	AG.86
TEXTO	:	

- Referente al M.L.N. se ha tomado conocimiento de la formación del "Frente Antidictatorial" el cual sería propuesto al Frente Amplio y al Partido Nacional.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
[firma] ...arrosa

Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – R.e.I. – República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB- DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - R. e I. - ARCHIVO

Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – DEPARTAMENTO I – Fecha de Entrada 02 ENE. 1986 – Pasa a [firma] – No. de Orden S..0005

Hoja 1/1

Archivo 28/3/86

Sello: SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – R. e I. – Fecha de Entrada – Fecha de Salida 30/12/85 – Pasa a DPTO I – Nº de Orden 850304

SECRETO

S..00005

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

30DIC985

[redacted] COMUNISTA URUGUAYO

- El 22/DIC se llevó a cabo la elección del nuevo Comité Central del Partido Comunista Uruguayo. La votación se realizó nombre por nombre, habiendo sido la mayoría de los candidatos electos por unanimidad.

El Comité Central confirmó en sus cargos de Secretario General y Secretario General Adjunto a Rodney ARISMENDI y a Jaime PEREZ respectivamente.

Por su parte, el nuevo [redacted] quedó conformado por: Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, José Luis MASSERA, Enrique RODRIGUEZ, Leopoldo BRUERA, Rosario PIETRARROIA, Eduardo VIERA, Pedro TOLEDO, León LEV, Ramón CABRERA, Alberto ALTESOR, Daniel BALDASARRI y Félix DIAZ, siendo suplentes Juan Angel TOLEDO, Geza STARI, Esteban VALENTI y Andrés TORIANI.

El **Secretariado** quedó conformado por Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, Leopoldo BRUERA, León LEV, Ramón CABRERA, Alberto ALTESOR, Félix DIAZ, Thelman BORGES y Esteban VALENTI.

Asimismo, fue designada [redacted], integrada por Alberto ALTESOR, Rita IBARBURU, Alcides LANZA y Jorge MAZZAROVICH.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- En declaraciones efectuadas al semanario Las Bases del 29/DIC, el dirigente tupamaro **Julio MARENALES**, con relación al poder popular expresó: tal vez este sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado, el haber planteado claramente la cuestión del poder. Entendimos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se echa a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El poder popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado.

Según lo establecido en la Convención, "el MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo en el proceso de reunificación de

la patria grande latinoamericana.

El Reglamento aprobado por la Convención contiene 39 artículos que incluyen desde la integración a los derechos y deberes de los miembros pasando por la organozación y los criterios de funcionamiento.

En materia de elección de autoridades fue electo un [illegible] [illegible] compuesto por 33 miembros y sus respectivo suplentes, habiendo sido electos por número de votos en el siguiente orden: Raúl SENDIC, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA, Jorge MANERA LLUVERAS, Julio MARENALES, Wáshington RODRIGUEZ BELETTI, Jorge ZABALZA, , Jorge BALMELLI, Walter GONZALEZ, Ismael BASINI, Juan ALMIRATTI, Andrés CULTELLI, Luis ROSADILLA, Jorge SELVES, Eduardo León DUTER, Nicolás ESTEVEZ, Roberto VILLANUEVA, Alba ANTUNEZ, Mario DE LEON, José MARTINEZ, Graciela JORGE, Violeta SETELICH, Arturo DUBRA, David CAMPORA, Pablo BLANCO, Daniel YARZABAL, Sonia MOSQUERA, Raúl GALLINARES, Alejandro BUSCARON, Diego ICARDO, Ember MARTINEZ, Samuel BLIXEN y Juan José DOMINGUEZ.

FRENTE AMPLIO

El 29/DIC se llevó a cabo en el Prado, una jornada que se extendió desde la mañana y que se cerró con un discurso del Presidente del F.A. Líber SEREGNI.

En la oportunidad el líder de la coalición anunció que el próximo Encuentro Nacional del F.A. se llevará a cabo el 19/ABR/86.-

opinión acerca de este
iento. Alba Mir, de
detalla algunos de los
os en su departamento
esta Conferencia. "Los
pasos dados fueron el
ar bien todas las agru-
donde se dieron discu-
fundas,primero, del in-
cional, y luego, del de-
al, acorde a la realidad
os allá. La Conferencia
marcando un avance; es
vez que participemos
stancia tan importante
nos las ganas de traba-
esto nos servirá para
arrollándonos y, a la
cer el Partido".
ar Carballo, secretario
ntal del Partido, ex-
ue con la presencia del
a Juventud, se realizan
areas con vistas a esta
ia y a su vez ésta mar-
o en la política nacio-
nuevas decisiones que
en la escena política
eberán tener en cuenta
. Esto lo comprueban
nciones de las delega-
sentes tanto de otros
acionales como las de
es"
las intervenciones del
ueron recibidas con
asmo y expectativa,
el crecimiento y ma-
Partido en todo el país.
todavía falta encarar
areas y desarrollarlas
r profundidad, la reali-
que un arduo trabajo
lizado por todos los
del Partido y de la

sario todavía para seguir profundizándolo.

Hizo referencia a que los pueblos del interior del país han



Sólo con un gobierno popular del Frente Amplio y otros posibles aliados pueden acabar con la miseria y con el hambre".

Puso énfasis en que la clase trabajadora del interior debe transformarse, que los trabajadores deben convertirse de clase en sí en clase para sí y sellar una alianza firme con el campesino trabajador. Por su parte mencionó que ya los trabajadores del interior han visto el camino, que ya "surgió la lucha". Pero que todavía hace falta: "que Montevideo ayude al interior, y que

[illegible] al combate; todo esto está referido al factor tiempo; es ahora que debemos avanzar, ahora, en crecimiento del Frente Amplio, ahora, en el crecimiento del movimiento obrero, del Partido, de Democracia Avanzada, de la UJC, es ahora que debemos echar las bases de la victoria".

Y terminó su exposición dirigida al futuro, al referirse a que "el año 1986 es el año decisivo, será el del crecimiento del Frente Amplio hacia la victoria".

PCU

Fue electo el Comité Central

El domingo 22 luego de escuchado el discurso de resumen de Rodney Arismendi, la Conferencia Nacional del PCU entró a la elección del Comité Central.

El tema fue introducido por una intervención de Jorge Mazzarovich, quien presentó los criterios que guiaron para conformar la nómina de los candidatos al Comité Central.

La nómina incluyó la reelección de los miembros designados en el XX Congreso, la incorporación de los dirigentes cooptados durante la lucha contra el fascismo, los militantes invitados a las reuniones del Comité Central durante el año 1985, más otros que comenzarán a actuar a partir de esta Conferencia Nacional.

Posteriormente se procedió a la votación, nombre por nombre, resultando que la inmensa mayoría de los candidatos fueron electos por unanimidad.

REUNION DEL NUEVO CC

De inmediato pasó a reunirse el nuevo Comité Central, que designó a **Rodney Arismendi como Secretario General, y a Jaime Pérez como Secretario General Adjunto**, el nuevo Comité Ejecutivo, y el Secretariado.

Posteriormente todos los miembros del nuevo Comité Central ocuparon el estrado, siendo ovacionados por los delegados. La emoción ganó a todos los presentes, mientras se escuchaba la Internacional.

Jorge Mazzarovich, secretario de organización del PCU, declaró clausuradas las sesiones de la Conferencia Nacional.

El Palacio Peñarol quedó en un silencio respetuoso, mientras la militancia comunista se dirigía a sus hogares, a los locales partidarios, a los barrios, a los Comité de Base del Frente Amplio para compartir la alegría de una larga jornada que quedará en las mejores páginas de la historia de nuestro pueblo.

EL NUEVO COMITE EJECUTIVO

Estará integrado por: Rodney Arismendi, Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich, José Luis Massera, Enrique Rodríguez, Leopoldo Bruera, Rosario Pietraroia, Eduardo Viera, Pedro Toledo, León Lev, Ramón Cabrera, Alberto Altesor, Daniel Baldassari y Félix Díaz. Como suplentes: Juan Angel Toledo, Geza Stari, Esteban Valenti, Thelman Borges, Aldo Lista y Andrés Toriani.

EL SECRETARIADO

El Secretariado del Partido Comunista quedó conformado por: Rodney Arismendi, Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich, Leopoldo Bruera, León Lev, Ramón Cabrera, Alberto Altesor, Félix Díaz, Thelman Borges y Esteban Valenti.

LA COMISION DE CONTROL

Estará presidida por Alberto Altesor, e integrada además por Rita Iberburu, Alcides Lanza y Jorge Mazzarovich.

CONVENCION DEL M.L.N.



A las cinco de la tarde la puerta del Teatro Astral se vio tapada de gente. Empezaba formalmente la tercera Convención del MLN. "Es la expresión cabal de la continuidad histórica del MLN", dijo Marenales en el informe al pueblo en el acto del jueves pasado. Participaron alrededor de 1200 tupamaros y la discusión fue intensa, los temas eran vastos y lógicamente no se abarcaron todos con la profundidad deseada, quedan muchos temas por profundizar, muchas definiciones por resolver.

Dijo Marenales: "hemos vivido un proceso de discusión libérrima, en donde cada compañero, ocupara el cargo que ocupara, pudo expresar libremente su pensamiento. Ello no es novedad, constituye una vocación de uruguayos y por lo tanto de tupamaros el pensar con la propia cabeza sin atarse a ningún esquema. Podrá alguien criticar nuestra Convención por cualquier motivo menos por falta de democracia interna."

El plenario del viernes no pasó de resolver formalidades imprescindibles para el funcionamiento de la Convención, reglamento convencional, mesa para presidirla, adhesiones y saludos y un discurso del Ñato Fernández Huidobro que abrió la sesión. Allí éste expresó entre otras cosas: "que quería hacer llegar el mensaje de los delegados nicaragüenses que visitaron Montevideo con motivo de la Conferencia del Partido Comunista y que le dijeron personalmente que el MLN contaba con la confianza estratégica del Frente Sandinista y que los compañeros del MLN podían contar con Nicaragua como su propia patria."

A las doce de la noche se levantó la sesión y el sábado a las ocho de la mañana empezaron a funcionar las distintas comisiones: Autocrítica, Estrategia, Planes y Programas, Reglamento y Candidaturas.

Largas sesiones, intentos de síntesis, valoraciones diferentes, mucho debate, nuevos intentos de sintetizar, algunas definiciones, temas a debatir y profundizar en el futuro, la última comisión finaliza a las cinco de la mañana.

Los integrantes de Reglamento se van directo de Cebollatía el Club Trouville. Allí comienza a las 9 de la mañana con el Himno Nacional la sesión plenaria final. Afuera la gente observa. Dos vecinos paseando sus respectivos perros dialogan en una esquina: "vio vecino, están todos los tupas ahí adentro."

Autocrítica es un tema clave. La discusión no pudo agotarse y se decidió seguirla, tomándose el tiempo que sea necesario. El informe sobre esto dice así: "Hemos cometido aciertos, hemos cometido muchos errores. Un ejemplo, haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada. Otro ejemplo: no habernos insertado profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales. Si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización."

En estrategia se reafirmó la definición de los tupamaros de militar legalmente. Pero alertan que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunidad y si desatan la violencia será necesaria la unidad del pueblo, blancos, colorados y frenteamplistas para luchar hasta las últimas consecuencias. "Que ni las batallas electorales ni las peleas políticas por otros motivos sean suficientes para dividir ese gran frente antidictatorial al que hemos denominado frente grande." informó Marenales.

Planes y programa fueron temas que se resolvieron sin mayores problemas. Se estableció un programa final y otro inmediato. Se recalcó de este último la lucha por la tierra, la estatización de la banca y el comercio exterior y en el no pago de la deuda externa y sus intereses.

Otro tema que mereció importancia fue el del poder popular, sobre él se refirió el informe al pueblo: "tal vez ése sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado, el haber planteado claramente la cuestión del poder. Entendimos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se echa a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El poder popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado".

El cuarto tema de la Convención fue el de reglamento de la organización. A través de éste se definieron cosas nuevas para el MLN, como la formación del comité central de 33 miembros para la dirección de la organización.

Es interesante el artículo uno de ese reglamento que dice así: "El MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo en el proceso de reunificación de la patria grande latinoamericana. El MLN no responde a individuos ni a grupos de individuos sino a los intereses generales de la clase obrera." Ese artículo tan sencillo aparentemente, llevó siete horas de discusión en la comisión respectiva para su aprobación final.

El reglamento contiene 39 artículos que incluyen desde la integración a los derechos y deberes de los miembros, pasando por la organización y los criterios de funcionamiento.

El último punto tratado por la Convención fue el de la elección de las autoridades. Desde hacía un mes circulaba la lista de candidatos al comité central, propuestos por militantes individuales, grupos de base o la dirección provisoria. La lista final aglutinaba 165 nombres de los cuales se votaron 33 como máximo. La elección empezó en plena Convención a las dos de la tarde y se hizo por voto secreto, y el resultado se supo a las cinco de la mañana, mal funcionamiento de una computadora mediante. Los que resultaron elegidos por número de votos en el siguiente orden fueron: Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Bassini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

Un comité central que según palabras de Fernández Huidobro cuenta entre sus miembros con 412 años de cárcel, más de cuatro siglos de cárcel.

La elección cerró la tercera Convención Nacional del MLN y los tupamaros se retiraron del Club Trouville, a preparar la pegatina de esa noche para el acto del jueves, al salir uno de los congresales comenta: "la cosa recién empieza".

Alfredo García

OPONE UN GRAN ENCUENTRO PARA EL 19 DE ABRIL

Seregni: "no me canso de decirlo, la gran tarea del Frente Amplio sigue siendo la de afirmar la democracia

La prioridad en el nuevo año debe ser la solución de los problemas reales del país para permitir su reactivación, en opinión del general Líber Seregni. En entrevista exclusiva con AQUI, Seregni analizó extensamente las alternativas del año que pasó, las perspectivas nacionales para 1986, la situación del gobierno y la oposición, la realidad interna del Frente Amplio y otros temas de particular interés.

por Pedro Silva y Alfonso Lessa

—General Seregni ¿qué cabría esperar de 1986?

—La solución de los problemas reales del país. La solución en uno de los problemas. Y el gran problema del Uruguay es la crisis económica, la paralización de su economía. Con ello queremos decir que, el gran desafío, es la reactivación. Que honestamente la vemos como muy difícil de abordar porque, el entorno internacional no es favorable al Uruguay. El mundo industrializado no ha superado la recesión de su economía y todo indica que continuará, durante 1986, la aplicación de medidas proteccionistas de parte de nuestros clásicos mercados compradores. Sumado a ello, los subsidios que aplican a muchos productos que compiten con los nuestros. Es decir: en un entorno internacional desfavorable, y en un sector interno para el cual, los instrumentos con que contamos son singularmente anémicos, débiles, insuficientes, la situación se vuelve difícil. Porque ni la Corporación para el Desarrollo ni la ley de refinanciamiento del endeudamiento interno son herramientas eficaces —como nosotros queríamos— para promover el renacimiento de nuestra economía. Vamos a tener que discutir y modificar esos instrumentos legales durante 1986. Yo tenía la sensación, más lo sabíamos, que el refinanciamiento interno, tal como fue aprobado, no alcanzaba. Pero hace unos días en Tacuarembó y volví asombrado con un dato recogido a través de múltiples contactos: a nivel de medianos productores no alcanzarían a tres por ciento aquellos que podrían acogerse a la ley de refinanciamiento. Para mí es asombroso.

Creo que la gran tarea de 1986 es buscar las formas para reactivar realmente al país. Y eso solamente lo podremos hacer a través de un diálogo que sea diálogo verdadero. Muchas veces hemos insistido que el diálogo tiene que ser fecundo, tiene que ser intercambio de ideas y aportes. Que los distintos interlocutores tomen de unos y de otros los aspectos positivos para encontrar un camino consensual . . . los mejores caminos de salida . . .

—Pero ¿se pueden esperar cambios con la actual política económica imperante?

—Hemos repetido muchas veces que los hechos son porfiados. Los hechos están indicando y cada vez lo indicarán con más claridad— que la continuidad de esta política económica agudiza los problemas del país si se siguen aferrando a ella, en lugar de resolverlos. Los hechos lo demuestran: en 1985 el Producto Bruto Interno no solamente no aumentó sino que descendió. La tasa de desempleo no se mejoró en forma sustancial. El gobierno dice que se aumentó el poder adquisitivo de los salarios, pero, más allá del manejo de fórmulas y conceptos económicos, la gran pregunta hay que formulársela al comercio: ¿aumentó el consumo de la población? No sólo no aumentó el consumo sino que los índices son de descenso del consumo alimentario, de la vestimenta. Esa es la realidad. Y eso es, justamente, lo que tenemos que superar.

—Usted recién decía de la necesidad de un diálogo. En 1985 hubo varios intentos. ¿Por qué cree que finalmente se cortó la búsqueda de ese diálogo?

—El diálogo lo cortó el gobierno unilateralmente aduciendo argumentos erróneos, equivocados. Dijo que se intentaba desconocer la autoridad del gobierno o que se intentaba cogobernar. Y no era ello lo que se buscaba ni nada por el estilo. Era la búsqueda de la concertación.

El primer concepto erróneo es creer que el partido de gobierno es el que marca la línea económica. No es así. Lo hemos dicho: es antidemocrático. En primer lugar, porque el partido de gobierno es la minoría mayor del país. Tampoco se buscaba, a través del diálogo, cogobernar o quitarle autoridad al Presidente de la República ni al Poder Ejecutivo. La búsqueda del diálogo, por el contrario, estaba basada en algo que todos hemos manifestado antes y después de las elecciones nacionales: la situación que vive el país es de una gravedad tan importante que solamente a través de la concertación podremos salir adelante. Y ¿cómo encontramos la concertación si no a través de un diálogo que sea un diálogo fecundo en el cual nos escuchemos unos a los otros? No oímos unos a otros sino escucharnos. Y a partir de ello elaborar entre todos las salidas que sirven al país.



—Lo que usted está señalando fue, también, una idea suya, casi do salió de presión en 1984, que se transformó en la Concertación Nacional Programática. Para el uruguayo común no puede existir un ejemplo de trabajo común tan evidente como la CONAPRO y, sin embargo, todo sigue igual hasta parece que las puertas se cierran . . .

—Lo cierto acá es que el gobierno no está cumpliendo con lo concertado. El trabajo de la CONAPRO, que asombró al mundo por la búsqueda común para salir de la dictadura, el gobierno no lo ha cumplido. Muchas veces me he preguntado: ¿qué es lo que nosotros pedimos? Pedimos, nada más, que el cumplimiento de lo concertado. Porque en la CONAPRO se había conformado una salida de emergencia para la situación que estábamos viviendo. Salida de emergencia que tiene que ser compartida, comprendida, participada por todos. Por todos los partidos políticos, por todas las fuerzas sociales porque necesita del aporte de todos. En la medida que el partido de gobierno se cierre a su convicción económica, la concertación se hace imposible.

—Volviendo al Frente Amplio. ¿Cuáles serían, para 1986, las tareas concretas?

—Aunque parezca un tanto general no me canso de decirlo: la gran tarea del Frente Amplio sigue siendo afirmar la democracia. Y para afirmar la democracia, es necesario que el Frente Amplio se convierta y sea realmente el gran pilar, el gran impulsor de la reactivación económica del país. Porque sólo por la vía de la reactivación económica vamos a poder alcanzar un orden de pacificación nacional. Una justicia social que lleve al país a esperar con cierta esperanza su futuro.

—¿Y habrá que superar algunas etapas internas, dentro del Frente Amplio? Porque parece que vivió primeramente una reafirmación frenteamplista y, luego, en 1985, una reafirmación de sus distintos componentes que pasa por la reestructura. ¿Cómo lo vive usted?

—Yo digo que nosotros, honestamente, tenemos que reconocer que, en el terreno interno durante 1985, no hemos resuelto algo que decidimos y que todos aceptamos: adecuar la organización del Frente Amplio a las circunstancias presentes y a la tarea que teníamos por delante. Todos estuvimos de acuerdo y, quizás, tomamos un camino equivocado: resolver este tema en una conversación entre partidos y grupos, la formación de una Comisión y no, en cambio, tratarlo como está en la esencia misma del Frente Amplio. Es decir: nosotros pregonamos una sociedad democrática, participativa, abierta. Y el Frente Amplio será eso en la medida que lo practique. Y que sea, sobre todo, transparente en sus procedimientos. Y que resolvamos entre todos los problemas. Por eso mismo, ayer, el Frente Amplio se reunió en El Prado, a cielo abierto, para festejar este primer año en democracia. Y para decir que no tenemos nada que ocultar. Para airear nuestros problemas y para airear y darle la verdadera magnitud al llamado problema de la reestructura. Abrir puertas y ventanas. Discutirlo entre todos. Y fijarnos, como lo hemos hecho, un término: un gran encuentro nacional el próximo 19 de abril. Vamos a tratar, y lo decimos con la reverencia que siempre nos merecen las fechas patrias, de "desembarcar" en el escenario político con toda esta estructura de fuerza nueva que es la que cambiará el país.

—¿Qué le deja el año que termina?

—Nos ha dejado cantidad de experiencias positivas: vivimos en democracia y en libertad. Estamos gozando de las libertades y ejercitando las instituciones democráticas. El saldo es positivo más allá de las carencias económicas. Y la reconquista, en el orden internacional, de la imagen de Uruguay. Y cuando se valora este año, yo no me canso de repetir que alcanzamos la democracia en un proceso a la uruguaya: sin una gota de sangre y sin presos políticos en las cárceles.

—¿Y qué expectativas se abren para la oposición, para un trabajo conjunto?

—Ahora estamos luchando con el presupuesto nacional. Veremos qué ocurre. En cuanto a las fuerzas políticas . . . ¿cómo vamos a actuar? Vamos a transitar ese camino. Nosotros, el Frente Amplio, seguimos empecinados en la búsqueda de la concertación y del diálogo. Y ello no significa debilidad ni transar con nadie. Buscaremos los mejores contactos, no para hacer oposición, sino para resolver los problemas del país. Y para ello no tenemos ningún tipo de reserva en unir nuestros votos y nuestros esfuerzos a todas aquellas fuerzas que quieran realmente resolver los problemas del país. •



El primer ministro de Italia, Giulio Andreotti visitó Montevideo en los días previos a la Navidad. El gobernante italiano firmó varios acuerdos de cooperación económica con el gobierno uruguayo, incluyendo un crédito de ayuda por 30 millones de dólares para la rehabilitación de pequeñas y medianas industrias. Andreotti llegó a Montevideo el domingo 22 al atardecer y fue recibido en el aeropuerto de Carrasco por autoridades nacionales (en la foto, el diputado Héctor Lescano, presidente del Partido Demócrata Cristiano, saluda al visitante, flanqueado por el canciller uruguayo Enrique Iglesias). El lunes 23 por la mañana fue recibido en un "desayuno de trabajo" por el presidente Julio María Sanguinetti en la residencia presidencial de la avenida Suárez. Esa misma tarde, tras 24 horas de permanencia en suelo uruguayo, partió para Roma.

S.I.FF.AA.

-Hoja 1 de 1 .-
-Copia Nro. 01 .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
ARCHIVO MONTEVIDEO .-
-200800/DIC./985.-
Z R 23

-PEDIDO DE INFORMACION Nro.50/D-2/985.-

SE CONTESTO POR MEMO (A) 45/86

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NESECITA LA INFORMACION:

Prioridad normal.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: A - 1.-

D-2/EM/E.E.I.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada: 02 ENE 1986
No. de Orden 8600007

B.-T E X T O :-Ampliando lo informado en mi P.E.I. Nro.106/D-2/985 se ha tomado conocimiento de las siguientes actividades desarrolladas por el [illegible]:

1.- Esta cooperativa médica ha apoyado en forma GRATUITA, mediante la presencia de un equipo de profesionales pertenecientes a la Institución y el préstamo de una ambulancia, a la realización de los siguientes actos:

a-Recepción del Vicepresidente de Nicaragua, Sergio RAMIREZ el 1ro. de marzo y el 9 de julio.-
b-Festejo del 65[illegible] aniversario del PARTIDO COMUNISTA, desarrollado en el [illegible] Municipal el 5 de noviembre.
c-Desarrollo del III Congreso del PIT-CNT, efectuado en el Palacio Peñarol el día 28 de noviembre.-

En el mes de octubre próximo pasado, dió ingreso directamente como Jefe de uno de los equipos de promotores al ciudadano Victor Hugo MONTES SILVERA, a quien le fue ofrecida una pequeña recepción por parte del personal, por haber sido "perseguido por la dictadura".-

Los antecedentes del mencionado ciudadano que obran en poder de esta Agencia son:
Victor Hugo MONTES SILVERA, Oriental, C.I. 1.095.116-8
Fecha de nacimiento:-26 de Febrero de 1947.-
Casado con Teresita Lilián DE LEON SARGUES.-
3/12/974:-Requerido Nro. 1018 por el S.I.D. por sabérsele vinculado junto con su esposa Teresita Lilián DE LEON SARGUES, al MLN-T y al Ejército de Estudiantes.-
-Se tiene conocimiento que durante su exilio vivió en la República Argentina.-
-Se adjunta la fotocopia de la nómina completa del personal, (nombres, documentos y domicilio) perteneciente al SERVICIO DE EMERGENCIA MEDICO MOVIL.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ... DIRECCION
FECHA: 02-01-86
PARA A: I
S. SALIDA: 0012

261600 dic
MDE 4374
Ver Memo (A) D 045/86
3/I/86 011.

III.-INFORMACION SOLICITADA:-Toda información que se posea referente a las personas que figuran en la mencionada relación adjunta.-

IV.-ACCION TOMADA:-La confección del presente Pedido de Información.-

V.-DISTRIBUCION :-ORIGINAL-00...........C.G.E.-
Ejemplar-01...........S.I.FF.AA.-
Ejemplar-02...........D-2/E.M./D.E.I.-
Ejem..//

Asunto 03/III/86
6/2/86 DPTO. I Proc. ME
20/03/86 (Wany)

001/8 8600007

//..plan-03.............Archivo Aytía. 2do.Cte.D.E.I.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS.-

HH/rcr.-

002

DEP. I 6-2-86 PROCESADO HC

8600007

BALART BRECCIA, María Cristina 17787 C.I. 962.210 +
Ramón Marquez 3407

BARREIRA OLASCUAGA, Leopoldo 15375 C.I. 2.764.[illegible]7-6 +
Neyra 3703 bis

BENTANCOURT BORCHE, Solveig 19100 C.I. 782.137 +
Aceguá 47[illegible]

BRAZZUNA RAMOS, Héctor Agustín 24688 C.I. 1.338.450 +
Juan Campistéguy 2795

CAMACHO MORABITO, María del Carmen C.I. 1.883.824 +
Velsen 4469 ap.401

CAMPOS PIERRI, Néstor César C.I. 42.867 (Salto) +
Artigas 1031, Salto.-

CASTRO ALARCON, Claudio 20314 C.I. 1.302.675 +
18 de Julio 2044 ap.301

CAVAGNARO OBEZ, María Cristina 26273 C.I. 1.166.294 DM
Calle 2-2611 C.Felipe Cardozo y
Cno. Carrasco.-

D'ANDREA ROSTAN, Julio Enrique 27[illegible] C.I. 1.672.890-9 +
18 de Diciembre 1646

DE LEONI MARMO, Francisco J. 17[illegible] C.I. 1.568.439-0 +
Gallinal 909.- Florida.

DINI OLIVERA, Arturo C.I. 1.[illegible].712-0 +
Juan Jackson 885

//

sistema de emergencia médico móvil

FERRO CLERICO, Olga Enerina C.I. 939.304 +
Cebollatí 1737

GARAY CARABALLO, Ricardo Alberto C.I. 949.725 +
Santa Lucía 4332 ap.2

GAJER WENGUERSKI, Mauricio 153315 177557 C.I. 536.029 +
G.Pereyra 3255.-

GARCIA GIMENEZ DE ARECHAGA, Jaime C.I. 1.170.887 DM
Guayaquí 3306 ap.702 FX

GNAZZO MARENGO, Rooselvelt Jorge C.I. 935.503 +
Velsen 4469 ap.301

GONZALEZ TORRES, Mabel Palinay 73565 C.I. 822.219-7 DM
Rafael Pastoriza 1451 ap.302

GRASSES IBARRA, Hugo Ricardo C.I. 962.723 +
18 de Julio 2277

LYCHENHEIN BARRIOLA, Elizabeth C.I. 1.144.155-8 +
Miguelete 1858 ap.8

MARTINEZ ELIZALDE, María Cristina C.I. 1.111. 10 DM
Agraciada 2089 Block G. Ap. 114 FX

PEREZ GA[illegible], Ruben Walter FX C.I. 1.310.546-7 [illegible]
Santiago Figueredo 3693 ap.2

PEREZ GONZALEZ, Walter Guillermo C.I. 1.311.073-3 +
Miguelete 1858 ap.8

PEYROULOU CAGNONE, Alfredo C.I. 1.080.991 +
Dr. Carlos Nery 3[illegible]8

PINTOS RICCETTO, Alvaro C.I. 1.073.661 +
Av.Brasil 2697 ap.6 B

PREGO MABERINO, Fernando 121392 C.I. 997.543 +
Parra del Riego 1016

REBUFFO TUNESSE, Nilda C.I. 1.734.419 +
Velsen 4469 ap.501

REYES GRANDAL, María Socorro C.I. 1.024.031 +
Joaquín Núñez 2779 ap.102

ROSTON BUIDID, Ramón C.I. 1.750.688 +
Roosevelt y Chiosi-Ed. Bora-Bora
(Maldonado)

SCARTACCINI LARGHERO, María Cristina 136697 C.I. 937.648-6 +
Rivera 2912 ap.202

TAMBORINDEGUY GONZALEZ, Luis Héctor 144409 C.I. 1.883.824 +
Velsen 4469 ap.401

004 11

sistema de emergencia médico móvil

	TORRES PAIVA, Guido Ernesto Br.España 2434	C.I.	992.060-5 +
	VARELA BASOVICH, Mariana 149760 W Arrascaeta 1460 ap.702	C.I.	1.034.447-2 +
	VESPERONI ROMERO, Héctor 51709 704 Paysandú 1379 ap.502	C.I.	822.683-6 +
	VIDAL ECHEBEST, Jorge Rodolfo 152047 W Ma. Espínola 1592 ap.107	C.I.	1.032.705 +
	VIÑUELA OLANO, Enrique Pedro W 21 de setiembre 2458	C.I.	1.864.055 +
	VOELMER ACOSTA, Ricardo 154354 W Velsen 4469 ap.501	C.I.	1.734.420 DM
	WARD PIERRI, Elena Esther 154619 W 21 de Setiembre 2620 ap.2	C.I.	1.166.152-0 +
	ZUASNABAR PAVESIO, Julio 212096 21 de Setiembre 2934 p.5	C.I.	1.114.015 +
	ZUANABAR PAVESIO, Jorge Juan Benito Blanco 1174 ap.302	C.I.	1.113.[illegible]3-3 +
C) PERSONAL:	ABALOS NUÑEZ, Sara María Av.Sarmiento 2414 ap.502	C.I.	505.398 +
	ABETE MARTINEZ, Carlos N. Juan Paullier 1474 ap.20	C.I.	976.062-5 +
	ACUÑA AGUIRRE, Edward Luis D. A.Larrañaga 4229	C.I.	1.444.873 +
	AGUERRE CABRERA, Jorge Eduardo Manuel Quintela 3166 ap.204	C.I.	1.777.033-9 +
	AGUERRE CABRERA, Silvia José Leguizamón 3053	C.I.	1.474.980 +
	ANIEL DIAZ, Daniel Hugo Enrique García Peña 3044	C.I.	1.433.140 +
	BALBIANI, Carlos Jacinto Vera 3566	C.I.	1.769.546 +
	BALBUENA MACEDONIO, Ramón Cpe. Cardozo y calle 2 casa 2608 E.	C.I.	1.176.934.-2 +
	CASSANELLO VIERA, María del Carmen Centenario 3228 Block 10 Pas.510 ap. 30[illegible]	C.I.	1.507.081-6 +
	DE LEON, Juan C. Ruta 8 Km. 23.500	C.I.	1.533.481 DM

sistema de emergencia médico móvil

ESTEVEZ BRUZZONE, Nelson Br.Batlle y Ordoñez 3866	C.I.	1.157.516-3
PELARTIGAS, Humberto Ombú 3141 ap.2	C.I.	1.374.972
FERREIRA REBOLEDO, Stella M. 61108 Cantera C. Rocha Sauce (Canelones)	C.I.	1.490.230-9
GANCIO ORDEIX, Olga Chaná 1954	C.I.	3.041.379-0
GANIO DE LA BARRERA, Mónica Fco. Muñoz 3223 ap.4	C.I.	1.387.757
HERNANDEZ HERNANDEZ, María Haydee Belgrano 3036	C.I.	895.229
LEAL DE LA ROSA, Baldomiro J.J. de Aréchaga 3214 ap.1	C.I.	1.246.714
MARRERO BERMUDEZ, Tomasa J.B. y Ordoñez 2335 ap.3	C.I.	2.972.771-8
MARTINEZ [illegible], Alfredo Mario Aispurúa 2[illegible]51	C.I.	[illegible]28.984
MARTINEZ NOVOA, Sergio Rolando J. de Dios Peza 2137	C.I.	1.257.728
MAZZA LACERDA, Alice	C.I.	1.204.687-4
MEDINA SIL[illegible], María Celeste Nicaragua 2218	C.I.	1.178.145
MEDINA BARRERA, Miguel Angel 97694 97719 Andrés Latorre	C.I.	1.526.219-4
MONFORT ZIÑOLA, Jorge Luis Jose Belloni 4917 ap.1	C.I.	1.451.422
MOSQUERA RIVERA, María E. 96132 Vitruvio 3720	C.I.	1.655.985-1
MORAN OCAMPO, Otto Sayago 1494	C.I.	588.500-5
NARI YORIO, Laura Solano García 2620	C.I.	1.798.110-8
NUÑEZ RODRIGUEZ, Joaquin Pedro 174180 Sagitario 6776	C.I.	2.588.266-7
VIDAL HCINZMANN, Alfredo Ricardo Calle 3- 876 ap.313	C.I.	1.475.334
OLIVERA MUSLERA, Mirian Graciela G.Villegas 4605 ap.3	C.I.	1.408.602

sistema de emergencia medico móvil

PAZ LOPEZ, Carlos H. Tobatí 1733	C.I.	1.933.331-1 +
PELAEZ SOCA, Elizabeth Monica Urlich 3889	C.I.	1.592.214-6 +
PEREIRA SUAREZ, Julia Lourdes Edo. Acevedo 1367	C.I.	3.284.034-9 +
PONTE LAGRECA, Miguel A. Chaná 1850	C.I.	1.037.959 +
RODRIGUEZ DEMITA, Nancy Catalina Mac Eachen 1511	C.I.	1.123.183-0 +
RODRIGUEZ RAMOS, Roberto Leguizamón 3798	C.I.	1.323.538 +
RODRIGUEZ BATISTA, Nery O. 129720 Calle 3876 ap.313	C.I.	1.475.334 DH
SILVA LABORDE, Juan M. Gral. Hornos 4896	C.I.	786.696 +
SMILJANICH GONZALEZ, Julio César 190721 J.J.Castro 2394	C.I.	1.28[illegible] 346 +
VITABAR [illegible]RA, Walter Héctor M.Moreno [illegible] a[illegible]	C.I.	1.084.662 —
TRUSICH RODINO, Esteban Verdi 4572 ap.8	C.I.	591.690-3
SIMANITYZ ESCUADRO, Luis Ayacucho 3214	C.I.	1.309.476-9 +
PEREZ PO[illegible], Fernando Cap.Florencio 407[illegible]	C.I.	1.728.728-3 +
PEREZ GAETA, Hugo Adrian Medina 168 ap.1	C.I.	1.451.761-1 +
MASTROIANI CAPRIO, Julio Grito de Gloria 1420	C.I.	522.212 +
MARQUEZ FERNANDEZ, Carlos Pte. Oribe 1[illegible]	C.I.	1.063.661 DH
LOPEZ FERREIRA, Martha M. Velsen 4428 ap.2	C.I.	1.179.101 +
LOPEZ FERREIRA, Jorge 89300 Calle 30- 2109	C.I.	1.212.616 +
IHLENFELD HERRERA, Juan A. Maldonado 793 ap.001	C.I.	2.777.308-8 +
FRANCO PIÑON, Antonio D.Blanca 2475 ap.10	C.I.	939.043 +

sistema
de emergencia
médico
móvil

BISTOLFI ARNAL, Hugo A. C.I. 1.508.919-4
J.J. Aguiar 3992 ap.1 bis

VESPERONI ROMERO, Arnaldo Heber C.I. 822.682-0
Colonia 2277 ap.104

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.,

Lohengrin Alamilla
Administrador

8600007

008/8

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
220730/Dic/985.-
A C - 15.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/D-2/985.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente del Bn.Ing.Cbte.No.1.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia de un folleto titulado "CAUSA", el mismo fue introducido por debajo de la puerta del domicilio de un Personal Subalterno de una Unidad Dependiente de este Comando Divisionario el día 15 de los corrientes entre la hora 0700 y 0800.-

El mencionado folleto estaría editado por la Iglesia de la Unificación fundada por el Reverendo SUN MYUNG MOON.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BERROIS.-

-ha-

Archivo 02/ene/86 FB

261600DIC

SIDE 4373

01/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
02 ENE 1986
Registro Archivo
No. de orden 500008

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ... DIFUSION
FECHA: 02-01-86
PARA A: AN
R. SALIDA: 0011

500008

CAUSA

IDEAS PARA UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA

En opinión de CAUSA, una cosa es por demás evidente:en nuestros días son enormes las dificultades con que se enfrentan los hombres, las naciones y el mundo entero. Los graves problemas del mundo contemporáneo amenazan la supervivencia misma de la humanidad. Encontrar soluciones a estos desafíos es la tarea de cada persona de buena conciencia. CAUSA aspira a asumir un compromiso concreto para ayudar a solucionar los problemas más difíciles de la sociedad y del hombre moderno.

La injusticia, la corrupción, el conflicto, la confusión, la división en la familia y la falta de dirección en la vida son manifestaciones de la crisis en la que se encuentra la humanidad.

Por un lado, la falta de ética dentro de la sociedad capitalista ha permitido el crecimiento de las desigualdades sociales entre personas y naciones. El egoísmo social ha prevalecido y con él la ley del más fuerte. Esa falta de ética se extiende no sólo en el plano de la economía sino en otros planos donde el abuso de la libertad y del poder trae consigo la destrucción de las bases mismas de la democracia. La democracia necesita, para su buen funcionamiento, de una sólida ética y conciencia de los ciudadanos a todo nivel. Por no existir estas premisas, la democracia se puede convertir -al contrario de su verdadero propósito- en un campo de confrontación de propósitos e intereses pro..os, llevándola al borde del caos. La democracia debe tener ciudadanos que vivan altruísticamente por el bien de la nación, evitando la corrupción y el abuso de poder.

Otro de los problemas más serios son las tendencias que han puesto al hombre como la medida absoluta de todo, olvidando la existencia de valores superiores y absolutos que previenen de la existencia de Dios. Cuando el hombre se ubica como el centro exclusivo del universo, olvidando a su Creador y el propósito para que fue creado, trae consigo la explotación y el abuso entre hermanos, las luchas y los enfrentamientos. El énfasis extremo en estas posiciones ha traído aparejado el crecimiento de la inmoralidad, la droga y la destrucción de la familia. Así vemos aumentar cada día la confusión y el caos.

Por último, el vacío que ha existido hasta hoy para

Neiro 28/ene/86

resolver estos problemas, ha permitido el surgimiento y expansión del comunismo. La amenaza del marxismo-leninismo dejó de ser un mero hecho anecdótico. El comunismo durante este siglo ha conquistado por la fuerza al 39% de la población mundial y el 42% del territorio del globo. Vemos que las ideas del marxismo-leninismo, pese a ser falsas y anticientíficas, siguen motivando la conciencia de jóvenes, intelectuales, obreros y otras capas de la sociedad en su búsqueda para un mundo mejor.

Sin embargo, en la misma forma que hoy podemos ver que en la sociedad capitalista las injusticias no podrán ser resueltas sobre bases que carecen de una ética altruista, podemos ver también el resultado de la aplicación del comunismo en el mundo. Los 150 millones de personas asesinadas en la URSS, China, Camboya, Vietnam, Europa Oriental, Africa, Afganistán, Cuba, Nicaragua y otros países muestran el dolor y sufrimiento que trajo consigo el "paraíso marxista".

La historia del comunismo es una historia de promesas quebradas. Cada una de sus promesas trajo consigo por el contrario la negación de la misma. Suplantó a Dios por el poder omnipotente del Estado, la libertad por el totalitarismo, la injusticia social por mayor injusticia y por una forma absoluta de imperialismo. CAUSA cree necesario señalar que dichos resultados no son consecuencia de una mala aplicación de las teorías comunistas, sino que se deben a la falsedad de sus teorías. La idealización del resentimiento y el odio, la lucha violenta y la negación de Dios y de los valores espirituales, quitan al comunismo toda posibilidad de llegar a otro fin que no sea el de construir un "infierno".

CAUSA quiere, pues, proponer una nueva visión ideológica para lograr a partir de un renacimiento espiritual y ético de los hombres una renovación social que fortalezca las raíces de la democracia y sea un camino para la resolución de los problemas sociales de la humanidad. El solo hecho de lograr lo anterior traerá la derrota y la superación de la amenaza comunista.

Es por eso que CAUSA está promoviendo una nueva perspectiva ideológica, basada en valores y principios universales que han sido la base de nuestra civilización occidental y de otras culturas en el mundo. Estas ideas aportan las bases para un despertar espiritual y de conciencia en

los hombres que conlleve a un cambio social, pacífico en el campo de la libertad, hacia la unidad y una paz duradera entre naciones y razas.

Las ideas de CAUSA promueven el fortalecimiento de la democracia, en cuyo ámbito se puede realizar un cambio auténtico. Ese fortalecimiento apunta a la conciencia de los ciudadanos, promoviendo mayor responsabilidad, unidad y ética, inspirando una entrega desinteresada por el bien de sus familias, la sociedad y la nación.

Los principales puntos de la perspectiva de CAUSA son:

* la existencia de un Dios común a todos, por encima de las diferencias religiosas;
* valores éticos fundamentales que deben regir nuestra vida, como son la verdad y el amor;
* la responsabilidad del individuo en la realización de una sociedad mejor;
* la importancia de fortalecer y unir a la familia, como base de la sociedad y escuela de relaciones humanas;
* la cooperación y la armonía, bajo un propósito común como única forma de lograr el progreso.

Estos valores y principios sirven por su amplitud como fundamento para la unidad de hombres y organizaciones de diferentes creencias religiosas, opiniones políticas, edades y posiciones sociales para actuar en conjunto en un ambiente de respeto hacia todos.

CAUSA, en su tarea educativa, presenta distintas charlas y conferencias que demuestran la importancia de estos principios y la falsedad del planteamiento marxista-leninista. En base a argumentos lógicos y científicos, CAUSA centra gran parte de su tarea a nivel educativo para ciudadanos de todos los campos de la sociedad.

Cuando vemos las acechanzas del futuro, entre las que sobresalen el hambre, la guerra y el avance constante del comunismo, sentimos la necesidad de actuar. CAUSA está proponiendo un camino hacia la realización de las mejores metas a que los hombres de conciencia aspiran: fortalecer la democracia, mejorar la ética social, unir y fortalecer la familia, solucionar los problemas sociales y derrotar para siempre la amenaza totalitaria. CAUSA cree que el cumplimiento de estos objetivos sólo puede provenir de una revolución diferente, pacífica e interna, que desde cada

hombre se extienda inexorablemente a todos los ámbitos de la sociedad.

Mientras que otros han propuesto cambios solamente a nivel del sistema, CAUSA reconoce y enfatiza la importancia del cambio interno que ocurre dentro de cada persona. Hombres más justos siempre efectuarán cambios positivos dentro de la sociedad.

CAUSA hace un llamamiento para que todos quienes sostenemos estos principios -la inmensa mayoría de nuestro país- asumamos nuestra responsabilidad y actuemos. Hasta ahora, los problemas a los que nos vemos enfrentados, no han tenido solución únicamente por la debilidad que demostramos al defender nuestras creencias y vivir acorde con ellas, cambiando así nuestro mundo. Tenemos la convicción de que estas ideas pueden lograr que la historia del futuro cuente que el amor de los ciudadanos por su nación fue tan alto que evitó que ésta cayera en un abismo de odio, como el que ideologías como el comunismo promueven.

Por más información, comunicarse al Tel. 90 08 02 y P.R. 1751178-9 (Correo Central).

CAUSA es una organización apolítica, sin fines de lucro, de carácter educativo y social. CAUSA forma parte del Movimiento de Unificación, que abarca más de 200 organizaciones y que trabaja en todos los campos de la sociedad y actúa en 130 países, agrupando a millones de personas de todas las creencias, razas y posiciones sociales. El fundador del Movimiento de Unificación y de CAUSA es el Reverendo Sun Myung Moon.-

90

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
242130/DIC/985.-
A C - 18.=

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.18/D-2/985.-

I.-**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando.-

III.-**T E X T O :**

-El día 20/Dic/85 aproximadamente a la hora 1600, en momento que el Sdo.1a.Oscar Eduardo DE MEDINA se encontraba solo, descansando en el domicilio de su hermano el Sdo.1a.Miguel DE MEDINA, ambos pertenecientes al Cuartel General de este Comando, personas desconocidas penetraron a la vivienda // mencionada ubicada en Cno. La Boyada No.4658, hurtando // objetos varios, dentro de los cuales la billetera del Sdo.1a. Oscar DE MEDINA, la cual contenía N$ 3.000,00 y sus documentos (Carné Militar y Cédula de Identidad).-

-Que al constatar el hecho, el mencionado Soldado dió cuenta de lo sucedido a la Seccional 24 de Policía y a su respectiva Unidad, a los efectos de hacer las comunicaciones pertinentes del caso.-

-El día 22 de los corrientes se hizo presente en la referida Unidad la Sra.Raquel PANKIUVICH, haciendo entrega de la // billetera con los documentos extraviados, sin el dinero y comunica que lo había encontrado en un terreno baldío adyacente a dicha finca.=

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.=

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL-00	C. G. E.-
Ejemplar-01	S.I.FF.AA.-
Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

CARLOS L. BEROIS .=

S600009

F (30)

SECRETO

SIFFAA

ARCHIVO

Hoja 1 de 1.- 13
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO
260900/DIC/985.-
AC - 19.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 19/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.- T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el Conjunto Musical MARACAIBO ha producido la grabación de un cassete, en el cual una de las canciones hace alusión a la maestra Sediciosa Elena -/ QUINTEROS presuntamente desaparecida.-

Como integrantes del mencionado Conjunto se encuentran: Sdo.1a. Sergio SANTOS perteneciente al Comando de la A.D.I.; los Cabos 1a. Javier FERNANDEZ y Artigas LEAL del S.B.M.E. y el Sgto.(R) Neldo MOSERA el cual prestó servicios en la -/ Banda de la E.M. luego pasa a la B.I.1, donde pasa a retiro. Posteriormente ingresó a la Banda de la Escuela Nacional - de Policía donde actualmente presta servicios.-

El mencionado cassete fué comprado por un integrante de - mencionado Comando en un comercio del Paso Molino, según - manifestaciones del mismo el valor sería de N$ 700.00, -/ pero al citado se lo vendieron rebajado a N$ 500.00.-

La Empresa SONDOR la cual realiza la grabación le exigiría al Conjunto N$ 40.000.00 por la grabación de 500 cassetes como mínimo.-

Fué comunicado al Director del S.B.M.E. de los hechos ocurridos.-

Compulsados los Archivos de este Comando, se registra:

Sdo.1a. Sergio SANTOS.

Trompetista.-

Edad 33 años (25.1.52).-

Toca en MARACAIBO, desde Diciembre de 1982.-

Trabaja en Canal 12 - Show del Mediodía.-
- Cacho Bochinche.-

Estudiante de Derecho, desde 1976, 4to. año, en la actualidad dejó temporariamente.-

SERVICIOS MILITARES 001/3

Banda de la F.A.U.	01.1.972.- 30.9.975.-
Banda de la E.M.	01.10.975.- 30.9.976.-
Banda de la A.N.	01.5.79.- 30.9.981.-

179120 BXX 17919 BXX 179119 BXX 179122 BXX

Nego 28/ENE/86

..///

Firmó Contrato 01.[illegible].984.-
30.[illegible].86.-

Este Comando Divisionario no ha tomado medidas parciales con el mencionado Personal Subalterno a la espera de una acción conjunta con los restantes integrantes de dicho Conjunto.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y comunicado personalmente al Dpto.II/E.M.E.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	-	C.C.E.
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.
2	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.

El Comandante de la División de Ejército I.-

[illegible]

CARLOS L. [illegible]IS.-

-agv-

8600010

002

Archo.
28/ENE/86



003/ 8600010

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 02
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
262205/Dic/985.-
A C - 21.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.21/D-2/985.-

13/01/86 DPTO: I PROC. (24)

I.-EVALUACION: B - 3.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la A.D.I.-

III.-T E X T O:

El día 14/Dic/985 a las 18.00 horas se realizó el acto de clausura de cursos en la Escuela No.141(turno matutino) y No.232(turno vespertino), ubicada en la calle Uruguay a la altura del Km.23.200 de Avenida Italia. Durante el transcurso del mismo hizo uso de la palabra quién sería Inspectora Departamental Señora Carmen FERNANDEZ.Dicha parte oratoria, mas que palabras correspondiente a finalización del año electivo,habrían sido palabras con un contenido de carácter político.-
El Director de dicha Escuela se trataría del Señor Nelson DOTTA.-
Asimismo,las canciones que fueron ensayadas por los niños de la mencionada Escuela, tienen también cierto contenido político ya que los autores de las mismas son Los Olimareños y Mercedes SOSA.-

COMPULSADOS LOS ARCHIVOS DE ESTE COMANDO SE REGISTRAN:

FERNANDEZ, Carmen.-
ANOTACIONES: Afiliada a la U.J.C.,desde el 19/08/968 con el Nro.05.525.-

DOTTA GIRIBALDI, Nelson Oscar.-
DOCUMENTO: C.I.No.1.[illegible].540.-
FECHA/NAC/EDAD: 20/11/947.-
OCUPACION: Estudiante Magisterio.-
DOMICILIO: Calle Rimac No.1519.-
ANOTACIONES: Según Of.No.128/AR del DMR2:13/5/969: Estudiante de filiación comunista que responde a la U.J.C.,sindicado como activista.-Es detenido en la fecha por Orden del Comando en el Marco de las M.P.S.-
NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	Avtía.2do.Cte.D.E.I.-

ASUNTO DPTO. I P. 781

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha.-

S.I.FF.AA. SECRETARIA DE LA DIRECCION FECHA: 02-1-86 PASA A: R. SALIDA: 0002

1/1

02 ENE. 1986 No. de orden 600011

600011

S E

Copia No. 1
D.L.I.-
División 2/E.M.-
Montevideo.-
24-1000 Dic.85.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.107/D-2/985.-

I EVALUACION: A- 1

II RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III T E X T O: Se ha tomado conocimiento que la MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY (MIDU), mantiene un estrecho vínculo, con la coalisión de izquierdas Frente Amplio, y más precisamente con el PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.
Ello se ve reflejado, en que la mayoría de los médicos que trabajan en esta Institución, poseen antecedentes de estar afiliados al P.C.U., o ser de reconocida militancia izquierdista, a saber:

N O M B R E S	O B S E R V A C I O N E S
Dr. Jaime GUZMAN RAFF	Se detectó la presencia del causante en la Secc. 12-19 de la C.J.C. en Porongos-2412, con películas para pasar en ese comité el 23-5-85. Aytia. Dpto.C.D.E.I.-
Dr. Carlos GOMEZ HALDO	Integró el MIM (Movimiento de Independientes de Montevideo) dentro del Frente Amplio.-
Dr. Roberto ABDALLAHAL	Integró lista "Carlos M. Fosalba" de tendencia Izquierdista. Presidente del S.M.U.
Dr. Jo[illegible] YUSIM [illegible]MAN	Es conocida su filiación izquierdista.-
Dr. Art[illegible] [illegible]ZIN KRANTZ	Es conocida su filiación izquierdista.-
Dr. Jaime KALECHSTEJN G[illegible]	Afiliado No. 25.550 al P.C.U.
Dr. Salomón CIZIN KRANTZ	Es conocida su filiación izquierdista.-
Dr. Simón LEIBOVICI BRAUNSTEIN	Docente de la Facultad de Medicina. Es conocida su filiación izquierdista.-
Dra.Cely Eusebia C[illegible]DRES VERGARA	14-6-77 Det. por Operación Morgan y Lib. el 17-7-77.-
Dr. Juan J. RUBINSTEIN HOCHBERG	Es conocida su filiación izquierdista.-
Dr. Juan José C[illegible]MAECHEA DE LEON	Afiliado S/N al P.C.U. e integrante del C.C. Presidente de la Comisión Nacional de Finanzas del P.C.U.-
Dr. Federico GILARDONI CHIURRAN	Es conocida su filiación izquierdista.-
Dr. Naver Waldemar BONILLA CASANOVA.	M.L.N.-
Dra.Miriam Graciela [illegible] ERGOITY	Afiliada S/N al P.C.U.-
Dra.Alba Luz [illegible] GARCIA de GRILLE.	Afiliada No.40.901 al P.C.U. Esposa de Alberto Jorge GRILLE MOTTA (P.C.U).-
Dr. Edgardo Nelson DAY CONTRERAS	Afiliado No. 17.093 al P.C.U. Aparato Seguridad del P.C.U.-
Dr. Liber [illegible]	Afiliado S/N al P.C.U. Integra "Comisión del Reencuentro" Aparato Armado del PCU.-
Dr. Eduardo Nilson CASTRO	Es conocida su filiación izquierdista.-

...///

Dr. Juan José FOSCHINI GAMBOA En 1971 participa en un Foro "sobre la Medicina en Cuba" en el S.M.U.

Dr. Jorge Ernesto DUBRA TAFERNABERRY. M.L.N.

Dr. Carlos Arturo ARAMENDI ELOTCHANZ. Hermano del ex-recluso Luis Ignacio ARAMENDI ELOTCHANZ.-

Dr. Lázaro COLINSKI LEVI Es concocida su filiación izquierdista(P.C.U.) El Sindicato de Funcionarios de MIDU participan el fallecimiento del padre del causante en el Diario Comunista "La Hora" del 30-11-1985.-

Dr. Wáshington BERMUDEZ SANTOS. Afiliado No. 66.599 al PCU.

Dr. Hector Marcos CIRIS ESMITE. Afiliado No.23.952 al PCU. Aparato de Seguridad del PCU.-

Dr. Ariel RODRIGUEZ Integró la lista Carlos M. Fosalba de tendencia izquierdista.-

Dr. Juan Luis LACUAGUE SALABERRY. Afiliado No.66.598 al PCU Docente de la Facultad de Medicina.-

Dr. Tobio LEMBOVICH DAMELENICH. Afiliado No.21.568 al PCU.

Dr. Eduardo H. CURUCHET CURUCHET. Afiliado No.15.417 al PCU.

Dr. Alberto BELTRAME BACCINO. Puede tratarse del afiliado a la U.J.C. S/N, Alberto Beltrame, domiciliado en Santa Teresa 4276.

Dr. [illegible] Miguel FALCONI TORO. Candidato D.A en 1984. Afiliado No.52.099 al P.C.U. Docente de la Facultad de Medicina.-

Dr. Salomón KOVINSKI LOINFER. Afiliado a la U.J.C (Podólogo).-

-Se adjunta fotocopia de la nómina completa de integrantes del equipo de profesionales y técnicos de la Mutualista Israelita del Uruguay.-

IV ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V DISTRIBUCION: Original 00 .... C.G.E.-

1 Ejemplar 01 .... S.I.FF.AA.-

1 Ejemplar 02 .... D-2/E.M/D.E.I.-

1 Ejemplar 03 .... Archivo Aytia.2do.C.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

GENERAL. CARLOS L. BEROIS.-

DPTO: I PROC. TL

002

8600012

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY

Garibaldi 2591 - Tel.80 24 24, 80 ??80, 80 20 55 y 80 21 55

DIRECTOR TECNICO

Dr. Jaime Tuzman

CONSULTANTE EN MEDICINA INTERNA

Prof. Dr. Carlos Gómez Haedo

INTERNISTAS

Dr. Roberto E[illegible]lijman
Dr. Roberto Avellanal

MEDICINA GENERAL

Dr. José Yusim
Consultas:
Lunes, miércoles y viernes - hora 1?

Dr. Arturo Cizi
Consultas:
Lunes, miércoles y jueves - hora 18.30

Dr. Jaime Kal[illegible]
Consultas:
Lunes y miércoles - hora 1[illegible] viernes - hora 17.30

Dr. Jaime D[illegible]
Consulta:
miércoles - hora [illegible]; jueves - hora 14;
viernes - [illegible]

Dr. Salo[illegible] Cizi
Consultas:
Lunes y martes - hora 16; jueves - hora 1[illegible]

Dr. Simón [illegible]lbovich
Consultas:
martes - [illegible] 11; viernes - hora 15

Dr. Luis Vilardo
Consultas:
ma[illegible] 12.30; jueves - hora 15.30

1003 8600012

DPTO: I
03/03/86
PNCO.
TL

MEDICINA DE URGENCIA

	(Suplentes)
Dr. Arturo Cizín	Dra. Miriam Sosa
Dr. Jaime Kalechstejn	Dr. Domingo Perona
Dr. Jaime Dorf	Dr. Gustavo Giuria
Dr. Ramón Balás	Dra. María Nélida Villanova
Dr. Simón Leibovici	Dr. Bernardo Hochman
Dr. José Spalter	Dr. Walter Gaurenas
Dra. Cely Cedrés	Dr. Edgar Gülda
Dr. Juan P. Rubinstein	Dra. Alba Coronel de Grille
Dr. Alfredo Mirandetti	Dr. Eduardo Day
Dr. Julio Falcone	Dr. Ruben Guindel
Dra. Rebeca Wainsztein	Dra. Ada del Rivero
Dr. Roberto Aliskevich	
Dr. Juan J. Ormaechea	

PEDIATRIA

Dr. Leonel González Salle
Consulta:
martes - hora 9; miércoles - hora 10;
viernes - hora 17
Dr. David Rydel
Consulta:
lunes, miércoles y viernes hora 15
Dr. Ramón Balás
Consulta:
lunes - hora 18; Jueves - hora 14; sábados - hora 8
Dra. Elena Soriano (suplente)
Dra. Ana Epstein (suplente)

CIRUGIA GENERAL

Jefe de Cirugía.
Dr. Federico Gilardoni
Consulta:
martes y viernes hora 16
Dr. Rodolfo Saccone
Consulta:
martes - hora 8; jueves - hora 15.30
Dr. Vladimir Guicheff
Consulta:
lunes y miércoles hora 16
Dr. Jacobo Burstin
Dr. Juan Chifflet
Dr. Héctor Geninazzi
Dr. Neber Bonilla (suplente)

SIQUIATRIA INFANTIL

Dra. María E. Bertrán

DERMATOLOGIA

Dr. Gustavo Costa
Consulta:
lunes y jueves - hora 12.30
Dr. Daniel Telles (suplente)

GASTROENTEROLOGIA

Dr. Alfredo Paroli
Consulta:
jueves - hora 8.30
Dr. Camilo Saavedra (consultante)

OFTALMOLOGIA

Dr. Salo Kurek (Atiende en su consultorio)
Dr. Lázaro Colensky (Atiende en su consultorio)
Dr. José Gabriel (suplente)
Dr. Jaime Benaderet (suplente)

DIABETOLOGIA

Dr. Juan J. Fraschini

TRAUMATOLOGIA

Dr. Heber Mottà
Dr. León Khon Elbert
Dr. Luis Nario
Dr. Washington Bermúdez
Dr. Héctor Siris (suplente)

NEUMOLOGIA

Dr. Ariel Rodríguez
Dr. Luis Moreira (suplente)

REUMATOLOGIA

Dr. Raúl Robatto
Consulta:
lunes - hora 11 y miércoles - hora 16
Dra. Cristina Suffiotti (suplente)

ENDOCRINOLOGIA

Dra. Clara Kamil
Dr. Roberto Avellanal (suplente)

NEUROLOGIA

Dra. Valentina Paslenicov
Consulta:
jueves - hora 9

Dr. Juan Favat
Consulta:
lunes - hora 17; miércoles - hora 16

NEUROPEDIATRIA

Dr. Raúl Ruggia (consultante)

OTORRINOLARINGOLOGIA

Dr. Fernando Oreggia (consultante)
Dr. Justo Alonso Regules (consultante)
Dr. José Rudasevsky
Consulta:
lunes - hora 15 y jueves - hora 16.30

Dr. Ruben Barozzi
Consulta:
lunes, miércoles y viernes - hora 12

Dr. Nelson [illegible]lero
Consulta:
martes - hora 13

Dr. Rogelio Charlone (suplente)
Dr. Darío Recalde (suplente)

GINECOLOGIA

Dr. Juan J. Posseiro
Consulta:
martes y viernes - hora 18.30

Dr. Jorge Monteiro
Consulta:
martes - hora 10.30; miércoles - hora 15.30

Dr. Mauricio Laufer
Consulta:
lunes - hora 18; jueves-hora 17

Dra.Clara Kamil
Consulta:
lunes - hora 11 y jueves - hora 15

Dr. Tadeo Kaszpryck
Dr. Bernardo Egjemberg

SIQUIATRIA

Dr. Mauricio Groisman (Atiende en su consultorio)
Dr. Carlos Aramendi
Consulta:
lunes - hora 12; jueves - hora 11.30

Dr. Julio Otegui (electroshock)
Br. Gilda Rasetti (psicólogo infantil)

006 8600012

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

Dr. Enrique Sojo
Dr. Camilo Saavedra
Dr. Alfredo Paroli
Dr. Alberto Beltrame

ENDOSCOPIA BRONQUIAL

Dr. Dardo Vega

ANATOMIA PATOLOGICA

Dr. Juan J. Scandroglio
Dr. Julio de los Santos
Dr. Luis M. Falconi
Dra.Graciela Graglia
Dr. José Mautone
Dra.María Cotro

MEDICINA NUCLEAR Y CENTELLOGRAFIA

Dr. Eduardo Touyá
Dr. Javier Gaudiano

ELECTROCARDIOGRAFIA

Dr. Alexis Prunell
Dra.Nibia Berdiña
Dr. Jorge Torrens

ELECTROENCEFALOGRAFIA

Dr. Bartolomé Fuster
Dr. Jaime Bogacz
Dra.Adela Vanzulli

C.T.I.

Dr. Guido Torres
Dr. Hugo Grases
Dr. Luis Tamborindeguy
Dra.Laura Quattordio
Dr. Pedro Nadales
Dr. Enrique Viñuela

ODONTOLOGIA

(Pedir Lista en Administración)

ORTOPTICA

Margarita Waintraub

007 8600012

NUTRIOLOGIA

Dietista Doris Pereira

PODOLOGIA

Salomón Kovensky

RADIOGRAFIAS

(Pedir hora de lunes a viernes de 10.30 a 13.00)

EXTRACCIONES DE SANGRE

(de lunes a viernes de 8 a 9 h[illegible])

INYECTABLES

(de lunes a viernes de 17.00 a 19.30 horas)

CURACIONES

(de lunes a viernes de 9 a 19 [illegible]ras)
(sábados de 8 a 13 horas)

ELECTROCARDIOGRAMAS

(martes y jueves 8.30 horas)
(viernes hora 11)

FIS[illegible]RAPIA

(de lune[illegible] a viernes de 13.30 a [illegible].30)

[illegible]A LISTA ESTA SUJETA A MODIFICACIONES, QUE [illegible]
[illegible] EN ADMINISTRACION.

608/8

8600012

CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260830 DIC 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1073/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Dpto.

III.- T E X T O:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ENE. 1986
No. de Orden 8600013

El 19/DIC/985 arribaron al país en el Vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná", desde BUENOS AIRES y procedentes de LA HABANA (CUBA), las siguientes personas:

1) Carlos Werther POMMERENK MARTINEZ
Oriental Pte. Prov. No. 388/85 Nac. el 18/AGO/923.

2) Carlos BATRELLI MACHUCA
Oriental Pte. Prov. No. 256/85 Nac. el 12/FEB/945.

3) Carlos LUSTEMBERG AGUIRRE
Oriental Pte. Prov. No. 401/85 Nac. el 12/FEB/939.

4) Cristina HARO FAVRE
Oriental Pte. Prov. No. 400/85 Nac. el 02/ABR/946.

5) María LUSTEMBERG HARO
Oriental Pte. Prov. No. 399/85 Nac. el 12/ENE/966.

6) Ana LUSTEMBERG HARO
Oriental Pte. Prov. No. 40[illegible]/85 Nac. el 18/OCT/970.

7) Vivian MINUTTI BECERRA
Oriental Pte. Prov. No. 473/85 Nac. el 22/JUN/947.

8) Diego ALTESOR MINUTTI
Oriental Pte. Prov. No. 474/85 Nac. el 29/SET/973.

9) Elida ROMERO GONZALEZ
Oriental Pte. Prov. No. 543/85 Nac. el 08/AGO/955.

10) Gustavo BENUTTI ROMERO
Oriental Pte. Prov. No. 544/85 Nac. el 20/SET/967.

11) Roxana Gabriela BENUTTI ROMERO
Oriental Pte. Prov. No. 545/85 Nac. el 27/DIC/971.

12) Blanca Amanda COBAS MARTINEZ
Oriental Pte. Prov. No. 384/85 Nac. el 09/DIC/924.

13) Ada Margarita MENOTTI COBAS
Oriental Pte. Prov. No. 383/85 Nac. el 18/MAR/961.

14) María Angélica LOPEZ EIZMENDI
Oriental Pte. Prov. No. 339/85 Nac. el 25/FEB/928.

8600013

CONFIDENCIAL

15) Nancy PEREZ COLEFF
Oriental Pte. Cubano 034.014 Nac. el 06/SET/976.

16) Paula ROMANO FERREIRA
Pte. Cubano 23124 Nac. el 12/ABR/977.

17) Rosana PEREZ MENOTTI
Pte. Cubano 16645 Nac. el 13/NOV/978. (*)

18) Mayra POMPA CEFERO
Oriental Pte. Cubano No. 13261 Nac. el 20/SET/962.

19) Paula ALTESOR MINUTTI
Pte. Cubano No. 21483 Nac. el 25/FEB/978.

20) Susana VILCHES MACHADO
Pte. Cubano No. 17594 Nac. el 08/OCT/983.

21) Julieta Verónica PEREZ MENOTTI (*)
Pte. Cubano 16645 Nac. el 13/NOV/978.

(*) NOTA: Puede haber error en el No. de Pasaporte y en la fecha de nacimiento.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. FF. AA.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

DEP. 1
13/01/86
PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

002/2

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

EC/ltt

27180021C

S.I.FF.AA.
FECHA 02-01-86
PASA A I
R. CALIF. C009

SOE 4288

5600013

90

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
30200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1078/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 064/S-2/985 del Grupo de Artillería Nro. 3 por el que se toma conocimiento de la colocación de un Pancarta en C. PASO DE LOS TOROS cuyo texto es el siguiente: **"POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS. JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES"**.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
02 ENE 1986
No. de orden 8600014

001/5

30171S0.035
SIDE
4397

S.I.FF.AA.
Fecha 02-01-86
Firma AN
0004

8600014
22-7-86

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA No.3.-

S - 2.-

PASO DE LOS TOROS

171430Nov.985

-jm-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.064/S-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.- T E X T O :

El día sábado 16 del corriente fue colocado un cartel en calle 18 de Julio esquina calle Zorrilla de San Martín (frente al Club 25 de Agosto) con el texto: "POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS. JUICIO Y CASTIGO DE TODOS LOS CULPABLES".

El mismo fue colocado aproximadamente a la hora 24.00 por las siguientes personas:

- Rodolfo ALVAREZ MARQUEZ (ex.LL.VV.)
- Jorge VILLAVERDE (Frente Amplio)
- Daniel ARGUELLO (Frente Amplio)

Así mismo, cabe agregar que en horas de la mañana del mismo día fueron repartidos panfletos en la calle 18 de Julio a la altura de la vía férrea, convocando a la "Jornada de Apoyo al 6to. Congreso de FE.DE.FAM" realizada el día 17 del corriente a la hora 1700 en la ex-sede de la División Ejército III; los mismos eran repartidos por:

- Victor H. González (Frente Amplio - UTE)
- Dardo Villaverde (Frente Amplio - UTE)

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte. Se ampliará con respecto a la mencionada reunión.-

V.-DISTRIBUCION: 1 Ej. a la D.E.III.-

1 Ej. Archivo.-

GRUPO DE ARTILLERIA No 3 - EJERCITO NACIONAL

El Jefe de l Grp.A.No.3.

Tte.Cnel. José E. González.-

.../11

DIVISION EJERCITO III D.2 — Proc. G.A.3 — Fecha 18.11.85

002

8600014

SECRETO

///...

ELEVADO A: C. G. E..-

F E C H A: 21-NOV-985.-

El Comandante División Ejército III.-

General [signature]

Juan Carlos Rebollo

JCR/nnOl

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 136/86

MATRICULA 17 321

Fecha 27/12/85 Hora 12 30

8600014

DEP. I 22/7/86 PROCESADO (OU)

...3.

POR UNA AMERICA LATINA
sin DESAPARECIDOS
JUICIO y CASTIGO
de todos
los CULPABLES

JORNADA de APOYO
al 6to CONGRESO de
fe.de.fam.
domingo 17 de noviembre
hora 17
en ex sede de divición
ejercito 3
audiovisuales, conferencias
canto
org. de apoyo a fe.de.fam.
Paso de los toros

POR UNA AMERICA LATINA
sin DESAPARECIDOS
JUICIO y CASTIGO
de todos
los CULPABLES

JORNADA de APOYO
al 6to CONGRESO de
fe.de.fa m.
domingo 17 de noviembre
hora 17
en ex sede de división
ejercito 3
audiovisuales, conferencias
canto
org. de apoyo a fe.de.fam.
Paso de los toros

005 / 5

Se contestó en Memo(A) Nº 09/86 del 2/I/86.

1/21

Montevideo, enero 02 de 1986.-

RESERVADO

OF.(R)EMINT Nº 001/02/I/986.-

URGENTE

AL SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS:- Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitirle adjunto Formularios Nº 3 (Solicitud de Antecedentes de Promitentes Ingresos a la Escuela de Formación de Oficiales), solicitándole quiera tener a bien disponer se efectúe la comprobación de Antecedentes de las personas que se mencionan en los Formularios Nº 3 y que a continuación se detallan:

A-073 y A-101

B-014

C-006

D-259 - D-74 - D-75 - D-76 - D-77 y D-79

Saluda a Usted atentamente.-

HM/slr

2131OENE86

I

008

Capitán de Navío (C.G.) JULIO C. DANTES
JEFE DE LA 2da DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

001/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de Entrada 02 ENE 1986
Pasa a Sec Antecedentes
No. de Orden 00015

Fs 2,3,6,7,8,9,12,13,16 y 17
NO APORTAN INFORMACION

28/I/86
DPTO. I
PROC.

A101 RESERVADO

6. *Datos Personales del Tutor*

a. Apellidos: Pardo Iriondo Garcia ✝ 42379

Nombres: Luis Geronimo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 14 / Ene. / 1936 Mdeo

c. Domicilio: Pascual Costa 3265 Apto 410 Teléfono: 36-00-89

d. Documentos: C. I. Nº 152.836-2 C. C. Serie AHA Nº 6171

e. Profesión u ocupación: Militar

f. Lugar de trabajo o estudio

g. Estado Civil: Casado

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACIÓN JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde)

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

A 101 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3) 176990

1. *Datos Personales del Postulante*

a. Apellidos: CHAVES RAMIREZ NO ✝

Nombres: Daniel Winston

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25 / 07 / 19 85 Minas

c. Domicilio: Treinta y Tres 855 Teléfono: 2402-Minas

d. Documentos: C. I. Nº 2.562.102-5 Serie Nº

e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Militar

f. Años en que se presentó anteriormente: 1984

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo explicar los motivos y fecha/s).

h. Ha sido alumno de otros Institutos Militares: Liceo Militar Nro. 4

2. *Datos Personales del Padre*

a. Apellidos: CHAVES SENCION ✝ NO 60338

Nombres: Juan Nelson

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26/06 / 1941 Maldonado

c. Domicilio: Treinta y Tres 855 Teléfono: 2402-Minas

d. Documentos: C. I. Nº 2.895.517-6 C. Serie DCA Nº 5755

e. Profesión u ocupación: Empleado

f. Lugar de trabajo o estudio: Agencia ONDA S.A. - Minas

g. Estado Civil: Casado

h. Nombre del Cónyuge: Mirta Ramírez de Chaves

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento)

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

(281/86) (W)

RESERVADO

3. *Datos Personales de la Madre*

a. Apellidos: RAMIREZ CORONEL

Nombres: Mirta Teresita

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 10 / 1938 - Polanco 5ta. Secc. Lavalleja

c. Domicilio: Treinta y Tres 855-Minas Teléfono

d. Documentos: C. I. Nº 2.874.698-5 (2.874.698-5) Serie BRA Nº 31.680

e. Profesión u ocupación: Labores

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado civil: casada

h. Nombre del Cónyuge: Juan Nelson CHAVES [illegible]

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento).

NO

RESERVADO Se clasifican como **RESERVADO** todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

RESERVADO

4. *Otros integrantes del Núcleo Familiar*

	Apellidos y nombres	Relación (Hermanos, Abuelos)	Fecha de Nacimiento	C. I. Nº
1.	CHAVES RAMIREZ, Nelson A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.	CHAVES RAMIREZ, Teresita	Hna.	3/11/[illegible]	[illegible]
3.	CHAVES RAMIREZ, Edison G.	Hno.	[illegible]	[illegible]151.[illegible]
4.	CHAVES RAMIREZ, María A.	[illegible]	[illegible]	
5.	CORONEL de RAMIREZ, Angela	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.	NO			
7.				
8.				
9.				
10.				

22/7/[illegible]

5. *Otros Datos*

a. Estudios Cursados (año y lugar):

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
71/76	-Cgio.S.Fco.de Asís-Flis.	80/82	-Cgio.N.S.del Hto.
77	-Cgio.Ntra.Sa.del Hto.Minas	83/84	-Lic.Militar N.4
7[illegible]	-Escuela Nro.1 Minas		
79	-Cgio.Ntra.Sra.del Hto.Mns.	85	-Inst.Fabini

b. Domicilios Anteriores:
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió)

RESERVADO Se clasifican como **RESERVADO** todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

8620015

D050 **RESERVADO**

6. *Datos Personales del Tutor*

a. Apellidos: Roqueta Serafini.-
Nombres: Lir Haydee.-
b. Fecha y lugar de nacimiento: 3 / 6 / 1945. Colo..ia.-
c. Domicilio: Juan Paullier 2543. Teléfono: 204020
d. Documentos: C. I. Nº 1.356.232-5 C. Serie B.K.A Nº 11.810
e. Profesión u ocupación: Ama de Casa.-
f. Lugar de trabajo o estudio:
g. Estado Civil: Casada.-

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) Roqueta

RESERVADO Se clasifican como **RESERVADO** todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

D050 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. *Datos Personales del Postulante*

a. Apellidos: Roqueta Rossi.-
Nombres: Gastón.-
b. Fecha y lugar de nacimiento: 16 / 12 / 1970. Nueva Palmira.-
c. Domicilio: F. Fontana c/Varela.- Teléfono: 64
d. Documentos: C. I. Nº 3.344.529-6 C. Serie X Nº X
e. Promitente Ingreso al Curso de: Preparatorio Naval.-
f. Años en que se presentó anteriormente: XX
g. Ha sido detenido (en caso afirmativo explicar los motivos y fecha/s).
h. Ha sido alumno de otros Institutos Militares: Liceo Militar N. 2

2. *Datos Personales del Padre*

a. Apellidos: Roqueta Serafini.-
Nombres: Gilberto Elbio.-
b. Fecha y lugar de nacimiento: 1 / 11 / 1943.-Carmelo.-
c. Domicilio: F. Fontana c/Varela. N. Palmira.- Teléfono:
d. Documentos: C. I. Nº 2.879.505-5 C. Serie R.L.B. 6508
e. Profesión u ocupación: Comerciante.-
f. Lugar de trabajo o estudio: F. Fontana c/Varela.N.Palmira.-
g. Estado Civil: Casado.-
h. Nombre del Cónyuge: María Catalina Rossi.-
i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento)

RESERVADO Se clasifican como **RESERVADO** todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

8600015

RESERVADO

3. *Datos Personales de la Madre*

a. Apellidos: Rossi (único apellido) ... 110

Nombres: María Catalina.-

b. Fecha y lugar de nacimiento: 16 / 9 / 1939. Carmelo (Colonia)

c. Domicilio: F. Fontana c/Varela N. Palmira Teléfono 64

d. Documentos: C. I. Nº 92.734 . C. C. Serie N.L.B Nº 8733

e. Profesión u ocupación: Profesora de idioma.-

f. Lugar de trabajo o estudio: Liceo de Nueva Palmira.-

g. Estado civil: Casada.-

h. Nombre del Cónyuge: Gilberto Albio Roqueta.-

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento).

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

RESERVADO

4. *Otros integrantes del Núcleo Familiar*

	Apellidos y nombres	Relación (Hermanos, Abuelos)	Fecha de Nacimiento	C. I. Nº
1.	Roqueta Rossi, María	Natalia.-	31.8.1972	2.187.795.-
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

28/1/86 (W)

5. *Otros Datos*

a. Estudios Cursados (año y lugar):

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
1 a 6to. Grado.		1.-	Liceo Nva. Palmira.-
Escuela N.7, Nva Palmira.			

b. Domicilios Anteriores:
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió)

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

11

8600015

D075

RESERVADO

6. *Datos Personales del Tutor*

a. Apellidos SIERRA MANEIRO

Nombres: JOSÉ PEDRO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 29 / 06 / 1951 MONTEVIDEO

c. Domicilio: RIVERA 5779 Teléfono: 507423

d. Documentos: C. I. Nº 1.238.760-1 C. Serie BTB N° 16940

e. Profesión u ocupación: EMPLEADO (GERENTE DE VENTAS)

f. Lugar de trabajo o estudio: W.H. L. SMITH. S.A. C. LARGO 763

g. Estado Civil: CASADO

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ....

FIRMA DEL PADRE O MADRE ....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) ....

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

D075

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. *Datos Personales del Postulante*

a. Apellidos LARRE SCHIAFFCASSE

Nombres ERNESTO ESTEBAN

b. Fecha y lugar de nacimiento: 12 / 1 / 1971 - SALTO

c. Domicilio: 8 de Octubre 831 (Salto) Teléfono: 4659

d. Documentos: C. I. Nº 2.589.109-4 C. C. Serie — Nº —

e. Promitente Ingreso al Curso de: PREPARATORIO NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: 1ª VEZ

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo explicar los motivos y fecha/s). NO

h. Ha sido alumno de otros Institutos Militares. NO

2. *Datos Personales del Padre*

a. Apellidos LARRE RIVERA

Nombres JUAN ERNESTO

b. Fecha y lugar de nacimiento: MONTEV. 20/11/ 1928

c. Domicilio: 8 de Octubre 831 (SALTO) Teléfono: 4659

d. Documentos C. I. Nº 523.490-7 C. C. Serie TAB Nº 5780

e. Profesión u ocupación: VIAJANTE

f. Lugar de trabajo o estudio: W.H. L. SMITH S.A.

g. Estado Civil: CASADO

h. Nombre del Cónyuge TERESA VIOLETA SCHIAFFCASSE LEITES

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento) NO

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

D075

RESERVADO

3. *Datos Personales de la Madre*

a. Apellidos: SCHIAPPACASSE LEITES
Nombres: TERESA VIOLETA
b. Fecha y lugar de nacimiento SALTO 1 2/9 / 19 35
c. Domicilio: 8 de Octubre 831 Teléfono 4659
d. Documentos: C. I. Nº 2.588.233-3 C. C. Serie JAC Nº 2044
e. Profesión u ocupación: MAESTRA
f. Lugar de trabajo o estudio: ESCUELA Nº 9 - SALTO.-
g. Estado civil: CASADA
h. Nombre del Cónyuge: JUAN ERNESTO LARRE DEDERA
i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento) NO

D075

RESERVADO

4. *Otros integrantes del Núcleo Familiar*

	Apellidos y nombres	Relación (Hermanos, Abuelos)	Fecha de Nacimiento	C. I. Nº
1.	LARRE SOARES	JUAN ANTONIO	13/11/69	1.292.617-7
2.	LARRE SCHIAPPACASSE	RAUL NICOLAS	4/6/74	2.590.418-0
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

28/7/82
(W)

5. *Otros Datos*

a. Estudios Cursados (año y lugar):

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	Instituto	Año	Instituto
1977 a 1982	Escuela Nº 4	83	IPOLL
		84	" "
		85	" "

b. Domicilios Anteriores: 8 de Octubre 831 - SALTO.-
(Enumere otros domicilios en los últimos 13 años y los años en que residió)

D077 RESERVADO

6. ***Datos Personales del Tutor***

a. Apellidos ....

Nombres: ....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ....../....../ 19 ....

c. Domicilio: .... Teléfono: ....

d. Documentos: C. I. Nº .... C. C. Serie .... Nº ....

e. Profesión u ocupación: ....

f. Lugar de trabajo o estudio: ....

g. Estado Civil ....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval*

FIRMA DEL POSTULANTE ..Jose M. Garramone....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Ramona S. Jiménez de Garramone.

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) ....

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

Padre Pr NO)

D077 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. *Datos Personales del Postulante*

a. Apellidos .GARRAMONE....GIMENEZ.. NO ....

Nombres .JOSE...MIGUEL ....

b. Fecha y lugar de nacimiento. ../3./.V../ 1970..MONTEVIDEO

c. Domicilio: LOS PARAÍSOS. S/N......... Teléfono: ..NO.-....

d. Documentos: C. I. Nº 1.677.921-5 C. C. Serie —— Nº ——....

e. Promitente Ingreso al Curso de: ....——....................

f. Años en que se presentó anteriormente ..NO.................

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo explicar los motivos y fecha/s). -NO

h. Ha sido alumno de otros Institutos Militares ..NO...............

2. *Datos Personales del Padre*

a. Apellidos .GARRAMONE. PEREZ NO ....

Nombres JOSE ....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ./14./.IX../ 1936 - MONTEVIDEO

c. Domicilio: LOS PARAISOS S/N........ Teléfono: ..NO....

d. Documentos: C. I. Nº 897.119-2 C. C. Serie BAA.. Nº 17964..

e. Profesión u ocupación: .OFICIAL ALBAÑIL..................

f. Lugar de trabajo o estudio: ARIES " PUNTA DE RIELES" ..

g. Estado Civil: ..CASADO..................................

h. Nombre del Cónyuge RAMONA SUSANA GIMÉNEZ........

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento) -NO

DPTO. I PROC. 28/1/86

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

F. 15705 E. 26/6/85

D. 102

RESERVADO

3. *Datos Personales de la Madre* ·

a. Apellidos: GIMÉNEZ CORONEL ....
   Nombres: RAMONA SUSANA ....
b. Fecha y lugar de nacimiento: 23 / II / 1946 - MONTEVIDEO
c. Domicilio: LOS PARAISOS S/N .... Teléfono NO -
d. Documentos: C. I. Nº 1.190.710-2 C. Serie BCA Nº 91023
e. Profesión u ocupación: DOMESTICA
f. Lugar de trabajo o estudio: HABRE 1817 T. 50.26.35
g. Estado civil: CASADA
h. Nombre del Cónyuge: JOSE GARRAMONE PEREZ
i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento). NO.

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deben intervenir en la tramitación.

RESERVADO

4. *Otros integrantes del Núcleo Familiar*

	Apellidos y nombres	Relación (Hermanos, Abuelos)	Fecha de Nacimiento	C. I. Nº
1	SUSANA DEL CARMEN GARRAMONE (HERMANA)			
2.	10/VIII/69 - C. I. : 1.677.924			
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *Otros Datos*

a. Estudios Cursados (año y lugar):

PRIMARIA | SECUNDARIA

Año	Instituto	Año	Instituto

1976 - 1982 - PRIMARIA - ESCUELA Nº 155 - COLONIA NICOLICH ....

1983 - 1985 . 3º AÑO LICEO - PASO A 4º AÑO.

b. Domicilios Anteriores:
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió)

RESERVADO Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deben intervenir en la tramitación.

22/11/86 (w)

..19   96.0015

D079 RESERVADO

6. *Datos Personales del Tutor*

a. Apellidos ...
   Nombres: ...
b. Fecha y lugar de nacimiento: ...... / ...... / 19 ......
c. Domicilio: ... Teléfono: ...
d. Documentos: C. I. Nº ... C. C Serie ... Nº ...
e. Profesión u ocupación: ...
f. Lugar de trabajo o estudio: ...
g. Estado Civil ...

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE [signature]

FIRMA DEL PADRE O MADRE [signature]

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) ...

RESERVADO: Se clasificar como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Solo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

D079 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

NO

1. *Datos Personales del Postulante*
   a. Apellidos: BOTTO CORTELEZZI
      Nombres: EDUARDO ANDRES
   b. Fecha y lugar de nacimiento: 12 / DIC / 19 69 – MONTEVIDEO
   c. Domicilio: AMADO NERVO 3630 Teléfono: 385791.
   d. Documentos: C. I. Nº 1.892.284-1 C. C. Serie — Nº —
   e. Promitente Ingreso al Curso de: PREPARATORIO NAVALES
   f. Años en que se presentó anteriormente: ...
   g. Ha sido detenido (en caso afirmativo explicar los motivos y fechas): ...
   h. Ha sido alumno de otros Institutos Militares ...
2. *Datos Personales del Padre*
   a. Apellidos: BOTTO FIGOLI NO
      Nombres: ANGEL ALBERTO
   b. Fecha y lugar de nacimiento: 10 DIC 19 30 – MDEO
   c. Domicilio: AMADO NERVO 3630 Teléfono: 385791.
   d. Documentos: C. I. Nº 559.459 C. C Serie BDA Nº 6399.
   e. Profesión u ocupación: EMPLEADO.
   f. Lugar de trabajo o estudio: OLIDAL S.A.
   g. Estado Civil: CASADO
   h. Nombre del Conyuge: OLGA MARI CORTELEZZI
   i. Ha sido ... (en caso afirmativo indicar número y cartilla identificación) ...

RESERVADO ...

SC 00015

RESERVADO

4. *Otros integrantes del Núcleo Familiar*

	Apellidos y nombres	Relación (Hermanos, Abuelos)	Fecha de Nacimiento	C. I. N°
1.	LEONARDO OSVALDO BOTTO		26/OCTUBRE/1966	(1.472.320-8)
2.	PABLO MAXIMILIANO BOTTO		23/ABRIL/1971	(1.892.257-5)
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *Otros Datos*

a. Estudios Cursados (año y lugar):

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	Instituto	Año	Instituto
1976-82	ESCUELA Nº 14	1983-85	UTU [illegible] SEC. 3er AÑO

b. Domicilios Anteriores:
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió) 021/21

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Sólo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

RESERVADO

3. *Datos Personales de la Madre*

a. Apellidos: CORTEZZI FROTTESSI - NO

Nombres: OLGA MARY.-

b. Fecha y lugar de nacimiento: 10 /MARZO/ 19 37 - Mdeo

c. Domicilio: [illegible] Teléfono 385791.-

d. Documentos: C. I. Nº 714.937 C. C. Serie BPA Nº 8319

e. Profesión u ocupación: MAESTRA TECNICA.-

f. Lugar de trabajo o estudio: UTU ENSEÑANZA SECUNDARIA.-

g. Estado civil: CASADA.-

h. Nombre del Cónyuge: ANGEL AURELIO BOTTO.-

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo indicar número y carátula identificatoria del procesamiento).

DEP. II 28/7/88 PROCESADO

RESERVADO: Se clasifican como RESERVADO todos aquellos asuntos que se refieren en general a cuestiones personales. Sólo tomarán conocimiento de estos documentos aquellos funcionarios que deban intervenir en la tramitación.

8600015

J.C.J. 1/3
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
261200DIC85

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 087/85

ASUNTO: INFORMACION SOBRE CONGRESO DEL M.L.N.

El M.L.N. con la finalidad de definir su línea estratégica futura, ha realizado en diciembre de 1985, fun Congreso y una reunión.
El Congreso se realizó los días 11 y 12 en el local de la calle Cebollatí, Casa del Liberado y allî se trataron, discutieron y resolvieron los temas que posteriormente se llevaron a la reunión de los días 20,21 y 22 en el Club Trouville.
Al Congreso asistieron 200 delegados del MLN de todo el país.
La reunión, se había previsto inicialmente realizarla en el Teatro Astral, siendo cambiado el lugar a último momento, y realizado en el Club Trouville, lugar al que asistieron, 1200 delegados del MLN y representaciones extranjeras.
La resolución fundamental adoptada en el Congreso es: "Hay que formar los cuadros y estar prontos para la toma del poder por medio de la lucha armada, como forma de derrotar a la Democracia Burguesa previendo hechos de violencia".
Esta decisión es " INTERNA Y COMPARTIMENTADA"
A las bases se les dará una " versión pública" de la decisión adoptada, que es la siguiente: "el M.L.N. debe estar en condiciones para poder contestar cualquier hostigamiento a la clase obrera". "Hay que estar preparados para la respuesta violenta y hay que prepararse ya".
Por otra parte se decidió que no todos los integrantes del M.L.N. deben tener conocimiento de la existencia del aparato armado.
En la reunión lel Trouville, se decidió la formación de una Dirección con una Mesa de 66 miembros de los cuales 22 serán representantes sindicales, debiendo estos últimos reunir la característica de ser "muy representativos" y haber trabajado en los sindicatos teniendo además el aval de los compañeros de las fábricas.
Los 14 miembros restantes se integrarán en forma proporcional a las distintas tendencias existentes dentro del MLN.
En el tercio sindical, fue propuesto Raúl SENDIC, pero no fue electo.

061/3 Agosto 28/ENE/86 SG00016

Cabe destacar, que en la votación para integrar la Dirección, SENDIC obtuvo 860 votos en 1.200, lo cual sorprendió ya que se pretendeía que fuera electo por unanimidad.

Durante el Congreso, existieron tres tendencias:

1) "La europea". Sostenida por gente que vino de EUROPA, con un planteo en que enfrentaban al imperialismo con un nacionalismo. Esta tendencia fue absoluta minoría, siendo muy cuestionada y sus integrantes abucheados; lo cual constituyó un serio fracaso para ellos.

2) La segunda tendencia propuso una definición ideológica Marxista-Leninista siendo la minoría mayor.

3) "Clasista" que sostuvo que el MLN por definición es la van guardia de la clase obrera. Fue la tendencia triunfadora dentro del Congreso.

FERNANDEZ HUIDOBRO aclaró que el rótulo de "clasista" no era porque no fueran "Marxistas-Leninistas", sino porque el rótulo del Marxismo- leninismo trae antipatías, mientras que el de "clasistas" es popular y tiende a unir al MLN.

En otro orden de cosas, el clima que se vivió durante el Congreso y la reunión, fue de violencia preocupando la falta de apoyo para la elección de autoridades, sobre todo hacia la persona de SENDIC.

La Dirección será ejercida por FERNANDEZ HUIDOBRO, SENDIC, MARENALES y otros de los cuales aún no se posee información.

Las delegaciones extranjeras presentes fueron: la brasileña y la nicaraguense.

La delegación brasileña, comentó que en BRASIL, el PVP aseguraba que el MLN era un cadáver.

La delegación de NICARAGUA había venido a la conferencia del P.C. y concurrió a la conferencia de los días 20,21 y 22 haciendo pública su ayuda fraterna al MLN, hecho que llamó la atención a los asistentes, ya que era una delegación del Partido Comunista de Nicaragua.

Un militante de la delgación de NICARAGUA, con grado de Capitán, ofreció sus servicios para quedarse en URUGUAY, quedando a estudio su permanencia.

La posición que triunfó en el Congreso "clasista"(conocida en el interior del Penal como Obrerista) hizo fracasar las aspiraciones

de los seispuntistas, los "soldaditos sovitéticos" (los que se reúnen en el Bar La Reinay que pasaron al P.C.) y a los Históricos.

Se formaron además cinco comisiones: la sindical, la de auto-crítica, la de proyección, la de interior y el frente territorial.

47 delegaciones presentaron sus respectivas autocríticas, quedando finalmente aglutinadas en tres muy antagónicas. Llamó la atención la dureza de los términos con que se criticó a la vieja dirigencia, existiendo incluso posiciones excluyentes para los viejos dirigentes.

Se dijo que era muy posible, que además del Seispuntismo, el Partido Comunista los tenga infliltrados desde hace 10 o 15 años, y por eso el poco apoyo y las críticas presentadas a los viejos dirigentes.

También piensan reflotar la vieja "tendencia"(versión gremial de los anticomunistas de izquierda).

MARENALES trató de unir a la izquierda diciendo que no se debía atacar a los comunistas, anarquistas, trostkista ,ya que si se filtraban esas críticas hacia afuera se podía fisurar la izquierda.

Los documentos salen el jueves 26 para que los discutan las bases, siendo algunos públicos y otros no. Se estiman que serán difundidos en el acto a realizarse el 26/DIC, 19.30, en la calle Ejido y Cebollatí el cual será trasmitido por CX 14 "EL ESPECTADOR".

Existe la posibilidad que este Servicio obtenga todos los documentos en la noche del jueves 26.

Esto en el análisis "a priori" confirma en todos sus términos la apreciación que sobre la estrategia y objetivos del MLN tenía realizado el S.I.FF.AA.

Concretamente, todas las declaraciones y actividades públicas tienen por finalidad encubrir la ya puesta en marcha de la reorganización de sus cuadros y la preparación inmediata para la lucha armada.

El documento que se adelanta será pormenorizadamente analizado.

SECRETO

151/22

129

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1075/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- A fin de complementar lo informado en P.E.I. Nro. 1072/BE/985 de fecha 23/DIC/985, adjunto al presente, se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada: ... ENE. 1986
S600020

001/29

30/1750/985

SIDE
4395

S.I.FF.AA.
FECHA: 02-01-86
PASA A: I
R. SALIDA: 0003

8600020

S[illegible]O

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

/ 10

NOMBRE: DELOS GUICHARD Gerard Jean.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: ______ **NACIONALIDAD:** ______

DOCUMENTOS: **C.I.** 3.236.939-1

C.C. ______

Pasaporte ______

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV.1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): CURITIBA - BRASIL.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: VERDI 4831

PROFESION: ______

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en CURITIBA- BRASIL.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Muebles y útiles varios del hogar.
4 armas antiguas(no funcionan).

20/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

En CURITIBA se domiciliaba en :Rua Hermes Fontes 364.
Entró por CHUY, efectuó los trámites ante la Aduana, su hijo: Edward Jacques DELOS SANCHEZ, C.I. Nº 3.195.348-4.

002

SG00020

SE... ...0

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

N 8

NOMBRE: ALEM Glauco. S/A

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 25-ENE-1938 (Lavalleja) **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.218.592-1

C.C.

Pasaporte GE 350.595

FECHA INGRESO AL PAIS: OCT.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): MONTREAL.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ASCASUBI 4462 Mdeo.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

21/Feb/986 fs

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron el día 13-NOV-1985 en el Vapor San Paulo.

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: [illegible]RELLI CATTANEO María Graciela. 234c4 [illegible] 14

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 17.DIC.1950 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.132.511-5

C.C.

Pasaporte 229.989

FECHA INGRESO AL PAIS: OCT.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): VALENCIA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J.E. RODO 1714/402 Mdeo.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS: VERDES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Ur[illegible] en VALENCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Utiles del hogar.
Varios cassettes, revistas científicas, libros de ciencia y otros libros varios.

21/FEB/1986 [illegible]

VI.- Otros datos de interés.

Su Pasaporte fue expedido en MONTEVIDEO el 30-DIC-1975, renovado en BARCELONA el 21-DIC-198[illegible].
ESPOSO: Ronald [illegible] TESSORE.
Sus pertenencias llegaron el 22-NOV-1985 en Avión de Iberia, español.
Autorizó al Sr. Eduardo [illegible], C.I.Nº 1.274.56[illegible] a realizar sus trámites.-

SF ... 0

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BOUVIER RODRIGUEZ Gerardo Ariel. S/A

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 26-SET-1952 (Colonia) **NACIONALIDAD:** [illegible]

DOCUMENTOS: **C.I.** 3.618.941-6

C.C.

Pasaporte 055.654

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] 1440 Mdeo.

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO
OJOS: AZULES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

21/FEB/1986

VI.- Otros datos de interés.

Su pasaporte fue expedido en BARCELONA el 5-JUL-1985.
La mercadería llegó el 29-NOV-1985 en el Vapor "Zim Buenos Aires".

065

8600020

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

1/0

NOMBRE: ACOSTA PRITOS Silvia Isabel. 1/A

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 37 años (1985) **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: **C.I.** 1.[illegible]68.061-3

C.C. ____________

Pasaporte ____________

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV. 1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): TORONTO- CANADA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: LUIS GIANNATTASIO, Manz.B SOLAR 28 LAGOMAR.

PROFESION: ____________

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____________

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

21/FEB/1986

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron en NOV.1985 en el Vapor "Holstensailor" procedente de Toronto.

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ABASCAL BELOQUI Nery Alfredo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: TBO.8.MAR.1934 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** ____________

C.C. ____________

Pasaporte 287.247

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GARIBALDI 1092 LAS PIEDRAS.

PROFESION: [illegible].

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____________

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: AZULES.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BRUSELAS.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron el 20-NOV-1985 en el Vapor Lafayette.
Se autorizó al Sr. Francisco C. FORNOS a efectuar los trámites para el retiro de los efectos personales.-

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

NOMBRE: IRASABA LEMOS DE GURIDI María Elsa.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: TBO.30-JUN-1943 **NACIONALIDAD:** Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 81.252.574 Venezolana C.I.: Uruguaya Nº 1.151.34[illegible]

C.C.

Pasaporte E. 027.903

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV.1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): CARACAS- VENEZUELA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible]ANCISCO CANABUIG Nº 281 MDEO.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADA.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

8051C -

21/FEB/1986

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Tabla de Windsurf, 1 amplificador, 1 pasadiscos, 1[illegible] discos long play(clásicos, populares, y folclóricos) y 40 cassettes grabados.- Un [illegible]bador.

VI.- Otros datos de interés.

Todas sus pertenencias llegaron por el Aeropuerto de Carrasco por "Varig", el día 7-DIC-1985.

8600020

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DI PASCUA ESCOBAR Carlos María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 27-AGO-1944 (R.Negro) **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: **C.I.** 26.699

C.C.

Pasaporte 337.590

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV.1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MANUEL ORIBE 1617 , FRAY BENTOS.

PROFESION: MAESTRO DE 1º GRADO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.
ESPOSA: Anabella N[illegible]BELASCO, Pasaporte Nº 337.589.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/FEB/1986
[illegible]

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos personales, útiles del hogar, libros, herramientas.-

VI.- Otros datos de interés.

Residen en [illegible] desde ABR-1982.
Toda la mercadería llegó el 29-NOV-1985 en el Vapor "Zim Buenos Aires".
Autorizó al Sr.Eduardo [illegible] a realizar sus trámites, C.I.:1.274.561-1.-

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos Filiatorios

N/0

NOMBRE: POCR CHENOWETH James Wallace.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: USA 8.ABR.1935 **NACIONALIDAD:** Estadounidense.

DOCUMENTOS: C.I. 1.542.277-6

C.C. ____________

Pasaporte ____________

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): E.E.U.U.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: [illegible] A. DE HERRERA 746 CANELONES.

PROFESION: ____________

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____________

III.- Otros datos filiatorios (parentesco- estado civil-etc.)

CASADO

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

E.E.U.U.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Utiles del hogar y efectos personales.

21/FEB/986 FS

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron el día 25-NOV-1985 en el Vapor Yacuari.

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DUBRA DIAZ Elsa

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: ______ NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 808.645

C.C. ______

Pasaporte 026.361

FECHA INGRESO AL PAIS: NOV-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ______

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 18 DE JULIO 1333 Apto.306 Mdeo.

PROFESION: ______

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

21/183/86

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Utiles del hogar, libros y cassettes.
Sus efectos personales y del hogar llegaron el día 4-NOV-1985 en el Vapor Camille P.

VI.- Otros datos de interés.

Autorizó a la firma F.Bianchi y Cía. a tramitar los gestiones correspondientes.

FECHA:

ASUNTO: **PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.**

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MANFRINI AMARAL José Carlos.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 16-ENE-1968 **NACIONALIDAD:** Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.524.367

C.C.

Pasaporte

FECHA INGRESO AL PAIS: 29-NOV-1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): TRENTO - ITALIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MARTINEZ FACELLI 1456 PANDO- CANELONES.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco- estado civil-etc.)

OJOS CASTAÑOS.

Hijo de :Elsa y Ubaldo.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

21/1323/986 (12)

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo radicado 9 años en ITALIA.
En Constancia de domicilio figura como tal:VEHICULAR 4 Nº 1456 PANDO. Testimonian ese domicilio Milton Hector RAMPOLDI ADI, C.I.:1.[illegible]-4 con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº [illegible] y Nicolás Atilio RODRIGUEZ CORTA, C.I.Nº 81.[illegible] con igual domicilio que el anterior, ambos de la ciudad de Pando.
Su domicilio en ITALIA: Calle Via Bezzi Nº 4.Trento 38100 ITALIA.

ASUNTO: ... QUE HABIENDO ... RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN ... PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

REPATRIADO x
NO REPATRIADO

NOMBRE: CARBAJAL ALVINO Carlos Luis.

... MVD. 14 MAY.1947 NACIONALIDAD Uruguayo

DOC. ...

... 224.940

... NOV. 1985

...): MADRID- ESPAÑA.

... SAN SALVADOR 1993 ...

... VENDEDOR

... TRABAJO ... PAIS:

... io (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS: VERDOSOS.
CABELLOS: CASTAÑOS.

Sello ... (Otros posibles lugares de residencia en ... en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

... que ingresó al país.

Enseres del hogar.
1 fotocopiadora Olivetti.
Libros, revistas, cassettes.

21 | FEB | 86 (FS

NOMBRE DE LA ESPOSA: Selma Nahir VARSI ALCAIDE.
Sus pertenencias vinieron en el Vapor Capella el 12-DIC-1985.

8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAÍS PARA SU RADICACIÓN DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO / NO REPATRIADO

II- Identificación: 514

NOMBRE: PEREZ BURIN, Cecilia. des ROZIERS.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo.16.JUN.1963 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTO: C.I. 1.654.297-2

C.C.

Pasaporte B. 044.335

FECHA DE INGRESO AL PAÍS: OCT.1985

PROCEDENCIA: PARIS- FRANCIA.

DOMICILIO: ROQUE GRASERAS 829/31 MDEO.-

PROFESIÓN: ESTUDIANTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAÍS:

Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

- Señas [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en PARIS.

V- [illegible] país.

Utiles del hogar y efectos personales.

VI- Otras [illegible]

Sus pertenencias llegaron el 29.NOV.1985 en el Vapor "Zim Buenos Aires".

21/03/86

614 8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso — REPATRIADO / NO REPATRIADO

II- Datos filiatorios

NOMBRE: BRUSCHI Norma Gladys. S/A

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 4ºSET-1947 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.112.625-5

C.C.

[illegible]

FECHA INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.

DOMICILIO [illegible] PERNAS 2297 MDEO.

PROFESION:

POSIBLE [illegible] DE TRABAJO EN EL PAIS:

III- Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

IV- [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible]encia en el ext.).

V- Aspectos resaltables [illegible] que ingresó al país.

Enseres del hogar.

VI- Otros datos de interés.

Los trámites los realizó su hermana Elena BRUSCHI.
Ingresó por COLONIA.

21/1983/986 FS

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO / NO REPATRIADO

SI

II- Datos filiatorios:

NOMBRES: RIVERO GARCIA Rodolfo Carlos Raul.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: PDU. 1-OCT-1968 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 62.097 (Pdú.)

C.C. KBA Nº 19001

Extranjeros

FECHA DE INGRESO AL PAIS:

PROCEDENCIA (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO ACTUAL EN EL PAIS: FLORIDA 1233 PAYSANDU.

PROFESION: MEDICO Aparentemente.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: M.A.P.

III- Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

IV- Datos de residencia en el exterior (Otros posibles lugares de residencia en el ext.):

V- Efectos con los que ingresó al país.

Libros científicos, fotocopias, biblioratos, trabajos de ciencia, preparados histológicos.
Efectos personales.

VI- Otros datos de interés.

Estuvo un año y medio en SUECIA, becado.
Funcionario del M.A.P.

21/FEB/86

S600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Correspondiente de [illegible] REPATRIADO

NO REPATRIADO

N O

II- Datos [illegible]

NOMBRE: ASKINAZI CHAITIN Moisés Mauricio.

FECHA [illegible] NACIMIENTO [illegible]: 6-ABR-1912 Riga. Letonia. NACIONALIDAD C.L.U.

DOCUMENTO: C.I. ____

C.C. ____

[illegible] Uruguayo 044,693

FECHA [illegible] PAIS: OCT.1985

PROC. [illegible] d): HAMBURGO- ALEMANIA.

DOMI [illegible]: BUXAREO 1767/603 MDEO.

PROF. [illegible]: INDUSTRIAL

POSI [illegible] TRABAJO [illegible] PAIS: ____

III- [illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.

OJOS: CASTAÑOS.

CABELLOS: CANOSOS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en HAMBURGO.

V- [illegible] que ingresó al país.

Enseres del hogar.

20/FEB/986 FS

VI- Otros [illegible] interés.

El Pasaporte fue expedido en HAMBURGO el 12-OCT-1979, reside en MUNICH desde el 20-ABR-1969 a 1985.

127 8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN I[illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO x
NO REPATRIADO

II- Datos filiatorios

NOMBRE: GILMET DERMIT Fernando. 68971-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo.28 NOV.1948 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.137.400-2

C.C.

Pasaporte B. 039.497

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985.

PROCEDENCIA (País-Ciudad): MADRID- ESPAÑA.

DOMICILIO: NICOLAS PIAGGIO 1176 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO.

POSIBILIDADES DE TRABAJO EN EL PAIS:

III- Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.
ESPOSA: Iris Susana CASTRO FALABELLA, Pasaporte Nº 045.382.

IV- [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- [illegible] que ingresó al país.

Varios bultos con libros.
Utiles del hogar y efestos personales.

VI- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron en el Vapor Capella el 12.DIC.1985.

118 8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- [illegible] RETORNADO y NO [illegible]

II- [illegible]

NOMBRE: FERNANDEZ SANCHEZ de DIAZ María Josefina.

FECHA [illegible] NACIMIENTO: 23-MAR-1942 NACIONALIDAD [illegible]

DOCUMENTO: C.I. 957.926-6

C. C. [illegible]

[illegible] 234.046

[illegible]

[illegible]: ESPAÑA.

DOMICILIO [illegible]: JUNCAL 1408 Apto.5 MDEO.

[illegible]: LABORES.

[illegible] PAIS:

III- Otros [illegible] (para sexo-estado civil-etc.)

CASADA.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

V- [illegible] que ingresó al país.

Muebles y útiles del hogar en general.

VI- [illegible]

Sus pertenencias llegaron el 12-DIC-1985 en el Vapor Capella.

21/F33/86

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- [illegible] de su ingreso   REPATRIADO
NO REPATRIADO

II- [illegible]

NOMBRE: JAURI SUAREZ Hector Raul. S/A

[illegible]: 29-AGO-1942 Colonia. NACIONALIDAD Uruguayo

DOC. [illegible] C.I. 1.028.162-2

C.C.

[illegible] 390.656

[illegible] NOV.1985

[illegible]:

[illegible] GUTTENBERG 6158 (Lezica) [illegible]

[illegible] EMPLEADO.

[illegible] PAIS:

III- [illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS CASTAÑOS.

IV- [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

V- [illegible] que [illegible] al país.

Utiles del hogar.

21/FEB/86

VI- Otros [illegible].

Sus pertenencias llegaron el 23-NOV-1985 en el Vapor Rio [illegible].

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] AL PAÍS PARA SU RADICACIÓN DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO / NO REPATRIADO

~~REPATRIADO~~
NO REPATRIADO

II- Datos personales: 001991-

NOMBRE: FERBER AGUIRRE Federico Martín.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo. [illegible].JUL.1941 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 834.915

C.C. [illegible]

PASAPORTE B. 039.456

FECHA DE INGRESO AL PAÍS: NOV.1985

PROCEDENCIA (país-ciudad): MADRID- ESPAÑA

DOMICILIO [illegible] EN EL PAÍS: ITUZAINGO 1312 Apto.304 MDEO.

PROFESIÓN: PERIODISTA.

POSIBLE [illegible] TRABAJO EN EL PAÍS:

III- Otros datos familiares (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV- Domicilio [illegible] en el exterior (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- Detalle de los bienes que ingresó al país.

Muebles y electrodomésticos y útiles del hogar en general.
Libros, cassettes grabados, juguetes.

VI- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron en DIC.1985 por Vapor Capella.
El Pasaporte fue expedido en MADRID.

8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO x
NO REPATRIADO

52.224-

II- [illegible]

NOMBRE: DOTTI DEL PUERTO Roberto.

FECHA [illegible] NACIMIENTO [illegible]: Mdeo.8.JUN.1936 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTO [illegible] I. 750.122

C.

[illegible] B. 025.284

FECHA [illegible] AL PAIS: NOV.1985

PROCEDENCIA [illegible]: MADRID-ESPAÑA.

DOMICILIO [illegible]: AVDA.E.GARZON 1209 B. MDEO.

PROFESION: MECANICO.

POSIBLE [illegible] EN EL PAIS:

III- Características [illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV- [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- [illegible] que [illegible] al país.

Utiles del hogar.Herramientas de trabajo.

21/FEB/86

VI- [illegible]

El Pasaporte fue expedido en MADRID el 13-NOV-1984.
Sus pertenencias llegaron en el Vapor Capella el 12-DIC-1985.

122

8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Característica de su ingreso: REPATRIADO x
NO REPATRIADO

II- Datos filiatorios:

NOMBRE: MIR RISUTTO Rogelio.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo. 18.ABR.1943 (Aparente) NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 974.034

C.C.

PASAPORTE 298.433

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDENCIA (País-Ciudad): BILBAO- ESPAÑA.

DOMICILIO ACTUAL EN EL PAIS: JOAQUIN ARTIGAS 3737 MDEO.

[illegible]

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III- Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV- Sello [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

160268 -

V- [illegible] que ingresó al país.

Utiles del hogar.

21/FEB/986

VI- Datos [illegible].

Sus pertenencias llegaron el 12-DIC-1985 en el Vapor Capella.

123

S600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- [illegible] de su ingreso: REPATRIADO X
NO REPATRIADO

II- [illegible]

NOMBRES: MANCO CREMONA María Del Carmen.

FECHA [illegible]: Mdeo.19.JUN.1952 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTO: C.I. 1.273.844
C.C.
[illegible] B. 025.244

FECHA [illegible]: OCT.1985.

PROC. [illegible]: MADRID- ESPAÑA.

DOMI[illegible]: RIO BRANCO 1083 Apto.403. Mdeo.

PROF[illegible] LABORES.

POSI[illegible] PAIS:

[illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

[illegible] que ingresó al país.

S/N.

VI- [illegible]
Sus pertenencias llegaron en el Vapor Capella el 12-DIC-1985.

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Carácter [illegible] de su ingreso: REPATRIADO x
NO REPATRIADO

II- [illegible]:

NOMBRE: RODRIGUEZ RODRIGUEZ María Del Carmen.

FECHA [illegible] NACIMIENTO: Mdeo. 2[illegible] MAR. 1955 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTO: C.I. 1.336.528-7

C.C. [illegible]

PASAPORTE B. [illegible]33.60[illegible]

FECHA [illegible] AL PAIS:

PROCEDENCIA [illegible]: MADRID-ESPAÑA.

DOMICILIO [illegible]

PROFESION: ESTUDIANTE.

POSIBLE [illegible] DE TRABAJO EN EL PAIS:

[illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: NEGROS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- [illegible] que ingresó al país.

S/N.

VI- [illegible]

El Pasaporte fue expedido en MADRID el 22-ENE-1985.
Sus pertenencias llegaron el 12-DIC-1985 en el Vapor Capella.

21/[illegible]/986 [illegible]

118460-

125

SC00020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

[illegible] REPATRIADO X
NO REPATRIADO

[illegible] filiatorios:

NOMBRE: MARTINEZ MOREIRA Eduardo Enrique.

[illegible] :Mdeo. 11.DIC.1948 NACIONALIDAD Uruguayo

DOCUMENTO: C.I. 1.045.979.0

[illegible]

[illegible] B 024.035

[illegible] DIC.1985

[illegible] MADRID-ESPAÑA.

[illegible] JULIO CESAR 1181 Mdeo.

[illegible] EMPLEADO.

[illegible]

[illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADO
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia e[illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

[illegible]

Utiles del hogar.

21/Feb/86

[illegible]

Sus pertenenciasllegaron el 12-DIC-1985 en el Vapor Capella.

96616-

126

SC00020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO X
NO REPATRIADO

N/O

II- [illegible]

NOMBRES: MILLAN BONGIORNO Lylian.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo, 21.ABR.1944 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTOS C.I. 1.038.488-8
[illegible]
[illegible] B. 039.451

FECHA [illegible]: NOV.1985

PROCEDENCIA [illegible]: MADRID- ESPAÑA.

DOMICILIO [illegible]: J.RAMON GOMEZ 2687 Mdeo.

PROFESION: SECRETARIA.

POSICION [illegible] PAIS:

III- Otros datos [illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

DIVORCIADA
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

[illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- [illegible] in [illegible] país.

Utiles del hogar.
Cajas con libros, carpetas, documentos, certificados de estudio.

9/1/986

VI- Otros [illegible].

La mercadería llegó el 12-DIC-1985 en el Vapor Capella.
Residió en ESPAÑA desde 1976 a 1985.
Su Pasaporte fue expedido en MADRID el 13-MAY-1985

8600020

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN [illegible] PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Características de su ingreso: REPATRIADO x / NO REPATRIADO

II- Datos personales:

NOMBRES: ACOSTA COSSE Lilián Nelly.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo.27.AGO.1952 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.282.714

C.C.

PASAPORTE B. 0256209

FECHA DE INGRESO: [illegible] 1985

PROCEDENCIA: MADRID- ESPAÑA

DOMICILIO: CNEL. MORA 588 Apto.601 MDEO.

PROFESION: MEDICO

POSIBLE [illegible] TRABAJO EN EL PAIS:

III- Otros datos [illegible] (parentesco-estado civil-etc.)

CASADA.
OJOS Y/CABELLOS: CASTAÑOS.

IV- Sello [illegible] (Otros posibles lugares de residencia en [illegible] en el ext.).

Consulado Uruguayo en MADRID.

V- [illegible] que ingresó al país.

Utiles del hogar y efectos personales.

21/Feb/986

VI- Otros [illegible].

El Pasaporte fue expedido en MADRID , el 12-SET-1984.
Residió por más de 2 años en ESPAÑA.
Sus pertenencias llegaron el 12-DIC-1985 en el Vapor Capelle procedente de [illegible].

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN REGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I- Circunstancias de su ingreso: REPATRIADO x
NO REPATRIADO

II- Datos filiatorios:

NOMBRE: ORDAS LIMA María Dolores.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Mdeo.5.FEB.1953 NACIONALIDAD Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.239.637-0

C.C.

PASAPORTE B 039.346

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDENCIA (país-ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO: DURAZNO 1811 Mdeo.

PROFESION: AUXILIAR DE ENFERMERIA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III- Otros datos filiatorios (parentesco-estado civil-etc.)

SOLTERA.
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV- Contactos en el exterior (Otros posibles lugares de residencia en el ext.).

Consulado Uruguayo en BARCELONA.

21/FEB/986

V- Efectos que ingresó al país:

Herramientas manuales de carpintería.
Muebles, electrodomésticos, libros varios, juguetes.-

VI- Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron el 29-NOV-1985 en el Vapor"ZimBuenos Aires" procedente de BARCELONA.

D29/29 (613)

8600020

S E C R E T O

COPIA Nº 3 1/6

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

FTC III

MEMORANDUM Nº 058/85

ULTIMAS ACTIVIDADES Y SITUACION INTERNA ACTUAL DE LA OLP

ASUNTO 28/302/86 FS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 03 ENE 1986
Pasa a Registro
No. de Orden 8600022

Montevideo, 30 de diciembre de 1985.-

001/6

8600022

S E C R E T O

ULTIMAS ACTIVIDADES Y SITUACION INTERNA ACTUAL DE LA OLP

INTRODUCCION

La nueva serie de atentados terroristas perpetrados por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) conduce a llevar a cabo un análisis, tendiente a clarificar cuales son los móviles subyacentes de la organización, así como la política y la forma de funcionar de la misma, por lo menos en lo que a sus últimas actividades se refiere.

Desde su evacuación forzosa del Líbano, en el año 1982 y la posterior evacuación de sus remanentes de la capital, Beirut, la OLP procuró reacomodar su capacidad operacional y utilizarla al máximo. Los planes de entrenamiento para este nuevo accionar fueron puestos en práctica durante 1983 y se extienden hasta el momento actual. Es así que los elementos de la organización alcanzan lo que ellos mismos consideran como un nivel óptimo de capacidad, precisamente cuando el proceso político en Medio Oriente ha comenzado a ser cuidadosamente reactivado.

Si bien en el mes de febrero del corriente año Yasser Arafat buscó un acercamiento con su antiguo enemigo, el Rey Hussein de Jordania, lo que parecía querer significar que el líder palestino optaba por las vías diplomáticas para lograr sus objetivos, lo cierto es que sucedió exactamente lo contrario, ya que a partir de la fecha anteriormente mencionada la ofensiva terrorista desatada por la organización abarcó horizontes más amplios y variedades más complejas:

a.- Desde el Mediterráneo se lanzaron una serie de operaciones navales de importancia, cuyos ejecutores habrían sido entrenados durante más de un año y que estaban evidentemente destinadas a desestabilizar a Israel. Estas acciones fueron dirigidas desde el cuartel general de la OLP en Túnez.

b.- Una ola de "insurrección" registrada en la margen occidental de Cisjordania, territorio ocupado por Israel, fue dirigida desde las instalaciones que la OLP tiene en Jordania.

c.- Se planearon una serie de atentados terroristas individuales en Europa, como el reciente asesinato de dos marinos israelíes en Barcelona (España).

d.- Se planificaron también operativos contra objetivos no israelíes, como en el caso del barco italiano de pasajeros "Achille Lauro", los cuales debían llevarse a cabo en nombre de organizaciones supuestamente no identificadas con la OLP.

Evidentemente el movimiento terrorista palestino ha estado llevando a cabo una especie de doble juego: por un lado concreta una serie de atentados para poner en relieve la urgente necesidad de buscar una rápida solución política. Por otro y aquí está el verdadero motivo de su accionar, los ataques están en si destinados a socavar ese mismo proceso político del cual dicen querer participar, para lograr la caída final de los dirigentes árabes moderados con los cuales colabora en apariencia la OLP.

Este modo de actuar no llama la atención en Arafat, ya que el mismo estuvo expuesto durante años a la influencia soviética, tanto a nivel político como de la KGB. Precisamente, en las circunstancias actuales, es obvio que el propósito de la organización de abocarse diligentemente a la actividad terrorista, favorece netamente los intereses de Moscú, en cuanto a desbaratar cualquier gestión pacificadora en la que no intervengan los soviéticos.

LA OLP EN TUNEZ

Después de su evacuación del Líbano (Beirut en setiembre de 1982 y Trípoli en diciembre de 1983) los leales de Al-Fatah y Arafat establecieron sus nuevas jefaturas y principales unidades operacionales en Túnez. Los organismos que allí se instalaron y que están activamente implicados en actividades terroristas son entre otros los siguientes:

a.- El denominado "Aparato de Seguridad e Información" que está bajo el mando de Abu Al Houl, uno de los principales ayudantes de Arafat.

b.- El "Aparato Unificado de Seguridad" liderado por Abu Ayab.

c.- La "Fuerza-17", organismo de seguridad y protección que depende directamente de Arafat y que es comandado por Mahmud Elie Natur, alias "Abu Tayeb".

Utilizando el territorio tunecino como base, los organismos de seguridad del Fatah, llevaron a cabo una intensa actividad terrorista contra objetivos israelíes y no-israelíes, tanto en dicho país como en naciones

europeas, en las cuales la OLP posee representaciones oficiales y con las cuales aspira a estrechar sus relaciones. A continuación podrán verse ejemplos de los atentados perpetrados por la OLP o algunas de sus facciones en los últimos dos años. Si bien no se trata de una lista completa, servirá para tener una noción aproximada de las actividades de la organización.

ATAQUES PERPETRADOS FUERA DE ISRAEL

- El 13 de setiembre de 1983 un ciudadano israelí, representante de una firma comercial judía instalada en Alemania Federal, fue asesinado en dicho país. Este hecho nunca fue aclarado totalmente, sin embargo, fuentes relativamente confiables señalaron que el ataque fue llevado a cabo por gente allegada a Arafat, que dirige sus operaciones desde el cuartel general de la OLP en Túnez.

- El 23 de diciembre de 1983 se registró un atentado frustrado contra el Encargado de Negocios israelí en Malta. El 13 de marzo de 1984, otro contra la representación diplomática de Tel Aviv en Grecia. Trás intensos interrogatorios a elementos de la "Fuerza 17" detenidos en Israel, pudo confirmarse que miembros de la OLP, con asiento en Túnez, llevaron a cabo los dos atentados mencionados.

- En el mes de setiembre de 1984, una embarcación que transportaba cinco terroristas, entre ellos una mujer de ciudadanía francesa, fue interceptada en la desembocadura del río Awali, cerca de Sidón, en la zona sur del Líbano. Tres de los extremistas fueron muertos. Sin embargo, a través de interrogatorios efectuados a los sobrevivientes, se tuvo conocimiento de que el grupo, leal a Arafat, se proponía perpetrar un ataque en el norte de Israel, con el propósito de forzar negociaciones tendientes a lograr la libertad de subversivos presos en dicho país.

- Durante la noche del 20 al 21 de abril de 1985, Abu Jihad, segundo de Arafat y Mahmud Al-Houl, su ayudante, planearon y supervisaron un ataque de proporciones en Tel Aviv, El grupo, que fue detenido, estaba formado por unos 20 hombres.

- El 24 y 25 de agosto de 1985, un yate que navegaba de Chipre a Sidón fue detenido por la marina israelí. A bordo del mismo se encontraban unos

ocho miembros de la OLP, los cuales tenían como objetivo perpetrar un atentado en el norte de Israel.

- El 25 de setiembre de 1985, tres israelíes fueron asesinados en Larnaca (Chipre), por terroristas pertenecientes a la "Fuerza 17" que se atribuyeron la responsabilidad por el atentado. Sin embargo, dada la reacción internacional y porque el operativo no era compatible con la política de la dirección del Fatah, o al menos de la imagen que el mismo deseaba dar como "mediador" en este tipo de sucesos, los miembros de "Fuerza 17" resolvieron cambiar de actitud y desligarse de toda responsabilidad por el ataque.

- El 7 de octubre del presente año, un grupo de terroristas pertenecientes al Frente de Liberación de Palestina (FLP), liderado por Abu Al-Abbas,se apoderó del buque de pasajeros italiano "Achille Lauro", mientras este navegaba de Alejandría a Port Said. El secuestro concluyó el 9 del mismo mes, trás la intervención directa de figuras relevantes de la OLP, entre ellas Yasser Arafat. La fracción de Abu Al-Abbas, está muy vinculada con Arafat. Su cuartel general también funciona en Túnez y recibe ayuda financiera y operacional fundamentalmente del Fatah. Al utilizar fuerzas allegadas al FLP, Arafat tien la posibilidad: por un lado de aparecer como el líder de la OLP que favorece al extremismo y que no se rehúsa a continuar con la lucha armada y por otro se muestra ante Occidente como un individuo moderado que condena la violencia contra civiles. El secuestro del barco había sido planeado originalmente como una "operación de regateo", destinada a negociar la liberación de miembros de la "Fuerza 17" presos en Israel. Precisamente la intervención de la conducción de la OLP en los intentos de lograr la liberación del barco, comenzó en el momento justo en que se hizo evidente que el objetivo del ataque no podría ser alcanzado. Esta mediación inmediata indica claramente que el FLP acepta la autoridad de Arafat y obedece sus órdenes. De no ser así, el mismo no hubiera podido persuadir a los extremistas a rendirse. Evidentemente la supuesta mediación de Arafat y sus hombres tuvo por objeto obtener importantes logros políticos.

ATAQUES DENTRO DE ISRAEL

Este país y los territorios que están bajo su administración, prin-

cipalmente en el sector occidental, han sido objeto de numerosos atentados terroristas, los cuales habrían sido perpetrados en su gran mayoría por la OLP. Entre esos ataques cabe mencionar los siguientes:

- El asesinato de una pareja israelí en la ciudad de Beit Shemesh, en el mes de junio de 1985.
- Una carga explosiva colocada en la planta baja de una casa de departamentos en la ciudad de Kiriat Malakhi, en abril de 1985.
- Un coche-bomba colocado en el mercado de "Mahane Yehuda" en Jerusalén, en setiembre de 1985.
- Una carga explosiva depositada en un negocio de la ciudad de Ashdod, en febrero de 1985.
- Una serie de ataques contra estaciones de ómnibus en Jerusalén y contra paradas donde los soldados esperan el transporte.
- El asesinato de destacadas personalidades en la franja de Gaza (el Intendente de Rafiah en setiembre de 1984, el Dr. Ismail Khatib en noviembre del mismo año y un policía en enero de 1985 entre otros).

ATAQUE DE ISRAEL AL CUARTEL DE LA OLP EN TUNEZ

Alrededor de 60 miembros de la OLP, murieron durante el raid israelí llevado a cabo en Túnez el 1º de octubre de 1985. Entre los más importantes figuran:

- El Teniente Coronel Shastari, Comandante del Batallón Ras Al-Ayn.
- Jihad Al Ghoul, Sub-Comandante de la "Fuerza 17" en Túnez.
- Mayor Ali Zibak, Comandante de la "Fuerza 17" en Grecia.
- Nur Abdel Khalek, uno de los principales ayudantes del Jefe del Departamento de Operaciones de Al-Fatah.
- Capitán Jamil Abu Ghoush, Oficial de Operaciones.
- Teniente Coronel Fatih Al-Ghoul, activista de Seguridad Militar de Al-Fatah.

El Jefe del Dpto.II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Director del S.I.FF.AA.
Copia Nº2: Señor Sub Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia N3: Señor Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
311200 - NOV - 1985.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1087/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta fotocopia del P.P.I. Nro. 10/D-2/985 de la División Ejército III.

01

IV.- DISTRIBUCION.

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento

CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AAF/jrd.

03 ENE 1986
8600024

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 03-01-86
PASA A: AN -
E. SALIDA: 0015-

061-A /21

8600024

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO.-
.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.10/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-TEXTO:

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-El día 01, fue encontrado en ciudad de Salto, panfleto de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza en el Uruguay, en el que formulan una serie de reivindicaciones y respalda criterios de presupuestos elevados por los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU..-

-En elecciones llevadas a cabo, el Sindicato de Obreros de la Industria Láctea de Salto (S.O.I.L.S.), dejó integrada la Comisión Directiva de la siguiente manera: Presidente: José María Araújo, Secretario General: Eduardo Correa, Secretario de Prensa y Propaganda: Gilberto Ramón Ancel, Tesorero: Miguel Ruiz.-

PAYSANDU:

-Unión de Trabajadores de PAYCUEROS, a partir del 25SET, la gremial comienza a efectuar paros de 30 minutos cada 1 hora de trabajo, en reclamo por no haber sido incluídos en el grupo No. 17 de los "consejos de salarios". La no inclusión en dicho grupo / fue acordada en forma bilateral al concederse el último aumento salarial y al suscribirse en esa ocasión, un nuevo convenio laboral. La patronal está firme en su posición y tiene previsto enviar a seguro de desempleo a los obreros agitadores y posteriormente despedirlos. Se agrega además que la empresa cuenta con / mercadería suficiente para cumplir con los contratos vigentes, por lo que esta situación le es más bien favorable.-

-Al culminar las elecciones de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) a nivel nacional el 07SET, se formó el nuevo Consejo Directivo de la Federación, el que integran: Mario Silvestre, Nolberto Echeverz, presidentes respectivamente de los sindicatos de NORTEÑA y RE.NOR.SA, ambos gremios de esta ciudad.

-El 28SET, se reunió en la Sede de ADEYOM el Consejo Directivo y la Mesa Ejecutiva de la Federación Nacional de Municipales (F.N.M.). En la oportunidad reiteran sus ataques al Arq.Belvisi y emiten un comunicado en el que expresan: "Preocupa seriamente a la F.N.M. la especial situación de los Municipales de Paysandú, ya que ha sido la única Intendencia del País, que no ha contemplado las mínimas aspiraciones de los trabajadores del gremio".-

-Asociación de Empleados del Casino Paysandú (AS.E.C.PAY.), se encuentra en formación esta Asociación, que realiza una serie de reclamos salariales y la derogación de la Ley No.14.335, que autoriza la instalación de Casinos con capitales privados. Como principales dirigentes de este movimiento han sido detectados los hermanos Milton y Omar Vera Arévalo.-

-El Centro Ecuménico de Promoción Humana (C.E.P.HU.), realiza el 19SET una Mesa redonda en la "Casa San Ignacio" de la que parti-

cipa el nicaragüense Ing.Manuel Zamora enviado de SER.PA.J.. Allí se intercambiaron ideas sobre la posibilidad de crear en Paysandú la "Casa de la Solidaridad" la que tendrá como objetivo difundir la problemática de los DD.HH. y la solidarizarse con los pueblos que están padeciendo la falta de ellos. Se acordó asimismo reunirse el 03OCT para crear la "Casa".-

-El Presidente y Secretario del plenario PIT-CNT José D'Elía y Félix Díaz, se reunieron el 28SET en el local de AEBU (Pdú.). En la reunión con dirigentes locales se trataron temas como:"Consejos de Salarios", "Situación Económica del País", "Presupuesto Nacional elevado por el Poder Ejecutivo", "situación del Movimiento Sindical", "Organización del Congreso del PIT-CNT a fines de noviembre", etc..-

-Paro general del 19SET, actividad púlica:OSE 50%, UTE 50%, ANTEL 50%, Bancos 100%, Correo 30%, MSP atendió solo casos de urgencia, ANCAP normal, Enseñanza Primaria 20%, DGSS 30%, IMP 40%, Judiciales 50%, MTOP 50%, MAP 50%. Actividad Privada: PAYLANA 80%, PAYCUEROS 80%, MANAPAY 100%, Carmica normal, mutualistas atendieron solamente casos de urgencia. Transporte urbano normal, Transporte Internacional normal. Diario "El Telégrafo" no editó, Radios emitieron solo música por paro del personal. Restantes empresas situación normal en la mayoría de ellas.-

-En el período se realizaron los siguientes paros:Funcionarios de AFE hasta el día 25 inclusive, días 09 Banca Oficial, día 11 Enseñanza Primaria, día 19 Banca Oficial, Banca Privada y Diarios: / Cambio y El Pueblo.-

-Personal de AFE continuó el conflicto, aunque fue aumentando el número de obreros que se reintegraron a sus tareas, alcanzando estos aproximadamente un 50% el 15SET. El 14SET, el dirigente / Oscar Crobba se presentó ante una asamblea de la Unión Ferroviaria, donde explica los alcances de la propuesta económica que el Diputado Víctor VAILLANT interpusiera oportunamente. El 16SET la misma asamblea resolvió levantar el paro por 205 votos contra 180 pero al concurrir a Montevideo los delegados locales votaron en contra de lo dispuesto por el gremio local. Esto motivó que el dirigente de la Unión Ferroviaria central, Abelardo Barrios llegara a Paysandú el 19SET para justificar el voto unánime del gremio para mantenerse en paro general. Finalmente el 26SET al solucionarse el conflicto, la totalidad de los ferroviarios locales se reintegraron a sus tareas.-

-Los funcionarios de la Banca Oficial realizaron un paro total el 06SET en reclamo de mejoras salariales. El 10SET el paro fue de una hora, en apoyo del conflicto mantenido por el personal de AFE. Con excepción del personal de UBUR, todos los Bancos privados / efectuaron un paro de una hora el 10SET,

-La Asociación de Maestros del Uruguay, realizó un paro total el 11SET, el que contó con un apoyo de aproximadamente el 35% de los Docentes de Primaria. El 13SET A.DE.MU. realiza una asamblea extraordinaria en la Casa de la Universidad, participando de la misma Héctor Florit, miembro del Secretariado Ejecutivo de la Federación Uruguaya de Magisterio.

El 17SET al efectuarse una asamblea para votar por la adhesión al paro general del 19SET. se vota afirmativamente por 24 votos contra 19. Esto motivó que varios maestros se retiraran de la sesión por considerar "no representativa la asamblea, ya que 43 docentes no pueden decidir por aproximadamente 600 que es el total en el Departamento". Al retirarse de sala acusaron e insultaron a varios colegas militantes en el P.C.U. e I.D.I. por que "concurrían a

062

00024

las asambleas del gremio solamente cuando se votaba un paro".
Esto trajo como consecuencia que no más del 20% de los maestros de Paysandú apoyara el paro general dispuesto por el PIT-CNT.-
-Asociación de Docentes y Funcionarios de la Enseñanza Pública (A.D.Y.F.E.P.), se creó esta nueva asociación a partir de la fusión de S.O.D.Y.F.P. y los Maestros Demócratas. Se destaca que ADEFEP cuenta con 186 asociados, lo que representa el 30% de Maestros sanduceros y con esto además duplican a A.DE.MU. que no cuenta con más de 90 afiliados.-

RIVERA:
-La actividad gremial en el Departamento es orientada y dirigida por el PIT-CNT.-
-El 02, se reintegraron a sus actividades los funcionarios Administrativos de Enseñanza Primaria.-
-El paro general realizado el día 19, Enseñanza Primaria en el Departamento no alcanzó el 10% de adhesión.-
-El día 06, realizaron paro BHOU, BHU, DGSS..-
-El día 05, culminó la huelga de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.-
-El día 10 realizó paro la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.-
-El día 10 realizaron paro D.G.S.S., Servicio de Meteorología y / UTE. (atendiendo unicamente servicios de emergencia).-
-El día 24 realizó paro la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas.
-El día 26 finalizó la huelga de A.F.E..-
-El día 09 el transporte interdepartamental realizó paro de una hora.-
-El día 19 el transporte interdepartamental realizó unicamente tareas de oficina, no salieron ni llegaron coches.-
-El día 19 la Banca Privada realizó paro.-
-El día 10 a la hora 0500 vía ONDA, viajaron a Montevideo, dos integrantes del Sindicato de Ferroviarios por el Departamento de Rivera cuyos nombres son: Heber Artigas Soto C.I.39.227 y Nelson / Alvaro Moreira González C.I.2.836.714-7, regresando los mismos de Montevideo el día 12 a la hora 1230. Los pasajes habrían sido donados por la Empresa ONDA.-

TACUAREMBO:
-El día 11 se llevó a cabo en el Liceo Departamental No.1, las elecciones estudiantiles para formar la comisión directiva y fiscal de (A.E.C.AT.), Asociación de Estudiantes General Artigas de Tacuarembó, que desde el año 1973 no funciona como tal.
Realizadas las elecciones arrojan el siguiente resultado: Lista No. 1, 302 votos; Lista No.11, 812 votos; Lista No.14, 108 votos y / Lista No.68, 435 votos.
Con estos resultados quedó integrada la mencionada Comisión de la siguiente forma: Comisión Directiva: Carlos Enciso, Jorge Lemos, Pedro Santaestevan, Jony Torres, Fabián Villoch, Oscar Moreno, Fernando Lando, Eduardo De Lima, Rosario Gimenez, Luis Ernesto Piriz, Abel Gomez; Comisión Fiscal: Andrés Formoso, Jorge Serpa, Carlos Da Silveira, Oscar Brocco, Roberto Castellano.
La lista No.11 en su mayoría respondería al Partido Nacional, Lista No.68 al Frente Amplio y la Lista No.1 al Partido Colorado y Unión Cívica.-

-El día 21 se llevó a cabo con la asistencia de numerosas delegaciones de todo el país, la 1ra.Mesa Federal Representativa de la F.U.M., trabajadores de Enseñanza Primaria vinculada al PIT-CNT..-
-El día 07, se realizó en Tacuarembó el encuentro Regional Zona II de la A.F.M.A.P., Asociación de Funcionarios del Ministerio de / Agricultura y Pesca, con la participación de delegados de Rivera, Cerro Largo, Durazno, Tacuarembó y Montevideo, para determinar / pautas organizativas del gremio y sus proyecciones; organizado por el M.A.P..-
-El día 19 con motivo del Paro Nacional convocado por el PIT-CNT, se adhirieron al mismo:Bancas Oficiales y Privadas, Transportes Interdepartamentales, Comercio un 10% y los gremiso:COMTA, ALECOTA, ADEMU, AEBU, AFUTU y AOBFRIT..-
-El día 11, los maestros de la ciudad de Paso de los Toros afiliados a ADEMU, realizaron un paro convocados por la F.U.M., de acuerdo a la resolución de su Mesa Representativa, en demanda de la siguiente Plataforma Reivindicativa:Presupuesto justo y salario digno. Contra la discriminación salarial y los recortes del Poder Ejecutivo a los Presupuestos de la Enseñanza. Por la reposición total de los Destituídos y el pago desde el primero de marzo. Pago inmediato a quienes trabajan y no cobran. Contra la desestabilización de la Enseñanza. Contra la política centralizadora del CODICEN. Apoyo a la orientación democratizadora del C.E.P..-
-El día 16 a la hora 10.00 iniciaron una marcha a pié con destino a C.Montevideo los empleados de A.F.E. de la ciudad de Paso de los / Toros. Previo a la partida realizaron una concentración en la Plaza Gral.Artigas.-
-El día 11, a la hora 10.15 hasta la hora 16.00 en la Avda.18 de / Julio esquina Treinta y Tres de la ciudad de Paso de los Toros, se encontraban los maestros integrantes de ADEMU, repartiendo panfletos, con motivo de realizarse un paro por 24 horas en la Enseñanza. Entre los presentes se constataron las siguientes personas:Sr.Abilio Sanguinetti, Sr.Humberto Colina, Sra.Italia Guiggioline, Sra.Graciela Da Silva de Sanguinetti.-
-El día 11, en virtud del paro convocado por distintos gremios de la Enseñanza pudo constatarse que: en el Liceo Local de Paso de los Toros, los profesores que incitaban al paro a los demás docentes en adhesión a la protesta por la destitución del Ex-Director de / Primaria Vicente Foch Puntigliano era: María Esther Espinetti de Nogueira, Gloria Tejeiro de Neves y Silvia Real. Se manifestó totalmente contraria al paro convocado la Profesora Elizabeth Soria de Franchi, lo cual lo puso en conocimiento de sus alumnos.-
-Es de destacar también que en la Villa de San Gregorio de Polanco, la actividad en los distintos centros de enseñanza fue casi normal, faltando solo dos maestras en la Escuela No.3. Como también en la localidad de Achar fue normal, no siendo así en la localidad de Peralta donde las maestras Blanca Rodríguez (Directora) y María / Inthamoussu no dieron clase.-
-El día 06, se llevó a cabo un paro total en el B.R.O.U.de la Villa de San Gregorio de Polanco.-
-El día 11 se realizaron paro en la Escuela No.147, este de carácter total y por órden del Director de la misma Maestro Castelli, mientras que en la Escuela No.3, el paro fue parcial no asistiendo a dictar clases los Maestros Susan Gamba y Mario Abrión.-

S/R   -/4

664

7/5/84 (8H)

-El día 19 con motivo del paro general programado por el PIT-CNT, se pudo apreciar en Villa San Gregorio de Polanco, un pasa calle colocado en Avenida Gral.Artigas y 25 de Mayo con la siguiente inscripción: "COMPAÑEROS NUESTROS, LA UNICA ARMA ES LA UNION, POR ESO NOS SOLIDARIZAMOS CON EL GREMIO FERROVIARIO, VENCEREMOS -AUTE - AFE"; este mismo cartel, con identica inscripción, fue colocado en en viviero de U.T.E. por los funcionarios Daniel Silva y Carmelo Colman, asimismo se realizaron paros parciales en U.T.E. y totales en el B.R.O.U..-
El Comercio por su parte, se adhirió parcialmente al mismo.-
En el transporte, la Agencia ONDA, permaneció cerrada todo el día, no saliendo el coche de la madrugada, no así la empresa Posadas / que realizó su recorrido Tacuarembó-San Gregorio normalmente.
También fueron normales las actividades en:ANCAP, Juzgados de Paz y Correos

ARTIGAS:
-En la Cooperativa de CALVINOR en la cual se encuentran trabajando 45 obreros de la construcción, se llevó a cabo un paro a partir del 19 al 30 de setiembre de 1985.-
El paro se produjo por reclamo a mejoras salariales que abarcan los siguientes puntos: Exigen un aumento por hora de N$ 10.oo, Viático completo el cual sería aproximadamente de N$ 140.oo. El pago de dos horas los días de lluvia y el viático completo.
La mencionada obra se encuentra a cargo de la Empresa "PUENTES TOURNIER" de la ciudad de Montevideo. El salario de los obreros es de N$ 314.oo diarios por 6 horas de trabajo.
Cabe destacar que los mencionados obreros fueron afiliados al SUNCA y al no encontrarse formada la comisión en la localidad la misma / presenta un agitador de nombre Guillermo Cavasini, el cual arribó a esta ciudad aproximadamente hace 4 meses. Esta persona solicitó trabajo en primera instancia en galpón de clasificación de tomates propiedad de Miguel Arbiza, Hugo Vezoli, Daniel Moraes y SAICO, de donde fuera expulsado por "revoltoso" según fuentes de la propia empresa (agitador). Luego en la Empresa YAMBEY se dirigió al Sr. Vicente Soto manifestándo haber trabajado como conductor de camiones en el extranjero no siendo empleado, finalmente se encuentra trabajando en la mencionada Cooperativa donde integra la nómina de oficiales albañiles. Habiéndose obtenido de una fuente fidedigna que al mismo no trabaja, encontrándose abocado a la filiación de / obreros al Sindicato e intimidando a los mismos para que no le dirijan la palabra a los empresarios ni al Capataz de la obra Sr.Luis Pieri insinuándoles que en caso de necesidad de hacerlo lo hagan al Sindicato.
Hasta la fecha se han realizado tres reuniones para solución del conflicto: una en Caja de Asignaciones y dos en Club Defensor. En la última reunión donde asistieron el Presidente de la Cámara de Construcción Sr.Hucera, el propietario de la Empresa Sr.Puentes Tournier, Dirigentes de CALVINOR y de otras Cooperativas de la zona y por SUNCA un delegado de la mesa central de Montevideo con el Sr./ Cavasini. Se obtuvo el aumento pedido, al ser ascendido los obreros en su totalidad a la categoría de especializados pasando a un sueldo de N$ 334.oo más N$ 20.oo por vestuario, totaliza N$ 354.oo diarios.
Un prestamo de N$ 1000 no reintegrables como compensación por lo no abonado los días de paro. El viático será abonado por CALVINOR hasta que una comisión solucione el problema de la distancia. Los días

de lluvia serán abonados el 50% de las horas que el trabajador permanezca en la Empresa o sobre el ómnibus. El horario de trabajo será realizado en dos turnos de 8 horas cada uno, de 4 a 12 y de 12 a 20 para aumentar la fuente de trabajo. Habiéndose comprometido / los trabajadores a terminar la obra en tiempo. Se levantó el paro
-Durante el período se llevaron a cabo por parte de las organizaciones sindicales las siguientes medidas de fuerza:
Día 10 paro de Bancos Oficiales y Privados por espacio de una hora en adhesión a los funcionarios de AFE.-
Día 11 paro de la Enseñanza por 24 horas (Adhesión 95%.)
Día 18 se llevó a cabo paro general convocado por el PIT-CNT.-
Bancos Privados para en su totalidad.-
Bancos Oficiales concurren solamente los Gerentes.-
ANTEL realizan paro por turno.-
Hospital Local atiende solamente urgencia.-
D.G.S.S. concurre solamente el Jefe.-
O.N.D.A. paro total.-
A.F.E. paro total.
Con respecto a A.F.E. se informa que los funcionarios se reintegraron a sus tareas el día 26/9/85.-
-A partir del día 19 se inicia un paro por parte de 45 obreros de construcción de la Cooperativa CALVINOR.-
-Durante los días 20, 21 y 22 se llevó a cabo en la Ciudad el 8vo. Congreso de Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.).-
La jornada inaugural se llevó a cabo en el Auditorio Municipal con una concurrencia de 250 personas aproximadamente. Los representantes locales que concurrieron a dicho acto fueron relevados totalmente y en su mayoría son personas de reconocida tendencia izquierdista. Con respecto a representantes Nacionales y Extranjeros se / identificó a la siguiente nómina de personas: Carlos KUSTER (argentino) Miembro del Comité Confederado de la C.M.T.; Walter TECH / (brasilero) Miembro del Instituto de Promoción Social del Brasil; Eduardo GARCIA (Venezolano) Secretario General adjunto del CLAT (Confederación Latinoamericana de Trabajadores); Mitil FERREIRA DA SILVA Presidenten de A.S.U. Antonio ZANGRANDO Secretario de A.S.U.; Hugo BARRETO Secretario Nacional de Organizaciones de A.S.U. Carlos LARRAYA, Oscar GROBA, Enrique SANTOS, Enrique CRISTINO, Walter MERLO, Jorge RODRIGUEZ, Nelson SITYA, Elsa BRAZEIRO, Francisco RAMOS, Mireya DE BRUM, Gladys BOTTA, Sergio PALDINI, Sody MENONI, Héctor RODRIGUEZ, Walter MONTENEGRO, José PEREIRA.

El A.S.U. recibió adhesiones de: Centro Latinoamericano de Economía Humana (Miguel Basallo Pte. Adolfo Perez Viera Director), Movimiento Nacional de Trabajadores para la liberación (Montral Dagoberto González Secretario General), 5ta.Conferencia Sindical del Caribe, Confederación Autónoma Sindical Clasista (República Dominicana Gabriel del Río, Secretario General), Confederación General del Trabajo (Venezuela, Pedro Leon Trujillo, Presidente), Diputado Nacional Juan Pedro Ciganda, Partido Socialista (Reinaldo Gargano, Secretario General), Partido Socialista de los Trabajadores, Secretaria de Asuntos Sociales del Partido Nacional, P.D.C. (Carlos Basallo Secretario General), Federación de Trabajadores Latinoamericano del Comercio, Oficinas y similares. (Eduardo Garcia, Presidente; Horacio Mujica, Vice-Presidente; Pedro Márquez, Secretario General), Confederación General del Trabajo (Colombia, Alvaro Rojas Pinilla, Presidente), Central Ecuatoriana de Trabajadores Clasistas, Centro Comercial o Industrial de Artigas (Nelson Tarrago, Presidente, Jorge Focco Secretario), CLAT - NEDERLAND, Secretario General de los Sindicatos Holandeses (Ayré Jordick), Mesa Ejecutiva del Congreso Obrero Textil,(Juan Angel Toledo, Secretario General), Semanario AQUI, Sema-

nario COMPAÑEROS, Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, Federación Uruguaya de Magisterio (Trabajadores de Educación Primaria - Mabel Pérez de Pizzarro, Secretaria General), Asociación de Trabajadores de la D.G.S.S., Centro Obreros Alpargatas (Antonio Guevara, Presidente, Ruben Marquez Secretario General), A.U.T.E. (Ignacio Ponde de Leon Presidante), PIT/CNT (Jose D'Elia Presidente), Frente Unitario de Trabajadores de Chile., Frente Territorial de Montevideo del P.D.C., Ernesto Molano (Secretario General adjunto de la confederación Mundial del Trabajo-C.M.T.), C.I.I.D.U. (Centro de Información de Investigadores y Documentación del Uruguay I.N.E.F.O.S. (Instituto Ecuatoriano de Formación Social), IGEFOS (Instituto Guatemalteco de Estudio Social y Formación Social), Instituto de Formación y Capacitación del Consejo Coordinador Argentino Sindical, INANDES (Instituto Andino de Estudios Sociales), Mesa Ejecutiva de la CO.PO.NA., Confederación Portorriqueña de Trabajadores, Junta Ejecutiva Departamental Artigas (P.D.C.), Federación Internacional de Organizaciones Sindicales de Transporte, COMA (Cooperativa manos artiguenses), Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela, Comité Departamental del año Internacional de la Juventud, Comité Mundial Acción Profesional del CMT, Secretario Ejecutivo Departamental Estudiantil, Obreros, Campesinos y Cooperativistas del Frente Auténtico del Trabajo (México), Federación Campesina Latinoamericana, Mesa Ejecutiva Departamental Lista 99(Mov.por el gobierno del Pueblo ZELMAR MICHELINI), Frente Sindical del P.D.C., Federación Mundial de Trabajadores de la Agricultura y la Alimentación, Leandro Dos Santos (Integrante del Secretariado Ejecutivo de SUTEL), Trabajadores Mineros Metalúrgicos de América Latina (Representados por la CLATRAM), Diputado Nacional Antonio Marchesano, Federación Latinoamericana de Trabajadores Bancarios y de Seguros.

Iniciando la jornada del día 20, habló Carlos Ney CARDOZO (P.C.) Dirigente de la Cooperativa de Viviendas COVAMA 1, que se desempeña como Secretario General del Comité Ejecutivo local de ASU. Hace mención a los representantes de organizaciones de otros paises y dirigentes de ASU que..."Traen el mensaje combativo de todos los trabajadores "..."que quieren un cambio profundo que brinde una situación nueva"...establece que..."el hombre es el sujeto y no un objeto de de las relaciones sociales económicas"...

A continuación habló Carlos KSTER (argentino) quien se refiere al saludo enviado por Yony TAHAN (Filipinas Presidente del C.M.T y Young MULAKOSKY Secretario General del C.M.T.), mencionando también que... "El pueblo Uruguayo sufrió 12 años de dictadura que suprimió los derechos fundamentales de los trabajadores"... "recordó a los compañeros que pasaron por el exilio y la carcel"..."y cuando vino en el 76 representando a la C.G.T. porque habían secuestrado al compañero Mitil FERREIRA".-

Cerrando la primer jornada hizo uso de la palabra Eduardo GARCIA, (Venezolano) expresando saludos de los uruguayos integrantes del BRUC de la CLAT, Omar Machado ex-presidente de ASU y Luis Enrique MARIUS, rinde homenaje a..."Los trabajadores que pagaron tributo en las cárceles de las dictaduras"..."homenaje a los compañeros BOTANO y MENDAREJO que son la dignidad de la clase obrera".

En la jornada del 21 se reunen los representantes de los diferentes gremios con las autoridades de ASU.-

2.-Religioso:

RIVERA:

-Ex-alumnos del Centro de Capacitación Don Bosco que funciona en la Parroquia San Pedro Apostol (Padres Selecianos) realizaron en el período diversas actividades (asados, ollas podridas, campeonatos de truco, etc.) con el fin de recaudar fondos para continuar las obras que se llevan a cabo en el mismo. Asimismo el día 24 comenzaron las reuniones denominadas "SABADOS EN FAMILIA". En las mismas se realizan Bingos, Loterías, chocolares, etc..-

TACUAREMBO:

-Actividades llevadas a cabo por la Juventud Pastoral de Tacuarembó en horas de la mañana se diserta sobre el tema "Compromisos del Joven con la Iglesia" y una charla sobre la "Situación del País y los Jóvenes".
Aproximadamente a la hora 1600 inician una marcha hacia la Catedral de San Fructuoso donde realizan una misa finalizando hora 1900.
La jornada finaliza en forma normal comenzando el reintegro de las delegaciones a partir de la hora 2000.
El evento se destaca que fue organizado por el Ceminarista Universitario Raúl GONZALEZ, la comida estuvo a cargo del Sacerdote Ricardo ESCARDO, y que las delegaciones de Rivera y Paso de los Toros utilizaron vehículos de las Intendencias respectivas.
El fogón del día 31AGO, estuvo dirigido por Ricardo DA ROSA, encargado de la delegación de Rivera.-

ARTIGAS:

-El día 01, se llevó a cabo en la Ciudad de Bella Unión la 7ma.Jornada Nacional de la Juventud Católica, haciéndose presentes aproximadamente 500 jóvenes de distintas localidades dependientes de la Diócesis de Salto, se constató la presencia de los siguientes Sacerdotes:Marcelo MENDIARATZ, Walter MALET, Carlos SILVA, Juan José FERRARA, Anselmo SPADA, Juan BELLOTTINI, Jorge CERSEY.-

.-Enseñanza:

SALTO:

-En el período próximo pasado se llevó a cabo en el salón de actos de la Intendencia Municipal de Salto, una disertación sobre temas de la organización de la Enseñanza, la que estuvo a cargo del Senador Raumar JUDE, (Secretario General de la U.C.B.). El referido Senador expuso sobre el proyecto de reglamentación de los artículos 44 y 45 de la Ley de Emergencia que fuera presentado en la Cámara Alta por el nombrado legislador y los Senadores Luis B. POZZOLO, Esc.Dardo ORTIZ, Esc.Pedro W. CERSOSIMO, C/A(R) Juan José ZORRILLA y Eugenio CAPECCE. Se invitó a docentes y público en general a concurrir a la misma.-

RIO NEGRO:

-La Docente Lilian GOMEZ, que cumple funciones en la Escuela de Recuperación Síquica de C.Mercedes, recibió en su domicilio documentos enviados por un NN, de cual no se identifica su firma. Esto fue como consecuencia de que la Sra.Rosario Castro de Grecco, (quién realizara un curso de Educa ción para Retardados Mentales junto la docente mencionada), le hubiera dado la dirección de Lilian Gómez al NN, que identifica los documentos como procedentes de API (Agrupación Pluralista Independiente), sita en José E.Rodó 1636, Montevideo, los documentos son:Librilio titulado: Hacia una Educación para la Liberación del Pueblo, Nota elevada al Señor Presidente de la República O.del Uruguay, Declaración de la C.S.E.U. repudiando la destitución del Maestro FOCH PUNTIGLIANO, Director del Consejo

....///

de Educación Primaria.-
La docente Liliana Gómez es de ideología blanca respondiendo al Sector de LACALLE.
La Sra.Rosario Castro de Grecco se presume se encuentra cumpliendo funciones en C.Montevideo y que es oriunda de C.Minas.-

RIVERA:
-El día 20 asumió el cargo de Inspector Departamental de Escuelas el Profesor Antonio Cabrera Hoyes en sustitución del Maestro Eloy Rodriguez Pazos.-

ARTIGAS:
-El día 21, se llevó a cabo por parte del integrante de Enseñanza Primaria Maestro Héctor SOLIT el nombramiento de nuevos Directores de Escuelas: Escuela No.43, Director Santiago OLIVERA, Sub-Director Alico TORAL de VILLAR; Escuela No.1, Directora Graciela ROBLATTO; Escuela No.71, Directora María del Carmen CALART; Escuela No:5, Director Orlando MUÑOZ MORALES; Escuela No.3. Directora Margarita MENDEZ.-

4.-Salud:

SALTO:
-Asumió el cargo de Director del Centro de Salud, el Dr.Carlos Tamtucho, propuesto por acuerdo entre el Director del Hospital Regional, Dr.Walter Silveira y el Director Regional Dr.Oscar Alonso y designado por el Ministerio de Salud.-

TACUAREMBO:
-Los días 2 y 3 se llevó a cabo en Hotel Tacuarembó, el 2do.Taller Regional de Atención Primaria de la Salud, organizado por la Dirección General de la Salud del Dpto.de Adistramiento de la División Planificación y la Comisión de APS, con la colaboración de OPS/OMS En las mismas participaron alrededor de 100 personas entre ellas: Centros de Salud, Enfermeras, Jefes de Hospitales y Centro de Salud, Auxiliares de Educación para la salúd, Oficiales de Higiene Ambiental, Estadisticos, Administradores, Nutricionistas, Dietistas, Odontólogos, Visitadores Sanitarios y Enfermeras Universitarias, además hicieron acto de presencia Autoridades Departamental, Maestros, Profesores, Jefes de Oficinas Públicas, etc..-
-La Cruz Roja de Paso de los Toros comenzó a dar cursos de Primeros Auxilios los días martes y jueves a partir de las 17.30 horas, contando con el apoyo del Jardín de Infantes No.138. El mismo está a cargo de la maestra Martha Bessonart.-
-El día 15, la Comisión de Apoyo al Hospital de Paso de los Toros, realizó un Festival Hípico en la Sociedad Criolla Paso de los Toros, contando con un marco muy importante de público.-
-A partir del día 26, atiende en el Hospital de Paso de los Toros un Dispensario Móvil de la Comisión Honoraria para la lucha Antituberculosa. Examina a citados por el Centro Tisiológico, solicitudes médicas y para Carné de Salúd o ficha Médica.-
-En el período se llevó a cabo una importante reunión en la Sede del M.S.P. donde participaron el Sr.Ministro Dr.Raúl Ugarte, el Sub-Secretario Dr.Villalba, el Diputado Dr.Yamandú Rodríguez y el Dr.Ruben Curi. En la oportunidad le fue ofrecido el cargo de Director del Hospital de Paso de Los Toros al Dr.Rubrn Curi, el cual aceptó y asumió funciones en dicho nosocomio.-

RIVERA:
-Continúan las Rondas Sanitarias por el interior del Departamento atendidas por el Centro Auxiliar de Minas de Corrales.
-El Centro Departamental de Salúd Pública continuó en el período con el Plan normal de vacunación y control materno-infantíl en la Po

liclínica de Rivera Chico.-
-El Comité Departamental de la Cuz Roja en el período realizó toma de presión arterial en el Club Social y Deportivo Artigas y en su local de la terminal omnibusera.-
-En el período los Disponsarios Móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa atendió en el Hospital Local.-

ARTIGAS:
-El día 06, se llevó a cabo en el Auditorio Municipal una Jornada de actualización Médica con la presencia de los Directores y Profesores de la Facultad de Medicina:José PEÑA y Mario MENDINA; concurriendo los Doctores Juan Gómez Cotuzzo, Silvio Ríos, Martín Sanchez Vera, Emilio Rodriguez De Almeida, Elima Safir de Stolovas, Enrique Bidgte, Ricardo Castelli.
El día 06, arribaron a la ciudad los integrantes del Consejo del Niño Doctor Juan Miguel PETIT y Sra.Mary PEDRAZZI.-

5.-Actividad Pública:

SALTO:
-En el período, el Intendente Municipal de Salto acompañado por el Jefe de Policía de Salto, Ediles e invitados, procedieron a dejar instalada la Junta Local e inaugurado el Puerto en Villa Constitución. Posteriormente el Intendente Municipal de Salto, Esc.Eduardo R. MALAQUINA y comitiva se trasladaron a la ciudad de Federación (R.A.), donde conjuntamente con los Intendentes Municipales de Paysandú y Río Negro, se entrevistaron con el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Dr.Sergio Montiel
-El Intendente Municipal de Salto, Esc.Eduardo R. MALAQUINA, conjuntamente con el Intendente Municipal de Artigas, Doctor Luis E.Juan, Presidente de la Junta Departamental de Rivera, Doctor Bismarck Suarez, los Ediles Salteños Jorge Ugartamendia, Carlos Tettamanti, Gustavo Iriñiz y autoridades Policiales, procedieron a dejar inaugurado el Destacamento Policial, ubicado en el Paraje [illegible].-
-En el período visitó esta ciudad el Segundo Vice Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, señor Héctor Silveira Diaz. En la oportunidad mantuvo una reunión con el Intendente Municipal de Salto, Esc.Eduardo R. Malaquina, donde trataron temas inherentes a la problemática de la vivienda en nuestro Departamento.-

PAYSANDU:
-Entre el 08 y 11SET. la I.M.P. organizó la "Semana de Israel". El evento contó con la presencia del Embajador de ese país y en el mismo se realizaron una serie de eventos protocolares, religiosos sociales y culturales. El acto más significativo de la actividad desplegada lo fue sin duda la denominación de "Avenida Israel" a un tramo de la ex-Av.Park Way, en el que el Embajador KARMI y el Arq.BELVISI descubrieron una estela con el nombre de la nueva avenida. Se remarca que esta es el primer festejo de este tipo que realiza la I.M.P., ya que se organizarán a mediano plazo las semanas de España, China y Alemania entre otros.-
-La pasada semana Arq.Belvisi mantuvo en Montevideo una reunión con el Cr.Federico Slinger, presidente del B.R.O.U. luego de la cual el Intendente informó que se mantendrá el apoyo financiero al "Plan Quebracho" por parte de aquella entidad bancaria oficial, desmintiendo con esto versiones que aseguraba lo contrario.-

6.-Actividad Privada:
-El día 07, se llevó a cabo el 1er.Encuentro Nacional de Cultivadores de Soja, promovido por la Asociación Nacional de Productores, el Sub-Secretario del Ministerio de Agricultura y Pesca.-
Con la asistencia de delegaciones de productores de Soja de los Departamentos de Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha, Cerro Largo, Rive-

ra, Soriano y Tacuarembó, así como también representantes del BROU y de la Unidad Ejecutora del Plan Nacional de Soja. Organizado por la Asociación Nacional de Productores de Soja, se llevó a cabo en el local de la Asociación de Cultivadores de Arroz, cito en calles 18 de julio y César Ortíz y Ayala.-

-El día 23 se llevó a cabo en el local de la Asociación de Cultivadores de Arroz, jornadas de divulgación de cultivo de arroz, organizado por la Estación Experimental del Norte y la Asociación de Cultivadores de Arroz en el marco del Convenio Privado del Sector Arrocero, participaron Técnicos de la Estación Experimental del Este, el mismo desarrolló el siguiente temario, características de la zafra 84/85 a cargo del Ing.P.Blanco, resultados de los ensayos regionales de la fertilización en el Norte Ing.A. Lavecchia, malezas en el cultivo de arroz Ing.N. Chebataroff.-

7.-Actividad Cultural:

RIVERA:

-El día 21, se presentó en los salones del Club Uruguay la Pianista Riverense Raquel Boldrini, ofreciendo un concierto en el que interpretó obras de Beethoven, Cinastera, Lamarke, Villa Lobos y Goirkwim.-

-El día 29, se presentó en el Teatro Municipal la Institución Teatral "EL GALPON", llevando a escena la otra ARTIGAS GENERAL DEL PUEBLO", dirigida por Atahalpa del Cioppo.-

TACUAREMBO:

-El día 25, visitó la ciudad la Banda Unitas de la Marina de los Estados Unidos la cual brindó un espectáculo artístico en el Estadio 18 de Julio.-

-El día 21, arribaron a Paso de los Toros autoridades del M.E.C. encabezada por el Sub-Secretario Julio Aguiar, quien mantuvo una reunión con las fuerzas vivas de la localidad.
Asistieron miembros de la Junta Local, Directores de Centros de Enseñanza y los Diputados Dr.Yamandú Rodríguez y Marino Irazoqui.
A la delegación se sumó el Director de la Universidad del Trabajo del Uruguay Prof.Alvaro Bustos, quien señaló que la Escuela Técnica Local, colaborará con una pequeña industria que se pondrá en marcha en breve y que será de capacitar funcionarios para la confección de prendas de vestir.-

-En el marco de una gira que realiza por el interior del País, el día 26, estuvo presente en la localidad la Banda de Música de la Marina de los EE.UU.(UNITAS), actuando en el Parador Municipal, donde concurrió gran cantidad de público.-

ARTIGAS:

-El día 01, se llevó a cabo en Bella Unión el Festival de la 15o.Semana de la Juventud organizada por el ROTARY Club Bella Unión.

-El día 06, se llevó a cabo en el Auditorio Municipal de la ciudad de Artigas una función en beneficio de la niña Yamila DE LOS SANTOS, actuando; Murga AMERICA (Ex-ARACALACANA) y Juan José DE MELLO.-

-El día 10, en Cine Artigas, auspiciado por Cine Club Artigas, se proyectó el film argentino "La TREGUA".-

-El día 28, se llevó a cabo en Cine Artigas, por parte de los integrantes del Teatro EL GALPON, auspiciado por Cine Club Artigas la obra "Artigas General del Pueblo".-

-El Cine Club Artigas está integrado por un núcleo de personas adineradas y de tendencia izquierdista y estaría organizando este tipo de funciones como acción sicológica sobre la población.-

.-POLITICA:

SALTO:

-Con motivo de celebrarse el 65o. aniversario del Partido Comunista, se llevó a cabo el día 18 de setiembre/85, a la hora 2000, en el local de Democracia Avanzada, ubicado en calle Zorrilla de San Martín No.1069 de esta ciudad; una charla, finalizando la misma con una Peña. En la oportunidad la disertación estuvo a cargo del Maestro Ariel Duarte (Maestro restituído actualmente Director de la Escuela No.99).-

RIO NEGRO:

-Con motivo de conmemorarse el 65 aniversario de existencia del Partido Comunista en el Uruguay, se llevó a cabo en el Centro de Choferes de esta ciudad una serie de actividades.
En el transcurso de la misma hicieron uso de la palabea por la Unión de Juventudes Comunistas Fidel LESPADA y Javier IRIGOYEN, Edison DI PASCUA (Secretario General por el Partido en Río Negro) y el dirigente del PIT-CNT Adolfo DRECHER. Dicha jornada culminó con un espectáculo de canto popular. Concurrencia aproximada de 40 personas.-

-El día 09 arribaron a esta ciudad los dirigentes nacionalistas Alberto y Bernardo Barran, los que se entrevistaron con dirigentes locales en el Club partidario sito en Avda.18 de Julios Y R Young.-

-El día 06, concurrieron a C.Montevideo los Ediles frenteamplistas Héctor Irigoyen, Abelardo Alzaibar y Ricardo Castroman a los efectos de participar de una reunión de Ediles frenteamplistas de todo el país.-

-El día 11, se llevó a cabo en el local partidario del Partido Socialista sito en Avda.Rincón y Piedras de esta ciudad, una reunión en homenaje por la muerte de Salvador Allende, haciendo uso de la palabra el Edil Abelardo Alzaibar. Concurrencia aproximada 40 personas.-

-El día 11, se realizó en el Club del P.D.C. una reunión en la que la dirigente Argentina Galarza informó sobre la reunión llevada a cabo en C.Montevideo. Concurrencia aproximada 15 personas.-

-El día 20, arribó a nuestra ciudad el Economista Juna Manuel Rodriguez el que brindó una conferencia en el local del Partido Socialista. Concurrieron aproximadamente 35 personas.-

-El día 21, se llevó a cabo en el local del P.Colorado sito en 25 de Mayo C/ Rivera una reunión bajo la Presidencia del Dr.Mario Carminatti, a los efectos de aprobar estatutos y reglamentos. Dicha reunión contó con la presencia del Senador Alfredo Traversoni y del Diputado Fernando Artiza, además de delegaciones del interior del Departamento. Concurrieron aproximadamente 100 personas.-

RIVERA:

-Los días 21 y 22 visitó el Departamento el Directorio del Partido Nacional encabezado por Wilson Ferreira Aldunate, Senadores Dardo Ortíz, Alberto Saenz de Sumarán, Luis A.Lacalle y el Diputado Luis Alberto Heber, quienes mantuvieron diversas reuniones con líderes Departamentales. El Dr.Alberto Saenz de Sumarán atacó frontalmente al Intendente Municipal de Rivera. La Convención Blanca habría presentado al Directorio un proyecto de apoyo al Partido de Gobierno por dos años y al partir de ahí oposición total a su gestión.-

-En el período visitó el Departamento el Diputado Carlos Negro de la Lista 89 (C.B.I.) quién mantuvo contactos con dirigentes locales de esa fracción.-

-El día 28, a la hora 1150, en el Comité "JOSE P.VARELA" del Frente Amplio, sito en Avenida Brasil y Ansina, se realizó un almuerzo.-

-Con motivo de conmemorarse el 65o. Aniversario del Partido Comunista el día 28 a la hora 1700 fue realizado un acto en el local Central del Frente Amplio cito en Agraciada No.972, al que asistieron aproximadamente 100 personas. El mismo contó con la presencia de Enrique Rodriguez.

-El día 26, visitó la ciudad de Rivera el Diputado Pablo Millor (Unión Colorada y Batllista) quién mantuvo contactos con líderes departamentales de esa fracción política.-

TACUAREMBO:

-El día 21, visitó el Departamento el Legislador del Partido Colorado Raumar Jude, reuniéndose con diversos grupos de docentes del medio, entre ellos la Asociación de Profesores y la Unión Magisterial de Tacuarembó.-

-El día 28, se llevó a cabo en el Club Atlético Oriental de esta ciudad, un canto popular con motivos de conmemorarse 65 años del P.C.U..- Dicho acto contó con un marco de 150 personas aproximadamente donde hizo uso de la palabra el Secretario Departamental del Partido Comunista Julio Eduardo Basulado y Miguel Angel Olivera Prieto por el Frente Amplio.

Posteriormente se entonan las estrófas del Himno Nacional y el himno del Partido Comunista.

Finalizando el acto continúa con un Candombaile donde su concurrencia en su mayoría erán personas de militancia Comunista, Frente Amplio y Sediciosos Liberados.-

-El 06, visitó la Localidad de San Gregorio de Polanco el líder del Consejo Nacional Herrerista, Senador Luis Alberto Lacalle Herrera, quién se entrevistó en los salones del Club Uruguay con líderes de distintos sectores políticos y Fuerzas Vivas de dicha Villa.-

-En horas de la mañana del 31 de agosto, iniciando una gira por el Departamento llegó hasta Paso de los Toros el Senador del P.N. Juan Raúl Ferreira Sienra. En la oportunidad se reunió en la Junta Local Autónoma con los Ediles de la mayoría blanca, Dardo Freire y el Sr.Alberto Raffo. Luego recibió en un Comité de la localidad a partidarios del sector que representa.

-El Frente Amplio viene realizando ollas populares las que llevan a cabo en calle 18 de Julio esquina 19 de Abril, domicilio del Sr.Artigas Romano.-

-Se tomó conocimiento que el ex-"L.V." Pedro Logado Cornalino Portier, retornó de su viaje en representación del P.C.U. que realizó a CUBA y NICARAGUA.-

-Se han registrado actividades políticas en los líderes de Paso de los Toros, viajando los mismos a Montevideo y Tacuarembó, con el fin de mantener contactos con líderes Nacionales y Departamentales.

Se han mantenido frecuentes reuniones con líderes locales de otros partidos.-

PAYSANDU:

-Con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte de Aparicio Saravia, el Movimiento Juvenil Nacionalista (M.J.N.) celebró la "Semana de SARAVIA", en el marco de la misma se realizaron las siguientes actividades: El 08SET, una delegación de 30 jóvenes viajan en ómnibus a los actos que se realizaron en Sta.Clara de Olimar. El 09SET, Video sobre "Regreso de Wilson al Uruguay". 10SET, charla sobre "SARAVIA en su Aniversario", a cargo del Sr.Juan C.Raffo, integrante del Directorio del Partido. 11SET, Mesa redonda con el Sr.Julián Murguia, sobre "Asuntos Políticos de actualidad". 12SET, Video sobre la "Liberación de Wilson". 13SET, charla sobre "Festival de la Juventud de Moscú" a cargo del Edil Oscar Fons, quién concurrió a dicho evento.-

-La Comisión Departamental del P.Nacional se reunió el 11SET. con el Intendente Municipal. El tema fundamental de esta reunión fue el planteamiento al Arq.Belvisi, de las aspiraciones nacionalistas en lo referente a la integración de las juntas locales del interior.-

-El 20SET, la Comisión Departamental sesionó en Villa Quebracho, donde se dió cuenta de las actuaciones cumplida por el Ing.Agr.Carlos Fabregat ante el I.N.C. y el B.R.O.U. para que no se le retire el "Plan ,

Quebracho", los fondos previstos por el Banco Mundial.-
-El 21SET, una 150 personas participaron en el Club Diego Lamas, de una cena de despedida al Sr.Horacio Terra Gallinal, quién fuera designado Embajador ante el Gobierno de Francia.-
-El tema de la designación de las Juntas Locales ha reavivado el enfrentamiento entre los Ediles de la Lista 1 (Belvisi) y los de la 515 / (Cerchiaro), estos últimos reclaman la mayoría partidaria dentro de cada Junta, aduciendo la mayoría electoral obtenida dentro del lema en las últimas elecciones. Por su parte la lista 1 sostiene que la integración de las Juntas locales se debe dasar en los votos departamentales, por lo que le correspondería a la lista 1 la mayoría.-
-El 14SET, el dirigente Oscar Grobba (P.C.) presentó ante la Unión Ferroviaria local la propuesta salarial del diputado Vaillant. Posteriormente se reunió en el local de Democracia Avanzada con los dirigentes comunistas locales:Rubén Obispo, Julio Arbiza, Héctor Escobar, Héctor / Duarte Cejas, Dr.Diego Varela, Heber Mascazzini y Liliana Gross de Varela entre otros.-
-El 16SET, en el local central de Democracia Avanzada se realizó una / asamblea abierta sobre "El Leninismo y nuestra época." En la oportunidad ante unas 25 personas, habló Néstor Bardacosta.-
-El 27SET, el Partido Comunista celebó su 65 Aniversario, con un acto político en el local del Cine Club de Paysandú. En el mismo ante aproximadamente 300 personas hicieron uso de la palabra:Gustavo Medina, Héctor Duarte Cejas, Ruben Obispo, Esteban Valenti. Valenti en su exposición destacó conceptos ya conocidos del Partido, como ser:No pago de la deuda externa, Desmantelamiento del aparato represivo de la Dictadura, que aún se encuentra intacto, procesamiento de los responsables de violaciones de los DD.HH.
Durante el acto se leyeron notas de adhesiones de:"Partido Socialista del Uruguay", "Agrupación Paysandú del Mov.26 de Marzo", Agrupación de Comunistas Municipales de Paysandú, Comité Zelmar Michelini del F.A., Asociación de Taxistas de Concepción del Uruguay, Asociación funcionarios Municipales de la Provincia de Entre Ríos.-
Se detectó solamente la presencia de comunistas, siendo los únicos integrantes de otras corrientes frenteamplistas allí presentes:Diputado Es.Carlos Bertacchi, Ediles Nelson Manzor, Agustín Lombardini y Dr. Néstor Grillo.-

ARTIGAS:
-El día 10, con motivo del homenaje al Gral.Aparicio Saravia, el Partido Nacional realizó un acto con una concurrencia aproximada de 300 personas, Haciendo uso de la palabra Diputado Nacional Dr.Ruben Escajal, Hugo / Grant, César Arbiza, Ricardo López y Cnel.(R) Roque Moreira.-
-El día 21, arribó a la ciudad el Senador Raumar Jude acompañado por los Inspectores Polto y Alba Sanzullo, reuniéndose en el local de la Asociación Agropecuaria con Docentes del medio, durante la reunión se informó a los presentes del proceso de investigación a que fuera cometido el Ex-Presidente del Consejo de Educación Primaria Foch Puntigliano y se exhortó a los asistentes para que formularan todas las irregularidades que tuvieran conocimiento en el medio.-
-El día 26, arribó a la ciudad el Senador Juan Martín Posadas manteniendo una reunión con los integrantes del Partido Nacional en el local de calle Gral.Garzón y Amaro F.Ramos.-
-El día 29, se llevó a cabo en el local de Democracia Avanzada, en calle Bernabé Rivera No.324 la asamblea abierta por el 65o.Aniversario del P. C., con una concurrencia de 150 personas.-
El desarrollo de la Asamblea fue el siguiente:Se invita a pasar al estrado a:Giselle Seregni en representación de todos los Grupos del F.A. Dr.Gilberto Ríos representante de Democracia Avanzada y del F.A., Dr. Tabaré González, Miembro del Comité Central del P.C.U., Sub-Director del Hospital de Clínicas; Artigas Reyes ex. "V" representante del P.C. en Bella Unión; Daniel Ocampo, Representante de la U.J.C. en Artigas.

S600024

Los actos fueron conducidos por el Ex-"LV" Luis Alberto del Valle Carnicola (Secretario General de P.C. en Artigas) y una NN femenina que se presume sea Sabina Da Silva, Iniciada la Asamblea se ejecutan el Himno Nacional y la Marcha la Internacional. Se realiza un minuto de silencio por "Los Compañeros que no están". Se expresa solidaridad con los pueblos de Nicaragua, El Salvador y Mexico (que supo recoger exiliados). Se reciben adhesiones de:Movimiento Frenteamplista Independiente, Departamental Saúl Faccio de la U.J.C. de Artigas, Anival Alvez integrante de la Comisión de Cultura de la I.M.de Artigas. A continuación brinda un informe Luis Alberto Del Valle en el cual formula un homenaje a los Comunistas muertos (Carlos Ballestrino, Carlos Da Rosa y Saúl Faccio) y trasmite... "la seguridad de que en los Comunistas de Artigas tendrán los aliados para seguir construyendo la gran fuerza política que es nuestro F.A.".-

C.-ECONOMICO:

-Sin novedad.

D.-CONTRABANDO:

RIVERA:

-El día 07, personal policial realizó un procedimiento en un Omnibus de transporte interdepartamental, decomisando diversas mercaderías de primera necesidad, de procedencia brasileña.-

-Personal Policial apresó en R.27 la camioneta matrícula L.A-5258 conducida por José Artigas Bueno, la que transportaba diversas mercaderías brasileñas. El Conductor, vehículo y mercaderías fueron puestos a disposición de la Justicia competente.-

-Personal Policial que cumplía servicios de control en Rutas 28 y 44 apresó al coche Passat LH.5377 conducido por Luis Eusebio Machado Cuelo el que transportaba diversas mercaderías de procedencia brasileña. El conductor, vehículo y mercaderías fueron puestos a disposición de la Justicia competente.-

-Personal Policial destacado en Paso Manuel Días descomisó diversos aparatos electrodomésticos y mercaderías de primera necesidad en un ómnibus de transporte interdepartamental, no identificándose el propietario de las mismas.-

E.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

-Sin novedad.

2.-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-El M.L.N.(T), distribuyó a los medios de Prensa Departamentales o Internacionales y Partidos Políticos (Radio Reconquista, Radio Internacional, Radio Rivera, T.V.10, Partido Nacional, Partido Colorado, Frente Amplio, Unión Cívica, Junta Departamental, Mesa Intersindical, Radio Marathan, Radio Cultura, Zero Hora, Cámara de Vereadores, Asamblea Legislativa del Río Grande del Sur y OAB), un comunicado referente a la muerte de WASHINGTON NORBERTO VAZQUEZ CLAVIJO integrante de sus cuadros ocurrida el día 21 en el Departamento de Florida. El mismo es firmado por ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO y el responsable de la distribución del mismo en el Departamento fue el "ID" Ariel Heber PROTTI MICHELENA.-

3.-Subversivos:

TACUAREMBO:

-Se ha constatado que el ex LL.VV. Walter Durban LIMA PERCOCO, domiciliado en Paso de los Toros, vendió el comercio de su propiedad ubicado en la calle 18 de Julio esquina Lorenzo Latorre al Señor Frineo Pérez, representante de la Empresa "Ruta 5" en la localidad.

-Así mismo se ha constatado que el ex-LL.VV. Luis SANCHEZ GARCIA, vendió el comercio que tenía en las calles Baltasar Brum esquina Paula Bermúdez de Godoy de Paso de los Toros, al Señor José Camisa (Posee establecimiento en Peralta) el que es hermano de criación del ex-LL.VV. Leonardo MARENCHI MONTES DE OCA domiciliado en calle Angela B.de López esquina Colonia, y está a cargo del comercio en la actualidad.-

-También pudo detectarse la presencia en Paso de los Toros del ex-LL.VV. Mario SAENZ MERCUIO, esposo de la ex-LL.VV. Irma Raquel TEJEIRO VALLEJO, domiciliados en Calle Gualberto Etcheverry y 18 de Julio.-

PAYSANDU:

-El día 07, se inauguró en esta ciudad el Comité "Jose Martí" del Movimiento 26 de Marzo. En el acto ante unas 40 personas hicieron uso de la palabra los dirigentes locales Diputado Carlos Bertachi, Dr.Nelson Tabarez y Miguel Angel Rodríguez. Por la Dirección Nacional del Movimiento hicieron lo propio Julio Berna, Fernando Vázquez y Raúl Fernando Sendic.

-El día 15, se efectuó en el local del Cine Astor la "Mateada del M.L.N. de cara al pueblo. Allí ante unas 100 personas hicieron uso de la palabra y contestaron preguntas de los asistentes, Valentín Piñeiro, Mauricio Cruz, José Solsona, Hernán González, María Elia Topolanski, Ricardo Mello Ramos y Marcelo Estefenell.-

ARTIGAS:

-Las actividades subversivas en la zona de acción se manifiestan con la unión permanente que mantienen vigente en su mayoría los ex-L.V. radicados en la zona.

Existen desplazamientos comprobados a la ciudad de Salto y Montevideo por parte de los sediciosos Wáshington Rodríguez Belletti, Rafael Wins, Artigas Reyna, Antonio Specialli y de Montevideo a la ciudad de Bella Unión por parte de Antonio Landera Lima. Este último realizó contactos en su domicilio en Bella Unión con los antes mencionados. Se desconocen los contactos en otras ciudades del País. Se presumen que uno de sus contactos se realizan desde Montevideo a la ciudad de Artigas y de esta a Bella Unión, por parte de un agente de venta de artículos de vestir oriundo de la localidad de Sequeira de nombre Luis Rivas.-

-La izquierda ha tratado de infiltrar a sus simpatizantes al igual que el M.L.N.

En los organismos detectados hasta el momento se encuentran: B.R.O.U., simpatizantes de izquierda: Ruben Edgar Gomez Picerno, Ernesto Andrés y Fernando Acosta; U.T.E.: Italo Luchini, Ricardo Lemos, Ney Alvez y Sdo.(R) Juan Rocha, todos ellos de marcada tendencia izquierdista; D.G.S.S. Mima Rodríguez Soto de Lupano, sobrina del ex-L.V. Casimiro Sotto; I.N.C. capataz de canales de riego Nery Suarez Daria ex-L.V.; Enseñanza Primaria, Lilián Canossa Colombo, Rosa V.Soto de Arbiza, Blanca Velia Sotto, Sonia Fernández de Gómez, Elisa Obregón, Nieves Suárez de De La Peña, Mabel Mulhetaller, Ana Ma.Romero de Garot, Mari Generalli de Speciali, Dorila Santana de Fernández; Secundaria Liceo: Isaac Santana Lamas.-

-La población de Bella Unión se encuentra presionada en todo momento mediante el llamado a concurrir a actos sindicales, cantos populares, actos en Plazas Públicas y rpogramas radiales, estos realizados por dos sindicatos del lugar como lo son UTAA y SUTRA integrados en su mayoría por Ex-"LV". y simpatizantes del Frente Amplio.

-Su esfuerzo sicológico se orienta al reclamo por mejoras salariales para los trabajadores de la caña de azúcar y además el reclamo por los desaparecidos y muertos.-

-No siendo en gran volúmen se realizan en Avda.Gral.Artigas pintadas cuya responsabilidad está a cargo del Sindicato UTAA y Comité Frente Amplio "DANTE PORTA" al igual que volanteadas y repartos de impresos todos ellos relacionados a temas de:Mejoras Salariales, Expropiación de Tierras, Justicia por los desaparecidos durante el régimen militar (Dante Porta, Saúl Faccio y Miguel Cuello), Reactivación de la Construcción.-

-Se ha constatado en Bella Unión que las Cooperativas SAICO y CALAGUA cuyo presidente es el ciudadano Lirio Daniel Morales tiene preferencia en dar trabajos a Ex-"LV". y simpatizantes del Frente Amplio. Habiendo ingresado a SAICO el sedicioso Ernesto GOMEZ como capataz de la Cooperativa.

Existen en la ciudad de Bella Unión dos Clubes:"Con los Mismos Colores" que es de marcada tendencia izquierdista su Directiva en la cual se encuentra el Ex-"LV" Miguel Angel PEREIRA AYALA y dentro de la masa de asociados se encuentran los Ex-"LV" Angélico y Edilio DIAZ, ambos concurrentes al Club Defensor cuyo técnico de fútbol es el Ex-"LV" Angélico DIAZ.-

-Se han venido realizando reuniones de Ex-"LV" en el Sindicato de UTAA, sito en la calle Colonia entre Mones Quintela y Minas por parte de:Washington Rodríguez Belletti, Pedro Lucio Santiago Ramirez, Fileno Martins Araujo, Adir Pintos Lamas, Nelson Pintos Lamas, Orestes Pereira, María Eladia Wins, Héctor Paiva, Cneximo y Enrique Bandera Lima (hijos del sedicioso Antonio Bandera Lima) Luis Alberto Bravo quién en la actualidad se encuentra dirigiendo la obra de la Policlínica como también tiene registrada su firma para retirar fondos del BROU, o para que sean retirados por los demás; SUTRA, sito en la calle Enrique Rodó, y Maldonado, propiedad alquilada a BRACCINI se reunen;Carlos Rodríguez, Luis Alberto Calegari, Edenes Alberto Picon, Francisco Walter Fagundez, Walter Luis Duarte, Guillermo Jorge Cavasi; Comité "SAUL FACCIO" lista 99 propiedad del Es-"LV" Antonio PACHECO sito en calle Treinta y Tres y Soriano:Antonio Pacheco, Carlos Rodríguez, Artigas Reyna, Patricio Meneses, Juan Carlos Meneses, Juan Pico, Ceferino Diaz Perez, Eomar Diaz Perez, Ney Alvez, Edenes Alberto Picon; Comité "DANTE PORTA" PCU sito en calle Colonia y Dr.Romeo Bianchi:Blanca Velia Faccio, Lilián Carosa Colombo, Osorio Fernandez, Antonio Speciali, Edilio Diaz; Domicilio del Sedicioso Antonio Bandera Lima, Cneximo Bandera Lima, Enrique Bandera Lima, Fileno Martins Araujo, Héctor Paiva, Eomar Diaz Perez, Orestes Pereira; Domicilio del ciudadano Julio Perez, concurren los mencionados en UTAA; En Club Con los Mismos Colores, Miguel Angel Pereira Ayala, Mercedes Gutierrez, Angélico Diaz, Edilio Diaz, Washington Rodriguez Belleti, Sdo.(R) Juan Rocha.-

-Posteriormente a su liberación los Ex-"LV" se han abocado a la tarea de:reconstrucción de sus viviendas, restructuración de los Sindicatos y mantienen contacto entre sí.

Se ha detectado que viaja con frecuencia el sedicioso Washington Rodríguez Belletti.-

-Se realizan en el medio acciones de propaganda radial mediante

el programa de ADEMU, UTAA y SUTRA. Cabe destacar que este último por no pagar su espacio radial de N$ 4.000 se trasladó a Radio Belén de la localidad del mismo nombre.-

-Se han mantenido en la zona acciones por parte del sindicato de UTAA con la finalidad de ganar adptos como ser: repartos de víveres, ropas, medicamentos y apoyo en materiales de construcción. Donaciones éstas con motivo de tomar más socios para el mencionado sindicato, no destacándose una reacción afirmativa para sus intereses por parte de la población.-

-Se ha detectado que en el exterior que el sedicioso Nelson Ariel Santana Perez se desempeña como Secretario General de la Mesa Ejecutiva del Movimiento 26 de Marzo en SUECIA y ha venido a Bella Unión en dos oportunidades.

Ricardo Salsamendi en Suecia domicilio (Sparvagen 47-34200 Alvesta Suerige) mantiene correspondencia con el Ex-"LV" Angélico Diaz.-

Sonia Mulhethaler en igual domicilio, mantiene correspondencia con familiares.

María Elena Zapirain en Suecia mantiene correspondencia con familiares y utiliza el Correo de Brasil hasta la Barra del Cuareim.-

RIVERA:

-Los sectores de izquierda mantienen reiteradas y frecuentes reuniones con Estudiantes, Liberados, Obreros. Dentro de éstos los más activos son el P.C. y la U.J.C..-

-El día 27 a la hora 1245 se recibió un llamado telefónico anónimo alertando sobre la existencia de un artefacto explosivo en el Liceo No.1 "Dra.Celia Pomoli", arriba en el extremo dercho. Asimismo se tomó conocimiento que la Directora del mencionado Instituto recibió una llamada de similares características adjudicándoselo un grupo "De extrema Derecha", al igual que en el Liceo No.3 "Zona Este".-

-El día 16 se realizó en el local de la ex-Cooperativa IAGRI una reunión del MLN(T) de la cual participaron los dirigentes Julio MARENALES, Juan ALMIRATTI NIETO, Lucia TOPOLANSKY, Augusto Teodoro ORECORI (conductor) de Montevideo y por el Departamento entre otros "LD" Heber PROTTI, Delano Watermain GALLO LIMA, Lourdes FERRON MONTERO de GALLO, Eduardo PEREIRA ROLLANO, Requena LOPEZ ACOSTA y Maestra Nair LARRAYOS de LOPEZ.-

MILITAR:

RIVERA:

-En el periódico "Zero Hora" de fecha 30SET85, salió un artículo titulado "TUPAMARO ENCONTRADO MUERTO", cuya traducción se transcribe :"Un supuesto comando denominado "GAUDENCIO NUÑEZ" se responsabilizó por la muerte del Ex-Guerrillero Tupamaro Washington Vazquez Clavijo, cuyo cadaver fue encontrado flotando, desde hace una semana, en una laguna de la ciudad de Florida, en el centro del país.

Emisoras de Radio local recibieron por la noche mensajes telefónicos en los cuales informaba que el supuesto comando había matado a Vazquez Clavijo, pero las autoridades dijeron estar convencidas de que el Ex-Guerrillero se suicido. GAUDENCIO NUÑEZ nombre citado en los mensajes telefónicos, era uno de los cuatro soldados asesinados por un grupo Tupamaro el 18 de Mayo de 1972, cuando se encontraban de guardia en la casa del Comandante en Jefe del Ejército"...

SALTO:

-Durante el período, el M.L.N.(T) hizo saber a la ciudadanía, a

S600024

través de la prensa local, las resoluciones de la "Asamblea Representativa", con participación de grupos de Montevideo y del Interior del país; que abordó el siguiente temario:Declaración pública sobre legalidad.Relación MLN - Frente Amplio. Relación MLN - 26 de Marzo en el Uruguay. Al referido Comunicado lo firmaron Raúl SENDIC, Julio MARENALES, Jorge MANERA y José MUJICA.-

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

RIVERA:

-El día 12 la ciudad de Rivera fue afectada por una tormenta con vientos que oscilaron en los 100 kilómetros por hora, los que provocaron el derrumbe de varias viviendas y voladuras de techos en distintas zonas de la ciudad.-

ARTIGAS:

-El día 12 azotó la ciudad un tornado con vientos de aproximadamente 120 kilómetros por hora, se registaron importantes daños materiales en el medio civil y la muerte de una persona del sexo femenino, no se registraron daños en instalaciones militares. A los efectos se formó un equipo de emergencia entre civiles y militares, habiendo participado la Brigada de Infantería No.3 con personal para trabajos de albañilería, talados de árboles, cocina y vehículos.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

-El Centro de Constructores procedió a la elección de la Comisión directiva, que regirá en el período 1985/86. Comisión Directiva: Presidente.Conrado Custodio, Vice Presidente.Lirio Monchetti, Secretario.Felipe Mutti, Pro Secretario.Francisco Blardoni, Tesorero.Néstor de los Santos, Pro Tesorero.Adolfo Sosa, Vocal. Carlos Turino.-

-Quedó oficialmente formada la Comisión Coordinadora de Valentín que tenará la finalidad de impulsar el progreso de esa zona Rural del Departamento.-

-El Ing.Agr.Eduardo Grasso fue designado Director de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía ubicada en el Paraje San Antonio.-

-A fin de participar en un programa de adistramiento de seis semanas de duración organizado por la Agencia para el Desarrollo Internacional, partieron a los Estados Unidos un grupo de directivos y administradores de cooperativas agropecuarias. El programa se desarrollará en Kansas City, Missouri, Omaha, Nebraska y Des Moines.

Las Cooperativas que participaron en el programa son las siguientes:Cooperativa Agropecuarias Federadas, Central de Carnes, Calforu, Centro Cooperativo Uruguayo, Caldoce, Cooperativa de Castillos, Cooperativa de Ombúes de Lavalle y Cooperativa el Fogón.-

-Se llevó a cabo la inauguración del programa habitacional construído por MEVIR, a través de la ayuda mutua en Colonia Lavalleja donde se habilitaron 55 viviendas.-

-Visitó esta ciudad el Director de la Unidad Ejecutora del Vértice Noroeste Cnel.Angel Bertolotti, acompañado del Director Técnico del VERNO, Ing.Jorge Schenone quienes mantuvieron reuniones con el Intendente Municipal y miembros de la Comisión de Desarrollo de la Junta Departamental.-

RIO NEGRO:

-El día 04, el Comité Pro-Reactivación del Frigorífico Fray Bentos

viajó a la ciudad de Montevideo donde en el Parlamento fueron recibidos por la Comisión de la Cámara de Diputados. Este viaje fue posible por la colaboración de la Intendencia Municipal, la que facilitó los pasajes en autobús en el cual viajaron el Presidente de turno Abelardo Alzaibar, Horacio Dodina y con ellos los Señores Ventura Sena por los vecinos del Barrio Anglo y Juan J. Gutierrez en representación de los ex-obreros de la planta industrial. Dicha delegación hizo entrega de un Memorandum haciendo conocer aspectos relacionados con la situación actual de la Planta y sus condiciones naturales que lo indican como un lugar ideal para operaciones con ganados vacunos y lanar, al igual que para producir conserva.
-El día 28, se dió comienzo a la construcción de 38 viviendas por el Plan de Ayuda Mutua, en la zona del Parque Indart, con fondos del Banco Hipotecario.-

RIVERA:
-El día 25 renunció al cargo el Director Genral de Servicios de la I.M.Rva.Profesor Juan Carlos Martins Cal. Quién durante la campaña electoral, criticó y atacó a las FF.AA. Refiriéndose al Ejército como el responsable por la muerte de la Señora de Mario Heber.
Desde su asunción al Cargo de Director General de Servicios de la I.M., mantuvo un permanente enfrentamiento con la Junta Departamental. El motivo fueron las irregularidades Administrativas que se cometieron durante su gestión. Ante la presión ejercida por la Junta Departamental ante la Intendencia presentó renuncia.-

TACUAREMBO:
-El día 15 visitó la ciudad el Ministro de Industria y Energía Dr. Carlos Pirán, acompañado por el Sub-Secretario Economista Fernando Crispo Capurro, Director de Geología Ing.Agr.Roberto Giringhell, Director de la Unidad asesora de Formación Industrial Ing.Quía. Roberto Esaponi, Dr.Alejandro Nader Secretario del Ministro.- Mantuvo charlas con el Jefe de Policía Don Oscar Marquiso, Intendente Municipal Sr.Sergio Chiesa, representantes de Bancadas de Ediles, recorridas por Planta de TICSAC, Ex-COPARROZ, Cooperativa de Trabajo "AMERICO CAORSI", brindando además una conferencia de prensa en la que se abordaron distintos temas de carácter local y nacional.-
-El día 21, visitó la ciudad el Sub-Secretario de Educación y Cultura Dr.Julio Aguiar, acompañado por los representantes Nacionales de Tacuarembó, Dr.Yamandú Rodríguez, Prof.Marino Irazoqui y José Felipe Bruno, el Consejero de la Universidad del Trabajo Prof.Alvaro Busto y Secretario de la Cartera los cuales recorrieron diversos centros docentes y culturales del Departamento.
En conferencia de prensa llevada a cabo en horas de la noche el Dr.Julio Aguiar se refirió a las necesidades de la Educación y la Cultura.-

PAYSANDU:
-El 07SET, se creó el Frente Unico de Deudores del Banco Hipotecario, que congrega a cooperativas de viviendas, sociedades civiles y deudores individuales del B.H.U.. Por último el 20SET, se reunieron nuevamente, esta vez contando con la presencia del asesor de F.U.C.V.A.M. Dr.Uruguay Ortíz.-
-Visitaron Paysandú el 16SET Daniel Martínez y Hugo De Lello presidente y Secretario respectivamente del Consejo Federal de ANCAP, En su estadía efectuaron una serie de asambleas tendientes a informar a los obreros locales sobre las movilizaciones que el gremio viene realizando en Montevideo y que la filial Paysandú no

ha apoyado hasta el momento.-

-El 08SET, se creó la Comisión de Promoción y Desarrollo de Zona Norte, integrada en su mayoría por personas izquierdistas y que pretenden actuar en forma opuesta a otra comisión ya existente que integra la Federación de Comisiones de Barrio, organismo éste creado y dirigido por la I.M.P.. Integran esta nueva comisión:Presidente:Gerardo Irazoqui, Secretario:Silvio Della Bernarda, Tesorero:Esteban Pauletti, Vocales:Carlos Febrero, Héctor Pena, José Odini, Eduardo Imperial, Julio Miranda y Raúl Pesoa.-

-Realizadas las elecciones en agosto pasado, la Comisión Directiva de la Asociación Odontológica de Paysandú, quedó integrada por los siguientes Dres.Presidente:Miguel Pereira Serra, Vice Presidente:Walter Buenaventura, Secretario:Gerardo Della Corte, Pro Secretaria:Ana María Ocha, Tesorera:Raquel Paradiso, Pro Tesorero:Germán Patrone.-

-En su sesión del 12 SET, la Junta Departamental decidió cursar invitación al Presidente de la República para que visite Paysandú y participar en una sesión solemne que el Cuerpo celebrará el 25NOV, en conmemoración del ler.Aniversario de las / elecciones nacionales.-

En esa misma sesión emitió una declación en la que expresa fundamentalmente:Su solidaridad con el pueblo chileno y todo los sectores democráticos de aquel país que luchan por recuperar las libertades". Su homenaje a la memoria de Allende caido en defensa de las instituciones democráticas. Su confianza en que el pueblo chileno encontrará el camino de la reconstrucción en libertad.-

-Los tres diputados por el departamento presentaron en forma conjunta en la Cámara Baja, un pedido ante el M.A.P. para que se le permita al Frigorífico Casa Blanca, faenar ovinos con destino a la exportación.-

-El día 24, se efectuó una reunión informativa con la finalidad de instalar una "Zona Franca" en Paysandú y de llevar a cabo una política de centralización industrial. Participaron de la misma el Intendente y el Secretario de la I.M.P. junto al Ing. Antonio Vizintín Sub Director de la Dirección de Zonas Francas y el Ing.Agr.Carlos Blassi de la Unidad Asesora de Promoción Industrial del M.I.y E.-

-Las 5 emisoras de Radio del Departamento junto a 25 más del interior del país se desafiliaron de ANDEBU por discrepancias - gremiales con esta Asociación, pasando todas ellas a constituír las "Radios AL del Interior" (R.A.L.I.).-

ARTIGAS:

-El día 01, se llevó a cabo en la ciudad de Bella Unión un festival organizado por UTRA, proyectándose en el Cine Norte de esa ciudad Video-Tapes sobre cantos populares filmados en el Palacio Peñarol (Los Olimareños y Jose Carbajal), se cobró una entrada de N$ 20.00.-

III.-DISTRIBUCION:

J.E. nno.

El Comandante División Ejército III.-

General [signature]

Juan Carlos Reissig.-

DEP. I 27/9/76 ADC (84)

021 / 21

S600024

1/12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1086/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

01

- Se adjunta fotocopia del P.P.I. Nro. 11/D-2/985 de la División Ejército III.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

03 ENE. 1986
8600025

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe de Departamento

GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

S.I.FF.AA.
SUB-DIRECCION
FECHA: 03-01-86
PASA A: AN -
R. SALIDA: 0014-

021830ENE86

0012/12

8600025

DPTO: I

E. M. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
040700DIC985 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.11/D - 2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-La Comisión Directiva de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Seccional Salto eligió sus autoridades para el período 1985/1987, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente:Juan Hermann; Secretario:Miguel Machado; Tesorero:Jorge Inderkum; Vocales:Juan Arena y Ariel Carrera.-

PAYSANDU:

-Las dos gremiales de maestros locales no se adhirieron el día 02, al paro dispuesto por A.D.E.L.U. a nivel nacional. A.D.E.L.U. de Paysandú al resolver no realizar para emitió un comunicado en el que expresaba "su total solidaridad con los postulados de la medida a nivel nacional". Por su parte la Asociación de Docentes y Funcionarios de la Enseñanza de Paysandú, no se plegó al paro, ya que está integrada por maestros demócratas y por lo tanto mantienen una posición antagónica con A.D.E.L.U.-

-El gremio de la Asociación de Funcionarios de la Enseñanza Media de Paysandú realizó sus elecciones el 14OCT, quedando la Comisión Directiva integrada de la siguiente forma:Héctor Balbis, Liliana Gross de Varela, Mercedes Elhordoy, Omar Ostuni y Elbio Allende. Por su parte la Comisión Fiscal la integran:Mirta Sosa, Gilberto Core y Héctor Onetto. Se destaca que A.F.E.M.PAY. responde al PIT-CNT y la mayoría de sus integrantes son de la ideología izquierdista, como los comunistas Gross de Varela y Ostuni y la Socialista Mirta Sosa.-

-Los funcionarios de la Facultad de Agronomía de Paysandú, efectuaron un paro total de actividades el día 29OCT, adhiriéndose así a las medidas de fuerza dispuestas por la A.F.U.R. a nivel nacional.-

-El día 26OCT, siguiendo lineamientos del Sindicato de Artes Gráficas (S.A.G.) el personal de Diario "El Telégrafo" de Paysandú, realizó un paro de 24 horas. Esto trajo como consecuencia que no se editaran los diarios de la empresa a saber:"El Telégrafo"de Paysandú "Cambio" de Salto "Crónicas" de Mercedes.-

-Ante la demora de los laudos en los "Consejos de Salarios" el personal de Cervecerías y Malterías del Norte S.A., llevó a cabo un paro de dos horas por turno el día 26OCT. Finalmente el día 31OCT, se realizó una asamblea de los obreros de NORTEÑA y RE.NOR.SA. que contó con la presencia de Richard READ, éste aconsejó a los trabajadores de la bebida locales, "no realizar por el momento ningún tipo de medidas de fuerza, ya que los problemas salariales se encuentran bien encaminados y lo más importante en el momento es la defensa de la industria nacional del sector".-

-Al instrumentarse un paro total por parte de la F.O.T. para el pasado 31OCT, la Asociación de Obreros y Empleados de SABELIN en asamblea decide adherirse al paro. De todas maneras la actividad en el ámbito fue totalmente normal, debido a que en SABELIN S.R.I. como es costumbre de la empresa, se cumplieron todos los servicios

661-B

por parte de sus propietarios y personal de confianza que no responde a la gremial.-

-A partir del día 14OCT, la Asociación de Empleados del Casino de Paysandú se encuentra en pre conflicto en reclamo de:Mejoras Salariales, Derogación de la Ley 14.335, que autoriza la instalación de Casinos con capitales privados. La ubicación del Casino de Paysandú en un nuevo local, debido a que el actual "no reúne las mínimas condiciones de salubridad para los operarios del mismo".-

-La Unión de Trabajadores de Paycueros (U.T.P.) continuaron con sus paros de treinta minutos cada una hora de trabajo, iniciados el 25SET, en reclamo de no haber sido incluídos en el grupo No.12 de los Consejos de Salarios" en el anterior aumento salarial. Ante esto el 11OCT, la patronal hace un ofrecimiento a la U.T.P. de:Aumento del 18% en el actual Consejo de Salarios y N$ 13.000 de retroactividad en pago de la inclusión en el último aumento laboral. Como respuesta a esto la U.T.P. efectuó un paro total de actividades el 15OCT, La patronal por su parte empieza a suspender personal a partir del 161200OCT85 aduciendo "falta de trabajo", hasta el 22OCT, en que se suspende el total de 626 funcionarios, con lo que la empresa mantiene solamente a 192 personas denominadas mensuales en sus lugares de trabajo.

La U.T.P. ha realizado una serie de contactos a nivel departamental y nacional en procura de apoyo ante la difícil situación. La posición de la empresa es totalmente lícita, ya que la U.T.P. estuvo de acuerdo en su momento con la exlusión de los Consejos de Salarios dispuesta por el Poder Ejecutivo. Esto fue expresado el pasado 25OCT, por el Diputado Vaillant.

La empresa tiene previsto a partir del reintegro del personal mantener la suspensión de aproximadamente 150 obreros considerados / los que más perturban la actividad laboral.

En el aspecto económico se destaca que el salario mínimo en PAYCUEROS es de N$ 19.000 pudiendo éste ser aumentado debido a los premios por producción. En cuanto a ésto la empresa tiene intenciones de suprimir el sistema de trabajo a destajo, que es el que brinda los premios por producción, pero en su lugar efectuar un incremento salarial importante, con lo que casi se duplicarían los actuales sueldos pagados por la empresa.

A nivel obrero existe un gran descontento con la dirigencia obrera, en especial con Nelson Saldivia, culpando a éste por la actual situación económica que están sufriendo 626 familias.

En cuanto a Saldivia podrían estar ocurriendo dos cosas:Por ser un dirigente importante a nivel nacional y no responder al PIT/CNT, éste Plenario estaría utilizándolo para después hacerlo desaparecer. Esto queda de manifiesto al haberlo impulsado a mantener un conflicto en el que no tiene razón, para culparlo a nivel obrero de ser el único responsable de la desocupación de 626 obreros, cosa que como está dicho, ya está ocurriendo. Lo otro que también es expresado por parte del personal de PAYCUEROS es que Saldivia cumple / órdenes de la patronal, lo que queda demostrado que siempre que la U.T.P. ha instrumentado paro, la empresa cuenta con gran stock de mercaderías, con lo que el paro en lugar de perjudicarla la favorece. Esto tampoco es de deshechar ya que actualmente la empresa / cuenta con mercaderías que le permiten cumplir durante los próximos 6 meses con el mercado interno y sus exportaciones, además de haber inaugurado recientemente una moderna curtiembre en la Ciudad Argentina de Concepción del Uruguay, donde la mano de obra es más barata y hacia donde puede enviar las materias primas utilizadas en su planta de Paysandú.-

RIO NEGRO:

-El día 03OCT, la Asociación Estudiantil del Liceo No.1, proyectó en el Cine Club un video-cassette sobre "La Revolución Nicaragüense", en la oportunidad se cobraba una entrada de N$ 15 y la concurrencia al mismo fue de 40 jóvenes aproximadamente.-

-El día 12OCT, se llevó a cabo una reunión por parte de los propietarios de Panaderías en el Departamento, con el fin de formar un Centro de Industriales Panaderos, gremio que tomará a su cargo la representación de más de 30 comerciantes del ramo. En la misma se nombró la Comisión Directiva que quedó integrada de la siguiente forma:Presidente:Franklin Ussomorel (F.Bentos), Vice Presidente: Olinto Larrosa (Young) Secretario:Henry Lary (N.Berlín), Pro Secretario: Pedro Techera (Young) Tesorero:Conrado Rodríguez (F. Bentos), Pro Tesorero: Eduardo Laborde (F.Bentos), Vocales:José A. Porro, Julio I. Clavero Comisión Fiscal:Antonio Minani Juan M. Martínez y Daniel Nobelasco (todos de F.Bentos).-

-El día 19OCT, fue designado por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Sr.Luis Aguiar Lanusse como agente zonal cubriendo la vacante creada ante la muerte del Sr.Raúl Arguimbao.-

-El día 22OCT, se llevó a cabo en el local sito en calle Rincón y 25 de Mayo de F.Bentos, la inauguración de la sede de A.E.B.U., con tal motivo viajaron de la C.Montevideo los dirigentes Eduardo Fernández, Milton Purrete y Eduardo Márquez.-

TACUAREMBO:

-Los días 18 y 19, se llevaron a cabo en el Club Deportivo Cerrito y Club Atlético Nacional respectivamente, reuniones informativas a cargo de un dirigente capitalino del SUNCA, con la participación de dirigentes locales de las Cooperativas de Ayuda Mutua, COODETA 1 y 2, COOTAVIAM y COOTADVI.-

ARTIGAS:

-Continúan los paros en la obra de construcción de la Cooperativa CALVINOR los que se llevan a cabo una hora por turno.-

-El día 17, arribó a la ciudad el ciudadano Daniel ACOSTA funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, quien mantuvo reuniones en el Club Bancarios con dirigentes sindicales de C.Artigas y representantes de agremiaciones de empleados del Estado.-

2.-Religioso:

SALTO:

-Del día 06 al 12OCT, se realizaron en la Comunidades Cristianas de esta ciudad, la Semana de la Familia. Con ese fin realizaron diversos actos en conjunto, las Iglesias:Metodistas, Católicas y el Ejército de Salvación.-

RIVERA:

-Ex-alumnos del Centro de Capacitación Don Bosco que funciona en la Parroquia San Pedro Apostol (Padres Salecianos), continuaron en el período con diversas actividades (asados, ollas podridas, campeonatos de truco, etc.) con el fin de recaudar fondos para las obras que se llevan a cabo en el mismo.-

TACUAREMBO:

-El día 22, visitó la ciudad Monseñor Carlos Partelli, con motivo del aniversario de la fundación de la Catedral de San Fructuoso.-

ARTIGAS:

-Durante los días 24 y 25 se llevó a cabo en el Colegio Hermanas Carmelitas, jornadas denominadas "Familia y Juventud", contándose con la presencia del Cura Emilio GUIDOTTI procedente de la Diócesis de Salto.

113

8600025

-Entre los días 24 y 27, se llevó a cabo en el Parque Paseo 7 de Setiembre , jornadas de la Religión Asamblea de Dios, con la presencia del Pastor Paulo Cowin, contando con gran afluencia de público durante todos los actos que se llevaron a cabo.-

3.-<u>Enseñanza:</u>

<u>SALTO:</u>

-Se cumplió en el Teatro Larrañaga de esta ciudad el acto de colación de grados a Maestros y Profesores egresados del Instituto de Formación Docente, contándose en esa instancia con la presencia del Sub Secretario de Educación y Cultura Dr.Julio Aguiar.-

-Las autoridades departamentales de Primaria, del Gobierno Municipal así como delegaciones de docentes, estudiantes magisteriales y escolares realizaron el día 24OCT, un acto de homenaje a José Pedro Varela recordando el 106 aniversario de su fallecimiento, depositando una ofrenda floral al pie del busto que le recuerda en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales.-

-Visitó esta ciudad el Dr.Adolfo Gelsi Bidart, Catedrático de Derecho Procesal y Derecho Agrario, llevando a cabo una disertación sobre "Universidad Nacional", en los salones de la Universidad Regional Norte.-

<u>PAYSANDU:</u>

-Los festejos del centenario del "Colegio del Rosario", se extendieron hasta el día 20OCT. El acto central fue una misa celebrada en Plaza Constitución por los Obispos Mendiharat y Nicolini junto a las máximas autoridades de la congregación salesiana.-

-Los días 19 y 20OCT, la filial Paysandú de la Asociación de Educadores Musicales organizó un cursillo sobre "Metodología de la educación musical" dictado por el Prof.Corium Aharonian. En el desarrollo del curso Aharonian encaró principalmente "La destrucción de lo académico, la bibliografía, recetas, sonatas, conciertos y todo método tradicional en música, debido a que son impuestos por el capitalismo". Participaron del evento Profesores de Paysandú, Artigas, Salto,R.Negro y Soriano, destacándose que un cursillo similar se efectuará en C.Tacuarembó durante el mes de noviembre.-

<u>RIO NEGRO:</u>

-El día 19, se realizaron Jornadas Técnico-Pedagógicas en la Asociación de Maestros de Río Negro, siendo organizadas por la Federación Uruguaya del Magisterio, llevándose a cabo en las localidades de Mercedes y Fray Bentos, contando con la presencia de los maestros Vicente Foch Puntigliano, Martha Demarchi de Millal, Wáshington Rodríguez, Nora Castro y Mabel Pizarro finalizando con una cena de confraternidad.-

<u>RIVERA:</u>

-En el período fueron restituídos los Maestros María Machin de Cairello (Escuela No.8) y el LL" MLN (Tupamaros) Victor Hugo Pirrongolli Carbone como Secretario de la Escuela No.94.-

<u>TACUAREMBO:</u>

-El día 03, en las inmediaciones de Plaza Colón se reunieron Maestros con carteles de adhesión al paro de la Enseñanza, los mismos repartían volantes a los transeuntes.-

-El día 09, por medio de un llamado telefónico anónimo de una Estudiante, a la Directora del Liceo No.1, le advertía de la presencia de una bomba en las instalaciones del mencionado centro de estudio, la Directora dio parte a la policía y a la vez efectuó el desalojo del estudiantado de las aulas, un registro minucioso de la Policía actuante, arrojó resultado negativo.-

-El día 30, en horas de la mañana en dependencias del Liceo No.1 se llevó a cabo un Congreso de Profesores de Química participando delegaciones de Artigas, Rivera, Paso de los Toros, San Gregorio y Tambores.-
-El día 14, comenzó a dictarse en la U.T.U. de Paso de los Toros, un curso de capacitación para egresados de corte y confección, con la finalidad de la instalación de una Fábrica de prendas de vestir, tanto para la venta a nivel nacional como para exportación.-

4.-Salud:

SALTO:
-El Ministerio de Salud Pública concedió la autorización a la Sociedad Médica Quirúrgica de Salto para instalar un centro de diálisis para enfermos crónicos, que funcionará como Instituto de Medicina Altamente Especializada (IMAE).-

RIVERA:
-En el período los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa atendió en Villa Tranqueras.-
-El Servicio Médico de la I.M.Rva. atendió en la Policlínica de Curticeiras el día 18.-
-El Centro Departamental de Salúd continuó con el Plan Normal de vacunación y control materno-infantíl en el local de la Policlínica de Rivera Chico.-

TACUAREMBO:
-El día 10, por medio de un llamado telefónico anónimo al Centro de Salud se advertía de la presencia de una bomba en las instalaciones del mencionado, concurriendo al mismo Personal de la Policía y del Departamento de Bomberos, una vez efectuado un registro del local, el mismo arrojó resultado negativo.-
-Desde el 15, al 03NOV, funciona en el Hospital Regional, una unidad radiofotográfica de la Comisión Honoraria de la lucha Antitubercolosa.-
-En el período prosiguiendo , con la campaña de erradicación de la Hidatidosis, se llevó a cabo una nueva dosificación con DRONCIT a perros el que expide en comisarías, destacamentos y puestos policiales a N$ 60,oo el comprimido.-
-El Presidente de la Junta Local Autonoma de Paso de los Toros, Señor Dardo FREIRE, manifestó que dicho organismo firmará próximamente un convenio con el M.S.P., por el cual se brindará asistencia en el Hospital local a los empleados municipales que no están amparados en // otros servicios de Salúd. El mismo dará atención a 150 funcionarios en forma aproximada inclùyendo a familiares directos.
A tales efectos, el Sr.Dardo FREIRE se trasladó a la ciudad de Montevideo en compañía del Director del Hospital Dr.Ruben CURI, manteniendo una entrevista con el Sr.Ministro de Salúd, quién habría aprobado la iniciativa.-

5.-Actividad Pública:

RIVERA:
-En el período visitaron la ciudad el Señor Ministro de Relaciones Exteriores Cdor.Enrique Iglesias, el Sub Secretario de Educación y Cultura Dr.Julio Aguiar, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cdor.Ariel Davrieux, quienes mantuvieron contactos con autoridades Departamentales.-

TACUAREMBO:
-En el período con motivo de la llegada a Tacuarembó de Inspectores de la D.G.I. quienes efectuaron inspección en el comercio y la indus

tria local, destinadas al control del pago de tributos, el C.C.I. exorta a los comercios a realizar apagones de luces en los locales y a no firmar documentos inspectivos sin antes concurrir a las reuniones a tales efectos a dicho centro, el conflicto comercial con la D.G.I. se mantuvo durante 6 días.-

-El día 22, comenzó a funcionar en Paso de los Toros, una olla popular en las calles E.Bálsamo y S.C.Rossi, organizada por la Junta local Autónoma.-

-La I.L.T. firmó un convenio con el B.H.U. a los efectos de la construcción de 25 viviendas en el Barrio Bella Vista de Paso de los Toros.-

-El Señor Dardo FREIRE, manifestó radialmente que están avanzadas las tratativas para que el edificio que ocupara la División Ejército III, en Paso de los Toros, pase nuevamente a la órbita municipal. En base a ello se han mantenido contactos con el M.D.N. orientados a la permuta de terrenos que actualmente ocupa el Batallón de Ingenieros de Combate No.3 por la mencionada Sede.-

ARTIGAS:

-El día 12, fue puesto en funcionamiento en el Pueblo "Las Piedras" luz mercurial por parte de U.T.E..-

-El día 30 arribó a la ciudad el Canciller de la República Cdor.Enrique IGLESIAS, quien efectuó una conferencia de prensa en el Auditorio Municipal, con autoridades Departamentales y fuerzas vivas del Departamento de Artigas y Quaraí, concurriendo posteriormente a la Ciudad de Bella Unión, donde efectuó similar actividad en el Hotel CALMU.-

6.-Actividad Privada:

RIVERA:

-El día 03, la Jefatura de Policía de Rivera recibió un llamado telefónico anónimo alertando sobre la existencia de un artefacto explosivo en el Liceo No.1 Dra.Celia Pomoli", efectivos Policiales se trasladaron a la sede del Instituto y en coordinación con la Dirección del mismo procedieron a desalojar el local y efectuar la búsqueda, la cual arrojó resultados negativos. Posteriormente J.P.R. recibió un segundo llamado por el cual anunciaban que el anterior había sido una broma. Este hecho se volvió a repetir el día 30 a la hora 2400.

TACUAREMBO:

-El día 10, por medio de un llamado telefónico anónimo a la Estación de Servicio "ESSO" e "IMPRENTA REGO", advertía de bombas en el interior de los locales respectivos, concurriendo en dichas oportunidades la Policía y el Departamento de Bomberos, con resultados negativos.-

-El día 14, la Empresa CHACA de reciente formación, inauguró en Paso de los Toros un servicio de transporte de pasajeros, cartas y encomiendas a la ciudad de Guichón, Chamberlain, Estación Francia, Tres Arboles, Merinos y Piñera. Los viajes se realizan los días lunes y viernes, saliendo de Paso de los Toros a la hora 0700 y regresando por la noche a la hora 2100.
Los dueños de dicha Empresa son:Juan José López y José A. Romero.-

7.-Actividad Cultural:

RIVERA:

-El día 05, se presentó en el Teatro Municipal el Grupo de Zarzuela de la I.M.Rva., llevando a escena la Obra "La Verbena de la Paloma".
Organizada por la Dirección de la Escuela No.2 y el Grupo de Actos Culturales, los Profesores Ricardo Olivera Leites y Alicia Cantos, el día 16 ofrecieron una conferencia sobre, Arte, Artesanía y Manualidades en la exposición infantil, la misma se llevó a cabo en el local escolar.-

1498 (BN)

TACUAREMBO:

-Del día 29 al 31, se llevaron a cabo Jornadas Profesionales y Culturales de la Policía, organizada por la Jefatura de este Departamento y el Ministerio del Interior.-

-El día 20 a la hora 1930, se llevó a cabo en el local del Club Uruguay de la Villa de San Gregorio de Polanco, un festival folklórico auspiciado por la Comisión de Cultura de la Intendencia Municipal / de Tacuarembó, el que fue amenizado por dos folkloristas del Ministerio de Educación y Cultura, Wáshington CARRASCO y Cristina FERNANDEZ, Dicho festival fue organizado por el grupo local de maestros denominados "La Colmena".-

ARTIGAS:

-El día 01 de los corrientes fue inaugurada la Biblioteca Artigas en el local de la Policlínica del Barrio Exodo.-

-Durante los días 17 y 18 de los corrientes visitó la ciudad la Escritora Uruguaya Silvia PUENTES de OYENARD quién dictó un curso sobre "Literatura Infantil" en el Club Deportivo Artigas, visitó también Institutos de Enseñanza en el medio.-

B.-POLITICA:

RIO NEGRO:

-Se llevó a cabo en la ciudad de Fray Bentos, una reunión del Comité de Base del Frente Amplio del Barrio Matto Grosso, en la que se entregaron los Carnés Frenteamplistas.

Para este Departamento fueron enviados 400 Carnés, siendo distribuídos 20 por cada Comité de las localidades de Fray Bentos, Young, Nuevo Berlín y San Javier.

Detalle de dicho carné, cada casillero indica el mes que se paga, / siendo la cuota de N$ 10,00 hasta N$ 1.000, según las posibilidades de cada simpatizante.

A los efectos de llevar un mejor control se entrega un Carné a cada afiliado, los que luego son llevados a computadora para conocer la cantidad de integrantes y recaudación mensual del Partido.-

-Asimismo desde Suecia habría llegado un cheque para el Partido Socialista a los efectos de financiar una compra, desconociéndose cuál sería la misma.-

RIVERA:

-La Agrupación Julia Arévalo del P.C. de Rivera, emitió el boletín / número 2 de "La Linterna" en el que se comenta acerca de:Estabilizar la Democracia y avanzar, una sola tarea; Democracia Brasileña, otro triunfo Latinoamericano; Jóvenes detenidos por reclamar trabajo; Vigencia del Leninismo; ¿Que pasa con las canastas, entre otros temas.-

-Visitaron el Departamento de Rivera los Diputados Tavaré Viera del Partido Nacional y Héctor Lescano Franchini del Frente Amplio, quienes mantuvieron contactos con líderes departamentales de sus respectivas fracciones.-

TACUAREMBO:

-El día 12, se llevó a cabo en esta ciudad un acto público denominado "1er.Acto de la Concertación", organizado por el PIT/CNT y los Partidos Políticos, quienes estubieron representados por Pablo Emilio INCHAUSPE, Efraín FERNANDEZ, Borley FERREIRA, Dr.José Eduardo GOMEZ LAGOS, Luis Harley LATOUR, Juan Carlos RODRIGUEZ y Alicia CATALOGNE por el Movimiento de Mujeres 1o. de Mayo.

Comenzó el acto con un marco de 80 personas aproximadamente, donde se

entonó el Himno Nacional, luego se leyeron telegramas de adhesión de los Gremios de:ACEFRIT (Asociación de Obreros y Empleados del Frigorífico Tacuarembó S.A.), AEGAT (Asociación de Estudiantes Gral.Artigas de Tacuarembó), ADEMPU (Asociación de Músicos Populares del Uruguay), AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), SOEPRA (Sindicato de Obreros y Empleados de Panaderías y Ramos Afines), // Unión de Ferroviarios y además P.D.C., U.J.C. y P.S..-
En dicho acto se pudo apreciar que el público concurrente en su mayoría eran Sediciosos Liberados y Personas de militancia Comunista y Frenteamplista.-
-El día 20, visitó la Ciudad el Presidente de la Cámara de Representantes Dr.Antonio Marchesano, a efectos de participar en el Homenaje a José Batlle y Ordoñez en el 56to.Aniversario de su muerte, organizado por el Comité Ejecutivo Dptal.del Partido Colorado, entrevistándose con representantes gremiales y fuerzas vivas, visitando industrias locales.-
-El día 27, se llevó a cabo en Ciudad de Tacuarembó en Plaza Colón la "1ra.Jornada del Frente Amplio".-
Dicha Jornada fue organizada por Teresita GARCIA PALLARES, Pablo / IRAMALCUSSU, Tabobá BENTOS PEREIRA y Saúl CORREA PEREIRA, utilizando el local de Dr.Catalina No.396, comité del Partido Socialista denominado "La Casa del Pueblo", en la confección de carteles, propaganda y pintada callejeras.
Mencionada Jornada se desarrolló con ventas de libros, refrescos, / alimentos, rifas, realizándose una bicicleteada con la participación de 30 niños que recorrieron las calles céntricas en tren de paseo y cada uno llevaba una bandera del Frente Amplio, además entretenimientos de:carrera de embolsados, huevos en la cuchara, etc.. Reparto de pizza a los niños como así también Canto Popular con participaciones de cantantes y murgas locales y de otros departamentos.
Dicha Jornada comenzó en horas de la mañana con la concurrencia de 30 personas aproximadamente y durante la noche 150.-
-El día 05, se realizó en el Local del Club Uruguay de la Villa de / San Gregorio de Polanco, una jornada de solidaridad con Nicaragua. En dicha jornada se exhibieron afiches, diapositivas y se realizaron charlas por parte de estudiantes Universitarios integrantes de la juventud Socialista del Uruguay.-
-El día 17 del corriente se realizó una reunión en la ex-sede de la División de Ejército III.
La misma se realizó entre las 2000 y 2200 horas, siendo la concurren muy reducida, estimándose en 15 personas entre las que se pudo identificar a los siguientes: Lila Reneé CORNALINO VILAS, Pedro Rogado - CORNALINO PORTIER, Rodolfo ALVAREZ MARQUEZ, Fidel CORNALINO, Ruben CORNALINO, Daniel ARGUELLO, Sergio DE LOS SANTOS, Víctor GONZALEZ, Dardo LOYANO.-
-El día 26, visitaron Paso de los Toros el Senador Dr.Hugo BATALLA y el Diputado Yamandú FAU, ambos del F.A.
A la hora 1015 arribaron al Comité del P.S. donde fueron recibidos por un grupo de militantes del F.A., dirigiéndose posteriormente a pié a la Emisora Local.
Al ser entrevistado el Senador Dr.Hugo BATALLA, entre otras cosas expresó:"que el gobierno actual es el continuismo de la dictadura pasada", dirigiéndose también al endeudamiento de los productores e industriales.
Finalizada ésta se encaminaron a la Juna Local Autónoma, donde se reunieron con el Sr.Dardo FREIRE, encontrándose presentes el Diputado del Departamento Sr.Marino IRAZOQUI y los Ediles Sres.Jorge RODRIGUEZ [illegible], Andres LALBELA, Gustavo CACRSI, Ernesto TABASCO, Alberto [illegible].

Posteriormente se dirigieron al Restaurante y Pizzería Bonifacio, donde recibieron un almuerzo organizado por el F.A. local, extendiéndose el mismo hasta la hora 1800, para dirigirse luego a la ex-sede de la División jército III, donde recibieron a los distintos gremios de la localidad. Se pudo constatar la presencia de las siguientes personas:Mtra.Cristina ALONSO, Sr.GabrielFERREIRA, Prof.Modesto BENITES, Sra.Maricarmen CASTRO, Sr.Juan IGLESIAS, Dr.Juan DALTO, Mtro.Atilio SANGUINETTI, Mtra.Nelly BROGES de CIARAN, Sr.Alberto GRACIA CASTRO, Sr.Ruben ALEM, Sr.Ernesto BALSERINI, Sr.Miguel PEREZ, Sr.Atilio BRIAM, Sr.Francisco IGLESIAS, Prof.Anibal TAMBASCO, Sr.Artigas ROMANO, Sr. José Ma. SPINETTI, Sra.Solana TEJEIRO de VAZ, Profa.Myriam REBOLLO, Sr.Mario ALCOBA. Cabe destacar que no fue constatada la presencia de los ex-"L.V" excepto Eduardo Rodolfo ALVAREZ MARQUEZ.- //

ARTIGAS:
-El día 26, visitó la ciudad el Dr.Carlos PITA quién llevó a cabo una reunión en la Casa del Partido Nacional con un grupo de Jóvenes de dicha fracción.-

C.-ECONOMICO:
-Sin novedad.-

D.-CONTRABANDO:
-Sin novedad.-

E.-MILITAR:
1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

A.-ARTIGAS:
-Se tomó conocimiento que asumió funciones como Jefe del Regimiento de Infantería No.4 de Monte Caseros (R.A.) el Tte.Cnel. Jorge Martín GARASSINO.-

2.-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:
-Sin novedad.-

3.-Subversivos:

PAYSANDU:
-En los primeros días de octubre en el Comité "José Martí" del M.I. 26 de Marzo ha comenzado a funcionar en forma conjunta una "Guardería" y un "Centro de Pioneros". Concurren al mismo aproximadamente 15 niños cuyas edades oscilan entre los 3 y 12 años. Allí se les enseña canciones de tipo protesta y defensa personal, recibiendo además una merienda. Esta actividad se ha incrementado además los días domingos, con días de campo, en los que se realizan distintos tipos de juegos y se les brinda a los niños una serie de charlas. Dirigen estos tipos de actividades:Liliana Ma.CAMPOT, Nancy Fátima CALLORDA de OBERTI,/Marta Esther ORTIZ SCAYOLA,/Miguel Angel RODRIGUEZ,/Mario FERNANDEZ,/Diego OLIVERA/y Luna PEREZ/
Otro tipo de actividades que ha encarado el M.I.26 de Marzo es la proyección de películas en su comité de acuerdo al siguiente detalle:01OCT:"La Insurrección (nicaragüense). 06OCT:"Polvo Rojo (cubana). 13OCT:"Los ojos de los Pájaros". 20OCT:"La Piedra en el Camino".(cubana). 21OCT:"1ro.de Marzo de 1985, explanada municipal La asistencia a este tipo de actividades ha sido promedialmente de 15 personas.
-Por su parte el M.L.N. el 06OCT, presentó en el Club Paysandú /, Wanderers el espectáculo "Cantares del calabozo". Por la Patria y Contra la Pobreza". El precio de la entrada fue de N$ 50,00 y la concurrencia de aproximadamente 130 personas. Actuaron en la oportunidad Mario PERI, Daniel MAZIC, Henry ENGLER y Katy ENGLER.

RIO NEGRO:
-En la localidad de Gualeguaychú se realizan los días viernes Peñas Folklóricas las cuales han contado con la presencia de Folkloristas uruguayos entre quienes figuran Aníbal SAMPAIIO, Raúl ESCOBAR, Berta Elizabeth FERNANDEZ y el argentino Jorge MART.-
Los mismos se reúnen en el local del Frigorífico el que es atendido por José Pedro RODRIGUEZ TORELLI, quién es oriundo de este Departamento y que actualmente se encuentra radicado en la localidad de Gualeguaychú. Cabe destacar que este ciudadano reúne en dicho local a la totalidad de los ciudadanos con antecedentes ideológicos que se trasladan a la localidad de Gualeguaychú.-

4.-Militar:
-Sin novedad.-

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:
-Sin novedad.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:
-Con motivo de la Semana de Salto, visitaron esta ciudad los Embajadores de Alemania Federal, Hohannes Marré y del Líbano Riad Kantar, / los mismos mantuvieron reuniones con el Intendente Municipal y autoridades departamentales.-
-Fue escrito en Montevideo el contrato para la construcción y equipamiento de la batería de silos de 5.000 toneladas que será ubicada / en la intersección de la Rutas 3 y 31. Rubricaron el documento los representantes del Plan Nacional de Silos, organismo estatal y la / Empresa Agrometal, adjudicataria de las licitaciones. La batería de 5.000 toneladas será administrada por la Cooperativa Agropecuaria / Limitada de Salto (CALSAL) en régimen de arrendamiento.-
-La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, resolvió por unanimidad dejar sin efecto el cobro del peaje en el Puente Internacional de Salto Grande.-
-El día 12, se detecta en Salto la presencia de la ciudadana Estela MACEIDOTI, la cual se aloja en casa de su hermana Laura MACEILOTI, casada con el ciudadano Jorge IRANT, domiciliado en calle Paraguay 671. Por información se pudo saber que la mencionada Estela MACEILOTI, cuyo domicilio en Montevideo es Carlos Roxlo No.1359 Piso 9 Apto. 902, (trabaja en Palacio de la Música), estaría recorriendo los comercios salteños, relevando el nombre de sus propietarios y cantidad de empleados, se desconoce la finalidad de esto, pero pudo saberse asimismo, que dicha información obtenida tendría como objeto ser llevada a VENEZUELA.
Se pudo saber además que en Paysandú podría estar pasando algo similar, puesto que recibió una llamada de dicha ciudad de una NNF de / nombre María Elena, que según se supo estaría realizando el mismo / trabajo.-
-Con la presencia del Embajador de la República de China en el Uruguay Konsin C. Shah, se dejaron inauguradas las Casas República de China, Salto y Herman Gmeiner de las Aldeas Infantiles S.O.S.. El acto comenzó con la entonación de las estrofas del Himno Nacional, haciendo uso de la palabra posteriormente el Presidente de la Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles, Roberto Castiglioni.
-Se cumplió en la márgen uruguaya de Salto Grande la disertación del Dr.Luis Rey en torno a la problemática de la esquistosomiásis, una

enfermedad que surge en represas, lagos artificiales y sistemas de riego y que en muchos casos llega a ser mortal.-
-En el período considerado continuó la distribución de alimentos por parte del Comité Ejecutivo Departamental del Plan Invierno/85.-

PAYSANDU:
-El día 04OCT, mediante un convenio con Cinemateca Uruguaya, el Cine Club Paysandú, exhibió la película nacional "Mataron a Venancio Flores". El 11OCT, la Checoslovaca "Romance inacabado". El 18OCT, "La Batalla de Chile". Por último el 25OCT, "El Acorazado Potemkim".-
-El día 08OCT, visitaron esta ciudad los jerarcas de PLUNA-TAMU, Sr. Rafael Ulloa y Tte.Cnel.(AV) Hugo Spinatelli, comunicaron en la oportunidad que Paysandú contará próximamente con una nueva Frecuencia aérea diaria con Montevideo.-
-El día 13OCT, el Embajador de Alemania Federal Sr.Johannes Marré efectuó una recorrida que abarcó diversos centros industriales y cooperativas de producción del departamento.-
-El día 19OCT, el Cónsul General de España, Anibal Jimenez Aboscal, visitó esta ciudad invitado por el Intendente Municipal. En la oportunidad tomó contacto con la colectividad local y ultimó detalles con éstos y la I.M.P. en lo referente a la futura "Semana Amistad Uruguay-España" que se realizará en Paysandú.-
-En la Intendencia Municipal se realizó una conferencia de prensa en la que se informó sobre la creación de la "Comisión Departamental de Salud". La misma estará dirigida por el Hospital Escuela del Litoral y la I.M.P., integrándola además diversas entidades públicas y privadas del medio.-
-El día 25, organizadas por la I.M.P. se llevaron a cabo en esta ciudad las "Jornadas de Cultura China", las que contaron con la presencia del Lic.Ricardo Yang, Agregado de Prensa de la Embajada de aquel país asiático. El Sr.Antonio Cett, disertó sobre "Características de vida, cultura y trabajo de la República China".-
-Mediante una nota cursada a la Comisión Nacional Honoraria del M.E.V.I.R. dió cuenta de la designación de la Comisión Honoraria Departamental, que quedó integrada por:Pbro.Hugo Caballero, Presidente; Luis A. Horta Vice Presidente; Manuel Varela Secretario; Felipe Beraldo, Guillermo Guichara y Julio Hiriat como vocales.-
-El día 30OCT, arribó al Puerto local el Buque Escuela "Piloto Alsina" de la Armada Argentina. El navío que realiza un viaje de instrucción, trajo a bordo 150 Cadetes de la Escuela Naval de Náutica y // del Liceo Naval "Capitán Moyano" de la C.de Necochea (R.A.).-

RIO NEGRO:
-La Cooperativa de Nuevo Berlín (COMULER) inauguró su Sede propia en Fray Bentos, celebrando conjuntamente la Asamblea General Anual,concretando así de esta forma un nuevo logro en su expansión en la zona.-
-El día 30OCT, la Brigada de Paracaidistas "Raúl Cardozo" de C.Fray Bentos, ocupó el primer lugar en el 6to.Campeonato Nacional de Paracaidismo llevado a cabo en la C.de Rocha. La delegación estuvo // compuesta por Luis Palermo, Walter Sburlatti, Edison Ogliari y Oscar Fassi.-
-En el Periódico "El Rionegrense" de fecha 22, salió un artículo publicado como "Solicitado" y titulado ¿Que me diría el hombre del // Censo?, firmado por José Luis Almirón, en el que hace mención entre otras cosas a que:hay en nuestro país más de 21 mil soldados y // 1.500 oficiales; desde hace tiempo estamos caliente por estar bancando con nuestro esfuerzo una carga del Estado que no produce nada y que cuando algo produjo fueron dolores de cabeza; estamos angustiados por la plata que no alcanza, por la falta de trabajo, por //

14866

los niños pidiendo y si fuera poco ahora también debemos agregar a nuestras preocupaciones domésticas, los atentados callejeros a dos cuadras de la Jefatura de Policía, escribir por menos que un diario en las paredes del Centro de Salud, o destrozar dos veces en quince días un automóvil; necesitamos más soldados, muchos más soldados, soldados del progreso, del trabajo, de la paz. Soldados que en el campo empuñen el arado, que firmes se paren diariamente frente a una máquina en una fábrica para a esas sí sacarles el jugo; soldados que aniquilen para siempre la ignorancia, que apunten con certeza a vencer la injusticia, que los fusiles se conviertan en palomas; los cañones en juguetes para los niños y esos camiones pintados de colores tan raros en carrozas que usemos en el desfile de la primavera.-

ARTIGAS:

-El día 04, arribó a la ciudad de Artigas el Ing.Agustín LAVANDEIRA de Conaprole, quién dictó un curso con una duración de dos días en el Centro Comercial sobre "Mejoramiento Productivo".-

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

UNIDAD	GRADO	NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE Y/O NUMERO	FECHA APROX. EXTRAVIO	LUGAR PROB DE EXTRAVIO
Bn.I.No.8	Sgto.	Juan José TABARE ABREU	C. I.	32.186	07-10-85	C.Paysandú.

III.-DISTRIBUCION:

"E" y "C"

JCR/nao.-

El Comandante División Ejército III

General Juan Carlos Reissig.-

112/12

S600025

SECRETO

90 p.

156/16

18

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1088 /BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta fotocopia del MEMORANDUM Nro. 201/BE/985 de éste Departamento referente al PARTIDO NACIONAL- POR LA PATRIA - COORDINADORAS DE SECUNDARIA - ESCUELA DE CUADROS.

IV.- EVALUACION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe de Departamento

CORONEL

GERMAN C. CABONE.

AA/jrd.

001/8

A8USR 16/1/86

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 03-01-86
AN
0016

860026

2183 CEX E86
s/o Ejercito
C21

29-8-86
DPTO. I
01

SECRETO

SECRETO

- Una pauta de la orientación radicalizada que se pretende dàr a dicha Escuela de Cuadros, la da el hecho de que Juan Raúl FERREIRA - se habría opuesto a que el historiador José DE TORRES WILSON integrara la misma, por considerarlo un individuo sin el encuadre suficiente.

FTC III

CC2 8600026

29-8-86
DPTO. I
PROC.

SECRETO

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 30/DIC/85 **Hora** : 18.55

MEMORANDUM
Nº 201/BE/985

Asunto: -PARTIDO NACIONAL - POR LA PATRIA
-COORDINADORAS DE SECUNDARIA
-ESCUELA DE CUADROS

EVALUACION: A - 2

- Como es sabido la Secretaría de Asuntos Sociales del P.N. se encuentra dividida en una serie de Departamentos con responsabilidades sobre distintos tópicos de la problemática social del país.
- Al frente de dicha Secretaría se encontraba hasta hace poco tiempo el Arq. Miguel CECILIO, quien fue duramente cuestionado por los sectores conservadores del Partido, por la orientación izquierdista y en algunos aspectos de caracteres ultra que impuso a la actividad de aquella. Al respecto se señala que como directos colaboradores contaba con :
  - Alberto SONEY
  - Efraín MARTINEZ PLATERO
  - Luis ALEMANY VIÑAS
  - Lucas MANSILLA

  todos ellos con antecedentes que los vinculan con el M.L.N.(T) -- además de otras personas a las que se las relaciona con el P.C.U., incluyéndose dentro de estas al propio Arq.CECILIO.
- Lo expuesto precedentemente, sumado al hecho de las discrepancias surgidas en el seno de la mayoría del Partido con el Prof. Carlos Julio PEREIRA, han hecho que los militantes del Mov.Nal.de Rocha dejaran de participar en las actividades de la S.A.S., que a la fecha no presenta una cabeza visible que la oriente .
- Recientemente el Dpto. de Educación y Formación elaboró el Programa de Formación - Verano 86 que se cumplirá para la Escuela de Cuadros a nivel liceal. Como ANEXO Nº 1 se adjunta documentación al respecto dentro de la que se señalan como aspectos trascendentes
  . Referencia a una sita del pensamiento político de Juan Domingo PERON, cuya concepción política se pretende imponer a nivel de los sectores alineados en la izquierda del P.N.
  . programa de materias en cuyo temario se contempla un profundo análisis del imperialismo bajo la óptica de un concepto nacionalista.
  . nómina de militantes que tendrán a su cargo los aspectos medulares del Programa de Formación destacándose a los ex-MLN Lucas MANSILLA y Luis ALEMANY VIÑAS, como así también a elementos radicalizados:
    -Enrique MARTINEZ LARRECHEA
    -Hugo ALONSO BULA
    -Raúl ROSENDE.

SG00026

FTC II

CL3

SECRETO

COORDINADORAS DE SECUNDARIA PARTIDO NACIONAL

FTC III

ESCUELA DE CUADROS

PROGRAMA DE FORMACION - VERANO 86

COORDINADORAS DE SECUNDARIA
DEL PARTIDO NACIONAL (CSPN)
SECRETARIADO EJECUTIVO
COMPANEROS:

Las CSPN inician el mes proximo un programa de formación titulado "Escuela de cuadres", y tendra por cometido formar a los militantes de los distintos centros.

La escuela de cuadres funcionara durante el verano, y el sistema a utilizarse será el de charlas sobre distintos temas, cartillos con un resumen de los temas dados en las charlas y examenes de evaluación, que seran corregidos por los sres. disertantes y de cuya nota dependera el pasaje a cursos de profundización o de reciclaje.

La participación activa de todos los militantes en la "Escuela de cuadros" es un deber de la hora. Todos debemos estar concientes que de nuestra preparación politica depende nuetro objetivo.

FIRMES EN LA LUCHA VIVIR ES COMBATIR
TODOS UNIDOS TRIUNFAREMOS

Julio Calonge Gustavo Hernandez Baritti

"Debe utilizarse un método lo suficientemente activo como para que los hombres se capaciten para obrar, para que pongan en juego su actividad, pero que lo pongan en forma cristriosa, en forma capaz de llegar a conclusiones constructivas, y que a la vez tengan la fuerza motriz suficiente para realizar, porque lo sublime de la producción, como lo sublime de los principios, como lo sublime de las virtudes, no está en la enunciación, sino en la práctica de esas virtudes, de esas enunciaciones y de esos principios"

Conducción Política

Juan Domingo Perón

FTC II

DEP. I 28/8/86 PROCESADO

Programa de estudios de la Escuela de Cuadros Diciembre del 85 a Marzo del 86.

La escuela de cuadros es el primer programa serio de formacion militante que las Coordinadoras de Secundaria se han propuesto llevar adelante. Se desarrollara su actividad en los meses de la vacaciónes y se dividiran en cuatro actividades: Al momento de la inscripción se le entregara a cada compañero una cartilla de formación donde cada uno de los cros disertantes expondran sobre el tema que se desarrollara en las charlas. Cada compañero debera estudiar la cartilla por cuanto sobre lo que estas enuncian se desarrollaran los cursos. Luego, comenzara el ciclo de charlas por tema, donde los compañeros tendran la posibilidad de evacuar las preguntas que deseen sobre los puntos que no queden claros. Además se grabaran las charlas para que los compañeros que así lo deseen puedan tener copias taquigraficas. Luego de finalizadas las charlas sobre un tema, se organizaran debates y exposiciones de compañeros asistentes. Luego de finalizados todos los temas se hara un examen evaluativo, con preguntas y correcciónes a cargo de los disertantes y de cuyo acta dependera el pase a cursos de profundización o de reciclaje.

Los cursos de profundizacion se haran en Marzo y seran campamentos de estudios, donde a full-time se elaboren documentos de resumen debates ideologicos y coyunturales, se discute sobre la politica general de la CEN -85 para el 86 y se elaboran propuestas para el 5 plenario general de CSIN en Marzo.

Para acceder a los cursos de profundizacion se requiere aprobar con 5 (en una escala del 1 al 6) los examenes evaluatorios de la Escuela de cuadros.

Los cursos de reciclaje se realizaran el las vacaciones de turismo y su programa esta siendo objeto de estudio.

Programa de Estudios

TEMARIO

1-El Nacionalismo
2-Los Movimientos Nacionales
3-Doctrina de los Mov.Nacionales
4-Tactica y Estrategia del Nacionalismo
5-El Plata y su coyuntura Politica.
6-El Uruguay y su Coyuntura Politica.
7-Los Partidos Politicos Uruguayos.
-Historia de los Partidos Politicos Uruguayos.
-Fundamentos Ideologicos de los PPU
-Analisis de Su Estrategia.
-El Partido Nacional.
-Historia del Partido Nacional.
-EL [illegible] como Movimiento Nacional.
-Analisis de su estrategia.
-El Movimiento Sindical Uruguayo.
-Su Historia.
-Su estrategia.
-El Movimiento Estudiantil.
-El Partido Colorado y el Gobierno.
-La Politica Gubernista.
20-El Poder Militar.
21-El Uruguay y America Latina.
22-El Tercer Mundo
23-El fenómeno del Imperialismo.
24-Los Estados Unidos.
25-La Union Sovietica.
26-El Imperialismo Yankee
27-Politica del Imperio.
28-El Imperialismo Economico.
29-El Neo-colonialismo
30-El Imperialismo Ruso.

8600026

33-La dominación Cultural.
34-Las pautas de la Dependencia.
35-Analisis de la Coyuntura Internacional.
36-Centroamérica,¿Liberación Nacional?
37-El Fenómeno Cubano.
38-Alan García, el Apra, el Perú.
39-La Liberacion Nacional.
40-La integracion de America Latina.
41-La Balkanizacion de la Patria Grande.
42-El Proyecto Nacional Artiguista.
43-Oribe y Rosas.
44-Rivera, los Braganças y la Traicion.
46-Mitre y Sarmiento.
47-Civilización o Barbarie.
48-Batlle y Seravia.
49-La Reconstrucción de la Patria Grande.
50-Hacia un Proyecto Nacional.
51-Papel de las Clases Sociales en el Proceso de Liberación.
52-La ruptura de la dependencia.
53-Una identidad propia
54-La Enseñanza y la Liberación.
55-La independencia Cultural.
56-La FES en el Proceso de Liberación. #
57-Balance de la FNS #
58-El Nacionalismo como conductor hacia la Liberación.
59-Nuestro Papel como militantes politicos. #
60-Nuestro papel como militantes sociales. #
61-Un modelo educativo alternativo y liberador.
62-Nuestro papel en el Movimiento Estudiantil. #

7Los temas señalados son debates y no charlas.

ENRIQUE MARTINEZ LARRECHEA (CGU)-

RAUL ROSENDE (CGU)-

HUGO ALONSO BULA (Com.Formación PLP)-

LUIS ALEMANY (CIIDU

MANSILLA (Com.Formación SAS)-

JOSE DE TORRES WILSON -

....

"ESCUELA DE CUADROS"Coordinadoras de Secundaria
PARTIDO NACIONAL -

NOMBRE...

DIRECCION ....

LICEO:.....................................CLASE.................

Milita en su Liceo ?.........SI........NO.........

Puede aportar N$ 100 para solventar actos de la Escuela

SI..... NO......

(Marque lo que corresponda)-

USO EXCLUSIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

Asistencias ————————————————————————

Ausencias

Exámen Nota ....

Pase a : SEMINARIO .... RECICLAJE ....

Entregue esta ficha al momento de la inscripción cortada por los puntos .-

009 /9

29-3-86

S600026

50

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

03DIC985

ENE 86

1/4

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" del 03/DIC publica parte del discurso realizado por el Presidente del Frente Amplio Líber Seregni el domingo 29/DIC en el Prado.

Seregni hizo referencia a dos cosas principales en las que la coalición en general está de acuerdo.

La primera es la participación de las bases en todos los niveles de la dirección."Se estima que las bases deben tener una representación del orden del 50% en los organismos de dirección". La segunda afirmó Seregni, " el F.A. debe decidir por consenso, debe siempre profundizar y extender la discusión, agotar todas las vías y hacer todos los esfuerzos en la búsqueda empecinada del consenso".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El Semanario "Búsqueda" del 03/DIC, da cuenta que el Comité Central del "Movimiento de Liberación Nacional" (T), se instalará el próximo domingo para proceder a la elección del organismo ejecutivo que conducirá a la organización.

El Comité Central cuenta con 33 integrantes que fueron elegidos en la Convención Nacional .

VARIOS

- Centros de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU)

El Semanario "Búsqueda" del 03/DIC, informa que un grupo de "militares demócratas" fundó en las últimas semanas el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay. El grupo precisó que el CEEU "será una asociación civil sin fines de lucro". Añadió que la entidad será "integrada por ciudadanos civiles y militares". Una de las fuentes consultadas por "Búsqueda" informó que Carlos Zufriategui "es uno de los militares que estará al frente del CEEU" pero advirtieron que "la intención es abarcar el espectro político más amplio posible".

001/Enero
26/ENE/86

Viernes 3 de enero de 1986

Hacia el Encuentro Nacional de los frenteamplistas el 19 de abril

Venimos glosando el discurso pronunciado por Seregni en el Prado el pasado domingo, cuyos conceptos medulares publicamos al día siguiente, 30 de diciembre, y que se transforma en una guía para la acción de los militantes frenteamplistas a lo largo de este año 1986.

Se destaca en este sentido, como un jalón esencial, el Encuentro Nacional de todos los frenteamplistas programado —en realidad, ya convocado— para el próximo 19 de abril, el día histórico del desembarco de los Treinta y Tres Orientales.

La idea central nos parece la siguiente: sin dejar de perder la calle (porque, como subrayara Seregni, la calle ha sido, es y no dejará de seguir siendo del Frente Amplio, primero en la movilización popular y en la chincada lucha por soluciones), se trata a la vez de dar solución a aspectos de problemas pendientes en materia de reestructura interna del Frente.

HACIENDO EL PUNTO AL TEMA DE LA REESTRUCTURA

Hablando en términos marineros, Seregni hizo el punto, es decir, trazó las coordenadas exactas del estado actual del debate sobre la reestructura del F.A.

El tema no está resuelto. Es una de las carencias del año que se fue. Ya hemos hecho referencia a las causas de este hecho, que incluyen desde la perentoriedad de las obligaciones políticas y sociales a las que el Frente debió dar respuesta —y en ello le iba la vida— a una insuficiente apelación a las bases para resolverlo.



Es lo que se procura solucionar adecuadamente ahora. Ante todo, apelando directamente a las bases, para zanjar con la opinión colectiva las diferencias o matices que persisten. Pero para ello se parte de un sólido cimiento.

ASPECTOS FUNDAMENTALES EN QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO

Seregni sostiene que "estamos todos de acuerdo en las cosas fundamentales, más importantes de la reestructura". Ellas son principalmente dos.

La primera: la necesidad de la más amplia participación de las bases en todos los niveles de dirección. Esto es ya un valor consagrado. Si, de acuerdo a alguna de las fórmulas barajadas, se estima que las bases deben tener una representación del orden del 50% en los organismos de dirección, ello aparece como perfectamente atinente y atendible. Sobre todo porque se correspondería plenamente con el doble carácter que hace del Frente Amplio una estructura que no cuenta con homólogos prácticamente en ningún país, al unir en una sola organización a un conjunto de partidos y sectores políticos, formando una coalición, con ciudadanos independientes de múltiple extracción, sin definición partidista, que se expresan principalmente a nivel de los comités de base. Una representación igualitaria subrayaría ese doble carácter, y permitiría dotar a las bases de un peso en los organismos de dirección que no se ha expresado plenamente hasta el presente.

La segunda, para decirlo con las palabras del presidente, es que "el Frente Amplio debe decidir por consenso; debe siempre profundizar y extender la discusión, agotar todas las vías y hacer todos los esfuerzos en la búsqueda empecinada del consenso".

Y todo ello por una razón fundamental, que vertebra todo el discurso del Prado.

EL FRENTE COMO OPCION DE GOBIERNO Y DE PODER

Se trata —ni más ni menos— de que el Frente se proyecte como opción clara de gobierno y de poder. Y debe prepararse plenamente para ello. Lo fundamental, para alcanzar ese fin, es que esté siempre firmemente unido y que nada ni nadie quebrante esa unidad, indispensable para actuar como fuerza única en las grandes coyunturas de la vida nacional, sin desmedro de respetar la individualidad de cada uno de los partidos y movimientos integrantes. Solamente actuando como una fuerza coherente y orgánica podrá convertirse el Frente en el intérprete fiel de las grandes mayorías nacionales y captar su voluntad.

Por ello, las invocaciones finales del discurso de Seregni unen el Encuentro Nacional del 19 de abril con la preparación del Frente para alcanzar y ejercer el gobierno, para realizar el futuro que anhela el pueblo, todo ello "en el aire fresco, vivificante y transparente de una real democracia interna participativa".

062

INFORMACION POLITICA

Autocrítica tupamara

El MLN admite haber sobrevalorado a la lucha armada como método de acción

La sobrevaloración de la lucha armada como método de acción y el distanciamiento con las organizaciones políticas son los principales errores que el "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) admite haber cometido en sus 23 años de existencia.

Julio Marenales, uno de los jefes históricos de los otrora guerrilleros, dijo que sus camaradas están "unánimemente" unidos para actuar en la legalidad, y defender las instituciones vigentes junto a las demás fuerzas políticas y sociales.

Los pronunciamientos tupamaros fueron hechos el jueves pasado en un acto realizado en Ejido y Cebollatí en el que Marenales dio a conocer ante unas tres mil personas los resultados de la convención nacional realizada por esa organización cinco días antes.

Marenales dijo que en la convención hubo una "total y voluminosa" autocrítica de la historia del MLN y aseguró que esa instancia de evaluación no se agotó sino que seguirá en los próximos meses.

"Hemos cometido aciertos. Hemos cometido errores. Un ejemplo: haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha, la lucha armada", dijo.

"Otro ejemplo" —prosiguió— "No habernos insertado más profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales".

"Si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización. Hubo otras más. Debemos desentrañar sus causas para no volver a repetirlas", dijo Marenales, quien señaló que las discusiones internas del tema continuarán en los próximos meses y sus conclusiones serán llevadas a la próxima convención nacional, que se reunirá en setiembre y no en junio como antes habían anunciado los dirigentes del MLN.

Marenales remarcó que los tupamaros no sólo están "firmemente decididos a respetar la legalidad", sino que además están empeñados en no incurrir en ninguna actitud "que pueda ser interpretada como una ocasión para que los enemigos del pueblo desaten sobre éste el peso de su violencia organizada".

El jefe tupamaro dijo que el MLN promoverá la formación de un frente "antidictatorial" en el que todas las corrientes políticas se defenderán de los "golpistas" y del "retorno fascista amenazante en el horizonte".

"Será necesario desarrollar formas de poder popular desde ya tendientes a profundizar esta democracia en la perspectiva de un proceso de revolución que sea democrático, antioligárquico y antiimperialista", subrayó.

Marenales dijo que la lucha por "cambios" en el país debe hacerse "por caminos pacíficos ahorrando sufrimientos".

Sin embargo advirtió que "tal cual la experiencia uruguaya y de otros países (lo) indica, cada vez que el pueblo se acercó por las vías pacíficas a la realización de esos cambios... la oligarquía y el imperialismo no han vacilado a llegar a cualquier extremo, incluido la fuerza de las armas y la violencia genocida para defender sus privilegios". "El pueblo debe ser consciente de ello", remarcó.

Tupamaros eligen su cuerpo ejecutivo

El recientemente constituido Comité Central del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) se instalará el domingo para proceder a la elección del organismo ejecutivo que conducirá a esa organización.

Ese organismo, cuya cantidad de miembros deberá ser resuelta, contará con representantes de los distintos frentes en que está organizado el movimiento, dijeron a Búsqueda voceros del MLN.

El Comité Central cuenta con 33 integrantes que fueron elegidos en la Convenció Nacional realizada la semana anterior. Su integración es la siguiente:

Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Basini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.



Raúl Sendic

INFORMACION NACIONAL

"La defensa nacional es un concepto que interesa a todos los sectores"

Militares opuestos al golpe de 1973 fundaron centro de estudios estratégicos

Un grupo de militares que se opusieron al golpe de Estado de 1973 fundó en las últimas semanas el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU) y en enero solicitará al Ministerio de Educación y Cultura la Personería Jurídica correspondiente, dijeron a Búsqueda fuente allegadas al núcleo.

En un folleto de presentación, el grupo precisó que el CEEU "será una asociación civil sin fines de lucro" que procurará "armonizar el clásico enfoque militar de los temas estratégicos, con los intereses y actividades de la sociedad civil"

Añadió que la entidad será integrada "por ciudadanos civiles y militares" que entienden que "la defensa nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad"

Las fuentes —que pidieron no ser identificadas— indicaron que el coronel Carlos Zufriategui "es uno de los los militares que estará al frente del CEEU", pero advirtieron que "la intención es abarcar el espectro político más amplio posible"

El folleto consignó que el CEEU "se propone, mediante la realización o promoción de estudios e investigaciones de la problemática nacional o internacional de carácter estratégico, contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas, en las que está inserto nuestro país".

"Partimos del concepto que la lucha por vencer el subdesarrollo exige un esfuerzo que, partiendo de la armonización de todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana", expresó.

Las fuentes indicaron que el CEEU se abocará a la realización de congresos, seminarios, conferencias, cursos, investigaciones y publicaciones sobre los temas que estudiará el Instituto.

Adelantaron en ese sentido que en la primera publicación que editará el CEEU, probablemente en marzo o abril, se insertará una ponencia que Zufriategui realizó en Madrid, en un reciente Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

1.1.4 /4

Nueva agrupación colorada mantendrá principios históricos que impulsó CBI

En la presente jornada se reunirá una asamblea de dirigentes y militantes de la Corriente Batllista Independiente (CBI) que adhieren a la posición del diputado Víctor Vaillant, para analizar la formación de un nuevo grupo dentro del Partido Colorado.

La decisión de formar una nueva agrupación, como es sabido, surgió luego de que se manifestaran importantes diferencias internas en la CBI.

En el día de ayer, mientras la CBI hacía público un desmentido sobre la magnitud del grupo disidente, se conoció un documento firmado por más de un centenar de dirigentes y militantes de la agrupación colorada apoyando a Vaillant, y la toma de posición de la agrupación cebeísta de Carrasco, que apoyó a Vaillant y cuestionó duramente a la dirección de la CBI.

Los dirigentes del nuevo grupo afirmaron que se proponen continuar vinculados a "los principios históricos que impulsaron a la CBI", y sostuvieron que se necesitan "procedimientos internos cristalinos".

Toda la agrupación sindical con Vaillant

El dirigente sindical y de la Corriente Batllista dependiente (CBI) Emilio Mattaitis, afirmó ayer que la nueva agrupación que constituirán los sectores cebeístas que adhieren a la posición de Víctor Vaillant, se mantendrá ligada a "a los mismos principios históricos que impulsaron a la CBI en su accionar político".

Mattaitis, dirigente de los trabajadores gráficos, informó que se habían retirado de la agrupación colorada otros destacados líderes sindicales "que han tenido a nuestro entender una incidencia satisfactoria en el programa del partido", tales como Héctor Montes, suplente de Vaillant, como Diputado; Luis Suárez, dirigente de la FUS que también ocupa una banca de diputado; Diego Pérez, suplente de la Junta Departamental; Roberto Cristiani, edil de la Junta Departamental y dirigentes como Carlos Fremento, del Sindicato de FUNSA y toda la agrupación de militantes sindicales, de fundamental importancia.

Con respecto a los números, acotó, nosotros no podemos manejar nada "porque la Asamblea Nacional no está reunida y allí puede haber distintas sorpresas.

Pensamos que en este hecho interno, dijo el dirigente colorados, está más que nada en juego la posición de la CBI en su programa, en cuanto a su aporte para un nuevo tipo de sociedad donde la justicia social debe reinar."

Apoyamos a Vaillant, acotó, por "su aporte en ideas renovadoras en el campo democrático y para la construcción de una sociedad con base de justicia social".

Vaillant y Cristiani, añadió, los dos dirigentes de la CBI sometidos a tribunal de disciplina, han reclamado "que el funcionamiento interno de la CBI sea de acuerdo a nuestro programa preelectoral, y donde tengamos claro que los procedimientos internos son cristalinos"

Sostuvo Mattaitis que someter a dos dirigentes a tribunal de disciplina por procurar esclarecer algunos hechos en el plano interno, "es realmente contrario a la forma de procedimientos claros y cristalinos que se pretendía".

El líder cebeísta concluyó expresando que "hay una cantidad de compañeros de CBI que ocupan cargos importantes en el gobierno, tanto en la esfera del ministerio de Trabajo como en otros organismos, donde es más importante dedicar todos los esfuerzos a resolver, sin salir con esta euforia a buscar enfrentamientos que se tienen que dilucidar a nivel interno".

Cebeístas de Carrasco

En vez de izquierdizar al Partido, éste nos derechizó

La Agrupación Seccional Carrasco de la CBI, reunida el pasado lunes, resolvió desafiliarse del sector que lidera el senador Manuel Flores Silva, expresando su repudio por "el sistema y los procedimientos antidemocráticos" que se siguieron para constituir las autoridades nacionales y departamentales de Montevideo.

En esta Asamblea —a la que fue invitado Flores Silva, por ser uno de los afiliados de la zona, que no asistió— también se desaprobó a las autoridades de la CBI por su actuación y decisiones adoptadas con motivo de los problemas internos suscitados con el diputado Víctor Vaillant.

La declaración de la Asamblea dice textualmente:

1) Que repudia el sistema y los procedimientos antidemocráticos que se han seguido para constituir las autoridades nacionales y departamentales de Montevideo en las elecciones llevadas a cabo en octubre, noviembre y diciembre del corriente año.

2) Que repudia en especial el sistema de no proporcionalidad de la integración de la Asamblea Nacional que otorga la totalidad de los cargos a la mayoría, cualquiera que ésta sea.

3) Que rechaza las conclusiones finales de la Comisión Investigadora, consecuencia de la celeridad y ligereza con que pronunció su informe, entendiendo que las denuncias formuladas por el diputado Víctor Vaillant y el edil Roberto Cristiani fueron hechas seriamente y con sana intención de preservar los postulados democráticos y éticos del Movimiento.

4) Que manifiesta su total desaprobación a las autoridades de la CBI por su actuación y decisiones adoptadas con motivo de estos sucesos.

5) Que en consecuencia, los abajo firmantes, comunican públicamente su desafiliación de la Corriente Batllista Independiente.

"LA CBI SE DERECHIZO"

Consultado por una emisora capitalina, el Contador Héctor Bajac, militante de la Agrupación Carrasco, sostuvo que ya en abril pasado, esa agrupación planteó al Comité Ejecutivo de la CBI ciertas preocupaciones en torno a la línea política del sector.

Bajac agregó que desde 1982 se sostuvo que había que modernizar al partido, cambiarlo, "pero ahora vemos que el partido cambió a la CBI"

"Con el paso de los meses la CBI se derechizó, en vez de nosotros izquierdizar al partido", enfatizó.

Más de un centenar de adhesiones a documento de apoyo a Vaillant

Un importante grupo de militantes y dirigentes de la Corriente Batllista Independiente (CBI) del Partido Colorado manifestó su apoyo a Víctor Vaillant y su repudio "a las actitudes exclusionistas y autoritarias que tienden a extirpar cualquier postura crítica dentro del movimiento"

La nota afirma además que Vaillant es "fiel representante de la ideología batllista renovadora, demostrada a través de su gestión parlamentaria, su militancia partidaria y su permanente lucha por la libertad, la democracia y los derechos humanos."

A continuación reproducimos la lista de adherentes al documento.

Héctor Montes · Secretario sindical de CBI, integrante de la comisión de asuntos sindicales del Partido, integrante del comité ejecutivo nacional de CBI, convencional del Partido Colorado diputado suplente, convencional departamental.

Diego Pérez · Secretario del interior de CBI, convencional nacional del Partido, edil suplente.

Roberto Jaime Cristiani · Edil titular, convencional nacional y departamental, suplente del comité ejecutivo departamental del Partido Colorado.

Emilio Mattaitis · Convencional nacional y departamental del Partido Colorado, secretario general del Sindicato de Artes Gráficas.

Luis Eduardo Suárez · Suplente de diputado, convencional nacional del Partido Colorado.

Octavio de los Campos · Miembro del Comité Ejecutivo Departamental de Rocha, convencional nacional del Partido.

Gonzalo Bugarín · Secretario gremial de la agrupación estudiantil de CBI.

Alfonso Graña · Miembro de la secretaría de la agrupación estudiantil.

Diego Ibarra · Miembro de la Secretaría Ejecutiva de la agrupación estudiantil.

Gonzalo Graña · Secretario General de la agrupación seccional de Carrasco.

Martín Aguirrezábala · Integrante de la agrupación estudiantil de agronomía.

Carlos Aristimuño · Secretario General de la agrupación seccional Chuy.

Eduardo Iturria · Secretario General de la agrupación seccional La Coronilla.

Leonardo Haberkern · Comité Ejecutivo comité seccional "Podemos", Carrasco

Rita Ruiz · Secretaria General seccional Punta Gorda.

Mabel Ramos · Secretaría sindicales.

Carlos Frumento · Secretaría sindicales, convencional nacional del Partido Colorado

Sandra Macchi · Comité Ejecutivo del seccional Punta Gorda.

Andrés Sendic · Comité Ejecutivo del Seccional Punta Gorda.

Alberto Díaz, Alicia Machado, Guillermo Carámbula, Lucas Podadera, María Cristina Giménez, Guillermo Vaillant, Juan C. Odella, María Pierina Bacchi, Abraham Waserman, Jorge Luis Inocente, Sergio Silberman, Mabel Pérez, Danilo Machado, Laura García Taliani, Beatriz Torighelli Bossi, Mariela Rodríguez, Miguel Suárez, Graciela Nador, Beatriz Castillo, Bella Inglés, Raúl Rodríguez Escalada, Cecilia Idiarte Borda, Eliodoro Lembo, Gabriel Nogueira, Juan A. Aguirrezabala, Sandra Kanovich, Eugenia Manevich, Gerard F. Clavier, Marcel Mordezki, Gladys Verditto, Roberto Cristiani, Ing. Agr. Gustavo Cristiani, Leonardo Cizmic, Elsa M. Deciemic, Oscar Haberkern, Daniel Vilemsky, Diego Ubilla, Lucía M. Díaz Bottaro, Karine Rippe, Jorge Ibarra, Haydée Montiel, Marcelo Tallce, Héctor Bajac, Graciela Gatti, Virginia Pigurina, Leonardo Parodi, Omar L[illegible], Daniel Ayala Zamorana, Sergio Daniel Benítez, Jeannette López, Gerardo Corbo, Stella Rodríguez, Rubén Centurión, Elsa Varela, Luis González Bono, Cristina Martínez Cassiniga, José Luis Seoane, Raquel V. de Parodi, Carlos Carvalho Correa, Beatriz Guerrero, Walter D. Falero, Mª Cristina Falero de Machín, Jogre Daniel Velázquez, Hebert Machín, Juan Esteban Nenoff, María Esther B. de Laurino, Leonel Gerónimo Ficardo Ottonello, María María Rodríguez, Exaltación Porta García, Felicia Adriana Rodríguez, Sergio Baltasar da Silva, María Inés Sáenz, Pedro Ademar Quiroga, Ramona Nuñez Morales, Juan María Rodríguez, Haroldo O. Brasesco Duré, Mirta R. Spilman de Brasesco, Leonor Duré, Carmen Alida Duré, Julio Rosario Giribon, Ross Mogordoy, Angel Giribaldi, Daniel Da Roza, María Flanini, Perla M. Tapia, Alfredo Bertolotti, Ramón Silva, Lindolfo Jiménez, Marcelo Giribón, Beatriz Silvera, Carmen Ferreira, Costancia Freitas, Margot Freitas, Elsa Esquivo, Graciela Rebelo, Laudemar Pereda, Marcos Hernández, Audemar Mora, María Olivera, Sonia Hernández, Hugo Sosa, Adela Winks, Francisca Bonilla, María Carmen Buonagora, Gerardo Cayorda, Isabel Tambasco, Agop Deuguonian, Sandra Batista, Seferina Viñoli, Fermina Almenares, Walter Juáres, Marisol Fernández, Miguel Pereira, Sandalia Fagián, Lilián B. Juáres, Breno Rivero, María Amanda Otton, Gerardo Cayorda, Roberto González, Ricardo Pérez De Paula, Héctor Degrossi, Carlos Fernández, Cristina Giribón, Alberto Domingo Ottón

F 80

ARCHIVO ARCHIVO

LA HORA Pag. 04 27/DIC/985

Anuncian nueva Convención dentro de 9 meses

El MLN informó anoche de las decisiones de su Convención

En un acto efectuado anoche en el cruce de Cebollati y Ejido, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) informó a través de Julio Marenales de las resoluciones de su reciente III Convención. Las reuniones se efectuaron en el teatro Astral durante los días 21 y 22 de diciembre, y estuvieron precedidas de 3 meses de debate interno.

Marenales, que invistió la representación del Comité Central electo, dijo que el país vive una etapa difícil en lo económico, político y social; que los conflictos sociales habían transcurrido en una dinámica incoherente y de desgaste; y que el aparato represivo se mantenía intacto.

Recordó las dos Convenciones anteriores del MLN (1966 y 1968), dijo que existía entre éstas y la actual una continuidad histórica, y que la discusión había sido ilimitada, con participación de 3.200 militantes, en el interior y en diversos países. Eligieron una dirección por voto secreto.

En el aspecto autocrítico, señaló que en el pasado habían priorizado una sola forma de lucha (la armada) y no se habían insertado profundamente en las masas. Esta discusión, señaló, no se agotó, por lo cual habrá de continuar, insumiendo todo el tiempo necesario, dentro de 9 meses, en setiembre de 1986.

En el plano estratégico, expresó que habrían de luchar en el plano de la legalidad vigente, respetando dicha legalidad, sin incurrir en ninguna actitud contraria a la misma. En caso de amenaza golpista, propondrían la formación de un Frente Antidictatorial o Frente Grande. En este capítulo se insertó una frase laudatoria sobre el papel del Frente Amplio, sin definir la relación del MLN con el mismo.

Manifestó Marenales que optaban por el camino pacífico para los cambios a fin de ahorrar sufrimientos, sin olvidar que cada vez que el pueblo se acercó a estos caminos, la oligarquía y el imperialismo no vacilaron en adoptar medidas represivas.

En el capítulo sobre programa y planes ennumeró una serie de medidas, encuadradas en una perspectiva de liberación nacional y socialismo, y de la Patria Grande latinoamericana. En esa perspectiva, abogó por un mundo sin armas y sin guerras, sin ejército, con abolición del Estado. Entre las medidas inmediatas, mencionó el plan por la tierra y contra la pobreza.

001/1

27/1/86 FE

Asunto 29/ENE/86 FE

Militares demócratas crean un centro de estudios estratégicos

Un importante núcleo de militares registrará oficialmente la creación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay con el objetivo de promover investigaciones de carácter estratégico y geopolítico sobre la problemática nacional e internacional. **"Nos proponemos contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas en las que está inserto nuestro país"**, advirtió a **BRECHA** uno de los cinco miembros que integran la comisión directiva del CEEU.

"Partimos del concepto de que la lucha por vencer el subdesarrollo exige un esfuerzo que, armonizando todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana", señala un breve documento en el que militares de extracción democrática definen las características de la institución.

Las fuentes consultadas por BRECHA aseguraron que el CEEU tiene características de asociación civil y admitirá la participación de ciudadanos civiles. "la **defensa nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad**, compatibilizando el clásico **enfoque militar de los temas estratégicos con los intereses y actividades de la sociedad civil"**, señaló un teniente coronel.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, el CEEU organizará y promoverá congresos, seminarios, conferencias, cursos, editará publicaciones afines a los temas de su especialidad, establecerá relaciones con otros institutos nacionales y extranjeros para intercambios de experiencias e información, así como instrumentará convenios de colaboración para la realización de trabajos conjuntos.

El CEEU se propone incidir para una revisión —se aseguró a BRECHA— de la actual concepción de la doctrina de la seguridad nacional "que **somete a nuestras fuerzas armadas a los intereses hemisféricos del imperialismo y las convierten en instrumentos de contención a los esfuerzos de liberación de los pueblos latinoamericanos**"

En ese sentido, sumará su aporte a iniciativas que comenzaron a concretarse cuando en octubre del año pasado se reunió en Buenos Aires el Primer Foro sobre Defensa Nacional y Latinoamericana, en el que participaron militares de clara definición democrática, nacionalista y progresista del continente; de Europa (destacándose la presencia del ex teniente coronel Julio Busquet, actualmente diputado por el Partido Socialista Obrero Español, y del ex presidente de Portugal y hoy mariscal de las fuerzas armadas, Francisco Da Costa Gómez) e incluso de África, de donde acudió el general Baugam Sangaré, director político del Ejército de la República de Malí.

Se señala al coronel Carlos Zufriategui como presidente del CEEU, quien recientemente participara en el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar realizado en Madrid. Su importante ponencia referida al comportamiento de las fuerzas armadas uruguayas durante el período autoritario y en la actual etapa de la transición democrática sería la primera de las publicaciones a ser editada por el CEEU.

El coronel Zufriategui, que integra el grupo de asesores del general Líber Seregni, sufrió una condena de diez años y ocho meses por su decidida oposición al golpe de estado de 1973.

E. V.

ARCHIVO

Definiciones tupamaras

Eduardo Varela

«Un movimiento socialista que no confunde gobierno con el poder»

Tras veinte horas de deliberaciones plenarias sólo en la jornada del domingo precedidas en la víspera por otras tantas a nivel de cuatro comisiones y por casi dos meses de discusiones y la circulación de decenas de documentos en las bases territoriales de la organización, la III Convención del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) ratificó por abrumadora mayoría la concepción estratégica, los lineamientos y el discurso político emanados de la dirección provisoria que condujo al MLN desde la liberación de todos sus presos en marzo.

"Fue la Convención de la unidad", enfatizó Julio Marenales a BRECHA, aludiendo al reencuentro de tupamaros que en la cárcel, en la diáspora del exilio o desde la clandestina lucha contra la dictadura, en los últimos años habían desarrollado matices de opinión distintos a la luz del diferente marco en el que se llevaba a cabo su acción. Fue también la primera convención en legalidad en 20 años. En la madrugada del lunes, con cierta nostalgia y visiblemente agotado por las maratónicas deliberaciones, **"la 'clande' era más suave"**, ironizaba Luis Mazzeo hablando para BRECHA.

Contrariando algunas especulaciones previas, que despertaron una inusual expectativa sobre todo en los medios informativos internacionales que hicieron una constante guardia detrás de los portones del club Trouville, la Convención no adoptó pronunciamientos "espectaculares". Esencialmente, en los temas claves, reiteró su voluntad de actuar políticamente en un marco de legalidad, como había sido fomulado el 14 de marzo a poco de la liberación y ratificado por la Asamblea Representativa el 1o. de setiembre pasado. **"El MLN ya a transitar esta nueva realidad haciendo un trabajo de acumulación de fuerzas y empleando al máximo todos sus recursos propios en todos los frentes de lucha y particularmente, el sindical"**, afirmó Marenales, uno de los cuatro dirigentes "históricos" que junto a Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Manera Liuveras y Raúl Sendic pasaron a integrar el nuevo Comité Central del MLN compuesto por 33 miembros titulares y otros tantos suplentes; uno de los elementos más novedosos introducidos al reglamento de la ex organización guerrillera que se regía antes por un Comité Ejecutivo. El Comité Central, definido como **la dirección política máxima**, designará a su vez en los próximos días un nuevo Comité Ejecutivo con funciones de instrumentación del trabajo organizativo.

Sendic, que en la votación individual de los 1.017 participantes fue el más votado en una lista de 163 tupamaros propuestos para dirigir al MLN, siguió paso a paso el desarrollo de la Convención en permanente comunicación desde La Habana, donde tras ser operado de la hernia aguarda ahora ser intervenido quirúrgicamente de las heridas en el rostro producto de los disparos recibidos cuando su captura y de la deficiente atención en prisión por parte de médicos militares.

Una evaluación de los lineamientos políticos aprobados en esta instancia será sometida a una IV Convención que trascendió fue fijada en principio para junio de 1986, **"pero está en función de los acontecimientos que se vayan produciendo en este proceso de profundización de la línea"**, adelantó Julio Marenales.

En relación con el Frente Amplio, también fue ratificada la posición tomada en setiembre cuando el MLN declaró su acuerdo con la Declaración Constitutiva, Compromiso Político, Reglamento y Bases [illegible]. Sin embargo, no se pedirá el ingreso al Frente Amplio dado que se entiende que es inconducente a partir de la expresa negativa en ese sentido planteada por el Partido Demócrata Cristiano. Marenales aseguró a BRECHA que **"hasta ahora son buenas las relaciones con los demás partidos que integran el Frente. Hemos tomado contacto con todos, e incluso en algunas mateadas que participé hablaron compañeros del PDC, por supuesto, defendiendo su tesis"**. En la Convención se recibieron saludos del Partido Socialista y del Partido Comunista, así como de numerosas organizaciones políticas y revolucionarias del exterior.

Dentro de la actual estrategia y circunstancias, la lucha armada como opción política no fue considerada: **"el problema de las vías de acceso al poder –pacíficas o no pacíficas– no depende de nosotros sino de 'los otros', de los que se han opuesto y siguen oponiéndose por todos los medios a las transformaciones profundas que requiere el país"**, dijo a BRECHA un miembro del actual Comité Central. Para Julio Marenales, una evaluación de este primer año de gobierno colorado le permiten afirmar que **"las perspectivas de futuro no son buenas. Absolutamente continuista, está aplicando la misma política neoliberal del régimen anterior y, por otro lado, la estructura militar se mantiene intacta e incluso se ha reforzado. No ha cambiado la concepción de la seguridad nacional. Para uno, que ha estado como rehén en los cuarteles, no tendría inconveniente en afirmar que los oficiales jóvenes son fascistas: las excepciones deben ser muy pocas. De hecho, además, se ha producido una amnistía recíproca, pero las diferencias entre nosotros y los 'otros' son grandes, ¿no?: unos fuimos procesados y hemos pagado mientras los militares ni siquiera fueron enjuiciados y, en algunos casos, hubo órdenes de detención que no fueron cumplidas"**.



MARENALES-FERNANDEZ HUIDOBRO: dos de los "33"

En materia ideológica, el MLN se define no como **un partido sino un movimiento orientado al socialismo en el que se conjuga un metodo para el análisis teórico-ideológico** de la realidad dentro de la pluralidad de su **integración**, **pero** que tiene claro los problemas del poder: **"los tupamaros no confundimos lo que es llegar al gobierno con tener el poder"**, enfatizó Julio Marenales a BRECHA ●

Aporte a un debate

Con el apoyo bibliográfico de treinta y siete trabajos sobre Uruguay y América Latina, en lo que a Uruguay concierne, más "las experiencias y testimonios orales de decenas de militantes" –que abarca un período comprendido entre 1929 y 1984– Alberto Sendic elaboró su trabajo sobre **"Movimiento obrero y luchas populares en la historia uruguaya"**. Tomó en cuenta, además, su propia experiencia de militante político y sindical, en el país y fuera de él, para esbozar una visión de conjunto, que abarca desde los días iniciales hasta los comienzos de este año.

"A poco más de un siglo de sus primeras luchas, el movimiento obrero uruguayo centraliza fuerzas y ocupa un lugar en la sociedad que le permite incidir profundamente sobre ella", afirma el párrafo final del trabajo de Alberto Sendic. Por caminos diversos, los militantes, los amigos y los enemigos del movimiento obrero han llegado a la misma conclusión. Estos preparan la camisa de fuerza de una llamada "reglamentación sindical" para limitar o impedir esa incidencia, los demás tratan de estudiar un pasado, que ya genera tradiciones y un cierto perfil propio; y que, además, aporta enseñanzas fundadas sobre esa fuente mayor de las mismas que es la experiencia vivida.

El trabajo de Alberto Sendic no pretende ser una análisis exhaustivo ni un relato de todos los hechos; pero formula interpretaciones de esa experiencia, propone reflexiones sobre la misma, en un marco internacional sacudido por cambios profundos, y extrae conclusiones discutibles en más de un aspecto. Cuando hay casi unanimidad para admitir que el Uruguay vive la más profunda de sus crisis, resulta un aporte más al necesario debate nacional sobre el pasado, el presente y el futuro del país y de su pueblo.

H. R.

90

ARCHIVO

LA HORA 28/DIC/985 Pag. 04

Ex integrantes de la CBI formaron nueva agrupación



Se constituyó anoche, en la sede del Partido Colorado, el Movimiento de Reafirmación Batllista (MRB), orientado por el diputado Víctor Vaillant.

La Asamblea —convocada por la disidencia de la Corriente Batllista Independiente (CBI)— contó con la presencia de militantes del Interior y de la capital que adelantaron su apoyo al nuevo grupo colorado.

Se resolvió convocar a un Congreso para el 13 de abril del próximo año, en el que se elegirán las autoridades definitivas del MRB.

Hasta esa fecha funcionará una Asamblea Representativa integrada por militantes estudiantiles, sindicales y barriales.

Paralelamente se resolvió realizar una acción inmediata en el Interior del país, en donde se abrirán comités para investigar, analizar y proponer soluciones para esas áreas.

El diputado Vaillant, al hacer uso de la palabra, expresó que continuaba perteneciendo al Partido Colorado y que la acción política de la agrupación que orienta estará dirigida a cambiar a la colectividad histórica, para conquistar una sociedad más justa.

001/1

8600032

BRECHA 27/DIC/985 Pag. 10

ARCHIVO

¿Donde están María Artigas y Verónica Moyano?

La búsqueda que no cesa

María Artigas, una uruguaya que entonces tenía 26 años, fue secuestrada en su casa de Berazategui, Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1977. El operativo estuvo a cargo de un contingente fuertemente armado en su mayor parte militares, que intimidaron al vecindario: Vayan para adentro; qué miran, somos del ejército. Después volvieron, con camiones, para llevarse todo lo que encontraron de valor en la casa, hasta una bomba de agua.

María Artigas (que en adelante figurará como María Asunción Artigas de Moyano en su expediente de desaparecida) estaba embarazada. Se la llevaron con su esposo, argentino, Alfredo Moyano.

Eran tiempos duros para los uruguayos que vivían en Buenos Aires. En esa última semana de 1977, muchos operativos similares (en los que organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, presumen la participación de oficiales de nuestro país) secuestraron a numerosos compatriotas. De algunos de ellos (Julio D'Elía, su esposa embarazada, Mario Martínez y su esposa María Antonia Castro, entre muchos otros) no se tiene noticias.

Según testimonios de quienes fueron compañeros de cárcel de María en los "chupaderos" de Banfield y Quilmes, la criatura nació en Banfield el 25 de agosto de 1978. La llamaron Verónica Leticia. Después que nació, la madre sólo pudo estar con ella una hora. Se la llevaron, dijeron, para una casa cuna. Pocos días después los carceleros hicieron firmar a la madre una autorización para bautizarla. Desde entonces, no se supo nada de la niña.

Como tantas otras madres uruguayas, la de María Artigas recorrió oficinas y comisarías, presentó infinitos pedidos de habeas corpus inútiles, numerosos reclamos ante policías y funcionarios indiferentes, recurrió a organizaciones solidarias y de defensa de los derechos humanos en ambas orillas del Plata. Movilizó abogados, preocupada siempre (todos los días desde hace ocho años) por el incierto destino de su hija. Y también el de su nieta, desde que conoció su existencia. Movida por las fuerzas contrapuestas de la angustia y la esperanza, Blanca Nilo de Artigas, con sesenta años, subió las escaleras de BRECHA para contarnos, con lágrimas en los ojos, el drama de su búsqueda que no cesa. ¿Dónde están mi hija y mi nieta? ¿Qué culpa podía tener esta inocente recién nacida? La necesito yo, la necesita la madre de mi yerno. Lo que más duele –concluyó– es la indiferencia y la falta de comprensión de nuestras autoridades. No queremos revanchismos políticos. Queremos nuestros hijos. ●

LU1/1

Conferencia del PCU: eligieron autoridades y aprobaron documentos políticos

Culminó el pasado domingo 22 tras seis días de sesiones, la Conferencia Nacional del Partido Comunista del Uruguay aprobando varios documentos políticos y designando los miembros del comité central, el Secretariado y el Comité Ejecutivo.

Los 2.200 delegados de todo el país aprobaron el informe presentado por Rodney Arismendi (Ver Búsqueda Nº 304, pág. 11), varias tesis políticas y una declaración final.

Previo a la elección de las autoridades Arismendi se dirigió a los concurrentes remarcando la demostración de "unidad profunda, esencial, de principios y de líneas, y de consideración de la vía metodológica" brindada en el curso de la Conferencia.

El secretario general del PCU enfatizó el carácter democrático de su partido y rechazó que el socialismo que propugna "signifi-

que la muerte y el sacrificio de la libertad".

Refutó asimismo críticas desde los sectores de izquierda que acusan a los comunistas de "verticalistas" y explicó el carácter del centralismo democrático leninista elegido como norma organizativa.

Luego de reafirmar la caracterización de la revolución en Uruguay realizada en 1955 por el Partido como "agraria, antiimperialista, democrática, (y) de liberación nacional", Arismendi consideró adecuada la política de alianzas de su partido y exaltó el papel del Frente Amplio en el proceso uruguayo.

■ "Primaverizando al Partido"

La Conferencia reeligió a los miembros del comité central (cc) designados en el XX Congreso de 1971, ratificó a quienes se incorporaron al pleno por cooptación (designación del propio organismo) durante los años de clandestinidad, y eligió formalmente a los cuadros que actuaron en el CC saliente como invitados desde marzo de este año, así como a otros dirigentes seleccionados durante el evento.

El diario comunista "La Hora" informó en su edición del pasado lunes que en la votación nombre a nombre "la inmensa mayoría de los candidatos fueron elegidos por unanimidad".

Arismendi señaló que las designaciones eran expresión de "unidad viva" buscando "reunir el casco fundamental de viejos cuadros del Partido con décadas y décadas de militancia, con esa novísima generación, que refrescando y primaverizando al Partido, hoy se ha expresado aquí en forma tan rica".

Las designaciones aumentaron el número de miembros del comité central de 97 (en 1971) a 108. El 11% está constituido por mujeres y el 18% por dirigentes del interior del país, según se informó. El 68% de los cuadros son trabajadores, el 12% profesionales, 5% docentes, 5% periodistas, 3% de sectores rurales, 2% artistas, 2% estudiantes y 3% varios.

El nuevo comité central designó al Secretariado y al Comité Ejecutivo en el curso de la Conferencia.

El Secretariado quedó integrado con Rodney Arismendi, reelecto secretario general, Jaime Pérez como secretario general adjunto, y por los dirigentes Alberto Altesor, Félix Díaz, Thelman Borges, Esteban Valenti, Leopoldo Bruera, León Lev y Ramón Cabrera.

En el Comité Ejecutivo, además de los miembros designados para el Secretariado, se eligió a José Luis Massera, Enrique Rodríguez, Rosario Pietrarroia, Eduardo Viera, Pedro Toledo, Daniel Baldassari y Jorge Mazzarovich.

Como suplentes fueron designados Juan Angel Toledo, Geza Stary, Aldo Lista y Andrés Toriani.

■ El F.A., "alternativa de gobierno"

En la extensa declaración aprobada por la Conferencia los comunistas manifestaron su voluntad de transformar al Frente Amplio, junto con otras fuerzas de la coalición "en una alternativa de gobierno" para "este período histórico".

El PCU reiteró su apoyo al "programa de soluciones del PIT-CNT" y señaló que el diálogo nacional "no funciona por responsabilidad del gobierno, que ha buscado a través de los acuerdos con el Partido Nacional, imponer aspectos fundamentales de su política económica enfrentada a los intereses populares". "El gobierno —afirma la Declaración— está sometido a diversas presiones ante las cuales está cediendo: la de los inversores extranjeros, la del FMI y los bancos acreedores, la de los pachequistas, la derecha del Partido Nacional y aquellos militares que quieren conspirar contra la democracia y la Constitución".

Se define también la vía uruguaya al socialismo "en el cuadro de la revolución socialista mundial, incorporando las mejores tradiciones nacionales (...) asegurando una auténtica y profunda democracia con amplias libertades, con derecho real al trabajo, a la salud, a la cultura, a la vivienda y al descanso".

1/2

ARCHIVO

Nueva convención en junio

Tupamaros ratificaron planteo de actuar políticamente en la legalidad

La primera convención en la legalidad del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN - Tupamaros) ratificó la decisión de los dirigentes históricos de esa organización de actuar con un perfil propio en el marco institucional vigente.

La convención, realizada a puertas cerradas entre el viernes y el domingo último, dio lugar a un amplio debate que se espera continuar en los próximos meses hasta llegar a una nueva convención en junio próximo.

"Todas las resoluciones tomadas son una primera aproximación a grandes temas y dan elementos para trabajar hasta que se dé una profundización mayor. Esta fue la convención de la unidad", dijo Julio Marenales quien junto a Raúl Sendic, Jorge Manera y Eleuterio Fernández Huidobro son considerados los "jefes históricos" del movimiento constituido 23 años atrás.

En las deliberaciones tomaron parte unos 1.100 delegados de todo el país y del exterior sobre un total de 1.500 acreditados. Los resultados de la convención serían anunciados formalmente en un acto cuya realización había sido programada para ayer.

"La convención ratificó los lineamientos políticos dados desde que salimos de la cárcel", señaló Marenales.

El dirigente tupamaro señaló que hubo diversidad de enfoques en todos los temas que se analizaron, lo que se tradujo en que las comisiones llevaron a plenario informes en mayoría y minoría, incluso al considerarse el tema de la "autocrítica" de las etapas cumplidas por el MLN.

La convención votó también un "comité central" de 33 integrantes titulares y otros tantos suplentes. Sendic, fundador e ideólogo de los tupamaros, fue quien recibió más votos de los convencionales, se informó.

● **"Una Orga unida".** La convención celebró el viernes en el "Teatro Astral" su sesión de instalación en la que se designó a Luis Rosadilla, Violeta Setelich, Pablo Blanco y Luis Ubiría para integrar la mesa que tuvo a su cargo la dirección de los debates.

La mesa dio lectura a un saludo dejado por Sendic a sus camaradas poco antes de viajar el 23 de noviembre hacia Cuba para recibir un tratamiento médico.

"De salida —decía de nota— tuvimos que tomar algunas resoluciones medio verticales para insertarnos en las luchas populares de la hora, pero ha llegado la hora de Uds. de resolver el destino de la orga (nización) y, por lo tanto, no creo que la presencia de los dirigentes sea tan imprescindibles".

El mensaje culminó con una exhortación a que la convención conduzca a una organización "unida y a una línea de lucha que se ... ne la vanguardia en los nada ... acibles tiempos que se avecinen".

Voceros del MLN dijeron que se recibieron mensajes de salutación de organizaciones políticas uruguayas, como los Partidos Comunista y Socialista y de Nicaragua, El Salvador, Suecia y España.

El sábado, las distintas comisiones de la convención se reunieron en varios lugares para discutir los puntos fundamentales de las deliberaciones: autocrítica, análisis de coyuntura, programas y planes, reglamento interno y elección de autoridades. El trabajo de los grupos se extendió hasta la madrugada del domingo. Desde la mañana del domingo hasta la hora 5 del lunes, los convencionales debatieron la problemática interna de la organización, la situación política y sindical del país, la estrategia a asumir por el movimiento y eligieron el comité central de 33 miembros.

● **"Tremendo paso".** - Sobre la medianoche del domingo Fernández Huidobro mantuvo un encuentro con periodistas a quienes informó que la convención tomó la "resolución expresa" de dar a conocer sus pronunciamientos en el acto callejero fijado para ayer.

Sin dar mayores detalles Fernández Huidobro dijo que a partir de la convención la "Reorganización del MLN se verá impulsada".

"Dimos un tremendo paso hacia adelante, en ese proceso tan frágil de reconstrucción que iniciamos en marzo cuando salimos de la cárcel", señaló.

"Vamos a seguir actuando públicamente, en el marco de la legalidad, como un grupo político más", precisó al señalar que la convención ratificó su apoyo a la conducción del movimiento.

● **"Distintos matices".** El lunes, Julio Marenales, realizó una conferencia de prensa en la que afirmó que la convención permitió confrontar los distintos puntos de vista que existen entre los tupamaros.

"Estuvimos dispersos por todo el mundo. Eso hizo que se registraran distintos matices en las opiniones. Todo se conjugó en la convención", dijo Marenales.

"Se confirmó —dijo— que el MLN transitará en la legalidad. Hará un trabajo de acumulación de fuerzas utilizando los recursos propios de un trabajo de este tipo en todos los frentes. Nuestra gran preocupación es poner el acento en el trabajo sindical. Esto es muy importante para nosotros".

Si bien Marenales señaló que no se agotó la discusión sobre la estrategia a seguir por el MLN ni sobre la autocrítica de las etapas vividas, indicó que la lucha armada no se ha tomado en cuenta.

"El problema de las vías pacíficas o no pacíficas de acceso al poder no depende de nosotros sino de los otros. De los que se han opuesto a las transformaciones profundas", dijo.

● **Incorporación al Frente Amplio.** La eventual integración del MLN al Frente Amplio fue discutida pero no resuelta por la convención.

"No hemos pedido la incorporación al Frente. Eso además sería

(pasa a pág. 30)

001/2

8600035

Tupamaros ratificaron... (viene de pág. 7)

inconducente desde el momento en que hay una organización política del Frente Amplio que ha dicho que no podemos entrar", dijo Marenales aludiendo al Partido Demócrata Cristiano.

El dirigente tupamaro señaló empero que el MLN mantiene vigente una resolución tomada el 1° de setiembre por la cual resolvió "declarar su acuerdo" con la Declaración Constitutiva, el Compromiso Político, el Reglamento y las Bases Programáticas del Frente Amplio. En ese mismo pronunciamiento se instó a los tupamaros "a continuar el trabajo en los comités de base del Frente Amplio con el más amplio y fraterno sentido unitario".

Marenales informó también que en la convención "se dio un gran paso" hacia la unificación formal del MLN con el "Movimiento 26 de Marzo", una organización política a cuya constitución impulsaron los propios tupamaros en 1971.

Indicó que si bien existe la voluntad de fusionar ambos movimientos, "habrá que dar pasos para que esa unificación surja en forma natural y no coercitivamente".

● **"Un propio perfil".** Marenales dijo que a partir de la convención la organización seguirá desarrollando "la misma línea de acción" y marcando un "perfil propio".

"En el MLN se conjugan una cantidad de elementos. Lo que prevalece un método común para analizar la realidad pero también hay diversidad de matices que se confunden en un solo: somos un movimiento socialista que tiene claro los problemas del poder. No confundimos lo que es llegar al gobierno con lo que es tener poder", señaló.

2/2

S600035

ASUNTO.
22/7/96
FG

Un Documento Secreto

La Masonería se Expande

La Masonería nacional tiene nuevas autoridades desde el pasado sábado, en que Juan Carlos Elizeire y Juan Pedro Bertrán asumieran los cargos de Venerable Gran Maestro y Vice Gran Maestro de la Gran Logia del Uruguay. El mandato se extenderá hasta el 21 de diciembre de 1987. Desde la sede ubicada en Duvimioso Terra 1481, regirán las actividades de las sesenta logias existentes en el país, compuestas por un número fluctuante de miembros que algunas estimaciones ubican en cerca de diez mil aprendices, compañeros y maestros, las tres categorías de integrantes de una fraternidad caracterizada por el secreto. En los dos períodos anteriores, las funciones mencionadas fueron desempeñadas, respectivamente, por Carlos Boleña y Horacio García Méndez (1983-1985) y Bindo Corradi Irisarri y Antonio Pastor García (1981-1983).

RITUAL Y SIMBOLISMO

En el programa de acción editado bajo el rótulo habitual en los documentos de la sociedad —"A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo"— Elizeire y Bertrán diseñan los lineamientos generales del plan de gobierno de la Orden Iniciática. Comienzan, en tal sentido, por anunciar "el propósito de exigir el estricto cumplimiento del Ritual, que además deberá ser uniforme en todas las Logias", así como el auspicio de "una metódica difusión y una práctica constante, como medio de recorrer el camino que nos conduce al fin supremo de la doctrina masónica, que lo es la búsqueda de la verdad y la profunda fraternidad universal". El regreso al "cultivo de tan importantes aspectos del Arte Real, como lo son el Ritual y el Simbolismo, que crean la atmósfera especial que nos distingue de toda institución profana, y que la colocan por encima de todo dogmatismo al permitir y promover la libre interpretación individual", es otro de los conceptos incluidos en el capítulo I —"De lo másonico interno"— del documento referido, donde se adelanta asimismo la intención de reinstalar el Consejo Asesor, con el cometido de "estudiar y ofrecer soluciones en los grandes problemas de resorte interno, profano e interpotencial".

EN TODO EL PAIS

La realización de "una reunión bimestral con los Venerables de las Logias del Valle de Montevideo y trimestral con los venerables de los Valles del Interior", constituye otro de los propósitos enunciados por las jerarquías entrantes, que triunfaron por un reducido margen de votos ante la fórmula integrada por Casal y Somma. La creación de una comisión coordinadora con los "Talleres" de los distintos departamentos del país, que encuentran "dificultades de todo orden para su desenvolvimiento", adelanta la intención de expandir las acciones en todo el territorio nacional. Paralelamente, se constituirá "una comisión integrada con hermanos idóneos en la materia, para instrumentar planes realizables y concretos con que lograr formas de financiación sólidas y estables". Otro grupo técnico interdisciplinario "planificará nuevas obras y reparaciones en todos los bienes inmuebles de la Institución, así en Montevideo como en los Valles del Interior". Los Valles son, como puede deducirse, las circunscripciones formadas por un número variable de Logias. Tratar de "aumentar el número de hermanos, para reforzar convenientemente el potencial masónico", y atender a "una mayor vigilancia de los ingresos, imprimiéndose una adecuada rigurosidad a los aplomos; (el apoyo a los iniciados), configuran otros dos aspectos prioritarios para los dirigentes que hoy cumplen su primera semana al frente de la entidad.

PROPUESTA CULTURAL

La propuesta cultural y para la juventud formulada por Elizeire y Bertrán incluye los siguientes puntos:

—Biblioteca masónica, "compuesta por las colecciones, manuales y obras básicas, ya existentes y a adquirir, así como aquellos trabajos producidos por los obreros de los distintos talleres".

—"Tenidas blancas", a realizarse frecuentemente, "para formar vínculos estrechos y fraternos" entre familiares y allegados a las Logias.

—Biblioteca pública, puesta gratuitamente al servicio de la comunidad. Estará formada por "un centro de informaciones, hemeroteca, colección de textos, colección general y colección del ama de casa".

—Biblioteca latinoamericana, "como contribución de la Gran Logia al conocimiento de la América nuestra, y base de un impostergable intercambio entre nuestros pueblos a través de la obra masónica latinoamericana".

—Conferencias, conciertos, exposiciones, mesas redondas, encuentros: se podrá así "volcar a la juventud y a la comunidad toda, el producto de nuestros trabajos".

LOS OBJETIVOS

En materia de "relaciones interpotenciales", los líderes electos son partidarios de crear un órgano confederativo permanente, que si bien no tendría competencias compulsivas, a fin de salvar las autonomías de las Grandes Logias, por lo menos tendría funciones ejecutivas en cuanto a la puesta en práctica de las recomendaciones que se aprueben en las conferencias, sea mundiales, sea regionales". En cuando al capítulo relativo a la "Proyección de la masonería en el mundo profano", el programa de Elizeire y Bertrán establece que el "objetivo debe ser la sociedad que integramos, para lograr de una buena vez el imperio de la justicia y la libertad a todos sus niveles, sociales o económicos". Se afirma de inmediato que "la Masonería y todos sus integrantes deben estar de pie y a la orden frente a las circunstancias del mundo actual y de la hora en que vivimos".

NO, A LOS DOGMAS

"Laicismo y Laicidad" es el capítulo V del programa, y allí se define a la segunda como "nuestro derecho a no ser sojuzgados por dogmas, nuestro derecho a ser respetados en la libre formación de la personalidad y en la libre expresión del pensamiento". En las consideraciones finales se afirma que "para ningún masón existen, ni pueden existir, vencidos o vencedores en un cotejo de opiniones", y se agrega que "cuando el pueblo expresa su voluntad diáfana, se ha triunfado", por lo cual "en todo ello, pues, ha triunfado la Masonería".

ELIZEIRE Y BERTRAN

Juan Carlos Elizeire fue director general de secretaría del Ministerio de Obras Públicas, miembro del directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado y representante Nacional por Montevideo. En la actividad privada, es director gerente de Industria Molinera desde 1979. En la vida masónica, se inició en la Logia "Fénix", donde fue venerable maestro en dos períodos. Por su parte, Juan Pedro Bertrán es presidente del Consejo de Educación Primaria, luego de una prolongada trayectoria docente. Experto en educación de adultos, fue asesor del gobierno argentino en esta materia desde 1970 a 1973. Secretario general de la Federación Uruguaya de Magisterio y cofundador y directivo de la Asociación Magisterial de Montevideo, integró el grupo de educadores invitado en 1973 por el departamento de Estado. En la vida masónica, se inició en la Logia "Libres Pensadores" (1948-1958) en la que era secretario hasta su elección como vice gran maestro. Es cofundador de la Logia "Ariel" y fue miembro suplente del Supremo Tribunal Masónico

S.P.B.

EL DIA

Montevideo, sábado 28 de diciembre de 1985

CONSEJO DE DIRECCION
DR. ENRIQUE TARIGO, DR. LUIS ALBERTO SOLE, DR. JORGE OTERO MENENDEZ
SUBDIRECTORES
LIC. RAFAEL FRANZINI BATLLE, CARLOS CAMOU BATLLE
EDITOR: JOSE MARIA ORLANDO

Marenales no lo Entiende

"Los Otros" Son la Inmensa Mayoría

Como es público y notorio, el movimiento tupamaro realizó con todas las garantías su convención nacional, culminada luego en un acto público. La democracia "formal" —tantas veces criticada por quienes no son demócratas— es el único régimen de convivencia que permite este florecer del pluralismo, al que se acogen incluso quienes han sido enemigos acérrimos y violentos del pluralismo en cuestión.

Sobre el tema habría mucho que decir y, en el párrafo anterior, ya hemos dicho algo.

Conviene, no obstante, hacer alguna precisión. Refiriéndose a la convención nacional, de la que fuera una de las figuras más obviamente relevantes, el tupamaro Julio Marenales habla de muchas cosas, en reportaje publicado en el semanario "Brecha". Al hacerlo, refiriéndose a la violencia y la no violencia, expresa un concepto clave, cuyo error esencial ha sido y sigue siendo la excusa de todos los movimientos violentistas antidemocráticos que en el mundo existen y han existido.

Afirma Marenales: "El problema de las vías de acceso al poder —pacíficas o no pacíficas— no depende de nosotros sino de 'los otros', de los que se han opuesto y siguen oponiéndose por todos los medios a las transformaciones profundas que requiere el país"

Observemos esa frase, que es legítimo y nada exagerado calificar de siniestra.

A partir de una premisa, que se incluye en su afirmación final ("transformaciones profundas que requiere el país"), se da como objetivo y ajeno a toda necesidad probatoria, lo que los tupamaros, o ese dirigente tupamaro, piensan.

Como el "país lo requiere", Marenales deja en manos de "los otros", de lo que hagan o dejen de hacer, la propia opción por vías de acceso al poder pacíficas o no pacíficas, o sea violentas.

De antemano se inocenta, dado que su decisión nunca será propia y asumida como una opción posible, sino derivado mecánico de lo que "los otros" resuelvan.

Lo que hay que averiguar ahora, aquí y para siempre, así se terminan las confusiones y las absoluciones ya preparadas con ejemplar esmero, es quiénes son "los otros".

Porque en este país, excepto bajo la dictadura que los tupamaros ayudaron como pocos a instaurarse, "los otros" han sido y han vuelto a ser la inmensa mayoría de los uruguayos, que una y mil veces han repudiado, por todas las formas posibles, las fórmulas de minorías radicalizadas y esclarecidas.

Lo que "requiere el país" es lo que sus grandes mayorías piden, lo que sus grandes mayorías aceptan o promueven. Si ellas, son "los otros", siempre los tupamaros como Marenales tendrán pretextos para descartar la vía pacífica y optar por la violencia, porque siempre estarán contra sus propuestas. Y esa afirmación no es gratuita o un simple vaticinio subjetivo sino el resultado de cientos de decisiones de la voluntad general.

Si Marenales no entiende esto, no entiende nada. Si Marenales sigue aferrado a trastrocar las cosas y suponer que lo que él quiere —por él quererlo— es lo que el país, el pueblo, "los otros" deben querer, está recayendo en la insania que trajo tantos y tan dolorosos trances a nuestra comunidad.

"Los otros" no son los que dictan la violencia, con sus actitudes. Por el contrario, son las víctimas colectivas e individuales de una violencia que se instaura contra ellos por haber practicado el terrible "pecado" de pensar, y en forma abrumadoramente mayoritaria, con su propia cabeza.

A no engañarse, pues. Y sobre todo a no tratar de engañar y, menos aun, de autoengañarse con una retórica sin horizonte aunque con mucha militancia. Que conste así, por lo tanto.

SECRETO

COPIA No. 1-

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
041010ENE86/

[illegible]

ASUNTO	:	F.U.S.
EVALUACION	:	C-3
ORIGEN	:	Fa.8
TEXTO	:	

En el último conflicto de la salud, la "Tendencia" (union de los grupos de ultra izquierda, izquierda y anti-Partido Comunista) adoptó la posición contraria a la del Partido Comunista, de no continuar con el mismo. Dicha actitud fue asumida luego de trascendido versiones fidedignas del Poder Ejecutivo de que de continuar el conflicto, declararían a la salud como "Servicio Esencial", militarizando a los huelguistas.-

[illegible] al triunfo de la posición de la "Tendencia", se abocaron a analizar las medidas a adoptar para neutralizar la amenaza del gobierno de declararla como "Servicio Esencial" si se producía un nuevo conflicto, resolviendo que la nueva herramienta de presión del gremio sería la de trabajar normalmente sin cobrar nada, lo cual desfinanciaría gravemente al sector. Esta campaña se llamaría "Salud Popular" y se prevería su posible realización para mediados de febrero.- Para el exito total de la medida faltaría aun el apoyo de los médicos, el cual se estaría tratando.-

Por el [illegible]
R. e I. [illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 3 - R. e I. - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 04/1/86
Pasa a DPTO. I -
Nº de Orden [illegible]

ASUNTO DPTO. I 29/ENE/86 PROC.

07 [illegible] 1986
8600040

001/1

8600040

SECRETO

(37)

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
070800ENE86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION Nº 002/RI/86

ASUNTO: M.L.N

EVALUACION : F - 3

ORIGEN: AG.CC

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que Héctor Sosa Alvez y Olivera (se ampliará su nombre en próximo P.I.), ambos ex-reclusos de EMR Nº1 están trabajando en una chacra cerca de Ruta 8 en las inmediaciones de Pando.-

Archivo 28/ene/86

Por el Jefe de R. e I.
Capitán
Héctor Sorli

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS.
COPIA 3: R. e I. - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
8 / 86
Dpto. I
860006

DPTO. I
14/1/86
PROC.

001/1

07 ENE 1986
860041

SECRETO

860041

2da. PARTE: INTERIOR

TEMARIO

Período Cubierto: 18/DIC/85 al 02/ENE/86

* * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El senador Carlos Julio PEREYRA (M.N.R.) confirmó el 18/DIC al Directorio del Partido Nacional el carácter indeclinable de la renuncia que presentara, semanas atrás, al cargo de Jefe de la agrupación parlamentaria de esa colectividad política. (EL DIA - 19/DIC)

2 - La agrupación parlamentaria del Partido Nacional, en pronunciamiento unánime designó al senador Dr. Guillermo GARCIA COSTA, como Presidente de la Bancada de la colectividad, cargo que desempeñara el senador Carlos Julio PEREYRA hasta el momento de la confirmación de su renuncia. (LA MAÑANA - 21/DIC)

3 - En un editorial del semanario "LA DEMOCRACIA" del 27/DIC el Dr. Alberto ZUMARAN manifiesta que "durante todo 1985, año del reencuentro con las libertades públicas y del restablecimiento institucional, el URUGUAY quedó paralizado, congelado, mirando hacia atrás, tratando de curar sus males heredados, sin avanzar hacia el futuro".

ZUMARAN responsabilizó al gobierno, pero también afirmó que hay una responsabilidad colectiva por falta de iniciativa transformadora en todos los sectores de la actividad, tanto oficial como privada.

Agregó que "si el gobierno continúa en su inercia y los sectores sociales, universitarios, etc.; siguen mirando hacia atrás; si cada vez que se discute una ley que se ve que el Partido Colorado no tiene interés de que se cambie nada; si el F.A. antes de comprometerse adoptando resoluciones que le parecen riesgosas prefiere decir que está en desacuerdo y denunciar presuntos pactos blanco-colorados; o cuando votamos con el Frente Amplio el Partido Colorado denuncia mayorías accidentales o cosa por el estilo; si seguimos 4 años así, creo que estaremos en problemas". (LA DEMOCRACIA - 27/DIC)

4 - El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Wilson FERREIRA ALDUNATE, señaló que el Poder Ejecutivo debe meditar antes de dar un paso, que dañe el clima político.

Asimismo denunció irregularidades en la venta de carne

a ISRAEL, por lo que su Partido solicitó la formación de una Comisión Investigadora a nivel del Senado de la República.

En materia económica indicó que ha faltado un programa de Gobierno más imaginativo y audaz, lamentando en otro orden haber tenido razón cuando anunció en ESPAÑA que ningún militar sería procesado por haber violado los derechos humanos.

Asimismo señaló que "el Gobierno tiene que comprender que no tiene mayoría parlamentaria y es algo que a veces no asimila acabadamente. El Gobierno es minoritario y no puede gobernar, le es imposible sin la oposición. Esta debe también tener conciencia clara de cuáles son los límites de su fuerza real".

En materia sindical sostuvo que considera que ha habido una partidización en el ámbito sindical. Los episodios de la última Convención de la CNT, son suficientemente reveladores y aclaró que "habrá que tratar de que no se incurra nuevamente en los mismos pecados, porque de ello la única consecuencia puede ser un debilitamiento del aparato sindical, que no puede venirle bien a nadie, porque cuando los sindicatos se debilitan no sufre solamente la clase trabajadora sino el país entero". (EL PAIS - 28/DIC).-

B - Partido Colorado

1 - El Jefe comunal sanducero fue consultado por la prensa en torno a la interferencia telefónica que derivara de la grabación de una conversación del Arq. Walter BELVISI con un Edil del Partido Nacional.

El encargado de difundir dicha grabación fue el edil del Frente Amplio, Leonardo BULANTI.

La misma se presentó como prueba del contacto del Intendente con ediles blancos procurando llegar a criterios que permitieran fluidizar el tratamiento a nivel de la Junta Departamental.

En conocimiento del "grave hecho" ante el cual el edil frenteamplista BULANTI habría dicho haber encontrado dicha grabación, los ediles blancos convocaron a una sesión extraordinaria de la Junta.

En sesión secreta de carácter extraordinario celebrada el 19/DIC, la Junta Departamental aprobó la integración de la Comisión Investigadora que tratará todo lo vinculado a las denuncias de "espionaje político".

El Intendente BELVISI manifestó al respecto que "deploramos que en esta etapa de la vida institucional del Uruguay de plena democracia, de libertad y de respeto por los derechos individuales, se produzcan hechos tan reñidos con nuestras costumbres y con la esencia misma del país y sus instituciones". (LA MAÑANA - 20/DIC)

2 - El diputado por la "Corriente Batllista Independiente" (C.B.I.) Víctor VAILLANT, a su retorno de EUROPA manifestó que continuará militando dentro de ese sector del Partido Colorado junto con un numeroso grupo de adherentes que lo apoyan y que no renunciará a su bancada.

El legislador cebeísta expresó que su autoexclusión del Comité Ejecutivo de la C.B.I. se debió "a una valoración realizada y algunas diferencias y cuestionamientos, por los cuales tenía dos alternativas: o participaba electoralmente con un proceso que no comparto, o mantenerme al margen de ella. Y esto último fue lo que decidí, no participar como candidato".

Fuentes allegadas a VAILLANT informaron al semanario "LAS BASES" del 22/DIC, que éste abandona la C.B.I., "por ser a esta altura insoportable la actitud 'dictatorial' del líder de la misma, Manuel FLORES SILVA, y la camarilla que lo rodea". "Manolo se va a quedar sin bases, rodeado de un conjunto de aspirantes a cargo".

Asimismo circuló una carta de adhesión a VAILLANT firmada por más de ciento cincuenta militantes de la C.B.I., entre otros, los diputados suplentes, Héctor MONTES y Luis SUAREZ, los ediles Roberto CRISTIANI y Diego PEREZ. En la misma los firmantes resaltan su apoyo "al diputado VAILLANT, verdadero representante de la ideología renovadora, demostrada a través de su gestión parlamentaria y su permanente lucha por la libertad, la democracia y los derechos humanos".

Destacan su "repudio a las actitudes exclusionistas y autoritarias que tienden a extirpar cualquier postura crítica dentro del movimiento".

Respecto a la posibilidad de que renunciara a su bancada, VAILLANT manifestó que "no creo que eso suceda, pero si sucediera le digo que mi grupo político -la C.B.I.- me propuso como candidato ante la ciudadanía y quien me eligió fueron los electores,

los votantes, fue el pueblo en ejercicio de su soberanía". Agregó que el pueblo lo eligió en 1984 como diputado y en 1989 "va a tener oportunidad de juzgar mi conducta, y el pueblo deberá decidir si me pide la banca o me otorgan cinco años más para ser legislador". (LA HORA - 21/DIC - LAS BASES - 22/DIC)

3 - La "Corriente Batllista Independiente" resolvió el 22/DIC "el retiro de toda confianza política al Sr. VAILLANT".

Alejandro BONASSO, integrante del máximo órgano directriz de la C.B.I. manifestó que "se ha actuado como corresponde a través de los estatutos de la Corriente".

Agregó que "se trata de una resolución adoptada en forma urgente tras las manifestaciones públicas que efectuara a su regreso al país el diputado Victor VAILLANT". (LA MAÑANA - 23/DIC)

4 - La "Corriente Batllista Independiente" dio a conocer el 25/DIC un comunicado en el que señala que la C.B.I. "se ve obligada -una vez más- a desmentir enfáticamente versiones erróneas puestas a circular por el diario 'LA HORA' y por la emisora 'CX.30', recogiendo supuestas adhesiones al Sr. VAILLANT".

Señala también el comunicado que "en tal sentido declara que la C.B.I. hasta el momento ha recibido la solidaridad de la dirección política y bases del movimiento en 17 departamentos y de más del 95% de la Asamblea Departamental de Montevideo". (EL DIA - 26/DIC)

5 - Se constituyó el 27/DIC, en la sede del Partido Colorado el Movimiento de Reafirmación Batllista (M.R.B.), siendo su líder el diputado Victor VAILLANT.

La Asamblea -convocada por la disidencia de la C.B.I.- contó con la presencia de militantes del interior del país y de Montevideo que adelantaron su apoyo al nuevo grupo.

Se resolvió convocar a un Congreso para el 13/ABR/86 en el que se eligirán las autoridades definitivas del M.R.B.

Hasta la fecha funcionará una Asamblea Representativa, integrada por militantes estudiantiles, sindicales y barriales.

Por otra parte se resolvió realizar una acción inmediata en el interior del país, en donde se abrirán comités para investigar, analizar y proponer soluciones para esas áreas.

Victor VAILLANT al hacer uso de la palabra, expresó que continuaba perteneciendo al Partido Colorado y que la acción

política de la agrupación que orienta estará dirigida a cambiar a la colectividad histórica, para conquistar una sociedad más justa. (LA HORA - 28/DIC)

6 - El senador Manuel FLORES SILVA manifestó que el Gobierno ha logrado en este año sortear una suerte de milagros siendo que actualmente está en condiciones de trabajar para "el crecimiento nacional".

Expresó asimismo que en esa búsqueda de consenso interpartidario e intersocial encontró procesos evolutivos que afectaron fundamentalmente a uno de los interlocutores: el Frente Amplio. "El gesto y ademán concertante del Gral. SEREGNI, protagonista en el Frente, nos marcaba en el mes de marzo" se vio contrapuesto con la gran agresividad de los legisladores de Democracia Avanzada que han torpedeado la concertación. La 'araujización' del F.A. ha puesto en crisis la concertación y nosotros creemos que es buena cosa reflexionar sobre todo esto para que el próximo año conciliemos las cosas de modo y de manera que tengamos paz social en el país". (EL DIA - 21/DIC)

C - Frente Amplio

1 - En oportunidad de celebrarse los 75 años del Partido Socialista Uruguayo, el Pte. del Frente Amplio, Líber SEREGNI realizó un discurso en el que hizo referencia a la trayectoria del P. Socialista en nuestro país y a la importancia que tuviera su militancia en "la derrota de la dictadura". (BRECHA - 20/DIC)

2 - El 21/DIC hizo uso de la palabra en la Conferencia del P.C.U. el Pte. del Frente Amplio, Líber SEREGNI. También realizaron alocusiones Jaime PEREZ, Julieta CAMPUSANO (P.C. de Chile) y los delegados de la URSS, VIETNAM y CUBA. (La Hora - 21/DIC)

3 - El diario "LA HORA" del 23/DIC da cuenta que, la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio brindó una conferencia de prensa donde se expuso en un profundo análisis la actividad desarrollada por cada Director en su respectivo Ente Autónomo.

Estuvieron presentes: el Ing. José R. OLIVERAS (Director de ANCAP); el Dr. Luciano MACEDO (Director del Banco de Seguros); Ing. Ulisses ANAYA (Director de ANTEL); Dr. Joaquín ROSSI (Director del Instituto Nacional de Colonización) e Ing. Luis NUNES (Director de AFE).

4 - Los Comités de Base "VENCEREMOS" y "ANDRESITO" con sede en la calle Pedro Cossio 2294 y 2060 respectivamente, ambos pertenecientes a la Coordinadora "Q" del Frente Amplio, realizaron

una Muestra Abierta Barrial que fue visitada por Líber SEREGNI.

5 - El 29/DIC se llevó a cabo en el Prado, una jornada que se extendió desde la mañana y que se cerró con un discurso del Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI.

En la oportunidad el líder de la coalición anunció que el próximo Encuentro Nacional del Frente Amplio se llevará a cabo el 19/ABR/86.-

D - Varios

1 - El diario romano "LA REPUBLICA" bajo el título "SANGUINETTI se ha comprometido: 'no procesaremos a militares'", publica una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, concedida en la víspera de su encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Guilio ANDREOTTI.

Tras hacer una breve presentación de la situación política del país y sus relaciones con EUROPA, el periodista pregunta si se celebrará en URUGUAY un proceso contra los militares: "Me preguntan siempre por qué no procesamos a los Generales como en ARGENTINA. ¿Por qué entonces no se hace en BRASIL, BOLIVIA, VENEZUELA, PERU y ECUADOR?. En ninguna parte se hace un proceso como el argentino. El caso argentino es único. El poder volvió a los civiles después de una especie de suicidio por parte de los militares. Ningún régimen militar puede sobrevivir a una derrota en guerra. En URUGUAY "el fin del régimen militar es el resultado de un acuerdo".

Interrogado sobre los crímenes cometidos por los militares también en URUGUAY y que quedarán sin castigo, SANGUINETTI manifestó: "Me considero el defensor número uno de los Derechos Humanos. La cosa más importante era dar estabilidad democrática al país, reconciliar la sociedad precisamente para reafirmar los DD.HH. y los grandes DD.HH.". "... los grandes defensores de los derechos humanos son los mismos que provocaron la caída de la democracia". "Los guerrilleros tupamaros que propugnaban la insurrección armada, son los mismos que hoy quieren un proceso al estilo argentino. Pero ellos se han beneficiado de una amnistía generosa. Fueron todos liberados de la cárcel -eran casi un millar- pocos días después de la toma de posesión de este Gobierno. Otros mil retornaron libremente al país. Cuatro mil personas que habían perdido su trabajo estatal porque fueron vinculadas a la subversión han sido reintegradas. Nuestra generosidad con

ellos nos permite tener una actitud de comprensión con los militares. Esto no significa una amnistía también para ellos, si alguno presentara las pruebas de un acto criminal cometido por un militar, el militar será procesado. Pero de un proceso al estilo argentino no se habla". (LA MAÑANA - 23/DIC)

2 - El 26/DIC se reunió la Cámara de Senadores a fin de enterarse de los asuntos entrados y recibir entre ellos la Ley de Presupuesto aprobada por la Cámara de Diputados; la cual fue girada a la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda.

Posteriormente el senador FA ROBAINA propuso una declaración de apoyo al pueblo afgano, con motivo de cumplirse el 27/DIC el sexto aniversario de la invasión a su país por tropas de la UNION SOVIETICA.

El planteamiento provocó un largo debate que culminó con el envio del tema a la Comisión de Asuntos Internacionales. (LA MAÑANA - 27/DIC)

3 - El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO calificó en la C. de SAN JOSE como "fantasiosas y de mala fe" las versiones que indican futuros cambios en el Gabinete.

Asimismo consideró como muy difícil que pueda haber acuerdo en torno al Presupuesto, agregando que el veto no dañará el clima político. (LA MAÑANA - 30/DIC)

4 - El 21/DIC quedó formalmente fundado el Partido Humanista, en un acto llevado a cabo en el Hotel Belfer.

El 23/DIC se iniciaron los trámites pertinentes para obtener el reconocimiento legal del Partido, ante la Corte Electoral.

Su Presidenta, María Teresa CABRERA manifestó a la prensa que "esta organización inició sus actividades en nuestro medio a comienzos de los años 80 como movimiento; pero llegó la hora de transformarse en un partido".

Agregó que para su grupo "el hombre debe ser el centro de todo y no debe quedar subordinado ni al Estado ni a Dios".

Los partidos humanistas se inspiran en el pensamiento del argentino Mario Luis RODRIGUEZ CORBO, y funcionan en 42 países, habiendo tenido recientemente una destacable presencia electoral en AUSTRALIA, HONG KONG, FRANCIA, ARGENTINA y BRASIL.

La sede principal del Partido Humanista en Montevideo

está ubicada en Evaristo Ciganda 1070. (LA DEMOCRACIA - 27/DIC)

5 - El diario "LA HORA" del 28/DIC publica un artículo bajo el título "Se avecinarían cambios ministeriales", donde indica que "insistentes rumores y trascendidos señalan que se operarían cambios en el Gabinete Ministerial de SANGUINETTI en los próximos meses".

Manejan como "probables candidatos" a ser destituidos, los Ministros del Interior y Defensa, Dr. Carlos MANINI RIOS y Dr. Juan Vicente CHIARINO, el Ministro de Industria y Energía, Dr. Carlos PIRAN, el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO y el Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UNGARTE.-

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - Con la presencia de delegaciones del Frente Amplio, PIT-CNT así como 23 representaciones a nivel internacional (detalladas en ANEXO N°1), compuestas entre otros, por representantes del Partido Comunista de Cuba, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de NICARAGUA, del Partido Comunista Búlgaro, y de VIETNAM, se inició el 17/SET la Conferencia del Partido Comunista del Uruguay.

En el estrado se leía el lema de la Conferencia "Por un gran Partido Comunista en el Frente Amplio, para avanzar en democracia hacia un gobierno popular" y la inscripción "Nuestro camino es la democracia y el antiimperialismo, nuestro destino la liberación nacional y el socialismo".

La Conferencia Nacional se inició con el informe al Comité Central leído por el Secretario General del Partido, Rodney ARISMENDI quien hizo referencia a la historia del Partido y la situación por la que atraviesa el país. (ANEXO N° 2)

Del mismo se destacan los siguientes temas:

- Avanzar en Democracia

Entiende necesario consolidar la democracia, asegurando su permanencia y su desarrollo, la ampliación de las libertades, las medidas de justicia para los culpables de crímenes, desapariciones y torturas, la eliminación de todas las actas y decretos arbitrarios de la dictadura; la participación más alta del pueblo y el desarrollo de una amplia legislación que ensanche los ámbitos de la libertad y los derechos en todos los terrenos.

- Revisionismo

Este problema es el más candente, ya que sectores que integran el aparato represivo de la dictadura siguen intactos y desafiando a la justicia ordinaria, constituyéndose en un obstáculo para la indispensable democratización de las Fuerzas Armadas que el URUGUAY necesita.

En el informe de marzo decíamos: "no somos partidarios de un velo de silencio, ni de un revanchismo primitivo. Porque pensamos que es erróneo en el Uruguay dividir así: por un lado el pueblo y por otro lado los 'milicos', como se dice. Esto le hace el juego a los fascistas. Por el contrario, nosotros decimos: por un lado los fascis

tas, los torturadores, los ladrones, que deben ser juzgados y por otro lado el pueblo. Y que vengan también los militares que no sean torturadores, para afirmar la democracia en nuestro país. Lo que supone que es necesario que la izquierda, que el Frente Amplio, que el gobierno, que el Parlamento, tengan una política hacia las fuerzas militares. No la política del "aquí no ha pasado nada", no la política de echar un velo de silencio sobre los culpables de muertes, de torturas, sobre todo los principales responsables. Porque los que asesinaron, torturaron y negociaron bajo el terror, no pueden ser cubiertos con un velo de complicidad. Debe haber una política de redemocratización y reeducación de las Fuerzas Armadas. Y un esfuerzo por ganar lo mejor de ellas para la democracia.

- Democracia Avanzada

"La Democracia Avanzada es un proceso de combate programático, reivindicativo, que empieza ya, pero que debe seguir mañana, de desarrollo de la lucha de clases en determinadas condiciones, de vigencia de las reivindicaciones, de conquistas mediante el empuje popular".

Asimismo, se entiende prioritario el ensanchamiento de la capacidad de convocatoria del Frente Amplio hacia las amplias masas.

- Frente Democratico de Liberación Nacional

Consideramos que en la ruta que el Uruguay deberá recorrer hacia el socialismo pasa por un Frente Democrático de Liberación Nacional que hoy encarna en el Frente Amplio y en la combinación de fuerzas de la clase obrera y del pueblo, que se mueven en la misma dirección en la perspectiva de un gobierno democrático y antiimperialista. Vivimos en la época histórica cuyo carácter fundamental es el paso del capitalismo al socialismo.

- El Frente Amplio en el Interior

Primero, para nuestro esfuerzo central por consolidar la democracia y profundizarla, es decisiva la alianza, el entendimiento y el frente único en la lucha de la clase obrera con las amplias capas medias de la ciudad y el campo.

- Partido Comunista - Organización

Referente a la organización interna del Partido, ARISMENDI hizo referencia a la consigna "CRECER-ORGANIZAR-EDUCAR".

Crecer

Podemos decir que al salir de la dictadura y en estos meses parte de la tarea de "crecer, organizar y educar" que son nuestros ac

tuales objetivos orgánicos y de cuestión esencial, se han cumplido en parte. Hoy podemos decir que en este período, el Partido triplicó la cifra de sus militantes y nuestra gloriosa Unión de Juventudes Comunistas duplicó su número.

El 70% de nuestros militantes son asalariados, más del 40% son mujeres, el 52% son menores de 30 años y el 75% menores de 40 años.

- Organizar

Más de mil organismos de Base, la mayoría de empresas, constituyen hoy los centros fundamentales de relación del Partido con las masas.

El Plan del Partido en ese sentido es el instrumento principal de nuestra labor organizativa, de nuestro reclutamiento, el que debe ser calificado; de nuestra organización de los afiliados, de nuestra planificación de la totalidad de las tareas políticas y orgánicas del Partido, para que sea a su vez un instrumento crítico y autocrítico de dirección concreta para todas las instancias partidarias... el proceso de reconversión del Partido, es decir, con la integración y ensamblamiento de los "cuadros" venidos de la cárcel y del exilio y clandestinidad, que todavía no hemos sabido incorporar a nuestras estructuras orgánicas.

- Educar

Desde el mes de abril, el Partido ha reabierto, de acuerdo a planes y programas preestablecidos, siete Escuelas Vespertinas Regionales y un número importante de Escuelas Elementales para nuevos afiliados, un número muy grande de Escuelas Vespertinas de la Juventud Comunista y una cantidad significativa de Escuelas Elementales.

Podemos decir que han pasado en Montevideo más de mil "cuadros" del Partido por las Escuelas Vespertinas Regionales, más de mil por las Escuelas Elementales y han pasado aproximadamenta más de dos mil "cuadros" por las Escuelas Vespertinas y Elementales de la Juventud Comunista.

2 - El día 22/DIC, culminó la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Uruguay, donde fue aprobado el informe de Rodney ARISMENDI, la Tesis y una Declaración Final.

En su último día de Conferencia se eligió al nuevo Comité Central, donde se reeligió a Rodney ARISMENDI como Secretario General y a Jaime PEREZ como Secretario General Adjunto. También se eligió al nuevo Comité Ejecutivo, al Secretariado y a la Comisión de Control del

P.C.U.

El Comité Ejecutivo quedó compuesto:

Titulares

Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, José Luis MASSERA, Enrique RODRIGUEZ, Leopoldo BRUERA, Rosario PIETRARROIA, Eduardo VIERA, Pedro TOLEDO, León LEV, Ramón CABRERA, Alberto ALTESOR, Daniel BALDASARI, Félix DIAZ, Jorge MAZZAROVICH, Thelman BORGES y Esteban VALENTI.

Suplentes

Juan Angel TOLEDO, Geza STARY, Aldo LISTA y Andrés TORIANI.

El Secretariado del Comité Central quedó constituido por:

Rodney ARISMENDI - Secretario General

Jaime PEREZ - Secretario General Adjunto

Alberto ALTESOR, Félix DIAZ, Thelman BORGES, Esteban VALENTI, Leopoldo BRUERA, León LEV y Ramón CABRERA. (La Hora 23/DIC).

3 - Los delegados extranjeros que se encuentran en nuestro país a efectos de participar en la Conferencia del P.C.U. fueron recibidos el 19/DIC por la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento. (La Hora 20/DIC)

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - Entre los días 20,21 y 22 del corriente, se llevó a cabo la 3ra. Convención Nacional de éste Movimiento, que como se informara abarcó el análisis de los últimos 23 años de actuación del mismo.
Su realización se desarrolló en tres lugares que fueron "Casa del Liberado", Teatro "Astral" y su finalización el día 22 en el Club "Trouville". La misma tuvo una concurrencia de 1200 delegados del Movimiento nucleando los mismos a la capital, interior y los radicados en el exterior, como también contó con la presencia de delegaciones extranjeras invitadas.
Se destaca el mensaje de los delegados nicaraguenses que visitaron Montevideo con motivo de la Conferencia del Partido Comunista, concurriendo posteriormente a la Convención donde personalmente expresaron "que el MLN contaba con la confianza estratégica del Frente Sandinista y que los compañeros del MLN podían contar con Nicaragua como su propia patria".
Posteriormente a la Convención, se realizó una conferencia de prensa la cual fue transmitida a todo el país por CX 44 El Espectador, contando con una concurrencia aproximada de 3000 personas.

Los Semanarios Brecha del 27/DIC/85, Las Bases de 29/DIC/85 y Aquí del 30/DIC/85 han publicado artículos al respecto.
Los resultados anunciados publicamente sobre los puntos tratados en la Convención se dividen en cinco grandes temas: 1) La autocrítica del MLN ,2) Estrategia , 3) Planes y Programas, 4) Reglamento, 5) Elección de nuevas autoridades y Organización, de los cuales a continuación se expresan los principales conceptos vertidos en la misma.

Autocrítica

Considerado como un tema clave, que no fué agotado, ya que se seguirá tratando cuando se realice la cuarta Convención del Movimiento convocada para el mes de setiembre de 1986.
No obstante, de lo tratado en este tema se hizo énfasis en "el haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha, la lucha armada y el no haberse incertado profundamente en el uso de las masas, a través de sus organizaciones naturales". Ambos motivos fueron reconocidos como una falla de la organización.

Estrategia

Se reafirmó la definición del Movimiento de militar legalmente. "Pero, alertar que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunidad y si desatan la violencia será necesaria la unidad del pueblo, Blancos , Colorados y "frenteamplistas" para luchar hasta las últimas consecuencias.
"El problema de las vías de acceso al poder -pacíficas o no pacíficas- no depende de nosotros sino de "los otros," de los que se han opuesto y siguen oponiéndose por todos los medios a las transformaciones profundas que requiere el país".
En materia ideológica, el MLN se define no como un partido sino un Movimiento orientado al socialismo en el que se conjuga un método para el análisis teórico-ideológico de la realidad dentro de la pluralidad de su integración, pero que tiene claro los problemas del poder:"los tupamaros no confundimos lo que es llegar al gobierno con tener el poder" enfatizó Julio Marenales.
Que ni las batallas electorales ni las peleas políticas por otros motivos pueda dividir el "Gran frente antidictatorial" al que hemos denominado "FRENTE GRANDE".

Planes y Programas

Con respecto a este tema se anunció que se estableció un programa fi-

nal y otro inmediato. Del último se recalcó" la lucha por la tierra", "estatización de la banca" y el "no pago de la deuda externa y sus intereses".

Dentro de este punto, la dirigencia "Tupamara" se expresó sobre el"Poder Popular": "tal vez ese sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado, el haber planteado claramente la cuestión del poder entendernos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se hechó a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El Poder Popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado".

Reglamento

Sobre el tema, la dirigencia del Movimiento realizó comentarios de que el reglamento interno aprobado tiene 39 artículos, y destacan de los mismos el que menciona" el MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo , en el proceso de reunificación de la "patria grande" latinoamericana . El MLN no responde a individuos ni grupos de individuos, sino a los intereses generales de la clase obrera".

Autoridades y Organizaciones

Como estaba dispuesto en la organización de la conferencia , se realizó la votación de las nuevas autoridades del Movimiento, las que pasaron a integrar por primera vez en el funcionamiento orgánico del MLN , un Comité Central. El mismo quedó integrado por representantes de los diferentes Frentes; Sindical,Territorial, Político, Interior, Exterior.

Nómina de integrantes del Comité Central

TITULARES

NUMEROS ASIGNADOS:	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA DADA EN LISTA
1	Raúl Sendic	No se le daba
2	Eleuterio Fernandez	No se le daba
3	José Mujica	Territorial
4	Jorge Manera	No se le daba
5	Julio Marenales	No se le daba
6	Rodriguez Belletti	Territorial
7		

7	Jorge Zabalza	Territorial
11	Juan Almiratti	Territorial
13	Jorge Selves	Territorial
14	Eduardo Duter	Territorial
16	Roberto Villanueva	Sind. Territorial
12	Andrés Cultelli	Territorial
17	Alba Antúnez	Territorial
18	Mario De León	Sindical
19	Ember Martínez	Sindical
20	Graciela Jorge	Territorial
23	David Cámpora	Territorial
24	Pablo Blanco	Territorial
27	Raúl Gallinares	Com.Central
28	Diego Brum	Interior
30	Edmundo Canalde	Com.Central
31	J.J. Dominguez	Interior
32	Samuel Blixen	Territorial
33	Francisco Martinez	Exterior

SUPLENTES

Ruben Bouvier	No se le daba
Daniel Carbajal	Sindical
Carlos Casares	Territorial
Ruben Castro	Territorial
Juan Cavillon	Interior
Pedro Dubra	Territorial
Raquel Dupont	Territorial
Artigas Gandaro	Territorial
Augusto Gregori	Com Central
Irma Leites	Territorial
Julio Martínez	Sindical
Daniel Muzio	Territorial
Carlos Nuñez	Com.Central
Daniel Olesker	Com.Central
Ricardo Perdomo	Territorial
Alfredo Rivero	Territorial

Luis Rosadilla	Sindical
Julio Rosa	Territorial
Gloria Esclavo	Territorial
Nésto Esclavo	Territorial
Mario Toja	Sindical
Jorge Torres	Territorial
Carlos Ubiría	Com.Central
Ester Urisbasterra	Territorial
Mariela Wins	Interior

2- Del analisis más elemental de las resoluciones del Congreso del MLN surge sin ocultamiento que la finalidad del Movimiento es prepararse para la lucha armada al amparo de la vigencia del sistema democrático.

No puede interpretarse de ninguna otra manera al sostener:

*) Se reafirmó la definición del Movimiento de militar legalmente. "Pero alertar que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunidad y si desatan la violencia será necesaria la unidad del pueblo, Blancos, Colorados y "Frenteamplistas" para luchar hasta las últimas consecuencias.

*) "los tupamaros no confundimos lo que es llegar al gobierno con tener el poder".

*) El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacionla y el socialismo, en el proceso de reunificación de la "patria grande" latinoamericana.

*) El Poder Popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado.

Todo ello quiere decir que cuando lleguen a la conclusión por sí y ante sí, que la vía de la èvoluación pacífica que el " caduco sistema vigente" no permite las transformaciones profundas y revolucionarias , tomarán la lucha armada para alcanzar la toma del poder .

La estrategia del Movimiento consiste en borrar la imagen elitista del pasado, mediante la infiltración y copamiento del movimiento obrero y estudiantil que le permita desarrollar una movilización y manejo de las masas de tal manera de invertir su accionar recurriendo a la acción armada en los momentos culminantes de la agitación y a la desarticulación de la Organización productiva, administrativa y social del país.

C - Varios

Creación de un Centro de Estudios Estratégicos

El Semanario Brecha del 27/DIC/85, publica un artículo relacionado con un núcleo de "militares demócratas" que registraran oficialmente la creación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay.
El objetivo de este Centro es promover investigaciones de carácter estratégicos y geopolítico sobre la problemática nacional e internacional.
Las fuentes consultadas por Brecha aseguraron que él CEEU tiene características de asociación civil y admitirá la participación de ciudadanos civiles.
El CEEU propone "incidir para una revisión de la actual concepción de la dóctrina de la Seguridad Nacional en ese sentido sumará su aporte a iniciativas que comenzaron en octubre del 1984 en Buenos Aires donde se reunió el Primer Foro sobre Defensa Nacional y Latinoamericana.
El Presidente de este Centro es Carlos ZUFRIATEGUI quien viajó en el mes de setiembre a Madrid, acompañado por el Senador del Partido Socialista Reynaldo GARGANO con el fin de participar en el 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar. En éste evento ZUFRIATEGUI participó haciendo un análisis desde el punto de vista militar sobre los procesos de transición de un gobierno autoritario a un régimen democrático, mientras GARGANO expresó sus ponencias desde el punto de vista político.

* * * * * * *

II - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Proyecto de ley sobre protección de fueros sindicales

Diversos mecanismos de protección a la actividad de los trabajadores que actúan en la órbita gremial comprende la ley sobre protección de fueros sindicales, cuya redacción finalizara recientemente en la Comisión de la Cámara Baja que desde hace un tiempo estudia el tema.

El proyecto prevé múltiples disposiciones tendientes a garantizar el efectivo ejercicio de la labor sindical. (La Mañana 18/DIC).

2 - Rechazo del PIT-CNT al incremento salarial propuesto por el Poder Ejecutivo.

La Mesa Representativa del PIT-CNT reafirmó el 26/DIC el rechazo del movimiento sindical a la propuesta del Poder Ejecutivo en cuanto a aceptar que el próximo incremento salarial se defina a nivel del Consejo Superior de Salarios.

La central obrera reclama la convocatoria de los 48 grupos integrantes de los Consejos de Salarios, asegurando la participación de los trabajadores de cada sector industrial en la dilucidación de su salario. (La Hora 27/DIC).

3 - Primer Congreso Nacional de Trabajadores Batllistas.

El 27/DIC en conferencia de prensa, la Coordinadora General de Trabajadores Batllista (C.G.T.B.), anunció que el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Batllistas se celebrará en marzo e hizo un llamado a todos los colorados, sin distinción de sectores, a afiliarse a los sindicatos y trabajar gremialmente.

La C.G.T.B. reconoce al PIT-CNT como la central única de la clase obrera, y sus responsables subrayaron las diferencias que los separa de la llamada Agrupación Colorados de Trabajadores de ANCAP (ACTA) y de una Coordinadora Batllista de la Seguridad Social, señalando que en ambos casos " se trata de gente que actúa contra las directivas del Comité Ejecutivo Nacional que convocó a la militancia sindical integrada al resto de los trabajadores ".

En un comunicado entregado a los periodistas, la C.G.T.B. entiende que "el sindicato debe ser democrático y pluralista, donde las distintas posiciones tengan total posibilidad de expresión y participación, en un clima respetuoso y unitario". (El Dia 28/DIC).

4 - Nombramiento de secretarías

El 19/DIC se procedió al nombramiento de los distintos gremios que ocuparán las secretarías de la central obrera.

El Secretariado Ejecutivo integrado por 16 sindicatos y presidido por José D'ELIA, quien participa con voz y voto, procedió a nombrar a las distintas secretarías de la Central Obrera.

Las mismas quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- Coordinador General: UNTMRA (Oscar GROBA) y Agr. ANCAP (Daniel MARTINEZ.
- Organización: AEBU (Eduardo FERNANDEZ) y FUECI (Alcides LANZA).
- Relaciones: FFOSE (Ruben VILLAVERDE) y Fed. del CAUCHO (Juan Carlos PEREYRA).
- Interior: FOEB (Richard READ) y SUA (Ramón CACERES).
- Propaganda: FUS (Federico GOMENSORO) y SUNCA (Manuel BARRIOS).
- Asuntos Económicos Legales: ADEOM (Eduardo PLATERO) y AUTE (Ignacio PONCE DE LEON).
- Conflictos: COT (Thelman BORGES) y SUANP (Néstor LOUISE).
- Finanzas: FOT (Víctor ROSSI) y FUM (Delegado a definir). (La Hora 20/DIC).

5 - Trabajadores de la carne firmaron laudo.

Los trabajadores de la carne firmaron el 17/DIC un laudo entre la Federación Obrera de la Carne, el Poder Ejecutivo y las patronales que contempla gran parte de la plataforma de la gremial y significa grandes conquistas para el sector.

Se establecen salarios básicos para las cinco únicas categorías que regirán de ahora en más en la industria a nivel nacional. En las secciones producción y mantenimiento dicho básico parte de N$ 65 (peón común), en tanto que para el peón de frío se fija como mínimo N$ 74,57. (La Hora 20/DIC).

6 - Reunión del Consejo Federal de la FUS

El 30/DIC se reunió el Consejo Federal de la Federación Uruguaya de la Salud, donde se efectuó una evaluación de la marcha de los conflictos en 5 mutualistas, los contactos concretados con distintas colectividades políticas y los planes a estructurarse para los próximos meses. (El País, 02/ENE/86)

Se señala que las mutualistas y centros colectivizados de salud que se encuentran en conflicto son: PERSES (Unidad Coronaria Móvil), Casa de Salud, "Congregación Nueva Israelita", Asociación de Empleados Civiles de la Nación, Casa de Galicia y Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.

Los diferendos con las patronales están dados por la situación creada por los descuentos por paros y represión patronal. (El País 27/DIC).

7 - Funcionarios de España Mutualista obtuvieron varias reivindicaciones.

La Asociación Laboral de Funcionarios de España Mutualista, obtuvo varias de sus reivindicaciones luego de 42 días de conflicto, al firmarse un acuerdo el 23/DIC con la patronal.

Se ratifican los convenios suscritos con el MTSS, se aplicarán descuentos por paros sólo los días que efectivamente no se trabaja, en cinco cuotas iguales y consecutivas, y se forma una comisión bipartita para estudiar la situación global del funcionariado. (La Hora 26/DIC).

8 - Artículo publicado por el Semanario AQUI en su edición del 30/DIC.

El semanario AQUI del 30/DIC publica un artículo titulado "Tres corrientes sindicales inician el debate ideológico de cara al futuro del PIT-CNT" en el que expresa que luego del III Congreso, del cual se retiraron 542 delegados y luego de los acuerdos logrados entre las corrientes sindicales del PIT-CNT, si bien se llegó a salir de una situación difícil, se entró en una etapa de "lucha ideológica" entre las mismas corrientes, de la cual surgirá la futura correlación interna de fuerzas del movimiento.

El retiro de los 542 delegados titulares del III Congreso fortaleció las posiciones de la minoría que se reflejaron en los acuerdos logrados con "los que se quedaron" en el mismo. Entre los acuerdos mencionados, se establece la constitución de un Secretariado Ejecutivo con una relación interna de fuerzas de 8 integrantes para la mayoría y 8 para las minorías que funcionará hasta el Congreso Extraordinario que se realizará en el mes de julio próximo, habiéndose también acordado el temario del próximo Congreso.

Respecto a la Mesa Representativa, ésta quedó integrada por 42 Federaciones con voz y voto y todas las organizaciones afiliadas solamente con voz.

En ella la corriente sindical de orientación comunista cuenta con aproximadamente 28 delegados, en tanto las otras corrientes sindicales tienen 14 integrantes.

De los 16 integrantes del Secretariado Ejecutivo de la Central Obrera, 8 Federaciones en las cuales es mayoritaria la corriente sindical de orientación comunista -que se quedó en el III Congreso- son: ADEOM, COT, FOSE, FOT, SUA, FUECI, SUNCA Y UNTMRA. Mientras que los 8 integrantes corresponden a Federaciones en las cuales son mayoritarias las corrientes sindicales que se retiraron del seno del Congreso y son: AEBU, F.ANCAP, AUTE, FOEB, FUM, F. DEL CAUCHO, FUS y SUANP.

Según afirma el articulista, Renán PASCAL, una fuente sindical no identificada, los principales rasgos de las tres corrientes sindicales son que mientras una ofrece logros alcanzados con un estilo de conducción sindical y un discurso muy particular, otra plantea la recreación de la tendencia combativa y acentuar las contradicciones y la lucha y una tercera apuesta a formar una corriente nueva que aglutine e incorpore las masas de trabajadores a la actividad sindical.

Es de destacar que la fuente no identifica la orientación ideo lógica de las corrientes sindicales que esboza.

B - Sector Laboral

1 - Sub sector-salud

- Entre el 18 y 20/DIC se cumplió un paro de 72 horas en el Hospital de Clínicas. La Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas, reclama un presupuesto que contemple la presupuestación de los cargos zafrales y funciones públicas, mejoras económicas y del servicio general del hospital. (La Hora 18/DIC).

Asimismo el 20/DIC realizaron una concentración a las 12 horas en la Universidad, marchando luego hacia el Palacio Legislativo. (La Hora 20/DIC).

2 - Sub-sector del caucho

- Fueron despedidos 10 trabajadores de la empresa CEDAR (José L. Terra 2476), agremiados a la Federación del Caucho.

Los obreros denunciaron esta acción como "un claro ejemplo de represión sindical",en virtud de que en el momento de producirse el despido masivo se encontraban llevando a cabo medidas de lucha con el conjunto de la federación. (La Hora 19/DIC).

3 - Sub-sector textil

Los trabajadores de la textil VELCRO lograron que la patronal elimine la suspensión que pesaba sobre el delegado sindical del comité de base del COT.

Obtuvieron además diferentes reivindicaciones, como el cumplimiento del pago del salario en fecha, bebederos, etc.. (La Hora 20/DIC)

4 - Sub-sector de la construcción

Los trabajadores de la empresa de ascensores OTIS, denunciaron que la patronal enviaria al Seguro de Paro a 30 operarios, los cuales se sumarian a los 30 que envió hace tres meses. (La Hora 21/DIC).

5 - Sub-sector del transporte

La Asociación de Propietarios de Omnibus de CUTCSA (APOC) se encuentra realizando diversas medidas en reclamo del reintegro de tres directivos de la agremiación suspendidos. (La Hora 20/DIC).

6 - Sub-sector de la química

Continúan en huelga los trabajadores de la fábrica de pinturas ELBEX, en reclamo de aumento salarial, pago de mutualista al núcleo familiar, incentivo por presentismo, 100% salario vacacional, entre otros puntos. (La Hora 20/DIC).

7 - Sub-sector bancario

El 20/DIC se realizó una concentración de empleados bancarios de la zona del centro, frente a la sucursal del Banco do Brasil de la Avenida 18 de Julio y Paraguay, en reclamo de la estabilidad laboral de los trabajadores de las sucursales de Rivera y Paysandú del Banco do Brasil, ante el anuncio del cierre de las mismas, para el 31/DIC.

La movilización, que estuvo enmarcada en un paro que desde la hora 1700 efectuaron los funcionarios de los Bancos comprendidos en la zona que va de Plaza Independencia hasta Ejido y de Canelones a Uruguay, tuvo por objeto además exigir el reintegro de todos los destituidos del sector por razones gremiales o políticas y la firma de un convenio colectivo. (La Hora 21/DIC).

Asimismo el 30/DIC el sector Banca Privada de AEBU realizó un paro a partir de las 1700 horas, celebrando una hora más tarde una asamblea general en su local sindical de Reconquista y Camacuá (La Hora 30/DIC).

8 - Sub-sector funcionarios públicos

- Los trabajadores de la administración central y la enseñanza realizaron el 18/DIC una jornada en reclamo de un presupuesto justo para el pueblo, que incluyó un paro parcial, desde la hora 1100 concentración a las 1300 en la Universidad y marcha hasta el Parlamento, donde se llevó a cabo un acto con la participación de varios dirigentes sindicales. (La Hora 19/DIC).

- La Asamblea general del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, SUANP resolvió el 19/DIC "mantener al gremio movilizado a través de la aplicación de un plan de lucha, que nos permita tomar medidas de la forma y en el momento que el gremio crea conveniente".

Según fuentes sindicales, el SUANP levantó a partir del 20/DIC los paros parciales que venía realizando, manteniéndose, tal como se desprende de la resolución de la asamblea, en estado de alerta con la posibilidad de adoptar medidas en cualquier momento. (La Hora 20/DIC).

9 - Sub-sector varios

- El 25/DIC los trabajadores de CX 44 Radio Panamericana realizaron un paro de 24 horas en reclamo del pago del medio aguinaldo

El conflicto se solucionó el 26/DIC al acceder la patronal a dichos requerimientos. (La Hora 27/DIC).

10 - Sub-sector de la alimentación

- Los trabajadores de Avícolas MORO denunciaron la posición "intransigente" de la patronal de no ofrecer soluciones a los reclamos planteados, consistentes en mejoras salariales y de condiciones laborales.

En su decimoquinto día de huelga los obreros reafirmaron el 26/DIC en asamblea general sus reivindicaciones. Manifestaron también que en una reunión mantenida el 26/DIC con la patronal en la sede del MTSS, la empresa solicitó un plazo hasta el 30/DIC para responder a los reclamos inmediatos del sector obrero consistentes en el pago del aguinaldo, y de la retroactividad del incremento salarial que desde el mes de julio no perciben. (La Hora 27/DIC).

11 - Sub-sector metalúrgico

- El 30/DIC entre las 15 y 18 horas, los obreros de DIVINO

se concentraron frente al local de dicha planta sita en Avda. Italia 3559, al cumplirse 50 días de conflicto con la patronal.

El Comité de Base de DIVINO exige el reintegro de dos trabajadores despedidos, el respeto de los derechos sindicales y reivindicaciones de carácter económico. (La Hora 30/DIC)

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - CO.DI.CEN

El 18/DIC, este Consejo fue recibido por la Comisión de Educación y Cultura del Senado para conocer la opinión sobre el Proyecto de Ley que reglamenta los Artículos de la Ley de Emergencia de la Educación relativos a la restitución de docentes y funcionarios administrativos.

Según el informe de la Secretaría del CODICEN fueron reintegrados 1.761 docentes y 181 funcionarios administrativos, de los cuales 1.112 docentes y 28 no docentes en Primaria, 279 docentes y 100 no docentes en Secundaria, 160 docentes y 45 no docentes en UTU y de los Institutos Dependientes del Directorio Central 200 docentes y 8 no docentes. (El Día, 19/DIC/85)

b - Consejo de Educación Secundaria

Este Consejo comunicó un llamado a docentes para presentarse a reconocer sus derechos si consideran que están amparados en la Ley 15.783, destituidos por motivos ideológicos, gremiales o por "mera arbitrariedad", o los que hubieran sido "postergados" en sus carreras funcionales por los mismos motivos. (El Día - 22/DIC)

c - Consejo de Educación Primaria

Según declaraciones del Presidente de Primaria, Juan P. BERTRAND, este Consejo está considerando el Reglamento de Traslados y Concursos. Asimismo destacó que se está realizando un relevamiento general de los cargos existentes en el país, escuela por escuela y maestro por maestro. Manifestó además que se realizarán algunas modificaciones a los programas, pero no de fondo sino de forma y contenido, así como algunos retoques de los métodos didácticos y en algunos textos usados por los alumnos. (La Mañana - 28/DIC)

2 - Presupuesto de la ensenanza

Con respecto al presupuesto aprobado en el Parlamento, el maestro Miguel BUJOSA, Consejero de Educación Primaria, manifestó

"que el mismo permitirá atender las demandas del servicio de alimentación, edificación y remuneración docente". (El Diario - 22/DIC/85)

Asimismo, la Prof. Elida TUANA, integrante del CODICEN, manifestó que "si el presupuesto para la ANEP se aprueba tal como se planteó en el Senado y en Diputados, a pesar de las reducciónes que se le efectuaron, permitirá un marco de innovación y creatividad" (La Mañana - 22/DIC/85)

- El 27/DIC el Cr. Samuel LICHTENSZTEJN, mantuvo una reunión con la Ministra de Educación, Dra. Adela RETA, quien le presentó sus saludos en razón de su reciente reelección al frente de la Universidad de la República. Ambos coincidieron en la necesidad de que la Universidad cuente con un presupuesto adecuado para poder cumplir con sus fines y en que todavía no están agotadas las instancias negociadoras. (La Mañana - 28/DIC/85)

- Asimismo el 27/DIC, el Rector de la Universidad mantuvo una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, donde intercambiaron opiniones respecto a las perspectivas de la Universidad en materia presupuestal y se analizaron algunos proyectos que ésta tiene previsto desarrollar durante 1986. (La Hora y El Dia - 28/DIC)

3 - Universidad

a - Elección del Rector

El 20/DIC, la Asamblea General del Claustro eligió por 56 votos en 63 al Cdor. Samuel LICHTENSZTEJN como Rector de la Universidad por un periodo de cuatro años. Luego de ser reelecto, manifestó con respecto al presupuesto, que no descarta la idea de que si el mismo finalmente no contempla adecuadamente la Universidad, se organice una colecta popular de apoyo para recaudar fondos.

También afirmó que uno de los peligros que acecha a la Universidad es la partidización; que la politización no es ajena a la Universidad, porque alli no se forman alumnos de Primaria o Secundaria, sino seres maduros que luego irán a formar los cuadros empresariales, politicos y profesionales. (La Mañana, El Dia y La Hora - 21/DIC)

b - Facultad de Odontologia

Por unanimidad de los miembros de la Asamblea del Claustro, fue electo Decano de esta Facultad el Dr. Artagnan SALERNO. (La Mañana - 19/DIC)

c - Facultad de Medicina

El 26/DIC fue elegido el Dr. Pablo CARLEVARO como Decano de esta Facultad, contando con la amplia mayoría de votos del Claustro del mencionado Centro de estudios. (El País - 27/DIC)

4 - Movimiento estudiantil

Facultad de Derecho

El 18/DIC fue retirada la placa en homenaje a Wassen ALANIZ por decisión de la Asamblea realizada el 13/DIC por el Centro de Estudiantes de Derecho, resolviéndose iniciar los trámites correspondientes ante el CODICEN de la Universidad para su recolocación. (El Día - 19/DIC)

- En un reportaje realizado por el diario La Mañana del 26/DIC a Pablo ITURRALDE, miembro del ejecutivo de la FEUU, éste expresó entre otras cosas, que finalmente el 24/DIC se decidió no iniciar los trámites frente al Consejo Directivo Central para la reinstalación de la placa de Wassen ALANIZ en la Facultad, sino que la colocarán en el local del Centro de Estudiantes de Derecho cuando la posean. (La Manana 26/DIC)

Facultad de Ingeniería

El Centro de Estudiantes de esta Facultad emitió un comunicado en el que exigen "verdad y justicia para los desaparecidos, juicio y castigo a todos los culpables". (La Hora - 21/DIC)

D - Sector Derechos Humanos

El diario La Hora del 29/DIC/85 bajo el título " SANGUINETTI refrendó fallo que absolvió profesional acusado de violar ética médica" expresa: "El Presidente de la República, Julio María SANGUINETTI, resolvió aprobar el fallo del Tribunal de Honor Militar que absolvió al Dr. Nelson MARABOTTO, quien ha sido acusado de haber violado las normas éticas que rigen la actividad de los médicos en el desempeño de su función de médico".

"La decisión presidencial, producida el 02/DIC , pero conocida en la víspera, avala la disposición castrense que determinó la absolución y falta absoluta de culpabilidad".

Según el mencionado artículo, el Presidente del Sindicato Médico Roberto AVELLANAL manifestó: "Yo no le puedo dar ninguna información ni opinión sobre lo resuelto en el Tribunal de Honor porque eso se gestó en la órbita militar y nosotros no tenemos ninguna informa-

ción con respecto a los elementos de juicio con que se contaba para dicho dictamen".

E - Sector Religión

1 - Debate sobre la Teología de la Liberación

El Presidente de la Conferencia Episcopal del Uruguay (CEU), Mons. José GOTTARDI, dijo que el Sínodo de Obispos realizado en Roma ratificó la validez de los documentos del Concilio Vaticano II y desmintió que se hubieran registrado enfrentamientos en torno al tema " Teología de la Liberación", agregando que se había realizado por parte de la prensa una campaña para denigrar el Sínodo.

Respecto a la posición de la Teología de la Liberación por parte de la Iglesia Uruguaya manifestó que: "la expresión puede tener contenidos diversos según la interpretación que se dé a las palabras".

"Cuando hablamos de una liberación integral, total, espiritual; liberación del pecado, de la opresión y la injusticia, no cabe la menor duda que estamos en la misma línea. Pero cuando la llamada Teología de la Liberación tiene otro contexto y otro contenido, como caminos de violencia, y como bases ideológicas que no están en conformidad con el Evangelio, no estaríamos de acuerdo".

Mons. GOTTARDI afirmó que ser marxista y católico, es una contradicción porque "todo marxista es agnóstico". (Búsqueda 27/DIC)

2 - Solidaridad con Obispo de Managua

Los Obispos uruguayos enviaron una carta a la Conferencia Episcopal Nicaragüense, presidida por el Cardenal Miguel OVANDO BRAVO, Arzobispo de Managua, expresando la solidaridad evangélica en "las difíciles circunstancias por las que atraviesa la Iglesia en NICARAGUA, sobre todo en la Arquidiócesis de Managua; el 'estado de emergencia' que, en muchos casos, es pretexto para atemorizar a la Iglesia y perseguirla en sus laicos cristianos, sacerdotes y aún Obispos, está creando un clima de sufrimiento eclesial". (El Diario 28/DIC/85)

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Salario Real

El salario real creció un 5.85% en el mes de NOV/85 y en lo que va del año la variación fue de un 16.84%. (El Día 26/DIC/85)

2 - Exportaciones

Las exportaciones durante el período ENE-OCT/85 ascendieron a 671 millones de dólares, con una reducción del 12.9% respecto a igual período del año anterior.

Las ventas originadas en el sector de producción tradicional alcanzaron a 226 millones de dólares y las de origen no tradicional llegaron a los 444 millones de dólares. Las exportaciones no tradicionales representaron más del 66% del total.

3 - Cotización del dólar

La divisa norteamericana tuvo un descenso de 2 pesos el viernes 27/DIC con respecto a la semana anterior. La baja desde N$126.50 a 124.50 significa un 1.58% y reduce el índice devaluatorio de lo transcurrido del último mes del año a 0.81%.

Dicha baja del dólar se debe en parte a la demanda de los bancos de moneda nacional y también las necesidades de caja de las empresas privadas con motivo de fin de año. (La Mañana 30/DIC)

4 - Alquileres

Los alquileres que se actualizaron en el mes de diciembre experimentaron un aumento del 77.62%.

5 - Unidad Reajustable y Unidad Reajustable de Alquileres (URA)

Quedó fijado el valor de la Unidad Reajustable para NOV/85 en N$551.74 y la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) en N$538.06. (El Día 27/DIC)

6 - CAUCE (Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica)

El semanario Crónicas Económicas entrevistó al Presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Industrias, Sr. Helios MADERNI. Con respecto a los primeros meses de instrumentación del CAUCE y el Acta de Colonia, el mismo expresó que: "las exportaciones de URUGUAY en 1985 en el marco del CAUCE hasta

el 30/NOV se situaron en los 34:50 millones de dólares, que si lo comparamos con lo que exportamos dentro del mismo convenio el año pasado se exportó un 50% menos".

El Embajador Uruguayo en la Argentina se entrevistará con industriales y directivos de la Cámara de Industrias de nuestro país para evaluar y analizar la marcha del CAUCE, como así también plantearle al Embajador "algunos problemas", como por ejemplo el tema de los cupos (muchos de los cuales aún esperan ser otorgados por las autoridades argentinas).

B - <u>SECTOR VIVIENDA</u>

<u>Plan de Vivienda</u>

Los usuarios de vivienda agrupados en CODECOHA, FECOVI, MOVIDE y FUCVAM elevaron a la opinión pública y al Parlamento una declaración por la que exigen la construcción de viviendas populares "sobre la base de los sistemas reconocidos (sistema público, cooperativas de vivienda, fondos sociales, autoconstrucción). Estos han demostrado ser los sistemas en que las inversiones tienen a corto plazo una respuesta más acelerada tanto en la generación de empleos como por el efecto multiplicador a nivel nacional". (La Mañana 27/DIC/85).

* * * * * * *

J.C.J.
S.I.FF.AA.
020900ENE86

ANEXO N° 1 AL SUMI del período 18/DIC/85 al 02/ENE/86

NOMINA DE DELEGACIONES INTERNACIONALES PRESENTES EN LA CONFERENCIA DEL P.C.U.

El diario "La Hora"del 19/DIC publica una nómina completa de las delegaciones internacionales que se hicieron presentes en la Conferencia. La misma estuvo integrada por:

República Popular de Bulgaria
- Emil CRISTOV (Scrio. del CC., miembro del Consejo de Estado)
- Venelin Mechkov (Consejero de Política Exterior del CC)
- Borislav LAZAROF (intérprete)

República Socialista de Vietnam
- Huan LUONG (miembro del CC del Partido Comunista)
- Bui VAN THIEU (miembro de la Sección Internacional)

Rep. Democrática Alemana
- Hanes HOERNING (miembro del CC del PSUA, Jefe del Departamento de Ciencias)
- Jurgen MACHT (Colaborador de Relaciones Internacionales)
- Irmingart LEMKE (Intérprete)

Rep. Pop. de Hungría
- Laszlo KARAKAS (Miembro del CC, Jefe del Dpto. de Economía)
- Antal SOLYOM (Dep. de Relaciones Exteriores)

U.R.S.S.
- Midjat ZAKIROVITCH SHAKIROV (Miembro del CC y del Presidium del Soviet Supremo).
- Yuri KOSLOV (Responsable de América del Dep. de RR.EE.)

Rep. Soc. de Checoslovaquia
- Jan KOSAK (Miembro del CC del PC, Pte. Cte. de Escritores)
- Zdenek Dlesk (Miembro del CC, Sección Internacional).

Rep. Soc. de Rumania
- Ion BUGUR (Miembro del CC, Vicepresidente Consejo Organ. Económico Social)
- Ioan Da Stefan (Sección de Relaciones Internacionales)

Argentina
- Athos FAVA (Sec. Gral. del Partido Comunista)
- Raúl BELLMAN (Sec. Regional de Entre Ríos)
- Fany EDELMAN (Resp. de Relaciones Internacionales del CC)

Colombia	- Carlos ROMERO (Dir. Nac. del Cte. Ejecutivo Central)
Chile	- Julieta CAMPUSANO (Miembro del CC del PC, ex-senadora)
Angola	- Pedro BENGHI (Responsable de América Latina del MPLA PT)
Cuba	- Jaime CROMBET (Miembro del Secretariado del CC del PCC, Encargado del Partido de los Asuntos de la Industria)
	- José FERNANDEZ VILELA (Dep. de América del PCC)
Guyana	- Clemen ROHEE (Secretario para Asuntos Internacionales del Partido Progresista del Pueblo)
Italia	- Ugo PECCHIOLI (Segundo Vicesecretario Nacional del PCI)
Chile	- Delegación del Partido Socialista
Bolivia	- Delegación Partido Comunista
El Salvador	- Delegación Partido Comunista, FMLN-FDR
Paraguay	- Delegación Partido Comunista
Nicaragua	- Julio LOPEZ (Jefe del Dpto. de Relaciones Internacionales del FSLN)
	- Raúl GUERRA (Rep. de A. Latina, Dpto. de Relaciones Internacionales del FSLN)
Brasil	- Jaime BATISTA
Japón	- Yashiro TANAKA - Miembro del Partido Comunista
Perú	- Julio RENAN RAMOS (Diputado miembro de la comisión política del PCP)
Brasil	- Glenio PEREZ (Vice-prefecto de Porto Alegre por el PTD)
	- Hilario GONCALVEZ PINHA (Partido Comunista del Brasil)

* * * * * * *

J.C.J.
S.I.FF.AA.
020900ENE86

ANEXO Nº 2 AL SUMI del período 18/DIC/85 al 02/ENE/86

INFORME DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

UNIDAD

En el informe, ARISMENDI expresó con relación al PIT-CNT, que existe interés por parte de "otros hombres y otras circunstancias en dividirnos para frustrar el pueblo y robarle su esperanza".

Instó asimismo a la unidad del movimiento popular y del Frente Amplio por ser la "única perspectiva real de una mudanza profunda de la realidad social y política, y del advenimiento de un auténtico poder popular".

Agregó con relación al F.A.: "los comunistas enarbolamos al frente de esta Conferencia nuestro compromiso de su defensa, conservación y desarrollo".

RESTAURACION DEMOCRATICA

Con la movilización y concertación, se logró el restablecimiento de libertades y derechos, la legalidad de todos los partidos y organizaciones populares, en particular de nuestro partido, la libertad de los presos políticos, etc..

En materia de política exterior el Uruguay ha dado pasos importantes para emerger de la política exterior abyecta de la dictadura hacia una política de mayor independencia nacional que luchamos para que se profundice plenamente.

En esa política exterior se inscribe la actitud del Uruguay frente a NICARAGUA, el respaldo de CONTADORA en sus actos positivos, el restablecimiento de relaciones con CUBA, el mejoramiento de las relaciones con los países socialistas, el apoyo a la lucha de AFRICA contra el gobierno del "apartheid" sudafricano, el inicio de relaciones con ANGOLA, el apoyo de NAMIBIA y el anuncio reciente del próximo inicio de relaciones con la República Popular China.

AVANZAR EN DEMOCRACIA

Entiende necesario consolidar la democracia, asegurando su permanencia y su desarrollo, la ampliación de las libertades, las medidas de justicia para los culpables de crimenes, desparíciones y torturas, la eliminación de todas las actas y decretos arbitrarios de la dictadura; la participación más alta del pueblo y el desarrollo de una amplia legislación que ensanche los ámbitos de la libertad y los derechos en todos los terrenos.

Y al mismo tiempo, la aplicación de un programa que tienda a resolver las cuestiones vitales sociales y económicas del país, que exige

reconstruir nuestra economía, asegurar un mejor nivel social, atender a las reclamaciones de la clase obrera y el pueblo por todos los caminos, que exige avanzar en democracia hacia el progreso, la libertad, el salario, el trabajo, la enseñanza la cultura, la salud pública, el desenvolvimiento de la industria, la agricultura y la realización de reformas estructurales que el país necesita.

Asimismo establece que las consignas serán: "No más dictadura, soluciones para el pueblo en materia social, cultural, de progreso".

POLITICA ECONOMICA

El gobierno uruguayo comienza a tomar una línea económica cada vez más marcada, que repite en general la orientación del FMI, cuya experiencia el país conoce.

Ello obedece entre otras cosas, al propio carácter de clase del gobierno, hecno que por otra parte está en la base de la crisis histórica de los llamados partidos **tradicionales**, cuya composición heterógenea, donde alternan el banquero con el hombre de las capas medias y el votante popular, significa en última instancia la gravitación poderosa de los sectores de la oligarquía, del latifundio y de los grupos más conservadores, en las líneas fundamentales de su política económica y, por lo tanto, de sus confrontaciones con el pueblo.

REVISIONISMO

Con relación al gobierno expresó que se trata de un gobierno en general democrático, electo por las grandes masas, partidarias de la libertad, que creyeron que con el Dr. Sanguinetti se aseguraba la paz, se resolvían los problemas económicos. Pero también se sumaron a esa victoria otras fuerzas de carácter regresivo, como el pachequismo e incluso agentes de la dictadura y de los sectores de más responsabilidad de las FF.AA., que se volcaron con el gobierno deseando que este se atasque en las dificultades económicas y se enfrente en forma gruesa al pueblo y se aisle con el debilitamiento de la democracia, para volver a la conspiración, a las restricciones del régimen popular y a todos los peligros para la democracia que todo esto entraña.

Este problema es el más candente, ya que sectores que integran el aparato represivo de la dictadura siguen intactos y desafiando a la justicia ordinaria, constituyéndose en un obstáculo para la indispensable democratización de las FF.AA. que el Uruguay necesita.

En el informe de marzo decíamos: no somos partidarios de un velo de silencio, ni de un revanchismo primitivo. Porque pensamos que es

erróneo en el Uruguay dividir así: por un lado el pueblo y por otro lado los "milicos", como se dice. Esto le hace el juego a los fascistas. Por el contrario, nosotros decíamos: por un lado los fascistas, los torturadores, los ladrones, que deben ser juzgados, y por otro lado el pueblo. Y que vengan también los militares que no sean torturadores, para afirmar la democracia en nuestro país. Lo que supone que es necesario que la izquierda, que el F.A., que el gobierno, que el Parlamento, tengan una política hacia las fuerzas militares. No la política del "aquí no ha pasado nada", no la política de echar un velo de silencio sobre los culpables de muertes, de torturas, sobre todo los principales responsables. Porque los que asesinaron, torturaron y negociaron bajo el terror, no pueden ser cubiertos con un velo de complicidad. Debe haber una política de redemocratización y reeducación de las FF.AA.. Y un esfuerzo por ganar lo mejor de ellas para la democracia.

ORIENTACION ECONOMICA-CONSECUENCIAS

La aplicación de esta orientación económicamente negativa antipopular ha llevado al gobierno a diversos errores. Abandonó unilateralmente el diálogo o lo esterilizó y lo sustituyó por amenazas a los sindicatos y una campaña lanzada a todos los extremos del país, que supone en última instancia una declaración polémica contra todas las fuerzas opositoras y una justificación anticipada de medidas económicas y sociales que el pueblo repudia.

Asimismo entiende que es consecuencia de esta política el haber mantenido en su cargo al Ministro MANINI.

Al respecto agregó que mientras defiende, en un comunicado lastimoso, el Ministro de Defensa a militares torturadores, se amenaza a los sindicatos con decretazos o se esgrime contra los trabajadores el garrote de la reglamentación sindical.

Este camino es nefasto para la Reública. Sólo un ámbito de concertación efectiva, unido a una política de transformaciones y progreso puede realmente consolidar la democracia.

CONCERTACION Y MOVILIZACION

La concertación que apunta hacia la consolidación de la democracia, a su avance hacia soluciones positivas de reconstrucción nacional y justicia social, sigue siendo un ámbito necesario para la negociación y el diálogo, que no se opone a la movilización popular sino que la reclama, como protagonismo de la democracia y como garantía de derrotar las presiones que se ejercen contra el gobierno, lo mismo que las concepciones que predominan cada vez más en el propio gobierno en sentido negativo.

A su entender los dos caminos son: o seguir la ruta fondo monetarista que repite, en otras condiciones, sin la brutalidad criminal de la dictadura y sin el entreguismo pachequista, la tesis económica de Pacheco y de la dictadura y cuyo resultado son el actual desastre nacional. O se toma valientemente una ruta de soluciones en donde las tareas de recontrucción nacional, de estabilización de la democracia y de la justicia social son inseparables.

DEMOCRACIA AVANZADA-PROCESO DE COMBATE

"La Democracia Avanzada es un proceso de combate programático, reivindicativo, que empieza ya, pero que debe seguir mañana, de desarrollo de la lucha de clases en determinadas condiciones, de vigencia de las reivindicaciones, de conquistas mediante el empuje popular".

"La expresión democracia avanzada o avanzar en democracia, supone hoy la movilización y la unidad del pueblo por afirmar esta democracia, pero para lograr soluciones de justicia social e independencia económica".

"La conquista de un gobierno que abra paso a un poder popular encabezado por el F.A. debe ser la culminación de una vasta movilización del pueblo, de acumulación de fuerzas, de fortalecimiento de alianzas con nuevos sectores, que asegure el avance hacia profundas transformaciones políticas y sociales que la sociedad uruguaya necesita y cuyo enunciado se encuadra en el programa del F.A.. La lucha por una democracia avanzada, es decir por un curso de avance en democracia, deberá crear las premisas, en el plano de la movilización y organización de las grandes masas, de la maduración de la concertación política e ideológica de la clase obrera y el pueblo, para el gran triunfo del F.A. y la consolidación de su gobierno frente a todas las presiones y conspiraciones antidemocráticas que desatarán el imperialismo y las fuerzas reaccionarias".

Desde el punto de vista social, para nosotros, marxistas-leninistas, el F.A. concreta la alianza del proletariado y las capas medias de la ciudad y el campo, pero no lo vemos encerrado en sí mismo, sino como una fuerza que es capaz por su programa progresivo de neutralizar o marchar con el Frente en la ruta hacia un gobierno popular, democrático, antiimperialista, hacia una democracia avanzada y hacia una ruta de transformaciones revolucionarias más amplias.

Como Partido de la clase obrera, luchamos por un papel rector de la clase obrera en el conjunto del proceso transformador, pero ello no significa ni debe significar un estatuto de predominio sino la

fraternidad de una alianza con todo el pueblo, a cuyo frente, por razones históricas, irá sin duda el proletariado, aquella clase que al decir de MARX, no tiene nada que perder a no ser sus cadenas, y que tiene por de lante un mundo a conquistar.

¡El F.A. es un proyecto nacional! ¡Es una cruzada patrótica! ¡es una instancia de liberación para el país!

Ello nos exige elevar la imagen constructiva , patriótica y democrática del F.A., superar nuestras actuales dificultades, ampliar la militancia de todo el Frente, desde el Parlamento a la calle, con sus miles y miles de rumorosos comités; significa abrirse paso audazmente ha cia las grandes masas de la ciudad y el campo.

El período complejo en que vivimos y que nosotros ca tegorizamos como lucha por una democracia avanzada hacia un proyecto de gobierno popular encabezado por el F.A., reclama como forma imprescindible el ensanchamiento en calidad y cantidad del F.A..

Debemos ayudar a mejorar su propaganda y las posibi lidades de que su lenguaje sea entendido hasta en el último rincón de la patria.

En opinión de nuestro Partido, entre los objetivos actuales estratégicos y tácticos que enlazan con su profundización con vistas a una política de democracia avanzada y la alternativa de un poder popular encabezado por el F.A. se recorrerá todo un período. Este no será forzozamente prolongado , y estará marcado por la lucha de la clase obrera y el pueblo por una importante ampliación de todo el sistema de alianzas de la clase obrera y el conjunto de los asalariados con las copas medias de la ciudad y el campo y la intelectualidad, e incluso de atracción de sectores de la llamada burguesía nacional, es decir de la burguesía media industrial y agraria, cuyos intereses son lesionados por el imperialismo y la rosca oligárquica nucleada en torno al capital financiero.

Ello debe significar el ensanchamiento de la capaci dad de convocatoria del F.A. hacia las amplias masas.

Militantes del movimiento popular que no son frente amplistas (blancos, colorados, sin partido), en tanto integrantes de la clases y capas que el F.A. representa, son parte del gran movimiento que encarna en el F.A..

¡Y con ellos queremos emprender esa gran cruzada!

Una parte fundamental, compañeros, de esta gran polí tica del Frente es el interior. El problema del poder popular es hoy, en buena parte, el problema de la conquista del interior del país para el F.A., para la izquierda, para la gran obra redentora que emprendemos.

La ofensiva de los enemigos para oscurecer y divi

dir al F.A. se desarrolla en forma permanente con plena conciencia de que es necesario dividir al pueblo para impedir su triunfo. Para ello se utiliza el anticomunismo .... Los marcos de las polémicas que puedan realizarse dentro del Frente entre los distintos sectores que lo integran, deben estar acuñados por el respeto mutuo, por la fraternidad, por el entendimiento, por la unidad de las fuerzas que vamos en el mismo barco, con el mismo destino y que somos responsables de la suerte del país.

Estamos por lo tanto, contra toda política de bloques o de polos contrapuestos dentro del F.A..

Nosotros creemos que el consenso es la única posible base firme de la unidad frentista, en actitudes coherentes y unitarias. Debe ser sin cortapisas la base inquebrantable de su compromiso político.

Somos a la vez partidarios de una amplia representación de los Comités de Base de la Capital e Interior en los organismos del F.A.;

FRENTE DEMOCRATICO DE LIBERACION NACIONAL

Consideramos que en la ruta que el Uruguay deberá recorrer hacia el socialismo pasa por un Frente Democrático de Liberación Nacional que hoy encarna en el F.A. y en la combinación de fuerzas de la clase obrera y el pueblo, que se mueven en la misma dirección en la perspectiva de un gobierno democrático y antiimperilista.

Vivimos en la época histórica cuyo carácter fundamental es el paso del capitalismo al socialismo. Nuestra revolución democrática, agraria y antiimperialista, se inscribe objetivamente en el cuadro de la revolución socialista mundial y potencialmente dicha etapa y la etapa socialista integran un solo proceso histórico.

Los hechos han confirmado las previsiones de Lenin sobre la diversidad de vías al socialismo, encarnadas en la singularidad nacional y a veces en regiones o planos continentales.

La vía al socialismo implica, como lo encara nuestro programa y la concepción de la revolución uruguaya elaborada desde 1955, un vasto movimiento de la clase obrera y el pueblo con el proletariado como vanguardia, en alianza con las capas medias de la ciudad y el campo y la intelectualidad. Ello requiere crear la fuerza social de la revolución, que es el Frente Democrático de Liberación Nacional.

La vía uruguaya hacia el socialismo debe verse dialécticamente el camino del avance de la democracia en el país, de su consolidación, profundización y desarrollo.

Nuestra definición del camino uruguayo al socialismo supone que todos los sectores que hoy integran el F.A. así como todas las otras fuerzas democráticas que participen en la lucha antiimperilista y antioligárquica, pueden proseguir con nosotros en la segunda fase, en la

fase socialista de la revolución.

La teoría y la práctica histórica demuestran que no son posibles transformaciones sociales profundas, más que a través de la revolución.

Es el combate de todo el pueblo durante toda una época histórica.

MOVIMIENTO SINDICAL

En estos nueve meses de democracia hemos asistido a todos los intentos de división desde afuera del movimiento sindical, las calumnias más sistemáticas han pretendido hacer creer que nuestro movimiento obrero es irresponsable, que no deja gobernar.

En otro orden agregó: Y buscaremos, desde luego, siempre el entendimiento, la amistad fraternal, el diálogo con los compañeros provenientes de la izquierda, muchos de ellos originarios del movimiento obrero, con los cuales tenemos grandes tareas comunes entre ellas defender el carácter clasista, tradicionalmente unitario del movimiento sindical.

EL F.A. EN EL INTERIOR

Primero, para nuestro esfuerzo central por consolidar la democracia y profundizarla, es decisiva la alianza, el entendimiento y el frente único en la lucha de la clase obrera con las amplias capas medias de la ciudad y el campo.

A pesar de su programa agrario reivindicativo, se señaló vivamente la diferencia entre Montevideo -el F.A. es el 35% del electorado de la capital del país- y en el interior, donde esos votos caían considerablemente; y ello está indicando una tremenda contradicción, no en los votos sino en el proceso de desarrollo del movimiento revolucionario uruguayo.

La alianza de la clase obrera con los pequeños y medianos productores es cuestión decisiva del proceso uruguayo, es una base del gran frente de liberación en nuestra patria.

" Sin el coro del campesino, el solo del proletariado puede convertirse en canto fúnebre". Sin el apoyo del interior del país, las masas que avanzan ya en Montevideo y en parte del interior hacia un poder popular, no podrán lograr este gran objetivo que la patria necesita y es el gran desafío de la historia.

En este terreno, sin embargo, asistimos a hechos positivos, se eleva la imagen del Frente Amplio en el interior. Se ha formado la Federación de Asalariados Rurales.

Pero hay que hacer un trabajo en el conjunto de las fuerzas avanzadas de Mdeo. hacia el interior del país . Ello supone concretar programas reales, departamentales [illegible], como lo han hecho en Maldonado y otros departamentos, efectivos,

redactados con un léxico adecuado, elaborados conjuntamente con los mismos trabajadores del campo y en el contorno del interior de la República significa romper la distancia y la separación y hasta la contradicción entre Montevideo y el interior del país, para unificarlos en el gran movimiento único, patriótico, democrático y liberador.

CULTURA

La alternativa de un poder popular exige la participación muy amplia de los intelectuales, su gran adhesión al F.A.. Es menester una gran política para los intelectuales, para la enseñanza, desde el F.A. y desde nuestro Partido.

Nuestro Partido ha dicho que ofrecemos al intelectual primero, una estimación adecuada de su papel como capa social en la revolución uruguaya, en su calidad de aliado del proletariado tanto en la faena actual como en la labor futura de construcción del orden nuevo, segundo, una apreciación de gran valor de su obra, expresión y factor de las urgencias de nuestra próxima historia, y tercero, una concepción del mundo una teoría y un método científico, el marxismo-leninismo.

Hemos procurado también desmontar el mito de la incompatibilidad entre la pertenencia al Partido y el carácter un tanto peculiar,del intelectual, obligado además, por las necesidades singulares de su producción.

LOS JOVENES Y LAS MUJERES

En la gran batalla histórica contra la dictadura tuvieron papel relevante la juventud y las mujeres.

Los jóvenes forman hoy una parte sustancial de la nueva clase obrera, muchos de ellos son sus cuadros dirigentes.

Más que siempre se proyecta el papel de la mujer en la vida social uruguaya.

La realidad presente nos exige abrir el más ancho campo a la mujer en la vida social, política e intelectual del país, en la que ellas tan firmemente participan.

* * * * * * *

90

"EL DIARIO"
Pag.4

Iglesia alerta sobre influencia negativa de planteos marxistas

Los Obispos exhortaron a cuidar y fomentar la unidad de la Iglesia en una severa declaración donde además de advertirse sobre errores calificados como ruinosos, se reafirma la adhesión a la Instrucción de la Santa Sede.



La Congregación para la Doctrina de la Fe, uno de los órganos usados por el Sumo Pontífice para el ejercicio de su Magisterio ordinario (ver Christus Dominus, 9), publicó en agosto de 1984 una Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación".

Su finalidad fue: "Atraer la atención de los pastores, de los teólogos y de todos los fieles, sobre las desviaciones y los riesgos de desviación, ruinosos para la fe y para la vida cristiana, que implican ciertas formas de Teología de la Liberación que recurren, de modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista" (Instrucción, Introducción), y que conducen inevitablemente a traicionar la causa de los pobres.

Posteriormente, se han dado entre nosotros algunas conferencias y cursos y han circulado ciertas publicaciones que se oponen al Documento de la Santa Sede y rechazan en los hechos la enseñanza del Concilio Vaticano II, que enseña que el Magisterio Ordinario de la Iglesia debe ser aceptado por todos los fieles con religiosa adhesión de espíritu (ver Lumen Gentium, 25).

Esta actitud contra el Magisterio reitera errores que son ruinosos para la fe y la vida del pueblo cristiano.

Los Obispos del Uruguay reafirmamos nuestra adhesión a la Instrucción de la Santa Sede y exhortamos a nuestros sacerdotes, religiosos y laicos a cuidar y fomentar la unidad de la Iglesia, aceptando con lealtad el Magisterio del Sucesor de Pedro.

El documento fue firmado en nombre de la Conferencia Episcopal del Uruguay por Mons. José Gottardi, Arzobispo de Montevideo, en su calidad de Presidente de la CEU, Mons. Marcelo Mendiharat, Obispo de Salto, Vicepresidente de la CEU y Mons. Orestes S. Nuti, Obispo de Canelones, Secretario General de la CEU.

001/1

8600050

ORIGINAL

SECRETO

[illegible]
[illegible]
R. e I.
[illegible]
[illegible]

j.l.

ARCHIVO

[illegible] N° 003/RI/86

A S U N T O : [illegible]

EVALUACION : B - 1.

O R I G E N : [illegible] 45.

T E X T O :

- Se [illegible] al [illegible]/CNT.-

[illegible] Jefe de R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — R. e I. — República O. del Uruguay

[illegible]

DISTRIBUCION:

[illegible] - [illegible] I.
COPIA 1 - [illegible]
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 08EC186
Pasa a DPTO I
N° de Orden 860010

JUNTA DE [illegible] JEFE
SERVICIO [illegible] FF AA.
Fecha de [illegible] 08 ENE 1986
Pasa a Bogofico
N° de Orden 8600051

001/6

8600051

SECRETO

1) LA MESA REPRESENTATIVA en su primer reunión, aprobará ad-referendum de las FEDERACIONES lo acordado. Dichos acuerdos, una vez avalados por las organizaciones sindicales, sólo podrán ser modificados por la MESA REPRESENTATIVA, ante situaciones que asi lo exigan, por consenso.

2) CONVOCATORIA DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT CNT

La MESA REPRESENTATIVA convocará al PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PIT CNT, de acuerdo a lo establecido en el art. 15 del estatuto, para el correr del mes de julio de 1986, determinándose, posteriormente la fecha en el Secretariado Ejecutivo.

3) TEMARIO

1) BALANCE Y PERSPECTIVAS
2) PROGRAMA
3) DERECHOS HUMANOS
4) VALORACION SOBRE TRABAJO DE COMISIONES
5) POLITICAS DE ACUERDOS SOCIALES
6) 2do. CONGRESO DEL PUEBLO
7) DESIGNACION DECOMISIONES QUE ESTUDIE LA REFORMA DEL ESTATUTO EN VISTAS AL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO.
8) AUTORIDADES DEL PIT CNT (art. 19 inc. e)

NOTA: Teniendo en cuenta que el 3º Congreso no cerró la discusión sobre balance y perspectivas, se tomarán como base todos los documentos y aportes hechos en ese Congreso por las distintas organizaciones.

4) COMISION PREPARATORIA DEL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO

La M.R. designará una comisión preparatoria del 1º Congreso Extraordinario que reuna las características de pluralidad y amplitud. Dicha comisión buscará resolver por consenso, resolviendo los temas de ser necesario, por los 2/3 de sus miembros como mínimo. La Comisión estará integrada por 20 Federaciones, pudiendo la Comisión nombrar las sub-comisiones que crea conveniente, a los efectos de avanzar en el trabajo.

5) COMISION DE PODERES

30 días antes de la fecha de inicio del Congreso Extr., la Comisión Preparatoria se constituirá en Comisión de Poderes, oficiando como Tribunal de Alzada en los problemas que en materia de criterios de afiliación no puedan ser resueltos internamente por cada organización. Para esta función, valdrá también la búsqueda del consenso o en su defecto un mínimo de 2/3mde sus miembros para resolver.

A esta Comosión de Poderes, se integrará el responsable de la Com. de Finanzas, si dicho responsable no estuviera entre las Federaciones que la forman.

062. 19/Feb/86

6) CRITERIOS SOBRE AFILIADOS

Teniendo en cuenta el art. 61 del Estatuto, se consideran afiliados aquellos trabajadores en actividad, en seguro de paro y destituidos avalados por su sindicato a estudiarse por las Comisiones internas de cada sindicato, aquellas situaciones de las ramas que tengan trabajadores zafrales o temporarios siempre sobre los criterios anteriormente expuestos.

Los jubilados como criterio, no se incluirán en la participación para el respetando situaciones estatutarias vigentes de difícil resolución del mismo

7) PROMEDIO MENSUAL DE AFILIADOS

A los efectos de lo establecido en el art 16 del Estatuto, se tomaran los promedios mensuales a partir del 01.08.85 y hasta 2 meses antes de la fecha de iniciación del Congreso. (art. 16, 18 y 62)

8) CONTROL DE AFILIACION

Se crearán Comisiones Internas por sindicato y/o Federación, que refleje la realidad de militancia de cada gremio que trabaja como equipo sobre este tema, en forma interna; y ajustada en su designación y funcionamiento a las normas propias de cada organización.

Estas Comisiones se instalarán por lo menos. 90 días antes de la fecha de realización del Congreso, teniendo capacidad de estudio sobre registro de afiliados a partir del 01.08.985.-

9) REAFIRMACION

Para la elección de delegados al Congreso, se reafirma el espíritu del Estatuto teniendo como criterio la proporcionalidad, reflejada en las distintas orientaciones sindicales existentes en cada organización.

10) ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA

Se acuerda realizarla en el correr de las dos primeras semanas del mes de abril de 1986.-

11) FUNCIONAMIENTO DE LA MESA REPRESENTATIVA

Se acuerda recomendar que el funcionamiento de la MR se ajuste a los siguientes términos:
- reunión ordinaria, una vez cada 15 días.
- reunión extraordinaria de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.
- se integran con voz y voto las 42 organizaciones y se invita a participar con voz pero sinvoto a las restantes organizaciones afiliadas al PIT CNT

EL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO SERA LA BUSQUEDA DEL CONSENSO+

12) SECRETARIADO EJECUTIVO

Se acuerda proponer a la MR la siguiente integración del Secretariado:

PRESIDENTE: JOSE D'ELIA (con voz y voto)

ADEOM

AEBU

AGR ANCAP

AUTE

COT

FFOSE

FOEB

FOT

FUECI

FUM

FUNSA (Fed del Caucho)

FUS

SUA

SUANP

SUNCA

UNTMRA

Montevideo, 9 de diciembre de 1985

FTC III

8600051

INFORME DE LA MESA REPRESENTATIVA Y DEL SECRETARIADO EJECUTIVO REALIZADOS LOS DIAS 11/12 y 13/ 12 RESPECTIVAMENTE.

acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General del Gremio en el Club Colon fieles a ese mandato, varios dirigentes incluidos compañeros de la F.O.E.B ...s encontrar soluciones al diferendo que el PIT.CNT. tenía a partir del Congreso.

Dentro de las soluciones que se arribaron creemos que el contenido del acuerdo esta mas alla de las pretenciones de la resolucion de la Asamblea, como dicho acuerdo lo confirma en el esta todo el trabajo metodologico que en el espiritu de los congresales que nos retiramos privaba y ahera el de participacion y democracia sindical.

Debemos decir que se cumplio con creces la resolu cion del gremio , siempre tratando de sumar y no restar, por el bien de la clase obrera.

Dentro de estos parametros y habiendo concluido el acuerdo fue que hacistimos a la primer mesa representativa.

Informe de la M.R. del dia 11/12.

La mesa Representativa como estaba acordado ... por unanimidad, al referendum de las bases el acuerdo logrado, este solo podra ser modificado con el consenso de la propia M.R.

durante el informe que dio el compañero ... D'elia no hubo observaciones.

una vez votado, R.R. en nombre de la F.O.E.B. manifestamos nuestro beneplasito por el acuerdo logrado en haras de la unidad, y mocionamos que la Mesa Representativa votara el rechazo a la posible reglamentacion sindical, reglamentacion de los trabajos esenciales y el derecho de huelga como asi el rechazo a la formula del poder ejecutivo de laudar por decreto. esta mocion que luego fue publicada en los diarios fue hecha en nombre de la F.O.E.B. y se voto por unanimidad,. al final de la M.R. se fijo el dia jueves 12 /12 para la instalacion del Secretariado. duracion de la M.R. UNA hora.

oooooooooo

...rme del Secretariado Ejecutivo del dia 12/12

El Secretariado comensó ... la Presidencia de Pepe D'elia y estaba compuesto por 16 federaciones(ver informe) el tema que se trato fue la instalacion de las comisiones del PIT.CNT ... propuesta del Cro. de FOSE era de que el Cro. Groba fuera junto al Cro. Daniel ...rt...az Coordinadores del PIT.CNT. luego EL Cro. Thelman propuso que las comisi... ...es fueran integradas asi: Conflictos --- T. Borges [illegible]

P. y Propaganda - FUS y SUNCA

finanzas----- FOT

Organizacion----- AEBU?, FUESI

INTERIOR ------FOEB Y SUNCA o ADEOM

RELACIONES INTERNACIONALES---- FOSE

...mo FOEB planteamos que no se resolviera alli dado que varios compañeros ...cian que hoy deberia tomarse una decision, se hacepto la propuesta de FOEB. se decidio una comision que elaborara una formula con los planteos, esta comision esta integrada por, PEPE? D. MARTINEZ, O. GROBA, R. VILLAVERDE, R. READ

La comisión funcionó el dia viernes 13 en horas de la tarde y en un primer termino se decidio llevar al secretariado para que este lo vea la siguiente propuesta: 1º - que las comiciones esten integradas por dos federaciones como ...sposables politicas

politicas, dado que en el proximo congreso se elegiran nuevas autoridades las comiciones tienen un caracter transitorio.

2º- que se forme una "mesa chica" para sacar el trabajo que halla durante la semana y a la vez prepare los informes para la M.R. y el Secretariado.

se propone que la mesa chica este integrada por los mismo compañeros que integraron la comicion que preparo este informe (los 5).

el proximo Secretariado sera el dia martes a las 18horas.

RICHARD READ.

FTC III

006/6

8600051

18/08/86

13

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

08ENE986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" de fecha 08/ENE, informa que las secretarías de las Coordinadoras Q,M,L y K del F.A. vienen ultimando los detalles para la realización de la exposición de la Muestra Abierta Barrial que se desarrollará en el Parque Rivera los días 18 19 de enero.

Se instalará una pantalla de TV color en la que se presentarán filmes comerciales de contenido político como "La Patagonia Rebelde", "Tiempos Modernos" o "Missing".

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

- La Hora del día 08/ENE informa de la reunión realizada por la UJC el pasado domingo 05/ENE en el Parque Roosevelt.

Estuvieron representadas allí todas las organizaciones de la capital.

Participaron dirigentes de la Juventud Comunista como León Lev, del Seccional Marconi, del Regional 4 de la capital y el subsecretario general de la UJC, Aldo Lista.

Asunto 29/Enero/86

1/3

El banquero norteamericano David Rockefeller llegará mañana por la noche a nuestro país para una visita de dos días durante la cual se entrevistará con el Presidente de la República, Julio María Sanguinetti y varios ministros de estado, entre los que se contarán les de Economía y Finanzas, Ricardo Zerbino, y de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias. Según se informó la agenda del magnate, que es acompañado por el Presidente del Consejo de las Américas, George Landau, ha sido preparada directamente por la cancillería.

Fuentes de la oposición parlamentaria especulaban anoche acerca de los motivos de la visita de Rockefeller, acerca de la cual no se ha brindado ninguna información oficial.

Varias versiones vinculan el viaje del ejecutivo a las tratativas del gobierno uruguayo para la firma del acuerdo para la refinanciación de la deuda externa, que luego de varios anuncios todavía no se ha concretado. Uruguay llegó el pasado año a un acuerdo con los bancos acreedores para la refinanciación de la deuda externa, y firmó en agosto una carta de intención con el FMI por la que se comprometió a realizar ajustes recesivos en la política económica, siguiendo los lineamientos fondomonetaristas, reafirmados poco después en Seul por el secretario del tesoro norteamericano, James Baker.

TAMBIEN LLEGA EDWARD KENNEDY

El senador del Partido Demócrata de Estados Unidos, Edward Kennedy, arribará por su parte el domingo a nuestra capital, en el curso de una visita por cinco países del cono sur, que incluirá también visitas a Argentina, Brasil y Chile.

Durante su estadía en Uruguay, Kennedy se reunirá en la estancia Anchorena con el Presidente Sanguinetti, quien según se anunció lo recibirá acompañado por representantes de amplios sectores de opinión nacional.



El 18 y 19 de enero en el Parque Rivera

Coordinadoras L,K,Q y M preparan la muestra abierta barrial del F. Amplio

Las Secretarías de las Coordinadoras Q M L y K del Frente Amplio vienen ultimando los detalles para la realización de la exposición de la Muestra Abierta Barrial, que se desarrollará en el Parque Rivera los días 18 y 19 de enero.

La principal actividad del Frente Amplio en el mes promete ser un nuevo punto de atracción y movilización de la coalición en una exposición que junto a los planteos políticos, sociales y económicos expuestos en la Muestra Abierta de la explanada municipal, presentará las reivindicaciones y problemática de los barrios comprendidos en esas coordinadoras.

Un total de 230 paneles serán expuestos en la zona de Felipe Cardozo y Av. Italia. También se ha ideado un sistema de muestras visuales, que incluyen una pantalla gigante en las que se exhibirán trabajos especiales efectuados por el Taller de Video, con programas sobre Salud, Deuda Externa y Derechos Humanos.

En el mismo marco se instalará una pantalla de TV Color, en la que se presentarán filmes comerciales de contenido político como "La Patagonia Rebelde", "Tiempos Modernos" o "Missing". Y paralelamente funcionará un programa de audiovisuales con un trabajo sobre la realidad barrial de las coordinadoras, otro sobre Nicaragua y un tercero sobre el tema de los desaparecidos.

Otra de las actividades que se viene ultimando está relacionada con la realización de fogones con los parlamentarios y ediles del Frente Amplio, que conversarán con la gente que concurra a la muestra para buscar y proponer soluciones a la realidad y necesidades de los barrios de esa zona.

Estas actividades estarán complementadas con un espectáculo artístico en el que participarán destacadas figuras del Canto Popular y del Carnaval y por una serie de entretenimientos, actividades deportivas y de trabajos educativos para los niños, con las que se procurará la participación de los visitantes de esta Muestra Abierta.

LA HORA dialogó ayer con varios de los secretarios de las Coordinadoras K, Q, M y L, que anunciaron para el próximo domingo la realización de una barriada en toda la zona, con volantes explicativos de los propósitos de esta actividad del Frente Amplio.

... Lo que ocurra con estos fusiles tampoco es responsabilidad del sandinismo.

... ONU, Vernon Walters, y la amenaza de la invasión directa de tropas yankis a este territorio libre de América.

Fiesta de confraternidad de la U.J.C.





Al llamado de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) un par de millares de jóvenes se congregaron el domingo pasado, durante todo el día, en el Parque Roosevelt. Fue una auténtica fiesta de confraternidad, en la que estuvieron representadas todas las organizaciones de la capital. Hubo guitarreadas, canto, competiciones deportivas, y por sobre todas las cosas, espíritu juvenil y fraterno. La jornada contó con la presencia de dirigentes de la Juventud Comunista. En la foto superior se ve al secretario general de la UJC, León Lev, junto a un grupo de muchachos y muchachas en sesión de canto y guitarra. Abajo, la presencia del seccional Marconi, del regional 4 de la capital, con el subsecretario general de la UJC, Aldo Lista.

(30)

ARCHIVO 1/16

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ASUNTO

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07ENE986

FRENTE AMPLIO :

- El Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió llevar a las bases la discusión abierta y el análisis del tema reestructura.

Este análisis y discusión finalizaría el próximo 19 de abril en lo que se ha dado en llamar Encuentro Nacional del Frente Amplio.

Para iniciar la mencionada discusión la presidencia del F.A. ha enviado a los Comités un cuestionario que consta de siete preguntas. (Las Bases 05/ENE)

- El día 02/ENE se realizó la reunión ordinaria del Plenario Nacional del F.A.. En esta oportunidad fué presidido por la Dra. **Alba Roballo**.

En primer lugar se homenajeó al Prof. **Crottogini** en ocasión de haber sido designado Profesor Emérito de la Facultad de Medicina.

En otro de los puntos tratados, se planteó la incorporación o reincorporación en algunos de los casos del MRO, del POR y del Movimiento de Integración.

- El Semanario "las Bases" del día 05/ENE publica el reportaje realizado a legisladores de distintos sectores del Frente Amplio.

Los protagonistas fueron, José Germán ARAUJO, Héctor LESCANO, Guillermo ALVAREZ, Nelson LORENZO, Carlos NEGRO, Lucas PITALUGA y Carlos CASSINA, quienes conversaron sobre toda la actividad parlamentaria , la actuación de la bancada y los problemas internos de la coalición frenteamplista.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES **26 DE MARZO** (AT)

- El Semanario "La Juventud" del día 05/ENE, informa que en el pasado fin de semana, el Movimiento 26 de Marzo realizó un plenario de militantes en el cual se hizo un recuento de las actividades realizadas durante el año.

Entre la concurrencia se encontraban delegaciones llegadas desde el interior del país y desde la Ciudad de Buenos Aires.

Tuvieron intervención en este plenario integrantes de la Dirección Juvenil y de la Dirección Nacional.

Por la Dirección Juvenil intervinieron **Raúl Fernando Sendic** y por la Dirección Nacional del Movimiento lo hicieron **Jorge Guerrero** y **Fernando Vázquez**.

8000054

001/17

- El Movimiento 26 de Marzo (AT), reunió a sus militantes , familiares y amigos para despedir el año. Entre los invitados se encontraba [illegible] **Patrides**, integrante del Comité Central del P.C.U., **Milton Biasotti**, dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista, **Juan Díaz** dirigente del Movimiento Socialista y **Guzmán Díaz**.

Actuaron **Aníbal Sampayo** y el conjunto **Patria Joven**. (La Juventud 05/ENE)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO PCU

- El diario "la Hora" de fecha 05/ENE/86 realiza un reportaje a [illegible] **Arismendi** con motivo del discurso que pronunciara Líber Seregni el pasado 29 de diciembre , tratando varios puntos tocados en dicho discurso, pudiéndose sintetizar lo delcarado por Arismendi en "creo que el discurso tiene un sentido de oportunidad política que ha demostrado una vez mas la visión estratégica y táctica que tiene Seregni del F.A. y afirma su gran papel de conductor, relacionado estrechamente con la perspectiva del F.A. como alternativa de poder".

ENCUENTRO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO

CUESTIONARIO BASICO INICIAL PARA LA DISCUSION ABIERTA

El Plenario Nacional del Frente Amplio ha resuelto llevar a nuestras bases la discusión abierta y el análisis del tema reestructura. Análisis y discusión que culminarán en el gran Encuentro Nacional del Frente Amplio, a realizarse el próximo 19 de abril y para el cual han sido convocados todos y cada uno de nuestros partidos y movimientos, departamentales, coordinadoras y Comités de Base.

Para iniciar la discusión, y mientras la Comisión Especial de Reestructura prepara un temario, la Presidencia del Frente Amplio sugiere a la militancia frenteamplista analizar y discutir los siguientes puntos fundamentales de la reestructura:

1o. — ¿Estamos realmente convencidos de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, para plasmar un gran proyecto nacional que permita resolver la crisis estructural? ¿Se hace carne en nosotros esa convicción y estamos dispuestos a actuar en consecuencia?

2o. — ¿Estamos convencidos de que somos una fuerza política que como coalición respeta la individualidad de cada uno de los partidos y movimientos integrantes pero que como fuerza política tiene también ciertas características de movimiento, en tanto va gestando su camino en función de Frente Amplio?

Discutidos y aclarados estos puntos previos y fundamentales, debemos analizar cinco (5) aspectos básicos de lo orgánico y lo funcional:

3o. — ¿Cuáles deben ser las competencias del Congreso Nacional del Frente Amplio? ¿Debe o no ser la máxima autoridad de nuestro Frente? ¿Cuáles deben ser, en consecuencia, las competencias del Plenario Nacional?

4o. — ¿Qué porcentaje de representantes deben tener los sectores políticos y qué porcentaje de delegados deben tener los Comités de Base en el Congreso Nacional y en el Plenario Nacional?

5o. — ¿Cuál o cuáles deben ser los criterios para determinar el número de representantes de cada sector político?

6o. — Los Comités de base van a estar representados en todos los niveles de dirección del Frente Amplio, como surge del Compromiso Político de 1972. ¿Cómo se designan los delegados de los Comités de Base al Congreso Nacional? ¿Quién y cómo se designan los delegados de base al Plenario Nacional?

7o. — Todos estamos de acuerdo en que el Frente Amplio debe decidir por consenso; debe siempre profundizar y extender la discusión, agotar todas las vías y hacer todos los esfuerzos en la búsqueda empecinada del consenso. Pero, si en alguna oportunidad no buscada, no deseada por nadie, ese consenso no se alcanza. ¿Qué hace el Frente Amplio? ¿Cómo toma posición y define su conducta?

Montevideo, enero 3 de 1986

INFORMACIONES FA



Daniel Garrido

PLENARIO

A LA OPINION PUBLICA

Ante los hechos de notoriedad en que me he visto involuntariamente involucrado , es de mi interés puntualizar:

Primero: El 14 de diciembre ppdo; día en que la Junta Departamental debía tratar el Presupuesto Municipal, devuelto por el Tribunal de Cuentas próximo a las 21 horas, alguien cuya presencia no percibí, dejó en el porche que existe frente a la puerta de mi Estudio, un cassette en posición de ser visto de inmediato por quien abriera la puerta. Ello ocurrió precisamente cuando, al oir sonar el timbre, abrí la puerta para ver quien llamaba. Aclaro que como me encontraba trabajando —cosa observable desde el exterior— demoré un breve lapso en salir y al hacerlo no econtré a nadie.

Segundo: Como supongo le habría ocurrido a cualquier persona, movido por la curiosidad que me provocó el insólito hallazgo y queriéndome enterar del contenido del cassette, lo coloqué en un pasa-cassette y me puse a escuchar. De inmedito me di cuenta que se trataba de una grabación referida a temas relacionados con la Junta Departamental —que integro en calidad de Edil suplente— y que se mencionaban nombres de personas que actuan en el ámbito político local. Ganado por la perplejidad y una incierta sensación de alarma, experimenté la necesidad de compartir con alguien la sorprendente novedad. Suspendí la audición antes de finalizar la grabación —que no entendí sino en parte— y traté de comunicarme con el presidente del Frente Amplio, no pudiendo localizarlo. Con bastante desasosiego opté por dirigirme a la Junta Dptal., sabiendo que allí encontraría a los principales representantes de las distintas bancadas. Encontré algunos de mis compañeros Ediles del Frente Amplio y de inmediato, cuando estaba a punto de comenzar la sesión de la Junta, informamos del hallazgo a Ediles del Partido Nacional y de la Agrup. Colorada 515, invitando a los Jefes de esas bancadas a escuchar la grabación y conocer así su contenido. Se consiguió un grabador y se pasó a un salón contiguo a la Sala de Sesiones. Cierto es que se fueron agregando otros Ediles pero, bueno es aclararlo, todo se desarrolla dentro de la privacidad de la Junta y sin la presencia de personas extrañas.

Tercero: Exteriorizada mi preocupación acerca de cómo debería proceder, la casi totalidad de los Ediles que escucharon la grabación me aconsejaron que conservara en reserva el cassette hasta tanto la Junta tomara decisión al respecto, habiendo dejado yo constancia de mi proposito de que el asunto pasara a la Justicia para que la misma decidiera lo que fuera procedente.

Cuarto: En reunión celebrada el pasado lunes 23 la Junta resolvió pasar los antecedentes al Jdo. Ldo. de Turno. A esta altura de los acontecimientos creo del caso formular las precisiones que anteceden a efecto de aclarar ante la opinión pública cuál fue mi actuación en los sucesos en que me vi involuntariamente involucrado. Ello me parece suficiente para desvirtuar las falaces y tendenciosas informaciones que se han venido dando sobre este caso, con evidente proposito de sacar dividendos políticos. Creo que una ya larga trayectoria en el medio y mi nunca interrumpida lucha en defensa de los sagrados derechos individuales, bastan para avalar la veracidad de lo que dejo expresado. Y que me siento con mucha autoridad para invocar esos derechos, que quienes, hasta hace bien poco estuvieron atados al servicio de quienes los conculcaban de continuo.

Leonardo Bulanti (Doc. Id. 3:048.141-7)
Integrante Bancada Ediles
· Frente Amplio
de Paysandú



El jueves 2 de enero se realizó la sesión ordinaria del Plenario Nacional del F.A. En la oportunidad fue presidido por la Dra. Roballo, quien desde que el Gral. Seregni cayó preso en 1973 había renunciado a ocupar dicho cargo cada vez que le correspondía al grupo Pregón.

*En primer lugar se homenajeó al Prof. Crottogini en ocasión de haber sido designado Profesor Emérito de la Facultad de Medicina.

Los representantes de los grupos políticos elogiaron la personalidad del Vice-presidente del F.A., y éste al agradecer los conceptos vertidos subrayó, entre otras cosas, que el ejercicio de su profesión le hacía ver las grandes heridas de una sociedad injusta. Relató también cómo el problema social y el imperialismo lo habían chocado desde muy joven en su Fray Bentos natal, a través de la presencia del Frigorífico Fray Bentos.

Recordó su pasaje por la Facultad de Medicina, donde fue profesor, decano, llegando al rectorado de la Universidad de la República.

Terminado ese emotivo discurso el Plenario en pleno aplaudió de pie al Prof. Crottogini.

*Se planteó, en otro de los puntos tratados, la incorporación, o reincorporación en algunos de los casos, del MRO, del POR y del Movimiento de Integración. A nivel de la Comisión que estudia el punto ya existe consenso de,en esos tres casos,aceptar los pedidos de ingreso oportunamente realizados, sólo faltando el informe correspondiente.

A nivel del Plenario se resolverá cuando se conozca dicho informe.

*Se recibió una invitación telefónica de parte del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Chiarino para visitar el buque oceanográfico que el Ministerio va a adquirir.

El Plenario resolvió contestarle por la misma vía, telefónica, que si se forma una comisión técnica para estudiar las posibilidades del referido buque, que el Frente está dispuesto a integrarla, pero que al F.A. le parece que dicho gasto es absolutamente imprudente en las actuales circunstancias, con los acucientes problemas a nivel de Salud Pública y Enseñanza.



NO SOLO UN DIA . . . EL FUTURO PARA LOS NIÑOS

Con esta consigna el comité VILLA DOLORES realiza una jornada con juegos, canto, payasos, títeres, piñatas, premios, carreras de embolsados, bicicleteada, cine, etc.

Desde las 15 horas, el 6 de enero, en Bauzá y Duilio.

SCHINCA DE VACACIONES

Durante 15 días no contaremos con las habituales reflexiones de nuestro compañero Milton Schinca quién se tomará unas más que merecidas vacaciones. Seguramente éstas serán aprovechadas para preparar el suplemento sobre "Algunas constantes en el pensamiento de Zelmar Michelini" que aparecerá en el mes de febrero. (Felices vacaciones, "profe", je, je...)

UN FELIZ 86 PA' TODOS

Cómo funcionó la bancada del F.A.

Finalizó 1986. El primer año en Democracia luego de 12 años de dictadura. Creímos oportuno acercar a Uds. un balance de la actividad parlamentaria frenteamplista realizado por los propios protagonistas. Para ello juntamos alrededor de una mesa de la parrillada Puerto Nuevo del Mercado del Puerto (a esta altura, gracias a la indiscreción de Rubén Castillo en el Prado no es secreto que el dueño es Jorge Pasculli) a legisladores de todos los sectores de nuestro Frente. Allí; José Germán Araújo, Héctor Lescano, Guillermo Alvarez, Nelson Lorenzo, Carlos Negro, Lucas Pitaluga y Carlos Cassina, conversaron sobre toda la actividad parlamentaria, la actuación de la bancada, los problemas internos del Frente Amplio, con la característica sinceridad y franqueza con que acostumbran a hacerlo. En el medio de la charla, matizada con parrillada y buena bebida, en un ambiente cálido y fraterno; el hecho insólito, la payada entre el diputado Lorenzo y el viejo González, típico personaje del Mercado, que ofrecemos a Uds. en estas páginas.

G. ALVAREZ: "el resultado ha sido positivo"



GUILLERMO ALVAREZ: "Es muy difícil hacer un balance sintético, porque el año ha sido muy rico en hechos políticos. Pienso, además, que cuando nos ponemos a hacer balances nos circunscribimos mucho en el tiempo, hacemos un balance de lo ocurrido en el Parlamento, por ejemplo, y eso nos desliga un poco del contexto general. No se trata de hacer un balance de lo que va del 15 de febrero al 31 de diciembre, sino que debemos tener en cuenta esa continuidad de la lucha popular que hizo posible que hoy tengamos una democracia.

Democracia que no es totalmente la que el Frente Amplio aspira para nuestro pueblo, pero que tiene un valor tremendamente importante con respecto al clima que nosotros vivíamos hace un año, sin ir más lejos. Como balance, y partiendo de la base de una inexperiencia de la inmensa mayoría de los compañeros frenteamplistas para encarar una tarea parlamentaria, el resultado ha sido positivo.

Nosotros rescatamos la apertura de las cárceles, rescatamos la aprobación de la Ley de Emergencia de la Educación, como los puntos más conflictivos que se solucionaron en esta primera etapa de funcionamiento del Parlamento. Rescatamos incluso a pesar de su trámite lento, engorroso, la aprobación de la Ley de Emergencia de arrendamientos. Rescatamos a pesar de que no nos convence totalmente, pero la correlación de fuerzas existente en esta etapa nos impidió lograr algo mejor, la Ley de Reposición de Destituidos. Rescatamos el trabajo de las Comisiones Investigadoras. Pensamos que además se deben manejar una serie de elementos; una cosa es lo que la bancada del Frente Amplio intenta hacer y otra cosa es lo que la bancada del Frente puede realmente impulsar dentro del Parlamento. Primero porque tenemos 27 votos en un total de 130, segundo porque lo que haga la bancada del Frente Amplio, va íntimamente relacionado con el nivel de movilización que el Frente en su conjunto, con su capacidad de penetrar en el tramado de la sociedad uruguaya, pueda impulsar".

"El Parlamento debe ser una caja de resonancia"

"El Parlamento debe ser una caja de resonancia, reflejo de los problemas que se están presentando en la calle. También debe ser receptor e impulsor de soluciones que la propia calle, o sea, la gente movilizada, está reclamando. En este sentido fueron muy claros los casos de la Ley de Amnistía y la Ley de Emergencia de la Educación, que fueron rodeadas por una inmensa movilización, que tuvieron resultados; que si bien no eran los perfectos de acuerdo a lo que el Frente pensaba, fueron tremendamente positivos. Quizás el decaimiento de la movilización ha hecho que por ejemplo en la Ley de Destituidos o en la Ley de Emergencia de Arrendamientos, no hayamos tenido los resultados positivos que en otro contexto hubiésemos podido lograr. La gran carencia del Parlamento ha sido la imposibilidad de quebrar la política económica del Gobierno. Ahí juega otro elemento que debemos tener presente y es cómo se mueven las otras dos fuerzas políticas. Y en lo que tiene que ver con la política económica, que en definitiva va a ser la que va a pautar la posibilidad de afianzamiento y profundización de la democracia en el país, ha sido impuesta tal cual lo ha querido el equipo económico del Poder Ejecutivo. Y para ello ha contado con el aval del Partido Nacional, lo que ha llevado a que el Frente Amplio quede de lado en lo que tiene que ver con esa política económica. *(Bueno y ahora voy a comer y que hablen un poco los demás compañeros)*"

N. LORENZO: "estamos totalmente defraudados por los resultados obtenidos (en DD.HH.)"



Ya que en la cabecera tenemos juntos al Diputado Lorenzo y al Senador Araújo, nos gustaría que nos hablaran sobre el tema Derechos Humanos, donde ambos tuvieron una intensa y brillante actuación a lo largo de este período parlamentario.

NELSON LORENZO: "Nosotros estamos totalmente defraudados por los resultados obtenidos. Por ejemplo, la Comisión Investigadora sobre los desaparecidos que yo integré, lo más positivo que logró fue el crear conciencia a nivel de la opinión pública, dada la resonancia que tiene el Parlamento. Eso permitió que la opinión pública conociera la realidad de estos negros años que hemos vivido. *(Lescano pide la palabra por sentirse aludido, por lo de "negro")* A Guillermo lo dejaron hablar con toda seriedad. *(Lescano: Pero el no aludió a nadie)*. Digo que una cosa positiva fue que la opinión pública a través de nuestras denuncias conociera con cla-



riad y tomara conciencia de lo que pasó en este país durante la dictadura. Aún nosotros, que estábamos muy informados sobre el tema, y que la conocemos porque la hemos vivido y la hemos sufrido nosotros mismos o nuestros compañeros, hemos escuchado testimonios que van mucho más allá de todo lo que pudiéramos imaginarnos. Lamentablemente el voluminoso expediente que hemos elevado a la Justicia no sabemos qué definición puede tener. Nosotros queremos que la Justicia Civil sea la que defina, no estamos seguros de que haya voluntad política de parte del Partido de Gobierno para que esto sea así. Y nos preocupa tremendamente que en estos días, para sumarse a nuestro pesimismo, para agregarle un elemento mas de inseguridad, se haya condecorado el Inspector Castiglioni, se haya dado el aval del Poder Ejecutivo al Tte. Cnel. Dr. Nelson Marabotto, contra el cual hemos escuchado testimonios, especialmente de mujeres, que nos han hecho lagrimear, responsabilizándolo de la tortura en Punta de Rieles y en el Hospital Militar.

"existe un proyecto de amnistiar de facto"

"Y, además, por declaraciones que [illegible] el Sr. Presidente de la República a la prensa extranjera, tenemos claro que existe un proyecto de amnistiar de facto que el Frente Amplio no está dispuesto a tolerar. No permitiremos que se arroje al olvido ni tampoco una Justicia con tres o cuatro "chivos expiatorios". Porque si arrojamos al olvido estaremos atentando contra los cimientos de esta democracia que queremos consolidar. Debe haber justicia, en este aspecto la bancada del Frente va a tener que luchar mucho pero debemos contar con el apoyo de una movilización consciente de nuestras bases y de todos los orientales que no estén dispuestos a que lo que ocurrió quede sin ser castigado propiciando así su reiteración en cualquier momento. Los familiares de los desaparecidos, las instituciones de Derechos Humanos que han colaborado, todos estamos dispuestos a seguir luchando y trabajando para que exista justicia y podamos así, realmente, consolidar esta democracia."

J.G. ARAUJO: "hemos retrocedido en materia de justicia (sobre DD.HH)"

JOSE GERMAN ARAUJO: "Ya que soy el unico representante de la Cámara Alta" *(Interrumpe Guillermo Alvarez. Ya que hablás de Cámara Alta, quiero aclarar algo. Menos mal que en el Parlamento no se aplican los reglamentos del Ejército. Porque en el Ejército, si medís menos de 1,50 no podés entrar. [illegible] en el Parlamento [illegible] sin ser Senador.)* "Prefiero no tener en cuenta esta alusión; yo he visto muchos petizos en el Ejército, lo que nunca he visto son "checatos". Ahora voy a hablar en serio ya que el tema es muy serio. En primer lugar creo que debemos diferenciar muy bien lo que se refiere a los Derechos Humanos de lo que se refiere a la Justicia. Creo que en materia de Derechos Humanos hemos avanzado enormemente, es una conquista de nuestro pueblo que el poder político ha reconocido. Ahora, en la Democracia, no vivimos la situación que vivimos bajo la dictadura. Hoy no desaparece nadie, hoy nadie ha sido asesinado en una carcel, no existe la tortura. Es decir, en materia de Derechos Humanos hemos avanzado enormemente. Donde no hemos avanzado y sí hemos retrocedido es en materia de Justicia. Y digo que hemos retrocedido porque antes de las elecciones no nos imaginábamos, por ejemplo, que el propio Presidente de la República iba a amnistiar de facto. De hecho, de acuerdo a lo publicado por Le Monde y ahora por La Republica, de Italia, el Pte. Sanguinetti pareceria que ha amnistiado a los Generales y a los autores de la inmensidad de delitos que todos conocemos. Yo creo que es nuestro deber señalar que esto no está en manos de los legisladores del Frente Amplio ni en manos del Frente Amplio en particular, sino del pueblo uruguayo.



"Debemos promover la movilización de nuestro pueblo en favor de la Justicia"

"Y si nosotros lo que buscamos es que en este país haya justicia, no en forma de revancha sino como una necesidad de que estos hechos no se repitan en el futuro, que la impunidad no fomente la reiteración de los mismos, si queremos justicia debemos promover la movilización de nuestro pueblo en favor de esa justicia. Hay una serie de hechos que es necesario tener en cuenta y que debemos marcar con prudecia. Nadie ignora que en este país el propio Pte. de la República y sus Ministros trabaron la acción de la Justicia. Esto además de ser un pisoteo a la Constitución, porque es un Poder que invade la independencia de otro, está decretando la impunidad de todos los delincuentes en materia de violaciones a los Derechos Humanos. Y estos hechos si no son tenidos en cuenta hoy, en el futuro los hijos del propio Sr. Presidente de la Republica, nuestros hijos, los hijos de todos los que habitamos este país, se verán obligados a vivir instancias aun peores de las que ya vivimos. Por esta causa señalo un hecho como el mas trascendente en esta materia, que nadie puede ignorar y es que tras nueve meses de Democracia nadie ha estado en la carcel ni siquiera veinticuatro horas detenido por esta causa, tal como lo había anticipado Wilson Ferreira y no por profeta, por supuesto. Y, lo que es peor, esto ha acontecido al tiempo que el Poder Judicial, independientemente, había decretado la detención de algunos de estos delincuentes.

"El de la Justicia y el económico, serán los dos grandes temas de 1986"

"Además y esto es mucho mas grave, pareceria que el Sr. José Nino Gavazzo, autor de todos los delitos que se puedan concebir en materia de violación de los Derechos Humanos, sería autorizado a ausentarse del país, para intervenirse quirurgicamente, por el Comandante Supremo de las FF.AA., el Sr. Presidente de la República. Para frenar esta acción no alcanza con la voluntad del Frente Amplio, ni siquiera, diría, con la mayoría del Parlamento. Esto sólo podemos alcanzarlo con la movilización del pueblo. Para mí 1986 tiene que ser entre otras cosas, fundamentalmente, el año de la movilizacion en favor de los Derechos Humanos y la Justicia.

Valoramos debidamente todas las conquistas de nuestro pueblo. Hemos avanzado muchísimo. Estamos viviendo en Democracia. Hemos alcanzado el goce pleno de muchísimas libertades, aún restan otras. Pero hay dos hechos que nadie puede ignorar, éste de la Justicia y el tema económico. Son los dos grandes pasos atrás que a la hora de un balance no nos permiten ver con optimismo el futuro del país. Si no logramos justicia podemos volver sobre el pasado, y el respeto de los Derechos Humanos de hoy seguramente ha de perderse mañana. No podemos festejar entonces, los avances en materia de respeto de los Derechos Humanos, porque pende sobre todo nuestro pueblo una espada que es la reiteración de aquellos hechos delictivos."



H. LESCANO: "la mayoría de nosotros hemos hecho una experiencia"

Ahora le toca el turno a Lescano.

(Araújo: "Que conste en actas que dejamos hablar a los negros")

HECTOR LESCANO: "Creo que el balance en general es positivo. Cuando hacemos un balance de la actividad política, naturalmente debemos priorizar, no todos los temas son iguales, y si bien han quedado muchas cosas por el camino, de cualquier manera el balance es positivo. Porque hay que reafirmar lo que ha significado para el país la recuperación de su espacio democrático, de sus libertades y la tarea del Parlamento que hace que esas cosas, que durante la dictadura sucedieron, en este momento puedan ser tratadas en un ámbito donde podamos ser portavoces de la inquietud y el clamor popular.

Parlamento que en términos generales creo que no ha defraudado las expectativas de la opinión pública. La mayoría de nosotros hemos hecho una experiencia, somos nuevos, hay un trabajo acumulado en ese sentido que nos permite ser optimistas hacia el futuro. Creo que el Frente ha sido fiel, en su trabajo parlamentario, a sus consignas y a sus bases programáticas.

Podemos no haber tenido la capacidad de traducirlas en las propuestas más correctas, pero creo que en términos generales ha sido fiel. Los compañeros hablaban de los Derechos Humanos, creo que también en el plano de la política económica hemos sido fieles a la línea del Frente. En la insistencia en la concertación, cuando se pudo hacer. Y en los distintos ámbitos donde actuamos en materia de política económica llevamos a cabo propuestas que quizás no hayan tenido la posibilidad de ser lo suficientemente conocidas en el ámbito de la opinión pública e incluso de la propia base frenteamplista. Por ejemplo, yo preguntaba en varios Comités de Base si sabían que el Frente había presentado un proyecto de Ley sobre la derogación del secreto bancario. Un tema de enorme importancia. Y lamentablemente no encontré a ningún compañero que supiera que esta propuesta del Frente existía.

"En materia económica, el Frente actuó solo, fiel a su programa"

"Creo que en materia económica han habido dos problemas donde lamentablemente el Frente quedó solo haciendo lo que tenía que hacer; el de la Refinanciación Interna, donde



el Frente entendía que la Ley debía significar un mecanismo de reactivación y de justicia; y la Corporación para el Desarrollo, tema en el que el Frente tiene su proyecto que recoge antecedentes frentistas y que hubiera sido un instrumento muy valioso para la reactivación de la economía del país, para la participación del Estado a través de distintas formas de gestión en la administración de empresas tanto industriales como agropecuarias. Lamentablemente las dos leyes aprobadas en estas materias conducen o van a conducir a una gran frustración.

En la lucha por el Presupuesto, el Frente actuó igualmente, con fidelidad a su programa, a su filosofía, en la crítica al Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo, tanto en sus formas como en su contenido. También en este caso la acción del Frente no ha tenido la debida difusión orgánica a nivel de sus bases, para que éstas lo difundieran al resto de la población. Es así que no trascendió, por ejemplo, que el Frente votó solo contra la creación de centenares de cargos de confianza que trataban de trampear el precepto constitucional de a igual función igual remuneración. No trascendió que el Frente propuso y no tuvo los votos necesarios, el famoso artículo 60. que pretendía incorporar a la Ley de Presupuesto la obligación para el Poder Ejecutivo no sólo de mantener sino de recuperar el poder adquisitivo, el salario real de los funcionarios públicos. Tampoco se sabe a nivel de nuestras bases que el Frente Amplio presentó un proyecto para el ingreso a la Administración Pública, estableciendo concursos para la provisión de cargos donde fuera posible realizarlos, para terminar de una vez por todas con los mecanismos clientelísticos que desnaturalizan y prostituyen a la función pública. Tampoco sabían esto en los Comités de Base, y no sabían que el mismo contó exclusivamente con los votos de los frenteamplistas."

"Tenemos dificultades de información"

"También el Frente debió luchar solo para intentar ser canal de la propuesta meditada, responsable y austera presentada por las autoridades universitarias en materia de Presupuesto. Creo que son problemas donde tenemos dificultad de información, no sólo en el ámbito de la opinión pública, donde entra el gran capítulo de los medios de comunicación, sino a nivel interno de nuestra militancia de base.

Y ya que lo mencioné, creo que uno de los "debe" que hemos tenido este año fue el no haber planteado un gran debate nacional sobre el tema de los medios de comunicación pública. Es una de las banderas que tendremos que levantar en 1986.

Para el año 1986, recompuestos el estado de derecho, el sistema democrático, los poderes independientes, el gran desafío, el nudo de la contradicción fundamental, va a estar dado en la lucha programática, ideológica y política, sobre la resolución de los problemas de tipo económico y social del país. Sin desconocer lo que señalaban Lorenzo y Germán con respecto al tema de Derechos Humanos, en que debemos seguir en la denuncia y en la propuesta de los instrumentos de saldar esta deuda con la vida que todavía tiene el Uruguay y que es una debilidad para la Democracia no poder resolverlo. Pero en el año 86 el Frente debe resolver los problemas que hemos tenido en materia de Comisión de Programa. Yo diría si tuviera que fijar un porcentaje, que hemos estado en un 50 por ciento de las posibilidades reales que tenemos de presentar iniciativas. Las Comisiones de Programa no han funcionado satisfactoriamente. Han habido esfuerzos aislados. Y éste es uno de los temas donde el Frente debe actuar conjuntamente."

"En el marco parlamentario, el Frente no ha tenido diferencias importantes"

"Cuando digo que soy optimista con respecto al marco unitario de la acción del Frente, digo que en los grandes temas parlamentarios no ha habido una sola diferencia de carácter importante a nivel del Frente Amplio. Lo que ha sucedido es que las Comisiones de Programa no produjeron el material político, científico, técnico, que permitiera al Frente plasmar en propuestas concretas su propio perfil y la fidelidad a sus bases programáticas.

Con esas Comisiones funcionando el Frente deberá abordar varios temas en este nuevo período, el de los Derechos Humanos; el de la derogación del Acto 19; la vigencia plena de la Constitución; avanzar en el debate sobre la reforma de la propia Constitución de la República, especialmente en materia de sistema electoral; la creación de una Ley que resuelva en forma definitiva el problema de la vivienda; proponer e impulsar un proyecto de Ley de Seguro Nacional de Salud; avanzar en materia de legislación laboral; avanzar en propuestas sobre el cooperativismo, que es una gran bandera del F.A.; buscar soluciones reales a los pequeños y medianos productores rurales. Soluciones no sólo de coyuntura sino de mediano plazo en materia de situación económica. Tenemos que tener la capacidad, a partir de un consenso político, y con la apoyatura técnica necesaria, contribuir a presentar la gran propuesta nacional de país, de desarrollo, de reactivación, que está faltando. Personalmente soy optimista de que, a partir de la experiencia acumulada y con un sentido crítico y autocrítico, lo importante es que el país ya en democracia tiene en el Parlamento un instrumento de trabajo y de proyección de cada una de las fuerzas frentistas y del Frente Amplio todo."

L. PITALUGA: "La atención de los conflictos nos absorbió mucho tiempo"

Tenemos en la mesa a los dos integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo; Guillermo ya habló, así que le pedimos a Lucas Pitaluga que nos haga su balance en esta materia.

LUCAS PITALUGA (En momentos en que entra al local un veterano, guitarra en mano): "Creo que tenemos que marcar dos etapas. La atención de los diversos conflictos que se plantearon en el país en este período y lo que tiene que ver con la legislación laboral en sí. Con relación a los conflictos, han sido muy numerosos, la primer Comisión formada en este período parlamentario fue la de Atención a los Conflictos Laborales, que se conformó el 20 de febrero, a cinco días de instalado el Parlamento. Esa Comisión luego fue la de Legislación del Trabajo. Con relación a los conflictos, lo primero que se hizo fue citar a las partes involucradas en los mismos, patronales, trabajadores, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior, etc. Uno de los primeros temas que se trataron en esta Comisión estuvo relacionado con el desalojo de los locales de trabajo ocupados por parte de las fuerzas policiales. En ese sentido se llamó al Ministro

del Interior y al Ministro de Trabajo para que dieran explicaciones de por qué seguían aplicando las normas legales del gobierno de facto en esta materia, concretamente el Decreto 512, que permitía el desalojo compulsivo de los lugares de trabajo ocupados, sin intervención de la Justicia".

(El veterano guitarrero que había estado contando en otras mesas, se acerca a la nuestra y lanza un desafío al Diputado Lorenzo quien se había declarado payador. En recuadro aparte publicamos el contrapunto, luego del cual continuó manifestándonos el Diputado Pitaluga)

"Como decía, entonces, el aspecto de atención de los conflictos nos absorbió mucho tiempo, que no pudimos dedicar a la legislación propiamente dicha. Pero además ocurrió algo, que fue común en todos los temas para el Frente Amplio, tuvimos que esperar al Poder Ejecutivo en lo que tiene que ver con leyes fundamentales. Por ejemplo en la Ley de Fueros Sindicales, donde había un proyecto presentado por el Partido Socialista y otro presentado por el diputado Vaillant, esperamos el proyecto del Poder Ejecutivo, porque en una Ley tan importante tratamos de tener todos los elementos para legislar dentro del mayor consenso posible."

"Buscamos siempre la concertación"

"Creo que el Poder Legislativo no puede vivir permanentemente esperando las iniciativas del Ejecutivo, pero en este período de transición lo mejor es consultar al Poder Ejecutivo y sacar las Leyes fundamentales en forma concertada.

En lo que tiene que ver con esta Ley en particular, hemos llegado, luego de un intenso trabajo, al final del período sin haber podido legislar en la materia, ya que no se llegó a un consenso, pues algunos sectores del Partido Colorado, especialmente de la 15, pretendieron a último momento, ante la urgencia de sacar la Ley, insertar en ella algunos artículos que tenían que ver directamente con la reglamentación sindical y nada que ver con los fueros sindicales. Esto llevó a que nosotros podamos pensar que desde el punto de vista de la legislación laboral no fue un año positivo. Sí nos sirvió para ir recogiendo experiencias para nuestro trabajo futuro en el Parlamento. Pensamos que reiniciado el período parlamentario en marzo, esta Ley, de Fueros Sindicales, va a ser una de las primeras que se va a poner a consideración del Plenario. Y estoy de acuerdo con los compañeros que señalaron la importancia que tiene la movilización popular. Y de la misma manera que entiendo que será fundamental la movilización y la concientización del pueblo para resolver el tema de la justicia a quienes violaron los Derechos Humanos, el problema de los derechos de los trabajadores, también se va a solucionar más allá de la legislación que deseamos crear, por la organización y por la unidad de la clase trabajadora."



"Los trabajadores han pagado un precio muy alto"

"Cuando el gobierno dice que ha hecho una gran obra porque ha recuperado el poder adquisitivo de la población, yo digo que eso costó un precio demasiado alto, porque por esa lucha por solucionar los problemas salariales se ha pagado un precio que ha sido el despido y la persecución de muchos trabajadores, por el sólo hecho de ser dirigentes gremiales. Tenemos el hecho más reciente en Paycueros, donde se despidió a 40 dirigentes gremiales.

Y estas cosas se evitarán con la legislación, pero la legislación se logrará a través de la movilización del pueblo, unido y organizado. Y acá cabe una autocrítica, con relación a este tema, el de la movilización. Recién se hablaba de los Derechos Humanos, el día que se trataba en la Cámara el informe de la Comisión Investigadora de Desaparecidos, había 20 o 30 personas en las barras. Y el día que se trató la Ley de Alquileres, vetada por el Poder Ejecutivo, perjudicando a 200.000 familias humildes, había 20 personas, la mayoría de las cuales eran propietarios. Entonces faltó movilización popular en estos temas. Y yo digo que el Frente Amplio hace muy bien en organizar fiestas como las del domingo en el Prado, pero creo que también tenemos que convocar a nuestra militancia por los problemas que le duelen al pueblo, frentistas y no frentistas tienen que estar luchando unidos por las cosas que le duelen al pueblo todo."

"Sin la participación del pueblo, nada va a cambiar"

"Y cuando el Sr. Ministro de Trabajo dice que va a legislar respecto de los trabajadores rurales, yo digo que más que la legislación, lo que tenemos que hacer es salir a la campaña a conectarnos con esos trabajadores, a hacerles ver qué derechos tienen, a conquistar a ese trabajador para las filas del pueblo, que no siga defendiendo al patrón que lo explota. Yo lo único en que creo es en la organización popular y cuando Lescano decía de la falta de información de los militantes frenteamplistas, a mí también me preocupa mucho eso, pero también me preocupa de qué forma vamos abriendo las puertas para que otros compañeros-trabajadores que no son del Frente estén enterados y que al fin y al cabo, más allá de las banderas políticas que cada uno tenga, puedan ver en nuestra coalición política la salida que el país requiere.

Y termino diciendo que tenemos que hacer realidad las frases que tantas veces hemos dicho; 'Con el pueblo todo, sin el pueblo nada' 'Nada podemos esperar sino de nosotros mismos'. A mí me preocupa mucho que éstas sean frases simplemente para recoger el aplauso final de un discurso en un estrado y que no se hagan carne en nosotros para convencernos que es realmente así, que sin la participación del pueblo nada va a cambiar y que la participación significa el esfuerzo y si cada uno de nosotros no es capaz de hacer ese esfuerzo, el país no tendrá salida."

G. ALVAREZ: "deberemos defender los derechos sociales"

GUILLERMO ALVAREZ: "Yo comparto en un cien por ciento lo que planteaba Germán acerca del tema de los Derechos Humanos. Hoy tenemos vigentes los derechos individuales del hombre. Es un gran avance que hemos logrado y que no podemos minimizarlo, hay que darle el real valor que esto tiene. No hemos logrado avanzar en cuanto a fortalecer esto, en la medida en que haya realmente justicia en este país y que todos aquellos que cometieron delitos de lesa humanidad sean castigados y por sobre todas las cosas, no sigan hoy ocupando cargos importantes dentro del aparato autoritario del Estado. Eso es tremendamente preocupante. Pero hay algo que está íntimamente vinculado con la política económica del gobierno, que tiene que ver con un concepto más amplio de los Derechos Humanos y que son los derechos sociales. A título personal te podría decir que en el año



1972, todavía teníamos un gobierno constitucional y yo por esa fecha estaba siendo torturado. Como tantos miles de uruguayos lo fueron durante todo este período, sufrí el submarino, la picana, etc., durante un período del mes de diciembre. Cuando yo salí de esa tortura, recuerdo que lo primero que leí fue un artículo de 'MARCHA' firmado por el compañero Héctor Rodríguez referido a una cantidad equis (que hoy no puedo recordar) de niños que habían muerto por una epidemia de sarampión que hubo en aquella época, en Fray Bentos, en el departamento de Río Negro. Eso me hizo pensar mucho en aquel momento. Es decir, como de alguna forma vemos lo que puede ser la pústula, lo más repugnante de una enfermedad, que es la tortura asquerosa que sufrió nuestro país durante todo este período. Pero hay algo que de alguna forma este tipo de sociedad convierte en habitual. Habitual puede ser que hoy sigan muriendo un porcentaje de niños antes de tener el año de vida. Y que hoy hayan miles de niños que no pueden acceder a la educación primaria porque salen a mendigar por las calles de Montevideo, nosotros estamos habituados a eso. Ya no nos llama la atención algo que es criminal y que es tan repugnante como esa torutra de picana, submarino, etc., que a uno le infligieron. Y eso está directamente relacionado con la política económica. Es decir, el mantenimiento de estos espacios, el afianzamiento de estos espacios tiene que ver en definitiva con qué opción va a tener nuestro país de aquí en adelante. Si su opción va a ser mantenernos dentro del círculo del capitalismo y del imperialismo, tratar de sobrevivir en base a las migajas del comercio internacional. Y si nuestra sociedad va a seguir pagando el mismo costo social que estuvo pagando durante toda la dictadura. Si nuestra opción es romper las ataduras con el imperialismo, que implica un sacrificio de toda la sociedad en su conjunto y no solamente de los trabajadores, de los sectores populares. Entonces no vamos a sufrir ese tipo de tortura habitual que es el trabajador despedido de su trabajo porque la fábrica cerró o porque redujo su nivel de empleo. Ese hombre pierde el derecho a su techo porque no puede seguir pagando el alquiler de su casa y se tiene que ir a vivir a los cantegriles y ya no puede mandar a sus hijos a la escuela y porque además ya hace tiempo que dejó de pagar la cuota de la mutualista. En este país donde se concertó el 24 de noviembre, o antes del 25 de noviembre el Sistema Nacional de Salud que aún hoy no se ha puesto en práctica. Esa es la gran tarea que nos cabe a los frenteamplistas, no a la bancada parlamentaria solamente, sino a todos los frenteamplistas. Es la tarea de salir a dar la gran batalla política, ideológica, con el resto de los integrantes de nuestra sociedad, a los efectos de quebrar esa política económica del gobierno."

N. LORENZO: "Seregni debe trabajar junto a la bancada"

NELSON LORENZO: "Quiero ser absolutamente sincero con lo que pienso acerca del funcionamiento de la bancada. No ha sido lo que nosotros quisiéramos, creo que nadie está conforme con el funcionamiento de la bancada. Porque, indudablemente, podíamos haber rendido mucho más. Pero una de las cosas que quiero puntualizar, porque es una de las cosas que aspiro a que se solucione en el próximo año es la ausencia casi permanente del compañero Líber Seregni en las reuniones de bancada. Y es un problema que tenemos que solucionar. Creo que de ninguna manera podemos estar desperdiciando lo que significa el compañero Líber Seregni como representante máximo del Frente Amplio. Creo que eso tenemos que corregirlo. Y más allá que consideramos que la tarea que tiene el compañero es muy importante, tiene que estar mucho más de lo que estuvo en contacto con los niveles parlamentarios. Eso tenemos que decirlo porque lo sentimos así, si no lo dijéramos no seríamos sinceros, estaríamos enfrentándonos con nuestros principios. Creemos que la presencia del compañero Seregni es fundamental, que no sirve hacerse representar, sino que tiene que estar él personalmente. Por todo lo que él significa, por lo que valorizamos nosotros los parlamentarios y por lo que valoriza el pueblo frenteamplista al compañero Seregni, tiene que estar más vinculado a la bancada. Sabemos que esto demanda un gran esfuerzo. Y como estamos seguros que el compañero Seregni está dispuesto a hacerlo, es que pedimos, fraternalmente, que esté dispuesto a entregar hasta la última gota de sudor junto a nosotros, acompañándonos en la bancada parlamentaria." *(Se agrega a la rueda el Diputado Cassina y su opinión es requerida unánimemente).*

C. CASSINA: "Este parlamento puede parecer menos brillante"



CARLOS CASSINA: "En la medida que nosotros estamos dentro de la bancada nos resulta muy difícil hacer un juicio sobre el funcionamiento de la misma. Pienso que visto desde el exterior, desde la opinión pública, el Parlamento entero y dentro de él la bancada del Frente Amplio, puede ser apreciado como menos brillante o menos batallador que el Parlamento anterior. El Parlamento del gobierno de Pacheco Areco y el Parlamento de la pre-dictadura de Bordaberry. Lo que ocurre es que a veces no se comprende que ha cambiado sustancialmente la situación del país y el Frente ha tenido que ir acomodándose a esa nueva situación para la que, a mi juicio, no estaba suficientemente preparado y recién empieza a adaptarse mentalmente para trabajar mejor. Es reconocido por todos, que en el gobierno de Pacheco Areco, aun sin existir el Frente, pero existiendo una labor coordinada de legisladores que luego formaron el Frente y durante el período de la pre-dictadura de Bordaberry, la bancada del Frente Amplio se calificaba como brillante por su gestión. Ocurre que era un país ya en la dictadura o en la pre-dictadura donde la bancada libraba una lucha diaria por valores fundamentales. En donde, naturalmente, el brillo de individualidades, que normalmente supone esa capacidad que tienen algunas personas para exteriorizar su inteligencia, se destacaba nítidamente. Porque fundamentalmente estaba vinculado a una labor de enfrentamiento a una dictadura que ya se estaba instaurando en el país. De defensa de algunos valores fundamentales de la institucionalidad democrática, de los Derechos Humanos que estaban siendo violados diariamente. Era una labor de denuncia, permanentemente y era el Frente en una actitud de defensa frente a la agresión que venía siendo objeto desde su nacimiento o desde antes de su nacimiento."

"Debemos aprender a trabajar como Partido de oposición"

"Esa situación ha variado sustancialmente, el país vive un período de estabilidad democrática, se han recuperado las instituciones y por lo tanto ahora la labor ha sido, fundamentalmente, de gobierno. La bancada ha tenido que aprender a trabajar, como Partido de oposición pero en una labor de gobierno, como la que se realiza en el Parlamento. En la oposición o en la concertación y es una tarea para la que, yo creo, el Frente, la izquierda en general, no estaba preparada. Porque desde que nació y durante toda la dictadura, lo que hizo fue luchar contra la dictadura en una tarea de defensa, porque era permanentemente agredida y agredida en los términos más duros y además en una lucha por la restauración de derechos y valores fundamentales en el país. En ese sentido, la labor de la bancada puede ser vista desde la opinión pública y de la opinión frentista como un poco más opaca. Porque ha sido una labor más de Comisiones, donde no se destaca el brillo de los discursos parlamentarios. Porque no ha habido ocasión para ello, salvo en circunstancias excepcionales. Creo que, sin perjuicio de eso, tenemos que mejorar mucho, pero mucho, la organización interna de la bancada. A mí me gusta decir, lo digo además con la mayor alegría, que del punto de vista de la relación humana, la situación, podría decirse, que es inmejorable. En el Frente, legisladores que antes prácticamente no nos conocíamos o sencillamente no nos conocíamos, hemos ido, en el curso de estos meses, trabando lazos de amistad realmente muy fraternos. Más allá de discrepancias menores que podamos tener sobre distintos aspectos de la actividad parlamentaria, de los temas que debemos encarar o de la realidad misma del Frente, de su organización interna. Tenemos que mejorar el trabajo como bancada, como consecuencia de esa falta de preparación para la actividad que debíamos emprender y además de lo intenso de la actividad. Hemos vivido prácticamente dentro del Palacio Legislativo. Esto no nos ha permitido una labor de coordinación imprescindible."

"Espero que el trabajo de la bancada mejore en 1986"

"El compañero Nelson Lorenzo reclamaba con razón que en la medida de lo posible, el presidente del Frente Amplio, que es el presidente de la agrupación parlamentaria, debía acompañar esa gestión. Porque la labor que él ha desplegado en el plano político nacional e internacional, y en la misma organización y en la conducción interna del Frente le ha impedido multiplicarse más allá de lo que lo ha hecho. Pero siendo la bancada parlamentaria uno de los niveles en los que el Frente se manifiesta y nada menos que en una de las ramas de gobierno del país, nosotros creemos necesario contar más asiduamente con la presencia de nuestro presidente que, naturalmente, va a aportar a la labor de la bancada una cohesión en el trabajo que a veces nos falta, como consecuencia de esa disgregación creada por la intensidad del trabajo parlamentario y por la falta de preparación para el nuevo tiempo que en buena medida el Uruguay está viviendo y particularmente el Frente Amplio. Yo espero, naturalmente, en beneficio del trabajo que la bancada tiene que hacer, que el trabajo de la bancada como tal se mejore sustancialmente en el correr de 1986. Que el Frente aparezca también allí más unido, sin perjuicio de discrepancias que tenemos, que nadie oculta ni intenta ocultar. Porque sería ocultar la realidad, cosa que los frentistas no hacemos. Creo además, que pasado este primer período de contacto con la nueva realidad, nosotros debemos realizar un trabajo en profundidad de los grandes temas del país. En el país están pendientes de solución los grandes temas. Se han restablecido las libertades públicas; funcionan las instituciones, los valores de la democracia formal están en pie, nosotros así lo creemos y lo vamos a defen-





der, por supuesto, como lo hicimos hasta con la vida durante la dictadura. Pero ahora tenemos que poner el acento en los cambios que el Uruguay requiere. Naturalmente, no somos gobierno y no vamos a lograr nosotros imponer esos cambios, pero vamos a ir creando las condiciones y la opinión pública necesaria, imprescindible, para que esos cambios vayan realizándose en el país, aunque sea progresivamente en el curso de los próximos años".

"Debemos ganar la opinión pública"

"Para eso la bancada tiene que realizar un trabajo mucho más profundo, proponiendo, llevando a la tarea parlamentaria, pero llevando a la calle, a la opinión pública, grandes iniciativas que supongan la transformación del Uruguay que conocemos. Que es un Uruguay injusto, en un Uruguay que comience a establecer soluciones de justicia social como las que hace un momento reclamaba Guillermo cuando hablaba de un concepto de los Derechos Humanos que no suele tomarse en cuenta y que es fundamental. En un país donde el Poder Ejecutivo se dispone a vetar un Presupuesto de la Salud Pública, que apenas si mejora en algo una situación ruinosa y ello ha sido un esfuerzo del Parlamento que el país debe conocer y reconocer. En un país donde eso va a ocurrir, hay cosas fundamentales que tienen que cambiar. Esa defensa de los Derechos Humanos entendidos en el sentido muy amplio y correcto en que lo planteaba Guillermo, es quizás, la tarea fundamental que la bancada y el Frente tiene por delante. En el Parlamento, en la calle, sobre todo, ganando la opinión pública, que es la única forma que los cambios se realicen y sean duraderos".

G. ARAUJO: "hay compañeros que han trabajado en forma extraordinaria en las Comisiones"

– ¿Cómo ganamos a la opinión pública?

GERMAN ARAUJO; "Voy a intentar dar una respuesta, pero tengo que referirme a lo que han manifestado otros compañeros con respecto al Frente Amplio en su conjunto. Creo que hay que rescatar el clima existente a nivel de la bancada del Frente. Porque pienso que sería muy bueno que todos los frenteamplistas tuvieran plena conciencia de esto. Y yo diría, más allá de lo que muchos suponen, que ojalá a nivel de todo el Frente, fundamentalmente en sus bases, se viviera el clima de amistad, de compañerismo que reina a nivel de la bancada. A pesar de las dificultades con las que tropezamos. Y a la hora de evaluar las dificultades, creo que va mucho más allá de nuestra voluntad la falta de tiempo que tenemos para estrechar aún más nuestros vínculos y para coordinar debidamente la actuación de la bancada. En eso no veo símbolos negativos en lo que hace a la voluntad de cada uno de los integrantes de todos los sectores de toda la bancada del Frente. Sino que hay dificultades reales, auténticas, que no nos permiten, cosa que todos lamentamos por igual, coordinar la labor de la bancada, consultar debidamente a nuestros asesores, a la Comisión de Programa del Frente, a todos los asesores que tiene el Frente y que, sin duda, son los más calificados del país. Y en lo que hace a la difusión de la actuación del Frente, tenemos tres carencias, y en estas tres carencias yo no culpo a nadie porque pienso que en tiempo record hemos avanzado bastante de acuerdo a nuestras posibilidades. Carlitos Cassina decía recién del brillo de nuestros antecesores y de lo que puede llegar a ser un trabajo de equipo en la actualidad y un trabajo de comisiones que no se



difunde debidamente. En la concertación es efectivo que es mucho más importante el trabajo de comisiones que el brillo que se pueda lograr a nivel parlamentario. En ese sentido hay compañeros que han trabajado de forma extraordinaria a nivel de las comisiones, cosa que no ha trascendido a nivel de nuestras bases y que sin duda el conocimiento de esto los conformaría un poco más. No quiero decir con esto que hayamos alcanzado el nivel que tenemos que alcanzar, la obligación a alcanzar. Y no estoy desconociendo el gran tema de nuestra relación con todo este equipo asesor, inmejorable, con que cuenta el Frente Amplio, sino que prácticamente ha sido imposible avanzar un poco más en esta materia, a pesar de la buena voluntad de todos. No he visto a ningún sector ni a ningún compañero dispuesto a ignorar esta necesidad y no he visto a ningún compañero que haga otra cosa que lamentar todas estas carencias. Pero efectivamente se ha trabajado, yo diría muy bien a nivel de Comisiones, no con el brillo que algunos compañeros que, desgraciadamente no tenemos hoy con nosotros".

"La labor de la bancada no ha trascendido debidamente"

"No olvidemos que muchos de los que hoy estamos en el Parlamento, estamos como consecuencia de la imposibilidad del Frente de presentar a todos sus candidatos naturales. Aún así, pienso que se ha trabajado, en la medida de nuestras posibilidades, con ahínco. Y que, desgraciadamente, por limitaciones que el propio Frente tiene y que debe superar, la labor del Parlamento no ha trascendido debidamente. Creo que también es de señalar el hecho de que por otras circunstancias no hemos recurrido en la medida que estimábamos imprescindible a la movilización popular. La concertación, instrumento imprescindible para enfrentar el devenir de esta democracia, trajo como consecuencia que buena parte de nuestras bases no entendieran que éste era un instrumento necesario e imprescindible. Por esa causa, un poco se llamo a 'quietismo', en esto hay responsabilidad de todos y cada uno de los sectores que integran el Frente y del Frente en sí mismo. Pero nos hemos desasistido en esa materia. Mucha gente supone que la democracia la establecen los legisladores o cada uno de los tres poderes individualmente o en su conjunto. Y no es así. En la democracia, la soberanía radica en nuestro pueblo y eso, que antes no se practicó y que solo el Frente impulsa, ahora debería haber sido impulsado en otro grado. Tengo la esperanza, tenemos

la esperanza que en este próximo año, consolidadas las conquistas logradas, que es justo valorarlas. Que en este año recurramos a la opinión pública del país y a la movilización de todo nuestro pueblo para alcanzar aquellas metas que nuestro pueblo se había trazado. En definitiva, pienso que hemos avanzado bastante. No de acuerdo a las expectativas de todo nuestro pueblo, no de acuerdo al esfuerzo, a la resistencia y a la lucha por la democracia que llevó adelante el pueblo uruguayo. Creo que es necesario destacar y a través de ' las bases ' es fundamental, el clima existente a nivel de la bancada. Ojalá esto se traslade y se traduzca a todos los niveles del Frente Amplio. Existen dificultades, no estamos de acuerdo en todas las cosas. Yo no tengo ningún reparo en reconocerlo públicamente, pero digo que en todos y cada uno de nosotros hoy se constata el aprendizaje de doce años. Hoy se constata un aprendizaje que nos llevó largos años y muchos dolores, y es que para cualquiera de nosotros si es que pudiera existir un peor compañero frenteamplista, ese posible peor compañero es mil veces mejor que cualquier otro hombre público no integrante del Frente Amplio. Esto está muy claro. Nos sentimos no ya aliados, sino componentes de una misma cosa. Y esto no es cosa fácil, es consecuencia de lo alcanzado en todos estos años de lucha conjunta. Esto debe ser valorado debidamente".



"Nos va la vida en la unidad del Frente Amplio"

"Creo que ese aprendizaje lo hicimos todos y cada uno de los integrantes de la bancada del Frente. Creo que lo han hecho la inmensa mayoría de las bases del Frente Amplio, pero muchas veces esto no es tenido en cuenta por algunos compañeros que entienden que en el enfrentamiento interno nos va la vida, cuando en realidad nos va la vida en la unidad del Frente Amplio.

Tú habías hecho una pregunta; yo quería hacer todo esto como un prólogo. La pregunta estaba referida en lo que hace a cómo trascender con el Frente Amplio a nivel de la opinión pública. Creo que nosotros tenemos que resolver algunos problemas que nos vienen trabando. El problema éste de la reestructura es un tema, sin duda, gravitante, importante, creo que nos ha trabado más allá de lo que hubiésemos deseado. Y es un tema que hay que resolverlo rapidamente, porque es muy menor en lo que hace al esfuerzo de cada uno. Es verdad, lo decía recién, que hay discrepancias. Pero nosotros tenemos que ser muy realistas. Yo creo, y no esquivo la polémica en esta materia, creo que el Frente Amplio tiene que abocarse de inmediato —y por ahí viene la solución al tema de la reestructura— a establecer desde ya cuál es nuestra política en todos los sentidos. Concretamente, si hay temas internacionales que pueden dividirnos, vamos a establecer desde ya cuál podría ser, cuál debería ser la política del Frente Amplio cuando llegue al poder ".

"Tenemos que tener una sola política para poder gobernar"

"Porque lo que no podemos tener en el mañana es un Ministerio de Relaciones Exteriores en manos de un partido o de una agrupación o movimiento, mientras el Ministerio de Economía o el de Industrias en manos de otro, tenemos que tener una sola política para poder gobernar. Hoy, como opositores podemos permitirnos distinas voces en este coro, pero para el mañana, para el gobierno del Frente Amplio tenemos que tener una sola voz, así tengamos que hacer concesiones en lo que concebimos, por ejemplo, en materia de política exterior. Así todos tengamos que hacer concesiones, vamos desde ya a establecer cuál va a ser la política del Frente Amplio en su conjunto. Aunque todos debamos ceder. En materia de aborto, dice Guillermo. En materia de aborto, aún en esas pequeñas materias, yo pienso que también es posible llegar a que las Bases Programáticas del Frente Amplio se expresen desde ya. Tratando de resolver, porque no podemos ir hacia el gobierno del país con fórmulas diferentes, todos tendremos que ceder. Sin ninguna duda. Muchas veces lo hemos visto a nivel parlamentario cuando se presenta un tema internacional en el que podemos tener distintas posiciones, intentamos por todas las vías acercarnos. Bueno, acerquémonos desde ya. Voy a poner un ejemplo bien práctico: a la hora de un balance del año '85, de los primeros nueve meses de democracia, veo que todos los partidos dentro de la vida política del país, pero todos los sectores integrantes del Frente Amplio una de las cosas que saludan con beneplácito es la política exterior del gobierno uruguayo. Y esa política exterior no es la política exterior de todos y cada uno de los sectores que hoy integran el Frente Amplio. Sin embargo entendemos que esto es mil veces más positivo que lo anterior. Pues busquemos cuál podría ser la política del F.A., positiva sin duda, aunque no contemple todas las inquietudes de todos los hombres y de todos los sectores que integran el F.A. Si lo hacemos de antemano, podemos resolver el tema de la reestructura sin ningún inconveniente. Creo que por ahí tiene que venir la solución. A mi juicio el Frente está en condiciones de resolverlo. Porque a la hora de la verdad, igualmente lo hacemos.

Me refiero a este caso, y no es un caso fácil. Días pasados, diría que sin dudas de ninguna especie, algunos sectores plantearon en el Senado, también a otros niveles, el tema de Afganistán. Lo hicieron, entre otras razones, para ver si era posible dividir al Frente Amplio. Creo que a nivel del Senado hemos actuado con mucha cordura, sin enfrentamientos de ninguna especie. Tratando de buscar una solución que no responde a ningún sector en particular, pero que responde al Frente Amplio en su conjunto. En ese sentido, pienso que si nos aplicamos al estudio, al análisis de todas estas materias tan dificultosas podemos encontrar las salidas. Esto requiere polémica a nivel interno sin ninguna duda. Una polémica interna a la que no debemos temer. Porque de lo que estoy seguro, absolutamente seguro, es que todos los hombres y todos los sectores que integran el F.A. estamos de acuerdo en que la única salida para nuestro pueblo es la salida a través del Frente. Si nosotros queremos realmente enfrentar esa posibilidad real de gobierno del Frente y de llegar al poder nuestro pueblo a través del mismo, tenemos que abocarnos a la solución de estos temas que no son de manera alguna insolucionables."



L. Pitaluga: "Cuando llega el momento actuamos como frenteamplistas"

LUCAS PITALUGA: "Cuando nosotros hablamos de la unidad, yo creo que lo que todos queremos está definido. No nos vamos a decir el ' qué ', eso está definido hace rato. El ' cómo ' es lo que no hemos llegado a definir. Una de las cosas principales del ' cómo ' es la unidad. Y la unidad ¿de dónde viene la unidad? Cuando nosotros decimos que estamos todos unidos. Sí, unidos sí, nos vemos, fumamos un cigarro, tomamos un café, charlamos, algunos sí otros no, algunos no nos gusta todavía la cara del otro, y es humano, eso lo respetamos. Es indiscutible que yo y Guillermo a veces nos miramos feo. El problema es el procedimiento, ¿cómo le hago yo una ' mejicaneada ' a Guillermo? No le hago una ' mejicaneada ' a Guillermo. De repente nos miramos, tomamos un café juntos, no somos muy simpáticos ninguno de los dos. Pero cuando llega el momento de actuar como frenteamplistas, actuamos como frenteamplistas. me pregunto si esa unidad y ese cariño de la bancada la trasmitimos en los órganos de prensa. Y hay órganos de prensa que son sectarios. Yo veo muchos órganos de prensa que nunca le hacen un reportaje a ningún compañero frenteamplista que no sea de su sector, si le hacen a los partidos opositores. Como que los enemigos fueran los que están dentro del Frente, no los que están afuera. Hay muchos órganos de prensa que trasmiten los proyectos generales del Frente o de su sector, simplemente. Y es por eso que la opinión pública no tiene conocimiento. Porque órganos de prensa nos sobran en el Frente. Y la gente está desinformada. ¿Por qué? Porque cada sector es sectario y es sectario en sus direcciones no en sus bases, las bases se

la esperanza que en este próximo año, consolidadas las conquistas logradas, que es justo valorarlas. Que en este año recurramos a la opinión pública del país y a la movilización de todo nuestro pueblo para alcanzar aquellas metas que nuestro pueblo se había trazado. En definitiva, pienso que hemos avanzado bastante. No de acuerdo a las expectativas de todo nuestro pueblo, no de acuerdo al esfuerzo, a la resistencia y a la lucha por la democracia que llevó adelante el pueblo uruguayo. Creo que es necesario destacar y a través de ' las bases ' es fundamental, el clima existente a nivel de la bancada. Ojalá esto se traslade y se traduzca a todos los niveles del Frente Amplio. Existen dificultades, no estamos de acuerdo en todas las cosas. Yo no tengo ningún reparo en reconocerlo públicamente, pero digo que en todos y cada uno de nosotros hoy se constata el aprendizaje de doce años. Hoy se constata un aprendizaje que nos llevó largos años y muchos dolores, y es que para cualquiera de nosotros si es que pudiera existir un peor compañero frenteamplista, ese posible peor compañero es mil veces mejor que cualquier otro hombre público no integrante del Frente Amplio. Esto está muy claro. Nos sentimos no ya aliados, sino componentes de una misma cosa. Y esto no es cosa fácil, es consecuencia de lo alcanzado en todos estos años de lucha conjunta. Esto debe ser valorado debidamente".



"Nos va la vida en la unidad del Frente Amplio"

"Creo que ese aprendizaje lo hicimos todos y cada uno de los integrantes de la bancada del Frente. Creo que lo han hecho la inmensa mayoría de las bases del Frente Amplio, pero muchas veces esto no es tenido en cuenta por algunos compañeros que entienden que en el enfrentamiento interno nos va la vida, cuando en realidad nos va la vida en la unidad del Frente Amplio.

Tú habías hecho una pregunta; yo quería hacer todo esto como un prólogo. La pregunta estaba referida en lo que hace a cómo trascender con el Frente Amplio a nivel de la opinión pública. Creo que nosotros tenemos que resolver algunos problemas que nos vienen trabando. El problema éste de la reestructura es un tema, sin duda, gravitante, importante, creo que nos ha trabado más allá de lo que hubiésemos deseado. Y es un tema que hay que resolverlo rápidamente, porque es muy menor en lo que hace al esfuerzo de cada uno. Es verdad, lo decía recién, que hay discrepancias. Pero nosotros tenemos que ser muy realistas. Yo creo, y no esquivo la polémica en esta materia, creo que el Frente Amplio tiene que abocarse de inmediato —y por ahí viene la solución al tema de la reestructura— a establecer desde ya cuál es nuestra política en todos los sentidos. Concretamente, si hay temas internacionales que pueden dividirnos, vamos a establecer desde ya cuál podría ser, cuál debería ser la política del Frente Amplio cuando llegue al poder".

"Tenemos que tener una sola política para poder gobernar"

"Porque lo que no podemos tener en el mañana es un Ministerio de Relaciones Exteriores en manos de un partido o de una agrupación o movimiento, mientras el Ministerio de Economía o el de Industrias en manos de otro, tenemos que tener una sola política para poder gobernar. Hoy, como opositores podemos permitirnos distintas voces en este coro, pero para el mañana, para el gobierno del Frente Amplio tenemos que tener una sola voz, así tengamos que hacer concesiones en lo que concebimos, por ejemplo, en materia de política exterior. Así todos tengamos que hacer concesiones, vamos desde ya a establecer cuál va a ser la política del Frente Amplio en su conjunto. Aunque todos debamos ceder. En materia de aborto, dice Guillermo. En materia de aborto, aún en esas pequeñas materias, yo pienso que también es posible llegar a que las Bases Programáticas del Frente Amplio se expresen desde ya. Tratando de resolver, porque no podemos ir hacia el gobierno del país con fórmulas diferentes, todos tendremos que ceder. Sin ninguna duda. Muchas veces lo hemos visto a nivel parlamentario cuando se presenta un tema internacional en el que podemos tener distintas posiciones, intentamos por todas las vías acercarnos. Bueno, acerquémonos desde ya. Voy a poner un ejemplo bien práctico: a la hora de un balance del año '85, de los primeros nueve meses de democracia, veo que todos los partidos dentro de la vida política del país, pero todos los sectores integrantes del Frente Amplio una de las cosas que saludan con beneplácito es la política exterior del gobierno uruguayo. Y esa política exterior no es la política exterior de todos y cada uno de los sectores que hoy integran el Frente Amplio. Sin embargo entendemos que esto es mil veces más positivo que lo anterior. Pues busquemos cuál podría ser la política del F.A., positiva sin duda, aunque no contemple todas las inquietudes de todos los hombres y de todos los sectores que integran el F.A. Si lo hacemos de antemano, podemos resolver el tema de la reestructura sin ningún inconveniente. Creo que por ahí tiene que venir la solución. A mi juicio el Frente está en condiciones de resolverlo. Porque a la hora de la verdad, igualmente lo hacemos.

Me refiero a este caso, y no es un caso fácil. Días pasados, diría que sin dudas de ninguna especie, algunos sectores plantearon en el Senado, también a otros niveles, el tema de Afganistán. Lo hicieron, entre otras razones, para ver si era posible dividir al Frente Amplio. Creo que a nivel del Senado hemos actuado con mucha cordura, sin enfrentamientos de ninguna especie. Tratando de buscar una solución que no responde a ningún sector en particular, pero que responde al Frente Amplio en su conjunto. En ese sentido, pienso que si nos aplicamos al estudio, al análisis de todas estas materias tan dificultosas podemos encontrar las salidas. Esto requiere polémica a nivel interno sin ninguna duda. Una polémica interna a la que no debemos temer. Porque de lo que estoy seguro, absolutamente seguro, es que todos los hombres y todos los sectores que integran el F.A. estamos de acuerdo en que la única salida para nuestro pueblo es la salida a través del Frente. Si nosotros queremos realmente enfrentar esa posibilidad real de gobierno del Frente y de llegar al poder nuestro pueblo a través del mismo, tenemos que abocarnos a la solución de estos temas que no son de manera alguna insolucionables."



L. Pitaluga: "Cuando llega el momento actuamos como frenteamplistas"

LUCAS PITALUGA: "Cuando nosotros hablamos de la unidad, yo creo que lo que todos queremos está definido. No nos vamos a decir el ' qué ', eso está definido hace rato. El ' cómo ' es lo que no hemos llegado a definir. Una de las cosas principales del ' cómo ' es la unidad. Y la unidad ¿de dónde viene la unidad? Cuando nosotros decimos que estamos todos unidos. Sí, unidos sí, nos vemos, fumamos un cigarro, tomamos un café, charlamos, algunos sí otros no, algunos no nos gusta todavía la cara del otro, y es humano, eso lo respetamos. Es indiscutible que yo y Guillermo a veces nos miramos feo. El problema es el procedimiento, ¿cómo le hago yo una ' mejicaneada ' a Guillermo? No le hago una ' mejicaneada ' a Guillermo. De repente nos miramos, tomamos un café juntos, no somos muy simpáticos ninguno de los dos. Pero cuando llega el momento de actuar como frenteamplistas, actuamos como frenteamplistas. me pregunto si esa unidad y ese cariño de la bancada la trasmitimos en los órganos de prensa. Y hay órganos de prensa que son sectarios. Yo veo muchos órganos de prensa que nunca le hacen un reportaje a ningún compañero frenteamplista que no sea de su sector, si le hacen a los partidos opositores. Como que los enemigos fueran los que están dentro del Frente, no los que están afuera. Hay muchos órganos de prensa que trasmiten los proyectos generales del Frente o de su sector, simplemente. Y es por eso que la opinión pública no tiene conocimiento. Porque órganos de prensa nos sobran en el Frente. Y la gente está desinformada. ¿Por qué? Porque cada sector es sectario y es sectario en sus direcciones no en sus bases, las bases se



hacen sectarias a través de esas posiciones. Entonces, vamos a empezar a analizar y a ser realistas. Vamos a no mentirnos más, a hacer una autocrítica, que le toque a quien le toque, sin pelearnos, sin desunirnos, pero es así. Por ejemplo, a mí como legislador, y no me duelen prendas, hay órganos del Frente que nunca me hicieron un reportaje. Una vez yo hice una intervención en la Cámara de Diputados designado por el Frente. Hago esa intervención y un órgano del Frente saca la intervención de Lorenzo Ríos y no saca la mía. Y de eso, mil ejemplos. Es decir que ¿estamos dando la imagen a las bases de que arriba están bien las cosas? ¿No estamos marcando un sectarismo desde arriba que hace a los ' gurises ' ser sectarios? En la vida particular, cuando un hombre le tiene ' bronca ' a un hombre de al lado, su hijo le tiene ' bronca '. Y yo digo, ese sectarismo de las bases ¿no estaremos mintiendonos? Las bases me caminan por arriba y es mentira, nosotros le estamos dando dirección a las bases como para que sean sectarias. Hoy en los comités de base, cuando Lescano dice que no hay información del presupuesto. ¿Por qué no hay informacion del presupuesto? ¿No habrá información del presupuesto porque determinados sectores ahí no juegan un papel fundamental y hay otros sectores que juegan y hay que dar nombres que no son de sus sectores? ¿No podrá pasar eso? Y estamos discutiendo por la virginidad de los ángeles. Y seguimos discutiendo por la consigna de tal acto. Cuando yo digo de la convocatoria, convocamos al Prado, me parece magnífico lo del Prado, pero el F.A. no convocó a los frentistas a luchar por la Ley de Alquileres. ¿Y por qué eso no? ¿Y que está pasando con eso? ¿Y no estamos dando una imagen nosotros desde arriba, los ' batallistas ', los ' araujistas ', los de la 99, los de la D.A., con nuestra propia imagen de lo que estamos marcando principalmente en los órganos de prensa? Y acá nos cabe a todos. Cuando decimos estamos unidos en el Parlamento y de repente presentamos un proyecto o presentamos una moción respecto a una mejora a los trabajadores, de repente la presentamos con un hombre de la oposición y no la hacemos firmar por un compañero del Frente. Y después sacamos en un diario ' ayer fulanito de tal presentó tal cosa ' porque interesa mucho más el prestigio sectorial que el Frente. ¿Allí no estará el gran error nuestro y que es el sectarismo que estamos marcando de arriba a las bases? Yo pegunto nada más si no estaremos cometiendo ese error. Porque yo creo que llega el momento de empezar a conversar. Creo que esto es importante. Cuando desde el punto de vista humano se va trabando una relación que va sirviendo para hablar sin pelearte. ¿Por qué? Porque vamos haciendo una amistad. Porque esto nos permite discutir los temas sin distanciarnos y sin creer que somos enemigos uno del otro. Por eso yo digo esto hoy y no va en particular para nadie. Pero cuando tú hablás de que las bases no se unen y que arriba sí estamos unidos, yo digo si esa unidad de arriba la trasmitimos, por ejemplo en los órganos de prensa. Y no es una alusión a la ' 30 ', te juro que no lo hago con esa intención, pero que lo debemos analizar con carácter geheral, ¿verdad?".

G. Araújo: "La crítica o el planteo de cualquiera de los compañeros, no me molesta"

GERMAN ARAUJO: "Creo que es tremendamente saludable que este tipo de cosas nos las vayamos planteando. Voy a hacer, como cosa previa, un análisis. Porque también en esta materia estamos los que vemos una copa de vino por la mitad y somos optimistas y la vemos prácticamente llena y otros, que estando por la mitad, por ser pesimistas, la ven prácticamente vacía. Yo soy de los optimistas y creo, francamente, que nosotros hemos avanzado muchísimo. Y a nivel de la bancada, que era lo que rescataba, a tal extremo, que a mí, la crítica o el planteo de cualquiera de los compañeros no me molesta. Y estoy completamente seguro que si tuviera que escuchar un planteo extra-Frente me molestaría y no me molesta el planteo que hace el compañero Pitaluga. Porque lo siento, desde todo punto de vista, positivo. Más allá de si el difiere conmigo en lo que hace a la apreciación de si el vaso está medio lleno o medio vacío. Yo entiendo que sí, que en buena parte hay razón en lo que dice Pitaluga. Pienso que todos de alguna manera, pecamos de sectarismo, todos. Por si se pudiera llegar a entender que en esto hay una crítica directa a lo que hace la dirección de ' la 30 ', yo aclaro que no dirijo hoy ' la 30 ', pero trato de todas maneras de pesar en la dirección de ' la 30 '. Y aclaro, porque de esto pido cuentas todas las semanas, si al margen de mi programa, que aún se mantiene vigente, pero que estuvo vigente durante la dictadura, al margen de esto, lo que yo he establecido y han aceptado los dirigentes de la emisora hoy es que tienen que pesar todos y cada uno de los sectores. Mantenemos las estadísticas y nos consta que el sector que menos opina en la radio, aunque a ustedes pudiera parecerles mentira, pero las pruebas están, porque además yo he pedido que se guarden esas pruebas, precisamente porque tenía esta preocupación, ese sector es Democracia Avanzada. Sé que el ' Negro' Lescano se ríe. Pero yo trataría de decirle que ha salido más veces Lescano por ' la 30 ' que Araújo en la publicación maravillosa que es ' AQUI ', donde únicamente aparecí una vez y para ser censurado. Lo digo con todas las pruebas porque algún día se tendrían que plantear todas estas cosas y yo no lo hago para ' caerle ' al compañero, pero el único ' no senador ' del Frente Amplio que existe para "AQUI ' es Araújo. Y podría señalar otras cosas así, pero digo que nunca me molestó, que nunca me indignó, que nunca me hizo rabiar, que tengo un máximo de comprensión en ese sentido. Y de lo que no tengo dudas, y no por un optimismo falso, es que a la larga, nos vamos a sentir tan hermanados, que no va a pasar ninguna de estas cosas que hoy están pasando ".

"El Frente necesita un organismo de difusión y propaganda"

"Y yo entiendo la posición de Aquí y la entiendo muy bien, yo soy un compañero del Frente privilegiado porque tengo una posibilidad que otros no tienen, si yo me la conseguí o no me la conseguí es otra cosa.

Yo creo que el problema surge porque el Frente no ha instrumentado todavía un organismo de difusión y propaganda como el que necesitamos. Pero digo desde ya, que si logramos eso, ese organismo puede prácticamente pasar a dirigir la 30, sin ningún inconveniente.

Yo lo único que pretendo, y lo digo con total sinceridad, es que el Frente se multiplique y que el pueblo, a través del Frente pueda gobernar este país. Para eso yo soy más que consciente que necesitamos que crezca la 99, que crezca el Partido Socialista, que crezca la IDI; que crezca el PDC, creo que es fundamental que crezca el PDC, lo he dicho públicamente, que es uno de los elementos insustituibles dentro del Frente. El Frente Amplio es un caso inédito en la historia de la humanidad por la presencia del PDC. Y lo digo delante de compañeros de todos los sectores, si hubo un resultado electoral que a mí no me satisfizo fue el del PDC, yo jubiera querido ver a Young en el Senado, al PDC fortalecido, porque quiero el fortalecimiento del Frente y entiendo que el PDC es imprescindible ".

H. Lescano: "Debemos debatir el tema de los medios de comunicación"

HECTOR LESCANO: (luego de pagarle un whisky a Germán).

"El tema de cómo el Frente puede ganar la batalla de la

opinión pública tiene distintos niveles. Uno es lo que puede ser una acción sobre un sistema nacional de medios de comunicación.

Lamentablemente en este punto la democracia uruguaya tiene un déficit muy grande, en lo que significa la posibilidad del acceso de todos los sectores del país en igualdad de condiciones a los medios de comunicación. En ocasión de la Ley de Presupuesto este tema estuvo en discusión muy parcial con referencia a la votación de recursos para una Oficina Nacional de Prensa y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. Allí se planteó lo que creo deben ser las bases para una gran polémica nacional sobre los medios de comunicación. Después de 12 años de dictadura ha quedado demostrado cómo esos medios de comunicación pueden utilizarse al servicio de una sola opinión y al servicio en definitiva de la desinformación nacional. No estamos diciendo por supuesto, que esa sea la intención del gobierno democrático, hoy. Aunque hay algunos hechos que avalan lo que nosotros hemos planteado en ocasión de la Ley de Presupuesto, por ejemplo; como el gobierno resuelve el descabezamiento del equipo técnico del SODRE, un tema que ha quedado sin la suficiente discusión. O la utilización de las cadenas de televisión. O la forma de trasmitirse a través de medios oficiales, discursos muy sesgados en materia política partidaria, por el propio Presidente de la República. Está planteada entonces, la necesidad de iniciar un gran debate nacional sobre el tema de los medios de comunicación, en un mundo comunicado, en un siglo XX donde, como alguien ha señalado, los hechos que no se informan no suceden."

"El Frente debe ganar cada vez más sectores de la opinión pública"

"En segundo lugar debemos ver la política del Frente hacia los medios de comunicación. Esto significa que el Frente debe, en su objetivo de crecimiento hacia las grandes masas, compatibilizar el discurso y la acción militante con la presencia y el discurso en el plano de la opinión pública, planos que no son incompatibles pero que no deben confundirse. El Frente debe ganar cada vez más a sectores de la opinión pública que hoy no están encuadrados en la acción militante, que no son concurrentes a los Comités de Base y a los cuales el Frente tiene que llegar, indispensablemente, para poder crecer.

Esto significa poder hacer una evaluación crítica y autocrítica, sobre los medios de comunicación con la opinión pública que implica la mejor utilización de los escasos recursos disponibles del patrimonio común del Frente, que tienen que ver con la comunicación a través del lenguaje con formas y con contenidos, que tenemos que examinar, insisto, con un sentido de autocrítica importante."

"Es posible que el Frente tenga algún medio de comunicación común a todos"

"En tercer lugar, lo que Germán planteaba concretamente frente a la opinión de Lucas con respecto a los medios de comunicación. Yo creo que es posible discutir y creo que todos los frenteamplistas estaríamos de acuerdo, en examinar la posibilidad de que el Frente tenga, como Frente, es decir que nos represente a todos oficialmente, algún medio de comunicación de masas. Esta es una alternativa que debemos explorar y examinar, sobre todo por las enormes dificultades materiales que la misma significa. Dificultades que entiendo no son de orden político en la medida que en términos consensuales el Frente podría tener un órgano de expresión comun.

A mí no me parece tan mal que determinados órganos de prensa, naturalmente prioricen la opinión partidaria, cuando esos órganos de prensa se identifican oficial y oficiosamente con alguno de los sectores que componen el Frente. Me parece natural que así sea, que a nivel de CX 30, del diario La Hora y del Popular haya una prioridad al discurso y la acción política de un sector en particular del Frente, Democracia Avanzada o, más específicamente, el Partido Comunista. O que Alternativa refleje prioritariamente la opinión del P.S. o la revista Zeta refleje la opinión de la 99, o el semanario Aquí, que no es un órgano oficial demócrata cristiano, pero que no podemos desconocer su carácter de vocero oficioso del PDC intente reflejar los puntos de vista de nuestro Partido. Eso no es sólo absolutamente natural, sino que es necesario, que así suceda, en el marco de una fuerza política que es una coalición que quiere expresar y debe expresar las distintas opiniones y perfiles de cada cual.

Eso no se debe confundir con sectarismo, sectarismo es otra cosa, sectarismo es el desconocimiento total al esfuerzo común, sectarismo es el reclamar privilegios hegemónicos, sectarias son algunas prácticas que en los hechos cometemos en no respetar determinados métodos, una ética de trabajo político, social, o cuando las minorías pueden sentirse agredidas por la otra parte.

Entonces a mí me parece natural que esos medios de comunicación expresen eso."

"La metodología de 'las bases' es muy fermental"

"Corresponde una opinión diferente a lo que significa el semanario 'las bases', creo que 'las bases' ha tenido, a diferencia de los otros, el método, la costumbre, de juntarnos, como ha hecho en esta oportunidad, a representantes de todos los sectores polémicos. Eso no quiere decir que la línea política editorial del semanario 'las bases' no refleje en particular lo que piensan los compañeros de la dirección del semanario, en algunos temas importantes y que por supuesto, como no puede ser de otra manera, eso no significa que nos interprete a todos los sectores. Como por ejemplo, ya lo hemos conversado más de una vez con Pasculli y con Rodríguez, sobre el tema de la reestructura del Frente, donde la posición de nuestro Partido es bastante diferente de la forma en que los compañeros del semanario están planteando el tema. Pero esta metodología es, lo reconozco, muy fermental, creo que está en la línea de lo que planteaba Seregeni en el Prado, de que entre aire fresco, de que se abran las ventanas, de que todas las opiniones puedan ser libremente expresadas, también en el ámbito de la opinión pública. El 'cielo abierto' debe ser para todos los temas, no sólo para el tema de la reestructura.

Creo que esta consigna de discutir las cosas a 'cielo abierto', como método permanente de acción, muy lejos de debilitar, muy lejos de dañar la unidad del Frente por el contrario la fortalece. Y termino ratificando mi optimismo con respecto a que todas estas debilidades, limitaciones, dificultades, que se señalaron en la rueda de hoy, existen las condiciones políticas, a partir de lo esencial, que es la ratificación que hacemos todos, del Frente Amplio como instrumento y del liderazgo del Compañero Seregni, para ser optimistas con respecto a esta etapa histórica de nuestro Frente, que es la etapa de crecimiento y de convocar a las grandes mayorías nacionales."

Y dejamos por acá esta charla que se prolongó por algunas horas más. Es que cuando nos juntamos los frenteamplistas siempre tenemos tema. Y por suerte tuvimos la oportunidad de compartir estas horas con estos compañeros a los que sus ocupaciones les dificultan tanto poder disponer de tiempo para juntarse y conversar alrededor de una mesa. El balance final de la charla es, evidentemente, optimista.

Nota: Jorge Pasculli, José Pedro Rodríguez
Colaboró: Fernando Barboza
Fotos y maitre: Edgar Chelle



Diputado y payador

Como adelantamos en la nota el Diputado Lorenzo fue desafiado a payar por el viejo González, un veterano payador que frecuenta los boliches del Mercado del Puerto. Presentamos a Uds. algunos de los versos que se entrecruzaron como una prueba de lo lindo que es disfrutar de esta democracia, donde pasan cosas como ésta, un humilde cantor de boliche payando con un Diputado.

GONZALEZ:
"El hombre no ha contestado y esto aquí no es una ofensa,
no sé si tiene vergüenza el hombre aquí de cantar.
Pero le voy a dejar las coplas y los bordones
y le digo mis renglones ya que me viene aquí a honrar
ya que está aquí en esta mesa yo lo invito a improvisar."

LORENZO:
"Yo le voy a contestar, ya que Usted ha improvisado,
y lo hago con mucho agrado, al payador popular,
a todos pido silencio y que presten atención
yo le brindo el corazón en criollo contrapunto
y cantando los dos juntos honraremos la tradición."

GONZALEZ:
"Yo soy de los viejos tiempos, yo soy de la guardia vieja,
miro las cuerdas parejas de este criollo instrumento,
sé que es un caballero atento y no me va a defraudar,
juntos vamos a cantar para alegrar a la rueda,
le respondo caballero con mi guitarra campera."

LORENZO:
"Habituado al contrapunto yo no me quiero achicar,
yo no le puedo aflojar porque estamos los dos juntos,
a mí me gusta este asunto y no soy ningún sotreta,
con mi tranco de carreta le digo con gran orgullo,
chaparrones como el suyo los aguanto en camiseta."

GONZALEZ:
"Yo soy un criollo viejo, de los que van pa'delante,
y como Usted es aspirante le respondo con calor,
sepa que soy un cantor, d'esos de los viejos tiempos
y aquí en el Mercado 'el Puerto he ganao varias batallas
y en una de esas payadas me he ganao esta guitarra."

LORENZO:
"Se que el hombre es muy versao, no lo puedo discutir,
y yo quiero competir, más soy un hombre educao,
en el verso improvisao, diré en forma muy grata,
mi condición es innata y en el verso se expresó,
que a los que usted le ganó, en verdad robó la plata."



Contrapunto entre el Diputado Lorenzo y el "viejo" González

El Movimiento 26 de Marzo culminó el año con plenario de militantes

Todo el pueblo unido por pan, trabajo, salario y justicia social

El pasado fin de semana marco un hecho de singular importancia para el Movimiento 26 de Marzo: la realización de un importante plenario de militantes, en el cual se realizó un recuento de las actividades realizadas durante el año.

Con una nutrida concurrencia —entre la que se debe destacar las delegaciones llegadas especialmente desde el interior del país y desde la ciudad de Buenos Aires— integrantes de la Dirección Juvenil y de la Dirección Nacioanl realizaron intervenciones que fueron seguidas con atención y entusiasmo.

Reproducimos, por considerarlo de interes, pasajes de las exposiciones de Raúl Fernando Sendic, miembro de la Dirección Juvenil y de Jorge Guerrero y Fernando Vázquez, de la Dirección Nacional de dicho Movimiento

En primer termino hizo uso de la palabra Raúl Fernando Sendic, quien señalo la importancia del trabajo realizado por los integranies del sector juvenil, marcó la presencia efectiva de los mismos en todas las manifestaciones de los estudiantes y de los jóvenes en general, la militancia en los centros de estudio como también en las fábricas. Recordo asimismo, el compromiso que tienen asumido como jovenes, no solo con esa organización politica, sino también con el pueblo uruguayo, y con los pueblos que hoy luchan por alcanzar la liberación y aun por aquellos pueblos que construyen su porvenir, recordando de esa forma a los pueblos hermanos de Nicaragua y Cuba, El Salvador y Chile.

Pero tambien reafirmó que el compromiso que hoy asumen esta relaconado con el ejemplo de otros militantes del Movimiento, nombrando a Ibero Gutierrez, como simbolo de los jovenes del 26 de Marzo

Señalo tambien el importante papel que cumplen los jovenes en nuestra sociedad, haciendo referencia a la cantidad de jovenes sin empleo, los que estan fuera del pais y los que en el trabajan y estudian con un porvenir incierto. Y llamo a la unidad y movilización de los jovenes uruguayos a traves de la lucha por un programa de soluciones que permitan alcanzar algunas metas tan ansiadas para el pueblo. Al hacerlo, dijo, estan siguiendo el ejemplo que, en otras partes del continente, estan ofreciendo otros jovenes

Siguiendo el orden de oradores dirigio la palabra a la concurrencia Jorge Guerrero quien recordo todo lo que se habia conseguido en el año que finalizo, enfatizo el caracter frenteamplista del Movimiento 26 de Marzo, la práctica y el apoyo constante a las actividades que propone el Frente Amplio, así como la presencia de los militantes en los Comites de Base y en los organismos intermedios de la coalicion

Subrayó en ese aspecto la eficaz tarea que llevan adelante los militantes del interior del país, sosten en algunos casos del funcionamiento del Frente Amplio. Menciono tambien la lucha que, por alcanzar la Amnistia, caracterizo al Movimiento 26 de Marzo, y de lo que ello significó para el pueblo, como tambien la lucha por afirmar un Movimiento cada vez con mayor incidencia en el pueblo y en el Frente Amplio "determina dijo un "26" necesariamente sólido y es base indestructible para el futuro". Esa forma de actuar pone en la consideracion del pueblo a un Movimiento con planteamientos politicos serios, lo que permite, a su vez, ganarse el respeto de vastos sectores de la población.



Los militantes del Movimiento 26 de Marzo durante la intervención de sus dirigentes "El año que se inicia, deberá encontrar a todo el pueblo unido por pan, trabajo, salario y justicia", expresó Fernando Vázquez.

Reafirmó nuevamente el convencimiento que tiene todo el Movimiento 26 de Marzo, de la justicia del programa del Frente Amplio y la necesidad de que el mismo sea comprendido por cada vez más amplios sectores del pueblo. Ello —afirmó— será posible, con una intensa movilización. En ese aspecto resaltó la importancia que tiene terminar con la desmovilización que hoy es posible verificar en el Frente Amplio, exhortando a la militancia del Movimiento 26 de Marzo a redoblar su accionar en los Comités de Base.

En otro pasaje de la alocución, dijo que el "26" seguía trabajando con mayor empeño para lograr el reingreso del Movimiento 26 de Marzo a los órganos de dirección del Frente Amplio, decisión esta que está incomprensiblemente demorada, habida cuenta que la misma data desde el mes de abril de 1984.



Un pasaje del Plenario con que el Movimiento 26 de Marzo cerró el año. Fue una jornada de reafirmación y compromiso.

En cuanto al trabajo desplegado señaló como puntos de importancia todo lo referente a la propaganda, ya sea por el ingreso al FA, por la amnistía o en la solidaridad con los pueblos hermanos agredidos. En ese plano mencionó las audiciones radiales que, si bien tienen un contenido sectorial, son un aporte indudable para el Frente Amplio, por constituir una de las pocas voces que, a diario, se irradian para construir por el Frente Amplio.

Cerrando el plenario, habló el integrante de la Direccion Nacional del Movimiento 26 de Marzo Fernando Vázquez, quien marcó la alegria que suponía para el Movimiento reencontrarse con la militancia luego de un año de intensa actividad, para de inmediato hacer un análisis de la situación política de nuestro país y del papel que jugará el Movimiento 26 de Marzo. Marcó la irrenunciable voluntad de construir y fortalecer la unidad política de nuestro pueblo y de nuestro Frente Amplio, impulsando de esa manera el trabajo con la fundamental idea de movilizar a todos los sectores de nuestro pueblo en torno al programa de soluciones del Frente, antioligárquicas y antimperialistas. Dijo que nuestro país había retornado a la vida democrática pero que, en ese proceso, se ha profundizado la crisis económica que golpea duramente a miles de hogares uruguayos. Se refirió a la deuda externa y a los desastres que, a diario, sufre el pueblo oriental: bajos salarios, desocupación, emigración, mendicidad infantil, deserción escolar.

"Tal situación aseguró compromete seriamente el desarrollo nacional y la propia estabilidad democrática. Para lograr arbitrar las soluciones que nos permitan recuperar el poder adquisitivo de los salarios y conquistar soluciones, es necesario movilizar y unir al pueblo".

Dijo, asimismo, que resulta necesario unir todas las experiencias que el pueblo ha ido acumulando en los años de enfrentamiento a la dictadura, porque de ellas resulta claramente claro el alto sentido que se dió a la unidad y que, la unidad se dió en torno a un programa de soluciones de contenido claro para el pueblo, que refleja los intereses del mismo. Ese programa, manifestó, debe ser mantenido, hoy más que nunca. "El próximo año —finalizó diciendo— deberá encontrar a todo el pueblo unido por pan, trabajo, salario y justicia social".

Festejo de Fin de año del 26 de Marzo

Despidiendo el año, el Movimiento 26 de Marzo reunió a sus militantes, familiares y amigos. En un clima de confraternidad y alegría se festejaron los triunfos alcanzados y se reafirmó el compromiso de lucha para el año 1986.

Los amplios salones donde se realizó el festejo, resultaron chicos para dar cabida a la gran cantidad de personas que allí se dieron cita. Mas de 500 personas compartieron varias horas de alegría en torno a una bien servida mesa

Entre los invitados fue posible observar al Cnel (R) Oscar Petrides, integrante del Comite Central del Partido Comunista Uruguayo, al Sr Nelson Biasotti, dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista, al Sr Juan Valdez, dirigente del Movimiento Socialista y al Sr Guzman Diaz

La fiesta fue la reafirmacion de los lazos que unen a la militancia del "26", que se extienden a los amigos y familiares, conformándose así una gran familia que lucha por la liberación de nuestro pueblo y de la América Latina toda.

Actuaron para la concurrencia Aníbal Sampayo y el conjunto Patria Joven, quienes recogieron las muestras de afecto que les dispensaron todos los presentes. La fiesta culminó con un baile que amenizó el ya citado conjunto conformado de jóvenes.

Sin dudas, un grato momento de alegría y optimismo que sirvio para cerrar el año y comenzar 1986 con renovada esperanza.

Las fotos que acompañan este texto son elocuentes respecto a la concurrencia y el clima que nos referíamos.



En un clima de optimismo y confraternidad, militantes, familiares y amigos se reunieron para culminar un año de triunfos para el Movimiento 26 de Marzo.

TRES CENTROS DE 1986

En las reuniones efectuadas a fines del año que se fue, las grandes organizaciones sociales y de izquierda de nuestro país trazaron los planes para el desarrollo de sus actividades en 1986.

Así, la clase obrera y su central PIT-CNT resolvieron la realización de su Congreso extraordinario para el mes de julio, y la ulterior convocatoria a un conjunto de organizaciones sociales para reconstituir el Congreso del Pueblo.

Por su parte, el Frente Amplio realizará su gran Encuentro, con la participación de todos sus organismos, desde la base a la dirección, y con carácter nacional, en la fecha histórica del 19 de abril.

Sobre estos tres grandes ejes se vertebrará la actividad de vastos contingentes de pueblo en el año recién estrenado.

* * *

La unidad de los trabajadores y el pueblo es el común denominador de estos tres grandes centros de actividad.

No hay duda, en primer lugar, que el Congreso extraordinario del PIT-CNT reafirmará la unidad y la cohesión de la central única de la clase obrera uruguaya. Este sentimiento de unidad y de responsabilidad le permitió sortear todos los peligros y las acechanzas surgidos en torno a su III Congreso de noviembre pasado. El conjunto de los sectores integrantes de la central desbarató los intentos de los enemigos de la clase obrera, expresados principalmente en la prensa del gran capital y de las transnacionales, que quisieron sacar astillas de las diferencias planteadas y romper la unidad, dividiendo a la Central. Todos los sectores salieron unidos, reafirmando su pertenencia al PIT-CNT y dispuestos a zanjar sus problemas en su propio seno.

Solo cabe esperar que del próximo Congreso la central saldrá más unida y más fuerte, con una voluntad cohesionada, enfilada a cumplir su programa de acción, que incluye tanto la satisfacción de las candentes reivindicaciones obreras como una plataforma de soluciones a los problemas del país y de reactivación de la economía nacional.

Esta unidad no sólo está concebida hacia dentro, hacia el interior de la central, sino también hacia fuera, hacia los diversos sectores y estratos sociales que conforman el pueblo y sus organizaciones representativas. Tal es el sentido de la convocatoria, ya programada, al II Congreso del Pueblo.

Este organismo cobró vida en los años 1964 y 65, cuando se ultimaban las labores preparatorias que culminarían el 1° de octubre de 1966 con el nacimiento de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). El Congreso del Pueblo nucleó a un número elevadísimo de organizaciones de las más diversas vertientes, de la ciudad y el campo, de Montevideo y el interior, situadas en el entorno del medio millón.

Hoy existen condiciones para reproducir esta experiencia en niveles superiores. Tal ha sido, por otra parte, la tendencia permanente de la central, expresada particularmente en el primer año de vida en la democracia recuperada, en que invitó a todas las fuerzas sociales a participar conjuntamente con ella en las enormes manifestaciones que jalonaron el año 1985 y le imprimieron su sello. Así, los jubilados y pensionistas, estudiantes, sectores de productores agrarios, las fuerzas de la intelectualidad, profesionales universitarios, en ocasiones la propia Universidad, comerciantes, cooperativistas, organizaciones de inquilinos, etc., estuvieron junto a la clase obrera organizada en las demostraciones que se iniciaron el 27 de junio, en el aniversario del golpe de estado y de la huelga general, y culminaron el 8 de noviembre. Quizá el hecho más significativo y simbólico haya sido la presencia, en la misma tribuna, del representante de los trabajadores de la industria y de un vocero de los modestos productores agrarios.

En el plano político, el Frente Amplio realizará el 19 de abril su Encuentro Nacional, que ha sido definido como el nuevo desembarco de la Agraciada. En este primer trimestre del año, apela directamente a sus bases para resolver aspectos pendientes en torno a la reestructura de sus organismos de dirección. De este amplio debate, profundamente democrático, saldrá una opinión colectiva de todo el Frente Amplio, de cada uno de sus organismos en todo el país, en la cual pesará la opinión de cada uno de sus militantes, lo cual sólo podrá reafirmar la unidad y la fraternidad frentistas, y su decisión de operar por consenso.

Esto resulta vital cuando hay que prepararse para gobernar, lo que supone acordar los puntos de vista y las soluciones a aplicar. El gran mérito del discurso de la dirección del Frente Amplio en el Prado consiste precisamente en enmarcar el planteo del debate en el Frente en la perspectiva del gobierno y del poder.

Por ende, la discusión no será interna, sino que se proyectará hacia afuera, hacia el pueblo, hacia las mujeres y los hombres del interior y de la capital. Y el Frente se abrirá hacia fuera y hacia dentro.

* * *

o

De esta manera el pueblo uruguayo sigue puliendo, perfeccionando, engrandeciendo, las herramientas de su liberación.

Sabemos que ésta es un proceso. El punto de partida es la consolidación y afianzamiento de la democracia, su extensión y profundización, una democracia avanzada, para arribar a un gobierno del pueblo con el FA y al fin del régimen de explotación, a una sociedad socialista.

Los artífices de este destino son una clase obrera unida, un Frente Amplio unificado y en crecimiento, en suma un pueblo unido con un claro programa para avanzar en democracia hoy y protagonizar mañana los profundos cambios de la sociedad uruguaya.

Los pasos hacia la privatización de los entes

Una de las condiciones esenciales impuestas por el FMI y la banca acreedora para la refinanciación de la deuda externa y el otorgamiento de nuevos préstamos es la privatización de las empresas públicas como forma de disminuir la participación del Estado en la economía.

Así lo señaló explícitamente el Secretario del Tesoro de EE.UU. en la presentación del Plan Baker en la última Asamblea Anual del FMI y Banco Mundial en Seúl.

El Poder Ejecutivo está dando importantes pasos en este sentido.

Ejemplo de ello es la reciente propuesta del Directorio de ANCAP, refrendada en un Mensaje Complementario del Ejecutivo respecto a la venta de los petroleros que hoy abastecen al ente, cuando lo que correspondería es sacar dichos buques de la órbita de la Armada y reasignarlos a ANCAP.

También en este marco se inscribe el planteo del ministro Pirán de quitarle al Estado el monopolio de alcoholes o la pregonada reestructura de AFE que se inició suspendiendo importantes líneas de transporte de pasajeros.

Idéntico proceso se está llevando adelante en el puerto de Montevideo, privatizando servicios de carga y descarga de granos, o en UTE, donde cada vez son más las tareas de mantenimiento y reparación que se realizan por medio de contratistas privados.

Se sigue así el camino ya recorrido por la dictadura con el SOYP, con la eliminación de la flota de cabotaje de ANCAP y con la liquidación del Frigorífico Nacional.

No son éstas las rutas que el país debe recorrer para lograr un desarrollo económico independiente.

Sólo un Estado que participe en los sectores claves de la economía y tenga a su cargo los servicios públicos esenciales podrá garantizar la defensa de nuestra soberanía.

LA SOLFA

En Cuba, y aunque a "El País"
le amargue sobremanera,
cumplió la revolución
veintisiete primaveras.

El matutino no puede
ver cómo Cuba ilumina,
hasta el último rincón,
toda América Latina.

LIRON

Una entrevista a Rodney

El planteo de en la gran cruzad

Un redactor de LA HORA formuló una serie de preguntas a [illegible] acerca del discurso pronunciado por el presidente del Frente Amplio, general Líber Seregni, el pasado 29 de diciembre en el Prado. Siguen las respuestas del secretario general del PCU.

¿Qué reflexiones le merece la iniciativa que el Compañero Gral. Seregni ha planteado en su discurso del Prado del 29 de diciembre?.

R.A. — Mis comentarios serán breves ya que creemos que nuestra concepción del FA, desde su fundación, ha sido reiterada en las nuevas condiciones del momento político del país en la reciente Conferencia Nacional del Partido Comunista, en particular en el informe que se pronunció en nombre del CC, así como las resoluciones y las intervenciones en ese acontecimiento, en esa gran asamblea en la que participaron miles de delegados discutiendo franca y democráticamente de la manera más participativa, la realidad nacional, las tareas del Partido, y desde luego que una de esas tareas centrales es nuestra actitud de apoyo al FA y nuestra concepción sobre el papel del FA en la vida del país.

Yo creo que el discurso de Seregni tiene sin duda un sentido de oportunidad política que ha demostrado, una vez más, la visión estratégica y táctica que tiene Seregni del FA y afirma su gran papel de conductor, relacionado estrechamente con la perspectiva del FA como alternativa de poder.

* Debate abierto con la perspectiva de ser gobierno

Uno de los méritos de las tres presentaciones en público de Seregni en los últimos tiempos: el discurso en Tacuarembó, el discurso en el Prado, y el discurso en la Conferencia de nuestro Partido, es la vinculación estrecha con el lanzamiento, con toda su frescura y su responsabilidad histórica, del FA como alternativa de poder para los cambios profundos que el país necesita, para las modificaciones estructurales de la economía y de la sociedad uruguaya, para la profundización del concepto político de la democracia asentada profundamente en lo económico y en lo social, y en la singularidad histórica uruguaya. Por lo tanto sería un gran error, nos parece, concebir la idea de Seregni de debatir públicamente los temas relacionados al consenso, y a lo que él mismo califica de "mal llamada" reestructura, sería un error considerarlo simplemente como un problema interno de un nivel menor, estatutario. Hay que verlo en la perspectiva del poder del FA, de la alternativa del gobierno del pueblo. Y por lo tanto nosotros apoyamos el planteamiento de Seregni desde ese punto de vista.

* Las tareas actuales requieren una herramienta adecuada

En segundo término, el discurso de Seregni está estrechamente vinculado a lo que la Conferencia de nuestro Partido llamó a hacer de ese instrumento, una herramienta que significa el FA para los grandes desafíos históricos que debe afrontar. El momento político del Uruguay ya está señalado por la transición hacia la democracia, y también por una realidad contradictoria, donde por un lado perviven tareas que, podríamos decir, son ubicables en el ámbito de la concertación, y se proyecta además la necesidad de que el FA aparezca como la gran esperanza nacional, como el conductor por todo un período en el proceso de un cambio más profundo y trascendental que es el origen del propio FA, sobre la crisis histórica del bipartidismo y la crisis estructural de la sociedad uruguaya, evidenciadas violentamente en el pachecato y luego durante la dictadura. El FA se ha afirmado como una alternativa, como una unión de uruguayos de distinto origen ideológico e identidad filosófica pero comprometidos con la tarea fundamental de dar solución a los problemas que la sociedad uruguaya requiere.

* Una iniciativa acorde al carácter del propio Frente

Y en tercer término debemos verlo, no como una iniciativa frente a dificultades, sino como una gran iniciativa total-

nendi sobre el discurso del presidente del Frente Amplio el 29 de diciembre en el Prado

eregni marca un nuevo hito: el Frente Amplio hacia el poder



te idónea en función del carácter del propio Frente. El no es un partido, ningún partido por sí mismo podría ituir esta calidad de alianza que tiene el FA, y que es un no que, como nosotros dijéramos más de una vez y lo eráramos en el informe de la Conferencia Nacional, el es el más importante avance del proceso revolucionario guayo en los últimos años.

or lo tanto que si FA convoque a un Congreso, o un uentro, como se lo quiere llamar, en que participarán partidos políticos, las coordinadoras, los Comités de e, los abnegados compañeros del interior del país, y las sonalidades independientes, es una expresión que conecta directamente con la propia estructura del FA y misión histórica.

* La única forma experimentada de actuar: el consenso

lguna gente puede creer que el FA vive un momento de cultades. Nadie puede ocultar que hemos afrontado una usión en la que hemos debatido sobre la manera en que e funcionar el FA para ser más eficaz, para ser alternati- le poder. En relación a este planteamiento, han surgido tralmente dos aspectos: uno acerca de cómo se asienta l, cómo fuerzas políticas diversas representativas — n desde el punto de vista marxista— de capas y clases ales diversas (nosotros ya hemos calificado al FA como gran frente de la Clase Obrera y los asalariados con las as medias de la población), cómo funciona esa lición social política transformadora en la vida nacional. nemos que la única forma experimentada, que nació el mismo pacto político de constitución del FA es el senso. Cuando en la prensa, en la radio y televisión, te empeñada busca contradicciones en el FA, pretende el FA debe estructurarse en base a mayorías y minorías acuerdo a los resultados de cada elección, nosotros os dicho que el FA no es un partido, sino lo que es: un te, por lo tanto el resultado electoral ocasional no pue- predeterminar hegemonías en el FA, debe predeterminar unidad surgida del consenso, en esas condiciones el no puede funcionar dentro de una órbita en donde lo sensual se vuelve un instrumento frágil, porque si no hay senso se vota por el disenso, tanto en las preesen- ones en plano de los organismos de gobierno como resiones políticas concretas de cada instancia.

l consenso significa que los frenteamplistas, que no amos unidos por casualidad, que no tenemos la estruc- pretendidamente policlasista pero que en realidad es dominio de determinados sectores de las clases ntes sobre el conjunto de votantes y adherentes que la característica de los partidos tradicionales, sino que e que funcionar como una estructura de gobierno, con ohesión natural que da una programática, una perspec- , una alternativa de poder y tiene que funcionar además ando en cuenta rigurosamente lo que es su mérito cipal y no una dificultad.

retender encoger al FA a la categoría simple de lición de partidos políticos sería borrar la historia ma del FA. El FA nació como una combinación de parti- y comités, de personalidades independientes, de upamientos políticos definidos y de ciudadanos que ieren al FA y se organizan en los comités para prestarle ayuda, su apoyo, su militancia. Por lo tanto pasan a ser masa básicamente frenteamplista, que se ubica o no en distintos partidos, pero que toman esa característica ional.

* La unidad, que es lo esencial, y la diversidad de identidades

Yo, que creo conocer bastante bien las peculiaridades de política en los distintos países del mundo, le puedo contrar similitud al Frente en cuanto en otros países, ndes revoluciones, grandes batallas democráticas han o producto de frentes, es decir, de fuerzas plurales que unen en torno a un programa, a una perspectiva, a una taforma. Pero es difícil encontrar que de forma erente se eslabonen en un frente con un compromiso tórico del poder, fuerzas de origen diverso, y que tienen duda a veces, y en muchos casos identidades ológicas distintas en estructuras de base comunes.

El FA debe contemplar esos dos aspectos: la unidad que lo esencial (o deja de ser frente y se frustra) y la diversi- d de identidades porque es un frente y tiene que pre- minar el sentido de la unidad, una metodología de en- ntro, el desarrollo de la fraternidad interna, el debate lítico, pero que no termina sobre la base de una mayoría gemónica momentánea o permanente, sino sobre un gran cto común, unidad de actividad, un planteamiento mún. Y eso sólo se puede hacer con el consenso.

¿Siempre debe exigirse el consenso?

R A — El consenso según mi opinión puede tener zonas en las que tomando en cuenta identidades esenciales de partidos o determinadas circunstancias, se admita cierta forma de disenso en ciertos planos, por ejemplo en el pronunciamiento político. Pero incluso el mismo disenso tiene que surgir de la comprensión y acuerdo, y no tiene que aparecer como sucesivas rupturas, como enfren- tamientos o frustraciones del consenso. Yo creo que si hay un clima de fraternidad, en ciertos casos especiales el mismo FA puede, por consenso, autorizar determinadas di- ferencias, pero tiene que ser por cosas muy esenciales, y no deben afectar al contenido del frenteamplismo. Mucho más del punto de vista del poder.

* Consenso con capacidad de gobierno

Seregni en uno de sus reportajes dijo que no se puede entender un Frente que sea poder y funcione sobre la base de que unos apoyan el poder y otros lo contradicen. Es un argumento muy feliz. Pero para que llegue a ese consenso con capacidad de gobierno, ese consenso tiene que ser



desarrollado, cultivado, defendido a lo largo de todo un proceso. El camino del FA al poder no es obligatoriamente largo.

Yo decía que históricamente está en el orden del día, depende de la capacidad del Frente de llegar a zonas más amplias, en lo social y en lo político, y en la capacidad de captación de la conciencia y de la simpatía de gente que aún no lo comprende. Pero tiene que afirmar su unidad para hacer eso, y afirmarla con una fraternidad muy grande. Esa afirmación de Seregni en la Conferencia de nuestro Partido de que el Frente "tiene que abrirse hacia afuera y hacia adentro", yo creo que es extraordinariamente feliz. Tiene que abrirse hacia afuera porque el FA tiene que modificar la correlación de fuerzas en el interior del país, por ejemplo. Esto se une prácticamente a la capacidad del FA para ser poder. Y tiene también que expandirse en zonas de las capas medias aún inexploradas, y tiene que ser capaz de lograr una neutralidad benévola o captar a sectores de la industria, de las zonas rurales, que no siendo propiamente de la clase obrera ni de las capas medias de la población, sin embargo no están vinculadas al imperialismo, a la dependencia, a la oligarquía.

* Los Comités de Base en la dirección del FA

Es evidente que debe expresarse la conformación real del Frente. A nosotros se nos atribuyó falsamente, en un cierto período, que teníamos dificultad en que se estableciera una amplia representación de comités de base y coordinadoras.

Nosotros combatimos ciertas formas demagógicas de decir "todo el poder a las bases". Sí, el FA es una coalición de partidos, de comités, de coordinadoras, de movimien- tos, de personalidades, de gente. No puede hablar de una parte dominando sobre otra, alimentando falsos antagonis- mos. Por eso mismo hace mucho tiempo que decimos que para nosotros no es problema, si la fórmula máxima es de 50% de representación para los comités de base y coor- dinadoras y el 50% de representación para los partidos. Nosotros no tenemos inconveniente. Para nosotros la reali- dad del FA tiene que expresarse, y no es un tema de justi- ficación. Y cuanto más sea la presencia de la gente a través de los comités, de la discusión, de la militancia, en el inmenso esfuerzo que tiene que ser de multitudes que ganen a multitudes mucho más amplias, va a ser en favor del FA, y nadie tiene que verlo como una amenaza para la coalición de partidos. Como los comités no pueden ver en los partidos ni en la gente definida políticamente como que consideran a los comités y coordinadoras bases de apoyo. Por lo tanto, nosotros estamos dispuestos a dar nuestro voto a la fórmula 50 y 50, y encontrar la fórmula más par- ticipativa para los comités. Creemos que a la vez esa

PASA A PAG. 10

La esquina fatal

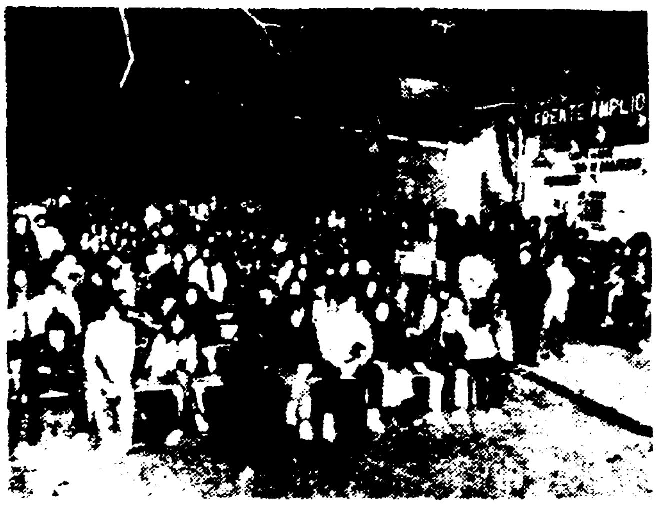
"Cuarto millón de niños uruguayos vagabundean y mendigan para vivir". (Titular de un diario en estas vísperas de Reyes).

Reportaje a R. Arismendi sobre el discurso de Seregni

VIENE DE PAG. 9

fórmula se debe discutir en los comités y los partidos políticos, para que surja de un determinado consenso, de lo contrario estaríamos contradiciéndonos a nosotros mismos.

El planteamiento de Seregni marca un nuevo hito. Es en realidad la continuación de la clarinada del Cilindro en la que anunciaba que el FA se ponía en marcha en la gran cruzada hacia el poder. Y en este sentido estamos dispuestos a prestarle todo nuestro apoyo, mucho más cuando estamos respaldados por la opinión unánime de todo nuestro partido, que reunido agrupación por agrupación, afiliado por afiliado, conferencia por conferencia, discutió durante muchos días con la máxima representatividad la totalidad de sus problemas de orientación, en la democracia más amplia, a puertas abiertas, invitando a hermanos del FA, a direcciones sindicales y a personalidades intelectuales, y también cursó invitación a los comité de base para que fueran testigos, alertas, participando con su presencia en este gran acontecimiento de nuestra vida partidaria.



Un Comité de Base del FA organiza un acto en la puerta de su local.

* Fraternidad profunda de gente comprometida con la historia, con la patria y con el pueblo

Cuando el FA actúa en el Parlamento u otros organismos donde tiene representantes, ¿cómo es que en determinada situación en que hay dificultades para el consenso el FA puede arribar a una definición única?

R.A. — Primero creo que aquí obran no sólo formas estatutarias de pacto político sino también el espíritu con que se actúe. La votación dividida del FA en cualquier lugar puede ser una cosa muy excepcional, que por esa misma excepcionalidad puede ser muy peligrosa. Hay que agotar los esfuerzos por el consenso. Pero esto está unido al espíritu. Nosotros muchas veces hemos dicho que somos contrarios a "frentes dentro del Frente", a la formación de frentes de unos contra otros, somos contrarios a la formación de polos, se llamen como se llamen, (se autoadjudiquen el nombre que se autoadjudiquen) porque todo eso en realidad lleva en sí los elementos venenosos de debilitamiento de la necesaria y profunda fraternidad que debe haber en el FA. Nosotros cuando hablamos en los discursos (y lo he referido en una oportunidad reciente) y decimos "hermanos frenteamplistas", estamos pensando que debe crearse una fraternidad profunda, fraternidad de gente comprometida con la historia, con la patria y con el pueblo. Y esa fraternidad supone evidentemente prescindir de todas las combinaciones que se puedan hacer para pasar por arriba, reducir, estrechar, redimensionar otra fuerza.

Debemos llegar a un máximo de entendimiento y fraternidad dentro del legítimo deseo de cada fuerza política de crecer. Para el FA hay un enorme terreno para crecer entre todos, y no para aplicar una metodología que yo llamaría "fratricida", y que en última instancia conduce a una amenaza, una desviación del objetivo básico del FA, que es llegar a tener una fuerza multitudinaria que lo haga apto para el poder.

Yo le hago esta pregunta porque cuando la comisión se empieza a reunir los primeros días de enero del 1985 lo que apunta a resolver fundamentalmente, el tema planteado en ese momento, era el de la participación en los organismos de dirección, y en las decisiones políticas de las bases del FA. Era un tema no resuelto, ya que estaba planteado desde el 72. Pero este otro tema no estaba planteado.

R.A. — No, esto apareció más recientemente, y fue creciendo como un tema... yo diría un poco extraño.

A eso iba, a preguntarle cuáles fueron los elementos que llevaron a poner este tema sobre el tapete.

R.A. — No podría explicarlo, pero evidentemente pienso que de la forma en que fue proyectado el tema del consenso en el debate, obedece sin duda, en mi opinión, el crecimiento de una visión errónea de lo que es el FA y ese sentido profundo de unidad. Pienso que es negativo además que uno se entere de las posiciones frentistas sobre temas fundamentales por la prensa enemiga. Creo que eso está entre esas cuestiones que yo digo que hay que profundizar y madurar la fraternidad frenteamplista.

* Las vertientes de crecimiento del FA

Debemos de pensar que si el FA va a marchar hacia el poder, seguramente se van a incorporar a él muchas fuerzas, personalidades, masas en los comités, saldrán grupos de los partidos tradicionales...

Si enfatizamos que hay un camino de poder para el FA, si se desarrolla todo un proceso de lucha, de postulaciones programáticas, de iniciativas parlamentarias y municipales, de formulaciones de soluciones para todos los temas fundamentales del país, el FA va a traer nuevas fuerzas, masa nueva, personalidades, crecerá en el interior del país.

Nadie puede decir de antemano que la gente que vendrá al FA vendrá exclusivamente a adherirse a los partidos o grupos que actualmente integran el FA o que fundamos el FA. Puede suceder que haya nuevamente desprendimientos de los partidos tradicionales, y agrupamientos que se incorporen al FA. Por lo tanto ello reclama la fraternidad, la unidad, la claridad de miras, la labor común, y más allá de las diferencias de identidades, la imagen del FA en marcha hacia el poder.

* Unidad para darle participación al pueblo en el gobierno

Yo creo entender así también el planteamiento reiterado de Seregni, acerca de que hay que tener mentalidad de gobierno, capacidad de gobierno, dominio de la problemática de gobierno, unidad para el gobierno, capacidad para darle participación al pueblo en el gobierno por todos los caminos. Es una tarea de real envergadura histórica, es un cambio cualitativo en la vida del país, sólo comparable a los grandes cambios del proceso histórico de independencia de comienzos del siglo pasado, con una proyección mucho más grande, pero con una proyección —permítaseme la palabra— revolucionaria.

Aquí tendremos en pocos meses más un gran debate de comités, coordinadoras y partidos políticos. ¿Cómo concibe la marcha hacia ese encuentro y el final de ese encuentro, es decir, sus resultados? ¿Quién gana en esta discusión?

R.A. — Yo creo que el tema no es quién gana, porque gana el Frente, ganan las masas frentistas recibiendo directamente la información participando, discutiendo. Y las opiniones respecto al Frente tendrán un cierto sentido plebiscitario. El tema no es si ahora existen normas en el estatuto del FA que determinan que las decisiones del Encuentro sean obligatorias o no. Creo que esto es mucho más importante, tiene sentido político profundo y significa sin duda el fortalecimiento del FA, ya que el tema pasa a estar en manos de por lo menos (si tomamos los votos) 400.000 personas, y esto tiene un sentido político muy profundo.

* El pronunciamiento de todos los frentistas

Ud. entiende que no se trata de ganar una determinada mayoría que prime sobre otra determinada minoría...

R.A. — No se debe estar pensando en mayorías y minorías por lo mismo que descartamos la tendencia de toda idea dominadora o de coaliciones contra coaliciones, o de grupos dominantes, o de ventajas obtenidas de cualquier manera. De lo que se trata es de convocar a todo el FA para hacer más ágil la herramienta, para que el Frente se abra hacia adentro y que eso tenga el valor de un gran pronunciamiento de todos los frentistas.

Se ha manifestado en algún caso que esta discusión, que será entre frenteamplistas, hace correr un riesgo al FA y es que durante un período estará encerrado y no proyectándose. ¿Le parece que es así?

R.A. — No, yo no creo que sea así. Si el FA logra que la participación del Congreso y el Congreso mismo sea realmente de multitudes, sea una intervención real de cientos de miles, el FA debe cubrir una etapa decisiva para estar en condiciones de poder hablar a un millón.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O.
26-1800- DIC - 985.

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION NRO. 022 /B/DE/985.

JUNTA ... JEFE
S... FF AA.
09 ENE 1986
Biográfico
No. de ... S600057

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.

- Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION. B - 2.

B.- T E X T O:

- A raíz de una reciente visita de una Delegación cubana a Brasil, Argentina y nuestro país, habría sido estructurado el **Comando Coordinador Revolucionario**, con la finalidad de coordinar e integrar las actividades izquierdistas en los mencionados países.

- El Agente cubano, **DANIEL HENRIQUE HERRERA PEREZ**, que integró esa comitiva, estableció contactos en Brasil con Militantes del PC do B. (Partido Comunista del Brasil) y del MR-8 (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre), procurando que esas organizaciones envíen representantes a Buenos Aires, donde en la Embajada cubana, tomarán conocimiento de los proyectos subversivos para el Cono Sur.

- Los dirigentes de las Organizaciones Subversivas Brasileñas fueron también informados de que "la tendencia a la derecha del Gobierno argentino y otros", según el criterio de la **Junta Coordinadora Revolucionaria**, deberá determinar, en un futuro no muy lejano, debido a la crisis social en los tres países mencionados, que **Cuba** recurra a guerrilleros veteranos o a una nueva generación formada en Cuba y en Nicaragua, para realizar acciones de violencia en Buenos Aires, San Pablo y Montevideo (principales centros), como forma de advertencia a las autoridades.

- Además, según DANIEL HERRERA, los Montoneros (Argentina) no merecen confianza en base a sus orígenes peronistas. El apoyo de Cuba se restringirá en ese país, al E.R.P. y al M.A.S. (Troskista), siendo que el M.A.S. viene haciendo el papel de representante de la Convergencia Socialista de Brasil en los contactos con los agentes cubanos.

- Con respecto al mencionado Agente cubano esta agencia registra a HERRERA LOPEZ, DANIEL ENRIQUE, quien podría tratarse de la misma persona, la que posee las siguientes anotaciones:

- lro. marzo 85: Integra Delegación cubana que asiste a los actos de la fecha en el país, partiendo el día 4-MAR-85
- Estuvo a cargo del "Centro de Operaciones Clandestinas del Departamento América en Costa Rica, hasta la caída de SOMOZA. Ha integrado Delegaciones a Argentina y Brasil.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Rectificación o ratificación de la información existente.
- Toda otra información que considere de interés.

021825 EN E86

IV.- DISTRIBUCION.

1.- Sr. ler. Sub-Director del S.I.FF.AA.
2.- A r c h i v o.

SDEI 012

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

S600057

Por El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
GERMAN CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S.I.FF.AA. EB/hb
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 09-01-86
PASA A: I
R. SALIDA: 0026

Asunto 03/III/86

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

091300ENE86

T.I. N°008/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente remito a usted el P.I. N°022/B/DE/986 del Departamento II del E.M.E. a los efectos que, de ser posible, se remita la información que se posea al respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.1ro.

Héctor Volpe

002

SE00057

13-1-86
HE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 27 de enero de 1986.-

T.I. Nº 019/86 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

En relación a su Trámite Interno Nº 008/986, llevo a su conocimiento que este Departamento no posee información complementaria del P.I.Nº 022/B/DE/985 del Dpto. II del E.M.E..-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Departamento II(Exterior)

T/N (C.G)

Daniel Dogliotti

JUNTA DE COMANDANTES ... Repub. ca O. del Uru...

003 8/2/86 8600057

AE

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281050ENE86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 004/986

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : P.I.(I) N°022/B/DE/985 del Departamento II - E.M.E.

III - T E X T O : Acorde a lo solicitado en su P.I.(I) N°022/B/DE/985, a continuación se detalla la información que se posee en este Servicio:

REFERENTE A: HERRERA PEREZ, Daniel Henrique.

SE REGISTRA: HERRERA LOPEZ, Daniel Enrique

Nacido en Cuba

08.06.85. Figura en una nómina de oficiales del Departamento América (Servicio Encargado de las actividades de Inteligencia dependiente directo del Comité Central del P. Comunista de Cuba), que pueden enfocarse en Montevideo.

Estuvo a cargo del "Centro de Operaciones clandestinas" del mencionado Dpto. en Costa Rica, hasta la caída de Somoza y ha integrado delegaciones a Argentina, Brasil y recientemente al Uruguay con motivo de la toma de mando del Sr. Presidente de la República: Dr. Julio M. Sanguinetti.

Es de destacar que se ha detectado un permanente accionar de integrantes del Servicio de Inteligencia cubano en esta área.-

EVALUACION: A - 2.-

...///

F64 8600057 13/2/86 AE

SECRETO

SECRETO

///...

SE REGISTRA: HERRERA, Daniel

Nacido en Cuba

01.03.85.- Figura en una relación de cubanos que ingresaron a nuestro país en la fecha con motivo de la toma de mando del Sr. Presidente de la República: Dr. Julio M. Sanguinetti, y que partieron el 04/04/985.-

EVALUACION: A - 2.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) - E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

005/5

12/2/86

8600037

153/6

1/2

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 003/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 97/S-2/985 de la D.I. 5, por el que se toma conocimiento de un impacto de proyectil encontrado en una de las ventanas de la Oficina de Habilitación del Batallón de Infantería Motorizado No. 15 el 16/DIC/985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA..
EJEMPLAR 02	CA.C/INF. DE E.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/rp.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ...
FECHA 09-01-86
PARA ...
R. SALIDA ...

C4C/CEneE86
S/D 8/
C28

... 09 ENE 1986
1) Batallón 2) Archivo
No. CC ... 8600058

001/2

09/01/1986 (cc)

8600058

SECRETO

EJEMPLAR Nº ___
EJERCITO NACIONAL
C.G.I. B.I.5
2?1000 DICIEMBRE 85
[illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 97/S-2/985

I. EVALUACION: A - 1.

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información Nº 02/S-2/86 del Bn.I.Mot. Nº 15.

III. T E X T O : El día lunes 16 de diciembre próximo pasado, se constató en la cortina exterior de material plástico, de enrollar, de una de los dos ventanas de la Oficina de Habilitación del Batallón de Infantería Motorizado Nº 15, que da sobre Camino Casavalle, un orificio circular a mts. 1,70 del piso y una astilladura en el vidrio de la ventana, del tipo impacto de bala.

Asimismo se encontró en el espacio comprendido entre la cortina y el vidrio de la ventana un proyectil de calibre .22.

En vista de los hechos y pese a constatar la trayectoria descendente del proyectil, por lo cual podría ser una comummente denominada "bala perdida", se solicitó la presencia de Policía Técnica quien realizó el peritaje correspondiente y cuyo informe se elevará ampliando el presente parte.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias . . . Comando General del Ejército.
1 copia . . . . Archivo B.I.5.

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Comandante de B.I.5.-
Coronel:
LUIS A. [illegible]REZ.-

002/2 S600058

E.M.E. Dpto II (Secc. Adm.)
ENTRADA 84/12 [illegible]
MA[illegible] 11533
Fecha 01/1/[illegible]

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 004/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 99/S-2/985 de la B.I. 5, por el que se toma conocimiento de una agresión entre dos personas del sexo masculino en la Escuela No. 64 Eduardo Fabini en Manga, denunciada por el Sdo. 1ra. Omar PEREIRA del Batallón de Infantería Motorizado No. 15.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA..

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/rp.

Fecha de entrada 09 ENE 1986
No. de orden 8600059

040830 ENE

09-01-86

8600059

SECRETO

EJEMPLAR Nº ____
EJERCITO NACIONAL
C.G.E. B.I.5
MONTEVIDEO
27 1000 DICIEMBRE 85
DEC/...

* PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 09/S-2,985 *

I. EVALUACION: A - 1.

II. REFERIDO A: Parte Especial de Información Nº 03/S-2,986 del Bn.I.Mot.Nº 15.

III. TEXTO: En circunstancias en que el Soldado de Primera Omar Pereira del Batallón de Infantería Motorizado Nº 15 se encontraba haciendo uso de licencia, concurrió a la fiesta de fin de cursos de la Escuela Nº 64 Eduardo Fabini en Manga, en compañía de su señora esposa y su hijo.

En momentos que se desarrollaban los actos, el mencionado Soldado escuchó gritos de una mujer y al mirar hacia el lugar de donde provenían observó que una persona del sexo masculino, menor de edad, agredía a otro por la espalda con un cuchillo provocándole una herida.

En vista de los hechos, el citado Soldado decidió actuar, desarmando rápidamente al agresor y llevándolo al despacho de la Directora de la Escuela, reteniéndolo durante aproximadamente 15 minutos hasta la llegada de la Policía, que fue llamada por la propia Directora al tomar conocimiento de los hechos.

Por comentarios escuchados por el Soldado de referencia, el herido resultó ser el encargado de la amplificación del acto, el cual al hacer retirar a un grupo de personas que se encontraban molestando, motivó que uno de los mismos se alterara y lo atacara con un cuchillo.

Este hecho ocurrió el día 15 de diciembre a la hora 1930 aproximadamente.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias . . . Comando General del Ejército.
1 Copia . . . . Archivo B.I.5.

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Comandante de la B.I.5.-
Coronel:
LUIS A. [illegible].-

E.M.E. Dpto. II (Secc [illegible])
ENTRADA 31/11 52
[illegible] 17533
Fecha 02/1/86 [illegible]

1 2/2

17/1/86

8600059

SECRETO

,12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 005/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 98/S-2/985 de la B.I. 5, por el que se toma conocimiento de un atentado realizado contra el domicilio del Sdo. 1ra. Ramón PEREIRA del Batallón de Infantería Motorizado No. 15 el 22/DIC/-985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA..
EJEMPLAR 02	CA.C.INF.DE E.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

Conocimiento

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCG /rp.

C4C830Exe.

5/38
03

S.I.FF.AA.
29 01 56

1.11/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de ... 1986
Carteles ...
No. de 8600060

9/1/86 (cc)

14/7/86

8600060

SECRETO

EJEMPLAR Nº ______
EJERCITO NACIONAL
C.G.E. B.I.5
M O N T E V I D E O
27 1900 DICIEMBRE 85
DEO/=carm=

* PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 93/S-2/985 *

I. EVALUACION: A - 1.

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información Nº 04/S-2/986 del Bn.I.Mot.Nº 15.

III. T E X T O : El día 22 de diciembre, aproximadamente a la hora 1430, en circunstancias que el Soldado de Primera Ramón Pereira del Batallón de Infantería Motorizado Nº 15 se encontraba en uso de licencia en su domicilio, sito en Petain 934 Ap. 603, sintió un chasquido en la estera que cubre la ventana que da al frente de un cuarto ubicado en el 2º piso.

Al escuchar esto el mencionado Soldado revisó el cuarto y constató un orificio en la estera y en la cortina de tela, otro en la pared opuesta a la ventana en trayectoria ascendente, y por último encontró un proyectil de plomo abollado sobre la cama, aparentemente correspondiente al calibre .38.

En vista de los hechos el Soldado de referencia hizo la denuncia policial correspondiente ante la Seccional 8a., recibiendo posteriormente la presencia de la Policía Técnica, la cual realizó el peritaje pertinente.

Es de señalar que frente al domicilio del mencionado Soldado existe un edificio de apartamentos de 8 pisos y al lado del mismo una casa de chapa de zinc y material donde mora un Agente Policial, ambos lugares desde los cuales puede haber provenido el disparo.

Asimismo se informa que aproximadamente a la hora 1930 del día 22, se hizo presente la Policía Técnica en el domicilio del Agente Policial, el cual después de un tiempo abandonó su finca en compañía del Personal de la mencionada repartición.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias . . . Comando General del Ejército.
1 Copia . . . . Archivo B.I.5.-

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Comandante del B.I.5.-
Coronel:
LUIS A. [illegible].-

[illegible] (Secc. [illegible])
84/13. [illegible]
11533
Fecha 02/1/85 Hora 1000

002/2

SECRETO

14/7/86

8600060

89

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 010/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A- 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 173/D-2/985 de la División Ejército II, que amplia P.E.I. No. 864/BE/985 de este Departamento, referente al 1er. Congreso Departamental de la Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.) llevado a cabo el 07/DIC/985 en C. SAN JOSE.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GCC/rp.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha de Entrada 09 ENE. 1986
Pasa ...
No. de Orden 8600062

001/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 09-01-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0024

081835 ENE

5/08/052

CONFIDENCIAL

7760. E.II

Copia Nro.
D. E. II

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.173/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.864/BE/985,del Dpto.E.II(E.M.E.)

III.-T E X T O:

-Se llevó a cabo el 07DIC985,en C.San José,el "1er.Congreso Departamental" de la Corriente de Unidad Frenteamplista(C.U.F) de la que participaron el Secretario General Dr.Alberto GARCIA el Coordinador del Interior,Profesor Elbio ALVAREZ.El Presidente de esta Corriente,Senador José Germán ARAUJO,envió un telegrama disculpándose al no poder concurrir por problemas de salud-

-En el periódico local"Los Principios" de fecha 12DIC985,se publican los cargos de dirección Departamental designados en el mencionado Congreso:

1-Secretario de Organización: Dr.Danilo Fermín MUZLERA FERRA - (I.D.I."Democracia Avanzada") C/a *1*

2-Prosecretario:Luis Alberto BOLLA COLLAZO(Veterinario de la C.Libertad) C/a-

3-Secretario de Finanzas:Alberto Miguel PONCE RODRIGUEZ- C/a.

a-1er.Suplente:Fermín NANTES-

b-2do.Suplente:Marta GARCIA de VELAZQUEZ-

4-Secretaria de Difusión y Propaganda: Nora POSSE de MUZLERA - (I.D.I."Democracia Avanzada") C/a *1*

a-1er.Suplente:César MESA-

b-2do.Suplente:Sandra FERNANDEZ- S/A

5-Responsable de Zona Libertad:Luis Alberto BOLLA-

a-1er.Suplente:Humberto BANFI RODRIGUEZ(Maestro restituído de C.Libertad) C/a-

b-2do.Suplente:Alberto KURZ CONIJERK- C/a-

6-Responsable de Zona Rincón de la Bolsa- Norma SUPERVIELLE- S/A

a-1er.Suplente:Blanca LUNA de HUERTAS- S/A

b-2do.Suplente:Cristina FELIPONE- S/A

7-Responsable de Zona de SAN JOSE: Julio VELAZQUEZ- C/a-

a-1er.Suplente:María del Pilar MEDINA ALCALDE(Profesora Destituída)-

b-2do.Suplente:Anabela ALZA de REYES(Maestra) C/a-

*1 *NOTA* Los dos figuran en las 2 Listas-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

8600062

PRESERVADO

002/2

(61)

Hoja /

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 207/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: ALVAREZ	Apellido Materno: FERNANDEZ 5828
	Primer Nombre: CESAR	Segundo Nombre: NERY
PADRE	Primer Nombre: MARIO	Segundo Nombre: CESAR
MADRE	Primer Nombre: FELIPA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	23	1	45	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	TECNICO DE CAMPO
DOMICILIO	CENTENARIO 2995

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	AVA	10067		959.084

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 09 ENE 1986
Pasa a CNCP
No. de Orden 8600065

Fecha y lugar MONTEVIDEO, 6 DE MAYO DE 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma

Contrafirma

CNEL. (R) OSCAR SILVA VAEZA
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: 13 MAYO

001/

DEP 13-3-86 PROCESADO (01)

8600065

Hoja /

ARCHIVO 25 MAYO 1981 1/85

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 212/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: BRUNO	Apellido Materno: [illegible] 25626
	Primer Nombre: YANIL	Segundo Nombre:
PADRE	Primer Nombre: VICTOR	Segundo Nombre: H
MADRE	Primer Nombre: LILYAN	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	22	7	49	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	ING. AGR.
DOMICILIO	LEGRAND 5131 AP. 101

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a [signature]
No. de Orden 8600066

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BCA	49.654		1.136.370

Fecha y lugar Montevideo, 6 de mayo de 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma [signature] Contrafirma

CNEL.(R) OSCAR SILVA VAEZA
DIRECCION GENERAL

Recibido el:	Nº de Sol.
13 MAYO 1981	

661 1/6

DEP. I 13-2-86 PROCESADO (U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

8600066

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

22 MAYO 1981 ARCHIVO

NOTA: REGISTRAMOS IDEM ANOTACIONES QUE EN EL MEMORANDUM ADJUNTO Nº 5.745-7/8/980.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB - COMISARIO

CONANOTACIONES

13 MAYO 1981

Hoja /

KE

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 001

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	BRUNO	RONCHERA
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	YANIL	
PADRE	Primer Nombre: VICTOR	Segundo Nombre: H.
MADRE	Primer Nombre: LILYAN	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	22	7	48		

OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO - TECNICO

DOMICILIO	LEGRAND 5131 - APTO. 101

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	B C A	49654		1.136.370 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo, 17 de julio de 1980.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma [firma]

Contrafirma

CNEL. MARIO MEIRELES

Recibido el:	Nº de Sol.
21 JUL. 1980	002

004

D.P. I 13-2-8[illegible] PROCESADO

8600006

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 002/S-001/980/MAP

MEMORANDUM Nº 5.745/80/nom/7.8.980

REFERENTE A: BRUNO RONCHERA : Yanil

REGISTRAMOS: BRUNO RONCHERA : Yanil

DOCUMENTO / S: C.Cív.: BCA 49.654

DOMICILIO: Uspal. 1428 en 1971

OTROS DATOS: No registramos

ANOTACIONES: 24.6.976: Delegado general del FRENTE AMPLIO, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1070, (Amazonas 1616) listas generales.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

665

8600066

DEP. I
13-2-86
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ALdn.-
"SUB-DIRECCION"

Montevideo, 23 de setiembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a las anotaciones negativas que posee Yanil BRUNO RONCHERA EN EL Dpto. 3 de esta Dirección y en el S.I.D.? el mismo se encontraría encuadrado en la Categoría "C" del documento CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-DIRECTOR DE LA D. N. I. I.

INSPECTOR [signature]
AUGUSTO LEAL

006/6

8600066

DEP. I
13-2-86

Hoja 1/13

22 MAYO 1981

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 213/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CAYSSIALS	BRISSOLESE 36416
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	RICARDO	LUIS GASTON
PADRE	Primer Nombre: RAUL	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: AMALIA	Segundo Nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día / Mes / Año	País	Localidad
	6/11/46	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	ING. AGRONOMO
DOMICILIO	CASTRO 492

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a Otros
No. de Orden 8600067

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BZB	36.686		1.077.939

Fecha y lugar MONTEVIDEO, 6 de mayo de 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA – DIRECCION GENERAL

Firma
Contrafirma
CNEL. (R) OSCAR SILVA VAECA
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: 13 MAYO 1981

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

001/2

8600067

DEP. I 3-2-86 PROCESADO

200 x 4 - 8/80 - o/1225 Central de Impresiones Ltda.

DUPLICADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ALmdn.-
"SUB-DIRECCION"

Montevideo, 23 de setiembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a las anotaciones negativas que registra el Sr. Ricardo Luis Gaston CAYSSIALS BRISSOLESES, en el Dpto 3 de esta Dirección y en el S.I.D. el mismo se encontraría encuadrado en la Categoría "C" del Documento / CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-DIRECTOR DE [illegible]

INSPECTOR [signature]
AUGUSTO LEAL

062/2

8600067

DEP. I
13.2.86
PROCESADO

Hoja 1

059 ARCHIVO 14

22 MAYO 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 214/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

CON ANOTACIONES

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CAÑADAS	IRIBARREN 31033
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	DANIEL	
PADRE	JLANTON	
MADRE	ALICIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	14	12	52	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO
DOMICILIO	PALMAS Y HOMBUES 5800 TELEF. 50.52.54

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE ... FF.AA. — Fecha de Entrada 10 ENE. 1986 — Pasa a ESMACO — No. de Orden 8600068

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BCA	52.929		1.173.473

Fecha y lugar Montevideo, 6 de mayo de 1981

(Sello) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA — DIRECCION GENERAL

Firma [firma]

Contrafirma

CNEL.(R) OSCAR SILVA VALZA

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: 13 MAYO 1981

001/3

DEP. I PROCESADO 13-2-86

8600068

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

TRIPLICADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. ALmdn.

"SUB-DIRECCION"

Montevideo, 8 de octubre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a las anotaciones que registra el Sr. Daniel CAÑADAS IRIBARREN, en el Dpto. 3 de esta Dirección y en el S.I.D., quien en las elecciones nacionales del año 1971 actuó como Delegado de Mesa por el / PDC-UNION POPULAR,(Listas 808-4190-4191)se encontraría encuadrado en la Categoría "C" del documento de SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, como en la oportunidad anterior.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR AUGUSTO LEAL

063/3

8600068

DE 13-2-86 (U)

S/D 99

Hoja /

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 216/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: DOGLIOTTI		Apellido Materno: SUAREZ 51216	
	Primer Nombre: JUAN		Segundo Nombre: ANTONIO	
PADRE	Primer Nombre: AGUSTIN		Segundo Nombre:	
MADRE	Primer Nombre: MARIA		Segundo Nombre: IRMA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 7 / Mes: 1 / Año: 45	País: URUGUAY	Localidad: MONTEVIDEO	
OCUPACION	ANALISTA PROGRAMADOR			
DOMICILIO	RAMON MARQUEZ 3330			
CREDENCIAL CIVICA	Serie: BNA	Número: 26.180	Traslado:	Cédula de Identidad: 909.258

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a
No. de Orden 8600069

Fecha y lugar Montevideo, 6 de mayo de 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Firma

Contrafirma

CNEL.(R) OSCAR SILVA VAEZA
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: | No. de Ord.

001/3

DEP. I 13-2-86 PROCESADO

8600069

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE ...

5116-216-MAP/1981.

2930/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DOGLIOTTI SUAREZ, Juan Antonio.

DOGLIOTTI SUAREZ, Juan Antonio.

C.I. 999.258. C.C. BMA 26.180.

Ramón Marquez Nº 3330 (1973).

Bancario. Nacido el 7/1/945 en Montevideo, hijo de Agustín y María.

ANOTACIONES: Afiliado Nº 65.351 al Partido Comunista desde el 11/7/972, militando en Seccional "Bancarios", siendo presentado por R.AGUIRRE y Dora PELUFFO para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb./1976.- 30/6/973: En la fecha fué detenido por el D-2, al realizar un allanamiento en la sede de AEBU, recuperó la libertad el 5/7/973.- Presentó a Jorge Antonio BORRONE PEREIRA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 6/5/74.- Con fecha 26/6/978 solicita en Secc.12a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.961, expidiéndosele CATEGORIA "C".-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

003/3

8600069

DEP. 3
13.2.86

ARCHIVO

Hoja 1

12 MAYO 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 217/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

CON ANOTACIONES

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GOBERNA	RAMIREZ 70671
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	EDUARDO	
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
PADRE	PAULINO	
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
MADRE	DOMINGA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	3	1	42	URUGUAY	

OCUPACION	BIOLOGO
DOMICILIO	GABRIEL PEREIRA 2951

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S.V. ... MAYOR DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600070

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BOA	10.215		899.230

Fecha y lugar montevideo, 6 de mayo de 1981

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA — DIRECCION GENERAL

Firma ....

Contrafirma

CNEL.(R) OSCAR S_LVA VARZA

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Recibido el: 13 MAYO 1981 | Nº de Sol.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEP. I 23.2.86 PROCESADO

001/2

8600070

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ALmdn.-

"SUB-DIRECCION"

Montevideo, 8 de octubre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a las anotaciones negativas que registra el Sr. Eduardo GOBERNA RAMIREZ, en el Dpto. 3 de / esta Dirección, en el S.I.D. y a la decisión del Sr. / Jefe de Policía en oportunidad que el solicitante presenta un escrito para que se le revea su situación, el mismo se encontraría encuadrado en la Categoría "C" del documento de SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION / PARA CARGOS PUBLICOS.-

Saluda a usted atentamente.-

SUB-DIRECTOR DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR AUGUSTO LEAL

002/2

8600070

DEP. I
13-2-86
PROCESADO
(U)

HOJA 6

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 336.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

73123 044

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: GONZALEZ	APELLIDO MATERNO: FERRARI
		PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE:
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: AMARO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ISABEL	SEGUNDO NOMBRE: FLORA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA 07 MES 07 AÑO 39 — PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Peón.- Fecha de ingreso: 07/07/62.-	
(9)	DOMICILIO	Río Negro x Límite Este y Nº 5.-	

	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)		KCB	6828		Nº 128.988.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 18 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel contrafirma ALBERTO MARTIRENE

(14)	RECIBIDA EL: 30	Nº DE SOL:

061/3

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1985
Pasa a CHCP
Nº de orden S600071

HOJA 1/6

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 336.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

73123 444

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: GONZALEZ	APELLIDO MATERNO: FERRARI
		PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE:
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: AMARO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ISABEL	SEGUNDO NOMBRE: FLORA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA 07 MES 07 AÑO 39 PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Peón.- Fecha de ingreso: 07/07/62.-	
(9)	DOMICILIO	Río Negro x Límite Este y Nº 5.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE KCB · NUMERO 6828 · TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 128.988.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 18 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel contrafirma
ALBERTO MARTIRENE

(14) RECIBIDA EL: 801 | Nº DE SOL: 00146

061/3

DEP. I PROCESADO 17-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHCP
Nº de Ent. 8600071

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO ... ALE
Director de Investigaciones

Cnel.
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

27 MAYO 1982

8600071

DEP. II
17/2/86
PROCESADO

00146/30/II/981/Paysandú.-.

3297 982.-BGB/rba.-.

GONZALEZ FERRARI : José.-.

GONZALEZ : José.-.

No se registra.-.

Sarandí 1231 (Paysandú/III/962).-

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según "M" de marzo/962 el titular es afiliado de la Unión de la Juventud Comunista, Círculo Zona Industrial de Paysandú desde el 17 de agosto de 1959, carnet No.1653.-.28/VI/963:-Integrando una delegación de 18 personas partió de la sede del FIDEL de Paysandú con destino a Montevideo, a fin de participar en el 1er.Congreso del FIDEL.-XII/965:-Integró la delegación de Paysandú que asistió al Congreso del Pueblo.-Candidato del FIDEL a la Junta Departamental en las elecciones de 1966.-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRADOS (B) GONZALEZ : José.-.

OTROS DATOS: No se registran.-.

ANOTACIONES: Con Wilson BURGER presentó a Jorge Aníbal AGUIRRE HUELLA, con Harol [illegible] a Sebastián Ademir [illegible] con Juan JESUS a Adrián GUTIERREZ SANTA CRUZ y con fecha 30/VI/971 presentó con José Mario LOZANO a Walter RODRIGUEZ SANTANA al Partido Comunista, Secc. Paysandú Agrup.Asalariado, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 6

DEP. II 12 2 86

003/3

8600071

UJC OCOA PC FU / Tropuell

4/4 (10)

13

HOJA

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 364.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: MALDONADO PRIMER NOMBRE: JUAN	APELLIDO MATERNO: SOSA 92689 SEGUNDO NOMBRE: JOSE 92688
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: FELIPA	SEGUNDO NOMBRE: GRADLIO
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: RAMONA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 06 MES: 02 AÑO: 39 PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Peón.- Fecha de ingreso: 20/04/71.-	
(9)	DOMICILIO	Setembrino Pereda y Francisco Bicudo.-	

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
		KAA	15209		Nº 2.853.124-9.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 22 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Coronel
ALBERTO [illegible]

(14)	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
	2-[illegible]-1981	00174

001/2

Dpto. II 17-2-8[illegible] PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO 10 ENE 1986
Fecha de Entrada
Pasa a CN C8
No. de Orden 8600072

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario ______
HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art. 2

Cnel. ______
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

002/2

DEP. II
17/2/86
PROCESADO

27 [illegible] 1982

8600072

Dirección [illegible] Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II,
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS [illegible]

SIN ANOTACIONES

HOJA 13

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 365.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: JAEN	APELLIDO MATERNO: COCCARO
		PRIMER NOMBRE: ESTEBAN F A/N 37500	SEGUNDO NOMBRE: JUAN
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: ESTEBAN	SEGUNDO NOMBRE: JUAN
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: LUISA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA 07 MES 12 AÑO 30 PAIS URUGUAY	LOCALIDAD Paysandú.-
(8)	OCUPACION	Peón.- Fecha de ingreso: 14/04/69.-	
(9)	DOMICILIO	Colón 1128.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE KSA · NUMERO 10983. · TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD Nº 30.681.-

(11) fecha y lugar Paysandú, 22 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel ALBERTO MARTIREN

contrafirma

(14) RECIBIDA EL: 2 [illegible] · No. DE SOL. 00175

[illegible]

DEP. I 17-2-86 PROCESADO

E 661/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA. DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 10 [illegible] 1986

Pasa a C.H.C.P.

No. de Orden 8600073

DIRECCION DE INVESTIGACIONES PAYSANDU

11 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario HUGO F. SEÑORANS
Director de Investigaciones

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Cnel. Ruben J. CONZALEZ
JEFE DE POLICIA

DEP. I 17/2/76 PROCESADO

27 MAYO 1982

1 OCT 2/2

8600073

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

S/A (AR)

CE.(V2) R.(C.) OCOA (0) VSC (0)

ARCHIVO

HOJA 13

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 378

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: OBERTI	APELLIDO MATERNO: ODDONE 107990
		PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: JOSE
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: ALBERTO	SEGUNDO NOMBRE: ROQUE
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: BLANCA	SEGUNDO NOMBRE: ESTHER

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	08	41	URUGUAY	PAYSANDU

(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO.- Fecha de Ingreso: 15/06/72
(9)	DOMICILIO	Leandro Gómez 622.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	CREDENCIAL CIVICA	KCB	7364		Nº 2.699.157-8

(11) fecha y lugar Paysandú, 22 de setiembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE ... FF.AA.
10 ENE 1986
Fecha de ... CHC8
8600074

(12) (sello) (13) firma

INTENDENCIA MUNICIPAL PAYSANDU

Coronel contrafirma

ALBERTO MARTIRENA

	RECIBIDA EL	Nº DE SOL.
(14)	2 - [illegible]	00186

El dato de la ficha fue cumpliendo su hoja el Comunicado.-

DEP. I 17-2-86 PROCESADO

8600074

11 DIC. 1 31

SIN ANOTACIONES

Comisario
HUGO ...
Director de Investigaciones

CORRESPONDE ... A ...

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Cnel.
Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

DEP. I
17/2/86
PROCESADO

27 MAYO 1982

002/2

8600074

Dirección de Información e Inteligencia

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

SIN ANOTACIONES

HOJA 44

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) **SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.** 413.-

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** Paysandú.-

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

C/A — 166787 - 141261 - 62

(4) TITULAR	APELLIDO PATERNO: SOSA	APELLIDO MATERNO: OYHERNARD 141266	
	PRIMER NOMBRE: ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE: SERVILIANO	
(5) PADRE	PRIMER NOMBRE: RAYMUNDO	SEGUNDO NOMBRE:	
(6) MADRE	PRIMER NOMBRE: GRACIANA	SEGUNDO NOMBRE:	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA 08 / MES 11 / AÑO 19	PAIS: ARGENTINA	LOCALIDAD: Entre Ríos.-
(8) OCUPACION	Peón.- Fecha de ingreso: 01/08/74.-		
(9) DOMICILIO	Garzón 8?3.-		
(10) CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KAA	NUMERO: 10423.	TRASLADO: — CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 123.246.-

(11) **fecha y lugar** Paysandú, 23 de setiembre de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

Coronel ALBERTO MARTIRENE

contrafirma

(14) RECIBIDA EL: [illegible] — No. DE SOL. 10223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600075

001/3

DEP. I — 17-1-86 — PR. 00

11 ... 1981

SIN ANOTACIONES

Comisario ...
Director de Investigaciones

A 27

Cnel. ...
JEFE DE POLICIA

DEP. I
17/2/86
PROCESADO

...002

27 ... 1982

8600075

CON ANOTACIONES

00323/2/X/981.-Paysandú.-.

3387 [illegible]82.-BGB/rba.-.

[illegible] : Antonio [illegible]rviliano.-.

[illegible] : [illegible]o [illegible].-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible].-

[illegible] [illegible] Jefatura de Policía de Paysandú, [illegible], [illegible] ideo- [illegible] izquierdista.-[illegible]/967:- [illegible] Paysandú con destino a Montevideo [illegible].-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
COMISARIO

[illegible] 003/3

8600075

S/A (E)

Hoja 1/2

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 72

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: ....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: MUJICA.	apellido materno: FERNANDEZ.
	primer nombre: LUIS 104686	segundo nombre: ALBERTO
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: MANUEL
MADRE	primer nombre: JULIA	segundo nombre: DECIDERIA LAZARA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	3	1923	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	De 1969 a 1976- JUBILADO De 1976 a 1979- FRIGORIFICO NACIONAL 1979 en adelante- REGISTRO CIVIL
DOMICILIO	calle Piratas 4951

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHEP
No. de Orden 8600076

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BFA	2825		387.311

Fecha y Lugar: Montevideo, 17 de agosto de 1981.

(sello)

firma .... contrafirma

recibida el:	Nº de Sol.
1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden

DEP. I 17-2-86

001/2

Imp. Nacional 385/81

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D3.-

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº72-18/8/981-Montev.-
Sol.Ingreso Nº6364-Direc.Gral.del Reg. del Estado Civil.-

MEMORANDUM Nº5343/981.Bus.rl.-

REFERENTE: MUJICA FERNANDEZ, Luís Alberto.-
REGISTRADOS: MUJICA Luís.-
DOMICILIO: Piratas Nº4951 (28/3/963).-
OTROS DATOS: Se desconocen.-
ANOTACIONES: 28/3/963: Figura en una libreta de anotaciones incautada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David ROSENCRANTZ.-2/5/976: Presentó a Rosa DIAZ para su afiliación al Partido Comunista según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/5/74.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la misma persona.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS A...
SUB - COMISARIO

002/2

8600076

DEP. I ... 86 PROC... CO

S/4 (E)

Hoja/

DGS (FE) 1/4

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA No. 1

(3) Señor Delegado del S.I.D en el Dpto. de Canelones

SOLICITO A UD. SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4)	Titular	Apellido Paterno: BRAJALES	Apellido Materno: CEDRES 74961
		Primer Nombre: ANA	Segundo Nombre: MARIA
(5)	Padre	Primer Nombre: VICTORIANO	Segundo Nombre: -------
(6)	Madre	Primer Nombre: FAUSTINA	Segundo Nombre: ---------

		día	mes	año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	10	IX	1939	R.O.U.	MIGUES

(8) Ocupación: FUNCIONARIA MUNICIPAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600077

(9) Domicilio:

	Credencial Cívica	Serie	No.	Traslado	Cédula de Identidad
(10)		C.E.A.	13283		1.163.796.

(11) Fecha y lugar: ~~Canelones,26 de marzo de 1981~~

(12) Sello: INTENDENCIA MUNICIPAL CANELONES

(13) Firma / Contrafirma

	Recibida el;	No. de Sol.
(14)	30/3/81.-	286

8600077

001/4

DEP. II 17-2-86 PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Abril 8 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,haciendo constar que el titular de la presente solicitud registra las // anotaciones en los ficheros de esta Dirección,que se // adjuntan en el Numerado Simple Nº. R.t. Nº 773992.-...................

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

-5 MAYO 198

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Nº 3

DEP. I 17/2/76 PROCESADO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 SET. 1981 8600077

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D. 062

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

María Ana

las.-

JEFATURA DE POLICIA
OFICINA DE INFORMACION
CANELONES

003 (A)

8600077

DEP. I
17-9-86
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 0077/86 .Pag.003.(M.C.)

E.t. 77 39 92

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- Abril 8 de 1981.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Con relación a la SOLICITUD DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 286/81 para permanecer registramos: María Ana GRAJALES CEDRES de BAES, Céd. Ident. Nº 1.163.?96 (Mdeo.), C.Cívica Serie C.B.A. Nº 13.283, fecha de nacimiento 19/9/939, domiciliada en Garibaldi Nº 660 Las Piedras en el año 1977, hija de Victoriano y Faustina Jovita.- ANOTACIONES: Afiliada al Partido Comunista con el Nº 32.917 desde el 15/7/968, Secc. Reg. 5 La Paz, Cpta. de O.C.O.A. Nº 1 hoja Nº 20. ------------------------

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-
Oficial Principal:

WISTHON W. VITALN ANTOÑACCI.-

003(8)

DEP. I 17/2/86 PROCESADO

8600077

286/81-Sol.No.1-
I.M.C. Perm. Canelones.
1797/81 BGB/vnv.-

GRAJALES CEDRES: Ana María .-

GRAJALES CEDRES: María Ana.-

C.C. CEA No. 13.283.-

Sirippo 3373, Abayubá (Colón y Carace)LA PAZ

Oriental, edad 28 años (1968).

OCUPACION: Textil LA PAZ .-

ANOTACIONES: 8/8/974:- Afiliada No. 32.917 al Partido Comunista desde el 15/7/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

004/4

8600077

DEP. I
12.9.86
PROCESADO

5/A/5)

Hoja 1

13

ARCHIVO

(1) FACULTAD DE ARQUITECTURA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1521

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: REDONDO	apellido materno: MELO	
	primer nombre: VICTOR 124477	segundo nombre: CLAUDIO	
(5) PADRE	primer nombre: VICTOR	segundo nombre: ----	
(6) MADRE	primer nombre: CELINA	segundo nombre: -----	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 26 mes 10 año 23	país: R. O. del Uruguay	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
(9) DOMICILIO	ODINSE 2877		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.V.A.	número: 15.298	traslado: ---	cédula de identidad: 426.062

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de enero de 1981

(12) sello: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ARQUITECTURA MONTEVIDEO URUGUAY

(13) firma

contrafirma

Arq. RECLUS AMENEDO
DECANO INTERVENTOR

(14) recibida el: 9 ABR. 1981 No. de Sol.

001 /3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a C HCP
Sol. ce cen 8600078

DEP. I
17-2-86
PROCESADO
(U)

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Abril,15 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal

CRISTHON E. VITALE ANTONACCI.-

loaf

-5 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 05 NOV. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

DEP. I 17/2/86 PROCESADO

002

86`00078

292-28/1/981 CANELONES
Sol.Permanencia No.1521-Facult.Arq.
4.042/81 BGB/vnv.-

REDONDO MELO: Víctor Claudio.
REDONDO: Víctor.-

No se registran .-
" " "

Músico.-

ANOTACIONES: 27/5/979:- ("Marcha" del 6/X/962, pág.20).- Firma manifiesto de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la revolución cubana.-

---

NOTA: Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona, de quien sus anotaciones de informan .-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

M 003/3

8600078

Hoja 1/3

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 203

SIN ANOTACIONES

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: ANDRADA	Apellido Materno: VALLARINO 8174
	Primer Nombre: MARIA	Segundo Nombre: ALICIA
PADRE	Primer Nombre: SAVINO	Segundo Nombre: VICENTE
MADRE	Primer Nombre: ADELA	Segundo Nombre: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	17	7	36	Uruguay	

OCUPACION	Administrativa
DOMICILIO	Ruta 101 Km.28 (Pando)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600079

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de identidad
	c m a	13149		849.835 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo, 9 de abril de 1981.-

Firma ....

Contrafirma

CNEL. OSCAR SILVA VAEZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Recibido el:	Nº de Sol.
21/4/981	295.-

URGENTE

8600079

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Abril 21 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: las.-

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

-5 MAYO 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

CON ANOTACIONES

Montevideo, 19 SET 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

DEP. I 17/2/86 PROCESADO

8600079

295/21/4/81-Sol.203 Perm.
M.A.P. Canelones.-

1798/81 BGB/vnv.-

ANDRADA VALLARINO: María Alicia .-

ANDRADA: María Alicia .-

No se registran.

No se registra.

Empleada del Instituto "RUBINO" .-

ANOTACIONES: 31/12/980:-Mencionada en PEI No. 036/980 del 15/8/80 del Dpto.C-2 del ESMACO, como presunta integrante de una posible célula izquierdista o comunista que se estaría integrando en el Instituto "RUBINO".- Trabaja en Sección Contaduría. Habría organizado una colecta en beneficio de la sediciosa detenida María Ivonne de Casartelli.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

003/3

8600079

DEP. II
12-2-86
PROCESADO

S/A (E)

Hoja 1

ARCHIVO

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1283

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ 96113	apellido materno: FERNANDEZ 96120
		primer nombre: MARIA DEL CARMEN	segundo nombre: -------------
(5)	PADRE	primer nombre: SANTIAGO	segundo nombre: DANIEL
(6)	MADRE	primer nombre: ANTONIA	segundo nombre: NATIVIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 14 mes 08 año 932 país Uruguay	localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Facultad de Agronomía desde 19.1.59 a la fecha.	
(9)	DOMICILIO	Piribebuy 5049 desde 1955 a 1979. Bolivia y Ernesto Herrera (Las Piedras) desde 1979 a la fecha.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie CDA; número 11908; traslado -------	cédula de identidad 551.340 (Mdeo.)

(11) fecha y lugar Montevideo, 5 de marzo de 1981.

(sello) (13) firma

contrafirma

Ing. Agr. [illegible] FERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

recibida el:	Nº de Sol.
23 ABR. 1981	297

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a C 4 C8
No. de Orden 8600080

0012 DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Abril 28 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON H. VIDALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACIONES - CANELONES

20 MAYO 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

SIN ANOTACIONES

PROCESADO

062 /2

8600080

S/A (E)

Hoja 13

ARCHIVO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 808

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: LOPEZ ++ V 89971-72-217743	apellido materno: COBO
	primer nombre: Walter	segundo nombre: Oscar.
PADRE	primer nombre: Enrique	segundo nombre: no tiene
MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Ramona.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	12	06	1930	URUGUAY	Montevideo.

OCUPACION	Administrativo I del Archivo General de la Nación.
DOMICILIO	Del Medio s/n. manzana 10, solar 17. Solymar (Canelones)

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.B.A.	13.222		750.953.

Fecha y Lugar: Montevideo, 21 de enero de 1981.

(sello) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

firma p. p. García Viera

contrafirma

ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el:	Nº de Sol.
...981	304

011/3

DEP I 17-2-86 PROCESADO (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
...a CHEO
...den 8600081

Imp. Nacional 913/80

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Abril 28 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nª 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: [illegible] lms.-

WISTHOR M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACIONES - CANELONES

20 MAYO 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Háb.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 12 NOV. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN A[illegible]ES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEP. I 18/2/86 PROCESADO (U)

[illegible] 2

8600081

JEFATURA DE POLICIA DE
MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA =
DPTO. No. 3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO No. 304-23/4/81 Permanencia CANELONES.
Solicit.No. 008 Archivo Gral. Nac.
MEMORANDUM No. 4709/81.BGB/vnv.

REFERENTE A: LOPEZ COBO : Walter Oscar

REGISTRAMOS : LOPEZ: Walter .-

OTROS DATOS: No se registran.

ANOTACIONES: 28/8/981:- Presentó con Oscar MIRANDA a Delia NAVARRO CANTERO, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incauta do por OCOA en Feb./976, "Operación Morgan".-

---

NOTA: Pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona de quien sus anotaciones se informan.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

003/3

8600081

Hoja / 1/6

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 67.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) CANELONES.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ABERGO	apellido materno: GOMEZ 00479
		primer nombre: Emilio	segundo nombre: Hildemar
(5)	PADRE	primer nombre: David.-	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Julia	segundo nombre: Esther
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 28 mes: 05 año: 936 país: URUGUAY	localidad: Canelones.-
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, dependiente de la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA).-	
(9)	DOMICILIO	Calle de los Treinta y Tres Nº 734.-CANELONES.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: C.A.A. número: 13.406 traslado: - - -	cédula de identidad: 21.735 (Canelones).-

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de abril de 1981.-

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
Tte. Cnel.

(sello) (13) firma

contrafirma RICARDO DALMAO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA (F.A.)
DAPA 10 ENE. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600082

001/4

(14) recibido el: [illegible] No. de Sol. [illegible]

DEP. I 13-2-86

8600082

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, haciendo constar que el titular de/ la presente solicitud registra las anotaciones en los ficheros de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.a. 618276.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: WISTHON E. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - CANELONES

11 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hist. O. Publico

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

662

DEP. I 17/2/76 PROCESADO (U)

8600082

A.a. Nº 61 82 76

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, para permanecer Nº 310; PETICIONARIO: Emilio Hildemar AVERGO GOMEZ, Céd. Ident. Nº 21.735(Cnes), C. Cívica serie CAA Nº 13.406, domicilio calle Treinta y Tres Nº 734, Canelones.-

ANTECEDENTES; 14/1/980; Se establece que fue Candidato a la Cámara de Representantes, lista 808(P.D.C.), en las Elecciones Nacionales del año 1971 por el Dpto. de // Canelones.-Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales del año 1971 por las listas 808 y 1808, circuito Nº 13 de la serie C.A.A.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: [signature] las.-

VICTOR M. VITALE ANTONACCI.-

[Stamp: JEFATURA DE POLICIA – OFICINA DE INFORMACION – CANELONES]

003

[Stamp: DEP I – 17-2-86 – PROCESADO (01)]

8600082

310-19/5/981 CANELONES
Sol.No.67 Permanencia D.C.S.S.
3.049/81 LGB/vnv.-

ABERGO GOMEZ: Emilio Hildemar

ABERGO GOMEZ: Emilio Hildemar

C.Cív. CAA 13.406 - C.Id. 21.735 Canelones.

Treinta y Tres No. 734-Canelones.

Casado con María Elsa REBELLATO GARCES.-

OCUPACION: Empleado Asignaciones Familiares.-

ANOTACIONES: 7/IX/974:- Candidato a la Cámara de Representantes, lista 808 (P.D.C. Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971 por el Dpto. de Canelones. 27/VII/979:- Realiza gestión de Pasaporte, con intenciones de viajar a Venezuela.- 15/4/980:- IDEM anotaciones que en Jefatura de Policía de Canelones.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

SUB COMISARIO

004/4

86000S2

S/A(7)

Hoja /

(1) DIRECCION CENTRAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 77.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) CANELONES.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: CARDOSO V-AN +	apellido materno: CORREA 32995
		primer nombre: MARIA	segundo nombre: AMALIA
(5)	PADRE	primer nombre: ARTIGAS	segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: - - - -
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 19 mes: 12 año: 926 país: URUGUAY	localidad: ROCHA
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares.- (DAFA).-	
(9)	DOMICILIO	Calle Colombia y Rambla.- Manzana 22.- Solar 12.- SHANGRILA.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.H.A. número: 6.132.- traslado:	cédula de identidad: 731.514.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de abril de 1987.-

(12) (sello) (13) firma

El Jefe de Personal de la Seguridad Social

contrafirma

RICARDO DALMAO

0004 - CARDOZO MARIA AMALIA DE NUÑEZ - 17.505

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHCP (14)
No. de Orden 8600083

recibido el [illegible] No. de Sol. [illegible]

DEP. I PROCESADO 12-9-86

8600083

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Departamento Nº 3: SIN AN[illegible]

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

11 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Com. Nac. C. Pública

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

062/2

DEP. I 17/12/86 PROCESADO

8600083

Hoja / 15

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ARCHIVO

(1)

81.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. CANELONES

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
		GRADIN	VELAZQUEZ 74921
(4)	TITULAR	primer nombre: JOSE	segundo nombre: JAVIER
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: GUILLERMINA	segundo nombre: - - - -
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 22, mes 05, año 946, país URUGUAY	localidad MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares.-(DAFA)	
(9)	DOMICILIO	ECUADOR S/N ESQUINA AVDA. DEL PARQUE.-Secc.Pol. 18va.- Canelones.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie B.M.A. número 18.094 traslado	cedula de identidad 1.082.037

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de abril de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
Tte. Cnel.
contrafirma RICARDO DALMAO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600084

00114

DEP. I 17-2-86 PROCESADO

(14) recibida el: No. de Sol.

8600084

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

Departamento Nº 3: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

11 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. II 17/2/86 PROCESADO (V)

002

8600084

312/30/4/981-CANELONES.
Sol. No.81-Permanencia D.G.S.S.
3.020/81
BGB/vnv.-

GRADIN VELAZQUEZ: José Javier .-

GRADIN VELAZQUEZ: José Javier (a) "GASTON"

C.Id. 1.082.037

Odense 2805 o 2822 (1972).- Ecuador s/n. entre Av. del Parque y Remanso (Shangrila) 1976.- Nacido el 22 Mayo/946.- Hijo de Juan y de Guillermina. Casado con María del Carmen Moreno Mallada.

OCUPACIÓN: Empleado Caja de Asignaciones Familiares No.29.-

ANOTACIONES: 14/VIII/972:- Detenido en averiguación por el Dpto. 4. 1/3/973:- Por Oficio No. 74 del 14/2/973 del Depto.4, se informa que el titular fue detenido por haber aparecido su nombre en papeles del M.L.N. sindicándolo como integrante de la organización. Interrogado dijo que fue captado a mediados de 1969 por Abdón Luis Gonzaga García La Cruz, cumpliendo tareas de relevamiento en diversas zonas de la ciudad que le eran asignadas por un tal "Ismael" (Isidro Fernández Sola).- En una oportunidad su cuñado Omar Norberto Moreno Mallada llevó a su casa un clandestina apodada "Lina" la que pernoctó allí varios días.- El Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno dispuso su libertad y que quedara emplazado.- 6/4/973:- Se informa su libertad por Comunicado No. 786 del 4/4/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.- 14/1/974:- El Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno lo autoriza a viajar a Buenos Aires por el término de seis meses a solicitud de parte interesada, y expide certificación en tal sentido para ser presentada al Dpto. No. 4.-(Certificado Fecha 23/10/973).- 3/7/978:-Por Información No.48, del 15/7/976, el Consejo Central de Asignaciones Familiares nos informa: 14/8/972: En virtud de poseerse importante información, se procede a allanar su domicilio, en donde es detenido. Sometido a los interrogatorios, admitió ser integrante del MLN en el cual "funciona" con el alias de "GASTON", agregando haber sido reclutado por Abdon Luis GONZAGA LA CRUZ, a quién se librara desde Lavalleja, orden de

..//

- Hoja 2 -

Continuación Mem. No. 3.020/BGB/vnv. Form. 312-30/4/981-CANELONES-

//.. detención.- 3/7/978:- Por Información No. 69, del 8/2/978, el Consejo Central de Asignaciones Familiares nos informa que el antecedente antes mencionado se califica como confirmados .-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

004/4

8600084

17-2-86

Hoja 1

1/5

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 220/81

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno / Primer Nombre	Apellido Materno / Segundo Nombre
TITULAR	MONDELLI + + A	TROMBOTI 102038
	MARIO	ALBERTO
PADRE	PASCUAL	
MADRE	OLIMPIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	15	8	44	URUGUAY	

OCUPACION	ING. AGRONOMO

DOMICILIO	RUTA 74 KM. 26 SUAREZ DPTO. CANELONES

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	C O A	4009		988.134

Fecha y lugar: Montevideo, 6 de mayo de 1981

Firma [firma]

Contrafirma

CNEL.(R) OSCAR SILVA VAEZA

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA – SECRETARIA GENERAL

Recibido el:	Nº de Sol.
14 MAY 1981	

DEP. 17-5-76 PN 001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a E HCP
No. de orden 8600085

200 x 4 - 8/80 - o/1325 - Central de Impresiones Ltda.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,haciendo constar que el titular de / la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de // esta Dirección,que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.a. 618278.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

11 JUN. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO:

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

CON ANOTACIONES

8600085

A.a. Nº 61 82 75

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Mayo 22 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, para permanecer Nº314, REGISTRAMOS: Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, C. Cívica, / serie C.Q.A. Nº 4009.-ANOTACIONES: 29/10/980: Se establece que en las elecciones Nacionales del año 1971, actuó como delegado de Mesa por las listas: 808-1808-988-9988-90-190-4190-4191-777 y 1777, en la serie C.Q.A. circuito Nº 11 y 21.- -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: las.-

NESTOR M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA

003

8600085

DEP. I
17.9.86
PROCESADO
(0)

314-6/5/81 CANELONES.
Sol. 220/81 Permanencia M.A.y P.
3.043/81 BGB/vnv.-

MONDELLI TROMBOTI: Mario Alberto.

MONDELLI TROMBOTI: Mario Alberto.
C.Id. 988.134 - C.Cív. CQA 4.009 .
Ruta 74 Km.26, Suarez, Depto. Canelones.
Nacido el 15/8/944, hijo de Pascual y Olimpia.

OCUPACION: Ingeniero Agrónomo .-

ANOTACIONES: Registramos IDEM anotaciones que en Jefatura de Policía de Canelones.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WAS... SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

4/4

8600085

DEP. I
12-2-86
PRO

s/A (E)

Hoja 3

ARCHIVO 1/4

(1) DIRECCION NACIONAL DE CO[illegible]OS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 12

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: CA[illegible]O[illegible]ALE	apellido materno: MORALES 31283
		primer nombre: Santiago	segundo nombre: María
(5)	PADRE	primer nombre: Santiago	segundo nombre: [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre: Flora	segundo nombre: Ercilia
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10 / mes: 11 / año: 931 / país: Uruguay	localidad:
(8)	OCUPACION	Desde el 20/6/1962 funcionario de la Dirección Nacional de Correos: Cargo actual: Cartero II Esc. "Ab - Gde. 6 - Lugar de trabajo: Distribución.-	
(9)	DOMICILIO	Cam-mbú 4133 - Independencia S/N (Las Piedras) - (último domicilio registrado).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible].Z.B. / número: 23.[illegible]22 / traslado:	cedula de identidad: 1.198.977

(11) fecha y lugar Montevideo, junio 5 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

F.Y NO APORTA INFORMACION

recibida el: 16/6/981 — N. de Sol.: 318

DEP. I — PROCESADO

001/3

[illegible] 10 ENE 1986

8600086

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Junio 17 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: las.-

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

-4 AGO. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

2

DEP. I 17/2/76 PROCESADO (V)

8600086

JEFATURA DE POLICIA

DE MONTEVIDEO.-

DIREC. DE INFORMACION

E INTELIGENCIA D-3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº12-16/6/981. Canelones.-

Sol. Ingreso Nº318-Direc. Nal. de Correos.

ANTECEDENTES Nº4925/981.-

NOMBRES CAPORALE MORALES, Santiago María.-

REGISTRADOS CAPORALES MORALES, Santiago María.-

C. Cívica BZB.23622.-

OCUPACION Cartero.-

DOMICILIO 18 de Mayo s/n. (mvdeo.1971)

DATOS PERS. Oriental, de 38 años de edad en 1971.-

ANOTACIONES 11/10/975 Afiliado Nº61.631 al Partido Comunista, desde el 31/10/971, siendo presentado por Alfredo GONZALEZ y Gustavo CORES, para su afiliación al PC., según material incautado por OCOA, en feb/976, "Operación Morgan"

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003 /B

8600086

Hoja /

ARCHIVO 3/A/3) M

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 126.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) CANELONES.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PALISCA	apellido materno: KLJUCIARICH 111809
		primer nombre: DOMINGO AN-	segundo nombre: ------
(5)	PADRE	primer nombre: DOMINGO	segundo nombre: ------
(6)	MADRE	primer nombre: ANTONIA	segundo nombre: -------
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 15 — mes 01 — año 920 — país ITALIA	localidad -------------
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Unidad de Recaudación y Fiscalización (UREFI).-	
(9)	DOMICILIO	Manuel Melendez (ex-Colorado) s/n. Entre Masini y 18 de Julio; Las Piedras.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie C.D.A. — número 46.552 — traslado ----	cédula de identidad 373.683.-

(11) fecha y lugar Montevideo, 16 de julio de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL — D.P.D.G.S.S.

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R) WALTER R. SUSSANICH
contrafirma

DEP. I PROCESADO 86

recibida el: / / 981 — No. de Sol. 381

[illegible] JEFE [illegible] FF.AA.
Fecha 10 ENE. 1986
No. de Orden 8600087

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Julio 27 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

23 NOV. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

002

DEP. I 17/2/76 PROCESADO (V)

8600087

POLICIA DE MONTEVIDEO

CORRESPONDE EL FORMULARIO 323/27/VII/981.-Canelones.
Sol.Perm.126.-D.G.S.S.-

MEMORANDUM Nro.648/BGB/rba.-

PALISCA KIJUCIARICH : Domingo.-.
PALISCA KIJUCIARCH : Domingo.-.
373.683.-
[illegible] s/n entre [illegible]rsini y 18 de Julio (Las [illegible])(1970)
[illegible] 50 años de edad (1970).-.
[illegible]

3/[illegible]/959:- "El Popular", Pág.5, integra el Consejo Ejecutivo de la Unión [illegible] y [illegible].-11/X/-[illegible]3:- "El Sol", Pág.4, [illegible] del Centro José Artigas(Gral. Flores 677, Las Piedras, Canelones).-31/I/968:- En las elecciones nacionales del año 1962, el titular fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de suplente, por la Unión Popular.-5/III/971:- "Marcha", el Partido Socialista anuncia su organización en el interior del país, destacándolo como Secretario de Finanzas del Comité Socialista de Las Piedras-Dpto. de Canelones.-Ampliando la anotación del 31/I/968, fue 2do.suplente del 24o. titular por la lista 4190.-29/II/980:- El Consejo Central de Asignaciones Familiares, informa que una persona de igual nombre integra la nómina de personal de ASSE.-El Día del 25/XI/980 P.11 informa que el titular participa del fallecimiento de Vivián TRIAS.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 1 PROCESADO

8600087

3/3

S/A (AR)

Hoja 1/4

ARCHIVO

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 172

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(UU)

TITULAR	apellido paterno: FERREIRA — GIMENEZ	apellido materno: PITTNER 40764
	primer nombre: HILDA	segundo nombre: MARIA
PADRE	primer nombre: TOLOMEO	segundo nombre: ———
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: CESARINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	5	8	931	URUGUAY	SALTO

OCUPACION	PROFESORA DE EDUCACION FISICA.-
DOMICILIO	JOSE E. RODO S/N ESQ. HERRERA - CANELONES.-

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	APA	6837	———	652425 - Montevideo.

Fecha y Lugar: 23 de julio de 1981 - Montevideo.-

(sello) firma Cnel. ALBERTO N. LERENA PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
4 AGO. 1981	324

DEP. I 17-2-86 ... 001/3 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600088

Imp. Nacional 915/80

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Agosto 5 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.- las.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

23 NOV. 1981

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

002

DEP. I PROCESADO

8600088

324/Canelones/4/VIII/981.-

1850 982.-BGB/rba.-.

FERREIRA PITTMAN : Hilda María.-.

FERREIRA : Hilda.-.

No se registra.-.

Salto Nº.931 Apto.5 (1964).-.

No se registra.-.

ANTECEDENTES: 29/I/968:- En la fecha se establece que el titular en el año 1964 era colaborador financiero del diario "Epoca".-.-.

-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

8600088

Hoja 1/ 1

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 41/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: VILLALBA	Apellido materno: AMAYA 153386
		Primer nombre: Manuel	Segundo nombre: Guillermo
(5)	PADRE	Primer nombre: Manuel	Segundo nombre: María
(6)	MADRE	Primer nombre: Carmen	Segundo nombre: Raquel
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 14 Mes 12 Año 1932 País URUGUAY	Localidad San Ramón
(8)	OCUPACION	-Funcionario BROU. -Ingreso: 15/6/1951	
(9)	DOMICILIO	-Paysandú s/n. Tala -Desde 1955/1961 -Av.Artigas s/n. Tala - " 1961 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie C.J.A. Número 8.885 Traslado -	Céd. de Ident. 26.284(Canelones)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Entrada 16 SET. 1981 — Pasa a — No. de Orden 8600089

(11) Fecha y lugar Montevideo, 8 de setiembre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma General

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fo.-

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE INFORMACION — CANELONES

(14) Recibida el: 14 / 9 / 981 Nº de Sol. 336

12-2-86

8600089

001 / 4

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Setiembre 17 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, haciendo constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en Numerado N.I. 128783.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

23 NOV 1981

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

SUB - COMISARIO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

8600089

PROCESADO

A.b. Nº 32 87 83

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Setiembre 17 de 1981.-MEVA/lasa
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Con relación a la CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 336 para permanecer, REGISTRAMOS: Manuel Guillermo VILLALBA AMAYA, domicilio Avda. Artigas s/n Ciudad de Tala, C.Cívica serie C.J.A. Nº 8885.- - -

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental por el / Departamento de Canelones (P.A.), lista 190 en el 43° / / lugar en las Elecciones Nacionales del año 1971.- - - -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

8600089

DP.I 86 PROCESADO (U)

POLICIA [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Nro. 3.-

[illegible] 336/14/IX/981.-Canelones.-
Sol.[illegible].41/981 del B.[illegible].U.-.

[illegible] Nro.850/982.-[illegible]

[illegible]: VI[illegible] : Manuel Guillermo.-.
[illegible]: V[illegible] : Manuel Guillermo.-.
[illegible]: [illegible] (Canelones).-.
[illegible]: [illegible] de Canelones (1975).-.
[illegible]: [illegible].-.
[illegible] CI[illegible]: [illegible] Dibujo.-.
[illegible]: [illegible]:- [illegible] del Partido So[illegible] [illegible] en el allanami[illegible] practic[illegible] en el dom[illegible] [illegible], persona esta [illegible] se encuen[illegible] [illegible] por su vinculo [illegible] (M.[illegible] de Liberación [illegible]-Tupama[illegible]").-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

[illegible] 4

8600089

DPP 17-2-86
(U)

S/A (AR)

Hoja 1

14

ARCHIVO

(1) INGENIERIA

23V (2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1786

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: CANELONES.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: CASTRO	apellido materno: MOTTA 35700
		primer nombre: MARIA 25680	segundo nombre: 35709 LAURA
(5)	PADRE	primer nombre: VALENTIN	segundo nombre: ADELAIDO (fdo.)
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: JOSE
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 6 mes 5 año 31 — país: URUGUAY	localidad: TACUAREMBO
(8)	OCUPACION	Es funcionaria de la U. de la República desde el 30 de marzo de 1959, habiendo ingresado en la Fac. de Ingeniería el 7 de abril de 1981.-	
(9)	DOMICILIO	Constancia 525 La Paz (Canelones).-	

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	CEA	18453	anterior GBB 3746	894.711

[illegible] AFORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar: Montevideo, 7 de julio de 1981.-

(12) (sello) (13) firma: [signature]

contrafirma

Esc. [illegible] de GARCIA

(14) recibida el: 10 SET. 1981 No. de Sol. 337

OCOA: CASTRO, María L. 17222 Lag

DEP. I 18.2.86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 [illegible] 1986
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 8600090

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- Setiembre 21 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

ARCHIVO

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

23 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO - Sec. Cons. Nac. C. Público

CON ANOTACIONES

662

DEP. PROCESADO

8600090

337/Canelones/18/IX/981.-

1848 982.-BGB/rba.-.

CASTRO MOTTA : María Laura.-.

CASTRO : María L..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

NO se registran.-.

ANOTACIONES: Mencionada en un informe sobre el viaje a Paysandú, fechado el 10/XI/963, según material ocupado en el allanamiento efectuado el 7/III/964 en el domicilio del activo dirigente Trotskista, Jorge Hernandez.-En dicho informe la titular aparece haciendo uso de la palabra en un acto barrial de la ciudad de Paysandú, organizado por el Partido Obrero Revolucionario.-Su oratoria fue calificada de "combativa y Eq-uilibrada".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTROS:(B) CASTRO : María L..-

OTROS DATOS: No se registran.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, lista 9988 (PDC Frente Amplio), en las elecciones nacionales de 1971, por el Dpto. de Durazno.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

1)-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

...ASUNAGA

003/3

8600090

Hoja 1

ARCHIVO 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- EUSS.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1707

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno:	apellido materno: BURGUEZ
		primer nombre: CARLOS	segundo nombre: RAMON
(5)	PADRE	primer nombre:	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: CARMEN	segundo nombre: JACINTA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 21 mes 12 año 56	país Uruguay — localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Trabajos: BRECAN 1975 -1980 Serv. Grales E.U.S.S. desde 1980 (actual)	
(9)	DOMICILIO	Santiago Rivas 1644 ap 101 1980 Los Olivos casi Los Pinos (actual) (actual 1980-1981) (Progreso)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie BAB — número 42712 — traslado	cédula de identidad 1465125-7

(11) fecha y lugar 4/9/81 MONTEVIDEO.-

(12) (sello) (13) firma

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

contrafirma

recibida el: 001/2 Nº. de Sol.

(14) 6/10/981 339.-

Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600091

8600091

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Octubre 6 de 1981.-

ARCHIVO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

23 NOV 1981

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I PROCESADO

8600091

Hoja 1

ARCHIVO 552-286 s/A (7)

1/4

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 236

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	ALARIO	DA ROSA 3414
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	PEDRO 3418	
PADRE	JUAN	
MADRE	MALVINA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	25	1	924	ORIENTAL	

OCUPACION: PORTERO

DOMICILIO: CALLE G.H. S/N MANZANA 8 TOLEDO

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	BOB	5116		

Fecha y lugar: Montevideo, 30 de octubre de 1981

(Sello)

Firma .... Contrafirma

CNEL. OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el:	Nº de Sol.
- 4 ... 1981	348

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

001/2

DEP. I

Fecha ... 10 ENE. 1986

Pasa a: CHCP

No. de Orden: 8600092

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Noviembre 5 de 1981.-
DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nª 3 de la Dirección de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
Oficial Ayudante:

KEPLER ARIAS APARICIO.-

JEFATURA DE POLICIA – OFICINA DE INFORMACION – CANELONES

23 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

12

DEP. I PROCESADO

8600092

Hoja 1

ARCHIVO

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 240

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: ANDRADA			apellido materno: ABREU 8181	
	primer nombre: VICTOR			segundo nombre: ARAMIS.	
PADRE	primer nombre: POLONIO			segundo nombre:	
MADRE	primer nombre: HILDA			segundo nombre:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 4	mes: IX	año: 940	país: URUGUAY	localidad: TACUAREMBO
OCUPACION	PROFESOR - DE - EDUCACION FISICA				
DOMICILIO	18 DE JULIO Y PIOVANI (PANDO - CANELONES				
CREDENCIAL CIVICA	serie: C B A	número: 11715	traslado: —	cédula de identidad: 40579 (TACUAREMBO)	

Fecha y Lugar: 4/Noviembre/ 981 - Montevideo

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA — PRESIDENCIA

firma Cnel. (R) ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
17/11/981	350

DEP. I 18-2-86

Fecha d ... Pasa a 24/08
No. de ... 8600093

Imp. Nacional

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Noviembre 17 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal: lgs.-

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA — OFICINA DE INFORMACION — CANELONES

-4 MAR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

662

DEP. I 13/2/86 PROCESADO

8600093

350/Canelones/17/XI/981.-

1043 982.-BGB/rba.-

ANDRADA ABREU : Víctor Aramís.-

ANDRADA ABREU : Víctor.-

CI: 888.517.-

Bálsamo y Batlle y Ordoñez (P.de los Toros/Tbó)972.

Oriental, casado, nacido el 4/IX/940, profesor de Educación Física.-

ANOTACIONES: 15/II/972:- Detenido por personal del Batallón de Ingenieros No.3 y funcionarios Policiales, comprobándose que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", al ser desbaratada en la ciudad de Paso de los Toros.- El titular compró armas a Nelson Zoilo Mozano Pereira, el cual le vendía a varios integrantes de la célula armas sin el permiso ni guía de venta.-Fue procesado por el Sr.Juez Ldo.de Paso de los Toros, por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR"; ampliando la anotación anterior, el titular fue detenido el/10/II/972, por estar vinculado a Roberto REVELLO NOGUEIRA y a otros elementos sediciosos y como consecuencia del allanamiento llevado a cabo por efectivos de las FF.CC. en el Establecimiento de Campo del nombrado REVELLO NOGUEIRA, ubicado en la cercanía de la Ciudad de Paso de los Toros-Dpto.de Tacuarembó, donde se había construido un "Berretín" para ocultar armas.-El titular manifestó, que está cursando 1er.año de Medicina y que fue reclutado para el MLN por Carlos Eduardo COZZANI RUIZ DIAZ.-16/XI/972:- Por Informe del S.I.D. (Dpto.I)s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros No.3 de la Región Militar No.3.-Por Memorandum 90 del 11/VI/973, el S.I.D. informa que funcionó en la Columna 20/30, Zona Paso de los Toros, Sector C.A.T. Grupo Servicios.-Liberado Judicialmente.-11/VIII/974:- "El Día" figura en una nómina de funcionarios sumariados pertenecientes al Consejo de Educación Secundaria publicada por el CONAE, y que se encuentran en la situación prevista por el Art.6o.de la Ordenanza 11 (delitos de lesa Nación, C.P.M., o delitos incompatibles con la actuación en organismos docentes).-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

3/3

8600093

S/4 (u)

ARCHIVO

Hoja 1 / 1

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 98/981

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: MORALES	Apellido materno: GONZALEZ
		Primer nombre: Hugo	Segundo nombre: Feliciano
(5)	PADRE	Primer nombre: Feliciano	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Maruja	Segundo nombre: Socorro
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 26 Mes: 6 Año: 1939 País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario - B.R.O.U. -Ingreso: 27/5/1958	
(9)	DOMICILIO	Calle: -3 esq. Becú - Balneario LAGOMAR - Canelones -Desde 1969 a la fecha.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.H.B. Número: 2810 Traslado: -	Céd. de Ident.: 904.290

(11) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 ENE 1986
Pasa a CHEFE
Nº de Orden 8600094

(12) Fecha y lugar: Montevideo, 10 de diciembre de 1981.-

El Presidente del B.R.O.U.

(13) Firma: General [firma]

Contrafirma

JOSE Ma. SIQUEIRA.- fc.-

001/3

(14) Recibida el: 11 /12 /981 | Nº de Sol. 355

DEP. I 18-2-86 PROCESADO (U)

8600094

Hoja

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Diciembre 14 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento N- 3 de la Dirección de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

Oficial Principal:

- 4 MAR 1982

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEP. N.º 3

8600094

DEP. 1 PROCESADO

355

355/11/XII/981.-Canelones.-

2672 982.-BGB/rba.-.

[illegible] G[illegible]LEZ : Hugo Feliciano.-.

[illegible] : Hugo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Bancario (Banco República).-.

ANOTACIONES: XII/968:- Se transcribe textualmente un análisis del titular, obtenido en forma confidencial:-"Se autodefine como izquierdista. A este elemento lo conocí en mi internación en los cuarteles. Comentaba contra todo : Gobierno, compañeros sindicato. Tiene un bar en Pocitos con otros socios. Está deseando dejar el Banco en la oportunidad mas próxima. Vive en [illegible] en una casa que compró por el Banco. Tiene 11 años de antigüedad en el mismo. Es casado y con dos niños. Sus deportes predilectos son el basquetbol y el tenis, el cual practica en la actualidad en Nacional.".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

[illegible] 3/3

8600094

DEP F 18-2-86 (U)

S/A (AR)

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.º 125

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Canelones

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: CURILLO 43931	Apellido Materno: Desconocido
		Primer Nombre: Francisco	Segundo Nombre:
(5)	PADRE	Primer Nombre: Paulino	Segundo Nombre:
(6)	MADRE	Primer Nombre:	Segundo Nombre:

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	24	7	38	Uruguay	Rivera Sn. José

(8)	OCUPACION	Vigilante
(9)	DOMICILIO	Blandengues 530 Las Piedras

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBB	20.593		1.203.263 Mdeo.

(11) Fecha y Lugar, Montevideo,15 diciembre 1981

El Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado

(12) (Sello) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO – PRESIDENCIA

(13) Firma, Contrafirma

Coronel Edison R. Mila

(14)	Recibido el: 30 DIC. 1981	N.º de Ent. 357

001/2

DEP. I 18.2.86 PROCESADO

Fecha ... 10 ENE. 198?

Pasa a C. Hed

No. de orden 8600095

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-Diciembre 31 de 1981.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Se eleva al Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON H. VITALE ANTONACCI.-

JEFATURA DE POLICIA — OFICINA DE INFORMACION — CANELONES

-4 MAR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

PROCESADO

8000095

Hoja 1 9

5/A/J

ARCHIVO 1|4

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO. SERVICIO DE OMNIBUS.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 1

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: SALTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: Iracha + +	apellido materno: Galeano 80 548
		primer nombre: César	segundo nombre: Daniel
(5)	PADRE	primer nombre: Julio	segundo nombre: César
(6)	MADRE	primer nombre: Angela	segundo nombre: Asunción
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18 3 950 — país: Uruguay	localidad: Salto
(8)	OCUPACION	Oficial mecánico del Taller	
(9)	DOMICILIO	Paraguay 2399 (desde hace 22 años)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: J.C.D. — número: 5943 — traslado: - - -	cédula de identidad: 60.569

(11) fecha y lugar Salto, 30 de enero de 1981.

(12) (Sello) (13) firma [firma] contrafirma

(14) Recibida el: 2/2/81 No. de Sol. 01/81

001/3

J... SERV. ... FF.AA. ... Fecha ... Pasa a C.H.C.P. No. de orden 8600096

DEP. ... PROCESADO

CESAR DANIEL IRACHE GALEANO

ANOTACIONES: 28/11/71: Figuró en lista 4000-Movimiento Independientd 7 de Octubre(Frente Amplio)en el lugar87º a la Junta Departamental.-
AÑO 1980: Figura en nómina de ciudadanos inhabilitados en cumplimiento del Acto Institucional No.4, art.1º, inciso a.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
R.O. del Uruguay

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

21 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

...INAGA

8600095

PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - DPTO. Nº 3 -

CORRESPONDE AL FORMULARIOS No.: 01/81 -30/1/81 SALTO-
Sol.Perman.Nº 1 - Int.Mpal. de Salto .-

MEMORANDUM Nº:3.971/81 BGB/vnv.-

REFERENTE A : IRACHE GALEANO : César Daniel .
REGISTRAMOS : IRACHE GALEANO : César Daniel .
DOCUMENTO/S : C.Cív. Serie JCD Nº 5943 .
DOMICILIO : Paraguay - SALTO en 1971.-

ANOTACIONES: 1/11/974:- Candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano (Movimiento Independiente "7 de Octubre" -Lista 4000), en las elecciones nacionales de 1971.-

---

EL JEFE [illegible]

WAS[illegible] SANT[illegible]S A[illegible]AGA
SUB COMISARIO

003/3

1/4

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

09ENE986 ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El Semanario "Alternativa Socialista" de fecha 09/ENE informa que el próximo 12 de enero el senador norteamericano Edward Kennedy visitará en su domicilio al Presidente del Frente Amplio Líber Seregni.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (LISTA 99)

- El diputado Yamandú FAU de la lista 99 haciendo referencia a los recientes reportajes realizados a diferentes legisladores de la coalición frenteamplista en el semanario "Las Bases" del día 05/ENE, dijo que "en ningún momento en la bancada del Frente Amplio, han habido situaciones que necesitaran la gestión política al más alto nivel".(Ultimas Noticias 08/ENE)

BRIGADA JOSE ARTIGAS

- El Semanario "Búsqueda" del 09/ENE, informa que la "Brigada José Artigas" integrada por jóvenes pertenecientes en su mayoría a organizaciones gremiales y políticas viajarán el próximo viernes a Nicaragua para participar allí en la recolección de café.

Alvaro Cherquiari , quien forma parte de la delegación dijo que en la brigada participan representantes de la FEUU, el PIT-CNT y el Frente Amplio, así como algunos que financian el viaje por sus propios medios.

Añadió que el objetivo del viaje es expresar solidaridad con Nicaragua"en momentos que debe restar brazos a la producción para dedicarlos a la defensa".

001/4

8600098

9 de enero de 1986

alterNativa Socialista

Kennedy visita a Seregni

El próximo 12 de enero el senador norteamericano Edward Kennedy visitará en su domicilio al presidente del Frente Amplio, general Liber Seregni.

Kennedy, representante del partido Demócrata, inició ayer una gira por America del Sur que abarcará Brasil, Argentina y Uruguay.

Según los informes adelantados Kennedy llegará el sábado 11 y se dirigirá a la estancia presidencial de San Juan en el departamento de Colonia para entrevistarse con el presidente Sanguinetti ■

Designaciones militares

El general Jose Maria Siqueira, que ocupaba la jefatura de la Division del ejercito IV, fue protagonista de un acto de indisciplina que fue comentado por **Alternativa** (N 6), pidio finalmente su retiro voluntario

La Junta de Oficiales del Ejercito se reunirá casi seguro esta misma noche, jueves 9, y no se descarta que continúe sus deliberaciones tambien mañana para analizar otros temas que son de su interes, como el borrador de un documento que divulgara "La Semana" de El Dia en su ... Presidente escoja a uno de ellos para designar como general

La nomina de coroneles con posibilidades, se integra con Juan C. Curuchet, Luis Rolando Fornaroli, Raul Mermot y Hugo Bertola

Fuentes dignas de credito adelantaron que los tres candidatos a presentar podrian ser Curuchet, Fornaroli y Bertola y que, quien tendria más chance, era el coronel Bértola.

Las fuentes dijeron que todos ellos gozaban de buena aceptacion, tanto dentro del Ejercito como en el terreno politico, calificandose como militares que no estuvieron ...

Ni revancha ni venganza: justicia

Cuenta la Biblia que la mujer de Loth, se dio vuelta para ver lo que había sucedido y fue castigada convirtiéndose en estatua de sal. Al Partido Colorado le ha entrado el temor bíblico y ya no quiere mirar para atrás.

La administración Sanguinetti repite que no hay que vivir mirando al pasado sino que hay que clavar la vista en el futuro. La proposición es atrayente, sin duda alguna, pero falsa, porque hay muchas maneras de mirar atrás y en definitiva nadie puede dudar que el pasado -la Historia- enseña y de ella hay que sacar conclusiones.

La propuesta, un mero slogan, al tiempo que se viste de progresista, tilda a quienes piden justicia y reparación, calificándolos de revanchistas y vengativos en tanto tiende al logro de otro propósito: echar un manto de olvido, tapar las culpas, evitar el análisis.

Mal puede el Partido Colorado reclamar que no hay que mirar hacia atrás cuando permanentemente hace caudal de su condición de partido tradicional y de las décadas que ha hecho usufructo del gobierno, como aval para presentarse ante la ciudadanía. Hace pocos días, justamente el presidente de la República, hizo un balance subjetivo de la gestión del régimen institucional y debió volver la cabeza para enumerar los hechos y comparar.

Negar la revisión de lo sucedido y plantear pomposamente que se debe esperar el veredicto de la Historia, cuando hoy y aquí hay seres humanos que están sufriendo las consecuencias de esos hechos es jugar a la mosqueta con la Justicia. Con cualquiera de ellas: la ética, la religiosa o la de timbre y sellados que conforma una de las bases del sistema democrático.

¿Se atrevería acaso alguno de los proponentes de esta terapia del olvido a negarle el derecho al pueblo judío, y a los judíos como individuos, a que reclamen justicia y reparación porque han pasado ya muchos años del genocidio nazi? ¿Cómo negarnos entonces a nosotros mismos el derecho de hacer justicia, no por mera venganza, sino por un criterio de reparación que la democracia es capaz de ofrecer y para mantener el principio de que el crimen siempre paga, que es tan caro a los juristas? ¿Querer echar el olvido no es acaso hacerse cómplice de esos hechos? ¿Y no lo es también afirmar que si se amnistió a unos también se debe amnistiar a otros, olvidando que unos pagaron con cárcel y torturas sus culpas y que otros sufrieron lo miso pero sin culpas y que fue después de eso que se les brindó la amnistía, en tanto que se pretende de antemano darles perdón a quienes aún no se pudo juzgar?

Pero no es sólo en esta dimensión que el asunto tiene validez, porque el mismo trasiende el aspecto individual. El presidente Sanguinetti ha dicho que se deben preservar las instituciones, refiriéndose a las fuezas armadas, y la mayoría del país entiende que ello se logra juzgando a quienes usufructuaron de las instituciones para cometer actos reñidos con la justica y los derechos humanos, pero no es permitiendo que una supuesta sacrosanta superioridad institucional sirva de tapadera a los hechos delictivos.

Pero como nadie puede negar que en definitiva las instituciones son sus hombres ... espera es que el C...

NO NECESITAMOS A SEREGNI EN LA BANCADA, DIJO FAU

"En ningún momento en la bancada del Frente Amplio, han habido situaciones que necesitaran la gestión política al más alto nivel" reveló el diputado de la lista 99 Yamandú Fau saliendo al cruce a reportajes a varios legisladores de la coalición publicado el domingo último en el semanario Las Bases.

Agregó que la bancada frenteamplista, como cualquier otra bancada, puede tener sobre la estrategia o sobre la táctica del trabajo parlamentario puntos de vista diferentes, como se ha tenido en más de un oportunidad a través de este primer período legislativo.

Acotó que todos los problemas fueron solucionados en el seno de la bancada, donde están representadas todas las fuerzas políticas y por tanto en ningún momento se ha creído que la posible discrepancia que pudiera haber surgido tendría que resolverse con la presencia del presidente del Frente Amplio.

Dijo Fau no saber "exactamente lo que los estimados compañeros manifestaron en esa mesa redonga a la que se hace referencia. No podría salir a decir que discrepo con compañeros con los cuales tengo identidades muy importantes. Lo que digo es que la bancada del Frente Amplio tiene su propia organización, su propia estructura y que los hipotéticos problemas que se pueden plantear los resuelve la propia bancada".

Más adelante admitió la posibilidad de que puede existir un hecho parlamentario, cuya gravitación política hace necesaria la presencia de las figuras más representativas del Frente Amplio a efectos de coordinar las acciones parlamentarias y políticas, "y eso me parece positivo", insistió.

"Lo que yo digo —prosiguió— es que la bancada, en tanto se integra con fuerzas coaligadas y estas responden cada una a sus correspondientes organizaciones partidarias, y por tanto son ellas las que tienen que resolver aquellas situaciones que puedan plantearse en el seno del trabajo parlamentario".

Finalmente subrayó que la frenteamplista había sido la bancada que había trabajado con mayor entusiasmo, con mayor ahínco y con mayor esfuerzo.

"Los 21 diputados del Frente Amplio tomaron parte en todas las comisiones, asistieron a todas las reuniones y la presencia fue permanente y unánime", concluyó expresando Yamandú Fau.



YAMANDU FAU, diputado de la Lista 99, opinó que sólo en determinados casos se justificaría la presencia de SEREGNI en la bancada



El Ministro RICARDO ZERBINO argumentó sobre sus discrepancias ...

ASAMBLEA GENERAL ACEPTO EL VETO SOBRE LA LEY DEL BPS

Por unanimidad de presentes —con 117 legisladores en sala— la Asamblea General resolvió aceptar la observación impuesta por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley de reinstitucionalización del Banco de Previsión Social en el mensaje por el cual había vetado parcialmente la iniciativa.

Asimismo, en el curso de la sesión extraordinaria celebrada ayer, el plenario bicameral resolvió integrar una comisión de nueve miembros con el cometido de estudiar las discrepancias surgidas entre la Junta Departamental de Paysandú y ...



JORGE BATLLE rechazó los ...

... anual dispuesto para dicho banco por el presupuesto quinquenal.

No obstante, el senador nacionalista Gonzalo Aguirre cuestionó la facultad que en la oportunidad se atribuyó al Poder Ejecutivo de proponer un texto sustitutivo del vetado. Su compañero de bancada Guillermo García Costa apoyó su tesis diciendo que el Ejecutivo se tenía que limitar a vetar y que no podía "legislar vetando", términos que fueron rechazados por el senador oficialista Jorge Batlle.

El Presidente de la Asamblea ...

Colonia-B. Aires

Llega a Punta del Este este viernes la delegación argentina ante la Comisión binacional del puente Colonia-Buenos Aires para participar en las deliberaciones que se desarrollarán ese mismo día en la intendencia Municipal de Maldonado a partir de las 11 y 30 horas.

La información fue adelantada en la víspera por ULTIMAS NOTICIAS. Hoy, el Arq. Pintos Risso, integrante de la delegación uruguaya, reveló que la comitiva argentina que actuará en esta reunión de trabajo estará integrada por el Ministro Angel Scagliotti en calidad de ...

cluido desde julio de 1985, en la cárcel de St. Alban (Port Elizabeth).

Gonlwe es dirigente de la Asociación Juvenil de Cradock y de la Asociación de Residentes de Cradock (Cradora) que a su vez están afiliados al Frente Democrático Unido, integrado por diversas organizaciones que luchan contra la discriminación racial.

"A Amnistía Internacional le preocupa que Mbuelo haya sido maltratado en prisión. Se informó de que tenía un tímpano perforado y que debió ser sometido a tratamiento médico en un hospital de Port Elizabeth", manifestó la entidad.

● Túnez. — El fundador del Movimiento Nacionalista Arabe de Túnez, Bechir Essid, se encuentra en prisión desde el 22 de junio de 1985 a raíz de la publicación de folletos que criticaron al gobierno por la reducción de los subsidios al pan y a otros alimentos básicos, dijo AI.

Essid fue acusado de dirigido a la violencia ni abogar do por ella.



Bechir Essid



Xu Wenli

El dirigente fue declarado culpable de todos los cargos con excepción del de difusión de información falsa y fue condenado a dos años de cárcel. El Tribunal de Apelaciones disminuyó su condena a un año, aunque confirmó su culpabilidad.

● China. — Uno de los redactores jefes del periódico crítico", informó AI, y señaló que aún cuando el diario antes mencionado dejó de editarse por prohibiciones del gobierno a comienzos de 1980, continuó escribiendo en una revista titulada "Boletín de Estudio".

"Tras de su condena, señaló la entidad internacional, Xu fue trasladado a una celda de 1,7 m2 en la que desde entonces permanece recluido en confinamiento solitario".

...das en un comunicado del PIT-CNT.

En un editorial de "El Día" del domingo 5 de enero, el legislador quincista también refutó que no se haya producido un incuestionable volumen de ventas como es tradicional en los comercios ante las festividades de fin de año.

El jueves 2 de enero el Secretariado Ejecutivo de la central obrera emitió un comunicado que dice que los datos que maneja no reflejan "en lo más mínimo" un aumento del salario real.

Señaló asimismo, según información recogida, que a los comerciantes les llamó la atención "la escasa demanda de productos" en época de las fiestas tradicionales de fin de año.

Por otra parte, dio cuenta de que en la reunión se desarrolló un amplio análisis de la situación económica, el marco social y el proceso político e indicó que en tal contexto "se observó la problemática concreta de la producción, los jubilados y los pensionistas, el agro, los comerciantes, el salario y el mercado".

falsas y tendenciosas por consecuencia".

Agregó que individualmente la mayoría de los dirigentes gremiales reconoce que el salario real ha aumentado e indicó que "podrán existir discrepancias en cuanto al porcentaje final de recuperación del salario de activi... dió que "los uruguayos presenciamos directa y jubilosamente la avalancha de gente adquiriendo productos. El consenso general en zonas urbanas y suburbanas asistió a una incuestionable demanda de bienes por parte del público".

"Brigada José Artigas"

Jóvenes viajan a Nicaragua para recolectar café

La "Brigada José Artigas" integrada por jóvenes pertenecientes en su mayoría a organizaciones gremiales y políticas, viajarán el viernes a Nicaragua para participar allí en la recolección de café.

Alvaro Cherquiari, que integra la delegación, dijo a Búsqueda que la misma se constituye por las organizaciones que estuvieron vinculadas al plenario que se encargó en 1985 de poner en marcha las actividades enmarcadas en el Año Internacional de la Juventud.

Añadió luego que en la brigada participan representantes de la FEUU, el PIT-CNT y el Frente Amplio, así como algunos que financiaron el viaje por sus propios medios.

Cherquiari indicó que el objetivo del viaje es expresar solidaridad con Nicaragua "en momentos que debe restar brazos a la producción para dedicarlos a la defensa". Señaló por último que el gobierno sandinista había garantizado la seguridad de la delegación.

11.4/4

1/21

'da.PARTE: INTERIOR

ARCHIVO

EVAL B-2

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Unión Cívica

D - Frente Amplio

E - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Movimiento de Independientes 26 de Marzo (AT)

B - Partido Comunista Uruguayo

C - Unión de Juventudes Comunistas

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

Período cubierto: 02 -08/ENE/86

* * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El diputado nacionalista Ruben ESCAJAL, presentó ante la Justicia del Departamento de ARTIGAS una denuncia contra José Honorio MEIRELLES, como consecuencia de un incidente protagonizado por ambos el pasado 28/DIC en el Aeropuerto de dicha ciudad.

Tras el incidente, ESCAJAL manifestó ser agredido en forma "premeditada y cobarde" por MEIRELLES, por el hecho que su agresor le golpeó y posteriormente viajó a MONTEVIDEO.- (BUSQUEDA - 02/ENE/86)

2 - El diputado por el "Movimiento Nacional de Rocha", Luis ITUÑO se mostró confiado en que el Gobierno aplicará "este año una política que reactivará la economía y permitirá una distribución más racional de la riqueza".

Indicó que el programa de gobierno que impulsó su Partido en las últimas elecciones, determina cambios en las estructuras agrarias, industriales, financieras, que llevarán a democratizar la economía.

Subrayó la importancia de la estrategia de 'oposición responsable' llevada adelante por el Partido Nacional. Empero, dijo, que hay diferencias de enfoques muy grandes entre las dos corrientes políticas tradicionales de la República.- (EL DIARIO - 02/ENE/86)

3 - El senador nacionalista Juan Raúl FERREIRA, en un reportaje concedido al semanario "BUSQUEDA" del 02/ENE, entre otros conceptos, señaló:

- "La posición del Partido Nacional tendiente a crear condiciones de gobernabilidad en el país es una política de principios, que naturalmente exige una correspondencia por parte del Poder Ejecutivo, pero que no está subordinada a esa correspondencia". "Hay que definir con claridad qué significa 'gobernabilidad' en un momento en que intentamos superar la 'sloganización' en que han caido determinados sectores por la conceptualización de la política".

- "Ahora se trata de comenzar a levantar los muros

...". "... nuestras prioridades para este año se centran en dos puntos muy ligados entre si: el crecimiento económico y la redistribución más justa de la riqueza. El '86 va a ser un año muy difícil, pero en el '85 hemos sentado las bases para que el año nuevo sea nuestro. Por tanto el éxito o la frustración que de él emerjan dependerá de nosotros".

- "El Partido Nacional es un partido pluralista que reconoce la riqueza y el fortalecimiento que trae implícito el tener distintas corrientes, con diferencias de matices. En todos los grandes temas el Partido ha votado en bloque. Siempre hay alguna actitud disidente que confirma esta regla, por ejemplo, el diputado PITA fue el único legislador que en algunos artículos votó junto al Frente Amplio".

"La tendencia política generalizada en los partidos modernos es esa y vemos en la propia discusión interna del Frente Amplio cómo los sectores mayoritarios demandan libertad de acción cuando no hay consenso. Esto no trae aparejado una ruptura de la unidad partidaria, si en los temas fundamentales el partido vota conjuntamente, lo que volverá a suceder en las próximas instancias parlamentarias".

- "Si el negocio (de venta de carne a ISRAEL) fuese todo lo limpio que se dice que fue, nadie tendría que estar atemorizado de que el Senado inicie la investigación que se anuncia".- (BUSQUEDA - 02/ENE/86)

B - Partido Colorado

1 - El "Movimiento de Reafirmación Batllista" (M.R.B.), en su Asamblea del 27/DIC/85, designó un Comité Ejecutivo Provisorio, integrado por:

- Víctor VAILLANT
- Roberto CRISTIANI
- Diego PEREZ
- Héctor MONTES
- Luis SUAREZ
- Emilio MATTAITIS
- Carlos FRUMENTO
- Alfonso GRAÑA

El Secretario de Prensa del M.R.B., Héctor DURAN, manifestó el 02/ENE al semanario "BUSQUEDA" que "el 40% del

padrón electoral que C.B.I. tenía en Montevideo en 1984" resolvió adherirse al nuevo grupo colorado. Señaló que "la unanimidad de las agrupaciones 'Carrasco', 'Punta Gorda', 'Tercer Mundo' y 'Braille' y las mayorías de las agrupaciones 'Toledo Chico' y 'Flores Mora' resolvieron desafiliarse de la C.B.I. y adherirse al M.R.B.".

Indicó asimismo su "certeza" de que los Comités Ejecutivos de PASO DE LOS TOROS, TREINTA Y TRES, ROCHA y MALDONADO se adherirían al M.R.B. y aseguró que ya lo hicieron las agrupaciones estudiantiles de Agronomía, Veterinaria, Arquitectura y el Instituto de Profesores Artigas.- (BUSQUEDA - 02/ENE/86).

2 - El diputado Víctor VAILLANT, en un reportaje concedido al diario "ULTIMAS NOTICIAS" del 02/ENE, entre otros conceptos, señaló:

- Que su desvinculación de la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) "no se dio por razones políticas. Se dio por razones éticas y morales. Cuando las diferencias son éticas y morales es que ya no se puede seguir dialogando. Mis diferencias entonces no son políticas". "... y cuestionando desde esa faz lo referente al fundamento y la conducción interna del movimiento. Fue la falta de ética demostrada en el proceso electoral del Movimiento la que me obligó a escindirme"

- Al ser preguntado si teme por la democracia, expresó que "a la democracia hay que cuidarla. En el mundo y en las democracias, siempre existieron tres Poderes: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Es innegable que, desde hace un tiempo, surgió un cuarto Poder: el militar. Por diversas circunstancias, los militares se encontraron en el Poder. Y para que los cuatro poderes ahora en pugna dentro de la democracia puedan desenvolverse, es que hay que vigilar a la propia democracia. Hace más de doce años fue la democracia que dio, con su decadencia, la entrada al cuarto poder, el Militar. Debemos vigilar para que esa decadencia no vuelva a ocurrir". "... los poderes en una democracia deben complementarse".

- Al ser requerida su opinión respecto a que sí se necesita realmente el Poder Militar para defendernos, acotó que "de una agresión externa, no podríamos defendernos con

el material y los hombres que poseemos. Estos están para defender la soberanía y los casos de conmoción interna ...". "... diría que una de las primeras medidas que habría que adoptarse sobre el Poder Militar es reducir el número de sus efectivos para que tengan efectivamente que ver con relación a la población. Ahora son muchos ... y este aparato es demasiado costoso para un país que no tiene recursos".

- Respecto a su futuro político, señaló que es "el que siempre me propuse. Trabajar para lograr el bien común. Dentro de la línea política que elegí. Del batllismo. Por que no me voy a ir al Frente, como dicen por ahí. No. Soy batllista y colorado. Y seguiré siéndolo. No me voy al Frente ni a ninguna parte. Trabajaré con los hombres que me siguen, que son bastantes. Y seguiré mi línea. Apartándome sí de aquellos que faltan a la ética y a la moral". (ULTIMAS NOTICIAS - 02/ENE/86)

3 - El senador por la "Unión Colorada y Batllista", Raumar JUDE, criticó al Poder Ejecutivo por "haber procedido con ligereza al haber decretado una amnistía irrestricta a los miembros del Movimiento de Liberación Nacional (T)".

En una entrevista concedida al semanario "BUSQUEDA" del 02/ENE, JUDE consideró que "el país nunca debió darles una amnistía olvidando que eran responsables de delitos. El único sector que en el Parlamento votó en contra de la amnistía fue la U.C.B. Cuando hace algunos días los Tupamaros realizaron ese acto público con festejos y murgas, yo recordaba a la gente que mataron y secuestraron. Esta gente actúa ahora en el escenario político, pero con las credenciales de su actuación anterior. Yo recuerdo, incluso, que cuando fueron liberados, hicieron algunas declaraciones por las que no abdicaban del uso de la violencia".

Precisó asimismo que "la enseñanza ha vuelto a ser un bastión de la izquierda, lo cual es lamentable. La democracia no puede alcanzar caminos fecundos y fértiles sobre la base de un adoctrinamiento de la juventud".

Opinó que "meter gente del Partido Nacional o del Partido Colorado en el PIT-CNT es algo totalmente intrascendente. Es como poner manteca en el hocico del perro: al primer

lambetazo, desaparece. ¿Qué gravitación pueden tener el Partido Nacional o el Partido Colorado en el PIT-CNT?. Pretender una invasión de los foros naturales donde se debaten los temas de los obreros ...". "El Partido Colorado, como Gobierno, tiene que impartir justicia para los empresarios y para los obreros, sin convivencia con ninguna de las partes y con la autoridad y la legitimidad para arbitrar soluciones en las que todos puedan sentirse identificados". (BUSQUEDA - 02/ENE/86)

C - Unión Cívica

- El miembro de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, Artigas MENENDEZ RODRIGUEZ, rechazó el adjetivo de "conservador" para calificar el marco doctrinario y la línea política de dicha colectividad.

Acusó de "ligereza" a los medios de prensa que utilizan esa categorización para definir a este Partido que se inspira en el pensamiento socialcristiano.

Señaló que "el ser conservador significa la conformidad con el estado de cosas características de una sociedad, sin admitir cambios sustanciales ni en lo económico, ni en lo social, ni en lo político".

Acotó que su Partido "impulsa reformas estructurales auténticamente revolucionarias que estarían determinando una sociedad nacional, más justa en la distribución de los recursos".

Añadió que "nuestra revolución jamás se impulsará por la violencia", agregando que "no queremos una revolución sangrienta que llevada a cabo por una minoría autodefinida como 'representativa de la voluntad popular', apenas sea un intento de sojuzgar la auténtica voluntad del pueblo, sometiéndola al vasallaje de una ominosa dictadura clasista".

Insistió en la importancia de cambiar la legislación electoral para que los cargos del Gobierno sean cubiertos "no por la combinación de los lemas y listas entrecruzadas". (EL DIARIO - 02/ENE/86)

D - Frente Amplio

1 - El diario "LA HORA" del 03/ENE publica parte del discurso realizado por el Presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI el domingo 29/DIC en el Prado.

SEREGNI hizo referencia a dos cosas que catalogó de principales en las que la coalición está de acuerdo:
La primera es la participación de las bases en todos los niveles de la dirección. "Se estima que las bases deben tener una representación del orden del 50% en los organismos de dirección".
La segunda, afirmó SEREGNI, "el Frente Amplio debe decidir por consenso, debe siempre profundizar y extender la discusión, agotar todas las vias y hacer todos los esfuerzos en la búsqueda empecinada del consenso".

2 - El Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió llevar a las bases la discusión abierta y el análisis del tema reestructura.

Este análisis y discusión finalizaría el próximo 19 de abril en lo que se ha dado en llamar el "Encuentro Nacional del Frente Amplio".

Para iniciar la mencionada discusión, la Presidencia del Frente Amplio ha enviado a los Comités un cuestionario que consta de siete preguntas. (LAS BASES - 05/ENE/86)

3 - El día 02/ENE se realizó la reunión ordinaria del Plenario Nacional del F.A. En esta oportunidad fue presidido por la Dra. Alba ROBALLO. En primer lugar se homenajeó al Prof. CROTTOGINI en ocasión de haber sido designado Profesor Emérito de la Facultad de Medicina.

En otro de los puntos tratados, se planteó la incorporación o reincorporación en algunos de los casos del M.R.O. (Movimiento Revolucionario Oriental), del P.O.R. (Partido Obrero Revolucionario) y del Movimiento de Integración. (LAS BASES - 05/ENE)

4 - El semanario "LAS BASES" del 05/ENE publica el reportaje realizado a legisladores de distintos sectores del Frente Amplio.

Los protagonistas fueron: José GERMAN ARAUJO (D.A.), Héctor LESCANO (P.D.C.), Guillermo ALVAREZ (P.S.), Nelson LORENZO (I.D.I.), Carlos NEGRO (99), Lucas PITTALUGA (99) y Carlos CASSINA (99), quienes conversaron sobre la actividad parlamentaria, la actuación de la Bancada y los problemas internos de la coalición frenteamplista.

De ellos se destaca:

Guillermo ALVAREZ expresó que "el resultado ha sido positivo. Nosotros rescatamos la apertura de las cárceles, rescatamos la aprobación de la ley de emergencia de la Educación, la ley de emergencia de arrendamientos, la ley de Reposición de Destituidos. Rescatamos el trabajo de las Comisiones Investigadoras".-

Agregó que "el Parlamento debe ser una caja de resonancia que refleje los problemas que se están presentando en la calle. La gran carencia del Parlamento ha sido la imposibilidad de quebrar la política económica del Gobierno, pues el Poder Ejecutivo ha contado en la política económica implantada con el aval del Partido Nacional quedando el Frente Amplio de lado en lo que tiene que ver con esa política económica".

Nelson LORENZO por su parte hizo referencia al tema de los Derechos Humanos aclarando que "nosotros estamos totalmente defraudados por los resultados obtenidos. Nosotros queremos que la justicia civil sea la que defina, no estamos seguros de que haya voluntad política de parte del Partido de Gobierno para que esto sea así. Por declaraciones que ha hecho el Señor Presidente de la República a la prensa extranjera, tenemos claro que existe un proyecto de amnistía de facto, que el Frente Amplio no está dispuesto a tolerar. Debemos contar con el apoyo de una movilización consciente de nuestras bases y de todos".

En otra parte de su intervención LORENZO puntualizó que es necesario solucionar la ausencia casi permanente de SEREGNI en las reuniones de bancada. "Creemos que la presencia del compañero SEREGNI es fundamental, que no sirve hacerse representar sino que tiene que estar él personalmente".

Germán ARAUJO refiriéndose al tema de los Derechos Humanos expresó: "Creo que en materia de DD.HH. hemos avanzado, donde no hemos avanzado y sí hemos retrocedido es en materia de justicia". "Y si nosotros lo que buscamos es que en este país haya justicia, debemos promover la movilización de nuestro pueblo en favor de esa justicia".

Héctor LESCANO planteó la dificultad de información del Frente Amplio y expresó que uno de "los 'debe' que hemos tenido este año fue el no haber planteado un gran debate

nacional sobre el tema de los medios de comunicación pública. Es una de las banderas que tendremos que levantar en 1986".

Lucas PITTALUGA en una parte de su intervención hizo referencia al sectarismo que existe dentro de los órganos de prensa del Frente Amplio, al respecto dijo: "Hay muchos órganos de prensa que trasmiten los proyectos generales del Frente o de su sector simplemente. Y es por eso que la opinión pública no tiene conocimiento. Porque órganos de prensa nos sobran en el Frente y la gente está desinformada, porque cada sector es sectario y es sectario en sus direcciones no en sus bases ...".

E - Varios

1 - Los ciudadanos de los departamentos de SALTO, RIVERA, TACUAREMBO y ROCHA -según una encuesta realizada por GALLUP- por amplia mayoría (87%) calificaron de muy útiles los viajes realizados por el Presidente de la República al interior del país durante el año 1985.

Asimismo, el 54% consideró que durante las giras realizadas, el Dr. Julio María SANGUINETTI visitó todas las personas y grupos sociales que era necesario, en tanto que sólo un 11% aplicó la calificación de "muy buena" al trabajo del Parlamento. (LA MAÑANA - 02/ENE/86)

2 - El Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Antonio MARCHESANO viajó el 04/ENE a COREA DEL SUR, TAIPEI (FORMOSA), INDONESIA y HONG KONG.

Al respecto señaló que "se trata de una zona a la que el país tiene que mirar con mucha atención".-

3 - La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado remitió al cuerpo el 30/DIC/85 un proyecto de declaración de condena a la invasión soviética a AFGANISTAN que fue aprobada por unanimidad, salvo el numeral que contiene la condena expresa, que no fue votada por el senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.).

RODRIGUEZ CAMUSSO señaló que no apoyó el primer punto de la declaración por tener un carácter "anti-soviético" y "pro-norteamericano", que, por otra parte, "refleja un punto de vista absolutamente parcial de la realidad de AFGANISTAN".

Agregó que "... somos contrarios a la presencia de tropas extranjeras, en cualquier país, pero esa parte de la declaración es anti-soviética y pro-norteamericana y no tiene en cuenta las circunstancias previas que obligaron a la presencia de la URSS en AFGANISTAN".- (BUSQUEDA - 02/ENE).

4 - El 11/ENE parte el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO para una gira por CENTROAMERICA y EUROPA.

La primera etapa de su viaje, será GUATEMALA, donde el 14/ENE asistirá, en representación de URUGUAY, a la asunción del Presidente Vinicio CEREZO.

Viajará luego a COSTA RICA y REPUBLICA DOMINICANA; de allí volará a MADRID, donde permanecerá dos días y posteriormente estará una semana en ISRAEL y otra en GRAN BRETAÑA (Londres). (EL DIA - 07/ENE/86)

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

1 - El semanario "LA JUVENTUD" del 05/ENE, informa que el pasado fin de semana el Movimiento 26 de Marzo realizó un plenario de militantes en el cual se realizó un recuento de las actividades realizadas durante el año.

Entre la concurrencia se encontraban delegaciones llegadas desde el interior del país y desde la ciudad de BUENOS AIRES.

Tuvieron intervención en este Plenario integrantes de la Dirección Juvenil y de la Dirección Nacional.

Por la Dirección Juvenil intervinieron Raúl Fernando SENDIC y por la Dirección Nacional lo hicieron Jorge GUERRERO y Fernando VAZQUEZ.

2 - El Movimiento 26 de Marzo (AT), reunió a sus militantes, familiares y amigos para despedir el año. Entre los invitados se encontraba Oscar PETRIDES (integrante del Comité Central del P.C.), Nelson BIASOTTI (dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista), Juan DIAZ (dirigente del Movimiento Socialista) y Guzmán DIAZ.

Actuaron para la concurrencia Aníbal SAMPAYO y el conjunto Patria Joven.-

B - PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - (P.C.U.)

- El diario "LA HORA" del 05/ENE realiza un reportaje a Rodney ARISMENDI con motivo del discurso que pronunciara Líber SEREGNI el pasado 29/DIC, tratando varios puntos tocados en dicho discurso, pudiéndose sintetizar lo declarado por ARISMENDI en "creo que el discurso tiene un sentido de oportunidad política que ha demostrado una vez más la visión estratégica y táctica que tiene SEREGNI del Frente Amplio y afirma su gran papel de conductor, relacionado estrechamente con la perspectiva del Frente Amplio como alternativa de poder".

C - UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS - (U.J.C.)

- "LA HORA" del 08/ENE informa de la reunión realizada por la U.J.C. el 05/ENE en el Parque Roosvelt.

Estuvieron representadas allí todas las organizaciones de la capital.

SECRETO

Participaron dirigentes de la Juventud Comunista como León LEV y de Seccional MARCONI, del Regional 4 de la Capital y el Subsecretario General de la U.J.C., Aldo LISTA.-

* * * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Destitución de funcionarios en la Intendencia Municipal de Colonia.-

- El 27/DIC el Intendente Municipal de Colonia destituyó de sus funciones a dos técnicos del órgano ejecutivo comunal, uno de los cuales encabezó la lista que ganó las elecciones gremiales (electo para la Comisión Fiscal) y el otro que es actualmente tesorero de la gremial.

Además destituyó a otros 3 funcionarios, en la actualidad la dirección de ADEOM estudiará las medidas a adoptar. (La Hora 04/ENE/86).

2 - Reunión del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT

- El 02/ENE la Central Obrera solicitó una entrevista con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la cual se realizará el 13/ENE. Esta entrevista fue solicitada luego de la reunión que se realizó el 02/ENE del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. Al finalizar dicha reunión se emitió un comunicado el cual expresa: "... se desarrolló un amplio análisis de la coyuntura actual del Uruguay, abarcando la situación económica el marco social y el proceso político. En ese contexto se observó la problemática concreta de la producción, los jubilados y los pensionistas, el agro, los comerciantes, el salario y el mercado. Se impuso de información en cuanto al nivel de las ventas en estos días de las fiestas tradicionales, llamando poderosamente la atención a los comerciantes la escasa demanda de productos". "Los datos disponibles no reflejan en lo más mínimo que haya evolucionado el poder adquisitivo de los trabajadores. El conjunto de estos problemas serán la base de una agenda que va a ser tratada por el PIT-CNT con representantes del gobierno".

Con esto la Central Obrera reafirmó su rechazo a la propuesta del Poder Ejecutivo de laudar por acuerdo en el Consejo Superior de Salarios para el próximo 1o. de febrero.

En la entrevista solicitada se planteará la aspiración de que los funcionarios públicos puedan contar también con un ámbito de negociación de sus sueldos; las inquietudes con respecto a la presunta declaración de servicios esenciales; reglamentación sindical y conflictividad en varias empresas por despidos y suspensiones.

Por su parte las cámaras empresariales exigieron que de no tener

andamiento la fórmula del MTSS, se aplicará integramente la ley de 1943 que prevé elección por voto secreto de los delegados a las rondas sectoriales de negociación y que los laudos tengan vigencia por un año.

El 08/ENE el Secretariado se volverá a reunir para preparar un pormenorizado informe sobre lo conversado con el gobierno; la Mesa Representativa también se reunirá en ese día.(El Día, El País, La Mañana 3/ENE)

3 - Reunión de la Federación de OSE con el Ministro de Economía

- El 03/ENE/86 mantuvieron una reunión de una hora y media el dirigente Rúben VILLAVERDE, José D'ELIA, con el Contador ZERBINO. Lo planteado en la misma fue el problema de los funcionarios de UTE, OSE y Administración Nacional de Puertos, el cual radica en el rechazo del Poder Ejecutivo a los presupuestos elevados por esos entes, en los que se reordenaban las categorías salariales.

El ministro informó que la actitud fue adoptada por instrucciones directas del Presidente, comprometiéndose citar para la próxima semana al PIT-CNT para responder a las inquietudes gremiales sobre el reordenamiento de categorías de los entes autónomos y otras reparticiones públicas y la creación de un ámbito de negociación para los incrementos salariales de los funcionarios del Estado. (El Día 04/ENE/86).

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector de la alimentación

- Los obreros de la empresa HARDEN entraron nuevamente en conflicto a raíz del despido de un operario. (La Hora 04/ENE/86).

- Los trabajadores del Molino Harinero ACOPIO CARDONA de la Ciudad de Young (Río Negro) están en conflicto por el despido de 4 dirigentes de la gremial de trabajadores de dicha empresa. (La Hora 04/ENE/86).

2 - Sub-sector espectaculos públicos

- La Asociación de Empleados Cinematográficos de Paysandú, filial UECU, afiliada al PIT-CNT, se ha declarado en preconflicto frente a la empresa CAVOR S.A., reclamando la regularización de sueldos correspondientes al laudo de junio del año pasado, pago de los dos medio aguinaldos de 1985 y reconocimiento y pago de todas las funciones extraordinarias a partir de la fecha. (La Hora 07/ENE/86).

3 - Sub-sector metalúrgico

- Los trabajadores de la empresa MACLAF (afiliada a la UNTMRA) firmaron el 03/ENE un preacuerdo con la patronal (pago del despido a los

9 funcionarios ocurridos en octubre, compromiso de reintegrarlos en caso de que se necesite personal, pago de un préstamo equivalente a un sueldo a descontar en 5 veces). Se señala que el conflicto llevaba 90 días. (La Hora 04/ENE/86).

4 - Sub-sector del transporte

- El Sindicato del Automóvil con taximetro y telefonista (SYATT) ante el asesinato de un taximetrista, realizó el 05/ENE/86 un paro de toda la jornada "como un llamado de atención a la desprotección policial que pesa sobre el sector". (La Hora 06/ENE/86).

5 - Sub-sector bancario

- El 03/ENE se realizó una reunión entre la Asociación de Bancos y AEBU en donde se trató el tema de destituídos, solicitando la gremial que por lo menos 30 funcionarios puedan reingresar a las instituciones bancarias en este mes.

La movilización consiste en la no realización de horas extras, no aceptar traslados y no acceder a cambios de horarios.

Sobre la situación de los trabajadores del Banco de Brasil de Paysandú y Rivera se buscará una solución global y se crearía una comisión conjunta integrada por la patronal y el gremio para buscar soluciones. En lo que tiene que ver con salarios se han logrado avances. (La Mañana 03/ENE y El País 04/ENE/86)

6 - Sub-sector salud

- El 08/ENE/86 los trabajadores de la salud se reunirán con la patronal a efectos de evaluar las gestiones realizadas para encontrar una solución a los diferendos planteados en 4 mutualistas. La situación más grave es en PERSES (Unidad Coronaria Móvil), ya que la empresa contrataría servicios de otras empresas para trabajos de administración y cobranza.

En la Nueva Congregación Israelita se está a la espera de una definición de la situación de varios funcionarios, por intermedio del M.T.S.S.. En la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, el diferendo es relativo a un sumario realizado a 3 técnicos y en la Asociación Española el conflicto radica en los descuentos por paros. (El País 03/ENE/86)

Alrededor del 08/ENE comenzará a funcionar una comisión encargada de estudiar los conflictos existentes en diversas mutualistas. Esta

comisión surgió luego de una conversación mantenida el 03/ENE/86 entre el Director Nacional de Trabajo y dirigentes de la FUS. (La Hora 04/ENE/86).

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - Consejo de Educación Primaria

- Según declaraciones del Mtro. Miguel BUJOSA, integrante de este Consejo, manifestó que se introducirán modificaciones en los programas escolares, manteniéndose no obstante "los mismos objetivos que caracterizaron a la enseñanza primaria".

Se tratan de cambios provisorios, para aguardarse luego de las autoridades centrales las pautas de la política educativa para los próximos años para encarar la redacción de los programas definitivos.

Manifestó además, que es intención de este Consejo poner particular atención en el sector infantil, encarándose la puesta en práctica de un plan de habilitación de jardines preescolares, fundamentalmente en las áreas más carenciadas. ("El Día", 07/ENE).

b - Consejo de Educación Secundaria

- La Directora de este Consejo, la Prof. María Esther CANTONNET viajó el 04/ENE a FRANCIA, con el fin de interiorizarse de los distintos aspectos de la problemática educativa a nivel de ese y otros países europeos. Durante su ausencia la dirección del organismo estará a cargo de la Prof. Rolina IPUCHE RIVA ("La Mañana", 04/ENE/86).

c - Consejo de Enseñanza Técnico-Profesional (ex UTU)

- El Consejo Directivo Central se encuentra estudiando la posibilidad de incorporar el Ciclo Básico de UTU al Consejo de Enseñanza Secundaria, unificando ambos Ciclos Básicos, siendo este el único para la enseñanza media, tendría duración de tres años y estará bajo la órbita de Secundaria.

Con esto se procura la jerarquización en el aspecto tecnológico. El Ciclo Básico será encarado con disminución de las asignaturas teóricas en Secundaria, que incorporará materias técnicas (talleres) a sus actividades curriculares. ("El País", 03/ENE y "El Día", 05/ENE).

d - Consejo Directivo Central de la A.N.E.P.

- Habría consenso en el seno de este Consejo para fijar el comienzo de las clases en Primaria, Secundaria y UTU para el 10/MAR/86.

Este Consejo considera que iniciar las clases el 03/MAR supondría comenzarlas sin el correspondiente ajuste administrativo y docente, mientras que iniciarlas el 17/MAR supondría una sola semana antes de la Semana de Turismo. ("Ultimas Noticias", 06/ENE).

2 - Gremiales de la enseñanza

a - Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay

- La Mesa Intersindical de Maldonado, resolvió realizar una marcha por "la defensa de un presupuesto justo para la enseñanza" en la C. de Maldonado el 15/ENE. Una marcha similar se realizará ese mismo día en Montevideo, por la Avda. 18 de Julio, al igual que en todas las capitales del interior, en la que participarán todos los trabajadores de la enseñanza.

Según declaraciones de la Secretaria Gral. de la ADEMU, Alicia PINTOS, manifestó que estas movilizaciones deberán "servir para sensibilizar al gobierno a que desista en su propósito de vetar los incrementos a los rubros de la enseñanza, salud pública y otros, que si bien son escasos, es lo que hemos podido conseguir".

Es de destacar que la movilización que se realizará en la C. de Maldonado estaba prevista para el 12/ENE por la Avda. Gorlero de Punta del Este, pero fue suspendida por la Mesa Intersindical de Maldonado por considerar que "una movilización por ese balneario podría perjudicar a trabajadores de la zona, especialmente los que cumplen trabajos zafrales". ("La Hora", 03/ENE y "La Mañana", 08/ENE).

b - Asociación de Maestros del Uruguay

- Con respecto a los posibles cambios en los programas de Enseñanza Primaria esta Asociación rechaza "cualquier reforma del sistema educativo que no cuente en su elaboración, con la real participación de los trabajadores de la enseñanza, padres y el pueblo todo a través de sus organizaciones representativas".

Este pronunciamiento se debe según la gremial "ante versiones de que se están definiendo modificaciones que afectan la estructura de la enseñanza".

La gremial habría tomado esta posición por considerar que la reforma se cumple "sin tener en cuenta las normas de planeamiento democrático aconsejadas por la UNESCO hace más de tres lustros, entre las que establece la participación sindical".

Entienden además que de esta forma "Sería falsa la moder-

nización de la enseñanza, cuando por otro lado se retacean o se amenazan con vetos los recursos mínimos para poder realizar la tarea educativa". ("El Día", 04/ENE).

A los efectos de una mejor comprensión del tema cabe destacar lo siguiente:

- Referente a la participación popular en la elaboración de los planes de enseñanza proclamada por ADEMU, debe considerarse que la participación propuesta está insertada en el sistema de consulta a las bases establecido para el funcionamiento del Centralismo Democrático y para ello se requiere ganar tiempo a los efectos de cumplir uno de los objetivos de la ADEMU, de restablecer el funcionamiento de las Comisiones de Apoyo a la Enseñanza Pública, las cuales serían dominadas por marxistas leninistas.

- Referente a la exigencia de cumplir con las recomendaciones de la UNESCO respecto a las normas de planeamiento democrático, deberá considerarse que en este organismo actúa desde 1960 como Subdirector Adjunto de Educación, Miguel SOLER, creador ideológico y director del "Grupo Experimental de la Mina" (Testimonios de una Nación Agredida, Pag. 221), el cual en su estructura, funcionamiento, filosofía y objetivos, se dirige a nuclear la acción educativa de los centros rurales sobre la base del dominio de las poblaciones marginadas. Un objetivo que luego aparece especialmente destacado dentro de los planes de "guerrilla rural" de los Tupamaros.

En 1983 los EE.UU. resuelven retirarse de la UNESCO por el mal manejo del presupuesto, la politización de la institución, la continuación del Plan NOMIC (Nuevo Orden Mundial para la Información y la Comunicación) concebido e impuesto por la URSS entre otras cosas.

Igual actitud adopta Inglaterra en DIC/985, perfilándose además el abandono de Alemania Occidental y Japón ("Somos", 04/ENE/85).

D - Sector Religión

- Documento de la C.E.U. sobre la Teología de la Liberación

- La Conferencia Episcopal Uruguaya, C.E.U., ratificó su adhesión a la Instrucción de la Santa Sede sobre la "Teología de la Liberación".

Dicho documento se refiere a uno de los órganos usados por el Sumo Pontífice, la Congregación para la Doctrina de la Fe, la que publicó en AGO/84, una instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación, cuya finalidad, afirma el documento, era "atraer la atención

de los pastores, de los teólogos y de todos los fieles, sobre las desviaciones y los riesgos de desviaciones, ruinosos para la fe y para la vida cristiana, que implican ciertas formas de Teología de la Liberación que recurren a modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes de pensamiento marxista" y que conducen a traicionar la causa de los pobres".

Posteriormente, los obispos a travćs del documento, exhortaron a sacerdotes, religiosos y laicos "a cuidar y fomentar la unidad de la Iglesia".

El documento episcopal fue firmado por Mons. José GOTTARDI, Arzobispo de Montevideo y Presidente de la C.E.U.; Mons. Marcelo MENDIHARAT, Obispo de Salto y Vice Presidente de la C.E.U. y Mons. Orestes NUTI, Obispo de Canelones y Secretario Gral. de la C.E.U. ("El País", 05/ENE).

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Tasas de Interés

Las tasas de interés para los depósitos en moneda nacional en los plazos más cortos podrían sufrir nuevas reducciones en la primera quincena de enero.

No se esperan variantes de importancia pese a la decisión de la autoridad monetaria de eliminar el tope del 95% que regía para los préstamos bancarios. En el momento hay poca demanda de créditos en plaza por lo cual se estima que no hay posibilidades de elevar los intereses pese a la eliminación de topes.

Si bien hay en este momento una buena afluencia de depósitos en moneda nacional, se ha procurado dirigir las colocaciones hacia plazos mayores. Se espera que a medida que se vaya fortaleciendo la imagen de nuestra economía, esto se irá incrementando. (La Mañana, 02/ENE/86)

2 - Renegociación de deuda

El Ministro de Economía resaltó la importancia de la aprobación de la Ley de Refinanciamiento del Endeudamiento Interno como base para la reactivación del aparato productivo.

Precisó que URUGUAY fue el primer país que logró combinar la refinanciación multianual con la obtención de nuevos fondos. Este hecho permitió al país evitar hacer amortizaciones de capital en estos años de gracia lo que reduce sensiblemente los pagos que deben hacerse por la deuda. (La Mañana, 02/ENE/86)

3 - Exportaciones

Las exportaciones de 1985 cayeron un 10.2% respecto a 1984, según un estudio de la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales y el grupo de economistas Perfiles.

De acuerdo al informe se estimó para NOV/85 una venta total de U$S 834:4 millones, es decir 94:5 millones menos que en 1984 (U$S 928:9), comparable a dólares corrientes con 1979.

Se destaca que ARGENTINA en 1985 compró el 30.5% menos que en 1984.

4 - Ley de Emergencia de Alquileres

Desde el 01/ENE/86 rige la Ley de Emergencia de Alquileres, sancionada el 19/DIC/85 por el Parlamento y que tuviera la aprobación tácita del Poder Ejecutivo.

De acuerdo a la citada Ley los reajustes realizados entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre, pagaron el total de lo que les marcó la Unidad Reajustable de Alquileres (URA), pero a partir de la puesta en vigencia de la ley los inquilinos gozan de un abatimiento del 50% en los respectivos porcentajes de la URA.

Otro aspecto de interés es que la bonificación se aplica a los alquileres que no sobrepasen los 15.000 pesos mensuales. También está previsto que si el precio resultante luego de aplicada la rebaja supera el 25% del ingreso del núcleo familiar globalmente considerado, el inquilino podrá solicitar que ese costo se reduzca aún más hasta situarse en el 25% indicado.

Asimismo, se crea una escala progresiva de aplicación de los reajustes para los primeros meses de 1987, incluyéndose la suspensión de los lanzamientos para inquilinos buenos pagadores en el sector casa-habitación y financiación de adeudos sobre aquellos ocupantes sobre los que no haya recaído sentencia. (El País, 02/ENE/86)

5 - Cotización del dólar

Luego de la importante caída registrada en el período anterior en la cotización del dólar, durante el presente período el tipo de cambio se mantuvo estable, cotizándose a N$ 124,50 y N$ 124,75 para el billete interbancario.

Con relación al promedio de noviembre, en el tipo de cambio se registró un aumento del 3.4%. (Búsqueda, 03/ENE/86).

* * * * * * * *

89

ARCHIVO

Concentración de despedida, hoy a las 13 horas

Brigada de jóvenes uruguayos parte hoy a Nicaragua a participar en cosecha de café

Parte hoy rumbo a Nicaragua la brigada internacionalista "José Artigas", integrada por once jóvenes uruguayos, quienes durante 45 días participarán en la cosecha de café, producto fundamental en la economía de dicho país.

La comitiva partirá a las 13 horas del local de Plaza, ubicado en Agraciada y Colonia, donde se concentrarán representantes de las diferentes fuerzas políticas, organizaciones gremiales, estudiantiles, sindicales del Comité de Solidaridad con Nicaragua y del Comité de apoyo al Año Internacional de la Juventud, que ha auspiciado la realización de este viaje solidario.

Según afirmaron, con su presencia, los jóvenes serán portadores de un sentimiento de apoyo, respaldo y adhesión al proceso revolucionario que vive Nicaragua, "retomando así la historia de solidaridad que siempre ha caracterizado a nuestro pueblo".

Consultado respecto al trabajo que piensan realizar en Nicaragua, Alvaro Cerchiari, brigadista que participará en representación de la Unión de Jóvenes Comunistas, explicó que el aporte de la brigada "José Artigas" se sumará al de representantes de 50 países, que en diferentes partes del mundo se están organizando para viajar a colaborar con los nicaragüenses en esta cosecha de café.

Agregó que, de esta forma, desde todos los pueblos se hará llegar la mano de obra necesaria para garantizar que este producto fundamental de la economía de dicho país sea recogido a tiempo, mientras los nicaragüenses destinan su esfuerzo a defender a su país, ante los constantes ataques contrarrevolucionarios.

LA BRIGADA "JOSE ARTIGAS" Y EL BRIGADISMO EN URUGUAY

Cerchiari puntualizó que con la creación de este contingente de 11 jóvenes, de los cuales 5 son mujeres, se pretende forjar un movimiento brigadista, que año a año preste solidaridad a los pueblos que lo estén necesitando.

Dijo además, que hoy se ha elegido a Nicaragua por tratarse de un país latinoamericano agredido, que está defendiendo su autonomía y fundamentalmente el derecho a la autodeterminación que tienen todos los pueblos. Consideró asimismo que la consolidación del proceso que están impulsando, es un elemento fundamental para el futuro de los demás países de América Latina.

Explicó que en la conformación de la brigada ha tenido participación directa el Comité de solidaridad con Nicaragua y el comité no gubernamental de apoyo al Año Internacional de la Juventud, y que se ha procurado darle un carácter amplio, de modo tal que en la misma estén representados jóvenes de distintas corrientes políticas, estudiantes, trabajadores, etc.



Los jóvenes comunistas despidieron anoche a la brigada internacionalista que hoy parte a Nicaragua a participar en la cosecha de café.

LA JUVENTUD COMUNISTA DESPIDIÓ A LOS BRIGADISTAS

Los jóvenes fueron despedidos ayer de noche por la Unión de Juventudes Comunistas del Uruguay, quienes en el local de Acevedo Díaz 1161 les hicieron saber sus deseos de éxito en la labor que se han propuesto realizar, la que simbolizará "el sentimiento solidario de nuestro pueblo, de los jóvenes uruguayos y de los comunistas, para quienes el internacionalismo es uno de sus principios fundamentales".

LA DEMOCRACIA 10/ENE/986 Pag. 7

ARCHIVO

Hubo elementos de autocrítica

MLN: En junio será la IV Convención

La tercera convención del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Tupamaros definió su línea política, integró un comité central de 33 titulares y 33 suplentes, y resolvió ahondar la discusión en un nuevo encuentro que se realizará en junio próximo.

"Vamos a seguir actuando públicamente, en el marco de la legalidad, como un grupo político más" dijo a la prensa Eleuterio Fernández Huidobro, uno de los jefes históricos de esta organización.

El informe aprobado dice que "hemos cometido muchos errores. Un ejemplo haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada.

Agregó que otro ejemplo (es) no habernos insertado profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales."

La convención expresó el propósito de conformar un "frente grande", aunque contrariamente a lo esperado, no resolvió solicitar su incorporación con la coalición Frente Amplio.

El reglamento aprobado tiene 39 artículos. De entre 165 nombres se eligió un comité central integrado por Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Maneta, Julio Marenales, Washington Rodríguez Belletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Bassini, Juan Almiratti, Andrés Coltelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo Dutes, Nicolás Esteves, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario de León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzabal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Enriber Martínez, Samuel Blixen, Juan J. Domínguez.

Un porcentaje importante de los 1100 asistentes a la convención procedían del exterior, dijeron fuentes dignas de crédito. Los informes de las comisiones al plenario, eran por mayoría y minoría - agregaron.

Ahora 22/2/86

001/1

8600103

Viernes 10 de Enero de 1986

Miguel Cecillo

Importancia gremial de la militancia nacionalista

El programa del Partido, su convocatoria nacional, el esfuerzo organizativo, la incorporación de miles de militantes juveniles y gremiales, impulsan al Partido Nacional hacia las próximas décadas y hacen que toda la carga histórica de 150 años se conviertan en energía e impulso renovador. Así lo afirma en reportaje a La Democracia Miguel Cecilio, Director del Partido Nacional en representación de la Secretaría de Asuntos Sociales, quien efectuó un detenido análisis de la Secretaría y explicó cuál es el grado de independencia que éste tiene con relación al Partido.



¿Qué es el presente la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional?

La Secretaría de Asuntos Sociales es hoy parte del esfuerzo que el Partido Nacional realiza para responder a sus obligaciones históricas, en la presente coyuntura política y en distintas áreas del quehacer nacional.

Yo diría que nosotros estamos integrados a la tarea de organización del Partido como estructura, no sólo de la Secretaría sino de los otros organismos del Directorio del Partido Nacional, como son la Secretaría de la Juventud, que coordina Jorge Gandini; la Secretaría de Derechos Humanos, cuyo responsable es Juan Martín Posadas, la Secretaría de Asuntos Internacionales, orientada por Juan Raúl Ferreira; la Secretaría de Cultura, conducida por el maestro Héctor Tosar, la Secretaría de Asuntos Municipales, impulsada por Wilson Elso Goñi; y todos los organismos y comisiones que la Carta Orgánica define preceptivamente para el funcionamiento normal del Partido.

Se busca de esta manera poder responder a la necesidad que toda la ciudadanía tiene, de contar con partidos que no sean una mera cáscara, un mero envoltorio exterior con determinada imagen dada por su trayectoria histórica, sino que sean organismos donde el latir de la sociedad civil aparezca reflejado cotidianamente.

¿La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional surge entonces con la instalación del nuevo Directorio?

No, no es así. En su origen está parte de la explicación de su vitalidad y funcionamiento.

Surge, en sus primeros intentos, de un grupo de compañeros que, allá por 1983, procuran formar Coordinadoras estudiantiles y sindicales.

Sus militantes se integran así a los esfuerzos por construir el PIT, por construir ASCEEP por dar vitalidad nueva a los colegios profesionales, mostrando cabalmente la vocación de contribuir a la reconstrucción de todo el movimiento gremial, devastado hasta ese entonces por la dictadura. Esa iniciativa de base, se va integrando, va avanzando en su formulación, y sobre fines de 1983 se constituye en la Secretaría de Asuntos Sociales.

Cuando se produce la instalación de la nueva Convención del Partido Nacional y se elige el nuevo Directorio, Wilson Ferreira invita a la militancia gremial a integrarse al Directorio a través de tres de los 15 cargos que éste tiene. Posteriormente el plenario de militantes gremiales nos designaba a Jorge Gandini, Guillermo García Duchini y a mí para representar en el Directorio a la Secretaría de Asuntos Sociales, a partir de la cual se formaliza la integración a la estructura del Partido.

Diríamos que surge entonces a impulso de la militancia nacionalista y se integra en el proceso de renovación partidaria que lidera Wilson, que es el fenómeno más importante de la historia del Partido Nacional desde la época en que Herrera convierte al Partido de las lanzas en la enorme fuerza cívica que se incorpora a la construcción del siglo XX uruguayo.

El programa del Partido, su convocatoria nacional, el esfuerzo organizativo, la incorporación de miles de militantes juveniles y gremiales, impulsan al Partido Nacional hacia las próximas décadas y hacen que toda la carga histórica de 150 años del Partido se conviertan en energía e impulso renovador.

¿Cuál es la relación de la Secretaría con el resto de la organización partidaria?

Es un órgano del Partido que tiene plena independencia en el aspecto gremial y que a la vez asesora en su materia al Partido.

Esa independencia se ejerce cabalmente porque en la militancia diaria son las coordinadoras sindicales, estudiantiles, profesionales o los agrupamientos de productores, quienes organizados en los respectivos secretariados sectoriales definen la orientación a desarrollar en cada uno de los ámbitos.

El Partido Nacional se ha agraviado permanentemente de que direcciones políticas realicen la orientación, ya no, de sus adherentes en el terreno sindical, sino incluso, de organizaciones gremiales enteras. Por esa razón se es muy cuidadoso de que la definición de la acción parta directamente de los organismos conformados por los militantes de la Secretaría, sin interferencia alguna de la dirección partidaria. Por supuesto que los compañeros desarrollan su acción dentro de lo que es la filosofía del nacionalismo, dentro de lo que es la filosofía política que alienta el proyecto del Partido Nacional, pero la implementación a nivel gremial es plenamente autónoma.

Se ha dicho, sin embargo, que la acción de los nacionalistas partidiza la acción gremial y que incluso la militancia del Partido fue arreada fuera del Tercer Congreso del PIT-CNT. ¿Es eso cierto?

Sí, ésta es la tesis que el Partido Comunista ha venido sosteniendo en los últimos meses y diría que, en definitiva, no es otra cosa que una gigantesca cortina de humo.

Nadie ha hecho tanto por partidizar la militancia gremial como el Partido Comunista y esto no porque haya una intención oculta en esos militantes, sino porque en la definición ideológica y constitutiva del Partido Comunista, se establece claramente que la acción gremial, en particular la sindical, debe ser dependiente de la orientación del Partido.

Sin embargo, cuando aparecen otras tendencias procurando una acción coherente en los terrenos gremiales, se denuncia su "partidización".

Primero se la emprendió con la lista 98 que apareció en un conjunto de elecciones sindicales y estudiantiles y que reunía a la militancia socialista de la 99 y de los demócratas cristianos. Esa campaña derivó luego hacia los militantes nacionalistas. Nosotros creemos que todas las tendencias tienen el mismo derecho a definir la acción coherente de sus militantes.

¿En lo que tiene que ver con el retiro de los militantes gremiales del Congreso del PIT-CNT?

El retiro de los militantes sindicales, que en número superior a 500 abandonó el Tercer Congreso del PIT-CNT no tuvo absolutamente nada que ver con la autoridad partidaria. El Directorio no se reunió por el tema ni antes, ni durante ni después del Congreso.

El quedarse o retirarse quedaba librado a la decisión de cada uno de los gremios y sus delegados. Y fue así que militantes nacionalistas se retiraron con los gremios que resolvieron orgánicamente hacerlo, y en los que no definieron posición, y se quedaron en aquellos gremios donde se resolvió orgánicamente quedarse.

Algunos sectores expresan preocupación por la militancia gremial de los nacionalistas.

Nuestros militantes han hecho un esfuerzo positivo por la reorganización del movimiento gremial uruguayo. Por darle mayor vigor, al incorporar nueva militancia y por darle mayor representatividad al incorporar una nueva manera de ver las cosas en el movimiento social. Sólo pueden estar preocupados por esto quienes encuentran que su objetivo de controlar las organizaciones representativas de los trabajadores o de los estudiantes se favorece en su realización si las mismas son más reducidas. El crecimiento del movimiento sindical, su fortalecimiento, el aumento de su representatividad en todo el territorio nacional, exige, que el funcionamiento interno del mismo, aliente la participación de todas las tendencias en su seno, y respeten un funcionamiento verdaderamente pluralista y de consulta sistemática a la base gremial.

Por esa razón, porque queremos gremios fuertes para la reconstrucción democrática del país, exhortamos permanentemente a los nacionalistas a integrarse a los mismos y hacer desde allí su aporte.

Del 19 al 25 Campamento blanco

"Somos vientos nuevos soplando en viejas banderas"

Una experiencia inédita dentro del Partido Nacional, llevará a cabo la Juventud del Movimiento Por la Patria. Del 19 al 25 de enero, en Pueblo Ansina, departamento de Tacuarembó, tendrá lugar el "Campamento Encuentro" que conmemora los 150 años de existencia del Partido Nacional.



Con el lema "Somos vientos nuevos soplando en viejas banderas", 300 delegados de la Juventud del Movimiento se reunirán a orillas del río Tacuarembó para participar en numerosas actividades.

Dentro del programa previsto, habrá charlas, debates y mesas redondas todos los días, con dirigentes del Partido y del Movimiento que ya han comprometido su asistencia, como los Senadores Zumarán, Ferreira, el Intendente Chiesa, el dip. Irazoqui y otros más. El temario de estas charlas es muy amplio y comprende desde "El Partido y el Antiimperialismo", "Nacionalismo", "Derechos Humanos" a "Nociones de Economía Política". Se exhibirán películas sobre Desaparecidos en América Latina, Elecciones del 71, Regreso de Wilson, etc.

Se han previsto actividades de capacitación (manejo de mimeógrafos, impresión de volantes, planograf, etc.), deportivas con competencias de voleybol, fútbol, truco y otros juegos.

Para los acampantes se han organizado además, distintas movilizaciones que incluirán barriadas por Ansina promoviendo la Mesa Redonda con películas y presencia de los dirigentes nacionalistas, que tendrá lugar en el pueblo. Asimismo se prevé una gran barriada por la ciudad de Tacuarembó, que culminará en un gran acto. Luego del acto, se ha organizado un gran baile en el Club de Tacuarembó y una función de cine, donde se exhibirá el film "A los ganadores no se les pone condiciones".

BU
REVIS
AÑO XV N°

Mons. José Gottardi

La Iglesia buscará evitar proyección de la película de Godard "Te saludo, María"

La Iglesia Católica uruguaya buscará evitar la proyección de la película "Je vous salue, Marie" (Te saludo, María) del director francés Jean Luc Godard, dijo a **Búsqueda** el Arzobispo de Montevideo José Gottardi.



El film aborda escenas bíblicas desde una perspectiva moderna y coloca a sus personajes en la vida cotidiana de hoy. María, interpretada por Myriem Roussel, es mostrada jugando al básquetbol, tomando cerveza y compartiendo escenas amorosas junto a su esposo José, representado por Thierry Rode, quien se desempeña como taximetrista.

"Nos queremos manejar con cautela pero indudablemente (la película) nos preocupa, porque pensamos que es algo que desborda la libertad de expresión", dijo Gottardi.

La reciente creación de Godard fue rechazada por la Iglesia en todos los países en que se anunció su exhibición —caso de Italia y Brasil— y las críticas han llegado a tal punto que en Argentina no se difundió a causa de un acuerdo informal del gobierno con las distribuidoras.

■ "Es algo denigrante"

El presidente de la Conferencia Episcopal del Uruguay afirmó que entre varios obispos se está haciendo un proyecto para "buscar que su estreno no tenga lugar aquí en el país porque pensamos que es algo realmente denigrante", pero señaló que "todavía no hemos dado ningún paso".

Respecto a las objeciones que se formulan a la película, Gottardi señaló que "es una especie de afrenta a la figura de María en la Iglesia, que constituye una falta de respeto a los sentimientos más íntimos de la mayoría de nuestra población".

Finalmente dijo que no descartan la realización de entrevistas a nivel de gobierno a fin de "llegar a algunas personas para hacerles comprender que esto no solamente interesa a los creyentes".

Dentro de la filmografía de Jean Luc Godard vista en el Uruguay se encuentran títulos tales como "Pierrot el loco", "Las dos o tres cosas que sé de ella", "Sin aliento" y "Una mujer es una mujer".

001/1

BUSQULDA 9 al 15/ENE/986 Pag. 1

... informantes dijeron que alu- de Trabajo español

Rodríguez Camusso y Araújo en contra

Senado condenó intervención en Afganistán

El Senado de la República condenó anoche "enérgicamente" la intervención de tropas soviéticas en Afganistán, luego de un debate que se extendió por más de dos horas.

Una breve declaración en ese sentido fue finalmente votada íntegramente por todos los senadores presentes de las bancadas blanca y colorada, pero no por la totalidad de los senadores del Frente Amplio

Los senadores del Movimiento por el Gobierno del Pueblo-Lista 99 y José P. Cardoso (Partido Socialista) se pronunciaron a favor, en tanto que Francisco Rodríguez Camusso y José Germán Araújo (Democracia Avanzada) no acompañaron el primer punto, relativo a la condena, aprobado por 24 votos en 26.

Durante la discusión, el senador blanco Juan Raúl Ferreira dijo que no repetiría las razones por las cuales el Partido Nacional votaría la declaración y rechazó la tesis esbozada por Cardoso en cuanto a que junto con este documento debió aprobarse otro de condena a las acciones norteamericanas en Nicaragua.

Por su parte, Rodríguez Camusso recordó el Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación firmado por los gobiernos de la URSS y Afganistán el 5 de diciembre de 1978, y sostuvo que "Afganistán solicitó ayuda militar" a la URSS

"No es lo mismo revolución que tiranía" dijo y añadió que el artículo 51 de la Carta de la ONU es "perfectamente aplicable a la situación planteada".

El senador colorado Américo Ricaldoni rebatió las expresiones de Rodríguez Camusso y aseguró que "acá hay una invasión decretada fríamente por la Unión Soviética".

En tanto, su compañero de bancada, Eduardo Paz Aguirre, recordó el informe del relator especial de Naciones Unidas sobre la situación de Afganistán y precisó que el documento final estableció que en ese país se producen "salvajes, brutales, continuas y despiadadas violaciones a los derechos humanos"

Por su parte, el senador Hugo Batalla expresó que en la declaración votada "están presentes todos los pueblos que buscan su liberación" e incluyó entre estos a Nicaragua, Cuba, Perú y Mozambique.

"Preferimos equivocarnos en la defensa de un principio que al final busca exclusivamente la posibilidad de darle a un pueblo el ser dueño de su destino, que amparar políticas de las grandes potencias", sostuvo.

89

1/2

Las comprobaciones de la justicia civil y las dudas de una autocrítica insuficiente

por Daniel Gianelli

La semana pasada Búsqueda hizo público un informe en el cual se recogieron fragmentos de un par de sentencias dictadas por los Tribunales de Apelaciones en relación con los expedientes de los 63 miembros del movimiento Tupamaros a quienes la justicia militar condenó por "delitos de sangre".

Vale la pena detenerse a releer los alegatos de las sentencias de los referidos tribunales en razón de las "serias irregularidades" procesales cometidas por el fuero castrense al tramitar estos casos.

Debe advertirse que el estudio de dichas causas por parte de los Tribunales de Apelaciones constituyen la primera intervención de un órgano jurisdiccional civil sobre sentencias dictadas por magistrados y tribunales militares.

Una de estas sentencias, en la cual el tribunal consideró "defectuosa" e "insuficiente" la actuación de la justicia militar, establece que "no se cumplió por parte de la justicia militar con las elementales garantías constitucionales en lo que respecta a la incomunicación de los detenidos, o la toma de sus declaraciones dentro de los plazos establecidos... y el trato de los mismos".

Se señala asimismo que la formación del "expediente instruido en sede militar... no se aviene con ninguno de los cánones establecidos por el derecho procesal penal, configurándose violaciones y desconocimiento de normas establecidas en la Constitución".

Otra sentencia expresa que "la causa se resiente de los defectos que son comunes a todas las que han llegado a conocimiento de este Tribunal en vía de revisión de lo actuado por sedes militares".

Y añade: "La prueba se integra casi exclusivamente con las confesiones de los cuatro imputados, no efectuándose en relación a ellas ninguna diligencia de comprobación lateral".

"No hay reconocimientos recíprocos entre los imputados de haber participado conjuntamente en el hecho delictivo... no hay en autos una sola partida de defunción, un solo croquis, un solo peritaje, una sola autopsia, un solo careo, un solo reconocimiento, un solo testigo... nada, absolutamente nada más que las cuatro confesiones..."

Refiere luego que el testimonio de un "testigo valiosísimo" fue "totalmente desaprovechado".

"Las declaraciones administrativas que sólo los declarantes firmen, son no ratificadas sino textualmente copiadas en la sede castrense..." añade la sentencia. Y agrega: "en consecuencia la supuesta garantía que podría resultar del cambio del receptor directamente militar a un juez sumariante militar, se diluye completamente".

Asegura luego que "la empecinada búsqueda de la confesión como único medio probatorio, primariamente eficaz y rápido medio de individualizar culpables, conduce al resultado exactamente contrario cuando ella no es auténtica". En tal caso, concluye, "no solo (se) inculpa a un inocente, sino que esto implica necesariamente dejar en la impunidad a los verdaderos culpables teniendo sólo un resultado inmediato que es dar por terminado el expediente, sacrificando en el altar de la eficiencia, la búsqueda de la justicia por medio de la verdad".

Las comprobaciones a que llegaron los Tribunales de Apelación *no pueden* tomar por sorpresa a nadie. Todo ciudadano más o menos informado sabía en mayor o menor medida o intuía que las irregularidades procesales y demás hechos anómalos anotados en las sentencias habían efectivamente ocurrido. Esto es, que la justicia militar más que haber intentado ejercitar justicia se limitó a resolver con un criterio político un problema que se le presentaba al bando vencedor de la guerra interna: la existencia de miembros del movimiento sedicioso en calidad de presos. Para ello se apeló en la fase investigativa, instructiva o procesal a todo tipo de procedimientos y recursos, aun aquellos que la ley expresamente prohibe.

No hubo respeto a las formalidades del derecho y ni siquiera a normas dictadas por el Parlamento durante el período beligerante que ya crearon un marco de gran discrecionalidad para la acción represiva.

Estos hechos, comprobados ahora por órganos jurisdiccionales de la jerarquía profesional de los Tribunales de Apelación, así como el interés nacional de lograr una real pacificación nacional justifican ampliamente la liberación de los presos del movimiento Tupamaros dispuesta por los poderes públicos a poco de restablecida la democracia.

Pero la comprobación por parte de los Tribunales de que durante las actuaciones de la justicia militar no se respetaron las formalidades procesales impuestas por la ley no puede llevarnos, es obvio, a creer que los delitos que ameritaron las investigaciones y la declaración del Parlamento de Estado de Guerra Interno no existieron.

Entre 1963 y 1972 un grupo armado, con una concepción ideológica marxista-leninista, conspiró desde las sombras contra gobiernos e instituciones democráticamente constituidos.

Ese movimiento, que desde un primer momento desestimó las formas usuales de acción política, apeló a atentados, asaltos de bancos, robos de armas y explosivos y a "golpes" espectaculares de corte propagandístico destinados a poner de manifiesto la corrupción existente en el sistema político. Con el paso de los años, efectuó secuestros, asesinatos y trató de bloquear el funcionamiento de la justicia civil y de los servicios de defensa apelando a acciones intimidatorias que extendieron un manto de terror sobre toda la sociedad uruguaya.

Esos hechos ocurrieron y tuvieron sus responsables.

Los Tribunales de Apelación aseguran que los procesos están plagados de ilegalidades, que incluso alguno de los imputados —que pasaron 12 años en prisión sometidos a un severísimo cuando no inhumano trato carcelario— eran inocentes de los "delitos de sangre" de que fueron acusados, lo cual es un hecho gravísimo.

Pero no puede perderse de vista que si no fueron Juan o Pedro los autores de los gravísimos atentados y asesinatos hubo otros responsables de esos mismos hechos y una dirección que es responsable del conjunto de hechos y acciones "revolucionarias" procesados por el movimiento.

A la luz de estas nuevas comprobaciones nos parece suficientemente claro que el país debe sacar de los sucesos vividos en los últimos veinte años una experiencia enriquecedora que le permita evitar verse en el futuro enfrentado a un juego similar de acciones y reacciones.

En estos días la Convención Nacional del MLN inició un proceso de autocrítica que, como lo indicó Julio Marenales, uno de los líderes "históricos" del movimiento y actual miembro del Comité Central, continuará en los próximos meses.

El carácter reservado en el que se desarrollaron los debates de la Convención no permitió conocer los alcances, enfoques y el nivel de profundidad con que fue hecha dicha autocrítica.

Así, pues, solo se conoce un par de reflexiones expuestas por Marenales en el acto público del MLN el jueves 26 de diciembre.

Según el dirigente tupamaro en la Convención hubo una "total y voluminosa" autocrítica.

"Hemos cometido errores", reconoció. Y dio un primer ejemplo: "haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada".

En otro pasaje de su discurso dio un segundo ejemplo: "no habernos insertado más profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales".

Sostuvo luego que "si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización. Hubo otras más. Debemos desentrañar sus causas para no volver a repetirlas".

Estas expresiones del dirigente del MLN no hacen sino acentuar la preocupación de un sector significativamente grande de la sociedad uruguaya por cuanto se advierte en las palabras del orador que el movimiento ha puesto énfasis en la autocrítica de

(pase a pág. 19)

001/2

Las comprobaciones... (viene de pág. 3)

sus métodos, de su táctica, de su estrategia pero no en la esencia y en los fundamentos mismos de su acción —que fue ilegal en el pasado y que volvería a serlo hoy si hubiese un replanteo de la misma— y, lo que nos parece tanto o más grave aún, sin haber reflexionado sobre las implicaciones éticas y morales de tal praxis.

Las dudas sobre cuáles habrán de ser en el futuro las actitudes y conductas del MLN, desde que no se ha revisado desde un punto de vista ético y moral los hechos del pasado, y desde que no hay un arrepentimiento al menos sobre los efectos y consecuencias eventualmente no queridas de aquellas acciones, subsisten por más que el dirigente insistiese en que los tupamaros están "firmemente decididos a respetar la legalidad" y empeñados en no incurrir en ninguna actitud "que pueda ser interpretada como una ocasión para que los enemigos del pueblo desaten sobre éste el peso de su violencia organizada".

Seregni, Díaz, Aguirre, Zorrilla y Fernández Huidobro

Dirigentes políticos se refirieron a episodios que protagonizaron antes del golpe de estado de 1973

Varios dirigentes políticos, algunos de los cuales protagonizaron los principales sucesos que antecedieron a la clausura del Parlamento en 1973, recordaron algunos de esos episodios en una investigación periodística publicada recientemente por "Ediciones Mundo 3".

El trabajo —realizado por los periodistas Efraín Chury Iribarne (informativista de CX-30 "La Radio") y Oscar Edgardo Etiez (ex director del desaparecido semanario "Convicción")— incluye entrevistas a Líber Seregni, Juan José Zorrilla, Gonzalo Aguirre, José Díaz y Eleuterio Fernández Huidobro, en un cassette sobre los antecedentes del golpe de estado, titulado "Historia de un pueblo agobiado".

■ Díaz: "¿qué hicieron?"

El actual diputado del Partido Socialista (PS), José Díaz, se refirió en el cassette al decreto que el gobierno de Jorge Pacheco Areco emitió el 12 de diciembre de 1967, disponiendo la disolución de su colectividad y otros grupos políticos.

Díaz —que era entonces secretario general del PS— consideró que la reacción "de las fuerzas democráticas" y "de las fuerzas de izquierda que no habían sido tocadas por el decreto" fue "extraordinariamente débil" y no tuvo "visión histórica".

"Quizá sea bueno indagar qué pasó en el Parlamento uruguayo, que dos o tres días después entraba en receso, pero, ¿qué reacción hubo en ese Parlamento?", se interrogó.

Recordó que su partido no tenía entonces representación parlamentaria, pero advirtió que "si había gente de izquierda, diputados de la clase obrera" y volvió a preguntarse: "¿qué hicieron frente a esto?"

Díaz dijo haber sentido entonces "una gran soledad, una actitud extraordinariamente fría y casi insolidaria de las fuerzas democráticas uruguayas" y se quejó de que "nadie nos ofreció un local para reunirnos".

"Tuvimos que organizar al partido en la clandestinidad, darnos una estructura leninista para funcionar; no había otra estructura en la experiencia socialista y revolucionaria del mundo que nos ayudara como nos ayudó la estructura leninista, la compartimentación, los pequeños núcleos, la estructura piramidal, como para resistir una dictadura que se nos vino arriba inopinadamente", destacó.



Gral. Líber Seregni

■ Seregni: abuchearon a Ribas

Por su parte, el presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, recordó una asamblea realizada el 4 de enero de 1968 en el Centro Militar, donde un grupo de oficiales proponía aprobar una declaración en homenaje a los caídos en la lucha contra la guerrilla.

"Un grupo numeroso de oficiales consideramos que ese pedido involucraba una toma de posición política. La lucha de la propia subversión y contra la subversión era fundamentalmente de carácter ideológico y de características políticas", indicó.

Añadió que la asamblea fue una "de las más numerosas que registran los anales del Centro Militar" y destacó que en su transcurso se procesó "una discusión muy ardua, muy dura".

Seregni —que era general en actividad en esa época— recordó que "incluso hubo, es una cosa insólita en el medio militar, abucheos a ciertos oradores y a ciertas posiciones personales. Fue abucheado el general (Juan Pedro) Ribas".

Al cabo de la asamblea triunfó la posición sustentada por los oficiales que consideraban impertinente considerar esa declaración por los socios del Centro Militar. Esto —precisó— "señala en qué breve lapso (varió) la mentalidad del cuerpo de oficiales".

■ Aguirre: "elecciones falseadas"

Entretanto, el senador nacionalista Gonzalo Aguirre estimó que "las elecciones del año 1971 resultaron falseadas en los hechos y desde el punto de vista jurídico" al admitirse por la Corte Electoral que "el entonces presidente de la República, Sr. Pacheco Areco, podía postularse a una reelección presidencial, cosa expresamente prohibida por la Constitución".

Aguirre consideró que esa actitud, "más que un problema jurídico, lo que determinó fue un falseamiento de hecho" de los comicios.

La candidatura a la presidencia de Juan María Bordaberry —opinó— fue "acordada entre gallos y medias noches por el Sr. (Juan José) Gari y el Sr. (Glauco) Segovia" y "El pueblo votó por el Sr. Bordaberry creyendo que estaba votando por el Sr. Pacheco Areco".

Según Aguirre, el "verdadero fraude electoral que hubo" fue la "reelección mentirosa" de Pacheco Areco, que "encubría a un candidato que si hubiera corrido solo, naturalmente no hubiera triunfado, porque no tenía ni el prestigio, ni la imagen, ni siquiera la tradición como para ser candidato del Partido Colorado".

El senador blanco consideró asimismo que Bordaberry no podía enfrentar el alzamiento militar "porque ni siquiera le entusiasmaba mucho esa tarea" y porque "no tenía mentalidad democrática".

■ Fernández Huidobro: negociaciones de 1972

El dirigente del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), Eleuterio Fernández Huidobro, hizo referencia a las negociaciones que entre junio y julio de 1972 los jerarcas militares mantuvieron con los jefes de la guerrilla.

Según Fernández Huidobro —que fue electo recientemente para integrar el Comité Central del MLN-T—, en esas reuniones participaron los jefes de las tres armas, los comandantes de las regiones militares y el entonces jefe del Estado Mayor Conjunto (ESMACO), Gregorio Álvarez, entre otros oficiales.

El dirigente tupamaro sostuvo que durante las conversaciones, los militares "ya incurrían en una franca irregularidad" porque "ellos no eran más que funcionarios públicos, jefes de una dependencia estatal".

"En aquellas conversaciones faltaba la presencia del poder político, aunque yo sé que el poder político estaba al tanto de todo esto", aseguró el ex guerrillero.

Añadió que los militares manifestaron en las conversaciones que "los políticos los habían llamado a ellos para limpiar la mierda que había en el establo, que ellos iban a limpiar, (que) se iban a hacer cargo de los trabajos y que con eso habían ganado un derecho de piso que iban a hacer respetar".

"Era evidente ya en aquel entonces la intención de ellos de no tener en cuenta al poder político, ni a la Constitución, ni nada por el estilo (...) estaban preparando una injerencia mucho más grande" para las Fuerzas Armadas, precisó.

Para Fernández Huidobro, los jefes militares "incurrieron en esas negociaciones en una cantidad de ilegalidades".

"Yo, por ejemplo, estaba procesado por la Justicia civil (...), me sacaron de la cárcel de Punta de Rieles (...) sin permiso del juez, sin permiso de nadie, me llevaron a un cuartel y luego me dejaron salir a la calle. Es decir que incurrieron en el delito de evasión", estimó.

"Yo me podía haber mandado mudar y no sólo me dejaron salir a mí, sino que dejaron salir a una cantidad de compañeros, que en ese entonces estaban presos, para realizar todas estas negociaciones", añadió.

El dirigente del MLN-T concluyó señalando que "ya desde entonces (los jefes militares) se pasaban por donde ustedes saben, con toda tranquilidad, todo tipo de legislación y todo tipo de disciplina con relación al Ministro de Defensa o al presidente de la República".

"Hacían y deshacían como cuerpo, porque allí estaban todos; no era cuestión de que fuera un general o cosa de un coronel o idea de un teniente coronel. Estaba toda la cúpula militar participando", destacó.

■ Zorrilla: los disidentes

En tanto, el ex comandante de la Armada Nacional, Juan José Zorrilla, aludió a su conocida participación en los sucesos de febrero de 1973, en apoyo a la Constitución y al presidente de la República.

Recordó que cuando se produjo el pronunciamiento del Ejército y la Fuerza Aérea, en el tenderredes "Huracán" se produjo un motín, que estuvo "encabezado por el capitán (Jorge) Nader y (por el vicealmirante Hugo) Márquez quienes desconocieron el mando y pidieron la renuncia de Zorrilla.

Al final —precisó el actual senador colorado— dentro de la Armada "quedaron únicamente como disidentes (los tripulantes del) tenderredes Huracán".

BUSQUEDA 09/ENE/986 pag. 9

Tres grupos izquierdistas retornan al Frente Amplio

ARCHIVO

El Plenario Nacional del Frente Amplio habrá de considerar hoy jueves 9 el reingreso de tres organizaciones políticas que en la pasada década formaron parte de la coalición se informó a **Búsqueda**.

Se trata del "Movimiento Revolucionario Oriental" (MRO), fundado por el ex-legislador Ariel Collazo, el "Partido Obrero Revolucionario" (POR) de tendencia trotzkysta-posadista y el "Movimiento de Integración" una corriente de extracción batllista.

Fuentes izquierdistas dijeron que una comisión encargada de estudiar las solicitudes de admisión que se hicieron llegar al Frente, dio por unanimidad, una opinión favorable para el retorno de esos sectores.

Esos tres grupos integraron la coalición en los años 70 y quedaron desarticuladas tras el régimen militar, por lo que al haberse reorganizado en los ultimos meses solicitaron retornar al Frente señalaron los informantes.

Las fuentes dijeron que, de momento, no existen pronunciamientos sobre las solicitudes de admisión que hicieron llegar otros grupos, algunos de ellos constituidos recientemente, o que están en una etapa de reorganización, como el "Movimiento de Independientes-26 de Marzo".

● **Reestructura.** Entretanto, la dirección del Frente Amplio resolvió fijar el lunes 13 como fecha límite para presentar propuestas sobre la reestructura de esa fuerza política.

A los planteos presentados por el Partido Demócrata Cristiano con la lista 99, el del Partido Socialista y el de la Izquierda Democrática Independiente se sumará el de la coalición "Democracia Avanzada".

Los documentos serán hechos llegar a los organismos de base junto a un cuestionario en el que se piden sugerencias a fin de dotar al Frente de mecanismos que fortalezcan su unidad, den participación a las bases y hagan de esa fuerza política una "alternativa de gobierno y de poder".

Las conclusiones de esa instancia de consulta serán vertidas en un "Encuentro" de comités previsto para el 19 de abril

1/1

BUSQUEDA ■ Jueves, 9 de enero de 1986 ■ Pág. 9

Pacheco Areco contrario al juicio de militares por sus "excesos"

En su primer pronunciamiento político desde las elecciones de 1984 el ex presidente Jorge Pacheco Areco se declaró contrario al juzgamiento de militares por acciones realizadas durante la represión de los grupos subversivos.

Entrevistado por "El Diario" de Asunción, Pacheco Areco, actual embajador en Paraguay, dio a entender que "si por un lado se decreta el olvido o la amnistía de la gente que inició el combate o la guerra", debería hacerse lo mismo con la otra parte.

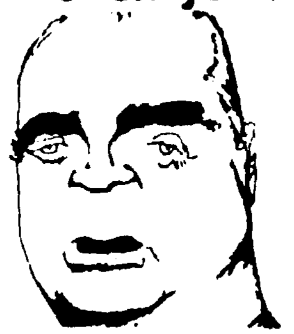
El ex mandatario sostuvo que la represión de la guerrilla es "sucia" y existen "excesos, naturalmente censurables, repudiables, pero que son accidentes".

En sus declaraciones Pacheco Areco dijo coincidir en ese tema con los presidentes Julio Sanguinetti y José Sarney de Brasil, en cuanto a que los países deben mirar "para adelante".

"No se puede vivir atado al pasado ni en sus secuelas, pues es el triunfador el que decreta las reglas del juego", agregó.

Las afirmaciones de Pacheco Areco dieron lugar a duras réplicas por parte de legisladores frenteamplistas y del Partido Nacional.

"No esperábamos otra cosa de Pacheco Areco" dijo el



senador Francisco Rodríguez Camusso quien señaló: "Lo que sí puede ser motivo de preocupación es que la opinión de Pacheco Areco pueda ser compartida por gente de convicciones democráticas".

En declaraciones al diario "La Hora" el diputado Nelson Lorenzo (Izquierda Democrática Independiente) dijo que "no es venganza sino justicia lo que se busca".

"Aún admitiendo que hubo 'excesos de las dos partes', como dice Pacheco, mientras unos fueron juzgados por tribunales que no ofrecían las más mínimas garantías y pasaron años enterrados en un pozo, los otros siguen gozando de absoluta impunidad", remarcó.

Para el diputado nacionalista Marino Irazoqui "lo que la democracia necesita es que los militares implicados en estos hechos sean sometidos a la justicia civil para ser juzgados por ésta, dando garantías y un tratamiento humano que ellos no dieron".

● **"Un accidente"**. En sus manifestaciones al diario asunceño, Pacheco Areco calificó como un "accidente" el golpe de estado de 1973 y sostuvo que los tupamaros querían llegar al poder "para dar a la sociedad una orientación marxista-leninista".

Explicó también las razones que lo llevaron a alejarse del país en 1972 luego de entregar el poder al ex presidente Juan Mª Bordaberry.

Pacheco Areco dijo que abandonó Uruguay "para no enervar la libertad de acción del presidente. Jamás pensé que pudiera ocurrir en el Uruguay un pronunciamiento militar".

Excepcional
servicio en

DEP. I 22/1/86 PROCESADO (ON)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10/Ene/86
Pasa a Búsqueda
No. de Orden 8600110

Parteli rompió el silencio sobre los últimos años de su gestión

"Por una razón de principios, la Iglesia tenía el deber de rechazar la propuesta del proceso"

El ex arzobispo de Montevideo, Carlos Parteli, sostuvo que la Iglesia uruguaya "al igual que todas las instituciones libres, estuvo en la mira de quienes no toleraban otras voces que las del aplauso" durante el gobierno militar.

En sus primeras declaraciones públicas sobre lo actuado por la Iglesia en los años del régimen de facto, Parteli indicó que "por una elemental razón de principio, la Iglesia no sólo no podía aplaudir sino, al contrario, tenía el deber de rechazar la propuesta del Proceso y desaprobar el modo cómo se llevaba adelante".

Las expresiones de Parteli —recientemente designado Arzobispo Emérito— fueron incluidas en sus "Memorias", cuya tercera y última parte el semanario colorado "Jaque" publicó en su edición del jueves 2.

Según Parteli, "esta posición (de la Iglesia) molestaba, y la manera más cómoda de neutralizarla era crear sospechas y echar sombras sobre su conducta, acusándola de connivencia con la subversión".

"Así se explican los allanamientos aparatosos de parroquias, conventos y el Seminario, las detenciones de sacerdotes, religiosos y laicos militantes, los contralores de todo tipo, la requisa de libros. Era pintoresco ver a funcionarios policiales convertidos en censores de textos de Teología", precisó.

El ex arzobispo expresó que "pese a que el clima de miedo silenciaba todas las voces, no cesamos de afirmar, con gestos y palabras, los derechos del hombre, ni dejamos de denunciar sus violaciones, aunque siempre teniendo cuidado de no despertar odios ni rencores".

Agregó que "durante todos estos años la Iglesia fue uno de los pocos lugares en que se mantuvo y promovió la conciencia acerca de la real situación del país, se promovieron gestos de solidaridad y se sostuvo el ánimo de la gente para recorrer los caminos del encuentro y la reconciliación que la sacara del túnel en que se encontraba".

La acción de la Iglesia durante el gobierno militar ha sido censurada desde sectores de la oposición. Entre los críticos, se cuenta el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

■ La formación del Frente Amplio

Parteli se refirió, asimismo, a la etapa previa al golpe de Estado de 1973 y se refirió a los problemas originados en el seno de la Iglesia a raíz de la formación del Frente Amplio.

"Su programa de avanzada —dijo— entusiasmaba a muchos católicos y, a la vez, provocaba oposición de otros. Indudablemente, la presencia de los marxistas explicaba los temores de muchos".

"Entablada la lucha electoral en los términos de derecha e izquierda, demasiado imprecisos y ambiguos para medirlos con el metro del Evangelio, y teniendo en cuenta la vigencia de la Ley de Lemas que no aseguraba al votante el destino final de su voto, era imposible hacer un discernimiento ético convincente", admitió.

Parteli aseguró haber tenido "cuidado de mantener distancia, pues consideraba que dada la situación, y supuesta la suficiente madurez de los cristianos, no (le) correspondía intervenir en sus libres opciones políticas".

Sin embargo, advirtió que pese a su "empeño" y a un "compromiso asumido por todos los sacerdotes", "no faltó alguno que hiciera por su cuenta declaraciones públicas de corte partidario, provocando airadas reacciones dentro y fuera de la comunidad eclesial".

De acuerdo con el ex número uno de la Iglesia uruguaya, "la situación era compleja al estar los tupamaros, quienes con la violencia de sus secuestros y asesinatos provocaban una represión no menos violenta".

Parteli recordó haber repudiado tales actos "a través de comunicados en la prensa y en la radio" y presentándose "en los velatorios de las víctimas".

"La primera vez fui al de un estudiante, en la Universidad, que había sido muerto en una manifestación callejera. Luego sucesivamente fui al de otros muchos. Recuerdo, en particular, el de siete comunistas ametrallados en la propia sede de su club político, y el del coronel Alvarez, asesinado por los tupamaros", destacó.

Añadió que "otra vez fuimos todos los obispos, que estábamos reunidos en sesión de la Conferencia, a la Casa de Gobierno, en donde eran velados el Sr. Acosta y Lara, director de Secundaria, y varios policías asesinados el mismo día por los tupamaros".

"En esa oportunidad, precisamente cuando comenzaban a derrumbarse las instituciones democráticas y arreciaba la represión con el desconocimiento de los derechos de las personas y las torturas a que eran sometidos los detenidos, nos encontramos varios obispos y decidimos dirigirnos al Presidente de la República", consignó.

Tras presentarle una carta conteniendo denuncias sobre la situación, el senador Zelmar Michelini la recogió en el Parlamento y provocó "la reacción de quienes se sintieron tocados, y también de otros, que en la misma Iglesia, no querían desagradar al gobierno", comentó Parteli.

89

ARCHIVO

BUSQUEDA ■ Jueves, 9 de enero de 1986 ■ Pág. 12

La CEU adhirió a las definiciones romanas sobre la Teología de la Liberación, y exhortó a sacerdotes a cuidar la unidad de la Iglesia

La Conferencia Episcopal del Uruguay reafirmó su apoyo al documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe que previene sobre los "riesgos" que implica para la vida cristiana algunas formas de "Teología de la Liberación" que recogen conceptos marxistas para su formulación.

Exhortó asimismo a todos los sacerdotes, religiosos y laicos a "cuidar y fomentar la unidad de la Iglesia", tras afirmar que han circulado opiniones contrarias al referido documento pontificio.

La declaración señala que quienes asumen tal actitud rechazan en los hechos los preceptos del Concilio Vaticano II "que enseña que el Magisterio Ordinario de la Iglesia debe ser aceptado por todos los fieles con religiosa adhesión de espíritu".

El documento fue firmado en nombre de la CEU por José Gottardi, Arzobispo de Montevideo y presidente de la Conferencia, Marcelo Mendiharat, Obispo de Salto y vicepresidente, y Orestes Nuti, Obispo de Canelones y secretario general. 104125

El siguiente es el texto de la declaración:

"La Congregación para la Doctrina de la Fe, uno de los órganos usados por el Sumo Pontífice para el ejercicio de su Magisterio ordinario (ver Christus Dominus, 9), publicó en agosto de 1984 una instrucción sobre algunos aspectos de la 'Teología de la Liberación'.

Su finalidad fue, 'atraer la atención de los pastores, de los teólogos y de todos los fieles, sobre las desviaciones y los riesgos de desviación ruinosa para la fe y para la vida cristiana, que implican ciertas formas de Teología de la Liberación que recurren de modo insuficientemente crítico, a conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista' (Introducción), y que conducen inevitablemente a traicionar la causa de los pobres.

Posteriormente, se han dado entre nosotros algunas conferencias y cursos y han circulado ciertas publicaciones que se oponen al Documento de la Santa Sede y rechazan en los hechos la enseñanza del Concilio Vaticano II que enseña que el Magisterio Ordinario de la Iglesia debe ser aceptado por todos los fieles con religiosa adhesión de espíritu (ver Lumen Gentium, 25).

Esta actitud contra el Magisterio reitera errores que son ruinosos para la fe y la vida del pueblo cristiano.

Los Obispos del Uruguay reafirmamos nuestra adhesión a la Instrucción de la Santa Sede y exhortamos a nuestros sacerdotes, religiosos y laicos a cuidar y fomentar la unidad de la Iglesia, aceptando con lealtad el Magisterio del Sucesor de Pedro".

BUSQUEDA 9/ENE/986 Pag. 12

porcentaje final de recuperación del salario de activi- ... una incuestionable demanda de bienes por parte del público".

"Brigada José Artigas"

Jóvenes viajan a Nicaragua para recolectar café

La "Brigada José Artigas" integrada por jóvenes pertenecientes en su mayoría a organizaciones gremiales y políticas, viajarán el viernes a Nicaragua para participar allí en la recolección de café.

Alvaro Cherquiari, que integra la delegación, dijo a Búsqueda que la misma se constituye por las organizaciones que estuvieron vinculadas al plenario que se encargó en 1985 de poner en marcha las actividades enmarcadas en el Año Internacional de la Juventud.

Añadió luego que en la brigada participan representantes de la FEUU, el PIT-CNT y el Frente Amplio, así como algunos que financiaron el viaje por sus propios medios.

Cherquiari indicó que el objetivo del viaje es expresar solidaridad con Nicaragua "en momentos que debe restar brazos a la producción para dedicarlos a la defensa". Señaló por último que el gobierno sandinista había garantizado la seguridad de la delegación.

001/1

BIOGRAFICO (II)
14/7/86
CONOCIMIENTO

89

REVISTA "JAQUE" - 09/ENE/986 - PAG.012

(PARTE DE UN REPORTAJE REALIZADO AL SENADOR JUAN MARTIN POSADAS)

ARCHIVO

El entonces párroco Juan Martín Posadas había iniciado ya su costumbre de las audiciones radiales cuando el 27 de junio de 1973 las Fuerzas Armadas dan el golpe de estado con el consentimiento del presidente Bordaberry.

Cuarenta y ocho horas después, muy temprano en la mañana, llega hasta Radio Olimar un viejo servidor del Partido Nacional allá en Treinta y Tres, el Sr. Crosa. Pide para hablar con el sacerdote, llega hasta él y le dice: "Yo tengo a mi gente reunida en casa, estamos armados y esperando que ustedes nos indiquen qué tenemos que hacer...

"Fue el gesto de un hombre que no se doblega, de un hombre que a pesar de su escasa cultura entendió que había llegado la hora de resistir, y respondía con lo que él sabía, con lo que había aprendido tradicionalmente", comenta un colaborador de Posadas, muy cercano a él antes y ahora. "Aquel hombre había juntado a sus vecinos, a sus hijos y estaba esperando órdenes... Por supuesto que lo hicimos desistir de sus propósitos".

SECRETO

COPIA No. 1
J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
091800ENE86
e.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No. 004/RI/86

ASUNTO : M.L.N.

EVALUACION : B- 3

ORIGEN : Ag. 21

TEXTO : Mauricio Rosencof no fue tenido en cuenta en la dirección porque esta desequilibrado mentalmente. Este desequilibrio a traído problemas con su hija y sus compañeros, al punto de haberlos echado de su casa del Balneario "Las Toscas". Su hija es activa militante y contribuye con "Cantos desde la prisión" para las matcadas del MLN(T) y reuniónes públicas.
En el local de la calle Cebollatí se realiza "seguridad". Tal es el caso de Duilio o "Duilio" quien se entrena física y militarmente y es integrante de la seguridad del local.-

Por El Jefe de R. e I.
El Capitán
Wellington Sarli

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: ... DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : ...
COPIA 2 : ... DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 3 : ARCHIVO R. e I.

9/1/86
Dpto. I
No. de Orden 860014

601/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
13 ENE. 1986
No. de Orden 8600116

SECRETO

8600116

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
1016 JONNE86/

e. b.

PARTE DE INFORME No. 005/RI/86

ASUNTO : ENSEÑANZA PRIMARIA

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : Agentes 79 y 80

TEXTO : Quienes realizaron el estudio de méritos de los maestros postulantes a ocupar cargos de inspección y dirección fueron los propios Inspectores.
Este cuerpo está compuesto por 33 miembros cuya filiación en líneas generales responde al siguiente esquema :-No más de cuatro pertenecen al Partido comunista.
- Tres o cuatro pertenecen a los partidos tradicionales.
- El resto del cuerpo responde a las líneas izquierdistas moderadas y "ultra", Partido Socialista e Independiente.

Por El Jefe del Dpto.III(ANEXO)
Capitán
Wellington Carli

DISTRIBUCION: ORIGINAL:SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 :SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 :SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 3 :ARCHIVO R. e I.

R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10/1/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860019

1 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 13 ENE. 1986
8600117

8600117

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
101615ENE86

ARCHIVO

e.b.

PARTE DE INFORMACION No. 006/III/86

ASUNTO : NELLY LEIVAS DE MORAES

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : Fuentes 79 y 80

TEXTO : La causante participó en las propuestas que reformaron los programas de estudio de primaria para el año en curso. La misma también habría estado vinculada a la anterior reforma de 1979

Por el Jefe del Dpto.III(ANEXO)
...tán
Wellington ... arli

DISTRIBUCION: ... JEFE DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : ... DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ... DE ANALISTAS
COPIA 3 : ARCHIVO R. e I.

16/01/86 DPTO. I PROC. (RU)

R. e I. ... 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1986
Pasa a Procesamiento
No. de Orden 8600118

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10/1/86
Pasa a Dpto I
No. de Orden 860019

SECRETO

S600118

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
101600ENE86/

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No. 007/RI/86

A S U N T O: I N A D O (Instituto Nacional Docente)

EVALUACION : B - 3

O R I G E N: Agente No. 79

T E X T O : La comisión que propuso las materias básicas comunes para todos los Institutos dependientes del INADO estuvo integrada por:
- Beatriz GUINAT - Directora del Instituto Normal
- Angelita PARODI DE FIERRO- Directora del IPA
- Héctor MACAZAGA - Director IFD de Canelones
- Sra. Leggi de PEREIRA - Inspectora
- Cuar PITA - Inspector
- Olga [illegible]RBELO de CAMAROTTA - Inspectora

Por El Jefe del Dpto.III(ANEXO)
Capitán
Wellington Sarli

R.e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. SUB DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 :SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 :SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 3 :ARCHIVO R. e I.

R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10/1/86
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 860020

LL1/1
14/1/86 (III)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
Fecha de Entrada 13 ENE. 1986
Pasa a Secretaria
No. de Orden 8600119

8600119

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
101600ENE86/

e.b.

ARCHIVO

16/01/86 DPTO: I PROG.

PARTE DE INFORME No. 008/RI/86

ASUNTO : CIEP (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica)

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : Agentes 79 y 80

TEXTO : Existe una total connivencia entre el CIEP y el Cuerpo Inspectivo de Enseñanza Primaria, ya que la mayoría de sus miembros trabajan también en dicho centro. El mismo funcionó aún durante el proceso y siempre fue la cobertura para los proyectos izquierdizantes en la enseñanza. Aparecen vinculados a dicho Centro: Martha de Cuchi de Mila, Elida Tuana, René Reyes, Marcel Rodas y Grampone.

Por el Jefe del Dpto.III(ANEXO)
Capitán
Wellington Sarli

DPTO: I PROG. 13/01/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 : ARCHIVO R. e I.

10/1/86
Dpto I
860021

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de Entrada 13 ENE 1986
Pasa a Biográfico
N. de orden 8600120

SECRETO

Acusado de ser el capitán Guastavino de automotores Orletti

Argentina: Se complica situación de Guglielminetti

Buenos Aires, 10 Ene. (IPS) – La situación jurídica del ex agente de seguridad y custodia presidencial, Raúl Guglielminetti, se complica más en esta jornada al punto que nadie puede asegurar hoy si puede, como pretende, abandonar Argentina.

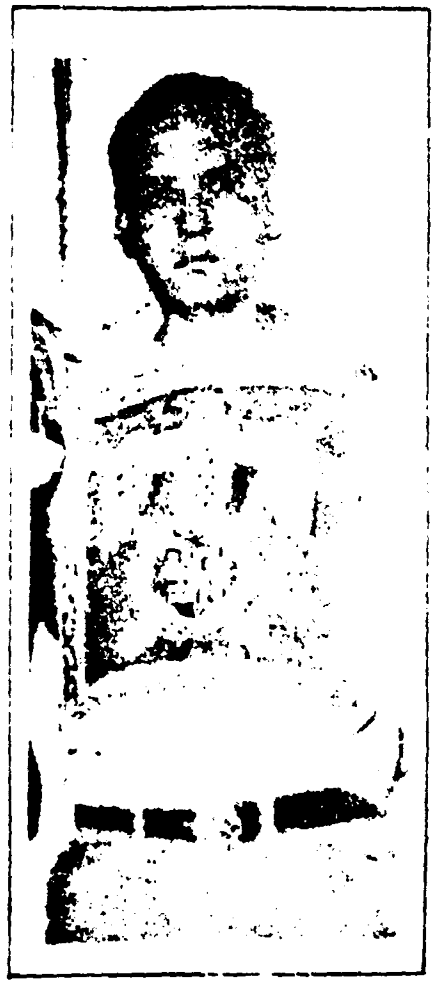
Uno de sus abogados defensores declaró hoy a la prensa que aguarda la resolución sobre un recurso presentado por la fiscalía para que no se permita la salida del acusado hacia el exterior.

Durante la víspera los distintos episodios relacionados con este caso ocupan varias páginas de todos los matutinos en especial el operativo policial que rodeó a la embajada del Paraguay en esta capital, para impedir que el ex agente solicite asilo político en esa representación diplomática.

Las secuencias del proceso judicial y político, en estas horas es la siguiente: los defensores y el fiscal Jorge Alejandro Rocha esperan la decisión de la Cámara del Crimen (segunda instancia) sobre el recurso de apelación presentado por este último para que se invalide la autorización concedida por el Juez Juan Carlos Cardinali para que Guglielminetti abandone el país.

El fiscal Rocha hizo hoy una nueva presentación para que se investigue el posible **"enriquecimiento ilícito"** del ex agente de seguridad, habida cuenta del valor de las propiedades que exhibe ante la prensa.

El subsecretario del interior, Raúl Galván, mano derecha del Ministro Antonio Tróccoli, anunció que el imputado **"no podrá abandonar el país"** hasta tanto los jueces que lo reclaman por diversas causas no informen a la policía federal que está libre de culpa y cargo.



Guglielminetti luciendo símbolos nazis en foto difundida por la prensa argentina.

El juez de instrucción, Hipólito Saa, rechazó el habeas corpus presentado por los defensores ante la negativa policial para extender el pasaporte requerido.

El fiscal federal Alberto Piotti reclamó la inmediata detención de Guglielminetti por semiplena prueba de su participación en el secuestro de Guillermo Patricio Kelly.

Piotti argumentó que al presentarse voluntariamente como testigo en esta causa, Guglielminetti se allanó a la justicia argentina y, por lo tanto, quedaron superados los estrechos límites de la extradición otorgada por los jueces españoles.

Al mismo tiempo, desde el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), entidad defensora de derechos humanos, el abogado Jorge Baños también pidió la detención, amparándose en una causa que investiga la privación ilegal de libertad del periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta.

Baños sostiene que Guglielminetti habría actuado en **"el ahora conocido centro clandestino de detención automotores Orletti"** con el seudónimo de **"capitán o mayor Guastavino"**.

Otra entidad paralela al CELS, la Liga Argentina por los derechos del Hombre (LADH), convocó **"a la opinión pública, a los partidos, sindicatos, centros estudiantiles y entidades populares a pronunciarse firmemente reclamando de los poderes públicos la más profunda investigación sobre los antecedentes y dichos de Guglielminetti"**.

por el mundo

SIRIA NIEGA HABER RETIRADO COHETES DE EL LIBANO

Abu Dhabi, 10 Ene. (DPA) – El ministro de Relaciones Exteriores sirio, Faruk Al-Charaa rechazó hoy informes según las cuales Siria habría retirado los misiles antiaéreos que tiene instalados en el valle del Bekaa, en El Líbano.

"Tales informes, lanzados por los medios de comunicación estadounidenses, carecen por completo de veracidad", expresó el ministro sirio al periódico oficioso de Abu Dhabi, "Al-Ittihad".

"El emplazamiento de nuestro armamento y las medidas destinadas a protegerlo son actos de soberanía que nunca se verán afectados por los acuerdos secretos entre Estados Unidos e Israel", dijo Al-Charaa.

Informes provenientes de EE.UU. e Israel daban cuenta a principios de esta semana de que Siria había retirado los cohetes soviéticos "SAM" a fin de evitar una confrontación con la aviación israelí que sobrevuela constantemente el espacio aéreo libanés.

VISITANTES DE MADAGASCAR EN LA URSS

El Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikolai Rizhkov, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS Eduard Shevardnadze, recibieron el 9 de enero, en el Kremlin, a los representantes especiales del Presidente de la República Democrática de Madagascar, la Secretaria General del Partido Congreso de la Independencia de Madagascar (AKFM) y Ministra de Cultura y Bellas Artes de la RDM, Gisele Rabesahala, y al miembro del CC del Partido Vanguardia de la Revolución Malgache (AREMA) y Ministro de Comercio Georges Solofoson, que les hicieron entrega de un mensaje personal del Presidente Didier Ratsiraka para la dirección soviética. En su entrevista trataron diversos aspectos del desarrollo de las relaciones soviético - malgaches y también algunos problemas internacionales de actualidad.

VENEZUELA: DOS RENOVADORAS EN EL

001/1

89

LA DEMOCRACIA 27/DIC/85 Pag. 9

Actúa en 42 países

Fundaron en Uruguay un partido humanista

El lunes se iniciaron los trámites pertinentes ante la Corte Electoral para obtener el reconocimiento legal del Partido Humanista, dijo a "La Democracia" su presidenta, María Teresa Cabrera.

Añadió que esta organización inició sus actividades en nuestro medio a comienzo de los años 80 "como movimiento", pero que "llegó la hora de transformarse en partido".

"Para nosotros el hombre debe ser el centro de todo y no debe quedar subordinado ni al Estado ni a Dios" reflexionó Cabrera, de 29 años, quien es propietaria de una boutique.

Los partidos humanistas se inspiran en el pensamiento del argentino Mario Luis Rodríguez Corbo, y funcionan en 42 países, habiendo tenido recientemente una destacable presencia electoral en Australia, Hong Kong, Francia, Argentina y Brasil, dijo.

Cabrera indicó que esta corriente "se inició en 1969" y tiene como principal ideólogo al mendocino Rodríguez Corbo, autor de "La mirada interna" y "El paisaje interno" ambas escritas con el seudónimo de Silo.

Puntualizó que "para nosotros los humanistas, el ser humano debe ser el valor central". Añadió que "creemos en el desarrollo del cooperativismo en todas sus expresiones, manifestamos un no activo, a todas las violencias y a las distintas modalidades de discriminación".

Afirmó que en el caso de los partidos humanistas de America Latina "estamos convencidos de la necesidad de una integración plena de nuestros países y de nuestros pueblos".

Cabrera aseguró que "en forma muy modesta, cada organización se autofinancia" y dijo que "hay determinadas formas de coordinación" con los restantes partidos. La sede principal del Partido Humanista, en Montevideo, está ubicada en Evaristo Ciganda 1070.

90

LA DEMOCRACIA 27/DIC/85 Pag. 8

ARCHIVO

Junta condenó presencia de soviéticos en Afganistan

La Junta Departamental de Montevideo aprobó una resolución contra la presencia de efectivos soviéticos en Afganistan, considerándola una violación de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional y del Derecho del pueblo afgano a su independencia, no alineación y autodeterminación.



La moción, presentada por los ediles colorados Gustavo Viera Puig y Daniel García Pintos fue apoyada por los ediles del Partido Nacional, el Partido Colorado y del Frente Amplio, donde sólo votaron en contra los representantes del sector Democracia Avanzada, Hilario Guevara y Laura Fantin.

La coroporación departamental también decidió solidarizarse con el pueblo afgano y expresó su firme deseo de paz en ese país, sumándose a la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la invasión efectuada el 27 de diciembre de 1979.

24/1/86

001/1

8600124

Datos contradictorios sobre adhesiones y desafiliaciones

Vaillant creó el Movimiento de Reafirmación Batllista, mientras Flores Silva instó a "perdonar" al diputado

Mientras el diputado Víctor Vaillant anunció la creación de un nuevo sector dentro del Partido Colorado, el senador Manuel Flores Silva, líder de la Corriente Batllista Independiente (CBI), instó a "mirar para adelante" luego de la crisis interna de su grupo.

El viernes 27, en un acto desarrollado en la Casa del Partido Colorado, Vaillant anunció la constitución del Movimiento de Reafirmación Batllista (MRB).

La asamblea del 27 designó un Comité Ejecutivo Provisorio, constituido por Vaillant, los ediles Roberto Cristiani y Diego Pérez, los diputados suplentes Héctor Montes y Luis Suárez, los dirigentes sindicales Emilio Mattaitis y Carlos Frumento, y el dirigente estudiantil Alfonso Graña.

Este comité —se destacó— actuará hasta el 13 de abril, cuando el primer Congreso Nacional del MRB elegirá las autoridades definitivas y aprobará los estatutos del movimiento.

■ Datos no coincidentes

El secretario de Prensa del MRB, Héctor Durán, dijo ayer a **Búsqueda** que "el 40 % del padrón electoral que CBI tenía en Montevideo en 1984" resolvió adherirse al nuevo grupo colorado.

Durán señaló que ese padrón constaba de 800 afiliados al movimiento, pero fuentes de la CBI advirtieron a **Búsqueda** que la cifra ascendía a sólo 120.

Los dirigentes del MRB y de CBI continuaban brindando versiones discordantes sobre la cantidad de afiliaciones y desafiliaciones, al cierre de esta edición.

Durán señaló que "la unanimidad" de las agrupaciones "Carrasco", "Punta Gorda", "Tercer Mundo" y "Braille", y "las mayorías" de las agrupaciones "Toledo Chico" y "Flores Mora" resolvieron desafiliarse de CBI y adherir al MRB.

Añadió que "hubo desafiliaciones" en cada una de las demás agrupaciones cebeístas y destacó que "de la Agrupación Sindical no quedó ni uno solo en CBI".

Durán indicó asimismo su "certeza" de que los comités ejecutivos de Paso de los Toros, Treinta y Tres, Rocha y Maldonado adherirían al MRB y aseguró que ya lo hicieron las agrupaciones estudiantiles de Agronomía, Veterinaria, Arquitectura y el Instituto de Profesores Artigas (IPA).

En cambio, las fuentes de la CBI aseguraron que "formalmente sólo se han recibido 60 desafiliaciones" y destacaron que los comités ejecutivos de Treinta y Tres y Paso de los Toros estuvieron en la Asamblea del lunes 30".

■ Flores Silva: "los que gritan y los que piensan"

Ese día, los miembros del Ejecutivo cebeísta realizaron una evaluación de lo actuado durante 1985, ante centenares de militantes y adherentes en la Casa del Partido Colorado.

Flores Silva dijo en la ocasión que "el país se divide hoy entre los que gritan y los que piensan" y destacó que "el cambio y el progreso en el país nunca pasó por los que gritan; siempre lo hicieron los que piensan: nunca fue demagogia sino reflexión".

Expresó que traía "en la mente la imagen del alma indignada, del rostro crispado del muchos compañeros porque hemos sido atacados".

"El hecho de que, por ejemplo, las agrupaciones barriales que se incorporaron en 1984 hayan pasado a integrar este año el padrón de la CBI ha querido ser mal interpretado y con ello se nos ha querido agraviar", dijo.



Diputado Víctor Vaillant

Añadió que "incluso, se han difundido adhesiones falsas de la CBI a otras agrupaciones del partido" y manifestó su "preocupación, porque si se es capaz de ser desleal con la CBI, se será capaz de ser desleal con el Partido Colorado".

Flores Silva señaló haber "visto ojos de compañeros que miraron siempre a alguno que hoy se nos lleva una banca, recriminándole que esa banca no es de él, sino de esta asamblea".

"La banca que hoy nos roban, la multiplicaremos por cinco o por seis en las próximas elecciones", anunció.

El líder cebeísta pidió a sus correligionarios no caer "en la lógica del encono y del enojo" y exhortó: "miremos para adelante".

"Seamos más grandes que el enojo y la indignación, seamos verdaderos cebeístas con la obsesión por el futuro y perdonemos compañeros", expresó.

Mensaje de fin de año

Sanguinetti: "Tal vez no

001/1

Autocrítica tupamara

El MLN admite haber sobrevalorado a la lucha armada como método de acción

La sobrevaloración de la lucha armada como método de acción y el distanciamiento con las organizaciones políticas son los principales errores que el "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) admite haber cometido en sus 23 años de existencia.

Julio Marenales, uno de los jefes históricos de los otrora guerrilleros, dijo que sus camaradas están "unánimemente" unidos para actuar en la legalidad, y defender las instituciones vigentes junto a las demás fuerzas políticas y sociales.

Los pronunciamientos tupamaros fueron hechos el jueves pasado en un acto realizado en Ejido y Cebollatí en el que Marenales dio a conocer ante unas tres mil personas los resultados de la convención nacional realizada por esa organización cinco días antes.

Marenales dijo que en la convención hubo una "total y voluminosa" autocrítica de la historia del MLN y aseguró que esa instancia de evaluación no se agotó sino que seguirá en los próximos meses.

"Hemos cometido aciertos. Hemos cometido errores. Un ejemplo: haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada", dijo.

"Otro ejemplo" —prosiguió— "No habernos insertado más profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales".

"Si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización. Hubo otras más. Debemos desentrañar sus causas para no volver a repetirlas", dijo Marenales, quien señaló que las discusiones internas del tema continuarán en los próximos meses y sus conclusiones serán llevadas a la próxima convención nacional, que se reunirá en setiembre y no en junio como antes habían anunciado los dirigentes del MLN.

Marenales remarcó que los tupamaros no sólo están "firmemente decididos a respetar la legalidad", sino que además están empeñados en no incurrir en ninguna actitud "que pueda ser interpretada como una ocasión para que los enemigos del pueblo desaten sobre este el peso de su violencia organizada".

El jefe tupamaro dijo que el MLN promoverá la formación de un frente "antidictatorial" en el que todas las corrientes políticas se defenderán de los "golpistas" y del "retorno fascista amenazante en el horizonte".

"Será necesario desarrollar formas de poder popular desde ya tendientes a profundizar esta democracia en la perspectiva de un proceso de revolución que sea democrático, antioligárquico y antiimperialista", subrayó.

Marenales dijo que la lucha por "cambios" en el país debe hacerse "por caminos pacíficos ahorrando sufrimientos".

Sin embargo advirtió que "tal cual la experiencia uruguaya y de otros países (lo) indica, cada vez que el pueblo se acercó por las vías pacíficas a la realización de esos cambios... la oligarquía y el imperialismo no han vacilado a llegar a cualquier extremo, incluido la fuerza de las armas y la violencia genocida para defender sus privilegios". "El pueblo debe ser consciente de ello", remarcó.

Tupamaros eligen su cuerpo ejecutivo

El recientemente constituido Comité Central del "Movimiento de Liberación Nacional" (MLN-Tupamaros) se instalará el domingo para proceder a la elección del organismo ejecutivo que conducirá a esa organización.

Ese organismo, cuya cantidad de miembros deberá ser resuelta, contará con representantes de los distintos frentes en que está organizado el movimiento, dijeron a **Búsqueda** voceros del MLN.

El Comité Central cuenta con 33 integrantes que fueron elegidos en la Convención Nacional realizada la semana anterior. Su integración es la siguiente:

Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Basini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.



Raúl Sendic

001/1

8600126

el mencionado organismo mundial, Paz Aguirre señaló que | ción por el presidida en los tres meses de gestión en los EE.UU | ron una serie de factores de tipo político y finalmente ...

BUSQUEDA 03/ENE/86 Pag. 10

INFORMACION NACIONAL

"La defensa nacional es un concepto que interesa a todos los sectores"

Militares opuestos al golpe de 1973 fundaron centro de estudios estratégicos

Un grupo de militares que se opusieron al golpe de Estado de 1973 fundó en las últimas semanas el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU) y en enero solicitará al Ministerio de Educación y Cultura la Personería Jurídica correspondiente, dijeron a Búsqueda fuente allegadas al núcleo.

En un folleto de presentación, el grupo precisó que el CEEU "será una asociación civil sin fines de lucro" que procurará "armonizar el clásico enfoque militar de los temas estratégicos, con los intereses y actividades de la sociedad civil".

Añadió que la entidad será integrada "por ciudadanos civiles y militares" que entienden que "la defensa nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad".

Las fuentes —que pidieron no ser identificadas— indicaron que el coronel Carlos Zufriategui "es uno de los los militares que estará al frente del CEEU", pero advirtieron que "la intención es abarcar el espectro político más amplio posible".

El folleto consignó que el CEEU "se propone, mediante la realización o promoción de estudios e investigaciones de la problemática nacional o internacional de carácter estratégico, contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas, en las que está inserto nuestro país".

"Partimos del concepto que la lucha por vencer el subdesarrollo exige un esfuerzo que, partiendo de la armonización de todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana", expresó.

Las fuentes indicaron que el CEEU se abocará a la realización de congresos, seminarios, conferencias, cursos, investigaciones y publicaciones sobre los temas que estudiará el instituto.

Adelantaron en ese sentido que en la primera publicación que editará el CEEU, probablemente en marzo o abril, se insertará una ponencia que Zufriategui realizó en Madrid, en un reciente Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

... "ilícitos" medidas

"Tiempo de Cambio" vs. Guadalupe: se realizaron otras dos audiencias

El 3 de febrero se realizará la próxima audiencia del juicio que por "difamación" e "injurias" iniciaran el director y el redactor responsable —Enrique Alonso Fernández y Zelmar Lissardy— del desaparecido diario socialista "Tiempo de Cambio", contra el director del también desaparecido semanario herrerista "Nuevo El Debate", Dr. Washington Guadalupe.

El juez actuante, Eduardo Martínez Calandria, propuso inicialmente el 26 de diciembre último que concurrieran a prestar declaraciones el ex intendente municipal de Montevideo, Dr. Juan Carlos Payssé, y el ex jerarca comunal Cr. Maeso Sueiro. Sin embargo, ante cuestionamientos de la defensa de Guadalupe, el magistrado decidió finalmente prescindir de tales testimonios.

El Dr. Carlos Curbelo, ex jerarca de OSE y abogado en la instancia de Guadalupe, planteó formalmente la recusación de la fiscal actuante, Dra. Noris Marenales, por entender que ésta había prejuzgado al solicitar con anterioridad el procesamiento del director de "El Debate". El juez, no obstante, entendió que no había existido prejuzgamiento, debido a que el pedido de la fiscal solo implicaba reconocer que había elementos de convicción suficientes para iniciar el procedimiento penal.

Declaró luego Guadalupe, quien dijo que sólo un "excesivo prurito de sensibilidad" podría causar lesión a los denunciantes, haciendo referencia al titular del artículo publicado en "Nuevo El Debate" que diera lugar a la denuncia, denominado: "Cárcel para la canalla que difama". Dicho artículo recogió versiones del ex intendente Payssé con relación a denuncias el pasado año del diario "Tiempo de Cambio" sobre presuntas irregularidades registradas durante su gestión al frente de la IMM.

El semanario "Nuevo El Debate" se hizo eco de las declaraciones del ex intendente, lo que habría causado agravio a los responsables del diario de izquierda.

Dijo también Guadalupe que de interpretar el título del artículo en forma conjunta con su desarrollo, el mismo perdería "las aristas más punzantes".

Recalcó que "el artículo se desarrolla en tono mesurado defendiendo al (entonces) intendente de Montevideo, víctima de una tenaz e implacable campaña con el inequívoco propósito de lanzarlo al ludibrio público". Dijo además que no conocía a los responsables del diario de izquierda, y que en consecuencia no tenía motivos para editarle "artículos o adjetivos".

El magistrado entonces llamó a declarar al Dr. Juan Carlos Payssé y al Contador Maeso Sueiro, los que no concurrieron. Además se opuso a dichos testimonios, el abogado de Guadalupe, Dr. Curbelo, quien consideró que no correspondía que la sede judicial se convirtiera en "una tribuna política, y se termine juzgando la conducta de Payssé en la intendencia", entendiendo que lo que estaba en juego era solamente la conducta de Guadalupe y su responsabilidad.

Finalmente el magistrado entendió que la prueba que se quería conseguir con las declaraciones de Payssé ya estaba producida al agregarse al expediente actual, el del juicio que el pasado año inició Payssé contra "Tiempo de Cambio" y que fuera archivado sin responsabilidad para la dirección del diario.

■ Los avisos oficiales

En la audiencia realizada el 27 de diciembre, declaró en primer lugar el periodista Alonso Fernández, quien tras señalar que el artículo en cuestión hería su honor personal y su ética periodística, dijo que con el mismo "se intentó provocar la represión contra él y sus directos colaboradores al señalar 'volverán los procesamientos por la justicia", citando una parte del artículo de Guadalupe cuestionado.

Señaló que los motivos del cierre de "Tiempo de Cambio" fueron de orden predominantemente económico, y recalcó que el diario de izquierda, a pesar de "múltiples gestiones", no consiguió que se publicaran en él avisos oficiales, en contraposición con "Nuevo El Debate" el qu los editaba en abundancia.

Luego declaró el periodista Zelmar Lissardy el que aceptó ser el autor material del artículo titulado "Payssé cambia votos por empleos", publicado en "Tiempo de Cambio" el año pasado, asegurando que ello era el reflejo de investigaciones publicadas en el mismo ejemplar.

Vuelto a ser interrogado, Guadalupe reconoció que "no pretendía cárcel para nadie", y que había querido llamar la atención sobre excesos que se estaban cometiendo contra el ex intendente Payssé, mediante una "campaña pertinaz". Dijo también que solo había transcripto declaraciones de Payssé sin hacer valoraciones al respecto.

Manifestó luego que lo escrito no hacía referencias en particular a ningún diario, y recordó un "largo procedimiento soportado por las primeras figuras del Partido Nacional desde el año 40, en forma principal a través de 'Justicia' y 'El Popular', voceros del comunismo, llegándose al extremo que en la víspera de la elección del 42 (se dijo) que el herrerista recibía oro nazi..., y 'El Debate', que yo no dirigía todavía llegó tarde para torcer la opinión pública groseramente engañada por la burda mentira".

Posteriormente, el Dr. Diego Martínez, defensor de Alonso y Lissardy en razón de que se había mencionado reiteradamente que la finalidad periodística del diario "Tiempo de Cambio" "era entregar a Payssé al ludibrio público..." solicitó formalmente que el juicio de autos se siguiera hasta esclarecer la verdad.

El Juez Martínez Calandria admitió el pedido de la defensa de Alonso y Lissardy, y dado que la posibilidad de ofrecer prueba ya venció para ambas partes, en febrero próximo —tras la Feria— el juzgado propondrá nueva prueba tendiente a esclarecer los hechos.

Algunos de los juicios que se realizan en el marco de la "ley de prensa"

Diversas acciones se han iniciado ante sedes judiciales uruguayas en el marco de la "ley de prensa" vigente desde 1984, referida a los presuntos delitos que se cometan a través de medios de comunicación (desacato, difamación, injuria, apología de delito, etc.).

A continuación **Búsqueda** realiza una síntesis de las características de algunas de dichas acciones.

● **Martín Gutiérrez - "La Hora".**— Martín Gutiérrez, medico siquiatra y dirigente de un sector minoritario del Partido Nacional, patrocinado por el Dr. Guillermo Domenech, inició el 26 de marzo de 1985 denuncia por difamación e injurias contra el diario "La Hora" en la persona de su redactor responsable Francisco Augustyniak, defendido a su vez por el Dr. Ricardo Montero. En publicación fechada el 14 de marzo último, el diario comunista le atribuyó a Gutiérrez la dirección de interrogatorios y torturas sicológicas a detenidos por la justicia militar. Gutiérrez se desempeñó como médico en el Hospital Militar hasta febrero de 1984, siendo jefe de la sección siquiatría. El nombre de Gutiérrez figuró en una nómina publicada por el diario aludido.

Entiende en el proceso el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 10° Turno, Dr. Juan Mariño. Las audiencias públicas tuvieron comienzo el 7 de noviembre y se extendieron hasta el 13 del mismo mes.

Declararon en ellas como testigos de Augustyniak, cuatro ex reclusas: Elsa Altuna, Elsa Dómine, Jessy Macchi y María Topolansky.

El magistrado pidió informes al Ministerio de Defensa, a la Suprema Corte de Justicia, a la Policía y a otros organismos, así como historias clínicas de ex pacientes de Gutiérrez, y de los testigos.

El procedimiento se encuentra en un "impasse", a la espera de la respuesta de las comunicaciones libradas.

● **Interventores del Banco República - Mina Valencia.**— El ingeniero Castro Maggi, José Casanovas e Isaac Jerouchalmi, patrocinados por los doctores Schurman Pacheco y Eugenio Llovet, en su calidad de interventores de la empresa Mina Valencia, iniciaron juicio a la dueña de la empresa, Lida Díaz Ayala y a Alfredo Cambón, a raíz de las declaraciones que éstos realizaran a un canal de televisión.

El centro de la denuncia consistió en declaraciones de estos últimos, en las que habrían afirmado que el deterioro de la empresa no se debía al normal funcionamiento de la misma y de sus maquinarias, sino a la impericia y mala administración de sus interventores. Desde años atrás Mina Valencia estaba intervenida por el BROU.

En la audiencia realizada se dictó el sobreseimiento de los denunciados, ya que a criterio del Juez en lo Penal de 4° Turno, Dr. José Baldi Martínez, y del Fiscal de 4° Turno, Dr. Miguel Langón, no se les constató responsabilidad alguna.

Sin embargo se formó un presumario con posteriores declaraciones de Alfredo Cambón, a instancia de los denunciantes, que darían lugar presuntamente a delitos no abarcados por la ley de prensa, por lo que dichas actuaciones tienen el carácter de reservadas.

● **Pollero - Francois.**— El Dr. Héctor J. Pollero, que fuera interventor del Sindicato Médico, inició denuncia por difamación e injurias contra el Dr. Roberto Francois. Entiende en el caso el Juez en lo Penal de 1er. Turno, Dr. Jorge Ruibal Pino, y la Fiscal de 2° Turno, Dra. Noris Marenales.

Asisten al denunciante el Dr. Ignacio Risso, y al denunciado los doctores Rodolfo Schurman Pacheco y Eugenio Llovet.

En declaraciones a "Mundocolor" y "El Día" durante 1983, Francois manifestó que siendo Pollero director del Centro de Tomografía Computada de Impasa, había ofrecido sus servicios al Sindicato Médico, y que el mismo Pollero en calidad de interventor, los había aceptado. Dijo también que de 900 exámenes realizados, alrededor de 500 fueron hechos por Impasa.

Habría señalado también la existencia de sensibles diferencias entre los aranceles radiológicos que pagaba el C.A.S.M.U. y los que fijaba la Asociación Uruguaya de Radiólogos.

El juicio lleva en la actualidad cuatro audiencias. Declararon varios testigos, y la instancia probatoria quedó finalizada con la contestación de varias comunicaciones libradas por el Juzgado al C.A.S.M.U. y otras instituciones.

● **Givogre - Dicancro.**— Entiende en el procedimiento el Juez en lo Penal de 7° Turno, Dr. Ricardo Harriague Scavone, y la Fiscal Dra. Célica Basso de Muniz, de 5° Turno.

El Dr. Miguel Dicancro formuló diversas denuncias en "El Día" y "Mundocolor", referentes a la gestión del contador Luis Alberto Givogre al frente de la cartera de Salud Pública.

Denunció irregularidades en la adquisición de equipos, medicamentos, vacunas, vehículos y otros instrumentos de salud.

Dijo también que el ex ministro, ante la campaña de vacunación realizada años atrás, había procedido a la contratación directa de servicios, sin observar las normas administrativas de licitación pública y "sin recurrir ni siquiera a un pedido de precios".

Cuestionó también la compra a Francia del equipo de un hospital, sin licitación previa, así como la venta de predios estatales.

Declararon en el proceso 15 testigos y se realizaron alrededor de 27 audiencias. Posteriormente la sede judicial libró 12 comunicaciones a organismos estatales, entre los que se cuentan el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Hipotecario, DINARP, etc.

Actualmente faltan volver varios informes de organismos, aunque algunas de las comunicaciones ya se han reiterado varias veces. Tras ello, se agregarán al expediente —el que mide ya casi medio metro de altura— y posteriormente tendrá la palabra la Fiscal actuante, quien acusará o pedirá el sobreseimiento del denunciado.

● **Long - "El Día".**— Franco Long, funcionario del "Credit Suisse" de Zurich en Uruguay, inició el procedimiento denominado derecho de respuesta contra los responsables del diario "El Día".

Entiende en el caso el Juzgado Penal de 6° Turno, a cargo del Dr. Angel Rui Suárez, entendiendo el F cal de 4° Turno Dr. Miguel Langón.

"El Día" recogiendo versiones publicadas en el diario argentino "Clarín" de fecha 14 de setiembre de 1985, manifestó que el denunciante se encontraba sujeto a un

(pasa a pág. 30)

Algunos de los...

(Viene de pág. 12)

pedido de extradición realizado por un Juez Federal argentino en relación a la falsificación en la vecina orilla de Bonex (títulos de deuda pública argentinos equiparados a la moneda legal).

El denunciante, patrocinado por el Dr. Carlos Curbelo, se sintió agraviado por la conexión que le adjudicara "El Día" con la referida falsificación.

La respuesta de Long fue publicada dos veces en el diario "El Día", en virtud de que en la primera publicación se omitió el título de la respuesta y se redujo el espacio y el tamaño de las letras.

Posteriormente el fiscal actuante solicitó el sobreseimiento de la entonces redactora responsable del diario colorado, Mercedes Arcelus de Batlle, descartando la hipótesis de difamación, y fallando el Juez en consecuencia.

● **Long - "La Mañana".**— Por los mismos motivos y con los mismos magistrados actuando, Franco Long inició una acción contra "La Mañana" para obtener el derecho de respuesta previsto en la Ley 15672.

El titular de la publicación ("Prófugo desde Argentina arresto de representante del Credit *Suisse*"), habría causado agravio a Long.

La respuesta fue publicada el 1º de octubre en "La Mañana", y el Juez entendiendo que la publicación no configuraba delito, sobreseyó a los responsables del matutino.

29/4/86

1/E

062/2 8600129

ARCHIVO

La Juventud, Domingo 29 de diciembre de 1985.

Daniel Caselli: un uruguayo en la Costa Atlántica de Nicaragua

La presencia de un uruguayo en la Costa Atlántica de Nicaragua no es algo frecuente. Sobre todo si se piensa que para muchos nicaragüenses, el acceso a esta parte de su geografía es prácticamente imposible.

El pueblo Miskito es, dentro del panorama étnico centroamericano, un problema muy particular. Su aislamiento no es sólo geográfico, sino que, incluso desde el punto de vista idiomático, han mantenido sus tradiciones y autonomía (allí se habla inglés, español y miskito).

En esta nota, Daniel Caselli se introduce en las entrañas de la impenetrable selva atlántica nicaragüense y dialoga con este pueblo, que fue masacrado y olvidado durante la sangrienta dictadura somocista y que hoy reclama su autonomía y la defensa de su dignidad. El gobierno de Managua ha llegado a una negociación con los dirigentes miskitos, garantizando un alto el fuego que permita, en estos momentos, que sean los propios nativos los que defiendan su tierra contra las agresiones de la contrarrevolución, empeñada en dividir a esta etnia, para utilizarla contra los sandinistas.

Es de hacer notar la invalorable labor de nuestro compatriota Daniel Caselli, corresponsal de la Agencia uruguaya de noticias Cono Sur Press en Nicaragua. No es la primera vez que este periodista arriesga su vida para brindar una información exclusiva para nuestro país. Tan sólo nos basta recordar que meses atrás, junto a otros reporteros internacionales, estuvo bajo el fuego de la contrarrevolución, peligrando su vida, en la localidad fronteriza de La Penca, cuando el Ejército Popular Sandinista recuperó una base y pista de aterrizaje utilizada por ARDE, grupo "contra" dirigido por Edén Pastora, que actúa en la frontera con Costa Rica.

En esta oportunidad, Caselli estuvo a punto de ser secuestrado por un grupo de insurrectos "Misuratas", y fue, por otra parte, el primer periodista admitido en este territorio luego de cuatro años de combate.

El relato de este compatriota que desde hace varios años comparte las alegrías y los pesares del pueblo de Sandino, es válido y nos pinta la realidad del pueblo Miskito que, para decirlo con sus propias palabras "es un pueblo indígena perdido en la geografía de una América en tumultuosa transformación".

Incursión en el Periodismo

Algunos años de redacción de la revista "Vida Diocesana" de Florida me aficionaron a escribir y tomarle gusto al periodismo.

Pensé que un periódico podía ser un instrumento útil para la pastoral, además de ofrecerme la oportunidad de emplear provechosamente los ratos libres que me quedaban.

Converse con algunos jóvenes amigos que se entusiasmaron con la idea y se comprometieron a colaborar en su redacción. Por respeto a la tradición le pusimos el nombre de "El Camino del Bien", el mismo de una hoja parroquial que se había publicado en años anteriores.

Hicimos un proyecto: tantas páginas, tales secciones y tales redactores: uno se encargaría de los artículos de fondo, otro de la página informativa, otro de la literaria, otro de la deportiva, y otro de la administración:

500 ejemplares a 30 centésimos por ....$ 150.00
4 ediciones a 30 pesos cada una - ....$ 120.00
papel y repartidor - ....$ 30.00

El cálculo en el papel daba justo. Luego la realidad demostró ser distinta, y cada sábado me las veía negras cuando el cobrador de la imprenta venía con la cuenta de los treinta pesos.

Por su parte, obviamente los colaboradores pronto se fueron cansando y dejando su puesto. No tenía más remedio que ocupar su lugar porque a mediados de la semana venía el muchacho de la imprenta en busca de "originales" y no podía despedirlo con las manos vacías.

Me gustaba fantasear, por eso escribía sobre todo lo que se me ocurría que podría hacerse en la ciudad, aunque fueran sueños no más.

A veces temía estar perdiendo el tiempo, pero presentía que el sacerdote no debe sentirse ajeno a lo que interesa a los demás. Así fui escribiendo sobre urbanismo, industrias, locomoción, parques, cementerio, biblioteca, museo, monumentos, turismo, y mil otros temas que pudieran servir para alguna promoción humana y cultural de la ciudad.

Luego, en la conversación con la gente, me reía por dentro al comprobar que aquellas sugerencias del periódico circulaban como un sentir común.

A raíz de las cosas que escribía haciendo referencia a lo que había visto en Roma, los Rotarios me invitaron a dar una charla sobre esa ciudad precisamente. Obviamente me puse a evocar recuerdos e imágenes muy queridas, y dejándome llevar de la fantasía dije que si Rivera supiera valorar debidamente su privilegiada topografía y la belleza del paisaje que la circunda, podría tener algo del encanto de la ciudad de las siete colinas.

Al terminar, el amigo Goyeneche me dijo: "Nunca pensé que Ud. fuera un romántico". "Yo tampoco", le contesté, "¡pero a veces es lindo soñar!"

También Rivera, como todas las ciudades, quería tener su estatua de Artigas. Se formó una comisión de vecinos para promover su ejecución, la que, imitando lo que se venía haciendo en otras partes, decidió adquirir una copia del conocido Artigas de Blanes.

Pensé que la ciudad merecía algo mejor que una copia vulgarizada, y escribí en el periódico abogando por una estatua original. Para reforzar la sugerencia, dejé caer esta frase: "¡No queremos un Artigas como ése, con el sombrero en la mano como pidiendo limosna!" La frase tuvo su efecto, y me consta que fue decisiva para que Don Claudio, Presidente de la Comisión, buscara otra solución. Conversando luego con él, le sugerí el nombre de Pablo Serrano, excelente escultor y viejo amigo mío. Felizmente se le encomendó a él el trabajo, y gracias a él Rivera cuenta con un monumento de Artigas realmente valioso.

Carlos Parteli



En exclusividad, JAQUE prosigue divulgando hoy las "memorias que Monseñor Carlos Parteli venía escribiendo desde 1970 "para que un día pasaran a integrar los archivos de la Curia". Tras una primera entrega en la que evocó los orígenes de su familia —en Trento, Italia—, la instalación de sus progenitores en Rivera a fines del siglo pasado, los años de su infancia, su pasaje por el Seminario de Santa Lucía, los estudios en Roma y sus primeras responsabilidades en la Catedral de Florida, en esta edición el ex arzobispo de Montevideo comienza por repasar su etapa de Vicario Coadjutor en Rivera.
Asimismo, recuerda su ordenación como obispo —de la cual mañana se cumplirán 25 años— y su gestión al frente de la entonces flamante diócesis de Tacuarembó.
Resta aún una tercera parte —que JAQUE publicará la semana próxima— que abarca todo el período en el que dirigió la Arquidiócesis de Montevideo, primero como Arzobispo Coadjutor junto a Monseñor Carlos Barbieri, y luego ya como Arzobispo.
"Por obligación y además por haber vivido intensamente los avatares del Concilio Vaticano II, no podía menos que tomar en serio sus resoluciones y pensar en el modo de hacer que ellas se fueran conociendo y aceptando", comentará en uno de sus escritos. En medio de la violencia creciente, Parteli pondrá manos a la obra durante toda la década del 60, convocando a un tiempo firmes solidaridades y resistencias tenaces.
"Disgustaba sobre todo que la Iglesia, saliendo de una esfera puramente espiritualista, entrara a preocuparse también de los problemas candentes que vive la gente", explicará posteriormente, ya al filo de la dictadura...
Pero nos hemos adelantado demasiado. Porque nuestro punto de partida hoy es el mes de marzo de 1942, cuando Parteli regresa a su ciudad natal.

Mis Memorias (II Parte)

IV. Dieciocho años en Rivera

Marzo de 1942. El párroco de Rivera, que se sentía anciano y enfermo, había pedido al Obispo un Vicario Coadjutor con miras a ir dejando en sus manos la conducción total de la parroquia. Designado yo para ese cargo, lo acepté muy contento de poder volver a mi ciudad natal.

No tenía un plan pastoral articulado, pero sí algunas líneas generales. No me resignaba a que la parroquia fuera tan solo un lugar para el grupo de los asiduos, y para administrar sacramentos indiscriminadamente. Soñaba con una parroquia de puertas abiertas, integrada en la vida de la ciudad, y con sus cuadros organizados de modo que todos, sobre todo los jóvenes, encontraran en ella un lugar acogedor y atrayente. Obviamente esta apertura exigía quebrar el ritmo tranquilo de la casa y dedicarle tiempo y atención a los grupos que se iban formando.

No obstante mi cuidado de no acelerar el proceso, para evitar disgustos, pronto supe cuán difícil es enfrentar las rutinas. A tal punto era difícil, que bastaba cambiar un mueble de su lugar para que surgiera un conflicto.

En aquel momento el territorio parroquial incluía toda la planta urbana con 25.000 habitantes, el pueblo de Tranqueras, varios núcleos poblados y seis secciones del departamento.

La acción parroquial estaba centrada en la celebración de la misa y la administración de los sacramentos. Una vez por mes se reunían las damas de la Guardia de Honor y las Hijas de María. Había una Conferencia de San Vicente y un centro de estudiantes liceales. La enseñanza de la Doctrina estaba a cargo de un núcleo de catequistas de buena voluntad.

Deseoso de trabajar, fui ampliando poco a poco este ámbito de la acción pastoral fundando los centros de todas las ramas de la Acción Católica, reforzando el equipo de catequistas y creando oratorios en todos los barrios, hasta llegar al número de dieciocho. Luego me empeñé en la publicación de un semanario y comencé a dar charlas en la Radio Charrua.

Felizmente podía contar con la valiosa colaboración de uno, y a veces dos vicarios cooperadores, casi todos jóvenes que en Rivera comenzaban su práctica pastoral. Los recuerdo a todos con un gran afecto.

Estoy seguro que si la parroquia pudo verse libre del peligro de anquilosarse se debió en buena medida a la participación de los círculos de Acción Católica. Estos grupos, sobre todo los de las ramas juveniles, se reforzaban con constantes incorporaciones y se reunían asiduamente dando a la parroquia la imagen de una institución viviente.

Si bien en aquellos círculos parroquiales se privilegiaba la formación doctrinal, no por eso se dejaba de lado el cultivo de la piedad ni se descuidaban las tareas del apostolado dentro del ámbito propio de cada una de las ramas.

La eficacia de este servicio de los laicos era patente en las campañas preparatorias de las "Comuniones Pascuales" que lograban acercar a mucha gente a cumplir el precepto. Se hacía por tandas: un domingo los hombres, otro las mujeres, otro los jóvenes. Entre los estudiantes el entusiasmo era admirable. Hubo algún año en que clases enteras —sin una excepción— del Liceo Departamental y del Instituto Normal, cumplieron con el Precepto Pascual. Todos los años se daban algunas tandas de Ejercicios Espirituales. También se organizaban jornadas, peregrinaciones y encuentros de índole diversa.

Gracias a los grupos de Acción Católica pudieron realizarse dos Congresos memorables, el Eucarístico Parroquial y el Mariano, como también la fiesta inolvidable de las Bodas de Diamante de la Parroquia, y las gran-

des Misiones.

De aquellos grupos salieron varias generaciones de cristianos capaces de dar un buen testimonio de su fe en su vida familiar y en su quehacer en el mundo; muchos siguen cooperando aún ahora en los organismos laicales de la Iglesia y algunos descubrieron entonces su vocación sacerdotal y religiosa.

Se sabe que el Concilio, mas tarde, vino a clarificar la definición del laico, acotando mejor su lugar en la Iglesia y su misión específica de ordenar según Dios, los asuntos temporales, sin excluir, desde luego, su colaboración en los servicios ministeriales.

Sin pretender dibujar una imagen un tanto mítica del pasado, creo que es de justicia reconocer que la Acción Católica llenó una página brillante y muy valiosa de la historia de la Iglesia

El recuerdo de mis años en la Parroquia de Rivera está plenamente ligado al de aquellos laicos —hombres y mujeres— que prestaban su concurso generoso y entusiasta a la tarea común. A mi personalmente, sin saberlo ellos, me infundían aliento y alegría estimulando mi responsabilidad.



1962: Partell en Roma durante el Concilio Vaticano II

Dos parroquias nuevas

Al enviarme a Rivera el Sr.Obispo me pidió que fuera pensando en dos nuevas parroquias: una en la Ciudad, en el barrio de Rivera Chico, y otra en el Pueblo de Tranqueras: que viera una buena ubicación, adquiriera el terreno y construyera los edificios necesarios. ¡Casi nada!.

Siempre me gustó andar en obras de construcción. Pese a lo que dicen algunos, no veo ninguna incompatibilidad entre las obras materiales y la acción pastoral. Al contrario, no son pocos los feligreses que expresan su adhesión a la Iglesia cooperando en esas obras. Creo, por lo demás, que el decoro del templo y de la casa parroquial es un valor en si no despreciable. Iglesias y casas inhóspitas no son ningún signo de pobreza sino de desidia, cuando no de poco afecto a la Liturgia y desconsideración a los fieles.

Sería largo y fastidioso ponerme a recordar los pasos y los tropiezos para escoger el lugar, financiar la compra del terreno, proyectar los edificios, movilizar las comisiones, organizar kermeses, rifas y colectas y sobre todo vencer las inercias. Felizmente, al cabo de tres años la Iglesia y la Casa Parroquial de Rivera Chico estuvieron terminadas, y fue erigida la nueva parroquia que quise dedicada a Santo Domingo, para agradar al Sr. Cura, de ese nombre. Aquel día las campanas echadas a vuelo anunciaron al mismo tiempo la culminación del templo material y el nacimiento de una nueva comunidad cristiana.

Algo semejante aconteció en Tranqueras, aunque con menor dificultad porque ya había una capilla en el pueblo, atendida mensualmente desde Rivera.

La casa de la Parroquia de la Inmaculada

La que había era una construcción muy vetusta , ubicada detrás de la iglesia. Para llegar a ella, había que pasar por un portoncito, atravesar un baldío lleno de yuyos y llamar en la primera puerta, que era la de la cocina. Los que no conocían este recorrido, golpeaban las manos inútilmente, terminando por irse sin ser atendidos.

Apenas tuve efectiva libertad de acción, al día siguiente precisamente, llamé al Arquitecto Ney Leites pidiéndole que proyectara una casa nueva con frente a la plaza Hice mis cálculos, eché mano a mis ahorros y pues manos a la obra. Seguía la construcción paso a paso, ansioso de verla terminada. En los días de la mudanza, con el Padre Ungo nos pasábamos ratos muy agradables encerando pisos, acomodando muebles y ordenando libros. No veíamos la hora de poder atender a la gente y hacer las reuniones en salas acogedoras y con amplias ventanas. No me saciaba de contemplar el hall revestido de piedra arenisca rosada con una linda mayólica de la Virgen, en bajo relieve.

El reloj de la torre

Años antes, cuando se construyó la torre de la Iglesia, se había previsto la posibilidad de colocarle un reloj, dejándose abiertos los huecos para las respectivas esferas.

En vista de que pasaban los años y el reloj no aparecía, alguien propuso en la Junta Departamental que la Municipalidad lo proveyera. Esta moción fue discutida, apoyada por unos y rechazada por otros, quedando al fin en punto muerto.

Fue entonces que, visitando de paso al Padre José Felipe Elizaide en la Curia de Montevideo, vi un montón de engranajes y campanas. Le pregunté qué era aquello. Me contestó: "Es un reloj de torre que compré en el remate de la Casa Corralejo; no faltará algún sacerdote que lo quiera. Su precio es irrisorio. Vale solo doscientos cincuenta pesos". "Yo lo compro", le contesté sin titubear; y lo envié a Rivera.

Mientras era instalado en la torre, la gente comentaba: "¡Tanto escombro en la Junta Departamental por el reloj, y ahora llega en silencio y se coloca sin saberse por cual arte de magia!".

Años después, conversando con un antiguo empleado de la Casa Corralejo, me enteré que aquel reloj había sido adquirido en Inglaterra a principios de siglo y había costado varios miles de libras esterlinas.

El altar

Hacia tiempo que deseaba quitar el monstruoso retablo de cedro oscuro del altar y poner en su lugar uno

La gira parroquial

Había oído mucho de la famosa gira parroquial, visita del sacerdote, en etapas sucesivas, a los diversos parajes de la campaña.

La primera vez que hube de hacerla yo, fui anotando paso a paso algunas impresiones, que ahora recojo en estas páginas porque me parece que pintan un ambiente y una época y reflejan una modalidad de la pastoral de entonces.

26 de diciembre 1945. El tren sale a las 6.30. El tramo a recorrer es corto, dura media hora. El río Tacuarembó, que todavía es niño a estas alturas, corre con su franja de bosque paralelo a la vía férrea: llega al caserío de Ataques muy domesticado, tanto que pasa humeando por los fondos de la estación.

Bajo y voy a la fonda que queda a pocos pasos. Es un rancho rodeado de paraísos, andan sueltos en el patio algunos pollos, cuatro patos y dos lechones. Mientras la dueña —Doña Flor— prepara el café me dispongo a leer el diario que compré en el tren. Digo "me dispongo" porque apenas me siento en el destartalado sillón de mimbre, éste cede y caigo en un manchón fangoso del suelo. Tuve que sacarme la sotana y esperar que la lavaran y se secara al sol.

A media tarde empiezan a llegar las familias con las criaturas y los padrinos. Saludan extendiendo la mano con los dedos rígidos y diciendo: "bien usté". Se sientan en rueda, sin decir palabra; a lo sumo responden con un "es verdad".

Varias mujeres visten como en las fotografías de principio de siglo. Probablemente sus vestidos son todavía de aquel tiempo.

Luego de la plática sencilla y familiar que les dirijo, procedo a bautizar a las criaturas en medio del concierto de sus lloros. Después los padrinos convidan con cerveza y naranjita a los mayores, y galletitas a los niños, que se mueven incómodos con sus zapatitos nuevos

Se habla del tiempo y del maní, y de los candidatos que suenan para el cargo vacante de Jefe de Policía. Casi al lado de la fonda pasa un tren de carga haciendo temblar el suelo. El sol poniente dora las cumbres de la Cuchilla Negra que cierran el horizonte.

27 de diciembre. Salgo en el Ford de bigotes de Ambrosio Silva rumbo a La Palma. La flamante carretera se despliega al pie de los cerros tapizados de verde. Sólo en su hondas grietas crece la vegetación tupida, gracias a la humedad de algún manantial escondido.

Con mucho cuidado, pisando gruesas piedras, el coche pasa el arroyo Rubio Chico. "¡Cuándo harán el esperado puente!", dice el chofer con fastidio.

En el lugar hay sólo unas pocas casas dispersas. El almacenero ha preparado una pieza con una mesa-altar, unas flores y una palangana para los bautismos.

En el patio enlozado, a la sombra de un parral, están tendidas las mesas para el almuerzo de los concurrentes.

Esta vez hay una variante: la maestra del lugar y dos catequistas han logrado que algunas parejas regularicen su matrimonio. Congratulaciones de los presentes, y alguna chanza boba de un paisano poco gracioso.

Casi al final se arma una tormenta de verano. Vienen rápidos unos nubarrones negros, brilla el chicotazo del rayo y un trueno infernal retumba ente los cerros. Cae un fuerte chaparrón.

29 de diciembre. viaje a Lunarejo, al almacén de Navarro. El camino arenoso ya está oreado y permite una marcha blanda.

No conozco al almacenero, pero lo adivino de lejos en el grupo de los ya reunidos, por su corpulencia y desenfado. Es sumamente atento y de un hablar castizo y ameno.

El menú: ensalada con pechuga de gallina, lechón frío, cabrito asado, dulce de zapallo. Están en la mesa los familiares, el oficial de policía y algunos vecinos distinguidos.

Los bautizados son tantos, que hube de hacer cuatro ruedas, con una plática cada vez.

Al terminar quedé tan exhausto que ni sabía lo que estaba diciendo. De inmediato proseguí mi viaje al pueblo de Tranqueras.

En la Capilla me esperan las catequistas y los niños que el día siguiente recibirán su primera comunión. Mientras unas barren y otras adornan el altar, yo escucho las confesiones de la larga fila que espera turno.

Domingo 30 de diciembre. Fiesta en el pueblo. Los niños y las niñas con sus vestidos blancos de primera comunión inundan de alegría las tranquilas calles del pueblo. La mañana es espléndida, la capilla rebosa de familias; en todos los rostros hay un aire de fiesta.

Terminada la misa todos salen cantando. Doña Paulina Lacoste, antigua y perseverante catequista, ofrece un chocolate bajo el parral de su casa, dando lugar a una agradable reunión con poesías, guitarras y canciones.

16 de enero 1946. Comienzo la otra parte de la gira, por Ruta 27. La primera jornada es en la Fonda Ayo, en Paso del Ataque. En la noche cae una lluvia mansa; me agrada sentir su golpeteo sobre el quinchado del rancho.

Al día siguiente sigo a Tres Puentes. Por momentos el coche sube y baja despacio siguiendo la huella del viejo camino; vuela, en cambio en los tramos terminados de la carretera en construcción.

Los bautizos son en el almacén de Abel Guedes. Observo que no todos los presentes visten bombacha: algunos usan *ropa* de ciudad; por lo visto, el tráfico carretero ejerce su influjo. Escucho atentamente sus conversaciones y no oigo ni uno solo de los solecismos que en los sainetes y poesías gauchescas se le atribuyen a los paisanos.

Paso la noche en la estancia cercana de Don Alvaro Berrutti.

17 de enero. Su familia y otros vecinos asisten a la misa, que celebro en el comedor de la casa antes de partir.

A las 11 de la mañana, reunión de Bautismos en el Tapado, en el Almacen de Angel Olivera. Se apretuja la gente en una sola pieza. Hace mucho calor.

Prosigo el viaje a Chuchilla de Mangueras. Almuerzo en la fonda de Cal. Se habla de la sequía y de la langosta. Un viejito me ofrece su catre para la siesta. Pese al calor, las chinches y el olor a sudor de las sábanas, logro conciliar un rato de sueño reparador.

Durante toda la tarde fueron viniendo grupos a caballo o en sulky, con criaturas para bautizar. Terminada la tarea prosigo viaje a La Calera, a la acogedora y confortable casa de Don Ceferino Alonso.

Después de un baño refrescante, sentados frente al campo sin límites, me habla de todo un poco: de la familia, del viñedo, de los negocios...

Hay allí, en un terreno donado por el mismo Don Ceferino, una capilla construida hace un par de años gracias a las contribuciones suya y del vecindario.

El día siguiente —domingo— celebro la misa en ella. Una multitud la colma plenamente, prueba palpable de la eficiente labor de la Sra. de Mandado y su equipo de catequistas, que no sólo enseñan el catecismo a los niños sino que también promueven reuniones, atienden una biblioteca circulante y visitan las familias. De tarde, como en los otros lugares, se suceden las tandas de bautismos

En los días sucesivos prosigo el itinerario por la 3a. Sección del Departamento. La última estación es en Cuñapirú, en el almacén de Victoriano Bentancur. Llueve pero no importa, porque la casa es amplia y cobija a más de cien personas. Mientras en un salón se baila al compás del acordeón, en otro yo bautizo unas diez criaturas.

En aquel lugar comienza un tramo terminado de la nueva ruta 27 y en pocos minutos estoy de regreso en casa.

más gracioso y simple. No pasaba de ser un deseo, cuando el día menos pensado me visita Doña Josefa I. de Bonino y me ofrece la donación de un altar nuevo de mármol. Gracias a ese gesto pude construirlo, dándole al templo un aspecto de mayor amplitud y luminosidad.

Proseguí después con otras reformas y ampliaciones: la nueva sacristía, la biblioteca otras salas de reuniones, y hasta un campo de juegos para niños en el lugar del gallinero del fondo.

Insensiblemente la parroquia se fue convirtiendo en una casa llena de vida concurrida por jóvenes y adultos que en ella encontraban un lugar de encuentro familiar y cordial.

En años siguientes pude construir en un terreno donado por las hermanas del poeta Bisio una capilla dedicada a Santa Rosa y empezar otra en el Cerro del Marco.

Ya había obtenido la donación de un predio de dos manzanas tras una paciente y no fácil gestión ante el Consejo Departamental y la Junta Departamental para un ambicioso proyecto cívico-religioso que abarcaría colegio liceo, iglesia, teatro y campos de deporte a cuyo frente estarían los Padres Salesianos.

Ya estaba formada la comisión que trabajaba recaudando fondos para la edificación, y había obtenido una ayuda del extranjero para la obra, cuando fui trasladado a Tacuarembó.



Parteli en una de las sesiones del Vaticano II

V. En Tacuarembó

La creación de la Diócesis (Octubre de 1960)

Muy raras veces bajaba a Montevideo. Un poco por la distancia y otro poco por falta de motivos, mis viajes se reducían al que hacía anualmente para los Ejercicios Espirituales. Salvo una breve visita a algún antiguo amigo, no solía ver a nadie más. Quedé sorprendido en uno de aquellos viajes, al saber que el Sr. Nuncio –entonces Mons. Alfredo Paccini– me invitaba a su casa porque quería hablar conmigo.

Fue una conversación intrascendente –recuerdo que entre otras cosas me habló de sus experiencias en Yugoeslavia– sin tratar ningún asunto particular. Quedé intrigado, pero pronto me olvidé de eso.

Algún tiempo después recibí una carta de la Nunciatura –esta vez era del nuevo Nuncio– solicitándome un curioso informe sobre la situación de la parroquia de Rivera, y a los pocos días otra más, pidiéndome que lo visitara.

Llegué a Montevideo hospedándome como de costumbre en casa de un sacerdote amigo. Era el día de los Fieles Difuntos. "¿Qué andas haciendo aquí en este día?", me preguntó mi colega. "Ahí lo ves; me traen asuntos particulares", dije yo.

El Sr. Nuncio, sin muchos preámbulos, me notificó mi elección para la sede episcopal de Tacuarembó, informándome que esa diócesis había sido creada pocos días antes y que su territorio abarcaría los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

La realidad de la Diócesis

Por el conocimiento que tenía de aquellos dos departamentos norteños, me había formado esta imagen de su realidad: viven allí unas 150.000 almas; la mayor parte en tres ciudades y algunos pueblos menores; el resto dispersas en las estancias y en los pequeños caseríos formados a su margen.

Las rutas que van de norte a sur y de este a oeste, cruzándose en la misma ciudad de Tacuarembó, facilitan las comunicaciones. La población es igual a la de todo el país con sus notorios desniveles de orden cultural y económico.

En lo religioso el pueblo puede considerarse católico, pese a que sólo una minoría frecuenta la Iglesia. De hecho, la mayor parte está bautizada, muchos recibieron la catequesis de primera comunión, y en ocasiones son numerosos los que por una razón u otra se acercan. Una mirada somera deja ver que la cultura popular conserva la impronta cristiana de sus orígenes, tanto por muchos de los valores comúnmente aceptados, como por los sentimientos y aun la tónica general del pensar colectivo. Aunque vaga e imprecisa, la fe de muchos es real; es una mecha que humea, que puede ser reactivada.

Cuando por circunstancias históricas conocidas, la Iglesia se vio obligada a replegarse sobre sí misma, fueron quedando vacíos importantes espacios, sobre todo aquellos en donde cristalizan y se difunden las ideas y se forman los modelos de vida de la gente. Estos espacios, en particular los de la educación y del trabajo, ocupados enseguida por las ideologías en boga, fueron distanciando al pueblo de la Iglesia y desdibujando su imagen de tal manera que unos la consideran refugio de débiles y supersticiosos, otros barrera de defensa de los ricos. Sea como fuere, de hecho su palabra dejó de ser escuchada, cuando no menospreciada.

Necesidad de un proyecto pastoral

Pensando en aquella realidad al asumir la responsabilidad de fundar la diócesis me preguntaba: **¿cuál es mi cometido? ¿cómo lo cumpliré?** Por mis largos años de ministerio sacerdotal sabía conducir una parroquia, cosa por lo demás relativamente fácil porque el código de Derecho Canónico y las Constituciones Sinodales determinaban en detalle lo que había que hacer. La acción pastoral, centrada principalmente en la enseñanza de la doctrina y en la administración de los sacramentos a los fieles que acudían al templo descansaba en los hombros del párroco y sus vicarios, con ayuda de las catequistas, y hasta cierto punto de las religiosas educadoras del colegio.

Siguiendo el mismo esquema pastoral, el Obispo velaba por la buena marcha de las parroquias, buscaba la manera de crear alguna más allí donde el crecimiento vegetativo de la población la requiriera, y se preocupaba de tener un número suficiente de seminaristas.

En la nueva diócesis no tendría dificultad en seguir el mismo esquema. Pronto se ordenarían algunos seminaristas teólogos, y era posible la creación de cuatro o cinco parroquias nuevas. Si bien estas posibilidades me tranquilizaban, no por eso dejaba de inquietarme la generalizada indiferencia religiosa de la mayor parte de la población.

¿Qué podría hacer para que la Pastoral tuviera una mayor incidencia en todo el pueblo, para que fuera más misionera? Veía claro que no podía limitarla al reducido número de los llamados "católicos prácticos". Tenía que abrirse y llegar de alguna manera a los que quedan afuera.

Si ellos no vienen, la Iglesia tiene que ir a ellos. ¿Cómo oirán si no hay quien les predique? ¿Quién les predicará si no hay enviados?

Veía el problema, pero no lograba imaginar la manera de resolverlo. A los sacerdotes no se les podía pedir más de lo que estaban haciendo, y a los laicos no se les ofrecía un lugar específicamente evangelizador. Sólo se les pedía que cumplieran sus deberes de estado, dieran buen ejemplo y frecuentaran los sacramentos.

Fue más tarde, luego del Concilio, que la Pastoral pudo encararse de otra manera. La Iglesia vio que toda ella ha de ser misionera; que existe para el mundo y no para sí misma; acentuó su dimensión comunitaria, se comprometió a tener un amor preferencial por los pobres y a hacer suyas las alegrías y tristezas de todos los hombres; comprendió mejor que la justicia social es parte esencial del Evangelio; definió claramente la naturaleza de los laicos, les asignó un lugar de trabajo dentro de su estructura pastoral, y sobre todo los urgió a hacerse presentes como protagonistas, a ordenar los asuntos temporales según el plan de Dios; se obligó a reconocer y bregar por la vigencia de los derechos del hombre, y a trabajar en el proceso de desarrollo nunca acabado, que hace pasar a los hombres y a los pueblos de situaciones menos humanas a más humanas.

Todo esto viene contribuyendo a perfilar un rostro nuevo de Iglesia que hace que unos se sientan movidos a in-

tegrarse en las filas de sus militantes y otros la miren y se acerquen a ella con menos prevenciones y la miren con ojos de esperanza.

Dificultades de la primera hora

Creada la Diócesis dos años antes del Concilio, mi preocupación se limitaba a poder contar con la estructura eclesiástica indispensable para empezar. En aquel momento había once parroquias. En unas pocas la Acción Católica había logrado formar un grupo de laicos dispuestos a colaborar en el apostolado.

Esperaba poder contar en fechas próximas con algunos sacerdotes más que reforzarían el presbiterio; pero imprevistamente, aún antes de tomar posesión de la Diócesis, comenzó un desbande que me sumió en un estado de tremenda angustia. De las once parroquias, siete iban a quedar acéfalas. Cuatro de ellas, a cargo de religiosos, pronto serían abandonadas, según se apresuraron a decírmelo sus respectivos provinciales. Otra quedaba vacante al dejarla yo, y los párrocos de otras dos, iniciaron el trámite de desincardinación por considerarse desvinculados de la diócesis recién creada.

¿Cómo podría llenar tantos vacíos con los solo cinco sacerdotes diocesanos que quedaban?

. . .

Hubiera preferido ordenarme en la Iglesia de Rivera o la deTacuarembó, pero el espacio de sus respectivos presbiterios era demasiado reducido para el gran despliegue de personas que requería el complicado ceremonial de aquel tiempo. Escogí entonces la Catedral de Florida, porque me sentía



A bordo del "G. Cesare" al atracar en el puerto de Nápoles el 7 de setiembre de 1965

afectivamente unido a ella, y también por mi particular devoción a la Virgen de los Treinta y Tres. Quise que Mons. Paternain, mi antiguo y querido obispo, fuera el consagrante, y señalé como fecha el 27 de diciembre (de 1960) fiesta de San Juan Apóstol.

Los primeros pasos

La multitudianria y cálida recepción que me brindó la ciudad de Tacuarembó el día de la toma de posesión de la Diócesis, me entonó el ánimo. También me valió mucho la amistad que me unía a algunas personas y familias de la ciudad, y de modo particular la del Pbro. Mario Rodríguez, Párroco de la Catedral, a quien nombré enseguida Vicario General.

Instalé la Curia en una casa alquilada. Traje conmigo a mi madre para compartir su mesa, y a mi hermana para dirigir la casa. Careciendo de secretario efectivo, yo mismo llevaba los libros, despachaba la correspondencia y atendía la puerta.

Pronto me fui relacionando con las feligresías de las parroquias, con numerosas familias y también con las autoridades locales. Estos contactos suplían en parte mi anterior comunidad parroquial y me hacían llevadera la carga de mi nuevo oficio.

Yo le pedía fortaleza al Señor. Ciertamente me escuchaba y a veces de manera sorprendente. En algunas ocasiones se desvanecían como por ensalmo dificultades que parecían insuperables, y en otras surgían de improviso en el momento oportuno, colaboraciones inesperadas.

Al cabo de pocos meses ya había podido recorrer toda la diócesis visitando todas las parroquias, los núcleos rurales y las casas religiosas, y entablando contacto prácticamente con toda la Diócesis.

Como primer paso para darle forma orgánica al Presbiterio reunía frecuentemente a los sacerdotes de la ciudad, y a veces a los de toda la diócesis, no sin sacrificio notorio de algunos, dadas las grandes distancias. Se veía claramente que se estaba afirmando la conciencia del cuerpo presbiteral en comunión con el Obispo.

La primera experiencia de actividad de nivel diocesano fue la Semana Catequística, que congregó en la ciudad a un buen número de catequistas de casi todas las parroquias. Era algo nuevo que la catequesis se encarara como un servicio promovido y organizado desde la Curia. A partir de aquel encuentro quedó constituido el Equipo del Oficio Catequístico Diocesano y pude luego enviar algunos catequistas al ICLA de Santiago de Chile, quienes a su vuelta, fueron muy valiosos para la renovación catequística.

Vinieron luego las grandes Misiones de las ciudades de Tacuarembo y Rivera. Contando con la presencia de dieciocho misioneros durante quince días en cada una, estas misiones abarcaron todos los barrios.

Ya iniciado el proceso de formación de la diócesis, vino a darle un impulso decisivo la Semana de Pastoral. Invalorable al efecto fue la presencia y la participación del Canónigo Boulard, infatigable propulsor de la Pastoral de Conjunto en los países de América Latina.

Participaron prácticamente todos los sacerdotes, todas las religiosas y aquellos laicos, no muchos en número, que por prestar algún servicio en las parroquias se consideraban "militantes".

Puede decirse que recién en aquella Semana la diócesis comenzó a sentirse de veras una comunidad con vida plena y propia.

Penosas impresiones de la miseria

Siempre estuve en contacto con los pobres. En Rivera porque los visitaba en sus casas y los encontraba a cada paso en mis idas a los barrios; luego en Tacuarembó siendo obispo, visitando los caseríos de campaña vi que la situación es idéntica en un lado y otro.

Por este conocimiento vine a saber que hay varias clases de pobres y no todos reaccionan de la misma manera ante su situación. Unos sobrellevan su pobreza serenamente, sin envidia y con dignidad; otros se resignan como a un destino fatal. Otros, más lúcidos, buscan la manera de salir de su estado; otros se amargan y fácilmente se hacen insociables, sin que falten los que se degradan en los vicios. Parece que las miserias material y espiritual se condicionaran mutuamente de tal manera que cierran un circuito muy difícil de romper.

Fruto evidente de esta miseria eran las pandillas de lustrabotas mal

El Concilio Vaticano II

Octubre de 1962.

Desde los lejanos días del seminario, hacia treinta años, no había vuelto a Italia, ni siquiera había pensado en volver. Fue la convocatoria del Concilio la que imprevistamente me ofreció la oportunidad de ir otra vez.

Simultáneamente fui invitado a participar en el Congreso Internacional sobre la Vida Rural, que se reuniría en Roma pocos días antes de la apertura del Concilio.

Viajé en avión haciendo escala en Nueva York en donde me detuve para visitar a algunas personas. El trajín del viaje me producía un estado de tensión nerviosa bastante desagradable. Tan solo al llegar a Roma, volver a ver sus viejas calles y escuchar la familiar lengua italiana recobré la serenidad, la misma de mis tiempos de estudiante.

La sede del Congreso fué la Domus Mariae, amplio y suntuoso edificio construido en los terrenos de la villa Maffei donde antaño íbamos a jugar al fútbol. Tan radical había sido la transformación de todo aquel paraje, que no encontraba puntos de referencia para reconocer los lugares.

En las horas libres de la noche, se formaban grupos en el parque, para cantar o conversar. Fue en uno de esos grupos que tuve ocasión de trabar amistad con el Canónigo Fernando Boulard, que me hablaba de sus ideas acerca de la pastoral llevada en forma orgánica, y de sus experiencias en Francia y otros países de América Latina. Allí mismo le pedí que viniera al Uruguay. Su respuesta, aunque no definitiva, me dejó entrever que sería favorable, como se confirmó algún tiempo después, según dije más arriba.

La audiencia del Papa

Al término del Congreso, el Papa Juan XXIII recibió a todos los congresistas. había venido expresamente de Castelgandolfo para la audiencia. Al saludarlo —yo era el único obispo entre los presentes— me dijo: "Espero verlo después de la audiencia".

Sorprendido de la invitación, le avisé de inmediato al jefe del protocolo, quién respondió: "No puede ser porque no están que no soy yo quien pide, ¡es el Papa!", le replique — vi que se puso a conversar con repliqué — vi que se puso a conversar con otro y luego me dijo que sí, que pasara a una sala contigua.

El Papa me hizo sentar a su lado y empezó a conversar con tono afable de viejo amigo. Luego de unas breves preguntas sobre la flamante diócesis de Tacuarembó, entró a hablar del Concilio que se iniciaba, contándome con detalles y anécdotas cómo se le había ocurrido la idea de convocarlo, cuándo y cómo hizo su primer anuncio a los Cardenales, describiendo graciosamente sus gestos de sorpresa al escucharlo, me dijo que después de convocado el Concilio procuró informarse más acerca de los antecedentes del Concilio Vaticano I, logrando conocer detalles interesantes que hasta entonces no conocía.

Le pregunté qué preveía acerca de la unión de los cristianos, puesto que éste era uno de los puntos que se tratarían en el Concilio y uno de los que mayores espectativas suscitaba. Mi pregunta le dio pie para hablar de sus amistades y los contactos que durante los años de su estancia en Oriente había tenido con numerosos Jerarcas de aquellas Iglesias que le permitían pensar que la superación de los obstáculos estaba más en la línea de las relaciones humanas que de la doctrina.

En dos momentos, sonó el timbre que anunciaba el termino de la audiencia. Ante mi gesto de levantarme, me retuvo diciendo: "No se preocupe, ellos cumplen con su deber...", y siguió conversando más de una hora.

Al finalizar me detuvo para una fotografía con él que conservo como recuerdo inolvidable de un momento feliz.

El Concilio (12 de octubre de 1962)

La visión de las bóvedas doradas de la Basílica de San Pedro iluminadas a giorno, y el vivo colorido de los hábitos prelaticios, si bien agradable como espectáculo, no me impresionó mayormente. Sentía ansiedad por las discusiones del Concilio y curiosidad por la mecánica a emplearse.

La primera congregación, dedicada a integrar las comisiones, fue para mí una revelación. En breves minutos se desecharon las listas presentadas, quedando en claro desde el comienzo, que los obispos del mundo entero querían expresarse por sí mismos.

En los debates sucesivos, a medida que se discutían y a veces se rechazaban los esquemas presentados, yo sentía una enorme paz interior oyendo tantas voces en la misma onda de mi manera de pensar y sentir. Me parecía escuchar explícita y articuladamente lo mismo que yo siempre había sentido, sin saberlo precisar, o tal vez sin quererlo precisar por respeto a lo recibido.

Así cuando se abordaron los estudios de la Iglesia, la Tradición y la Escritura, la Liturgia, la Libertad religiosa, la Iglesia y el Mundo, etc.

Al cabo de cada una de las cuatro sesiones, cuando volvía a mi casa con los textos con olor de tinta fresca, me preguntaba: "¿Qué será de todo esto? ¿Serán textos para los seminaristas del futuro? ¿Será una brisa que apenas rizará las aguas tranquilas?" ¡Pronto supe que era mucho más que eso! Era un soplo que hacía caer muchas hojas secas; era el Espíritu que se hacía sentir con fuerza.

hablados y pendencieros que pululaban a la salida de los cines y los bares, como también las infelices niñas que pedían un real a los transeúntes. ¿Qué futuro espera a estas criaturas?

Cuando entre los chicos del catecismo veía a algunos descalzos y desnutridos, se me hacía difícil hablarles de la Providencia, que si alimenta a los pájaros y viste a las flores, cuida con más amor a sus hijos.

Este drama de la miseria lo sentí vivamente una vez, cuando explicando el Padre Nuestro, uno de estos niños hizo un gesto nervioso. Supe luego por la catequista, que el "padre" de aquel niño era un alcoholista que los golpeaba a él y a su madre.

Solía acompañar a las parejas de vicentinos en sus visitas domiciliarias. Nos sentábamos, conversábamos de todo un poco, y en la charla afloraban sus sentimientos. Por lo general eran ancianos de variadísimas historias. Algunos hablaban con afecto de sus hijos y nietos ausentes. Otros ni siquiera eran capaces de esbozar una sonrisa.

En una oportunidad, al salir de una casilla llena de rendijas, mi compañero vicentino dejó escapar esta pregunta: **"¿Qué significa la Patria para esta viejita 'ciudadana'?"**

Había mucha gente deseosa de ganarse la vida con su trabajo, pero no tenían oficio. Hacían cola en la vereda de la Intendencia para poder entrar en las cuadrillas municipales que arrancaban yuyos o removían la tierra de los caminos. Si se anunciaba alguna obra pública, eran muchísimos los que se alistaban como peones para el sorteo.

Participaba yo un día en una alegre fiesta con tallarinada que ofrecía Repetto a sus amigos, en el patio de su casa-quinta del Cerro del Marco. En cierto momento me dice: **"¡Esto es muy agradable, pero me amarga ver a esa chiquilinada que nos está mirando con ojos de hambre detrás del tejido!"**

Otra vez pasaba yo por un barrio y al ver cómo había aumentado el número de unas casitas iguales y muy feas, sin siquiera la gracia del rancho clásico, le pregunté a un vecino: **"¿Son viviendas económicas?"**. Y me respondió: **"¡Qué esperanza! El alquiler es muy caro"**.

Eran de un señor que las construía para los pobres, no para favorecerlos, sino porque ellos no podían elegir otras mejores. Con los alquileres que cobraba iba construyendo otras nuevas, siempre chiquitas e igualmente feas.

Una vez lo encontré y le pregunté: **"¿Para qué hace colección de casas, si son todas iguales? ¿No da lo mismo tener diez que cuarenta?"**

Me miró con rabia, hizo una mueca y me dio la espalda.

. . .

En campaña la situación no era mejor. Los peones, los minifundistas y hasta los bolicheros, quedándose en el pago no podían esperar nada mejor para sí, ni para sus hijos.

Como muestra del nivel general, vaya este pequeño episodio: un día, Don Lino, cura de Las Toscas, inició una elemental experiencia de desarrollo agrícola, cultivando una cuadra de papas y una parcela de avena, para que los paisanos vecinos aprendieran a aprovechar mejor sus terrenitos. Interesa recoger dos de las respuestas: uno, al ver la buena cosecha de papas le dijo: **"Eso no tiene gracia, porque a Ud. lo ayuda Dios"**; otro no lograba convencerse de lo que veía: que una brazada de avena por día bastaba para que su vaca diera leche suficiente para sus hijos casi todo el año.

Bien sabía que no estaba en mis manos cambiar nada de aquellas situaciones, pero pensaba que algo tenía que decir al respecto, por lo menos para despertar una inquietud y hacer tomar conciencia de un mal real. ¿Cómo hacer? ¿Puedo hablar de estas cosas en la Iglesia, si seguramente ninguno de los que me escuchan nunca le robó la casa a los que no tienen techo, ni privó de educación a los que se crían en la calle, ni hizo nada para que falten puestos de trabajo?

Personalmente nadie es culpable, pero todos juntos sí. Obviamente la falla es de orden social, puesto que el pueblo no es una suma de individuos aislados sino una trama de relaciones entre personas.

Al predicar el Evangelio limitando sus exigencias únicamente a la conducta personal, ¿no estaremos reduciéndolo indebidamente?

Sentía entonces que el ámbito de la predicación debía ir más allá de los templos: debía ser **"un grito desde los techos"** para que esa voz llegara a todos y penetrara en la conciencia de la sociedad.

Ya obispo, pensando en todo esto e impresionado por muchas cosas que acababa de observar en mi primera visita a todo el territorio de la Diócesis, creí que debía dirigirme a todos para sacudir la modorra.

Viendo aquellos campos tan extensos y feraces, y comparándolos con los que había visto en otros países, me preguntaba por qué eran tan pobres aquellas gentes de los pueblitos.

Inquieto por esto, me puse a escribir una Carta Pastoral que intitulé **"Algunos problemas del agro"**. Su posterior resonancia, mucho mayor de lo que esperaba, se explica porque tocaba un punto sensible, y porque era la primera vez que un obispo ponía el dedo en una llaga social de esta clase.

Aquella palabra de un desconocido obispo del Interior resonó como un grito inesperado, provocando un clamor de voces coincidentes, sin que faltaran algunas disconformes porque —decían— **"¡un obispo no debe meterse en política!"**.

Después volvió el silencio. Sólo Dios sabe si sus ecos se apagaron del todo en los corazones generosos...



Con el promotor del aggiornamento de la iglesia universal, Juan XXIII, en setiembre de 1962

1963

Convencido de la validez de las misiones populares, me decidí a hacer una grande, simultanea en todos los barrios, de modo que toda la ciudad se sintiera en estado de misión. Me puse en contacto con el P. Jorge Ostertag, encargado en su Congregación (**Redentoristas**) de organizar y dirigir los equipos necesarios para misiones de este tipo.

En Tacuarembó tendríamos que preparar los ánimos, despertar espectativas y dejar todo dispuesto para que, desde la llegada de los misioneros, en cada uno de los barrios pudiera comenzar la misión, que duraría 15 días

Felizmente hubo muchos voluntarios para este trabajo previo. Los lugares escogidos eran: las tres parroquias (Catedral, Sta. Curz y San José) y además locales adaptados en los barrios Ferrocarril, Torres, Pereira Fontes, Reggi, López y Tiosa.

En el barrio Ferrocarril había una capilla que años antes había construido Don Jaime Ros; pero dado el crecimiento del barrio, resultaría pequeña. Entonces le pedí prestado al Sr. Washington Puentes Chiesa un galpón de su tambo, que parecía excesivamente grande. Fue tanta la concurrencia, que al final resultó chico. Esta respuesta del barrio fue la que después, me decidió a crear una parroquia en aquel lugar.

El día 19, fuimos en caravana de autos, hasta Paso Bonilla a esperar a los 18 misioneros y luego, concentrada una gran muchedumbre en la plaza 19 de Abril, dimos comienzo a la misión, que durante quince días conmovió a toda la ciudad.

La Casa Episcopal

Desde que el propietario de la vivienda que yo alquilaba me pidió que la desocupara, vi la necesidad de una casa propia para la Curia.

Hice cálculos, visité alguna casa en venta y al fin decidí comprar un terreno frente a la calle lateral de la Catedral. Un amigo muy generoso me había donado una cantidad casi suficiente para comprarlo. Apenas adquirido me puse a buscar un proyectista. Primero vi al Arq. Jauregui, de Montevideo, quien falleció cuando estaba estudiando el anteproyecto; luego solicité el trabajo a otros, pero sin éxito.

En aquellos días, viajé a Italia y aproveché a pedirle el proyecto a un primo mío de Milán que es arquitecto. En pocos días me hizo los planos.

De regreso le solicité al Ing. Juan Caorsi que lo adaptara al tipo de construcción local y dirigiera la obra, cosas que hizo con su reconocida competencia y total generosidad.

No tenía más que unos pocos pesos, pero empecé lo mismo, confiando en la Providencia. Apenas lo supo Doña Alice, vino a decirme que me regalaba todos los ladrillos que precisara. La construcción prosiguió sin pausa. De una manera u otra lograba pagar las cuentas al fin de cada mes.

La urgencia de mudarme me obligó a ocupar la casa nueva todavía inconclusa, en pleno invierno, con las molestias que puede imaginarse.

De todos modos era feliz en mi casa propia, siguiendo día a día los trabajos de terminación: las pinturas, la estufa de leña, el pulido de los pisos, y por último el oratorio con un lambriz de maderas brasileras.

Casi todos los dies había alguna reunión en casa (de sacerdotes, de religiosas, del Oficio Catequístico, de la Legión de María, de los directivos de Juventus), además de las reuniones mayores de carácter diocesano.

Pronto vi que eran necesarios salones más grandes, y me empeñé en construirlos en el terreno sobrante. Pedí ayuda a los obispos de Holanda.

Con motivo de la Navidad —era el año del Concilio—, el Papa me había enviado una caja de pan dulce. Sentí la necesidad de compartir el gozo de gesto tan delicado, y para eso invité a todos los sacerdotes, a un grupo de amigos y al Intendente Don Washington Puentes Chiesa a una fiestita en el jardín.

Me sentía feliz en Tacuarembó, integrado en su vida, vinculado a tanta buena gente de la ciudad y de las otras ciudades y pueblos, acompañado cordialmente por los sacerdotes y militantes laicos que crecían en número, cuando empezó a rumorearse que sería trasladado...

90

Mons. Carlos Parteli Mis Memorias (III Parte)

ARCHIVO

Con esta entrega, JAQUE concluye hoy la edición de las "memorias" de Monseñor Carlos Parteli. Luego de haber abarcado en el número anterior los años de vicario coadjutor en Rivera, su gestión como obispo de la —en 1960 flamante— diócesis de Tacuarembó y su participación en el Concilio Vaticano II, los recuerdos que siguen se internan en el período tal vez más rico, más recordado y más polémico de la carrera de Parteli: el arzobispado de Montevideo. Es que entre 1966 y 1985, Monseñor Parteli debió conducir a la Iglesia Católica uruguaya bajo el signo del "aggiornamiento" impulsado por el Concilio, pero en medio de la más profunda crisis de la sociedad uruguaya, desbordada de contradicciones y de violencia. Quizás por ello mismo, esta tercera parte sea menos anecdótica y más conceptual que las dos precedentes.



Roma, jueves 10 de enero de 1985: audiencia con el papa Juan Pablo II

La Iglesia abre las ventanas y deja entrar aire nuevo

En el transcurso de la homilía que pronunció el viernes pasado en la Catedral al conmemorarse los 25 años de su ordenación como obispo, Monseñor Parteli trazó el panorama de la crisis en que se debatía la Iglesia Católica uruguaya a comienzos de la década del 60, y evocó la filosofía y los resultados del Concilio Vaticano II, piedras angulares de sus casi veinte años de gestión al frente de la Arquidiócesis de Montevideo:

Antes de ser obispo, mis preocupaciones en las parroquias donde estuve no eran otras que las de cumplir lo que determinaban en detalle las normas establecidas. En adelante, tuve que mirar esas mismas normas con otros ojos, procurando descubrir en ellas aquellos aspectos que hubieran perdido vigencia por haberse vuelto meras rutinas. Al mismo tiempo me sentía llevado a pensar de qué manera se podría encarar una pastoral más adecuada para acercar la Iglesia al pueblo.

Las líneas de acción del proyecto pastoral vigente en aquel momento adolecían de un defecto en su raíz: daban por supuesta una realidad que ya no existía. En lo sustancial era el mismo proyecto de una época lejana, cuando todos se profesaban católicos y se sentían integrados en la Iglesia, y cuando dado el nivel general de pobreza las situaciones extremas de miseria se resolvían apelando a la limosna.

Al haberse modificado, con el correr del tiempo, el mapa religioso, y haber cambiado el contexto social, aquel modelo pastoral resultaba demasiado corto. Carecía de vigor misionero, tanto por reducir su ámbito al grupo de los asiduos a los templos, cuanto por no tener en cuenta a la muchedumbre de los que iban quedando relegados de la sociedad.

Si bien no es exacto decir que el pueblo uruguayo hubiera apostatado, la verdad es que su fe se había enfriado y eran muchos los que se sentían desvinculados del cuerpo eclesial. De hecho las familias seguían pidiendo el bautismo de sus hijos, veían con agrado que recibieran la primera comunión y muchos, a la hora final pedían los sacramentos.

Frente a aquel panorama era evidente la necesidad de imaginar otro tipo de pastoral, no solo más eficaz para ganar espacio afuera, sino también para cultivar una fe más comprometida entre los mismos fieles de la comunidad.

Limitada a fomentar una piedad intimista y a señalar los peligros del mundo, la pastoral no podía ser el vehículo de un Evangelio vivo llamado a transformar las ideas, los valores y las costumbres del pueblo. Si los cristianos no muestran su identidad y se diluyen en medio de un ambiente paganizado, dejan de ser la levadura que debe transformarlo.

¿Rechazan a Dios o a esta Iglesia?

Pensando en esto me preguntaba: ¿Será la Palabra de Dios la que rechaza la gente, o será mas bien la voz de la Iglesia lo que no quiere escuchar? ¿No estará dañada su imagen por reducir su discurso a una espiritualidad ajena a las inquietudes del hombre moderno y a los problemas concretos que le plantean una cultura secularizada y una sociedad individualista?

Ensayando una tímida respuesta a estas preguntas me puse entonces a escribir una carta diferente de la que solían escribir los obispos. En vez de hacer el elogio de una caridad abstracta, me referí a una situación concreta: al estado de postración de los trabajadores de la campaña, prueba clara de lo que significa la falta de amor al prójimo en la vida de un pueblo. El eco inusitado que tuvo aquella denuncia de una llaga social, dejó entrever un camino posible para provocar una reflexión cristiana que toque las conciencias y resuene más allá del auditorio que solía sentarse alrededor de nuestros púlpitos.

Alcanzar a la sociedad en su continuo cambio

Felizmente aquellos días —año 1962— comenzaron las sesiones del Concilio que había convocado el inolvidable Juan XXIII. Se trata, decía él, de abrir las ventanas para sacudir el polvo acumulado y dejar entrar un aire nuevo en la Iglesia.

Tuve el privilegio de asistir a sus cuatro sesiones y compartir con todos los obispos del mundo el esfuerzo de renovar la Iglesia y ponerla en condiciones de entablar un diálogo cordial y fecundo con el mundo moderno.

Haciendo un rápido balance, dijo así Pablo VI en su discurso de clausura:

"Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, de acercarse, de comprender, de penetrar, de servir, de evangelizar a la sociedad que la rodea y de seguirla, por decirlo así, de alcanzarla casi, en su rápido y continuo cambio... ¿Qué ha visto el Concilio en la humanidad, que se ha puesto a estudiarla a la luz de la Divinidad? Ha considerado su eterna doble fisonomía: la miseria y la grandeza del hombre, su mal profundo, innegable e incurable por sí mismo, y su bien que sobrevive marcado de arcana belleza y de invicta soberanía... Una corriente de afecto y de admiración se ha volcado del Concilio al mundo moderno. Ha reprobado los errores, sí, pero para las personas sólo invitación, respeto y amor... En lugar de deprimentes diagnósticos le ha enviado al mundo contemporáneo remedios alentadores; en vez de ominosos presagios, mensajes de esperanza".

Hacia adentro y hacia afuera

Comenzó el Concilio con esta pregunta provocadora: **"Iglesia, ¿qué dices de tí misma?"** Dio luego su respuesta mirando hacia adentro y hacia afuera.

Hacia adentro, abordó con gran amplitud de miras aquellos aspectos que se refieren a su cometido específico de enseñar, santificar y regir al pueblo de Dios. De allí surgieron las grandes Constituciones sobre la Iglesia, la Revelación y la Liturgia, y otros varios decretos referentes a los obispos, los presbíteros, los religiosos y el apostolado de los laicos.

Hacia afuera, encaró la problemática del ecumenismo, la libertad religiosa, la actividad misionera, y sus relaciones con las religiones no cristianas.

Por último y como corona de la ímproba tarea, entregó al mundo la constitución pastoral Gaudium et Spes, hoy famosa y de notable coraje para hacer que la Iglesia mire con amor y se integre en este mundo tan complejo, conflictuado y al mismo tiempo fascinante de nuestros días.

Fresca aún la tinta de estos documentos, me tocó venir a Montevideo. Los traje conmigo dispuesto a tenerlos muy presentes en el desempeño de mi servicio pastoral.

J

Mi traslado a la Arquidiócesis

"¿Es cierto que se va a Montevideo?" Esta era la pregunta que se me hacia a cada paso. Desconocia el origen de tal rumor, pero su insistencia no dejaba de preocuparme, porque bien podria tener algún fundamento. Sera posible, me preguntaba, que deba desarraigarme otra vez?

La Diocesis de Tacuarembó, por lo menos en lo esencial, ya estaba estructurada, y venia afirmando su identidad. La reciente ordenacion de algunos sacerdotes habia reforzado y rejuvenecido las filas del clero, que ahora ya tenia forma de un "presbiterio". Las diversas familias religiosas, gracias a los asiduos encuentros, se sentian cada vez mas unidas entres si e integradas en la Diócesis. Ya funcionaban algunos servicios de nivel diocesano y comenzaba a ponerse en marcha un plan de Pastoral de Conjunto...

¿Tendré que interrumpir este proceso tan gratificante para ir a complicarme la vida en una diócesis tan compleja y tensionada como la de Montevideo?, me preguntaba.

Deseaba que aquellos rumores fueran infundados y terminaran de una vez dejándome en paz. Pero no fue así. Un llamado telefónico del Sr. Nuncio Alfredo Bruniera, avisandome que queria hablar conmigo lo antes posible, me hizo pensar que el cambio estaba en puertas.

Los visité el 11 de febrero de 1966, día de la Virgen de Lourdes, y me hizo saber que la Santa Sede me encomendaba la conducción de la Arquidiócesis en calidad de Arzobispo Coadjutor pero con plenas facultades. Entendí que no debía negar este servicio a la Iglesia, pero de todas maneras, antes de contestar, quise escuchar al Presbitero Joaquín Freire, amigo mío desde la infancia, y muy apreciado entre sus colegas. Me alentó a aceptar, asegurándome que sería bien recibio y secundado por el clero de la ciudad.

Si bien no tenía mayores vinculaciones en Montevideo, estaba suficientemente informado de la situación. No era un secreto que habia tensiones dentro de la misma Iglesia. Unos querían ponerse a tono con la corriente renovadora, mientras otros consideraban desviación todo lo que implicara un cambio. Por supuesto, en el medio quedaba una ancha franja de fieles ajenos a lo que estaba pasando.



Partell en Tokio a comienzos de los años 70, en un Congreso de Religiones

Poco tiempo antes, en el año 1960, todos los sacerdotes habían tomado parte en las **"Ejercitaciones para un Mundo Mejor"**, que dirigiera Monseñor Alonso Vega, en las cuales se habia visto la necesidad de remozar no pocos aspectos de la Iglesia. Eran muchos los que también habian seguido con gran interés los debates del aula Conciliar, albergando en sus ánimos la esperanza de que el aura renovadora de que hablara Juan XXIII pronto llegara hasta aquí.

Por obligación y además por haber vivido intensamente los avatares del Concilio no podía menos de tomar en serio sus resoluciones y pensar en el modo de hacer que ellas se fueran conociendo y aceptando. Era conciente de que este proceso llevaria su tiempo de maduración, pero de todos modos, había que empezar.

Consideraba que, sin descuidar los problemas ordinarios de la administración de la Diócesis, debía poner el acento en la conducción de la Pastoral. Las Constituciones del Sinodo Diocesano de la década anterior, poco ayudaban para esto. Regulaban en detalle lo referente a las personas, los tiempos y las cosas, pero no estimulaban la creatividad, ni daban lugar a iniciativas de dimensión diocesana, con vistas a un trabajo de evangelización coordinado, solidario y en profundidad. Daban por supuesto que las exhortaciones morales, la Liturgia, el cultivo de la piedad y la catequesis de los niños debían ser los únicos motivos de los desvelos de los pastores.

Los parrocos, entregados al cuidado de sus feligreses se las ingeniaban como podian para cumplir este cometido, sin estar motivados para mirar mas allá de su jurisdiccion territorial, ni menos para inquietarse por lo que acontecia en el mundo exterior. No habia servicios de nivel diocesano para formar agentes auxiliares, ni tampoco estructuras de coordinación y diálogo que llevaran a los sacerdotes a encontrarse para pensar juntos, aunar sus esfuerzos y alentarse mutuamente.

Por su parte, las comunidades de religiosos y religiosas, enclaustradas dentro de sus estatutos y jerarquias, seguian su propio camino, sin relacionarse entre si, e incluso ajenas a la misma Diocesis, como si esta fuera cosa de otros. Parecian enclaves en territorio extranjero. El obispo era recibido en sus casas con respeto y aun con simpatia, pero no era mas que un visitante.

Frente a esto veia que era necesario darle una mayor cohesión y unidad a aquel conjunto de partes, fijar algunos criterios comunes y marcar las prioridades para que todas las energias confluyeran en un proyecto diocesano asumido por todos como propio.

Lo que no veia claro era cómo llevar a cabo la tarea, pensando en el esfuerzo que demandaria y las resistencias que provocaria.

A veces me despertaba de noche, e inquieto me preguntaba a mi mismo, **¿cuál es el papel que como obispo me toca desempeñar?, ¿cuales son los problemas ineludibles que debo afrontar?, ¿en que medida y hasta que punto debo asumir la responsabilidad de introducir cambios novedosos?**

Veía dos caminos. Uno muy fácil: dejar que todo siguiera como siempre, limitándome a resolver, de la mejor manera, las cuestiones que se fueran presentando cada dia. El otro, más ambicioso pero más complicado: hacer un proyecto pastoral, pensarlo bien con quienes pudieran ayudarme, y ponerlo en marcha poco a poco, sin fijarme en las dificultades.

En poco tiempo me di cuenta que este proyecto era factible, si lograba provocar un movimiento que hiciera apreciar y poner en marcha una Pastoral de Conjunto. Algo conocia al respecto. En Tacuarembo habia tenido la suerte de contar con el valioso aporte del Canónigo francés Fernando Boulard, que durante una semana inolvidable con los sacerdotes, las religiosas y algunos laicos activos, nos habia enseñado el modo de organizar una pastoral solidaria y habia despertado en todos el gozoso deseo de llevarla adelante.

Allá pude constatar el entusiasmo que semejante plan de pastoral orgánica despertaba en todos. Por eso, al llegar a Montevideo, no podia dejar de retomar e impulsar una experiencia tan gratificante.

Apenas entre en contacto con la gente comprendi que el desasosiego de los sacerdotes y de muchos jóvenes provenia, en buena parte, del desencuentro de los criterios y la falta de diálogo. Por eso escogi para colaboradores inmediatos a quienes por sus inquietudes pastorales, su apertura de espiritu y su adhesión a la Iglesia del Concilio, supieran entender los signos de la hora, fueran creativos y capaces de colaborar en un plan pastoral elaborado con amplia participacion de las bases, y por esto mismo asumido luego por todos responsablemente. Eran muchos los que sentian ansiosos deseos de trabajar. Sólo esperaban que se los llamara.

La Conferencia de Medellín (setiembre de 1968)

Cuando recibí el Documento de Trabajo preparatorio de la Conferencia de Obispos que se realizaría en Medellín, creí que se trataría de una explanación más de la doctrina, pero al leerlo, vi con alegría cómo el espíritu del Concilio impregnaba sus reflexiones acerca de la cruda realidad de este Continente, para enjuiciarla y buscar desde ella una línea pastoral actualizada que le diera cabal respuesta evangélica.

Me sentia feliz de saber que las mismas preocupaciones que me habian movido a escribir la Carta Pastoral de Adviento del año anterior, inquietaban también a los demás obispos de toda América. Procuré hacerlo circular, para que fuera estudiado y discutido, e incluso reuní para oir su parecer, a un grupo de aquellos laicos que miraban con suspicacia la línea pastoral que le venía imprimiendo a la diócesis.

Ya en Medellín, en la víspera, enterado que la Conferencia se proponía resumir en un solo documento de pocas páginas las ponencias de las dieciséis comisiones, nos juntamos cuatro obispos y les hicimos ver a los de la Mesa directiva, la imposibilidad material de tal síntesis. Atendido el pedido, decidieron que cada comisión redactara su propio capítulo, el que luego, uno por uno, sería discutido en las asambleas plenarias. Es interesante constatar el hecho de que no obstante ser tantas y tan diversas las comisiones, todas estuvieron en una misma línea de pensamiento. De ahí que todo Medellín, salvo detalles, sea como una sola voz del episcopado.

Me tocó presidir la Comisión del documento II, de la Paz. No obstante ser el tema más vidrioso, por tener que enjuiciar la problemática social de estos pueblos puestos en penosa situación de dependencia, el proyecto, con leves retoques, fue aplaudido y aprobado por casi unanimidad.

La convivencia cordial y la afinidad de sentimientos, incluso de los observadores protestantes, se manifestaban en todos los momentos, pero de manera particular en la celebración de la Liturgia. Al caer de la tarde, luego de una fatigosa jornada, ingresábamos en larga fila a la capilla cantando salmos. Aquel clima nos hacía sentir muy unidos, pero en el momento de la comunión quedaba en evidencia la división.. Los protestantes quedaban en sus asientos, aunque varios de ellos con ganas de comulgar. El último día, ante su insistente pedido, el Cardenal Samoré autorizó a que se acercaran a hacerlo.

Lamentablemente la T.V. le dio mucha publicidad a este gesto, lo que hizo que la Santa Sede se viera en la necesidad de expresar su desaprobación, lo que fue motivo de no poco sufrimiento para el Sr. Cardenal.

Al regreso, leyendo los diarios en el avión, me enteré de las voces de alarma que comenzaban a surgir. En aquel momento pude entrever las fuertes reacciones que sobrevendrían. No poca audacia de los obispos había sido meter el dedo en las llagas de estos pueblos y denunciar el pecado que las produce y no deja ponerles remedio.

Los primeros pasos *del trabajo*

Pensé que antes de poner manos a la obra convenía crear conciencia la obra convenía crear conciencia acerca de lo que es y lo que pretende una Pastoral de Conjunto. Nadie podía hacer esto mejor que el mencionado danónigo Boulard. Invitado, vino muy gustoso y, como se esperaba, dejó tras de sí el camino abierto y un clima de entusiasmo para iniciar la marcha.

Antes que nada había que hacer un plan de organización para aunar esfuerzos. Para esto convoqué a un grupo de personas que eran consideradas las más representativas del clero y del laicado. En aquel encuentro se consideró que para empezar era necesario hacer un inventario de todos los organismos existentes y luego hacer su evaluación.

Hecha la lista, se vio que eran más de un centenar. Se convocaron sus dirigentes y se hizo una reunión con ellos en el salón del Colegio de las Hnas. del Sagrado Corazón. Allí pudo constatarse que las ramas de la Acción Católica habían perdido vigencia y la gran mayoría de las asociaciones piadosas, por sus objetivos y características, no eran adecuadas para estructurar y poner en marcha el plan que pretendíamos.

Había que partir de otra base. Puesto que los objetivos buscados eran diferentes, también los medios y el método tenían que ser distintos. Opté entonces por formar un pequeño equipo que pensara y proyectara un esquema original. Se partió de la definición de la Diócesis formulada por el Concilio: **"Es una porción del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio..."** (Christus Dominus 11).

Primer aspecto, por tanto, a tener en cuenta era que la Diócesis es un cuerpo vivo y unitario, que exige necesariamente la integración y la coordinación de todos sus órganos bajo la dirección del obispo. Pieza fundamental del todo serían los presbíteros, integrados en un Presbiterio. En segundo lugar los religiosos y las religiosas, formando a su vez otro sector, sin que por eso las familias religiosas perdieran nada de su identidad ni de su legítima autonomía.

Los otros sectores, caracterizados sea por la naturaleza de sus actividades, por el ámbito en que se mueven o por la mayoritaria presencia de laicos en su seno eran: los de Educación, Movimientos de Apostolado, y las Parroquias, que se agrupaban en Zonas pastorales, formando el sector territorial.

Cada uno de estos sectores, al tiempo que dinamizaría lo propio de su ámbito se coordinaría con los otros orgánicamente, formando un tejido de esfuerzos solidarios al servicio de una acción común. Era un plan pastoral de largo alcance; apuntaba no sólo a los indiviuos y los grupos sino a la sociedad entera. Su mira estaba mas allá del cultivo personal de los católicos practicantes; quería llegar al corazón mismo de la sociedad. Se proponía despertar en toda la Iglesia, en todos sus estamentos, en todos sus hombres y mujeres un sentido de corresponsabilidad en la misión de llevar el Evangelio —vivido y predicado— a todos los ambientes, para transformarlos desde adentro con su influjo, a modo de levadura. No se salvan los peces si no se cambia el agua de la pecera.

Luego de un período experimental y fortalecida la personalidad de cada sector, con representantes de todos ellos se crearía el Consejo Pastoral Diocesano, que sería la clave de bóveda de toda la organización.



El Nuncio Luigi Bellotti entrega el palio al arzobispo Partelli en la catedral: 2 de enero de 1977.

Los Grupos de Reflexión de Vida

La respuesta a este proyecto fue reconfortante. Pronto se formalizaron los sectores, se multiplicaron los grupos, los encuentros, los cursillos, las jornadas de estudio, sin nunca perder de vista el objetivo común: **formar y dinamizar una comunidad diocesana evangelizada y evangelizadora.**

Clara expresión de esta efervecencia fue la respuesta de los fieles al llamado que les hice de integrarse en pequeños **grupos de reflexión.** En pocos días se formaron más de mil de estos grupos de aproximadamente diez personas cada uno. Se reunían en sus propias casas, una vez por semana, para estudiar hechos de vida ordinaria, escritos en cuadernillos y presentados en forma didáctica para provocar la reflexión. El propósito era enseñar a mirar con ojo crítico la realidad, juzgarla a la luz de la Palabra de Dios examinando los valores o antivalores en juego, y así desentrañar los propios juicios de valor de cada uno. Este método, llamado **"Revisión de Vida"**, que enseña a ver y juzgar lo que acontece con criterios cristianos, lleva a mirarnos a nosotros mismos, dejando al descubierto las propias fallas e incoherencias. Obviamente este descubrimiento rompe ciertas estructuras mentales y desmonetiza ciertos valores aceptados, es decir: llama a la conversión.

Es explicable que no todos se decidieran a dar este paso nada fácil, razón por la cual no todos perseveraron. De todos modos la experiencia fue valiosa. Los que quedaron y se habituaron al método, pronto dejaron de lado los cuadernillos para hacer una revisión directa de sus propias vidas. Estos pasaron a ser los núcleos más fieles y más comprometidos en sus respectivas comunidades.

Al cabo de poco tiempo organizamos unas llamadas "Jornadas Socio-Pastorales" con quinientos delegados de todos los grupos, en las que con entusiasmo contagioso se analizó la situación del país, y ante esa situación se

El Seminario

Como todo obispo, también yo me sentía preocupado por los problemas de las Vocaciones y el Seminario.

Mi antecesor, el Cardenal Barbieri, imaginando que el número de los seminaristas iría aumentando en los años próximos, se empeñó en construir y construyó un seminario de dimensiones colosales en Toledo.

Lamentablemente la realidad no correspondió a los sueños. Cuando llegue a Montevideo, más de la mitad de aquel edificio estaba desocupada y era previsible que los espacios vacíos siguieran creciendo.

Además, en aquel momento comenzaba a cambiar el estilo de vida de los seminaristas y también se consideraba conveniente que la conducción del Seminario entonces a cargo de los Jesuitas pasara a manos del clero diocesano. Se decía que corresponde que los pastores sean formados por pastores.

No obstante la simpatía que todos los que habíamos sido formados por los Jesuitas sentíamos por la Compañía, parecía inevitable un cambio de guardia, y así lo decidió la Conferencia Episcopal.

Pasada la dirección a un equipo de sacerdotes jóvenes del clero diocesano, se procedió de inmediato a cambiar la estructura misma del Seminario, a fin de que los seminaristas se sintieran más en familia.

Todo esto me obligó a clausurar el Seminario de Toledo, y dar el paso muy penoso de comunicarle esta decisión al Sr. Cardenal, quien tanto esfuerzo había hecho para construirlo. Confieso que quedé admirado de la serenidad y la comprensión con que recibió la noticia.

Divididos en grupos, y formando dos comunidades, los seminaristas fueron alojados provisoriamente en sendas casas, hasta que pude adquirir un edificio de apartamentos en la Av. Centenario para un grupo, y adaptar un sector del edificio de Av. 8 de Octubre, ex sede del IMES, para otro. En éste también ubiqué al Instituto de Teología.

Estando así las cosas, pocos años después, el Ministro de Defensa emite un decreto de expropiación de todo este predio, que había sido recibido del mismo Ministerio a cambio del Seminario de Toledo. Hechas las gestiones pertinentes pude obtener, de parte del Presidente Bordaberry, la revocación de este decreto. Pero al cabo de tres años otro Decreto del Gobierno reiteró la expropiación.

Comprendí que era inútil resistir, por lo cual me puse a replantear el problema del Seminario, decidiendo concentrar los grupos en un solo edificio, aunque separados con relativa autonomía.

Encontré un terreno espacioso y bien ubicado sobre la Av. Millán, propiedad de los Padres Orionistas. Providencialmente llegué justo en el momento en que estos lo ponían en manos de una inmobiliaria para su venta.

Dada la amplitud del espacio, los arquitectos pudieron desplegar un proyecto hermoso y plenamente adecuado a las exigencias de un seminario de hoy, como asimismo bien orientado para gozar al máximum de la luz solar.

El costo calculado era muy alto, pero no me asusté por eso, pensando que de alguna manera, golpeando a las puertas del mundo entero, lograría conseguir los recursos necesarios. Así fue efectivamente, pese a que el costo final resultó más del doble de lo previsto.

Escribo estas líneas con el gozo de quien regresa al puerto después de un viaje azaroso. Me había tocado la triste suerte de tener que clausurar el seminario de Toledo, de alojar a los seminaristas en condiciones precarias y de contemplar impotente como disminuía el numero de las vocaciones sacerdotales. Felizmente al cabo de quince años, la situación ha cambiado, tocándome ahora poder inaugurar un seminario moderno, funcional y bien ubicado en plena ciudad y, lo que es más importante, colmado de jóvenes que permiten esperar para nuestra Iglesia un clero numeroso y bien formado.

Habiendo celebrado hace poco el primer centenario de la fundación del seminario de Montevideo, me siento feliz de poder comenzar una nueva etapa ante un horizonte tan risueño como el que ilumino los ojos de mi santo predecesor Don Jacinto Vera, aquel lejano día en que abrió las puertas del Seminario Conciliar de la calle Soriano 1472.

fijaron las pautas por donde debía transitar el esfuerzo evangelizador de la diócesis, considerada como un todo *dinámico, en el que cada uno según su lugar, tiene algo* que decir y que hacer. (1)

Inesperadas resistencias

Al ver a tantos sacerdotes y laicos entregados con entusiasmo a la tarea de llevar adelante un plan pastoral con acentos nuevos y amplia participación de todos, no imaginaba que hubiera quienes miraran eso con malos ojos y se opusieran con tanto encono. Les disgustaba sobre todo que la Iglesia, saliendo de una esfera puramente espiritualista, entrara a preocuparse también de los problemas candentes que vive la gente.

Les costaba entender que el Concilio urgía a abordar esas cuestiones, pidiendo a los discípulos de Cristo que hicieran suyas las alegrías y tristezas, las angustias y las esperanzas de los hombres.

Para difundir el pensamiento Conciliar hice una edición especial de la Constitución **Gaudium et Spes** para uso de los grupos de reflexión. En mis escritos y homilías insistía en la necesidad de unir la fe y la vida, para que el amor al prójimo no fuera sólo un deseo inoperante, sino que se tradujera en actitudes vitales. Recordaba que una fe cómoda, exenta de compromisos, sin cruz, sin las renuncias dolorosas que implica el amor auténtico, es una fe desdeñable, una fe muerta. Bajando a lo concreto, señalaba el pecado social de una política y una economía que hacía caer todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los más débiles.

Esto les resultaba tan [illegible] table [illegible] que se lanzaron a una cerrada campaña de prensa contra el clero y el obispo. No salía de mi asombro el día en que apareció en un diario, un artículo con este título en letras grandes: "**Mientras tiemblan los cimientos de la Iglesia los pastores duermen**". Luego, los cargos se sucedieron día tras día durante mucho tiempo. Aquella campaña encontraba eco en determinado público, tanto que un día se publica un manifiesto tremendo, con varias páginas de firmas.

Al fijarme en los apellidos de los firmantes, recordé el episodio del joven rico del Evangelio, y vine a entender mejor por qué rechazó la propuesta de Jesús y optó por alejarse.

Días de amargas tensiones

A principios de la década del 70 se formó una alianza electoral que incluía a los demócrata-cristianos, los comunistas y algunas fracciones de los partidos tradicionales. Su programa de avanzada entusiasmaba a muchos católicos y, a la vez, provocaba oposición de otros. Indudablemente, la presencia de los marxistas explicaba los temores de muchos.

Entablada la lucha electoral en los términos de derecha e izquierda, demasiado imprecisos y ambiguos para medirlos con el metro del Evangelio, y teniendo en cuenta la vigencia de la Ley de Lemas que no aseguraba al votante el destino final de su voto, era imposible hacer un discernimiento ético convincente.

Perplejos ante esta situación, en la Carta de la Conferencia Episcopal fechada en 15 de setiembre de 1971 los obispos nos limitamos a recordar los principios generales, dejando a los fieles que, tras una seria reflexión en sus respectivas comunidades, decidieran en conciencia.

Personalmente tenía cuidado de mantener distancia, pues consideraba que dada la situación, y supuesta la suficiente madurez de los cristianos, no me correspondía interferir en sus libres opciones políticas. Pero pese a este empeño mío, y al igual compromiso asumido por todos los sacerdotes en unas jornadas especiales dedicadas a reflexionar acerca del sacerdocio y la política, no faltó alguno que hiciera por su cuenta declaraciones públicas de corte partidario, provocando airadas reacciones dentro y fuera de la comunidad eclesial.

La situación era compleja al estar en escena los tupamaros, quienes con la violencia de sus secuestros y asesinatos provocaban una represión no menos violenta. Lo que sucedía era demasiado grave como para permanecer en silencio. Estando en juego evidentes valores humanos, el obispo tenía que levantar su voz.

Así lo hice, repudiando tales actos a través de comunicados en la prensa y en la radio, y también haciéndome presente en los velatorios de las víctimas. La primera vez fui al de un estudiante, en la Universidad, que había sido muerto en una manifestación callejera. Luego sucesivamente fui al de otros muchos. Recuerdo en particular, el de siete comunistas ametrallados en la propia sede de su club político, y el del Coronel Alvarez, asesinado por los tupamaros. Otra vez fuimos todos los obispos, que estábamos reunidos en sesión de la Conferencia, a la Casa de Gobierno, en donde eran velados el Sr. Acosta y Lara, Director de Secundaria, y varios policías asesinados el mismo día por los tupamaros.

En esa oportunidad, precisamente cuando comenzaban a derrumbarse las instituciones democráticas y arreciaba la represión con el desconocimiento de los derechos de las personas y las torturas a que eran sometidos los detenidos, nos encontramos varios obispos y decidimos dirigirnos al Presidente de la República. Solicitamos audiencia y le presentamos una carta en la que manifestábamos nuestra preocupación de pastores por lo que estaba sucediendo, advirtiéndole que luego la publicaríamos.

Las denuncias que hacíamos, conocidas luego, y recogidas por el Senador Michelini en el Parlamento, provocaron la reacción de quienes se sintieron tocados, y también de otros, que en la misma Iglesia, no querían desagradar al Gobierno.

(1) Nota de Redacción: Hace muy poco tiempo, el 12 de julio, en la homilía con la que se despidió de la Arquidiócesis de Montevideo al dejar su puesto a Monseñor José Gottardi, Parteli se refirió con especial cariño a los Grupos de Reflexión de Vida. Dijo: "No puedo dejar de pensar que fueron muchos de esos grupos los que, en los oscuros años del reciente pasado, cuando todas las voces estaban acalladas, hacían entender lo que significa encarar la fe en la vida, y constituyeron un valioso aporte para que, tanto en la Iglesia como afuera de ella, se tomara conciencia de la profundidad de la crisis que aquejaba al país, se sostuviera la esperanza, se llamara a la reconciliación y se encontraran los caminos de salida".



Roma, 27 de octubre de 1969, clausura del Sínodo de Obispos. Saludo de Parteli al papa Paulo VI

Algo en favor de los ancianos

Había conocido a algunos sacerdotes que se sentían preocupados y tal vez angustiados, pensando en lo que sería de ellos en su vejez. Tenía muy presente, sobre todo, el caso de mi párroco de Rivera. El se daba cuenta que ya no podía acompañar el ritmo creciente de la parroquia, por esto deseaba renunciar; pero no se decidía, influenciado tal vez por su antigua ama de llaves que, temerosa de perder su posición, no cesaba de disuadirlo diciéndole: "**si renuncia y queda en la parroquia, lo arrumbarán; y si va al Hogar Sacerdotal de Montevideo sufrirá horrores en una casa inhóspita lejos de sus amistades y en manos extrañas**". Por supuesto nada de esto era verdad, pero el hecho es que se sentía perplejo y sufría.

Hacía tiempo que este problema del seguro de vejez y enfermedad de los sacerdotes preocupaba a la Iglesia, tanto que hasta el Concilio lo tuvo en cuenta.

Mientras escribo esto, siento la tranquilidad de haber hecho todo lo que estaba en mis manos a este respecto. Primero fue la creación del Fondo Común Diocesano que permite ofrecer a todos los sacerdotes una asignación mínima vital. Luego la estructuración de un sistema de previsión social que, con la ayuda generosa de los católicos de Alemania, les asegura a todos la posibilidad de un retiro decoroso.

Me place transcribir aquí lo que dije el día de la inauguración de la nueva sede del Hogar Sacerdotal (28 de diciembre de 1973):

"El día de hoy tan ansiosamente esperado, es un día de fiesta de toda la Iglesia Nacional. No exagero, porque, si bien es cierto que no son muchos los que conocen la existencia del Hogar Sacerdotal, también es verdad que todo el pueblo cristiano desea que sus sacerdotes sean atendidos dignamente en sus necesidades espirituales y materiales.

Esta nueva sede del Hogar Sacerdotal, satisface plenamente ese anhelo, porque ofrece un alojamiento confortable, con cálido clima de familia, a todos los sacerdotes que por la edad o por la salud precaria dejan sus tareas ministeriales habituales; e incluso a aquellos otros que por razones diversas, requieren un lugar de residencia circunstancial en esta ciudad".

Durante estas semanas en que JAQUE preparaba la edición de estos "borradores de memorias" visitamos varias veces a Monseñor Parteli en su residencia del Prado. Nos citaba siempre a media tarde, después de su habitual descanso posterior al mediodía. Al llegar a la esquina de Millán y Rodríguez Correa, solíamos encontrarlo inspeccionando los canteros desbordados de flores nuevas o regando ese césped que, aún desparejo, pronto habrá ocultado definitivamente el reciente paso de los albañiles por aquel terreno. Es que el jardín todavía posee huellas visibles de la reforma a la que fue sometida aquella vieja casa, propiedad de la Curia, para que albergara a Parteli a partir del momento en que éste cesara al frente de la Arquidiócesis de Montevideo.

El enorme portón de hierro negro que da sobre Millán está permanentemente cerrado, así que damos la vuelta y entramos por Rodríguez Correa, por otro portón —también negro, también de hierro, pero más pequeño y mucho menos majestuoso que el otro—, el portón del moderno edificio del Seminario Interdiocesano, construido hace muy pocos años, cuyo parque se funde —sin cerco ni muro— con el del hogar de Parteli. Otro inmueble católico rodea la casa: mirando desde Millán, a la derecha, la gigantesca Parroquia San Carlos, de los Padres Orionistas.

Nos invita a pasar. Recorremos un luminoso living-comedor y nos dirigimos, escalera mediante, a la planta alta —inventada en la reforma, ya que la casona era de una sola planta de paredes altísimas— donde se encuentran los dormitorios de monseñor y de su hermana, y el escritorio. Este es especialmente cálido pues al sol, —que es una constante de todo el edificio— se suman aquí las maderas del piso y de las finas bibliotecas que tapizan las paredes. En los anaqueles, libros de religión, por supuesto; pero también, por ejemplo, la colección Austral-Espasa Calpe completa o casi, discos de música clásica, Semanarios, recuerdos de todo tipo, fotos. Un cuadrito se destaca; en él Monseñor Pateli sonríe junto al Canciller Enrique Iglesias; hay una dedicatoria del ministro: "A mi querido y admirado arzobispo, con todo el agradecimiento de su amigo de toda una vida".

Parteli toma asiento en su sillón, detrás de su mesa de trabajo: tiene a su izquierda la ventana. Viste el tradicional cuello sacerdotal, sweater gris, y saco y pantalón negros. A los 75 años, su aspecto es inmejorablemente sano. Los ojos celestes llenos de vitalidad, el cabello canoso, la tez muy blanca aunque ya corrida hacia el rosado, regalo de los primeros soles del verano. Como desde hace mucho tiempo, fuma. Fuma mucho, en realidad ("Cubana", por más datos).

Repasa una a una las cuatro carpetas en las que guarda sus notas. Disfruta leyéndonos algunos fragmentos y estalla en carcajadas ante las anécdotas más pintorescas. Una de las historias de sus años mozos humedece sus ojos y le entrecorta la voz. "Léela tú —nos dice—; a mí me emociona demasiado"; es el relato de cuando su madre se vio obligada a recurrir a un escribano amigo para solicitarle los pesos necesarios para adquirir el ajuar que el joven Parteli debía llevar consigo al Seminario de Santa Lucía.

Las hojas, escritas prolijamente a máquina, contienen unas pocas correcciones hechas por el propio Parteli a mano, y llevan, todas, la firma del autor. Las estudiamos, las comentamos con él, y algo nos llama la atención:



Con Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, 22 de diciembre de 1981

"La Iglesia debía rechazar la propuesta del Proceso"

llegan hasta 1972, a lo sumo 1973. El periodo de la dictadura —o sea, más de la mitad de su gestión como arzobispo— no existe. Le preguntamos el motivo. "Estuve a punto de escribir notas sobre estos últimos doce años, pero finalmente desistí", nos explica y agrega: "Prefiero no hablar de los acontecimientos de los últimos años porque no me gusta recordar cosas tristes, y menos si pueden *rozar* heridas aún no cicatrizadas".

No obtenemos mayor éxito al proponerle sólo algunas preguntas sobre algunos acontecimientos específicos que durante el Proceso repercutieron sobre la Iglesia o la tuvieron como directa protagonista: "Cuando alguien quiera escribir esta historia, encontrará abundante documentación en el archivo de la Curia", enfatiza, cortésmente, pero desarticulando de antemano cualquier nuevo intento de nuestra parte.

Charlamos algunos minutos más, nos vamos, y en la reunión siguiente nos entrega una carilla tamaño carta, a modo de compensación. Dice, textualmente:

"En forma sumaria, podría decir que la Iglesia, al igual que todas las instituciones libres, estuvo en la mira de quienes no toleraban otras voces que las de aplauso. Por una elemental razón de principio, la Iglesia no sólo no podía aplaudir sino, al contrario, tenía el deber de rechazar la propuesta del Proceso y desaprobar el modo cómo se llevaba adelante.

Naturalmente esta posición molestaba, y la manera más cómoda de neutralizarla era crear sospechas y echar sombras sobre su conducta, acusándola de connivencia con la subversión.

Así se explican los allanamientos aparatosos de parroquias, conventos y el Seminario, las detenciones de sacerdotes, religiosos y laicos militantes, los contralores de todo tipo, la requisa de libros... Era pintoresco ver a funcionarios policiales convertidos en censores de textos de Teología.

A lo mismo apuntaban los cargos infundados en publicaciones oficiales y en discursos en la plaza pública, etc., etc.

Pese a que el clima de miedo silenciaba todas las voces, no cesamos de afirmar, con gestos y palabras, los derechos del hombre, ni dejamos de denunciar sus violaciones, aunque siempre teniendo cuidado de no despertar odios ni rencores. Era una obligación sostener el ánimo de la gente, y también era un deber ayudar a los responsables a tomar conciencia de su error y del daño inútil que causaban.

La mejor respuesta a la situación la dio toda la comunidad cristiana, con sus actitudes de solidaridad con los más pobres y desprotegidos. Cuando estaban silenciadas todas las tribunas y cerradas todas las puertas, la Palabra de Dios predicada domingo a domingo en los púlpitos y reflexionada en el seno de nuestros grupos, era la que mantenía viva en el pueblo la conciencia de su dignidad, y sostenía la esperanza y la voluntad de reconquistar el espacio de libertad que le habían quitado.

Este aporte de la Iglesia no fue el unico, desde luego, ni se puede cuantificar, pero es indudable que directa o indirectamente ha contribuido en gran medida a sostener el animo de mucha gente y conservar y dinamizar su capacidad de reaccionar.

No creo exagerar si veo alguna semejanza entre lo que significaron nuestras comunidades en los años recientes, y lo que fue el convento de los franciscanos —los amigos de los matreros— en las vísperas de la Emancipación.

Este anuncio del Evangelio no se quedó sólo en palabras, sino que se tradujo en acciones de servicio y solidaridad concretos. Las múltiples formas de asistencia y promoción material y espiritual, la hospitalidad facilitada a los necesitados de un lugar para encontrarse, el trabajo de educación y concientización, son algunas de las manifestaciones de esa voluntad de servir. Naturalmente que ante la amplitud de los problemas y la profundidad de la crisis, nuestro servicio fue limitado, pero ello no obstante, creo que ha sido y seguirá siendo valioso. En definitiva, además de lo que es más específicamente religioso, pienso que durante todos estos años la Iglesia fue uno de los pocos lugares en que se mantuvo y promovió la conciencia acerca de la real situación del país, se promovieron gestos de solidaridad y se sostuvo el ánimo de la gente para recorrer los caminos del encuentro y la reconciliación que la sacara del túnel en que se encontraba".

En silencio y en soledad

Asimismo, Monseñor Parteli nos autorizó a reproducir aquí este tramo de su homilía de despedida, que alude a los últimos años de la década del '60 y a la etapa dictatorial:

"En definitiva, y sin entrar en más detalles, me complazco en reconocer la cordial respuesta de nuestra comunidad diocesana al proyecto pastoral propuesto desde el principio, el cual, partiendo del cultivo esmerado de la piedad de los fieles y la práctica sacramental renovada, pretendía llevar a la Iglesia a hacerse presente y contribuir a transformar ciertos juicios de valor y modelos de vida de nuestra sociedad.

Estoy convencido que el esfuerzo realizado ha ayudado a afirmar la identidad cristiana de nuestra comunidad, la cual no se demuestra sólo aceptando una doctrina, sino también dando el testimonio de una vida coherente con ella.

En cuanto a los frutos de toda esta siembra, si bien imponderables por su naturaleza, algunos están a la vista. Demos gracias a Dios, que es quien los conoce de veras, puesto que es El que hace crecer y fructificar las semillas que plantan los obreros de su viña.

Pero en esta rápida mirada a los veinte años compartidos en Montevideo, queridos hermanos e hijos, no pueden olvidarse las dificultades y resistencias que esta acción pastoral tuvo que enfrentar, muchas de ellas nacidas del contexto especialmente difícil en que debió desplegarse. La profunda crisis y las tensiones ideológicas que radicalizaron las posiciones, hicieron que algunos gestos míos no fueran entendidos en su significación, ni que mis palabras fueran reconocidas como un simple eco del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

Urgido por el deber de decir lo que como pastor no podía callar, tuve que referirme a la situación que se vivía, haciéndome portavoz de los que no podían hacerse escuchar.

Lamentablemente, aquellas actividades y expresiones que no pretendían otra cosa que despertar las conciencias, contribuyendo así a reconstruir una paz social fundada en la justicia y la verdad, fueron duramente enrostradas por algunos como indebida intromisión en campo vedado. Bien se sabe que aquella oposición, tanto adentro de la Iglesia como fuera de ella, no quedó sólo en palabras, sino que se tradujo en incesante hostigamiento.

No es hora de detenerme en esto, pero sí de confesarles en esta despedida lo que sólo el Señor conoce: que fueron muchos los momentos de sufrimiento al tener que afrontar en silencio y en soledad la dura prueba, si bien sabía que me acompañaban en gran número, con su oración, su apoyo, e incluso compartiendo la cruz, no pocos sacerdotes, religiosos y laicos".

(J)

SIFFAA
Hoja 1 de 1.
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
081055/ENE/986
A C - 27.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/D-2/986-

ARCHIVO

I-EVALUACION: B - 2

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I

III-T E X T O : Se ha tomado conocimiento que para poder realizar la Convención del M.L.N. en el local del Club Trouville durante los días 20,21 y 22 de diciembre de 1985, el M.L.N. se habría dirigido a la Comisión Directiva por intermedio de Bernardo LARRE BORGES, quien sirvió en dicha oportunidad como nexo de unión, por ser asiduo concurrente a dicho Club.-

La autorización correspondiente para la realización de la nombrada Convención fue a votación de la Comisión Directiva, resultando la misma por la negativa, ya que la mencionada Comisión estaría integrada por una mayoría de personas simpatizantes al Partido Colorado. Sin embargo, se le contestó a LARRE BORGES, que lo que motivaba tal decisión era que el Plantel principal de dicho Club tenía que entrenar el domingo 22. Ante tal respuesta, delegados del M.L.N. hablaron con el entrenador del Club de referencia, el cual, al ver la situación decidió no entrenar y de esta manera la Sede Trouville quedó a disposición para la reunión.-

Asimismo se habría decidido que aquellos integrantes del M.L.N. que tienen trabajo tendrían que aportar un porcentaje de sus sueldos, para solventar los gastos de aquellos integrantes de dicha organización que actualmente se encuentran desocupados.-

Compulsados los archivos de este Comando se registra:

-LARRE BORGES SPINELLI, Bernardo.-
-C.I.Nro. 1.043.982
-F.Nacimiento y Lugar:02/JUL/946 en Montevideo.
-Domicilio:Pablo De María No.1486 (Mvdeo.).-
-PADRE: Bernardo LARRE BORGES GAYARRETA.-
-MADRE: María Blanca SPINELLI DURANTE.-
-ESTUDIANTE: Facultad de Notariado.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 14 ENE. 1986
No. de Con. 8600133

ANTECEDENTES: Detenido el día 01/JUN/972 por pertenecer a la organización subversiva M.L.N.(T) funcionando en la misma con el alias de "NESTOR", siendo su encuadre dentro de la citada organización la Columna 15.-
Fue reclutado por Juan José Dominguez (a) "Sergio" en la Facultad de Derecho.-
Procesado por "Asociación y Conspiración" Art.137 y 150 del C.P.O.-
Condena: 3 años y 2 meses.-
F.que pasó como "LV":23/JUL/975, siendo la Unidad de Control el Reg.C. Mot.No.9, pasando a depender como tal el día 21/MAY/982 del Reg."B.A." C. No.1.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

001/2

20/03/86
8600133 ...///-

-///...

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.	
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.	101900ENE
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-	S/D 84 080

Por el Comandante de la D.E.D.-
El 2do.Comandante
Coronel

YELTON A. BAGNASCO.-

-/ohn-

FECHA: 13/4/85
PASA A: I AN
R. SALIDA: 0035 -

002/2

8600133

DEP. II
PROCESADO

SECRETO

Hoja 1 de 1 .-
Copia Nro. 01.-
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
090830/ENE/986.-

C D - 33
ARCHIVO

90

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.108/D-2/986.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.Nro.401/D-2/985 de la D.E.I.-

III.- T E X T O : Por averiguaciones practicadas por esta Agencia, se pudo establecer la identidad de las personas mencionadas:

Conductor Nro.930: Justo J. SEGOVIA O.-
C.I.No.959.991.-
Domicilio: Cno.Corrales No.2776 B-2 Apto.601.-

Guarda Nro. 308 : Juan A. GARCIA D.-
C.I.No.1.366.707.-
Domicilio: Ascasubi No.4237.-

REGISTRAMOS: Juan GARCIA.
ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. con el No.37451, fecha de ingreso 31/3/969, domicilio: Santiago de Sierra No.3191, profesión: guarda de C.U.T.C.S.A.-
EVALUACION: A-1 .-

REGISTRAMOS: Juan GARCIA.
ANOTACIONES: 7/11/985: Se establece que el causante es uno de los dirigentes de la Asociación de Cooperativas del Transporte (ASCOT). Según "La Hora del / 4/10/985, Ayudantía 2do.Cte.-

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, puede no tratarse de las mismas personas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00........C.G.E.-
Ejemplar 01........S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02........D-2/E.M./D.E.I.-
Ejemplar 03........Archivo Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

Por el Comandante de la División de Ejército I,
El 2do.Comandante.-

Coronel YELTON BAGNASCO .-

14 ENE 1986

8600134 /Pn

001/1

28/1/86

13441/85

S/Dtor Ejército 043

14/1/86

8600134

SECRETO

SIFFAA

Hoja 1 de 1 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
090830/ENE/986.-
O R - 66

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.109/D-2/986.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Se ha tomado conocimiento de la nómina de funcionarios del Palacio Legislativo, pertenecientes a la Cámara de Representantes, que han sido restituidos, a saber:

-DIAZ, Washington
-D'ANDREA, Benjamín
-RIPOLL, Julio
-AMATO, Manuel
-PALAMARCHUK, Víctor
-IRIBARNEGARAY, Juan
-CATALOGNE, Luis Eduardo
-SALVADOR, José
-MATTOS DE MANIAN, Ma.C.
-PERERA, Robert
-AMARO, Miguel
-PARODI, Ma.Victoria
-SCHINCA, Milton
-FLORES MORA, Diego
-MORA, Robert
-PURPURA, María Carolina
-DAGNINO, Roberto
-DIBARBOURE, Alix
-GONZALEZ, Héctor
-FERNANDEZ, Emis
-LUCAS MACHADO, Uruguay
-LORENZO, Juan
-RAMA, Rubens
-ANCERIZ, Juan J.-
-TOLOSA, Mario

8600135

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION : Original 00.......C.G.E.
Ejemplar 01.......S.I.FF.AA.
Ejemplar 02.......D-2/E.M./D.E.I.-
Ejemplar 03.......Archivo Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

DPTO: I PROC.

Por el Comandante de la División de Ejército I,
El 2do.Comandante.
Coronel

YELTON BAGNASCO .8600135

001/1

FECHA: 14/7/86
-GC/pn-

SECRETO

RESERVADO

1/2

E.a No. 17 56 28

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
100720 - E N E - 986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.002/986.-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.002/86 del Bn. I. No. 11 .-

III.-T E X T O :

-Con respecto a ciertos hechos acaecidos en las visitas que realiza el Inspector de Zona de Enseñanza Primaria en el Departamento de Lavalleja, Carlos GUIMARAENS, en la Escuela No.94, de Santa Lucía, la que se encuentra, muy próxima al Destacamento del Campo La Calera de la F.A.U. y cuya maestra durante el año 1985 fué Rosa LESCANO de BENTOS; en la primer visita del mencionado Inspector a la Escuela, éste al ver movimiento de personal de la F.A.U. se mostró visiblemente molesto y se dirigió a la maestra preguntándole ¿ qué hacía esa gente allí, si todavía no los habían corrido?, manifestando que era inadmisible su presencia en la zona .-

-Posteriormente al recorrer el predio de la Escuela preguntó a la maestra sobre la procedencia de dos piedras laja pintadas con la sigla Plan A.D.A.S., las que fueron dejadas como recuerdo de sendas visitas del mencionado Plan .-

-La maestra le explicó quién las había dejado, así como la asistencia que había proporcionado el Plan en sus visitas; el Inspector reaccionó en forma brusca expresando que deberían ser sacadas las piedras de inmediato, agregando que de ninguna manera quería ver que quedara en la Escuela ningún vestigio de la Dictadura.-

-La mencionada maestra no sacó las piedras de referen-

7656586

14 ENE 1986
8600136

DPI
7/2/86
(CM)

FECHA: 14/7/86
PASA A: 7. AN
0044

001/2

RESERVADO 8600136 ..//...

RESERVADO

.../...cia y en una segunda visita del Inspector fue observada por ella.-

-Como consecuencia de estos hechos, según manifestaciones de la mencionada maestra, le habría bajado la calificación, lo que habría ocasionado que la misma no pueda trasladarse en este año por no reunir el puntaje suficiente.-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

S.I. FF.AA.

ARCHIVO

Por el Jefe D-2, El Jefe D-3 E.M.D.E.IV

MAYOR HEBERT J. FIGOLI .-

/JV/jcnb

002/2 8600136

131500FNE

S/Dtor Ejército 097

RESERVADO

89

ARCHIVO

Copia: Res. .=
Bn. I. 9.=
S = 2.=
Fray Bentos.=
191100NOV/985.=
= RRPC = 050.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.50/985.=

I).= EVALUACION: A = 1.=

II).= REGION E A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-El día 31/OCT/985 se llevó a cabo en el edificio de la Terminal de Omnibus de nuestra ciudad, una reunión del Comité de A.I.J. (Año Internacional de la Juventud) a los efectos de realizar la programación para la recepción de las delegaciones de Brasil, Argentina, Cuba y Nicaragua; las que visitarán esta ciudad en el mes de diciembre. Se / calcula que el número de personas que integrarían dichas delegaciones es superior a las 500 más delegaciones de distintos puntos del país.=

-Dichas delegaciones se alojarían en campamentos que se realizarían en predio del Club Remeros Fray Bentos, también cediendo su local social el Club CAJU el cual es presidido por el Sr.José REQUITERENA(Partido Nacional)

PROGRAMACION A DESARROLLAR:

-Domingo 08/DIC/985 -Recepción de las delegaciones en horas de la mañana. Acreditación e información general de las delegaciones participantes.=

-Hora 1930 en Teatro de Verano inauguración de actos con la bienvenida a las delegaciones a cargo del Comité Ejecutivo de A.I.J. Entonación del Himno Nacional, espectáculo de gimnasia rítmica, Canto Popular con la participación de artistas locales, culminado el espectáculo con un Candombaile.=

-Lunes 09/DIC/985 -Hora 0800 Desayuno. Hora 1000 Concentración inaugural de muestras artesanales e industriales e inauguración de Stand de los países visitantes en lugar a determinar.=

-Martes 10/DIC/985 -Hora 0900 Plenario Internacional de A.I.J. y ASCEEP denominado "CRUZADA POR LOS DERECHOS HUMANOS" con la participación de SERPAJ y AMNESTI-INTERNACIONAL, desconociéndose hasta el momento quienes serán los delegados de las dos últimas delegaciones.=

-Miércoles 11/DIC/985 -Desarrollo de la totalidad de la jornada en el / Balneario "Las Cañas".=

-Jueves 12/DIC/985 - -Realización de una jornada de trabajo en Colonia "Tomás Berreta", culminado la misma con un baile popular.=

-Viernes 13/DIC/985 -Concurso de pintura, Literatura Latino-Americana y Taller de Canto Popular. Hora 1700 realización de una marcha hasta el portón del Frigorífico Fray Bentos, cursando invitaciones a integrantes de la Junta Departamental, Comité Pro-reactivación del Frigorífico, Autoridades Departamentales y a la Comisión del / Senado que estudia el problema SAUDICO, culminado con un espectáculo de Canto Popular.=

-Sábado 14/DIC/985 -Denominación de este día como "DIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, FESTIVAL DE LA PAZ Y REIVINDICACION DE LOS DERECHOS HUMANOS" como cierre de la despedida de las delegaciones.=

COMISIONES DE TRABAJO FORMADAS:

-Finanzas: Néstor PEREIRA (P.C.U.) C/A.=
Andrea [illegible] (P.C.C.) C/A.=
Alfredo REYNA (P.C.U.) C/A.=
Ana Ma. [illegible] (MEU/F.A.) C/A.=

DPTO. I PROC. 14-8-86

14 ENE 1986
8600137

14...

-Comunicaciones: Alfredo GARCIA (Partido Nacional)
Renzo R.[illegible]ERA (Partido Socialista) C/A.=
Eduardo IRIGOYEN (Partido Colorado) C/A.=
Manuel FUMONT

-Comisión Alimentación: Milton PODEYRAILC (P.D.C.) C/A.=
Rafael HAEDO

-Comisión Alojamientos: Hilda RUSSO (MIRN/F.A.) C/A.=
Saúl CASCO

-Comisión Espectáculos: Adrian CASALES
Fidel LESPADA (P.C.U.) C/A.=
Yanella CLIVIO (Partido Nacional).=

-Asimismo se obtiene que los pasajes de integrantes de las delegaciones Latino-Americanas serían pagos por A.I.J, mientras que las delegaciones que arriben a esta de distintas partes del país lo harán en omnibus de la Empresa CARMINATTI.=

-El gasto de combustible sería repartido en mitades por parte del Gobierno Argentino e Intendencia Municipal de Río Negro la que también proporcionaría los camiones para el traslado de material y personas, financiaría la carne destinada a la alimentación, ofreciendo el Intendente Municipal Dr.Mario CARMINATTI su hotel para alojar a representantes de las distintas Embajadas.=

-Las Embajadas participantes de este acontecimiento enviarían dinero en efectivo a los efectos de financiar el mismo, proporcionando además material sobre la Industria, la Economía y la Vida Social de sus respectivos países. Rusia enviará material sobre la Segunda Guerra Mundial y sobre una posible tercera guerra(diapositivas sobre misiles y armamento nuclear), la Embajada de EE.UU.se negó a colaborar con este evento.=

-Japón donó para A.I.J. un auto marca TOYOTA el cual / se está rifando en C.MONTEVIDEO por parte del Comité Central, quienes son los organizadores y encargados de financiar este acontecimiento, / inclusive fueron quienes designaron a FRAY BENTOS como Sede.=

IV).= ACCION TOMADA: Obtención de la información, confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 para el Señor Comandante de / la Brigada de Infantería No.3.=
-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

HECTOR G.ROMBYS.=

HSR/RD
eops

002

8600137

ELEVADO A: D-III.-
FECHA: 2[illegible]-NOV-85.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

[illegible]/cas.-

1019OCENE
5/3 Q
079

..//

ELEVADO A: C.G.E. y S.I.FF.AA.-

F E C H A: 03-DIC-985.-

El Comandante División Ejército III.-

JCR/mno.- General

Juan Carlos Reisaig.-

003/3 8600137

DEP. I 14/8/86 PROCESADO

Carta abierta de Grupo de Familiares

En una "Carta abierta al pueblo uruguayo" dada a conocer recientemente, el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-desaparecidos dio a conocer su opinión con respecto a "los logros y fracasos obtenidos en nuestra lucha, iniciada hace ya tanto tiempo". Allí se establece como aspectos positivos de 1985 que "no hay ya presos políticos (aunque la amnistía no fue irrestricta), no ha habido nuevas desapariciones,podemos reunirnos libremente y expresar en voz alta lo que antes debimos susurrar, realizamos en Montevideo el VI Congreso de Fedefam, y tuvimos la inmensa alegría de recuperar a Amaral...". "Pero ¿qué se nos ha escamoteado?", se preguntan los familiares, "nada menos que la verdad y la justicia", concluyen. En la "carta abierta" se formulan críticas a la Comisión Investigadora parlamentaria por "no haber avanzado más allá de los testimonios que le fueron ofrecidos" y porque "siendo representante de la soberanía nacional, no penetró en parte del territorio nacional, como es el tristemente famoso Batallón No. 13 ni interrogó a su jefe, para profundizar en la denuncia de tumbas clandestinas". En opinión de los familiares de uruguayos detenidos desaparecidos, la comisión parlamentaria "atribuyó la responsabilidad de los crímenes a sólo 46 personas, cuando todo el país sabe que en todos los cuarteles y cárceles los prisioneros fueron torturados y vejados".

Otras acusaciones se centran en la actuación durante el pasado año de la Justicia y el Poder Ejecutivo con respecto a las denuncias presentadas en diferentes instancias. "Los ministros del Interior y de Defensa, afirman los Familiares, pisoteando al Poder Judicial, fueron cómplices de tres militares cuya orden de captura por parte de un juez retuvieron indebidamente, lo que motivó pronunciamientos de censura del Colegio de Abogados y de la Asociación de Magistrados".

ARCHIVO

Dos integrantes de la FEUU representan a Uruguay en organismos internacionales

Dos representantes de la organización estudiantil universitaria, ASCEEP-FEUU, viajan a La Habana y Praga para encargarse de la representación de los estudiantes uruguayos ante la Organización Internacional de Estudiantes (UIE) y la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE).

Oscar Destouet y Gastón Grisoni, los dos miembros del Consejo Federal de la gremial estudiantil elegidos el 27 de diciembre pasado, informaron a LA HORA acerca de las características de la tarea que les fue encomendada.

Destouet, quien viajará a La Habana para participar en la OCLAE, nos anticipó las principales tareas del año que tiene establecido el secretariado permanente de dicha organización. 1) Denuncia de lo que es la situación actual latinoamericana. 2) Deuda externa —destacó que en el año 1985 se realizó en nuestro país el I Encuentro Juvenil sobre este tema— y 3) Solidaridad con Nicaragua.

La OCLAE funciona con un secretariado permanente del cual la FEUU es integrante. Reúne a las organizaciones Nacionales Universitarias de toda América Latina y el Caribe.

La Organización Latinoamericana de Estudiantes fue muy importante en la campaña de denuncia sobre la situación de los estudiantes en nuestro país, durante el gobierno de facto.



Gastón Grisoni y Oscar Destouet, miembros del Consejo Federal de la FEUU, nos representarán en la UIE y la OCLAE.

Por su parte, Grisoni, que será el representante en la UIE, viajó el lunes 6 de enero a la reunión del Comité Ejecutivo de la UIE que tendrá lugar en Pyongyang, capital de la República Popular Democrática de Corea del 14 al 16 de enero.

La Reunión del Comité Ejecutivo evaluará la labor realizada desde el 14° Congreso de la UIE y sus resultados, y especialmente los preparativos y celebración del 12° Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.

Se considerará asimismo el trabajo que habrá de cumplirse en 1986, Año Internacional de la Paz y del 40 aniversario de la UIE.

Una vez finalizada la reunión, nuestro representante regresará a nuestro país, en donde quedará a la espera de su viaje a Praga, para actuar como delegado en el Secretariado Permanente de la UIE.

EL NUEVO COMITE EJECUTIVO DEL MLN

En la semana anterior quedó constituido el nuevo Comite Ejecutivo del MLN. El mismo está compuesto por nueve miembros surgidos por votación de entre los integrantes del Comité Central. Entre los elegidos no figura ninguno de los cuatro dirigentes "históricos" que constituyeron la Dirección Provisoria entre los meses marzo y diciembre, o sea desde que el MLN comenzó su reorganización hasta su reciente Tercera Convención Nacional.

Según los estatutos del MLN, el Comité Central (de 33 miembros elegidos por la Convención) debía elegir entre sus integrantes el nuevo órgano ejecutivo de Dirección que cumplirá funciones hasta la realización de la Cuarta Convención Nacional que quedó fijada para setiembre del presente año.

Integran la C. E. del MLN por orden alfabético: Alba Antunez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De León, León Duter, José Mujica, Diego Piccardo, Washington Rodríguez Beletti y Luis Rosadilla.

Con respecto a que ninguno de los dirigentes históricos figuren en el actual Comité Ejecutivo, miembros de la nueva dirección dijeron que "ellos mismos plantearon autoexcluirse de esa responsabilidad en este período, consideran que tiene que existir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad". También manifestaron que "el verdadero organismo de dirección es el Comité Central, el C. E. es un órgano más que tiene el cometido de llevar adelante las tareas".

Para el próximo número "las bases" presentará un extenso reportaje realizado con los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo del MLN, en el que hablaron de todos los temas relacionados con las tareas que el MLN abordará en lo inmediato, así como los planes y definiciones de mediano y largo alcance, incluidos aquellos temas que quedaron planteados en la Tercera Convención para seguir discutiéndose internamente.

"ASUNTO" 03/III/86

LA JUVENTUD 12/ENE/986 Pag. 8

Militares progresistas crean el C.E.E.U.

Por Gonzalo Sebastián

Un grupo de militares que no estuvieron involucrados con la dictadura militar que transcurrió en nuestro país desde 1973 a febrero de 1985, han creado un Instituto cuyo objetivo es estudiar lo que aconteció en ese oscuro período. La investigación, que tendrá proyección nacional y continental, trascenderá a esas fechas y analizará la problemática anterior y posterior al golpe de Estado.-

Dicho Instituto denominado Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay es una Asociación Civil, sin fines de lucro, integrada por ciudadanos civiles y militares.

OBJETIVO: Se propone mediante la realización o promoción de estudios e investigaciones de la problemática nacional e internacional de carácter estratégico, contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas, en las que esta inserto nuestro país.

El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay entiende que la lucha por vencer el sub-desarrollo, exige un esfuerzo que, partiendo de la armonización de todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana.

Para estos objetivos el C.E.E.U. ha elaborado una serie de puntualizaciones entre las que destacamos algunas:

-Organizará y promoverá Congresos, Seminarios, Conferencias y Cursos.

-Editará, distribuirá y difundirá todo tipo de publicaciones afines a los temas de interés.

-Establecerá relaciones con otros Institutos nacionales y extranjeros para intercambiar experiencias e información.

-Establecerá Convenios de Colaboración para la realización de trabajos conjuntos.

Dicho Instituto está conformado por la Comisión Directiva y Comisión Fiscal. Hoy por hoy, están tramitando la Personería Jurídica.-

Es de hacer notar que se publicará la ponencia sobre sociología militar que realizara el Cnel. Carlos Zufriategui en un seminario llevado a cabo el año pasado en España, donde describiera la actividad y el papel que debe cumplir el militar en la sociedad de hoy.

Por último el C.E.E.U sostiene que la Defensa Nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad.

001/ 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
111200 - ENE - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 019/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 001/D-2/986 de la División Ejército II el que eleva copia de la Página Nro. 4 del "PLAN PARA LAS FF.AA.", del Movimiento de Liberación Nacional.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

14 ENE. 1986
8600142

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JC/jrd.

8600142

001/3

131500ENE
S/Dtor Ejército
C98

14/1/86
I AN
0045-

1) Reduccion de los efectivos y los gastos al minimo indispensable.
2) Instruccion militar por 6 meses para todos los hombres y mujeres al finalizar la enseñanza media. En el mediano plazo, servicio militar como en Suiza.
3) Invertir los recursos y el personal disponible de la reduccion de los efectivos en un plan nacional de colonizacion, que ademas de la colonizacion propiamente dicha debe incluir:
- Creacion de agroindustrias al lado de cada cuartel.
- Electrificacion rural.
- Plan alcohol
- Apoyo a la reconstruccion y electrificacion de [illegible]
- Forestacion energetica
- Industrias extractivas (ciclo corto) y apoyo a planes agricolas de ciclo corto.
- Alquiler a credito por parte del Estado de la mano de obra que le queda disponible para empresarios y cooperativas.
- El soldado disponible pasara a cumplir vida de civil ganando el mismo sueldo, trabajando [illegible] horas, con los fines de semana libres y vacaciones anuales obligatorias sin arresto o similares.
- Sera voluntaria la eleccion de quedarse o irse de las FFAA o la Policia.

4) La aviacion y la marina pasaran a cumplir labores de apoyo a la produccion en sus especialidades (pesca, fumigacion, etc.)

5) Revision de todos los campos fiscales que hayan pasado en estos años al dominio de las FFAA y pasarlos al Instituto Nacional de Colonizacion.

6) Eliminacion de los actuales servicios de inteligencia y acceso de todos los ciudadanos a cualquier ficha con su nombre que exista en los archivos policiales, militares o estatales. Respeto de la privacidad de las personas.

7) Modificacion de la ley organica actual de las FFAA. Sustitucion de la Doctrina de Seguridad Nacional por la de Soberania Popular.

8) El MLN levantara el siguiente programa de reivindicaciones para el soldado y el agente de policia:

a) Aumento de salarios al agente y al soldado a expensas de la disminucion de los sueldos y canongias de los oficiales.
b) Defensoria del soldado (similar a la defensoria del pueblo) a cargo del Poder Legislativo, con plenas garantias para quien haga denuncias a los efectos de que el soldado raso tenga donde ir a protestar las arbitrariedades que le cometan. Secreto de la denuncia.
c) Con mas de 10 años de servicio no puede haber baja para el soldado salvo sumario y por causa grave.
d) Cooperativa por ayuda mutua para los soldados y con soldados.
e) Que los uniformes, por lo menos, sean nacionales.
f) Control de los descuentos de cantina por delegados de los soldados que sean civiles (no tengan que obedecer).
g) Ni lavados de ropa, ni buzitos con logotipo, ni equipos deportivos, etc. No a las colectas "voluntarias", ni descuentos de cualquier naturaleza por el "falso – listin"
h) Ningun oficial ni superior puede inmiscuirse en asuntos familiares, que nadie tenga que pedir permiso para casarse.
i) No rapar, no a los castigos corporales al soldado o al agente por ninguna razon; no insultos, ni gritos ni destratos; prohibir la "[illegible]" los fines de semana. Clausura definitiva de todos los calabozos, de [illegible] de disciplina.
j) Los arrestos a rigor y "pases a la guardia" pasaran a cumplirse en la compañia.
k) Licencia anual obligatoria y no al capricho del comandante.
l) No trabajar en la casa ni en las empresas privadas de los oficiales. Eliminacion de la institucion de "asistente".
m) Control (mismos mecanismos que [illegible] de cantina) de todas las "economias" que las unidades realicen.
n) Que los oficiales reciban los cursos de materias no especificamente militares en la Universidad.
ñ) Que para ser oficial haya que [illegible] soldado raso en una unidad de [illegible] (y que haga el mismo [illegible] que los soldados).
o) Que los soldados puedan ser oficiales (que el [illegible] salte de sargento a alferes [illegible] tramite). Que los negros puedan ser oficiales.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL A.P.0142/86. Pag.002 (M.C.)

PLAN PARA LAS FF.AA.

1) Reducción de los efectivos y los gastos al mínimo indispensable.
2) Instrucción militar por 6 meses para todos los hombres y mujeres al finalizar la enseñanza media. En el mediano plazo, servicio militar como en Suiza.
3) Invertir los recursos y el personal disponible de la reducción de los efectivos en un plan nacional de colonización que además de la colonización propiamente dicha debe incluir:

- Creación de agroindustrias al lado de cada cuartel.
- Electrificación rural.
- Industrias extractivas (ciclo corto) y apoyo a planes agrícolas de ciclo corto.
- Alquiler a crédito por parte del Estado de la mano de obra que le queda disponible, para empresas y cooperativas.
- El soldado disponible pasará a cumplir vida de civil ganando el mismo sueldo, trabajando 5 horas con los fines de semana libres y vacaciones anuales obligatorias sin arresto o similares.
- Será voluntaria la elección de quedarse o irse de las FFAA o la Policía.

4) La aviación y la marina pasarán a cumplir labores de apoyo a la producción en sus especialidades (pesca, fumigación, etc.).
5) Revisión de todos los campos fiscales que hayan pasado en estos años al dominio de las FFAA y pasarlos al Instituto Nacional de Colonización.
6) Eliminación de los actuales servicios de inteligencia y acceso de todos los ciudadanos a cualquier ficha con su nombre que exista en los archivos policiales, militares o estatales, Respeto de la privacidad de las personas.
7) Modificación de la ley orgánica actual de las FFAA. Sustitución de la Doctrina de Seguridad Nacional por la de Soberanía Popular.
8) El MLN levantará el siguiente programa de reivindicaciones para el soldado y el agente de policía:

- Aumento de salarios al agente y al soldado a expensas de la disminución de los sueldos y canongías de los oficiales.
- Defensoría del soldado (similar a la defensoría del pueblo) a cargo del Poder Legislativo, con plenas garantías para quien haga denuncias a los efectos de que el soldado raso, tenga donde ir a protestar las arbitrariedades que le cometan. Secreto de la denuncia.
- Con más de 10 años de servicio no puede haber baja para el soldado o salvo sumario y por causa grave.
- Cooperativa por ayuda mutua para los soldados y con soldados.
- Que los uniformes, por lo menos, sean nacionales.
- Control de los descuentos de cantina por delegados de los soldados que sean civiles (no tengan que obedecer).
- Ni lavados de ropa, ni bucitos con logotipo, ni equipos deportivos, etc. No a las colectas "voluntarias" ni descuentos de cualquier naturaleza por el "falso listín".
- Ningún oficial ni superior puede inmiscuirse en asuntos familiares, que nadie tenga que pedir permiso para casarse.
- No rapar, no a los castigos corporales al soldado o al agente por ninguna razón no insultos, ni gritos ni destratos, prohibida la "tipa" los fines de semana. Clausura definitiva de todos los calabozos, de las salas de disiplina.
- Los arrestos a rigor y "pases a la guardia" pasarán a cumplirse en la compañía.
- Licencia anual obligatoria y no al capricho del comandante.
- No trabajar en la casa ni en las empresas privadas de los oficiales. Eliminación de la institución de "asistente".
- Control (mismos mecanismos que gastos de cantina) de todas las "economías" que las unidades realicen.
- Que los oficiales reciban los cursos de materias no específicamente militares en la Universidad.
- Que para ser Oficial haya que ser por lo menos 2 años soldado raso en una unidad de combate (y que haga el mismo SIR que los soldados).
- Que los soldados puedan ser oficiales (que el escalafón salte de sargento a alferes sin más tramite). Que los negros puedan ser oficiales.

Copia Nr.
F. F. II
D * 2
C. SAN JOSE
0312...
S R 25

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.001/D-2/986-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.Nr.2-

III.-T E X T O:

-Se adjunta fotocopia de la página 4 del "Plan para las FF.AA.",del Movimiento de Liberación Nacional-

-El mismo que consta de 8(ocho) puntos,carece de firma al pié de ella-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el E.M.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II
Coronel
Washington NASUTI-

scr-

FL3/3

8600142

1/3

153/11

89

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 020/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 369/985 de la División Ejército IV el que eleva artículo publicado en el Diario "LA UNION" del día 12/DIC/985, referente a la resolución tomada por la Junta Departamental de Lavalleja, de sustituir la placa ubicada en la Terminal de Omnibus de C. MINAS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 14 ENE. 1986
8600143

004/3

1315OOENE
S/1)Dor Ejército
099

227-86
DPTO. I

FECHA: 14/I/86
PASA A: I AN
R. SALIDA: 0046

RESERVADO

E.M. No. 275634

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C.G. M I N A S
191100 - D I C - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.169/985 .-

I.-EVALUACION : A - 1

II.-RESPONDE A : P.E.I. No.237/985 del Bn. I. 11 .-

III.-T E X T O :

-Se adjunta fotocopia de un artículo publicado en el Diario " La Unión " del día 12 de los corrientes, referente a la resolución tomada por la Junta Departamental de Lavalleja, de sustituir la placa ubicada en la Terminal de Omnibus de C. Minas, donde figura el nombre del ex-Intendente Señor Coronel (R) don Mario Sadí BARBE SARAVIA .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.2 (INF) EME

A R C H I V O

Por El Jefe D.2, El Jefe D.3 del E.M.D.E.IV

MAYOR

HEBER J. FIGOLI .-

HJF/jcnb

DIVISION EJERCITO ESTADO MAYOR D.2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 169/30/XII
MATRICULA N° 09871
Fecha 08/1/86 Hora 1530

8600143

RESERVADO

II 2

DPTO. I
PROC

RESERVADO

Será Retirada una Placa de la Terminal

Edil Miguel Angel Rubio

"La dictadura no podía perdurar en ese lugar"

La Junta Departamental aprobó anoche por unanimidad retirar la placa existente en la Terminal de Omnibuces que recuerda la figura del Intendente del Gobierno de facto Cnel. Barbé Saravia, sustituyéndola por una que exprese "La Intendencia Municipal de Lavalleja al pueblo de Lavalleja".

El deliberativo escuchó una exposición del edil nacionalista Miguel Angel Rubio quien se refirió a la existencia de esa placa - como lo hiciera en oportunidades anteriores.

El mismo, según lo expuso en la Junta había solicitado al Intendente el retiro de la misma pero al recibir una respuesta no muy convincente del Ejecutivo, estructuré un Proyecto de Decreto con la exposicion de motivos a fin de que la propia Junta en uso de sus facultades eliminara la placa y en su lugar colocara otra que no resaltara figura personal alguna.

"Esa placa constituye una afrenta al pueblo de Minas. Pienso de que esta noche se ha hecho justicia estoy conforme con la actitud de la Junta al apoyar mi iniciativa".

"Lo que nosotros queríamos era dejar en claro que la dictadura no puede, no puede perdurar como no perduró en la calle Lorenzo Latorre en Montevideo como no perduró en la calle Lorenzo Latorre en Minas; no queríamos que perdurara en un lugar tan importante como lo es la Terminal", expresó el edil Rubio al ser consultado por LA UNION al término de la reunión de la víspera.

El mismo, más adelante reconoció la importancia de la Terminal, pero de ninguna forma que se dejara perpetuada la mención de un Intendente no electo por el pueblo. "Si bien la construcción de la Terminal no fue consultada al pueblo, yo reconozco que hoy en día llena una necesidad de una metrópolis importante como es la ciudad de Minas. Creo que no hacemos demagogia ni politiquería, solamente ponemos las cosas en su lugar".

● **LA GENTE NECESITA CREER EN ALGO PARA SOBRELLEVAR CARGA DE LA DICTADURA**

Más nelante en su conversación con LA UNION, Miguel Angel Rubio hizo las siguientes precisiones: "Nosotros creemos que todas esas cosas son símbolos y la gente en estos momentos necesita un poco creer en algo a los efectos de sobrellevar la pesada carga que nos ha dejado la dictadura".

● **SE SUSTITUIRA LA PLACA**

La parte resolutiva del decreto aprobado anoche por la Junta Departamental sustancialmente expresa: "Visto la placa existente en la Terminal de Omnibuses considerándose que no fue puesta con el beneplácito del pueblo, se sustituye la misma por otra placa que dirá la Intendencia Municipal de Lavalleja al pueblo de Lavalleja, la construcción de la Terminal". ●

860013

113/3

27.7.86
DPTO. I

RESERVADO

1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
111200 - ENE - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 021/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B-2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.P.I. Nro. 22/D-2/986 de la División Ejército II cuyo período comprende desde el 211200NOV985 al 051200DIC985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

~~Por el~~ Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
Fecha de Entrada 14 ENE 1986
Biográfico suelto
8C00144

001-A/9

SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 19/I/86
PASA A: I AN
R. SALIDA: CC42

SECRETO

PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO 2?/0?/98?

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 211200NOV985 AL 0?1200DIC198?

I.E.?.I.O:

I.-SOCIAL.-

B-Enseñanza.-

COLONIA.-

-Primaria.-

El 30Nov.convocado por AMAC(Asoc.de Maestros de Colonia) se lleva a cabo en C.Colonia,una Asamblea de Asociaciones de Maestros del Dpto. El temario de la misma se basó en la confección de un Memorandum para ser elevado al Dtor.Gral.de ANEP-planteando aspiraciones de docentes y funcionarios de primaria-como asimismo la posibilidad de realizar acciones conjuntas para que las Asociaciones existentes sean realmente representativas de los docentes;existiendo concenso entre las asociaciones con relación a este último punto-

-La Asamblea contó con la presencia de las siguientes Asociaciones:

Afiliadas a ADEMU:

1-AMAC(Asoc.de Maestros de Colonia)

2-ADEMU,Filial Juan Lacaze-

3-ADEMU,Filial Rosario-

-Independientes(no se encuentran afiliadas a nivel nacional):

1-AMATA(Asoc.de Maestros de Tarariras)-

2-Asoc.de Maestros de Carmelo(está es la más proclive a ADEMU)-

-Afiliadas a FEDHYFEP(Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Enseñanza Primaria)-

1-ADEMA(Asoc.Democrática de Maestros)-de C.Rosario-

SAN JOSE.-

-Quedó constituida la Comisión Directiva de A.P.S.J.(Asoc.Gremial de los Profesores de los Liceos Oficiales de la C.de San José),Presidente: Diego RUIZ(Edil del Partido Colorado),Vice-Pte:Jorge BARRERA(Unión Cívica),Tesorera:Beatriz MARTINEZ,Ana Ma.COSTA ITHURRALDE C/a Secretaria; Vocales:Angel VIERA C/a,Gerardo LABORDE,María de los Angeles MARTINEZ PASTORINO C/a-

D-OTROS-

SORIANO.-

-El 26Nov.se formó en C.Mercedes un grupo denominado A.P.A.S.(Asoc.Para Ayuda Social),siendo su Presidente la Sra.Alma DOMINGUEZ de OUTER como Secretaria Vanina GRAS-Este grupo se manifiesta como apolítico teniendo como finalidad brindar ayuda económica ... a las partes de la población más necesitada-

FLORIDA

La Seccional 15a de la localidad de Mendoza(Dpto de Florida) ... que varias familias de monteadores que trabajan en Paso Severino

SC00144

(en la desforestación de la zona que quedará sumergida por las aguas una vez finalizada la represa), viven en condiciones de indigencia total, incluidos 50 niños. El día 26 de noviembre, un grupo integrado por médicos, odontólogo, una vacunadora, una experta en salud ambiental, una asistente social del Consejo del Niño y otra de la Intendencia, un representante de la Cruz Roja y un [illegible] del Departamento de Salud e Higiene de la Intendencia Municipal de [illegible] visitó el mencionado lugar para asistir a los trabajadores. Además de los exámenes médicos, se repartió víveres del Plan Solidario de Asistencia y vestimentas proporcionadas por la Cruz Roja y por las Hermanas del Obispado. Fueron examinadas aproximadamente 90 personas, de las cuales dos fueron internadas en el Hospital Local, por habérseles encontrado enfermedades graves.

POLITICO.

A.-Nivel Nacional-

Sin novedad-

B -Nivel Local-

COLONIA.

Principales resoluciones de la Junta Dptal. de Colonia:

El 26NOV, con sólo 4 votos en contra, la Junta Dptal. aprobó el Mensaje del Intendente designando las 13 Juntas Locales del departamento (destacándose que el grupo que orienta Carlos GARAT, no obtuvo ningún representante en las mismas.

-El acuerdo se logró al haberse pronunciado el Partido Colorado de que no votaría el Presupuesto Municipal si antes no se integraban las Juntas, cediendo ante ello el Partido Nacional en su pretensión de obtener mayoría en cada Junta otorgándosele por eso un cargo al Frente Amplio en C. Juan Lacaze, hecho este que motivó que el edil Juan Carlos AGUIRRE (Mov. Por la Patria y Nac. de Rocha) votara en contra de la aprobación-

-Luego de la aprobación de las Juntas Locales, el Edil suplente Ricardo CORNU P.N. sector GARAT), agredió al Edil de su misma bancada, Dr. Alberto BADARACCO ex-GARAT, provocándole con un portafolios el corte de una ceja. El incidente [illegible] se debió a que el grupo de GARAT quedó sin representación en la [illegible] de las Juntas Locales, al haber votado BADARACCO afirmativamente las mismas; hecho éste que fue considerado por CORNU como una traición al grupo.

-No existió denuncia por parte de BADARACCO quien fue curado en el Hospital local; procediendo CORNU a presentarse en la 1ra. Secc. Pol. y ante Escribano Público se "constituyo preso", disponiendo el Juez Letrado de Colonia que no se realizaran detenciones y que se elevaran los antecedentes-

Partido Nacional-

El 26Nov. se formó en el Dpto. una nueva corriente del P. Nacional; la misma se denomina "MOVIMIENTO INTRANSIGENTE NACIONALISTA", orientada por el Edil Alberto BADARACCO y responde al "Movimiento Por la Patria" de Wilson FERREIRA ALDUNATE-

-Sus bases programáticas son:

Nacionalización de la banca-

No pago de la deuda externa con el hambre de nuestro pueblo-

DEP. I 22/7/86 PROCESADO

SECRETO

Juicio y castigo a los culpables violadores de los ... el período de facto.

-Apoyo y solidaridad a la gestión realizada hasta el momento con el Intendente Raúl BIANCHI-

Apoyo a la gestión que en el Parlamento desempeña el representante nacional Elías PORRAS LARRALDE-

Partido Colorado-

El 25Nov.el Presidente de la República Dr.Julio Ma.Sanguinetti,se hace presente en la C.de Carmelo a fin de constatar personalmente los daños producidos por el tornado del 21Nov985,acompañado de autoridades civiles y militares:destacandose la ausencia de las máximas autoridades comunales y del Partido Nacional hecho este que produjo malestar en filas del Partido Colorado-

SAN JOSE-

-Partido Nacional-

El 09 ctes,se llevó a cabo en esta ciudad(sede del Club Social y Deportivo Treinta y Tres) el Congreso Dptal.del Mov.Nacional de Rocha.Hicieron uso de la palabra en el mencionado evento el Dr.Hugo CANTISANI en nombre de la Bancada de Ediles del Sector;también brindó su informe el Diputado por el Dpto. Esc.Juan A.OXACHELAY o hicieron uso de la palabra el Intendente Municipal de Treinta y Tres Wilson Elso GOÑI,el representante nacional por Mvdeo.Sr Ricardo ROCHA IMAZ y el Presidente de la Bancada de Diputados del Mov.Dr.Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.Finalmente cerró el Acto el líder del Mov.Nacional de Rocha Senador Carlos Julio PEREIRA quien dirigió un importante mensaje a los correligionarios y a toda la ciudadanía en general.-

Frente Amplio-

El 30 de nov.se publica en el periódico local"Los Principios"una serie de apreciaciones sobre el Presupuesto Municipal,aprobado en la Junta Dptal,estableciendo los diferente porcentajes que se incrementarán los distintos impuestos Municipales y los destinos que se le darán a las recaudaciones.En dicho artículo se realiza una dura crítica hacia el Intendente y la Bancada Nacionalista que votó para que se aprobara este ppto-

Otros-

Se desarrolló con total normalidad el 1er.Festival Nacional de Folclore"Uruguay Canta en San José"-

Se está desarrollando en la C.Libertad,la 2da.Feria Artesanal"de esta localidad.

DURAZNO-

Frente Amplio-

El 22Nov.en la Junta Dptal.el Edil del Frente Amplio Dr.Jorge MENENDEZ CORTE, realizó una denuncia referente a violación a los Derechos Humanos y Libertad de Prensa.

-La prensa escrita publicó dichas denuncias en los bi-semanarios locales bajo los títulos"Caso del distribuidor de Alternativa Socialista Denuncian persecución";"Denuncian persecución a militares Socialista"y"Denuncian Violación a los Derechos Humanos y Políticos".La persona involucrada era el M.L.N.José Luis Espagnol Martinez-

003

SECRETO

800144

SECRETO

D.I.I. No. 22/D-2/985-

Copia Nro. 2

Otros-

El 23 y 24Nov.visitó su establecimiento de campo ubicado en la 4ta.Secc.del Dpto.de Durazno,el Gobernador de Río de Janeiro,Sr.Leonel Brizola-

FLORES-

El día 30Nov.,se llevó a cabo en C.Trinidad,la primera Reunión de la Convención Departamental del Partido Nacional,a efectos de proceder elegir las Autoridades de la Departamental Nacionalista-

-Se tomó conocimiento,que de acuerdo a la Ley Orgánica del Partido Nacional estaba establecido de antemano,que el Presidente de la Departamental,sería el primer titular de la Lista más votada,por lo que recayó en éste caso,en la Persona del Escribano:Héctor Homero GOÑI CASTELAO,(Diputado Nacional)-

FLORIDA-

Partido Nacional-

El día 23Nov.estuvo en C.Florida el Senador del Partido Nacional Dr.Luis Alberto LACALLE,con la finalidad de dialogar con correligionarios de sus sec ...,analizándose además la posibilidad de incorporar a nuevos sectores del Departamento a filas del herrerismo-

Partido Colorado-

El día 24Nov,la Agrupación"Juan Justo Amaro Peralta"lista 22 del P.Colorado celebró su Congreso Departamental al cumplirse un año de realizadas las elecciones nacionales.Concurrieron Delegados de las diferentes localidades del interior del Departamento y de la ciudad,realizándose una evaluación del primer año de gobierno-

GREMIAL-

S.O.F.(Sindicato Obrero de FARGO),C.Rosario-

Ante el probable cierre de la fábrica(continúan los rumores de que se instalará en Paraguay),este gremio se declaró en situación de pre-conflicto.Al hacer retirar la patronal,en fecha 18Nov85,3 máquinas de la fábrica destinadas ... curtido de cueros vacunos y lanares,los obreros(aprox.500),procedieron el día siguiente a ocupar la planta-

-De posteriores reuniones del gremio con la patronal,surgió un acuerdo por el que ésta se comprometía a no retirar más maquinarias de la fábrica;procediendo los obreros en consecuencia a desocupar la misma,reintegrándose a sus tareas normales.La ocupación duró aproximadamente 2 horas-

Por la noche del día 19Nov85,el gremio convocó a una conferencia de prensa en C.Rosario,la cual contó con la presencia de los Diputados por el Dpto.Carlos GARAT(P.N.) y Enrique FREY(F.A.),como asimismo de Andrés TORIANI.En la misma explicaron la situación creada,dando además a conocer que 70 obreros que habían recibido notificación de pase a seguro de paro y/o despido para quienes se correspondía el seguro-

Los mencionados legisladores,conjuntamente con representantes del gremio mantuvieron reuniones con la patronal,ratificando ésta la decisión de no dejar sin trabajo a los obreros que no les corresponden seguro de paro hasta tanto no se le de trámite a un préstamo que gestionaría Andrés TORIANI para los afectados que alcanzan a unos 37 obreros-

El 27Nov.concurrieron al III Congreso del PIT-CNT,representantes de las

SECRETO

- siguientes gremios del departamento:
-CUOPYC(Fca.Nacional de Papel de Juan Lacaze); 6 dirigentes-
AOT(Campomar y Soula de Juan Lacaze):4 dirigentes-
SUNCA(de la construcción de Juan Lacaze):1 dirigente
AFMO(Mutualista Obrera de Juan Lacaze):1 dirigente-

SORIANO-

-El 28Nov,los delegados del PIT-CNT de C.Mercedes,Ricardo Pino C/a,Miguel Leyba C/a y José García C/a,concurrieron al 3er.Congreso del PIT-CNT.,llevado a cabo en C.Montevideo,-Además concurrieron delegados de distintos gremios,entre ellos,Vialidad,Bancarios,Papeleros,Construcción Mutualista Médica,OSE,Salud Pública,etc.

-La representación de Soriano está dentro de las que se retiró del Congreso-

-El 27Nov,los funcionarios de UTE agremiados y no agremiados de PALMAR, hicieron paro de 4 horas por turno los días 26 y 27Nov,en homenaje al funcionario José Pedro Masconi y en repudio a la organización de la asistencia médica en la localidad.Este paro contó con el apoyo de los funcionarios y población en general ya que el fallecimiento del nombrado funcionario se debió a falta de atención médica,debido a que el médico residente en el momento no se encontraba-

-La mesa directiva de AUTE se encuentra en sesión permanente,no descartándose nuevas medidas de lucha si no se obtiene respuesta al pedido presentado ante C.A.M.S.de mantener un médico permanente en la localidad.

SAN JOSE-

El día 26 de Nov.el PLETRAMA.,realiza en el Hogar Católico,a nivel local el 3er.Congreso del PIT-CNT.,estando presente un Delegado extranjero,Sr.Antonio LOPEZ(Representante Sindical de Cuba),el Delegado Metalúrgico del Interior Sr.Miguel Morales.En el mismo la Maestra Marisa Pereira de POLA(ADEMU.) lee una Proclama-

-DURAZNO-

El 22Nov85,los funcionarios de Inspección Veterinaria del Frigorífico E.F.C.S.A.realizaron una paralización de tareas manteniendo los servicios escenciales,dentro de las medidas gremiales adoptadas por C.O.F.E. a nivel Nacional en reclamo de mejoras salariales-

-El 22Nov,los funcionarios agremiados en "A.FU.VI.DI.8"(Asoc.Funcionarios de Vialidad Distrito 8),realizaron paro parcial de dos horas al final de la jornada y porte de carteles por parte de las cuadrillas que trabajan en Ruta 5 y 14.Posteriormente llevaron a cabo una Asamblea abierta en el Club Wanderers de esta ciudad donde fueron analizados los puntos de su plataforma reivindicativa.

-El 26Nov.,se llevó a cabo en el local del PIT-CNT un acto organizado por la Mesa Intersindical Departamental,en vísperas del congreso Nacional a llevarse a cabo en C.Mvdeo.En el mismo estuvieron presentes e hicieron uso de la palabra el dirigente Víctor Semproni y un dirigente gremial Chileno en el exilio,Mario Navarro(Dirigente de la Central Unica de los trabajadores de Chile),quien en la mayor parte de su alocución se refirió a la dictadura de Pinochet y movilizaciones que se vienen realizando en su país Concurrencia estimada en 40 per...

SECRETO

... 2/985 [illegible] 3

FLORES

El 26Nov 85, se llevó a cabo en C. Trinidad, una concentración de [illegible] [illegible] del medio, organizado por la Mesa Intersocial de [illegible] que se realizó simultáneamente en los restantes 18 Dptos, en [illegible] la inauguración del 3er. Congreso de la Central Obrera PIT-CNT.

A tales efectos, se efectuó en Plaza Constitución, a partir de la hora 1015 un espectáculo de Canto y Danza popular y en el transcurso del mismo se procedió a dar lectura a una Proclama a cargo del Dirigente Gremial [illegible] Luis Aguilar Chave.-

En el acto de referencia, se constató la adhesión de los gremios [illegible] AMAFLO, AEBU, AFLINSA, CO.VI.F. No 2, Cooperativa de [illegible] Crédito "Trinidad", etc.

FLORIDA

Los funcionarios municipales nucleados en ADEOM designaron a los [illegible] del gremio que concurrirán al 3er. Congreso Nacional del PIT-CNT [illegible] la misma en Sergio PIÑEYRO C/a, Roberto VARGAS C/a, Jorge MERCADA [illegible] Cristina FERNANDEZ.

ECONÓMICO.-

SORIANO.-

Al finalizar el periodo continúa en aumento el volumen de ingreso [illegible] a los distintos depósitos del Dpto., pero sin que se note mejoría en la calidad del grano, estimándose que la presente cosecha (debido a las condiciones de sanidad de los cultivos que se vieron afectadas por distintas enfermedades,) está de baja calidad y rendimientos inferiores a años anteriores.-

-07DIC como consecuencia del mayor control que se ejerce en el paso de frontera del Puente Fray Bentos-Puerto Unzué, para evitar el ingreso de mercadería ilegal al País, producto del contrabando "hormiga" el cual era comercializado mediante el sistema de venta ambulante, se nota una mejora en las ventas en el comercio local, pero se está muy lejos de alcanzar los niveles deseados y necesarios para una reactivación del comercio en general.

FLORIDA

En Villa Casupá ha sido instalada una fábrica que se dedica a la construcción de llantas deportivas para automóviles-Los propietarios son de nacionalidad argentina y la inauguración oficial tendrá lugar el día 10 de diciembre del corriente año.-

ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES.-

COLONIA.-

-Propaganda.-

Prensa.-

Radios

Radio Carmelo, de lunes a viernes entre las 17,00 y 17,30 horas, retrasmite una audición de CX.30 La Radio, donde hace uso de la palabra José Germán ARAUJO.-

Grupos hostiles de presión.-

FEDEFAM (Federación de Familiares de Desaparecidos de América Latina

El 03NOV. Organizado por la "Comisión de Apoyo a FEDEFAM" de C. Juan Lacaze se presenta en el local de la Agremiación Obrera Textil (A.O.T.) de la ciudad, al grupo de canto popular denominado "Cantares del Calabozo" [illegible]

006

FOJA CON PARTES ILEGIBLES

8600144

SECRETO

P.P.I.No 22/D-2/985.- Copia Nro 3

lo recaudado a la campaña financiera del VI Congreso de la FEDEFAM.-

-El 26Nov.organizado por la "Comición DD HH.del Frente Amplio C Colonia se realizó en la Ciudad un acto de la FEDEFAM que contó con la participación de representantes de los siguientes países:EL SALVADOR(de nombre José Antonio LOPEZ),ARGENTINA(de nombre Susana),PERU(de nombre Sipira y URUGUAY(de nombre Luz).Cada representante se refirió a la situacion de su país;la de Uruguay entre otros conceptos expresó,que en el País hay 200 desaparecidos y 80 muertos en lugares de reclusión,que el Cnel GAVAZZO éra el principal violador de los derechos humanos en el Uruguay que el aparato represivo de las FF.AA.continuaba funcionando;manifestó además su disconformidad con lo actuado por la Comisión para los DD HH del Parlamento,citando los casos de Lilian CELIBERTI y la denuncia del ex-Soldado del Bn.I.No.13-El acto se desarrolló entre las 20.00 y 23.00 con una concurrencia aproximada de 250 personas,vendiéndose bonos de colaboración a la Federación por valor de N$ 30.00.-

-SAN JOSE-

El Semanario"HECHOS" de San José,Nro.56,Página 3,publica un artículo con el título"Costoso amoblamiento,propiedad de la Intendencia,alhaja Apartamento de la DE.II",detallándose(Texto Facsimil) los artículos que se encuentran en la DE.II,ante un pedido de informes del Edil del Partido Nacional Hugo CANTISANI/a la I.Mpal-

-DURAZNO-

Grupos hostiles de presión-

-El 05DIC985,en el programa"Migrofono Abierto" irradiado por la emisora local C.W.25 Radio Durazno,dirigido por el M.L.N.,Angel Alberto Yudur Cawen,fue entrevistado el tambien M.L.N.José Luis Espagnol Martínez,e que se refirió a las torturas de que fue objeto en el Reg.C.2.,despues de su liberación del E.M.R.1,Entre otras cosas dijo que había sido detenido en varias oportunidades,encapuchado y esposado y se refirió al hecho de que fue objeto de un seguimiento por parte del personal del Reg.C.

-Manifestó además que había concurrido a C.Mvdeo,donde fue recibido por una persona(no manifestó su nombre),en la Cámara de Diputados,presente dicha denuncia-

FLORIDA-

-Grupos Hostiles de Presión-

El día 27Nov85,invitada por la Comisión Departamental de Apoyo a Nicaragua visitó C.Florida Josefina VIGIL,joven nicaraguense militante del Frente Sandinista de ese país;a los efectos de brindar una charla sobre la realidad de su país y del concierto latinoamericano,ya que está trabajando en Relaciones Exteriores para Latinoamérica.La charla se llevo a cabo en los salones del Club Centro Democrático,del cual es Presidente el Dr.Nelson Vicente SICA DELL'ISOLA/C/a-

-El día 30 de Nov.,se realizó en el Club Centro Democrático de C Florida en programa organizado por personas vinculadas al medio y orientadas por el abogado Nelson Vicente SICA DELL'ISOLA y por Amnistía Internacional.En la oportunidad se exhibió el film"El hijo de tu vecino",la Prof Renée C.de CABAN/se refirió a la actividad que desarrolla Amnistía In-

SECRETO

SECRETO

D.P.I. No.22/D-2/985-

- ternacional,se proyectaron diapositivas referente a desaparecidos en diferentes paises y finalizando el programa se realizó una mesa redon da la concurrencia pudo estimarse en aproximadamente 250 a 300 personas

RUMORES-

-En el presente período ha circulado la versión de que el Dr. MON TESDEOCA podría ser nombrado Ministro del Interior en sustitución del Dr Carlos MANINI-

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS-

COLONIA-

-Relación de personas que fueron procesadas por la Justicia Militar del M.L.N.(T) y/o Partido Comunista,que se encuentran desempeñando cargos publicos,en el Departamento de Colonia-

C.Colonia- 2941

1 Wáshington ARDANAZ CERINI(Inspector Dptal.de Primaria),P Comunista) 68272

2 Argelia CANGANO OSTUNE(Médica Hospital Colonia),M.L.N.

3 Héctor SIRIS SMITH(Traumatólogo Hospital Colonia),P Comunista

4 Leonel DEL PINO GIBBS(Funcionario O.S.E.),M.L.N.(T)

5 Jorge DUMAS BOCCIO(electricista U.T.E.),M.L.N.(T) y P Comunista

6 Juan Carlos ARELLANO ALLIETTI(Profesor U T U),M.L N (T)

7 Israel PAGALDAY MAZZONA(funcionario B R.O.U),M.L.N (T)

8 Juan Carlos CURUTCHET VALERA(funcionario B R O.U.),M L N (T)

9 Amado CURBELO ROBERTS(funcionario B.R.O.U.),M.L.N.(T)

C.Rosario- 43589

1 Armando SANCHEZ BARIDON(maestro escuela),M.L.N.(T)

2 Yolanda MARTINEZ CARRANZA(operadora ANTEL),P.C.R.

C.Carmelo-

1 Abel César VANNI ROSAS(Profesor E.R.C.N.A.,Escuela de Reparaciones Construcciones Navales y Anexos,dependiente de U.T.U.),M.L.N.(T)

2 Juan Mario CABRERA ARBELECHE(Liceo Carmelo),M L N (T)

Nva.Palmira- 27864 - 215159

Hugo César VIVIANO GARRONE(Médico Hospital Nva.Palmira) M L N(T)

C.Juan Lacaze-

1 Cecilia Ma BUSCHIAZZO de VAIA(se encontraba en el exterior mente regresó al País y se encuentra gestionando su reintegro a la docencia (M.L.N.(T)-)

SAN JOSE

En el presente período es visto en esta ciudad Edgardo LALANE M.L.N.,el cual reside en Florianópolis(Brasil),con relacion comercial embargo en esta ciudad(Propietario de la Empresa Publicitaria "Impulso Publicidad"

FLORIDA

El día 25Nov 85,acudieron a declarar en el Juzgado Departamental de C. Florida,los médicos que actuaron en la última autopsia que se le realizara al ex-recluso Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO-Pese a que el caso se encuentra en etapa de pre-sumario de carácter secreto trascendió que tambien estuvo en Florida un Perito Técnico,médico que

FOJA CON PARTES ILEGIBLES

SECRETO

SECRETO

P.P.I.No.22/D-2/985-   Copia Nro. 3

- para ser consultado sobre el caso-

El día 05 de diciembre, fue visto en Florida el ex-LV Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL; el que encontrándose en dicho régimen viajó a C.Mvdeo.el día 21ENE981, habiendo pasado a la clandestinidad-

58382

VII.-CONTRABANDO-

-Sin novedad-

VIII.-TERRENO Y METEREOLOGICAS-

-Sin novedad-

IX.-O.B.Y OP.DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES-

-Sin novedad-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-

-Sin novedad-

XI.-DISTRIBUCION:

"A" y "J"

Por el Sto.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Washington MASULLO-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

scr-

E.M.E. Dpto. II, (Secc. Adm.)
ENTRADA 65/15 de
MATRICULA Nº 00233
Fecha 09/1/86 Hora 1230

27/1/86

SECRETO

009/9

Hoja nº 3 de 9

8600144

01 1/2

154/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
ARCHIVO M O N T E V I D E O .
111200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 022/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 005/S-2/986 del Bn. Ing. Const. Mil. Nro. 6 por el se toma conocimiento que el día 03/ENE/986 fue hurtada una Pistola COLT 45 del domicilio del Sargento Ruben de los SANTOS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JC/jrd.

001/2

131500ENE

S/Stor Ejército
096

14 ENE. 1986
SC00145

14/1/86
7 AM
0045

SECRETO

B.Ing.Nº 1.-
Bn.Ing.C.M.Nº 6.-
Mont.07 Enero/86
Copia Nº ________
Hoja Nº ________

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 005/S-2/86

I -EVALUACION: A-1

II -RESPONDE A: Pérdida de Pistola Colt,45.

III -[illegible]:

-Se informa que el día 03 de Enero de 1986, en horas de la madrugada fué hurtada la pistola Colt. 45, Nº 814946, Modelo 1911 A-1 que se encontraba en el domicilio del Sargento Ruben De Los Santos, sito en la Calle Gral.Flores -- 4106.-

-Que la mencionada arma corresponde a la existencia de la Unidad.-

-Que se dió cuenta a la Seccional Policial Nº 13 y - correspondió a la denuncia Nº 19.-

IV -ACCION TOMADA: Confección del Presente.-

V -DISTRIBUCION:
Ej.Nº1. B.Ing.Nº 1.-
Ej.Nº2. Dpto.II.E.M.E.-
Ej.Nº3. Archivo S-2.-

Montevideo, 07 de Enero de 1986.-
Por el Jefe del Bn.Ing.Const.Mil.Nº 6.-
El 2do.Jefe
Mayor
EDUARDO M. [illegible].-

PC2/2

8600145

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 29/29 2°
MATRICULA 00281
Fecha 9-1-86 Hora 15.30

153/11

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 023/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 375/985 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que el Movimiento "26 de Marzo" de C. CHUY se habría dividido en dos frentes; línea blanda y dura.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JC/jrd.

001/2

8600146

14 ENE 1986

13/2/86

131500ENE

S/Dtor Ejército
100

14/I/86

RESERVADO

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S
310800 - D I C - 985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.375/985.-

I.-**EVALUACION**: B - 2

II.-**RESPONDE A**:

III.-**T E X T O**:

-El Movimiento "26 de Marzo" de C. Chuy, se habría dividido en dos frentes .-

-Línea blanda y dura, esta última estaría liderada por ex-L.V. (integrante del M.L.N.) [illegible] José Luis [illegible] (M26 de Marzo), [illegible] (M26 de Marzo) y el ex-L.V. [illegible] LOPEZ RODRIGUEZ.- Los mencionados anteriormente quieren la obtención del poder de cualquier forma .-

-La línea blanda o moderada, estaría liderada por el ex-L.V. [illegible] (M.L.N.) cuya orientación responde a los "Históricos" .-

IV.-**DISTRIBUCION**:

Dpto.II(INF) EME

A R C H I V O

Por el D-2, El D-3 del E.M. D.E.IV

MAYOR HEBER J. FIGOLI .-

/WV/jonb

S600146

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 159/09/86
MATRICULA Nº 00 173
Fecha 09-1-86 Hora 13:50

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 025/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 002/D-2/986 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que el Semanario "HECHOS" de la C. SAN JOSE publica nómina de integrantes del Secretariado Departamental del Partido Comunista.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPLAR 04	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JC/frd.
14 ENE. 1986
8600147

001/2

131500 ENE

4/1/85

Copia Nro.
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
031200ENE986-
S R 26

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.002/D-2/986-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.No.6.-

III.-T E X T O:

-Se publica en el Semanario"HECHOS" de la C.SAN JOSE,Página No.2,los integrantes del Secretariado Departamental del - Partido Comunista-

-En el mismo se menciona que 18 Delegados del Departamento, estarán presentes en las Conferencias Nacionales del Partido,que se realizan en el Palacio Peñarol(C.Mvdeo),cada uno de estos Delegados representaría a 10 afiliados,por lo que se desprende que habría 180 afiliados en el Dpto.

-Esto llama la atención,si se toma en cuenta que"Democracia Avanzada"(Representación Política del Partido Comunista) - obtuvo 1.819 votos en las elecciones del 25 de Noviembre de 1984-

Los cargos son:

Secretario Político- 25598
Adhemar CAMARGO SELLANES C/a-
Secretario de Organización- 14872
Lisandro Emilio BARCELO NOYA C/a-
Secretaria de Finanzas- 93847
Zulma Margot MARICHAL GONZALEZ C/a-
Secretario de Propaganda-
Daniel RIOS ITHURRALDE C/a-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-
1 Ej.ARCHIVO-

002/2

Por el Jefe.DE.II y por su orden
El Jefe del ...DE.II-
Coronel [signature]
Washington MASULLO-

scr-

8600147

RESERVADO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
140920ENE86
e.l.m.

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 003/86

ASUNTO: BRIGADA JOSE ARTIGAS

EVALUACION : A-2

TEXTO :

- El día 10 de enero embarcaron con destino a Nicaragua 12 integrantes de la Brigada "José Artigas" en el vuelo 235 de la hora 1450 de Aerolíneas Argentinas desde Carrasco según el siguiente detalle:

NOMBRE	F. Nac.	PROFESION	DIRECCION
LARRE BORGES María Fernanda Doc. 334876.-	09.03.58	ESTUDIANTE	8 DE OCTUBRE 3241
VARELA GALLINAL Paulo Doc. 178005-0.-	23.11.62	ESTUDIANTE	JOSE ELLURI 210
SCAYACUES LASO Daniel Doc. B.056741.-	25.03.59	ESTUDIANTE	YAGUARON 1359
CHABALGOITY Alejandro Doc. B.049289.-	19.01.63	ESTUDIANTE/EMPLEADO	
BEGA BONILLA María Doc. B.056954.-	14.07.61	ESTUDIANTE	RECONQUISTA 354
TOCCO TOCCO Mariela Doc. B.056401.-	18.07.60	ESTUDIANTE	J.B. BLANCO 3302
LILLO CRESATTI Olga Doc. B.056156.-	10.08.61	ESTUDIANTE	J.J. ROUSSEAU 3659
GOMEZ LOPEZ Gustavo Doc. 364372.-	16.07.58	ESTUDIANTE	COLONIA 1768 apto. 404
AGOSTINO Ana Doc. B.038583.-	24.12.60	ASISTENTE SOCIAL	ARRASCATEAA 1378
REGUEIRA Juan Carlos Doc. 274460.-	24.06.57	EMPLEADO	PABLO PAEZ 3694
CERCATARI Alvaro Doc. 003176.-	14.10.51	EMPLEADO	ITUZAINGO 1270 A. 306
SENCION IRASABAL Gustavo	21.10.59	ESTUDIANTE	TRISTAN NARVAJA 1447 Apto. 3.-

FTC III

S600148

Por el Jefe del Departamento III (POE)
Cap JEFE
Jorge Grau

001/2 ASUNTO 03/III/86

3/2/86 (NE) ROCCIADO 2600339

140/96 L.I. 860199

...///

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE MESA DE ANALISTAS
COPIA 3 : ARCHIVO

FTC III

8600148

1.1.2/2

Acuso
03/III/86
ES

3/3/86 (ME)

91

3

1/34

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: 18/DIC/985 AL 07/ENE/986

8600150

131335 ENE

c/Dir Ejército
CEI

SECRETO

DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

SUMARIO DE INFORMACION

EVAL. A-2

TEMARIO

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

C.- PODER LEGISLATIVO.

D.- PARTIDO COLORADO.

E.- PARTIDO NACIONAL.

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- MONTEVIDEO

2.- DURAZNO

3.- FLORIDA

II.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

B.- LABORAL.

C.- EDUCACION

1.- Universidad de la República.

2.- Consejo de Enseñanza Primaria.

3.- Congreso Pedagogía 86 en LA HABANA.

D.- SALUD.

1.- Declaraciones del Presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

E.- RELIGION.

1.- Declaraciones del Monseñor José GOTTARDI.

2.- Solidaridad con el Arzobispo de MANAGUA.

F.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- S.O.D.R.E. (Servicio Oficial de Radiodifusión y Espectáculos).

2.- Entrega de "FLORENCIOS".

8600150

SECRETO

SECRETO

3.- Declaraciones de Américo C. (ATAHUALPA) DEL CIOPPO (PC).

4.- Elecciones en el Sindicato Uruguayo de Artistas Plásticos.

5.- Libro de León LEV (PC)

G.- OPINION PUBLICA

H.- GRUPO DE PRESION.

1.- Comité contra el Apartheid.

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Respuesta del Dr. CHIARINO a pedido de informes.

2.- Posibles cambios ministeriales.

3.- Asunto: SS.OO. acusados de violaión de los DD.HH..

4.- Socialistas afirman que el P.Col. influye en sectores militares.

5.- Creación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay.

6.- Asunto: Predios municipales en usufructo del M.D.N..

7.- Asunto: Asesinato del Cnel. R. TRABAL y los sucesos de SOCA.

8.- P.E. homologó fallo de Tribunal de Honor a Médico Militar.

9.- Traslado del Gpo. A. 4 a C.MINAS.

10.- Pedidos de informes al Ministro de Defensa Nacional.

11.- Tribunales acusan irregularidades de la Justicia Militar en procesos a sediciosos.

12.- CONTRATOS ANCAP-ARMADA.

13.- Venias parlamentarias para ascenso de militares.

14.- Críticas al personal actuante en el incendio del Dpto. de ROCHA.

15.- Armas y Documentos extraviados.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Relaciones con CUBA.

2.- Solidaridad con NICARAGUA - Brigada internacional de uruguayos.

3.- Hijos de exiliados podrán viajar gratis en ómnibus urbanos.

4.- Fundación del "Partido Humanista".

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Actividad de Amnesty Internacional en C. FLORIDA.

2.- "Convención contra la tortura.

3.- Jornada dedicada a los niños desaparecidos.

I.- FACTOR POLITICO. Hoja Nro. 1

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- Bajo el subtítulo de "Derechos Humanos y Política Económica", el Semanario "LA JUVENTUD" (22/DIC/985) destaca que los temas referidos se perfilan como los dos grandes "talones de Aquiles" del gobierno del Presidente Julio Ma. SANGUINETTI, los cuales se proyectarán en el año 1986 que se inicia.

2.- Según encuestas realizadas por la firma "Equipos Consultores" que realiza trabajos para el Semanario "BUSQUEDA", hay pequeñas variaciones en las tendencias de opinión sobre los líderes de los PP.PP.
Mientras el juicio de la opinión pública montevideana sobre la gestión gubernamental del Presidente SANGUINETTI muestra una tendencia a mejorar, entre fines de octubre y fines de noviembre de 1985, su popularidad se mantiene estabilizada aunque en una perspectiva descendente a lo largo del año.
En el período ya referido se mantuvo estable la popularidad neta del Presidente del F.A. Líber SEREGNI, en tanto descendió la del líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE.

3.- En su editorial del 03/ENE/986, el Semanario "BUSQUEDA" señala que el gobierno tiene que ofrecer a los agentes económicos un horizonte despejado por el resto del mandato, como mínimo. También responsabiliza a los PP.TT. para lograr una nueva coyuntura económica.
El problema que motiva estas apreciaciones es la persistencia del sector privado, el cual se mantiene reacio a invertir. Existe falta de confianza. Sólo se habría generado una confianza de corto plazo que se traduce en la compra de letras de tesorería e inversiones en depósitos bancarios. En realidad la confianza actual sólo cubre la adquisición de activos financieros, pero no de activos reales, porque los activos reales hay que demandarlos conjuntamente con servicios laborales. Y esto conlleva, acción sindical mediante, un grado de inestabilidad incompatible con el desarrollo normal de las actividades productivas.

4.- Con el afán de examinar las perspectivas para 1986, el Semanario "LA JUVENTUD" (29/DIC/985) enjuicia al gobierno en los siguientes términos. "El Partido Colorado actuando al servicio de la banca extranjera, ha desconocido la concertación. El país sigue atado a los compromisos con el FMI, con quien se han pactado nuevos acuerdos, hoy en plena ejecución, y a diez meses de establecido el gobierno electo la producción nacional continúa estancada, el mercado interno deprimido, la desocupación incambiada, la economía sin perspectiva de recuperación".

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- El Semanario Seispuntista "LA JUVENTUD" (29/DIC/985) señala que, el gobierno "aprovechó" el ambiente festivo que siempre acompaña las fiestas de Navidad y Fin de Año para poner en práctica una de las imposiciones del FMI dictadas a través de la "Carta de Intención" negociada por el Ministro de Economía, Ricardo ZERBINO y el Presidente del Banco Central, Ricardo PASCALE.
A través de una circular del Banco Central, el 24 de Diciembre, el Gobierno uruguayo ofreció su regalito navideño al FMI eliminando el límite máximo vigente para las tasas de interés. Ello no hace sino dar cumplimiento al artículo 14 de la Carta de Intención que acordó el Poder Ejecutivo con el FMI y que establece: "el gobierno está firmemente decidido a suprimir el tope a las tasas de interés de los préstamos según permitan las circunstancias pero, en todo caso no más tarde de diciembre de 1985.

C.- PODER LEGISLATIVO.

1.- Dentro del contexto de grandes temas nacionales, el Senador José CARDOZO (P.S.-90) vierte declaraciones a "BRECHA" (27/DIC/985) donde afirma que el P. Colorado se desentiende de la Concertación. Expresó "..Sintetizando diríamos que lograron establecerse las libertades democráticas, la organización democrática del Estado, pero que, como contrapartida, no rige la política económica expresamente concerta-

da por los cuatro partidos, en cuya representación técnicos altamente calificados, acordaron compromisos importantes. Que incluían, por ejemplo, que la expansión de la demanda interna se apoyaría en el aumento del poder adquisitivo de la población por medio del incremento del salario real y los beneficios sociales; el control de precios, especialmente sobre los bienes de la canasta familiar; la limitación de los gastos militares y de seguridad; el funcionamiento del sistema financiero, subordinándolo a los requerimientos de la reactivación (lo que no ocurrió en la reciente refinanciación), el rechazo de acuerdos con el FMI que comprometan la expansión del empleo, la recuperación del valor del salario o la redistribución progresiva del ingreso.
Es evidente que el Partido Colorado desde el poder, parece desentenderse de la Concertación".

D.- PARTIDO COLORADO.

1.- Desde el matutino "EL PAIS", el Senador Manuel FLORES SILVA (89) fustigó al F.A. y a José G. ARAUJO (FA-DA), atribuyendo una "araujización" de la coalición.
Al respecto, el Semanario "LA JUVENTUD" (29/DIC/985) afirma que el resquebrajamiento de la Corriente Batllista Independiente se debe al proceso de "derechización" de su líder. También expresa que "Sin duda, la andanada que FLORES SILVA lanzó sobre la figura del Senador ARAUJO, le vino como "anillo al dedo" para desviar la atención de la opinión pública centrada sobre la crisis de la CBI. Además aprovechó la oportunidad para sembrar dentro del Frente Amplio, una semilla de división, aprovechando determinados acontecimientos donde, se sabe, el Frente no posee una posición común".

2.- Fuentes consultadas por el Semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (19/DIC/985) expresaron que el Vicepresidente del Consejo del Niño, Juan Miguel PETIT (CBI), había presentado sus discrepancias en una reunión del Ejecutivo, en el sentido de que una nota aparecida en "BUSQUEDA" lo mencionaba como uno de los cebeístas que tenían "grandes discrepancias" con VAILLANT. También señala la fuente que al respecto había tenido algunos entredichos con el senador Manuel FLORES SILVA pero que la tirantez de la situación se había diluído.

3.- El Diputado Víctor VAILLANT (ex-CBI) efectuó declaraciones al Semanario "AQUI" (7/ENE/986) con referencia a su alejamiento de la Corriente Batllista Independiente.

Ante las preguntas que se citan efectuó las siguientes precisiones:

- "AQUI" - ¿Las diferencias son fundamentalmente con FLORES SILVA más que con la CBI en sí misma?.

- "V.V." - Yo cuestiono la conducción política de la CBI. Si la conducción política responde al Senador FLORES SILVA, podría interpretarse como un cuestionamiento a FLORES SILVA. Si la conducción es compartida, habría otros compañeros co-responsables.

- "AQUI" - ¿Se insiste en que usted pasaría al Frente Amplio...?

- "V.V." - Eso es falso, es errado en la medida que resulta un desconocimiento total de mi planteo político. Nuestra estrategia es la transformación del partido y esto se logra desde adentro. Es un viejo planteo que surge de aquellos que quieren que yo me vaya del partido. Quieren obligarme a renunciar a mi estrategia. La respuesta es, fue y será muy clara: me quedo en el Partido.

4.- El Senador Raumar JUDE (UCB) efectuó declaraciones al Semanario "BUSQUEDA" (3/ENE-986) criticando al Poder Ejecutivo por haber "procedido con ligereza" al conceder una "amnistía irrestricta" a los miembros del MLN-T. Consideró que "el país nunca debió darles una amnistía" a los tupamaros y estimó que la inserción de los ex-gue-

rrilleros en la legalidad vigente "puede ser una parodia política para luego volver a una lucha con la que el país tiene tristes testimonios". También precisó que "la enseñanza ha vuelto a ser un bastión de la izquierda" y opinó que "meter gente del Partido Nacional o del Partido Colorado en el PIT-CNT es algo totalmente intrascendente". "Es como poner manteca en el hocico del perro, al primer lambetazo, desaparece".

5.- La bancada de la Unión Colorada y Batllista presentó en el Senado un proyecto de ley que promueve la Creación del Consejo de Economía Nacional previsto en la Constitución de la República. Estaría integrado por el Director de Planeamiento y Presupuesto, los Ministros de Economía y Finanzas, Industria y Energía, Trabajo y Seguridad Social y Agricultura y Pesca, tres delegados empresariales y tres representantes sindicales. El organismo a crear tendrá potestades para mediar hasta 18 días en los conflictos laborales, luego de lo cual se habilitaría "el ejercicio de los derechos gremiales". Propone declarar "ilícita la adopción o puesta en práctica de cualquier clase de medidas de lucha que afectan la regularidad del trabajo en aquellas actividades públicas o privadas "consideradas "esenciales" por el Poder Ejecutivo.

E.- <u>PARTIDO NACIONAL.</u>

1.- En declaraciones al semanario "BRECHA" (27/DIC/985), el diputado Héctor Lorenzo RIOS, integrante de "Por la Patria" y líder de "Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora" sostuvo que el Plan "BAKER" "es una propuesta unilateral" que , además de insuficiente "resulta una especie de contrato de adhesión impuesto a supuestos beneficiarios de la caridad de los poderosos". "Personalmente no me gusta el Plan BAKER". Interrogado acerca de si apoyará el citado plan en razón de que votaría aún aquello con lo que no estuviera de acuerdo, "para asegurar la gobernabilidad del país", RIOS destacó:"personalmente no lo apoyaré cualquiera sea la actitud del gobierno. Y entiendo que la gobernabilidad, como entonación nacional, requiere, por parte del gobierno, una definición clara del país que concibe; definición que nos asegure que ese proyecto será nacional y no antinacional, como el Plan BAKER".

2.- Como corolario de un reportaje realizado por "BRECHA" (27/DIC/985), el Senador Gonzalo AGUIRRE (MNR) expresa que "el Partido Colorado adjudica buena parte de su éxito electoral a la forma en que maneja las encuestas y cuenta con especialistas que lo asesoren en sondeos de opinión para determinar la forma de desatar sus ataques a los otros partidos y provocar determinada imagen favorable a sus intereses. Si bien eso puede explicar ciertas actitudes de SANGUINETTI, no le hace bien al país porque en lugar de estar más preocupado por un funcionamiento armónico con el Parlamento y las demás fuerzas políticas y sociales para que el país salga del pantano, se inclina más por dar una imagen a la opinión pública. Creo que no es un gobierno que está haciendo lo que el país necesita.
Puede que hagan inteligentemente lo que necesita el Partido Colorado, pero no representan más que el 40 por ciento. Hay una mayoría que responde a otras tendencias que tiene el derecho de que se gobierne para el país.

3.- El líder de la Corriente Popular Nacionalista, diputado Carlos PITA, declaró al semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (19/DIC/985) sobre el Tercer Congreso de la Corriente que en cuanto al documento ideológico prográmatico emanado del mismo, "define nuestra ideología como un <u>nacionalismo popular</u> que es, a nuestro juicio, la ideología de los blancos, que recoge las mejores tradiciones anti-imperialistas y populares de nuestra colectividad histórica".

4.- En un reportaje de "LAS BASES" (22/DIC/985) el flamante Secretario General de la CPN, Dr. Carlos PITA realizó precisiones sobre el 3er. Congreso de la referida agrupación y el P. Nacional en general. PITA ve en el Partido "una convicción, fundamentalmente de su cúpula, que fue progresivamente desnaturalizando una bien definida y formulada estrategia de oposición responsable a principios del año en curso. En los últimos 6 o 7 meses nosotros anotamos que en función del objetivo pro-

clamado, de asegurar la gobernabilidad del país, en los hechos se ha venido a convertir en una suerte de co-gobierno en episodios, en algunos temas importantes. Una forma muy particular de co-gobierno episódico en el que nosotros no encontramos beneficio alguno ni para el país ni para el propio Partido Nacional y en definitiva esto supone un gesto de voluntarismo que se compadece de la realidad, ya que el programa del Partido Nacional no tiene absolutamente nada que ver con el programa del Partido Colorado. Pero por otro lado vemos que en el Frente Amplio se ha ido autoasumiendo una actitud de marginamiento de la actividad política y se ha apostado solamente a una oposición contestataria que busca canalizar el descontento ante la insatisfacción de la demanda popular. Mientras tanto, el descontento popular crece, las espectativas fundadas y legítimas de la mayoría del pueblo uruguayo, en cuanto a realizaciones materiales con el advenimiento de la democracia, se ven frustradas, se abren en función de esa frustración actitudes de esceptisismo y de indiferencia. Eso tiene consecuencias concretas sobre los sectores políticos y sociales. Eso se ve de alguna manera en la desmovilización en que ha caído, tanto los partidos políticos como las organizaciones sociales. Y nosotros agregamos una muy común tendencia por parte de las cúpulas, tanto del Partido Nacional como del Frente Amplio, de un excesivo celo en el cuidado de espacios políticos que a nuestro juicio, muy respetuosamente, no corresponderían a un período tan lejano de una instancia electoral como, en principio parecemos estar, y mucho más si tenemos en cuenta que esos espacios políticos pueden, si no logramos moderar en algunos elementos básicos este programa neo-liberal, no servirles de mucho en la medida que podemos arriesgar, si se sigue aplicando este programa anti-popular en lo económico y en lo social, una situación de desestabilidad y pérdida del sistema político democrático".
La CPN hace un verdadero llamamiento a la unidad partidaria, sobre la base de tres puntos esenciales; el abandono definitivo del estilo vertical de solución, el establecimiento de un verdadero respeto a las distintas opiniones dentro del Partido y un funcionamiento democrático de sus órganos de conducción establecidos en su carta orgánica.

Con referencia a la posibilidad de un cambio profundo en el seno del P. Nacional, PITA manifiesta: "Muchas veces se nos pregunta, incluso recurriendo a ejemplos históricos, sobre nuestra permanencia o nuestra comodidad dentro del Partido Nacional en cuanto a su renovación programática, su renovación en cuadros medios, una importante incorporación de militantes dispuestos a trabajar en el ámbito sindical, estudiantil, dando testimonio vital de su conducta y de su compromiso con las causas de la clase trabajadora y del movimiento estudiantil en general, está demostrando un hecho que no se puede desconocer. Nosotros anotamos que ha habido de alguna manera una falta de rigor científico por parte de sectores de la izquierda tradicional en tratar de desconocer este hecho de renovación del Partido.
Hoy nosotros estamos viviendo una involución en ese sentido en el Partido Nacional. Creemos que es consecuencia de la derrota electoral, mal asimilada todavía, cuya respuesta se ha dado en forma absolutamente equivocada. Pretendemos corregir eso, y sabemos que en nuestro Partido, en la medida que pesen sus bases, que pese la opinión y la participación de la gente que trabaja y que lucha por él, va a volver a retomar la senda de renovación y de cambio".

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- MONTEVIDEO.

El edil Artigas MELGAREJO (PS-190) suscribió un artículo sobre la I.M.M. en la publicación "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (26/DIC/985), donde realiza un exámen comparativo entre la Junta de Vecinos que tenía 45 funcionarios y 9 vecinos, y la actual Junta que posee 300 funcionarios, 31 ediles, 11 comisiones funcionando permanentemente, 3 comisiones especiales y dos investigadoras; "que si bien no funcionan de acuerdo a lo ideal, se están acercando a las metas más próximas".
El citado edil enjuicia el actual Gobierno Departamental porque "existe una continuidad en la política del Gobierno en cuanto a la I.M.M. dado que no se piensa en una intendencia productiva, sino meramente fiscalista". De acuerdo a la instrumentación quinquenal del plan de alimentación no hay perspectiva de un crecimiento

económico ni de una reactivación de las fuentes de trabajo, ya que se prevé un aumento en el número de asistidos para 1989. Asimismo asevera que por estas características, "este plan pudiera funcionar como un elemento de características preelectorales".
En su análisis también se refiere a los ediles blancos: "En la actitud asumida por la bancada nacionalista, existió una dualidad de criterios, donde si bien hubo puntos de coincidencia con la bancada frentista en algunas oportunidades, en otras, la bancada frentista quedó sola en la oposición seria y responsable, dado que los blancos se mantuvieron en una posición de espectadores de las problemáticas planteadas".

2.- DURAZNO.

El semanario comunista "EL POPULAR" (20/DIC/985) transcribe una nota enviada por la Junta Departamental de Durazno al embajador argentino en nuestro país, con referencia al juicio que se sigue a los integrantes de las Juntas de Gobierno del vecino país: "1) Nuestro profundo sentimiento de adhesión y solidaridad, en un acontecimiento que consideramos de profundo sentimiento democrático; 2) Que el expresado pronunciamiento judicial, reviste un especialísimo significado ético, histórico y pacificador de la Nación en que se materializó; 3) Que dejando de lado la dimensión de las penas y su alcance personal, cualitativamente creemos que el juicio solo admite parangón con los procesos de NUREMBERG; 4) Por lo cual, como uruguayos, latinoamericanos y hombres libres que creemos en la democracia como forma superior de convivencia y en el derecho como herramienta de realización de la Justicia, nos sentimos orgullosos y sumamente complacidos en expresar al hermano pueblo argentino y a sus legítimas autoridades, el sentimiento del pueblo del Departamento de DURAZNO, que este cuerpo representa".

3.- FLORIDA

Once ediles del Departamento apelaron ante la Cámara de Representantes contra una resolución de la Junta Departamental por la cual se designaron a seis funcionarios. La apelación se funda en la violación de normas estatutarias tales como la violación del sistema de concurso para la provisión de cargos y que uno de los funcionarios (Amubis CABRERA) es cónyuge del edil Víctor Alén AMARO. Los funcionarios designados pertenecen al Partido Colorado y a una parte del Partido Nacional (lista 4646). Los ediles opositores pertenecen al Frente Amplio y al resto del Partido Nacional.

II.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Nombramiento de secretarías.

El 19/DIC/985 se procedió al nombramiento de los distintos gremios que ocuparán las secretarías de la central obrera. El Secretariado Ejecutivo integrado por 16 sindicatos y presidido por José D'ELIA, quien participa con voz y voto procedió a nombrar a las distintas secretarías de la Central Obrera.
Las mismas quedaron distribuídas de la siguiente forma:

* Coordinador General: UNTMRA (Oscar GROBA) y Agrupación ANCAP (Daniel MARTINEZ).

* Organización: AEBU (Eduardo FERNANDEZ) y FUECI (Alcides LANZA).

* Relaciones: FFOSE (Ruben VILLAVERDE) y Fed. del CAUCHO (Juan Carlos PEREYRA)

* Interior: FOEB (Richard READ) y SUA (Ramón CACERES)

* Propaganda: FUS (Federico GOMENSORO) y SUNCA (Manuel BARRIOS).

* Asuntos Económicos Legales: ADEOM (Eduardo PLATERO) y AUTE (Ignacio PONCE DE LEON).

* Conflictos: COT (Thelman BORGES) y SUANP (Néstor LOUISE)

* Finanzas: FOT (Víctor ROSSI) y FUM (Delegado a definir).

Se destaca que se ha mantenido el equilibrio entre los sindicatos comunistas y los dominados por "la tendencia" (P.S.- 99- 26M- PVP), designando por secretaría un representante de cada sector. Este hecho ratifica que las relaciones internas del PIT-CNT se rigen por un estricto "equilibrio de poder" entre ambos grupos.

b.- Rechazo del PIT-CNT al incremento salarial propuesto por el Poder Ejecutivo.

La Mesa Representativa del PIT-CNT reafirmó el 26/DIC/985 el rechazo del movimiento sindical a la propuesta del Poder Ejecutivo en cuanto a aceptar que el próximo incremento salarial se defina a nivel del Consejo Superior de Salarios. La central obrera reclama la convocatoria de los 48 grupos integrantes de los Consejos de Salarios, asegurando la participación de los trabajadores de cada sector industrial en la dilucidación de su salario.

c.- Primer Congreso Nacional de Trabajadores Batllistas.

El 27/DIC/985 en conferencia de prensa, la Coordinadora General de Trabajadores Batllista (C.G.T.B.), anunció que el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Batllistas se celebrará en marzo e hizo un llamado a todos los colorados, sin distinción de sectores, a afiliarse a los sindicatos y trabajar gremialmente.
La C.G.T.B. reconoce al PIT-CNT como la central única de la clase obrera.

d.- Comunicado.

El 02/ENE/986 al finalizar una reunión del secretariado ejecutivo del PIT-CNT

se emitió un comunicado en el cual entre otras cosas expresa:
"Los datos disponibles no reflejan en lo más mínimo que haya evolucionado el poder adquisitivo de los trabajadores. El conjunto de estos problemas serán la base de una agenda que va a ser tratada por el PIT-CNT con representantes del gobierno durante una entrevista que se encuentra actualmente en gestión".

B.- LABORAL.

Resumen de conflictos laborales registrados durante el mes de DIC/985.

* 27 - OCUPACIONES (se incluye el paro con ocupación de la FUS por 96 horas).
* 12 - HUELGAS

* 18 - PAROS (13 parciales), 3 de 24 horas y 2 de 48 horas).

* 8 Empresas realizaron Movilizaciones.

* - ANEXO Nro. 1.- GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

* - ANEXO Nro. 2.- RESUMEN ANUAL DE CONFLICTOS.

C.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Cursos de Verano.

Se consigna que en los cursos de "Actualización Docente" participará el Maestro Miguel SOLER, quien desarrollará temas relacionados con las actuales tendencias de la educación y con experiencias educativas latinoamericanas. El citado maestro fue el creador del "Núcleo Experimental de la Mina", en el Departamento de CERRO LARGO, el cual constituyera en 1957 un plan piloto de comunidad rural colectivizada, de clara inspiración bolchevique.

b.- Fue electo el Rector.

El Cr. Samuel LICHTENSZTEJN (PS) fue electo por la Asamblea General del Claustro, por 52 votos contra 7 del Dr. Rafael GRASSO.
Se destaca de sus declaraciones, la reiteración de que el presupuesto para la Universidad es insuficiente.

c.- Nuevos Profesores Eméritos de la Facultad de Medicina.

De los diecisiete profesionales que recientemente han sido designados como Profesores Eméritos de la Facultad de Medicina, once registran antecedentes ideológicos de tendencia marxista.
Quienes han recibido este título honorífico son los doctores: Omar BARRENECHE (FA), Jorge BOUTON (PC), Wáshington BUÑO (PC), Juan J. CROTTOGINI (FA), Raúl DI BELLO, Obdulia EBOLE (FA), José D. GOMENSORO (MLN-T), Pedro HOUNIE, José Pedro IBARRA (PS), Atilio MORQUIO, Olga MURAS (FA), Ramón Carlos NEGRO (MLN-T), José M. PORTILLO, Jorge PRADINES, Juan Carlos REY (FA), Roberto RUBIO (FA) y Leandro ZUBIAURRA.

2.- Consejo de Enseñanza Primaria.

Este año se aplicará un nuevo programa en las escuelas con modificaciones "de forma, contenido y enfoque" respecto al actual, anunció el Director General de Primaria, Pedro BERTRAND.
Adelantó además que se emplearán nuevos textos y estimó que la asistencia escolar en 1986 podría estar en el orden de los 400.000 alumnos.

3.- Congreso Pedagogía 86 en LA HABANA.

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) convocó el 23/DIC-985, a una reunión informativa a todos los educadores y alumnos de formación docente del país, sobre los aspectos técnicos del Congreso Pedagogía 86, que tendrá lugar en LA HABANA del 27 al 31/ENE/986.
Se informó sobre la forma de participar en el Congreso, su importancia continental y la calidad actual del sistema educativo de CUBA.

D.- SALUD

1.- Declaraciones del Presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

El Presidente del S.M.U., Dr. Roberto AVELLANAL (F.A.), manifestó al diario "LA HORA" entre otras cosas lo siguiente:

* "Primero: no hay sistema nacional de salud, hay una multiplicidad de sistemas que duplican recursos y sobregasta. No hay planificación y se hace todo mucho más costoso".

* "Segundo: la medicina en si se ha hecho cada vez más cara, en la medida que aumentan los recusos tecnológicos de los que nosotros somos importadores absolutos".

* "Tercero: el punto decisivo en los últimos tiempos, ha sido el rubro medicamentos. Las instituciones de Montevideo están gastando entre el 30 y 40% de su presupuesto en medicamentos".

* "Esta situación caótica ha repercutido gravemente en los últimos años sobre el gremio médico que se encuentra en mercado laboral muy difícil".

E.- RELIGION.

1.- Declaraciones de Monseñor José GOTTARDI.

El Presidente de la conferencia Episcopal del Uruguay (CEU), dijo que el Sínodo de Obispos realizado en ROMA ratificó la validez de los documentos del Concilio Vaticano II y desmintió que se hubieran registrado enfrentamientos en torno a la "Teología de la Liberación".
Respecto a la posición de la Iglesia uruguaya frente al tema expresó: "cuando hablamos de una liberación integral, total, espiritual, liberación del pecado, de la opresión y la injusticia, no cabe la menor duda que estamos en la misma línea. Pero cuando la llamada teología de la liberación tiene otro contexto y otro contenido, como caminos de violencia, y como bases ideológicas que no están en conformidad con el Evangelio, no estaríamos de acuerdo".
Asimismo consideró que ser marxista y católico es una contradicción, porque afirmó que todo marxista es agnóstico.
Se puede considerar que el nuevo Arzobispo de Montevideo, ha adoptado una posición más definida que su antecesor, PARTELLI, respecto a la teología de la liberación y el marxismo.
Esta postura permitiría observar con alguna espectativa las futuras relaciones que mantenga el arzobispado con la tendencia desviada (progresista) de la Iglesia.

2.- Solidaridad con el Arzobispo de MANAGUA.

Los obispos uruguayos enviaron una carta a la conferencia Episcopal Nicaragüense, presidida por el Cardenal Miguel OBANDO y BRAVO, Arzobispo de MANAGUA, en el cual expresan "su solidaridad evangélica, comunión eclesial en la fe y en el testimonio por el evangelio" en "las difíciles circunstancias por las que atraviesa la Iglesia en NICARAGUA".

F.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- S.O.D.R.E. (Servicio Oficial de Radiodifusión y Espectáculos).

El 18/DIC/985, El Consejo Directivo del S.O.D.R.E. resolvió que "no saliera al aire la programación de emergencia del Canal Oficial de televisión, dispuesta por el gremio en adhesión a la movilización de C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado) y en apoyo a los reclamos del funcionariado".
Los trabajadores afirmaron además entre otras cosas que:

* "El Canal 5 no salió al aire, no por decisión del funcionariado, sino por determinación de las autoridades".

* "Nuestra voluntad es de trabajar por un S.O.D.R.E. al servicio del pueblo, mejorando el nivel de los cuerpos estables, ampliando y desarrollando el contenido y alcance de los medios de comunicación, así como el saneamiento del Instituto de todas las irregularidades cometidas bajo la dictadura".

2.- Entrega de "FLORENCIOS".

El día 15/DIC/985 se llevó a cabo en el Teatro Solís la ceremonia de entrega de los premios "FLORENCIOS", que anualmente otorga la "Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales" (Filial UNESCO).
Anunciados por los maestros de ceremonia Judhit PALACIOS y José (PEPE) VAZQUEZ (PC), fueron representados fragmentos elegidos de obras presentadas en el año '85 y luego hizo uso de la palabra el periodista crítico teatral de CX 30 "LA RADIO" Yamandú MARICHAL (FA).
Cabe acotar que varios de los premios recayeron en artistas de notoria tendencia marxista, de los cuales se destacan:

* IMILCE VIÑAS (PC) mejor actriz.

* Arturo FLEITAS (UJC) revelación como Director de "Cuatro para CHEJOV", obra que exhibió "EL GALPON" a principios de diciembre.

* Nelly ANTUNEZ (PC) mejor actriz de reparto.

* "La edad del viento" mejor espectáculo uruguayo originado en el extranjero, protagonizada por Dadh SFEIR (PC).

3.- Declaraciones de Américo C. (ATAHUALPA) DEL CIOPPO (PC).

El Director de "EL GALPON" manifestó en recientes declaraciones que iniciado el camino hacia la democracia el teatro se enfrenta a un cambio en la temática y que esta debe surgir apoyándose en el conocimiento de las ciencias sociales para descubrir las contradicciones en nuestro medio social. Lo expresado, puede interpretarse como la intención manifiesta de poner en evidencia las vulnerabilidades del sistema democrático.

4.- Elecciones en el Sindicato Uruguayo de Artistas Plásticos.

El 16/DIC/985 se llevó a cabo el acto electoral de la SUAP, ocupando varios de los cargos, elementos de tendencia comunista:

Presidente: Osvaldo PAZ
José CARDOZO
Gustavo ALAMON (PC)
Gladys AFAMADO
Eduardo ACEVEDO (PC)

Com. Fiscal: Joaquín AROZTEGUI (PC)
Lacy DUARTE
Amalia POLLERI

Com. Etica Profesional: Hilda LOPEZ (PC)
Ana TISCORNIA

5.- Libro de León LEV (PC).

El 16/DIC/985 tuvo lugar en el local de "Ediciones Pueblos Unidos", la presentación del libro titulado "Cartas desde mi celda", del dirigente del P.C.U. León LEV. El mismo reúne en 100 páginas, cartas que LEV escribiera a sus familiares en los años en que permaneciera recluído en el Penal de Libertad.

G.- Opinión Pública.

Recientemente el Semanario "BUSQUEDA" publicó una encuesta sobre "autoidentificación ideológica" realizada en Montevideo por la empresa Equipos Consultores Asociados.
De los resultados que refleja el Cuadro 1, se podría inferir un sensible vuelco a la derecha, dado por la opinión pública, en los nueve meses de establecido el régimen democrático.
Esta tendencia habría aumentado en base a la disminución de los que se autoconsideraban de centro. Se destaca asimismo el significativo incremento de la extrema derecha y el mantenimiento de los porcentajes de la izquierda lo que en definitiva estaría marcando una tendencia a la polarización en detrimento del centro.

CUADRO Nro. 1:

	MAR.	MAY.	JUL.	SET.	NOV.
Izquierda ext.	9%	8%	9%	9%	9%
Izquierda	19%	19%	19%	19%	15%
Centro	42%	27%	21%	20%	28%
Derecha	10%	14%	17%	16%	15%
Derecha ext.	5%	7%	10%	9%	12%
No sabe, no contesta.	15%	25%	26%	27%	21%

La mencionada empresa realizó otra encuesta sobre la pregunta: "¿apoyaría un paro general?"
La evolución de la opinión pública respecto al tema revelaría una tendencia a disminuir el respaldo a la movilización sindical, pese a mantenerse en los porcentajes que muestra el Cuadro Nro. 2: Apoyo a paro general.

CUADRO Nro. 2:

	JUL.	SET.	NOV.
SI	43%	42%	34%
NO	34%	39%	39%
No sabe, no contesta.	23%	19%	27%

Por otra parte, al finalizar 1985 las encuestas habrían arrojado por saldo una caída gradual y sostenida de los índices de popularidad que en MONTEVIDEO concitan el Parlamento, los empresarios, la gestión del P.E., y los tres principales líderes políticos: Julio SANGUINETTI, Wilson FERREIRA y Líber SEREGNI. Sin embargo, habría mejorado la imágen de los sindicatos a los que parece no haber afectado los sucesos del III Congreso.

H.- Grupo de Presión.

1.- Comité contra el Apartheid.

El recientemente creado Comité Uruguayo contra el Apartheid, que integran elementos de tendencia marxista, ha manifestado su apoyo a grupos subversivos revolucionarios africanos como el SWAPO (Organización del Pueblo de Africa Sud Occidental) y se propone lograr en el ámbito sindical que los trabajadores uruguayos se abstengan de cargar y descargar barcos y aviones con destino a Sudáfrica o procedentes de ese país.
Los planteamientos que realiza el mencionado comité son:

* "Poner fin a las relaciones diplomáticas y consulares con el régimen de Sudafrica".

* "Oponerse a todo tipo de colaboración militar y nuclear entre URUGUAY y SUDAFRICA".

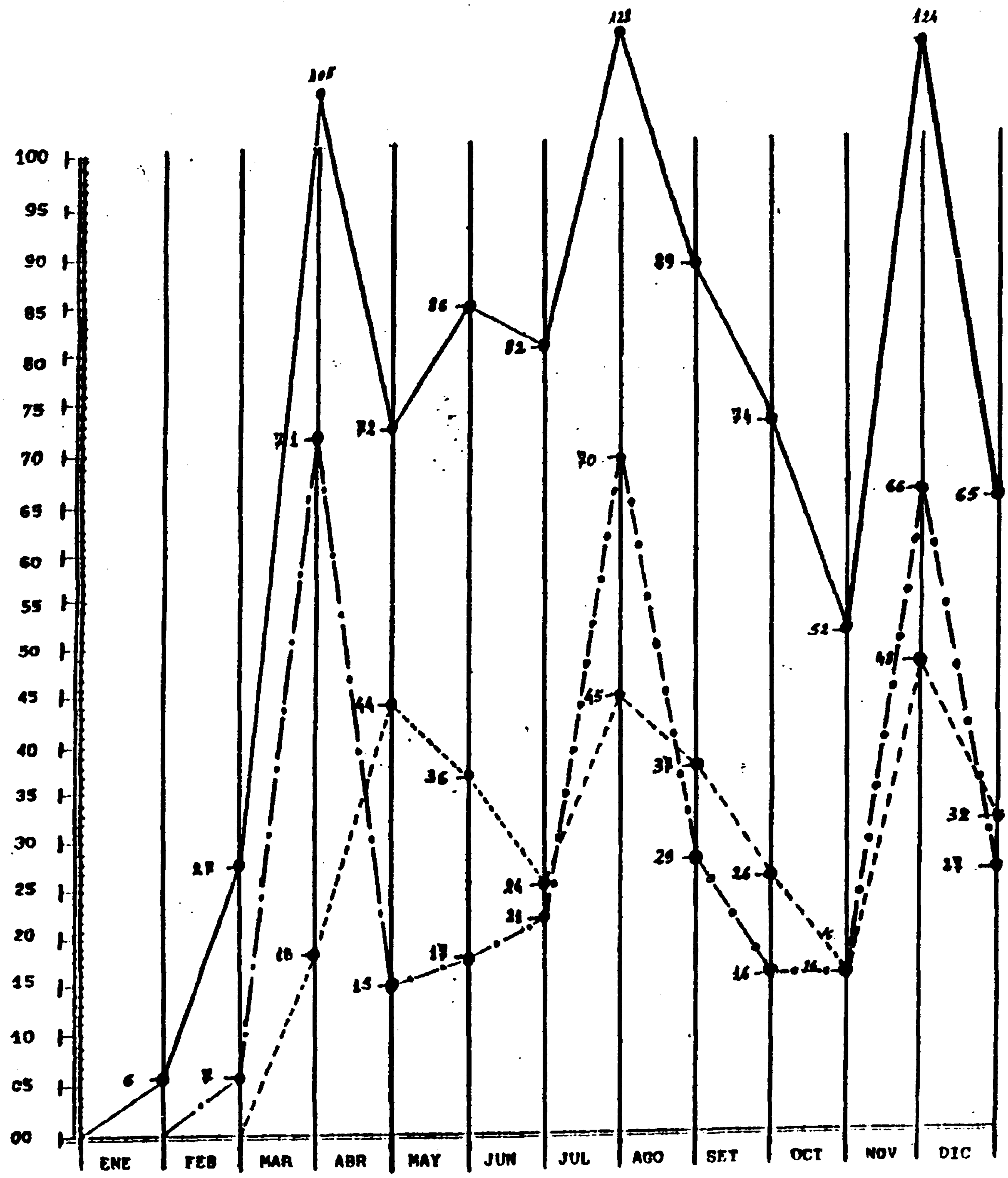
* "Promover medidas legislativas que aseguren un embargo de petróleo contra SUDAFRICA".

* "Poner fin a toda colaboración económica, deportiva, cultural y de cualquier índole de URUGUAY con SUDAFRICA".

* "Dar asistencia a los estados africanos independientes".

SECRETO

ANEXO No.1 GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.



REFERENCIAS: ———— TOTAL DE CONFLICTOS.-
-•-•-•-•OCUPACIONES.-
-------HUELGAS Y PAROS.-

11-B

SECRETO

8600150

ANEXO Nro. 2: RESUMEN ANUAL DE CONFLICTOS.

* OCUPACIONES 674
* HUELGAS 318
* PAROS 395
* EMPRESAS MOVILIZADAS 741

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Respuesta del Dr. CHIARINO a pedido de informes.

"COMPAÑERO" (19/DIC/985) consigna que en respuesta a un pedido de informes del Diputado Nelson LORENZO, el Sr. M.D.N. señala que "referente a las medidas adoptadas con respecto a lo publicado en el semanario que se menciona (JAQUE No. 59) haciendo referencia a la formación de militares en Escuelas y Liceos durante el Proceso, se informa que se han impartido las orientaciones correspondientes procurando asegurar la corrección de deformaciones y evitar aquellos hechos como los que se hace mención en la señalada publicación que no son propios ni corresponden a la profesión".

2.- Posibles cambios ministeriales.

"LA HORA" (28/DIC/985) continuando con la campaña de rumores que viene llevando a cabo la prensa izquierdista, consigna que el Dr. Juan Vicente CHIARINO es un firme candidato a ser sustituído proximamente por el Diputado quincista Francisco FORTEZA.
Este diario considera al Ministro de Defensa como "hábil como nadie en eludir contestar las preguntas de la prensa diciendo siempre que no sabe que está pasando".
"LA HORA" (07/ENE/986) con referencia a este tema informa que el Sr. M.D.N. manifestó: "..., estoy animado a seguir hasta que la salud me responda, para acompañar al gobierno de SANGUINETTI. Mientras él considere que puedo ayudarlo seguiré en el cargo".

3.- Asunto: SS.OO. acusados de violación de los DD.HH..

- Declaraciones del Sr. Presidente de la República a diario italiano.

"BRECHA" (27/DIC/985) Según el diario italiano "LA REPUBLICA" el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI en una entrevista realizada en vísperas de su encuentro con el Ministro de Relaciones italiano Giulio ANDREOTTI, habría manifestado su compromiso de no procesar a los Generales. La nota fue reproducida sin aclaración alguna por "LA MAÑANA". El Presidente habría manifestado que "es normal haber amnistiado a los militares" agregando que el proceso que se le siguió a los militares en ARGENTINA, es único en el mundo, "el poder volvió a los civiles después de una especie de suicidio por parte de los militares. Ningún régimen militar puede sobrevivir a una derrota en guerra. En Uruguay el fin del régimen militar es el resultado de un acuerdo".
Expresó también que "los grandes defensores de los DD.HH. son los mismos que provocaron la caída de la democracia", afirmando al final de la entrevista que si bien "la generosidad" hacia los liberados "nos permite tener una actitud de comprensión de los militares", aclara que "esto no significa una amnistía también para ellos...si alguno presenta las pruebas de un acto criminal cometido por un militar, el militar será procesado. Pero de un proceso al estilo argentino no se habla".

- Declaraciones del Pte. de la Suprema Corte de Justicia.

" EL PAIS" (31/DIC/985) El Pte. de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Nelson GARCIA OTERO, se refirió al campo judicial luego de instaurarse el nuevo régimen democrático. Interrogado sobre cuál podría ser la participación de la Suprema Corte de Justicia para eventuales actos similares a los ocurridos en la ARGENTINA, que se hubiesen suscitado en nuestro país, respondió que "La Corte ni siquiera ha considerado la posibilidad de establecer un sistema judicial de esa naturaleza, que quizás las leyes procesales argentinas habiliten, pero que en nuestro país no. Así que, reitero, eso no es asunto que esté a consideración de la Corte".

4.- Socialistas afirman que el P.Col. influye en sectores militares.

Afirma el semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" (26/DIC/985) que tradicionalmente el Partido Colorado ha procurado el control del Ejército, conquistando la fidelidad de algunos sectores, especialmente a nivel de oficialidad superior.
También aprecia que: Transcurrido 1985, y revisando lo actuado por el Presidente SANGUINETTI ante el sector militar, parece que el pensamiento batllista del pasado se quiere actualizar en el presente. Pero hay nuevos elementos que ponen en duda esa posibilidad: - El Golpe Militar de 1973; el "Profesionalismo participativo" con tareas policiacas y de inteligencia; la "conexión solidaria" de mandos comprometidos con violaciones de DD.HH. y los sectores que mantienen la filosofía golpista.

5.- Creación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay.

"BRECHA" (27/DIC/985) consigna que proximamente se registrará oficialmente la creación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay por parte de un grupo de militares con el objetivo de promover investigaciones de carácter estratégico y geopolítico sobre la problemática nacional e internacional.
La Comisión Directiva está conformada por 5 miembros, señalándose al Cnel. Carlos ZUFRIATEGUI como Presidente. Fuentes consultadas aseguraron que el CEEU tiene características de asociación civil y admitirá la participación de ciudadanos civiles: "La defensa nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad, compatibilizando el clásico enfoque militar de los temas estratégicos con los intereses y actividades de la sociedad civil".
El CEEU se propone incidir para una revisión de la actual concepción de la doctrina de la seguridad nacional "que somete a nuestras fuerzas armadas a los intereses hemisféricos del imperialismo y las convierten en instrumentos de contención a los esfuerzos de liberación de los pueblos latinoamericanos".
En ese sentido sumará su aporte a iniciativas que comenzaron a concretarse cuando en octubre de 1984 se reunió en BUENOS AIRES el Primer Foro sobre Defensa Nacional y Latinoamericana.

6.- Asunto: Predios municipales en usufructo del M.D.N..

"ALTERNATIVA" (19/DIC/985) hace referencia al manido tema del Parque Municipal de Punta Espinillo señalando que por más que el Ejército pueda hacer uso del parque de lunes a viernes, y el público los fines de semana, para estos últimos es un gran riesgo la concurrencia al lugar en virtud de la posibilidad de que explosivos queden sin detonar.
Asimismo hace mención a otros dos predios que aún permanecen en manos de las FF. AA.: el Hotel del Prado y la Pista de Atletismo del Prado.

7.- Asunto: Asesinato del Cnel. R. TRABAL y los sucesos de SOCA.

"LAS BASES" (22/DIC/985) publica la 2a. parte del Informe Especial dedicado a la muerte del Cnel. Ramón TRABAL, refiriéndose la misma a "LOS MUERTOS DE SOCA" aparecidos en las proximidades de dicha localidad el 20/DIC/974.
En este informe se consigna que si bien estas muertes quisieron mostrarse como una represalia por la muerte del militar acaecida en PARIS (FRANCIA), existen quienes afirman que las mismas pudieron ser premeditadas con antelación e incluso se habla de una reunión entre Militares y el entonces Pte. de la Rpca. Juan Ma. BORDABERRY en la que se habría deliberado sobre la cantidad de personas a ejecutar.
Además de la descripción de los hechos ocurridos, este semanario publica manifestaciones de familiares de los fallecidos, quienes relatan todos los hechos que están en su conocimiento. En otra parte del informe se destaca que si bien la policía de Canelones fue quien tuvo en sus manos las primeras actuaciones, posteriormente llegó una orden superior que dejaba el asunto en manos de los militares.

22-7-86 DPTO. I (64)

8.- P.E. homologó fallo de Tribunal de Honor a Médico Militar.

"ULTIMAS NOTICIAS (28/DIC/985) consigna que el Dr. MARABOTTO, el 14/MAR/985, solicitó al M.D.N. una exhaustiva investigación de las acusaciones que se le formulaban desde el año pasado por su actuación como médico militar en la asistencia de detenidos civiles. Por tal razón se instaló un Tribunal de Honor que tuvo a su cargo dictar el fallo definitivo. Finalmente el Pte. de la República, en acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, refrendaron la resolución del Tribunal de Honor que declara "falta absoluta de culpabilidad" en el caso considerado.

9. Traslado del Gpo. A. 4 a C. MINAS.

"ULTIMAS NOTICIAS (30/DIC/985) consigna que en horas de la mañana se desarrolló el acto por el cual el Gpo.A.No.4 se trasladó definitivamente a MINAS. Bajo el título "SAN RAMON CARA A CARA CON LA DESOLACION" se refiere al acto y a manifestaciones de vecinos del lugar que deploran el hecho pues para los comerciantes significará una notable merma en sus ingresos (se calcula en un 30%) y para otros sectores de la población (especialmente enseñanza) significa la pérdida de apoyo en mano de obra ya que los efectivos siempre ayudaron en la construcción de escuelas, etc.

10.- Pedidos de informes al Ministro de Defensa Nacional.

"EL PAIS" (31/DIC/985) consigna que entre el 01/MAR y el 30/DIC/985, el M.D.N. recibió 181 pedidos de informes por parte de parlamentarios, de los cuales fueron contestados 158.
Por parte del Senado se recibieron 33 pedidos, contestándose 24 (73%).
Por parte de Diputados se recepcionaron 148, contestándose 134 (90%).

11.- Tribunales acusan irregularidades de la Justicia Militar en procesos a sediciosos.

"BUSQUEDA" (03/ENE/986) consigna que por lo menos dos de los tres Tribunales de Apelaciones en lo Penal constataron "serias irregularidades" en los procesos seguidos por la Justicia Militar a miembros del M.L.N. (T) acusados como responsables de "delitos de sangre", según lo afirmado por fuentes judiciales.
En ABR/985, la Suprema Corte de Justicia distribuyó entre los 3 Tribunales los expedientes de la Justicia Militar relacionados con 63 tupamaros acusados de "delitos de sangre", según lo dispuesto por la ley No. 15.737 de Pacificación Nacional. En la sentencia No. 69 del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2o. Turno se indicó que en ese caso y "en los anteriores en conocimiento de este Cuerpo" no se cumplió "por parte de la Justicia Militar, con las elementales garantías constitucionales en lo que respecta a la incomunicación de los detenidos, a la toma de sus declaraciones dentro de los plazos establecidos en el Art. 16 de la Constitución y al trato de los mismos". Considera también que la instrucción realizada en la órbita de la Justicia Militar fue "defectuosa" e "insuficiente".
Respecto a la sentencia No. 65 se habrían configurado "Violaciones y desconocimiento de normas establecidas en la Constitución".
En otras sentencias "figuran en autos declaraciones obtenidas ante militares en sede militar no jurisdiccional que no son firmadas por ningún instructor". "La gran mayoría de las causas cuentan casi exclusivamente con las confesiones de los imputados como única prueba sin que se haya realizado prácticamente ninguna diligencia de comprobación lateral". "No hay careos, ni reconocimiento en rueda de sospechosos..." "... no hay en autos una sola partida de defunción, un solo croquis, un solo peritaje, una sola autopsia, un solo careo, un solo reconocimiento,..." (sentencia No. 92).
Según fuentes, el Tribunal (en el caso de la última sentencia mencionada), dijo que "las declaraciones administrativas que sólo los declarantes firman, no son ratificadas sino textualmente copiadas en la sede castrense, repitiendo incluso faltas de ortografía insólitas (haujero) que revelan un piedeletrismo elemental".

Más adelante las fuentes destacaron que en ciertos casos los Tribunales han dispuesto la absolución de algunos tupamaros imputados de coautoría de homicidio y homicidio, aunque en la mayoría de las sentencias los Tribunales han resuelto condenar a los inculpados, aunque no volverán a la cárcel según lo dispuesto por la Ley de Pacificación Nacional".
En los casos en que los acusados manifiestan haber sido torturados durante la reclusión, los Tribunales han resuelto poner en conocimiento de la Justicia Penal Ordinaria las denuncias formuladas por los mismos.

12.- CONTRATOS ANCAP-ARMADA.

"LA JUVENTUD" (05/ENE/986): Se informa que las organizaciones firmantes, que agrupan a los marinos civiles: Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, Jefes de Máquinas y Maquinistas Navales y tripulaciones de los buques mercantes nacionales, ponen en conocimiento de autoridades y público en general su total desacuerdo con la propuesta del Directorio de ANCAP y el contenido del mensaje complementario elevado por el Poder Ejecutivo, en lo que respecta a la venta de los buques petroleros, hoy en poder de la Armada, y su remplazo por nuevas unidades o en su defecto contratar buques bajo la condición de arrendamiento.
Manifiesta su desconformidad con resuelto un comunicado de seis puntos firmados por los arriba mencionados, afiliados al PIT-CNT, quienes por supuesto desaprueban que la Armada Nacional esté a cargo de dichos buques.

13.- Venias parlamentarias para ascenso de militares.

"BRECHA" (20/DIC/985) en la columna de "Buena Fuente" afirma que en el receso parlamentario la Comisión Permanente del Poder Legislativo deberá considerar y "eventualmente aprobar" las venias para numerosos ascensos de militares. El Presidente de la Rpca. tendría el propósito de homologar por decreto los ascensos en las FF.AA.. El Frente Amplio está preparando una declaración dirigida a sus representantes en la Comisión Permanente (Sdor. H. BATALLA y Dip. Yamandú SICA BLANCO) proponiendo que no se vote ninguna venia en el mes de febrero.

14.- Críticas al personal actuante en el incendio del Dpto. de ROCHA.

"LA HORA" (07/ENE/986) Ha venido realizando una dura crítica a la organización del personal de Bomberos y militar que está combatiendo el siniestro en el Dpto. de ROCHA, argumentando que existe total descoordinación entre los mandos y que el material empleado son autobombas decrépitas de insuficiente capacidad para ser efectivas, careciendo de todo equipamiento técnico. Los extensos espacios dedicados a este tema, así como los argumentos empleados para la crítica, hacen recordar a situaciones similares ocurridas el 08/MAR/985 cuando el Ofl. Diego LEITES de MORAES se insubordinara en el Cuartel Centenario y lanzara panfletos con reivindicaciones de similar tenor a las empleadas en esta oportunidad.

15.- Armas y Documentos extraviados.

En ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR se informa de armas y documentos extraviados del 01 al 31/DIC/985.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Actividades del Plenario Nacional.

"LAS BASES" - (22/DIC/985) En la sesión ordinaria del 16/DIC/985, entre otros puntos, se informó de una reunión mantenida entre una delegación del Plena-

rio y la Bancada de Legisladores del F.A.
En la misma se acordó que se emitiera una declaración que prepararán KORSENIAC y CAPUTTI, señalando la preocupación del F.A. respecto al Acto 19 y encomendando a los representantes del F.A. en la Comisión Permanente dejar bien clara la posición de no aceptar la designación de los oficiales generales por el mecanismo previsto en ese Acto.

"LAS BASES" - (29/DIC/985). El 26/DIC/985 el Plenario realizó la última reunión del año, tratándose los siguientes temas:

* SEREGNI realizó un informe en el que propuso elaborar una síntesis valorativa del año 1985 y abrir a la discusión de todos los frenteamplistas el tema "reestructura", lo cual sería planteado en el acto del domingo 29 en el Prado.
El Plenario entendió que el tema debe ser discutido por toda la masa frenteamplista y hubo acuerdo sobre la propuesta de SEREGNI.

* El informe político fue brindado por CAPUTTI quien informó sobre lo realizado por la bancada frenteamplista en la Cámara de Diputados.
Sobre el tema "ACTO 19" se reafirmó la posición del F.A. sobre su imprescindible derogación. Sobre el tema "presupuesto" se destacó el proyecto presentado por el FA sobre ingresos de funcionarios a la Administración Pública. El proyecto, que recibió únicamente los 21 votos de los representantes del F.A. decía entre otras cosas, que toda contratación de funcionarios debería realizarse por concurso o por sorteo en algunos casos.

El Plenario Nacional del F.A. emitió una declaración en la cual expresó su solidaridad "con el pueblo nicaragüense y su revolución". "LA HORA" - (17/DIC/985).

- Reunión de L. SEREGNI con el Cte. de Arquitectos.

"LA HORA" - (20/DIC/985) Se reunió con dicho Cté. para analizar las actividades realizadas durante el año y discutir la posición del F.A. frente a la situación política.
Gonzalo RODRIGUEZ OROZCO, presidente del mencionado Cté., informó que estos encuentros anuales con el Presidente del F.A. se han convertido en algo tradicional ya que luego de la primera reunión sostenida en 1972, el año pasado volvió a repetirse y ahora nuevamente. Al encuentro concurrieron cerca de 250 arquitectos.

- Agrupación "Administración Descentralizada" brindó conferencia de Prensa.

"LA HORA" - (23/DIC/985) da cuenta que la Agrupación de Administración Descentralizada del F.A. brindó una conferencia de prensa donde se expuso en un profundo análisis la actividad desarrollada por cada Director en su respectivo Ente Autónomo. Estuvieron presente: el Ing. José R. OLIVERAS (Directorio de ANCAP); el Dr. Luciano MACEDO (Directorio del Banco de Seguros); Ing. Ulisses ANAYA (Directorio de ANTEL); Dr. Joaquín ROSSI (Directorio del Instituto Nacional de Colonización) e Ing. Luis NUNES (Directorio de AFE).

- 4ta. Reunión de Presidentes de Mesas Ejec. Dptales. y Secretarios de Organización del Interior, del F.A..

"LAS BASES" - (29/DIC/985) Informa que el 22/DIC/985 L. SEREGNI clausuró dicha reunión en C. TACUAREMBO. Se consideró lo siguiente: "Balance y Perspectivas" a cargo de integrantes de la Comisión de Interior; se aprobó el Plan de Trabajo en el Interior para el 1er. Trimestre/986 y L. SEREGNI brindó un informe político cuyo extracto es el siguiente:

* LA "CONCERTACION" NO FUE CUMPLIDA. No sólo por el Gobierno en lo referido al documento económico, sino que tampoco fue cumplida o exigida por

el Partido Nacional.

* HAY QUE ECHAR LAS BASES PARA UNA NUEVA SOCIEDAD que es lo que se persigue con el proyecto de presupuesto para Salud y Educación, sostenido por el F.A. pensando en la sociedad del año 2000. Pero en los hechos se produjo un acuerdo blanqui-colorado, no para gobernar el país sino para repartírselo.

* EL F.A. DEBE REPLANTEAR SU ENFOQUE lo cual se procura actualmente a efectos de fijar los objetivos y trazar los caminos para el próximo año. No se van a cambiar los procedimientos del F.A. ni se va a hacer oposición por la oposición en si misma. El aumento de ataques y la búsqueda de fisuras dentro del F.A. demuestran su peso en el escenario político nacional y que el mismo es opción cierta de gobierno y de poder.

* HAY EN EL FONDO ASPECTOS SUSTANCIALES que el F.A. debe superar en su interior. Por ejemplo las encuestas de opinión señalan que el F.A. está creciendo y es la primera fuerza en MONTEVIDEO; sin embargo todavía no se ha llevado el pensamiento del F.A. al Interior, siendo ésto el gran desafío planteado actualmente. Tampoco se ha resuelto el tema "reestructura" y sin ello no "vamos a poder superarnos".

- Jornada del F.A. del 29/DIC/985 - (PRADO).

"LA HORA" - (30/DIC/985) En la víspera se realizó en el Prado un encuentro de militantes frenteamplistas que duró todo el día y que se denominó "a cielo abierto". Como único orador hizo uso de la palabra L. SEREGNI, siendo el extracto de su discurso lo siguiente:

* Se ha recuperado: el ejercicio del gobierno por parte de los representantes del pueblo; las instituciones democráticas; las libertades y los derechos. Al día siguiente de asumir el gobierno se desproscribió totalmente el F.A. y a los 10 días se abrieron las cárceles.

* En lo internacional el País recuperó su imagen y presencia en los foros internacionales y actúa con dignidad y ponderación.

* En el ámbito parlamentario destacó su orgullo por la actuación de singular relevancia de la bancada del F.A. que abarcó la denuncia de violaciones de DD.HH., la presentación de proyectos y la participación constructiva en Comisiones y en plenarios, defendiendo siempre los intereses populares. Destacó también la labor esforzada, silenciosa y constructora de los representantes del F.A. en los entes autónomos y servicios descentralizados.

* Sobre movilizaciones sostuvo que la militancia estuvo en todas las circunstancias protagónicas de este año por lo cual afirmó que "la calle fue, es y será del F.A.".

* Sobre reestructura reiteró lo ya expresado al respecto.

* Sobre el futuro del F.A. reiteró que el mismo es la única alternativa cierta de gobierno y de poder para el pueblo uruguayo, como única vía para resolver la crisis estructural del País. Ello supone que el F.A. debe:

  . Captar la voluntad popular.

  . Prepararse para gobernar sin condicionamientos.

* Para estar en condiciones de gobernar debe superarse la problemática in-

terna para lo cual planteó el "abrir las puertas del F.A." en el sentido de discutir públicamente los problemas internos, es decir darle al mismo "democracia participativa y transparencia".

* Por lo anteriormente expresado convocó a un Encuentro Nacional del F.A. para el próximo 19 de Abril.

- Ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio.

En la reunión del Plenario del 02/ENE/986, entre otras cosas, se consideró el ingreso formal, o mejor dicho reingreso, del MRO (Mov. Revolucionario Oriental - ARIEL COLLAZO); del P.O.R. (Pdo. Obrero Revolucionario - Trostkista - "Posadista) y del Mov. "Patria, Pueblo e Integración" (pequeño grupo ya existente en 1971).

b.- P.C.U. - Actividades en distintos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones.

- D.A. - Democracia Avanzada
- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
- FIdeL - Frente Izquierda de Liberación.
- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- Democracia Avanzada (D.A.).

* Enfermedad del Dip. Juan P. CIGANDA.

"LA HORA" (20/DIC/985) El Diputado frenteamplista abandonó transitoriamente ayer su banca, en uso de una licencia médica que se prolongará por treinta días. Lo sustituye el Director de "LA HORA", Gonzalo CARAMBULA.

- Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.).

* Solicitud de licencia de Germán ARAUJO.

"LA DEMOCRACIA" (20/DIC/985) El nombrado solició licencia al Senado, ingresando Walter OLAZABAL, quien representó al PCU en los organismos de dirección del F.A. durante el último período de la etapa clandestina del PCU en la que era conocido como "SANCHEZ". OLAZABAL fue funcionario bancario hasta 1974. Entre 1974 y 1982 vivió en la C. MERCEDES.

* Entrevista de Germán ARAUJO - Polémica con FLORES SILVA.

"LA HORA" (26/DIC/985) El Senador FLORES SILVA, en declaraciones a "EL PAIS", manifestó que "así como en marzo toda la ciudadanía percibía un F.A. que buscaba "tradicionalizarse" y en el que el pensamiento concertante de SEREGNI era el diapasón, hoy cualquiera percibe como lo más emergente del Frente y su imagen, la agresividad del PC... La "araujización" del F. A. es un torpedo a la concertación....".
Sobre estas declaraciones del Senador colorado, Germán ARAUJO manifestó:

. FLORES SILVA COMO GREGORIO ALVAREZ:
"Esta opinión sólo puede coincidir con los sectores más reaccionarios del país. Vale la pena detenerse en los conceptos que él desarrolla y se comprobará que sus declaraciones podrían atribuirse sin ningún problema, al TTE.GRAL. (R) Gregorio ALVAREZ. Quienes a esta altura podrían, salvo los Gregorio ALVAREZ y los FLORES SILVA, enarbolar las banderas del "Macarthismo", cuando nuestro pueblo ansía nada más que la paz, la justicia y la estabilidad de esta naciente democracia.

Al ser consultado sobre las razones que motivan el ataque permanente de dicho Senador sobre su persona respondió: los frenteamplistas fuimos los que resistimos a la dictadura desde siempre, después se fueron incorporando otros sectores políticos. Hace cuatro años también se sumó FLORES SILVA, le abrimos al hoy Senador de la República los micrófonos de la "30" y las puertas de mi casa.
Por esos años a FLORES SILVA sólo le faltó marcar tarjeta en "LA RADIO"; emitía discursos cada vez más parecidos a los nuestros, unas veces invitado y otras simplemente aparecía porque para él, aunque quizás ahora lo niegue. nuestra Radio era un centro de resistencia. Si él por ejemplo tenía problemas internos dentro del P. Colorado, venía y me lo planteaba, y más de una vez solicitó mi opinión personal.

. CONTINUAN BUSCANDO LA DIVISION DEL F.A.:
Al ser consultado sobre la "araujización" del Frente Amplio respondió: Esto, además de responder a todo lo anterior, responde a un intento, en el que no está solo, de buscar por todas las vías la división del Frente Amplio. El quiere demostrar que hay una contradicción entre una supuesta línea SEREGNI y una supuesta línea ARAUJO. Aquí lo que hay es una línea, la línea del F.A., interpretada en el máximo grado por el Presidente del Frente Amplio.

- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

* Conferencia Nacional del P.C.U..

- El 17/DIC/985 se inició, en el Palacio Peñarol, la Conferencia Nacional del P.C.U., la cual se extendió hasta el 22/DIC/985. En su discurso de apertura R. ARISMENDI destacó las conquistas alcanzadas en estos 9 meses de gobierno, señalando como positivo lo siguiente: Recuperación de los derechos políticos y sindicales; legalización de los partidos prohibidos; reposición de los destituídos; reanudación de relaciones con CUBA; apoyo a NICARAGUA: el mejoramiento de los vínculos con los países socialistas y la denuncia de la política del "Apartheid".
Como negativo señaló lo siguiente: angustiosa situación económica; SANGUINETTI sustituyó el diálogo por amenazas al Mov. Sindical; desafiando al Parlamento mantuvo al Ministro MANINI y en la práctica ha ido abandonando la "concertación" sustituyéndola por medidas unilaterales o acuerdos con el P. Nacional.
También se refirió ARISMENDI a otros temas de lo cual se extracta:

- Avanzar en Democracia

Entiende necesario consolidar la democracia, asegurando su permanencia y su desarrollo, la ampliación de las libertades, las medidas de justicia para los culpables de crímenes, desapariciones y torturas, la eliminación de todas las actas y decretos arbitrarios de la dictadura; la participación más alta del pueblo y el desarrollo de una amplia legislación que ensanche los ámbitos de la libertad y los derechos en todos los terrenos.

- "Revisionismo" - Política hacia las FF.AA..

Este problema es el más candente, ya que sectores que integran el aparato represivo de la dictadura siguen intactos y desafiando la Justicia Ordinaria, constituyéndose en un obstáculo para la indispensable democratización de las FF.AA. que el URUGUAY necesita. En el informe de marzo decíamos: "no somos partidarios de un velo de silencio, ni de revanchismo primitivo. Porque pensamos que es erróneo en el URUGUAY dividir así: por un lado el pueblo y por

otro lado los "milicos", como se dice. Esto le hace el juego a los fascistas. Por el contrario, nosotros decimos: por un lado los fascistas, los torturadores, los ladrones, que deben ser juzgados y por otro lado el pueblo. Y que vengan también los militares que no sean torturadores, para afirmar la democracia en nuestro país. Lo que supone que es necesario que la izquierda, que el Frente Amplio, que el gobierno, que el Parlamento, tengan una política hacia las fuerzas militares. No la política del "aquí no ha pasado nada", no la política de echar un velo de silencio sobre los culpables de muertes, de torturas, sobre todo los principales responsables. Porque los que asesinaron, torturaron y negociaron bajo el terror, no pueden ser cubiertos con un velo de complicidad. Debe haber una política de redemocratización y reeducación de las Fuerzas Armadas. Y un esfuerzo por ganar lo mejor de ellas para la democracia.

- Frente Democrático de Liberación Nacional.

Consideramos que en la ruta que el URUGUAY deberá recorrer hacia el socialismo pasa por un Frente Democrático de Liberación Nacional que hoy encarna en el Frente Amplio y en la combinación de fuerzas de la clase obrera y del pueblo, que se mueven en la misma dirección en la perspectiva de un gobierno democrático y antiimperialista. Vivimos en la época histórica cuyo carácter fundamental es el paso del capitalismo al socialismo.

- El Frente Amplio en el Interior.

Primero, para nuestro esfuerzo central por consolidar la democracia y profundizarla, es decisiva la alianza, el entendimiento y el frente único en la lucha de la clase obrera con las amplias capas medias de la ciudad y el campo.

- Partido Comunista - Organización.

Referente a la organización interna del Partido, ARISMENDI hizo referencia a la consigna "CRECER-ORGANIZAR-EDUCAR".

CRECER Podemos decir que al salir de la dictadura y en estos meses parte de la tarea de "crecer, organizar, educar" que son nuestros actuales objetivos orgánicos y de cuestión esencial, se han cumplido en parte. En este período el Partido triplicó la cifra de sus militantes y la Unión de Juventudes Comunistas duplicó su número.
El 70% de nuestros militantes son asalariados, más del 40% son mujeres, el 52% son menores de 30 años y el 75% menores de 40 años.

ORGANIZAR: Más de mil organismos de Base, la mayoría de empresas, constituyen hoy los centros fundamentales de relación del Partido con las masas. El Plan del Partido es el instrumento principal de nuestra labor organizativa, de nuestro reclutamiento, el que debe ser calificado; de nuestra organización de los afiliados, de nuestra planificación de la totalidad de las tareas políticas y orgánicas del partido, para que sea a su vez un instrumento crítico y autocrítico de dirección concreta para todas las instancias partidarias... el proceso de reconversión del Partido, es decir, con la integración y ensamblamiento de los "cuadros" venidos de la cárcel y del exilio y clandestinidad, que todavía no hemos sabido incorporar a nuestras estructuras orgánicas.

EDUCAR: Desde el mes de abril, el Partido ha reabierto, de acuerdo a planes y programas preestablecidos, siete Escuelas Vespertinas Re-

gionales y un número importante de Escuelas Elementales para nuevos afiliados, un número muy grande de Escuelas Vespertinas de la Juventud Comunista y una cantidad significativa de Escuelas Elementales. Podemos decir que han pasado en Montevideo más de mil"cuadros" del Partido por las Escuelas Vespertinas Regionales, más de mil por las Escuelas Elementales y han pasado aproximadamente más de dos mil "cuadros" por las Escuelas Vespertinas y Elementales de la Juventud Comunista.

- El 22/DIC/985 culminó la Conferencia Nacional siendo aprobado el informe de Rodney ARISMENDI, la Tesis y una Declaración Final. Asimismo se eligió el nuevo Comité Central; se reeligió a Rodney ARISMENDI como Secretario General y a Jaime PEREZ como Secretario General Adjunto. También se designó al nuevo Comité Ejecutivo, al Secretariado y a la Comisión de Control del P.C.U..
El Comité Ejecutivo quedó integrado con los siguientes titulares: Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, José Luis MASSERA, Enrique RODRIGUEZ, Leopoldo BRUERA, Rosario PIETRARROIA, Eduardo VIERA, Pedro TOLEDO, León LEV, Ramón CABRERA, Alberto ALTESOR, Daniel BALDASARI, Félix DIAZ, Jorge MAZZAROVICH, Thelman BORGES y Esteban VALENTI.
"LA HORA" (23/DIC/985) informó que en la votación nombre a nombre "la inmensa mayoría de los candidatos fueron elegidos por unanimidad".
ARISMENDI señaló que las designaciones eran expresión de "unidad viva" buscando "reunir el casco fundamental de viejos cuadros del Partido con décadas y décadas de militancia, con esa novísima generación, que refrescando y primaverizando al Partido, hoy se ha expresado aquí en forma tan rica".
Las designaciones aumentaron el número de miembros del Comité Central de 97 (en 1971) a 108. El 11% está constituído por mujeres y el 16% por dirigentes del interior del país, según se informó. El 68% de los cuadros son trabajadores, el 12% profesionales, 5% docentes, 5% periodistas, 3% de sectores rurales, 2% artistas, 2% estudiantes y 3% varios.

- Declaración final de la C.N.

"BUSQUEDA" (27/DIC/985) En la extensa declaración aprobada por la Conferencia el 22/DIC/985, el P.C.U. manifestó su voluntad de transformar el Frente Amplio, junto con otras fuerzas de la coalición "en una alternativa de gobierno" para "este período histórico".
El P.C.U. reiteró su apoyo al "programa de soluciones del PIT-CNT" y señaló que el diálogo nacional "no funciona por responsabilidad del gobierno, que ha buscado a través de los acuerdos con el Partido Nacional, imponer aspectos fundamentales de su política económica enfrentada a los intereses populares". El gobierno -afirma la Declaración- está sometido a diversas presiones ante las cuales está cediendo: la de los inversores extranjeros, la del FMI y los bancos acreedores, la de los pachequistas, la derecha del Partido Nacional y aquellos militares que quieren conspirar contra la democracia y la Constitución".
Se define también la vía uruguaya al socialismo "en el cuadro de la revolución socialista mundial, incorporando las mejores tradiciones nacionales (...) asegurando una auténtica y profunda democracia con amplias libertades, con derecho real al trabajo, a la salud, a la cultura, a la vivienda y al descanso". Asimismo en su discurso final R. ARISMENDI sostuvo el carácter democrático de su Partido y rechazó que el socialismo que propugna "signifique la muerte y el sacrificio de la libertad".
Refutó críticas desde los sectores de izquierda que acusan a los comunistas de "verticalistas" y explicó el carácter del centralismo democrático leninista, elegido como norma organizativa.
Luego de reafirmar la caracterización de la revolución en Uruguay realizada en 1955 por el Partido como "agraria, antiimperialista, democrática, de liberación nacional", ARISMENDI consideró adecuada la política

de alianzas de su Partido y exaltó el papel del Frente Amplio en el proceso uruguayo.

- Resoluciones de la Conferencia del P.C.U. sobre temas nacionales.

. Apoyo a los trabajadores en conflicto: SE RESOLVIO:

1) - Expresar su solidaridad y exhortar a todos los miembros del Partido a dar toda la ayuda, moral, material y en cada acción para contribuir a la victoria de cada huelga.

2) - Que en general está probada la responsabilidad de las patronales en los conflictos que se han producido en el transcurso de 1985.

3) - Esta conferencia resuelve reclamar a los organismos públicos que correspondan, particularmente el Instituto Nacional de Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que intervengan para la solución de los conflictos actuales, para terminar el año de modo que los trabajadores en conflicto puedan pasar las fiestas con sus familiares.

. Defensa del patrimonio comercial e industrial del Estado.

Comprometer un accionar que lleve a todas las organizaciones sindicales, sociales y políticas a abocarse a la defensa del país mismo, a través del mantenimiento y desarrollo de la infraestructura productiva y comercial del Estado, apoyando a la lucha de los gremios integrantes de COFE y MSC por sus reivindicaciones inmediatas y en busca de soluciones programáticas que profundicen esta reconquistada democracia.

. Sobre la ley de refinanciación del endeudamiento interno:

Ante la Ley de Refinanciación de endeudamiento interno de reciente aprobación, fruto del acuerdo blanco-colorado, la Conferencia Nacional el P.C.U. declara:

1) - Que la misma no resuelve los problemas de sobre endeudamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios, de la industria y el comercio.

2) - Que el costo de la refinanciación debería recaer sobre la banca privada gran beneficiaria de la política económica, financiar a todo aquel que se endeudó para invertir y para trabajar teniendo en cuenta su capacidad de repago.

En consecuencia, la Conferencia Nacional del P.C.U. llama a los sectores interesados en continuar la movilización para lograr una solución legislativa nacional y patriótica.

. Sobre el presupuesto nacional:

1) - La necesidad de un presupuesto que como instrumento de planificación económica del país, apunte a la elevación del poder adquisitivo de los trabajadores y al desarrollo de programas orientados a la reactivación económica.

2) - Total respaldo a los justos reclamos de las plataformas de los funcionarios públicos y solidaridad con su lucha.

3) - Rechazo a las imposiciones del FMI, recogidas en este presupuesto

4) - Lo inoportuno de la amenaza del veto que rebaja el rol del Poder Legislativo en la elaboración de leyes, dejando de lado la posibilidad de acuerdos políticos sin agotar esta vía.

. Reintegros de beneficios arrebatados por actos institucionales.

Exigir el reintegro de los beneficios conquistados por la lucha de los trabajadores y arrebatados por los Actos Institucionales 9 y 13 de la dictadura. Bolsas de trabajo, Cajas de compensaciones, leyes de insalubridad, etc.

. Apoyo a las reivindicaciones de jubilados y pensionistas:

1) - Repudiar y rechazar la ley de institucionalización y ley orgánica del BPS aprobada en el Senado y en la Cámara de Diputados.

a).- Por crearse 21 cargos de particular confianza siguiendo el camino de la dictadura.

b).- Por transformar a las Cajas de Jubilaciones en Bancos de Préstamos.

c).- Por postergar el literal "M" de la disposición transitoria de la Constitución de la República.

2) - Repudiar el no haber concedido una retribución extraordinaria, ni adelanto a cuenta de la revaluación de abril de 1986 en el mes de diciembre.

3).- Apoyar y difundir la plataforma reivindicativa que levantan en estos momentos los jubilados y pensionistas donde se destaca: jubilaciones mínimas no menor al salario mínimo y aumento inmediato de pasividades.

. Por el Servicio Nacional de Salud:

1) - La creación del Servicio Nacional Unico de Salud, en el que estarán integrados todos los servicios estatales, para-estatales, y las instituciones de medicina colectivizada.

2) - En lo inmediato un plan de emergencia en salud que utilice racionalmente la totalidad de los recursos humanos y materiales de los que dispone el país.

3) - Apoyamos la batalla de los organismos gremiales tales como SMU, FUS, FFSP : por la democratización de los Consejos directivos de las Mutualistas, por los justos reclamos de los trabajadores de salud.

. Otras resoluciones:

Contra la reglamentación sindical, de saludo al PIT-CNT y a su III Congreso, saludo a madres y familiares de desaparecidos, reafirmando el compromiso de juicio y castigo a los culpables y el reforzamiento de la lucha en defensa de los derechos humanos.

* Bibliotecas del P.C.U..

- "LA HORA" (19/DIC/985) Los hijos de Jesualdo SOSA, fallecido, Gustavo SOSA, Dana SOSA y Cristina SOSA, donaron la biblioteca del nombrado sobre política, economía, historia y marxismo-leninismo, al P.C.U.

- "LA HORA"(03/ENE/986) El pasado 28 dediciembre se inauguró en el SAUCE

una biblioteca con más de 500 ejemplares que fueron guardados durante 11 años. Este material fue entregado al P.C., cumpliendo con la voluntad de su dueño Andrés TORRES, fallecido.
La misma contiene obras de MARX, ENGELS, LENIN, libros de ARISMENDI y una colección de la revista "ESTUDIOS". En la inauguración cerró la parte oratoria Alberto ALTESOR.

* Inauguración del local del Seccional 11 del P.C.U..

"LA HORA" (29/DIC/985): Quedó inaugurado el nuevo local del Seccional 11 del Partido Comunista Uruguayo. Estuvo presente en el mismo el Srio. de la mesa Coordinadora del F.A. de la zona, Daniel ESPOSITO.
La parte oratoria estuvo a cargo de Luis TOURON, Srio. del Regional 5 del PCU, Dari MENDIONDO y Raúl CABRERA, Srio. Dptal. e integrante del Comité Ejecutivo del P.C.U.
Hugo QUINTANA, cerró la parte oratoria, dando por inaugurada la nueva sede. La misma está ubicada en Cno. Maldonado 5141 esquina Areguatí.

c.- Partido Socialista del Uruguay (P.S.U.).

- "Tolderías" de la Juventud Socialista.

"ALTERNATIVA" (19/DIC/985) Guillemo FRAGA, Srio. de Organización de la J.S. U., haciendo referencia a las "tolderías" que se llevarán a cabo en ENE/986 en SAN GREGORIO DE POLANCO (TACUAREMBO), dijo que se reunirán las juventudes de ARTIGAS, CERRO LARGO, RIVERA y TACUAREMBO, así como la de MONTEVIDEO, contando con el apoyo del Cté. de Base del F.A. de SAN GREGORIO. También se cuenta con el apoyo de la Junta Local y de la Comisión de Turismo que declaró de interés departamental dicho evento, dándoles acceso a un predio de la Intendencia, agua potable, luz eléctrica, leña, el Estadio local y la Plaza de deportes.
Se espera que se levanten 150 carpas aproximadamente, destacando que en las mejores temporadas de SAN GREGORIO nunca se llegó a más de 90 carpas.
En cuanto a la participación, destacó que aquellos que tengan interés en participar deberán ponerse en contacto con jóvenes socialistas que conozcan y plantearles su inquietud. Un 50% de los anotados hasta el momento, no serían afiliados al Partido, oscilando sus edades entre los 11 y 28 años, manifestó FRAGA.

- P.S. y 99 votaron en Jta. Dptal. repudio a intervención de la URSS en AFGANISTAN.

"BUSQUEDA" (27/DIC/985) En sesión ordinaria la Junta Departamental de MONTEVIDEO, aprobó por mayoría, con los votos de los ediles del P.S. y la 99, una Declaración que pone de manifiesto "su más enérgico repudio a la violación de los DD.HH., del Derecho Internacional y del Derecho del Pueblo Afgano y de todos los pueblos del mundo, a su independencia, no alineación y autodeterminación" con motivo de la invasión de que este país ha sido objeto por parte de tropas de la URSS.

d.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

* Declaraciones del Srio. Gral. del P.D.C..

- "AQUI" (30/DIC/985) Carlos VASALLO, Srio. Gral. del P.D.C., repasó la actividad política desarrollada a través del año y, refiriéndose a 1986, dijo que el P.D.C. tiene estructurada como principal actividad, el apuntalamiento del F.A., el cual deberá dejar de lado definitivamente la crítica para avanzar en el campo de las propuestas.
Considera 1986 como el año del fortalecimiento de la Democracia Cristiana y del crecimiento del F.A., el que deberá manifestarse tal cual es, como una coalición de grupos, de Partidos y de ciudadanos. Para crear un país

nuevo, deberá crearse una nueva izquierda que no permanezca encerrada en sí misma.
finalmente destacó que el pueblo uruguayo necesita un proyecto de socialismo comunitario, profundamente democrático. "No significa que cuando lleguemos al socialismo habrá democracia: la democracia es el camino para llegar al socialismo. Porque no podemos llegar a un socialismo democrático si no transitamos un camino democrático. En eso estamos también comprometidos".

e.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.

* P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo.

- Análisis de 1985 realizado por Hugo CORES (PVP).

"ALTERNATIVA" (26/DIC/985) Publica manifestaciones del nombrado quien afirmó que para sacar conclusiones del año, debe compararse períodos anteriores con el año transcurrido y en función de lo anterior, redefinir los acuerdos para las tareas actuales y fortalecer la unidad del F.A.
Esa actividad debe incrementarse como fuerza solidaria con las luchas obreras y como fuerza intransigente en sus demandas de profundización democrática. "No hay alternativa de poder popular sin derrotar los proyectos de democracia recortada que se alientan desde el gobierno, sin desmantelar el aparato represivo y terminar con la doctrina de la seguridad nacional",agregó.

- Premio del B.S.E. a Hugo CORES.

El 26/DIC/985 se realizó un acto conmemorativo de un nuevo anversario del Banco de Seguros del Estado. Hubo una parte oratoria a cargo del Presidente de la Institución Cnel. (R) Nelson CONSTANZO y posteriormente entrega de medallas a los funcionarios con 30 y 40 años de labor. Entre dichos funcionarios le fue entregada una medalla a Hugo CORES PEREZ por sus 30 años de trabajo en ese banco. Concurrieron unas 100 personas.

* M.L.N. (T) - Mov. de Liberación Nacional "Tupamaros".

- Declaraciones de Julio MARENALES SAENZ.

"BUSQUEDA" (19/DIC/985) publica una entrevista al nombrado que le realizara el mensuario italiano "DEMOCRACIA PROLETARIA" de tendencia maoísta.
En la misma expresó, entre otras cosas, que el M.L.N. "en realidad nunca llegó a hacer la guerrilla" y acusó a la reforma constitucional de 1966 de haber establecido una "dictadura institucionalizada", responsable de "inaugurar la violencia" en nuestro país.
Aseguró que la creación del Mov. "26 de Marzo" se debió a la imposibilidad de absorber en la militancia la cantidad de gente que se acercaba a la organización, pero se cometió el error de no haberse dado cuenta a tiempo que la encrucijada histórica exigía un cambio profundo en la estrategia del M.L.N. y que resultó insuficiente la tarea de formar cuadros y militantes desde el punto de vista político. Atribuyó esa circunstancia al hecho de que "hubo una especie de desvalorización de la teoría, de la elaboración y del análisis político". El aparato militar tampoco fue preparado seriamente para encarar la lucha armada, "nosotros éramos conscientes de no tener la fuerza suficiente para enfrentar al ejército y vino la derrota".
Agregó "nosotros seguimos pensando con una mentalidad de grupúsculo, cuando ya era necesario pensar en una dimensión más amplia".
A pesar de todo rehuyó teorizar sobre las circunstancias futuras si hubiesen estado presentes en JUN/973 "con una clase obrera en la calle y con un mínimo de organización y capacidad de lucha".
Consideró que el golpe de Estado de 1973 fue la derrota del pueblo.
Sobre la entrega del poder por parte de los militares, manifestó que es un "problema muy discutido" y que el M.L.N. no ha tomado al respecto una posición oficial. Lo que sí acertó a decir es que no está de acuerdo con

la expresión de que "el pueblo derrotó a la dictadura", sino que el pueblo contribuyó a dar el empujón, "pero los militares, si hubiesen querido permanecer en el poder, tenían las fuerzas para ello". El hecho es que aún están intactos con sus armas y su potencial. "Aquí el ejército ha quedado mucho más intacto que en la ARGENTINA. Políticamente ha perdido prestigio, pero quedó íntegro. Está monolítico y lo demuestra haciendo presiones". Asimismo arriesgó una opinión sobre la entrega del poder: puede ser una nueva óptica del imperialismo que está jugando una nueva carta, como otrora jugara la de la dictadura.
Más adelante definió a la democracia uruguaya como "primaveral", donde se destaca la irrupción de la juventud en el plano político, pero a la vez es una democracia "mutilada", que tiene sus límites, destacando la inhabilitación de algunos candidatos políticos.
Finalmente afirma que el M.L.N. está viviendo otro momento histórico, aceptando las actuales reglas de juego en forma crítica, pero que trabajan para transformarlas "Y estamos profundamente empeñados en encontrar una nueva fórmula de acción política para seguir procesando los hechos".

- Declaraciones de David CAMPORA.

"BRECHA" (20/DIC/985) publica una entrevista al nombrado dirigente del M.L.N. (T) quien, entre otras cosas referidas a la 3ra. Convención del Mov., expresó:
"La Convención deberá realizar una propuesta revolucionaria, una estrategia que implique un objetivo final. "La Convención no es la panacea ni un punto final, sino apenas el momento inicial de lo orgánico para el M.L. N., pero también lo único soberano".
Los tupamaros no tienen carné de afiliación, sino que el carné es su trayectoria y luego de "tener la casa en orden" se abrirán las puertas a todos los revolucionarios y sobre todo a lo que ellos consideran su gran esperanza: la juventud.
Más adelante agregó que el M.L.N. se define por la coexistencia de dos términos opuestos: un movimiento policlasista y pluralista en lo ideológico.
Todo movimiento revolucionario necesita del apoyo de otras capas sociales, pero "también debe reafirmarse que un planteo revolucionario aquí y en cualquier parte del mundo, sólo puede ser llevado adelante mediante la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo".
Finalmente aceptó que el Movimiento en 1969 se quedó sin estrategia y ahora a través de la Convención se tratará de salvar dicha omisión, "pero la colmena vuelve a estar reunida y apuesto a ello" finalizó diciendo.

- III Convención Nacional del M.L.N. (T).

Entre los días 20, 21 y 22/DIC/985, tal como se había previsto anteriormente, se realizó la Convención de referencia.
La misma se desarrolló en tres lugares que fueron: "Casa del Liberado", Teatro "Astral" y su finalización el día 22 en el Club "Trouville". La misma tuvo una concurrencia de 1200 delegados del Movimiento nucleados los mismos a la capital, interior y los radicados en el exterior, como también contó con la presencia de delegaciones extranjeras invitadas.
Se destaca el mensaje de los delegados nicaragüenses que visitaron MONTEVIDEO con motivo de la Conferencia del Partido Comunista, concurrieron posteriormente a la Convención donde personalmente expresaron "que el M.L.N. contaba con la confianza estratégica del Frente Sandinista y que los compañeros del M.L.N. podían contar con NICARAGUA como su propia patria". Posteriormente a la Convención, se realizó una conferencia de prensa la cual fue transmitida a todo el país por CX 14 EL ESPECTADOR, contando con una concurrencia aproximada de 3000 personas.
Los resultados anunciados publicamente sobre los puntos tratados en la Convención se dividen en cinco grandes temas: 1) Autocrítica, 2) Estrategia, 3) Planes y Programas, 4) Reglamento y 5) Elección de nuevas autoridades y Organización. A continuación se expresan los principales conceptos ver-

tidos:

AUTOCRITICA: Considerado como tema clave, no fue agotado y se seguirá tratando en la cuarta Convención del Movimiento convocada para SET/986.
No obstante, sobre este tema se hizo énfasis en "el haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha, la lucha armada y el no haberse incertado profundamente en el uso de las masas, a través de sus organizaciones naturales". Ambos motivos fueron reconocidos como una falla de la organización.

ESTRATEGIA: Se reafirmó la definición del Movimiento de militar legalmente. "Pero, alertar que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunidad y si desatan la violencia será necesaria la unidad del pueblo, Blancos, Colorados y "frenteamplistas" para luchar hasta las últimas consecuencias. "El problema de las vías de acceso al poder -pacíficas o no pacíficas- no depende de nosotros sino de "los otros", de los que se han opuesto y siguen oponiéndose por todos los medios a las transformaciones profundas que requiere el país".
En materia ideológica, el M.L.N. se define no como un partido sino un Movimiento orientado al socialismo en el que se conjuga un método para el análisis teórico-ideológico de la realidad dentro de la pluralidad de su integración, pero que tiene claro los problemas del poder: "los tupamaros no confundimos lo que es llegar al gobierno con tener el poder" enfatizó Julio MARENALES.
Que ni las batallas electorales ni las peleas políticas por otros motivos puedan dividir el "Gran frente antidictatorial" al que hemos denominado "FRENTE GRANDE", que se procura formar.

PLANES Y PROPAGANDA: Con respecto a este tema se estableció un programa final y otro inmediato. Del último se recalcó "la lucha por la tierra", "estatización de la banca" y el "no pago de la deuda externa y sus intereses".
Dentro de este punto, la dirigencia "Tupamara" se expresó sobre el "Poder Popular": "tal vez ese sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado, el haber planteado claramente la cuestión del poder, entendernos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se hechó a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El Poder Popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado".

REGLAMENTO: Sobre el tema, la dirigencia del Movimiento realizó comentarios de que el reglamento interno aprobado tiene 39 artículos, y se destacan de los mismos el que menciona "el M.L.N. debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El M.L.N. contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo, en el proceso de reunificación de la "patria grande" latinoamericana. El M.L.N. no responde a individuos ni grupos de individuos, sino a los intereses generales de la clase obrera".

AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES: Como estaba dispuesto en la organización de la Conferencia, se realizó la votación de las nuevas autoridades del Movimiento, las que pasaron a integrar por primera vez en el funcionamiento orgánico del M.L.N., un Comité Central. El mismo quedó integrado por representantes de los diferentes Frentes: Sindical, Territorial, Político Interior, Exterior, en un número de 33 titulares y 33 suplentes.

NOMINA DE INTEGRANTES DEL COMITE CENTRAL (Titulares):

1) Raúl SENDIC ANTONACCIO
2) Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO
3) José MUJICA CORDANO

18) Violeta SETELICH SETELICH
19) Arturo DUBRA
20) David CAMPORA

22/1/86

4) Jorge MANERA LLUVERAS
5) Julio MARENALES SAENZ
6) Washington RODRIGUEZ BELETTI
7) Jorge ZABALZA WAKSMAN
8) Jorge BALMELLI
9) Walter GONZALEZ
10) Ismael BASSINI CAMPIGLIA
11) Eduardo LEON DUTER
12) Nicolás ESTEVEZ
13) Roberto VILLANUEVA
14) Alba ANTUNEZ
15) Mario DE LEON
16) José MARTINEZ
17) Graciela JORGE
21) Pablo BLANCO
22) Daniel YARZABAL
23) Sonia MOSQUERA
24) Raúl GALLINARES PIAZA
25) Alejandro BUSCARONS
26) Juan Diego PICARDO ESTEVEZ
27) Ember MARTINEZ
28) Samuel BLIXEN
29) Juan José DOMINGUEZ
30) Juan ALMIRATTI NIETTO
31) Andrés CULTELLI
32) Luis ROSADILLA
33) Jorge SELVES LAWLOR

- Del análisis de las resoluciones adoptadas, de numerosas declaraciones de dirigentes de la organización, de la extensa documentación preparada para ser analizada en la III Convención, así como de otros informes que se manejan, surge claramente que la finalidad del Movimiento es prepararse para la lucha armada al amparo de la vigencia del sistema democrático vigente. La estrategia ahora consiste en borrar la imagen elitista del pasado, mediante la infiltración y copamiento del movimiento obrero y estudiantil que le permita desarrollar una movilización y manejo de las masas, de manera de invertir su accionar recurriendo a la lucha armada en los momentos culminantes de la agitación y a la desarticulación de la Organización productiva, administrativa y social del país.

- Opinión del Gral. Vernon WALTERS sobre el M.L.N. (T).

"LA DEMOCRACIA" (20/DIC/985) publica un artículo titulado "OTRA VEZ LOS LOBIZONES", en el que transcribe opiniones del Gral. Vernon WALTERS, representante de los EE.UU. en las Naciones Unidas, referente a los tupamaros.
Al respecto señaló que "los Montoneros y los Tupamaros no mueren, simplemente pasan a la clandestinidad y estamos escuchando más sobre ellos" agregando que los sandinistas facilitaron material logístico y apoyo moral a los mismos.
Cuando periodistas que escucharon sus manifestaciones respecto a que los Tupamaros habían desaparecido de la escena hacía más de 6 años, el mismo respondió que "RAUL SENDIC aún está vivo", frente a lo cual este semanario consigna que "debería saber que los uruguayos no estamos dispuestos a asesinar a nadie para tranquilizarlo".

Por otra parte el artículo deja entrever su preocupación ante lo que considera un intento de recrear un aparato destinado a combatir un enemigo que ya no está.

- Libro sobre sindicalismo de Raúl SENDIC.

"BRECHA" (27/DIC/985) consigna que Raúl SENDIC elaboró un trabajo sobre "MOVIMIENTO OBRERO Y LUCHAS POPULARES EN LA HISTORIA URUGUAYA", con el apoyo bibliográfico de 37 trabajos sobre URUGUAY y AMERICA LATINA, abarcando un período comprendido entre 1929 y 1984.
En el párrafo final del trabajo, SENDIC afirma: "A poco más de un siglo de sus primeras luchas, el movimiento obrero uruguayo centraliza fuerzas y ocupa un lugar en la sociedad que le permite incidir profundamente sobre ella". Los enemigos del movimiemto obrero preparan una camisa de fuerza que lleva por nombre "reglamentación sindical".

- Placa recordatoria al sedicioso muerto A.WASSEN ALANIZ colocada en la Universidad.

"BUSQUEDA" (19/DIC/985) realiza un análisis de los hechos que llevaran

al retiro de la placa en memoria del tupamaro Adolfo WASSEN ALANIZ. Asimismo menciona que las agrupaciones que apoyaron la colocación de la misma, son los estudiantes de la Lista 19 de Junio integrada mayoritariamente por comunistas. Los mismos defienden la recolocación de la misma, sindicando al tupamaro muerto como símbolo de la resistencia en la última etapa de la dictadura.
A favor están también los estudiantes independientes de izquierda (IDI) y 26 de Marzo), mientras que se oponen los de la 98 (alianza PS, PDC y 99), la Corriente Gremial Universitaria (mayoría blanca) y los estudiantes colorados.
El CED de Derecho por su parte admite haber omitido realizar ante las autoridades universitarias las gestiones correspondientes para la colocación de la placa, manifestando su voluntad de ratificar en todos sus términos el contenido del homenaje, decidiendo hacer la solicitud correspondiente ante el C.D.C. para la recolocación.

* Movimiento 26 de Marzo "A.T." - "SEISPUNTISTA".

- Plenario de militantes del Mov. 26M - "A.T.".

"LA JUVENTUD" (05/ENE/986) informa que el pasado fin de semana el Movimiento realizó un importante plenario de militantes, en el cual se efectuó un recuento de actividades realizadas durante el año.
Se destacan las delegaciones llegadas especialmente desde el interior del país y desde BUENOS AIRES. Integrantes de la Dirección Juvenil y de la Dirección Nacional realizaron intervenciones. Las exposiciones estuvieron a cargo de: Raúl Fernando SENDIC, miembro de la Dirección Juvenil y de Jorge GUERRERO y Fernando VAZQUEZ, de la Dirección Nacional del Movimiento.

- Declaración de la Juventud del M26M.

"LA JUVENTUD" (22/DIC/985) la Juventud del Mov. 26 de Marzo, dio a conocer una declaración por la cual desea hacer pública su posición de solidaridad con el pueblo y el gobierno de NICARAGUA.

- Asociación de Mujeres Uruguayas "LOURDES PINTOS" (AMULP).

"LA JUVENTUD" (22/DIC/985) AMULP organizó para el 23/DIC/985 un brindis para celebrar la finalización de un año de concreciones y triunfos para la Asociación, según lo manifestado por Ma. de los Angeles BALPARDA y Teresa GOMEZ de VOITURET.
Por otra parte señalaron que comenzará a irradiarse a través de CX 28 RADIO IMPARCIAL el programa "Un Espacio para la Mujer", de lunes a jueves a partir de las 13.15 horas por espacio de 10 minutos.

- Asociación de "Pioneros JOSE ARTIGAS".

. Inauguración del Palacio PIONEROS JOSE ARTIGAS.

El 061600/ENE/986 en Convención 1267, se realizó la inauguración del "Palacio Pioneros José Artigas", desarrollándose un espectáculo con canto, juegos, video, refrescos, etc. Colocado en la entrada un cartel rezaba lo siguiente: "PIONEROS - UNA ORGANIZACION PARA LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS". Los niños que asistieron vestían camisa blanca, pantalón azul y pañuelo rojo al cuello. Para ingresar al local era necesario ir acompañado de niños y dar los nombres en la entrada.
Es de destacar que en un vehículo estacionado en el lugar, había gran cantidad de juguetes y también desde el mismo se filmó la entrada de personas que ingresaban al local.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Relaciones con CUBA.

* Desfile benéfico por parte de modelos cubanas.

"LA HORA" (19/DIC/985). El 19/DIC/985 se realiza en los salones del Hotel "Oceanía" un desfile de modas a beneficio de la niñez uruguaya organizado por la Comisión de Apoyo del Consejo del Niño "José Enrique Rodó".
El desfile está a cargo de un grupo de modelos cubanas, quienes exhiben la colección de verano "CUBA MODA 86".

* Manifestaciones públicas del nuevo Embajador cubano.

"LA MAÑANA" (20/DIC/985). El nuevo Embajador cubano ante nuestro país, luego de presentar cartas credenciales al Pte. de la Rpca., ante requerimientos de la prensa manifestó que Armando VALLADARES es un apátrida al servicio de una potencia extranjera, además mentiroso y delator de revolucionarios.
En cuanto a las manifestaciones del poeta cubano de que en CUBA se habían realizado fusilamientos, el Embajador MAS no los desmintió pero acotó que los mismos fueron ejecutados bajo el imperio de la Ley, al igual que en NUREMBERG se ejecutó a los fascistas que habían asesinado a todo un pueblo, considerando que con ello "cumplimos con nuestro deber como un país libre".

* Relaciones bancarias entre los gobiernos de CUBA y URUGUAY.

"LA HORA" (28/DIC/985) menciona que el Presidente del Banco Nacional de CUBA Héctor RODRIGUEZ LLOMPART, manifestó que quedaron formalizadas las relaciones bancarias entre ambos países, luego de haber permanecido en el país unas 40 hrs.
En ese lapso se entrevistó con el M.RR.EE. y el Pte. del Banco Central. Con el Cdor. IGLESIAS tocaron los temas atinentes a las relaciones comerciales bilaterales que ya han despertado interés en comerciantes y empresarios uruguayos que visitaron recientemente LA HABANA; los mutuos intereses en política económica en AMERICA LATINA y el común acuerdo para el fortalecimiento del Sistema Económico Latinoamericano (CELA).
También se trató el tema de la Deuda Externa del Continente y el Consenso de Cartagena.

* Cubanos asesorarían a cañeros uruguayos.

"EL PAIS" (28/DIC/985) consigna que viene circulando insistentemente el rumor que normalizadas las relaciones diplomáticas entre nuestro país y CUBA, un grupo de cañeros voluntarios cubanos tendría el propósito de venir a nuestro país a "enseñar" a los cañeros de ARTIGAS, sus conocimientos para la época de la siega.

2.- Solidaridad con NICARAGUA - Brigada internacional de uruguayos.

* Solicitud de colaboración con la Comisión de solidaridad con NICARAGUA.

"LA HORA" 31/DIC/985) El diputado por el F.A. (DA) Gilberto RIOS remitió al Presidente de la Cámara de Representantes una nota para ser cursada a los Ministerios de Educación y Cultura, RR.EE. y por intermedio de Transportes y Obras Públicas al Directorio de PLUNA, en la que expone la creación de una Comisión de solidaridad con NICARAGUA, en cuyo marco se ha creado una "Brigada José Artigas" conformada por jóvenes uruguayos que viajarán a aquel país Centroamericano para participar en la cosecha del café. Por tal motivo solicitan a dichos organismos públicos su colaboración para con el Comité uruguayo del Año Internacional de la Juventud y con la Comisión de solidaridad con NICARAGUA.
Es de señalar que la "Brigada José Artigas" estaría integrada por 6 hombres y 5 mujeres que viajarían, en principio, el 10/ENE986, con destino a NICARAGUA.

* Informe desde NICARAGUA de Daniel CASELLI (M26M - "AT").

"LA JUVENTUD" (29/DIC/985) publica un informe especial escrito por CASELLI, co-

rresponsal de CONO SUR PRESS desde NICARAGUA, quien se refiere a las costumbres y tradiciones del pueblo "miskito" en NICARAGUA.
Como se recordará CASELLI ya había enviado otro informe desde NICARAGUA cuando estando en la localidad de LA PENCA, el grupo que integraba se vio enfrentado con otro grupo de "contras".

3.- Hijos de exiliados podrán viajar gratis en ómnibus urbanos.

"LA HORA" (02/ENE/986) los hijos de exiliados que concurren a los cursos de "Reciclaje" que se realizan en el Centro Piloto de Apoyo que funciona en la Escuela No. 51, podrán viajar gratuitamente hasta el día 14/FEB/986 en el horario de 0700 a 1300 horas.
El comunicado de la I.M.M. aclara que deberán cumplir con el requisito exigido por las Ordenanzas con respecto al uso de la túnica blanca y moña azul y lucir además identificación de la Escuela a la que concurren.

4.- Fundación del "Partido Humanista".

* El 21/DIC/985 en el Hotel "BALFER" sito en Zelmar Michelini 1328, se realizó el acto fundacional del Partido Humanista del Uruguay, con la presencia de delegaciones de otros países representando a organizaciones de la misma afiliación.
El número de concurrentes al Acto fue de aproximadamente 20 personas, no permitiéndose el ingreso de público.
"LA DEMOCRACIA (27/DIC/985) establece que su Presidente es María Teresa CABRERA (29 años, propietaria de una boutique) quien manifestó que esta organización inició sus actividades en nuestro medio a comienzo de los años 80 "como Movimiento" pero que "llegó la hora de transformarse en Partido".
Agregó: "para nosotros el hombre debe ser el centro de todo y no debe quedar subordinado ni al Estado ni a Dios".
Los Partidos humanistas se inspiran en el pensamiento del argentino Mario Luis RODRIGUEZ CORBO y funcionan en 42 países, habiendo tenido recientemente presencia electoral en AUSTRALIA, HONG KONG, FRANCIA, ARGENTINA y BRASIL.
Añadió que creen en el desarrollo del cooperativismo en todas sus expresiones, "manifestamos un "no activo" a todas las violencias y a las distintas modalidades de discriminación"... Además aseguró que "en forma muy modesta cada organización se autofinancia" y que "hay determinadas formas de coordinación" con los restantes Partidos.
La sede de este Partido en MONTEVIDEO, funcionará en Evaristo Ciganda 1070.(Provisoria).
"LA MAÑANA" (04/ENE/986) informa que este Partido entregó recientemente a la Corte Electoral, 6.457 firmas y aguarda su proceso de legalización.
La dirección de esta organización está integrada por:

- María Teresa CABRERA	Presidente
- María Teresa de LAZZARI	1er. Vice-Presidente
- Jorge GOMEZ	2do. Vice-Presidente
- Julio César CRUCES	VOCAL
- Jorge LAZZARI	VOCAL
- Jorge VIANES	VOCAL
- María Cristina CABRERA	VOCAL
- Miguel Angel LOPEZ	VOCAL

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Actividad de Amnesty Internacional en C. FLORIDA.

* El 30/NOV/985 se realizó en el Club Democrático de C.FLORIDA un acto organizado por personas vinculadas al medio y orientadas por el Abogado Nelson Vicente SICA y por Amnesty Internacional.
La representante de este Organismo era la Prof. Reneé C. de CABAN quien se refirió a la actividad que desarrolla dicha organización.
Se proyectaron diapositivas, exhibiéndose posteriormente el film "El hijo de tu

vecino", para finalizar con una mesa redonda, integrando el panel la Prof. Reneé C. de CABAN por Amnesty Internacional, Efraín OLIVERA por el SERPAJ, Cap. (R) y Cdor. Tomás Eduardo CIRIO, Dr. Pedro SALOMONE y el Sacerdote Juan FENOZZI. A través del Dr. Nelson SICA se estarían realizando gestiones para la formación de un grupo de Amnesty Internacional en C.FLORIDA.
El Acto contó con la participación de unas 250 a 300 personas.

2.- "Convención contra la tortura".

* "LA DEMOCRACIA (20/DIC/985) una delegación de Amnesty Internacional entregaría en la fecha al Presidente de la Asamblea General, varios miles de firmas de uruguayos que expresaron su respaldo a la "Convención contra la tortura" aprobada en 1984 por Naciones Unidas.
La Convención consta de 32 artículos, fue ratificada por la Cámara de Representantes luego de haber sido aprobada por Senadores, ahora resta la promulgación del Poder Ejecutivo.
Fuentes de Amnistía Internacional manifestaron que el actual Vice-Presidente de la República se puso a la orden de la Institución.

* "LA MAÑANA" (03/ENE/986) informa que el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 15.798 por la que se aprueba la "Convención contra la tortura y los malos tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes" adoptada por las Naciones Unidas en su XXXIX Período Ordinario de Sesiones, y suscrita por nuestro país el 4 de enero de 1985.

3.- Jornada dedicada a los niños desaparecidos.

* "LA HORA" (28/DIC/985) Las Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos convocaron a una jornada a realizarse en el Colegio San Bautista en la Calle Cavia 2830.
Este Jornada estuvo dedicada a los niños desaparecidos, a realizar la divulgación de los casos y se enmarca en la lucha por su recuperación.

ANEXO No. I AL FACTOR MILITAR

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 01-12-85 AL 31-12-85

Tte.Cnel.	FERNANDEZ,Américo: C.I.No.904.816-6;L.Cond.Civil No.---
Mayor	SARASOLA PIENGINI,Raúl Alberto: C.M.No;034826; C.I.No.1.205.868; L.Cond.Militar No.6375; L.Cond.Civil No.401.229-1
Capitán	HERNANDEZ,Henry: C.M.No.015451;C.I.No.1.165.909-6
Sgto.	NIETO,Jaime: C.M.No.034251
Sgto.	PEREIRA,Rina: C.M.No.029108
Cbo.1ra.	RAMOS FRANCO,Luis: C.I.No:1.639.656-2
Cbo.1ra.	AMEROZONI,Gonzalo: C.M.No.035417
Sdo.1ra.	CASAS,Diego: C.M.No.114995;C.I.No.3.217;262-1
Sdo.1ra.	BARRIOS,Richard: C.M.No.031688;C.I.No.3.205.066-9
Sdo.1ra.	PEREZ,Ruben: C.M.No.017259;C.I.No.1.514.715-2;L.Prop. Moto Mat.No.72826;L.Cond. Cat.3b
Sdo.1ra.	ROSA,Walter: C.M.No.029777
Sdo.1ra.	OLIVERA PEREIRA,Baltazar: C.M.No.116092;C.I.No.3.358.560-0
Sdo.1ra.	LORENZO,Héctor: C.M.No.031412;C.I.No.692;274
Sdo.1ra.	CANDIOTA,Jacinto: C.M.No.117446;C.I.No.2.852.670-3; C.C. BNA 45582
Sdo.1ra.	ALVAREZ MORA,Ruben: C.M.No.112344;C.I.No.3.508.112-6
Sdo.1ra.	MONTERO,Miriam: C.M.No:018228
Sdo.1ra.	ALVEZ,Julio R.: C.M.No.024533;C.I.No;1.337.129-0
Sdo.1ra.	CABRERA,Adán: C.M.No.113840;C.I.No.1:989.476-1
Sdo.1ra.	REBOLLO,Daniel: C.M.No.031127;C.I.No.2.697.051-2
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ,Alfredo: C.M.No.113847
Sdo.	MULETALER TRIBEL,Carlos: C.M.No:02777
Sdo.	PIRIZ GUTIERREZ,Eduardo: C.M.No:022716
Sdo.	CORONEL LEDESMA,Eduardo: C.M.No.022715
Sdo:2da.	INDAMBURO FREIRE,Omar Eriberto: C.C. [illegible] 19555
Ofl.I (Ayte.)	DAVILA,Francisco: C.M.No.025946;C.I.No.1.421.854-0; C.C. ASB 7142
Tte.2do.	CERVINI LOPERENA,Mario Daniel: C.M.No;111.597; C.I.No.3.572.102-5; Título Pro.Pistola Browning No.159.137;Carné Socio C. Militar No.6402 (Activo); Carné Socio Coop.FF.AA. No. 54581;Tarjeta Reg.Médico H.C.FF.AA.No.230.211. De su Sra.Esposa:María del Carmen Flores Latorre:Tarjeta Reg.Médico H.C.FF.AA. No. - 311.418;C.Socio C.Militar. De su Hija:María del Carmen Cervini Flores:Tarjeta de Reg.Médico H.C.FF.AA.No. - 314.887

8600150

ARMAS SUSTRAIDAS:

Coronel BURGUEÑO, Grover H.: Révolver S&W largo, cañón 2" No.721.834 y una caja conteniendo 25 proyectiles.-

CONVENCION DEL M.L.N.



A las cinco de la tarde la puerta del Teatro Astral se vio tapada de gente. Empezaba formalmente la tercera Convención del MLN. "Es la expresión cabal de la continuidad histórica del MLN", dijo Marenales en el informe al pueblo en el acto del jueves pasado. Participaron alrededor de 1200 tupamaros y la discusión fue intensa, los temas eran vastos y lógicamente no se abarcaron todos con la profundidad deseada, quedan muchos temas por profundizar, muchas definiciones por resolver.

Dijo Marenales: "hemos vivido un proceso de discusión libérrima, en donde cada compañero, ocupara el cargo que ocupara, pudo expresar libremente su pensamiento. Ello no es novedad, constituye una vocación de uruguayos y por lo tanto de tupamaros el pensar con la propia cabeza sin atarse a ningun esquema. Podrá alguien criticar nuestra Convención por cualquier motivo menos por falta de democracia interna."

El plenario del viernes no paso de resolver formalidades imprescindibles para el funcionamiento de la Convención, reglamento convencional, mesa para presidirla, adhesiones y saludos y un discurso del Ñato Fernández Huidobro que abrió la sesión. Allí éste expresó entre otras cosas: "que quería hacer llegar el mensaje de los delegados nicaragüenses que visitaron Montevideo con motivo de la Conferencia del Partido Comunista y que le dijeron personalmente que el MLN contaba con la confianza estratégica del Frente Sandinista y que los compañeros del MLN podían contar con Nicaragua como su propia patria."

A las doce de la noche se levantó la sesión y el sábado a las ocho de la mañana empezaron a funcionar las distintas comisiones: Autocrítica, Estrategia, Planes y Programas, Reglamento y Candidaturas.

Largas sesiones, intentos de síntesis, valoraciones diferentes, mucho debate, nuevos intentos de sintetizar, algunas definiciones, temas a debatir y profundizar en el futuro, la última comisión finaliza a las cinco de la mañana.

Los integrantes de Reglamento se van directo de Cebollatía el Club Trouville. Allí comienza a las 9 de la mañana con el Himno Nacional la sesión plenaria final. Afuera la gente observa. Dos vecinos paseando sus respectivos perros dialogan en una esquina: "vio vecino, están todos los tupas ahí adentro."

Autocrítica es un tema clave. La discusión no pudo agotarse y se decidió seguirla, tomándose el tiempo que sea necesario. El informe sobre esto dice así: "Hemos cometido aciertos, hemos cometido muchos errores. Un ejemplo, haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada. Otro ejemplo: no habernos insertado profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales. Si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización."

En estrategia se reafirmo la definición de los tupamaros de militar legalmente. Pero alertan que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunidad y si desatan la violencia será necesaria la unidad del pueblo, blancos, colorados y frenteamplistas para luchar hasta las últimas consecuencias. "Que ni las batallas electorales ni las peleas políticas por otros motivos sean suficientes para dividir ese gran frente antidictatorial al que hemos denominado frente grande." informó Marenales.

Planes y programa fueron temas que se resolvieron sin mayores problemas. Se estableció un programa final y otro inmediato. Se recalcó de este último la lucha por la tierra, la estatización de la banca y el comercio exterior y en el no pago de la deuda externa y sus intereses.

Otro tema que mereció importancia fue el del poder popular, sobre él se refirió el informe al pueblo: "tal vez ése sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado, el haber planteado claramente la cuestión del poder. Entendimos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se echa a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El poder popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado".

El cuarto tema de la Convención fue el de reglamento de la organización. A través de éste se definieron cosas nuevas para el MLN, como la formación del comité central de 33 miembros para la dirección de la organización.

Es interesante el artículo uno de ese reglamento que dice así: "El MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo en el proceso de reunificación de la patria grande latinoamericana. El MLN no responde a individuos ni a grupos de individuos sino a los intereses generales de la clase oorera." Ese artículo tan sencillo aparentemente, llevó siete horas de discusión en la comisión respectiva para su aprobación final.

El reglamento contiene 39 artículos que incluyen desde la integración a los derechos y deberes de los miembros, pasando por la organización y los criterios de funcionamiento.

El último punto tratado por la Convención fue el de la elección de las autoridades. Desde hacía un mes circulaba la lista de candidatos al comité central, propuestos por militantes individuales, grupos de base o la dirección provisoria. La lista final aglutinaba 165 nombres de los cuales se votaron 33 como máximo. La elección empezó en plena Convención a las dos de la tarde y se hizo por voto secreto, y el resultado se supo a las cinco de la mañana, mal funcionamiento de una computadora mediante. Los que resultaron elegidos por número de votos en el siguiente orden fueron: Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Basini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

Un comité central que según palabras de Fernández Huidobro cuenta entre sus miembros con 412 años de cárcel, más de cuatro siglos de cárcel.

La elección cerró la tercera Convención Nacional del MLN y los tupamaros se retiraron del Club Trouville, a preparar la pegatina de esa noche para el acto del jueves, al salir uno de los congresales comenta: "la cosa recién empieza".

Alfredo García

POLITICA

SUSPENDEN A CUATRO DIRIGENTES

Servicio doméstico: grave sanción por hechos del III Congreso

Con un año de suspensión en el ejército de su actividad como dirigentes sindicales fueron sancionadas cuatro de las cinco integrantes de la directiva del Sindicato Unico de Trabajadores Domésticos (SUTD), lo que se constituyó,en uno más de los mojones de la grave crisis interna que vive ese sindicato luego del III Congreso. Esa resolución fue tomada en una asamblea realizada en el pasado mes de diciembre por 14 votos en 22.

por Renán Pascal

El conflicto interno del SUTD surgió en el III Congreso del PIT-CNT con "el irregular trámite realizado por Mary Guedes y Olga García ante la Comisión de Credenciales del Congreso que en una resolución catalogada de infortunada las avaló, como delegadas, sin antes consultar a los órganos representativos del SUTD", como expresa un comunicado de las cuatro integrantes de la directiva suspendidas. En ese sentido en el mismo documento se expresa que las delegadas avaladas por el SUTD al III Congreso fueron Nelly Rissotto como titular y Gina Berdun como su suplente. Esa decisión surgió de la organicidad que se dio el sindicato y consistió en un ejecutivo ampliado. Por ello las cuatro dirigentes suspendidas afirman en el comunicado que "Mary Guedes y Olga García nunca fueron designadas por los organismos facultados para tomar esa resolución."

Luego del III Congreso en un plenario realizado el 1o. de diciembre,las delegadas Nelly Rissotto y Gina Verdún realizaron un informe de todas las gestiones realizadas en los días del Congreso ante las autoridades y comisiones de la central sindical en la búsqueda de solucionar el diferendo planteado. En el comunicado las cuatro dirigentes suspendidas expresan que en cambio "Mary Guedes y Olga García no estuvieron en condiciones de informar claramente de su actitud ni de su actuación como supuestas congresales".

Pero el conflicto interno del SUTD se profundizó aún más cuando "ante la constatación de la grave falta cometida por Mary Guedes y Olga García un grupo de compañeras deliberadamente creó un clima de violencia procurando que pasara desapercibida la conducta de las personas mencionadas e interrumpir y desconocer al SUTD y sus autoridades libremente elegidas por voto secreto", expresan las dirigentes sancionadas en su comunicado al tiempo que agregan que por ello se acordó convocar a una asamblea para el 15 de diciembre.

En esa asamblea —según el comunicado antes mencionado— se presentan las mismas sindicalistas que crearon ese clima y "con la misma actitud provocativa y violenta provocan la renuncia verbal de cuatro de las cinco integrantes de la Comisión Directiva. Acéfalo el SUDT el mismo grupo de personas pretende situarse en posiciones de liderazgo y convocan a una asamblea a realizarse el pasado 22 de diciembre". Esa asamblea es impugnada por las cuatro dirigentes sancionadas a través de un telegrama colacionado por no haber sido convocada por la dirección del sindicato. Asimismo las cuatro dirigentes notificaron al PIT-CNT y le hacen una relación de los antecedentes.

En esa asamblea es precisamente en la cual entre otras resoluciones, se decide sancionar gremialmente a las cuatro dirigentes con un ano de suspensión para actuar en cargos de confianza e integrar comisiones de trabajo aduciéndose como motivo,la falta de responsabilidad en el correr de un año de trabajo

Las cuatro dirigentes sólo quedan habilitadas para trabajar desde las bases.

En la asamblea que contó con un quórum de 22 personas de un total de 259 afiliados sólo fueron 14 los votos que decidieron la suspensión.

Por otra parte en la edición de "La Hora" del pasado 27 de diciembre se publica un comunicado del SUTD donde se informa que en esa asamblea —del 22 de diciembre— se reafirmó como delegadas a Mary Guedes y Olga García quienes estuvieron en todo momento presentes en el III Congreso cumpliendo así con el mandato soberano de la asamblea. Además se informa de la renuncia presentada por las cuatro integrantes de la directiva: Nelly Rissotto; Gina Berdún, Magdalena Trinidad y Rosa Otero y se agrega que pasó a formarse una comisión provisoria que instrumentará en el curso de los próximos tres meses el llamado a elecciones. Dicha comisión la componen Carmen González, Alejandra Hernández, Mary Guedes, Ana Pepelescog y Dania Ferrero.

Es importante destacar,que las cuatro dirigentes sancionadas expresan que están en condiciones de brindar información documentada a todo quien desee enterarse de su actuación y su responsabilidad en ella desde el mismo origen del sindicato.

Finalmente en su comunicado expresan que "somos conscientes que estos hechos no hacen bien a los trabajadores. Estamos dispuestas a transitar caminos fraternos de diálogo que posibiliten el fortalecimiento de nuestro sindicato."

Tupamaros impulsarán ley de expropiación de tierras

Cuando Eleuterio Fernández Huidobro culminó su improvisado discurso y se abrazó a sus compañeros, una nueva etapa pareció dar comienzo para el Movimiento de Liberación Nacional. Etapa que, según sus propios dirigentes, apenas quedó esbozada por la convención realizada, a la espera de una nueva convención y una profundización ideológica que por el momento aparece como difusa por el escaso margen de trabajo legal del sector.



Fernández Huidobro: MLN-T legal

En dicho acto, y a través de algunas declaraciones anteriores, Julio Marenales delineó lo que parece constituir la postura formal del MLN respecto de lo que definen como "una nueva etapa".

Marenales entonces, al leer el documento final de la convención ratificó algunos conceptos anteriores de la organización tales como trabajar en torno a tres postulados básicos: la reforma agraria, la estatización de la banca y el no pago de la deuda externa.

El MLN reafirmó además sus resoluciones anteriores en cuanto a adherir expresamente y en su totalidad a los postulados y programas del Frente Amplio, lo que no implica, según sus dirigentes, que la organización haya pedido ingresar a la coalición en la que existen diferentes opiniones sobre el tema.

Los Tupamaros se proponen, según Marenales, "desarrollar formas de poder popular desde ya, en el marco de un proceso antioligárquico y antiimperialista".

Pero recordó que "cada vez que un pueblo se ha acercado por la vía pacífica a los cambios (...), la oligarquía ha recurrido a la violencia genocida. El pueblo debe estar consciente de eso", dijo.

Agregó que el MLN, a través de los instrumentos legales vigentes propiciará "la expropiación por ley de toda superficie de tierra mayor a las 2.500 hectáreas y su pasaje al Instituto Nacional de Colonización", lo que –sostuvo– podría lograrse haciendo efectivo el pago con tierras de las carteras incobrables actualmente en manos del Banco Central.

Marenales dijo además que el MLN otorgará "principal importancia al trabajo en el interior" y agregó que el sector "debe realizar su prédica con humildad y honestidad, sin amenazar a nadie, sin tergiversar" y sostuvo que dichas premisas deberán ser pilares para un respeto "hacia todas las organizaciones políticas y sociales".

Posteriormente Fernández Huidobro, en un encendido discurso, ratificó la unión del MLN con el 26 de Marzo en el Uruguay y anunció que "las puertas están abiertas a quienes quieran integrarse al MLN, especialmente a los trabajadores y la juventud".

Al referirse al nuevo comité central del MLN, Fernández Huidobro recordó los años de cárcel "y las balas recibidas" que se podían contabilizar por cada integrante, en una mención que generó diversas reacciones entre los asistentes al acto.

El nuevo comité central del MLN, encabezado por Raúl Sendic, quedó integrado de la siguiente manera: Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Basini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarsábal, Sonia Mosquera, Alejandro Buscarons, Raúl Gallinal, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

Mauricio Rosencof, quien no figura en el comité central, declinó antes de la convención un ofrecimiento para integrar el mismo por "razones particulares", según fuentes consultadas.

Aclaración

Del sindicato de domésticas



Con fecha 27 de diciembre de 1985, recibimos un comunicado de prensa del Sindicato Unico de Trabajadores Domésticos (SUDT) en donde se señalan discrepancias con el manejo de información hechos por el diario "La Hora".

El comunicado, firmado por Magdalena Trinidad, Rosa Otero, Nelly Rissotto y Gina Bordón, informa que "quienes fueron avaladas por la organicidad que se dio el SUDT para el III Congreso del PIT-CNT fueron Nelly Rissotto —como titular— y Gina Berdún —como suplente—.

Subrayan que Mary Guedes y Olga García nunca fueron designadas por los organismos facultados para tomar resolución.

Afirman también que: "Mary Guedes y Olga García no estuvieron en condiciones de informar claramente de su actitud, ni de su actuación como supuestas congresales; que ante la constatación de la grave falta cometida por estas personas, un grupo de trabajadoras deliberadamente creó un clima de violencia procurando que pasara desapercibida la conducta de las personas mencionadas, e interrumpir y desconocer al SUDT y sus autoridades libremente elegidas por voto secreto".

Agregan que por tal motivo se convocó una asamblea para el día 15 de diciembre y que a la misma se presentaron personas en actitud provocativa y violenta, motivando la renuncia verbal de cuatro de las cinco integrantes de la Comisión Directiva, que son las firmantes del comunicado. Subrayan que dicha asamblea fue impugnada mediante telegrama colacionado.

Denuncian que esta asamblea contó con un quorum de 22 personas en un total de 259 afiliados y la resolución tomada fue por 14 votos de los 22 presentes. "No sabemos —acotan— si esta resolución consta también en el comunicado de prensa que parcialmente publica "La Hora"■

Sendic:

"Hay golpistas que quieren volver"

Los mandos del Ejército uruguayo están en manos de golpistas que se reúnen periódicamente y reafirman su voluntad de volver", denunció Raúl Sendic en reportaje concedido a la revista argentina Entre todos. Para el líder tupamaro, "su estrategia consiste en no entregar a los oficiales implicados en asesinatos y torturas, porque saben que uno solo que caiga puede arrastrar a muchos. Pero la mayoría de los oficiales de la Marina y la Aviación no están para apartarse de la democracia por ahora".

Preguntado sobre los proyectos que a su juicio estarían manejando ciertos sectores del Ejército, Sendic sostuvo que "en sus especulaciones de retorno, algunos manejan una postura de tipo 'nasserista', que incluiría entre otras cosas el no pago de la deuda externa. Pero simultáneamente barajan una represión con 10 mil muertos y no dejar escapar esta vez a ningún político. Aquí se ve claro cómo el relativo éxito del genocidio argentino –y de antes en Indonesia– alienta aventuras genocidas para el futuro. El hecho de que se esté barajando un retorno al genocidio es una prueba de cuánto importa una campaña consecuente por los derechos humanos", concluyó el miembro del Comité Central del Movimiento de Liberación Nacional.

Los acuerdos de la III Convención

Los cuatro grandes temas que durante tres días nuclearon a más de un millar de tupamaros en la primera convención legal de las ex organización guerrillera se resumieron en las siguientes conclusiones:

Autocrítica - No fue agotado y se resolvió seguir discutiendo en la IV Convención Nacional que se realizará en setiembre. Algunas afirmaciones: "hemos cometido aciertos, hemos cometido muchos errores. Un ejemplo, haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada. Otro ejemplo: no habernos insertado más profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales".

Estrategia - Se declara enfáticamente "desarrollar nuestra actividad en el marco de la legalidad. Es unánime el sentimiento de los Tupamaros en el sentido de militar legalmente. (...) Pero alertamos al pueblo en el sentido de que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunismo. Si la agresión de dichas fuerzas violentas y armadas, vuelve a descargarse sobre las espaldas del pueblo será necesario que éste se encuentre unido por encima de las actuales diferencias políticas (...) unidos en un gran frente antidictatorial, todos, el pueblo, blancos, colorados y frenteamplistas".

En relación al Frente Amplio, el MLN resolvió reafirmar las resoluciones adoptadas el 1o. de setiembre de 1985 por su Asamblea Nacional, sosteniendo una "unidad más amplia".

Programa y planes - Lo que fue definido como Programa Final plantea: "los Tupamaros, continuadores históricos del ideario artiguista, luchamos por la liberación nacional y el socialismo, hacia una sociedad sin explotados ni explotadores". En el plano inmediato, pasa por "la lucha por la tierra, la estatización de la banca y el comercio exterior y por el no pago de la deuda externa y sus intereses", junto a una "lucha urgente y de todos los días para lograr salarios y jubilaciones decorosas, para terminar con la desocupación, por la vivienda, la salud y la enseñanza."

Reglamento y dirección - En su artículo 1o., el nuevo texto aprobado por la Convención dice que "el MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general"

El nuevo Comité Central, de 33 miembros, quedó constituido por Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Bassini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

E.J.

A. j. Nº 191857
A.j. No. 191857

Montevideo, 27 de diciembre de 1985.-

OFICIO No.923/985

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados:"Eduardo Pachal Nicoli y otros,causa Nro. 14/73", de acuerdo a lo dispuesto en el art.7mo.de la Ley Nro.15.737 del 8 de marzo de 1985 se ha resuelto dejar sin efecto la solicitud de captura de María Leonor Alvez de Pachal, comunicada a ese Servicio por Oficio Nro.1396/979 de fecha 21 de noviembre de 1979.-

OBJETO:Sol.dejar sin efecto pedido de captura.-
SC

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno a cargo del 5to.Turno.-

Cap.Nav.(CJ) [signature]
Mario J.Risso.-

El Secretario F/A

Tte.Cnel.(CJ)Dr. [signature]
Carlos Castiglioni.-

10190CENE
S/S 6/978
1989

CC34

CL1/1

JUNTA ... SERVICIO ... FF.AA.
15 ENE 1986
8600158

DPTO. I
PROC.
(CLH)

8600158

1/5

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

10ENE986

FRENTE AMPLIO

- El Plenario Nacional del Frente Amplio reunido en la noche de ayer, resolvió denunciar el proceso de desnacionalización de las empresas públicas expresado en el cierre de 59 estaciones de AFE en el interior del país.
Se resolvió además el envío de una delegación a despedir a los jóvenes frenteamplistas de la brigada José Artigas que el día 10/ENE parte para Nicaragua.(La Hora 10/ENE)

- En un artículo publicado en el semanario "Brecha" del 10/ENE, titulado Frente Amplio: el camino a la reestructura, diferentes sectores de la coalición frenteamplista expresan sus opiniones respecto al mencionado tema.
Son publicadas las posiciones del Partido Socialista , IDI, 99 y PDC.
El PDC y la 99 se pronunciaron en forma conjunta, expresando que cuando no se obtenga consenso en la Mesa Política el tema deberá ser examinado por la Mesa Política ampliada o por el Plenario Nacional. Y en el caso de que tampoco se logre consenso en esos órganos ni siquiera después de gestiones que realizaría el Presidente del F.A. "los sectores políticos quedarán en libertad de acción en cuyo ejercicio deberán respetar la Declaración Constitutiva , las Bases Programáticas y el Compromiso Político."
En cuanto a la incidencia de las bases en los órganos de decisión la 99 y el PDC proponen que cuenten con un voto en un total de entre 11 y 13 que tendría la Mesa Política. Por lo que se refiere a la gravitación de cada uno de los sectores políticos consideran que no es necesario establecer una ponderación, habida cuenta del funcionamiento que proponen basado en el consenso y en ausencia de éste en libertad de acción.
Determinanen cambio diferencia entre los "sectores políticos" y los"sectores políticos nacionales integrantes del F.A." Los primeros tendrían representación en La Mesa Política y en la Mesa Política Ampliada mientras que los segundos la tendrían en la última y en el Plenario Nacional.
El Partido Socialista por su parte,señala que sigue considerando fundamental la unidad de acción para el funcionamiento del F.A. No obstante decidió apoyar toda propuesta que consagre los siguientes pricipios: "a) procedimiento democráticos para la toma de decisiones; b) el consenso como modalidad básica,

hacia cuyo logro deben volcarse todos los esfuerzos posibles y razonables.

c) solo excepcionalmente la libertad de acción, luego de agotadas todas esas vías, a partir de mayorías especialísimas y desde luego siempre que ella no vulnere los principios del F.A., sus bases programáticas y sus definiciones fundamentales".

La IDI propone que la representación de las bases en el Plenario Nacional sea a razón de un delegado por Coordinadora. En cuanto a las organizaciones políticas plantea que deben tener un voto cada una, "sin perjuicio de que puedan adoptarse otros sistemas de votación, siempre y cuando se establezcan por acuerdo político".En cuanto a la libertad de acción quedará limitada a los casos en que así se resuelva expresamente, esto es para los sectores que tengan representación en algún órgano del Estado.

Los sectores políticos en cambio"podrán quedar en libertad de acción cuando demuestren que los pronunciamientos propuestos en el F.A. afectan sus bases doctrinarias"

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(MLN)

- En el Semanario "Brecha" de fecha 10/ENE, se publica un reportaje al dirigente tupamaro Raúl Sendic, realizado por la revista argentina "Entre Todos", apareciendo el reportaje bajo el título "Hay golpistas que quieren volver" y de cuyos conceptos medulares se extrae:

" su estrategia consiste en no entregar a los oficiales implicados en asesinatos y torturas, porque saben que uno solo que caiga puede arrastrar a muchos. Pero la mayoría de los oficiales de la Marina y Aviación no están para apartarse de la democracia por ahora."

Más adelante agrega " en sus especulaciones de retorno, algunos manejan una postura de tipo "nasserista" que incluiría entre otras cosas el no pago de la deuda externa . Pero simultaneamente barajan una represión con 10 mil muertos y no dejar escapar otra vez a ningún político. Aquí se ve claro como el relativo éxito del genocidio argentino- y de antes en Indonesia- alienta aventuras genocidas para el futuro. El hecho de que se este barajando un retorno al genocidio es una prueba de cuanto importa una campaña consecuente por los Derechos Humanos".

Plenario del F.A. condenó cierre de estaciones de AFE

Reunido en la noche de ayer el Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió denunciar el proceso de desnacionalización de las empresas públicas expresado en el cierre de 59 estaciones de AFE en el interior del país, el pasaje a disponibilidad de 158 funcionarios y la amenaza pendiente sobre otros 180.

De acuerdo a lo planteado en el Plenario, el desmantelamiento del ferrocarril forma parte de una estrategia global tendiente a la privatización o eliminación de las empresas públicas a efectos de favorecer el desarrollo de intereses privados competitivos.

Se destacó que peligros similares existen en otros entes, como en el caso de Ancap donde se planteó la eliminación del monopolio de alcohol por parte del Ministro de Industria y Energía o en el puerto de Montevideo, donde se ha iniciado una escalada de privatización de determinados servicios.

Con el argumento de una reestructura del ferrocarril se encomendó a la empresa inglesa Ferroplan que habría de percibir U$S 330.000, la elaboración de un plan de reestructura que habrá de presentar antes del 15 del presente mes, tomándose por parte de la mayoría del directorio medidas previas como la señalada de clausura de estaciones del interior del país.

A su vez el hecho de pasar a DISPONIBILIDAD AL PERSONAL AFECTADO A DICHAS ESTACIONS DA POR TIERRA EL ARGUMENTO ESGRIMIDO POR LA MAYORIA DEL DIRECTORIO DE AFE de que la clausura es transitoria.

En función de estos argumentos el Frente Amplio resolvió prestar su más amplio apoyo a los movimientos de vecinos que se ha organizado en defensa del ferrocarril en las localidades afectadas por la clausura de las estaciones.

DELEGACION A DESPEDIR A LA BRIGADA JOSE ARTIGAS

Se resolvió también el envio de una delegación a despedir a los jóvenes frenteamplistas de la brigada José Artigas que mañana a las 13 horas parte del aeropuerto de Carrasco a colaborar en la recolección de café en Nicaragua.

Respecto a la incorporación de nuevos grupos al Frente, se resolvió continuar tratando el tema la semana próxima.

Llegó anoche David Rockefeller

Llegó anoche a nuestra capital el banquero y ejecutivo norteamericano David Rockefeller. Concurrieron a recibirlo en el aeropuerto de Carrasco funcionarios de la Cancillería y de la embajada de su país y representantes de la prensa.

Rockefeller se entrevistará en el curso de su visita, que se extenderá hoy y mañana, con el Presidente de la República, Julio María Sanguinetti, el Ministro de Economía y Finanzas, Ricardo Zerbino, de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias, y otras autoridades de gobierno.

Sanguinetti lo recibirá mañana en la residencia presidencial de la estancia Anchorena, en el departamento de Colonia, donde está transcurriendo sus vacaciones.

Rockefeller mantendrá asimismo una reunión con empresarios uruguayos, que ha sido organizada por exponentes de la Academia de Economía. La reunión, que tendrá como centro una exposición del banquero norteamericano, tendrá la particularidad de que para participar — en tiendas oficialistas que la visita tiene como objetivo retribuir la que el primer mandatario uruguayo le realizara durante su estadía en Estados Unidos. Sanguinetti visitó ese país el año pasado, en ocasión de celebrarse la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Al abandonar la capital uruguaya, Rockefeller visitará Buenos Aires.

Allí participará en una reunión en la que, junto a personalidades argentinas, intervendrán el canciller brasileño Olavo Setúbal. Y el director del diario oficialista chileno "El Mercurio", Agustín Edwards, uno de los más fieles sostenedores de Pinochet.



Visitante de mal agüero

Rockefeller, el Chase Manhattan y el crac financiero de 1965

En su primera visita a Uruguay, en 1965, Rockefeller tuvo decisiva participación en la quiebra de una de las mayores instituciones bancarias de la época, el Banco Transatlántico. Este arrastró en su caída a muchos otros, provocando un gravísimo crac en la plaza financiera local.

La condena a muerte del BTU, según informó un diario colorado de la época, fue decretada por el magnate norteamericano en una reunión de banqueros celebrada en esos días en Punta del Este.

Rockefeller era el principal ejecutivo del "Chase Manhattan Bank", que a su vez controlaba al local Banco Comercial. Y el Comercial estaba siendo afectado por la competencia del BTU, que le disputaba la primacía en la plaza.

Para completar la trama, habría que agregar que quien ocupaba la presidencia del Banco República, José Pedro Aramendía, había sido por varios años director del Comercial. Así, Rockefeller apuntó sus baterías sobre el BTU, y Aramendía desde el BROU ejecutó su condena a muerte.

Al BTU lo siguieron varias otras instituciones bancarias. A partir de ese momento, comenzó a desarrollarse el proceso de extranjerización de la banca.

incidentes y perspectivas

Frente Amplio: el camino a la reestructura

Practiquemos en nuestro Frente Amplio lo que queremos para nuestra Patria, transparencia y democracia participativa." "Llevemos el análisis a nuestras bases." "Quizás hemos pagado tributo (el de no haber llegado a un acuerdo sobre el tema de la reestructura) a que intentamos resolver el problema a nivel de dirigencias . . . " Estas frases del general Líber Seregni, pronunciadas en su discurso del 29 de diciembre, precedieron al anuncio de un Encuentro Nacional del Frente Amplio, a celebrarse el 19 de abril con participación de todos los partidos y movimientos que lo integran, sus departamentos, coordinadoras y comités de base.

Pocos días después, la Presidencia del Frente distribuyó un cuestionario con el propósito de ordenar el debate en las bases. Entre otros, se incluyen los tres puntos claves sobre los cuales se ha centrado, hasta ahora, la discusión entre las organizaciones políticas que integran el Frente: determinación de la incidencia de las bases en los órganos de decisión, determinación de la incidencia de cada uno de los sectores políticos, y procedimiento a seguir en los casos en que no se logre consenso.

Al cierre de esta información, cuatro de los cinco sectores frenteamplistas con representación parlamentaria difundieron documentos con sus posiciones sobre estos tres puntos: Partido Socialista, IDI, 99 y PDC (estos dos últimos se pronunciaron en forma conjunta). Mientras tanto, Democracia Avanzada comunicó a BRECHA que estaba ajustando los detalles de su propio texto.

PDC y 99

En opinión de estos sectores, cuando no se obtenga consenso en la Mesa Política, el tema deberá ser examinado por la Mesa Política Ampliada —si se trata de un asunto urgente— o por el Plenario Nacional. Y en el caso de que tampoco se logre consenso en esos órganos —ni siquiera después de gestiones que realizaría el presidente del Frente Amplio para obtenerlo— "los sectores políticos quedarán en libertad de acción, en cuyo ejercicio deberán respetar la Declaración Constitutiva, las Bases Programáticas y el Compromiso Político".

En cuanto a la incidencia de las bases en los órganos de decisión del Frente Amplio, la 99 y el PDC proponen que cuenten con un voto en un total de entre 11 y 13 que tendría la Mesa Política. El documento no incluye una definición sobre el número de votos que debe corresponder a las bases en el Plenario Nacional.

Por lo que se refiere a la gravitación de cada uno de los sectores políticos, la 99 y el PDC consideran que no es necesario establecer una ponderación, habida cuenta del funcionamiento que proponen, basado en el consenso y, en ausencia de éste, en la libertad de acción. Determinan, en cambio, una diferencia entre los "sectores políticos" (listas al Senado que hubieran obtenido representación parlamentaria en la más reciente elección nacional) y los "sectores políticos nacionales integrantes del FA". Los primeros tendrían representación en la Mesa Política y en la Mesa Política Ampliada, mientras que los segundos la tendrían en esta última y en el Plenario Nacional. En este último órgano, de acuerdo con la propuesta del PDC y la 99, podría haber consenso aunque la posición de los "sectores políticos nacionales integrantes del FA" fuese negativa.

Partido Socialista

El PS, en su documento, señala que sigue considerando fundamental la unidad de acción para el funcionamiento del FA. No obstante, decidió apoyar toda propuesta que consagre los siguientes principios: "a) procedimientos democráticos para la toma de decisiones; b) el consenso como modalidad básica, hacia cuyo logro deben volcarse todos los esfuerzos posibles y razonables; c) sólo excepcionalmente la libertad de acción, luego de agotadas todas esas vías, a partir de mayorías especialísimas y, desde luego, siempre que ella no vulnere los principios del FA, sus bases programáticas y sus definiciones fundamentales."

Más adelante, define las "mayorías especialísimas" por las cuales los sectores políticos podrían quedar en libertad de acción. Sostiene al respecto el Partido Socialista: "De no obtenerse el consenso en la Mesa Política, el tema en discusión pasará al Plenario Nacional. Este podrá aprobarlo por mayoría calificada: cuatro quintos de los votos totales del Plenario. Si producida la votación ninguna de las mociones obtuviera mayoría calificada, con 17 votos se puede solicitar se considere que los sectores políticos queden en libertad de acción. Dicha conformidad deberá contar con el 51 por ciento de los votos representados en el Plenario. De no obtenerse el consentimiento para la libertad de acción las diferentes mociones sobre el tema de fondo pasarán a resolución inapelable del Presidente del FA."

El documento del PS no se refiere a la incidencia de las bases en los órganos de decisión del FA ni a la gravitación que debe tener cada una de las organizaciones políticas que lo integran.

IDI

La Izquierda Democrática Independiente propone que la representación de las bases en el Plenario Nacional sea a razón de un delegado por Coordinadora. Se prevé expresamente la posibilidad de ajustar esta fórmula según la evolución de la realidad política del FA. En cuanto a las organizaciones políticas, plantea que deben tener un voto cada una, "sin perjuicio de que puedan adoptarse otros sistemas de votación, siempre y cuando se establezcan por acuerdo político".

Por lo que respecta al procedimiento a aplicar cuando no se logre consenso, la IDI sostiene que debe recurrirse a los mecanismos previstos en el Estatuto. Y aclara a continuación que la libertad de acción de quienes asuman representación del FA en cualquier órgano del Estado quedará limitada a los casos en que así se resuelva expresamente. Los sectores políticos, en cambio, "podrán quedar en libertad de acción cuando demuestren que los pronunciamientos propuestos en el FA afectan sus bases doctrinarias". Tal libertad de acción será procedente siempre que no se trate de temas definidos en las Bases Programáticas, y su ejercicio exige no atacar dichas Bases ni el Compromiso Político del FA.

Al igual que la 99 y el PDC, la IDI considera que, de aprobarse este régimen de funcionamiento, "bastaría con que cada grupo o partido contase con un voto, para marcar su aprobación, su abstención (que no rompería el consenso) o su voto negativo".

Dos países distintos

En Montevideo coexisten dos países distintos: en uno (que corresponde el Parque Batlle, Punta Carretas y Pocitos) el índice de mortalidad infantil es de 10.1 por mil; en el otro, a menos de siete quilómetros de distancia, la estadística revela que en cuatro de las grandes zonas periféricas de la capital la mortalidad infantil trepa hasta el 45.8 por mil: 50 por ciento por encima del promedio nacional, situado alrededor del 30 por mil.

La barrera que hace posible estas diferencias son las condiciones económicas, el acceso a una medicina adecuada y ante todo un nivel de vida y alimentación correctos.

La mortalidad infantil es tres veces mayor (43.2 por mil) en las dependencias de Salud Pública (donde se atiende la gente de menores recursos) que en los establecimientos privados, mutualismo y sanatorios, donde sólo alcanza al 14.3 por mil.

La mortalidad infantil es un índice usado para comparar el nivel sanitario de los países. En las tablas publicadas por UNICEF (Estado Mundial de la Infancia en 1986), el Uruguay ocupa el sitio 91 entre 130, en una lista que encabezan los que están peor (Afganistán, Malí y Sierra) y cierran Noruega, Suiza, Suecia, Finlandia y Japón, con menos de ocho por mil.

En el país la mortal[...] mil en 1930 y bajó r[...] de los antibióticos. E[...] mil. Se produce luego[...] ta 1970, año en que [...] hasta situarnos hoy e[...] según estadísticas del [...] tica representa, para [...] en un año.

Pero se trata sólo c[...] UNICEF nos ubican [...] en América Latina, [...] cifras mayores que el[...] via, 125, Haití, 130)[...] troceso relativo: los s[...] tasa de mortalidad i[...] Panamá (26), Trinida[...] Jamaica (21), Costa [...] 1960 tenían índices [...] guay.

El doctor Félix [...] de Asistencia Extern[...] ten dos grupos de [...] los países desarrollad[...] za".

Lo extranjero sale caro

Sólo en los primeros diez meses de 1985, los precios al por mayor de los productos importados subieron en casi un 63 por ciento, según datos difundidos esta semana por la Dirección General de Estadísticas y Censos.

El mayor crecimiento se registró en los comestibles, que subieron en un 103.58 por ciento. También aumentaron considerablemente los combustibles, lubricantes y vehículos automotores.

Las estimaciones oficiales revelan que sólo en el mes de octubre los productos importados se encarecieron en casi un 9 por ciento en las ventas al por mayor. Esta suba se trasladó, aumentada, a las ventas al público, tal como lo demuestran los precios que por los artículos extranjeros pagó el público en los comercios de plaza, especialmente en los últimos meses de 1985. ●

Precios en alza

El nuevo año se inició con un aumento global del 22.5 por ciento en el costo de artículos básicos de la canasta familiar. El precio del pan subió en un 12 por ciento y el de la leche en un 10.5, incrementos que también se reflejarán en una larga lista de productos no tarifados.

La leche pasó a costar N$ 32.60 al público y el pan N$ 45.10, según resoluciones adoptadas por la DINACOPRIN basadas en decretos del Poder Ejecutivo. Las subas, según explicaron fuentes oficiales, derivan de los nuevos valores fijados para la harina y la grasa butirométrica.

Los precios establecidos para el pan y la leche asestarán otro duro golpe al poder adquisitivo real de los salarios, que ya está ubicado en casi un 50 por ciento por debajo del correspondiente a 1968, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos. ●

Cuántos s[...]

A fin de mes se editará la inform[...] Población y Vivienda realizad[...] do a las cifras tabuladas a mano ya [...] das registró un crecimiento menor al[...] la construcción: 979.930 viviendas e[...] en el censo de 1975. También hay [...] la distribución de población por se[...] el subdirector del Censo, Daniel Su[...] se adelantó, el total de población de[...] indicado por las proyecciones: 3.01[...]

Para octubre de este año se esper[...] maria —en base a muestreo— sobre [...] ción, ocupación, estado civil y mig[...] La información por departamento [...] de la población tendrá cifras defin[...] termine la tabulación mecánica, e[...] el análisis, preparación y publicació[...] mediados de 1988!

De acuerdo a la información pr[...] enero, la población y viviendas de [...] país es la siguiente:

	Habitantes
Montevideo	1.296.089
Salto	80.787
Paysandú	75.081
Las Piedras	58.221
Rivera	56.335
Melo	42.329
Tacuarembó	40.470
Mercedes	37.110
Minas	34.634
Artigas	34.551
Maldonado	33.498
San José	31.732
Treinta y Tres	30.956
Florida	28.560
Durazno	27.602
Rocha	23.910
Fray Bentos	20.431
San Carlos	19.854
Pando	19.654
Colonia	19.077
Trinidad	18.271
La Paz	17.680
Canelones	17.316

"Hay que tener[...]

Casi la cuarta parte de las pasivi[...] medio del salario mínimo, segú[...] de la Seguridad Social, Norberto Sang[...]

Según Sanguinetti, unos 160.000 [...] situadas sensiblemente por debajo d[...] acuerdo con las estimaciones oficiale[...] rían en esa situación.

Sanguinetti explicó que el gobiern[...] de recursos pero que aun así está haci[...] nar este problema. "Hay que tener p[...] nario a los jubilados y pensionistas.

Sendic:

"Hay golpistas que quieren volver"

Los mandos del Ejército uruguayo están en manos de golpistas que se reúnen periódicamente y reafirman su voluntad de volver", denunció Raúl Sendic en reportaje concedido a la revista argentina **Entre todos.** Para el líder tupamaro, "su estrategia consiste en no entregar a los oficiales implicados en asesinatos y torturas, porque saben que uno solo que caiga puede arrastrar a muchos. Pero la mayoría de los oficiales de la Marina y la Aviación no están para apartarse de la democracia por ahora".

Preguntado sobre los proyectos que a su juicio estarían manejando ciertos sectores del Ejército, Sendic sostuvo que "en sus especulaciones de retorno, algunos manejan una postura de tipo 'nasserista', que incluiría entre otras cosas el no pago de la deuda externa. Pero simultáneamente barajan una represión con 10 mil muertos y no dejar escapar esta vez a ningún político. Aquí se ve claro cómo el relativo éxito del genocidio argentino –y de antes en Indonesia– alienta aventuras genocidas para el futuro. El hecho de que se esté barajando un retorno al gonocidio es una prueba de cuánto importa una campaña consecuente por los derechos humanos", concluyó el miembro del Comité Central del Movimiento de Liberación Nacional.

Los acuerdos de la III Convención

Los cuatro grandes temas que durante tres días nuclearon a más de un millar de tupamaros en la primera convención legal de las ex organización guerrillera se resumieron en las siguientes conclusiones:

Autocrítica - No fue agotado y se resolvió seguir discutiendo en la IV Convención Nacional que se realizará en setiembre. Algunas afirmaciones: "hemos cometido aciertos, hemos cometido muchos errores. Un ejemplo, haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la lucha armada. Otro ejemplo: no habernos insertado más profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales".

Estrategia - Se declara enfáticamente "desarrollar nuestra actividad en el marco de la legalidad. Es unánime el sentimiento de los Tupamaros en el sentido de militar legalmente. (...) Pero alertamos al pueblo en el sentido de que hay fuerzas reaccionarias que esperan su oportunismo. Si la agresión de dichas fuerzas violentas y armadas, vuelve a descargarse sobre las espaldas del pueblo será necesario que éste se encuentre unido por encima de las actuales diferencias políticas (...) unidos en un gran frente antidictatorial, todos, el pueblo, blancos, colorados y frenteamplistas".

En relación al Frente Amplio, el MLN resolvió reafirmar las resoluciones adoptadas el 1o. de setiembre de 1985 por su Asamblea Nacional, sosteniendo una "unidad más amplia".

Programa y planes - Lo que fue definido como Programa Final plantea: "los Tupamaros, continuadores históricos del ideario artiguista, luchamos por la liberación nacional y el socialismo, hacia una sociedad sin explotados ni explotadores". En el plano inmediato, pasa por "la lucha por la tierra, la estatización de la banca y el comercio exterior y por el no pago de la deuda externa y sus intereses", junto a una "lucha urgente y de todos los días para lograr salarios y jubilaciones decorosas, para terminar con la desocupación, por la vivienda, la salud y la enseñanza."

Reglamento y dirección - En su artículo 1o., el nuevo texto aprobado por la Convención dice que "el MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general"

El nuevo Comité Central, de 33 miembros, quedó constituido por Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera Lluveras, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Bassini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Buscarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

E.

1/5

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

13ENE986

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" de fecha 13/ENE informa que el Senador Edward Kennedy del Partido Demócrata, se entrevistó con el Presidente del Frente Amplio, **Líber Seregni.** Seregni luego de la entrevista señaló "que el balance de la misma era positivo y que durante la misma se analizó la situación nacional y las formas en que otros países y particularmente Estados Unidos pueden contribuir a la afirmación de la democracia en Uruguay."

- El Semanario "La Juventud" de día 12/ENE publica reportajes realizados a diferentes diriegentes frenteamplistas los que fueron consultados acerca del tema del posible ingreso de grupos de izquierda a la coalición.

Los entrevistados fueron **Germán Araújo** (DA), **Hugo Batalla** (99), **Nelson Lorenzo** (IDI), **Rodriguez Camusso** (DA), **Federico Martínez** (PCU), **M. Morodo** (M.S.) , **todos ellos estuvieron** de acuerdo en el ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(MLN)

- El Semanario "Las Bases" del día 13/ENE publica la nueva constitución del Comité Ejecutivo del Movimiento el que fué elegido mediante votación del Comité Central. El mismo quedó integrado por: Alba Antunez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De León, León Duter, José Mujica, Diego Piccardo, Washington Rodriguez Beletti y Luis Rosadilla.

Con respecto a que ninguno de los dirigentes históricos figuren en el actual Comité Ejecutivo, miembros de la nueva dirección dijeron que "ellos mismos plantearon autoexluirse de esa responsabilidad en este período, consideran que tiene que existir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad".

ASUNTO DPTO: 1 PROC.

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 15 ENE. 1986
No. de orden 5600160

17-2-86

Kennedy se entrevistó con el presidente del F.A.

Como parte de su visita a nuestro país, el senador del Partido Demócrata, Edward Kennedy, se entrevistó ayer con el Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, con quien analizó la situación nacional y la forma en que Estados Unidos puede contribuir a la afirmación de la Democracia en Uruguay.

Intercambiaron además, ideas sobre la situación regional en Centroamérica y sobre los esfuerzos que todos los países deben realizar para afirmar una paz real sobre todo el planeta.

Kennedy y Seregni logaron por espacio de cuarenta minutos en la residencia del Presidente del Frente Amplio, al término de los cuales informaron a los medios de comunicación los resultados de la entrevista sostenida.

El senador Kennedy se refirió al honor que para él significa haber podido conversar con un líder tan distinguido de la democracia uruguaya como es Líber Seregni, a quien era su deseo rendir homenaje por considerarlo un hombre sumamente valiente, que ha desarrollado una extraordinaria labor para contribuir a que todos los uruguayos sean libres nuevamente.

El General Seregni por su parte destacó que los orientales y los frenteamplistas no olvidamos los esfuerzos que el senador realizó durante todo el período de nuestra lucha por la recuperación de la democracia y la libertad.

Señaló además que el balance de la entrevista sostenida es positivo a pesar del corto tiempo en que se desarrolló, ya que durante el mismo se analizó la situación nacional y las formas en que otros países y particularmente Estados Unidos pueden contribuir a la afirmación de la Democracia en Uruguay, que para nosotros pasa necesariamente por la solución de la crisis economica.

El senador demócrata por Massachusetts también sostuvo, en el marco de su breve estadía en nuestro país, encuentros con el presidente de la República, Julio Mª Sanguinetti, con el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira y miembros de las Comisiones Internacionales de Diputados y Senadores.

En las últimas horas de la jornada de ayer, el parlamentario visitante dejó Montevideo para continuar su gira por Buenos Aires y Santiago de Chile.

"APOYO SANCIONES A LIBIA

El senador norteamericano Edward Kennedy dijo ayer en el Aeropuerto Internacional de Carrasco -poco antes de abandonar nuestro país- que analizó con los líderes políticos de Uruguay la situación que atraviesa América Latina con respecto a la deuda externa y reconoció "el espíritu democrático" que reina en el país.

En una breve rueda de prensa el legislador norteamericano expresó que apoya las sanciones impuestas contra Libia por el gobierno de Reagan y enfatizó que no comprendía "cómo Europa no apoya a los Estados Unidos".

En otro pasaje el senador del Partido Demócrata señaló que el Congreso de los Estados Unidos mostró su interés por "la lucha del pueblo uruguayo" para recobrar la democracia, y estimó que nuestro país vive "una democracia floreciente".

Con respecto a la deuda externa Kennedy afirmó que es un problema político y que mientras se pague la misma hay que asegurarles a los países deudores el crecimiento y el desarrollo



17.2.86

(CN)

Opinan los dirigentes frenteamplistas

Fiel a su prédica de "nacido para la acción política permanente" el Frente Amplio vence el impasse del verano y, en plena etapa de descanso, define temas de singular importancia en la vida interna de la coalición. De ese modo, tanto la reestructura como los reingresos de los grupos políticos estan hoy siendo tratados, en forma intensa por los órganos designados a tales efectos.

En esta última semana los Comités de Base recibieron un cuestionario surgido desde la Presidencia del Frente, donde se dan a conocer algunos puntos de partida para la discusión de la militancia. Tal cual lo definiera el Gral. Seregni, en el encuentro "A cielo abierto", realizado en el Prado el 29/12/85, se trata hoy de "airear" al Frente Amplio, a través de la discusión y participación de sus militantes nucleados en los Comités de Base. Existe el convencimiento, en todas las fuerzas de la coalición, de la necesidad de dotar al Frente de una estructura político—organizativa capaz de afrontar los nuevos desafíos que vendrán en el futuro, por lo cual la reestructura es un tema de primer orden y de una importancia vital.

En ese sentido ya en los Comités de Base, el tema se discute con fervor, circulan documentos elaborados por los propios comités, a los que se suman algunos aportados por las Coordinadoras que, junto con el cuestionario emanado de la Presidencia permiten hoy una actividad mayor a la observada en los últimos meses. Asimismo, el tema de los reingresos de los grupos que aún no han definido esa situación cobró un súbito y saludable empuje esta semana, con el anuncio del inminente reingreso del MRO, del POR y del Movimiento Integración. También se anunció que igual suerte correrían en los próximos días la CUF y el Movimiento 26 de Marzo.

Al respecto y por considerarlo de interés por lo que significa este paso adelante en la vida del Frente Amplio, en su camino de fortalecimiento y de unidad del pueblo, "La Juventud" consultó a destacados dirigentes quienes vertieron, de esta forma, su opinión.

El Frente Amplio define esta semana el ingreso de grupos políticos

Germán Araujo (D.A.)

"La próxima semana ingresarán la CUF y el 26 de Marzo"

José Germán Araujo (Senador por Democracia Avanzada, líder de la CUF)

L.J.: Senador Araújo, ¿Qué opinión tiene Ud. sobre el ingreso de nuevos grupos a los órganos de dirección del Frente Amplio y ¿cómo valora el caso particular del Movimiento 26 de Marzo?

J.G.A.: Nosotros creemos que todo grupo político que acepte en un todo los documentos del Frente Amplio, es decir la declaración constitutiva, las bases programáticas, los reglamentos, etc; y que decididamente muestre una conciencia frenteamplista, debe naturalmente ser admitido como un integrante más. Esto está previsto incluso en la declaración constitutiva del Frente Amplio. Allí se establecía que integraban el Frente los partidos, los sectores políticos que firmaban aquella declaración, más ciudadanos independientes que también lo hacian y los que en el futuro pudieran sumarse, pero que, por otra parte, quedaban las puertas abiertas a todos los demás sectores políticos que quisieran hacerlo. Esto es, digamos, la escencia misma del Frente Amplio. Aspiramos a que el Frente sea el instrumento de la inmensa mayoría de la población. Ahora (por el jueves pasado), se habla del ingreso inmediato de tres grupos; se anuncia para la semana próxima el ingreso de otros dos grupos entre los que está el 26 de Marzo y precisamente la Corriente de Unidad Frenteamplista, pero pienso que, en esta tarea, habremos de continuar. Nos parece absolutamente lógico, legítimo, que aquellos grupos que van superando la etapa de análisis debido, vayan siendo aprobados por el Frente Amplio. En particular el caso del 26 de Marzo, al adherir al igual que los demás, a los principios, a la documentación, del Frente Amplio, corresponde su aceptación. En definitiva se está adoptando la posición que corresponde.

L.J.: ¿Cómo califica el senador Araujo, la actividad frenteamplista desarrollada por el Movimiento 26 de Marzo?

J.G.A.: Para nosotros es absolutamente un hecho demostrado que, los militantes del 26 de Marzo están en los Comités de Base de todo el país. Esto es un hecho cierto, y nadie puede desconocer la militancia permanente de los integrantes del "26", aquí y en el exilio durante todos estos años por lo que, para nosotros, siempre han sido considerados compañeros del Frente Amplio, más allá de si formalmente estaban integrados a la Dirección del Frente Amplio. Y, perdonenme que establezca la similitud en este caso - una humilde similitud-: nosotros (por la CUF) no formamos parte de la dirección del Frente Amplio, no estamos integrados al Plenario, pero a esta altura de los acontecimientos pensamos que nadie puede discutir que somos frenteamplistas. Además, hemos llegado al Senado de la República y ese sólo hecho es prueba más que suficiente de ello.



El hecho de que el Movimiento 26 de Marzo no tenga un Senador no significa, de manera alguna, que por su actividad militante, por su adhesión a todos los principios del Frente Amplio no integran nuestra coalición y movimiento.

Hugo Batalla (99)

"Fortalecer la fraternidad frentista"

L.J.: Senador Hugo Batalla, ¿Cuál es la posición de su grupo político respecto al ingreso de nuevos sectores a los organos de dirección del Frente Amplio?

H.B.: Nosotros ya nos hemos manifestado en sentido favorable de proceder a la admisión de los grupos que, naturalmente, acepten el compromiso político, la declaración constitutiva y las bases programáticas del Frente Amplio. En ese sentido, nosotros tenemos una vieja posición que hicimos pública aún antes de la elección, y que hoy ratificamos.

L.J.: ¿Cómo valora Ud., como líder del Movimiento por el Gobierno del Pueblo, el reingreso del Movimiento 26 de Marzo a los órganos de conducción del Frente Amplio?



H.B.: Creo que, naturalmente, resulta un elemento fortificante de la acción del Frente y la amplitud del Frente. Creo que lo importante es, entre todos los grupos, fortalecer la fraternidad frentista y ser absolutamente leales en cuanto a lo que nos une realmente y discutir francamente, entre todos, en cuanto a lo que nos separa.

Creo que tal vez, en la base de todo esto, lo que está es una concepción del Frente-verdad, que nosotros entendemos que tiene que existir necesariamente en cuanto el Frente Amplio es oposición y, mucho más, en cuanto el Frente Amplio, eventualmente, puede ser gobierno.

Nelson Lorenzo (IDI)

"El aporte del '26' será muy importante"

L.J.: Diputado Lorenzo, ¿Cómo esta planteado el tema del reingreso de nuevos grupos a los órganos de dirección del Frente Amplio?

N.L.: Nosotros siempre hemos sido claros respecto al ingreso de grupos al Frente Amplio, coherentes con nuestro deseo de que toda la izquierda este integrada en el Frente Amplio. Entendemos que la atomización (de la izquierda) ha sido un lastre para el avance de los procesos de liberación en toda América Latina. Por eso nosotros creemos y queremos que, el Frente Amplio, nuclee -como única fuerza auténtica de cambio que es, en esta etapa de transición hacia el socialismo- a todo ese amplio espectro político. Ahora, el Plenario del Frente Amplio tiene que tomar una desición en ese sentido, ante lo cual nosotros somos partidarios del ingreso de absolutamente todos los grupos que lo han solicitado al día de hoy.

L.J.: ¿Y respecto al caso particular del Movimiento 26 de Marzo, que ya había solicitado el reingreso hace casi 2 años?

N.L.: Nosotros integrábamos el Plenario del Frente en el momento en que el Movimiento 26 de Marzo hizo su solicitud de ingreso. Está, hace mucho, esperando ingresar oficialmente. Y remarco la palabra "oficialmente", porque sabemos que durante todo este tiempo así como en la dictara, desde el exterior, siempre hubo compañeros del 26 de Marzo ocupando puestos importantes de lucha como frenteamplistas. Y sabemos que en la actualidad tienen numerosos locales, lugares donde se practica también el credo frenteamplista. Eso nos hace pensar que el 26 de Marzo, como todos los demás sectores que han demostrado mayor o menor poderío militante, -pero que todos han demostrado su adhesión a la causa del pueblo- no pueden ser dejados de lado. Por eso decimos que no creemos que existan dificultades respecto al ingreso de estos grupos que quieren entrar a participar en la lucha dentro del Frente Amplio.

Pensamos que el aporte que en este caso va a hacer el 26 de Marzo es muy importante dada la experiencia que tienen sus militantes, sus compañeros de dirección, forjados en la dura lucha contra la dictadura, forjados en la clandestinidad donde no supieron de claudicaciones. Así que, como no podía ser de otra manera; nuestra opinión se mantiene en el sentido de que continuaremos fortaleciéndonos, creciendo, para remarcar más aún el perfil frenteamplista.

Este es un tema que ya tendría que haberse resuelto. Ya estamos muy atrasados en materia de este tipo de definiciones.



Opinan los dirigentes frenteamplistas

Rodriguez Camusso (D.A.)

"Vamos a dar nuestro voto favorable"

Senador por Democracia Avanzada Francisco Rodriguez Camusso, líder del Movimiento Popular Frenteamplista.

L.J.: ¿Qué opinión le merece el reingreso de nuevos grupos a la Dirección del Frente Amplio?

F.R.C.: **El Movimiento Popular Frenteamplista, al igual que toda la coalición Democracia Avanzada, de la que forma parte, ha tomado ya una definición al respecto. Nosotros somos partidarios de que se integren el Frente Amplio los sectores que han solicitado la reincorporación, es decir en el caso concreto el Movimiento Revolucionario Oriental, el Partido Obrero Revolucionario, que son fundadores del Frente Amplio, el Movimiento de Integración** que se incorporó a poco de fundado, y el Movimiento 26 de Marzo, que también integró el Frente Amplio casi desde el comienzo, aunque con posterioridad, por razones conocidas, el contacto no pudo ser mantenido de forma regular. La organización que actualmente tiene ese nombre, tiene actividad continua en el Frente Amplio, adherentes suyos asisten a nuestras reuniones en los Comités de Base, cuentan con organismos de prensa, tienen una audición radial, tienen sede y desarrollan una actividad, toda ella, manifiestamente coincidente con los puntos de vista del Frente Amplio. Han afirmado, por otra parte, su voluntad de cumplir estrictamente todos los documentos básicos del Frente, todas sus definiciones colectivas. Por lo tanto, vamos a darle nuestro voto favorable para la incorporación.

L.J.: ¿Cómo ve el Senador, la militancia frenteamplista del Movimiento 26 de Marzo?

F.R.C.: He advertido, en mis recorridas por los Comités de Base y las distintas organizaciones frenteamplistas en Montevideo y en algunos departamentos del interior, la presencia entusiasta y manifiesta de los que, yo estimo, compañeros del 26 de Marzo, que aunque oficialmente no están integrando la Dirección del Frente Amplio, en rigor, considero no hay ninguna razón para que no la integren de ahora en adelante.



Federico Martinez (PCU)

"El F.A. debe incorporar a toda la izquierda"



Federico Martínez, dirigente del PCU, integrante del Plenario Nacional del Frente Amplio por ese partido.

L.J.: ¿Qué posición tiene el PCU sobre el pedido de reingreso de nuevas organizaciones a la Dirección del Frente Amplio?

F.M.: Este es un tema que prácticamente durante todo el pasado año, se ha estado viendo en el Frente. Nosotros consideramos que no es el mismo el caso de todos los grupos que han pedido la integración al Frente Amplio, pero partimos **sí de la base de que hay grupos que son fundadores del Frente. Es el caso por ejemplo, del MRO, del POR, del Movimiento Integración y del 26 de Marzo. Sobre los tres primeros hay un principio de acuerdo, aunque no se resolvió todavía, pero pensamos que se va a resolver rápidamente. Con relación al caso del 26 de Marzo, nosotros somo favorables a su reingreso al Frente Amplio.**

En el caso del Movimiento 26 de Marzo, en un principio hubo una serie de problemas, pero pensamos que la situación se ha aclarado por la propia dinámica de los hechos políticos del país. En este momento, en los hechos concretos, mas allá de formalidades, hay un solo grupo 26 de Marzo que pide su ingreso al Frente Amplio. Es decir que este impedimento, que podía ser motivo de dudas y venidas", a nuestro entender, se ha resuelto. Por eso nosotros consideramos que este tema tiene que resolverse lo más pronto posible. Hoy se han aclarado los temas que podían dar lugar a dudas acerca de si había uno o dos 26 de Marzo, porque en el caso del otro grupo ha habido en los hechos una fusión, y ha dejado de lado su propuesta de ingreso al Frente Amplio. Esto aclara las cosas.

Ahora, creemos sí, que, como siempre se ha hecho en el Frente Amplio, el ingreso de nuevos sectores en éste caso no es de un nuevo sector porque el 26 de Marzo ya integraba el Frente - tiene que contar con el más amplio apoyo de las fuerzas políticas del Frente Amplio.Hay sectores que no están de acuerdo con el ingreso del 26 de Marzo. Puede ser por diversas razones que no hay acuerdo, pero nosotros entendemos, el Frente Amplio como una organización que incorpore todas las fuerzas de izquierda en su seno. Y por supuesto que se mire también a sectores que se desprendan de los partidos tradicionales.

Creemos que es muy importante mantener la unidad del Frente. O sea, creemos que aquí hay un problema político, en el cuál nosotros no podemos decir que todos lo enfoquemos de la misma manera. Y que es difícil entrar en esa discusión con la idea que hay que ir a un Plenario a votar, por *mayorías* y minorías, este problema. Tenemos que ir buscando el mayor acuerdo posible. Pero insisto, nosotros estamos totalmente de acuerdo, y lo hemos expresado además en los organismos del Frente Amplio, que el Movimiento 26 de Marzo se incorpore. Si por nosotros fuera, estamos votando.

L.J.: ¿Como valora el PCU la labor frenteamplista que ha desarrollado el 26 de Marzo durante todos estos años?

F.M.: Nosotros hemos visto en el exterior, durante los años más duros, que el 26 de Marzo estuvo incorporado en prácticamente todas, no sé si no en la totalidad, de las mesas y comités que se formaron, como decíamos, en el exterior.

Ello, ya de por sí, revela una actitud importante.

En segundo lugar, durante éste año, pese a que el 26 de Marzo no ha estado integrado formalmente en el Frente, ha mantenido una actitud unitaria con el conjunto de las posiciones del Frente Amplio. Ello nos ha confirmado en nuestra posición de que el 26 de Marzo debe integrar los órganos de dirección del Frente Amplio.

W. Morodo (M.S.)

"Un hecho que rompe los ojos"

–Esc. W. Morodo, delegado del Movimiento Socialista al Plenario Nacional, integrante de la bancada de ediles y de la Comisión de Ingresos y Reingresos del Frente Amplio.

–L.J.: ¿Qué opina el Movimiento Socialista sobre el ingreso –o reingreso– de nuevos grupos al Frente Amplio?.

–W.M.: Desde un primer momento la posición del Movimiento Socialista fue amplia, en el sentido de admitir el reingreso o ingreso de todos los grupos que lo solicitaron.

Ella emana de su concepción, porque queremos un Frente profundamente democrático y participativo que abarque un amplio espectro de posiciones sociales, políticas, filosóficas. Además, que la política, y ahora más que nunca es dinamica. Entonces no podemos basarnos en rigideces.

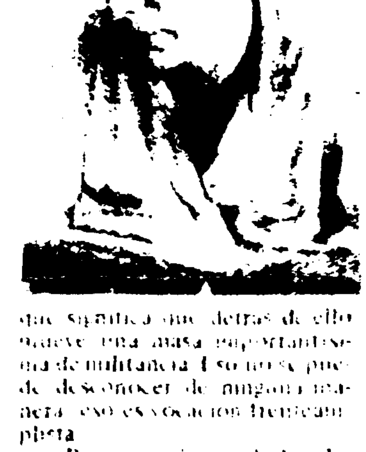
–L.J.: ¿Qué opina el Movimiento Socialista de la actividad frenteamplista desplegada por el Movimiento 26 de Marzo, tanto en el país como en el exilio?.

–W.M.: Evidentemente, el Movimiento Socialista tiene una gran estima, un gran aprecio, por el Movimiento 26 de Marzo. Desde hace casi dos años, ese grupo está solicitando el ingreso al Frente Amplio, lo que demuestra una vocación decididamente frenteamplista, por lo tanto nosotros no podemos ser ajenos a ese sentir. En segundo termino, de mas esta decir lo que significó el Movimiento 26 de Marzo en la lucha contra la dictadura. Es un movimiento que estuvo en la vanguardia de la lucha fundamentalmente en el exterior. El Frente Amplio, el Movimiento Socialista no puede ser ajeno a esto. Tiene que evidentemente darle un reconocimiento y lo único válido es cederle un puesto de lucha dentro del Frente Amplio, conjuntamente con todos los que tengan esa vocación.

Voy a dar un dato específico, sin que esto menoscabe la capacidad de otros grupos que solicitaron el ingreso o eventualmente el reingreso. Uno de los criterios que manejo la Comisión es el de "existencia real" porque evidentemente un grupo que solicite el ingreso debe tenerla. Este punto tiene varios aspectos a ser considerados: la existencia en Montevideo, la existencia en el interior de la República (que es muy importante sobre todo en el ámbito del Frente Amplio). Y esos requisitos el Movimiento 26 de Marzo los llena y en forma sobre abundante. Es un hecho que rompe los ojos.

Otro aspecto es la existencia de numerosos locales lo que significa que detrás de ello mueve una masa importantísima de militancia. Eso no se puede desconocer de ninguna manera, eso es vocación frenteamplista.

Por eso además de la relación de camaradería que nos une con el 26 de Marzo, el Movimiento Socialista lo siente como un integrante más del Frente Amplio.



Encuentro Sanguinetti - Reagan

Según trascendió de fuentes generalmente bien informadas, el Presidente Julio María Sanguinetti se encontrará con su homónimo norteamericano Ronald Reagan, en los primeros meses de 1986.

De acuerdo con la información, el Primer Mandatario realizará un viaje a los Estados Unidos, luego del cual volará a Israel y Egipto para encontrarse también con los respectivos jefes de estado.

De regreso, Sanguinetti hará escala en Brasil, donde aprovechará para retribuir a su colega brasileño, José Sarney, la visita que éste realizara a mediados del año pasado.

Si bien aún no se ha fijado fecha para este viaje, se estima que el mismo se definirá en las próximas semanas, así también como los detalles pertinentes aunque, según se supo, no se descarta la posibilidad de que los mandatarios de Uruguay y EEUU discutan, fundamentalmente, acerca de la deuda externa latinoamericana.

Iglesias a Londres

El próximo 28 de enero se realizará en Londres una reunión sobre Deuda Externa. En la misma participará el Cr. Enrique Iglesias, que también hará uso de la palabra refiriéndose, en esta oportunidad, a la crisis por la cual atraviesa América Latina, y a las perspectivas de futuro. Este evento es organizado por el rotativo Herald Tribune y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes aportarán su visión de "la crisis" que afecta a los paises latinoamericanos.

Junto a Iglesias, se encontrarán figuras de enorme peso en el mundo financiero, entre ellas William Rhodes, vicepresidente del CityBank y presidente del Comité de Reestructura de la Deuda Externa de paises latinoamericanos. David Rockefeller, director del Comité Asesor Internacional del Chase Manhattan Bank de New York; Eduardo Wiesner Duran, Director para el Hemisferio del Fondo Monetario Internacional, y Antonio Ortiz Mena, presidente del BID.

Como es sabido la interpretación y las posibles soluciones que de la deuda externa tienen, tanto los organizadores como las figuras del mundo financiero, están marcando profundas diferencias en cuanto al enfoque del problema tienen los gobiernos menos comprometidos con estas entidades, y de aquellos que ven la solucion en un menor condicionamiento de las economias latinoamericanos.

Las Bases - 12-1º-86 -

HECHOS POLITICO[S]

EL NUEVO COMITE EJECUTIVO DEL MLN

En la semana anterior quedo constituido el nuevo Comite Ejecutivo del MLN. El mismo esta compuesto por nueve miembros surgidos por votación de entre los integrantes del Comité Central. Entre los elegidos no figura ninguno de los cuatro dirigentes "históricos" que constituyeron la Dirección Provisoria entre los meses marzo y diciembre, o sea desde que el MLN comenzó su reorganización hasta su reciente Tercera Convención Nacional.

Según los estatutos del MLN, el Comité Central (de 33 miembros elegidos por la Convención) debía elegir entre sus integrantes el nuevo órgano ejecutivo de Dirección que cumplirá funciones hasta la realización de la Cuarta Convención Nacional que quedó fijada para setiembre del presente año.

Integran la C. E. del MLN por orden alfabético: **Alba Antunez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De León, León Duter, José Mujica, Diego Piccardo, Washington Rodríguez Beletti y Luis Rosadilla.**

Con respecto a que ninguno de los dirigentes históricos figuren en el actual Comité Ejecutivo, miembros de la nueva dirección dijeron que "ellos mismos plantearon autoexcluirse de esa responsabilidad en este período, consideran que tiene que existir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad". También manifestaron que "el verdadero organismo de dirección es el Comité Central, el C. E. es un órgano más que tiene el cometido de llevar adelante las tareas".

Para el próximo número "las bases" presentará un extenso reportaje realizado con los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo del MLN, en el que hablaron de todos los temas relacionados con las tareas que el MLN abordará en lo inmediato, así como los planes y definiciones de mediano y largo alcance, incluidos aquellos temas que quedaron planteados en la Tercera Convención para seguir discutiéndose internamente.



REVELAN [illegible] DE "ACUERDO AMPLIO"



[illegible] También sería propósito de este "acuerdo" ofrecer participación al sector de la 99 del Frente Amplio. La información apareció publicada esta semana en el semanario de orientación socialista, Alternativa, según fuentes políticas no identificadas. La iniciativa del "acuerdo" proviene del partido Colorado.

Uno de los informantes, que pertenece al partido Nacional, dijo que "el acuerdo parte de la base de que 1985 fue un año de reafirmación democrática y que 1986 será el año del esfuerzo por alcanzar las soluciones económicas".

Según las fuentes, el nacionalista Walter Santoro ocuparía el Ministerio de Defensa, al de Interior iría Antonio Marchesano, aunque no se descarta la posibilidad de que el futuro sucesor de Manini sea Edison Rijo.

El actual senador de Por la Patria García Costa cuenta con posibilidades de hacerse cargo de la cartera de Agricultura y Pesca. El otro nombre manejado como candidato a ocupar otra cartera, es el de Eduardo Paz Aguirre en sustitución de Iglesias en Relaciones Exteriores. Finalmente, se menciona que la vacante que dejaría Ugarte en Salud Pública sería cubierta por alguien del Consejo Nacional Herrerista, pero no trascendió su nombre.

NOMBRES PARA LOS ASCENSOS A GENERAL



Para el mes de febrero quedarán designados cuatro nuevos generales de las FF.AA.: uno del Ejército, uno de la Armada y dos de la Fuerza Aérea, así como el próximo Comandante en Jefe de la Armada. Se cubrirán así las vacantes dejadas por el Gral. Siqueira, por los brigadieres Manuel Buadas y Walter Machado y por el vicealmirante Hugo de Barros.

Para la Marina se da por descontado que el ascenso saldrá de entre los contralmirantes José Imizcoiz y Jorge Laborde que son los dos oficiales generales del arma con más antigüedad.

Para el Ejército, las versiones circulantes en medios castrenses mencionan a tres coroneles que son candidatos a cubrir la vacante dejada por Siqueira. Ellos son: Hugo Bértola, de Artillería, cuyo nombre ya fue manejado en los ascensos del año pasado; Juan Curuchet, de Caballería (que se desempeñara como Intendente Interventor de Maldonado) y Luis Fornaroli, de Infantería (actual Agregado Militar en la Argentina).

No habían trascendido nombres para las vacantes de la Fuerza Aérea.





17.2.86

ICN)

Asunto
29/ENE/86
FC

005 / 5

1|3

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

14ENE986

EVAL.: B-2

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO(PCU)

- Con motivo de la realización de la Conferencia del PCU en el mes de diciembre, se tiene conocimiento por informe de la DNII, que el Partido brindó seguridad durante la conferencia y a las delegaciones extranjeras invitadas a la misma.

La seguridad consistió en "custodios personales" en forma permanente a los delegados extranjeros en los domicilios donde se alojaron.

Estos domicilios pertenecen a integrantes del partido de suma confianza o de integrantes del MLN de la fracción que responde al P.C.U.

Con referencia al transporte de éstas personas, se dispuso la utilización de vehículos particulares y no públicos para evitar atentados y seguimientos.

Para esta circunstancia la autodefensa dependió de un"escalón de mando" formado por un Comando, subcomando y Comando Central.

La tarea de autodefensa se realizó conjuntamente entre el P.C.U. y U.J.C. bajo un solo comando central y dependiendo del Frente de Organización, siendo el encargado a nivel de Comisión Nacional, **Jorge Mazzarovich.**

CENTROS DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS DEL URUGUAY (CEEU)

- Ampliando lo informado en Sumi del Período comprendido entre el 18/DIC a 02/ENE, referente a la creciente formación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU) el objetivo del mismo sería investigar lo que aconteció desde 1973 a febrero de 1985. La investigación que tendrá proyección nacional y continental, trascenderá a esas fechas y analizará la problemática anterior y posterior al golpe de Estado.

Se propone, contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas en las que está inserto nuestro país.

El CEEU entiende que la lucha por vencer el sub-desarrollo exige un esfuerzo que partiendo de la organización de todos los factores que constituyen

el potencial nacional avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana. (La Juventud 12/ENE/86).

[illegible] poner a plena marcha el sistema productivo nacional y también creando un problema social de desocupación en la industria, de desánimo y empobrecimiento en el agro y también de ruina en la faz comercial

Se aumenta enormemente la deuda

L.J.: ¿Por qué es que no sirve la refinanciación de la deuda interna, tal como fue aprobada?

C.J.P.: Bueno, porque no se corrigió el aspecto fundamental que nosotros señalamos reiteradamente, y es la conformación de la deuda; fundamentalmente la conformación de la deuda en las primeras etapas donde, incluso, se admiten intereses de mora. Por [illegible] pesos en aquella época. Bueno 100 mil pesos de aquella época se han convertido con refinanciación y todo en una deuda de 3 millones 400 mil pesos. Si se trata de un productor de 500 Hás. y con una rentabilidad neta de 1500 pesos por Há., que es lo que nos dice el Plan Agropecuario, tendríamos que este productor obtendría una ganancia líquida de 750. mil pesos para afrontar una deuda de 3.400.000 pesos. Con sólo pagar el 10 por ciento inicial ya se le va la mitad de la ganancia.

En definitiva, si este productor [illegible], la entrega del 15 [illegible] para obtener la [illegible] otro 15 por [illegible] que [illegible] lograrse mediante [illegible] procedimiento que la ley [illegible], tendría que aportar 510 mil pesos por lo que ya, prácticamente, le es-[illegible]

L.J.: ¿Cuáles son las perspectivas para los productores, y que porcentaje de productores del sector agropecuario están siendo perjudicados por esta ley de refinanciación?

• **C.J.P.:** Hay un endeudamiento muy grande, alrededor de 50 mil productores. Pensando entonces en que el 70 por ciento está endeudado en dólares y que, por lo tanto, la deuda aumenta cada día que aumenta el dólar, es imposible que los endeudados en dólares puedan salir a flote. Los endeudados en pesos, si la deuda es del 79, 80 u 81 tampoco saldrán a flote, porque la capitalización de intereses multiplica demasiado el valor de la deuda y la aumenta por un volumen absolutamente imposible de pagar. Puede ser que alguno que se haya endeudado del 82 para [illegible]

C.J.P.: Estamos a la espera de que el Poder Ejecutivo cumpla la etapa de la reglamentación de la ley. Veremos que hace el Poder Ejecutivo en esta etapa, esperamos la aplicación de la misma para ver los resultados prácticos (no ya teóricos) y, entonces, ahí responsabilizaremos al Poder Ejecutivo por haber auspiciado, por haber tenido el empecinamiento, difícil de concebir, para ajustar a los deudores en beneficio del sistema financiero que funciona en el país.

A mí me parece que aquí, la opción era muy clara. Había que pensar en sacrificar o al sector [illegible], al sector productivo. Para mí, no hay duda, es el alma del país; las energías del país están en el sistema productivo y no en el sistema financiero, que es un sis-[illegible]

[illegible] actual, que iniciativas existen para resolverlo, en beneficio de la soberanía nacional?

C.J.P.: Bueno es dramática la realidad. En el año 1972, cuando yo presenté mi primer proyecto al respecto, la gente se alarmaba porque había 200. mil hás. en poder de extranjeros. Organizada DINACOSE, nos dice en su censo de 1980, que son 945 mil hás. las que están en poder de extranjeros, y tres años después, en el censo de 1983, nos dice que son 1. millón 250 mil hás. Quiere decir que rápidamente ha crecido la extranjerización de la tierra, que es nuestra única fuente de riqueza, por lo cual creemos que es impostergable una medida de defensa de esa fuente de riquezas, que no es otra cosa que una medida de defensa de nuestra soberanía.

Militares progresistas crean el C.E.E.U.

Por Gonzalo Sebastián

Un grupo de militares que no estuvieron involucrados con la dictadura militar que transcurrió en nuestro país desde 1973 a febrero de 1985, han creado un Instituto cuyo objetivo es estudiar lo que aconteció en ese oscuro período. La investigación [illegible] proyección nacional y continental [illegible] analizará la problemática anterior y posterior al golpe de Estado.-

Dicho Instituto denominado Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay, es una Asociación Civil, sin fines de lucro, integrada por ciudadanos civiles y militares.

OBJETIVO: Se propone mediante la realización o promoción de estudios e investigaciones de la problemática nacional e internacional de carácter estratégico, contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas, en las que está inserto nuestro país.

El Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay entiende que la lucha por vencer el sub-desarrollo, exige un esfuerzo que, partiendo de la armonización de todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana.

Para estos objetivos el C.E.E.U. ha elaborado una serie de puntualizaciones entre las que destacamos algunas:

-Organizará y promoverá Congresos, Seminarios, Conferencias y Cursos.

-Editará, distribuirá y difundirá todo tipo de publicaciones afines a los temas de interés.

-Establecerá relaciones con otros Institutos nacionales y extranjeros para intercambiar experiencias e información.

-Establecerá Convenios de Colaboración para la realización de trabajos conjuntos.

Dicho Instituto está conformado por la Comisión Directiva y Comisión Fiscal. Hoy por hoy, están tramitando la Personería Jurídica.

Es de hacer notar que se publicará la ponencia sobre sociología militar que realizara el Cnel. [illegible] un seminario llevado a cabo el año pasado en España, donde describiera la actividad y el papel que debe cumplir el militar en la sociedad de hoy.

Por último, el C.E.E.U. sostiene que la Defensa Nacional es un concepto global que interesa y obliga a todos los sectores de la sociedad

SECRETO

COPIA No. 1 1/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(ANEXO)

MONTEVIDEO

141830ENE86/

ARCHIVO e.b.

PARTE DE INFORME No. 011/RI/86

A S U N T O : CAMPAMENTO DE LA U.J.C.

EVALUACION : B -3

O R I G E N : Ag. 93

T E X T O : Se han constatado campamentos de la U.J.C. permanentes en el Pinar, con instalaciones de carpas, camiones, banderas de la U.J.C.;P.C. y Frente Amplio. Son aproximadamente entre 150 y 200 personas y están ubicados en el camino hacia la arenera.

Se informa asimismo que los mismos están uniformados con camisa roja y boina tipo "Che".-

El ingreso al mismo sería por la calle más próxima al Puente sobre Arroyo Pando.-

Se adjunta croquis.-

Por el Jefe del Dpto.III(ANEXO)

Tte. 1ro.

Andrés Ciappesoni

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 3 : ARCHIVO R. e I.

30/ENE/86

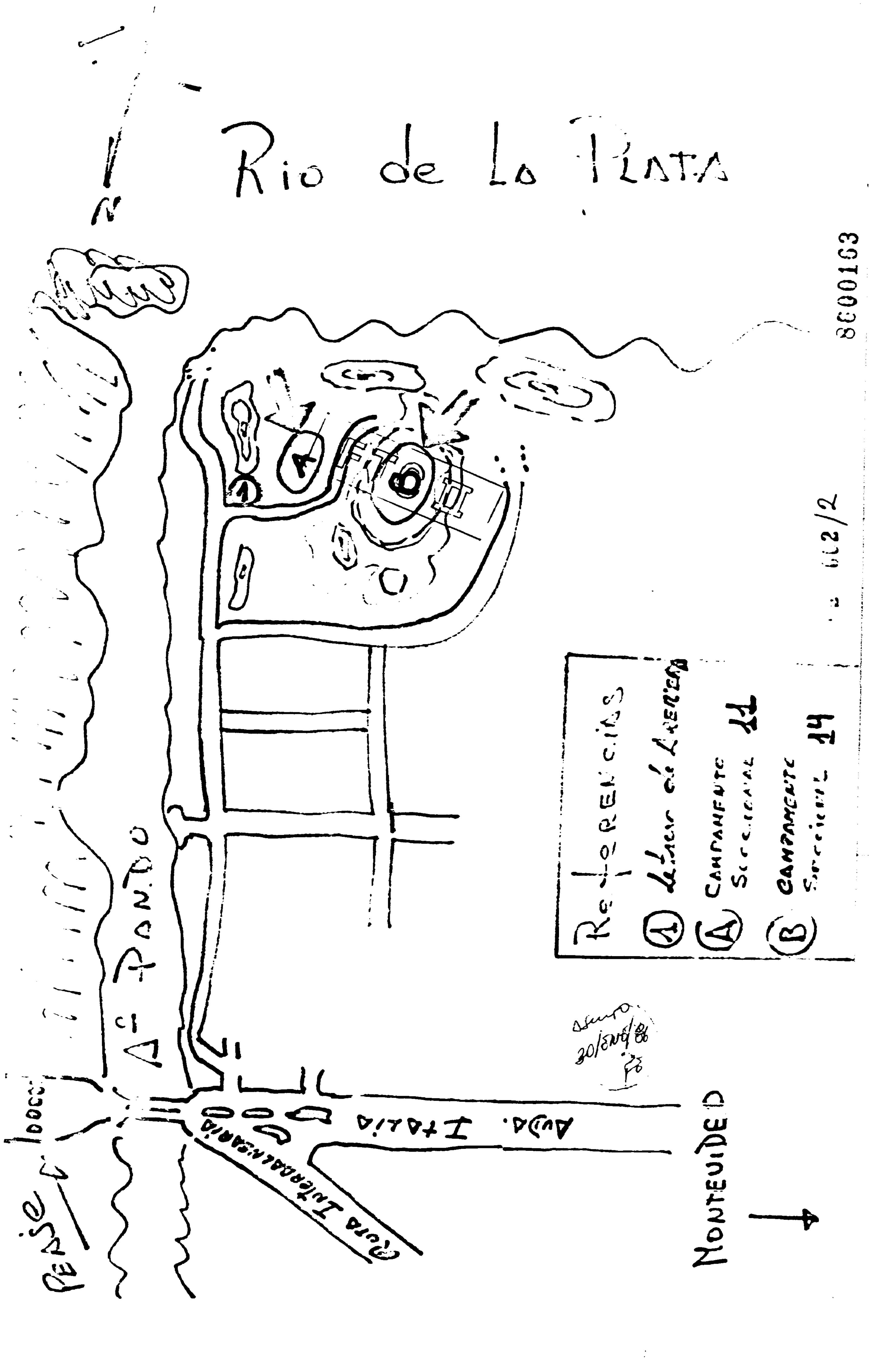
001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600163

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Orden

8600163

SECRETO


Rio de La Plata
N
REFERENCIAS
CAMPAMENTO
11
CAMPAMENTO
14
Avda. Italia
MONTEVIDEO
8C00163

COPIA No: 3

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
SECCION ANALISIS DE
INFORMACION

ARCHIVO

MEMORANDUM SECRETO NRO.001/986.

Montevideo, 7 de enero de 1986.

REF.: Ampliacion nómina ex-Requeridos y Exiliados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Se adjunta nómina de ex-REQUERIDOS Y EXILIADOS, pertenecientes a Movimientos Sediciosos que arribaron al país a partir del 1ro./diciembre/85 hasta el 31/diciembre/85.

****

DISTRIBUCION:

Original............Sr.Ministro del Interior
Copia Nro.1..........Sr.Jefe de Policía de Montevideo.
Copia Nro.2..........Sr.Director de la D.N.I.I.
Copia Nro.3..........Sr.Director del S.I.FF.AA.
Copia Nro.4..........Sr.Jefe de O.C.O.A.
Copia Nro.5..........Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia Nro.6..........Sr.Jefe del N-2 Naval.
Copia Nro.7..........Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A.
Copia Nro.8..........Sr.Jefe del Dpto.3-DNII
Copia Nro.9..........Sr.Jefe Dpto.4-DNII
Copia Nro.10.........ARCHIVO.

001/2

Fecha 15 ENE. 1986

8600164

8600164

DPTO. I PROC.

S.I.FF.AA.

FECHA: 17/1/86
PASA A: I
R. SALIDA: 0056

DPTO: I PROC.

S/D 8/062

EX-REQUERIDOS Y EXILIADOS P[illegible] SEDICIOSOS

QUE ARRIBARON AL PAIS A PARTIR DEL 1/12/85 y HASTA EL 31/12/985.

[illegible] Y APELLIDOS.	DOCUMENTO.	F. NACIM.	PRODEDEN.	ORGA.	DOMICILIO DECLARADO.	FECHA DE LLEGADA.
[illegible] MARRETAN:- Juan Carlos.-		22.4.950	Argentina.	26M.	Mariano Estapés Nº 4896.	1.12.85.
[illegible] GONZALEZ:- Enrique.-	1.241.370	4.3.953	Francia.	26M.		11.12.85
★[illegible] BRITOS:- Cirilo Francisco.-	1.546.904	29.12.47	Suecia.	M.L.N. "T"		14.12.85.
[illegible] BAUZA:- Juan Carlos.-	933.129	13.1.943	Argentina.	M. SED.		13.12.85.
★[illegible] PINTOS:- Romulo Fernando.-	853.730	12.7.934	Argentina.	M.L.N. "T"		14.12.85.
GARCIA [illegible]:- Luis Alberto.-	1.043.832.	22.8.949	Argentina.	M.L.N. "T"		14.12.85.
VIDAR [illegible]:- Gabriel María.-	1.238.769.	3.6.951	Argentina.	M.L.N. "T"		14.12.85.
CAB[illegible] TRAVERSONI:- Germán Alfredo.-	1.223.449.	31.5.950	Río Janeiro	M.L.N. "T"		15.12.85.
DI[illegible] VIDAL:- Héctor Alberto.-	1.059.111.	6.9.944	Suecia	M.L.N. "T" - R.O.E.		16.12.85.
DI[illegible] RODRIGUEZ:- Héctor Gustavo.-	1.241.306	13.3.963	Suecia	M. SED.		16.12.85.
SAL[illegible]DI CUNHA:- Ricardo Nereo.-	[illegible]26.675 (Artigas)	13.4.45	Suecia	M.L.N. "T"		21.12.85.
★VA[illegible] OBRIAZOLA:- Ruben Mario.-	904.639.	11.9.921	España	M.L.N. "T"	Avda. Italia Nº 2787 apto. 2.	26.12.85.
ROSSIELLO RAMIREZ:- Leonardo.-	1.262.917.	15.4.953	Suecia	M.L.N. "T"		27.12.85.

002/2

8600164

DPTO. I PROC.

SECRETO

2
89

1/5

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II(INF)
M O N T E V I D E O.
201230 - DIC - 985.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 060/B/DE/985

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información obtenida en el Departamento II del E.M.E.

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 13/985 del Servicio Geográfico Militar.-

IV.- DISTRIBUCION:
1.- Sr. Sub-Director del S.I.FF.AA.
2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
[illegible]BERTO F. MIRA

EB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/5

261545DIC
SIDE
4370

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de entrada 15 ENE. 1986
Pasa a Archivo Dpto II
No. de orden SC00165

92 F86
DPTO. (CN)

FECHA 14/7/86
PASA A ARCHIVO
R. SALIDA CC S 2

SECRETO

SC00165

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
S.G.M.
M O N T E V I D E O
191000DIC985.-
WS/lt.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 13/85.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Presencia del Asistente del Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas en la Sección Información y Ventas de éste Servicio.-

III.- TEXTO: 1.- El 3 de diciembre de 1985 se presentó en éste Servicio el Sr. VLADIMIR POUPYCHEV, Asistente del Agregado Militar, Naval y Aéreo de las Repúblicas Socialistas Soviéticas en la República Oriental del Uruguay solicitando le fueran vendidas 2(dos) Cartas ROU 1/500.000 y 2 (dos) Cartas de Montevideo 1/20.000; lo atendió el Sdo. 1a. HEBER BIBILONI y al informarle del precio el Sr. POUPYCHEV demostró extrañeza pareciendole caro el mencionado material, a lo cual el Sdo. 1a. BIBILONI le explicó que era un material que tenía mucho trabajo para confeccionarse. El Sr. POUPYCHEV agregó que en otros países las regalan, por ejemplo en el suyo manifestando que el venía de Moscú, donde a los estudiantes les pagan para que estudien.-

2.- El 16 de diciembre de 1985 se presenta nuevamente en este Servicio el Sr. VLADIMIR POUPYCHEV solicitando la compra de otros dos juegos de Cartas, operación que no se concretó por no tener disponibles en el momento la Sección Ventas, manifestando que volvería dentro de unos 15 días. El Sr. POUPYCHEV conducía un vehículo BRASILIA, matrícula 180.959 de Montevideo, color rojo deslucido con variadas etiquetas en las ventanillas, conduciendo solo, sin acompañantes.

3.- Posteriormente, el día 12 del corriente a la hora 18:30 aproximadamente fue visto por el mencionado Sdo. 1a. BIBILONI en la Cervecería "La Pasiva" sita en la Av. 18 de Julio esquina Ejido, en el interior de la misma sentado solo en una mesa(evaluación B - 1.).-

Autentico ... S.G.M
Cap. ...

062

SECRETO

8C00165

SECRETO

Se adjunta fotocopia del Documento Consular exhibido No. 6132/84.-, fotocopia de la Orden de Trabajo de fecha 3 de diciembre por la compra de las Cartas mencionadas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.- DISTRIBUCION: Original y copia al Comando de Apoyo Administrativo y copia al Archivo de la Sección S - 2.-

El Director del Servicio Geográfico Militar
Coronel
Ivho R. Acuña.-

Auténtica
El Oficial S.2 S.G.M
Cap. René Irán

063

SECRETO

22.7.86

SECRETO

SERVICIO GEOGRÁFICO MILITAR

DIRECCIÓN

Sección Inf. y Ventas

Nº 8551

Orden de Trabajo —

Expediente Nro. —

Copias/Diapos. / Ampliaciones / Reproducciones / Montaje

Monografías / Coordenadas G/P / Altitudes / Cálculos

Paso a la — Div. (________) para la ejecución de:

De la misión:

I.P.Rou 1/500.000; I.C. de Montevideo 1/20.000.-

Escala Or./Sol. —

Amp./Red. — x —

Fecha entrega Sol.: 4/12/82

Observaciones: Hoy

Presupuesto N$ 3.300 / Contado ~~Gta./Gtía.~~

Adelanto N$ TOTAL   Saldo N$ —

Factura No. ____   Recibo No. 31433

Solicitante Wladimir Toupychev.-

Solicitud ____   Doc. ____

Domicilio D. Haas 2882   Tel. 782171

Montevideo, 4 de Diciembre de 1982

El Insp. Téc. del Servicio Geográfico Militar

Entregado por [firma]

Recibido por [firma]

Fecha 4/12

004   5600165

SECRETO

Auténtica
El Oficial S.G.M.
Cap. René Tilán

SERVICIO GEOGRÁFICO MILITAR — REPÚBLICA O. del URUGUAY

SECRETO

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

No. 6132/84

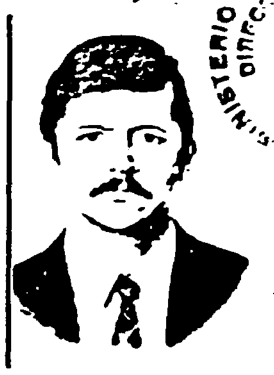
ESTE DOCUMENTO [illegible]

El Ministro de Relaciones Exteriores, certifica que el señor

VLADIMIR POUPYCHEV ************************

cuyos retrato y firma aparecen en esta tarjeta de identidad, está acreditado como Asistente del Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas en la República Oriental del Uruguay.

En tal virtud hace saber a las Autoridades que deben prestarle el concurso y apoyo que a su calidad corresponda.



Montevideo, 3 diciembre 1984.

POR EL MINISTRO

EMBAJADOR
DIRECTOR DE PROTOCOLO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DIRECCION DE PROTOCOLO

SECRETO

GEOGRAFICO MILITAR — CA O. del URUGUAY

Auténtica
El Oficial S.2 S.G.M
Cap. René Irran

005/5

00165

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
30200 - DIC - 1985.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1079/BE/985.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 045/S-2/RC 10/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento que desconocidos merodearon el domicilio de un Sr. Jefe, cuando el mismo se encontraba en C. MONTEVIDEO.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AA/jrd.

Fecha: 30/15 Dic 85
SIDE
4396

001/4

Fecha de Entrada 15 ENE 1986
8600166

17/01/986 (cc)

S.I.FF.AA.
FECHA: 17/1/86
PASA A: 1
R. SALIDA: CC44

8600166

RC - 10
S - 2
Artigas
-020945Dic1985-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.045/S-2/RC.10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que desconocidos merodearon el domicilio del Señor Cnel.Donaldo C. MARTINS, cuando el mismo se encontraba en la ciudad de Montevideo; empujaron la puerta que tiene frente a la calle Eduardo M.Castro No.477, y en otra oportunidad arrojaron una bomba de alquitrán.-
-Se presume que dicha acción puede haber sido llevada a cabo por elementos izquierdistas que en otras oportunidades concurrieron al domicilio del Señor Oficial Superior solicitando la colaboración de ropas y alimentos para desocupados.-
-Se informa además que el Señor Cnel.MARTINS radicó denuncia escrita en la Seccional 1ra.,cuya fotocopia se adjunta.-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo S2/
jb.-

-El Jefe del Reg.de C.No.10.-
Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 5-12-85
Hora 1000

B. C. 1.-
S. = 2.-
PASO DE CASTRO
ELEVADO A:DEIII
071000-DIC-985-
Doc.S.No.104/85
SR/Ajb.-

BRIGADA DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la Brigada Caballería No.1.-
Coronel. Carlos L Bidegain.-

002...///

DIVISION EJERCITO III
B.C.1. - R.C.10.-
11-12-85 0700
Sdo.Pedro Moreno

SECRETO

8C00166

///...ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 13 - DIC - 985.-

DIVISION DE EJERCITO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JCR/ptm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

003

600106

Artigas, noviembre 29 de 1985.

SEÑOR COMISARIO DE LA SECCIONAL 1ra. DE POLICIA.

CORONEL DONALDO CARLOS MARTINS DIAZ, C.I.1.811.272-0, con domicilio en la calle Eduardo M. Castro No.477 de esta Ciudad y - prestando Servicios en el Comando Gral. del Ejército, al Sr. Comisario manifiesta:

- Que por razones de orden funcional el día martes 26 de los corrientes viajó a la Capital permaneciendo en la misma hasta el día jueves en horas de la noche.

- Que en el día de la fecha de regreso a su domicilio en horas de la mañana fue notificado por su Sra.esposa de - los hechos siguientes.

- Que el día martes antes mencionado en horas de la noche personas desconocidas pretendieron penetrar en su domicilio por los fondos del mismo. No lograron su cometido ya que el suscrito posee dos canes quienes alertaron de la anormalidad.

- Que el día miércoles siguiente apróximadamente a la hora 22 y 30 trataron de forzar la puerta principal de su - domicilio no logrando su objetivo ya que la misma posee pasador interior. El violento empujón que fue objeto dicha puerta alertó a mi Sra. y a su tío Sr. Teófilo Ferré quién vive con nosotros. Ambos concurrieron rápidamente hacia el lugar, abrieron la puerta no pudiendo observar personalalguna.

- Que el día jueves en horas de la mañana mi esposa y una empleada del suscrito pudieron observar que en el // frente de su domiciliohabía sido arrojada probablemente una bomba de alquitrán manchando la pared y piso.

Antes los hechos mencionados y previendo ulteriores consecuencias el que suscribe deja sentada la denuncia correspondiente a los efectos que estime conveniente.

Saluda a Ud. atentamente.

Cnel. [signature]
DONALDO C. MARTINS.

004/4

8600166

1|3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1084/BE/985.

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 80/985 del R.C. Nro. 3 por el que se toma conocimiento que militantes de DEMOCRACIA AVANZADA concurrieron a la C. de PAMPEIRO (BRASIL) a los efectos de participar en un operativo.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd.

001|3

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
07070001035.-
WZ-109.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.90/85.-

I.-EVALUACION: C - 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Se tuvo conocimiento que el día 28 de noviembre del corriente año a la hora 1250,partieron en un Ferrocarril brasileño hasta la localidad de PAMPEIRO (Brasil)la cual dista unos 50 kms.de la ciudad de / Livramento, militantes de DEMOCRACIA AVANZADA,entre los que se sabe están CRISTOBAL TECHERA (a)"MOGNO" y un tal "PINDUCA", a realizar un operativo muy arriesgado ya que podría producirse un enfrentamiento con la Policía Brasileña.-

-Regresaron el sábado 31 de noviembre aproximadamente a la / Hora 1100.-Siendo separado del grupo (a)"PINDUCA" por realizar comentarios indebidos.-

-Según información obtenida existiría una TATUCERA en esa / zona (PAMPEIRO -RGS-BRASIL).-

-Se ha constatado que en los últimos 15 días se han producido robos de autos,los que son encontrados rapidamente a las 4 o 5 cuadras / de donde se produjo el hecho,sin que le falte absolutamente nada al vehículo.-Han sido robado 5 coches.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-
Tte.Cnel. [signature]
Ruben O. Martínez.-

B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO.
ELEVADO A:DE.III
09-1805-DIC-985.
Doc.S.No.107/85.

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel [signature]
Carlos L.Bidegain.-

...///

062

8600167

///...ELEVADO A: C. G. E. y S.I.FF.AA.-
FECHA: 13 - DIC - 985.-

El Comandante División Ejército III.-
General
JCR/pbm.
Juan Carlos Reissig.-

DIVISION DE EJERCITO III

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 186/22. 20
MATRICULA · 17 401
Fecha 20/12/85 Hora 1800

8600167

003/3

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311200 - DIC - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1085/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 54/985 del - Bn. I. Nro. 3 por el que se toma conocimiento de la-realización de un depósito a la vista en la Sucursal Fray Bentos del Banco La CAJA OBRERA por parte de León DUTER (Ex-L.V.) y José V. MATTOS VEZZOLI (Ex-L.V.).

IV.- DISTIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPALR 04	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

001/2

8600168

RESERVADO

Copia 1 de: 6.=
Bn. I. 9.=
S = 2.=
Fray Bentos.=
291100NOV/985.=
= EEPG = 054.=

SEC.	S2
MAT	12216
E	04. DIC. 85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.54/985.=

I).= EVALUACION: A = 1.=

II).= RESPONDE A: Información obtenida por personal de esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-El día 23/NOV/985 fue detectado por personal de esta, la realización en Banco La Caja Obrera Sucursal Fray Bentos, por parte de Enrique LEON LUTER (Ex-Libertad Vigilada) y José V.MATTOS VEZZOLLI (Ex-Libertad Vigilada) de un depósito a la vista por la suma de N$ 1.000.000.000.(Mil millones) a ser retirado en cualquier momento.=

-Cabe agregar que el segundo de los nombrados arribó a esta ciudad el día lunes 25 de los corrientes, encontrándose actualmente radicado en Ciudad Montevideo.=

IV).= ACCION TOMADA: -Obtención de la información, confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 para el Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

HECTOR S. ROMBYS.=

HSR/AL
eepg.

ELEVADO A: EM- III.-
F E C H A: 04-DIC-85.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OTTO O. GOSSWEILER.-

Archivese.-

Proc. B.I.3.-
Fecha 06-12-85 ... 1030
Observ. ...

...///

DPTO: I
PROC.

662/2

RESERVADO 8000168

RESERVADO

SIFFAA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
261014/DIC/985.-
A C - 20.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/D-2/985.- **ARCHIVO**

I.-**EVALUACION:** B - 3.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III.-**T E X T O :**

-El día 17 de los corrientes en horas de la mañana, se habrían presentado en la sede de la Comisión Nacional de Educación // Física, ubicada en la calle Soriano N° [illegible]80, algunos funcionarios de Talleres de Educación Física, los cuales trabajan en la dependencia ubicada en José Batlle y Ordoñez y Av.Italia. El motivo de tal actitud era la de coaccionar e incitar a // todos los funcionarios de Educación Física, para que se - // adhirieran al paro del 18 de diciembre e inclusive habrían amenazado con tomar medidas del carácter tales como de violencia física, con aquellos que concurrieran a trabajar.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL-00 .... C. G. E.-
Ejemplar-01 .... S.I.FF.AA.-
Ejemplar-02 .... ARCHIVO.-
Ejemplar-03 .... Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General.

CARLOS L. BEROIS.-

001/1

14/7/86 (E I)

S600169

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
070950/ENE/986
A C - 26

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.26/D-2/986 ARCHIVO

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O :-Actualmente residen en C.Young, Dpto.de Río Negro, los integrantes del M.L.N. Gladys BERTULLO de RUIZ y su esposo Angel RUIZ BARRETO, quienes en el año 1972 pertenecían a la Columna 24-Paysandú.-

-Gladys BERTULLO ocupa actualmente el puesto de Sub-Directora de la Escuela No.34 de dicha ciudad. Junto a su esposo son concesionarios o propietarios de dos bares-restaurantes, situados en la salida de la ciudad sobre la Ruta 3("Gral.Artigas") denominados "La Proa" y "Los Pinos". Dicha tenencia dataría de varios años, siendo de destacar la numerosa concurrencia de personas a dichos lugares, en particular de viajeros que hacen un alto en el camino desde el litoral a C. de Montevideo.-

-Se tiene conocimiento que RUIZ BARRETO utilizó un restaurante en C. Paysandú como cobertura de su actuación y reclutaba nuevos adeptos para la organización, especialmente entre los integrantes de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía existente en dicha ciudad.-

-Gladys BERTULLO de RUIZ fue vista recientemente al ingresar al domicilio de Teresa MANRIQUE de AGUILAR(viuda, domiciliada en Martirené y 19 de Abril), quien es maestra en la Escuela No.34.-En el hogar de la citada en último término, se realizan frecuentes reuniones de personas de notoria filiación izquierdista, a saber:

-~~Carlos~~ JORGE CABAÑEZ, maestro de la Escuela No.43.-
-Clara CENTURION de CABAÑEZ, maestra de la Escuela No.43.-
-Seda Celeste FERRET, maestra de la Escuela No.43.-
-IGLESIA de MEYER, maestra de la Escuela No.34.-
-Daniel CAPDEVILLA, maestro de la Escuela No.17.-
-ESTIGARRIBIA de VIGNOLI, maestra de la Escuela No.52.-
-Atilio GARCIA, profesor de E.Física del Liceo y Plaza de Deportes.-
-VILLAVERDE (se desconoce resto filiación), con la misma profesión y lugares de trabajo que el anterior.-

-De este grupo se destaca que los mismos no frecuentan los Comités de base del F.A. y que su conductor sería Carlos CABAÑEZ.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03	Aytía.2do.Cte.D.E.I.

Por el Comandante de la D.E.I.-
El 2do.Comandante
Coronel
YELTON A. BAGNASCO.-

8000170

001/1

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
241800/DIC/985.-
A C - 17.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: El día 20 de diciembre de los corrientes entre las horas 22.30' y 23.15' penetraron personas desconocidas en el - domicilio de un Señor Oficial perteneciente al Cuartel General de este Comando, sito en la calle Mariano Moreno No. 2187 en circunstancias en que el mencionado Oficial y Señora no se encontraban en el mismo.-
Se verificó el hurto de: Electrodomésticos: (radio, televisor, equipo compacto de audio); Alhajas: (anillos, pulseras, colgantes); Vestuarios: (de mayores y niños); Objetos varios: (una cámara fotográfica, bolsos mochilas etc.).
Se presume que se trataba de delicuentes comunes ya que munición de diferentes calibres, cargadores y kits de -/ pistolas no fueron sustraídos. Se radicó denuncia en la Seccional Policial 13a.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00 -	C.G.E.-
1	Ejemplar	01 -	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02 -	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General [firma]
CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF.AA.
Fecha ... 30171SDIC85
SIDE
4393

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14/I/86
PASA A: AN-
R. SALIDA: CC58

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FF.AA.
Fecha de entrada 15 ENE. 1986
Pasa a: Boletín Diciembre ...
No. de Ced. 8600171

13/01/986 (cc)

601/1

8600171

89

1/2 153/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 001/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Por P.E.I. Nro. 1085/BE/985 de fecha 31/DIC/985, se remitió adjunto el P.E.I. Nro. 54/985 del Bn. I. Nro. 9, por el cual se daba cuenta de un depósito bancario de N$ 1.000.000.000.- realizado por integrantes del M.L.N. (T) "HISTORICO" en C. FRAY BENTOS.

- Adjunto al presente se remite copia del MEMORANDUM Nro. 001/BE/986 de este Departamento con información ampliatoria al respecto.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DE. I

EJEMPLAR 03 D.N.I.I.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
15 ENE 1986
8600172

Archivo 11/8/86

021830 FNE86

001/2

14/I/85
0051
8600172

160

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 02/ENE/86 Hora 1030

MEMORANDUM 001/BE/986

Asunto: SE INFORMA DEPOSITO BANCARIO EN C. FRAY BENTOS DE INTEGRANTES DEL M.L.N.(T) "HISTORICOS"
(Amplía P.E.I. No.54/985 BN.I.9)

* Atento a la magnitud de la suma que se menciona en el P.E.I. de referencia y - considerando que uno de los depositantes, Enrique León DUTER fue designado como uno de los 33 integrantes de la Dirección Central del M.L.N.(T) en la III - Convención Nacional, realizada en DIC/985, en la fecha se procedió a realizar una consulta al Sr. Jefe de la Unidad informante (BN.I.9), quien al respecto - expresó:

. Que existen dudas acerca de la suma inicialmente informada (N$ 1000.000.000) aprox. U$S 8.000.000) pudiendo ser la cifra exacta N$ 1.000.000., lo cual no ha podido ser confirmado por no disponer de un contacto confiable en el Banco La Caja Obrera - Sucursal Fray Bentos.

. Aparentemente dicha suma (o parte de la misma) habría sido destinada a la refacción y acondicionamiento de varios locales de izquierda de C.FRAY BENTOS ante la - realización allí de una reunión del "Comité No Gubernamental del Año Internacional de la Juventud", llevada a cabo recientemente.
Dicha reunión resultó un fracaso ante la escasa concurrencia registrada.

. Se procura la confirmación de todo lo expresado.

002/2

8600172

24-7-86

SECRETO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
031200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 002/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información No. 32/D-II/985 del Comando Apoyo Administrativo, el que eleva panfleto enviado al domicilio particular del Sr. Tte. 2o. Ricardo MICHELENA perteneciente al S.M.A. el 09/DIC/985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA..

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/rp.

001/4

15 ENE. 1986
8600173

8600173

S.I.FF.AA.
FECHA: 17/I/86
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 0059

RESERVADO

COMANDO APOYO ADMINISTRATIVO

MONTEVIDEO

311ØØØDIC985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/D-II/985.-

I -EVALUACION: A-1

II -RESPONDE A: Panfleto enviado a un Señor Oficial del S.M.A.

III-TEXTO: Se adlunta panfleto enviado al Señor Tte.2do.Ricardo MICHELENA; el día 09 de diciembre del año en curso, a su domicilio particular en la calle Minas 1330 Apto 08,en un sobre azul,el cual llegó en forma anónima.

IV -ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

V -DISTRIBUCION: 1 ejemplar al D-II (E-II) del E.M.E.
1 ejemplar archivo del C.A.A.

Por el Comandante del C.A.A.
El Jefe de Estado Mayor del C.A.A.
CORONEL
FERNAN D. AMADO.-

31/12/85
852802

01/1/86
0430

62

AÑO 2. NUM. 22.
Red. Resp. Rodolfo J. Callerca.
Domicilio: Independencia 1152.
Autor. Min. Cultura: 114-84.5069.

LA CARTA del pueblo

UN PRINCIPIO DE BALANCE

Pando Diciembre 5 de 1985.-

Estimado amigo:

Reza la canción popular que "la vida es tumba de ensueños". Ello expresa una verdad a medias, la vida es testigo de la muerte de muchas ilusiones, pero también ha visto coronar por el éxito muchos empeños.

Lo importante es ver las cosas con realismo, tener el coraje suficiente para ello, los problemas solo se superan cuando hay una conciencia cabal de los mismos, no se suprime un defecto mientras no se empiece por reconocer la existencia del mismo.

A poco mas de un año de las elecciones es posible hacer un principio de balance de lo que ha representado la vuelta a la democracia.

Pensamos que hasta el mas escéptico debió albergar la esperanza de que los duros años vividos habrían servido para cambiar algunas mentalidades, que los mismos provocarían procedimientos mejores a los del pasado.

Solo un torpe dejaría de reconocer que esas expectativas se han visto en cantidad de aspectos bastante aporreadas. No solo infinidad de vicios han visto reiterarse sino que aparecieron otros nuevos, algunos muy graves.

El pueblo concurrió a las elecciones un tanto confundido sobre diversos aspectos. Un pueblo anticomunista, partidario de la firmeza ante el marxismo, al mismo tiempo que repudiaba la política económica desarrollada a partir de 1978, votó mayoritariamente bajo diferentes lemas, a quienes andaban con la antipatria del brazo y por la calle y al igual que quienes no solo no prometían variar sustancialmente la política económica vigente, sino que daban serios indicios de ser continuadores de la misma.

Esos eran los puntos claves, no dejar levantar cabeza, ni mucho menos dar aire, a la acción antinacional, causante de tantos males y principal factor que llevó al golpe. Y hacer una política económica al servicio del pueblo, para el mismo, y que colocase el dinero al servicio de la economía, que el dinero sirviese para fomentar el trabajo nacional y no siguiese siendo una fuente de succión del mismo a través de los créditos usurarios o la especulación.

Sin embargo hasta el momento todos sabemos lo que pasó.

La vuelta a las libertades plenas aparejó también un ataque a muchos derechos legítimos, fueron cientos los injustamente destituidos en clara trasgresión a disposiciones legales, los locales de enseñanza volvieron a presentar el deplorable aspecto de hace unos años, pareciendo mas un comité de base que un lugar destinado a instruir la juventud, asistimos a una ola de huelgas impresionante, a que se diese rienda suelta a la pornografía, a que se votase una amnistía general de sediciosos, a que los señores diputados y senadores percibiesen sueldos 30 veces mayores a las jubilaciones mínimas.

Al mismo tiempo las medidas económicas han sido tímidas y débiles, sin guardar relación a la gravedad de la crisis heredada. Siguió sirviendo mas colocar el dinero a usura o especulación que a trabajar. El trabajo y la propiedad debieron soportar una carga impositiva desproporcionada.

Y si en los últimos dos años del proceso la economía se estabilizó en un punto muy bajo, en este año los indicadores marcan un descenso de la producción en casi todos los rubros, al mismo tiempo que en las exportaciones, parte por factores que ya venían, pero entre ellos no estaban las miles de horas perdidas por conflictos y los millones de dólares que dejaron de exportarse por incumplimiento.

Para que todo esto se revierta y no empeore el gobierno y la oposición deberán variar sin duda muchos procedimientos.

La tan mentada tolerancia ha comprendido también, como acabamos de ver, a las acciones prepotentes y desestabilizadoras del comunismo y sus cómplices, lo mismo que al proceder de la usura también internacional que asola a la humanidad robando los frutos del esfuerzo productivo.

La libertad irrestricta de estas fuerzas es la tiranía para el pueblo.

Si no se revierte esto, por mas discursos que se digan, con toda sinceridad lo decimos, no vemos la posibilidad de una mejora

¿DEMOCRACIA?.

En números anteriores dábamos el alerta sobre un hecho acaecido en la vecina orilla. Este era la pretensión del gobierno Alfonsín de encarcelar a un periodista bajo la imputación de tenencia de armas, hecho que un juez ante las cámaras de T.V. denunció era falso ya que solo se encontraron en su poder tres de pequeño calibre y legalizadas.
Se inventaba un pretexto para acallarlo.
El hecho nos pareció sintomático de una estrategia elaborada para eliminar oposiciones por ciertos grupos que hay en todos lados vinculados entre si.
Tanto allá como aquí se ven concertaciones liberales-marxistas, que representan el hecho nuevo e inaudito de considerar al comunismo como alguien respetable con el cual se puede entrar en componendas y hacerlo sentar en la misma mesa.
Como se copó por gente de mentalidad concertante la dirección de los partidos y tienen el dominio casi total de los medios de comunicación, pocas voces se alzan en contrario.
Por ello algunos buscan silenciarlas sabiendo que cualquier medida contra los mismos no tiene mayor repercución.
Nuestros temores al dar el alerta se vieron a poco confirmados aquí con lo acaecido con el Dr. Corso.
Voz serena, lúcida, valiente, marcó a fuego estas componendas que sacuden y hunden a la República, dejando la cancha libre a la usura internacional y la prepotencia zurda.
Al principio se apeló a la táctica de ignorarlo, pero al ver que no surtía efecto, ya que mas y mas repercución tiene su prédica, se pretende con el uso arbitrario de la ley "sacarlo de la troya".
En un país en que se tolera se diga cualquier cosa, aun cualquier disparate y se formulan agravios de todos los calibres, el que por un ministro se inicie un juicio por difamación que puede terminar con sentencie que decrete prisión, debe provocar el alarma.
Se acalle una opinión ajena que no vaya a lo personal, por la fuerza bruta o por intermediación de los tribunales que se pudieran prestar a eso es lo mismo.
Está la historia llena de casos de gente que llenándose la boca de democracia y derechos humanos, demostraron su hipocrecía, valiéndose de cualquier expediente para acallar y aun eliminar adversarios.
Desde los jacobinos en tiempos de la Revolución francesa, hasta el "prócer" Sarmiento con su democracia del degüello y el paredón, o entre nosotros el caso del incidente del café frio en tiempos de Herrera y Obes, o el del golpe de Estado de Cuestas, "golpe democrático", por no poner sino dos ejemplos locales.
Hay gente que da libertad a sus adversarios solo en la medida que estos no tengan fuerza para estorbarlos.
Por ello el pueblo debe estar alerta, salir de su modorra y manifestarse en contra de ciertos procedimientos que en última instancia van dirigidos contra el mismo.

REFINANCIACION.

La falta de espacio nos impide un análisis mas o menos exhaustivo sobre el tema, por ello solo haremos algunas consideraciones parciales.
Se dice que hubo gente que sacó dinero para irse de paseo, u otros fines no productivos pero eso no significa se pueda justificar se haya coaccionado a la misma como se le coaccionó para refinanciar sus cuentas en moneda nacional a dólares y menos cuando el ministro de hacienda Arizmendi juraba por cuanto había que no habría ruptura de la tablita

En un país donde el trabajo, sobre todo el del campo, es tan reducido y para el cual no se puede improvisar gente para hacerlo, por que para hacerlo se necesitan conocimientos y práctica, si tenemos en cuenta que solo ese trabajo puede salvarnos, pensamos se debería hacer cualquier esfuerzo para salvar a sus endeudados.
Hubo dinero para comprar bancos vaciados, también lo hubo para traer de vuelta gente al país, algunos que se fueron por que quisieron, se les tuvo mucha lástima, no vemos como no hacer el mayor esfuerzo por los productores, no sentir igual compasión que por otros por aquellos que se fundieron trabajando.
Salvándolos se ayuda a salvar al país, que o se salva con el trabajo o no se salva.

¿HEROES DE MAÑANA?. Nosotros, gracias a Dios, no nos alegramos por la muerte de nadie y preferimos guardar silencio ante la muerte de cualquier adversario.
Pero hay hechos que obligan. Tal lo ocurrido en la Facultad de Derecho donde en una asamblea a la cual concurrieron 132 personas de un total de 11.000. estudiantes se resolvió colocar en el hall de entrada una placa recordatoria al sedicioso ya desaparecido Wasen Alaniz. La resolución se aprobó por 72 votos ante 60.
Ella supone un homenaje, no solo, a la referida persona sino una apología a la subversión, ya que la placa reza: "Al compañero Wasen Alaniz y a todos los que dicen presente en la lucha por la libertad".
A la sedición, como rebelión ante gobiernos constitucionales, ya que casi toda su acción se desarrolló bajo los mismos, y a la tabla de valores con que se movían, bien diferente a la del pueblo oriental en su inmensa mayoría.
Aveces se venera a heroes reales y otras a heroes prefabricados. A la acción de los humanos desgraciadamente, no la mueve solo el amor y los ideales superiores sino en oportunidades el odio, el resentimiento y afines.

004/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Canelones	8	3	1982

Nº 2941

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DEVITTA	APELLIDO MATERNO: BADI 49503
	PRIMER NOMBRE: Dinorah	SEGUNDO NOMBRE: =====
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: Sixto
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Angelica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	7	8	1948	Uruguay	Montevideo	uruguaya, casada

1 OCUPACION: Desde 1971 a la fecha, Masajista Terapeuta, atendía en su domicilio y en domicilio de los pacientes.=

2 DOMICILIO: Desde 1971 a 1975, calle Miguelete 2270, apto.2 y Juan Paullier, Montevideo y desde 1975 a 1980 en calle Santa María y De La Aurora, Shangrilá 1981 residió en Punta del Este, calle Sierra Nevada s/n, Parada 5 y 1982 calle Santa María y De La Aurora, Shangrilá.=

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BLB — NUMERO 25595 — traslado a DAD, Nº5795 — DOC. de IDENT. 1.180.943, Montevideo

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL MACIEL (M.S.P.)
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18va.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

SUB COMISARIO
ROBERTO GARCIA FERNANDEZ

LOCALIDAD: SHANGRILA.= FECHA: 8 de marzo de 1982.=

COMISARIA 18a. SECCION SHANGRILA CANELONES

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	13	MAR	1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
Pasa a CACP
No. de Orden 8600175

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

JEFATURA DE POLICIA CANELONES — OFICINA DE INFORMACION

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	11	MAYO	1982

0012

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
WASHINGTON ... AGUIRAGA
COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. I 17-2-86 PROCESADO

CON ANOTACIONES
8600175

ITA

2941/Canelones/8/III/982.-

2145 982.-DGB/rba.--

[illegible] : Dinorah.-

[illegible] de [illegible] : Dinorah.--

[illegible] 25.585.--

[illegible] 70.-

Oriental, nacida el 7/VIII/948.-

ANOTACIONES: Afiliada No.60.015 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30-IX/971, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Ampliando anotación anterior, fue presentada por Hilda S.de BARREIRO y Jorge Vila para su afiliación al [illegible] Agrupación Platense, [illegible] 12 y 19a", según [illegible] 976, [illegible] ción Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

[illegible] ACUINAGA

002/2

8600175

ARCHIVO SA (w) 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	09	03	82	2917

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	Apellido Paterno	Apellido Materno
Titular	ROMANO 111	GARCIA 130894
	Primer Nombre: Carmelo	Segundo Nombre: César
PADRE	Primer Nombre: Carmelo	Segundo Nombre: -----
MADRE	Primer Nombre: María	Segundo Nombre: Esther

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	28	07	50	Uruguay	Santa Lucía	oriental, casado

1 **OCUPACION** Desde 1970 a 1979 en la arenera Municipal de esta Ciudad como changador, desde 1979 a la fecha én la I.M.Canelónes.-

2 **DOMICILIO** Desde su nacimiento en calle Baltasar Brun y Pca. Argentina, hasta 1976, desde 1977 a la fecha en Baltasar Brun y Brasil de esta Ciudad.-

3 **Cred. Cívica** Serie: CRA Número: 19064

Documento de Identidad: 150.647 Canelones

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: I.M.Canelones.-

Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 16 ENE. 2006
Pasa a: D HCD
No. de Orden: 8600176

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

COMISARIA SANTA LUCIA CANELONES

Comisario
LUIS A.CABRERA DORTA.
Sgto.1ro.Egdo.

Localidad: Santa Lucía — Fecha: 09/03/82

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
	Canelones	13	3	82

JEFATURA DE POLICIA CANELONES — OFICINA DE INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.d. 618737.-

El Director de Investigaciones
Wisthon M. Vitale Antenacci
Oficial Principal

.-CON ANOTACIONES.-

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		11	MAYO	1982

001/4

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

DEP. I 20-2-86

8600176

CON ANOTACIONES

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

Montevideo, 15 JUN. 1982

DIVISION: S.I.D. PARA: Jefe del D. 3 de la D.N.I.I.

FORMA: SIN ...

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No. ...

Por ... S.I.D.

El Jefe del S. I. D.

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ...

El Jefe del Depto. No. 3 002

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones 8?00176

DELEGACION DEL S.I.D.	Ciudad	Día	Mes	Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP I 2012 PROCESADO

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Fórm. 670 A

A.d. Nº 618737

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/lac.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL.-

Canelones, marzo 13 de 1982.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Nº 2917, para ingreso en la // Intedencia Municipal de Canelones, de la persona: Carmelo César ROMANO GARCIA.- REGISTRAMOS: Carmelo César ROMANO / GARCIA, Céd. Ident. Nº 150.647, domiciliado en Baltasar // Brum y Rep. Argentina, de la ciudad de Santa Lucía.---

ANOTACIONES: 4/3/976: Detenido por personal de la Dirección de Investigaciones Departamental, en averiguaciones de / actividades Políticas Ilegales.- 5/3/976: Aclarada su /// situación es puesto en libertad.- - - - - - - - - - - -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

R. 003

8600176

20-2-86
(0)

2917/Canelones/9/III/982.-

2150 [illegible]/rba.-.

[illegible] [illegible]IA : Carmelo César.-.

[illegible] [illegible]CIA . Carmelo César.-.

[illegible]: 15[illegible].547.-.

[illegible] (Sta.Lucía)1982.-.

[illegible], [illegible], nacido el 2[illegible]/VII/960.-IDM Canelones.

ANOTACIONES: [illegible] registradas en la Jefatura de Policía de Canelones.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

004/4

8600176

DEP I
20-2-86
PE[illegible]
(U)

S/A (E)

13

ARCHIVO 22 SET. 1981

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 193

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

72841- 72844 - 72838 - 72839 -

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	LEMBUEN 72847
		primer nombre: GLADYS	segundo nombre: ESTHER
(5)	PADRE	primer nombre: LIVER	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: ELSA	segundo nombre: ESTHER

(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
		29	10	944	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	
(9)	DOMICILIO	César Mayo Gutiérrez 3170

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 10 ENE. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a e NCO
No. de Orden 8600177

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
		B.R/A.	16674		1.018.499

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de julio de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R) LUIS A. LOUREIRO Director Interventor

Contrafirma

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 6501

CCOH - 53407 - GONZALEZ, G. ...
- 35.545 ...
- 10127 ... Gladys

DEP. I 18-2-86 8600177

(U)

... MAYOR INFORMACION

Imp. C.N.S.

22 SET. 1981

ARCHIVO

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE ... DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8500177

S/A (E)

Hoja 1/3

02 SET. 1981

ARCHIVO

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No 200

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: HERNANDEZ * + ●	apellido materno: GUTIERREZ 78382-21
		primer nombre: LEONARDO	segundo nombre: ARTURO
(5)	PADRE	primer nombre: LEONARDO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MERCEDES

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	7	946	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	JUGADOR PROFESIONAL DE FOOTBALL Empresa CUTCSA	DEFENSOR HURACAN BUCEO FENIX
(9)	DOMICILIO	Nicolás de Herrera 4335	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.N.A.	24580		1.159.925

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de julio de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R)

contrafirma LUIS A. LOURIERO
Director Interventor

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	18 AGO 1981	6508

NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
16 ENE. 1986
ENCO
8600178

001/2

DEP I 20.2.86

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

8600178

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

ARCHIVO

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

Solicitud del C.N.S.C.P. para Permanencia

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

(3) Consulta del C.I.I. en el Dpto. [illegible]

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de inscripción para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: HERNANDEZ	apellido materno: [illegible]
		primer nombre: LEONARDO	segundo nombre: ARTURO
(5)	PADRE	primer nombre: LEONARDO	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MERCEDES
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 28 / mes 7 / año 946	país: URUGUAY / localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Empresa [illegible]	[illegible]
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie [illegible] / número [illegible]	cédula de identidad [illegible]

DEP. II

8E00178

(11) fecha y lugar [illegible]

(12) (13) (14) firma [illegible]

Domicilio

firma del interesado

No. de C.I. [illegible] | recibido [illegible] (15)

1981

10

Hoja / 13

02 SET. 1981

ARCHIVO

(1) CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 201

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: ANTELO	apellido materno: LAVANDEIRA 8607
		primer nombre: JOSE	segundo nombre: ANTONIO 8606
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: - - - - -
(6)	MADRE	primer nombre: GUADALUPE	segundo nombre: - - - - -

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	5	9	57	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	LICEO n°18-Liceo Militar Gral. Artigas Preparatorio Ciencias Econonómicas -Fco. Bauza. CUTSA.
(9)	DOMICILIO	RAMON MARQUEZ 3722

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BNA	34719		1.519.322

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de julio de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R) contrafirma
LUIS A. LOUREIRO
Director - Interventor.

(14) recibida el: 18 AGO 1981 No. de Sol. 6571

801/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
Fecha 16 ENE. 1986
Pasa a C HCO
No. de 3000179

DEP. I 18-2-8? PROC.

Imp. C.N.S.

Hoja

02 SET. 1981

ARCHIVO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3 – Sec. Com. Sub. C. Policía

CONSEJO NAL. DE ... (1)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

(2) Solicitud del ... Personal ...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB COMISARIO

(3) Encargado del S.I. ... en el Dpto. de ...

SIN ANOTACIONES

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible] / primer nombre: JOSE	apellido materno: [illegible] / segundo nombre: ANTONIO
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 5 / mes 9 / año 57	[illegible]
(8)	OCUPACION	LICEO nº16-Liceo Militar "Gral. Artigas" Preparatorio Ciencias Económicas -Ter. Pauta.	
(9)	DOMICILIO	RAMON MARQUEZ 3729	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número / [illegible]	

DEP. II PROCESADO

8000179

(11) fecha y lugar: Montevideo, [illegible]

(12) (firma) (13) ...

(14) Nº Registro ... recibido el ...

601

Hoja 13

ARCHIVO

(1) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE [illegible].

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 213

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4) TITULAR	apellido paterno: GARCIA	apellido materno: MOREIRA 67703	
	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ESTHER 67691	
(5) PADRE	primer nombre: DEMETRIO	segundo nombre: ----	
(6) MADRE	primer nombre: ANICETA	segundo nombre: -----	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 22 / mes: 10 / año: 1928	país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION			
(9) DOMICILIO	IV VICENCIA 2783 -actual CARLOS ANAYA 2775		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: BCB / número: 10.049	traslado:	cédula de identidad: 1.777.986

(11) fecha y lugar Montevideo, 13 de agosto de 1981

(12) (sello) (13) firma Cnel. (R) LUIS A. LOUREIRO
contrafirma Director - Interventor

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 No. de Sol. 6521

E-3 NO APORTA INFORMACION 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ENE 1986
8600180

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

ARCHIVO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia – DEPARTAMENTO Nº 3

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y ...

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4) TITULAR	apellido paterno: GARCIA	apellido materno: MOREIRA	
	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ESTHER	
(5) PADRE	primer nombre: DEMETRIO	segundo nombre: – – – –	
(6) MADRE	primer nombre: ANICETA	segundo nombre: – – – – –	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 22 / año: 1928	país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8) OCUPACION			
(9) 001698	IV	VICTORIA 2753 - ... CARLOS ...	
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: ACB / número	traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar Montevideo, ... de ... de 1981

(12) (sello) (13) firma ...

(14) recibido el ... Nº de ...

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

5-A (6)

Hoja 13

02 SET. 1981

ARCHIVO

(1) CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS.

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 215

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva remitir la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: CARPINELLI ++	apellido materno: CONTRERA 33115
		primer nombre: MARIA ANT.	segundo nombre: ESTER
(5)	PADRE	primer nombre: INDALECIO	segundo nombre: RAUL
(6)	MADRE	primer nombre: ELENA	segundo nombre: ----
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 22 / mes: 12 / año: 1939 / país: Uruguay	localidad: Cerro Largo
(8)	OCUPACION	HOGAR DE OBRERAS Y EMPLEADAS.	
(9)	DOMICILIO	RIO DE JANEIRO 1890 - Cerro Norte	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: BLE / número: 18258 / traslado:	cédula de identidad: 789400

(11) fecha y lugar Montevideo, 13 de agosto de 1981

(12) (sello) (13) firma CNEL. (R) LUIS A. LOUREIRO
contrafirma
Director - Interventor

(14) recibida el: 18 AGO. 1981 | No. de Sol. 6563

NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
Pasa a 2 HCP
No. de orden 8600181

DEP. I 18-2-86

Imp. C.N.S.

02 SET. 1981

ARCHIVO

(1) CONSEJO NACIONAL DE [illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(3) Señor Encargado del S. I. D. en el Dpto. [illegible]

Solicito [illegible] la constancia de [illegible] de la persona que se detalla a continuación, a efectos de su [illegible] en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno	apellido materno
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país	localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número 8500181	cédula de identidad

DEP. I 18/2/86

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

(14)

s/a (G)

Hoja 13

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 103

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BORDONI 23378			apellido materno: BACEDA 23389	
	primer nombre: ALEJANDRO			segundo nombre: CESAR MIGUEL	
PADRE	primer nombre: ALFREDO			segundo nombre: --------------	
MADRE	primer nombre: GENOVEVA			segundo nombre: --------------	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3	mes: 5	año: 1941	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
OCUPACION	FUNCIONARIO DEL REGISTRO CIVIL				
DOMICILIO	ESTRELLA DEL SUR 1522				
CREDENCIAL CIVICA	serie: BZB	número: 34.152	traslado:	cédula de identidad: 947.519.	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
C A E8
No. de Cen 8600182

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 19 de agosto de 1981.-

(sello)

firma

PEPLA PAN PASSEGGI
ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el:	Nº de Sol.
24 ... 1981	

DEP. I 19-2-86 PROCESADO (01)

001/2

8600182

02 SET. 1981

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

8500182

Hoja 13

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 121

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALEZ	DE LA CRUZ 74471
	primer nombre	segundo nombre
	WASHINGTON	CEFERINO
PADRE	primer nombre: LUCIANO	segundo nombre: -------------
MADRE	primer nombre: BENITA	segundo nombre: ESTHER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	9	11	1940	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	HASTA 1975- OMPLI DESDE 1975 a la fecha- REGISTRO CIVIL.
DOMICILIO	DESDE 1965 HASTA 1979- PIRIBEBUY 5292 ap/ 3 (SAYAGO) DESDE 1979 a la fecha- TAPES 1011 ap/ 5

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BZA	23508		1.015.327.

E.3. NO APORTA INFORMACION

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 19 de agosto de 1981.-

(sello)

firma

contrafirma

PERLA PAN PASSEGGI
ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

recibida el: 24 AGO. 1981

Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 16 DIC 1986
C HCP
Orden S600183

CCCP

001/2

20-2-86
(U)

JEFATURA DE POLICIA DE ... DIRECCION DE SECRETARIA

S600183

Imp. Nacional 385/81

02 SET. 1981

Dirección ... Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL ... DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

0012

DEP. II
PROCESADO

8000183

S/A (e)

Hoja 131

ARCHIVO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 126

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

C.H.C.P.

TITULAR	apellido paterno: DIAZ, + 50752 a 61	apellido materno: DE LUCA 50764
	primer nombre: WALTER	segundo nombre: LEOPOLDO
PADRE	primer nombre: LEOPOLDO	segundo nombre: MOISES
MADRE	primer nombre: RAQUEL	segundo nombre: -------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	11	11	1936		

OCUPACION	HASTA 1974- DIARIO OFICIAL. DESDE 1974 a la fecha- REGISTRO CIVIL.
DOMICILIO	DESDE 1970- MENDEZ NUÑEZ 3985 ap/ 1.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BAA	18.185		793.348.

Fecha y Lugar: MONTEVIDEO, 19 de agosto de 1981.-

(sello)

firma [signature] contrafirma

PERLA PAN PASSEGGI
ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO

recibida el: 24 AGO 1981 | Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 16 ENE. 1986 ... C 4 C8 ... 560015

JEFATURA DE POLICIA ... DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DEP. 1 PROCESADO

001/2

Imp. Nacional

14 SET. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

002/2

DEP. I
PROCESADO

8 00184

Hoja 1/3

ARCHIVO 14 SET. 1981

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 291

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: COSSIO	apellido materno: PIÑEYRO 41855
		primer nombre: ALFREDO	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: ALFREDO	segundo nombre: ANTONIO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: ELENA

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	1	4	41	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	INSTRUCTOR PARA CIEGOS
(9)	DOMICILIO	FLORIDA 1128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha: 16 ENE 1985
C H C P
No. 8600185

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BAA	15.075		833.277

(11) fecha y lugar Montevideo, 18 de agosto de 1981.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma — Coronel — contrafirma
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 24 AGO 1981 — No. de Sol.

DEP. I 19-2-85 PROCESADO

001/2

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

8600185

14 SET. 1981

Dirección de Inteligencia
DEPARTAMENTO
N° 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WAS INGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

S... ...ONES

002/2

3-00185

DEP. I
PROCESADO

Hoja 1

ARCHIVO 14 SET. 1981

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 292

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DEBELLIS	SANTA MARTA 45846
		primer nombre	segundo nombre
		MIGUEL	ANGEL
(5)	PADRE	primer nombre: PASCUAL	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: DOROTEA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	22	3	27	URUGUAY	TRINIDAD FLORES

(8)	OCUPACION	MEDICO TRAUMATOLOGO
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: VENANCIO BENAVIDEZ 3200 ANTERIOR: LUIS A. DE HERRERA 4583

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
CHCO
SC00186

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BOA	16.511		1.378.873

(11) fecha y lugar Montevideo, 27 de agosto de 1981.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [firma]

contrafirma

Coronel TABARE A. SANDOBAL

(14) recibida el: 7 SET. 1981 No. de Sol.

PROCESADO 18-2-86

001/2

SC00186

ALARI/80

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.- D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº292-27/8/981-Montevideo.-
Sol. Ingreso Nº6563-Minist.de S.Pública.-

MEMORANDUM Nº061/982.DCB.rl.-

REFERENTE: DEBELLIS SANTA MARTA, Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: DE BELLIS SANTA MARTA, Miguel Angel.-
C.de Ident.: 1.378.873.-
OCUPACION: Médico de O.M.A.-
DOMICILIO: Venancio Benavidez 3200 (1976).-
DATOS PERS/: Uruguayo, casado de 48 años de edad en 1976.-
ANOTACIONES: Detenido por el Dpto.6 de la Direc.de Inf.e Int., junto a otras personas por reunión no autorizada en el domicilio del médico, Saúl GARCIA DA ROSA. Indagado se estableció que todos los detenidos son médicos integrantes del directorio de O.M.A. y se hallaban reunidos tratando el cambio de categoria de la referida mutualista.-Recuperó la libertad, por orden superior.-

Sub-Comisario
C... DE LOS SANTOS

002/2

S600186

18 2 86

S/H (C)

Hoja / 1/3

ARCHIVO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 244

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

TITULAR	apellido paterno: CAMPOS + + V. 30253	apellido materno: PAN 30254
	primer nombre: RAUL	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: ANTONIA	segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 9 / mes: 2 / año: 28 / país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	Funcionario B.S.E.	
DOMICILIO	Martín García 1244 Anterior: el mismo	

TRIPLICADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada: 16 ENE 1986
Sa a: 2 H 08
No. de ...: 8600187

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BKA	6833	BGB 3478	628.074-7

fecha y lugar: **Montevideo, agosto 24 de 1981.-**

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO VICEPRESIDENCIA

firma: [signature]
Cnel (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
7 SET. 1981	

001/2

DEP. I 18-2-86 PROCESADO

8600187

14 SET. 1981

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

662/2

8000187

8/A/3

Hoja / 1/3

ARCHIVO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 248

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO: (R)-(VW)

TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ + +	apellido materno: MATEOS A/N 58884
	primer nombre: HUGO	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	1	7	48	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Funcionario B.S.E. Anterior: Estudio Contable
DOMICILIO	José Llupes 4446 Anterior: India Muerta 4180

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE ... FF AA. ... 16 ENE. 1986 ... CHCP ... 8600188

TRIPLICADO

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BUB	16.443		1.144.609

fecha y lugar Montevideo, agosto 26 de 1981.-

sello firma

Cnel.(R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

(NC)

recibida el	Nº de sol.
7 SET. 1981	

001/2 8600188

DEF. 19-2-86 PROCESADO (U)

JEFATURA DE POLICIA

DE MONTEVIDEO.-

DIREC/DE INFORMACION

E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº248-7/9/981-Montevideo.-

Sol.Ingreso Nº26571 BANCO DE S.DEL ESTADO.-

MEMORANDUM Nº062/982.DCB.rl.-

REFERENTE: FERNANDEZ MATEOS, Hugo.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ MATEOS, Hugo.-

OCUPACION: Estudiante de Preparatorios de Medicina del Liceo Bauza.-

C.de Ident: 1.144.609.-

DOMICILIO: India Muerta Nº4180 (en 1969)- José Llupes Nº4446 (1978)

DATOS PERS.: Oriental, soltero de 21 años de edad (en 1969).-Casado - nacido en Montevideo, el 1/7/968, hijo de Manuel y María Antonia.-

ANOTACIONES: 7/8/969: en la fecha es detenido cuando se efectuaban allanamientos en Bartolomé Mitre 1381 Apto.1, en busca de elementos probatorios de delitos, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas P.de Seguridad.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

8600188

002/2

Hoja / 2

ARCHIVO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº: 249

Señor Delegado del S.I.D. en el Depto.de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR		OLIVERA
	primer nombre	segundo nombre
	LUIS 109050 - 109031 a 43	EDUARDO 109042
PADRE	primer nombre	segundo nombre
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	AIDA	GUALBERTA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	25	8	25	Uruguay	Tacuarembó

OCUPACION	Funcionario B.S.E. (C.S.M.)
DOMICILIO	Cavour 3173 Anterior: el mismo

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BBB	13.333	TAA 12.461	681.566

TRAMITADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. ... DE LAS FF.AA.
10 ENE. 1986
Fecha de entrada
CHCP
No. de ... 8600189

fecha y lugar Montevideo, agosto 26 de 1981.-

(sello) BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

firma

Cnel. (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
7 SET. 1981	

001/2

L.P.I 20-2-86 PROCESADO

ECCA
Olivera ... 6317 . 8600189

14 SET. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

002/2

8600189

S/p (4)

Hoja / 1 4

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **130**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: **ALONSO** * +	apellido materno: **LEMA** 05190
		primer nombre: **Mario**	segundo nombre: -----------
(5)	PADRE	primer nombre: **Mario**	segundo nombre: -----------
(6)	MADRE	primer nombre: **Elida**	segundo nombre: -----------
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día 09 — mes 11 — año 36 — país URUGUAY	localidad: Montevideo.-
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Pasividades de la Industria y el Comercio.(DIPAICO)	
(9)	DOMICILIO	LALLEMAND 1620.- Montevideo.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.I.B. — número: 9.035 — traslado: ----	cédula de identidad: 728.287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
Pasa a e HeD
No. de Orden 8600190

(11) fecha y lugar **Montevideo, 4 de setiembre de 1981.-**

(12) (sello) (13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma WALTER R. SUSSANICH

001/3

(14) recibida el: 7 SET. 1981 No. de Sol.

DEP. 18.2.86 PROCESADO (U)

8600190

[illegible]

[illegible] Montevideo.-
[illegible]

[illegible] 25663/[illegible]

[illegible] de la Ind. y Com.
[illegible]
[illegible] noviembre de [illegible]
[illegible] de 1936,
[illegible]

[illegible] personal de la [illegible], Wilson Saldaña, [illegible] los murales con las leyendas [illegible] Juzgado de Paz, és- te dispuso [illegible] material-material incautado [illegible] comunista, el causan- te [illegible].- 9/9/964: Integran- te [illegible] la Universidad,-luego de ha [illegible] autorización para realizar un acto de apoyo a Cu [illegible] por parte de nuestro gobierno.- 27/6/69: Detenido en el día de la fecha, por personal de la Sec. Policial 3a., frente al local de la Caja de Jubilaciones, es- tando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, por coartar la libertad del trabajo.- El mismo trabaja [illegible] bilaciones de la Industria y Comercio (Sec. Control [illegible]).- 13/3/975: Afiliado N°16.376 al Partido Comunista desde el 1[illegible]/10/[illegible], militó en las Secc. 3 y 19, y según la fuente dice textual "baja, se

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 0190/86.pag.002. (M.C.)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC/DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3 .-

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº130/7/?/981. Montevideo.-
Sol. Ingreso Nº6577-Direc.Gral. de la Seg. Social.

MEMORANDUM Nº5683/981.BGD.rl.-

REFERENTE: ALONSO LEMA, Mario
REGISTRADOS: ALONSO LEMA, Mario
C.DE IDENT.: 728.287
OCUPACION: Funcionario de la Caja de Jubilaciones de la Ind. y Com. Estudiante dela Fac. de Umanidades en 1959
DOMICILIO: Carlos Lallemand Nº1620 (junio de 1969)
DATOS PERS: Uruguayo, soltero, de 23 años de edad, en noviembre de 1959, nacido en Montevideo, el 9 de noviembre de 1936 hijo de Maró y Elida. Trabajó en "El Popular".

ANOTACIONES: 23.12.959: Es delegado estudiantil del 1er. Congreso de la Unión Juvenil Comunista; activo agente própagandístico. Según Memorandum de la Secc. Policial 1ra. del 13/11/959, el causante fue detenido junto con otro grupo de jóvenes comunistas y anarquistas, por promover incidentes en oportunidad de la visita que realizara al Uruguay, el Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. Arturo Frondizzi;encarado el incidente como "falta con el orden público", recobraron el mismo día su libertad, por orden del Sr. Director de Seguridad. El día 5 de agosto de 1960 fue detenido por personal de la seccional Pol. 5ta. en compañía de Jorge Errandone, Nelson Saldhaña, y Mario Gallavatta, en circunstancias que despegaban los murales con las leyendas "Cuba sí, Rusia no," sometido a la Justicia de Paz, ésta dispuso libertad y antecedentes.-4/8/961: Según material incautado en la sede de la Unión de la Juventud Comunista, el causante es afiliado a esa entidad, Círculo Humanidades.- 9/9/964: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérsele negado ~~a~~ la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.- 27/6/969: Detenido en el día de la fecha, por personal de la Sec. Policial 5a., frente al local de la Caja de Jubilaciones, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, por coartar la libertad del trabajo.- El mismo trabaja en la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio (Sec. Control de Pasividades).- 18/3/978: Afiliado Nº 16.376 al Partido Comunista desde el 18/10/961, militó en los Secc. 8 y 19, y según la fuente dice textual "baja, se

DEC 1/2/86 PROCESADO

002 (b)

80009

... pudrió"- fué dado de baja del Partido por haberse -- [illegible].- Según material incautado por OCOA en Feb.76, operación [illegible].-22/6/978.- "El Popular"26/1/962, pág.4, Integra una-nó [illegible] personas de-la cultura y-diversas actividades sociales, firmantes de manifiesto en el-que se pronuncian en favor de la autodeterminación de-los pueblos, y-en el que-de acuerdo-con - la Carta de las Naciones [illegible], [illegible] reconocerse - al pueblo cubano el-derecho [illegible] según el sistema político que juzgue [illegible].-

---

[illegible] de nombres, cabe la posi [illegible] registran, - [illegible] referencia.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

663 (A) [illegible]0190

DEP 8 [illegible] 76 PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 0190/86. Pag.003. (M.C.)

///... pudrió".- fue dado de baja del Partido por haberse aburrido.- Según material incuatado por OCOA en Feb.76 operación "MORGAN".- 22/6/978: "El Popular" 26/1/962, pág.4, Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de manifiesto en el que se pronucian en favor de la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzque conveniente.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

Sub-Comisario (LUCE FIRMA)
CARLOS DE LOS SANTOS

003 (B)/3

Hoja 1/17

ARCHIVO

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 121

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GONZALVEZ +++	GARAGORRY 74323
	primer nombre	segundo nombre
	SUELY	- - -
PADRE	CAMILO	- - - (Fallecido)
MADRE	LEONOR	- - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	pais	localidad
	2	11	940	URUGUAY	RIVERA

OCUPACION	Contaduría Gral. de la Nación - 1971 - 1981 Sedería París - 1973 - 1978 Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión. 1981 y cont.
DOMICILIO	José Bonaparte 3154 - Montevideo 1962 Actual

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLB	30.994		1.420.513

Fecha y Lugar: Montevideo, 31 de agosto de 1981

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION
Por el Secretario de Estado y por su orden
firma
RAUL M. LAPENNE
JEFE ADMINISTRATIVO

(sello) PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION

001/2

recibida el:	Nº de Sol.
7 SET. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
18 ENE. 1982
Fecha de trámite
Pasa a C H C P
No. de Ficha 860019

DEP. I 20-2-82

SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 915/80

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº121-7/9/981-Montevideo.-
Sol. Ingreso Nº26596-Sec.de Plan.Coord.y Difusión.-

MEMORANDUM Nº64/982.BCB.rl.-

REFERENTE: GONZALVEZ CARACCINI, Suely.-
REGISTRAMOS: GONZALVES CARACCINI, Suely.-
C.de Ident.: 1.420.513.-
OCUPACION: Cont.Gral.de la Nación.-
DOMICILIO: J.Bonaparte Nº3154 (1972)-(1979)
DATOS PERS/: Hijo de Camilo y Leonor, nacido el 2 de noviembre de 1940, en el Dpto.de Rivera.-

ANOTACIONES: 23/2/973: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautó material que establece que la causante es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $100 mensuales.-14/8/974: Candidata a la Junta Departamental de Rivera en carácter de 3er.suplente del 27mo.titular por el Frente del Pueblo- Lista Nº9988, en las elecciones nacionales, del año 1971.- 30/10/976: Delegada de Mesa por el Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, circuito Nº38 A, (Rivera 3135), lista / 9988.-

Sub-Comisario ... de los SANTOS

002/2

8600191

20-2-84
(UY)

S/A (H)

Hoja 1/3

14 SET. 1981

ARCHIVO

(1) DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 4

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno: VIGOUROUX	apellido materno: CHIESSANO
		primer nombre: RODOLFO 152.886	segundo nombre: PASCUAL JORGE
(5)	PADRE	primer nombre: RODOLFO	segundo nombre: LUCIO
(6)	MADRE	primer nombre: YOLANDA	segundo nombre: MARGARITA
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 3 mes: 11 año: 924	país: R.O. URUGUAY localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	ARQUITECTO- Est: Miguel Barreiro 3126-Apto.201	
(9)	DOMICILIO	Miguel Barreiro 3126-Apto. 201 Durante los últimos 10 años, el mismo domicilio	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: AMA número: 3867 traslado: sin traslado	cédula de identidad: CI. 541.356 - 0

(11) fecha y lugar: Montevideo, 7 de setiembre de 1981

EL DIRECTOR Gral. DEL CATASTRO NACIONAL

(12) (sello) DIRECCION GENERAL

(13) firma

contrafirma

Ing. Agrim. ALFONSO R. DEVITA

(14) recibida el: 10 SET. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 ENE. 1986
Pasa a 2 H C P
No. de doc. 8600192

0013

DEP. I
20-1-86
PROCESADO
(U)

Imp. C.N.

14 SET. 1981

ARCHIVO

(1) [illegible]

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de [illegible]

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno [illegible] / primer nombre [illegible]	apellido materno [illegible] / segundo nombre [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre [illegible]	segundo nombre [illegible]
(6)	MADRE	primer nombre [illegible]	segundo nombre [illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día / mes / año / país [illegible]	departamento / localidad [illegible]
(8)	[illegible]	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie / número [illegible]	traslado / cédula de identidad [illegible]

Montevideo, 05 ENE. 1982
DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA: [illegible]
S.I.D.
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION

Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons. Hab. C. Público

(11) fecha y lugar [illegible]
EL DIRECTOR Gral. DEL CATASTRO

(12) sello (13) firma

(14) recibido el [illegible]

DIRECCION GENERAL

8600492

[illegible]

CC[illegible] Montevideo.-
Sol. [illegible] Gral. [illegible] Catrasto
[illegible].-

[illegible]/[illegible] 1. [illegible].1.-

[illegible], [illegible] Jorge.-
[illegible]
[illegible]).-

[illegible] antecedentes anar-
[illegible] domicilio de
[illegible].-

[illegible]

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

003 (A) 8600192

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 0192/86.Pag.003 (M.C.)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 4-10/9/81.Montevideo
Sol.Ingreso Nº6598-Direc.Gral. de Catastro
Nacional.-

MEMORANDUM Nº 5682/981. BGB.rl.

REFERENTE: VIGOUROUX CHIUSANO, Rodolfo Pascual Jorge

REGISTRAMOS: VIGOUROUX, R (H).-
DOMICILIO: Meliton Gonzalez Nº 1321 (en 1963).
DATOS PERS: No se registran.
ANOTACIONES: 28/3/963: Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran no pertenezcan a la persona de referencia.-

Sub-Comisario (LUCE FIRMA)
Carlos De Los Santos

003(6)/3

Hoja 1 / 14

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0223

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

P.C. (VC)

TITULAR	apellido paterno: RIBEIRO	apellido materno: CAMERO 125423
	primer nombre: HECTOR	segundo nombre:
PADRE	primer nombre: JOSE MARIA	segundo nombre: ESTANISLAO
MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre: MAGDALENA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	18	10	43	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay
DOMICILIO	Andes 1375 ap. 612 hasta abril de 1973 Adolfo Berro 1126 desde 1973

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BLA	14.831		975.182

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 16 ENE. 1986
CHCP
8600193

fecha y lugar

Montevideo, 9 de febrero de 1981

(sello)

firma

DEP. I 20-2-86 (V)

001/B

contrafirma

Cnel. (R) Dr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

Recibida el: - 9 FEB. 1981	Nº de Sol.

8600193

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

12 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Coord. Rel. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

27 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. ... Depto. Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIA ...

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

662

DEP. I 20/2/86 PROCESADO

S 00193

4137-(F-223/BCU/81)

1856/81 jea.-

RIBEIRO CAMERO: Héctor.-

RIBEIRO CAMERO: Héctor.-

C.I. No. 975.182.-

Concepción Arenal No. 1827, en 1962.-

Nacido el día 18/X/943, hijo de José María Estanislao y de María Magdalena.-

ANOTACIONES: V/966; visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ukrania".-

-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-:-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

663/3

8600193

DEP. I
PROCESADO

Hoja / 13

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0224

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	ARIGON 10456	CARLEVARO 10457
	primer nombre	segundo nombre
	JULIO	CESAR

	primer nombre	segundo nombre
PADRE	JULIO	
MADRE	AIZER	CLAUDIA

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	6	42	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DOMICILIO	Br. Artigas 1036 ap. 201 hasta agosto de 1973 Br. Artigas 1046 ap. 101 desde agosto de 1973

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AXA (AXA)	12.440		765.638

fecha y lugar **MONTEVIDEO, 9 de febrero de 1981**

firma ....

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

DEP. I 18-2-86 PROCESADO 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Fecha de entrada 16 ENE 1986 ... 3600194

Recibida el: 9 FEB. 1981 Nº de Sol. ....

3600194

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

12 FEB. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sub. Cons.-hab.-O. Público
DEPARTAMENTO
N.º 8

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002/2

DEP.
20/2/76
PROCESADO

8600194

Hoja / 14

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA **Nº 0225**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

TITULAR	apellido paterno: ~~HERRERA~~	apellido materno: VALDEZ 60863
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: PEDRO
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: ESTEBAN
MADRE	primer nombre: BERTHA	segundo nombre: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	29	8	39	Uruguay	1a. Sección de Rocha

OCUPACION	Banco Central del Uruguay Makena S.A. - Soriano 1244
DOMICILIO	Alzaibar 1361 ap. 8 hasta octubre de 1972 Campisteguy 2895

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	EAA	22.157	BLA 22644	14308Rocha-1.810.836

fecha y lugar Montevideo, 9 de febrero de 1981

(sello)

firma

contrafirma

Cnel. (R) Cr. Carlos Martín
VICEPRESIDENTE

001/3

Recibida el: 9 FEB. 1981 | Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha: 16 ENE. 1986
CHCP
8600195

3600195

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR - 4292

4139-(P-225/BCU/81)

1891/81 jea.-

FERREIRA VALDEZ: Juan Pedro.-

FERREIRA VALDEZ: Juan Pedro.-

No se registra.-

No se registra.-

Estudiante.-

ANOTACIONES: Según carpeta Nº 2443/68 del Ministerio del Interior, firmante como universitario Rochense de un panflecto contra las Medidas Prontas de Seguridad.- Según información del D-2 de la D.N.I.I.de fecha 9/IX/976; se establece que era vocal de Finanzas del Comité de Base del Frente Amplio de Residentes de Rocha, este material fue incautado al procesado José Luis CAMPODONICO.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

003/3

SC00195

18-2-86

S/2 (E)

Hoja 1/3

ARCHIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 0226

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GOMEZ	CACHEIRO 71598
	primer nombre	segundo nombre
	MANUEL	
PADRE	MANUEL	
MADRE	RAFAELA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	18	12	35	España	La Coruña

OCUPACION	Banco Mercantildel Rio de la Plata hasta abril de 1974' Banco Central del Uruguay desde abril de 1974
DOMICILIO	Agustín Sosa 3668

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 16 ENE. 1986
Causa: CHCP
... 8600196

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	BCA	66675		924.187

fecha y lugar Montevideo, 9 de febrero de 1981

(sello) BANCO CENTRAL

firma [signature]

contrafirma Cnel. (R) Cr. Carlos Martín VICEPRESIDENTE

DE PROCESADO 18-2-86

001/3

Recibida el: - 9 FEB. 1981 Nº de Sol. ....

8600196

1.000 x 4 - 8/80 - ARTECOLOR LTDA. 4292

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
12 FEB. 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. ... Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

26 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. ... 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ...

... del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES ... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

DEP. 1
20/2/80
PROCESADO

002

8000196

4140(226-BCU)1981.

1638/81 las.

GOMEZ CACHEIRO, Manuel.

GOMEZ CACHEIRO, Manuel.

C.I. 924.187.

Agustín [illegible]osa Nº 3668 (1977).

Español, casado, de 41 años de edad en 1977. Empleado del Banco Central.-

ANOTACIONES: 16/4/977: Detenido por la Brigada de Narcóticos en averiguación de su posible vinculación con el detenido Abraham VASIL-CHIK LIVNIC, por su presunta vinculación con elementos subversivos. Indagado recuperó la libertad por orden superior.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WAS[illegible]

SUB COMISARIO

003/3

SE00196

D[illegible] 8-2-86 PROCESADO (U)

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 65

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CAMPS	QUARTARA / 30303
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Raúl	Mario
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Pedro	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Isabel	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	8	II	1925	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director Abogado del Serv. de Procuraduría Fiscal.-
DOMICILIO	Canelones 1360 Ap. 5 - Garibaldi 2099.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B L A	8029		429.781

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	

DEP. II PROCESADO 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha 16 ENE. 1986
CHRD
8600197

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
17 JUN. 1981
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3700/81/lds.

REGISTRAMOS: CAMPS, Raúl Mario.
DOMICILIO: Garibaldi Nº 2099 (1961).
DEMAS DATOS: Carece.
ANOTACIONES: 20/10/965: Figura en una planilla de cobranzas de contribuyentes de Derecho, ocupado en el allanamiento practicado en la fecha, en el domicilio de Ricardo VIDAL MATOS y Félix MONTALDO FERREIRA sito en 8 de Octubre Nº 2761.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

20/2/76
PROCESADO

002 /2

8600197

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **67**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: **COUSILLAS**	APELLIDO MATERNO: **FERNANDEZ**
	PRIMER NOMBRE: **Carlos**	SEGUNDO NOMBRE: **María**
PADRE	PRIMER NOMBRE: **Regino**	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: **Adela**	SEGUNDO NOMBRE: **Carmen**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	27	IV	1927	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	**Director Servicio de Documentación y Archivo.-**
DOMICILIO	**Evaristo Ciganda 1105 - Gaboto 1368 - Sotelo 3914.-**

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A T B	4400		500.411

FECHA Y LUGAR **Montevideo, 30 de marzo de 1981.-**

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR ...
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | No. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 8600198

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Reb. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

21 SET. 1981

Montevideo.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
PROCESADO

C02/2

8600198

S/H/(7)

ARCHIVO

HOJA / 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 68

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GANON + 66294	APELLIDO MATERNO: GARAYALDE 66297
	PRIMER NOMBRE: Victor → Soada	SEGUNDO NOMBRE: Francisco
PADRE	PRIMER NOMBRE: Isaac	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	18	XI	1945	URUGUAY	

OCUPACION	Director contratado. Centro de Computación
DOMICILIO	Colonia 1544.-Av. 18 de Julio Nº 1712 Ap. 501.-Cnel Branzen Nº2267

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.N.B.	7887		977.901

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 28 de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
16 ENE. 1986
Fecha de [illegible]
Pasa a [illegible]
No. de [illegible] 00199

001/2

DEP. I 18.2.86 PROCESADO

8600199

17 JUN. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

21 SET. 1981

Montevideo, ...

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ.

DEP. I 18/2/86 PROCESADO (V)

002/2

3000199

Hoja / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 69

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	Apellido paterno: MORELLI + + V.	Apellido materno: BRUM 103907
	Primer nombre: Jorge	Segundo nombre: Roberto
PADRE	Primer nombre: Juan	Segundo nombre: Enrique
MADRE	Primer nombre: Fanny	Segundo nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día - Mes - Año: 10 VII 1935	País: URUGUAY / Localidad:
OCUPACION	Escribano contratado. Dpto. de Hacienda	
DOMICILIO	Av. Brasil 3047 Apto. 702.- Presidente Batlle Nº 2666	

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de identidad
	A.T.b.	5765		532.889

Fecha y lugar Montevideo, abril 28 de 1981.-

(SELLO) FIRMA [signature]

Cnel. JUAN JOSE TRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

Recibida el	No. de Sol.
12 JUN. 1981	5503

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1986
Pasa a C H C P
No. de Doc. 8600200

001/2

DPTO. I 20-2-86 PROCESADO (U)

8600200

17 JUN. 1981
Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

M E M O R A N D U M Nº 3678/81/lds.

REGISTRADOS: MORELLI BRUM, Jorge Roberto.
DOCUMENTOS: C.I. 532.889.
DOMICILIO: Avda.Italia Nº 2561 (1954).
DEMAS DATOS: Estudiante de Notariado. Nacido el 10/7/935 en Montevideo;hijo de Juan Enrique y Fanny.

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: "Epoca" 4/10/962:se establece que el titular es integrante de una delegación que viaja a "La Habana-Cuba",para intervenir en los Primeros Juegos Universitarios Latinoamericanos que se desarrollaron entre el 7/10/962 y el 22/10/962. Dichos juegos fueron organizados por la FIDU(Federación Internacional de Deportes Universitarios),con sede en Bélgica. La delegación partió el 3/10/962.- X/962: Viajó de Cuba a México.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

20/2/86
DEP. I
PROCESADO

002/2

8600200

ARCHIVO

Hoja / 1

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 70

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREIRA	APELLIDO MATERNO: FLORES 115468
	PRIMER NOMBRE: Julio + ✱ V	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Batlle	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Sara	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	15	V	1928	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director Servicio de Relaciones Laborales.-
DOMICILIO	Laguna Merín 4259 Ap. 105.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B U B	9920		526.108

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
Fecha ... 1986
Firma: C H C
No. ... S600201

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | No. DE SOL. 5504

001/2

DEP I 20-2-86 C

S600201

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO — DIVISION SECRETARIA GENERAL

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. ... Público

M E M O R A N D U M Nº 3679/81/los.

REGISTRAMOS: PEREIRA FLORES, Julio.
DOCUMENTOS: C.I. 526.108.
DOMICILIO: Carlos de la Vega Nº 4219 (1954).Laguna Merín Nº 4259, Ap. 105 (1976).
DEMAS DATOS: Funcionario del Banco de Seguros del Estado. Edil. Nacido el 15/5/928 en Montevideo;hijo de Batile y Sara.

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: "El Popular" 1/6/65:Integra amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional,firmantes de un manifiesto de apoyo,ante la realización del "Congreso Continental de Solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los Pueblos" de fecha 31/5/965.- 1971:En la fecha se establece que el titular es colaborador de la revista "Centro".- 13/10/976:En la fecha fué detenido junto a Bruno TAGLIALEGNE y su esposa Anna María MADRE de TAGLIALEGNE en el domicilio de éstos, por parte de la Brigada de Narcóticos ya que según información en poder de esa Dependencia los habitantes de la finca ocupada por el matrimonio antes mencionados,estarían vinculados al tráfico de drogas. Posteriormente se estableció que el titular junto a TAGLIALEGNE,Mario CALIARI y Guillermo TORRES ROSER hace dos meses formaron la Sociedad "UNIRAMA Ltda.",la cual es - investigada.- 14/10/976:Recuperó la libertad bajo emplazamiento,por disposición del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. Turno.- Figura en una nómina de contribuyentes para financiar el Acto del "Día del Dirigente",celebrado el 13/5/970 por la Agrupación 315,(Dr.Amilcar Vasconcellos-Partido Colorado),como así también en una nómina de personas encargadas de la venta de tickets para realizar el banquete de la mencionada Agrupación el 12/12/970.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DCF. II
20/2/86
PROCESADO
(U)

002/2

8600201

S/A (E)

R.2

HOJA 1 1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 72

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RENNA	APELLIDO MATERNO: VALDEZ 6 124713
	PRIMER NOMBRE: Mario	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Washington	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Angélica

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	11	II	1943	Rep. O. del Uruguay.-

OCUPACION	Director Servicio de Publicaciones y Prensa.-
DOMICILIO	Dr. Luis A. de Herrera 4003- Cno. La Cabra 3264 (Toledo Chico)

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A N B	7368		947.066

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	5506

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de entrada 16 ENE. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600202

DEP. II 20-2-86 PROCESADO (U)

001/2

8600202

17 JUN. 1981

Dirección Nacion.l de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II 20/2/86 PROCESADO

002/2

8600202

HOJA 1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 73

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

29195

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible]
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA - MES 1920	Rep. O. del Uruguay.- LOCALIDAD
OCUPACION	Director Adscrito del Serv. de Inspección General.-	
DOMICILIO	Vázquez 1405 Ap. 1102 - Durazno 1027 Ap. 302.-	
CREDENCIAL CIVICA	SERIE - NUMERO - TRASLADO	11.640 (San José) LOCALIDAD

Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

FECHA Y LUGAR

I. 3 NO APORTA INFORMACION

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	5507

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... 16 ENE. 1986
Fecha ...
... C. ACO
... 8600203

DEP. I 20-2-86 PROC.

001/2

8600203

POLICIA DE MONTEVIDEO ... SECRETARIA

73/5567-IMM/1961.

3677/81 1as.

CALLORDA FERNANDEZ, Julio César.
CALLORDA FERNANDEZ, Julio César.
C.I. 466.773. C.C. OBB 1485.
Plaza Independencia Nº 848 (1949).
Nacido el 8/7/922;en San José;hijo de Julio y María.

ANOTACIONES: "El Popular" 1/6/965:suscribe un remitido público, hecho con motivo de la eminente realización del Congreso Continental de Solidaridad con Cuba,el 31/5/65 y en donde se reafirma la necesidad del restablecimiento de relaciones con Cuba.- "El Popular" 2/6/65,pág.5:suscribe documento de apoyo al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba,cuya inauguración se preveía para el día 18/6/65,en Montevideo,que se encuentra en el local Departamental del FIDEL de la ciudad de San José el cuál a esos efectos invitaba a los ciudadanos del Departamento.- 13/12/965:El titular,Ex-Consejal,Dirigente de la lista 8 (Batllismo) hace declaraciones en el diario "El Popular" de la fecha,manifestándose contra la ruptura de relaciones con la URSS. 13/X/978:En la fecha solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,expidiéndosele CATEGORIA "B".- 16/7/979:El Sr.Delegado Departamental del SID en el Departamento de San José eleva a éste servicio las actuaciones del titular para su consideración. 15/8/979:En la fecha se le comunica al Sr.Delegado Dptal.del SID en San José,que éste Servicio entiende pertinente mantener al titular en la CATEGORIA "B" recurrida.-

- -

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS
SUB-COMISARIO

002/2 8600203

20-2-86

S/A (J)

ARCHIVO

HOJA 113

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 79

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CORTES 4 4 / 41701	CRIBE 41710
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Luis	Alberto
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Blas	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Juana	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	15	XII	1913	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Sub-Director Serv.Mantenimiento de Obras Civiles.-
DOMICILIO	Av.Italia 4481 Ap.304 - Ac. 8 de Octubre 3076 - Castro 441 - Constitución 2283.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A R B	2822		241.465

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) [INTENDENCIA MUNICIPAL]

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16 ENE. 1986
0700
8600204

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	5513

DEP. I
20-2-86
PROCESADO
(C)

-001/2

8600204

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BE...
SUB COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. IV
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600204

1/5

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

15ENE986

DEMOCRACIA AVANZADA

- El Diario "La Hora" del 15/ENE informa de la propuesta del sector de Democracia Avanzada con respecto al tema de la Reestructura en el Frente Amplio.

Este sector expresa que es necesario que la militancia del Frente desarrolle a todos los niveles el programa de la coalisión.En cada barrio o centro de trabajo en cada zona urbana o rural, en cada Departamento.

" Es necesario un fortalecimiento de las direcciones intermedias y de base y una estructura general que haga fluído el intercambio , el contacto con la dirección nacional."

Expresa luego el artículo que "la estructura del Frente debe atender dos características , la coalición de fuerzas políticas y movimiento determinado por el papel de los Comités de Base."

"La participación consiste en mecanismos de consulta a los Comités de Base,en el funcionamiento regular del Congreso del Frente como órgano que defina los lineamientos políticos, que apruebe la Plataforma electoral y que designe al Presidente del Frente Amplio, así como a los candidatos únicos del F.A. a Presidente y Vice Presidente de la República" Agrega luego "apoyamos el constituir un Plenario Nacional integrado en un 50% por las delegaciones de los Partidos Políticos y en un 50% por delegados de base, La constitución sería entonces con 60 representantes de las organizaciones políticas y 30 de las bases.Es necesario señalar la enorme importancia que tiene el hecho de que en este organismo participen representantes de todos los Departamentos del país estos le darán a la dirección del F.A. un carácter realmente nacional."

"En cuanto a la forma en que el Frente debe tomar sus resoluciones, somos partidarios del consenso. Es necesario tener claro , también que el Frente debera gobernar con todas sus fuerzas y no imaginamos un Frente gobernando con algunos apoyando tales o cuales iniciativas y otros combátiendolas. Existen temas y circunstancia en que determinados pronunciamientos o posiciones puedan afectar las bases doctrinarias de tal o cual fuerza que integra el Frente , y en esos casos necesariamente excepcionales luego de la búsque-

fraternal del consenso y por acuerdo consideramos que es posible el disenso.
aquellos casos en que el consenso no se alcance, la adopción de resolucio-
s debe hacerse a través de mecanismos de votación que incluyan para temas
ndamentales , fórmulas de mayorías especiales".

Propuesta de Democracia

Por un F.A. plu

I

Una gran síntesis y una gran perspectiva

Las propuestas que en este documento se expresan no tienen otra finalidad que la de poner a disposición de todos los frenteamplistas, así como de los distintos organismos del Frente (Comités de Base, Coordinadoras y Departamentales) y los otros partidos y movimientos, nuestras ideas sobre los temas que han sido motivo de mayor debate con el ánimo de buscar los mayores acuerdos.

Luego de los feroces años de dictadura, durante los cuales el Frente jugó un papel esencial en la resistencia y en la reconquista de las libertades y la democracia, entendemos que el sentido que tiene esta etapa hacia el 19 de abril es el fortalecimiento de su unidad a través de la discusión orgánica en toda la extensión y profundidad de su estructura.

Es, a la vez, la instancia para definir las tareas y la estructura adecuadas a los efectos de poner proa al gran objetivo que hoy está en el orden del día: alcanzar el gobierno en el camino hacia el poder.

Es por eso que no haremos un articulado para incorporar en el estatuto que se ha venido discutiendo en la Comisión de Reestructura, sino, por el contrario, dibujaremos nuestros puntos de vista en forma abierta, amplia, ya que consideramos que en la etapa que culminará el 19 de abril con el encuentro que se llevará a cabo, a través del debate fraterno que realizaremos, es posible llegar a acuerdos profundos que fortalezcan al F.A.

Concebimos el encuentro del 19 de abril como una jornada de reafirmación frenteamplista en la que el único que debe triunfar es el Frente y no una posición sobre otra.

La discusión no tiene por qué dejar de ser apasionada, siempre que la pasión no obnubile el razonamiento; pero el objetivo es un Frente más unido, más amplio que nunca.

Hacemos nuestras las palabras del compañero Seregni: "Practiquemos en nuestro Frente lo que queremos para nuestra patria: transparencia y democracia participativa. No tenemos temor a lo que dirán, ni a los duendes que por ahí andan".

II

El F.A., coalición de fuerzas políticas y movimiento a través de la experiencia en los comités de base

La crisis que se evidencia a partir, fundamentalmente, de mediados de la década de los años 50, producto de la dependencia del imperialismo y de un régimen dominado por el gran capital que traba el desarrollo económico y que se basa en la injusticia social, no encuentra respuesta en los partidos llamados tradicionales, que fueron transformándose cada vez con mayor claridad, en la expresión de las minorías poderosas.

Ante esta realidad, crece la lucha y la unidad de los trabajadores y otros sectores por sus reivindicaciones, sus derechos y por un programa de soluciones.

Este proceso de unidad y lucha se enfrenta con la intransigencia expresada en el incremento constante de la represión. Pero el pueblo responde con más lucha y más unidad.

Esa unidad, en un proceso de maduración creciente alcanza el plano político con la concreción del F.A. O sea, vastos sectores del pueblo toman conciencia de que es necesario un cambio profundo de las estructuras económicas, sociales y políticas para resolver definitivamente los problemas del país.

Es necesario crear la herramienta capaz de luchar por el gobierno y el poder, desarrollar la lucha política. Por eso nace el F.A.

En su Declaración Constitutiva se expresa:

"Por los fundamentos expuestos, hemos resuelto:

1) Constituir un frente político unitario –Frente Amplio– mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en la oposición a la actual tiranía o a quienes pretendan continuarla, como en el gobierno. Este Frente Amplio está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas que alimenten la misma concepción nacional progresista y democrática avanzada".

Han pasado 15 años, y aquella Declaración y llamamiento mantienen su vigencia. El F.A. ha recorrido un duro camino, 12 años de dictadura fascista y en el laboratorio de la vida ha tenido su confirmación

En tanto, los partidos tradicionales han seguido y seguirán demostrando su impotencia para asegurar cambios profundos. Inclusive hoy, más allá de los intentos por presentar una imagen renovada, no han podido resolver su crisis histórica.

El F.A. fue adquiriendo características particulares. No es, como en el caso de otras experiencias, una federación de partidos, tampoco los partidos y movimientos se han desdibujado en estos años. Recordamos aquí una caracterización del F.A. de enorme claridad que formulara el compañero Seregni en el informe que brindó al 1er. Congreso de los Comités de Base (18.XII.71): "Desde que nuestro Frente se creó, se hicieron notorias sus características distintivas y fundamentales. Desde el punto de vista de las organizaciones que comprendía, surgieron dos que han sido lo distintivo y característico de nuestro Frente: coalición de

Avanzada sobre la reestructura

ralista y unitario, hacia un gran gobierno nacional

Transcribimos a continuación la posición que sustenta la coalición Democracia Avanzada acerca de la reestructura del Frente Amplio. El documento fue aprobado por todas las organizaciones integrantes de la coalición, es decir: Movimiento Popular Frenteamplista (MPF), Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), Partido Comunista de Uruguay (PCU) y Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF)



fuerzas políticas organizadas por un lado; y encuentro, unidad, solidaridad de las masas populares en sus Comités de Base".

III

La estructura organizativa debe servir a los objetivos del F.A.

La estructura organizativa del Frente debe resolver el objetivo fundamental: ser opción de gobierno y de poder. "Es completamente distinto limitarse a la crítica de lo que otros hacen, que tomar decisiones y asumir responsabilidades, y ejercer el gobierno, el poder y, en consecuencia, la administración" (Seregni, 18.III.85).

La capacidad de gobernar es un problema a resolver desde ahora.

A través de la acción parlamentaria nacional o departamental, de la participación en los entes u otros ámbitos, es necesario definir el carácter constructor del Frente.

Tenemos un programa de grandes soluciones, pero tenemos una realidad hoy que es necesario atender ya. Es con proyectos, planes, iniciativas, que, aun con las limitaciones determinadas por el marco político general, se responde a las inquietudes y angustias del pueblo.

El Frente no puede y no debe limitar esta tarea a sus representantes en los organismos de gobierno, es necesario que su militancia desarrolle a todos los niveles esta metodología. En cada barrio o centro de trabajo, en cada zona urbana o rural, en cada departamento, es necesario instrumentar las estructuras capaces de generar iniciativas, de ofrecer soluciones.

Esto es particularmente importante en los departamentos del interior y en las zonas rurales en donde el Frente tiene una enorme área de crecimiento.

Es necesario un fortalecimiento de las direcciones intermedias y de base y una estructura general que haga fluido el intercambio, el contacto con la dirección nacional.

En resumen, una estructura que desde ahora se proyecte hacia la perspectiva de ser gobierno; es más, acercando a través de esta metodología de trabajo, dicha perspectiva.

Por otra parte, la estructura del Frente debe atender a armonizar las dos características que señalábamos anteriormente: coalición de fuerzas políticas y movimiento determinado por el papel de los Comités de Base.

Es fundamental remarcar el perfil de cada una de las fuerzas políticas que componen el Frente, ello le da la amplitud imprescindible que debe tener, ello hace a su carácter pluralista. Pero también le otorga al Frente una enorme cuota de responsabilidad política que deviene de la trayectoria de los sectores, de sus bases doctrinarias y de la organización y disciplina de sus militantes.

Al mismo tiempo, la realidad de nuestro país, la experiencia que en distintos planos ha hecho el pueblo y la propia experiencia de nuestro Frente nos indica que el papel de los Comites de Base es esencial. No podemos esperar que sólo en base al crecimiento de los sectores alcancemos las metas necesarias para llegar al gobierno y al poder. El encuentro en los Comités de los militantes de los diversos sectores así como de los no sectorizados, ha dotado al Frente de un dinamismo que no es la suma de los esfuerzos sino la multiplicación de ellos. Ha sido también un factor de entendimiento en momentos difíciles derivados de las diferencias naturales entre los sectores políticos y ha permitido la participación sin trabas de los militantes no sectorizados.

La necesidad de la participación de las bases en la dirección y en la toma de decisiones fue en esencia lo que motivó la formación de la Comisión de Reestructura y lo que, a nuestro entender, debe ser uno de los temas fundamentales de este debate abierto que el F.A. inicia.

IV

Las bases frentistas deben participar en la dirección y en la toma de decisiones del F.A.

En 1972 se aprobó el Compromiso Político y en dicho documento, todas las fuerzas componentes del F.A. acordaron resolver la participación de las bases en los organismos de dirección y en las instancias de decisión.

Mucho se ha hablado de este tema, aunque no siempre con la serenidad necesaria.

La efectiva participación de las bases no se resolverá sólo a través de algunos artículos del estatuto que deberá aprobarse, supone además una práctica que entre todos habremos de hacer funcionar.

La participación no consiste solamente en una fórmula de integración de los organismos de dirección, supone además, mecanismos de consulta a los Comités de Base, supone un redimensionamiento de los organismos de dirección intermedios (Departamentales y Coordinadoras), supone el funcionamiento regular del Congreso del Frente como órgano de amplia participación con facultades resolutivas, que defina los lineamientos políticos fundamentales, que analice y tome posición sobre lo actuado por el Frente entre Congreso y Congreso, que tenga iniciativas que serán ejecutadas por los distintos organismos permanentes, que apruebe la Plataforma Electoral y que designe al Presidente del Frente Amplio así como a los candidatos unicos del F.A. a Presidente y y Vice de la República.

Apoyamos la iniciativa de constituir un Plenario Nacional integrado en un 50 por ciento por las delegaciones de los partidos políticos y en un 50 por ciento por delegados de base, como una forma de reflejar en dicho órgano la actual realidad del Frente.

Esta propuesta ha sido motivo de ajustes a través de la confrontación fraterna en la Comisión de Reestructura y se ha llegado a un principio de acuerdo que –si se mantuviera integramente– nosotros estamos dispuestos a respetar. La constitución sería entonces con 60 representantes de las organizaciones políticas y 30 de las bases, manteniendo en caso de incorporación de nuevas fuerzas políticas, la proporción de 2 a 1.

Sobre este punto, es necesario señalar la enorme importancia que tiene el hecho de que en este organismo participen representantes de todos los departamentos del país, lo que, sin duda, junto a otras iniciativas (ajustes en la composición y funcionamiento de la Comisión del Interior) que deberán instrumentarse, establecerán un contacto con el interior y le darán a la dirección del F.A. un carácter realmente nacional.

En esta misma línea, consideramos que en la Mesa Política, organo de dirección permanente y necesariamente mas reducido, también es imprescindible la participación de representantes de las bases con, por lo menos, un compañero de la capital y otro del interior.

Más allá de los mecanismos concretos que se adopten para la elección y funcionamiento de los delegados de base en los organismos intermedios y de dirección del Frente, consideramos que se debe tener en cuenta algunos principios básicos:

a) Que el régimen de elección asegure a las minorías circunstanciales una representación, es decir, que una determinada mayoría no pueda obtener la totalidad de los delegados.

Esto se puede lograr a través de un mecanismo que asegure la proporcionalidad o que, para ser elegido, sea necesaria una mayoría especial.

b) Que los delegados de base no pierdan su naturaleza una vez elegidos. Esto supone ser portavoces del organismo del cual provienen y, a su vez, informar de lo actuado y de las resoluciones del organismo superior. O sea, estar ligado a un ámbito de referencia.

Esto no puede entenderse como un sistema rígido que impida al delegado de base toda iniciativa, pero en todo caso debe existir una fórmula de referencia y control.

V

La representación de los sectores políticos en la estructura del Frente

La representación de los partidos integrantes del Frente debe estar estructurada a todos los niveles. Existe, en el seno de la Comisión un conjunto de normas acordadas a los efectos de ordenar este aspecto.

El tema a que nos referimos aquí, es el de los criterios fundamentales a tener en cuenta en la llamada ponderación en el Plenario Nacional.

Somos partidarios de la ponderación más allá que tenemos conciencia de que es más simpático plantear que todos los sectores son igualmente importantes para el Frente y por lo tanto no debería existir.

Es cierto que todos los sectores son igualmente importantes, pero también somos realistas y el Frente debe reflejar en todos los niveles lo que realmente es.

Por otra parte, así como entendemos que se debe reflejar todo el abanico de tendencias y matices ideológicos, la ponderación ayuda a impedir un exceso de atomización.

Tomemos un ejemplo: tres grupos (que en el Plenario tendrían 1 voto cada uno) entienden que no existe razón para estar separados y deciden fusionarse; hasta ese momento, actuando coordinadamente, tendrían 3 votos, pero si se unen, pasan a tener sólo 1. El otro sistema, el de la ponderación, admite que, una vez fusionados, mantengan sus 3 votos.

Entendemos que la ponderación debe establecerse en base a una serie de criterios, de los cuales señalaremos 4 por considerarlos fundamentales.

1) El respaldo electoral.

Este criterio, que consideramos el más cuantificable, sin embargo no lo es tanto ya que en la presentación electoral se producen sublemas que abarcan a 2 ó más grupos y dentro de ellos no es sencillo medir el aporte de cada uno.

De todos modos, consideramos que éste es un elemento de primer orden a tener en cuenta y es el que menos fundamentación requiere. Sin duda posible, en el momento actual, en esta instancia concreta, el resultado electoral, por la complejidad y la distorsión con que se llegó al 25.XI.84, en especial para algunas fuerzas, no resulta un criterio de sencilla aplicación.

2) La militancia que a la estructura general del Frente aporta cada grupo.

Este criterio es mas difícil de medir, pero lo consideramos también de primer orden, ya que el aporte en militancia al Frente beneficia no sólo al Frente como tal, sino a cada fuerza que lo integra.

El F.A. no es una federación de partidos, como ya explicábamos, y la dimensión y pujanza de los Comités de Base determinan un crecimiento general del Frente que luego, en las urnas se expresa de una determinada manera pero a partir, fundamentalmente, de la condición frentista de los votantes.

Por otra parte, y no menos importante, la lucha del Frente no se expresa sólo en la instancia electoral, se expresa en la lucha diaria y permanente por la defensa de los derechos y las aspiraciones del pueblo trabajador.

3) Otro criterio de primer orden, es el aporte que las distintas fuerzas brindan en el plano de la lucha de las organizaciones sociales (sindicatos, gremios estudiantiles y otros), y aunque son planos diferentes (el político y el sindical) no podemos establecer una división mecánica entre estos dos niveles ya que, entre otros aspectos esto hace que en el plano programático se expresen o no objetivos comunes.

Partimos de la base que el F.A. es la expresión política de diversos sectores de la sociedad: obreros, empleados, productores rurales, trabajadores de la cultura y otros sectores golpeados por la política de la oligarquía y el imperialismo. Por ello las luchas en el plano social de estos sectores, sus objetivos, reivindicaciones y soluciones programáticas, están íntimamente relacionadas con la lucha política y el programa del Frente.

No todos los partidos, por razones históricas, por las razones que motivaron su nacimiento, etc., aportan lo mismo en este plano (y es natural que así sea), y por ello consideramos que es necesario atender también a esta realidad.

4) Por último, creemos necesario tener en cuenta los elementos históricos así como el papel de determinadas personalidades que lideran a distintos sectores del Frente.

Este es un elemento de enorme importancia ya que le otroga al F.A. un nivel de amplitud que no redunda en beneficio solamente de aquel sector que lo aportó, sino de todo el Frente. Pensemos en este caso en aquellos sectores que se han desprendido de los partidos tradicionales. Pensemos, también, en la maravillosa realidad que hoy está plasmada en un Frente que ha permitido "agrupar fundamentalmente a colorados y blancos, a demócrata-cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosóficas diferentes..." (Declaración Constitutiva).

Muchos de estos sectores, al dar este enorme paso dictado por una profunda vocación de lucha, han pagado un duro precio, pero ha sido un paso que hizo posible la existencia del F.A. Pensemos además, que este proceso de unidad no ha terminado, y concluiremos que los avatares electorales no pueden significar, por sí solos, un rebajamiento en los niveles de dichos sectores en los organismos de dirección del F.A. Este criterio no es cuantificable.

En este sentido, corresponde atender especialmente y como criterio ponderativo con necesaria traducción en la estructura frentista, el desempeño tantas veces destacado del Gral. Seregni, por su condición de Presidente y por ser factor determinante en la propia unidad del F.A.

Estos son, para nosotros, los más importantes criterios a tener en cuenta para la ponderación. Puede haber otros y estamos abiertos a considerarlos.

Somos de la opinión de que los ajustes en la ponderación (sobre cuya necesidad en el momento actual no nos cabe ninguna duda) deben efectuarse en forma paulatina, de modo de no crear fracturas que puedan provocar tensiones internas sin necesidad.

A la vez, si los criterios que manejamos son compartidos, es menos difícil establecer otra forma que no sea el acuerdo político para llegar a una solución, de la misma forma que se obtuvo en 1971.

continúa en pág. 10

viene de pág. 9

Por un F.A. pluralista y unitario, hacia un gran gobierno nacional

VI

El consenso es la base en que se asienta la unidad del F.A.

En cuanto a la forma en que el Frente debe tomar sus resoluciones, somos partidarios del consenso. Y esto es así porque somos pluralistas. Somos pluralistas desde el momento en que concebimos y fuimos fundadores del F.A. Somos pluralistas porque entendemos que cada fuerza debe mantener su identidad, su perfil, y también porque siempre hemos sido defensores de que las distintas concepciones filosóficas y doctrinarias debían estar presentes en todos los niveles de la estructura del Frente. Y, además, porque los documentos fundamentales del Frente debían respetar las diferencias de sus componentes.

Y, por pluralistas, creemos que el consenso, y no la hegemonía de las mayorías sobre las minorías, es el método con el cual debemos tomar las decisiones.

Para alcanzar y hacer posible el consenso y a la vez actuar en política manteniendo la unidad del Frente en los distintos ámbitos en que está representado, no alcanza con fórmulas estatutarias. Es necesario una voluntad y un espíritu inequívocos, estar dispuestos a buscar apasionadamente el consenso, estar profundamente convencidos de que el Frente es alternativa de gobierno y de poder, que el Frente es la herramienta con la que el pueblo transformará las estructuras económicas y sociales.

Es necesario tener claro, también, que el Frente deberá gobernar con todas sus fuerzas y no imaginamos un Frente gobernando con algunos apoyando tales o cuales iniciativas y otros combatiéndolas.

Resulta fundamental, consecuencia, subrayar los elementos que nos unen, los que permiten que el FA sea una fuerza política coherente. Hay que poner el acento en esos elementos que nos aproximan y no en los que nos diferencian. Los primeros son profundos y se traducen en una cohesión interna muy firme, tal como lo ha probado la propia trayectoria del Frente, aun en las instancias más difíciles que nos pusieron a prueba. Las diferencias, de naturaleza coyuntural, se han expresado a través de matices y nunca de posiciones irreconciliables.

Es claro, existen temas y circunstancias en que determinados pronunciamientos o posiciones puedan afectar las bases doctrinarias de tal o cual fuerza que integra el Frente, y en esos casos, necesariamente excepcionales, luego de la búsqueda fraternal del consenso y por acuerdo, consideramos que es posible el disenso.

En aquellos casos en que el consenso no se alcance, entendemos que la adopción de resoluciones debe hacerse a través de mecanismos de votación que incluyan, para temas fundamentales, fórmulas de mayorías especiales.

Desde la aprobación del Reglamento de Organización el 16.III.71 y las modificaciones del 24.IV.84, existe una fórmula que defiende las minorías (Art. 26 del Reglamento de Organización). Estamos abiertos a revisar esa fórmula, que prácticamente no se ha utilizado en la década y media de vida del FA e introducir modificaciones que, por ejemplo, establezcan mayorías especiales en lugar del veto, lo cual supone un mecanismo menos rígido para quien lo utilice. Pero entendemos que, reiterando lo que afirmamos más arriba sobre el necesario acuerdo para llegar al disenso, es necesario mantener el espíritu del Art. 27 del Reglamento de Organización actual que establece: "Las decisiones del Plenario adoptadas dentro de sus competencias y con sujeción a los requisitos formales establecidos en este Reglamento son obligatorias para todos los grupos y ciudadanos adheridos al Frente Amplio".

VII

Por un F.A. pluralista y unitario hacia un gran gobierno nacional

Estamos convencidos que la iniciativa del compañero general Seregni, que ha sido apoyada unánimemente por el Plenario Nacional del Frente Amplio, de discutir estos temas abiertamente, de llevar esta discusión a los Comités de Base, Departamentales, Coordinadoras y Partidos del F.A., es justa. Y es justa ya que es el mejor método para defender la unidad del F.A. que es, en última instancia, el objetivo que todos buscamos.

Este proceso de discusión debe culminar el 19 de abril, con un trascendente resumen que sea la gran respuesta a la campaña de nuestros enemigos, la oligarquía financiera y latifundista y el imperialismo, que buscan dividirnos.

Nosotros sabemos que el Frente es la herramienta que el pueblo construyó y seguirá fortaleciendo para lograr una patria libre, soberana y justa, pero ellos también lo saben y por eso lo quieren destruir.

Los sectores que integramos la coalición Democracia Avanzada estamos convencidos que el carácter pluralista del F.A. es uno de sus rasgos esenciales y no puede ser modificado creando situaciones que tiendan a hegemonías o liderazgos de unos sectores sobre otros.

A la vez, ese pluralismo debe enmarcarse en una acción unitaria que avance en forma permanente y que no desnaturalice sus definiciones avanzadas ni menoscabe su espíritu combativo.

Remarcamos entonces nuestra vocación unitaria no para regodearnos, para autocomplacernos, sino porque es la condición esencial para alcanzar los objetivos que le dieron nacimiento al F.A., luchar hoy y cada día para ser gobierno, ejercer el poder para realizar "un gran proyecto nacional que recoge la preciosa herencia artiguista y que –como ella– convoca a la unión de todos los orientales honestos, levantando las banderas que nos conduzcan a la gran tarea de transformar permanentemente el país ("Bases Programáticas de la Unidad").

Frente Izquierda de Liberación
Movimiento Popular Frenteamplista
Partido Comunista de Uruguay
Corriente de Unidad Frenteamplista

005 / 5

8600207

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J
C.I.FF.AA
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
161000ENE86
[illegible]

ARCHIVO

MEMORANDUM Nº 001/86

ASUNTO: [illegible] U.J.C.
ANEXO: [illegible] - 1.
TEXTO:

[illegible] 8600208

- Se constató la presencia, en el Balneario "El Pinar", de campamentos de la Unión de Juventudes Comunistas. Dichos campamentos poseen las siguientes características:

- Instalaciones de carpas, con perfecta distribución, con banderas enarboladas de la U.J.C. y Partido Comunista.

- De la inspección visual se desprende que se rigen por una disciplina [illegible] características militares.: estando bien diferenciados los grupos de trabajo. Se [illegible] grupos de limpieza, logística, vigilancia y un grupo [illegible] una charla.

Los campamentos [illegible] de la Seccional 11 (A) y 14 (B) del Partido Comunista; contando el primero con 30 a 50 personas y el segundo de [illegible] personas. Dicha información se desprende de un [illegible] de "vigilancia" que se acercó al personal que realizó la inspección y [illegible] palabras. Cabe acotar que [illegible] al personal a los 10 minutos de comenzada la inspección.

Aunque los ocupantes del campamento estaban vestidos en forma informal y distinta entre sí, se ve en reiteradas oportunidades camisas rojas (borra de vino), acompañados de vaqueros azules y boinas tipo "Che".

- Se adjunta croquis de la zona con ubicación de los campamentos. Referencias:

00113

8600208 .../

SECRETO

SE[illegible]TO

HOJA 2/...

- (A) Campamento Seccional 11.
- (B) Campamento Seccional 14.
- (1) Letrero que dice "[illegible]"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
R.e.I.
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (ANEXO)

[illegible] Giacreoni

DISTRIBUCION:

[illegible] DEL S.I.FF.AA.
[illegible] I.
[illegible] ANALISTAS.
[illegible] 3: [illegible] I.

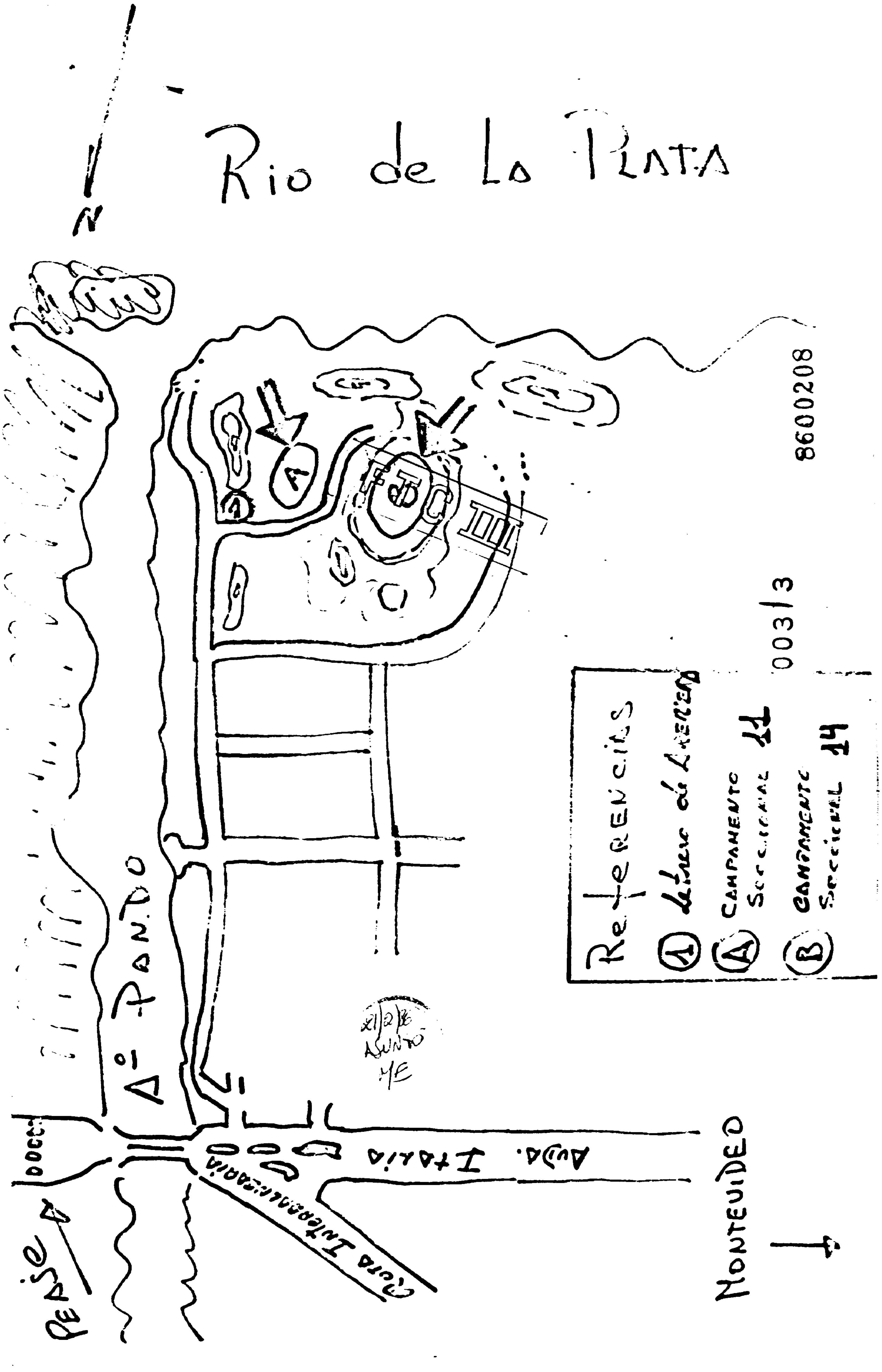
21/2/86
ASUNTO
ME

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 16 1 86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860044

8600208

002

SE[illegible]O


Rio de La Plata
N
8600208
003/3
Referencias
Campamento Seccional 11
Campamento Seccional 14
Aº Pando
Avda. Italia
Ruta Interbalnearia
Monteuideo
ASUNTO

89

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01

D-2/EM/DEI
MONTEVIDEO;
121130 ENE/986
A C - 28

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.28, D-2/986-

ARCHIVO

I-EVALUACION: A - 1.-

II-REFIERE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-TEXTO: En Lagomar Norte, Calle No.21 entre Bacú y No.54, se ha constatado la presencia de una familia que recientemente (aproximadamente 5 meses) regresó al país procedente de Suecia, se ha logrado identificar en el mismo a una persona del sexo femenino de nombre Cristina CEBALLOS, quien vive acompañada por un número aproximado de 6 jóvenes y niños que pudieran no ser todos hermanos entre sí, dadas sus características físicas y quienes concurren al Liceo de Solymar usando el apellido CALDAS.-
No se ha detectado la presencia en la casa de personas del sexo masculino mayores de edad, aunque la misma es visitada por otros familiares que se presume, pudieran ser personas que también regresaron de Suecia.-
Los jóvenes (liceales), han sido vistos en forma asidua en la sede del Partido Comunista, sito en Avda.Italia Km. 21.500.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar-03	A.O.I.-

Por el Comandante de la D.E.I.-
El 2do.Comandante
Coronel
YELTON A. BAGNASCO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 17 ENE. 1986
Pasa a
No. de Con 8600211

001/1

141525ENE

S/D 8/

S.I.
FECHA 16/1/86
PASA A I AN
R. 0864

8600211

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 027/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 012/BE/986 de éste Departamento referente al PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - Conferencia Nacional DIC/985 - Integración del Secretariado y Comité Ejecutivo.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

17 ENE. 1986
8600212

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

DPTO: I
PROC.

JCC/jrd

8600212

001/5

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 13/ENE/986 **Hora** 15.10

MEMORANDUM
N° 012/BE/986

Asunto:
- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO
- CONFERENCIA NACIONAL DIC/985
- INTEGRACION DEL SECRETARIADO Y COMITE EJECUTIVO

EVALUACION : A - 2

- Dentro de las potestades de la Conferencia Nacional estuvo el de elegir un nuevo Comité Central, quien a su vez se reunió de inmediato y eligió un nuevo Comité Ejecutivo y Secretariado.
- A efectos de comparar la integración de los organismos ejecutivos que existían antes y los que fueron nombrados, detallaremos en primer orden los dirigentes comunistas que formaban parte de ambos organismos hasta el momento:

INTEGRACION DEL SECRETARIADO Y DEL COMITE EJECUTIVO HASTA LA --- CONFERENCIA NACIONAL.-

Secretariado.

- Rodney ARISMENDI (Secretariado General)
- Jaime PEREZ (Sec. Gral. Adjunto)
- Jorge MAZZAROVICH (Sec.Organización)
- Ramón CABRERA (Sec.Gral. Departamental de Mdeo.)
- Esteban VALENTI (Sec. de Propaganda)
- Alberto ALTESOR (Sec. del Interior)
- León LEV (Sec.Gral. de la UJC, cumpliría también tareas en el aparato clandestino)
- Thelman BORGES (Responsable de la Fracción Sindical)

Comite Ejecutivo

- Rodney ARISMENDI (Sec.Gral)
- Jaime PEREZ (Sec.Gral.Adjunto)
- Enrique RODRIGUEZ (Trabajo a nivel Político)
- J.L.MASSERA (Trabajo a nivel intelectuales y Universidad)
- Alberto ALTESOR (Sec.del Interior)
- Rosario PIETRARROIA (Trabajo a nivel sindical)
- Felix DIAZ (Trabajo a nivel sindical)
- Eduardo VIERA (Responsable del Semanario "El Popular" y Secretario de Relaciones Internacionales)
- Leopoldo BRUERA (Frente Amplio)
- Jorge MAZZAROVICH (Sec.de Organización)
- Daniel BALDASARRI (Trabajo a nivel sindical ANCAP)
- Pedro TOLEDO (Trabajo a nivel sindical FERROVIARIO)
- Ramón CABRERA (Sec.Dptal. de Mdeo.)
- Geza STARY (Enseñanza)
- Juan Angel TOLEDO (Trabajo a nivel sindical (Textiles)

-Andrés TORIANI (Diputado, trabajó a nivel sindical - Salud)
- Aldo LISTA (Sec.Gral.Adjunto a la UJC)

- Como hecho relevante y resultante de la Conferencia Nacional se destaca que nuevamente el Partido adoptó como esquema de organización de sus máximos organismos, el principio de círculos concéntricos, transitoriamente dejado de lado en los últimso años. Dicho principio consiste en que :
    - Comité Central (máximo órgano) designa de entre sus miembros a los 17 que integrarán el Comité Ejecutivo.
    - Comité Ejecutivo designa de entre sus miembros a los 9 integrantes del Secretariado que es el órgano de conducción diaria del Partido.
- Otro fenómeno de importancia fue la promoción de cuadros jovenes sin responsabilidad o afiliación a 1973 (ej: CABRERA, LISTA) a altos cargos y la consolidación en posiciones claves de VALENTI (Uno de los posibles recambios históricos de ARISMENDI) y de BORGES, quien asumió la responsabilidad de organizar la tarea sindical del PC por encima de otros dirigentes históricos del PC que actúan a ese nivel.

INTEGRACION DEL SECRETARIADO Y DEL COMITE EJECUTIVO A PARTIR 23/DIC/985.

Secretariado :

Rodney ARISMENDI (quien fue reelecto como Sec.Gral.)
Jaime PEREZ (quien fue reelecto como Sec.Gral. Adjunto)
Alberto ALTESOR
Thelman BORGES
Esteban VALENTI
Leopoldo BRUERA
Leon LEV
Ramón CABRERA
Félix DIAZ

Comité Ejecutivo

Rodney ARISMENDI
Jaime PEREZ
José Luis MASSERA
Enrique RODRIGUEZ
Leopoldo BRUERA
Rosario PIETRARROIA
Eduardo VIERA
Pedro TOLEDO
León LEV
Ramón CABRERA
Alberto ALTESOR
Daniel BALDASARRI

Félix DIAZ

Jorge MAZZAROVICH

Thelman BORGES

Esteban VALENTI

Como suplentes del Comité Ejecutivo fueron nombrados : - Juan Angel TOLEDO, Geza STARY, Aldo LISTA y Andrés TORIANI.

- Del análisis de la actual integración de los organismos se puede concluir:
  * Se elevó a 9 el número de integrantes del Secretariado, antes eran 5.
  * Se consolidaron como figuras de primer orden en la dirección del PC, Ramón CABRERA, León LEV, Esteban VALENTI y Jorge MAZZAROVICH, todos los que hicieron su carrera partidaria a nivel de la UJC;
  * Los organismos tienen un equilibrio entre quienes estuvieron en el exilio (4 en el secretariado y 7 en el Ejecutivo) con quienes estuvieron presos o en la clandestinidad (5 en el secretariado y 9 en el Ejecutivo);
  * La presencia de Felix DIAZ, a quien realmente le correspondería la dirección del trabajo sindical del PC, parece estar destinada a apuntalar la orientación de ARISMENDI en esa área;
  * Aunque no se sabe la distribución de responsabilidades dentro del Secretariado y Ejecutivo, se cree que no habrá modificaciones de lo anterior o de escasa relevancia;
  * Por último la presencia de ARISMENDI, se consolidó, y aunque resistida por sectores más jovenes y radicalizados, surge claramente como insustituible por ahora. De igual manera el cargo de PEREZ como adjunto está indirectamente avalando el liderazgo de ARISMENDI cortando así toda posibilidad de enfrentamientos de fondo. Esto no obsta para que en la medida de una coyuntura de mayores enfrentamientos y definiciones surjan a la luz dentro del Partido problemas políticos derivados de la táctica a seguir.

- En lo que respecta a la Conferencia en sí misma el objetivo central fue más externo que interno. Las definiciones ideológicas adoptadas estaban ya puestas en practica desde MAR/985 no variando sustancialmente los objetivos estratégicos que son los mismos desde 1955 (conquistar ideológicamente a la clase obrera, un Frente de Liberacional Nacional un Partido y Juventud Comunista altamente desarrollado y organizado, la acumulación de fuerzas mediante la lucha de masas y la creación de instrumentoscomo son la central unica, etc.) como los tácticos (concertación y movilización, avanzar en democracia).
- Lo anterior indica sin embargo que gran parte el efecto de la Conferencia estuvo destinado a la opinión pública, presentando al PC como un "partido nacional", "democratico". "respetable". Toda la campaña publicitaria, la propaganda, la forma de sesionar fue parte de una gran

operación destinada a fortalecer la imágen de la organización del P.C.U Dentro de esta óptica la derrota verbal que ARISMENDI sufriera frente al senador Jorge BATLLE, fue un precio que se pagó para cumplir con el propósito de crear una nueva inágen a través de los Medios de Comunicación de Masas que le permita cumplir los mismos objetivos del pasado, pero adecuándose a las condiciones del presente.

- La Conferencia Nacional reafirmó entre otras cosas, la vocación revolucionaria del PC; el objetivo de alcanzar un Frente de Liberación Nacional; el Frente Amplio como la vía para alcanzar el socialismo en nuestro país; consolidar al F.A., como una opción de gobierno y de poder; - conquistar el gobierno a mediano plazo y desde allí conquistar el poder; una clara diferenciación entre gobierno y poder, al igual que hacen -- otros grupos marxistas, como el MLN, por ejemplo; la conquista ideológica y política de la clase obrera como un elemento de primer orden; desarrollar una táctica amplia con respecto a las alianzas, en especial para atrapar sectores "progresistas" de los PP.TT.; reafirmar su integración a la corriente revolucionaria mundial liderada por la URSS -- ("Campo Socialista"), etc.

005/5

8600212

(54)

134/21

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 028/BE/986.

I.- **EVALUACION**: F - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 005/D-2/986 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que en la última semana del mes de diciembre/985, en el domicilio de la Familia ALVAREZ FRUGONI en C. FLORIDA; se realizó una reunión de la que participaron elementos con antecedentes y del MLN (T).

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden S600213

Archivo 22/1/86

DPTO: I PROC.

S.I.
FECHA: 16/1/86
PASA A:
SALIDA: CC65

DPTO: I PROC.

001 | 3

SECRETO

Copia Nro. Original
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
091000ENE986
EG 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.005/D-2/986/

I.-EVALUACION: F - 2.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte. Nro.2 .-

III.-T E X T O :

-Se ha tomado conocimiento que en la última semana del mes de diciembre del año próximo pasado, en el domicilio de la familia ALVAREZ FRUGONI, en calle 18 de Julio casi Calleros de C. Florida; se realizó una reunión de la que participaron Hugo y Sergio ALVAREZ FRUGONI / (ambos con antecedentes), una mujer posiblemente de origen sueco que acompaña a este último, Hector Walter BENITEZ GONZALEZ (MLN) y Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL (MLN).- 58387

-El tema tratado habría estado basado en cual había sido el trato recibido por FERNANDEZ CONSUL en el momento de su detención y durante su reclusión; tratando especialmente de que ésta diera nombres de quien o quienes lo / hubieran sometido a apremios físicos.-

-ANTECEDENTES: de Sergio ALVAREZ FRUGONI, su acompañante y Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL:

Sergio Yamandú ALVAREZ FRUGONI:

Año 1971: adherido al F.A., por publicaciones en la prensa de C.Florida de fecha 23 y 24 de marzo y 14 de mayo.-

Año 1972: figura en relación de adherentes al Movimiento "26 de Marzo".-

Año 1974: Líder activo del Movimiento "26 de Marzo". / / (Evaluación B-2).-

-Con fecha 5 de junio, solicitó pasaporte con destino a Venezuela, adjudicándosele el Nº 135.505; viajando hacia dicho país y explotando su profesión de pintor de cuadros.-

Año 1982: en diario "El Heraldo" del 9 de diciembre, se publica un comentario dónde se menciona que se encuentra en Suiza realizando una exposición de sus pinturas y / que en su taller se congregaron representantes diplomáticos de varios países, quienes propiciaron su viaje a Europa.-

Año 1985: el día 16 de diciembre fué visto en C. Florida en compañía de una mujer desconocida en el medio; manifestando que se encuentra residiendo en Suecia, que -

22/1/86

DPTO. I PROC. HE

8600213

SECRETO

P.E.I. Nro.005/D-2/986/
..//

- sigue trabajando como pintor lo que le ha permitido obtener muy buenos resultados en la parte económica y teniendo proyectado regresar a dicho país, el día 5 de enero de 1986.-
La mujer que lo acompaña, según sus manifestaciones, es de orígen sueco, habiéndola presentado como su novia, que en su país se desempeña como traductora de la Policía y que su padre es un empresario.-
-Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL:
Detenido por el Bn.Ing.Cbte.2 el 14 de mayo de 1972 por integrar el M.L.N. (T); siendo liberado del E.M.R.1 el 07 de agosto de 1980.-
El 21 de enero de 1981, encontrándose en régimen de "L.V." bajo control del Bn.Ing.Cbte.2, viajó autorizado a C. Montevideo pasando a la clandestinidad siendo visto nuevamente en C. Florida el 05 de diciembre de 1985.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ejem. Dpto.E.II.-
1 Ejem. Archivo.-

Por el Cte.DE.II y por su orden:
El 2do.Cte.DE.II
Coronel
Ambrosio W. BARREIRO.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

cgv/

003/3

8600213

20/5/86 DPTO. II

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Fecha 05/21/20
PLAN Nº 00405
Fecha 12-6-86 Hora 1230

89

154/21

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 030/BE/986.

I.- **EVALUACION**: F - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 006/D-2/985 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que los diferentes Comités de Base del Frente Amplio que funcionan en C. FLORIDA, recaudan entre sus militantes y simpatizantes mensualmente cantidades que oscilan entre los N$ 20.000 y N$ 80.000.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
A. FF. AA.
17 ENE 1986
S600214

001/2

S600214

SECRETO

Dpto. 2 - II

Copia Nro. [illegible]
D. E. II
D 2
C. SAN JOSE
091030EN1986
EG 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 006/D-2/986/

I.-EVALUACION: F - 3.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2 .-

III.-T E X T O :

-Los diferentes Comités de Bases del Frente Amplio que funcionan en C. Florida, recaudan entre sus militantes y simpatizantes una cuota mensual.-

-La misma permite que las recaudaciones oscilen entre los N$ 20.000.oo y N$ 80.000.oo; siendo el que obtiene mayor colaboración el Comité de Base que funciona en el Barrio "Piedra Alta", que es presidido por Hugo Nelson ALVAREZ FRUGONI (c/a). Sin embargo en el momento de presentar el efectivo de lo recaudado, el único dinero que generalmente aparece es el de dicho Comité; lo que ha llevado que exista una cierta tirantez entre los responsables directos de los mismos.-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ejem. Dpto.2.II, E.M.E..-

1 Ejem. Archivo.-

31/7/86

-Por el Cte.DE.II y por su orden:

El 2do. Jefe DE.II

Coronel

Ambrosio [illegible]. BARREIRO.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

cgv/

002/2

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[illegible] 05/11 [illegible]
[illegible] Nº 00466.
[illegible] Hora 1250.

S600214

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 031/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 007/D-2/986 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento que en Villa CASUPA se ha constatado desde los últimos meses del año 1984, la creciente actividad de militantes del Frente Amplio, resultando la más notoria la desplegada por **Edgardo Alberto FERNANDEZ ETCHETO.**

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd

Archivo 03/III/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 17 ENE 1986
No. de orden 8600215

001/3

20/03/86

SECRETARIA ... DIRECCION
8600215

S/8 8/122

SECRETO

Copia Nro.
J. E. II
D 2
C. SAN JOSE
091100ENE986
EG 03

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 007/D-2/986/

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.2 .-

III.-T E X T O :

-Desde los últimos meses del año 1984, se ha constatado en Villa Casupá la creciente actividad de militantes / del Frente Amplio, resultando la más notoria la desplegada por la persona **Edgardo Alberto FERNANDEZ ETCHETO** alias "Baby", oriental casado de 49 años de edad, C.I. Nº 1.380.369 (Montevideo), C.C. Serie Q.D.C. Nº 4.231.- El mismo integró la lista 1001 del F.A. (sector Partido Comunista) en las elecciones nacionales del año / / 1971 y adherido al Movimiento "26 de Marzo" durante el año 1972; pasando a residir pocos años después en la / República Argentina, domiciliándose actualmente posiblemente en la zona de "Pacheco" Provincia de Buenos / Aires, siendo distribuidor de productos "Firestone" y llantas deportivas en el citado país.-

-En mayo del año en curso, compró un terreno en la zona sub-urbana de la referida Villa, donde comenzaron a / trabajar tres personas (una de las cuales es el Cabo (R) de Policía **Jesús Williams LAMBRECHTS SOSA**), con el propósito aparente de cultivar la tierra y dedicarse a la cría de pollos y conejos; habiendo sido adquirida / la propiedad en N$ 500.000.oo.-

-En el mes de agosto, inició en un campo con igual ubicación que el anterior, una cooperativa de sección comunitaria, en la cual se desempeñaron como trabajadores jóvenes estudiantes de secundaria de reconocida ideología izquierdista. Entre ellos se encontraban **Mario José GALLO CABRERA**, **Gustavo DE LEON ESTEVEZ**, **Alberto CHIRIBAO LACUESTA** y **Gustavo REGUEIRA**; los mismos eran remunerados igualitariamente del monto recabado por la venta de leña producto del talado de montes de eucaliptus del lugar. El dinero para la explotación del predio, / era traído por FERNANDEZ ETCHETO y entregado a **José DE LUCA** alias "Pepe".-

-Próximo al mes de octubre, alquiló un galpón y predio de una vivienda céntrica con la finalidad de instalar una fábrica de llantas deportivas de aluminio para automóviles (la cual comenzó a funcionar hace un mes con el nombre de "**URUCA S.R.L.**"); luego de integrar la maqui-

SECRETO

D.E.I. Nro.007/D-2/986/

..//

- naria hecha a tales efectos y contratar ocho jóvenes empleados, oriundos de la localidad y de igual filiación política a los anteriores. La parte / técnica del funcionamiento estaría a cargo de unos hermanos de apellido **PER TRIEL**, argentinos; desconociéndose otro tipo de aporte que realice a la sociedad.-

-FERNANDEZ ETCHETO quien es apreciado por muchas personas de la Villa, viaja casi todas las semanas desde Buenos Aires en una camioneta marca "Mitsubi - shi", matrícula B 1-859061, color azul, pick-up; habiendo manifestado además tener la intención de instalar una fábrica de artículos de fibra de vidrio (canoas, chinchorros, cúpulas para camionetas, etc.) y una textil; de las / cuales está funcionando la primera. Cabe agregar asimismo, que su alejamiento del país producido hace aproximadamente once años, se atribuye a sus antecedentes ideológicos y que las inversiones han constituído un volúmen considerable de dinero, existiendo dudas acerca de su orígen real. Las mencionadas concreciones sirven de propaganda para sus ideales políticos.-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ejem. Dpto.E.II, E.M.E..-

1 Ejem. Archivo.-

-Por el Cte. DE.II y por su orden:

2do. Jefe. DE. II

Coronel

Ambrosio W. BARREIRO.-

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

egv/

8600215

003 | 3

DPTO. 2 PROC. (4) 25/3/86

Dpto. II (Secc. Adm.)

03/18/26

0040f.

86 Hora 1250

NUT 25/III/86

SECRETO

97

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 032/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A- 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 009/D-2/986 de la División Ejército II el que eleva artículo publicado en el Periódico "LA NUEVA IDEA", de fecha 24/DIC/985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd

17 ENE 1986
8600216

001/3

16/I/86
8600216

RESERVADO

Copia Nro. _
D. E. II-
D * 2
C. SAN JOSE
101200ENE986
S R 30

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.009/D-2/986-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el L.M.2"Gral.Rivera"-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia de artículo publicado en el Periódico"LA IDEA NUEVA",de fecha 24DIC985-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Dpto.DE.II y por su orden

El 2do.Cte.E.II-

Coronel

Ambrosio W. BARREIRO-

scr-

RESERVADO

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

Realizan importantes planteos a la Ministra de Cultura

La Comisión de Instrucción Pública de la Junta Departamental de Durazno que preside la señora Gladys Pérez de Coirolo y que integran el Inspector Elman Sánchez Galarza mantuvo una entrevista con la Ministra de Educación y Cultura doctora Adela Reta en ocasión de la visita que realizara a nuestra ciudad.

En la ocasión le fueron planteados diversos temas que se consideran importantes por la referida Comisión.

Sintéticamente el resumen de lo conversado con la doctora Reta es lo siguiente:

1) Restauración del edificio del ex Club Uruguay, que fuera Cuartel General del Gral. Rivera y que declarado monumento histórico nacional presenta serias deficiencias.

2) Restauración del edificio que fuera sede del Liceo y del Instituto Magisterial, ubicado sobre la calle Dr. Emilio Penza.

3) Adquisición y recuperación edilicia del antiguo laboratorio del doctor Miguel C. Rubino, ubicado sobre la calle del mismo nombre y establecimiento en el mismo, de un Museo Recordatorio. El tema ha sido prédica constante de LA IDEA NUEVA por vía de nuestro directo colaborador el escritor Luis Anchieri Peres.

4) Restauración de las obras pictóricas propiedad de la Junta Departamental, que se encuentran en custodia en el Liceo Rubino.

5) Necesidad de la creación de un nuevo Liceo en nuestra ciudad, ya que el actual cuenta con una inscripción superior a los 1.600 alumnos lo que crea serios problemas locativos.

6) Local adecuado para ADID (Asociación de Impedidos de Durazno) quienes aspiran tener un centro regional de recuperación en nuestra ciudad, el que puede tener alcances nacionales.

7) Publicación de las obras del Profesor Carlos Scaffo por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

OTROS PLANTEOS

La Presidenta de la Comisión de Instrucción Pública, señora de Coirolo dijo a LA IDEA NUEVA, que también habían sido propuestos otros temas de iniciativa personal, pero que eran compartidos por los demás integrantes de la Comisión, aunque aún no habían sido debatidos en la Junta. C... los siguientes: a) Posibilidad de ... el próximo año ... el ... del Centenario del Nacimiento del Doctor Miguel C. Rubino". b) Creación de un liceo con internado para alumnos egresados de las Escuelas Rurales, el que tendría carácter regional y que podría establecerse el próximo año en las instalaciones del Liceo Militar Nº 2 recientemente clausurado.

Corresponde destacar que las instalaciones son de moderna concepción, amplias, con campos de deportes, aulas, salones para esparcimiento, comedor, cocinas, bibliotecas, etc.

Según se expresó a nuestros cronistas, la doctora Reta se mostró muy interesada en estos planteos de los cuales tomó debida nota, esperándose la concreción de alguno de ellos en fecha próxima.

Jorge Lladó asume como Intendente Municipal en Enero

En el transcurso de la próxima semana asumirá funciones como Intendente Municipal de Durazno, el señor Jorge Lladó, en razón de que el titular de la comuna Ing. Luis H. Apolo solicitó licencia por todo el mes de enero.

El señor Lladó es el primer suplente de Apolo en función del resultado de las últimas elecciones nacionales.

Se estima que no habrá ninguna ceremonia protocolar cuando asuma el jefe comunal suplente, quien habitualmente reside en la zona de San Jorge donde tiene un establecimiento rural.

También Pasó

OSE

Se conmemoró el pasado 19 de diciembre un nuevo aniversario de la creación de Obras Sanitarias del Estado, lo que motivó un acto especial en la capital. Dos funcionarios de Durazno recibieron medallas recordatorias por sus 25 años de labor en el organismo, se trata de los señores Nelson Betelú y Ramón Torena.

DANZAS

El pasado miércoles 18 se ofreció en la sala del Teatro Español, un interesante espectáculo a cargo de la Escuela de Danzas RAMSOL, mostrándose al numeroso público que se hizo presente, el trabajo desarrollado durante el año que finaliza en los cursos dictados por la citada institución.

LICEO

Según informaciones de carácter extraoficial las instalaciones que actualmente ocupa el Liceo Militar Nº 2, cuya clausura ha sido determinada por las autoridades de gobierno, pasarían bajo la órbita de la Fuerza Aérea, pudiéndose instalar una dependencia de enseñanza técnica afín con la actividad que desarrolla la F.A.U.

ADUANA

Una eficaz labor viene cumpliendo sobre todo el trayecto de Ruta 5 entre nuestra ciu

003/3

8600216

1/26

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

Periodo Cubierto: 08/ENE al 15/ENE/86

* * * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - La Juventud del Movimiento Por la Patria, llevará a cabo entre el 19 al 25/ENE, en Pueblo Ansina (TACUAREMBO) el "Campamento Encuentro" que conmemora los 150 años de existencia del Partido Nacional.

Participarán 300 delegados de la Juventud del Movimiento con el lema "Somos vientos nuevos soplando en viejas banderas", estando previsto la realización de charlas y mesas redondas.

Han comprometido su asistencia a dicho evento los siguientes dirigentes: Alberto ZUMARAN, Juan Raúl FERREIRA, el Intendente de TACUAREMBO Sergio CHIESSA, y el diputado por ese departamento Marino IRAZOQUI.

El temario de las diversas charlas que se llevarán a cabo abarcará los siguientes puntos:

- "El Partido y el antiimperialismo".
- "Nacionalismo".
- "Derechos Humanos".
- "Nociones de economía política".

Asimismo se exhibirán películas sobre "Desaparecidos en América Latina", "Elecciones de 1971", "Regreso de Wilson", etc. Se han previsto actividades de capacitación como manejo de mimeografos, impresión de volantes, planograf, etc.

Se realizarán asimismo diversas movilizaciones, como barriadas por Ansina, promoviendo la mesa redonda con películas y presencia de dirigentes nacionalistas, que tendrá lugar en esa localidad. (LA DEMOCRACIA - 10/ENE).-

2 - El senador Guillermo GARCIA COSTA refiriéndose al tema del Presupuesto Nacional, señaló entre otros conceptos que el mismo sigue conteniendo las carencias propias del proyecto "poco imaginativo" que formuló el Poder Ejecutivo.

Manifestó que toda la bancada del Partido Nacional, tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados, "ha tratado de defender desde el comienzo del mismo de la consideración del Presupuesto, cuatro o cinco principios muy claros, tales como el aumento de rubros para la Enseñanza, Salud Pública,

Poder Judicial, y la presupuestación de los funcionarios públicos".

Sobre este último punto que lo calificó de "vital", destacó que con ello se trató de asegurar a todos los funcionarios sus carreras "y no transformarlos como lo había hecho la dictadura en meros contratos sin ningún derecho".

Manifestó más adelante que otra de las cosas que consagra este presupuesto es la protección a los municipios del interior, "que también fue una incansable solicitud del Partido Nacional".

Agregó que con esto el Partido Nacional ha contribuído a dotar al país "no de un gran presupuesto", pero "si de un presupuesto mejorado".

Reiteró que la formulación del proyecto del Poder Ejecutivo era "carente de imaginación, sin alcances, sin porvenir, sin un sentimiento de cambio, a pesar de que el país venía de padecer un régimen del cual todos habíamos manifestado que estábamos diametralmente opuestos en variadas concepciones".- (LA DEMOCRACIA - 10/ENE/86)

3 - El Arq. Miguel CECILIO, Director del Partido Nacional en representación de la Secretaría de Asuntos Sociales, en reportaje concedido al semanario "LA DEMOCRACIA" del 10/ENE, entre otros conceptos señaló que:

- La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional "es un órgano que tiene plena independencia en el aspecto gremial y que a la vez asesora en su materia al Partido".

- "Nadie ha hecho tanto para partidizar la militancia gremial como el Partido Comunista y esto no porque haya una intención oculta en sus militantes, sino porque en la definición ideológica y constitutiva del Partido Comunista, se establece claramente que la acción gremial, en particular la sindical, debe ser dependiente de la orientación del Partido".

- "Nuestros militantes han hecho un esfuerzo positivo por la reorganización del movimiento gremial uruguayo. Por darle mayor vigor, al incorporar nueva militancia y por darle mayor representatividad al incorporar una nueva manera de ver las cosas en el movimiento social. Sólo pueden estar preocupados por esto quienes encuentran que su objetivo de controlar las organizacio-

nes representativas de los trabajadores o de los estudiantes se favorece en su realización si las mismas son más reducidas". "El crecimiento del movimiento sindical, su fortalecimiento, el aumento de su representatividad en todo el territorio nacional, exige que el funcionamiento interno del mismo aliente la participación de todas las tendencias en su seno, y respeten un funcionamiento verdaderamente pluralista y de consulta sistemática a la base gremial". (LA DEMOCRACIA - 10/ENE)

B - Partido Colorado

1 - La Comisión de Información y Capacitación del Partido Colorado (Batllismo Unido - Unidad y Reforma), quedó oficialmente integrada y se apresta a iniciar los cursos de verano que tendrán duración de ocho semanas.

Dicho Centro inició su funcionamiento en SET/85. Los cursos abarcan seis asignaturas; que son:

- "Ideas Filosóficas de BATLLE Y ORDOÑEZ", a cargo del Prof. Luis Víctor ANASTASIA.
- "BATLLE y el batllismo hasta la crisis del año 1933", a cargo del Cnel. (R) Dr. Elbio UMPIERREZ.
- "Ciencia Política", que será ofrecida por el Prof. Jacques GINESTA.
- "Informática", por el Ing. Jack WILLUZANSKI.
- "Integración latinoamericana", a cargo del Dr. Ricardo CAPPELETTI.
- "Economía para aficionados a la política", a cargo del Economista, Cr. Jorge EPIFANIO.

La parte organizativa de este Centro está a cargo de la diputada Fanny ARON.- (LA MAÑANA - 09/ENE)

2 - El diputado colorado, Federico BOUZA anunció al semanario "BUSQUEDA" del 09/ENE que el Partido Colorado presentará en el Parlamento durante la próxima legislatura un proyecto de ley que propondrá una reglamentación de la actividad sindical.

Manifestó que "tiene que plantearse el tema de por qué el derecho de huelga y los demás derechos gremiales no han sido reglamentados, porque no hay ningún derecho en la Constitución que no sea reglamentado por la ley. El derecho de huelga tendrá que ser reglamentado por la ley, pero eso no quiere decir que se coarte la libertad de los sindicatos. Significa, simple-

mente, establecer sus canales y sus formas de proceder, y sus consecuencias".

Negó que el Partido de Gobierno esté analizando la posibilidad de someter a plebiscito popular el tema y criticó la actitud de la dirigencia sindical que se opone a la reglamentación.

Acotó que "oponerse a la posibilidad de legislar es oponerse al funcionamiento de las instituciones democráticas, Aquí lo que hay es un error de concepto: se piensa que el hecho de legislar va a estar dirigido a reprimir y prohibir. No es así. Se trata sólo de establecer reglas de juego claras a través de las cuales queden garantizados los derechos gremiales, respetando también todos los otros derechos que pueden ser lesionados por aquéllos. Así que en 1986 tendremos que definir directamente en el Parlamento este tema". (BUSQUEDA - 09/ENE).-

3 - La "Corriente Batllista Independiente" (C.B.I.) realizará en la segunda quincena de marzo, en la Casa del Partido Colorado, una reunión de carácter nacional, donde será analizada una temática político-sindical.

Una Comisión de doce miembros -de Montevideo y del interior- designada por el Comité Ejecutivo cebeísta, prepara las bases del documento que será enviado a todas las Comisiones departamentales del país.

Luego de concretarse la redacción del referido documento se llevará a cabo un acto público, y la C.B.I. presentará el resultado de la tarea llevada a cabo en los distintos niveles del movimiento. (EL DIA - 10/ENE).-

4 - El senador colorado Prof. Carlos W. CIGLIUTTI sostuvo que la posición de su Partido, en lo que hace referencia a la necesidad de encarar la reglamentación sindical y del derecho de huelga es la expuesta por el diputado Federico BOUZA.

Acotó que la reglamentación sindical no supone "el desconocimiento de los derechos de los obreros ni de los sindicatos, como también de los que ambos con relación a las medidas de lucha consideren necesario tomar en defensa de las reivindicaciones, en calidad de organización sindical".

Indicó que "es una cosa perfectamente clara que los derechos internacionales que se consagraron para los obreros,

también tendrán que ser respetados por la ley que reglamente la actividad sindical, que no puede ir contra ellos, pero que está lejos de admitir que la sociedad no pueda reglamentar un derecho fundamental que, tiene ahora además, una importancia primordial, porque el ejercicio del derecho de paro, huelga, el cese de actividades o paros parciales o sorpresivos, como las demás medidas de lucha que se adoptan, constituyen gravísimas manifestaciones en perjuicio del país, que sufre las consecuencias económicas y de tranquilidad social que, esos pronunciamientos importan".

Agregó que "... no es posible que creer que por la ley diga, como va a decir, que para adoptar resoluciones que impliquen ir a la huelga, se necesita un pronunciamiento específico del gremio que, todos los que puedan votar estén informados y puedan expresar libremente su opinión y su pensamiento, se venga a decir que se están limitando los derechos obreros".

Manifestó asimismo que "... es simplemente la forma con la que ellos van a expresar su voluntad, en el riguroso afán democrático e inexcusable de que el pronunciamiento del gremio sea de la mayoría de sus integrantes, manifestada en forma inequívoca y no el pronunciamiento de un pequeño conjunto de personas que, actuando al frente del gremio y ejerciendo tareas delegadas, puedan actuar en nombre de todos sus integrantes, sin su conformidad específica". (LA MAÑANA - 11/ENE)

C - Frente Amplio

1 - El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido en la noche del 09/ENE resolvió denunciar el proceso de desnacionalización de las empresas públicas; expresado en el cierre de 59 estaciones de A.F.E. en el interior del país. (LA HORA - 10/ENE)

2 - En un artículo publicado en el semanario "BRECHA" del 10/ENE, bajo el título "Frente Amplio: el camino a la reestructura, diferentes sectores de la coalición frenteamplista expresaron sus opiniones respecto al mencionado tema.

Fueron publicadas las posiciones del Partido Socialista, I.D.I., 99 y P.D.C.

El P.D.C. y la Lista 99 se pronunciaron en forma conjunta, expresando que cuando no se obtenga consenso en la Mesa Política el tema deberá ser examinado por la Mesa Política Am-

pliada o por el Plenario Nacional. Y en el caso de que tampoco se logre consenso en esos órganos ni siquiera después de gestiones que realizaría el Presidente del F.A. "los sectores políticos quedarán en libertad de acción en cuyo ejercicio deberán respetar la Declaración Constitutiva, las Bases Programáticas y el Compromiso Político".

En cuanto a la incidencia de las bases en los órganos de decisión la lista 99 y el PDC proponen que cuenten con un voto en un total de entre 11 y 13 que tendría la Mesa Política. Por lo que se refiere a la gravitación de cada uno de los sectores políticos consideran que no es necesario establecer una ponderación, habida cuenta del funcionamiento que proponen basado en el consenso y en ausencia de éste en libertad de acción.

Determinan en cambio diferencias entre los "sectores políticos" y los "sectores politicos nacionales integrantes del F.A.". Los primeros tendrían representación en la Mesa Política y en la Mesa Política Ampliada, mientras que los segundos la tendrían en la última y en el Plenario Nacional.

El Partido Socialista por su parte, señala que sigue considerando fundamental la unidad de acción para el funcionamiento del F.A.

No obstante decidió apoyar toda propuesta que consagre los siguientes principios:

- "procedimientos democráticos para la toma de decisiones;
- el consenso como modalidad básica, hacia cuyo logro deben volcarse todos los esfuerzos posibles y razonables.
- sólo excepcionalmente la libertad de acción, luego de agotadas todas esas vías, a partir de mayorías especialísimas y desde luego siempre que ella no vulnere los principios del F.A., sus Bases Programáticas y sus definiciones fundamentales".

La IDI propone que la representación de las bases en el Plenario Nacional sea a razón de un delegado por Coordinadora. En cuanto a las organizaciones políticas plantea que deben tener un voto cada una, "sin perjuicio de que puedan adoptarse otros sistemas de votación, siempre y cuando se establezcan por acuerdo político". En cuanto a la libertad de acción quedará limitada a los casos en que así se resuelva expresamente, esto es para los sectores que [illegible] representación en algún órgano del Estado.

Los sectores políticos en cambio "podrán quedar en libertad de acción cuando demuestren que los pronunciamientos propuestos en el F.A. afectan sus bases doctrinarias".

3 - El Diario "La Hora", del 13/ENE, informó que el Senador Edward KENNEDY del Partido Demócrata norteamericano, se entrevistó con el Presidente del F.A. en su reciente visita a nuestro país.

SEREGNI, luego de la entrevista señaló que era su deseo de rendir homenaje a "un hombre sumamente valiente, que ha desarrollado una extraordinaria labor para contribuir a que todos los uruguayos sean libres nuevamente".

Destacó asimismo que "los orientales y los frenteamplistas no olvidamos los esfuerzos que el Senador realizó durante todo el período de nuestra lucha por la recuperación de la democracia y la libertad".

4 - El Semanario "La Juventud" del 12/ENE publicó reportajes realizados a diferentes dirigentes frenteamplistas los que fueron consultados acerca del tema del posible ingreso de grupos de izquierda a la coalición.

Los entrevistados fueron Germán ARAUJO (DA), Hugo BATALLA (99), Nelson LORENZO (IDI), RODRIGUEZ CAMUSSO (DA), Federico MARTINEZ (PCU), y W. MORODO (MS), todos estuvieron de acuerdo en el ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio.

5 - <u>Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (Lista 99)</u>

El Diputado Yamandú FAU, de la lista 99, haciendo referencia a los recientes reportajes realizados a diferentes legisladores de la coalición frenteamplista en el Semanario "Las Bases" del 05/ENE, dijo que "en ningún momento en la bancada del F.A. han habido situaciones que necesitaran la gestión política al más alto nivel". ("Ultimas Noticias", 08/ENE)

D - <u>Varios</u>

1 - El ex-Primer Mandatario, Jorge PACHECO ARECO, actualmente ocupando la Embajada de nuestro país en PARAGUAY, manifestó que los enfrentamientos del pasado entre las fuerzas de seguridad y la guerrilla fueron "accidentes de la historia" y éste es un tiempo en que se deben "buscar objetivos de pacificación y conciliación, a los que no se pueden llegar jamás, sobre la base del revisionismo, la revancha y la venganza".

PACHECO ARECO en declaraciones al periódico "El Diario" de PARAGUAY, acotó que "si por un lado se decretó el olvido o la amnistía -en referencia a la guerrilla- de los que iniciaron el combate o la guerra", debía de actuarse de igual manera con las Fuerzas Armadas y Policiales.

Dijo que el Movimiento de Liberación Nacional (T), que actualmente actúa en la legalidad, "tenía por objeto acceder al poder, para dar a la sociedad, una orientación marxista-leninista".

Opinó que "no se puede vivir atado al pasado ni en sus secuelas, pues es el triunfador el que decreta las reglas del juego".

Las declaraciones de Jorge PACHECO ARECO dieron lugar a duras réplicas por parte de legisladores frenteamplistas y del P.Nacional.

Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO señaló que "no esperábamos otra cosa de PACHECO ARECO. Lo que sí puede ser motivo de preocupación es que la opinión se PACHECO ARECO pueda ser compartida por gente de convicciones democráticas".

Por su parte, el Diputado Nelson LORENZO dijo que "no es venganza sino justicia lo que se busca". "Aún admitiendo que hubo 'excesos de las dos partes', como dice PACHECO, mientras unos fueron juzgados por tribunales que no ofrecían las más mínimas garantías y pasaron años enterrados en un pozo, los otros siguen gozando de absoluta impunidad".

Para el Diputado nacionalista Marino IRAZOQUI "lo que la democracia necesita es que los militares implicados en estos hechos sean sometidos a la Justicia Civil para ser juzgados por ésta, dando garantías y un tratamiento humano que ellos no dieron". ("Búsqueda", 09/ENE).

2 - Cuatro senadores y cinco diputados fueron designados el 08/ENE por el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO para integrar la Comisión encargada de estudiar e informar a la Asamblea Gral. sobre las discrepancias surgidas entre el Tribunal de Cuentas y la Junta Dptal. de Paysandú.

El Tribunal de Cuentas observó 59 de los 81 artículos del proyecto de Presupuesto Municipal de Paysandú para el ejercicio 1986-89, por considerar que violan la norma constitucional.

La Comisión Especial estará integrada por los Senadores Américo RICALDONI y Pedro W. CERSOSIMO (P. Colorado); Gonzalo AGUIRRE (P. Na[illegible]) y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (Frente Amplio) y por

14/7/86 (ZI)

los Diputados Federico BOUZA (P. Colorado), Carlos BERTACCHI (Frente Amplio), Héctor BARON y Elías PORRAS LARRALDE (P.Nacional) y Julio DAVEREDE (Unión Cívica). ("El Día", 09/ENE)

3 - La Asamblea Gral. del Poder Legislativo resolvió por unanimidad de presentes, con 117 legisladores en Sala, aceptar la observación formulada por el P.Ejecutivo al proyecto de ley de reinstitucionalización del Banco de Previsión Social, en el mensaje por el cual había vetado parcialmente la iniciativa. ("El Día", 08/ENE).

4 - El Vicepresidente de la Rpca., Dr. Enrique TARIGO y el Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique IGLESIAS, participarán en reuniones internacionales en las que se buscarán soluciones de paz en América Central.

El Dr. Enrique TARIGO se entrevistará con seis Jefes de Estado que concurrirán a la toma de mando del nuevo Presidente de GUATEMALA, Vinicio CEREZO. Por su parte el Cr. IGLESIAS, intervendrá en las reuniones del Grupo Contadora y del Grupo de Apoyo a Contadora, en VENEZUELA ("El Día", 08/ENE).

5 - El Senado de la República, al aprobar el 10/ENE por mayoría de 17 votos en 27 presentes las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto, sancionó el Presupuesto Nacional 1986-89, que pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación.

El Presidente de la Rpca. dispone de 10 días para presentar observaciones al proyecto sancionado, y en caso de que se imponga su veto deberá ser convocada la Asamblea Gral. dentro de los siguientes 60 días. Se ha mencionado la posibilidad del veto parcial, y en tal caso en la Asamblea Gral. se necesitarán más de los tres quintos de votos para levantar las observaciones del Poder Ejecutivo. ("El País", 11/ENE).

6 - El Prosecretario del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, Diputado Carlos CASSINA, al referirse a la información publicada por el semanario "Alternativa Socialista", donde hace referencia a la elaboración de un "acuerdo amplio" entre blancos y colorados, señaló que la Lista 99 "está, ha estado y sigue estando dentro del Frente Amplio y si éste participa en un acuerdo político con el gobierno allí estará, pero de otra forma, no".

Asimismo no descartó la posibilidad de que se tratasen de "tiros al aire" con el objetivo de dividir a las fuerzas frenteamplistas

Cabe senalar que, según el semanario "Alternativa Socialista" el acuerdo, que ofrecería participación al grupo de la Lista 99 del Frente Amplio, habría sido promovido por dirigentes del Partido Colorado, próximos al Presidente de la República. ("Ultimas Noticias", 10/ENE).

7 - El Senador de Democracia Avanzada, Germán ARAUJO, desmintió que la coalición a que pertenece esté "dragoneando" al diputado colorado Víctor VAILLANT, agregando que en los problemas surgidos dentro de la C.B.I. "nos hemos limitado a opinar de lejos".

Agregó asimismo el Senador ARAUJO que "he sido y soy amigo de Víctor VAILLANT, en la misma forma que en el pasado fui amigo y no soy de Manuel FLORES SILVA", sosteniendo además que "a pesar de la amistad que mantengo con VAILLANT, desgraciadamente no hemos tenido tiempo para vernos, por lo que mal puedo tener algo que ver en esa división,lo que se intenta disimular en su esencia". ("La Hora", 13/ENE).

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.)

Con motivo de la realización de la Conferencia del P.C.U. en el mes de diciembre, se tiene conocimiento por informe de la DNII que el Partido brindó seguridad durante la conferencia y a las delegaciones extranjeras invitadas a la misma.

La seguridad consistió en "custodios personales" en forma permanente a los delegados extranjeros en los domicilios donde se alojaron.

Estos domicilios pertenecen a integrantes del Partido de suma confianza o de integrantes del MLN de la fracción que responde al P.C.U.

Con referencia al transporte de estas personas, se dispuso la utilización de vehiculos particulares y no públicos para evitar atentados y seguimientos.

Para esta circunstancia, la autodefensa dependió de un "escalón de mando" formado por un Comando, Subcomando y Comando Central.

La tarea de autodefensa se realizó conjuntamente entre el P.C.U. y U.J.C. bajo un solo Comando Central y dependiendo del Frente de Organización, siendo el encargado a nivel de Comisión Nacional, Jorge MAZZAROVICH.

B - Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.)

El Semanario "Brecha" de fecha 10/ENE, publicó un reportaje al dirigente tupamaro Raúl SENDIC, realizado por la revista argentina "Entre Todos", apareciendo el reportaje bajo el titulo "Hay golpistas que quieren volver" y de cuyos conceptos medulares se extrae:

- "su estrategia consiste en no entregar a los oficiales implicados en asesinatos y torturas, porque saben que uno sólo que caiga puede arrastrar a muchos. Pero la mayoría de los oficiales de la Marina y Aviación no están para apartarse de la democracia por ahora".

Más adelante agrega: "en sus especulaciones de retorno, algunos manejan una postura de tipo "nasserista" que incluiria entre otras cosas el no pago de la deuda externa. Pero simultáneamente barajan una represión con 10 mil muertos y no dejar escapar otra vez a ningún político. Aquí se ve claro como el relativo éxito del genocidio argentino -y de antes en Indonesia- alienta aventuras genocidas para el futuro. El hecho de que se esté barajando

14/7/86 B.I.)

un retorno al genocidio es una prueba de cuánto importa una campaña consecuente por los Derechos Humanos".

- El semanario Las Bases del 13/ENE publica la nueva constitución del Comité Ejecutivo del Movimiento el que fue elegido mediante votación del Comité Central. El mismo quedó integrado por: Alba ANTUNEZ, Jorge BALMELLI, David CAMPORA, Mario DE LEON, Léon DUTER, José MUJICA, Diego PICCARDO, Washington RODRIGUEZ BELETTI y Luis ROSADILLA.

Con respecto a que ninguno de los dirigentes históricos figuren en el actual Comité Ejecutivo, miembros de la nueva dirección dijeron que "ellos mismos plantearon autoexcluirse de esa responsabilidad en este período, consideran que tiene que existir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad".

C - Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.)

Ampliando lo informado en Sumi del período comprendido entre el 18/DIC a 02/ENE/86, referente a la reciente formación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.), el objetivo del mismo sería investigar lo que aconteció desde 1973 a febrero de 1985. La investigación, que tendría proyección nacional y continental trascenderá a esas fechas y analizará la problemática anterior y posterior al golpe de Estado.

Se propone contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas en las que está inserto nuestro país.

El C.E.E.U. entiende que la lucha por vencer el sub-desarrollo exige un esfuerzo que, partiendo de la organización de todos los factores que constituyen el potencial nacional, avance por los caminos de una verdadera integración latinoamericana. (La Juventud - 12/ENE/86)

D - Brigadas "José Artigas"

El semanario "Búsqueda" del 09/ENE, informó que la Brigada "José Artigas", integrada por jóvenes pertenecientes en su mayoría a organizaciones gremiales y políticas viajaron el 10/ENE a NICARAGUA para participar allí en la recolección de café.

Alvaro CHERQUIARI, quien forma parte de la delegación dijo que en la brigada participan representantes de la FEUU, el PIT-CNT y el Frente Amplio, así como algunos que financian el viaje por sus propios medios.

Añadió que el objetivo del viaje es expresar solidaridad con NICARAGUA "en momentos que debe restar brazos a la producción para dedicarlos a la defensa".

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Repudio del PIT-CNT a visita de David ROCKEFELLER

- En su última sesión la Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió repudiar la visita de ROCKEFELLER, expresando: "la visita de David ROCKEFELLER, representante de intereses que fomentan la explotación de los pueblos oprimidos, impulsan el guerrerismo, que están contra la paz, contra el desarrollo y la libre determinación de los pueblos", seguramente no significará "ningún beneficio para nuestro pueblo".(La Hora 11/ENE).

2 - Declaración del PIT-CNT

- En relación a la decisión del Directorio de AFE de clausurar el 20 del corriente mes 59 estaciones del organismo y proceder a la redistribución de su personal (158 funcionarios) en otros Entes del Estado, la Mesa Representativa del PIT-CNT declara su total rechazo a dicha decisión expresando que "estos planes son elaborados en las sombras en función de la aplicación de los compromisos asumidos por el equipo económico del gobierno con los prestamistas internacionales y que apuntan a privatizar los Entes Estatales. Esto debe ser resistido por todo el movimiento obrero y por todas las fuerzas que aspiran a un desarrollo independiente".

Se señala que 22 funcionarios ya han sido notificados de sus futuros traslados del servicio de restaurante de la Estación Central Gral. Artigas.(La Hora 11/ENE/86).

3 - Resolución de la APROSODRE

- La Asociación de Profesores del SODRE resolvió en asamblea de integrantes de la Orquesta Sinfónica, rechazar resoluciones de la Comisión Directiva del Instituto que significan:

a - pérdida de derechos adquiridos en cuanto a su carrera artística,

b - prohibición al integrante de la OSSODRE a dar a publicidad sus problemas laborales,

c - modificar leyes del Poder Legislativo, creando una diaria inestabilidad funcional.

- Repudiar campaña difamatoria de la calidad técnica de los profesores de la OSSODRE,

14/7/86 (Ez)

- declarar personas no gratas a quienes participaron en dicha campaña,

- declararse en pre-conflicto,

- mantenerse en sesión permanente y

- dar publicidad por medio de movilizaciones los problemas creados a la OSSODRE. (El País 13/ENE/86).

4 - Aprobación de la Mesa de la FOEB

- La Mesa de la Federación de la Bebida el 09/ENE aprobó la realización de la "Semana de la solidaridad con los gremios en conflicto". Será la primer semana de FEB/86 y consistirá en: la campaña del kilo, charlas sobre la situación de los conflictos y apoyo concreto a las diferentes movilizaciones. La finalidad de esto es respaldar activamente todas las movilizaciones de los trabajadores que están en conflicto impulsando la coordinación y la unificación de las medidas. También se aprobó en dicha reunión incentivar el trabajo de los zafreros promoviendo tareas concretas de movilización y respaldo a su situación difícil debido a la ley 15.180 de Seguro de Paro. Por último se organizarán charlas abiertas de formación sobre temas tales como historia del movimiento sindical, economía, salud, etc. (Aqui 14/ENE/86).

5 - Reuniones del PIT-CNT con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social

-El 13/ENE el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT se reunió con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social en la sede de esta Secretaría. Esta entrevista fue solicitada por la gremial de los trabajadores para plantear una serie de puntos considerados como trascedentales.

El 14/ENE se volvió a celebrar una nueva reunión, exponiendo el Ministro de Trabajo y Seguridad Social la posición relativa a la política salarial a desarrollar por el período de un año y medio (hasta junio de 1987), mientras que la central obrera planteó lo siguiente: problemas de los conflictos, necesidad de crear un campo de deliberación en materia laboral en el ámbito privado y público, sobre los vetos anunciados y posición del movimiento sindical, Consejos de Salarios con respecto a la actividad privada, problemática

de la regularización de la situación de los funcionarios públicos destituidos y la consideración de los trabajadores de la actividad privada que no han sido considerados en relación a lo acordado en la CONAPRO. Por su parte el Ministerio aportó temas tales como la importancia de convenios colectivos y otros mecanismos de negociación tripartita en materia laboral, sobre los conflictos se planteó la existencia de algunos mecanismos para actuar con mayor severidad en algunos de ellos, asegurar el diálogo y la negociación, incluso en aquellos conflictos considerados anómalos.

Los dirigentes del PIT-CNT que participan de las reuniones son: José D'ELIA, Oscar GROBA, Daniel MARTINEZ, Néstor LOUISE, Víctor ROSSI, Mabel PIZARRO y Rúben VILLAVERDE.

Cabe señalar que estos encuentros proseguirán en los próximos días. (El País 14/ENE/86 y La Hora 14/ENE/86).

6 - Comunicado de OTIS Elevator Company

- Ante el conflicto laboral en que se encuentra una parte del personal de OTIS, la empresa publica un comunicado a la opinión pública el cual expresa:

"Desmintiendo rumores y versiones malintencionadas es decisión firme de la empresa:

a. Continuar su actividad operativa en el país conforme lo viene haciendo desde hace aproximadamente 60 años.

b. Continuar proporcionando a sus clientes y usuarios la prestación del servicio en un todo de acuerdo con las normas OTIS, con personal de supervisión y técnicos plenamente capacitados.

c. Continuar respetando las leyes de la República, como así también los derechos de los trabajadores. (El Día 12/ENE/86).

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector bancarios

- Los funcionarios bancarios están realizando paros de dos horas luego de cumplidos los servicios al público. Estas medidas están afectando sensiblemente a los usuarios de la zona balnearia ya que los paros se realizan a partir

de las 17.00 horas. Asimismo las medidas están provocando que el Clearing funcione con retraso. Los reclamos de los trabajadores son: reintegro de los destituidos, salario y convenios colectivos y laborales. Sobre el primer punto se ha llegado a un preacuerdo con la patronal, persistiendo diferencias en los demás.

A la fecha continúan las tratativas entre las partes para llegar a un acuerdo. (La Hora 14/ENE/86 y El País 10/ENE/86).

- La banca oficial se encuentra en pre-conflicto por el incumplimiento del Estado a un estudio sobre la equiparación salarial entre los 4 bancos oficiales. También se está estudiando junto a la Mesa de Entes un plan de movilización en solidaridad con los trabajadores de AFE. (La Mañana 14/ENE/86).

2 - <u>Sub-sector papelero</u>

- En la empresa CICSSA se enviaron 92 trabajadores al Seguro de Paro, aduciendo la firma que no puede prometer estabilidad laboral por dos problemas: el refinanciamiento de la deuda interna y la admisión temporaria de cajas y papel desde países vecinos. Se señala que IPUSA adquirió dicha firma en mayo pasado. (Aquí 14/ENE/86).

3 - <u>Sub-sector funcionarios públicos</u>

- La Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía, **realizó** el 14/ENE a partir de las 10.00 horas un paro en reclamo de una reestructura para todos los funcionarios contratados. (El Día 14/ENE/86).

- El 15/ENE la Federación de Funcionarios de Salud Pública **realizará** un paro de 24 horas a nivel nacional, concentrándose a la hora 10.00 en el M.S.P. y marchando luego al Ministerio de Economía y Finanzas. Los reclamos de la gremial son: pago de los haberes atrasados a los trabajadores del Hospital Maciel (estos realizaron un paro el día 13), Hospital Filtro, zafrales del Vilardebó, restituidos y de unidades ejecutoras del interior. (La Hora 14/ENE/86).

- La Asamblea de la Federación de Funcionarios de OSE dispuso declararse en conflicto ante el rechazo del Poder

Ejecutivo del presupuesto elevado por el Ente en el cual se establecía un ajuste de escala de sueldos a partir del 01/ENE del 86.

Las medidas aplicadas no afectan los servicios a la población, siendo las siguientes:

- 10/ENE: asamblea en todos los lugares de trabajo y camionada propagandística por todo Montevideo. En el interior paro y marcha desde los locales de OSE a las Intendencias en donde entregarán documentos a las bancadas de ediles y a los Intendentes.

- 13/ENE: paro de dos horas por turno en todo el país con salidas para hacer propaganda en los barrios. Hora 15.00 reunión del Comité Ejecutivo ampliado con delegados del interior para estudiar un plan de lucha y proponerlo en la Asamblea General.

La plataforma del sector incluye los siguientes puntos: pago de la escala de sueldo a partir del 01/ENE/85, cumplimiento integral de las normas presupuestales acordadas para el ejercicio 86, inclusión en el sueldo base del incremento de abril del 85, la defensa de la autonomía presupuestal de OSE y resolver un ámbito adecuado de discusión real de los problemas salariales del sector público. ("El Día", 10/ENE)

El 14/ENE se celebró la Asamblea General resolviéndose continuar con los paros de dos horas por turno hasta el día 16/ENE y en caso de que no se arribe a una solución se prevé que tomarán medidas más graves. (La Hora 11/ENE y El Día 15/ENE/86).

C - Sector Educación

- Organismos de la enseñanza

a - Consejo de Enseñanza Secundaria

A partir del año lectivo 1986 se dictarán clases los sábados en Enseñanza Secundaria, retornándose de este modo a la antigua modalidad.

Esta medida se considera de fundamental importancia para la implementación de la reforma educativa proyectada. ("La Mañana, 09/ENE).

b - Gremiales de la Enseñanza

- Coordinadora de Sindicatos de la Esneñanza del Uruguay - CSEU

Integrantes de esta Coordinadora mantuvieron el 07/ENE una entrevista con la Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA, oportunidad en la cual plantearon diversos aspectos de la problemática del sector.

Los mismos manifestaron su preocupación ante el posible veto gubernamental a las mejoras presupuestales introducidas por la Cámara de Diputados. Trataron también el tema de reestructura en la enseñanza, coincidiendo con la Ministra al no estar de acuerdo con una reforma hecha tan rápidamente.

Asimismo, plantearon que se debe trabajar en ese sentido "en el marco de un amplio debate nacional en el que participen docentes, estudiantes y los Consejos de Secundaria, Primaria y UTU". ("La Hora", 08/ENE).

- Grupo de Inspectores y Directores Degradados de la Enseñanza Secundaria - GRIDDES

El mismo emitió un comunicado denunciando la infiltración de la izquierda en el sistema educativo, y reclamando la reglamentación de los "Derechos Adquiridos, incluidos en el Art. 45 de la nueva Ley de Educación".

En este comunicado expresan: "no entregaremos el país, la enseñanza, la niñez, la juventud, a la izquierda despótica, enganosa, dictatorial y vengativa. Queremos terminar con un mensaje de Ano Nuevo a los gobernantes, padres y ciudadanos libres en general: unamos nuestras fuerzas, nuestros corazones, nuestras manos yluchemos contra el enemigo común: la izquierda, que se apodera de países libres y no los abandona más, sembrando la esclavitud, el odio, el revanchismo, no olvidemos los ejemplos que nos dan en América y el mundo los países caídos tristemente bajo su yugo opresor". ("El País", 13/ENE).

D - Sector Medios de Comunicación

Ante el incendio desatado en el Departamento de Rocha, el diario "La Hora" publicó en casi todas sus ediciones, articulos atacando a los Ministerios de Defensa e Interior por negligencia en la extinción del mismo, resaltando sin embargo el trabajo de los bomb[illegible].

Resalta la precariedad actual del Cuerpo de Bomberos, agre-

gando la falta de colaboración de los Ministerios de Defensa e Interior.

En el ejemplar correspondiente al 09/ENE publica en su última página un cuadro comparativo de las inversiones asignadas al Cuerpo de bomberos, comparando cifras referentes a los montos totales que reciben las carteras de Defensa e Interior.

E - Sector Derechos Humanos

Los Semanarios "Las Bases" del 05/ENE, "La Juventud" del 05/ENE; "Aquí" del 05/ENE; "Alternativa Socialista" del 09/ENE, publicaron sendos artículos en referencia a la actuación y competencia de la Justicia Militar, haciendo alusión cada uno de ellos en forma coincidente, a "Omisiones procesales, violaciones de normas constitucionales y falta de garantías en lo formal".

Se argumenta al respecto que "no hay en autos ni una sola partida de defunción, un solo croquis, un solo peritaje, una sola autopsia, un solo careo un solo reconocimiento, un solo testigo".

Asimismo, el Semanario "Brecha" del 10/ENE señala que de la decisión de la Suprema Corte de Justicia, que tiene 45 días para expedirse sobre competencias entre jueces civiles y militares, dependerá "la clase de justicia que tendrá el URUGUAY a partir del segundo ano de la llamada transición democrática".

Además se agrega que "la Corte de Justicia cuenta ya con los cuatro votos necesarios para inclinarse a favor de la Justicia Militar".

El Semanario "Aquí", vuelve a extenderse sobre el tema, en su número del 1[illegible]/ENE, sosteniendo que "tanto el Presidente SANGUINETTI, como el Partido de Gobierno, están en favor de la Justicia Militar", por lo que "las dudas crecen y parecen apuntar así en favor de un discutible acuerdo político no conocido".

Por su parte, "La Hora" del 15/ENE, alude nuevamente al tema señalando que, consultado un profesional al respecto, este manifestó que varios Tribunales de Apelaciones ya han manifestado que los procesos llevados a cabo en la órbita de la Justicia castrense "han violado determinadas normas establecidas en la Constitución". Asimismo, un grupo de abogados vinculados a organizaciones de los derechos humanos en nuestro país, estudian

la posibilidad de entablar juicios a los jueces militares".

F - Sector Religión

1 - Declaraciones de Mons. Carlos PARTELLI

El ex-Arbozispo de Montevideo, Mons. Carlos PARTELLI manifestó que al igual que todas las instituciones libres la Iglesia estuvo en la mira de quienes no toleraban otras voces que las del aplauso". Y agregó que "por una elemental razón de principio, la Iglesia no sólo no podía aplaudir sino, al contrario, tenía el deber de rechazar la propuesta del Proceso y desaprobar el modo cómo se llevaba adelante".

PARTELLI sostuvo que "esta posición (de la Iglesia) molestaba, y la manera más cómoda de neutralizarla era crear sospechas y echar sombras sobre su conducta, acusándola de connivencia con la subversión".

Así explicó, "los allanamientos aparatosos de parroquias, conventos y el Seminario, las detenciones de sacerdotes, religiosos y laicos militantes, los contralores de todo tipo, la requisa de libros... Era pintoresco ver a funcionarios policiales convertidos en censores de textos de Teología".

Agregó que "durante todos estos anos la Iglesia fue uno de los pocos lugares en que se mantuvo y promovió la conciencia acerca de la real situación del país, se promovieron gestos de solidaridad y se sostuvo el ánimo de la gente de recorrer los caminos del encuentro y la reconciliación que la sacara del túnel en que se encontraba".

Concluyó afirmando que "la acción de la Iglesia durante el gobierno militar ha sido censurada desde sectores de la oposición", destacando que entre esos criticos se encontraba Wilson FERREIRA ALDUNATE. ("Búsqueda" 09/ENE).

2 - Iglesia Uruguaya buscará evitar proyección de film francés

El Arzobispo de Montevideo, dijo que la Iglesia Católica Uruguaya buscará evitar la proyección de la pelicula "Je vous salue, Marie" (Te saludo María), cuyo director es Jean Luc GODARD.

El film coloca al personaje bíblico en la vida cotidiana. María es interpretada por Myriem ROUSSEL y es mostrada jugando al basquetball, tomando cerveza y compartiendo escenas amorosas junto a su esposo.

Mons. GOTTARDI, manifestó preocupación por la pelicula

porque "pensamos que es algo que desborda la libertad de expresión".

Es de destacar que esta película fue rechazada en todos los países donde se anunció su exhibición.

Mons. GOTTARDI concluyó en que esto "es una especie de afrenta a la figura de María en la Iglesia, que constituye una falta de respeto a los sentimientos más íntimos de la mayoría de nuestra población".

El Arzobispo de Montevideo, no descartó posibles entrevistas a nivel de Gobierno en procura de que la referida película no se proyecte en nuestro país. ("Búsqueda", 09/ENE)

3 - Los Obispos Uruguayos y NICARAGUA

Los Obispos Uruguayos enviaron una carta a la Conferencia Episcopal Nicaragüense, presidida por el Cardenal Miguel Obando BRAVO, en la que expresa su "solidaridad evangélica, comunión eclesial en la fe y en el testimonio del evangelio".

Dicha carta, la que no fue ampliamente difundida por la prensa, manifiesta: "las difíciles circunstancias por las que atraviesa la Iglesia de NICARAGUA, sobre todo en la Arquidiócesis de Managua, el "estado de emergencia" que, en muchos casos es pretexto para atemorizar a la Iglesia y perseguirla en sus laicos cristianos, sacerdotes y aún Obispos, está creando un clima de sufrimiento eclesial".

Concluye la carta: "Los Obispos Uruguayos desean a sus Hermanos en el Episcopado y a la Iglesia de la que son sus Pastores,que la próxima Navidad les fortalezca en su testimonio de la fe y acreciente su esperanza en el esfuerzo por construir la paz, la justicia y la libertad del Reino de Cristo, que sólo se hace presente en una 'civilización del amor'". ("El País" 09/ENE).

4 - 25º Congreso Adventista deliberó en Progreso

Se cumplió en la C. de Progreso, en el Inst. Adventista del Uruguay el 25º Congreso Cuatrienal de la Unión Austral de la Iglesia Adventista, que abarca los países de ARGENTINA, PARAGUAY y URUGUAY, el que contó con la presencia de autoridades nacionales y departamentales entre las que se destaca el Intendente Municipal de Canelones, Tabaré HACKENBRUCH.

El objetivo del Congreso fue designar los dirigentes para la Unión Austral, definiendo el programa de acción de los próximos cuatro años.

El Pastor PEREYRA manifestó que en caso de que saliera electo Presidente, "estaremos en la tarea que la Iglesia nos encomiende, los principios y planes grales. están en marcha y esto no depende de un hombre sino de una planificación que está de acuerdo con nuestros lineamientos generales".
("La Mañana", 12/ENE).

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Inflación

La tasa de inflación se situó en el orden del 83.03% durante 1985, según estimaciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos. En el mes de diciembre, el incremento general de los precios al consumidor fue de un 5.69%, siendo el rubro de la alimentación el de mayor variación e incidencia, 7.69%; indumentaria tuvo un incremento del 4.52%, vivienda 3.98% y alquileres 5.18%. (Ultimas Noticias 10/ENE/86)

2 - Recuperación de salarios

El promedio de incremento del salario real para el período MAR/OCT/85 para el sector comercio estaría situado en un promedio del 37.13% según surge de un estudio realizado por la Cámara de Comercio. (Ultimas Noticias 09/ENE/86)

3 - Producto Bruto Interno

De acuerdo a informes del Banco Central, en el tercer trimestre de 1985 el PBI registró un incremento del 1.3% en el nivel de la actividad económica , en relación al trimestre anterior. En este período se llegó además a un nivel superior al de igual lapso de 1984, en 2.1%.

Sin embargo al considerar el conjunto de los primeros 9 meses del año 1985, esa variación positiva resulta compensada por las de signo negativo que se registraron en los dos primeros trimestres. Así se llega a que, cumplidas las tres cuartas partes del año 1985, se observa un crecimiento nulo del nivel del P.B.I.

Debe destacarse que, a pesar de no ser un resultado satisfactorio, de mantenerse en el último trimestre el nivel de actividad del tercero, 1985 será el primer año luego de tres, en el que no caería el P.B.I. (Búsqueda 09/ENE/86)

4 - Dólar

En un mercado con poca fluidez operativa, la cotización del dólar recuperó uno de los dos puntos que había perdido al promediar la última semana de diciembre

Las cotizaciones al público crecieron más que entre bancos, achicando la diferencia entre los tipos compradores de los respectivos mercados.

Comparando las cotizaciones promedio de los primeros siete

días de los meses de diciembre y enero, se observa un crecimiento de sólo un 1.06% (Búsqueda 09/ENE)

B - Varios

1 - Comisión Binacional del Puente Buenos Aires-Colonia

Con la asistencia de delegados argentinos y uruguayos se realizó una reunión de la Comisión Binacional en la Intendencia Municipal de Maldonado.

En la misma se aprobó un Programa de Tareas que establece que los estudios técnicos relacionados al puente se centralizarán en una primera etapa en la República Argentina, mientras que los estudios de tránsito se realizarán en nuestro país. Se coincidió en la necesidad de utilizar los recursos humanos propios a fin de no incurrir en mayores erogaciones y se acordó que los técnicos de las respectivas partes mantendrán contactos durante el mes de enero, elaborando un informe sobre el cronograma de los trabajos y avance de los estudios para someterlos con posterioridad a la Comisión Binacional en su próxima sesión del 21/FEB en la ciudad de Buenos Aires. (El País 14/ENE)

2 - Asociación Nacional de Deudores

Un acto nacional de Impugnación a la Ley de Refinanciación de la deuda interna se realizó el 11/ENE en la Rural de San José, promovido por la Asociación Nacional de Deudores. (AND)

Su Presidente Martín BIDEGAIN RACHETTI manifestó que el problema del sobreendeudamiento es consecuencia de tasas de interés erróneamente aplicadas, haciendo aparecer a las personas debiendo lo que realmente no deben. (La Hora 11/ENE)

* * * * * * *

14/7/86(??)

89

Recibimos del señor Enrique Mitelman

Enrique Mitelman, involucrado en la denuncia presentada por el Senador Dr. Alberto Zumarán con respecto al negocio de carnes realizado con Israel que llevó a que el Senado de la República designara una comisión investigadora, hizo llegar una carta dirigida a nuestros Directores en los siguientes términos:

Sres. Directores de
"La Mañana"
Eduardo Paz Aguirre y
Dr. Eduardo Héguy Terra
Presente

De mi mayor consideración:

Adjunto a la presente copia de la carta dirigida al *Redactor Responsable* del Semanario "La Democracia", motivada por el artículo publicado en dicho Semanario el 10 de enero de 1986, página 11 y siguientes, titulado "Carne a Israel - Se confirmó la gravedad de las denuncias", donde se me menciona repetidas veces.

Agradeceré mucho la difusión de dicha carta, para aclarar lo expresado sobre mi persona y mi apellido.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

ENRIQUE MITELMAN
C.I. 544.052-2

Señor
Redactor Responsable
del Semanario "La Democracia"
Dr. Martín Labat
Presente

De mi mayor consideración:

Basado en la tradición respetuosa de los derechos individuales que caracteriza a ese Semanario, ruego a Ud. quiera dar cabida, en su más próxima edición, a las puntualizaciones que subsiguen.

En la edición del 10 de enero de 1986, pág. 11 y sgts. bajo el título "Se confirmó la gravedad de las denuncias" se transcribe la versión completa de la exposición que, con referencia a una venta de carne a Israel, realizara el Senador Dr. Alberto Zumarán en la Cámara Alta.

No es mi propósito terciar en el debate planteado, en el que distintas personas y Entidades han fijado su posición públicamente y cuyos puntos habrán de ser definitivamente esclarecidos en la Comisión Investigadora designada, sino defender mi buen nombre y el de mi hermano Isaac Mitelman.

Si bien el Señor Senador expresa al comienzo de su exposición que hará todo lo que esté a su alcance para no dar nombres propios, de empresas o personas -salvo que sea imposible hacerse entender sin decir de quién se trata- más adelante hace reiteradamente alusión a los "hermanos Mitelman" con expresiones que oscilan entre la sorna y el agravio, sin que por cierto se revele la imperiosa necesidad de ello para hacerse entender.

Ello me obliga, como ciudadano común, no amparado por los fueros parlamentarios y sin contar con iguales posibilidades de difusión de mi pensamiento, a efectuar algunas precisiones, fundamentalmente para quienes no conocen nuestra actuación en el fomento de la exportación de carnes uruguayas con destino a Israel.

1. Con por lo menos dudoso gusto, el Dr. Zumarán, cuya colectividad política y persona me merecen la más alta consideración, hace un juego de palabras basado en la significación de nuestro apellido en idioma alemán, derivando de ello que somos "intermediarios de nacimiento, traen esa condición en su nombre" (v. pág. 11 - 6ª columna).

Me cuesta aceptar ese razonamiento de la predestinación de méritos o defectos en función del apellido o el origen de una persona por parte de un señor Senador cuyo respeto por el derecho ajeno me consta.

La intención evidentemente peyorativa con que por otra parte enfoca a la tarea de intermediación, como mal digno de erradicación, ofende a todos los que intermedian entre la oferta y la demanda. El señor Senador llega al extremo de aplicar nuestro apellido como sinónimo de intermediación abusiva ("Cuántos Mitelman, cuántos intermediarios de nacimiento hay en todos esos negocios" - pág. 14, última columna). Cabe destacar, por otra parte, que los negocios de carne con Israel se realizaron y se realizan directamente entre compradores y vendedores, sin intermediarios.

2. Conviene aclarar a esta altura, que por cierto no son los "hermanos Mitelman", como dice el Señor Senador, quienes prestan el servicio de matanza ritual, sino una compañía internacional, que actúa también en otros mercados y de la que el suscrito es representante local. Dicha compañía no percibe "comisiones" sino un precio por esa prestación de servicios.

En la exposición realizada en el Senado, se pretende restar importancia al costo del referido servicio, entrando en conjeturas y especulaciones sobre sus componentes y entidad.

Si bien no es este el lugar ni la oportunidad para entrar en pormenores, basta decir que el precio que se percibe por el servicio "Kashrut" no sólo es fruto del libre acuerdo de partes, sino que el propio Ministerio de Industria y *Comercio* de Israel -que por cierto cuenta con la mejor información sobre el costo real de tal servicio- ha pagado ese precio y aun un precio superior, a varias compañías, en otros negocios, en nuestro país y en diferentes mercados.

3. Probablemente para señalar un indicio de irregularidad, se menciona en la exposición del Dr. Zumarán, que los hermanos Mitelman "permanecieron en Montevideo después de la visita del Gral. Sharon en nuestro país" (pág. 11 - 2ª columna).

Tal vez ignore el ilustrado expositor que el suscrito Enrique Mitelman vive y se domicilia en forma permanente en el Uruguay desde 1937 por lo que su permanencia en Montevideo, después de la ida del Gral. Sharon, no debiera extrañar a nadie.

Es de lamentar que la información que posee el Dr. Zumarán, además de injusta sea parcial ya que desconoce los antecedentes de la compañía que represento como iniciadora de la ahora ya consolidada corriente exportadora de carnes uruguayas a Israel. Y esto se hizo hace más de veinte años, cuando los mercados otrora tradicionales le dieron la espalda a nuestras carnes y en 1985 Israel pasó a ser el tercer comprador de carnes de nuestro país a precios superiores al promedio.

Esta corriente exportadora ha superado los 100 millones de dólares en los últimos 5 años, originando un superávit de balanza comercial a favor de nuestro país de tal significación, que es en Israel donde se critica que esa importante corriente de compras de carnes uruguayas no tenga su compensación en adquisición de productos israelíes.

Agradeciéndole desde ya la publicación de la presente, saludo a Ud. con mi mayor estima y consideración.

(Fdo.) Enrique Mitelman
C. I. 544.052-2

F 91 — 1b

J.C.J.
S.I.FF.AA.
EVAL - B-2
Sgto [firma]

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
17ENE986

ARCHIVO

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- El el Balneario El Pinar la Unión de Jeventudes Comunistas instaló campamentos que pertenecen a las Seccional 11 (A) y 14(B) del Partido Comunista. Los mismos se rigen por una disciplina con características militares, donde están bien diferenciados los grupos de trabajo.
La vestimenta usada por los jóvenes es de tipo informal aunque se ve en reiteradas oportunidades camisas rojas , acompañadas de vaqueros azules y boina tipo "Che". (Memorandum N001/86 del DPTO.III /S.I.FF.AA.).
- El Semanario "El Popular" del día 16/ENE anuncia la próxima conferencia de la U.J.C. que se realizará en un estadio cerrado los días 16, 17 y 18 de mayo . Participaran de ésta conferencia 1000 delegados plenos y 1500 fraternales. Será invitada toda la juventud del Frente Amplio y se espera la asistencia de organizaciones juveniles de todos los continentes.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (LISTA 99)

- En el Semanario "Alternativa Socialista" del 16/ENE se publica una carta enviada por el Senador Hugo Batalla en la cual desmiente cualquier vinculación del sector con el llamado "acuerdo amplio".
El Senador frenteamplista aclara que su movimiento no participa en ningún acuerdo político en forma separada de la coalición a la cual pertenece. (Se adjunta la contestación del Director de"Alternativa Socialista".)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

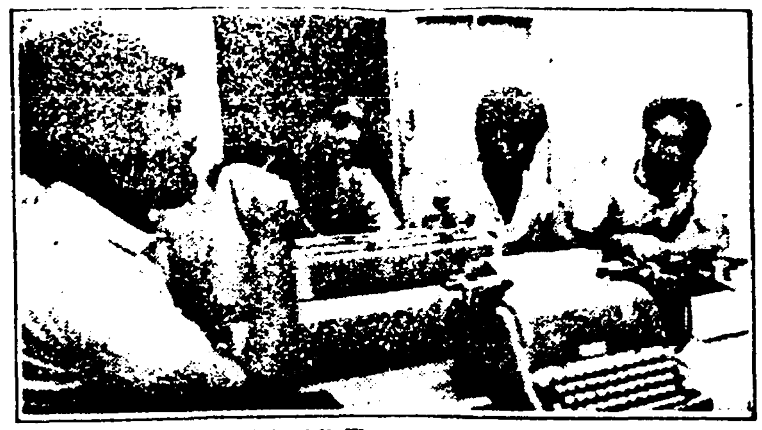
- El Semanario "Brecha" de fecha 17/ENE, publica un reportaje realizado al dirigente tupamaro Raúl Sendic en Cuba.
En una parte del reportaje se le pregunta Sendic acerca del método gerrillero declarando al respecto que " el método guerrillero sigue siendo válido. Que ahora no lo usemos en el Uruguay, no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo".
Más adelante agrega al referirse a la política de alianzas que praticará el Movimiento que" una alianza con los sectores moderados del Frente Amplio y algunos sectores progresistas de los dos Partidos Tradicionales

"chirriaría" un poco al principio, pero cada día se iría profundizando. Además dice " debemos buscar una alianza con sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y aparatismo. Hay una alianza siempre posible en el Partido Comunista a condición de mantener la "distancia exacta"."Cree,sobre las experiencias recientes de Nicaragua y El Salvador, que son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder."

8° CONGRESO DE LA UJC

Tribuna de Esperanza

El octavo Congreso de la Unión de la Juventud Comunista será uno de los acontecimientos de 1986. Se realizará en un gran estadio cerrado el 16, 17 y 18 de mayo, pero el plan de verano de la UJC lo está promoviendo desde ahora en el escenario juvenil uruguayo. Participarán 1000 delegados plenos y 1500 fraternales de la UJC. Se invitará a todas las juventudes del FA, y asistirán organizaciones juveniles de todos los continentes. Sobre el encuentro, conversan cuatro integrantes de la dirección de la UJC.



Aldo Lista, Carmen Rinaldi, Tamara Chiz y Felipe Martín

Aldo: Si tendrá problemas la juventud! Hace pocos días, compañeros de la UJC entrevistaron a 400 muchachos en la Plaza Cagancha, es decir, en pleno centro y no en un barrio de gente humilde. El 60 por ciento respondió que los problemas más angustiantes para ellos son el trabajo y el salario. El 40 por ciento era frenteamplista, porcentaje importante pero inferior al de los que se quejaban de la situación.

Felipe: La UJC busca ayudar a resolver el dilema que tiene planteado la juventud: ser protagonista de los cambios o víctima de la frustración. En tal sentido, el 8vo. Congreso de la UJC será una tribuna de lucha de toda la juventud uruguaya, que impulsará la presencia juvenil en el marco unitario y clasista del PIT-CNT, la elevación del movimiento estudiantil, y una gran participación en el Frente Amplio. Justamente, la preparación de nuestro Congreso se inscribe en la marcha hacia ese decisivo acontecimiento del F.A. que será el Encuentro de abril, recientemente convocado por el compañero Seregni.

Tamara: Debemos dar especial importancia al interior. Ahí se asienta una juventud con graves problemas, que debe abandonar su tierra por la ausencia de fuentes de trabajo. De los 500 mil jóvenes uruguayos entre 15 y 24 años, la mitad vive en el interior. Es evidente que se está dando un nuevo grado de participación social y política de la juventud del interior, pero podemos y debemos lograr en esta etapa que ella se vuelque al F.A. Es un gran objetivo que seguramente el 8vo. Congreso subrayará, porque es parte importantísima en la creación de una opción cierta de poder con el Frente.

Carmen: Cuando se asumen tareas concretas, como por ejemplo ahora con la Muestrabierta del Parque Rivera, se percibe la gran receptividad, que se traduce en adhesión en la medida en que se trabaja, se llega, se explica y se promueve la unidad, la organización y la lucha.

Aldo: Me parece de interés señalar las principales líneas de trabajo de la UJC hacia el Congreso de mayo. Es necesario ganar política e ideológicamente a la mayoría de la juventud obrera para las concepciones de su clase; elevar la movilización estudiantil por las reivindicaciones de la enseñanza; lograr una participación masiva de los jóvenes en los comités de base del F.A.; concretar una ofensiva general hacia el interior y el campo, y forjar la gran UJC de masas necesaria en esta etapa.

Carmen: Respecto a este último punto, la vida demuestra que la UJC crece donde hay lucha. Allí donde hay una situación injusta, una reivindicación laboral o estudiantil, allí debe estar la Juventud Comunista.

Tamara: Somos ya una gran fuerza política juvenil, que ha duplicado sus filas en poco tiempo, pese al duro precio pagado en la lucha contra la dictadura. Con modestia y responsabilidad —asumiendo cabalmente nuestro compromiso patriótico, revolucionario y comunista— aspira a contribuir de la mejor manera en la lucha juvenil por un Uruguay digno.

Aldo: Hay un gran respeto por la UJC. Y, naturalmente, hay dudas, que la reacción se encarga de sembrar: sobre el meneado asunto del verticalismo, sobre si para ser comunista hay que militar 25 horas por día y ser un mal estudiante. Dudas sobre los países socialistas, que exigen clarificar qué es el socialismo real, o sea, el régimen que ha resuelto, realmente todos esos problemas que tanto afligen a la juventud uruguaya.

Tamara: Sí, los jóvenes vamos descubriendo un mundo a ganar, una concepción de la vida, de la lucha, que echa por tierra tantas mentiras y ocultamientos de la verdad. El año pasado, en un campamento de la UJC de Canelones, en la reunión final tras una hermosa semana de fraternal convivencia donde aprendimos el valor de trabajar, estudiar y vivir colectivamente, ayudándonos, conociéndonos y aprendiendo, me acerqué a una compañera que lloraba. Cuando le pregunté lo que le sucedía, me explicó que era un sentimiento difícil de explicar pero que no podía evitar ese desahogo. Según me dijo, nunca había pensado que se pudiese vivir tan intensamente la solidaridad, la fraternidad, con compañeros que se le habían manifestado trabajadores, comprensivos y alegres, y que configuraban un rostro de la Juventud Comunista que nada tenía que ver con la imagen distorsionada y sucia que la dictadura levantó. Vio, vivió y comparó, conoció y comprendió, y nos solicitó la afiliación, ya que no pertenecía a nuestras filas.

Felipe: Yo quiero relatar otra experiencia, diferente a la que nos contó Tamara, pero también reveladora de lo que son los caminos a nuestras filas. En octubre del 81, en medio de difíciles condiciones, se había logrado constituir la asociación laboral en una fábrica, donde apoyamos a un grupo de jóvenes que estaban dispuestos a abrir una brecha para organizar al gremio y revertir la situación impuesta por la dictadura. Ninguno de estos muchachos era comunista. Uno de ellos, que llevó con particular fuerza el trabajo por consolidar el gremio, intuyó a qué organización pertenecíamos y expresó su confianza en los comunistas. En ese período lo detuvieron, con fines intimidatorios y para advertirle que no fuera a tomar contacto con los "rojos". Al ser liberado nos reiteró su disposición a luchar junto a nosotros. Fue así que le planteamos la afiliación. Este compañero, que luego pasaría a desempeñarse como secretario general de su gremio por un período, nos hizo llegar este papelito durante la Conferencia Nacional del PCU: "El 24 de este mes hace cuatro años que me afiliaste. Yo tendría que hacerles un homenaje a todos ustedes por la paciencia en los momentos claves de definición para mí. Pero el homenaje no existe. Simplemente son recuerdos de aquellos momentos que hasta hoy y para siempre me sirvieron y me servirán de ejemplo. Un abrazo".

Carmen: Hoy las situaciones son otras, pero la decisión de lucha de los jóvenes sigue en pie. El 8o. Congreso de la UJC, que será una tribuna abierta para todos los jóvenes uruguayos, buscará canalizar de la mejor manera las aspiraciones a una vida digna. Será un Congreso profundamente comprometido con la suerte de nuestra juventud y, por lo tanto, un encuentro de unidad frenteamplista hacia los grandes cambios y el gobierno del pueblo.

Nuestros entrevistados

Aldo Lista. — De 31 años, casado, licenciado en Ciencias Biológicas y estudiante de Medicina (le restan cuatro exámenes para recibirse). Se afilió a la UJC en 1973 y militó todos esos años en la clandestinidad, llegando a ocupar altas responsabilidades en la dirección. Actualmente es Pro Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU.

Felipe Martín. — De 31 años, casado, cuatro hijos, estudió Medicina y trabajó como obrero en el chacinado y en la construcción. Se afilió a la UJC durante la huelga general de 1973. Estuvo preso en el 74 y vuelve a caer en 1976, durante una manifestación del 1ro. de mayo. Una vez liberado se reincorpora al trabajo clandestino. Es actualmente Secretario Nacional de Organización de la UJC y miembro del Comité Central del PCU.

Carmen Rinaldi. — De 28 años, casada, trabajadora de la industria del calzado. Está afiliada a la UJC desde los doce años. Militante clandestina, estuvo presa entre 1977 y 1981. Se desempeña como Secretaria de Organización de Montevideo de la UJC.

Tamara Chiz. — De 21 años, soltera. Afiliada a la Juventud Comunista en el 82, estudia Ingeniería (6to. de secundaria), trabaja y milita como Secretaria del Movimiento Estudiantil en la Comisión del Interior de la UJC.

A 25 AÑOS

Ataque a la casa del PCU

El compañero Vicente Swedt, uno de los participantes en la defensa de la casa del Partido Comunista durante el ataque fascista perpetrado el 10 de enero de 1961, revive, en una de las muchas cartas que hemos recibido en estos primeros días del año, aquel acontecimiento. Los hechos que reseñamos en esta nota se inscriben en la mejor historia del PCU y del pueblo uruguayo en la lucha contra la reacción y la prepotencia.

A dos años del triunfo cubano y ante la creciente animosidad de los yanquis contra la Revolución, nuestro pueblo redoblaba la solidaridad con la patria de Fidel y Martí. El 10 de enero de 1961, con la presencia del aristócrata y gusano cubano Conte Agüero, se realizó un mitin contrarrevolucionario en la Plaza Independencia. Pese a la escasa participación de gente, sirvió de base a elementos fascistas para lanzar una manifestación que, al grito de "¡Todos a Sierra!", se encaminó hacia el local del PCU, en el 1720 de la ahora avenida Fernández Crespo, entre Uruguay y Paysandú. Alertados sobre la provocación, varios militantes se dieron cita en la casa partidaria y, con valor, repelieron la agresión. Los atacantes, que esgrimían antorchas con la intención de quemar el edificio, fueron rechazados hasta la esquina de Uruguay, donde se reagruparon y volvieron, abriendo fuego contra quienes defendían el local sin tener en cuenta el riesgo que corrían personas ajenas al hecho e, incluso, participantes en la manifestación agresora. Dos compañeros caen heridos por las balas, debiendo ser trasladados rápidamente al interior del local para salvar sus vidas. Aprovechando ese momento, los fascistas, con la cómplice pasividad de los efectivos policiales, logran llegar hasta la puerta. Los cuatro compañeros allí apostados impiden el ingreso de los agresores, pero a un duro precio. Jaime Pérez, que era uno de los que defendían la entrada, cae herido por una puñalada. El actual Secretario General Adjunto del PCU hubo de ser intervenido quirúrgicamente, y por varias semanas se temió por su vida. Su valeroso gesto es recordado como un símbolo de la heroica actitud de los comunistas en la defensa de su casa.

Mientras esto sucedía, los patrulleros pasaban velozmente frente al local descargando sus armas sobre la fachada del mismo. Estacionado en Paysandú, un camión cargado de armas esperaba para que, una vez consumada la fallida toma de la casa, se introdujera el cargamento en el local del PCU, para levantar la acusación que culminaría la provocación: los comunistas iban a alzarse en armas contra el gobierno. También se quiso explotar, sin suerte, la muerte durante el tiroteo desencadenado por los agresores, de un conocido agente fascista.

Fracasado el intento, gracias a la firmeza y valentía de quienes defendieron la casa y a la solidaridad de trabajadores y gente del pueblo que llegó hasta el lugar contribuyendo a desbaratar el intento fascista, no se pudo acusar de nada a los múltiples compañeros detenidos y procesados. En cambio, quedó en evidencia el carácter criminal de los fracasados promotores del hecho.

A 25 años del suceso, recuperada la democracia luego de estos años en que los fascistas dispusieron del aparato del Estado para imponer sus propósitos contra el PCU, y también fracasaron, bien vale recordar esta página heroica de la vida de nuestro Partido.

ALTERNATIVA SOCIALISTA.
16/ENE/86.

Del senador Hugo Batalla

Recibimos la presente nota, del senador Hugo Batalla, dirigida a la dirección de nuestro Semanario:

Estimado amigo:

En el Semanario de tu dirección se publicó con fecha 9 de enero un artículo donde se expresa que, "un denominado "acuerdo amplio" es negociado entre los Partidos Colorado y Nacional", y que en el mismo, "se ofrecería participación al grupo de la lista 99 del Frente Amplio liderado por el Senador Hugo Batalla".

Señala después que "el informante advirtió que si se publica esto, seguramente será desmentido", y luego de enumerar una serie de posibles cambios ministeriales reitera que, el "acuerdo amplio" incluiría un ofrecimiento, que no se especificó de qué tipo sería, al sector de la lista 99, pero "no a otros grupos del Frente Amplio".

Aunque escudado en lenguaje condicional —invalidado por la propia advertencia del "seguro desmentido"—, la lectura del artículo nos produjo enorme sorpresa y profunda amargura.

Con los hombres del Partido Socialista —del cual son más las cosas que nos unen que lo que nos separa— hemos sentido muy de cerca la vida del Frente; por eso nuestra extrañeza es mayor. Admitimos que otra prensa, de donde se levantó la información, en su juego, lo haga; resulta inadmisible que "Alternativa Socialista" se haga eco de tales trascendidos.

En política, Compañero Director, es mucho peor una insinuación que una afirmación. Mientras que la segunda se acepta o se desmiente —sin dar lugar a términos medios—, la primera es el caldo de cultivo para la maledicencia y el rumor.

Si el Compañero Director, dejando de lado fáciles sensacionalismos hubiera querido saber la viabilidad de esas elucubraciones, nada le hubiera costado. Solo tendría que habernos preguntado. Todos saben —y en especial los medios de comunicación— que jamás nos negamos a sus requisitorias. También podría haber consultado a nuestros Compañeros, por cuanto en nuestro Movimiento no existen compartimentos ni secretos entre sus integrantes. Hubiera bastado una simple llamada telefónica.

Hace muchos años que militamos en política. El quehacer político —no es novedad— implica estar expuesto al juicio público a cada momento y en cada instante de la vida.

En lo personal, nos conocen bien, tanto nuestros amigos como nuestros adversarios.

El Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini" ha recorrido un largo camino, desechando, en aras de principios, posiciones expectantes y privilegios. Y, si algo atesoramos, es el orgullo de haber sido consecuentes con nosotros mismos, y con quienes nos han acompañado a lo largo de esa trayectoria.

Sin duda, falsedades como éstas nos hacen daño, pero dañan además al Frente Amplio, más allá de los Partidos o Movimientos que lo integran, o de los hombres y mujeres que militan en los mismos.

De ahí que, con la honestidad de siempre, nos hemos sentido en la imperiosa necesidad de formular estas precisiones.

Te saluda fraternalmente,

Dr. Hugo Batalla
Senador

Montevideo
13 de enero de 1986

24/7/86
(E4)

004

"ALTERNATIVA SOCIALISTA" 16-ENE/86

Una aclaración necesaria

La carta del compañero Batalla hace necesarias algunas puntualizaciones.

De la transcripción que él hace de la nota publicada por Alternativa, surge que se menciona dos veces a la Lista 99, como sujeto pasivo de una intención que tendría el Partido Colorado.

Queda claro entonces que la Lista 99 no tiene arte ni parte en esto, que el propósito y la iniciativa es de los posibles proponentes y que, hasta que el mismo no se concretara, los integrantes de la lista 99 no podían tener conocimiento del mismo.

Respecto al desmentido, que Alternativa anticipó se daría —y que menciona Batalla— el mismo se refiere al acuerdo en sí y no a la posibilidad de que se cursara una invitación a la Lista 99.

En cuanto a la necesidad de que esto se planteara a los dirigentes de la Lista 99, entendimos que el hacerlo, hubiera significado de parte nuestra, establecer un principio de duda sobre la actitud que asumirían ante una proposición de esa índole. Nos imaginábamos el gesto del compañero Batalla, levantando los hombros y diciéndonos en tono de reproche fraterno: "¿Quién puede pensar que nosotros entremos en algo así?" Por supuesto, Alternativa nunca pensó en esa posibilidad y por ello no se planteó, jamás, la menor duda acerca de cuál sería la respuesta de la lista 99 si se le hiciera tal proposición.

La intención era, justamente, demostrar los intentos divisionistas que se manejaban desde filas tradicionales. Y Alternativa no puede hacerse responsable, obviamente, de la manipulación que los medios enemigos de la coalición frenteamplista hicieron de una información clara. Compartimos con Batalla la prevención que debe tenerse ante este tipo de conductas.

Aclarado entonces que nunca hubo, por parte de Alternativa la intención de echar la menor sombra de duda sobre la actitud de los hombres de la 99, concluímos fraternalmente que el motivo central de dicha nota, que era informar sobre la existencia de un acuerdo entre colorados y blancos, no puede considerarse falsa ni sensacionalista.

Con el cariño de siempre y coincidiendo en que "son más las cosas que nos unen que las que nos separan", saludamos al compañero Batalla.

G.A.

24/7/86 (EH)

005

8600219

del enviado especial de BRECHA a La Habana Carlos Fazio

Raúl Sendic: "Tenemos un gobierno teatral"

Convaleciente de una operación de hernia, haciendo avances en su tratamiento para mejorar la dicción afectada por la herida que le causaron al capturarlo, el líder histórico de los tupamaros conversa largamente, con el enviado especial de BRECHA, sobre los principales problemas del país y su posible evolución

¿Quién diría que este hombre con aspecto de abuelo bondadoso y de turista europeo peninsular que está aquí, ahora, conversando afablemente con nosotros, mientras mira romper las olas sobre el malecón, es un sobreviviente? ¿Y cuántos, podrá decirse, no han escapado a la muerte?. Y es verdad, pero es que este hombre, en particular, apenas en marzo pasado acaba de dejar atrás trece años de cárceles clandestinas, de encierros solitarios, en aljibes, inclusive. Trece años de torturas sistemáticas, destinadas a su desmantelamiento físico y psicológico. A su destrucción. Por eso asombra, ahora, verlo fuerte, vital, solidario. Y sin asomos de derrota. No puede, eso sí, dejar de mostrar el paso de los años. Hace 59 que nació allá, en el departamento de Flores, en el corazón de Uruguay. Su pelo, surcado de hebras negras y plateadas, se continúa en el rostro en una barba igual, entrecana, que le oculta una cicatriz producida por un impacto de arma de guerra que le barrió siete centímetros de hueso de la mandíbula inferior del lado derecho y le mutiló amígdalas, campanilla y parte de la lengua, el día de su captura, en aquel inicio del 72. Los ojos café claro, escudriñan el horizonte, hundidos en sus cavidades. Y éstas están rodeadas de arrugas que denuncian, acaso, largos años de soledad y sufrimiento.

Hablamos largamente con Sendic, convaleciente de una operación de hernia. **Cumple así una promesa que me hiciera en Montevideo, en los primeros días de su liberación. Entonces tenía mucha dificultad para hablar, como otra secuela del balazo recibido. Ahora, aquí en Cuba, donde realiza un proceso de rehabilitación médica, ha mejorado su dicción y no sólo se dispone a la entrevista sino que, venciendo su célebre renuencia a "posar" se deja tomar las primeras fotografías.**

De la entrevista, que recorrió desde los orígenes políticos de Sendic, hasta el análisis del presente y la visión del mañana, extractamos aquellas declaraciones que nos parecen de especial interés para Uruguay.

Sobre los militares uruguayos, hoy, dice Sendic: "se retiraron con un gran desprestigio político pero conservan mando de tropa. Los que detentan "el poder de los fusiles" ven la fase actual como una retirada transitoria y esperan volver. Son mayoría en los comandos de los cuarteles. Y en los sobredimensionados servicios de Inteligencia. Los comandantes golpistas del Ejército, al tiempo que plantean una represión mayor que la anterior ("en la próxima matamos a diez mil") manejan un "nasserismo que, arrancando de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, levanta medidas progresistas, inclusive el no pago de la deuda externa. Es decir, en sus reuniones manejan posiciones que coinciden con aquel vaticinio de Fidel, de que la misma deuda externa que puso en fuga a los militares, pondrá en crisis a la democracia y puede volver a traer a aquellos bajo el rótulo de "peruanistas".

En este marco, se plantea Sendic, él y sus viejos compañeros del MLN "andamos regalados en el Uruguay de estos días. Hay que ser conscientes –dice– que las nuevas generaciones de jóvenes militantes serán objeto de ávido y minucioso fichaje de los servicios de inteligencia golpista. Es una situación un poco distinta a la de hace 15 años, pero no mucho. Otra vez, como cuando empezamos, debemos insertarnos en las luchas sociales con realismo, sutileza y creatividad, dejando las recetas estereotipadas a un lado. No distanciándonos nunca del pueblo en nuestro accionar."



«La deuda externa amenaza a la democracia y prepara la vuelta a los militares»

Los tupamaros han decidido recorrer el camino de la apertura. Se han integrado a la nueva, frágil democracia. Sus dirigentes creen que la situación da un marco favorable para la organización, el ... de la conciencia de las masas y formación de cuadros. Y sus dirigentes han afirmado "debe quedar claro que si esta democracia se viene abajo, será a pesar nuestro, que haremos ... lo posible, con nuestras palabras y nuestros hechos, para defenderla.".

¿Significa esto la renuncia al método guerrillero?

Hoy día la guerrilla es una institución admitida por el derecho internacional y nacional, desde que Estados Unidos la practica en Nicaragua y el Congreso de aquel país le vota solemnemente fondos. Todo lo cual es tolerado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que, además, sigue funcionando en aquel país. El método guerrillero sigue siendo válido. Que ahora no lo usemos en Uruguay, no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo.

¿Cómo definiría al gobierno de Sanguinetti?

Es uno de esos gobiernos que hace su representación teatral, sin intervenir enérgicamente en la economía ni en nada, lo que hace que la verdadera conducción del país pase por otro lado. Siempre está dispuesto a aprovechar los acontecimientos que se presentan para mejorar su imagen. Por ejemplo, si hay muchos conflictos sindicales provocados por su propia inoperancia, sabiendo que éstos molestan al pueblo, hablará de reglamentación sindical. Y dará alguna declaración progresista en problemas externos, que además será distinta sobre el mismo tema, si la visita es a Perú o si es a Ecuador. Un gobierno muy teatral, demasiado, sin ningún atisbo de cambio en el país real.

¿Cuál es el objetivo en la etapa, del elenco gobernante? ¿Recomponer el bloque interburgués, la alianza del capital financiero internacional y los sectores productivos nacionales?

Un gobierno que tiene una confianza infinita en el libre juego de las fuerzas económicas difícilmente pueda hacer algo sobre esto. Como es notorio, se ha desencadenado una lucha feroz entre el capital financiero y los sectores productivos a nivel mundial y en cada país. Decir que esta lucha se da solamente entre los bancos de los países desarrollados (apoyados por algunos gobiernos de éstos) y el Tercer Mundo, es parcializar todavía mucho el probl[illegible]mérica debe 360 mil millones de dólares a esos bancos, pero los propios agricultores de Estados Unidos deben 210 mil millones, de los cuales ya 100 mil millones se consideran tan imposibles de pagar como la deuda latinoamericana. El problema aquí es quién llega primero con su insolvencia, para precipitar la bancarrota, cuando ya se está dando la quiebra en varios bancos agrarios de Estados Unidos y están amenazados algunos de los más grandes por esa deuda interna. En Uruguay, la deuda interna, que asciende a 2.300 millones de dólares, es tan imposible de pagar como la externa.

En los próximos meses, por ejemplo, los bancos pasarán a remate judicial alrededor de un millón de hectáreas de campos y un equivalente en otras empresas, al no haberse podido hacer una buena ley de refinanciación para las empresas sobreendeudadas. Se dijo que entre especuladores y productores el gobierno eligió a los primeros, pero es que en realidad esta "no intervención en los asuntos internos" del capitalismo, por estos gobiernos liberales, en economía siempre favorece a los tiburones, y éstos, hoy, son el capital financiero que ha esclavizado a todos los otros sectores a nivel de países y a nivel de las empresas de cada país.

¿Entonces, desde el punto de vista económico el gobierno Sanguinetti significa el continuismo?

Sí. Además de lo dicho, por poner énfasis en las exportaciones como lo hizo la dictadura. Cabe agregar que con toda esta lamentable política ya está fracasando. El Producto Interno Bruto retrocedió entre el 2 y 3% en 1985 y las exportaciones bajaron en 20%.

¿Cómo se han ido definiendo las relaciones del gobierno con el movimiento sindical? ¿O ya comienza una política gubernamental no tan dialoguista ni mediadora?

Digamos, ante todo, que la palabra diálogo es la que más ha usado este Presidente. Es que no tiene mayoría parlamentaria y necesita dialogar con la oposición para sacar o frenar –más se ha usado para esto último– cualquier proyecto. Con distintas excusas ha rehuido el diálogo con los sindicatos, que no firmaron el llamado Acuerdo Económico de los Cuatro Partidos y pueden reclamar medidas de fondo como la estatización de la banca, no pago de la deuda externa, etc. Es más, ha aprovechado los inevitables conflictos que genera esta política económica, para tratar de enfrentar el sector pueblo-consumidor con el sector trabajador-pueblo. Sin descartar que haya tenido algún éxito en ese sentido, el hecho grueso es que el propio Sanguinetti bajó en más de 20% en la opinión pública según todas las encuestas realizadas últimamente.

Eso ya fracasó. Se preveía un crecimiento del 2 al 4% para este año y ya fracasó. Nadie hace inversiones como para pensar que esto se pueda revertir a mediano plazo. Toda ganancia de las empresas va a los pagos a los bancos, y éstos no prestan porque aquellas han llegado al límite de su capacidad de endeudamiento. El partido de gobierno no está ganando gente en el pueblo y menos entre los trabajadores.

Pregunto a Raúl Sendic sobre qué política de alianzas practicará el MLN en esta etapa. Señala que una alianza con los sectores moderados del Frente Amplio y algunos sectores progresistas de los los partidos tradicionales, (Blanco y Colorado) "chirriaría" un poco al principio, pero cada día se iría profundizando.

También, dice, "debemos buscar una alianza con sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y separatismo. Hay una alianza siempre posible con el Partido Comunista a condición de mantener la 'distancia exacta' ". Cree, sobre las experiencias recientes de Nicaragua y El Salvador, que son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder.

La Mañana

MONTEVIDEO, VIERNES 27 DE ABRIL DE 1973 · Fundado el 1º de Julio de 1917 · Depósito legal Nº 31.230 · AÑO LVI – Nº 18.990

Garrasino: admite la "15" que hubo abuso de funciones; más procesados

EXCLUSIVO

LAS ACUSACIONES CONTRA ERRO:

VERSION TEXTUAL

Se conoce el testimonio de sediciosos interrogados: en el Senado no habría votos

A PARTIR de las 18 horas de hoy, siete senadores comenzarán a analizar formalmente las 101 carillas del expediente en el cual la Justicia Militar fundamenta la solicitud de desafuero del senador Enrique Erro por "la comisión de delitos de Lesa Nación". Los siete integrantes de la Comisión de Constitución y Legislación fueron comisionados anoche para entender en el caso, en esta primera instancia, e informar al cuerpo sobre os caminos a seguir ante la solicitud cursada por el Poder Ejecutivo, para la que —se presume— no habrá votos suficientes. El texto del expediente judicial, tramitado en el despacho del Juez militar de Instrucción de 3er. Turno, Coronel Dr. Federico Silva Ledesma, fue repartido ayer en sobre meticulosamente lacrado, a los 31 integrantes del Senado e incluye con la habitual redacción del procedimiento forense una minuciosa relación de elementos testimoniales de los que —según el magistrado— surge la semiplena prueba para iniciar la causa 158 972 contra Enrique Erro, por los delitos previstos en los artículos 197 y 192, N. 6 del Código Penal Ordinario. LA MAÑANA incia hoy la publicación de ese documento, que trasciende su carácter de mero elemento procesal, para convertirse en pieza clave de una situación política apasionante, cuyas derivaciones son todavía difíciles de precisar.

Este es el texto del expediente judicial con los elementos de juicio en los que se basa el pedido de desafuero del Senador Enrique Erro.

● El testimonio de Amodio

"En Montevideo a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos a la hora 8.00 estando en interrogatorio el Oficial Encargado Teniente Segundo Armando Méndez, comparece una persona citada la que después de haber prometido bajo palabra de honor de decir la verdad, el Oficial de referencia pasa a interrogarla de la siguiente manera.

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, edad, estado, profesión y domicilio.
CONTESTO: Héctor Amodio Pérez, oriental, 35 años, casado, fotograbador, Regimiento 9.1680.
PREGUNTADO: Desde cuándo y con qué alias integra el MLN.
CONTESTO: Desde 1964 y con el alias de Ernesto y Gustavo.
PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la ley para con el interrogador.
CONTESTO: Que no.
PREGUNTADO: Si conoce al Senador Enrique Erro.
CONTESTO: Si efectivamente.
PREGUNTADO: Si lo conocio personalmente.
CONTESTO: Que sí.
PREGUNTADO: En qué oportunidad conoció personalmente al Senador Enrique Erro.
CONTESTO: Fue a fines de 1969. El habia estado vinculado en años anteriores a José Mujica Cordano, quien al encontrarlo le propuso colaborar con el MLN en carácter de informante, cosa que él aceptó. Fue entonces que el Comando de la Columna 15 que yo integraba como responsable del Sector Servicios, decidio que el contacto con el Sr. Enrique Erro lo realizara Teresa Labrocca alias "Lia" quien lo mantuvo por espacio de dos o tres meses. Como la información que el Sr. Enrique Erro suministraba era más de carácter político, se decidió que fuera para conectarlo a Alicia Rey Morales, alias "Carmela", quien luego deja de verlo por falta de tiempo. Estos contactos duraron aproximadamente mes y medio. Es entonces de fines de 1969 hasta mi detencion en junio de 1970 que los contactos los realizo yo personalmente.
PREGUNTADO: Quiénes eran los integrantes de la Columna 15 en ese momento.
CONTESTO: Candan Grajales, alias Hugo; Alicia Rey Morales, alias "Carmela" y yo.
PREGUNTADO: Donde realizó estos contactos.
CONTESTO: En la casa del Sr. Enrique Erro.
PREGUNTADO: Si era usted clandestino en esa época.
CONTESTO: Si Sr. yo soy clandestino desde diciembre de 1966.
PREGUNTADO: El Sr. Enrique Erro era integrante de la organización o colaborador de la misma.
CONTESTO: Yo lo conectaba como colaborador.
PREGUNTADO: Que tipo de colaboración prestaba el Sr. Enrique Erro.
CONTESTO: El pasaba información de índole política general, situación de los partidos tradicionales, pero fundamentalmente con lo que tiene que ver con acomodos y negociados por industriales y políticos que él conocía.
PREGUNTADO: Si recuerda algún caso particular de esa información.
CONTESTO: Si señor, recuerdo los siguientes: En lo que tiene que ver con la Industria Frigorífica, la participación directa de Charlone y Peirano Facio en unos negocios de exportacion de Frigoríficos del Cerro; y la participación de Segovia en la venta en propiedad horizontal del Palacio Díaz, el aumento del boleto de ómnibus de Cutesa y la extensión del recorrido de la linea 114 hasta Lagomar, cosa que Cutesa pago comprándole CX44 Radio Panamericana y con un cheque por cinco millones de pesos, de los cuales su secretario se quedo con uno y después lo denunció al Presidente Gestido, el que le pidió la renuncia; que el anuncio de la construcción de un parque en el Campo de Golf tenia como finalidad que los dirigentes de este Club le proporcionaran una coima para que no adoptara esa medida.
PREGUNTADO: Si los contactos que hacia con el Sr. Enrique Erro fueron regulares en cuanto a lapso de tiempo que transcurría entre uno y otro y la hora y el día que se desorrollaban.
CONTESTO: Lo veía una vez a la semana, los días martes, alrededor de las diez de la mañana.
PREGUNTADO: Si fue objeto de algún tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.
CONTESTO: No.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.
CONTESTO: Que no.
En este estado el Sr. Oficial Interrogador mandó suspender el interrogatorio.
Leida por el deponente su declaración se ratifica de su contenido firmando después del Sr. Oficial Interrogador por ante mí que certifico. CONSTE.
El Oficial Interrogador (Fdo.) Tte. 2º Armando Méndez. (Fdo.) Héctor Amodio Pérez. El Secretario (Fdo.) Sgto. Raúl Moreira.

ACTA DE INTERROGATORIO

En Montevideo a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos a la hora 7.00 estando en interrogatorio el Oficial Encargado Teniente Segundo Armando Méndez, comparece una persona citada la que después de haber prometido bajo palabra de honor de decir la verdad, el Oficial de referencia pasa a interrogarla de la siguiente manera:
PREGUNTADO: Por su nombre. Patria, edad, estado, profesión y domicilio
CONTESTO: Alicia Renée Rey Morales. oriental, 32 años, soltera, empleada, Justicia 2222 Ap 22.
PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la ley para con el interrogador.
CONTESTO: Que no.

PREGUNTADO: Desde cuándo y con qué alias integra el MLN.
CONTESTO: Desde 1965 y con los alias de Carmela, Haydée, La Flaca.
PREGUNTADO: Si conoce al Senador Enrique Erro.
CONTESTO: Sí, efectivamente.
PREGUNTADO: Si lo conoció personalmente.
CONTESTO: Que si.
PREGUNTADO: En qué oportunidad conoció personalmente al Senador Enrique Erro.
CONTESTO: En el año 1969, siendo yo responsable del Sector político de la Columna 15, recibí la indicación del Comité Ejecutivo de conectarme con el Sr. Enrique Erro.

PREGUNTADO: Cuántos contactos llevó a cabo con el Sr. Enrique Erro.
CONTESTO: Alrededor de seis contactos.
PREGUNTADO: Donde realizó esos contactos.
CONTESTO: En la casa del Sr. Enrique Erro.
PREGUNTADO: Si era Ud. clandestina en esa época.
CONTESTO: Si señor, yo soy clandestina desde el 22 de diciembre de 1966.
PREGUNTADO: El Sr. Enrique Erro era integrante de la Organización o colaborador de la misma.
CONTESTO: Colaborador informante de la Organización.
PREGUNTADO: Qué tipo de información pasó el Sr. Enrique Erro a la Organización.
CONTESTO: La información que pasaba consistía en datos sobre la actuación de distintos políticos en lo que tenía que ver a acomodos, defraudes, maniobras dolosas con fondos del Estado; información a la que tuvo acceso desempeñándose como Ministro de Industria y Trabajo.

PREGUNTADO: Si recuerda algún caso particular de esa información.
CONTESTO: Recuerdo una estafa realizada en la Comisión Honoraria del Azúcar, pero no recuerdo el nombre del político de tradición colorada que él mencionaba como responsable.

(PASA A LA PAG. 3)

20/01/86

J01(3) - 20 6600221

(VIENE DE LA PAG. 1)

PREGUNTADO: Si los contactos que hacía con el Sr. Enrique Erro fueron regulares en cuanto al lapso de tiempo que transcurría entre uno y otro y la hora y el día que se desarrollaban.

CONTESTO: Era una vez por semana, por la mañana, no recuerdo el día.

PREGUNTADO: Si fue objeto de algún tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.

CONTESTO: No.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.

CONTESTO: No.

En este estado el Sr. Oficial Interrogador mandó suspender el interrogatorio.

Leída por el deponente su declaración se ratifica de su contenido firmando después del Sr. Oficial Interrogador por ante mí que certifico. CONSTE.

El Oficial Interrogador. (Fdo.) Tte. 2º Armando Méndez. (Fdo.) Alicia Rey Morales. El Secretario. (Fdo.) Sgto. Raúl Moreira.

Montevideo, 22 de junio de 1972. Habiéndose solicitado la presencia del Juez Militar de Instrucción pasen estos antecedentes al Juez Sumariante de la Unidad, Capitán José Ruben Castro, para que proceda a la instrucción del presumario de acuerdo a lo establecido en los Arts. 83 y 256 del Código de Organización de los Tribunales Militares y Código de Procedimiento Penal Militar respectivamente, poniendo a los indicados Héctor Amodio Pérez y Alicia Rey Morales a su disposición, adjuntándosele las actas de interrogatorio correspondientes.

El Jefe Bn. "Florida" I. Nº 1. (Fdo.) Tte. Cnel. LEGNANI.

Recibido hoy 27 de junio de 1972. El Juez Sumariante. (Fdo.) Cap. José R. Castro.

Montevideo, 27 de junio de 1972. Señálase la audiencia para el día de la fecha para que comparezca a prestar declaración el Ciudadano Héctor Amodio Pérez a la hora 23.00.

Fdo.) Cap. José R. Castro. (Fdo.) Sgto. Arnoldo Cámara.

En Montevideo a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora veintitrés y estando en audiencia el Señor Juez Sumariante Capitán Don José Ruben Castro, asistido del infrascrito Secretario comparece el Ciudadano Héctor Amodio Pérez, el que juramentado en forma legal de decir verdad, e instruído de tal deber así como al respecto establece el Art. 180 del Código Penal Ordinario, el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Héctor Amodio Pérez, oriental, 35 años, fotograbador, Regimiento Nº 9, 1680.

PREGUNTADO: Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.

CONTESTO: Que sí.

PREGUNTADO: Si se ratifica de sus declaraciones efectuadas en el Acta de Interrogatorio en Fojas 1 a 2 Vta.

CONTESTO: Que sí.

PREGUNTADO: Usted hacía los contactos con el Sr. Enrique Erro los días martes; siempre se hicieron en el domicilio del actual Senador, explique cómo debía proceder para realizarlos.

CONTESTO: Que se hicieron siempre en la casa del actual Senador y que como conocía al hijo, la primera vez me fue presentado y las siguientes concurrí directamente.

PREGUNTADO: Si tiene alguna queja del trato recibido.

CONTESTO: Que no.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar referente al Senador Enrique Erro.

CONTESTO: Que no.

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.

CONTESTO: Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez Sumariante mandó suspender la declaración, leída que fue por el deponente la misma, se mantiene y ratifica en su contenido, firmando después el Señor Juez y por ante mí lo cual certifico. (Fdo.) Cap. José R. Castro. (Fdo.) Héctor Amodio Pérez. (Fdo.) Sgto. Arnoldo Cámara.

Continuando con la declaración comparece la Ciudadana Alicia Renée Rey Morales, la que juramentada en forma legal de decir verdad, e instruida de tal deber así como al respecto establece el Artículo 180 del Código Penal Ordinario, el Señor Juez Sumariante pasa a interrogarla de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

CONTESTO: Alicia Renée Rey Morales, oriental, soltera, 33 años, empleada. Justicia 2222 Apto. 22.

PREGUNTADO: Si sabe o presume por qué ha sido llamada a declarar.

CONTESTO: Que sí.

PREGUNTADO: Si se ratifica de sus declaraciones efectuadas en el Acta de Interrogatorio en fojas 3 a 4.

CONTESTO: Que sí.

PREGUNTADO: Usted hizo alrededor de seis contactos con el actual Senador Enrique Erro; explique cómo debía proceder para realizarlos.

CONTESTO: La primera vez fui llevada por Amodio Pérez, las veces sucesivas concurrí directamente.

PREGUNTADO: Si tiene alguna queja del trato recibido.

CONTESTO: Que no.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar referente al actual Senador Enrique Erro.

CONTESTO: Que no.

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.

CONTESTO: Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez Sumariante mandó suspender la declaracion, leida que fue por la deponente la misma, se mantiene y ratifica en su contenido, firmando después del Señor Juez y por ante mi que certifico. (Fdo.) Cap. José R. Castro. (Fdo.) Alicia Renée Rey Morales. (Fdo.) Sgto. Arnoldo Cámara.

Por Secretaría elévense estos antecedentes al Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno. (Fdo.) Cap. José R. Castro. (Fdo.) Sgto. Arnoldo Cámara.

Montevideo, 28 de junio de 1972. En cumplimiento del decreto que antecede hago entrega de estas actuaciones al Señor Secretario del Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, quien firma conmigo la presente diligencia. (Fdo.) Sgto. Arnoldo Cámara. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, agosto 5 de 1972. Habilitándose el feriado de la fecha, señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 11.00 para que presten declaración Amodio Pérez y Cristina Rey Morales. (Fdo.) Coronel Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora doce y habilitándose, y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona conducida por la fuerza pública, la que bajo promesa de decir verdad y enterada de lo que establece el Art. 180 del C.P.O., el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

P. — Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

D. — Héctor Amodio Pérez, oriental, casado, 35 años, fotograbador, Regimiento 9 Nº 1680.

P. — Si reconoce como suyas las declaraciones de Fs. 1 a 2 Vta. de estos antecedentes que se le ponen de manifiesto y da lectura, así como la firma y rúbrica que la sustenta y si se ratifica de la misma.

D. — Que sí, que la declaración y firma son suyas y que se [ratif]ica de la misma.

P. — Cuántos contactos realizó y en qué lugares y circunstancias con el Señor Erro. Dé detalles.

D. — Yo iba regularmente a su casa una vez a la semana. Nos reuníamos en la cocina de la casa y a veces estaban su Señora e hijo, pero normalmente cuando hablábamos de política, quedábamos solos. Ellos sabían quién era yo y conocían además a los contactos anteriores que me habían precedido y que eran Labroca Ravelino y Alicia Rey Morales.

P. — Si recuerda algún detalle que le hubiera llamado la atención en sus contactos.

D. — Que no. El Señor Erro vive en La Paz en una casa antigua muy descuidada. Para llegar a la cocina yo atravesaba un patio interior donde había dos o tres perros que me hacían la vida imposible; no entraba directamente por la casa sino que lo hacía por un portón de tejido que está al costado de la casa y que corresponde al jardín. En la cocina hay una estantería con libros y revistas.

P. — Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo declarado.

D. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

D. — Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez ordenó suspender la declaración; leída que le fue al deponente se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez y por ante mí que certifico... Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Héctor Amodio Pérez. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora trece y habilitándose y continuando la audiencia, comparece una persona conducida por la fuerza pública la que bajo promesa de decir verdad y enterada de [lo q]ue establece el Art. 180 del C.P.O., el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

P. — Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

D. — Alicia Renée Rey Morales, uruguaya, 32 años, soltera, estudiante y empleada, Justicia 2222

P. — Si reconoce como suya la declaración de Fs. 3 a 4 Vta. de estos antecedentes que se le ponen de manifiesto y da lectura, así como la firma y rúbrica que la sustenta y si se ratifica de la misma.

D. — Que sí; que las declaraciones son suyas así como la firma que la sustenta y que se ratifica de la misma.

P. — Dé detalles de cuántos contactos realizó con el Señor Erro y cómo se efectuaban.

D. — Creo que fueron a mediados del sesenta y nueve, han de haber sido un total de seis, ya que los contactos los hacía una vez por semana durante un mes y medio aproximadamente. Estos se hacían siempre de mañana, en un día fijo que no recuerdo, de nueve a doce aproximadamente. Yo accedía a la casa por un portón que tiene al costado, a fin de pasar más desapercibida, recuerdo que había un perro grande y de allí pasaba directamente a la cocina.

P. — Si recuerda detalles de la casa y sus ambientes, dé detalles.

D. — La cocina era grande, con comedor diario, tenía un ventanal que da para el patio en la parte de la cocina propiamente dicha. Luego lo que sería el comedor diario, una mesa grande con sillas y una biblioteca donde el Señor Erro guardaba recortes de diarios de cuando era Ministro.

P. — Si algún miembro de la familia participaba de esas reuniones.

D. — Participar no, la señora se desplazaba por la habitación.

P. — Si sabe de algún otro integrante del M.L.N. que hubiera realizado contactos con el Señor Erro.

D. — Amodio Pérez e indirectamente me enteré que Teresa Labroca también hizo contactos.

P. — Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo declarado.

D. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

D. — Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez ordenó suspender la audiencia; leída que le fue a la deponente su declaración, se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez y por ante mi que certifico... Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Alicia Rey Morales. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, agosto 8 de 1972. Señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 12.00 para que preste declaración Teresa Labroca Ravelino. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora doce y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3º Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona conducida por la fuerza pública, la que bajo promesa de decir verdad y enterada de lo que establece el Art. 180 del C. P. O., el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

P.— Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

D.— Maria Teresa Labroca Ravelino, oriental, divorciada, [illegible] años, profesora, Bompland 618.

P.— Si sabe o presume por qué fue citada a declarar.

D.— Que no.

En este estado el Señor Juez le pone en conocimiento del motivo, pasando a interrogarla de la siguiente manera:

P.— Usted en su actividad sediciosa estuvo vinculada en algún momento con el Senador Erro.

D.— Que no y no conozco personalmente al Senador Erro y nunca estuve vinculada con él.

P.— Cuál era su alias dentro de la organización.

D.— Nunca tuve alias.

P.— Si sabe de alguna otra persona de la organización que hubiera tenido contactos con el Senador Erro.

D.— Que no.

P.— Si conoce a alguien de la organización que utilizara el alias de "Lía".

D.— Que no.

P.— Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo declarado.

D.— Que no.

P.— Por la razón de sus dichos.

D.— Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez ordenó suspender la audiencia; leída por la deponente se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez y por ante mí que certifico... Conste. (Fdo.) Coronel Federico Silva Ledesma. (Fdo.) María Teresa Labroca. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, agosto 24 de 1972. Constituido el Juzgado en el Liceo Militar "General Artigas", señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 10.00 para que preste declaración Mario Arquímides Píriz Budes. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora diez y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3º Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona conducida, la que bajo promesa de decir verdad y enterada de lo que establece el Art. 180 del C. P. O., el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

P.— Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.

D.— Mario Arquímides Píriz Budes, oriental, casado, 24 años, empleado, Bella Vista entre Pando y San Martín.

P.— Si sabe o presume por qué fue citado a declarar.

D.— Que no.

En este estado el Señor Juez le pone en conocimiento de los motivos, pasando a interrogarlo de la siguiente manera:

P.— Si ocupó algún cargo de responsabilidad dentro de la organización.

D.— Que sí, que ocupé diversos cargos que me permitieron tener acceso a diversa información.

P.— Si conoce al Senador Erro como vinculado al M. L. N.

D.— Personalmente no lo conozco, pero sé de su vinculación con el M. L. N. P.— Diga qué vinculación le conoce dando detalles. D.— La primera información sobre él la tuve a la altura de marzo de 1971. En dicha oportunidad, se iniciaba un trabajo organizativo a nivel de masas, en función de lo cual supe de la vinculación del Señor Erro, debido a que éste, estaba al frente de una de las organizaciones de masa que respondía en algunos casos a directivas de la organización. Dicha organización era el M. N. R. (Movimiento Nacional de Resistencia); sobre la actividad de Erro en ese entonces, creo que quienes pueden aportar información son "Martín" de apellido Bottaro y "Leonel", Mauricio Rosencoff. En dicha época y como representante de la Unión Popular y del M. N. R., Erro participaba de los intentos de formación del 26 de Marzo. Es de hacer notar que esos intentos se referían a la estructuración de un frente independiente que apoya al Frente Amplio. Desde ese período hasta el posterior a las

elecciones, las personas mencionadas son las que creo puedan informar sobre sus relaciones de Erro con el M. L. N. Dado el resultado de las elecciones. Erro adquiere importancia para la organización; en el plano parlamentario se puede contar entonces con una bancada parlamentaria y en el plano del Frente Amplio su importancia es también notoria, dado que es nombrado para integrar el Comité Ejecutivo Nacional de dicha organización. Frente a ello se decide estrechar los vínculos entre "Mingo" Carlevaro y Erro, a los efectos de la actividad de ambos en el organismo del Frente Amplio. Paralelamente a eso se decide fortalecer la estructura organizativa de la Unión Popular; ello se expresa que con la anuencia de Erro, un estudiante de Veterinaria, militante de confianza del M. L. N., se integra a dicha organización a los efectos de llevar a cabo esa tarea. Esto último y la actividad parlamentaria dentro del Frente Amplio de Erro, eran dirigidas y coordinadas por "Leonel" y "Juvenal", esto hasta la fecha de haber sido yo detenido. En una oportunidad que no recuerdo bien la fecha, consulté sobre el grado de confianza que merecía Erro, consulté a la Dirección del M. L. N., contestándoseme que si bien era una persona individualista, había mostrado en la práctica, su voluntad de compromiso con la organización; como ejemplo de ello, se me comunicó que en su casa había dado hospedaje a militantes requeridos de la organización y guardado armas. También como otro ejemplo se citaba que él había estado dispuesto a que se construyera un berretín en su casa, medida ésta que fue suspendida por la importancia que tenía la actividad de Erro en el plano Político. Quien me trasmitió dicha información fue "Nepo", Wasem Alaniz.

P.— Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo expresado.

D.— Que sí, que a veces las actitudes de Erro eran contrarias al M. L. N., porque al "Viejo" lo manejaban, por eso se puso a "Mingo" Carlevaro y a "Leonel", que eran muy hábiles, para conseguir de Erro lo que ellos querían.

P.— Por la razón de sus dichos.

D.— Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez ordenó suspender la audiencia; leída que le fue al deponente su declaración, se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez y por ante mí que certifico... Conste. (Fdo.) Coronel Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Mario A. Píriz. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, setiembre 9 de 1972. Constituido el Juzgado en la Sede del Batallón de Infantería Nº 1 señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 09.30 para las declaraciones de José Alberto Mujica Cordano. (Fdo.). Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.), Tte, 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos siendo la hora nueve y treinta estando en Audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito Secretario, comparace una persona conducida, la que bajo promesa de decir verdad y enterada de lo que establece el Artículo 180 del C.P.O., el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

P. — Por su nombre, Patria, Estado, Edad, Profesión y domicilio.

C. — José Alberto Mujica Cordano, Oriental, Soltero, 39 años, Floricultor, Simón Martínez 6411.

P. — Si conoce al Senador Enrique Erro.

C. — Que sí desde 1958 yo era Blanco Chicotacista y el Señor Erro estaba en esa misma campaña electoral.

P. — Desde cuándo está vinculado al M.L.N.

C. — Desde el año 1956.

P. — Usted tuvo contactos con el Senador Erro para el M.L.N.

C. — Que no La última vinculación que tuve fue en el año 1963 en que yo estaba preso y mis familiares hablaron con él y se que buscó un Abogado Bernardo del Campo, que fue quien me patrocinó en esa causa Como yo no milité más políticamente nunca más lo ví ni hablé con él.

P. — Usted tiene conocimiento de que el Senador Erro hubiera prestado colaboración al M.L.N.

C. — Lo único que oí dentro de la Organización sobre el Senador Erro fueron pedidos de informes sobre su personalidad moral, si era persona reponsable de confianza, así como de otros politicos.

P. — Si conoce a Teresa Labroca Ravelino y con qué Alias dentro de la Organización.

C. — Yo la ví una sola vez, era de la Columna 15 después como yo pasé a la Columna 10 no tuve ningún contacto con ella. Ella realizaba tareas de información que no tenía nada que ver con mi trabajo. Del Alias de ella no me acuerdo aunque en aquella época lo supe y donde, digo dado el tiempo transcurrido no lo recuerdo aunque se que tenia uno como todos los integrantes de la Organización.

P. — Si sabe de alguna otra cosa relacionada con el Senador Erro.

C. — Yo tengo una laguna de 3 años ya que fui detenido aproximadamente en febrero del año 1970, me escapé en la fuga del 71 pero tuve muy poco tiempo fuera y enseguida fui detenido, no alcancé a estar un mes afuera, porque fui operado y estaba convaleciente. Una vez que fui detenido me fugué en abril del 72 siendo nuevamente detenido poco tiempo después, así que la información que yo tuve fue siempre muy limitada.

P. — Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.

C. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

C. — Por ser verdad lo declarado. En este estado el Señor Juez ordenó suspender la Audiencia, leída que fue por el deponente su declaración se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez por ante mí que Certifico Conste. (Fdo.). Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.). José A Mujica Cordano. (Fdo.). Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, setiembre 9 de 1972. Señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 10.30 para las declaraciones de Adolfo Wasen Alanis. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En Montevideo, a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos siendo la hora diez y treinta estando en Audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona conducida, la que bajo promesa de decir la verdad y enterada de lo que establece el Artículo 180 del C.P.O., el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.

P. — Por su nombre, Patria, Estado, Edad, Profesión y domicilio.

C. — Adolfo Wasen Alaniz, Oriental, Casado, 26 años, Empleado, Egipto 4296.

P. — Si conoce al Senador Erro.

C. — Lo conozco desde la época en que iba a la Universidad porque él tenía una Editorial, concurriendo a la Librería de la Universidad donde yo trabajaba.

P. — Si sabe que el Senador Erro haya sido integrante o colaborador del M.L.N.

C. — Que no.

P. — Si usted tuvo conocimiento por información dentro de la Organización de que el Senador Erro hubiera dado hospedaje a integrantes de la Organización.

C. — Que no sabe nada y que nadie hizo ningún comentario al respecto.

P. — Si tuvo conocimiento de que en la casa de Erro se pensó construir un Berretín y luego se suspendió.

C. — Contestó que no sabe.

P. — A qué columna pertenecía.

C. — Que era del Coordinador Ejecutivo y anteriormente había pertenecido a la columna 1?.

P. — Desde qué época estaba en Coordinador Ejecutivo.

C. — Desde el 10 de agosto de 1970 y desde mediados del 69 hasta esa fecha en la columna 15.

P. — Conoce a Teresa Labroca Ravelino.

C. — La conozco por el Alias que era "Lía" personalmente no la conozco ni sabía su encuadre dentro de la Organización ni las tareas que realizaba.

P. — Conoce a Bottaro Alias "Martín".

C. — Conozco un "Martín" que integraba la C.A.T., pero no se si es Bottaro, ya que por los nombres legales normalmente no se les conoce.

P. — Si quiere agregar algo mas, quitar o enmendar a lo ya declarado.

C. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

C. — Por ser verdad lo declarado.

En este estado el Señor Juez ordenó suspender la Audiencia. Leída que le fue al deponente sus declaración, se ratifica de la misma firmándola después del Señor Juez por ante mí. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.). Tte. 1º (PAM) William Cabrera (Fdo.) Adolfo Wasen Alaniz.

Montevideo, setiembre 11 de 1972. Señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 11.30 para las declaraciones de José Bottaro. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) Willian Cabrera.

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora once y treinta y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, Cnel. Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito secretario comparece una persona citada la que enterada de lo que establece el Art. 180 del C.P.O. promete decir la verdad el senor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

P. — Por su nombre, patria, edad, estado, profesión y domicilio.

C. — José Ruben Bottaro, uruguayo, 26 años, soltero, periodista, Concordia Nº 4252.

P. — Si tiene conocimiento que en el M.L.N. hubo un trabajo de organización a nivel de masas en el año 1971, a mediados del año 1971.

C. — Si puede precisar más le pregunta.

P. — Si tiene conocimiento sobre la organización del movimiento nacional de resistencia, vinculado al Movimiento Nacional de Liberación.

C. — Que sí, que el Movimiento Nacional de Resistencia, existió para canalizar un sector de la opinión pública en oposición al préstamo compulsivo realizado por U.T.E. de un 10% sobre las tarifas de servicio. Organizado por la U.P. (Unión Popular) cuyo líder era el Senador Erro y la tendencia sindical.

P. — Qué papel desempeñó el M.L.N. en la organización de este movimiento.

C. — Orgánicamente, no conozco, pero puede haber habido influencia a nivel de comisiones vecinales o grupos de trabajos.

P. — Hubo contactos del M.L.N. con el Senador Erro o con la U.P. para eso trabajo o para algún otro.

C. — Que desconozco.

P. — Usted conoce al Senador Erro.

C. — Sí, soy amigo y simpatizante, por entender que ha sido de una constante y consecuente militancia política.

P. — Uster sabe si el Senador Erro estaba vinculado al M.L.N. de alguna manera.

P. — Desconozco.

P. — Usted sabe si el M.L.N. ha intentado organizar un trabajo de masas.

P. — Que si, s eha intentado canalizar esa tarea a través del Movimiento 26 de Marzo. Independientemente de la dirección de ese movimiento.

P. — Si el M.L.N. recomendó apoyo político para las elecciones del 28 de noviembre pdo., a algún sector determinado.

C. — Que entiende que la posición del M.L.N. coincide con el Movimiento 26 de Marzo en dejar en libertad a cada votante para votar a los candidatos que mejor les parezcan dentro del Frente Amplio.

P. — Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.

C. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

C. — Por ser verdad lo declarado. En este estado el Señor Juez ordena suspender la presente audiencia, leída, que le fue al dponente su declaración se ratifica de la misma, firmándola después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) José R. Bottaro (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

C. — No.

P. — Sabe de alguna persona del M.L.N. que estuviera vinculada con Erro.

C. — Que no.

P. — Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.

C. — Que no.

P. — Por la razón de sus dichos.

C. — Por ser verdad lo declarado. En este estado el Señor Juez ordena suspender la presente audiencia, leída que fue el deponente se ratifica de la misma, firmándola después del Señor Juez y por ante mí que certifico. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Marcos Rosencopf Silberman. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, setiembre 12 de 1972. Constitúyese el Juzgado en el Liceo Militar "General Artigas" a efectos de tomar declaraciones a Mario Arquímides Píriz Bude, a cuyo efecto señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 09.30 (Fdo.), Cnel. Silva Ledesma. Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora nueve y treinta y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno Cnel. Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito secretario comparece, Mario Arquímides Píriz Bude, con filiación en autos, quien enterado de lo que establece el Art. 180 del C.P.O. el señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

Montevideo, setiembre 11 de 1972. Señálase la audiencia del día de la fecha a la hora diez y siete para las declaraciones de Marcos Rosencopf Zilberman. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora diez y siete y estando en audiencia el Señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno Cnel. Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona conducida, la que enterada de lo que establece el Art. 180 del C.P.O. promete bajo palabra decir la verdad, el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

P. — Por su nombre, patria, edad, estado, profesión y domicilio.

C. — Marcos Rosencopf Silberman, uruguayo, 39 años, casado, escritor, 18 de Julio 1825 Apto. 1.

P. — Si el M.L.N. tuvo un trabajo a nivel de masas a mediados del año 1971.

C. — A nivel de masas los CAT, que eran el nucleamiento periférico de simpatizantes de la organización algunos surgían espontáneamente y otros tenían alguna relación con la organización.

P. — Si el M.L.N. tuvo que ver con la organización del Movimiento Nacional de Resistencia.

C. — Que no sabe. Ese movimiento lo organizaba el Partido Socialista, la U.P., los GAU (Grupo de Acción Unificada), El Partido Comunista y otros que no recuerdo.

P. — El Movimiento 26 de Marzo integró dicho movimiento.

C. — En esa fecha no existía. El Movimiento 26 de Marzo empezó a funcionar unos ocho meses antes de las elecciones y fue fundado por los independientes del Frente Amplio.

P. — Quiénes eran los líderes de ese grupo.

C. — Por lo que públicamente se sabe las figuras eran Mario Benedetti y Mingo Carlevaro, Ruben Sasano, etc.

P. — Hubo alguna directiva del M.L.N., para en las elecciones apoyar algunos de estos grupos.

C. — Que no.

P. — Si el M.L.N. apoyaba al grupo 26 de Marzo.

C. — Que no apoyaba a ningún grupo.

P. — El M.L.N. apoyó a Erro en las elecciones.

C. — Que yo sepa no.

P. — Erro pertenecía al M.L.N.

C. — Que yo sepa no.

P. — Usted estuvo vinculado con Erro, en nombre del M.L.N.

P.: Usted en su declaración anterior de Fs. 12 Vta. se refiere a "Mingo" Carlevaro, puede individualizar a esa persona. D. Que trabaja en la Universidad de la Republica en 18 de Julio y Eduardo Acevedo

P.: Si sabe, que dicha persona integra el M.L.N. y desde cuándo. D. Que si, que aproximadamente [illegible] 1971, estableció contactos con políti[illegible] Además es ejecutivo del 26 de Marzo

P.: ¿Desde que época mantenía con [illegible]

Carlevaro? D. Creo que después de las elecciones, ya que Carlevaro era ejecutivo del 26 de Marzo y Erro integrante del ejecutivo del Frente Amplio después de las elecciones.

P.: El M.L.N. apoyaba al movimiento 26 de Marzo? D.: Apoyarlo no, ya que el movimiento 26 de Marzo es parte del M.L.N. El movimiento 26 de Marzo tiene su origen político, en el proyecto de documento Nº 5 y en el comunicado de apoyo al Frente Amplio. Como objetivo captar y dirigir la opinión favorable que el M.L.N. tenía, digo, había creado a nivel de masas.

P.: En su declaración de Fs. 12 vta., usted cita a "Juvenal" ¿puede individualizar a dicha persona por su nombre legal o de alguna otra? D.: Sí, se trata de un estudiante de química de apellido Mena.

P.: En su declaración usted cita a un estudiante de veterinaria, integrante del M.L.N. como contacto con el Senador Erro. ¿puede individualizarlo? D.: Creo que no era contacto con el Senador Erro, sino que era un integrante del M.L.N. que con el consentimiento del Senador Erro, trabajaba en la U.P., eso fue lo que se planeó, no sé si se llegó a concretar. Esta persona es un viejo militante de la organización integrante del sector político de la columna quince y siempre trabajó a nivel del gremio estudiantil de veterinaria porque sufría del corazón y no podía hacer otra tarea más que esa. De las personas que creo que lo conocen es "Juvenal" al cual me referí anteriormente.

P.: Si en el M.L.N. se dio orden de votar a Erro o algún candidato en especial en el acto eleccionario. D.: Que no, que oficialmente no se dio ninguna orden, dejando en libertad de hacerlo por el candidato que simpatizaran.

P.: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmender a lo ya declarado. D.: Que no.

P.: ¿Por la razón de sus dichos? D.: Por ser verdad lo declarado. En este estado el señor Juez ordena suspender la presente audiencia, leída que fue por el deponente su declaración se ratifica de la misma firmándola después del señor Juez y por ante mí que certifico. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma (Fdo.) Mario A. Piriz (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, setiembre 12 de 1972. — Constitúyese el Juzgado en el Regimiento de Caballería Nº 6, a efectos de tomar declaraciones a Juan José Mena Nuñez, a cuyo efecto señálase la audiencia del día de la fecha a la hora 12.30. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma (Fdo.) Tte. 1º William Cabrera.

En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora doce y treinta y estando en audiencia el señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, Cnel. Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada la que enterada de lo que establece el Art. 180 del C.P.O. promete decir la verdad, el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:

P.: Por su nombre, patria, edad, estado, profesión, y domicilio. D.: Juan José Mena Núñez, oriental, 26 años, casado, estudiante, Luis Alberto de Herrera Nº 3285 Apto. 14.

P.: Si pertenece al M.L.N. C.: Que sí.

P.: ¿Qué tipo de trabajo realizaba? C.: En un equipo de política legal.

P.: ¿Cuál era su "Alias" dentro de la Organización? C.: "Juvenal".

P.: Si en ese Grupo había una persona estudiante de Veterinaria que era cardíaco. C.: Que sí, tuve un compañero llamado Fernando Muñoz Alias "Norberto" que posteriormente fue operado del corazón. Antes de operarse trabajó conmigo en un grupo de estudiantes. Posteriormente después de operarse estaba en otro grupo y él militaba en un grupo de U.P. "Unión Popular".

P.: Si "Norberto" era contacto de Erro. C.: Yo desconozco los contactos que pudiera tener ese compañero, yo mantenía contactos con "Norberto" de carácter político a los efectos de línea.

P.: ¿Qué vinculación tenía su grupo con el grupo 26 de Marzo. C.: Nosotros estábamos infiltrados dentro del 26 de Marzo. En mi sector teníamos cierto dominio político sobre el Movimiento 26 de Marzo (mi sector era estudiantil).

P.: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado. C.: Que no.

P.: Por la razón de sus dichos. C.: Por ser verdad lo declarado. En esto estado el señor Juez ordena suspender la audiencia, leída que fue por el deponente su declaración, se ratifica de la misma firmándola después el señor Juez, por ante mi que certifico. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Juan José Mena. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

Montevideo, 13 de setiembre de 1972. — Constitúyese el Juzgado en el Batallón de Infantería Nº 13 a efectos de tomar declaración a Fernando Muñoz a cuyo efecto señálase la audiencia el día de la fecha a la hora 17.30. (Fdo.) Cnel. Silva Ledesma. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora diez y siete y treinta y estando en audeincia el señor Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, Cnel. Federico Silva Ledesma, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona conducida, la que enterada de lo que establece el Art. 180 del C.P.O. promete bajo palabra decir la verdad, el señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente forma:

P.: Por su nombre, patria, edad, estado, profesión y domicilio. D.: Fernando Muñoz Alvarez, oriental, 25 años, soltero, estudiante, Santiago Vázquez Nº 1085.

P.: ¿Cuál es su alias dentro de la organización M.L.N? D.: "Norberto".

P.: ¿Qué tipo de trabajos realizaba para el M.L.N? D.: Actividades Político-Gremiales.

P.: ¿Usted trabajaba dentro de algún sector político determinado? D.: Dentro de la Lista 4190 "Unión Popular" que orienta el Senador Enrique Erro.

P.: De detalles sobre su trabajo. D.: Se intentaba construir un partido político organizado sobre bases nacionalistas, nucleando gente en torno de esa corriente. Quien me daba las directivas sobre el trabajo a realizar era "Juvenal" Juan José Mena.

P.: Si el Senador Erro conocía que Ud. era integrante del M.L.N. y en ese carácter era que lo trataba. D.: La forma que me presenté a él no fue en carácter de integrante del M.L.N. Yo tenía directivas de entrevistarlo y así lo hice una vez en la sede de la Agrupación sita en Cerro Largo y Rondeau, allí le manifesté el interés que tenía para trabajar dentro de la Agrupación y me contestó que cuando lo deseara concurriera a integrarme al trabajo. Esto ocurrió aproximadamente en febrero o marzo de este año. Antes no existía una organización muy disciplinada dentro de la Unión Popular, de manera que se le llamaba la Tortuga ya que todo marchaba sólo a iniciativa del Senador, era muy difícil que las cosas marcharan allí.

P.: ¿Quiénes más trabajaban con Ud. dentro de ese Grupo y si pertenecían al M.L.N? Del M.L.N. trabajaban Loreley Wolff "Raquel", Oscar Orcajo "Tomás" siendo el responsable de ese grupo "Juvenal" aunque no trabajaban con nosotros sino que nos trasmitían las directivas.

P.: Si el Senador Erro sabía que Uds. recibían directivas del M.L.N. D.: Desconozco. Nosotros recibíamos directivas de los órganos competentes de la Agrupación Unión Popular, pero las directivas del M.L.N. las recibíamos de "Juvenal" y tratábamos de no hacerlas públicas trabajábamos en base a ellas pero en forma clandestina.

P.: Si tiene algo más que agregar, quitar, o enmendar a lo ya declarado. D.: Que no

P.: ¿Por la razón de sus dichos? D.: Por ser verdad lo declarado.

En este estado el señor Juez ordena suspender la presente audiencia, leída que fue por el deponente su declaración, se ratifica de la misma firmándola después del señor Juez, por ante mi que certifico. Conste. (Fdo.) Cnel. Federico Silva Ledesma. (Fdo.) Fernando Muñoz Alvarez. (Fdo.) Tte. 1º (PAM) William Cabrera.

En nuestra edición de mañana completaremos la publicación de esta versión textual del documento elaborado por la Justicia Militar y remitido al Senado como fundamento para el pedido de desafuero a Enrique Erro.

S/A (J) 1/2

Hoja 1

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 80

Señor delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	Apellido paterno	Apellido materno
TITULAR	PAGANINI +	GARCIA 111365
	Primer nombre	Segundo nombre
	Carlos	Augusto
	Primer nombre	Segundo nombre
PADRE	Santiago	
	Primer nombre	Segundo nombre
MADRE	Malbina	

Fecha y lugar de nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad
	31	VII	1921	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director - Servicio de Inspección General.-
DOMICILIO	José Pedro Varela 617 (Las Piedras -Canelones) Avenida Artigas 675 (Las Piedras - Canelones)

	Serie	Número	Traslado	Cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	C D A	6165		1.846.803

Fecha y lugar Montevideo, abril 30 de 1981.-

(Sello) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

Firma

CONTRAFIRMA
Dr. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

Recibida el	No de Sol.
12 JUN. 1981	5514

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de Entrada 20 ENE. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600222

DEP. I 20-2-86 TRASLADO (U)

001/2

8600222

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M Nº 4165/81/lds.-

REGISTRAMOS: PAGANINI, Carlos.
DOMICILIO: Avda.Artigas Nº 675 (Las Piedras) en 1964.-
ANOTACIONES: 22/2/964: En la fecha se establece que recibe directamente de Pekin-China un almanaque, que en forma personal le envía la firma GUOZI SHUDIAN de la mencionada ciudad.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Montevideo, 16 OCT. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: ...ES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
20/2/76
PROCESADO

002/2

8600222

S/A(6)

HOJA 1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 83

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAGGIANI ++	APELLIDO MATERNO: PRAVIA 92195
	PRIMER NOMBRE: Gustavo	SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: Adolfo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Elvira

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	8	IX	1926	Rep. O. del Uruguay.-	11ª Sec.Jud.

OCUPACION	Director en Serv. de Ingresos Vehiculares.-
DOMICILIO	Magestic 1711 Ap. 202 - Timoteo Aparicio 3481 Ap.4 -

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B C A	12.546	B L A 12.413	567.000

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5517

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de Entrada 20 ENE. 1986
Firma
No. 8600223

DEP. ... 20-2-86

8600223

...3 NO ARCHIVAR ...

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Soc. Opns.-Hab.-C. Publico
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600223

HOJA / 13

S/A (5)

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **85**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FERNANDEZ 0 + *	ROJAS 58685
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Eulalio	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Servando	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Jorgelina	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
	12	X	1931	Rep.O. del Uruguay - 10ª Sec.Jud.-

OCUPACION	Director Adm. en el Departamento Administrativo.-
DOMICILIO	José Batlle y Ordóñez 1549A Ap.201 - JuanJ.Rousseau 3569 - 24 de setiembre 3576 - Magallanes 1607 Ap.19.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A V A	4220		684.045

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	5519

001/2

17 JUN. 1981

Dirección Nacion l de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. ...

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8600224

S/A (E)

ARCHIVO

HOJA / 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 91

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	KALIL	MALTACH 82365
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Julián	Jorge

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Antonio	
MADRE	Carmen	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	III	1925	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Director en Serv. de Conductores y Vehículos.-
DOMICILIO	Paysandú 1824.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A A A	3427		510.470

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI ZALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE ... SERVICIO DE INFORMACION ... 20 ENE. 1986 ... S600225

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	5525

E 3 NO APORTA INFORMACION

001/2 20-2-86 (U) S600225

17 JUN. 1981

Dirección ...ación de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMEN...
y por su orden

Benito GONZALEZ B...
SUB - COMISAR...

SIN ANOTACIONES

DEP. II
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600225

S/A (T)

HOJA / 1 3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 96

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	OLIVERA + X V G F +	RODRIGUEZ 108907
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Hugo	Ismael
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Francisco	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Francisca	

	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	VII	1934	Rep. O. del Uruguay.-

OCUPACION	Director en Servicio de Locomoción y Servicios Internos.-
DOMICILIO	Princivalle 311 Ap. 1 -La Fe 911 - Tapes 1003.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B U B	13.087		14730- 1.302.078

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
12 JUN. 1981	5530

Fecha de Entrada 20 ENE. 1986
Firma CNCP
No de orden 8600226

001 / 2

DEP I 20-2-86 (U)

8600226

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Ofic. Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
20/2/86
PROCESADO
(U)

002/2

8600226

C/H (5)

Hoja / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 102

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FERNANDEZ + * 58967	ALVAREZ S
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ignacio	
PADRE	Ignacio	
MADRE	Elisa	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	18	5	914	Rpca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director Administrativo-Depto. Administrativo
DOMICILIO	Yi 1141

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	AHA	2257		618.902

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

20 ENE. 198[illegible]
C H 28
No. de Orden S000227

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	5536

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

001 / 2

20-2-86 S000227

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600227

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 107

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SOLARI	APELLIDO MATERNO: MAGLIONE / 140586
	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Rafael María
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isabel	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	1	III	1913	URUGUAY	

OCUPACION	Sub-Director Servicio del Plan Regulador
DOMICILIO	Rbla. Mahatma Gandhi Nº 291 Piso 4 Ap. 5 .-Brd. Artigas Nº 342 Brd. España Nº 2335.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.Q.A.	2325		198.535

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO)

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 20 ENE 1986
Pasa a CHCP
Orden
S600228

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5541

NO APORTA INFORMACION

DEP. 20-2-86

001/2

S600228

CON AN...

M E M O R A N D U M Nº 3759/81/Ids.

REGISTRADO: [illegible], Alfredo Rafael María.
DOCUMENTOS: C.I. 196.135. C.C. ALA 2325.
DOMICILIO: Rambla Mahatma Gandhi Nº 291, Ap. 401 (1979).
DEMÁS DATOS: Arquitecto. Nacido el 1/3/915 en Montevideo, hijo de José e Isabel.

ANOTACIONES: "El Popular" 2/10/968, Pág.7. Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- En las elecciones nacionales de 1971, el titular fue candidato suplente a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo, lista 808 del Frente Amplio y Delegado de Mesa del FDC, Circuito Nº 213.- 23/11/975: Afiliado al PDC, según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.- Con fecha 17/8/978 solicita en Secc.1ra. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form. 1818, expidiéndosele CATEGORIA "C".- 25/5/979: En la fecha realiza gestión de pasaporte con intención de obtener dicho documento, no viajando por el momento.-31/7/979: En la fecha y según resolución ministerial, se autoriza la entrega de dicho documento.- 6/8/979: En la fecha presenta escrito al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones, en virtud de haberle sido asignada Constancia Habilitación para Cargos Públicos CATEGORIA "C".- Según Expediente Nº 382/D-I/979 del SID, de fecha 7/11/979, informa que luego de un reestudio de las anotaciones del titular, se entiende pertinente mantener la CATEGORIA "C", debiéndosele informar acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias. 21/11/979: En la fecha se notifica de la resolución que antecede.- 30/11/979: En la fecha presenta nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, (segundo escrito), solicitando se revean sus antecedentes.- 19/4/980: En la fecha, en la DNII, se notifica de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe de la Armada por la que se ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos CATEGORIA "C".-

- -

DEP. III
20/2/86
PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] ARUNAGA

002/2

S000228

Hoja / Y

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 108

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ESTAPE AN + +	CAMPOS 55573
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	HElena	Marcela
PADRE	Jose	
MADRE	Helena	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	30	I	1922	Rca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director - Depto. Planeamiento Urbano y Cultural
DOMICILIO	Echevarriarza 3478

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	ALA	3381		383.613

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO)

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE [illegible] HALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5542

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de [illegible] 20 ENE 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600229

DEP. II 20-2-86

001/2 (U)

F. 344 NO APORTAN [illegible]

8600229

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 5
17 JUN. 1981
Sec. Cons.-Bab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3696/E1/1ds.

REGISTRAMOS: ESTAPE CAMPOS de BRUM,Helena Marcela Eulalia.
DOCUMENTOS: C.I. 383.613. C.C. ALA 3381.
DOMICILIO: Perú Nº 535 (1978).
DEMAS DATOS: Nacida el 30/1/922 en Montevideo;hija de José y Elena. Empleada Intendencia Municipal de Montevideo.-
ANOTACIONES: Delegada de Mesa del Frente Amplio,por el Departamento de Montevideo,listas no presentó,en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. 5
20/2/86

002/2

8600229

ARCHIVO

HOJA / 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 109

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRECO + +	APELLIDO MATERNO: DEL RIO 75371
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Pedro 4/N
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Francisca	SEGUNDO NOMBRE:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 26 MES: VIII AÑO: 1922	PAIS / LOCALIDAD: Rep. O. del Uruguay.-
OCUPACION	Sub-Director - Servicio de Expendios.-	
DOMICILIO	Margarita U. de Herrera 3523 bis.- Acrópolis 3691 - Yi 1285.-	

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B F A	5354		406.076

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de abril de 1981.-

(SELLO) SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA [firma]

CONTRAFIRMA

Dr. JUAN JOSE FRANZINI CHALAR
DIRECTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 **No. DE SOL.** 5543

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20 ENE. 1986
Para CH EP
No. de Orden 8600230

001 / 2

8600230

FS. 3 NO APORTA INFORMACION

DEPARTAMENTO Nº 3

17 JUN. 1981

M E M O R A N D U M Nº 3754/81/lds.-

CON ANOTACIONES

REGISTRAMOS: GRECO DEL RIO, José Pedro.
DOCUMENTOS: C.C. BPA 5354.
DOMICILIO: Yí Nº 1789.
ANOTACIONES: Delegado de Mesa del FIDEL, Circuito Nº 1493, listas 1001 y 2001, en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DO SANTOS

20/2/86

002/2

8600230

13387

S/A(E) HOJA / 1|3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **115**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MELLO	IGLESIAS 98956
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ramón	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Rosalino	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Cisplatina	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	1	VI	1924	Rca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director Administrativo- Serv. Estudios y Proyectos
DOMICILIO	Colonia 1392 apto.203- Consulado 3231 - Simón Bolivar 1233 Ap. 7.- Canelones Nº 1991.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	ACA	3522		8794 (Rivera)

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20 ENE 1986
8600231

001/2

8600231

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

17 JUN 1981

M E M O R A N D U M Nº 3688/81/lds.

REGISTRAMOS: MELLO IGLESIAS, Ramón.
DOCUMENTOS: C.C. HAB 9911.
DOMICILIO: Cufré Nº 3189 (1956).
DEMAS DATOS: Municipal.
ANOTACIONES: "Justicia" 24/4/956:Auxiliar en el Departamento de Obras Municipales "Vialidad" del Consejo Departamental de Montevideo;activo militante comunista.- Integrante de una lista de elecciones de la Cooperativa Municipal,en el 10o.lugar del Consejo Administrativo;por el período 1976/78.- Según Oficio Nº 8 del D-6,de fecha 5/1/976,el titular es socio Nº 4466,del Teatro "El Galpón".-

- -

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE(?)
COMISARIO

DEP. I
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600231

LS/D (E)

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 120

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BRICZZO + +	APELLIDO MATERNO: NAVELLO 24937
	PRIMER NOMBRE: Dan e	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Modesto	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Angela	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	26	IX	1924	Rep. O. del Uruguay	

OCUPACION	Secretario - Serv. de Ingresos Territoriales
DOMICILIO	Victorica 4897 apto 8 - Ramón Ortiguera 3719 - Gral.Flores 4788 Ap.2.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	BDA	10.540		430.104

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA [signature]

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 20 ENE. 1986
C ACO
8600232

001/2

C.P. 20-2-86 (01)

8600232

ES 3 NO APORTA INFORMACION

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 21 SET. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
20/2/86
PROCESADO

002/2

8600232

S/A (J)

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **125**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[illegible]	RODRIGUEZ 128773
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	José	María
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Dorila	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	24	XI	1925	Rca. Oriental del Uruguay	

OCUPACION	Jefe Procurador Grado 2/4 Dpto. de Hacienda
DOMICILIO	Siria Nº 5927.- Brd.Artigas Nº569 Apto.7 .-Joaquín Requena Nº 1164.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	C.K.A.	13.876		1.513.896

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA ____

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981

NO. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible] 20 ENE. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a CNAP
No. de Orden 8600233

001/2 DEP. I 20-2-86 (U)

8600233

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cent. Hab.-C. Públic.

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4167/81/lds.-

REGISTRADOS: RODRIGUEZ, José María.
DOCUMENTOS: Carece.
DOMICILIO: Bvar.Artigas Nº 569,Ap.7.-
OTROS DATOS: Procurador (Municipio).-
ANOTACIONES: Simpatizante del M.R.O. según fichero ocupado el 13/12/967 en el local de Minas Nº 1417.Se aclara que esta anotación,aunque se trate de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores,que el lider del MRO,el sedicioso Ariel COLLAZO,solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento,sin que existiera una afiliación formal a su grupo,y muchas veces sin siquiera el concentimiento del interesado.- 23/7/77:Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

20/2/76

002|2

8600233

HOJA 1/5

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 126

SEÑOR ENCARGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE ... PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE ... A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA ...

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	ALVAREZ 5929	FARACHIO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Enrique	Daniel
PADRE	Enrique	
MADRE	Elda	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	24	II	1930	Uruguay.	

OCUPACION: Sub-Director Administrativo Serv. de Artes y Letras

DOMICILIO: Yaguarón Nº 1167 Ap. 19.- San Salvador Nº 1721 Ap. 2.- El Viejo Pancho Nº 2548.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.X.A.	8531		559.992

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIOS ...

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
12 JUN. 1981	5500

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Fecha ... 20 FEB 1986 ... No. de Orden S600234

001/5 DEP. I 28-2-86 PROCESADO

S600234

M E M O R A N D U M Nº 3699/81. BGB/vnv.-

REGISTRAMOS: ALVAREZ: Enrique .-

DOCUMENTOS : NO SE REGISTRAN .-

OCUPACIÓN : Artista.- Dirigente .-

ANOTACIONES:- 22/VII/964.- Alumno del curso de arte escénico del grupo teatral "El Galpón".- Sobre la materia hace declaraciones para el diario "El Popular" del día 22/VII/964.- XI/967:-Desempeña varios papeles en la obra de John Reed "10 días que conmovieron al Mundo", que es auspiciada por el P.C. en conmemoración al aniversario de la Revolución Rusa. "El Popular" de 8/V/968-pág.6:-En su carácter de Secretario de La Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI), sucribe una nota, en la cual se hace referencia a los incidentes ocurridos durante el acto público que se llevó a cabo el 1º de Mayo, organizado por la CNT.- Se critica la actuación policial.- 20/10/976: Marcha del 27/12/968, pág : Bajo el título "Otro récord del Gobierno", critica la actitud de las / autoridades al prohibir la proyección de la película "La Batalla de Argelia", procediendo a su retiro de la cartelera del Cine Trocadero.- / 4/11/976:-Marcha del 28/6/68, pág.5: Firma como Scrio. de la Fed. Urug. de Teatros Independientes, rechazo a las Medidas Prontas de Seguridad.- 19/11/976:-"Marcha" del 2/8/968, pág.3:Con el título "CASTIGAR A LOS AGRESORES DE JULIO CALCAGNO", firma junto a Waskman Schinca una solicitud a fin de establecer las garantías que impidan la repetición de hechos / como el perpetrado contra el actor Julio Calcagno quien fuera secuestrado y agredido por varios desconocidos y a las amenazas que vienen recibiendo desde hace tiempo atrás otros integrantes del Movimiento Teatral Independiente.- 18/12/979:-"EL POPULAR" del 3/3/963, pág.8:Firmante de un manifiesto contrario a las M.P.S. .-

POR EL ... MENTO N.o 3
y por ... orden

... ALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

28/2/86

002

S000234

ACTA Nº 583/981/BGB/nom.-En Montevideo a los diez días del mes de noviem bre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla / del Departamento Nº 3, comparece:Enrique Daniel ALVAREZ FARACHIO,oriental, casado, de 51 años de edad, nacido en Montevideo el 24 de febrero de 1930, titular de la Cédula de Identidad Nº 559.992, Cred.Cív.:Cív.AXA 8531, domiciliado en San Salvador 1721 apt.2, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el 1º de noviembre de 1949, ocupando actualmente el cargo de Sub-Director, percibiendo una asignación / mensual de N$ 7.900.oo.-

PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Con su esposa, Marta LEPERA ROMANELLI (labores) y 2 hijos de su esposa: Carlos y Juan BOSCHURIAN LEPERA; y dos hijos de nombre Jorge Daniel ALVAREZ CUORE de 20 años (hijo de su primer matrimonio con Sonia CUORE PODESTA) y Patricia ALVAREZ LEPERA de 7 meses (21).-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.

CONTESTA: Primaria, Secundaria en el Liceo Zorrilla de San Martin, en los años 1943 a 1946; Escuela de Bellas Artes desde el año 1946 y 1947, curso de Escultura;-.

PREGUNTA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Joaquin Requena y Colonia hasta 1934; El Viejo Pancho 2548 hasta 1960, luego el actual.-

PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.

CONTESTA: En los años 1953/954 como Periodista Deportivo en el diario "La Mañana" y "El Diario"; 1960 Periodista Deportivo en "Acción" y en 1963 como "Dibujante" y desde 1968/969 Encargado de la "Caricatura Política" de la página Editorial hasta el cierre del mencionado diario.-En Mayo de 1976 Periodista Deportivo de "La Mañana y El Diario" hasta 1979; en 1975 se inscribe en el RUG como "Ceramista" trabajando hasta la fecha en 'Cerámicas".-

PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si fue alumno del curso de Arte Escénico del grupo teatral "El Galpón" y en caso afirmativo si en el año 1964 hizo declaraciones para el diario "El Popular" del 22.7.964.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTA: Si en el año 1967, se desempeñaba como "Artista" teatral y en caso afirmativo si actuó en la Obra de John Reed "10 Días que Conmovieron al Mundo" auspiciada por el Partido Comunista en conmemoración al / aniversario de la Revolución Rusa.-/.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca se desempeñó como Artista Teatral.-.-.-.-

PREGUNTA: Si en alguna oportunidad se desempeñó como Secretario de la Federación Uruguaya de Teatros Independientes, y en caso afirmativo si suscribió una nota haciendo referencia a los incidentes ocurridos durante el acto público que se llevó a cabo el 1º de Mayo de 1968 / publicada en el diario "El Popilar" del 8/5/968.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, nunca integró dicha Federación y tampoco publicó la nota en el diario "El Popular".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Si en el año 1968, autorizó a que su nombre figurara junto a la firma de Waskman Schinca una solicitud a fin de establecer las garantías que impidan la repetición de hechos como el perpetrado contra el actor Julio CALCAGNO que fue publicada en el diario "Marcha" del 2/8/968.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si en el año 1971, fue Delegado de Mesa por el PDC, Circuito Nº 982 (Algarrobo 3719) con la Lista 808.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que en las últimas elecciones fue Miembro de Mesa desempeñandose como Actuario en el Local sito en la calle Minas entre Gonzalo Ramirez y Cebollatí.-.
(1) PREGUNTA: Si en el año 1967 fue firmante de un manifiesto de solidaridad con Paco Espínola, expresando su más viva protesta por la sorpresiva interrupción del espacio que éste dirigía en Canal 5.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA: Si fue integrante de la Lista Nº 1 del "Circulo de la Prensa del Uruguay" como 5º Suplente de titulares al Consejo Directivo / para el período 1974/976.-.
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que sí, que agrega testimonio de publicaciones del suscrito en función a su trabajo realizado como caricaturista publicadas / en el diario "Acción" y por las cuales es obvio suponer que lo antes indagado le pudiera corresponder, por cuanto es totalmente contrario a los regimenes de extrema izquierda, estando siempre desde su juventud dentro del Partido Colorado, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-Ampliando su exposición expresa: que al solicitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en esta Dirección se le labró un Acta sobre el mismo tenor, siendo acompañado en esa oportunidad por el Mayor de la Fuerza Aerea, Rivera Rivas Patiño.-Conste.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
(1) CONTESTA: Que no señor.-

Enrique Daniel Alvarez Farachio
Deponente

11 de noviembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 3699/981/BGB/nom.-

Interrogado en Acta, el solicitante Enrique Daniel ALVAREZ FARACHIO, manifestó: que las anotaciones que aparecen en el presente Memorandum a nombre de Enrique ALVAREZ, no le corresponden a su persona.- Hace constar además, que nunca se desempeñó como "artista teatral" por lo tanto nunca integró la Federación Uruguaya / de Teatros Independientes y que en las últimas elecciones fue Miembro de Mesa, desempeñándose como actuario en el local, sito en la calle Minas entre Gonzalo Ramirez y Cebollatí.-Agrega que debido a su trabajo como "caricaturista" del diario "Acción" se podría haber confundidosu nombre con el de otra persona.- Que es totalmente contrario a los regimenes de extrema izquierda, estando siempre desde su juventud dentro del Partido Colorado.-Por último expresa que al solicitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en / esta Dirección se le labró un Acta sobre el mismo tenor.-

De todo lo expuesto, se desprende de que las anotaciones que aparecen en este Departamento no corresponderían al titular del formulario.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su ...

005/5

8600234

DEP. I
28-2-96

16746

HOJA / 13

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 129

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SUAREZ	AVILA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Luis	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Fernando	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Valentina	

	DIA	MES	AÑO	PAIS / LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	X	1930	Rca. O. del Uruguay Montevideo, Ca. Sec.Jud.

OCUPACION	Sub-Director Dpto. de Obras y Servicios
DOMICILIO	Lanus Nº 6028, Block A-1 Apto. 301.-Cno Santos Nº 4811.- Ruperto Pérez Martínez Nº 820.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.O.B.	10.356		558.758

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL – DIRECCION – SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – Fecha de Entrada 20 FEB 1985 – Pasa a ENCP – No. de orden S600235

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5563

DPTO. I – 2-4-86

661/2

FS 3 NO APORTA INFORMACION

S600235

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. ... Público

SIN ANOTACIONES

POR EL J... DEPARTAMENTO N.o 3
y por su or...

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

7/4/86

002|2

8600235

S/A(E)

ARCHIVO

HOJA / 13

FE-L

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 134

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	RUDOMIN + +	ANOLIK 132274
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Szelom SOLOM V-	
PADRE	León	
MADRE	Taiba	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	18	VIII	1922	Polonia	Ciudad de Wilno

OCUPACION	Sub-Director Letrado Dpto. de Hacienda
DOMICILIO	José Scosería Nº 2699 Apto. 402.-Obligado1370.-Agustín Urtubey Nº 1329 A. Apto. 6

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.S.A.	7692		428.554

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No DE SOL.
12 JUN. 1981	5568

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 20 ENE 1986
CNCP
8600236

C01 2 30-2-86 (U)

8600236

DIRECCION DE POLICIA DE ...

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 17 JUN. 1981
Sec. Cons...

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3693/81/lds.

REGISTRAMOS: RUDOMIN, Szclom.
DOMICILIO: José Scocería Nº 2699, Ap. 402.
DEMAS DATOS: Abogado. De 55 años de edad en 1978.
ANOTACIONES: "Marcha" 29/7/960, pág. 3: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto de apoyo a la revolución cubana.- Según Memorandum Nº 1161/78 del SID de fecha 11/7/978 registra: 1962: Firmante de un manifiesto de profesionales universitarios en el que expresan su apoyo a la revolución cubana.- 17/4/978: En la fecha eleva nota al Sr. Director de la DNII, solicitando se revean sus anotaciones, ya que con motivo de figurar como candidato en la lista de las próximas autoridades de la Organización Sionista del Uruguay, su nombre fué sacado de la mismapor poseer anotaciones ideológicas.- 26/7/978: En la fecha, el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, vistas sus actuaciones resuelve por Asunto 4587/78 autorizarlo en el futuro a integrar Comisiones Directivas de cualquier Institución.-

---

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

20/2/86

000002 2

8600236

HOJA / 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 135

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PRESTES	BORGES 121508
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Washington	Alvario
PADRE	Delio	
MADRE	María	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
	26	II	1932	URUGUAY. Dpto. de Rio Negro	

OCUPACION	Sub-Director. Servicio de Compras
DOMICILIO	calle 125 Nº 2137 Piso 1 Apto. 102(Viviendas Malvín Norte, block 10.-Tomás Gómez 3626.-14 de Julio Nº 1434 Apto. 5.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.A.A.	11.398		644.427

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 30 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB DIRECTOR

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA

RECIBIDA EL 12 JUN. 1981 NO. DE SOL.

20 ENE. 1986

8600237

001/2

ES 344 NO HAY INFORMAC.

20-2-86

8600237

17 JUN. 1981

Dirección Nacional de ... DEPARTAMENTO Nº 3 Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3690/81/lds.

REGISTRAMOS: PRESTES BORGES, Wáshington Alvario.
DOCUMENTOS: C.C. BAA 11.398.
DOMICILIO: 14 de Julio Nº 1434.
ANOTACIONES: Delegado de Mesa por el PDC, circuito 792, listas 808 y 1808, en las elecciones nacionales de 1971.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS
SUB-COMISARIO

20/2/86

002/2

S600237

HOJA / 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 137

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	Apellido paterno	Apellido materno
TITULAR	CONTRERAS ++	PAZO 403550
	Primer nombre	**Segundo nombre**
	Francisco	
PADRE	Francisco	
MADRE	Pilar	

Fecha y lugar de nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad
	26	VII	1913	España	

OCUPACION: Secretario. Servicio del Planetario Municipal.-

DOMICILIO: Leopardi Nº 1569 Bis.-

Credencial cívica	Serie	Número	Traslado	Cédula de identidad
	B.A.C.	29095	Carta de Ciudadanía Nº 25.494	835.178

F. 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar Montevideo, abril 30 de 1981.-

MANUEL FRAGA
SUB. DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR

Recibida el 12 JUN 1981 — No. de sol. 5571

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ENE. 1986
CH C8
8600238

001/2

8600238
20-1-86

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3793/81/lds.

REGISTRANDO: CONTRERAS [illegible], Francisco.
DOCUMENTOS: 855.176. C.C. [illegible] [illegible].695.
DOMICILIO: Leopardi Nº 1109 Bis (1977).
DEMAS DATOS: Profesor. Nacido el 26/7/913 en Andalucía(España),hijo de Francisco y Pilar.
ANOTACIONES: "Marcha" [illegible]/7/960,pág.4:Firmante de un manifiesto de escritores,[illegible] y periodistas,en favor de Cuba.-"Marcha" 30/9/960,pág.3:Reafirma su adhesión a la Revolución Cubana.- "Epoca" 9/6/965,pág.8:En la sección "Aquí opina Usted",se publica una nota que firma el titular.-"El Popular" 26/10/966,pág.10:Publica una carta abierta del titular dirigida al Sr.Ministro del Interior,Atorace Arrosa,titulada "A mi hijo le apalearon,le insultaron,le vejaron", haciendo referencias a la detención de su hijo Mila CONTRERAS FERNANDEZ,por parte de éste Departamento.-"El Popular" 15/6/968,pág.5: Publica que el titular fué detenido el 13 de los corrientes por la Policía de Montevideo,estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad. Fué puesto en libertad al día siguiente,por no ser la persona requerida.- 26/4/968:Según Informe Nº 21 de la fecha,el titular dicta idioma español y literatura en el Liceo Zorrilla.Ocupa la Dirección de una biblioteca municipal.Se manifiesta extremista de izquierda. Partidario del FIDEL.Cronista del diario "El País".- 19/1/970:Según Informe de la fecha,figura en una nómina de elementos infiltrados en la prensa democrática,que responde a línea de Pekin.- Según Resumen de Información Nº 506/76 de la 2da.División del Estado Mayor Naval del 26/10/976,figura en el libro "El Comunismo en el Uruguay",pág.106. Figura en una lista de funcionarios de Enseñanza Secundaria,sumariados y emplazados,por estar detenido por las Fuerzas Públicas.- 21/7/977:Por resolución del Sr.Jefe de Policía,de la fecha,se expide Certificado de Fé Democrática Nº 257,de Secc.25a.,a los efectos de presentarlo ante las autoridades del CONAE.- 30/8/977:Ante nueva solicitud presentada al Sr.Jefe de Policía de Montevideo para obtener Certificado de Fé Democrática,se resuelve entregarle una Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,CATEGORIA "B".- Con fecha 26/8/977 solicita en Secc.25a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form.[illegible] expidiéndosele CATEGORIA "B" .-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
SUB - COMISARIO

20/9/96

002/2 8800238

S/A (AQ)

1|2

ARCHIVO

4816.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	10	82

N.o 161.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

131632

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Rosas	APELLIDO MATERNO: Peña 131636
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Omar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julián	SEGUNDO NOMBRE: Eloy
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elida	SEGUNDO NOMBRE: Leonor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	11	944	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION — Hasta 1975 empleado en Laboratorio UIMUR sito en Carlos A.Lopez y Garzón.- De esa fecha a 1979, empleado en Ford Uruguay.- Actualmente desocupado.-

2 DOMICILIO — Uruguayana 3564 ap.11.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BFB	10311		1.085.809

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIAN ... MONTES.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 04 MES OCT. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección: F.3 NO APORTA INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF AA.
Fecha ... 20 FEB 1986
Firma ... CHCP
No. de ... 8600239

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III y por su orden

LUCAS ... CHAL

001/1

DEP. I 20-2-86 8600239

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A - 1 - (AR)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	10	1982

(152.-)

N.o 175.avo.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRAJALES	APELLIDO MATERNO: OTDO 74966
	PRIMER NOMBRE: MILTON	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: Tereo +	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Esther	SEGUNDO NOMBRE: Virginia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	12	1938	URUGUAY	Montevideo	oriental.c.43 años

1	**OCUPACION**	Desde el año 1968 a la fecha como periodista en Canal 4, Canal 5 y Canal 12.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1969 a la fecha en Bvar. Artigas Nro. 4306.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		BQB	9236	Sin traslado	849.606

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S O D R E .-
OBJETO DE LA TRAMITACION
Para ingreso como Periodista.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Milton A. Grajales
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIAN [illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

ES 3 NO APORTA INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ENE 1986
Pasa a C H O
No. de Orden 8600240

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Publico

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001 | 2

8600240

20-2-86
(0)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

175/7[illegible]./27/X/982.-.

4776 982.-[illegible]/rba.-.

[illegible] : Milton [illegible]lberto.-.

[illegible] : [illegible]ilton.-.

CI: [illegible]49.606.-.

[illegible] .4306 (1976).-.

[illegible].-. Telenoche 4 (Noticiero de Canal 4).-.

[illegible] : 11/[illegible]/976:-Recibe materi[illegible] de Literatura (1 Ej. de [illegible]ondencia [illegible] Política Exterior) procedente de la República De[illegible] Alemana, proscripto por el Decreto 650/75.-4/VIII/976:- [illegible] material literario de la R. D. A. (1 Boletín).-Según lista de fecha 6/XII/976 del [illegible] de esta Dirección, recibe Boletín "Correspondencia de [illegible]lítica [illegible]terior", edit[illegible]do por la [illegible]rección de Prensa del Ministerio de RR. [illegible] de la R.D.A.-Publica entre otros el Art. "La RDA Y Cuba Socialista [illegible] su colaboración [illegible]ltifacética".-7/III/977, 12/I/977, y [illegible]/VI/977:- Es destinatario de material literario procedente de la R. D. A., boletín "Correspondencia Exterior" proscripto por Decreto 650 /75.-7/X/977:- [illegible] que integr[illegible] el equipo periodístico [illegible] 4, [illegible] de la [illegible] [illegible] responsable [illegible] (que se mencionan).-13/V-978:- [illegible], [illegible] informativista del [illegible] de Canal 4, [illegible]V/978, [illegible]ría [illegible] [illegible]ado [illegible] 19/[illegible]/978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

[illegible]
COMISARIO

002/2

8600240

20-2-86
(VI)

S/D (V)

(C3) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	12	1982

N.O 203.

12-46

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ECHAGUE V.	APELLIDO MATERNO: ZAPPETTINI 53597
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Vicente
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	10	1953	URUGUAY	Montevideo	oriental,c.29 años

1 OCUPACION
Del año 1972 al año 1973 en Preparatorios (Sagrada Familia)
Del año 1973 al año 1981 en la Facultad de Medidina.-

2 DOMICILIO
Del año1972 al año 1980 en la calle Francisco Solano López 1836.-
Del año 1980 a la fecha en Joaquín Suárez Aro. 3621 apto. 10

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A	55530	Sin traslado	1.341.466-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE l Ministerio de Salud Pública
OBJETO DE LA TRAMITACION Para ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JU... MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

31 DIC. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e ...

FS. 2 NO ... INFORMAC.

Fecha ... 20 ENE 1986
Pasa a CHC P
No. de ... 8600241

...CIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° ...

001/1

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

20-2-86 8600241

(U)

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO

Nº 2614

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIVERO ~~AIVERO (R) 126581~~	APELLIDO MATERNO: XAVIER ~~XAVIER~~ 126589
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Lecto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Fructuoso	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	NOMBRE: Clara	SEGUNDO NOMBRE: Victoria

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD Y PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	3	5	958	URUGUAY	4ta. Sec. Rivera	oriental, casado

1 OCUPACION	Desde el año 1972 al 30/9/80 Militar, BATALLON DE INFANTERIA Nro 2. desde el 30/9/80 a la fecha, trabajo por su cuenta (albañilería)
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha Ruta 8 Km 24.700, calle Centenario Nro 2, solar 5.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE B.OBB	NUMERO 23989		**DOC. de IDENT.**	1.532.031-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION U.T.E. (ingreso).

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

LOCALIDAD: Cap. Juan A. Artigas. FECHA: 26/1/82.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20 ... 1986
8600242

COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	28	ENE.	1982

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

001 / 1

DEP. I

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	17	MAR.	1982

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección Inteligencia

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8600242

SIN ANOTACIONES

ARCHIVO 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Canelones	4	2	82

Nº 78

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Benega Benega	APELLIDO MATERNO: Maruri Maruri 201363
	PRIMER NOMBRE: Beatriz	SEGUNDO NOMBRE: Cristina
PADRE	PRIMER NOMBRE: Hector	SEGUNDO NOMBRE: Raúl
MADRE	PRIMER NOMBRE: Irma	SEGUNDO NOMBRE: Violeta

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	16	5	1957	Uruguay	Montevideo	oriental, solt

1 OCUPACION: de 1971 a 1978 estudio secundario (liceo 15, 17 y Miranda) de 1979 a 1980 Chic Turision sito en 18 de julio y Caboto; 1981 Supermercado Carrasco, sito en Avda.Italia km 15, de setiembre de 1981 a la fecha sin ocupación.-

2 DOMICILIO: de 1971 a la fecha Daniel Fernández Crespo 2263-otro digo: de 1971 a 1973 vivió en la dirección anterior, 1974 a 1979 calle Lido y Avd Rivera; de 1980 a la fecha calle 1 No. 15 Shangrila.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A	67.015		1.451.144-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18va. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Shangrila.
LOCALIDAD: 4.2.82 FECHA:

COMISARIO
Encdo Seccional.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES CIUDAD | DIA | MES | AÑO: 10 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ......

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Wisthon M. Vitale Antonacci

SERV... Fecha 20 ENE 1986 Para CNED No. de ... 8600243
SIN ANOTACIONES

DEP 21-2-86

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 CIUDAD | DIA | MES | AÑO: 17 MAR. 1982

001/3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ......

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8600243
CON ANOTACIONES

S. I. D.	....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

Montevideo, 30 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL S. I. D.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ....

Lionel Orlando

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.... 662

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º.

B Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

S800243

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

2678/Canelones/4/II/982.-

1389 982.-BGB/rba.-.

BARCGA MARURI : Beatriz Cristina.-.

BARCGA MARURI : Beatriz.-.

CI: 1.451.144.-.

Sierra 2265 Apto.1.-(1973).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Integra una nómina de profesores y alumnos agitadores y causantes de problemas en el Liceo 17B, según lista fechada el 21/IX/973.-

003/3

8600243

21.2.86
(v)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

5/A (W) 1/2

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Canelones	3	II	982	82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

F1 (B) (UU)

TITULAR	APELLIDO PATERNO	BIANCHI	APELLIDO MATERNO	RUSSIO 21024
	PRIMER NOMBRE	MARIO 21017	SEGUNDO NOMBRE	EDELBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE	FLORENCIO	SEGUNDO NOMBRE	LUIS
MADRE	PRIMER NOMBRE	JULIA	SEGUNDO NOMBRE	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	XI	930	Uruguay	Soriano	oriental, casado.-

1 OCUPACION: Desde el año 1971 al 30 de Noviembre de 1981-Trabajaba en Fabrica Textil Domingoni [illegible] [illegible] No. 2926 [illegible] diciembre de 1981 a la fecha trabaja por su cuenta.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1971 a la fecha-Calle San Ramón s/n Barrio Seminario.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE C.Q.B. NUMERO 4234 — Ant.M.B.D. No.6010 / Ant.M.B.E. No. 498.- — DOC. de IDENT. 1.544.514-4 Doc.N.I.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Mario E. Bianchi
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 2a.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

LOCALIDAD: Toledo FECHA: 5 de Febrero de 1982.-

COMISARIO
RODOLFO D. ETCHEVERRY
COMISARIO

(Sello: Comisaría 2a. Sección Toledo Canelones)

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD — DIA MES AÑO: 10 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

(Sello: 20 FEB 1986 — C Nº 8600244)

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

21-2-86

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA MES AÑO: 17 MAR. 1982

001/1

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
8600244

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
....

(Sello: Dirección Nacional de Información e Inteligencia)

C/A - 1 (E)
S/A - 2 (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Canelones.	26	2	82	2.801

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALVAREZ	APELLIDO MATERNO: ALVAREZ 61770
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAMON	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ELIDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD O PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	6	5	1944	URUGUAY	Pando-Canelones	casado

1 OCUPACION 1972-1974- Tecnico en Televisión 1974-1981 Reside en la Rep.Argentina 1981-a la fecha,realiza trabajos en Electricidad.-

2 DOMICILIO 1972 a la fecha vive en Sarandí 814 de esta ciudad.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: CMA NUMERO: 17955 — **DOC. de IDENT.** 1059150-4.Jef.Mde

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE AFE
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Alberto Alvarez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO
Crio. RAUL GUILLEN MACHIN.-

LOCALIDAD: PANDO FECHA: 27/2/1982.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Canelones	3	3	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ... 61742 ...

SIN ANOTACIONES.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Wisthon M. ... Antonaccio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada ...
Nº de ... 8600245

DEP. I 21-2-82

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	11	MAYO	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ...

8600245

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

SUBCOMISARIO

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL S. I. D.

....

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		3	MAR.	1982

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

....

Wisthon M. [illegible] Antonacci

[illegible]

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		3	MAR.	1982

DEP. I 21/2/86 PROCESADO

602

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☒ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

8600245

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

A.d. Nº 61 74 26

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/lse.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, marzo 3 de 1982.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Nº 2801/82, para ingreso, REGISTRAMOS: Juan Alberto ALVAREZ ALVAREZ, C. Cívica serie C. M.A. Nº 17.955.-ANOTACIONES: 28/10/80: En las elecciones Nacionales del año 1971 actuó como delegado de Mesa por las listas 988-9988-1808-808-190-90-4191-4190, en la / serie C.M.A. circuito Nº 32.- - - - - - - - - - - - - - -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

VICTHOR M. VITALE ANTONACCI.-

003/3

8600245

21-2-86

(01)

Hoja 1 21

S/A (E)

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 1.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: SALTO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: BOUYSSOUNADE	apellido materno: MATTOS.
		primer nombre: José	segundo nombre: Luis. 24188
(5)	PADRE	primer nombre: Pedro	segundo nombre: —
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Esther
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 1° mes 12 año 938 / país: Uruguay	localidad: Salto.
(8)	OCUPACION	- Escribano .-	
(9)	DOMICILIO	- Uruguay 1428.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie J.B.B. / número 5630 / traslado —	cédula de identidad: 37.824 (Salto)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 20 ENE 1986
Sala C H e P
No. de Cea 8600246

(11) fecha y lugar: Salto, Enero 30 de 1981.-

(12) (sello) (13) firma: Tte.Cnel.
contrafirma: Juan E. Meloni
Encargado del Despacho.-

(14) recibida el: 2/2/81 No. de Sol.: 002/81 BIS

001/3

8600246

DEP. I 21-2-86

JOSE LUIS BOUYSSOUNADE MATTOS

ANOTACIONES: 27/11/66: Integró la lista 808 del P.D.C. en el lugar 44º a la Junta Departamental.- 2/5/71: Suscribió en el diario local "Verdad Salteña" manifiesto titulado: "Profesionales adhieren al Frente Amplio".- 7/5/71: Suscribió manifiesto en el diario "Verdad Salteña" con el título: "El Pueblo con el Frente Amplio".-28/11/71: Candidato 12º a la Cámara de Representantes por por la lista 808 del Partido Demócrata Cristiano.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

21 ABR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DPTO. 3
21/2/86
PROCESADO
(U)

002

8600246

002/81-Perman. SALTO.
Sol. No.1-30/1/81- I.M.de S.
3.660/81 BGB/vnv.-

BOUYSSOUNADE MATTOS : José Luis .-

BOUYSSOUNADE MATTOS : José Luis .-

C.Cív. JBB 5630

Brasil 532 -SALTO-(año 1971).-

Médico .-

ANOTACIONES: 14/9/974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el Lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808 de Salto, en las elecciones de 1971.- 23/IV/975:- "MARCHA" del 7/V/971, pág.2:-Integra una lista de profesionales de Salto que declaran su total coincidencia con las Bases del Frente Amplio y llaman a integrarse a la lucha por ese programa.- 28/3/977:- MARCHA del 3/9/965, pág.3:junto a otros, propone que una calle de Salto sea rebautizada con el nombre de Julio E. Suárez "Peloduro".- 5/X/979:- Ampliando anotación de fecha 14/9/974, se hace constar que fue utilizado el Sub-Lema "FRENTE SALTEÑO.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8600246

DEP II
21-2-76

002/81-Perman.SALTO.
Sol. No.1-30/1/81- I.M.de S.
3.660/81 BGB/vnv.-

BOUYSSOUNADE MATTOS : José Luis .-

BOUYSSOUNADE MATTOS : José Luis .-

C.Civ. JBB 5630

Brasil 532 -SALTO-(año 1971).-

Médico .-

ANOTACIONES: 14/9/974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el Lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808 de Salto, en las elecciones de 1971.- 23/IV/975:- "MARCHA" del 7/V/971, pág.2:-Integra una lista de profesionales de Salto que declaran su total coincidencia con las Bases del Frente Amplio y llaman a integrarse a la lucha por ese programa.- 28/3/977:- MARCHA del 3/9/965, pág.3:junto a otros, propone que una calle de Salto sea rebautizada con el nombre de Julio E. Suárez "Peloduro".- 5/X/979:- Ampliando anotación de fecha 14/9/974, se hace constar que fue utilizado el Sub-Lema "FRENTE SALTEÑO.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

003/3

8600246

Hoja / 4

ARCHIVO

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 72.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) SALTO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GONZAGA	apellido materno: BELTRAMELLI 72026
		primer nombre: CARLOS	segundo nombre: HUMBERTO
(5)	PADRE	primer nombre: LUIS	segundo nombre: EDUARDO
(6)	MADRE	primer nombre: ELBIA	segundo nombre: SABINA
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 22 mes: 05 año: 946 país: URUGUAY	localidad: SALTO.-
(8)	OCUPACION	Funcionario Público, perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA).-	
(9)	DOMICILIO	San Eugenio 299. esq.J.P. Varela.- SALTO.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: J.A.E. número: 4.011 traslado: - - - - -	cédula de identidad: 49.302 (SALTO)

(11) fecha y lugar Montevideo, 30 de abril de 1981.-

El Jefe de Personal de la Seguridad Social
Tte. Cnel.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

RICARDO DALMAO

001/3

(14) recibido el: 21 / 5 / 81 No. de Sol. 004/81.

21-2-86

Fecha: 20 NEP

8600247

JEFATURA POLICIA SALTO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Salto, 10 de julio de 1981.-

Carlos Humberto [illegible] [illegible]

[illegible]: **[illegible]** En la fecha se le otorgó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "A", No. [illegible], para: SISTEMA DE ASIGNACIONES FAMILIARES.-

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Omar [illegible] Lapeyra
Ofl. Principal

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO — R.O. del Uruguay

[illegible] DEL S.I.D.

Salto, 10 de julio de 1981.-

[illegible] CONSTANCIA CATEGORIA "A".-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. [illegible]

13 AGO. 1981

[illegible] 1/2/86

002

8600247

[illegible] DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

[illegible] AL FORMULARIO Nº72-21-5-981 SALTO.-
Sol. Ingreso Nº004/981. Direc. Gral. de
Seg. Social.-

[illegible] Nº[illegible]/[illegible].-

[illegible] [illegible] BELTRAN[illegible], Carlos Humberto.-
[illegible] [illegible] [illegible], Carlos Humberto.-
[illegible] Funcionario de Asignaciones Familiares.-
[illegible] [illegible] Nº[illegible].-[illegible] (año 1971).-
[illegible] no se registran.-

[illegible] 1/11/971.-candidato a la Junta Departamental de Salto por el lema Partido Demócrata Cristiano (Movimiento Independiente "7 de Octubre" lista 4000), en las elecciones nacionales de 1971.-11/7/977-según inf. Nº041 del 16/6/977 del Consejo Central de Asignaciones Familiares-Sector Información, el titular registra la siguiente anotación: 1966-Figura como 44º titular a la Junta Departamental de Salto, lista 4000 del Partido Socialista, en las elecciones nacionales del año en curso 1971: candidato en el 7ºº lugar a la Junta Departamental de Salto, lista [illegible] del Partido Socialista, en las elecciones nacionales del [illegible] curso.- 24/[illegible]/[illegible]: [illegible] del sector Socialista, sub-lema "Movimiento Socialista" listas 3000,4000, a la Junta Departamental [illegible] en las elecciones de 1966.-

---

[illegible] [illegible] similitud [illegible], existe la posibilidad de que las anotaciones [illegible] se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

8600247

21-2-86
(U)

S/A (10) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DE Canelones	26	02	982

Nº 2.802

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NOVICOW	APELLIDO MATERNO: BURANELLI (BURA NELLI) 107239 AXX
	NOMBRE: Fernando	SEGUNDO NOMBRE: Sergio
PADRE	NOMBRE: Igorr	SEGUNDO NOMBRE: Angel
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Blanca

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	K	K	951	Uruguay	Montevideo	Oriental, Casado

1 OCUPACION: Desde 1970 al 1975 Propietario Empresa "Igor y Fernando NOVICOW", Pando, del 1975 hasta la fecha Empleado en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Pdo.

2 DOMICILIO: desde 1970 al 72 en Mdeo. Avda. Centenario 2982, 3er Piso, del 1972 a la fecha en Atlántida en Calle Rep. de Chile entre 22 y 24.

3 CREDENCIAL CIVICA: C... 6245 — DOC. de IDENT. 922.007

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Agricultura y Pesca.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Fernando Novicow
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17ma. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Mario CARAMBAL ACHA.
COMISARIO

LOCALIDAD: Atlántida. FECHA: 26.02.982

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD — 3 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Wasthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

DEP. I 24-2-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
20 ENE. 1986
Pasa a: CNCD
No. de orden 8600248

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — 1º MAYO 1982

001/3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8C00248

CON ANOTACIONES

WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

S. I. D.	....		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 15 JUN 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 desde ... Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
EL JEFE DEL S. I. D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA
....

D. N. I. I.	DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

DEP. 3 24/2/86 PROCESADO

....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

002

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

8600248

....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A | Expídase constancia — Art. 2º.

B | Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C | No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

2802/Canelones/26 /II/982.-

2148 982.-[illegible]/rba.-.

NOVICOW BURANELLI : Fernando Sergio.-.

NOVICOW Fernando.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

[illegible] de C. Económicas.-Jefe de Contaduría del [illegible] "RUBINO".-.

[illegible] [illegible] PEI [illegible] del 15/VIII/980 del [illegible] del ESMACO [illegible] la [illegible] María Alicia Andrada, la cual [illegible] integraría una posible célula izquierdista o comunista [illegible] en el Instituto "RUBINO".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° [illegible]

[illegible]

003/3

8600248

DEP. [illegible] 24/2/86

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	3	3	1982	2.847

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

S/A (AR)

Titular	Apellido Paterno: De los Santos	Apellido Materno: Barrete
	Primer Nombre: Jorge	Segundo Nombre: Mario
PADRE	Primer Nombre: Cesar	Segundo Nombre: Mario
MADRE	Primer Nombre: Nelly	Segundo Nombre: Esther

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	16	5	49	Uruguay	Canelones	Oriental Soltero

1 OCUPACION: de 1972 hasta 1975 en Emp Luis A Baleon en Montevideo, 1976 hasta 1978 en la construcion ;1979 con Empresa Gomes en Canelones,1980 en Proinse Canelones,1981 en Dumor Ltda en Montevideo,1982 en L.M.C.

2 DOMICILIO: de 1972 a la fecha en Avenida Brigadier Lavalleja s/n y Nemagal Canelones

3 Cred. Cívica — Serie: C.A.A. — Número: 20.214

Documento de Identidad: 2.686.722-8

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación L.M.C. Renovacion

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Fecha de tramite: 26 1986 — CACO — 8600249

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 1ra — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario
DANIEL BARRERA CHRISTY
OFICIAL S/AYTE ENCARGADO

Localidad: Canelones — Fecha: 3/3-1982

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
	Canelones	12	3	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.d. Nº 618724.-

El Director de Investigaciones

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

-CON ANOTACIONES.-

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día Mes Año
		11 MAYO 1982

21-2-86 ACO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. 8600249

El Jefe del Departamento No. 3

001/3

SIN ANOTACIONES

S.I.D.		Ciudad	Día	Mes	Año

Montevideo, 23 AGO. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I. Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.
El Jefe del S. I. D.
Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

El Jefe del Depto. No. 3

DEP. 3 21/2/86 PROCESADO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	Ciudad	Día	Mes	Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones 662

8600249

DELEGACION DEL S.I.D.	Ciudad	Día	Mes	Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

A.d. Nº 6[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/3[illegible].-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Canelones, marzo 12 de 1982.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITA/ CION PARA CARGOS PUBLICOS, para ingreso Nº 2847, registramos: Jorge Mario DE LOS SANTOS BARRETO, Cél. Ident. Nº 46 446 de Canelones, Cc. serie C.A.A. Nº 20.214, domiciliado calle Héctor Miranda y Monegal; ANOTACIONES: 2/3/976: Detenido por personal de la Dirección de Investigaciones // Departamental, por presumírsele actividades políticas // ilegales.- 6/3/976: Aclarada su situación es puesto en // libertad.- -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Principal:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

003/3

8600249

21-2-86

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
ROCHA	16	6	1982

Nº 548/82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MASAR	APELLIDO MATERNO: SOSA
	PRIMER NOMBRE: TOMAS	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: AMERICA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	1	1947	URUGUAY	1ra SECC: ROCHA	ORIENTAL SOLTERO

1 OCUPACION: DESDE 1972 A LA FECHA EMPLEADO DE U.T.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada ... 1986
Pasa a: C H C8
No. de orden 8600250

2 DOMICILIO: DESDE 1972 A LA FECHA EN AVDA. 1ro. AGOSTO S/Nro.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	E.A.A.	23280	NO TIENE TRASLADO	3.029.860-9 ROCHA

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12da Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO
WILSON NUÑEZ CAL

LOCALIDAD: Las Chacras FECHA 16/6/82

(Sello: COMISARIA 12ª SECCION ROCHA)

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	ROCHA	19	6	82

SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ......

Comisario:
MIGUEL ANGEL HUELMO

POR EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA
Se remite al Dpto.No.3 de la D.I.I.
El Delegado del S.I.D.
Cnel: Gastón Dibarbourne

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		6	AGO.	1982

001/3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ......

DEP. I

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8600250

S. I. D.	....		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

DIFUSION: S.I.D. PARA ... de la D.N.I.I. Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL S. I. D.

....

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

....

21/2/86

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES 002

8600250

....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º.

B Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

548/16/VI/982/Rocha.-.

3576 982.-BGE/rba.-.

NASAR SOSA : Tomás.-.

NASAR : Tomás.-.

No se registra.-.

Rocha (1966).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: 10/XI/966:- "El Popular", integra la lista del FIDEL por el Departamento de Rocha.-Candidato del FIDEL al Consejo Departamental de Rocha en las Elecciones de 1966.-23/III/968:- "El Popular", se informa que hará uso de la palabra en un acto público que se llevará a cabo en la Plaza Independencia de la Ciudad de Rocha, organizado por el FIDEL, en el día de mañana 24 de marzo.-Candidato del Partido Demócrata Cristiano para integrar la Junta Departamental de Rocha por el período 1972/977.-.

003/3 8600250

21-2-86

1-SA (H)
2-C/A (AP)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Rocha	1o.	Oct.	1982	640/82

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ARTIGALAS 11113	APELLIDO MATERNO: URTIAGA 11114
	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: EUGENIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: JULIA	SEGUNDO NOMBRE: CHELIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	16	Oct.	1953	URUGUAY	Rocha	Oriental.Casado

1 OCUPACION
1972 a 1979-Estudiante-Facultad Medicina-Montevideo-
1979 a la fecha-Estudiante-Post.Graduado-Hosp.Clínicas-Servicio Urología-Mont.-

2 DOMICILIO
1972 a 1982-Ejido No.1469. 2do.Piso.Apto.Montevideo-
a la fecha 19 de Abril No.118-Rocha-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	RAA	30.136	Sin Traslados	No.:21.430(Rocha).-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital de Rocha-
OBJETO DE LA TRAMITACION Posible Ingreso-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO: ARIEL ACEVEDO PEREYRA.-

LOCALIDAD: Rocha- FECHA: 1o.Octubre.982.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	ROCHA	6	10	82

SIN ANOTACIONES

POLICIA DE ROCHA — DEPARTAMENTO II

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

Comisario
MIGUEL ANGEL HUELMO

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Se remite al Dpto.Nº.3 de la D.I.I.
El Delegado del S.I.D.
Cnel: Gastón Dibarboure

D.N.I.I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		1	DIC.	1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO Nº 3
Fecha de Entrada 20 ENE 1986
C N R P
No. de Orden 8600251

001/1

DEP. I
Pa 21-2-86

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

8600251

LUCAS E. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

NO APORTA

ARCHIVO 3/A-1 (AR)

501.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	8	982

N.o 109.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MORONI	APELLIDO MATERNO: DELGADO 104287
	PRIMER NOMBRE: Ismael	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.
PADRE	PRIMER NOMBRE: César	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Etelvina	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	3	1919	Uruguay	Colonia	Oriental,casado

1 OCUPACION: De 1972 a la fecha,vendedor ambulante de golosinas en esta Capital.-

2 DOMICILIO: De 1972 a 1979,en Avda. Larrañaga Nº 3330.- De 1980 a la fecha,en Atenas Nº 3129.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A M B	3.976	N K C Nº 2.049.-	1.401.096.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL Ministerio de Salud Pública.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso al mismo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ismael Moroni
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 6 de la D. N. I. I.

RILA S. CORREA SILVA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

20 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada 20 ENE. 1988
Pasa a CACD
No. de Orden 8600252

DEP I
21-8-86
PROCESADO

109/17a./14/VIII/982;.-.

3699 982.-BGB/rba.-.

MORONI DELGADO : Ismael.-.

MORONI DELGADO : Ismael.-.

CC: [illegible] No.3976.-.

Colón No.1521 Hab.19 (1978).-.

Oriental, casado, nacido en Colonia el 24/III/919,

hijo de César y [illegible]telmina.-

A. TACIONES: En el SID registra:-1976:- filiado al PARTIDO COMUNISTA con el No.56.522.-[illegible]-Con fecha 22/XI/978 solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-

DEF. A 2/7/1984 PROCESADO

002/2

8600252

ARCHIVO 4679.- 1/3

TA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	8	982.

N.o 116.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ABREO.-	APELLIDO MATERNO: IBAÑEZ.-
	PRIMER NOMBRE: Jorge.- Jose (O)	SEGUNDO NOMBRE: Emilio.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Esteban	SEGUNDO NOMBRE: Raul.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Diamela	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	10	955	Uruguay.	Montevideo.	oriental,casado.-

1 OCUPACION 1972,a 1975,Preparatorio de Arquitectura,Liceo No.13.-1976,1er.año de Facultad de arquitectura.-1976 a la fecha,feriante en el Ramo de antiguedades-Feria Cristóbal Narvaja.-

2 DOMICILIO 1972 a 1980,calle José Ramirez No.4265,= de 1980 a junio de 1982,calle Luis M.Lafinur No.1875,apto.5.-Y de junio de 1982 a la fecha,en la calle José Ramires No.4265.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: BUB. NUMERO: 19626. .-.-.-.-.-.-.-. **DOC. de IDENT.** 1.211.132.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS CORREA SILVA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

26 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8600253

FS 3 NO REGISTRA INFORMACION

·001/2

NES

21/2/86

8600253

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

Montevideo, 20 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

COMANDANTE [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ______________________

ULYSSES del V. PRADA

21/2/86
S.T.C.

·1002/2

860025.

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	8	1982

N.o 123 .- Urch.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR
- APELLIDO PATERNO: Reyes
- APELLIDO MATERNO: Rosas 125060
- PRIMER NOMBRE: Alicia
- SEGUNDO NOMBRE: Susana

PADRE
- PRIMER NOMBRE: Francisco
- SEGUNDO NOMBRE: Víctor

MADRE
- PRIMER NOMBRE: Ana
- SEGUNDO NOMBRE: Liberata

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	9	1951	Uruguay	Montevideo.-	oriental,divorcia

1 OCUPACION: De 1971 a Diciembre de 1974 trabajo en Dicardo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. De 1974 a la fecha desempeño labores como ama de casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: de 1956 a 1975 en 18 de Marzo 4074.-de 1975 a la fecha en José Ramírez nº 3117.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BNB — NUMERO 31285 — ---------------------- — DOC. de IDENT. 1.253.857........

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL Consejo de Educación Primaria
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso al mismo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alicia S. Reyes.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Walter ... Silva.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

18 SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha ... 1988
8600254

DEP. I 21-9-82 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

123/17a./30/VIII/982.-.

4371 982.-BGB/rba.-.

REYES POMBO : Alicia Susana.-.

REYES POMBO : Alicia Susana.-.

CI: 1.253.857.-.

1o.de Marzo No.4074 ([illegible] y José Ramírez)

Oriental, nacida el 8/II/951.-.Obrera de RICHARD S.A.-.

ANOTACIONES: Afiliada No.69.089 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/X/972, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8600254

21-2-86
(U)

ARCHIVO

4768.- 1/3 (w)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(98)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	9	982.

N.o 136.- 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ.-	APELLIDO MATERNO: DELGADO.- 57458
	PRIMER NOMBRE: Dalmiro.	SEGUNDO NOMBRE: Oti.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pradelino.	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	01	938.	Uruguay.	Dpto. Cerro Largo.	Oriental, soltero

1	OCUPACION	1972 a la fecha, reparto de Diarios, sito en Carreras Nacionales y Posol; venta callejera.-
2	DOMICILIO	1972 a 1975, San Martin s/n y Aparicio Saravia.-1976 a la fecha, Senda 11 No.4916 .-P.Casavalle.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BIA.	28413.	.-.-.-.-.-.-.-.	998.341-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Comisario Encargado.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 29 MES SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20 ENE. 1986
No. de ... 8600255

001/2

DEP. I 21-2-86 PROCESADO (U)

8600255

136/17a./24/IX/982.--

4384 982.-BGB/rba.--

FERNANDEZ DELGADO : Dalmiro Oti.--

FERNANDEZ DELGADO : Dalmiro.--

BC: BNA 28413.---

Avda. San Martín No.4931 (1972).--

Oriental, nacido el 25/I/938.-- Canillita.--

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado No.61.572 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado en la finca de la calle Hugo Antuña No.3436, ex domicilio de S. Barreiro Núñez.-(Planilla de Control de la Agrupación Andalucía, Secc. "Marconi", de dicho Partido).-Militó en la Agrupación "ANDALUCIA", Seccional "MARCONI", y fue presentado por Miguel RODRIGUEZ y Ricardo DIAZ MAVILLO, según material incautado por OCOA en Feb/976 "operación Morgan".--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8600255

DEP. I
21-2-86
(U)

S/A - 1 - (AR)

S 180

N.o 152

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	10	1982

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	ARRUA	PORTA 11284
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	RAMON	GENARO
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón (Fallecido)	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isidora (fallecida)	SEGUNDO NOMBRE: Josefa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	10	1982	Uruguay	Montevideo	Oriental Casado

1 OCUPACION 1968 hasta mayo del año 1982 se desempeño como Oficial Albañil en las S.E.F.F.A.A.

2 DOMICILIO De 1968 a la fecha se domicilia en Aurelia Ramos de Segarra No.4465 Apto 13.

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE / NUMERO: B.C.B. 6230 — **DOC. de IDENT.** J.I.689849

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Direccion de Hidrografia (M.D.P)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ramón G. Arrua

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Ariel Arrúa Silva
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

F. 2 a 5 NO APORTAN DATOS

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

20 ENE. 1986
CHCP
8600256

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. II 21-2-86 PROCESADO (U)

001/2

8600256

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

1-S/A (H)

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº [illegible]

152/17ma./18/X/982.--

4771/82 DGF/rba.--

A[illegible]UA PORTA : Ramón Genaro.--

[illegible] PORTA : Ramón...

CC: BOB 7230.--

Oficio No.1 Lo.4465 (Piedras Blancas)(1970).--

No se registran.--

ANTECEDENTES: Se[illegible] Nota Interna del 25/VIII/970 del Dpto.2 de esta Dirección, está afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, según material incautado en la seccional 17a.en el allanamiento practicado en la finca [illegible] en [illegible]bria S/n.- Afiliado No.4867 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/V 955, se[illegible] material incautado a raíz de la detención de [illegible] el 8/V/974.-Idem anotaciones según material incautado por [illegible] en feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº [illegible]

WASHINGTON DOS SA[illegible]
COMIS[illegible]

002/2

8600256

DEP. I
21-8-86
PROCESADO
(L)

1-9/4-(ω)

ARCHIVO

1706 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	11	1982

N.o 158.arch.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	Almada	APELLIDO MATERNO	Leites 04711
	PRIMER NOMBRE	Orlando	SEGUNDO NOMBRE	Cono
PADRE	PRIMER NOMBRE	Orlando	SEGUNDO NOMBRE	Tusnaldo
MADRE	PRIMER NOMBRE	Valentina	SEGUNDO NOMBRE	————

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	10	955	Uruguay	ontevideo	oriental,casado.

1 OCUPACION
De 1970 a 1978 trabajó por su cuenta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
De 19.8 a la fecha trabajó en Consejo de Educación Primaria ,sección Ta lleres

2 DOMICILIO
De 1965 a 1973 en 17 metros 4226 bis.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
De 1973 a 1976 en Rep.A rentina,ciudad de Bs.As.,Lesica S/Nro.y Ruta 3.-de 1976 a la fecha en el p rimer domicilio mencionado.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	51559	————	1.067.121.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital de Clínicas
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Orlando C. Almada
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

A. Raúl Correa Silva.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 F. 2449 AMPLIAR INFORMACION

DIA	MES	AÑO
11	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección ... Inteligencia ... Sec. Cert. ... Público)

SIN ANOTACIONES

20 ENE. 1986
CHAO
8600257

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N
y por su orden

BONILLA
...ARIO

001/1

DEP. I ... PASADO

8600257

8A(H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	20	12	982

N.o 181
(5132)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

60569

TITULAR	APELLIDO PATERNO: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	APELLIDO MATERNO: FERREIRA
	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Celina	SEGUNDO NOMBRE: Bernabela

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	03	955	R.O.del URUGUAY	Montevideo	or.,solt.,de 27

1 OCUPACION
1972/975.-desocupado.-
Marzo 1976,a 1979.-Empresa de Telefonos Wamattn (San Antonio 1024-Barracas) Buenos Aires Rep. Argentina.-1979 a 1ro. julio 1980. desocupado.-1980/1982.-Agcia. Invest. y Seguridad Privada Buenos Aires. sita en Somoyeres 2do. piso oficina 24;25 y 26.-Adrogué (Provincia)

2 DOMICILIO
1975/1977.-Pico 538 Lanús Este.-Buenos Aires Rep. Argentina.-
1977/1982.-Temperly Tordos 383 Barrio San José.- (Rep. Argentina)

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.B.B.	5301	traslado del C.D.A.44270	1.704.408-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION aspirante a ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antonio Ferreira
ANTONIO FERREIRA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 17ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

A. [illegible] CORREA SILVA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

8600258

001/3

DEP. I
21-2-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

28 ENE 1983

Montevideo, ______

DIFUSION: S.I.D.: [illegible] 3 de la D.N.I.I.

[illegible] S.I.D.

Mayor ______

Lionel Orlando

002

8600258

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	

Expídase constancia — Art. 2º

B	

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C	

No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

181-17a./20/XII/982.-.

129/83 [illegible]/rba.-.

FERREIRA : Antonio.-.

FERREIRA : Antonio.-.

CI: 1.704.408.-

[illegible] 551 -Las Piedras- Dpto. de Canelones (1902)

Oriental, nacido en Mdeo. el 23/III/955, hijo de Celina.-

ANOTACIONES: 21/V/982:- En la fecha llega procedente de Buenos Aires en el vapor de la carrera Ciudad de Paraná, de la hora 08.25, amparado al Decreto 90/76 del . ., viajando con Permiso Consular No.402/82.-24/V/982:- En la fecha comparece en el D.2 de esta Dirección, a efectos de ser corroborada su identidad, no siendo privado de su libertad.-

003/3 8600258

21-2-86

Nro. 67.-/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	11	1982

Nº 91. 86.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ.-de HERNANDEZ.-	APELLIDO MATERNO: MARQUEZ.- 129651
	PRIMER NOMBRE: Nancy.-	SEGUNDO NOMBRE: Elisabeth.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Antonio.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Loreta.-	SEGUNDO NOMBRE: ------------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	7	955	R.O.del Uruguay	Paysandú	oriental/casada.

1 OCUPACION	Del año 1972 a la fecha labores en su domicilio.-
2 DOMICILIO	Del año 1972 a 1978 en calle Canope Nro.3952.- Del año 1979 a la fecha en Bernardo Berro Nro. 3935.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDD	636	de Montevideo.-	1.411.544.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONAE.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NARCISO B. ALVEZ LOZANO/-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE ... DEPARTAMENTO N.o 3

S600259

001/1

DEP. I
21-2-86
PROCESAD

8600259

J.P.M. O y M Fórm. 05 342

Fórm. 670

ARCHIVO S/7(15) Nro. 4244.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	05	82

N.o 32.gr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LORDA	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ 89828
	PRIMER NOMBRE: Homero	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ricardo	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Tomasa	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	12	40	URUGUAY	Montevideo	oriental,casado

1 OCUPACION: De 1968 a 1973 trabajó como carpintero por la cuenta.1973/77 trabajó en Chapesoni-Falco(Construcciones).1978/81 trabajó en Rafael-De marco(Construc.)y 1982 a la fecha,en SADCING(Construccines)

2 DOMICILIO: De 1971 a 1977 residió Cno. Andaluz 5163.De 1978 a la fecha reside en Cno. Antares pasaje 2 solar 102.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B S A NUMERO: 9687 .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. **DOC. de IDENT.:** 975.190-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE IMM
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Homero Lorda Gonzalez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Julián Romano Montes
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ENE. 1988
8600260

8600260

DEP I 21-2-88

.001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

32/18va./31/V/982.-

2808 982.-BGB/rba.--

LORDA GONZALEZ : Homero.--

L[illegible]DA GONZALEZ : Homero.--

No se registra.--

S. .Rossi 4611 (1971).-.

Oriental, 28 años (1971).-Futbolista de IASA.-.

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado 52.866 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/I/971, militando en Secc.Cerro, Agrup.Paloma Sur, siendo presentado por José [illegible]STIAN, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--

,002/2

8600260

D[illegible] 21-2-86 (01)

Nº de orden 4507.- 1/3 5/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	7	1982

N.º 48.rp.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ISOLDI.-	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ.- 81089
	PRIMER NOMBRE: Miguel.-	SEGUNDO NOMBRE: Angel.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Genaro.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ana.-	SEGUNDO NOMBRE: Santana.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	11	1934	Uruguay	Montevideo	Oriental, casado.-

1 OCUPACION: 1952/77- Peón de Cerveserias Pilsen, sita en Entre Rios Nº 1060; 1977/79- Almacenero Minorista en Cno. Del Andaluz Km. 2.500-Canelones; 1979/81-Changas Varias; 1980 a la fecha-Pasivo Indistria y Comercio.-

2 DOMICILIO: 1970/74- Canope y Av. José Belloni; 1974/81- Cno. Del Andaluz Km. 2.500; 1981 a la fecha- Cno. Velazco Lombardini Nº 6327 (Puntas de Manga).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.A.A.	14.107	Antes B.A.B. 9046.-	793.004.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE IMM.-
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Miguel A. Isoldi
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIAN ... .-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — 14 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FF AA.
Fecha de Entrada 20 FEB 1986
Pasa a CHED
No. de Orden 8600261

001/2

DEP. I 14-2-86 PRC

8600261

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

48/18a./2/VII/982.-

3163 9[illegible]2.-BGB/rba.-.

ISOLDI RODRIGUEZ : Miguel Angel.-.

ISOLDI RODRIGUEZ : Miguel Angel.-.

[illegible]

Canope No.4079 (Granja Dominga)(1969).-.

Oriental,. de 35 años de edad (1969).-Vendedor(Reparto) en Fca.Nal. de Cerveza.-.

ANOTACIONES: [illegible] al PARTIDO COMUNISTA con el No.43.906 desde el 3[illegible]/[illegible]/969, militando en la Agrupación Cervecería-Secc.8 y Luna, siendo presentado por Juan MINETTO; Juan C. [illegible]TOMIELI y Walter JAMAC, para su afiliación al P.C.; según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación M[illegible]".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° [illegible]

WASHINGTON D[illegible] S[illegible] AGUIRR[illegible]

COMISARIO

002/2

8600261

21-2-86

ARCHIVO

Nro. 504 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	7	82

N.O51.gf.-

S/A (AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BRIDARIOLLI	APELLIDO MATERNO: LIMA 24859
	PRIMER NOMBRE: NELSON	SEGUNDO NOMBRE: RAMON
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE: Alejandro
MADRE	PRIMER NOMBRE: Yolanda.	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	7	60	URUGUAY	Montevideo	oriental,soltero

1 OCUPACION: De 1972 a 1974 trabajó en Julio Cor(Construcciones).De 1975 a 12/81 trabajó en Empresa Williams (Marina mercante).-Del 12/81 a la fecha desocupado

2 DOMICILIO: De 1965 a 1966 residió en Previsión 4191.-De 1967 a la fecha reside en San Cono 3929.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	37986	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	918.400-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION USE

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Nelson Ramon Bridariolli
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO ... FONTES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fs 3/4 ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 20 ... 1986
Pasa a ...
No. de ... 8600262

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3
WASHINGTON ... ARGA

DEP. I 21-2-86

8600262

001/2

J.P.M. O y M Form. 05 342

Form. 670

51/10a./22/VII/982.-

33881 9[illegible].-[illegible]/rba.-.

[illegible] CLLI LIMA : Nelson Ramón.-.

[illegible] LIMA : Nelson Ramón.-.

CI: 918.400.-[illegible] 37.986.-

[illegible] (1980).-.

[illegible], [illegible] en [illegible] el 15/VII/940, hijo de Ramón y [illegible].- Empleado "Oscar [illegible]anh Construcción.-.

[illegible]: Afiliado 52.717 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/I/971 siendo presentado por Carlos [illegible] OLIVERA para su afiliación al PCU, según [illegible] por [illegible] en [illegible]/976, "Operación Morgan".-

WA[illegible] [illegible]GA

002|2 8600262

21-2-86
(U)

ARCHIVO

1/3 3/A (ω)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo,	20	9	982	69 dt.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DUARTES	APELLIDO MATERNO: VARELA 52850
	PRIMER NOMBRE: Nicasio	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
PADRE	PRIMER NOMBRE: Santos	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefa	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	6	942	URUGUAY	Salto	oriental, casado

1 **OCUPACION**	De 1967 a la fecha se desempeñó como jornalero albañil en distintas Empresas, a saber Emp. Gitemberg en Batoví 2318; Usera Contrucciones en Joaquín Requena casi Avda. Rivera.-
2 **DOMICILIO**	De 1970 a la fecha en Aparicio Saravia Bpo. 2704.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	32189	Antes: JCC 7785 (Salto)	1.192.867-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Nicasio Duarte
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RUBEN LUCARDO MARICHAL.-
Sub Crio. Encargado.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
04	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 20 1986
Pasa a C I/ED
No. de orden S600263

DEP I 21-2-86

001/2

S600263

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

69/18a./20/IX/982.--

4412 982.--RGB/rba.--

[illegible] VARELA : Nicasio.--

DUARTE V[illegible] [illegible].--

[illegible] No.32.169.--

[illegible] No.3835 entre [illegible] y Bérgamo (1962).--

[illegible], 20 años de edad (1962).--Gastronómico [illegible] Bazzá y Ferreira"ubicado en 8 de octubre e [illegible].-

[illegible]: Afiliado No.18.604 al [illegible] COMUNISTA desde el 30/IX/962, según material incautado [illegible] la detención de Tibal[illegible] Romney [illegible] el 8/V/974.--Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--Según Nota del S.I.D.No.624/D1, de fecha 7/IX/982, figura como integrante de la Lista A.C.[illegible], Agrupación "A[illegible] DE PACHECO", del Partido Colorado, por el Dpto. de Montevideo, para participar en las Elecciones Internas del 28/XI/982.--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° [illegible]

WASH[illegible] AGUINAGA
[illegible]

002/2

8600263

Nro. 4765.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	09	82

N.O 70.gf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ESTEVEZ	APELLIDO MATERNO: PAMPILLON
	PRIMER NOMBRE: Saúl	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Elida.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	11	955	URUGUAY	Montevideo	oriental,casado

1 OCUPACION: 1973/4 trabajó en Farmacia G[illegible]RATE.-1975/76,Cortador de bananas en Mercado Modelo(Delfino Hnos).1977 peón albañil(Boniatá Campos-Las Piedras) 1978,Cortador en fca.zapatos(varios).1979 al 27/6/82,Podador de Paseos Públicos de la IMM.-

2 DOMICILIO: 1971/75,residió en Rocha y Guadalupe,1975/79,en Avellaneda y Corrales.-1979/al 6/82,Marcelino Bertelot 1783 ap.5.-Del 6/82 a la fe hasta en -Cno. Andaluz Pasaje E Nº 5110 bis.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B M B	21458	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	1.495.393

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Saúl Estevez Pampillón
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RUBEN LOZARDO MARICHAL
SUBC. MISARIO ENCARGADO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
04	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

F.2 NO AMERITA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 20 ENE 1986
No. de 8600264

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS ... MARICHAL
SUB COMISARIO

00111

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

8600264

ARCHIVO

Nro. 1669.- 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	10	82

N.O 72.-gf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DELGADO	APELLIDO MATERNO: RONDAN 47425
	PRIMER NOMBRE: Oscar 47423	SEGUNDO NOMBRE: Orlando
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Orlando
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Magdalena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	2	955	URUGUAY	Montevideo	oriental,casado

1 OCUPACION: De 1972 a 1974 cursó Secundaria en [illegible](Maldonado y Ancina).1975/8 hacía changas en Mercado Modelo.1979/80 trabajó en Metalúrgica Muñoz (Alf.Real y A.Latorre).1981/2,Bloquería Dunant;del 1/82 hasta ahora trabaja en ILESA(Cerrito 184).-

2 DOMICILIO: De 1955 a 1975 vivió en T.e.Rinaldi 4305 ap.3.-Del 75 a la fecha reside en Lorenzo B.Pacheco 4185.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B U B	20694	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	1.458.761.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSP. DE CLINICAS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Oscar Delgado
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Narciso C. Alvez.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

27 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 20 ENE. 1986
Pasa a C.H.
No. de 8600265

SIN ANOTACIONES

POR ... DEPARTAMENTO III
y por su ...
... ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

001/1

8600265

DEP I 21-2-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

201430ENE86

A-1

PEDIDO DE INFORMACION Nº 001/86

I - Fecha antes de la cual se necesita la información:

Lo antes posible

II - Información existente

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (C.S.E.U.), realizó el 23/DIC/85 a las 18.30 hs., en la Casa del Maestro, Maldonado 1170, una reunión informativa sobre "Congreso de Pedagogía 86" a realizarse en La Habana-CUBA del 27 al 31 de enero. En la misma expusieron dirigentes gremiales que participaron en un Encuentro Preparatorio.

Recientemente en Conferencia de Prensa, "Servicios Integrales" (S.I. Uruguay), informó de programas e itinerarios preparados para facilitar la participación de docentes y estudiantes uruguayos en el Encuentro Pedagogía 86.

A los efectos se ha programado un vuelo especial el 25 de enero con regreso el 5 de febrero, con un costo de 745 dólares, para docentes y 635 dólares para estudiantes. A cargo de la coordinación del viaje se encontraría Benjamín LIBEROFF (C/A - U.J.C.)

III - Información Solicitada

1 - Participantes del Encuentro Preparatorio y dónde se realizó el mismo.

2 - Actividades y toda información básica que se pueda obtener sobre Servicios Integrales (S.I.Uruguay), Río Negro 1370 Piso 6, Of.602, Teléfono 90 21 20.

3 - Nómina de estudiantes y docentes que participarán en el Congreso.

IV - Distribución

00118

Original - Mesa de Analistas

Copia 1 - Dpto.III - R e I

Copia 2 - Dpto.III POE

Copia 3 - Dpto.I

21 ENE. 1986

8600267

Por el Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Pedro Barneix

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
240810ENE86
(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 002/D-I/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (C.S.E.U.), realizó el 23/DIC/985 a las 18.30 hs. en la Casa del Maestro, Maldonado 1170, una reunión informativa sobre "Congreso de Pedagogía 86" a realizarse en La Habana-CUBA del 27 al 31 de enero. En la misma expusieron dirigentes gremiales que participaron en un Encuentro Preparatorio.
Recientemente en Conferencia de Prensa, "Servicios Integrales" (S.I.Uruguay), informó de programas e itinerarios preparados para facilitar la participación de docentes y estudiantes uruguayos en el Encuentro.
A los efectos se ha programado un vuelo especial el 25 de enero con regreso el 5 de febrero, con un costo de U$S 745 para docentes y U$S 635 para estudiantes. A cargo de la coordinación del viaje se encontraría Benjamín LIBEROFF (C/A - U.J.C.).-

IV - INFORMACION SOLICITADA:

1 - Participantes del Encuentro Preparatorio y donde se realizó el mismo.
2 - Actividades y toda información básica que se pueda obtener sobre Servicios Integrales (S.I.Uruguay), Río Negro 1370, Piso 6, Of. 602, Teléfono 90.21.20.
3 - Nómina de estudiantes y docentes que participarán en el Congreso.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA 2 : SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT)
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.*
COPIA 4 : AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I.*
COPIA 5 : DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel

Ramón B. Albornoz

002 8600267

SIFFAA

-Hoja No.1 de 2 .-
-Copia No. 00 .-
-D-2/E.M. D.E.I.-
-MONTEVIDEO .-
-170700/FEB./986 .-
O R - 69

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.112/D-2/86 .-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Pedido de Información No.002/D-I/986 del S.I.FF.AA.-

III.- T E X T O : 1) Referente a lo solicitado en su punto 1 esta Agencia, no posee información.

2) Luego de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre nuestro país y la República de Cuba, se ha intensificado notoriamente la campaña propagandística, en favor del régimen marxista de dicho país. Ello se ha visto reflejado en las innumerables reuniones convocadas por Fidel Castro (Deuda externa Latinoamericana, La Mujer en América Latina, cursos de Periodismo, Pedagogía, etc.), así como también en la organización de excursiones turísticas a dicho país.-

Una de las empresas que más ha promocionado dichos viajes ha sido "SERVICIOS INTEGRALES URUGUAY (S.I. URUGUAY)". La misma funciona en Río Negro 1370 piso 6 Oficina 602, teléfono 90-21-20, estando integrada por FELISBERTO CARAMBULA y sus hijos MARCOS GUSTAVO CARAMBULA VOLPI (Candidato por D.A. en las últimas elecciones) y GONZALO CARAMBULA VOLPI (Director del diario "La Hora").-

La representación de la empresa, estaría ejercida por ALICIA TOPOLANSKY de FURTADO (madre del integrante del M.L.N., CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKY).-

En la dirección antes mencionada, funciona la empresa exportaciones e importaciones "EXPORT and IMPORT", a cuyo cargo se encuentra JAIME GERSCHUNI PEREZ (P.C.-U.) y su hijo ENRIQUE.

Dentro de la promoción de las excursiones a Cuba, que realiza la agencia "S.I.URUGUAY" en el diario "La Hora", queda de manifiesto que la organización de las mismas, es coordinada con la agencia cubana de turismo "CUBATUR".-

Al respecto cabe destacar lo siguiente:

- (CUBATUR) constituye una organización de fachada, cuyo funcionamiento está dirigido y coordinado por el "Departamento América"
- El "Departamento América" es el principal de los ser-

vicios de inteligencia cubanos para el área de Latinoamérica, dependiendo directamente del Comité Central del P.C.C. (Partido Comunista Cubano), tratándose del órgano ejecutor de la politica exterior cubana, proponiendo "apoyo a los movimientos viables de liberación nacional".

-De lo expuesto, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

1- La agencia de viajes "S.I.URUGUAY" funcionaría como enlace entre el Partido Comunista Cubano (P.C.C.), a través de la agencia CUBATUR, dependiente del servicio cubano de inteligencia "DEPARTAMENTO AMERICA".

2- De lo anteriormente expuesto, se desprende que dicha agencia de viajes, podria ser utilizada como organización de fachada, para enviar a Cuba, militantes del P.C.U. y/o otras organizaciones subversivas a realizar cursos de capacitación politico-militar o simplemente digitar a los individuos factibles de ser reclutados.-

3- Dado el nivel politico dentro del P.C.U. de los individuos que integran dichas empresas ("S.I.Uruguay y Export and Import") es fácil concluir que las mismas, formarian parte del "Aparato de Finanzas" del P.C.U..-

3) Referente a lo solicitado en su punto 3, se adjunta la fotocopia de la lista de pasajeros que concurrieron al encuentro "Pedagogia 86".-

IV.- DISTRIBUCION: Original 00.......Dpto.I/S.I.FF.AA.
Ejemplar 01.......Dpto.2/D.E.I .-
Ejemplar 02.......Archivo Aytia.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la División Ejército I.-
General [signature]
CARLOS L. BEROIS .-

004 8600267

HH/pn

RENDO Maria	-urug-	nacida	14.11.29.-	Pas.282091.-
GONZALEZ ADA	"	"	25.11.37.-	" B.O.56641.-
SILVERI Asdrubal	"	"	24.11.39.-	" 263261.-
MUIÑOS Edith	"	"	10.09.34.-	" B.O.37135.-
KOWALSKI Myriam	"	"	16.11.39.-	" B.O.56402.-
SOSA Jorge	"	"	29.10.56.-	" 057362.-
MACHADO Rita	"	"	17.01.47.-	" B.431446.-
GUIDOBONO Alberto	"	"	06.03.37.-	" B.O.56944.-
GUIDOBONO Patricia	"	"	10.07.64.-	" B.O.59945.-
GUIDOBONO Natalia	"	"	06.06.73.-	" B.O.56946.-
GENISANS Nelida	"	"	13.09.35.-	" B.O.42064.-
PAÑELLAMTH Marta	"	"	21.10.54.-	" B.O.57639.-
MAMARI Hassan	"	"	02.02.31.-	" 263423.-
MARTINEZ Cora	"	"	14.09.23.-	" 277735.-
CASAMAYOR Ana	"	"	08.10.65.-	" 354652.-
BETTINI Maria	"	"	27.04.56.-	" 282660.-
BUSCARONS& Monica	"	"	04.07.51.-	" B.O.56959.-
BERAMENDI Maria	"	"	03009.47.-	" 357456.-
ANFOSSI Marta	"	"	10.09.30.-	" 294514.-
BLOCONA Virginia	"	"	11.06.35.-	. B.O.11205.-
LIBEROFF Benjamin	"	"	16.03849.-	" 392/339/-
BETHENCOURT Cristina	"	"	06.11.50.-	" 394608.-
PIÑERO Amneris	"	"	30.11.49.-	" B.O.56683.-
PEREZ Susana	"	"	14.06.43.-	" B.O.57124.-
BOCALANDRO Tabare	"	"	16.06.49.-	" PAS.DIP.1495.-
PATRON Norma	"	"	08008848.-	" B.O.57387.-
VILLAR Ilda	"	"	23.12.33.-	" B.O.19740.-
O'NEILL Nelcis	"	"	30.08.60.-	" 364111.-
BUARTE Maria.	"	"	02.01.63.-	" B.O.56925.-
BOTNARCIUC Guillermo	"	"	15.04.44.-	" B.O.56656.-
DE LA QUINTANA Beatriz	"	"	25.12.56.	" 000524./
MORAN Gloria	29	"	+9.03.46.-	" B.O.57581.-
GARCIA Jose	"	"	21.12.45.-	" 66186.-
BOTTA Martha	12.12.52.-		12.12.52.-	" B.O.57740.-
ROJA Ruben	"	"	16.03.47.-	" B.O.57208
MOYANO Maria	-	-	10.07.49.-	" 051343.-
CERRUTI Leda			06.10.36.-	" 296474.-
GONZALES Beatriz			16.10.26.-	" 05264.-

DIA. 25/01/86 HORA 19.15 VUELO. 9069
[illegible]. CIA: AEROLINEAS CUBANA DESTINO (LA HABANA)

...!!!..

UVIEDO Mary	Urug	nacida	62.04.58.-Pas.357022.-	
BUSSAKR María	"	"	26.01.59.- "	.331380.-
SILVERA María	"	"	01.08.45.- "	373362.-
VEIGAS Eduarda	"	"	13.12.33.- "	Cd.A.611965.-
AMILIVIA Guillermo	"	"	29.12.63.- "	B.O.57366.-
AMILIVIA Alvaro	"	"	15.09.60.- "	388906.-
LICHTENSZTAYN Sara	"	"	20.03.43.-	B.O.49500.-
DE MARCHI Marta	"	"	11/12.30.- "	B.O.57592.-
DELLAACQUAIN Inés	"	"	05.03.50.- "	057274.-
COLLAZO Mariano	"	"	23.02.04.- "	200.850
COLLAZO María	"	"	28.08.62.- "	48.011
GIORDANO María	"	"	12.04.34.- "	BO.57.461
RUSSOMANDO Angela	"	"	09.10.43.- "	384589
DE POLSI Donaldo	"	"	21.06.33.- "	BO.41179
CRIBARI Rafael	"	"	08.09.47.- "	BO.25.525
LEV León	"	"	28.07.44.- "	BO.38.922
KNASTER Felicia	"	"	07.09.45.- "	BO.55.430
PEREZ Mabel	"	"	27.0[illegible].34.- "	BO.49.548
LUNA Angel	"	"	27.08.38.- "	364. 162
VERA Graciela	"	"	25.09.48.- "	BO.57.240
AGUERRE Margot	"	"	28.10/49.- "	BO.57.234
LUCAS Omar	"	"	01.08.55.- "	BO.55.977
PEREZ Mabel	"	"	29.06.49.- "	BO.56.709
SCAFATI María	"	"	29.04.57.- "	BO.55.940
PERALTA Delia	"	"	13.07.39.- "	346.509
ANSUBERRO Stella	"	"	24.05.44.- "	BO.56.603
BRUM María	"	"	27.05.43.- "	BO.25.506
MARTINOVIC Jorge	"	"	25.10.58 - "	BO.57.576
VAZQUEZ Luz	"	"	19.01.48.- "	BO.57.629
CASTELLO María	Arg.	"	07.12.45.- "	11.793.506
BUSTAMENTE Mirian	"	"	28.03.48.- "	9.364.277
CATTANI Lilia	"	"	05.10.37.- "	10.189.675
GARCIA Juana	"	"	23102.49.- "	12.210.450
ARNSTEDT Bertha	"	"	07.06.45.- "	7.022.179
TARPINIAN Ester	"	"	19.05.43.- "	4.879.091
LUNA Nelia	"	"	24.02.50.0 "	11.028.868
BLEJMAN Juana	"	"	30.04.35 - "	3.737.173
PULITA Alicia	"	"	14.09.40.- "	10.514.757
AMENEIRO Teresa	"	"	5.372.756 "	22.09.44
TORREIRA José	"	"	13.10.54 "	6.843. 293
NUÑEZ Iván	Cubano	"	24.01.45.- "	17536
AÑON Leonel	"	"	05.09.40.- "	Of.034.003
CARRILLO Siomara	"	"	27.05.36.- "	Dip.06164
DIAZ Santiago			20.09.34.- "	Dip.03794


Bayern Munich.
POR
PRIMERA VEZ
VIA DIRECTA
PLAN
VERANO
86
SALIDAS: DICIEMBRE 18
ENERO 01 - 15 -
FEBRERO 12 - 26
MARZO 12 - 26
cubatur
CONOZCAMOS
cuba
OGRAMAS DESDE
U$S 845
14 DIAS TODO INCLUIDO
INFORMES Y VENTAS
S.I. uruguay
Río Negro 1370 Of. 602 T: 90 21 20

007

8600267

Copia Nº .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 025 / 986.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 07 MAR 86

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORME

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Esta División informa referente a su Pedido de Informe Nº 02/86, no posee informacion de lo solicitado.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA – 2da. DIVISION – República O. del Uruguay

Capitán de Navío (C.G.)
JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

1212157412
SOE
609

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ... ACION
FECHA: 13/3/86
PASA A: I
R. SALIDA: 0321.-

008 / 8

8600267

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT. 26

1/4

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

18ENE986

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" del día 18/ENE publica las opiniones del Senador Rodriguez Camusso (DA) y del Diputado Carlos Cassina (99) en lo que se refiere al veto del presupuesto por parte del Poder Ejecutivo.
Rodriguez Camusso manifestóque de concretarse el veto "merecerá nuestra encendida oposición".
El diputado Carlos Cassina por su parte agrega que la mayoría del Parlamento "va a sostener el Presupuesto que votó, fundamentalmente en la adjudicación de mayores recursos para salud pública, enseñanza y el Poder Judicial".

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO (POE)

- Se realizó el día 17/ENE en la sede central del Partido Obrero Revolucionario ubicada en Daniel Muñoz y Acevedo Díaz, una conferencia y debate libre , sobre el documento "la función de los sindicatos en los Estados obreros y en los países capitalistas"de J. Posadas. (LA HORA 18/ENE)

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

El suplemento Liberacion del diario "La Hora" de fecha 18/ENE informa que la Regional 3 de la U.J.C. organiza para el próximo domingo 19/ENE un Pic-nic en Punta Yeguas bajo la consigna "Unidos con alegría en lucha por el futuro".

001 / 4

Mientras el Presidente de la República transcurrió la jornada de la víspera discutiendo con el equipo económico las observaciones que realizará al Presupuesto aprobado por las Cámaras, dirigentes de todos los partidos opositores y de los sectores sociales que serían afectados, reiteraron su categórico rechazo a la medida.

Destacaron no sólo los daños enormes que ocasionarían a la salud y la enseñanza los recortes que el Poder Ejecutivo pretende imponer, sino también el profundo error político que significaría, ya que colocaría al gobierno de espaldas a la voluntad del país.



El Parlamento, reflejando la opinión de la mayoría del país, se pronunció en favor de un presupuesto justo para la enseñanza y la salud.

Ricardo Rocha Imaz (PN-MNR)

Si el gobierno vetara el presupuest "sería un grave error del Pode Ejecutivo", dijo el diputado del Part do Nacional Ricardo Rocha Imaz.

El legislador nacionalista señal además que "es absolutamente in constitucional vetar todo lo referent al artículo 220". Agregó que "po encima de ello hay aspectos escen ciales, como son la salud Pública y la enseñanza, que no pueden ser dejado de la mano de Dios".

"El gobierno tiene que comprend -precisó Rocha Imaz- que si no ha po dido rebajar aún más, y ya sabemo por qué, el presupuesto militar, tien que considerar el de la enseñanza y d la salud, que son deficitarios. Porq si veta, cometería desde el punto vista político, un gran error".

"De llevarse a cabo el veto, la consecuencias para la població serían tremendas, porque usted sat cuál es la situación en salud pública". Agregó que "la gente ya no pued pagar la asistencia médica y tiene qu recurrir a los hospitales, usted sabe estado en que se encuentran lo mismos, sin recursos y personal".

Al finalizar, manifestó que "la consecuencias para la población so extremadamente difíciles si se llev adelante el veto del presupuesto. Po lo cual el gobierno debe pensar, n sólo la oposición, porque es su debe levantar en primer lugar el punto d mira para solucionar los graves pro blemas".

Carlos Cassina (FA-99)

El diputado del Frente Amplio - Movimiento por el Gobierno del Pueblo (99), Carlos Cassina, informó a **LA HORA** que la mayoría del Parlamento "va a sostener el Presupuesto que votó; fundamentalmente en la adjudicación de mayores recursos para salud pública, enseñanza y el Poder Judicical".

Cassina indicó que "es bueno precisar que el Parlamento al votar dichas asignaciones se manejó de acuerdo a disposiciones constitucionales, tomando las propuestas de los organismos respectivos.

"Debemos decir -dijo el diputado frenteamplista- que el presupuesto votado para Salud Pública recoge en parte la aspiración de dicho ministerio, que se ejemplificó de manera dramática en la información de que actualmente se dispone, de una sábana para cada tres enfermos internados. Y ni hablar de los medicamentos y de la alimentación para los internados".

El diputado del Frente Amplio precisó que a raíz de la situación que vive la salud en nuestro país "es difícil creer que vayan a observarse los recursos votados por el Parlamento".

Consultado sobre la repercusión que tendría en la población el cercenamiento del Presupuesto votado por la mayoría del Parlamento, afirmó que "si las observaciones están centradas a los hechos a que hemos hecho referencia, las consecuencias son la disminución importante de los gastos de funcionamiento, lo que va a mantener la situación catastrófica e indecorosa en que se prestan los servicios de Salud Pública, mas allá de los esfuerzos que realizan los trabajadores.

En los organismos de la enseñanza -acotó- "no solo significarán la insuficiencia en los salarios, sino además en las posibilidades de trabajar de manera eficiente. Al concluir el legislador de la coalición de izquierda manifestó que "una mayoría se ha pronunciado en forma sostenida en ambas Cámaras y el Ejecutivo lo debe reconocer".

Carlos Espinosa (Salud Pública)

"Este gobierno y los anteriores no se han preocupado por la situación de la Salud Pública y sus trabajadores", dijo el dirigente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) Carlos Espinosa.

Agregó que "una muestra de esa despreocupación es el presupuesto que el Poder Ejecutivo envió, dado que recortó las mejoras que el Ministro de Salud Pública había introducido."

"Nosotros -señaló el dirigente de los trabajadores de la Salud Pública- le reiteramos al Ministro de Salud Pública que lo que parece es que el gobierno no quiere apartarse de una filosofía que determina que los salarios los fija él, al igual que los gastos, al tiempo que no admite que el Parlamento cambie la voluntad del Poder Ejecutivo."

Espinosa manifestó que "el Ejecutivo lo que hace es mantener el Presupuesto que utilizó la dictadura; no ha hecho cambios sustanciales ni en la salud ni en otras áreas."

Más adelante indicó que "los recortes que se le harán al Presupuesto, según vienen anunciando los voceros del gobierno, no sólo afectarían los gastos de las distintas áreas como salud, educación y otras, sino también a los ya disminuidos salarios de los trabajadores del Estado."

Afirmó el sindicalista que "nosotros estamos totalmente en contra de cualquier intento de cercenar las conquistas de los trabajadores y los recursos de la salud a pesar de que los mismos son insuficientes".

Por último dijo Espinosa que "el Presupuesto elaborado por el Ministro de Salud Pública era el mínimo del mínimo, y eso es lo que el Poder Ejecutivo quiere recortar, por lo cual los trabajadores y el gremio estamos totalmente en contra."

Francisco Rodríguez Camusso (FA-DA)

Ante los constantes anuncios realizados por parte del Poder Ejecutivo en el sentido de formular numerosas observaciones al Presupuesto, el senador del Frente Amplio - Democracia Avanzada, Francisco Rodríguez Camusso, manifestó al ser consultado por **LA HORA** que de concretarse, "merecerá nuestra encendida oposición".

El senador frenteamplista dijo que "el Poder Ejecutivo continúa manifestando su propósito de establecer numerosos vetos". "Sobre ello -sostuvo- es preciso formular algunas reflexiones preliminares. Porque el proyecto del Presupuesto votado en la Cámara de Representantes, tal cual lo establecimos en el debate que se produjo después en el Senado, adolece de numerosos defectos, algunos de orden técnico y otros de redacción".

Camusso afirmó que hay disposiciones que han sido planteadas "en forma equivocada", por lo cual si esas son las observaciones "EVENTUALMENTE PUEDEN SER COMPARTIDAS".

Categóricamente indicó que "si las observaciones del Poder Ejecutivo apuntan a disminuir los ya muy insuficientes recursos que se proponen para sectores vitales de la administración nacional como la salud pública, la educación, la justicia, el Consejo del Niño, etc., merecerán nuestra encendida oposición. Porque sería deplorable que el Poder Ejecutivo haga observaciones reduciendo los escasos recursos que se proporcionan a sectores que comprometen directamente al pueblo, en vez de reducir recursos que en demasía se otorgan a otros sectores, fundamentalmente a defensa nacional".

"Si el Poder Ejecutivo -añadió el senador- recorta recursos para esos sectores, naturalmente merecerá nuestra absoluta y firme oposición", concluyó diciendo Rodríguez Camusso.

Pablo Cayota (ADES)

"Un veto para el presupuesto de la enseñanza es un veto al futuro del país, afirmó el dirigente de la enseñanza (ADES), Pablo Cayota.

El dirigente dijo que "el Presidente de la República estará vetando recursos para atender a los niños en los comedores escolares y significará aumentar las listas de espera; estará vetando recursos para las aulas de enseñanza secundaria; vetando recursos para los talleres de UTU; estará vetando recursos para la casa mayor de estudios y recursos para atender la salud del pueblo en el Hospital de Clínicas".

"Dicen los representantes del gobierno que el presupuesto es deficitario -sostuvo Cayota- pero sin duda el mayor déficit es el que se le va a provocar a los niños y a los jóvenes uruguayos con el recorte del presupuesto".

El dirigente de la enseñanza indicó que "lo que se debe vetar no son los sectores postergados, sino los abultados recursos de defensa, porque de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo con lo que gasta un militar durante un año se mantendría el funcionamiento de 42 alumnos en la enseñanza".

Conferencia del POR

El Partido Obrero Revolucionario (Trotskista-Posadista) realizó ayer en su sede central de Daniel Muñoz y Acevedo Díaz, una conferencia y debate libre, sobre el documento "La función de los sindicatos en los Estados obreros y en los países capitalistas", de J. Posadas. Este partido, fundador del Frente Amplio, espera de un momento a otro, que el Plenario acepte su reingreso.

PIC NIC DEL "3"

"Unidos con alegría en lucha por el futuro". El domingo 19 nos vamos a la Punta... (Yeguas). Juegos para niños y deportes varios. Concentraciones en Luis B. Berres y Tomkinson, Pza. Cuba, Sta. Lucía y Freire y Pza. 25 de Mayo. Salida a las 7.30 horas (hay que madrugar) de Curva de Grecia. Lo organiza el Regional 3 de la UJC - Frente Amplio.

EVAL: A-2

Sgdo. VIEIRA

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

20ENE986

FRENTE AMPLIO

- El Plenario del F.A. se reunió el día 16/ENE para tratar entre otras cosas el ingreso de distintos grupos de izquierda. Al respecto fué entrevistado el dirigente del MPF, Wilfredo Penco quien presidiera el Plenario en dicha oportunidad.
Penco informa que fué recibida una delegación del Movimiento 26 de Marzo, exponiendo ésta delegación lo que había sido la trayectoria del Movimiento. El Plenario tomó nota y el tema sigue siendo considerado.
En lo que tiene que ver con el ingreso del MRO, POR y Movimiento de Integración , a solicitud del Partido Socialista pasó como uno de los puntos del orden del día de la próxima sección del Plenario. (LA JUVENTUD-19/ENE/986)
- El Semanario "Las Bases" del 19/ENE publica las distintas propuestas de reestructura de los diferentes grupos que integran el Frente Amplio de donde se destacan las coincidencias y diferencias de los mismos.
La posición de la presidencia con respecto a la estructura organizativa es: El Congreso Nacional que estaría integrado por 50% de los miembros designados deben ser elegidos por los Comités de Base de toda la República a razón de uno por cada 50 adherentes, el otro 50% por los sectores políticos por departamento. El funcionamiento de este Congreso sería :Ordinario uno cada treinta meses ; especial previo a cada elección nacional y extraordinario a convocatoria del Plenario Nacional.La Competencia fundamentales: ser la máxima autoridad del Frente Amplio.
El Plenario Nacional, integrado por el Presidente del F.A., 50% designados por las bases, 50% por los sectores políticos.
Decisiones que tomarían serían , las cuestiones que se declaren fundamentales por tres cuartos del total de componentes y como competencias fundamentales tendría la de ser la máxima autoridad del F.A. entre Congreso y Congreso. Elegir y supervisar la Mesa Política.
La Unión Popular por su parte ha sostenido y sostiene la necesidad de la existencia del Congreso Nacional sin llegar a ser la máxima autoridad "dado que estamos frente a una coalición y no en un Partido.
Sostienen que la máxima autoridad es el Plenario Nacional integrado por todas las fuerzas políticas más los representantes que la militancia de capital e interior designe .
La Unión Popular considera que la integración del Congreso debe ser mayoritariamente de congresales provenientes de los comités de Base y no cree oportuna la participación de representaciones políticas.Sostiene además que las representación de las fuerzas políticas debe ser igualitaria tanto en la cantidad de miembros que la integran como en los votos que le correspondan, "ponderar las representaciones políticas a partir del resultado creemos que es injusto , se deben valorar el grado de militancia frenteamplista , la inseción en las fuerzas sociales..." "No creemos conveniente que exista libertad de acción para los grupos frente a los grandes temas"."El consenso es una herramienta de unidad".

Si ese consenso no se cristaliza deberá recurrirse al establecimiento de sistemas de resolución que reflejen las mayorías máximas.

El P.V.P. es partidario de un Congreso Nacional como máxima autoridad, una efectiva participación de las Bases en la discusión y en las decisiones y que su mandato no se prolongue por más de un año.

Héctor RODRIGUEZ integrante de la IDI, destaca que este sector es partidario de un representante de los comités de base de cada coordinadora de Montevideo. Pero elegidos por los Comités. Y de un representante de cada Coordinadora de los departamentos del interior. Esto dará una presencia de treinta y siete representantes de comités de base en el Plenario Nacional. Agrega más adelante, "nos parece que todos los sectores tienen que tener representaciones equivalentes, igualitarias." " Hay que terminar con el actual sistema de que para emitir votos basta la presencia de un compañero para que pueda emitir un voto múltiple, nadie ninguna persona debe tener más de un voto." Con respecto a la designación de los delegados de los comités de base. considera que la misma debe hacerse lo más directamente posible desde los comités , no tiene que ser una elección de sugundo grado hecha por las coordinadoras . El Plenario Nacional tiene que estar integrado por un delegado de cada una de las coordinadoras.

La opinión del P.D.C. con respecto al tema de la reestructura dice que considera al frente como una coalición de partidos y de grupos políticos y propone que se haga oir en el Plenario la voz del interior que cada departamento tenga un representante . En cuanto a las formas de resolución propone el consenso . Si se agotaran las instancias y no se logra el consenso entonces proponen que los grupos actúen con "libertada responsable"

"Nosotros planteamos que las bases deben estar integradas al Plenario y si es necesario , a nivel de la Mesa Política." "Obviamente la conducción política sería resorte del Plenario y la Mesa Política ejercería la conducción cotidiana".

El P.C.U, por su parte propone que el Congreso Nacional debe ser la máxima autoridad del F.A., por su parte el Plenario Nacional debe ser el que instrumente entre congreso y congreso las resoluciones que ese Congreso adopte. El P.C. propone una participación de un 50% para los grupos y un 50% para los Comités."Los delegados de cada Comité lo tienen que elegir los adherentes que componen cada Comité. En cuanto a la forma de resolución el dirigente comunista León Lev que es quién hace éstas declaraciones para el Semanario dice que " la experiencia histórica ha demostrado que en los problemas fundamentales el F.A ha venido actuando por consenso. Esta es la realidad. Para nosotros el consenso es la demostración de la capacidad de gobierno."

En lo que se refiere a la posicióndе los sectores del Movimiento por el Gobierno del Pueblo y Democracia Avanzada las mismas fueron informadas en los Partes Diarios del 10/ENE y 15/ENE respectivamente.

De las posiciones expuestas por los diferentes partidos y fracciones que integran el Frente Amplio en el tema tratado referente a la reestructura de dicha coalición, se desprende la siguiente diversidad de criterio:

Unión Popular: Máxima autoridad Plenario Nacional con funcionamiento de de un Congreso, este último compuesto mayoritariamente por las Bases.

P.V.P : Partidario de un Congreso Nacional como máxima autoridad con efectiva participación de las bases.

I.D.I.: Plenario Nacional , con máxima partcidpación de las Bases.

PDC y 99: Plenario y Mesa Política con participación de las Bases.

PCU y DA: Congreso Nacional como máxima autoridad, instrumentado por el Plenario y un 50% de participación de las Bases.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El Semanario "Las Bases" del día 19/ENE publica un reportaje realizado a los miembros del Comité Ejecutivo del Movimiento.de donde se destaca Preguntados acerca de si el MLN es una organización de masas declaran que sí pues está compuesto "no solo por militantes probados sino dándole cabida a un número importante de hombres del pueblo que aún sin haber definido en forma terminante un camino por la revolución, demuestran interés en ella y quieren de alguna manera comenzarla." Con respecto al denominado Frente Grande el MLN puntualiza que se refiere a un Frente antidictatorial. Agregan que :"cuando hablamos de un frente antidictatorial nos referimos a un frente que luche contra la política económica que se ha mentenido. Mas adelante manifiestan que el "objetivo es nuclear al pueblo para que luche . Hay que reconstruirlo. Porque allí no estabamos solo gente de izquierda , abarcaba tanta gente que si todos fueran de izquierda, la izquierda ya estaría en el gobierno y, es más, capaz que estaba en el poder.
Con respecto a la oposición que se hace con el Frente Amplio con el Frente Grande expresan:" Por ejemplo el P.C. está en el F.A. y el programa del P.C. es mucho más avanzado que el del F.A., pero el Frente nuclea a otros sectores, y eso no impide que el Partido Comunista esté dentro del Frente, al contrario, como no se va a sumar a un programa más rebajado si tiene un programa más avanzado. El Frente Grande sería a su vez más rebajado que el F.A..¿Cual es el objetivo? nuclear la mayor cantidad de pueblo posible. De ninguna manera se contraponen son círculos concentricos."
Consultados acerca de la legalidad, responden que "Nosotros afirmamos la legalidad de acuerdo a la situación actual, lo que no quiere decir que ayer elegimos mal la clandestinidad. Y tampoco cuando hablamos de la lucha armada, hacemos la negación de la lucha armada. Nosotros queremos dejar bien claro que no se puede dar en la cabeza de ningún hombre del pueblo oposición entre el proceso de masa y el proceso revolucionario violento, entre lucha clandestina y lucha legal, entre lucha armada y vía pacífica. Todos son elementos que coadyuvan al proceso revolucionario. En este período nosotros hablamos de lucha abierta, legal, pacífica y de masas, en otro momento podemos combinar las formas diferentes de lucha."
Al referise a autocrítica y clase obrera manifiestan : "no habíamos establecido niveles de captación y organización que fueran mas alla del aparato. Careciamos de las herramientas para un real trabajo despues que llegabamos a la clase obrera. Nosotros lo tuvimos claro teoricamente y llegamos, pero cuando fuimos a canalizar el trabajo fuimos carentes. En este momento no vamos a incurrir en el mismo error, no vamos a dar nuestras herramientas organizativas de trabajo en la calse obrera. Y cuidado que digo la clase obrera y no sólo los sindicatos."

La última pregunta realizada es la siguiente.
En el período anterior los dos grandes polos de la izquierda eran el Partido Comunista y el MLN. hoy la situación ha cambiado , por la creación de una pata a la mesa.¿Como encaja el MLN en la nueva situación?.
A esto contestan que "tenemos como criterio no juzgar ni emitir juicios sobre las demás organizaciones que componen el movimiento popular. El elemento que escencialmente define al MLN es la concepción que éste tiene del problema del poder.Hay un elemento fundamental que es el desarrollo del poder popular. Es algo que el MLN ha hecho en todo momento es un planteo concreto."

Plenario del Frente Amplio

Se aplazó ingreso de grupos

El jueves próximo pasado se reunió el Plenario del Frente Amplio para tratar un importante orden del día. A la finalización del mismo el enviado del semanario "La Juventud" entrevistó al dirigente de la coalición MPF, Profesor Wilfredo Penco, quien presidiera el plenario en dicha oportunidad.

Comenzamos preguntándole cuál fue el temario tratado por el plenario a lo que nos contestó: En primer lugar se recibió a una delegación del Movimiento 26 de Marzo, que había solicitado una entrevista en el plenario pasado. Esta delegación expuso lo que había sido la trayectoria del Movimiento.

El plenario tomó debida nota de la exposición realizada por los compañeros y el tema sigue siendo considerado por la Comisión respectiva. En lo que tiene relación con el ingreso del MRO, el POR y el Movimiento de Integración, a solicitud del Partido Socialista pasó como uno de los puntos del orden del día de la próxima sección del plenario.

L.J.: ¿Qué otros temas fueron tratados?

W.P.: Otro de los temas fue el informe brindado por el General Seregni en relación con su entrevista con el Senador Kennedy y un informe brindado por el compañero Rodríguez Camusso respecto a la situación del presupuesto en el parlamento y de la actuación cumplida respecto a la declaración de condena a la situación de Afganistán en el Senado de la República.

Por último es importante señalar, nos decía Wilfredo Penco, que el Frente a nivel de plenario está abocado a dar alguna forma de asesoramiento técnico a los destituídos que en estos momentos vienen planteando sus preocupaciones sobre el tema.

Cabe señalar que voceros no oficiales generalmente bien informados, manifestaron que la mayoría de los sectores políticos integrantes de la coalición apoyan el reingreso del Movimiento 26 de Marzo a los organismos de dirección del Frente Amplio, y que el tema se resolvería en un corto plazo.

Las mismas fuentes expresaron la buena impresión que causó la intervención de los representantes del Movimiento durante el Plenario.



El Plenario frenteamplista durante la sesión del jueves 16, presidido en la oportunidad por el dirigente Wilfredo Penco. Los temas de los ingresos y los reingresos pasó para la semana entrante, como primer punto del orden del día.

REESTRUCTURA

POSICION DE LA PRESIDENCIA

MESA POLITICA

Elegida por el Plenario Nacional, se reúne semanalmente y ejerce la conducción política concreta y cotidiana.

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

Se propone una estructura similar, con las simplificaciones que sean necesarias en departamentos de escasa presencia del F.A.

DELEGADOS DE BASE

"El delegado de base deberá:

A) En relación al órgano que lo eligiere:

1o. - Mantenerlo permanente y debidamente informado

2o. - Analizar en el mismo los temas que correspondieren y recibir las indicaciones respectivas

B) En su actuación en el órgano para el que hubiere sido elegido:

1o. - Ser un fiel intérprete de las bases cuya delegación invistiere

2o. - Sin perjuicio de seguir las indicaciones recibidas, ajustar su posición final a los argumentos que surgieren en el curso del debate y a la necesidad de la búsqueda de consenso.

4o. - En los casos reservados o de urgencia, emitir el pronunciamiento por sí mismo, como mejor entendiere interpretar a las bases que representare".

ELECCION DE DELEGADOS

Se propone que "todas las elecciones que realice la base (miembros del Secretariado, representantes ante el Congreso Nacional, Congreso Departamental, Plenario Zonal), se harán en fecha fija y pre-establecida, en horario amplio y fijo, por voto secreto y método de adjudicación de cargos que aseguren representación globalmente a todo el Comité y no solamente a la mayoría".

Posteriormente, se ajusta la proposición en el sentido de que "los delegados serán elegidos por la Asamblea, en sesión especial, por el voto de los tres cuartos de los miembros presentes. La Asamblea deberá ser convocada con una antelación no menor a treinta días, con especificación del horario en que se producirá la votación; sólo podrá sesionar con la presencia del veinticinco por ciento de los adherentes activos registrados en el Comité".

"Cualquier delegado podrá ser removido de su cargo por la Asamblea, por razones fundadas, en sesión especial realizada con los mismos requisitos requeridos para la elección. La decisión deberá ser adoptada por el voto de los tres cuartos de los miembros presentes; dicha mayoría deberá representar un número de votos superior al que obtuviera el delegado en oportunidad de su elección o equivaler a la mayoría absoluta de adherentes activos registrados en el Comité."

Estas son, en líneas generales, las propuestas presentadas por el Presidente de la Comisión, Oscar Bottinelli, y que sirvieron de base, con modificaciones sustanciales, al acuerdo primario del mes de mayo pasado.

POSICION DE LA PRESIDENCIA

El 23 de abril del año pasado, la Presidencia de la Comisión Especial de Reestructura presentó una propuesta de "lineamientos generales de una futura organización del Frente Amplio", con la finalidad de que sirviera "como base de una discusión más concreta, así como avanzar en el terreno de las definiciones".

Previamente, la comisión había realizado "una ronda de exposiciones sobre los lineamientos políticos de la reestructura" y "en una segunda etapa, se trabajó en régimen de comisión general, donde en forma colectiva, abierta y franca, se fueron barajando los distintos aspectos del tema".

Más adelante, el 12 de setiembre, la Presidencia de la Comisión complementó su propuesta en torno al carácter de los delegados de base y los mecanismos de designación.

En forma resumida, dicha propuesta —publicada en su oportunidad por "las bases", apunta a una estructura en que se equilibran la representación de los sectores políticos y de los Comités de Base a todos los niveles, con un cincuenta por ciento cada uno.

Dado el poder que obtendrían los Comités de Base, establece que "deberá regularse con mucha precisión la forma de constituirse un Comité, número mínimo y eventualmente máximo de miembros, delimitación geográfica o funcional y requisitos para considerar que un adherente pertenece a su ámbito de competencia". Asimismo, la calidad de adherente al Frente Amplio y, al Comité "deberá estar perfectamente definida a través de normas objetivas y registros de padrones"

En cuanto a la estructura organizativa fundamental, propone:



CONGRESO NACIONAL

Integración: 50 por ciento de los miembros designados deben ser elegidos por los Comités de Base de toda la República, a razón de uno por cada 50 adherentes o fracción superior a la mitad; el otro 50 por ciento por los sectores políticos por departamento; más miembros natos como el Presidente del Frente Amplio, miembros del Plenario Nacional y últimos candidatos a Presidente y Vice de la República.

Funcionamiento: Ordinario uno cada treinta meses; especial previo a cada elección nacional y extraordinario a convocatoria del Plenario Nacional, departamentales, sectores políticos o Comités de Base.

Competencias fundamentales: Ser la máxima autoridad del Frente Amplio; supervisar la gestión del Plenario Nacional; aprobar el Programa; elegir el Presidente del F.A. y los candidatos a Presidente y Vice.

PLENARIO NACIONAL

Integración: El Presidente del F.A.; cincuenta por ciento designados por las bases; 50 por ciento por los sectores políticos.

Funcionamiento: Ordinariamente cada dos meses.

Decisiones: Las cuestiones que se declaren fundamentales, por tres cuartos del total de componentes.

Competencias fundamentales: Ser la máxima autoridad del F.A. entre Congreso y Congreso. Elegir y supervisar la Mesa Política.

TERCER INFORME

En el correr de junio, la Subcomisión de la Comisión de Reestructura hizo una gira por las Coordinadoras de Montevideo y algunas Departamentales del interior. En las mismas hizo conocer el Segundo y el Tercer Informe. Este último contenía los principales acuerdos que en principio se habían logrado en la Subcomisión. Aunque con la observación de que "queda perfectamente aclarado que estos puntos no han sido aprobados por la Comisión en pleno, ni debe presumirse consenso total sobre los mismos".

Del 28 de mayo, fecha del Informe, a diciembre, dichos acuerdos no quedaron en firme. Los puntos principales son:

CONGRESO NACIONAL

"Se define que el Programa del Frente Amplio debe ser materia del Plenario Nacional y sólo es posible aprobarlo por consenso.

Hay acuerdo en fijar como competencias fundamentales del Congreso:

a) Analizar y tomar posición sobre lo actuado por el F.A.
b) Resolver sobre las grandes líneas de acción política.
c) Hacer propuestas al Plenario Nacional y demás órganos del Frente Amplio.
d) Designar al Presidente del Frente Amplio, a propuesta del Plenario Nacional.
e) Aprobar la Plataforma Electoral.
f) Proclamar los candidatos comunes del Frente Amplio a Presidente y Vicepresidente de la República, de acuerdo con lo resuelto por el Plenario (Resolución por mayoría; existe una posición en minoría en favor de que los candidatos mencionados sean elegidos por el Congreso)"

"En cuanto a su funcionamiento, hay acuerdo en que sesione ordinariamente en períodos no mayores de treinta meses y extraordinariamente a convocatoria del Plenario Nacional o un tercio de los Comités de Base.

Respecto a su integración, se resolvió definirlo a posteriori, así como la integración y competencias del Plenario Nacional".

PLENARIO NACIONAL

Competencias y funcionamiento. "Existe acuerdo en que el Plenario Nacional sea la máxima autoridad permanente que traza los lineamientos políticos de fondo y toma las grandes decisiones, mientras la Mesa Política es el órgano de conducción política permanente.

En consecuencia, el Plenario Nacional se reunirá ordinariamente cada dos meses, sin perjuicio de sesiones extraordinarias"

Integración. Participación de las bases. "La representación de las bases en el Plenario Nacional se realizará mediante delegados de los Plenarios Departamentales. En principio se considera que el Plenario Nacional puede integrarse con 30 delegados: 11 por Montevideo, 2 por Canelones y 1 por cada uno de los diecisiete departamentos restantes".

Integración. Porcentaje de participación de bases y sectores. "Se aprobó que en el Plenario Nacional tengan los sectores políticos en conjunto el doble de votos que los delegados de base; mientras que en los plenarios departamentales se invierta la relación, y haya el doble de delegados de base que votos de los sectores políticos.

En consecuencia, el Plenario Nacional se integraría con:

a) El Presidente del F.A. y los sectores políticos nacionales, con un total de alrededor de 60 votos (no menos de 55 ni más de 65);
b) 30 delegados de base, elegidos por las Departamentales."

En cuanto a la representación de los sectores políticos (ponderación) se informa que "el tema pasó a estudio para después de la ronda de diálogo con las Coordinadoras".

TOMA DE DECISIONES

"En materia de toma de decisiones del Frente Amplio, se señala que el objetivo general es la resolución por consenso. El mismo se considera imprescindible para la aprobación del Programa y la reforma del compromiso político, así como para la adopción de determinadas decisiones, cuya enumeración se estudiará posteriormente. En cuanto a la Mesa Política, se entiende que debe resolver por consenso, salvo cuando por razones de urgencia no hubiere tiempo de convocar al Plenario Nacional, en cuyo caso la decisión se adopta por mayoría".

Asunto

REESTRUCTURA

Ricardo Romero

GRUPOS: REPRESENTACION IGUALITARIA

LA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL CON QUE CUENTAN LOS ORIENTALES

Por cierto que no nos cabe la menor duda de que el Frente Amplio es la herramienta fundamental a nivel político con que cuentan los orientales para ser dueños de sus destinos. Cuando decimos dueños de sus destinos, decimos romper todo lazo de dependencia con el imperialismo. Decimos crear las estructuras que permitan que la salud, la educación, la vivienda y el trabajo, llegue a todos los orientales. Decimos en una palabra comenzar la etapa del desarrollo nacional al servicio del pueblo, de todo el pueblo, no de unos pocos privilegiados. Claro que el Frente Amplio es el camino político para el logro de la Liberación Nacional; de la misma forma que es la unidad de los trabajadores el camino seguro y puntual para el logro de un salario justo, de condiciones dignas de trabajo, ahora y bajo las actuales condiciones político-económicas.

Y por estar convencidos de eso es que siempre hemos sostenido que el pueblo reunido y organizado debe participar en todo el quehacer político, no sólo en los aspectos internos –como la reestructura–; también es necesario que el Frente Amplio vuelque todos los temas nacionales al debate, al intercambio de opiniones para lograr una mayor fuerza y para que todos entiendan que el Frente Amplio es una fuerza política democrática, pluralista y respetuosa de todas las opiniones. Y por estar conscientes de eso es que desde aquí llamamos a todos los Frenteamplistas a llenar los Comités de Base, a estudiar el tema, a preparar ese 19 de abril que tendrá mucho de cruzada oriental.

ES, ESENCIALMENTE, UNA COALICION

Es indudable que el Frente Amplio es una coalición de partidos, grupos, movimientos, siendo una de sus características más importantes el respeto a la individualidad ideológica y doctrinaria de cada una de las fuerzas integrantes. Esta característica debe ser cuidadosamente preservada dado que la existencia de las diversas corrientes de opinión, unificadas en torno a un programa común, es lo que hace del Frente Amplio una segura opción de gobierno y poder. Nos une a todos un proyecto de país y un estilo de hacer política, más allá de nuestros diferentes orígenes filosóficos, o ideológicos. La otra gran característica es la presencia en sus comités de militantes que compenetrados del programa del Frente Amplio y de los objetivos del mismo no están incorporados a ninguna de las fuerzas integrantes, y son por sobre todo frenteamplistas.

LA MAXIMA AUTORIDAD ES EL PLENARIO

La UNION POPULAR ha sostenido y mantiene la necesidad de la existencia del Congreso Nacional, como el foro donde toda la militancia, a través de sus representantes, analice los hechos políticos y el propio accionar del Frente Amplio. No creemos que deba ser la máxima autoridad dado que estamos frente a una coalición y no en un Partido. Es indudable que los sectores políticos integrantes se rigen por un acuerdo Político que es la garantía del mantenimiento de la individualidad de cada grupo, pero eso no puede ser un impedimento para que la militancia toda en un Congreso, pueda acceder absolutamente a toda la temática frenteamplista y nacional.

Sostenemos que la máxima autoridad es el Plenario Nacional integrado por todas las fuerzas políticas, más los compañeros que la militancia de capital e interior designe para integrar el máximo cuerpo permanente de la coalición.

CONGRESO: MAYORIA PARA COMITE DE BASE

Nosotros consideramos que la integración del Congreso debe ser mayoritariamente de congresales provenientes de nuestros Comités de Base; no entendemos oportuna la participación de representaciones políticas, dado que el Plenario Nacional –con todos sus miembros– debe ser miembro natural del Congreso, de la misma forma que lo deben ser los legisladores nacionales y departamentales electos, estos sin voto pero con voz. Por esas dos vías estaría presente la opinión de los grupos políticos.

Con relación al Plenario Nacional, la UP continúa sosteniendo hoy lo que ha dicho desde su incorporación al Frente Amplio y luego de los comicios del 71: la representación de las fuerzas políticas debe ser igualitaria tanto en la cantidad de miembros que la integran como en los votos que le corresponden. Nosotros consideramos eso así desde nuestro ingreso y luego del 71, cuando el pueblo nos señaló como una de las fuerzas más importantes de la coalición, seguimos diciendo que la representación debía ser igualitaria. Hoy, coherentes históricamente, seguimos sosteniendo la misma posición. Ponderar las representaciones políticas a partir del resultado electoral, que es solo un hecho circunstancial, creemos que no es justo. Si se llega al consenso de que ponderación es indispensable, entendemos que se deben valorar otros extremos más importantes y permanentes como por ejemplo el grado de militancia frenteamplista a todos los niveles; la inserción en las fuerzas sociales; el perfil político que cada grupo y su consecuencia frenteamplista.

Respecto a la integración de los compañeros designados por la base, principio que defendemos desde siempre, hoy planteamos que debe ser uno por cada Coordinadora de Montevideo y Canelones y uno por cada departamento restante.

ASAMBLEA DEL COMITE: EXPRESION DE DEMOCRACIA INTERNA

Entendemos que los representantes de la base deben ser electos en la forma más amplia posible. Dado que la Asamblea del Cté. es la expresión de la democracia interna en los mismos; es allí donde se debe elegir a los Cres. que representen al Cté. en el Congreso Nacional y a los Cres. que representen al Cté. en el Plenario Zonal. Ese plenario zonal, integrado por representantes de todos los Ctés. de una Coord. o zona, será el lugar donde se elegirá al representante de la misma al Plenario Nacional. En el interior esta etapa competerá a los delegados de base a los Plenarios Departamentales.

AGOTAR LOS CAMINOS QUE CONDUCEN AL CONSENSO

El F.A., ya lo hemos dicho, es esencialmente una coalición y la misma se rige por el Acuerdo Político suscripto por las fuerzas que lo integran; entendemos –por lo tanto– que debe agotar todas las instancias, los caminos que conduzcan al consenso. No creemos conveniente que exista libertad de acción para los grupos frente a los grandes temas. Por tradición, los diferentes sectores ya han demostrado claramente su respeto a las diversas posiciones existentes. El consenso es, sin lugar a dudas, una herramienta de unidad, de acercamiento, de construcción en común. Es la garantía del pluralismo y de la identidad de cada fuerza integrante, más allá de que ésta última está asegurada en los Documentos fundacionales del F.A. Por otra parte agotar los caminos que conducen al consenso, yo diría buscar el mismo en forma fanática, apasionada, es ratificar que el F.A. es opción real de gobierno y poder y que, como tal, necesita del consenso de todas las fuerzas integrantes a las que une, como ya lo dijimos, un programa común, una aspiración común, y donde las diferencias –que son muchas veces mañosas– no están precisamente radicadas en los aspectos centrales sino en situaciones de coyuntura.

Si en alguna etapa ese consenso no se cristaliza, deberá entonces recurrirse al establecimiento de sistemas de resolución que reflejen las mayorías máximas de acuerdo y que garanticen la unidad, la coherencia del F.A. y la fraterna relación entre todas sus fuerzas integrantes que se basa en el respeto a las concepciones doctrinarias de cada una de ellas.

Finalmente, somos partidarios de que, en el disenso, la posición a que se arribe sea respetada y acatada voluntariamente por todas las fuerzas, como forma de evitar la obligatoriedad que preve el Art. 27 del Reglamento de Organización.

Hugo Cores

UN FRENTE ACORDE A LOS DESAFIOS PLANTEADOS

El Frente Amplio atraviesa un momento complejo. Bregamos porque esta discusión sea una instancia de la que el Frente salga más consolidado y más fuerte, más claro en sus definiciones políticas y estratégicas.

El debate abierto en torno a la reestructura es sin duda un paso necesario e importante para resolver un tema de trascendencia: cómo construir la herramienta capaz de llevar a cabo las transformaciones políticas, sociales y económicas que el país necesita.

Hay una relación estrecha entre la índole de la herramienta y la obra a emprender. Desplazar a la oligarquía y el imperialismo del poder económico y político (con todo lo que esto entraña en esta sociedad todavía impregnada en la Doctrina de la Seguridad Nacional) no es tarea nimia.

Por el contrario, se trata de una tarea histórica que exige un esfuerzo vigoroso y prolongado. Y para eso precisamos no una mera coalición electoral sino una herramienta política sólida, firmemente articulada en torno a sus acuerdos políticos y a su programa.

El Frente Amplio son sus distintas vertientes. Las actuales y las que, como deseamos, en el futuro se puedan incorporar. Esa diversidad hay que valorarla y respetarla. Al mismo tiempo, el Frente Amplio debe acrecentar su carácter de fuerza política cohesionada en su accionar militante y combativo, de movimiento vigoroso y, por tanto, con instancias orgánicas democráticas específicas.

De ahí que la reestructura que el PVP apoya es coherente con una estrategia que asume con franqueza los grandes escollos que deberá vencer el Frente Amplio para hacer posible el cumplimiento de su programa transformador.

CONGRESO NACIONAL: MAXIMA AUTORIDAD

Hemos presentado, para su discusión en las bases, un documento que, en función de estas y otras consideraciones políticas, fundamenta la necesidad de un Congreso Nacional como máxima autoridad dentro del Frente. En relación a la toma de decisiones y cuando, agotada la discusión no se sustancia el consenso, ejercer el criterio de mayoría y minoría, con el obvio reconocimiento a éstas de su derecho a expresar públicamente sus puntos de vista.

Una efectiva participación de las bases en la discusión y en las decisiones es imprescindible en la forja de la herramienta transformadora que es el Frente Amplio.

En ese aspecto, creemos que los delegados de los comités de base ante el Plenario Nacional deben tener en lo numérico una significación importante (igual o apenas un poco menos que la de los partidos). A la vez, deben tener una relación estrecha con las bases que los eligen.

NECESARIA Y URGENTE

Por eso proponemos: que sean designados por las coordinadoras (en Montevideo) o por los plenarios departamentales (en el interior), que su mandato no se prolongue por más de un año y que sean revocables por quienes los designaron, si estos entienden que su actuación no se ajusta al pensamiento definido en las instancias de base. Nos parece positivo el esfuerzo por resolver, en amplio debate abierto, el tema de la reestructura en torno al cual se expresan diferencias de opinión que trascienden lo puramente organizativo.

La reestructura, tal como está planteada, es necesaria y urgente. No sólo por las tareas a más largo plazo del Frente Amplio sino por las que están planteadas hoy: en relación a cómo enfrentamos la política económica del Partido Colorado, en relación a los desaparecidos y al juicio y castigo a los culpables de delitos contra la humanidad y todos los demás temas planteados en el proceso de transición institucional (Acto 19, Ley de Seguridad del Estado, Leyes orgánicas militares, etc.).

REESTRUCTURA

Héctor Rodríguez

EL FRENTE ES UN MOVIMIENTO

EL FRENTE NACIO COMO ALTERNATIVA DE GOBIERNO, DE PODER

1) - La respuesta tiene que ser categóricamente afirmativa. El Frente Amplio nació para eso, para transformarse, para ser alternativa de gobierno y de poder. Se constituyó en esa dirección y nadie puede pensar en el momento en que se comienza a discutir una reestructura que haya ningún tipo de razón para cambiar esta convicción. Esta es una convicción firme en cualquier frenteamplista. De modo que es una respuesta afirmativa en los dos aspectos que tiene la pregunta. En cuanto a lo de ser la única alternativa cierta de gobierno para, a partir del gobierno, transformarnos en alternativa de poder. Y, además, la convicción del grupo político que integro, la IDI, creemos que ése es el camino a seguir. Creo que el Frente es opción de poder porque es el camino a seguir. Creo que el Frente es opción de poder porque es el único que tiene el único programa de soluciones a los problemas reales del país. Desde el punto de vista de organización, el Frente necesita ganar semana a semana batallas políticas para transformarse a partir de la lucha por su programa en una opción real de poder. Cuando hablo del Frente Amplio como opción de gobierno y como opción de poder no estoy contando votos para 1989. Estoy pensando en lo que vamos a hacer en esta semana, la semana que viene y cada uno de los días de aquí a 1989 o antes, si se convoca a elecciones antes. Quiero reafirmar ésto: yo no creo que de la estructura del Frente dependa el crecimiento político, sino de su acción política permanente, de las respuestas políticas que el Frente dé a los problemas nacionales cada día. Con el espantoso sistema de votación que el Frente tiene para tomar las decisiones políticas. Si así ha podido sobrevivir y crecer, con cualquier otra estructura el Frente va a seguir sobreviviendo y creciendo si mantiene fidelidad a sus documentos fundamentales.

NACIO COMO MOVIMIENTO

2) - No hay ninguna duda, el Frente es un movimiento, nació como movimiento. Yo no desestimo para nada lo importante que fue que compañeros dirigentes de partidos políticos, parlamentarios notorios, se pusiesen de acuerdo para formar el Frente Amplio. Yo no me olvido que con el Gral. Baliñas, con Washington Fernández, con Germán D'Elía, Luis Alberto Viera, con Julio Castro, fue quien promovió la primera mesa redonda de gente independiente para constituir un Comité pro-Frente Amplio.

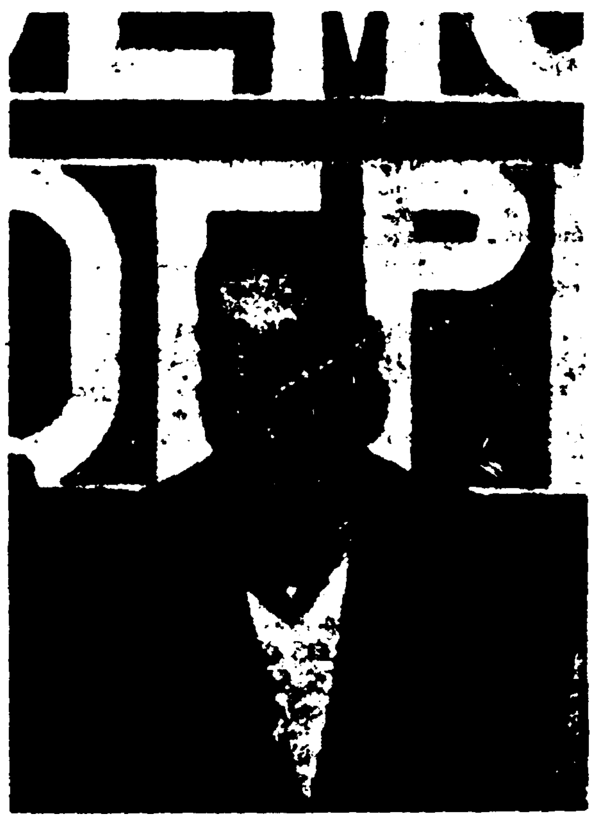
Recorrimos el país e intercambiamos opiniones con dieciseis mil personas. Y, sobre esa base, a los órganos políticos que se incorporaban al Frente Amplio enviábamos cinco aspiraciones. En ellas se establecía la necesidad de constituir comités de base abiertos a la contribución de todos los que compartieran las bases programáticas del Frente. De manera que el Frente nació como coalición de grupos políticos absolutamente respetuosa de la individualidad política de sus grupos integrantes y como movimiento político promovido por una cantidad de gente a la cual nunca se le preguntó a cuál partido pertenecía .

CONGRESO: ORGANO DE DECISION

3) - Nosotros consideramos que el Congreso Nacional de comités de base del Frente Amplio debe ser el órgano de decisión política soberano. Nosotros no estamos concibiendo la idea —que parecería absurda en cualquier frente— que se puedan tomar resoluciones por mayorías circunstanciales. El congreso tiene que ser un órgano de reafirmación de la unidad frentista. Como órgano soberano tiene que buscar el consenso, el acuerdo. Pensamos que en ese congreso de comités de base tienen que tener representación las organizaciones políticas del FA, aparte de que la integración misma del congreso va a ser absolutamente pluralista, como una expresión de las distintas corrientes de opinión. Creemos que va a ser el lugar más amplio y seguro para buscar soluciones de consenso. Las competencias de este órgano se deben establecer por medio de un acuerdo político. No va a haber ningún lugar mejor para establecerlo que el mismo congreso de comités. También en el plenario entendemos que deben estar representados los comités de base.

LA BUENA VOLUNTAD POLITICA DE ESCUCHAR LAS BASES

4) - Pienso que no hay un problema de porcentajes. En la propuesta de la IDI hablamos de un representante de los comités de base de cada coordinadora de Montevideo. Pero elegidos por los comités. Y de un representante de cada coordinadora de los departamentos del interior. Esto daría una presencia de treinta y siete representantes de comités de base en el Plenario Nacional. Si se compara eso con la cantidad de grupos políticos integrantes de FA, hay un porcentaje absolutamente mayoritario de los comités de base. Eso no nos crea ningún tipo de preocupación. No creemos que esto se resuelva por la vía de los porcentajes, sino por la vía de la buena voluntad política de escuchar a las bases y de decidir con las bases en los órganos de decisión del FA. A eso apuntan las dos propuestas que la IDI presentó en junio y en diciembre del pasado año en procura de logar un consenso. Estamos dispuestos a discutirlo a todos los niveles, incluso en el próximo encuentro de abril, pero siempre con el espíritu de encontrar acuerdo entre los grupos políticos que integran el FA.



REPRESENTACIONES IGUALITARIAS

5) - Nos parece que todos los sectores tienen que tener representaciones equivalentes, igualitarias. Aquí no se trata de imponerle a nadie, por el número, decisiones dentro del Frente. Hay que escuchar argumentos y propuestas a la obtención del consenso. De manera que el número de los integrantes de los sectores políticos es una cuestión a decidirla, a acordarla entre los sectores y también escuchando la opinión de los comités de base. Tenemos la convicción que hay que terminar con el actual sistema de que para emitir votos basta la presencia de un compañero para que pueda emitir un voto múltiple. Nosotros tenemos en este momento dentro del Frente cinco votos, pero en un tema político que no logre de primera el consenso del Frente, nos parecería una falta de respeto a los demás sectores políticos que un compañero de la IDI compareciera a una reunión en la que se está buscando un consenso en el que tiene que participar el mayor número posibles de cabezas, en el que hay que aportar el mayor número posible de iniciativas políticas, y que un compañero emitiera cinco votos. El día que esa situación se plantee en la estructura actual del Frente nosotros enviaremos a la reunión cinco compañeros. Creemos que en el futuro, sea cual sea el sistema de votación que se acuerde, nadie, ninguna persona debe tener más de un voto. Sea cual sea el sistema en cuanto a otorgar votos a los sectores. Nuestra propuesta habla de un sistema paritario, que creemos facilita la búsqueda de consenso. Porque creemos que aleja de las decisiones por mayoría de tipo circunstancial, creemos que permite una elaboración más profunda a partir de los documentos fundacionales del Frente. Ese tiene que ser para todos nosotros el punto de partida de la búsqueda del consenso.

ELECCION DIRECTA DESDE LOS COMITES

6) - Pensamos que la designación de los delegados de los comités de base tiene que ser de acuerdo a lo que hemos propuesto. La elección tiene que hacerse lo más directamente posible desde los comités, no tiene que ser una elección de segundo grado hecha por las coordinadoras, tiene que ser hecha por lo comités. El plenario nacional tiene que estar integrado por un delegado de cada una de las coordinadoras. Los delegados al congreso son designados directamente por cada comité. Nadie a hecho cuestión de números de los delegados de los comités, pero todos tenemos que estar abiertos a la idea de que la delegación de los comités tiene que ser lo más amplia posible de acuerdo a las características pluralistas.

HACER LUGAR A LA INTERVENCION DE LOS CANDIDATOS COMUNES Y AL PRESIDENTE DEL FA

7) - En nuestra propuesta hemos tomado en cuenta esta situación y hemos propuesto alguna fórmula. En el caso de que el consenso no se logre después de considerar agotada la discusión, hay que hacer lugar a la intervención de los candidatos comunes y al presidente del FA a la búsqueda y a la elaboración de fórmulas de consenso que deben dar lugar a una segunda instancia. Sobre esto hay una diversidad de temas. Pueden haber temas en los que el Frente expresamente declare que sobre tales temas no hay obligación de consenso y los grupos quedan en libertad de acción. Hay temas que pueden afectar aspectos doctrinarios de algún sector. Si eso no contradice los documentos fundacionales y el programa del Frente, ese grupo está en libertad de decidir sobre la base de sus propias definiciones. En el área de gobierno —sea nacional o municipal— nos parece que el Frente debe tener siempre posiciones adoptadas como Frente. Esto nos parece clarísimo. No queremos aludir aquí a episodios recientes, de definiciones que se han dado en órganos deliberantes en los cuales representantes del Frente tomaron diversidad de opiniones. No me preocupa tampoco definir quién estuvo acertado, en este caso lo que me parece desacertado es que no haya habido previamente sobre el tema que motivó una votación separada de los representantes del FA, no haya habido ningún debate en el seno de ningún organismo de dirección del FA. Me parece que esto no puede ocurrir.

Las Bases Domingo, 19 de enero de 1986

REESTRUCTURA

Carlos Vasallo
Juan C. Doyenart

LA OPINION DEL PDC

—¿Qué es el Frente para el PDC?

– V - El PDC fue uno de los creadores y uno de los impulsores del Frente Amplio como una herramienta de unidad de pueblo. Obviamente el Frente es un frente amplio. Aquí está un elemento clarísimo: que no es un frente de izquierda, que no es un frente popular, que es un frente amplio, ésa es la primer cosa fundamental. Es un frente que acepta a todos los sectores populares que estén dispuestos al proceso de cambio.

El segundo elemento es que es una coalición, de partidos, de grupos y, obviamente, de personas independientes. Todas las coaliciones se hacen de acuerdo al acuerdo mutuo, al consenso de todas las fuerzas.

QUE SE MANIFIESTE CLARAMENTE EL PERFIL DE CADA GRUPO

– V - Si bien pensamos que el Frente va a crecer por su idea unitaria, también pensamos que va a tener mucha potencialidad por el crecimiento que puedan tener los partidos. Y nosotros como PDC nos tenemos mucha confianza en captar pueblo para engrosar el Frente Amplio. Consideramos muy importante que se manifieste claramente el perfil de cada grupo porque es una realidad en la población uruguaya que hay diferentes formas de pensar, de procedimientos, desde filosóficos hasta políticos. Creo que si el Frente muestra eso claramente, eso es una forma de que el Frente crezca. Y por eso es que nosotros planteamos que es muy importante que los grupos queden claramente perfilados. Si hoy nos piden una definición del Frente, vamos a ser realistas, es muy difícil dar una definición. Nosotros no estamos de acuerdo en marcar las cosas como una contradicción entre coalición y movimiento. Quizás la mejor definición sea que el Frente es un frente. Un frente que se estructura en base al acuerdo político de partidos y movimientos. Y por tanto funciona, sobrevive, mantiene vigencia en la medida que se mantiene ese acuerdo político. La ruptura de ese acuerdo significaría la desaparición. Cuando nosotros insistimos con fuerzas en la definición de coalición es por la realidad política del Frente. Si el Frente comienza a tomar decisiones por medio de mecanismos estatutarios similares a los de un partido, esas decisiones van a corresponder a mayorías circunstanciales, desconociendo minorías circunstanciales, lo que supone desconocer el acuerdo político y la consecuente desunión del Frente. La toma de decisiones debe darse en forma tal que no se acorrale a ningún grupo. Es la forma de salvaguardar la unidad. Por eso nosotros planteamos que cuando haya dos de las cinco grandes corrientes del Frente que reclamen que un tema sea resuelto por consenso, éste no podrá ser resuelto por mayoría.

– D - No es que planteemos que todos los temas se resuelvan por consenso, sino que le estamos dando a dos corrientes el derecho, la posibilidad de señalar qué temas deben resolverse por consenso.

¿Cuáles son los temas esenciales? Es imposible hacer un listado. Acá discrepamos con el P. Socialista cuando ha intentado con muy buena intensión separar a priori algunos temas. Los temas van surgiendo y van teniendo distinta importancia de acuerdo a la coyuntura que se vive.

Recordamos aquella famosa votación del Plenario por la aprobación de las venias para los Entes. En aquel momento, nosotros junto a Democracia Avanzada y Seregni obtuvimos una mayoría circunstancial. Ese tipo de resolución del Frente, que los grupos que quedaron en minoría la supieron aceptar muy bien, significó una situación interna muy difícil. Entonces uno se pregunta, si ese tipo de situaciones se repite, ¿a qué nos lleva?

Por otra parte hay que pensar en el Frente como gobierno. Y el Frente como gobierno tiene que darse mecanismos de resolución y discusión diferentes al Frente como oposición. Entonces hoy no discutamos eso. No ubiquemos al Frente como gobierno cuando no lo es. Ubiquémonos en la etapa previa al Frente–gobierno y la etapa previa es el Frente creciendo, potencializándose, llegando al interior, dialogando con la gente, haciéndose entender, demostrando que la propuesta del Frente es una propuesta que puede ser creíble para la población.

Otro tema es el de la ponderación. Nosotros pensamos que hoy al Frente no le sirve ningún tipo de ponderación. En definitiva, la ponderación no se vuelve esencial en la medida que los grupos que integran el Frente tienen seguridades, mecanismos de decisión, de que nunca van a quedar atrapados por mayorías circunstanciales.

LA CORRELACION INTERNA LA DECIDEN TODOS LOS FRENTISTAS

—¿Es posible hacer una ponderación en base a una elección interna en el Frente?

– D - El problema es que el Frente Amplio es mucho más que su militancia. La militancia es uno de los aspectos esenciales del Frente porque es lo que le da esa capacidad de movilización, incluso la militancia frentista ha marcado estilos políticos en este país que hasta los blancos y los colorados han terminado copiando. Sin duda, la militancia frentista, los comités de base son esenciales, pero sólo la militancia no puede decidir la correlación de fuerzas en el Frente. La correlación interna del Frente la deciden todos los frentistas y se decide también en una instancia electoral.

– V - Yo creo que no todos los grupos frentistas tienen el mismo tipo de militancia, ya que depende, entre otras cosas de su organización y de su ideología. No le podemos pedir a los grupos que todos tengan el mismo tipo de militancia. Ese es el primer dato que tenemos que reconocer si queremos que el Frente crezca. Yo no voy a decir qué tipo es el mejor, cada grupo entenderá cuál es la mejor. Para poner algunos



C. Vasallo J. C. Doyenart

ejemplos – esquemas extremos, algún grupo puede entender que lo más importante es la militancia en el Comité de Base, la pegatina, la venta de algún bono. Para otros, lo más importante puede ser trabajar con la gente, hablar, discutir, integrarse más a los movimientos sociales. Yo no creo que sea una cosa o la otra, creo que son diferentes formas de militancia. Si queremos emparejar todo, eso nos puede llevar a cometer algunos errores, sobre todo con la perspectiva que estamos planteando de crecimiento, de que se deben integrar nuevos sectores al Frente. Cada uno va a venir con su característica propia, y no vamos a pedir que la cambie. Al contrario, eso va a enriquecer al Frente.

Cuando nosotros decimos que estamos de acuerdo que participen las bases, vamos a entender que el nuestro es un partido organizado, en el cual nuestras bases participan de decisiones políticas, en la elección de autoridades, y una parte de esas bases participan en los Comités, y otros no, porque están haciendo otro tipo de tareas. Entonces nuestro concepto de participación de las bases es mucho más amplia de la que manejan algunos compañeros del Frente. Muchos consideran que la militancia es aquella que se desarrolla en el Comité, que nosotros respetamos y consideramos muy importante, pero no es la única.

Con respecto a ese tema, nosotros entendemos que hay actualmente algunos problemas concretamente de información y de coordinación con las bases, y de escuchar la opinión de compañeros que no están integrados a ningún grupo político. Para evitar todo ese tipo de problemas, nosotros planteamos que las bases deben estar integradas al Plenario, y si es necesario, a nivel de la Mesa Política.

COMITE: UNIDAD ELECTORA

—¿Cómo se llegaría a la elección de esos delegados?

– D - En la Comisión ése es un tema en el cual estábamos llegando a un acuerdo. La forma o el mecanismo de elección de esos delegados tendría que hacerse respetando la estructura del Frente, es decir los Comités como estructura de base y luego las estructuras departamentales.

Como pensamos que la representación tiene que ser nacional, entendemos que esa representación tiene que ser departamental, o sea que a los organismos de dirección se llega por representación de departamentos, obviamente mucho más numerosa en el caso de Montevideo, que en el caso del interior. En la forma de elección, todos los grupos estamos abiertos a buscar mecanismos de elección en la base que, yo diría, que es el que los militantes de base se dan. No hay que violentar eso, porque sería el cuestionamiento del Comité, que va a ser la unidad electora que va a tener el FA. Manejamos muchas alternativas, el voto secreto, la asamblea. Existe una mayoría por el mecanismo de elección por asamblea, el cual, si bien nosotros mantenemos el otro criterio, estamos dispuestos a admitir.

– V - Nosotros creemos en el Frente–verdad. En la forma nos pondremos de acuerdo, pero lo que debe quedar claro es no desvirtuar la definición de lo que es un Comité: lugar de encuentro plural, donde se promueve la participación de todos los sectores.

Aquí está el elemento clave, más allá de la forma como se produzca la elección. Si esta definición no se respeta, esa participación de las bases va a perder legitimidad. Es decir, si en las asambleas de los Comités no se busca la participación plural, que es el objetivo con que fueron creados, estamos desvirtuando una de las definiciones básicas.

Si se quiere jugar a mayorías totales, o a esquemas en los cuales no estén representadas todas las posiciones, obviamente, la representación va a perder legitimidad. Se podrán elegir los compañeros, pero frente a la definición básica, dejan de ser representantes de los Comités de Base, y pasan a ser representantes de las corrientes que jugaron a eso.

Si realmente queremos que haya una representación de las bases, debemos buscar que en todas las asambleas haya pluralidad. Que no se empleen mecanismos de mayorías que quieren dejar de lado a minorías que pueden serlo por diferentes razones. Si no hay un gran esfuerzo para que cada Comité salga a buscar a todos los adherentes de su zona, temo que esa representación de la base va a perder credibilidad.

NO CONVERTIR A LOS COMITES EN CENTROS DE PODER POLITICO

– D - No convirtamos con esto a los Comités en centros de poder político, que como cualquier centro de poder político se encierre para conservar la correlación de fuerzas, ya que perderíamos las posibilidades de crecer.

– V - Ese es nuestro planteo claro. No nos importa el sistema de elección, siempre y cuando este principio se respete. Si no, en lugar de la representación de las bases, va a ser la representación de algún sector.

—¿En su opinión, el Congreso del FA, qué potestades y qué integración deberá tener?

– D - Pensamos, por las características que mencionábamos de lo que es el Frente, que no tendría sentido pensar en una distribución proporcional entre bases y sectores. Entendemos el Congreso como el Congreso de las bases del FA por lo tanto un Congreso de Comités de Base.

Ese va a ser el gran ámbito de consulta que tenga el Frente a su base sobre los temas fundamentales de la etapa. Obviamente, eso lleva a que tenga limitaciones en cuanto a los temas que pueda resolver o no. Si estamos hablando que tiene que haber consenso entre las fuerzas políticas, no podemos llegar a una instancia de Congreso en donde mayorías circunstanciales de Comités decidan en temas sustanciales. Por lo tanto, va a haber temas en los cuales el Congreso no va a tener la capacidad de resolución como ocurriría en un partido político, en donde el Congreso puede resolver sobre lo que quiera. En el caso del Frente, eso no puede ocurrir. Lo esencial que la militancia quiere, es tener la instancia en donde se oiga su opinión en los temas sustanciales. Además, todos sabemos, que esa opinión es una opinión que no puede ser dejada de lado. Ningún grupo del Frente actúa en contra de lo que es una opinión generalizada. Lo que pensamos es que no puede ser una instancia donde se desate el mecanismo resolutivo formal, como ocurre en los partidos políticos, que lleven a situaciones de crisis dentro de la coalición.

– V - En ese caso lo que podría ser la soberanía en los Comités, pasaría por arriba de la soberanía de las Convenciones y los Congresos de los grupos políticos. En ese caso los grupos perderían su autonomía, porque habría otro órgano que está fuera de ellos y decidiría por ellos. Ahí entraríamos en el punto crítico del Frente.

—¿Cuál sería para el PDC el órgano máximo de conducción del Frente?

– V - Obviamente la conducción política sería resorte del Plenario, y la Mesa Política ejercería la conducción cotidiana.

REESTRUCTURA

León Lev

EL PCU RESPONDE

1 – A la primera pregunta de si estamos convencidos de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, nuestro Partido en su Conferencia Nacional ratificó que el Frente Amplio es la única alternativa cierta de gobierno y de poder y, además, que es la única fuerza política capaz de realizar los cambios que el país necesita.

Es una fuerza política que nació como una esperanza, que nació de las entrañas de la sociedad uruguaya, de la acumulación de sus experiencias, como la necesidad de un cambio real de las estructuras sociales injustas que padece nuestro país.

Si eso era así, y era una necesidad en 1971, en 1985 esto ha sido multiplicado. ¿Por qué? Porque la dictadura ha agravado a niveles muy profundos todas las injusticias de la estructura que padecía el Uruguay en 1971. Y efectivamente, o el Frente se transforma en una alternativa de gobierno, o en este Uruguay no hay transformaciones profundas.

PARA HACER UN CAMBIO PROFUNDO

Este proyecto nacional que el Frente Amplio empezó a elaborar en 1971 ha sido amasado con dolor, con sangre, con sacrificio durante los catorce años que tiene el F.A. Y esa fuerza joven, es una fuerza madura en una sociedad que está madura para el cambio real. Esta convicción es la que debe presidir a todos los frenteamplistas. El Frente no nació para una elección, no es un acuerdo electoral. El F.A. nació para hacer un cambio profundo de la sociedad uruguaya, rescatando lo mejor de las tradiciones históricas de este país, rescatando lo más sano y lo más avanzado de las anteriores fuerzas políticas, aunándolo en un solo haz y proyectándolo hacia el futuro. Y toda fuerza política que aspire a incidir en la vida del país tiene que aspirar a ser gobierno y a ser poder. Por eso nosotros los frenteamplistas que luchamos contra la dictadura, que estuvimos en el país en los momentos más difíciles, cuando la dictadura se lanzó con toda su saña criminal contra el F.A. para destruirlo, y habiendo salido de la dictadura con las condicionantes de las proscripciones que tuvimos, el Frente mostró su fuerza, la proyección nacional que tiene, y hoy podemos decir que somos la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro país. De que lo concretemos dependerá que se haga realidad, si no, el pueblo uruguayo no tendrá un cambio real de la sociedad.

Los comunistas estamos dispuestos a aportar toda nuestra energía, toda nuestra fuerza, nuestra capacidad orgánica y nuestra militancia para que esto eche a andar. Nosotros creemos que de este Encuentro de los frenteamplistas se abre una verdadera cruzada del F.A. con la perspectiva del gobierno para transformarlo en un poder popular.

NADIE DEBE ABANDONAR CONVICCIONES

2 – El Frente Amplio surgió como la unión de uruguayos de distinto origen ideológico e identidad filosófica, pero comprometidos con la tarea fundamental de dar soluciones a los problemas que la sociedad uruguaya requiere. Cada uno con su identidad, con su origen, con las peculiaridades de los distintos agrupamientos, pero eso sirve en la medida en que lo que nos une sea más fuerte que las individualidades que tenemos.

Eso es lo distintivo del F.A. Precisamente el F.A. se transformó en una alternativa, sobrellevó la represión más dura, mostró una vocación de gobierno, y hoy es capaz de hacer ese cambio, en la medida en que resuelva esas dos cosas.

Si todo el pueblo uruguayo visualiza en el Frente una fuerza donde todos los orientales honestos tienen cabida, donde todos los que quieren hacer un cambio real en la vida del país tienen cabida, donde nadie debe abandonar convicciones, pero que más que mirar de dónde venimos, apuntamos hacia dónde vamos, el F.A. se va a transformar realmente en esa alternativa.

Y esto es lo principal: saber que ningún grupo dentro del F.A. debe abandonar su identidad, que cada uno mantiene sus rasgos esenciales, pero donde cada uno hace el esfuerzo mayor por comprender a su compañero, por unir, y efectivamente es esa fraternidad, esa lucha en común lo que va a ir gestando el camino de un F.A. en marcha hacia el poder.

Si eso no fuera así, si no se mantuviera esa interrelación dialéctica, el Frente no sería Frente. Por algo se dice que el Frente Amplio tiene una raíz artiguista, y esa raíz surge de las entrañas de la sociedad uruguaya. Hay una tradición histórica que nos une, hay un presente que nos exige y hay un futuro que nos convoca. Esto es lo que tenemos que demostrar. Esta discusión no es sólo para adentro del F.A. La hacemos para adentro, pero mirando hacia afuera.

MUY ORIGINAL EN LAS FORMAS

3 – Yo diría que efectivamente el Congreso Nacional sin duda debe ser la máxima autoridad del Frente, en definitiva eso refleja al F.A., refleja esa raíz artiguista.

Y eso es algo que el Frente debe tener presente, no importa el nombre, no aferrándonos a la semántica y hacer un esfuerzo profundo al contenido unitario y a la perspectiva histórica que nos convoca.

Tomando esto en cuenta, de este Congreso participarán los partidos políticos, las Coordinadoras, los Comités de Base, los compañeros del interior, las personalidades independientes. Es una expresión que se conecta con la propia trayectoria del F.A. y su misión histórica. Todos deben sentir que en ese Congreso deben opinar, que van a ser escuchados, que no se resuelve por mayorías o minorías.

Es natural que en una instancia donde están todas las vertientes del F.A. surjan de allí las principales orientaciones.

De la discusión, de la preparación, del acercamiento también va a definir las competencias del Congreso Nacional.

Si algo tiene que hacer el F.A. es ser muy original en las formas, pero ser muy estrictos en el contenido unitario.

Desde ese punto de vista creemos que la experiencia demuestra que ante dificultades que parecían insalvables, las fuimos resolviendo poniendo cada uno su cuota parte.

Pero ante la perspectiva de ser gobierno, para enfrentar los años que tenemos por delante y ante la situación que nos ha dejado la dictadura y el propio imperialismo, el F.A. debe ser una fuerza homogénea, coherente, pluralista, con diversidad de identidades filosóficas, religiosas o políticas, pero



una organización política que ante la sociedad muestre esa perspectiva. Por eso el Congreso debe ser la autoridad máxima y las competencias surgirán de su propia discusión.

Por su parte el Plenario Nacional debe ser el que instrumente entre congreso y congreso las resoluciones que ese Congreso adopte.

50 POR CIENTO Y 50 POR CIENTO

4 – También en esto nosotros aspiramos a ser flexibles. No creemos en fórmulas matemáticas. Por supuesto que tenemos nuestra propuesta. En nuestra opinión, para mostrar esa doble vertiente de coalición de fuerzas políticas y movimiento social que se expresa, lo más lógico sería un 50 por ciento para los grupos y un 50 por ciento para los Comités. Esta es nuestra propuesta. ¿Es la más justa, la única? No, porque la política es el arte de lo posible, y en esto, los frenteamplistas hemos transitado y demostrado que tenemos que buscar las posibilidades reales para que en el Congreso y en el Plenario las fuerzas políticas mantengan su vigencia, y a su vez se demuestre que hay un movimiento de masas frenteamplistas donde militan las masas por encima de los grupos.

Si malo es decir que el F.A. son sólo sus Comités, negativo sería decir que el F.A. son sólo sus grupos políticos.

Los Comités reflejan una realidad social y nacional de masas frenteamplistas que participan algunos por sus grupos, pero otros sólo como frenteamplistas, y por lo tanto los porcentajes deben surgir de la representación real que tengan, el peso que tengan en las resoluciones, pero también de un acuerdo de todas las fuerzas políticas.

FRUTO DE UNA DISCUSION

5 – El F.A. no puede vivir al vaivén de resultados electorales. Debe reflejar el conjunto de elementos políticos que generaron su formación y su vigencia histórica.

El número de representantes debe tener en cuenta la ponderación de un conjunto de factores. Se debe tener en cuenta resultados electorales, militancia, todo lo que pesa en la vida política del F.A.

El F.A. se diferencia de los viejos partidos en que es una fuerza nueva, participativa, democrática, donde los grupos demuestran no sólo sobre la base de su caudal electoral, sino la base de su militancia permanente, de su creación, de su imaginación, de su aporte constante al desarrollo y crecimiento del F.A.

Eso es lo que debe estar en el número de representantes, de manera que la determinación de sus organismos tenga ese carácter plural, de la seguridad de que se va a trabajar sobre el consenso y no sobre la base de votaciones de mayorías y minorías. La determinación de ese número debe ser una garantía para que el conjunto de las fuerzas políticas vea en los organismos de dirección algo representativo, algo plural, algo en lo que nadie va a imponer determinado resultado. Debe ser el resultado de una evaluación, fruto de una discusión, no sobre la base de criterios rígidos y fríos.

6 – Los delegados de cada Comité los tienen que elegir los adherentes que componen cada Comité. Luego a su vez los delegados que van al Plenario nacional los van a tener que determinar cada Coordinadora. Naturalmente tiene que haber una distribución que permita la representación de Montevideo como del interior, que permita tener el espectro nacional que tiene el Frente. Sobre esa base el estatuto que se dé el F.A. debe garantizar que los Comités reflejen ese espectro su diversidad territorial, las diversas experiencias.

DEMOSTRACION DE LA CAPACIDAD DE GOBIERNO

7 – ¿Cuál es la forma que en la práctica ha actuado el Frente?

Creo que los problemas políticos, más que hacer un esfuerzo de imaginación hipotética deben ser expresión de la realidad. La experiencia histórica ha demostrado que en los problemas fundamentales el F.A. ha venido actuando por consenso. Esta es la realidad.

Desde este punto de vista, ¿por qué esto tiene que quedar claro? El consenso demuestra que los frenteamplistas en todos los problemas principales tenemos opiniones comunes, y que si no, adoptaremos la forma de discusión para lograrlo.

No estamos unidos por casualidad. Que no tenemos la estructura pretendidamente policlasista de los viejos partidos, pero que en la práctica son la expresión de dominio de determinados sectores sociales. Naturalmente, cuando nuestro F.A. analiza esto, parte de la base de que el Frente es una expresión de determinadas clases y capas sociales, y que tiene que buscar una forma de discusión y de resolución no sólo para la etapa actual, sino para el objetivo histórico.

Los comunistas siempre decimos que la organización está al servicio de los objetivos políticos y no al revés.

Una parte de las dificultades que se tuvo en torno a la mal llamada reestructura es que se quiso discutir los problemas de organización al margen de los objetivos políticos.

¿Qué es lo que ha cambiado y ha dado esperanza de que esto será mejor resuelto? Ahora la discusión de cómo vamos a resolver está al servicio de un objetivo político central.

De cómo actuemos en estos cuatro años previos al 89 va a depender de que si llegamos a ser gobierno nos transformemos en un poder popular. Por eso el principio básico debe ser el consenso. ¿Eso quiere decir que alguien va a perder su identidad? No. Lo que importa es que la unidad es lo esencial, y la diversidad de identidad y los hechos que obliguen a que determinados sectores pidan un pronunciamiento especial es lo excepcional.

Para nosotros el consenso es la demostración de la capacidad de gobierno. Tenemos que saber que si ante determinadas circunstancias en que hay que adoptar posiciones, eso sea resultado del consenso y como hechos excepcionales.

Esta no es una discusión de fórmulas matemáticas, no es una discusión teórica abstracta de cómo son las formas de participar o de resolver. Esto es una discusión política al servicio de un gran objetivo político-histórico. Tal la razón de ser, la vocación histórica para la que nació el F.A.: una esperanza del pueblo uruguayo. Y esa esperanza la queremos concretar.

REESTRUCTURA

IDI

PS

Izquierda Democrática Independiente

PRIMERA PROPUESTA

En su reunión del día 18 de Julio de 1985, la Junta Nacional de la IDI resolvió presentar en el Frente Amplio los siguientes criterios políticos sobre la reestructura:

1) El Frente Amplio como herramienta popular en desarrollo, constituye de acuerdo con su programa y definiciones, un instrumento político del pueblo para luchar por la liberación nacional. Dicho instrumento conjuga, en la hora actual, las características de una coalición de organizaciones y de un movimiento político unitario, fundado en sus estructuras de base: los comités frenteamplistas.

2) El Congreso Nacional del Frente Amplio será el máximo organismo de decisión política. Se integrará con los delegados de los comités de base y con los miembros del Plenario Nacional. Tendrá carácter resolutivo, competencia en todos los asuntos que considere fundamentales —línea política, designación de autoridades y candidaturas y otros— sin limitación alguna (añadimos, para aclarar, una limitación que estaba sobreentendida: la que derive de lo expresado en la Declaración Constitutiva del Frente Amplio, en su Acuerdo Político o en su Reglamento de Organización, o sea en los llamados "Documentos Fundamentales"). Se reunirá ordinariamente en plazos menores o iguales, como máximo a dos años.

Existirán mecanismos de convocatoria extraordinarios, promovidos ya sea por un porcentaje reducido (a determinar) de comités de base, o por un número no elevado de organizaciones políticas integrantes del Plenario Nacional.

3) El Plenario Nacional constituirá, entre Congreso y Congreso, el máximo organismo de dirección política del Frente Amplio. Se integrará con delegados de los comités de base y de las organizaciones políticas.

4) Los delegados de los comités estarán sujetos a un mandato flexible —que posibilite la búsqueda del consenso o la adopción de resoluciones urgentes— pero en modo alguno perderán el carácter de delegados o de representantes directos de los organismos de base, debiendo implementarse mecanismos de revocación.

5) Los comités comprendidos en cada Coordinadora de Montevideo designarán un delegado (un delegado por Coordinadora), y lo mismo sucederá con los comités comprendidos en cada departamento del Interior (un delegado por departamento y dos en los casos en que hay dos Coordinadoras dentro de un mismo departamento). Este esquema recibirá ajustes según la evolución de la realidad política del Frente Amplio.

6) La representación de las organizaciones políticas en el Plenario Nacional será paritaria (un voto por organización), sin perjuicio de que puedan adoptarse otros sistemas de votación, siempre y cuando se establezcan por acuerdo político.

7) Como mecanismo político para la adopción de decisiones en el Plenario Nacional, se entiende que es necesario, para fortalecer al Frente, privilegiar el consenso, y usar sólo en cuestiones de alcance secundario la mecánica de la votación.

AGREGADOS RECIENTES

El 10 de diciembre de 1985 el Comité Ejecutivo de la IDI aportó al Frente Amplio las siguientes "consideraciones y propuestas", sobre aspectos de la reestructura en discusión:

A) La IDI ha presentado propuestas constructivas (destinadas a cumplir el acuerdo político de 1972) en la Comisión designada para estudiar la reestructura, y considera que todas las propuestas de todos los partidos y las organizaciones, sobre las que no se haya logrado consenso, deberían ser ordenadas por temas, sometidas a los comités de base —y a un Encuentro consultivo si es preciso— para estudiar y [illegible] sus opiniones. También deben ordenarse, y [illegible] los textos sobre los que se haya logrado consenso.

B) La IDI considera que la mayor dificultad del Frente Amplio para la adopción de resoluciones, que se refieran siempre a temas enmarcados en una determinada coyuntura, es la carencia de un órgano donde las fuerzas componentes puedan poner en común todos los elementos sobre los que se fundan sus evaluaciones coyunturales.

1) El Frente Amplio define, en su Declaración Constitutiva y en su Programa, una estrategia (objetivos y fuerzas políticas y sociales que los lograrán).

2) El Frente Amplio considera propuestas y tiene un sistema acordado de votación de las mismas; pero no debate en profundidad sobre evaluaciones de coyuntura, para fundar de manera adecuada las propuestas, que tienen siempre su origen en dichas evaluaciones.

3) La estrategia del Frente Amplio no se completa, por eso, con las tácticas que deben ser compartidas por la coalición-movimiento: la falta de debate sobre coyuntura produce una reserva, mutua e involuntaria, de información y opiniones necesarias para fundar el consenso o la votación.

C) En cuanto a la "propuesta Korzeniak" ("Adopción de decisiones: criterio general"), tomando en cuenta lo antedicho, la IDI sugiere que podría enfocarse en los siguientes términos, con la intención de apuntalar el consenso, que se busca como nueva base para el trabajo eficaz de los órganos de conducción del Frente Amplio.

ADOPCION DE RESOLUCIONES: CRITERIO GENERAL

1) El Frente amplio tendrá como norma general la adopción de resoluciones por consenso. A tal fin, todos sus órganos deberán profundizar y extender la discusión, así como agotar las vías y los esfuerzos en la búsqueda del consenso, sobre la base del respeto a sus documentos fundamentales.

2) Si aún así ello resultare infructuoso, y fuere imposible lograr el consenso, el Frente Amplio adoptará decisión según los mecanismos previstos en el Estatuto.

3) En toda actuación del Frente Amplio conducente a pronunciamientos relativos al Parlamento, Poder Ejecutivo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, gobiernos departamentales o cualquier otro órgano del Estado, sólo podrá haber libertad de acción para quienes asumen representación del Frente Amplio cuando así se resolviere expresamente, en decisión adoptada acorde con los procedimientos establecidos en el Estatuto.

4) Los sectores políticos podrán quedar en libertad de acción, cuando demuestren que los pronunciamientos propuestos en el Frente Amplio afectan sus bases doctrinarias. Dicha libertad responsable de acción podrá ser ejercida en pronunciamientos relativos a cuestiones que no estén definidas en las Bases Programáticas del Frente Amplio. Los pronunciamientos no atacarán las Bases Programáticas ni el Compromiso Político vigente.

D) Bastaría con un régimen que cada grupo o partido contase con un voto, para marcar su aprobación, su abstención (que no rompería el consenso), o su voto negativo, que debiera ser fundado por escrito (en el caso del numeral que pasó a ser 4), para aclarar si es una constancia discrepante a los efectos internos del Frente Amplio o si es un pronunciamiento que se hará público. El Presidente del Frente Amplio y los candidatos comunes podrían jugar un papel especial en la búsqueda del consenso, sin perjuicio de marcar su voto si el consenso no se logra.

E) La IDI deja expresa constancia de que estima obligación de todos privilegiar la búsqueda paciente, fraterna y crítica del consenso. En los casos de votación que resulten ineludibles es necesario —al emitir el voto— considerar políticamente diversos factores (volumen electoral de cada grupo, militancia que aporta, matiz ideológico necesario a la más amplia presencia frentista, etc.) en una realidad nacional cuya evolución confirma los planteos de los documentos fundacionales del Frente Amplio.

Partido Socialista

PROPUESTA REALIZADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA EN EL GRUPO DE CONSULTA EL 28.11.85

Antes que nada, queremos dejar claro lo siguiente: no nos contamos entre quienes piensan que la reestructura será una solución mágica al conjunto de los problemas del Frente Amplio. Estos problemas son, a nuestro entender fundamentalmente políticos, muy complejos, y se refieren hoy a la capacidad del Frente para responder adecuadamente a los desafíos que enfrenta el país. Es con la mira puesta en la resolución de estas dificultades que hemos presentado durante el pasado año las posiciones que siguen sobre reestructura, y todas las demás iniciativas que hemos hecho llegar al Frente Amplio. Pero no pensamos que sea conveniente alentar expectativas simplistas entre los frenteamplistas.

ADOPCION DE DECISIONES: CRITERIO GENERAL

El Frente Amplio tendrá como norma general la adopción de decisiones por consenso. A tal fin, todos sus órganos deberán profundizar y extender la discusión, así como agotar las vías y los esfuerzos en la búsqueda fundamental del consenso.

Si aún así todo ello resultare infructuoso y fuere imposible lograr el consenso, el Frente Amplio adoptará decisión según los mecanismos previstos en el Estatuto.

Sin embargo, los sectores políticos podrán quedar en libertad responsable de acción, cuando los pronunciamientos afecten sus bases doctrinarias fundamentales, su cosmogonía. Asimismo, dicha libertad responsable de acción podrá ser ejercida en pronunciamientos relativos a cuestiones de política internacional, que no estén definidas en las bases programáticas del Frente Amplio.

No obstante, en toda actuación del Frente Amplio conducente a pronunciamientos del Parlamento, Poder Ejecutivo, entes autónomos, servicios descentralizados, gobiernos departamentales o cualquier otro órgano del Estado, sólo podrá haber libertad de acción cuando así se resolviere expresamente, en decisión adoptada acorde con los procedimientos establecidos en el Estatuto.

Asunto
DEP. II
24/7/86
PROCESADO

011

S600269

Unión Popular

La Instancia que se inicia a partir del momento en que el Plenario Nacional del FRENTE AMPLIO resuelve trasladar a la discusión abierta de las bases del tema reestructura es considerada por la UNION POPULAR (U.P.) como el evento más trascendente desde el acto electoral en la vida de nuestra coalición.

Esta posición a que arribó el Plenario Nacional es totalmente compartida por nuestro Partido, que en todo momento sostiene la necesidad de ampliar y mejorar los caminos de participación de la militancia de base en la vida política de nuestro FRENTE.

Aspiramos a que el Encuentro del 19 de Abril enriquezca notoriamente el trabajo de la Comisión Especial de Reestructura y que la etapa de análisis que se inicia ya sea presidida por la fraternidad y la concepción unitaria que hace del FRENTE AMPLIO el punto de reunion de los orientales honestos.

Reiteramos nuestra decision de agotar, en el seno de la Comisión, los esfuerzos que conduzcan a un acuerdo, de manera que el esfuerzo realizado hasta la fecha más los aportes que se reciban el 19 de abril, permitan elaborar un Estatuto que haga al F.A. más efectivo aún en la lucha popular y que dinamice su crecimiento.

NUESTRA PARTICIPACION Y SUS ANTECEDENTES

La UNION POPULAR es integrante de la Comisión Especial de Reestructura desde el 7 de mayo de 1985, integrando posteriormente el grupo de trabajo que ha elaborado el anteroyecto actualmente en discusión. A lo largo de ese período hemos presentado posiciones escritas sobre algunos temas así como también un texto completo de estatuto —a manera de proyecto— que fuera aprobado por nuestro Encuentro de Militantes los días 29 y 30 de Marzo de 1985. Ese texto completo proyectado no lo hemos difundido en cumplimiento del acuerdo a que arribó la Comision Especial por el que es estimaba conveniente no publicitar trabajos de caracter sectorial.

La etapa de discusion que se abre, habilita a señalar públicamente a la militancia frenteamplista nuestra posición.

Lo que hoy sostiene la U.P. recoge planteos que nuestro Partido efectúa desde su integración al F.A. y que reiteró con posterioridad al acto electoral de 1971.

Siempre hemos sostenido que las bases deben integrar los Organismos de Dirección de la Coalición; que la representación política debe ser igualitaria, más allá de los resultados electorales; y que en caso de ser imprescindible la ponderación de dicha representación se deben valorar otros aspectos como por ejemplo: la incersion social del sector; su perfil histórico y su perfil ideológico dentro del F.A.

Igualmente hemos sido partidarios de la necesidad del consenso como metodología de resoluciones, sin que esto signifique ser partidarios del veto.

También hemos sostenido la defensa de la individualidad política de cada grupo, como uno de los más importantes caminos de crecimiento del F.A. A continuación desarrollaremos la posición de nuestro Partido con relación a los temas centrales de la reestructura.

I. — DEFINICION DEL FRENTE AMPLIO

Consideramos al F.A. como la coalición de Partidos, Grupos, Movimientos y ciudadanos no sectorizados que suscribieron la Declaración Constitutiva del 4 de Febrero de 1971 y demás Documentos fundamentales. Esta coalicion está abierta a todos los grupos políticos —sin exclusión de ningún tipo— que acuerden cumplir y respetar dichos documentos y los acuerdos que surjan en el futuro: sin por eso perder la individualidad ideológica, programática y organizativa de cada fuerza política.

II. — TIPOS DE FUERZAS POLITICAS

Existirán dos tipos de fuerzas políticas: Nacionales y Departamentales. Se consideran Nacionales aquellos que están presentes en forma organizada en por lo menos 5 Departamentos que reúnan el 70 por ciento de la población del País; o en 9 Departamentos incluidos Montevideo; o en 12 departamentos indistintos —excluido Montevideo—. Estos grupos serán integrantes naturales del Plenario Nacional.

Los grupos DEPARTAMENTALES serán aquellos que no reúnan las condiciones antedichas y tendrán derecho a integrar todas las estructuras departamentales.

III. — LOS ORGANISMOS DEL F.A.

Serán:

a) de DIRECCION NACIONAL:
—Congreso.
—PLENARIO NACIONAL.
—Mesa Política.

b) DEPARTAMENTALES:
—PLENARIO DEPARTAMENTAL.
—Mesa Departamental.

c) ZONALES:
—PLENARIO ZONAL.
—Mesa Zonal.

d) DE BASE
—Mesa.
—Secretariado.
—ASAMBLEA DEL COMITE.

IV. — DEL CONGRESO

Estara integrado por delegados de COMITES DE BASE, en una proporción mínima de dos por Comité. Por el PLENARIO NACIONAL; y por los LEGISLADORES, estos últimos con voz y sin voto.

Sesionará en forma ORDINARIA cada dos años y medio, en forma ESPECIAL 6 meses antes del acto electoral; en forma EXTRAORDINARIA convocado por el Plenario Nacional o 1/3 de los COMITES DE BASE a nivel nacional, o 1/3 de DEPARTAMENTALES.

Sus competencias serán:

Analizar lo actuado por el F.A.

Resolver sobre las grandes líneas de acción política.

Efectuar recomendaciones al Plenario y demás organismos del F.A.

Designar Presidente del F.A. a propuesta del Plenario.

Aprobar la Plataforma Electoral.

Designar candidatos únicos a Presidencia y Vice de la República a propuesta del Plenario Nacional.

V. — PLENARIO NACIONAL

Será la máxima autoridad permanente del F.A.

Lo integran:

—Presidente y Vice del F.A.

—Hasta 4 ciudadanos independientes que podrá designar el Plenario Nacional.

—Representantes de los Sectores Políticos Nacionales en forma igualitaria tanto en el numero de representantes como de votos.

—Representantes de base a razón de uno por Coordinadora de Montevideo y Canelones, y uno por cada Departamento restante.

Sesionará una vez por mes como mínimo en forma ORDINARIA. Adoptará resoluciones por CONSENSO, MAYORIA ESPECIAL, ESPECIALISIMA, CALIFICADA o RELATIVA.

Los grandes temas políticos serán resueltos por CONSENSO y en caso de no arribarse al mismo las fuerzas políticas integrantes ACATARAN las DECISIONES MAYORITARIAS.

Sus competencias son: la dirección política permanente; aprobar las Bases Programáticas, el Programa y los planes de Gobierno; trazar la estrategia del F.A.; supervisar la Mesa y demás organismos del F.A.; decidir sobre todo lo que eleve la Mesa Política.

VI. — MESA POLITICA

Será el organismo de dirección cotidiana de la Coalición.

Lo integran:

—El Presidente del F.A.

—Un representante por cada sector integrante del Plenario Nacional.

—Un representante designado por los delegados de base de Montevideo.

—Un representante designado por los delegados de base del Interior.

Serán sus competencias: Ejecutar las resoluciones del Congreso y el Plenario Nacional, la percepción y administración de recurso; planificar las movilizaciones de base y propaganda, supervisar los organismos departamentales y zonales; coordinar la acción parlamentaria.

Decidirá por CONSENSO y en caso de no arribar al mismo enviará el tema al Plenario Nacional.

VII. — DEPARTAMENTALES

Ejercerán la dirección política en cada Departamento.

El Plenario Departamental se integrará con el Presidente y Vice Departamental, delegados de los sectores políticos nacionales y departamentales con vida activa en el Departamento y con representación igualitaria; delegados de base.

VIII. — ZONALES

Ejercerán la dirección del F.A. en cada Zona en representación de la autoridad nacional.

El PLENARIO ZONAL se integrará con delegados de los Comités de Base y de los sectores políticos con vida activa en la zona.

Designará la Mesa Zonal.

IX. — COMITES DE BASE

Se integrara con todos los adherentes de la zona, o centro de trabajo. Su constitución será amplia y sin distincion de la participación organizada de sus miembros en las colectividades políticas integrantes del F.A.

La máxima expresión de la democracia interna radica en la Asamblea del Comité.

SOBRE LOS DELEGADOS DE BASE

Los COMITES DE BASE elegirán en su Asamblea, por voto afirmativo de 3/4 de sus integrantes habilitados, los delegados al CONGRESO NACIONAL en la propocción que se fijará con relación a los adherentes activos de cada Comite.

La misma Asamblea elegirá por 3/5 de votos afirmativos de sus integrantes habilitados sus representantes al Plenario Zonal.

El PLENARIO ZONAL elegirá por 3/5 de votos al delegado zonal al Plenario Nacional.

En todos los casos se elegirá doble número de suplentes.

Los delegados por Montevideo y por el Interior al Plenario Nacional designaran mediante votacion sus representantes a la MESA POLITICA.

Los compañeros electos para integrar el Plenario Nacional serán portadores de la opinión de su ámbito de referencia (plenario Zonal) debiendo mantener un margen de flexibilidad (evaluable posteriormente por dicho ámbito) ante la consideración de temas de necesario tratamiento urgente o reservado.

Durarán en su función 30 meses; podrán ser reelectos —pero no en períodos consecutivos— y para su remoción se requerirá igual número de votos que para su elección.

El criterio de que los compañeros electos deban contar con un margen de libertad de acción que defendemos, se contrapone a la designación de compañeros portadores de un mandato expreso y estricto, y permite la agilidad natural necesaria para la actividad política.

No se puede perder de vista que quienes ocupan estos lugares de trabajo, serán de alguna forma dirigentes políticos y por lo tanto deben contar con ese margen de libertad ad refrendum de sus ámbitos de referecia.

De esta forma se logrará, no sólo cumplir integramente con la filosofía y la práctica política del F.A.; sino que también permite construir internamente la forma de democracia que aspiramos para el País.

En ningún momento creemos que exista una contradicción Bases-Sectores Políticos, sino que entendemos que la confluencia de opiniones diversas a nivel de base, permite un desarrollo más amplio que el que se obtiene en el estricto marco partidario.

Finalmente entendemos que el F.A. atraviesa una etapa de desarrollo, caracterizada por las dificultades propias del retorno a la democracia.

No creemos estar frente a una etapa refundacional, dado que el F.A. nunca dejó de existir, ni aún en las más duras horas de la dictadura. Por consiguiente son propias del crecimiento las dificultades que hoy se viven y serán superadas a través de etapas de diálogo fraterno, unitario como el que se encara en este momento.

COMPAÑEROS: Sometemos esta posición a su debate dispuestos a recibir todos los aportes de manera que la divisa CON EL PUEBLO TODO. SIN EL PUEBLO NADA, de nuestro Compañero Enrique ERRO siga siendo un hecho tangible y un slogan publicitario.

COMPAÑEROS: Por la Libertad, por la Soberanía, todos al debate y al trabajo, construyendo la opción de gobierno y de poder del Pueblo; fortaleciendo el FRENTE AMPLIO. Que quienes hoy apuestan a la crisis interna reciban el 19 de abril la respuesta de un pueblo unido que jamás será vencido.

Montevideo, 13 de enero de 1986.

UNION POPULAR

Partido Demócrata Cristiano y 99

Propuesta para la reflexión formulada por el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini"

Al formular esta propuesta, que está inspirada en la convicción de que la nueva estructura debe adecuarse al crecimiento del Frente con el aporte de las grandes mayorías de nuestro pueblo, dos puntos nos parece necesario afirmar con la más sólida vocación unitaria: la vigencia del Frente Amplio como el instrumento insustituible para los grandes cambios en paz y para la paz que el Uruguay requiere; y el liderazgo del compañero General Líber Seregni, símbolo de la unidad popular que el Frente representa.

A esta altura de la discusión de la futura estructura del F.A. se impone una reflexión: en el afán de encontrar acuerdos —y casi sin darnos cuenta— hemos esbozado una organización excesivamente compleja. Parece como si más nos preocupara encontrar garantías, pesos y contrapesos, en un estatuto en el que todo esté previsto y rigurosamente reglamentado.

No es ajeno a ése hecho el que hayamos avanzado en aspectos en cierto modo secundarios o derivados, posponiendo los acuerdos necesarios sobre los pocos "grandes" temas que definen la organización que proyectamos y determinan, en definitiva, aquellos otros sobre los que sí hemos avanzado.

Creemos que es necesario hacer un esfuerzo por la mayor sencillez y frescura de nuestra futura organizacion. Creemos que la nueva estructura del F.A. debe nacer con el signo de la confianza fraterna. No podemos organizar el F.A. procurando protección para las desconfianzas recíprocas.

El F.A. debe ser el ámbito fraterno de nuestros grandes acuerdos y, también, el de nuestras claras (y no menos fraternas) discrepancias. Todo el mundo debe saber precisamente en qué acordamos y en qué discrepamos y constatar así que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Nuestra organización tiene que ser la del Frente Amplio "verdad".

Somos un Frente, y no un Partido. Por ello en el "Compromiso Político" establecimos que "estos compromisos no implican mengua alguna a la independencia y autonomía de las fuerzas que componen el Frente, en materia de ideología, objetivos finales, estrategia, línea política, organización y disciplina en todos los aspectos que no contradigan los documentos y resoluciones básicas del Frente o en lo que ellos no determinen una posición común".

Se afirma también en el mismo documento que, si bien nuestros compromisos no impiden los acuerdos entre fuerzas componentes del F.A. "en cambio ninguna fuerza integrante del F.A. podrá realizar acuerdos con fuerzas extrañas al mismo".

La plena vigencia de estos principios, de los compromisos básicos del F.A., de todo lo que en común hemos hecho, acordado, avanzado; del clima fraterno en todas nuestras relaciones al interior y al exterior del Frente es, sin duda, la base esencial para que el F.A. sea la fuerza política transformadora que estamos construyendo.

Por ello, la organización del "Frente Amplio verdad" debe fundarse en la empeñosa búsqueda del consenso y, a falta de él, en la libertad responsable, fraternalmente ejercida de todos los sectores políticos integrantes, consciente de la presente etapa de crecimiento necesario de la coalición.

Cada consenso logrado nos ha fortificado; cada votación en que una mayoría "derrotó" a una minoría nos debilitó enormemente tanto interna como externamente.

La búsqueda del "Acuerdo unánime" o del consenso (entendido como la "ausencia de votos negativos" y que admite la abstención) es una garantía común y necesaria.

Es un "mecanismo" de protección para todos porque el F.A. es un compromiso libremente constituído y poco útil sería, en su actual etapa de desarrollo, imponer resoluciones por mayorías (circunstanciales o no) que lesionen, en otros, su libre adhesión al Frente.

Consenso y no veto. Porque el sistema de consenso afirma la voluntad y el propósito de llegar a acuerdos para marchar juntos. No al veto, porque es un acto negativo de quien vetando impide o niega la posibilidad de acordar. Consenso en el F.A. es un sistema fraterno; el veto es un sistema autoritario. Vetar es prohibir, impedir, privar. Consentir es acordar.

Proponemos que se resuelva por consenso —en el Plenario Nacional— toda vez que así lo soliciten dos sectores políticos o el Presidente del F.A.

Sólo cuando se agoten todos los caminos para obtener ese consenso los sectores quedarán en libertad de acción. Una "libertad responsable", ejercida en el marco fraterno de nuestras relaciones, en el acatamiento del "Compromiso Político", de todos nuestros acuerdos. Una libertad que permite a cada cual actuar conforme a su independencia y autonomía ideológica, objetivos, estrategia, etc. pero sin contradecir los documentos, resoluciones, y posiciones comunes del F.A. Una libertad que sólo puede ejercerse reafirmando, con hechos y conductas, la plena vigencia del F.A. Una libertad que sólo puede utilizarse en beneficio del F.A. y jamás para agredirlo.

Este principio de libertad fue consagrado también en el Compromiso Político de febrero de 1972 que optó por reconocer a los integrantes electos del F.A., quienes están sujetos al mandato imperativo sólo cuando se trate de resoluciones que "en forma expresa señalen ese mandato".

Sobre estas bases se puede obviar la desagradable tarea de ponderar votos, que se ha demostrado inviable para un frente político como lo revela la resistencia que cualquier fórmula encuentra. Todos tendrán un solo voto y todos deberán procurar el consenso.

Proponemos, por ello, un sistema que hace innecesaria la ponderación; el consenso sobre la base de la igualdad de todos y la garantía común que ello implica, lo que supone que a nadie se le puede imponer una decisión que contradiga sus definiciones esenciales, sus principios políticos.

En este marco, con el mismo espíritu, habrá que incorporar las delegaciones de base cuyo voto se requerirá para concretar el consenso.

En ese marco también, se acentúa el papel del Presidente del F.A. Su voto, su conformidad se vuelve esencial para el consenso, para las decisones del F.A., con la misma fuerza que el voto de cualquier organización política componente. Pero, además, se reafirma el fundamental papel que el compañero Seregni ha cumplido y cumple como factor de unidad del F.A., como expresión común de todos los que integramos la coalición.

En último término, entendemos que se trata de acordar una estructura organizativa para la actual etapa de crecimiento del Frente, que nos convierta en una real opción de gobierno y en el entendido de que esta formulación deberá ser revisada cuando el F.A. asuma la responsabilidad de gobierno. En definitiva, no es posible pensar en un esquema organizativo que sirva para esta etapa y a su vez para el gobierno.

Estamos todos de acuerdo en crear una Mesa Política que decida siempre por consenso y que cuando éste no se logre, el tema pase al Plenario Nacional.

Pueden darse circunstancias urgentes que hagan impracticable la no convocatoria y reunión del Plenario (que tendrá un número importante de miembros, muchos de ellos radicados en el interior).

Para tales circunstancias urgentes, proponemos la convocatoria inmediata de una Mesa Política Ampliada con representantes de todos los sectores políticos, la que adoptará, también por consenso, la decisión final.

En la integración de la Mesa Política participamos del criterio de integración con el Presidente y Vice del F.A., delegados por cada sector con representación parlamentaria y "dos delegados de base" (Montevideo e Interior).

Advertimos que a esta fórmula se le puede objetar que deja fuera de la Mesa Política a personalidades de significación frenteamplista y que todos aceptamos que deben integrarla. Este es el caso sin duda de la Dra. Alba Roballo, por lo que proponemos concretamente que la compañera integre dicha mesa.

II

MESA POLITICA

1) La Mesa Política se integrará con:
   a) el Presidente del Frente Amplio
   b) el Vice-Presidente del Frente Amplio
   c) el Candidato común a la Intendencia de Montevideo
   d) dos delegados de Base
   e) dos delegados por cada uno de los Sectores políticos (Listas al Senado) que hubieren obtenido representación parlamentaria en la más reciente elección nacioonal
   f) dos Personalidades relevantes designadas por el Presidente del F.A.
   g) hasta dos personalidades relevantes del F.A. que cuenten con el consenso de todos los integrantes de la Mesa
2) Los delegados de Base serán designados, de entre ellos, por los delegados de Base en el Plenario Nacional, correspondiendo un cargo a los delegados del Interior de la República y otro a los electos por Montevideo.
3) La Mesa Política decidirá por acuerdo unánime o por consenso.
4) Si no se obtuviera el consenso, la Mesa Política someterá el asunto al Plenario Nacional salvo que sea declarado asunto urgente, en cuyo caso será sometido a la Mesa Política Ampliada dentro de las 24 horas siguientes.
5) Se entenderá que un asunto es urgente cuando así se califique por el Presidente del F.A., o por dos votos conformes.
6) La Mesa Política Ampliada estará integrada por los miembros referidos en el art. 1, literales a, b, c, d, f, y g, más dos delegados por cada uno de los sectores políticos nacionales integrantes del F.A.
7) Si no se obtuviere el consenso en la Mesa Política Ampliada, o ésta no se reuniere dentro del plazo indicado, se aplicarán los artículos 13 y 14.
8) Los delegados de Base y los delegados de los sectores políticos (listas al Senado) con representación parlamentaria (art. 1 literal e), actuarán como delegación, correspondiendo un voto a cada delegación.

PLENARIO NACIONAL

9) El Plenario Nacional integrará con:
   a) el Presidente del F.A.
   b) el Vice-Presidente del F.A.
   c) hasta cuatro ciudadanos adherentes activos del F.A., que podrá designar el Plenario Nacional entre personas de relevación en la vida nacional.
   d) por delegados de Base designados de acuerdo a lo previsto en el Capítulo . . . (Interior y Montevideo)
   e) por delegados de cada uno de los sectores políticos nacionales integrantes del F.A.
10) Todos los integrantes del Plenario Nacional tendrán un voto.
    Los delegados de Base y los delegados de cada uno de los sectores políticos actuarán como delegación, correspondiendo un voto a cada delegación.
11) El Plenario Nacional, como norma general, resolverá por consenso.
    Cuando no fuere posible obtenerlo, agotadas todas las vías y esfuerzos, se resolverá por mayoría.
    Sin embargo, se resolverá necesariamente por acuerdo unánime o consenso, cuando el asunto sea declarado como fundamental, a requerimiento del Presidente del F.A., o de la delegación de las bases o por dos votos conformes de delegaciones de los sectores políticos referidas en el art. 9 literal e .
    Igualmente, se decidirá por acuerdo unánime o consenso, los asuntos que provengan de la Mesa Política por no haberse obtenido consenso en ella.
12) Declarado un asunto como fundamental y constatado que no se obtendrá de inmediato el acuerdo unánime o el consenso, la adopción de decisión se postergará por un tiempo prudencial, determinado por el Plenario Nacional, a los efectos de que el Presidente del Frente Amplio realice las gestiones necesarias para obtenerlo.
13) Se entenderá que existe consenso en el Plenario Nacional cuando se registre entre, por lo menos, el Presidente del F.A., el Vice-Presidente del F.A., la delegación de las Bases y de los sectores políticos (listas al Senado que hubieren obtenido representación parlamentaria en la última elección nacional).
14) Cuando no se obtenga el consenso, o el Plenario convocado no se reuniere, los sectores políticos quedarán en libertad de acción, en cuyo ejercicio deberán respetar la Declaración Constitutiva, las Bases Programáticas y el Compromiso Político.
15) Cuando no se obtuviere el consenso, o el Plenario convocado no se reuniere, en asuntos referidos a la actuación en organismos donde la representación se ejerciere exclusivamente en nombre del F.A. como tal, y no a través de los sectores políticos, la decisión correspondiente será adoptada por el Presidente del F.A.

III

Finalmente, esta propuesta que formulamos con nuestra firme vocación frenteamplista y nuestro reconocimiento al rol trascendente del Cro. Seregni, expresa la concepción del Frente Amplio que queremos. Constituye un aporte para el necesario debate amplio y fraterno en esta tarea permanente de construir el mejor instrumento de cambio que el País reclama. Quiere ser un aporte a la necesaria unidad de nuestro Frente, unidad que no será resultado de fórmulas rígidas, sino del trabajo conjunto y fraterno en pos de los grandes objetivos nacionales.

Diciembre 24 de 1985

Por el Partido Demócrata Cristiano:

HECTOR LESCANO
Presidente

Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini"

HUGO BATALLA
Sec. General

REESTRUCTURA

Democracia Avanzada

Por un F. A. pluralista y unitario, hacia un gran gobierno nacional

I

Una gran síntesis y una gran persepectiva.

Las propuestas que en este documento se expresan no tienen otra finalidad que la de poner a disposición de todos los frenteamplistas, así como de los distintos organismos del Frente (Comités de Base, Coordinadoras y Departamentales) y los otros partidos y movimientos, nuestras ideas sobre los temas que han sido motivo de mayor debate con el ánimo de buscar los mayores acuerdos.

Luego de los feroces años de dictadura, durante los cuales el Frente jugó un papel esencial en la resistencia y en la reconquista de las libertades y la democracia, entendimos que el sentido que tiene esta etapa hacia el 19 de abril es el fortalecimiento de su unidad a través de la discusión orgánica en toda la extensión y profundidad de su estructura.

Es, a la vez, la instancia para definir las tareas y la estructura adecuadas a los efectos de poner proa al gran objetivo que hoy está en el orden del día: alcanzar el gobierno en el camino hacia el poder.

Es por eso que no haremos un articulado para incorporar en el estatuto que se ha venido discutiendo en la Comisión de Reestrucrura, sino , por el contrario, dibujaremos nuestros puntos de vista en forma abierta, amplia, ya que consideramos que en la etapa que culminará el 19 de abril con el encuentro que se llevará a cabo, a través del debate fraterno que realizaremos, es posible llegar a acuerdos profundos que fortalezcan al Frente Amplio.

Concebimos el encuentro del 19 de abril como una jornada de reafirmación frenteamplista en la que el único que debe triunfar es el Frente y no una posición sobre otra.

La discusión no tiene por qué dejar de ser apasionada, siempre que la pasión no obnubile el razonamiento; pero el objetivo es un Frente más unido, más amplio que nunca.

Hacemos nuestras las palabras del compañero Seregni: "Parctiquemos en nuestro Frente lo que queremos para nuestra patria: transparencia y democracia participativa. No tenemos temor a lo que dirán, ni a los duendes que por ahí andan".

II

El F. A., coalición de fuerzas políticas y movimiento a través de la experiencia en los comités de base

La crisis que se evidencia a partir, fundamentalmente, de mediados de la década de los años 50, producto de la dependencia del imperialismo y de un régimen dominado por el gran capital que traba el desarrollo económico y que se basa en la injusticia social, no encuentra respuesta en los partidos llamados tradicionales, que fueron transformándose cada vez con mayor claridad, en la expresión de las minorías poderosas.

Ante esta realidad, crece la lucha y la unidad de los trabajadores y otros sectores por sus reivindicaciones, sus derechos y por un programa de soluciones.

Este proceso de unidad y lucha se enfrenta con la intransigencia expresada en el incremento constante de la represión. Pero el pueblo responde con más lucha y más unidad.

Esa unidad, en un proceso de maduración creciente alcanza el plano político con la concreción del F. A.. O sea, vastos sectores del pueblo toman conciencia de que es necesario un cambio profundo de las estructuras económicas, sociales y políticas para resolver definitivamente los problemas del país.

Es necesario crear la herramienta capaz de luchar por el gobierno y el poder, desarrollar la lucha política. Por eso nace el F. A..

En su Declaración Constitutiva se expresa:

"Por los fundamentos expuestos, hemos resuelto:

1) Constituir un frente político unitario – Frente Amplio – mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en la oposición a la actual tiranía o a quienes pretendan continuarla, como en el gobierno. Este Frente Amplio está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas que alimenten la misma concepción nacional progresista y democrática avanzada".

Han pasado 15 años, y aquella Declaración y llamamiento mantienen su vigencia. El F. A. ha recorrido un duro camino, 12 años de dictadura fascista y en el laboratorio de la vida ha tenido su confirmación.

En tanto, los partidos tradicionales han seguido y seguirán demostrando su impotencia para asegurar cambios profundos. Inclusive hoy, más allá de los intentos por presentar una imagen renovada, no han podido resolver su crisis histórica.

El F. A. fue adquiriendo características particulares. No es, como en el caso de otras experiencias, una federación de partidos, tampoco los partidos y movimientos se han desdibujado en estos años. Recordamos aquí una caracterización del F. A. de enorme claridad que formulara el compañero Seregni en el informe que brindó al 1er. Congreso de los Comités de Base (18.XII.71): "Desde que nuestro Frente se creó, se hicieron notorias sus características distintivas y fundamentales. Desde el punto de vista de las organizaciones que comprendía, surgieron dos que han sido lo distintivo y característico de nuestro Frente: coalición de fuerzas políticas organizadas por un lado; y encuentro, unidad, solidaridad de las masas populares en sus Comités de Base".

III

La estructura organizativa debe servir a los objetivos del F. A.

La estructura organizativa del Frente debe resolver el obejtivo fundamental: ser opción de gobierno y de poder. "Es completamente distinto limitarse a la crítica de lo que otros hacen, que tomar decisiones y asumir responsabilidades, y ejercer el gobierno, el poder y, en consecuencia, la administración" (Seregni 18.III.85).

La capacidad de gobernar es un problema a resolver desde ahora.

A través de la acción parlamentaria nacional o departamental, de la participación en los entes u otros ámbitos, es necesario definir el carácter constructor del Frente.

Tenemos un programa de grandes soluciones, pero tenemos una realidad hoy que es necesario atender ya. Es con proyectos, planes, iniciativas, que, aún con las limitaciones determinadas por el marco político general, se responde a las inquietudes y angustias del pueblo.

El Frente no puede y no debe limitar esta tarea a sus representantes en los organismos de gobierno, es necesario que su militancia desarrolle a todos los niveles esta metodología. En cada barrio o centro de trabajo, en cada zona urbana o rural, en cada departamento, es necesario instrumentar las estructuras capaces de generar iniciativas, de ofrecer soluciones.

Esto es particularmente importante en los departamentos del interior y en las zonas rurales en donde el Frente tiene una enorme área de crecimiento.

Es necesario un fortalecimiento de las direcciones intermedias y de base y una estructura general que haga fluido el intercambio, el contacto con la dirección nacional.

En resumen, una estructura que desde ahora se proyecte hacia la perspectiva de ser gobierno; es más, acercando, a través de esta metodología de trabajo, dicha perspectiva.

Por otra parte, la estructura del Frente debe atender a armonizar las dos características que señalábamos anteriormente: coalición de fuerzas políticas y movimiento determinado por el papel de los Comités de Base.

Es fundamental remarcar el perfil de cada una de las fuerzas políticas que componen el Frente, ello le da la amplitud imprescindible que debe tener, ello hace a su carácter pluralista. Pero también le otorga al Frente una enorme cuota de responsabilidad política que deviene de la trayectoria de los sectores, de sus bases doctrinarias y de la organización y disciplina de sus militantes.

Al mismo tiempo, la realidad de nuestro país, la experiencia que en distintos planos ha hecho el pueblo y la propia experiencia de nuestro Frente nos indica que el papel de los Comités de Base es esencial. No podemos esperar que sólo en base al crecimiento de los sectores alcancemos las metas necesarias para llegar al gobierno y al poder. El encuentro en los Comités de los militantes de los diversos sectores así como de los no sectorizados, ha dotado al Frente de un dinamismo que no es la suma de los esfuerzos sino la multiplicación de ellos. Ha sido también un factor de entendimiento en momentos difíciles derivados de las diferencias naturales entre los sectores políticos y ha permitido la participación sin trabas de los militantes no sectorizados.

La necesidad de la participación de las bases en la dirección y en la toma de decisiones fue en esencia lo que motivó la formación de la Comisión de Reestructura y lo que, a nuestro entender, debe ser uno de los temas fundamentales de esta debate abierto que el F.A. inicia.

IV

Las bases frentistas deben participar en la dirección y en la toma de decisiones del F. A.

En 1972 se aprobó el Compromiso Político y en dicho documento, todas las fuerzas componentes del F. A. acordaron resolver la participación de las bases en los organismos de dirección y en las instancias de decisión.

Mucho se ha hablado de este tema, aunque no siempre con la serenidad necesaria.

La efectiva participación de las bases no se resolverá sólo a través de algunos artículos del estatuto que deberá aprobarse, supone además una práctica que entre todos habremos de hacer funcionar.

La participación no consiste solamente en una fórmula de integración de los organismos de dirección, supone además, mecanismos de consulta a los Comités de Base, supone un redimensionamiento de los organismos de dirección intermedios (Departamentales y Coordinadoras), supone el funcionamiento regular del Congreso del Frente como órgano de amplia participación con facultades resolutivas, que defina los lineamientos políticos fundamentales, que analice y tome posición sobre lo actuado por el Frente entre Congreso y Congreso, que tenga iniciativas que serán ejecutadas por los distintos organismos permanentes, que apruebe la Plataforma Electoral y que designa al Presidente del Frente Amplio así como a los candidatos únicos del F. A. a Presidente y Vice de la República.

Apoyamos la iniciativa de constituir un Plenario Nacional integrado en un 50 por ciento por las delegaciones de los partidos políticos y en un 50 por ciento por delegados de base, como una forma de reflejar en dicho órgano la actual realidad del Frente.

Este propuesta ha sido motivo de ajustes a través de la confrontación fraterna en la Comisión de Reestructura y se ha llegado a un principio de acuerdo que —si se mantuviera íntegramente— nosotros estamos dispuestos a respetar. La consitución sería entonces con 60 representantes de las organizaciones políticas y 30 de las bases, manteniendo en caso de incorporación de nuevas fuerzas políticas, la proporción de 2 a 1.

Sobre este punto, es necesario señalar la enorme importancia que tiene el hecho de que en este organismo participen representantes de todos los departamentos del país, lo que, sin duda, junto a otras iniciativas (ajustes en la composición y funcionamiento de la Comisión del Interior) que deberán instrumentarse, establecerán un contacto con el interior y le darán a la dirección del F. A. un carácter realmente nacional.

En esta misma línea, consideramos que en la Mesa Política, órgano de dirección permanente y necesariamente más reducido, también es imprescindible la participación de representantes de las bases con, por lo menos, un compañero de la capital y otro del interior.

Más allá de los mecanismos concretos que se adopten para la elección y funcionamiento de los delegados de base en los organismos intermedios y de dirección del Frente, consideramos que se debe tener en cuenta algunos principios básicos:

a) Que el régimen de elección asegure a las minorías circunstanciales una representación, es decir, que una determinada mayoría no pueda obtener la totalidad de los delegados.

Esto se puede lograr a través de un mecanismo que asegure la proporcionalidad o que, para ser elegido, sea necesaria una mayoría especial.

b) Que los delegados de base no pierdan su naturaleza una

vez elegidos. Esto supone ser portavoces del organismo del cual provienen y, a su vez, informar de lo actuado y de las resoluciones del organismo superior. O sea, estar ligado a un ámbito de referencia.

Esto no puede entenderse como un sistema rígido que impida al delegado de base toda iniciativa, pero en todo caso debe existir una fórmula de referencia y control.

V

La representación de los sectores políticos en la estructura del Frente

La representación de los partidos integrantes del Frente debe estar estructurada a todos los niveles. Existe, en el seno de la Comisión un conjunto de normas acordadas a los efectos de ordenar este aspecto.

El tema a que nos referimos aquí, es el de los criterios fundamentales a tener en cuenta en la llamada ponderación en el Plenario Nacional.

Somos partidarios de la ponderación más allá que tenemos conciencia de que es más simpático plantear que todos los sectores son igualmente importantes para el Frente y por lo tanto no debería existir.

Es cierto que todos los sectores son igualmente importantes, pero también somos realistas y el Frente debe reflejar en todos los niveles lo que realmente es.

Por otra parte, así como entendemos que se debe reflejar todo el abanico de tendencias y matices ideológicos, la ponderación ayuda a impedir un exceso de atomización.

Tomemos un ejemplo: tres grupos (que en el Plenario tendrían 1 voto cada uno) entienden que no existe razón para ser separados y deciden fusionarse; hasta ese momento, actuando coordinadamente, tendrían 3 votos, pero si se unen, pasan a tener sólo 1. El otro sistema, el de la ponderación, admite que, una vez fusionados, mantengan sus 3 votos.

Entendemos que la ponderación debe establecerse en base a una serie de criterios, de los cuales señalaremos 4 por considerarlos fundamentales.

1) El respaldo electoral

Este criterio, que consideramos el más cuantificable, sin embargo no lo es tanto ya que en la presentación electoral se producen sublemas que abarcan a 2 o más grupos y dentro de ellos no es sencillo medir el aporte de cada uno.

De todos modos, consideramos que éste es un elemento de primer orden a tener en cuenta y es el que menos fundamentación requiere. Sin duda posible, en el momento actual, en esta instancia concreta, el resultado electoral, por la complejidad y la distorsión con que se llegó al 25.XI.84, en especial para algunas fuerzas, no resulta un criterio de sencilla aplicación.

2) La militancia que a la estructura general del Frente aporta cada grupo.

Este criterio es más difícil de medir, pero lo consideramos también de primer orden, ya que el aporte en militancia al Frente beneficia no sólo al Frente como tal, sino a cada fuerza que lo integra.

El F. A. no es una federación de partidos, como ya explicábamos y la dimensión y pujanza de los Comités de Base determinan un crecimiento general del Frente que luego, en las urnas se expresa de una determinada manera pero a partir, fundamentalmente, de la condición frentista de los votantes.

Por otra parte, y no menos importante, la lucha del Frente no se expresa sólo en la instancia electoral, se expresa en la lucha diaria y permanente por la defensa de los derechos y las aspiraciones del pueblo trabajador.

3) Otro criterio de primer orden, es el aporte que las distintas fuerzas brindan el plano de la lucha de las organizaciones sociales (sindicatos, gremios estudiantiles y otros), y aunque son planos diferentes (el político y el sindical) no podemos establecer una división mecánica entre estos dos niveles ya que, entre otros aspectos, esto hace que en el plano programático se expresen o no objetivos comunes.

Partimos de la base que el F. A. es la expresión política de diversos sectores de la sociedad: obreros, empleados, productores rurales, trabajadores de la cultura y otros sectores golpeados por la política de la oligarquía y el imperialismo. Por ello las luchas en el plano social de estos sectores, sus objetivos, reivindicaciones y soluciones programáticas, están íntimamente relacionadas con la lucha política y el programa del Frente.

No todos los partidos, por razones históricas, por las razones que motivaron su nacimiento, etc., aportan lo mismo en este plano (y es natural que así sea), y por ello consideramos que es necesario atender también a esta realidad.

4) Por último, creemos necesario tener en cuenta los elementos históricos así como el papel de determinadas personalidades que lideran a distintos sectores del Frente.

Este es un elemento de enorme importancia ya que le otorga al F. A. un nivel de amplitud que no redunda en beneficio solamente de aquel sector que lo aportó, sino de todo el Frente. Pensemos en este caso en aquellos sectores que se han desprendido de los partidos tradicionales. Pensemos, también, en la maravillosa realidad que hoy está plasmada en un Frente que ha permitido "agrupar fundamentalmente a colorados y blancos, a demócrata-cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosóficas diferentes..." (Declaración Constitutiva).

Muchos de estos sectores, al dar este enorme paso dictado por una profunda vocación de lucha, han pagado un duro precio, pero ha sido un paso que hizo posible la existencia del F. A.. Pensemos además, que este proceso de unidad no ha terminado, y concluiremos que los avatares electorales no pueden significar, por sí solos, un rebajamiento en los niveles de dichos sectores en los organismos de dirección del F. A.. Este criterio no es cuantificable.

En este sentido, corresponde atender especialmente y como criterio ponderativo con necesaria traducción en la estructura frentista, el desempeño tantas veces destacado del Gral. Seregni, por su condición de Presidente y por ser factor determinante en la propia unidad del F. A..

Estos son, para nosotros, los más importantes criterios a tener en cuenta para la ponderación. Pueden haber otros y estamos abiertos a considerarlos.

Somos de la opinión de que los ajustes en la ponderación (sobre cuya necesidad en el momento actual no nos cabe ninguna duda) deben efectuarse en forma paulatina, de modo de no crear fracturas que puedan provocar tensiones internas sin necesidad.

A la vez, si los criterios que manejamos son compartidos, es menos difícil establecer otra forma que no sea el acuerdo político para llegar a una solución, de la misma forma que se obtuvo en 1971.

VI

El consenso es la base en que se asienta la unidad del F. A.

En cuanto a la forma en que el Frente debe tomar sus resoluciones, somos partidarios del consenso. Y esto es así porque somos pluralistas. Somos pluralistas desde el momento en que concebimos y fuimos fundadores del F. A.. Somos pluralistas porque entendemos que cada fuerza debe mantener su identidad, su perfil, y también porque siempre hemos sido defensores de que las distintas concepciones filosóficas y doctrinarias debían estar presentes en todos los niveles de la estructura del Frente. Y, además, porque los documentos fundamentales del Frente debían repetar las diferencias de sus componentes.

Y, por pluralistas, creemos que el consenso, y no la hegemonía de las mayorías sobre las minorías, es el método con el cual debemos tomar las decisiones.

Para alcanzar y hacer posible el consenso y a la vez actuar en política manteniendo la unidad del Frente en los distintos ámbitos en que está representado, no alcanza con fórmulas estatutarias. Es necesario una voluntad y un espíritu inequívocos, estar dispuestos a buscar apasionadamente el consenso, estar profundamente convencidos de que el Frente es alternativa de gobierno y de poder, que el Frente es la herramienta con la que el pueblo transformará las estructuras económicas y sociales.

Es necesario tener claro, también, que el Frente deberá gobernar con todas sus fuerzas y no imaginamos un Frente gobernando con algunos apoyando tales o cuales iniciativas y otros combatiéndolas.

Resulta fundamental, consecuencia, subrayar los elementos que nos unen, los que permiten que el FA sea una fuerza política coherente. Hay que poner el acento en esos elementos que nos aproximan y no en los que nos diferencian. Los primeros son profundos y se traducen en una cohesión interna muy firme, tal como lo ha probado la propia trayectoria del Frente, aun en las instancias más difíciles que nos pusieron a prueba. Las diferencias, de naturaleza coyuntural, se han expresado a través de matices y nunca de posiciones irreconcilibles.

Es claro, existen temas y circunstancias en que determinados pronunciamientos o posiciones puedan afectar las bases doctrinarias de tal o cual fuerza que integra el Frente, y en esos casos, necesariamente excepcionales, luego de la búsqueda fraternal del consenso y por acuerdo, consideramos que es posible el disenso.

En aquellos casos en que el consenso no se alcance, entendemos que la adopción de resoluciones debe hacerse a través de mecanismos de votación que incluyan, para temas fundamentales, fórmulas de mayorías especiales.

Desde la aprobación del Reglamento de Organización el 16.III.71 y las modificaciones del 24.IV.84, existe una fórmula que defiende las minorías (Art. 26 del Reglamento de Organización). Estamos abiertos a revisar esa fórmula, que prácticamente no se ha utilizado en la década y media de vida del FA e introducir modificaciones que, por ejemplo, establezcan mayorías especiales en lugar del veto, lo cual supone un mecanismo menos rígido para quien lo utilice. Pero entendemos que, reiterando lo que afirmamos más arriba sobre el necesario acuerdo para llegar al disenso, es necesario mantener el espíritu del Art. 27 del Reglamento de Organización actual que establece: "Las decisiones del Plenario adoptadas dentro de sus competencias y con sujeción a los requisitos formales establecidos en este Reglamento son obligatorias para todos los grupos y ciudadanos adheridos al Frente Amplio".

VII

Por un F. A. pluralista y unitario hacia un gran gobierno nacional

Estamos convencidos que la iniciativa del compañero general Seregni, que ha sido apoyada unánimemente por el Plenario Nacional del Frente Amplio, de discutir estos temas abiertamente, de llevar esta discusión a los Comités de Base, Departamentales, Coordinadoras y Partidos del F.A., es justa. Y es justa ya que es el mejor método para defender la unidad del F. A. que es, en última instancia, el objetivo que todos buscamos.

Este proceso de discusión debe culminar el 19 de abril, con un trascendente resumen que sea la gran respuesta a la campaña de nuestros enemigos, la oligarquía financiera y latifundista y el imperialismo, que buscan dividirnos.

Nosotros sabemos que el Frente es la herramienta que el pueblo construyó y seguirá fortaleciendo para lograr una patria libre, soberana y justa, pero ellos también lo saben y por eso lo quieren destruir.

Los sectores que integramos la coalición Democracia Avanzada estamos convencidos que el carácter pluralista del F. A. es uno de sus rasgos esenciales y no puede ser modificado creando situaciones que tiendan a hegemonías o liderazgos de unos sectores sobre otros.

A la vez, ese pluralismo debe enmarcarse en una acción unitaria que avance en forma permanente y que no desnaturalice sus definiciones avanzadas ni menoscabe su espíritu combativo.

Remarcamos entonces nuestra vocación unitaria no para regodarnos, para autocomplacernos, sino porque es la condición esencial para alcanzar los objetivos que le dieron nacimiento al F. A., luchar hoy y cada día para ser gobierno, ejercer el poder para realizar "un gran proyecto nacional que recoge la preciosa herencia artiguista y que —como ella— convoca a la unión de todos los orientales honestos, levantando las banderas que nos conduzcan a la gran tarea de transformar permanentemente el país" ("Bases Programáticas de la Unidad").

Frente Izquierda de Liberación
Movimiento Popular Frenteamplista
Partido Comunista del Uruguay
Corriente de Unidad Frenteamplista.

Habla el Comité Ejecutivo del MLN

LEGALIDAD

El comité central del MLN-Tupamaros compuesto por 33 miembros eligió entre sus integrantes a nueve que pasaron a conformar el Comité Ejecutivo. Ellos son: Alba Antúnez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De León, León Duter, José Mujica, Diego Picardo, Washington Rodríguez Beletti y Luis Rosadilla. Nos encontramos con tres de ellos: Alba, de 33 años, empleada de la cantina de Facultad de Arquitectura; Mario, de 34 años, obrero metalúrgico y Luis, de 32 años, panadero de profesión y que trabaja por ahora en una inmobiliaria, y durante cerca de dos horas estuvimos hablando, tratando de nuestra parte de "apretar a fondo" para saber qué piensa y qué se plantea hacer el MLN.

"No ocultamos ni negamos las diferencias"

—¿Por qué no integran los dirigentes históricos el Comité Ejecutivo?

Mario: —Hay una voluntad expresa de parte de los compañeros de la dirección provisoria de no participar por ahora en el Comité Ejecutivo, ya que ellos entienden que debe mediar una autocrítica de su parte.

Alba: —Ellos han manifestado su necesidad de abocarse a la tarea de elaboración política, de revisión hacia atrás y de perspectivas de futuro y nosotros hemos entendido que está muy bien que en esta etapa, en lo que tiene que ver con las tareas de ejecución, ellos sean alivianados de esa responsabilidad.

Luis: —Una precisión, la dirección del MLN es el comité central y allí están esos compañeros. El ejecutivo es un equipo de trabajo que tiene como tarea fundamental el llevar adelante las decisiones que esa dirección política establezca.

—De la Convención se sale hablando insistentemente de la unidad del MLN, ¿había riesgos de fracturas?

Luis: —Las afirmaciones en torno al tema de la unidad tienen que ver con nuestra historia del 72 en adelante. La represión que vivió el movimiento popular en nuestro país llevó al desmembramiento organizativo en forma total del MLN dentro del país, a la altura del año 74 o 75. El objetivo del enemigo era aniquilar las concepciones revolucionarias de la organización, más allá de los individuos. En ese intento el enemigo sembró todo tipo de elementos que sirvieran a la división interna, que fraccionara y quebrara al MLN. En algún período eso pudo verse desde afuera como un objetivo logrado, por algunos brotes de división magnificados por el enemigo y por la prensa, pudo dar la impresión de un MLN fracturado en mil pedazos.

—¿Por ejemplo el puntismo?

Luis: —Sí, los puntistas o la conferencia de prensa posterior a la liberación en el bar La Reina. Sin embargo luego de nueve meses sale una organización única, con una dirección única, con una línea única; con compañeros que discutieron fraternalmente las diferencias, porque no negamos las diferencias, no las ocultamos ni las dejamos para dentro de 50 años sino que las debatimos día a día, porque sabemos que tenemos los elementos esenciales comunes a una organización revolucionaria que mantiene y mantendrá unido al MLN de aquí en más.

¿Por qué tardó la reorganización?

—Durante un período el MLN como tal no existió, y recién con la salida de los últimos tupamaros de la cárcel se logra la reorganización, ¿por qué?

Alba: —Antes de la salida de todos los compañeros hubo diferentes intentos de reorganización acá y en el exterior. Y hubo también diferentes opciones de los compañeros, la enorme mayoría nunca dejó de ser un compañero del MLN y cada uno buscó su lugar de militancia, hizo su análisis de situación y se ubicó como le pareció más correcto para poder volcar como militante lo que debía aportar más allá de que su organización no existiera como tal. Yo entendí que era mejor volcarme al frente social, el compañero militó a nivel sindical, unos se volcaron a los comités de base del Frente Amplio, otros no lo hicieron, todos a la espera de poder encontrarnos y algún día sintetizar, yo entiendo que en el espíritu de todos estaba la reconstrucción de la organización. Pero como todas las cosas tenía su momento. Yo entiendo que fue necesario que estuviéramos todos afuera y la mayor cantidad posible de compañeros de vuelta del exilio para intentar la síntesis final. Por acertado que hubiera sido un proceso de reorganización que hubiera fructificado, hubiéramos tenido que sintetizarlo en el momento que estuviéramos todos afuera. Yo creo que para esa síntesis ha sido muy importante la presencia de los compañeros de la dirección histórica, ellos más allá de su capacidad política, han tenido la autoridad moral para enfrentarse a todos los tupamaros y decirles "bueno compañeros llegó la hora de sentarnos todos en una mesa e intentar sintetizar".



(...) Nosotros jamás priorizamos el plenario del F.A., siempre priorizamos los comités de base...

Mario: —Hay que ver también el contexto externo. En todo este proceso de contrarrevolución, los compañeros del movimiento encontraban su lugar natural en el movimiento popular; en la reorganización del sindicato, del Frente Amplio, en la organización de las cooperativas. En la medida en que se fue profundizando el proceso de reorganización la misma militancia fue sintiendo la necesidad de la organización política. También enmarcamos nuestra reorganización dentro del proceso de reorganización de todo el movimiento popular como en el pasado incluimos la derrota del MLN dentro del proceso de derrota que sufrió todo el pueblo. A la gente le puede llamar la atención porque nos reorganizamos tan tarde, aquí hay un hecho que es importante señalar: es más fácil recorrer caminos ya trillados, repetir clichés, es mucho más difícil sentarse a ver cuáles fueron los errores, dónde nos equivocamos de camino, eso lleva mucha discusión, lleva mucho tiempo.

¿Dentro o fuera del Frente Amplio?

—La convención decidió la unificación del 26 con el MLN, ¿no?

Luis: —La decisión es previa, desde setiembre.

—¿Se milita en los distintos frentes como MLN, entonces?

Alba: —Eso ya se está haciendo así, nuestras agrupaciones sindicales, barriales, estudiantiles son conocidos como MLN.

—¿Cómo se soluciona la contradicción que como organización el MLN no está en el Frente Amplio pero hay tupamaros militando en los comités de base?

Luis: —La resolución de setiembre es expresamente clara en torno al reconocimiento del programa y las bases programáticas del Frente Amplio y el reconocimiento del papel de éste en el proceso de lucha del pueblo uruguayo. Este reconocimiento político sumado a la militancia que desarrollamos dentro de él nos deja objetivamente dentro del Frente Amplio, independientemente que como organización no ocupemos cargos de dirección en el Frente. Cuestión que está a resolverse y no sólo a partir de nuestra voluntad. Depende de la situación política general, de cómo evolucionan internamente algunos problemas que en el Frente están pendientes como por ejemplo la reestructura que afecta a todo este sistema de política de alianzas, intervención de los grupos, etc. y nosotros consideramos que en esta etapa sería agregar un elemento más de distorsión el pedir como grupo político el ingreso.

Y esto no es solamente un problema de forma también es un problema de contenido. No olvidamos que en el año 71 cuando nació el 26 que jugamos fundamentalmente el papel de dinamizar los organismos de base, nosotros jamás priorizamos el plenario del Frente Amplio, siempre priorizamos los comités de base sin desconocer la importancia de los organismos de dirección, pero haciendo una prioridad clara por los organismos de base. En esta etapa nosotros mantenemos ese criterio de trabajo para el Frente Amplio y las demás organizaciones populares. Entonces pensamos que un apresuramiento de nuestra parte en este momento podría hacer más daño que beneficio, no al MLN sino al movimiento popular en su conjunto. Para nosotros resulta fácil una definición en ese sentido, quizás desde el punto de vista interno de la organización podría resultar beneficioso, pero mirando cómo afecta a los intereses generales del movimiento popular nosotros preferimos marchar con pausa en esto.

—¿El MLN entonces va a seguir militando a nivel de base del Frente o espera a que se resuelva la situación interna de éste para pedir formalmente el ingreso?

Luis: —El ingreso formal no está pedido y según resolvió la asamblea en setiembre se definió que el proceso de integración al Frente debe comenzar ya. Creemos que se deben dar pasos de confluencia, de intercambio, de cotejar puntos de vista, analizar cuál debe ser el camino de ingreso. Nosotros no pedimos el ingreso porque pensamos que deben ir acercándose las partes para que nuestra solicitud y la resolución

AUTOCRITICA

del Frente no cayera fuera de la realidad o distorsionara la realidad interna del Frente. Hubiera creado un problema más el poner a discusión el MLN sí o el MLN no, dentro del Frente hoy. Nosotros estamos recorriendo un camino dentro del marco de la legalidad, el MLN se está haciendo creíble en ese proceso al reafirmar la convención Nacional esa decisión. Nosotros no podemos determinar cuándo vamos a ingresar al Frente, pero es un proceso que se está haciendo. La propia charla de Lescano y Fernández Huidobro en las Bases es un paso más en esa dirección, así como la participación de todas las organizaciones frentistas con saludos en nuestro acto del 26 de diciembre. En la lucha popular en los sindicatos, gremios, se va a ir creando la unidad y así podrá madurar este proceso que culmine con la solicitud de ingreso formal al Frente Amplio.

¿Frente Amplio versus Frente Grande?

—Uds. dicen que va a ser un proceso que culminará con el ingreso del MLN al Frente, pero, ¿cómo encaja esto con el planteo del Frente Grande? ¿Parece como que el MLN quiere estar con un pie adentro y otro afuera del Frente Amplio?

Mario: —Yo creo que tenemos que tratar de ver las cosas en movimiento, no podemos separar en compartimentos estamos el Frente Amplio por un lado, el MLN por otro, el proceso de reorganización del movimiento popular por otro. No se trata de algo estático la relación MLN-Frente Amplio. No es lo mismo hoy que lo que era en el año 71 o 72. Ha cambiado la realidad del país.

—Nadie se imaginaba al MLN trabajando legalmente ¿no?

Mario: —Ahí está, ha cambiado la realidad del Frente, y ha cambiado la realidad del MLN. Hace doce años nadie se imaginaba al MLN organización político-militar clandestina hoy una organización de masas, que actúa públicamente.

—¿Tiende a eso? ¿A ser una organización de masas?

Mario: —Esto hay que verlo en lo que era la realidad interna hace doce años y lo que es hoy. El MLN desarrollando hoy sus distintos frentes de trabajo para incidir en la realidad.

Alba: —Me permitís un detalle. El MLN abrió sus puertas al pueblo todo en un llamamiento público, va a trabajar en esta realidad con todos aquellos que se sientan cerca del MLN. Eso es una resolución muy clara de la convención que hizo expresa en el acto del 26.

Luis: —En el período anterior el MLN por las condiciones que desarrolló su lucha solamente estaba compuesto por aquellos militantes revolucionarios que habían probado con su práctica el carácter de tales. Hoy en día el MLN, aparte de tener ese carozo central, que es su organización interna, ha creado los grupos de ingreso, donde los militantes en proceso de formación desarrollan durante un período una práctica cercana al MLN para luego definir el ingreso o no a la organización. Es en ese sentido que nosotros hablamos de una organización de masas, compuesta no sólo por militantes probados sino dándole cabida a un número importante de hombres del pueblo que aún sin haber definido en forma terminante un camino por la revolución, demuestran interés en ella y quieren de alguna manera comenzarla.

Mario: —Volviendo a tu pregunta, con respecto al Frente grande, el MLN puntualiza se refiere a un frente antidictatorial.

—¿Pero no estamos en democracia? ¿Qué significa el término antidictatorial para el MLN?

Mario: —Tenemos que entender que el proceso democratizador se ha dado fundamentalmente en el aspecto político. No ha habido una democracia en el plano económico, al contrario. Se mantiene la misma línea económica que en el proceso. Cuando nosotros hablamos de frente antidictatorial nos referimos a un frente que luche contra la política económica que se ha mantenido. Las causas que motivaron el golpe en el 73 existen y se han profundizado. Las condiciones de vida del pueblo se han agravado a pesar de que hoy coyunturalmente vivamos una democracia política.

Alba: —Miremos antes de las elecciones. Entonces se había conformado un frente natural que luchaba contra la dictadura. Ese frente que surgió espontáneamente, porque si bien existieron determinados lineamientos políticos, no podemos negar que acá se había quedado acéfalo desde el punto de vista político, al menos en lo que llegaba a las grandes masas. La gente abrió sus caminos, sus cauces para iniciar la oposición a la dictadura, ese gran movimiento que en cierta medida surgió espontáneamente nucleó a la enorme mayoría de nuestro pueblo en torno a un objetivo común. Ese frente muy amplio, amplísimo, llegó a lograr objetivos como por ejemplo la amnistía. Esta no hubiera salido si no es por esa gran presión popular. Fue fruto de la lucha popular y una lucha que tuvo una amplitud que nadie ha logrado posteriormente, ninguna organización política. Ese frente se resquebrajó después de las elecciones. Y nosotros pensamos que el objetivo es nuclear al pueblo para que luche. Bueno hay que reconstruirlo. Porque allí no estábamos sólo gente de izquierda, abarcaba tanta gente que si todos fueran de izquierda, la izquierda ya estaría en el gobierno y, es más, capaz que estaba en el poder.



(...) El M.L.N. abrió sus puertas al pueblo todo en un llamamiento público...



(...) Acá no hay salvación si no es con todos. Si viene la represión va a ir a buscar al tupamaro, al comunista, al socialista, al militante sindical blanco o colorado.

¿Qué es lo que hay que hacer? Nuclearlo y eso se logró cuando había un objetivo claro. ¿Por qué no se nuclea ahora? Ahí hay algo que falla del planteo mismo que hace la izquierda, todos tenemos responsabilidad en eso. Hay gente blanca y colorada que no va a entrar a una coalición de izquierda, pero está de acuerdo en tomar determinadas medidas si las ve claras, porque que el sueldo no le alcanza todos los meses lo ve clarísimo. Hay que tener un programa menor que abarque a mayor cantidad de gente a luchar por él, no importa si está en el Frente o no. Temas de la política económica del gobierno, la deuda externa, no son temas exclusivos de la izquierda. Se habla mucho de darle estabilidad a la democracia, pero si no logramos cambios económicos acá no va a haber estabilidad de ningún tipo. Este tipo de planteos, en un programa más rebajado, no se opone al F. Amplio, de ninguna manera, es más, el Frente Amplio debería ser el pivot de eso. Yo creo que hay un poco de mala intención a veces en esta oposición que se hace del Frente Amplio con el Frente Grande. Para hacerlo gráfico diríamos que hay escalones en los programas. Por ejemplo el Partido Comunista está en el Frente Amplio y el programa del Partido Comunista es mucho más avanzado que el del Frente Amplio, pero el Frente nuclea a otros sectores, y eso no impide que el Partido Comunista esté dentro del Frente, al contrario, cómo no se va a sumar a un programa más rebajado si tiene un programa más avanzado. El Frente Grande sería a su vez más rebajado que el Frente Amplio. ¿Cuál es el objetivo? Nuclear la mayor cantidad de pueblo posible. De ninguna manera se contraponen, son círculos concéntricos.

Luis: —¿Cuáles fueron las causas de la dictadura? Fue el delirio de un grupo de militares que se hizo del poder o tiene causas en la estructura social-económica del país. Esa etapa de crisis profundizó la lucha popular y cuando a la clase dominante se le hizo insostenible la situación descargó el peso del ejército sobre el pueblo. Esas causas subsisten agravadas. Y se pueden prever las consecuencias. Cuando nosotros llamamos al Frente Grande no es sólo para luchar contra elementos dictatoriales que permanecen, como por ejemplo el presupuesto, también alertamos sobre el futuro que puede venir sobre el país si no unimos a todos los uruguayos en torno a soluciones de fondo que eliminen las causas de la dictadura.

¿Por qué la legalidad?

—¿No existe una contradicción entre el planteo que hace el MLN de democracia primaveral y el pasaje al trabajo legal?

Alba: —En esa situación se puede ver todo el pueblo.

Luis: —Lo contradictorio de esta situación no es la política del MLN sino la situación en sí misma.

Alba: —Hay que analizar objetivamente la realidad y trazarse la política adecuada a esa realidad. Si vos te equivocás en la valoración de la realidad no importa que seas teóricamente el mejor de los revolucionarios, le vas a errar por completo. El fin de esta democracia primaveral va a caer sobre todo el pueblo uruguayo, en ese contexto que nos corresponde a nosotros volcarnos a esclarecer esto en cada lugar que podamos. Las cuatro cosas que nosotros podamos tener claras se las tenemos que llevar a la gente. ¿Es menos compromiso que el que asumimos en el pasado? Es exactamente el mismo. ¿Alguien entendería que nosotros hoy hiciéramos otra cosa? No, en ese caso nos equivocaríamos en la valoración de nuestro pueblo, y si nos equivocamos en eso, hagamos lo que hagamos nos va a arrastrar la historia.

—¿El trabajo en la legalidad es el resultado de la autocrítica del pasado?

Mario: —Acá no hay salvación si no es con todos. Si viene la represión va a ir a buscar al MLN, le va a dar al tupamaro, al comunista, al socialista, al militante sindical blanco o colorado. Cambia el momento histórico, no es lo mismo la democracia decadente de la década del 60 a esta democracia primaveral.

Alba: —Nosotros acabamos de salir de doce años de dictadura. Eso implica que nuestro pueblo fue descabezado en lo que tiene que ver con sus organizaciones políticas, absolutamente golpeado a nivel sindical, fue arrasado. Lo que podía ser pueblo organizado en los años 68, 70, con determinados rasgos de claridad, con objetivos planteados no es esto de hoy. Yo creo que no debemos equivocarnos. Hay conciencia a nivel popular sobre determinadas cosas, hasta bastantes

Asunto
24/2/86



(...) Cuando hablamos públicamente de los errores que consideramos más graves, lo hacemos en el entendido de que las organizaciones revolucionarias del pueblo deben aprender fundamentalmente de sus errores.

elementales pero de acá a que nuestro pueblo comprenda la necesidad de la liberación nacional, yo, personalmente, no me atrevería a decir que estamos en mejores condiciones que en los años 60. Yo digo que no, en ese sentido hay muchísimo por trabajar.

Luis: —Yo creo hay que tener cuidado en no oponer lo que son formas clandestinas de lucha a lo que es lucha de masas, lo que son formas armadas de lucha a lo que son formas pacíficas, porque eso no es a lo que hace la autocrítica del MLN. Nosotros en el pasado desarrollamos formas legales y clandestinas, desarrolló la vía armada, pero también la vía pacífica. Nosotros no afirmamos la legalidad porque ayer estuvimos equivocados en la clandestinidad. Nosotros afirmamos la legalidad de acuerdo a la situación actual, lo que no quiere decir que ayer elegimos mal la clandestinidad. Y tampoco cuando hablamos de la lucha armada, hacemos la negación de la lucha armada. Nosotros queremos dejar bien claro que no se puede dar en la cabeza de ningún hombre del pueblo oposición entre el proceso de masa y el proceso revolucionario violento, entre lucha clandestina y lucha legal, entre lucha armada y vía pacífica. Todos son elementos que coadyuvan al proceso revolucionario. En este período nosotros hablamos de lucha abierta, legal, pacífica y de masas, en otro momento podemos combinar formas diferentes de lucha. A ninguna organización, ni a los blancos ni a los colorados se les ocurrió en este país funcionar legalmente bajo la dictadura, también ellos funcionaron clandestinos.

Autocrítica y clase obrera

—Aparte de los elementos que se nombraron después de la Convención, ¿qué más hay con respecto a la autocrítica del MLN?

—Muchas veces se confunde con suma de errores. A nuestro juicio la autocrítica es un balance completo del pasado de una organización donde se analiza lo realizado viendo lo positivo y lo negativo. Cuando nosotros públicamente hablamos de los errores que consideramos más graves, lo hacemos en el entendido de que las organizaciones revolucionarias y el pueblo deben aprender fundamentalmente de sus errores. Se ha hablado mucho de la autocrítica del MLN, quizás sea la organización que más ha publicitado y hecho hincapié en esto. Ya en 1973 a pocos meses de la derrota militar del MLN del año 72 hace una autocrítica. A ella le sucederán decenas, centenares, yo te diría que quizás hay varios cientos de autocríticas de grupos de compañeros, de formas, de trabajo del MLN, acá, en la cárcel y en el exilio. En este período de preconvención la organización decidió sintetizar esta autocrítica, de allí surgieron algunos elementos comunes que todos los compañeros identificamos como positivos o negativos y en dos visiones con relación a cuáles fueron los factores que en lo interno generaron esos hechos.

Es por eso que la autocrítica sigue abierta. Como anécdota puedo decirte que en la Convención se parte de 43 autocríticas diferentes, no por su contenido sino por su procedencia.

—Siempre se le acusó al MLN de estar integrado por capas medias e intelectuales. Hoy se escucha a los tupamaros afirmar la importancia de la clase obrera y el movimiento obrero. ¿Hay un cambio en ese sentido?

Alba: —Yo diría que no por tu pregunta sino porque se ha dicho muchas veces por ahí, que el MLN descuidó lo que puede ser la importancia de la clase obrera. El problema de quiénes son los motores de la revolución el MLN siempre lo tuvo muy claro. Los errores derivaron de la forma de trabajo en los sectores obreros. Fuimos carentes en ese sentido, los tuvimos en cuenta y mucho. Te doy un ejemplo concreto. Nosotros llegamos a los sectores obreros como llegaron otras organizaciones, —bueno habría que hacer un análisis detallado de todas las organizaciones de izquierda del país para ver cuál está integrada por obreros, yo diría que ninguna, lo que se ha llegado al obrero es relativo— pero nosotros llegamos a los sindicatos, tuvimos compañeros con puestos de responsabilidad a nivel sindical. ¿Pero qué pasó con muchos obreros que tuvimos?

Por desviaciones fueron a parar al aparato que en ese momento era lo único que la organización tenía para ofrecer al pueblo en general. No habíamos establecido niveles de captación y organización que fueran más allá del aparato. Carecíamos de las herramientas para un real trabajo después que llegábamos a la clase obrera. Nosotros lo tuvimos claro teóricamente y llegamos, pero cuando fuimos a canalizar el trabajo fuimos carentes. En este momento nosotros no vamos a incurrir en el mismo error, nos vamos a dar nuestras herramientas organizativas de trabajo en la clase obrera. Y cuidado que digo la clase obrera y no sólo los sindicatos. Porque sin duda los sindicatos son sumamente importantes, pero el obrero también está en el barrio, hay mucho obrero que no participa en el movimiento sindical y vamos a tener que buscar al obrero en todos lados, y eso el MLN lo tiene claro.

Luis: —Las acusaciones que tu nombrabas son a mi juicio por desconocimiento de la realidad interna del MLN. Mirá yo llegué a la cárcel en el año 74, me encontré con una composición social dentro de la cárcel que chocaba con toda la propaganda, que honestamente te digo, yo mismo había empezado a creerla. Allí encontré decenas de compañeros cañeros, pescadores, arroceros, metalúrgicos, empleados de comercio, de la construcción y por supuesto que encontré estudiantes, profesores y algunos técnicos, pero predominantemente la composición era obrera.

—En el periodo anterior los dos grandes polos de la izquierda eran el Partido Comunista y el MLN. Hoy la situación ha cambiado, por la creación de una pata a la mesa. ¿Cómo encaja el MLN en la nueva situación?

Luis: —Yo te voy a contestar recordando un librito del año 71 que es del 26 de Marzo que decía: "Una de las cosas que sorprende es ver la diferencia que hay entre lo radicalizado de la metodología y del discurso de sus militantes con lo liviano de su programa y sus planteos". Cuando vos hablas sobre las diferencias de las organizaciones antes y ahora nosotros tenemos como criterio no juzgar ni emitir juicios sobre las demás organizaciones que componen el movimiento popular. El elemento que esencialmente define al MLN es la concepción que éste tiene del problema del poder.

A nuestro juicio no fue la lucha armada la que diferenció al MLN de las demás organizaciones de izquierda.

Lo que lo diferencia sustancialmente es la concepción que se tiene sobre el tema del poder.

¿Cómo es posible llevar el cambio del capitalismo al socialismo? ¿En qué condiciones? ¿Cómo se consiguen esas condiciones? ¿Cuál es la estrategia para lograr operar esos cambios? Mirá, muchos dijeron sobre el MLN en este período que no corría más. "Ahora que no tira tiros, la gente no va a ir ahí porque piensan que son más guapos o que son Robin Hood . . ." El acto del 26 de diciembre para nosotros marca todo lo contrario, en esa fecha inaudita, en un lugar inaudito hubo mucha gente y sobre todo mucha juventud.

A escuchar la palabra del MLN, porque éste sigue siendo para el pueblo uruguayo una opción para aquellos militantes que no han encontrado en las distintas corrientes que se expresan a nivel del movimiento popular un lugar donde militar y participar, donde ven una perspectiva clara para los cambios revolucionarios. El problema esencial es ése. Que el militante revolucionario debe convencerse que el camino que transita su organización más allá de los esfuerzos y los sacrificios que se necesiten va a poner al país en condiciones de llevar adelante esa transformación. El desencanto que muchos militantes, que han pasado por otras organizaciones, sienten es que al tiempo se dan cuenta de que los cambios que se plantean son perfectos y necesarios pero que los caminos por los cuales se va hace imposible alcanzarlos.

Alba: —Para nosotros hay un elemento fundamental que es el desarrollo del poder popular. Es algo que el MLN ha hecho en todo momento, que es un planteo concreto en torno al tema del poder y lo mantiene en este momento. La toma del poder no es problema de un minuto, ni es un segundo en la historia. Es un largo proceso de aprendizaje.

Qué características va a tener el proceso revolucionario en cada pueblo después de la toma del poder tiene mucho que ver con el camino que se transitó hacia la toma del poder. El pueblo va aprendiendo a ejercer el poder en la mareja revolucionaria. Uno de nuestros objetivos es incentivar el poder popular en todo lugar donde ello sea factible. En cada lugar donde haya un nucleamiento humano plantear el hecho de que la gente debe decidir su destino, debe saber dirigirse. Yo creo que eso nos diferencia mucho, nosotros no vamos a perder nuestro perfil por estar en la legalidad porque no hemos perdido nuestros objetivos estos siguen siendo los mismos, y en ese sentido la forma de actuar sobre la realidad es la misma, más allá de que hoy sea legal como ayer fue clandestina.

Guillermo Reimann
Alfredo García

El MLN-T, adhiere al dolor del compañero Mauricio Rosencof por la pérdida de su padre Isaac Rosencof. Tenía 84 años y un corazón débil, formó parte de esa multitud de tantos viejos que ni su edad, ni sus condiciones físicas impedían que en más de una década peregrinaran por cuarteles, sufriendo también ellos la represión implacable de la dictadura, pero dispuestos siempre a dar lo que les era posible. En este caso constatar que Mauricio seguía vivo.

Sufrimos esta pérdida como de todos.

SIFFAA
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 02
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
131055/ENE/986
A C - 29

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.29/D-2/986-

ARCHIVO

I- EVALUACION: B - 2.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III- T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que en la calle Yaro No.1118 esquina Maldonado, funciona la Cooperativa de Tejedoras del Frente Amplio, donde además venden productos de Granja producidos por integrantes del M.L.N.-

Entre las Dirigentes de esa Cooperativa se encontrarían la viuda de Zelmar MICHELINI (alias Nené) y la hermana de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.-
ELISA DELLEPIANE IGLESIAS   EMILIA FERNANDEZ HUIDOBRO

Todas las integrantes de la mencionada Cooperativa, salvo raras excepciones habrían sacado pasaporte para estar en condiciones, según los acontecimientos, de irse del País.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General [signature]
CARLOS I. BEROIS.-

DPTO. I 30/1/86 HE

-/ohx-

ARCHIVO 22/7/82 FB

1869ENE0H
5/08 Aug

21 ENE 1986
8600270

001 1 2

SECRE... FECHA 21/1/86 ... AN R. ... 144 -

8600270

7028. 54

SECRETO

S.I. 1100 43

Hoja 1 de 3 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I. -
MONTEVIDEO .-
130730/ENE/986 .-
O R - 67

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.110/D-2/986.-

I.- EVALUACION: A - 1 .-

II.- RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.04/D-2/985 de la D.E.I.-

III.- T E X T O : Consultados los archivos de esta Agencia se determinó que los individuos mencionados en dicho Parte Especial de Información podrían ser:

REFERENTE A: "MORALES de la construcción".
REGISTRAMOS: MORALES AGUIRRE, Héctor.

C.I.1.258.244 de Mdeo.-
Fecha de nacimiento: 11/8/949.-
Domicilio: José Llupes No.4537 Apto.5 en 1973.-
Ocupación: Obrero de la construcción.-
ANOTACIONES: El 13-10-970 fué detenido por personal de la Guardia Metropolitana cuando promovía desorden en la vía pública, quema de cubiertas y tenía en su poder botellas con líquido inflamable. Sometido a la Justicia, recobró su libertad. Posteriormente fué internado en el C.G.I.O.R.- 20/10/71: En la fecha fué detenido en procedimiento llevado a cabo por las FF.CC., siendo trasladado a la D.I.I. .Se le incautaron panfletos (Tupamaros) por ejemplo: "NUESTRO PUEBLO","ESTA LUCHA ES LA DEFINITIVA", "PATRIA O MUERTE", "COMITE.TUPAMARO", "ESTAMOS EN GUERRA".COMANDO APOYO TUPAMARO. -Fué puesto en libertad por órden del Sr.Juez de 3er.Turno.-
21/1/73: En la fecha fué detenido por las FF.CC. conjuntamente con otros militantes del 26 de Marzo del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en la finca sita en la calle José Llupes 4537 Apto.5.-
10/3/973: Viaja a Buenos Aires, pasando a desempeñarse en la Sección Limpieza de una estación de ferrocarriles de esa Ciudad.-
16/2/74: Detenido en la República Argentina conjuntamente con otras personas, por la Policía Federal, cuando se encontraban pintando leyendas en la vía pública contra el Presidente de nuestro país, a quien tildaban de "TORTURADOR de PRESOS POLITICOS". La justicia Argentina determinó su procesamiento por "DAÑOS".- Se establece que el mismo era militante del "COMITE DE DEFENSA DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS" el cual funcionaba en el local del Partido Socialista de los Trabajadores sito en Callao y Santa Fé.-
Según anotaciones de la D.N.I.I. es afiliado a la U.J.C.-

180940ENE
S/DE 150

REFERENTE A: "PAIVA , del M.L.N-T.".-
SE REGISTRA: PAIVA FERNANDEZ, Ruben Walter.-

C.I.1.184.589.-
Fecha de nacimiento: 27-3-46
Ocupación: Carpintero
Casado con Mirta Natividad PINTOS.
ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. el 2/5/67 en Agrupación "Palermo", Seccional "Sur".-
Fué detenido por su probable vinculación al M.L.N.- El 24/6/75 estuvo alojado en el R.C.M.No.4.- En 1975 se integró a la U.J.C. en la Regional Sur.- En Enero de 1972 fué expulsado del país por haber sido detenido por la Policía en averiguaciones por actividades subversivas, cuando ~~capturaron a su hermano~~ Santiago y su padre, am- ../

21/1/86 - 1 PN 150

//.. bos sediciosos. Estuvo detenido 45 dias en la J.P.M. y Reg.C.No.9. En Octubre de 1972 se fué a Bs.As. con su esposa Mirta Natividad PINTOS VIERA, regresando a Mdeo. en Enero/73.- En 1975 sacó información para Raúl MELOGNO, de la familia SAAVEDRA, dónde trabajaba su esposa y por intermedio de la misma.- MELOGNO pensaba secuestrar al hijo de esa familia de nombre Marcelo y pedir rescate por el mismo (el cual no se realizó).-A pedido de MELOGNO desde el 7-de Marzo hasta mediados de abril de 1975 dió alojamiento en su domicilio a un clandestino que había llegado de Buenos Aires de nombre Mario Nino DE NEGRI (a) "Andrés".-En abril/75 hurtó la radio de un auto en Av.Brasil y Cnel.Alegre, la que vendió por $ 30.000 a Santiago, el dueño de un taller de reparación de frenos en Tacuarembó y San Salvador.- Otras radios que hurtó se las vendió a "CACHO ESCAYOLA" que vive en Minas y Gonzalo Ramirez.-Algunos de éstos robos los realizó en compañía de Coralio Caracé Gutierrez (detenido).-Libertad Provisional decretada por Supremo Tribunal Militar según Radio CGE No.782/R/7565 del 30/7/980.- Fijó domicilio al ser liberado en Carlos Arozena (ex-Ofl.2) No.2263-Mdeo.-

REGISTRAMOS: PAIVA CARDOZO, Luis Alberto.-

Alias: "JAVIER".
C.I.1.152.028
Fecha de nacimiento: 9-9-948.-
Ocupación : Obrero de la construcción.-

ANOTACIONES: Afiliado No.20.785 a la U.J.C. Fecha de ingreso :- 17-06-69.-
Integrante del M.L.N. desde Junio de 1970, habiendo sido reclutado en la Playa Ramirez por LARROSA (a) "MARCOS" con el alias de "JAVIER".En los meses de julio y enero trabaja en peajes y manifestaciones principalmente en el ambiente estudiantil. Posteriormente pasa a integrar un grupo con "GUILLERMO" como responsable. Concurrió a reuniones para aprender montajes y desmontajes de armas.- Realiza vigilancias de vehiculos y un intento de copamiento al Cine ALCAZAR.-Al ser detenido tenía en su poder una MP-41 y armas cortas.- Procesado por la Justicia Militar por: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración" y "Asociación para delinquir".- El 24/3/76 queda en "L.V." siendo controlado por R.C.M.4. Fijó domicilio al ser liberado en Calle 67 esq.76 Solimar y Rivera, pasando a presentarse como "L.V." a partir del 1/1182 en G.A.A.A.1. 12/9/83: Su domicilio es Calle 20 Metros No.2921 (Colón), no habiendo habitado en ningún momento el domicilio comunicado sito en Calle 67 y 76(Balneario Lagomar).-24/8/83: Se tiene conocimiento que el mismo cambió de Unidad de presentación, pasando a ser controlado como "L.V."Cat."C" (Lib.Def.) por Gpo.A.No.5.-

REFERENTE A: "CENTRON de Secundaria".-
REGISTRAMOS: CENTRON MIERES, Enrique.-

C.I. 2.160.178.-
Fecha de nacimiento: 4/4/36.
Domicilio: Yi 1658 Apto.6.-
Profesión: Profesor.-
Ideología: Partido Comunista.-

ANOTACIONES: Afiliado a la gremial de Profesores de Montevideo y vinculado a actividades de agitación subversiva o simpatizante / entre los años 1965 a 1968.- Docente de comprobada acción subversiva en la Enseñanza.-
1961: Viaja a Cuba.-
Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL .-
29-7-68: Internado en el C.G.I.O.R. en Medidas Prontas de Seguridad.-

REFERENTE A: "BREA del M.L.N-T".-
REGISTRAMOS: BREA, Gustavo.-

ANOTACIONES: Encargado en 1983 de un campamento de alumnos del Colegio y Liceo "Pedro POVEDA".-
19-9-83: El mismo realiza reuniones entre alumnos del Colegio y Liceo "Pedro POVEDA" para solidarizarse y apoyar el ayuno del SERPAJ.-

//.. REFERENTE A: "SEQUEIRA, M.L.N-T y trabaja en mantenimientos de U.T.E.".-

REGISTRAMOS: SEQUEIRA VIDAL, Danilo Homero.- (i)

C.I.1.244.642.-
Fecha de nacimiento: 18-9-51
Domicilio: Lavalleja 1824 Apto.15.-
Ocupación: Empleado de U.T.E.-

ANOTACIONES: Integrante de la Columna 70, Sector Información del M.L.N-T, habiendo efectuado volanteada, relevamiento, vigilancias, reuniones politicas y un paseo.- Procesado por: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración", Art.132 inc.6 y 137 "Violencia privada", "Asociación subversiva" y Art.43 Ley 14.068, habiéndose decretado traba de embargo genérico sobre sus bienes y acciones.- 15/5/79 por Oficio 9/R/79 del C.G.E. se decreta su libertad. 21/12/79: Salió con destino a Suecia en opción del Art.168 inc.17 de la Constitución.-

-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, pueden no tratarse de las mismas personas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION : Ejemplar 00 .........C.G.E.-
Ejemplar 01 .........S.I.FF.AA.
Ejemplar 02 ....D-2/E.M./D.E.I.-
Ejemplar 03 .........E.I.1
Ejemplar 04 .........A.D.I.
Ejemplar 05 .........B.C.3
Ejemplar 06 ....Bn.Ing.Cbte.No.1.-
Ejemplar 07 ....Ctel.Gral.D.E.I.-
Ejemplar 08 ....Archivo Aytia.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General : [signature]

CARLOS L. BEROIS .-

-GC/ps

SECR

ARCHIVO

Hoja 1 de 4.-
Copia Nro. 01.-
D-2/E.M./D.E.I.-.-
MONTEVIDEO.-
131030/ENE/986.-

O R - 68

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.111/D-2/986.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- **TEXTO:** El día viernes 10 de Enero de 1986 partió hacia Nicaragua la "Brigada José Artigas", los cuales colaborarían por un lapso de aproximadamente 45 días en la recolección de café en aquel país.-

La salida tuvo lugar del local de PLUNA sito en Avda./ Libertador esquina Colonia a la hora 13.30 llegando al Aeropuerto Internacional de Carrasco a la hora 14.00.-

De la concurrencia a dichos lugares se pudo obtener la siguiente información:-

1)-Cantidad de integrantes de la Brigada:
11 o 12 personas (6 o 7 hombres y 5 mujeres).
Si bien la prensa había publicado la ida de 11 brigadistas, cabe destacar que en el referido vuelo dieron como destino final a Managua 12 personas, por lo cual cabe la posibilidad que a último momento hubiera embarcado 1 más.-

2)-Cantidad de concurrentes: 40 personas en su mayoría familiares.-

3)-En el Aeropuerto Internacional de Carrasco no se constató ninguna delegación de despedida.-

4)-Entre los concurrentes se identificó la presencia de Adhemar BAS (P.C.U.), León LEV (Secretario General de la U.J.C.) y Gilberto RIOS (Diputado de Democracia / Avanzada).-

5)-Los brigadistas partieron hacia Buenos Aires a la hora 15.00 en el Vuelo No.235 de Aerolíneas Argentinas (Puente Aéreo) desde donde viajarán a Managua por la compañía ECUATORIANA de aviación,haciendo escala presumiblemente en Panamá.-

6)-El costo del pasaje ida y vuelta sería de aproximadamente U$S 600 cada uno.-

7)-Asimismo cabe agregar que se habrían utilizado los servicios de la Agencia de viajes DEL PLATA TRAVEL para la compra de pasajes.-

La lista de los integrantes de dicha brigada es la siguiente:

1)-LARRE BORGES GARCIA, María Fernanda.-
Pasaporte No.334876
Fecha de nacimiento: 9/3/59.
Estudiante del "Instituto Profesores Artigas".-
Anotaciones: 27-10-85: La causante fué detenida por la Policía por encontrarse ocupando el Instituto Nacional de Docentes.-

18C945ENE
S/D 8/151
21/I/86
0076
3/2/86

001|4

//.. 2)-**BEGA BONILLA, María Eugenia.-**

C.I. 1.457.498.-
Domicilio: Reconquista 354 apto.303.-
Fecha de nacimiento: 14/7/61.-
No.Pasaporte : B-056741
Estudiante de Medicina.-
Anotaciones: Detenida por personal del D-2 de la D.I.I., en el Bar de Boulevar España y Joaquín de Salterain junto a otros alumnos del Liceo Zorrilla en averiguación de diversas movilizaciones, pintadas y volanteadas de un grupo de alumnos del citado centro de estudio afiliados a la U.J.C.- Enterado el Juez de Menores de 2do.Turno dispuso que fuera internada en el Centro de Recuperación No.2.- Fué detenida el 29/8/75.-

3)-**TOCCO CAPALBO, Mariela.-**

Fecha de nacimiento: 18/7/60
Domicilio: Juan Benito Blanco No.3302.-
Pasaporte No. B-056401
Estudiante de Medicina.-

4)-**LILLO CRESSATTI, Olga Luisa.-**

Fecha de nacimiento: 10/8/61
Domicilio: Juan Jacobo Rousseau No.3659
Pasaporte No.B-056156
Estudiante de Medicina.-

5)-**AGOSTINO, Ana.-**

Fecha de nacimiento: 24/12/60.-
Domicilio: Arrascaeta No.1378.-
Pasaporte No.B-038583.-
Asistente Social.-
Anotaciones: 26-2-85: La causante en el callejón de la Universidad de la República hizo uso de la palabra en un acto realizado por ASCEEP-FEUU en representación de su Consejo Central.-La misma dió lectura a un extenso manifiesto de solidaridad con Nicaragua.-
Podría tratarse de AGOSTINO ASCIONE, Ana, estudiante de Derecho.-

6)-SENCION IRAZABAL, Gustavo Jorge.- 127733

C.I. 1.398.326-5
Fecha de nacimiento: 21/10/59
Domicilio: Tristán Narvaja 1447 apto.3.-
Pasaporte No.B-056684.-
Estudiante de Ciencias Económicas.-
Anotaciones: 27-10-85: En la fecha fué detenido por la Policía por encontrarse ocupando el Instituto Nacional de Docentes.-
30-10-85: En la fecha el causante fué detenido por personal de la Seccional 6ta. de Policía por encontrarse ocupando el Instituto Nacional de Enseñanza Técnica.-

7)-**CERCHIARI, Alvaro.-**

Fecha de nacimiento: 14/10/51.-
Domicilio: Ituzaingó 1270 apto.306.-
Pasaporte No.003176.
Empleado.-
Anotaciones: 10/1/86: El causante realiza declaraciones al diario comunista "La Hora" en representación de la U.J.C. sobre la Brigada "José Artigas" que viaja ese mismo día a Nicaragua a la ..//

3/2/86 (18)

//.. recolección de café, luego que se realizara una despedida a los mismos en la "Casa de la Juventud" (Local Central de la U.J.C.).

8)-GOMEZ LOPEZ, Gustavo Alfonso.-

Fecha de nacimiento: 16/7/58.-
Domicilio: Colonia 1768 apto.404.-
Pasaporte No. 364372
Estudiante.-
Anotaciones: Afiliado a la U.J.C. con el No.37.649. Estudiante del Liceo Varela funcionando en Seccional "SUR". Fecha de ingreso: 22-5-72. Presentado por: Nelson LOPEZ y A. MALMIER.-
Hijo del ex-Vice Presidente de la C.N.T. y A.E.B.U. Carlos Adolfo GOMEZ PEROTTI.-

9)-REGUEIRA, Juan Carlos.-

Fecha de nacimiento: 24-6-57.-
Domicilio: Pablo Paez 3694
Pasaporte No.274360
Empleado.-

10)-VARELA GALLINAL, Paulo.-

Fecha de nacimiento: 23/11/62
Domicilio: José Ellauri No.210.-
Pasaporte No.178005-0
Estudiante.-

11)-SAYAGUES LASO, Daniel.-

Fecha de nacimiento: 25-3-59.-
Domicilio: Yaguarón 1392.-
Pasaporte No.?-056741
Estudiante.-
Podría tratarse de: SAYAGUES LASO GARICOITS, Daniel .-

12)-CHABALGOITY, Alejandro.-

Fecha de nacimiento: 19/01/63.-
Pasaporte No.?-04289
Estudiante y Empleado.-

Algunos de los vehículos donde concurrieron las personas que fueron a despedir a los brigadistas son:

Fiat 600 Matrícula 173.840 Padrón 245.585.
Propietario : Enrique REGUEIRA
Domicilio: Alejandro Corn.1980.
Posiblemente a despedir a Juan Carlos REGUEIRA.-

Referente a: REGUEIRA, Enrique.
Se registran: a)- REGUEIRA, Enrique
Afiliado No.21.994 a la U.J.C. Fecha de ingreso: 27/9/69. Seccional 8va.-

b)- REGUEIRA LEON, Enrique.-
Afiliado No.50.252 al P.C.U. Fecha de ingreso : 30/10/70, Seccional "Liber Arce".-

Renault 12 Matrícula 232.856 Padrón 325.138.
Propietario: Nicolás Ma. SENCION ALBACON.-
Domicilio : Roque Graseras 907 apto.402.-
-Su conductor despide a uno de los brigadistas.-
-Posible padre de : Gustavo SENCION IRAZABAL .-

..//

//...

Fiat 600 [illegible] 79 Matrícula 189.423 Padrón 268.392
Propietario: Enrique MENDEGUIA
Domicilio: Asamblea 4792 Teléfono 59.38.05

Fiat 147 Matrícula 217198 Padrón 304.385
Propietario: Ana CAPALBO MANFREDI de TOCCO
Domicilio: Juan Carlos Blanco 3302 Teléfono 78.13.01
-Madre de Mariela TOCCO CAPALBO .-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00.........C.G.E.-
Ejemplar 01.........S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02.........D-2/E.M./D.E.I.-
Ejemplar 03.........Archivo Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General CARLOS L. BEROIS.-

-GO/pm

004/4

S000272

3/2/86 ME)

SECRETO

1/3

90

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
ARCHIVO 161200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 037/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Complementando lo informado en SUMI del período 18/DIC/85 al 07/ENE/86 (FACTOR MILITAR-Pág. Nro. 24) se adjunta P.E.I. Nro. 16/D-2/986 de la DIVISION EJERCITO III por el cual se informa sobre la realización de un Campamento ("TOLDERIAS") de la Juventud Socialista en Villa SAN GREGORIO DE POLANCO.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd.

161830ENE

c/Dtor Ejército
138

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
21 ENE. 1986
S600273

DPTO. I
PROC.

S.I.F.
FECHA: 21/1/86
7 AN
SALIDA: 0679

001 3

S600273

SECRETO

E. M. DE. III.-
D - 2.-
-TACUAREMBO .-
091000-ENE-85.-
PQ - 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.16/D-2/986.-

.- EVALUACION: A - 1.-

.- RESPONDE A: P.E.I.No.003/S-2/986 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

.- T E X T O:

-Se ha detectado que en la Villa de San Gregorio de Polanco,se está realizando un Congreso de la Juventud Socialista del Uruguay desde el día 04 al 11 Enero del corriente año.-

-El día 03 del presente a la hora 07.45 llegó a dicha Villa un Camión de Casa CRESPI de esta Ciudad,con unos 20 jóvenes,incluyendo unos 5 o 6 de unos 15 años,el resto todos cuyas edades oscilan entre 20 y 23 años;armando campamento estos en la zona adyacente entre el Estadio y Plaza de Deportes.Fueron recibidos por el Dr.Moises ACHUCARRO,Celiar SILVA y su hijo.Armaron 10 carpas de diferente tamaño,algunas con capacidad de hasta para 10 personas.La leña como también el predio le fué proporcionada por la // Junta Local de San Gregorio.-

-En distintas partes del campamento pusieron Banderas de la U.J.C.-P.S.-F.A.; realizando en horas de la noche fogones con guitarreadas hasta altas horas.-

-El día 04,durante la tarde llegaron en O.N.D.A. desde Rivera para el campamento 5 muchachos de 15 a 20 años C/U.-

-Aproximadamente a la hora 20.00 realizaron una reunión en el Parador Municipal con guitarreada y canto popular (siendo uno de los actuantes Cacho LAVANDERA).Dentro de los espectadores se encontraba el Encargado de la Junta Local Zacarías ACOSTA GULARTE y los Dres.Moises y Amílcar ACHUCARRO,No pudiéndose estimar la cantidad de personas por encontrarse la capacidad de dicho local colmada.-

-El día 05,colocaron pasacalle frente a la Agencia O.N.D.A.,en la Avda.Gral. Artigas,con la inscripción "BIENVENIDOS-JUVENTUD SOCIALISTA-F.A".-

-El día 06,a la hora 08.00 llegaron 6 Camiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó,con unos 50 jóvenes de ambos sexos,C/U derecho al campamento.-

-Se tiene informes que en estos días arribarán a dicha Villa autoridades Departamentales y Nacionales pertenecientes a esa colectividad Política.-

-Es de destacar que la única propaganda que han realizado a través de los // distintos medios de Prensa,hasta el momento ha sido solo a través del Semanario "BATOVI" de fecha 29 al 05 DIC/985,en el cual la integrante de la Juventud Socialista de C.Po.Toros Estela De Los Santos,informara sobre dicha reunión,donde se realizarían diversas actividades y discusiones sobre temas de actualidad;así como que vendría también el líder del F.A. Líber SEREGNI,en el corriente mes.-

.- ACCION TOMADA: Colección de Informes,Vigilancias y Seguimientos.Se continúa con la colección de informes para posterior ampliación del presente Parte.-

.- DISTRIBUCION:

-Archivo D-2/E.M.DE.III.-
-C. G. E.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante
Coronel
German J. González.-

CG/has.-

DPTO. I PDOC.

126/27/ RC
005357
15-1-86 1830

002

8600273

SECRETO

Batoví
PRECIO DEL EJEMPLAR N$ 25.00
Semanario Independiente al servicio del Norte Uruguayo
Afiliado a la Organización de Prensa del Interior, OPI
AÑO III - Nº 165
TACUAREMBÓ, DEL 29 AL 5 DE DICIEMBRE DE 1985

JUVENTUD SOCIALISTA. Más de 600 jóvenes socialistas del Uruguay, así como el líder del Frente Amplio General Líber Seregni, vendrían a San Gregorio en el próximo enero.

La información fué aportada a este Corresponsal por Estela de los Santos, integrante de la Juventud Socialista de Tacuarembó y de la Comisión de Alimentación, qué funcionará durante los días que el grupo permanezca en este balneario, del [illegible] 11 de enero. El objetivo es reunir a toda la juventud socialista del país para una mayor comunicación, desarrollándose actividades, discusiones sobre temas de actualidad.

La regional norte es la que ha realizado mayor comunicación y unión entre los departamentos, motivo por el que fué elegido Tacuarembó como sede del encuentro, además de contar con un lugar como San Gregorio, con sus conocidas características turísticas.

Agregó nuestra informante que se piensa invitar a otros dirigentes frenteamplistas, quiénes se instalarán en la Zona de Camping de esta península. Cuentan con el apoyo de dirigentes de esta localidad, quienes les brindarán la atención que necesiten.

1/10

/30

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 040/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Adjunto al presente, se remite copia del MEMORANDUM Nro. 011/BE/986 de éste Departamento por el cual se informa sobre diversos aspectos del MLN (T) "HISTORICO" y su frente político el Movimiento 26 de Marzo "En el Uruguay".

- Se señala que dicho documento recoge informes recibidos de una fuente confidencial, la cual aporta datos sobre aspectos parciales de dicho Movimiento, desde su punto de vista, lo cual no significa que se trate de una apreciación global sobre el mismo, sino que amplía y/o complementa la información existente.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

29/1/86
DPTO. I
AD

21 ENE. 1986
8600274

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

8600274

JCC/jrd.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 24/I/86
PASA A: I AW
N. SALIDA: 0110

161830ENE

001110

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 13ENE986 Hora 15.10

MEMORANDUM

No. 011/BE/986.-

Asunto: Se informan diversos aspectos del M.L.N. (T) "HISTORICOS" y Mov. 26 de MARZO "EN EL URUGUAY".-

- ORGANIZACION del MOV. 26 M. y del M.L.N. (T) "HISTORICO".

* Según el último balance interno realizado en DIC/985, están funcionando en Montevideo, 63 Agrupaciones del Movimiento.
La constitución de dichas Agrupaciones es variable, no ajustándose a lo establecido en el Reglamento en cuanto al número de efectivos que deben integrar c/u., en virtud de la irregularidad de la concurrencia de la militancia.

* En las Agrupaciones del Mov. 26 M. militan conjuntamente integrantes del M.L.N. (T) y del M. 26M. propiamente dicho.

* Los integrantes del M.L.N. (T), dentro de cada agrupación, están "compartimentados" de los militantes del Mov. 26M., si bien es fácil distinguirse entre ellos, o al menos intuir, quien es M.L.N. (T) y quien es M. 26M..
Los encargados de la "seguridad" de los locales tienen posibilidades de conocerlos a todos en forma descompartimentada ya que tienen acceso a relaciones, nóminas, etc..

* Se ha observado que por lo menos en unas 20 agrupaciones se da la constante de que entre los integrantes del M.L.N. (T) se encuentra por lo menos uno que ha tenido experiencia de combate en el exterior, estimándose que esto no es una simple coincidencia sino que se trata de una decisión superior.

* Para ingresar al M.L.N. (T) los militantes del M. 26M. deben cumplir los siguientes requisitos:

  - Solicitar su ingreso al más viejo integrante del M.L.N. (T) que milita en su agrupación.

  - Posteriormente cualquier miembro del Comité Central del M.L.N. (T) le realizará una entrevista personal.

  - Durante seis meses su solicitud de ingreso estará en estudio, participando "desde afuera" de las actividades del Movimiento. Un militante del mismo mantendrá contactos con el solicitante, le comentará algunos de los temas tratados en las reuniones y le pedirá su opinión o análisis al respecto. Tal opinión será elevada para una correcta evaluación del nuevo militante. (Este mecanismo sería lo previsto en el Art.14 -"de los grupos periféricos"- del nuevo reglamento del

///...

M.L.N. (T)).

- Cumplido este plazo de 6 meses el nuevo militante, si es admitido y durante un período similar, comienza a participar en reuniones deliberativas, pero no en reuniones resolutivas.
  En estas circunstancias empieza a tener acceso a documentación del M.L.N.(T).

* El ingreso de extranjeros al Mov. sólo se da a través de un vínculo familiar, por ejemplo se da el caso de un integrante del M.L.N. (T) que se haya casado con un/una extranjero/a durante el "exilio", etc..

* Actualmente la militancia del M.L.N. (T) "HISTORICOS" está integrada por tres vertientes, a saber:

  - "HISTORICOS" - Es decir los viejos cuadros del Movimiento aparentemente orientados a una tarea de masas previa a la acción militar. La experiencia de éstos es altamente valorada por los nuevos militantes ("Nueva Generación"), lo cual alcanza su máximo nivel en el mito creado en torno a los "7 VIEJOS" nombre bajo el cual se conoce internamente a los 7 principales dirigentes del M.L.N. (T).
    Se estima que milita realmente en el M.L.N. (T) sólo un 10% de los viejos integrantes; el resto cotiza o han expresado que no van a militar efectivamente en este período pero que "cuando estén prontos para largar (la lucha armada) los tengan en cuenta", dejando a efectos de mantenerse en contacto, los Nros. telefónicos, domicilios y lugares de trabajo donde pueden ser ubicados.

  - "CELESTES" - Bajo este nombre se conocería a aquellos militantes provenientes de otras organizaciones o que se integraron a los "SEISPUNTISTAS" en el exterior y posteriormente volvieron a integrarse al M.L.N. (T) "HISTORICOS" en el país.

  - "NUEVA GENERACION" - Bajo este nombre se incluyen aquellos que comenzaron a militar desde 1975 hasta 1984 y los que se han incorporado en épocas recientes.
    La "Nueva Generación" constituye un 60% de la militancia del Mov. 26 de Marzo.
    De los militantes de la "nueva generación" se estima que el 80% de ellos están vinculados al Movimiento desde tiempo atrás por razones familiares o afectivas

...///

///...

(hijos o parientes de viejos integrantes) en tanto que el 20% restante son los totalmente nuevos, sin ningún vínculo anterior.
Es de señalar que para la IV Convención Nacional del M.L.N. (T), prevista para SET/986, sólo tendrán derecho a participar los militantes de la "Nueva Generación" integrados al Movimiento hasta Febrero/985 (además de los "HISTORICOS", por supuesto).

* En cuanto a la integración del Comité Central (33 miembros) y Comité Ejecutivo (9 miembros) ha trascendido que los "viejos" dirigentes no deseaban integrar dichos órganos de dirección del Movimiento, procurando estar en niveles menores como forma de mantener un mayor contacto con las bases. No obstante el grupo de "los que hablan bien" (profesionales y estudiantes de la "nueva generación") lograron convencer a los viejos dirigentes para que integraran por lo menos el Comité Central. Este organo quedó conformado en III Convención Nacional, abocándose posteriormente a la designación del Comité Ejecutivo. En el Ejecutivo, nombrado hace pocos días, se verifica que no figuran ninguno de los "viejos" dirigentes de primer nivel (excepción que podría ser José MUJICA CORDANO) y cuya nómina se adjunta en el ANEXO Nro. 1.

* En el exterior se destaca que está funcionando en Cuba un Comité del M.L.N. (T) el cual trabaja permanentemente y está integrado por 62 uruguayos. A partir de Marzo/986 este Comité posiblemente pase a estar a cargo de Julio MARENALES SAENZ que viajará en esa fecha a dicho país.

- ASPECTOS PERTINENTES A LO POLITICO-IDEOLOGICO DEL M.L.N.(T)

* Actualmente, en virtud del trabajo político de masas que encara el M.L.N.(T), se estableció que todos sus miembros se identifiquen como integrantes del Mov. 26 de Marzo "En el Uruguay", lo cual no implica que todos los integrantes del Mov. 26 M sean a su vez integrantes del M.L.N.(T). Este criterio fue adoptado no sólo por razones de seguridad sino porque el Mov. 26 M volverá a insertarse en el F.A., como en la década del 70, constituyendo el brazo o frente político del M.L.N.(T).

* Hasta la realización de la III Convención Nacional (20 al 22/DIC/985) el M.L.N.(T) carecía de respuestas concretas y definiciones ideológicas profundas para ofrecer a su mi

...///

///...

litancia, así como tampoco tenía un método específico de lucha. Esto significó que se plantearan numerosas dudas y requerimientos en ese sentido, todo lo cual fue recogido por los documentos de "autocrítica" y "propuestas" para - la citada Convención. Ante esta situación la idea del SOCIALISMO es utilizada como un "denominador común" a efectos de impedir la atomización ideológica del Movimiento. Es de señalar que se advierte en los documentos y discursos actuales del M.L.N.(T) una mayor aceptación a los - principios marxistas-leninistas dejándose entrever que ésta es su doctrina final (lo que no significa que antiguamente no lo fuera, sino que se procura disminuir el sentimiento "anti-bolche" que alentaba a amplios sectores del M.L.N.(T) en el pasado).

* Con respecto a las "vertientes"internas que conforman la militancia del M.L.N.(T) se señala que existen discrepancias, a veces importantes, entre las concepciones de los "viejos" y la "nueva generación". Los "viejos" están ocupados en la autocrítica, en la "nueva imagen" a dar al Movimiento, en no perder el contacto con las bases y en mantener unida a la organización. Es decir un profundo trabajo político interno a la vez que realizan algo similar hacia la opinión pública.
La "Nueva Generación" es más impulsiva y está más radicalizada, estimándose que un 10% de ella está absolutamente decidida por la lucha armada a corto plazo, es decir - lo antes posible. Sin embargo son concientes de que es imprescindible la presencia de los "viejos" al frente de la misma ya sea por la gran experiencia que éstos tienen así como por la capacidad para la conducción de operaciones - militares que le reconocen (todo lo cual conforma el mito existente en torno a los viejos dirigentes). De más está decir que cualquier acción armada o reacción por parte - del M.L.N.(T) partiría, casi sin lugar a dudas de estos - integrantes de la "nueva generación".
De igual forma se señala que los "Europeos", nombre con - el que se conoce a aquellos militantes radicados en EUROPA durante su "exilio", poseen un gran desenfoque de la - realidad que vive el URUGUAY y de las condiciones para la revolución que hoy puedan existir en el país. Muchos de - ellos han desarrollado un elevado conocimiento teórico sobre el tema pero su experiencia es nula.

* Con respecto a las reuniones al aire libre, denominadas - "mateadas" se informa que internamente fueron consideradas ...///

como un "fracaso" ya que hubo una baja respuesta a la -- convocatoria, particularmente de los propios militantes - del M.L.N.(T). Inicialmente se dispuso la concurrencia a las "mateadas" de 6 integrantes por Agrupación, pero por la no concurrencia de los mismos, terminó disponiéndose - que fueran sólo 2 por Agrupación. Esto, entre otros indicios, habría llevado a algunos dirigentes a concluir que la legalidad que disfruta el M.L.N.(T) en estos momentos, está deformando peligrosamente las características mismas del Movimiento. (Este punto no se tiene del todo claro, - pudiendo no ser exacta la información disponible).

- REFERENTE A LA III CONVENCION NACIONAL DEL M.L.N.(T)

* Se señala que existió una reunión previa de dirigentes, - donde se consideraron los temas a tratar en la Convención no existiendo más informes al respecto.

* Tanto la fracción "NUEVOS TIEMPOS" como los "SEISPUNTIS-- TAS" no fueron invitados y no participaron en la III Convención del M.L.N.(T).

* Concurrieron delegaciones de integrantes del M.L.N.(T) residentes en varios países, como ser: ARGENTINA, BRASIL, - PERU, VENEZUELA, NICARAGUA, CUBA, SUIZA, etc.
  - La delegación de CUBA fue la más numerosa.
  - Las delegaciones de SUIZA y ARGENTINA se destacaron por haber realizado planteos ideológicos muy disímiles al resto de las delegaciones.
  - En particular la delegación argentina presentó una - moción que motivó varias horas de discusión, siendo uno de los puntos más discutidos el referido a la definición del objetivo perseguido, planteándose la siguiente disyuntiva:
  . Si se procuraba un cambio socialista.
  . Si se procuraba el establecimiento de una sociedad socialista.

  Finalmente la Convención se inclinó por la definición de cambio socialista.
  Cabe acotar que no se conocen en profundidad el contenido y las variables de cada uno de los planteos - realizados por la delegación argentina.

* Se señala asimismo que los "7 VIEJOS" fueron partícipes y aprobaron todo aquello que significara darle una mayor amplitud al M.L.N.(T).

...///

///...

- REFERENTE A LOS "SEISPUNTISTAS" Y "NUEVOS TIEMPOS"

  * El M.L.N.(T) "HISTORICO" considera a estos grupos como -- desvinculados del Movimiento.
    . Sobre los "SEISPUNTISTAS" sostienen que se trata del - brazo armado del P.C.U.
    . Al grupo "NUEVOS TIEMPOS" lo dan como integrado al Partido Nacional.

  * El M.L.N.(T) se compara con el Mov. "SEISPUNTISTA" en el sentido de que si éstos son el brazo armado del P.C.U., - el M.L.N.(T) "HISTORICO" es el brazo armado del Mov. 26 - de Marzo "En el Uruguay".

- POSICION DEL M.L.N.(T) REFERIDA A LAS FF.AA.

  * Revisionismo: El M.L.N.(T) valora, en este momento, que - no va a existir el llamado "revisionismo" de lo actuado - por las FF.AA. contra la subversión en el Uruguay. Paralelamente a este criterio sostienen, en forma de sentencia, que la justicia la va a realizar el M.L.N.(T) en el momento que se considere oportuno.

  * Aparato Represivo: Bajo este nombre el M.L.N.(T) considera a los siguientes órganos de información: S.I.FF.AA., - O.C.O.A., D.N.I.I. y N-II, afirmando que se debe presionar para el desmantelamiento de los mismos.

  * Nuevo Golpe de Estado: Sobre este punto hay discrepancias:
    - Los "viejos" militantes sostienen que las FF.AA. están intactas y que la vuelta al poder por parte de las mismas es un hecho muy posible.
    - Los "Europeos" por su parte sostienen que las FF.AA. están derrotadas, que es el momento de pasarles por arriba, de destrozarlas, etc.

- ASPECTOS ATINENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL M.L.N.(T)

  * Tienen el convencimiento de que se encuentran permanentemente controlados por los Sistemas de Seguridad de las - FF.AA. y Policía, inclusive suponen que sus movimientos - son siempre filmados, fotografiados, etc. Dan por sentado asimismo que su principal local -"La Casa del Liberado" - (Cebollatí y Ejido)- está controlada desde fincas linderas.

  * La seguridad de este local y también la de los otros, es- ...///

///...

tá dada por 3 individuos que se relevan diariamente. En la noche, el que está de turno, realiza recorridas periódicas cada 15 minutos aproximadamente procurando controlar no sólo el interior del local sino sobre todo el exterior del mismo, como ser: vehículos sospechosos que pasan por el local coches o personas estacionados en las inmediaciones; vecindario, etc.
A diferencia del P.C.U. la seguridad la hacen desarmados.

* Los "VIEJOS" (dirigentes "Históricos") se reúnen periódicamente y en forma regular cada 10 días aprox. en un local compartimentado que es una chacra ubicada en las afueras de MONTEVIDEO.

* Estos dirigentes que conformaron el Comité Ejecutivo Provisorio hasta la III Convención Nacional (20 al 22/DIC/85) están utilizando unos grabadores de buena calidad y reducido tamaño, de fabricación suiza, que los trajeron como regalo los militantes que se encontraban en EUROPA.

* El sacerdote Mauricio GARCIA, vinculado al SERPAJ desde años atrás y participante de la III Convención del M.L.N. (T), preside actualmente la Comisión de Apoyo a U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).

* Acerca del Comité de Base "Líber Falco" se señala que 14 de sus dirigentes pertenecen al Mov. 26 de Marzo, de los cuales por lo menos 8 asisten con regularidad a las reuniones del Plenario del dicho Comité. (Se reunen los viernes a las 1900 hrs.). Cabe destacar asimismo que de estos 14 integrantes del Mov. 26 de Marzo, 6 son militantes del M.L.N.(T).
El responsable de este local es Walter ESTEVEZ quien desde 1983 por lo menos comenzó a realizar reuniones domiciliarias con militantes de estos grupos, siendo de significación destacar que en estas sesiones ya se practicaba la separación entre los integrantes del M.L.N.(T) y Mov. 26 de Marzo. Concurren a este Comité otros sediciosos tales como SCLAVO, VIVANCO (que es chileno), etc.
En las reuniones del Plenario del Comité también concurren 2 representantes del sector I.D.I., 2 del P.D.C., 1 por la "Lista 99" y 1 por sectores independientes, aclarándose que los militantes del P.C.U. optaron por retirarse y realizar sus actividades en el Comité de Base "Simón Bolívar"

* En otro orden de cosas cabe acotar que en la "Casa del Liberado" (Cebollatí y Ejido) se alojan en forma permanente

...///

///...

6 dirigentes del M.L.N.(T) en tanto que en el local de una carpintería, anexo al anterior, viven otros 7 militantes, de todos los cuales se desconoce su identidad.

- FINANZAS DEL M.L.N.(T)

* Se estableció que todo integrante del M.L.N. y del Mov. 26 de Marzo debe aportar un 15% de sus ingresos para la organización.
  Cuando se trata de varias personas que conforman un mismo núcleo familiar, paga por todos el más antiguo de la familia solamente el 15% de sus ingresos.

* Al personal de seguridad de los locales se les da mensualmente una suma de dinero para gastos, existiendo el convencimiento de que la misma proviene de una fuente exterior de recursos, distinta a los aportes de los militantes.

SECRETO

"LAS BASES"(12/ENE/986).

EL NUEVO COMITE EJECUTIVO DEL MLN

En la semana anterior quedó constituido el nuevo Comité Ejecutivo del MLN. El mismo está compuesto por nueve miembros surgidos por votación de entre los integrantes del Comité Central. Entre los elegidos no figura ninguno de los cuatro dirigentes "históricos" que constituyeron la Dirección Provisoria entre los meses marzo y diciembre, o sea desde que el MLN comenzo su reorganizacion hasta su reciente Tercera Convención Nacional.

Según los estatutos del MLN, el Comité Central (de 33 miembros elegidos por la Convención) debia elegir entre sus integrantes el nuevo órgano ejecutivo de Dirección que cumplirá funciones hasta la realización de la Cuarta Convencion Nacional que quedó fijada para setiembre del presente año.

Integran la C. E. del MLN por orden alfabético: **Alba Antunez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De Leon, León Duter, José Mujica, Diego Piccardo, Washington Rodriguez Beletti y Luis Rosadilla.**

Con respecto a que ninguno de los dirigentes históricos figuren en el actual Comité Ejecutivo, miembros de la nueva dirección dijeron que "ellos mismos plantearon autoexcluirse de esa responsabilidad en este período, consideran que tiene que existir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad". También manifestaron que "el verdadero organismo de dirección es el Comité Central, el C. E. es un órgano más que tiene el cometido de llevar adelante las tareas".

Para el próximo número "las bases" presentará un extenso reportaje realizado con los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo del MLN, en el que hablaron de todos los temas relacionados con las tareas que el MLN abordará en lo inmediato, así como los planes y definiciones de mediano y largo alcance, incluidos aquellos temas que quedaron planteados en la Tercera Convención para seguir discutiéndose internamente.

010|10 8600274

SECRETO

S[illegible]TO

155/4

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 042/BE/986.

I.- **EVALUACION**: C - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente M[illegible]ANDUM Nro. 015/BE/986 de este Departamento, por el que se t[illegible] conoci[illegible]nto de "Aspectos Internos del Movimiento de Reafirmación [illegible]sta".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El [illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

JCC/rp

21 ENE 1986

8600275

00113

DPTO. I 19/3/86

21/7/86

8600275

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/ENE/986 Hora 18.25.

MEMORANDUM

Nº 015/BE/986.

Asunto: - ASPECTOS INTERNOS DEL MOVIMIENTO DE REAFIRMACION BATLLISTA

EVALUACION: C - 3

- Si bien aparece como Líder del Movimiento el diputado Víctor VAILLANT, por su actividad legislativa y reiteradas opiniones en la prensa, no es despreciable el peso político de su hermano, Herman VAILLANT , en la nueva agrupación. Herman tendría más influencia que Víctor, pero por razones comerciales no se puede dedicar por entero al Movimiento de Reafirmación Batllista.

- Los hermanos Herman y Víctor VAILLANT son integrantes de los primitivos "33" fundadores de la Corriente Batllista Independiente y reconocen al extinto Manuel FLORES MORA como el factor aglutinante de la CBI en sus primeros tiempos. FLORES MORA sabía manejar muy bien los diferentes aspectos de la Corriente y limaba todas las asperezas que naturalmente surgían en su seno.

- En la zona de Punta Gorda (Montevideo) aparece como baluarte del MRB el Bar "LOS TACURUSES", sito en Avenida Gral. Paz y Caramurú, propiedad de Herman VAILLANT.También es dueño de la heladería contigua (a cargo de una empleada) y la zapatería contigua a la heladería (a cargo de su esposa). Aparte sería propietario de la tienda que funciona frente al citado Bar.
En los negocios enumerados también estaría involucrado el diputado Víctor VAILLANT.

- Herman VAILLANT y familia se encuentran en muy buena situación económica. Herman tiene un hijo de aproximadamente 9 años, el cual estudia informática. Para su sobrino, el diputado Víctor VAILLANT le trajo de regalo una mini-computadora marca SINCLAIR a consecuencia de su reciente viaje a GINEBRA.

- Herman VAILLANT considera que a partir de la muerte de FLORES MORA, su hijo Manuel FLORES SILVA, fue perdiendo poco a poco el control de la CBI y concomitantemente se fue "metiendo bajo el ala" de Jorge BATLLE. La ley de Pacificación (Amnistía) fue el inicio de las divergencias, las cuales continuaron agravándose hasta la ruptura total del grupo VAILLANT con la mayoría de la CBI.

- El diputado VAILLANT previó la lucha electoral interna dentro de la CBI, y tenía conciencia que en situaciones normales iba a perder el liderazgo con FLORES SILVA por escaso margen. En conocimiento que FLORES SILVA estaba haciendo afiliaciones **indiscriminadas** a la CBI, sin tener en cuenta el abal de uno de los "33" históricos y la correspondiente presentación de dos afiliados, él también consideró seguir el mismo "sucio" ejemplo, pero al final optó por retirarse del grupo.

Archivo 03/IV/86

- En pocos días , antes de las elecciones internas, FLORES SILVA afilió tanta gen-

--te que la CBI, pasó de 2000 a 8000 miembros. En la elección interna repartía listas a sus adherentes con los nombres del grupo de VAILLANT marcados. Como todo ésto fue previo al viaje de V.VAILLANT a Suiza, éste dejó su renuncia a la postulación firmada antes de partir.

- Con posterioridad a las elecciones nacionales de NOV/84 se conformó la línea -- estrátegica de la CBI dentro del Partido Colorado, permitiendo una "gobernabilidad" a SANGUINETTI hasta 1987, y a partir de allí se le haría una "guerra" con el objeto de capitalizar el mayor cuadal de la izquierda. Como poco a poco -- FLORES SILVA fue tomando posiciones que el grupo de VAILLANT entendía de "derecha", el MRB adoptaría en el futuro la política trazada con anterioridad en -- la CBI.

- Frente a la formación del gabinete ministerial y la integración de los Entes Autónomos , hubo consenso en la CBI para aceptar solamente "Cargos sociales" -- (Consejo del Niño, Sodre, etc.) . El actual Vicepresidente de Antel VIEYTES ROMERO constituye un caso evidente de trasgresión a lo acordado. También se le imputa a dicha persona, por parte del MRB, el ser muy jóven e inepto.

- Se comenta en el MRB, que en la reunión mantenida el 20/DIC/985 entre Manuel FLORES SILVA y el Dr. SANGUINETTI, el líder cebeísta le pidió al primer mandatario la expulsión de V.VAILLANT de filas del partido . SANGUINETTI se opuso al requerimiento y contestó que el Partido Colorado necesita una izquierda -- capaz de aglutinar votos y que el disidente de la CBI quedaba dentro del co-- loradismo.

- A su regreso de Europa, V.VAILLANT habría manifestado que la Comunidad Económica Europea (CEE) estaba dispuesta a conceder un préstamo mayor a los 30 millones de dólares que se consiguieron. El préstamo tenía como finalidad apoyar el montaje de empresas agropecuarias y de pesca para los "exiliados". Como no se aceptó un préstamo 100 % para exiliados, el arreglo final sería que la mitad de los 30 millones concedidos iría para los exiliados , y la otra mitad la destinaría el gobierno a discreción. Se estima que dicha medida de la CEE es para -- sacarse de encima a los referidos exiliados.

- Existe un bajo concepto del Senador Jorge BATLLE en el MRB, y es calificado en el sector como "coimero". Se comenta que ha obtenido prevendas en negocios con azúcar.

- La revista JAQUE estaría atravesando por grandes ~~-----------------------~~ dificultades económicas y se prevé la clausura de la misma. Se le culpa a -- Manuel FLORES SILVA el no haber encarado adecuadamente la citada publicación, tildándosele de incapaz para esa función.

SECRETO

73

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170900 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N.o. 041/BE/986.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM N.o. [illegible]/BE/986 de este Departamento, referente a "Información de actividades desarrolladas por izquierdistas en C. BELLA UNION y area de influencia".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I. FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Cor. ALBERTO [illegible] MIRA

21 [illegible] 1986

8600276

180845ENE

3/58/152

001/5

DPTO. I PROC.

FECHA 31/1/86

8600276

0877

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 08ENE986 **Hora** 1710

MEMORANDUM

No. 006/BE/986.

Asunto: Información de actividades desarrolladas por izquierdistas en C. BELLA UNION y área de influencia.-

Origen de la información: Prefectura Nacional Naval.-

Período cubierto: 08/NOV. al 20/DIC/985.-

08/NOV/85 * A la hora 21.20 en la finca ubicada en la calle Soriano, entre L.N. Moraes y Enrique Ferreira, estuvieron reunidos los Izq. Nelson PINTOS, Adair PINTOS, Anacimo BANDERA, Rodolfo LOPEZ ACOSTA, desconociendose hasta el momento el fin de la misma.-

30/NOV/985 * Se tomo conocimiento que el ex-Sedicioso Lucio SANTIAGO RAMIREZ, realizó en las Oficinas de O.S.E., una solicitud de ramal de agua potable para el Sindicato de U.T.A.A. (Unión Trabajadores Azucareros de Artigas), el cual ya le fué conectado.

02/DIC/985 * Se pudo comprobar que en el domicilio de la Avda. Artigas S/N, se encontraban hablando los ex-Sediciosos Rosa V. SOTO y W. RODRIGUEZ BELLETTI, cabe agregar que se desconoce el tema tratado.

* Siendo las 20.00 horas se reunió el Comité Central del Frente Amplio, en la misma concurrieron aproximadamente unas 15 personas, donde se pudo comprobar la presencia de los ex-Sediciosos Miguel A. PEREIRA, Artigas REINA, Blanca FACCIO y los izquierdistas Eduardo LOPEZ LOPEZ, Walter VEZOLI, Ester y Graciela BRISK.

03/DIC/985 * Se pudo verificar la concurrencia de 10 personas aproximadamente, en reunión de izquierdistas llevada a cabo en el domicilio de Julio A. PEREZ; destacandose la presencia del ex-Sedicioso Antonio SPECIALI.

* Se tomo conocimiento que en la finca de la calle Enrique FERREIRA y Maldonado (Pensión Santa Ercilia) a las 18.30 horas estuvieron reunido los ex-sediciosos Eladio WINS, Artigas REINA, Victor BRACCINI, Antonio SPECIALI, desconociendose hasta el presente el fin de la misma.

* Se detectó en la finca de la calle Mones Quintela y Paysandú, se encuentra la ex-Sediciosa Teresa HERNANDEZ (Salto), esta fué maestra destituida, se reunió con sus similares Susana MULHETALER y Nieves SUAREZ y el ex-Sedicioso Angelico DIAZ.

* Se confirmó a la hora 08.00 en el domicilio ubicado en la finca de la calle Soriano entre Lirio N. Moraes y Pando, viven los ex-Sediciosos Adair PINTOS LAMAS y Nelson PINTOS LAMAS: y que se hizo presente en mencionado domicilio el izquierdista Oracimo BANDERA (hijo del ex-Sedicioso Antonio BANDERA LIMA).

06/DIC/985 * Se tomó conocimiento que se reunieron integrantes del F.A. en su

...///

SECRETO

SECRETO

///...

Comité Central, verificándose la concurrencia de unas 70 personas, encontrándose entre los presentes a los ex-Sediciosos Miguel A. PEREIRA, Artigas REINA, Víctor BRACCINI, María Eladia WINS, y los izquierdistas Julio A. PEREZ, Eduardo LOPEZ, Walter VEZOLI y Esther BRISK.

* En la fecha mencionada se pudo verificar que en el local del U. T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), estuvieron reunidos los ex-Sediciosos W. RODRIGUEZ BELLETTI, Antonio BANDERA LIMA, Isidoro L. SANTIGO RAMIREZ, Víctor BRACCINI, Rodolfo LOPEZ ACOSTA y Enrique BANDERA LIMA, desconociendose el motivo de la mencionada reunión.

07/DIC/985 * En el domicilio del ex-Sedicioso Miguel A. PEREIRA estuvieron reunidos los ex-Sediciosos Eladia WINS, Víctor BRACCINI, y los izquierdistas Guillermo Jorge CAVASSINI, Jorge SOBOREDO y Jorge PEREIRA, se desconoce el motivo de dicha reunión.

10/DIC/985 * Siendo la hora 21.00 se pudó verificar la Reunión del Comité Central del F.A., comprobándose la presencia de unas 25 personas aproximadamente, entre los cuales cabe resaltar la presencia de los ex-Sediciosos Artigas REINA, Eladia WINS, Víctor BRACCINI y los izquierdistas Walter VEZOLI, Selva DOS SANTOS y Ester BRISK.

* En la fecha mencionada se constató en el domicilio del Izquierdista Guillermo J. CAVASSINI, se hicieron presentes el abogado Asesor Juridico del Sindicato del S.U.T.R.A. (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales de Artigas) Walter DUARTE, la ex-Sediciosa Blanca FACCIO y el Izquierdista Julio A. PEREZ.

12/DIC/985 * Teniendo conocimiento que en la fecha se reunían integrantes del Sindicato de U.T.A.A., se pudó comprobar la presencia de unas 20 personas.

13/DIC/985 * Siendo las 20.30 horas se reunieron integrantes del Comité Central del F.A., haciéndose presentes unas 15 personas; en donde se ha podido verificar que el ex-Sedicioso Artigas REINA NIETO es uno de los principales dirigentes de todos los movimientos izquierdistas que se llevan a cabo en la zona, se lo ha visto en todas las reuniones organizadas por izquierdistas como así también en manifestaciones y reuniones políticas contrarias al gobierno demócrata.

15/DIC/985 * Se ha podido comprobar una reunión en el Comité Central del F.A. con una concurrencia apróximada de 20 menores de edad, encontrándose en dicho lugar el Izquierdista y Sindicalista Guillermo Jorge CAVASSINI, lo que se presume que éste dicta clases de Sindicalismo a dichos menores.

SECRETO

///...

* Siendo la hora 21.30 se vió al ex-Sedicioso Miguel A. PEREIRA, el cual arribó en un coche de ONDA destino a Montevideo, cabe agregar que el mismo fue despedido en la Agencia por el Izquierdista Guillermo J. CAVASSINI, se desconoce el motivo de dicho viaje.

16/DIC/985 * Se reunieron en el Sindicato de U.T.A.A. los ex-Sediciosos Lucio RAMIREZ, W. RODRIGUEZ BELLETTI, Eladia WINS, Victor BRACCINI y la izquierdista Rosa DE LA PEÑA.

* A la hora 20.30 en la finca de la calle Enrique FERREIRA y Maldonado (Pensión Santa Ercilia) se verificó la presencia en la reunión del Izquierdista Guillermo J. CAVASSINI y los ex-Sediciosos Blanca FACIO, Fernando ACOSTA, Artigas REINA, Antonio SPECIAL, Víctor BRACCINI y el Abogado Walter DUARTE.

* En la fecha fue celebrada una misa en Bella Unión a cargo del Sacerdote Juan MASNOUF, en la cual se supo que en la ciudad de Artigas hay un Sacerdote Gustavo Daniel CAMILO DILEO, comprobándose su C.I. 1.992.867-7, domiciliado en un apartamento del BIT, próximo al cuartel de Bomberos, sito en la calle Juan Bautista Torres y 18 de Mayo, el mismo tiene una capilla y una policlínica.

18/DIC/985 * Siendo la hora 22.00 se realizó una reunión en el domicilio del izquierdista Alberto PEREZ, hubo una concurrencia de unas 15 personas, entre las cuales se destaca la presencia del ex-Sedicioso Artigas REINA NIETO.

20/DIC/985 * Se pudo comprobar que el ex-Sedicioso José Héctor DOS SANTOS PAIVA, está trabajando en el local del Instituto de Colonización como albañil, agregando que en el día mencionado llegó aproximadamente a la hora 17.00 el ex-Sedicioso Rodolfo LOPEZ ACOSTA, por un portón al fondo del edificio del instituto antedicho, donde estuvo conversando con DOS SANTOS PAIVA por el espacio de una hora, cabe agregar que Rodolfo L. ACOSTA es uno de los principales sindicalistas de la U.T.A.A..

INFORMACION COMPLEMENTARIA:

* Se ha tenido conocimiento que en la finca de la calle Asencio entre Paysandú y Soriano de esta ciudad, en la propiedad del izquierdista Julio Alfredo PEREZ, se reunen personas izquierdistas y Frenteamplistas se pudo comprobar que estan residiendo en la misma finca antes mencionada dos CUBANOS, de los cuales no se ha podido rescatar su media afiliación, se ha podido saber que estos trabajan en la Cooperativa de CALAGUA en la cual se hace difícil sus datos personales por ser la mayoría de los dirigentes de dicha cooperativa de ideas izquierdistas, la cual preside el Izquierdista Daniel MORAES VAZQUEZ.

SECRETO

///...

* Se supó en el Sindicato de la Construcción,que el Sindicalista Guillermo Jorge CAVASSINI FERNANDEZ, a fin del mes deNOV/985, estubo en Montevideo en un Congreso del P.I.T.-C.N.T., el mencionado el día 04/DIC/985, informó a los trabajadores de la Cooperativa de CALVINOR (B.UNION) que el día 05/12/985, se debería realizar un paro por 24 horas, el cual se ha llevado a cabo. Se pudo saber por intermedio de un hijo de la dueña de la Pensión Santa Cecilia, ubicada en la finca de la calle Enrique Ferreira y Maldonado que en un apartamento de la misma recibe el Izquierdista y Sindicalista Guillermo Jorge CAVASSINI FERNANDEZ, según el informante , CAVASSINI tiene un transmisor en su apartamento, y tenía una antena colocada en el Patio y al parecer dice el informante se dió cuenta que la policía lo controlaba y la sacaron a dicha antena, y CAVASSINI le pidió a un vecino de apellido FERREIRA para colocar dicho cable a la antena del televisor del mencionado vecino, también se pudo saber que el sistema de caja de entrada de corriente de (U.T.E.) a la pensión se encuentra en una pieza de las que ocupa CAVASSINI, en una oportunidad se cortó la corriente en ese local y un vecino del mencionado que es electricista le pidió permiso para entrar al apartamento utilizado por el Izquierdista, y éste se negó a facilitarle la entrada, también dijo el informante que ahí entran solamente los ex-Sediciosos e Izquierdistas, los que se reunen semanalmente.

* Se supo que Wilson MACHADO TIRONI (a) José ex-empleado del Banco República de Salto, domiciliado en la finca de la calle Maciel N°133 de la ciudad de Artigas posiblemente sea portador de dolares a Gisel[illegible] SEREGNI, domiciliada en la finca de la calle Gral. Flores 375. (Hija de Liber SEREGNI)

00515 8600276

SECRETO

- SECCION ANÁLISIS DE INFORMACION-

COPIA No.

ARCHIVO

Montevideo, 15 de Enero de 1986 .-

Ref.:-Integración del Secretariado y Comité Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay .-.-.-.-.-

MEMORANDUM SECRETO No.06/986.-

TEXTO:-

Dentro de las potestades de la Conferencia Nacional estuvo el de elegir un nuevo Comité Central, quien a su vez se reunió de inmediato y eligió un nuevo Comité Ejecutivo y Secretariado.-

A los efectos de comparar la integración de los organismos ejecutivos que existían antes y los que fueron nombrados, detallaremos en primer orden los dirigentes comunistas que formaban parte de ambos organismos hasta el momento:-

INTEGRACION DEL SECRETARIADO Y DEL COMITE EJECUTIVO HASTA LA CONVENCION NACIONAL -

Secretariado =

- Rodney Arismendi (Secretariado General)
- Jaime Perez (Sec.Gral.Adjunto)
- Jorge Mazzarovich (Sec.Organización)
- Ramón Cabrera (Sec.Gral.Departamental de Mdeo.)
- Esteban Valenti(Sec.de Propaganda)
- Alberto Altesor (Sec.del Interior)
- León Lev (Sec.Gral.de la UJC, cumpliría también tareas en el aparato clandestino)
- Thelman Borges (Responsables de la Fracción Sindical)
- Felix Diaz

Comité Ejecutivo -

- Rodney Arismendi (Sec.Gral.)
- Jaime Perez (Sec.Gral.Adjunto)
- Enrique Rodriguez (Trabajo a nivel Político)
- J.L.Massera (Trabajo a nivel intelectuales y Universidad)
- Alberto Altesor (Sec.del Interior)
- Rosario Pietrarroia (Trabajo a nivel sindical)
- Felix Díaz (Trabajo a nivel Sindical)
- Eduardo Viera (Responsable del Semanario "El Popular" y Secretario de Relaciones Internacionales)
- Leopoldo Bruera (Frente Amplio)
- Jorge Mazzarovich (Sec.de Organización)
- Daniel Baldasarri (Trabajo a nivel sindical ANCAP)
- Pedro Toledo (Trabajo a nivel sindical Ferroviario)

21 ENE 1986 Biográfico No. de 8600277

28/1/86 DPTO: I PROC.

001/5 8600277

..//..

- Ramón Cabrera (Sec.Dptal.de Mdeo.)
- Geza Stary (Enseñanza)
- Juan Angel Toledo (Trabajo a nivel sindical(Textiles)
- Andrés Toriani(Diputado,trabajo a nivel sindical-Salud)
- Aldo Lista (Sec.Gral.Adjunto a la UJC)

Como hecho relevante señalabamos en aquel momento, que a diferencia de lo que había sido hasta entonces el Secretariado y el Comité Ejecutivo habían roto el principio de los organismos concentricos a los que el PC estaba habituado.Esto era que todos los miembros del Secretariado eran a su vez del Ejecutivo y estos a su vez del CC. y que solo el principio se mantenía con respecto al Comité Central al cual todos los miembros del Secretariado y Ejecutivo pertenecían .-

Otro fenómeno de importancia era la promoción de cuadros jovenes sin responsabilidad o afiliación a 1973 (ej:CABRERA, LISTA) a altos cargos y la consolidación en posiciones claves de VALENTI (uno de los posibles recambios históricos de ARISMENDI) y de BORGES, quien asumió la responsabilidad de organizar la tarea sindical del PC por encima de otros dirigentes históricos del PC que actúan a ese nivel .-

INTEGRACION DEL SECRETARIADO Y DEL COMITE EJECUTIVO DESPUES-DE LA CONFERENCIA NACIONAL .-

Secretariado :-

Rodney Arismendi (quien fue reelecto como Sec.Gral.)
Jaime Perez(Quien fue reelecto como Sec.Gral.Adjunto)
Alberto Altesor
Thelman Borges
Esteban Valenti
Leopoldo Bruera
Leon Lev
Ramón Cabrera
Felix Diaz

Comité Ejecutivo -

Rodney Arismendi
Jaime Perez
José Luis Massera
Enrique Rodriguez
Leopoldo Bruera

S600277//..

..//..

Rosario Pietrarroia

Eduardo Viera

Pedro Toledo

León Lev

Ramón Cabrera

Alberto Altesor

Daniel Baldasarri

Felix Díaz

Jorge Mazzarovich

Thelman Borges

Estaban Valenti

Como suplentes del CEN fueron nombrados :-Juan Angel Toledo, Geza Stary, Aldo Lista y Andrés Toriani .-

Del análisis de la actual integración de los organismos podemos concluir :-

-se volvió al principio de organismos concentricos, o sea que todos los miembros del Secretariado, son a su vez del Ejecutivo;

-se consolidó la existencia de un Secretariado,-organismos de dirección diaria del PC, de mayor número (9),con -respecto al de 1972-73(5)

-se consolidaron como figuras de primer orden en la dirección del PC, Ramón Cabrera, León Lev, Esteban Valenti y -Jorge Mazzarovich, todos los que hicieron su carrera partidaria a nivel de la UJC ;

-los organismos tienen un equilibrio entre quienes estuvieron en el exilio (4 en el secretariado y 7 en el Ejecutivo) con quienes estuvieron presos o en la clandestinidad (5 en el secretariado y 9 en el Ejecutivo);

-la presencia de Felix Díaz, a quien realmente le correspondería la dirección del trabajo sindical del PC,parece estar destinada a apuntalar la orientación de ARISMENDI en esa área;

-aunque no se sabe la distribución de responsabilidades dentro del Secretariado y Ejecutivo, se cree que no habrá modificaciones de lo anterior o de escasa relevancia.

..//..

..//.. -por último la presencia de ARISMENDI, se consolidó, y aunque resistida por sectores más jovenes y radicalizados, surge claramente como insustituible por ahora.De igual manera el cargo de PEREZ como adjunto está indirectamente avalando el liderazgo de ARISMENDI cortando así toda posibilidad de enfrentamientos de fondo. Esto no obsta que en la medida de una coyuntura de mayores enfrentamientos y definiciones surjan a la luz dentro del Partido problemas políticos derivados a la táctica a seguir.-

En lo que respecta a la Convención en sí misma - el objetivo central fue más externo que interno. Las definiciones ideológicas de la Convención estaban ya puestas en practicas desde marzo y el discurso no varió sustancialmente tanto en los objetivos estratégicos, los mismos desde 1955 (conquistar ideológicamente a la clase obrera,un Frente de Liberacional Nacional un Partido y Juventud Comunista altamente desarrollado y organizado,la acumulación de fuerzas mediante la lucha de masas y la creación de instrumento como son la central única,ete.)como en los tácticos (concertación y movilización, avanzar en democracia).-

Lo anterior nos conduce a señalar sin embargo que gran parte del efecto de la Convención estuvo destinado a la opinión pública nacional, presentando al PC como un - "partido nacional","democrático", "respetable". Toda la - campaña publicitaria, la propaganda, la forma se sesionar la Convención, fue parte de una gran operación destinada a fortalecer la imagen de la organización en el resto de la población. Dentro de esta óptica la derrota verbal que ARISMENDI sufriera frente al senador Jorge BATLLÈ,fue un precio que se pagó para cumplir con el propósito de crear una nueva imagen a través de los Medios de Comunicación- de Masas que le permita cumplir los mismos objetivos del pasado pero adecuándose a las condiciones del presente.-

La Convención Nacional reafirmó entre otras cosas, como lo puntualizaramos anteriormente:- la vocación revolucionaria del PC; el objetivo de alcanzar un Frente de Liberación Nacional; el Frente Amplio como la vía para - alcanzar el socialismo en nuestro país; consolidar al FA, como una opción de gobierno y de poder; conquistar el gobierno a mediano plazo y desde allí conquistar el poder;
..//..

..//..

una clara diferenciación entre gobierno y poder, al igual que hacen otros grupos marxistas, como el MLN, por ejemplo; la conquista ideológica y política de la clase obrera - como un elemento de primer orden; desarrollar una táctica amplia con respecto a las alianzas, en especial para atraer sectores "progresistas" de los PP.TT; reafirmar su integración a la corriente revolucionaria mundial liderada por la URSS ("Campo Socialista"), etc.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:	Presidencia de la República.
COPIA Nro.1:	Sr.Ministro del Interior.
COPIA Nro.2:	Sr.Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nro.3:	Sr.Director de la DNII
COPIA Nro.4:	Sr.Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nro.5:	Sr.Jefe de C.C.O.A.
COPIA Nro.6:	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
COPIA Nro.7:	Sr.Jefe del N-2 NAVAL.
COPIA Nro.8:	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A.
COPIA Nro.9:	Sr.Jefe del Dpto.III - DNII
COPIA Nro.10:	Sr.Jefe del Dpto.IV - DNII
COPIA Nro.11:	Archivo - Análisis de Información.

161415 ENE
S/Dtor Ej. 133

21/7/86.
I AN-
0081-

005 5

S600277

DPTO: I
PROC.
AD

Archivo
I/86
FB

COPIA No. 4

1/3

[illegible] DE I[illegible]
[illegible] INTELIGENCIA
ANALISIS DE INFORMACION.

ARCHIVO

Montevideo, 14 de Enero de 1986.

MEMORANDUM SECRETO Nº 02/986.-

Ref.:- Integración del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Asuntos Internos del MLN "T".-.-.

21 ENE. 1986
8600280

TEXTO:-

Se tomó conocimiento de la actual integración del Comité Ejecutivo de la organización, los miembros son:

- Alba Mabel ANTUNEZ NIETO. (F. Territorial)
- Jorge BALMELLI NUCCIATELLI. (F. Sindical)
- David CAMPORA SCHWEIZER. (F. Territorial)
- Mario DE LEON. (F. Sindical)
- Eduardo Luis LEON DUTER. (F. Territorial)
- José MUJICA CORDANO. (F. Territorial)
- Juan Diego PICARDO ESTEVEZ. (Comisiones Centrales)
- Washington RODRIGUEZ BELLETTI. (Com. Centrales)
- Luis Alberto ROSADILLA PEREIRA. (F. Sindical)

De acuerdo al Reglamento del MLN., éste es el órgano de Dirección Ejecutiva, al cual se le adjudicó el cumplimiento de los siguientes cometidos:

a)- Reglamentar el funcionamiento interno.

b)- Elegir un Secretariado General que coordine y cohesione el trabajo del Comité Ejecutivo.

c)- Elaborar y controlar la marcha de los planes centrales de trabajo.

d)- Controlar la marcha de la administración, la contabilidad de los fondos del MLN y su distribución.

e)- Controlar la permanente difusión de los valores, ideas y orientaciones políticas del MLN.

f)- Controlar la recolección, centralización, procesamiento y difusión interna de toda información pasible de ser transmitida.

g)- Controlar el desarrollo de los vínculos entre los organismos de base del MLN. y las organizaciones del frente de masas.

h)- Controlar el desarrollo organizativo en el inte-

DPTO: I PROC.

8600280

rior y exterior del país.

i)- Responsabilizarse de los vínculos políticos con las organizaciones revolucionarias, políticas, etc. del mundo entero.

Historicamente, éste órgano de Dirección centralizó en torno a sí, todo el poder político y militar del MLN. en función de que sus integrantes eran aquellos cuadros revolucionarios que habían presenciado el nacimiento de la organización y contaban con un nivel de conocimiento adecuado en lo referente a la aplicación de la "Teoría del Foco", Estrategia y Tácticas del "trabajo Clandestino", etc.

Si bien los miembros que componen actualmente el Comité Ejecutivo son viejos integrantes del MLN. se observa claramente la ausencia de: SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, MANERA LLUVERAS, MARENALES, ZABALZA, AMMIRATI, ROSSENCOFF, etc. lo que en alguna medida le resta jerarquía.

Corresponde señalar que resta aún designar los miembros de la Secretaría General cuya importancia es innegable ya que se trata de un organismo de "coordinación".

También fueron designados los integrantes de la Comisión de Asuntos Internos, ellos son:

A)- Titulares.

- Jesús M. ARGUIÑARENA BIURRUN.
- Armando P. BLANCO IZZIS.
- Agueda Susana CARLI ALANIZ.
- Manuel Marx MENENDEZ OLIVERA. (F. Territorial)
- Fabrino VIANA ORMAECHEA. (F. Exterior)

B)- Suplentes.

- Alfredo R. FORNELLA RIVERO. (F. Territorial)
- Eduardo ITURRUZA GALVALISI.
- Walter D. PHILLIPS TREBY. (F. Territorial)
- RIVERO CEDRES. (a) "chocho".
- Ventura REBORI SACHS. (F. Interior)

Abierto 04/III/86

Entre los cometidos que se le adjudicaron a esta Comisión se destacan:

a)- Reglamentar su funcionamiento interno.

b)- Fiscalizar el manejo de los fondos recaudados por

la organización.

c)- Resolver acerca de todos los cuestionamientos de índole moral y de seguridad.

d)- Resolver las apelaciones a las medidas disciplinarias que hayan tomado otros organismos.

En-cuanto a su composición establece:

- Estará integrada por cinco miembros titulares y cinco suplentes.

- No podrán ser miembros de la Comisión de Asuntos internos los integrantes titulares ni suplentes del Comité Central.

Por último corresponde puntulizar, que este nuevo organismo se encuentra dotado -aparentemente- de un enorme poder político y administrativo, en razon de que llegado el caso puede solicitar tanto al Comité Central como al Comité Ejecutivo se den cumplimiento a las resoluciones emanadas de éste.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:	Presidencia de la República.
COPIA Nro.1:	Sr.Ministro del Interior.
COPIA Nro.2:	Sr.Jefe de Policía de Montevideo
COPIA Nro.3:	Sr.Director de la DNII.
COPIA Nro.4:	Sr.Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nro.5:	Sr. Jefe de O.C.O.A.
COPIA Nro.6:	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
COPIA Nro.7:	Sr.Jefe del N-2 NAVAL.
COPIA Nro.8:	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A.
COPIA Nro.9:	Sr.Jefe del Dpto.III-DNII
COPIA Nro.10:	Sr.Jefe Dpto.IV - DNII
COPIA Nro.11:	Archivo-Análisis de Información.

COPIA No. 4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
ANALISIS DE INFORMACION

ARCHIVO

Montevideo, 14 de Enero de 1986

Ref.: Declaraciones y artículos que se registraron en fecha reciente relacionados con la lucha armada revolucionaria y la situación de América Latina y el Cono Sur y sus implicaciones .-.-.-

TEXTO:-

MEMORANDUM SECRETO Nº 03/986.-

En fecha reciente,se han registrado declaraciones provenientes de distintos dirigentes marxistas y análisis de periodistas y medios de prensa relevantes acerca de la lucha armada, el resurgimiento del terrorismo, y las amenazas revolucionarias a los procesos democratizadores que aún no se han consolidado en esta región latinoamericana .-

Luego de las declaraciones del Gral.Walter, Embajador de EE.UU. ante las NN.UU., referidas al resurgimiento de la actividad guerrillera en el Cono Sur- que merecieron duras -/ críticas de dirigentes políticos argentinos y uruguayos- surgieron otras declaraciones y opiniones que de distintos ángulos y con diferentes propósitos volvieron a poner el tema en la atención de la opinión pública, de los líderes y los expertos de la región .-

Para una mejor exposición del trabajo y para un - mayor fundamento de las conclusiones que este contiene,expondremos en primer orden las declaraciones y análisis periodísticos a los cuales nos referimos :-

1)- Artículo del diario argentino "TIEMPO", del día domingo 5 de enero ppdo. titulado "DECLARACIONES INQUIETANTES. OTRA VEZ EL FANTASMA DE LA LUCHA ARMADA EN EL CONO SUR" .-

El referido artículo señala que "en los últimos diez días reapareció en tres países ... el tema y las posibilidades de la lucha armada", y cita como esos casos al "congreso de los Tupamaros","a Raúl SENDIC, que desde, La Habana, insistió en la validez del método guerrillero"; en Brasil a Luis Ignacio DA SILVA, dirigente del P.T. de Brasil y por último al Partido Comunista de Argentina que en una actitud histórica planteó por primera vez en forma pública el tema de la lucha armada .-

..//..

..//..El análisis pone estas declaraciones coincidentes tanto en el fondo como en los justificativos "políticos" y "éticos" para la "lucha armada" (defensa de la democracia), dentro del contexto de la situación chilena y estrategia del P.C. de ese país, de apoyo a la lucha armada insureccional a través del -Frente Pariótico Manuel Rodriguez .-

Más adelante dice:" el peligro para las democra - cias en el Cono Sur no es la posibilidad de un retorno del po - der militar, sino el hecho que está a la vista, de que la situa- ción se torne ingobernable en lo político y social" , y agrega "¿ Que significa que un país se torne ingobernable?. Que las - instituciones siguen en pie, sólo que vaciadas de contenido. Y hay una distancia cada vez mayor que llega al enfrentamiento, entre la realidad de las cosas y las normas legales transforma das en ficción" .-

El artículo profundiza en el concepto de "ingo- bernabilidad", expresando "¿ Que es la desintegración? El hecho de que las instituciones políticas, como instrumentos de conduc- ción y de representación, no logran abarcar y contener la profun- didad de la crisis. En las instituciones hay un principio físico que les permite realizar un número determinado de decisiones y soportar ciertas tensiones,pero no más. Cruzando el límite fun- cionar: entonces crece y se multiplica su ingobernabilidad de la sociedad ".-

En la última parte de la exposición el articulis ta Jorge CASTRO dice: " La tendencia en América Latina es hoy hacia una reciente ingobernabilidad de sus sociedades y hacia - una consiguiente y paralela disolución de sus, estructuras polí- ticas ..." y lúcidamente agrega " esta situación, no puede es- capar y no escapa, al realismo consustancial de la mentalidad y la política marxista-leninista" .-

"El vigor del marxismo leninismo ha consistido- siempre en su capacidad para apreciar lucidamente la "relación de fuerzas" y "América Latina vive hoy la crisis más grave de - su historia, por la imposibilidad de crecer, el peso de la deu- da externa, la intensa movilización social... " a lo que se - agrega en la Argentina según el artículo "un elemento fundamen- tal" que "las Fuerzas Armadas se encuentran en pleno ostracismo político y social" .-

..//..

..//..Finalizando el análisis, CASTRO dice :¿"Cual es el inconveniente de esta situación de fragilidad del poder político?. Que la debilidad llama a la fuerza y lo que unos no son capaces de hacer, otros lo impondrán" y concluye "La cuestión, por eso, no es dilucidar las intenciones de quienes reivindican la lucha armada y sus posibilidades. Basta con comprobar que aprecian - debidamente la debilidad política del Cono Sur y la relación - de fuerzas en juego" .-

2)- Declaraciones del P.Comunista de Argentina y del dirigente comunista argentino Fernando NADRA .-

Reafirmando los alcances de la "autocrítica" interna del PCA y la valorización de la lucha armada como posibilidad, NADRA señaló que "el pueblo tiene que defenderse por todos los medios cuando se quiera realmente violar la democracia", porque "si los asesinos quieren tomar de nuevo el poder, el -/ gobierno y el pueblo tienen que unirse para impedir que esto - ocurra" .-

3)- Declaraciones de Luis Ignacio DA SILVA(a) - "LULA", máximo dirigente de la Agrupación marxista brasileña,- Partido de los Trabajadores .-

En declaraciones a "Folha Da Tarde", DA SILVA - señaló que "en la democracia representativa jamás permitirá - que la clase trabajadora y el PT asuman el poder", y "cuando este momento esté próximo las clases dominantes y los grupos - económicos no dudarán en recurrir a la lucha armada" y resaltó "ahí yo estoy ampliamente en favor de que se forme una resistencia de la población, igualmente armada " .-

4)- Artículo "Comienza un año crítico" de Jesús IGLESIAS ROUCO, publicado en el diario argentino "LA PRENSA" - del 31-12-985.-

Como aspectos más destacables resaltamos :-

-"La documentación subversiva capturada entre fines de noviembre y comienzos de diciembre en Bolivia, en operaciones llevadas a cabo por las FFAA de ese país, tienen mucho que ver con la Argentina- según nos indicó días atrás su propio jefe, el General LOPEZ LEYTON. Organizaciones terroristas importantes de América Latina, como Sendero Luminoso y el M-19 prepa ..//..

..//..ran un fuerte ataque para los próximos meses, de alcances continentales. Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile,que acaban de concluír un acuerdo anti-subversivo sin participación argentina, figuran entre sus grandes objetivos, junto con Perú y Colombia";

—"Con apoyo del P.chileno, la lucha armada contra el régimen de Pinochet- y en contra por tanto de cualquier alternativa democrática ahí liderada por partidos no comunistas- se constituirá en el eje de la sucesión del régimen militar de Santiago ..." y "entre febrero y junio, los EE.UU. lanzarán probablemente una ofensiva final contra el sandinismo,que también inducirá a Managua y La Habana a desplazar hacia América del Sur la presión..."

-"Muchos de los grupos que supuestamente actúan en defensa de los derechos humanos an América Latina,digitados por colaterales marxistas, se aprestan a desarrollar por las - mismas fechas una campaña en conjunto, sustentadas en el modelo argentino actual contra todos los ejércitos latinoamericanos - que durante de década pasada lucharon contra la subversión, con "guerra sucia" o sin ella" .-

También son dables de destacar dentro de este contexto, las declaraciones de Mauricio ROSSENCOFF, dirigente tupamaro, quien en Brasil volvió a reiterar que "no se puede - negar de antemano que nunca será necesario la lucha armada";la "declaración de guerra total" del grupo guerrillero marxista ecuatoriano "ALFARO VIVE" al gobierno democrático de su país; las declaraciones del jefe del Ejército de Panamá Gral.NORIEGA acerca de factibles ataques guerrilleros al Canal de Panamá y a las implicancias sandinistas con el M-19; todo lo que se ha registrado en los primeros días de este nuevo año .-

PARAMETROS GENERALES CULTURALES,ESTRATEGICOS,POLITICOS-IDEOLOGICOS, SOCIAL DE LA SITUACION ANALIZADA .-

1)- El fracaso del marxismo como ideología que resolviera los problemas humanos y sociales,trae implícito en esta última parte del siglo XX la necesidad por parte de los sectores dominantes en el "Campo Socialista", la denominada - "Nomenklatura", de desarrollar una ofensiva final contra el"capitalismo" y la"democracia burguesa", antes que el edificio de la sociedad del "socialismo real", se desplome fruto de sus - contradicciones internas que hoy están pasando de estado latente y de potencial desarrollo a un afloramiento cada día más - ostensible de las mismas .-

Debemos comprender también que la motivación de los líderes commistas que gobiernan en diversos países, es diferente a la que se definen o se convierten al commismo en los países del Tercer Mundo, en especial aquellos más jóvenes.

La de los primeros es una motivación egoista, centrada en mantener su dominio y sus privilegios,mientras que la de los segundos es centralmente una actitud, por supuesto equivocada,pero que nace de una convicción ética de ayudar a resolver los problemas del hombre y las naciones. Sin embargo ambas motivaciones encuentran en el marxismo-leninismo un "arma ideológica" que justifica tanto el mantener el poder totalitario en muchos países,como el de desarrollar la lucha revolucionaria en todas sus formas en los países del Tercer Mundo.

En otro sentido también, existe una convergencia de intereses inmediatos, tanto unos como otros desean el - fin del sistema imperante en el mundo no comunista y el imponer un dominio total del régimen marxista. Por eso, más allá de las palabras de los principales líderes de la URSS, el verdadero - sentido de su actitud y acción apunta a resolver la "contradicción fundamental", "Capitalismo vs.Socialismo" en su favor antes que termine este siglo .-

A esto se suma con especial énfasis, la posición de algunos líderes comunistas de América Latina, cuya sobrevivencia depende del fracaso del proceso democratizador en ///..

..//..este continente y del desarrollo de la revolución. Tales son los casos de Cuba y Nicaragua. Desde nuestro punto de vista es irreal pensar una genuina moderación de los líderes de esos países, o sea un cambio en el propósito real de sus di-/chos y acciones .-

2)- Esa ofensiva final- que no implica un "salto en el vacío", sino una estrategia hábilmente diseñada-parece desarrollarse firmemente a través de la "coexistencia pacífica" (como una gran operación política y de propaganda para quitar la voluntad de lucha al mundo libre y para crear la - división entre los principales países de Occidente); el crecimiento de la agitación social en los países capitalistas - desarrollados; el apoyo a los "movimientos de liberación nacional" en los países del Tercer Mundo; agitación social en esos mismos países enfocando cada día más en las diferencias sociales entre ellos y el "imperialismo" y por último también una "estrategia de tensión" permanente a través del terrorismo - especialmente en Europa y Medio Oriente .-

3)-Dentro de este marco, América Latina parece haber pasado a ser una zona de especial importancia para desarrollar la estrategia "anti-imperialista"como el principal vehículo para el avance de la revolución marxista.

La revolución Sandinista, los intentos de - fortalecer la imagen de CUBA, en el marco de los dificiles procesos culturales y sociales que se gestan en nuestro continente ponen a América Latina como una pieza hoy clave en esa "ofensiva final" .-

4)- Para simples observadores, Centroamérica se ha constituído hasta ahora en zona más amenazada de todo el continente por esa ofensiva. Sin embargo desde nuestro punto de vista y sin dejar de restar importancia a lo que la revolución - marxista pueda hacer allí, la región del Cono Sur pasará a tener una importancia clave .-

Mientras que Centroamérica motiva en la opinión pública de EE.UU. una especial atención por las implicaciones más cercanas para su seguridad (hay que reconocer un alcance limitado en la apreciación de la opinión pública de ese país) y por ende las posibilidades de mayor resistencia norteamericana, la región del Cono Sur esta más alejada y no existiría al menos a simple vista esa justificación tan poderosa de la cercanía.-

Es más, hay un problema de fondo para el marxismo, el renacimiento de la democracia no debe prosperar. No debemos confundirnos con su apoyo a los procesos democratizadores, un apoyo utilitario, con su deseo expreso y concreto de que la democracia no funcione.-

Si la democracia en el Cono Sur triunfa, con lo que ello implica: un renacimiento etico-moral y cultural de valores, que de por sí son la antítesis del pensamiento marxista, se podrá crear un modelo que afectará sin duda a todo el continente y eventualmente sera también un cambio que ofrecer a las propias naciones dominadas por el régimen marxista.-

Por eso, el objetivo central es el de que las democracias del Cono Sur y del resto de América del Sur fracasen. Basta con observar lo que sucede en Colombia, Ecuador, Perú y aunque bajo un régimen diferente las gravísimas implicancias de los acontecimientos de Chile.-

Por otra parte el Cono Sur ofrece una importancia geopolítica (tiene el segundo paso de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, el otro esta en Centroámerica).-

5-Como lo analizaramos en repetidas oportunidades, en particular con el tema de la deuda externa, la estrategia del marxismo, es el "antimperialismo", por que en ella encuentra la mayor amplitud para las alianzas y también la mayor base de acusaciones contra el sistema.-

El tema de la Deuda Externa pretende convertirse en el quid de esa estrategia, dividiendo a los países de A.Latina - con EE.UU., y a los pueblos con sus gobiernos y creando las condiciones para la etapa insureccional.-

6- Muchas veces existe, la posición equivocada de atribuír el avance marxista a factores externos a nuestras propias conductas como hombres, sociedades, y naciones. Sin embargo ese avance está intimamente vinculado a esas conductas, a procesos culturales, religiosos, políticos y sociales.-

Las dificultades de las democracias en América Latina están estrechamente vinculadas :-

-Crisis de las religiones. No han podido crear una base de valores sobre los cuales se pudiera edificar la sociedad democrática. Es más esa falta de dirección que ha imperado hasta ahora, trajo consigo el nacimiento de un fenómeno de importantes consecuencias, la denominada "Teología de la Liberación";

-Crisis en los Partidos Políticos.y del liderazgo democrático .-No han podido armonizar las diferentes corrientes y tendencias sobre valores también commnes, llevando ese conflicto a todos los ámbitos de la sociedad y las instituciones democráticas.-

-Crisis Cultural. En particular la imposibilidad de armonizar las tendencias culturales judeo-cristianas y humanista, exacerbando el marxismo esta diferencia, desarrollando un materialismo filosófico que ha ganado intelectuales profesores, y universidades .-

-Todo lo anterior ha tenido un impacto concreto en todos los niveles de la sociedad,en particular en la economía, que no encuentra dirección y propósito, y se convierte en un campo de enfrentamiento de intereses, creciendo el caos, la confusión, la ley del más fuerte, injusticias y la lucha "de clases".-

-Por último también el fracaso del rol de los EE.UU. como modelo.-Al estar esta nación en una posición privilegiada, su actitud es central para el renacimiento y consolidación de las sociedades democráticas en los países menores.-En particular los abusos del pasado han creado una fuerte base de ataque,un résentimiento a nivel de las naciones americanas, que no ha sido superado aún y que el marxismo utiliza con habilidad .-

7)- Podría ser difícil entender como un tema tan externo como puede ser el de la lucha armada, pueda implicar razonamientos analíticos que deriven en cuestiones de otro orden, fuera del contexto normal de las habituales apreciaciones de inteligencia.- Sin embargo la lucha armada, como reflejo de una estrategía revolucionaria, ligada a determinada visión ideológica, tiene a su vez profundos fenómenos,sociales y culturales.(El comunista es antes que nada un resentido y el commismo opera sobre el resentimiento).-

De nada valdría solamente analizar un hecho en sus límites mas cercanos y perder la perspectiva del conjunto.-

A modo de conclusión las democracias del Cono Sur sufriran un desafio en lo inmediato proveniente no sólo de la //..

acción revolucionaria, sino de su propia capacidad, de sus hombres y líderes, de un renacimiento de los valores democráticos y de una profunda renovación social que haga viable su existencia como sistema.-

En lo que al avance marxista se refiere, en su propósito estrategico, podemos señalar a manera de sintesís:

* La Deuda Externa como un tema de agitación social fundamental y como justificativo de alzamientos;

* Conflictos sociales permanentes, una verdadera "táctica" de "lucha de guerrillas";

* Preparación de las condiciones a nivel de masas y a nivel de la capacidad de organización, unidad de las fuerzas revolucionarias y logísticas para la etapa insurrecional;

* Crear división entre los gobiernos y las fuerzas e instituciones democráticas;

* Acusaciones y provocaciones permanentes contra las FFAA para desprestigiarlas totalmente. Esto conduce a dos posibilidades: a)-total resquebrajamiento moral como en la Argentina y/o b) total aislamiento a nivel popular. Las provocaciones pueden apuntar a una etapa inmediata de precipitar a regímenes militares aislados nacional e internacionalmente, destruyendo toda posibilidad de alternativa de cambio democrático y pasando la conducción de la oposición a los mismos a manos de las fuerzas revolucionarias.-

*Esta situación, de darse a nivel de América del Sur, crearía las condiciones para el desarrollo de la "continentalidad" de la lucha conviertiendo tal como lo prevía el "Che" Guevara a el Continente en "uno, dos, tres...Vietnam". El tiempo de la democracia habría pasado.-

* Ponemos especial enfasis en la situación argentina, dado que a nuestro entender puede convertirse, debido a condiciones políticas actuales en base política y de operaciones de los grupos revolucionarios.-

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA N° 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA N° 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA N° 3	Sr. Director Nacional de Inf. e Int.
COPIA N° 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA N° 5	Sr. Jefe de OCOA.
COPIA N° 6	Sr. Jefe del E-II del EME.

COPIA Nº 7	SR. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dpto. IV de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en Análisis de Información.

COPIA No: 4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
ANALISIS DE INFORMACION

ARCHIVO

Montevideo, 13 de Enero de 1986.-

Ref.:- Integración del Comité Central del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".-.-.-.-.-.-.

MEMORANDUM SECRETO N° 04/986.-

TEXTO:-

1- Como adelantamos en anteriores informes, la elección del Comité Central se hizo mediante voto secreto de los Convencionales, marcando en una lista de 163 nombres (candidatos)aquellos que el sufragante elegía.

De los 163 candidatos 78 pertenecían al Frente Territorial del MLN., 30 al Sindical (habían otros que compartían ambos Frentes, territorial y sindical), 20 al Frente del Interior, 11 a las Comisiones Centrales del Movimiento, 3 al Exterior y varios sin identificar Frente al cual pertenecía, entre los que se encontraban los principales dirigentes tupamaros.

2- El Comité Central está compuesto por 33 miembros titulares y 33 suplentes. Inicialmente hubo una propuesta de que el 30 % de los miembros del Comité Central fueran militantes sindicales (había 78 de los candidatos que militaban en un sindicato aunque no fuera su responsabilidad dentro del MLN), señalando quienes hacían la moción, que de esta manera se consolidaba el carácter de la clase obrera como la "conducción de la vanguardia revolucionaria".

En contraposición a este argumento FERNANDEZ HUIDOBRO sostuvo que todos los militantes revolucionarios allí presentes expresaban una "conciencia de clase" o sea una "conciencia política del proletariado" que era en última instancia lo que definía su integración o no al Comité Central. Esta posición fue la triunfadora.

3- El Comité Central electo está integrado por:

- Raúl SENDIC.
- José MUJICA CORDANO.
- Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.
- Jorge MANERA LLUVERAS.
- Julio MARENALES SAENZ.
- Washington RODRIGUEZ BELETTI.
- Jorge ZABALZA.

- Jorge Omar BALMELLI NUCCIATELLI (F. Sindical).
- Walter Daniel GONZALEZ RIVAS (F. Interior-Colonia)
- Ismael BASSINI CAMPIGLIA (F. Territorial).
- Juan ALMIRATTI (F. Territorial).
- Andrés CULTELLI (F. Territorial).
- Luis ROSADILLA (F. Interno. Dirigente del 26.M).
- Jorge SELVES (F. Territorial).
- Eduardo Luis LEON DUTER (F. Territorial).
- Nicolas Antonio ESTEVEZ FERNANDEZ (F. Interior - UTAA).
- Roberto VILLANUEVA (F. Sindical y Territorial).
- Alba ANTUNEZ NIETO de BALMELLI (F. Territorial).
- Mario DE LEON (F. Sindical)
- José MARTINEZ (Comisiones Centrales).
- Nelly Graciela JORGE PANCERA de FERNANDEZ (F. Territorial).
- Violeta SETELICH (F. Territorial).
- Arturo DUBRA (F. Territorial).
- Alberto David CAMPORA (F. Territorial).
- Pablo Ricardo BLANCO MAZZARA (F. Territorial).
- Washington Daniel YARZABAL LUCAS (F. Sindical y Territorial).
- Sonia María MOSQUERA VILLAMIL (F. Territorial).
- Alejandro Héctor María BUSCARONS MORELLI (F. Interior-Colonia)
- Raúl Omar GALLINARES PIAZZA (Comisiones Centrales Editorial Tupac Amarú).
- Diego PICCARDO ESTEVEZ (Comisiones Centrales).
- Ember Jesús MARTINEZ BLANCO (F. Sindical-ANCAP).
- Samuel BLIXEN (F. Territorial).
- Juan José DOMINGUEZ DIAZ (F. Interior - Paysandú)

4- Entre los miembros suplentes están:

- Ruben BOUVIER.
- Daniel CARBAJAL (F. Sindical).
- Carlos CASARES (F. Territorial).
- Ruben CASTRO (F. Territorial).
- Juan CAVILLON (F. Interior).
- Pedro DUBRA (F. Territorial).
- Raquel DUPONT (F. Territorial).

- Artigas GANDARO (F. Territorial).
- Augusto GREGORI (Comisiones Centrales).
- Irma LEITES (F. Territorial).
- Julio MARTINEZ (F. Sindical).
- Daniel MUZIO (F. Territorial).
- Carlos NUÑEZ (Comisiones Centrales).
- Daniel OLESKER (de anterior militancia estudiantil).
- Ricardo PERDOMO (F. Territorial).
- Alfredo RIVERO (F. Territorial).
- Julio ROSA (F. Territorial).
- Gloria ESCLAVO (F. Territorial).
- Nestor ESCLAVO (F. Territorial).
- Mario TOJA (F. Sindical).
- Jorge TORRES (F. Territorial).
- Carlos UBIRIA (Comisiones Centrales).
- Ester URISBASTERRA (F. Territorial)
- Mariela WINS (F. Interior).

5- Entre los aspectos relevantes sobresale el hecho de que Mauricio ROSSENCOFF no integra el Comité Central y otros destacados militantes tupamaros como son las hermanas TOPOLANSKY y Tabaré RIVERO CEDERES entre otros , tampoco se hagan presentes en estas instancias.

De acuerdo a informaciones públicas, ROSSENCOFF, habría solicitado no hacerlo por razones "personales", pero por fuentes confidenciales la razón sería política para poder efectuar una tarea de captación política dentro del Frente Amplio. Este hecho es coincidente con la estrategia planteada en el seno de la Convención.

La razón por la cual importantes militantes tupamaros, que estuvieron en "primera línea" en el pasado no están en la dirección, está para nosotros vinculados a diferentes razones:

a)- Se designó una dirección política, para organizar el trabajo a nivel de masas, como el énfasis mayor en la coyuntura actual.

b)- Si tenemos en cuenta que los fines últimos son en definitiva el desarrollo de la insurrección armada, es indudable que deben dedicar cuadros experientes y fuera de la

actividad pública para la preparación del otro aspecto de la organización, el militar.

c)- Habría también una negativa en algunos en aparecer en tareas legales, lejos de su idiosincracia y de exponerse al control de los servicios de inteligencia.

En opinión de esta Dirección, la tarea de coordinación y Dirección global del trabajo del MLN a corto plazo (legal y de masas) con la de mediano y largo plazo (insurreccional con apoyo de las masas) estarán centradas en las figuras históricas de la organización, es decir: Raul SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, MUJICA CORDANO, MANERA LLUVERAS, MARENALES SAENZ, ROSSENCOFF, RODRIGUEZ BELETTI y ZABALZA.

Existe información fidedigna por otra parte que este grupo dirige realmente la organización, realizando reuniones fuera de los lugares legales de funcionamiento, mas precisamente en la zona balnearia.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nª 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Inf. e Int.
COPIA Nº 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 5	Sr. Director de OCOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dpto. IV de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en Análisis de Información.

16145ENE

S/Dor Ej. 131

04/III/86

DPTO: I PROC. 28/1/86

S600282

004 4

S.I.F.F.A.A. FECHA: 21/1/86 PASA A: I AN - 0088-

COPIA No. 1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
ANALISIS DE INFORMACION

ARCHIVO

Montevideo, 13 de Enero de 1986.-

Ref.: Información sobre la IV Convención Nacional del MLN - "TUPAMAROS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MEMORANDUM SECRETO Nº 05/985.-

TEXTO:-

Una vez finalizada la III Convención Nacional del MLN "T" el día 22 de Diciembre del año ppdo. se resolvió llevar a cabo la IV Convención Nacional entre los meses de junio y setiembre del año en curso, en razón de que restan aún definir importantes aspectos, estos son:

- Definición Ideológica.
- Temario Teórico de la Comisión de Programa.
- "Que tipo de sociedad nos proponemos?"
- Los que circunstancialmente se presenten o la profundización de temas que no hayan sido debidamente esclarecidos por la III Convención.

La organización pretende llegar a esta nueva instancia con una formación política de los nuevos militantes más acabada. Por lo que recomiendan: "la utilización de textos clásicos, entendiendo necesarios en este aspecto la lectura de MARX, ENGELS y LENIN, y otros pensadores que hayan hecho aportes al pensamiento Socialista. En el MLN no hay libros prohibidos".

Se le asignó para esta instancia a la Comisión de Programa además de las tareas que le son específicas "irse transformando en una Comisión de Investigación, Estudios y Elaboración Teórica del MLN". En este sentido le otorgan particular importancia a: 1)- Investigación de la Deuda Externa e Interna, 2)- Investigación Catastral y 3)- Investigación de la Banca nacional (pública y privada como así también de la actividad financiera.)

Por último, y tal cual fue aprobado por la III Convención Nacional se pondrán en funcionamiento las Escuelas de Militantes y de Cuadros, puntualizando que para la Escuela de Cuadros debe incluir entre otras materias.

- Materialismo Histórico y Dialéctico.
- Clásicos.

001/2

8600283

- Historia Nacional.
- Historia del MLN.
- Documentos del MLN.

Todo lo cual será debidamente evaluado, especialmente por la IV Convención Nacional.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Inf. e Int.
COPIA Nº 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 5	Sr. Director de OCOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II DEL EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del [illegible].
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dpto. IV de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en Análisis de Información.

161415 ENE

132

ARCHIVO 09/III/86

S. [illegible]
FECHA: 21/I/86
[illegible] AN
SALIDA: 132.-

8600283

RESERVADO

E.a No. 175640

ARCHIVO

Fecha de Entrada 21 ENE 1986

No. de Orden 8600284

DIVISION DE EJERCITO IV

ESTADO MAYOR D - 2

C. MINAS

130800 - ENE - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.004/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.03/986 del BnI I. 11 .-

III.-**T E X T O :**

-Se adjunta fotocopia de panfletos que circulan entre los empleados bancarios de C. MINAS, afiliados a A.E.B.U. .-

-Los mismos son distribuidos por Sergio FERNANDEZ, empleado del B.R.O.U. .-

-Este los recibe de C. MONTEVIDEO, junto con la correspondencia interna del Banco .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

S. I. FF. AA.

A R C H I V O

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV .-

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

8600284

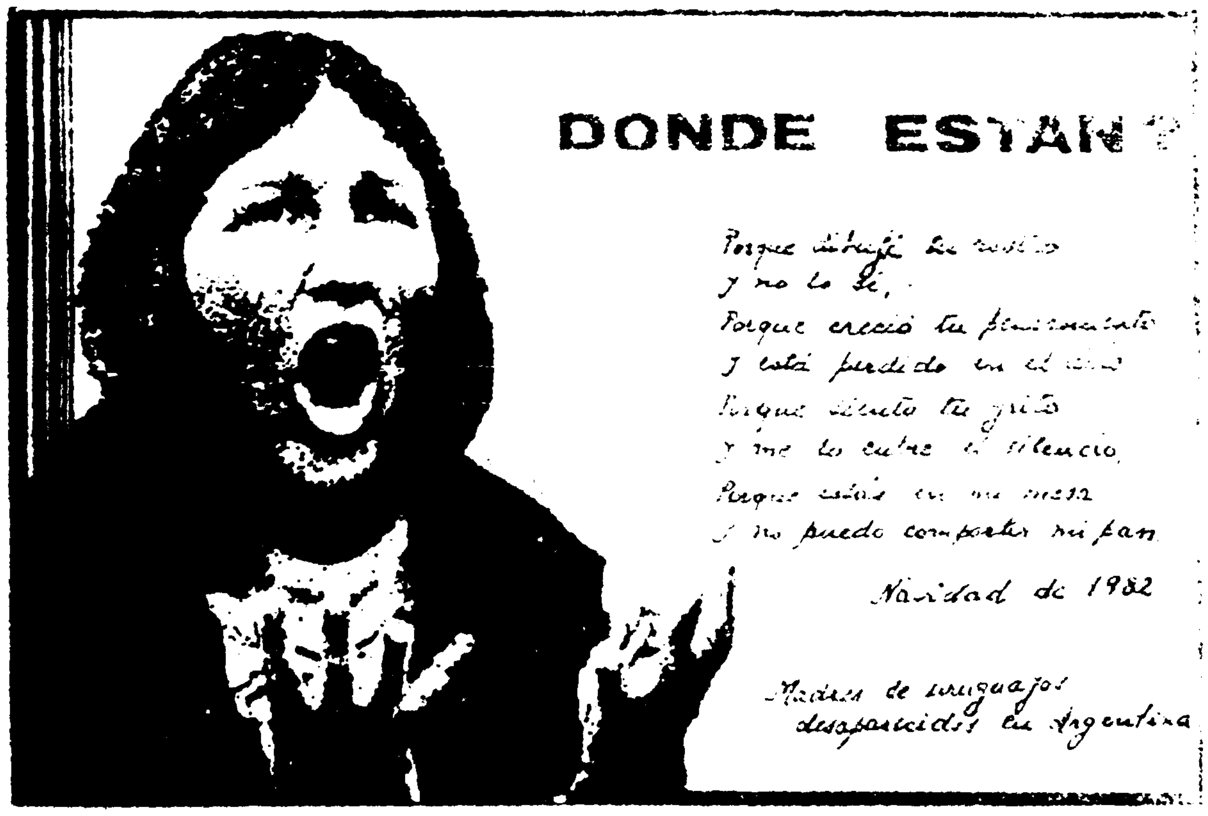
001/9

BOLETIN DE DERECHOS HUMANOS

AEBU

* COMISION DE AMNISTIA * COMISION DE MUJERES

NOVIEMBRE 1985 FILIAL PIT-CNT



Por una América Latina sin desaparecidos juicio y castigo a los culpables



MARIANA TE QUEREMOS EN CASA

TODOS A APOYAR AL VIº CONGRESO DE FEDEFAM

[illegible]

[illegible]

[illegible] de toda doctrina [illegible] política, filosófica o religiosa. La integran todas las Asociaciones de Familiares de detenidos desaparecidos existentes en América Latina y el Caribe, y tiene su sede central en Caracas.

Las Naciones Unidas le otorgaron la condición de organismo no-gubernamental de consulta.

La Federación fue fundada en enero de 1981 en el primer Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado en Costa Rica. Desde entonces ha realizado un Congreso anual en distintos países de América Latina para promover intercambio, coordinación y solidaridad entre los grupos de Familiares.

LA LUCHA DE LOS FAMILIARES

[illegible] claro que la erradicación de esta forma represiva es esencial en la lucha por el respeto a los derechos inalienables de los hombres y de los pueblos. En esa medida es un aspecto [illegible] de la lucha por sociedades más justas, libres, realmente soberanas, sin las cuales no se logrará ni una democracia [illegible] paz estables.

HISTORIA

La desaparición forzada comenzó a aplicarse en América Latina como forma de represión política en la década del 60. [illegible] nuestro [illegible] ya la habían [illegible] en la desaparición nazi estos reconocían haber [illegible] cado la detención. Los primeros lugares de nuestro continente donde se practicó fueron Haití y Guatemala.

Posteriormente su técnica fue perfeccionada y aplicada en otros lugares del [illegible]. Los resultados sistemáticos de esta experiencia, se aplicaron luego en la década del 70, en el Cono Sur, especialmente en Argentina. Actualmente los militares del sur asesoran a los militares centroamericanos devolviéndoles así, dos décadas después de haberla instaurado ellos, una técnica más depurada, más sofisticada, más criminal, experimentada en 90 mil latinoamericanos. Actualmente el problema existe en los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay.

El problema de las desapariciones no es sólo el de las víctimas y de sus familiares, el problema de nuestros pueblos, de nuestro continente y de la humanidad entera.

No es posible, ético ni prudente, el "borrón y cuenta nueva".

No es posible la reconstrucción de un país si la sociedad no es resarcida de la bestialidad. Ignorarla es la mejor forma de [illegible].

La experiencia [illegible] determinación del pueblo en no permitir [illegible] formas represivas es [illegible] garantía [illegible] repetición [illegible] que el [illegible]

[illegible]

VERDAD Y JUSTICIA [illegible] respuesta.

[illegible] Familiares de Desaparecidos [illegible] apoyando el VI Congreso de FEDEFAM.

[illegible]

POR VERDAD Y JUSTICIA

TODOS LOS VIERNES 19 HS

las Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos convocan a concentrarse en

PLAZA LIBERTAD

Convocamos a los bancarios a apoyar sus [illegible] reivindicaciones

003

8600234

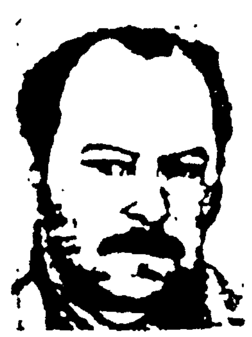
[Doc. Parte I: Ediciones]

Verdad y justicia

COMPAÑEROS BANCARIOS DESAPARECIDOS



ALFREDO BOSCO MUÑOZ ... [illegible] ... gremial, ... estudiantil y político ... noviembre de 1977 pasa a ... en Buenos Aires ... familia Dossetti Garcia ... 21.12.77 cuando personas ... se identificaron ... lo detuvieron en presencia del encargado del edificio y otros testigos, junto al matrimonio Dossetti, quedando la hija de éstos en poder del encargado del edificio.



ARI CABRERA PRATES, nacido en Rivera el 10 de setiembre de 1931. Casado, de profesión carpintero. Integra el gremio bancario ocupando su lugar de trabajo en el Bco. do Brasil. Su primer detención se registra en 1968, durante una reunión de nuestro gremio en el Km. 21 (Villa García, Canelones) y fue conducido a un cuartel en Colonia. En 1970 es detenido acusado de actividades gremiales. Desde el año 1973 reside en la Provincia de Bs. As. Viaja regularmente a ver a su familia pues nunca fue requerido. El 5.4.76 es detenido en Argentina y permanece desaparecido.



JULIO ESCUDERO, 41 años, casado, una hija. Profesor de matemáticas y dirigente bancario. Se desconoce la fecha y lugar de su detención, la que puede ubicarse entre marzo y noviembre de 1976. Su domicilio fue allanado el 11.5.76 por integrantes del FUSNA, los que permanecieron allí durante varios días a su espera. Nunca se lo pudo ubicar, pero existe un testimonio que afirma que Escudero estuvo detenido en noviembre de 1976 en el Batallón de Artillería Antiaérea Nº 1 en Montevideo. De todas las consultas, sólo se obtuvo como respuesta oficial-Div. Ejército, "que había partido a Bs. ... novedad de él".



JOSUÉ MICHELENA, nacido en Montevideo, casado, estudiante de Ciencias Económicas y bancario, funcionario del Banco de Seguros del Estado. Su militancia abarcó tanto el gremio bancario como el estudiantil, viéndose obligado por estas razones a abandonar el país, pasando a residir en Buenos Aires a partir de 1973. El 14.6.77 es detenido por dos hombres uniformados y tres de civil. Luego de allanar su domicilio es detenido junto a su esposa Graciela de Gouveia, quedando sus dos hijos de 3 y 5 años a cargo de los vecinos y luego de sus abuelos. De sus padres no ha vuelto a saberse nada.

...asta Encontrarlos"

...DETENCION-DESAPARICION: ... DE LESA HUMANIDAD

[illegible] búsqueda [illegible] el destino desconocido pero [illegible] terrorífico [illegible] la convicción de que cualquiera [illegible] cualquier motivo puede ser un [illegible] aparecido.

[illegible] desaparición forzada se acumula [illegible] serie de violaciones de los derechos fundamentales de las personas: el de la libertad individual, el de la integridad física y psíquica, el derecho a la defensa, la eventual violación del derecho a la vida, etc.

[illegible] puede decirse que la detención-desaparición es una forma represiva elaborada para paralizar tanto la acción opositora de la víctima como a la sociedad entera.

El detenido-desaparecido no es pues un simple preso político, tampoco es [illegible] como quienes la practican quisieran [illegible] que se considere un muerto, [illegible] que se hayan encontrado, muchas veces, sus cadáveres.

...unta ... Pueblo AEBU ...

JULIO ESCUDERO

ARI CABRERA

ALFREDO BOSCO

JOSE MICHELENA

JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

ACTI[illegible] PARA EL VI[illegible] [illegible]

[illegible]EDEFAM

NOVI[illegible] 10

[illegible]

[illegible] DOCUMENTAL [illegible] DE LA [illegible]

[illegible]

NOVIEMBRE, 21

MARCHA [illegible] LOS FAMILIARES DE

DE[illegible]NIDOS [illegible] DE AMÉ[illegible]

[illegible] DEL [illegible]

[illegible]

SEMANA DEL CONGRESO: 17 AL 24 DE NOVIEMBRE
ACTO INAUGURAL:
PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

ORATORIA [illegible]

[illegible] OTROS

[illegible]

[illegible]

ACTO FINAL - PLATENSE PATIN CLUB

EL SABA[illegible] CANTARE[illegible]

8

006 8600284

ALERTA BANCARIOS OFICIALES

NO MAS DILATORIAS: [illegible] sobre los temas planteados ante la [illegible] de [illegible].

[illegible] Consejo de Sector Banca Oficial en su reunión del día 20, analizando [illegible] día 19 en el que [illegible] los [illegible] Delegados [illegible] situación [illegible] actual situación en la Banca Oficial, [illegible] situación general, a efectos de bajar un informe a la [illegible] del [illegible] de trabajo para las [illegible] y Juntas de Delegados. HOY A LA HORA [illegible] REUNION CON LA COMISION [illegible], a la hora [illegible] se reunirá el Consejo con las Representativas [illegible] continuar evaluando la situación. [illegible] información [illegible] de trabajo propuestos para esta etapa [illegible] efectos de lograr un nivel de movilización que constituya un efectivo respaldo a nuestros planteos.

CADA DELEGADO DEBE SER UN ELEMENTO ACTIVO QUE CONTRIBUYA CON SU MILITANCIA A LA INFORMACION Y DISCUSION PERMANENTE DE NUESTRA TEMATICA.

LAS NEGOCIACIONES DEBEN ESTAR RESPALDADAS EN LA PARTICIPACION ACTIVA [illegible] PARA EVITAR [illegible] CONTINUEN POSPONIENDO LAS RESOLUCIONES SOBRE [illegible] JUSTOS PLANTEOS.

UN GREMIO [illegible] Y VIGILANTE ES LA MEJOR GARANTIA PARA [illegible].

CONSEJO DE SECTOR BANCA OFICIAL
A.E.B.U. Filial PIT - CNT

Montevideo, [illegible] 23 de 19[illegible].

007

8600284

PIT-CNT

[illegible] 85 12 12

UNIDAD [illegible] DEFENSA

DE [illegible]

[illegible]

Esta Mesa Representativa, que refleja el unánime sentir democrático y unitario del conjunto del movimiento sindical, saluda a los trabajadores uruguayos. A lo largo y a lo ancho de todo el país, en centenares de asambleas, los trabajadores hemos reafirmado la UNIDAD indisoluble de nuestra Central y hemos desmentido rotundamente los deseos de los enemigos de nuestra clase que, interpretando a su manera los hechos ocurridos en el III Congreso del PIT-CNT, apostaron a la división y el resquebrajamiento del movimiento sindical organizado.

Esta Mesa Representativa y las resoluciones que hoy se toman confirman nuestra madurez y señalan de manera contundente que somos capaces, los trabajadores, de superar en un marco democrático, pluralista y unitario las diferencias existentes en nuestro seno.

Salimos de una situación en donde todos, de alguna u otra manera hemos cometido errores o hemos ayudado a cometerlos

Pero sorteamos esta instancia sin fracturas de ningún tipo, demostrando una vez más que los trabajadores, para resolver nuestros problemas no necesitamos de la injerencia de nadie.

Hoy, la unidad del movimiento sindical sale más fortalecida y revitalizada en sus bases reales.

Los que se colezaron con nuestras diferencias y las magnificaron tratando de lograr hoy lo que no logró ayer la dictadura son los mismos que pretenden nuevamente reglamentar las sindicatos, reglamentar el derecho de huelga, con los mismos que continúan la política económica del FMI, responsable de la desocupación creciente, de los aumentos insuficientes de nuestros salarios, de que los jubilados no reciban este fin de año aguinaldo, que no haya una justa ley de alquileres. Son los mismos que niegan un presupuesto justo para la Enseñanza, para la salud, sosteniendo en cambio un aparato represivo injustificado y peligroso para nuestra naciente democracia

La Mesa Representativa del PIT-CNT en nombre de [illegible] 250.000 trabajadores afiliados a nuestra Central, en esta hora compleja y difícil para los trabajadores y para la patria, llama a todo el pueblo a que junto a la clase obrera organizada, de cara a las soluciones que el país necesita, transitemos unidos el camino hacia el 2° CONGRESO DEL PUEBLO.

Por nuestra parte, desde hoy llamamos a preparar el [illegible] Congreso Extraordinario del PIT-CNT que [illegible] una etapa de consolidación interna y de lucha por los problemas inmediatos de los trabajadores

Es nuestra responsabilidad histórica y la asumimos [illegible] y profundizar nuestra UNIDAD.

UNIDAD para liquidar los [illegible] vestigios que [illegible] dictadura [illegible]

UNIDAD para derrotar los planes económicos [illegible]

UNIDAD para que nunca más tengamos dictadura, desaparecidos, muertos, presos, desterrados, y libertades aplastadas.

UNIDAD PARA LA DEFENSA INTRANSIGENTE DE NUESTRA GLORIOSA CENTRAL UNICA, EL PIT-CNT.

Montevideo, diciembre [illegible] de 1985

MPAÑEROS/AS:

El Consejo Directivo de la Seccional Minas de A.E.B.U. tiene el placer de llegar a Uds., por este medio, para compartir algunas inquietudes que no por reiteradas dejan de tener valor.=

QUE NOS OFRECE NUESTRA AEBU? : 1) Lucha permanente por:

Mantener nuestra fuente de trabajo (Convenios colectivos, convenios de estabilidad laboral - únicos en el País, re... [illegible] ... inalienable DERECHO de a igual tarea igual remuneración etc.).-

Mantener nuestro salario y jubilaciones en niveles decorosos (Mucho se ha logrado con la lucha de todo el Gremio pero aún queda mucho por lograr).-

BIBLIOTECA: A.E.B.U. dispone de una muy completa biblioteca (lectura y textos de estudio), trataremos en breve poder brindar, a través de la Seccional, el servicio a todos los compañeros socios.=

ALOJAMIENTO EN SU SEDE CENTRAL.=

ASESORAMIENTO LEGAL por parte de abogados y escribanos en temas de índole laboral.=

5. LA POSIBILIDAD DE DISCUTIR ESTOS Y OTROS TEMAS, A TRAVES DE SUS ORGANISMOS INTERMEDIOS, A EFECTOS DE QUE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EXPRESEN LA VOLUNTAD DE LA MAYORIA.=

QUE NOS PIDE A.E.B.U.?

Una cuota del 1% de nuestro salario (en gran parte logrado merced a la lucha de todo el gremio). Este aporte se destina principalmente al mantenimiento de nuestra sede central, ayuda económica a las seccionales y gastos generados por plenarios y asambleas.=

Respeto a las resoluciones de las mayorías.=

NUESTRA OPINION:

Nuestra A.E.B.U., dicho con el mayor respeto por los demás gremios, es uno de los más organizados y representativos de la clase trabajadora de nuestro País. No en vano se convirtió en bastión de la democracia en tiempos anteriores.=

Creemos que las seccionales tienen que ser el ámbito natural de discusión de todos los temas que nos afectan como trabajadores y además servir para el desarrollo de actividades culturales, deportivas etc.=

En estos momentos nuestra Seccional Minas se encuentra abocada entre otras cosas a: abrir nuestra sede, integrar a todos los compañeros a la vida de la misma, integrar a los compañeros jubilados, organizar charlas y mesas redondas sobre temas de interés común, organizar una comida a fin de año con todos los compañeros bancarios etc.

Sentimos el mayor respeto por los compañeros que no comparten la idea de asociarse a un sindicato, pero no queremos, ni sería justo, que por comodidad o desidia no se integren al mismo.=

Para finalizar, y resumiendo, nuestro propósito es nuclear a todos los compañeros bancarios de Minas a través de la Seccional en torno a nuestra A.E.B.U y nuestro mayor anhelo servirles en lo posible para analizar los temas que nos preocupen y reflejar el pensamiento del conjunto de bancarios minuanos. Nuestro orgullo será que Uds. así lo entiendan.=

COMPAÑERO: AFILIATE A A.E.B.U. Y A NUESTRA SECCIONAL MINAS.

NOTA: La Seccional se sustenta, por ahora, únicamente con el aporte voluntario de $ 30,= por socio. (Sólo la organización del campeonato de fútbol de salón tuvo un costo de alrededor de N$ 7.500,=). Solicitamos que mensualmente hagan llegar a los delegados de sus respectivos lugares este pequeño e insignificante aporte. Desde ya, muchas gracias.

Secretaría A.E.B.U.
Seccional Minas.=

00919

S600284

25-7-86
701

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
230940ENE86
(SV)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 001/986

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : 22/01/86. Se ha tomado conocimiento que el Ing. Agr. Ernesto AGAZZI SARASOLA, desde que fue restituído en la Universidad de la República, fue nombrado Jefe Coordinador en la Facultad de Agronomía. Que tiene como misión el control de toda la Facultad con amplias facultades de desplazamiento y supervisión, trasformándose en un elemento clave en la Facultad mencionada.

Asimismo es de hacer notar que desde que asumió dicho cargo desplazó a 8 vigilantes, los cuales eran retirados Militares, a cargos de poca relevancia en lugares inhóspitos y en su lugar ubicó a 8 funcionarios restituídos.

Que el desplazamiento de los funcionarios, Retirados del Ejército, tiene como finalidad degradarlos en su condición humana a los efectos de que se vayan.-

27/1/86 DPTO: I PROC. (AD)

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - E.M.E.
COPIA 2 : SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT)
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA 4 : AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I.-
COPIA 5 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 22 ENE. 1986
8600285

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte. 1ro. Héctor Volpe

001/1

8600285

SECRETO

EJERCITO NAC.
ESTADO MAYOR EJE[illegible]
DEPARTAMENTO II (I[illegible]
MONTEVIDEO.
ARCHIVO 161200 - ENE - 1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 036/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta relación nominal de ciudadanos cubanos ingresados a nuestro país en el período A[illegible]-DIC/985 inclusives.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	D.N.I.I.
EJEMPLAR 04	A R C H I V O

Fecha de Entrada 22 ENE. 1986
Pasa Reg. Foto Dpto II
No. de Orden 8600286

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JCC/jrd.

161830ENE

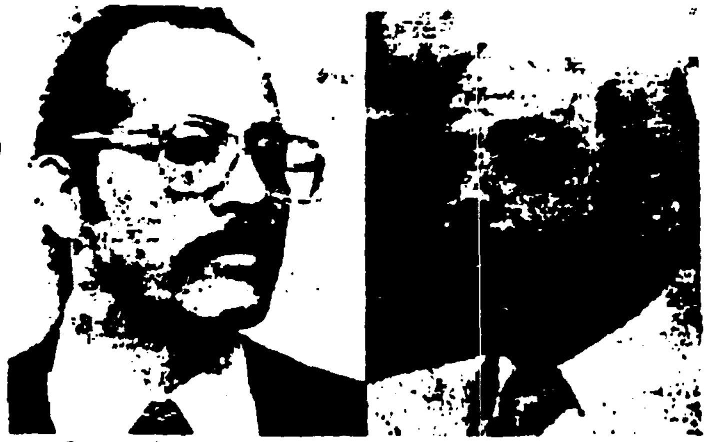
5/881
007

001/8

19.3.86

31/I/86
I
0041.-

(1)



José Francisco Piedra y José Rivero diplomáticos cubanos que arribaron a Uruguay como avanzada, ante la inminente instalación de la representación castrista en nuestro país, en momentos que dialogan en el Salón "Vip" del Aeropuerto Internacional de Carrasco.



REPUBLICA DE CUBA

(2)

17/10/985 - REANUDACION RELACIONES DIPLOMATICAS.

17/11/985 - Para INSTALAR EMBAJADA CUBANA en Uruguay, llegan:
Encargado Negoc. y 1er.Secretario- José Francisco PIEDRA (1)
Administrativo Consular - José RIVERO (2)

12/12/985 - LLEGA Embajador Extraord. y Plenip. - Joaquín MAS MARTINEZ (3)

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(3)

ESTADISTICA

	CUBANOS INGRESADOS	MES	AÑO
	31	Abril	1985
	8	Mayo	"
	3	Junio	"
	18	Julio	"
	11	Agosto	"
	16	Setiembre	"
REANUDACION Rel. Dipl.	52	Octubre	"
PREPARAN Instal.Embaj.	22	Noviembre	"
LLEGA Embajador	30	Diciembre	"

Nota: Visión Panorámica muy aproximada (No Exacta).

OCTUBRE/985. Ingresa Delegación Diputados de la "Asamblea General".
Ingresa Vice-Presidente de Cuba: Sr. Flavio BRAVO.

CU[illegible]S INGRESADOS EN DICIEMBRE DE 1985.

DIA	NOMBRE		TRANSPORTE	PASAPORTE	PROFESION	DOMICILIO	OTRO
2	Fernanda	MARTINEZ	A.Argent.	Diplomát.	Investigador	Hotel "Carrasco"	
2	Camilo	DOMENECH	" "	"	"	" "	
2	Héctor José	ALEA GARCIA	Pluna	Oficial	Ingeniero		
3	Eramís de la Cruz	BUENO SANCHEZ	Pluna	Oficial	Profesor	" "	
3	María Antonieta	RODRIGO NASEIRO	Pluna	Oficial	Func.Turismo	" "Ayax" Pta.Este	
3	Liana de las Mercedes	BLAIN MARTINEZ	Pluna	Oficial	Func.Turismo	" "Ayax" " "	
4	Diana	FERNANDEZ FERNANDEZ	A.Argent.	Diplomát.	Direct.Banco	" "Victoria Plaza"	
4	Dalia	COLLAZO	Pluna	Oficial	Palacio Comunic.		
6	Armando	PANCORBO SANDOVAL	Pluna	Oficial	Médico		
8	Fernando	SUAREZ MURIAS	A.Argent.	Diplomát.	Economista	" "Victoria Plaza"	
10	Francisco	COROMINA	A.Argent.	Diplomát.		" "Internacional"	
10	Ramiro	LEON	A.Argent.		Represent. Olade		
10	Rodrigo	ORTIZ	Pluna		Vice Minis.Industria		
10	José	PIEDRA	A.Argent.	Diplomát.		" "Internacional"	
11	Armando Fernando	VALLADARES PEREZ	Pluna	EE.UU.		" "Victoria Plaza"	
12	Joaquín	MAS MARTINEZ	Pluna	Diplomát.	Embajador Ext.y Plan.		
12	María Elena	FONSECA	Pluna	Diplomát.	Hija Embajador		
16	Daniel	HERRERA		Diplomát.	Economista		
16	Miguel	CHAPLE		EE.UU.			
17	Martha Verónica	VEGA DE LA NUEZ		Común	Diseñadora		
18	Ronelia	ESPINOSA RAMIREZ		Común	Modelo		
18	Giselle de La Caridad	ARJAUD		Común	Modelo		
18	Lázaro Marrero	LOUAZ		Común			
20	María Elena	IBARLUCEA MAS					
20	José Piedra	ENCURRELL	Pluna	Diplomát.	Carné M.R.E.		
27	Dulce María	MESA LLANES	A.Argent.	Servicio	Empleada	" "Internacional"	
27	Omar Felicia	OLIVERA GARCES	A.Argent.	Servicio	Empleada	" "Internacional"	
27	Gonzalo	IBARRA BRITO	Pluna	Diplomát.	Correo Diplomát.	" "Victoria Plaza"	
27	Margarita	FONSECA PEDRAZA	A.Argent.	Diplomát.	Socióloga -Etnóloga		Esposa Embajador MAS
31	Claudia Sofía	OSPITALECHE	Iberia	Común		Florida 191- RIVERA	

8600286

003

193.86

[illegible]

[illegible] EN NOVIEMBRE DE [illegible]

DIA	NOMBRE		[illegible]	[illegible]	[illegible]	DOMICILIO	OTRO
1	Graciela	HERNANDEZ	Pluna	[illegible] EE.UU.	Secretaria		Desde Miami
1	Joel	LASTRA FUENTES	Iberia	Oficial	Economista	Hotel "Internacional"	
1	Ernesto	MEDINA	Iberia	Oficial	Economista	" "Internacional"	
1	Humberto	SAINZ	A.Argent.	Oficial	Médico		
1	Julio	LLANES	A.Argent.	Oficial	Médico		
1	Eutolio	[illegible]	A.Argent.	Oficial	Médico		
1	Delfina	[illegible]	A.Argent.	Oficial	Médico		
1	Manuel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] médico		
8	Pablo	[illegible]	Iberia	Oficial	Músico		
8	Juan Eduardo	RAMOS [illegible]	Iberia	Oficial	Músico		
8	Jorge Francisco	ARAGON	Iberia	Oficial	Músico		
8	Francisco	[illegible]	Iberia	Oficial	Músico		
8	Sara Rosa	GONZALEZ [illegible]	Iberia	Oficial	Músico		
13	Roberto Oliver	DE ARMAS SANCHEZ	A.Argent.	Diplomát.	[illegible]		
13	José Antonio	LOPEZ RODRIGUEZ	A.Argent.	Diplomát.	[illegible]		
14	Miguel	CHAPLE	Las	[illegible] / Viaje EE.UU.	Ingeniero	"Victoria Plaza"	Desde Miami
17	José Eusebio	RIVERO ACOSTA	A.Argent.	Servicio	Admin. Embajada		
17	José Francisco	PIEDRA [illegible]	A.Argent.	Diplomát.	Primer Secret.		
22	Simón Antonio	LOPEZ [illegible]	A.Argent.	Oficial	[illegible]		
25	Juan Filiberto	[illegible]	Pluna	Oficial	[illegible]		
27	Juan	[illegible]	Pluna	Diplomát.	Dirigente Sindical	"Carrasco"	
27	Jesús Antonio	[illegible]	Pluna	Diplomát.	Dirigente Sindical	"Carrasco"	

004

SG00296

CUBANOS INGRESADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE1985

(1)

DIA	NOMBRE		TRANSPORTE	PASAPORTE	PROFESION	DOMICILIO	OTRO
4	Carlos Alberto	PEREZ	Iberia	Oficial	Músico		
4	Miriam	RAMOS HERES	Iberia	Oficial	Cantante		
7	René	PEÑALVER	Pluna	Diplomát.	Diputado	Hotel "Victoria Plaza"	
7	Ramón	PEZ FERRO	Pluna	Diplomát.	Diputado	" " "	
7	Pablo	MARTINEZ	"	"	"	" " "	
7	Ramiro	LEON	"	"	"	" " "	
7	Jorge	MENDOZA	"	"	"	" " "	
7	Rodolfo	SANCHEZ	"	"	"	" " "	
7	Adolfo	VALDIVIA	"	"	"	" " "	
7	Rolando	RUBIO	"	"	"	" " "	
7	Luis	CORDERO	"	"	"	" " "	
7	Félix	VERA	"	"	"	" " "	
7	Omar	CORDOBA	"	"	"	" " "	
7	José	FERNANDEZ	"	"	"	" " "	
7	Félix	MORENO	"	"	"	" " "	
9	Noel	ZUBIAUR	"	"	"	" " "	
9	William	FUENTES	"	"	"	" " "	
9	Aleida	MARCH	"	"	"	" " "	
9	Ricardo	DUEÑAS	"	"	"	" " "	
9	Nelson	NOTARIO	"	Oficial	Periodista	" " "	
9	Mirta	CERVANTES	"	"	"	" " "	
9	Miguel	VIÑAS	"	"	Foto-reportero	" " "	
9	Antonio	MARTINEZ	"	Diplomát.	Diputado	" " "	
9	Josefa	BEBELLON	"	"	"	" " "	
9	José	GELL	"	"	"	" " "	
9	Enrique	SANABRIA	"	"	"	" " "	
9	María	DE CARDENAS	"	"	"		
9	Luis Juan	MENDEZ	A.Argent.	"	"		
9	José Luis	RODRIGUEZ	A.Argent.	"	Economista		
9	Héctor	DURAN VILLAVICENCIO	A.Argent.	"	Diplomático		
9	Pedro Rioseco	LOPEZ-TRIGO	A.Argent.	"	Periodista	Hotel "Klee"	
9	Flavio	BRAVO	A.Argent.	"	Vice-Presidente	Embajada	
9	Alfredo	JANE LARA	A.Argent.	"	Médico		
9	Norberto	HERNANDEZ	A.Argent.	"	Diplomático	Embajada	
9	Aurelio	LOPEZ	"	"	Diputado	Embajada	
10	Santiago Eduardo	DIAZ	"	"	Funcionario	Hotel "Victoria Plaza"	
11	Joaquín	RIVERY TUR	Pluna	Oficial	Periodista		
11	Leonel	NODAL	"	Común	Periodista		
15	Emilio	FERNANDEZ	A.Argent.	Oficial	Prof.Ciencias Médicas		
19	Juan Antonio	AGUIRRE	Cruzeiro	OEA	Economista	Hotel "Victoria Plaza"	
20	Josefa	CARABALLO	Pluna	P.R. EE.UU.	Ama de Casa	Colonia 851	
24	Maricela	BRENCKMAN	Pan Am	Pte.Extranj.	Labores		

005

CONTINÚA . . . .

8600286

CUBANOS INGRESADOS EN OCTUBRE DE 1985

(2)

DIA	NOMBRE		TRANSPORTE	PASAPORTE	PROFESION	DOMICILIO	OTRO
25	Idalberto	SUCO	A.Argent.	Oficial	Músico	Hotel "Parque Hotel"	
25	Yamir	FORTUONDO	A.Argent.	Oficial	Músico	" " "	
25	Rafael	MACHADO	A.Argent.	Oficial	Músico	" " "	
25	Marcos	BENEMELIS	" "	"	"	" " "	
25	Moisés	HERNANDEZ	" "	"	"	" " "	
26	Manuel	FERRADAS	Avianca	"	Diplomát.	" "Columbia"	
27	Leonaro	WERTHEIN	Varig	"	Médico	" "	
28	Graciela	HERNANDEZ	Varig	EE.UU.	Secretaria	Juan Paullier 1880	
29	Zobeida de La	CRUZ LOVIC	Pluna	Oficial	Médico	Hotel "Internacional"	
29	Alfredo	ABREU	Pluna	Oficial	Médico		

DIRECCION NAL. DE MIGRACION - R.O.U.

19-3-86
I
[Cw]

006

8600286

CUBANOS INGRESADOS EN SETIEMBRE DE 1985

DIA	NOMBRE	TRANSPORTE	PASAPORTE	PROFESION	DOMICILIO	OTRO
07	Rigoberto ESPRONCEDA VEGA	A.Argent.	Diplomát.	Funcionario UPAE	Hotel "Embajador"	
07	Manuel PEÑA SUAREZ	A.Argent.	Diplomát.	Funcionario UPAE	" "	
13	Clemente CALAÑA MALDONADO	Pluna	Oficial	Médico Veterinario	Empresa Moro	
16	Raúl ROMEU RUESCO	A.Argent.	Oficial	Comerciante		
16	Omelio LOPEZ	Pluna	Diplomát.	Diputado	Hostería Del Lago	
16	Carlos GARCIA	Pluna	Diplomát.	Sub-Direc.Palacio	" "	
18	Abel PRIETO	A.Argent.	Oficial	Funcionario	Hotel "Parque Hotel"	
18	Roberto FERNANDEZ	A.Argent.	Diplomát.	Escritor	" "	
25	Francisco Javier GRANADOS	A.Argent.	P.R. EE.UU.	Ejecutivo	Rincón 477	
27	Mary CORRES	A.Argent.	Oficial	Func.Minist.Cultura		
27	Julio LOPEZ	Pluna	Oficial	Médico	Hotel "Presidente"	
27	Reinaldo LOPEZ	Pluna	Oficial	Médico	" "	
30	Enzo DUEÑAS	A.Argent.	Oficial	Médico	Hotel "Klee"	
30	Luis CORDONA	A.Argent.	Oficial	Médico	" "	
30	Olimpo MORENO	A.Argent.	Oficial	Médico	" "	
30	Roque Roque CUADRADO	A.Argent.	Oficial	Médico	" "	

CUBANOS INGRESADOS EN AGOSTO DE 1985

DIA	NOMBRE	TRANSPORTE	PASAPORTE	PROFESION	DOMICILIO	OTRO
2	Ana Irene YCHAI ESTEVES	A.Argent.	Común	Estudiante	Bvar.España 2873	Padre: William ICHAI ISRAEL M.L.N Liberado:8/1/71
2	Pablo Leonel YCHAI ESTEVES	" "	Común	Estudiante	Bvar.España 2873	
24	Antonio PARDO	Pluna	Oficial	Funcionario	Hotel "Parque Hotel"	
24	Roberto ROBAINA	Pluna	Oficial	Funcionario	" "Parque Hotel"	
24	Alejandro BAZZANO POLITOFF	ómnibus	Común	Estudiante		
26	Nancy ALVAREZ FEITO	A.Argent.	Diplomát.	Diplomático	" "Presidente"	
26	Lourdes FERNANDEZ RECIO	A.Argent.	Oficial	Socióloga	" "	
26	Aracelis MASTRAPA	A.Argent.	Diplomát.	Diplomático	" "	
29	Jorge Enrique MENDOZA REBOREDO	A.Argenti.	Diplomát.	Funcionario		
29	José FERNANDEZ VILELA	A.Argent.	Diplomát.	Funcionario		
29	Rolando RUBIO MOYANO	A.Argent.	Diplomát.	Funcionario		

DIRECCION NACION... - R.O.U. -

8600286

008/8

193.86

(CH)

73

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 038/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 003/S-2/R.C.10/86 por el que se toma conocimiento de la visita realizada por parte del M.L.N. (T) Antonio BANDERA LIMA al informante de primer orden de la mencionada unidad con motivo de saludarlo por las Fiestas Tradicionales.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ENE. 1986
8600287

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

001/3

8600287

SECRETO

RC. 10.
S - 2
Artigas.-
070945Ene986

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.003/S2/RC.10/86.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A:-Información Obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día 1° de Enero del corriente año aproximadamente a la hora 1230 llegó al domicilio de un informante de primer orden de la Unidad el MLN Antonio BANDERA LIMA quien fué a saludarlo por las fiestas expresándose en la siguiente forma: "Vengo a saludar a los pobres porque las familias pobres en Montevideo fueron las que me salvaron cuando me escapé". No mencionó nombres ni fecha, agregando lo siguiente: "En mi casa no me quedo desde la pelea con mi mujer, me estoy quedando en el comité de UTAA". Consultado por su enfermedad manifestó que no sabe que tiene, que los médicos no se definen. No tiene dedos en ambos pies, en su mano derecha tiene normal el pulgar, al indice le falta la primera falange, al tercero y al cuarto dedo le falta la primera y segunda falange y no tiene el meñique. En su mano izquierda al dedo pulgar, indice y meñique le faltan las uñas; el tercero y cuarto dedo normal.-

IV.-ACCION TOMADA:

-La confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la RC.1.-

1 Ejemp. a archivo.-

jb.-

El Jefe del Reg. de C.No.10.
Tte.Cnel. [signature]
Héctor R. Islas.-

090186
0930

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A: D.E.III.-
091145-ENERO-1986.--
DOC. - 04/S

C.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 136/86 I.C.
MATRICULA 00559
Fecha 15.1.86 Hora 1230

Asuyo 24/6/86

SECRETO

002

8600287

....////

Por El JIE. B. C. 1.-
El Jefe S-2 de la Brigada de Caballería I.C.1.-
Mayor

Rivera F. Duarte.-

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 14-ENE-986

El Comandante División Ejército III.
General

Juan Carlos Rabellos.-

003/3 8600287

73

14 135/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
161200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 039/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados Nro. 43/BC1/85 de la Brigada de Caballería Nro. 1 el que eleva artículo publicado en Diario "NORTE" de fecha 04/DIC/985, referente a la construcción de una Avenida paralela a la vía Férrea Internacional.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

22 ENE. 1986
No. de 8600288

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JCC/jrd.

161830ENE

001/4

5/b 8/135

31/1/86
7 AN
0092-

8600288

FORMULARIO 2-01
211200DIC985.==

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.43/BC1/85

BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

ELEVADO A: DIVISION DE EJERCITO III.-

OBTENIDO POR: REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

LUGAR DE OBTENCION: CIUDAD DE RIVERA

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Diario NORTE de Rivera.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Se adjunta el Artículo publicado en Diario NORTE de fecha 04/12/85, referente a la construcción de una Avenida paralela a la vía Férrea Internacional.-
El referido proyecto por lo que se conoce hasta el momento iria -/ desde un Barrio pobre del área Sub-Urbana hastá las inmediaciones de la Carretera del paraje Portones Negros en Cuchilla Negra, sin cruzar por ningún área de población densa y constituyendo una especie de perimetral que alargaria las distancias en la ciudad.-
Sin embargo cruza por adentro del predio del Cuartel en una extensión de cerca de 1.000 metros.-
El Ing.Agrim.Francisco Iriondo, titular del Proyecto y Director - de Obras de la I.M.de Rivera ha asumido en anteriores oportunidades, especialmente durante la campaña política, actitudes contrarias a las FF.AA.-

OTROS DATOS DE INTERES: - - - -

DISTRIBUCION:
2 Ejemp.a DE.III.-
1 Ejemp.S-2 BC1.-
SAR/Smm.-

Por El Cte. B. C. 1.-
El Jefe S-2 de la Brigada de Caballería No.1.-
Mayor
Rivera F. Duarte.-

BRIGADA DE CABALLERIA 1 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 136/86 1 ...
MATRICULA Nº 00560 -
Fecha 13-1-86 Hora 1840

002

8600288

//..

ELEVADO A: C. G. E..-

F E C H A: 03-ENE-986.-

El Comandante División Ejército III.-

General Juan Carlos Reissig.-

DEP. I 30/6/86 PROCESADO EH

8600288

003

ESTUDIOS AVANZADOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA PARALELA A LA VIA INTERNAL.

RIVERA: Según trascendidos, están muy avanzados los estudios, para la realizacion de una avenida conjunta en la vía internacional, la cual une, nuestra estación ferroviaria con la de Livramento.-

Tal cual se ha noticiado hace ya algunos meses, es intención del Director de Obras de nuestra Intendencia, Ing. Agrim. Francisco Iriondo, conseguir un convenio con AFE, el cual estaría encaminado, para hacer una avenida conjuntamente a la vía ferrea internacional, lo que permitiría la estructuración del camino de cintura, a la ciudad.-

La avenida, estaría interconectada al Br. B. Rivera en la zona de Chasque de los Santos para darle continuidad al transito.-

004 4

8600288

1

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
21ENE986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El semanario "Aquí" de fecha 21/ENE, anuncia para los primeros días de Marzo la presentación en la C.COLONIA de la Muestrabierta del Frente Amplio. Al igual que en Montevideo la Muestrabierta estará acompañada por espectáculos en los que intervendrán artistas departamentales.

- Como se había informado en Partes Diarios anteriores se realizó el fin de semana pasado la Muestrabierta del F.A. en el Parque Ribera.
Se realizó un espectáculo de Canto Popular con figuras conocidas del medio En medio del espcectáculo subieron al escenario luego de recorrer la muestra dirigentes del Frente Amplio que saludaron a los organizadores.
Se encontraban presentes Víctor Licandro quien llevó el saludo de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio , Guillermo Alvarez diputado por el Partido Socialista y Francisco Rodriguez Camusso senador de Democracia Avanzada.

- El diario "La Hora"de fecha 21/ENE informa que el 25 y 26 de enero el F.A. realizará la segunda muestrabierta barrial, la misma se llevará a cabo en la Plaza Lafone y la organización está a cargo de las Coordinadoras "D", "E","F" y "G".
Se realizarán charlas el sábado 25 con la participación de dirigentes frenteamplistas y habrá un espectáculo artístico donde actuarán Los Hermanos Canobra, Parodistas "Los Sandros", La Reina de LaTeja, Los Purretes de la Teja, Omar Molina , Raúl Ríos, La Solidaria, Humoristas Las Ranas(prohibidos durante el gobierno anterior), Los Diablos Verdes, Momolandia, La Bohemia , Humoristas Los Carlitos y Teatro Infantil La Tierrita.

001 4

Fecha ... 22 ... 1986
No. de ... 8606289

BIOGR... 14/7/96 (FI)

8600289

[illegible] lamentablemente, quienes deberán ceder sus posturas y flexibilizar su rigidez. Tendrán que aportar su experiencia y la sabiduría que dan los años, pero irremediablemente tendrán que conceder que no es regresando o retornando al pasado, a la nostalgia de los '50 que se construye a nuevo este país.

Al iniciarse entonces un nuevo año, el segundo en democracia, habrá que comenzar la tarea de limar asperezas e integrar al país entre sí. Todo un estilo de funcionamiento antiguo e ineficaz, ideologizado y dogmático, tendrá que abrir espacio a quienes con imaginación y creatividad, con eficacia y competencia, se sienten preparados para el trabajo. Habrá que convertir abismos insalvables en meras fronteras administrativas cuando se trate de integrar geográficamente al país. Habrá que superar traumas y dolores, para permitir que la sociedad asimile el camino andado por la gente que se quedó en el país, con todo aquello que traen para aportar liberados y desexiliados. De tres experiencias, de tres enfoques de la realidad, de tres culturas, habrá que ir formando un país, con sus doce años de más andados. Es una forma de hacer historia y generarle identidad a un pueblo.

Finalmente, las generaciones nostálgicas conjuntamente con las audaces deberán conformar un proyecto de país que dé libre entrada a la imaginación y al derecho de soñar, para lograr las transformaciones profundas de estructura, que abran las compuertas para un país habitable, cuidadoso de su pueblo, con proyección de futuro y ubicándose en un lugar en el mundo. No es mucha cosa, ciertamente, pero cómo cuesta... •

Unifican costos de patentes

Las intendencias de Montevideo y Canelones llegaron a un acuerdo para unificar el costo de sus patentes de automotores, según se informó a AQUI. De tal forma, se espera evitar los problemas de empadronamiento en determinadas zonas a raíz de las diferencias que existían en los costos, según fuera el lugar de circulación de los automotores. •

Muestra del Frente en Colonia

Se anuncia para los primeros días de marzo la presentación en la ciudad de Colonia de la Muestrabierta del Frente Amplio, que en estos momentos recorre las distintas zonas de la capital.

Con gran entusiasmo se viene trabajando a nivel local y departamental, en lo que constituye "una muy importante tarea y un gran compromiso que debemos cumplir de la mejor forma posible", según indicaron a AQUI voceros de la coalición.

Al igual que en Montevideo, la Muestrabierta estará acompañada por espectáculos en los que intervendrán artistas departamentales e invitados especiales. •

Se cumplió el fin de semana pasado en el Parque Rivera

Destacaron éxito de la Muestrabierta



Una multitud colmó el domingo el Parque Rivera, en una extraordinaria jornada frenteamplista. Las coordinadoras L,M,K y Q, realizaron un gran trabajo organizativo que tuvo su premio. Ahora será en Plaza Lafone, con la esperanza de repetir el éxito.

General satisfacción manifestaron ayer a LA HORA voceros de todas las coordinadoras empeñadas en la organización de la primera muestrabierta barrial, que se cumplió el fin de semana pasado en el Parque Rivera.

Los dirigentes zonales frenteamplistas destacaron la multitudinaria participación así como el entusiasmo y el interés mostrado por la concurrencia.

El día sábado, el tiempo jugó una mala pasada, pero a pesar de esto, en momentos en que no llovía, la concurrencia fue buena. Cerca de la hora 21, ante la amenaza de temporal hubo que retirar todos los paneles de la muestra. La desazón era grande, fueron cincuenta y dos días de intenso trabajo, cuidando al máximo todos los detalles. Al retirarse, el compromiso de cada militante, fue de estar muy temprano al otro día, para armar todo nuevamente.

A CIELO ABIERTO, SALE EL SOL

Felizmente el día domingo brindó las condiciones necesarias para que el encuentro tuviera el marco justo. El público se fue acercando desde temprano, hasta colmar los espacios del Parque Rivera, destinados a la Muestrabierta. Frenteamplistas y hombres de otros partidos observaron los paneles con el análisis de los problemas del país y las propuestas de soluciones del F.A. Los puestos de venta de comestibles y bebidas no tenían descanso.

Quienes fueron hasta el Parque Rivera pudieron disfrutar de un buen espectáculo de Canto Popular con figuras conocidas del medio, y otros que pudieron demostrar sus grandes cualidades. El escenario del abandonado Teatro de Verano del Parque, tuvo un marco poco usual en estos tiempos, fruto del trabajo de los frenteamplistas de la zona.

En medio del espectáculo, subieron al escenario -luego de recorrer la muestra, dirigentes del Frente Amplio, que llevaron el saludo a los organizadores. Recibido con un gran aplauso, el Gral. Víctor Licandro, llevó el saludo de la Mesa Ejecutiva del F.A. Reconoció el gran trabajo de los organizadores, felicitándolos. También hizo su saludo, Guillermo Alvarez, diputado por el Partido Socialista y Francisco Rodríguez Camusso senador de Democracia Avanzada. Este se refirió a la necesidad de que los frenteamplistas cumplan con estas realizaciones, comprendiendo que el enemigo está afuera del F.A., y haciendo esfuerzos máximos por mantener la unidad siempre.

UN EXITO A TOMAR DE EJEMPLO

Es nuestra obligación, felicitar a los militantes de las coordinadoras Q, L, K y M, por la brillantez en la organización de esta muestra. Desde el análisis de su problemática barrial, pasando por la parte financiera, el espectáculo artístico, los juegos para niños, las charlas, la venta de comestibles (se vendieron entre sábado y domingo, 100 kgs. de harina equivalentes a 1.800 tortas fritas). Todo un ejemplo para tomar en cuenta, y llevar la muestra a todos los barrios y el interior.

Funcionarios de Casinos exigen distribución equitativa de ingresos

La Federación de Funcionarios Administrativos de los Casinos del tratiy... que presta servicios en doce salas de juego y oficina central".

Organizan Coordinadoras D,E,F y G 003

El 25 y 26 el FA expone en Pza. Lafone

El próximo fin de semana se realizará la segunda ...realizadas), boleto zonal periférico, salud (construc-...

Organizan Coordinadoras D,E,F y G

El 25 y 26 el FA expone en Pza. Lafone

El próximo fin de semana se realizará la segunda Muestrabierta barrial. Esta se llevará a cabo en la Plaza Lafone y la organización está a cargo de las coordinadoras "D" (Aguada, Arroyo Seco, Villa Muñoz, Capurro, Bella Vista), "E" (Paso Molino, Belvedere, Nuevo París y La Teja), "F" (Cerro) y "G" (Paso de la Arena, Barra de Santa Lucía y Los Bulevares). Para darnos detalles de la organización, nos visitaron Nury Fernández (Secretaria de Organización Coord. "F") y Graciela Herrera (Secretaria de Finanzas de Coord. "G").

El trabajo de preparación de la muestra, se dividió en cuatro áreas: Organización, Finanzas, Propaganda e Intendencia. En materia de Propaganda hay un taller central, y uno por coordinadora. Un trabajo previo de relevamiento de la problemática barrial que ya había hecho cada coordinadora, fue de gran utilidad. Los temas se profundizaron, y se llevaron a los papeles de exposición. Los principales puntos de la plataforma reivindicativa son: **desocupación** (apertura Fco. Nacional y otras plantas paralizadas), **boleto zonal periférico**, **salud** (construcción de un hospital regional zonal, exigencia al MSP que dote de materiales necesarios a las policlínicas ya existentes); **alimentación** (creación de comedores y apoyo a los existentes); **canasta familiar** (subsidio de artículos de primera necesidad, aplicación de la ley de Subsistencias); **educación** (bibliotecas barriales, suministro de material bibliográfico a los centros de estudio); **vivienda** (decorosas, solución de carencias en alumbrado y pavimentación, teléfonos públicos); **salubridad** (erradicación de basurales, canalización de aguas servidas, eliminación de residuos industriales, entubamiento de arroyos Miguelete y Pantanoso), **comercio** (reactivación del mercado interno, rebaja de intereses bancarios) y **creación y mejoramiento de Plazas de Deportes y Parques barriales**.



Nury Fernández y Graciela Herrera (junto a sus hijos) en nuestra redacción.

CHARLAS CON DIRIGENTES DEL F.A.

En la noche del sábado se realizarán fogones con la participación de dirigentes frenteamplistas, que responderán a inquietudes del público presente, sobre los problemas que acaparan la atención del país.

ESPECTACULO ARTISTICO

Entre sábado y domingo actuarán en la muestra de Plaza Lafone, los Hermanos Canobra, Parodistas "Los Sandros", La Reina de la Teja, Los Purretes de La Teja, Omar Molina, Raúl Ríos, La Solidaria, Humoristas Las Ranas (prohibidos durante la dictadura). Los Diablos Verdes, Momolandia, La Bohemia, Humoristas Los Carlitos, y Teatro Infantil La Tierrita.

También funcionará un Rincón Infantil, que organizará la Coordinadora de la Enseñanza. Profesores de Educación Física se encargarán de actividades deportivas para el día domingo.

REPORTAJE SIN CORBATA

Líder indiscutido del Partido Comunista Uruguayo, teórico marxista de importancia no sólo latinoamericana sino mundial, *Rodney Arismendi* es algo más que un político fogueado en años de luchas parlamentarias y de barricada. A los 72 años, su figura es frecuente centro de polémicas para quienes no militan en las filas de su partido. Apresado por la dictadura militar primero, expulsado luego del país en un episodio sin antecedentes, exiliado durante casi una década en Rusia, su regreso a Montevideo en octubre de 1984 no hizo más que alimentar el halo de leyenda que rodea a esta figura tanto a izquierda como a derecha. Descendiente de una familia vasca que llegó el siglo pasado a nuestro país para dedicarse a la ganadería —y entroncarse con nuestra oligarquía— paradójicamente dedicó su vida a luchar contra esa misma oligarquía criolla, enrolándose desde muy joven en el partido que hoy lo tiene como Secretario General. En las páginas que siguen, la patota de GUAMBIA no sólo lo acosa con preguntas que afectan a su vida política, sino que explorando aún más allá de la polémica, intenta descubrir las facetas humanas de un hombre que a pesar de su edad, asombra por la rapidez y la seguridad con que responde todas las preguntas.

RODNEY ARISMENDI

La Navidad, para mí, es como dijeron los batllistas: sólo el día de la Familia

—¿Qué significa para Ud. la Navidad?

—La Navidad para mí significa la oportunidad de juntarse las familias. Lo más sencillo que pueda ser. Yo no soy de familia religiosa: mi padre no me bautizó, por lo tanto en mi casa no había ninguna connotación vinculada a la tradición cristiana. Pero siempre fue una oportunidad de reunión de las familias. A medida que yo tenía menos familia propia y crecía fundamentalmente la familia por parte de mi mujer, pasó a ser la única oportunidad de que toda la familia se encuentre. Y entonces para mí es exactamente lo que pusieron los batllistas en su lucha anticlerical: el día de la familia.

—¿Cómo lo festejaron?

—Y . . . como lo habrá festejado Ud. Es decir, rodeando una buena mesa con aportaciones múltiples de personas de la familia de Alcira (donde hay un sector de muy buenas cocineras) y evitando que la política apareciera en la rueda familiar porque, aunque la mayoría son frenteamplistas, hay algunos que no.

—¿Le hicieron regalos?

—Me hicieron muchos saludos y algunos regalos, alguna botella, algún libro. Un muy querido amigo me mandó una litografía muy hermosa. Es decir, regalos de diverso tipo. Se nota también la actual situación uruguaya, porque antes las botellas eran mucho más abundantes. Ahora son muy caras . . .

—¿No será que lo quieren menos?

—Yo creo al revés. Yo creo al revés, que a pesar de tantos años que uno está en la vida política y que por lo tanto tiene relaciones y amigos en los campos más variados, también de personas adversas en las ideas, en el momento actual puedo decir que soy de las personas que no creo tener muchos enemigos en este país.

—¿Alguno de otro partido le mandó alguna vez un regalo?

—No recuerdo . . .

—¿Tiene hijos?

—Dos hijas.

—¿Nietos?

—Tengo dos nietas. Ustedes saben que soy divorciado. Tengo dos hijas: una de ellas que se fue de la clandestinidad al exilio (el marido estaba condenado a 14 años) la otra terminó también en el exilio porque aun siendo menos militante, la molestaban mas que nada por el apellido.

"Yo creo que Papá Noel también es frenteamplista

—Antes de terminar con las Fiestas, ¿Papá Noel es rojo o es colorado?

—Yo creo que es tambien frenteamplistas (risas).

—¿Porque reparte los bienes?

—Porque reparte los bienes, y porque mas allá de todas las convicciones, tiene un sentido de amplitud humanitaria que es uno de los rasgos que la nueva política del Frente ha introducido en el proceso político uruguayo.

—¿Se festeja la Navidad en Rusia?

—No. Lo que aquí es Navidad y Año Nuevo, se hace todo en el Año Nuevo.

—¿Con regalos?

—Con regalos, con abetos y pinos, con celebraciones, con iglesias repletas. Hay un sector de iglesia católica, entre ellas una hermosa Catedral, que celebra rigurosamente todos los ritos y todas las fechas de la tradición católica. Y el sector ortodoxo que mantiene sus templos



—¿Se mantienen los dos catolicismos, el ortodoxo y el romano?

—Sí. Y si Ud. va hacia Asia, se encuentra con los musulmanes.

—Pero ellos tienen el Año Nuevo en otra fecha...

—Sí, tienen otra fecha. La misma vieja tradición rusa corresponde al anterior calendario. Por lo tanto el Año Nuevo, hay viejos que lo celebran dos veces: de acuerdo a este calendario y de acuerdo a la vieja tradición de esa región.

Mis relaciones con Valentín Arismendi no existen: él es un mal llamado Arismendi

—¿A esa reunión de familia para pasar las Fiestas, no fue Valentín Arismendi?

Mis relaciones con Valentín Arismendi no existen prácticamente. Yo he dicho más de una vez en oratoria un poco apresurada, que le pusieron mal el nombre, de hecho si es mal llamado Arismendi...

—¿Es la oveja negra de la familia?

—Hay unas cuantas en la familia. Es una familia muy grande. Los Arismendi son vascos venidos en el principio del siglo XIX, a criar ovejas en Uruguay. Una parte se quedó en San José, otra parte se fue a la localidad de Valentines...

—Por eso se llamará Valentín...

—De esos, muchos se hicieron militares: son los abuelos o bisabuelos de este especialista en la tablita. Otro grupo fue a Cerro Largo. Mi bisabuelo era tropero, traía ganado para las estancias de Conde Ramírez, de San José, a invernar. Y, ahí nació otra familia, blanca y colorada. Con muchos blancos y muchos colorados. Con una curiosa tradición familiar: eran 6 abuelos y los 4 blancos cuando se iban a sus revoluciones se despedían de los 2 colorados con toda su familia, con un gran asado. Se abrazaban y después tomaban sus lanzas y se iban por un camino diferente...

—¿Qué día nació Ud.?

—Uh, hace mucho tiempo, en 1913.

—¿Cuándo oyó hablar por primera vez de la Revolución Rusa?

—Cuando yo tenía 14 años, en el Liceo de Melo. Yo firmé la ficha del Partido el 19 de abril de 1930, pero con ese grupo de Cerro Largo formamos el primer grupo estudiantil comunista del país.

—¿A qué atribuye el anticomunismo que existe en el interior del país?

—El anticomunismo en el interior del país sigue estando vinculado a un gran problema: a la inarmonía del cuadro político entre el interior y Montevideo. Uruguay es un país, como Uds. saben, muy peculiar, donde casi la mitad de la población vive en Montevideo. El 77 por ciento de la clase obrera está en Montevideo, los centros principales de enseñanza están en Montevideo, la mayoría de la intelectualidad está en Montevideo, el debate político e ideológico por lo tanto transita por Montevideo en una forma más rápida que por el interior. Los medios de información son también desequilibrados, éste es un gran tema. Ahora hemos hecho la Conferencia Nacional de nuestro partido, y en el informe que nos tocó pronunciar hemos dicho que la mayor parte de las probabilidades del Frente Amplio al poder pasan por la conquista o el avance en el interior del país. Es decir, el reencuentro del interior y Montevideo en el plano de sus temperaturas políticas e ideológicas.

Las posibilidades del Frente Amplio de llegar al poder pasan por avanzar en el interior

—¿Ud. trabajó alguna vez en alguna fábrica?

—No. Yo fui empleado de la Contabilidad General de la Nación. Estuve muy brevemente en el Ministerio de Defensa Nacional, en el Servicio Meteorológico. Después que me prendieron y pasé por las breves torturitas de la época de la dictadura de Terra, me expulsaron, y ya me hice periodista como oficio principal.

—¿Eso es lo que posibilita que Ud. llegue a ser uno de los teóricos más importantes del marxismo-leninismo? ¿Le quedaba mucho tiempo para estudiar?

—Primero habría que cuestionar la afirmación de que yo sea uno de los teóricos más importantes del marxismo...

—Es vox populi...

—Bueno, la gente dice. Pero yo conozco teóricos muy importantes en el campo del marxismo en América Latina, que serían merecedores del más alto elogio. Yo creo que esa afirmación está unida a un hecho, al hecho de que nuestro partido ha entendido el marxismo y el leninismo de una forma no esquemática, no como un sistema cerrado, no como un dogma sino como una concepción del mundo y un instrumento creador, interpretativo, que sin creación se traiciona a sí mismo. Nuestro partido empezó a sentirse maduro cuando fue capaz de analizar a la luz del marxismo las características de la sociedad uruguaya, su historia, las características de sus clases, la idiosincrasia nacional de la sicología social, lo que nosotros llamábamos la problemática de la revolución uruguaya. Es decir, la comprensión de que no puede haber cambios en ningún país que no arranquen de la historia del propio país y de la realidad concreta en que deba hacerse política.

—¿Eso quiere decir que el Partido Comunista uruguayo difiere mucho de los otros partidos comunistas latinoamericanos?

—Tu pregunta es un poco incisiva. A veces, en el movimiento comunista existen versiones más cerradas, pero no porque sean más marxistas, sino porque a veces no han entendido profundamente aquella afirmación de que el marxismo no es un dogma sino una guía para la acción. El famoso problema de la relación Lenin-Marx... Lenin fue sin duda el más marxista de los marxistas en el sentido de su dominio total de la filosofía, de la economía política del socialismo. Sin embargo, fue también el más creador. Yo he escrito alguna vez que afirmó los principios porque supo desarrollar el marxismo; y supo desarrollar el marxismo porque no se apartó de los principios.

Yo ya no me cuezo en un solo hervor

—Ud. decía que a los 14 años llenó la tarjeta de afiliación, ¿le dieron un carné? ¿ya había carné en esa época?

—No, la llené a los 18. A los 17 años fuimos fundadores en Montevideo de la llamada Asociación Estudiantil Roja, que fue el primer movimiento estudiantil de inspiración comunista que hubo en el Uruguay. Estudiantes que se inspiraron en el comunismo hubo seguramente antes.

—¿Cuántos eran?

—¿Cuántos éramos en ese momento? Y... seríamos una veintena.

—¿Y sigue siendo comunista la gente que formó ese grupo?

—Yo no recuerdo ninguno que haya abandonado. Una parte importante están



muertos, tú te olvidas que yo ya no me cuezo en un sólo hervor . . .

–¿Por qué es tan importante el carné para el Partido Comunista?

–El carné no es un mito. El carné es una identificación del militante y un compromiso con la organización. Empleando la palabra en el sentido vulgar, deformado, que no es exacto, representa un poco esa mística que implica que ingresar al Partido Comunista supone un compromiso importante en su vida. Con lo cual quiero decir que ni es cierto que los comunistas somos una especie de ejército de Mahoma, disciplinado, organizado, movido por una idea fatalista, ni tampoco es verdad que ser comunista no obliga a nada. Sin duda que nos obliga a ser comunistas en serio, en primer término.

–¿A los dirigentes gremiales de hoy les está faltando madurez?

–Yo creo que ésa es una afirmación que hace el gobierno como parte de un planteamiento orientado a condenar la presencia tan viva de la clase obrera organizada en el escenario nacional. Siempre un movimiento supone un relevo de generaciones, no se relevan totalmente. Es decir, hay una parte de viejos, o de gente madura que tiene a su favor el no haber quebrado nunca, en la verde y en la madura, la experiencia que le da la vida de la lucha misma; un índice de madurez ideológica que sólo lo puede dar el estudio además de la vida. Y las novísimas generaciones, que en última instancia son las que miden si un partido crece, tiene futuro o no tiene futuro. La dictadura arrasó el movimiento sindical, expulsó a decenas de miles de los entes del estado y de las empresas privadas. Si Ud. recorre esos barrios nuevos, se encuentra con cantidad de personas que eran dirigentes sindicales, militantes sindicales, combatientes sindicales que fueron arrasados. Se renovó la composición por edad de la clase obrera uruguaya en forma considerable, pero yo creo que esas nuevas generaciones aportan elementos correspondientes a la nueva realidad: iniciativa, combatividad, frescura.

–¿Por qué el Partido ha prescindido de dirigentes gremiales tan importantes como Pasterino o como Turiansky?

–Primero, el Partido no ha prescindido de ninguno de ellos. Los dos fueron reelectos para el Comité Central del Partido. Pastorino se encuentra muy seriamente enfermo, fue operado hace muy poco, razón por la cual no ha vuelto de México. Tiene distintas enfermedades que no voy a enumerar, graves. Y en cuanto al compañero Turiansky, es miembro del Comité Central, trabaja en el Partido como nuevo ingeniero de UTE, y seguramente, se incorporará aún con más fuerza cuando resuelva determinados problemas. Pero ambos fueron reelectos miembros del Comité Central del Partido.

–¿Pero no en AUTE . . .

–¿Cómo en AUTE?

–Turiansky era el Presidente de AUTE.

–Pero eso no es culpa nuestra . . .

–Pero no figuró en las listas.

–A pedido suyo. Los compañeros quisieron que él fuera el candidato a Presidente, y él dijo que prefería ser un delegado más hasta que las nuevas generaciones de AUTE se convencieran de que merecía ser Presidente no sólo por sus trabajos clandestinos y sus antecedentes, sino por su contribución actual.

–¿Le gustaría volver a la Cámara?

–La pregunta que me hace es difícil de contestar. Si lo plantea en un plano estrictamente personal, le diría que no. La Cámara, como la ejercíamos nosotros, era muy exigente. Además el cargo de Secretario General del Partido, que no es un



cargo honorífico, es un cargo de mucho trabajo y de mucha responsabilidad. Trabajar en el Parlamento y activar en otras zonas del Partido, con bastantes obligaciones de carácter internacional, es un trabajo realmente absorbente. Mucho más como ejercíamos nosotros la labor parlamentaria, que, por estilo, estábamos siempre en la puerta de la fábrica. Muchos de los proyectos de ley que yo llevaba al Parlamento eran elaborados en las puertas de las fábricas o en la mesa del sindicato. Y eso exige tiempo. Me acostumbré además a aumentar 2 horas de lectura a mi vida habitual. Por costumbre y por necesidad, soy un madrugador que dedica las primeras horas de la mañana al estudio . . . y la Cámara me dio la posibilidad de estudiar dos horas más. Y uno mira el tiempo que le puede quedar de vida, que no es tanto, y mira las bibliotecas nutridas y las nuevas cosas, y empieza a sentir la falta de tiempo para estudiar.

–Ud. dijo que el Parlamento antes tenía otra exigencia, ¿eso implica alguna crítica a este Parlamento?

–No. Esto recién se inicia. Yo tengo la impresión de que a pesar de la falta de traqueteo parlamentario de una gran parte de la bancada del Frente Amplio, están cumpliendo con mucho honor su tarea. Aquí hablo en general de todos, unos son veteranos, hábiles y brillantes parlamentarios como Rodríguez Camusso. Algunos son viejos parlamentarios, como Batalla, pero hay una buena parte que está haciendo su escuela parlamentaria y además hace muy poco que empezaron. Sin embargo, creo que lo están haciendo bien, y que lo van a hacer mucho mejor a breve plazo

Usaba peluca, un bastón y un zapato más alto que el otro

–¿Andaba con peluca cuando estaba clandestino?

–Alguna vez. Cuando me prendieron encontraron en la casa un documento falso y una peluca.

–¿Ud. elegía el color o se la daban?

–No, eso es cosa de especialistas. Un bastón, un zapato más alto que el otro . . .

–Era un maestro del disfraz, digamos.

–¿Yo? ¡No!

–¿Cómo un comunista combina esa actuación en la legalidad y la amenaza de clandestinidad?

–Yo creo que la democracia debe aprender a defenderse. Nosotros afirmamos en nuestra Conferencia que es necesario si se quiere democratizar al ejército, tomar medidas con los participantes en crímenes y en tortura. Nosotros no lo estamos haciendo porque tengamos ánimo de venganza,

ni porque seamos ángeles. Pensamos fríamente que el país necesita tomar medidas con aquellos que tienen sobre sí crímenes, torturas sistemáticas, desapariciones e incluso no están muy limpios en materia de delitos económicos. Ahí también dijimos, cosa que a veces es difícil decirla en la izquierda, que en democracia, el Frente Amplio 'y también toda la izquierda' debe tener una política para las Fuerzas Armadas. No se trata de decir: "bueno, todo aquel que lleva un uniforme es básicamente enemigo", porque si fuera así no hubiéramos fundado el Frente Amplio con seis generales, o se democratiza y se capta una parte de las F.F.A.A. para la democracia, o se las deja aglutinar para que los sectores . . .

—¿Esa no fue una experiencia que ya intentaron en el año 73'?

—En el año 73' una de las cosas inteligentes que hizo la izquierda fue tratar de separar los fascistas de los no fascistas. No siempre bien. Esto es una actividad política, una práctica política muy difícil. Fracasamos en el sentido de que en una altura determinada los fascistas lograron aglutinar a las Fuerzas Armadas contra la democracia. Sin embargo, no es una experiencia básicamente negativa cuando Ud. ve hablar en el comité, en la Conferencia Nacional del Partido Comunista, a dos coroneles salidos de la cárcel. Y están presentes en la Mesa del Frente Amplio militares muy destacados y de larga tradición. Este es un tema que se plantea así: en los lugares donde los países se liberan o reconquistan la democracia como producto de una insurrección armada, tome la forma que tome, el tema se resuelve de una manera, en los países en los que ha habido que transitar un camino como el que transitó el Uruguay, aparece como un gran tema el de la democratización de las F.F.A.A. Es decir, una política de la izquierda hacia todo aquello que pueda ser conquistable para la democracia en las F.F.A.A.

—¿Con qué credibilidad cuenta el Partido Comunista para que un comunista pueda pensar en una transformación de las F.F.A.A., cuando estas F.F.A.A. basaron todo su planteo en un cerrado anticomunismo?

—No solo en un cerrado anticomunismo: como Uds. saben, ha habido años en que nosotros tuvimos entre 12 a 15 mil cuadros en los cuarteles, encapuchados, etc. Se basa en la vida. La Revolución Rusa se hizo contra uno de los ejércitos más de clase, monárquico, regresivo, aristocrático, acostumbrado a manejar al pueblo con el látigo y con todas las fuerzas represivas. Sin embargo, en la hora de la revolución. Lenin consiguió que frente a la invasión extranjera pasaran a sus filas 20.000 oficiales y 10.000.000 de soldados.

Si hubieran llegado cinco horas más tarde no me hubieran detenido...

—¿Cómo fue capturado Rodney Arismendi?

—¿Yo?

—¿Fallaron los mecanismos de autodefensa del Partido?

—No. En la clandestinidad existe un margen de azar donde funcionan no sólo las medidas que Ud. toma (que son rigurosas) sino también el azar. Cayó una persona



que tenía que encontrarse con otra persona, que era el dueño de la casa donde yo casualmente pasaba ese día. Y vinieron a la casa sin saber que yo estaba ahí. En fin, si hubieran llegado 5 horas más tarde, yo ya no hubiera estado.

—Hay toda una leyenda negra a propósito de su detención, en torno a los archivos . . .

—Ah, ¿me vas a preguntar eso? Eso ya me lo preguntó Neber Araújo y una media docena de gente, pero nadie lo cree. No hay una persona decente en este país que crea eso que lanzó la DINARP. Si me lo quiere preguntar, yo contesto . . .

—Ni la DINARP se lo creía.

—Tampoco lo creía. Además... lo que nadie podría creer es que un partido como es el Partido Comunista (que se lo quiera bien o se lo quiera mal, se sabe que pagó uno de los más altos precios en la lucha contra la dictadura) no podría tener jamás, y reelegir, a un Secretario General que hubiera cometido no ese crimen ignominioso de traición, sino faltas mucho menores.

—¿Pero había un archivo de gente afiliada microfilmado?

—No. Determinados organismos de base del Partido tenían algunos ficheros con microfilm, limitados.

—Peligroso . . .

—¡Claro que es peligroso!

—¿Qué sintió cuando lo detuvieron?

—Bueno, lo primero que pensé fue qué medidas iban a tomar los compañeros para sustituirme. En general, sobre eso había una cierta dinámica. Se sabe muy bien que nosotros siempre tuvimos dirección dentro del país, y no porque no nos golpearan. En la práctica cayeron de las direcciones de adentro (había una sola dirección de adentro y afuera) pero de las direcciones de adentro cayeron cuatro no íntegras, pero cayeron cuatro. Sin embargo, siempre mantuvimos dirección hasta el último momento, siempre mantuvimos prensa clandestina, siempre mantuvimos actividad, siempre existimos. Y llegó un momento en que cumplimos el proceso que nosotros llamamos de "autolegalización": cuando la gente empezó a romper y a debilitar el inmovilismo político después del plebiscito, nosotros, yo personalmente, di la directiva de forzar la autolegalización. Lo segundo que pensé es si habíamos tomado todas las medidas para que el aparato que me respondía a mí no cayera. Y, en verdad, nada del aparato, de los que trabajaban conmigo, cayó. Cayeron únicamente dos enlaces que vinieron a lugares que ya estaban tomados.

—¿Qué tiempo estuvo detenido?

—Nueve meses.

—Y el día que lo liberaron, ¿qué sintió?

—A mí no me liberaron ...

—Digamos que lo "embarcaron" . . .

—Me tuvieron hasta el momento de tomar el avión. Y desde luego yo pensé que habíamos ganado una gran batalla. Además yo lo unía, a otro hecho: dos meses antes habían liberado al Gral. Seregni, y eso señalaba que la dictadura era sensible a la presión internacional muy grande que se estaba realizando por nosotros. Y segundo, que esbozaba una maniobra de apertura para tratar de atraer a alguien. No nos hicimos ninguna ilusión de que todo iba a cambiar: evidentemente la dictadura tenía que maniobrar. Tanto así que reemprende la ofensiva en setiembre del 75'. Hay un lapso ahí entre agosto-octubre del 74' y setiembre del 75' que si ustedes revisan, prácticamente no hay presos.

Yo creo que a mí no me torturaron simplemente porque caí en el '73 y no en el '75

—¿Hay una diferencia en el trato, o en el mal trato, entre Rodney Arismendi y otros dirigentes del Partido Comunista?

—Yo creo que a mí no me torturaron simplemente porque caí ahí, y no caí en el '75. Si hubiera caído en el '75 hubiera

ni porque seamos ángeles. Pensamos fríamente que el país necesita tomar medidas con aquellos que tienen sobre sí crímenes, torturas sistemáticas, desapariciones e incluso no están muy limpios en materia de delitos económicos. Ahí también dijimos, cosa que a veces es difícil decirla en la izquierda, que en democracia, el Frente Amplio 'y también toda la izquierda' debe tener una política para las Fuerzas Armadas. No se trata de decir: "bueno, todo aquel que lleva un uniforme es básicamente enemigo"., porque si fuera así no hubiéramos fundado el Frente Amplio con seis generales, o se democratiza y se capta una parte de las F.F.A.A. para la democracia, o se las deja aglutinar para que los sectores...

—¿Esa no fue una experiencia que ya intentaron en el año 73'?

—En el año 73' una de las cosas inteligentes que hizo la izquierda fue tratar de separar los fascistas de los no fascistas. No siempre bien. Esto es una actividad política, una práctica política muy difícil. Fracasamos en el sentido de que en una altura determinada los fascistas lograron aglutinar a las Fuerzas Armadas contra la democracia. Sin embargo, no es una experiencia básicamente negativa cuando Ud. ve hablar en el comité, en la Conferencia Nacional del Partido Comunista, a dos coroneles salidos de la cárcel. Y están presentes en la Mesa del Frente Amplio militares muy destacados y de larga tradición. Este es un tema que se plantea así: en los lugares donde los países se liberan o reconquistan la democracia como producto de una insurrección armada, tome la forma que tome, el tema se resuelve de una manera, en los países en los que ha habido que transitar un camino como el que transitó el Uruguay, aparece como un gran tema el de la democratización de las F.F.A.A. Es decir, una política de la izquierda hacia todo aquello que pueda ser conquistable para la democracia en las F.F.A.A.

—¿Con qué credibilidad cuenta el Partido Comunista para que un comunista pueda pensar en una transformación de las F.F.A.A., cuando estas F.F.A.A. basaron todo su planteo en un cerrado anticomunismo?

—No solo en un cerrado anticomunismo: como Uds. saben, ha habido años en que nosotros tuvimos entre 12 a 15 mil cuadros en los cuarteles, encapuchados, etc. Se basa en la vida. La Revolución Rusa se hizo contra uno de los ejércitos más de clase, monárquico, regresivo, aristocrático, acostumbrado a manejar al pueblo con el látigo y con todas las fuerzas represivas. Sin embargo, en la hora de la revolución. Lenin consiguió que frente a la invasión extranjera pasaran a sus filas 20.000 oficiales y 10.000.000 de soldados.

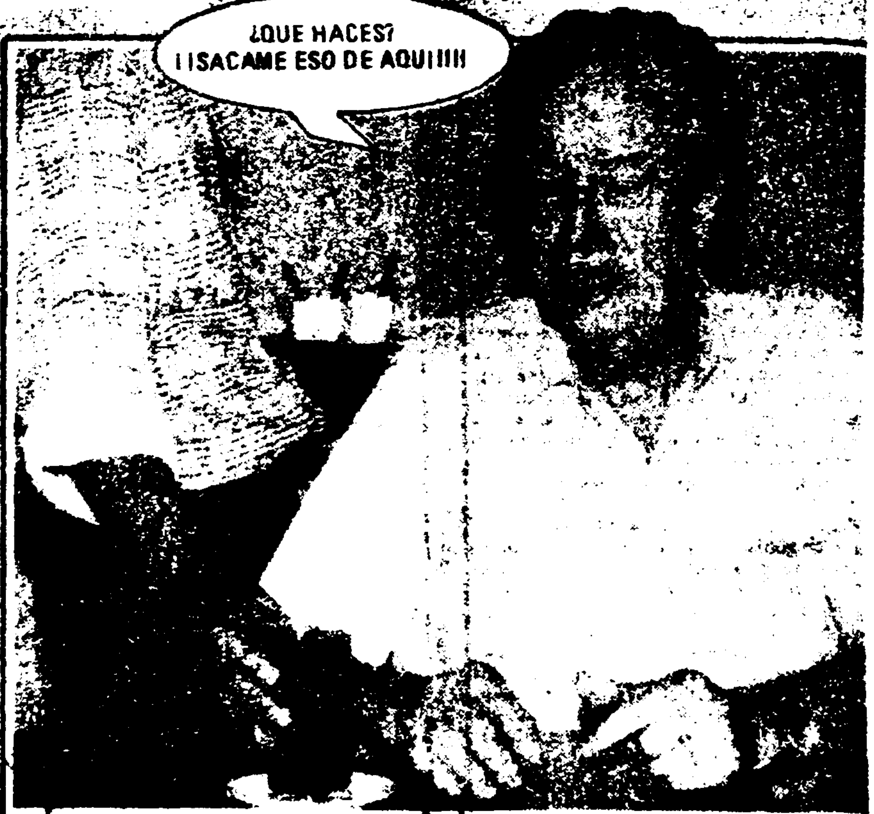
Si hubieran llegado cinco horas más tarde no me hubieran detenido...

—¿Cómo fue capturado Rodney Arismendi?

—¿Yo?

—¿Fallaron los mecanismos de autodefensa del Partido?

—No. En la clandestinidad existe un margen de azar donde funcionan no sólo las medidas que Ud. toma (que son rigurosas) sino también el azar. Cayó una persona



que tenía que encontrarse con otra persona, que era el dueño de la casa donde yo casualmente pasaba ese día. Y vinieron a la casa sin saber que yo estaba ahí. En fin, si hubieran llegado 5 horas más tarde, yo ya no hubiera estado.

—Hay toda una leyenda negra a propósito de su detención, en torno a los archivos...

—Ah, ¿me vas a preguntar eso? Eso ya me lo preguntó Neber Araújo y una media docena de gente, pero nadie lo cree. No hay una persona decente en este país que crea eso que lanzó la DINARP. Si me lo quiere preguntar, yo contesto...

—Ni la DINARP se lo creía.

—Tampoco lo creía. Además... lo que nadie podría creer es que un partido como es el Partido Comunista (que se lo quiera bien o se lo quiera mal, se sabe que pagó uno de los más altos precios en la lucha contra la dictadura) no podría tener jamás, y reelegir, a un Secretario General que hubiera cometido no ese crimen ignominioso de traición, sino faltas mucho menores.

—¿Pero había un archivo de gente afiliada microfilmado?

—No. Determinados organismos de base del Partido tenían algunos ficheros con microfilm, limitados.

—Peligroso...

—¡Claro que es peligroso!

—¿Qué sintió cuando lo detuvieron?

—Bueno, lo primero que pensé fue qué medidas iban a tomar los compañeros para sustituirme. En general, sobre eso había una cierta dinámica. Se sabe muy bien que nosotros siempre tuvimos dirección dentro del país, y no porque no nos golpearan. En la práctica cayeron de las direcciones de adentro (había una sola dirección de adentro y afuera) pero de las direcciones de adentro cayeron cuatro no íntegras, pero cayeron cuatro. Sin embargo, siempre mantuvimos dirección hasta el último momento, siempre mantuvimos prensa clandestina, siempre mantuvimos actividad, siempre existimos. Y llegó un momento en que cumplimos el proceso que nosotros llamamos de "autolegalización", cuando la gente empezó a romper y a debilitar el inmovilismo político después del plebiscito, nosotros, yo personalmente, di la directiva de forzar la autolegalización. Lo segundo que pensé es si habíamos tomado todas las medidas para que el aparato que me respondía a mí no cayera. Y, en verdad, nada del aparato, de los que trabajaban conmigo, cayó. Cayeron únicamente dos enlaces que vinieron a lugares que ya estaban tomados.

—¿Qué tiempo estuvo detenido?

—Nueve meses.

—Y el día que lo liberaron, ¿qué sintió?

—A mí no me liberaron...

—Digamos que lo "embarcaron"...

—Me tuvieron hasta el momento de tomar el avión. Y desde luego yo pensé que habíamos ganado una gran batalla. Además yo lo unía, a otro hecho: dos meses antes habían liberado al Gral. Seregni, y eso señalaba que la dictadura era sensible a la presión internacional muy grande que se estaba realizando por nosotros. Y segundo, que esbozaba una maniobra de apertura para tratar de atraer a alguien. No nos hicimos ninguna ilusión de que todo iba a cambiar: evidentemente la dictadura tenía que maniobrar. Tanto así que re emprende la ofensiva en setiembre del 75. Hay un lapso ahí entre agosto-octubre del 74' y setiembre del 75' que si ustedes revisan, prácticamente no hay presos.

Yo creo que a mí no me torturaron simplemente porque caí en el '73 y no en el '75

—¿Hay una diferencia en el trato, o en el mal trato, entre Rodney Arismendi y otros dirigentes del Partido Comunista?

—Yo creo que a mí no me torturaron simplemente porque caí ahí, y no caí en el '75. Si hubiera caído en el '75 hubiera

corrido la misma suerte que los demás compañeros. Hay otras versiones que hablaban de la presión internacional. Es cierto que la campaña internacional por mi libertad fue muy grande en organismos de las Naciones Unidas, en los Parlamentos, en el Vaticano, en países socialistas, universidades, etc. Aquí no resonaba pero en las bóvedas de San José y Yí resonaban.

—¿Fue oportuno el momento de su regreso al país?

—Nosotros sabíamos que cuando nos permitieran entrar, de cualquier manera entraríamos. Todo comenzó con la apertura que hicieron primero con los niños, después con los cantores, con Villar, con distintas personalidades. Después Enrique Rodríguez. Yo estaba un poco decepcionado de que a mí nunca me iba a tocar antes de marzo; sin embargo, volviendo de Buenos Aires a Moscú para una reunión, voy a la Embajada del Uruguay y me encuentro que en la semana me dan la visa de ingreso al país.

—¿Ud. no cree que la opinión pública sacó conclusiones de eso? Por ejemplo ¿por qué no se le detuvo a Ud. y sí a Wilson Ferreira Aldunate?

—Yo no sé si la opinión pública sacó conclusiones. Yo sé que Néber Araújo me lo preguntó insistentemente el día que yo llegué. Y sé que los oradores del Partido Nacional hicieron mucho hincapié con eso, que era una baja especulación. Si el Partido lo hubiera decidido, yo hubiera vuelto igual clandestino al país, como volvieron cuadros del Partido que salieron o fueron expulsados, y después volvieron clandestinos. Eso dependía de las medidas que el Partido tomara.

—¿Cuando se fue ya sabía hablar ruso?

—Cuando fui sabía un poquitito, y cuando volví sabía un poquitito. Primero que yo no vivía en continuidad: la actividad de reconstruir el Frente en el exterior, el Partido en el exilio, obligaba a andar por 30 países, lo que dificultaba mucho un estudio serio de un idioma muy difícil, estructuralmente diferente al nuestro. Aprendí a escuchar la televisión, a comprar, a saludar, a corregir a veces a los traductores. A ese nivel podía moverme.

—¿Tomaba vodka?

—Alguna vez.

—¿Fría o natural?

—¡Fría, fría!

—Sabe tomar vodka . . .

—Y . . . se aprende.

—¿Cómo hace para escribir tantos libros?

—Mirá, yo diría: ¿cómo he hecho para escribir tan pocos libros? Porque el Parlamento y la vida política lo llevan a uno a sustituir la expresión escrita por la expresión oral. Lo que asombraba también mucho en el exterior, porque en Europa se habla muy poco, salvo los italianos y es posible los españoles, la gente no dice ningún discurso importante que no sea escrito.

—No como Sanguinetti.

—No como Sanguinetti, como el uruguayo. El uruguayo es de los que hablan más sin duda, sin papeles.

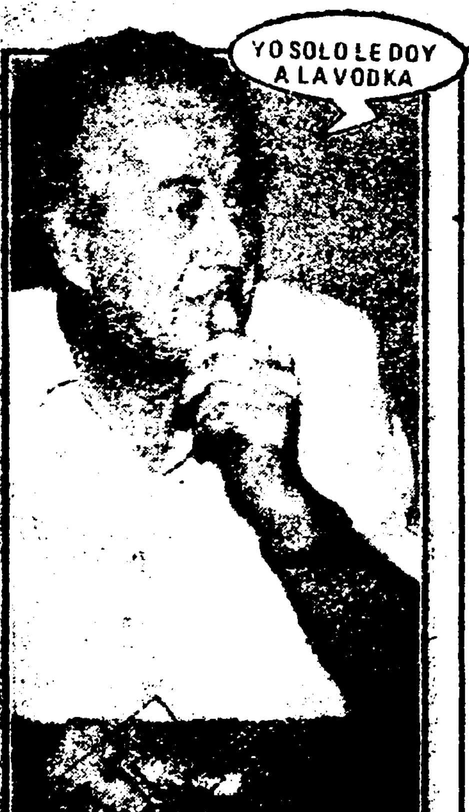
—¿Es cierto que eran una fuente de recursos las conferencias que daba en el exterior?

—Claro. Yo, primero daba cursillos en Universidades soviéticas, alemanas, cubanas. Y eso se paga. Pero, en la U.R.S.S. se paga también esto. (Señalando al grabador y refiriéndose al reportaje). En los países socialistas lo invitan a una radio, y cuando termina, la radio, de acuerdo a una ley, le paga su participación . . .

—¿Nos manda la factura? (risas)

—¿Qué?

—Sí nos manda la factura (risas).



—No, no. Se pagan los artículos, y se pagan muy bien por otra parte. Las leyes de derecho de autor en los países socialistas son muy generosas. Primero le pagan las reediciones en función del tiraje, de la materia a veces. Qué sé yo, en general los intelectuales, todo eso, cobran bien.

—¿Escuchó a Gardel en Rusia?

—Teníamos una buena selección. Además mi mujer, una de las primeras cosas que hizo al llegar a la Unión Soviética, fue juntar dinero para comprar un piano.

—¿Ella trabajaba?

—Ella también trabajaba en sus investigaciones de música y pedagogía, etc. y la canción de estos países. Hizo varias ediciones al respecto. Trabajaba con su piano, pero reunión de uruguayos que había empezaba con *"La cumparsita"* desde luego. Y fui juntando, reuniendo una buena discoteca de material uruguayo y latinoamericano.

Apenas sé bailar... Un poquito de tango y nada más

—¿Baila tango?

—Apenas, apenas. Yo sé bailar muy poco. Y un poquito de tango sí.

—¿Por qué eligió a Malvín para vivir?

—Por la playa. Yo hice en el año '55 un proceso de contagio tuberculoso. Mi organismo reaccionó violentamente, y me aconsejaron, entre otras cosas, que fuera a la playa, que aprovechara el sol de determinada manera. Y ahí me encariñé con Malvín.

—¿Ahí dejó de fumar?

—Sí, ahí dejé de fumar también.

—¿Y de ahí nació lo de "Flaco"?

—Era antes. Yo desde adolescente era muy flaco y muy alto. Tengo 1.84. Soy un basquetbolista frustrado.

—¿Por qué usa boina, porque tiene frío o porque es un simbolismo?

—Siempre usé boina. Yo nunca usé sombrero y me acostumbré al uso de la boina. Además la boina tiene una gran ventaja para quien no usa sombrero, ni le gusta usar: se la dobla y se la guarda en el bolsillo . . .

—¿Es cierto aquel slogan del franquismo: "los rojos no usaban sombrero"?

—Ah sí, ah sí. Después resulta que el Che usaba boina, una parte de los cubanos usaba boina y entonces creían en Europa que yo usaba boina por extensión de la moda cubana. Pero no era así, porque yo la usaba desde que era estudiante de preparatorio.

—¿Estuvo aquí el Che antes de irse a Bolivia?

—Sí.

—¿El Partido le consiguió el pasaporte?

—Ah, eso no lo sé . . .

—En esos años, ¿cómo se combinaba la estrategia del Partido Comunista Uruguayo con las diferencias que había entre él y los demás partidos comunistas del continente, la OLAS y Fidel?

—Tú sabes que yo fui vicepresidente de la OLAS, por lo tanto . . . Pero la OLAS era un centro de discusión.

—El famoso disidente . . .

—No tanto, pero se hizo escándalo. Un uruguayo hizo escándalo porque en una parte del discurso famoso de Fidel yo no aplaudí. Aplaudí todo el resto, pero en una parte no estaba de acuerdo. A pesar de nuestra amistad, y de ser el único no cubano que estaba en el estrado al lado de Raúl Castro, fui el único que no aplaudió. Pero a diferencia de lo que creyó la gente, mi relación con Fidel siguió excelente.

—¿Ud pensó que iba a haber otros que no iban a aplaudir? ¿Que no iba a ser Ud. solo?

—No pensé. Pensé que estaba obligado, hasta por mi respeto a Fidel, a no aplaudir si yo no estaba de acuerdo.

—¿Qué era en lo que no estaba de acuerdo?

—Yo no estaba de acuerdo en la parte del discurso en que Fidel hizo una afirmación en cuanto a problemas del comercio exterior de los países socialistas. No era ninguna cuestión trascendental, pero sí para mí una cuestión de principios. Yo no puedo tener la amistad que tengo con Fidel, que como Uds. saben es muy íntima, y tener el respeto intelectual que tengo por él de otra manera que manteniendo frente a él una política de principios.

—¿Le hubiera gustado irse a la selva con el Che, a Bolivia?

—¿Tú sabes que el Uruguay fue el único país que preparó gente para irse con el Che a Bolivia? Hay 9 compañeros que llevaron 9 meses de cárcel y terribles torturas porque descubrieron que se habían alistado como voluntarios para ir a ayudar al Che a Bolivia . . .

Creo que hubo revolucionarios en el Uruguay que pensaron que bastaba la lucha armada para iniciar la revolución

—¿Alguna vez creyó que la lucha armada era la solución para Uruguay?

—Yo creo que la lucha armada es un instrumento al cual recurren los pueblos como réplica a la violencia reaccionaria, cuando hay condiciones para practicarla. No se puede decir "yo estoy por la lucha armada", "yo estoy por el uso de méto-

dos no armados". Es la vida quien determina eso. El Partido Comunista Chileno fue uno de los priorizadores, con Allende, de encontrar un camino en América Latina para el tránsito al socialismo sin lucha armada. Sin embargo, hoy en Chile los comunistas tienen buenas relaciones con el Movimiento Manuel Rodríguez que responde al terror de Pinochet también con métodos armados. Y si quieres agregar algo sobre esto, nosotros nos atenemos a la afirmación de Lenin de que para iniciar la lucha armada se necesitan ciertas condiciones objetivas y subjetivas, y que con la insurrección armada no se juega. Porque una vez iniciada hay que llevarla hasta el fin.

—¿Se jugó en el Uruguay con la lucha armada?

—Yo no me atrevería a juzgar, a simplemente decir que se jugó. Yo creo que hubo revolucionarios en Uruguay que creyeron que bastaba el inicio de la lucha armada para que se precipitara una situación revolucionaria, y cambiara el cuadro de raíz. Y creo que en eso se equivocaron. No me atrevería a decir si jugaron o no jugaron. Creo que se equivocaron en relación a la situación uruguaya y a las condiciones para una victoria en ese instante.

—Yo retomo una pregunta que quedó a medias, ¿le hubiese gustado ir con el Che Guevara a Bolivia? Porque Ud. me contestó que fueron 9, pero yo le pregunto a Rodney Arismendi...

—Sin duda que me hubiera gustado ir en tanto persona y si el Partido estuviera de acuerdo. Yo estuve inscripto entre los que se ofrecieron para las Brigadas Internacionales de España. Después no fui, fueron otros compañeros y murieron casi todos. A lo mejor, si hubiera ido no estaría aquí...

—¿Alguna vez leyó los poemas de Valladares?

—Bueno yo no soy ocultista. Los poemas de Valladares son algo así como magia negra (risas). Valladares fue un Gavazzo cubano. Ingresó a la policía de Batista a través de un cuerpo de torturadores para aplicar la tortura. Cuando triunfó la revolución, pasó a integrar los grupos que volaban las tiendas, que ponían explosivos en cajas de cigarrillos en los kioscos, que preparaban juguetes con explosivos y los tiraban en las calles para que los niños los buscaran. El tema de Valladares es, como ha dicho un poeta uruguayo, una prueba de la decadencia del imperialismo. ¿Ustedes se imaginan a Gavazzo, presentado en el mundo como gran poeta uruguayo? (risas).

—¿Habrá castigo para Gavazzo?

—Bueno, se lo merece. Se lo merece, y pienso que si es sometido a la justicia civil, difícilmente con las pruebas que hay, pueda escapar.

—Pero le reitero la pregunta, ¿habrá castigo para Gavazzo?

—Bueno, pero tú me atribuís virtudes de Pitonisa (risas).

—Yo me refiero a si se están haciendo los esfuerzos políticos.

—Yo creo que se está haciendo todo para que no haya castigo.

No fue en Rusia que agarré este acento: lo tengo porque nací en la frontera

—¿Por qué tiene ese acento al hablar? Por su permanencia en Moscú o por haber nacido en la frontera?

—Yo nací en la frontera. Mi madre vivía en Uruguay pero era brasileña, mi abuela por parte de madre era brasileña, mi abuela por parte de padre era brasileña. Y aunque en el lugar donde yo nací, viví, e hice los 6 años de escuela se cuidaba mucho el idioma, y había una verdadera lucha por no dejarse tomar por la mixtura, es en vano. Si uno vive en México, canta de una manera. Si vive en Chile, canta de otra manera...

—¿Participó de alguna macumba en aquella época?

—En la frontera no participé en ninguna macumba y no recuerdo haberlas visto nunca en la frontera uruguaya. Me enteré de las macumbas después, por la literatura.

—Hace poco el nuevo Obispo de Montevideo, Monseñor Gottardi, planteó la incompatibilidad del marxismo con el cristianismo. ¿Ud. qué opina de esto?

—Yo estoy con Juan XXIII y con Pablo VI que pensaron con razón en el llamado "aggiornamiento" de la Iglesia, que había en el marxismo y en el cristianismo elementos que permitían una coincidencia no sólo política sino filosófica, en tanto a lo que podríamos llamar el amor a la humanidad. A mí me ha gustado citar el Sermón de la Montaña. Cuando asesinaron a los 8 compañeros en el Paso Molino, Mons. Parteli pidió permiso para ir a rezar sobre los féretros. En la Casa del Partido los estábamos velando, y yo asistí a la ceremonia donde la autoridad máxima de la iglesia uruguaya, acompañada de sus hombres más próximos rezó por los comunistas. Yo le contesté después (en el momento no quise molestarlo) le envié una carta que publicó "Ahora", donde yo me remitía a la posible coincidencia de quienes partían desde el pensamiento de Marx y quienes sentían en una forma viva, real, y auténtica, el verbo del Sermón de la Montaña.

—¿Y de Wojtyla qué opina?

—Yo creo que es un viraje hacia la derecha de la Iglesia, que le hará mal a la Iglesia.

—¿Y de Walessa?

—Walessa, pienso que la historia ya le hizo justicia.

—¿La historia o Jaruzelski?

—La historia: el está en la calle, está en su empresa cobrando sueldo, trabajando, hace declaraciones para la prensa, realiza actos de protesta. Pero ya no para ni un solo sindicato...

En alguna época fui joven... y por lo tanto tuve más de una novia

—¿Ha tenido muchas novias?

—¡Qué indiscreta que sos!

—Pero, ¿ha tenido o no?

—Tengo 72 años. En alguna época fui joven, por lo tanto en una época tuve más de una novia...

—¿En Rusia se portó bien en ese sentido?

—¿En qué sentido?

—En cuanto a tener una novia...

—Primero, soy casado. Segundo, estaba con mi mujer a quien quiero mucho y de la cual no pienso separarme. Tercero, no es tan fácil ser Secretario General del Partido Comunista y tener en esas cosas conductas irregulares (risas).

—Lo controlan de cerca.

—Ya ven...

Sanguinetti tiene entre sus virtudes el decir siempre que era de centro

—¿A quién preferiría de compañero para una pareja de truco? ¿a Wilson o a Jorge Batlle?

—¡A Sanguinetti! (risas)

—¿Por qué? ¿Por lo mentiroso? (risas).

—Yo no lo diría así. Yo creo que Sanguinetti tiene entre sus virtudes el decir siempre que él era de centro, y que iba a hacer un gobierno de centro. Y es de centro, con una política económica que tiende a la derecha. Es decir, quien leyera atentamente lo que decía Sanguinetti, sabía que Sanguinetti proclamaba una política de centro. En el plano económico e incluso en sus planteamientos con respecto a las F.F.A.A.

—¿Ve con buenos ojos la integración del MLN al Frente Amplio?

—Creo que es un error histórico del MLN (de uno de los MLN, el histórico) haber salido de la cárcel y haber proclamado que pensaban en un frente más amplio de blancos, colorados MLN y Frente Amplio.

—¿Ud. cree que está funcionando bien el Frente Amplio?

—Yo creo que el Frente Amplio puede funcionar mejor, que es otra cosa. Creo que al Frente Amplio le dificulta un poco su actividad el hecho de que ha demorado tanto la discusión de los temas referentes al consenso y a la reestructura.

—¿Ud. no cree que es más sano que se discutan públicamente los problemas internos del Frente?

—Pienso que es inevitable que se discutan públicamente los problemas del Frente porque nosotros creemos que el Frente debe discutir en profundidad en sus Comités de Base y no sólo en el ámbito de sus partidos. Creo que no es inevitable que el Frente tenga que dividirse y votar sobre cuestiones esenciales separadamente. Nosotros estamos por el consenso, porque creemos que es la única forma de mantener firmemente el pacto político. Y que aún el consenso se utilice para autorizar el disenso. Yo creo que se puede crear un clima tal en el Frente, como por otra parte funcionó en otras épocas en donde ante un caso real de identidad de principios de un partido o situaciones imprevistas en ciertos ámbitos pero que afectan realmente la identidad, la razón de ser de los partidos, siempre va a haber un consenso para autorizar más de una posición. Porque a nadie le interesa aplicar una disciplina por mayorías y minorías, pero autorizar como método permanente el disenso es ir creando condiciones para que el Frente debilite una cosa esencial: su imagen común, su compromiso programático común, su decisión de candidatos comunes para las cosas esenciales. En materia de reestructura creemos que no debe haber temor a una amplia representación de los Comités de Base y las Coordinadoras del Interior en la dirección del Frente. Nosotros hacíamos observaciones cuando este planteamiento olía a demagogia, por ejemplo, cuando se decía "todo el poder a las bases". Eso no suena serio, porque el Frente nace de una coalición, de un pacto político de partidos, donde establecimos el respeto a la identidad de los partidos y un clima de fraternidad política y de programática amplia común. Pero tampoco el Frente puede ver esa coalición política amenazada por la participación amplia y efectiva de los organismos de base que en última instancia es uno de los tesoros que tiene el Frente.



Siempre es preferible que los candidatos comunes del Frente sean no partidarios y por consenso

—¿Alguna vez el Frente podría llevar como candidato común a un militante partidario?

—¿A un militante partidario?. Es posible que pudiera suceder, no es fácil. Siempre es preferible que sean candidatos de consenso.

—Pero, están quedando pocos . . .

—Bueno, por lo menos salimos de una elección y había tres candidatos de consenso. De la elección pasada tenemos tres, y ahora tenemos a Seregni habilitado y a Villar habilitado . . .

—¿Qué quiso decir Ud. cuando dijo que en la cárcel Seregni se había comportado "como un verdadero militante comunista?"

—¿Cuándo dije yo eso?

—Yo leí en algún lado.

—Se lo dije a Seregni eso, pero no sabía que estuviera publicado en ningún lugar ...

—Va a salir publicado ahora . . .

—Yo le dije que se había comportado como un verdadero militante comunista, porque es en mi opinión el elogio más alto que un comunista le puede hacer a una persona no integrante de nuestro Partido. Y se lo dije por su conducta frente al enemigo en las peores condiciones como es la cárcel o la tortura.

—¿Eso no implica una suerte de calificación de presos, como que los más destacados eran los comunistas y de ahí para abajo?

—No, de ninguna manera. Hemos dicho siempre que nosotros no nos creemos mejores que nadie. Que la liberación del pueblo uruguayo ha sido obra de todos los uruguayos y no pensamos que entre los mártires haya sólo uruguayos.

—Por las dudas no nos diga que nos comportaríamos "como periodistas comunistas" (risas).

—Yo comprendo que a cualquiera que no es comunista le pueda parecer jactancioso. Lo entiendo perfectamente. . . fue una expresión afectuosa de una persona que si tuviera que empezar la vida haría lo mismo, en materia política, que ha hecho hasta ahora.

—¿Es maniobrero el Partido Comunista?

—No.

—Pero Ud. sabe que tiene esa fama por allí . . .

—Bueno, generalmente los que hacen muchas maniobras se adelantan a acusar a los otros de maniobreros. ¿Cómo puede ser maniobrero un partido que tiene mayoría y vota organismos donde se reparten por mitades los cargos? No creo que en este país, y en muchos países del mundo, eso sea habitual . . .

—¿No es un nuevo estilo político ése en el Partido Comunista?

—No, es simplemente la comprensión de que la unidad obliga siempre a pagar precios. Eso se llama en lenguaje comunista, y fíjese que no estoy inventando nada porque esta frase es de 1936, "ser unitario por dos". Una vez dije que en la unidad como en el amor se precisan dos . . .

—¿La elección de Thelmán Borges como suplente del Ejecutivo es una forma de penitencia?

—La información que se publicó no era justa, la que publicó "El Popular" era la única, fue un error. Thelman Borges fue electo titular del Comité Ejecutivo del Partido y también miembro del Secretariado. Por otra parte, en nuestro partido no se practican las penitencias. Además alguna gente pregunta "¿pero fulano no fue electo miembro de la dirección del Partido Comunista?". Se publicó *sólo* el Secretariado, Comité Ejecutivo y Comisión de Control, pero se eligió un Comité Central que es el que dirige el Partido entre Congreso y Congreso, y es de 93 miembros...

—¿Cómo fue, históricamente, el episodio de Eugenio Gómez?

—El episodio de Eugenio Gómez fue la culminación de una larga crisis interna del Partido. Eugenio Gómez tuvo sus méritos históricos. La historia no se puede hacer con aquello de que *"la historia la hacen los ganadores"*. Gómez tuvo sus méritos en el Partido: fue fundador del Partido, diputado importante, dirigente sindical de significación en su tiempo. Pero a una altura determinada cometió errores muy grandes . . . El primer error: no comprendió bien el proceso de desarrollo de la sociedad uruguaya, y la necesidad de adecuación de la orientación de trabajo de los comunistas.

—¿Quién juzga esos errores históricos?

—Ahora te digo. Segundo, cometió errores de dirección personalista. Si Uds. ven el Informe y el resumen de la Conferencia Nacional, hay una frase perdida por ahí, mía, que dice que en el Partido no hay hombres ni organismos ni problemas que estén vedados a la crítica y autocrítica. Por lo tanto, el Secretario del Partido está sujeto al debate del Partido, y a ser juzgado por el Partido y a hacer autocrítica ante el Partido. Gómez cometió errores que condujeron al Partido a sectarizarse mucho, y a utilizar como método interno para regular las discrepancias, el método de las expulsiones. Nosotros hemos dicho también en uno de estos documentos que hace 30 años que de nuestro Partido no se expulsa a nadie por diferencias políticas.

—Es un caso raro dentro de los Partidos Comunistas . . .

—No siempre.

—¿No fue por su hijo el problema de Gómez?

—Entre los errores de Gómez estuvo promover a su hijo como Secretario de Organización del Partido sin los méritos necesarios. Y luego respaldarlo, cuando evidentemente la mayoría del Partido no estaba de acuerdo con esa medida.

—Si Rodney Arismendi no fuera Secretario General del Partido Comunista, ¿quién le gustaría que fuera?

—Jaime Pérez.

—¿Si no fuera Jaime Pérez?

—Tendría que pensarlo. Hay un grupo grande de compañeros que merecerían ese honor.

—¿Quién es su poeta favorito?

—Y son muchos: Paul Eluard en Francia, Neruda en América, Maiakowski en Rusia.

—Los tres son comunistas . . .

—Sí, son los tres comunistas, pero podrían no serlo.

—Yo sólo lo apunto (risas). ¿Cómo disfruta de la vida, de los ratos libres?

—De distintas maneras. Si estoy cerca de la costa nadando: me pongo mis patitas de rana y salgo a nadar. Si estoy en mi casa, me ofrezco para hacerle un asado a mi mujer.

—¿Usa patas de rana de color verde?

—No, che . . . ¡negras!

—¿Estuvo en riesgo de muerte alguna vez?

—De salud, mi salud es excelente. No estoy enfermo de nada. Tengo solamente la desgracia de tener más años de los que quisiera. . . No he estado por razones de salud en peligro de muerte, nunca. Alguna vez en mi larga vida de comunista he hecho operaciones riesgosas, he participado en cosas riesgosas. Nadie puede saber si de hecho hubiera derivado en peligro de muerte o no.

—Por ejemplo, ¿alguna que recuerde ahora?

—Bueno, nosotros no somos propensos a hablar de esas cosas. Además, como yo tengo muy buena memoria a pesar de los años ya he dicho una vez que empezaré a escribir memorias cuando pierda la memoria . . .

Reportaje de Ant[illegible]o Dabez[illegible], Alberto Silva, César di Candia, Nelson Caula, Pilar Domingo, Fermín Mendez y Miguel Carrión. Fotos de Pepe Pla.

Quizá sea uno de los tipos más famosos y mejor pagos del Río de la Plata. Quizá también sea uno de los más discutidos (y sin quizá, porque muy poca gente puede llevarse una rechifla de 50.000 personas como la que se llevó él cuando presentó a Mercedes Sosa en el Estadio). Ya es frecuente que cuando la gente se refiera a él, diga despectivamente "salí, ése loco ya está aporteñado". Quizá. Pero si alguna virtud tiene esta entrevista de la patota de GUAMBIA, es dejar al descubierto a un *Víctor Hugo Morales* prácticamente desconocido: a un padre de familia atento y actualizado, al hombre que paga mejor que bien a su gente, a un casi embajador uruguayo en Buenos Aires que nunca retacea su ayuda al compatriota (como tampoco la retaceó cuando trabajaba aquí), al idealista al que la fama y el dinero ganado —que ya es mucho— no le han movido sus principios. Y también al "muchachito loco" que una vez dejó Cardona pensando estudiar abogacía, pero que tras un oscuro comienzo como redactor deportivo en el clausurado diario "Ultima Hora", cumplió una carrera más que ascendente en todas las ramas del periodismo rioplatense. Por eso, aunque demorada, esta entrevista resultó oportuna: Víctor Hugo no sólo la concedió con ganas, sino que la aprovechó para hacer una encendida defensa de su persona, volcando en ella la misma pasión que puso en todos sus actos. En las páginas que siguen aparece la cara íntima de un personaje habituado a las tapas de revistas, pero que a pesar de meter su rostro y su voz casi a diario en todos los hogares, seguramente el lector desconocía.

—¿Porque estás preocupado?

—No. Puede ser que esté un poco acelerado nomás, porque tengo mucha cosa en la cabeza... esto que te decía del viaje, del debut en otra radio, del querer estar con mi familia, el venir acá a hacer un tramite que no pude hacer porque no tenía cédula, ver mil personas en las 8 horas que estoy en Montevideo... Acelerado puede ser que esté, pero no preocupado ni con problemas.

—¿Por qué sos relator de fútbol?

—Porque soy un hombre de radio que fui quemando etapas, haciendo cosas que me gustaban. Empecé como locutor, fui discjockey, informativista, animador de programa, y un día, yo me daba cuenta que, aquí uno de los pocos ídolos que hubo en este país fue don Carlos Sole, y yo tenía una gran tendencia a jugar imitándolo...

—¿Porque querías ser ídolo?

—No, porque la influencia de un ídolo a veces te hace tener una inclinación para la elección de una carrera. Yo ni siquiera estaba eligiendo una carrera, simplemente como un chiquilín que era, imitaba a Solé. Como también imitaba a los actores de radioteatro, que en aquella época yo escuchaba mucho, a mediodía y a la tarde. Lo que sí tenía inclinación es a ser hombre de radio, de los medios de comunicación. Eso estaba claro porque ya estaba trabajando desde los 16 años. Ya tembleque aba mi vocación de estudiante de abogacía, que no debe haber sido nunca una vocación, debe haber sido una inclinación un poco arrastrado por esta costumbre casi social que tienen los padres por inclinarte por una carrera, suponiendo que eso es la seguridad y que esa seguridad es tu felicidad. En esto que para mí es uno de los dramas en la vida de cada uno de nosotros que es no poder saber qué queremos ser a la edad en que podemos hacer cosas por eso que queremos ser. Yo creo que tuve mucha suerte porque esto con el tiempo se fue convirtiendo —no relatar fútbol exactamente— sino el periodismo, la comunicación, se fue convirtiendo en el desarrollo de algo que era una vocación que accidentalmente pudo estar siempre dormida, si por ejemplo, no me iba bien como locutor a los 16 años cuando empecé a trabajar para pagarme los estudios y me iba bien en los estudios. Yo sería hoy día un abogado que en vez de encontrarme solucionando casos tipo Perry Mason, me encontraría metido en lo que más odio de todo el aparato social que es la burocracia...

—¿Por qué Perry Mason y Carlos Solé?

—Yo creo que no hay persona que no tenga necesidad de encontrar sus elecciones en el tipo, también me hubiera gustado ser Alain Delon o me hubiera gustado...

—¿Te gusta ser el mejor en la profesión que elegís?

—No, también era hincha del "Indio Comanche" en la época del Cachascascán. Ese era mi ídolo, y no exactamente quería ser catcher ni ídolo del catch. Simplemente que era mi ídolo... Las trasmisiones deportivas, volviendo al caso de Solé, siempre tienen una preponderancia muy importante. Este es un medio que no genera mucha gente conocida, ni notoria, ni ídolos; genera a través de algunos relatores de fútbol tipos que son imitados, queridos, emulados, eso es lo que me pasaba a mí con Solé.

—¿Superaste a Solé?

—¿Si superé a Solé? En algún sentido es probable: como periodista. Yo creo que don Carlos nunca se preocupó, nunca tuvo una inclinación real por la actitud periodística frente a lo que hacía. Creo que don Carlos fue estrictamente un relator. Como tal, es absolutamente insuperable, por más que hay etapas que se van quemando que son las de un aprendizaje. Uno escucha un relato de 1950, y se da cuenta que los relatores de 1985 tienen otra vibración, otro léxico, otra continuidad, otro ritmo y seguramente otra precisión. Don Carlos marca una etapa, pero como el juicio se hace por lo que significa en su momento como si fuéramos a hacer el juicio histórico de personas que tenemos que tomar en su contexto, y no dentro de nuestra realidad, yo creo que fue el inventor de esta profesión. Y como tal, es insuperable. Como relator.

—La costumbre de hablar mucho y casi monologar en la radio ¿te joroba en la vida privada?

En la vida privada soy un tipo bastante callado. Por eso siempre estoy rodeado de mis exclusivos afectos, nada más, porque son los que conocen esta inclinación mía. La gente que no me conoce supone que cuando yo me callo, y en una reunión no soy un eje de la reunión, estoy incómodo. Más de una vez, no, más de cien veces, me han preguntado si estoy incómodo, si estoy a disgusto, me han llamado aparte y me han preguntado... y no es así. Simplemente que no, me gusta...

—¿Tu mujer nunca tiene que pedirte que te calles?

—No al contrario. No, no, no, no, no. Es que no hay una prolongación. Es como la vida de los cómicos: uno supone que Julio Frade o que Almada o que Espalter se pasarán la vida haciendo chistes; y estoy seguro de que en su vida privada son tipos muy serios y muy solemnes como cualquier ciudadano. Y, sin embargo, cuando profesionalmente tienen que hacer su trabajo, bueno, lo hacen como bien sabemos que lo hacen. Mi caso es el mismo. Yo, frente al hecho profesional, es como si me transformara. Pero cotidianamente soy un tipo más bien callado, observador, casi modesto en cuanto a que los demás se sienten observados y no implicados en un diálogo conmigo.

—¿Es cierto que tu pase a esta nueva radio es de un monto parecido al de Francescoli, en cuanto a prima y a sueldo?

Creo que hablar de este tipo de cifras en este momento, en esta situación que viven tanto Uruguay como Argentina, es un poco una bofetada, la bofetada que te da

a! que saca la grande de Fin de Año, con la suerte que ha tenido. A mí me ha ido muy bien, sin ningún tipo de dudas. Económicamente he hecho una..., he firmado algo que para cualquier trabajador es, desde el punto de vista material, como cumplir un sueño. Como que te den una seguridad, lo que yo he querido juntar para mis hijos, lo que he querido juntar para tener un colchón de esos que te permiten ser independiente totalmente... esta gente me lo ha dado en el momento de firmar.

—Hablando de juntar, tú manifestaste en algún momento que te gustaría juntar dinero en Argentina, y tener acá un medio de comunicación y meterte en política ¿Es cierto eso?

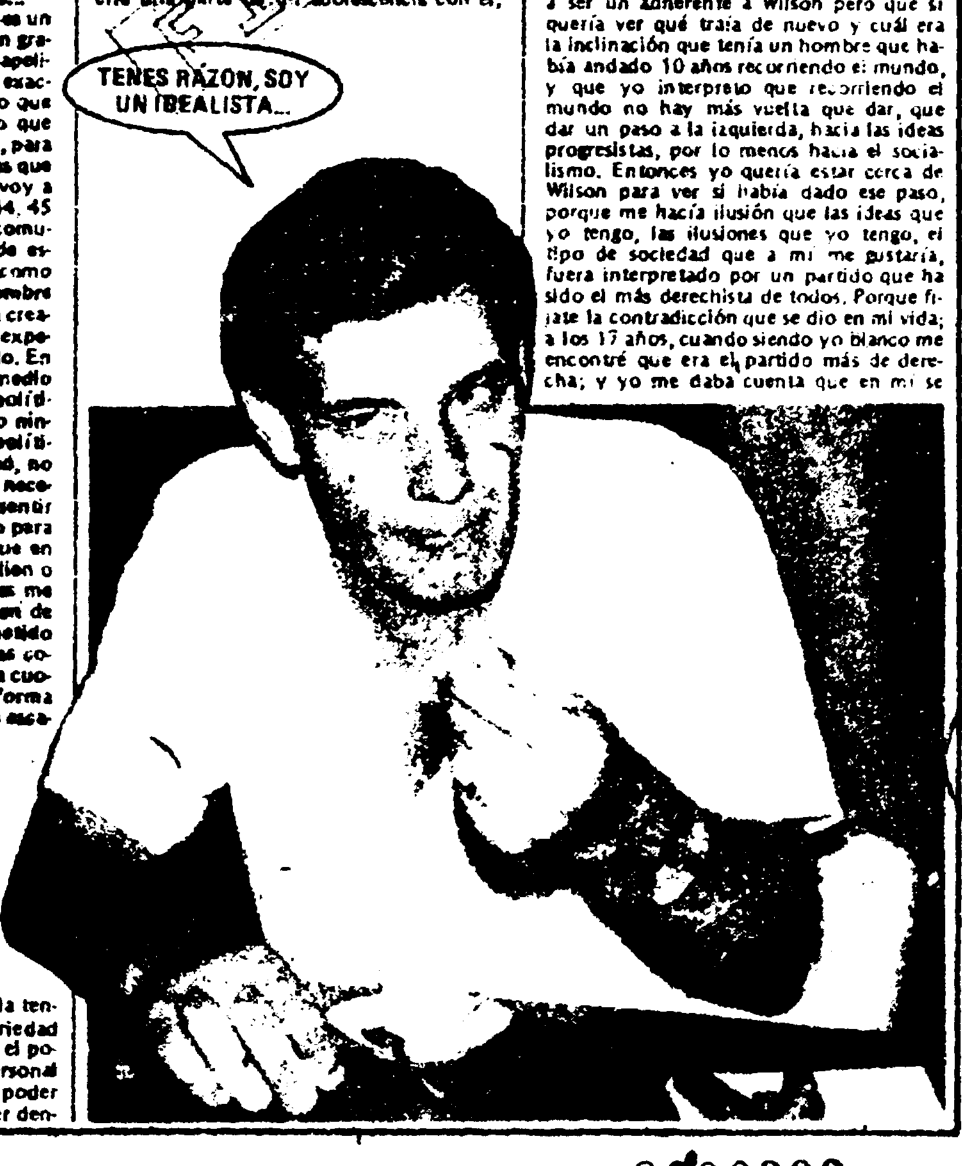
—No, estás entreverando una serie de cosas que he dicho en su momento. Pero vos me ponés en el mismo contexto cosas que no guardan relación...

—Estaba todo junto en el reportaje...

—Es probable, sí. Vos sabés cómo es un reportaje escrito, no todos son con un grabador. Hay gente que viene con un papelito y después, algunas cosas no salen exactamente como hacen al espíritu de lo que uno ha querido decir. Yo he dicho que quiero ser solvente a los 42 o 43 años, para todavía ser más selectivo con las cosas que me gustan hacer. Que creo que no voy a ser relator de fútbol más allá de los 44, 45 años. Pero me gustan los medios de comunicación, me gusta la producción de espectáculos o de programas en radio como en televisión, y aspiro a que si mi nombre no se deteriora, yo pueda vivir de esa creatividad que supongo tener, o de esa experiencia que seguramente he acumulado. En cuanto a lo de la política, usar un medio de comunicación para proyectarme políticamente es un absurdo. Yo no tengo ningún interés personal especial en la política. no tengo necesidad de notoriedad, no tengo necesidad de poder. Sí tengo necesidad de, en alguna etapa de mi vida, sentir que no vivo para mí y para los míos o para mis afectos más cercanos. Yo creo que en el Uruguay, más allá de lo que me odien o simpaticen conmigo, aún para quienes me odian, soy una persona con un margen de credibilidad muy amplio. No he cometido desaguisados en mis actitudes públicas como para suponer que yo no tengo una cuota de credibilidad. Y desde esa plataforma de mi credibilidad, que es lo que más escasea de pronto en la política, yo pensaba que podía ser útil. Pero, pagando un enorme tributo desde el punto de vista personal, porque sería renunciar (hubiere sido, ya estoy convencido de que nunca lo voy a hacer) hubiera sido renunciar a todos los bienes que me da mi carrera, mi profesión y la vida tal como en este momento la tengo encauzada. Necesidad de notoriedad por supuesto que no existe en mí. Y el poder... hay una suerte de historia personal por la que nunca he estado cerca del poder en ninguna de sus formas. Ni el poder dentro de lo que yo hago, ni el poder de los gobiernos, ni el poder de los empresarios, ninguna manifestación de poder me ha encontrado a mí del lado del mostrador que no sea el del que tiene que luchar contra ese poder.

—El otro día me mostraron un reportaje en el que tú decías que eras blanco, y en otro reportaje tú decís que sos del Frente Amplio...

—No, no puede existir un reportaje que diga que soy blanco sin aclarar que en las dos últimas elecciones, es decir en las dos únicas veces que voté en mi vida, voté al Frente Amplio. Yo soy de origen blanco. Empecé como locutor en un club blanco, en mi pueblo Cardona, con mi madre. Éramos los dos locutores de la campaña de Ubillos del Partido Nacional yo tenía 9 años... Mi abuelo, que tiene una enorme influencia sobre mi persona porque me crié una parte de mi adolescencia con él, era blanco perro. Y bueno, esa influencia que tenía sobre mí mientras fui un adolescente y hasta que llegué a los 17, 18 años, me hacía manifestarme como blanco. Pero cuando tuve una elección personal, cuando pude decantar todo lo que me habían dicho y todo lo que yo veía, y cuando pude conocer un poco más de mi sensibilidad, de mis aspiraciones y del mundo que quería, yo tomé una decisión que me aleja de mi condición de blanco en la medida en que estoy inmerso en el Frente Amplio. Lo que sí he dicho en algún momento es que me sedujo, en alguna etapa, la personalidad de Wilson Ferreira, antes de volver al país, antes de volver a la Argentina. Incluso "Cacho" López Balestra fue a hablar conmigo a la Argentina para ver si yo quería integrar el retorno de Wilson. Y le dije que sí, pero sin que eso me comprometiera, porque yo no sabía si iba a ser un adherente a Wilson pero que sí quería ver qué traía de nuevo y cuál era la inclinación que tenía un hombre que había andado 10 años recorriendo el mundo, y que yo interpreto que recorriendo el mundo no hay más vuelta que dar, que dar un paso a la izquierda, hacia las ideas progresistas, por lo menos hacia el socialismo. Entonces yo quería estar cerca de Wilson para ver si había dado ese paso, porque me hacía ilusión que las ideas que yo tengo, las ilusiones que yo tengo, el tipo de sociedad que a mí me gustaría, fuera interpretado por un partido que ha sido el más derechista de todos. Porque fijate la contradicción que se dio en mi vida; a los 17 años, cuando siendo yo blanco me encontré que era el partido más de derecha; y yo me daba cuenta que en mí se



24-7-86

8600293

iban desarrollando un tipo de ideas que los demás, por lo menos, tildan como ideas de izquierda.

—¿Y qué hacías a los 9 años como locutor?

—Pasaba los avisos. Uno de los avisos decía, nombraba a mis dos abuelos, tanto al materno como al paterno. Eran como una especie de caudillos locales del Partido Nacional. Entonces me acuerdo que uno de los avisos decía: *"Hago como don José Víctor Pérez,* (mi abuelo materno), *o don Jose Vicente Morales: vote por el Partido Nacional".* Era algo parecido a eso. Era más bien una cosa folklórica ¿no? Además, grabábamos con mi madre en un grabadorcito chico de aquellos "Geloso" que habían, grabábamos y salía un camioncito a recorrer toda la ciudad con la voz mía y de mi madre leyendo avisos, a dos voces, del Partido Nacional.

—¿Qué estudios hiciste?

—Ninguno. Lo que hice fue el Secundario, y alguna cosa natural que yo me he preocupado por leer, sobre todo Historia.

—¿Seguiste leyendo Historia?

—No exactamente. No, no he seguido leyendo Historia, no. No es una cosa que haya podido hacer. Me gustaría, pero yo creo que uno se va como supeditando, como necesitando leer cosas que están más cerca de la fantasía que de los hechos, pero que en el fondo son más formativas. No sé. De pronto hoy me interesa más que leer detalles de la Batalla de las Piedras, leer a Benedetti o leer a Vargas Llosa o leer a García Márquez o leer a Donoso, a cualquier escritor que esté marcando mi tiempo y mis necesidades de este momento. Pero me gustaría leer historia. Lo que sucede es que no soy un tipo que tenga cinco horas por día para leer. O sea que tengo que ser selectivo.

—Dentro del Frente Amplio ¿a quién votaste?

—A Hugo Batalla.

—¿En las anteriores?

—A Erro.

—¿Cómo congenias tu posición económica, tu aparición en las revistas como "Gente" con tu posición de izquierdista? ¿Hay contradicción en esas cosas?

—No, ninguna. La contradicción la encuentran los tipos que no saben qué es ser izquierdista o los tipos que tratan de vivir combatiendo a quienes tienen ideas de izquierda con sus supuestas contradicciones. Si vos vas ahora a tu revista y te dicen que te dan un aumento del 150 por ciento...

—¿Dónde queda esa revista? (risas)

—...o te viene a contratar otra revista y te paga 2.000 dólares por mes, vos no vas a dejar de seguir pensando que es injusto un mundo en que la mayoría de los niños anden descalzos o se estén muriendo de hambre. Vos no vas a dejar de pensar, porque puedas comer un bife rico, que hay muchísima gente que no puede comer. Y no vas a dejar de ejercitar un tipo de vida que contemple esto que vos pensás.

—¿Y tus incursiones en el jet-set argentino?

—¿La frivolidad? Yo vivo de un producto. Uds. viven de "Guambia", espero. Yo vivo de un producto que se llama Víctor Hugo Morales, un producto consumido masivamente. Producto que en la medida que sus principios no sean afectados, en el que sus valores no sean utilizados o mal utilizados o mal vendidos, en la medida que simplemente vendan que soy un tipo agradable y divertido o que me gusta la noche, o que tengo una mujer linda o ese tipo de cosas, no tiene ningún problema, que le den para adelante. Porque yo vivo de que hablen de mí, de que me tengan en cuenta.

—¿Por eso elegiste Punta del Este para veranear?

—Yo hace 7 años que tengo casa en Punta del Este.

—Aparte de eso, ¿te gusta la noche?

—Soy nochero desde los 12 años. Una de las cosas que nos preguntamos con mis dos amigos íntimos (que son de mi pueblo aunque hemos seguido toda la vida transitando juntos) es qué hacíamos nosotros hasta las 3 o las 4 de la mañana todas las noches en Cardona (risas). Lo que sé es que nos acostábamos muy tarde pero no podemos darnos una explicación. Para una noche la podríamos tener, pero para todas las noches es muy difícil, en un pueblo de 5.000 habitantes, prácticamente sin actividad.

—¿Muchos prostíbulos?

—Es ahí donde uno hace su primera etapa de su educación, de su mala educación sexual, ¿no?

—Eso ha cambiado ahora.

—¿Qué ha cambiado? Prostitución hay más.

—No, no, no. La educación.

—No.

—¿No?

—No. Creo que todavía seguimos educando (las madres a los hombres) para hacer una sociedad machista. De la que son para mí responsables las mujeres. Mi mujer, que va a estar contenta de todos los avatares amorosos del hijo varón cuando tenga 16 o 17 años, va a estar angustiada porque la hija viva esos mismos avatares . . .

—¿Y vos no estás angustiado por lo mismo?

—Yo estoy preparado para tener una hija adolescente en el año 2000, y sé que si pierdo el tren, la voy a perder a ella como hija. Estoy seguro de que me estoy preparando para respetarla absolutamente en cualquiera de sus inclinaciones. Yo le quiero meter en la cabeza un concepto mío que me ha ayudado bastante, y me ha perjudicado también al mismo tiempo, que es el de hacerse valer. Un inmenso respeto por vos mismo, de que nadie te falte el respeto. Y yo creo que una mujer que permite que la manoseen, que cualquiera la utilice para sacarse un gusto, que le haga algo a ella y no con ella, esa persona le está faltando el respeto, atropellándola. Yo quiero enseñarle nomas que no se deje atropellar, como un valor de su vida que presumo que le va permitir vivir sin tener que pagar cuentas atrasadas por los errores que ella entienda que ha cometido. Pero, le voy a meter este concepto, se lo voy a reforzar de todas las maneras posibles, y nada más.

—Le puede costar caro tambien, al que le falte el respeto a tu hija meterse con vos (risas).

—Vos pegas fuerte. . . ¿qué pasó con los hermanos Corbo?

—Yo tengo algunos cuantos pecados y errores profesionales. Corbo es un error profesional de mi parte, en el que yo utilicé un medio de comunicación para ir en la crítica más allá de lo que verdaderamente correspondía. Había un encono personal del que yo entendí, y sigo entendiendo, que tenía razón; pero yo distorsioné lo que uno debe hacer desde un medio de comunicación. Un poco a caballo de ese error, un día vino el hermano de Corbo y comenzó una agresión que no prosperó, pero que sí prosperó con otros hinchas que estaban cerca, con los cuales me tuve que enfrentar porque va en la calentura del momento uno hace cosas que si las pensara dos veces de ninguna manera las va a hacer. Porque yo no tengo ese coraje. . . pero, en caliente, me enfrente con una pila de tipos, con tanta suerte que a los 2 minutos eran otros 20 que se estaban peleando por mí. Y yo estaba protegido por dos tipos que se me tiraron encima para que no me pegaran, porque se suponía que me podían masacrar. O sea que la saqué baratísima . . . Pero la historia es ésa: nace en un error profesional, un error ético del ejercicio de mi profesión. Y lo pagué con un escandalito

—¿Con Morena no cometiste ningún error ético?

—El mismo. El mismo que con Corbo, con Morena.

—¿Sos hincha de algún cuadro?

—En la campaña de Defensor en el '76 me hice bastante simpatizante de Defensor. Pero creo que no hay maneras de uno generar simpatías. No las tuve de chico, ni por Peñarol ni por Nacional. Entonces, de grande, cuando ya estás en el ejercicio de la profesión, es mucho más difícil. Yo tenía 12 años, 13 años, y en un pueblo una de las cosas que a uno lo halagan mucho, siendo pibe, es que te den bola los más grandes. Había dos muchachos que eran estudiantes de abogacía y que estaban radicados en Montevideo para estudiar, pero que iban todos los fines de semana a Cardona (Yuyo Darwech y el "flaco" Galagorry). Eran hinchas de Rampla. Entonces a mí, por mi admiración hacia ellos y porque era una cosa novedosa me gustaba Rampla. En el pueblo eran todos hinchas de Nacional y Peñarol, y ser hincha de Rampla era más o menos en aquel entonces como decir que eras izquierdista . . . Así que nací a la profesión con simpatías por Rampla. Y cuando ya estás en la profesión es difícil que te hagas hincha de un equipo: te hacés hincha de procesos, de circunstancias. Fui muy hincha, por ejemplo, del Nacional del año '80, porque triunfaba una convicción mía de que se podía estar en el fútbol siendo decente, siendo derecho, siendo gente, siendo humano, siendo respetuoso. Dante Iocco simbolizaba todo ese ideal que yo tenía para el fútbol: que no era necesario ser un pícaro, ser un bandido, ser un hábil, ser un delincuente, ser un comprador de jueces, ser un comprador de jugadores, vivir metido en sobornos y cosas por el estilo para ser un dirigente importante.

—¿El periodismo deportivo en el Uruguay es complaciente?

—Totalmente. Casi que, salvo algunas excepciones, no existe como periodismo en la manera que yo lo concibo. Para mí el periodismo es el ejercicio de una fiscalía que vos hacés en nombre del pueblo. Resumís convicciones y necesidades del pueblo, y cuidás que esas convicciones sean respetadas y que esas necesidades sean atendidas. Esto es en síntesis mi idea del ejercicio del periodismo. Vos hablás para generar una mejora de la sociedad, por todo esto te convertís en un fiscal mal, o bien, o regular esto es otra historia. Pero, la actitud ética de la convicción del periodista para mí es ésa. El periodismo deportivo en el Uruguay, con alguna excepción costosa de encontrar, no lo cumple.

—¿Qué opinás de Borrás?

—Yo creo que Borrás llega a la Selección uruguaya de una manera en que a mí no me gusta que nadie llegue a nada en la vida: entra por la ventana. El estaba de funcionario administrativo en la Asociación Uruguaya de Fútbol, y se produce una discusión en la que no se ponen de acuerdo a qué técnico designar y dicen: bueno ya que lo tenemos a Borrás y Borrás sabe de fútbol, que efectivamente sabe de fútbol, entiende lo que entendemos cualquiera de nosotros además, porque la materia saber de fútbol no existe . . .

24-7-86 (U)

003

—Según él es un gran entendido, lleno de diplomas...

—Los diplomas son un absurdo. Si vos venís a mi casa yo te voy a mostrar más trofeos que los que han ganado en su vida Ernesto Sábato o Mario Benedetti. Y ¿qué son esos trofeos? Me los dan en los clubes para que vaya . . . Debo tener más de 20 diplomas, porque cada charla que das te la pagan con un diploma si no cobrás dinero. Ojo: yo no estoy desmereciendo a Borrás. Quiero ir por partes, si me permiten. Lo primero que digo es que Borrás llega a la función de una manera escasamente ética, y que después por el "ganapierde" maldito del fútbol, ya que gana se va quedando. Entonces digo que está en un puesto que no le corresponde a él, porque él no probó ser el mejor para estar ahí. Es un tipo con el que tengo buena relación, de interesante verborragia, divertido; pero para mí debe de ser sinuoso en su comportamiento para poder llegar a esto políticamente y no por sus méritos. Porque mientras había directores técnicos que estaban en el banco de suplentes recibiendo puteadas e insultos de los hinchas que estaban sentados atrás en la tribuna, él estaba haciendo calendarios de campeonatos. Mientras había tipos que estaban cliendo vestuario, él estaba cerca de los dirigentes, sentado en un palco. Entonces, yo digo que él no llega a la función de la manera que uno debe llegar en la vida a cualquier cosa.

—*¿La fama trae amigos falsos?*

—A mí ninguno. No me ha sucedido tener una sola desilusión en mi vida. Mis dos amigos íntimos siguen siendo los mismos tipos con los que me crié. Estamos permanentemente juntos, en contacto, acabamos de pasar con nuestras familias y nuestros hijos la Navidad. Después tengo 3 o 4 amigos más que no son tan íntimos como ellos porque no tienen la historia que tengo con ellos: este muchacho Pedro, otro muchacho, Antonio Pintos. Después están los lindos recuerdos de mi infancia, otros muchachos que fueron buenos amigos: Juan Carlos Morales en mi pueblo, Luis Soca Cabral, Roberto Martínez, ese tipo de gente. Y después están los nuevos amigos, que nunca son tan amigos como aquéllos, que son los que te da la profesión, el trabajo. Es más que nada una relación de cordialidad y de afectuosidad, que te gusta como es un tipo y te da gusto compartir cosas con él. Pero yo soy muy cerrado en mi ámbito afectivo. Soy celoso, tanto es así que tengo como "escalones": en el primer escalón hay dos; en el segundo escalón hay otros dos, y después unos cuantos escalones más abajo viene otro grupo de amigos a los que no vi durante años, o a los que veo todos los días. Son afectos, cariños, sensibilidades comunes, respetos, pero nunca exactamente amigos. Con esta medida de las cosas yo no he tenido nunca desilusión porque los amigos de verdad jamás, jamás te decepcionan.

—*¿En uno de esos escalones están los Romay?*

—Están en el escalón de la gente que respeto siendó muy distinta a mí. Con los Romay voy a tener siempre la diferencia de un hombre que sabe que es de una clase distinta a la de ellos, que sabe que tiene que pelear duramente para conseguir lo que quiere y lo que necesita y que ellos van a defender a capa y espada una posición y un privilegio que consiguieron (o con el que nacieron, no viene al caso) pero siempre hablamos de un lado y del otro del mostrador. Entonces, yo puedo tener respeto porque son gente de palabra; jamás he tenido con ellos una discusión por incumplimiento de palabra. Pero para mí son patrones, gente con la que no comparto otra cosa que no sea la relación laboral, una copa, una visita a la casa . . . Los patrones son siempre los patrones. Fijate vos que con todo lo que yo fui en "Oriental", al mismo tiempo con todo lo que me dio "Oriental", yo me despedí de "Oriental" casi igual a como me despido de "Mitre". La gente de "Mitre" de Buenos Aires, embroncada porque me voy, no me permitió relatar los dos últimos partidos. Una especie de reprimenda al desobediente que se olvida que es de una clase que siempre tiene que recibir cachetazos pero nunca levantarse y decir: "este soy yo, aquí estoy yo". Y en radio Oriental me despedí con un partido de 1.600 personas en el Estadio jugado por dos equipos chicos . . . y no me pude despedir, como me correspondía, con Nacional jugando la final en Tokio en el mes de febrero. No me dieron ese privilegio y ese respeto. Entonces quiero decir que, finalmente, fuera del momento en que te utilizan como trabajador, no te van a brindar más que ese respeto. Perder conciencia de esto, es perder conciencia de clase. Es olvidarte de lo que vos pensás y de lo que vos sentís. Y yo no me olvido en ningún momento, así tenga una relación cordial con ellos.

—*¿Eso de tener un izquierdista en la casa de ellos tampoco les molestó?*

—Yo era un elemento folclórico. Ellos sabían que por lo menos era franco, que era derecho, que les decía las cosas como las pensaba. Yo he tenido diálogos muy jugosos, muy divertidos con ellos en los que de pronto en broma, vos conseguís decirles cosas como: *"Nadie se va a enterar que Ud. vota por el NO. Vote por el NO, y haga una cosa en la que su conciencia se va a sentir fenómeno, porque Ud. va a estar avalando lo que siente la mayoría de la gente"*. Ese tipo de bromas que son una forma de estar estableciendo un contacto



Empecé como locutor, pero también fui disck jockey e informativista

De chico imitaba a Solé y a todos los actores de radioteatro

En la época del catch era hincha del Indio Comanche

En la vida privada soy un tipo bastante callado

Creo que no voy a ser relator de fútbol más allá de los 42 o 43 años

No pude haber dicho en un reportaje que era blanco, porque voté siempre al Frente Amplio



A los 9 años hacía de locutor con mi madre para el Partido Nacional

La contradicción la encuentran los tipos que viven combatiendo a los que tienen ideas de izquierda

Yo vivo de un producto consumido masivamente que se llama Víctor Hugo Morales

Soy nochero desde los 12 años. Una de las cosas que me pregunto es qué hacíamos de noche en un pueblo como Cardona

Borrás entró a la Selección por la ventana

político . . . A propósito, después quiero volver sobre la pregunta que vos me hiciste de vivir frívolamente y tener ideas izquierdistas . . .

—Volvemos, volvemos . . .

—Recordámelo por favor: Volviendo a mi relación con los Romay, yo también pude decirles en un momento: *"Yo creo que Ud. no sabe lo mal que vive la gente que vive mal, y por eso Ud. niega esto. Y lo hace porque además tiene la suerte que la gente no sabe lo bien que vive la gente que vive bien"*. Este tipo de diálogos los tengo muy claros, muy presentes en mi vida. Cuando yo me fui me dijeron: *"Ud. aquí es de la casa. Ud. aquí es como un hijo, Ud. ha ganado muy buen dinero con nosotros. Ud. siempre ha sido respetado, ha hecho lo que se le antojó, ha dicho lo que quiso, usó la radio mucho más allá de lo que nosotros hubiésemos permitido a cualquier otro profesional, Ud. nos ha metido en escándalos y se los hemos bancado, Ud. ha sido prohibido y lo hemos bancado, ¿por qué se va a ir a esta aventura a Buenos Aires?"* Y yo le dije: *"Porque entiendo que con Uds., como con cualquiera de la gente que maneja el poder, uno tiene que cumplir etapas, vivir con un tope. Y me voy"*. Esta fue mi explicación, mi diálogo final con ellos. Fijate que para Romay yo siempre fui un verdadero problema. La gente que trabajaba conmigo en fútbol, que era empleada mía, ganaba, y ahora estoy volviendo de a poco a lo que hoy él me preguntó, ganaba 3, 4 y 5 veces lo que ganaba la gente de la radio.

—¿Es cierto que tú pagás muy bien?

—A mí me gustaría que un día me hicieran una nota en la que hubiera una producción de lo que se quiere saber de mí. Porque, obviamente, yo soy un poco lo que creo ser, otro poco lo que Uds. creen que soy, y otro poco lo que verdaderamente soy. Lo que verdaderamente soy, solamente puede conseguirse con muchísimos testimonios. Entonces, cuando vos me decís: ¿cómo se concilia cierta brillantez profesional con tus ideas? Se concilia por ejemplo con que Uds. tienen no menos de 40 tipos que trabajaron conmigo, pero 25 o 30 que todavía son notorios y que andan en el medio. Carlos Muñoz, Dardo Luis Gregores, Américo Signorelli, Juan María Vanrell, Fredy Hernández, el "Negro" Olivera, Pasculli, muchísima gente que puede decir quién era yo en el reparto de utilidades, cuál era mi actitud con lo que yo recibía. ¿Me quedaba yo con toda la torta y les daba a ellos las migajas, los mataba de hambre? O ¿eran tipos que ganaban lo que nadie ganaba en este medio, ni en un diario, ni en un canal de televisión, ni en ninguna radio? ¿Eran tipos que viajaban, eran tipos que eran respetados profesionalmente, eran tipos que tuvieron vida, que trabajaron sintiéndose alguien dentro de la trasmisión? Por esto me gustaría que realmente en la composición de la nota hicieran un chequeo, agarran 10 teléfonos, 15 teléfonos y pueden preguntar si esto que estoy diciendo era cierto o no. Y vuelvo a lo que te estaba diciendo: yo era un problema dentro de la radio porque pagaba 4 veces más que lo que pagaba la radio. En 1984, yo volví en febrero a hacer unos partidos Nacional-Peñarol, Boca y River. Y le traje en aquel momento a Jorge Pozzi, que era en aquel momento jefe de operadores de la radio una suma que me parecía interesante para pagarle porque él me iba a hacer el servicio técnico. Cuando le dije: *"Jorge si te parece poco decíme"*. Y me dice: *"Víctor Hugo, esto es más que un sueldo para mí"*. Esto también responde de paso un poco lo que habíamos hablado, porque más de un mes, dado que eran 27 tipos de los cuales 12 o 13, porque claro los 27 no eran los más importantes ganaban muy bien, saben que en alguna oportunidad me tocó trabajar íntegramente el mes para pagar los sueldos, y que a mí no me quedara absolutamente nada. Como también es cierto que en algún mes, como en el de la Copa de Oro, trabajé y me quedaron más de 30.000 dólares para mí. Por cierto que esto también es una realidad. Y ellos me bancaron, los Romay, que yo fuera ese problema metido dentro de la radio. Una especie de cuña. Se bancaron que viniera Cataldi o que vinieran otros dirigentes de fútbol o gente y les dijeran: *"este tipo no puede seguir diciendo lo que dice"*. Fueron llamados al Ministerio del Interior 3 o 4 veces por culpa mía, por cosas que yo había dicho. Todo eso se bancaron los Romay. Entonces, yo puedo ser muy distinto a ellos, saber que potencialmente son casi enemigos, que algún día y en algún momento pueden llegar a ser enemigos, pero ¿cómo yo no voy a respetar a quienes tanto me respetaron a mí? Trabajé los años más difíciles del país, me tocó pasar por miles de alternativas en las que ellos me bancaron. Me bancaron por cariño, me bancaron a lo mejor porque les servía. Pero a ellos por cierto que nada les iba a pasar económicamente en sus vidas, como no les pasó, si yo me iba. Eso quedó probado con el tiempo: siguen existiendo, siguen siendo una potencia en el país, yo los quiero, los respeto.

—¿Y los Sheck?

—Hay otro tipo que está en las antípodas de lo que yo pienso, que es Daniel Sheck. Yo le he dedicado en algún momento algún disco mío en el que le decía: *"Al empresario que más he respetado y respetaré en mi vida"*, porque también sabiendo lo que yo pensaba, me lo bancaba, me estimulaba, me halagaba, me respetaba. Entonces, vos podés pensar distinto, de acuerdo. Pero si tenés ese tipo de actitudes, también tenés que ser respetuoso de otros valores que también cuentan, a la hora de hacer el balance.

—Cuando se produjo el incidente en que no te dejaban entrar a las canchas, recuerdo que hablabas en televisión de que la libertad de prensa en el Uruguay no podía ser cercenada de esa forma y que no podía ser que te negaran . . .

—Yo sé para donde vas, pero te quiero decir que en ningún momento aludí a mi libertad de prensa cercenada . . .

—Bueno, hablabas de que no se podía coartar la libertad de prensa de esa manera.

—No, hablé de la libertad de trabajo, nada más. Y con pinzas, y cuidándome de lo que decía porque yo era consciente que no podía defenderme en nombre de la libertad de opinión, cuando había mucha gente que no podía trabajar por una cuestión de opinión.

—¿No te parece que se usó mucho ese episodio por el lado de la libertad de opinión?

—Yo nunca supe si el gobierno lo hizo por eso, que sería coherente, pero que sería demasiado inteligente. Y yo a ellos les concedo inteligencia solo para la maldad. Sería una salida inteligente, por eso pudieron haberlo hecho. O simplemente fueron sensibles a la presión de toda la gente, porque esa vez hubo un respaldo demasiado grande para un solo tipo, y ellos dijeron "no, estamos tocando fondo, porque si ya demostramos que no se puede hablar ni de fútbol en este país, nos estamos haciendo un daño político". Ese era también el razonamiento de la gente: "¿pero cómo, ya no podemos hablar ni de

24-7-86

(VI)

esta pavada, ni de fútbol podemos hablar?" Yo tuve una sola entrevista con Rapela, al que fui a ver, porque me habían dicho los dirigentes que era una decisión que se había tomado en el ESMACO. Ahí se resolvía si te echaban de tu trabajo, ibas y protestabas y entonces te reivindicabas. Y yo fui a preguntarle, si eran ellos los que verdaderamente avalaban. Me quedó íntimamente una sospecha de que ellos pudieron haber sido consultados. Porque cuesta suponer que tipos que estaban tan cerca del poder, tan afectados a él, como los que había en ese momento en la Asociación Uruguaya de Fútbol, no hubieran hecho por lo menos un chequeo de lo que podía suceder hablando antes con el ESMACO.

—Vos decís que no le das mucha cuota de inteligencia a los militares. Sin embargo, en el Mundialito que organizaron acá, ¿no te parece que fue inteligente el apoyo popular que eso generó?

– ¿Vos creés que generó apoyo popular?

—Yo creo que toda la gente estuvo contenta . . .

—Que vos utilices la alegría de la gente puede ser una posibilidad . . . No, es una cosa real, no una posibilidad. Esto lo hacen los gobiernos, pero yo no sé si la gente al volcarse en apoyo a la selección se volcaba también en apoyo al régimen. Te digo que no. Ahora, si vos me decís como elemento de distracción, yo te digo que las cosas que son sencillas para la gente, siempre van a ser utilizadas de esa manera.

—Lo que ocurre es que estaba muy fresca la actitud de Muñoz en Argentina atacando a las Madres de Plaza de Mayo, en el '78 . . .

—A mí no me pasó vivir ningún suceso político por el cual yo tuviera hoy día que ser denostado. En radio conviví 5 años en Radio Oriental con el régimen, y salvo Flangini como presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, no recuerdo que haya hablado otro militar . . . puede ser Joanicó, cuando estaba en la B... ninguno más habló por mi audición.

—Hubo mucha gente en Argentina que te apoyó desde el primer día porque pensaba que ibas a poner punto final a la propaganda oficialista del Gordo Muñoz . . .

—Yo creo que recibí beneficios de esa posición de mucha gente. Esto se ha ido diluyendo con el tiempo, como se diluyen las cosas, pero creo que yo generé simpatía instantánea en la medida en que había antipatía instantánea con el Gordo, por todo lo que había pasado en el Mundial. Yo quiero repasarte una serie de actitudes mías, por las dudas, por lo que putas pudiera. Te quiero decir, porque me importa que se sepa. Me importa porque he llegado a la convicción que hagas lo que hagas, si no decís que lo hacés, salvo las cosas más sagradas, que uno puede hacer como un acto de generosidad, hagas lo que hagas, si no lo decís, no es valorado, porque te hincha las pelotas que muchas veces vos no veas que te lo han reconocido, que ha sido valorado o que por lo menos no corrés el riesgo que te enjuicien mal cuando exactamente el juicio tendría que ser el contrario. Yo fui citado al Ministerio del Interior y al ESMACO no sé cuantas veces en mi vida por cosas que decía en las trasmisiones. Filipini, un puntero izquierdo de Defensor, le metió un día un gol a Nacional. Yo se lo hice escuchar después del partido, y me dijo: *"Quiero dedicárselo a mi hermano y a sus compañeros que están presos en el Penal de Libertad"*. Y yo le dije: *"muy bien recibido Filipini"*. Al otro día me llamaron del ESMACO, me hicieron escuchar la grabación y me preguntaron: *"¿Qué es esto?"* Y yo les respondí que si me hubiera dicho "saludos a mi suegra", le hubiera dicho lo mismo. *"Esto es un automatismo para cerrar un reportaje, una cosa que uno hace sin pensar lo que dice"*. ¿De qué otra manera me podía defender? Y me respondieron: *"Bueno, ud. sabe lo que quiere decir, tiene tarjeta amarilla"*. Un día me despedí desde Venezuela diciendo: *"Buenas noches país del dolor"*. Año 1973, en las eliminatorias. Cuando llegué del aeropuerto me llevaron directo y me tuvieron 4 horas esperando. En esas 4 horas vos pensás muchas cosas, te preocupás bastante por lo que puede estar pasando. Me querían preguntar qué era lo que quería decir con eso de "país del dolor" y yo les digo: *"el dolor de haber perdido la eliminatoria"*, ¿qué otra cosa podía decir en ese momento? Cuando se hizo el Campeonato Sudamericano de 1979, la gente de Trinidad armó un espectáculo (ubicate en la fecha, enero del '79) imitando la ceremonia de apertura del Mundial '78. Un despliegue de capacidad de una juventud como a ellos se les ocurría presentarla, de un país como a ellos se les ocurría presentarlo. La ceremonia inaugural era a las seis de la tarde y el partido central era a las 8 y media de la noche. Pero en Paysandú ese mismo día se jugaban 2 partidos y yo puse a Carlitos Muñoz desde Paysandú relatando Ecuador-Bolivia (no me acuerdo si era ése el partido, pero era un partido de esos) para yo no tener que hacer una mínima mención a la ceremonia inaugural. Era toda una actitud. Era no decir que eso estaba bien, yo no quería hablar de eso.

—¿En el Mundialito no hubo mucho de eso, de mostrar el país que se quería mostrar?

—Es probable. En el Mundialito me tocó trabajar en la peor condición posible: deseando un mal resultado y por otro lado teniendo que vibrar con un resultado con el que después me fui entusiasmando.

—¿Cómo es que fumás "Nevada" y no "Coronado"? *(risas)*.

—Es la pregunta más hija de puta de esta reunión *(risas)*. Mirá, yo fumo "Nevada" y "Coronado". Esta es la pura verdad. Fumo "Nevada" en un 95 por ciento. En mi casa tengo "Coronado", y lo fumo muchas veces. Desde los 16 años fumo "Nevada". En la Argentina, en cualquier parte del mundo donde estoy, les llama la atención que yo mantenga este uruguayismo. Para mí es prácticamente el mismo cigarrillo, además son de la misma empresa, por eso más o menos me lo toleran. Pero supongo que sufren cuando me pagaron lo que me pagaron por hacer el aviso, y en las fotos que salen en las revistas nunca falta arriba de la mesa un paquete de "Nevada". Cuando voy a un kiosco y digo: *"deme Nevada"* no me creen . . . tanto es así que ahora mando buscar los cigarrillos.

–¿Tu mujer te tiene confianza?

–¿En el manejo de la plata? *(dicho esto con picardía)*.

—En general.

—Sí, me tiene una confianza que además merezco.

—¿Se está yendo muy largo el reportaje?

—No, no, yo estoy a gusto. A mí me gusta hablar de mí, me gusta defenderme además porque me duelen ciertos desconceptos que han quedado. Yo creo que me he portado bien en la vida, y no me gusta que se pueda opinar lo contrario. Trato de defenderme, y mi manera de defenderme es este reportaje. Por eso yo tenía ganas de que el reportaje se hiciera y sufría porque si no lo hacíamos hoy, yo me iba de via-



je y a Uds. de pronto hoy la nota les interesa porque se enteraron que por mi pase pagaron mucha plata, y quizás dentro de un mes no interesa ya eso.

—No, no. Ya habíamos intentado varias veces reportearte, pero sos un tipo difícil...

—Bueno, esa era una idea que se me ocurrió a mí. De todas maneras siempre me pregunté cómo cuemo valoramos tan poco lo nuestro: yo he sido tapa de alguna revista uruguaya después que me fui. Mientras estuve aquí, era un personaje conocido y notorio, pero suponía que nadie tenía expectativas de lo que yo pudiera decir "fuera de la pelotita". Y, como lo de la pelotita lo decía en todos mis medios a nadie se le ocurría preguntarme nada más de mi vida en absoluto.

—¿Tenés cuántos hijos?

—Bueno, tengo 2 hijos: Matías y Pablo. Y tengo 2 hijos reconocidos antes de casarme.

—¿Cuántos años tenés?

—38. Cumplí el 26 de diciembre.

—¿Tenés hermanos?

—Tengo 2 hermanos por parte de padre y madre que son verdaderamente mis hermanos, mis compinches de toda la vida. Integran mi círculo afectivo porque nos hemos criado juntos. En realidad ellos se criaron conmigo, más que un hermano mayor, soy un poco el padre de ellos. Yo los llevé a vivir conmigo cuando eran muy chicos y vivimos los 3 juntos durante muchas etapas. Además ¡hemos compartido tantas cosas juntos! Hemos compartido un viaje por Europa, dándonos la gran vida y hemos pasado 3 meses comiendo boniato frito porque era lo único que nos fiaban en el almacén. Las historias vividas, las buenas, las malas, las que te permiten aprender, las peleas las hemos tenido juntos, la cárcel la hemos tenido juntos. Ese es otro de los elementos que me pasó durante el proceso: me tocó estar tres veces en cana, ninguna de las veces tuve nadie que pudiera mover un dedo por mí. La última vez me trajeron de Europa, me sacaron del avión incomunicado, me metieron en cana 23 días...

—¿Crees que eso tenía que ver con tu condición de izquierdista?

—No, no. Tenía que ver mi condición de hombre que no mostraba nunca una simpatía declarada con el régimen. Un hombre no obediente. Yo quiero que vos entiendas que hay que ser bastante fuerte desde la posición que yo tenía para vos no trenzarte con el poder. Yo debo haber cosechado no sé, 100 invitaciones a una embajada, a una embajada donde vos te encontrás con el capo de la Marina, con el capo del Ejército, con los directores de las radios, con los Ministros. Vos estás estableciendo vínculos. Las mujeres se hacen amigas, hay un asado, hay una invitación al casamiento de un hijo, y vos cuando querés acordar sos parte de ese poder, de ese esquema de poder. A mí, estando ya en Buenos Aires, el Goyo Alvarez me mandó una carta personal, de puño y letra, en la que me decía que se sentía orgulloso de mí como uruguayo porque yo había estado en un programa televisivo argentino que se ve que él lo estaba viendo. Yo jamás le respondí esa carta. Una carta que me hizo enviar en propia mano por el embajador uruguayo en la Argentina...

—¿La conservás?

—Sí, pero no como un cuadro, enmarcada en mi casa, sino como un testimonio de que esto que digo es cierto.

—Víctor Hugo, ¿por qué usás anillo reloj y cadena de

—Uds. perdonen mi recurrencia a defenderme, porque yo no sé dónde estoy parado para la gente desde el punto de vista político. Uno desde la cierta soledad que a veces te deja la posición de tipo notorio, desde la posibilidad de que te rodee gente que te adula o gente que te agrede, vos nunca sabés exactamente cuál es la medida de lo que sos. Y yo tengo mucho miedo a veces de que haya un margen para una verdadera injusticia conmigo, porque yo he vivido de esta manera, perfectamente consciente de lo que pasaba en el país y procediendo en consecuencia dentro de la medida de las posibilidades por supuesto.

—Has aprendido a defenderte.

—¿Por qué lo decís?

—No, porque continuamente...

—Estoy en una etapa en que temo divorciarme afectivamente de Uruguay, porque me pasan cosas de mucha agresividad de la gente.

—¿En la calle?

—Sí. También me pasan cosas lindas, pero uno parece que tiene complacencia en anotar lo negativo. Me pasa encontrarme con gente común y corriente que me dice: *"Ud. no es de aquí, es de allá"*.

—¿Te ha pasado eso?

—Sí claro, me pasa habitualmente. También lo descubro en el placer que siente la gente en mostrarte que se cagan en quien sos. Acabo de ir a la Intendencia e iba a renovar mi libreta de conducir. Yo sé que en Buenos Aires me la darían pidiéndola por teléfono. Aquí en Montevideo ya sé cómo es la mano, vengo personalmente, me olvido de mi Cédula de Identidad en Punta del Este... Y llego, y ya no hay manera. No va a haber nadie que diga: "espere un momentito voy a hablar con el jefe a ver si me autoriza, finalmente sabemos quién es Ud.". Creo que sí saben quién soy... No, no ¡se me aplica el reglamento! Vos ves el placer que le da al tipo cagarte la vida, ver que estás traspirado, necesitado... A lo mejor hice mal en explicar que me tengo que ir a Italia y necesito manejar allá. Por ahí el tipo piensa: *"¡Mierda vos a manejar en Italia!"* (risas) Y vos ves ese placer. Lo ves dibujado, y me pasa mucho este tipo de cosas... Por ejemplo, me pasó que trajera a Mercedes Sosa corriendo yo qué sé cuanto tipo de riesgos. Yo arriesgué 40 y pico de mil dólares y la gente supone que yo hice eso para ganar guita... y yo lo hice para volver a lo grande al Uruguay y pararme en el medio del Estadio Centenario y presentar a Mercedes Sosa. Y todavía con el premio que cuando me paro a presentarla, a hacer (de pronto por vanidad profesional) la gran presentación, me cagan con una silbatina. Entonces, como estoy en el límite...

—¿Por qué pensás que te silbaron?

—Mirá, puede ser que me haya equivocado yo. Y que a la gente, en su ansiedad por ver a Mercedes Sosa, le hinchara las pelotas que yo me fuera demasiado largo en la presentación...

—¿Y algún otro elemento puede haber influido? Yo he escuchado muchos comentarios del programa con Mareco en el que se dice que vos hacés una apología de los porteños...

—Ese programa se pasó posteriormente. Es cierto que yo hago una apología del porteño como el tipo con el que más me ha gustado convivir. Precisamente por este tipo de cosas.

—Me he encontrado con 20 que me dicen: "está loco éste. Es un porteño".

—Claro. Esa es la primera reacción pero así es que te juzgan también políticamente. Así es que te tiran a la mierda las cosas lindas que vos pensás. Vos no podés decir lo que pensás porque en ese momento estás con el preconcepto que tiene el otro. Este es el mundo que habitamos. Yo digo lo que siento, pero supongamos que yo me equivoco y el porteño es como tipo un bicho. Yo me equivoco. Miento y quedo fenómeno con los uruguayos que siempre han vivido un gran complejo de inferioridad con el porteño. Yo me tengo que bancar un complejo de inferioridad que además no le perdono, a este país instruido, con buena base cultural, que además es el único capital que tenemos y el único que vamos a tener toda la vida. Ese complejo de inferioridad que era el mismo que yo tenía en Cardona cuando en los veranos iban los pibes de Montevideo, mejor vestidos que yo, con mejores modales que yo, se levantaban a todas las chiquilinas atrás de las que yo andaba todo el año en Cardona y ninguna me daba bola. Venían los montevideanos, los hijos de puta, más lindos, mejor vestidos, más audaces y se quedaban con las chiquilinas. Yo no me banco que el uruguayo, el montevideano en particular, viva ese tipo de complejo de inferioridad. Por eso el tipo que es tierno en la convivencia, que es positivista, que es gozador de la vida que es fantasioso, que tiene toda una serie de cosas que a mí por lo menos, me hacen mejor la vida, que es más "gomía", que es más de compartir, que anda lejos del cuchillo abajo del poncho, que anda casi más ingenuamente casi por la vida. El uruguayo es mucho más receloso, mucho más conservador, mucho menos fantasioso para la búsqueda del goce de la vida, hasta la gente que puede no goza acá. Bueno, a mí me gusta el porteño y lo digo.

—¿Por qué usas anillo, reloj y cadenita de oro?

—El reloj es un regalo que me hizo un avisador, Citizen, cuando me iba de Uruguay; la cadenita es un regalo que me hizo mi mujer y que la uso en el verano para lucirla, y el anillo, porque si me lo saco mi mujer me putea (risas).

—¿Qué se te dio por casarte?

—Mirá vos, hasta los 26, 27 años yo estaba convencido que esto no me iba a pasar. Como la muerte, yo creí que le pasaba a los demás. Me enamoré muchísimo. Me enamoré como de una especie de ideal, que lo tenés. Típico de la sociedad machista: mujer pura...

—¿Tu mujer es machista?

—Sí, yo creo que sí. Pelea y proclama otra cosa pero yo creo que ella es machista. En la educación que seguramente le va a dar a los hijos, en las discusiones que tenemos cuando yo digo que voy a estimular la libertad de mi hija y ella dice te voy a matar por hacer eso. Para mi hijo Matías, toda la libertad: que se voltee cuanta mina pueda, y la mamá contenta de tener un hijo muy varón, la nena no. La nena pura y virgen hasta el matrimonio, ¿entendés? En cambio, el nene, ¿con quién va a hacer todo eso? ¡Con otras mujeres! Es un desvalor de las mujeres, esta educación machista, que la paga la misma mujer... Mi propia mujer que se la da como me la dio mi madre a mí, como la dan todas las madres.

—¿Lavás los platos alguna vez?

—No. No, en mi casa soy detestable, como que no sirvo para nada y además me gusta bastante el orden. He perdido una cierta bohemia, y en este momento me parece que el orden me ayuda a pensar. Yo estoy sentado en el sofá de mi casa y quiero pensar. Y si veo cosas en desorden, me distraigo. Soy un cómodo, soy capaz de llamar a mi mujer para que me cambie el televisor de canal.

—¿No tenés control remoto?

—Ahora tengo control remoto. Te pongo un ejemplo. (risas) Soy un inútil además: he encontrado el televisor desenchufado (no sabía que existía un alargador) y he

llamado por teléfono a mi mujer de Buenos Aires a Montevideo para preguntarle cómo cuerno se enchufa el televisor. ¡No sé prender la cocina! Nunca en mi vida hice un huevo frito. Así que soy un desastre para la casa . . .

–¿Te costó mucho convencer a Mercedes Sosa para venir a Montevideo?

–No, me convenció prácticamente la representante de ella. Mercedes quería venir y supuso que conmigo...Y yo también lo creí; por eso estoy un poco dolorido conmigo mismo porque me da miedo lo que me está pasando en mi relación con el Uruguay. Yo sé cuál es mi actitud ahora, la gente que habla del programa de Mareco, que se fija lo que dije del porteño ¿por qué carajo no se fija todo lo que dije de Uruguay? Del Uruguay como país, de los valores del Uruguay. ¿Por qué esa maldad? Y esto, y esto progresivamente me va divorciando de las cosas de acá, me va quitando interés de las cosas de acá! ¿En qué estaba? Mercedes Sosa. Ella creyó, y yo también, que conmigo se le iban a abrir las puertas más fácilmente. Algunas puertas se abrieron. La gente de "Coronado" me dio su apoyo y eso determinó que pudiéramos ganar, porque la recaudación que hicimos nosotros del Estadio, prácticamente se fue toda en el costo de Mercedes Sosa.

–¿Cuánto ganó Mercedes?

–No te voy a decir cuánto ganó ella. Y además, ¿qué te importa?

–Es un celoso (risas).

–Se recaudaron 62.000 dólares; el costo total del espectáculo fue de 40 y pico de mil dólares, el 10 por ciento de AGADU, 6.000 dólares, el 10 por ciento de impuestos, 6.000 dólares, el 10 por ciento de la empresa que nos manejó la publicidad, 6.000 dólares. Sumale a los 43.000 dólares los 18.000 dólares. Restale los 62.000 dolares y decime qué nos quedaba para nosotros, si la gente de "Coronado" no nos daba el apoyo.

–¿Cómo es la relación con tus otros 2 hijos?

–Escasa. Es toda una situación personal que no me gustaría comentar por todas las cosas que se afectan pero sí te puedo decir que es una de las cosas a solucionar en mi vida. Yo espero que ellos crezcan bien, que estén en condiciones de entender, de ser amigo de ellos, padre ya no, si no tengo historia de padre con ellos no la puedo comenzar el día que a mí se me antoje o el día que a mí me parezca que es oportuno. Es una cosa muy jodida que le pasa a la gente y que me pasó a mí. Y estoy esperando que el tiempo ayude a que algún día podamos tener una charla en la que yo les ofrezca mi amistad. Claro está que por cierto tienen apoyo económico mío permanente en todos estos años, 12 años que los apoyo en todos los sentidos posibles, pero eso no es ser padre para nada, eso simplemente es atender mi conciencia agraviada por una cosa que aunque me pasó, me pasó.

–¿Por quién vas a hinchar en el Mundial, por Uruguay o por Argentina?

–Sabés que si juegan Uruguay y Argentina y tengo que relatarlo me parece que puedo vibrar con la misma intensidad por los dos. En la Argentina en estos momentos están mis afectos periodísticos. Soy muy amigo de Bilardo por ejemplo. He peleado por Bilardo como un león. Así que personalmente a mí el éxito mayor que consiga Argentina me va a estar respaldando, dándome razón y además dándome gusto porque hay gente que he aprendido a querer atrás de esa necesidad. Y de Uruguay es como decía el otro día en el programa de Mareco mis raíces, mi historia, mis amigos, mi familia, mis hijos que son uruguayos. Es algo imprevisible, es como si un día te tocara decidir entre tu madre y tu mujer en una discusión, y vos te desgarrás porque los dos son afectos igualmente intensos pero distintos.

–¿Está previsto que trasmitas algún partido de Uruguay en el Mundial?

–Sí, está previsto. Voy a trasmitir partidos de la serie de Uruguay. Eso seguro.

–¿Para alguna radio de acá?

–No, no. Para una radio de acá no puedo. Para radio Argentina voy a trasmitir si Dios quiere partidos de Uruguay. Vos sabés que es extraño, pero lo de la pregunta tuya con todo lo que tiene de mala leche...

–No, no.

–Dejame terminar, yo como periodista tengo que aceptar que no hay preguntas agresivas, en todo caso hay respuestas imposibles.

–Vos decías al principio de este reportaje que tenías ambiciones políticas. No sé si en la Argentina podrás hacer política ...

–No, no es cierto.

–Te declaraste frenteamplista y que tenías ambiciones políticas, ¿cómo podrías conciliar eso . . .

–Sacá la palabra ambición. Yo no tengo ambiciones tengo inquietudes. No tengo ambiciones un carajo. Yo he dicho que me gustaría ser útil, pero a nadie le ha interesado, porque salvo Cacho Lopez Balestra nadie ha ido a verme y decirme ¿cómo, le gustaría? Porque se supone que además yo no voy a venir a trabajar a un Comité de Base, porque eso ya lo hice en mi pueblo en el año 1971. No voy a venir a trabajar a un comité de base, a llenar los papelitos de una rifa. Yo si viniera, vendría para que me pongan en un sitio en el que se suponga que yo pueda ser útil en función de la influencia que tengo como tipo público, conocido, creíble y honesto.

–Pero entonces tendrías ambiciones políticas . . .

–Pará un segundito. Ambición política es entrar a algún partido y pelear por

Mientras había otros tipo oliendo vestuarios Borrás estaba en un palco sentado con los dirigentes

¿Vos creés que Sanguinetti puede jugar todos los días al tennis como yo?

En casa soy detestable: no sirvo para nada

Si Uruguay jugara contra Argentina, creo que voy a vibrar con la misma intensidad por los dos

Como la muerte, yo creí que casarme sólo le sucedía a los demás

A los militares les concedo inteligencia sólo para la maldad





Sacá la palabra ambición: yo sólo tengo inquietudes políticas

Perder conciencia de que los patrones serán siempre los patrones, es perder conciencia de clase

No te voy a decir cuánto ganó Mercedes Sosa... Además, ¿qué te importa?

Lo que más me jode de mí es el egocentrismo para tratar a los demás

Una vez en el ESMACO me dijeron que yo tenía tarjeta amarilla

No sé dónde estoy parado políticamente para la gente

2 votos más o 2 votos menos para ver si sos más querido que el otro. Mi ambición sería que un día me dijeran: *"¿Dónde te gustaría trabajar?"*. A mí me gustaría trabajar en el área del Ministerio que atiende las necesidades de la gente. Porque además entiendo y sé de eso. Yo recorrí el país con un equipo de fútbol y he ayudado a techar escuelas, he ayudado a techar hospitales, a poner salas íntegras en hospitales del interior del Uruguay y lo he hecho por todo el interior. He ayudado a una pila de gente . . .

—Pero eso te transformaría automáticamente en un caudillo político, o sea en un tipo que tiene un caudal político, en el cual confía la gente, yo no decía ambición política en el sentido de que tú . . .

—¿Por qué no decís inquietud? ¿Por qué insistís con la palabra ambición?

—La ambición no me parece una mala palabra . . .

—¿Por qué insistís? ¿Por qué vos no podés razonar que no es ambición, si no hay nada, absolutamente nada de nada, que me pueda dar mejor de lo que tengo, la política? ¿Qué querés, que sea más conocido?

—No, no, no.

—Pará. ¿Qué querés, que gane más dinero? De ninguna manera, con la política lo voy a perder salvo que sea deshonesto. Eso está claro. Nadie me va a pagar determinadas cifras por ser, no sé, un tipo director de un Ministerio. Nadie me va a pagar nada de eso. ¿Qué otra cosa? ¿Poder?

—Yo sólo decía que tenés ambiciones políticas, de actuar en política.

—Yo te cambio la palabra. He tenido nomás, no sé si las tengo, porque me cansa un poco pensar, yo he dicho esto unas cuantas veces; a nadie se le ocurrió venir, hablar, ver cómo, porque como no hay ambición yo no he ido a golpear ninguna puerta. ¿Vos te creés que sería muy difícil para mí llegar a Hugo Batalla y decirle *"mire Hugo quiero trabajar codo a codo con Ud."*. ¿Te creés que sería difícil? No, creo que no, salvo que él dude de quién soy, me va a decir que sí, venga por supuesto. Pero yo no he ido a golpear la puerta de nadie, yo no voy a pedir nada, me van a tener que venir a buscar, convencerme y persuadirme de que lo que me van a dar me va a permitir ser útil y nada más. Porque no hay nada que me pueda dar la política. En mi historia personal no hay una proximidad al poder, pero probada además como para suponer que bueno: éste más o menos le va bien en todo, plata no le falta, profesionalmente está bien, lo miman, lo tratan bien; éste quiere poder, quiere ser importante; cuando además he descubierto, gracias a Dios, que nadie es más débil que el tipo que supone manejar el poder. Nadie es en este momento más acosado por presiones, por problemas, por dudas, por cosas de conciencia, por tipos que lo ayudaron y él sabe de pronto que no sirven para la sociedad, por ayudar a tipos que no lo ayudaron ni lo votaron, pero que él sabe que sí sirven para la sociedad, como el Presidente de los uruguayos. Nadie es más débil, nadie está en una posición menos envidiable que la de Sanguinetti. Absolutamente nadie. ¿Vos te creés que Sanguinetti puede como yo jugar las horas que juego al tenis, las horas que juego al fútbol, ver tres películas en un solo día, ir a verme todas las obras de teatro, leer los diarios, leer libros, salir con mi mujer, compartir tiempo con amigos, comer asado, no calentarme por nada? ¿Vos te creés que puede hacer esa vida? O vive una vida llena de presiones, torturado con mil cosas. Tanta gente debe haber bancado la campaña política que él sabe que son nefastos socialmente, que son nefastos para llevar adelante una idea que vos digas: hagamos una transformación importante, pero afecto sus intereses, caramba son los intereses de quienes me avalaron en determinado momento para que yo llegara a ser Presidente de la República, no los puedo traicionar, como tipo los traiciono, ahora como gobernante sigo traicionando a las necesidades de las mayorías en nombre de los tipos del privilegio. Mirá que dudita. Tenemos un Presidente que para mí no hay en el país un tipo que reúna las condiciones morales, intelectuales, de ejercicio de política, de estaño, de conocimiento de la gente, que Sanguinetti. Para mí es el candidato, por juventud, por aspecto físico, por representatividad de la gente que somos, el uruguayo es un tipo instruido y muchas veces culto.

—Pero sin embargo no lo votaste . . .

—No, porque no votaría su plataforma política y porque no votaría a su partido político nunca. El otro día me llamó el embajador en Argentina. *"Me encantó que me llamara*, le dije, *pero mire que no soy de su palo"*. "No si ya lo sé". Para colmo sería lo último que votaría porque después del Frente vendrían, aunque sea vendrían los resabios de mis simpatías iniciales por el Partido Nacional, o sea que lo último sería el Partido Colorado. No lo votaría, pero esto no me obsta para reconocer que es un tipo fenómeno un tipo al que le creo más allá de tomarle con pinzas las cosas que políticamente tenga que decir. Pero yo me siento representado, no me pasa como con Aparicio Méndez, Gregorio Alvarez o con Bordaberry.

—¿Qué cambiarías de tu forma de ser?

— . . . (pausa larga)

—¿No cambiarías nada?

—Vos creés que como no estoy diciendo nada, estoy loco de la vida como soy (risas). No, no. Trato de no decir cosas demagógicas. Puedo decir muchas cosas para quedar bien, pero quiero decirte lo que realmente quiero cambiar. El egocentrismo, que tengo en mi vida afectiva, que todo gira desde mí y hacia mí, le pasa a mi mujer, le pasa a mis hijos, un poco si no se cuidan les pasaría a mis amigos, a mis hermanos. Creo que esa es la cosa que más me jode de mí mismo de ser así. Me digo a mí mismo *"soy un hijo de puta"*, y pese a todo no consigo cambiarlo porque hago tres días de buena letra en la que soy generoso, amplio, hago lo que los demás, trato de ser corderito, pero después me viene lo que realmente soy. Y eso es realmente lo que me gustaría modificar de mí.

Reportaje de Antonio Dabezies, Nelson Caula, Alberto Silva y Pilar Domingo. Colados: Fermín Hontou, Miguel Casdás y Aldo Novick. Fotos: Pepe Pla. Anfitrión: Pedro Peinados

F (33)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
221009ENE86
e.l.m.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 001/III/86

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Visas otorgadas a ciudadanos cubanos luego del restablecimiento de relaciones diplomáticas.-

III.- T E X T O : A continuación se detalla la nómina de ciudadanos cubanos con visa para ingreso a nuestro país. Las visas fueron solicitadas y otorgadas en la Embajada de Uruguay en Buenos Aires. Se Desconoce el período que comprenden.-

NOMBRE	PASAPORTE	CARGO
Miguel FERNANDEZ		MIEMBRO COMITE CENTRAL P.C.
Eduardo CRUZ		Mbro. COMITE PROVINCIAL CIENFUEBOS
Lazara Lonar MARRERO	22737 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Jorge Daniel ASTORGA	22736 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Gisell ARTAUD BERNET	00637 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Romelia ESPINOSA	22735 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Martha VEGA DE LA NUEZ	22689 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Delia PEREZ CLA	22872 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Fernando URIA	00636 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Ernesto HERNANDEZ	22066 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
María Elena IBARLUCEA	22480 (común)	MODELO (EN REPRESENTACION CONTEX)
Mercedes J. HERRERA SANTOVENIA	07880 (dipl.)	ESPOSA 1er. SECRETARIO EMBAJADA
María Josefa SIERRA	00472 (de serv.)	ESPOSA FUNCIONARIO ADM.
Margarita FONSECA PEDRAZA	08530 (dipl.)	ESPOSA SEÑOR EMBAJADOR
Elio J. SANTIZO RODRIGUEZ	04465 (de serv.)	CHOFER DE LA EMBAJADA
Omara F. OLIVERA GARCES	04467 (de serv.)	ESPOSA CHOFER EMBAJADA
Elena M.MAS FONSECA	04657 (dipl.)	HIJA SEÑOR EMBAJADOR
Francisco J. COROMINAS	00674 (dipl.)	EMBAJADOR, DIRECTOR ECONOMICO MRREE DE CUBA
Rodrigo Tomas ORTIZ GOMEZ	14699 (dipl.)	VICEMINISTRO DE INDUSTRIA BASICA
Jaime CROMBET	00047 (dipl.)	MIEMBRO DEL SECRETARIADO DEL COM. CENTRAL P. COMUNISTA

FTC III 4282

11/03/86

6.3.86 I

...///

José FERNANDEZ VILELA	07040 (oficial)	FUNCIONARIO DEL COM. CENTRAL DEL P. COMUNISTA
Daniel E. HERRERA PEREZ	15045 (dipl.)	CONSEJERO ECONOMICO DE EMB.
Héctor RODRIGUEZ	00092 (dipl.)	PRESIDENTE BCO. NACIONAL CUBA
José J. RODRIGUEZ FALCON	01561 (dipl.)	VICE PTE. BCO. NACIONAL CUBA
Gerardo A. AMOEDO MIEDEZ	23127 (dipl.)	CORREO DIPLOMATICO
Gonzalo IBARRA BRITO	22613 (dipl.)	CORREO DIPLOMATICO
María Teresa LINARES	028255 (dipl.)	
Zoila GOMEZ	012258 (dipl.)	
Carlos A. CASTILLO	012829 (dipl.)	
David DIAZ ALFONSO	05251 (dipl.)	
Dulce María MESA LLANES	00191 (de serv.)	

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I..-

V.- DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I S.I.FF.AA.
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II S.I.FF.AA.
COPIA 3 : ARCHIVO DEPARTAMENTO III (POE)

Por el Jefe del Departamento III (POE)
Cap.
Jorge Grau

FTC III

01/03/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada
Fecha de alta 22-01-86
Pasa a Dpto I
No. de orden 860249

8600294

002/2

6-3-86
(ON)

ARCHIVO SA(H)

Nro. 5118 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo,	17	12	82

N.099.-gf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VELAZCO	APELLIDO MATERNO: DE OLIVEIRA DE NIEVAS 150850
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Florencia
PADRE	PRIMER NOMBRE: Próspero	SEGUNDO NOMBRE: Guillermo
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Florencia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	2	32	URUGUAY	Durazno	oriental,casada

1 OCUPACION	Hasta 1974,desocupada.1975/6 trabajó de mucama en CASMU(todos).1976 al 980 cuidaba enfermos por su cuenta.-1980 a la fecha, desocupada.-
2 DOMICILIO	De 1970 al 1974 residió en Ruta 1 Km.26(San Fernando)manzana 66 solar 14.-De 1974 a la fecha reside en Tupá (Los tanjerinos) 3736.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A Z A	15543	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	885.335.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Florencia Velazco
FIRMA DEL SOLICITANTE

. COMISARIA SECCIONAL 18a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

P/A. [firma]
NARCISO E. ALVEZ LOZANO.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 23-ENE. 1985
Pasa a 2408
No. de orden 8600295

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

e

Maun 1360 TI ... 60
... 1081/4
... DINNER HNOS.
...

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

DEP. I 21-2-86 PROCESADO

8600295

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

ARCHIVO

1/3 5/4 (W)

4901

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	5	3	82

N.o 4901 Jez.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

-5-

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Adán	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Cristina	SEGUNDO NOMBRE:

S/A 59786

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	8	938	Uruguay	Cerro-Largo 1a. Secc.-	oriental- casado

1 OCUPACION: Hasta diciembre de 1981 changas varias por su cuenta. Desde el 27 de Noviembre de 1981 a la fecha, empleado en AFE.-

2 DOMICILIO: Rbla.Costanera 656.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE CDA NUMERO 18179 — **DOC. de IDENT.** 948.135-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: AFE.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ramón Fernández
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — E 3 NO ARCH. [illegible]

DIA	MES	AÑO
19	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

Fecha 23 ENE. 1985
8600296

8600296

DEP I 21-2-86 PROCESADO (U)

5/7ma./5/III/982.-.

1623 982.-BGB/rba.-.

FERNANDEZ FERNANDEZ : Ramón.-.

FERNANDEZ FERNANDEZ : Ramón.-.

No se registra.-.

Rbla. Costanera 656 (1971).-.

Oriental, de 32 años de edad (1971).-. Obrero MERVICN.

ANOTACIONES: Afiliado No.52.713 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/I/971, militando en el Secc.20 y 14 del P.C., siendo presentado por Alberto LAURO, para su afiliación al mencionado Partido.-Se Observa:-Sindicato :-UNTMRA; según material incautado por OCOA en Feb/976.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

002/2

8600296

DEP II
21-2-86
PROCESADO
(U)

(Constancia Nº.01.477 para M.S.P. ARCHIVO

S/A (W)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	02	982

N.O 42.-se.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

126282

TITULAR	APELLIDO PATERNO	RIVAS	APELLIDO MATERNO	MARQUEZ
	PRIMER NOMBRE	Alvaro	SEGUNDO NOMBRE	Roberto
PADRE	PRIMER NOMBRE	Eduardo	SEGUNDO NOMBRE	Santiago
MADRE	PRIMER NOMBRE	Isabel	SEGUNDO NOMBRE	(No)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	06	952	URUGUAY	Montevideo	Oriental,casado

1 OCUPACION	1972/81 Facultad de Medicina hasta recibirse. Paralelo: 1979 a Setiembre 1981, Inspector de Subsitencias. 1977 a 1978, parcticente en Prefectura Nacional Naval. Actual, consultorio particular en el domicilio.
2 DOMICILIO	De 1972 a 1976 en Baltasar Vargas 1131, 1976/80, 19 de Abril Nº.3515, 1980/82 Montéro 3078 bis, apto.202, y en la actualidad en 19 de abril 3515 nuevamente.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.A.	17.718	Sin traslado.-	1.243.753-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: M.S.P. Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Julio Rodolfo SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 28 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ...
Fecha d 23 ENE 1985
F.Sa 24-1-85
No. ce 8600297

CON ...

001|2

D 21-2-86 (0)

8600297

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

42/7ma./19/II/982.--

1558 982.-DGB/rba.--

RIVAS MARQUEZ : Alvaro Roberto.--

RIVAS MARQUEZ : Alvaro Roberto.--

CI. 1.243.753.--

19 de abril No.3[illegible].--

Oriental, casado, nacido el 6/VI/952.-Estudiante de [illegible] y [illegible].--

ANOTACIONES: 2/[illegible]/973.- La Secc.14a. informa que fue detenido en averiguación de una volanteada realizada frente a la Facultad de Medicina.- Según Memo. s/n del 6/IV/973, de la Dirección General de [illegible], Idem. anotación anterior,-adjuntándose informe del Sr.Of. Actuante y comunicado del Decano de la Fac. de Química, respecto al hecho, publicado en varios diarios de nuestra capital.--

WASHINGTON [illegible] [illegible]AGA

SUB-COMISARIO

002/2

8600297

ARCHIVO - 801 - 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	1a.	3	82

N.o 48.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Jover	APELLIDO MATERNO: Juan 82045
	PRIMER NOMBRE: Cesar	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: César	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Zulma	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	11	949	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION Hasta la fecha, empleado municipal.-

2 DOMICILIO Hasta 1975 en Luis A.de Herrera 2384. De esa fecha a la actual en Carlos Ma.de Pena 4655.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BVB	31259	Num 7500.-	1.175.253-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerio de Agricultura y Pesca.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
Fecha 20 ENE. 1985
CNP8
No. 8600298

EL JEFE ...

WASHINGTON ... VEGA

CON ANT.

001/3

DEP. I
21-2-86

8600298

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo 13 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ______________

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 21/2/86 PROCESADO

002

8600298

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

48/7ma./1/III/982.-.

1594 982.-[illegible]/rb.-.

JOVER SOSA : Cesar Enrique.-.

JOVER SOSA : Cesar Enrique.-.

No se registra.-.

[illegible].-.

Estudiante.-.

[illegible]: VI/[illegible]- Integró la lista [illegible], "Unión Progresista de Estudiantes del [illegible]", de tendencia demócrata-izquierdista, para constituir el Consejo Ejecutivo de AEPIL? por el período 1987/982, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-

003/3

8600298

21-2-86

S/A (W)

ARCHIVO

..TA DE COMANDANTES
EN JEFE
..RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	3	82

5148 1/2

N.o 60.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRECCO V-777	APELLIDO MATERNO: DE LUCCA 75345
	PRIMER NOMBRE: Domingo	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Daniel	SEGUNDO NOMBRE: Eustaquio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ana	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	10	936	Uruguay	Montevideo,	oriental- casado

1 OCUPACION	Chapista.-
2 DOMICILIO	Hasta 1976 en Gil 1124.- De esa fecha a la actual, en Dufort y Alvarez 3323.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXA	12817		931.799-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE AFE.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Domingo A Grecco
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 NO ANOTACIONES [illegible]

DIA	MES	AÑO
19	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE [illegible] JEFE
S[illegible] FF.AA.
Fecha [illegible] 23 [illegible] 1985
Pasa a [illegible] 2408
No. de [illegible] 8600299

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
[illegible]

0011 1

DEP. I 21-2-86 PROCESADO (U)

8600299

J.P.M. O [illegible] Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	1	4	982

N.o 2876 — 70.-lbs.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ de	APELLIDO MATERNO: de [illegible].- 58787
	PRIMER NOMBRE: Gregorio.-	SEGUNDO NOMBRE: Walter.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Rufino(Fallecido)	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Francisca.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	4	933	Uruguay	Tacuarembó	Oriental, Casado

1 OCUPACION: Desde 1967 a la fecha Docente de [illegible].- Paralelamente desde 1973 a 1980 "Cierres Cadena" sito en Millán entre Garzón y Lecocq.- Desde Enero de los corrientes a la actualidad en "Aluminios del Uruguay" sito en Ramón Marquez 3[illegible].-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a 1976 Av. Lorena 1124 ap.5.- De 1976 a 1979 Cno. Corrales 3718- En 1979 Yaty esq. Hudson.- En 1980 Obligado 1165"A".- Desde 1981 a la actualidad en Larrobla 975 apto.1.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.D.B	19.165	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	809.874.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible].-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	ABR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada 23 ENE 1985
Pasa a [illegible]
No. de [illegible] 8600300

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS R. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO
21-2-85

001 1

8600300

.. 05.342 Form.. 670

ARCHIVO

1 5/4 (ω)

778.- 13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.-	28	4	982

N.o 81/ JBS

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ.-	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 58509
	PRIMER NOMBRE: Edgardo.-	SEGUNDO NOMBRE: Artigas.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Justo	SEGUNDO NOMBRE: Irineo.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana.-	SEGUNDO NOMBRE: Evidelia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	6	953	URUGUAY.-	Montevideo	Oriental, Soltero

1 OCUPACION

Desde 197[illegible] a 1975 Industrias Rec. Calzado sita en Justicia 2075.- Desde 1976 a 1978 Moden sita en [illegible]cia y J.J.Amézaga.- Desde 1979 a 1980 en J.Mardikian sito en Erlich y S.Martín.- En 1981 Maran sito en Nasazzi y Agraciada.- En lo que va de 1982 Baden sita en Barros Arana y [illegible] Grande.-

2 DOMICILIO

Desde 1971 a 197[illegible] Hocquart 1781.-
Desde 1973 a la actualidad en Emancipación 4375 Vivienda No.8 Block "I".-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.K.A	12705	.-.-.-.-. .- .-.-.-.	1.3[illegible]3.247-C

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Dir.Gral Seguridad Social.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Habil. Públicos

CON ANOTACIONES

001/3

JUNTA ... SERV ... 23 ENE. 1985
Fecha ...
Firma ...
No. de ... 8600301

DPP. I 25-2-86 PROCESADO

8600301

M. O. y M. Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del ... S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. 1 25/2/86 PROCESADO

002

8600301

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

81/7ma/28/IV/982.-.

2583 982.-BGB/rba.-.

FERNANDEZ RODRIGUEZ : Edgardo Artigas.-.

FERNANDEZ RODRIGUEZ : Edgardo Artigas.-.

No se registra.-.

Hocquart No.1781 (1971).-.

Oriental, soltero, de 17 años (1971).-Estudiante de Secundaria.-.

ANTECEDENTES: 24/I/971:- Detenido por integrar un grupo de personas que atentaron contra el Dr.César Luis Aguiar (Director de B.P.Color) y Sra.a la salida de la Catedral.-Intervino el Sr.Juez de Menores de 2do.Turno, disponiendo dicho magistrado con fecha 25/I/971, que fuera entregado a sus padres.-.

003|3

8600301

S/A (ω)

4186.- 13

...A DE COMANDANTES
...EN JEFE
...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	5	982

N.o 88.-jbs.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASTRO.-	APELLIDO MATERNO: .-.-.-.-.-.-
	PRIMER NOMBRE: Elias.- 35365	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Máximo.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: .-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	4	923	URUGUAY.-	Rivera.-	Oriental,Casado

1 OCUPACION Desde 1959 a la actualidad en CONAPROLE como Oficial de 1ra.- Paralelamente desde 1963 a 1975 enfermero del Sanatorio Fraternidad sito en San José entre Yí y Cuareim.-

2 DOMICILIO Desde 1970 a 1977 Oficial 1 Nº.1626(Barrio los Bulevares).- Desde 1978 a 1980 GralHornos 5296.- Desde 1981 a la actualidad en Santa // Lucía 4176 apto.7.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	C.D.A	2053	Trasl. a C.A.A. 10762.-	2.720.266-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 31 MES MAYO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... FF.AA.
Fecha d... 23 ENE 1985
... 12 H 08
No. de ...den 8600302

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

DEP. I 25-2-86 PROCESADO (U)

8600302

J.P.M. O y M Fórm. 05342

Fórm. 670

Montevideo. 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Cap. Lionel Orlando

DE 25/2/86 PROCESADO

002

8600302

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

88/Tma./25/V/982.-.

2601 982.-BGB/rba.-.

C..T O: Elías.-.

C.STRO : Elías.-.

No se registra.-.

No se registr .-.

Trabaja en ONA..OL..-.

AN.T.CIONES: andidato por la Lista No.5 ara integrar la Comisión uxiliar de la sociación de Obreros y Empleados de la Conaprole por el período 1972-1974, en las elecciones realizadas el 30/VI/972.-.

.......ENTARIO 3

...GUINAGA

003 3

8600302

ARCHIVO

2802 1|3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	5	1	1982

N.o 3.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - S/A (J)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALSECUE.-	APELLIDO MATERNO: HERNANDEZ.-
	PRIMER NOMBRE: Luis.-	SEGUNDO NOMBRE: Aadelmar.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Vicente.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dorina.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------------

10373

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	9	1945	R.O.U.	Montevideo.-	Oriental.-

1 OCUPACION
Año 1971 hasta 1973 Empresa PEREZ,contrución,cito en Yatay y M.Sosa. de 1973 Empresa Carcavallo,ubicada en Cerrito y B.Mitre,hasta 1974, de esa fecha trabajo por la cuenta hasta el corriente año.-

2 DOMICILIO
del año 1971 a la fecha,Cno Santos Nro.4424.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B	31.778	Montevideo.-	1.243.610.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Aadelmar ALSECUE HERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.hrs.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO J ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Departamento Nº 3 — Dirección Nacional de Información e Inteligencia

CON ANOTACIONES

001 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 23 ENE. 1985
Pasa a C H C B
No. de orden 8600303

DEP I PRO 26-2-86 (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo 13 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ___________

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 26/2/76 PROCESADO

002

8600303

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ___________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2°

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

3/8va/31/I/982.-

1318 982.-RCB/rba.-.

[illegible] : Luis Asdelmar.-.

[illegible] : Luis Alberto.-

[illegible].-.

[illegible] .4424 (1980).-.

[illegible]n.-.

ANOTACIONES: [illegible] .506/80 del Juzgado Militar de Ins- [illegible] 3er. [illegible] fecha 17/IX/980, [illegible] resolución del día de [illegible], [illegible] dída [illegible] tos en [illegible] Eulogio Wilmar Frei- tas y otros" Cp. [illegible] .45/80 Lo.13 - Fo.[illegible] y siguientes, se ha dispues to solicitar al Señor Ministro, quien [illegible] bien disponer que por donde corresponda, [illegible] la requisitoria, captura y posterior puesta a disposición [illegible] este Juzgado Militar, al Señor Luis Alberto [illegible].- [illegible] domicilio en Cno. Santos No.4424, y del cual [illegible] demás datos filiatorios.-6/III/981:- El Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno [illegible] mencionado, solicita [illegible] dejar sin efecto [illegible] solicit[illegible] anteriormente.-

003/3

8600303

ARCHIVO

1362.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	1	1982

N.o 17.-jodf

s/A (j)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARRO	APELLIDO MATERNO: TUNESSI 33583
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ROSARIO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Lorenzo
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Ema.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	11	954	Uruguay	COLONIA	Oriental.soltera

1 OCUPACION	1972 Liceo de Colonia.- 1973 a la fecha Facultad de Medina.-
2 DOMICILIO	1972 [illegible] y Dpo.[illegible].-1973 a 1981 Guise-[illegible]
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: [illegible] NUMERO: 11083 .-.-.-.-.-.-
DOC. de IDENT.	52.519.Colonia

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] Dr.Manuel Quinte-[illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

SECCIONAL 8a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección ... Inteligencia ... Nº 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 23 ENE. 1985
Pasa a C-1/C8
No. de orden 8600304

001 3

DEP. I 25-2-86 PROCESADO (J)

8600304

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 20 ABR 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ______________________
Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 25/2/86 PROCESADO (U)

002

8600304

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A [ ] Expídase constancia — Art. 2°

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

17/8va/11/I/982.-.

1315 982.-DGB/rba.-.

CASTRO TUMESSI : María Rosario.-.

CASTRO TUMESSI : María Rosario.-.

CI: 6[illegible].319 (Colonia).-.

Yar[illegible] .1190 apto.2 (1973).-.

Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES. 27/[illegible]/973:- [illegible] con un grupo de personas en Gral Flores e Isidoro de María en averiguación de su presunta participación en [illegible] Facultad de Medicina.-Luego de ser [illegible] en esta [illegible], fue puesta en libertad por orden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8600304

DFP

1062 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	1	1982

N.º 20.jodf.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

5/A(3)

TITULAR	APELLIDO PATERNO	CATALDI	APELLIDO MATERNO	LIGUORI Y-TTT 36091
	PRIMER NOMBRE	JUAN	SEGUNDO NOMBRE	JOSE
PADRE	PRIMER NOMBRE	TOBIAS(F)	SEGUNDO NOMBRE	.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE	LORETA.-	SEGUNDO NOMBRE	.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	1	927	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental.casado

1 **OCUPACION**	1972 a 1979 Afs.Dpto.Pvmo.Gerencia de Hacienda.-1979 a 1981 Jubilado 1981 a la fecha empleado Tienda La Primera,sita en 8 de Octubre 3813
2 **DOMICILIO**	1972 a 1980 Murillo 2626 Apto.2.- 1980 a la fecha Marconi 1471.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	APA	4970	CPA 1822.-AIA 4690 y	479.492.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Juan J. Cataldi
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8ª

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 8ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO T. ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de entrada 23 ENE 1985
CHCP
8600305

Inteligencia

...TO N.º 3

POR EL JEFE
y por su ...

SIN ANOTACIONES

001/1

DEP. I
25.2.86

8600305

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	1	1982

N.o 29.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

S/A (3)

TITULAR	APELLIDO PATERNO	FERNANDEZ.-	APELLIDO MATERNO	BLCE*A.- 59503
	PRIMER NOMBRE	Marisa.-	SEGUNDO NOMBRE	----------------
PADRE	PRIMER NOMBRE	Julio.-	SEGUNDO NOMBRE	Cesar.-
MADRE	PRIMER NOMBRE	Angeles.-	SEGUNDO NOMBRE	----------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	11	1948	R.O.U.-	Montevideo.-	Oriental(Casada).-

1 OCUPACION Año 1972 en Martinez Reyna hasta 1976, de esa fecha a 1980 Labores 198[illegible] U.T.E, de esa fecha a la atual Labores.-

2 DOMICILIO 1972 a la fecha Yucutuja Nro.1259.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B	34.208	Montevideo.-	1.141.006.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo durante los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Marisa FERNANDEZ BLCETA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.h.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] CUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	
31	ENE.	1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 23 ENE 1985
C+I eP
No. de orden 8600306

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N
y por su orden

[illegible] LA

001 / 1

8600306

DEP I
25-2-86
PROC 0
1/01

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

1|2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	1	1982

N.O 38.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GADOLA.-	APELLIDO MATERNO: BERGARA.- 65197
	PRIMER NOMBRE: Alvaro.-	SEGUNDO NOMBRE: Carlos.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos.-	SEGUNDO NOMBRE: Antonio.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nelida.-	SEGUNDO NOMBRE: Yolanda.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	10	1955	R.O.U.-	Montevideo.-	Oriental(Casado)

1 OCUPACION: Facultad de Odontologia en el año 1975 hasta el año 1980 antes 1972 hasta 1974 Liceo Bauza,Docente de la facultad de Odontologia del año 1980 a la fecha.-

2 DOMICILIO: 1972 a 1980 Las Violetas Nro.764 de 1980 a la fecha Las Violetas No 756 bis.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE 8.Z.B. NUMERO 43.287 — Montevideo.- — DOC. de IDENT. 1.161.212-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alvaro Carlos GADOLA BERGARA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO

COMISARIA SECCIONAL 8va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO H ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
02	02	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

NO REGISTRA ANTECEDENTES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FF AA.
Fecha de entrada 23 ENE. 1986
Pasa a 0408
No. de ... 8600307

... DEPARTAMENTO ...
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

001/1

DEP. I 25-2-86 PROCESADO (U)

8600307

J.P.M. O y M Form 05.342

Fórm. 670

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	1	1982

N.o 44.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	CESPEDES.- 37257	APELLIDO MATERNO	TABAREZ.- 37256
	PRIMER NOMBRE	Jorge.- 37255	SEGUNDO NOMBRE	Enrique.-
PADRE	PRIMER NOMBRE	Oscar.-	SEGUNDO NOMBRE	================
MADRE	PRIMER NOMBRE	Elida.-	SEGUNDO NOMBRE	================

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	12	1954	R.O.U.-	Montevideo.-	Oriental(Soltero)

1 OCUPACION: 1972 Mutualista Union Paternal ubicado en Paulo de Maria Nro1309,hasta el ano 1976 Alpargatas S.A.cita en Isidro de Maria y J.L.Terra,hasta el ano 1980 y desde esa fecha a la atual Peluqueria cita en Sacahay Nro.1334.-

2 DOMICILIO: Aparicio Saravia Nro.4831 1972 a la fecha .-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	N.X.B	10.590	Montevideo.-	1.510.623-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE .P.U.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados o números anteriores.

Jorge Enrique CESPEDES TABAREZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECCIONAL

COMISARIA SECCIONAL

Pase con datos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 23 ENE. 1985
Pasa a CHCP
No. de con 8600308

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

.001/1

8600308

DEP. I
25 2 86
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	2	982

N.o 42.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ROCHA	APELLIDO MATERNO: ROBAINA 127209
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN 127207
PADRE	PRIMER NOMBRE: ERIBERTO	SEGUNDO NOMBRE: NO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	11	952	Uruguay	Montevideo	Oriental

1 OCUPACION De 1972 a 1978 labores, de 1979 a la fecha en bicesa, sita en Cno. Carrasco Km. 16½.-

2 DOMICILIO Desde 1972 a 1978 en Escolada 4159, desde 1979 a la fecha en Cno. Castro 753.=

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: B U A NUMERO: [illegible] **DOC. de IDENT.** 1.263.438

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso A.N.T.E. L.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

Maria del Carmen ROCHA ROBAINA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO W. ALANIS GUARDIA.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

05 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de entrada 23 ENE. 1986
Pasa a C+HCS
No. de orden 8600309

AGUINAGA

001/1

DEP. I
25-2-86
PROCESADO

8600309

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

4883.- 1/3

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	2	1982

N.o 52.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

5/A(J)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BAPTISTA.-	APELLIDO MATERNO: ABCAL.- 14271
	PRIMER NOMBRE: Edgar.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Osvaldo.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rena.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	3	1951	R.O. del Uruguay	Montevideo.-	Oriental.casado.-

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1974,taller de bobinado, Galicia entre Rio Negro y Paraguay,de 1974 a 1977 Wagner,Veracierto 3974,de 1977 a 1981 en Castelan Bobinados,Yaguarón 1869,de 1981 a la fecha trabajos por su / cuenta.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a la fecha en la calle "A" No. 1462,entre Gustabo Becquer y Ing.Edisón.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B.	38.753	No tiene traslado.-	1.251.010.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Adm. de Ferrocarriles del Estado.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Edgar Baptista
FIRMA DEL SOLICITANTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
COMISARIA SECCIONAL 6va.lrcm.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO M. ALAMIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

05 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia

JUNTA ... SERV ... Fecha d ... 23 ENE ... Pasa a CHED
No. de orden 8600310

CON A

001/2

8600310

DEP. I
PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm 05 342

Fórm. 670

52/8va./2/II/982.-

1434 982.-BCB/rba.-.

BAUTISTA ABOAL : Edgar.-.

BATISTA ABOAL : Edgard.-.

CC: BZB 38753.-.

Calle A No.1462 (1972).-.

Oriental, de 21 años de edad (1972)Peón de WARNER'S.

ANOTACIONES: Afiliado No.66465 al Partido Comunista desde el 31/-VIII/972, siendo presentado por Héctor [illegible] y Roberto AGUILAR para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

002/2

8600310

PROCESADO 26-9-86

5016.-1hoh.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	2	982

N.o 57.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: LOPEZ 59585
	PRIMER NOMBRE: MILTON	SEGUNDO NOMBRE: RAMON
PADRE	PRIMER NOMBRE: ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE: ELEUTERIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: LAURA	SEGUNDO NOMBRE: ESTBER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	07	947	Uruguay	Montevideo	Oriental

1 OCUPACION	De 1972 a 1973 Cobrador de Art. Electrodomésticos COPARE S.A., dom Colonia 1492.-De 1974 a 1980 Administración Prque Posadas, dom Luis A. de Herrera 4444.-Desde 1980 a la fecha en Seguro por Desempleo.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 a la fecha en Volta 5244.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A B A	3.286		1:104.191

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso en A.F.E.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Milton Ramón FERNANDEZ LOPEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL MONTEVIDEO

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO W. ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

05 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
23 ENE. 1986
CH C8
8600311

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

CON ANOTACIONES

001/13

8600311

DEP. I
15-2-86
PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm... 670

Montevideo, 25 MAYO 1982

USION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: S[illegible]

Por [illegible] S.I.D.

Cap. ______________________

ULYSSES del V. PRADA

DEP. II 25/2/86 PROCESADO

002

8600311

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

57/8va/22/I/982.-.

1439 982.-DCB/rba.-.

[illegible] : Milton Ramón.-.

[illegible] : Milton Ramón.-.

[illegible]

[illegible] no.5344.-

Oriental, casado de 26 años de edad (1973).-.

[illegible]: 9/VII/973:- Detenido por personal de esta Dirección recuperando la libertad al día siguiente por Orden Superior.- Ampliando la anotación anterior. Fue detenido al tenerse conocimiento de la programación de una manifestación no autorizada en protesta contra el gobierno.- La manifestación tuvo lugar el 9/VII/973 siendo detenido el titular junto a más de 200 personas, recuperando la libertad tras un previo interrogatorio realizado en el lugar de detención por tratarse de personas que evidentemente no habían tenido participación activa en los hechos.-

003/3

8600311

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	4	2	1982	60.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

s/a(i)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BERMUDEZ BERMUDEZ	APELLIDO MATERNO: BLANCO 19876 BLANCO
	PRIMER NOMBRE: TOMAS	SEGUNDO NOMBRE: EMILIO 19877
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: NATIVIDAD
MADRE	PRIMER NOMBRE: AMPARO	SEGUNDO NOMBRE: NO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	04	943	Uruguay	Montevideo	Oriental

1 OCUPACION De 1972 a 1975 Changas particulares.- De 1975 a 1980 en General Motors Av. Sayago entre Santos y Edinson.- De Setiembre de 1981 a Enero del Actual curso de Enfermería.-

2 DOMICILIO Desde 1972 a la fecha en Aparicio Saravia Nro.5064.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: B Z B NUMERO: 30.188 — DOC. de IDENT. 1:091.655

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso M.S .P. Hptal. Vilardebó.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Tomas Emilio BERMUDEZ BLANCO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.

... sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO W. ALANIS GUARTIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 05 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº

WASHINGTON ... GUINAGA

CON ANOTACIONES

00112

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... FF AA.
... 23 ENE 1986
... 8600312

DEP. I 26-2-86

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

60/8va/4/XI/982:-

1435 982.-BGB/rba.--.

B[illegible] : Tomas Emilio Ruben.-

[illegible] : Tomas Emilio Ruben.-.

C[illegible] 29100.--.

Ap.[illegible] No.5064 ó 5366 (1971).--.

Oriental, nacido el 22/IV/934.-Chofer Fca.Nal.de Cerveza.--.

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado No.63.764 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/XII 971, siendo presentado por Myriam T[illegible] y Roger LEDESMA, para su afiliación al partido Comunista, según material incautado por [illegible], en Feb/976 "Operación Mor[illegible]".-

EL JEFE [illegible]

[signature]

002/2

8600312

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	15	2	982

5091 1/2
N.o 78

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GENELLI	GUARIGLIA 69143
	PRIMER NOMBRE: ALVARO	SEGUNDO NOMBRE: RAY
PADRE	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: NO
MADRE	PRIMER NOMBRE: NORA	SEGUNDO NOMBRE: ALVA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	8	57	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL

1 OCUPACION
1972 a 1976 Liceo 18 Av Millan y Larrañaga 1976 a 1979 U.T.U Joaquin Requena y Migelete Actualmente sin estudiar y sin empleo

2 DOMICILIO
2972 a 1982 Maria Orticochea 4254

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: BZB 23242 NUMERO: 45.130 — DOC. de IDENT. 1.433.722

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alvaro Ray GENELLI GUARIGLIA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL
POLICIA DE MONTEVIDEO
Pase a efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO W. ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3
F. 2 NO APORTA INFORMACION
DIA 19 FEB 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

- 001/1 -

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 DIC. 1985
8600313
Fórm. 670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

ARCHIVO

5/A (ω)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	2	1982

N.o 90(cmsb)

01-478

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MANCINI	APELLIDO MATERNO: ALGNI 92985
	PRIMER NOMBRE: DOMINGO	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE: ANGEL	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	5	1944	Uruguay	Tacuarembó	O/C de 41 años

1 OCUPACION — Desde el año 1972 hasta la fecha,se desempeña como médico en el Hospital de Clínicas Dr.Manuel Quintela.=

2 DOMICILIO — Ddé año 1972 hasta el año 1979,residió en Francisco Bauzá 3357 apto.2;del año 1980 hasta la fecha,reside en María Orticochea 4263 apto.2.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	21.462	Traslado 25/10/1965.=	1.220.676

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Ministerio de Salud Pública.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

DOMINGO MANCINI ALGNI
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — 8a.(cmsb)

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB CRIO. [illegible] LEAL
COMISARIO

SECCIONAL 8a

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3 — Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 5 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 23 ENE 1985
8600314

CON AN...

001/2

D.I. 25-2-86

8600314

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

90/2va/26/II/982.--

1555 982.-[illegible]/rba.--

[illegible] : [illegible]a.--

[illegible] : Domingo.--

CI: 1.[illegible].676.--

[illegible]reto [illegible] 721 ([illegible]).--

[illegible], nacid[illegible] 23/V/944.-[illegible].--

[illegible] Estudiante del [illegible] Alfredo Vazquez a Aceve[illegible] ([illegible]); firmante [illegible] solicitud pa[illegible] realizar una asamblea [illegible] 10 de setiembre [illegible] a los estudiantes [illegible] Figura [illegible] usufructuari[illegible] de bene[illegible] por la Universidad de la República.--

002/2

8600314

25-2-86
(V)

S/A-1-(AR) 1/6 203.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	5	3	1982	100.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRANDILLO .-	APELLIDO MATERNO: PRESA.- 75046
	PRIMER NOMBRE: Maria.-	SEGUNDO NOMBRE: del Carmen.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Salvador.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gladiz.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO		LOCALIDAD PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	7	1926	R.O.U.ls	Montevideo.-	Oriental (Casada)

1 OCUPACION: 1972 Laboratorio CUFER, Uruguaya, cito en D.Terra y Colonia, hasta el año 1974 de esa fecha a la atual Labores.-

2 DOMICILIO: 1972 Clemenceau Nro.889 a la fecha.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.I.H	6079	Montevideo.-	1.109.276-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Direccion de Loterias y Quinielas.- INGRESO
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Maria del C. G. de Poutó
Maria del Carmen GRANDILLO PRESA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JESUS YAÑEZ TABORDA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

05 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/6

Fecha de ...: 23 ENE. 1985
... C H C8
... 8600315

DEP. 2 5-2-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

07 SET. 1982

DIFUSION: S... a D.

SE INFORMA...

Cap. ...

ULYSSES del V. PRADA

DEP. I
25/2/86
PROCESADO

002

8600315

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo, 2 de agosto de 1982

DECLARACION JURADA Nº 925/982/SGB/nom

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 100/982/Sec.Gva/Dir. I.y Quin.

TITULAR: GRANDILLO PRESA (Apellidos) María del Carmen (Nombres)

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 1.109.27609 Cred. Civ.: AIA;6879

Fecha y lugar de nacimiento: 29.7.946/Montevideo Estado Civil: casada; de 36 años de edad

DOMICILIO: Clemenceau 889

1 — OCUPACION: Actualmente desocupada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 — NUCLEO FAMILIAR: Su esposo, Mario Wilfredo PONTET FALERO (que trabaja en Fiscalía Militar); sus dos hijos: Mario Gabriel y Rosana María de 14 y 8 años respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Primaria, y 1er. Año de Secundaria en el Colegio Inmaculada Concepción de María en el año 1960.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: Ejido y Galicia hasta 1960; Mercedes y Gral. / Rondeau hasta 1966; Inca y Pagola en 1967, luego el actual.-.-.-.-.

5 — TRABAJOS ANTERIORES: Laboratorios Cufer Uruguaya S.A. desde 1963 a // 1973.-

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Ninguna.-

7 — GREMIALES: Ninguna.-

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguno.-

ES INDAGADO POR:

1º) - Si el Nº 1175, apt.7 de la calle Mercedes, corresponde al domicilio declarado ut-supra, Mercedes y Gral.Rondeau.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor.-

2º) - Si cuando residía en ese domicilio, recibía como suscritora revistas de procedencia: Chinas, Soviéticas, Alemanas, Cubanas.

CONTESTA: Que no señor.-.

3º) - Si en el año 1964, dirigió los "Primeros Coros Folklóricos Rioplatenses" y en caso afirmativo, si puede mencionar algunas de las personas componentes de dicho Coro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que nunca dirigió dicho Coro, lo que recuerda sí, que siendo una adolesente por intermedio de una prima de su esposo Nancy / PONTET, concurrió a Radio Carve donde le tomaron la voz quedando integrada al Coro, ensayando en el Estudio de la Radio, donde en dos o tres oportunidades cantaron en la Audición de dicha Radio, pero que se retiró del mismo al comprobar que su trabajo no era remunerado, ingresando posteriormente al Laboratorio Cupfer.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

En cuanto a los componentes del Coro, no recuerda el nombre de la / persona que lo dirigía, como así tampoco a ninguno de sus integrantes.

4º) - Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí, que le preocupa saber en este momento que su nombre figura en una nómina de suscritores de revistas comunistas, por cuanto nunca recibió en ese domicilio, ni en ningún otro, dicho material, y que además nunca podría ser suscriptora porque es contraria al comunismo; no concurriendo a ningún acto o Club de ese partido en ninguna oportunidad.-.

DEF 26/2/86 PROCESADO

ACTIVIDADES

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito: Sub-Comisario BENITO GONZALEZ BONILLA.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

María del C. V. de Pontet
Deponente

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

004

S600315

100/s.203/982/Sec.8va/DLQ

3592/82 nom.-

GRANDILLO PRESA : María del Carmen

GRANDILLO : María del Carmen

No registramos

Mercedes 1175 apt.7 (año 1963)

No registramos

ANOTACIONES: 19.10.964: Figura en una nómina de suscritores de / revistas comunistas (chinas, soviéticas, alemanas, cubanas, etc.). Dirige los "Primeros Coros Folklóricos Rioplatenses".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

21500-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

19 de agosto de 1982

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 3592/982/BGB/nom.-

De acuerdo a sus declaraciones en DJ.925 del 2.8.982, la solicitante María del Carmen GRANDILLO PRESA, sería la titular de las anotaciones, dado que manifiesta haberse domiciliado en la calle Mercedes Nº 1175 apt.7; no obstante niega que las mismas le correspondan. Declara que nunca dirigió dicho Coro, lo que sí recuerda que siendo una adolescente, por intermedio de una prima de su esposo, Nancy PONSET, concurrió a Radio Carve donde le tomaron la voz quedando integrada al Coro, ensayando en el Estudio de la Radio, donde en dos o tres oportunidades cantaron en la audición de dicha Radio, pero que se retiró del mismo, al comprobar que su trabajo no era remunerado, ingresando posteriormente al Laboratorio Cuprer.--En cuanto a los componentes del Coro, no recuerda el nombre de la persona que lo dirigía, como así tampoco a ninguno de sus integrantes.-Agrega por último que le / preocupa saber en este momento, que su nombre figura en una nómina

...//

26-3-86

005 8600315

//...

de suscritores de revistas comunistas, por cuanto nunca recibió en ese domicilio, ni en ningún otro, dicho material, y que además nunca podría ser suscritora porque es contraria al comunismo, no concurriendo a ningún acto o Club de ese Partido en ninguna oportunidad.-

POR EL ... TO N.o 8
y por ...

... NILLA
SUB - COMISARIO

DEI
25/2/86
PROCESADO

006/6

8600315

139.- 13

S/A(AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	9	82

N.º 216.-jrf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOPEZ	APELLIDO MATERNO: PALERMO 88637
	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: ———
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	4	51	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1	OCUPACION	Del 72 al mes de Junio del 82 trabajo en Industria Gráfica papelera S.A. sita en Santa Fé 1167, del mes de Julio a la fecha trabaja en U.T.U. como docente sita en la calle Durazno 1555.-
2	DOMICILIO	Del 72 a la fecha se domicilia en José Leguizamón 3687.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.A.B — NUMERO: 33426 — No tiene traslado.- — DOC. de IDENT. 1.192.377-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar los tenidos traslados y números anteriores.

Antonio López
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECCIONAL 11a

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | E. 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 16 MES SET. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SERV ... 23 ENE. 1985
Fecha ...
... 21/08
Nº de orden 8600316

001/2

8600316

DEP. I 26-2-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

216/11a./7/IX/982.-

4208 982.-BGB/rba.-.

LOPEZ PALERMO : Antonio.-.

LOPEZ PALERMO : Antonio.-.

CI: 1.192.377.-.

Leguizamón no.3637 (1973).-.

Oriental, soltero de 22 años (1973).-Linotipista de la Industria Gráfica Papelera.-.

ANOTACIONES: Detenido el 4/VII/973 por personal de esta Dirección y trasladado a la Secc.14a., junto con otras 12 personas en el interior de la "Industria Gráfica Papelera" por estar ocupando dicha empresa desde el 27/VI/973.-

002/2

8600316

S/A (6)

ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.º
Montevideo	30	9	982	1385.- 244.mn.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ.-	APELLIDO MATERNO: SOSA.- 127682
	PRIMER NOMBRE: ARTURO	SEGUNDO NOMBRE: CALCE
PADRE	PRIMER NOMBRE: Manuel	SEGUNDO NOMBRE: CALCE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Valentina.-	SEGUNDO NOMBRE: CALCE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1.	1	932	Uruguay	Tacuarembó	Orinetal/

1 OCUPACION Del 72.a la fecha en Caracas.- Del 81 a la fecha en Venta de Inmuebles y Alquileres en la calle Fco Vidal Nr.716.-

2 DOMICILIO Del 72 al 73 en la calle Machado Nr.1689, del 73 a Diciembre del 81 en el Exterior Caracas(Venezuela)Las Acacias Av.Costa Rica,Quanta Anixan del 81 a la fecha en la calle Rimac Nr.1601.-

DEPENDENCIA CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	B.N.M.	14672	No tiene traslado.-		801.700.-, Casado.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION ANTEL.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

... ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 F. 2 NO APORTA INFORMACION 30 SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

SIN ANOTACIONES

Fecha de Entrada 23 ENE. 1989 CHEP 8600317

POR ... DEPARTAMENTO III

001/1

8600317

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	10	982

N.o 1805.- 1/4
256.- mn-

S/A-1-(AR)
S/A-2-(W)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ANTUÑA	APELLIDO MATERNO: GRAGNOLINO 8849
	PRIMER NOMBRE: Isabel	SEGUNDO NOMBRE: Martha
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Miguel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isabel	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	10	938	B.Aires(C.Legal)	anta f6.-	Argentina.-D.-

1	OCUPACION	Del 72 al 76 en la Fuerza Aérea,del 76 a la fecha trabajos honorarios (sicologa.-) en el H.de Clinicas,y en H.Pereira Rossell,-en el 72 y 73 .-
2	DOMICILIO	Del 72 a la fecha en la calle Pilcomayo No.4784.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B C A	55160	No tiene traslado.-	723.451.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: H.de Clinicas " Dr.Manuel QUINTELA"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Isabel M. Antuña
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs. 4 NC APORTA INFORMACION

DIA MES AÑO 27 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23 ENE 1985
CHCD
No. de 8600318

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CONSTATACIONES

001/3

DEP. I
26-2-86
PROCESADO
(U) 8600318

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

Montevideo 09.11.82.

DIFUSION: S.I.D. [illegible]

[illegible] mento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN [illegible]

Por el Jefe [illegible] mento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

002

DEP. I 25/2/86 PROCESADO

8600318

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D

DIA	MES	AÑO

A — Expidase constancia -- Art. 2º

B — Expidase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

256/11a./20/X/982.-.

4591 982.-BGB/rba.-.

ANTUÑA GRAGNOLINO : Isabel Martha.-.

ANTUÑA GRAGNOLINO de PEREZ : Isabel Marta Mercedes.

CI: 723.451.-

Pilcomayo No.4784 (1970).-

Argentina, de 31 años de edad (1970).-

ANOTACIONES: 13/VII/970:- Detenida conjuntamente con su esposo Antonio Leandro PEREZ GARCIA en circunstancias de que tomaban fotografías de la torre de Canal 5TV, interrogada manifestó hacerlo solamente por afición a la fotografía, recuperando su libertad posteriormente por así haberlo dispuesto el Sr.Juez de Instrucción de 2do.Turno.-.

DEPARTAMENTO Nº 3

003/3

8600318

S/A-1-(AR)

AL[illegible]O

Nº176.1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	22	10	1982

N.o 258.imrf.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: U..S.	APELLIDO MATERNO: T.INIDAD. 148394
	PRIMER NOMBRE: SILVIA.	SEGUNDO NOMBRE: ============
PADRE	PRIMER NOMBRE: A[illegible]. (UNICO.)	SEGUNDO NOMBRE: ==========
MADRE	PRIMER NOMBRE: JUANA.	SEGUNDO NOMBRE: ELIDA.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1.	3	1949.	URUGUAY.	MONTEVIDEO.	[illegible],CASADA.

1 OCUPACION	Desde el año 1972,al 5 de Abril del Cte.,Trabajo de Secretaria en,-la Ciudad de Buenos Aires,desde el 6 de Abril a la fecha,Labores.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1982 al 5 de Abril del Cte.se domiciliava en la Ciudad de Buenos Aires,en la calle,Aguero 1038,4to piso,Apto.B.desde el 6-de Abril del cte año se Domicilia en Avda.Rivera Nº3679,Apto.12.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BMA.	21.803.	No tiene traslado.	1.147.479-7.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.E.HOSPITAL MACIEL.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

S[illegible] GUARDIA.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible] INFORMACION

DIA 27 MES OCT. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

[illegible] 23 DIC 1985
CHICO
8600319

001/2

DFI I 25 2 86 PROCESADO

(U) 8600319

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

258/11a./22/X/982.-

4627 982.-BGB/rba.-.

U[illegible]ES TRINIDAD : Silvia.-.

U[illegible]S TRINIDAD : Silvia.-.

I: 1.147.479.-

San Martín No.2652 Apto.101 (1972).-.

Oriental, nacida el 1/III/949, hija de Alfredo y de Juana Elida.-Estudiante de Abogacía.-.

ANOTACIONES: 25/VI/972:- Detenida en averiguación por personal de esta Dirección.-.20/XII/972:- Por Relación de O.C.O.A.s/n y S/f. se informa que se halla detenida en el Regimiento de Caballería No. 9.-12/XI/975:- Realiza Trámites en la Embajada Uruguaya en Buenos Aires para obtener pasaporte.-.

-002/2

S600319

12/188

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	11	82

N.o 272.jce.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Rodriguez	APELLIDO MATERNO: Polanta 130344
	PRIMER NOMBRE: Tomas	SEGUNDO NOMBRE: Guillermo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Cesar
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ilda	SEGUNDO NOMBRE: René

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	3	955	Uruguay	Montevideo	oriental,soltero

1 OCUPACION En el año 1972 estudié en el Liceo Suarez,sito en Br.España y Ellauri, Y desde el año 1973 al mes de marzo del corriente año estudié en la Facultad de Medicina.-

2 DOMICILIO Donizetti 1432,desde el año 1972 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BJB	15081	No Tiene Traslado	1.343.856-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALAMIS GUARCIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fecha de entrada 23 ENE. 1985
0H 20
8600320

SIN ANOTACIONES

001/1

POR EL DEPARTAMENTO N.o 3
y por ...

Emilio ... SUB - COM.

8600320

PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

13

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
ARCHIVO C. M I N A S
200900 - E N E - 986

PEDIDO DE INFORMACION (I) No.01/986 .-

I.-**FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:**

- Lo antes posible .-

II.-**INFORMACION EXISTENTE:** P.E.I. No.2002/86 del Bn.I.12.-

- A - **Evaluación:** B - 2
- B - **T E X T O :**

-Desde los primeros días de este año, se encuentra radicada en Punta del Diablo, Rocha, una ciudadana Italiana (nacida en Génova), de nombre [illegible] [illegible], de estado civil soltera, de profesión Abogada, portadora del Pasaporte No. H. 824.795.-

-La mencionada anteriormente se le ha visto con libros conteniendo literatura izquierdista, como así también un cuaderno de apuntes, donde presumiblemente haría anotaciones sobre lo que ocurre en la zona. Dicha información sería pasada por Telex desde Chuy o Santa Victoria, desconociéndose el lugar a donde son enviados.-

-Por manifestaciones de la misma persona, habría sido desterrada de Italia y su padre habría sido armero Cubano.-

-La precitada mujer se encuentra viviendo con un pescador de la zona, apodado el "Pibe", de escasos recursos económicos. Por informes obtenidos el mismo en la actualidad frecuenta bares y restaurantes de la zona, gastando grandes sumas de dinero, como así también dando a conocer que posee de 3 a 4 mil dólares.-

-Cabe destacar que recientemente la profesional aludida realizó en Punta del Diablo una reunión con dos Abogados Argentinos desconociéndose sus nombres.

III.-

INFORMACION SOLICITADA:

- A . Datos filiatorios y antecedentes ideológicos y/o penales.-
- B . Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.-**DISTRIBUCION:**
Dpto.II(INF) EME
S. I. FF. AA.
A R C H I V O

001/3

El Jefe del Dpto. 2 del E.M.D.E.IV
Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

I
195

12/2/86
HE

8600321 RMS/jcnb

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

231200ENE86

T.I. N°027/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente remito a usted el P.I.(I) N°01/986 recibido del Dpto. 2 del E.M.D.E.IV, a los efectos que, de ser posible, se remita la información que se posea al respecto a este Departamento.

Saluda a usted atentamente.

P/El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.1ro.

Héctor Volpe

Montevideo, 24 de enero de 1986.-

T.I.Nº 016/86

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Llevo a su conocimiento que este Departamento no posee información referente al P.I.(I) Nº 01/986 del Dpto. 2 del E.M.D.E. IV.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Departamento II(Exterior)

T/N (C.G.)

Daniel Dogliotti.

12/2/86
ME

002

8600321

RESERVADO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271330ENE86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 003/986

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : P.I. (I) N°01/986 del D-2 E.M.D.E. IV.-

III - TEXTO : En relación a lo solicitado en su Pedido de Información (I) N°01/986 de fecha 20 de los corrientes, este Departamento no posee información al respecto.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO 2 DEL E.M.D.E. IV.-

El Jefe del Departamento I del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.-

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

12/2/86
NE

003/3

8600321

RESERVADO

Habla el Comité Ejecutivo del MLN

FA, LEGALIDAD

El comité central del MLN-Tupamaros compuesto por 33 miembros eligió entre sus integrantes a nueve que pasaron a conformar el Comité Ejecutivo. Ellos son: Alba Antúnez, Jorge Balmelli, David Cámpora, Mario De León, León Duter, José Mujica, Diego Picardo, Washington Rodríguez Beletti y Luis Rosadilla. Nos encontramos con tres de ellos: Alba, de 33 años, empleada de la cantina de Facultad de Arquitectura; Mario, de 34 años, obrero metalúrgico y Luis, de 32 años, panadero de profesión y que trabaja por ahora en una inmobiliaria, y durante cerca de dos horas estuvimos hablando, tratando de nuestra parte de "apretar a fondo" para saber qué piensa y qué se plantea hacer el MLN.

"No ocultamos ni negamos las diferencias"

—¿Por qué no integran los dirigentes históricos el Comité Ejecutivo?

Mario: —Hay una voluntad expresa de parte de los compañeros de la dirección provisoria de no participar por ahora en el Comité Ejecutivo, ya que ellos entienden que debe mediar una autocrítica de su parte.

Alba: —Ellos han manifestado su necesidad de abocarse a la tarea de elaboración política, de revisión hacia atrás y de perspectivas de futuro y nosotros hemos entendido que está muy bien que en esta etapa, en lo que tiene que ver con las tareas de ejecución, ellos sean alivianados de esa responsabilidad.

Luis. —Una precisión, la dirección del MLN es el comité central y allí están esos compañeros. El ejecutivo es un equipo de trabajo que tiene como tarea fundamental el llevar adelante las decisiones que esa dirección política establezca.

—De la Convención se sale hablando insistentemente de la unidad del MLN, ¿había riesgos de fracturas?

Luis: —Las afirmaciones en torno al tema de la unidad tienen que ver con nuestra historia del 72 en adelante. La represión que vivió el movimiento popular en nuestro país llevó al desmembramiento organizativo en forma total del MLN dentro del país, a la altura del año 74 o 75. El objetivo del enemigo era aniquilar las concepciones revolucionarias de la organización, más allá de los individuos. En ese intento el enemigo sembró todo tipo de elementos que sirvieran a la división interna, que fraccionara y quebrara al MLN. En algún período eso pudo verse desde afuera como un objetivo logrado, por algunos brotes de división magnificados por el enemigo y por la prensa, pudo dar la impresión de un MLN fracturado en mil pedazos.

—¿Por ejemplo el puntismo?

Luis: —Sí, los puntistas o la conferencia de prensa posterior a la liberación en el bar La Reina. Sin embargo luego de nueve meses sale una organización única, con una dirección única, con una línea única; con compañeros que discutieron fraternalmente las diferencias, porque no negamos las diferencias, no las ocultamos ni las dejamos para dentro de 50 años sino que las debatimos día a día, porque sabemos que tenemos los elementos esenciales comunes a una organización revolucionaria que mantiene y mantendrá unido al MLN de aquí en más.

¿Por qué tardó la reorganización?

—Durante un período el MLN como tal no existió, y recién con la salida de los últimos tupamaros de la cárcel se logra la reorganización, ¿por qué?

Alba: —Antes de la salida de todos los compañeros hubo diferentes intentos de reorganización acá y en el exterior. Y hubo también diferentes opciones de los compañeros, la enorme mayoría nunca dejó de ser un compañero del MLN y cada uno buscó su lugar de militancia, hizo su análisis de situación y se ubicó como le pareció más correcto para poder volcar como militante lo que debía aportar más allá de que su organización no existiera como tal. Yo entendí que era mejor volcarme al frente social, el compañero militó a nivel sindical, unos se volcaron a los comités de base del Frente Amplio, otros no lo hicieron, todos a la espera de poder encontrarnos y algún día sintetizar, yo entiendo que en el espíritu de todos estaba la reconstrucción de la organización. Pero como todas las cosas tenía su momento. Yo entiendo que fue necesario que estuviéramos todos afuera y la mayor cantidad posible de compañeros de vuelta del exilio para intentar la síntesis final. Por acertado que hubiera sido un proceso de reorganización que hubiera fructificado, hubiéramos tenido que sintetizarlo en el momento que estuviéramos todos afuera. Yo creo que para esa síntesis ha sido muy importante la presencia de los compañeros de la dirección histórica, ellos más allá de su capacidad política, han tenido la autoridad moral para enfrentarse a todos los tupamaros y decirles "bueno compañeros llegó la hora de sentarnos todos en una mesa e intentar sintetizar".



(...) Nosotros jamás priorizamos el plenario del F.A., siempre priorizamos los comités de base...

Mario: —Hay que ver también el contexto externo. En todo este proceso de contrarrevolución, los compañeros del movimiento encontraban su lugar natural en el movimiento popular; en la reorganización del sindicato, del Frente Amplio, en la organización de las cooperativas. En la medida en que se fue profundizando el proceso de reorganización la misma militancia fue sintiendo la necesidad de la organización política. También enmarcamos nuestra reorganización dentro del proceso de reorganización de todo el movimiento popular como en el pasado incluimos la derrota del MLN dentro del proceso de derrota que sufrió todo el pueblo. A la gente le puede llamar la atención porque nos reorganizamos tan tarde, aquí hay un hecho que es importante señalar: es más fácil recorrer caminos ya trillados, repetir clichés, es mucho más difícil sentarse a ver cuáles fueron los errores, dónde nos equivocamos de camino, eso lleva mucha discusión, lleva mucho tiempo.

¿Dentro o fuera del Frente Amplio?

—La convención decidió la unificación del 26 con el MLN, ¿no?

Luis: —La decisión es previa, desde setiembre.

—¿Se milita en los distintos frentes como MLN, entonces?

Alba: —Eso ya se está haciendo así, nuestras agrupaciones sindicales, barriales, estudiantiles son conocidos como MLN.

—¿Cómo se soluciona la contradicción que como organización el MLN no está en el Frente Amplio pero hay tupamaros militando en los comités de base?

Luis: —La resolución de setiembre es expresamente clara en torno al reconocimiento del programa y las bases programáticas del Frente Amplio y el reconocimiento del papel de éste en el proceso de lucha del pueblo uruguayo. Este reconocimiento político sumado a la militancia que desarrollamos dentro de él nos deja objetivamente dentro del Frente Amplio, independientemente que como organización no ocupemos cargos de dirección en el Frente. Cuestión que está a resolverse y no sólo a partir de nuestra voluntad. Depende de la situación política general, de cómo evolucionan internamente algunos problemas que en el Frente están pendientes como por ejemplo la reestructura que afecta a todo este sistema de política de alianzas, intervención de los grupos, etc. y nosotros consideramos que en esta etapa sería agregar un elemento más de distorsión el pedir como grupo político el ingreso.

Y esto no es solamente un problema de forma también es un problema de contenido. No olvidamos que en el año 71 cuando nació el 26 que jugamos fundamentalmente el papel de dinamizar los organismos de base, nosotros jamás priorizamos el plenario del Frente Amplio, siempre priorizamos los comités de base sin desconocer la importancia de los organismos de dirección, pero haciendo una prioridad clara por los organismos de base. En esta etapa nosotros mantenemos ese criterio de trabajo para el Frente Amplio y las demás organizaciones populares. Entonces pensamos que un apresuramiento de nuestra parte en este momento podría hacer más daño que beneficio, no al MLN sino al movimiento popular en su conjunto. Para nosotros resulta fácil una definición en ese sentido, quizás desde el punto de vista interno de la organización podría resultar beneficioso, pero mirando cómo afecta a los intereses generales del movimiento popular nosotros preferimos marchar con pausa en esto.

—¿El MLN entonces va a seguir militando a nivel de base del Frente o espera a que se resuelva la situación interna de éste para pedir formalmente el ingreso?

Luis: —El ingreso formal no está pedido y según resolvió la asamblea en setiembre se definió que el proceso de integración al Frente debe comenzar ya. Creemos que se deben dar pasos de confluencia, de intercambio, de cotejar puntos de vista analizar cuál debe ser el camino de ingreso. Nosotros no pedimos el ingreso porque pensamos que deben ir acercándose las partes para que nuestra solicitud y la resolución

AUTOCRÍTICA...

del Frente no cayera fuera de la realidad o distorsionara la realidad interna del Frente. Hubiera creado un problema más el poner a discusión el MLN sí o el MLN no, dentro del Frente hoy. Nosotros estamos recorriendo un camino dentro del marco de la legalidad, el MLN se está haciendo creíble en ese proceso al reafirmar la convención Nacional esa decisión. Nosotros no podemos determinar cuándo vamos a ingresar al Frente, pero es un proceso que se está haciendo. La propia charla de Lescano y Fernández Huidobro en las Bases es un paso más en esa dirección, así como la participación de todas las organizaciones frentistas con saludos en nuestro acto del 26 de diciembre. En la lucha popular en los sindicatos, gremios, se va a ir creando la unidad y así podrá madurar este proceso que culmine con la solicitud de ingreso formal al Frente Amplio.

¿Frente Amplio versus Frente Grande?

—Uds. dicen que va a ser un proceso que culminará con el ingreso del MLN al Frente, pero, ¿cómo encaja esto con el planteo del Frente Grande? ¿Parece como que el MLN quiere estar con un pie adentro y otro afuera del Frente Amplio?

Mario: —Yo creo que tenemos que tratar de ver las cosas en movimiento, no podemos separar en compartimentos estamos el Frente Amplio por un lado, el MLN por otro, el proceso de reorganización del movimiento popular por otro. No se trata de algo estático la relación MLN-Frente Amplio. No es lo mismo hoy que lo que era en el año 71 o 72. Ha cambiado la realidad del país.

—Nadie se imaginaba al MLN trabajando legalmente ¿no?

Mario: —Ahí está, ha cambiado la realidad del Frente, y ha cambiado la realidad del MLN. Hace doce años nadie se imaginaba al MLN organización político-militar clandestina hoy una organización de masas, que actua públicamente.

—¿Tiende a eso? ¿A ser una organización de masas?

Mario: —Esto hay que verlo en lo que era la realidad interna hace doce años y lo que es hoy. El MLN desarrollando hoy sus distintos frentes de trabajo para incidir en la realidad.

Alba: —Me permitís un detalle. El MLN abrió sus puertas al pueblo todo en un llamamiento público, va a trabajar en esta realidad con todos aquellos que se sientan cerca del MLN. Eso es una resolución muy clara de la convención que se hizo expresa en el acto del 26.

Luis: —En el período anterior el MLN por las condiciones que desarrolló su lucha solamente estaba compuesto por aquellos militantes revolucionarios que habían probado con su práctica el carácter de tales. Hoy en día el MLN, aparte de tener ese carozo central, que es su organización interna, ha creado los grupos de ingreso, donde los militantes en proceso de formación desarrollan durante un período una práctica cercana al MLN para luego definir el ingreso o no a la organización. Es en ese sentido que nosotros hablamos de una organización de masas, compuesta no sólo por militantes probados sino dándole cabida a un número importante de hombres del pueblo que aún sin haber definido en forma terminante un camino por la revolución, demuestran interés en ella y quieren de alguna manera comenzarla.

Mario: —Volviendo a tu pregunta, con respecto al Frente grande, el MLN puntualiza se refiere a un frente antidictatorial.

—¿Pero no estamos en democracia? ¿Qué significa el término antidictatorial para el MLN?

Mario: —Tenemos que entender que el proceso democratizador se ha dado fundamentalmente en el aspecto político. No ha habido una democracia en el plano económico, al contrario. Se mantiene la misma línea económica que en el proceso. Cuando nosotros hablamos de frente antidictatorial nos referimos a un frente que luche contra la política económica que se ha mantenido. Las causas que motivaron el golpe en el 73 existen y se han profundizado. Las condiciones de vida del pueblo se han agravado a pesar de que hoy coyunturalmente vivamos una democracia política.

Alba: —Miremos antes de las elecciones. Entonces se había conformado un frente natural que luchaba contra la dictadura. Ese frente que surgió espontáneamente, porque si bien existieron determinados lineamientos políticos, no podemos negar que aca se había quedado acéfalo desde el punto de vista político, al menos en lo que llegaba a las grandes masas. La gente abrió sus caminos, sus cauces para iniciar la oposición a la dictadura, ese gran movimiento que en cierta medida surgió espontáneamente nucleó a la enorme mayoría de nuestro pueblo en torno a un objetivo común. Ese frente muy amplio, amplísimo, llegó a lograr objetivos como por ejemplo la amnistía. Esta no hubiera salido si no es por esa gran presión popular. Fue fruto de la lucha popular y una lucha que tuvo una amplitud que nadie ha logrado posteriormente, ninguna organización política. Ese frente se resquebrajó después de las elecciones. Y nosotros pensamos que el objetivo es nuclear al pueblo para que luche. Bueno hay que reconstruirlo. Porque allí no estábamos sólo gente de izquierda, abarcaba tanta gente que si todos fueran de izquierda, la izquierda ya estaría en el gobierno y, es más, capaz que estaba en el poder.

¿Qué es lo que hay que hacer? Nuclearlo y eso se logró cuando había un objetivo claro. ¿Por qué no se nuclea ahora? Ahí hay algo que falla del planteo mismo que hace la izquierda, todos tenemos responsabilidad en eso. Hay gente blanca y colorada que no va a entrar a una coalición de izquierda, pero está de acuerdo en tomar determinadas medidas si las ve claras, porque que el sueldo no le alcanza todos los meses lo ve clarísimo. Hay que tener un programa menor que abarque a mayor cantidad de gente a luchar por él, no importa si está en el Frente o no. Temas de la política económica del gobierno, la deuda externa, no son temas exclusivos de la izquierda. Se habla mucho de darle estabilidad a la democracia, pero si no logramos cambios economicos aca no va a haber estabilidad de ningun tipo. Este tipo de planteos, en un programa mas rebajado, no se opone al F. Amplio, de ninguna manera, es más, el Frente Amplio debería ser el pivot de eso. Yo creo que hay un poco de mala intención a veces en esta oposición que se hace del Frente Amplio con el Frente Grande. Para hacerlo grafico diríamos que hay escalones en los programas. Por ejemplo el Partido Comunista está en el Frente Amplio y el programa del Partido Comunista es mucho más avanzado que el del Frente Amplio, pero el Frente nuclea a otros sectores, y eso no impide que el Partido Comunista esté dentro del Frente, al contrario, cómo no se va a sumar a un programa más rebajado si tiene un programa más avanzado. El Frente Grande sería a su vez mas rebajado que el Frente Amplio. ¿Cual es el objetivo? Nuclear la mayor cantidad de pueblo posible. De ninguna manera se contraponen, son círculos concéntricos.

Luis: —¿Cuáles fueron las causas de la dictadura? Fue el delirio de un grupo de militares que se hizo del poder o tiene causas en la estructura social-económica del país. Esa etapa de crisis profundizó la lucha popular y cuando a la clase dominante se le hizo insostenible la situación descargó el peso del ejército sobre el pueblo. Esas causas subsisten agravadas. Y se pueden prever las consecuencias. Cuando nosotros llamamos al Frente Grande no es sólo para luchar contra elementos dictatoriales que permanecen, como por ejemplo el presupuesto, también alertamos sobre el futuro que puede venir sobre el país si no unimos a todos los uruguayos en torno a soluciones de fondo que eliminen las causas de la dictadura.



(...) El M.L.N. abrió sus puertas al pueblo todo en un llamamiento público...



(...) Aca no hay salvación si no es con todos. Si viene la represión va a ir a buscar al tupamaro, el comunista, el socialista, al militante sindical blanco o colorado.

¿Por qué la legalidad?

—¿No existe una contradicción entre el planteo que hace el MLN de democracia primaveral y el pasaje al trabajo legal?

Alba: —En esa situación se puede ver todo el pueblo.

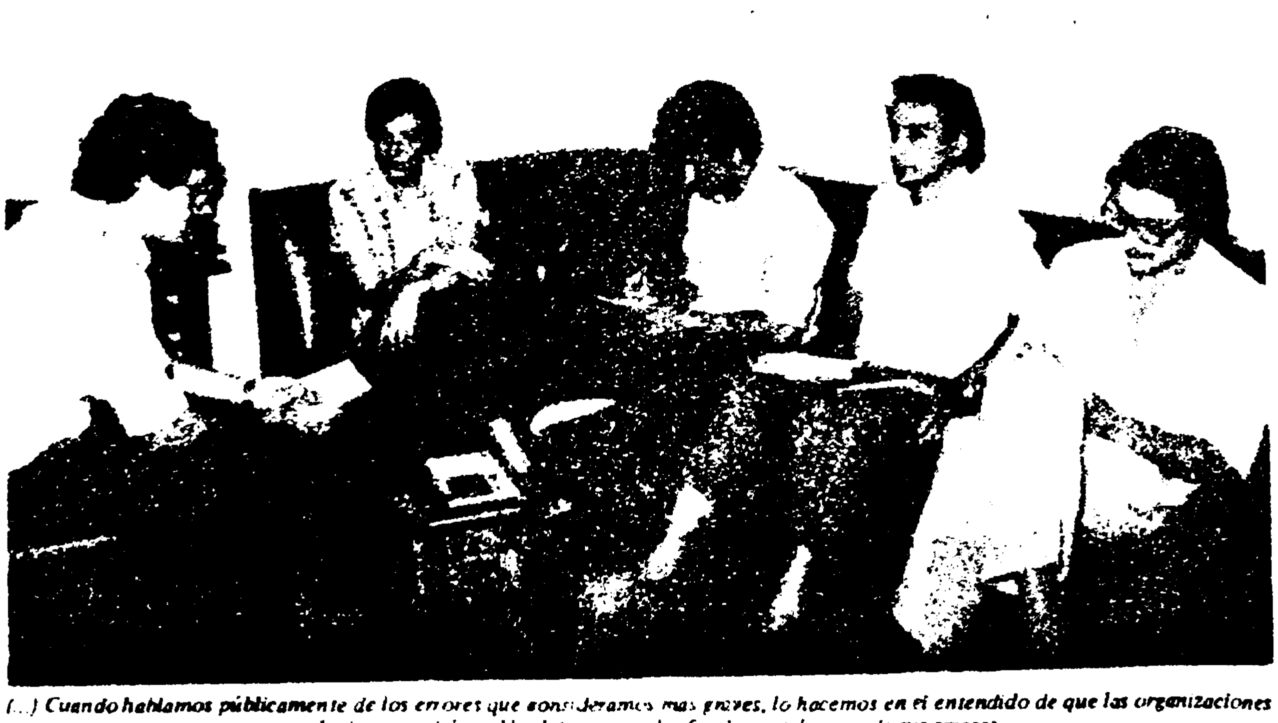
Luis: —Lo contradictorio de esta situación no es la política del MLN sino la situación en sí misma.

Alba: —Hay que analizar objetivamente la realidad y trazarse la política adecuada a esa realidad. Si vos te equivocás en la valoración de la realidad no importa que seas teóricamente el mejor de los revolucionarios, le vas a errar por completo. El fin de esta democracia primaveral va a caer sobre todo el pueblo uruguayo, en ese contexto que nos corresponde a nosotros volcarnos a esclarecer esto en cada lugar que podamos. Las cuatro cosas que nosotros podamos tener claras se las tenemos que llevar a la gente. ¿Es menos compromiso que el que asumimos en el pasado? Es exactamente el mismo. ¿Alguien entendería que nosotros hoy hiciéramos otra cosa? No, en ese caso nos equivocaríamos en la valoración de nuestro pueblo, y si nos equivocamos en eso, hagamos lo que hagamos nos va a arrastrar la historia

—¿El trabajo en la legalidad es el resultado de la autocrítica del pasado?

Mario: —Aca no hay salvación si no es con todos. Si viene la represión va a ir a buscar al MLN, le va a dar al tupamaro, al comunista, al socialista, al militante sindical blanco o colorado. Cambia el momento histórico, no es lo mismo la democracia decadente de la decada del 60 a esta democracia primaveral.

Alba: —Nosotros acabamos de salir de doce años de dictadura. Eso implica que nuestro pueblo fue descabezado en lo que tiene que ver con sus organizaciones políticas, absolutamente golpeado a nivel sindical, fue arrasado. Lo que podía ser pueblo organizado en los años 68, 70, con determinados rasgos de claridad, con objetivos planteados no es esto de hoy. Yo creo que no debemos equivocarnos. Hay conciencia en el popular sobre determinadas cosas, hasta bastantes



(...) Cuando hablamos públicamente de los errores que consideramos mas graves, lo hacemos en el entendido de que las organizaciones revolucionarias del pueblo deben aprender fundamentalmente de sus errores.

elementales pero de acá a que nuestro pueblo comprenda la necesidad de la liberación nacional, yo, personalmente, no me atrevería a decir que estamos en mejores condiciones que en los años 60. Yo digo que no, en ese sentido hay muchísimo por trabajar.

Luis: —Yo creo hay que tener cuidado en no oponer lo que son formas clandestinas de lucha a lo que es lucha de masas, lo que son formas armadas de lucha a lo que son formas pacíficas, porque eso no es a lo que hace la autocrítica del MLN. Nosotros en el pasado desarrollamos formas legales y clandestinas, desarrolló la vía armada, pero también la vía pacífica. Nosotros no afirmamos la legalidad porque ayer estuvimos equivocados en la clandestinidad. Nosotros afirmamos la legalidad de acuerdo a la situación actual, lo que no quiere decir que ayer elegimos mal la clandestinidad. Y tampoco cuando hablamos de la lucha armada, hacemos la negación de la lucha armada. Nosotros queremos dejar bien claro que no se puede dar en la cabeza de ningún hombre del pueblo oposición entre el proceso de masa y el proceso revolucionario violento, entre lucha clandestina y lucha legal, entre lucha armada y vía pacífica. Todos son elementos que coadyuvan al proceso revolucionario. En este período nosotros hablamos de lucha abierta, legal, pacífica y de masas, en otro momento podemos combinar formas diferentes de lucha. A ninguna organización, ni a los blancos ni a los colorados se les ocurrió en este país funcionar legalmente bajo la dictadura, también ellos funcionaron clandestinos.

Autocrítica y clase obrera

—Aparte de los elementos que se nombraron después de la Convención, ¿qué más hay con respecto a la autocrítica del MLN?

—Muchas veces se confunde con suma de errores. A nuestro juicio la autocrítica es un balance completo del pasado de una organización donde se analiza lo realizado viendo lo positivo y lo negativo. Cuando nosotros públicamente hablamos de los errores que consideramos más graves, lo hacemos en el entendido de que las organizaciones revolucionarias y el pueblo deben aprender fundamentalmente de sus errores. Se ha hablado mucho de la autocrítica del MLN, quizás sea la organización que más ha publicitado y hecho hincapié en esto. Ya en 1973 a pocos meses de la derrota militar del MLN del año 72 hace una autocrítica. A ella le sucederán decenas, centenares, yo te diría que quizás hay varios cientos de autocríticas de grupos de compañeros, de formas, de trabajo del MLN, acá, en la cárcel y en el exilio. En este período de preconvención la organización decidió sintetizar esta autocrítica, de allí surgieron algunos elementos comunes que todos los compañeros identificamos como positivos o negativos y en dos visiones con relación a cuáles fueron los factores que en lo interno generaron esos hechos.

Es por eso que la autocrítica sigue abierta. Como anécdota puedo decirte que en la Convención se partc de 43 autocríticas diferentes, no por su contenido sino por su procedencia.

—Siempre se le acusó al MLN de estar integrado por capas medias e intelectuales. Hoy se escucha a los tupamaros afirmar la importancia de la clase obrera y el movimiento obrero. ¿Hay un cambio en ese sentido?

Alba: —Yo diría que no por tu pregunta sino porque se ha dicho muchas veces por ahí, que el MLN descuidó lo que puede ser la importancia de la clase obrera. El problema de quiénes son los motores de la revolución el MLN siempre lo tuvo muy claro. Los errores derivaron de la forma de trabajo en los sectores obreros. Fuimos carentes en ese sentido, los tuvimos en cuenta y mucho. Te doy un ejemplo concreto. Nosotros llegamos a los sectores obreros como llegaron otras organizaciones, —bueno habría que hacer un análisis detallado de todas las organizaciones de izquierda del país para ver cuál está integrada por obreros, yo diría que ninguna, lo que se ha llegado al obrero es relativo— pero nosotros llegamos a los sindicatos, tuvimos compañeros con puestos de responsabilidad a nivel sindical. ¿Pero qué pasó con muchos obreros que tuvimos?

Por desviaciones fueron a parar al aparato que en ese momento era lo único que la organización tenía para ofrecer al pueblo en general. No habíamos establecido niveles de captación y organización que fueran más allá del aparato. Carecíamos de las herramientas para un real trabajo después que llegabamos a la clase obrera. Nosotros lo tuvimos claro teóricamente y llegamos, pero cuando fuimos a canalizar el trabajo fuimos carentes. En este momento nosotros no vamos a incurrir en el mismo error, nos vamos a dar nuestras herramientas organizativas de trabajo en la clase obrera. Y cuidado que digo la clase obrera y no sólo los sindicatos. Porque sin duda los sindicatos son sumamente importantes, pero el obrero también está en el barrio, hay mucho obrero que no participa en el movimiento sindical y vamos a tener que buscar al obrero en todos lados, y eso el MLN lo tiene claro.

Luis: —Las acusaciones que tu nombrabas son a mi juicio por desconocimiento de la realidad interna del MLN. Mirá yo llegué a la cárcel en el año 74, me encontré con una composición social dentro de la cárcel que chocaba con toda la propaganda, que honestamente te digo, yo mismo había empezado a creerla. Allí encontré decenas de compañeros cañeros, pescadores, arroceros, metalúrgicos, empleados de comercio, de la construcción y por supuesto que encontré estudiantes, profesores y algunos técnicos, pero predominantemente la composición era obrera.

—En el período anterior los dos grandes polos de la izquierda eran el Partido Comunista y el MLN. Hoy la situación ha cambiado, por la creación de una pata a la mesa. ¿Cómo encaja el MLN en la nueva situación?

Luis: —Yo te voy a contestar recordando un librito del año 71 que es del 26 de Marzo que decía: "Una de las cosas que sorprende es ver la diferencia que hay entre lo radicalizado de la metodología y del discurso de sus militantes con lo tibiano de su programa y sus planteos". Cuando vos hablas sobre las diferencias de las organizaciones antes y ahora nosotros tenemos como criterio no juzgar ni emitir juicios sobre las demás organizaciones que componen el movimiento popular. El elemento que esencialmente define al MLN es la concepción que este tiene del problema del poder.

A nuestro juicio no fue la lucha armada la que diferenció al MLN de las demás organizaciones de izquierda.

Lo que lo diferencia sustancialmente es la concepción que se tiene sobre el tema del poder.

¿Cómo es posible llevar el cambio del capitalismo al socialismo? ¿En qué condiciones? ¿Cómo se consiguen esas condiciones? ¿Cuál es la estrategia para lograr operar esos cambios? Mirá, muchos dijeron sobre el MLN en este período que no corría más. "Ahora que no tira tiros, la gente no va a ir ahí porque piensan que son más guapos o que son Robin Hood . . ." El acto del 26 de diciembre para nosotros marca todo lo contrario, en esa fecha inaudita, en un lugar inaudito hubo mucha gente y sobre todo mucha juventud.

A escuchar la palabra del MLN, porque éste sigue siendo para el pueblo uruguayo una opción para aquellos militantes que no han encontrado en las distintas corrientes que se expresan a nivel del movimiento popular un lugar donde militar y participar, donde ven una perspectiva clara para los cambios revolucionarios. El problema esencial es ése. Que el militante revolucionario debe convencerse que el camino que transita su organización más allá de los esfuerzos y los sacrificios que se necesiten va a poner al país en condiciones de llevar adelante esa transformación. El desencanto que muchos militantes, que han pasado por otras organizaciones, sienten es que al tiempo se dan cuenta de que los cambios que se plantean son perfectos y necesarios pero que los caminos por los cuales se va hace imposible alcanzarlos.

Alba: —Para nosotros hay un elemento fundamental que es el desarrollo del poder popular. Es algo que el MLN ha hecho en todo momento, que es un planteo concreto en torno al tema del poder y lo mantiene en este momento. La toma del poder no es problema de un minuto, ni es un segundo en la historia. Es un largo proceso de aprendizaje.

Qué características va a tener el proceso revolucionario en cada pueblo después de la toma del poder tiene mucho que ver con el camino que se transitó hacia la toma del poder. El pueblo va aprendiendo a ejercer el poder en la marcha revolucionaria. Uno de nuestros objetivos es incentivar el poder popular en todo lugar donde ello sea factible. En cada lugar donde haya un nucleamiento humano plantear el hecho de que la gente debe decidir su destino, debe saber dirigirse. Yo creo que eso nos diferencia mucho, nosotros no vamos a perder nuestro perfil por estar en la legalidad porque no hemos perdido nuestros objetivos estos siguen siendo los mismos, y en ese sentido la forma de actuar sobre la realidad es la misma, más allá de que hoy sea legal como ayer fue clandestina.

Guillermo Reimann
Alfredo García

El MLN-T, adhiere al dolor del compañero Mauricio Rosencof por la pérdida de su padre Isaac Rosencof. Tenía 84 años y un corazón débil, formó parte de esa multitud de tantos viejos que ni su edad, ni sus condiciones físicas impedían que en más de una década peregrinaran por cuarteles, sufriendo también ellos la represión implacable de la dictadura, pero dispuestos siempre a dar lo que les era posible. En este caso constatar que Mauricio seguía vivo.

Sufrimos esta pérdida como de todos.

91

1/5

J.C.J.
S.I.FF.AA.
EVAL. A-2
Sgto. [illegible]

CAMPO MILITAR
SECCION ANALISTAS
23ENE986
ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de la C.ARTIGAS, emitió una declaración referente a las recientes resoluciones adoptadas por el Directorio de A.F.E..(Alternativa Socialista 23/ENE)

PARTIDO SOCIALISTA

- El Semanario Alternativa Socialista del 23/ENEpublica una declaración del, Partido Socialista en defensa del Ferrocarril.
- En la Ciudad de Salto integrantes de la Juventud Socialista fueron amenazados por el autodenominado "Comando Antimarxista 27 de junio".(Alternativa Socialista 23 /ENE/).
- Como se había anunciado en Partes anteriores se realizó desde el 5 al 13 de enero en 'San Gregorio de Polanco las"tolderías del Partido Socialista". Los jóvenes socialistas allí reunidos fueron visitados el sábado 11 por el Presidente del Frente Amplio Líber Seregni quien llegó a compañado por el Secretario General del Partido Socialista Reinaldo Gargano.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

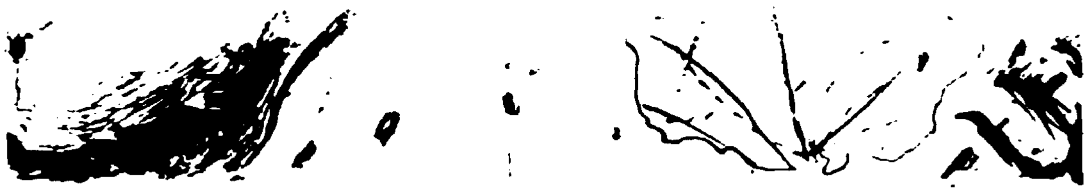
- Fue contratado por el Movimiento 26 de Marzo un espacio publicitario en televisión donde aparece una placa con la característica del Movimiento y el logotipo del Frente Amplio, solicitando su reingreso a la coalición frenteamplista.

24 ENE 1986
8600328

DPTO. II
PROC.

·001/5

8600328



Frente Amplio de Artigas contra la po

La Mesa Ejecutiva Departamental del FRENTE AMPLIO considerando la reducción de servicios de AFE ordenada por el Directorio del Ente, en el país y en departamento de Artigas,

Manifiesta:

1) Que estas resoluciones adoptadas por mayoría del Directorio de AFE atenta contra los derechos de la población de menores recursos, trabajores rurales y jubilados, radicados en el campo;

2) Que quienes buscan responsabilizar por esta reducción de los servicios a los trabajadores del ferrocarril, deben saber que esta resolución fue adoptada por el Directorio de AFE por 4 votos a 1, con la sola oposición del Frente Amplio.

3) Que se hace constar que la propia ley orgánica de AFE remite a resolución del Poder Legislativo este tipo de decisiones que afectan a un ente del estado en su estructura;

4) Que respalda la acción de su representante, José Nunes, y el plan de recuperación de AFE presentado por los trabajadores de la Unión Ferroviaria, en el que se busca colocar al ferrocarril al servicio del usuario, y convertir a AFE en un ente eficiente para el pueblo



8600328



Declaración del Partido Socialista en defensa del Ferrocarril

Ante el corte de servicio de la Administración de Ferrocarriles del Estado que afecta a populosas zonas de nuestro país y sobre todo a aquellos uruguayos de más bajos recursos como jubilados y trabajadores a lo que se agrega el anunciado cierre de 59 estaciones y la redistribución de personal

El Partido Socialista declara:

1) Que dichas medidas se inscriben en la política económica antipopular y antinacional del gobierno, dictada por el F.M.I.; que prioriza la actividad privada por sobre la estatal y que sólo atiende la cuenta de resultados, sin importarle el costo social que las medidas tomadas impliquen.

2) Que esta actitud del Directorio del Ente demuestra que el largo conflicto que mantuvo éste con sus funcionarios -solucionado en base a la interpelación llevada adelante por el compañero diputado José Díaz- fue provocado dentro de un plan tendiente a desmantelar el Ente.

3) Que el ferrocarril además de cumplir una función social de primera línea, significa un considerable ahorro de divisas para el país.

4) Que por lo tanto el mismo no sólo debe ser mantenido, sino mejorado y modernizado atendiendo al Plan de Emergencia presentado por la Unión Ferroviaria

5) Que el Partido Socialista promoverá ante la bancada parlamentaria del Frente Amplio el llamado a sala del Ministro de Transporte y Obras Públicas para que brinde las explicaciones del caso ■

Partido Socialista
Comité Ejecutivo Nacional

23 de enero de 1986

8600328

003

La mano negra en Salto

Amenazan a jóvenes socialistas

En la ciudad de Salto, integrantes de la Juventud Socialista, fueron amenazados por el autodenominado "Comando Anti-Marxista 27 de junio".

El anónimo fue hecho llegar a la sede del Partido Socialista de Salto y decía textualmente: "Esta es una advertencia a las ratas de mierda de la Juventud Socialista, William Pintos y Diego Acuña, si no dejan de joder con los jóvenes libres y demócratas los ajusticiaremos en 30 días".

Al Ministro del Interior, Carlos Manini, no le llegan este tipo de misivas, pero puede tener la seguridad de que sí le llegan a otros. Si asume las responsabilidades de su cargo sería bueno que hiciera algo sobre esto ■

Anuncio de la Patria Joven

Exitosas Tolderías de la Juventud Socialista

Durante una semana desde el 5 al 13 de enero San Gregorio de Polanco hermosa localidad ubicada sobre las costas del Río Negro, departamento de Tacuarembó se transformó en la capital de los jóvenes socialistas uruguayos pues allí levantaron las carpas de estas primeras tolderías A continuación el relato de un joven que participó de las mismas

El viaje

Como era de prever tratándose de gente joven el viaje transcurrió entre canciones y tambores con las infaltables partidas de truco y el mate circulando entre estas y las también previsibles charlas y discusiones sobre los más diversos temas.

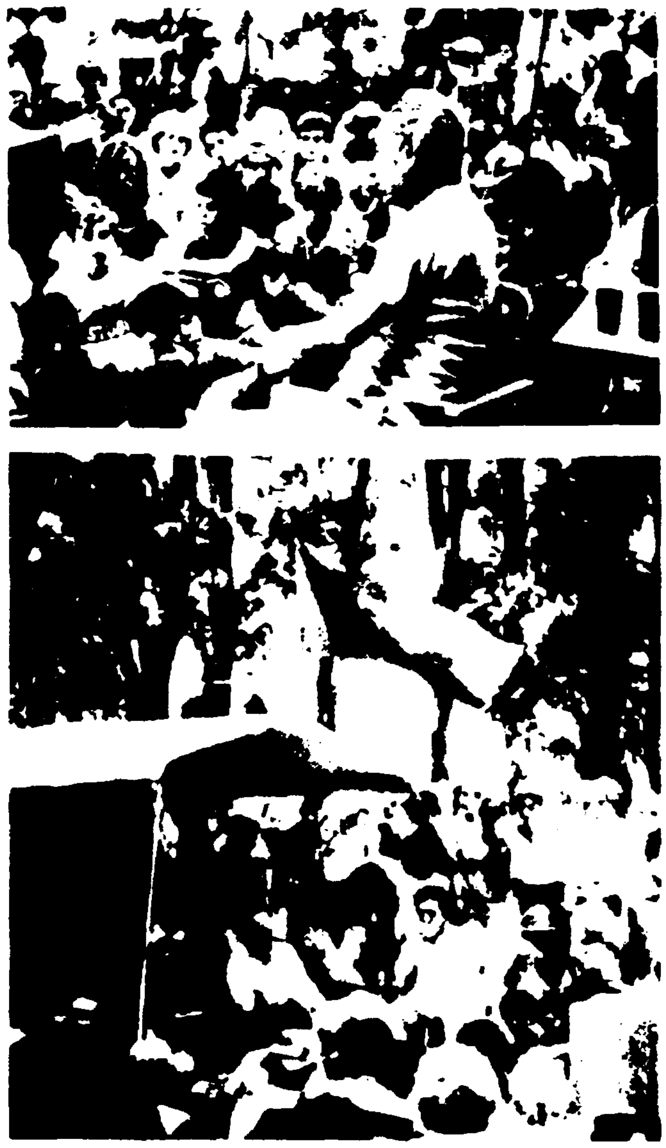
El amanecer nos sorprendió entre guitarras que no dejaron de sonar y algunos intentos de dormir que mayoritariamente terminaron frustrados. Finalmente llegamos a Achard y allí nos esperaban los camiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó que nos aseguró el transporte hasta San Gregorio, lugar en el cual por siete días nos encontraríamos los jóvenes socialistas de todo el país para conocernos, confraternizar e intercambiar ideas y experiencias

La entrada a San Gregorio

La entrada en San Gregorio fue -sin duda- otro momento para el recuerdo.

Hay que tener presente que los habitantes de San Gregorio como los de casi todas las localidades del interior, sólo han escuchado calumnias y difamaciones sobre nuestro Frente Amplio desde su mismo nacimiento.

Pese a ello, nuestra entrada en San Gregorio fue saludada por gran cantidad de vecinos desde las veredas mientras otros -sin saludarnos- nos observaban con algo de curiosidad y mucho de desconcierto. La presencia de un pasacalles firmado por el Frente Amplio nos llenó de emoción y nos señaló desde el comienzo cuál era el espíritu con el que los frenteamplistas de San Gregorio nos estaban esperando



"BIENVENIDOS, COMPAÑEROS SOCIALISTAS". Un gesto por demás expresivo de la fraternidad con que nos acompañarían en los días siguientes y que queremos ejemplificar en la persona del doctor Moisés Chucarro que estuvo siempre, junto a nosotros.

Las Tolderías en marcha

Quienes no conocíamos el lugar, descubrimos la belleza de una región poco promocionada. Desde los partidos de fútbol en la playa, hasta las colas con "caceroleada" para saborear los guisos del "Ruca", todo se fue desarrollando en un clima signado por el compañerismo y la alegría. Ya que nombramos al Ruca conviene explicar -para quienes no lo sepan- que este "veterano" compañero del Partido asumió la responsabilidad de dirigir el "operativo alimentación" de los acampantes y trabajó durante toda la semana de sol a sol con tal predisposición, buen ánimo y voluntad de colaboración que se convirtió rápidamente en el más popular personaje de cuantos participaron en las Tolderías.

Algunas previsibles dificultades iniciales de integración superadas mediante la participación en diversas actividades colectivas: olimpíadas, campeonatos de truco, fogones, así como los casi cotidianos bailes en el Club.

No podemos dejar de mencionar el aplastante triunfo que en dos partidos de fútbol consecutivos obtuvieron los compañeros del liceo 10 sobre los compañeros de Facultad de Ingeniería. Ni siquiera los favoritismos del juez pudieron impedir la derrota de los universitarios.

En las noches, las actividades fueron diversas: desde los fogones con guitarreada hasta la exhibición de numerosas películas.

Interesa destacar que -noche a noche- crecía el número de vecinos de la localidad que se acercaba a cantar con nosotros en nuestros fogones o a mirar nuestras películas. Fuimos trabando amistad con la gente, y ésta, al descubrirnos amables y respetuosos nos fue abriendo las puertas con la generosidad que caracteriza a la gente de paz y de trabajo.

En el transcurso de la semana se desarrollaron también distintas charlas que fueron seguidas con atención por cientos de campamentistas.

El día jueves recibimos con enorme entusiasmo al compañero diputado José Díaz. El parlamentario socialista presenció en la tarde uno de los partidos de fútbol entre el Liceo 10 e Ingeniería, y tomó parte decididamente en favor del equipo de secundaria, razón por la cual nuestros compañeros de Ingeniería anunciaron a las Tolderías el inmediato retiro de su confianza política al diputado Díaz.

Hacia la noche, el representante socialista dialogó con los jóvenes respecto a la actuación de la bancada parlamentaria del Frente Amplio y del Partido Socialista tras el primer año de democracia. Nuevamente observamos que gran cantidad de vecinos siguieron con atención la charla del compañero José Díaz.

Muy formativa resultó la discusión en talleres respecto al rol de la juventud en la lucha contra la dictadura y el papel que le cabe en la construcción del futuro, así como el tema de la relación entre la juventud montevideana y la del interior del país.

El viernes a la noche, en una charla abierta con los jóvenes participantes de las Tolderías, el compañero Hugo Rodríguez, Secretario de Organización e integrante del Comité Ejecutivo Nacional de Partido Socialista resaltó las características que definen a los jóvenes: el amor por la vida y por la gente, el odio a la injusticia y a la prepotencia, la rebeldía frente a un orden establecido que consagra la desigualdad y la capacidad de entrega a toda empresa liberadora de los hombres.

Uno de los aplausos más cerrados y sentidos de la semana, evidenciaron hasta que punto los jóvenes socialistas se identificaron con el mensaje de Hugo Rodríguez. Algunos de nosotros recordamos aquella vieja afirmación de Frugoni que más de una vez publicamos en los "Patria Joven" clandestinos que nunca dejamos de distribuir durante los años de terrorismo de Estado: "Sólo conozco una forma de ser cabal y verdaderamente joven: ser joven y ser socialista".

Seregni y Gargano de visita

Enormes eran las expectativas que existían respecto a la visita a las Tolderías que realizaría el General Líber Seregni, quien llegó el sábado cerca del mediodía acompañado por el Secretario General del Partido Socialista Reinaldo Gargano.

El arribo de ambos compañeros fue una auténtica fiesta. El automóvil que los transportaba no había terminado de detenerse cuando ambos dirigentes eran llevados en andas por cientos de jóvenes que de esa forma -auténtica, espontánea- les daban la bienvenida. Seregni y Gargano sólo dos años atrás un preso y un exiliado perseguidos por la dictadura por su consecuencia democrática - rodeados ahora del afecto de los jóvenes que por ser jóvenes viven y luchan sin perder la alegría.

Baste con mencionar que el peaje obligatorio que el General Seregni debió pagar para ingresar a las Tolderías fue el bailar al compás de los tamboriles que saludaban su presencia. Una escena seguramente para el recuerdo: Seregni, el preso político emblemático, el protagonista de primera línea de la salida democrática, el estadista, bailando entre la muchachada socialista feliz de recibir en sus Tolderías al Presidente del Frente Amplio.

Surgió de inmediato una charla informal. Mientras el Presidente del Frente Amplio se interesó en recoger opiniones de compañeros de diversos departamentos sobre la experiencia del campamento, Gargano recordó las Tolderías del Partido Socialista anteriores a la dictadura, y afirmó observar en las presentes mayor informalidad pero al mismo tiempo mayor autenticidad.

Esa misma noche, en un acto público en la plaza de San Gregorio, que se llenó de vecinos interesados en escuchar los discursos, Ruben Martínez, Secretario General de la Juventud Socialista del Uruguay (JSU) agradeció en nombre de todos al pueblo y autoridades de la localidad por la hospitalidad brindada y aseguró que los participantes en las Tolderías jamás olvidaríamos las bellezas naturales del lugar ni la generosidad y amplitud de su gente que nos recibió con los brazos abiertos.

Tras los discursos políticos de Gargano y Seregni, que analizaron la realidad nacional y los numerosos y graves problemas -fundamentalmente económicos- que debe resolver la democracia, la plaza se convirtió en escenario de un enorme espectáculo de canto popular.

Con un pie en el estribo

En la mañana del domingo, otro destacado visitante de las Tolderías, el compañero diputado Guillermo Alvarez, Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes dialogó en el Club con los jóvenes socialistas y vecinos de San Gregorio sobre distintos temas: balance de un año de democracia, situación económica, presupuesto nacional, causas de los conflictos sindicales, etcétera. El público asistente aprovechó la oportunidad para consultar al diputado socialista sobre diversos temas de su interés.

Esa noche nos reunimos en torno al último fogón de estas Tolderías 86.

¿Qué nos dejan estas Tolderías?

Decía Goethe que "gris es toda teoría y verde el árbol de oro de la vida". Podríamos escribir largas páginas sobre el sentido de la fraternidad, libros enteros sobre el significado de la solidaridad y el compañerismo. Nada de esto -sin embargo- nos enseñaría tanto a ser fraternos, solidarios y compañeros como la experiencia vital de la convivencia en las Tolderías

¿En qué radica la enorme significación humana y política de esta experiencia que hace que volvamos a nuestra lucha no sólo más amigos y compañeros que en el inicio sino también mucho más socialistas y comprometidos con el cambio?

Tentando una respuesta -que no aspira, naturalmente, a ser la única- diríamos que las Tolderías nos enseñan a construir aquí y ahora en nuestra propia convivencia- el modo de vida socialista que queremos conquistar para la humanidad entera. Construir en nuestro país la Patria Joven -libre y solidaria- nos enfrenta al difícil y hermoso desafío de asegurar que no exista rincón de esta tierra en la que habiten niños con hambre y futuro incierto -como los veinte o treinta que nos acompañaron durante nuestra estadía en San Gregorio en las horas de las comidas. Construir ese futuro nos exige también terminar con el germen de egoísmo e intolerancia que llevamos dentro de nosotros mismos.

Las Tolderías nos enseñan a impulsar una "revolución de lo cotidiano" que debemos ir edificando en nuestra familia, en nuestras relaciones con amigos y compañeros de trabajo o estudio; en suma, a ir cambiando la vida día a día.

Las Tolderías son una muestra viva, en miniatura, de ese futuro que estamos construyendo. Prefiguran y anticipan la Patria Joven que vendrá ■

Documentos 1

91

La Hora Sindical: 17 de diciembre de 1985

Daniel Vidal: "Desmontamos la operación de dividir el movimiento sindical"

El joven dirigente de los trabajadores metalúrgicos considera que los hechos y resoluciones escuetamente enunciados arriba, son una prueba clara de la gran prensa, de la oligarquía para la cual incidieron los partidos tradicionales, de dividir el movimiento sindical.

Los trabajadores estuvimos en la primera plana de varios diarios durante muchos días, a partir del viernes, cuando surgen los problemas en el Congreso, pero en esas páginas se decían desde difamaciones y burdas mentiras, hasta acusaciones y falsos enfrentamientos entre "los que se fueron" y "los que se quedaron".

A juicio de Groba en esta campaña participó por un lado el Partido Nacional, "con el Arq. Cecilio a la cabeza, indicándole a los trabajadores blancos que se retiraran del Congreso. Y el partido colorado por otro, con varios trabajadores de este sector diciendo que debía constituirse más de una central. Los mismos trabajadores que llamaron a boicotear el paro del 19 de setiembre, convocado por el PIT-CNT en solidaridad con los ferroviarios, entonces en conflicto".

En este marco, subrayó Groba la actitud del matutino "El País" y el semanario "Búsqueda", "el de los banqueros, quienes se regocijaban con esta situación, intentando provocar el quiebre de la central única de los trabajadores, como lo desean los capitalistas, la oligarquía y el imperialismo".

"Pero la unidad del movimiento sindical está sellada, y lo han demostrado los documentos emanados de la Mesa Representativa, pero también los pronunciamientos de las distintas asambleas de sindicatos realizadas en los últimos días".

"Por eso decimos, continúa Groba, que la operación de divisiones fue derrotada, y que los trabajadores estamos más unidos, más fuertes que nunca, dispuestos a continuar la lucha por todas las reivindicaciones que tenemos planteadas".

AQUI

Carlos Pereira: "No podemos echarle la culpa a otros"

El único camino que tenemos es sentarnos a discutir y buscar solución a todos los puntos que planteamos cuando nos retiramos y además profundizar esos aspectos.

Se habla de problemas concretos pero desde antes del Congreso existió la actitud política de una mayoría que pretendió pasar por arriba del resto en todo (...). Había ahí una actitud arrasadora que provocó que en el Congreso explotara la cosa. Quizás debió haber explotado antes pero fue el propio Congreso con los delegados de todas las federaciones, sindicatos y plenarios del interior donde llegó un momento donde la situación se tornó insoportable y no tuvimos más remedio que retirarnos. Eso no es abandonar un lugar de lucha como se ha dicho por ahí, yo creo lo contrario, esto provocó que la lucha tuviera otro cariz. Si nos hubiéramos quedado hubiéramos avalado con nuestra presencia muchas cosas, cosas de las que ahí salieron. Nosotros provocamos un hecho político importantísimo, un hecho que ha denunciado la crisis dentro del movimiento sindical y ese hecho hoy hace que enfoquemos los problemas de otra manera. Y ahora sí quizás hayan soluciones. De la otra manera no iba a haber solución ninguna.

Se ve una actitud nueva, distinta, hay un ambiente diferente para conversar, inclusive hay reconocimiento de los errores cometidos por algunos compañeros. Pero cuando salimos de esa reunión vemos en la TV que se dice que aquí se cometió una cuña de la derecha y eso no es así.

La derecha quizás hoy intente sacar provecho de esta situación pero no hubo una cuña de la derecha previa que provocó la crisis. (...) Esto es producto de actitudes políticas dentro del movimiento sindical y con eso hay que terminar de una buena vez por todas. En el gremio a que pertenezco nos toca ideológicamente ser mayoría y existe constantemente un respeto a la minoría. Si eso no ocurre en la central, dentro de muy poco estaremos en crisis nuevamente.

Y no podremos echarle la culpa al fascismo, ni a la CIA, ni al sinarquismo.

Esta crisis nos permite corregir los errores cometidos, corregir las cosas que se hacen mal.

Secretaria de Asuntos Sociales

Partido Nacional

Alternativa: 5 de diciembre de 1985

El discurso de

Thelman Borges: "Acerca del autoritarismo gremial

Dijo T.B.: "Pero también está mirando la otra parte del país, la parte oscura, la parte de nuestros enemigos, los que como algunos diarios de hoy, sueñan con que este Congreso se divida, sueñan con que aquí salgamos peleados, sueñan con opacar este Tercer Congreso"

Dijo T.B.: "...no podemos permitir que este Congreso se fracture y se divida por formalidades. Al diablo las formalidades. La unidad, se ha dicho aquí, no es una palabra. Pero puede ser una palabra, si este Congreso se fractura o si quedan heridas entre nosotros"

Dijo T.B.: "Primero decir lo siguiente: ni las enchufazas, ni el chantaje son métodos obreros. Hay que ser más proletarios, más buen pobre (...)".

Dijo T.B.: "El trabajador que no tiene prejuicios de que lo manden porque siempre nació así, y desde chico le costó respirar porque nada es gratis para el que trabaja, para el que tiene que desde chico, ganarse el puchero con el sudor de su frente. ¿Cuántos trabajadores del interior están acá que desde que tenían pocos años estaban conchabados en las estancias o de mandaderos en los comercios, o como sea, ayudando a sus familias a llevar un pedazo más de pan para su olla?

Y la lucha y el sacrificio tienen que formar conciencia. Nosotros no nos manejamos con los métodos de la burguesía, los métodos de los señores capitalistas porque sabemos muy bien que tenemos primero que nada principios y por encima de las formalidades están los principios".

Dijo T.B.: "Frente a esta situación, nosotros, que somos unitarios les decimos a aquellos que no son unitarios que nada hará cambiar este Congreso, mirando por encima de todo nuestras propias fuerzas, y no el chantaje con formalidades".

Dijo T.B.: "Al diablo las formalidades y veremos la sensibilidad de la actuación de todos nosotros en este Congreso. Proponemos entonces en nombre de la unidad, porque nuestros corazones laten sólo a un mismo ritmo y no al ritmo desacompasado de pena de que nuestros compañeros se vayan de nuestro Congreso, para después tal vez, incluso, tener que arrepentirse porque señores, lo que no se puede abandonar jamás si se tiene conciencia obrera, es la lucha.

Porque si se van de un Congreso, ¿qué pasará ante los métodos de tortura? ¿qué pasará ante el enemigo? ¡Basta de debilidad ideológica!! (aplausos). Por eso nosotros proponemos que se les dé a los trabajadores de la enseñanza los siete puestos que quieren tener en las comisiones (aplausos) ..."

La opinión de todos

Mas allá de la fórmula de acuerdo, que posibilitó una aproximación de partes y por lo tanto la recomposición de las estructuras de Dirección del PIT-CNT, la polémica desatada en torno a las causas determinantes del retiro de un número importante de Delegados del III Congreso, siguió en curso.

Con diferente grado de pasión, según el nivel o la instancia de su desarrollo, toda la militancia sindical se abocó al análisis de los hechos. Atemperada en la Dirección, pasional en las Asambleas de Base, la discusión significó sin duda el hecho más positivo, gestado por el Congreso.

En ese marco todas las tendencias que conforman el Movimiento Sindical expresaron sus juicios: algunas intentando objetivar los elementos desencadenantes, otras afirmándose en formulaciones tendientes a derivar responsabilidades y descalificar sectores, con el objetivo de resolver "afuera" las contradicciones que ellos mismos generaron "adentro" de la coalición política que integran.

De tal modo una serie de reportajes, artículos y discursos apuntan a los militantes sindicales nacionalistas y a la Secretaría de Asuntos Sociales, como "víctima propiciatoria" de aquel objetivo, en una suerte de terrorismo ideológico que por supuesto, poco contribuye a la afirmación unitaria de los trabajadores como clase.

Tanto los militantes nacionalistas como la Secretaría, en su función de estructura orgánica de los mismos han dado publicidad a sus posiciones con la más absoluta tranquilidad de conciencia.

Parafraseando a R.Roland podríamos afirmar: "Trabajamos para la clase, pero para toda la clase; conocemos al trabajador, al único, al explotado, al postergado, al olvidado, siempre".

Por aquello de que "los hombres suelen vivir experiencias idénticas, con diversas conciencias y que las cosas se reconstruyen en la memoria captando siempre aspectos especiales de la realidad", hemos querido en este número, publicar todas las opiniones, en sus partes más sustanciales y a través de quienes les cupo directa o indirectamente un protagonismo fundamental en los sucesos. El centro de nuestra preocupación es el desarrollo del potencial crítico de nuestros compañeros, y por tal motivo hemos obviado cualquier comentario sobre las mismas. Cada lector, por sí, ubicará de tal manera razones y responsabilidades. La mención de las fuentes, nos exime de responsabilidades

Brecha: 6 de diciembre de 1985

Tercer Congreso del PIT-CNT: "Unidad y democracia interna para superar la crisis"

Subrayamos hoy lo del "respeto a las normas estatutarias" porque, preocupados por analizar ahora las causas de la crisis que se produjo en el Congreso durante su primer día de debates, nos parece que la causa de esa crisis residió principalmente en la falta de respeto a las normas estatutarias. Si alguien pretendiera que esta opinión es meramente formalista, tendremos que recordarle tres hechos fundamentales, tanto para la existencia de la CNT, unidad orgánica de los sindicatos, como para que el PIT-CNT fuese su auténtica continuación histórica.

1er. hecho: En el cuestionario sobre "unidad orgánica" distribuído a los sindicatos el 3 de diciembre de 1965 - y que BRECHA reprodujo en su número 7 - se incluía una pregunta fundamental (la tercera): "¿Qué tipo de Estatutos deberá darse la CNT para establecer la unidad orgánica?"

La CNT era, en aquel entonces, una organización coordinadora, con un reglamento aprobado por consenso. El estatuto no era (no es, no será nunca) una mera formalidad, sino un requisito indispensable "para establecer la unidad orgánica".

2do. hecho: El Art. 2o. del estatuto que se aprobó en 1966 -y se reformó en 1971- se tituló "Principios", para destacar que las normas establecidas no eran mera formalidad. El Art. 64o. del mismo estatuto estableció: "La reforma de los presentes estatutos sólo podrá ser sancionada por el congreso con el voto conforme de dos tercios de los delegados que lo integran, que deben representar el equivalente de afiliados a la CNT. Las proposiciones sobre reformas de estatutos podrán formularse por cualesquiera de los organismos de la CNT o sus filiales; pero sólo podrán considerarse cuando las mismas se hayan puesto a conocimiento de las filiales con 90 días de anticipación como mínimo".

Una reforma de estatutos, cualquier disposición que afecte su contenido, no es una mera formalidad: es algo que requiere más tiempo de conocimiento y consideración, por los organismos y las filiales de la CNT que la propia documentación preparatoria de un Congreso.

3er. hecho: El 1o. de mayo de 1984, ante cientos de miles de trabajadores, se escribió y se proclamó "PIT-CNT: un solo movimiento sindical". Desde ese día los estatutos de la CNT fueron la ley válida para los sindicatos y federaciones y para el PIT. La CNT había sido ilegalizada por el primer dictador en julio de 1973, el PIT había sido ilegalizado por el último dictador en enero de 1984. El empuje de un movimiento obrero y popular, en el que lucharon hombres y mujeres de todos los partidos, anuló de hecho los decretos dictatoriales, antes de que fueran anulados de derecho. El pluralismo ideológico de los sindicatos inició la resistencia en 1973, la impulsó después y registró esta primera victoria formal (sí: formal y no por eso menos importante) en 1984.

Si la dictadura, "culpable mayor", pudo esconder algunos de esos hechos durante años, ya nadie podía ignorarlos en la fecha de convocatoria del Congreso. Y como nadie puede ignorarlos, no se explica que se haya acordado establecer el número de delegados correspondiente a cada organización 30 días antes del Congreso, en lugar de establecerlo 60 días antes (o sea el 26 de setiembre de 1985) como mandan los Arts. 16 y 18 de los estatutos. O que se haya puesto en discusión quién debía presidir el Congreso, cuando el Art. 14o. establece expresamente que "será presidido por la Mesa Representativa cuyos miembros tendrán sólo voz".

Alternativa: 5 de diciembre de 1985

José Tognola: "Unidad no es unanimidad"

Las etapas previas al 3er. Congreso del PIT-CNT así como los hechos que se generaron durante el desarrollo del mismo, marcaron con precisión el duro enfrentamiento entre dos concepciones sobre la actividad sindical. Una parece estar anclada en el pasado y no percibir que luego de tantos años, ha habido un cambio importante en el seno del movimiento sindical, pretendiendo ignorarlo sobre la base de "aplicar la aplanadora" como manifestara un congresal.

La otra que se ubica en la tarea histórica que debe cumplir la clase trabajadora, consolidando y profundizando la democracia, para la cual es imprescindible fortalecer sus organizaciones sobre la práctica de la participación amplia, pluralista y democrática, única garantía para impedir el aislamiento que pretenden los enemigos del movimiento sindical, ganando nuevos contingentes de trabajadores y las voluntades del pueblo en general.

Ambas concepciones se reflejaron en los métodos de trabajo, ya sean la buena o mala disposición para que se discutieran los documentos distribuidos en las bases, en los criterios y formas de elección de los delegados, buscando la imposición de una hegemonía o, que el Congreso fuera el reflejo de la realidad, que es rica y variada en la vida sindical.

El Congreso, que verdaderamente no funcionó que fue ilegítimo por todas las irregularidades constatadas, obligó al conjunto de los delegados de decenas de federaciones y sindicatos a retirarse en defensa de la real democracia sindical.

Ahora aparecen las cantineras que dicen que "el gran capital, la prensa burguesa y los servicios de inteligencia" se aprovechan de la situación para dividir al movimiento obrero, ¿por qué entonces cuando se hicieron negociaciones y esfuerzos - y vaya si se hicieron - no se atendió a la justicia de los planteos de los sindicatos de la enseñanza o se subsanaron las irregularidades de la delegación de la seguridad social, entre otras cosas? "El gran capital, la prensa burguesa y los servicios de inteligencia" y sus intentos de división se enfrentan con la clase trabajadora organizada en forma democrática, amplia y participativa, que sirve para ganar más apoyos entre los trabajadores, respeto y credibilidad en la cabeza de la gente común no sindicalizada.

Los discursos agraviantes, ofensivos, contra quienes defienden posiciones con mandatos de asambleas, dejaron de manifiesto que para algunos quienes disienten o no comparten los mismos puntos de vista son "enemigos de clase" o "pequeño-burgueses".

Y este clima de prepotencia, de irracionalidad, ya no tiene lugar entre los trabajadores, que bien han demostrado cómo rechazan al autoritarismo en su lucha contra la dictadura militar.

Esa es la realidad de hoy y quien no la quiera reconocer asume la responsabilidad de los hechos que suceden.

Porque del Congreso nadie se retiró para dividir sino exactamente todo lo contrario, se tomó una decisión responsable y sería de defensa de la unidad y los principios de la clase trabajadora, para no trampearle a los trabajadores la democracia sindical, como dijera el dirigente textil Daniel dos Santos.

Queda la duda si el tema no es más profundo, el mismo no se puede limitar a la irracionalidad y prepotencia de algunos dirigentes sindicales.

Nosotros por lo tanto, reconocemos en los planteos de muchos delegados que se retiraron del Congreso, bases conceptuales e ideológicas que guían sus conductas y que apuntan a una sociedad amplia, democrática, participativa, que se construye "con" los trabajadores y no "sobre" los trabajadores.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestras definiciones, el ser defensores irrestrictos de la Central única PIT-CNT hoy más que nunca debemos defender la unidad de los trabajadores, que se edifica en la propia práctica, en la lucha sindical, en la participación pluralista de todos los trabajadores, sin rehuir la discusión y el libre intercambio de opiniones, reconociendo la variedad de corrientes existentes, porque unidad no es unanimidad.

El Diario: 2 de diciembre de 1985

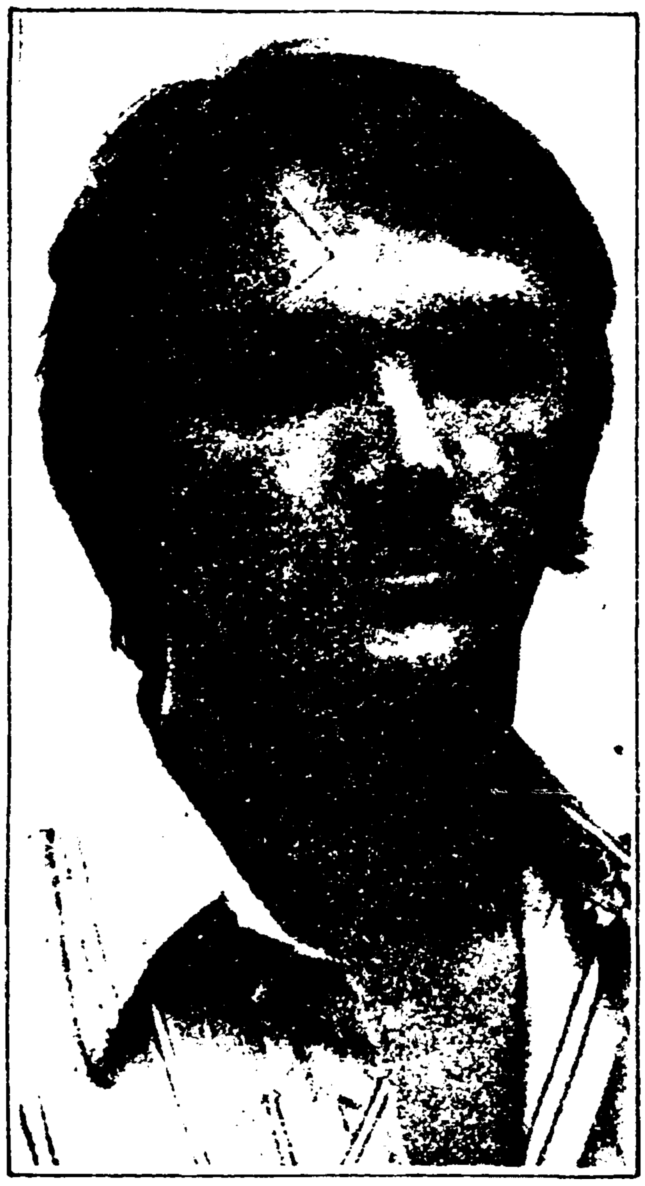
"El Diario" con Richard Read

–¿Cómo quedó planteada la situación con la central obrera al finalizar el Congreso?

–La Federación de la Bebida, al igual que 29 sindicatos más y delegados de distintos sindicatos nos retiramos del Congreso, por entender que en el mismo no existían las mínimas garantías democráticas para poder funcionar. No había respeto a la minoría, se violaban los estatutos y los acuerdos que teníamos con el secretariado. Nosotros en ningún momento nos retiramos de la central, nos retiramos del Congreso, mantenemos nuestro espíritu unitario tanto los compañeros que quedaron como los que se fueron. Decimos que deben agotarse todas las instancias para llegar a un acuerdo en un plano de justicia, marcando por sobre todas las cosas la participación y el respeto a las minorías. En nuestra declaración y así lo hicimos público, desconocemos las resoluciones del Congreso por entender que el mismo estaba viciado, falto de garantías. Entendemos que la mesa representativa que se designó, así como todas las resoluciones del Congreso, no son válidos, y sostenemos que debe realizarse un nuevo Congreso pero con una previa conversación fraternal para realizar un encuentro como los trabajadores realmente quieren, que sea democrático, participativo, donde haya respeto hacia todas las posiciones. Creemos que nosotros, como Federación de la Bebida, asumimos la responsabilidad que nos respecta al tema junto a los demás compañeros que tomaron igual determinación, de no reconocer a la dirección que ha emanado del Congreso, por estar el mismo falto de garantías democráticas para participar.

–¿Qué desconocen las autoridades, cuál es el próximo paso a dar?

–Primero, las federaciones que nos retiramos del Congreso, tendremos que discutir internamente y profundamente el tema. Segundo, deben acercarse las conversaciones con los compañeros que quedaron en el Congreso, o sea la mayoría en número de delegados para llamarlo así de alguna forma, para que se busque una solución.



Nosotros en las condiciones como están, no aceptamos integrar la dirección, no validamos un congreso que no tiene las garantías necesarias.

–¿Usted, como integrante de la Federación de la Bebida, aparece como miembro de su sector en la mesa representativa del PIT–CNT?

–Sí, pero la Federación de la Bebida entiende que hasta que no se tome una posición diferente a la que sustentó la mayoría de aquel momento no se va a integrar ninguna mesa representativa dentro del marco de las resoluciones de este Congreso, por considerarlo invalido.

Hay un planteo de los 506 que firmaron el documento, de no reconocer las resoluciones del Congreso. Por otro lado, están las Federaciones que orgánicamente están discutiendo toda la situación. Ahora como están las cosas, al no reconocer las resoluciones del Congreso, tampoco lo hacemos de las direcciones que emanaron del mismo. Por lo tanto, no vamos a integrar la mesa representativa hasta que nuestras federaciones decidan lo contrario o hasta haber un tratamiento de los planteos y logremos una posición que realmente contemple a las partes. No el contemplar en el sentido de intercambiar mitad y mitad sino que se contemple realmente lo que los trabajadores necesitan, que es un organismo democrático y participativo donde haya respeto mutuo. Hasta que no se revea la postura nuestra intención es esta, no integrar la mesa representativa del PIT-CNT.

LOS ERRORES

–Se admitió la existencia de errores en este Congreso, ¿cuales fueron?

–Yo creo que los errores lo tuvieron los 1 240 delegados, pero no abrimos juicio con respecto a los errores, pues los cometimos todos. Los mismos no sólo son del Congreso, sino como se va preparando organizativamente en las semanas anteriores. Se había llegado a acuerdo en algunos temas y en otros se había tomado decisión por mayoría por la mesa representativa, violando incluso los estatutos. Se llegó entonces al Congreso con un clima que ya parte de sus inicios, con la imposibilidad de poder debatir profundamente los temas y se adopta la salida más práctica, que es la del voto. Si bien nosotros respetamos la mayoría y somos fieles a la misma, entendemos que dentro del marco del Congreso, como el que se estaba dando, era necesario debatir los temas porque para eso era el mismo. Parte de allí también la imposibilidad de que los compañeros de la Enseñanza integraran el congreso como federación, como así lo había resuelto el secretariado, que así se lo comunicó, que fuera la Coordinadora de la Enseñanza que decidiera la forma de participación. La Comisión de Poderes y el Congreso rechaza esa postura, violando el estatuto. Surgen problemas también con la integración de los compañeros de la DGSS., que fueron elegidos en su momento, que luego de una asamblea se votó por otra integración. Así, no le permiten entrar a esa delegación que fue elegida como la más representativa.

También, se da con las compañeras delegadas de las empleadas domésticas, donde surgió algo similar y con la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas, donde se da la desafiliación a un gremio fundador del movimiento. Esos fueron los detonantes. Había un entorno de minorías y mayorías, donde no se podía discutir los temas realmente, como así lo pretendíamos.

Nosotros, los que nos retiramos, hicimos todo lo posible hasta las últimas horas para llegar a un acuerdo, buscamos un acercamiento permanentemente. Cuando se da la intervención de Thelman Borges, ello colma el vaso, donde se da su intervención muy infeliz por utilizar adjetivos, no está a la altura de un dirigente sindical de la talla del compañero. Todo ello motivó el retiro de los 506 delegados, de 29 sindicatos.

Aquí: Martes 3 de diciembre de 1985

Opinan Beraza (de Tabacos) y Romero (FUNSA)

JOAQUIN BERAZA

"Tabaco ya se había retirado incluso antes de este importante número de sindicatos por una resolución que surgió de una reunión urgente de la Comisión Directiva que por unanimidad resolvimos el retiro por el malestar acumulado día a día."

"No reconocemos las resoluciones que salgan de este III Congreso. Sí vamos a reconocer la Mesa Representativa y el Secretariado anteriores al Congreso. Reafirmamos la unidad, seguiremos participando dentro de la central PIT-CNT como lo hemos venido haciendo desde siempre. Reivindicamos al PIT-CNT como Central Unica del movimiento obrero".

"Nosotros proponemos un nuevo Congreso Extraordinario dentro de 3 o 6 meses donde se garantice la mayor representatividad de todos y que se desarrolle en un tono fraternal".

LUIS ROMERO

"Nosotros lamentamos toda esta situación y decimos que estamos trabajando en la práctica y en la verdadera unidad para resolver estos problemas de nuestra central. Muchas de las organizaciones y muchos de los trabajadores que nos hemos retirado del Congreso somos fundadores de la CNT, somos integrantes desde el primer momento del PIT; por lo tanto somos fundadores del PIT-CNT y seguiremos estando dentro de la central. *Es dentro de la central que vamos a resolver nuestras posiciones.* Nosotros no creamos nada paralelo, ni vamos a permitir que nadie nos venga a imponer nada. Vamos a resolver esto en un nuevo Congreso pero con garantías de representatividad, de tranquilidad, con seguridades en un Congreso que se desarrolle en forma pluralista, democrática y donde las representaciones sean efectivamente representatividades (...). Nosotros no permitiremos jamás que una aplanadora nos pase por arriba y menos no en defensa de los intereses de la clase trabajadora sino en los intereses de algún partido político. Queremos que esto se resuelva entre trabajadores".

Alternativa: 5 de noviembre de 1985

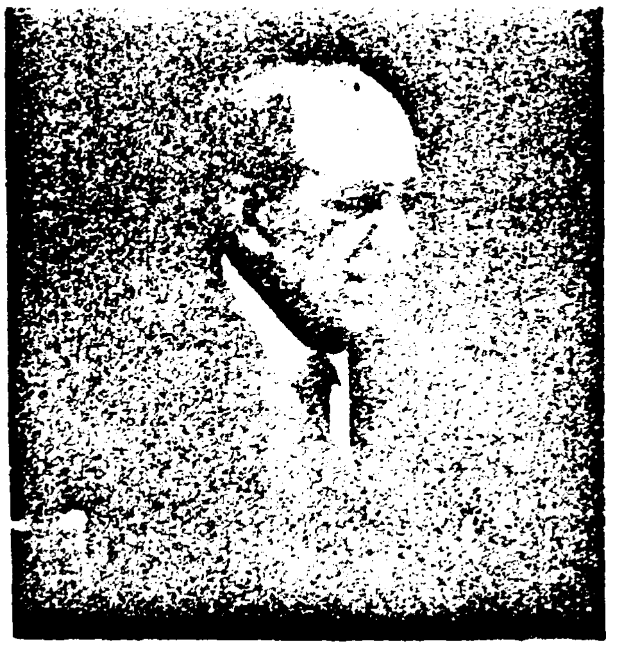
Daniel do Santos del COT: "Actitudes como ésta, favorecen la unidad"

– ¿Implica el abandono de las sesiones por parte de más de 500 delegados el quiebre de la Central?

–Nosotros somos absolutamente respetuosos de la democracia sindical. De las mayorías. Pero el movimiento sindical había acordado en su conjunto que en este Congreso era necesario flexibilizar posiciones, flexibilizar exigencias, a efectos de que se expresaran en el mismo todas las ponencias, todas las corrientes que se expresan en el movimiento sindical, todos los puntos de vista. Sin embargo, en los hechos, caminamos en sentido contrario. ¿Supone nuestro retiro -y yo hablo en nombre de la mayoría de la delegación del Congreso Obrero Textil- que abandonemos la Central? ¿supone que el PIT-CNT se ha fracturado? Nosotros decimos que no. Que pretendemos, con nuestra actitud, fortalecer la Unidad. Porque traicionaríamos la expectativa de los trabajadores si aceptásemos la fantochada que se ha montado. Para nosotros la unidad no es una delegación. No es un grito. No es una consigna. Para nosotros es consecuencia de la aplicación de los principios de la democracia, de la participación y el pluralismo. Hemos luchado por ello contra la dictadura, contando los muertos, desaparecidos, torturados y exiliados. Y no podemos permitir que se nos imponga una dictadura de una "mayoría" ficticia en el movimiento sindical.

Búsqueda: 5 a 11 de diciembre de 1985

Senador José P. Cardoso: "Mayoría con posición "cerrada y sectaria"



—¿Cual es su interpretación del resultado del Congreso del PIT-CNT?

—Los hechos con que culminó el Congreso son consecuencia de una forma de conducción de la central obrera que no respetaba el pluralismo de la organización. Lo que se debatió en el Congreso debió haber sido planteado antes, durante su preparación, a efectos de evitar lo que pasó.

Al no haber sido así, cuando se otorgaron los votos a los sindicatos según sus afiliados, se incurrió en un apartamiento de la representatividad. Cuando los discrepantes con esas prácticas llegaron a la conclusión de que la única solución posible era abrir un cuarto intermedio para reexaminar la situación y remedir esos indiscutibles defectos, se encontraron con una posición radical. Ese cuarto intermedio era un intento por salvar la unidad de la central, sin embargo se dio una votación negativa y fundamentada, además por voceros que se manifestaron en forma muy poco propicia. En consecuencia esos sindicatos no tuvieron más remedio que retirarse.

Esa actitud no significó, empero, ninguna postura divisionista, sino que es un intento de reparar los daños producidos y reconstruir sobre bases pluralistas, auténticamente democráticas, la organización de la central obrera PIT-CNT, a la cual todos siguen reconociendo como la expresión real de los pronunciamientos del movimiento obrero.

"Posición cerrada y sectaria"

—¿Cuáles son las consecuencias, para la organización sindical, de este Congreso?

—Como señalé antes, la posición de quienes se retiraron no es escisionista sino que se procura hacer un intento leal por remedir los males que originaron la situación. Sin embargo no creo que estemos ante un problema fácil de resolver en vista de la posición de los sectores mayoritarios, quienes han asumido una posición muy cerrada y sectaria.

A pesar de ello, pienso que el concepto esencial de unidad del movimiento obrero triunfará por encima de las debilidades y sectarismos.

Las dificultades futuras estarán en la dureza de los sectores mayoritarios, los que entienden que las autoridades electas tienen existencia legal y no parecen dispuestos a apearse de esa posición. Si, como lo desean quienes se retiraron, se quiere una central única, será necesario un acuerdo.

¿Cuándo ocurrirá eso? No me atrevo a asegurarlo.

Búsqueda: 5 de diciembre de 1985

Miguel Cecilio: (Partido Nacional) "El Congreso se convirtió en la expresión de una sola tendencia"



—La crisis desatada en el Congreso del PIT-CNT, ¿puso a prueba la unidad del movimiento obrero uruguayo?

—No creemos que la unidad haya sido puesta a prueba por temas como los que dieron lugar a divisiones en el Congreso.

Lo que fracturó fue un Congreso pues se convirtió en la expresión de una sola tendencia, no del movimiento sindical. El país reclama unánimemente un sindicalismo unido y fuerte para que defienda los intereses de los trabajadores y para que cumpla un papel positivo en la reinstitucionalización democrática.

Sería indispensable para los uruguayos tener en cada lugar de trabajo más de un gremio respondiendo a más de una central.

Por otra parte, una central fuerte y representativa de la clase trabajadora tendrá también más incidencia en la definición de las políticas sociales y marcará más positivamente su presencia en los asuntos generales de la sociedad.

—¿Cómo cimentar esa unidad cuando quedaron de manifiesto formas de conducción contrapuestas?

—La experiencia de la central única, si bien se da en otros países, es bien uruguaya y responde a nuestra capacidad de dialogar hasta ponernos de acuerdo. Hay países de América y Europa en donde hay diferentes centrales según las tendencias político-sindicales y, en algunos casos, con clarísimas vinculaciones partidarias.

En consecuencia, en Uruguay tenemos que afirmar que es imprescindible respetar las condiciones que ambienten el pluralismo para poder construir un movimiento sindical único. No son entonces cosa chica, como se ha dicho, los aspectos formales. El pluralismo se basa en el funcionamiento auténtico de garantías formales que son las que dan el marco de referencia a las distintas tendencias.

Tan es así, que el estatuto de la CNT establece sabiamente que en órganos fundamentales, como la Mesa Representativa, tienen que estar representadas todas las tendencias sindicales. Es decir, que reconoce una realidad de expresión de tendencias político-sindicales a la que hay que respetar.

La unidad se construye laboriosamente, no se impone. Los pequeños problemas que se dieron en el Congreso se agrandaron porque, justamente, no se tuvo una actitud dirigida a construir la unidad sino a imponer lo que una tendencia concebía como unidad.

Aquí: Martes 3 de diciembre de 1985

Pablo Mieres: "La verdad aunque nos duela... y mucho

El tercer Congreso del PIT-CNT, en lo que fue su preparación, su desarrollo y sus efectos, nos obliga a ser muy claros y precisos. *La preparación del Congreso,* que debió haber significado un acontecimiento histórico por ser el primer Congreso después del período dictatorial y que debió aprovecharse para la elaboración estratégica, la renovación y la adecuación del movimiento sindical a la nueva etapa democrática, se vió ensombrecida por una serie de prácticas y mecanismos que, en algunos casos, cuestionó los tradicionales mecanismos democráticos de toma de decisiones.

Curiosamente, el PIT-CNT multiplicó por ocho el número de sus afiliados-cotizantes en cuatro meses, pasando de alrededor de 31.000 afiliados a 244.000; **este crecimiento tan elevado nos debería alegrar profundamente si significara un efectivo incremento de la participación de los trabajadores en la dinámica del movimiento sindical, pero nos genera una gran preocupación que el incremento mencionado no se refleje en la participación en las asambleas sindicales y ni siquiera se registre en la existencia de padrones que** permitan certificar el tan mentado crecimiento.

Es difícil aceptar que el único criterio adoptado y aceptado por el PIT-CNT para contabilizar sus afiliados haya sido que, a partir del aporte de N$ 1 por persona, se entregaran las sumas totales correspondientes a cada sindicato (entre N$ 211 hasta 22.167, según los casos), para determinar el número de congresales correspondiente a cada Federación.

El malestar y la desconfianza generada por estos procedimientos que, al menos, deben ser calificados de "muy poco serios", ha llevado a que el Congreso se desarrollara en medio de un clima tenso y enrarecido que llevó a muchos actos de prepotencia de parte del sector sindical beneficiado del repentino crecimiento.

Este sector sindical parece haber resuelto que el movimiento sindical le pertenece y, por tanto, no repara en medios para instalar su hegemonía; es de esperar que las otras agrupaciones sindicales no caigan en el error de acompañar con un silencio doloroso una forma de acción arbitraria que en la historia sindical uruguaya nunca antes se había observado.

Brecha: Viernes 6 de diciembre de 1985

Reinaldo Gargano: "Los agravios no ayudan a la unidad"



—En las bases existe una gran preocupación por las derivaciones que pueda tener en el Frente lo ocurrido en el PIT-CNT.

—Nosotros estamos profundamente preocupados. No es una cosa pequeña que 30 federaciones se hayan tenido que marchar del congreso, más de 500 delegados auténticamente representativos, delegados votados por las bases ... ésta es casi la mayoría real del movimiento obrero, y sin casi. No puede haber legitimidad para un congreso donde no este presente AEBU, ANCAP, AUTE, el Puerto, la mayoría de los delegados del Congreso Obrero Textil, el caucho, el portland, la bebida, toda la enseñanza ... parece descomunal, hay que andar con mucho tiento y negociar una salida a esta situación, que no hemos creado los que debimos abandonar el Congreso. Este es un asunto que deben resolver los trabajadores, pero quiero dejar claro que para el Partido Socialista existe una sola central sindical, el PIT-CNT, y que vamos a defender con uñas y dientes su unidad, sobre la base de la verdad y respeto a la democracia sindical. Sería estúpido ignorar la gravedad de los hechos, que no ayudan a la unidad, y menos ayudan los agravios, los atropellos verbales y los calificativos groseros. Para nosotros la dirección del movimiento obrero es la que existía el 26 de noviembre.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COPIA No [illegible]

ARCHIVO

Montevideo, 16 de Enero de 1986.

24 ENE. 1986

8600330

Ref.:- Partida de Integrantes de la Brigada Internacionalista "JOSE ARTIGAS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MEMORANDUM SECRETO Nº 07/986.-

TEXTO:-

El día 10 del mes en curso, en el vuelo Nº 235 de la Cia. Aerolineas Argentinas de la hora 14.50 partieron con destino a Nicaragua, un grupo de doce (12) personas integrantes de la Brigada Internacionalista "JOSE ARTIGAS", los que participarán durante 45 días en la cosecha de café.

Resulta oportuno señalar, que éste es sin lugar a dudas, un ejemplo más de lo que puede denominarse por parte de la izquierda uruguaya como "política del internacionalismo militante", explotando con fines propagandísticos la actitud "solidaria" de un grupo de jóvenes uruguayos con el "sufrido pueblo nicaraguense".

Quedarse en esta explicación resultaría poco, ya que el viaje de este grupo de jovenes uruguayos responde a una invitación formulada por el gobierno de Nicaragua a todos los países "amigos" con el propósito de proyectar sobre los jóvenes asistente la imagen que se ha elaborado previamente.

Esta técnica de "captación" ya ha sido utilizada con anterioridad por Fidel CASTRO en Cuba y por la mayoría de los países socialistas de Europa.

Sin temor a equivocarnos, esta es la segunda etapa -ya que la primera fue la selección de los "voluntarios"- de un programa para "construír una imagen de Nicaragua" y del socialismo como modelo válido frente a la juventud uruguaya.

El tercer paso será, una vez que regresen los integrantes de la delegación brindar Conferencias, ser entrevistados por la Prensa Oficial y Privada sobre su "experiencia" y también como el "pueblo de Nicaragua se defiende de la agresión extranjera y de los contras".

Todo lo cual les facilitará sensiblemente el diálogo con los jóvenes estudiantes, obreros y asalariados rurales principales vertientes de las cuales se nutre la izq

8600330

da uruguaya.

Los integrantes de la delegación son los siguientes:

- Pablo VARELA GALLINAL.
- Alejandro CHABALGOITY.
- Mariela ROCCO ROCCO.
- Olga LILLO CRESATTI.
- Juan Carlos [illegible].
- Alvaro [illegible]. (P.S.)
- María Fernanda [illegible] BORGES. (P.C.) 170636
- Daniel [illegible] LASO (P.C.)
- María [illegible] (U.J.C.)
- Gustavo GOMEZ LOPEZ (U.J.C.) 71357
- Ana AGOSTINO. (Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua)
- Gustavo SENCION IRAZABAL (P.C.) 172733

Por último corresponde señalar que la fecha de regreso al país de esta "Brigada Internacionalista" espracticamente coincidente con el inicio de los cursos escolares en todos los niveles, lo cual facilitará la tarea en el ámbito de la enseñanza.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Inf. e Int.
COPIA Nº 4	SR. Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nº 5	Sr. Jefe de COOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Archivo en Análisis de Información.

FECHA: 24/IV/86

8600330

DPTO: I

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
ARCHIVO D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
170800/ENE/986
A C - 30

91

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-TEXTO: Referente Oficio No.086/M/985 de fecha 09 de diciembre de 1985 del C.C.L., por el cual se dispone el apoyo a la Escuela No.57, se han obtenido los siguientes antecedentes de las personas firmantes de una nota elevada a tales efectos al Señor Ministro de Defensa Nacional fechada el día 24 de octubre de 1985:

A-SABIGUERO PRIETO, Arlen Louvet.
Maestro Director de la Escuela No.57.-

B-BOTTERO de VALVERDE, Martha.
Presidenta de la Comisión de Fomento de la Escuela No.57.-

C-NEUHAUSER, Normann.-
Presidente de la Comisión Vecinal "SIMON A. RIQUELO".-

D-MAIDANA, Jorge.
Secretario de la Comisión Vecinal "SIMON A. RIQUELO".-

INFORMACION OBTENIDA EN EL S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 24 ENE 1986
Pasa a: Registro
No. de 8600331

A-Referente a: SABIGUERO PRIETO, Arlen Louvet.-
Registra a: SABIGUERO PRIETO, Arlem.-
Anotaciones: Domiciliado en Soriano No.1239. 04-11968- Recibe correspondencia desde China.-

B-Referente a: NEUHAUSER, Normann.-
Registra a: NEUHAUSER OSORES, Normann.-
Anotaciones: Credencial Cívica B.V.A. No.16813, Cédula de Identidad No. 761.050-1, Fecha de Nacimiento 02/05/938 en Mdeo., domiciliado en Adolfo Berro 1240, de ocupación jubilado, estado civil casado, Año 1971-Delegado de mesa por el Frente Amplio, lista 4190,4191, Circuito 1545, por el Dpto.de Montevideo.-EVAL.:A-1.-
26/07/984-En la fecha se establece que solicita ante la Corte Electoral su afiliación al Partido Colorado, no siendo habilitado por Oficio 146/D-1/984 del SID, según las disposiciones de seguridad en vigencia.-EVAL.:A-1.-

C-Referente a: MAIDANA, Jorge.-
Registra a: MAIDANA, Jorge.-
Anotaciones: Credencial Cívica A.M.A. No.2714, 24 años de edad en 1961, ocupación Obrero de la Lana. Domiciliado en Charcas 1643.-
30/09/961-Afiliado al Partido Comunista con el No.16227 según material incautado en Febrero de 1976. EVAL.:A-1.-

Habiéndose consultado el Archivo del Grp.A.1 sobre el nombre de la Comisión Vecinal y las personas que firman el documento, se obtuvo la siguiente información:

D-Referente a: MAIDANA, Jorge.-
Registra : MAIDANA, Jorge.-
Anotaciones: Afiliado al Partido Comunista del Uruguay con el No.16227 Dpto. de Mdeo., Seccional Lana, fecha de ingreso 30/Set/1961, edad 24 años en 1961, domiciliado en Charcas 1643 y Egipto en 1961, C.C. A.M.A. No.2714, oficio lana, lugar de trabajo SÍMBOLO.

E-Referente a: "SIMON A. RIQUELO"
Nombre de la Comisión Vecinal Juan Belvedere, sita en Carlos Ma. Ramírez No.218.-
Registra : Simón Antonio RIQUELO MÉNDEZ.-
Anotaciones: Figura en una relación de desaparecidos en la República Argentina, cuando tenía 20 días de edad, el día 13 de Julio de 1976.-
Nombrado por el Senador de la Democracia Avanzada Germán ARAUJO, en las denuncias realizadas por éste en el Senado.-

Archivo 30/7/86

S/D 8/794

001/2 8600331

.../1/-

-///...

Referente a: Carlos Ma. Ramírez No.218.-
Dirección de la Comisión Vecinal "SIMON [illegible]RIQUELO"

Registra : Carlos Ma. Ramírez No.21[illegible].-

Anotaciones: Antes de las Elecciones Nacionales y hasta diciembre de 1984, funcionaba en Comité de Base del Frente Amplio "13 DE DICIEMBRE".-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I.-
El 2do.Comandante.-
Coronel
[illegible]TON A. RAGNASCO.-

-/ohx-

ASUNTO
DEP. II 30/7/86 PROCESADO FE

DEP. II 01/08/86 PROCESADO 64

8600331

• 002/2

S.I.FF.AA.
[illegible]
F.[illegible] 30/7/86.-
PA[illegible] 7 AN
R.[illegible] 0108.-

155/5

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 043/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 001/S-2/RC.10/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento que en momentos que el Sdo. Antonio SOSA se encontraba con un hermano de profesión cazador, se le apersonó un ciudadano que dijo ser nicaragüense el que se manifestó en favor de la revolución "SANDINISTA", invitándolo al mencionado a afiliarse al Partido Comunista y entrenarse para combatir por la lucha revolucionaria.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ENE 1986
Pasa a: Bogueiro Lod
No. Entrada 8600332

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

JCC/jrd.

8600332

001/3

221800ENE

S/Dtor Ej. 186

S.I.FF.AA.
FECHA: 24/1/86
PASA A: AN
SALIDA: 0904

RC. 10.-
S - 2
Artigas.-
020930Ene86

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/S2/RC.10/86.-

I.- EVALUACION:

B - 2

II.- RESPONDE A:-Informacion Obtenida por esta Unidad.-

III.- T E X T O :-En momentos en que el Sdo.1a.Antonio SOSA se encontraba con un hermano de profesión cazador, amigo de la Sub-Unidad, el día 14 diciembre próximo pasado, se le apersonó un ciudadano que dijo ser Nicaraguense, el cual habla con acento Centro-Americano bien definido, 1,75 de altura, fuerte, morocho, de bigote hacia abajo tipo mejicano, sin barba, vistiendo pantalones vaquero, camisa y championes, junto a otro de la localidad que a la postre resultó haber prestado servicios como Soldado. Después de un rato de conversaciones vanales el mencionado comenzó hablarle al Sdo.SOSA en favor de la revolución "Sandinista" y que estuvo bien el atentado para el asesinato de Anastacio Somoza en el Paraguay, como dando a entender que él hubiera tenido alguna participación en el mismo. Lo invitó al Soldado a afiliarse al Partido Comunista y entrenarse para combatir por la lucha revolucionaria diciéndole que él era pago desde el exterior y su misión era reclutar gente para el Comunismo y si quería realizar un contacto deberían verse el sábado siguiente dispuesto a viajar. El acompañante del ciudadano Nicaraguense conocía al Soldado y su condición de tal; escuchó parte de la conversación haciéndose el distraído y a posteriori de que se fuera el comunista se apersonó al Soldado y le dijo que sabia bien que este comunista habla poco, que estaba en CALPICA, que no trabajaba en nada, que iría a cobrar a Montevideo y que la pieza en que vive tiene equipos fotográficos y de filmación.-

IV.- ACCION TOMADA:

1.-Se envió al Soldado a tratar de contactarse con el que prestó servicios a los efectos de poder hacer enlace con el personal S-2.-
2.-Movilización de otra agencia que concurriría a la mencionada localidad a esos efectos.-
3.-Confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION:
3 Ejemp. a la DC.1.-
1 Ejemp. al archivo./

jb.-

-El Jefe del Reg.de C. No.10.-
Tte.Cnel. Néstor R. Iclas.-

......//////////

R 97/86 (E1)
8C00332

002

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CABALLERÍA [illegible]
ELEVADO A: DE.III.-
[illegible]-1976.-
DOC. - B/002

Por El Cte. B. C. 1.-
El Jefe S-2 de la Brigada de Caballería No.1.-
Mayor.
Rivera [illegible] Duarte.-

[illegible]: C. G. E.-
FECHA: 14-[illegible]-76.-

El C[illegible]
General
[illegible]

003 3

8600332

Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
170852/ENE/986
A C – 31.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.31/D-2/986.-

I-EVALUACION: A – 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en esta Comando, proveniente de la A.D.I.-

III-T E X T O :

Se ha constatado la existencia de un Campamento de la U.J.C. sobre la margen derecha del Arroyo Pando próximo a la desembocadura.-

-Se advirtió la presencia de unos 50 a 70 jóvenes de ambos sexos cuyas edades oscilan entre 15 y 25 años, se pudieron divisar 3 Carpas de tamaño mediano (capacidad estimada 8 personas c/u), la Bandera Uruguaya izada y junto a ella la de la U.J.C.-

-Los jóvenes vestían en casi su totalidad vaquero y boina roja.-

-A la hora 1700 aproximadamente, del día 14/Ene/986 se encontraban reunidos sobre un médano de arena y en medio del grupo se encontraba un jóven de unos 25 años aparentemente impartiendo una clase.-

-A unos 150 metros del mencionado campamento se encuentran, sobre el arroyo, 2 barracas de techo cóncavo con inscripciones en carbón, tales como: U.J.C., M.L.N., "VIVA EL P.C.", 59, etc. Allí se encontraban un grupo de personas de 40 a 50 años y niños de 4 a 13 años aproximadamente, en un número estimado en 40 individuos, contando a los niños, ese grupo estaba acampando y habitando las barracas que serían depósitos de la I.M.C. (abandonados), no se pudo establecer la conexión, si es que existe, con el campamento de la U.J.C. ya que no poseían identificación de ningún tipo y las inscripciones de las barracas podrían o no, ser recientes.-

-Aproximadamente a la hora 1830 se observan jóvenes aparentemente tambien de la U.J.C. acercándose al campamento desde diferentes regiones próximas a la zona y se encontraban dos elementos de aproximadamente 25 años de edad vigilando el unico camino de acceso al campamento.-

-Las matrículas de los vehículos que se encontraban en el campamento que no poseían identificación son las siguientes: Camioneta verde claro Matrícula 733.943, Jeep Matrícula 1.100.238 (Canelones), Omnibus Matrícula 234.217 (Montevideo).-

-No se confirmó la realización de práctica de tiro, ya que consultado al Jefe de la Zona 3 de la Jefatura de Policía de Canelones, Comisario Inspector López, informó que el citado campamento se encuentra en zona de la Prefectura Nacional Naval, y presumiblemente estaría controlado por el Departamento de Inteligencia de J.P.M.

-El día 15 de los corrientes, se realiza una nueva inspección ocular en la zona, no encontrándose otros vestigios del campamento que las canaletas de las carpas.-

-En los alrededores habrían 5 (cinco) carpas chicas sin identificación.-

-El ómnibus anteriormente mencionado se encontraba en el lugar, así como los ocupantes de los locales Municipales.-

-En el lugar había además tres autos, uno de color gris Matrícula 701.596 de Montevideo, un Ford Escort Matrícula 103.052 de Montevideo y una Toyota Matrícula 203.213 de Canelones.-

-Referente a las matrículas de vehículos mencionadas, se ha obtenido la siguiente información:

1.-Mat.733.943 de Mvdeo. FORD DIESEL; Padrón No.106.425, Propietario: JULIAN MARCOS TAMBASCO (Sin Anotaciones), domicilio: Ituzaingó No.156 (Rocha).-

2.-Mat.1.100.238, Padrón No.83.058 (San Ramón) Propietario: JULIO JORGE GRAÑA SIMONETTI (Sin Anotaciones), domicilio no registra.-

3.-Mat.234.217, Marca ACLO 40 (Casa rodante con propulsión propia), Padrón No.69.104, Propietarios: LIBER DUTRA (Sin Anotaciones), OMAR WALTER VALVERDE MARTINEZ (Sin Anotaciones), ALEGARLE ALVAREZ SALGADO (Sin Anotaciones), CARLOS ALFREDO LEITANO (Sin Anotaciones), domicilio en Pedro de Mendoza No.4333.-

4.-Mat.203.213, Marca FORD, Padrón No.286.418 (Tipo Rural), Propietario: CARLOS PORRO CARBALLEIRA (Sin Anotaciones) domicilio Larravide No.2564.-

.../...

5.-[illegible]t.701.596, [illegible] TOYOTA, Padrón No.[illegible].815, Propietario: [illegible] (Sin Anotaciones), domicilio: 25 de Mayo No.690 (Pando).-

6.-[illegible].103.05[illegible], [illegible], Padrón No.171.248, Propietario: ENRIQUE [illegible], Domicilio: José [illegible] Delgado No.1854, Apto.12.-

[illegible]: [illegible]
[illegible]: Enrique [illegible] ROCCA.-
[illegible]: [illegible]
[illegible]: C.I.No.1.[illegible].
[illegible]: Oficial [illegible].-
[illegible]: Oficial [illegible] No.5753 - Of.1, Lv.1 (Paso de la Arena).-
[illegible]: 2[illegible] 2/971: [illegible] el Partido Comunista con el No.53.154, Secc. 15, Agrupación Paso de la Arena.- Lo presentan: José Jonez.-
[illegible] constr[illegible] de nombre, cabe la posibilidad de [illegible] persona.-

IV. [illegible]: Confección [illegible].-

V.- DISTRIBUCION:

	[illegible]-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	S.I.[illegible]
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.-
1	Ejemplar-03	[illegible] 2do.Cte.D.E.I.-

Por el Comandante de la D.E.I.-
El [illegible] Comandante.-
Coronel
YELTON A. BAGNASCO.-

14063
PA. 3330
Urug.

-/ohx.-

221800 ENE

Gdor Ej
190

002/2

24/2/86
[illegible]
0107

21/2/86
ADJUNTO
ME

21/2/86
ME

8600333

55/5

(72)

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 044/BE/986.

I.- **EVALUACION**: C - 3

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 01[illegible]86 del R.C.Nro. 3 por el que se toma conocimiento que el [illegible]IC, arri[illegible]a al local del Comité de Democracia Avanzada una camion[illegible]a K[illegible]BI, la cual vendría desde un campamento que habría en los "Lago[illegible] del [illegible]orte", paraje ubicado en el Km. 8 de la Ruta 27.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JOC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN J. FF.
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ENE 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8600334

221800ENE

I 001/3

[illegible] 187

DEP. I 22-2-86 PROCESADO (U)

8600334

S.I.[illegible]

24/4/86
4 AN
0905

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.01/9 [illegible]6.-

[illegible]

[illegible]

R I V E R A.-

[illegible]

I.-[illegible]: [illegible]

II.-[illegible]: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O:

-El día 2[illegible] del mes de diciembre, aproximadamente a la hora [illegible] arribó al local del Comite de Democracia Avanzada, sito en [illegible] [illegible].1252 una Camioneta Kombi, conducida por una persona de nombre [illegible], el que era acompañado por Romel [illegible] (P.Comunista).-

-La misma vendría desde un campamento que habría en los "[illegible] del Norte", paraje ubicado en el Km.[illegible] de la Ruta 27.-

-A la Camioneta subieron Luis Carlos López [illegible] (L.[illegible] P.Comunista), Julio Alvarez Gonzalez (P.Comunista) y dos personas no identificadas.-

-Salen en dirección al Aeropuerto de [illegible]; en momentos en que pasaban frente al Hogar [illegible], [illegible] continuan así hasta llegar a la altura de la [illegible] ubicada [illegible] 1 Km. del mencionado Aeropuerto. En ese lugar se encontraba un Camión antiguo, de marca Ford, en cuyo interior había [illegible] cajas forradas con un material parecido a cartón, de ellas unas 17 medirían aproximadamente 1 metro por 0,4[illegible] cts. de ancho y 0.30 cts. de altura y el resto eran más pequeñas, por su peso era necesario ser transportadas por dos personas.-

-[illegible] [illegible] un [illegible] [illegible] en dirección al Aeropuerto y entre [illegible] se desconoce, [illegible] a los 45 minutos [illegible] y vino con [illegible] totalmente embarradas; se cargó [illegible] las cajas [illegible] cuidado de no [illegible] la baranda, [illegible] lugar de [illegible].-

-Los ocupantes del Camión eran una mujer rubia, el conductor una persona morocha de 35 a 40 años con pelo [illegible] y corto. El [illegible] del tractor era morocho, pelo largo, [illegible] y barba larga.-

-Asimismo se tomó conocimiento [illegible] fraccionamiento de la ciudad de Rivera por sectores, según se adjunta [illegible].-

-En el mapa [illegible] en la manzana 2[illegible] el Comité de [illegible] Avanzada, [illegible] la manzana del Banco República y en la 67, [illegible] donde [illegible] las casas de Cambio.-

IV.-[illegible]: Confección del presente Parte.-

[illegible]

8600334

002(A)

DEP. II
27-6-86
PROCESADO

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-
020600ENE86.-
WZ-02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 01/986.-

I.-EVALUACION: C ≠ 3

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-El día 28 del mes de diciembre, aproximadamente a la hora Ø3ØØ arriba el local del Comité de Democracia Avanzada, sito en Rodó No.1282 una Camioneta Kombi, conducida por una persona de nombre Edison, el que era acompañado por Romel Mello Melo (P. Comunista).-

-La misma vendría desde un campamento que habría en los "Lagos del Norte", paraje ubicado en el Km.8 de la Ruta 27.-

-A la Camioneta subieron Luis Carlos López Pimentel ("L.V." P.Comunista), Julio Alvarez Gonzalez (P.Comunista) y dos personas no identificadas.-

-Salen en dirección al Aeropuerto de Carro Chapeu; en momentos en que pasaban frente al Hogar Rural de Varones, apagan las luces y continúan así hasta llegar a la altura de la Escuela No. 84 ubicada a 1 Km. del mencionado Aeropuerto. En ese lugar se encontraba un Camión antiguo, de marca Ford, en cuyo interior habían 23 cajas forradas con un material parecido a cartón, de ellas unas 17 medirían aproximadamente 1 metro por 0,40 cts. de ancho y 0.30 cts. de altura y el resto eran más pequeñas, por su peso era necesario ser transportadas por dos personas.-

-Al momento de la llegada de la Kombi, aparece un trator con zorra, la que fue cargada con las cajas hasta la altura de sus barandas, sale en dirección al Aeropuerto y entre a mano derecha en un campo, que se desconoce, regresa a los 45 minutos aproximadamente y viene con las ruedas totalmente embarradas; se carga el resto de las cajas poniendo cuidado de no sobrepasar la baranda, saliendo nuevamente con destino al lugr de donde recién venía.-

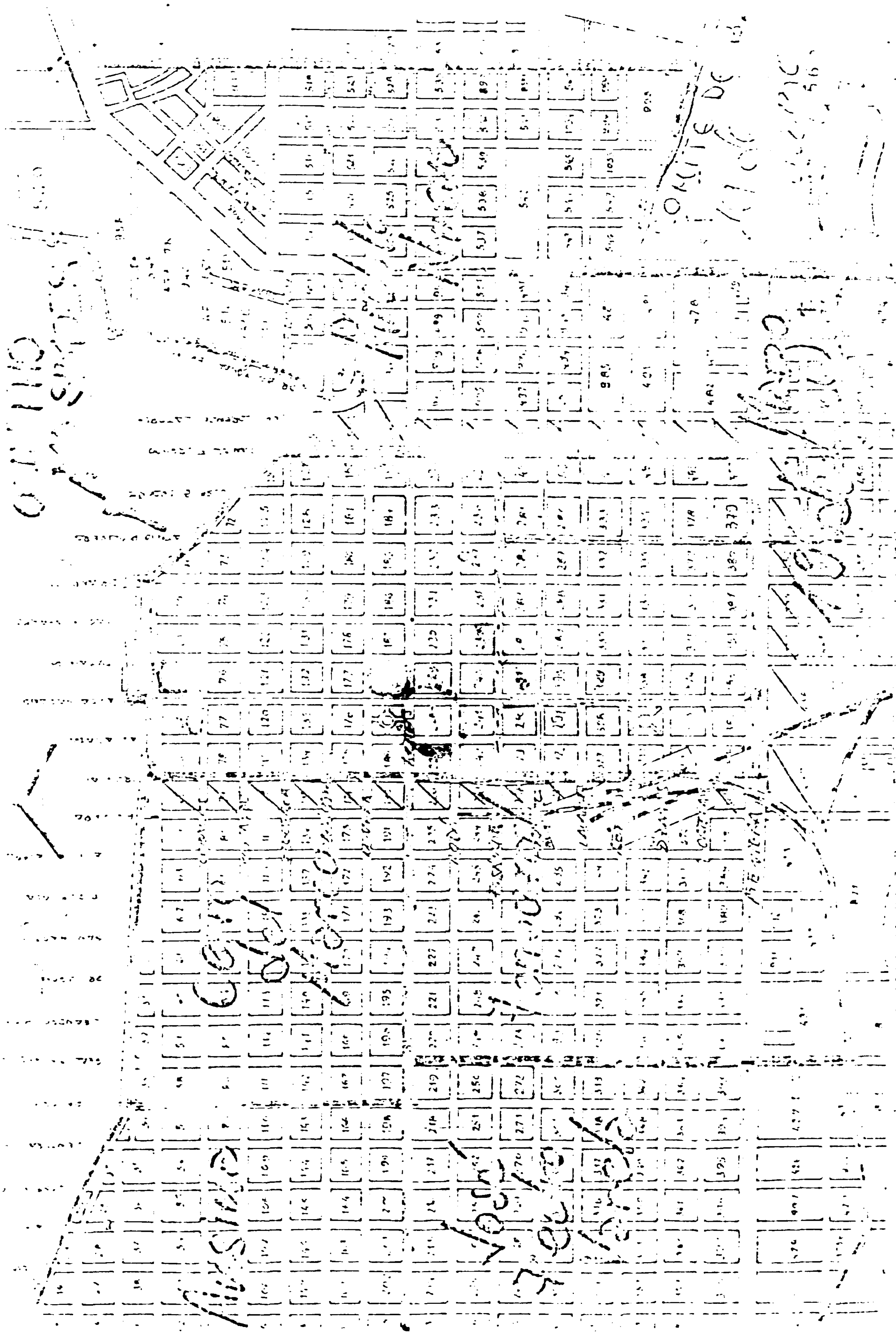
-Los ocupantes del Camión eran una mujer rubia, el conductor una persona morocha de 35 a 40 años con pelo crespo y corto. El conductor del trator era morocho, pelo largo, boinas negra y barba larga.-

-Asimismo se tomó conocimiento del fraccionamiento de la ciudad de Rivera por sectores, según se adjuntan ejemplares.-

-En el mapa marcaron en la manzana 237 el Comité de Democracia Avanzada, en la 188 la manzana del Banco República, y en la 67, 68 la zona donde se ubican las casa de Cambio.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

..//



003/3

SG00334

155/5 1

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 045/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B -2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 009/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que en una Sucursal del Banco República de ésta ciudad ha sido resitutído como Gerente el ciudadano Luis Eduardo PIOLI PEREZ (M.L.N.). 1195

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO ... DEL URUGUAY

JCC/jrd.

JUNTA ... JEFE
... FF AA.
... 24 ENE 1986
8600335

221800 ENE

S/Dto. Ej 188

001/4

8600335

DPTO. I PROC. TL

20/03/86

24/7/86 - I AN 0606 -

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
160800 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 009/986 .-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No. 2000/986 del Bn.I. 12 .-

III.-T E X T O :

-Ha sido restituido como Gerente de una Sucursal del Banco República de C. MONTEVIDEO, el ciudadano Luis Eduardo PIOLI PEREZ (M.L.N.) .-

-El ex-Secretario del P.C. de Rocha, Profesor Ruben OCAMPO COLLAZO, ha sido restituido como Profesor en el Liceo Francisco Bauzá de C. MONTEVIDEO.-

Antecedentes que registra:

15-Dic-57, Afiliado al P.C. con el No.6266 .-

En los años 1966 y 1971 fue candidato por las Listas del Partido Comunista, a la Junta Departamental, haciendo uso de la palabra en los actos de dicho partido.-

18-Oct-958: Principal agitador del estudiantado rochense. Encabezó la ocupación del Liceo de Rocha e hizo uso de la palabra en todos los actos pro-Ley Orgánica en la Enseñanza.- Hizo pintar frente al Liceo, la Lista No.63 (Comunista) .-

30-Oct-958: Inició una colecta en el Liceo de Rocha, pro-fondos para Fidel Castro, para lo cual llevaba una libreta que encabezaba con esta frase "La libertad se compra con sangre".-

Realizó viajes a Rusia (1957), Venezuela (1960), República Democrática Alemana (1970) y a paises Europeos luego de su liberación en 1985 .-

Mayo de 1965: Dictó en la Sede del Fidel de esta Ciudad, curso sobre Marxismo-Leninismo .-

..//..

SECRETO

DPTO. I PROC.

8600335

SECRETO

E.a No. 175650

.../..................19-Oct-67 y 27-Jun-68: detenido por personal policial, por distribución de folletos de propaganda contra las Medidas Prontas de Seguridad, estando alojado en la Cárcel de Rocha por esa causa.-

30-May-970: Recibe correspondencia de la URSS desde 1974 a la fecha.-

Año 1972: Figura en una relación encontrada en el berretín de la casa del Sedicioso Rafael ABREU CONIBERTI, como posible voluntario para repartir propaganda del M.L.N.(T) .-

10-Dic-973: Detenido por personal de Bn.I.12 al ser disuelto los partidos de izquierda, siendo liberado el mismo día.-

23-Abr-75: detenido por personal policial a solicitud de Bn.I.12, por su presunta vinculación al P.C. y la U.J.C. en la clandestinidad . Liberado 4-May-975.-

21-Jun975: Detenido por personal de Bn.I.12 por su vinculación al P.C. en la clandestinidad . Pasa a la Justicia Militar el 1o.Jul-75, siendo liberado el 25 del mismo mes y año por orden del Juez Militar de 4to.Turno.-

17-Ene-976: Detenido por personal de Bn.I.12, por su vinculación al P.C. en la clandestinidad, pasando a disposición de la Justicia Militar el día 26-ENE-76, siendo procesado el mismo día por "Conspiración seguida de actos preparatorios", siendo trasladado al E.M.R.No.1.- Liberado el 15-Dic-984, pasando a radicarse en Amado Nervo No.3763, MONTEVIDEO.-

Cabe destacar que el mencionado Ruben OCAMPO en el año 1945 fue cadete de la Escuela Militar, siendo baja el mismo año por la causa de Pederasta Activo.-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO ....

003

8600335

SECRETO

..........//..........fe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV .-

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcob

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada: 119/36/ ...
Entrada: 00124
Fecha 16 ... Hora 12.40.

DEP. II 29/01/86 PROCESADO TL

004/4

8600335

DEP. II 29/01/86 PROCESADO TL

SECRETO

F 62

1|4

J.C.J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

24ENE986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" de fecha 24/ENE, informa que el día 23/ENE, el Presidente de la República, Julio Ma. Sanguinetti se reunió con el Presidente del Frente Amplio Líber Seregni.

Al concluir el encuentro el Presidente de la coalisión frenteamplista precisó que Sanguinetti "hizo un análisis del primer año de gobierno, con sus puntos de vistas muchos de cuyos aspectos coincidimos".

Seregni agregó que "fundamentalmente , por sobre todas las cosas, se trató y se marcó la forma de enfrentar el futuro del país."

Afirmó "estamos de acuerdo en la necesidad de instrumentar formas de diálogo, concertación, busca de consenso".

Seregni señaló que " en el plano económico existen diferencias con el Partido de gobierno".

- Los ediles del Frente Amplio, Walter Chocho e Hilario Guevara, realizaron un recorrido por el Cerro.

Los barrios visitados fueron Santa Catalina y Casabó.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

El semanario "El Popular" del día 24/ENE, informa que el viernes 17/ENE en el Palacio Sud América, se realizó la entrega de premios de la emulación correspondiente a la última etapa del plan del P.C.U. en Montevideo.

En Organización resultó ganadora la Seccional 11 la que recibió como premio la bandera del F.A.. La Seccional de la Enseñanza recibió la bandera del P.C.U. por su trabajo en finanzas y la Seccional 18 y 24 obtuvo la bandera uruguaya por su labor en Propaganda.

Previo a la entrega de premios el Secretario de Organización del P.C.U., Jorge Mazzarovich brindó un informe sobre el trabajo en los últimos meses.

001|4

Asunto 8/1/86

metas acordadas con el organismo, en el memorando de entendimiento firmado en agosto pasado.

En el citado documento, el gobierno uruguayo se comprometía a analizar antes del 31 de enero con el FMI los progresos realizados en la aplicación de los programas de ajuste.

Entre otros temas, los jerarcas del gobierno colorado deberán afrontar la discusión sobre las medidas tendientes a disminuir a menos del 6 por ciento del Producto Bruto Interno el déficit global del sector público no financiero, en el "año programa" que culminará el próximo 30 de junio.

También será discutido el ingreso fiscal, las tarifas de los servicios públicos y, según algunas versiones periodísticas, las formas de reglamentación de la ley de refinanciación del endeudamiento interno.

Zerbino y Pascale deberán asimismo analizar con el FMI la aplicación por el gobierno de los acuerdos en lo que tiene que ver con emisión de deuda pública y la política cambiaria.

El viaje de los dos jerarcas gubernamentales se produce dos días después del envío al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo de las observaciones al Presupuesto aprobado por las Cámaras, anulando las mejoras introducidas en las partidas destinadas a educación, salud, Poder Judicial y otros.

Búsqueda de consenso, pero diferencias en política económica

Reunidos Sanguinetti y Seregni

El presidente de la República, Julio María Sanguinetti, reinició en la víspera una nueva serie de contactos con los máximos líderes de la oposición, con la finalidad de analizar el año transcurrido en democracia y los problemas que deberá afrontar el país en el futuro.

A tal efecto fueron recibidos en el Edificio Libertad el Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, y el presidente de la Unión Junta Nacional de la Unión Cívica, Humberto Ciganda.

Según lo anunciado por voceros del gobierno, el mandatario recibiría también al líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, la próxima semana.

BUSCAR LOS CAMINOS PARA SALIR DE LA CRISIS

Una vez concluido el encuentro, el presidente del Frente Amplio, afirmó que "de esta manera se han reiniciado las conversaciones que se habían suspendido por razones de calendario".

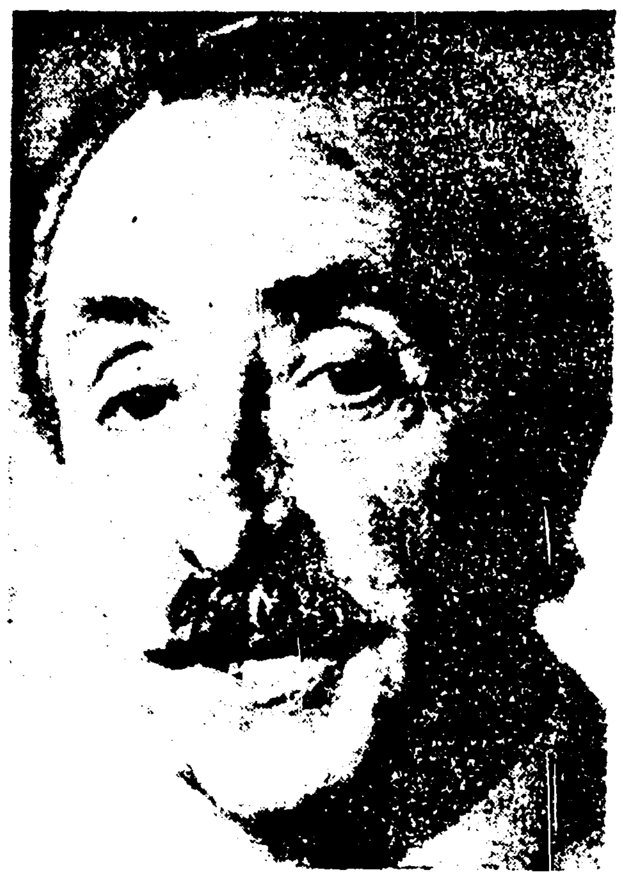
"Fue, diría, un calentamiento, para utilizar términos deportivos". Precisó que el presidente "hizo un análisis del primer año de gobierno en democracia, con sus puntos de vista, muchos de cuyos aspectos compartimos; como se sabe, la opinión nuestra la hemos dado a conocer en otras oportunidades".

Seregni agregó que "fundamentalmente, por sobre todas las cosas, se trató y se marcó la forma de enfrentar el futuro del país".

Afirmó que "estamos de acuerdo, y era un poco el sentir de esta primera charla, en la necesidad de instaurar formas de diálogo, concertación, busca de consenso; el nombre no importa. Lo que importa sí, es la necesidad imperiosa de todos nosotros, en el Frente Amplio particularmente, de buscar por todas las vías los caminos que nos permitan a todos salir de la crisis en que nos encontramos".

El presidente de la coalición de izquierda señaló que "en el plano económico existen diferencias con el partido de gobierno, el Partido Colorado, pero se trata de buscar los elementos comunes, porque nosotros queremos un proyecto nacional que sea compartido y participado por todos, para que el Uruguay pueda salir de la situación en la que se encuentra".

Consultado sobre si participarán en este diálogo los sectores sociales y gremiales, Seregni expresó que "pienso que sí, y en ese sentido estuvimos hablando con el Presidente".



General Líber Seregni

de noviembre.

También se resolvió conceder pensiones graciables a varias personas que se han destacado por su labor cultural.

Entre las personas que reciben esta pensión se encuentra Dolly Baruj, viuda de Francisco Espínola y Mónica Vives Moratorio, viuda de Juan Cunha.

Luego la Cámara Baja sancionó una iniciativa que ya había sido aprobada en el Senado, respecto a la reducción del número de juzgados militares de primera instancia y de instrucción y fiscalías militares.

El proyecto –que contó con la iniciativa del Poder Ejecutivo– establece que quedarán funcionando en el país dos juzgados militares de primera Instancia, tres Juzgados Militares de Instrucción y dos Fiscalías Militares.

sobre el deterioro de los servicios de AFE, solicitada por varios legisladores del Frente Amplio.

La comisión no podrá sin embargo funcionar pues a raíz de la oposición colorada no se lograron los 56 votos necesarios para levantar el receso y permitir así su reunión.

El diputado frenteamplista Andrés Toriani sostuvo que la posición del Partido de gobierno "es infeliz, pues haciendo uso de una situación reglamentaria determinada por el receso, traba la posibilidad de que el Frente Amplio exponga sus motivos, y por lo tanto de que se determine si las razones expuestas son valederas".

Agregó que el FA "asume la responsabilidad de denunciar los perjuicios que la situación actual acarrea a los usuarios y los trabajadores de AFE, y el profundo malestar que existe por ese motivo".

Dialogaron con el vecindario sobre problemas de la zona

Ediles del F.A. visitaron el Cerro

Los ediles del Frente Amplio Walter Chocho e Hilario Guevara efectuaron ayer un recorrido por el Cerro, con el propósito de dialogar con los vecinos sobre los problemas que los afectan, e intercambiar ideas respecto a la forma de solucionarlos.

Los barrios Santa Catalina y Casabó, así como la Playa del Cerro fueron los puntos del recorrido, donde bajo un calor intenso pudieron apreciar problemas como las consecuencias de la falta de saneamiento en Santa Catalina y Casabó, el deterioro de las calles, el pésimo servicio de ómnibus y los problemas de contaminación de la playa, principal distracción de los habitantes, sobre todo niños, de la zona.

Santa Catalina, carece de luz (a pesar de que la red que va a la Planta de la Armada pasa a 1.000 metros), no hay agua, ni saneamiento, y cuentan sólo con el servicio de una línea de CUTCSA, (el 185), que pasa sólo 8 veces en el día y que ahora están amenazando con reducirla a 4 veces, por el mal estado de la ruta.

La escuela más cercana está a 3 kilómetros, y quienes trabajan deben caminar hasta 5 kilómetros para tomar el ómnibus, cuando el horario de ingreso al trabajo no coincide con el del ómnibus.

En el barrio Casabó, los problemas no son menores, ya que si bien tienen luz y agua, el servicio de ómnibus es bastante malo y aunque ya les colocaron los focos para el alumbrado público hace dos meses, aún no lo conectaron. Carecen de saneamiento y la canada "La Sopa", el único lugar de esparcimiento que tenían los vecinos para ir a pescar, en 1973 fue declarada zona militar, no permitiéndose el ingreso a la misma.

Los ediles visitaron también la Playa del Cerro, donde apreciaron el grado de contaminación de la misma, la falta de botes salvavidas, banderas de señalización y una casita más de salvataje que permita controlar toda la costa.

En su recorrido, los representantes populares se comprometieron a agotar sus esfuerzos para que los problemas del Cerro sean tratados en la Junta Departamental y que se busquen soluciones a los mismos.



Los ediles del Frente Amplio Walter Chocho e Hilario Guevara recorrieron ayer el Cerro para verificar cuáles son los principales problemas de la zona

8600336

Expo-Atlántida 86

003

Se inaugura hoy la Expo Atlántida 86, 15 días de espectáculos en la Playa Mansa organizados por la Intendencia Municipal de Canelones. Se ha anunciado la participación de numerosos artistas, entre los que se destacan Lágrima Ríos, el grupo Universo, Panchito Nolé, El Sabalero y la actuación especial del conjunto cubano de Panchito Alonso y su Tropicana Show.

FRENTISTAS

DERECHOS HUMANOS EN LA "N"

Hoy a las 20 hs., la Comisión de Derechos Humanos de la Coordinadora "N" organiza una charla sobre los derechos humanos y posterior proyección de la película "Los ojos de los pájaros". La charla estará a cargo de Jorge Luis Ornstein, Presidente de la Comisión Central de DDHH del F.A. La jornada se realizará en el local ubicado en Criollos 4168 casi Burgues.

ENSAYO DE MURGAS

El regional 3 del P.C.U organiza para hoy en Plaza 25 de mayo (Carlos María Ramírez y Tellier) un ensayo general de murgas. Participarán Los Diablos Verdes, La Reina de la Teja, Las Gheisas, entre otras.

ASAMBLEA Y CANDOMBAILE

El Secc. 24 Ramón Pérez de la U.J.C invita a todos los jóvenes a la Asamblea Abierta con participación de dirigentes de la Juventud Comunista que se realiza en Marco Bruto 1466 esquina Rivera a las 20 hs. Al final habrá candombaile.

DOMINGO FRENTEAMPLISTA DE LA "Q"

A las 8 hs. del domingo saldrá camionada de la Coordinadora "Q" del F.A. con destino al Parque Roosevelt, donde se realizará una jornada de confraternidad. El punto de partida será CO-VINT 9 (Propios y

JORGE MAZZAROVICH

"Concretar los avances necesarios y posibles"

*El viernes pasado, en el Palacio Sud América, se realizó la entrega de premios de la emulación correspondiente a la última etapa del plan del PCU en Montevideo. Fueron ganadoras: la **Seccional 11**, en **Organización**, recibiendo como trofeo la bandera del FA de manos de compañeros de la Seccional Este, ganadora de la emulación anterior; la **Seccional de la Enseñanza** recibió la bandera del PCU, entregada por la Seccional Julio Correa (Puerto), por su trabajo en **Finanzas**, y la **Seccional 18 y 24** obtuvo la bandera uruguaya, que estuviera en poder de la Seccional Cerro en la etapa anterior, por su labor en **Propaganda**. Varias seccionales y agrupaciones fueron destacadas y premiadas por su contribución en diversos aspectos de la marcha del plan. Se señaló el excelente trabajo general desarrollado por el Regional 5 en esta etapa, que comprendió desde octubre hasta enero.*

Previo a la entrega de los premios, el Secretario de Organización del PCU, Jorge Mazzarovich, brindó un informe sobre el trabajo en los últimos meses. Consideró que el esfuerzo del Partido había sido realmente importante, siendo muy bueno el balance. Tras pasar revista a los logros obtenidos, señalando las posibilidades para ampliarlos y profundizarlos, citó expresiones de Arismendi en su informe a la Conferencia Nacional del PCU: 'nuestro tamaño, compañeros (y somos un Partido que crece bien), no corresponde todavía a las necesidades que la historia y la vida política plantean en el país. Necesitamos un Partido por lo menos 10 veces más grande'. Jorge resaltó la importancia excepcional de la reciente Conferencia Nacional, que gravita y gravitará poderosamente en la vida política uruguaya al haber dado un gran respuesta ante la crisis y la incapacidad del gobierno y los partidos tradicionales para afirmar la democracia y delinear caminos de justicia social. Sólo con el pueblo unido, con el Frente Amplio y su programa de soluciones, con un gran Partido Comunista, es posible sacar al país adelante. Mazzarovich exortó a la militancia partidaria a estudiar los materiales de la Conferencia del PCU, a discutir cuales son las trabas que hay que superar en cada lugar para concretar los avances necesarios y posibles. Ganar el gobierno y el poder supone aplicar en concreto, por parte de cada agrupación, los planteos de la Conferencia y no manejar sus análisis y resoluciones en abstracto, desligados de la realidad particular que es imprescindible transformar en cada fábrica, lugar de trabajo, barrio, para avanzar hacia el triunfo del F.A.

Subrayó Jorge la importancia del Encuentro del 19 de Abril convocado por el Frente y su Presidente, el compañero Seregni. No se trata de una mera discusión sobre cual reestructura es mejor, sino de construir desde ya la victoria. Es el tema del gobierno y del poder, nada menos. En ese sentido, es necesaria la discusión franca y abierta, en el clima de fraternidad al que todos debemos de contribuir. Dijo que no puede haber pausas en la militancia, ni siquiera en el verano, porque está en juego el destino del país, del pueblo que está padeciendo una gravísima crisis, de nuestro Frente Amplio que nació para llegar al poder y hoy debe redoblar los esfuerzos hacia ese objetivo. Nos felicitamos, dijo Jorge, que los comunistas no tengamos meses especiales para brindar nuestro esfuerzo entero a la gran batalla del F.A. Jorge Mazzarovich se refirió a la trascendencia del Congreso Extraordinario del PIT-CNT, resaltando la importancia estratégica que tiene para el conjunto de los trabajadores uruguayos el haber plasmado una central única y clasista. Ella es orgullo de nuestro pueblo y por su unidad los comunistas estamos dispuestos a jugarnos, como siempre lo hemos demostrado, junto a los restantes trabajadores, a todos lo sectores y tendencias, porque tenemos un común enemigo que quiere dividirnos e imponernos la pasividad ante el hambre y la injusticia.

Habló sobre el significado del octavo Congreso de la UJC, que caracterizó como un gran acontecimiento juvenil al cual los comunistas deben dar todo su respaldo.

En la parte final de su informe, luego de referirse a dos grandes acontecimientos internacionales: los congresos del Partido Comunista de Cuba y del PCUS, Jorge enfatizó acerca de la necesidad de crecer, organizar y educar para avanzar en democracia, tal como decía el lema de la reunión. Esto exige la sensibilidad política a flor de piel acompañando el plan de autoconstrucción del Partido.

Luego del informe de Jorge Mazzarovich, Raul Viñas, miembro del Comité Central, se refirió al significado de esta emulación. Posteriormente hablaron Victor Hugo Vila, por el Frente de Organización, Beatriz Weismann, Secretaria de Finanzas de Montevideo, y Esteban Fossatti, Secretario Departamental de Propaganda, quienes dieron a conocer los ganadores de la emulación y los méritos de los organismos distinguidos en la misma.

J.L.P.

MUESTRABIERTA

Parecía la época electoral

El viento, que sacó de su lugar varios paneles, y la amenaza de la lluvia, no pudieron con el entusiasmo de los organizadores de la Muestrabierta, ni con el interés de los vecinos que se dieron cita el pasado fin de semana en el Parque Rivera.

Héctor Camacho, Secretario de Organización de la Coordinadora K (Carrasco) asegura que la Muestrabierta reactivó a los comités. "Cuando hay trabajo y objetivos, la gente responde. Hemos palpado la inmensa potencialidad militante del FA. El apoyo se dio desde los vecinos a los empleados de las dependencias estatales y municipales donde se realizaron trámites para poder hacer la Muestra- refirió a una rifa atípica, con números a muy bajo precio y con un especial contenido, ya que los premios eran más de treinta libros de autores frenteamplistas, autografiados por ellos, desde poesía hasta trabajos políticos.

Los compañeros coincidieron en señalar que la Muestrabierta ha servido al objetivo planteado por el General Seregni de abrir el FA hacia adentro y [illegible]

89

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 050/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B-2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro. 23/D-2/985 de la División Ejército II, correspondiente al período 061200/DIC al 211200/-DIC/985.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ACORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

DEV. Bxx 2/ENE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de entrada 24 ENE 1986
No. de orden 8600337

221800 ENE

001(A)/8

S.I.FF.AA.
FECHA: 24/1/86
8600337

SECRETO

DIVISION EJERCITO
DIVISION 2
C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

Periodo de 06-1200-DIC-985 AL 21-1200-DIC-985.-

SECRETO

111200-DIC [illegible]

C I. [illegible]

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 23/D-2/985/

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 06-1200-DIC-985 al 21-1200-DIC-985.

TEXTO: EVAL-B-2 [firma]

I.-SOCIAL:

B.-Enseñanza:

COLONIA:

[illegible]/Dic/985.- En la [illegible] Docentes del departamento pertenecientes a Primaria Secundaria [illegible] Formación Docente, mantuvieron en ciudad [illegible] [illegible] con [illegible] de IDEU (Intergremial de la Enseñanza del [illegible]), tratando temas específicos de cada una de las ramas de la enseñanza.

DURAZNO:

[illegible] Con la presencia de autoridades Nacionales y Departamentales [illegible] [illegible], se llevó a cabo en Plaza del Maestro Rural de [illegible] [illegible] [illegible] homenaje al Maestro Agustín Ferreiro.

[illegible]/12 Con sus [illegible] [illegible] finalizaron [illegible] [illegible] Primaria [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] en Florida Martha RODRIGUEZ PEDRIN (1/2) 129539-3 [illegible] [illegible] de noviembre de 1985, [illegible] [illegible] Universidad del [illegible] de Guatemala [illegible] [illegible] [illegible] será [illegible] por dicha Universidad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], Salinas.

[illegible]

[illegible]

COLONIA:

14/Dic/985.- Las Cooperativas de VV. COVIAN I y COVIAN II de ciudad Juan L. Lacaze, emiten un comunicado por la prensa local, dando a conocer los perjuicios que le causa la Ley 15 50[illegible] de Propiedad Horizontal impuesta [illegible] el Gobierno del Proceso, cuestionando el mismo, y su adhesión a la actividad que viene desarrollando FUCVAM para su derogación. Finaliza el comunicado con clásicas frases marxistas, tales como "Lucha hasta vencer" "Unidos venceremos".-

[illegible]:

[illegible]/12.-La cooperativa de Viviendas CO.VI NU VI. (Cooperativa de Vivienda Nueva Vida), procedió a la renovación de autoridades de su Comisión Directiva para el período 1986-87, siendo la misma la siguiente: Presidente: [illegible] José A. De Souza; Secretario: Miguel Arancegui; Tesorero: Carlos Barrios; [illegible] Freddy Perez.-

...///

001(c) 8C00337

25/7/86 DPTO. PROC. (6H)

D E - II
211200-DIC-1985
D.I. 01

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 23/D-2/985/

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 06-1200-DIC-985 al 21-1200-DIC-985/

T E X T O:

I.-SOCIAL:

B.Enseñanza:

COLONIA:

06/Dic/985.-En la fecha Docentes del departamento pertenencientes a Primaria Secundaria, UTU y Formación Docente, mantuvieron en Ciudad Tarariras una reunión con directivos de IDEU (Intergremial de la Enseñanza del Uruguay), tratando temas específicos de cada una de las ramas de la enseñanza.-

DURAZNO:

10/12.-Con la presencia de autoridades Nacionales y Departamentales de la Enseñanza, se llevó a cabo en Plaza del Maestro Rural de C. Durazno, un homenaje recordatorio al Maestro Agustín Ferreira.-

/12.-Con sus correspondientes actos finalizaron las actividades de Enseñanza Primaria en el Dpto. con total normalidad.-

FLORIDA:

La Maestra Técnica de U.T.U. de Florida Martha RODRIGUEZ PEDRIN(c/c), realizó durante el mes de noviembre de 1985, un curso de capacitación en la Universidad del Calle de Guatemala.-La misma ha expresado, que durante seis meses será contratada por dicha Universidad y que durante su reciente estadía, visitó otros países centroamericanos como El Salvador.-

C.Cooperativas:

FULVAM:

COLONIA:

14/Dic/985.-Las Cooperativas de VV. COVIAM I y COVIAM II de ciudad Juan Lacaze, emiten un comunicado por la prensa local, dando a conocer los perjuicios que le causa la Ley 15.501 de Propiedad Horizontal impuesta durante el Gobierno del Proceso, cuestionando al mismo y su adhesión a la actividad que viene desarrollando FUCVAM para su derogación.-Finaliza el comunicado con clasicas frases marxistas, tales como "luchar hasta vencer" "unidos venceremos".-

DURAZNO:

/12.-La cooperativa de Viviendas CO.VI.NU.VI.(Cooperativa de Viviendas Nueva Vida), procedió a la renovación de autoridades de su Comisión Directiva para el período 1986-87,siendo la misma la siguiente: Presidente:// José A. De Souza; Secretario:Miguel Aronceguy; Tesorero:Dardo Barrero y Vocal: Freddy Reyres.-

...///

8600337

SECRETO

D.-OTROS:

FLORIDA:

El día 10 de diciembre, visitaron C. Florida luego de haber recorrido al [illegible] tambos del Grupo Cerdal, dos científicos Franceses: el Doctor en Ciencias ORTAVANT (Fundador del Instituto de Investigación Agrícola, INRA, de la Ciudad de Tour de Francia) y el Ing. Agr. Michel [illegible] (Director de la Estación de Investigación sobre la producción lechera del INRA de la zona de Bretaña).-La visita se realizó mediante un convenio entre Uruguay y Francia, de mutua cooperación para el desarrollo de nuestra industria agrícola.-

Del 14 al 15 de diciembre, se realizó en C.Florida el "[illegible] Congreso Nacional de Comisiones de Lucha contra la Hidatidosis" [illegible] delegaciones de todo el país.

[illegible] se reunieron la "Comisión de Productores afectados por [illegible] de Paso Severino" con autoridades de OSE, del Instituto Nacional de Colonización, [illegible], Legisladores, Ediles y [illegible] a los efectos de procurar una solución a [illegible] que veían afectados gran parte de sus predios, por las aguas [illegible] Lago de Paso Severino.-

[illegible] se realizó la ceremonia de inauguración de la [illegible] Explosivos del Servicio de Material y Armamento [illegible] altas autoridades nacionales [illegible]

[illegible]

Sin novedad.-

9.-Nivel Local:

[illegible]

[illegible] Nacional.-

[illegible] el incidente protagonizado por los ediles de la Junta [illegible] Ricardo CORNU y Alberto BADARACCO (ambos del Partido Nacional). En la sesión de la Junta del [illegible] el edil Juan [illegible] (Movimiento Por la Patria y Nacional Rocha) [illegible] declarar a Ricardo CORNU persona no grata.

[illegible]

[illegible] con la presencia de Manuel FLORES SILVA, [illegible] Batllista Independiente [illegible] Sergio BERTON [illegible] (registrado como [illegible]) Asimismo Sergio BERTON integra el Comité Ejecutivo [illegible] de la C.R.[illegible]

Unión Cívica.-

La Secretaría de [illegible]

002(A) 8600337

D.-OTROS:

FLORIDA:

El día 10 de diciembre, visitaron C. Florida luego de haber recorrido algunos tambos del Grupo Cardal, dos científicos franceses; el Doctor en // Ciencias ORTAVANT (fundador del Instituto de Investigación Agrícola, INRA, de la Ciudad de Tour de Frnacia) y el Ing.Agr.Michel JOUNET(Director // de la Estación de Investigación sobre la producción lechera del INRA de la zona de Bretaña).-La visita se realizó mediante un convenio entre Uruguay y Francia, de mutua cooperación para el desarrollo de nuestra industria agrícola.-

-Del 14 al 15 de diciembre, se realizó en C.Florida el "1er.Congreso Nacional de Comisiones de Lucha contra la Hidatidosis".-Estuvieron presentes delegaciones de todo el país.-

El día 14Dic95, se reunieron la "Comisión de Productores afectados por las obra sde Paso Severino",con autoridades de OSE, del Instituto Nacional de Colonización, Conaprole,Legisladores,Ediles y Jerarcas de cincuenta y dos productores que verán afectados gran parte de sus predios,por las aguas del proyectado Lago de Paso Severino.-

-El día 17DIC985, se realizó la ceremonia de inauguración de la "Planta de Explosivos del Servicio de Material y Armamento"PESAMA.Asistieton al referido acto,altas autoridades nacionales, departamentales y militares.-

II. POLITICO.-

A.-Nivel Nacional.-

Sin novedad.-

B.-Nivel Local.-

Partido Nacional-

Con relación al incidente protagonizado por los ediles de la Junta Dptal. de Colonia,Ricardo CORNU y Alberto BADARACCO(ambos del Partido Nacional), en la sesión de la Junta del 13DIC85, el edil Juan Carlos CURBELO(Mov.Por la Patria y Nac. de Rocha),anunció en sala que la agrupación había resuelto declarar a Ricardo CORNU persona no grata.-

Partido Colorado-

En C.Tarariras, con la presencia de Manuel FLORES SILVA, la Corriente Batllista Independiente procedió a la elección del Secretario General por el Dpto..siendo reelecto Sergio BERTON C.Tarariras y como suplente Alain ARNOUX(registrado como izquierdista activo,C.Carmelo) y Oscar RICCA ARCHETTI Colonia Valdense)-Asimismo Sergio BERTON, integra el Comité Ejecutivo Nacional de la C.B.I.-

Unión Cívica.-

La Secretaría de Presna y Propaganda de la Comisión Dptal. de este Partido

SECRETO

P.E.I. No.23/D-2/935- Hoja No.3 de 9 Copia

- sacó a circulación el periódico "OPINION" El mismo es editado quincenalmente y su Redactor Responsable es el Ing. Domingo A ESTEVEZ de la C.Juan Lacaze.

-Frente Amplio-

El Diputado de esta coalición, Arq. Enrique FREY elevó ante la Cámara de Representantes una exposición escrita sobre las necesidades prioritarias que presenta el Centro Auxiliar de Juan Lacaze, aprobando la Cámara su elevación al M.S.P.

SORIANO-

-Partido Colorado-

El 11Dic85, existe malestar entre el I.M.de Soriano y la Junta Dptal, ya que ésta última no aprueba ningún proyecto elevado por la Intendencia. Los motivos son que la oposición es mayoría al existir un voto colorado en contra-

-La agrupación de gobierno departamental del Partido Colorado fué convocada debido a que el voto en contra del Edil Antonio Gil(123-62) no permitió la firma de un contrato con el B.H. para la construcción de 64 viviendas en Barrio 22 de C.Mercedes.

-Partido Nacional-

El 14DIC, el Diputado Raúl Rosales del P.N.(504), se reunió en la fecha con el Comité de Destituídos y Restituídos informando sobre el alcance e instrumentación de la Ley de Destituídos.

-El 22Dic85, en la Sede de la Secretaría de Asuntos Sociales del P.N. en C Mercedes, se realizó una charla sobre Derechos Humanos a cargo del Dr. Gregorio Martirena, uno de los gestores de la Fundación Roslik y Dennif Lenndisem, especialista Sueco en DD.HH.

-Frente Amplio-

El 14DIC, en Casa del P.S. en C.Mercedes, se inició el Congreso Departamental de dicho partido, contando con la presencia de dirigentes Nacionales del sector: Enrique Rodríguez, José Lev, Erro y Juan [illegible], [illegible] en la [illegible] quien tiene a su cargo en [illegible] los Comité de Base.

SAN JOSE-

-Partido Nacional-

El Senador Carlos Julio PEREIRA, en el transcurso del Congreso Departamental del Movimiento Nacional de Rocha, realizado en esta ciudad, declaró que, "la unidad del Partido en San José no se ha fortalecido", reconociendo diferentes motivos en algunos grupos del Movimiento. En una parte de su discurso el mencionado Legislador manifestó "Quizás no he sabido en mi juicio a las personas, lo podemos perdonar a la gente algunas vacilaciones; pero lo que no podemos permitir es que ellos se hayan convertidos en sirvientes de la Dictadura más arrogante que ha conocido la República" (El mismo hace referencia a la presencia del Sr. [illegible] Alberto Zumaran en el 1er. Festival de Folclore, donde se estrecha en un abrazo en el escenario con el Intendente Municipal Sr. Juan CHIRUCHI).

-Frente Amplio-

Se realiza en esta ciudad el 1er. Congreso Departamental de la Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.).

003(A)

8600337

P.P.I.No.23/D-2/985-

sacó a circulación el periódico "OPINION". El mismo es editado quincenalmente y su Redactor Responsable es el Ing.Domingo A. ESTEVEZ de la C. Juan Lacaze-

Frente Amplio-

El Diputado de esta coalición,Arq. Enrique FREY elevó ante la Cámara de Representantes una exposición escrita sobre las necesidades prioritarias que presenta al Centro Auxiliar de Juan Lacaze, arrobando la Cámata su elevación al M.S.P.-

SORIANO-

-Partido Colorado-

El 11Doc85,existe malestar entre el I.M.de Soriano y la Junta Dptal. ya que ésta última no aprueba ningún proyecto elevado por la Intendencia. Los motivos son que la oposición es mayoría al existir un voto colorado en contra.-

-La agrupación de gobierno departamental del Partido Colorado fue convocada debido a que el voto en contra del Edil Antonio Gil(123-62)no permitió la firma de un contrato con el B.H. para la construcción de 64 viviendas en Barrio 22 de C.Mercedes.-

-Partido Nacional.

El 16DIC,el Diputado Raúl Rosales del P.N.(504),se reunió en la fecha con el Comité de Destituídos y Restituídos,informando sobre el alcance a instrumentación de la Ley de Destituídos.-

-El 22Dic85,en la Sede de la Secretaría de Asuntos Sociales del P.N. en C. Mercedes,se realiz´o una charla sobre Derechos Humanos a cargo del Dr. Gregorio Martirena, uno de los gestores de la Fundación Roslik y Dennif Lansdtrom,especialista Sueco en DD.HH.-

-Frente Amplio-

El 14DIC,en Casa del P.S. en C.Mercedes, se inició el Congreso Departamental de dicho partido,contando con la presencia de dirigentes Nacionales del sector:Enrique Rodríguez,León Lev,Erro y Juan Echonda,uruguayo radicado en la R.A. quien tiene a su cargo en ese País, los Comité de Bases.-

SAN JOSE

-Partido Nacional-

El Senador Carlos Julio PEREIRA,en el transcurso del Congreso Departamental del Movimiento Nacional de Rocha, realizado en esta ciudad, declaró que:"La unidad del Partido en San José no se ha fortalecido",reconociendo diferentes matices en algunos grupos del Movimiento-En una parte de su discurso el mencionado Legislador manifestó que:"Yo no hecambiado en mi juicio a las personas,la podemos perdonar a la gente algunas vacilaciones;pero lo que no podemos permitir de que blancos se hayan convertidos en sirvientes de la Dictadura mas aprobiosa que ha reconocido la República"(El mismo hace referencia a la presencia del Senador Alberto Zumaran en el 1er.Festival de Folclore,donde se estrecha en un abrazo en el escenario con el Intendente Municipal Sr.Juan CHIRUCHI)-

-Frente Amplio-

Se realiza en esta ciudad el 1er.Congreso Departamental de la Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.).-

SECRETO

[illegible] Hoja Nro 4 de 8
Cola Nro 4

[illegible] los días 14 y 15 se reunió en esta ciudad la Convención Nacional del Partido Demócrata Cristiano

-Se llevó a cabo en esta ciudad la Conferencia Departamental del Partido Comunista Uruguayo a efectos de designar Delegados para la Conferencia Nacional del Partido y a su vez se eligió el Comité Dptal, el que [illegible] por 1ra. vez luego de la Dictadura, designando a los integrantes del Secretariado Departamental.-

-<u>DURAZNO</u>.-

9/12.-El Intendente Municipal Ing. Agrón. [illegible] acompañado [illegible] los legisladores de su misma fracción política (R.C.ACF), Dn. [illegible] García Costa y Esc. Nusa Aguirre Corte, y otras autoridades municipales [illegible] una gira por las localidades de Cerro Chato, Blanquillo [illegible] Paloma. Los mismos mantuvieron una reunión [illegible] por los Intendentes Municipales de [illegible] y [illegible] [illegible] Montesdeoca y de Cerro Largo, Rodolfo Nin [illegible]

[illegible]

<u>[illegible]</u>

Apareció un comunicado en el Periódico local [illegible] de [illegible] Martes 17 de Diciembre de 1985, donde el Partido [illegible] al Frente Amplio, dió a conocer a través de la Prensa local [illegible] indicativa para éste Departamento a ser considerada [illegible] Conferencia Nacional prevista entre los Días Martes 17 de Diciembre al Domingo 22 de Diciembre de 1985, a efectuarse en [illegible] Montevideo.

-<u>FLORIDA</u>:

[illegible] <u>Partido [illegible]</u>:

[illegible] provisión de seis vacantes en la Junta Departamental [illegible] de las mismas con el cargo de [illegible] del citado [illegible] la esposa del Edil [illegible] "22" del Partido Colorado [illegible] ALEN AMARO.- [illegible] Bancada de Ediles [illegible] Nacional de las listas "A2" y "[illegible]", Movimiento Por la Patria y Nacional [illegible] [illegible] impulsaron dicha actitud [illegible] [illegible] los Ediles del Partido Colorado y los tres Ediles del Partido [illegible] Agrupación [illegible]

[illegible]

<u>[illegible]</u>

[illegible] de Diciembre, la Bancada de Ediles del Partido Colorado de la lista "22" publicó un comunicado [illegible] rechaza las [illegible] Edil de [illegible] en la Junta Departamental [illegible] las condiciones [illegible] "[illegible]" del Partido Nacional [illegible]

25/7/06
(64)

004(A)

8600337

P.E.I.No.23/D-2/985

Entre los días 14 y 15 de reunió en esta ciudad,la Convención Nacional del Partido Demócrta Cristiano.-

-Se llevó a cabo en esta ciudad la Conferencia Departamental del Partido Comunista Uruguayo, a efectos de designar Delegados para la Conferencia Nacional del Partido y a su vez se eligió el Comité Dptal. el que sesionó por 1ra. vez luego de la Dictadura,designando a los integrantes del Secretariado Departamental.-

-DURAZNO-

9/12.-El Intendente Municipal Ing.Agrim.Luis Hl. Apois acompañado por los legisladores de su misma fracción política (RAD-ACF),Dr.Guillermo García Costa y Esc.Numa Aguirre Corte, y otras autoridades municipales realizaron una gira por las localidades de Cerro Chato,Blaquillo y La Paloma. Los mismos mantuvieron una reunión en Cerro Chato con los Intendentes Municipales de Treinta y Tres, Wilson Elso Goñi; de Florida Augusto Montesdeoca y de Cerro Largo, Rodolfo Nin Novoa.-

-FLORES-

Frente Amplio:

Apareció un comunicado en el Periódico local "La Idea Nueva", de fecha Martes 17 de Diciembre de 1985, donde el Partido Comunista de Flores, integrado al Frente Amplio,dió a conocer a través de la Prensa Local su plataforma reivindicativa para éste Departamento, a ser considerada en la Conferencia Nacional prevista entre los días Martes 17 de Diciembre al Domingo 22 de Diciembre de 1985,a efectuarse en C. Montevideo.-

-FLORIDA:

1.-Partido Nacional:

Al efectuarse la provisión de seis vacantes en la Junta Departamental, incluída dentro de las mismas con el cargo de Sub-Jefe del citado Organo, la esposa del Edil de la lista "22" del Partido Colorado Esc.Víctor ALEN AMARO.-Ante este hecho la Bancada de Ediles del Partido Nacional de las listas "62" y "504",Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha respectivamente,injuiciaron dicha actitud criticando la votación realizada a tales efectos en forma afirmativa por los Ediles del Partido Colorado y los tres Ediles del Partido Nacional de la Lista " 46" // Agrupación "Herrera-Heber"; exigiendo además la renuncia del Edil Víctor ALEN.-

2.-Partido Colorado:

El día 6 de Diciembre, la Bancada de Ediles del Partido Colorado de la lista "22" publicó un comunicado de prensa donde entre otras apreciaciones, rechaza las acusaciones por haber sido designada la esposa de un Edil para llenar una vacante en la Junta Departamental, ya que la designación fue debido"a las condiciones morales y humanas que posee la misma";que dicha acusación es debido a que los Ediles de las listas "62" y "504" del Partido Nacional están doloridos y cegados por el resentimiento de la derrota electoral,etc.-

...///

SECRETO

[illegible]

Hoja N° 8
[illegible] 5

El día 16 de diciembre se realizó [illegible] Agrupación "[illegible]" del Partido [illegible] entre ambas [illegible] discrepancias surgi[illegible] [illegible] se procedió a la formación de [illegible] denominada "Amigos del Dr. Alvaro [illegible]".

III.- GREMIAL:

COLONIA:

[illegible] (filial Juan Lacaze)

[illegible] emite un comunicado por la prensa local [illegible] situación creada en el Congreso [illegible] de la Federación; ratifica su adhesión al [illegible] Unica Central de Trabajadores, a la vez que [illegible] Agrupación Colorada de ANCAP Gustavo VIERA y Dante NIEVES, de [illegible] a los trabajadores en base a la [illegible]. Estos habían manifestado que las disidencias en el Congreso podrían dar lugar a la [illegible] de 2 o 3 centrales de trabajadores y que [illegible] los PP.TT. ya que "en los comunistas se trabaja [illegible]".

[illegible] (Colonia) – 152462, 206554, 152463

[illegible] que concurrieron al Congreso [illegible] respecto al semanario EL SOL de [illegible] de fecha [illegible] expresó: "La delegación de ADEOM de Colonia [illegible] en el [illegible] continuó en el Congreso, aunque hubo un [illegible] [illegible] que una delegación cuyo [illegible] diferencia de [illegible]% de los votos emitidos sobre la lista [illegible], haya permanecido en un congreso [illegible] propios [illegible] de [illegible] un congreso del Partido Comunista" (SIC).

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El 12/10/925 [illegible] de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

-El día 14 de diciembre se realizó una reunión de integrantes de la Agrupación "Batllismo Unido" del Partido Colorado, en la que se trató entre otros temas ciertas discrepancias surgidas en el seno de la misma.- Asimismo se procedió a la formación de una nueva Agrupación denominada: "Amigos del Sr. Alvaro YANES".-

III.-GREMIAL.-

COLONIA-

FEDERACION ANCAP (filial Juan Lacaze)-

El 07DIC85, emite un comunicado por la prensa local expresando que la situación creada en el Congreso, será debatida y resuelta en el marco de la Federación; ratifica su ahesión al PIT-CNT el cual reconoce como unica Central de Trabajadores, a la vez que acuso a los dirigentes de la Agrupación Colorada de ANCAP, Gustavo VIERA y Dante NIEVES, de querer confundir a los trabajadores en base a la mentira, Estos habían manifestado que las disidencias en el Congreso podrían dar lugar a la formación de 2 o 3 centrales de trabajadores y que agruparán a trabajadores de los PP.TT. ya que "sin lo comunistas se trabaja mejor".-

ADEOM(Municipales de Colonia).-

Los representantes que concurrieron al Congreso no se retiraron del mismo, al respecto el semanario EL SOL de C.Colonia, de fecha 06DIC85 expresó: "La delegación de ADEOM de Colonia permaneció en el local y continuó en el Congreso, aunque hubo un retiro parcial de parte de ello resulta llamativo que una delegación cuya mayoría obtuvo la conducción por solo una diferencia de un 1% de los votos emitidos, sobre la lista adversaria, haya permanecido en un congreso que- según fuentes de los propios sindicatos, y hasta de prensa de izquierda se había convertido en un congreso del Partido Comunista"(SIC)-

-SORIANO/

El 10DIC985, se realiza un paro de brazos caídos por tiempo indeterminado de los funcionarios postales.-

-El 11DIC985, levantaron el paro los funcionarios de AFUCONI, al lograrse partidas para reestructurar el organismo.-

-El 12DIC, se levanta el paro de los funcionarios del Correo al haber sido aprobado un aumento de N$ 1.700,siendo reajustable con el aumento de las estampillas.-

El 12DIC985, se realiza un paro de 24 horas de AFAMS (Agr.de Funcionarios de la A.M.S.), en apoyo a la gestión que realiza la F.U.S. ante el Consejo de Salarios.-

-SAN JOSE

Funcionarios Municipales agrupados en ADEOM, efectuaron un paro por 24 hs., en defensa de los interese de los Funcionarios, ante la posibilidad de que integrantes de la Junta Dptal. votaran negativamente el el informe que sobre el Presupuesto Municipal cumpliera el Tribuanl de Cuentas . El pasado 16 de los ctes., paralizó sus actividades por 24 hs. el Frigorífico "Pérez Rodríguez", debido a una resolución gremial de carácter nacional en rechazo de diversas reivindicaciones presupuestarias en el Conse-

DEP. I

...///

SECRETO

P.P.I. Nro 23/D-2/985-

Hoja No.6 de 8
Copia Nro. 6

- jo de Salarios(lo los montes algunos ya habían obtenido los funcio narios de este Frigorífico)-

-Acorde al Acto eleccionario del día 17DIC985, la Comisión Directiva de la Asociación de Remitentes a Conaprole, queda integrada de la siguiente forma:

1-José Vicente IRIBERGLD/2-Julio ALONSO RODRIGUEZ/3-Hugo CANEPA - ALVAREZ/4-Alberto CASAS MENDITHEGUY/5-Rodolfo VALLES/6-Mary CURBELO/7-Gualberto LONG/8-Nelson GESTO PEREZ-

DURAZNO.
El 10DIC985, los funcionarios de la Dirección Nacional de Correos, realizan al igual que a nivel nacional, paro de brazos caídos, finalizando el 14DIC985-

-FLORES.
El día 21DIC985, quedó inaugurada oficialmente en C.Trinidad, la moderna, funcional Sede de la Asoc.Medica de Flores, obra ésta de alta significación para la gremial y para la población-
-El citado Edificio, cuenta con confortables instalaciones tales como:Administración;Farmacia;Consultorios Médicos;Sala de Operaciones, etc-

FLORIDA-
-El día 4 de Dic985, los funcionarios del Consejo del Niño, realizaron un paro de actividades el que se extendió por 72 horas-
-Los días 5 y 6 de DIC985, las autoridades del Consejo Veterinario de Florida en conjunto con sus similares de Parda, Canelones y San José, organizaron las "Terceras jornadas de lechería", las que se desarrollaron en las instalaciones de la Asociación Rural de Florida, participaron del mismo aproximadamente 300 veterinarios de todo el País-Asimismo en el transcurso de la jornada inaugural brindó una conferencia, el Rector de la Universidad de la República Cr.Samuel LICHTENSZTEJN-
El día 12 de DIC985, realizaron un paro de actividades los funcionarios del Correo; reanudándose las actividades el día 13-

7.-ECONOMICOS.
-SORIANO.
El 11DIC985 se estima a la fecha, que se ha cosechado un 50% área sembrada de trigo, calculándose un peso específico promedio del 76,50 y una humedad del 15%

-FLORIDA.
Ha trascendido que el 20 de DIC, pararán los trabajos de hormigonado en Paso Severino, medida que traerá como consecuencia que entre 150 y 200 obreros queden sin trabajo-

-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA y RUMORES.
-C-Propaganda:
1.-Prensa:
a-Radio:
COLONIA.

[illegible]: En ciudad Juan Lacaze fue [illegible] oficialmente la [illegible] de radio [illegible] [illegible]. La misma sale al aire de [illegible] 0700 a [illegible] 1900 [illegible] diaria.

[illegible]: En el departamento comenzó a circular el [illegible] el cual es dirigido por el comunista [illegible] COSTABEL MONTIEL. Este semanario había sido clausurado [illegible] conjuntamente con "Crónica" y "Como Somos" por su [illegible] [illegible] del mencionado COSTABEL MONTIEL.

042 158-8

[illegible]:

13/Dic/985: En ciudad Colonia un [illegible] "15 de febrero de 1984", integrado [illegible] (S/A), Daniel BARBEITO (IDI), [illegible] ALBERTO [illegible] (Partido Comunista), [illegible] FABIO SAN [illegible] Lujan GONZALEZ DIEGNO (Partido Socialista), Sergio [illegible] (S/A), Gonzalo PEREZ (S/A) y Silvia [illegible] (S/A) presentaron un libro de [illegible] [illegible] del equipo, el cual saldrá próximamente a [illegible].

975462 descartado

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.

COLONIA.

035112-2

M.L.N. (T)

- Se ha constatado la presencia en [illegible] Colonia [illegible] por [illegible] Walter Roberto CASTILLO CENTURION [illegible]. Con relación a este último, acorde a [illegible] información [illegible] la intención del mismo regresar a [illegible], lugar donde [illegible] contaba [illegible].
- Asimismo [illegible] se encuentra radicado en [illegible] (MMA [illegible] LIMA ALVEZ (P/A [illegible] Partido Comunista) [illegible] en 1974. Actualmente [illegible] por estar en [illegible] hospital de [illegible].

DURAZNO.

035489 3

M.L.N. [illegible]

El [illegible] Durazno [illegible] [illegible] Conlat [illegible] y [illegible].

[illegible]

El [illegible] SUSANA [illegible] [illegible] a la [illegible] [illegible] del Penal No. [illegible].

[illegible]

DURAZNO.

- Fueron [illegible] [illegible] sobre el Río Santa Lucía [illegible].

007(A)

8600337

25/7/86

08/DIC/985.- En ciudad Juan Lacaze fue inaugurada oficialmente la emisora de radio (F.M.) C.X. 206 B EMISORA DEL SAUCE. La misma sale al aire de H. 0700 a H. 2300 en el punto 89.1 MHz del dial.-

b.-Semanarios:

En el departamento comenzó a circular el Srmanario " REPORTER " el cual es dirigido por el comunista Norberto COSTABEL MONTIEL .- Esta semanario había sido clausurado el 01/Jul/977 conjuntamente con "Crónica" y "Como Somos" por su prédica marxista, también propiedad del mencionado COSTABEL MONTIEL.-

c.-Otros:

18/Dic/985: En ciudad Colonia un equipo de trabajo literario denominado " 15 de febrero de 1811 ", integrado por Griselda ALBERGO (S/A), Daniel BARBEITO(IDI), Luis Alberto CARRO D'ERICO (pro- M.L.N. Partido Comunista), Horacio Napoleón FAEDO SALLE (M.L.N.) Fredy Luján GONZALEZ DICONO(Partido Socialista), Sergio MAID (S/A), Gonzalo PEREZ(S/A) y Silvia TERILLI (F.A.), presentaron un libro de poesías inéditas perteneciente a los integrantes del equipo; el cual saldrá proximamente a la venta al público.-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

-COLONIA-

M.L.N.(T)

-Se ha constatado la presencia en C.Colonia, de los ex-requeridos por Bn.I.4, Walter Roberto CASTILLO CENTURION y Alejandro PENCHERI PEREZ. Con relación a este último, acorde a información no confirmada, haría intención del mismo regresar a Suecia, lugar donde se encontraba radicado.-

-Asimismo también se encuentra radicado en C. Colonia el ex-Tte.1o. (Méd) Gustavo LIMA ALVEZ (pro M.L.N. Partido Comunista), quien había pasado a la cladestinidad en 1974.-Actualmentese encuentra ejerciendo su profesión en el Hospital de Colonia, en forma honorable.-

-DURAZNO-

M.L.N.(T)

El 12DIC, regresó a C. Durazno, procedente de Suecia el M.L.N. Jesús Raúl Castro Center; requerido y Ex-"L.V." de dicha unidad.-

-FLORIDA-

El día 15DIC985, fue visto en C. Florida, el ex-recluso Daniel Alvaro SUSENA SCHETTINI, quien se encontraba requerido con el No. 1564, por haber pasado a la clandestinidad encontrándose en régimen de "LV" bajo control del Reg.C.No.6.-

VII.-TERRENO Y METEREOLOGICAS-

DURAZNO-

-Fueron iniciadas por parte de la I.M.D., las consideraciones del parte carretero sobre el Ao. Sarandí del Río Negro en la 7ma.Sec.Dpto.-

...///

SECRETO

P.9.I.-Nro.22/D-2/985.-

-El 09DIC985, fueron reiniciados los trabajos en el puente ferroviario sobre el Río Negro, en el Kmt.329. En el mismo comenzaron a trabajar 120 obreros que se encontraban en Seguro de Paro.

VIII.-CONTRABANDO.-

Sin novedad.-

IX.-O.B.Y OP.DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES.-

Sin novedad.-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

Sin novedad.-

XI.-DISTRIBUCION.-

"A" y "J"

Por el Cte.DE.II y por su orden
El 2do.Comandante de la DE.II.-
Coronel

Ambrosio W. CARREIRO.-

DIVISION DE EJERCITO II

SECRETO

008 | 8

8600337

25/II/86
JP
(64)

90

SECRETO 155/8

13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 046/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 017/BE/986 de éste Departamento el que informa sobre campamento de la U.J.C. en el Balneario "EL PINAR".

01

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JCC/jrd.

24 ENE. 1986
8600333

221800 ENE

Asunto 30/I/86

185

S.I.

24/I/86
I AN
0103.-

001/3

25-7-86
DPTO. I
PROC.

8600338

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 18/ENE/936 **Hora** 0800

MEMORANDUM 017/BE/986

Asunto: SE INFORMA SOBRE CAMPAMENTO DE LA U.J.C. EN EL BRIO. "EL PINAR"

EVALUACION: A - 1

ARCHIVO

T E X T O:

* Aproximadamente desde principios de Enero/986, se encuentra instalado un campamento de la U.J.C. en un punto conocido como "La Laguna", comprendido en la región general "Bolsa del Arroyo Pando", la cual abarca un área aproximada de unos 2 Kms. de largo por 700 Mts. de ancho a partir de la playa. Se trata de un predio no loteado donde funciona una arenera, existiendo en la zona bosques de pinos con áreas aisladas y poco frecuentadas pero con buena locomoción. En el lugar se realizaron años atrás maniobras militares.
El acceso al campamento de la U.J.C. puede realizarse por las paradas 22 o 23.

* Los días hábiles integran este campamento unos 60 o 70 jóvenes de ambos sexos - cuyas edades oscilan entre los 15 y los 25 años, aumentando considerablemente esa cantidad los fines de semana. Dichos jóvenes ocupan más de 10 carpas, habiéndose colocado estandartes y banderas de la U.J.C. en el lugar.

* El 11/ENE/986 integrantes de este campamento comentaban entre sí que estaban esperando la llegada de militantes de la I.D.I. en ese fin de semana.

* El 121930/ENE/986 fueron vistos en el lugar tres camiones en condiciones de -- transportar a militantes de la U.J.C. allí acampados, pero continuando instalado el citado campamento. Acerca de dichos camiones se recabaron los siguientes datos:

1.- Matrícula 400.573 (de FLORIDA) - camión de caja abierta. Se desconocen - otros datos.

2.- Matrícula 528.183 (de MONTEVIDEO)- se trata de un camión furgón,marca Mercedes Benz, color blanco, con caja de aluminio cerrada como para transporte de alimentos, teniendo pintadas dos líneas horizontales (una negra y - la otra roja) y el dibujo de una liebre. Asimismo se señala que este vehículo es modelo 1979, tiene el No. de Padrón 265.144 y se encuentra registrado a nombre de la Empresa Mendez y Reyes J.C. con dirección en Grecia 3940 (Cerro).

3.- Matrícula 523.354 (de MONTEVIDEO) - camión Austin, año 1970, Padrón No. - 216.660, caja abierta, registrado a nombre de: Julio Argentino BERTA PA-- SSELLI - Domiciliado en Solano Antuña No.2873. Acerca del nombrado se registra:

-Julio Argentino BERTA PASSELLI.
Domicilio: Pedro F. Berro 680 Apto. 3 (en 1971)
Documento: C.I. 857.017
Ocupación: Empleado en Cia. Laminadora S.A.
Datos Personales: Argentino (ciudadano legal). Casado. De 41 años en el año 1971.

25-7-86 DPTO. I (U)

002 8600338

SECRETO

ANOTACIONES:

08/JUN/971: en la fecha compareció ante la D.N.I.I. para ser interrogado con respecto a su posible vinculación al atentado perpetrado contra la vivienda del Sargento de la Guardia Metropolitana Luis Alberto PREZA. Manifestó que es propietario del vehículo No. 501.995 y que él, próximo a las 2315 del 05/JUN/971, se encontraba en Ramón Márquez 3066, domicilio de su suegra. Con respecto al atentado, informó que pasaba por el lugar, vio una llamarada que intentaban apagar varias personas y bajó para informarse no teniendo respuesta. En ese interín dice haber visto pasar un coche Morris chico con varias personas y tocando el claxon de manera que parecía iban festejando algún suceso.

12/OCT/971: En esta fecha solicitó, ante el Dpto. de Orden Público, permiso para Porte de Armas con el No. 18.567 del 06/OCT/971.

* Independientemente de lo expresado, se informa que el 111100/ENE/986 se encontraba en la playa del balneario "El Pinar", aislado del resto de la gente, un grupo de unas 40 personas, integrado por:

- niños de corta edad (de 6 a 10 años).
- mujeres que evidencian bajo nivel cultural y económico.
- unos pocos hombres haciendo deporte.
- 3 o 4 mujeres jóvenes de 30 a 35 años que dirigían todo este grupo y el baño de los niños.

Entre estas últimas se destaca una de ellas por tener un gran parecido físico - con Karina CHARQUERO , integrante de AMULP (Asoc. de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos") no pudiéndose afirmar que se trate de la misma persona.

No obstante, teniendo en cuenta que la Asoc. de Pioneros "José Artigas" realizó el año pasado un campamento también en el balneario "El Pinar" y en presunción - de que pudiera tratarse de una actividad organizada por los "SEISPUNTISTAS", se informa sobre este asunto.

25-7-86

003/3

8600338

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
[illegible]730 - ENE - 1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) [illegible]

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

* Adjunto al presente se remite copia del MEMO 014/BE/986 por el cual se informan antecedentes de la Brigada Internacionalista "José Artigas", referidos a su formación e integrantes.

* Dicha Brigada, en el marco de una movilización a nivel mundial, partió hacia NICARAGUA, en colaboración con los "sandinistas", el 101510/ENE/985.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
A - 2	EJEMPLAR 06
N - 2	EJEMPLAR 07
D.N.I.I.	EJEMPLAR 08
ARCHIVO	EJEMPLAR 09

24 ENE. 1986
8600339

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

EC/abi

8600339

3/2/86 DPTO. I PROC.

S.I.

FECHA 24/1/86

PASA

R.

001 | 13

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/ENE/986 **Hora** 1800

MEMORANDUM 014/BE/986

Asunto: SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LA BRIGADA INTERNACIONALISTA "JOSE ARTIGAS".
FORMACION - INTEGRANTES.

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

* Por Mem. 079/BE/985 (del 20/AGO/985) este Dpto. informó que el dirigente nicaragüense de la Juventud Sandinista del Movimiento 19 de Julio, Iván CABRERA VELAZQUEZ, se había conectado con dirigentes de ASCEEP - FEUU con la finalidad de coordinar el envío a NICARAGUA de 50 estudiantes uruguayos, durante el año en curso, a los cuales se les brindará formación político-militar.
La cobertura utilizada para este reclutamiento sería el Comité Uruguayo de Solidaridad con NICARAGUA, presidido por el Dr. José Pedro CARDOZO (P.S.U) e integrado por Jorge IRISITI (P.S.U.), Marta VALENTINI de MASSERA (P.C.U.) y otros.
Se señalaba asimismo en el citado Memorandum, que semanas antes de confeccionarse el mismo, dirigentes de ASCEEP-FEUU habían aceptado públicamente la posibilidad de formación de "Brigadas" de estudiantes para concurrir a NICARAGUA, en un reportaje realizado por CX 30 "LA RADIO".
Se citaban como antecedentes de las "Brigadas" internacionalistas de uruguayos, impulsados por el P.C.U., las que se formaron ya en la época de la Revolución Española apoyando a los republicanos contra FRANCO, las que concurrieron a entrenarse a CUBA en 1968 para integrar la fuerza del "CHE" GUEVARA en BOLIVIA, las que concurrieron a CUBA para la cosecha de la caña de azúcar en 1970 y 1972, las brigadas que fueron a CHILE durante el gobierno de la "Unidad Popular" de ALLENDE, las posibles brigadas para combatir en VIET NAM, las que están en ANGOLA y las 2 brigadas de uruguayos que están en NICARAGUA actualmente, etc.
Es significativo destacar que actuando en estas brigadas murieron en NICARAGUA en enfrentamientos con los "contras", es decir combatiendo en filas de los sandinistas, por lo menos 3 uruguayos, a saber: Héctor "Meme" ALTESOR (P.C.U.), Luis ALPUIN (U.J.C.) y Marcos CONTERIS (M.L.N.(T)).

* La Revista "VEJA" de BRASIL (25/DIC/985), en un artículo esclarecedor sobre el tema, titulado "REFORCO DE FORA", afirma, entre otros conceptos, lo siguiente:

- Así como CUBA formó brigadas internacionalistas en los años 60 para alcanzar la meta de Fidel CASTRO de cosechar 10 millones de toneladas de caña de azúcar, NICARAGUA forma ahora brigadas para aliviar mano de obra nacional, empeñada en las cosechas de algodón y café y tenerla disponible para cubrir los frentes de combate.
- Las "brigadas" sirven también como instrumento de propaganda política en momentos en que NICARAGUA pierde aliados por recurrir a la censura y a la represión política.

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 16/ENE/986 **Hora** 1800

MEMORANDUM 014/BE/986

Asunto: SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LA BRIGADA INTERNACIONALISTA "JOSE ARTIGAS".
FORMACION - INTEGRANTES.

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

* Por Mem. 079/BE/985 (del 20/AGO/985) este Dpto. informó que el dirigente nicaragüense de la Juventud Sandinista del Movimiento 19 de Julio, Iván CABRERA VELAZQUEZ, se había conectado con dirigentes de ASCEEP - FEUU con la finalidad de coordinar el envío a NICARAGUA de 50 estudiantes uruguayos, durante el año en curso, a los cuales se les brindará formación político-militar.
La cobertura utilizada para este reclutamiento sería el Comité Uruguayo de Solidaridad con NICARAGUA, presidido por el Dr. José Pedro CARDOZO (P.S.U) e integrado por Jorge IRISITI (P.S.U.), Marta VALENTINI de MASSERA (P.C.U.) y otros.
Se señalaba asimismo en el citado Memorandum, que semanas antes de confeccionarse el mismo, dirigentes de ASCEEP-FEUU habían aceptado públicamente la posibilidad de formación de "Brigadas" de estudiantes para concurrir a NICARAGUA, en un reportaje realizado por CX 30 "LA RADIO".
Se citaban como antecedentes de las "Brigadas" internacionalistas de uruguayos, impulsados por el P.C.U., las que se formaron ya en la época de la Revolución Española apoyando a los republicanos contra FRANCO, las que concurrieron a entrenarse a CUBA en 1968 para integrar la fuerza del "CHE" GUEVARA en BOLIVIA, las que concurrieron a CUBA para la cosecha de la caña de azúcar en 1970 y 1972, las brigadas que fueron a CHILE durante el gobierno de la "Unidad Popular" de ALLENDE, las posibles brigadas para combatir en VIET NAM, las que están en ANGOLA y las 2 brigadas de uruguayos que están en NICARAGUA actualmente, etc.
Es significativo destacar que actuando en estas brigadas murieron en NICARAGUA en enfrentamientos con los "contras", es decir combatiendo en filas de los sandinistas, por lo menos 3 uruguayos, a saber: Héctor "Meme" ALTESOR (P.C.U.), Luis ALPUIN (U.J.C.) y Marcos CONTERIS (M.L.N.(T)).

* La Revista "VEJA" de BRASIL (25/DIC/985), en un artículo esclarecedor sobre el tema, titulado "REFORCO DE FORA", afirma, entre otros conceptos, lo siguiente:

- Así como CUBA formó brigadas internacionalistas en los años 60 para alcanzar la meta de Fidel CASTRO de cosechar 10 millones de toneladas de caña de azúcar, NICARAGUA forma ahora brigadas para aliviar mano de obra nacional, empeñada en las cosechas de algodón y café y tenerla disponible para cubrir los frentes de combate.
- Las "brigadas" sirven también como instrumento de propaganda política en momentos en que NICARAGUA pierde aliados por recurrir a la censura y a la represión política.

- En 1985 concurrieron unos 300 jóvenes del mundo inte[illegible]rando sus respectivas brigadas.
- Para 1986 se fijó una meta de 1200 jóvenes que se [illegible]etende concurran en auxilio de los sandinistas, pero aparentemente los voluntarios son escasos.
- En BRASIL se lanzó la campaña de formación de una brigada de 50 jóvenes al promediar el mes de Diciembre/985 luego que pasara por SAN PABLO y RIO DE JANEIRO, Iván CABRERA, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Sandinista (el mismo que realizó similar tarea en URUGUAY en Agosto/985). Los "brigadistas" están siendo convocados por el P.D.T., P.T., P.C.B. y P.C. do B, siendo el principal problema el juntar los 10 millones de cruzeiros necesarios para los pasajes de cada uno.
- En EE.UU. unas 1150 personas han participado voluntariamente en diversas tareas en NICARAGUA y la organización de la campaña parece ser más eficaz. Movidos contra la ayuda que el gobierno le da a los "contras", los "brigadistas" se autodenominan "contra-contras" y antes de partir para NICARAGUA, son detalladamente instruídos.

BRIGADA INTERNACIONALISTA "JOSE ARTIGAS".

- PROCESO DE SU FORMACION.

. El diario comunista "CINCO DIAS" (30/MAR/984) informa que se han incentivado en los últimos días los apoyos a la actividad del Dr. José Pedro CARDOSO (P.S.U.) para concretar la iniciativa de la formación de un "Comité de Solidaridad con Nicaragua". Agrega que el nombrado impulsó esta idea al regreso de su reciente viaje a ese país y las tareas para su creación se han acelerado intensamente en este mes ante una inminente invasión de tropas norteamericanas a NICARAGUA. Dicho Comité tiene por finalidad sensibilizar a la opinión pública y promover múltiples expresiones de solidaridad del pueblo uruguayo con el nicaragüense ante la amenaza de EE.UU.
ASCEEP- FEUU fue una de las primeras organizaciones en comprometer su apoyo al referido Comité.
También el diario "CINCO DIAS" informa que el Frente Amplio, a través de declaraciones de L.SEREGNI realizadas a "LA VOZ DE NICARAGUA", reiteró su apoyo al Gobierno Sandinista luego que, la semana anterior, el Cte. Daniel ORTEGA realizara un llamado urgente a los gobiernos del mundo para que proveyeran a NICARAGUA de los medios técnicos y militares para la defensa, ante una posible invasión de EE.UU.

. El 13/ABR/984 se dio practicamente por conformado el Comité de Solidaridad con Nicaragua, en una reunión realizada en AEBU a la que concurrieron unas 100 personas.
Paralelamente con estas declaraciones se incentiva la campaña de prensa destacando los logros de la Revolución y la figura de César Augusto SANDINO del cual, a principios de 1984, se habían cumplido 50 años de su muerte. Entre otros, F. RODRIGUEZ CAMUSSO dispuso la impresión de 100.000 volantes de apoyo a los sandinistas a un costo de N$ 9.000.

3/2/86 ME

8600339 "Juno" 01/04/86 FS

. Poco después el Comité de Solidaridad con NICARAGUA comenzó a incidir en la juventud a través del FORO JUVENIL. Entre estas actividades se señala entre otras, una reunión en un local de dicho FORO, ubicado en Maldonado 1260, donde el 11/MAY/984 se realizó una conferencia a cargo de José P.CARDOSO (P.S.U.) y el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ) ante la concurrencia de unos 100 jóvenes.

. Durante todo 1984 y 1985 el Comité de referencia continuó intensamente sus tareas de propaganda y concientización, procurando alcanzar el apoyo para la Rev. Sandinista de amplios sectores de la opinión pública, tratando llevar esta causa al Interior del País, realizando una campaña financiera para adquirir un local propio, promoviendo viajes a NICARAGUA, etc.

. Si bien toda la responsabilidad en la organización de estas tareas y en las movilizaciones recaen sobre los sectores de izquierda, particularmente sobre el F.A., en su idea de abarcar grandes espacios de opinión pública, en algunas oportunidades concitaron el apoyo de sectores o dirigentes de los PP.TT., en particular para la realización de charlas, conferencias, mesas redondas, etc., citándose aquí los casos del Senador Juan Raúl FERREIRA, el Diputado Roberto ASIAIN, etc.

. Como se menciona al principio de este Memorandum, en Agosto/985 se tuvo conocimiento que el dirigente sandinista Iván CABRERA VELAZQUEZ se había conectado en Montevideo, con dirigentes de ASCEEP-FEUU para reclutar, a través del Comité de Solidaridad con Nicaragua, una brigada de 50 jóvenes para concurrir a dicho país. Aparentemente el citado Comité, el FORO JUVENIL y la TRIBUNA DE ESTUDIOS JUVENILES (TEJ) (órgano de la U.J.C.) incidieron para que la iniciativa de conformar una brigada de uruguayos, partiera del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, organización ésta en la que tienen neto predominio los grupos de jóvenes izquierdistas.

. Es así como el 29/OCT/985 a las 2100 horas, en la sede de AEBU, la Comisión de Solidaridad con Nicaragua del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud (C.N.G. - A.I.J.) realizó una conferencia de prensa informando la iniciativa de enviar una brigada de uruguayos a NICARAGUA que se llamará "JOSE ARTIGAS" y realizando a su vez un llamamiento a la juventud para la inscripción de voluntarios. Cabe acotar que esta Comisión, que se reunía todos los jueves a las 21 hrs. en el local de AEBU, participó también en la organización de actos en los centros de estudios y de trabajo, como asimismo en la convocatoria a reuniones y manifestaciones en solidaridad con NICARAGUA (Entre otras el 26/NOV/985).

. "EL POPULAR" (del 20/DIC/985) publica un reportaje a Raúl GUERRA -del Frente Sandinista- que concurriera a nuestro país para estar presente en la Conferencia Nacional del P.C.U. realizada por esa fecha.
Preguntada su opinión acerca de la Brigada "José Artigas", respondió:

3/2/86

- "...van a ir alrededor de 25 uruguayos y ya en enero estarán recogiendo los primeros granos de café en el lugar que se les asigne".

- "...eso va a servir para fortalecer los lazos entre nuestras juventudes, sobre todo a nivel de nuestros productores allá, de la clase obrera y del campesinado".

. "LA HORA" (31/DIC/985) informa que el 17/DIC/985 el Diputado comunista Gilberto RIOS elevó un pedido al Presidente de la Cámara de Diputados a efectos de que ese cuerpo remitiera sus palabras a los Ministerios de: Educación y Cultura, Relaciones Exteriores y por intermedio del Mrio. de Obras Públicas al Directorio de Pluna. En sus palabras G. RIOS se refirió a:

- Elogió la integración "pluralista" y las "elevadas" metas del Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, cuyo perfil latinoamericanista quedó definido con la creación de una Comisión de Solidaridad con Nicaragua.

- Recordó que el Parlamento Nacional había emitido una declaración de rechazo al bloqueo económico de EE.UU. a NICARAGUA y que el Pte. J. SANGUINETTI y la Cancillería apoyaban los esfuerzos del Grupo Contadora.

- Anunció el viaje a NICARAGUA de los uruguayos que integran la Brigada "José Artigas" y solicitó la colaboración de los organismos públicos arriba mencionados para que apoyen las gestiones de la misma.

. El 09/ENE/986 en su local de Acevedo Díaz 1[illegible], la U.J.C. realizó una despedida a los integrantes de la Brigada "José Artigas", haciéndose allí especial destaque de los principios de "solidaridad" e "internacionalismo".

. El 101330/ENE/986 se concentraron en las inmediaciones del local de PLUNA (Av. del Libertador y Colonia) unas 60 personas con 2 pasacalles con las siguientes leyendas: "NICARAGUA NO ESTA SOLA" y "SALUD BRIGADA JOSE ARTIGAS", ambas firmadas por la U.J.C. Dicho grupo se encontraba acompañando a los "brigadistas" que ese día a las 1510 hrs. partieron rumbo a NICARAGUA, vía BUENOS AIRES.

. Si bien diversos medios de prensa informaron que la Brigada en cuestión estaba integrada por 11 personas (6 hombres y 5 mujeres), los informes recibidos sostienen que fueron 12 (7 hombres y 5 mujeres) los integrantes de la misma, que partieron hacia NICARAGUA por un período de 45 días aproximadamente.

. A continuación se detalla la nómina de los integrantes de la Brigada "José Artigas" y los antecedentes que se registran de cada uno.

. Información complementaria proporcionada por D.E. I.

- La adquisición de los pasajes se habría realizado a través de la Agencia de Viajes "EL PLATA TRAVEL", siendo el costo de los mismos aproximadamente U$S 600 c/u, (ida y vuelta). Partieron hacia Bs. As. el 101510 ENE 986 en

005 8600339

3/2/86.

Vuelo 235 de Aerolíneas Argentinas (Pte. Aéreo) para continuar por Cía. Ecuatoriana de Aviación con destino MANAGUA, con posible escala en PANAMA.

- Entre las personas que concurrieron a despedir a los "brigadistas" se destacan:

  - Adhemar BAS (P.C.U.), León LEV (Srio. Gral. de la U.J.C.) y Gilberto RIOS (Diputado F.A. - Democracia Avanzada - P.C.U.).

  - Algunos de los vehículos donde concurrieron las personas que fueron a despedir a los brigadistas son:

    1) Fiat 600 - Mat. 173.840 Padrón 245.585.
    Propietario: Enrique REGUEIRA.
    Domicilio: Alejandro Corn. 1980
    Posiblemente a despedir a Juan Carlos REGUEIRA.

    Se registran: a) REGUEIRA, Enrique
    Afiliado No. 21.994 a la U.J.C. Fecha de ingreso: 27/9/69. Seccional 8va.
    b) REGUEIRA LEON, Enrique.
    Afiliado No. 50.252 al P.C.U. Fecha de ingreso: 30/10/70, Seccional "Líber Arce".

    2) Renault 18 - Mat. 232.856 Padrón 325.138.
    Propietario: Nicolás Ma. SENCION ALBACON.
    Domicilio: Roque Graseras 907 Apto. 402.
    Su conductor despide a uno de los brigadistas, posiblemente sea el padre de Gustavo SENCION IRAZABAL.

    3) Fiat 600 Año 79 - Mat. 189.423 Padrón 268.39?
    Propietario: Enrique MENDEGUIA.
    Domicilio: Asamblea 4792 Teléfono 59.38.05.

    4) Fiat 147 - Mat. 217.198 Padrón 304.385
    Propietario: Ana CAPALBO MANFREDI de TOCCO
    Domicilio: Juan Carlos Blanco 3302 Teléfono ?3.13.01
    Madre de Mariela TOCCO CAPALBO.

. ANEXOS:

ANEXO Nro.1 Nómina de integrantes de la Brigada "José Artigas" y antecedentes de cada uno.

ANEXO No. 2 Artículo "Reforço de Fora". - Revista "VEJA" 25/DIC/985.

ANEXO No. 3 Pedido del Dip. Gilberto RIOS (F.A. - D.A.) a diversos Ministerios para lograr colaboración con la Brigada "José Artigas".

Archivo 01/IV/86

37/86

ME

ANEXO No. 1: NOMINA DE INTEGRANTES DE LA BRIGADA "JOSE ARTIGAS".

HOMBRES:

1.- Daniel SAYAGUEZ LASO

Nacido: 23/NOV/962.

Pasaporte: B.056.741.

Profesión: Estudiante.

Domicilio: Yaguarón 1392 - Tel: 90.57.87.

ANOTACIONES:

02/SET/983: Detenido por personal de la D.N.I.I. por integrar un grupo de personas que realizaban una manifestacion no autorizada por Av. 18 de Julio. Una vez identificado recuperó su libertad.

2.- Gustavo Alfonso GOMEZ LOPEZ

Nacido: 16/SET/958.

C.I.: 1.594.813 - C.C.: A.Q.A. 11.703.

Pasaporte: 364372

Profesión: Estudiante Fac. Derecho, Gpo. "K" Técnica Forense III - Cursaba último año en 1985.

Domicilios: Maldonado 1820 (en 1975)

Colonia 1768 Apto. 404 (en 1985)

ANOTACIONES

22/MAY/972: En esta fecha se afilió a la U.J.C. con el No.37.649, militando en el Seccional "SUR". Organización: "Masas". Fue presentado para su afiliación por Nelson LOPEZ y A.MALMIER. Era estudiante del Liceo José Pedro Varela.

Figura también como afiliado al P.C.U. militando en Secc. "CORDON" (sin confirmar - Informes de la D.N.I.I.).

20/OCT/975: Detenido por el Dpto. VI de la D.N.I.I. por realizar actividades comunistas en el Liceo Zorrilla.

/ /982: Registra un viaje a VENEZUELA, PERU y ECUADOR.

/SET/985: Su nombre figura como candidato por la lista 2000 de ASCEEP FEUU de Fac. de Derecho, sub-lema "Gremialismo auténtico", para las elecciones universitarias realizadas por esta fecha.

/ENE/986: Informes recibidos establecen que durante 1985 mantenía estrechos vínculos con un compañero de clase de Fac. de Derecho el cual representaba al UNTMRA (Sindicato comunista de metalúrgicos) en los "Consejos de Salarios" (EVAL: A-1). Se señala además que posee, como rasgo más típico, modales sumamente afeminados. (EVAL: A-1).

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuesto de Carrasco poco antes de partir para NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

3/2/86

ME

3.- Gustavo Jorge SENCION IRAZABAL.

Nacido: 21/OCT/959.

C.I.: 1.398.326-5.

Pasaporte: B.056.684.

Estado civil: Soltero (1985)

Profesión: Estudiante

Domicilio: Tristán Narvaja 1447 Apto.3 (en 1986)

ANOTACIONES

27/OCT/985: Detenido por la Policía al ser uno de los 118 ocupantes del IPA (Inst. de Profesores "Artigas") y haberse procedido al desalojo del local por la Fuerza Pública. Habiendo sido identificado recuperó su libertad.

30/OCT/985: Detenido por la Policía al ser uno de los 93 ocupantes del INET (Inst. Nal. de Enseñanza Técnica) y haberse procedido al desalojo del local por la Fuerza Pública.

23/NOV/985: En la fecha CX 30 "LA RADIO" realizó un reportaje al causante y a José Mario PENCO por ser ambos integrantes de la Brigada "José Artigas" (a NICARAGUA), en el transcurso del cual hablaron sobre este tema.

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a NICARAGUA integrando la Brigada "Jose´Artigas".

4.- Alvaro CERCHIARI CASCO.

Nacido: 14/OCT/951.

C.C.: B.C.A. No.50.717.

Pasaporte: 003.176.

Profesión: Empleado.

Domicilios: Almirón 5420 (en 1971) según Padrón Electoral.
Ituzaingó 1270 Apto. 306 (en 1986).

ANOTACIONES

/NOV/971: Delegado de mesa por el Frente Amplio - Frente Socialista - Lista 90 (P.S.U.) - Circuito de votación No.1157 en las Elecciones Nacionales de esta fecha.

10/ENE/986: "LA HORA" publica un reportaje al nombrado en el cual habla sobre la Brigada "José Artigas" que integra y que parte ese día para NICARAGUA. Al respecto expresó que se pretende forjar un movimiento brigadista que año a año preste solidaridad a los pueblos que la están necesitando, como hoy ha sido NICARAGUA, etc.

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir para NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

3/2/86 ME

5.- Paulo VARELA GALLINAL.

Nacido: 23/NOV/962.

Pasaporte: No. 178005-0.

Profesión: Estudiante.

Domicilio: José Ellauri 210.

ANOTACIONES - Sin antecedentes.

6.- Alejandro CHABALGOYTI.

Nacido: 19/ENE/963.

Pasaporte: B-049289.

Profesión: Estudiante y empleado.

ANOTACIONES - Sin antecedentes.

7.- Juan Carlos REGUEIRA.

Nacido: 24/JUN/957.

Pasaporte: No. 274.360.

Profesión: Empleado.

Domicilio: Pablo Páez 3694.

ANOTACIONES - Sin antecedentes.

MUJERES:

8.- María Fernanda LARRE BORGES GARCIA.

Nacida: 09/MAR/959.

Pasaporte: 334876.

Estado Civil: Soltera ([illegible]86)

Profesión: Estudiante del I.P[illegible]. (en 1985)

Domicilio: Av. 8 de Octubre 3241 - Tel: 81.67.63 (Finca lindera con el S.G.M.)

ANOTACIONES

01/JUN/984: La causante es una de los tres delegados estudiantiles que en la fecha se presentaron ante la Directora del INADO I solicitando respuesta a un Memorandum con reivindicaciones estudiantiles presentado a esa Dirección el 14 MAY/984. Mientras esto sucedía unos 200 estudiantes se encontraban movilizados y agitando en el patio del Instituto. Posteriormente la nombrada y los otros 2 delegados fueron entrevistados por Canal 12 TV.

27/OCT/985: Detenida por la Policía al ser uno de los 118 ocupantes del IPA y haberse procedido al desalojo del local por la Fuerza Pública. Habiendo sido identificada recuperó su libertad.

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

13/2/86

7E

9.- María Eugenia BEGA BONILLA.

Nacida: 14/JUL/961.

C.I.: 1.457.498.

Pasaporte: B-056.954.

Hija de: RAFAEL y MARIA ELIDA.

Profesión: Estudiante.

Domicilio: Reconquista 354 Apto. 303 - Tel: 95.39.10 (en 1975).

ANOTACIONES

29/AGO/975: Detenida por el Dpto. II de la D.N.I.I. junto con un grupo de estudiantes que realizaban una volanteada de la U.J.C. en inmediaciones del Liceo Zorrilla.

30/AGO/975: Recuperó su libertad.

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

10.- Ana AGOSTINO.

Nacida: 24/DIC/960.

Pasaporte: B-038583.

Profesión: Asistente Social.

Domicilio: Arrascaeta 1378 - Tel: 59.48.87 (en 1986).

ANOTACIONES

25/OCT/984: "LA HORA" informa que en la fecha se realizará una Mesa Redonda bajo las consignas "Todas las voces por Nicaragua - Contra el Imperialismo", en la sede de Obreros y Empleados de CONAPROLE (Av. Joaquín Suañez 2878) donde la causante hará uso de la palabra conjuntamente con: Dr. José Pedro CARDOSO (P.S.U.), Lilí LERENA de SEREGNI (F.A,), Roberto ASIAIN (P.Col.), Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ), Juan Raúl FERREIRA (P.Nal.), Oscar GROBA (P.C.U.), Atahualpa DEL CIOPPO (P.C.U.), Ricardo ROMERO (P.C.U.) y Daniel VIZZIANO (P.C.U.).

27/FEB/985: Hizo uso de la palabra en representación de ASCEEP-FEUU frente a unas 200 personas reunidas en el "callejón" de la Universidad de la Rpca. con motivo de darle la bienvenida al Pte. de NICARAGUA, Comandante Daniel ORTEGA, llegado al país para asistir a la trasmisión del gobierno el 01/MAR/985.

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a Nicaragua integrando la Brigada "José Artigas".

11.-Mariela TOCCO TOCCO.

Nacida: 18/JUL/960.

Pasaporte: B-56.401.

Profesión: Estudiante (en 1986)

Domicilio: Juan Benito Blanco 3302 - Tel: 78.1[illegible].01 (en 1986).

8600339

3/2/86

HE

ANOTACIONES

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

12.-Olga LILLO CRESSATTI.

Nacida: 10/AGO/961.

Pasaporte: B-056.156.

Profesión: Estudiante (en 1986).

Domicilio: Juan Jacobo Rousseau 3659 - Tel: 58.47.61 (en 1986).

ANOTACIONES

14/ENE/986: "ULTIMAS NOTICIAS" publica su foto en el Aeropuerto de Carrasco poco antes de partir a NICARAGUA integrando la Brigada "José Artigas".

3/e/86

ME

ANEXO No 2

NICARÁGUA

Reforço de fora

Brigadas vão colher café para os sandinistas

Na trilha da Revolução Cubana, que nos anos 60 convocou milhares de estrangeiros para cortar cana na ilha — e assim tentar atingir a meta de 10 milhões de toneladas sonhada por Fidel Castro —, o governo da Nicarágua está arregimentando brigadas internacionais, agora para colher café e algodão. Obrigados a deslocar mão-de-obra para as frentes de combate e com seus cafezais fustigados por atos de sabotagem econômica promovidos pela guerrilha dos "contras"— os adversários do regime —, os sandinistas amargam perdas anuais calculadas em 700 milhões de dólares. Ainda que os voluntários sejam insuficientes para anular tais prejuízos, pelo menos poderão servir como instrumento de propaganda política num momento em que Manágua perde aliados por recorrer à censura e à repressão política.

Não tem sido fácil recrutar voluntá[rios] dispostos a enfrentar por idealismo, durante sessenta dias, a rotina do camponês nicaragüense: 10 horas diárias sob o sol e uma dieta invariável de tortilha de farinha de milho, arroz e feijão. Além disso, há outros riscos à espreita, como o de contrair doenças ou sofrer picadas de cobras, escorpiões e outros insetos — por exemplo, a minúscula e temida *polla*, que se esconde atrás das folhas do café e cujo veneno provoca dor intensa. Em 1985, 300 jovens do mundo todo aceitaram a convocação. Para 1986, foi fixada a meta de 1 200, mas [o]s candidatos escasseiam mesmo em tradicionais fornecedores, como os Estados Unidos.

No Brasil, onde a campanha de arregimentação é feita pela primeira vez, o projeto de uma brigada com cinqüenta vol[unt]ários, divulgado na semana passada [ap]ós a passagem por São Paulo e Rio de Janeiro de Ivan Cabrera, membro da Comissão de Relações Internacionais da Frente Sandinista, teve de ser revisto. A proposta agora é reunir 35 pessoas. Mas, embora a partida dos voluntários esteja marcada para o dia 17, poucos nomes foram confirmados. Os grupos organizadores, compostos por militantes de partidos como o PDT, PT, PCB e PC do B, enfrentam uma dificuldade adicional: arranjar os 10 milhões de cruzeiros necessários para a passagem de ida e volta de cada um dos candidatos.

INEXPERIÊNCIA — Em São Paulo, por enquanto, surgiram até agora apenas três voluntários. Ricardo Gebrin, 26 anos, estudante de Direito da PUC e membro da Juventude Comunista do PCB, vai viajar com a sua mulher, Maria Fernanda de Almeida Prado Campos Gebrin, 21 anos, formada em Economia pela PUC. "É uma forma de mostrar nosso apoio à revolução", diz Gebrin. O terceiro paulista, Carlos Antunes, 29 anos, faz parte do diretório nacional do PT. No Rio de Janeiro, ainda não há um único inscrito, mas Isaura Gazen, 26 anos, secretária da Executiva Nacional da Juventude Socialista do PDT, acredita que será possível engrossar a brigada: "É claro que os jovens recrutados não têm experiência no campo", admite. "A maioria nunca viu um pé de café. A importância de sua presença na Nicarágua é política."

Em Porto Alegre, o apelo sandinista parece ter gerado mais entusiasmo. Fátima Ali, 22 anos, estudante de Enfermagem, é candidata, mas ainda examina algumas dúvidas. "Sempre vivi na cidade e tenho medo de atrapalhar em vez de ajudar", confessa. José Alexandre Pereira, 26 anos, motorista de táxi, está disposto a deixar a mulher e uma filha para embrenhar-se nos cafezais: "Estou lendo o que posso sobre a cultura do café", informa. O embaixador da Nicarágua no Brasil, Jorge Javier Jenkins, garante que nenhum dos chamados "brigadistas" internacionais será enviado às zonas sujeitas a ataques guerrilheiros, no norte do país, junto à fronteira com Honduras. Nessa região irão trabalhar os 35 000 nicaragüenses requisitados entre funcionários da burocracia para assegurar a colheita do principal produto de exportação do país. "Por menor que seja, a contribuição estrangeira sempre ajuda", diz Jenkins. Os brasileiros interessados tampouco parecem preocupados com o risco da guerra, embora a maioria nem sequer saiba em que região será alojada.

Nos Estados Unidos, onde 1 150 pessoas já participaram como voluntárias em vários programas de assistência na Nicarágua — em clínicas médicas e obras de constução civil, além da agricultura —, a organização da campanha exibe mais eficácia. Mobilizados contra a ajuda prestada pelo governo e organizações civis americanas aos contras, os brigadistas batizaram-se de *los contra contras*. Antes de viajar, são instruídos sobre como comportar-se nas comunidades camponesas, à base de conselhos que vão desde evitar relacionamentos amorosos até ferver a água antes de beber. Do lado contrário, entre os partidários dos contras, também já se chega a pormenores surpreendentes. Nas últimas semanas, membros do grupo conservador Fórum da Águia começaram a despachar para a selva nicaragüense pacotes com amenidades que acreditam capazes de suavizar a vida dos guerrilheiros: pasta de dentes, cortadores de unha, chocolates e bíblias.



Voluntários americanos: sem namoros



A gaúcha Fátima: medo de atrapalhar

012

3/2/86

8600339

LA HORA 31 DIC 1985 ANEXO No 3

Sobre la Brig. "José Artigas" de la Comisión de Solidaridad con Nicaragua

Montevideo, 17 de diciembre de 1985.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, DOCTOR ANTONIO MARCHESANO.

Presente

De conformidad a lo establecido por el Art° 151 del Reglamento de la Cámara de Representantes, solicito tenga a bien cursar la siguiente exposición a los Ministerios de Educación y Cultura, Relaciones Exteriores y, por intermedio del de Transporte y Obras Públicas, al Directorio de PLUNA.

. Comité Uruguayo No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud (AIJ) es una organización pluralista que, nacida bajo la dictadura, ha brindado —y continúa ofreciendo— señalados aportes al proceso de consolidación democrática de nuestro país.

Uno de sus rasgos distintivos es la forma en que promueve el debate de los temas de interés general de la juventud.

La constante de su trabajo es la elevación del enfoque, respetando prolijamente la diversidad de concepciones políticas, ideológicas, filosóficas y religiosas de sus miembros.

De tal modo, ha podido desarrollar expresiones fraternas y solidarias, sustanciando al comité ... las mejores esperanzas de la humanidad.

Su perfil latinoamericanista aparece, en estas horas, definido en la resolución de creación de una Comisión de Solidaridad con Nicaragua.

En su oportunidad, la Cámara de Representantes y el Senado de la República manifestaron su enérgico rechazo y viva preocupación por el bloqueo económico que, contra la hermana nación centroamericana, dispuso el gobierno norteamericano del Presidente Ronald Reagan.

Simultáneamente, el gobierno uruguayo del Dr. Julio María Sanguinetti y la Cancillería señalaron su adhesión a los esfuerzos de paz del Grupo de Contadora, impulsando acciones diplomáticas.

El pueblo uruguayo, con vocación de hermandad latinoamericana que se nutre del pensamiento artiguista y de la gesta de la Independencia, contra todo factor de agresión y dominio, también ha tributado —en las calles y en las plazas— a los gobernantes y artistas nicaragüenses que nos han visitado, el homenaje de su alegría por la proeza histórica de haber desalojado del poder a una dinastía sangrienta, y enfilado el rumbo por la senda de la liberación nacional.

La endeble economía nicaragüense padece dificultades y retrasos, directa consecuencia del hostigamiento armado que, desde el exterior, realizan mercenarios financiados por los Estados Unidos de América, y por efectos del bloqueo.

Un núcleo de jóvenes voluntarios uruguayos, integrados en la "Brigada José Artigas" de la Comisión de Solidaridad arriba mencionada, viajarán a Nicaragua para participar en la cosecha del café, principal renglón exportable de la nación amiga.

Saludo esta forma de contribución que siéndolo para el trabajo, lo es para la paz, la amistad y la soberanía de la tierra de Sandino.

Los organismos públicos a los que dirijo estas manifestaciones seguramente apreciarán la importancia de su colaboración con el Comité Uruguayo del A.I.J., con la Comisión de Solidaridad con Nicaragua.

Me reitero del Sr. Presidente con mi consideración más distinguida.

GILBERTO RICO
REPRESENTANTE NACIONAL

013 / 13

8600339

9/2/86

SECRETO [illegible] COPIA N.º 4

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
240930ENE86
l.e.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 015/RI/86

A S U N T O: Armamento que arriba de Leningrado (URSS).

EVALUACION : B-3

O R I G E N: AG.7.

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que en el barco Novo Artaik viene un encargue para la armería "BARBIERI SOCIEDAD COMERCIAL", sita según guía en Río Negro 1631, de 15 bultos (carabinas solamente), que a un promedio de 4 kgs. por carabina da un total de 185 carabinas aproximadamente, procedente de Leningrado.

Es de destacar que años atrás el Partido Comunista realizó una operación similar con las carabinas Berno y luego de ingresadas al país fueron "vendidas" legalmente a destinatarios marcados por la dirección del partido.

Por El Jefe de R. e I.
Tte. 1º
Andrés Ciappesoni

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 3: ARCHIVO - R. e I.

0012

SECRETO

[illegible] JEFE
SERV. [illegible] FF.AA.
Fecha [illegible] 24 ENE. 1986
[illegible] Registro
[illegible] 8600340

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

241200ENE86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°002/986

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : Se tomó conocimiento que en el barco Novo Artaik vendría un encargue para la armería "BARBIERI SOCIEDAD COMERCIAL", sita según guía en Río Negro 1631, de 15 bultos (carabinas solamente), que a un promedio de 4 Kgs. por carabina da un total de 185 carabinas aproximadamente, procedente de Leningrado (U.R.S.S.).

Es de destacar que años atrás el Partido Comunista realizó una operación similar con las carabinas Berno y luego de ingresadas al país fueron "vendidas" legalmente a destinatarios marcados por la dirección del partido.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - E.M.E.

COPIA 2 : SEÑOR SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INT)

COPIA 3 : SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 4 : AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I

COPIA 5 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

Archivo 30/ENE/86

00212

8600340

"26" solicita ingreso al Frente Amplio

Con la firma de Guillermo Dermit y W. De León, el "Movimiento de Independientes 26 de Marzo" ha solicitado su reingreso al Frente Amplio. BRECHA entrevistó a sus integrantes planteando, "en razón de que hay tres movimientos 26 de Marzo, y uno acompaña a la dirección histórica del 26 (MLN), por qué -quienes plantean su ingreso al Frente-- adoptaron otra dirección".

El sector entrevistado (que tiene su sede en Maldonado 1194) explica que el grupo denominado "26 de Marzo en el Uruguay" decidió su fusión con el MLN "y al respecto no tenemos comentario alguno que realizar". El "Movimiento de Independientes 26 de Marzo", desde sus orígenes, en 1971, estableció claramente sus bases programáticas ("ya entonces determinamos nuestra clara vocación frenteamplista"). Subrayan, al respecto, que esa actitud frenteamplista se refiere tanto "a la concepción, como a la metodología que practicamos y sentimos". Explican que "en los años de la dictadura militar, sin duda nuestra gente generó diferentes reacciones y, por tanto, en la etapa más dura primero y en la apertura democrática después, las posiciones se expresaron de distinto modo" ("Nuestro Movimiento no ha sido ajeno a ello, pero, más allá de las personas, ha salido fortalecido y reafirma hoy los postulados de siempre").

En cuanto a las diferencias con otro sector que solicitó su reingreso al Frente, prefieren destacar que "hay polémicas que enriquecen y polémicas estériles", definiendo al Movimiento que integran como antioligárquica, antimperialista y frenteamplista. En tal sentido –expresan– da cabida **"a todos aquellos que asuman esa definición, sean marxistas, cristianos, obreros o empleados, ya que la realidad que enfrenta Uruguay debe comenzar por unir a todos los orientales honestos"**. En el plano internacional –agregan– "compartimos las posiciones de los no alineados y de todas las fuerzas que en el plano internacional levanten las banderas antimperialistas". Subrayan, asimismo, que **"en cuanto a la metodología de trabajo"** comparten **"plenamente las formas y métodos a los cuales siempre se ha ajustado el Frente Amplio, al cual adherimos, desde su fundación"**. ●

001/1

100

167

4

24/9/86 DPT I PROC.

FALTA PROC Bxx PAG40

8600342

.001(A)/67

S/D 8/230

24|9|86
DPTO: I
PROC.
(RU)

E S T A D O   D E   S I T U A C I O N

APRECIACION DE SITUACION

*POLITICO

*SINDICAL

EVAL. B-2
Sgto. Aldabalde

*SICO-SOCIAL

Nº 13 -

AL 25 DE DICIEMBRE DE 1985 .-

I N D I C E -

****

SE TO

FRENTE AMPLIO

1. Situación de la reestructura interna del F.Amplio:

-El día Jueves 28 de Noviembre ppdo. se realizó una reunión del Grupo de Consulta del FA a fin de analizar la situación en la que se encuentra el proyecto de reestructura interna de la coalición.En dicha reunión participaron el Pte.del FA, Líber SEREGNI, Víctor LICANDRO, ZUFRIATEGUI, el Dr.J.J.CROTTOGINI, El Arq.Mariano ARANA, Oscar BOTTINELLI y los dirigentes partidarios Rodney ARISMENDI (PC), Hugo BATALLA (lista 99); Héctor LESCANO (PDC), José KORZENIAK (PS), Héctor RODRIGUEZ (IDI), Alba ROBALLO (Pregón) y / RODRIGUEZ CAMUSSO (Democracia Avanzada-MPF).

En el comienzo de la reunión SEREGNI tuvo una extensa intervención, en la cual convino a llegar a un acuerdo que permita concretar la reestructura política y orgánica del F.A.- Durante su intervención SEREGNI enfatizó el rol del FA como opción de poder y de que la reestructura era necesaria para logar dicho objetivo.Defendió también el punto de vista de que el FA era más que una coalición de grupos y partidos.

Al abordar el tema clave del acuerdo "consenso o libertad de acción", cuando no haya una opinión unánime,/ SEREGNI sostuvo la necesidad de mecanismos para que el FA siempre tenga una sola posición, lo cual como se sabe no es compartido por la "99" y el PDC, quienes sostienen que si no hay consenso cada grupo debe quedar en libertad de acción ante el tema debatido.

Luego de una ronda de intervenciones, KORZENIAK presentó un proyecto que había redactado en forma conjunta con BOTTINELLI, por la cual se planteaba que cuando se trate de temas de orden filosófico o ideológico, puede adoptarse la línea de la libertad de acción, pero no cuando se trate de asuntos de "gobierno o políticos". Esta nueva fórmula fue rechazada por el PDC y la "99".

Al no llegarse a un acuerdo se pasó a una nueva reunión para el día 12 de Diciembre ppdo, la que a su vez fue suspendida para el día Martes 17.

Como se sabe el semanario BUSQUEDA informó que durante

la reunión del Grupo de Consulta, hubo un serio entredicho entre ARISMENDI y LESCANO, agravado no sólo por la diferencia (más bien lucha de posiciones) dentro del FA, sino por el agravamiento que a las mismas supuso las divergencias y enfrentamientos dentro del III Congreso del PIT-CNT . Si bien el incidente y los términos del mismo fueron desmentidos enfaticamente por el PC, ARISMENDI y por el propio LESCANO, el semanario volvió a ratificar -citando a fuentes frentistas no identificadas- el mismo, aclarando y rectificando algunas de las expresiones utilizadas durante el suceso.

Sin duda uno de los temas que indirectamente no se toca pero que influye notoriamente en la situación es el rol del propio SEREGNI. El rol de SEREGNI está íntimamente vinculado a la definición del FA como una simple coalición o a un movimiento político, donde su Presidente asume responsabilidades que van más allá de una simple coordinación de grupos y partidos (el semanario LAS BASES del 8.12.85 en su editorial afirma que SEREGNI dejó de entrever claramente que no estará dispuesto a seguir al frente de la coalición como un simple "figurón").

Una de las derivaciones es la política sindical, / SEREGNI aspiraría a una política común de la coalición, lo que se sabe choca con las estrategias de los grupos / marxistas-leninistas para los que el FA solamente es un instrumento para sus fines y el movimiento sindical un ámbito no compartible con otros grupos por ellos definidos como "pequeños-burgueses". El semanario LAS BASES (8.12.85) en su editorial titulado "HABLEMOS CON FRANQUEZA" señala que "Hay diferentes concepciones en el Frente y ellas también se aplican en el área sindical, Que existan diferencias y discrepancias no nos debe asustar.Pero lo que es inconcebible es que el Frente Amplio no tenga definida una orientación sindical para sus integrantes.Como puede entenderse que SEREGNI venga insistiendo infructuosamente para que todos los sectores discutan y se pongan de acuerdo en materia sindical y después esos mismos sectores se traban en una guerra de concepciones y por el poder, nada menos que en Tercer Congreso del PIT-CNT".

2. **F.A.Reitera la necesidad de derogar elActo No.19.**

El 5 de Diciembre el Plenario del FA emitió un comunicado -que pasó casi inadvertido- por el cual reitera su preocupación por la necesidad urgente al tratamiento legislativo de la derogación del Acto No.19 para lograr una plena recuperación democrática.

PARTIDO COMUNISTA

1. Activo de cuadros obreros del P.Comunista (Fuente "A").-

El día 4 de Diciembre ppdo. se llevó a cabo en el Palacio Sudamérica un activo de cuadros del P.C. donde / estuvieron presentes varios miembros del Comité Ejecutivo del Partido: Thelman BORGES, Dari MENDIONDO, Félix DIAZ CLAVIJO y Jaimé PEREZ, con el propósito de "bajar" la "línea oficial" de la dirección comunista sobre los acontecimientos relacionados con el 3er.Congreso del PIT-CNT. Estaban presentes en la oportunidad unos 800 militantes comunistas desde nivel seccional hasta agrupaciones a nivel de fábricas y lugares de trabajo.

Jaime PEREZ fue quien brindó el informe en su condición de Secretario Gral.Adjunto del PCU,- PEREZ señaló que "debemos calificar a esta situación (por los sucesos del Congreso del PIT-CNT) como extremadamente grave, la CNT corre peligro"; y agregó que "hubo un plan en este Congreso estructurado por el Imperialismo y los Partidos Burgueses que buscan consumar la división de la clase obrera".

Al referirse a las obligaciones de los militantes sindicales comunistas dijo que "debemos salir con las / ideas muy claras para hacer comprender a la clase obrera el real significado clasistas que en definitiva contiene el programa por soluciones de nuestra central trabajadora" y que "vamos hacia una gran batalla...no podemos permitir compañeros que con este estado de situación, creado por "ello" difamen y distorsionen la unidad del F.Amplio ante la opinión pública".

PEREZ puso en alerta también sobre los intentos a través de ésto de "resquebrajar la unidad de la izquierda" por parte de los "partidos burgueses", "desvirtuando la veracidad de los hechos".

En el análisis de los sucesos internos del Congreso del PIT-CNT, PEREZ fue muy duro con respecto a los / otros sectores de la izquierda, señalando que tenían todo preparado de antemano, porque no "querían reconocer

..//

que eran minoría". Que todas las situaciones planteadas eran ficticias y sin ninguna base y que en el caso de UTAA ésta era solamente un "sello".

PEREZ señaló que el retiro de los delegados del Congreso fue decidido por Cecilio (se refiere al Arg.Miguel CECILIO -Secretario de Asuntos Sociales del P.Nacional), el PVP, el PS y el MLN y ASU (PDC), diciendo que serán los / "partidos de ultraizquierda" los que quieren "resquebrajar al Movimiento Sindical". Con respecto a ASU fue muy duro expresando que los demócratas cristianos deberían preguntarse que "hicieron con la plata" los dirigentes de esa Asociación, dado que pese a los importantes ingresos desde el exterior no se habían visto sus frutos en el movimiento sindical.

Más adelante advirtió, citando a ARISMENDI, sobre el peligro de la "partidización" del Movimiento Sindical, trayendo a colación el ejemplo de Francia o Italia donde existen diversas centrales que responden a diferentes partidos.

La prensa tampoco escapó del ataque de PEREZ quien calificó duramente al diario EL DIA y al semanario AQUI de quien dijo que también estaba en la "campaña de dividir el F.A.".

Casi hacia el final se expresó con palabras soeses del Ministro de Trabajo y Seguridad Social por sus declaraciones, referente a la reglamentación sindical (la p...que lo p...), mostrando un estado de ánimo sumamente exaltado.

Por último dio la orientación a la militancia de hablar con las masas en las fábricas y todos los lugares de trabajo demostrando el carácter democrático y pluralista del Congreso, la representatividad del mismo y que los delegados no fueron elegidos por ningún sector de izquirda, sino por los trabajadores.

2. Autodefensa del P.C. en el Congreso del FEDEFAM. (Fuente "C").

Durante el reciente congreso que esta Asociación de Derechos Humanos Latinoamericana realizada en nuestra capital, sus autoridades solicitaron a ciertos grupos de la izquierda marxista, elementos para la "autodefensa" del

//..

..//

del encuentro (Hotel del Lago).

Entre quienes enviaron estaban además del PVP, el P.Comunista quien mandó un equipo de aproximadamente cinco miembros provenientes de AEBU, SALUD PUBLICA y ADEOM.

3. AUTODEFENSA Y SEGURIDAD PARA LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PCU. (Fuente "C").

Con motivo de la Conferencia Nacional del PCU entre el 17 y 22 de Diciembre, el P.C. formó una Comisión Especial a todos los niveles de la cual ya dimos cuenta en nuestros anteriores trabajos.Uno de los aspectos del trabajo de dichas comisiones son el tema de la autodefensa.

El PC estima que estarán presentes durante la Conferencia dentro del Palacio Peñarol unas 5.000 personas entre delegados, públicos, invitados y prensa.Entre las delegaciones habrá militantes "clandestinos" de los Partidos Comunista de Chile y Paraguay.

* AUTODEFENSA DELEGACIONES EXTRANJERAS:

Todos los delegados extranjeros tendrán "custodios personales", a cuyo fin cada Regional proporcionará un promedio de 15 personas de la máxima confianza hasta completar 105 militantes comunistas. Los mismos seguirán a todas partes y en todo momento a la persona asignada, en número de dos o tres, según la importancia del delegado.En los domicilios donde se alojan habrá 3 custodios del P.C.

La mayoría de los delegados vivirán en casas de suma confianza designadas por el 1er.Secretario de cada Regional, provenientes de integrantes del PCU o tupamaros de confianza del Partido.Asimismo se dispondrá de automóviles para todos los desplazamientos y no medios de transporte público, para evitar atentados y seguimientos.

La autodefensa de los delegados extranjeros dependerán de un escalón de mando, fuera de las estructuras naturales del PC, formado por comando sub=comando y comando central, sólo ante los cuales responderán.Por el Regional 1 los responsables serán Ruben FIERRO (ADEOM) y Salvador LACUESTA.

..//

* Autodefensa de la Conferencia

Se han realizado ya varias reuniones de los encargados de autodefensa (23.11.9.12. y 13.12) en el local central del PCU, en la calle Río Negro y una el 7.12 en el Platense Patin Club.En esos encuentros se han adoptado ya varios criterios, entre los que sobresalen:

- Durante la realización de la Conferencia se revisarán todos los lugares y cosas que aparezcan dentro del P.Peñarol, marcándose los objetos sospechosos con un círculo hecho con tiza a su alrededor para que luego vengan militantes que entiendan sobre explosivos para revisarlos;
- La tarea de autodefensa no se hará PCU y UJC por separado sino en forma conjunta y bajo un sólo comando central;
- Alrededor de la zona del Pcio.Peñarol se integrará una guardia de 200 militantes comunistas, que transitarán en grupos o parejas por las zonas cercanas;
- Luego de cada día de sesión se efectuarán reuniones de coordinación de la autodefensa.De igual manera se hará en la mañana antes de que se inicien las actividades de los delegados.Como medida de seguridad todos los días se cambiarán los distintivos de la autodefensa;
- Los turnos de la autodefensa serán: 2o. 06:00/13:00; 2o. 12:00/18:00; 3o. 17:00/24:00 y 4o. 23:00/06:00;
- Habrá cuatro lugares de entrada: Magallanes y Minas delegados; laterales de Galicia, UJC e invitados de los Comités de Base, la del Centro de Galicia será clausurada;
- Habrá cinco tipos de pases diferentes para entrar;
- En los accesos va haber 10 militantes, exceptuando a los del turno de autodefensa, por lo que esta actividad de puerta asumirá otros 50 militantes.La distribución será la siguiente:

Galicia - UJC
Minas   Regional II - "Zapican"
Magallanes-Regional III-Miguel Larrosa
C.Largo   -Regional VI -Eduardo Imatta
Magallanes (interior)-Regional I-"Fierro"
Minas (interior)-Regional V- "Pablo"

//..

Galicia (interior)-Regional IV-"Jorge"
Cerro Largo (interior) Reg. VI-"Falcon".

Un militante comunista de apellido "PORTELA" será quien permanezca con un equipo al lado de la dirección del Partido;

- Habrá una línea telefónica interna con un comando, subcomando y dirección.También habrá "Walkie-takie";

-Revisación de bolsos; entradas limitadas (1000 por tribuna) y hay posibilidades de que pongan TV en el exterior para la gente que no pueda entrar (circuito cerrado).

- Se facilitará la tarea periodística para no crear fricciones.Se revisará que nadie entre -que no sea periodista- con radiograbadores y cámaras fotográficas.

5. POLICITA DE AUTODEFENSA DEL P.COMUNISTA (Fuente "C")

Debido al incremento de las actividades de autodefensa del PC, este ha elaborado ciertas criterios políticos y organizativos que regirán esta tarea dentro de la estructura partidaria.

- se designará un responsable por Seccional
- la tarea dependerá del Frente de Organización y en última instancia habrá un encargado de autodefensa del PC a nivel de la Comisión Nacional de Organización que encabeza Jorbe MAZZAROVIC.
- Se debe realizar una discusión política a nivel partidario para ubicar esta tarea dentro de la línea partidaria resaltando su importancia para la seguridad de la organización.

ANALISIS DEL DOCUMENTO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DEL P.C.U. - 17 al 22 de diciembre

Para una mejor ilustración trataremos de exponer algunas conclusiones que nos merece el documento del P.C.

A - Objetivos políticos:

-Consolidar la democracia y avanzar en la conquista de una democracia avanzada, por parte de un amplio espectro de // fuerzas políticas y sociales para delantar en la perspectiva/ de un gobierno popular, un gobierno con un papel protagónico/ del Frente Amplio.

-"El objetivo inmediato de los comunistas de acuerdo a / la formulación del Comité Central del mes de setiembre de 1984 es contruír una DEMOCRACIA AVANZADA, en el camino de un gobierno popular del Frente Amplio". Dicho análisis del C.C. decía:/ "Si nuestro objetivo es un poder democrático y antiimperialista en marcha hacia el socialismo, el objetivo político inmediato, el eslabón de la cadena capaz de hacer avanzar todo el proceso de reconquistar la democracia, acabar con la dictadura, / extirpar sus restos; es desarrollar la lucha por una democracia/ avanzada...La democracia avanzada es un cambio en la correlación de las fuerzas".

-"El movimiento obrero y popular mediante la política de/ concertación -que es una forma de la lucha de clases- y mediante su ingrediente fundamental, que es la movilización, exige / que se cumplan los acuerdos concertados en la CONAPRO y bregá, por la satisfacción de importantes conquistas reivindicativas y programáticas".

B - Sobre el Gobierno:

-"El gobierno está sometido a las siguientes presiones, ante las cuales está cediendo, particularmente en su política económica" y "la de los sectores pachequistas como otros grupos de derecha del Partido Colorado y la de aquellos sectores militares que quisieran que en el Uruguay se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir un papel determinante en la vida del país contra la vo-/ luntad popular".

C - Sobre el Gobierno Popular:

-"La conquista de un gobierno que abra paso a un poder popular encabezado por el FA debe ser la culminación de una vasta movilización del pueblo, de una acumulación de fuerzas, de/

 //..

fortalecimiento de alianzas con nuevos sectores, que asegure el avance hacia profundas transformaciones políticas y sociales que la sociedad uruguaya necesita y cuyo enunciado se encuadra en el programa del FA"

-"En opinión de nuestro partido, entre los objetivos actuales estratégicos y tácticos que enlazan con su profundización con vistas a una política de democracia avanzada y la alternativa de un poder popular encabezado por el FA se recorrerá todo un período. Este no será forzosamente prolongado y estará marcado por las luchas de la clase obrera y el pueblo, / por una importante ampliación de todo el sistema de alianzas/ de la clase obrera y el conjunto de los asalariados..."

D - Sobre el Frente Amplio:

-"El F.A. debe crecer, no puede enquistarse en sí mismo, ni encerrarse en los límites actuales de la izquierda. Quedan todavía sectores de trabajadores que votaron por los partidos tradicionales que no completaron su proceso de definición política al nivel de sus experiencias en la lucha social"; y agrega que "militantes del movimiento popular que no son frenteamplistas (blancos, colorados, sin partido) en tanto inte-/ grantes de las clases y capas que el F.A. representa, son parte del gran movimiento que encarna en el F.A.";

-"Nuestro Partido considera que a partir del año próximo será necesario unificar los esfuerzos de todo el F.A. en la / perspectiva de un gobierno popular";

-"Uno de los objetivos fundamentales de esta etapa debe/ ser un amplio crecimiento del FA en el interior del país";

-"El carácter pluralista que define una de las caracte-/ rísticas fundamentales del FA no puede ni debe ser modificado o adecuado a cada resultado electoral";

-"Los comunistas tienen como una de sus obligaciones militantes básicas su participación en los Comités de Base..."

-No obstante la importancia del F.A. , éste según la opinión doctrinaria de los comunistas es la columna vertebral de la formación de un Frente Democrático de Liberación, objetivo estratégico fundamental del PC desde su XVI Congreso de 1955.

E - La vía Uruguaya hacia el Socialismo:

-Potencialmente el FA se identifica como la base de este gran Frente (de Liberación Nacional) que habilitará para cu-/ //..

brir las etapas de marcha hacia el socialismo. Primeramente un gobierno "democrático y antiimperialista" que "facilite" el // "tránsito hacia una etapa socialista".

-"El camino hacia la liberación nacional y hacia el socialismo exige la forja consecuente de la unidad del pueblo, el / temple que reclama la magnitud y la dureza de los combates a / afrontar".

F - Sobre el Movimiento Sindical:

-Señala que los intentos de introducir la "socialdemocracia" en el Movimiento Sindical fracasaron, haciendo alusión a/ los años anteriores que surgieron movimientos o grupos que respondían a esa orientación. En síntesis, el movimiento sindical está dominado por los Marxista-leninistas;

-Pese a que la "clase obrera rechazó enérgicamente la // perspectiva de formar varias centrales sindicales, lo que hubiera dividido y partidizado al extremo el movimiento", "esta batalla está todavía abierta y exige de nosotros más capacidad / de respuesta".

-Se manifiesta contrario a la"partidización" del Movimiento Sindical señalando que "a lo que los comunistas nos oponemos es a que cada partido dispute su porción de movimiento sindical, a que las posiciones gremiales no se definan en torno a los intereses de los trabajadores...de la coherencia de una militancia sindical, sino a un mandato partidario". Sin duda esta definición es totalmente contradictoria no sólo con la práctica del P.C. en el Movimiento Sindical (por ejemplo Thelman / BORGES es el Jefe de la Fracción Sindical del P.C.) que apuntan a ganar las posiciones más claves y a sus propios enunciados teóricos. Al respecto,el documento que analizamos expresa/ en el capítulo "GANAR LA MAYORIA DE LA CLASE OBRERA PARA EL // MARXISMO-LENINISMO", que "en particular en todo este período// se halla en primer plano la tarea histórica de ganar política e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera para las ideas del marxismo-leninismo". Esta frase demuestra claramente/ el objetivo de dominio del P.C. sobre el movimiento sindical. / Es más, las doctrinas comunistas -que se aplican no sólo en el P.C.- enseñan que las organizaciones marxista-leninistas no // pueden manejar la voluntad política de la clase obrera si no / es a través de un aparato sindical altamente desarrollado dominado por ellos.

-Existe notoria preocupación por lo que denominan "anticomunismo" dentro del Movimiento Sindical. Aquí debemos precisar que lo que existe dentro del Mov.Sindical no es un enfrenta-// miento contra la ideología comunista, dado que la mayoría de / los grupos que participan de parcelas de poder responden a esa ideología, sino una lucha de posiciones. El documento indica / que "debemos combatir todas las formas de anticomunismo dentro del movimiento", refiriéndose en realidad a posiciones anti-// P.C.U.

-"Debemos ser capaces de fusionar la experiencia de los / viejos dirigentes sindicales... con las nuevas generaciones // llenas de energía, de espíritu de combate,de iniciativa, que / son un aporte fundamental a todo el movimiento obrero" y agrega que "Esto se debe dar en el marco del rápido proceso de maduración de la conciencia de clase, de la profundización de la comprensión política de grandes sectores del Movimiento Obrero"

G - <u>INTERIOR</u>

En varios pasajes del documento se pone especial énfasis/ en la importancia del trabajo político y sindical en el Inte-/ rior. Con respecto al Frente Amplio ya hemos visto como se ponía al interior como "uno de los objetivos fundamentales". Más adelante, al tratar las "alianzas" de la "clase obrera" con otras"capas y clases sociales" para llevar la "revolución uru-/ guaya" adelante, el documento comunista señala que "nuestro // programa...debe tener como uno de sus ejes fundamentales el // trabajo en relación al interior del país".

El documento agrega que "<u>existe un sector en el que la actividad del PCU y de la izquierda se ha extendido y ampliado / considerablemente en este período: el de las organizaciones de productores agropecuarios</u>"

Con referencia a este mismo tema se afirma que "uno de // los centros de la actividad en el movimiento social" será unir a los "pequeños productores" con la "lucha de los trabajado-// res" y que la "movilización de las organizaciones de medianos/ y pequeños productores se ha elevado y extendido, con importantes avances en el movimiento cooperativo". Sintetiza la opi-// nión sosteniendo que asistimos a un"fenómeno que no se registra/ desde hace muchos años: el reclamo de tierra por parte de mi-/ les de compatriotas".

En otra parte del documento, en la sección dedicada al / "Movimiento Sindical", se hace hincapié de que "en este proceso de fortalecimiento de la inmensa mayoría de los sindicatos a nivel nacional, se destaca la creación de la Federación Nacional de Asalariados Rurales (FENARU) que agrupa a todas las organizaciones de los trabajadores del campo y que culmina un largo y difícil camino."

H - UNIVERSIDAD

El documento -extrañamente- se extiende poco respecto al tema de la educación y la Universidad, talvez por considerar/ que muchas alusiones pudieran motivar indiscreciones utilizables que pusieran en juego las importantes posiciones conquistadas por las organizaciones marxistas en ese campo. Sin em-/ bargo el tema de la "UNIVERSIDAD" sobresale cuando se sostiene: "La Universidad está llamada a librar una compleja bata-/ lla en varios frentes: contra la asfixia económica, en defensa de la autonomía y de la soberanía nacional en el diseño y/ ejecución de su política educativa, por reconstruír el nivel/ académico y docente acorde con las nuevas exigencias del desarrollo de las ciencias y de la cultura universal y nacional,/ y elevarse como punto de referencia en la batalla democrática junto a los trabajdores y el pueblo."

I - PARTIDO Y LA JUVENTUD

-Como éxitos más importantes señalan: se ha triplicado / el número de los afiliados; se ha creado una red de organizaciones de base (agrupaciones); se han desarrollado organismos de dirección intermedia (seccionales y regionales) que aseguran la relación entre las agrupaciones y los organismos de dirección nacional y departamental; una red de sedes partidarias del PC y la UJC en Montevideo y el Interior; la publicación // del diario LA HORA y el semanario EL POPULAR; la audición de / Enrique RODRIGUEZ; y la publicación de la revista teórica "ESTUDIOS".

-Se sigue insistiendo sobre la necesidad de unir sólida-/ mente las tres vertientes del partido: presos, exilados y quienes estaban en la clandestinidad;

-El tema educativo sigue ocupando un lugar preferencial,/ centrado en los nuevos afiliados del PC y la UJC, y en aque-// llos militantes de la clandestinidad que no tuvieron oportuni-

dad de realizar esos cursos, sin los cuales sus nociones ideológicas se limitan al auto-estudio. En tal sentido el plan de/ cursos elementales y escuelas vespertinas ha sido muy intenso.

-Un énfasis especial en la consolidación de las agrupaciones de base del P.C. Se señala por igual que se debe tratar hacia la incorporación de los miles de viejos afiliados al P.C./ que alguna vez militaron o participaban en las actividades en/ los años anteriores al gobierno militar.

-CRECER, ORGANIZAR Y EDUCAR sintetizan como consigna las/ principales tareas de la labor de consolidación interna del PC y la UJC, antes conocida como la 5ta.Dirección de Trabajo.

-Una política de distribución de cuadros acertada combi-/ nando a los dirigentes experimentados con los nuevos.

-Con respecto a la PROPAGANDA, el documento dice "debe saber combinar adecuadamente las tradicionales formas de la agitación de la propaganda callejera, con las más modernas técnicas de la publicidad, del cine y la televisión" Otros rubros / destacados son la venta de LA HORA, EL POPULAR y ESTUDIOS y la necesidad de ampliar la red de periódicos de base del PC que editan agrupaciones o seccionales.

-Referente a FINANZAS, como es obvio el documento se ex-/ tiende solamente con las fuentes públicas de fondos del PC. Afirma qie es necesaria "la creación de un movimiento de masas/ para el sosten financiero del Partido y que la "cotización, // primer elemento de nuestras finanzas por razones de principios será una tarea a desarrollar..." Por último afirma también que debe vertebrarse un "núcleo de cuadros financieros política y/ técnicamente capacitados para esa tarea".

-Por su parte a la UJC se le ubica como auxiliar de pri-/ mer orden del PC y en particular en el campo sindical donde décadas pasadas el rol de la Juventud Comunista era escaso. El documento señala que "la ayuda sistemática, la coordinación permanente Partido-UJC, en especial a nivel obrero, donde la la-/ bor sindical exige una acción unificada, la integración de los organismos de dirección intermedia con un miembro de la UJC, / el cuidado del desarrollo y promoción de los cuadros de la / / UJC, en acuerdo con la dirección del Partido, la colaboración/ en la instalación y promoción de las Casas de la Juventud (verdaderos clubes juveniles abiertos a las inquietudes y necesidades de la joven generación)".

J - <u>EL MARCO INTERNACIONAL</u>

-No hay posibilidad de resolver estos problemas (porlos / sociales y económicos) vitales sin una auténtica revolución, / un cambio de clases en el poder"

-"El socialismo triunfa desde Moscú a Hanoi, desde Berlín, Sofía o Praga hasta Pekín, de Luanda o Addis Abeva a La Habana, de Aden a Belgrado, etc. Esa victoria histórica del socialismo no excluye problemas. Pero el socialismo ha triunfado definitivamente"

-"Nuestro Partido ha afirmado desde siempre la necesidad/ de la más firme unidad de las revoluciones socialistas (que ya abarcan más de 1500 millones de seres) y de todo el movimiento comunista internacional".

-"Esa unidad internacionalista (del movimiento comunista) debe contribuír a la coincidencia histórica y estratégica de / las tres corrientes fundamentales de nuestro tiempo: <u>los países socialistas, el movimiento de liberación nacional de los / países coloniales y dependientes y el proletariado de los países capitalistas desarrollados</u>"

-"La revolución latinoamericana avanza por cauces variados. Pasada la hora más dramática, ahora se muestra un nuevo / rostro continental"

-"Hoy existen condiciones para una muy amplia unidad democrática y antiimperialista en América Latina" y que esa "unidad" se debe expresar en "solidaridad con Nicaragua"; "apoyo / al Grupo de Contadora" y para "abordar el tema de la deuda externam resistiendo las imposiciones del FMI"

-"En torno a la deuda externa se anudan hoy las contradicciones entre AméricaLatina y el imperialismo norteamericano" y en "opinión de nuestro Partido se expresa en el apoyo a todas/ las formas de resistencia al pago de la deuda y de acciones colectivas. En nuestro caso promovemos no pagar la deuda externa destinando esos recursos al desarrollo nacional"

K - <u>ALGUNAS CONCLUSIONES</u>

1 - Es necesario ahondar las definiciones de la izquierda,/ rapidamente para trabajar en una perspectiva de poder (DEMOCRACIA AVANZADA, GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO y PODER POPULAR como / fases de un mismo proceso)

2 - Ampliar el radio de las alianzas para unir todo lo posible en el logro de tales fines. El FA como un primer paso a /

la formación de un Frente de Liberación Nacional.

3 - La necesidad de "ganar ideológicamente" a la clase o brera y de "copar" las posiciones dirigentes del movimiento / sindical sigue siendo un objetivo prioritario.

4 - Se evita toda alusión a un tema definitorio como la/ vía de acceso al poder (persisten las definiciones del pasado, en especial texto de ARISMENDI y MASSERA sobre la vía Armada)

5 - El Interior adquiere una preponderancia en la estrate gia de poder (sindicatos rurales - pequeños productores y FA / como instrumentos de esa estrategia)

6 - La estrategia antiimperialista como la vía de avance/ más importante de la revolución marxista en A.L. y la táctica/ de la deuda externa como el factor dinamizador de esa estrategia.

PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY (P.S.U.)

1. Acto de Aniversario del P.Socialista del Uruguay.

El día 15 de Diciembre ppdo. se llevó a cabo una feria, acto y espectáculo artístico en conmemoración del 75o. Aniversario del PSU en la zona Norte del Lago del Parque Rodó.

El público máximo fue estimado en unas 2.000 personas. Se expusieron semanarios, diarios, publicaciones diversas del PS y de muchos de sus dirigentes como José P.CARDOZO, Vivián TRIAS y aún del Dr.Emilio FRUGONI, que como se sabe fue desplazado del PS -a fines de 1962- por un grupo de dirigentes marxistas entre quienes estaba el actual Presidente del Socialismo, Dr.J.P.CARDOZO.

El acto político que dio comienzo alrededor de la hora 19:30 siendo oradores el Pte.del F.A., Líber SEREGNI, José Pedro CARDOZO y el Secretario General del PS, Reynaldo GARGANO.

En la parte artística actuaron Aníbal LOPEZ (El Hachero), Abel GARCIA, La murga La Justa, Cristina FERNANDEZ y Wáshington CARRASCO, Hugo TROVA y Alma GARCIA, la Murga Cooperativista (FUCVAM), etc.

SECRETO

Movimiento 26 de Marzo - Seispuntismo

1. Agencia "Cono Sur Press".

El día Viernes 29 de Noviembre ppdo. la agencia "CONO SUR PRESS" festejó sus 4 años de existencia -fue fundada en Suecia en 1981- con una recepción ofrecida en el Club de Pescadores de Montevideo en la zona del Parque Rodó.

Como anfitrión actuó Julián GONZALEZ GUYER, quien es el responsable de la Agencia para América Latina y Corresponsal de la misma en nuestro país.

CSP mantiene su sede central en Suecia y mantiene corresponsales en Francia, Suiza, Italia, España, Canadá, México, Brasil, Nicaragua, Cuba y Venezuela.

2. Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP).

Durante el Congreso de FEDEFAM que se realizó én nuestra Capital, AMULP mantuvo diversos contactos con las delegaciones participantes, invitando a algunas de ellas a visitar los denominados Centros "Lourdes" y a participar en la proyección de una película de las "Madres de la Plaza de Mayo", titulada "Todo es ausencia". Una de las presentaciones se hizo el día 22 de Noviembré ppdo. en el Centro Social de la ciudad de Canelones, oportunidad en la que estuvieron delegadas de Nicaragua y de la guerrilla salvadoreña.

Integrantes de la Delegación Brasileña ante el Ooloquio por los Derechos Humanos en Paraguay que se llevó a cabo en Montevideo los días 5, 6 y 7 de Diciembre ppdo. concurrieron al Centro Lourdes No.3. Se trata de Luiz Carlos / SIGMARINGA, Director Gral. de Justicia Federal; Marcos / Antonio RODRIGUEZ BARBOZA, Vice-Presidente del Servicio Paz y Justicia en San Pablo; Joao Carlos CASTELAR y Marcia L.JAIME de la Orden de Abogados de Brasil.

SECRETO

SECRETO

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL

1- Inauguración del local central del MRO-"Luciano Da Silva".

El día 7 de Diciembre, se llevó a cabo el acto de inauguración del local del MRO, oportunidad en que -ante unas 80 personas- hicieron uso de la palabra representantes de IDI, PREGON, U.P., CUF, MLN, Movimiento por el Gobierno del Pueblo y el líder del movimiento, Ariel COLLAZO.

SECRETO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (P.D.C.)

1. Comunicado de la Junta Nacional del PDC.

En la segunda semana de Diciembre la Junta Nacional del PDC emitió un comunicado por el cual denuncia el desconocimiento gubernamental de los acuerdos de la concertación; la suspensión del diálogo nacional; la actitud acuerdista de algunos sectores nacionalistas con las políticas antipopulares del gobierno; la situación económica, fruto de una política que privilegia a los más poderosos; la dilatoria gubernamental en esclarecer y someter a la Justicia Ordinaria las violaciones a los Derechos Humanos y la falta de voluntad política para derogar el Acto 19.

Llama a la unidad combativa, de los sectores populares y ratifica el compromiso de luchar por la vigencia de los DD.HH., por la recuperación del salario y la reactivación de fuentes de trabajo, así como la voluntad de diálogo, / la vigencia del FA como herramienta básica y que es necesario un PDC unido y fuerte para las transformaciones dentro del movimiento popular.

2. Declaración del Regional Este del PDC.

Dirigentes del PDC del Regional Este Daniel RODRIGUEZ y Patricio PEREZ MORAN (por Maldonado), Nuble LOPEZ y Juan Carlos REY (por Lavalleja) y Manuel Iglesias y Salvador PEREIRA (por ROCHA), realizaron durante el transcurso de una reunión un documento que llama a la unidad partidaria; a la formación de los militantes democristianos; y reclamar la vigencia de la identidad del PDC en todos los ámbitos.

1- CENTRAL OBRERA PIT - CNT.

Tema: III Congreso Nacional del PIT - CNT.

Entre los días 27 y 29 de Noviembre se realizó el III Congreso del PIT - CNT. Como es de conocimiento el Congreso sesionó con aproximadamente 1.200 delegados nacionales representando a todos los sindicatos y federaciones filiales de la Central.

Acto Inaugural.

Se llevó a cabo tal cual estaba previsto el día 27 de Noviembre en el Palacio Peñarol. El mismo fue presidido por José D'ELIA, Felix DIAZ, Thelman BORGES y Juaquín BERAZZA en nombre del Secretariado Ejecutivo.

Luego de dar lectura a las adhesiones, fueron invitados a subir al estrado los representantes sindicales extranjeros asistentes al Congreso.

Abrió la parte oratoria el Presidente de la Central Obrera José D'ELIA el cual hizo referencia a la figura de León DUARTE y Gerardo CUESTA, efectuando por último un breve balance de los acontecimientos ocurridos desde el II Congreso hasta la fecha.

Posteriormente, hicieron uso de la palabra Jan KULAKOWSKY de Bélgica y Presidente de la CMT, Fernando SERRANO de España en nombre de la CIOSL y por último el Escribano Jesús ESPANDELL por la Federación Sindical Mundial.

Día 28/11/985.

Previo al inicio de la discusión del informe -ya en la sede de AEBU- sobre el mediodía, se generó un problema con la delegación de Sindicatos de la Enseñanza.

La misma se sucitó ya que desde tiempo atrás se venía discutiendo tanto a nivel de Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT como en el seno de la Coordinadora de la Enseñanza, si los delegados debían participar como representantes de la CSEU. o como representantes de cada uno de los sindicatos, es decir 14.

De acuerdo con el primer criterio los delegados se

reducían de 80 a 76, al perder la proporcionalidad correspondiente a las fracciones.

Este no fue el único inconveniente ya que en el caso de participar como CSEU les correspondería un solo delegado con su respectivo suplente por Comisión, en tanto que, por el otro mecanismo (actuando como FUM. ADES. AFUTU., etc) podrían contar con un delegado por cada uno de los sindicatos en las diferentes comisiones.

Al no haberse definido esto con anterioridad, los delegados de la Enseñanza plantearon la resolución del mismo al comenzar la sesión.

Se suscitó entonces una discusión que se cortó con un cuarto intermedio. El tema fue retomado al reiniciarse el debate en horas de la tarde de ese día.

Se llevó a cabo una votación y el Plenario resolvió que los delegados de la Enseñanza actuaran como CSEU. Ante esta resolución los delegados se retiraron de la sala de sesiones.

Por otra parte, en horas de la mañana, Richar READ en representación de la FOEB. hizo uso de la palabra para presentar una moción que reclamaba la "reconsideración de la no participación de UTAA. en el Congreso".

Anteriormente, la Mesa Representativa de la Central Obrera había decidido que no participara UTAA. ni el SUTRA., en vista de la situación conflictual de ambos sindicatos artiguenses.

Sin embargo el SUTRA., pudo participar a traves de la recientemente creada FENARU, cuyo actual Presidente pertenece al SUTRA.

Se procedió a votar la moción de READ y el Plenario resolvió no reconsiderar la decisión anterior por 667 votos contra 497 por la afirmativa. De esta forma, la UTAA. quedó sin participar del III Congreso.

Día 29/11/985.

Sobre la hora 10.00' dió comienzo la sesión plenaria. El Delegado de la Federación ANCAP. Hugo DE MELLO realizó una propuesta reclamando "que el Congreso no cerrara la discusión sobre el tema Balance y Perspectiva". Basicamente fundamentó la moción argumentando que "el contenido de los

documentos era insuficiente y que, los mismos no bajaron en tiempo y forma, según establece el Estaturo, lo que impidió una adecuada participación y discusión en las bases". Esta moción no fue puesta a votación.

Paralelamente el Centro de Prensa del PIT - CNT que funcionó en la Sala Cinemateca daba a conocer el Communicado N° 16 sobre el Encuentro de las Delegaciones Internacionales cuyo tema central fue la posición de los trabajadores ante el problema de la Deuda Externa, y el Comunicado N° 17 que daba cuenta de la instalación de distintas comisiones Balance y Perspectiva, Programa, Seguridad Social, Relaciones Internacionales y Resoluciones Varias.

Corresponde señalar que al mediodía del viernes aún no se había instalado la Comisión de Candidatos.

Posteriormente y ya en horas de la tarde hizo uso de la palabra Telman BORGES, el cual calificó de "chantaje" la actitud de los sindicatos de la Enseñanza que rechazaban su participación como CSEU. con un solo delegado. Este también habló de "amenazas" e interpretó como "un formalismo" el planteo realizado por las gremiales de la educación.

Las expresiones de Thelman BORGES originaron una respuesta de Miriam MORALES (representante de la Federación Uruguaya de la Salud) quien refutó las expresiones de Thelman BORGES, afirmando: "para nosotros las posiciones no estuvieron nunca entre chantajistas y no chantajistas, sino entre explotados y explotadores". Señalando también que "no hay dueños de la resistencia a la dictadura".

Luego de este incidente la mesa anunció que había llegado a sus manos una moción de órden presentada por la Federación ANCAP. FUS. FOEB. JUDICIALES. Federación del Caucho SUANP y AUTE planteando llevar a cabo un cuarto intermedio de 8 días para analizar la situación y efectuar algunos "ajustes".

Puesta a votación esta moción resultó negativa, por lo que se observó que los delegados de los sindicatos que la propusieron se retiraron de la Sala de Sesiones, entregando sus tarjetas de acreditación en la mesa de control. Idéntica actitud se observó en los delegados de gremios que no habían acompañado con su firma la presentación de la referida moción de órden.

Tema: Reglamento de Funcionamiento del III Congreso

Se trata de un Documento que consta de tres partes, a saber:

- De la Sesión Plenaria.
- De las Comisiones y
- De las mociones.

Resulta ilustrativo, a los efectos de este informe efectuar la transcripción del punto correspondiente a "las Comisiones" el cual establece:

"Las comisiones estarán integradas por un compañero por Federación o Sindicato Unico".

"Serán presididas por dos integrantes del Secretariado Ejecutivo actual, en las funciones de Presidente y Secretario según el siguiente detalle".

- Comisiones e Integración de las Mesas.

1- BALANCE Y PERSEPECTIVA.
   Presidente: Thelman BORGES.
   Secretario: Eduardo FERNANDEZ.
2- PROGRAMA.
   Presidente: Richard READ.
   Secretario: Carlos BOUZAS.
3- SEGURIDAD SOCIAL.
   Presidente: Francisco TOLEDO.
   Secretario: Manuela VAZQUEZ.
4- RELACIONES INTERNACIONALES.
   Presidente: Rúben MARQUEZ.
   Secretario: Luis ROMERO.
5- RESOLUCIONES VARIAS.
   Presidente: Carlos PEREYRA.
   Secretario: Joaquín B RAZZA.
6- CREDENC ALES.
   Presidente: Oscar GROBBA.
   Secretario: Antroniaz ADOURIAN.
7- CANDIDATOS.

024

"En la Comisión Nº 3 (Seguridad Social) actuará como redactor el cro. Ramón FREYRE PISSANO".

1- "El trabajo de las Comisiones se abrirá con un

informe del Presidente de la misma, el que impondrá a los delegados de los objetivos y normas de funcionamiento de la comisión respectiva".

Tema: Informe de la Comisión de Seguridad Social.

Se trata de un extenso documento que aborda temas referidos a la legislación laboral, desocupación, jubilaciones, alimentación, salud, vivienda, defensa de la mujer y del niño, seguro de trabajo, vestimenta, etc.

Lo sustancial del documento se encuentra en las conclus ones, las que entre otros aspectos señala:

"Se acuerda asimismo, la organización de la III Conferencia Nacional de Seguridad Social a realizarse en Mayo de 1986, la reinstitucionalización del Banco de Previsión Social con participación directa de trabajadores activos y pasivos y profesionales en su Directorio, reclamar la vigencia plena a la autonomía y régimen legal de las Cajas Postales"

El documento finaliza destacando: "que todos los caminos de la paz social y de una democracia con justicia, pasan por los cánones de la Seguridad Social. Un país no puede encontrar los caminos de un armónico desarrollo social y económico y menos lograr un cambio de estructura para pasar del sub desarrollo al bienestar colectivo, si no logra una verdadera Seguridad Social".

Tema: Autoridades de la Central Obrera.

Durante el transcurso del III Congreso del PIT - CNT fue reelecto como Presidente José D'ELIA. También fueron designados los sindicatos que compondrán hasta el próximo Congreso Extraordinario la Mesa Represantativa Nacional, en esta oportunidad 42 Sindicatos y Federaciones.

Posteriormente y ya habiendo finalizado el III Congreso el día 11 de diciembre fueron electos los integrantes del Secretariado Ejecutivo, el cual será presidido por José D'ELIA y 16 Sindicatos y Federaciones.

- Presidente: José D'ELIA

- MESA REPRESENTATIVA INTEGRADA POR:-

SOIMA. Walter CORREA

SECRETO

F.F.OSE.	Rúben VILLAVERDE.
FOEMYA.	Francisco UTCHIPIA.
ADEOM.	Eduardo PLATERO.
Fed. LACTEA.	Javier BERTERRECHE.
Fed. DEPORTE.	Liber PEREYRA.
STIQ.	Carlos PEREYRA.
FOT.	Víctor ROSSI.
AFJ.	Héctor DIACONMO.
AUTE.	Ignacio PONCE DE LEON.
SIC.	Gabriel MAZZAROVICH.
SAG.	Aparicio GUZMAN.
FENARU.	Walter MARRERO.
CUPIP.	Héctor SUAREZ.
UF.	Pedro TOLEDO.
UOC.	Miguel BARRERA.
SIMA.	Osvaldo LIZARDO.
FOEB.	Richard READ.
FOIV.	Miguel VILLAR.
APU.	Manuel MENDEZ.
FUS.	Federico GOMENSORO.
AEBU.	Edurado FERNANDEZ.
FANCAP.	Daniel MARTINEZ.
SUGU.	Francisco FRANCO.
COT.	Thelman BORGES.
FUECI.	Alcides LANZA.
Fed. CAUCHO.	Juan Carlos PEREIRA.
SUANP.	Nestor LUISI.
SUTEL.	Nestor MARABOTTO.
SUNCA.	Manuel BARRIOS.
COFE.	Luis IGUINI.
FOIC.	Juan RODRIGUEZ.
FOPCU.	Juan BRUNO.
FOL.	Alberto BIOL.
SUNTMA.	José FRANCO.
SUA.	Ramón CACERES.
UNTMRA.	Oscar GROBA.
SAT.	Sin acreditar.
ONODRA.	Sin acreditar.
Sind. Portland	Sin acreditar.
CSEU. (2 cargos)	Sin acreditar.

SECRETO

- SECRETARIADO EJECUTIVO INTEGRADO POR:-

Presidente:	José D'ELIA.
ADEOM.	Eduardo PLATERO.
AEBU.	Eduardo FERNANDEZ.
Fed. ANCAP.	Daniel MARTINEZ.
AUTE.	Ignacio PONCE DE LEON.
COT.	Thelman BORGES.
F.F.OSE.	Rúben VILLAVERDE.
FOEB.	Richard READ.
FOT.	Víctor ROSSI.
FUECI.	Alcides LANZA.
FUM.	
Fed. CAUCHO.	Juan C. PEREYRA.
FUS.	Federico GOMENSORO.
SUA.	Ramón CACERES.
SUANP.	Nélson LOUISE.
SUNCA.	Manuel BARRIOS.
UNTMRA.	Oscar GROBA.

Tema: I Congreso Extraordinario del PIT - CNT.

La nueva Mesa Representativa de la Central Obrera efectuó su primer reunión el día 11 del mes en curso en la cual "resolvió por unanimidad" lo siguiente:

1°)- "Convocar al 1er. Congreso Extraordinario del PIT - CNT, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto. Este se realizará en el mes de julio de 1986, determinándose, posteriormente la fecha exacta por parte del Secretariado Ejecutivo".

"Se acuerda que el temario del mismo sea:

a)- Balance y Perspectiva.
b)- Programa.
c)- Derechos Humanos.
d)- Valoración sobre trabajo de comisiones.
e)- Política de acuerdos sociales.
f)- 2° Congreso del Pueblo.
g)- Designación de una comisión que estudie la re-

forma del estatuto en vistas al próximo Congreso Ordinario.

h)- Autoridades del PIT - CNT (Art. 19 inc. e).

2°)- "La Mesa Representativa encomienda el trabajo preparatorio del Congreso Extraordinario a una amplia y representativa comisión integrada por representantes de 20 organizaciones filiales del PIT - CNT, esta comisión, 90 días antes de la fecha fijada para el Congreso Extraordinario se constituirá en Comisión de Poderes.

3°)- "Se establecen criterios internos de funcionamiento y se determinan:

a)- criterio de afiliados.

b)- control de afiliaciones.

c)- funcionamiento de la propia Mesa Representativa.

4°)- "Se aprueba la realización en el mes de abril de 1986 de la ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA.

5°)- "Se resuelve integrar a la Mesa Representativa con voz y sin voto, a las restantes organizaciones filiales al PIT - CNT, hasta tanto se pongan en funcionamiento los organismos previstos en los estatutos para la participación de dichas organizaciones".

Tema: Resolución de la Mesa Representativa de fecha 11/12/985.

Dicha Resolución aborda temas que ya habian sido objeto de análisis y discusión en el seno del Consejo Superior de Salarios. El mismo dice textualmente:

1)- "Rechazamos una vez mas, todo intento de Reglamentación Sindical como a la vez las pretensiones del Poder Ejecutivo de decretar una Ley de Servicios Esenciales, que en definitiva es una forma de reglamentar la huelga, derecho innegociable de la clase trabajadora".

2)- "Exigimos nuestra participacion en toda negociacion laboral, como única garantía válida de reivindicar nuestros derechos".

3)- "Exigimos la derogación de DINACOPRIN; rechazamos por lo tanto la posiblilad de que el gobierno decrete los

próximos aumentos de salarios volviendo a los métodos de la dictadura".

* * * * * * * * * * * * * * *

Presidente: José D'ELIA.

Secretariado Ejecutivo.

ADEOM.	AEBU.	Fed. ANCAP.	AUTE.
COT.	FFOSE.	FOEB	FOT.
FUECI.	FUM.	Fed. CAUCHO.	FUS.
SUA.	SUANP.	SUNCA.	UNTMRA.

Mesa Representativa Nal.

SOIMA.	FENARU.	SUGU.	FOL.
FFOSE.	CUPIP.	COT.	SUTMRA.
FOEMYA.	UF.	FUECI.	SAT.
Fed. LACTEA.	UOC.	Fed. CAUCHO.	ONODRA.
Fed. DEPORTE.	SIMA.	SUANP.	Sind. Portland.
STIQ.	FOEB.	SUTEL.	
FOT.	FOIV.	SUNCA.	CSEU.
AFJ.	APU.	COFE.	SUA.
AUTE.	FUS.	FOIC.	SUTMA.
SIC.	AEBU.	FOPCU.	OSEU.
SAG.	Fed. ANCAP.		

* * * * * * * * * * * * * * *

ACTIVIDAD PRIVADA.

- FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD. (F.U.S.).

Esta Federación se encuentra en conflicto al no haber llegado a un acuerdo satisfactorio en la mesa de negociacion de los Consejos de Salarios.

El sector de los trabajadores pretendió obtener un 30 % de aumento salarial, habiendo alcanzado el 18 % como respuesta por parte del sector patronal, este hecho sin lugar a dudas -y en razón de la distancia existente entre las posiciones planteadas- permiten observar un nuevo polo de tensión no solo en el ámbito laboral sino que también en el social por los alcances y perjuicios que se originan en torno a los usuarios.

Todo hace presuponer, que este conflicto tendrá similares caracteríisiticas que los anteriores, siendo el elemento a destacar lo prolongado que puede resultar el mismo y como consecuencia de ello la participación en la gestión por solucion del Poder Ejecutivo y por otra parte de la Central Obrera acompañando las medidas de lucha.

Como detalle oportuno de señalar se transcribe el texto de la Plataforma Reivindicativa que cuenta con los siguientes puntos:

- Equiparación de salario para el pasaje a la jornada de 8 a 6 horas.
- Aumento salarial mínimo del 30 %.
- Categorías con salario mínimo.
- No a la represión patronal.
- Plan de emergencia de Salud ahora.

* *

8/9/86
RU

ACTIVIDAD PUBLICA.

- COFE Y MESA CENTRAL COORDINADORA DE ENTES.

Tal cual se adelantó en ateriores informes, la situación laboral y de servicios en la actividad pública lentamente ha comenzado a deteriorarse en razón de dos resostes sumamente visibles. Por un lado los aumentos salariales que desde marzo a la fecha se han otorgado a los empleados públicos y sobre los cuales COFE. y la MESA emitieron communicados y fijaron posiciones. Y por otra parte el tema del "Presupuesto" que aún se encuentra en manos del Poder Legislativo.

Se puede afirmar si, que el Gobierno Nacional se encuentra nuevamente en frente de un ciclo o proceso de tensión-distención no solamente de índole laboral sino también de carácter político.

* *

SECRETO

D.I.I. - D2
GREMIALES..

= CONFLICTOS LABORALES =

DE I PROCESADO

EMPRESA o SECTOR	GREMIO	MOVILIZACIÓN Comienzo	MOVILIZACIÓN Final	PAROS Tipo	PAROS C.	PAROS F.	OCUPACIÓN C.	OCUPACIÓN F.	HUELGA C.	HUELGA F.	CAUSA	EVOLUCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
					[illegible]								
[illegible]ACLAF S.A.	C.N.T.[illegible]	---	---	--	---	---	5/1[illegible]	---	---	---	10	-----	------------
MUT. Pdo.NACIONAL	F.U.S.	---	---	Par	---	[illegible]	---	17/[illegible]	---	---	10	-----	------------
ESPAÑA MUTUALISTA	F.U.S.	---	---	Par	15/[illegible]	---	[illegible]/1[illegible]		---	---	1,3,7	-----	------------
MUT.BAILLE PASTEUR	F.U.S.	---	---	--	15/11	---	[illegible]/1[illegible]	17/[illegible]	---	---	2	-----	------------
SOC.ITALIAN SOCC. MUT.	F.U.S.	---	---	Par	27/1[illegible]	17/1[illegible]	27/1[illegible]	17/12	---	---	2	-----	------------
F.U.S.	F.U.S.	---	---	Tot.	9/1[illegible]	9/12	---	---	---	---	13	-----	------------
F.U.S.	F.U.S.	---	---	Tot	1[illegible]/1[illegible]	13/12	---	---	---	---	13	-----	------------
[illegible]	[illegible]	---	---	Par.	21/11	[illegible]	---	---	---	---	1,3	-----	------------
CEMENTO PORTLAND	SUNCA	---	---	Par.	20/11	29/11	----	----	----	----	1	-----	------------
SUNCA	SUNCA	----	---	Tota	22/11	22/11	---	----	----	----	1	-----	------------
Union Trab. Ascenso	SUNCA UTA	----	---	Tot	29/11	30/11	---	----	----	----	11	-----	------------
SUNCA	SUNCA	---	---	Tot.	4/12	5/12	----	----	----	----	1	-----	------------
IND. DEL CAUCHO	FED. CAUCHO	----	----	Par.	20/11	12/12	---	----	----	-----	1, 3	-----	------------
FUNSA	IND. CAUCHO	-----	----	Par.	4/12	4/12	----	----	----	----	3	-----	------------

CAUSA: -ECONÓMICAS-
1) Aumento sueldos y salarios..
2) Pago salarios atrasados..
3) Compensaciones..
4) Pago horas extras..

-SOCIALES-
5) Leyes Sociales..
6) Convenios Colectivos..
7) Condiciones de trabajo..
8) Prestaciones Económicas..

-DEFENSA ORGAN. SINDICAL-
9) Reconocimiento del Sindicato..
10) Reposición de trabajadores despedidos o sancionados.-

-SOLIDARIOS-
11) En defensa de la Junta de Trabajo..-
12) Restitución Destituidos
13) Sol. c/otros Gremios.

-SOLIDARIOS POLÍTICO-
14) Toda referencia directa a lo político, nacional e internacional (FMI. Rep. Nicaragua - Cuba - Deuda externa - etc.)-

32-

SECRETO

032

8600342

D.I.I. - D2
GREMIALES.-

= CONFLICTOS LABORALES =

SECRETO

EMPRESA o SECTOR	GREMIO	MOVILIZACIÓN Comienzo	MOVILIZACIÓN Final	PAROS Tipo	PAROS C.	PAROS T.	OCUPACIÓN C.	OCUPACIÓN F.	HUELGA C.	HUELGA T.	CAUSA	EVOLUCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
ARTES GRAFICAS	S.A.G.	----	----	Par.	21/1	22/1	---	---	---	---	1, 3		
ASOC. PRENSA URUGUAY	A.P.U.	----	----	Par.	3/12	3/12	----	----	----	----	Elección Delegados	----	----------
IND. CUBRO	S.I.C.	----	----	Par.	21/1	21/1	---	----	----	----	1,3,6	------	----------
VESTIMENTA	S.U.A.	----	----	Par.	22/1	22/1	---	----	----	----	1	------	----------
CUPIP	----------	----	----	Par.	23/1	29/1	---	----	----	----	10, 11	------	----------
CUPIP	----------	----	---	Tot.	3/12	3/12	---	----	----	----	13	------	----------
BANCA PRIVADA	A.E.B.U.	----	---	Par.	26/1	26/1	---	----	----	---	10	------	----------
BANCA PRIVADA	A.E.B.U.	----	---	Par.	13/1	13/1	---	----	----	----	6.10,1	------	----------
AVICOLA MORO	----------	10/12	---	Par.	10/1	12/1	10/12	12/12	----	----	1, 7,8	------	----------
FRIG. CARRASCO	F.O...C.A.	======	----	Par.	12/1	----	----	----	----	----	10, 11	------	----------
CUTCSA Linea "H"	----------	----	----	Par.	18/12	18/12	---	----	----	----	10	------	----------
ASOC.EMP.CIV.NACION	----------	----	----	Par.	7/12	---	----	----	----	----	1,2	------	----------

CAUSA:

- ECONÓMICAS -
1) Aumento sueldos y salarios.-
2) Pago salarios atrasados.-
3) Compensaciones.-
4) Pago horas extras.-

- SOCIALES -
5) Leyes Sociales.-
6) Convenios Colectivos.-
7) Condiciones de trabajo.-
8) Prestaciones Económicas.-

- DEFENSA ORGAN. SINDICAL -
9) Reconocimiento del Sindicato.-
10) Reposición de trabajadores despedidos o sancionados.-

- SOLIDARIOS -
11) En defensa de la [illegible] de Trabajo.-
12) [illegible]
13) Sol. c/otros Gremios.

- SOLIDARIOS - POLITICO -
14) Toda referencia directa a lo político, nacional e internacional (FMI. Rev. Nicaragua - Cuba - Deuda externa - etc.).

SECRETO

SECRETO

D.I.I.-D2
GREMIALES..

= CONFLICTOS LABORALES -

DEP. I
8/9/86
PROCESADO
(2)

EMPRESA o SECTOR	GREMIO	MOVILIZACIÓN		PAROS			OCUPACIÓN		HUELGA		CAUSA	EVOLUCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
		comienzo	FINAL	Tipo	C.	T.	C.	F.	C.	T.			
				SECTOR ESTATAL									
CATASTRO (M.E.F.)	A.FU.C.	---	---	Par	20/11	29/1	----	---	---	---	1	--------	--------------
CONTADURIA GRAL.	M.E.F.	----	----	Par	26/11	26/1	----	----	----	----	1	-------	--------------
COFE	----------	----	----	Tot	22/11	22/1	----	----	----	----	1	-------	--------------
MIN.SALUD PUBLICA.	F.F.S.S.	----	----	Par	29/11	29/1	----	---	---	----	7	------	--------------
SALUD PUBLICA	F.F.S.S.	----	---	Par	6/12	6/12	----	---	---	----	7	------	--------------
ANCAP	FED.ANCAP	----	----	Par	4/12	4/12	----	---	----	----	1,3,8	--------	--------------
M.EGC. SECRETARIA	----------	----	----	Par	28/1	30/1	----	----	----	-----	1	-----	--------------
M.E.C. SODRE	AFU SODRE	----	----	Par	28/1	29/1	----	----	----	---	2,11	------	--------------
CONSEJO NINO-M.E.C	AFU CONI	----	---	Par	4/12	7/12	----	---	---	---	1,11	-------	--------------
MEC.DIR.NAC.CORREOS	A.F.P.U.	----	----	Par	6/12	12/1	----	---	---	---	1,5	-------	--------------
HOSP.CLINICAS-MEC	U.T.H.C.	----	---	Tot	11/12	11/1	---	---	---	---	1,11	-------	--------------
HOSP.CLINICAS-MEC	U.T.H.C.	----	---	Tot	15/12	20/1	----	----	---	---	1,11	-------	--------------
CONSEJO DEL NIÑO-MEC	AFUCONI	----	---	Tot	9/12	11/1	---	----	---	-----	1,11	-------	--------------
M.T.S.S.	A.F. MIT.	----	---	Tot	9/12	9/12	---	----	---	-----	13	-------	--------------

CAUSA: -ECONÓMICAS-
1) Aumento sueldos y salarios..
2) Pago salarios atrasados..
3) Compensaciones..
4) Pago horas extras..

-SOCIALES-
5) Leyes Sociales..
6) Convenios Colectivos..
7) Condiciones de trabajo..
8) Prestaciones Económicas..

- DEFENSA ORGAN. SINDICAL -
9) Reconocimiento del Sindicato..
10) Reposición de trabajadores despedidos o sancionados.-

-SOLIDARIOS-
11) En defensa de la fuente de Trabajo..-
12) Restitución Destituidos
13) Sol. c/ otros Gremios.

- SOLIDARIOS · POLÍTICO -
14) Toda referencia directa a lo político, nacional e internacional (FMI. Rev. Nicaragua - Cuba - Deuda externa - etc.)-

034

8600342

SECRETO

D.I.I. - D2
GREMIALES.-

= CONFLICTOS LABORALES -

SECRETO

EMPRESA o SECTOR	GREMIO	MOVILIZACIÓN		PAROS			OCUPACIÓN		HUELGA		CAUSA	EVOLUCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
		COMIENZO	FINAL	TIPO	C.	F.	C.	F.	C.	F.			
A.N.P.I	S.U.A.N.P.	----	---	Par	17/12	19/1	---	----	---	----	1,3,5	------	------

CAUSA: - ECONÓMICAS -
1) Aumento sueldos y salarios.-
2) Pago salarios atrasados.-
3) Compensaciones.-
4) Pago horas extras.-

- SOCIALES -
5) Leyes Sociales.-
6) Convenios Colectivos.-
7) Condiciones de trabajo.-
8) Prestaciones Económicas.-

- DEFENSA ORGAN. SINDICAL -
9) Reconocimiento del Sindicato.-
10) Reposición de trabajadores despedidos o sancionados.-

- SOLIDARIOS -
11) En defensa de la [illegible] de Trabajo.-
12) [illegible]
13) Sol. c/otros Gremios.

- SOLIDARIOS - POLÍTICO -
14) Toda referencia directa a lo político, nacional e internacional (FMI. Reu. Nicaragua - Cuba - Deuda externa - etc.)-

SECRETO

35

035

8600342

CONCLUSIONES SOBRE LA ACTUAL SITUACION SINDICAL.

1- Relativas a la Central Obrera PIT - CNT.

El Movimiento Sindical y en particular la Central Obrera se encuentra inmersa en un proceso de cambio que es producto -casi en forma exclusiva- de las grandes presiones y tensiones internas que siempre han existido y que hoy en razón de las posiciones obtenidas por unos y otros durante el III Congreso, se hacen mas visibles.

Queda si, en evidencia una vez mas que las tensiones que nacen en el seno de la coalición política Frente Amplio repercuten directamente en las lineas de acción marcadas por la Central Obrera y por los sindicatos y federaciones que componen su base.

Sería apresurado -en base a los elementos que se han presentado hasta el momento- opinar sobre la factibilidad o no de un rompimiento en el seno de la Central Obrera y del Movimiento Sindical, para ello habría que aguardar una nueva instancia como podría ser el 1er. Congreso Extraordinario que se celebrará -de acuerdo a las primeras informaciones- en julio de 1986.

En este sentido es oportuno señalar que si bien el proceso de conformación de la Central Obrera y dotarla de un programa llevó practicamente cuatro años, esta, luego de todos los esfuerzos realizados hasta el momento no se va a disolver ni romper de un día para otro. Son en definitiva procesos lentos -de acuerdo a lo que nos enseña la historia del Movimiento Sindical en Uruguay- y que siempre finalizan con la constitución de una nueva central obrera.

Por otra parte, y es oportuno también señalarlo, los dirigentes sindicales comunistas dominan perfectamente todos los mecanismos para evitar los fraccionamientos, y la aplicación efectiva de la "política de unidad de acción" que consiste basicamente en profundizar el trabajo sobre aquellos puntos sobre los que existe una total coincidencia, en este caso el argumento mas utilizado es que "nadie desea dañar la unidad obrera" y a partir de este punto trabajar pacientemente sobre los aspectos mas distantes o puntos enfrentados.

En estas circunstancias aflora inmediatamente la utilización de argumentos "clasistas", es decir, "los explo-

13/9/86 (R 0)

tadores nos quieren ver divididos" etc. y si se observa detenidamente cuales fueron los hechos que motivaron esta fricción encontramos, por un lado la incapacidad del Secretariado Ejecutivo para resolver los aspectos de representación de los Sindicatos de la Enseñanza, y por otro, las declaraciones inoportunas de Thelman BORGES, que provocaron la reacción de Miriam MORALES, es decir, aquí nos enfrentamos una vez mas con un elemento que corrobora lo anteriormente señalado en el sentido de la falta de capacidad por parte de la nueva dirigencia sindical.

En la actual coyuntura la Central Obrera necesita desesperadamente elementos que favorezcan de una u otra forma la unidad, ejemplo de ello son: a)- Repudio a los intentos de reglamentación sindical, b)- Rechazo a la reglamentación del derecho a la huelga, c)- Apoyo por parte de la Central Obrera a los conflictos que sostienen el gremio de la Salud y los empleados públicos.

De todas formas, la Central Obrera en estos momentos presenta un flanco debil y este se encuentra en la falta de unidad existente para responder a los grandes temas nacionales.

Evidentemente, los resultados del III Congreso no se pueden evaluar ya que quedan grandes incógnitas con respecto a elementos angulares como lo son: "unidad organizativa", coherencia ideológica", "programa" "plataforma de lucha" etc., y lineamientos de trabajo fundamentales para el desarrollo futuro de la central, tales como: trabajo hacia el interior del país, sindicalización de los sectores aún no organizados, robustecimientos de sindicatos que aún no han alcanzado el grado de organización esperado, etc.

2- Relativas a la actividad Privada.

En este campo, la atención se centra fundamentalmente en el conflicto que viene sosteniendo la Federación Uruguaya de la Salud, federación que hasta la fecha se ha caracterizado por el alto nivel de movilización y radicalización en las medidas de lucha.

Este conflicto reune dos características que lo tornan -en cuanto a su manejo- sumamente delicado. Es decir, conjuga en si mismo propuestas de carácter político, como lo es el "sistema Nacional de Salud" y de carácter reivindicativo

salarial, lo que lleva a pensar cual de los dos aspectos se atiende primero, o de lo contrario si se atiende simultanea mente.

3- Relativas a la actividad pública.

Lo que se hace en cierta forma evidente es el hecho que se ha dado un nuevo "relevo de la conflictividad" al pasar a ser el sector movilizado y en lucha la actividad pública. Esta situación es similar a la ocurrida en oportunidad de laudar los primeros Consejos de Salarios durante los meses de mayo - junio.

Todo hace presuponer que a fines del mes en curso y comienzos del mes de enero los indices de movilizaciones y medidas de lucha de los empleados públicos habrán ascendido sensiblemente

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * * * * * * * *

ENSEÑANZA- MOVIMIENTO ESTUDIANTIL =

ENSEÑANZA SECUNDARIA - DOCENTES =

Resulta muy significativo que en el marco de la Enseñanza, hoy se encuentran reintegrados numerosos elementos educadores de clara inclinación marxista .-

Es así que dentro del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, a nivel de Inspectores Departamentales, Regionales o de Zona, figuran varios elementos - que han sido separados de sus cargos por su profusa y activa campaña proselitista digitada por el PARTIDO COMUNISTA y organizaciones colaterales .-

Dentro del Departamento de Montevideo- por e/jemplo - se encuentran ocupando cargos neurálgicos, comolo son de Director, Sub-Director y Director del Liceo Nocturno.-

Tales son los casos de los Liceos;No.3 (Dámaso A.Larrañaga) donde su Sub-Director Ma.Isabel ZUNINO de SCARLATTO responde políticamente al FIDEL, el Sub-Director Nocturno Mario Rubens DOTTA OSTRIA es afiliado al PCU.

En el Liceo No.6 (Francisco Bauzá), el Sub-Director Ruiz PEREYRA FAGET, políticamente responde al FIDEL;

En el Liceo No.8 (Instrucciones del Año XIII), su Director (Enc.)Mary Luz VAZQUEZ ARTIGAS responde políticamente al FIDEL y su Sub-Directora Susana DEAMBROSIO de - VECCHI, políticamente responde al FRENTE AMPLIO .-

En el Liceo No.11 (Bruno Mauricio de Zabala)- en el cargo de Sub-Director se encuentra Hilda GADOLA BACCI que políticamente responde al PARTIDO COMUNISTA;

En el Liceo No.16 (Desembarco de la Agraciada), el Director Lilión Olintho SIMOES LARBANOIS responde políticamente a la Unión Popular (Frente Amplio), y el Sub-Direc / tor Nocturno Carlos Alberto TERZAGHI políticamente responde al PARTIDO SOCIALISTA;

En el Liceo No.17 "Acuña de Figueroa", la Directora Leticia Clotilde SOLER DOS SANTOS, responde al R.O.E. - (Resistencia Obrero-Estudiantil, la Sub-Directora Martha -

..//..

SECRETO

..//..MONTEVERDI ARTIGAS responde políticamente al PARTIDO SOCIALISTA;

En el Liceo No.19 (Ansina), la Directora María MASEDA de RODRIGUEZ , está vinculada el F.I.D.E.L.(Frente Izquierda de Liberación);

En el Liceo No.23 (Cerrito), el Sub-Director Hugo LICANDRO MARTINEZ, responde al PARTIDO COMUNISTA;

En el Liceo No.25 (José Belloni), la Directora Graciela GAMOY SAMBUCETTI responde políticamente al PARTIDO COMUNISTA;

En el Liceo No.28 (Purificación), el Sub-Director Saverio Angel CASELLA SARAVIA, es afiliado al PARTIDO COMUNISTA;

En el Liceo 32 "Guayabos" el Sub-Director Juan Tomás ASHFIELD responde a una activa militancia izquierdista, su Sub-Director Nocturno Beatriz María CORLETO AMBROSONI de BUQUET, es afiliada al PARTIDO COMUNISTA;

En el Liceo No.35 (Alfredo Vazquez Acevedo)su Sub-Director Susana BENGOA ALONSO responde políticamente a la UNION POPULAR-FRENTE AMPLIO; el Sub-Director Samuel LEIVA PIANA responde políticamente a la UNION POPULAR-FRENTE AMPLIO;

En el Liceo No.37, el Sub-Director Fausto PEREZ COMPTE, entre sus actividades es:-colaborador de "El Popular", Candidato a la Cámara de Representantes por lista 10. 001-Democracia Avanzada-Movimiento Popular Frenteamplista; integrante de la Mesa Sindical del PARTIDO SOCIALISTA.-

Ante esta situación, caben efectuar las siguientes puntualizaciones :-

1)- que como se puede notar, la inmensa mayoría de los Liceos de Montevideo, poseen docentes en cargos gravitantes que responden a partidos de filiación marxista-leninista, o que han integrado organizaciones de caracter subversivo;

2)- que muchos de estos docentes han sido reintegrados, luego de permanecer largo tiempo en el exterior del país, o han sido procesados y luego liberados;

3)- que desde sus puestos especulan con las necesidades -lógicas de material imprescindible para el normal -

..//..funcionamiento liceal- haciendo llegar esto, en forma totalmente distorcionada a los alumnos;

4)- -muchos de estos Liceos se han caracterizado - en otrora- por ser verdaderos **"focos de actividad proselitistas subversivas"**, tales como el Liceo No. 2 (Miranda), Liceo No.6 (Francisco Bauzá); Liceo No.8 (Instrucciones del Año XIII), Liceo No.26 (Armando Acosta y Lara), Liceo No.35 (IAVA), y donde hoy, ocupan cargos "claves"- en cuanto a la conducción educativa- docentes de clara tendencia marxista;

5)- -en la actualidad se trata y se tratará de rescatar, modelar y captar,a aquellos alumnos que tengan mentalidad de "lideres" para integrarlos posteriormente a las "masas populares", así como su inserción en el "campo político-social" o en el área que este se desempeñe, ya sea como estudiante, profesional u obrero;

6)- -bajo una aparente lucha por reivindicaciones propias (mejoras económicas, reducción de jornadas, etc.) se encara una lucha más profunda,para incidir estratégicamente en el espectro político-social-sindical-estudiantil-, con una evidente alianza entre la CSEU(Coord.Sind.de la Enseñanza del Uruguay), el PIT-CNT y el FRENTE AMPLIO,y con el fin claro de "crear nuevos métodos de lucha", encarandolos desde una óptica distinta, pero con el fin específico de "crear las condiciones de agitación necesarias";

7)- -dependerá fundamentalmente del accionar continuo y constante de estos sectores en el marco de la Enseñanza, el futuro de la misma, en cuanto al distorcionamiento que se genere y las consecuencias de las mismas;

8)- se está dando una mayor participación a los padres, en actividades "recreativas- culturales"; así como su integración a actividades de "Comisiones de Padres de Alumnos", a nivel de Primaria, Secundaria, y donde se fomentan bajo una apariencia de mejoras escolares y liceales, verdaderos "focos de actividades proselitistas";

9)- -mediante distintos métodos se tratará de poner al gobierno ante una difícil opción, ante la dis-
..//..

..//..yuntiva de solucionar políticamente,mediante "concertación" la problemática del sector, o encarar distintas -formas de control y reglamentación para enfrentar las metodologías utilizadas por las distintas organizaciones estudiantiles con el apoyo de la C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay), el PIT-CNT y el PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO .-

Con respecto a la situación en el Interior -del país, en cuanto a la Docencia, corresponde señalar lo siguiente, y por departamentos:-

ARTIGAS-

Existen cuatro liceos, dos de ellos poseen -docentes que responden a unaideología marxista, a saber:-

-Liceo Departamental de Artigas "Baltasar Brum"

En el cargo de Director del mismo ha sido sido nombrado Carlos ALVEZ FERREIRA RAMOS, vinculado a actividades de origen marxista.-Así mismo le ha sido autorizada una audición radial con el fin de "acercar al medio rural y urbano una programación cultural.Paralelamente se ha creado una Comisión Especial en la que figuran docentes,profesionales universitarios, ex-alumnos, padres y trabajadores en medios de comunicación locales;

-Liceo de Artigas No.2 (3° Categoría), para el cargo de Directo ha sido nombrada Olga PEDRON GARCIA DA ROSA la que es afiliada al PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO;

-Liceo de Tomás Gomensoro- (4° Categoría), paral el cargo de Director ha sido nombrado José MARAÑON -CARVALHO, vinculado políticamente a la UNION POPULAR-FRENTE AMPLIO;

CANELONES -

De 23 liceos, 8 de ellos poseen en cargos gravitantes docentes de filiación marxista, a saber:-

-Liceo de Las Piedras- "Manuel Rosé"(1° Categoría)

Para el cargo de Director ha sido nombrado César Omar BERNASCONI SALEM, quien está vinculado políticamente al PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO;

..//..

-Liceo de Pando "Luis A.Brause" (1a.Categoría).

En el cargo de Sub-Director ha sido nombrado Tideo FILIPPINI CASTELLI, integrante del PARTIDO SOCIALISTA, integrante de un Comité de Apoyo a la Revolución Cubana;

-Liceo de La Paz (2a.Categoría)-

En el cargo de Sub-Directora ha sido nombrada Lida Teresita DANESE SUETTA, vinculada políticamente al FIDEL y al Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL;

-Liceo de San Ramón (2a.Categoría)-.

En el cargo de Director ha sido nombrado - Hermán GONZALEZ, procesado por integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS (M.L.N.), en el año 1972, por "ATENTADO A LA CONSTITUCION", liberado posteriormente en el año 1975. Ex-estudiante de Medicina, vinculado al - SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (S.M.U.), participante de numerosas reuniones y Asamblea dentro del citado centro,caracterizado como todos sabemos por sus actividades proselitistas;

-Liceo de Santa Lucía (2a.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nombrado Héctor OLAZABAL SANCHEZ, vinculado políticamente al PARTIDO SOCIALISTA, poseyendo contactos con integrantes de movimientos subversivos. Co-propietario del quincenario "HECHOS" que responde políticamente al P.Socialista .- En el cargo de - Sub-Director ha sido nombrada Gladys BARBE FIGUEREDO quien responde políticamente al PARTIBO DEMOCRACTA CRISTIANO;

-Liceo de El Dorado - (3a.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nombrada - Ana María ANGIONE, quien políticamente responde a la UNION POPULAR- FRENTE AMPLIO;

-Liceo de Solymar (2a.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nombrada Irene Nora GUERRERO ARIAS de SEGUNDO, vinculada políticamente al FIDEL, siendo además afiliada al PARTIDO COMUNISTA.-Como

..//..

..//..

Sub-Directora ha sido nombrada Ana María TARANTO de LORIER la que es afiliada al PARTIDO COMUNISTA, a la vez es esposa de Alberto LORIER SANDRO, procesado por sus actividades relacionadas con el PARTIDO COMUNISTA,-(integrante del Aparato Armado del P.C.U.)-

CERRO LARGO -

-Liceo Departamental de C.Largo "Juana de Ibarbourou". (1a.Categoría).-

En el cargo de Director ha sido nombrado Vladimiro COLLAZO PICA, quien responde al PARTIDO COMUNISTA,en caracter de afiliado;

-Liceo de Melo No.2 (4a.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nombrado Joaquín P.VIANNA ORMAECHEA, quien está vinculado al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO- FRENTE AMPLIO .-

DURAZNO-

-Liceo de Blaquillo (4a.Categoría) -

En el cargo de Director ha sido nombrado Juan Emilio GARRIDO LEITE, procesado por ser integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL- TUPAMAROS (M.L.N.) por - ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION en el año 1973, recuperando posteriormente su libertad .-

FLORIDA-

-Instituto Departamental de Florida "Brig.Gral. Manuel Oribe" (1a.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nomnrado como Director Carmen BONILLA BONILLA de SCHWARTZMAN, quien ha tenido varias actividades vinculadas con sectores marxistas; en el cargo de Sub-Director ha sido nombrado Hugo RIVA BUGLIO, vinculado políticamente al FRENTE AMPLIO. Candidato de la lista 99 -Frente Floridense- como 7o.titular a la Junta Departamental, y como candidato 6o.titular a la Carte - Electoral -en las últimas elecciones nacionales;

-Liceo 25 de Mayo (4ta.Categoría) -

En el cargo de Director ha sido nombrado Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR, integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS (M.L.N.), Responsable del Aparato - Político del M.L.N.-T. En su domicilio alojó a clandestinos

SECRETO

..//..

requeridos por la Justicia. Así mismo es Coordinador del Interior del Congreso de Unidad Frenteamplista, respondable - político del MI 26 de Marzo. Por último es Asesor del actual Senador José Germán ARAUJO de DEMOCRACIA AVANZADA .-

-Liceo de Mendoza (4ta.Categoría)-

En el cargo de Directora ha sido nombrada Nelly Esther ROMAN de LOPEZ, vinculada políticamente a la - UNION POPULAR- FRENTE AMPLIO .-

LAVALLEJA -

Instituto Dptal.de Lavalleja "Eduardo Fabini" (1ra.Categoría)-

En el cargo de Director fue nombrado Ricardo - BAYARRES MARMO, quien es afiliado al PARTIDO COMUNISTA;

-Liceo de Lavalleja No.2 (4ta.Categoría)-

Es nombrado en el cargo de Director Elena - Teresa CHAIN de BAYARRES , la que es afiliada al PARTIDO COMUNISTA;

-Liceo José Pedro Varela - (3a.Categoría)-

Es nombrado en el cargo de Director Tomás Dagoberto SANCHEZ, quien responde políticamente al FIDEL.-

MALDONADO -

-Liceo de Punta del Este -(4a.Categoría)-

Es nombrado en el cargo de Director Carmen Alicia MAUTONE de PEINSNER quien políticamente responde al PARTIDO SOCIALISTA .-

RIO NEGRO -

-Liceo San Javier (3a.Categoría)-

Es nombrado en el cargo de Director Román - KLIVZOV LUCHILIN, el que registra un procesamientos por su vinculación con organizaciones de neto corte marxista .-

RIVERA -

-Instituto Dptal.de Rivera "Celia Pomoli"- (1a.Categoría)-

En el cargo de Directora del mismo es nombra_

SECRETO

SECRETO

..//..

da Herminia Noemí PUCCI de SEGOVIA, quien responde política mente al PDC, habiendo sido candidata en las últimas elecciones a la Junta Departamental.-En el cargo de Sub-Dirección es nombrado Arturo PEREYRA GUTIERREZ, que responde políticamente al PDC, quien en las últimas elecciones fue candidato a la Cámara de Senadores por el PDC como 3er.Suplente del 2o.Titular; y Aurora DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY que -responde políticamente al PDC- FRENTE AMPLIO .-

-Liceo de Rivera No.2 (3a.Categoría)-

En el cargo de Sub-Dirección se nombra a Julio CAIRELLO PIREZ, integrante del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS (M.L.N.), habiendo sido procesado por "ASOCIACION PARA DELINQUIR y estando detenido desde 1972 al 975;

-Liceo de Rivera No.3 (3a.Categoría)-

En el cargo de Director es nombrado Tabaré MELOGNO URAN, quien responde políticamente al PDC, siendo integrante del Comité Ejecutivo del FRENTE AMPLIO de Rivera, y habiendo sido candidato como 23o.titular a la Cámara de Senadores en las últimas elecciones nacionales .-

ROCHA-

-Liceo del Chuy (4ta.Categoría)-

Es nombrado como Director (Encargado)Sonia Nelli FOSSATI de EIZMENDI, integrante del MOVIMIENTO DE -LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS(M.L.N.), procesada por ATENTADO A LA CONSTITUCION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS Y -ENCUBRIMIENTO en el año 1972 .-

SALTO-

-Instituto Dptal.de Salto- "Instituto Politécnico Osimani y Llerena"- (1a.Categoría)-

En el cargo de Director es nombrado Juan José ARRUABARRENA CHIAZZARO, quien responde políticamente al -PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO- FRENTE AMPLIO;

-Liceo de Salto No.3 (3a. Categoría)-

En el cargo de Sub-Director es nombrada Berta Virginia SEDRASCHI de RAMPA, la que ha mentenido contactos vinculados con sectores marxistas en el ámbito educativo; firmante de una nota de pronunciamiento de restablecimiento de relaciones con Cuba emitida por ciudadanos salteños.-

SAN JOSE-

-Instituto Departamental de San José- "Dr.A.Espínola" (1ra.Categoría)-

En el cargo de Director ha sido nombrado Jorge Nelson MARRA BRITOS, quien políticamente responde al FRENTE AMPLIO - sector de la lista 99.-En el cargo de Director Nocturno Aída Augusta GARCIA FERNANDEZ, quien responde al sector del FRENTE AMPLIO-lista 99, habiendo sido candidata como 4a.titular a la Junta Dptal. de San José en las últimas elecciones nacionales .-

SORIANO-

-Instituto Dptal.de Soriano - "José Ma.Campos"

En el mismo fue nombrado Director Jorge Juan BALSEIRO SAVIO, quien políticamente responde al PARTIDO SOCIALISTA, habiendose desempeñado como Secretario de Prensa.

En el cargo de Sub-Director fue nombrado Elisa - LOCKART de VUAN, quien políticamente responde al PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, vinculada al PARTIDO COMUNISTA, y siendo actualmente Titular del Organo Deliberante Nacional del PDC por Soriano .-

TREINTA Y TRES-

Liceo Dptal.de Treinta y Tres "Dr.Nilo L.Goyoaga" (1a.Categoría)-

En el cargo de Director fue nombrado Víctor EGUREN OLIVERA, quien políticamente responde al PARTIDO - SOCIALISTA, poseyendo una activa militancia dentro del - mismo .-

Como se aprecia, la Enseñanza no solo a en - Montevideo, sino a nivel nacional está "copada" nuevamente por elementos marxistas. Las actividades que se están llevando a cabo en el Interior, tienden fundamentalmente a fortalecer la unidad estudiantil y docentes, agrupados respectivamente en la FEI (Fed.de Estudiantes del Interior), ADES Asociación de Docentes de Ens.Secundaria, integrados en - ASCEEP-FEUU,quien responde al PCU. Todo esto hace suponer que en el próximo año, las movilizaciones en este sector se agudizen - y que de escapar a un control- crearán una

..//..clara incertidumbre, por sus repercuciones en el ámbito social-político y estudiantil .-

ESTE TRABAJO ES COMPLEMENTO DEL REALIZADO POR ESTADO MAYOR DEL EJERCITO (E.M.E.).-

SEMANA DE LA JUVENTUD-

A partir del día 10 y hasta el 13 del mes en curso se llevaron a cabo jornadas referidas a lo que se denominó como "Semana de la Juventud" .-

Estos eventos son organizados por el Comité Nacional para el Año Internacional de la Juventud .-

El día 10 se efectuó el acto de inauguración en el Paraninfo de la Universidad, el día 11 se abordó el tema "Educación", por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, Rector de la Universidad, Consejo de Enseñanza Secundaria y Educación Técnico Profesional, CIEDUR, CIESU, Secretariado Ejecutivo de ASCEEP-FEUU, y Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay, en el Salón de Actos de la calle Gonzalo Ramirez 1675 a la hora 19.00;

El jueves 12 se estudio - el tema de la "Salud" en el Salón de Actos del CASMU, interviniendo delegados de las Facultades de Medicina y Odontología, del Ministerio de Salud Pública, de la Escuela de Sicología, de la Coordinadora de Sicologos del Uruguay, Asociación de Estudiantes de Odontología, y Centro de Estudiantes de Odontología.-

El viernes 13 de estudio -el tema de "Empleo" y su consideración se llevó a cabo a las 19.00 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social interviniendo representantes de dicho Ministerio, delegados del Foro Juvenil, CEPAL Uruguay, Secretaría del PIT-CNT, Cámara de Comercio y Cámara de Industrias .-

La semana se clausuro con un acto celebrado en el Teatro de Verano del Parque Rodó a las 19.00 hrs.-

Ante esto cabe efectuar las siguientes puntualizaciones :-

-las organizaciones participantes se constituirán en "frentes de acción", cuya principal característica es el fluído manejo de la dialéctica marxista.-

En este caso se prevee se produzca un enfrentamiento ideológico entre ellos y representantes gubernamentales que como se mencionara concurrirán, ya que la mayoría -

..//..

..//.. de las organizaciones participantes responden directamente al PARTIDO COMUNISTA o a organismos dependientes del Comunismo Internacional.-

Con respecto al tema "Educación", cabe consignar lo siguiente :-

-excepto autoridades gubernamentales que - concurren al citado evento, todos los demás participantes responden o han sido partícipes de la infiltración marxista en la Enseñanza, y donde hoy se encaran determinadas reivindicaciones como absolutamente necesarias, cuando todos - sabemos que no se trata de otra cosa que de una "verdad relativa" (incompleta), dominada por una falta total de plenitud de conocimientos, por parte del estudiantado en la materia, situación esta hábilmente explotada por el PARTIDO COMUNISTA y sus organizaciones colaterales;

-ha quedado en evidencia en innumerables o oportunidades que en el accionar de estas organizaciones se trata por todos los medios posibles de "resquebrajar el sistema educativo", ahondando el clima de inestabilidad existente en el mismo, con paros,ocupaciones, manifestaciones,etc., no solo con el apoyo de organizaciones de la enseñanza como ASCEEP-FEUU (en todas sus ramas), FUM, CSEU, ADES,ADUR,sino con el apoyo económico proporcionado por integrantes de - sindicatos agrupados en el PIT-CNT, buscando una política de "unidad de acción", puesta de manifiesto en el caso de las ocupaciones del INADO e INET.-Paralelamente se ha buscado el apoyo de la "Coordinadora de Padres y Alumnos Liceales" hoy liderada por León RUCHANSKY, activo militante que responde al PARTIDO COMUNISTA;

-a esta "Semana de la Juventud" concurren,- Asociaciones de Estudiantes, caracterizadas por su posición radicalizada (Medicina, Odontología), y en donde en las elecciones Universitarias llevadas a cabo, en dichos centros de estudios triunfaron sectores representantes de la IDI- vinculados a organizaciones de neto corte **subversivo.-**.- Así mismo dentro de sus aulas, se han digitado las numeroeas movilizaciones efectuadas dentro del amplio espectro estudiantil, - con consignas "populares", tratando de conquistar el apoyo de las " masas" ;-

..//.. El corto receso impuesto por organizaciones estudiantiles se debe exclusivamente al período de exámenes, para una vez pasado éstos, reactivarse en forma inmediata, con movilizaciones por "un presupuesto justo para la Enseñanza"; "por el reintegro de los destituídos", etc, etc., y donde - contarán además con el apoyo de organizaciones sociales y - sindicales para tal efecto .-

Por esto y por mucho más, por la tarea llevada a cabo hasta el momento, organizadas, digitadas y coordinadas por el PARTIDO COMUNISTA, en el sector estudiantil; es importante rescatar y motivar de alguna manera a sectores democráticos que permanecen sumergidos en los mismos, y algunas veces sin buscar la posibilidad de participar en forma coherente en decisiones importantes del sector .-

ELECCION DE DECANOS EN DISTINTAS FACULTADES =

Facultad de Arquitectura -

Fue electo como Decano de la Facultad de Arquitectura el Arq. Carlos Reverdito.

Facultad de Derecho -

La Asamblea General del Claustro eligió como - nuevo Decano a Adolfo Gelsi BIDART. Contó con el voto de 27 de los 35 presentes, 9 por el orden docente, 8 por el orden egresados, mientras que el orden estudiantil votó en bloque por el decano electo, respondiendo a una decisión gremial.

Facultad de Ingeniería-

El Ingeniero Luis Abete fue designado por unanimidad de votos (25 en 25) como nuevo decano de la Facultad.

Facultad de Agronomía -

Por votación unánime se eligió como nuevo Decano de dicha Facultad al Prof. Alvaro Díaz.-

Facultad de Ciencias Económicas -

El Contador Danilo Astori por votación unánime - (31 en 31) fue electo como Decano de esta Facultad.-

Facultad de Odontología -

El Dr. Artagman Salerno fue electo como Decano de dicha Facultad, por unanimidad de votos dentro de la Asamblea General del Clasutro .-

..//..

CASA DEL MAESTRO -

Los próximos días 21 y 22 de diciembre se realizaran en la "Casa del Maestro" (Maldonado 1170)- una Mesa Extraordinaria de la Federación de Maestros -(FUM), donde se trataran los criterios a aplicarse en el ordenamiento de docentes para la elección de los cargos, así como la preparación - en cuanto a las elecciones - a realizarse en esa Gremial en mayo próximo .-

Es oportuno recordar que tanto la FUM como ADEMU, poseen integrados en su Ejecutivo, numerosos dirigentes que responden al PARTIDO COMUNISTA, y con gran - experiencia a nivel sindical .-

COMUNICADO DE ASCEEP-FEUU =

ASCEEP-FEUU participó en un primer momento - del 3er.Congreso del PIT-CNT, para posteriormente retirarse.- Ante esto el Secretariado Ejecutivo emitió una declaración, en los siguientes términos :-

"que el clima creado y la problemática planteada hace imposible que ASCEEP-FEUU, participe en un Congreso realmente representativo y que englobe a toda la clase trabajadora, tal como estaba concebido";

Agrega que "visto el retiro de numerosas delegaciones sindicales (entre ellas 15 gremios integrantes de la Mesa Representativa), y afirmando "su concepción - que la democracia gremial y la participación son la base del trabajo unitario, en el seno de las organizaciones populares", resuelve " retirar su delegación del 3er.Congreso, hasta una nueva decisión de su Consejo Federal,expresando su confianza en participar del mismo cuando se supere la problemática planteada y se cree el clima de trabajo y unidad imprescindible para el logro de las conquistas - populares" .-

8/9/86 (27)

Paralelamente,en una declaración efectuada - por los Sindicatos de la Enseñanza al III Congreso expre

..//.. que Thelman Borges en sus declaraciones intentó dividir a la clase, al decir " trabajadores por un lado, y maestros y profesores por el otro"... a la vez utilizó - términos agravientes como "chantajistas", "divisionistas", "burgueses", "capitalistas", "si no aguantan esto, tampoco van a aguantar la tortura", "que no se dejan mandar", "que no tienen conciencia de clase"... lo que constituye una - ofensa inaceptable, que es no solo para los trabajadores de la Enseñanza, sino para todos los demás, quitando la - posibilidad de una participación real y efectiva a todos los sectores representados .-

Así mismo, AFUTU efectua una declaración donde expresa:-

a)-"Su rechazo a la intromisión del Plenario del III Congreso a través de la resolución adoptada, en el sentido de desconocer al mendato expreso de sus delegados ante el mismo, de participar en este Congreso como sindicatos en sus Comisiones, delibraciones, resoluciones";

b)"Su rechazo a la forma imprecedente con que han sido discriminados, tanto en la acreditación, como en el trámite de las resoluciones que los afectaban directamente";

c) "Su decisión irrenunciable de retirarse de este Congreso, ante la imposibilidad de participar de este acuerdo a la forma que fueron mandados por decisión soberana de la Asamblea Nacional" :-

d)"Esta decisión no implica, en forma alguna, su desvinculación alguna al PIT-CNT.- Reconocemos en la - Central, el instrumento único y válido, pero no nos sentimos responsables de la no participación en este Congreso, en la medida que fuimos OBLIGADOS - por decisión unilateral e intransigente - de quienes presentaron la moción en - cuestión, quienes responsabilizamos por las consecuencias imprevistas que dicha resolución implica" :-

1) GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS.-

Concentración y Marcha.-

El día 22 de noviembre, organizado por el "Grupo de Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos", se realizó una Concentración de 200 personas aproximadamente en la Plaza de Cagancha, en horas de la noche.-

Se pudo apreciar, como es de costumbre, las siluetas y pequeños carteles con fotos de desaparecidos.-

La concentración tuvo una actitud pacífica y se entonaron cánticos ya conocidos y esporádicos golpeteos de manos. Se notó además la presencia de integrantes de las delegaciónnes Extranjeras, que participaron en el 6to. Congreso de FEDEFAM.-

Posteriormente, marcharon por la Avda. 18 de Julio y al llegar a la altura de la Plaza Fabini, se dispersaron.-

2) FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS.-

Concentración y Marcha.-

Como se informara en su oportunidad, organizado por FEDEFAM, el día 21 de los corrientes, se realizó una concentración en la Plaza del Gaucho, con posterior marcha sobre la Avda. 18 de Julio, para llegar a la Plaza de Cagancha y agruparse frente a la Suprema Corte de Justicia,.-

Participaron unas 4.500 personas y antes de comenzar con la parte oratoria, se desplegó una pancarta con la siguiente inscripción: POR UNA AMERICA LATINA LIBRE Y SIN DESAPARECIDOS, JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES-FEDEFAM.-

Hicieron uso de la palabra, el representante del PIT.CNT, Héctor DIAZ, el Arq. Mariano ARANA en representación del Frente Amplio y Mónica TORRES (Argentina).-

Esta última, entre otras cosas manifestó: "Que el Uruguay había comenzado su democracia en forma condicionada, y [illegible] había iniciado una investigación [illegible]

"fondo, a fin de identificar a todos los culpables y Asesinos; que ésto era muy común en todos los regímenes democráticos latinoamericanos, en especial por estar condicionados ante el Fondo Monetario Internacional".-

Realizó también un llamado a todos los pue-// blos latinoamericanos, en especial a Nicaragua, mencionando que éste triunfará.-

Cabe agregar, que se invitó a subir al estrado, para hacer uso de la palabra, al Senador Juan Martín de POSADAS MONTERO, quien no se presentó.-

El acto, fue convocado por el PIT-CNT, FUCVAM, ASCEEP-FEUU, SERPAJ, FRENTE AMPLIO y PARTIDO NACIONAL(Mov. Por la Patria).-

3) <u>CLAUSURA DEL 6to. CONGRESO DE FEDEFAM</u>.-

<u>Conclusiones del mismo</u>.-

El día domingo 24/11- se clausuró el 6to. Congreso de FEDE-/ FAM, el que había comenzado el 17/11/-.-

El acto se realizó en el Platense Patín Club y contó con la presencia de las 13 Delegaciones Extranjeras de países nucleados a FEDEFAM.-

Lo más destacable del acto final, fueron las / conclusiones adoptadas por los Congresales, quienes resolvieron: a) Reclamar a los Parlamentos Latinoamericanos, que a-/ prueben leyes que declaren crímen de LESA HUMANIDAD a la desaparición Forzada.- b) Un pedido a los Sindicatos para que se constituyan en parte querellante en los juicios a los // "culpables".- y c) La exortación a los pueblos para que "rompan con la indiferencia y el miedo" en la lucha por los desaparecidos.-

Posteriormente, fue reelecta como Presidenta / de FEDEFAM, la boliviana Loyola GUZMAN, quien finalizó sus / palabras de la siguiente forma" Estamos seguros de que nues- "tros pueblos, nuestros trabajadores, nuestros campesinos, lo "entienden así y lograremos todo esto, para conquistar final- "mente una América Latina llena de Vida y libertad".-

8/9/86
(20)

//..

CELEBRACION ECUMENICA.-

El día domingo 8 de diciembre del año en curso, a partir de la hora 19.00', en el local de la Iglesia Metodista / Central, sita en Constituyente y Javier Barrios Amorín, se realizó una Celebración Ecuménica, que consistirá en una "concelebración" del Milagro de la Palabra", dado que su carácter ecuménico impide la celebración eucarística. Experiencias similares, se llevaron a cabo du-// rante el proceso cívico-militar, consitando entonces un muy importante caudal de asistencia, debido a las limitaciones de los derechos de Reunión y expresión vigentes.-

En lo preparatorio, el aspecto más importan te, reside en un plano interno y en un plano externo:

- En lo interno, reafirmar la vigencia del SERPAJ, como / organismo no gubernamental, que centraliza la actividad / de defensa de los Derechos Humanos; (El organismo se vió seriamente afectado ante la opinión pública por haber tomado conocimiento la población de que uno de sus princi-/ pales elementos de acusación había sido procesado por la Justicia, por un delito común).-
- En lo externo, se va a intentar, reparar el daño de las relaciones entre las organizaciones similares de la Repú-/ blica Argentina y las de nuestro país, severamente afectadas por las gestiones de repatriación del menor Amaral García.-

La mencionada Celebración, se denominó DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS y predicó en la misma el Pastor Ademar OLIVERA, integrante del SERPAJ.-

Organizan el Consejo Latinoamericano de Iglesias; La Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay y el Arzobispado de Montevideo.-

HECHOS ACAECIDOS Y DE LOS QUE HA TOMADO CONOCIMIENTO LA AUTORIDAD PUBLICA .-

A M E N A Z A S

1 - Denuncia en Seccional 12a. Sra.Nidia NOBLE PEREIRA de GRIGNOLO, vacunadora del Sanatorio "Universal" (Millán 3588) manifiesta haber sido llamada a un teléfono del mismo, por un NN // masculino quien le dijo que la matarían por lo que estaba haciendo. Expresa que dicha amenaza se debe a su actividad política en el P.Colorado (Pachequismo) y a que no tiene actuación // gremial. Este hecho se registró el 18 de noviembre ppdo.

2 - Día 19/noviembre/985 - Seccional 16a.de Policía. Se presenta Sra.María del Carmen RISSO CORTAZO de TEJERA, operaria de Fábrica de Cueros MILTON S.A. (José Ma. Guerra 3769) la que denuncia haber recibido en su trabajo una carta con sello de correo/ del 18/XI/85 la que está escrita en términos agraviantes hacia/ su persona, puesto que no está afiliada al Sindicato creado en/ la Fábrica y concurre los días de paro.

Posteriormente, realizado peritaje por parte de la Dirección Nacional de Policía Técnica, se indica como autora de la misiva a una empleada de la misma firma de nombre Gladys Estela RAIMONDO MUDEMA quien al ser interrogada por orden del Juez actuante/ niega su vinculación con el hecho. Enterado el Magistrado dispone se eleven antecedentes a su despacho, realizando severas prevenciones a la imputada.

3 - Ampliando lo informado en E.S. anterior acerca de denuncia/ presentada por Rodolfo Juan MELLA FERNANDEZ, militante del Frente Amplio,quien dice haber sido seguido y amenazado por Policías por su actividad política, las averiguaciones practicadas y las propias declaraciones del denunciante que reconoce sus dichos / como inciertos dan como resultado que con fecha 21 de noviembre sea procesado por "CALUMNIA" por orden del Sr.Juez interviniente. Ordena además que se le practique exámen siquiátrico.

4 - Con fecha 30/XI/985 denuncia ante Seccional 13a. Jefa de Personal de firma DIVINO S.A., María Teresa RODRIGUEZ FERNANDEZ y / Administrativa de la misma firma, María Esther TARDE HORNOS, manifiestan haber sido amenazadas por ex-empleada de nombre Graciela MESA de que si no se integran al Sindicato que los agrupa serían responsables de lo que pudiera ocurrirles.

//..

5 - Amenazas y agresiones a empleados de FRIPUR.

Día 29/XI/985 se presentó en Seccional 6ta. de Policía Jefe de Personal de Frigorífico FRIPUR quien en representación de la firma presentó denuncia escrita de que el personal viene siendo agredido y amenazado por un grupo de empleados pertenecientes / a la Asociación Laboral de Trabajadores de FRIPUR. Los antes nombrados efectúan paros sorpresivos ocupando el local destinado a descanso del personal(comedor) y cuando los que no están adheridos desean utilizarlo son objeto de insultos, frases hirientes/ y amenazas de agresión. El día 30/XI/85, por resolución del Ministerio del Interior, la Seccional interviniente procedió a desocupar dicho lugar, realizando posteriormente recorrida con representantes de la Empresa y Sindicales, constatando que todo / se encontraba en orden.

Ampliando lo expuesto, día 30/XI/985, misma Seccional recibe denuncia escrita de agresión por parte de la Encargada del / sector Máquinas de FRIPUR, Sra.María del Carmen LOPEZ, quien al ingresar al comedor para avisar a su personal hora de finalización de descanso, fue agredida por parte de varios operarios al pretender defender a un operario de las agresiones de varios dirigentes sindicales. Posteriormente se entrevista a varios operarios los que manifiestan haber sido presionados y amenazados/ por compañeros y dirigentes sindicales por no agruparse a medidas de paro, corroborando lo expresado por la Sra.LOPEZ.

Con relación a los imputados de agresión, fueron detenidos/ por orden del Sr.Juez Ldo. de 1ra.Inst.en lo Penal 7o.Turno a / fin de ser indagados. Posteriormente el nombrado dispuso de que recuperaran su libertad y se elevaran antecedentes, además ci-/ tar a denunciante y al operario que defendiera al ser agredido.

6 – Se toma conocimiento el día 6/XII/985 que el día anterior / se presentó en Seccional 2da. de Policía el Sr.Julio César CAR/ DOZO denunciando lo siguiente: que tiene en su domicilio una O– ficina Gestora de Automotores en la que próximo a las 1900 hs./ recibió una carta sin remitente que no fuera enviada por Correo y dirigida a su persona, escrita a máquina con letras de imprenta cuyo texto reza "SR.JULIO CARDOZO ESTA UD.SIENDO VIGILADO, / TENGA CUIDADO SU MUERTE PARECERA UN ACCIDENTE, TODO HA SIDO PLANEADO". "TUPAMAROS". Agrega que fue Soldado de la Escuela Militar en dos oportunidades y en ambas fue baja a solicitud. De lo

..//

que antecede fue enterado el Sr.Juez Ldo. en lo Penal 8vo.Turno. Prosiguiendo diligencias, el denunciante manifiesta que presume/ que la autora del hecho podría ser una ex-empleada administrativa de su Empresa la que dejó la misma a mediados del año en curso al expresarle él que no podía pagarle más; esa persona de nombre María Emilia SIRI PELAEZ vino a su casa el día del hecho a / cobrar un dinero que le adeudaba, haciéndolo acompañada de su novio de nombre Antonio, del cual desconoce demás datos, pero sí / sabe por manifestaciones que le ha hecho que pertenece al Mov./ "26 de Marzo" y que está de acuerdo con la lucha armada. Con este último nombrado ha mantenido discusiones de tipo político ya que el Sr. CARDOZO pertenece al P.Colorado. Agrega además que / ese día el vio que portaba una máquina de escribir.

Se prosiguen averiguaciones, se ampliará.

7 - El día 3/XII/985 se hizo presente en Secc.15a. el Sr.William Fillin MUNDI ZAMARINI, Directivo de Fábrica de Pinturas ELBEX / (calle Montevideo Nro.27,Paso de Carrasco) denunciando que en / transcurso de la semana anterior su esposa había recibido va-// rias llamadas de un NN que le manifestó "QUE SE CUIDE SU ESPOSO TRAIDOR DE LA MASA OBRERA". Se dio cuenta al Sr.Juez en lo Pe-/ nal 8vo.Turno quien dispuso se elevaran antecedentes y se ini-/ ciaran investigaciones. Se ampliará.

8 - Seccional 8va. Día 13/diciembre y ante denuncia presentada/ con anterioridad por Sra.Sonia Elida VIGNOLI BARBIEL, Adminis-/ tradora del Hogar de Ancianos de la Nueva Congregación Israelita de que había sido objeto de insultos y amenazas por parte de 3/ personas del sexo femenino que se concentran frente al local del Hogar, se procedió a comprobar lo dicho y detener a las imputa-/ das, Enterado el Sr.Juez en lo Penal 9no.Turno dispuso que fue-/ ran demoradas y luego recuperaran su libertad bajo severas prevenciones y que se les indique que los allí concentrados deben abstenerse de gritar y proferir insultos, garantizando la libertad/ de trabajo.

1 – Día 13/diciembre/1985. Ante denuncias hechas públicas por el Sr.Senador Dn.Alberto ZUMARAN, respecto a atentados contra locales de la Coordinadora II del Movimiento "Por la Patria"/ (Masini 3381) y Coordinadora del Mercado Modelo (Agaces 3537) esta Dirección procedió a realizar las correspondientes averiguaciones.

Coordinadora II del Mov."Por la Patria": En la primera inspección que fuera realizada desde el exterior por no haber persona alguna en el local se pudo apreciar la existencia de 6 orificios en la lona que tiene el nombre del local, algunos vi-/ drios rotos y cierto desórden en el interior. Se procedió a / ubicar y entrevistar a integrantes de la Coord. los que manifestaron: Sr.BARRIOLA, que desde hace tiempo alguien que puede ingresar al local viene realizando destrozos y hurtando algunos objetos. Sra.PEREIRA: expresó que el día 12 de diciembre pudo comprobar daños en el interior del local y el hurto de / algunos objetos, que para acceder debieron romper cadena y candado los que también fueron hurtados. Con respecto a los orificios de la lona fueron hechos tiempo atrás y aparentemente con alguna barra de hierro o similar. Hizo constar que de lo men-/ cionado primeramente hizo denuncia ante la Seccional correspondiente, consultada ésta no registra ninguna denuncia al respecto.

Coordinadora Mercado Modelo: Entrevistada la propietaria, Sra. de QUAGLIATTA, dice que allí funciona un Club de la Lista "W" manifestando sorpresa ante la investigación ya que ese local/ no ha sido objeto de atentado alguno, expresando que tal vez haya una equivocación con respecto a la Coordinadora. Una visita al local permitió corroborar lo indicado por dicha persona.

S A B O T A J E

Al 18 de noviembre prosiguen averiguaciones respecto al informado en E.S. anterior, que fuera realizado en firma Norteamerican/ Plastic S.A., las que hasta el momento no han arrojado luz sobre los hechos.

C O L O C A C I O N   D E   A R T E F A C T O S   E X P L O S I V O S .

1 - Día 18 de noviembre, hora 1856 en Ministerio de Salud Pública (18 de Julio 1892), realizado por NN masculino. FALSA ALARMA.

2 - 20/noviembre/85- Seccional 14a.de Policía toma conocimiento/ de que Escuela BRITISH SCHOOL (Máximo Tajes y Havre) recibió llamada anónima sobre colocación artefacto explosivo. Concurrieron/ integrantes del Cuerpo de Bomberos. Resultados negativos.

3 - 21 de noviembre. Seccional 2da. toma conocimiento que mediante llamada anónima al teléfono del Cine RADIO CITY (Gutiérrez // Ruiz 1269) se hace saber sobre colocación de artefacto explosivo resultando FALSA ALARMA.

4 - 22 de noviembre/85. Se presenta en Seccional 4ta.de Policía/ el Sr.Jorge Emil BRIGNONI DE MARCO, propietario de Firma BRIGNONI S.A.(Arenal Gde.1828) denunciando haber recibido llamada telefónica anónima, voz masculina, que le manifestó que iba a explotar una bomba sin especificar lugar. Expresa que posee dos fábricas y que pese al conflicto en que se encuentra el personal ha / entrado a trabajar la mayoría del mismo. Concurre inspección policial sin resultados positivos.

5 - 30/noviembre/985. Esta Dirección toma conocimiento por parte de la Secretaria del Director del Erwy School que mediante llamada telefónica una voz masculina expresó que habían colocado una/ bomba. FALSA ALARMA.

6 - 5/diciembre/85 - Secc.5ta. de Policía es enterada de que a / la hora 1010 mediante llamada anónima se hace saber de colocación de artefacto explosivo en el Club de Golf. FALSA ALARMA.

7 - 5/diciembre/85 - Seccional 1ra. toma conocimiento que mediante llamada anónima se informa de colocación de artefacto explosivo en Banco Del Plata (Zabala 1427). FALSA ALARMA.

PINTADAS Y VOLANTEADAS

Domicilio de empleados de OTIS ELEVATOR COMPANY, denunciadas ante esta Dirección, al 5 de diciembre/1985.

1 - Jefe de Servicios, pegatina carteles alusivos a su persona/ y arrojaron volantes del mismo tenor. Deduce que los autores son integrantes del Sindicato de OTIS, no ha recibido otras amenazas

2 - Oficial Mecánico de OTIS, pintada en portón al frente de su/ domicilio. Sospecha de integrantes del Sindicato. No ha recibido otras amenazas.

3 - Supervisor de Servicios- Pintada paredes del edificio donde/ vive. No tiene sospechas concretas, sus relaciones con integrantes del Sindicato son buenas. No ha recibido otras amenazas.

3 - Vendedor de la Empresa. Pintadas y volanteadas frente a su / domicilio. No tiene problemas con Sindicato. No ha recibido otras amenzas.

4 - Empleada administrativa. Pegatina de carteles en domicilio y pintada en la calle frente al mismo. Encargada de su edificio // vio próximo a las 0530 hs. dos personas del sexo masculino que / portaban implementos para pegatina. Recibió amenazas telefónicas en su lugar de trabajo.

5 - Empleado de Empresa, pintada en domicilio con pintura fosforescente de la que se utiliza en OTIS. Cree que los autores sean integrantes del Sindicato pero no sospecha de nadie en particu-/ lar.

6 - Empleado administrativo. Denuncia pintada en rampa de acceso a garages de su domicilio y que en oportunidad de concurrir a una reunión del Sindicato a efectos de informarse de lo que se // proponen, escuchó sobre la realización de pintadas e incluso a-/ gresiones.

Con respecto a los hechos expresados anteriormente, esta Direc-/ ción realiza diligencias al respecto, las que hasta el momento / no han arrojado resultados positivos.

11/9/86

ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LA ACTUAL SITUACION NACIONAL

1. Tal como lo habíamos señalado con anterioridad en este período se viene registrando una etapa de definiciones ideológicas y políticas -con agudas luchas de posiciones- dentro de las organizaciones que integran el F.A., en particular las / marxistas-leninistas.

El 3er.Congreso del PIT-CNT marcó un hito fundamental en ese enfrentamiento de concepciones políticas y lucha por conquistar las mejores posiciones de poder dentro del Movimiento Sindical, que ha caracterizado de por siempre a los diferentes agrupamientos revolucionarios. En realidad los sucesos del 3er. Congreso fueron una repetición en esencia -aunque bajo diferente forma- de los mismos que se sucedieron desde 1968-a 1973 dentro de la CNT.

No se trata sin duda de una lucha entre concepciones democráticas y totalitarias, sino simplemente la extensión de una lucha de posiciones por imponer " su organización" como "vanguardia de la revolución" (esto es igualmente válido para el P.C. P.S., MLN y otras formaciones marxistas).

El "Movimiento Sindical" por la importancia que este reviste para la ideología comunista y para una estrategia de poder -aspecto en el cual todos coinciden- se ha convertido en un / campo de enfrentamiento para resolver las diferencias tácticas, metodologías y ambiciones grupales entre grupos de similar definición ideológica.Desde el punto de vista del P.Comunista la / "Revolución" pasa por él y todo lo que a él le sirve, sirve a la "Revolución" y viceversa.Si a esto sumamos que la "conquista política e ideológica de la mayoría de la clase obrera" es proclamado como el objetivo estratégico No.1 de la Revolución y que el mismo sólo puede alcanzarse a través del dominio del movimiento sindical, resulta obvio predecir los enfrentamientos que se sucedieron.

Es más los acontecimientos, lejos de lo que algunas observaciones parciales señalaban, demostraron la recuperación del poder del P.C. dentro del Movimiento Sindical, aunque es cierto también que los sectores "ultras" y el P.Socialista manejan gremios de suma importancia e influencia sobre la suerte del resto del PIT-CNT.

11/9/86 (12)

Otra enseñanza de la crisis que derivó del Congreso del PIT-CNT, es el hecho de que la "unidad ideológica" sigue / siendo fuerte y es un motivo que permite la superación de las circunstancias más difíciles.Los acuerdos emanados luego de las profundas divergencias nacieron sin duda de los Partidos a los cuales responden los dirigentes sindicales, vieron una seria grieta y flanco expuesto ante sus "enemigos de clase", la cual no deberían de ensanchar.Esta " grieta" amenazaba con minar la unidad política expresa en el F.Amplio.-

Debe recordarse que el nacimiento del F.A. está precedido en siete años por la fundación del Comite pro=Central Unica y la CNT y que ese no- es un hecho casual. El logro de la / unidad de las fuerzas marxistas a nivel sindical creó el fundamento para resolver las diferencias políticas y permitir el nacimiento de la coalición F.Amplio.

Dos acontecimientos de importancia acaecen dentro de este marco.Ellos son la Conferencia Nacional del PCU y la Convención Nacional del M.L.N. Se trata de acontecimientos internos que tendrán importantísimas consecuencias en la estrategia de la izquierda y el F.A. en nuestro país. Mientras el P.C. es sin duda la organización revolucionarias más importante, el MLN gradualmente por diversas circunstancias que no son del caso analizar en el momento pase a ser el punto de referencia de importantes sectores de militancia radical y de jóvenes frenteamplistas que militan a nivel de base.

Si bien el P.Socialista creció con respecto a 1971-1973 y es dentro del Mov.Sindical la segunda fuerza tomada individualmente, el proceso de crecimiento y desarrollo actual, dentro de las fuerzas revolucionarias parece marcar una figuración similar a la de la década del 60' y 70'; o sea el PC y el MLN como las organizaciones de mayor peso en la izquierda.

El P.Comunista por su parte parece sufrir divergencias internas de importancia, de carácter metodológico y táctico, que ya hemos comentado con anterioridad y que parecen tener en la figura de ARISMENDI y su actitud actual de "moderación" un foco de divergencias. Es posible que a mediano plazo sectores juveniles del PC adopten posiciones más radicales y pasen a grupos que recojan de mejor manera sus posiciones y sentimientos.

La presencia de ARISMENDI discutiendo con el Senador BATLLE, tiene dentro del esquema estratégico de aquel. importantes dividendos. El P.C. consigue un aval público, discutiendo al mismo nivel con el Partido de Gobierno, aunque ésto trae consigo un precio político importante a nivel de base, dado que lo ubica dentro del "sistema", guardando las propias reglas de éste y especialmente con un dirigente político con el cual la izquierda se ha caracterizado en sus ataques.

El MLN por su parte a través de su Convención tratará de encontrar acuerdos ideológicos que profundicen la unidad interna en forma más sólida que en su anterior época y definir ciertos aspectos estratégicos fundamentales -ya comentados en sus dodumentos que hemos ido analizando- uno de los cuales, la lucha armada reviste enorme atención. En nuestra opinión -avalada por los documentos en nuestro poder- la lucha armada será un objetivo fundamental, circunscripto a condiciones objetivas y subjetivas. El camino elegido será a la inversa del que se recorrió anteriormente ("foco"), primero a nivel del trabajo de masas crear la conciencia de la lucha y los instrumentos de masas suficientes para darle un apoyo a largo plazo y segundo luego cuando existan las condiciones psicológicas, ideológicas y organizativas se pasará a la acción armada.

En tanto dentro del F.A. continúa sin resolverse la crisis derivada de la reestructura.La preponderancia de las organizaciones marxistas-leninistas, el acercamiento de SEREGNI a éstas, etc.están marcando una realidad concreta dentro del F.A., a la cual BATALLA y el PDC no están en condiciones de revertir.Por otra parte, enla medida del paso del tiempo, la "independencia" de ciertos niveles de militancia de base frentista se va perdiendo y se van definiendo, cambiando con ello la imagen de un F.A., "movimiento" y "coalición".

2. Algunas de estas circunstancias, sumado a otras coyuntutales, "la cercanía de las fiestas y el cobro del aguinaldo) llevaron a la conducción de la FUS a evitar dar un enfrentamiento en los actuales momentos. Sinembargo es dable esperar dentro de un marco de agitación sindical por el Presupuesto

//..

y Consejos de Salarios que el conflicto de la SALUD se lance en Febrero en mejores condiciones para el "Movimiento Sindical". Este conflicto será preparado sin duda y se instrumentarán medidas de apoyo de los sindicatos manejados por grupos ultras y del PS (en especial ANCAP, SUANP, etc.) pudiendo arrastrar al conjunto del Movimiento.

3. Otro tema de especial preocupación es el P.Nacional. Las divergencias entre el P.Nacional y el Colorado con motivo del Presupuesto que amenazan con enfrentamientos no cooperan sin duda -en un punto básico- en la consolidación del sistema democrático. A esto sumamos el hecho de que las actitudes del P.Nacional con respecto a las FFAA (tapa y editorial del semanario LA DEMOCRACIA día 13.12.85) han conducido a deteriorar -diríamos casi definitivamente- los espacios de acercamiento entre ese Partido y las FFAA.

Quiere decir que la "unidad" entre las "tres patas" sobre las cuales podría afirmarse el proceso de consolidación democrática se encuentra seriamente resquebrajada / y todo hacer prever, teniendo en cuenta elementos potenciales que sobresalen que será muy difícil recomponer / y reparar hechos y actitudes, luego de este primer año.

Para ser más explícito; si bien es cierto que / FERREIRA ALDUNATE tuvo que pagar un "precio político" por su encuentro con el Tte.Gral.MEDINA no es menos cierto que éste, pese a la "verticalidad del mando", tuvo que pagar otro -diríamos aún mucho mayor por sus consecuencias- sin haber obtenido un cambio sustancial ni soluciones a los problemas que motivan el estado de opinión dentro de la oficialidad militar. A esto debemos sumar los factores de permanente preocupación que ciertos hechos están creando en forma permanente. Diríamos que la actitud del P.Nacional -o de su mayoría- ha hecho crecer un sentimiento de descreimiento y desconfianza dentro de las FFAA frente a los Partidos Políticos.

4. La Educación será nuestro entender un elemento "explosivo" de primer orden desde comienzos de las clases. Primero, los reclamos de sectores desplazados crecerán y se analizarán por los mecanismos legales correspondientes; segundo, la pérdida de principios de autoridad a nivel de educadores y educandos ha sido tan pro-

fundo que tendrá consecuencias gravísimas el año próximo; tercero, la importancia de la educación hará que ésta se convierta en un frente de lucha de primer orden por el poder; cuarto, se registrarán los intentos de los marxistas de apoderarse de ella a través de los planes de estudio.

Es de notar que no hay otro sector tan sensible como este para la credibilidad del propio Gobierno, ante la masa electoral que lo votó y ante las propias FFAA.

El caso de la placa de "WASSEN ALANIZ" muestra claramente como la actitud de las fuerzas marxistas es en aquellos casos de oposición a sus actitudes el dar un "paso atrás", pero sin cambiar la cuestión de fondo. Ahora se / trata de cumplir ciertos requisitos para colocar nuevamente la placa, salvando las "formalidades" que ponían en dificultades a las autoridades del gobierno universitario.

5. Por último las encuestas publicadas en los últimos días muestran en los "agentes económicos" un sentimiento de pésimismo frente a una situación, a la que no encuentran que/ se esten aportando soluciones y a la permanente incitación a la lucha de clases por parte de los dirigentes sindicales. En nuestra opinión comenzará a registrarse una actividad de presión más permanente y organizada de estos sectores industriales y agropecuarios.

Las diferencias de propósitos entre los distintos sectores productivos son un elemento que dificultará la evolución positiva de la situación económica y social, amenazando con agravarla.

SECRETO

DISTRIBUCION -

ORIGINAL		Presidencia de la República -
COPIA	1	Sr.Ministro del Interior .-
COPIA	2	Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA	3	Sr.Director Nal.de Inf.e Inteligencia.-
COPIA	4	Sr.Director del SI.FF.AA. .-
COPIA	5	Sr.Jefe del E-2 del E.M.E. .-
COPIA	6	Sr.Jefe del N-2 Naval .-
COPIA	7	Sr.Jefe del A-2 del E.M.G.F.A. .-
COPIA	8	ARCHIVO .-

****

067/67

SECRETO

2da. PARTE: INTERIOR

B-2

TEMARIO

Período Cubierto: 15 al 22/ENE/86

* * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El diputado por el "Movimiento Nacional de Rocha", Javier BARRIOS ANZA, que estuvo presente el 15/ENE en la reunión que la bancada de su sector mantuvo con el Congresista David ROTH, manifestó que la naciente democracia uruguaya es vista "como una quinceanera" por distinguidos políticos internacionales.

El legislador blanco sostuvo que desde febrero, todos los Partidos están tratando de preservar las discrepancias internas, con el propósito de "fortalecer esta democracia que está en sus comienzos". (El Día - 16/ENE/86)

2 - El semanario "Brecha" del 17/ENE, publica en su espacio titulado "De buena fuente", la siguiente versión, hasta el momento única y no desmentida:

"Marcos GUTIERREZ, dirigente de la Corriente Popular Nacionalista, anunció su retiro no sólo de ese grupo sino del Partido Nacional. En carta dirigida al diputado Carlos PITA éste advierte que su decisión 'no es una actitud que obedezca a un momento de calentura sino a una meditación de largos meses'. Es una decisión que tomo con dolor pero ya no coincido en lo más mínimo con el Partido Nacional".

Más adelante señaló GUTIERREZ que "la actitud del Partido Nacional ante el CODICEN me ha decidido a abandonar definitivamente las filas del nacionalismo", agregando que "mis diferencias políticas no son que ya no concuerde con las de la Dirección del Partido sino que son opuestas. Sé que el Partido de ayer, de ORIBE y SARAVIA y que hoy ya no lo es, la C.P.N. es el último reducto progresista. Pero yo ya no tengo más que hacer en esta colectividad que siento ha sido traicionada".

3 - "La Democracia" del 17/ENE publica un artículo firmado por el Senador Juan Martín POSADAS, bajo el título "Resolver las secuelas del pasado", del que se extrae lo siguiente:

"Como el período de salida no ha concluido y tendremos, por así decirlo, que seguir saliendo en el próximo o en los próximos años, voy a señalar aquí algunos aspectos importantes que se han analizado poco, por no decir, que se han dejado

-cuidadosamente y como de acuerdo- quietas. Me refiero, por ejemplo, a la formulación de las relaciones entre lo que podríamos llamar el universo civil y el universo militar. Estos dos mundos (mentales, culturales, políticos, etc.) se separaron y se enfrentaron abiertamente en el URUGUAY del pasado inmediato.

El abismo abierto entre ambos universos debe llenarse: es menester rearticular esos dos polos enfrentados y desarticulados. No puede pensarse en un futuro sólido para el país sin una aproximación inteligente y honesta (las dos cosas) entre ambos extremos".

4 - El Senador Carlos Julio PEREYRA, consultada su opinión acerca de recientes conceptos del Dr. VALDES COSTA, quien sostuvo que el Poder Ejecutivo no tiene facultades constitucionales como para observar las disposiciones del Presupuesto aprobadas por el Poder Legislativo, señaló que:

"Yo sin ser jurista, hace aproximadamente unos 20 días o más, adelanté a la prensa y fue recogido, que era digno de estudio saber si, constitucionalmente era aceptable el veto a los presupuestos del 220. Reitero, no soy jurista, pero creo que el asunto merece ser estudiado a fondo con los asesoramientos debidos para poder opinar sobre un asunto tan delicado. Por otra parte, hay que tener en cuenta que un asunto de esta naturaleza nunca se había planteado en el Parlamento y por consiguiente será, como dije, un asesoramiento previo". (El País 17/ENE/86)

5 - El senador por el "Movimiento Nacional de Rocha", Dr. Gonzalo AGUIRRE, al comentar aspectos relacionados con un posible diálogo entre nacionalistas y el Gobierno, tendiente a lograr un programa de desarrollo básico, sostuvo que "me parece de toda evidencia que el diálogo no se va a asentar sobre bases reales, si no comienza el Presidente de la República y el partido de Gobierno por recomponer una realidad que no es fruto de una voluntad caprichosa de nadie, sino del resultado electoral".

Asimismo señaló "no me parece mal si hay contactos o que haya una iniciativa del partido de gobierno en pro de reanudar el diálogo". (El País - 18/ENE/86)

6 - El diputado Ricardo ROCHA IMAZ (M.N.R.) señaló que si el gobierno vetara el presupuesto "sería un grave error del Poder Ejecutivo".

El mencionado legislador sostuvo además que "es absolutamente inconstitucional vetar todo lo referente al artículo 220", agregando que "por encima de ello hay aspectos esenciales, como lo son la Salud Pública y la Enseñanza, que son deficitarios, que no pueden ser dejados de la mano de Dios".

El diputado nacionalista agregó además que "de llevarse a cabo el veto, las consecuencias para la población serían tremendas, porque usted sabe cuál es la situación en Salud Pública, la gente ya no puede pagar la asistencia médica y tiene que recurrir a los hospitales, usted sabe el estado en que se encuentran los mismos, sin recursos ni personal". (La Hora - 18/ENE/86)

7 - El senador Juan Martín POSADAS manifestó que "las condiciones económicas, sociales y aún institucionales con las cuales nace la democracia son muy precarias, por lo tanto hay que tener una particular prudencia en el ejercicio de la función de oposición que le corresponde al Partido Nacional de acuerdo con el resultado electoral".

El legislador blanco señaló asimismo que el concepto de permitir la gobernabilidad del país sufrirá modificaciones en este segundo año de gobierno democrático, señalando que estas modificaciones son "las que imponen la variante del tiempo y la consolidación gradual que se va constituyendo a medida que pasa el tiempo y nos vamos apartando de la dictadura".

Al solicitársele un ejemplo práctico al respecto , señaló que no se puede aludir a nada en concreto "porque son instancias en las cuales se dará respuesta en la medida que se trate las situaciones concretas, no se puede aventurar de antemano. En política los conceptos son dinámicos y las situaciones también, por lo cual no se establecen posiciones políticas fijas, cristalizadas o que duren para siempre". (La Mañana - 18/ENE/86)

8 - El senador nacionalista y titular de la "Unión Nacionalista y Herrerista" Esc. Dardo ORTIZ, señaló que con el envío del Presupuesto por parte del Poder Ejecutivo a la Asamblea

General con las modificaciones que se le introducirán, se plantea un tema sumamente difícil, ya que si bien nadie discute el derecho constitucional que tiene el Ejecutivo de hacer modificaciones totales o parciales, las dudas de interpretación aparecen cuando se entra a considerar el mecanismo por el cual la Asamblea deberá considerarlas.

El mencionado legislador dijo que de esta manera se plantean múltiples problemas de carácter jurídico constitucional y que las observaciones de acuerdo a los trascendidos son varias, podrán tratarse en una sola votación o en forma separada.

Consultado ORTIZ sobre lo expresado por algunos legisladores nacionalistas en el sentido de que el Presupuesto tendría un trámite ágil dado que la Asamblea General se expediría rápidamente, el mencionado senador señaló que él no pensaba de esa forma, ya que el tema es tan delicado y difícil que un pronunciamiento rápido sería aventurado. (La Mañana 20/ENE/86)

B - <u>Partido Colorado</u>

1 - El senador colorado Eduardo PAZ AGUIRRE, auguró una inflación del 1.000 o el 1.500% en un año, si se mantiene el actual Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones.

El mencionado parlamentario señaló que es un engaño prometer determinada retribución mensual a un funcionario público sin tener los recursos que aseguren el pago.

Sostuvo además que el Partido Colorado no desea que esto suceda, "ya que no se trata de echar hasta que se derrame. Aquí hay que gobernar con responsabilidades y no hacer estas cosas que son supuesto pan para hoy y segura hambre para mañana". (Ultimas Noticias - 15/ENE/86)

2 - El semanario pachequista "Opinión" del 17/ENE, bajo el título "Aquí también hay cosas para hacer", señala entre otras cosas lo siguiente:

- La Brigada José Artigas, integrada por jóvenes pertenecientes en su mayoría a organizaciones gremiales y políticas, viajaron el viernes a NICARAGUA para participar allí en la recolección de café"."... evidentemente se trata de una verdade-

ra cruzada, que demuestra un espíritu muy particular y quizá y sin quizá, una actitud laboriosa que el URUGUAY también necesita en todos los sectores de la actividad. Por consiguiente aguardamos los anuncios de las próximas tareas de la Brigada José Artigas en la tierra de Artigas".

3 - El senador Eduardo PAZ AGUIRRE, reiteró la conveniencia de propiciar un gran consenso nacional entre partidos políticos, fuerzas sociales y empresariales, concentrando la discusión en temas esenciales para el país, como los salarios, pasividades, canasta familiar e impulso a la población. Señaló además que ya han existido conversaciones preliminares al respecto, manejando inclusive la posibilidad de iniciar ese diálogo multilateral a fines de enero o principios de febrero, con el propósito de que al reanudarse el período parlamentario el 15/MAR próximo, estén ya instrumentados los principales lineamientos del entendimiento que se busca. (La Mañana - 17/ENE)

4 - La nota editorial de "El Día" del 18/ENE, señala bajo el título "El Coraje Necesario", entre otros conceptos lo siguiente:

"Días pasados publicamos un excelente artículo del Senador colorado Manuel FLORES SILVA, en el cual éste formulaba una serie de precisiones en torno a grupos que han dado en llamarse pomposamente de 'izquierda', cuando en realidad no constituyen sino ripios de un esloganismo que mucho le costó al país en el pasado". "De entre los argumentos y los conceptos manejados con impecable soltura intelectual por el joven dirigente batllista, nos importa hoy volver sobre algunos. Por ejemplo, queremos insistir acerca del deterioro para el sistema político que supone la actitud de algunos sectores al levantar tesis neocorporativistas, intentando instituir el papel que deben necesariamente cumplir en una democracia los partidos políticos y el Parlamento". (El Día - 18/ENE)

5 - El senador colorado Dr. Jorge BATLLE, refiriéndose al Presupuesto y a las críticas formuladas por legisladores de otros partidos a los vetos parciales que serán interpuestos al mismo, dijo que en el Poder Ejecutivo ya existía el espíritu de considerar que la cantidad que en el Senado se aumenta en 4.500 millones de nuevos pesos y que en la de Representantes se lleva 6.500 millones, era algo que podía ser soportado por

la economía nacional. Sin embargo señaló que de eso a la realidad, que es el volumen del déficit que se genera luego en ambas Cámaras, hay un abismo y ya que una cosa son 6.000 millones de pesos más y otra 25 a 30.000 millones de déficit. (La Mañana - 20/ENE/86)

C - Frente Amplio

El Plenario del Frente Amplio se reunió el 16/ENE, para tratar entre otras cosas el ingreso de distintos grupos de izquierda. Al respecto fue entrevistado el dirigente del MPF, Wilfredo PENCO quien presidiera el Plenario en dicha oportunidad.

PENCO informa que fue recibida una delegación del Movimiento 26 de Marzo exponiendo esta delegación lo que había sido la trayectoria del Movimiento. El Plenario tomó nota y el tema sigue a consideración.

En lo que tiene que ver con el ingreso del MRO, POR y Movimiento de Integración, a solicitud del Partido Socialista pasó como uno de los puntos del orden del día de la próxima sesión del Plenario. (La Juventud - 19/ENE/86)

- El Semanario Las Bases del 19/ENE publica las distintas propuestas de reestructura de los diferentes grupos que integran el Frente Amplio de donde se destacan las coincidencias y diferencias de los mismos. La posición de la presidencia con respecto a la estructura organizativa es:

- El Congreso Nacional que estaría integrado por 50% de los miembros designados deben ser elegidos por los Comités de Base de toda la República a razón de uno por cada 50 adherentes, el otro 50% por los sectores políticos por departamento.

El funcionamiento de este Congreso sería: Ordinario, uno cada treinta meses; especial previo a cada elección nacional y extraordinario a convocatoria del Plenario Nacional. La competencia fundamental: ser la máxima autoridad del Frente Amplio.

- El Plenario Nacional, integrado por el Presidente del Frente Amplio, 50% designados por las bases, 50% por los sectores políticos.

Las decisiones que tomarían serían: las cuestiones que se declaren fundamentales por tres cuartos del total de componentes y como competencias fundamentales tendría la de ser la máxima autoridad del Frente Amplio entre Congreso

y Congreso y elegir y supervisar la Mesa Política.

- La Unión Popular por su parte ha sostenido y sostiene la necesidad de la existencia del Congreso Nacional sin llegar a ser la máxima autoridad "dado que estamos frente a una coalición y no en un Partido".

Sostienen que la máxima autoridad es el Plenario Nacional integrado por todas las fuerzas políticas más los representantes que la militancia de capital e interior designe.

La Unión Popular considera que la integración del congreso debe ser mayoritariamente de congresales provenientes de los Comités de Base y no cree oportuna la participación de representaciones políticas. Sostiene además que la representación de las fuerzas políticas debe ser igualitaria tanto en la cantidad de miembros que la integran como en los votos que le correspondan, "ponderar las representaciones políticas a partir del resultado, creemos que es injusto, se deben valorar el grado de militancia frenteamplista, la inserción en las fuerzas sociales..." "No creemos conveniente que exista libertad de acción para los grupos frente a los grandes temas". "El consenso es una herramienta de unidad".

Si ese consenso no se cristaliza deberá recurrirse al establecimiento de sistemas de resolución que reflejen las mayorías máximas.

- El P.V.P. es partidario de un Congreso Nacional como máxima autoridad, una efectiva participación de las Bases en la discusión y en las decisiones y que su mandato no se prolongue por más de un año.

- La I.D.I. a través de su integrante Héctor RODRIGUEZ, destaca que este sector es partidario de un representante de los Comités de Base de cada Coordinadora de Montevideo, pero elegidos por los Comités y de un representante de cada Coordinadora de los departamentos del interior. Esto dará una presencia de treinta y siete representantes de Comités de Base en el Plenario Nacional.

Agrega más adelante: "nos parece que todos los sectores tienen que tener representaciones equivalentes, igualitarias". "Hay que terminar con el actual sistema de que para emitir

votos basta la presencia de un compañero para que pueda emitir un voto múltiple, nadie, ninguna persona debe tener más de un voto"

Con respecto a la designación de los delegados de los Comités de Base considera que la misma debe hacerse lo más directamente posible desde los Comités, no tiene que ser una elección de segundo grado hecha por las Coordinadoras. El Plenario Nacional tiene que estar integrado por un delegado de cada una de las Coordinadoras.

- La opinión del P.D.C. con respecto al tema de la reestructura dice que considera al Frente como una coalición de partidos y de grupos políticos y propone que se haga oir en el Plenario la voz del interior que cada departamento tenga un representante. En cuanto a las formas de resolución propone el consenso. Si se agotan las instancias y no se logra el consenso, entonces proponen que los grupos actúen con "libertad responsable".

"Nosotros planteamos que las bases deben estar integradas al Plenario y si es necesario, a nivel de la Mesa Política". "Obviamente la conducción política sería resorte del Plenario y la Mesa Política ejercería la conducción cotidiana".

- Democracia Avanzada - Este sector expresa que es necesario que la militancia del Frente desarrolle a todos los niveles el programa de la coalición. En cada barrio o centro de trabajo en cada zona rural o urbana, en cada Departamento.

"Es necesario un fortalecimiento de las direcciones intermedias y de base y una estructura general que haga fluído el intercambio, el contacto con la dirección nacional".

Expresa luego el articulo que "la estructura del Frente debe atender dos características, la coalición de fuerzas políticas y movimiento determinado por el papel de los Comités de Base".

"La participación consiste en mecanismos de consulta a los Comités de Base, en el funcionamiento regular del Congreso del Frente como órgano que defina los lineamientos políticos, que apruebe la Plataforma electoral y que designe al Presidente del Frente Amplio, asi como a los candidatos únicos del F.A. a Presidente y Vicepresidente de la República".

Agrega luego "apoyamos el constituir un Plenario Nacional integrado en un 50% por las delegaciones de los Partidos Politicos y en un 50% por delegados de base. La constitución seria entonces con 60 representantes de las organizaciones políticas y 30 de las bases. Es necesario señalar la enorme importancia que tiene el hecho de que en este organismo participen representantes de todos los departamentos del país, éstos le darán a la Dirección del F.A. un carácter realmente nacional".

En cuanto a la forma en que el Frente Amplio debe tomar sus resoluciones, somos partidarios del consenso. Es necesario tener claro, también que el Frente deberá gobernar con todas sus fuerzas y no imaginamos un Frente gobernado con algunos apoyando tales o cuales iniciativas y otros combatiéndolas. Existen temas y circunstancias en que determinados pronunciamientos o posiciones puedan afectar las bases doctrinarias de tal o cual fuerza que integra el Frente, y en esos casos necesariamente excepcionales luego de la búsqueda fraternal del consenso y por acuerdo consideramos que es posible el disenso. En aquellos casos en que el consenso no se alcance, la adopción de resoluciones debe hacerse a través de mecanismos de votación que incluyan para temas fundamentales, fórmulas de mayorías especiales".

No obstante, la posición de Democracia Avanzada que representa al Partido Comunista a nivel parlamentario, el Partido Comunista Uruguayo propone que el Congreso Nacional debe ser la máxima autoridad del Frente Amplio, por su parte el Plenario Nacional debe ser el que instrumente entre congreso y congreso las resoluciones que ese Congreso adopte. El P.C. propone una participación de un 50% para los grupos y un 50% para los Comités".

"Los delegados de cada Comité lo tienen que elegir los adherentes que componen cada Comité".

En cuanto a la forma de resolución el dirigente comunista León LEV que es quien hace estas declaraciones para el semanario dice que "la experiencia histórica ha demostrado que en los problemas fundamentales el F.A.

ha venido actuando por consenso. Esta es la realidad. Para nosotros el consenso es la demostración de la capacidad de gobierno".-

Cabe resaltar como significativo, al analizar la interpretación que cada sector frentista hace de los objetivos de futuro de la coalición que; mientras el Partido Demócrata Cristiano y la Lista 99 hablan de convertirse en "opción de gobierno", el resto de los grupos aluden a una "opción de gobierno y de poder".

A esos efectos se transcribe lo publicado en el semanario "LAS BASES" del 19/ENE:

- P.D.C. - "Hay que pensar en el Frente como Gobierno".
- P.C. - "Nuestro Partido en su Conferencia Nacional ratificó que el F.A. es la única alternativa cierta de gobierno y de poder".
- U.P. - "Por la libertad, por la Soberanía, todos al debate y al trabajo construyendo la opción de gobierno y de poder".
- 99 - "Se trata de acordar una estructura organizada para la actual etapa de crecimiento que nos convierta en una real opción de gobierno".
- D.A. - "La estructura organizativa del Frente debe resolver el objetivo fundamental: ser opción de gobierno y de poder".
- I.D.I. - "El Frente nació como alternativa de gobierno y de poder".

- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99

En el semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" del 16/ENE se publica una carta enviada por el senador Hugo BATALLA en la cual desmiente cualquier vinculación del sector con el llamado "acuerdo amplio".

SECRETO

El senador frenteamplista aclara que su movimiento no participa en ningún acuerdo político en forma separada de la coalición a la cual pertenece.-

D - Varios

1 - El senador nacionalista Dr. Alberto ZUMARAN viajó el 15/ENE a PERU, en carácter de Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano, que sesionó en forma extraordinaria en la capital peruana.

En dicha sesión se definió la actividad que desarrollará el Parlamento Latinoamericano en el correr del presente año. (ULTIMAS NOTICIAS - 14/ENE/86).-

2 - El senador Eduardo PAZ AGUIRRE, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Alta, sostuvo que es posible la incorporación de URUGUAY y de los restantes integrantes del Grupo de Apoyo de Contadora al Grupo mismo de Contadora para fortalecer su acción.

PAZ AGUIRRE consideró que Contadora es el único instrumento hábil para encontrar alguna solución de entendimiento para la convulsionada zona centroamericana. (LA MAÑANA - 15/ENE)

3 - El Embajador cubano en nuestro país, Joaquín MAS MARTINEZ, informó el 14/ENE en el Palacio Legislativo, que URUGUAY y CUBA suscribirán un acuerdo de intercambio cultural y que estudian la forma de incrementar sus vínculos comerciales a la mayor brevedad posible.- (EL DIA - 15/ENE/86).-

4 - El Presidente de COREA DEL SUR, Chun DOO-HWAN, condecoró al Dr. Antonio MARCHESANO, Presidente de la Cámara de Diputados, con la Orden del Mérito al Servicio Diplomático, Medalla KWANGHWA.- (ULTIMAS NOTICIAS - 14/ENE/86).-

5 - El Ministro de Relaciones Exteriores, Cr. Enrique IGLESIAS, señaló el 16/ENE a su regreso de VENEZUELA, que "se ha restablecido un clima de diálogo en la región centroamericana en torno a principios muy claros sin eufemismos y con mucha sinceridad y esto ha sido apoyado por los cinco paises centroamericanos".

SECRETO

Agregó asimismo que "es importante mantener el tema de la problemática de esta zona en términos civilizados de conversación", agregando que se había "producido un cambio importantísimo en la manera de encarar esta situación".- (EL DIA - 17/ENE/86).-

6 - El Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI mantuvo el 16/ENE una importante reunión con los integrantes del equipo económico de Gobierno en la Estancia Presidencial de San Juan.

Estuvieron presentes en la reunión, el titular de Economía, Cr. Ricardo ZERBINO y el Director de Planeamiento Cr. Ariel DAVRIEUX, quienes analizaron aspectos vinculados al tema del Presupuesto.- (LA MAÑANA - 17/ENE/86).-

7 - El Dr. Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA, cuestionó las afirmaciones del Dr. VALDEZ COSTA, en las cuales éste sostuvo que el Poder Ejecutivo no podía vetar el presupuesto de los organismos del Art. 220 de la Constitución.

El mencionado jurista sostuvo que "tiene razón el Dr. VALDEZ COSTA en afirmar, de acuerdo a la doctrina nacional, que el Poder Legislativo posee competencia para resolver las discrepancias entre el Poder Ejecutivo y los órganos que han proyectado sus presupuestos conforme el artículo 220 de la Constitución".

"Pero, es aquí donde me permito discrepar con el Prof. VALDEZ COSTA, esa competencia constitucional debe ejercerse, como toda competencia con arreglo a la Constitución. Es el Parlamento quien decide, pero en las circunstancias actuales el Parlamento sólo puede decidir por las mayorías especiales que exige los artículos 138 y 139 de la Constitución".- (LA MAÑANA - 18/ENE/86).-

8 - El 21/ENE el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional con más de 50 disposiciones observadas.

La Asamblea General Legislativa abordará recién el punto el 28 del corriente, ya que para antes sería imposible debido a que se deben confeccionar los repartidos correspondientes.

Consultado sobre el tema el diputado colorado Luis HIERRO LOPEZ, manifestó que "va a ocurrir lo que está previsto, la

oposición -el Partido Nacional y Frente Amplio- no tendrá votos suficientes para levantar los vetos, por lo cual el Presupuesto va a quedar definitivamente legislado con el proyecto parlamentario y los vetos propuestos por el Poder Ejecutivo. Alcanza que los legisladores del Partido Colorado estén presentes para que la oposición no pueda formalizar la mayoría de los tres quintos que establece la Constitución, porque los legisladores del Partido Colorado somos más de los dos quintos restantes".

Por su parte el senador por el Partido Socialista (F.A.), José Pedro CARDOSO sostuvo que "no conocemos las observaciones. Se ha adelantado algo, pero muy fragmentario con referencia a la Universidad o a la Enseñanza. Lo que puedo decirle es que no hay elementos nuevos que nos hagan cambiar de posición, contraria a la del Poder Ejecutivo de formular observaciones. De manera que tendremos que esperar un pronunciamiento concreto y definido a que se conozcan realmente las observaciones".

Asimismo el senador nacionalista Gonzalo AGUIRRE sostuvo que "... si bien el Poder Ejecutivo o el Partido de Gobierno, tiene votos para impedir que las observaciones al Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones sean levantadas, no tiene los mismos para obtener la sanción del proyecto con sus observaciones".

Agregó que "... aquí no hay que creer que el Poder Ejecutivo es el que tiene la sartén por el mango, porque él está también en una situación muy difícil y en la cual se puede encerrar. Creemos que la oposición, actuando coordinadamente tiene una posición de fuerza para obligar a una solución más razonable, que la que plantea en principio el P.E.".- (EL PAIS - 20/21/ENE/86).-

9 - El diario "LA HORA" del 17/ENE editorializa bajo el título "UN PACTO CONTRA NATURA", acerca de recientes declaraciones en el Parlamento del diputado herrerista Martín STURLA (C.N.H.) quien -según este diario- "ha salido a proponer públicamente la institucionalización de un 'pacto bicolor' para que gobiernen los dos partidos llamados tradicionales dejando de lado al Frente Amplio".

Al respecto, sostiene el articulista que "la propuesta

del diputado STURLA es un índice de la aprensión que suscita en los sectores representativos de la derecha política del país, la presencia del Frente Amplio, su gravitación creciente y sus posibilidades ciertas de crecimiento".-

* * * * * * *

26/9/96 Proc.

II - CAMPO MILITAR

A - Unión de Juventudes Comunistas

En el Balneario El Pinar, la Unión de Juventudes Comunistas instaló campamentos que pertenecen a las Seccionales 11 y 14 del Partido Comunista. Los mismos se rigen por una disciplina con características militares, donde están bien diferenciados los grupos de trabajo.

La vestimenta usada por los jóvenes es de tipo informal aunque se ve en reiteradas oportunidades camisas rojas, acompañadas de vaqueros azules y boina tipo "Che". (Información constatada por esta Agencia).

- El Semanario "El Popular" del día 16/ENE, anuncia la próxima conferencia de la U.J.C. que se realizará en un estadio cerrado los días 16, 17 y 18/MAY. Participarán de esta conferencia 1000 delegados plenos y 1500 fraternales. Será invitada toda la juventud del Frente Amplio y se espera la asistencia de organizaciones juveniles de todos los continentes.

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

- El Semanario "Brecha" de fecha 17/ENE, publica un reportaje realizado al dirigente tupamaro Raúl SENDIC en CUBA.

En una parte del reportaje se le pregunta a SENDIC acerca del método guerrillero declarando al respecto que "el método guerrillero sigue siendo válido. Que ahora no lo usemos en el URUGUAY, no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo.".

Mas adelante agrega al referirse a la política de alianzas que practicará el Movimiento que "una alianza con los sectores moderados del Frente Amplio y algunos sectores progresistas de los dos Partidos Tradicionales 'chirriaría' un poco al principio pero cada día se iría profundizando."

Además dice 'debemos buscar una alianza con sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y aparatismo. Hay una alianza siempre posible en el Partido Comunista a condición de mantener la 'distancia exacta'". Cree "sobre las experiencias recientes de NICARAGUA y EL SALVADOR, que son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder".

- El Semanario "Las Bases" del 19/ENE publica un reportaje realizado a los miembros del Comité Ejecutivo del Movimiento. En el mismo se destaca, al ser preguntados acerca de si el MLN es una organización de masas, contestan que sí pues está compuesto "no solo por militantes probados sino dándole cabida a un número importante de hombres del pueblo que aún sin haber definido en forma terminante un camino por la revolución, demuestran interés en ella y quieren de alguna manera comenzarla". Con respecto al denominado Frente Grande el MLN puntualiza que se refiere a un Frente antidictatorial.

Agregan que "cuando hablamos de un frente antidictatorial nos referimos a un frente que luche contra la política económica la cual se ha mantenido".

Más adelante manifiestan que el "objetivo es nuclear al pueblo para que luche. Hay que reconstruirlo. Porque allí no estábamos solo gente de izquierda, abarcaba tanta gente que si todos fueran de izquierda, la izquierda ya estaría en el gobierno y, es más, capaz que estaba en el poder".

Con respecto a la oposición que se hace con el Frente Amplio, con el Frente Grande expresan: "por ejemplo el P.C. está en el F.A. y el programa del P.C. es mucho más avanzado que el del F.A., pero el Frente nuclea a otros sectores, y eso no impide que el P. Comunista esté dentro del Frente, al contrario, cómo no se va a sumar a un programa más rebajado si tiene un programa más avanzado. El Frente Grande sería a su vez más rebajado que el F.A. ¿Cúal es el objetivo? nuclear la mayor cantidad de pueblo posible. De ninguna manera se contraponen, son círculos concéntricos".

Consultados acerca de la legalidad, responden que "Nosotros afirmamos a la legalidad de acuerdo a la situación actual, lo que no quiere decir que ayer elegimos mal la clandestinidad. Y tampoco cuando hablamos de la lucha armada, hacemos la negación de la lucha armada. Nosotros queremos dejar bien claro que no se puede dar en la cabeza de ningún hombre del pueblo oposición entre el proceso de masa y el proceso revolucionario violento, entre lucha clandestina y lucha legal, entre lucha armada y vía pacífica. Todos son elementos que coadyuvan al proceso revolucionario. En este período nosotros hablamos de lucha abierta,

legal, pacífica y de masas, en otro momento podemos combinar las formas diferentes de lucha ".

Al referirse a autocrítica y clase obrera manifiestan: "no habíamos establecido niveles de captación y organización que fueran más allá del aparato. Careciamos de las herramientas para un real trabajo después que llegábamos a la clase obrera. Nosotros lo tuvimos claro teóricamente y llegamos, pero cuando fuimos a canalizar el trabajo fuimos carentes. En este momento no vamos a incurrir en el mismo error, no vamos a dar nuestras herramientas organizativas de trabajo en la clase obrera. Y cuidado que digo la clase obrera y no sólo los sindicatos".

* * * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Funcionarios bancarios reintegrados

- Dieciocho funcionarios bancarios destituidos entre 1973 y 1985 fueron reintegrados el 20|ENE al sector, cumpliendo así con el acuerdo primario arribado días atrás entre la directiva de AEBU sector Banca Privada y la Asociación de Bancos (ABU).

Cabe destacar que en las negociaciones de referencia, se convino asimismo, un incremento salarial del 14,83% al 1º de diciembre de 1985, igual al incremento del costo de vida del trimestre anterior, así como respectivos ajustes en el subsidio familiar viáticos y quebrantos, y pago de medio aguinaldo.

Existe además el compromiso de retomar a dos trabajadores de Centrobanco. Todos estos puntos juntamente, con el Convenio Colectivo elaborado por la gremial de bancarios, serán analizados en una asamblea general del sector en el Palacio Sud América convocada para el 23|ENE.

Para facilitar la concurrencia se realizará un paro que afectará a todo el sector, a partir de las 1400 horas. (LA HORA 20|ENE).

2 - Reunión del Ministro de Trabajo y Seguridad Social con el PIT-CNT.

- El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Hugo FERNANDEZ FAINGOLD y el PIT-CNT continuarán el 22|ENE la negociación global sobre temas laborales (incluídos un programa salarial a largo plazo, la reglamentación de la huelga y el fuero sindical).

La negociación con FERNANDEZ FAINGOLD se inició hace una semana a pedido del propio PIT-CNT. Se conversó ya durante 3 sesiones sobre el ajuste de sueldos de febrero, la formulación de un plan salarial basado en acordar un mecanismo periódico y automático para los ajustes siguientes teniendo en cuenta los índices de aumento del costo de vida, productividad y exportaciones y que habría que fijar diferentes laudos para la capital y diversas áreas del interior del país hasta junio de 1987, la permanencia de diversos conflictos por despidos y otras causales y la necesidad de "establecer reglas claras y por consenso", al decir del Ministro sobre los dere-

chos sindicales y empresariales.

Una vez finalizada la reunión con el Ministro, la Mesa Representativa del PIT-CNT se reunirá para evaluar lo actuado y tomar actitudes concretas sobre lo acontecido. (El País 20/ENE)

3 - Despidos en Barraca Durazno

Según manifestaciones del diario La Hora del 20/ENE, en la ciudad de Durazno diez obreros de la Barraca Durazno, fueron despedidos en los últimos días, sin cobrar ningún tipo de indemnización ni otro beneficio social. El mismo articulo agrega:

"Las irregularidades en esta empresa se han repetido desde que la firma "OTEGUI ROMAGNOLI", también propietaria de la barraca "Santa María" de Montevideo, decidió hace 90 días reactivar esta planta".

"La patronal cubrió las 60 vacantes sin efectuar ningún llamado por medio de la prensa. El aspirante debia ser del Partido Nacional y tenia que comprometerse a rechazar toda forma de sindicalización".

"Como los obreros no están agremiados, la patronal designó delegados para representar a aquellos en los Consejos de Salarios, cuya representatividad fue desconocida por la mayoría del personal. Toda esta problemática ha sido presentada ante el MTSS".

4 Asamblea del S.O.I.M.A.

- El sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Anexos (SOIMA) convoca a una asamblea general que se llevará a cabo el 22/ENE.

En dicha reunión se analizará la posición del sindicato ante la forma de ajuste salarial para el mes de febrero establecida por el Poder Ejecutivo y que los trabajadores del mismo rechazan. (La Mañana 20/ENE)

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

- Los obreros de la empresa metalúrgica MEYSI S.A., según el diario La Hora del 16/ENE, se encuentran ocupando la planta industrial, ubicada en Hilario Guevara 3051, desde el 14/ENE, ante el despido de un operario y la negativa patronal a dialogar con los representantes gremiales.

Se encuentran en huelga los trabajadores de la empresa

GUELFI, agremiados en la UNTMRA, quienes fueron desalojados el 15|ENE de la ocupación que mantenían en reclamo de un compromiso patronal, previo a un anunciado envío al seguro de paro de la tercera parte del personal. (LA HORA 16|ENE).

- El 17|ENE los trabajadores nucleados en la UNTMRA se concentraron frente a la sede del MTSS reclamando que esta Secretaría tome una actitud más firme ante las violaciones de las patronales de los derechos laborales.

La gremial convocó a la movilización de todos los obreros que están en conflicto con las patronales y a los que están en preconflicto. (EL PAIS 18|ENE).

2 - Sub-sector de la carne

- El 16|ENE se realizó una movilización combinada de los trabajadores de OSE de Canelones y del Frigorífico Ameglio, con la participación de aproximadamente un millar de trabajadores de OSE de Montevideo.

La caravana se concentró frente al Frigorífico donde están acampando los obreros de esta empresa actualmente en conflicto y de ahí partieron a pie hasta la Plaza princial de la Ciudad de Canelones, donde se llevó a cabo un acto, culminando así dicha movilización donde hicieron uso de la palabra delegados de FFOSE y del Frigorífico Ameglio. (LA HORA 17|ENE).

- El Frigorífico Colonia viene realizando paros por el no cumplimiento de los laudos homologados en el sector.

La medida la vienen cumpliendo 500 trabajadores del frigorífico Colonia, que se han adherido a la movilización de los trabajadores del Frigorífico Canelones, que en un número de 700 han paralizado sus tareas. (EL PAIS 16|ENE).

3 - Sub Sector alimentación

Según comenta el diario La Hora del 20/ENE, el despido de 80 trabajadores de Avícola Moro, fue la respuesta que brindó la patronal ante la propuesta del sindicato, de reintegrarse a sus tareas y continuar con la negociación de las reivindicaciones que desde hace meses tienen planteadas.

La problemática de esta empresa viene siendo estudiada por la Comisión de Conflictos.

4 - Sub-sector de la construcción

- Los obreros de la empresa FELIX MASCOLO afiliados al SUNCA afrontan, un lock-out patronal desde el 13|ENE.

En forma previa se había negado a pagar en tiempo, de acuerdo a las normas legales, la deuda producida de la segunda quincena de diciembre.

En asamblea general los trabajadores resuelven adoptar medidas de lucha consistentes en trabajo a reglamento, hasta tanto la empresa cumpla con la ley.

Es entonces que se cierra el ingreso de personal a la planta, produciéndose de hecho un lock-out. (LA HORA 17|ENE).

5 - Sub-sector de la vestimenta

- La empresa DYMAC S,A, Tomás Gomensoro y Cádiz, ha despedido en los últimos días a 26 trabajadores, comunicándoseles su desvinculación laboral mientras éstos se encontraban de licencia.

Se señala que la patronal pretende pagar los despidos en 10 cuotas mensuales. Por otra parte, en la liquidación no se tienen en cuenta los premios por asistencia ni el incentivo por producción.

Los dirigentes sindicales expresaron asimismo que la patronal no respeta el sueldo mínimo que debe regir luego de pasados los 100 jornales, en forma posterior a ese plazo la empresa está obligada a pagar el mínimo acordado gremialmente y ya no el laudo nacional.(LA HORA 19|ENE).

- Fueron enviados al Seguro de Paro todos los trabajadores de RUBITEX al constituirse el sindicato de base y se integrara al Sindicato Unico de la Aguja (S.U.A.).(LA HORA 18|ENE).

6 - Sub-sector funcionarios públicos.

- En reclamo del reintegro de más de cuatro centenares de destituidos de la DGSS, la Asociación de Trabajadores de este organismo, filial COFE, realizará paros parciales de 1130 a 1430 el 22 y 23|ENE, sin afectar los pagos ni demás servicios considerados esenciales.

Asimismo de no surgir una solución efectiva al problema de los funcionarios destituidos, el 24|ENE, la gremial efectuará un paro de 24 horas, también con mantenimiento de pagos y de prestaciones y servicios esenciales en el área de la salud.

El 22|ENE durante el paro, se llevarán a cabo concentraciones en el edificio sede de la DGSS y en UREFI, haciéndose entrega de un memorandum al Sr. Norberto SANGUINETTI.

Para el 23|ENE entretanto , está prevista una concentración en el MTSS con entrega de un memorandum al Ministro Hugo FERNANDEZ FAINGOLD. (LA HORA 21|ENE).

- En el marco de un paro de 24 horas efectuado el 15|ENE los trabajadores de la salud pública se concentraron frente al Ministerio del sector, en reclamo del pago de haberes de diciembre a los funcionarios de los Hospitales Maciel y Filtro, zafrales del Vilardebó y de unidades ejecutoras del interior.

De allí marcharon hasta el Ministerio de Economía y Finanzas donde la Federación de Funcionarios de Salud Pública solicitó una entrevista al titular de dicha secretaría, Ricardo ZERBINO. (LA HORA 16|ENE).

- Los funcionarios de Obras Sanitarias del Estado (OSE), realizaron el 16|ENE, dos horas de paro por turno. El 20|ENE no se realizó la cobranza de las facturas de OSE en el local central ni en los locales zonales, a raíz del paro que realizó la FFOSE.

Dicha medida se llevó adelante debido a que los trabajadores consideran que "pese a las gestiones realizadas" las respuestas obtenidas hasta ahora por parte del Directorio son insuficientes. (LA HORA 20|ENE).

Por otra parte se señala que de los contactos mantenidos el 21|ENE entre la F.F.OSE y el subsecretario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Alejandro ATCHUGARRY, así como el Director de OSE, habría surgido una fórmula de acuerdo en torno a las demandas planteadas por los trabajadores.,

La misma será analizada en la asamblea general de la gremial convocada para el 23|ENE en la planta "Propios" (Bvar. José Batlle y Ordoñez y Valladolid). (LA HORA 22|ENE).

- El 17|ENE los trabajadores ferroviarios realizaron un paro de 3 horas, durante el mismo se realizó una caravana de camiones llegando hasta el Edificio Libertad donde se entregó una carta al Presidente de la República.

Luego se realizó un acto frente a la Estación Central el cual contó con una parte oratoria y por último se realizó en

el local sindical de Peñarol una asamblea general. (EL PAIS 18|ENE).

Por otra parte los trabajadores de AFE de todo el país realizaron el 20|ENE un paro desde las 1200 horas y hasta las 1430, con actos y concentraciones.

Después de la paralización de tareas que no afectó los servicios que brinda el ente, se realizó una concentración en Estación Central y una posterior marcha hacia Plaza Matriz.

Se señala que el gremio de AFE rechaza el cierre previsto de numerosas estaciones, reduciéndose el número original de 59 a 45.

El 21|ENE se efectuó una asamblea en Canelones, con la participación de la intersindical de este departamento y ediles del F.A.

También en Pan de Azúcar se hizo una manifestación por la calle bajo la consigna "AFE no cerrar es reclamo popular". (LA HORA 22|ENE).

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Consejo de Educación Primaria

Este Consejo elevará al CODICEN el proyecto de reforma al programa escolar para poner en práctica durante este año.

Según declaraciones del Mtro. Miguel BUJOSA, integrante de este Consejo, la reforma será de carácter experimental aunque se prevé sea efectiva hasta que se opere una real modificación de planes y programas en el plazo de dos años.

Manifestó además que se ha tomado como base el Plan Rural de 1949 y 1957; que sus objetivos se mantuvieron incambiados, variándose el contenido de algunas asignaturas y la carga horaria a disponer en ellas.

Además expresó que se busca una modernización de sus contenidos y de sus tendencias pedagógicas, así como una redistribución racional de la carga horaria de las diferentes asignaturas. (La Mañana 21/ENE)

b - Instituto Nacional de Docencia - INADO

A partir del presente año, el CODICEN, ha resuelto alargar un año las carreras cursadas en los Centros de Formación Docente, es decir que serán cuatro años requeridos para culminar las carreras de profesorado y magisterio.

También han sido integradas las siguientes materias:

filosofía de la educación; psicología del aprendizaje, sociología, historia de la educación; psicología evolutiva; epistemología; didáctica y evaluación.

El CODICEN, también ha aprobado un ciclo básico común para los estudiantes de Magisterio y del IPA.- (LA JUVENTUD - 19/ENE)

c - Consejo Directivo Central de la ANEP

- El 16/ENE, este Consejo anunció oficialmente la implantación gradual y progresiva desde este año de una sola modalidad de Ciclo Básico en la Educación Media, que comprenderá tres años de estudio, de carácter obligatorio para todos los egresados de Primaria. Lo que significa la unión de Secundaria y U.T.U.

El mismo queda bajo la administración del Consejo de Educación Secundaria.

Esta unificación sólo afectará al curso de primer año y los restantes cursos se seguirán por el plan de estudios vigentes, avanzando en forma gradual y progresiva por curso en el lapso de tres anos.

La resolución incluye que habrá clases los días sábados y no habrá más de tres turnos en cada liceo, no dándose clase este día en los liceos nocturnos; esta medida debe ser respetada por los Institutos Privados.

Este proceso estará acompañado de una progresiva transferencia de docentes, funcionarios y locales de UTU a Secundaria. (EL DIA - 17/ENE).

Frente a esta resolución, se produjeron las siguientes discrepancias:

- Ministerio de Educación y Cultura

El Ministerio entiende que el CODICEN se ha excedido por considerar que la implementación de este sistema es sumamente dificultoso en el breve plazo posible y por otra parte, no fue consultado en los términos correspondientes ni considerado por la Comisión Coordinadora de la Educación.

Al ser consultada la Ministra Dra. Adela RETA manifestó que "en lineas generales estaba de acuerdo con la reforma, pero que en su opinión debía tomarse más tiempo para su aplicación". (EL DIA - 18/ENE)

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada

El mismo hizo público un comunicado en el que "repudia todo intento de realizar reformas a espaldas de la participación de los

trabajadores de la enseñanza" y "declara que siendo los padres responsables por la educación de sus hijos, constituye para ellos un deber y un derecho que toda reforma del sistema educativo debe contar con la participación de sus representantes".

Exige además, "se de cumplimiento a la Ley de Emergencia de la Educación, convocando a las Asambleas Nacionales de Docentes que ella prevé para cada rama de la enseñanza y reclama la participación de los docentes de la enseñanza privada para compartir la responsabilidad en el cambio de planes y programas de la enseñanza media". (El Día 19/ENE)

- <u>Asociación de Funcionarios de UTU</u>

Resolvió expresar su "enérgico rechazo a la reforma educativa resuelta por el CODICEN" y plantear "en el seno de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza medidas en conjunto que apunten a revocar la reestructura".

Destacan que "el meollo no está en el espíritu de la reestructura, sino en la forma que se quiere implantar en tiempo mínimo de una forma absolutamente inconsulta y sin tener en cuenta la complejidad de UTU".

Señalan que el CODICEN adoptó la resolución "a espaldas de los educadores, padres y alumnos y del propio Consejo de UTU"; y que ésto acarreará graves consecuencias, como ser "la inseguridad de los alumnos ya inscriptos para primer año, que lo hicieron en determinado instituto y ahora desconocen su destino y la inseguridad para más de dos mil docentes provisionales y funcionarios no docentes becarios de UTU".

Manifiesta que el gremio no está dispuesto a comenzar los cursos con esta situación generada por "un CODICEN arbitrario", y citará a los padres de seis mil alumnos inscriptos para cursar el primer año a efectos de alertarlos sobre la situación creada.

Exigen "la puesta en marcha de las Asambleas Docentes", como lo prevé la Ley de Educación. (El Día 20/ENE).

- <u>Unión de Funcionarios de UTU</u> - <u>AFUTU</u>

Ha expresado su rechazo a que se opere este cambio a partir de este año porque entiende que no se ha procedido debidamente para el estudio y la propuesta del mismo. Consideran que esta medida fue tomada a espaldas de UTU y del Ministerio por lo tanto proponen:

- efectuar un diagnóstico real de la situación educativa

de todo el país, por parte de quien realmente conoce la situación (profesores y técnicos).

- elaborar un plan educativo general, de acuerdo con el país que tenemos.

- elaborar un plan educativo por áreas coordinadas.

Por último manifiesta que "el estado desastrozo en que se encuentra la enseñanza, se debe a una falta de infraestructura adecuada para la instrumentación de la reforma educativa" y exige la representatividad gremial ante el CODICEN. (LA MAÑANA - 21/ENE)

- Es de destacar que la Prof. Elida TUANA, integrante del CODICEN, ha manifestado que retrasar hasta 1987 las reformas en la enseñanza implicaría dejar que un nuevo grupo de alumnos que ingresan este año, transiten por planes educacionales que han sido criticados por todos. (EL DIA - 21/ENE)

- El CODICEN, fundamenta la creación del ciclo básico señalando que el actual plan "muestra importantes deficiencias que se traducen en altos índices de repitencia, extraedad y muy particularmente de deserción". "La existencia de dos modalidades de ciclo básico, impone a los estudiantes que egresar de Primaria, a una elección prematura entre ambas, a lo que se agrega que los que ingresan a la modalidad de UTU, se ven precisados a optar por una de las catorce orientaciones profesionales previstas por el plan de estudios". Agrega que ello "significa que niños de 12 años de edad generalmente, deben definir su vocación en circunstancias en las cuales no tienen elementos suficientes de juicio, ni un desarrollo psicológico adecuado, por lo que la opción así realizada responde más que a las vedaderas necesidades del estudiante o a las necesidades reales del país, a factores ajenos a las mismas". (EL DIA - 17/ENE)

d - Ministerio de Educación y Cultura

El 20/ENE, la Ministra Dra. Adela RETA, mantuvo una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Julio Maria SANGUINETTI, para tratar el tema acerca de los vetos, conocer exactamente el alcance de los mismos y examinar las repercusiones que podría tener en la órbita ateniente al Ministerio.

La misma ha manifestado que "los vetos parciales en realidad lo afectan, pero al mismo tiempo significan conceder a la la Enseñanza partidas superiores a las que se obtuvo en el mensaje complementario".

b - Gremiales

- Educadores Demócratas Independientes del Uruguay - EDIU

El 19/ENE emitieron un comunicado en el que manifiestan que una vez más el Consejo de Ed. Primaria, en el Boletín Nº64 del 26/NOV/85, desconoce los Derechos Adquiridos, con la instrumentación del llamado a Traslados Departamentales e Interdepartamentales de los Maestros Directores de Esc. de ler. Gdo. Urbanas y Rurales del país.

Manifiestan que de este Boletín se desprende "que a los degradados no se les perjudica en el monto de sus haberes, pero saben que el desplazamiento geográfico conlleva a una degradación moral y docente, además de los problemas sociales y familiares que originan, violando así una vez más los derechos humanos".(El País 19/ENE)

- Asociación Magisterial

La misma ha denunciado que "un cuadro de inadaptación para casi 800 maestros se ven así impedidos en el ejercicio concreto de sus derechos profesionales".

Según el comunicado, "se presentaron en Montevideo, 796 maestros con todos los derechos necesarios para poder trasladarse, pero existen solamente 14 cargos vacantes para ser llenados por traslado". Cuando "elijan los catorce primeros, no generarán vacantes en esa cantidad, por no poseer actualmente radicación real de sus cargos, como consecuencia de los movimientos excepcionales producidos en 1985".

Por último afirman que "se generan diversas situaciones negativas como consecuencia de lo expuesto, por lo cual esta Asociación espera se arbitren los caminos de solución". (El Día 20/ENE)

f - Varios

- Encuentro Pedagogía 86

Se realizará entre el 27 y 31/ENE, en La Habana, un Encuentro de docentes, organizado por el Ministerio de Educación y los Inst. Superiores Pedagógicos de CUBA.

Su objetivo esencial es dar a conocer a los educadores del mundo, en especial a los latinoamericanos, las realizaciones de CUBA en el área educacional.

Para facilitar la participación de los interesados de nuestro país, Servicios Integrales Uruguay, ha programado la partida de un vuelo especial el 25/ENE con regreso el 05/FEB; siendo el costo previsto de U$S745 para docentes y U$S635 para estudiantes. (Búsqueda 16/ENE)

D - Sector Derechos Humanos

El Semanario "Aquí" del 21/ENE publica que apenas quede levantada la feria judicial se iniciaría una acción legal contra los jueces militares por el delito de "encubrimiento" en un caso en el que un detenido perdió la vida.

Los denunciantes contarían con una completa documentación que permitiría probar, por lo menos en el caso de los jueces militares actuantes, el delito mencionado.

F - Sector Religión

- Repercusiones a nivel nacional ante posible exhibición de película de GODARD

La posible exhibición de la película "Yo te saludo María," en Montevideo y P. del Este, tuvo en un primer momento en círculos eclesiásticos y luego a nivel nacional importantes repercusiones.

Como se informara en SUMI anterior, el Arzb. de Montevideo, Mons. José GOTTARDI calificó la producción francesa de "denigrante" y no descartó la posibilidad de realizar entrevistas a nivel de gobierno, con el fin de que no se exhiba en nuestro país.

Con relación al tema, el Sem. Búsqueda del 16/ENE destaca que de acuerdo al editorial del diario "El Día" del 11/ENE, la posición del gobierno sería de no impedir la exhibición del film. Dicho editorial señala que "todo intento" por impedir la proyección del film "tropezará con la disposición constitucional que prohibe la censura previa y con la tradición liberal del país".

Y agrega: "El Pueblo uruguayo es un pueblo de sólidos criterios y que no gusta tener tutores que le indiquen qué puede o no ver, qué puede o no leer. Se superó la época de los tutores militares; no tolerará la tutela ni de la Iglesia Católica ni de ninguna otra congregación religiosa o filosófica". "Analizará el film y determinará según su libre criterio -con su concurrencia, su ausencia o su crítica- si comparte o no la visión de GODARD sobre la Biblia".

Continuando con las repercusiones a nivel nacional, Eduardo PEREZ DEL CASTILLO, vice-presidente de la U. Cívica expresó: "estoy de acuerdo en que se prohiba la película, porque si Dios es hijo de María y la película la vilipendia agrediendo la concepción de santa e inmaculada, debe prohibirse".

Al respecto, el senador Germán ARAUJO expresó: "no conozco la película en su contenido y no me expido respecto a ella, pero en cuanto al intento de la curia por evitar, por la vía de la censura que la película se exhiba en nuestro país, discrepo profundamente, no creo que ese sea el camino. Ya de prohibiciones estamos aburridos. Este pueblo con la democracia conquistó el 'prohibido prohibir' y debería ser tenido en cuenta por la Curia". Y agregó: "el comportamiento de la superior jerarquía eclesiástica de este país establece claras diferencias con el cuerpo místico de la Iglesia, con la mayoría de sus creyentes e incluso respecto a la mayoría de los sacerdotes, que fueron apostolados bajo el régimen dictatorial, no así la jerarquía, cosa que es de lamentar, porque tuvieron silencios cómplices de acciones que todos conocemos y repudiamos".

Concluyó afirmando que: "el ejemplo de Cristo no es practicado por la superior jerarquía eclesiástica de este país, porque ahora se preocupan por la cristiandad y la imagen de la Virgen María pero durante el denominado 'proceso' lo sucedido parece que no le hizo ningún daño al cristianismo". (ALTERNATIVA SOCIALISTA" - 16/ENE)

El sacerdote Juan Carlos BAZZANO, pro-vicario de la Curia arquidiocesana de Montevideo, refiriéndose a la película de GODARD dijo que, si bien la Iglesia no tiene poder coercitivo, las sanciones son de orden espiritual , y, a veces se traducen en la excomunión, la sanción o el entredicho personal.

Sostuvo que: "Las sanciones de la Iglesia tienen una repercusión post morten", y que "lo más importante en mi concepto es la responsabilidad", y que "los fieles que asisten cooperan con el mal". "La entrada al cine es ya un voto de cooperación para ver la película que se está exhibiendo".

Afirmó además que "la película podía haber sido otro de los alarmantes fracasos de boletería, pero no va a serlo porque la Iglesia se las ha arreglado para convertirla en un éxito. La contradicción consiste en convertir en un éxito a una película que la Iglesia combate y a raíz de la cual ha hecho una campaña involuntaria, violenta y gratis".-

* * * * * * *

D. 26/3/86
Pne...
(2v)

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Tasas de interés

El Director del Banco República, Cr. Juan YOUNG, manifestó que las tasas de interés deben continuar bajando y que debe acelerarse este proceso mientras se está a la espera de la instrumentación que realice el gobierno, de la refinanciación del endeudamiento interno.

Manifestó que el criterio es: "que las tasas sean ligeramente positivas, que estén por encima de la inflación esperada y compensen de esa forma la atracción del depositante para depositar en los bancos.

En el aspecto cambiario la situación es distinta porque en estos momentos hay una afluencia importante de moneda extranjera que el banco ha ido adquiriendo y por esa vía la situación del mercado cambiario en lo que a participación del Banco se refiere, está normal y con una afluencia importante de moneda extranjera". (La Mañana - 20/ENE)

2 - Dólar

No se registraron modificaciones en el panorama que presenta el mercado de cambios. El dólar continuó creciendo en forma lenta a razón de medio punto cada dos días, siendo el Banco República el principal actor del mercado.

Considerando el promedio de los cierres de los dias hábiles correspondientes a los primeros catorce dias de diciembre y enero, se registra un incremento de sólo el 1.02%, que marca un retroceso en el ritmo de crecimiento del precio de la divisa. (Búsqueda 16/ENE)

3 - Incremento del salario real

Segun un estudio realizado por CEPAL (Comisión Económica para América Latina), URUGUAY es el pais, de siete latinoamericanos analizados (ARGENTINA, BRASIL, COLOMBIA, CHILE, MEJICO, PERU y URUGUAY) que habría registrado el mayor incremento porcentual en las remuneraciones reales medias de sus trabajadores (12.6%).

Pese a la recuperación mostrada en 1985, URUGUAY no recuperó aún el nivel básico siendo el índice de 1985 de 86.8% (Búsqueda 16/ENE)

4 - "Guia Financiera" del 20/ENE, publica un articulo del Cr. Jorge BERGALLI titulado "Proyecciones para 1986". Del mismo se

destaca la siguiente apreciación: "El día que el BROU comience a operar salteado, no asegure su presencia diariamente -por ejemplo un conflicto con el personal de la banca oficial- ¿no habrá una caída casi seguro de la cotización del dólar?".

B - Sector Rural

1 - Asociación Rural del Uruguay

En un comunicado dado a conocer el 16/ENE, la Asociación Rural presentó a consideración de la opinión pública un análisis de la grave situación del sector agropecuario, debido a la altísima presión fiscal que actualmente enfrenta.

El texto de la nota distribuida a los distintos medios de prensa expresa: "En efecto, el inicio de 1986 sorprende al sector con un fuerte incremento de los valores reales de los inmuebles rurales y en el porcentaje correspondiente a bienes muebles y semovientes de la explotación, que provoca aumentos exagerados en el Impuesto al Patrimonio y en la Contribución Inmobiliaria".

"Ejemplificando esta aseveración, surge que un productor de 500 Ha. propietario exclusivamente del predio donde realiza la explotación y de los semovientes, tendrá un incremento del 125% en el Impuesto al Patrimonio y del 125% en la Contribución Inmobiliaria con respecto a 1985". (La Mañana 17/ENE)

2 - Asociación Nacional de Deudores

La Asociación Nacional de Deudores, resolvió rechazar la ley de Refinanciación recientemente aprobada por el Parlamento y facultó a su Comisión directiva para presentar un escrito de impugnación de la misma ante la Suprema Corte de Justicia.

En un acto realizado el 18/ENE en San José, decidió también utilizar el programa "Qué Pasa" de Radio Rural a fin de difundir los postulados del movimiento. (Búsqueda 16/ENE)

3 - Baja del combustible rural

Se está analizando a nivel del Ministerio de Industria y Energía la posibilidad de rebajar los precios de los combustibles de consumo rural e industrial.

El proyecto se inscribe dentro del esquema prioritario que se ha trazado el Ministerio de Industria y Energía como parte del proyecto de reactivación de los sectores productivos. (La Mañana 17/ENE)

1 Turismo

En un 19.54 se incrementó el ingreso de turistas al país durante los primeros 10 días de 1986, en comparación a igual período del año anterior.

En cuanto a los cupones de nafta respecto al año anterior, tuvo un incremento del 17% (El Diario 18/ENE)

2 <u>Plan Quinquenal de Vivienda</u>

El Banco Hipotecario, la Intendencia Municipal de Montevideo y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, elaboraron el Plan Quinquenal para 1986-1990, un plan que comprende una cantidad de 67.000 viviendas por una inversión de U$S350.000.

De ser aprobado, el Banco hará frente al financiamiento mediante el Impuesto a los sueldos, cobro de cuotas, captación de ahorros, asistencia estatal y por último por préstamos internacionales provenientes del BID.

* * * * * * * *

(99)

"LA JUVENTUD" 26/ENE/986 pág.7

Frente Amplio

EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA!



La Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, en nombre de todos sus militantes hace un llamado a las fuerzas amigas integrantes del Frente Amplio y a toda su militancia frenteamplista, a unir esfuerzos y voluntades para resolver definitivamente el tema de nuestro reingreso a los organismos de Dirección del Frente Amplio, tema que está planteado desde abril de 1984 y que a casi dos años ha quedado probado nuestro trabajo en todos los sectores sociales. Fuimos y somos frenteamplistas en la cárcel, en el Uruguay y en el exilio, donde integramos el Comité Coordinador del Frente Amplio.

La situación política que vive el país y las luchas futuras también exigen que este tema sea resuelto a la brevedad posible y que no tenga más dilaciones.

Un Frente Amplio fuerte y de cara al futuro debe ser necesariamente un Frente Amplio unido en el que tengan cabida todas las fuerzas que, como nosotros, acepten el programa del FA, sus formas organizativas y su conducción política.

Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

José Berná *Fernando Vázquez* *Jorge Guerrero*

Archivo 11/8/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
Fecha de Entrada 27 ENE. 1986
Pasa a Documento
No. de Orden 8600346

4/3/86

001|1

S.I.FF.AA.

DPTO.I

28/I/986.

RESERVADO

ARCHIVO

- INFORME Nº 118

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A - 2

III- TEXTO DEL INFORME: ENE/986.- Se establece que el integrante del M.L.N. , AUGUSTO FEDERICO KENNEDY ARBIZA, se encuentra residiendo en la ciudad de Fray Bentos.

Qué posteriormente a que fué liberado se desempeñó como profesor en el liceo de Fray Bentos.

El día 3/I/986 , se encontraba en la Agencia ONDA de Fray Bentos, despidiendo a una persona del sexo masculino la cual viajaba a la ciudad de Montevideo él que se trataría de otro extremista liberado.=

896-9-22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1986
Pasa a Archivo
No. de orden 8600347

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — República O. del Uruguay — DEPARTAMENTO

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

001/1

8600347

En el Club Tabaré...

Falta y Resto con las venas abiertas



Brindis por el "Canario" Luna

Esta noche de recuerdos es por vos... esta noche brindo por vos, canario... aunque no esté martín corena ni molina ni la gran muñeca... y no te vas como se han ido tantos, y es verdad que esta noche no hay tantos dogomares... Pero vos no te estás yendo... y esta noche tenés tu copa y el canto sos vos... Y también vieron a molina pisando el bar... aunque parezca que se fue pero esté... Y sin embargo el que canta sos vos... y no estás solo en la cancha, Viruta en el corazón, siempre tocando la vida, Canario, con tu voz...

Tono García Pintos

Son las siete de la tarde y hay un calor que mata este domingo de enero.. y es difícil llegar a Brito del Pino desde el Cerrito de la Victoria... hay que trillar como loco para llegar... Pero como diría ese manco genial y perseguido que hizo la novela más genial de la historia y fue Cervantes.. "la razón de mi sinrazón es la razón..." Y hoy la razón es llegar al club Tabaré (qué nombrecito, ni más ni menos: leyenda india reivindicativa...) donde ensaya "Falta y Resto". Llegamos y comienza a caer las primeras gotas como si empezara a llover para refrescar los corazones imaginativos.

Para colmo el club está cerrado o para ser más precisos, se está festejando un cumpleaños y los muchachos de la murga mientras tanto... trillan la vereda .. un tanto que de verdad no se debía jugar.

Sin embargo las muchachas confeccionan los trajes casi en la oscuridad sentadas sobre un murito... no se ve demasiado, pero punto va y punto viene... Entretanto el cronista se apoya sobre una pared para esquivar las gotas... cosa bastante complicada. Llega el legendario "Canario" Luna de alpargatas y short, con la camisa abierta y barba de tres días. Nos recostamos sobre la pared para protegernos de las gotas de la oscuridad, o esas gotas de anunciación mientras una luz mortecina nos da de refilón. Dice el Canario: "la murga viene bien... aca desde el que maneja la bañadera hasta el utilero... somos iguales. Por eso cuando canto Pierrot siento al ser humano... y si le gusta a mi pueblo me gusta a mi... Pero a veces siento como que estamos de vuelta. Ahora las cosas han cambiado (y esto me lo dice en un murmullo)... antes cuando una murga ganaba íbamos con un vino a festejar el triunfo... ahora no se hace. Pienso que la murga y el futbol van de la mano... porque si te quiebran una pata ya no servis más y si perdés la voz tampoco. Pero te voy a dar un mensaje lindo y es que le mandés un gran abrazo a ese gran murguista del "Renta" que es el gallego Jimeno... padrino de mi hijo que se llama Ernesto Guevara Luna.. porque después de Artigas es lo mas grande que vi... al Che lo siento como un lema". El Canario se saca la camisa y con ojos enrojecidos por la pena, el olvido o la emocion dice: "que cuando me vaya, algún botija cante algun canto que canté... los botijas son mi mejor hinchada. Y te digo la última: esta "demo" pa'mi es el mismo perro con distinto collar..."

En medio de la lluvia y esperando que la tirome no afloje ante la luz mortecina aparece Raúl Castro con ojos atentos y estampa de atleta... nos sentamos sobre una baranda porque el club sigue cerrado... todos esperan a "Casú", el cantinero, para que abra como si fuera la salvacion.. los muchachos trillan la vereda... Raul Castro, el excelente letrista dice poco pero justo: "a la murga la quieren neutralizar los grandes medios de difusión... el sistema nos quiere utilizar para transformarnos en un simple slogan o jingle a la moda... nos quieren sacar la pegada y entonces perdemos..." En la vuelta anda el Picho López con unos lentes de marciano... grita... "Casú...Casú..." Y dice cariñosamente: "pa' mi reportajes no.. si querés nos tomamos una en el bar.."

Y también en la trilla de la vereda está "Bananita" que hoy está en Falta y Resto... Dice: "pienso que no debemos ser un panfleto.. debemos balancear... pungui, pungui, pungui y pungui va.. caramelo y latigazo... esa es mi concepción... te lo digo de todo corazon...".

Y finalmente como oyendo la voz de otro mundo, o mejor dicho de este mundo, desde la vereda.. donde los murguistas van y vienen.. aparece Casú, el salvador Casú, y abre la cantina.. la murga puede entrar... En la cantina hay mesas vacias.. algunas fotos encuadradas del glorioso Tabaré cuando metían la guinda en el aro desde media cancha... hay tambien una pared llena de humedad con marcas del tiempo que parecen dibujar a un Picasso surrealista.

Desde el ventanal se ve una cancha vacia... y más que vacia fria que es peor.

Nos sentamos sobre el ventanal, dice José Gallero: "este es el primer carnaval caliente, se palpa en el aire y en la gente.. En lo que es vestimenta apareceremos como poetas, y diremos desde Homero y Bequer hasta Neruda y Benedetti.. En definitiva poetas que hablaron y se comunicaron con su tiempo..."

Y Ovidio Carval dice: "hablaremos de la "deuda eterna". Y de los "monoministros".. que además de ser monos son ministros..."

Todo el repertorio estará basado en "Las venas abiertas de América Latina".. desde que se fue el viejo Artigas, la lucha del indio Andresito y Bolivar.." acota Gallero.

Y la despedida de Brindis por Pierrot cuya letra pertenece a Jaime Ross.

Julio Julián, el "Lírico" no llegó... desde el ventanal se ven las gradas vacias y frias... menos mal que el Canario empieza a chamuyar un asado, porque su diálogo es con las brasas de los tiempos en que era asador en El Prado...

Alguien silva un tango... se escucha una tercia como lejana... la murga hoy come asado y el ensayo queda para mañana.

RIENDASUELTA

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL-B-2 ... [illegible]

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8600350

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

25ENE986

DEMOCRACIA AVANZADA

- "La Hora" del 25ENE, publica manifestaciones del senador frenteamplista del sector Demoacracia Avanzada, José Germán ARAUJO, el que senaló que este año 1986, debe ser identificado como "el año de la justicia". "Porque se corre el riesgo de que las violaciones a los DD.HH. puedan reiterarse en el futuro", y realiza un llamado a la movilización general.

FRENTE AMPLIO

- "La Hora" del 25ENE, informa que a las 16hs. del día de hoy se iniciará la Muestra Abierta Barrial, correspondiente a las Coordinadoras "D", "E"y "F", en la Plaza LAFONE de la Teja.

. día 26ENE, se realiza PIC-NICS en el Parque ROOSVELT organizado por las Coordinadoras "P" y jóvenes de la Coordinadora "B".

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

En "La Hora" del 25ENE, se publica una invitación a la Asamblea Abierta n participación de dirigentes de la UJC a realizarse en Marcos Bruto 1466 esquina Rivera a las 20hs. Culminará con un candombaile.

En el Boletín "Liberación" de la hora del 25ENE, se publica un reportaje a Diego DAMIAN, integrante de la Brigada Internacional de la F.M.J.D. Federación Mundial de la Juventud Democrática.) el mismo manifiesta: "tan , los integrantes de la "Brigada José Artigas" como quienes vamos a la rigada F.M.J.D., nos sentimos orgullosos y emocionados, sabiendo que vamos dar todo de nuestra parte para continuar manteniendo el prestigio de la uventud uruguaya en materia de solidaridad ".

Más adelante manifiesta: "En algunos casos ayudando en la recolección de cosechas, en la construcción de escuelas y en otros casos compartiendo us trincheras de combate".

Referente al lugar donde trabajan las brigadas expresó: "que la José Artigas trabaja en la zona MATAGLPA y la F.M.J.D. en la zona de JINOTEGA" expresó"que los nicaraguenses los mandan a esas zonas porque son campamentos alejados de los lugares conflictivos".

DIEGO DAMIAN, realizó su viaje la semana pasada hacia Nicaragua.

- 001/4

8600350

Araújo llamó a movilizarse por los derechos humanos

Debe hacerse justicia para que el pasado no vuelva a repetirse

El senador frenteamplista José Germán Araujo señaló que este año 1986 debe ser identificado como "el año de Justicia", porque de lo contrario se corre el riesgo de que todas las violaciones a los derechos humanos puedan reiterarse en el



José Germán Araújo

futuro", y llamó a la movilización popular.

Indicó Araújo que "hemos vivido algunos meses de democracia -no llegamos al año- y constatamos con alegría varios avances. Pero hay dos significativos retrocesos. Sobre uno de ellos no me voy a extender ahora: todos sabemos que el modelo económico impuesto por la dictadura es continuado en plena democracia por el gobierno del Partido Colorado. Pero el otro gran retroceso es el que hace a la Justicia".

Agregó que "todos hablamos de los avances que hemos logrado en materia de derechos humanos. Hoy se respetan los derechos humanos en la democracia, aunque no en toda medida, porque no olvidemos que derechos humanos son también el derecho a comer, a la vivienda, a la educación, a la salud, al trabajo, y esos derechos como consecuencia de la política económica han quedado por el camino. Pero en lo que hace a los derechos humanos que fueron vulnerados durante la dictadura, hemos avanzado. Sin duda, hoy no se tortura, no hay desaparecidos, nadie es asesinado. Pero mucho me temo que si no hay Justicia todas esas violaciones a los derechos humanos han de reiterarse en el futuro"

Manifestó luego Araújo que "de esto nuestro pueblo tiene clara conciencia. Yo hablo con ciudadanos, blancos, colorados, cívicos y naturalmente frenteamplistas, y el reclamo es prácticamente unánime. Todo el mundo reclama Justicia, porque en definitiva todo el mundo se quiere curar en salud. No quiere que todo esto se repita, y no hay otro camino que el de la Justicia para que estas cosas encuentren solución".

Expresó el legislador frenteamplista que "para lograr esa Justicia, vamos a cumplir con nuestro papel de delegados de nuestro pueblo en este Parlamento. Vamos a intentar por todas las vías que la Justicia sea realmente efectiva, generando los caminos para que pueda actuar, dándole los instrumentos. Aunque vamos a tener para ello que librar alguna batalla política, porque si se ha retrocedido en esta materia es por la voluntad política que expresa el Poder Ejecutivo, el Partido Colorado. Entonces daremos la batalla".

De cualquier manera, indicó, "los legisladores no podemos cambiar el destino de las cosas si no contamos con respaldo popular. Quiero decir que si realmente queremos Justicia, el pueblo tiene que movilizarse en el año 86. Para mí, decir 'año de la Justicia' es decir 'año de la movilización'. Si el pueblo sale a la calle, y reclama esa Justicia, si asume esa responsabiliad, entonces a fin de año podremos decir que avanzamos en vez de retroceder".

Recalcó Araújo que "en estos meses de receso parlamentario estamos trabajando para buscar instrumentar aquellos proyectos de Ley que hagan al camino de la Justicia. Si no la dotamos de los instrumentos imprescindibles para que actúe, no podemos luego reclamarle nada. Aquí, los jueces han querido cumplir con su deber, pero la Justicia no es dinámica porque no puede serlo, y eso compete en buena medida al legislador. Vamos a intentar, a través de distintos proyectos de Ley, que la Justicia de nuestro país cuente con los instrumentos necesarios".

Las soluciones del F.A. en Plaza Lafone

Hoy comienza la 2a. muestra barrial

Hoy a las 16 hs. da inicio la "2da. Muestrabierta barrial por soluciones urgentes", organizada por las Coordinadoras D (Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Villa Muñoz, Capurro), F (La Teja), N (Paris, Belvedere, Paso Molino, Prado), F' (Cerro, Casabó, Santa Catalina, Rincón del Cerro) y "G" (Los Bulevares, Paso de la Arena, Barra de Santa Lucía) del Frente Amplio. El escenario será la Plaza Lafone, ubicada sobre Carlos Ma. Ramírez, en La Teja y se buscará repetir el éxito alcanzado en la muestra central de la Explanada (octubre '85) y la primera muestra barrial del pasado fin de semana (Parque Rivera).

Se podrá recorrer la galería de paneles, que expone los problemas del país, y los específicos de la zona. Dialogantes de todas las coordinadoras, estarán presentes, para explicar las propuestas del FA, y datos que interesen al público, sobre los temas presentados.

A las 16.30, comenzará el espectáculo para niños, con Títeres "Manuelita". También habrá juegos mecánicos, y un Rincón Infantil para los más pequeños.

El espectáculo central será a partir de las 19 hs., y estará conformado por Marisa Ricci, Silvia Traverso, Claudio Rimbaud, Los Sandros, Los Diablos Verdes, La Bohemia, La Reina de La Teja, Momolandia, Murgamérica, Las Geishas y Conjunto Lubolo Cerrense.

Por la noche se realizarán fogones, compartiendo canciones y charlas, para las que se esperan a todos los ediles del FA en Montevideo y parlamentarios.

ACTIVIDAD PARA MAÑANA

Mañana domingo, desde las primeras horas de la mañana y hasta la noche, se podrá visitar la Muestrabierta de Plaza Lafone. La Coordinadora del Deporte del F.A. participará, organizando actividades de recreación y deportivas.

A las 16 hs. comenzará el espectáculo artístico con Los Purretes de La Teja, Aroldo, Omar Molina, Alvaro Inchusti, Tacuruses, Conjunto de Proyección Folklórica, Enrique Castellanos, Grupo Renacer, La Solidaria, Las Ranas, Raúl Ríos entre otros a confirmar.

Frentistas

Mañana al P.Roosevelt

En el día de mañana, el Parque Roosevelt recibirá la visita de cientos de frenteamplistas. Dos Coordinadoras zonales del F.A. han organizado pic-nics en ese lugar, para compartir un día de confraternidad y revitalizar la participación de la militancia en los comités.

COORD. "P"

La Coordinadora "P", (Sayago, Lezica, Peñarol, Millán y Lecocq) realiza una jornada que han denominado "Domingo de confraternidad frenteamplista". Esta, se encuentra enmarcada en una serie de actividades preparatorias del Encuentro de Comités, que llevarán a cabo en los últimos días de febrero. Durante la semana los comités fueron vendiendo los boletos de ida y vuelta, teniendo una gran receptividad. Los camiones recogerán a los militantes y sus allegados en cada comité, y luego se juntarán en Propios y Petain (frente a COVINT 9), para partir de allí a las 8 hs. Se realizarán actividades deportivas y de recreación, y al mediodía se tenderá una gran mesa donde cada uno aportará comida, que será compartida.

LOS JOVENES DE LA "B"

El otro pic-nic al Parque Roosevelt, lo organiza la Comisión Juvenil de la Coordinadora "B". A las 8 hs. partirán desde Eduardo Acevedo y Constituyente.

ENCUENTRO JUVENIL

Los Comités "Ni un paso atrás" y "Carlos Etchebarne", realizan hoy desde las 15 horas, un Encuentro Juvenil en Oliveras y Pastor. Se harán mesas redondas y habrá canto popular. Participarán oradores de los distintos sectores que integran el Frente Amplio.

Uruguayos a Nicaragua

En estos momentos trabaja en Nicaragua una brigada de jóvenes uruguayos recogiendo café. La semana pasada partió otro joven, Diego Damián, para integrarse a una brigada internacional de la FMJD. Diego se fué también a recoger café y le hicimos estas preguntas.

¿Qué significa para vos integrar las brigadas que van para Nicaragua?

Sin lugar a dudas que para cualquier joven uruguayo, materializar el sueño de expresar la solidaridad que le inspira el pueblo nicaragüense con hechos tan concretos como éste, tiene un altísimo significado. En ese sentido, tanto los integrantes de la **Brigada José Artigas**, como quienes vamos a incorporarnos en nombre de la UJC a la Brigada Internacional de la **Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD)** nos sentimos profundamente orgullosos y emocionados, sabiendo que vamos a dar todo de nuestra parte para continuar manteniendo el prestigio de la juventud uruguaya en materia de solidaridad.

Prestigio éste que está cimentado en todo lo que han hecho las diferentes generaciones de uruguayos por España y los Aliados en su momento, por Cuba y Vietnam más tarde y hoy por Nicaragua, Angola y todos los pueblos que están siendo agredidos por el imperialismo

En algunos casos ayudando en la recolección de cosechas o en la construcción de escuelas y en otros casos compartiendo con esos pueblos sus trincheras de combate. En este sentido basta recordar a la cantidad de comunistas uruguayos caídos en la Guerra Civil Española o, más recientemente a los caídos en Nicaragua como el "Meme" Altesor o Alpuín.

¿Cómo va a ser la experiencia? ¿qué actividades van a tener?

Mirá, lo del corte de Café no va a ser nada simbólico. Mas bien que vamos a pasarnos casi todo el tiempo en la recolección con jornadas que van a empezar a las 4 de la madrugada y que van a terminar a las 5 de la tarde. Vamos a tener sí la posibilidad de conocer los cambios que la revolución Sandinista logró en ese país que tanto sufrió bajo la bota de los Somoza y del Imperialismo, pero vamos fundamentalmente a trabajar. Y no solo nosotros sino que también los numerosísimos contingentes de jóvenes de todos los países latinoamericanos y de otras partes del mundo (entre ellos la Brigada estadounidense Abraham Lincoln).

¿Qué características tiene la brigada de la FMJD?

Como tú sabes la UJC, como también otras organizaciones juveniles uruguayas, es miembro de la FMJD, y al llamado de esta de conformar una brigada "multinacional" (ya sé que no te gusta esa palabrita) responde enviando su representación.

En estos momentos ese equipo ya está trabajando en la zafra con 80 compañeros de más de 20 países y se prevee que en el correr de las próximas semanas se incorporen más jóvenes.

¿Tenés idea sobre cuál es el lugar en que van a trabajar?

Por lo que sabemos la "José Artigas" está trabajando en la zona de Matagalpa y la nuestra en la zona de Jinotega...

¿Eso es cerca de la frontera. No es peligroso?

Los nicaragüenses son los primeros interesados en que no nos expongamos y están enviando a los brigadistas extranjeros a las zonas más seguras. Esos campamentos están alejados de los lugares conflictivos y es así entonces que no hay que preocuparse.

●●●●●●●●●●●●●●

¿Una reflexión final?

Un comentario nada más. En estos días los cavernícolas de EL PAIS y de EL DIA han lanzado ataques contra la brigada uruguaya porque somos solidarios con otros pueblos y según ellos, no lo somos con los compatriotas y además califican de extraño el hecho de que vayamos a trabajar a Nicaragua y no a Costa Rica, que, aseguran, es tan democrática como aquella.

En primer lugar lo que estos señores intentan desconocer, es que si hoy decenas de miles de jóvenes se manifiestan solidariamente con ese sufrido pueblo es porque han sabido hacer de la solidaridad una práctica cotidiana tanto con los gremios en conflicto como con aquellas poblaciones que han sufrido las consecuencias de algún desastre de la naturaleza (en nuestro caso recordamos que cuando teníamos 13 años fuimos con nuestro gremio estudiantil a realizar trabajos voluntarios en la ciudad de Fray Marcos que había sido arrasada por una turbonada).

Y en segundo término no pueden comparar una democracia como la de Nicaragua con la de un país que está sirviendo de base de agresión de la CIA. Aunque, en última instancie, pueden estar seguros de que el día que el pueblo de Costa Rica pida ayuda a nuestra juventud para defenderse de una agresión imperialista allí, como hoy en Nicaragua, va a estar nuestra bandera empuñada por jóvenes obreros, estudiantes, frenteamplistas y no frenteamplistas.

ASAMBLEA Y CANDOMBAILE

El Seccional 24 "Ramón Pérez" de la UJC, invita a la Asamblea Abierta con participación de dirigentes de la Unión de Juventudes Comunistas que se realiza hoy en Marco Bruto 1486 esquina Rivera a las 20 horas. Al final habrá candombaile.

2/8/86
(X)

F 52

ARCHIVO

1/6

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. 4-2

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

27ENE986

FRENTE AMPLIO

- Con motivo de la Muestrabierta realizada por el Frente Amplio en Plaza Lafone el pasado fin de semana, el dirigente frenteamplista Carlos Vasallo participó en representación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y dijo al ser consultado sobre los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al presupuesto: " otra vez el Partido Colorado no entiende que sigue siendo minoría en este país"."Si bien es la minoría mayor, quiere imponer por la fuerza de los vetos un presupuesto que no es popular".

Más adelante agregó " el Frente Amplio es sin duda una opción de poder y como muestra de ello se debe trabajar de esta forma, para que un día se privilegie la enseñanza, la salud y los sectores que realmente afectan a la inmensa mayoría de la población".

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

- El Semanario "La Juventud" de fecha 26/ENE, publica un reportaje realizado a Orlando Piñero, integrante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

Al preguntarsele entre otras cosas ¿como está planteado el tema del reingreso a sus organismos de Dirección? dijo: "esperamos que en un corto período de tiempo, se materialice nuestro reingreso" agregando luego; "pensamos que a nadie puede quedarle dudas sobre el espiritu frenteamplista de nuestra organización, sobre el profundo respeto e identificación de nuestra organización con el programa del F.A.".

- El lunes 20/ENE visitó el Centro Lourdes Nº3 el Encargado de Negocios de la Embajada de Suiza en nuestro país, Giulio Cattáneo.

Durante su visita, Cattáneo mantuvo entrevistas con Isabel Carro. Secretaria de Relaciones y Prensa de AMULP y con María de los Angeles Balparda Secretaria Ejecutiva, quienes le informaron acerca de las actividades en los Centros Lourdes. (La Juventud-26/ENE/86)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (P.C.U.)

- El diario "La Hora" del día 27/ENE da cuenta de la realización , el día 27/ENE del Encuentro Departamental de Finanazas del P.C.U. (Canelones) en el local de Río Negro 1531 a partir de las 8.30.

El temario será:

1) Plan Político y de construcción del Partido en Canelones.

2) Campaña financiera.

3) Jornadas del 6 al 9 de febrero.

Este encuentro marcará el lanzamiento del Plan Político que se pondrá en marcha.

Vassallo llevó el saludo del PDC

El P. Colorado es minoría

El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Carlos Vasallo, quien brindó el saludo de los demócrata-cristianos a la Muestrabierta de la Plaza Lafone, dijo al ser consultado sobre los vetos interpuestos por el gobierno colorado al Presupuesto nacional que "otra vez el Partido Colorado no entiende que sigue siendo una minoría en este país". "Si bien es la minoría mayor, quiere imponer por la fuerza de los vetos un presupuesto que no es popular".

Precisó que "en este momento la gran mayoría del país, el Frente Amplio y el Partido Nacional, han propuesto un presupuesto mucho mejor, con mayores recursos para la enseñanza, la salud y la justicia".

Más adelante dijo que esta Muestrabierta que se realizó, así como todo el trabajo que viene llevando adelante el Frente Amplio servirá para difundir lo que el Frente propone para el desarrollo del país, y para explicar a los barrios la política económica que está llevando adelante el Partido Colorado y que ha terminado con la interposición de los vetos.

Dijo que "el Frente Amplio es sin duda una opción de poder y como muestra de ello se debe trabajar de esta forma, para que un día se privilegie la enseñanza, la salud y los sectores que realmente afectan a la inmensa mayoría de la población".

"Lamentablemente no vamos a tener el presupuesto que el pueblo quería quedando relegados de esta forma la inmensa mayoría de los uruguayos", concluyó el dirigente frenteamplista.

15/3/86
Fluc.
Mc

8600351

003

Entrevista a Orlando Piñero, dirigente del 26 de Marzo

"Fortalecer el F.A. para las luchas futuras"

La reconstrucción del Movimiento 26 de Marzo durante los pasados años, la tarea frenteamplista que -tanto en el exilio como en Uruguay- esta fuerza política ha desarrollado, la creciente actividad y el inminente reingreso del Movimiento 26 de Marzo a los organos de dirección del Frente Amplio, son algunos de los temas que Orlando Piñero, dirigente de esta organización analiza en esta entrevista.

L.J.: ¿Como se caracterizó el proceso de reconstrucción del Movimiento 26 de Marzo?

Orlando Piñero.: Nosotros ya en el año 1980 expresamos al compañero Hugo Villar -en ese entonces Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior- el trabajo que veníamos realizando encaminado a la reconstrucción del Movimiento 26 de Marzo.

Integramos la Coordinadora del F.A en el exterior

Al mismo tiempo presentamos nuestra solicitud de reingreso a los organismos de dirección frenteamplista, que en aquel momento era el Comite Coordinador del Frente Amplio en el Exterior, y el 19, 20 y 21 de marzo de 1982, en oportunidad del 1er. Encuentro de Plenarios de Comité del Frente Amplio en Europa, que se realizó en París, los representantes de nuestro Movimiento se integraron a ese trabajo de dirección, materializándose entonces la incorporación plena del 26 de Marzo a la estructura frenteamplista. Aqui conviene puntualizar que ya estábamos trabajando por ese entonces en todos los comites, y que este Encuentro simplemente posibilitó que nuestros dirigentes se integraran a la labor de dirección que realizaba el Comité Coordinador en el exterior.

Comienza a darse aquí entonces, también a nivel de la dirección frenteamplista, una tarea compartida con el resto de las fuerzas. Nosotros compartíamos actividades con el compañero Rodney Arismendi, Enrique Rodríguez, del Partido Comunista Reynaldo Gargano, Artigas Melgareio y José Díaz del Partido Socialista, y con el Dr. Alberto Pérez Pérez -que representaba a la Lista 99- junto a otros dirigentes.

El exilio: un lugar de lucha

El exilio, ese forzado exilio que los militares intentaron imponernos a los uruguayos se convirtió entonces en un lugar de lucha, se volvió una retaguardia de lucha para las tareas y para el desarrollo del trabajo. Toda la militancia del 26 de Marzo participo en el cumplimiento de esas tareas. Fue en ese marco que periódicamente realizábamos giras por distintos países europeos, oportunidades en las que planteábamos a nivel de gobiernos, de partidos políticos, de organizaciones de derechos humanos, toda la problemática que en ese entonces vivía nuestro país.

L.J.: Tú recientemente arribaste desde el exterior. ¿Cómo has encontrado al país y, en particular, como calificas el trabajo que el Frente Amplio desarrolla aquí?

O.P.: Efectivamente, llegué hace muy pocos días para integrarme al trabajo que el Movimiento 26 de Marzo realiza en el país hace ya un buen tiempo atrás. Es por todos conocido que en la medida que los militantes del 26 de Marzo pudieron desarrollar su actividad legalmente dentro del país, se ha ido ampliando vertiginosamente todo el trabajo.

Compromiso y crecimiento

Este desarrollo se refleja claramente en lo que hace particularmente al trabajo de nuestra organización. Si miramos retrospectivamente este aspecto, tenemos que el núcleo que teníamos en marzo de 1984, hace menos de un año, se ha ido desarrollando a tal punto que hoy contamos con 7 locales en Montevideo y 4 en el interior -en Paysandú, Fray Bentos, Canelones y Chuy- y varias agrupaciones en otros departamentos.

En ese sentido, creemos que debemos ser concientes de que este crecimiento y este desarrollo es consecuencia directa de la firmeza en el plano político-ideológico, que ha caracterizado a nuestro Movimiento, y también al indeclinable compromiso que el 26 de Marzo ha mantenido con el programa del Frente Amplio.

Creemos que uno de los elementos más preciados que han caracterizado al Frente Amplio ha sido su unidad interna. Y nosotros trabajamos por esa unidad. No entendemos por ello una unidad paralizante, una unidad que nos impida desarrollar, sino como un factor que nos permita decirnos de frente los diferentes puntos de vista que puedan surgir.

Creemos que el mantenimiento y reforzamiento de la unidad del Frente y la defensa de su programa, son dos aspectos vitales en un Uruguay, que enfrenta una grave crisis económica que, más que nunca, exige el desarrollo del Frente Amplio como alternativa real de cambio.

L.J.: Teniendo en cuenta esa creciente participación del Movimiento 26 de Marzo en todo el quehacer frenteamplista, ¿Cómo está planteado el tema del reingreso a sus organismos de Dirección?

O.P.: Nosotros hemos estado hablando con distintos representantes de las fuerzas políticas frenteamplistas en los ultimos días, tratando de resolver el reingreso del 26 de Marzo al Plenario Nacional del Frente Amplio. Nosotros creemos que es un problema cuya resolucion no puede tener mas dilaciones. Se lo hemos expresado a los dirigentes frenteamplistas y hemos encontrado -desde ese punto de vista también- el apoyo importante de amplios sectores. Entonces, esperamos que en un corto periodo de tiempo se materialice nuestro reingreso.

Nosotros somos optimistas con respecto a la pronta resolución de nuestro reingreso, porque pensamos que a nadie puede quedarle dudas sobre el espiritu frenteamplista de nuestra organización, sobre el profundo respeto e identificación de nuestra organización con el programa del Frente Amplio.

Trabajo de masas

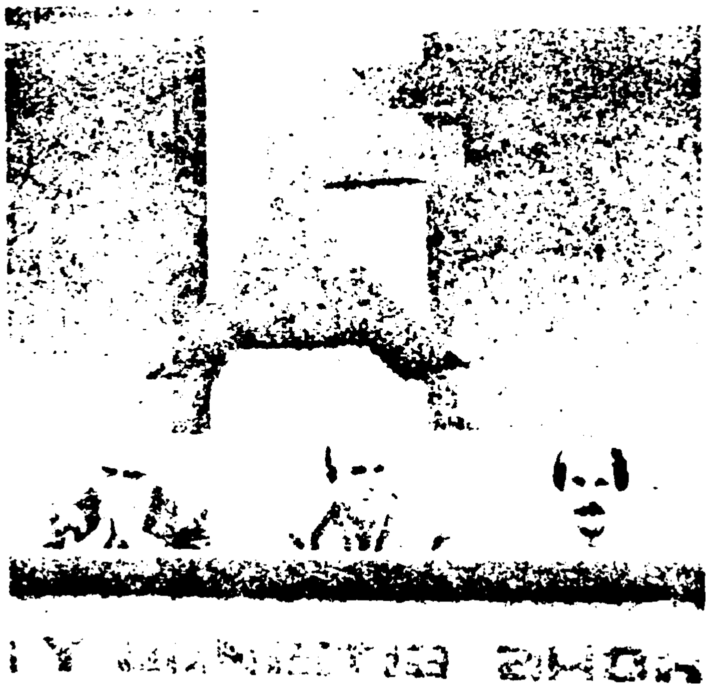
Como organizacion nosotros hemos buscado ir desarrollando todos los aspectos integrantes de trabajo de masas. Es así que contamos con numerosos medios de prensa que reflejan permanentemente las posiciones del Frente Amplio. Desarrollamos también un importante trabajo en el frente cultural -donde también tenemos publicaciones-, así como en el frente de mujeres y de los trabajadores, donde hemos tenido en los últimos tiempos un gran impulso.

Entonces, en base a todo este desarrollo integral del Movimiento, es que hemos podido ir dando respuesta a las distintas pruebas que se nos han ido presentando en el camino para nuestro reingreso a los organismos de dirección del FA.

Este tema está planteado desde abril de 1984, y creemos, a casi dos años, que ha quedado demostrado nuestro dinámico trabajo en todos los sectores sociales. Aquí creemos necesario repetir nuestra posición respecto a que la situación que vive el país, y las luchas futuras, exigen que este tema sea resuelto a la mayor brevedad posible, sin más dilaciones.

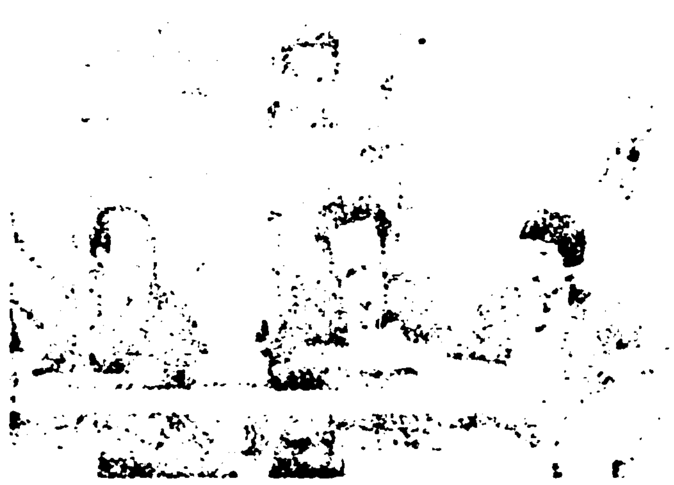


Orlando Piñero: "Esperamos que en un corto período de tiempo se materialice nuestro re-ingreso al Frente Amplio".



El Dr. Hugo Villar, Carlos Piria Mc Coll (PS) y Orlando Piñero (M 26 M) presidiendo el segundo encuentro de Comités de Europa del Frente Amplio

EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA!



La Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, en nombre de todos sus militantes hace un llamado a las fuerzas amigas integrantes del Frente Amplio y a toda su militancia frenteamplista, a unir esfuerzos y voluntades para resolver definitivamente el tema de nuestro reingreso a los organismos de Dirección del Frente Amplio, tema que está planteado desde abril de 1984 y que a casi dos años ha quedado probado nuestro trabajo en todos los sectores sociales. Fuimos y somos frenteamplistas en la cárcel, en el Uruguay y en el exilio, donde integramos el Comité Coordinador del Frente Amplio.

La situación política que vive el país y las luchas futuras también exigen que este tema sea resuelto a la brevedad posible y que no tenga más dilaciones.

Un Frente Amplio fuerte y de cara al futuro debe ser necesariamente un Frente Amplio unido en el que tengan cabida todas las fuerzas que, como nosotros, acepten el programa del FA, sus formas organizativas y su conducción política:

Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

José Berná *Fernando Vázquez* *Jorge Guerrero*



La mujer hoy

Encargado de negocios de la embajada Suiza en los Centros Lourdes

El Sr. Giulio Cattaneo, Encargado de Negocios de la Embajada de Suiza en nuestro país, visitó el lunes 20 el Centro Lourdes No. 3, adonde llevó una donación de ropa, zapatos, etc.

Fue recibido por los niños y encargadas de dicho Centro y una delegación de AMULP, con quienes Cattaneo recorrió las instalaciones del 2o. piso de Ejido 1444.-

Durante su visita, el Encargado de Negocios suizo conversó con las mujeres que se hallaban presentes y mantuvo una entrevista con las señoras Isabel Carro, Secretaria de Relaciones y Prensa de AMULP y María de los Angeles Balparda, Secretaria Ejecutiva, quienes lo informaron acerca de las actividades en los Centros Lourdes y la intensa labor desplegada por la representación de la Asociación en Suiza.

Antes de retirarse, el Sr. Cattaneo recibió de manos de una niñita del Centro una máscara en la que aparecen la imagen de un marinero –que bien pudo ser suizo con su barba y su pipa– y un barquito de bandera suiza en alusión a la ayuda recibida desde ese país para los Centros Lourdes.

El visitante pudo observar a los niños trabajando en esa calurosa mañana –calor del que puede dar fe la mujer que cocinaba para decenas de niños, ante la mirada simpáticamente curiosa y emocionada de Cattaneo–.

Comenzaba así otra semana en el Centro 3.

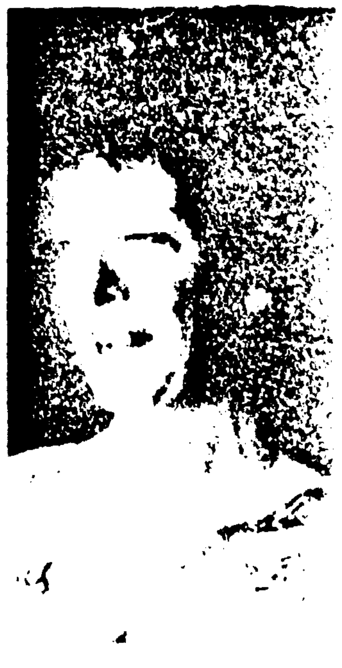
Jornadas de trabajo y alegría en los Centros

El pasado sábado 18 se realizó en el Centro Lourdes No. 1 del Cerro (Grecia 3269), una Jornada de Trabajo y Alegría en que el personal del Centro, las madres de los niños y algunos vecinos trabajaron intensamente "para que el Centro esté más lindo para los niños": se hicieron reparaciones, se pintaron paredes y puertas, etc. Un vecino alcanzó dos baldes de mezcla, otro ofreció su trabajo de albañil, todos colaboraron.

Madres de niños, y miembros de AMULP, recorrieron el barrio en una jornada exitosa en que informaron a los vecinos acerca de las actividades del Centro e invitándolos a sumarse al grupo que estuvo trabajando en la calle Grecia.

En la barriada, además, se dió un impulso a la venta de números de la rifa de una cámara fotográfica y un reloj pulsera, que se realizará a beneficio de los Centros, a fin de mes.

Esta Jornada se revivió en el día de ayer en el Centro No. 3 de la calle Ejido, dándose continuidad al plan de actividades de AMULP del mes de enero.



María Isabel Carro, Secretaria de Relaciones y Prensa de AMULP.

DEP. 15/5/86 PROCESADO

005

860035

Frente de Finanzas discute plan político

Activo PCU Canelones

Hoy se realiza el Encuentro Departamental de Finanzas del P.C.U. (Canelones) Desde las 8.30 hs. en el local de Río Negro 1531 se reunirán todos los integrantes del frente financiero de Canelones. El temario será: 1) Plan político y de construcción del Partido en Canelones; 2) Campaña financiera y 3) Jornadas del 6 al 9 de febrero. Informara Bernardo Ojeda (Secc. Departamental de Finanzas en Canelones) Alberto Suárez, miembro de la Dirección Nacional de Finanzas del P.C.U. realizará una intervención especial. Este encuentro marcará el lanzamiento del Plan Político que se pondrá en marcha, cumpliendo con lo resuelto en la Conferencia Departamental, de contribuir al crecimiento del Frente Amplio, que permita transformarlo en la principal fuerza política del departamento.

ENTREGA DE EMULACION EN SECC. 11

Mañana a las 19.30 hs. en Camino Maldonado 5141 se realiza un Activo General del Seccional 11 del PCU donde se entregará la emulación correspondiente al último trimestre de 1985.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II
M O N T E V I D E O
261100 -DIC- 985

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 062/B/DE/985

I.- EVALUACION: C - 3.-

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E.-

III.- T E X T O : - El 12 de marzo de 1984, el M.R.I. mediante una Conferencia de prensa realizada en Londres, informó sobre la 2da Conferencia Internacionalista de Partidos y Organizaciones Marxistas - Leninistas. Durante ese evento se suscribió la "Declaración del Movimiento Revolucionario Internacionalista" a lo que se adhirieron las siguientes organizaciones:

- Comité de la Reorganización Central del Partido Comunista de la India (Marxista-Leninista) -
- Grupo Bandera Roja de Nueva Zelandia.-
- Grupos Comunistas de Nottinghan y Stockport (Inglaterra).-
- Grupo Comunista Revolucionario de Colombia.-
- Partido Comunista de Colombia Comité Regional MAO TSE TUNG, marxista-leninista.-
- Grupo Internacional Revolucionario Haitiano.-
- Partido Comunista de Ceilan.-
- Partido Comunista Revolucionario de los Estados Unidos.-
- Partido Comunista Revolucionario de la India -
- Partido Comunista de Turquía (marxista-leninista) -
- Unión de Comunistas Iraníos (Sarbedarán).-
- Unión Comunista Revolucionaria de la República Dominicana.-

- El 20 de julio de ese año el Movimiento distribuyó un comunicado de prensa en el cual las siguientes organizaciones también signaron la anterior declaración por lo cual se constituyen también en co-fundadores del Movimiento.-

- Colectivo Comunista de Agitación y Propaganda (Italia).-
- Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso).-
- Partido Proletario de Purga Banda (Bangladesh).-

- En ese comunicado se resalta a Sendero Luminoso (Perú), cuya guerra revolucionaria "ilumina al camino hacia adelante para el proletariado y los pueblos oprimidos de todo el mundo", añade que todas las potencias imperialistas, entre ellas la Unión Soviética, difaman la justa lucha revolucionaria dirigida por el Partido Comunista del Perú.-

- Las principales metas del M.R.I. para 1985 habrían sido:

001/3 ...///

///...

- Obtener la libertad de todos los presos políticos de Italia e Irlanda.-
- Apoyar la causa de la O.L.P.-
- Establecer contactos con comandos chinos.-
- Prestar apoyo a "Sendero Luminoso".-

- La referida organización tendría su sede en Londres y París.-
- Posteriormente se habrían realizado reuniones en Lima, Bogotá - y Panamá con la finalidad de crear un frente armado para la liberación de América Latina, según artículo publicado el 16-NOV-85 en el diario Tiempo Argentino, cuya fotocopia se adjunta.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Señor Sub-Director del S.I.FF.AA.-

2.- A r c h i v o .-

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.-
El Sub - Jefe
Coronel
GERMAN CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EB/ho.-

8600352

002

Arch. 24/1/86 45

SECRETO

Se gesta un frente terrorista para actuar en América latina

Por ALBERTO KU KING, de la agencia ANSA

LIMA.– Emisarios del Movimiento Revolucionario Internacionalista, con sede en París y Londres, habrían planificado en Lima, Bogotá y Panamá la formación de un frente armado para la liberación de América latina, según se desprende de un documento secreto al que la prensa tuvo acceso.

Los emisarios (a uno de los cuales se identifica como El Holandés) han "visitado" varios países de América latina para concretar el "respaldo y la unidad" de los grupos rebeldes alzados en armas en esta parte del continente.

Miembro activo del MRI es el Partido Comunista del Perú (llamado también Sendero Luminoso), que lidera la línea más radical del marxismo-leninismo-maoísmo. Su adhesión e incorporación al MRI se produjo en Londres, el 24 de abril de 1984.

Junto con Sendero Luminoso se incorporaron en aquella ocasión el equipo comunista de Agitación y Propaganda de Italia y el Partido Proletario de Purba Bangla de Bangladesh.

El MRI ha realizado en Londres –desde 1980– hasta dos conferencias internacionales de partidos y organizaciones marxistas-leninistas, proclamando en la segunda su total respaldo a la acción subversiva de Sendero Luminoso en Perú.

Ahora el MRI intenta una mayor apertura revolucionaria en América latina "considerando que el proletariado latinoamericano está tomando conciencia de que sólo el pueblo armado puede alcanzar su plena liberación", según se cita en el informe presuntamente elaborado por algún cuerpo de inteligencia militar sudamericano, que también reseña algunos comentarios de la Central de Inteligencia Americana.

Los emisarios del MRI no sólo habrían ofrecido apoyo político sino también ayuda económica para que los grupos rebeldes latinoamericanos alcancen la "consolidación de sus organizaciones armadas, capaces de hacer realidad la revolución mundial y la unidad de todos los proletarios del mundo".

Según el informe, los emisarios del MRI planean una intensa propaganda en América latina exhortando a los grupos marxistas-leninistas a apoyarse mutuamente, buscando los "estallidos de protesta" que convulsionen a varios países de la región.

"Sería intromisión"

El documento también advierte que los servicios de inteligencia han detectado "la seria intromisión" del MRI en la realidad latinoamericana "en un intento para extender la lucha armada de Sendero Luminoso en otros países andinos". Se precisa que los emisarios del MRI planean una reunión con grupos marxistas-leninistas en Bogotá o Lima, en fecha aún no prevista pero que se sospecha podría ser a fines de 1985.

El MRI es el principal corresponsal político europeo del PCP-Sendero Luminoso. Esta agrupación que hace suyo el pensamiento del extinto líder chino Mao Tse Tung, recusa a los dirigentes comunistas de Pekín, Moscú y Tirana, así como a los países que se consideran aliados de Oriente.

El informe advierte, con datos, nombres y menciones políticas, la futura acción del MRI en la región latinoamericana, especialmente el desarrollo del terrorismo y la lucha armada.

Se informa, con detalles, que en el MRI estarían adheridos grupos revolucionarios que en su momento contaron con la "colaboración" del famoso terrorista internacional Ilich Ramírez Sánchez, conocido como Carlos, El Chacal.

Por América latina son también miembros del MRI el grupo comunista revolucionario de Colombia y el Partido Comunista de Colombia, Comité Regional Mao Tse Tung, así como la Unión Comunista Revolucionaria de la República Dominicana y el grupo Internacional Revolucionario de Haití.

El informe precisa que la nuevas red de propaganda del MRI ha fijado sus "intereses políticos revolucionarios" en Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia y Perú, en la primera etapa del denominado Plan Bolívar.

Con Bolivia y Chile se intentaría una aproximación con el MIR de ambos países. Se menciona que el 14 de noviembre de 1983 un grupo armado boliviano intentó imitar a Sendero Luminoso con atentados en Oruro.

El MRI no ha descartado, según el informe, un acuerdo político con grupos armados colombianos, como el M-19, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ejército de Liberación Nacional, el Ejército Popular de Liberación, entre otros.

Pero la mayor preocupación de los servicios secretos militares sudamericanos se centra en la "peligrosa importación" de tácticas y métodos terroristas europeos, tal como ocurre en Perú y Chile, en donde se están utilizando los llamados coches-bombas de gran peligrosidad.

En este sentido, se siguen pistas de una presunta presencia en Lima, Santiago o Bogotá de elementos que en su momento tuvieron contacto con Acción Directa de Francia, Fracción del Ejército Rojo de Bélgica o el FP-25 de Portugal.

Asimismo se menciona que Bandera Roja de Venezuela estaría igualmente tentada para incorporarse al MRI como brazo armado del movimiento proletario mundial.

El informe, de 40 páginas, añade que habrían fracasado en su momento conexiones del MRI con la Dirección Revolucionaria Unificada de El Salvador, en un intento por ramificar los planes de acción armada en América Central.

En un punto del informe se menciona a la ciudadana aleman Renate Hear, detenida actualmente en Perú por pactos de subversión, como probable primer enlace de los grupos terroristas europeos con el PCP-Sendero Luminoso.

También se indica que elementos con presunta "fachada de investigadores oficiales" han realizado sondeos en Perú, Bolivia, Chile y Ecuador "sobre factibilidades para el apoyo revolucionario".

Algunos de esos presuntos emisarios del marxismo-leninismo internacional habrían sido identificados como miembros del grupo Mao Tse Tung Kredsen de Dinamarca, así como del Grupo Bandera Roja de Nueva Zelanda.

Respecto al apoyo logístico, el informe señala que el MRI habría planeado la "introducción a las áreas de sus operaciones" armamentos y explosivos que se adquieren en los mercados negros de Panamá y Turquía.

También se mencionan comentarios e informes reservados del Grupo de Trabajo Interdepartamental Contra el Terrorismo o Cabinet Commille To Combat Terrorism de los Estados Unidos, en los cuales se advierte sobre la posibilidad de que el terrorismo internacional se "amplíe en países de América latina".

TIEMPO ARGENTINO - 16 NOV 85

Emaús: Solidaridad y organización popular

Por Edward Rodríguez

LA JUVENTUD entrevistó al Coordinador de Programas del Grupo Aportes de Emaús-Uruguay, Gabriel Kaplum, quien nos reseñó los orígenes de dicha institución, su inserción en nuestra sociedad, su colaboración, su trabajo y sus perspectivas.

LA JUVENTUD: - ¿Como surge Emaus Internacional y cómo se expande?.

G. KAPLUM:– Emaus surge después de la Segunda Guerra Mundial en Francia, a iniciativa de un sacerdote (de nombre Abate Pierre) que había peleado en la resistencia y que adquirió prestigio, por lo cual fue electo diputado. Organiza un hogar para jóvenes y gente que había quedado sin casa luego de la guerra.

El nombre de Emaus es de origen bíblico, es un lugar en Palestina donde los discípulos de Jesús se enteran que resucita.

A partir de allí, Pierre hace que esto se extienda por distintas partes, asignándole mucha importancia a la vida de la comunidad y al autosostenimiento, fundamentalmente a través de la recuperación de lo que la sociedad desecha, de los objetos en desuso.

Por el año 1955 en Uruguay se estaban practicando experiencias que tenian algo similar, por lo que el Padre Atanasio Sierra decide reunir a esos grupos, esas experiencias, en una institución que es Emaus-Uruguay.

En esa época, alla por el 60, el movimiento estuvo integrado por cristianos fundamentalmente, para que se pusieran en contacto con una realidad que no conocian, y que eran los barrios marginados.

En eso realiza un esfuerzo no paternalista, de acercarse a esa realidad, y logró un volúmen importante de gente (alrededor de 300 personas).

L.J.:- ¿Cuándo comienzan las tareas que son las impulsoras de las actuales?.

G.K.:– En el año '75, un grupo de jovenes decide retomar el trabajo. En ese momento se inicia una experiencia en Nuevo Paris con lo que posteriormente fue la "Trapería Depósito". O sea, un lugar que compra papel, botellas, etc. a los recolectores, tratando de cambiar la relación comercial que existía de explotación de los mismos, buscando cooperativizarlos.

Se da tambien una inserción fuerte con la gente del barrio y la zona. Así, evolucionamos hasta ser lo que es hoy, una comunidad de trabajo, que ha ampliado su actividad a otro tipo de cosas. Ya no funciona como deposito sino como "trapería", es decir recoleccion, recuperación y venta de objetos en desuso a precios accesibles para la zona. Ha incorporado un taller-escuela, de aproximadamente 40 alumnos, donde aprenden oficios.

L.J.:– En cuanto a otras actividades de Emaus...

G.K.:– Bueno, a partir del año 1978 se empieza a trabajar en otros locales en distintos barrios de Montevideo, como el caso de la policlinica en la zona de A. Saravia. También algunas organizaciones barriales que iban naciendo, especialmente en cantegriles. Estas han pedido el apoyo de Emaus para el proceso de organización, como en el caso del barrio "19 de Abril", que se levantó contra un desalojo masivo.

. Posteriormente se toman otro tipo de actividades que actualmente estan comprendidas en otro sector, el Grupo "Aportes", que continua con la tarea a nivel barrial, apoyando al MOVIDE (Movimiento Pro Vida Decorosa), que agrupa a unos 20 cantegriles de Montevideo y al Movimiento de Vecinos de nuestra ciudad, que intenta llegar a toda organización de barrio que se forme.

Otro sector de trabajo se refiere a los niños en Nuevo Paris. Es iniciado este año como una forma de educación infantil alternativa, o sea, que elimine la marginación de los niños del actual sistema educativo, pero que tampoco se integren al mismo como está, sino que busquen formas propias educativas para los sectores populares. Tambien se mantienen vínculos con organizaciones e instituciones preocupadas en el tema.

Por último, se han iniciado actividades de formación, al servicio de organizaciones populares, brindando cursos de comunicacion y publicaciones.

L.J.:– ¿Con respecto a los cursos de educación popular?.

G.K.:– El planteo general nuestro, es el de crear formas alternativas de comunicación, diferente de lo que son los medios masivos, a los cuales las organizaciones no tienen acceso. Es por eso que las organizaciones deben contar con medios, que sean sencillos y artesanales, de costo bajo, pero que sean eficaces.

Experiencias y perspectivas de trabajo.

L.J.:– ¿Cómo comprueban la efectividad de todo el trabajo que realizan?.

G.K.:– Hemos juntado experiencias importantes, eso se nota en la consolidación de algunas organizaciones que hemos humildemente apoyado (caso MOVIDE), así como en el caso de comunicación en donde se han encontrado formas distintas de trabajo, lo que las organizaciones denominan "propaganda" y nosotros denominamos 'comunicación'.

Y respecto a la comunidad de trabajo, ha demostrado poder crear formas de producción distintas a las actuales, un sistema cooperativo, con formas de relación distintas para el trabajador.

L.J.:– ¿Qué perspectivas tiene de aquí en más?.

G.K.:– Pensamos seguir en lo que estamos, profundizando en algunos aspectos como por ejemplo tratar de que la tarea de educación y concientizacion popular la hagan las propias organizaciones solas.

O sea, que tengan sus propios educadores. Por otro lado, sistematizar nuestro trabajo. A largo plazo, el impulso a todo lo que yá estamos haciendo.

Creemos que las transformaciones que el país necesita sólo van a ser posibles en la medida que vaya creciendo la organización y la conciencia de la gente.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 28 de Enero de 1986.-

M E M O R A N D U M

SE INFORMA:

EVALUACION: A - 1.

T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el día 24/ENE/986 en la intersección de las calles Fernandez Crespo y Cerro Largo se produce un accidente de tránsito entre el vehículo VOLSWAGEN MODELO 1980, COLOR MARRON , Matriculado en la Ciudad de Salto con el No.64.031 y un camión de ONPLI,(Organización de Lisiados).

El Volswagen antes mencionado llevaba como ocupantes a los "Seis Puntistas" JORGE VOITURET PAZOS, C.I. No.936.437-3, Libreta de Conductor No.407504 la cual tiene como vencimiento el 21.X.987, (Debe usār lentes), fecha de Nacimiento 26.VI.942, y a TERESA GOMEZ PEREZ , Fecha de Nacimiento.3.IV.946, Cédula de Identidad No.1.044.814, Registro Fotográfico No.B 517909. teniendo como vencimiento su cédula de identidad en 1987.

Es de hacer notar que el VOLSWAGEN antes mencionado al día 28.I.986, fué reempadronado en la ciudad de MONTEVIDEO con el No.240.210.-

Ambas personas se domicilian en: COMPLEJO HABITACIONAL EUSKAL ERRIA No.70 BLOK 20 , Apto.703.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

001/1

No. de Ent. 8600355

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 28 de Enero de 1986.-

M E M O R A N D U M

SE INFORMA:

EVALUACION: A - 1.

T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el día 24/ENE/986 en la intersección de las calles Fernandez Crespo y Cerro Largo se produce un accidente de tránsito entre el vehículo VOLSWAGEN MODELO 1980, COLOR MARRON , Matriculado en la Ciudad de Salto con el No.64.031 y un camión de ONPLI,(Organización de Lisiados).

El Volswagen antes mencionado llevaba como ocupantes a los "Seis Puntistas" JORGE VOITURET PAZOS, C.I. No.936.437-3, Libreta de Conductor No.407504 la cual tiene como vencimiento el 21.X.987, (Debe usar lentes), fecha de Nacimiento 26.VI.942, y a TERESA GOMEZ PEREZ , Fecha de Nacimiento.3.IV.946, Cédula de Identidad No.1.044.814, Registro Fotográfico No.B 517909. teniendo como vencimiento su cédula de identidad en 1987.

Es de hacer notar que el VOLSWAGEN antes mencionado al día 28.I.986, fué reempadronado en la ciudad de MONTEVIDEO con el No.240.210.-

Ambas personas se domicilian en: COMPLEJO HABITACIONAL EUSKAL ERRIA No.70 BLOK 20 , Apto.703.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

001/1

No. 8600355

Montevideo, 28 de Enero de 1986.- 1/1

ARCHIVO

DE ACUERDO A LA REFORMULACION DE LA IDEA DE MANIOBRA DE ESTA AGENCIA SE UBICO Y DETERMINO EL LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS SIGUIENTES SUJETOS:

EVAL.: A-2

NOMBRE	ANTECEDENTES	DOMICILIO
MIRABALLES RUIZ Hugo Beltrán	Ex.Aparato Armado (Secc.20)	Real 4615/5 Mdeo.
SYZARD FERRANDO Willis Ernesto	Ex.Aparato Armado (Secc. 20)	Luis.B.Berres 5832A.
D'ALESSANDRO BRENA Héctor Mario	Ex.Aparato Armado (Universitario)	Laguna Merim S/N Esq.Gauchos (CHUY- Depto.de Rocha.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ENE. 1986
Pasa a [handwritten]
No. de Orden 8600359

Archivo 04/III/86

13/2/86

DENUNCIA DE SECUESTROS Y TORTURAS

PRUEBA DE QUE LA RACCION SE CONTINENTALIZA

Yo, ANTONIO VIANA ACOSTA, uruguayo de 31 años nacido en la ciudad de Rocha, pueblo pequeño pero de sentimientos profundos. Comienzo a relatar, lo que me sucedió, conjuntamente con otros compañeros, para que no quede, solamente como prueba irrefutable, sino tambien como denuncia objetiva de la cooperación internacional entre las fuerzas de la represión en América del Sur, donde se tortura sin ningún tipo de escrupulos.

La persecucion de que fui objeto, se dio por no haber concordado con las formas tradicionales de gobierno. Se inicia en el año 1969, cuando comienzo a relacionarme con el senador ZELMAR MICHELINI, con el cual paso a trabajar en régimen integral.

Luego de las elecciones presidenciales del 27 de noviembre de 1971 en el cual el partido de oposición (Frente Amplio), del cual es senador MICHELINI, fué derrotado en las elecciones nacionales, me vi obligado a trasladarme a la ciudad de Buenos Aires, junto con mi compañera e hijos; a causa de la persecución política de que fuí objeto, junto con todos aquellos opositores del régimen imperante en Uruguay. Yo ya habia sido detenido varias veces desde 1969, por supuestas vinculaciones a movimientos subversivos, cosa que nunca fué probada. Al llegar a la ciudad de Buenos Aires, continuo trabajando con el senador MICHELINI, en tareas periodísticas, (Revista MILITANCIA, órgano de expreción del Peronismo de Base, bajo la dirección del Dr. RODOLFO ORTEGA PEÑA, quien más tarde con motivo de mi secuestro, sería mi abogado defensor, conjuntamente con el Dr. SILVIO FRONDIZI. Trabajé también en el Ministerio de Bienestar Social, con carácter honorario; empleos que mantuve hasta que fuí "detenido", SECUESTRADO.

El día 24 de febrero de 1974, a las 4:30 de la madrugada, mi domicilio fué violentamente invadido, por un comando conjunto de efectivos militares, uruguayos y argentinos, compuesto de alrededor de 150 hombres, vestidos de civil, los cuales despues de practicar todo tipo de violencia conmigo y mi familia, nos trasladaron al medio dia, del día siguiente, a la Superintendencia de Seguridad Federal sita en la calle Moreno, cerca del Congreso Nacional, en el centro de Buenos Aires, lugar conocido por Cordinación Federal.

VIOLENCIAS Y TORTURAS

Al ser tomado prisionero sin motivos reales fuí trasladado a la azotea del edificio, en donde vivia, en la calle Anchorena 86, casi esquina Rivadavia, en donde fuí obligado a correr descalso encima de vidrios quebrados por ellos mismos. Tambien, fuí golpeado con las culatas de las armas, esposado y atado, fuí tirado en el piso, siendo sometido a vejamenes físicos y sicológicos. Luego de pasar de 8, a 9 horas de esta forma, fuí traslada-

do a mi apartamento,donde en presencia de mi compañera e hijos fuí nuevamente torturado con aplicación de shock eléctricos,siendo utilizado para esto,los artefactos eléctricos en reparación,que tenia en mi taller,quemaduras con cigarros,intento de afixia por inmersión y por obtrucción de las fosas nasales y boca. Además de puntapies y golpes de cachiporra en todas y cualquier parte del cuerpo.Con incidencia mayor en los riñones,bajo vientre y cabeza.Luego se me trasladó para Coordinación Federal,y se me aplicó tortura sicológica,para que yo firmase y aceptase o reconociese los cargos que se me imputaban.En los diferentes interrogatorios a que fuí sometido en Buenos Aires,se insistió en mi /// pertenencia al eje del E.R.P.,(Ejército Revolucionario del Pueblo), argentino,y al M.L.N.,(Movimiento de Liberación Nacional),(Tupamaros),uruguayo.Se me atribuyó un supuestp viaje a Cuba,lo cual no fué comprobado,como tambien el planeamiento de un futuro viaje a Cuba.Acusaciones que fueron totalmente refutadas,ya que no eran reales.A causa de estas acusaciones,principalmente,fué que fuí torturado física y sicológicamente,hasta los extremos máximos.Tambien querian que les proporcionase direcciones de locales de funcionamiento conjunto del E.R.P. y del M.L.N.,y además,donde se encontraba secuestrado el teniente coronel Jorge Ibarburen, datos que yo ignoraba totalmente y que nunca fueron de mi conocimiento.

La tortura sicológica consistió en:grabaciones con gritos de terror de mi compañera e hijos,simulacros de fusilamiento en el calabozo.Como nadie sabía el lugar en el cual me encontraba,las//// fuerzas de la represión se apoyaban en esta ignorancia de paradero para advertir que tanto mi compañera como mis hijos y yo,íbamos a ser eliminados uno frente a los otros hasta acabar con todos.Permanecí en esta unidad policial alrededor de 20 días y luego fuí trasladado solo,para VillaDevoto,en horas de la madrugada en camión celular,totalmente atado y amordazado,para no poder esbozar cualquier reacción.Permanecí en Villa Devoto,aproximadamente una semana en régimen de incomunicación absoluta.De allí fuí trasladado a la carcel de Caseros,donde permanecí 25 días en las mismas condiciones anteriores.Luego fuí trasladado de la carcel de Caseros,para la Alcaldía nº 21,de la calle Moreno,donde pude hablar con algunos detenidos y saber donde estaba.Allí permanecí/// alrededor de un mes,siendo trasladado luego para Coordinación//// Federal,donde me exigian que firmase la entrega de la documentación personal,bienes,objetos de uso,etc.,cuestión que no se llevó a cabo,de allí soy trasladado directamente al Aeroparque,para ser embarcado en un vuelo comercial de PLUNA,(Primeras Lineas Uruguayas de Navegación Aérea),usando un avión militar de T.A.M.U. (Transportes Aéreos Militares Uruguayos),con destino a la ciudad de Montevideo;el traslado deCoordinación Federal al Aeroparque // fué efectuado en un Ford Falcon de la policia federal,y custodiado por cuatro coches [illegible]cullas.Fuí introducido en una salita de

espera de Inmigraciones,donde se me esposó al radiador de la calefacción,hasta el momento de partir.Al subir al avión es que me // encuentro con mi compañera y mis hijos,que habían permanecido de la siguiente forma:mi compañera en la Carcel de Mujeres,y mis hijos en un albergue de menores.Se nos exigió que durante el vuelo nuestro comportamiento fuese el normal de cualquier pasajero,//// estando toda la documentación en poder del Comandante de la aeronave,que posteriormente nos exige que fuesemos los últimos a desembarcar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco,donde ya había efectivos policiales a nuestra espera.De allí fuimos trasladados a la Jefatura de Policia de Montevideo,sita en la calle San José,esquina Yí,y enviados al Departamento Nº 4 de la D.N.I.I.,(Dirección Nacional de Información e Inteligencia),dentro de la misma Jefatura,a cargo del comisario Raúl Benitez Chaves.

****

Parte de los integrantes del comando que me secuestro en la ciudad de Buenos Aires fueron:

ARGENTINOS:Comisario Mayor de Superintendencia de Seguridad Federal,LUIS MARGARIDE.
Sub-Comisario de Superintendencia de Seguridad Federal VILLAR.

URUGUAYOS:Capitán de Infanteria,con asiento en el Batallón Nº 1 de Infanteria,(Batallón Florida),del Regimiento Nº 1,CAUBARRERE,(a) "LA POCHA".

****

INTERROGATORIOS EN EL URUGUAY

En la Jefatura de Policia de Montevideo permanecí durante 72 horas,donde fuí nuevamente interrogado acerca de los cargos anteriormente relatados.Mi compañera y mis hijos,// fueron mantenidos a parte de mí,dentro de un calaboze,y desde ese momento hasta el actual nunca más los ví,ni tuve noticias algunas de ellos.

De Jefatura de Montevideo,fuí trasladado al Batallón de Infanteria Nº 12,sito en la ciudad de Rocha,Departamento de Rocha,a 210 Km., de Montevideo,en un jeep que estaba a cargo del capitán de Infanteria PEDRO ENRIQUE BUZÒ TRONCOSO,Jefe de S-2,(Servicio de Inteligencia),del referido Batallón;el cual despues de esposarme y atarme los pies,brazos,y a media cintura,me encapucha,y comienza el viaje de 210 Km.,en una interminable paliza de culatazos,golpes de puño y puntapies.LLegado al Batallón,fui conducido al S-2 de la Unidad,desde la Plaza de Armas,arrastrado de los cabellos.

Desde ese momento fuí torturado física y sicológicamente,consistiendo las torturas en plantones de piernas y manos abiertas durante días,alternando con las sesiones de inmersión de la cabeza dentro del agua,hasta comenzar el principio de asfixia,(submarino),/ shocks eléctricos,(picana),en todas partes del cuerpo.

******Con respecto a la picana,en cada Unidad Militar,es diferente.En unas se utiliza un magneto pequeño de telefono de campaña,en otras se utiliza un magneto grande de comunicaciones en enbarcaciones,que produce más voltaje y amperaje.*****
La aplicación de la picana de hace principalmente en los genitales,acompañado de tortura sicológica,en la cual se manifiesta de la casi absoluta certeza de quedar estèril.Otro tipo de tortura p sicilógica que utilizaron fué el de torturar físicamente a mi compañera,con picana,paliza y submarino,mientras me hacian presenciar esposado,y sin capucha,lo que me producìa una inmensa sensación de impotencia.Este tratamiato duró alrededor de dos meses y de alli ya casi imposibilitado de caminar,a causa de la casi dileracion del tobillo,(en la enfermeria de la Unidad,se habló de trasladarme al Hospital Militar Central de las Fuerzas Armadas,sito en la ciudad de Montevideo,para una posible amputación del mismo,a causa del estado deplorable en que se encontraba),físicamente muy/// disminuído,fuí trasladado al Batallón de Infanteria Nº 11,con asiento en la ciudad de Minas,Departamento de Lavalleja,donde el diagnóstico médico acerca del problema del tobillo,se repitió. Cuando posteriormente fuí trasladado al Penal de Libertad,(E.M.R. Nº 1),(Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1),es que a travez de los compañeros médicos allí detenidos,fuí tratado,y logré recuperar en parte el uso del mismo.
En el Batallón Nº 11,fuí torturado nuevamente.Cuando llegué,recibí una paliza de palos,que me produjo traumetismo craneano y fisura de la rodilla.De allí para adelante fuí constantemente torturado de las maeras anteriormente descriptas,con el agregado de la aplicación del "telete",que consiste en la introducción anal de un pedazo de madera o goma,de forma cilíndrica de 2 a 4 cms.,de diámetro,por un largo de 30 cms.,y del caballete,que consiste en una armazón de hierro triangular,con una altura aproximada de 1,50 m. en el cual fui obligado a sentarme,completamente desnudo,y duranvarias horas sin interrupción,durante varios días,lo que me produjo heridas profundas quemllegaron al borde de casi cortar el canal seminal.A todas estas torturas se agregaba el estar continuamente colgado del techo del calabozo,suspendido a mas o menos 20 cms.,del suelo.Era colgado de las esposas que me ponian a las muñecas,lo que me produjo una gran distención de las articulaciones de las manos. Solamente era descolgado para las sesiones de torturas descriptas anteriormente.De todas estas torturas,tengo cicatrizes permanentes, que según los médicos que he consultado,no tienen solución de erradicación,ni aún con cirugía plástica.También mientras permanecía colgado,se me llenaba la boca de sal gruesa para producirme sed y además para que al tragar la saliva,tuviese suficiente sal en el cuerpo,para que cuando se aplicase la picana,no se produjese la / electrólisis y evitar asi la parada cardíaca.En estas condiciones permanecí dos meses más,dejando sentado que perdí el conocimiento en varias oportunidades,y reaccionando a basee de puntapies y bal-

des de agua fria. En ésta Unidad también me inyectaronPentotal (suero de la verdad) en dos oportunidades. Otra de las torturas utilizadas consistía en la aplicación de magneto en las orejas, (caravana), lo que produce parálisis facial, con contracciones de la lengua y contracción de los maxilares, lo que produce mordedura involuntaria de la lengua, haciendo heridas profundas, que no me permitían ningún tipo de alimentación, ni consumición de líquido, cosa que era totalmente necesaria a causa de la fiebre alta, (39º) que tenía. Las torturas eran dirigidas por el Jefe del S-2 Capitán de Infantería Raúl Mario Saravia. Quiero dejar constancia que durante mi permanencia en el Batallón Nº 11, siempre estuve esposado por orden superior. De Minas, volví al Batallón de Infantería Nº 12, con asiento en la ciudad de Rocha, donde fui torturado por la tropa a puntapies, culatazos, comida en pésimas condiciones de higiene con ratones, cucarachas, pedazos de trapo, y, carne en estado de putrefacción dentro de los platos.-

****

QUIENES SON LOS TERRORISTAS?

Señores: Nací en 1949; Hací cuatro años que había finalizado la Segunda Guerra Mundial. Fueron derrotadas en ese conflicto, las fuerzas más retrógradas, racistas y reaccionarias.-
Pero la Humanidad no puede ni debe de olvidar la angustia que la aterrorizó. Las explosiones de las Bombas Atómicas en Hiroshima y Nagasaki, cuando hacía ya varios meses que el imperialismo japones buscaba derrotado una solución política, negociando su evidente derrota. Nunca hubo un acto más terrorista e inhumano que esas bombas que explotaron sobre los pueblos indefensos y ya vencidos, que buscaban en la negociación, las vías de su sobrevivencia. Nunca más hemos tenido en la Historia Moderna de la Humanidad, un ejemplo tan claro de terrorismo; jamás podríamos imaginar un -- Bakunin o un Rochefauld, con una de esas bombas en sus manos, agrediendo a La Humanidad. SÍ HEMOS asistido a una Guerra de Corea donde han caído bombas de quinientas libras por metro cuadrado. Jamás hemos asistido a una agresión de un pueblo como el de Vietnam, donde cayeron bombas explosivas, durante la Guerra de Liberación, en mayor cantidad que en todo el transcurso de la Segunda Guerra Mundial en Europa.-
El imperialismo yanki, define como "terrorista" a todos aquellos que se resisten teórica y prácticamente a su política de tortura y opresión sistemática, en nombre de una democracia y justicia de aquellos pueblos que comprendieron que su futuro está en sus esfuerzos y NO en las recetas del FMI (Fondo Monetario Internacional).-
A cada denuncia del pueblo que se resiste a la fuerza opresora de éstos imperialistas, se responde: 1º, con la represión, y 2º, con las leyes que la justifican, mientras escandalizan a l opinión pública con un supuesto "terrorismo", que son ellos los que practican

como filosofía de vida y de gobierno. Logran también ATERRORIZAR algunos pueblos e imponer así su política, y lo logran, torturándolo, matándolo, haciendo desaparecer a sus vanguardias populares. Pero, se olvidan que los pueblos humildemente se sientan a las puertas de sus casa esperando que pasen los cadáveres de sus enemigos transitorios, y lo logran realmente.-

Rechazamos categóricamente las acusaciones de terrorismo, por que los únicos terroristas son ellos, a través de sus fuerzas económicas políticas y armadas, que imponen el miedo, la delación, el exilio, como sistema de vida; llamando nuestra rebeldía con los nombres que a ellos solamente les corresponde.-

Los terroristas son ellos, los dictadores al servicio de los burgueses. Los burgueses que utilizan los torturadores a todos los que de un modo u otro colaboran con esa máquina destructora y opresora de la dignidad humana.-

Contra ellos una vez más, como herederos del sentimiento de libertad de las naciones y de todos y cada uno de los individuos. Nos levantamos, nos rebelamos y gritamos: No, al terror militar!

Nosotros los "terroristas" queremos cambiar:

EL HAMBRE POR EL DERECHO DE COMER
LA DESOCUPACIÒN POR EL DERECHO AL TRABAJO
AL ANALFABETISMO POR EL DERECHO DE SABER
LA MUERTE POR EL DERECHO A LA VIDA
LA GUERRA POR EL DERECHO A LA PAZ

****

LA FARSA DEL PROCESO

Después de un mes, me pasaron al Juez Pre-Sumariante de la Unidad, Capitán de Infantería PEDRO ARNOLETTI, continuando con los malos tratos y la incomunicación absoluta, al punto de mi familia no saber adonde yo estaba; habiéndosele manifestado a mi anciano padre por parte del Capitán BUZÒ y del Capitán NÈSTOR SILVERA, de que se le iba a entregar un féretro lacrado, el cual no se podía abrir, en el cual se suponía estar mi cuerpo. Esto lleva a aclarar que se aplicó también tortura psicológica a personas de mi familia, que nada tienen que ver con esto. Se me aplicó también picana en las encías y en las córneas, lo que me produjo la actual miopía y problemas de córnea.-

Después de dos meses y medio, me trasladaron a Montevideo, a declarar frente al Juez Sumariante de 1a. Instancia de 3º Turno, Coronel Federico Silva Ledesma, (actual Presidente del Supremo Tribunal Militar). Después de haber prestado declaración, volví nuevamente a Rocha para esperar la resolución del Juez. El día 24 de Octubre de 1974, fui nuevamente trasladado a Montevideo, a firmar el procesamiento, sin habérseme permitido nombrar defensor particular o de oficio. En ese acto, se lo otorgó la libertad definitiva a mi compañera. Fui trasladado nuevamente al Batàllón de infantería Nº12, y después de dos meses y medio, el 23 de Diciembre de 1974, fui

trasladado para el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, Penal de Libertad, donde permanecí desaparecido dentro de dicho Establecimiento de Reclusión, durante dos años.-
El 26 de Abril de 1976, se me trasladó desde el Penal de Libertad, a contestar un cuestionar hecho por la Dra. María Elena Martínez Salgueiro, mi primera abogada defensora de una serie de cuatro profesionales, que constaba de alrededor de 200 preguntas de cómo yo estaba en ese momento en Uruguay, y de que manera se me había trasladado a Montevideo desde Buenos Aires. En ese interrogatorio estaba presente el Coronel EDUARDO SILVA, el cual solamente se retiró después de haber yo contestado a todas las preguntas. A la Dra. Martínez Salgueiro se la obligó a renunciar a mi defensa, y, posteriormente se vió presionada para dejar el país. Luego de ello. nombré como abogada defensora a la Dr. Susana Andreassen, a la cual también obligaron a abandonar mi caso y a salir del Uruguay.
Cuando después de haber respondido al cuestionario solicitado por mi primera abogada defensora se me trasladó al Penal de Libertad, lo hicieron poniéndome en calidad de incomunicado; al punto de que cuando mi abogada defensora solicita una visita conmigo, se le niega que yo esté en el Penal, lo que hace que ella se presente al Juzgado Militar competente, donde se le da la absoluta certeza de que yo había sido trasladado al Penal. Ella vuelve a insistir, tanto en el Penal como en el Juzgado Militar por diversas veces, hasta que al cabo de dos semanas se le comunica que yo estoy en el Penal de Libertad, pero con incomunicación total, y sin ningún tipo de visita, ni la visita correspondiente al defensor legal, cosa ésta totalmente ilegal, ya que a todo preso le corresponden las visita legales-
Se me vuelve a trasladar al Juzgado Militar a fines de 1977, y allí, estando mi abogado defensor presente (que a ésta altura era el tercer defensor particular nombtado el Dr. Korsenak), se me niega que él esté presente, alegando que estaba enfermo, y que no había concurrido en ese día al Juzgado, cuando ésto no era cierto, ya que otro compañero que también lo tenía como abogado defensor, fue atendido por él, instantes antes de yo entrar al recinto del Juzgado Militar.
Allí se me exige que nombre un abogado de oficio, y, se me impone que yo elija al Coronel OTTO GILOMEN, el cual respondiendo a los intereses de las autoridades militares se presta para hacer una farsa de juicio, donde se me tipifican delitos inexistentes en la Primera Instancia del proceso, donde se me había tipificado solamente con ASOCIACIÒN SUBVERSIVA, habiéndome el Juez dado 7 años de pena, aumentándoseme en ésta oportunidad además de la referida ASOCIACIÒN SUBVERSIVA, los siguientes delitos: ATENTADO A LA CONSTITUCIÒN, SEGUIDO DE ACTOS PREPARATORIOS,; TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS; USO ILEGAL DE DOCUMENTACIÒN PÙBLICA FALSA; PELIGROSIDAD INTELECTUAL Y AGRAVANTE DE FIRMEZA IDEOLÒGICA. A partir de éste parágrafo se me PROHIBE PENSAR, alegando para ello, que cada vez que yo pensaba les traía problemas de orden político. Para evitar que yo pensara

cada vez que me encotraban en esa actitud, era golpeado.-
Posteriormente a esto, cuando se me traslada nuevamente al Supremo Tribunal Militar, en donde el Fiscal Militar pide 11 años de pena en la. Instancia, mientras el Juez Militar pide 7 años, lo que lleva a que se marque una fecha posterior para hacer uns Segunda Instancia, en la cual el Fiscal Militar pide 15 años, y, en la cual el Supremo Tribunal Militar decreta 14 años de pena. En ese lapso de tiempo,en el cual me trasladan de y al Penal de Libertad, luego de las visitas al Juzgado y Supremo Tribunal Militar respectivamente, estando en el Penal de Libertad, llega al mismo el Teniente del Batallón de Paracaidistas del Ejército nº 14, CARLOS VILLANUEVA, el cual quiere sacarme del Penal para torturarme nuevamente, pues me acusa de conocer un local del M.L.N., donde se había escondido al Diputado Fariña, Presidente de la Cámara de Diputados, en 1973, y su posterior fuga del país, en la cual quería involucrarse también a los Senadores Zelmar Michelini (asesinado en Buenos Aires) y Enrique Erro; cuando ninguno de los tres tuvimos conocimiento o participación en este hecho. No logró sacarme del Penal, por el sólo hecho de que yo le manifesté que solamente me llevaria muerto, y, comencé a dar con mi cabeza en la pared, por lo cual el referido oficial se retiró, ya que además yo tenia orden de visita con mi abogado y traslado posterior al Supremo Tribunal Militar.
Al cabo de 7 años de pena, se me otorgó la libertad anticipada el dia 13 de Febrero de 1981, con obligatoriedad de presentarme diariamente a la Unidad Militar correspondiente, para controlarme, cosa que efectué hasta el día 14 de Abril de 1981, duando viajé para el Brasil y solicité el refugio político bajo la protección del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), ya que tuve dos intentos de secuestro desde que se me otorgó la libertad, hasta la fecha que viaje al Brasil. El primer intento fue en la ciudad de Montevideo, a la salida de un espectáculo cultural, donde varios militares armados quisieron meterme dentro de un automóvil, logrando huir. El segundo intento fue en la ciudad de Rocha, dentro de la casa de mi padre, donde intentaron entrar en la casa de madrugada, forzando una puerta, no lograndolo pues los perros de mi padre comenzaron a ladrar y él se levantó. Ellos al sentir que habían más personas en la casa, y que además a causa de los ruidos, las luces de las casas vecinas comenzaban a encenderse, prefirieron huir.
Quiero hacer la salvedad de que la libertad anticipada no es lo mismo que la media pena,ya que la segunda le compete solamente a los procesados por la Justicia Civil, y los delitos políticos son de competencia de la Justicia Militar. Mientras que la media pena es otorgada a presos comunes con buena conducta, que son liberados a la mitad de la pena establecida, la libertad anticipada se otorga a los presos políticos, con la obligatoriedad de presentarse en la

Unidad Militar que corresonda, para firmar su libertad, en los horarios y días que dicha Unidad Militar establezca.
Depués de mi traslado al Brasil, los militares han continuado molestando a mis familiares, de manera ostensiva, al punto de que las cartas que he recibido aquí, son esporádicas, y todas sin excepción con el planteamiento de la persecución que ellos viven allá y la presión para que dejan donde me encuentro.
**************** Las celdas en las cuales se me dejaba incomunicado están en un sótano, totalmente cerradas, tienen puertas de hierro, conuna pequeña ventanilla para control, y tiene a más o menos un metro de esa puerta, una doble puerta de rejas con una separación entre sí de alrededor de un metro, para protejer a los oficiales cuando ellos bajan a aplicar la tortura psicológica, lo cual hacen en cualquier momento del día o la noche.
Los oficiales destacados en el Penal de Libertad siempre declararon ser nacional-socialistas con repudio total a otras razas, en especial judíos y negros.- ****************
****

ALGUNOS NOMBRES DE TORTURADORES URUGUAYOS

Mario Castromán - Capitán de Infantería
Osvaldo Castromán - Mayor de Infantería
Guillermo Cedrés - Capitán de Infantería
N. Carbone - alias El Tigre - Capitán de Infantería
N. De Navas - alias El Judío Errante - Coronel de Infantería
Walter Chazarreta - Mayor de Infantería
N. Hernendez - Mayor de Infantería
N. Yannone - Mayor de Infantería
N. Neyra - Capitán de Infantería
N. Del Pino - Mayor de Infantería
N. Fariña - Teniente de Infantería
****

DEJO CONSTANCIA DE QUE: otros compañeros pasaron por las mismas situaciones de secuestro y torturas que yo.-
SECUESTRADOS EN BUENOS AIRES
Enrique Rodríguez Larreta
Ruben Sergio López Burgos
Raúl Altuna
Margarita Altuna de Michelini (fue secuestrada con su hijo menor, que fue posteriormente entregado a familiares)
SECUESTRADOS EN BRASIL
Jorge Rossi Rebuffello (secuestrado en la ciudad de Natal)
Lilián Celiberti (secuestrada en Porto Alegre, conjuntamente con sus hijos menore que posteriormente fueron entregados a familiares después de haber sufrido torturas psicológicas)
Universindo Rodríguez (secuestrado en Porto Alegre)

DEJO CONSTANCIA DE QUE TODA Y/O CUALQUIER PARTE DE ESTE INFORME PUEDE SER PUBLICADA O USADA TEXTUALMENTE, BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD, CON LA SALVEDAD EXPRESA DE QUE NO SEA USADA EN MOMENTO ALGUNO POR LA COORDINADORA DE REFUGIADOS POLITICOS LATINOAMERICANOS EN TRANSITO POR EL BRASIL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO , YA QUE NO ME MERECEN CONFIANZA POLÌTICA.-

ANTONIO VIANA ACOSTA

Este informe fue efectuado en Junio 11 de 1981.-

Itamarati nega abalo nas relações com o Uruguai

Dos Sucursais e do Serviço Local

"As relações com o Uruguai prosseguem normalmente", tornou a repetir ontem o porta-voz do Itamarati, Bernardo Pericás, em Brasília, acrescentando que o chanceler Saraiva Guerreiro nunca expressou qualquer comentário sobre assuntos internos daquele país.

Disse que a política do governo brasileiro é de não emitir julgamento sobre questões internas de outros países e que essa linha vem sendo seguida "escrupulosamente". Questionado sobre a exclusão do Uruguai do rol de países do Cone Sul a serem visitados pelo presidente Figueiredo, Pericás considerou "dispensável fazer uma exegese dos países que estão e que não estão incluídos na menção presidencial".

Procurou também preservar a correção do relacionamento com o embaixador do Uruguai acreditado em Brasília, general Eduardo Zubia, declarando que não tem fundamento a alegação de que ele receba da chancelaria brasileira "tratamento diverso daquele que decorre naturalmente das boas relações de amizade que existem entre os dois países".

Evitou responder sobre a influência do caso Flávia Schilling nas relações entre o Brasil e o Uruguai, limitando-se a repetir que elas seguem "normalmente". Há cerca de dois meses, Pericás não hesitava em declarar que as relações entre os dois países eram "cordiais e amistosas". Hoje esse relacionamento é apenas "normal", segundo o padrão de sutilezas empregado pelo Itamarati para posicionar-se politicamente sem comprometer o futuro.

Flávia Schilling está completando hoje sete anos de cárcere no Uruguai, embora sua família acredite que o sétimo aniversário da prisão ocorrerá sábado. Nesse período, o Itamarati não conseguiu nem por via de pressão direta, nem indireta, que o regime uruguaio relaxasse sua prisão. Mas, por necessidade de serviço, nenhum dos diplomatas vai reconhecer a frustração, o que explica a pressa do porta-voz diplomático de fazer correções sobre a posição oficial do ministro Saraiva Guerreiro no episódio.

SEM NOTÍCIAS

Contatado por telefone através da sucursal da "Folha" em Porto Alegre, o pai de Flávia, Paulo Schilling, afirmou que a família está sem notícias de sua filha há um mês e meio, devido à ausência de cartas. Falando de Buenos Aires, onde reside, Paulo informou que Flávia receberá sábado a visita da irmã, Andréia. Acrescentou que Flávia está bem de saúde e recuperada psiquicamente.

Paulo Schilling manifestou confiança na libertação de Flávia e disse acreditar que o governo brasileiro tem manifestado a intenção de obter sua liberação, através dos canais diplomáticos.

SEQUESTRO

O advogado Omar Ferri, que cuida do caso do sequestro de quatro uruguaios ocorrido em Porto Alegre em novembro do ano passado — ao comentar ontem na capital gaúcha o distanciamento diplomático entre o Brasil e Uruguai, em decorrência do caso Flávia Schilling —, considerou mais grave o caso do sequestro, "que implicou na violação da soberania, no abuso do território e no vilipêndio ao nosso conceito de nação".

Ele disse que considera gravíssimo o episódio da gaúcha Flávia Schilling — presa sob a acusação de atividades consideradas subversivas — e que embora tendo cumprido mais da metade da pena, tendo direito a livramento condicional, permanece encarcerada. Portanto, para o advogado, é dever do Itamarati e do Governo brasileiro dar a ela toda a assistência necessária.

Plano prevê morte de presos políticos

Refugiados políticos uruguaios em trânsito pelo Brasil denunciaram ontem em São Paulo um plano, atribuído às autoridades militares do Uruguai, com o objetivo de promover um massacre em massa dos presos políticos detidos no presídio de "Libertad", próximo de Montevidéu.

Segundo a denúncia, os militares uruguaios criaram uma série de condições adversas, usando mesmo a infiltração de ex-presos comuns, com a intenção de promover um motim que ensejasse uma repressão violenta, capaz de eliminar boa parte dos 1.400 presos detidos em "Libertad", concentrando as ações no segundo pavimento do presídio, onde está a maioria dos condenados considerados "perigosos", e que cumprem as mais altas penas, algumas superando 45 anos de detenção.

A denúncia foi feita por ex-presos políticos, em liberdade condicional, que preferiram deixar o Uruguai, buscando abrigo do Alto Comissariado da Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR) no Brasil, enquanto não conseguem asilo em algum país da Europa. Esses ex-presos insistem em se manter no anonimato, ainda que se identifiquem para os repórteres, por uma preocupação bastante justificada: desde que deixaram o Uruguai, suas famílias vêm recebendo sucessivas visitas de grupos militares e constantes ameaças.

TORTURADORES NO PLANO

A perspectiva de criar condições para provocar um motim em "Libertad", que desse motivo para um morticínio organizado e sistematizado foi detectada por presos políticos (alguns deles com excelente qualificação profissional) que trabalham em "Libertad" junto à administração do presídio. Através das facilidades de funcionários burocráticos, eles tiveram acesso a informações que confirmaram a transferência para o presídio de guardas reconhecidos da repressão uruguaia, com uma clara definição "fascista e denunciados por centenas de presos que passaram por suas mãos" em sessões de torturas. Esses militares estariam realizando reuniões para discutir dois planos especiais, o "Plano Atica" e o "Plano Malaca".

Inspirados na ação policial que matou cerca de cem presos políticos em Atica, no Estado de Nova York, depois de um motim acionado por presos comuns, esses militares, traçaram — segundo a denúncia — um plano semelhante para o presídio "Libertad". O "Plano Malaca", inspirado na ação do exército britânico que dizimou a guerrilha na Malásia, em 1963, tem uma metodologia especial: "Eliminação física dos dirigentes; curtos períodos de prisão, embora sob condições severas de torturas para as bases; uso da técnica do "desaparecimento"; e tortura aplicada de forma sistemática, principalmente contra as mulheres e os elementos mais débeis."

A confirmação de que o "Plano Atica" estaria em desenvolvimento surgiu com a concentração de medidas repressivas junto aos prisioneiros detidos no 2.º andar da penitenciária de "Libertad". Além da constatação da transferência para o presídio de reconhecidos torturadores, os pontos principais são: deterioração das condições sanitárias e da alimentação; mais grave ainda são os aumentos dos "exercícios de alarme", provocando uma situação de tensão máxima, entre os presos e até mesmo com os guardas presidiários.

NEGROS E JUDEUS

Ao mesmo tempo aumentaram as pressões e ameaças aos negros e aos judeus, com os oficiais se declarando publicamente com simpatias nazistas. Sobre este aspecto há dois casos concretos, segundo as denúncias: Antonio Viana, negro, sequestrado em Buenos Aires, está totalmente enlouquecido e vive sob doses de calmantes. Mario Rabinovich, de origem judia, estudante avançado de Química, preso desde 72, foi levado ao suicídio em consequência das perseguições e foi salvo a tempo por um companheiro, médico, graças a uma traqueotomia improvisada.

Outro importante dado a confirmar a denúncia foi a agressão a um preso, de sobrenome Figueiredo, por parte de outros presos colaboradores dos militares do presídio. Os três, mais Figueredo, haviam participado da fuga de Punta Carretas, em 1971, e apesar de presos comuns, adquiriram com a fuga, da qual participaram 106 presos políticos, a condição de prisioneiros políticos e foram colocados em "Libertad" para promoverem um motim. Eles se desentenderam e agrediram a Figueredo, e através de uma indiscrição desse último, o plano foi conhecido. As autoridades militares, então, teriam autorizado uma nova agressão contra Figueredo.

Nº 13 Rio 21/10/79

O PLANO ATTICA

Apareceram na redação no outro dia dois jovens uruguaios dizendo que tinham coisas importantes para denunciar. Que a grande imprensa se havia negado a ouvi-los. Que estavam no exílio e que seus nomes não deveriam sair pois poderia haver conseqüências para os seus parentes. E, a partir desse primeiro encontro, desmembraram para mim um plano de dimensões monstruosas, semelhantes ao caso Parasar, aos fuzilamentos em massa no Chile, aos "desaparecidos" ou mortos nos campos de [illegible]

Tuca: Em que consiste concretamente o Plano Attica?

Juan: O Plano Attica em essência consiste em provocar por parte das autoridades militares que dirigem o presídio de **La Libertad**, que alberga 400 presos políticos a 50 km de Montevidéu, inaugurado em 1972, cuja população carcerária é imposta fundamentalmente por Tupamaros, integrantes do PC e sindicalistas uruguaios. O plano consiste em criar, seguindo experiência do motim da prisão de Attica, de New York onde se provocou um motim articulado por presos comuns e que a repressão se centrou sobre os militares dos **Panteras Negras**, com um saldo de aproximadamente 60 mortos, na sua maioria presos políticos. Os militares uruguaios, retomando essa experiência querem fazer o mesmo; criando situações de violência, de contratar ou subornar presos através de promessas de liberdade para que se prestem ao plano que eles querem criar.

Este plano foi descoberto porque os presos, em média, têm alto nível intelectual. Há grande quantidade de pessoas de formação superior, estudantes universitários e esses presos trabalham em diversas repartições do estabelecimento. Todo o funcionamento interno é realizado pelos presos, enfermaria, cozinha, serviços de biblioteca e audições internas. Trabalham também no sistema de administração e a partir desse contato administrativo certos companheiros conseguiram, por motivos circunstanciais, acesso a um material escrito que os militares utilizam para realizar um curso de treinamento a militares que entram como pessoal repressivo no presídio. Neste curso estuda-se o **Plano Attica** em três etapas. A etapa de preparação, que consiste em detectar elementos quebrados, ou seja, companheiros [illegible]

É do nosso interesse denunciar este plano especificamente, no sentido de que a opinião pública internacional reaja e possibilite de alguma forma que se impeça a realização desse massacre.

Tuca: Existem presos comuns no Presídio de La Libertad?

Juan: Não exclusivamente presos políticos. Existem alguns que por sua origem seriam presos comuns. Deve ser lembrado que, em 1971, os presos Tupamaros estavam concentrados na prisão de Punta Carretas dentro de Montevidéu. Nessa prisão, os presos políticos estavam todos num só setor. Mas no recreio tinham contato com os presos comuns. E, a partir de um trabalho político que se foi fazendo, determinados presos comuns foram conscientizados. Quando em 71 aconteceu a fuga maciça de 110 Tupamaros muitos presos comuns os acompanharam e, quando foram recapturados, taxaram-os como presos políticos e os levaram para o presídio de **La Libertad**.

Tuca: Qual é o critério do Uruguai para ser considerado preso político?

Juan: No Uruguai as autoridades negam que existam presos políticos. Oficialmente não há presos políticos. Na prática para ser rotulado assim, para ser torturado, basta estar vinculado, mesmo que minimamente, a qualquer organização política.

Tuca: E quantos vocês calculam que existam atualmente?

Juan: A Sigau fala de 3.500, a CNT fala de 7.000. Eu acho que em 1979 seria acertado falar em 3.500. Mesmo que, oficialmente, o Supremo Tribunal Militar reconheça que existam somente 1.500 presos políticos. Mas esse número é apenas o dos processados. Existem inúmeros casos de pessoas que não foram ainda para a Justiça e há ainda uma grande quantidade que já cumpriu pena e continua presa por "normas de segurança".

8600360

desse contato administrativo certos companheiros conseguiram, por motivos circunstanciais, acesso a um material escrito que os militares utilizam para realizar um curso de treinamento a militares que entram como pessoal repressivo no presídio. Neste curso estuda-se o Plano Attica em três etapas. A etapa de preparação, que consiste em detectar elementos quebrados, ou seja, companheiros desiludidos de seus ideais e que, querem conseguir a liberdade de qualquer jeito. A segunda etapa seria a de desenvolver o motim. Buscar na prática algum incidente menor que criasse revolta. Para depois entrar na terceira, que seria a de repressão, centrada fundamentalmente nos presos políticos.

Tuca: Mas este plano é teórico ou...

Juan: O Plano Attica não é só um plano teórico, ele já está sendo realizado na prática. Exemplos concretos disso são as situações de prontidão real. Prontidões nas quais pelo sistema de autofalantes se anuncia que é um alarme real e obriga aos presos a ficarem deitados no chão sendo apontados por armas de fogo. O que se quer, na verdade, é uma reação do preso para poder com isso reprimir à vontade. Realizam-se também simulações de fuzilamentos durante a noite a companheiros do segundo andar, justamente o nadar onde estão os presos de alta segurança, muitos dos quais são dirigentes políticos. Outra coisa que se tem feito é utilizar os presos colaboradores para que realizem agressões físicas nos outros, procurando uma reação do resto dos companheiros. Há ainda, repressão em particular aos judeus e negros; vários oficiais dentro do presídio se declararam publicamente como nacional-socialistas. Quanto a isso existem dois fatos concretos: Um companheiro judeu, Mário Rabinovich, se enforcou em sua cela e um outro negro, Antônio Viana, foi levado à loucura.

parentes. E, a partir desse primeiro encontro, desmembraram para mim um plano de dimensões monstruosas, semelhantes ao caso Parasar, aos fuzilamentos em massa no Chile, aos "desaparecidos" ou mortos nos campos de concentração na Argentina. O Plano Attica.
Enquanto isso a grande imprensa se cala, omite, distorce. Enquanto isso o Presidente da República sai no tapa com os estudantes. Enquanto isso discute-se a tanga do Gabeira (que o Caetano já usava há muito tempo), por um bando de enrustidos que na falta de ter o que fazer fica especulando sobre a vida sexual do outro que chegou agora e, muito justamente, só quer ficar em paz.
A entrevista está aí. Muita coisa teve de ser omitida por questões de segurança para os dois rapazes. Seus nomes estão trocados, e certos detalhes mais pessoais tiveram de ser cortados. Creio que fica nessas páginas um pequeno depoimento de até onde pode chegar a violência e o sadismo dos bufões da "segurança nacional" no nosso continente.

TUCA DE SOUZA

... seria acertado falar em 3.500. Mesmo que, oficialmente, o Supremo Tribunal Militar reconheça que existam somente 1.500 presos políticos. Mas esse número é apenas o dos processados. Existem inúmeros casos de pessoas que não foram ainda para a Justiça e há ainda uma grande quantidade que já cumpriu a pena e continua presa por "normas de segurança".

Tuca: Bem, vocês estiveram presos durante estes anos. O fato de serem presos políticos, mesmo sem reconhecimento do governo, teve influência no tratamento de vocês?

Juan: No princípio, durante o ano 1970, havia casos de presos comuns dizerem que estavam vinculados a organizações políticas para receberem melhor trato. A partir de 72, quando o exército se encarregou pessoalmente da repressão às organizações populares, o fato de ser preso político trazia grandes desvantagens; como em todo sistema carcerário, o preso comum recebe muita porrada para que confesse, mas depois, em dois ou três dias, passa para a justiça civil e é conduzido posteriormente para a Penitenciária. Para o preso político, por exemplo, no meu caso, fiquei cinco meses incomunicável. E nesse período a tortura é utilizada como arma. Numa conversa que tivemos com militares eles justificavam a tortura porque consideravam que estavam em guerra e a informação era vital para o desenvolvimento dessa guerra, mesmo que eles não gostassem de usar. O período de incomunicabilidade, no que diz respeito à tática militar, consiste em manter o militante ilhado do mundo exterior para que ele não saiba quem foi detido e como normas de segurança para que não se filtrem informações para fora sobre o que o exército sabe. Durante todo este período se sofrem seções sistemáticas de tortura?

013/13

8600360

27/01/86 (RJ)

Procedencia : A-Z

1/7

ARCHIVO

VUELO DE CUBANA DE AVIACION - HORA 21:00 / 24/01/86

NOMINA DE EXILIADOS QUE ARRIBARON EL VUELO MENCIONADO ANTERIORMENTE

NOMBRE	F.NAC.	DOCUMENTO	
MARIA NUÑEZ CHAVEZ	17.01.54	PV CUBANO 012	URUGUAYO
MARIA CASTRO CANTERO	31.03.49	PV CUBANO 48833	URUGUAHO
RICARDO ELENA PERCOVICH	07.05.33	PV CUBANO 507	URUGUAYO
JUDITH PARNAS IACOBAZZO	16.01.35	PV CUBANO 508	URUGUAYO
VICTOR LARROSA SEGOVIA	12.10.51	PV CUBANO 006	URUGUAYO
JOSE PRIETO HERNANDEZ	07.03.51	PV CUBANO 125	URUGUAYO
RICARDO CARITAT THEDDOLOZ	18.12.	PV CUBANO 491	URUGUAYO
OSWALDO BAT MONDOUTEY	30.04.45	PV CUBANO 145	URUGUAYO
MARIANA ELENA PARNAS	06.06.78	PV CUBANO 506	CUBANO
CELI MAZZEO CASTRO	28.07.76	PV CUBANO 23275	CUBANO
DAYMAN BAT-LOBAINA	19.05.80	PV CUBANO 20553	CUBANO
NOEMI LOBAINA RAMIREZ	10.11.52	P CUBANO 26453	CUBANO
ANDRIA BAT-LOBAINA	16.05.85	P. CUBANO 16965	CUBANO
ZELMAR BAT-LOBAINA	10.06.82	P.CUBANO 27395	CUBANO

TOTAL DE PASAJEROS INGRESADOS 14
TOTAL DE PASAJEROS INGRESADOS 14

Archivo 01/04/86 FSV

* MATRÍCULAS de VEHÍCULOS que RETIRARON A LOS PASAJEROS:

DPTO. II 30/ENE/86 FE

① 533-529 - CITROEN 2CV - AZUL
② 522-217 ó 227
③ 215-260
④ 600-631 (CONDUCES) VOLVO - 1939 - BORDEAUX

PROBABLE:

234-768 CHEVETTE VERDE CLARO - 1984 en adelante.

001/7

8600361

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

291350ENE86

T.I. N°039/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Solicito de ser posible, obtener el nombre de los propietarios de los vehículos, cuyas matrículas se mencionan a continuación:

- N°533.529
- N°522.217 o 227
- N°215.260
- N°1.660-631 (Canelones)
- N°234.768

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

002

8600361

05/III/86

[illegible]

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
031051ENE86

T.I. N° 078/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

e.l.m.

Por la presente remito a usted los datos de las matrículas solicitadas por T.I. N° 039/986 de ese Departamento.-

Matrícula N° 533.529:
Propietario: Mirta Nery GUCO VELAZQUEZ
Dirección: Avda.BOLIVIA 1270
M y Modelo: CITROEN Tipo FURGON con vidrio año 1979
Padrón: 269.634

Matrícula N° 522.217:
Propietario: Hugo ESCARANO DIAZ
Dirección: PEDRO CAMBELL 1518/12
M y Modelo: Camión CHEVROLET A-66
Padrón: 706.522

Matrícula N° 215.260:
Propietario: Eduardo ROSSELLO SOSA
Dirección: IGNACIO NUÑEZ 2145 Bis/12
M y Modelo: C. FORD 56
Padrón: 246.833

Matrícula N° 522.227:
Propietario: Saul SANCHEZ ALVEZ
Dirección: Cmno. SANTOS 5407
M y Modelo: TOYOTA 65
Padrón: 208.375

Matrícula N° 234.768:
Propietario: Daniel Pinky NACHUMORD
Dirección: ALEJANDRO CHUCARRO 1004/403
M y Modelo: CHEVROLET SEDAN 4 puertas Año 84
Padrón: 326.885

Al ser consultada la matrícula N° 1.660.631 a la Jefatura de Policía de Canelones nos informan que ésta pertenece a la 16a. Seccional de Canelones (Suárez) y que no está en circulación todavía.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
Cap.
Carlos Franco

03-02-86
Dpto I
860244

8600361
003

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

040940FEB86

I.I. N°049/86

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Solicito de ser posible, obtener el nombre del propietario del vehículo Matrícula N°1.600.631 (Canelones)

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Taberé Acuña.

004

8600361

05/III/86

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
061546FEB86

T.I. N° 099/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
e.l.m.

Por la presente remito a usted los datos de las matrículas de vehículos solicitadas por ese Departamento mediante T.I. N° 047 y 049.-

MATRICULA A-723.005 S/A

PROPIETARIO: **Martha Esther VAROLDO BORDAC**
DOMICILIO : GUAZUBIRA y COLON (Salinas)
M/MODELO : Camión FORD/52

MATRICULA A-1.600.067

PROPIETARIO: **Carmen ESTELLANO PATTERLINI de VARELA**.-
DOMICILIO : RUTA 74 Km. 29.- S/A
M/MODELO: Camioneta VW rural.-

MATRICULA A-1.600.631

Informan que la Junta Local de Suárez adjudicó hasta el Nro. 1.600.315.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
Capitán
Robert Terra

8600361

05/III/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada ——
Fecha de Salida 05.03.86
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8600361

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
111210FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°009/986

I - EVALUACION: A - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

Referente a Matrículas de vehículos que fueron a esperar a los exiliados que arribaron en el Vuelo de Cubana de Aviación el día 24 de Enero del corriente año a la hora 21.00.-

Matrícula N°533.529

Propietario: Mirta Nery GUCO VELAZQUEZ
Dirección: Avda Bolivia 1270
Marca y Modelo: CITROEN Tipo FURGON con vidrio año 1979
Padrón: 269.634

Matrícula N°522.217 o 522.227

Matrícula N°522.217
Propietario: Hugo ESCARANO DIAZ
Dirección: Pedro Cambell 1518/12
Marca y Modelo: Camión CHEVROLET A - 66
Padrón: 706.522

Matrícula N°522.227
Propietario: Saúl SANCHEZ ALVEZ
Dirección: Cno. Santos 5407
Marca y Modelo: TOYOTA 65
Padrón: 208. 375

Matrícula N°215.260
Propietario: Eduardo ROSSELLO SOSA
Dirección: Ignacio Nuñez 2145 Bis/12
Marca y Modelo: C. FORD 56
Padrón: 246.833

Matrícula N°1.600.631(CANELONES)
Se informa que la Junta Local de Suárez adjudicó hasta el N°1.600.315.-

PROBABLE:

Matrícula N°234.768
Propietario: Daniel Pinky NACHUMORD
Dirección: Alejandro Chucarro 1004/403
Marca y Modelo: CHEVROLET SEDAN 4 puertas - Año 84
Padrón: 326.885

05/III/86
fs

...///

8600361

///...

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.

COPIA 2 : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

007/7

8600361

05/IV/86

SECRETO

F 57

1/3

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 29 ENE 1986
Pasa a
No. de Orden 8600363

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

29ENE986

FRENTE AMPLIO

- El diario "La Hora" del día 29/ENE, informa que la bancada frente-amplista nombró una comisión que está integrada por dos senadores y dos diputados de la coalición a fin de establecer contactos con legisladores del Partido Nacional para tratar de llevar una posición conjunta a la Asamblea General, donde se tratarán los vetos interpuestos por el Ejecutivo al proyecto de Presupuesto.

Lista 99

En el diario "la Hora" del 29/ENE se publica un reportaje realizado al Senador Hugo Batalla quien realiza declaraciones sobre la necesidad de reformar la Ley Orgánica Militar .

El legislador se refirió también en esta oportunidad al tema de la Justicia Militar, expresando que el proyecto elaborado por Alberto Zumarán y él establece los límites adecuados a la jurisdicción militar.

Manifestó que :"tenemos que prever un esquema donde las FF.AA. participen dentro de la estructura del Estado, pero no volcándose contra el país y su pueblo".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO PCU

- El Secretario General del Partido Comunista de Uruguay Rodney Arismendi comenzó el 28/ENE una gira mediante la cual visitará Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética.

En La Habana tomará parte de las deliberaciones del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba.

En la URSS el dirigente frenteamplista participará del 27°Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética a celebrarse a fines de febrero en Moscú. (LA HORA 29/ENE).

001/3 8600363



Diputado Yamandú Sica Blanco

Diputado Yamandú Sica Blanco

"Los vetos deterioran aún más la atención sanitaria"

"El sector salud se encuentra destruido y estos vetos impuestos por el Poder Ejecutivo no hacen otra cosa que agudizar la situación", señaló el diputado Yamandú Sica Blanco (D.A.-F.A.) al ser consultado por LA HORA.

El legislador consideró que el deterioro de la estructura sanitaria del Estado se inicia muchos años atrás; "desde que comencé a trabajar como profesional médico", enfatizó.

Sica Blanco recordó que en una oportunidad se nombraron interventores para la Colonia Etchepare, con el fin de normalizar los servicios, pero en ningún momento se modificó la situación. El diputado frenteamplista se preguntó si existe real interés, por parte del gobierno, de modificar este estado de cosas en la atención sanitaria a la población de más bajos recursos.

Sica Blanco entiende que, en realidad, "el Poder Ejecutivo no está interesado en solucionar estos problemas".

"Es así —prosiguió diciendo— que la asistencia, lenta y progresivamente, recorre un dramático proceso de desintegración.

Consultado sobre si conocía detalles del proyecto sobre un Plan Nacional de Salud que elaboró el Ministerio de Salud Pública el diputado frenteamplista expresó que esa iniciativa se encuentra "congelada" en la Presidencia de la República.

"Pese a que lo hemos llamado en varias oportunidades a la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados, no conocemos detalle del proyecto", agregó Sica Blanco.

"Esta es una larga historieta que comenzó en marzo del año pasado y que no sabemos cuándo culminará", enfatizó luego. El diputado de la coalición de izquierdas mostró su temor ante la posibilidad de que se alargue la concreción de este proyecto ante los posibles cambios en las autoridades de la salud.

EL HOSPITAL DE CLINICAS AFECTADO POR LOS VETOS

Más adelante el legislador se refirió a la repercusión negativa que tendrá en la Enseñanza la aplicación de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a las partidas asignadas para ese sector.

Sica Blanco dijo, en ese sentido, que el 50 por ciento del Presupuesto Universitario es para Salud, es decir para el Hospital de Clínicas.

"A esto se agrega que distintas clínicas de la Universidad de la República actúan a nivel de la asistencia hospitalaria de Salud Pública, por lo que aquel porcentaje se incrementa", señaló.

El dputado precisó que ese tipo de asistencia se va a ver afectado ante los vetos resueltos por el gobierno para la Enseñanza y sectores críticos dentro de ésta.

"Es necesario reformar la Ley Orgánica Militar", afirmó Batalla

"Es imprescindible comenzar un debate abierto sobre el papel de las Fuerzas Armadas en un sistema democrático" dijo el senador frenteamplista Hugo Batalla cuando fue interrogado por LA HORA sobre lo que calificó como "necesaria" reforma de la Ley Orgánica Militar.

El legislador también se refirió al tema de la Justicia Militar, sus competencias, expresando que el proyecto elaborado por el senador Alberto Zumarán y por él, establece los límites adecuados a la jurisdicción militar.

AMPLIO DEBATE SOBRE NUEVA DOCTRINA

El senador Batalla consideró que "toda la estructura militar" debe ser objeto de un análisis abierto en la sociedad. Si "entendemos que la Doctrina de la Seguridad Nacional ha sido nefasta para todos", es necesario iniciar "un nuevo tiempo" en las Fuerzas Armadas, agregó.

"Tenemos que prever un esquema en donde las FF.AA. participen dentro de la estructura del Estado, pero no volcándose contra el país y su pueblo", enfatizó luego el senador Batalla.

"Este año debemos encarar -dijo- esta iniciativa, no con el fin de crear un foco conflictivo, sino para solucionarlo cuanto antes. No es ocultando las cosas que ellas se solucionan", enfatizó el senador de la lista 99.

LA JUSTICIA NO FUNCIONA CON LA DISCIPLINA

Se le consultó a Batalla respecto a su concepción de la Justicia Militar.

En ese sentido dijo Batalla que durante muchos años "se confundió lo que era el derecho disciplinario con el 'derecho penal militar'.

"Creo -agregó Batalla- que la Justicia Militar desde el punto de vista ético solamente puede tener un contenido: juzgar los delitos militares, cometidos por militares, como por ejemplo la insubordinación o la deserción".

CONTIENDA DE COMPETENCIAS

El legislador sostuvo también que todas las contiendas de competencias -entablada por la Justicia Militar ante la Justicia Civil por las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos- "deben resolverse en favor de la Justicia Penal Ordinaria, que es el ámbito natural para juzgar sobre esos delitos".

"Hay sobrados antecedentes de cómo ha actuado la Justicia Militar" agregó el legislador.



Senador Francisco Rodríguez Camusso



Senador Hugo Batalla

Se intentará llevar una posición conjunta

F.A. buscará acuerdo con blancos

Una comisión, integrada por dos senadores y dos diputados del Frente Amplio fue nombrada ayer por la bancada frenteamplista a fin de establecer contactos con legisladores del Partido Nacional para tratar de llevar una posición conjunta a la Asamblea General, donde se tratarán los vetos interpuestos por el Ejecutivo al proyecto de Presupuesto.

Entrevistado por LA HORA al término de la reunión sostenida ayer por los senadores y diputados del F.A., el senador Francisco Rodríguez Camusso, quien integra dicha comisión junto al senador Luis Senatore y los diputados José Díaz y Edén Melo, manifestó que la bancada frenteamplista se pronunció por unanimidad por mantener una oposición total a las observaciones presentadas por el Poder Ejecutivo al Presupuesto.

El Frente Amplio, dijo, no puede acompañar posiciones que continúan la política económica de la dictadura y no admite que queden sin presupuesto sectores que son fundamentales, como son la salud y la enseñanza, entre otros.

Durante la reunión sostenida por los legisladores frenteamplistas, se acordó ratificar lo actuado hasta el momento por los representantes del Frente Amplio, y se procedió a nombrar dicha comisión, la que en el transcurso del día de ayer y la mañana de hoy se abocaría a establecer contactos con senadores y diputados del Partido Nacional, a fin de lograr llevar a la Asamblea General una posición conjunta de ambos partidos.

LEGISLADORES DEL F.A. SE REUNEN HOY NUEVAMENTE

Rodríguez Camusso anunció asimismo, que se acordó proseguir hoy a las 15 horas la discusión sobre el tema en un nuevo encuentro, donde se analizarán además los resultados de lo actuado por la comisión nombrada.

Como es sabido, la Asamblea General reabre hoy sus sesiones luego de un receso parlamentario siendo el análisis de los vetos interpuestos al Presupuesto uno de los principales puntos a considerar.

La bancada frenteamplista, luego de restablecidas las actividades parlamentarias se volverá a reunir el próximo viernes, para continuar coordinando su actuación en el transcurso de las próximas sesiones de la Asamblea General.

COMISION PERMANENTE DISCUTE ASCENSOS A MILITARES

Ayer, además de discutir la posición que el F.A. llevará a la A. General, se consideró todo lo relativo a los ascensos a militares, tema que entró ayer para su discusión a la Comisión Permanente, donde los senadores Yamandú Sica Blanco y Batalla, son ... representantes del F.A. ...

El secretario general del PCU visitará Cuba, Nicaragua y la URSS

Arismendi inició gira por tres países

El secretario general del Partido Comunista de Uruguay Rodney Arismendi, comenzó ayer una gira mediante la cual visitará Cuba, Nicaragua y la Unión Soviética. En los tres casos participará, como invitado especial, en eventos políticos de gran trascendencia internacional.

En La Habana, primer escala de su viaje, tomará parte de las deliberaciones del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Desde allí se trasladará a Managua, donde se desarrollará una reunión destinada a afirmar el derecho del pueblo nicaragüense de fijar su propio destino. Por último, el dirigente frenteamplista participará del 27° Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, a celebrarse a finales de febrero en Moscú.

Regresará en marzo a nuestro país donde señaló, "hay tanto que hacer".

LA HORA entrevistó ayer en la terminal aérea de Carrasco al secretario general del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, momentos previos a su partida a La Habana, primera escala de un viaje que lo transportará también a Managua y Moscú.

Acerca del significado de la visita a los tres países el dirigente comunista manifestó:

"Viajamos a Cuba como invitado especial del compañero Fidel Castro al Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, que será un acontecimiento de gran relevancia para Cuba y también para América Latina y el resto del mundo. Desde La Habana nos dirigiremos a Managua, invitados por el presidente Daniel Ortega a una reunión que se realizará en afirmación del derecho a la autodeterminación y de solidaridad con el pueblo nicaragüense ante la agresión de Estados Unidos. Posteriormente seguiremos hacia Moscú donde se celebrará el 27° Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Este evento que se llevará a cabo a fines de febrero tiene mucha importancia ya que debatirá todo el proceso de construcción del socialismo desarrollado hasta el siglo próximo, con importantes etapas con la elaboración del nuevo programa del PCUS y con el estudio de profunda modernización en el desarrollo de la economía, de unión de la revolución técnico-científica y conquistas del socialismo

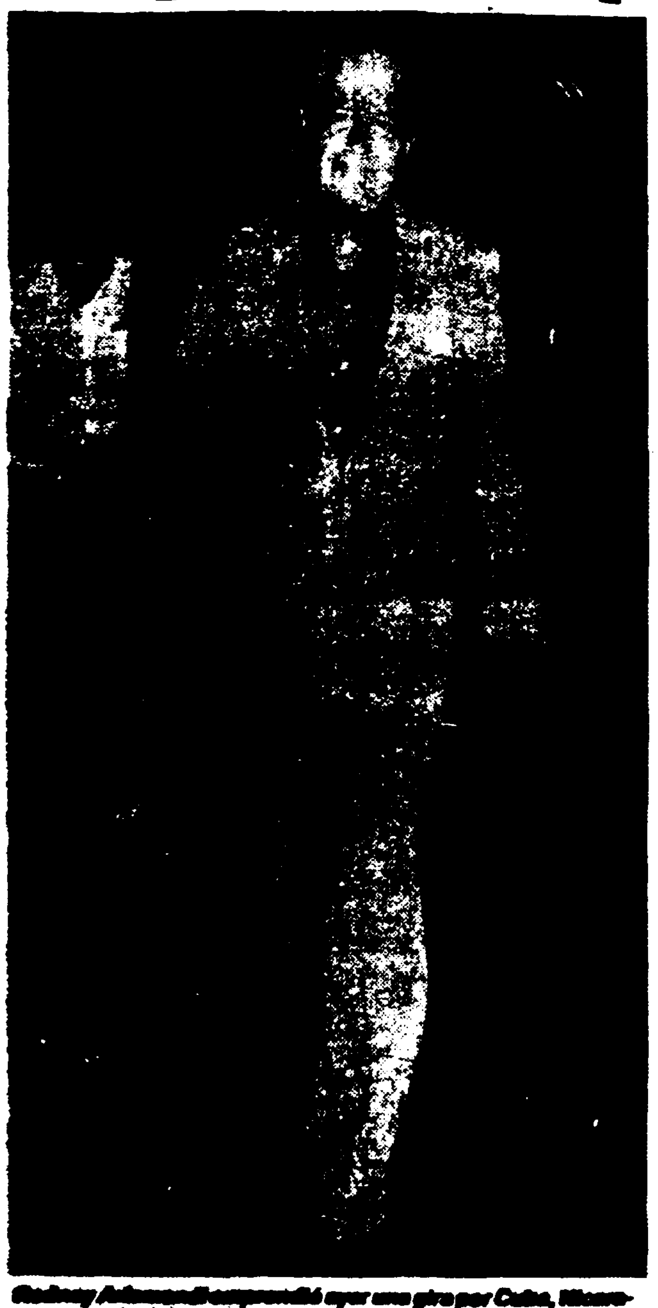
Arismendi destacó el constante esfuerzo soviético por afirmar un clima de paz en el mundo.

Dijo: "Un capítulo importantísimo serán las iniciativas de paz de la URSS: entre ellas la última de Gorbachov que significaría concretar un ideal de un mundo sin armas, ya que propone por etapas sucesivas, concluir en este siglo, o empezar el siguiente, con gran reducción de armas nucleares y químicas, la prohibición absoluta de los experimentos en materia de armas termonucleares, es decir la liquidación del armamentismo en su forma más peligrosa permitiendo la apertura de caminos hacia la distensión para la paz".

El dirigente frenteamplista agregó que "esta aspiración mayoritaria de alcanzar la paz se enfrenta hoy a la carrera armamentista que impulsa Reagan creando una situación de tensión tal que pone a la humanidad al borde de la hecatombe nuclear, unida a una política de agresión y de injerencia en África, Asia y América Latina, particularmente contra Nicaragua y América Central".

Rodney Arismendi concluyó afirmando que "un marzo pleno estar de vuelta en Uruguay donde hay tanto que hacer. Pero no podemos separar el esfuerzo por reconstruir el país y avanzar en democracia, con la problemática de una América Latina convulsa, que ha abatido el fascismo en muchos países, que ha desarrollado la revolución en otros, y que busca agobiada por la deuda externa, encontrar los caminos de la autodeterminación económica y el desarrollo de un nuevo orden económico.

Finalizó con un saludo para los lectores de LA HORA: "A los compañeros de LA HORA, nuestra voluntad de seguir luchando por una patria grande y feliz, en el cuadro de un mundo que avance hacia la liquidación de la explotación del hombre por el hombre".



[illegible] ayer una gira por Cuba, Nicara- [illegible]





Se reúnen hoy W. Ferreira y Sanguinetti

El presidente de la República, Julio María Sanguinetti, se entrevistará hoy, a las 16.30, con el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate en el Edificio Libertad para tratar diversos temas políticos. Como se recordará el mandatario se reunió con el presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, y el titular de la Junta Nacional de la Unión Cívica, Humberto Ciganda.

Uno de los temas que sin duda será tratado en la reunión que se realizará en la jornada son los planteos realizados por los intendentes nacionalistas, los cuales rechazaron los vetos del Poder Ejecutivo en la reunión del Congreso Nacional de Intendentes.

Los jefes comunales electos bajo el lema Partido Nacional mantuvieron contactos con la dirigencia nacionalista para solicitar que el tema presupuestal fuera puesto en la mesa de conversaciones entre el presidente Sanguinetti y el presidente del Directorio blanco Wilson Ferreira.

Por otra parte, tanto Ferreira como Carlos Julio Pereyra dieron su total apoyo a los reclamos realizados por los intendentes nacionalistas que criticaron duramente los vetos interpuestos del Poder Ejecutivo y la actual línea económica que lleva adelante el gobierno del Partido Colorado.

La nueva ronda de contactos que realizará Sanguinetti será con los representantes de todos los partidos, con la finalidad de trabajar en la búsqueda de un Consenso en temas tan importantes como la línea económica que debe seguir nuestro país.

Oscar López Balestra condiciona el acuerdo nacional

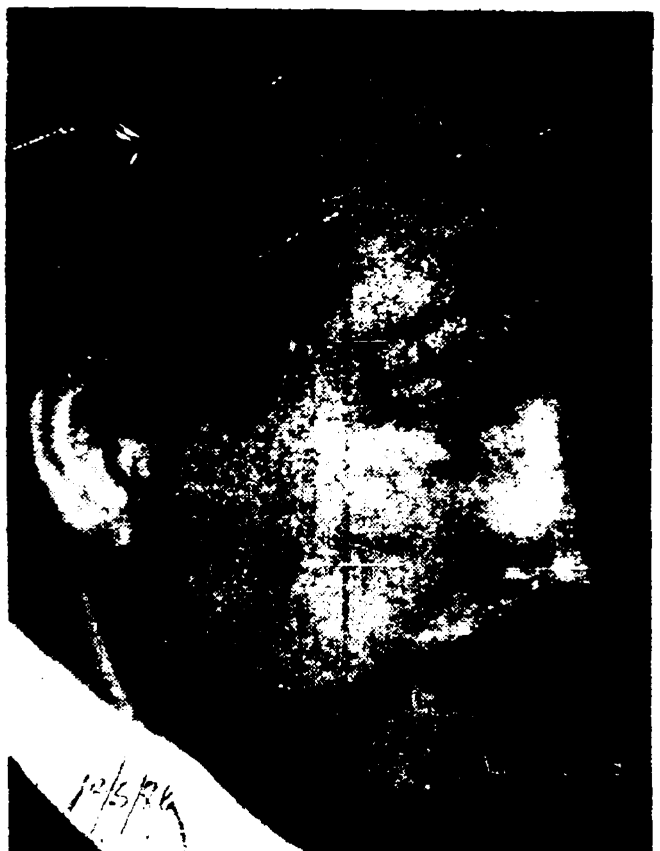
Cambiar la política económica

"Si continúa la orientación económica que ha impuesto este gobierno colorado no creo que pueda haber un entendimiento", dijo el Diputado del Partido Nacional (Por la Patria) Oscar López Balestra, al ser consultado sobre el Acuerdo Nacional por LA HORA.

Sostuvo que "las discrepancias que existen son abismales, y para los cambios que propone el Partido Nacional hay que hacer cambios profundos, y hay que empezar por un cambio total en la política económica".

"Los contactos y los encuentros entre los líderes políticos son muy buenos -dijo el legislador nacionalista- pero la atención tiene que estar, puesta en la aprobación del Presupuesto Nacional." Asimismo señaló que cuando se trate el tema en el Legislativo "en la defensa de las [illegible] votadas en las Cámaras, los legisladores del Partido Nacional y del Frente Amplio se encontrarán nuevamente, porque la batalla presupuestal no ha terminado, continúa".

Precisó que "no alcanzan los votos para el rechazo del veto impuesto por el Poder Ejecutivo, pero quedan instancias políticas y de negociación, por lo cual es importante que coincidan las dos corrientes políticas".



Al referirse a los vetos de las partidas que fueran asignadas a las intendencias del interior indicó que la colectividad política que él integra apoya totalmente lo actuado por los intendentes nacionalistas que se reunieron en la antevíspera en el Congreso Nacional de Intendentes, y que rechazaron los vetos del gobierno colorado.

Preguntado sobre la necesidad de que en el Acuerdo Nacional participen los Trabajadores y otras fuerzas sociales López Balestra subrayó que "evidentemente estamos de acuerdo con la participación de todos los sectores y entendemos que es responsabilidad de todos sacar adelante el país, para poder recomponer todo esto que hemos encontrado en la situación que es pública". Terminó reafirmando que es tarea de todos la recuperación del país.

S/A-1-(AR)

ARCHIVO

170.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	12	11	82	275.ms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SOLE	APELLIDO MATERNO	MARTINEZ 140847
	PRIMER NOMBRE: Faderico	SEGUNDO NOMBRE	carece
PADRE	PRIMER NOMBRE: Felipe	SEGUNDO NOMBRE	carece
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dominga	SEGUNDO NOMBRE	carece

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21.	10	943	URUGUAY	Montevideo	Orien.Casado

1 OCUPACION	Desde el año 1970 la fecha trabaja como periodista del Diario La Mañana.- y desde el año 1974 a la fecha en Radio El Espectador y en la Dirección General de Comercio Exterior.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1970 a la fecha se domicilia en la calle Monzón 1824.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.V.A.	18568	No tiene traslado	17.824-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.O.D.R.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como periodista.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO: 11 NOV. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 29 ENE 1986
OAC8
8600367

001/1

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Sub-Comisario

DEP. I PROCESADO

8600367
Fórm. 670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

S/N.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	11	82

N.o 278.jrf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Traverso	APELLIDO MATERNO: Pagola
	PRIMER NOMBRE: Raquel	SEGUNDO NOMBRE: Amnerys
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Lorenzo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Carmen	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	3	956	Uruguay	Montevideo	Oriental-soltera

1 **OCUPACION**	Del 73 al 80 estudio en la Facultad de Medicina sita en Gral. Flores y Yatay, del 81 a la fecha labores.-
2 **DOMICILIO**	Del 73 a la fecha se domicilio en Michigan 1530.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A	61876	No tiene traslado.-	1.402.031-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALAMOS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 2 NO AMERITA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
23	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fecha 23 ENE. 1986
Pasa a C H O D
No. de Orden 8600368

SIN ANOTACIONES

001/1

...TO N.o 3

8600368

DEP. I
21-86

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

Nro. 755 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	11	82

N.o 286.-avb.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PAGLIARI	APELLIDO MATERNO: DERQUI 111436
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Ernesto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Andrés
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nélida	SEGUNDO NOMBRE: Renée

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	3	954	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL,CASADO

1 **OCUPACION**	Del 72 a la fecha,trabaja en la construcción por su cuenta,con su padre.-
2 **DOMICILIO**	Del 72 a la fecha en José Batlle y Ordoñez Nro.1722 apto.4.-
3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.L.A. NUMERO: 63307 — No tienetraslados.-
DOC. de IDENT.	1.190.520-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-
(Ingreso como cartero).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 07 MES DIC. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

29 ENE. 1986
Fecha d...
Pasa a C.A.C.P.
No. de orden 8600369

001/3

8600369

DEP. I
26-2-86
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 29 ENE. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

26/2/86

DEP. I

PROCESADO

U

002

8600369

860031

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expidase constancia — Art. 2º

B Expidase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

286/11a./30/XI/982.-

112/983 [illegible]/rba.-.

PAGLIARI DERQUI : Luis Ernesto.-.

PAGLIARI DERQUI : Luis Ernesto.-.

No se registra.-.

Propios No.1720 bis Apto.1(1971).-.

Oriental de 17 años de edad (1971), hijo de Luis Andrés y Nélida.-Empleado de Spiller Hnos.-.

ANOTACIONES: 10/VIII/971:- Detenido en la fecha por personal del Escuadrón de Prevención conjuntamente con otras personas frente al Platense Patín Club cuando promovían desordenes, en los cuales intervenían obreros de las fábricas : Coronet, Spiller Hnos., y del gremio de la aguja.-La justicia competente dispuso que el titular fuera entregado a sus padres.-.

59 - 003/3

DEP. I PROCESADO

8600369

ARCHIVO S/A (E) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Mont video	2	12	982

5019.- No 289.mn.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: C.N.P.A FU.	APELLIDO MATERNO: BENUE.- 30617
	PRIMER NOMBRE: avier 30616	SEGUNDO NOMBRE: Oscar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Elias	SEGUNDO NOMBRE: Juan
MADRE	PRIMER NOMBRE: armen.-	SEGUNDO NOMBRE: CARECE.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	1	949	Uruguay	Montevideo	Oriental/ asado

1 OCUPACION: Del 72 al 75 en U.de la República,como administratito,y del 75 a la fecha como Profesor de Educación Física.-.-

2 DOMICILIO: Del 72 al 76 en la calle 14 de Julio Nro.1532/9,y del 76 a la fecha Rímac Nro.1626 bis apto 1.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	P.A.	11.401.-	No tiene traslado	1.141.991.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia M.de Montevideo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
07	DIC.	982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Servicio de Información e Inteligencia

29 ENE. 1986
Fecha d... Caso: ENCO
No. de 8600370

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

SIN ANOTACIONES

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I 29-1-86 (D)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

8600370 Fórm. 870

9A (H)

ARCHIVO

1/3

178.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	12	982

N.O 793.ms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARECE	APELLIDO MATERNO: MURA	
	PRIMER NOMBRE: Nelly	SEGUNDO NOMBRE: María 103441	
PADRE	PRIMER NOMBRE: IGnora	SEGUNDO NOMBRE: ———	
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Irma	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	12	935	URUGUAY	Salto	Orien. Divorciada

1 OCUPACION Desde el año 1974 al 76 posee comercio en la calle Pedernal 2152 no teniendo otra actividad como empleada o comerciante hasta la fecha, ya que se desempeña como cantante.-

2 DOMICILIO del 71 al 77 se domicilia en la calle Pedernal 2182 Ap.3, de ahí a la fecha en Velsen 4560.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.R.A.	12.030	J.A.A. 4359 Anterior	1.470.960

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.U.A.R.E.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como cantante.-

1.- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

(firma) FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ANNIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 F.3 NO LE POSEE INFORMACION

DIA	MES	AÑO
07	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección: [illegible]

(firma)

29 ENE. 1986
8600371

001/2

DEP. I
3-3-86
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nro.293/11a./6/XII/982.-
MEMORANDUM No.93/983.-WW/rba.-.

EXPEDIENTE: MORA : Nelly María.-.
REGISTRADOS: MORA : Nelly María.-.
DOCUMENTO: CC: JAA No.4359.-.
DOMICILIO: Sarandí No.350 (Salto)(1971).-.
OTROS DATOS: Oriental, 18 años de edad (1954), Estudiante.-.
ANOTACIONES: Afiliada al PARTIDO COMUNISTA No.4.485 desde el 11/XI/954 militando en el Secc.Salto (Salto), según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2

8600371

DEP. I

ARCHIVO

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro.54.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	1	982

N.O 85.-avb.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: INVERSO	APELLIDO MATERNO: RINALDI 80437
	PRIMER NOMBRE: Lilia	SEGUNDO NOMBRE: Estela
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Lareca
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lilia	SEGUNDO NOMBRE: Elena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	5	954	URUGUAY	MONTEVIDEO.-	oriental,soltera

1 OCUPACION Del 71 a fines del 72 estudiante de Preparatorio de Medicina,en el # I.U.U.sito en Avda.Agraciada y Venezuela,y del 73 a julio del 981 es tudiante de Facultad de Medicina,y del mes de julio del 81 a la fecha estudiante de Neurologia en el Hospital Dr.Manuel Quintela.

2 DOMICILIO # Del 71 a la fecha en Magariños Cervantes Nro.1466.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AD.46	37671	No tiene traslados.-	1.352.089.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso como Doctora).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Lilia E. Inverso
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE QUERBES.-
SUB COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — ES: NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 29 ENE 1986
Pasa a Clfeo
No. de Orden S600372

DEP. I PROCESADO 86

J.P.M. O y M Fórm 05.342

8600372 Fórm. 670

15/11a/14/I/982.-

1322.-982.-BGB/rba.-.

INVERSO RINALDI : Lilia [illegible].-.

INVERSO RINALDI : Lilia Estela.-.

CI: 1.352.079.-.

[illegible] Cervantes No.1466.-(1975).-.

[illegible] de edad (1975).-.

ANOTACIONES: [illegible] del 13/IX/975, adjunta al memorandum No.1320/75 de la [illegible] de Mayo, la titular fue internada en el [illegible].-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8600372

28-2-86
[illegible]ADO

150. 1/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo			82

N.O 26.hem.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BARREIRO	APELLIDO MATERNO: [illegible] 15462
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: Prudencio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Margarita	SEGUNDO NOMBRE: Blanca.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	4	951	[illegible]	Montevideo	Oriental

1 OCUPACION	Desde 1972 a 1976 trabajó como [illegible] en Liceo [illegible] Familia, sito en [illegible] y [illegible], desde 977 a la fecha trabajó en distintos liceos, y como [illegible] en distintos [illegible].-
2 DOMICILIO	Desde 197[illegible] a 1976 [illegible] 2679; y desde 1977 a la fecha en Aconcagua 5295 Apto.1.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.[illegible]	49766	sin traslados.	1.127.735-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] DAMENU MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3/4 NO APORTAN INFORMACION

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

001/2

29 ENE. 1986
No. de [illegible] 8600373

28-2-86 PROCESADO

8600373

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

2C/11a/20/I/982.-.

1321 [illegible]

BARREIRO [illegible] : José Antonio.-.

[illegible] : José Antonio.-.

C[illegible].197.7[illegible].-.

[illegible] 6724 (1975).-.

O[illegible] 1, hijo [illegible] Antonio y [illegible]rita, Estudiante de [illegible].-

[illegible] [illegible]:- [illegible] Juli[illegible] y Tristán [illegible], [illegible]ción [illegible].-[illegible] por orden [illegible] de Menores [illegible].-[illegible] inscripción [illegible]/970 [illegible] D.II del [illegible], [illegible] con [illegible]/III/970 participó en un [illegible] en la plaza pública de Bella Unión.-18/VI/75 [illegible] junto [illegible] 19 estudiantes en ave[illegible] carteles aparecidos en las aulas del Instituto con leyendas [illegible] al actual régimen de Gobierno, [illegible] Dirección.-Internado en el cilindro munici[pal] el 21/VI/975 a disposición del [illegible], [illegible] de las M.F.S.- [illegible] en libertad el 3/VII/975.-

002/2 8600373

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº 1377.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	1	982.

N.o 29.- dam.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VERGARA de MIRANDA.-	APELLIDO MATERNO: VIDELA 151566
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Graciela.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Olivio	SEGUNDO NOMBRE: Careco
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mirta.	SEGUNDO NOMBRE: Severa.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	8	954	URUGUAY	Montevideo	Orient. casada.

1 OCUPACION	Labores.- Años 1974 y 975 trabajó en la Fca.de Pinceles sita en Samuel Blixen y José Ma.Delgado.-Año 1978 en Primaria como Auxiliar de Serv. año 1980 en Empresa de Limpieza sita en Juan Manuel Blanes 1139.-
2 DOMICILIO	Del año 1954 a la fecha en Avda.Italia Nº 3908 Ap. 4.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	69583.	No tiene traslados	1.489.269

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL Hospital de Clínicas Dr.Manuel Quintela.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Auxiliar de Servicios Generales.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Graciela Vergara Videla
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Héctor DAMERO MONTES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 FS. 2 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

* Vergara Videla María Graciela
C.I 1.489.269 Y2490

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... FF. AA.
29 ENE. 1986
6488
8600374

001/1

8600374

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº 2.- 1/2

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	1	982

N.o 38.-dmm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GONÇALVEZ	APELLIDO MATERNO: GIL
	PRIMER NOMBRE: Alfredo 21903	SEGUNDO NOMBRE: Humberto. 21904
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Carsco
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Miàca.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	06	928	URUGUAY	Montevideo	Orient. casado.

1 OCUPACION — Ingeniero.- No ha desempeñado tareas en el Uruguay, en los 10 últimos años.-

2 DOMICILIO — Del mesde Octubre del año anterior, a la fecha en Pilcomayo Nº 4998.- Anteriormente en Venezuela, Ciudad de Valencia, desde el año 1971.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BBA.	29.758	Ant.: BAA. 10.532.	540.315

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE La Intendencia M.de Canelones.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Ingeniero.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Héctor DAMIÁN MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 20 ENE. 1986
CHCB
Nº 8600375

001/1

8600375

DEP. I
28/2/86
PR...
(U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form... 670

Nro.717.= 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	2	982

N.º 51.=dnm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CAMACHO	APELLIDO MATERNO: LAGOS. 29942
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Martín.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julián	SEGUNDO NOMBRE: Martín
MADRE	PRIMER NOMBRE: Irma	SEGUNDO NOMBRE: Carece

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	3	954	URUGUAY	Montevideo	Orient.casado.

1 OCUPACION	Empleado de comercio sito en Luis Batlle Berres 8557, del año 1977 a la fecha.= Del año 1972 al 977 en CUTCSA., como Guarda.=Anteriormente no trabajó.=
2 DOMICILIO	Del año 1954 al 975 en Tabobá 3959.= Hasta el año 1979 en Luis Batlle Berres Nro. 8557 .= Actualmente en Mataojo Nro.1865 Ap.1.=
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.C.B. NUMERO: 28244 — No tiene traslados — DOC. de IDENT. 1.306.292-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE l Ministerio de Agric.y Pesca.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Chofer.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DAMIANO MONTES.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | FL 2 NO APORTA INFORMACION | 12 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

X Camacho ... Martín ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 29 ENE 1986
Pasa a CNCP
No. de orden 8600376

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

001/1 WASHINGTON ... ARGUINAGA

DEP. I 28-2-86

8600376

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

4040 1/3

84 (15)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	3	82

No 98. hem.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RAMIREZ	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ 123251
	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: Anibal
PADRE	PRIMER NOMBRE: Casildo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Filomena	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	5	46	R.O.U	Paysandú	oriental

1	**OCUPACION**	Desde 1971 a la fecha, efectuó trabajos por su cuenta de pintura en obra.---------
2	**DOMICILIO**	Desde 1971 a la fecha, en Carlos Lallemand No.1739.----------------
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: K.C.B — NUMERO: 9293 — Sin traslados

DOC. de IDENT. 1.238.969-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Eduardo A Ramirez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible] INFORMACION

DIA	MES	AÑO
31	MAR	1982

SECCION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

RAMIREZ MARTINEZ [illegible] 15142 P-2 ... 123251

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/2

Fecha 29 ENE. 1986
CHCD
8600377

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 870
8600377

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Coor.-Hab.-C. Público

98/11a./30/III/982.--.

2031 982.-BGB/rba.--.

RAMIREZ MARTINEZ : Eduardo Anibal.--.

RAMIREZ MARTINEZ : Eduardo.--.

No se registra.--.

Constituyente 1765.4.

Nacido el 15/V/946.--.

ANTECEDENTES: Según material incautado a María del Rosario GONZA [illegible], se establece que desde el 15/V/968 es afiliado No.15.772 a la Seccional Cordón, Regional 1 de la "U.J.C.",-siendo presentado por W. [illegible]arrero y W. [illegible]oreno.-Afiliado al P.C.con el No.15.742, militando en el Secc.Cordón; según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8600377

DEP. I
3-3-86
PROCESADO
(V)

ARCHIVO

Nro.2872

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(6)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	3	982.

Nº 99.avb

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: Da ROCHA
	PRIMER NOMBRE: Gerardo	SEGUNDO NOMBRE: Julian.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julian	SEGUNDO NOMBRE: Careco
MADRE	PRIMER NOMBRE: Renee	SEGUNDO NOMBRE: Careco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	6	956	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental,casado

1 OCUPACION	Del 72 a fines del 73 estudiante de Electricidad en la U.T.U.Martin C.Martinez,esq.Requena,del 74 a fines del 76 estudiante de Electrónica en U.T.U. en la dirección antes mencionada,del 77 a fines del 79 empleado de Barilas Hnos.sito en Rosell y Rius 1553,del 80 a fines del 81 empleado de Nordex,sito en Cuareim 1944,y del cte a Mo a la fecha desocupado.-
2 DOMICILIO	Del 72 a fines del 81 en Pasaje Aurora Nro.10 Esq.Angel Salvo, y del 82 a la fecha en Amazonas 1635 apto.5.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.U.A. NUMERO: 15727 — No tiene traslados.- — DOC. de IDENT. 1.451.917.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: U.T....- (Ingreso como Peon).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Sergio ALANIS GUARDIA.- COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes a...iones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Fecha ... 29 ... 1986

Pasa a CHCP

No. de orden 8600378

001/3

8600378

DEP. I 28-2-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 30 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: ...ACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ... Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 28/2/86 PROCESADO

002

8600378

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

9/11a./30/III/982.-

2028 982.-BGB/rba.-.

GARCIA DA ROCHA : Gerardo Julián.-.

GARCIA DA ROCHA : Gerardo Julian.-.

CI: 1.451.917.-.

Pasaje Aurora No.10 (1973).-.

Oriental, soltero, 17 años (1973).-.Electricista.-

ANOTACIONES: 9/VII/973:- Detenido a raíz de los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio, recobró la libertad el mismo día.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003|3

8600378

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	1	1982

1074.= N.o 20.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: POSSIDO	APELLIDO MATERNO: MARQUEZ 121124
	PRIMER NOMBRE: Omar	SEGUNDO NOMBRE: Felipe
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: Adelina	SEGUNDO NOMBRE: = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	4	1928	Uruguay	Montevideo.	oriental,casado.

1 OCUPACION: Desde 1971 a 1981, trabajó en la Dirección Gral. de Impositiva,desempeñándose como Encargado del Centro de Computos,(renunciando a su cargo con fecha 31.12.1981) y actualmente posée Estudio sito en Misiones 1487 apto.201 Cdro.Público).=

2 DOMICILIO: Desde 1971 a la fecha, reside en Joaquín Nuñez 3116,Planta Alta.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.I.A.	4210	cuatro.dos.uno.cero.=	524.811.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION A.N.T.E.L. para ingresó

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Omar Felipe POSSIDO MARQUEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE ANTONIO PINTOS ARIAS
COMISARIO
EL SUB.CRIO.ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 ENE. 1986
Pasa a CHED
No. de Orden 8600379

001/5

DEP I 3-3-86 (U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo,

DECLARACION JURADA Nº 922/982/PGP/vnv

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 10/82/Sec.10a.ANTEL

TITULAR: ROSEIRO MARQUEZ Omar Felipe
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 524.811 Cred. Civ.: A I A 4210

Fecha y lugar de nacimiento: Montevideo, 5 de Abril de 1928. Estado Civil: Casado

DOMICILIO: Joaquín Nuñez No. 3116 Planta Alta .-

1 — OCUPACION: Contador Público .-

2 — NUCLEO FAMILIAR: Su esposa: Elsa Alvarez; Sus Hijas: Laura de 24 años, Ana Reina de 16 años; Paula de 13 años .-

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Primaria, Secundaria y Universidad .

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: Tacuarembó y Maldonado hasta 1929; Mercedes y Tristán Narvaja hasta 1931; Agraciada y Aguilar hasta 1934; Maturana No. 969 hasta 1940; Rondeau No. 1578 hasta 1954; Agraciada No. 1640 esq. Galicia hasta 1962; San Martín y Ceibal hasta 1968; luego, el actual /.-

5 — TRABAJOS ANTERIORES: Funcionario de la Dir. Grel. Impositiva, desde 1954 hasta 1981 .- .-

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Ninguna .-

7 — GREMIALES: Presidente de la Asociación de Funcionarios Técnicos de la Oficina de Ganancias Elevadas, durante 1 año .-.-.-.-.-.-.-.-

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguna .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPP I 3-3-86 PROCESADO

ES INDAGADO POR:

1o.) Si fue socio del Ateneo de Montevideo, ~~XXXXXXXXXXXXXXX~~ y si fue firmante de una nota de asociados en la que hacen apreciaciones acerca de la conducta de la Jefatura de Policía de este Departamento, señalando entre otras cosas, que participa de la violencia y respalda su ejercicio .-

8600379

CONTESTA: Que una persona de su relación, en determinado momento, le manifestó que le iba a afiliar, pero nunca contribuyó economicamente y nunca participó en ninguna actividad. En consecuencia, ignora a ciencia cierta, si alguna vez figuró en los registros sociales, de dicha Institución.-Con relación a la nota de referencia, declara que no recuerda haber firmado nunca, una nota con dicho contexto con el que estuvo y está en total desacuerdo.- Con relación al Instituto Policial, se permite agregar que desde hace muchos años, colabora con la Comisión Pro-Colaboración Policial de la Seccional, reconociendo las dificultades y los méritos de la labor del Instituto.- .-.

DEI 2/3/96 PROCESADO

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito: Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla .-

POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Deponente

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8600379

003

10/s.1074/982/ANTEL/sec.10a.

3588/82 nom

POSEIRO MARQUEZ : Omar Felipe

POSEIRO : Omar

No registramos
"   "
"   "

ANOTACIONES: 3.2.976: "Marcha" del 27.1.961, pág.2:-Firmante de una nota de asociados del Ateneo de Montevideo en la que hacen apreciaciones acerca de la conducta de la Jefatura de Policía de este Departamento, señalando entre otras cosas, que participa de la violencia y respalda su ejercicio.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

18 de agosto de 1982

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 3588/982/BGB/nom.-

Interrogado en DJ.922 del 30.7.982, el solicitante Omar Felipe POSEIRO MARQUEZ sobre las anotaciones que aparecen en este Memorandum, manifestó que una persona de su relación, en determinado / momento, le manifestó que lo iba a afiliar, pero nunca contribuyó económicamente y nunca participó en ninguna actividad.-En consecuencia ignora a ciencia cierta, si alguna vez figuró en los registros sociales,-de dicha Institutción.-Con relación a la nota de referencia declara que no recuerda haber firmado nunca, una nota con dicho contexto con el que tuvo y está en total desacuerdo.-Con relación al Instituto Policial, se permite agregar que desde hace muchos años, colabora con la Comisión Pro-Colaboración Policial de la Seccional, reconocien

...//

//...

do las dificultades y los méritos de la labor del Instituto.-

POR EL JEFE ... NTO N.o 3
y por su ...

Benito GONZALEZ BONILLA

ARCHIVO

Nro. 389.= 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	2	02	1982.=

N.º 49.=afm.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: O'NEILL	APELLIDO MATERNO: BORREGO 139543
	PRIMER NOMBRE: DANIEL	SEGUNDO NOMBRE: =====
PADRE	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: JORGE EUGENIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: SELVA	SEGUNDO NOMBRE: MARY FRANCIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	09	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Soltero

1	OCUPACION	De 1972 a 1973 Estudiante de la Facultad de Ingeniería, de 1973 a 1980 Empleado de la Emp. CEACSA, sito en Brandzen Nº 2156, de Junio de 1980 a diciembre de 1980 Empleado de la Emp. Personales [illegible] 18 de Julio, de 1981 a la fecha Empleado de la Contaduría General de la Nación, sita en Colonia esq. Paraguay.=
2	DOMICILIO	De 1972 a la fecha en Dr. José Scosería Nº 2867 Apto. 601.=
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: A X B — NUMERO: 15258 uno cinco dos cinco ocho — DOC. de IDENT. 1.244.982.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 ultimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CO[illegible] [illegible]CIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LA FF.AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 29 ENE. 1986
Pasa a CHC2
No. de Orden 8600380

001/2

DPTO. II
3-3-86
[illegible]

8600380

49/10ma/2/II/982.--

1443 982.-BGB/rba.--

O'[illegible] [illegible] : Daniel.--

[illegible] [illegible] : Daniel.--

[illegible]: 1.244.982.--

[illegible] No.2887 Apto.6 (1974).--

Oriental, nacido en Mdeo. el 3/IX/953.-Estudiante del Liceo No.4 Zorrilla.--

[illegible]: 29/[illegible]/974:- Según Memorandum s/n del D-2 de esta Dirección, "Evaluación D-2", fechado el 25/X/974, se establece que es activista del Liceo No.4 Zorrilla.-

002|2

8600380

3-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 3839.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	03	02	1982

N.O 01.-afm.-

s/A(3) 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAZZETTA	APELLIDO MATERNO: AGUILAR 97208
	PRIMER NOMBRE: ULISES	SEGUNDO NOMBRE: ESTEBAN(ES)
PADRE	PRIMER NOMBRE: ULISES	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	03	1926	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Casado.-

1 OCUPACION: De 1972 a 1974 Empleado de la Emp. [illegible], sito en Rincon 50[illegible], de 1974 a 75 Empleado de la I.M.M.,(Seccion Necropolis de noviembre 1975 a enero de 1981 Empleado de la Emp. [illegible], sita Av. Rivera y Vanguardia, de 1981 a la fecha Jubilado de la Caja de Industria y Comercio.-

2 DOMICILIO: De 1972 a 1975 Lucerna Nº 5783 de 1975 a la fecha en Gabriel Pereira Nro. 2835.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A L B	3270.-	Traslado a Serie A [illegible], Nº 9810 fecha 20/8 965.-	473.854-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ulises Mazzetta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO [illegible] .-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fs 3 -> [illegible] INTORMACION

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA FF. AA.
[illegible]
Fecha de [illegible] 29 ENE. 1986
Pasa a [illegible]
No. de orden 3600381

001/2

DEP I 24-2-86 PROCESADO (0)

I.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

51/10ma/3/II/982.-.

1466 982.-[illegible]B/rba.-.

[illegible] AGUI[illegible] : Ulises [illegible]stinnes.-.

[illegible] : [illegible] : Ulises [illegible]stines.-.

[illegible] 473.[illegible]54.-.

[illegible] 2[illegible]35 (1975).-.

[illegible] 1, [illegible], [illegible] el 20/III/926.-Emp. CONTROL

[illegible]: [illegible]/IV/974:- [illegible] Oficio 304/974 de la fecha del D-2

[illegible]ción [illegible] funcionarios de AMDET ca

[illegible] 4/V/973

[illegible] Edificio de Taller Cen

[illegible] 17/VII/974, [illegible] relación de

funcionarios [illegible] comunistas.-.

ARCHIVO

S/4(ω) 1/3

(3876)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	02	1982.-

N.o 65.-jmm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DITTRICH	APELLIDO MATERNO: PISTERER
	PRIMER NOMBRE: Simón	SEGUNDO NOMBRE: --------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Catalina	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD C/L.-
	31	1	1924	Yugoeslavia	Torontal-	Yugoeslavo-casado

1	OCUPACION	De 1972 a 1977 en la Facultad de Química como Prof.de Química.De 1978 a la fecha Ingeniero Químico de la Firma "Saporiti Angrek"S.A. sito en Durazno No.1180.-
2	DOMICILIO	De 1972 a la fecha en Juan B.Blanco No.1265 apto.502.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		A.X.B.	7.752.-	Siete,siete,cinco,dos-	430.127.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1.- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Simón Dittrich Pisterer.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001|2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 29 ENE. 1986
Pasa a C Hcp
No. de Orden S600382

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

[illegible]/17/II/962.-

1573 [illegible]

[illegible] : Simón.-

[illegible] : Simón.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] Químico Ind..

[illegible] [illegible] por la Facul- [illegible] General del [illegible] 23/II/962.- [illegible], fi- [illegible] la Unión Popular, [illegible] adoptar una actitud de mili- tancia [illegible].-

002/2 8600382

424

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevi eo	12	2	982

N.o 72.-

ARCHIVO

13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FROMMEL	APELLIDO MATERNO: CARRANZA
	PRIMER NOMBRE: MARCOS	SEGUNDO NOMBRE: IVAN 64380
PADRE	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: IVAN
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	2	955	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO-CASADO

1	**OCUPACION**	E 1972 A 1973 ESTUDIANTE LICEO "LA MENAIS".- D 1974 A 1976 ESTUDIANTE FACULTAD DE AGRONOMIA Y EMPLEADO DE FUNSA.- D 1976 A 1980 COMERCIANTE, NEGOCIO [illegible] EN G.PEREIRA Nº 2990.- D 1980 A LA FECHA DESOCUPADO
2	**DOMICILIO**	DE 1972 A 1975 EN JOAQUIN CAMPANA Nº 2836, ap. 005.- D 1975 A FINES DE 1981, EN SITIO GRANDE Nº 1317, ap.303.- D 1981 A LA FECHA EN MIGUEL BARRETRO Nº 2999, ap. 101.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCA	63194	seis-tres-uno-nueve-cuatro	1.359.479.-M.co.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Marcos Frommel

FIRMA DEL SOLICITANTE
MARCOS IVAN FROMMEL CARRANZA

COMISARIA SECCIONAL 10ma

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
[illegible]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

19 FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección: Fs 3 NO APORTA INFORMACION

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º
WASHINGTON [illegible]
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ENE 1986
Pasa a C I
Doc. de con S600383

001/2

DEP. I
21-2-86
ARCHIVADO

72/10ma/12/II/982.-.

1529 982.-BGB/rba.-.

FROMMEL CARRANZA : Margos Ivan.-.

FROMMEL CARRANZA : Marcos Ivan.-.

CI: 1.359.479.-.

Sitio Grande 1317 Apto.303 (1980).-.

Oriental, casado, nacido el 22/II/955.-.

ANOTACIONES: Según nota interna No.116/974 del D-4 de esta Dirección del 6/VI/974, el titular fue detenido en la finca de la calle Méjico No.2936 de la Ciudad de Buenos Aires Rca. Argentina, por la Policía Federal, conjuntamente con otras personas en las que se encontraban elementos requeridos por nuestra Policía, por ser integrantes de organizaciones subversivas.-20/V/980:- Es interrogado en Actas referente a la anotación anterior manifestando: que efectivamente concurrió a dicha reunión subversiva con un uruguayo de nombre Amílcar BUENA, el que lo invitó a concurrir a una runión de residentes uruguayos y que desconocía el tenor de la misma.-Cabe acotar que no fue privado de su libertad.-Con fecha 9/V/980 solicita pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela por turismo.-La entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-.

8600383

002/2

DEP I 22-2-86

ARCHIVO

3/4 (4)

Nro. 167.- 13

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	23	02	1982

N.o 92.-afm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREIRA	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ 103719
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: MARG RITA
PADRE	PRIMER NOMBRE: FABIO	SEGUNDO NOMBRE: - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: DULCE	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	05	1951	URUGUAY	LAVALLEJA	Oriental-Divorciada

1 OCUPACION: De 1972 a 73 Preparatorios en Liceo Miranda, sito en Ocquart y Vasigalupi, de 1973 a 76 Empleada de Carnicería "Comesaña", sito en Cayabo esq. Tacuarembó, de 1977 a 1981 Estudiante de la Escuela de Nurses, Dr. Carlos Nery, sito en Sarandí Nº 122, de 1981 a la fecha labores domiciliarias.-

2 DOMICILIO: De 1972 a 1976 en Mercedes Nº 1313, Ap. 13, de 1976 a setiembre de 1981 Av. Rivera Nº 2410 Ap. 504, de setiembre de 81 a la fecha en Benito del Pino Nro. 1222 Apto. Nº 2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A D A	5653.-	Traslado a Serie A Z A, fecha 9-9-80, Nº 31180.-	1.726.602.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL: 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA MINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 29 ENE. 1986
Pasa a C I PD
No. de orden 8600384

EL JEFE DE DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS ASCHINAGA
SUB-COMISARIO

001/2

DEP. I
3-3-86
PROCESADO

8600384

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

92/10mm/23/11/982.-

15[illegible].-9[illegible].-[illegible]/[illegible].-.

[illegible] RE[illegible] [illegible]: [illegible]aría [illegible].-.

[illegible]: [illegible] María [illegible].-.

[illegible] 23.5[illegible] (Lava[illegible]).-.

Mercedes [illegible]3 Apto. 3 ([illegible]).-.

[illegible] 31/V/951 en [illegible]valleja.-Estudian-te.-

<u>ANOTACIONES</u>: <u>15/V[illegible]</u> [illegible]ación por la Guardia Metropolitana y [illegible] [illegible]ión.- [illegible] aclararse su situación recuper[illegible].-.

002/2

8600384

3-3-86 [illegible]ADO (U)

"COMPAÑERO" 30/ENE/986 pág.2

ARCHIVO

MARIANA ZAFFARONI: INCANSABLE BUSQUEDA

El 8 de enero los abuelos paternos y la abuela materna de Mariana se hicieron presentes en los laboratorios de un hospital bonaerense para hacer las pruebas hematologicas ordenadas por el Juez que interviene en el caso.
Dichas pruebas permiten confirmar con absoluta precision los lazos de parentesco existentes entre los abuelos y la niña.
Como es sabido, Mariana fue secuestrada en setiembre del 76 junto a sus padres Jorge Zaffaroni y Ma. Emilia Islas.
Investigaciones realizadas por compañeros y Abuelas de Plaza de Mayo permitieron seguir las pistas que condujeron, en 1983, a ubicar a Mariana Zaffaroni que, con el nombre de Romina Furci, se encuentra en manos de un funcionario de los servicios de represion argentinos. Cuando la justicia argentina empezó a ocuparse formalmente del tema, el funcionario Miguel Angel Furci y su mujer pasaron a la clandestinidad, desapareciendo de los lugares que frecuentaban.
La foto que publicamos en tapa es de cuando Mariana tomó la Primera Comunión.

001/1

"COMPAÑERO" 30/ENE/986 pag. 12

Nota: Magdalena Castro

BELVEDERE: VECINOS INSTALAN UNA POLICLINICA

Luego de varios meses de trabajo, por fin el sábado 25 los vecinos de Belvedere logran inaugurar una Policlínica gratuita que con médicos del barrio, medicamentos recolectados en barriadas y equipo también donado, asistirá a los pobladores de la zona.

Desde hace mucho tiempo, diversas organizaciones barriales de Paso Molino-Belvedere, La Teja y el Cerro, han reclamado por la instalación de un Hospital público dado que es un área muy extensa de la ciudad alejada de todos los centros asistenciales de Salud Pública.

En tanto esta necesidad sigue sin recibir respuesta de las autoridades, los vecinos organizados han intentado cubrir la asistencia médica inmediata, instalando policlínicas barriales a partir de sus propios esfuerzos.

☐ COMISION VECINAL SIMON ANTONIO RIQUELO

Poco despues de las elecciones de noviembre de 1984, los vecinos de Belvedere fundan la Comisión Vecinal Simón Antonio Riquelo y comienzan por relevar las necesidades inmediatas del barrio

Lo particular de esta Comisión es que surge luego de pasado el periodo electoral, con los militantes más activos de los 3 partidos.

Colorados, blancos y frenteamplistas sienten que una vez más, lo que acompañó el discurso electoral de todos los sectores políticos en relación a comenzar a reconstruir una democracia participativa, no se reflejó luego en las orientaciones del gobierno y los partidos hacia sus bases. Todo volvía a ser "como siempre": los clubes activos durante el período pre-electoral comenzaban a desarmarse y la gente volvía para su casa esperando otros 5 años para volver a ejercer su derecho a la vida política.

Así fue que el club del Partido Colorado, vecino de puerta con el Comité de Base del Frente Amplio y el del Partido Nacional (una cuadra más alejado) juntan a sus militantes más activos para discutir esa preocupación: cómo ir construyendo desde abajo esa nueva forma de practicar la política y la democracia.

Limando las asperezas lógicas que surgen al provenir de sectores políticos tan diferentes, logran formar una Comisión Vecinal cuyo objetivo primordial es relevar las necesidades del barrio en todos los rubros y se proponen la instrumentación de soluciones sin esperar más por las promesas que pudieran hacer los organismos púbiicos

Concretan la instalación de la Policlínica en un local de la calle Carlos María Ramírez 218 y continúan sus esfuerzos para obtener un predio mayor que permita organizar un comedor popular, una biblioteca para los estudiantes, guardería gratuita y otro tipo de actividades culturales y sociales del barrio

Nos dicen los integrantes de la Comisión que "la anhelada concertación que no se ha logrado a nivel de las cúpulas partidarias, ellos la han conseguido en la práctica" trabajando duramente para movilizar al resto del barrio como única manera de generar conciencia de que las banderas de mejorar la calidad de vida del pueblo que todos los sectores siempre levantan y luego olvidan, solo se conquistan con la organización y la movilización de las bases.

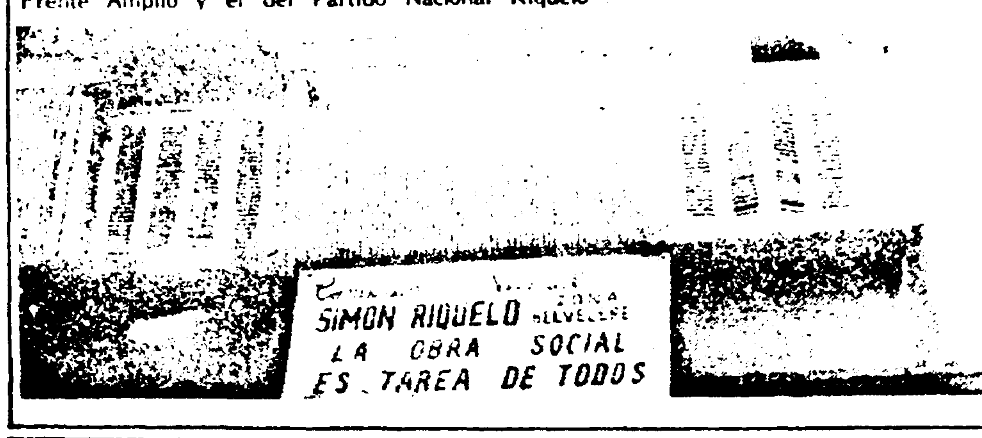
Como lema sintetizados de esta idea recuerdan la frase de Artigas que dice "NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

☐ SIMON, EL DESAPARECIDO MAS JOVEN DEL PAIS

En relación al nombre de la Comisión, señalaron que en el momento de la elección del mismo —a propuesta de un compañero— surge el de ***Simón Antonio Riquelo***. Todos entienden que de esta manera **homenajean al desaparecido más joven del país, de apenas 20 días, que a pesar de no tener bandera política por su corta edad, no escapó a las garras de los criminales de la dictadura.**

Este homenaje a Simón y a todos los desaparecidos implica para ellos también un repudio a estos actos de terror y un alerta que deben tener todas las orgnizaciones populares para evitar que este tipo de crímenes vuelvan a repetirse en el país.

Deciden finalmente que también la policlínica lleve el nombre de "Simón Antonio Riquelo"



ESCANDALOS ...

001/1

ARCHIVO 1/1

"El Día": "¿qué pueblo llamó a los tupamaros?"

Sendic: la "validez de la guerrilla" y la política de alianzas del MLN

El dirigente "histórico" del "Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros" Raúl Sendic consideró "válido" el método guerrillero en Uruguay "ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclama para defenderse del mismo" y sostuvo que, de acuerdo a la experiencia de Nicaragua y El Salvador, "son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder".

En un reportaje publicado por el semanario "Brecha" el viernes 17 realizado en Cuba donde Sendic se recupera de una operación de hernia y realiza un proceso de rehabilitación del habla afectada por una herida de bala en momentos de su detención en 1972, el dirigente tupamaro de 59 años señaló que "una alianza con los sectores moderados del Frente Amplio y algunos sectores progresistas de los dos partidos tradicionales, chirriaría un poco al principio pero cada día se iría profundizando".

Sendic admitió que también el MLN debía buscar una alianza con "los sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y aparatismo".

"Hay una alianza siempre posible con el Partido Comunista" —dijo— "a condición de mantener la distancia exacta".

Las referencias a la validez del método guerrillero en Uruguay motivaron una respuesta editorial del diario "EL Día", dirigido por el Vicepresidente de la República Enrique Tarigo, señalando que la aparición de la guerrilla en 1963 fue una "lucha contra la democracia que no contra el fascismo" y que el pueblo uruguayo "sin la ayuda de los tupamaros (...) supo encontrar, —para Uruguay y a la uruguaya— la solución democrática" que, entre otras cosas, "permitió que los tupamaros salieran de la cárcel y volvieran del exilio".

■ Gobierno teatral

En su crítica al gobierno del Presidente Sanguinetti, Sendic dijo que "hace su representación teatral, sin intervenir enérgicamente en la economía ni en nada, lo que hace que la verdadera conducción del país pase por otro lado".

"Un gobierno muy teatral, demasiado, —afirmó— sin ningún atisbo de cambio real en el país".

Para Sendic el gobierno "siempre está dispuesto a aprovechar los acontecimientos que se presentan para mejorar su imagen" y formula "alguna declaración progresista en problemas externos", que "será distinta sobre el mismo tema, si la visita es a Perú o si es a Ecuador".

■ Militares "peruanistas"

El líder tupamaro señaló que los militares "se retiraron con gran desprestigio político pero (que) conservan el mando de tropas", y que la "mayoría en los comandos de los cuarteles" consideran "la fase actual como una retirada transitoria y espera volver".

Agregó que "los comandantes golpistas del Ejército, al tiempo que plantean una represión mayor que la anterior ("en la próxima matamos a diez mil"), manejan un "nasserismo" que, arrancando de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, levantan medidas progresistas, inclusive el no pago de la deuda externa".

Explicó que los militares en sus reuniones manejan posiciones que coinciden con aquel vaticinio de Fidel (Castro) de que la misma deuda externa que puso en fuga a los militares, pondrá en crisis a la democracia y puede volver a traer a aquellos bajo el rótulo de "peruanistas".

■ La apertura y la guerrilla

Sendic definió el trabajo de los tupamaros "como cuando empezamos", insertándose en las luchas sociales "con realismo, sutileza y creatividad, dejando las recetas estereotipadas a un lado".

Reafirmó que su organización ha decidido "recorrer el camino de la apertura", integrados a la "frágil democracia".

"Debe quedar claro" —dijo— "que si esta democracia se viene abajo, será a pesar nuestro, que haremos todo lo posible con nuestras palabras y nuestros hechos, para defenderla".

Respecto a la guerrilla el líder tupamaro sostuvo que es hoy "una institución admitida por el derecho internacional y nacional, desde que Estados Unidos la practica en Nicaragua y el Congreso de aquel país le vota solemnemente fondos".

Interrogado sobre la postura actual del MLN y de si ésta implicaba una renuncia al método guerrillero Sendic afirmó que "el método guerrillero sigue siendo válido".

"Que ahora no lo usemos en el Uruguay —dijo— "no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo".

■ "El Día". "Hablar claro"

Una nota editorial del diario "El Día" del martes 21 critica las afirmaciones de Sendic respecto a la validez del método guerrillero.

"Si nos detenemos en esas condiciones (avance del fascismo y que el pueblo lo reclame) —dijo "El Día"— y vemos que Sendic habla de "otro avance del fascismo", quiere decir que ya hubo otro antes, por lo que los uruguayos nos enteramos así que en el año 1963 —bajo el régimen colegiado con mayoría blanca— hubo un avance del fascismo, el primero, dado que por esa época empezó la actividad guerrillera de los tupamaros".

Observando que Sendic valida el método guerrillero "cuando el pueblo lo reclame para defenderse" del avance del fascismo, el editorial pregunta "qué pueblo y en qué oportunidad los llamó (a los tupamaros) para que los defendiera" de ese avance.

—"Porque en la década de su actuación" señala el editorial— "los tupamaros nunca fueron llamados por el pueblo para que actuaran y cuando llegó el fascismo (entre otros motivos por la acción previa de los propios tupamaros), los tupamaros —por su lucha contra la democracia, que no contra el fascismo— estaban muertos, o exiliados o en prisión".

Y agrega el matutino: "El pueblo, sin ayuda de los tupamaros, no solo pasó los años de prueba, sino que supo encontrar —para Uruguay y a la uruguaya—, la solución democrática que, entre otros resultados permitió que los tupamaros salieran de la cárcel y volvieran del exilio".

El editorial señala que "esto debe quedar bien claro", porque de otra manera "se estaría aceptando como atendible una autoindulgencia que llega a la complacencia y que, en definitiva, demuestra que la obturación ideológica inicial y esencial del movimiento tupamaro sigue vigente, a pesar de las protestas de integración a la convivencia democrática".

Archivo 27/2/86

12/2/86

El surgimiento de tres "26 de Marzo" es expresión de la crisis del MLN-Tupamaros

La aparición simultánea de tres grupos autodenominados "Movimiento 26 de Marzo" en los últimos tiempos, actualmente dos, tras la fusión de uno de ellos con el MLN-Tupamaros, surge a partir de la crisis de la propia organización guerrillera tras su derrota militar en 1972, y su división en diversas tendencias durante la prisión y el exilio de sus militantes.

El "Movimiento de Independientes 26 de Marzo" fue fundado en setiembre de 1971, durante la campaña electoral, y nucleó a una masa eminentemente juvenil que simpatizaba con los tupamaros.

Para los militares el 26 de Marzo no fue más que "el brazo legal" de la guerrilla y durante 1972 decenas de sus militantes fueron detenidos y acusados de pertenecer a los tupamaros, actuando en la denominada "Columna 70" del MLN dedicada a la "acción de masas".

El 26 de Marzo se autodefine en sus orígenes como "esencialmente frenteamplista y combativo", como "antioligárquico y antiimperialista" y acepta la "complementación de métodos" en el proceso revolucionario, es decir, la combinación de los métodos armados presentes en el panorama político uruguayo de los años 70, con las acciones "legales y de masas" llevadas adelante por el Frente Amplio y los movimientos sociales.

■ "Perfil propio" y disolución

En las postrimerías de 1972 el 26 de Marzo inicia la denominada etapa del "perfil propio", cuando la derrota militar de los tupamaros corta los lazos semi-orgánicos de ambos grupos. Acentúa su trabajo "de masas" e inicia discusiones internas de crítica al "militarismo" y "aparatismo" de la última etapa de la guerrilla. Paralelamente actúa dentro de una coalición del Frente Amplio denominada "Corriente" junto a los grupos orientados por los senadores Enrique Erro y Zelmar Michelini, los "Grupos de Acción Unificadora" y algunos sectores independientes.

Entre 1973 y 1974 los militantes tupamaros que permanecían libres se reorganizan en el exterior (principalmente en Chile y Argentina) y comienzan una autocrítica, influidos por la concepción marxista-leninista de las organizaciones guerrilleras de esos países (Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile y Ejército Revolucionario del Pueblo de Argentina).

La estructura sobreviviente del 26 de Marzo hacia comienzos de 1974 fue desmantelada y ese mismo año uno de sus más notorios líderes, entonces en el exilio, el escritor Mario Benedetti, dio a conocer formalmente la "autodisolución" del grupo.

■ La derrota y las tendencias

Testimonios de presos y exiliados coinciden en señalar que ningún nucleamiento de militantes en el exilio o en el Penal de Libertad reivindicó la continuidad del 26 de Marzo.

Bajo el signo de la derrota, los militantes originarios del 26 de Marzo se confundieron en la polémica generalizada de los tupamaros que los escindía en varias tendencias.

El proceso de atomización del MLN en el exilio y en la cárcel fue muy complejo y transitó varias etapas.

Hubo quienes se desvincularon totalmente de la organización y aún quienes pasaron a militar a los partidos tradicionales.

Los tupamaros se fueron nucleando básicamente en tres sectores: 1) quienes reivindicaban los viejos principios de la organización, la ausencia de definiciones ideológicas y su carácter "nacionalista y revolucionario", admitiendo la existencia de errores en el accionar (especialmente en la última etapa) vinculados a la "crisis de crecimiento" de la organización y a la ausencia de los líderes históricos de la dirección, presos por entonces; 2) las corrientes autocríticas del "militarismo" y el método guerrillero, propulsoras de definiciones ideológicas (marxismo-leninismo) y de la conformación de un "partido obrero" y de "acción de masas"; y 3) la corriente denominada "seispuntismo" (por sintetizar en seis puntos su posición) surgida en el Penal de Libertad reivindicando a los líderes históricos, la vigencia de la organización, del método de la lucha armada, el carácter de "vanguardias revolucionarias mundiales" de la URSS y Cuba y propugnando una "alianza estratégica" con el Partido Comunista uruguayo.

■ El "seispuntismo"

El movimiento "seispuntista" alcanzó notoriedad cuando en noviembre de 1980, poco antes del plebiscito constitucional convocado por el gobierno militar, el entonces Jefe de la División Ejército II, General Julio César Rapela, en cuya jurisdicción estaba el Penal de Libertad, denunció la acción política desde la cárcel de este grupo.

Este sector fue objeto de un tratamiento especial por parte de las autoridades carcelarias.

La dirección del establecimiento de reclusión dispuso su aislamiento en un sector del Penal bajo un régimen particularmente severo y ordenó el reprocesamiento de los detenidos. Estos realizaron varias huelgas de hambre colectivas y denunciaron a través de sus familiares la existencia de un "plan de masacre" de dirigentes de izquierda en la cárcel.

A partir de los militantes que fueron quedando libres antes de 1980 el "seispuntismo" se fue organizando en Europa centrando sus actividades en Malmo, Suecia y extendiéndose luego a varias ciudades europeas y latinoamericanas, mediante una política de reclutamiento de uruguayos exiliados.

Es entonces donde este sector forma uno de los "Movimiento 26 de Marzo" y comienza a actuar en coordinación con los organismos frenteamplistas en el exilio, sin que la coalición los acepte formalmente.

Con la apertura democrática este "26 de Marzo" se organiza en Uruguay y reclama su incorporación a la organización.

Según han señalado diversos militantes y dirigentes políticos que conocieron el exilio, consultados por **Búsqueda**, este movimiento organizó una fuerte red de empresas (particularmente restaurantes y supermercados) en Europa para financiar sus actividades. Con la apertura las actividades financieras del grupo se extendieron también a Brasil y al propio Uruguay.

En nuestro medio cuenta como vocero oficioso al semanario "La Juventud" y difunde informaciones internacionales de la agencia "Conosur Press" vinculada al grupo.

■ El 26 "histórico"

Poco antes de las elecciones de 1984 se conformó, también a partir de ex presos, el denominado Movimiento 26 de Marzo "en el Uruguay" o "histórico".

Este respondía a otras corrientes de opinión que estuvieron enfrentadas al "seispuntismo" durante la etapa carcelaria.

El grupo reclamó el ingreso al Frente Amplio y reivindicó a los líderes históricos del MLN que para entonces se abocaban a la reunificación de su organización y llamaban a una discusión abierta.

En junio de 1985 el MLN-T reconoce a este sector como el continuador del 26 de Marzo surgido en 1971 (Ver **Búsqueda** Nº. 286, pág. 7) y le niega al 26 de Marzo "seispuntista" el derecho a invocar los nombres de los líderes históricos.

En setiembre, los tupamaros divulgaban su aspiración de unificación con el 26 de Marzo en el Uruguay (Ver **Búsqueda** Nº 296, pág. 10), "a la luz de los nuevos tiempos y las nuevas necesidades".

El comunicado librado a los medios de prensa sostenía que "por actuar el MLN-T en el marco legal, las circunstancias determinan que sea una redundancia inconveniente la existencia a un mismo tiempo del 26 de Marzo en el Uruguay y del MLN-T".

Paralelamente admitía que la reunificación estaba "íntimamente relacionada" con la aspiración de la organización a ingresar al Frente Amplio y admitían su voluntad de "fortalecer y ampliar" la coalición como expresión de unidad de la izquierda nacional.

En la "Convención Nacional" del MLN-T celebrada a fines de diciembre del año pasado, se informó que se había dado "un gran paso" en la reunificación y el dirigente Julio Marenales señaló que no se había pedido la incorporación al Frente Amplio. Sería "inconveniente desde el momento en que hay una organización política que ha dicho que no podemos entrar", agregó.

Marenales aludía al PDC, que ha manifestado su oposición al ingreso del grupo a la coalición, pero aclaró que "se mantiene vigente" el comunicado de setiembre. (Ver **Búsqueda** Nº 312 Pág. 7.)

■ La crisis del "seispuntismo"

Luego de su liberación en marzo del año pasado varios militantes del denominado "seispuntismo" se plegaron al llamado reunificador de los líderes históricos del MLN-T. El resto se incorporó, en una primera instancia, a las actividades del Movimiento 26 de Marzo reorganizado desde Suecia.

(pasa a pág. 5)

El surgimiento de...

(viene de pág. 8)

En octubre se produce una desvinculación, expulsión o ruptura de una parte de los militantes, que conforman un nuevo 26 de Marzo, esta vez llamado como antiguamente "Movimiento de Independientes 26 de Marzo".

Dos de los integrantes de su mesa ejecutiva, Wilfredo León y Guillermo Dermit, consultados por **Búsqueda**, señalaron que continúan con "la concepción, la militancia y el programa" del grupo y que por discrepancias insalvables desvincularon a los integrantes del otro "26" y de la dirección de Suecia.

Reivindican la ausencia de definiciones ideológicas, salvo en sus pronunciamientos "antiimperialistas y antioligárquicos", y de "fortalecimiento y participación plena" en el Frente Amplio como opción "no armada".

Interrogados concretamente sus vinculaciones con el "seispuntismo" los dirigentes "independientes" admiten que en el Penal de Libertad existieron distintas posiciones y corrientes pero insisten que el 26 de Marzo "no tiene ninguna de las definiciones señaladas" sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión.

Por su parte los dirigentes del 26 de Marzo "histórico" no desearon formular comentarios sobre el tema remitiéndose a los comunicados de junio y setiembre de 1985.

En el 26 de Marzo "seispuntista" se aceptó y luego se canceló una entrevista con **Búsqueda** informando sin otra explicación porque "no se hacen declaraciones".

Luego de la Conferencia Nacional del MLN-T el interés de los tupamaros por incorporarse al Frente Amplio parece haberse enfriado y se delinea una política de alianzas que no pasa precisamente por la integración a la coalición (Ver declaraciones de Raúl Sendic en esta edición, pág. 9). Los dos 26 de Marzo resultantes del proceso de división de la guerrilla reclaman "volver a formar" parte del FA.

La decisión sobre incorporación de estos y otros grupos que han pedido ingreso al Frente Amplio quedó diferida hasta la definición de la reestructura de la coalición política.

En fuentes del FA se dijo a **Búsqueda** que ésta se abordará cuando exista un acuerdo base sobre reestructura pero "seguramente antes del Congreso de Comités de base del 19 de abril".

Ante la posición contraria de la Democracia Cristiana y de "serias reservas" por parte del Partido Socialista, se aseguró que los demás grupos del FA tienen posición tomada de aceptar la incorporación de ambos grupos "con la única condición de que acaten el programa, la disciplina y las autoridades frenteamplistas".

001/1

ARCHIVO 1/1

"ALTERNATIVA" 23/ENE/986 pág.2

Hijo de Héctor Gutiérrez Ruiz abandona el Partido Nacional

El dirigente de la Corriente Popular Nacionalista (CPN) **Marcos Gutiérrez**, anunció en carta dirigida al diputado **Carlos Pita**, su retiro del Partido Nacional.

La renuncia de Gutiérrez producida el 6 de noviembre y conocida recientemente declara que: "la actitud del Partido Nacional ante el CODICEN me ha decidido a abandonar definitivamente las filas del nacionalismo. Mis diferencias políticas no son que ya no concuerde con las de la dirección del Partido sino que son opuestas. "Se que en el Partido de [illegible] —continúa la carta— el [illegible] y Saravia, y que [illegible] no lo es, la CPN es [illegible] reducto progresis[illegible]. Pero yo ya no tengo más que hacer en esta colectividad que siento ha sido traicionada" concluye la misiva.

Alternativa pudo saber a través de nacionalistas cercanos a Gutiérrez que después del Congreso de la CPN desarrollado en julio del año pasado y luego de que fuera expulsado Juan Raúl Ferreira no militó más en filas del Partido Nacional. Se supo también que en el alejamiento de Gutiérrez influyeron varios factores entre los que se incluye la no concurrencia de Wilson Ferreira a Buenos Aires para testimoniar como testigo en relación a violación a los derechos humanos.

Las mismas fuentes dijeron que la decisión se había tomado en base a un "alejamiento por decisión ideológica" y que militaría políticamente en forma independiente del Partido Nacional.

El diputado Carlos Pita dirigente de la CPN al ser consultado por **Alternativa en relación a la renuncia de Marcos Gutierrez dijo que la decisión tomada era en función de una frustración en relación a la dirección del Partido Nacional. "No podemos dejar de ver que se tengan percepciones diferentes pero considero que Marcus plantea una posición pesimista" aseguró Pita a la vez que afirmó que su grupo político tiene una visión positiva del Partido Nacional en el sentido de que "es posible cambiar rumbos". La posición de la CPN habla por sí sola del problema de la discrepancia con la dirigencia nacionalista". Concluyó Pita** ■

001/1

"REPLICA" ENERO/1986 pág.7

ARCHIVO

Miguel Soler

Tal cual indicaremos en nuestro número anterior, trasmitimos a nuestros lectores, algunos de los rasgos del marxista maestro **Miguel Soler Roca**.

Nació en España, en 1922, obtuvo el título de Maestro, en el Uruguay, a fines de la década del treinta.

Fue el principal protagonista de la experiencia de La Mina, en la década del 40.

Trabajó en la UNESCO desde 1961.

Escribió y editó en España, en 1984, un libro por demás ilustrativo, titulado "Uruguay Análisis crítico de los Programas Escolares de 1949, 1957, y 1979". De su publicación, de su publicación, de su contenido y de su uso, resaltaremos algunos enfoques u opiniones lo suficientemente claros para ratificar el recuadro de nuestro número de octubre. Razones de espacio nos obligan a ser muy breves en los comentarios, pero volveremos sobre le asunto dada su innegable trascendencia para el futuro del País.

Miguel Soler Roca comparte, en términos laudatorios, conceptos políticos con la actual Nicaragua (pág. 151) con la sedición uruguaya (pág. 138), con Carlos Quijano (pág. 170), con Julio Castro (pág. 169 a 179). Como muestra transcribimos de la pág. 179) (se está refiriendo a Julio Castro) "... Volví a ser su alumno en el CREFAL. Hemos cruzado juntos, de norte a sud, de este a oeste, México y Ecuador, trabajamos ambos, cada uno a su modo, por el Chile de Allende; pudimos ver, juntos, la explosión educativa de Cuba... Fueron ocasiones de disfrute para ambos, de privilegio para mí. Su muerte en manos de los militares impidió que nos encontráramos y trabajáramos juntos sobre otro suelo fraterno: Nicaragua, tierra de Sandino, figua continental que él tanto amaba; allí hubiera encontrado, como a mí me ha sido dado encontrar, nuevos y justificados motivos de esperanza".

Al comentar los Programas, menciona nombres y debemos comparar aquellas comisiones con el momento actual. Encontraremos varios conocidos: en 1949, entre otros, participaron **Washington Rodriguez**, **Julio Castro**, **Miguel Soler**, **Vicente Foch Puntigliano** y siendo estos dos últimos, la Secretaría de la Comisión (pág. 60: en el programa de 1957, aparecen, entre otros: **F.U.M.** (Federación Uruguaya de Magisterio), **Carlos Crespi**, **Heriberto Gesto**, **Vicente Foch Puntigliano**, **Elida Tuana** (pág. 62-63).

La última parte resulta ilustrativa ya que, este libro escrito en 1984, anuncio, paso a paso, cuanto se ha hecho y deshecho en la Escuela Pública e inclusive con premoniciones tales como "amnistía irrestricta" (repetimos, estamos hablando de mediados de 1984) y ha dado los lineamientos para que el centro de poder de la Educación Primaria este en ADEMU y no en el Edificio José Pedro Varela.

Y finalmente un comentario: existen docentes (actuales restituidos) que elogian en clase este libro (libertad de cátedra) y recomiendan un verdadero programa de acción para apoderarse de la Escuela Uruguaya.

¿Hasta cuándo las autoridades en educación seguirán sin ver que el marxismo nos está robando la enseñanza a nuestros jóvenes y a nuestros niños? Es decir nos está robando el futuro del País, es decir, nos está robando el País.

001/1

del enviado especial de BRECHA a La Habana Carlos Fazio

Raúl Sendic: "Tenemos un gobierno teatral"

Convaleciente de una operación de hernia, haciendo avances en su tratamiento para mejorar la dicción afectada por la herida que le causaron al capturarlo, el líder histórico de los tupamaros conversa largamente, con el enviado especial de BRECHA, sobre los principales problemas del país y su posible evolución



¿Quién diría que este hombre con aspecto de abuelo bondadoso y de turista europeo peninsular que está aquí, ahora, conversando afablemente con nosotros, mientras mira romper las olas sobre el malecón, es un sobreviviente? ¿Y cuántos, podrá decirse, no han escapado a la muerte?. Y es verdad, pero es que este hombre, en particular, apenas en marzo pasado acaba de dejar atrás trece años de cárceles clandestinas, de encierros solitarios, en aljibes, inclusive. Trece años de torturas sistemáticas, destinadas a su desmantelamiento físico y psicológico. A su destrucción. Por eso asombra, ahora, verlo fuerte, vital, solidario. Y sin asomos de derrota. No puede, eso sí, dejar de mostrar el paso de los años. Hace 59 que nació allá, en el departamento de Flores, en el corazón de Uruguay. Su pelo, surcado de hebras negras y plateadas, se continúa en el rostro en una barba igual, entrecana, que le oculta una cicatriz producida por un impacto de arma de guerra que le barrió siete centímetros de hueso de la mandíbula inferior del lado derecho y le mutiló amígdalas, campanilla y parte de la lengua, el día de su captura, en aquel inicio del 72. Los ojos café claro, escudriñan el horizonte, hundidos en sus cavidades. Y éstas están rodeadas de arrugas que denuncian, acaso, largos años de soledad y sufrimiento.

Hablamos largamente con Sendic, convaleciente de una operación de hernia. Cumple así una promesa que me hiciera en Montevideo, en los primeros días de su liberación. Entonces tenía mucha dificultad para hablar, como otra secuela del balazo recibido. Ahora, aquí en Cuba, donde realiza un proceso de rehabilitación médica, ha mejorado su dicción y no sólo se dispone a la entrevista sino que, venciendo su célebre renuencia a "posar" se deja tomar las primeras fotografías.

De la entrevista, que recorrió desde los orígenes políticos de Sendic, hasta el análisis del presente y la visión del mañana, extractamos aquellas declaraciones que nos parecen de especial interés para Uruguay.

Sobre los militares uruguayos, hoy, dice Sendic: "se retiraron con un gran desprestigio político pero conservan mando de tropa. Los que detentan "el poder de los fusiles" ven la fase actual como una retirada transitoria y esperan volver. Son mayoría en los comandos de los cuarteles. Y en los sobredimensionados servicios de Inteligencia. Los comandantes golpistas del Ejército, al tiempo que plantean una represión mayor que la anterior ("en la próxima matamos a diez mil") manejan un "nasserismo que, arrancando de los comunicados 4 y 7, de febrero de 1973, levanta medidas progresistas, inclusive el no pago de la deuda externa. Es decir, en sus reuniones manejan posiciones que coinciden con aquel vaticinio de Fidel, de que la misma deuda externa que puso en fuga a los militares, pondrá en crisis a la democracia y puede volver a traer a aquellos bajo el rótulo de "peruanistas".

«La deuda externa amenaza a la democracia y prepara la vuelta a los militares»

En este marco, se plantea Sendic, él y sus viejos compañeros del MLN "andamos regalados en el Uruguay de estos días. Hay que ser conscientes -dice- que las nuevas generaciones de jóvenes militantes serán objeto de ávido y minucioso fichaje de los servicios de inteligencia golpista. Es una situación un poco distinta a la de hace 15 años, pero no mucho. Otra vez, como cuando empezamos, debemos insertarnos en las luchas sociales con realismo, sutileza y creatividad, dejando las recetas estereotipadas a un lado. No distanciándonos nunca del pueblo en nuestro accionar."

Los tupamaros han decidido recorrer el camino de la apertura. Se han integrado a la nueva, frágil democracia. Sus dirigentes creen que la situación da un marco favorable para la organización, elevación de la conciencia de las masas, y formación de cuadros. Y sus dirigentes han afirmado "debe quedar claro que si esta democracia se viene abajo, será a pesar nuestro, que haremos todo lo posible, con nuestras palabras y nuestros hechos, para defenderla."

¿Significa esto la renuncia al método guerrillero?

Hoy día la guerrilla es una institución admitida por el derecho internacional y nacional, desde que Estados Unidos la practica en Nicaragua y el Congreso de aquel país le vota solemnemente fondos. Todo lo cual es tolerado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que, además, sigue funcionando en aquel país. El método guerrillero sigue siendo válido. Que ahora no lo usemos en Uruguay, no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo.

¿Cómo definiría al gobierno de Sanguinetti?

Es uno de esos gobiernos que hace su representación teatral, sin intervenir enérgicamente en la economía ni en nada, lo que hace que la verdadera conducción del país pase por otro lado. Siempre está dispuesto a aprovechar los acontecimientos que se presentan para mejorar su imagen. Por ejemplo, si hay muchos conflictos sindicales provocados por su propia inoperancia, sabiendo que éstos molestan al pueblo, hablará de reglamentación sindical. Y dará alguna declaración progresista en problemas externos, que además será distinta sobre el mismo tema, si la visita es a Perú o si es a Ecuador. Un gobierno muy teatral, demasiado, sin ningún atisbo de cambio en el país real.

¿Cuál es el objetivo en la etapa, del elenco gobernante? ¿Recomponer el bloque interburgués, la alianza del capital financiero internacional y los sectores productivos nacionales?

Un gobierno que tiene una confianza infinita en el libre juego de las fuerzas económicas difícilmente pueda hacer algo sobre esto. Como es notorio, se ha desencadenado una lucha feroz entre el capital financiero y los sectores productivos a nivel mundial y en cada país. Decir que esta lucha se da solamente entre los bancos de los países desarrollados (apoyados por algunos gobiernos de éstos) y el Tercer Mundo, es parcializar todavía mucho el problema. Latinoamérica debe 360 mil millones de dólares a esos bancos, pero los propios agricultores de Estados Unidos deben 210 mil millones de los cuales ya 100 mil millones se consideran tan imposibles de pagar como la deuda latinoamericana. El problema aquí es quién llega primero con su insolvencia, para precipitar la bancarrota, cuando ya se está dando la quiebra en varios bancos agrarios de Estados Unidos y están amenazados algunos de los más grandes por esa deuda interna. En Uruguay, la deuda interna, que asciende a 2.300 millones de dólares, es tan imposible de pagar como la externa.

En los próximos meses, por ejemplo, los bancos pasarán a remate judicial alrededor de un millón de hectáreas de campos y un equivalente en otras empresas, al no haberse podido hacer una buena ley de refinanciación para las empresas sobreendeudadas. Se dijo que entre especuladores y productores el gobierno eligió a los primeros, pero es que en realidad esta "no intervención en los asuntos internos" del capitalismo, por estos gobiernos liberales, en economía siempre favorece a los tiburones, y éstos, hoy, son el capital financiero que ha esclavizado a todos los otros sectores a nivel de países y a nivel de las empresas de cada país.

¿Entonces, desde el punto de vista económico el gobierno Sanguinetti significa el continuismo?

Sí. Además de lo dicho, por poner el énfasis en las exportaciones como lo hizo la dictadura. Cabe agregar que con toda esta lamentable política ya está fracasando. El Producto Interno Bruto retrocedió entre el 2 y 3% en 1985 y las exportaciones bajaron en 20%.

¿Cómo se han ido definiendo las relaciones del gobierno con el movimiento sindical? ¿O ya comienza una política gubernamental no tan dialoguista ni mediadora?

Digamos, ante todo, que la palabra diálogo es la que más ha usado este Presidente. Es que no tiene mayoría parlamentaria y necesita dialogar con la oposición para sacar o frenar —más se ha usado para esto último— cualquier proyecto. Con distintas excusas ha rehuido el diálogo con los sindicatos, que no firmaron el llamado Acuerdo Económico de los Cuatro Partidos y pueden reclamar medidas de fondo como la estatización de la banca, no pago de la deuda externa, etc. Es más, ha aprovechado los inevitables conflictos que genera esta política económica, para tratar de enfrentar el sector pueblo-consumidor con el sector trabajador-pueblo. Sin descartar que haya tenido algún éxito en ese sentido, el hecho grueso es que el propio Sanguinetti bajó en más de 20% en la opinión pública según todas las encuestas realizadas últimamente.

Eso ya fracasó. Se preveía un crecimiento del 2 al 4% para este año y ya fracasó. Nadie hace inversiones como para pensar que esto se pueda revertir a mediano plazo. Toda ganancia de las empresas va a los pagos a los bancos, y éstos no prestan porque aquellas han llegado al límite de su capacidad de endeudamiento. El partido de gobierno no está ganando gente en el pueblo y menos entre los trabajadores.

Pregunto a Raúl Sendic sobre qué política de alianzas practicará el MLN en esta etapa. Señala que una alianza con los sectores moderados del Frente Amplio y algunos sectores progresistas de los dos partidos tradicionales (Blanco y Colorado) "chirriaría" un poco al principio, pero cada día se iría profundizando.

También, dice, "debemos buscar una alianza con sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y aparatismo. Hay una alianza siempre posible con el Partido Comunista a condición de mantener la 'distancia exacta' ". Cree, sobre las experiencias recientes de Nicaragua y El Salvador, que son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder. ●

1/2

Entrevistas de Rosalba Oxandabarat

Nuestra gente, vuelta a vuelta

Mario Benedetti

¿Qué te sugiere esta segunda permanencia en el Uruguay postdictadura?

Se me ocurre que hay algunos cambios que urge efectuar en nuestro país, pero entre ellos el del lenguaje político no es el menos importante. Me refiero a un lenguaje que parta de realidades y no de expresión de deseos, ni mucho menos de datos que no corresponden estrictamente a la verdad. Es cierto que el pluralismo y las consiguientes polémicas son parte sustancial del quehacer democrático, pero es obvio que la eficacia se determina si al zanjar las diferencias se [illegible] sobre cifras y elementos [illegible]. No siempre es cuestión de [illegible] sectoriales sino más [illegible] sacar el país adelante. Digo el [illegible] y no solamente un sector privilegiado. Tenemos gente capacitada, profesional, creadora e intelectual [illegible], como para esperar salidas imaginativas a una situación económica tan deprimente y tan frustránea. Tanto en quienes tienen la responsabilidad de gobernar como en quienes tienen el derecho de oponerse a ese ejercicio, es necesaria una mínima dosis de atrevimiento. Sin osadía (que no es temeridad) no se avanza. Siento que en esta etapa tan decisiva falta, tanto en el gobierno como en la oposición, un poco de osadía. Es como si la dictadura nos hubiera dejado a todos sin aliento. En todo caso, hay que recuperarlo. Hay que atreverse a decir que no a poderes fácticos, tanto internos como externos. Pero también hay que atreverse a decir que sí, unas veces de arriba a abajo, y otras de abajo a arriba. No es socialmente saludable esclavizarse a los esquemas; de ningún signo.

Aun en y desde la izquierda debemos reconsiderar nuestro lenguaje. No es tan importante gritar **unidad** como sentir unitariamente, y mucho más vital que todo eso es caravanar, equilibrar, despejar y sentar nuestra conducta unitaria, como único medio de que no se mantenga sólo con hilvanes. Para eso también se precisa osadía, comprensión del otro, vocación por la veracidad, amor por el país. Cada vez me gustan menos las consignas y más los frutos reales. Y es de éstos que siento nostalgia.



FOTOGRAFIA DE NANCY URRUTIA

–¿Cuál ha sido tu trabajo más reciente? ¿Proyectás publicar algún libro a corto plazo?

–Durante 1985 trabajé intensamente en dos campos: letras de canciones y poesía. En el primer rubro hice 10 canciones para el disco de Joan Manuel Serrat, **El sur también existe**, y dos para Nacha Guevara (recientemente estrenadas en Buenos Aires) que como siempre fueron musicalizadas, aunque esta vez en tiempo de rock, por Alberto Favero. El trabajo con Serrat fue muy alegre. Antes de escribir un solo verso o una sola nota, conversamos mucho sobre qué queríamos hacer y qué enfoque íbamos a dar a cada una de las canciones. Hay letras que fueron compuestas especialmente para el disco/recital, como por ejemplo la que les da título, El sur también existe; en otras, Serrat eligió temas de (antiguos o nuevos) poemas míos y yo mismo me encargué de transformarlos en letras de canciones, incorporando la rima (esencial para el cantante), modificando su estructura e incluso su extensión. Empezábamos con un borrador de letra y un esquema musical, y luego seguíamos trabajando sobre ese conjunto, opinando cada uno sobre lo que el otro había pergeñado. En un trabajo de este tipo es importante tirar las respectivas vanidades por la borda y trabajar pura y exclusivamente en beneficio de la canción proyectada. Quizá por eso tanto Joan como yo estamos satisfechos del trabajo conjunto que ahora toma estado público.

En cuanto a la poesía, di los últimos toques aquí en Montevideo a un libro, **Preguntas al azar**, en el que vengo trabajando desde hace un par de años. Dentro de algunas semanas aparecerá en cuatro ediciones simultáneas: en Montevideo, Buenos Aires, México y Madrid. En este género, es el libro aislado (no me refiero a **Inventario**, por supuesto) más extenso de todos los que he escrito hasta ahora: consta de 80 poemas y está dividido en 9 partes: "Expectativas", "Rescates", "País después" (referidas a distintas instancias de mi vuelta al Uruguay), "La nariz contra el espejo", "La vida ese paréntesis", "Lugares" (poemas existenciales, en los que vida y muerte son presencias casi obligadas), "Odres viejos" (donde retomo ritmos, métrica y estrofas clásicas para insuflarles temas de hoy), "El sur también existe" (obviamente, las canciones compuestas para Serrat) y "Final". Me satisface especialmente que la primera de las cuatro ediciones aparezca en Montevideo, ya que así también se consuma mi desexilio editorial.

David Sfeir



FOTOGRAFIA DE NANCY URRUTIA

¿Cómo puedes sintetizar tu experiencia del exilio?

En el exilio hay varias cosas en juego. Hay experiencias a nivel humano, profesional, político. Aprender a abrirse a realidades nuevas y sacudidoras. Me viene a la cabeza el poema de Miguel Angel Asturias, "El desterrado", cómo al andar se va sufriendo por todos, por lo que dejamos y por lo que se va viendo, viviendo. Aunque el corazón y la cabeza no dejen de estar aquí. Recordar siempre que lo más importante es lo que pasó adentro, y que si ahora estamos acá, es gracias a los que se quedaron y resistieron.

Yo tuve la suerte de mantenerme en mi profesión, viviendo de ella, y eso en el exilio es un privilegio enorme. El noventa por ciento de ese tiempo he estado actuando, o trabajando en actividades afines, como cuando creamos en Suecia una escuela de teatro, el Teatro Latinoamericano. También actué en cine, en una película venezolana rodada en París, hice radio, grabé discos. En Barcelona grabé tangos, con un grupo argentino.

En Caracas es donde más me he integrado, a pesar de que tuve que pagar mi derecho de piso. Ya me conocían, había ido a los Festivales, pero radicarse es otra historia. Debuté en **¿Quién teme a Virginia Woolf?** un espectáculo muy especial donde estuvo presente el propio Albee. Ahora estoy con el Nuevo Grupo, donde están Chalbaud, Cabrujas, Chocrón, con ellos vengo al Festival en abril, a representar el último Beckett, tres piezas cortas, y **Largo viaje del día hacia la noche**, con la dirección de Ugo Ulive (otro uruguayo).

–¿Podrías narrarnos alguna experiencia que aunara los tres factores que mencionaste al principio?

–Sí. En España cuando se acabó el franquismo, se hizo un gran homenaje a José Bergamín en el Teatro María Guerrero, con la gente del Centro Dramático Nacional (lo equivalente a nuestra Comedia Nacional), que dirige Nuria Espert, y presentado por Rafael Alberti. Y fijate que Bergamín puso como condición que su **Medea** no fuera fragmentada, tenía que ser representada totalmente, y que tenía que representarla yo. Dijo que la había escrito en su exilio para mí, (y no era cierto, la escribió para María Casares). Fue un pretexto de ese gran viejo, con el que tuve una amistad y una lealtad que duraron más de treinta años, para que yo interpretara en mi exilio lo que él había escrito en el suyo. Un homenaje al Uruguay, cuando le tocaba vivir lo que los españoles conocieron hace cuarenta años. No puedo describir lo emocionante que fue eso.

–¿Te vuelves? Eso dijo Carlos María.

–Yo prefiero ser más cautelosa. "Estamos empezando a volver", es mi consejo.

María Esther Gilio

¿Crees que en las redacciones existe la tendencia –o manía– de que las mujeres se dediquen a los reportajes?

Es que las mujeres hacemos reportajes mejor que otras cosas, y, solemos hacerlos mejor que los hombres. Porque para entrevistar, por lo menos cuando lo que se pretende es el acercamiento a una personalidad, y no el mero recoger opiniones, hay que poder desaparecer, ponerse al servicio del otro. Tenemos un viejo aprendizaje para poder hacerlo. El hombre quiere siempre tener su lugar, se siente bien si se trata de exponer sus propias ideas. Cuando el valor del reportaje consiste justamente en ese dejar aparecer al otro, encogerse, y captar con sensibilidad los pequeños detalles. Creo que el de la mujer es un periodismo más cercano a la literatura.

–En estos años, además de reportajes, ¿qué otras cosas hiciste?

–De todo. Vendí ropa, en **Brasil**, hacía viajes de seis días hasta **Natal**, **Fortaleza**, Recife, Porto Alegre. También hice ropa para vender, refaccioné **casitas de pescadores** para alquilarlas a turistas. En Buenos Aires trabajé en **La Opinión**, **Crisis**, Clarín, **El Porteño**, **Claudia**, **El Periodista** y en muchas otras publicaciones de vida breve. En cuanto al reportaje, creo que perdí un poco aquella artesanía, tuve que profesionalizarme. Ahora, difícilmente me olvido de preguntar algo. En una época vivía exclusivamente de hacer entrevistas, llegué a hacer cuatro semanales, como de diez páginas cada una. No quería entrar en relación de dependencia, y ganarse la vida como **free lance**, cuesta. La primera vez que dependí de alguien fue con la Editorial Abril, y quedé deslumbrada cuando vi que me resfriaba y podía quedarme en la cama, que la empresa me cuidaba, me seguía pagando, que tenía aguinaldo, vacaciones. Entonces me sentía traidora porque cuando mis compañeros proponían paros, por ejemplo, por una tardanza en los pagos, yo acompañaba, por disciplina, por formación, pero no con el corazón. Ahora, soy secretaria de redacción de la revista **Plural**, pero ya estoy acá. Voy a volver a **BRECHA**.



FOTOGRAFIA DE NANCY URRUTIA

–¿Cómo fue tu primer regreso?

–Apabullante, te pasás años fantaseando y cuando al fin ponés un pie en el Uruguay empiezan a emocionarte, no las grandes cosas, sino las más simples. Comprobar que un banco que estaba en una esquina, sigue allí y nunca le habías dado importancia, pero de pronto... Sentir el viento, yo extrañaba el viento (ahora ya no). Lo físico es tan importante. Una vez le escribí a Onetti planteándole una ecuación imposible: que prefería, si vivir en Madrid con toda la población de Montevideo, o vivir en Montevideo, con la población de Madrid. El tampoco pudo elegir, no se puede. Una ciudad es su gente, más su clima, sus calles, su aire.

Posiblemente desde el exilio desatado por la Guerra Civil Española, nunca tanta gente fue desgajada de su tierra y desparramada por el mundo. Alguna —que fue de Marcha y por supuesto es de BRECHA— da en las líneas que siguen un breve recuento de lo que tuvo que hacer e hizo por esas tierras que no siempre son de Dios.
"El Uruguay, país de emigrantes, tuvo que volver a sus orígenes", dijo Jorge Ruffinelli. Orígenes que fueron, y siguen siendo, honrados por gente como ellos. Y por tantos otros que se tuvieron que ir, que vuelven, o quieren volver y todavía no pueden hacerlo.

Carlos María Gutiérrez

Me gustaría que contaras dónde estás, dónde estuviste, qué estuviste haciendo estos últimos años.

–Estuve en Caracas, y antes en Suecia, y antes en Buenos Aires, hasta el golpe de Videla. En Caracas soy secretario de redacción de una revista económica, que se llama Número. Esta es mi segunda venida a Montevideo, la primera fue en enero del año pasado, y es la penúltima. La última va a ser en julio, donde pensamos, mi mujer y yo, radicarnos definitivamente en Montevideo. Hace doce años ella, y trece yo, que andamos vagando por el mundo, y creo que nos merecemos un poco de Uruguay legal, un poco del país, que nos falta hace mucho tiempo. Pienso reincorporarme a BRECHA, y digo reincorporarme por la continuidad que BRECHA significa. Me fueron de Marcha, como me fueron del país, en 1969, y como dice un cuento de Juceca, "extraño la herramienta". No sé si BRECHA me aceptará, y lo que pase de julio en adelante será responsabilidad mía, pero también de BRECHA, y posiblemente los lectores serán las víctimas de este cambio fundamental en mi vida que es el regreso al Uruguay.

–¿Cómo ves, como exiliado prematuro que fuiste, y después de este segundo regreso, las instancias del Uruguay actual, y qué función le atribuyes al periodismo, y a BRECHA concretamente, en el presente?

–En esta etapa transicional, donde hay democracia política y todo lo demás sigue más o menos como estaba, la prensa es fundamental para reactivar el real cambio del país, la modificación del modelo, y no hablo del cambio estructural por ahora, apenas de una mejor redistribución, una mayor eficacia gubernativa, ciertos planes mínimos, quitar la garra de las trasnacionales y del FMI, cambios que son en realidad coyunturales, y que son la materia viva con la que la prensa tiene que trabajar, porque es la única herramienta que por ahora no está contaminada ni de un regreso al pasado, ni de una utopía demasiado temprana. Cuando vine



FOTOGRAFIA DE NANCY URRUTIA

en enero me asombró la multiplicidad de órganos periodísticos, y la importancia, tanto informativa como formativa que había cobrado la radio, que me pareció uno de los fenómenos más interesantes del nuevo Uruguay. La radio como intercomunicación entre el pueblo, entre el pueblo y los grupos políticos, entre los grupos de opinión y el pueblo, es uno de los fenómenos más promisorios de hoy.

–¿Y con respecto a América Latina, te parece que el periodismo puede hacer algo por zanjar las barreras?

–El periodismo alternativo, no el de las cadenas, los grandes diarios, puede ser, y lo ha sido, un nexo entre movimientos progresistas, populares, incluso movimientos de liberación. Tú sabes que Marcha, por ejemplo, se leía en toda América Latina, incluso en muchos países europeos, no en forma masiva, pero sí significativa. La otra, la gran prensa, la que podía resumirse en la SIP y se dedica a la industria de la información, con ésta no podemos contar. ●

Alma Ingianni

–¿Qué hiciste afuera todos estos años?

–Hice de todo, vendí ropa, alhajas, fui secretaria. Todo sin dejar de ser actriz, por el duro sustento. No fue fácil para mí, de ninguna manera: el "derecho de piso" me resultó duro. En teatro empecé en Caracas con tres pequeños personajes en **Divinas palabras**, de Valle Inclán, con Rajatabla y la dirección de Carlos Jiménez. Luego vino **La señorita Julia**, de Strindberg, dirigida por Julio Salinas que trajo problemas que no me gusta recordar: en un país con gente tan generosa, unos cuantos señorones con vocación xenófoba. A esa obra la bajaron. Pero yo persistí, y la gente que me apoyó también: vino después **Afinen sus violines**, de Frank Marcus, con la dirección de Herman Legter, y **La muerte de García Lorca**, de José Antonio Real, con la que fuimos al Festival Internacional de Florencia y anduvimos por Guanajuato, ciudad de México, Madrid (un mes en el María Guerrero) y Buenos Aires, en el San Martín. Fue en esa gira que en el 83 aproveché y salté el charco y volví: este encuentro me dejó tan tonificada, que volví a Caracas con fuerzas para hacer dos unipersonales: **Casta Diva** de Ethel Dahbar, dirigido por Ruben Rega, y **Alma por Alma**, también con la dirección de Rega, donde hago un montaje de textos nuestros, de Idea Vilariño, Mario Benedetti, el Hachero, y también cosas personales. Fue un espectáculo hecho en el exilio y por el exilio; en él hago un ajuste de cuentas con esto, con sus luces y sus sombras, con la nostalgia, la distancia. Pero no es sólo una síntesis de vivencias dolorosas, aunque también lo es. Hay mucho humor, ácido sobre todo. Me burlo un poco de los psicoanalistas, aunque fueron muchos a verme, y yo también estoy haciendo allí una forma personal de terapia. El público fue muy generoso al tener tanto éxito; cuando lo veas, ya sabrás por qué.

(Alma Ingianni volverá en abril, al Festival, con este espectáculo. Y muchas cosas sabrosas que me adelanta no serán incluidas aquí, de puro crear suspenso nomás. Sospecho que mas de uno de los que estuvieron –estuvimos afuera– hará su propio ajuste de cuentas con este espectáculo).



Después hice **El asesinato de la enfermera George**, y gané tres premios como mejor actriz de reparto: el Crit-Ven, el Juana Sujo y el Municipal. Como dos de esos premios los entregó al Presidente de Venezuela, al aparecer yo por segunda vez dijo. "¿Cómo? Otra vez usted?" "Los uruguayos somos así", le contesté, y **La gaviota**, de Chejov, donde hago Irina Arkadina. Con ella inauguramos la sala Alba Julia Rojas, en el Ateneo de Caracas.

–¿Quieres volver?

–No sé, sinceramente. Económicamente, no puedo. De a ratos estoy decidida, de a ratos no. Aprendí, además, a sentirme latinoamericana, en serio. Pienso que el reencuentro necesita un tiempo de asentamiento, aún no está afianzado. Tendremos que aprender a mirarnos sin resquemores, aprender a querernos. No creo que sea fácil: el dolor, el despojo, la amargura, fueron muy en serio. ●

Jorge Ruffinelli

Nos gustaría que hicieras para los lectores un recuento rápido de tu actividad durante estos años de ausencia.

–Me fui en febrero de 1974, directamente a Jalapa, en Veracruz, invitado por la Universidad, sin saber que me quedaría allí doce años. Dos semanas después de partir, me encuentro requerido, por el episodio que cerró Marcha, y por estar en el jurado que aprobó el cuento de Nelson Marra. Por inercia de la dictadura, seguí requerido durante doce años. Allá mi trabajo es dirigir el Centro de Investigación Lingüístico-Literaria, trabajo que me ha permitido, por ejemplo, publicar **Texto Crítico**, de la que ya hay 33 números en circulación, el No. 6 dedicado a la literatura uruguaya, y una colección paralela de libros que ya son 21. Todo gracias a que México se abrió presupuestalmente de manera significativa a todo lo que tiene que ver con la educación, un apoyo irrestricto y creciente, a pesar de la crisis, a la actividad cultural, y sin restricciones de tipo creativo.

He publicado además los siguientes libros: **El otro México**, **Literatura e ideología** (sobre Mariano Azuela); **Las infamias de la inteligencia burguesa**, **El lugar de Rulfo**, **John Reed, Villa y la Revolución mexicana**, **Poesía y descolonización** (sobre Nicolás Guillén), **José Revueltas**.

–Un exilio productivo como el tuyo trabaja en favor de la buscada y a la vez olvidada, integración latinoamericana.

–Una de las intenciones es esa, justamente. La difusión interna entre los países latinoamericanos es difícil, entonces, retrocederemos al tiempo del trueque, estableciendo canje de material y libros. Ya lo tenemos con Cornejo Polar, con Sosnowsky, con **Escritura**, de Caracas. En 1980, cuando hicimos el homenaje a Onetti en Jalapa, paralelamente se realizó el Primer Coloquio Internacional de Crítica Literaria Latinoamericana, y de ahí surgió la asociación del mismo nombre.

–¿Tus planes inmediatos?

Continuar proyectos que empecé hace dos años, el primero, un trabajo sobre los orígenes de la novela hispanoamericana, desde el siglo XVI al XIX; el segundo, tratar de esbozar etapas de pensamiento crítico latinoamericano en literatura y artes. Para el primero necesito un año más por lo menos,



FOTOGRAFIA DE CYRO GIAMBRUNO

revisando bibliotecas mexicanas y norteamericanas. Me planteo a mí mismo que empleados esos plazos tendré que revisar mi situación personal con respecto a Uruguay y México, y ésto tendrá que ser una resolución familiar.

–Cada uno vivió el regreso a su manera. ¿Cómo fue el tuyo?

–Tenía expectativas emocionales enormes para este retorno, y lo viví de manera intensa y rica, difícil de expresar. Aunque trates de racionalizar tus actos la emoción te gana. El primer día salí a caminar por 18, a sentir la calle bajo mis pies, y oler la ciudad. Me di cuenta que había perdido ese olor. Después hablé con muchísimos amigos en muy pocos días, y tuve una visión cataclísmica de la situación, de acuerdo a versiones ajenas. A lo largo de las semanas empecé a tener la mía, y pese a todo soy optimista en cuanto al Uruguay. Creo que este cambio fundamental, haberse sacado de encima la dictadura, quizás no se ha aquilatado suficientemente porque, legítimamente, se esperan también otros cambios que aún no han llegado. Creo que tendremos que aprender, aprendernos de vuelta.

(Nota de pie: Cualquier comparación con lo que sucede aquí, es propio de amargados, demagógicos, irresponsables, irrealistas).

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 33/D-2/986.-

ARCHIVO

D-2/[illegible]/[illegible].I.
MONTEVIDEO:
220840/ENE/986
A C - 33.-

I-EVALUACION: [illegible] - 2.-

II-REFERENCIA: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : [illegible], actualmente tiene un asesor Colombiano en su mesa Ejecutiva, quién ha mantenido contacto con, por lo menos, uno de los principales dirigentes del gremio de los confiteros.-Este dirigente gremial habría viajado (estando yá de [illegible]) a Colombia a un Congreso de Gastronomía.-
-Asimismo algunos gremios cuentan con un asesor Cubano y sería intención de la Central Obrera aumentar este tipo de apoyo.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Ejemplar-01	S.I.[illegible].
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.-

Por el Comandante de la B.I.-
El 2do.Comandante
Coronel
[illegible] BACHASSO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ENE. 1986
Pasa a Operaciones [illegible]
No. de Orden 8600400

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
281515ENE
SDTOZ EJ
230

30/1/86
1AN
0133

E 001/1

8600400

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.-
MONTEVIDEO.-
220904/Ene/986.-
AC - 34.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.34/D-2/986.-

ARCHIVO

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la B.I.1.-

III.-T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que en la intersección de la Avda.8 de Octubre y Pirineos existe un quiosco que pertenece a Rafael DIPERNA(quién estuvo detenido en el E.M.R.No.1 durante cuatro años por pertenecer a la Columna 25 del M.L.N., que actuaba en el Dpto.de Río Negro).-

Actualmente se desempeñaría como Director de la Escuela No.8 de Nuevo Berlín en el Dpto.de Río Negro y viaja los fines de semana a Montevideo.-

Referente a: Rafael, DIPERNA.-

Registramos: Rafael, DIPERNA.-

Anotaciones: OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS COMUNICADO No.333 (DE CARACTER INFORMATIVO), Montevideo 17 de Julio de 1972 Hora: 20.00.-

Continuando con el desarrollo de las operaciones en el Departamento de Río Negro, de acuerdo a declaraciones de los facciosos detenidos e informaciones que obraban en poder de las Fuerzas Conjuntas, se capturó a 39 integrantes de la Columna 25 de la organización criminal Tupamara en diversos procedimientos realizados.-

Este grupo de facciosos tuvo a su cargo entre otros, el atentado al Puesto Policíaco-Militar ubicado en la intersección de las Rutas 2 y 24, el atentado contra la vida de un integrante de las Fuerzas Conjuntas; además se les incautó la planificación del secuestro del propietario del Establecimiento "NUEVA BERLIN".-

Las actuaciones desarrolladas permitieron ubicar numerosos escondrijos, bucos, etc., incautándose gran cantidad de armas, material de comunicaciones y abundante documentación.-

Cabe resaltar, que dentro de este grupo actuaba un hacendado de la zona, quién cumplía la misión de abastecer a los Grupos que operaban en los montes del Río Negro, que eran comandados por el faccioso RAUL SENDIC (a) "RUFO".-

Se detalla a continuación la nómina de delincuentes que integraban este grupo: Nro.34) RAFAEL DIPERNA (a) "PERICO". Casado, de 34 años, Director Suplente de la Escuela No.8 de Nuevo Berlín. Candidato suplente para Diputado de un Partido Político en las últimas elecciones, realizó relevamiento de las Islas del Río Uruguay, frente a Nuevo Berlín. Tenía conocimiento que se iba a secuestrar al hacendado Walter Romay, colaborando con informes del referido hacendado. Conocía la existencia del grupo armado que operaba en la zona.-

Se adjunta al presente fotocopia de la ficha de antecedentes del mencionado sedicioso.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada: 30 ENE. 1986
No. de Orden: 8600401

Por el Comandante de la D.E.I.-
El 2do.Comandante
Coronel

[signature]

WELSCH N. BIGHACCO.-

30/1/86
E/AN
0135

28/1/5 ENE

Stiteraz
231

E 001/3

-ha-

8600401



9596

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre	Fecha	No
Diperna	Albarregin	(a)Perico	Rafel W.		27 set. 72	

ANTECEDENTES: Perteneciente a Mel Norte 25 F. Bentos, primer suplente a Intendente del Frente Amplio por Ciudad Fry Bentos en las últimas elecciones participaba en reuniones de grupos que operaban en la zona F. Bentos.-

3/9/72- Fue detenido.- 16/4/973 Fue procesado por: Asociación para delinquir Ver com. FFCC 616 del 8/11/72 Según P.E.I. N° 072/DLU/D-2/982 del D-2/EM/D.E.I. del 29/10/82. No se posee indicios de que hubiese hechos abandono del País, desconociendose su actual paradero

19/02/86

002

REFERENCIAS:

860040

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre 2do. Nombre	Fecha	Nro.
		9596			3

ANTECEDENTES: VER CARPETA M.C.N. 000, HOJA 1034

Según P. E. I. Nro. 028/982 del Bn. 3, Bo. 1 [illegible] fecha 26 de julio de 1982 se informa que el mismo no vive en su lugar habitual, siendo su último domicilio conocido en Mariano Moreno 2576.-

19/03/86
TL

S.V

REFERENCIAS: 003 /3

8600401

Hoja 1 de .-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI
MONTEVIDEO:
ARCHIVO 251100/ENE/985
A C - 36

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.36/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-TEXTO: Los días 18 y 19 de los corrientes se realizó en el Parque Rivera una "muestrabierta", organizada por las Coordinadoras K,L,M, y Q del **Frente Amplio**, constatándose lo siguiente:

a.-La misma dio comienzo el día 18 a la hora 1600 aproximadamente.-

b.-Los trabajos expuestos eran de las coordinadoras antes mencionadas.-

c.-Se organizó en seis fogones y gran número de stands donde se expendían comestibles, artesanías, libros, etc.-

d.-Los temas presentados en los stands hacían notar la crisis actual del País tratando temas tales como:Economía,Salarios,Pasividades,Deuda Externa,Enseñanza,Salud,Vivienda y Alimentación.-
La exposición iba acompañada con fotos de Cantegriles, Liceos, Hospitales, Construcciones, etc.-

e.-En uno de los stands, habían diarios del año 1969 en los que se leían notas sobre el desalojo del Frigorífico Nacional realizado por las FF. AA.-

f.-A la hora 2000 aproximadamente comenzó el canto popular animado por una mujer de nombre Myrian y actuaron Gustavo AL[illegible], Myriam GODOY y los hermanos Rosana y Hugo ANDALUZ.-

g.-Entre los concurrentes se constató la presencia del Senador MARTINEZ MORENO, JORGE MISINCH Secretario del Comité Central del P.S. y de EDGAR THELMAN BORGES Secretario del PIT-CNT(es de destacar que de los mencionados ninguno hizo uso de la palabra y que no hubo oradores).-

h.-La muestra fue postergada por el mal tiempo próximo a la hora 2100, pero, en el interior del escenario se exhibió(por video-cassette) la película "La Patagonia Rebelde" que se extendió hasta la hora 2400.-

i.-La muestra continuó el día Domingo 19 y se constató la presencia del Arq.MARIANO ARANA,Dr.HUGO VILLAR(quien contestó preguntas sobre el tema Salud), VICTOR LICANDRO y FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO(siendo los últimos 2 de los nombrados los únicos oradores).-

j.-En distintos lugares del Parque, se proyectaron audiovisuales sobre desaparecidos, Nicaragua y Vivienda; también fueron pasados por video-cassettes, películas tales como:"Tiempos Modernos" y "La Historia Oficial".

k.-Además en el lugar habían juegos para niños y continuó el canto popular actuando el grupo Música Jóven; Lágrima Ríos, Murga La Reina de la Teja, Los Diablos Verdes, Rolo Nieves, Yamandú Pérez, Los Roja y [illegible]

l.-Los que brindaron seguridad se comunicaban por medio de Radios "Walkie-talquie".-

m.-La "muestrabierta" finalizó próximo a la hora 2400 con cantos y vivas al F.A., comunicándose que la muestra se realizará en todos los barrios y que la próxima sería organizada por las Coordinadoras A,B,C y D los días 25 y 26 de los corrientes en la Plaza Lafone.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I.
El 2do.Comandante
Coronel
YELTON A. BAGNASCO.-

001/1

2815OCENE

8600402

RESERVADO

156/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
231730 - ENE - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 051/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 012/986 de la División de Ejército IV, referente a la "MARCHA DE LAS ANTORCHAS", llevada a cabo el día 15/ENE/986, en C. TREINTA Y TRES.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S.I. DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 30 ENE 1986
Pasa a Archivo
No. de orden 8600403

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

abi

Arch. 04/II/86

001/2

28150 ENE

222

RESERVADO

8600403

RESERVADO

E.a No. 175655

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
200930 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.012 /986 .-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No. 01/86 del Bn.I.10 .-

III.-**T E X T O :**

-El día 15 de los corrientes como estaba previsto a nivel nacional, se llevó a cabo en la Ciudad de T. y Tres la denominada "Marcha de las Antorchas" en contra del veto impuesto por el Poder Ejecutivo al presupuesto aprobado para la Enseñanza .-

-Aproximadamente unas 180 personas, en su mayoría maestros de filiación política de izquierda y ferreirista, partieron desde plaza "19 de Abril" y luego de recorrer un circuito céntrico volvieron al punto de origen. Durante el trayecto portaban una pancarta que ocupaba el ancho de la calle, con la consigna "No al veto - Por Educación, Salud y Justicia"; asimismo se constataron unas 50 antorchas las cuales estaban compuestas por un palo el cual tenía una lata en su extremo dentro de la cual llevaba estopa impregnada en alquitrán.-

-Una vez arribado a la plaza "19 de Abril", luego de un golpeteo de palmas, se dispersaron pacíficamente .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

El Jefe del Dpto. 2 del E.M. D.E.IV
Tte. Cnel. RAUL [illegible] SARAVIA .-

RBS/jcnb

Asc. 24/III/86

002/2

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 170 - 1
Matrícula 00804
Fecha 22-1 Hora 1030

RESERVADO

8600403

156/3

13

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
ARCHIVO 031730 - ENE - 1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 052/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 011/986 de la División de Ejército IV, el que informa que el día 01/ENE/986 se llevó a cabo en Barra del Chuy, una Jornada de Amistad y Camaradería organizada por el Frente Amplio.

- Asimismo informa referente a las celebraciones realizadas con motivo de los 27 años de la Revolución Cubana.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE 1986
Pasa a Registro
No. de Orden 8600404

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

Asunto 04/II/86
8600404

abi

001/3

ZBISCOGNE
S/Stor Ej
223

S.I.FF.AA.
30/I/86
I AN
0927

RESERVADO

e.a. No. 175652

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
200:00 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 011/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.2001/986 del Bn.I.12 .-

III.-**T E X T O** :

-El día 1o. de los corrientes se llevó a cabo en Barra de Chuy, una Jornada de Amistad y Camadería, organizada por el Frente Amplio, reuniéndo a militantes de la zona Fronteriza, finalizando la misma con un campeonato de fútbol que contó con equipos que llevaban el nombre de grupos políticos que integran el Frente Amplio; actividad ésta que se llevará a cabo todos los primeros de Enero, a los efectos de demostrar una actitud militante y de trabajo .-

-Por otra parte se informa que con motivo de celebrarse ese día los 27 años de la Revolución Cubana, el Movimiento 26 de Marzo desarrolló actividades en el Comité Central del Frente Amplio de Chuy "Beatriz del Castillo", proyectándo la película Cubana "El Brigadista" en homenaje a la mencionada fecha; así como también el día 13 se exhibió un films de dibujos animados Cubanos "El Pibio Valdez" dedicada a los niños como regalo de reyes y con la finalidad de que estos cada vez más vayan comprendiendo lo que es la militancia, la vida social y la nueva sociedad .-

-De esta manera se inicia un ciclo de cine militante y educativo, el cual se llevará a cabo todos los días miércoles en el Comité Central anteriormente mencionado, como así también en Pueblo 18 de Julio, Barra de Chuy y Balneario La Coronilla .-

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

RESERVADO

RESERVADO

..............A R C H I V O

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel.

RAUL M. SARAVIA

/RMS/jcnb

003/3

8600404

RESERVADO

156/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231715 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 053/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 010/D-2/986 de la División de Ejército II, el que eleva artículo aparecido en el Diario "LA COLONIA" de C. COLONIA, titulado "DESTITUYEN CINCO PROFESIONALES MUNICIPALES", de fecha 03/ENE/986.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
S.S.E.	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600405

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

8600405

abi

001/3
3/3/86

281500 ENE.
Sector Ej. 224

30/7/86
I AN
0123

RESERVADO

Copia No.
D. E. II
* 2
C. SAN JOSE
171200C1986
R 31-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01C/D-2/986-

I.-EVALUACION: A - 3

II.-ANTECEDENTES: Información proporcionada por la B.I.2-

III.-T E X T O:

-En artículo aparecido en el Periódico"LA COLONIA" de fecha ODENE 986, de la C.COLONIA, se publica con el título"DESTITUYEN CINCO PROFESIONALES MUNICIPALES", en los que se encuentran:

-Arq.SONIA CALCAGNO- Directora de la Dirección de Arquitectura, es integrante de la cúpula departamental del Partido Comunista-

-Educ.MABEL BOGGIO DE SANNA-Directora de la Biblioteca Infantil Municipal(fue su fundadora en el año 1981), esposa del Sr.Cnel.(R) don Francisco SANNA ACUÑA-

-Dr.Eugenio VISCA-Médico Municipal desde hace dos año. Es Médico - Militar del Cdo.de la B.I.No.2 y Bn.I.4, revista como Tte.1o.(Médico) reincorporado-

-Se adjunta artículo periodístico-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Cj.al Dpto.E.II-

1 Cj.ARCHIVO-

El Jefe del E.II y por su orden
El 2do.Jefe E.II-
Coronel
Ambrosio W. BARREIRE-

DIVISION DE EJERCITO

002

3/3/86
ME

8600405

RESERVADO

DIARIO "LA COLONIA" DEL 03. ENERO. 1986

Colonia - viernes 3 de enero - 1986.-

Destituyen Cinco Profesionales Municipales

. insólita como arbitraria ...ión acaba de adoptar la ...lencia Municipal de Co... al dejar cesantes a cin... ...cionarios.

...s de ellos ya se les co... ... que no se les renovará ...trato y en las próximas ... se lo hará con los res... .

...rata del Ing. Agr. Andrés ...lie, Director de Agrono... ...on diez años de trabajo ... Intendencia, y la Arq. So... ...calcagno, Directora de Ar... ...tura, con 6 años de la... ... quienes ya se les comu... ...a decisión.

... resolución adoptada indi... ... tampoco se renovará el ...to a la Educ. Mabel Bog... de Sanna, Directora de la ...oteca Infantil desde 1980. ... Raúl Roselló, Director ... Casa de la Cultura desde ... y el Dr. Eugenio Visca, ...co Municipal desde hace ... r de años.

...s citados cinco profesiona... ...orman parte de un grupo ...2 personas contratadas que ...ncontraban en las mismas ...iciones, pero tomándose tal medida contra los arriba nombrados.

En momentos de realizar esta nota se encontraba reunido el gremio que agrupa a los funcionarios municiples, el cual habrá de plantear defender a los trabajadores cesanteados, quienes no cuentan en su haber con omisiones, delitos o causas que justifiquen la decisión.

La inexplicable situación se origina en momentos en que se viene por otro lado contratando funcionarios en altos cargos sin siquiera llamarse a concurso.

Según se supo se llamaría a concurso para proveer los cargos de Director de Agronomía, Director de la Casa de la Cultua y Director de la Biblioteca Infantil no haciéndolo en cambio con los restantes por estar cubiertos los cargos.

Se argumenta que los funcionarios citados al igual que los restantes 17 accedieron por contrato o concurso durante la dictadura.

El Esc. Rosselló accedió al cargo mediante concurso realizado en 1982 y que se adjudicara en forma brillante dando pruebas con el paso del tiempo que no accedió como muchos en la actualidad s... ningún tipo de preparación

Se argumenta que en ... época de la dictadura no pudieron presentarse a esos concursos profesionales que no tenían el certificado clase A.

Mabel Boggio, educacionista que fundara en 1989 la Biblioteca Infantil, accedió a... cargo no por decisión propia ... no por todo lo que había hech... en su larga carrera profesional por los niños.

Se recuerda que impulsó la creación de esta bbiliot...ca a la cual dedicó sólo por vocación estos últimos años, proponiéndola para el cargo la Comisión que trabajó por esta conquista.

Gran parte de los libros con que cuenta actualmente la biblioteca, así como el material educativo, juegos didácticos, etc., fueron adquiridos por ella misma con el solo fin de que los niños contaran con material que les enseñara a leer no habiéndose registrado ... tes de inportancia de la In... dencia.

Concurren allí diariamente un promedio de 35 a 40 niños. No sólo lo hacen niños de edad preescolar y escolar, sino que también estudiantes de secundaria a quienes se ayuda, se orienta, se les prepara material, etc., tarea que ha merecido el renococimiento de jóvenes y padres.

Sorprende la decisión en virtud de que la comuna continúa con la contratación o empleo de funcionarios afines al partido que gobierna en Colonia.

De ecualquier manera varios de los citados cesanteados se presentaron ante abogados locales, contándose con 20 días para presentar recurso ante la Intendencia. Esta luego cuenta con 60 días para contestar. Descontándose que se mantendrán en su posición, éstos elevarán su caso hasta el Tribunal en la Contencioso Administrativo, según anunciaron.

DOC. PARTES INCOMPLETAS

003/3

3/3/86

8600405

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231710 - ENE - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 054/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al prsente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 013/D-2/986 de la División de Ejército II, el que informa referente a la instalación en C. MERCEDES del comercio "ZAPATERIA SOCIAL" atendida por ex integrantes del MLN (T).

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.N.I.I.	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

Fecha de entrada 30 ENE 1986
No. de orden 8600406

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DPTO. II 05/III/86 PROCESADO

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/2

abi

8600406

DPTO. I PROC.

28151 ENE
229

30/1/86
013

Hoja Nro. _
Copia Nro. _
D . E. II
D * 2
C. SAN JOSE
2[illegible]
W R 34

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.013/D-2/986-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Gn.I.M.5.-

III.-T E X T O:

-Se constató en el mes de DIC985, en calles Florencio Sánchez y José P. Varela de la C. Mercedes, que comenzó a funcionar un comercio en el ramo de zapatería, destinado a arreglos de zapatos, confección de sandalias, repujados en cueros, etc. denominada "ZAPATERIA SOCIAL"-

-La misma es atendida por los ex-integrantes de la organización subversiva M.L.N.(T)-

-Agustín VILLARREAL MANZI-

Walkiria Lidia GARCIA GONZALEZ de VILLARREAL, esposa del anterior-

-Gladis Alicia TRUGLIO SABELLA-

-Griselda Iris TROGLIO SABELLA-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej. al Dpto.E.II-

1 Ej. ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El 2do.Cte.DE.II-
Coronel
Ambrosio J. BARREIRO-

scr-

DPTO: I PROC. 14-2-86

002/2

860040S

F (32)

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 055/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información Nro. 014/D-2/986 de la División Ejército II, el que eleva artículo del diario "LA COLONIA" de C. COLONIA, de fecha 10/ENE/986, titulado "JUNTA ENTRO EN RECESO".

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

Fecha de Entrada ... ENE 1986

No. de Orden 8600407

001/3

8600407

28150OENE

Anexo 1

Hoja Nro. _
Copia Nro. _
D. E. II-
D " 2-
C. SAN JOSE
201200ENE986
[illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.014/D-2/986-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPALDO A: Información proporcionada por la B.I.2.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente artículo periodístico del Diario "LA COLONIA" de la C.COLONIA,de fecha 10ENE986,titulado "JUNTA ENTRO EN RECESO"-

-En dicho artículo entre otras resoluciones se destaca una en la que se dispone que las versión de las palabras vertidas en sala por el Edil Dr. [illegible], pasen al Sr.Intendente Municipal- 150787 AXX

-Dicha versión trata sobre la devolución del Ex-Hotel del Real de San Carlos,actual Sede del Comando de la Brigada de Infantería N.2,a la órbita de la Intendencia Municipal de COLONIA-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

150655 al 150789
150851-2-7 165064 157824
159095 - 165476 150863
152384 - 218755 - 176078
225944 - 225719 - 163870
176364

Por el Cte.DE.II y por su Orden
El 2do.Comandante de la D.E.
Coronel
Alfredo A. [illegible]

scr-

002

8600407

"LA COLONIA" DE FECHA 10.ENERO.1986

Junta Entró en Receso

La Junta Departamental de Colonia reanudará sus actividades el 31 del corriente mes de enero.

Así lo resolvió en la última sesión cumplida el pasado 27 de diciembre.

En la misma aprobó diversas resoluciones entre las que se destaca el pase a la Intendencia de la versión taquigráfica de lo expresado en sala por uno de los ediles tendientes a que el ex-hotel del Real de San Carlos sea restituido a la comuna para uso municipal.

Expresó la Junta además su preocupación por la situación que enfrentan los pasivos que deben sufrir las inclemencias del tiempo al ir a cobrar sus haberes por falta de locales adecuados.

Solicitó por otra parte se abone la diferencia de sueldos a los funcionarios de la Junta y concedió 60 días de licencia al edil Gaspar Aquino.

La Junta Departamental de acuerdo a lo resuelto continuará homologando las tarifas de los servicios de ómnibus del Departamento, mientras aguarde una resolución al respecto de la Asamblea General.

No se hicieron presentes en sala en esta última sesión del año los ediles involucrados en un serio altercado que mereciera amplia repercusión a nivel departamental como nacional, por la gravedad de los hechos.

En tanto prosigue tramitándose en la justicia local la denuncia presentada por el edil Alberto Badaracco contra su compañero de bancada Ricardo Cornú, quien, como se sabe, le arrojara un portafolios a la cara por no compartir que aquél esté formando una nueva Agrupación política afín al grupo mayoritario del Partido Nacional.

Esta acción, como ya hemos informado, mereció el repudio tanto del Partido Colorado como del Partido Nacional, no así del Frente Amplio que guardó sobre el tema un llamativo silencio.

003/3

1/24

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 057/BE/986.

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente fotocopia del Parte de Elevación de Documentación No Clasificada Nro. 01/986 de la Brigada de Infantería Nro. 5 el que eleva impresos de A.T.E.S. (Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria) referente al 3er. Congreso del PIT-CNT y documento presentado por los Sindicatos y Federaciones, retirados de la Sala de Profesores del Liceo SOLYMAR.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 30 ENE. 1986
Pasa a
No. de orden 8600408

001/24

8600408

30/1/86
6134-

SECRETO

00891

Copia Nº
EJERCITO NACIONAL
C.G.E. B.I.5
MONTEVIDEO
17 1100 ENERO 1986

* PARTE DE ELEVACION DE DOCUMENTACION NO CLASIFICADA Nº 01/986 *

I. TIPO . . . . Fotocopias de impresos en papel mimeógrafo de A.T.E.S. (Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria) respecto del 3er. Congreso del P.I.T.-C.N.T. y Documento presentado por los Sindicatos y Federaciones, que se retiraron del mismo.

II. FECHA DE OBTENIDO . Diciembre de 1985.

III. LUGAR . . . . Sala de Profesores del Liceo Solymar.

IV. DISTRIBUCION . . Original y 2 Copias. . . Comando General del Ejército
1 copia . . . . . . Archivo B.I.5.

El Comandante de la B.I.5.-
Coronel: [firma]
LUIS A. PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 84 - 53
MATRICULA Nº CC3741 52
Fecha 24-1 Hora 1600

"Asunto"
DEP. I 17/FEB/86 PROCESADO FE

002

SECRETO

8600408

APORTE DE A.F.E.S. SOBRE EL DOCUMENTO DE BALANCE Y PERSPECTIVA PARA EL 3er. CONGRESO DEL PIT-CNT.

Ante el 3er.Congreso de la CNT, A.T.E.S. remarca la fundamental importancia del debate de temas esenciales para el Movimiento Sindical. Debate que debe necesariamente quedar abierto, por la importancia de temas cuya profundización no puede alcanzarse en el limitado tiempo de duración del Congreso. Esta necesidad se hace más visible en virtud del retraso con que el material fue distribuido a los sindicatos, no permitiendo una discusión amplia y participativa de todos los trabajadores y el intercambio de ideas a nivel de bases. Compartimos y recalcamos, como dice el Informe, que "han sido años pautados por derrotas y victorias y hoy debemos hacer un balance y fijar las bases del desarrollo futuro de nuestra lucha". Sólo analizando los aciertos y errores cometidos en la conducción táctica del movimiento obrero, corregiremos las insuficiencias y superaremos falsas expectativas que pueden debilitar nuestro accionar.
Reafirmamos la importancia de la Central Unica CNT, su programa y el Congreso del Pueblo, al cual podemos mejorar pero que reconocemos como base de lucha a pesar de haber transcurrido veinte años del mismo. Lo expresado en diciembre de 1971 y transcripto en el Informe "el Mov. Sindical no ha logrado, sin embargo, superar aún las insuficiencias de nuestro movimiento, tales como la no aplicación correcta y hasta el fin en muchos sectores, de la orientación de la CNT y de los criterios para la elaboración y el desarrollo de las movilizaciones; el esfuerzo no aplicado con persistencia para asegurar la participación activa del conjunto de los trabajadores en las decisiones y en las acciones del movimiento sindical; las inarmonías en el desarrollo de nuestro movimiento en la capital y en el interior del país; la deficiencia del aparato organizativo, propagandístico y financiero de nuestra Central", era válido en 1971 y sigue siendo válido hoy. por lo que deben profundizarse estos puntos y ponerlos en práctica para elevar la eficacia en el accionar del mov. sindical. Se destaca la resolución de la Huelga General y la ocupación de los lugares de trabajo como forma de enfrentar todo intento de golpe de estado o situación políticamente equivalente, con nueve años de anticipación y reafirmado en 1971.Esto demuestra que existía una visión correcta de la situación política y económica y una elaboración de un plan de lucha que no fue instrumentado efectivamente. Estaba clara y definida la medida a tomar, pero, la no definición del método apropiado para la acumulación de fuerzas no permitió quebrar la política económica y de reajuste represivo y autoritario, por lo que "las condiciones para absorber la situación" no estaban totalmente creadas.
Queda claro a través de todo el documento de Balance que el golpe de estado se venía gestando desde principios de la década del 60; que el régimen autoritario y la intervención directa de las FFAA se va agudizando con Pacheco, única forma de imponer una política económica que servía sólo a los intereses de unos pocos. Esta no podría haberse llevado adelante sin aplastar toda posibilidad de respuesta del mov.sindical y demás organizaciones sociales y políticas. El gobierno apostó a dividir a través de la falsa oposición orden-caos, justificando así la represión. El mov.sindical se centró en las causas de fondo, en la crisis estructural, en la necesidad de un cambio sustancial en la política económica. A pesar de que para llevarlo a la práctica existieron en su seno puntos de desencuentro.
Por lo expuesto, que coincide con el documento, rechazamos que los hechos del 14 de abril, en que caen 8 compañeros del MLN, hayan sido causa de aceleración del golpe de estado.Creemos que aquí se confunden causas con consecuencia y aunque podamos o no compartir los métodos de lucha del MLN, no podemos discutir que los mismos respondían a violencia impuesta por el régimen vigente. Esto se reafirma en el Informe cuando dice "el pretexto era combatir la guerrilla, objetivo que se cumplió y agotó, pero las intenciones regresivas apuntaban contra

todo el movicmiento obrero y populaar".
Reafirmamos las jornadas de movilización del mov.sindical entre el 14 de marzo y el lo. de mayo del 72, haciendo hincapié fundamental en el paro general del 13 de abril y el paro con ocupación del 18 de abril. Y la respuesta inmediata del 19, frente al asesinato de los 8 compañeros del Partido Comunista, con una movilización imponente de los trabajadores.
En la evaluación de los hechos de 1973, no se destaca el papel y la incidencia de los comunicados 4 y 7 en el desarrollo posterior de los acontecimientos. Estos comunicados lograron confundir a algunos sectores de trabajadores, creando una falsa expectativa ante la actuación de un grupo de militares considerados "progresistas". Esa confusión se genera por la falta de una clara conciencia,a todos los niveles,de que el mov.obrero debía colocarse en el centro de los acontecimientos políticos y que los trabajadores organizados debían ser el principal protagonista de la resistencia democrática. La mayoría del Secretariado Ejecutivo de la CNT valoró positivos los Com. 4 y 7, existiendo un error de apreciación de coyuntura.Hoy podemos afirmar, en conocimiento de los hechos posteriores a febrero del 73, que efectivamente el apoyo y la expectativa generada en torno a los Com.4 y 7 -llegándose incluso a programar un lo. de Mayo de fiesta y alegría, fue un error serio de apreciación de la situación. Esto se confirma en el mensaje de la CNT a los trabajadores uruguayos del 11 de julio del 73: "los trabajadores hubieran deseado que, en esta batalla no hubiera otra división entre los orientales que la que opone irreconciliablemente al pueblo con la oligarquía. A lo largo de los meses agitados que precedieron esta última crisis, rechazaron una y mil veces los falsos y artificiales enfrentamientos con que los piderosos intentaron dividir al pueblo. En particular, hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que se estableciera una línea divisoria, una frontera de hostilidad entre quienes visten el overol de trabajo y quienes visten el uniforme militar. Por eso, valoraron positivamente las expresiones de los Com.4 y 7 de las FFAA en los cuales se establecían que éstas no serían jamás el brazo armado de grupos de privilegio económico o político, y se trazaron el programa de cambio que, en aspectos sustanciales coincidía con el que reclaman la CNT y otras fuerzas patrióticas y populares".
Proponemos que para recoger todas las enseñanzas de la Huelga General,con la preocupación puesta en el futuro, se constituya en el seno del 3er.Congreso una comisión que, con espíritu abierto y fraterno recoja toda la riqueza y todas las enseñanzas de esta gesta incorporada destacadamente a la historia del país.

Consideramos que el fenómeno del surgimiento del PIT no está enfocado en el Informe con toda la atención y profundidad que el tema merece y requiere. Si bien se alude a su formación, creemos que es necesario insistir y remarcar las características que tuvo su proceso de gestación. Por las condiciones mismas en que el Plenario se organiza, a partir de nucleamientos de base con intensa participación de los trabajadores en cada empresa o sector, la creación del PIT es un proceso que nace desde las bases, que crece de abajo hacia arriba. Incluso el hecho de que, debido a la ausencia casi total de dirigentes históricos (en prisión o en el exilio) se produce la incorporación de toda una generación de militantes nuevos que van asumiendo la conducción del proceso en estrecho contacto con la realidad y los planteos de sus lugares de trabajo. En él se retoman las mejores tradiciones de la CNT, asegurando la continuidad del mov.sindical y se revitalizan todos los mecanismos de participación previstos en sus estatutos, marcando un nuevo rumbo a seguir.
Creemos que la necesidad de una valoración profunda y cuidadosa de las características del "nuevo estilo" del PIT, no queda solamente referida a las circunstancias de su surgimiento. Afirmamos que la participación,y las estructuras organizativas que la hagan real y efectiva, son uno de los puntos en que debe centrarse la discusión de este congreso. En cuanto a esto, proponamos:
-revitalizar y priorizar las estructuras intermedias: Mesas zonales,Mesas departamentales, como óptima vía de vinculación estrecha y constante entre las bases y la dirigencia.

En el Informe se valora como muy positiva la creación de la FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales). Compartimos el concepto de que la organización en estructuras sindicales de 2do. grado, es un objetivo al que deba tender nuestro movimiento (nucleamientos por ramas de actividad, federaciones) pero nos preocupa la forma como se llega a la concreción de la FENARU. Sabemos que el proceso de organización de los asalariados rurales es en extremo lento y dificultoso. La dispersión, el aislamiento, las condiciones infrahumanas de sometimiento y falta de conciencia de sus derechos, hacen que los avances hacia el logro de organizaciones aún de 1er. grado, y su efectiva consolidación a través del indiscutible mecanismo de la participación, en este sector sean muy lentos.- Por ello, impulsar organizaciones de 2do. grado, sin tomar como base, reforzar y ampliar aquellas existentes, que representan años de lucha y logros incuestionables, nos parece erróneo y perjudicial para el crecimiento del Mov. Sindical en el interior.- Para fundamentar nuestro planteo queremos hacer nuestras las palabras del informe: "ayudar a esta tarea, no sustituyendo a los protagonistas naturales", es decir, jamás creando estructuras "desde arriba", sino creciendo desde lo que ya hay, evitando la superposición de organizaciones similares, que fraccionan aún más la ya compleja situación de los trabajadores rurales, sus posibilidades de agruparse y organizarse. En la formación de la FENARU no se invitó a participar a la UTAA(Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), organización sindical de incuestionable trayectoria, cofundadora de la CNT. Además, no se acepta por parte del Secretariado la reincorporación de UTAA a la Central, si no es a través de la FENARU.- Esta resolución viola los Estatutos de la CNT, ya que el Secretariado no está facultado a tomar una resolución que es, en definitiva, la separación de un Sindicato.- Sólo la Mesa Representativa Ampliada, o el Congreso, como medida disciplinaria para el caso de violación de los Estatutos, puede tomar tal medida, y nadie ha dicho que éste sea el caso de UTAA.-

Por lo tanto, reivindicamos el derecho de UTAA de reincorporarse a la Central sin condicionamientos, ya que de otro modo se estaría sirviendo a los intereses de nuestros enemigos de clase, cuya meta es el fraccionamiento del movimiento trabajador.-

CONCERTACION

Recalcamos la vigencia y urgencia que el tema de la Concertación tiene para el Movimiento Sindical.- El tratamiento que de él hace el informe es demasiado superficial y poco crítico.-

Es necesario que discutamos todos los trabajadores, más allá de qué se ha logrado acordar o cuántos de estos acuerdos se cumplen en la práctica, qué entendemos, como trabajadores, por Concertación.-

Si bien tenemos claro que como gremio nunca aceptaremos que se confunda concertación con conciliación, decimos que es necesario un debate mucho más amplio que el que puede darse en el Congreso sobre este punto. Un replanteo serio y crítico del tema Concertación, movilización, formas y alcances de estos elementos, es lo que postulamos.-

No negamos el diálogo.- Como trabajadores estuvimos y estamos abiertos a él.- Pero queremos que se discuta con claridad y franqueza qué vamos a concertar, cómo y en qué marco.-

¡¡ VIVA EL PIT-CNT!!

¡¡ VIVA LA CLASE TRABAJADORA !!

"Asunto" 4/Feb/86

A.T.E.S. - CSEU - PIT-CNT

- La formación de militantes a todos los niveles, que posibiliten la creación y propagación de conciencia,y sean capaces de tomar decisiones y trasladar planteos y propuestas, dentro de una estructura ágil,dinámica y participativa.-
- La puesta en funcionamiento de instancias ta les como los plenarios de gremios y en especial, el impulso al Plenario de Públicos, iniciativa que en su momento no fue respaldada.-
- Que se aguce la creatividad en la búsqueda de mecanismos que refuercen la globalización de la problemática del Mov.Sindical, que eviten el aislamiento de los procesos, de las luchas y de los conflictos. Pensamos,por ej.en la instrumentación de órganos de prensa escritos y sobre todo radiales que den una visión de conjunto de la situación sindical en forma objetiva e independiente, atendiendo solo a nuestros intereses como trabajadores.-
- Manifestamos nuestra oposición a la coincidencia de cargos de carácter político con los de dirigencia sindical, reivindicando la independencia de nuestro movimiento, que no debe subordinarse a ninguna orientación político-partidaria.-
- Estrechar lazos con la Intersocial, para trascender las plataformas concretas de cada gremio y avanzar en el campo de reivindicaciones de tipo social, cultural, Derechos Humanos, etc.- En cuanto a este aspecto concreto, impulsamos la convocatoria de la Asamblea por Verdad y Justicia para 1986.- La vinculación estrecha de los trabajadores con el resto del Movimiento Popular, irá acrecentando el nivel de solidaridad y afirmando la creación de un frente de lucha por los objetivos de todo el pueblo.-
- Tener presente que la batalla por la opinión pública es hoy capital en la lucha por obtener cambios y consolidar la Democracia.- Y que por lo tanto, el desarrollo de nuestro plan de lucha debe estar dirigido a fortalecer las alianzas y ganar confianza y adhesión en la población.-
- Complementariamente, multiplicar, desarrollar y consolidar los nucleamientos por lugar de trabajo, participativos y activos en la discusión y ejecución tanto de los planes como de las movilizaciones pues la solidez de estos organismos, la comprensión de la política sindical, de la vinculación de lo reivindicativo con lo programático, fortalecerá al Mov.Sindical.-.
- Convocar en 1986 en fecha apropiada un encuentro de delegados por lugar de trabajo.
- Preparar y convocar a fines del año 86 un 2do.Congreso del Pueblo.-

Tal como lo señalamos anteriormente, la tardanza en la llegada de los documentos del PIT-CNT a los lugares de trabajo, no posibilitó la discusión profunda y participativa que esta capital instancia del Mov.Sindical requería, en tormo a temas en los cuales todos y cada uno de los trabajadores deben hacer oir su opinión. En consecuencia,proponemos que este III Congreso pase a cuarto intermedio hasta marzo, para que se procese realmente la discusión de los documentos y de los aportes que realicen losrgremios.-

Hacemos estas puntualizaciones porque nos preocupa que en el informe de Programa, si bien se establecen metas para el Mov. Sindical,que compartimos en su totalidad, no se elabora un Programa Organizativo que fije pautas de trabajo q ue las hagan posibles.-

Creemos que es necesario un serio planteo de por que caminos llegaremos a nuestros objetivos de clase .- Entre todos debemos discutir esos caminos pero afirmamos que la participación más amplia y pluralista de todos los trabajadores es una condición irrenunciable para el logro de un Mov.Sindical unido.- La única unidad verdadera es aquella que surge de la confrontación de las diferentes posiciones, en un diálogo franco y fraterno.-

INTERIOR

La fundamental importancia de la organización sindical del interior nos lleva a plantear que este tema debe ser objeto de una discusión profunda, mucho más allá del marco del Congreso.- Creemos que debe instrumentarse esta discusión con activa participación de los propios compañeros de interior que son los que conocen realmente la realidad particular de cada zona, que pueden pensar el trabajo sindical en ese ámbito con mentalidad del interior, manejando su lenguaje, conociendo sus limitaciones,los prejuicios que nuestros enemigos de clase, con ayuda de la propaganda se han encargado de

INFORME SOBRE EL III CONGRESO DEL PIT-CNT - 28 al 30/Nov./1985

COMPAÑEROS:

El viernes 15 de noviembre ppdo. delegados de la CSEU, asistieron a una entrevista con el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT para aclarar la problemática que venía planteándose con anterioridad, sobre la participación de los Sindicatos de la Enseñanza en el Congreso.-Se reitera allí la posición de participar como Sindicatos y no como CSEU, ya que, como su nombre lo indica, ésta no es una federación, ni una confederación, ni un sindicato único, sino una coordinadora en la que participan 14 gremios, y cuyo mecanismo de funcionamiento imposibilita el tomar decisiones de conjunto sobre temas concretos.- La posición de ATES fue la asumida en nuestro Pre-Congreso: participar en el plenario por ramas y en las Comisiones como sindicatos independientes.-La resolución definitiva del Secretariado fue dejar en libertad a los Sindicatos de la Enseñanza para que ellos definieran la forma de participación, libertad ésta que, en tanto Sindicatos únicos, nacionales, afiliados al PIT-CNT tenemos y teníamos, pero que entendemos, fue reafirmada por el Secretariado.-

El día jueves 28 a la hora 7,oo se instalan las mesas de acreditación y comienzan a ser llamadas las distintas delegaciones que van ingresando a la sala de sesiones.-Las delegaciones de los Sind.de la Enseñanza son dejadas para el final porque la Comisión de Credenciales no tenía clara cual era la forma de participación de los delegados de la Enseñanza, manejándose que en lugar de 60 delegados(sin contar los de la FUM) serían admitidos76, porque el único sindicato reconocido era la CSEU y separadamente la FUM.-(La suma de los afiliados de todos los sindicatos hacía perder delegados que correspondían a las fracciones menores de 200 de cada Sindicato por separado).-

Integrantes de las distintas delegaciones de la Enseñanza, solicitamos entrevista con la Comisión de Credenciales.- Al estar gestionando dicha entrevista(aprox. a la hora 9.oo) llega el Cro. Félix Díaz, integrante del Secretariado y de la Comisión que venía tratando el tema desde hacía un mes atrás y que también integraban Gomensoro y C.Pereira.- Félix Díaz confirma que el Secretariado ya había resuelto el punto, pero prefiere consultar al Cro.D'Elía.- La Comisión no nos recibió y el Cro.Félix Díaz no retornó a dar respuesta sobre el planteo.-

Al promediar la mañana y cuando ya habían ingresado casi todas las delegaciones de otros Sindicatos, los Cros. Thelman Borges,(en nombre del Cro.D'Elía) y León Lev, se entrevistan con nuestros delegados a fin de conversar sobre una propuesta realizada por nuestros Sindicatos, propuesta que consistía en:1)Reafirmar la voluntad de participar en el Congreso como Sindicatos independientes. 2) Reafirmar la voluntad de utilizar menor tiempo en el Plenario, agrupando a todos nuestros Sindicatos en siete sectores, por rama de enseñanza, para agilitar el funcionamiento del Congreso.- 3)Poner en conocimiento de la Comisión de Credenciales, que de la consulta realizada en cada uno de nuestros Sindicatos, surgía que en la Comisión en que habría más miembros sería en la de Balance y Perspectiva, con 9 delegados de la enseñanza.- El compañero Borges responde"No, muchachos, no se dan cuenta que eso no es posible, porque si ustedes tienen 9 votos pueden variar la orientación de las resoluciones de la Comisión".- El Cro. L.Lev, para intentar zanjar la situación, propone la realización de una reunión con la Comisión de Credenciales, a la que se lleve nuestro planteo por escrito.-

Esa propuesta es redactada, firmada por todos los Sindicatos de la Ens. y son designados los compañeros Pablo Cayota de ADES y Martín Pasturino de AFUTU para presentarla.-

Nunca se tuvo respuesta a este planteo.-

Entre tanto se inicia la sesión plenaria del Congreso, permaneciendo afuera los 79 delegados de los Sind. de la Ens., con excepción de los de la FUM que había obtenido su acreditación por separado para asitir al Congreso.-

Sin nuestra participación el Congreso toma decisiones fundamentales.Se presenta una moción para permitir la integración de UTAA al Congreso.-Esta moción es votada negativamente quedando afuera un sindicato fundador de la CNT, lo que,de hecho, significa su expulsión de la Central.-

Transcurrida aproximadamente una hora desde el inicio del plenario,se asa a considerar una moción presentada por la compañera Nora Castro de la JM, tendiente a resolver el problema de la ausencia de los 79 delegados de a enseñanza. El plenario vota afirmativamente la admisión de este número de elegados quedando sin resolver en que forma participaríamos.-

Todos los sindicatos discutimos,antes de ingresar, en que carácter lo hafamos, no admitiéndose otra forma de participación que no fuera por sindica-o.- ATES mantenía la resolución adoptada.-

Una vez ingresados a sala se mociona reconsiderar el tema de UTAA en virud de que la resolución se había tomado en ausencia de un importante número e delegados a los que se les quitaba,de esta forma, la posibilidad de partiipar en esta resolución aunque sólo fuera mediante el voto.- La moción es otada en contra y el tema no se reconsidera.-Los delegados de ATES votamos firmativamente.-

El Plenario pasa a cuarto intermedio y al recomenzar la sesión,alrededor e las 15.30 horas, el Cro. O.Groba presenta una moción en carácter de previa la que no admitía discusión, sólo una fundamentación por la afirmativa y una undamentación por la negativa). Esta moción propone que los Sind.de la Enseanza participen en el Congreso como CSEU y como FUM, con 15 minutos para haer uso de la palabra en el plenario y con dos delegados y un sólo voto cada o en las Comisiones.-Fundamenta a favor el Cro.Platero en nombre de la Fed. acional de Municipales, sosteniendo que si se admite el modo de participación ropuesto por los Sind. de la Ens. la Federación de Municipales tendría dereo a exigir delegados y votos por cada departamento.- En contra fundamenta l Cro.Ricardo Vilaró de ADES, reiterando la argumentación que los Sind.de a Enseñanza habían manifestado al Secretariado Ejecutivo 20 días atrás,selando además, que la moción es violatoria del Art,3o. del Estatuto de la CNT.-

La moción del Cro.Groba es aprobada por el plenario, ante lo cual las delegaciones de la enseñanza en pleno, incluída la FUM,resuelven retirara de la sala de sesiones para considerar el punto.- Se realiza una reunión onjunta de todas las delegaciones para hacer un análisis primario de la siiación, en la que se maneja la posibilidad de retirarse del Congreso, en -- unto no fueran contempladas las mínimas garantías reclamadas.-La resolución bía ser tomada por cada Sindicato en particular, por lo que las distintas elegaciones se reúnen por separado.-

Los compañeros delegados de ATES entendíamos que la situación era extreadamente delicada y que debían realizarse todos los esfuerzos y gestiones cesarias para hallar una solución al grave problema planteado.-Pero también tendíamos que debía ser una verdadera solución,una solución que garantizara planteo efectivo y la discusión de los aportes de cada Sindicato, que haan sido elaborados por separado y en base a cada realidad particular, lo e significa,en última instancia, pluralidad de enfoques de la tarea gremial. tos planteos que los trabajadores de la Enseñanza llevabamos a nuestro Coneso, no podían sintetizarse en uno solo, sino que debían llegar por separa-, para mantener su verdadero sentido, y para que la síntesis se lograra filmente,mediante la confrontación de los planteos del conjunto de los trabadores.- Si una vez agotados los esfuerzos no se lograba esa solución,los es compañeros delegados entendíamos que no podríamos permanecer en el Coneso, porque estaríamos admitiendo métodos de trabajo contrarios a los que mos defendido, defendemos y aplicamos, en todas las instancias,en nuestro ndicato.- Una vez adoptadas las posiciones volvemos a realizar una reunión njunta.- La posición de las restantes delegaciones de los Sindicatos de Enseñanza coincidía,en términos generales, con nuestro planteo.-

En el transcurso de esta reunión conjunta se presentan ante las delegaones de la Enseñanza, compañeros de las Federaciones del Caucho, de la Beda, de la Salud, del SUANP, entre otros, para hacernos saber que,en caso que los Sind. de la Enseñanza no encontraran una solución, y se vieran ligados a retirarse del Congreso, ellos "se solidarizarían retirando sus spectivas delegaciones" dado, además, el clima general en el que se esta desarrollando (se habían problemas con las delegaciones del Sind.de Trabadores de la DGSS y del Sind.Unico de Trab.Domésticos)

Mientras tanto, sobre el final del Plenario de la mañana, varios sindicatos, en virtud de la tensión creciente por los problemas acumulados (UTAA, Enseñanza, ATDGSS, Domésticos) todos ellos referidos al funcionamiento normal del Congreso, plantean una moción de cuarto intermedio de 8 días que habilite a recomponer un clima de fraternidad y a subsanar los errores cometidos.- Dicha moción recién será considerada a las 20 horas.-

Sobre las 18.30 horas, desde el exterior del local y por los altoparlantes, tomamos conocimiento de una moción presentada por el compañero Thelman Borges, por la que se proponía admitir la participación de la Enseñanza con 7 delegados por cada Comisión, pero que igual número de delegados se admitiera para ADEOM.- El acuerdo al que habíamos intentado arribar 24 horas antes, que luego fue rechazado, era presentado en este momento como "concesión" y cuando ya habían transcurrido 48 horas de desarrollo del Congreso.-

La fundamentación que sustentaba dicha moción, se refería a la situación y a los Sindicatos de la Enseñanza con los siguientes términos: "no al chantaje con las formalidades"... "al diablo las formalidades". "Hay que ser más proletario; más buen pobre"... "no son unitarios"... "son métodos de la burguesía"... "Si abandonan el Congreso que pasará ante la tortura, ante el enemigo"... "basta de debilidad ideológica".-

Esta intervención produjo una gran irritación y motivó la reunión de las distintas delegaciones de la Enseñanza para considerar la actitud a tomar.-

Mientras se realizaban las mismas, es rechazada por el Plenario del Congreso la moción de cuarto intermedio anteriormente referida, lo que motiva el retiro de 26 delegaciones de Sindicatos y Federaciones.- Entre los delegados que se retiraron se encontraban compañeros integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.-

Posteriormente se convocó a una reunión en la Cas del Maestro, para la mañana del sábado, donde se resolvió enviar en conjunto una carta al Congreso firmada por las delegaciones que de él nos habíamos retirado.- Luego de esto se retiró también la mayoría de la delegación de AEBU, siendo convalidad la resolución por el Consejo Central de dicho Sindicato.-

COMPAÑEROS:

Nos retiramos de este Congreso no como protesta, ni en una actitud divisionista, sino por la imposibilidad real de participar en él, de acuerdo con los estatutos de la CNT y con el mandato de nuestro Pre-Congreso Nacional, que aprobó unánimemente nuestra participación como Sindicato.-

Más allá de los problemas formales de representación en el Congreso, lo que está en juego es la forma de participación en la vida sindical, el respeto a todas las posiciones, la posibilidad efectiva de manifestar todas las opiniones.-

Reivindicamos una Central basada en la participación activa de todos los trabajadores, sin imposiciones, que permita dar contenido a los conceptos de unidad y solidaridad, forjándolas en la discusión fraterna y enriquecedora.-

Reafirmamos nuestro compromiso con el PIT-CNT.-

El retirarnos del Congreso NO IMPLICA EN ABSOLUTO RETIRARNOS DE NUESTRA CENTRAL, sino redoblar la lucha por su fortalecimiento a través del pluralismo, la participación y la vigencia plena de sus estatutos.-

Hoy más que nunca: ¡¡VIVA EL PIT-CNT !!

¡¡ VIVA LA CLASE TRABAJADORA !!

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CSEU - PIT-CNT

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

A partir de este momento, compañeros delegados de Sindicatos de la Enseñanza, que en minoría no compartían la posición adoptada por la mayoría, se ausentan de sus respectivas delegaciones y abandonan las gestiones para encontrar una solución, desentendiéndose del problema y volviendo a la sala de sesiones del Plenario.-

Para llevar adelante las gestiones, se designa un grupo de 7 compañeros (contemplando las distintas ramas) quienes, luego de varias conversaciones personales con el Presidente de la Mesa del Congreso J.D'Elía, logran ser recibidos por algunos miembros del Secretariado del PIT-CNT (compañeros Groba, Toledo, Gomensoro y Pereira).- Esta entrevista se realiza aprox. a las 19.30 horas.- Luego de larga discusión, se acuerda "provisoriamente", aplicar igual criterio de participación para el Plenario y para las Comisiones, con 7 delegados titulares, que representarían a los Sindicatos de las distintas ramas y rebajar el tiempo de exposición en el Plenario a 10 minutos para cada uno.- Los miembros del Secretariado comprometieron una respuesta definitiva sobre el tema para la hora 23.oo

Inmediatamente ATES y cada uno de los gremios de la Enseñanza, se reúnen para considerar la propuesta y se resuelve aceptarla.- Queda en evidencia, así, nuestro propósito de superar las discrepancias, nuestro espíritu unitario y nuestro afán por encontrar las vías que permitieran llevar adelante el Congreso porque aceptar esta propuesta implicaba cambiar por segunda vez nuestros planteos iniciales.-

A la hora indicada el Cro.Groba informa que la respuesta será dada a la hora 7.oo del día siguiente.-

El día viernes 29 a la hora 7.oo, nos encontrábamos presente los compañeros designados para la negociación pero los compañeros del Secretariado no se hacen presente hasta alrededor de la hora 9.oo.- Concurren los Cros.D'Elía, Groba, Gomensoro, Félix Díaz y Carlos Pereira, se deja constancia de que el Secretariado en pleno no había sido citado.- Se nos informa que la fórmula manejada la noche anterior había sido rechazada.- Se nos vuelve a exigir la participació en el Congreso de acuerdo a la moción presentada por Groba, que significaba participar como CSEU, ampliando el tiempo de exposición a 50 minutos.-

Ante esta situación, que nos retrotraía a la primera hora de la mañana del día anterior, la delegación de ATES, por unanimidad, entendió que era inútil seguir realizando [illegible] negociadores y definió que, a partir de este momento no podíamos permanecer en el Congreso.- Se acuerda elaborar un documento p[illegible] Sindicato y uno en conjunto y reingresar al Plenario, para dar lectura a los mismos, a fin de explicar las razones por las que nos retirábamos del Congreso.-

Reingresados a Sala, la FOT (Transporte) plantea una moción, que resultó aprobada, por la cual se otorgaba a la Enseñanza 50 minutos para hacer uso de la palabra y 3 delegados en las Comisiones con 2 votos, uno para CSEU y uno para FUM.- Fundamentó en contra la compañera Nora Castro de la FUM.-Se estaba repitiendo la moción de Groba con pequeñas modificaciones que no contemplaban nuestro planteo en ningún aspecto.-

En virtud de lo aprobado, las delegaciones de la Enseñanza solicitan alterar la lista de oradores para hacer uso del tiempo disponible, y se pasa a leer las respectivas declaraciones.-

La compañera María Nicolini, delegada de AFUTU, pero por moción del SUA (Aguja) y en nombre de las minorías de las delegaciones de la Enseñanza manifiesta ante el Plenario su rechazo a la decisión adoptada, calificándola de "miopía política" y sotiene qu "la Enseñanza se queda en este Congreso".-

El SUA mociona que el tema se de por suficientemente discutido y que se pase a cuarto intermedio hasta las 17 horas. Fundamenta a favor de la misma el compañero Toledo, calificando nuestras propuestas de "leguleyas", "formalistas" y "tendientes a detener el Congreso con una crítica destructiva".-El tono de su intervención determinó un llamado de atención de la presidencia-a cargo del compañero Carlos Bouzas- por considerarla fuera de lugar, al tiempo que marcó el estilo positivo de las intervenciones de los sindicatos de la Enseñanza.- La moción resultó afirmativa.-

Acto seguido se retiran del Congreso las delegaciones de la Enseñanza y pasan a sesión permanente fuera del local.-

9).- A pesar de las circunstancias anteriormente planteadas, reafirmamos nuestro compromiso para encontrar caminos orgánicos que culminen en un Congreso Extraordinario con todas las garantías que le correspon- den, donde:

a) se lleve un control claro del número de afiliados de cada sindicato, a fin de determinar el número real de delegados que le correspondan,-
b) Previamente se realicen profundas discusiones en las bases de toda la temática del Congreso, cosa que no ocurrió en esta oportunidad al no contemplarse los plazos estatutarios para bajar los documentos.-
c) Se respete por parte de los delegados el mandato gremial.-
d) Se respeten los estatutos de la gremial.-

COMPAÑEROS:

ESTE NO ES EL CONGRESO QUE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PIT-CNT SE MERECEN.-

TRABAJEMOS TODOS POR UN CONGRESO EXTRAORDINARIO.-

¡¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!!

¡¡VIVA EL PIT-CNT!!

¡¡VIVA LA UNIDAD DE TODOS TRABAJADORES!!

¡¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!!

GREMIOS FIRMANTES:

FEDERACION LACTEA
CONGRESO OBRERO TEXTIL(Mayoría)
FEDERAC.OBREROS Y EMPL.DE LA BEBIDA
SIND.UNICO ADM.NAL.PUERTOS
SINDICATO DE PANADEROS
SINDICATO DEL PORTLAND
SIND.UNICO DE TELECOMUNICACIONES
SINTEP (Trab.Enseñanza Privada)
UTHC(Trab.Hospital de Clínicas)
ATES (Trab.Enseñanza Secundaria)
A[illegible]FYD (Trab.Ed.FISICA yDEPORTES)
UFC (Unión Funcionarios CODICEN)
PLENARIO INTERSINDICAL DE SAN JOSE
PLENARIO INTERSINDICAL DE ROCHA
PLENARIO INTERSINDICAL DE SORIANO.-
FEDERACION URUGUAYA DE LA SALUD
JUDICIALES
FEDERACION DEL CAUCHO
FEDERACION ANCAP
SINDICATO DE CONFITEROS
AGRUPACION UTE
SUTD (SIND.UNICO TRABAJADORES DOMESTICOS)
AFUTU(por mayoría)
ADIPA(DOCENTES IPA)
ADES (Docentes Ens.Secundaria)
AFINET (Func.Inst.Educ.Técnica)
ADET (Docentes Escuelas Técnicas)
SIMA (Industrias de Medicamento y afines)

ADHIEREN DELEGADOS DE: ADEOM, GRAL ELECTRIC, IMPRENTA NACIONAL, MIN.TRANSPORTE y OBRAS PUBLICAS, TABACO, ECONOMIA Y FINANZAS, AGRICULTURA Y PESCA, METEOROLOGIA, ESTADISTICA Y CENSO, LUCHA ANTITUBERCULOSA, CONSEJO DEL NIÑO, PAPEL DE JUAN LACAZE, MINIST.DE INDUSTRIAS, PLENARIO INTERSINDICAL DE PAYSANDU, PLENARIO INTERSINDICAL DE SALTO, SINDICATO DE PLUNA, FENARU, SUNCA, UNTMRA, SUNTMA, DEPORTES, FOT, FUECI, CUPIP, CURTIDORES, CARNE, SUA, SAG, ADUR, FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO, ASOC.FUNC.DE LA UNIVERSIDAD, UNION DE TRABAJADORES DE PAYCUEROS, PLENARIO INTERSINDICAL DE ARTIGAS, PLENARIO INTERSINDICAL DE LAVALLEJA".-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"Asunto"
DEL 13/FEB/86

DOCUMENTO PRESENTADO POR LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES QUE SE RETIRARON AL III CONGRESO DEL. PIT-CNT cuya lectura en el mismo fue realizada por el Presidente José D'Elía el día sábado 30/11/85.-

"Ante los hechos sucedidos durante el transcurso del III Congreso de la CNT, declaramos que:

1).- El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa resolvieron por consenso unánime flexibilizar algunas disposiciones y exigencias estatutarias para la participación en el III Congreso, con la finalidad expresa de posibilitar la más amplia participación a los Sindicatos y Federaciones. Sin embargo, en los días precedentes,este espíritu fue contrariado en varias ocasiones, que pasamos a enumerar:

a)Se resuelve por mayoría y sin más, la no participación de UTAA en el Congreso.- Recordamos que UTAA es un Sindicato afiliado a la CNT, que estatutariamente tiene plenos derechos de participación.- En los hechos, esto se convierte en una desafiliación.-

b) Se viola un acuerdo unánime del Secretariado Ejecutivo, que acordó previamente al Congreso, la participación de los Sindicatos de la Enseñanza en el mismo, del modo que lo entendieran conveniente. Se pretendió imponer po mayoría la participación de la Enseñanza como CSEU, violando, a través de una imposición, utilizando una mayoría ocasional, los artículos 3 y 16 de los estatutos de la CNT.-

c) Se acredita a una delegación de la DGSS, luego de que, como resultado de las elecciones realizadas en dicho Sindicato el mismo realiza una asamblea y resuelve modificar la plantilla de delegados al Congreso.- Es inconcebible que, basándose en una traba formal, se le imponga a un gremio una delegación contra su voluntad.-

d) La dirección del SUTD (Ex-ALESPA), acredita por carta firmada dos delegados, cuya representatividad está respaldada por el padrón correspondiente de afiliados.- A último momento, la Comisión de Credenciales del Congreso, ante un planteo hecho por escrito por personas cuya autoridad no es avalada por el Sindicato, resuelve impedir la entrada de los delegados correctamente designados, y acepta la participación en el Congreso de quienes no cuentan con el aval de los organismos directivos del SUTD.-Esto significa otra clara violación a la voluntad soberana de un gremio afiliado al PIT-CNT.-

2). Las graves acusaciones realizadas por un integrante de la mesa con referencia a las exposiciones de los compañeros que reclamábamos por lo antedicho, no sólo son contradictorias con todo intento de resolución unitaria a los problemas planteados, sino que también resultan agraviantes para gremios y delegados que, por lo menos, tienen las mismas credenciales que quien manifestó dichos conceptos.-

3).- El clima creado por los hechos señalados,compromete las condiciones y garantías imprescindibles para un desarrollo normal, fraternal y democrático del Congreso, comprometiendo la legitimidad de sus resoluciones.-

4).- Con el objetivo de subsanar todos los errores cometidos en la marcha del Congreso y en la preparación del mismo, varios Sindicatos propusimos el pasaje a cuarto intermedio por el término de ocho días, a los efectos de encontrar en un marco constructivo los caminos que nos permitieran superar los graves problemas constatados, y de los cuales aceptamos la cuota parte de responsabilidad que nos corresponda.-

5).-Que dicho planteo no prosperó, reeditándose la intransigencia que campeó durante el desarrollo de todo el Congreso.-

6).-Ante esta situación, y habiendo agotado todos los esfuerzos con el objetivo de llamar a la recapacitación y responsabilidad, los gremios firmantes resolvimos retirarnos del III Congreso.-

7).- Reafirmamos nuestra condición de afiliados al PIT-CNT, y de fundadores de la CNT.-

8).- Comprometemos nuestra indisoluble participación en nuestro único movimiento sindical, y nuestra única Central; puesto que la unidad del movimiento obrero está por encima de cualquier diferencia circunstancial, por grave que ésta sea.-

MOCION APROBADA EN LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (A.T.E.S.) el día viernes 6/12/85.

1)Reconocimiento al PIT-CNT como Central única de la clase trabajadora.

2)Apoyo a lo actuado por los delegados de A.T.E.S. en el 3er.Congreso, y al Informe dado en la asamblea.

3)No reconocimiento a las resoluciones del 3er.Congreso.

4)No reconocimiento a las autoridades elegidas en el mismo.

5)Apoyar y promover todas las instancias posibles tendientes a resolver la actual problemática del Movimiento Sindical, sobre la base de una discusión franca, fraterna y en profundidad.

6)Llamado a un nuevo Congreso en un plazo de 90 a 180 días.

7)Adhesión al documento suscrito por 21 compañeros integrantes de la anterior Mesa Representativa del PIT-CNT, el 4 de diciembre.

8) Rechazo a todo intento de reglamentación sindical que se nos quiera imponer. Somos los trabajadores quienes nos damos nuestra organización.

\+ + + + + + + + + + +

PUNTUALIZACIONES SOBRE ULTIMAS RESOLUCIONES DEL PIT-CNT

A través de lo resuelto en el punto 5 de nuestra moción, diálogo promovido también por los demás gremios y por todos los integrantes del Secretariado, se ha resuelto y comenzado a caminar en forma positiva para solucionar todos los problemas planteados.

Como puntos previos se resolvió acordar:

1) La realización de un Congreso extraordinario del PIT-CNT para el mes de julio donde se volverán a discutir los temas fundamentales planteados para el 3er. Congreso:
-Balance y Perspectiva
-Programa
-Autoridades del PIT-CNT
Y se incluyen temas muy importantes como:
-Derechos Humanos
-Política de Acuerdos Sociales
-Segundo Congreso del Pueblo
-Designación de una Comisión que estudie la reforma del Estatuto en vistas al próximo Congreso Ordinario

2) Que el Congreso extraordinario sea preparado por una Comisión integrada por 20 Federaciones. Noventa días antes del Congreso esta Comisión se encargará del estudio de padrones y número de afiliados en los sindica- que se planteen problemas.

3) La realización en abril de la Asamblea por Verdad y Justicia

4) Reunión de la Mesa Representativa el miércoles 11 (provisoria) integrada con dos Sindicatos de la Enseñanza

5) Nombramiento del Secretariado Ejecutivo provisorio (17 integrantes), hasta la realización del Congreso Extraordinario

Entendemos que hemos comenzado en forma positiva, a salvar los obstáculos de la verdadera participación que nos habían obligado a retirarnos del 3er. Congreso.

La unidad del PIT-CNT es imprescindible, todos nuestros esfuerzos han apostado a ello Nadie ajeno a los trabajadores logrará dividirnos

P R E S U P U E S T O

Debemos continar la lucha por un presupuesto justo para el Pueblo. Sin él no habrá Educación, Salud, ni salario digno para los trabajadores; lo que se nos quita es para pagar una deuda que no contrajimos y para mantener gastos militares como si el país estuviera en guerra.
¿Contra quién se piensa utilizar el aparato represivo?. La partida complementaria enviada por el Poder Ejecutivo no contempla en nada a la Enseñanza, salvo en una pequeña parte para inversiones (obras). Hoy el Parlamento tiene la palabra. ¿Aceptará las presiones de VETO TOTAL o parcial del Poder Ejecutivo? ¿O ajustándose a las promesas pre-electorales para con el pueblo, votará recursos imprescindibles para la Enseñanza, la Salud y salarios dignos? ¿Se seguirá aceptando que el pueblo no tenga atención médica ni posibilidades de educarse?

El 20 de diciembre vence el plazo en la Cámara de Diputados para aprobar el Presupuesto. Como ya sabemos que va a tener modificaciones, vuelve al Senado, plazo máximo 15 días más.

El miércoles 18 realizaremos PARO PARCIAL a las 11.00 horas junto con COFE para exigir nuestros derechos, y marchar juntos hacia el Palacio Legislativo.

DEP. I 18/FEB/86 PROCESADO

INFORME DEL PRE-CONGRESO DE A.T.E.S. SOBRE ORDENANZA 39.-

En términos generales, se comparten las sugerencias del Informe realizado por la Comisión Directiva, con las siguientes apreciaciones:

1.1) Artículo 6.- Se mantiene el artículo 6 de la Ord.39.

1.2) Art. 17.- Reclamar cinco (5) días por duelo, sin diferenciación de grados de parentesco. Como complemento se propone, como forma de avanzar en la autonomía de los diferentes lugares de trabajo, que se faculte a cada director y/o jefe, a ampliar hasta diez (10) días el plazo mencionado.

1.3) Art.18.- Anular el numeral 18.1 (funcionarios que no hayan cumplido seis meses de antigüedad, tienen licencia por estudio sin goce de sueldo).

1.4.- Art.43- Por la misma fundamentación del art.17, proponemos ampliar a diez (10) días las inasistencias que puede justificar el funcionario por razones de fuerza mayor.

1.5.- Art. 44 y 45.- Rechazar la aplicación de estas normas en los casos de medidas gremiales.

1.6.- Art.48.-Queda sin efecto por derogación de Ord.11 del CONAE.

1.7.- Art.50.-Se mantiene en los términos de la Ord.39. Rechazamos su aplicación en los casos de medidas gremiales.

1.8.- Que en cada lugar de trabajo, los compañeros de ATES sean los difusores de los derechos que nos asisten.

1.9- Instrumentar a nivel gremial una asesoría permanente sobre Asuntos Laborales, no quedando reducida al ámbito de la Directiva.

1.10.- Que se instrumente un archivo de legislación laboral, para ser utilizado por todos los compañeros.

2) Con respecto a reglamento de calificaciones y ascensos:

2.1.- Se valoró la falta de conocimiento sobre otras propuestas elaboradas en diferentes organismos. Manifestando la necesidad de crear instancias de intercambio de ideas con los compañeros de Universidad, COFE, etc.

2.2.- Dada la necesidad de elaborar en forma definitiva los reglamentos que contemplen los items analizados, proponemos la creación de una comisión que trabaje en forma permanente con la participación de compañeros del Interior.

2.3.- Que la comisión mencionada en el punto 2.2, contemple la creación de mecanismos que permitan a los compañeros acceder al Informe en cada instancia, permitiendo la reclamación en forma inmediata.

2.4.- Proponemos también que se proyecten planes anuales de capacitación para todos los funcionarios, quedando su reglamentación plasmada en el estatuto correspondiente y que la evaluación de las mismas quede registrada en el legajo personal.

.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.

El informe que antecede fue aprobado por el Plenario y en virtud de lo propuesto en el numeral 2.2 se designó como integrantes de la Comisión a los siguientes compañeros: Angélica Burgueño, Carlos Etcheverry(Liceo No.9);Hipólito Pereyra(Liceo No.16);Beatriz Cuenca(Liceo No.16);Lady Repetto (Liceo No.36);Wáshington Bauzá (San José) y Perla Domínguez (Melo).-

015

COMPAÑEROS:

Nuestro gremio ha vivido instancias muy importantes en este período. Internamente, nuestro Pre-Congreso Nacional, en el cual, por primera vez juntos compañeros de Capital e Interior, comenzamos a discutir los temas más urgentes para nuestra Asociación: Organización a nivel nacional, Presupuesto, Ordenanza 39, y los antecedentes del 3er.Congreso de nuestra Central de Trabajadores, el PIT-C.T. Allí elegimos a nuestros delegados al 3er. Congreso, compañeros Dina García por la Com.Directiva, Susana Marzano por Capital y Juan Cabrera (de Carmelo) por los compañeros de Interior. Posteriormente, en otro encuentro en el cual participaron también compañeros de distintos puntos del Interior y una asamblea de compañeros de Montevideo, fijamos la posición a llevar como Sindicato a dicho Congreso.
Los detalles de lo acontecido en el 3er.Congreso del PIT-CNT son consignados en el Informe que se adjunta.
Hacemos esta reseña para explicar por qué les enviamos recién los informes de toda esta etapa (Pre-Comgreso de ATES, posición para el 3er.Congreso del PIT-CNT e Informe sobre dicho Congreso). El ajetreo de todos estos acontecimientos, unido al trabajo diario en el gremio y las instancias de la lucha por Presupuesto justo, nos impidieron remitirles estos informes en la forma correcta, a medida que culminaba cada etapa. De todos modos, las diferentes alternativas reseñadas están íntimamente relacionadas, son un proceso continuado. A lo largo del mismo nos impulsó permanentemente el principio de ser coherentes con nuestra voluntad de ir construyendo una organización nacional, con activa participación de todos los trabajadores de Secundaria, de Interior y Capital, principio de participación y pluralismo que por otra parte sustentamos también para nuestra Central única.
A partir de las formas organizativas aprobadas en nuestro Pre-Congreso, y con el esfuerzo de todos, iremos acercándonos a este objetivo.
Culminamos un año de trabajo, durante el cual, en el acierto o en el error, todos hemos dado lo mejor de nosotros mismos en la lucha por nuestras reivindicaciones y por el mejoramiento de nuestro Sindicato. Nuevas instancias de trabajo compartido nos esperan, firmemente unidos a lo largo y ancho del país.

A.T.E.S.
C.S.E.U. - PIT-CNT

SOLICITAMOS A LOS COMPAÑEROS SE REUNAN PARA DISCUTIR EL MATERIAL ENVIADO Y NOS HAGAN LLEGAR LA OPINION DE CADA LUGAR DE TRABAJO SOBRE LOS DISTINTOS TEMAS a ASUNCION 1319 -

RECIBAN UN SALUDO FRATERNO

luego de una larga discución y de una votación en la cual la mayoría de los gremios de la C.S.E.U. se abstienen, se decide marchar por Av. del Libertador.
Una impresionante cantidad de compañeros del Interior afluye a Montevideo, convocados por la consigna Presupuesto para la Enseñanza, y la Marcha es numericamente formidable. La proclama de la CSEU, donde se plantean nuestras reivindicaciones, es leída antes de que el grueso de la columna acceda a los alrededore s del Palacio, de modo que la mayoría de los compañeros ni siquiera la oyen. Por problemas organizativos y de contratación de espacios radiales, se da comienzo a la trasmisión recién cuando va a hablar el compañero del Secretariado del PIT-CNT, diciéndose incluso al aire que allí comenzaba el acto. De este modo, el único elemento que quedaba del planteo inicial de la Marcha, queda totalmente desdibujado. La reacción de los compañeros del Interior, en el lugar mismo de los hechos y en la posterior reunión de camaradería realizada en la Casa del Maestro, es de indignación, de decepción. Es de hacer notar que entre ellos estaban muchos de los más esforzados militantes del Interior, ámbito particularmente sacrificado para la tarea gremial. Ellos planteaban que ese día habían parado y asistido a la Marcha compañeros que nunca se acercaban a los gremios, por Presupuesto para la Enseñanz a, y que la sorpresiva inclusión de puntos de carácter más "político" o al menos de más difícil asimilación para aquellos compañeros menos concientizados, hechaba a perder un largo trabajo de convocatoria y acercamiento, a los gremios, primera etapa de acercamiento a una instancia superior, sentirse insertos en el PIT-CNT.
Los compañeros del Secretariado se hacen presentes en la Casa del Maestro y aceptan que la medida fue tomada en forma apresurada y que no se tuvo en cuenta la realidad del Interior.

Todos sabemos que el Movimiento Sindical está reorganizándose despúes de una durísima etapa, que la dinámica de los hechos a veces nos arrastra y no permite las valoraciones profundas que serían imprescindibles, que las dificultades y azares organizativos pueden desvirtuar los criterios de una movilización.
También queremos resaltar la importancia capital de ir haciendo carne en los compañeros del Interior que la unidad de la clase trabajadora en torno al PIT-CNT es nuestra mejor y más cierta herramienta para el logro de nuestras reinvindicaciones.
Pero la unidad verdadera, fortalecedora, pasa por el respeto y la atención a las particularidades, los niveles, los niveles de desarrollo de la conciencia sindical, y el reconocimiento imprescindible de que la realidad del Interior es diferente a la de la Capital, que incluso dentro del Interior según la zona, las cosas deben plantearse de muy diferente manera y con muy diferente lenguaje, cosa que en general no se tiene en cuenta. Por lo tanto, y con el único espíritu de aportar nuevos elementos de enriquecimiento a un mejor trabajo, en beneficio de nuestros gremios y en consecuencia de nuestra Central, es que hacemos esta valoración autocrítica, y que para la elaboración hemos dado prioridad a los aportes de los compañeros del Interior, para que la etapa que se nos presenta nos encuentre unidos y llevando adelante medidas adecuadas y efectivas.

En la fundamentación de este Plan de Movilizaciones, queremos dejar sentado nuestro total rechazo a la iniciativa del CODICEN que, a través del Proyecto de Presupuesto, pretende centralizar diversos servicios de los tres Consejos Desconcentrados (División Hacienda, Jurídica, Servicios Médico y de Bienestar, Div. Arquitectura y Planeamiento Educativo).
Según la Ley de Emergencia para la Educación, los funcionarios no docentes son designados y destituidos por el CODICEN. Este criterio no habilita sin embargo, a nuestro entender, a centralizar los servicios no docentes bajo la órbita del CODICEN, ya que de este modo iría en la materia todavía más allá que el antiguo CONAE.
Se argumenta que esta centralización redundaría en ahorro de recursos mate-

INFORMES DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL PRE- CONGRESO DE A.T.E.S.

PLAN DE MOVILIZACIONES.-

FUNDAMENTACION: Esta es la primera oportunidad que tenemos de elaborar un Plan de Mvilizaciones con participación de los compañeros del Interior. Esta circunstancia que nos brinda el Pre-Congreso, debemos valorarla en toda su fundamental importancia.

Cuando nos ponemos a elaborar un Plan de Movilizaciones. lo primero que hemos de tener en cuenta es la situación objetiva, la realidad en que este Plan Plan va a ser llevado a la práctica. De acuerdo con este criterio realista, es que consideramos necesario hacer referencia a lo que han sido las movilizaciones por Presupuesto que hemos llevado adelante hasta el momento, y en especial a la movilización del 8 de noviembre próximo pasado.

Por causa de las dificultades por todos conocidas, los compañeros del Interior (no sólo los compañeros de A.T.E.S., sino de todos los gremios de la C.S.E.U. en general), no han tenido oportunidad de participar todo lo activamente que hubiera sido deseable y necesario, más allá de algunos actos movilizaciones impulsados en forma local por uno o varios gremios.

El primer esfuerzo movilizador a nivel nacional, con el tema Presupuesto justo para la Enseñanza, es propuesto en la C.S.E.U. bajo la forma de una Marcha por la Educación del Pueblo, en la que participarían los compañeros de todo el Interior.

A.T.E.S. planteó su discrepancia con el criterio de traer a los compañeros de Interior para generar agitación en Montevideo. en el entendido de que era mucho más fructífero que se generara esa agitación en cada localidad, donde es mucho más difícil que el tema Presupuesto sea llevado a la opinión pública en forma realmente contundente. Este criterio no fue tomado por la C.S.E.U., y por lo tanto nos abocamos a trabajar con vistas a esa Marcha. Tanto los compañeros de A.T.E.S. que salieron al Interior, como una delegación de la C.S.E.U. que recorrió el país con el tema Presupuesto, plantearon en cada localidad visitada la importancia del tema y la necesidad de participar en esa Marcha por la Educación del Pueblo, con la consigna de un Presupuesto digno para la Enseñanza.

Unos días antes de la fecha fijada para la realización de la medida, el Secretariado del PIT-CNT plantean a los delegados de la C.S.E.U. a la Mesa Representativa que, en base a la compleja situación nacional (Consejos de Salarios donde la intransigencia patronal fija "techos" inaceptables que motivan el laudo por decreto del Poder Ejecútivo, con niveles absolutamente insuficientes, atropellos ocurridos en el IPA, descuido en la solución de los problemas más acuciantes de la inmensa mayoría de la población, etc.), era necesario dar una respuesta como clase trabajadora organizada. Por ello planteaba cambiar el cariz de la medida, ampliando la plataforma reivindicativa con una serie de reclamos sentidos por todos los trabajadores, pasivos y el pueblo todo. Ya no se trataría de una marcha por la Educación, sino de una Jornada por Soluciones, sino de una

La C.S.E.U., que siente como un compromiso y como su razón de ser su inserción en la Central de Trabajadores, tomó este criterio, pero planteó mantener de alguna manera el perfil de su propia movilización, siguiendo la ruta fijada en principio (por la calle Fernández Crespo hasta el Palacio Legislativo), mientras la columna del resto de los trabajadores marchara por Av.del Libertador hacia el mismo punto, donde se desarrollaría la parte oratoria.

El día 7 de noviembre, en vísperas de la movilización, el Secretariado plantea que todos los trabajadores, Enseñanza incluída, marchen por Av.del Libertador, para reforzar el sentido de Jornada por Soluciones para todos los sectores.

"ASUNTO"

lorar la situación con los compa ñeros (Martes 26 o Miercoles 27)

Planteo a llevar a la CSEU: II) Plantear el tema en todos los sindicatos para generar apoyo.

III) Concentraciones frente al Palo. Legislativo en la etapa parlamentaria o a Casa de Gobierno cua ndo el proyecto pase al Ejecutivo (en el interior frente al Liceo o en el lugar que valoren más conveniente)

IV) Volanteadas semanales informando la marcha del proyecto (ferias, etc.)

V) Actos y concentraciones en cada localidad del Interior y en Montevideo con apoyo de todos los gremios.

VI) Considerar la positlidad de paros especificos de la Enseñanza de duración progresiva (24, 48 hs., etc.) facultando a la Directiva para la evaluación de la oportunida d más conveniente y su instrumentación mediante llama do a Asamblea General, plenario de Delegados, etc.

VII) Pla ntear ante el PIT-CNT la realización de un Paro General Nacional para el caso de que no se mantenga lo aprobado en el Parlamento.

PRE-CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS
A. T. E. S.
CSEU - PIT-CNT

riales y humanos. Nosotros decimos que esto puede lograrse a través de una efectiva y racional coordinación de los servicios de los tres Consejos, sin llegar a la centralización. En este aspecto, el Consejo de Secundaria sería partidario de una coordinación las ramas de la Enseñanza, a los efectos de la continuidad de los planes de estudio, sin que se afecte su autonomía en lo específico.
En el CODICEN están funcionando Comisiones que tratan el tema integradas por delegados de los Consejos desconcentrados. La posibilidad de participación gremial en dichas comisiones fue denegada.
Enfocamos este tema en el Informe de Presupuesto ya que es a través del Proyecto presupuestal que se instrumenta dicha centralización. Esto es de todo punto de vista inaceptable, ya que como todos sabemos la Ley de Presupuesto regirá durante 5 años, mientras que la Ley de Emergencia para la Educación rige sólo por dos. De esta forma, con argumentos meramente económicos, se modifica todo el sistema educativo, tema que requiere un estudio mucho más serio y profundo, en el cual participen todos los sectores involucrados, motivo por el cual se ha establecido sólo una reglamentación transitoria.
En el momento en que el Parlamento deba considerar una ley definitiva de Educación, se encontrará con la situación ya creada, una serie de estructuras "monstruo" que será difícil y muy costoso desarmar. Esto condicionará seguramente las discusiones parlamentarias en la definición de un tema fundamental para el futuro del país, ya que el sistema educativo es la base de las posibilidades del desarrollo nacional. Por lo tanto, declaramos nuestra más firme oposición al proyecto de centralización y alertamos sobre el hecho de que ya está siendo llevada a la práctica, arrasando con los últimos vestigios de autonomía de los Consejos desconcentrados.
También en cuanto a este aspecto, es necesario prever una etapa de lucha y movilización, enmarcada dentro de la lucha presupuestal, en unión con todos los trabajadores de la Enseñanza y en forma muy especial con los sectores no docentes.

PLAN DE MOVILIZACIONES:

1.- Tomar el Informe sobre Presupuesto elaborado por la Directiva como elemento de discusión permanente en cada lugar de trabajo, manteniendo las reivindicaciones allí planteadas.

2.-Reparto de volantes a nivel de Interior y Capital el día martes 19 (sin paro).

3.=Participar en la concentración en el Palacio Legislativo el día el día miércoles 20/11 junto a los demás gremios de la CSEU.

4.-Pedir entrevista, este mismo día, a la Comisión de Presupuesto de Diputados, con la CSEU, con los gremios no docentes o como ATES, y que los compañeros del Interior manden telegramas dirigidos a esa Comisión, el martes a última hora para que lleguen el miércoles.
Texto del telegrama: Funcionarios Liceo .... exigen consideración planteos ATES = CSEU.

5.-Difusión de comunicado de prensa en Capital e Interior.

6.=Que cada lugar de trabajo elabore un cartel alusivo al tema para colocar en la entrada.

PAUTAS PARA MOVILIZACION LUEGO DE 24 DE NOVIEMBRE

A nivel interno: I) Asamblea en los lugares de trabajo para discutir y analizar lo que se apruebe por Diputados y va

"ASUNTO"
13/FEB/86

O R G A N I Z A C I O N

INFORME DE LA COMISION APROBADO EN EL PLENARIO

A un año de la formación de la Asociación, entendemos necesario comenzar a definir la organización interne que debemos darnos. Se mantiene intacta y vigente la idea principal de los objetivos fijados en su formación: participación lo más amplia posible de todos los compañeros en las decisiones y tareas de nuestro gremio y el carácter nacional del mismo.

Es fundamental tener en cuenta la realidad en cuanto a dispersión de lugares de trabajo: más de 50 locales en Montevideo y 114 en el Interior de la República, agravado esto por desarrollar su tarea en distintos turnos, con todas las complicaciones que ello implica en cuanto a comunicación. Lo expuesto nos lleva a la conclusión de que nuestra organización no puede ser la clásica de otro tipo de sindicatos, más concentrados en cuanto a lugares de trabajo y horarios, y que deberemos agudizar nuestra inventiva - para lograr la concresión de un gremio eficaz, participativo, coordinador y unificado en sus decisiones.

También pensamos que no podemos di debemos en este momento establecer un organización definitiva, sino que fijado un objetivo deberemos establecer un modelo flexible, creciente y no estático.

Ese objetivo debe ser la real concresión de un gremio de carácter nacional, fuerte y unido, cápaz de una efectiva defensa de los derechos e intereses de todos los funcionarios. Para que esto sea posible, el gremio debe ser participativo y representativo. Representativo quiere decir que todos los funcionarios de Secundaria de todo el País debemos estar afiliados a A.T.E.S. Participativo quiere decir que no sólo basta con asociarnos, sino que en los hechos debe concretarse una real participación de todos, tanto sea aportando ideas e inquietudes como trabajo, para que las decisiones de ATES sean construidas y llevadas adelante entre todos.

Si bien se ha avanzado mucho en este año, lo cual se manifiesta en la importante participación en el Pre-Congreso de los compañeros del Interior, todavía falta mucho para lograr una estructura sólida. Por lo tanto las formas que hoy proponemos darnos en la organización deben facilitar y tender a concretar el logro de esos objetivos.

INTERIOR

Como nos hemos definido por un gremio de carácter nacional, esto - implica la participación real de los compañeros del Interior, para lo cual hay que tener en cuenta las dificultades y particularidades de ese medio. Los liceos se encuentran diseminados a través de toda la República con - grandes problemas de comunicación, de traslado y financieros con características particulares del lugar, etc., y también por el hecho de que en muchos liceos la dantidad de funcionarios es mínima, reduciéndose a 2 o 3 compañeros. //

El aislamiento y la desinformación que padece el Interior ha conducido a la formación de Asociaciones Locales, que si bien refleja un intento positivo de nucleamiento sindical, tiende a acentuar el aislamiento y nos desune y quita fuerzas para lograr plantear nuestras reivindicaciones en forma conjunta, a nivel nacional, y por lo tanto conquistarlas. //

//

Debemos tratar de superar esa situación, respetando las peculiaridades locales, sin que esto implique necesariamente la ruptura de esos marcos de funcionamiento gremial en la problemática local.

Debemos tender hacia la unificación y fortalecimiento de A.T.E.S., manteniendo la mayor coordinación con los compañeros de A.D.E.S.

ORGANIZACION: FUNDAMENTACION

Cuando se trata de delinear la estructura de un gremio, se debe tomar como primer y fundamental aspecto de la democracia interna y el de la participación de las bases en la vida interna del gremio. Es decir que el desarrollo de toda su actividad y por ende sus resoluciones deben ser el reflejo más exacto posible del pensamiento del conjunto de sus integrantes.

En función de los expresado tenemos que, para lograr una órganización con una real y verdadera de_mocracia participativa deberá existir órganos que cumplan con 3 carácterísticas distintas pero complementarias para un mismo fin, que podemos resumir en las siguientes:

1) Organo donde reside la soberanía y donde tienen participación todos los integrantes de la Asociación: Asambleas Generales o Asamblea de Delegados de carácter resolutivo. En nustro caso el órgano máximo soberano es el Congreso, porque por las dificultades ya expuestas es donde se pueden volcar las opiniones -aunque en forma delegada- de todos los funcionarios del país.

2) Organos representativos y ejecutivos. Son aquellos en lso que el gremio delega sus potestades para la ejecución e instrumentación de sus resoluciones, para representarla y para que sea la encargada de estudios y búsqueda de soluciones a los diversos problemas y lograr que se puedan plantear: Comisión Directiva. Esta nombra Comisiones Asesoras para el estudiosde los diversos problemas y para la gestión específica de sus distintas actividades.

3) Organos intermedios de carácter deliberativo y trasmisores de las resoluciones de los órganos ejecutivos à las bases y de los problemas y sugerencias sectoriales a los órganos ejecutivos. Estos son las reuniones zonales y las reuniones y plenarios de delegados.

Estos órganos adquieren una real importancia en una organización - gremial que pretenda desarrollar una verdadera y efectiva democracia participativa. Es a través de estos porganos que se logra la participación de todos los compañeros interesados en el estudio y discusión de sus problemas y en el trabajo de la organización.

Loa anterior es un sintético desarrollo teórico para la instauración de una organización en la que la participación de todos sus integrantes - con sus distintas ideas y formas en la búsqueda de soluciones de los problemas, sea el método que se eniende como el más adecuado.

Lo expuesto nos lleva al convencimiento de la necesidad imperiosa de los organismos intermedios que posibiliten la participación en la discusión y toma de decisiones a la mayor cantidad de compañeros. Estos órganos deberán servir también para un comunicación ágil y para una eficaz gestión de toda tarea gremial.

Debemos lograr acercarnos cada día más al ideal de la participación real de todos los compañeros.

"Asunto"

//

PROPUESTA DE ORGANIZACION

Comisión Directiva y Comisiones Asesoras

Comisión directiva integrada por 7 miembros.

Comisiones Asesoras abiertas a todos los compañeros que deseen integrarlas:

- Organización.
- Interior.
- Finanzas.
- Prensa y Propaganda.
- Asuntos Laborales.
- Y las que se crean conveniente, frente a problemáticas concretas.

ASambleas o Reuniones de Delegados Zonales

Interior

Se propone como base las delimitaciones de algunas zonales, tomando en cuenta los delegados de Interio presente y de acuerdo a las cías de comunicaciónes, distancias y realidades particulares, en carácter transitorio, las cuales se irán definiendo en la práctica y mediante el aporte y la discusión de todos los compañeros.

#Dpto. de Salto.
Bella Unión.
Tomás Gomensoro.

#Artigas.
Dpto Rivera.
Dpto. Tacuarembó.

#Dpto.Durazno.
Paso de los Toros.
Dpto.Florida.

#Fray Bentos.
Mercedes.
I. Cortinas.
Palmitas.
Dolores
José E, Rodó.
Cardona.
Nvo. Berlín.

#Paysandú.
Guichón.
Young.
San Javier.

#Melo
Frayle Muero.
Santa Clara.
Cerro Chato.
José Batlle y Ordóñez.
José P. Varela.
Treinta y Tres.
Vergara
Río Branco.

#Dpto. Colonia.

#Dpto. San José.

#Dpto. Maldonado.
Dpto. Lavalleja.

#Dpto. Rocha.

#Dpto. Canelones
(en 3 zonas).

Esta zonales de Interior estarán integradas, en lo posible, por 2 delegados por liceo. Estos delegados eligirán una Mesa permanente de 3 integrantes que será la responsable del funcionamiento de la zonal. Uno de estos compañeros será el titular y los dos restantes, suplentes de la zonal. El delegado de cada lugar de trabajo deberá ser afiliado. Las asambleas - de delegados zonales se reunirán cada 30 días.

Montevideo

Se propone como base las delimitaciones de 5 zonas, de acuerdo a la ubicación territorial. Estas zonales estarán integradas por 1 delegado por turno de cada liceo y como mínimo 2 delegados por Oficina según el número de funcionarios. Estos delegados eligirán una Mesa permanente de 3 integrantes que serán los responsables del funcionamiento de la zonal. Uno de ellos será el titular. Los delegados deberán ser afiliados. Las Asambleas de Delegados zonales se reunirán cada 30 días, como mínimo.

Hasta tanto esta estructura no se haya consolidado, se mantendrán las Reuniones de Delegados de todo Montevideo, semanalmente. De cualquier manera, el Plenario de delegados es conveniente que se dé formas para mantener su funcionamiento. //

"Asuelto"

//

Junta de Delegados

Estará integrada por los titulares de la Mesa de cada Zonal de Interior y Montevideo, con la Comisión Directiva. Se reunirá como mínimo cada 60 días. Este Organismo será de carácter resolutivo.

Las resoluciones de medidas de lucha se tomarán, en lo posible mediante la consulta a través de estos organismos. De no ser posible, por razones de tiempo, la Asamblea General de Montevideo y la Comisión Directiva estarán facultadas para resolver las mismas, comunicándolas inmediatamente a las Mesas de las Zonales de Interior.

Hasta tanto esta estructura que se crea no se haya consolidado mínimamente, las resoluciones que competirían a este Organismo, se seguirán tomando por los mecanismos hoy vigentes.

Congreso

Compete a la Junta de Delegados establecer la forma y funcionamiento del próximo Congreso. También instrumentar los mecanismos para proponer al mismo un proyecto de Estatutos y elaborar el temario a tratar.

Entendemos que la fecha del Congreso no /puede ser inmediata, para darnos la posibilidad de encaminar y valorar la organización hoy propuesta. Sugerimos y se aprueba como fecha tentativa: AGOSTO de 1986.

Creemos conveniente que anteriormente se realice un Encuentro de Delegados del Interior, para estudiar más a fondo la marcha de la organización y los problemas y dificultades concretos que se manifiesten en la práctica.

COMPAÑEROS:

Debemos poner todos el máximo esfuerzo para que esta Organización comience a funcionar, al principio sabemos que con carencias, pero seguros de que con los aportes y críticas de todos la iremos mejorando,, afianzando y consolidando.

##############################

"ASUNTO"

024/24

RESERVADO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
ARCHIVO 271200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 058/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. Nro. 013/986 de la División Ejército IV, el que se toma conocimiento de una reunión realizada por la Asociación de Maestros del URUGUAY (ADEMU), filial MALDONADO, el día 11/ENE/986, en la que se resolvió suspender la jornada de protesta programada para el día 12.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha de Entrada 30 ENE 1986
Pasa a Asuntos ...
No. de Orden 8600409

26/09/86 TL

28150 ENE
Spte Ej.
226

001/6

S.I.FF.AA.
FECHA: 30/1/86
PASA A: 1 AN
C/31

RESERVADO

8600409

RESERVADO

Ej.a No: 175657.

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
211030 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 013/986 .-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. Nos.04 y 05/86 del Bn.Ing.C.4 .-

III.-T E X T O :

-En reunión realizada por la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU), filial Maldonado, el día sábado 11 de enero próximo pasado, se resolvió suspender la jornada de protesta programada para el día 12.-

-En la misma reunión que contó con la presencia de integrantes del P.I.T. - C.N.T. a nivel departamental, la Coordinadora de la Enseñanza y la Mesa Intersindical de Maldonado, se resolvió convocar a los trabajadores y pueblo en general, a participar de una jornada que se cumpliría a partir de la hora 2000 del día 15/I/86 en Plaza San Fernando de la ciudad de Maldonado.-

-Estas Organizaciones Gremiales, argumentaron las razones que se especifican a continuación, para la realización de la jornada:

"Si el Poder Ejecutivo veta, en los próximos días el Presupuesto, le dará la espalda al futuro cultural, enterrará la salud del pueblo y será el primer agente desestabilizador de la Democracia que el Uruguay en las calles conquistó." "¿Por qué decimos esto? "

"1o. Veta la educación de nuestros niños y jóvenes, veta el futuro del país .-"

"2o. Veta la salud del pueblo, no permitiendo un mínimo de vida digna."

"3o. Implanta e institucionaliza la prepotencia de una economía continuista .-"

"El veto significa, con respecto al presupuesto dig../....

RESERVADO

002 8600409

RESERVADO

Ea No. 17 56 58

../......................no y justo que los trabajadores de la enseñanza ya han reclamado, lo siguiente: a) No crear nuevos cargos tan necesarios para las superpobladas clases de Primaria, Secundaria y Técnica. b) No equipar talleres de UTU, en muchos casos, imposibilitándolos de cumplir su función." "No mejorar los edificios e instalaciones, con riesgos de vida para alumnos, docentes y técnicos. c) No contar con material de laboratorio y experimental, mínimo que garantice una enseñanza científica. d) No abastecer de libros, vestimentas, asientos, material didáctico a cualquier nivel de la enseñanza; e) Inestabilidad laboral de los docentes y no docentes que figuran como zafrales. f) Menos de N$ 20, por día, por niño, en los comedores escolares. "

"Como si esto fuera poco, los sueldos de los docentes para los próximos cuatro años, los condenará a la miseria, junto a sus familias; no les dará la seguridad que un educador precisa para trabajar con salud mental, para superarse, para que la Escuela y los Centros de Estudios se proyecten hacia la comunidad" .-

"Entonces, en el Uruguay Democrático de hoy, se va a disponer que en 1986: 1 militar gasta lo mismo que 42 alumnos, 1 policía gasta lo mismo que 21 alumnos. Si pensamos que 21 alumnos es un grupo, tendríamos la genialidad de que el Ejecutivo dispone para gastos de funcionamiento de un militar, cualquiera sea su rango, lo mismo que utiliza para el funcionamiento de dos clases."

"Para miles de escuelas, liceos y escuelas industriales se gasta menos que para: cientos de Comisarías."

"Los Docentes se preguntan: ¿Vamos a seguir pintando y arreglando Cuarteles y Comisarías, dejando que se vengan abajo las Escuelas, Liceos y Escuelas Técnicas, como cuando había Dictadura?."

"El veto significa lo siguiente:

a) Carencia [illegible] total de medicamentos".

....//...

Arno 05/III/86 FB

26/02/86 I TL

E.a No. 175660

....//................"b) 1 sábana por cada tres enfermos de nuestros hospitales."
"c) Hospitales sin personal de Enfermería."
"d) Imposibilidad de llevar adelante la propuesta de la CONAPRO del Sistema Nacional Unico de Salud."
"e) Brindar insuficiente y negativa asistencia al aumento de la demanda del servicio que significa, por ejemplo, la desafiliación masiva, mensual, de las mutualistas."
"En definitiva: -si el Presidente veta el Presupuesto y además no homologa el viático acordado en la Mesa del Consejo de Salarios para los trabajadores de la Construcción (Dic./85, Acta No.14) que fue votado afirmativamente por el M.T.S.S. ?"
"Debemos interpretar que es una provocación a todo el movimiento sindical."
"A la vida democrática que todos pareciamos exigir antes de Noviembre del 84."
"Hoy, sentimos los trabajadores de este país, que el Ejecutivo, lo:) estableciendo techos a los aumentos salariales y ahora por el veto al Presupuesto, no contribuye a la democratización del país".-
"Cuando se nos acusa de desestabilizadores, que armamos escaladas caóticas y ruidosas que a nivel nacional promueven desorden, tenemos la seguridad de que ya a nadie que sobreviva con un sueldo o una pensión, que está desocupado o tenga un salario de hambre, o simplemente sepa escapar, por un momento a las deformaciones que se hacen de los hechos, pueden engañar con semejantes frases; por que sufrimos ahora en Democracia, la demoledora precisión de la prepotencia más vil";
"Ejemplo claro de todo esto, es además, el despido de catorce compañeros del Edificio "El Galeón" de la Parada 10, catorce familias que hoy están viviendo la an-

...//......

004 8600409

Ea No. 175661

....///:...............gustia brutal de la desocupación, por el sólo hecho de haber realizado un paro, luego de largas negociaciones, para exigir un aumento salarial, que los llevaría no a una vida de opulencia por supuesto, sino lisa y llanamente a tener de comer todo el mes".

"Ante tantos atropellos como los ya expuestos, sólo nos queda la certeza que la clase trabajadora unida y participante, solidaria y militante, deberá marcar el camino para que cada vez seamos más los que gritemos: 'Nada podemos esperar sino de nosotros mismos' ".

-El acto se realizó el 152000-ENE-85 en plaza San Fernando de C.MALDONADO, con la presencia de aproximadamente 120 personas. Los presentes portaban pancartas con las siguientes leyendas: "Por un presupuesto digno para la enseñanza", el gobierno debe elegir, presupuesto militar y deuda externa o salud, vivienda y educación U.J.C." y "Coordinadora de la enseñanza de Pan de Azúcar - Presente" .-

-El mismo careció de apoyo popular, ya que el público que a esa hora transitaba en gran número por el lugar, demostró indiferencia por lo que sucedía; incluso, el acto tuvo poca concurrencia de docentes, pese a que se preveía, por la movilización anterior y los temas que se tratarían, que lo harían en gran número. Otro hecho a destacar, es que la mayoría de los presentes eran personas que normalmente participan de actos organizados por el gremio de la construcción (S.U.N.C.A.).

-Los oradores: Milton HERNANDEZ ESTEVES (S.U.N.C.A.), Lilia Esther MUNIZ de CASAÑA (maestra); una persona del sexo femenino de apellido RAGANO o RAGAGNO, de la que se carece de otros antecedentes, en representación de la Coordinadora de la Enseñanza de Montevideo.-

-Los oradores basaron sus alocuciones en las consecuencias de los votos al Presupuesto por parte del Po...///:

(26/986)

8600409

005

RESERVADO

E.a No. 175662

....////.................der Ejecutivo, contra la represión sindical y la homologación del viático acordado para los obreros afiliados al S.U.N.C.A. .-

-Sin otros hechos de importancia, el acto finalizó a la hora 2000, disolviéndose los presentes en forma pacífica .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. 2 del E.M. D.E.IV

Tte. Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 170-4 2e
MATRICULA Nº 00837
Fecha 23-1-86 Hora 18.30

006|6

RESERVADO

8600409

RESERVADO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 059/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. Nro. 14/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que el día 16/ENE/986 se llevó a cabo en el Club Social ROCHA, de C. ROCHA, una reunión de maestros, profesores y personal no docente de las tres ramas de la Enseñanza pertenecientes a ese Departamento.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

8600410

8600410

281500ENE

Sector Ej.

227

001/3

30/7/86
AN
0130

RESERVADO

Hoja No. 175722

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. MINAS
221030 - ENE - 86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.14/986

I.-**EVALUACION**: A - 1

II.-**RESPONDE A**: P.E.I. No.2003/986 del Bn.I.12 .-

III.-**T E X T O** :

-El día 161900-ENE-86, se llevó a cabo en el Club Social Rocha de C.ROCHA, una reunión de maestros, profesores y personal no docente de las tres ramas de la Enseñanza de este Departamento, contando la misma con la asistencia de unas 25 personas.

-Posteriormente a la hora 1930 las personas asistentes salen del precitado Club Social y realizan una manifestación callejera donde recorren distintas calles céntricas, portando pancartas con leyendas en pro de un salario digno para la enseñanza, llevando además velas encendidas y efectuándo cánticos.-

-Al llegar al Liceo Departamental, fue leída una proclama por parte de una mujer la cual no pudo ser identificada, por la cual rechazaban los presuntos vetos del Poder Ejecutivo en el presupuesto de la Enseñanza.-

-Cabe destacar que la Asociación Magisterial Rochense ha emitido un comunicado de prensa, por el cual rechaza el atraso de los pagos a sus funcionarios, en momentos que los mismos se encuentran alejados de sus funciones y se solidarizan con los empleados administratívos en su lucha en favor de todos.-

IV.-**DISTRIBUCION**

Dpto.II(INF)EME

A R C H I V O

El Jefe........../...

8600410

[illegible]

[illegible]

Jefe del Dpto.2 del E.M.D.E.IV

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.[illegible]

/[illegible]/jcnb

I.-EVALUACION: A - 1

II.-REFERENCIA A: P.E.I. No.20[illegible]/985 del Bn.I.12

III.-T E X T O :

-El día 161900-ENE-86, se llevó a cabo en el Club Social Rocha de C.ROCHA, una reunión de maestros, profesores y personal no docente de las tres ramas de la Enseñanza de este Departamento, contando con la asistencia de unas 25 personas.

-Posteriormente a la hora 1930 las personas antes mencionadas salen del precitado Club Social y realizan una manifestación callejera donde recorren distintas calles céntricas, portando pancartas con leyendas en pro de un salario digno para la Enseñanza, llevando además velas encendidas y efectuando cánticos.-

003/3

-Al llegar al Liceo Departamental, fue leída una proclama por parte de una mujer la cual no pudo ser identificada, por la cual rechazaban los presuntos vetos del Poder Ejecutivo en el presupuesto de la Enseñanza.-

8600410

-Cabe destacar que la Asociación Magisterial Rochense había emitido un comunicado de prensa, por el cual reclama el atraso de los pagos a sus funcionarios, [illegible] que los mismos no [illegible] de sus funciones y se solidarizan con los [illegible] administrativos en su lucha [illegible].

IV.-[illegible]

[illegible]

A R C H I V O

ARCHIVO

BUSQUEDA 30/ENE/986 Pag. 32

En respuesta a una solicitud del diputado Nelson Lorenzo Rovira (IDI-FA)

Informe oficial: los dirigentes del MLN Amodio Pérez y Alicia Rey Morales "se fugaron en 1973"

[illegible] de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, informó que los exdirigentes tupamaros **Amodio Pérez y Alicia Rey Morales** se fugaron en noviembre de 1973 mientras eran conducidos por un oficial de información [illegible] a realizar un operativo y que del episodio no se informó entonces para no dificultar su recaptura.

La información del Ministerio de Defensa fue brindada a consecuencia de un pedido de informes solicitado en julio de 1985 por el diputado Nelson Lorenzo Rovira (IDI-FA) donde señalaba se ignoraba el paradero de estas [illegible] detenidos en [illegible].

Amodio [illegible] Alicia Rey Morales, detenidos en 1972, [illegible] como [illegible] al MLN-Tupamaros en diversas declaraciones de dirigentes de la organización [illegible] especial [illegible] importancia [illegible] en la desarticulación del grupo.

El Ministerio de Defensa dijo que según información "que se remonta a aquella época, en el mes de noviembre de 1973 las personas mencionadas en el pedido que se contesta estaban detenidas, siendo conducidas por el Oficial de información [illegible] en la que se encontraban a realizar un contacto [illegible] aprovechando esa oportunidad darse a la fuga.

Se explica además que dicha situación no se puso en conocimiento público a efectos de evitar que los restos de la infraestructura del movimiento subversivo se enterase de este hecho y pudiese brindarles apoyo evitando así su recaptura, la que igualmente no fue lograda".

El diputado Lorenzo había observado que los referidos tupamaros no figuraban como liberados y que, en ese caso, configuraban dos casos de desaparición de personas.

001/1

2da. PARTE: INTERIOR

ARCHIVO

T E M A R I O

Período Cubierto: 22/ENE al 29/ENE/86

* * * * * * *

001/24

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El movimiento **"Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora" (A.N.D.A.R.)**, dio a conocer una declaración en la que expresa su preocupación ante los vetos del Poder Ejecutivo a las partidas de gastos, votadas por la mayoría del Parlamento para Salud Pública y para los organismos del Art.220 de la Constitución de la República.

Asimismo este sector destaca la responsabilidad del Partido Nacional que, conjuntamente con la ampliación de gastos, presentó los recursos suficientes para la financiación de los mismos.

El documento, que lleva las firmas del Prof. **[illegible] M. PIÑEYRO** y del Cr. **Humberto VIEYTES**, como Presidente y Secretario, respectivamente de la Mesa Ejecutiva, concluye apoyando decididamente la movilización de los gremios de dichos organismos que se resisten a aceptar la vigencia del Presupuesto heredado del Gobierno anterior.

Cabe señalar que el líder de A.N.D.A.R. es el diputado **Héctor Lorenzo RIOS**.- (ULTIMAS NOTICIAS - 22/ENE/86)

2 - El senador **Carlos Julio PEREYRA** señaló que era un error del Poder Ejecutivo, "fruto del empecinamiento con que manejó el tema presupuesto", el haber vetado las mejoras introducidas al texto, fundamentalmente en Salud, Educación y Justicia.

El parlamentario blanco, refiriéndose al promocionado "Acuerdo Nacional", señaló que previamente el Poder Ejecutivo debería realizar cambios en dos Secretarías de Estado que han sido severamente censuradas.

En relación a los vetos, PEREYRA sostuvo que "aún no he tenido tiempo de analizar las observaciones que formulara el Presidente de la República al proyecto de Ley de Presupuesto. "No obstante ello, debo señalar que me quedan muchas dudas en cuanto a la constitucionalidad del veto en lo que tiene que ver con los organismos del Art. 220 de la Constitución de la República, tema sobre el cual se han expedido algunos especialistas en Derecho Constitucional, señalando que el Poder

Ejecutivo no puede vetar este Presupuesto. (EL PAIS - 23/ENE/86)

3 - El semanario "ALTERNATIVA SOCIALISTA" del 23/ENE, se hace eco de la versión que publicara "BRECHA" la semana pasada, respecto al alejamiento de Marcos GUTIERREZ RODRIGUEZ del Partido Nacional.

Concretamente se señala que en la renuncia de GUTIERREZ producida el 06/NOV "influyen varios factores entre los que se incluye la no concurrencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE a BUENOS AIRES para testimoniar como testigo en relación a violaciones a los derechos humanos".

Asimismo este semanario publica declaraciones del titular de la Corriente Popular Nacionalista, Carlos PITA, de las que se extrae lo siguiente respecto al alejamiento de GUTIERREZ RODRIGUEZ:

"La decisión tomada es función de una frustración en relación a la dirección del Partido Nacional. No podemos dejar de ver que se tengan percepciones diferentes, pero considero que Marcos plantea una posición pesimista".

Agregó PITA que su grupo político tiene una visión positiva del Partido Nacional en el sentido de que es posible cambiar rumbos.-

4 - En declaraciones formuladas en Pueblo ANSINA (TACUAREMBO), localidad donde se viene desarrollando un Congreso de la Juventud del Movimiento Por la Patria, el Presidente del Directorio nacionalista, Wilson FERREIRA ALDUNATE, expuso sus puntos de vista sobre los temas de la actualidad.

FERREIRA se refirió a las posibilidades que el Partido Nacional pase a integrar el Gabinete y que realice un acuerdo con el Partido Colorado, sosteniendo que la postura de su colectividad no implica que "le contestemos que sí a las proposiciones que haga el Poder Ejecutivo".

Agregó que "todo dependerá de la circunstancia. Nosotros tenemos la mente abierta para contemplar todas las soluciones. Dependerá del grado de entendimiento a que podamos arribar. Dependerá de los temores que nos inspiren la suerte de la República y de la posibilidad de imponer nuestras ideas en algunos campos".

Consultado sobre la problemática sindical, **FERREIRA ALDUNATE responsabilizó de falta de militancia gremial tanto a blancos y colorados**, "creo que el único remedio que tiene esto es que los **trabajadores no se sientan obligados a sufrir esta coyunda que les impone la politización partidista del aparato sindical, por parte de un partido minoritario, que es el Partido Comunista**".

El líder nacionalista sostuvo además que blancos, colorados y los que pertenecen a otras corrientes de opinión deben militar a nivel de los sindicatos, sin elegir representantes partidarios "porque no vamos a cometer nosotros lo que reprochamos a los demás, pero sí transformar el aparato sindical en organizaciones que defiendan el interés de los trabajadores y no constituyan agencias o comités de un grupo político minoritario". (ULTIMAS NOTICIAS - 25/ENE/86)

B - Partido Colorado

- El diputado por "Libertad y Cambio", Dr. **Ope PASQUET IRIBARNE**, en reportaje concedido al diario "LA MAÑANA" del 27/ENE, sostuvo que es indispensable una Ley de Partidos Políticos.

Señaló que "la experiencia nos demuestra que no le hizo bien a nuestras colectividades políticas la ausencia de una regulación legislativa mínima, que asegurara eficazmente el funcionamiento democrático interno".

Agregó que "nos duele reconocerlo, pero es un hecho, de que nuestras colectividades no funcionaron en el pasado, en las últimas décadas del modo que le gusta a las nuevas generaciones que funcionen los partidos, es decir regularmente, orgánicamente y democráticamente".

Manifestó que por lo tanto "es conveniente y necesaria, y es más indispensable, una ley en este sentido". "Este es sin duda uno de los temas más importantes en este período que se inicia. El año pasado derogamos la Ley de Partidos sancionada durante la dictadura".

PASQUET, asimismo brindó su opinión sobre la temática sindical y dijo que "es incuestionable la competencia del Parlamento" para dictar una reglamentación, porque "es necesaria también la regulación democrática en la vida sindical".

Enfatizó que le gustaría "que fuera una autorregulación, que los sindicatos la hicieran, pero advierto que hasta el momento eso no ha funcionado".

Añadió que "es un tema de tanta polémica y con tantas aristas polémicas y de gran significación para el país; hay una instancia previa para los colorados antes que la parlamentaria, que es la discusión dentro del Partido. Aspiro a que la Convención del Partido Colorado discuta este tema. Creo que la tarea estrictamente, que fue de algún modo postergada en el año de instalación del Gobierno, sea asumida ahora con nuevas energías, llevando los temas importantes de la vida nacional".

C - Unión Cívica

- El diputado por la Unión Cívica, Esc. **Heber** ROSSI **PASSINA**, dijo que deberán cumplirse las pautas de la concertación nacional en materia económica, como uno de los puntos prioritarios de cualquier acuerdo político.

Consultado sobre la iniciativa del Presidente de la República de propiciar un entendimiento, señaló que consideraba totalmente loable la posición del Poder Ejecutivo y que "nosotros hemos manifestado durante todo 1985 que pasamos un año en el que el país estuvo inmovilizado, desde el momento que no hubo planes económicos ni de desarrollo en ninguna de las áreas".

Agregó que "... es bienvenida la preocupación del Presidente de la República de convocar a todas las fuerzas politicas a los efectos de instrumentar un plan trienal como ha manifestado, que impulse al país y lo saque de este quietismo en el cual nos encontramos en estos momentos".(LA MAÑANA - 26/ENE/86)

D - Frente Amplio

1 - El diario "LA HORA" del 24/ENE, informó que el día 23/ENE el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI se reunió con el Presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI.

Al concluir el encuentro, el Presidente de la coalición frenteamplista precisó que "SANGUINETTI hizo un análisis del primer año de gobierno, con sus puntos de vista , muchos de cuyos aspectos coincidimos".

SEREGNI agregó que "fundamentalmente, por sobre todas las cosas, se trató y se marcó la forma de enfrentar el futuro del país".

Afirmó "estamos de acuerdo en la necesidad de instrumentar formas de diálogo, concertación, busca de consenso".

Señaló además que "en el plano económico existen diferencias con el Partido de Gobierno".

2 - Con motivo de la Muestrabierta realizada por el Frente Amplio en Plaza Lafone los días 25 y 26/ENE, el dirigente frenteamplista **Carlos VASALLO** participó en representación del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) y dijo al ser consultado sobre los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto: "otra vez el Partido Colorado no entiende que sigue siendo minoría en este país". "Si bien es la minoría mayor, quiere imponer por la fuerza de los vetos un presupuesto que no es popular".

Más adelante agregó: "el Frente Amplio es sin duda una opción de poder y como muestra de ello se debe trabajar de esta forma, para que un día se privilegie la enseñanza, la salud y los sectores que realmente afectan a la inmensa mayoría de la población".

- PARTIDO SOCIALISTA

- Se realizó desde el 05 al 13/ENE en SAN GREGORIO DE POLANCO las "Tolderías del Partido Socialista".

Los jóvenes socialistas allí reunidos fueron visitados el 11/ENE por el Presidente del Frente Amplio, **Líber SEREGNI**, quien llegó acompañado por el Secretario General del Partido Socialista, Reynaldo GARGANO.- (ALTERNATIVA SOCIALISTA - 23/ENE)

- DEMOCRACIA AVANZADA

- "LA HORA" del 25/ENE, publica manifestaciones del senador frenteamplista del sector "Democracia Avanzada", **José Germán ARAUJO**, el que señaló que este año 1986 debe ser identificado como "el año de la justicia".

Expresó asimismo: "porque se corre el riesgo de que las violaciones a los DD.HH. puedan reiterarse en el futuro", y realiza un llamado a la movilización general.-

E - Varios

1 - La Cámara de Representantes aprobó el 23/ENE el Proyecto de Ley, que establece la supresión de los Juzgados Militares de Primera Instancia de 3º, 4º y 5º Turno, de los cinco pre-

tos en el Art. 2º del Decreto-Ley Nº 14.531, del 14 de junio de 1976.

Por otra parte establece la supresión de las Fiscalías Militares de 3º, 4º y 5º Turno de las cinco previstas en el Art. 1º de la Ley Nº 14.099, del 22 de diciembre de 1972.

Este proyecto sustituye el Art. 85 del Código de Organizaciones de los Tribunales Militares, por el que queda redactado de la siguiente manera:

- "Habrá tres Defensorías Militares Letradas de Oficio, cuyos titulares serán nombrados por el Poder Ejecutivo entre los Oficiales del Escalafón de Justicia Militar con el título de Abogado.

Los Defensores Militares Letrados de Oficio tendrán su residencia en la Capital de la República y actuarán por turnos que fijará el Supremo Tribunal Militar".

Finalmente el proyecto dispone que el Supremo Tribunal Militar redistribuirá las causas pendientes ante los actuales Juzgados Militares de Primera Instancia, entre los Juzgados que mantengan sus funciones, y lo mismo sucederá con las causas surgidas por las Defensorías Letradas de Oficio.

El Ministerio de Defensa Nacional redistribuirá las causas pendientes, entre las Fiscalías que no son suprimidas.
(LA MAÑANA - 24/ENE/86)

2 - El diputado **Andrés TORIANI** (Democracia Avanzada - Frente Amplio), opinó al ser consultado sobre los recortes presupuestales manifestando que "lamentablemente significan un grave perjuicio a las posibilidades de desarrollo de las actividades y servicios tan esenciales como la salud, enseñanza y el Poder Judicial".

Afirmó que "con este tipo de medidas el Ejecutivo contradice la voluntad de las mayorías del país y de los parlamentarios, que se han manifestado responsablemente sobre el Presupuesto Nacional".

Asimismo manifestó que "fue vetado el Art. 185 que establecía un plazo de 180 días para pasar a la órbita civil los servicios transferidos al Ministerio de Defensa Nacional bajo la dictadura, particularmente el Aeropuerto Nacional de

Carrasco y la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica".

Acotó que también fue observado el articulo 387 que presupuestaba a los funcionarios contratados del SODRE; las inversiones, presupuestación de zafrales y creación de cargos en el Ministerio de Salud Pública que establecían los Art. 467, 480 y 481.

Precisó que la política que lleva adelante el Gobierno "es todo lo contrario a lo concertado en la CO.NA.PRO. por todos los partidos políticos".

Por su parte el diputado frenteamplista, **Jorge ANDRADE AMBROSONI** al referirse a los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo, señaló que "en las observaciones interpuestas por el Gobierno se traduce la soberbia de éste, que no conoce la realidad parlamentaria, porque en ella el Partido de Gobierno es minoría, apenas representa el cuarenta por ciento, no obstante pretende imponer su voluntad".

Expresó asimismo que las observaciones que realizó el Presidente de la República "indican la continuidad de la política de la dictadura, en lo que tiene que ver con el retaceo de fondos para los servicios esenciales. No se tendrán las partidas necesarias e imprescindibles para la enseñanza, para la salud y para la Justicia, empero subsistirá a grandes rasgos el tratamiento privilegiado para las fuerzas de seguridad".
(LA HORA - 24/ENE/86)

3 - El Gobierno presentó el 24/ENE su plan de tres años apuntado a la consolidación institucional y la reactivación social y económica -para el que procura el apoyo de los restantes partidos políticos- en una reunión entre algunos Secretarios de Estado y senadores del Partido Colorado.

Según un comunicado dado a conocer luego de la reunión por la Secretaria de Información de la Presidencia (SIPRE), "el Presidente planteó la necesidad de impulsar un programa de tres años con un doble objetivo:

a) - la consolidación institucional del país, a fin de preservarlo de los factores de desestabilización que se han observado este año, y;

b) - el impulso de un programa de modernización social y económico que, dentro de las limitaciones de la coyuntura mundial crítica, actualice el perfil social y económico de la República".

El comunicado asimismo indicó que el Presidente de la República informó de los contactos políticos en procura de un acuerdo nacional, iniciados el 23/ENE con el Presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI y el Presidente de la Unión Cívica, Humberto CIGANDA.

Luego de la reunión, el senador Dr. Jorge BATLLE (15) dijo que las gestiones emprendidas por el Presidente comprenden "temas de carácter político y otros más concretos acerca de las áreas en que deben darse los esfuerzos mayores de la comunidad".

Respecto al plan de tres años, BATLLE señaló que se intentará "aumentar el producto (Bruto Interno) y buscar las posibilidades de que Uruguay logre, en vez de crecer de cero, crecer en dos, tres o cuatro por ciento. Ese es el mecanismo para que el país viva mejor".

Por su parte, el senador Eduardo PAZ AGUIRRE señaló que "el Gobierno ha demostrado una actitud flexible, por lo cual se busca un acuerdo nacional ...".

Agregó que el Poder Ejecutivo "no se aferra a una política determinada y es permeable a toda transacción con otros sectores políticos, desde el momento que se les está llamando para que colaboren en este esfuerzo nacional". (LA MAÑANA - 25/ENE/86).

4 - El senador frenteamplista Dr. Hugo BATALLA (Lista 99) ve con "escepticismo" el llamado "Plan de Acción", afirmando que "en definitiva el Gobierno insiste en aplicar una política económica que no ha llevado al país a un mínimo de prosperidad".

Asimismo, señaló que "para que exista un acuerdo nacional tiene que haber propuestas"; agregando que "sin perjuicio de creer que la ciudadanía ya ha visto más de una vez frustrada su expectativa en torno a lo que también más de una vez anunció como una nueva etapa de la Concertación Nacional Programática, se considera falta en esta nueva propuesta".

SECRETO

Recordó que el Frente Amplio fue un decidido partidario de la CO.NA.PRO., "no como un acuerdo nacional, sino como la búsqueda de objetivos comunes por parte de las fuerzas políticas y de las fuerzas sociales".

Enfatizó que la crisis afecta al país y "que tal situación conlleva a la búsqueda de fórmulas de concertación nacional". (ULTIMAS NOTICIAS - 25/ENE/86)

5 - El senador por el Frente Amplio, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, señaló que los planes generales de tres años ("Plan de Acción") "son detalles que nadie conoce; el hecho real de hoy es el presupuesto, que vuelve a condenar a la enseñanza, a la salud, a la justicia, porque el Partido Colorado votó todos los privilegios que impuso la dictadura para Defensa Nacional y porque mantiene la política impositiva determinada por la dictadura, en favor de los ricos y contra los intereses populares".

Asimismo señaló que "cada vez que el Frente Amplio ha recibido una proposición, la ha examinado y ha dado respuestas y si se le formula una propuesta nueva también la estudiará y dará respuesta, pero no hay absolutamente ahora ningún planteo sobre algún tema".- (ULTIMAS NOTICIAS - 25/ENE/86)

6 - El diario "LA HORA" del 26/ENE, publica bajo el título "RIJO VERSUS CASI TODOS", un comentario donde refuta los conceptos del diputado quincista quien, a través de un articulo publicado en "EL DIA" de la misma jornada, ataca la posición del senador Carlos Julio PEREYRA sobre los temas refinanciación y condiciones para instrumentar un "Acuerdo Nacional".

Al respecto, el matutino frenteamplista señala que "mucho debió molestarle, sin duda, a los sectores del quincismo que tienen a RIJO por vocero, la digna actitud del senador PEREYRA, cuando señaló en el Parlamento que la refinanciación al endeudamiento interno acordada por blancos y colorados condenaba a la ruina a los sectores nacionales endeudados para hacerle el caldo gordo a la banca extranjera. O cuando declaró a la prensa que condiciones previas para cualquier acuerdo interpartidario debian ser la renuncia de MANINI RIOS, censurado por el Parlamento, y del Ministro ZERBINO". (LA HORA - 26/ENE)

7 - En extenso reportaje concedido a "LA MAÑANA" del 26/ENE, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, realiza un balance de lo actuado hasta el momento al frente de la mencionada Cartera, destacándose entre sus conceptos, lo siguiente:

- "Hemos dado una clara imagen de firmeza en los principios, sin claudicaciones".

- "Las Fuerzas Armadas han comprendido y sienten la necesidad de su reubicación en el régimen democrático. En eso estamos. Pese a la incomprensión de algunos críticos".

- "Se prevé en el correr de 1986 y 1987, más precisamente el 31 de diciembre del próximo año, una reducción que sitúe a los efectivos militares en las mismas cifras que existían con anterioridad a 1973. A eso se llegará aplicando porcentajes de reducción que se elevan a un 20% para el Ejército, un 16% para la Armada, y un 14% para la Aeronáutica".- (LA MAÑANA - 26/ENE/86).-

* * * * * * * * * * *

011 8600412

15-2-86

10N

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo (PCU)

El Semanario "El Popular", del 24/ENE, informó que el viernes 17/ENE en el Pcio. Sud América se realizó la entrega de premios de la emulación correspondiente a la última etapa del plan del PCU en Montevideo.

En organización resultó ganadora la Seccional 11 la que recibió como trofeo la bandera del Frente Amplio. La Seccional de la enseñanza recibió la bandera del PCU por su trabajo en finanzas y las Seccionales 18 y 24 obtuvieron la bandera uruguaya por su labor en propaganda.

Previo a la entrega de premios el Secretario de Organización del PCU, Jorge MAZZAROVICH brindó un informe sobre el trabajo en los últimos meses.

B - Unión de Juventudes Comunistas

En el Boletín "Liberación" del diario "La Hora", del 25/ENE se publicó un reportaje a Diego DAMIAN, integrante de la Brigada Internacional de la F.M.J.D. (Federación Mundial de la Juventud Democrática) El mismo manifiesta: "tanto los integrantes de la 'Brigada José Artigas' como quienes vamos a la Brigada FMJD, nos sentimos orgullosos y emocionados, sabiendo que vamos a dar todo de nuestra parte para continuar manteniendo el prestigio de la juventud uruguaya en materia de solidaridad".

Más adelante manifiesta: "en algunos casos ayudando en la recolección de cosechas, en la construcción de escuelas y en otros casos compartiendo sus trincheras de combate".

Referente al lugar donde trabajan las brigadas expresó: "que la José Artigas trabaja en la zona Matagalpa y la FMJD en la zona de Jinotega".

C - Movimiento de Independientes 26 de Marzo

- El Semanario "La Juventud" del 26/ENE publicó un reportaje realizado a Orlando PIÑERO, integrante del Movimiento 26 de Marzo.

Al preguntársele entre otras cosas ¿como está planteado el tema del reingreso a sus organismos de dirección? dijo: "esperamos que en un corto período de tiempo, se materialice nuestro reingreso" agregando luego: "pensamos que a [illegible]

puede quedarle dudas sobre el espíritu frenteamplista de nuestra organización, sobre el profundo respeto e identificación de nuestra organización con el programa del Frente Amplio.

- El 20/ENE visitó el Centro Lourdes Nº3, el Encargado de Negocios de la Embajada de Suiza en nuestro país, Giulio CATTANEO.

Durante su visita, CATTANEO mantuvo entrevistas con Isabel CARRO, Secretaria de Relaciones y Prensa de AMULP y con María de los Angeles BALPARDA, Secretaria Ejecutiva; quienes le informaron acerca de las actividades en los Centros Lourdes. (La Juventud - 26/ENE)

* * * * * * *

013 S600412

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Casinos del Estado de Punta del Este y San Rafael

La Asociación de Funcionarios Administrativos y de Conserjería de los Casinos del Estado de Punta del Este y San Rafael (AFACCEPE), resolvió el 23/ENE en asamblea general, aceptar la mediación ofrecida por los funcionarios profesionales y establecer una pausa de 10 días en sus medidas de protesta a la espera de que se cumplan las gestiones. (El Día 24/ENE)

2 - Acuerdo en F.F.OSE

Una asamblea nacional de la F.F.OSE, resolvió el 23/ENE aprobar una fórmula de acuerdo, solucionándose el conflicto.

Con la aceptación de esta fórmula se levantan todas las medidas de lucha que venían aplicando y la asamblea pasa a cuarto intermedio con un plazo máximo de tres semanas para su convocatoria. Mientras tanto el gremio se mantiene en estado de alerta.

Por otro lado la filial de Cerro Largo de F.F.OSE se mantiene en preconflicto en reclamo del reintegro de un funcionario al que no se le ha renovado el contrato. (La Hora 24/ENE)

3 - Mesa Representativa del PIT-CNT convoca a paro general

El 04/FEB se realizarán a nivel nacional, convocado por la Mesa Representativa del PIT-CNT, paros de una hora por turno, en reclamo del levantamiento de los vetos del Poder Ejecutivo al Presupuesto y contra el incremento por decreto del próximo ajuste salarial retroactivo al 1º de febrero.

En el semanario La Juventud del 26/ENE se publica un artículo referente a dicho paro en el cual la Mesa Representativa del PIT-CNT, indicó que el paro del día 4 sería la primera de una serie de medidas que secomenzarán a aplicar y que según trascendió, podrían culminar en un paro general en fecha no demasiado lejana, aunque según se indicó, la central de trabajadores entiende que es necesario agotar todas las instancias de diálogo antes de llegar a esa medida.

4 - Apoyo del S.U.A. al paro del 04/FEB

El activo de Comités de Base del S.U.A., resolvió el 24/ENE apoyar el paro general de una hora que realizará la central obrera el 04/FEB, en reclamo del levantamiento de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo y contra el incremento salarial por

8600412 (CP)

decreto, exigiendo además soluciones concretas para todos los trabajadores y obreros de la vestimenta en particular. (La Hora 26/ENE)

5 - Cooperativa Magisterial inicia plan de movilización

Empleados de la Cooperativa Magisterial que se hayan en conflicto se reunieron en Asamblea General el 24/ENE y resolvieron iniciar un plan de movilizaciones con paros progresivos.

El 25/ENE se realizó un paro de una hora, el 27 de 2 horas, el 28 de 3 horas y está programado un paro de 4 horas para el 29 y de 5 horas para el 30 , realizándose posteriormente una asamblea de evaluación del plan de movilizaciones por:

- Renovación inmediata sin más dilaciones del Convenio Colectivo con vigencia al 01/DIC/85.

- Llenado de vacantes de acuerdo a los resultados del último concurso realizado.

Por último en la asamblea del 30 se tratará la aprobación de lo laudado con vigencia al 01/ OCT/85, respetando el acuerdo firmado en Comisión Bipartita.(La Hora 27/ENE)

B - Sector Laboral

1 - Sub sector de la carne

La asamblea de los obreros del Frigorífico Canelones (Ameglio) resolvió el 23/ENE por unanimidad, continuar con el conflicto que mantiene con la empresa, hasta tanto no se otorgue el incentivo por producción a la sección conserva.

En otro orden de cosas, el Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico San Jacinto afirma que no se encuentran en conflicto sino a la orden de la empresa. (La Hora 24/ENE)

2 - Sub sector de la construcción

A más de 90 días de huelga, los obreros de la empresa OTIS ELEVATOR S.A. continúan en huelga en procura de su plataforma, que incluye reintegro del personal despedido, cese de la represión sindical entre otros puntos. (La Hora 26/ENE/86)

3 - Sub sector del transporte

Los trabajadores de la empresa Rutas del Sol y Cromin S.A. finalizaron el 26/ENE un paro de 48 horas iniciado a la hora 0 del 25/ENE en demanda del reintegro de un operario despedido "por razones sindicales".

Según el diario La Hora, también reclaman el reconocimiento de la organización sindical, traslados injustificados, así como

el pago de la gratificación extraordinaria aprobada según laudo y que venció el 20/ENE/86. (La Hora - 26/ENE)

4 - <u>Sub sector Funcionarios Públicos</u>

- En asamblea la Asociación de Funcionarios Judiciales resolvió el 27/ENE realizar el 29/ENE un paro de actividades de 24 hs., a efectos de participar en la jornada de movilización contra el veto presupuestal, frente al Pcio. Legislativo. (El Día - 28/ENE).

- La Asociación de Empleados de Estadística y Censos, resolvió en asamblea general, declararse en conflicto a partir del 23/ENE e iniciar un paro de brazos caídos hasta lograr "el levantamiento del veto del P.E. sobre el artículo a la Ley del Presupuesto que contemplaba una mejora salarial y según esta asociación, esta disposición no significaba ninguna erogación sindical. (El Día - 23/ENE)

- En demanda del reintegro de más de 370 destituidos y solución a la situación de casi un millar de funcionarios postergados, los trabajadores de la DGSS paralizaron el 24/ENE sus actividades por 24 hs., con suspensión de recaudación, mantenimiento de pagos y servicios esenciales en el área de la salud.

Asimismo el 23/ENE se llevó a cabo un paro parcial con concentración ante el MTSS, donde se efectuó una entrevista con el Ministro de Trabajo, en la cual se aclaró que el decreto interpretativo de la ley de los destituidos no tendría carácter restrictivo. (La Hora 24/ENE/86)

- La Asociación de Funcionarios del Tribunal de Cuentas realizó el 27/ENE un paro de 24 hs. en reclamo al levantamiento del veto presidencial interpuesto al presupuesto del sector, y al de todos los organismos del Art. 220 y otros del Presupuesto Nacional.

La gremial ha resuelto también, participar del paro de 24 hs. convocado para el 04/FEB por varias gremiales de trabajadores del Art. 220 en momentos en que entre en cámaras la consideración del veto del P.E. (La Hora - 27/ENE)

C - <u>Declaraciones de dirigentes sindicales</u>

- En el Semanario "La Democracia", del 24/ENE, en la parte dedicada a Secretaria de Asuntos Sociales, se publica un artículo de La Hora Sindical del 17/DIC/85, en el cual se transcriben mani-

festaciones de Oscar GROBA referente al Congreso del PIT-CNT, tales como: "en esta campaña participó por un lado el P. Nacional, con el Arq. CECILIO a la cabeza indicándole a los trabajadores blancos que se retiraran del Congreso, el Partido Colorado por otro, con varios trabajadores de este sector diciendo que debía constituirse más de una central".

D - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

- Consejo de Educación Primaria

- El 22/ENE este Consejo presentó al CODICEN la propuesta de modernización del actual plan escolar.

Según declaraciones del Mtro. Miguel BUJOSA integrante de este Consejo, estima que se designe una comisión para estudiar el tema y elaborar un informe. (El Día - 23/ENE)

- El 27/ENE, se realizaron los traslados de maestros en todo el país, no siendo elegidos así los cargos de dirección, para los que hubo menos postulantes que puestos ofrecidos. Sobre estas vacantes que no se llenaron se comunicó que el 25% se volverá a llamar a traslados a mediados de ENE/86 y el 75% restante engrosará los ofrecimientos para el llamado a concurso. (La Mañana 28/ENE).

- Este Consejo formuló el llamado a inscripción para los Concursos de Méritos, Meritos y Oposición y Oposición para proveer cargos de Maestros Directores en Escuelas Comunes de 1er. Grado Urbanas y Rurales sin clase a su cargo, en todo el país. (La Mañana - 28/ENE)

- Consejo de Educación Secundaria

- Este Consejo está trabajando para cumplir con los objetivos previstos por el CODICEN con respecto a la incorporación del Ciclo Básico de UTU a su esfera.

Están dando todos los pasos a seguir para elevar antes del 15/FEB un pormenorizado informe sobre las posibilidades de realización del proyecto. (La Mañana - 24/ENE)

- Ciclo Básico Común

Asociación de Profesores de Ens. Secundaria del Uruguay

- Esta Asociación manifestó su disconformidad con la aplicación en 1986 de la reestructura del C. Básico, al mismo tiempo que coincidió con la necesidad de una constante actualización en la enseñanza.

Manfiestó que "apoya toda reforma que conduzca a una constante actualización de la enseñanza y que responda a las exigencias del momento y abra posibilidades para el futuro".

"Desconoce oficialmente los cambios producidos para el C. Básico, pero supone que significarán un aporte positivo para el adolescente y para su ubicación ideal en el medio social de los adultos".

Expresa "su preocupación por la puesta en vigencia para este año de las reformas anunciadas, ya que la experiencia demuestra que en gral. esos cambios necesitan un tiempo para llegar a su plenitud".

Por último expresa, que "un profesor debe comenzar sus clases con una clara y total visión del desarrollo del año lectivo y contar además con todos los elementos que apoyen su labor, el docente no puede ni debe improvisar o recibir directivas a un ritmo que no sea el apropiado para su plan metodológico".
(La Mañana - 23/ENE)

Consejo de Educación Técnico-profesional

- La Mañana del 24/ENE realizó un reportaje al Director de este Consejo, Arq. José AMELA, quien afirmó que se han puesto al servicio de la propuesta del CODICEN todos los medios y personas necesarias para colaborar, lo que no significa abdicar de sus discrepancias con la forma en que se realizó el planteo.

Señala que "nuestra posición es constructiva para que la reforma, si se aplica, tenga los mejores resultados, porque está en juego la educación de miles de alumnos".

Con respecto a los argumentos empleados por el CODICEN para la reforma expresa que "se aplicó la estadística fría, sin una interpretación adecuada a la característica de los cursos de UTU. No se puede considerar la deserción, sin tomar en cuenta el sector socio-económico que concurre a los cursos de la Universidad del Trabajo".

Consideró que se "podía haber hecho algún retoque en el plan, sin cambiarlo totalmente en 1986, y dar tiempo a que los diferentes sectores involucrados se expidiesen sobre el particular".

Realizó a la reforma, las siguientes objeciones:

- un trasvasamiento de docentes de uno a otro Ente,

generando tensiones y preocupación en los profesores.

- aún no se saben cuáles asignaturas van a permanecer y cuáles se suprimirán.

- es necesario definir la situación antes de FEB/86 para otorgar una repuesta satisfactoria.

Asociación de Funcionarios de UTU

- Convocó para el 28/ENE, con carácter de grave y urgente a una Asamblea Nacional, en el Teatro Astral, tratándose los siguientes temas: "Reforma del Ciclo Básico" y "Plan de Movilizaciones". (El País - 28/ENE)

- Instituto Magisterial Superior

El CODICEN de la ANEP, a través de este Instituto, realizará entre el 03/FEB y 03/MAR Jornadas de Actualización y Complementación Didáctica para maestros, en las áreas de Preescolares, Directores, Educación Especial, Didáctica e Iniciación a la Informática para maestros, profesores y maestros técnicos. (La Mañana 25/ENE)

- Gremiales.

Federación Uruguaya de Magisterio - F.U.M.

El 23/ENE se reunió el Secretariado con los delegados del interior a efectos de analizar la situación de los traslados de maestros.

Los mismos se oponen a los criterios aplicados para evaluar los puntajes de los aspirantes.

Es de destacar que con dos años de antigüedad se puede acceder, se suprimen puntos por los paros realizados, las licencias por maternidad y enfermedad, por lo que consideran que "se violan los derechos sindicales y los más elementales derechos de los trabajadores".

Informan que se está aplicando la Ordenanza 28 y que aspiran a que se vuelva a los reglamentos anteriores en los cuales la antigüedad del docente y su calificación eran los principales elementos de juicio para los traslados.

Manifiestan que el 23/ENE mantuvieron una entrevista con integrantes del CODICEN, quienes se mostraron de acuerdo en variar los criterios aplicados para los traslados, pero sin embargo manifestaron que no es competencia del CODICEN para impedir que se realicen. (La Mañana - 24/ENE)

15-2-86

8600412 (ON)

- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay

La misma apoyará todas las movilizaciones previstas en rechazo a las observaciones presidenciales al presupuesto; adhiriéndose al paro previsto para el 04/FEB de una hora por turno convocado por el PIT-CNT. (La Hora - 27/ENE)

2 - Universidad de la República

- Cursos de Actualización de la Universidad

La Universidad en colaboración con los Institutos de Formación Docente dependientes del CODICEN de la ANEP han elaborado el programa de actualización docente.

Estos cursos comprenderán las áreas de matemáticas, idioma español, historia, ciencias biológicas, ciencias geográficas y ciencias sociales, que serán dictados a partir de FEB/86.

Para recibir la constancia de asistencia, deberán concurrir también a las clases sobre problemas y tendencias actuales de la educación que serán dictadas por los Profesores Miguel SOLER (C/A) y Roque FORAONE (C/A)

Es de destacar que el Prof. Miguel SOLER, fue especialmente invitado para dictar clases, quien desarrollará los siguientes temas:

- "problemas y tendencias actuales de la educación y la realidad económica, social y cultural, educación permanente,

- aspectos esenciales del quehacer educativo: educación de adultos, educación en zonas rurales y

- experiencias en el ámbito latinoamericano en materia educativa algunos problemas de la educación en América Latina". (La Mañana - 23/ENE)

- Facultad de Humanidades y Ciencias

La Asamblea del Claustro de esta Facultad, se ha venido reuniendo durante el mes de ENE/86 con el fin de estudiar los cambios de planes para las diferentes licenciaturas.

Según declaraciones de la Prof. Blanca PARIS DE ODDONE, integrante de esta Asamblea, manifestó que sólo se efectuarán cambios importantes en las orientaciones que fueron creadas durante la intervención, como ser Ciencias de la Educación, Antropología, y Lingüística, que las demás orientaciones se seguirán analizando durante 1986, ya que no existe tiempo disponible para efectuar los cambios antes de comenzar el año lectivo. (La Mañana - 24/ENE)

- Facultad de Ciencias Económicas

El 04/FEB comenzará a sesionar la Asamblea del Claustro de esta Facultad, que se abocará durante este año al estudio de los nuevos planes de estudio que funcionarán a partir de 1987. (La Mañana - 28/ENE)

3 - Varios

- Central Mundial de Organizaciones Profesionales de la Educación - CE.M.O.P.E.

La misma está organizando desde el 17/ENE y por el correr de tres semanas un Seminario sobre la mejor forma de lograr la formación sindical.

En el mismo están presentes 10 filiales de distintas partes de América y Europa.

En representación de la Federación Uruguaya de Magisterio, concurrió Daysi TOURNE, acompañada de Ana SALVAT miembro de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.

Según declaraciones de TOURNE, tiene intenciones de viajar a NICARAGUA y CUBA, llevando a NICARAGUA una carta de saludo a la Central Nicargüense del Pte. del PIT-CNT, José D'ELIA. (Alternativa Socialista - 23/ENE)

* * * * * * *

8600412

15-2-86 (CP)

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Encaje adicional a depósitos en moneda nacional

El Banco Central resolvió aplicar un encaje adicional del 1% por el término de 90 días sobre los depósitos en moneda nacional, que se integrará con Letras de Regulación Monetaria. La decisión procura reducir la liquidez y permitirá el retiro de más de 700 millones de nuevos pesos de la plaza financiera.

La medida adoptada por el Banco Central apunta a evitar que por efecto de la liquidez pueda producirse una mayor presión sobre los precios y en consecuencia un aumento de la inflación fuera de los niveles previstos. (La Mañana 23/ENE)

2 - Tasas de interés

El impuesto que gravará las actividades financieras podría producir un alza en las tasas de interés.Dicha estimación estaría dada en virtud de los posibles resultados de su reglamentación.

En ese sentido se indicó que "es una verdadera preocupación que tiene el sistema financiero y que "una inteligente reglamentación con el manejo de las tasas puede hacer más soportable este impuesto", si se tiene en cuenta la enorme incidencia que tiene el 1% previsto en un interés del 11%. (Ultimas Noticias 22/ENE)

3 - Cotización del dólar

En el período del 14 al 21/ENE se aceleró el ritmo de crecimiento de la cotización del dólar en 1.2%.

La variación que finalmente tendrá el dólar en el mes de enero si se consideran promedios mensuales, se puede estimar en un 2.3%, por lo que resultará nuevamente inferior a la tasa de inflación. (Búsqueda 23/ENE)

4 - Asistencia crediticia del F.M.I.

Durante 1985 URUGUAY recibió por concepto de asistencia crediticia 94.8 millones de dólares transferidos por el F.M.I. en el marco del acuerdo cerrado por el Gobierno con el organismo.

En declaraciones formuladas a La Mañana del 19/ENE, el Pte. del Banco Central, Cr. Ricardo PASCALE, ratificó que en el curso de los últimos meses de 1985 del FMI se recibieron tres

giros: uno por concepto de financiamiento compensatorio por caída de exportaciones, el segundo a la firma del acuerdo y el último al cumplimiento de las metas establecidas en el programa económico financiero. (Búsqueda 23/ENE)

5 - Plan Baker

URUGUAY será uno de los cinco países beneficiados por el llamado Plan Baker, conjuntamente con ECUADOR, COLOMBIA, COSTA DE MARFIL y MARRUECOS, según declaraciones del Secretario norteamericano del Tesoro, en un encuentro que mantuvo el 22/ENE con un grupo de empresarios y banqueros internacionales.

Los 11 países latinoamericanos del Acuerdo de Cartagena consideran que la iniciativa de Baker es un "paso pequeño en la dirección correcta" pero reafirmaron en el mes de DIC/85 en Montevideo la urgencia de que se complemente con una mayor asistencia y sobre todo un control de las tasas de interés. (La Mañana 24/ENE)

6 - Créditos

La canalización de créditos de la banca privada ha estado orientada fundamentalmente hacia el sector industrial, correspondiendo al mismo, un 48.7 del total de los mismos.

Si se analiza la orientación de los créditos otorgados a la industria manufacturera, el sector alimenticio ha sido el mayor solicitante de los mismos; en segundo lugar en cuanto a canalización de fondos lo ocupa la industria del cuero con un porcentaje de un 13.7% (Ultimas Noticias 22/ENE)

7 - Exportaciones

Un informe elaborado por la Dirección de Asuntos Económicos internacionales de la Cancillería expresa que "la actual estructura de las exportaciones uruguayas nos condiciona a quedar cada vez más relegados y tener menor importancia en el comercio internacional. De ahí la necesidad de diversificarlas y entrar a considerar nuevos proyectos y productos".

Señala que "la tasa de crecimiento acumulativa anual entre 1985/89 alcanza el 15.7% para 19 productos seleccionados en el estudio". "Si el resto de los productos no considerados creciera a la misma tasa y suponiendo que en 1985 se mantuvo el mismo nivel de 1984, se llegaría en 1989 a un total de exportaciones del orden de los 1.500 millones de dólares. Aproximadamente equivaldría a un crecimiento real sobre el pico exportador de 1981, del orden del 10 al 15%."

El estudio profundiza en las "posibilidades de desarrollo exportador en el actual entorno interno y en el escenario internacional". Surge del análisis que "nuestro patrón exportador se encuentra rezagado con respecto a lo que es la dinámica de la demanda externa". (Búsqueda 23/ENE)

8 - Fusión de los Bancos Pan de Azúcar y de Italia

El Banco de la República convocará a los depositantes en el Banco de Italia a fin de que designen sus representantes en el directorio de la institución que surgirá de la fusión de dicha entidad bancaria con el Banco Pan de Azúcar. (Crónicas Económicas 27/ENE)

La razón de dicha fusión es lograr una mayor eficiencia operativa y aprovechar mejor los recursos.

Preguntado el Cr. YOUNG sobre si el Banco República está en condiciones de ayudar a la reactivación económica del país, el mismo expresó: "no sólo está en condiciones sino que creo que deberá desempeñar un papel fundamental en esa reactivación económica". "El Banco República tiene una proporción considerable y creciente del mercado financiero del país. Tiene y ha tenido en este último tiempo una disponibilidad de fondos también muy importante". (La Mañana 28/ENE)

9 - Déficit fiscal

Una fuerte reducción mostró el déficit fiscal en los primeros diez meses del ejercicio anterior. El Producto Bruto Interno, mientras tanto, creció un 1.3% en el tercer trimestre de 1985.

Este crecimiento se debió fundamentalmente al fuerte crecimiento que mostró el sector pesquero, que llegó al 85.7%. (La Mañana 28/ENE)

* * * * * * *

8600412

024/24

1011) 1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.

ARCHIVO

CAMPO MILITAR
SECCION ANALISTAS

PARTIDO SOCIALISTA

- El Semanario "Alternativa Socialista" de fecha 30/ENE, informa que **José PEREIRA**, Secretario General Adjunto del Partido Socialista partió para Cuba, respondiendo a la invitación que se le cursara para participar en el Tercer Congreso del Partido Comunista cubano que se desarrollará del 2 al 4 de febrero próximo.

Luego irá a Nicaragua donde participará de una reunión de Partidos Políticos de América y del Caribe.

001/2

HZ-86

(ON)

Pereyra viaja a Centroamérica

El secretario adjunto a la Secretaría General del Partido Socialista, **doctor José Pereira**, partió hacia Cuba respondiendo a la invitación que se le cursara a fin de participar en el Tercer Congreso del Partido Comunista cubano que se desarrollará del 2 al 4 de febrero próximo.

Posteriormente, Pereira se trasladará a Nicaragua en cuya capital, del 10 al 12 de febrero tendrá lugar una reunión de partidos políticos de América y del Caribe enmarcados en una serie de actos celebratorios de la gesta sandinista, pues Nicaragua recuerda el 60 aniversario del ingreso de Sandino a la causa revolucionaria y los 25 años de creación del Frente Sandinista de Liberación ■

F (32)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
291200 - ENE - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 062/BE/986.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O:**

- Adjunto al presente se remite documentación referida al cargamento de armas que se informa por P.E.I. Nro. 002/986 de ese Servicio. Asimismo se señala que ha arribado al país 150 carabinas cal. 22 en el citado embarque.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. VIDA.

JCC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asuntos 3/10/86 F3

001|9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1986
Pasa a Ecopiado - Arch. III
No. de Orden 8600417

302500 ENE
0/Jter Ej.
252

11386

(CN)

S.I.FF.AA.
FECHA: 31/I/86
PASA A: I AN
R. SALIDA: 0439

SUPLE PAPEL NUMERADO

PREFECTURA DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.
DEPARTAMENTO -1- OPERACIONES. (DIVICION PROCEDIMIENTOS)

Montevideo, Enero 25 de 198?.-

ACTA DE DESCARGA DE MATERIAL EXPLOSIVO.- En Montevideo a los veinticinco días del mes de del año mil novecientos ochenta y cinco, se procede en esta Prefectura del Puerto de Montev el Departamento -1- Operaciones, División Procedimientos, a labrar un Acta de Descarga de Explosivo, el cual fuera descargado de abordo del Buque de Bandera SOVIETICA, denominado ". TAISK", consignado a la Agencia Marítima PIÑON SAENZ VIDAL Ltda., sita en la calle Piedra 465.- Dicho material Explosivo será custodiado por el Ejército Nacional y es el que se detal continuación: 15 Cajones conteniendo 150 Carabinas de Casas Modelo TOZ - 17-01 (con dos Ca res, totalizando un peso de 750 kilogramos.---

Esta Mercadería viene destinada para la firma: ARMERIA BARBIERI.--------------------------------

EN LA DESCARGA ESTUVIERON PRESENTES: --

POR EL EJERCITO NACIONAL------------- --- GRADO Y NOMBRE Cbo 1ra. RUBEN CABALGANTE.-

Firma: [signature]

POR LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL........ GRADO Y NOMBRE Cbo. de 1ra. (PNN) FREDY MARTINEZ-

FIRMA [signature]

POR EL DESPACHANTE DE ADUANA............Nombre VICTOR FILGUEIRA [signature] Nac Oriental Casado, de 45 años C.I.Nro. 939.015, domicil en Avda. URUGUAY 1337, Ocupaci-On Empleado.-

POR EL RECIBIDOR DE CARGA...............Nombre OSVALDO MODERNEL, Oriental casado de 42 años edad, C.I.Nro. 959.621-0, domiciliado en TUPA de Ocupación Empleado.-

Firma [signature]

POR LA AGENCIA MARITIMA.................Nombre JORGE AREYA, Oriental, divorciado, de 44 año 1.014.294, domiciliado en Ci.G. MALDONADO Kmt. calle 1 Solar 59, de Ocupación Empleado.-

Firma

POR EL TRANSPORTISTA....................Nombre ALVARO RODRIGUEZ, Oriental, casado de 23 años edad, C.I.Nro. 1.509.430, de Ocupación Chofer ciliado en Avda. Ingeniero Agronomo Santiago R Nro. 1299 apto 102.-

Firma [signature]

113663

POR LA D.N.A. (ADUANA)..................Nombre JUAN MANUEL PEDROZO, Oriental, Divorciado de de edad, C.I.Nro. 736.882-1, domiciliado en Vis Nro. 3305, de Ocupación empleado de la Dirección cional de Aduanas, con el cargo de Fiscal 3ero.-

Firma [signature]

[illegible]

002

Asunto 3/IV/86

S600417

11-3-86

ORIGINAL

MANIFEST OF CARGO

REINHOLD BANGE (GmbH & Co.) D 2000 HAMBURG 11

M.T.F.: 8.602,19
T.R.S.: 4.661,66
Tripulantes: 37

MV/SS. Nevaslitish Voy. No. 37 Flag: Ruso Sheet No.

Sailed 23rd December 1985 from HAMBURG to Montevideo

B/L No.	1. Shipper, 2. Consignee, 3. Notify	Marks and Numbers	Number and kind of packages	Description of goods	Weight kilos
1	NAVIS SCHIFFAHRTS- UND SPEDITIONSGES. M.B.H. HAMBURG - AS AGENTS ONLY -	VIDRIO PARA LABORATORIO / SAUL FOJGIEL MONTEVIDEO URUGUAY / NO. 1-8 PESO BRUTO...KOG PESO NETO....KOS	8 PALETAS	CRISTALERIA ESPECIAL PARA LABORATORIO, DE ACUERDO A FACTURA PROFORMA DEL 850703. CONFIRMACION DE PEDIDO NRO 6590. CLIENTE NRO. 35200. CAF MONTEVIDEO. "CLEAN" A BORDO IRREVOCABLE DOCUMENTARY CREDIT NUMBER BC 112765 - FLETE PAGADO - glassware val DM 30.2	7,76 / 2774,0
	A LA ORDEN DEL BANCO COMERCIAL MONTEVIDEO. URUGUAY	DESPACHANTE : LUIS A CANTISANO (DIRECTO)			
	SAUL FOJGIEL JOAQUIN REQUENA 1645 MONTEVIDEO.				
2	SCHENKER & CO. GMBH ZWEIGNIEDERLASSUNG HAMBURG BEI DEN MUEHREN 5 D - 2000 HAMBURG 11	CORNIER 513 354 ECASSA MONTEVIDEO MADE IN GERMANY	1 CX.PAP.	REPUESTOS PARA TELARES.	0,055 / 23,2
	A LA ORDEN BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY MONTEVIDEO/URUGUAY				
	ELABORADORA DE ARPILLERA SINTETICA S.A. / ECASSA /				
3	PRAGOEXPORT PRAHA 1 / CSSR	VARELA RADIO 7890/1-7 MONTEVIDEO URUGUAY EX. 155/0306 CE. 112/18057 REF 731/56633	7 CAJAS	CANAS DE PESCAR Y CARRETES fishing lines	412,0 / 1,7936
	ORDER OF UNION DE BANCOS DEL URUGUAY MONTEVIDEO				
	SRES. VARELA RADIO S.A. CARRO LARGO 955 MONTEVIDEO URUGUAY				
4	OMNIA BRATISLAVA / CSSR	52659671-6 MAYFER MONTEVIDEO URUGUAY EX. 155/0314 CE. 112/19059 REF 6498	6 CAJAS	RULEMANES ball bearings	327,0 / 0,300c5
	- O R D E R -				
	MAYFER S.A. YAGUARON 1441 MONTEVIDEO URUGUAY				
		Total	25 packages		3.556,2

Hamburg, 27th December 1985

[Stamp: Reinhold Bange GmbH & Co. Hamburg] [Stamp: Reinhold Bange GmbH & Co. Shipbrokers Hamburg 11]

003

8600417

11.3.86

10M

ORIGINAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
VISTO
Hamburgo, 3/20
Eleonora P. de Schaffner
canciller autorizado

ACTUACION Nº	001790
ARANCEL Nº	2
RECIBO Nº	353058
CODIGO Nº	1-12-21
M/URUG. Svc	53
M/LOCAL	DO 13770
FECHA	23 DIC 1985

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - HAMBURGO -

DEP II
11/3/86
DN

004 8600417

11.3.86
(10)

FREIGHT/CARGO MANIFEST

K9-11

Shipowner: BCL | Vessel: NOVOALTAYSK | Port of loading: LENINGRAD | Sailing date: 17 December 1985
Port of discharge: MONTEVIDEO

B/L No	Order No	Shipper	Consignee	Marks and numbers	Kind of packages and description of goods	Number of pieces	Gross weight	Measurement	Freight
1	32/3122	V/O RAZNO-EXPORT	A la orden de Banco Comercial Montevideo. Notify: Armeria Barbieri B.O. Rio Negro 1631-Montevideo	V/O RAZNOEXPORT 9020/1014 Armeria Barbieri Montevideo Uruguay Uralex Montevideo	Carabinas de caza modelo TO2-17-01 (con dos cargadores) calibre 22 segun proforma 01/85-32 (Credito BC 112628) 10 pcs per case	15 cases	750,0 kgs	3,6	All other remarks as per B/L; 3441,60; 581,63; 3579,07
DESP.: ARTURO S. BARBIERI SOC (DIRECTO)									
2	27106	V/O SOJUZCHIMEXPORT	To the order of Micober's S.A. Notify: Micober's S.A. Timote 4652, Montevideo (Uruguay)	Sodium Bichromate gross ... kgs Net 75 kgs Made in USSR	Sodium Bichromate Net weight: 100050 kgs	1334 drums	105579,2 kgs	100	284; 105,6; 29990,40; 2199,04; 3068,38; 32059,74
DESP.: GUILLERMO PEREIRA (DIRECTO)									
3	11011	V/O ZAPCHASTEXPORT	Pymeco S.A. Montevideo Uruguay. Notify: DITTO	11/5-521-53525-00	Repuestos para tractores correlativos al Contrato No. 11/521-52002 Factura No. 50595	1 caja	1,8 kgs	0,1	207,00; 16,9; 34,98; 241,98
DESP.: RODRIGUEZ POZZOLO (NO SACO DIRECTO)									
					Total:	1350 pzs	106331 kgs		

Agent:

En el puerto Leningrado y en la distancia 200 km de Leningrado no se encuentra el consular de Uruguay.

005

8600417

Shipper				K9 2.3
				Reference No.
				MANIFEST
Consignee				
Notify address				
Shipowner	Flag			
Vessel	Port of loading			
Port of discharge	Final destination (if on-carriage)			Number of Orig B/L
Marks and numbers	Kind of packages and description of goods	Number of pieces	Gross weight Measurement	
	DEP. II 11/3/86 PROCESADO			

ORIGINAL

Freight and charges

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
VISTO
Hamburgo,
Eleonora R. de Schaffner
canciller autorizada

ACTUACION Nº	001787
ARANCEL Nº	1
RECIBO Nº	35...
CODIGO Nº	12-02-21
M/URUG. Svc	963.–
M/LOCAL	DM. 333,90
FECHA	23 DIC. 1985

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – HAMBURGO –

006

8600417

A. m. Nº 72[illegible]024

EL JEFE DE LA DIRECCION LOGISTICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CERTIFICA:

que este Ministerio concedió a AVIACION Y TURISMO S.A. (AVIATUR), autorización para descargar la mercaderia que a continuación se detalla, la que viene en el vapor "NOVOALTAISK" procedente de Leningrado y consignada a Armería Barbieri.

137301.-

Dicha mercadería está comprendida en lo dispuesto en el artículo 5to. del Decreto Nº24.926, de fecha 4 de noviembre de 1969.

CONOCIMIENTO Nº1.-

9020/1014.

15(quince) cajones pesando 7[illegible] kilos, conteniendo carabinas de caza Modelo TOZ-17-01 con dos cargadores calibre 22(10 unidades por cada cajón).

El presente certificado es válido por el término de noventa días a contar de la fecha y para una sola operación, debiendo comprender la totalidad de la mercadería detallada.

Montevideo, 8 de enero de 1986.

El Sub-Jefe de la Dirección Logística.

Coronel [illegible]

Alberto Martirené.

007 8600417

Asunto 8/IV/86

A. m. Nº 721024

137301.-

EL JEFE DE LA DIRECCION LOGISTICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CERTIFICA:

que este Ministerio concedió a AVIACION Y TURISMO S.A. (AVIATUR), autorización para descargar la mercadería que a continuación se detalla, la que viene en el vapor "NOVOALTAISK" procedente de Leningrado y consignada a Armería Barbieri.

Dicha mercadería está comprendida en lo dispuesto en el artículo 5to. del Decreto Nº24.926, de fecha 4 de noviembre de 1969.

CONOCIMIENTO N°1.-

9020/1014.

15(quince) cajones pesando 7[illegible]2 kilos, conteniendo carabinas de caza Modelo TOZ-[illegible]7-0 con dos cargadores calibre 22(10 unidades por cada cajón).

El presente certificado es válido por el término de noventa días a contar de la fecha y para una sola operación, debiendo comprender la totalidad de la mercadería detallada.

Montevideo, 8 de enero de 1986.-

El Sub-Jefe de la Dirección Logística.-

Coronel

Alberto Martirené.-

007 8600417

Asunto 8/V/86

A. m. Nº 724024

Montevideo, 8 de enero de 1986.-

SEÑOR PREFECTO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

Remito a usted el certificado de la autorización concedida a AVIACION Y TURISMO S.A.(AVIATUR), para descargar la mercadería detallada en el mismo, la que se encuentra comprendida en lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Nº24.946, de fecha 4 de noviembre de 1969.- Certificado expedido en numerado simple Serie A.m.Nro. 724024.-

851 7301.

OFICIO Nº1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden, el Sub Jefe de la Dirección Logística.-

Coronel

Alberto Martinoné.-

008 8600417

ASUNTO 3/IV/86

11.3.86

(ON)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I.
MONTEVIDEO.
061830MAR86
(ON)

- Por orden del Sr. Jefe del Departamento, no se procesa para el registro biográfico, el personal militar, mencionado en el Acta de la Pág.002, teniéndose en cuenta las restantes personas que participaron en la descarga de armas a que se hace mención como así también el registro por ASUNTOS de la Empresa AVIATUR S.A. y la Armería BARBIERI.

Sgto. [firma]
Lervi Vieira.-

11.3.86
(or)

00919

8600417

S.I.FF.AA.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
ARCHIVO MONTEVIDEO.-
250730/Ene/986.-
AC - 35.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.35/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,procedente de la E.C.3.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia de un folleto del M.L.N.(T),referente al acto realizado el día 26 de Diciembre de 1985,fue encontrado por un Personal Subalterno de una Unidad Dependiente de este Comando dentro del baño de un bar ubicado en la Avda.8 de Octubre y Avda.Dámaso Antonio Larrañaga .-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	Aytía.2do.Cte.DEI.-

Por El Comandante de la División de Ejército I.-
El 2do.Comandante de la D.E.I.-
Coronel

YELTON A. BAGNASCO.-

-ha-

281450 Ene

S/Tor Ed

220

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600418

FECHA 31/I/86
PASA A
R. SALIDA 0140

CONVENCIÓN PARA TODOS

MLN TUPAMAROS

INFORMA

8600418

ACTO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1985

INFORME LEÍDO POR EL COMPAÑERO JULIO MARENALES

002

DEL MLN (TUPAMAROS) AL PUEBLO:
INFORME DE LA III CONVENCION NACIONAL

ACTO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1985
INFORMA: JULIO MARENALES

Compañeros:

El país hoy vive una etapa especialmente difícil en lo económico, en lo político y en lo social. El pueblo sigue acumulando pobreza y frustación. El pez gordo se sigue comiendo al más flaco, la cosecha sigue siendo para los gringos y los poderosos (los malos extranjeros y peores americanos que decía Artigas).

En este año los conflictos sociales se han sucedido en una dinámica incoherente con resultados pobres y parciales que han ido dejando descontento y desánimo así como desgaste de poderosas herramientas de lucha.

El aparato represivo sigue intacto; en el plano económico las perspectivas son sombrías. La oligarcuía se apresta a incrementar los niveles de explotación y miseria del pueblo con las consecuencias peligrosas que traen más tarde o más temprano. Estas son realidades que hay que asumir plenamente.

Los Tupamaros siempre nos opusimos a toda forma de engaño y falsas expectativas. Por eso lo planteamos en estos términos, insertos en esta realidad; hemos realizado nuestra III Convención Nacional. Fueron tres meses de arduas sesiones de trabajo y discusión que culminaron el pasado fin de semana en en las reuniones plenarias donde se tomaron las decisiones definitivas. Hoy venimos a informar al pueblo lo que hemos resuelto. El MLN tiene 23 años de historia, durante esos 23 años realizamos la primera Convención Nacional en 1966 y la segunda en 1968; esta III Convención es expresión cabal de la continuidad histórica del MLN.

Hemos vivido un proceso de discusión libérrima, en donde cada compañero, ocupara el cargo que ocupara, pudo expresar libremente su pensamiento. Ello no es novedad. Constituye una vocación de uru-

guayos y por lo tanto de Tupamaros el pensar con la propia cabeza sin atarse a ningún esquema. Podrá alguien criticar nuestra Convención por cualquier motivo, menos por falta de Democracia Interna. Hemos realizado plenarios de militantes por frentes de trabajo y por zonas; hemos organizado comisiones por tema y estas permanecieron abiertas para que cualquier compañero concurriera a ellas a dar su opinión; hemos circulado por todos los ámbitos del MLN, las posiciones sobre cualquier tema, que cualquier compañero o grupo de compañeros haya querido circular, poniendo a disposición de cada uno los medios materiales del MLN para hacer oír su voz. Muchas veces dichas posiciones circularon antes que las de la Dirección. Hemos elegido nuestra Dirección luego de meses en que cada militante pudo proponer candidatos, defender y recusar a cualquiera. La hemos elegido con voto secreto y conciente .

Participaron alrededor de 1200 compañeros incluídos los del interior y compañeros de esa nutrida colonia de uruguayos desparramados por los confines del mundo.

Cierta prensa dijo en estos días que los Tupamaros estábamos haciendo nuestra Convención en secreto. Nada menos cierto.

El viernes los Tupamaros nos reunimos en el Teatro Astral. El sábado trabajamos en régimen de comisiones en nuestros locales públicos y en locales prestados fraternalmente por organizaciones políticas amigas. El domingo nos reunimos para culminar nuestra Convención Nacional en el Gimnasio del Club Trouville con altoparlantes, que se oían mejor desde la calle que desde dentro.

Secretos fueron y son los cónclaves militares, secretas son las reuniones de los Directorios de los Bancos que han estafado a la economía del país.

¿Y qué temas discutimos?

La III Convención Nacional tuvo cuatro grandes temas:
1) La autocrítica del MLN.
2) Nuestra estrategia.
3) Nuestros planes y nuestro programa.
4) Nuestro Reglamento y la elección de nuestros dirigentes.

"Hacia adentro y hacia afuera los Tupamaros lucharán por sus ideas sin denigrar a nadie, sin utilizar la negación sistemática de las ideas y los métodos ajenos. El estilo de la prédica del MLN deberá continuar siendo de sentido afirmativo, dando a conocer sus propuestas teóricas, organizativas y programáticas".

El MLN creyó necesario por la importancia que le damos a estas cosas hacerlas figurar en nuestro Reglamento para que cada Tupamaro entienda que ellas no son cuestiones declarativas sino obligaciones que nos definen y nos caracterizan.

De acuerdo a este nuevo Reglamento la Dirección del MLN pasará a ser ejercida por un Comité Central compuesto por 33 miembros titulares y 33 miembros suplentes cuyos nombres han sido dados a conocer públicamente en el día de hoy. Los trabajadores asalariados serán, de acuerdo al Reglamento y a la aspiración de los Tupamaros el alma del MLN porque el MLN desea ser su expresión política.

El MLN seguirá siendo un Movimiento de gran amplitud en lo que tiene que ver con la admisión y presencia en su seno de compañeros. Nadie para ingresar o permanecer en él, estará obligado a renunciar a sus convicciones religiosas o filosóficas. En el MLN no hay temas tabú, libros prohibidos ni esquemas dogmáticos vengan de donde vengan. Para culminar reiteramos, invitamos al pueblo uruguayo y en especial a los trabajadores a integrarse al MLN.

Exhortamos al pueblo uruguayo a unirse cada día más en la lucha contra los ricos y los poderosos minoritarios y los intereses extranjeros y por la conquista de una

PATRIA PARA TODOS

005

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL
TUPAMAROS

006 8600418

Durante 13 años el pueblo urúguayo resistió y luchó en el silencio impuesto por la dictadura. En esos 13 años los Tupamaros, como todas las demás fuerzas políticas del pueblo, perseguidas y reprimidas, desde la clandestinidad buscaron los canales, siempre precarios, para hacer oir [illegible] voz. Cua[illegible] pueblo [illegible]brió [illegible]puertas de las cárceles y las fronteras, los Tupamaros impulsaron, crearon y utilizaron las más diversas formas para retomar el vínculo con la gente, para dialogar, comunicar experiencias y aprender directamente de quienes protagonizaron la heroica, inclaudicable resistencia. Fructífero diálogo con los anónimos militantes que hicieron este presente, diálogo que hoy cierra una etapa.

Sobre los resultados de la Tercera Convención Nacional y las propuestas de los Tupamaros al pueblo en la grave situación actual, brindó el presente informe el compañero Julio Marenales, miembro del Comité Central.

007/7   8600418

D.L. 212.191/86.

ORIGINAL 1/4

SECRETO

J. C. J.
S. I. FF.AA
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO
301900ENE986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.005/D-I/986

I - EVALUACION: A-2

II - RESPONDE A: Información obtenida

III - T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que Juan José MAZZONI MOROSOLI contrató el día domingo 26 de Enero pasado, un espacio en un Canal de Televisión para efectuar propaganda para el "MOVIMIENTO 26 DE MARZO", a un costo de N$ 60.000.

Asimismo se pudo constatar que es Columnista del Semanario "LA JUVENTUD", que es el órgano de prensa del "MOVIMIENTO SEISPUNTISTA", donde realiza artículos sobre política internacional bajo la firma Juan J. MAZZONI. Es hermano de Julián José MAZZONI, que estuvo recluído en el E.M.R. No.1, procesado por la J.M.I. por realizar actividades clandestinas para el P.C.U. como Secretario de Organización en la Ciudad de Minas.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I /S.I.FF.AA (ARCHIVO)
COPIA No.1:2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

EL SUBDIRECTOR DE EJERCITO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Coronel
Ramón B. Albornoz

DPTO. I PROC.

AUTENTICA:
Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

001/4

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE 1986
Pasa a
No. de orden 8600419

Visita Recluso:

N° 2205

MAZZONI MOROSOLI, Juan José

C.I. N°: 1.902.641 (Montevideo) - C.C.: S.A.A. N°..... (ilegible)

Fecha Nac.: 23/08/958 en Minas

Domicilio: Vazquez y Vega N° 877

Teléfono: 2995 - Profesión: Estudiante

Lugar de trabajo: Facultad de Arquitectura

Nombre del padre: Julián Amancio MAZZONI SOLARI

Domicilio: Batlle 810 (Minas) - Profesión: Agrimensor

Nombre de la Madre: María Luz MOROSOLI- Profesión: Arquitecto

Hermanos: Nombre: Pablo MAZZONI-F.Nac.: 6/1/61- Profesión: Estudiante

Julián MAZZONI- F. Nac. 29/8/56

LA JUVENTUD Internacional

Antes que Duarte diera su posición

Por Juan José Mazzoni

EE.UU vetó propuesta de diálogo del FMLN



El FMLN no descarta la posibilidad de una victoria en el plano militar, pero plantea la posibilidad de diálogo, que es rechazada por el gobierno títere de Napoleón Duarte.

Se conoció la semana pasada una propuesta de diálogo con el gobierno de José Napoleón Duarte, formulada por el FMLN, a más de 6 años de iniciado el conflicto bélico en ese pequeño país centroamericano, que amenaza con prolongarse indefinidamente. Dicha propuesta fue rechazada por Duarte, a instancias de la Casa Blanca.

A un año del recordado diálogo de La Palma, el que se efectuara con mediación de la Iglesia y la Cruz Roja, los rebeldes salvadoreños, nucleados en el poderoso Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional(FMLN) anunciaron su disposición para el diálogo con el gobierno de Duarte y propusieron el inicio de una nueva ronda de conversaciones, "aunque estas deban realizarse fuera del país" como era el deseo del mandatario.

Casi inmediatamente, y en una insólita actitud, que demuestra el más profundo desprecio por los pueblos latinoamericanos y desenmascara su política intervencionista, Washington se apresuró a descalificar la oferta de los guerrilleros, aún antes de que el mismísimo Duarte formulara siquiera comentario alguno al respecto.

La ONU apoya el diálogo

Es oportuno señalar que en ámbito de las Naciones Unidas, y según el español José Antonio Pastor Ridruejo, miembro de la Comisión de Derechos Humanos de ese organismo, se considera que"la solución al conflicto salvadoreño debe ser encarada a través del diálogo" e instó a las partes a allanar el camino hacia las conversaciones, a la vez que recordó que las acciones del ejército "continúan causando víctimas injustificadas entre la población civil" y que " se siguen cometiendo asesinatos políticamente motivados contra los civiles y perpetrados por organizaciones paramilitares de extrema derecha, conectadas con agentes estatales", por lo que recomendó una intensificación de los controles sobre las fuerzas armadas y de seguridad.

La propuesta del FMLN

La propuesta del FMLN está contenida en un documento de 20 páginas que fue entregado a periodistas. En la citada declaración, suscrita por los comandantes de las cinco organizaciones armadas que componen el FMLN no se descarta la posibilidad de una victoria militar de la guerrilla en el conflicto bélico, y se señala que el diálogo debe hacerse desde la base de la disolución de la Asamblea Constituyente, el cese de la ayuda de EEUU al régimen de Duarte, y la constitución de un gobierno provisional que cuente con la representatividad de todos los sectores de la vida del país. El Comandante guerrillero que entregó la declaración a los periodistas extranjeros en Chalatenango,dijo que aceptaban dialogar fuera del país, si el gobierno garantizaba la seguridad de los rebeldes. .

Como dijimos más arriba, el Departamento de Estado, salió al cruce de la oferta, por intermedio de su vocero, Charles Redman, quien expresó que la propuesta "no tiene nada nuevo" y que responde a "una maniobra publicitaria" puesto que fue entregada primero a la prensa y no al gobierno, Estas declaraciones dieron pie a Duarte, que "ni corto ni perezoso", denunció (ahora sí) que rechazaba la instancia de diálogo que proponían los insurgentes ya que éstos trataban de "obtener réditos políticos de las conversaciones".

Aguda crisis del régimen de Duarte

Mientras tanto, el régimen salvadoreño enfrentaba una oleada de huelgas. En efecto, el paro de los trabajadores de Telecomunicaciones (ANTEL) llevaba más de dos semanas y amenazaba con dejar al país incomunicado con el exterior.

Pese a la militarización de las instalaciones, los trabajadores que paran en solidaridad con dos jóvenes hijos de gremialistas acusados de pertenecer a la guerrilla y por mejoras salariales, anunciaron que seguirán con la medida. Continúan también las huelgas en los Ministerios de Obras públicas, Agricultura y Ganadería y la Alcaldía de San Salvador, en demanda, también, de incrementos salariales. Representantes de la Asociación de Empleados de la Alcaldía de San Salvador, pidieron además, la reducción del presupuesto del Ministerio de Defensa, para que puedan ser contempladas sus peticiones.

Intensa actividad militar del FMLN

Por su parte, el FMLN despliega una intensa actividad militar en varios frentes. Según informara la clandestina Radio Venceremos, vocero oficial de los insurgentes, en combates registrados durante el pasado fin de semana, el ejército sufrió 14 bajas más, a la vez que helicópteros de la Fuerza Aérea Salvadoreña bombardeaban la falda del volcán Conchagua, en una operación contrainsurgente que duró dos horas y que según Radio Venceremos, no causó bajas al FMLN, pero arrojó un saldo de 14 ranchos destruídos y dos campesinos muertos. Obsérvese que en la propuesta global presentada a consideración del gobierno, la guerrilla propone al régimen que cese los bombardeos contra la población civil, como forma de humanizar la guerra, a cambio de lo cual, los insurgentes ofrecen negociar la suspensión del sabotaje económico al gobierno.

Los planes de EEUU para la región

Con respecto a la propuesta, los EEUU señalan que al estar firmada solamente por los comandantes del FMLN y no haber sido rubricada por el brazo político de la parte opositora, el Frente Democrático Revolucionario (FDR), se demostraría una tendencia de progresiva perdida de importancia del FDR respecto del frente militar, lo que, según su razonamiento, descalificaría las intenciones de pacificación de los guerrilleros. Tras este falso razonamiento se oculta la necesidad que tiene la Administración Reagan de que existan enfrentamientos en la pequeña nación centroamericana, para así impulsar su política de contención a los intentos pacificadores de Contadora y precipitar la regionalización del conflicto con su apoyo declarado a la "contra" nicaragüense como forma de detener el avance indiscutido de la Revolución Popular Sandinista, a la vez que le permite seguir financiando la guerra genocida que lleva adelante el régimen de Duarte.

Visita P

N° 2205

HERMANO



C.I. N. ... HDEZ ... SAA Nro.

MINAS

ESTUDIANTE

...TECTURA

F. Nac.

... MAZZONI SOLARI

AGRIMENSOR

ARQUITECTO

F. Nac.

ESTUDIANTE

DPTO. I 31/01/86 PROC. TL

004/4

8600419

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (Anexo)
MONTEVIDEO
310915ENE86/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.018/RI/86

ASUNTO	:	"CONGRESO DE PEDAGOGIA 86"
EVALUACION	:	B-1
ORIGEN	:	Fuente amiga.-
TEXTO	:	

- Se adjunta relación de personas que concurrie ron al "Congreso de Pedagogía 86" a realizarse en La Habana - CUBA, del 27 al 31 de enero de los corrientes; el viaje fue organizado por "Servicios Integrales" (S.I. - Uruguay siendo coordinado por Benjamín LIBEROFF.-

El Jefe del Dpto.III (Anexo)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 ENE. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600420

001/4

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31/1/86
Pasa a DPTO I
No de Orden 8600494

001/4

8600420

SECRETO

RENDO Maria	urug	nacida	14.11.29.-	Pas.282091.-	
GONZALEZ ADA	"	"	25.11.37.-	"	B.O.56641.-
SILVERI Asdrubal	"	"	24.11.39.-	"	263261.-
MUIÑOS Edith	"	"	10.09.34.-	"	B.O.37135.-
KOWALSKI Myriam	"	"	16.11.39.-	"	B.O.56402.-
SOSA Jorge	"	"	29.10.56.-	"	057362.-
MACHADO Rita	"	"	17.01.47.-	"	B.431446.-
GUIDOBONO Alberto	"	"	06.03.37.-	"	B.O.56944.-
GUIDOBONO Patricia	"	"	10.07.64.-	"	B.O.59945.-
GUIDOBONO Natalia	"	"	06.06.73.-	"	B.O.56946.-
GENISANS Nelida	"	"	13.09.35.-	"	B.O.42064.-
PAÑELLAMTH Marta	"	"	21.10.54.-	"	B.O. 57639.-
HAMARI Hassan	"	"	02.02.31.-	"	263423.-
MARTINEZ Cora	"	"	14.09.23.-	"	277735.-
CASAMAYOR Ana	"	"	08.10.65.-	"	354652.-
BETTINI Maria	"	"	27.04.56.-	"	282660.-
BUSCARONS& Monica	"	"	04.07.51.-	"	B.O.56959.-
BERAMENDI Maria	"	"	03.09.47.-	"	357456.-
ANFOSSI Marta	"	"	10.09.30.-	"	294514.-
BLOCONA Virginia		"	11.06.35.-	.	B.O.11205.-
LIBEROFF Benjamin		"	16.03.49.-	"	392/339/-
BETHENCCURT Cristina			06.11.50.-	"	394608.-
PIÑEEO Amneris	"	"	30.11.49.-	"	B.O.56683.-
PEREZ Susana	"	"	14.06.43.-	"	B.O.57124.-
BCCALANDRO Tabare	"	"	16.06.49.-	"	PAS.DIP.1495.-
PATRON Norma	"	"	08.03.48.-	"	B.C.57387.-
VILLAR Ilda	"	"	23.12.33.-	"	B.O.19740.-
O'NEILL Nelcis	"	"	30.08.60.-	"	364111.-
BUARTE Maria	"	"	02.01.63.-	"	B.O.56925.-
BOTNARCIUC Guillermo		"	15.04.44.-	"	B.O.56656.-
DE LA QUINTANA Beatriz		"	25.12.56.	"	010524./
MORAN Gloria	19	"	19.03.46.-	"	B.O.57581.-
GARCIA José	"	"	21.12.45.-	"	66186.-
BOTTA Martha	12.12.52.-		12.12.52.-	"	B.O.57740.-
ROJA Ruben	"	"	16.03.47.-	"	B.O.57208
MOYANO Maria	"	"	10.07.49.-	"	051343.-
CERRUTI Leda	"	"	06.10.36.-	"	296474.-
GONZALES Beatriz	"	"	16.10.26.-	"	05264.-

ETCH

25/01/86 VUELO. 9069. AEROLINEAS CUBANA.
~~Destino~~ (LA HABANA). HORA 19.15 TOTAL 82 PAS

002

S600420

...///..

Nombre	Nacionalidad		Fecha		Documento
OVIEDO Mary	Urug	nacida	02.04.58.-	Pas.	357022.-
BUSSAKR María	"	"	26.01.59.-	"	.331380.-
SILVERA María	"	"	01.08.45.-	"	373362.-
VEIGAS Eduarda	"	"	13.12.33.-	"	CG.A.611965.-
AMILIVIA Guilermo	"	"	29.12.63.-	"	B.O.57366.-
AMILIVIA Alvaro	"	"	15.09.60.-	"	388906.-
LICHTENSZTAYN Sara	"	"	20.03.43.-		B.O.49500.-
DE MARCHI Marta	"	"	11/12.30.-	"	B.O.57592.-
DELLEACQUAIN Inés	"	"	05.03.50.-	"	057274.-
COLLAZO Mariano	"	"	23.02.04.-	"	200.850
COLLAZO María	"	"	28.08.62.-	"	48.011
GIORDANO María	"	"	12.04.34.-	"	BO.57.461
RUSSOMANDO Angela		"	09.10.43.-	"	384589
DE POLSI Donaldo		"	21.06.33.-	"	BO.41179
CRIBARI Rafael		"	08,09.47.-	"	BO.25.525
LEV León	"	"	28.07.44.-	"	BO.38.922
KNASTER Felicia		"	07.09.45.-	"	BO.55.430
PEREZ Mabel		"	27.08.34.-	"	BO.49.548
LUNA Angel		"	27.08.38.-	"	364. 162
VERA Graciela		"	25.09.48.-	"	BO.57.240
AGUERRE Margot		"	28.10/49.-	"	BO.57.234
LUCAS Omar	"	"	01.08.55.-	"	BO.55.977
PEREZ Mabel	"	"	29.06.49.-	"	BO.56.709
SCAFATI María	"	"	29.04.57.-	"	BO.55.940
PERALTA Delia	"	"	13.07.39.-	"	346.509
ANSUBERRO Stella		"	24.05.44.-	"	BO.56.603
BRUM María	"	"	27.05.43.-	"	BO.25.506
MARTINOVIC Jorge		"	25.10.58 -	"	BO.57.576
VAZQUEZ Luz	"	"	19.01.48.-	"	BO.57.629
CASTELLO María	Arg.	"	07.12.45.-	"	11.793.506
BUSTAMENTE Mirian	"	"	28.03.48.-	"	9.364.277
CATTANI Lilia	"	"	05.10.37.-	"	10.189.675
GARCIA Juana	"	"	23.02.49.-	"	12.210.450
ARNSTEDT Bertha	"	"	07.06.45.-	"	7.022.179
TARPINIAN Ester	"	"	19.05.43.-	"	4.879.091
LUNA Nelia	"	"	24.02.50.-	"	11.025.868
BLEJMAN Juana	"	"	30.04.35 -	"	3.737.173
PULITA Alicia	"	"	14.09.40.-	"	10.514.757
AMENEIRO Teresa	"	"	5.372.756	"	22.09.44
TORREIRA José	"	"	13.10.54	"	6.843. 293
NUÑEZ Iván	Cubano	"	24.01.45.-	"	17536
AÑON Leonel	"	"	05.09.40.-	"	Of.034.003
CARRILLO Siomara	"	"	27.05.36.-	"	Dip.06164
DIAZ Santiago	"	"	20.09.34.-	"	Dip.03794

.-

J. C. J.
S.I.FF.AA.
MONTEVIDEO
051200FEB.86.
(LM)

Del Estudio de los antecedentes de las personas mencionadas en relación adjunta surge el siguiente encuadre:

PARTIDO COMUNISTA:

BETANCOURT, Cristina Mary
[illegible], Guillermo
COLLAZO [illegible], Mariano Florencio
[illegible], Rafael
[illegible], Donaldo
GONZALEZ COELLO [illegible], Beatriz Ethel
[illegible], Felicia
LEV [illegible], León
[illegible], Benjamín José
MARTINEZ DE [illegible], Cora
MARTINOVIC [illegible], Jorge Emilio
[illegible]
[illegible] ALVEZ, Eduarda Augusta

PARTIDO SOCIALISTA:

[illegible], Margot Teresita
[illegible], Tabaré

[illegible]:

[illegible], María del Carmen

[illegible]:

[illegible], Omar Enrique

IZQUIERDISTAS SIN DETERMINAR ENCUADRE:

[illegible], Asdrúbal Aurelio
[illegible], Alberto
[illegible], Nélida Graciela
GARCIA [illegible], José Antonio

004/4

8600420

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (ANEXO)
MONTEVIDEO
310935ENE86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.019/RI/85

ASUNTO : SECRETARIADO DEL PIT - CNT
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AG. 45
TEXTO :

- Se adjunta informe del Secretariado del PIT/CNT, elaborado los días 29 y 30 de los corrientes, en donde se plantean los diversos enfoques de las diferentes representaciones que con - forman el Secretariado.-

El Jefe del Dpto.III (Anexo)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

(Sello: Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de las FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e.I.)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (ANEXO) - ARCHIVO

18/Feb/86

001/4

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31/1/86
Pasa a Dpto I
N° de Orden 860095

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA
Fecha de Entrada 31 ...
Pasa a Archivo
No. de Orden 8600421

SECRETO

8600421

SECRETARIADO DEL DIA MARTES 28 DE ENERO de 1986

TEMARIO.

1) Informe de Secretarias.
2) Congreso Extraordinario.
3) Planteo de FUCVAM
4) Imprenta
5) Importacion de vehiculos
6) Ayuda humanitaria.

Punto uno.

R. Inter. / Luego de un debate por los 3 viajes a Cuba se rectifica la delegacion que partira el dia 26 de feb.

Punto dos.

Economica. [illegible]. Plantea la necesidad de discutir el informe que dejo el Secretariado. tiene preocupacion porque el [illegible] lo maneja [illegible], entiende que el secretariado debe asumir la responsabilidad de ver el informe economico y salarial.
[illegible]. pregunta que criterios se maneja para integrarse a las comisiones.
rep. son abiertas.
Macho. plantea [illegible] estadisticas i censo no brinden todos los datos para la [illegible], cosa que fue manifestada al M.T.S.S.
Macho. [illegible] dejar [illegible] se confunde un poco sobre el documento de [illegible] ese documento es para la [illegible] del Secre. hay que venir a la comision economica y plantear alli las diferencias al respecto.

Conflictos./ Se da el informe por parte del Cro. [illegible]. dice que en el tema [illegible] la patronal plantea [illegible] empresa dejara de hacer las reparaciones el sindicato [illegible] en una asamblea ante esta propuesta que equivale al [illegible] companeros rechazarla.
sobre [illegible] pesca. la patronal acepta luego de [illegible] ir al M.T.S.S. a dialogar con el sindicato pero si en la [illegible] no se incluye el presidente del sindicato que fue [illegible].
[illegible]. no hay informacion ....
[illegible]. El sindicato plantea que la Central llame a un boicot contra la patronal ,se pasa a discusion y la FUEM plantea que un tema de estas caracteristicas deberian ser analizadas en profundidad, que xxx estaria dispuesto a comprometer un boicot como central si no se garantiza un [illegible] de efectividad. diciendo que quisieramos saber la opinion de los [illegible] que apoyariamos la medida de acuerdo a nuestra a posibilidades si el sindicato de [illegible] llamaba al Boicot.
Se logra Acuerdo con el planteo.

Finanzas.

[illegible]. hace todo un planteo de encarar el tema finanzas , diciendo que por ejemplo limitar los almuerzos de [illegible] plantea que bajara un balancete sobre la situacion financiera sobre el tema de la cuota plantea que sea el 5% de lo recaudado por cada Fed. con N$ 1. como minimo y N$ 5. como maximo.
el tema no se resolvio y quedo para un proximo Secretariado.
FUEM. plantea que ha llegado la hora de rendir un balance sobre todo el dinero que ingreso al PIT.CNT. desde el exterior y que conozcamos los gastos en que fueron invertidos.-

FTC II

[illegible] 86

FO

002 (A)

S600421

SECRETARIADO DEL DIA MARTES 28 DE ENERO DE 1986.-

TEMARIO.

1) Informe de Secretarias.
2) Congreso Extraordinario
3) Planteo de FUCVAM
4) Imprenta
5) Importación de vehículos
6) Ayuda humanitaria

Punto uno.

R. Inter./ Luego de un debate por los 3 viajes a Cuba se rectifica la delegación que partira el día 26 de feb.

Punto dos.

Economica./ Nacho. Plantea la necesidad de discutir el informe que bajo el Secretariado, tiene preocupación porque el Doc. lo maneja ya búsqueda, entiende que el secretariado debe asumir la responsabilidad de ver el informe economico y salarial.
Chango, pregunta que criterios se maneja para integrarse a las comisiones.
rep. son abiertas.
Nacho. plantea que en estadisticas y censo no brindan todos los datos para la canasta familiar, cosa que fue manifestada el M.DE T.S.S.
Nacho. "quiero dejar claro que aca se confunde un poco sobre el documento de CIEPUR ese documento es para la discusión del Scre. hay que venir a la comisión economica y plantear alli las diferencias al respecto.

Conflictos./Se da el informe por parte del Cro. D'Elias, dice que en el tema Otis la patronal plantea que la micro empresa dejara de hacer las reparaciones el sindicato decidio en una asamblea ante esta propuesta que equivale el reintegro de 2 compañeros rechazarla.
sobre Frio pesca, la patronal acepta luegi de idas y venidas ir al M.T.S.S. a dialogar con el sindicato pero si en la delegación no se incluye al presidente del sindicato que fue destituido. DIVINO. no hay información.
MOTO. El sindicato plantea que la Central lleve a un boicot contra la patronal, se pasa a discusión y la FORS plantea que un tema de estas características deberían ser analizadas en profundidad, que estamos dispuestos a acompañar un boicot como central si no se garantiza un mínimo de efectividad diciendo que queriamos saber la opinión de los demas que apoyaríamos la medida de acuerdo a nuestras posibilidades si el sindicato de Moro llamaba al Boicot.-
Se logra Acuerdo con el planteo.

Finanzas.

Rossi. Hace todo un planteo de encara el tema finanzas, diciendo que por ejemplo limitar los almuerzos de AFLU plantea que bajara un balancete sobre la situación financiera sobre el tema de la cuota plantea que se a el 5% de lo recaudado por cada Fed. con N$ 1. como mínimo y N$ 5. como máximo el tema no se resolvio y quedo para un proximo Secretariado FOEB. plantea que ha llegado la hora de rendir un balance sobre todoel dinero que ingreso al PIT CNT desde el exterior y que conozcamos los gastos en que fueron invertidos.-

(FE)

Secretariado, Miercoles 29 de Enero

Se recibe una delegacion del COT integrada por Toledo y Huget, plantean un cuadro socio-politico que compartimos sobre la chatura, aislamiento, trabajo solo de cupula, y dicen que debemos dar respuesta inmediata a la situacion politica que el Poder Ejecutivo manifiesta por medio de su Ministro de Trabajo, ve favorable una MRA(*) y plantea concretamente un Acto Central convocado por el Pit CNT en el Estadio Centenario, con Canto Popular, murgas y una proclama, donde se debera invitar al presidente de la Republica y a los lideres politicos de los distintos partidos.- Se retiran .- El Secretariado no toma el tema.-

Pepe.- Dicen que lo llamo el Ministro y que fijo una reunion tripartita para el dia lunes a las 14 y 30 y el CSS (*) para el miercoles.-

FTC III

Jornada del 4.-

Groba - Debe de hacerse una hora de paro como minimo, tengo el documento borrador, que esta noche pretendo que la MR(Mesa Representativa) lo apruebe.-

FOEB .- Creemos que la caracteristica de la jornada deberia ser con paro, dejando a las federaciones su instrumentacion, el documento no puede ser llevado a la MR proponemos que lo vea una comision de redaccion y que bajen como informe del Secretariado.- Creemos conveniente una MRA para el 22 de febrero donde alli se recoja el planteo de cada Federacion con respecto al documento, se de la discusion y emerja un documento central previa la discusion de las bases.-

FUS .- Acuerdo con FOEB
AUTE.- Acuerdo con FOEB
FUECI .- Acuerdo en la mesa representativa, pide que Groba lea el documento en el Secretariado.-
ANCAP .- La jornada debe ser con paro general, que la MRA sea el 22 de febrero, hace acuerdo con FOEB que una comision redacte el documento final, y que la plataforma incluya: justicia civil para los militares responsables de los delitos de lesa humanidad.- II) Los cargos vacantes de los entes y demas sectores publicos sean ocupados por concurso.-
FOSE.- Que la MRA se discuta en el proximo Secretariado.-
UNTMRA.- Creemos que el paro debe ser de una hora, el documento debe llevarse hoy a la MR de acuerdo con la MRA, para el 22/2.-
COT.- MRA - 22/2
Rossi.- Pide cuarto intermedio, para ver el tema de la MRA.-

Se levanta cuarto intermedio.-
FOEB.- MRA necesario para recoger el planteo de las bases.- Proponemos MRA segunda quincena de febrero, hacemos acuerdo con COT, de conferencia de prensa el dia 3 y que la MR brinde

aportes al documento y que una comision redactora lo elabore manana jueves 30.- Que la comision de interior junto con las FED. garantice el traslado al interior del documento.-

Resolucion.-

Conferencia de prensa 3/2 hora 11 .-

MRA - Segunda quincena de febrero.-

Comision de Redaccion.- Rossi, Manuel Barrios, Chango, Read.-

Aumento Salarial para llevar a CSS: 30 %

Nota: FOEB al documento borrador, proponemos que se introduzca, caracterizacion del Partido Colorado y planteamos diferencias de concepto en varios puntos planteados en el borrador de Grobe, igual lo hacen FUM y FUS.-

(*) - C.S.S. - CONSEJO SUPERIOR DE SALARIOS
(*) - MRA - MESA REPRESENTATIVA

ETCI

004/4

8600421

Efrain 86
4c

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (ANEXO)
MONTEVIDEO
301000ENE86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.020/RI/86

ASUNTO : CONGRESO DE LA F.A.U..-

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.10.-

TEXTO :

- Se adjunta documento elaborado por la Agrupación "Bolsón Sindical" para el Congreso de la F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay), el cual se llevará a cabo en dos etapas: la primera en Semana de Turismo en doble horario, de mañana y de tarde y la segunda en el mes de setiembre.

- La encargada de la elaboración del documento fue una persona de nombre "LILIAN".-

El Jefe del Departamento III (Anexo)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (ANEXO) - ARCHIVO

Asunto 23/IV/86

001/14

S600422

SECRETO

PROPUESTA AGRUPACION BOLSON

(1)

El anarquismo ha sido históricamente muy lúcido en captar y denunciar toda forma de dominación. Así en el siglo pasado ya Bakunin alertaba p proféticamente (anticipandose genialmente a las conclusiones de la sociología moderna) sobre el peligro de un gobierno de los "representantes" de los trabajadores.
Hoy a mas de un siglo se han agudizado y perfeccionado las formas de dominación y lo que Bakunin denunciaba como la dominación del Estado "Obrero", la obra de Lenin y sus sucesores han demostrado que también era la dominación del Partido sobre el Estado, del Comité Central sobre el Partido; del Aparato sobre el C.C.; en definitiva la de una nueva clase sobre todo lodemás.
Es el fenómeno denominado por la sociología como Burocracia y que es inherente a toda organización (no importa que métodos y fines tenga) a menos que se tomen medidas para prevenirla.
Decimos a toda organización, sea sindical o específica. Hoy nos ocupa la segunda, la organización anarquista que estamos tratando de re-crear y ala que es preciso dotar de eficiencia, tanto exteriormente en la acción sobre la sociedad, como internamente en el sentido de que esa acción externa sea el resultado de decisiones tomadas por todos sus integrantes y no por algunos de ellos, caso en el cual significaría de hecho su transformación en una organización burocrática, es decir no anarquista.
Pero, que es la burocracia?
"Suele utilizarse la palabra "burocracia" de manera desdeñosa y apuntando a los defectos y vicios de la administración pública o privada. Pero aquí tomamos el término sin ninguna intención de menosprecio. Por burocracia debe entenderse un tipo de organización que se caracteriza por: a)la asignación de cargos precisos y definidos; b)la jerarquización de líneas de mando y dependencia claramente prefijados; c)los actos de los funcionarios reglamentados según normas expresas; d)la estabilidad de los funcionarios en sus cargos y el reclutamiento y ascenso según su calificación técnica en atención a los requerimientos concretos del cargo. La organización funcionará mejor o peor, los funcionarios serán más o menos solventes, pero lo que califica de burocrática a una organización es su forma y no la bondad de sus fines."

Pero, ¿en que influye ese tipo de organización en la democracia interna?: "Comencemos por una constatación evidente: la burocracia de la organización, es decir el conjunto de sus funcionarios, es indispensable para su buen funcionamiento, especialmente para un partido numeroso, responsable de la organización y el control de actividades orientadas a la conquista o al ejercicio del poder por la clase obrera. Una organización política es una organización complicada, tanto más cuanto mayor es, cuyas diversas tareas tienen que ser asumidas por funcionarios a tiempo completo que conozcan a fondo los problemas que deben resolver. Todo lo anterior es evidente, y poco más podemos decir en lo que se refiere a una cierta categoría de este personal. En esta categoría es en la que se presenta el problema de la burocracia en el sentido del dominio del aparato de la organización sobre la organización.
Todo partido u organización política necesita de un aparato, por ello

existe en todos.Potencialmente,cualquier aparato puede alienarse respecto a los miembros de la organización,en teoría sus mandatarios. Hay muchas razones:el aparato -el conjunto de los que en él trabajan - está siempre activo;organiza y controla las actividades de los miembros del partido,aunque se limite a ejecutar decisiones de los organismos correspondientes;posee mejor conocimiento de los asuntos y mayor competencia para tomar decisiones que el simple miembro del partido,aunque sólo sea porque sigue continuamente de cerca las actividades partidarias;porcello,los que trabajan en él tienen mayor capacidad para analizar y prever los acontecimientos políticos,y por tanto,tienen mayores posibilidades de ejercer una influencia sobre la línea de la organización.

Aún tenemos que añadir la autoridad personal de los miembros de la dirección de la organización,generalmente personas activas y capaces,autoridad que legitima al aparatp e incluso le confiere,a veces,un cierto carisma (de ahí el porqué el aparato ayuda voluntariamente a la creacción del culto a la personalidad dirigente).

Dicho lo anterior,es evidente que la situación objetiva origina una tendencia natural del aparato a ocupar poder -aunque lo haga para asegurar mayor eficacia a la acción,el móvil más noble de esta tendencia-. El poder se desliza-de modo natural-hacia las manos del aparato.Basta un error en la organización de la vida interna,basta no darse cuenta de la necesidad de contrarrestar deliberadamente con medidas de organización esa tendencia,para que tal potencialidad se convierta en realidad y para que la tendencia del aparato a ocupar poder y responsabilidades cada vez más importantes degenere en alienación."

Y otro autor que explica lo siguiente: (+) (el Rafael del trabajo).

Un pensador actual,que recoge lo anterior,plantea en el seno de su partido diversas medidas para democratizarlo y para que vuelva el poder a las bases aunque,cómo el dice:"resulte evidentemente incómodo para los que ejercen el poder,en particular para el mismo aparato del partido que perdería su posición privilegiada.Pero en esto consiste precisamente el objetivo deseado."

La principal medida que plantea es coincidentemente la rotación: "Al reclamar la rotación obligatoria de los cuadros del aparato,en particular de la dirección del partido (del secretariado y del comité ejecutivo),abordamos uno de los puntos sensibles:representa una medida eficaz destinada a impedir no solamente la creación de diversas formas del culto de la personalidad,sino también la constitución en el seno del aparato de camarillas constituidas por "los hombres"de uno u otro dirigente.Ello representaría un gran paso.Los que se oponen a la rotación argumentarán,por supuesto,que al retirar de sus cargos a unos personajes dotados de capacidades particulares,corremos el riesgo de perjudicar los intereses del partido.En realidad,se trata de unpseudo argumento (por otra parte,ante todo no es exacto que la dirección en un momento dado esté compuesta únicamente por personas dotadas de unos dones particulares),ya quela experiencia demuestra que son hombres que en principio,se pueden reemplazar fácilmente (las dificultades provienen más bien de la competencia puesto que los pretendientes son numerosos) y,además, también existen individuos que se anquilosan y que se

alienan por haber ejercido el poder durante períodos de tiempo excesivamente largos,siendo ellos los que causan un perjuicio más grande al partido. Recordemos la prudencia de la antigua democracia ateniense que llegaba a desterrar a personajes que en ocasiones habían prestado servicios eminentes a la patria,pero cuya excesiva autoridad ponía en peligro la democracia. Evidentemente no se trata en nuestro caso de recurrir al destierro,y sería incluso sumamente sencillo y posible continuar beneficiándose de la experiencia de las personalidades retiradas como consecuencia de una rotación de cargos,creando eventualmente un cuerpo consultivo especial al servicio del Comité Ejecutivo,sin que ello implicase,no obstante, la posesión del derecho de decisión."

---------------O---------------

En el caso específico de la FAU,es claro que estamos montando una organización con perfiles burocráticos,em el sentido definido al principio.También es cierto que para incidir socialmente debemos ser una organización con respuestas rápidas y sin estructuras inoperantes.Pero también es evidente que las formas planteadas (que habiliten a un accionar eficiente) pueden dar pie a una degeneración burócrática:
Los delegados de las agrupaciones son reelegibles,cosa que comunmente sucede,cuando el compañero tiene determinadas condiciones (mejor formación,oratoria,etc,de la agrupación) y que se acrecienten al cabo de un año agregándose más y mejor información y que por tanto ¿por que cambiarlo? Este panorama habilita para la formación de un grupo estable diferenciado que es el Consejo Federal,lugar donde a fin de cuentas se toman las decisines,síntesis de las posiciones de las agrupaciones. A este respecto creemos que debe estar estipulada la rotación cada corto tiempo (6 meses) de la mitad de los delegados de cada agrupación, siendo por consigüiente un (1) año el període que cada delegado es tal en el Consejo Federal.Se podría no fijar perédos fijos y simplemente plantear delegados no reelegibles,pero eso implicaría un cambio total cada año lo que sí resentiría el funcionamiento.O simplemente exhortar a cada agrupación a promover cada tanto a otros compañeros como delegados,cosa que la costumbre,la comodidad o simplemente la visión que la agrupación tiene del delegado como más capaz se encargaría de que quedara como una exhortación más.
Aún así,se puede decir que hay compañeros que por su capacidad,experiencia y/o talento deben estar necesariamente en el Federal;nosotros estemos de acuerdo,lo que creemos se solucionaría nombrando en cada congreso (como estipula el proyecto de carta orgánica) diversos compañeros que reúnan esas condiciones.(sin voto).'
Lo mismo pensamos del Secretariado que si bien no tiene (formalmente) atribuciones políticas,tiene en sus manos el poder práctico dela organización,concentra información,etc,lo que implica riesgos de burocratización de acuerdo a la fundamentación dada más arriba.
Nuestro planteo en tal sentido es igualmente el de rotación de la mitad de los secretarios cada seis (6) meses,rotando cada secretario con otro integrante de su misma comisión.
Estas medidas implican la no creación de grupos especiales de decisión y ejecución sino puestos de responsabilidad a los cuales todos tenemos la obligación de prepararnos para ocupar algún día.

"Asueto"

23/10/86

004

(2)

Esto unido ala elección en el congreso de compañeros que por su experiencia y capacidad sean necesarios como asesores en el Consejo Federal,dan por resultado una organización sin rasgos burocráticos y con la eficiencia requerida.
Nuestro planteo apunta a la reflexión que (creemos) debemos tener los anarquistas no sólo sobre nuestra organización,sino también sobre las organizaciones sociales (sindicales,barriales,estudiantiles,etc) donde actuamos e incluso sobre un proyecto mínimo de organización futura de la sociedad.En todas ellas,las presentes y las futuras (y las presentes deben configurar,anticipar las futuras)nuestra misión (entre otras)debe ser la de impulsar formas organizativas sin dominación de ninguna especie.Lógicamente esta reflexión lleva necesariamente a otras,como es la de crear ámbitos propicios para la motivación y la formación del militante que lo habiliten mínimamente para en algún momento ocupar un puesto de responsabilidad.Nuestro planteo de ser aprobado,obligará a las agrupaciones y ala FAU en su conjunto a priorizar la formación del militante,so pena de resentir a la organización.En definitiva,la organización será el reflejo de lo que las agrupaciones sean.

ALGUNAS ACLARACIONES PERTINENTES.

1.-Nuestra agrupación está compuesta por compañeros jóvenes que tienen como única experiencia la vivida en los 3 últimos años a nivel gremial,en cuyo medio vimos (y vemos) a secretarios y delegados que formalmente no tienen decisión,tomarlas de hecho,con la resistencia de los menos y la conformidad de los más,"porque son los que tienen más capacidad,elementos,etc".Nuestra natural rebeldía ante toda forma de dominación,nos llevó a hacer el planteo de rotatividad en los cargos que supusieran responsabilidad,influencia,información,etc;en definitiva cargos que concentraran elementos de dominación.
Queremos aclarar que este planteo surgió espontáneamente,como forma natural de reaccionar ante una forma de dominación,en varios gremios y sin coordinación entre los compañeros libertarios que lo planteaban,llegando casi a aprobarse en una Federación (6 en 14 sindicatos) con la concurrencia de varios "sellos"votando en contra(hay pruebas) y con gran aceptación de la base.En esa Federación de 3000 afiliados actuaban 2 anarquistas......
Historiamos suscintamente nuestro planteopues se tilda muchas veces de intelectual,"muy teórico"a un planteo para descartarlo,para cerrar la mente de antemano.
Si hoy manejamos términos y fundamentos teóricos es que,por lógica, fuimos a los libros a buscar,a indagar,a confirmar o a desmentir lo que en la práctica habíamos planteado.
Todo lo teórico que consultamos (y que seguimos indagando)nos reforzó en nuestra posición,que hoy volcamos en nuestro planteo.
2.-No hacemos tabla rasa con toda organización.Vemos diferencias entre una sindical y una específica,en nuestro planteo tocamos los puntos comunes a ambas,de lo contrario no aceptaríamos el papel del Consejo Federal como sintetizador de posiciones,cosa que no aceptamos a nivel sindical.

"ASUNTO"

23/10/86

3.-Una tercera aclaración son las fuentes que citamos y que no nombramos. Creemos que no es necesario especificar pues las verdades no dependen de quienes la digan, y como anarquistas esperamos no tener esa desviación personalista o cerrada reservada para ideologías dogmáticas, para las cuales las verdades están clasificadas por los nombres de sus "sacerdotes". En el tema de la burocracia § si bien Bakunin lo previó y denunció anticipadamente, fue desarrollado posterirmentepor pensadores no libertarios, en los cuales debemos apoyarnos para desarrollar una teoría anarquista al respecto. Teoría necesaria en la medida que, por definición, el anarquismo lucha por la total liberación del hombre.

4.-Por último, queremos aclarar algo, que aunque obvio, no deja de ser necesario. Nuestro planteo no está motivado por sospechas de personalismos o ambiciones de poder de algún compañero, sino que consecuentes con el pensamiento libertario, creemos que por ser anarquista un individuo no está vacunado contra la corrupción del poder, en caso contrari lucharíamos por un gobierno anarquista. Como dice otro autor refiriendose al tema:
"Aquí no estamos afirmando que los dirigentes actúen dolosamente y y con el propósito de engañar. Al contrario, el proceso indicado puede desarrollarse con las mejores intenciones y aún de modo poco reflexivo. Tampoco estamos afirmando que el proceso oligarquizante sea incontrolable ni que adquiera en todos los casos las mismas características. Lo que sí afirmamos es que toda organización política actual debería plantearse expresamente la cuestión. Y para el caso de que aquella efectivamente aspire a la participación democrática, debería construir los instrumentos apropiados para erradicar (o por lo menos para atenuar al máximo) las tendencias oligárquicas de la organización." En eso estamos.

NOTA: Creemos absolutamente necesaria la amplia discusión de este tema por loque estamos a disposición de todos los compañeros para la discusión fraterna de este tema (como cualquier otro) en el entendido de que ésta es el único camino para el logro de soluciones colectivas.

(+) "Aquellas personas que ocupan los cargos de mayor responsabilidad dentro de la organización política o gremial, poco a poco, van desarrollando un conjunto de habilidades básicas para el manejo de situaciones complejas. También acumulan una gran cantidad de información y anudan numerosas relaciones influyentes, tanto interiormente como exterirmente. De este modo, de hecho y aún sin que los involucrados se lo propongan expresamente, se va configurando una gran distancia entre los dirigentes de la organización y el conjunto de afiliados, partidarios y simpatizantes. El conjunto de los dirigentes (o funcionarios con cargo de responsabilidad) concentra una cantidad apreciable de elementos de dominación. A este fenómeno se le ha dado ~~[illegible]~~/el nombre de "ley de hierro de la oligarquía". Esta expresión quiere decir que, por un lado, la actividad política re-

quiere ineludiblemente organización, la organización tiene que integrar un conjunto de funcionarios eficientes entre los que están los dirigentes, los dirigentes tienden a monopolizar un conjunto de elementos de dominación dentro de la organización; en fin, todo ello hace que los dirigentes-funcionarios se separen cada vez más del conjunto de la base popular y terminen identificando sus propios intereses de grupo con los intereses del partido o del gremio en su conjunto".

AGRUPACION BOLSON SINDICAL
(COT, FUECI, ONODRA, UNTMRA, AEBU)

FTC III

"Asunto"
DEP. I
23/10/86
PROCESADO

007

8600422

PEDIDO DE ACLARACIONES

1) DE LA ORGANIZACION Y SU FINALIDAD
   1)b) - Especificar el concepto de agrupaciones internas.

2) SOBRE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION.
   1) Especificar cuales son las estructuras establecidas.

3) DEL SECRETARIADO
   4) Especificar en que temas políticos el secretariado puede resolver ad-referendum.

4) DE LAS SUSPENSIONES, SEPARACIONES Y EXPULSIONES DEL MILITANTE

   Brindar antecedentes sobre experiencias anteriores

   en este plano.

5) Con respecto al organigrama aclarar que se entiende por comisiones especiales.

MODIFICACIONES PROPUESTAS

DE LOS CONGRESOS

3) Puede convocarse Congreso extraordinario con el acuerdo de un 30 %, como mínimo de las agrupaciones integradas a FAU. El resto del artículo se mantiene.

DEL CONSEJO FEDERAL

14) Controla de manera directa, a través de su comisión de organización al Secretariado Administrativo y las comisiones especiales establecidas. Dicha comisión estará formada por dos integrantes del Federal, no siendo ambos de la misma agrupación, rotando de acuerdo con el sistema de delegatura de las agrupaciones.
15) Estará integrado por delegados proporcionales de las agrupaciones (2 hasta 10 integrantes y 1 cada 5 más) y compañeros designados directamente por el Congreso. Estos últimos no podrán ser a la vez delegados de agrupaciones y por lo tanto no tendrán voto.
16) Los delegados designados por las agrupaciones durarán un año en sus funciones, no pudiendo ser reelectos por un período de un año; renovándose cada seis meses en forma desfasada la mitad de sus integrantes. En el caso de contar con un número impar de delegados, en una de las medias delegaturas irá el delegado restante.
17) No va.
18) No va.
21) Las resoluciones se tomarán por mayoría de 2/3.
23) Se reunirá ordinariamente cada 30 días. Extraordinariamente cuando lo convoquen los Secretarios de Organización del Federal o a pedido de una o más agrupaciones.
25) En caso de que un Secretario dimita cualquiera fuere la causa, el Consejo Federal proveerá interinamente el cargo hasta que la comisión respectiva nombre un reemplazante.

DEL SECRETARIADO

5) Los secretarios serán designados por sus respectivas comisiones durando un año en sus funciones, no pudiendo ser reelectos por el período de un año. El Secretariado renovará en forma desfasada, cada seis meses la mitad de sus integrantes. En caso de contar con un número impar de secretarios, en una de las medias renovaciones irá el recambio del secretario restante.
6) No va.
7) Los secretarios no pueden ser miembros del Consejo Federal.
8) Deberán concurrir al Consejo Federal las Secretarías que el mismo convoque, las que informarán sobre sus respectivas funciones.
10) A todas las reuniones totales del Secretariado deberán concurrir los secretarios de organización del Consejo Federal ; pudiendo concurrir a las parciales también.

DE LAS AGRUPACIONES

7) Cada agrupación deberá contar con el mínimo de militantes establecidos, 5 en Montevideo y 3 en el Interior.
8) Cambiar la palabra "afiliación" por la palabra "integración"
9) Designa los delegados que la representan en el Consejo Federal, de acuerdo a lo estipulado en el punto" 16) del Consejo Federal"

DE LAS COMISIONES

Proponemos que al proyecto de Carta Orgánica se le agregue un articulado sobre el funcionamiento de las Comisiones.

(4)

ASPECTOS GENERALES

DE LA ORGANIZACION Y SU FINALIDAD

1) Integran la Federación Anarquidta Uruguaya: a) Las agrupaciones de militancia externa: Gremiales, Barriales, Zonales y cualquier otro frente de trabajo externo de la capital y del interior. b) Agrupaciones de trabajo interno decididas por Congreso o Consejo Federal, que reunan las condiciones establecidas. Las agrupaciones de trabajo interno serán siempre menores al 50% de las componentes.

2) La FAU tiene como finalidad esencial la puesta en prática de aquellos principios fundamentales del anarquismo, que se derivan de su declaración de principios y programa. Tiene como objetivo la producción y aplicación del líneas de trabajo coyunturales, consecuentes y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por Congreso y Consejo Federal.

DE LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION

1) La FAU estará representada por un Consejo Federal que constituye la instancia política global.

2) Las funciones administrativas, ejecutoras de tareas, serán desempeñadas por secretarios que compondrán, para la coordinación de este nivel de trabajo, el Secretariado administrativo.

DE LOS CONGRESOS

1) Los Congresos constituyen la instancia política máxima. Es aquí donde se deciden las líneas generales de orientación teórica y política de la FAU.

2) Los congresos ordinarios se realizarán anualmente. Extraordinariamente cuando sean convocados por el Consejo Federal de acuerdo a normas establecidas.

3) Puede convocarse a congreso extraordinario con el acuerdo de un 25% como mínimo de las agrupaciones integradas a FAU. La convocatoria la hará el Consejo Federal quien establecerá el orden del día a considerar en acuerdo con las agrupaciones solicitantes. La convocatoria deberá hacerse con 30 días de antelación como mínimo.

4) Los congresos anuales serán convocados por el Consejo Federal quien elaborará el orden del día. Serán preparados adecuadamente y la convocatoria se hará con dos meses como mínimo de anticipación a la fecha de realización.

SOBRE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION

1) Para integrar la FAU es necesario estar incorporad orgánicamente en alguna de las estructuras establecidas.
2) Las integraciones serán individuales. Se deberá contar con el respaldo mínimo de 3 militantes para iniciar un proceso de integración.
3) Los pedidos de integración deberán ser considerados por la Comisión respectiva.
4) Todo ingreso finalmente, debe ser aprobado por el Consejo Federal.
5) La condición de militante con plenos derechos se adquirirá despues de 6 meses de funcionamiento.
6) En tanto el reingreso de compañeros, como ingresos de militantes conocidos por su actividad en otras organizaciones políticas, también de aquellos militantes conocidos por su actividad gremial o social será evaluado y resuelto por el Consejo Federal.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS MILITANTES

1) Se compromete a participar resposable y consecuentemente con el proceso de cambio de estructuras, emancipación de la clase trabajadora, instalación de un orden socialista y libertario en nuestro país. A esos efectos cumplirá y llevará adelante la adecuada estrategia, la táctica correspondiente el Programa, la Carta Orgánica y el conjunto de acuerdos de la FAU.
2) Se compromete, inserto en una práctica consecuente a aumentar el arraigo, la influencia de nuestras ideas y propuestas programáticas en el seno del movimiento obrero y popular, y al mismo tiempo a ocupar el comprometido lugar correspondiente. Hará

"Acuito"
DEP. II 23/10/86 PROCESADO

010

8600422

primar en todo momento, los intereses colectivos de la organización y de la causa, frente a su intereses personales.

3) Participará en forma activa, creativa y responsable en la tarea permanente de desarrollo, ajustes y adecuacion de la organizacion, discutiendo y profundizando su linea de trabajo y respetando su organicidad como garantia de vida politica colectiva, de unidad y eficacia. Aportara economicamente procurando dotar a la organizacion de los recursos necesarios.

4) No podra practicar en ninguna de sus formas la explotacion del hombre por el hombre.

5) Ejerciendo una actividad participativa, la critica y autocritica, defendera la unidad de la organizacion como principio. Tambien defendera y practicara las ideas de fraternidad, solidaridad y honestidad revolucionaria. Contribuira a crear y mantener un clima interno de responsabilidad, fraternidad y respeto como un medio importante de fortalecimiento de la organizacion.

6) Elige y es elegido para todas las instancias organicas y tareas concretas.

7) Tiene voz y voto en todas las instancias de discusion y produccion politica de la organizacion.

8) Las criticas a integrantes de la organizacion o al funcionamiento de alguna instancia organica, asi como observaciones o propuestas relativas a tareas deberan ser planteadas rigurosamente en el marco del funcionamiento organico.

9) El militante podra recurrir a la comision respectiva planteando su cuestionamiento ante resoluciones que estime violatorias de los acuerdos establecidos acerca de los derechos de los militantes.

SOBRE AUTO-DISCIPLINA Y DISCIPLINA

La disciplina de la organizacion descansara en la creacion y desarrollo de una conciente auto-disciplina en el militante.

Se conciderara faltar a la disciplina basica de la organizacion:

1) La violacion de las resoluciones generales de la organizacion y las resoluciones particulares tomadas en los organismos.

2) Los comportamientos que entorpezcan o paralicen el cumplimiento de las tareas.

3) El no cumplimiento de resoluciones adoptadas. Faltar, llegar tarde, y discontinuidad en las tareas y reuniones.

4) La transgrecion reiterada a los criterios significara la revision por parte del Consejo Federal, del caracter del militante del compañero en cuestion.

SOBRE LOS ORGANISMOS

DEL CONSEJO FEDERAL

1) Es el organismo representativo del conjunto de la organizacion entre Congreso y Congreso.

2) Es custodio de las decisiones del Congreso. Velara por el cumplimiento de lo acordado. Establece las lineas generales a que debe ajustarse la puesta en practica de los acuerdos tomados por el Congreso o por el propio Consejo Fedral.

3) Es un organismo politico y no de ejecucion practica.

4) Toma decicion sobre temas interpretativos o de ajuste de linea, asi como de cualquier otro tema de relevancia que escape a las atribuciones del Secretariado. En tales casos los temas son precisamente comunicados a las agrupaciones.

5) En caso necesario toma resoluciones que sometera oportunamente a concideracion del Congreso. Igualmente continuara la cosideracion y resolucion de temas encomendados por el Congreso.

6) Controlara politicamente el funcionamiento del Secretariado Administrativo.

7) Considera las resoluciones del Secretariado hechas ad-referendun.

8) Designa las comiciones de trabajo que la situacion social, el desarrollo y necesidades de la organizacion va haciendo necesario.

9) Controla y establece los lineamientos para la actividada de aquellas comiciones de relacion directa con el Consejo Federal.

10) Controla de manera directa a traves de su comicion de organizacion aquellas secretarias y comiciones especiales establecidas.

011

"Asunto"
DEP. 1
23/XI/86
PROCESADO

8600422

11) Tiene relacion directa con la comision de [illegible]sos de la organizacion.
12) Vela por el rigor en la tarea encomendada a comisiones provisorias designadas para problemas concretos.
13) Convoca a los congresos y elabora los proyectos de ordenes del dia de los mismos.
14) Presenta memoria y balance anual.
15) Estara integrado por delegados proporcionales de Agrupaciones y compañeros designados directamente por el Congreso.
16) Los delegados designados por la Agrupaciones duraran un año en sus funciones pudiendo ser reelectos.
17) De su seno, y a traves de coptaciones, designa un Secretariado encargado de la ejecucion practica de las diferentes tareas.
18) Las coptaciones seran hechas por el Consejo Federal previo informe de la Agrupacion a la que pertenece el compañero a coptar.
19) Se considerara cuorum suficiente para su funcionamiento la mitad mas uno.
20) En caso de ausencia reiterada a tres reuniones por parte de un delegado el Consejo Federal pedira cambio de delegado a la Agrupacion respectiva. Entrando en tal circunstancia el delegado suplente.
21) Las resoluciones se tomaran por mayoria simple.
22) Las votaciones se haran por delegacion y no por delegados. Exeptuando aquellos temas de Congreso.
23) Se reunira ordinariamente cada treinta dias y Extraordinariamente cuando lo convoque el Secretario de organizacion o a pedido de una o mas Agrupaciones.
24) Las Agrupaciones del interior podran integrar y participar con delegacion indirecta.
25) En caso de que un Secretario dimita cualquiera fuere la causa el Consejo Federal proevera interinamente el cargo, hasta que las Agrupaciones puedan proponer y votar al reemplazante.

DEL SECRETARIADO

1) Las funciones administrativas - ejecutivas de la FAU seran desempeñadas por los Secretarios que se considere design[illegible]. Estos deberan coordinar sus funciones cuya periodicidad decidira el Consejo Federal.
2) Los Secretarios en su coordinacion y complementacion sistematica compondran un cuerpo, el que designamos como Secretariado.
3) Es un organo para la ejecucion o administracion del conjunto de tareas practicas. No es una instancia de deliberacion y elaboracion politica.
4) En determinadas circunstancias en el marco de su tarea, puede resolver temas politicos urgentes ad-referendun del Consejo Federal.
5) Las Secretarias seran designadas con posterioridad al Congreso ordinario, Los Secretarios pueden ser reelegidos.
6) Las Secretarias seran ~~nombradas~~ cubiertas por las delegaciones en dos secciones: A) Propocicion de nombres B) Votacion definitiva.
7) Los Secretarios pueden ser miembros del Consejo Federal.
8) Deberan concurrir al Consejo Federal las Secretarias que el mismo convoque, las que informaran sobre sus respectivas funciones. Tendran voto en el Consejo Federal solo aquellos Secretarios que lo integren.
9) Ademas de las reuniones ordinarias, toda vez que la actividdd lo requiera , se reuniran y coordinaran aquellos Secretarios que frente a un problema determinado es funcional su tarea conjunta.
10) A todas las reuniones del Secretariado (total o parcial podra concurrir el Secretario de organizacion del Consejo Federal.
11) No integran el Secretariado aquellas Secretarias que actuan en comisiones que dependen directamente del Consejo Federal.

DELAS AGRUPACIONES

1) En todo momento que se constituyen en Congreso son la instancia maxima de la Organizacion. Ordinariamente controla el desarrollo politico de la actividad de la organizacion.
2) En el marco acordado podra llamar a Congreso Extraordinario.
3) Es custodio y ejecutora de los acuerdos emanados del Congreso y Consejo Federal. Se regira por el conjunto de acuerdos existentes.
4) Profundiza y hace efectivo los lineamientos de trabajo en su tarea especifica.
5) En temas politicos relevantes sobre los que no hay pocicion de Congreso es la Agrupacion la instancia legitimanto.
6) Vinculado a garantia de los derechos de las Agrupaciones podra frente a situaciones conflictivas

relacionadas con su delegado y/o Secretario pedir el funcionamiento de la"Comicion de Garantias de los Derechos de las Agrupaciones". Para mayor garantia la integracion de esta Comicion deba contar con el voto unanime del Consejo Federal. Podra estar integrada por cualquier militante.

7) Cada Agrupacion debera contar con el minimo de integrantes establecidos.
8) Debera informar al Consejo Federal sobre pedidos de afiliacion. Aquella afiliacion cuestionada por el Consejo Federal pasa a ser considerada en el proximo Congreso.
9) Designa los delegados que la representaran en el Consejo Federal.
10) No podran pertenecer a las Agrupaciones personas que tengan aptitudes y comportamientos reñidos con principios eticos anarquistas, principios si bien no codificados si conocidos y tradicionales en nuestro movimiento.

DEL PATRIMONIO FEDERAL

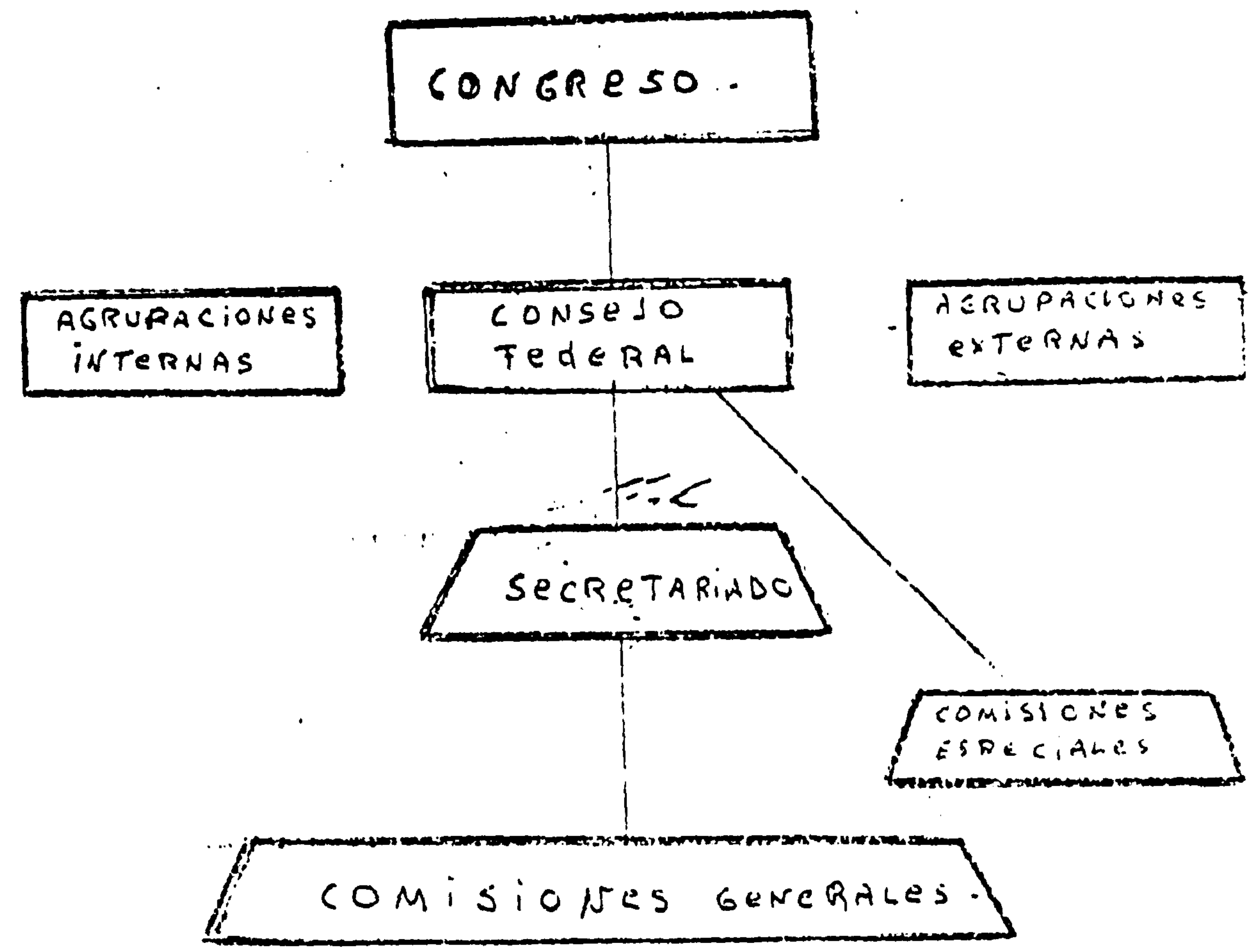
1) El patrimonio Federal se integrara con la cotizacion de las Agrupaciones, las donaciones, venta de libros y periodicos, etc.
2) Las Agrupaciones deberan contribuir a la formacion del Patrimonio Federal con una cuota cuyo monto establecera el Consejo Federal.

DE LAS SUSPENSIONES, SEPARACIONES Y EXPULSIONES DEL MILITANTE

1) Frente a transgreciones importantes, comprobadas por los organismos respectivos se suspendera de inmediato la afiliacion al militante.
2) Sera separado por irregularidades cometidas en el plano economico, o por cualquier otra actitud que perjudique seriamente el prestigio de la Organizacion.
3) Sera objeto de expulsion inmediata frente a cualquier comprobacion de comportamientos opuestos a los principios y objetivos de la organizacion.
4) Este capitulo sera objeto de reglamentacion precisa.

DE LA REFORMA DE LA CARTA ORGANICA

1) La carta organica solo podra ser modificada en un Congreso.



"Asunto" DEP. II 23/10/86

013

8600422

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
031100FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°006/986

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :- Se adjunta documento elaborado por la Agrupación "Bolsón Sindical" para el Congreso de la F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay), el cual se llevará a cabo en dos etapas: la primera en Semana de Turismo en doble horario, de mañana y de tarde y la segunda en el mes de setiembre.-

- La encargada de la elaboración del documento fue una persona de nombre :"LILIAN".-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

014/14

8600422

SECRETO

ARCHIVO 1/2

-Bn.I.No.3.-
-S - 2.-
-MONTEVIDEO.-
-311230-DIC-85.
SR - 21.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.321/985.-

I) -EVALUACION: A - 1.-

II) -RESPONDE A: Actividades llevadas a cabo en la C. de Young, Dpto. de R.Negro, por personas de notoria filiación izquierdista.-

III) -T E X T O : Actualmente residen en la C.de Young, Dpto. de R.Negro, los integrantes del M.L.N. Gladys BERTULLO de RUIZ y su esposo Angel RUIZ BARRETO, quienes en el año 1972 pertenecieron a la columna 24-Paysandú.

Gladys BERTULLO, ocupa actualmente el puesto de Sub Directora de la Escuela No.34 de dicha ciudad. Junto a su esposo son concesionarios o propietarios de dos bares-restaurantes, situados en las salidas de la ciudad sobre R-3 ("GralArtigas") denominados "La Proa" (el del N) y "Los Pinos" (el del S). Dicha tenencia dataría de varios años (es de destacar la numerosa concurrencia de personas a dichos lugares, en particular de viajeros que hacen un alto en el camino desde el Litoral a C.de Montevideo.

Se recuerda que RUIZ BARRETO utilizó un restaurante en C.de Paysandú como cobertura de su actuación y reclutaba nuevos integrantes para la organización, especialmente entre los integrantes de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía existente en dicha ciudad.-

Gladys BERTULLO de RUIZ fue vista recientemente al ingresar al domicilio de Teresa MANRIQUE de AGUILAR (viuda, domiciliada en Wanderers y 19 de Abril), quien es maestra en la Escuela No.34.

En el hogar de la citada en último término se realizan frecuentes reuniones de personas de notoria filiación izquierdista a saber:

.//

..//.

-Carlos CABAÑEZ,maestro de la Escuela No.43

-Clara CENTURION de CABAÑEZ,maestra de la Escuela No.43.-

-Seda Celeste FERRET,maestra de la Escuela No.43.-

-IGLESIA de MEYER,maestra de la Escuela No.34.-

-Daniel CAPDEVILLA,maestro de la Escuela No.17.-

-ESTIGARRIBIA de VIGNOLI,maestro de la Escuela No.52

-Atilio GARCIA,profesor de Ed.Fis. del Liceo y la plaza de deportes.-

-VILLAVERDE (se desconoce resto filiación),con la misma profesión y lugares de trabajo que el anterior.-

De este grupo se destaca que los mismos no frecuentan los comités de base del F.A. y que su conductor sería Carlos CABANEZ.-

IV) -ACCION TOMADA:Confección del presente.-

V) -DISTRIBUCION :Original a BI.1.-

1 Ejemplar a Archivo.-

El Jefe del Bn."24 de Abril" de I.No.3.-

Tte.Cnel.:

[illegible] [illegible].-

3/3/86
4E

002/2

8600423

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(ANEXO

MONTEVIDEO

010950FEB86/

c.b.

SECRETO

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.021/RI/86

ASUNTO: P.I.T./C.N.T.

EVALUACION: B - 3

ORIGEN: AG.45

TEXTO:

a.- El día 31 de enero en horas de la noche se reunió la comisión designada para la realización del "documento-denuncia" a ser leído durante la jornada de paro general por turnos a efectuarse el día 4 de los corrientes, haciendo entrega del mismo.

- El día 22 de los corrientes la Mesa Representativa Ampliada se reunirá para discutir el documento antes mencionado. La Mesa será ampliada en diez integrantes siendo esta actitud un producto de la decisión del Secretariado de no tomar en cuenta el borrador presentado por Oscar GROMBA, y realizar un documento como resultado del estudio de una comisión.
- Se adjunta copia del "documento-denuncia".

b.- Federación de Canelones. Se encuentra abocada a la compra de un terreno en la zona balnearia (km. 39.900).
Esta federación solicitará para los trabajadores zafrales que recogen la uva, que la remuneración a percibir sea el precio de un kilo de uva por cajón cosechado (cada cajón contiene de 22 a 23 kilos).

El Jefe del Departamento III (Anexo)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

Arch. 30/7/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (ANEXO) - ARCHIVO.

001/5

PIT-CNT

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo Uruguay

INTRODUCCION

El PIT-CNT ha convocado a la jornada del día de hoy, con la finalidad de reafirmar la participación y la democracia sindical, como es norma entre los trabajadores.
Llegamos a esta jornada dentro de un marco de crisis socio-económica, donde la coyuntura política trazada por el actual gobierno, nos lleva a la necesidad de plantearnos en este documento una reseña objetiva de la situación actual por la cual atraviesa nuestra población.
Sin pretender ser absolutos, la Mesa Representativa y el Secretariado Ejecutivo pone a consideración de los gremios este análisis, para que por medio de la participación y la discusión en el sindicato, se ponga de manifiesto la conducción política del Poder Ejecutivo, en materia económica, sindical y de derechos humanos.
Por lo tanto ésta no es una jornada más, es una jornada de protesta contra la actual política económica, es en solidaridad con los gremios en conflicto, por el juicio y castigo a los culpables de delitos contra la humanidad.
Es una jornada por las reivindicaciones que nos han sido postergadas.
Pero es principalmente una jornada de reafirmación de nuestro Programa de Soluciones a la grave crisis que vive el país.
Soluciones al problema de la salud, vivienda, trabajo, educación.
Soluciones que contemplen a medianos y pequeños productores como también a un amplio sector de nuestra población como son los jubilados y pensionistas.
Es en definitiva una jornada para PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA.

Los trabajadores y el pueblo uruguayo hemos transitado el primer año de democracia luego de la dictadura.
Democracia de la que siempre fuimos sus más firmes defensores, en 1973 enfrentamos al Golpe de Estado con la heroica Huelga General de 15 días.
Durante 11 años de la más feroz represión contra el pueblo y de la entrega y saqueo de la economía nacional, pagamos el más alto precio en vidas humanas, desaparecidos, torturados, presos y exiliados, así como también en la reducción de nuestro salario que imposibilita una vida digna para el trabajador y su familia.
La lucha unida del pueblo, con la clase obrera a la cabeza, por la libertad, la democracia y las soluciones a los graves problemas que afectan a nuestro país, posibilitó el aislamiento y posterior derrota de la dictadura.
Hoy, a un año de haber asumido el actual gobierno, podemos destacar algunos aspectos positivos tales como: libertad de los presos, restablecimiento de los derechos sindicales, legalidad de los partidos, reposición de los destituidos, aunque aún quedan muchos compañeros para entrar, sobre todo en el área privada.
Junto a estas importante conquistas de nuestro pueblo, en materia de política internacional se han restablecido las relaciones con Cuba y desarrollado las mismas con Nicaragua, y con los países de todo el mundo.
Resaltamos la importancia de la participación de nuestro país en la comisión de apoyo al Grupo de Contadora como así también el reclamo de la reinstalación de la mesa de negociaciones de Manzanillo. Otro aspecto destacable es el rechazo a la política de discriminación racial del régimen sudafricano.

No obstante reconocer estos aspectos positivos, debemos consignar que en aspectos fundamentales para los trabajadores y el pueblo, el gobierno del Dr. Sanguinetti ha seguido una política continuista de la dictadura, fundamentalmente en el área económica.
El principal objetivo del gobierno es el pago de los intereses de la deuda externa, lo que supone sumisión a las políticas del F.M.I.
Para ello se apunta a la exportación, minimizando la reactivación del mercado interno.
El sistema financiero sigue igual que antes.
Se mantiene el propósito de hacer del país una plaza redituable al servicio del gran capital financiero internacional.
A vía de ejemplo decimos que la política económica del Poder Ejecutivo es continuista por dos hechos concretos; siguen poniendo al país al servicio de la banca con dos leyes aprobadas en el Parlamento con el voto del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional.
La Corporación para el Desarrollo y la Refinanciación de la Deuda Interna, son en los hechos, nada más ni nada menos, la devolución de las tierras al latifundista, aquel que hipotecó sus campos para colocar el dinero en los bancos suizos, y hoy, se ve doblemente resarcido, mientras el pequeño y mediano productor, que en su momento creyó en la reactivación de la producción, utilizando los medios económicos que le proveía la estabilidad artificial del dólar, vio luego del rompimiento de la "tablita", como su deuda contraída se multiplicó por cinco.
La aprobación de la ley de Refinanciación de la deuda interna promovida por el actual gobierno fue la lápida de todo el engaño provocado por la política económica.
Se mantiene una alta tasa de interés que permite una fuga importante de divisas, sustrayendo el capital necesario para la inversión en la reactivación económica y productiva del país. El fomento a la especulación financiera es uno de los puntos claves para la aplicación de esta política económica entreguista y antipopular.
La aplicación de esta política económica apunta al desmantelamiento y privatización de los Entes industriales, comerciales y financieros del Estado.
Aplicando las tarifas acordadas con el F.M.I. y el Banco Mundial, como en el caso de UTE, en que cada N$ 1.000.oo que pagamos de electricidad, N$ 636.oo son para el pago de la deuda externa; suprimiendo 59 estaciones del ferrocarril, fundamentalmente afectando el transporte de pasajeros, perjudicando a los sectores de menores ingresos como son jubilados y pensionistas, además de obreros que utilizan el abono para su traslado y beneficiando a las grandes empresas y multinacionales del transporte carretero.
Realizando operaciones ruinosas con bancos fundidos, que pasan a la cuenta del Estado sus deudas incobrables que paga luego Juan Pueblo.
Es continuista, porque el hambre cada vez hace más estragos en la población, especialmente infantil.
Es continuista porque más de 700.000 jubilados y pensionistas siguen percibiendo pensiones y jubilaciones irrisorias mientras las jubilaciones de los militares sobre pasan los 10 sueldos mínimos nacionales.
Es continuista porque la voluntad política de su equipo económico sólo varía en el nombre de sus tristes antece-

sores, ya que la dependencia y el entreguismo de nuestro país al capital financiero se mantiene absolutamente, prescindiendo de la opinión contraria de nuestro pueblo, que en las elecciones del 84 votó por un cambio y una vida digna para el trabajador y la familia uruguaya.
En ese marco, en este momento de la coyuntura esta situación se refleja principalmente en los siguientes temas que enfrentan al gobierno, no solamente con los trabajadores, sino también con otras capas de la población.

SALARIOS

Todo el peso del reajuste económico impuesto por la política económica de la dictadura, se descargó sobre los asalariados.
A nosotros se nos exigió el sacrificio mayor que, según se afirmaba, era imprescindible para sacar al país de su estancamiento económico.
En esos tremendos años los trabajadores hemos visto nuestros sueldos reducidos prácticamente a menos de la mitad de su capacidad de compra.
Originariamente se nos dijo a los trabajadores y al país, que la llamada compresión aguda de los salarios reales estaría puesta al servicio de una revitalización de la alicaída inversión y la estancada producción del país.
Cuando se observa la economía uruguaya en el momento presente, los hechos dicen que el enorme sacrificio que nos impusieron a la enorme mayoría del país durante más de una década ha sido en vano.
Porque la brutal rebaja salarial no ha servido para transformar el estancamiento en crecimiento. Por el contrario, en todo este período, a los asalariados nos rebajaron más de 6.000 millones de dólares que pasaron a manos de la banca, industriales, latifundistas y para sostener el aparato represivo del Estado.

CONSEJOS DE SALARIOS

En este momento, con la pretensión de mantener congelado el salario real, se intenta sacar de funcionamiento a los Consejos de Salarios por rama laboral, que fueron una gran conquista del movimiento sindical en la década del 40, puesto que en el marco de los mismos en el último período, con la lucha organizada de los trabajadores fue posible romper los techos que el gobierno fijó con el propósito de mantener comprimidos los salarios y poder dar cumplimiento a los acuerdos firmados a espaldas del pueblo, en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional.
Se pretende, de una manera disfrazada, continuar con el mismo método aplicado por la dictadura, es decir, decretando los ajustes salariales prescindiendo de la participación de los trabajadores, en la discusión y definición de sus salarios en los distintos grupos de los Consejos de Salarios.
Para ello se convoca al Consejo Superior de Salarios en el cual participan las representaciones de las gremiales patronales, de la Central de trabajadores y del Poder Ejecutivo, instancia en la cual se pretenderá validar este método para definir los ajustes en el futuro.
En ese marco, el PIT-CNT le responderá al Poder Ejecutivo, exigiendo la inmediata convocatoria de todos los grupos que integran los Consejos de Salarios.
Le responde con esta JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACION.
Le responde con la firme disposición de continuar elevando la unidad y organización de los trabajadores para der por tierra con todo intento de maniatar al movimiento sindical para robarle sus conquistas.

PRESUPUESTO

En las últimas semanas el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento un Presupuesto General que recogía íntegramente ta acordada con el F.M.I. y los bancos acreedores.
Presupuesto continuista de la dictadura, que favorecería una vez más las partidas destinadas a los Ministerios de Defensa e Interior, privando a la Salud, Enseñanza otras dependencias del Estado de recursos imprescindibles para ir solucionando en parte la grave crisis que estamos atravesando.
Este presupuesto fue medianamente reformado por el Parlamento, las modificaciones introducidas lejos estaban de contemplar una mejora sustancial en las áreas mencionadas.
A partir de ese momento, se inició una campaña de prensa propiciada por el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno, amenazando vetar toda modificación al presupuesto, privó en los hombres de gobierno su compromiso de dependencia con el F.M.I., y sin más, vetó el presupuesto del Parlamento.
Con esta actitud política se demuestra cómo una minoría se opone a una decisión de mayorías y hace ejercer el instrumento del poder en aras de no apartarse de las recetas del F.M.I.
¿Qué significa el veto para la población?
Sin entrar en detalles, digamos que el recorte al presupuesto de la salud recae principalmente sobre el rubro alimentación y mantenimiento de los hospitales. Para ser gráficos, por cada plato de comida que recibe un enfermo, un soldado recibe cinco; y a vía de ejemplo, el presupuesto destinado al Ministerio del Interior posibilita que hoy aumente su flota de vehículos comprando 78 patrullas, mientras en la Salud Pública la asistencia domiciliaria es cada vez más escasa por falta de ambulancias.
Significa en el Poder Judicial no dotar de medios suficientes a uno de los tres poderes del Estado, cuyo funcionamiento debe estar garantizado por la disposición de recursos que le permitan desarrollar plenamente la importante función que en democracia debe cumplir, mucho más cuando está pendiente el juicio a los responsables de delitos cometidos contra nuestro pueblo a lo largo de todo el anterior período.
La enseñanza, que otrora fuera ejemplo en América y el mundo, por su concepción vareliana, laica, gratuita, obligatoria, a lo que se suma la capacidad de los docentes que ejercen en ella, hoy es violentada por el veto del Poder Ejecutivo.
Los comedores escolares, que la mayoría conocimos en cada escuela, deberán cerrar sus puertas, privando a miles de niños de un plato de alimento o un vaso de leche, porque el veto significa destinar N$ 18.oo por día para cada escolar.
En materia de salarios congela los sueldos en poco más de N$ 12.000.oo, mientras que Escuelas y Liceos Militares ven ampliados sus recursos para formar hombres, que en el marco de la aún vigente doctrina de la Seguridad Nacional, poco aportarán al fortalecimiento de la democracia en el país.

ENTES AUTONOMOS

Los Entes están perdiendo de hecho, la autonomía que les reconoce su carta fundacional, mucho más que de sus recursos, sus posiciones en el área salarial y otras dependen de las decisiones del Poder Ejecutivo.
Asimismo, hoy asistimos a la privatización de muchos de los servicios, con el consiguiente peligro de desocupación, y el pasaje de servicios esenciales a manos privadas, amenazando con ello la soberanía nacional.
Para facilitar la aplicación de su pyecto antinacional y antipopular, el Poder Ejecutivo utiliza todos los instrumentos posibles.
Destacamos entre otros algunos elementos que consideramos nocivos para la estabilidad democrática, tales como la vigencia del Acto Institucional No. 19, concebido en un marco de inconstitucionalidad, que contempla entre otros puntos el Estado de Insurrección y la designación de los mandos por militares comprometidos con el anterior régimen.

Este instrumento es la espada de Damocles para el pueblo [illegible], ya que no ha permitido la remoción de cuadros castrenses de acuerdo a los criterios establecidos en la Constitución de la República, obviando escala de antigüedad y servicios, a cambio de la designación por selección.

REGLAMENTACION SINDICAL, DEL DERECHO DE HUELGA Y SERVICIOS ESENCIALES

A las movilizaciones crecientes de los trabajadores en defensa del salario, por las fuentes de ocupación, por el mejoramiento de las condiciones de vida, por encarrilar al país por una vía de reactivación económica, de cara al interés nacional y popular, diciéndole no a los dictados lapidarios del F.M.I.; el gobierno respondió permanentemente con la intención, una y otra derrotada por la lucha de los trabajadores, de maniatar al movimiento sindical, de limitar el ejercicio de sus derechos –especialmente el de huelga–, de comprometerlo en la renuncia a la lucha por sus reivindicaciones urgentes, de sacarlo de la calle con su plataforma amplia de soluciones nacionales capaz de reunir en su torno a todo el pueblo, para encerrarlo a discutir cómo hacer que la torta crezca para luego repartirla.

Ha sido una constante a lo largo de décadas el obstinamiento de sucesivos gobiernos por imponer la reglamentación sindical que permitiera concretar esos objetivos. La reglamentación no apunta a garantizar el libre ejercicio de los derechos sindicales, sino a poner un sinfín de trabas para su efectivización.

Apunta a debilitar al movimiento sindical en su combate por mejorar su situación en la confrontación con las patronales y los gobiernos entreguistas.

No es por casualidad que en los momentos de mayor crisis y cuando se avecina un nuevo ajuste en el cinturón de los escuálidos trabajadores, y un ajuste de cuentas con el país, los más recalcitrantes representantes de las grandes patronales comiencen a agitar la amenaza de la reglamentación.

La reglamentación en el actual momento apunta a crear las condiciones que posibiliten llevar adelante con la menor oposición posible por parte de los trabajadores, la política acordada con el F.M.I. y a la vez tener el instrumento que lo habilite ante la opinión pública para reprimir la acción de los trabajadores.

Con estos lineamientos, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social ha mantenido una prédica (desde antes de su asunción inclusive) consecuente con los mismos y se manifiesta en: la propuesta del grupo ad-hoc de la CONAPRO realizada en enero del 85 fijando una cláusula que establecía el pacto de no agresión, que significa deponer de nuestras movilizaciones en aras de una conciliación de clases.

Luego en el grupo H de la CONAPRO donde propone la instalación del CEN (CONSEJO ECONOMICO NACIONAL) de concepción corporativista.

En marzo, una vez asumida la cartera, propone que suscribamos un acuerdo tripartito donde condicionaba nuestra independencia de clase.

En el mes de junio llaman a un ámbito de consulta integrado por las fuerzas políticas, sociales, de carácter consultivo asesor del Poder Ejecutivo.

En los meses finales del año habla de la autoregulación y hoy nos propone establecer reglas de juego.

Cada una de estas propuestas tiene un mismo objetivo: el condicionamiento y la sumisión del movimiento sindical.

ACTITUD DEL MTSS ANTE LOS CONFLICTOS

Mucho se habla de la gran conflictividad existente en el país.

Poco se dice desde la órbita del Poder Ejecutivo de las causas de esa conflictividad.

A cambio de soluciones el Poder Ejecutivo recurrió más de una vez a la represión policial y al decreto; decenas de fábricas, talleres y obras fueron desalojadas por la policía, inclusive dependencias del Estado como A.F.E., en donde los militares ocuparon por varios días.

Constantemente vemos al Sr. Ministro del Interior Manini Ríos enviar sus tropas a reprimir trabajadores, que habiendo ejercido el derecho de huelga, ocupan sus lugares de trabajo en reclamo de mejoras.

Se desalojó a los estudiantes del IPA, que reclamaban una enseñanza al servicio del pueblo, y allí también estuvo la guardia de Granaderos con Pivel Devoto al frente, denotando así toda una concepción autoritaria.

Se prohibió por decreto el peaje callejero, principal sustento de las ollas sindicales, tratando por este medio de hacer claudicar a los luchadores obreros.

Se pretendió acallar por decreto, la palabra de los trabajadores reflejada en muros y pasacalles de nuestras ciudades y pueblos.

El Ministro de Trabajo ha tenido en muchos casos una actitud cómplice con patronales que se han negado a otorgar mejoras acordadas, en otros casos ha dificultado posibles acuerdos obrero-patronales, y en otros ha violado acuerdos logrados en los Consejos de Salarios.

Al día de hoy tenemos conflictos de larga data (OTIS, MORO, DIVINO, SILVIA ANA por ejemplo) donde la intransigencia patronal se mantiene y es obvia la complicidad ministerial, alentando inclusive la formación de sindicatos amarillos.

En estos conflictos se ha producido una gran cantidad de despidos arbitrarios que apuntan a desmantelar la organización sindical, y lo que más alarma, es la decidida complicidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que reconociendo la validez y veracidad de los planteos de los trabajadores, permite sin embargo las maniobras antiobreras de las patronales.

La conflictividad no se limita sólo a la industria privada, algunos de los conflictos más prolongados y duros han sido librados por trabajadores del Estado.

Mencionar los conflictos de AFE, Imprenta Nacional, Correos, Judiciales, todos revistieron un común denominador por parte del gobierno, que fue la intransigencia absoluta ante los justos reclamos de los trabajadores. Esta intransigencia denota un espíritu consecuente con los lineamientos económicos al servicio del capital financiero internacional.

Ante esta situación el movimiento sindical da su respuesta, levantando su programa de soluciones tendientes a posibilitar los cambios estructurales que el país necesita para salir de su angustiante situación.

Respuesta que tiene en cuenta no sólo la superación de la situación de hambre de los asalariados, sino que contempla también la situación de otros sectores sociales claramente perjudicados por la política fondomonetarista del gobierno.

Nuestra propuesta responde a la situación de pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, jubilados, pensionistas.

Algunas de estas soluciones son:

Reducción de las tasas de interés favoreciendo las actividades productivas.

El Estado debe establecer un férreo control de cambios, monopolizando las operaciones y la fijación de precios de moneda extranjera.

Es necesario reorganizar el sistema financiero de forma que atienda a las diversas ramas de la producción llevando adelante proyectos de interés social y para esto es imprescindible estatizar la banca.

Es impostergable el no pago de la deuda externa, rechazando las imposiciones del F.M.I. y sus cartas de intención.

Para enfrentar los intereses de las transnacionales concretar la nacionalización del comercio exterior.

Eliminar el IVA de los productos componentes de la canasta familiar gravando al capital improductivo.

Realizar una reforma agraria que erradique el latifundio y sus consecuencias, que elimine las formas antisociales de la tenencia de las tierras y entregue las mismas a medianeros, peones u ocupantes.
Nuestra propuesta apunta también a crear las mejores condiciones en el área de las libertades y la justicia para luchar por los intereses de las grandes mayorías nacionales.
Es por ello que exigimos la renuncia del Ministro Manini Ríos, el esclarecimiento de la situación de los compañeros desaparecidos y la justicia civil para los responsables de crímenes contra el pueblo.

Nuestra concepción de la libertad y la democracia es incompatible con el mantenimiento de una situación que pretende imponer un manto de olvido sobre nuestros desaparecidos y el autojuzgamiento de los militares responsables de los más repugnantes crímenes contra el pueblo. •

El movimiento sindical uruguayo en esta hora difícil pero promisoria para la Patria, se compromete a dar todo su esfuerzo y aporte para abrir los anchos caminos que nos conduzcan a la liberación nacional, rompiendo los lazos de dependencia que abogan e impiden el desarrollo del país y la satisfacción de las necesidades del pueblo.
De la misma manera que fuimos capaces de derrotar a la dictadura salvando con honor las duras pruebas del fascismo y creando las condiciones para la acción coincidente de todo el pueblo, hoy, en el momento de la afirmación de la democracia sabremos ser capaces de construir y fortalecer los instrumentos de la unidad del pueblo para llevar adelante las transformaciones imprescindibles que garanticen la paz y aseguren que nunca más en este querido suelo hallarán las botas del fascismo.
En medio de las grandes movilizaciones que nos aguardan, el fortalecimiento y desarrollo de la organización sindical y su unidad serán el pilar fundamental en el que se afirmarán los avances hacia los objetivos de libertad y justicia social.

PLATAFORMA

1) AUMENTO MINIMO DEL 30% A PARTIR DEL 1o. DE FEBRERO.
2) POR LA INMEDIATA CONVOCATORIA A TODOS LOS GRUPOS DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS.
3) POR LA RESTITUCION INMEDIATA DE LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS.
4) POR LA SOLUCION INMEDIATA DE LOS CONFLICTOS.
5) POR LA AUTONOMIA DE LOS ENTES, CONTRA EL DESMANTELAMIENTO Y LA PRIVATIZACION.
6) CONTRA EL VETO AL PRESUPUESTO.
7) ACLARACION DE LA SITUACION DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS Y JUSTICIA CIVIL PARA LOS MILITARES RESPONSABLES DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD.
8) CONTRA LA REGLAMENTACION SINDICAL.
9) CONCURSO PARA LA PROVISION DE CARGOS EN ENTES Y ORGANISMOS PUBLICOS.
10) POR EL DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.

Por el camino del 1er. Congreso Extraordinario del PIT-CNT y del 2do. Congreso del Pueblo, para profundizar la democracia con soluciones.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO

VIVA EL PIT-CNT

Montevideo, 4 de febrero de 1986

PIT-CNT

A mi padre lo mataron ellos

Nacho, de ocho años, el domingo pasado quedó huérfano.

Ignacio allá en Estocolmo, perdió a su papá, y tiene solamente ocho años.

Cuando nació hacía dos años que su padre estaba libre y con dos añitos viajó al exilio con su familia, llegó a Suecia. Hoy Nacho está solo con su madre, lejos de su país, y según él entiende por culpa de los milicos que obligaron a su papá a irse.



Ulises e Ignacio en su casa en Colón.

De muchas cosas son responsables los milicos para Ignacio. El no vivir en Uruguay es sólo una de ellas. El que su papá y su mamá tuvieran que aprender a vivir en un medio nuevo, pagando un imprescindible derecho de piso, en una situación difícil que los preocupaba y por supuesto le quitaba a Nacho horas de atención paterna. Que toda su familia quedara en Uruguay y no poder ver más que por fotos a tíos y primos también por supuesto es a los ojos de Nacho culpa de los milicos.

Que durante años su padre se quejara de los dolores que quedaron como secuela de las torturas y su muerte tan temprana son para Ignacio, culpa de los milicos.

Ulises, tenía 52 años, hasta el domingo pasado cuando muere por un paro cardíaco, que acorta una agonía de un cáncer generalizado.

Ulises, era un tupamaro, que pagó con cárcel su condición de tal, desde 1972 a 1976, "me la saqué barata", decía siempre.

En 1980, Ulises deja el barrio Colón, para irse del país porque la situación se le hizo insostenible, hostigamiento y algún atentado de por medio lo llevaron a tomar esa determinación.

"La gente en el barrio era increíble, sabían que había estado en cana, y parecía que eso mismo los hiciera solidarios conmigo, con decirte que hasta me llegaron a cultivar el fondo con verduras y de sorpresa, para dar una mano", contaba emocionado. Ulises llega con Beatriz e Ignacio a Suecia y se mete a fondo a aprender el idioma. Era el primer idioma extranjero que estudiaba en serio y cómo estudiaba. Se levantaba a las cinco de la mañana y repasaba las lecciones del día anterior antes de ir a clase a las ocho, se tomó el problema del idioma como con todo, a fondo.

En pocos meses se arreglaba bastante bien, y empezó a dedicarse a lo suyo, la orfebrería en plata y la artesanía. Llegó a dar clases de artesanía a grupos de suecos, allí las manos eran más explícitas que la lengua.

Ulises, fanático de las ferias de Tristan Narvaja y Piedras Blancas encontró en Estocolmo y sus depósitos de desechos, pila de tesoros que él con paciencia infinita reconstruía y reparaba. Nunca vi una capacidad mayor ni una tan enorme meticulosidad para arreglar aquellas cosas antiguas que el consumismo sueco desechaba. Pero aún haciendo siempre mil cosas simultáneas, Ulises siempre tenía tiempo para dar una mano a quien lo llamara, a cualquier hora y para lo que fuera. Había hecho de la solidaridad una vocación. Y por eso mismo pensaba volver a su país, primero el pasado setiembre, luego en diciembre, los problemas de salud lo impidieron, no pudo ser.

Ulises Olaldo Guerrero, 52 años, oriental, casado, un hijo, tupamaro, murió hace una semana en Suecia, dicen que de cáncer.

A Nacho y a mí va a ser muy difícil de que nos convenzan de que los culpables de su muerte no son los milicos.

Alfredo García

" LAS BASES" 02.02.86 Pág. 16

001/1

8600430

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS 1/3
CAMPO MILITAR
1º/FEB/985

FRENTE AMPLIO

- El 5/FEB, el Frente Amplio festeja su 15º Aniversario. Con tal motivo, la Mesa Ejecutiva de la coalición dio a conocer una declaración en cuya parte final establece: "somos la única garantía que tiene el pueblo uruguayo de que se cumplan los acuerdos logrados en la concertación nacional." (La Hora - 1º/FEB)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El diario La Hora del 1º/FEB publica un artículo en el que se establece que **Rodney** ARISMENDI y **León** LEV fueron recibidos en Cuba por Jaime CROMBET, miembro del Secretariado del CC. del PCC y Manuel POZO, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones Internacionales del C.C.

001/3

brindó una conferencia de prensa el cantor catalán Joan Manuel Serrat. En la oportunidad estuvo presente también el escritor uruguayo Mario Benedetti, del cual el cantautor interpretará una decena de temas que componen el LD "El Sur también existe".

La conferencia de prensa se llevó a cabo en la sala destinada a tales efectos en el Victoria Plaza, que fue desbordado por una nube de periodistas que preguntaron sobre muchos temas y que fueron satisfechos en sus respuestas por el catalán y el uruguayo.

Entre otros conceptos Serrat expresó su solidaridad con Nicaragua, que viene,dijo, "desde los tiempos del somocismo y naturalmente también, sobre todo ahora, porque está sometida a todo tipo de calumnias y de ataques. Soy un hombre solidario con la revolución sandinista", concluyó. Es de esperar que el tiempo ayude para que el recital de la noche de hoy sea una verdadera fiesta popular, como lo será sin duda el carnaval, al que Serrat comprometió su asistencia, ya que hubo una invitación expresa por parte de la Intendencia de Montevideo.



... va del FA ha extendido una declaración, algunos de cuyos aspectos transcribimos:

"Cuando en aquel lluvioso 5 de febrero de 1971, se establecieron las bases fundacionales del Frente Amplio, se abría para nuestro país una verdadera y real opción de cambio de las estructuras políticas, económicas y sociales, y culturales".

"Estuvimos en la primera línea en la lucha contra la dictadura y junto a todas las fuerzas democráticas dimos nuestra voluntad política para elaborar y construir un país para todos los orientales. Hemos sido una y otra vez agentes del diálogo y la concordia, porque, ante todo, somos una fuerza pacífica y pacificadora, dispuesta a impulsar en todos los ámbitos los proyectos que ayuden a desarrollar un país más justo, independiente, el país de todos. Y a la luz de los últimos acontecimientos, somos la última garantía que tiene el pueblo uruguayo de que se cumplan los acuerdos logrados en la concertación nacional".

Para participar en el Tercer Congreso del P.C.C.

R. Arismendi y León Lev en Cuba

La Habana, 31 Ene. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) – El diario Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) destaca en su edición de hoy la presencia en este país de Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista de Uruguay (PCU).

Bajo el título de 'Llegan personalidades invitadas a participar en el Tercer Congreso del Partido", en primera plana y a tres columnas, el diario cubano señala que entre ellos están Rodney Arismendi y delegados de otros países.

El dirigente del PCU fue recibido en el aeropuerto habanero José Martí por Jaime Crombet, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Manuel Pozo, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones Internacionales del Comité Central.

Se encuentra también en la isla caribeña, para participar en el Tercer Congreso del PCC, León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) de Uruguay que ya sostuvo varias entrevistas con dirigentes de su similar cubana, entre ellos con Carlos Lage, primer secretario de la UJC de Cuba y miembro suplente del CC del PCC.

También arribaron en las últimas horas a esta capital, Pieter Keuneman, Presidente del Partido Comunista de Sri Lanka, Víctor Granda, secretario general del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano (PSRE), Antonio Aranibar secretario ejecutivo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Bolivia Libre y Juan Granado de la Comisión Política del MIR-MAASAS.

Otros dirigentes que ya están en La Habana para asistir al Tercer Congreso del PCC, que se inaugurará el día 4 de febrero y concluirá el 7, son Madim Abdel Samad secretario general adjunto del Partido Comunista Libanés, Salah Salah, miembro del buró político del Frente Popular de Liberación de Palestina y Ghaji Mansour del CC del Partido Socialista Libanés.

Intendencia homologó premios

Concurso por Barrio Reus



Todos los Comités de Base del Frente Amplio se encuentran abocados a preparar la celebración del 15 aniversario del surgimiento de la coalición, para lo cual algunos han programado los festejos para que tengan lugar este fin de semana, en tanto que otros lo harán el mismo día 5 de febrero.

El Comité de Base 26 de Marzo (Osorio y 26 de Marzo) realizará el próximo miércoles a las 19 horas un acto en el que participarán Hugo Cores, Rafael Michelini y dirigentes de todos los sectores del F.A.

En la parte artística actuarán Pablo Estramín, Gustavo Rodríguez y Rubo Nieves, entre otros.

MAÑANA "JORNADA FRENTISTA" EN CASAVALLE Y CORONEL RAIZ

Los Comités de Base América Libre, Nibia Zabalzagaray y Peñarol y Adyacencias realizarán mañana domingo una "Jornada Frentista" desde las 18 horas en Casavalle y Coronel Raiz.

Durante la misma un compañero ferroviario disertará sobre la situación del conflicto de AFE, el desmantelamiento del ente y su repercusión a nivel nacional.

Para el miércoles, el Comité América Libre realizará una jornada conmemorativa del aniversario del FA a partir de las 18 horas. Participarán dirigentes de ...

Intensa actividad desarrollan los comités preparando el festejo

El miércoles el F.A. celebra 15 años

Serrat brindó ayer una jugosa rueda de prensa

En la tarde de ayer brindó una conferencia de prensa el cantor catalán Joan Manuel Serrat. En la oportunidad estuvo presente también el escritor uruguayo Mario Benedetti, del cual el cantautor interpretará una decena de temas que componen el LD "El Sur también existe".

La conferencia de prensa se llevó a cabo en la sala destinada a tales efectos en el Victoria Plaza, que fue desbordado por una nube de periodistas que preguntaron sobre muchos temas y que fueron satisfechos en sus respuestas por el catalán y el uruguayo.

Entre otros conceptos Serrat expresó su solidaridad con Nicaragua, que viene, dijo, "desde los tiempos del somocismo y naturalmente también, sobre todo ahora, porque está sometida a todo tipo de calumnias y de ataques... un hombre soli...



Al conmemorarse el próximo miércoles 5 de febrero 15 años de vida del Frente Amplio, dicha organización ha exhortado al conjunto del pueblo a celebrar el acontecimiento. En relación a la trascendencia del mismo, la Mesa Ejecutiva del FA ha extendido una declaración, algunos de cuyos aspectos transcribimos:

"Cuando en aquel lluvioso 5 de febrero de 1971, se establecieron las bases fundacionales del Frente Amplio, se abría para nuestro país una verdadera y real opción de cambio de las estructuras políticas, económicas y sociales, y culturales".

"Estuvimos en la primera línea en la lucha contra la dictadura y junto a todas las fuerzas democráticas dimos lo mejor de nosotros en pro de la recuperación de la democracia".

"Hoy creemos necesario profundizar la democracia. En tal sentido, hemos demostrado con hechos nuestra voluntad política para elaborar y construir un país para todos los orientales. Hemos sido una y otra vez agentes del diálogo y la concordia, porque, ante todo, somos una fuerza pacífica y pacificadora, dispuesta a impulsar en todos los ámbitos los proyectos que ayuden a desarrollar un país más justo, independiente, el país de todos. Y a la luz de los últimos acontecimientos, somos la última garantía que tiene el pueblo uruguayo de que se cumplan los acuerdos logrados en la concertación nacional".

FRENTISTAS

SE PREPARAN LOS COMITES A CELEBRAR 15 ANIVERSARIO

Todos los Comités de Base del Frente Amplio se encuentran abocados a preparar la celebración del 15 aniversario del surgimiento de la coalición, para lo cual algunos han programado los festejos para que tengan lugar este fin de semana, en tanto que otros lo harán el mismo día 5 de febrero.

El Comité de Base 26 de Marzo (Osorio y 26 de Marzo) realizará el próximo miércoles a las 19 horas un acto en el que participarán Hugo Cores, Rafael Michelini y dirigentes de todos los sectores del F.A.

En la parte artística actuarán Pablo Estramín, Gustavo Rodríguez y Rulo Nieves, entre otros.

MAÑANA "JORNADA FRENTISTA" EN CASAVALLE Y CORONEL RAIZ

Para participar en el Tercer Congreso del P.C.C.

R. Arismendi y León Lev en Cuba

La Habana, 31 Ene. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) - El diario Granma, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) destaca en su edición de hoy la presencia... recibido en el aeropuerto habanero José Martí por Jaime Crombet, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Manuel Pozo, Jefe de Sección del Departamento... tario de la UJC de Cuba y miembro suplente del CC del PCC.

También arribaron en las últimas horas a esta capital, Pieter Keuneman, Presidente del Partido Comunista de... Política del MIR-MAASAS.

Otros dirigentes que ya están en La Habana para asistir al Tercer Congreso del PCC, que se inaugurará el día 4 de febrero y concluirá el 7, son Vladimir Videl...

(10) 1-2-86

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

03FEB985

1/4

ARCHIVO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- El semanario Las Bases del 02FEB da cuenta de que se produjo en SUECIA, el fallecimiento del tupamaro Ulises OLALDE GUERRERO, de 52 años de edad. Según se establece en el artículo, la causa de la muerte habría sido un cáncer.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

- El semanario La Juventud del 02/FEB informa que viajó con destino a La Habana, CUBA, el integrante de la Dirección Nacional del 26 de Marzo (AT), Fernando VAZQUEZ. Durante su estadía en CUBA participará del Congreso del Partido Comunista Cubano.

- La Mesa Ejecutiva del 26 de Marzo (AT), dio a conocer un comunicado en el que se realizan las siguientes puntualizaciones:

- El 26 de Marzo se reconstruye en el Penal de Libertad a partir del año 1973.
- El 24/FEB solicita su ingreso al F.A.
- El 25/OCT/85 desvinculó de sus filas a militantes que en su mayoría "habían estado en el exterior y tenido su base en SUECIA".
- Reabren el antiguo local Central del Movimiento en la calle Maldonado.
- Por lo anteriormente expuesto, ratifican lo solicitado al Plenario del F.A. con fecha 24/FEB.

Es de destacar que en nombre de la Mesa Ejecutiva, firman Walter De LEON y Guillermo DERMIT.

001/4

A mi padre lo mataron ellos

Nacho, de ocho años, el domingo pasado quedo huerfano.

Ignacio allá en Estocolmo, perdió a su papá, y tiene solamente ocho años.

Cuando nació hacía dos años que su padre estaba libre y con dos añitos viajó al exilio con su familia, llegó a Suecia. Hoy Nacho está solo con su madre, lejos de su país, y según él entiende por culpa de los milicos que obligaron a su papá a irse.



Ulises e Ignacio en su casa en Colón.

De muchas cosas son responsables los milicos para Ignacio. El no vivir en Uruguay es sólo una de ellas. El que su papá y su mamá tuvieran que aprender a vivir en un medio nuevo, pagando un imprescindible derecho de piso, en una situación difícil que los preocupaba y por supuesto le quitaba a Nacho horas de atención paterna. Que toda su familia quedara en Uruguay y no poder ver más que por fotos a tíos y primos también por supuesto es a los ojos de Nacho culpa de los milicos.

Que durante años su padre se quejara de los dolores que quedaron como secuela de las torturas y su muerte tan temprana son para Ignacio, culpa de los milicos.

Ulises, tenía 52 años, hasta el domingo pasado cuando muere por un paro cardíaco, que acorta una agonía de un cáncer generalizado.

Ulises, era un tupamaro, que pagó con carcel su condición de tal, desde 1972 a 1976, "me la saqué barata", decía siempre.

En 1980, Ulises deja el barrio Colón, para irse del país porque la situación se le hizo insostenible, hostigamiento y algún atentado de por medio lo llevaron a tomar esa determinación.

"La gente en el barrio era increíble, sabían que había estado en cana, y parecía que eso mismo los hiciera solidarios conmigo, con decirte que hasta me llegaron a cultivar el fondo con verduras y de sorpresa, para dar una mano", contaba emocionado. Ulises llega con Beatriz e Ignacio a Suecia y se mete a fondo a aprender el idioma. Era el primer idioma extranjero que estudiaba en serio y cómo estudiaba. Se levantaba a las cinco de la mañana y repasaba las lecciones del día anterior antes de ir a clase a las ocho, se tomó el problema del idioma como con todo, a fondo.

En pocos meses se arreglaba bastante bien, y empezó a dedicarse a lo suyo, la orfebrería en plata y la artesanía. Llegó a dar clases de artesanía a grupos de suecos, allí las manos eran más explícitas que la lengua.

Ulises, fanático de las ferias de Tristan Narvaja y Piedras Blancas encontró en Estocolmo y sus depósitos de desechos, pila de tesoros que él con paciencia infinita reconstruía y reparaba. Nunca ví una capacidad mayor ni una tan enorme meticulosidad para arreglar aquellas cosas antiguas que el consumismo sueco desechaba. Pero aún haciendo siempre mil cosas simultáneas, Ulises siempre tenía tiempo para dar una mano a quien lo llamara, a cualquier hora y para lo que fuera. Había hecho de la solidaridad una vocación. Y por eso mismo pensaba volver a su país, primero el pasado setiembre, luego en diciembre, los problemas de salud lo impidieron, no pudo ser.

Ulises Olaide Guerrero, 52 años, oriental, casado, un hijo, tupamaro, murió hace una semana en Suecia, dicen que de cáncer.

A Nacho y a mí va a ser muy difícil de que nos convenzan de que los culpables de su muerte no son los milicos.

Alfredo García

17-2-86

(ON)

Fernando Vázquez en La Habana



Viajó a La Habana como invitado al III Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), Fernando Vázquez, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento "26 de Marzo".

Como ya informó "La Juventud" en su número anterior, el Partido Comunista Cubano realiza, a partir del 4 de febrero y hasta el 7 del mismo mes, la reunión de su máxima instancia orgánica.

La importancia de este evento surge del temario que deberán tratar los delegados, elegidos democráticamente en los organismos de base del Partido: Proyecto de Programa del Partido, Lineamientos Económicos y Sociales para el Quinquenio 1986–1990, Modificaciones a los Estatutos del Partido, Resolución Acerca del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, Resolución sobre el Perfeccionamiento de la División Político–Administrativa del País.

Los anteproyectos de ciertos informes que serán considerados por los delegados a este Tercer Congreso del PCC, fueron ya discutidos por los tres millones de trabajadores cubanos.

Por otra parte, los invitados extranjeros –que suman varios cientos y provienen de todos los continentes– podrán conocer la realidad de la primera Revolución Socialista de América Latina y realizar provechosos intercambios de experiencias.

Comunicado

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

Montevideo, Enero 14 de 1986

Compañero Presidente de la
Mesa Ejecutiva del Frente Amplio
Gral. Victor Licandro

De nuestra mayor consideración:

Nuestro Movimiento de Independientes 26 de Marzo llega a Usted, y a traves suyo a las autoridades del FA y a cada uno de los integrantes del Plenario Nacional, frente a la confusión existente actualmente y que se expresa en algunos medios de prensa sobre el ingreso del Movimiento 26 de Marzo a los organismos de dirección del Frente Amplio como miembro pleno.

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo, se reconstruye en el Penal de Libertad a partir de 1973 en torno a dos ideas fundamentales: la vigencia de nuestro Movimiento de Independientes 26 de Marzo y la vigencia del FA en la lucha antimperialista y antioligárquica de nuestro Pueblo por la construccion de una sociedad justa, y de una patria libre y soberana.

Con ese espiritu y con la misma decisión que en el Penal, han trabajado nuestros compañeros desde su liberación junto con aquellos que, aqui en el país y otros en el exterior, enfrentaban a la dictadura. Es así, que el 24 de Febrero de 1984 nuestro Movimiento de Independientes 26 de Marzo, presentó formalmente a las autoridades del FA la solicitud para su reingreso orgánico como miembro con todos los deberes y todos los derechos.

El 25 de Octubre de 1985, agotadas las instancias por la unidad, nuestro Movimiento de Independientes 26 de Marzo, desvinculó de sus filas a militantes que en su mayoría habían estado en el exterior y tenido su base en Suecia.

Comenzamos entonces una etapa de mayor participación de nuestros militantes en los Comités de Base del FA, así como en tareas internas que se coronan hoy con lo que ha sido uno de los mayores anhelos de nuestros militantes: la reapertura de su viejo Local Central de la calle Maldonado. Local Central del Movimiento de Independientes 26 de Marzo desde donde seguiremos avanzando por el positivo proceso de profundización de relaciones con el FA en su conjunto y con cada uno de sus grupos.

Por los motivos expuestos creímos necesario ratificar ante Usted y todos los miembros del Plenario Nacional nuestra solicitud del 24 de Febrero de 1984, de reingresar orgánicamente al FA, y nuestra disposición de aclarar todo lo que sea necesario, respecto a esta situación confusa.

Confiados en la resolución de los compañeros, saludamos a Usted y a todos los compañeros frenteamplistas, en nombre de todos los compañeros del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

Por la Mesa Ejecutiva del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

W. De León
G. Dermit

/15

E.a No. 17 56 75 ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
310800 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 021/986 .-

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III.-T E X T O :

-[illegible] del Carmen OLASCUAGA [illegible]

Esposo: [illegible] SOSA [illegible]

Ambos integrantes del M.L.N. (T) .-

-Ella recuperó la libertad 20/OCT/977 .- Su marido 08/MAR/985, ambos le dijeron a la abuela que tenía que seguir criando la hija de ellos. Se supo después que estuvieron varios meses trabajando por orden del M.L.N. en una chacra en el departamento de CANELONES .-

-Recientemente se tomó conocimiento que María del Carmen viajó al exterior con destino a CUBA .-

IV.-DISTRIBUCION:
S.I. FF. AA.
Dpto.II(INF)EME
A R C H I V O .

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV .-
Tte.Cnel.
RAUL M. SARAVIA .-

DIVISION ... ESTADO ... D - 2 ... REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

/HMS/jenb

DEP. II
04/03/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
04 FEB. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8600434

001/15

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
040815FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 007/986

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O :

Referente a: María del Carmen OLASCUAGA MACEDO de SOSA
Su esposo: Héctor SOSA ALVEZ
Ambos integrantes del M.L.N.(T)

-Ella recuperó la libertad el 20/OCT/977.- Su marido el 08/MAR/985, ambos le dijeron a la abuela que tenía que seguir criando la hija de ellos. Se supo después que estuvieron varios meses trabajando por órden del M.L.N. en una chacra en el departamento de CANELONES.-

-Recientemente se tomó conocimiento que María del Carmen viajó al exterior con destino a CUBA.-

-Se anexa resumen de los antecedentes de las personas mencionadas.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO- DEPARTAMENTO I- S.I.FF.AA.
COPIA : DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

002

DEP. I 04/08/86 PROCESADO (CU)

8600434

SECRETO

ANEXO - RESUMEN DE LOS ANTECEDENTES DE MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO de SOSA Y DE SU ESPOSO HECTOR SOSA ALVEZ

MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO de SOSA,
C.C. Serie: F.A.A. No. 29.060, C.I. No. 23.811, Nacida el 22.X.951 en Ciudad de Treinta y Tres, Estudiante de Magisterio, hija de CESAR y MARIA, la que fué detenida el 21.IV.972, junto a otros extremistas integrantes del M.L.N., Grupo Militar, Columna 21, Zona Treinta y Tres.
Fué procesada por Art.132-6 del C.P.O., siendo internada en el E.M.R.No.1. (Femenino), la que es excarcelada el 22.XII.977, siendo su Unidad de Control al 30.IX.980 el Gpo.A.No.5.-

HECTOR SOSA ALVEZ
C.C. Serie F.A.A. No. 29.051, C.I. No. 22.948, Estudiante de Magisterio y Corredor de la Firma HELENA CURTIS, quien fué detenido por ser integrante del M.L.N. el 18.X.971, siendo procesado por Asoc. para Delinquir, Rapiña y Privación de Libertad.
Fué reclutado para la organización sediciosa por su Esposa MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO.
Es internado en el Penal de Punta Carretas.
7.V.979, es trasladado de su lugar de reclusión al E.M.R.No.1.
Condenado con fecha 28.V.981 a 12 años de Penitenciaria y de 1 a 3 años de M.S.E.
1'III.985.- Es puesto en libertad en aplicación de la Ley de Amnistía fijando su domicilio en Gualeguay No.3386 Apto.616 de la ciudad de Montevideo.-

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.-
R. e I.-
MONTEVIDEO
171730FEB86/
r.d.

PEDIDO DE INFORMACION No.04/A1/86

I.- Fecha antes de la cual se necesita la información:

Lo antes posible.-

II.- INFORMACION DISPONIBLE

A.- Evaluación : [illegible]

B.- Texto : P.N.I. No.023 del D-2/DE IV.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A.- Ubicación de la chacra en la que trabajaron Héctor [illegible] y Carmen CLASCUAGA.-

B.- Período en el que trabajaron.-

C.- ¿Trabajan actualmente en el mismo lugar?.-

D.- Viaje a Cuba de la mujer- Fechas, etc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SUB DIRECCION – República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.-
Ramón Albornez

IV.- DISTRIBUCION: Original - E.M./D.E. IV.-
Copia - Archivo.-

004

413/86
(CM)

8600434

RESERVADO

E.a Nº 175712

E.a. No. 175712

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
241030 - FEB -- 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 036 / 986

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.I. 04/SI/986 del S.I.FF.AA.

III .- T E X T O :

-Acorde a lo solicitado en el P.I. Nro. 04/SI/986 de ese Servicio, se pone en conocimiento que la información mencionada en el P. E.I. No. 023/986 de este Comando, fue obtenida en una reunión social, en la cual un informante mantuvo contacto accidentalmente con María del Carmen OLASCOAGA MACEDO de SOSA .

-Asimismo se pone en conocimiento que el citado ha sido advertido sobre la necesidad de la ampliación de la Información acorde a las necesidades de esa Agencia, la cual una vez obtenida, será enviada oportunamente .-

S.I. ... 28/II/86 ... 0252.

IV .- DISTRIBUCION :

S.I.FF.AA.
ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV - MINAS - URUGUAY

El Jefe de Estado Mayor D.E.IV

CORONEL CARLOS A. RODRIGUEZ .-

JMP/oedem

27050FEB86

SOE

489

005

DEP II 4/3/86 PROCESADO (LM)

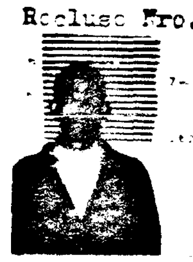
8600434

RESERVADO

D[illegible] A FS. 10 CORRESPONDEN
A DOC 860.1323 (JACQUET Nº 28029)

Hoja 1.-
E.M.R. Nº. 1.-
Mojón 301.-
Div. Reclusión.-
Sección S-1.-

Recluso Nro. 2624



Pelo: Castaño
Iris: Castaño

I.- DATOS PATRONIMICOS

A - APELLIDO - NOMBRE

1- APELLIDOS: **SOSA ALVEZ**

2- NOMBRES: **Héctor**

B - FECHA DE NACIMIENTO: 4.11.50

C - NACIDO EN : Montevideo

D - ESTADO CIVIL : Casado

E - CED. de IDENT. 22 9[illegible] dc "33"

F - CREDENCIAL CIVICA :

II.- CAUSALES DE RECLUSION

A - FECHA DE DETENCION : 27.9.71 FECHA DE PROCESAMIENTO:

B - 1-MOVIMIENTO.- 2-COLUMNA.- 3-SECTOR.-4- ZONAL.- 5-RESPONSABILIDAD.-

MLN

C - FECHA DE VINCULACION :

D - ACTIVIDADES COMPROBADAS : No tiene.-

E - FORMULA K :

F - TIPIFICACION : Art. 150, 181 y 344 del CPO.-

ABOG. DEFENSOR:

G - JUZGADO : [illegible]

H - 1- SENTENCIADO: 2- PENADO : 12 y 1 a 3 Seg-

I - FECHA DE INGRESO AL EMR 1 : 7.5.79 J - 1 - UNIDAD CAPTORA: J.P."33"

2- UNIDAD DE PROCEDENCIA : Punta Carretas K - ALIAS : ------

III.- CONDUCTA CARCELARIA EXPEDIDA

A - SOLICITADA POR : B - EXPEDIDA EL :

C - CALIFICACION:

IV.- CONFORMACION DE LA FAMILIA

A - 1- NOMBRE DEL PADRE : Artimides

2- EDAD : 62 años.- 3 - OCUPACION : Jubilado

B - 1- NOMBRE DE LA MADRE : Odilia

2- EDAD: 60 años.- 3- OCUPACION: Costurera

C - NOMBRE DE LOS HERMANOS : EDAD : OCUPACION:

006

8600434

8600434

Hoja 2.-

D - 1 - [illegible] XXXXXXXXXXXXX
[illegible] CLARIAGA
2 - [illegible] 3 - [illegible] : Empleada

E - NOMBRE DE [illegible] EDAD OCUPACION
Isabel 8 A Escolar

F - FAMILIARES [illegible] Parentesco

G - FAMILIARES REQUERIDOS Parentesco

V- DATOS PERSONALES VARIOS :

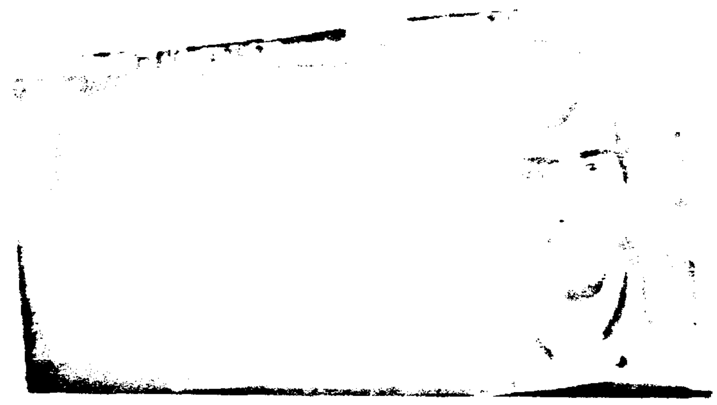
A - QUE PIENSA HACER EN EL FUTURO ?: Trabajar

B - RELIGION : ------
C - QUE [illegible] ?: Toda
D - QUE MANUALIDADES REALIZA ? : [illegible] Lana
E - QUE HOBBY [illegible] ?:------
F - QUE MUSICA PREFIERE ?: Toda
G - QUE TIPO DE PELICULA PREFIERE ?: Toda
H - QUE DEPORTES REALIZA ?: Fútbol, Basketball y Volleyball
I - QUE ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS o DISTRACCIONES EFECTUA EN LA CELDA ?:
J - ES VISITADO CON REGULARIDAD ?: Sí
K - PERSONAS QUE [illegible] (Ver Anexo Nro.1).-
L - ESCRIBE CON REGULARIDAD ?: Sí
M - RECIBE CORRESPONDENCIA CON REGULARIDAD ? : Sí
N - EN CASO DE ACCIDENTE Y/O FALLECIMIENTO AVISAR .. : Su esposa
1- NOMBRE : [illegible] CLARIAGA
2- DIRECCION : Manuel Oribe 271 Treinta y Tres 3- ANTEL:
O - QUIEN ES LA PERSONA A LA QUE SE SIENTE MAS LIGADO ?: A La Familia
1- NOMBRE :
2- DIRECCION :
3- GRADO DE PARENTESCO O RELACION :
P - MANTIENE CORRESPONDENCIA CON : (ver anexo Nro. 2.).-
Q - ESTUDIOS [illegible] :
1 - Título:
2 - Secundaria (años):
3 - U.T.U. :
4 - Primaria (años):
5 - [illegible] :
6 - [illegible] de: Magisterio
7 - [illegible] [illegible] : 2o.

Dom. GUALEGUAY 3386 Apto. 616.

DEP. I 4/3/86 PROCESADO (LM)

007 8600434



PRONTUARIO No 22.948.- T.Y TRES, 15 de noviembre de 1971.-

Sr

Agradeceré se sirva informarme sobre los antecedentes que pudieran constar en el archivo de esa repartición, de la persona que ha dicho llamarse HECTOR SOSA ALVEZ.-

hijo de ARTIMIDES TEOFILO SOSA.- y de ODILIA ALVEZ.-

natural de Mdeo.1ªa.sec. [illegible] estudiante.

Estado Civil cas. trig. cast cast 1 M 68. cms

Motivo de esta identificación rem.[illegible] PARA [illegible] PRIVACION DE LIBERTAD Y RAPIÑA.-

Observaciones

Firma de la persona [illegible] Encargado de oficina

008 8600434

DEP. I 4/3/86 PROCESADO (LM)

Visita Recluso

Nro. 2624

OLASCUAGA
1er Apellido

MACEDO
2do. Apellido — ESPOSA

MARIA DEL CARMEN
Nombres



CI Nro. 23 811 TYT. COS FAA Nro. 29060

Fecha Nac. 22/9/51 Lugar "33"

Dom. Actual: Gualeguay 3336 Apto 616 entre Luis A. de Herrera y Andes, [illegible]

Teléfono: 456390 [illegible] Profesión EMPLEADA

Lugar de Trabajo: RECEP CONSULTORIO [illegible]

Nombre de la Esposa HECTOR SOSA (DET) F. Nac. 4/11/50

Profesión — Lugar de Trabajo —

Nombre del Padre CESAR (FALL)

Domicilio — Profesión —

Nombre de la Madre Mª GREGORIA Profesión LABORES

Hijos Nombre	F. Nac.	Nombre	F. Nac.
ISABEL	7/5/71	Escolar	

Hermanos Nombre	F. Nac.	Profesión	
CESAR DARIO	13/10/41	REMATADOR	[illegible]
RAQUEL	15/5/945	LABORES	
JOSE	12/7/942	COMERCIANTE	[illegible]

[illegible]

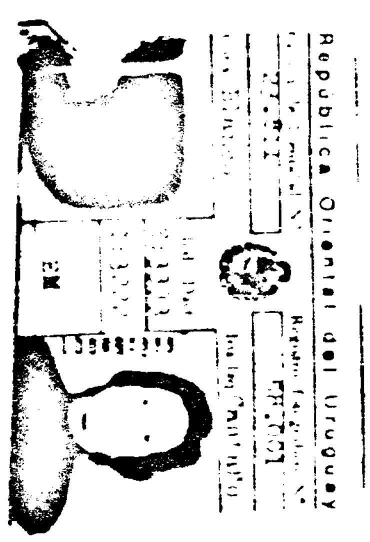
: 009

DEP. I 4/3/86 PROCESADO (LM) 8600434

Antecedentes Penales y/o Antecedentes [illegible] D.S.T. P DELOSTOROS, E H 22
21/11/972 AL 3/11/73
Contratapa Art. 5 Libertad Definitiva

Otros Datos de Interés:

Fotocopia C. I.:



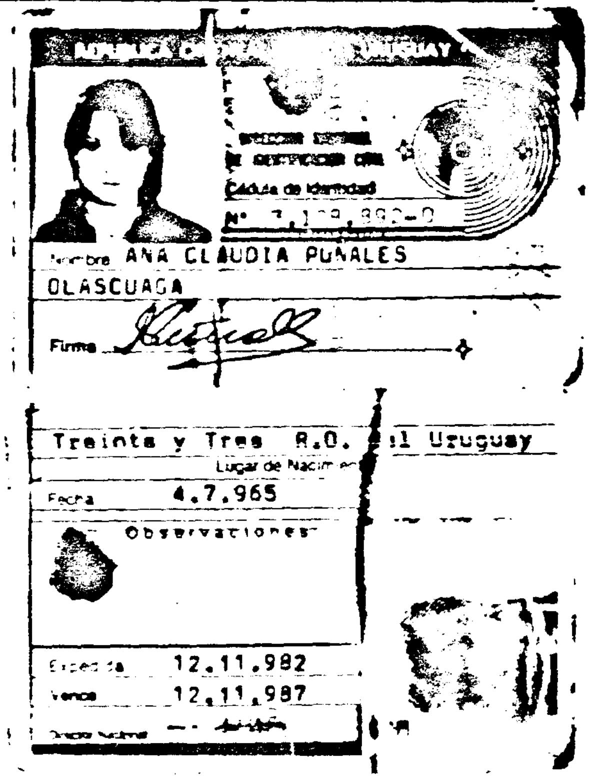
[illegible] de Identificación Civil
[illegible] MARIA DEL CARMEN OLASCUA-
GA MACEDO de SOSA
[illegible] R.O.del URUGUAY
Para
22.9.1951
Fecha
Firma habitual del identificado
Observaciones
[illegible] 6.11.78
Vence 6.11.88

.010 DEP. I 413/86 PROCESADO (14) 8600434

Antecedentes Penales y/o Antinacionales:

Otros datos de interés:

Fotocopia C. I.



.011 DEP. I 4/3/86 PROCESADO (LM) 8600434

VISITA RECLUSO

Nº 2624



PUÑALES
1er. Apellido

OLOSCUAGA
2do. Apellido

ANA CLAUDIA
Nombres

C. I. Nº 3.128.892-6 C.S. BLA Nº 14414

Fecha Nac. 4-7-65 Lugar

Dom. Actual: GUALEGUAY 3386 Apto. 6 A

Teléfono: Profesión: Estudiante Enfermería

Lugar de Trabajo: Enfermera católica - ... y ...

Nombre de la Esposa: F. Nac.

Profesión: Lugar de Trabajo:

Nombre del Padre: Juan Carlos Puñales (F)

Domicilio: Profesión:

Nombre de la Madre: Ethel Oloscuaga (F)

Hijos: Nombre F. Nac. Nombre F. Nac.

Hermanos: Nombre F. Nac. Profesión

Carlos Gustavo 23-10-62 Empleado escritorio

... 33 ...

Antecedentes Penales y/o Antinacionales:

012

8600434

DE FS 11 A 13 CORRESPONDEN
A DOC. 8601823 (JACQUET Nº 00297)

CLASCUAGA MACEDO DE SOSA MARIA DEL CARMEN.-

"ANA"

3.611 T.Y TRES.- ORIENTAL.-

P.AA. 29070 FEMENINO.-

22-SET-1951.- T. Y TRES.- T. Y TRES.-

MANUEL ORIBE 271 T. Y TRES.- T. Y TRES.-

ESTUDIANTE

6to.T.- GRADO: COMPLETO.-

GRADO:

MAGISTERIO.- GRADO:

GRADO:

GRADO:

ESTADO CIVIL: CASADA.-

HECTOR SOSA ALVEZ.- EDAD: 27 AÑOS.-

EDAD:

CESAR CLASCUAGA(F) MARIA MACEDO.-

ISABEL 6 EDAD:

EDAD:

3.- EDAD:

CESAR OLASCUAGA MACEDO.-

PELIPE CARAFE 537 T.Y TRES.- ESC.IZMENDI 31.-

FN.I.10 22-ABR-1972.-

1er.T.-

DR.DANIEL ARTECONA.-

18-MAY-1972.-

FN.I. FN.I.11.-FN.I.12.P.

013

4/3/86
ADO
(LM)

8600434

DIVISION DE EJERCITO III.- ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION Nro. 1.-

FICHA INDIVIDUAL DE RECLUSAS.-

NOMBRE: MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACEDO de SOSA.- Nro. 1 5 7.-

FECHA DE INGRESO: 26-7-976.- ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 24.- HIJOS: 1.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CREDENCIAL CIVICA ______ Nro. ______

CEDULA DE IDENTIDAD: Nro. 23.811.- UNIDAD QUE REMITE: Bn.Inf.Nro.12.-

Nro. de CELDA CORRESPONDIENTE: 1 5.- PROFESION: ESTUDIANTE.-

ESPECIALIDAD: DOMESTICA.-

NOMBRE DEL ABOGADO DEFENSOR: DANIEL ARTECONA.-

PERSONAS AUTORIZADAS A VISITARLA

	Nombre	Edad	Doc. Ident.
NOMBRE DEL ESPOSO:	HECTOR SOSA.- (D).	2 5.-	
NOMBRE DE LOS HIJOS:	ISABEL.	5.-	
NOMBRE DEL PADRE:	FALLECIDO)		
NOMBRE DE LA MADRE:	MARIA GREGORIA MACEDO.	5 8.-	
NOMBRE DE LOS HERMANOS:	CESAR DARIO.	3 4.-	
	RAQUEL	3 2.-	
	JOSE.	2 6.-	

-GIC-

014 8600434

DHP 4/3/86 (LM)

ACTA.- En la ciudad de Treinta y Tres a los [illegible] días del mes de abril de 1972 comparece ante el suscrito Tte. [illegible] Jefe del [illegible] la persona que acreditó ser **MARIA DEL CARMEN OLASCUAGA MACHADO de SOSA**, oriental, casada, de [illegible] años de edad, domiciliada en Manuel Oribe 271, Titular de la Cédula de Identidad [illegible], la que va a ser interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi madre, mi hija.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que subsisto de una pensión [illegible] otro por parte de mi padre.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí [illegible].-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Por quién fue reclutada y cuanto tiempo hace.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que fuí reclutada por mi esposo Héctor Sosa Alvez, que funcionaba con el nombre de "Chacho", aproximadamente en el mes de setiembre ppdo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Que fue lo que la llevó a integrarse al M.L.N.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Tratar de comprender lo que su marido quería, un cambio en la sociedad por medio de las líneas de la Organización.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si es conocida por algún nombre o apodo.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si por "ANA".-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Cual era su tarea específica dentro de la Organización.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que era hacer vigilancias de zonas, chequeo de personas, detectar posible elementos reclutables para el movimiento.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Que es lo que la hace pasarse a los Grupos "Tatuceros".-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la Organización la puso en antecedentes de que era una persona funcionalmente "quemada" dado que el Ejército la tenía muy fichada, por lo cual le manifestaron que iba a [illegible], que iba a ser llevada a un lugar seguro pero que no le manifestaron que iba a pasar a la clandestinidad, creyendo que iba a ser trasladada a un pueblo donde no fuera conocida, es decir que prácticamente fue contra su voluntad que se integró a los mismos.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Quienes eran sus compañeros de grupo.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que era "Ramiro", "Alberto", "Manuel", o "El Negro", o "Eduardo" y "Laura".-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si reconoce a la persona "Ramiro" como la persona Florencio GARCIA DIAZ, "Alberto", como la persona César [illegible], José Alberto López Larcao como "Manuel" o "El Negro" o "Eduardo" y "Laura o la Flaca" como Julia Armand Ugon.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Que narre las circunstancias en que fuera detenida.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que próxima a la hora [illegible] encontrándome de vigilancia, veo que llega al monte donde nos encontrábamos un paisano a caballo, que no me ve, pero siente las voces de los compañeros, yo no puedo avisar y silvo, luego los compañeros no sienten nada siguen conversando fuerte, el hombre escucha y se marcha al galope, luego aviso y preparamos 2 mochilas con las cosas indispensables, borramos los rastros que conducían a la tatucera y nos dirigimos hacia otro lugar a esperar los acontecimientos, aproximadamente a la hora 1230 llegaron efectivos policiales [illegible] comienza el tiroteo [illegible] de mis compañeros se dan a la fuga, que son "Manuel y Laura", [illegible] intentaba el resto de mi grupo fugarnos nos ven dos policías [illegible] el tiroteo, cruzamos la cañada y yo me escondí entre las matas mientras mis compañeros seguían corriendo esperando ser detenida; quiero agregar que en mi poder tenía una carabina y un revólver, pero quiero dejar constancia que en ningún momento hice uso de las mismas, pese a que tuve a dos funcionarios policiales de espalda a mi y a poca distancia, hasta que fui detenida.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar, testar, o rectificarse.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: [illegible] desde que fui detenida hasta este momento tuvo mucho tiempo para pensar y meditar [illegible] a la conclusión de que [illegible] había equivocado de camino porque con las armas no se llega a ningún lado; [illegible] que sin dejar de reconocer la gravedad de mi acción, [illegible] la más va a sufrir va a ser mi hija, [illegible] lo que yo nunca debí haber dejado, [illegible] a la conclusión de que en cuanto [illegible] oportunidad [illegible] solicitar el alejamiento de la Organización a la que pertenecí hasta hace [illegible].-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: [illegible] tratada, por lo que una vez que de por sí dió lectura, [illegible] firma la presente y [illegible] del mismo tenor en fecha [illegible].-

María del Carmen [illegible].-

015/15

OFF. I 4/3/86 (Lm)

8600434

ARCHIVO

REFERENTE A: María de las Mercedes DOMINGUEZ KAUFFMAN 1/3

C.I. N°: 1.673.283-9 // 1.673.284

DOMICILIO: Colonia 1105 Apto. 602 // Maldonado 1047 (1972)

OCUPACION: Estudiante y empleada del Consejo de Enseñanza Secundaria

LUGAR: Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras.

CLASIFICACION: M.L.N..

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casada. Hija del Coronel Rufino Domínguez.

ANOTACIONES:

NOV72 - Procesada el día 30-11-72 por el delito de "Asociación para delinquir.

19-7-73 - Fue liberada bajo vigilancia por orden del Sr. J.M.I. de 2do. T.. Deberá presentarse en el Grupo de A.5.

13-2-74 - Liberado bajo el régimen de "Libertad Vigilada el día -- 3-5-73.

2-8-82 - A su arribo a Montevideo procedente de Bs.As. fue detenida ya que se encontraba requerida por Circular N° 3 del 3-1-76 a solicitud del Bn.Inf. N°1. Al ser consultada la unidad requiriente y al no tener interés en la causante por encontrarse en libertad definitiva desde el 7-8-78 recuperó su libertad'

16-02-82 Se encuentra comprendida en el Art.1°, literal B del acto institucional N° 4, por haber sido procesada por los delitos previstos en C.P.M. (no puede ejercer el derecho al voto).

26-04-83 - Figura en una relación de libertades vigiladas categoría C, procedente de la P.M.L.. Unidad de Control Bn.I.3.

25-9-78 - Delegada de Mesa por las listas: no presentó, en las elecciones nacionales del año 1971 por el Departamento de Montevideo.

12-4-84 - Año 1979 - figura en una relación de reclusas liberadas del EMR- 2 , puesta bajo el régimen de libertad vigilada, Unidad de control B.I. I, fijando domicilio en la calle Yí 1458, fecha de liberada 09-05-73.

08-11-84 - 01-09-84 - Baja del Bn.I.3 por cese de "L.V." Cat.C

02-01-85 - Se establece que la causante está casada o vive en concubinato con MarioDUFFORT y ALVAREZ, médico e integrante del M.L.N. Poseen casas de salud en las cuales según comentarios de la causante se hospedan a sediciosos recién salidos en libertad o vueltos del exilio. La causante es sobrina de la actriz Julia AMORETTI. Luego de su rehabilitación en el primer acto público del P.S.U. fue teatralizado su caso por un grupo de "teatro independiente" en el Palacio Peñarol (Eval. B-2).

6-3-85 /1.11.84 - A la fecha se establece que la causante es una de las principales impulsadoras de la campaña contra DOLCEY BRITOS (exsicólogo del EMR N°1 a traveś de A.S.C.E.E.P.. La misma afirmó que este es el encargado de la destrucción sicológica de los detenidos consistiendo su tarea en descerebralización a través de tortura sicológica creada por MARTIN GUTIERREZ, sindicado de ser agente de la CIA, y que cuando caiga el gobierno van a caer todos los que colaboraron con él tales como : Dres. Guidobono, Milkewitz, Baccino, etc.. Destacó como principal centro de actividad la Iglesia de los padres Conventuales, donde se reunen familiares de desaparecidos los que tienen sus archivos, e incluyen lugares donde están enterrados los

desaparecidos; uno de los responsables de dicha iglesia es el padre ANGEL; se refiere también a las torturas que le fueron practicadas a ella y su esposo.

DATOS SACADOS DE LA CARPETA DE LA SEDICIOSA

MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ SAUFFMAN

Su vinculación con el M.L.N. se realiza por intermedio de MARIA DEL ROSARIO PACHIAROTTI.

Domicilio de los padres: Yí 1458 Apto. 101.

Pensión donde vivió: Maldonado 1042.

Nacimiento: 25-03-50.

Actividades comprobadas: integrante de un CAT, efectuó reuniones en un local, fue capturada con relevamientos y órdenes del C.G.E., en las cuales figuraban cambios de destinos de Jefes y Oficiales.

Estado de salud: con inestabilidad anímico-emocional.

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
040945FEB86/
m.j.f.

1/22

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.022/RI/86

ASUNTO : DOCUMENTACION VARIA

EVALUACION :

TEXTO :

ASUNTO

- Se adjunta documentación de **"Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos"** distribuída en FUNSA y bono colaboración del **P.V.P.** (Partido por la Victoria del Pueblo).-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

001(A)22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600442

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 4/2/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860108

SECRETO

madres y familiares de detenidos DESAPARECIDOS

BOLETIN N° 3 DICIEMBRE 1985

todos los uruguayos sabemos: la justicia militar es militar. De justicia no tiene nada.

"Habeas Corpus"
La mayoría de los asuntos de importancia estaban en la jurisdicción militar, lo que desalentaba a la gente y tornaba imposible la aplicación del instituto".
Enrique Véscovi catedrático de Derecho Procesal

Vladimir Roslik murió asesinado
los culpables están libres

Sanguinetti: Justicia Civil juzgará a militares que hayan violado derechos humanos
febrero de 1985

JOSE KORSENIAK

"El tema —dijo el jurista José Korseniak— tiene una regulación constitucional expresa en el artículo 253 de la Constitución. Según ese artículo interpretado a la luz de los conceptos de períodos de normalidad, se establece que la justicia militar sólo puede intervenir en la hipótesis de delitos militares y en los casos de guerra".

Secuestro Florista:
Por "omisiones en el servicio"

el juez resolvió "suspender condicionalmente la condena a los tres oficiales que no están en situación de reforma, por sus buenos antecedentes anteriores y otras circunstancias atenuantes".

BASTA DE IMPUNIDAD
fueron encontrados estos cadáveres? ¿en qué estado se encontraban? no se hizo una investigación?

la ley de Seguridad del Estado, habilitando el juzgamiento de civiles en sede castrense, era claramente inconstitucional,

TUMBAS NN. EN EL CEMENTERIO DE COLONIA

Reclamamos JUSTICIA CIVIL

C 001 (B) 8600442

Fedefam

FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

SOLIDARIDAD CON EL 6to. CONGRESO DE FEDEFAM

Las delegaciones latinoamericanas quedaron muy impactadas por el recibimiento que les brindó el pueblo uruguayo, tanto en la organización del Congreso como durante su desarrollo y después de finalizado. Fue un congreso "de puertas abiertas", representantes de distintos países fueron recibidos en asambleas gremiales, de Fucvam, estudiantiles, que hicieron un alto en la consideración de sus propios problemas para enterarse de los que viven otras regiones del continente.

Tampoco se limitó a Montevideo el intercambio de experiencias. En una gira que comprendió: Mercedes, Paysandú, Salto, Paso de los Toros, Rivera, Artigas, Tacuarembó, Colonia y Pando, compañeros de esas zonas hicieron un gran esfuerzo para reunir en dos días (y en algunos casos en menos) a cientos de personas. En bicicleta, con ayuda de un megáfono, su imaginación se las arregló para que la invitación llegara y en todas partes se sintió una respuesta interesada y cálida.

Y la solidaridad continúa. A partir de quienes colaboraron en la organización del Congreso, ha quedado constituido un "grupo de apoyo a Fedefam" que ya se ha dado organización y ha formado comisiones de trabajo.

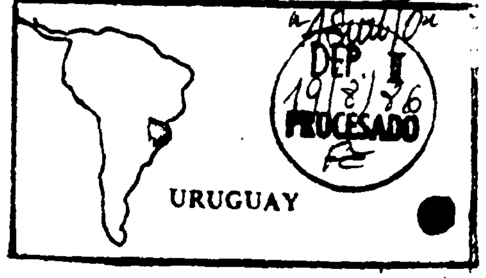
Además de los países miembros, estuvieron presentes de organismos solidarios de Canadá, EEUU y Holanda.

El VII Congreso se realizará en El Salvador, país donde el pueblo agredido por la política de gobiernos que responden a intereses y directivas del imperio tanto clama por paz.

Mientras Mónica Torres, delegada argentina, trabajaba en el Congreso de Fedefam, su casa en Paraná fue parcialmente deshecha por una bomba.

La impunidad alienta a los asesinos a continuar su obra destructora.

Las reservas morales y la solidaridad fortalecen a los luchadores sociales: un gremio se hizo cargo de la situación y de respaldar a la joven hija de Mónica, mientras ella continuaba su tarea acá en Montevideo.



1986 - AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ

FEDEFAM y las asociaciones miembros dedicarán especial atención a los problemas de un país en cada mes, contribuyendo en la lucha por la justicia para hacer más cercana esa paz.

ENERO: PERU	JULIO: CHILE
FEBRERO: GUATEMALA	AGOSTO: BOLIVIA
MARZO: EL SALVADOR	SETIEMBRE: HONDURAS
ABRIL: URUGUAY	OCTUBRE: MEXICO
MAYO: ARGENTINA	NOVIEMBRE: PARAGUAY
JUNIO: COLOMBIA	DICIMBRE: BRASIL

Editorial

El recientemente concluido VI Congreso de FEDEFAM, se constituyó en una nueva instancia en el proceso de unidad latinoamericana. Unidad que viene concretándose en los hechos como respuesta elemental ante la penosa realidad que enfrentan nuestros pueblos.

Así, es necesaria la unión para defender la paz en Centroamérica, paz continuamente amenazada por quienes no quieren reconocer nuestros derechos a darnos la organización política que mejor nos satisfaga; o, para defendernos del peso agobiante que para nuestro futuro significa la deuda externa, o, como en nuestro caso, para denunciar y exigir justicia por el brutal atropello a los DD.HH. que ha traído consigo la instauración en nuestros países de la Doctrina de Seguridad Nacional y su terrible secuela.

Fue así que unidos para analizar y profundizar nuestro compromiso, hemos comprobado una vez la similitud de nuestros sufrimientos y, en definitiva, la raíz común de los mismos: el progresivo empobrecimiento de nuestro continente y el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de nuestros pueblos, resultados de nuestra dependencia económica y el contínuo avazallamiento de nuestras soberanías.

Esta injusta situación fue lo que motivó la toma de posición de nuestros seres queridos y la que trajo como respuesta, la cruenta represión que nos costó y nos sigue costando en varios países latinoamericanos, el horror de miles de prisioneros políticos, torturados, muertos y desaparecidos.

También hemos podido establecer nuevamente que los sistemas utilizados por la represión son idénticos, como idénticos son los resultados; que en unidad efectiva, los represores avanzan más rápidamente que nosotros; que para perseguir la libertad y la vida, los dictadores no vacilan en borrar fronteras, siendo la coordinación represiva supraestatal, una constante permanente.

Se torna así evidente la aplicación sistemática a lo largo y ancho de nuestra Patria Grande del Terrorismo de Estado.

Y todo esto lo volvimos a corroborar aquí, en nuestro país, a pocos días de que la Cámara de Diputados aprobara un contradictorio informe donde se "confunde" el mecanismo del terror institucionalizado por más de una década por la dictadura militar, con la acción demencial de una cuarentena de delincuentes...

También en el campo de la Justicia se repiten las coincidencias. Las mismas trabas jurídicas y políticas se reiteran hasta en aquellos países que han logrado reconquistar la institucionalidad democrática. Y queda siempre pendiente la posibilidad de la amnistía, en caso de que haya condenado.

Así mientras la "justicia" militar solicita para sí la resolución de los casos, la justicia civil permanece maniatada y la opinión política, actuando temerosamente, ve cada vez más dificultosa la vía que posibilita (el castigo a los culpables por sus crímenes).

Se desperdician así inmejorables oportunidades de advertir a los violadores de los DD.HH. que la impunidad no es eterna. Hoy los asesinos siguen libres y por ende nuestras incipientes democracias continúan amenazadas.

En nuestro país el mismo Pte. de la República ha expresado a la prensa extranjera que "es normal haber amnistiado a los militares". Se suma así el vergonzoso coro de los representantes de su partido "defensores" de los criminales. Por este peligrosísimo camino, el gobierno, que hasta ayer apostaba al olvido, dando un enorme salto al vacío pasa a convertirse en cómplice de los crímenes de la dictadura.

Mientras tanto el Parlamento, dándose por cumplido con la elaboración del Informe de la Comisión Investigadora, traslada la responsabilidad al Poder Judicial a sabiendas de que éste se encuentra imposibilitado de actuar en tanto no se le otorguen las potestades requeridas para que los militares no puedan sustraerse a sus mandatos. Para que esto no encubra en definitiva un callejón sin salida por la Justicia, es decisivo que el Legislativo asuma su responsabilidad de legislar sobre las atribuciones necesarias.

LA VOLUNTAD POPULAR Y LA VOLUNTAD POLITICA

Pero más significativo del Congreso, fue la posibilidad de volver a compulsar el sentimiento popular comprobando una vez más el afán de justicia que nutre a los orientales. Mucho debemos agradecer a la Universidad, los trabajadores, los estudiantes, los cooperativistas, los religiosos, a las entidades defensoras de Derechos Humanos, a la prensa, los representantes del canto popular, legisladores, y a decenas de compañeros anónimos que hicieron posible que durante esas semanas los Derechos Humanos estuvieran en primer plano en nuestro país y que nuestros hermanos latinoamericanos se sintieran reconfortados por el calor de todo un pueblo que los acompañó y respaldó siempre.

Profundamente emocionados por la cálida acogida, contabilizaba "los innumerables ejemplos de apoyo solidario desde las "pegatinas" realizadas por distintos grupos políticos a la repercusión que tuvo su presencia para la prensa; desde el reconocimiento que brindó el Plenario de FUCVAM hasta el paro espontáneo que gremios de la salud realizaron para escuchar su

mensaje; así como el cariño recogido en distintos puntos del interior a los que llevaron el testimonio de la Federación.

Proviniendo de lugares de distintas realidades, donde el problema es totalmente negado y como resultado de ello los luchadores por la vida se encuentran aislados de su pueblo, es natural el asombro que manifestaban. Entusiasmados los compañeros latinoamericanos sugerían que aquí pronto sería posible obtener nuestras metas ya que la principal condición, el apoyo popular, era un hecho.

Y en realidad ésta es la situación. El pueblo uruguayo desea saber la verdad y ansía la justicia pero hoy se encuentra desmovilizado, preocupado por reivindicaciones concretas, mas específicas y sin el aliciente de una clara voluntad política que considere estos profundos anhelos.

Nuestro aislamiento es otro. Las carencias hoy día radican en las dirigencias políticas que no atinan a recoger este mandato popular, y al no hacerlo desperdician una espléndida ocasión de solidificar la democracia. Nuestra sociedad lo exige; y corresponde a los grupos políticos confiar en la fuerza de nuestro pueblo y recoger y reflejar sus sentimientos de justicia.

JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES!

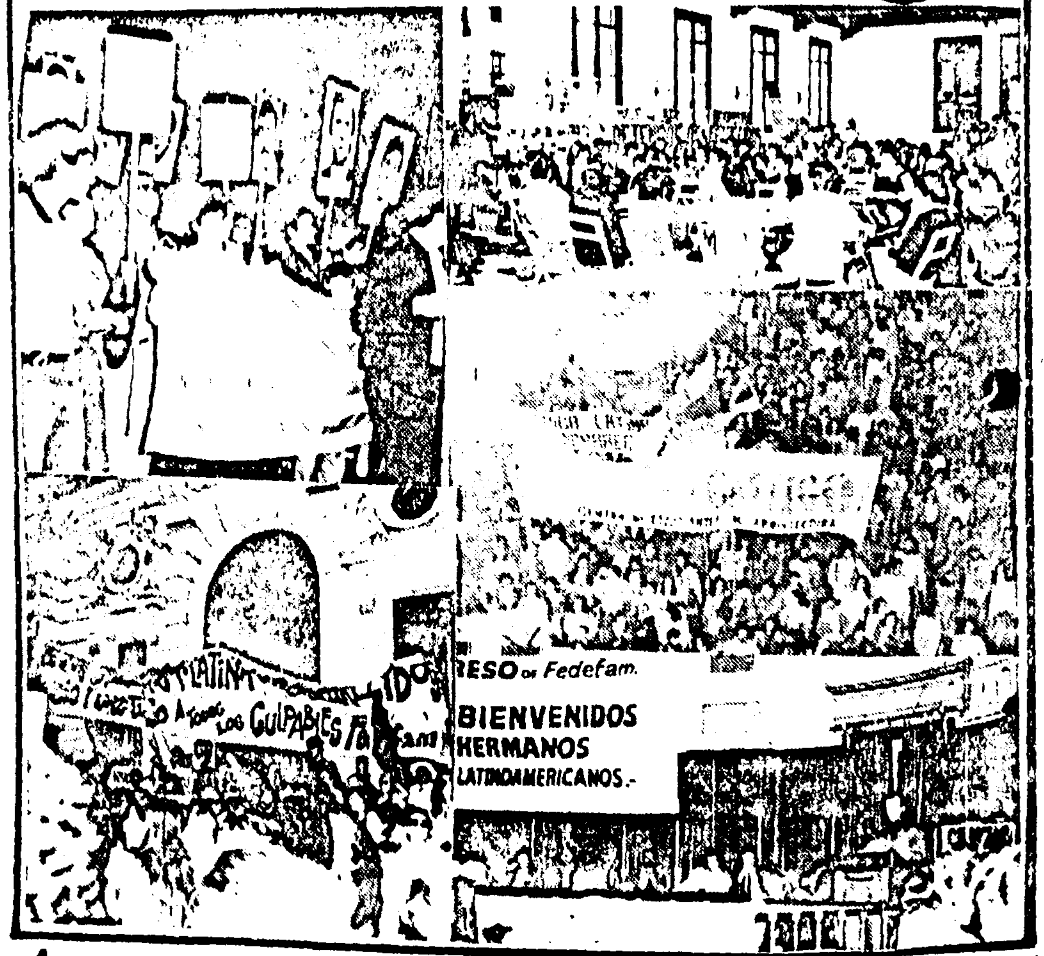
POR UNA AMERICA LATINA

SIN DESAPARECIDOS!

NO A LA IMPUNIDAD!

"Asunto"

DEP. I
19/8/86
PROCESADO
FC



8600442

JUICIO a las JUNTAS

Luego de que el Supremo Tribunal Militar de Argentina se negara a juzgar a sus pares, la justicia civil asumió competencia y por primera vez en la historia del país los militares fueron juzgados por delitos de Estado.

Durante 6 meses, más de 1.000 testigos declararon y se acusó a los procesados por 5.395 delitos (secuestros, detenciones clandestinas, eliminación física, saqueo y las más aberrantes torturas) de los que fueron víctimas hombres y mujeres adultos, jóvenes y niños. Jornadas terribles en que se revivió parte del infierno sufrido.

¿Y cuál fue la culminación del juicio? La Cámara Federal condenó a 5 de los comandantes a penas mucho menores que las solicitadas y absolvió a los otros 4.

El fiscal Strassera, abatido al escuchar el fallo, se recompuso, subrayó la importancia de que se reconociera que hubo crimen organizado y dijo que apelará la sentencia.

¿Es esto justicia? Antes de responder hay que señalar otro elemento: la voluntad manifiesta del gobierno de que los ejecutores materiales de los delitos sean eximidos por haber cumplido órdenes. No es vana la presión que ejercen la "casta" militar, la jerarquía eclesiástica cómplice y quienes se beneficiaron del "proceso". Sin desconocer la trascendencia moral del juicio, sostenemos que su fallo es un remedo de justicia. Culpables son, en primer lugar, todos los jerarcas responsables y culpables son también los ejecutores materiales pues no hay obediencia que justifique los crímenes comprobados.

¿Saben hoy la mayoría de las madres, esposas, hijos lo que fue de los suyos?

¿Se ha progresado en averiguar qué fue de los niños secuestrados o nacidos en cautiverio?

¿Se ha hecho lo debido para combatir la impunidad como prevención para el futuro? Y a quienes se niegan a dar el tema por cerrado se les acusa, como antes, de revanchismo.

Los que se rasgan las vestiduras reclamando el perdón ajeno (en Argentina y también en nuestro país) no vacilan en exigir justicia para los delitos cometidos por "los de abajo. Estamos cansados de los epítetos de "el depravado", "el malviviente" cuando se habla de quienes tal vez provienen de asilos y hogares juveniles, pero para los delincuentes organizados y ejerciendo poderes de estado no se pide juicio y condena sino olvido y perdón, para lo cual lo más eficaz es afirmar que, de todos modos, "los desaparecidos están muertos".

Una y mil veces exigimos: todo familiar tiene derecho a conocer el destino de su ser querido; todo culpable debe ser juzgado y condenado; la impunidad y la amnesia conspiran contra la salud de la sociedad; el orden quebrantado debe ser restaurado y para ello hay un solo camino: la justicia.

El Senado dio su venia para el nombramiento de los 2 conjueces militares que integrarán la Suprema Corte de Justicia. Se levanta así el impedimento para que la máxima autoridad judicial pueda expedirse sobre la contienda de competencias en caso de militares acusados de violaciones a los Ds. Hs. Distinguidos juristas y políticos se han pronunciado por la justicia civil, de acuerdo a lo establecido por la Constitución ("Todos los ciudadanos son iguales ante la ley") y por la jurisprudencia del país en la materia.

Si un militar infringe reglamentos propios de su profesión, debe ser juzgado por un tribunal militar; si un abogado, un escribano, un médico, faltan a deberes que les son propios, podrán ser sancionados por los respectivos tribunales de ética profesional..., pero si un médico, un estudiante, un obrero, un sacerdote o un militar matan, roban, violan, torturan, deben ser juzgados por las mismas leyes, con las mismas posibilidades de defensa, por los mismos jueces.

* * * * * *

El ex-comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. (R) Queirolo, el ex-ministro del Interior Gral. (R) Linares Brum y el Tte. Cnel (R) Cardozo viajaron a EEUU en las mismas fechas en que el ex general argentino Suárez Mason encabezaba las reuniones de un complot golpista para derrocar las democracias del Cono Sur. En respuesta que al menos uno de los 3 estuvo en Miami, ciudad donde funciona el grupo de los complotadores.

Reclamamos JUSTICIA CIVIL

Conclusiones del VI CONGRESO de FEDEFAM

"Asunto" DEP. I 19/8/86 PROCESADO

Ante la imposibilidad de hacer llegar, a través de estas pocas páginas de nuestro boletín, los distintos informes de los países que participaron en el Congreso, así como las ponencias o discusiones que allí se volcaron, extraemos parte de las conclusiones a las que se arribó.

Van aquí las consideraciones generales que enmarcan las distintas situaciones de los países donde se producen las desapariciones, así como las conclusiones para el trabajo a nivel internacional y ante la exigencia de la Justicia.

En América Latina existen distintos regímenes políticos; los países ofrecen diferencias en cuanto al grado de democratización alcanzado. En este sentido podríamos considerar países latinoamericanos que transitan democracias inestables; países sometidos a dictaduras –caso como en P. Rico caracterizado por Estados Unidos como "Estado libre asociado", pero que es un país que lucha por su independencia y el caso particular de Nicaragua que ha alcanzado mediante la revolución una democracia popular–.

No obstante estas diferencias de desarrollo político, en el aspecto social y económico, los países latinoamericanos enfrentamos una situación común, que tiene que ver con la dependencia y el subdesarrollo al que han vivido sometidos nuestros pueblos, cuya máxima expresión es la crisis actual causada por la deuda externa, que absorbe la capacidad productiva nacional y profundiza el grado de dependencia internacional.

Para combatir los movimientos de liberación que los pueblos latinoamericanos llevan adelante, los gobiernos dictatoriales de América Latina bajo la dirección de Estados Unidos, desarrollan la teoría de la Seguridad Nacional que va a permitirles el exterminio de los militantes populares bajo el pretexto de la "subversión", aplicando la práctica sistemática y generalizada de la desaparición forzada de personas.

En la mayoría de nuestros países, incluidos los que transitan un proceso de democratización, las fuerzas armadas siguen detentando el poder real, al margen de estar o no en el gobierno.

En las democracias inestables no consolidadas, que ofrecen espacios para hacer justicia, encontramos que el reclamo para que se efectivice, castigando a los sectores militares y civiles involucrados en la represión, chocan con obstáculos en la indecisión de los gobernantes presionados por los factores de poder; en la cobardía moral y en la complicidad de los funcionarios. Además los aparatos de represión política se mantienen intactos y amenazadores para la consolidación de las inestables democracias y los gobernantes tratan de tender un manto de olvido sobre la situación de los detenidos-desaparecidos y los crímenes cometidos por las dictaduras que les precedieron.

Con el pretexto de la tesis de los "dos terrorismos", las actuales democracias pretenden dejar en la impunidad a aquellos que participaron o participan en la práctica de la desaparición forzada de personas, en los asesinatos de militantes populares, en las detenciones y torturas de miles de luchadores por el cambio.

Todos los países latinoamericanos asociados a FEDEFAM, hemos realizado las mismas tareas internas, adaptadas al contexto de los aparatos represivos a los que nos vimos enfrentados así como a las condiciones particulares de nuestros países, pero nuestras herramientas han sido fundamentalmente la denuncia, la organización y la unidad en la lucha.

006 8600442

La voluntad de los diferentes sectores para asumir su realidad y los mejores medios para introducir cambios fundamentales de carácter político, social y económico, depende tanto de las causas del medio como históricas de nuestros países. Los sectores sociales se integran a la lucha a medida que se intensifican las tareas de las asociaciones y comisiones de familiares y sus alianzas con otras instituciones, gremios y partidos. Avanzamos cuando la organización y la movilización son permanentes y de alguna manera se consigue el apoyo de los medios de comunicación masiva. La voluntad política puede variar según sea la coyuntura, pero la continuidad en la lucha de los familiares por llegar a la verdad y obtener la justicia, acelera la integración de la comunidad a nuestra causa.

Las mayores dificultades actuales con las que se encuentran los países que han logrado regímenes en vías de transición democráticas, es la subordinación del Poder Judicial a los intereses oficiales, comprometidos con la impunidad de los aparatos de represión política. Para superarlas consideramos que es fundamental la exigencia de democratizar el reclamo permanente por APARICION CON VIDA de los detenidos-desaparecidos, el conocimiento de la VERDAD, sobre el destino de todos y cada uno de ellos, el JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES de violaciones a los derechos humanos y la LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS, víctimas de Terrorismo de Estado.

Merece una atención especial la situación de los niños desaparecidos y nacidos en cautiverio en que la restitución a sus legítimas familias recorre instancias administrativas y judiciales engorrosas y lentas, pese a las investigaciones y técnicas científicas que la organización ABUELAS DE PLAZA DE MAYO ha implementado para su búsqueda y recuperación.

"Asunto" DEP. II 19/8/86 PROCESADO

VI CONGRESO
Fedefam
URUGUAY – NOVIEMBRE 1985



por una América Latina sin desaparecidos: juicio y castigo a todos los culpables

CONCLUSIONES PARA EL TRABAJO A NIVEL INTERNACIONAL Y ANTE LA EXIGENCIA DE LA JUSTICIA

1o. Intensificar y hermanizar la denuncia de los casos de los detenidos-desaparecidos de tal manera que genere una conciencia en la opinión pública nacional e internacional de la desaparición forzada como crimen de lesa humanidad.

2o. A raíz de que la Organización de Estados Americanos declaró en su Asamblea General de 1983 que la desaparición forzada de personas constituye un crimen de lesa humanidad, FEDEFAM debe iniciar las gestiones necesarias para que la OEA avance en esta materia adoptando las medidas jurídicas que emanan de dicha resolución.

007 8600442

3o. Trabajo de iniciativa parlamentaria en los países donde los hay con el objeto de lograr la tipificación del delito de la desaparición forzada de personas en los códigos penales de cada país. FEDEFAM y especialmente sus asociaciones miembros deben realizar gestiones ante el poder legislativo para que se adopten las leyes tendientes a lograr este propósito. Asimismo se instará a los Parlamentos de todos los países para que declaren crimen de lesa humanidad la desaparición forzada y apoyen la adopción de una Convención Internacional en esta materia.

4o. Trabajo de Naciones Unidas para lograr la adopción de la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas. Ante la evidente falta de voluntad política por parte de los Estados miembros de Naciones Unidas para enfrentar este problema se hace necesario recurrir a todos los bloques de poder a nivel mundial, y en especial al bloque socialista para que la Asamblea General emita una resolución condenatoria a esta práctica como crimen de lesa humanidad.

5o. Se sugiere a todas las Asociaciones miembros de FEDEFAM iniciar las acciones judiciales pertinentes sobre los casos presentados aún en aquellos países donde el Poder Judicial es cómplice de los crímenes cometidos por los organismos de seguridad, ya que se hace necesario dejar constancia en los tribunales de las denuncias formuladas. Esto facilitará la investigación y el enjuiciamiento posterior de los culpables.

6o. Ante las dificultades confrontadas por los familiares en la investigación y el castigo de todos estos crímenes por parte de la Justicia, se recomienda a las Asociaciones de cada país que presenten a FEDEFAM un informe donde se señalan estos obstáculos. Una vez recogidos estos informes la Federación impulsará campañas internacionales destinadas a lograr el castigo a todos los culpables mediante la superación de estos graves problemas.

7o. A manera de lograr que Naciones Unidas adopte la Convención contra la desaparición forzada de personas se debe iniciar una Campaña Internacional de recolección de firmas que respalde una carta dirigida al Secretario General de la ONU, donde solicitamos que la desaparición forzada sea condenada como crimen de lesa humanidad y que las Naciones Unidas adopte dicha Convención con toda la urgencia que el caso requiere. Estas firmas serán entregadas en New York al iniciarse las sesiones de la Asamblea General en setiembre de 1986.

"Asunto" 19/8/86



CUANTO VALES Pedro Gonzalez?

I. – Plaza Libertad. 26 de abril de 1984. 3 de la madrugada. El florista Pedro González, trabajador oriental, comete dos errores: madrugar y ver. Ver como los ocupantes de un Falcon blanco distribuyen volantes anónimos destinados a desprestigiar al presidente del Frente Amplio. Consecuencia: alguno de ellos se le acercan, le piden documentos y tras introducirlo al vehículo comienzan a golpearlo mientras se dirigen al Barrio Sur. En Cuareim y C. Gardel son interceptados por el patrullero 88. Los raptores, luego de identificarse como militares y parlamentar con los policías, dejan en libertad al florista, un simple ciudadano de segunda, un civil.

II. – 7 de febrero de 1985. Juzgado Militar de Primera Instancia de 5o. Turno. El juez Militar dicta sentencia. Un mayor del ejército, un capitán y dos tenientes primeros, uno de ellos en situación de *reforma*, son condenados: con 10 meses de prisión el primero, 6 meses el teniente en situación de reforma y los otros dos con 4 meses. Los cuatro fueron acusados por "omisión en el servicio". El militar juez estimó la privación de libertad pero no tomó en cuenta para su resolución condenatoria y aceptó las explicaciones que se dieron respecto a las razones que provocaron la detención del florista, así como los motivos de por qué no se le puso de inmediato en libertad. Finalmente, el militar juez decidió suspender condicionalmente la condena de los tres oficiales que están en actividad por sus buenos antecedentes anteriores y otras circunstancias atenuantes... Es decir, se hizo justicia, "justicia" militar.

III. – 9 de noviembre de 1985. Los ciudadanos especiales, que sólo responden ante sí mismos por sus actos se enteran, gracias a un boletín reservado que circula en el ejército, de estos hechos, así como de otras dos sentencias breves (obviamente).

IV. – 5 de diciembre de 1985. La prensa recoge la información y finalmente nosotros, los Pedros González, los simples civiles sujetos a las leyes de la república, tenemos la oportunidad de volver a indignarnos.

Estas con las garantías que puede ofrecer a la sociedad la "justicia" militar. Y esta, es la "justicia" que pretende decidir en los casos de Gavazzo y compañía, los asesinos que actuaron impunemente estos negros años y que continúan aún libres y dispuestos a repetir sus "servicios" sus "comisiones".

No encontramos base legal alguna para la actuación del militar juez y dentro de los cientos de preguntas que esta fantochada nos sugiere sólo plantearemos estas: ¿qué "servicios" "omitieron" los repartidores de "anónimos"? Raptaron, amenazaron y golpearon al testigo de sus actos ilegales, ¿piensan el militar juez que también deberíamos contar con un florista entre los detenidos–desaparecidos? Nuevamente se nos pretende hacer creer que sólo cuatro delincuentes son responsables de estos atropellos, pero, ¿nadie ordenó los "servicios", ni redactó los "anónimos"? ¿actuaban de por sí? Y por último, ¿cuáles son los "buenos servicios" y las "otras circunstancias atenuantes"? ¿Es que en sus anteriores "servicios" no "omitieron" nada?

V. – Plaza Libertad. Todos los viernes. 19 horas. Los Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos seguiremos reclamando Juicio y Castigo para Todos los culpables. Queremos Justicia. Verdadera Justicia.

"Asunto" DEP 19/8/86 PROCESADO



Los DESAPARECIDOS NO ESTAN SOLOS

Esto no solo fue una bienvenida a los hermanos latinoamericanos. La palabra de los representantes de las organizaciones sociales en el acto inaugural del Congreso, los saludos y adhesiones de los partidos políticos, organizaciones extranjeras, manifiestan el repudio de los pueblos al terrorismo de Estado, a la desaparición. Estas voces no se acallarán hasta que no haya más desaparecidos, hasta que no se juzgue y condene a todos los culpables.

Todos estos años signados por una idea fuerza común en la mente de los dictadores:desmantelar la conciencia colectiva de nuestros pueblos destrozar su identidad como medio de debilitarnos para someternos a los dictados de aquellos que sólo ven en nuestros países plazas de especulación económica donde hacer jugar sus intereses. Pero el proyecto falló y falló no sólo por el rechazo de nuestra gente a ese intento; sino también por esa conciencia colectiva que heredamos de haber transitado caminos comunes.

Representante de ASCEEP

"Decimos los trabajadores que es compromiso, no sólo como trabajadores sino como compañeros de clase defender hasta las últimas consecuencias las causas por las cuales han desaparecido, han caído tantos hermanos en América Latina".

Delegado del PIT-CNT

"Quiero que mi voz y que mi espacio lo ocupe el que este momento lo tiene prohibido. Quiero que le aguante la voz los verdugos. Que le aguanten la presencia los que pensaron que no volvería, que no podía volver más. Y aquí está, viene. Desde la noche de la ignominia viene, aquí. Oigan, aquí está mi hermano desaparecido. Aquí aparece con su voz recuperada en un primer supremo acto de justicia. Ante que todos los otros actos que vendrán, ¡que sí vendrán!".

Delegado de SERPAJ

"Todos sabemos que la represión fue dura, secuestros, torturas, ejecuciones sumarias. Palos al pueblo cuando valientemente reclamó sus derechos. Hoy democráticamente se fundamenta el olvido por parte de aquellos que tienen cargos representativos a nivel gubernamental y que ocupan ese sitio subidos en los hombros de los muertos, el sudor y la sangre del Pueblo".

Representante de FUCVAM

"En realidad como cristiano no creo que podría inclinarme delante de Dios en oración, no creo que pudiera asistir al culto en un templo de buena fe si no tomara la responsabilidad de lo que ha ocurrido en todos estos años....."

POR LAS IGLESIAS, Pastor Raúl Sosa.

Dia de los DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos, "como una norma de aspiraciones a todos los pueblos y a todas las naciones", incluyendo derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

¿Cómo vemos hoy la situación de nuestro país en esta materia, comparándola con el año anterior?

- Festejamos que no hay ya presos políticos en las cárceles (aunque la amnistía no fue irrestricta cómo esperábamos).
- No tenemos que lamentar nuevas desapariciones.
- Las posibilidades de reunión y de expresión cambiaron sustancialmente.
- Fue recuperado Amaral García, hecho que nos llena de felicidad.

Pero... – Mariana fue secuestrada por 2a. vez y nada sabemos de los demás niños

- Tampoco se ha avanzado en la verdad sobre los adultos desaparecidos, a pesar de lo cual la Comisión Parlamentaria dio por terminada su tarea;
- no se han modificado leyes que privilegian a los militares y que bajo pretexto de razones de seguridad amparan la impunidad.
- no se han desarticulado los mecanismos ni los organismos de la represión
- los reclamos populares de justicia se estrellan, con la falta de voluntad política de quienes teniendo la responsabilidad de impulsarla, la obstaculizan.
- soportamos el peso de una deuda externa contraída contra nuestros intereses y esperamos de una vez por todas se empiece a construir un país para su pueblo.

EL PARTIDO DE GOBIERNO SE DEFINE

El Dr. Sanguinetti se reunión en el edificio Libertad con el ex-dictador de Bolivia Hugo Banzer. Este dijo a la prensa que había sido invitado por el presidente.

Ni el Presidente de la República ni la Ministra de Cultura dispusieron de tiempo para recibir a las autoridades de FEDEFAM que solicitaron entrevistas.

Estas tuvieron sí sendos encuentros con dirigentes del Partido Nacional y del Frente Amplio).

Tres instituciones sociales de las FFAA emitieron un comunicado reivindicando la competencia de los tribunales militares para juzgar a militares.

Voceros del Partido Colorado expresan su opinión en igual sentido.

Rijo y Forteza (Partido Colorado) presentarán un proyecto de ley por el que se anula la resolución del Tribunal de Etica Médica que desafilió del Sindicato Médico a 2 profesionales acusados de torturadores.

Reclamamos JUSTICIA CIVIL

Por el reencuentro de nuestros niños.

Por una jornada de esperanza, deseamos compartir junto a tí y tu familia, la fiesta que tanto anhelamos brindarle a nuestros queridos niños, aún hoy lejos de nosotros.

Compartiremos juegos, canciones, las marionetas de Víctor y los títeres de César.

Sábado 28 de diciembre, a partir de las 16 horas, en el Colegio San Juan Bautista (Cavia 2830 entre Santiago Vázquez y Libertad).



por todos los mundos de un niño.

pieri 85.

carta abierta al pueblo uruguayo

El fin de cada año es una buena oportunidad para reflexionar sobre los logros y fracasos obtenidos en nuestra lucha, iniciada h[illegible] ya tanto tiempo.

1985 nos ha dejado mucho de positivo:

- no hay ya presos políticos (aunque la amnistía no fue irrestricta);
- no ha habido nuevas desapariciones;
- podemos reunirnos libremente y expresar en voz alta lo que antes debimos susurrar;
- realizamos en Montevideo el VI Congreso de Fedefam
- tuvimos la inmensa alegría de recuperar a Amaral...

Pero ¿qué se nos ha escamoteado?

Nada menos que la **VERDAD** y la **JUSTICIA**

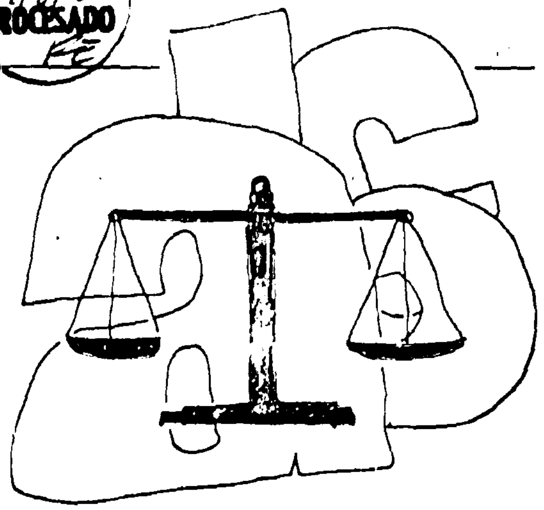
La Comisión INVESTIGADORA PARLAMENTARIA:

- dio por terminada su tarea sin haber avanzado más allá de los testimonios que le fueron ofrecidos;
- no se le votaron facultades;
- siendo representante de la soberanía nacional, no penetró en parte del territorio nacional, como es el tristemente famoso Batallón No. 13, ni interrogó a su jefe, para profundizar en la denuncia de tumbas clandestinas;
- no citó a ninguna de las personas acusadas por decenas de testigos y consideradas "implicadas";
- atribuyó la responsabilidad de los crímenes a sólo 46 personas, ¡cuando todo el país sabe que en todos los cuarteles y cárceles los prisioneros fueron torturados y vejados!

El Parlamento dejó así pasar la oportunidad de señalar un hecho muy importante para el futuro del país: la necesidad de sanear las FF.AA. como institución, de cuyas decisiones orgánicas ciertamente derivaron los delitos denunciados.

"Asunto" DEP. I 14/8/86 PROCESADO

Y qué decir de la JUSTICIA



– El Parlamento trasladó la responsabilidad de investigar al Poder Judicial, sin dotarlo de los medios para ejercer sus funciones; sin derogar leyes que permiten a militares de cierto rango no concurrir a declarar, normas que bajo pretexto de secreto militar o de seguridad amparan la impunidad y a las que se refería la CONAPRO al declarar: "Será necesario dotar al Poder Judicial de los instrumentos jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación".

– Los ministros del Interior y de Defensa, pisoteando al Poder Judicial, fueron cómplices de 3 militares cuya orden de captura por parte de un juez retuvieron indebidamente, lo que motivó pronunciamientos de censura del Colegio de abogados y de la Asociación de Magistrados.

– La justicia militar reclama juzgar a los militares por delitos de lesa humanidad. Es la misma "justicia" que actuó durante la dictadura, que desconoció los "habeas corpus", que dejó libres a los asesinos de Roslik, que no procedió en las denuncias de militares implicados en ilícitos económicos, que dictó sentencias sustentadas en la tortura, que a 4 oficiales que secuestraron y maltrataron a un florista que los vio repartiendo volantes en que denigraban a un dirigente político, los condenó por "iomisiones en el servicio!" dejándolos en libertad por sus "buenos antecedentes"... en fin, la **"anti-justicia"** que todos conocemos.

– Y contra nuestra Constitución y nuestra jurisprudencia, algunos legisladores colorados ya se pronuncian por la "justicia militar", a lo que se agregan declaraciones del presidente de la República que, dando un paso más habla de "amnistía" para los militares, desconociendo el texto expreso de la ley de Pacificación Nacional, proponiendo olvidar el delito de quienes actuaron desde órganos de poder y desconociendo el ordenamiento jurídico lo sustituyeron por el terrorismo de Estado.

Todo lo dicho puede resumirse en una frase: **falta voluntad política de que se haga JUSTICIA.**

8600442

"Asunto" DEP. I 14/8/86 PROCESADO

En síntesis, **queda todo por hacer**

– Nada se ha agregado a lo que sabíamos sobre el secuestro de nuestros familiares adultos y su destino ulterior.

¿En qué quedaron las declaraciones del Presidente al reanudar relaciones con Venezuela? ¿Progresó acaso la investigación sobre el caso de Elena, episodio en el que hay tantos testigos?

Nada hemos avanzado tampoco en la ubicación de los niños secuestrados o nacidos en cautiverio; es más, el nuevo secuestro de Mariana agrava la situación.

Nos preguntamos: ¿es que tampoco el destino de los niños preocupa a nuestros gobernantes? ¿No se citará a Gavazzo para que diga qué hizo con Simón? ¿qué sabe de Verónica y Carmen?

Todos estos hechos se enmarcan en una realidad mayor: el empobrecimiento del pueblo, el deterioro de sus condiciones de vida, nuestra dependencia económica y financiera, es decir: la injusta situación que motivó la toma de posición de nuestros seres queridos, seguida de la cruenta represión que nos los arrebató y cuyos organismos responsables siguen "convenientemente" instalados.

Y ambos temas son inseparables. Quienes lucharon por la justicia social fueron perseguidos, torturados, desaparecidos... y sin juicio a los culpables no habrá porvenir para la sociedad enferma. La amnesia no es salud.

La OEA y la ONU recomendaron al gobierno uruguayo en varios casos de desapariciones: **investigar, indemnizar, castigar a los cumpables y prevenir la no repetición del delito.**

* Todo ello es justo y todo tiene vigencia, por cuanto no se ha cumplido.
* Es legítimo que se restablezca el equilibrio en las relaciones personales.
* Que podamos decir a los hijos qué fue de sus padres.
* Que culminemos esta lucha, lucha de escarbar permanentemente en una herida abierta, porque no podemos llorar la muerte ni gozar la vida hasta no alcanzar la verdad.
* Porque aceptar la muerte presunta sería claudicar a nuestro dere-

8600442

cho a saber y a la fidelidad a quienes amamos y afirmar la vida sin tener las pruebas que la sustentan es también enajenar el derecho a la razón y a la verdad.

Pero más allá de situaciones individuales, la sociedad como tal necesita salud, necesita el oxígeno de la verdad, de aclaraciones, de procedimientos justos. Necesita que el torturador de ayer no sienta que puede ser el torturador de mañana, que no viva seguro de su impunidad.

Necesita, por sobre todo, recuperar la credibilidad en las instituciones que sustentan la democracia.

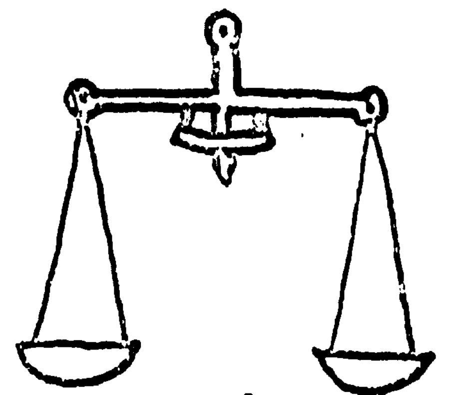
Estamos seguros de que es lo que piensa y quiere nuestro pueblo y a él nos remitimos.

¡ VERDAD Y JUSTICIA !

"Asunto"

MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS

Imprenta CBA - Dep. Legal 210.996/85



JUSTICIA

Contienda de Competencias

Los militares acusados de desapariciones, torturas, muertes de prisioneros, deben ser juzgados:

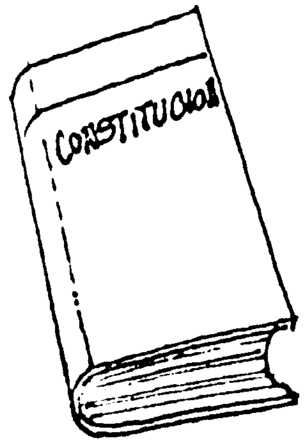


¿ por la **JUSTICIA MILITAR** ?

¿ o por la **JUSTICIA CIVIL** ?

017 8600442

→ Qué nos dice la Constitución ?



Art. 253 - "La Jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de Estado de guerra.
Los delitos comunes cometidos por militares en tiempos de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la **Justicia Ordinaria.**".

1 - Son delitos militares aquéllos que si fueran realizados por civiles no serían delito. Ej.: desertar, desobedecer al superior, etc.

2 - Estado de guerra es el conflicto entre estados; para la Constitución no existe concepto de "guerra interna".

→ Qué dicen los juristas ?

"Siempre fue muy claro el tema: los **delitos comunes cometidos por militares** son juzgados por la **justicia ordinaria**" . . . "Si las fuerzas militares, en actos de servicio, lesionaron, robaron, privaron ilegalmente de la libertad o cometieron homicidios, cometieron delitos comunes y deben ser juzgadas por la **justicia penal ordinaria**".

Dr. Korzeniak

"Yo entiendo que cuando se trate de denuncias sobre violaciones de los derechos fundamentales del hombre, la competencia corresponde a la **Jurisdicción Civil**".

Dr. Canabal

"Los delitos comunes competen a la jurisdicción civil, no importa que hayan sido cometidos por un militar. Es como si los hubiera cometido un sacerdote (que no tiene que ir a la jurisdicción eclesiástica ni al derecho canónico) o un abogado, o un químico".

Dr. Aguirre González

"Los militares que hubieran incurrido en violaciones de los derechos humanos durante el gobierno de facto serán juzgados por la **justicia ordinaria**".

Dr. Julio Ma. Sanguinetti

→ Cómo se ha resuelto este tema en nuestro país?

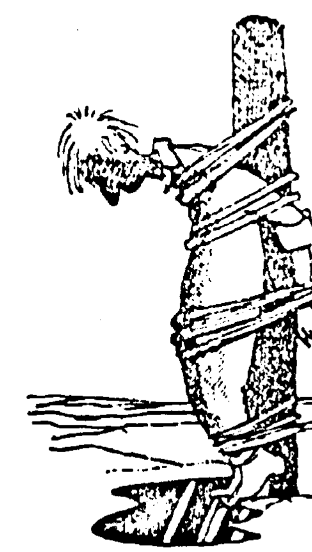
Nuestra tradición legal se pronunció por la **justicia ordinaria**;
Ej.: en 1974, en el caso de Hugo de los Santos, muerto en tortura; en 1982, respecto de un militar acusado de homicidio.

→ Cómo actuó la justicia militar ?

Todos los presos estuvieron incomunicados por largo tiempo y sometidos a torturas, algunos durante años.

Ni el defensor, ni el fiscal, ni el juez debían necesariamente ser abogados; eran militares y actuaban sujetos a obediencia al superior.

En los procesos no hubo ninguna garantía; no se buscaron pruebas, sólo confesiones.



Así lo confirman los tribunales de apelaciones que estudiaron las causas de los 63 presos políticos no amnistiados.

Sólo la **JUSTICIA CIVIL** es competente en delitos contra los derechos humanos.

Así lo afirman:

- La Constitución de la República (art. 253)
- Los juristas
- Nuestra tradición legal
- Los Tribunales de Apelaciones

TODOS UNIDOS POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA
NO A LA IMPUNIDAD

No tire este volante, páselo, comente el tema con sus vecinos y amigos...

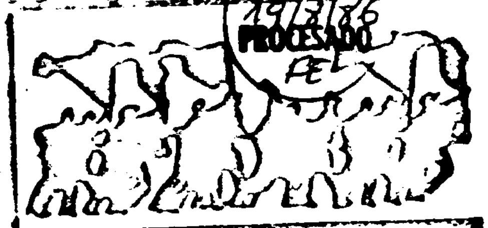
MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

CAMPANA DE FINANZAS

BONO SOLIDARIO N$

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

8600442



FRENTE AMPLIO

"Reconocer sólo como norma la
propia conciencia, construir sólo
sobre las propias ideas; retirarse
a la madriguera tras cada fracaso,
lanzarse siempre sobre todo
lo nuevo, reservarse siempre para
las cosas más importantes, actuar
sólo según las propias convicciones,
amar sólo el peligro: todo
eso puede hacerse fuera del Partido.
En el Partido se puede luchar por la victoria"

B. BRECHT

F 32

[illegible]

-[illegible]-

COPIA No. 5
1/2

Montevideo, 24 de Enero de 1986.

ARCHIVO MEMORANDUM SECRETO Nº 08/986.-

Ref.:-Posibles actividades de un grupo terrorista perteneciente a la organización "Junio Negro" en América Latina.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

De acuerdo a una información "sin confirmación" fuera facilitada por una Agencia Amiga, un grupo integrado por cuatro terroristas **palestinos**, miembros de la fracción "Abu Nidal" de la organización **"Junio Negro"** viajaron a fines de 1985 desde la ciudad de Atenas hacia "algún(os) lugar(es)" de América Latina con el propósito de cometer actos de terrorismo en perjuicio de instalaciones e intereses de los EE.UU. e Israel.

Se tiene conocimiento que los terroristas estan viajando con pasaportes falsos -marroquies y sirios-, los que se encuentran a nombre de las siguientes personas:

1)- BASSISSU; Amin. Viaja con pasaporte falso marroquí y es señalado como el "cabecilla del grupo".

2)- BARAKAT; Faris. Viaja utilizando un pasaporte falso sirio. La fuente agrega que su apellido verdadero es SALAMA y no BARAKAT. En cuanto a la forma de operar de este terrorista el informe indica que para efectuar el ingreso o aproximación al blanco es posible que utilize un uniforme militar norteamericano.

3)- DAKAR; Ahmad Muhammad. Viaja con pasaporte falso sirio.

4)- HASAN; Hindi Muhammad. Viaja con pasaporte falso marroquí.

ACCION A TOMAR:-

En caso de constatarse el ingreso a territorio nacional de algún(os) o la totalidad de los miembros del grupo informar de inmediato a la DNII.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1986
Pasa a Dpto. I - II - III
No. de Orden 8600447

DISTRIBUCION :-

ORIGINAL	Presidencia de la República.-
COPIA 1	Sr.Ministro del Interior .-
COPIA 2	Sr.Jefe de Policía de Montevideo .-
COPIA 3	Sr.Director Nal.de Inf.e Inteligencia .-
COPIA 4	Sr.Director Nal.de Migración .-
COPIA 5	Sr.Director del SIFFAA .-
COPIA 6	Sr.Jefe de [illegible]COA .-
COPIA 7	Sr.Jefe del E-II del EME .-
COPIA 8	Sr.Jefe del N-2 Naval .-
COPIA 9	Sr.Jefe del A-2 del EMGFA .-
COPIA 10	Sr.Jefe del Dpto.IV de la DNII .-
COPIA 11	Sr.Jefe del Dpto.III de la DNII .-
COPIA 12	Sr.Jefe del Dpto.II de la DNII .-
COPIA 13	Archivo de Análisis de Información .-

10/03/86

002/2

8600447

RESERVADO

1/3 154/14

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301700 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 069/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 019/BE/986 de la División de Ejército IV, el que eleva reportaje realizado por el quincenario "ATLANTICO" de C. ROCHA a la Srta. **Margarita LOPEZ**, quien habría estado radicada en NICARAGUA por más de un año. 21+632 - 89349-50

5/7

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.N.I.I.	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

Q158686

508

284

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

00113

RESERVADO

Ent. No. 175625

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C: M I N A S
270930 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.019/986 .-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I. No.2006/86 del Bn. I. 12 .-

III.- T E X T O :

-Se adjunta un reportaje publicado en el quicenario "Atlántico" de C. ROCHA, a la Srta. Margarita LOPEZ, quien estuvo radicada en NICARAGUA por más de un año. La mencionada carece de antecedentes en este Comando, siendo hija de Domingo LOPEZ DELGADO, Presidente del Comité de Solidaridad con NICARAGUA e integrante del Movimiento Nacional de Rocha .-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto. II (INF) EME

A R C H I V O

El Jefe del Dpto. 2 del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 120/86 ...
Mat. 01033
Fecha 29-1-86 Hora 19.10

002

8600448

04/03/86
TL

Asentado 07/III/86

UNA ROCHENSE NOS CUENTA SU PUNTO DE VISTA SOBRE NICARAGUA

Atlántico sostuvo un extenso diálogo con Margarita López, quien estuvo durante más de un año en la nación centroamericana, integrando las brigadas de voluntarios en la tarea de reconstrucción nacional realizada allí luego de que triunfara la revolución.

Nos comenzó diciendo que llegó a Nicaragua en octubre de 1984, señalando que la [illegible] de su viaje se debió a su inspiración de comprobar por sí misma qué era la revolución Nicaragüense, cómo se desarrollaba y cómo se vivía ésta.

¿Con qué panorama te encontraste cuando arribaste al citado país?

—Bueno, en el ámbito político Nicaragua es una democracia, ya que desde noviembre del año 1984, el Frente Sandinista está en el poder, por elecciones libres [illegible] de participación por lo menos ocho partidos políticos, desde la extrema izquierda a la extrema derecha.

—¿Se habla mucho de [illegible] de libertad, muchos opinan a través de lo que las informaciones [illegible] que este país [illegible] sufre [illegible] totalitarismo de izquierda, qué hay de ello?

—Pienso que [illegible] un país donde [illegible] pluripartidismo, donde se realizan elecciones libres, donde existe una economía libre, donde hay prensa de oposición no puede ser un totalitarismo, ahí cada persona con sus diferentes ideas tiene una representación en el gobierno.

—¿Cuál es el sistema que se utiliza en el ámbito de la enseñanza por ejemplo?

—La enseñanza es uno de los avances más grandes que ha tenido la revolución sandinista, ya que en la época de Somoza había aproximadamente un 90 % de analfabetismo y en este momento se ha logrado disminuir a prácticamente un 30 %. Hasta el año 85 se habían construido 1404 escuelas primarias, y sobre todo se construyen en las zonas [illegible] y en la gran campaña de alfabetización realizada en el año 79, pues inmediatamente [illegible] del triunfo comenzó la campaña de alfabetización y la cruzada tuvo una cobertura de atención de 592.059 adultos, [illegible], lo cual da la pauta de que se ha avanzado bastante, e incluso ahora la campaña de alfabetización de adultos continúa y en cada centro de trabajo, se sigue la tarea. Yo llegué a alfabetizar en el hospital [illegible] trabajaba a compañeros que habían comenzado justamente el aprendizaje.

¿La forma de enseñanza incluye [illegible] en torno a la revolución?

—Adoctrinamiento no, lo que se busca también junto con la enseñanza, es darle a la gente la idea de lo que quiere conseguir la revolución, y a dónde quiere llegar ésta, lo más importante es que la gente comprenda que ésta lo que busca es mejorar a todos, pues muchas veces la gente se asusta con la cuestión del comunismo, primero que Nicaragua no tiene un régimen comunista, pues en muchas partes hablar de izquierdas es hablar del comunismo, entonces lo que se busca es brindar una clara idea de lo que es lo que la revolución tiene por objetivo.

—Pasando a otro tema, ¿qué se ha hecho para que por lo menos se intente realizar un [illegible] dentro de la economía de este país la que se encontraba y aún sigue bastante devastada, de los [illegible] enfrentamientos [illegible] defensa que debe [illegible]?

—Desde el triunfo de la revolución, se empezaron a hacer muchos proyectos a nivel económico, algunos se han podido llevar a cabo como por ejemplo la planta geotérmica del Momotombo, que es una planta que está situada en [illegible] del lago Managua [illegible] falda del volcán, buscándose allí aprovechar la potencialidad que da el vapor caliente que hay en la zona volcánica, para generar energía eléctrica y con eso lograr reducir el uso del petróleo, éste era uno de los proyectos importantes [illegible] y que ya está en funcionamiento.

—Sobre las grandes cantidades [illegible] que había especialmente en la época de Somoza en lo que se refiere a plantaciones y a tierra, qué destino se le ha dado a esto?

—Bueno, todo lo que fue expropiado a los somocistas al realizarse la reforma agraria, es la parte fundamental de la economía en Nicaragua, que está basada en el café y en el algodón, entre otras cosas, y estos elementos bases de la producción pasaron una parte a manos del Estado, donde éste los explota directamente, y otra quedó con propietarios privados y también [illegible] de Cooperativas, formadas por campesinos. A todos éstos se les brinda también la asesoría técnica, créditos para maquinaria, y para los gastos que refieren a la cosecha del cultivo del café o del algodón.

—Nicaragua tiene sin duda un gasto tremendo en lo que se refiere al ámbito de defensa en virtud de la permanente guerra que vive, cuéntanos un poco esta situación.

—Bueno esto sí se vincula con la cuestión de los proyectos que se querían llevar a cabo, muchos de ellos no se han realizado, pues con la guerra sucia que está soportando esta nación, y con el embargo económico [illegible] que se le ha sometido más del 50 % del presupuesto nacional, tiene que ir destinado a la defensa, lo cual hace que la economía en su rendimiento destinado a levantar el país, va destinado a la defensa y son rubros que se pierden prácticamente.



—¿Y la gente de la calle qué dice a todo esto?

—En la gente de la calle encuentras varias opiniones, la [illegible] deep Revolucionario y [illegible] apoyo se puede ver en las [illegible] das, en las milicias voluntarias. Todos los años la cosecha del café y del algodón se hace en algo más del 40 %, con brigadas voluntarias, es decir trabajadores comunes, obreros, burócratas que se van con el fusil al hombro a la montaña a cosechar café o a los algodonales a cosechar algodón, esto es una [illegible] de que el pueblo [illegible] apoyando la revolución, por otra parte, las campañas de vacunación, alfabetización se hacen con brigadas voluntarias. El año pasado hubo por ejemplo una epidemia muy grande de dengue hemorrágico, lo que es una enfermedad provocada por la picadura de un mosquito, y entonces se tuvo que hacer limpieza de las ciudades, lo que incluía fumigación casa por casa y todo esto se hizo con brigadas voluntarias, es decir todo el pueblo apoyó esto y pone su granito de arena para mantener la revolución en pie.

—¿El estado sanitario de la población cómo es?

—Bueno esto se encuadra dentro de la alfabetización, pues en ella se les enseña todo lo que corresponde a la higiene, sobre todo con el cuidado de los niños, por eso que en los últimos tiempos el nivel de mortalidad infantil ha tendido a decrecer, pues cada madre tiene su policlínica y su centro de cuidado para [illegible] a las [illegible] es [illegible] todas las medidas [illegible] dado que deben te[illegible] ámbito sanitario, alimentación, etc.

—Acá los cables y las informaciones que llegan o que se publican hablan de censura de prensa en Nicaragua, cuéntanos cuál es la situación.

—Bueno primero te voy a decir que en Nicaragua existen tres periódicos que pudiéramos decir que son la prensa grande, que son BARRICADA, que es el órgano oficial del frente sandinista, después está el NUEVO DIARIO, que es un órgano que apoya al gobierno pero de una forma objetiva [illegible] criticar, critica y cuando hay que aplaudir, aplaude. Después tenemos a LA PRENSA, que es el diario de oposición por excelencia, donde allí a veces se tergiversan las cosas, se dicen verdades a medias, lo curioso en este [illegible] es que los directores de estos tres periódicos tienen un parentesco cercano entre sí, son familia de los Chamorro, [illegible] del [illegible] Pedro Joaquín Chamorro ex director de La Prensa en época de Somoza al que el dictador hizo matar.

—Tenemos entendido que se está en vías de llegar a lo que sería una Constitución en Nicaragua cuéntanos cómo se instrumenta todo esto.

—Más o menos a mediados del año pasado se comenzó con la redacción de un proyecto de Constitución, esto vale la pena darlo a conocer, pues demuestra una vez más que en Nicaragua, sí existe la democracia. Este proyecto de Constitución se ha elaborado en cuatro etapas, la primera fue la redacción de un pre proyecto, donde se pidió asesoramiento internacional, ligamos de gente que conoce en la materia, siendo esto a nivel de Asamblea General del [illegible] después de elaborado este preproyecto, pasa a todos los partidos políticos ante una comisión especial, y cada [illegible] la opinión [illegible] pro y contras al respecto [illegible] de Constitución. Un tercer paso es el de los gremios, los sindicatos, (Asociación de mujeres, de jóvenes, sindicatos de obreros, de campesinos, en definitiva todo lo que sea gremio y sindicato), paso por esa comisión especial a fin de dar sus puntos de vista del citado pre-proyecto. Terminado esto, llega un cuarto y último paso que es lo que se denomina los cabildos abiertos, donde todo el pueblo va a tener la palabra para opinar sobre la constitución, estos cabildos se van a hacer a nivel de comités de partidos políticos y además a nivel de pueblo, pueblo, pues allí a nivel de estos hay varios C.D.S., es decir comites de defensa, que son los encargados de organizar este tipo de cosas, entonces como ves todo lo que es pueblo va a tener opinión sobre la Constitución.

—Tu óptica respecto a Nicaragua, ¿puedes decir que allá se vive en democracia?

—Bueno, otras de las cosas que me gustaría que publicaras, es la especie de cabildos abiertos que se hacen todos los miércoles y que se transmiten directamente por radio, que se llaman CARA AL PUEBLO, [illegible] programa [illegible] el Presidente de la República, en su defecto el vice y a veces están los dos, y los ministros o directores de oficinas o de gremios. Esa gente se reúne con gremios, ya sea el gremio de la salud, de la textil, campesino y allí se plantean directamente los problemas, las reformas que desean que se hagan y directamente el gobierno responde [illegible] a partir de ahí soluciones que se pueden dar a esos problemas, esto puede dar la pauta de que realmente es el pueblo que gobierna.

—Cuéntanos alguna anécdota y cómo te recibieron

—Bueno voy a comenzar por decirte que allá todo extranjero que va a aportar su grano de arena, pero que lo va a hacer sin buscar o esperar que te devuelvan nada, todo internacionalista que va a dar algo, es bien recibido siempre. Con respecto a las anécdotas, hay una que a mí me sirvió mucho de experiencia; un fin de semana que fui como cortadora voluntaria a cortar café y entonces ahí se observa un compañerismo y se comprueba cómo la gente trabaja porque quiere a la revolución, pues no todos los días uno siente ganas de levantarse a las 4 de la mañana, con frío y salir con un cafecito [illegible] a cortar café ¿no?. Y todo [illegible] lo es realmente interesante, pues no [illegible] comida no es que [illegible] un menú, [illegible] arroz, frijoles, huevo duro y café negro, eso cuando se [illegible] de fin de semana, va el cortador que va por tres meses, el que está metido en la montaña, ya le mejoran la dieta, pues obviamente necesita más calorías, entonces ahí les dan carne, caldos calientes. La supervisación de todo esto está a cargo de los campesinos, pues junto con las brigadas de voluntarios, están cortando, profesionales, quienes se dedican al corte del café, entonces son ellos los que te enseñan lo que tienes que hacer, cómo lo tienes que cortar, para no machucar el grano, etc, el trabajo es mixto, van tantos hombres como mujeres, ahí la mujer no se achica.

—¿Cuál es la perspectiva desde tu punto de vista, de ese país que ha pasado por tantos momentos duros?

—Primeramente allí comodidad no vas a encontrar, pues es un país que está a consecuencia de la guerra y del embargo [illegible] racionado en todo lo que son productos básicos como ropas, comestibles [illegible] nos, y en este [illegible] expendio lo realiza a través del comité de defensa, que como señalaba anteriormente son quienes organizan [illegible] de labores y el año pasado se inauguraron supermercados de abastecimientos para los trabajadores, ahí te dan una tarjeta con todos los productos necesarios y entonces mes a mes vas y sacas tu ración, con todo lo que se necesita ¿no?

Sobre el final de nuestro diálogo le preguntamos a Margarita López, cuánto tiempo estuvo en Nicaragua, y si piensa retornar.

—Estuve aproximadamente un año y cuatro meses, durante casi todo este tiempo estuve trabajando en mi profesión, soy fisioterapeuta, pues llegué e inmediatamente me colocaron en un hospital, me vine en virtud de problemas de salud y vamos a ver, me gustaría volver.

—¿El clima cómo es?.

—Muy caluroso, hay una temperatura promedio que se sitúa en los 33 grados.

También preguntamos a Margarita López si se había encontrado con uruguayos allá, a lo que respondió que efectivamente, no les conoció directamente, pero el 18 de julio cuando había llegado el embajador uruguayo, "nos reunimos unos cuantos y tuvimos la oportunidad de charlar y entablar cierta amistad, era en oportunidad de festejar la Jura de la Constitución uruguaya". En el cierre de la nota también hizo énfasis en la importancia de que los medios de prensa se preocupen por el tema a fin de develar todo los tabúes de esta sufrida nación centroamericana, la que merece el apoyo de todos los pueblos del mundo

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
301200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO 1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 068/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 017/986 de la División Ejército IV el que eleva copia de las manifestaciones de **Julián MAZZONI MOROSOLI** en su audición del P.C.U. por Radio C.W. 54 "EMISORAS DEL ESTE" de C. MINAS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

CC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1986
Pasa a Bco. Fichero y Archivista
No. de Orden 8600449

03 FEB 86

SDE

278

001/3

GPT 21/02/86

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

RESERVADO

E.a No. 175728.

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.
C. M I N A S.
241500 - JUNE - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.017/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.015/86 del D.I.II .-

III.-T E X T O :

-Palabras pronunciadas por Julián MAZZONI MOROSOLI en su audición del P.C.U. por Radio C.W.54 "Emisoras del Este" de C. MINAS.-

"Analizaremos hoy el presupuesto Nacional que tiene carácter continuista y sujeto a los intereses del Fondo Monetario Internacional y la Banca Internacional;"El mismo motiva la clausura de Estaciones de la línea de A.F.E. a MINAS, PEDRERA, MIGUEZ, ORTIZ, y ANDRIONI.-"

"La medida contó con el voto en contra del representante del Frente Amplio en el Directorio Ing.NUÑEZ, esto demuestra la política continuista del Gobierno desmantelando otro Ente Estatal, pretendiendo pasarlo a manos privadas.-" "El Gobierno entregó en el Presupuesto la 4ta. parte de lo solicitado, nosotros queremos que el oyente compare con lo otorgado al Ministerio de Defensa Nacional y del Interior". "Se suprime un servicio que brinda trasporte pero a la vez vemos el gasto de Transporte Militar es exageradamente alto, caminamos por las calles de MINAS y vemos permanentemente pasar camiones del Ejército para arriba y para abajo gastando nafta, con un Soldado y su acompañante sin carga y otras veces unas bolsas de afrechillo, que se puede trasladar en vehículos menores, pero sin embargo el Ejército sigue utilizando este medio de transporte y el Gobierno se niega a apoyar un transporte beneficioso para el País que abarata los costos de los trabajadores jubilados y estu-

../....

E.a No. 175730.

....../..................diantes".-

"Se sigue considerando un desmesurado gasto de trans porte para el Ejército". "Se van cerrando cada vez más los medios de transporte que utiliza el pueblo". "Por lo mencionado sostenemos que la política actual es continuista"."Se entiende que por esto se deberá realizar en las estaciones que se han clausurado, grandes mobilizaciones; para reclamar al Directorio de A.F.E. y al propio Presidente de la República que no se lleve a la práctica esta restructura del Ente, que en el fondo lo que quiere es liquidar al ente, y a la vez se debe rechazar el veto Presidencial al as pecto más positivo que el Parlamento Nacional agregó al presupuesto por el Poder Ejecutivo, Salud Pública, Enseñanza".

"Con esto se demuestra que la huelga de A.F.E. tan duramente atacada por los personeros del Gobierno, tenía como objetivo además de buscar y solucionar la situación económica angustiante, luchar por su fuente de trabajo porque ya se vislumbra su reestruc tura ". "En el programa del Frente Amplio se plantean soluciones para A.F.E. así como también para el sector fluvial tan duramente castigado por la Dictadura".-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO.-

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel. RAUL [illegible] BARAVIA .-

RCS/jcnb

003/3

8600449

E.s No. 175683

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
031040 - F E B - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 025/986.-

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.022/986 del Bn. I. 11 .-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que [illegible] hijo de Eustaquio Alfonso GRANJA PARGAS, estudia en C. MONTEVIDEO en una Academia de Matemáticas habiendo manifestado que concurre periódicamente a comidas con principales dirigentes del Frente Amplio con Gonzalo MORALES, hijo del Tte.Cnel [illegible] con quién se le ha visto acompañado en varias oportunidades .-

-Se registra a: [illegible]

AGO-84: Concurrió a una mateada en el mes de Julio en Plaza Libertad de C. MINAS. En apoyo al pedido de liberación de los FERREIRAS. Novio de la hija del Dr. [illegible] a veces pernota en la casa de su novia .-

-SET-84: A-1 .Se le vió usando boina con escarapela del Frente Amplio .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.III(NF) EME
A R C H I V O

El Jefe Dpto.2 del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel.
RAUL H. SARAVIA .-

RHS/jcnb

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 06 FEB. 1986
No. de orden 8600450

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
311455 - ENE - 1986 .

ARCHIVO 1/63

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 070/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- A fin de complementar lo informado en PEI (I) No. 1075/BE/985, de -- fecha 27 de Diciembre de 1985, adjunto al presente se remiten fichas de personas que habiendo estado residiendo en el exterior han ingresado a nuestro país para su radicación definitiva.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.N.I.I.	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

0352086
SDE
285

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Subjefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

FECHA: 29.ENE.198

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: AMIR PERCEL Kimal Nur Eddin.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 26.MAR.1948 (Trinidad) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.191.342-2

C.C.

Pasaporte D 018.068

FECHA DE INGRESO AL PAIS: 28.DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARABELAS 3392 MDEO.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

ESTATURA: 1.77 Mts.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Distrito. PARIS-FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Combinado Stéreo por avión, el resto por barco y 26 cajas a posteriori.

VI.- Otros datos de interés.

Residió en FRANCIA desde 1977 a 1985.

002

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FERRARI SAVIU María Amelia.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Salto, 10.DIC.1951 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. ____________

C.C. ____________

Pasaporte 056.502

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ANGOLA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ORTIZ DE ZARATE 4059 MDEO.

PROFESION: PROF. DE ARTES PLASTICAS.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____________

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERA
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en LISBOA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos personales y del hogar.
Gran cantidad de libros de estudio, de política, de LENIN y MARX, Socialismo en América .
Banderines alusivos a CUBA. Un cenicero del P.C.PORTUGUEZ con su insignia.

[stamp: 19.FEB.86]

VI.- Otros datos de interés.

Residió en ANGOLA desde 1978 a 1985.

8600452

003

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CAMUU Teresa

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.176.991

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA o SUIZA (Datos bastante ilegibles).

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PATRIA 704 MDEO.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

Estatura: 1.69 Mts.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

FRANCIA

B/Feb/86 65

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés

L 004 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VILA DOMINGUEZ Haydée Nancy.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. Argentina 92.182.986

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: NANGUIRU 4628 C MDEO.

PROFESION: LABORES

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19/FEB/86 DEP. I PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Residía en Bs.As. en la calle: WITCOMP 1596 BALLESTER, donde estuvo 1? años.
Ingresó por FRAY.BENTOS.-

005 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GALLOSO Felipe Presentación Enrique.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: (DA.20.SET.1939 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.333.004

C.C.

Pasaporte B 025.465

FECHA DE INGRESO AL PAIS: OCT.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): SIDNEY- AUSTRALIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BUFOT 1948 [illegible] (21º Sec. Policial).

PROFESION: SOLDADOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en SIDNEY- AUSTRALIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Utiles del hogar, máquina de escribir, 2 bicicletas , 1 mimeógrafo roto, 1 TV, 1 video 1 transformador y otros.

DEP. II 19/3/86 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés

Reside en AUSTRALIA desde el 6.MAR.1974.

006

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: SOTO DIAZ Patricia Elena.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 23 años (1986) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.707.549-8 (Nº aparente)

C.C. ____________

Pasaporte ____________

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RIO BRANCO 1475 Apto.8 MDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ____________

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERA

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19/FEB/86 DEP. II PROCESADO

VI.- Otros datos de interés

Residió por 6 años en ARGENTINA, en la calle [illegible] Nº 625 5º C.

007

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DE LOS SANTOS DIAZ Elbar María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 57 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 813.113-8

C.C.

Pasaporte H 034.201

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV. 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO- SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: ARRIETA 3473 Bis. MDEO.

PROFESION: CHOFER

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

ESPOSA: CURRAS María Teresa, Pasaporte Nº B 018.749.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

A/Feb/86

VI.- Otros datos de interés.

El Pasaporte del Sr. Elbar M. DE LOS SANTOS fue expedido en ESTOCOLMO el 11.FEB.1985., reside en ESTOCOLMO desde el 5.ABR.1979.

El Pasaporte de la Sra. CURRAS María Teresa fue expedido en ESTOCOLMO el 4.ABR.1984, residiendo en la misma desde 29.MAR.1978.

8600452

008

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HA IENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PA A SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su i greso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BALIÑO BOASSO Enrique.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.21.SET.1954 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. ________

C.C. ________

Pasaporte 383.865

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ________

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN B.BLANCO 861 Apto. 602 MDEO.

PROFESION: INGENIERO DE SISTEMAS EN COMPUTACION

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ________

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DEP. II 29/3/86

VI.- Otros datos de interés

Sus pertenencias llegaron en ENERO 1986 por el Vapor"Holsten Sailor". Las mismas fueron entregadas en GUAYAQUI 3251 Apto. 204 MDEO.

009 8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GARAY COSTA DE MORENA María Elida.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Dzno.30.JUL.1934 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. _._ 09.322

C.C.

Pasaporte B 047.347

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): VENEZUELA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: HOPA HOPA 4198 MDEO.

PROFESION: LABORES.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.
CASADA
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en CARACAS.

B/18/3/86
FB

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar nuevos y usados. Libros de literatura, alguno sobre socialismo y libros para niños.

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias vinieron en PIURA .
Residió desde 1976 en VENEZUELA.

610 8600452

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II. Datos filiatorios

NOMBRE: BARBOZA SANCHEZ Beatriz Victoria.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.24.JUL.1951 NACIONALIDAD: Uruguaya.

DOCUMENTOS: C.I. 1.266.874-5

C.C.

Pasaporte B 025.298

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J.J. [illegible] 2356 MDEO.

PROFESION: TECNICO LABORATORIO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios: (parentezco-estado civil-etc.

CASADA
OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en MADRID.

A/[illegible]/86
[illegible]

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar nuevos y usados. Libros de literatura.

VI.- Otros datos de interés

Tiene ideas avanzadas. Se fue hace 5 años debido a las mismas.

011 8600452

FECHA: 28.ENE.1986.

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: TEDESCO PANIZZA Elena Amalia.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: [illegible]. 24.JUN.1961 NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 1.606.836-4

C.C. ___

Pasaporte 366.929

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): N. YORK.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CONCEPCION DEL URUGUAY 1432 [illegible].

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA
OJOS: VERDOSOS.
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar nuevos y usados.
Libros de estudio y de literatura.

DEP. I 19/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

L. 012

8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: OLIVERA TABAREZ Reynaldo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 43 años (1986) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.019.488

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): Bs. AIRES- ARGENTINA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SPUTNIK 1º 1644 Lezica MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar usados. Libros de electrónica.

19/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

En ARGENTINA se domiciliaba en: DORREGO 773 PB I Cap.
Ingresó al país en el Vapor de la Carrera.
Estuvo radicado en ARGENTINA por 5 años.

L13 8600152

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PAYSSE GONZALEZ Ana María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.13.FEB.1942 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 911.374-5

C.C. AAA 5129

Pasaporte Sueco 56,203.008

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CANELONES 1327 P.4 Apto. 401 MDEO.

PROFESION: PROFESORA.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

19/03/86

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Trajo nueve cajones con sus pertenencias, en el Vapor Rosa Blanca.

VI.- Otros datos de interés.

L. 114 8600452

FECHA: 20.III.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HA[illegible] ENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PA[illegible] SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: IURIELLI RODRIGUEZ Walter Ramón.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 21.FEB.1950 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte B 018.033

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: QUIEBRAYUGOS 4705 MDEO.

PROFESION: PUBLICISTA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DEP. 19 FEB 86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés

Sus pertenencias llegaron en ENERO .1986, procedentes del Puerto LA GUAIRA.

- 015   8600452

FECHA: 20.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: RODRIGUEZ SORIA Gabriel.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 20.OCT.1934 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 761.150

C.C.

Pasaporte 052.183

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MILLAN 4548 MDEO.

PROFESION: SOLDADOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

(Ilegible)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

19/FEB/86

DEP. II PROCESADO

VI - Otros datos de interés.

Sus pertenencias llegaron el 29.NOV.1985 en el Vapor Zim Buenos Aires .

L. 116 8600152

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CERRO VERA Alicia Renée.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: ______ NACIONALIDAD: ______

DOCUMENTOS: C.I. 1.185.359-1

C.C. ______

Pasaporte ______

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ______

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: COMANDANTE BRAGA 2579 MDEO.

PROFESION: ______

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19FEB986

DEP. II

PROCESADO

FE

VI.- Otros datos de interés.

8600452

017

FECHA: 28.ENE.198?

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GUILLEN LAPIDO Ibón Maite.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Soriano 23.AGO.1943 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. ___

C.C. ___

Pasaporte 044.630

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): ___

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PANAMA 1125/607 MDEO.

PROFESION: ENFERMERA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ___

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en GINEBRA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19/FEB/86 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés.

018

8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ROLANDO VEIRA Domingo Manuel.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 20.ABR.1931 (Lavalleja) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte B 033.853

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): GINEBRA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOAQUIN SUAREZ 2898 Apto. 703 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS: CASTAÑOS

CABELLOS: CANOSOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en GINEBRA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

19/[illegible]/86

VI.- Otros datos de interés

8600452

FECHA: 78.ENE.198?

ASUNTO: PERSONAS QUE HAB[illegible]ENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PA[illegible] SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CHERIZOLA DE LOS SANTOS Rosa Hilda.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mercedes 2.OCT.949 NACIONALIDAD: Uruguay.

DOCUMENTOS: C.I. 3.667.588-1

C.C.

Pasaporte 379.045

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BRACERAS 108 MERCEDES.

PROFESION: LABORES

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

DIVORCIADA

OJOS: CASTAÑOS

CABELLOS: NEGROS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

19/[illegible]/86

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Sus pertenencias llegaron en el Vapor Lafayette el 7.ENE.1986, realizándose su verificación en el Depósito de AEU cito en Arribeños 3523.

VI.- Otros datos de interés.

8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VILLARRUBIA SANGUINETTI DE CUADRA Ana María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 14.JUN.1955 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.396.360/1

C.C.

Pasaporte B. 024.187

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): (Ilegible)

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CASTILLO 2617 MDEO.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

(Ilegible).

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar, 5 cajones.

DEP. I 1986 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés.

21 8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II. Datos filiatorios

NOMBRE: FERNANDEZ José Antonio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Salto 18.FEB.1932 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. ___

C.C. ___

Pasaporte 007.750

FECHA DE INGRESO AL PAIS: SET.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): SIDNEY. AUSTRALIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: DELICIAS 4835 MVDEO.

PROFESION: [illegible]

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ___

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS: VERDES.

CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en SIDNEY.

13/feb/86

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

022

8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HAB[illegible]ENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: GALAZZO GONZALEZ DE HALTY Gladys.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Cloe. 23.SET.1952 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 3.238.833-7

C.C.

Pasaporte B 003.258

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RECONQUISTA 216 Apto.2 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. I 19/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés

023

8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: MAURENTE DURAN Jorge Eduardo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.8.SET.1944 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte Oficial 3 Nº 0664

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): RIO DE JANEIRO- BRASIL

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SAN SALVADOR 1725/003 MDEO.

PROFESION: OFICIAL TECNICO AERONAUTICO.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19/FEB/86
FB

VI.- Otros datos de interés.

Fue funcionario de PLUNA en RIO DE JANEIRO hasta el día 21.NOV.1985. Sus efectos personales fueron traídos por CHUY. En el Pasaporte figura como domicilio:SAN SALVADOR Nº 1725/003 MDEO. En la Constancia de Domicilio dice: Calle ESCHENTAL Nº 428(San José de Carrasco- Depto. de CANELONES).

124 8600452

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BUTTENWIESER HIRSCH Leo Joseph.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 67 años(1986) NACIONALIDAD: belga

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte Francés 188/76

FECHA DE INGRESO AL PAIS: 13.NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ______

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MANUEL PAGOLA 3269 A 3269 MDEO

PROFESION: ______

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19/feb/86

DEP. II

VI.- Otros datos de interés

Es residente legal en el país.

8600152

125

FECHA: 28.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VIANNA RAMIREZ Julio César.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.1.ENE.1949 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. P. 89.481

C.C.

Pasaporte 289.481

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV. 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CNO. CARRASCO 4370 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

19/FEB/86
DEP. II
PROCESADO

VI.- Otros datos de interés.

En Constancia de Domicilio dice: CNO.CARRASCO 4490 BLOCK 6 2 AP.11.(5ª Sec. Policial).

626 8600452

FECHA: 28.[illegible].19[illegible]

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II. Datos filiatorios

NOMBRE: DIEZ SERVILIO Héctor José.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 30.SET.1948 (Sta.Fe.Argentina) NACIONALIDAD: Argentino

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte Uruguayo 276.059

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC. 1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARAGUAY

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JULIO H. Y REISSIG [illegible] FDEG.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

19/FEB/86
DEP. I
PROCESADO
FE

VI.- Otros datos de interés

Sus pertenencias llegaron por el Aeropuerto Internacional de Carrasco, en Avión de Varig el día 5.ENE.1986.

Residió en PARAGUAY desde 198[illegible] a 1985.

027 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	x
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CALVAR AGRELO Didier Luis.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.25.DIC.1957 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte B 025.031

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: LORENZO FERNANDEZ 3194 MDEO.

PROFESION: LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERO

OJOS: VERDES

CABELLOS: RUBIOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

028 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: HARARI DUBINSKY Pablo Martín.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD Mdeo.15.FEB.1950 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte 044.387

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARIS-FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN B. BLANCO 3247 Apto.1001 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en PARIS.FRANCIA.-

19/Feb/86

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar usados.
Libros de lectura en general y un libro que dice"La Insurrección en el Uruguay"(un libro del Comando).

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo 5 años en FRANCIA.

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: WHITELAW BLANCO George Allen.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD MDEO. 6.DIC.1955 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte 044.374

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARIS. FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CARLOS CROCKER 2514 MDEO.

PROFESION: PROFESOR

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en PARIS-FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

VI.- Otros datos de interés.

8600452

030

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BESON GONZALEZ César Ignacio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 26.OCT.1921 (Lavalleja) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 558.974

C.C.

Pasaporte 274.854

FECHA DE INGRESO AL PAIS: ENE.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: CORUÑA 3085 MDEO.

PROFESION: CHOFER

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS: VERDOSOS

CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA-ESPAÑA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19 FEB 1986 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

631 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BOTTA FERNANDEZ José Pedro.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO 29.SET.1962 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte 016.811

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: FILIPINAS 3883 MDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERO
OJOS: VERDOSOS
CABELLOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19/FEB/86 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés.

La Verificación de sus pertenencias se realizó en depósito de AEU cito en ARRIBEÑOS 3523

632

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CANDELARES Aníbal Alejandrino.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.20.MAR.1926 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 703.671

C.C.

Pasaporte 025.493

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): AUSTRALIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SILVESTRE [illegible] S/N. TOLEDO- [illegible].

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Commonwealth- AUSTRALIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N

DEP. I 19 FEB 1986 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Igual domicilio que CANDELARESSI de CULMAN Solange y PORTA RODRIGUEZ Walter Luis.

133 8600452

FECHA:

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios ✓

NOMBRE: PORTA RODRIGUEZ Walter Luis.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 25.ABR.1953 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.314.135-0

C.C.

Pasaporte 025.474

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SILVESTRE GUILLEN S/N [illegible]

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS: CASTAÑOS
CABELLOS: NEGROS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Ilegible.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Igual Domicilio que CANDELARESSI de COLMAN Solange; y CANDELARESSI Anibal.

134 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CANDELARESSI de COLMAN Solange.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.20.JUL.1960 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1 688.939

C.C.

Pasaporte 025.499

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): AUSTRALIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SILVESTRE [illegible] S/N TOLEDO(CANELONES).

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Commonwealth- AUSTRALIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

19/FEB/86
FE

VI.- Otros datos de interés

Igual domicilio que CANDELARESSI Anibal Alejandrino y PERIA RODRIGUEZ Walter Luis.

135 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	/

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: COSTA ADAMOLI María del Carmen.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 31 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1 316.564

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 21 de SETIEMBRE 2865 MDEO.

PROFESION: VENDEDORA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 19/FEB/986 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias ingresaron por el Puerto de Montevideo,
Reside en Bs.As.ARGENTINA hace 2 años en la calle BLANCO ENCALADA 3487.

136 8600452

FECHA: 29.ENE.1985

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREZ LOPEZ Héctor Hugo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 32 años(1986) NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. Argentina Nº 92.208.382

C.C. ___

Pasaporte ___

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 12 DE OCTUBRE 5519 MDEO.

PROFESION: ELECTRICISTA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ___

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Ilegibles

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP 19 FEB 86 FE

VI.- Otros datos de interés.

Ingresó en el Vapor de la Carrera.
Residió 12 años en ARGENTINA.

137 8600452

FECHA: 29.ENE.198?

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DE LUCA BARBOZA Fabian Antonio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: ??E?.16.FEB.1960 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 3,630.218-9

C.C. ______

Pasaporte Sueco Nº 23,618798

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV. 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESTOCOLMO - SUECIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SANTA ANA 3534 MDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en ESTOCOLMO.SUECIA.

19/FEB/86
FB

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

138 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: CASTILLO DE BONNEVAUX Estela.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 74 años (1985) NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 456.825

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SAN JOSE 1466 Apto. 601 MDEO.

PROFESION: MEDICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS: CASTAÑOS

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. I 19/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

039 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: KETZOIAN PARIKIAN Carlos Nazar.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.10.ENE.1952 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.232.148-2

C.C.

Pasaporte 8 035.119

FECHA DE INGRESO AL PAIS: OCT.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: BRENES 5775 MDEO.

PROFESION: MEDICO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar y libros de medicina.

DPTO. PROC. 10/02/86 PB

VI.- Otros datos de interés

Estuvo 8 años radicado en FRANCIA.

040

8600452

FECHA: 29.FNE.1986

ASUNTO. PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LOPEZ OTAZU María del Pilar.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.27.DIC.1952 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte B 047.520

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARIS- FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J. REQUENA 990 Apto.302 MDEO.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

SOLTERA

OJOS: CELESTES.

CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Distrito PARIS-FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/FEB/86

VI.- Otros datos de interés.

8600452

041

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: UMPIERREZ ALBANO Teresita Victoria.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD MDEO.22.ABR.1946 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.083.737

C.C.

Pasaporte 302.603

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV. 1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: IGNACIO MEDINA 3831 Apto.907 MDEO.

PROFESION: EMPLEADA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

GOTHENBURG

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

VI.- Otros datos de interés.

20 FEB 86 FB

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: OLIVERA PIAGGI DE CLADERA Stella María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.11.NOV.1937 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 737 254

C.C.

Pasaporte B C44.376

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): FRANCIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JOSE SCOSERIA 2875 P.1. MDEO.

PROFESION: PROFESORA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS :CASTAÑOS

CABELLOS: NEGROS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado uruguayo en PARIS-FRANCIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos del hogar y libros de literatura en general.

20/Feb/86

VI.- Otros datos de interés

Residió 7 años en PARIS.

Sus pertenencias venían a nombre de Luis CLADERA.

043 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: LOPEZ VELASCO Sirio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Rivera 6.SET.1951 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 30.435 Rivera

C.C.

Pasaporte B 026.369

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: J. PAULLIER 1054 Apto.103 MDEO.

PROFESION: DOCTOR EN FILOSOFIA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DEP. I 19 FEB 86 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés

144

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

W

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ARBOLEYA DE LEON María Emilia.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.22.DIC.1952 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.25 .014-0

C.C.

Pasaporte B. 007.124

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): BARCELONA- ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: AVDA. SOCA 1391/501 MDEO.

PROFESION: CONTABLE.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/Feb/86

VI.- Otros datos de interés.

Solicitó verificación en domicilio, autorizando al Sr. Eduardo LOMBARDO para realizar sus trámites.

045 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

W

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FERREIRA GOMEZ Rodolfo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO.18.DIC.1949 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.072.156

C.C.

Pasaporte B. 039.339

FECHA DE INGRESO AL PAIS: Fines de NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MENDEZ NUÑEZ 2782 MDEO.

PROFESION: INFORMATICA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA - ESPAÑA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/FEB/86
FB

VI.- Otros datos de interés.

046 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HACIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FERNANDEZ MARFETAN Juan Carlos.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 22.ABR.1930 MDEO. NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.179.966-4

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MARIANO ESTAPE 4896 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

20/Feb/86
FS

VI.- Otros datos de interés

047 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREZ Susana.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 591.296

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: GRAL. SANTANDER 1530 [illegible].

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 20/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

148 8600452

FECHA: 29.ENE.[illegible]

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: TORRES GARRETA Sergio Walter.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 33 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.259.816-2

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985
PROCEDE DE (País-Ciudad): CARACAS- VENEZUELA
DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: 8 DE OCTUBRE 3348 MDEO.
PROFESION: COMERCIANTE
POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.
CASADO

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)
Consulado Uruguayo en CARACAS.VENEZUELA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.
S/N.

DEP. II
20 FEB 86
PROCESADO
FE

VI.- Otros datos de interés
Sus pertenencias fueron verificadas en GRAL LUNA 1233.

049 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: VECCHIO DILO Renée.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 62 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.868.193-1

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS:

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RUTA 1 Km 27 DPTO. DE SAN JOSE

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

VIUDA

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. II 20/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Testimoniaron en Jefatura de Policía de San José, por su domicilio las siguientes personas:

SANTANA MEZQUITA Luisa Gladys, 51 años, C.I. 1.683.581-1, domiciliada en Ruta 1 Km. 29.500

TORRES José, casado, de 69 años, C.I. 1.620.066 Idem, domiciliado en Ruta 1, Km.27 I 38.26, ambos domicilios de la ciudad de San José.

050 8600452

FECHA: [illegible]

ASUNTO: PERSONAS QUE HAN [illegible]ENIDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: DRAGONETTI CARBALLO Ernesto Enrique.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo. 3.MAY.1956 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.[illegible].3.440

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JUAN FRANCISCO [illegible] 4[illegible]2 [illegible]

PROFESION: CHOFER

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

ESPOSA: Myriam CASTRO, nacida el 5.OCT.1955 en Mdeo. (CASTRO AMADO Myriam)

HIJOS : PABLO Y ERNESTO

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

VILLADOLIT

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. [illegible] 20/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

051 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FIGHI HERNANDEZ Domingo Joaquín.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 56 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 540.726-1 Expedida el 7.ENE.1985.

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): BRASIL

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PEDRO BERRO 1270/ MDEO.

PROFESION: COMERCIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en RIO DE JANEIRO.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés

Sus pertenencias ingresaron por Aduana de RIVERA.
Residente Legal en Rep.Federativa de BRASIL desde el 27.MAR.1974.

052 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ROLDAN GODOY María Mercedes.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 28 años(1986) NACIONALIDAD: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 1.494.547 C.I. Argentina: [illegible]

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RAMON MAZINI 2956/2 MDEO.

PROFESION: LABORES.

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/ DEP. II F203/86 PROCESADO FC

VI.- Otros datos de interés

Estuvo en E.E.U.U desde el 8.ENE.1981 a l 30.SET.1985.

153 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PURTO PEREIRA Hugo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.27.ABR.1935 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 703.414-3

C.C.

Pasaporte 245.727

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): N.YORK

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RIO BRANCO 1177/801 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (Parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en N.YORK.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Efectos personales y del hogar.

DEP. I 20/FEB/86 PROCESADO

VI.- Otros datos de interés

054 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PEREZ GUALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.3.FEB.1941 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 978.966-1

C.C.

Pasaporte 248.183

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad):

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: MARTIN BERINDUHAGUE 1064 Apto.3 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N°

20/FEB/86
FB

VI.- Otros datos de interés

055

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: KOLDOBSKY GAROELLA Ana María.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 36 años (1986) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. Argentina 6.261.405

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS ENE.1986

PROCEDE DE (País-Ciudad) ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: JULIO H Y OBES 1223. MDEO.

PROFESION: INDUSTRIAL

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V - Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.
S/N.

DEP. 20/FEB/86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.

Estuvo aproximadamente 10 años residiendo en ARGENTINA.

056 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	✓

II. Datos filiatorios

NOMBRE: HRELJAK STERPIN Carlo.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 65 años(1985) NACIONALIDAD: Italiano

DOCUMENTOS: C.I. 3.610.221-0 C.I. Argentina 5.519.953

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PAYSANDU 1578 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DEP. I 20 FEB 86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés

Viene a radicarse.

057 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: PODESTA GALIMBERTE Beatriz Olga Magdalena.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo.30.OCT.1930 NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. ______

C.C. ______

Pasaporte B 025.057

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ESPAÑA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: RBLA. REPUBLICA DEL PERU 775 MDEO.

PROFESION: TRADUCTORA

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

OJOS Y CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado Uruguayo en BARCELONA -ESPAÑA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

20/FEB/86
FB

VI.- Otros datos de interés

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: REVERDITO GILBOA Cristina.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: 21 años (1985) NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1.749.269-8

C.C.

Pasaporte Italiano F 183.708

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ITALIA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: SAN SALVADOR 2237/ 601 MDEO.

PROFESION: ESTUDIANTE

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

PADRE: REVERDITO Carlos

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Metz. Consulado de ITALIA.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N°

VI.- Otros datos de interés.

Sus pertenencias vinieron a nombre de Carlos REVERDITO, en un total de 18 cajas.-

8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: FIGUEROA Elsa

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: ARG. 22.MAR.1936 NACIONALIDAD: Argentina.-

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ARGENTINA

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: Ilegible.

PROFESION:

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

DEP. II 20 FEB 86 PROCESADO FE

VI.- Otros datos de interés.
Se presentó ante el Sr. Director General de Secretaría de Aduanas como fiador de la titular el Sr. ESPINA FERNANDEZ Próspero Washington, titular de la C.I. 604.200, casado con VILARIÑO María Amelia, domiciliado en ESPRONCEDA 2164 MDEO.

060 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: BANKS CLARKE Daniel Rusell.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: Mdeo 2.AGO.1930 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I.

C.C.

Pasaporte 319.578

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): ASUNCION PARAGUAY

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: IIUARIAGA 3522 Apto.101 MDEO

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS:

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO.
OJOS: CASTAÑOS.
CABELLOS: CANOSOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

DEP. I
20/FEB/86
PROCESADO
FE

VI.- Otros datos de interés.

061 8600452

FECHA: 29.ENE.19..

ASUNTO: PERSONAS QUE H[illegible]IENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PA[illegible] A SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su i[illegible]greso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: ORTEGA DEL RIO IBARRA Jorge Emilio.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MDEO. 31.OCT.1957 NACIONALIDAD: Uruguayo

DOCUMENTOS: C.I. 1.120.443-5

C.C. ______

Pasaporte B. 044.405

FECHA DE INGRESO AL PAIS: NOV.1985

PROCEDE DE (País-Ciudad): PARIS- FRANCIA.

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: PARVA DOMUS 2382 Apto.302 MDEO.

PROFESION: EMPLEADO

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ______

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADO
OJOS: CELESTES
CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

Consulado de Distrito PARIS-FRANCIA.
Consulado Uruguayo en PARIS.

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

Enseres del hogar. libros de lectura en general y para niños.

20/feb/86

VI.- Otros datos de interés.

Residió 4 años en FRANCIA.

062 8600452

FECHA: 29.ENE.1986

ASUNTO: PERSONAS QUE HABIENDO ESTADO RADICADAS EN EL EXTERIOR HAN INGRESADO A NUESTRO PAIS PARA SU RADICACION DEFINITIVA.

I.- Característica de su ingreso

REPATRIADO	X
NO REPATRIADO	

II.- Datos filiatorios

NOMBRE: IRIGOYEN ARBIZA Susana Leonor.

FECHA DE NACIMIENTO O EDAD: MAY.1934 TBO. NACIONALIDAD: Uruguaya

DOCUMENTOS: C.I. 1. 33.290-3

C.C. ___

Pasaporte B. 047.534

FECHA DE INGRESO AL PAIS: DIC.1985.

PROCEDE DE (País-Ciudad): ___

DOMICILIO FIJADO A SU INGRESO: IGNACIO MEDINA 3263 MDEO.

PROFESION: ___

POSIBLE LUGAR DE TRABAJO EN EL PAIS: ___

III.- Otros datos filiatorios (parentezco-estado civil-etc.

CASADA

CABELLOS: CASTAÑOS.

IV.- Sellos que presenta su pasaporte (Otros posibles lugares de residencia en el ext.)

V.- Aspectos resaltables de efectos que ingresó al país.

S/N.

VI.- Otros datos de interés.

20/Feb/86

063/63 8600452

F(32)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
ARCHIVO 1845 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 075/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente se remite copia del MEMO 023/BE/986 de este Departamento, por el cual se informan actividades de militantes del P.C.U. ó U.J.C. en el ámbito de la Federación Uruguaya de TAEKWONDO (F.U.T.), procurando "copar" su Comisión Directiva.
Se señala asimismo que existen posibilidades ciertas de que dichos militantes integren el Aparato de Defensa del P.C.U. y que, de acceder a la Directiva de la F.U.T., la misma podría facilitar el esfuerzo de entrenamiento en Artes Marciales de los referidos comunistas.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.N.I.I.	EJEMPLAR 03

03FE686
SOE
283

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

001/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB 1986
No. de Orden 8600453

EC/abi

F (32)

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 31/ENERO/86 **Hora**

MEMORANDUM

Nro. 023/BE/986

Asunto: Se informan actividades del P.C.U. en la Federación Uruguaya de TAEKWONDO (F.U.T.).-

EVALUACION: B-2

TEXTO:

* En el aniversario de la U.J.C. el 25/AGOSTO/985, se realizó en el Hospital de Clínicas una demostración a la que concurrió el Prof. **Andrés RIVAS y** unos cuantos alumnos del mismo que fueron voluntarios y otros no sabían donde concurrían Algunos padres fueron a hablar con la Comisión Directiva denunciando que a sus hijos se les había hecho realizar una exhibición POLITICA para el P.C. y pensaban que estaba mal (la denuncia de los padres está en conocimiento del Coronel Jorge FLORES PALADINO, Presidente de la Comisión Directiva de la **Federación Uruguaya de TEAKWONDO**).-
  La Federación tomó una medida coercitiva con el Prof. anteriormente mencionado, suspendiéndolo seis meses de dar clase y utilizar cualquier distintivo que lleve la palabra TEAKWONDO así como a sus alumnos que concurrieron a la exhibición. Se desconoce los alumnos que exhibieron debido que el Prof. dijo que fue toda la academia (lo cual no es cierto).
  Al realizar tal medida la Federación, comienza un movimiento de apoyo al Prof. A. RIVAS cuyo cabecilla es el Prof. **Leonardo PRIORE** quien da clases en el gimnasio GUMHA y Club de Emp. de PILSEN (Zapicán y Vilardebó).
  Este Prof. es del F.A. (Democracia Avanzada) es activista y trabaja para el --- P.C.U. (lo ha manifestado en forma verbal a sus alumnos y tiene un antecedente de realizar una exhibición en el Pcio. Peñarol para F.A. - P.C). Trabaja en la imprenta o gráfica de PILSEN y es allí donde consigue material para su revista mensual (la cual se adjunta). Es afiliado al PIT-CNT, concurre a asambleas y -- trabaja para dicha afiliación. Su edad se estima en 28 años, es casado y con -- un hijo, su Sra. es de SANTA LUCIA. Se desconoce por el momento si da clase --- para el P.C.U. o para el Sindicato.-
  Durante las clases no habla nada de política pero antes de la misma o después -- realiza manifestaciones en contra de la Federación, en particular contra los --- militares que la integran y aquellos que los apoyan. En esas manifestaciones --- hay alumnos que le responden en forma favorable y otros solamente escuchan. Se estima que en el Gimnasio GUMHA no tienen mucha aceptación dichas manifestaciones, pero sí en el Gimnasio PILSEN el cual además de hablar realiza reuniones -- con padres.-
  Asimismo realiza otras reuniones con profesores y alumnos en un bar desconociéndose la ubicación del mismo.-
  Los profesores Andrés RIVAS y **Daniel SENA** han concurrido varias veces al Gimnasio GUMHA antes de clase para hablar con el Prof. L. PRIORE, están unos 15 o 20' y se van.
* Referente al apoyo concreto dado por el Prof. Andrés RIVAS por parte del Prof -- Leonardo PRIORE se señala que este último comenzó a desarrollar intensa pro--- paganda realizando reuniones y pidiendo una asamblea general en la Federación para plantear varios puntos entre los cuales se encontraban:
  1) Levantar la suspensión del P. A. RIVAS, 2) renuncia de los directivos,
  3) llamado a elecciones lo antes posible.
* Esta Asamblea Gral. de la F.U.T. se realizó el 22ENE986 en el local de la misma sito en 25 de Mayo 232.
  En ella se trataron los siguientes puntos: 1ro.) Conducción y conducta de la Comisión.
  2do.) Suspención del Prof. Andrés RIVAS.
  3ro.) Llamado a elecciones por renuncia del actual Comisión.
  Se realizó bajo un clima de tensión entre la cual se observaba dos tendencias marcadas; las personas que representaban o apoyaban a la Federación y aquellos que pedían el cese de la suspención del Prof. Andrés RIVAS y la renuncia de la actual Comisión.
  Las personas a favor estaban representadas por el Sr. **BIANCHI**, el Prof. **Milton AGUERRIDO** y **Carlos CAMEJO** con algunos alumnos; los que estaban en contra eran encabezados por el Prof. **Daniel SENA**, quien aparte de encabezar dicho movimiento representaba al Prof. Andrés RIVAS y a sus alumnos debido que por una dispo

DPT. I 12/03/86

8600453

...///

45 ... 18/III/86

///...

sición de la Federación los Profs. o alumnos suspendidos no pueden presenciar ni concurrir a las Asambleas.
En el transcurso de esta Asamblea fue notorio el tinte político que la misma estaba tomando debido a que la suspención había sido por realizar exibiciones en un acto político del F.A. y todos los representantes del mismo estaban contra lo que determinara y dijera la Comisión. Es preciso resaltar que el Presidente de tal Comisión es el Sr. Cnel. FLORES PALADINO y, simplemente por pertenecer a las FF.AA., todo lo que dijese estaba mal e iba contra los principios de dicha Asamblea (comentarios del Prof. Daniel SENA).
Hubieron enfrentamientos verbales entre el mencionado Cnel. y el Prof. Daniel SENA llevando la misma a posiciones radicales en cuanto a sus pensamientos.
Mientras transcurría la Asamblea, fuera del local se encontraban los Profs. Daniel RIVAS y Leonardo PRIORE con algunos de sus alumnos, haciendo de ello una presión sicológica importante.
Luego de varios debates y en presencia de personas (que según se dijo eran nuevos alumnos) que interrumpían y hablaban en tono totalmente político dejando muchas veces en ridículo a la Comisión (estas personas dieron a entender que eran simpatizantes del Frente o eran Frentistas en toda la palabra) SE DECIDIO LO SIGUIENTE:

1ro.) No levantar la sanción al Prof. Andrés RIVAS y a sus alumnos.
2do.) Renuncia de la Comisión Directiva de la F.U.T..
3ro.) Llamado a elecciones después de 8 días y antes de 30 de dicha Asamblea.
4to.) Prohibir la representatividad en las listas del Prof. A. RIVAS y sus alumnos (suspendidos por 6 meses) por realizar una exibición en un acto político del F.A. (U.J.C. - P.C.), y a los Profs. L. PRIORE y D. GONZALEZ por tomarse a golpes de puño en presencia de la Comisión en los Federales de TAEKWONDO.
5to.) Las Elecciones se llevarán a cabo el 18 de Febrero 986.

* Cabe aclarar que esta decisión fue tomada por la Comisión Directiva de la F.U.T. y no por la Asamblea General allí reunida. En consecuencia, luego de terminar la Asamblea y fuera del local, los Profs. L. PRIORE y A RIVAS hicieron manifestaciones contra los militares y contra la Comisión pro-militar, diciendo a los alumnos que la medida tomada era anti-reglamentaria y totalitaria; que formarían una lista y sacarían la "dictadura" de la Comisión (hay manifestaciones contra los militares de parte de alumnos y personas presentes).
El Prof. L. PRIORE al llegar al gimnasio GUMHA, puso en conocimiento a sus alumnos lo ocurrido en la Asamblea e invitó a votar a favor de la lista que los representará a él y al Prof. A. RIVAS.

ALGUNAS CONCLUSIONES.

Se observa un esfuerzo intenso de alejar de la F.U.T. a militares y personas que los apoyan, realizando una campaña en forma profesional que procura desprestigiar en todo momento a los mismos, tratando de lograr con dichas manifestaciones que los alumnos, desconociendo a la Directiva, el día de las elecciones apoyen las listas encabezadas por personas anti-militares y pro-F.A.. Hay muchos alumnos que sin saberlo votarán dichas listas, ignorando que en ellas está implicado el P.C. que, en caso de ganar, quedaría a cargo de dicha Federación, peligrando que hagan de la misma un Club de AUTO DEFENSA para el **PARTIDO COMUNISTA.**
Se estima que los alumnos son 1.000 y un 30% apoyan la candidatura del Prof. Andrés RIVAS (U.J.C. - P.C.) por ahora. Es posible que luego de una campaña en forma masiva y profesional aumente este porcentaje.

* NOMINA DE PROFESORES DE LA F.U.T.

Maestro BYUNG SUPLEE: Anti-Comunista, simpatizante de los militares (es coreano).
Andrés RIVAS: U.J.C. - P.C. (militante activo)
Daniel SENA: F.A. Anti-Militar (Activista).
Milton AGUERRIDO: Custodia personal del Presidente de la República Dr. SANGUINETTI.
Rubén GONZALEZ: Podría apoyar a la actual Federación.
Leonardo PRIORE: F.A. Democracia Avanzada, P.I.T.-C.N.T. (militante activo).
Daniel RODRIGUEZ: No ha manifestado su posición.

 ...///

SECRETO

.///...

William NUÑEZ: No ha manifestado su posición.
Carlos CAMACHO: No ha manifestado su posición.
Carlos CAMEJO: Anti-Comunista, apoya la actual Federación (da clases en el R.C. Nro. 7 R. BRANCO).

* Se adjuntan en el ANEXO 1 recientes declaraciones del citado Leonardo PRIORE, señalándose que es practicamente imposible que en Mdeo. hayan 8.000 adeptos a esta disciplina y que los docentes y alumnos sancionados no pueden ser más de 500 ya que la Academia del Profesor sancionado no tiene más de 250 afiliados.

* Igualmente se adjunta en ANEXO 2 fotocopia de la revista TAEKWONDO la cual es impresa posiblemente en los talleres gráficos de la Fábrica Nacional de Cerveza.

ANEXO Nro. 1.-

Taekwondo

Democracia y artes marciales

En los últimos años, un deporte denominado taekwondo, que ejercita y moviliza todas las partes del cuerpo y que es considerado por los coreanos, que son sus creadores, como el camino hacia la plenitud, ha tenido un crecimiento explosivo en nuestro país. Actualmente, en Montevideo, se practica en doce gimnasios especialmente dedicados a esta disciplina y cuenta con ocho mil adeptos.

Es un deporte similar a otros en el arte de la defensa personal, pero que puede matar si su acción ofensiva se concentra sobre cualquiera de los 19 puntos considerados "vitales" del cuerpo humano.

Su origen se remonta a más de veinte mil años atrás, cuando los campesinos coreanos, que no disponían de armamento, debían defenderse de las hordas invasoras con su única propiedad, su propio cuerpo, y valerse de los pocos elementos que le brindaba su entorno. Así desarrollaron una técnica de defensa y ofensiva para enfrentar incluso a los jinetes armados.

El "taekwondo" es, hoy, deporte oficial coreano y se practica desde las escuelas. En Uruguay, su desarrollo ha logrado superar el número de practicantes del boxeo, y a nivel internacional, ganó el derecho a participar en la próxima olimpíada en Seúl.

El "taekwondo" ha dejado de ser una más de las artes marciales, y logrado su categoría de deporte olímpico merced a consideraciones filosóficas que expresan una actitud de respeto, pero no de sumisión al "maestro".

Al respecto, la declaración del Comité Olímpico expresa: "El maestro debe demostrar experiencia, dedicación y honradez, para que de su personalidad surja la guía que significa todo buen educador. Lo que exceda este enfoque y haga que el maestro se sienta omnipotente y trate de influir sumisamente en sus alumnos incluye otro tipo de circunstancias no vinculadas al deporte, como la disciplina militar en unidades y centros de reclutamiento, u organismos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, etc."



"El sistema dictatorial de conducir esta disciplina en muchas partes del mundo, ha producido efectos negativos. Por lo tanto, el taekwondo no tiene dueños ni próceres, ni 'dioses de barro', sino deportistas cabales que sólo reconocen como sinónimo de relación de dependencia, el 'respeto al mayor', principio ético de la filosofía oriental, y no los conceptos mal inculcados de la 'sumisión y veneración'."

Uno de los jóvenes uruguayos adeptos a esta disciplina, el "Primer Dan" Leonardo Priore, explicó a **Alternativa**, algunas de las razones del éxito del "taekwondo" en Uruguay: "aquí hay mucha gente que trabaja 6 u 8 horas sentada, y este deporte le permite una preparación mental y el desarrollo de ejercicios distensivos, como el estiramiento de la columna, la movilidad de los tendones, vértebras, etcétera. Su práctica permite mayor flexibilidad y no tiene contraindicaciones y pueden practicarlo, incluso, mujeres y niños".

Consultado en torno a la Federación Uruguaya de Taekwondo, Priore, que es integrante de su Comisión Técnica expresó que: "la Federación se fundó hace tres años, su Comisión Directiva está integrada por una mayoría de funcionarios militares y policiales y, hasta la fecha, jamás hubo elecciones, a pesar de que los estatutos establecen que se lleven a cabo anualmente. Recientemente, esta Comisión Directiva decidió sancionar a cuatro profesores de la Comisión Técnica por dar una exhibición en un acto destinado a recaudar fondos para la restauración del Hospital de Clínicas, sin embargo, no sanciona a quienes ofrecen espectáculos en cuarteles militares".

En torno a los últimos acontecimientos en la Federación de Taekwondo, Priore informó que: "se desarrolló una asamblea general, en la cual, una vez presentes los docentes sancionados, junto con gran parte del alumnado, se les expulsó de la misma, impidiéndoseles participar, pese a que era convocada para todos los afiliados. En esa asamblea, con 25 presentes, resolvieron presentar otra lista en un plazo de 30 días, lista que no podrán integrar ni votar los sancionados. Los docentes sancionados, que son la mayoría de la Comisión Técnica, junto con sus alumnos, suman más de 500 personas, a las cuales, solo 25 afiliados les niegan el derecho a la participación gremial".

El primer "dan" internacional, Priore, considera que esta conducta: "es propia de gallos y medianoches la reno reconocen que en este país hemos conquistado la libertad de participación gremial y trasladan una conducta cuartelaria a un ámbito democrático que nos pertenece a todos los afiliados, como es la Federación Uruguaya de Taekwondo"■

Anexo No 2

TAEKWONDO

Practique

Deporte Olimpico

THE WORLD TAEKWONDO FEDERATION

MONTEVIDEO - URUGUAY

Director Editor:
LEONARDO PRIORE

Sub Director
JANET SEÑORIS

REVISTA

DEPORTE DEL AÑO 2000

AGOSTO- 1985 .

N.º 10

Está decidido a invadir el mundo sin que el paralelo 38 interfiera su ancestral acencia coreana. Las aguas del Tumen, l Yalú o Amnok, como las del Han, 'lak-Tong, Kum y Senshin pueden haber ido transportadoras del polen gestador. Vino de Corea, sí, enfundado en su "ju-togui" blanco de cortos faldones sobre os que monta la salvaguarda del peto, lel "ju-go", con sus anchas franjas azules y rojas, carné de identidad de los competidores. El "ju-go" que, como la escamoteada red y la coquilla, amortiguan la contundencia de los golpes. . .

Se trata de un arte marcial centelleante, activo. Un arte marcial más, gemelo a muchos otros en aquello de la llamada defensa personal, pero también destinto a todos. Sí, un método, un sistema de defensa personal. . . , pero que puede hasta matar si su acción ofensiva se concentra sobre cualquiera de los diecinueve puntos vitales "anteriores" o de los once "posteriores" de la anatonía humana, medida extrema de esa autodefensión que le califica quizá para disimular, al menos paliar y, por supuesto, revalorizar su propia contundencia.



Se llama taekwondo. Su vida late, según se dice, desde hace más de veinte mil años. El taekwondo, "un camino más en la vida", que se presenta como una especie de balanza física en la que la agilidad corporal y la serenidad mental se complementan impulsándole a sus propias conquistas. El cuerpo entero es su "arma". Manos, puños, codos. rodillas, pies. . . juegan su papel racionalmente empleados, envueltos en las virtudes de la modestia y caballerosidad que conforman la confianza en uno mismo.

Forma –"hyung"–, competición –"daeryun"– y rompimientos –"kyukpa"– conforman sus tres elementos básicos. La primera encadenando sus veinticuatro posturas, sus movimientos de bloqueo, golpes, pateaduras, puñetazos. . . dirigidos a esas partes vitales del adversario, en dinámicos movimientos y posturas en las que la vertiginosidad de los giros sobre uno y otro pie mientras la pierna contraria dibuja, con aire de ballet, la rebolera de un amplio círculo, cual si de una amenazadora guadaña se tratara, segando o tratando de segar la espiga erguida de la cabeza del oponente. La "forma" proyectada a la competición, que puede ser libre y "arreglada", según el acuerdo previo de los taekwondistas, concierto que tiene que ser respetado a ultranza

El taekwondo, un deporte de fuerza controlada, pero que se proyecta con furia, por ejemplo, en los rompiminetos, alarde casi circense en los que se pulverizan ladrillos y maderas a puño limpio. "Pureza y origen" deporte "experimentado o versado" se escalona en sus grados de cintos negros, rojos, azules y blancos, símbolos del saber y que alcanzan la cúspide en los grados del "keup" correspondiente. Del blanco, principiante, al negro, "dignidad", arranque y fin de su escalafón jerárquico.

Para prevalecer con nuestra revista

Exctraordinaria acogida ha tenido la publicacion de nuestra revista, Deporte Del Año 2000, editada por el Profesor Leonardo Priore y podemos decir que ha llenado un vacio dentro de nuestra disciplina. Para hacer una realicadno sólo la aparicion sinó el mantenimiento constante de esta publicacion será necesario el apoyo de todos los amigos y de cada uno de los practicantes interesados, que desde ya descontamos. Las academias de la Federacion al igual que sus alumnos, que deseen se publiquen informaciones, fotos referidas al quehacer deportivo (T .K. D.) procurarán suministrar este material respectivo para mantener de esa forma actualizada la imagen del Taekwondo en cada lugar del pais, hasta siempre . (Janet Señoris)

BASES CIENTIFICAS PARA UNA TEORIA DE PODER

CONCENTRACION
PRECISION
VELOCIDAD
CORRECCION

MAESTRO DIRECTOR DEL URUGUAY
BYUNG SUP LEE 7º DAN

Director Editor:
LEONARDO PRIORE

Sub Director
JANET SEÑORIS

REVISTA
DEPORTE DEL AÑO 2000

AGOSTO- 1985 .
N.º 10

Está decidido a invadir el mundo sin que el paralelo 38 interfiera su ancestral nacencia coreana. Las aguas del Tumen, el Yalú o Amnok, como las del Han, Nak-Tong, Kum y Senshin pueden haber sido transportadoras del polen gestador. Vino de Corea, sí, enfundado en su "ju-dogui" blanco de cortos faldones sobre los que monta la salvaguarda del peto, del "ju-go", con sus anchas franjas azules y rojas, carné de identidad de los competidores. El "ju-go" que, como la escamoteada red y la coquilla, amortiguan la contundencia de los golpes. . .

Se trata de un arte marcial centelleante, activo. Un arte marcial más, gemelo a muchos otros en aquello de la llamada defensa personal, pero también destinto a todos. Sí, un método, un sistema de defensa personal. . . , pero que puede hasta matar si su acción ofensiva se concentra sobre cualquiera de los diecinueve puntos vitales "anteriores" o de los once "posteriores" de la anatonía humana, medida extrema de esa autodefensión que le califica quizá para disimular, al menos paliar y, por supuesto, revalorizar su propia contundencia.

Se llama taekwondo. Su vida late, según se dice, desde hace más de veinte mil años. El taekwondo, "un camino más en la vida", que se presenta como una especie de balanza física en la que la agilidad corporal y la serenidad mental se complementan impulsándole a sus propias conquistas. El cuerpo entero es su "arma". Manos, puños, codos, rodillas, pies. . . juegan su papel racionalmente empleados, envueltos en las virtudes de la modestia y caballerosidad que conforman la confianza en uno mismo.

Forma –"hyung"–, competición –"daeryun"– y rompimientos –"kyukpa"– conforman sus tres elementos básicos. La primera encadenando sus veinticuatro posturas, sus movimientos de bloqueo, golpes, pateaduras, puñetazos. . . dirigidos a esas partes vitales del adversario, en dinámicos movimientos y posturas en las que la vertiginosidad de los giros sobre uno y otro pie mientras la pierna contraria dibuja, con aire de ballet, la rebolera de un amplio círculo, cual si de una amenazadora guadaña se tratara, segando o tratando de segar la espiga erguida de la cabeza del oponente. La "forma" proyectada a la competición, que puede ser libre y "arreglada", según el acuerdo previo de los taekwondistas, concierto que tiene que ser respetado a ultranza

El taekwondo, un deporte de fuerza controlada, pero que se proyecta con furia, por ejemplo, en los rompimientos, alarde casi circense en los que se pulverizan ladrillos y maderas a puño limpio. "Pureza y origen" deporte "experimentado o versado" se escalona en sus grados de cintos negros, rojos, azules y blancos, símbolos del saber y que alcanzan la cúspide en los grados del "keup" correspondiente. Del blanco, principiante, al negro, "dignidad", arranque y fin de su escalafón jerárquico.

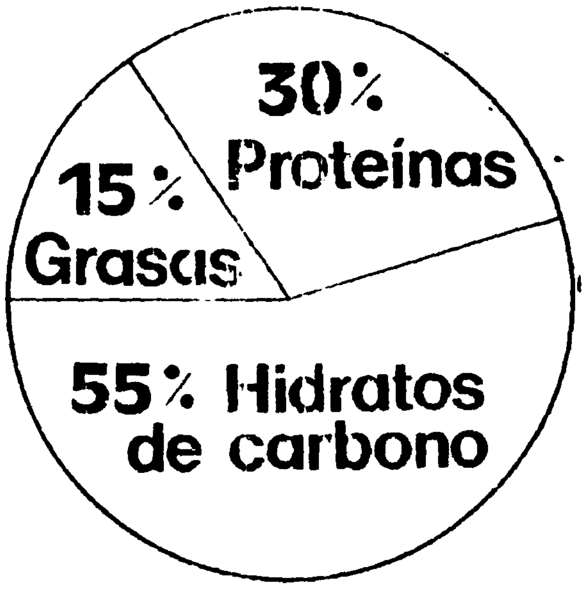


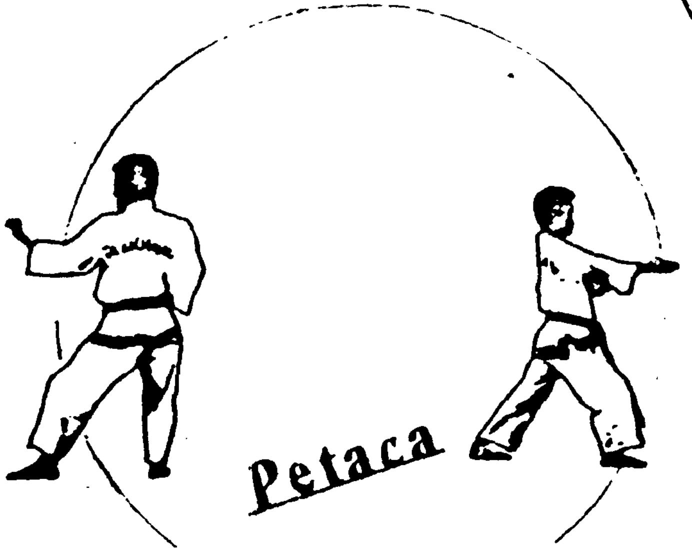
Para prevalecer con nuestra revista

Exctraordinaria acogida ha tenido la publicación de nuestra revista, Deporte Del Año 2000, editada por el Profesor Leonardo Priore y podemos decir que ha llenado un vacío dentro de nuestra disciplina. Para hacer una realicadno sólo la aparición sinó el mantenimiento constante de esta publicación será necesario el apoyo de todos los amigos y de cada uno de los practicantes interesados, que desde ya descontamos. Las academias de la Federación al igual que sus alumnos, que deseen se publiquen informaciones, fotos referidas al quehacer deportivo (T .K. D.) procurarán suministrar este material respectivo para mantener de esa forma actualizada la imagen del Taekwondo en cada lugar del país, hasta siempre . (Janet Señoris)

ARTES MARCIALES

Alimentación y Fármacos





El deportista profesional tiene detrás de él a una serie de personas que le dirigen como el "manager" en el caso de boxeo, y de otras que lo aconsejan y le regulan el aspecto alimenticio según sus necesidades concretas. Este segundo caso es el del médico, que en las recientes competiciones profesionales de Full-contact ya ha dado muestras de su presencia.

El practicante común de los gimnasios recibe una enseñanza técnica pero en cuestión alimenticia y médica está totalmente desamparado, debido a que el tema es un poco complicado y todo el mundo —en este caso todos los instructores— no puede aconsejar.

Para un practicante de artes marciales sería conveniente, al igual que para cualquier otro deportista, realizar visitas periódicas a un médico, de reconocimiento, y sobre todo llevar una dieta aplicada al deporte practicado.

En este artículo se intentarán dar algunos consejos y datos sobre la alimentación y los fármacos. No es que se trate de seguir lo que aquí se exponga, sino que el artistas marcial que lea el contenido intuya la alimentación correcta y conozca algunos fármacos que en algún momento dado pueden serle de utilidad.

De entrada, el primer consejo para cualquier artista marcial es el de que nunca llegue al agotamiento, porque esto provocaría un envejecimiento prematuro.

1. APORTE ENERGETICO E HIDRATOS DE CARBONO.

El aporte Energético consiste en el suministro o fabricación de calorías que necesitamos, dependiendo lógicamente del individuo y de sus necesidades. En el tiempo frío aumentan las necesidades y disminuyen con la llegada del tiempo caluroso.

Las calorías también aumentan en un estado de tensión nerviosa y disminuyen con la relajación. Las mujeres y los adultos necesitan menos aporte calórico, mientras que las personas delgadas y las musculosas necesitan más cantidad.

Aquellos acostumbrados al tabaco, a los estimulantes o los que se encuentren enfermos con fiebre, necesitan también una mayor aportación calórica.

Alimentación correcta: Sobre un deportista medio –20 años, 1,70 m de estatura y 65 Kg de peso– el consumo idóneo de calorías se puede cifrar entre las 3.500 y las 4000, divididas en un 55°/o de hidratos de carbono, un 30°/o de proteínas, y un 15°/o de grasas.

2. HIDRATOS DE CARBONO

Los hidratos de carbono son la fuente principal de la energía que necesitamos, y la más interesante para poder desarrollar esfuerzos musculares. Su posterior transformación en glucógeno, y junto con el ATP (1), permiten la liberación de la energía necesaria. Los hidratos no utilizados serán almacenados en el hígado y en los músculos, mientras que el resto se transformará en grasa que será depositada en los tejidos adiposos. Esta grasa de reserva podrá ser utilizada posteriormente por el organismo para proporcionar calorías en casos de ejercicio muy intenso y de larga duración. Un exceso de hidratos de carbono trae como consecuencia los trastornos digestivos, el aumento de peso con pérdida del apetito, acidez gástrica, caries y déficit de vitamina B-1.

Principales Hidratos de Carbono.

PAN: Ya sea blanco o integral, es la principal fuente de alimentación glúcida de nuestro país. El pan blanco es tolerado muy bien por el aparato digestivo y provoca fácilmente la saciedad, pero es muy pobre en vitaminas y en minerales.

El pan integral, que es más nutritivo, deberá ser tomado con preferencia siempre que el estómago no se resienta.

GALLETAS: Aunque son de un gran valor energético, se desaconsejan por su difícil digestión y su poca fiabilidad.

PASTAS ITALIANAS: Recomendables.

ARROZ: Muy recomendable, sobre todo en sus presentaciones de arroz blanco con leche.

COPOS: Ya sean de avena, de maíz o de arroz, son el desayuno ideal mezclados con leche.

PATATAS: Se han de tomar con la condición de que sean cocidas con su piel y sean después peladas y condimentadas. Son ricas también en vitamina C, y no deben comerse fritas.

LEGUMBRES: Entre las que se pueden citar las lentejas, los garbanzos o las habas, son muy energéticas y ricas en vitamina B, en hierro y en azufre. Es aconsejable cocerlas largamente y comerlas en puré.

3. PROTEINAS

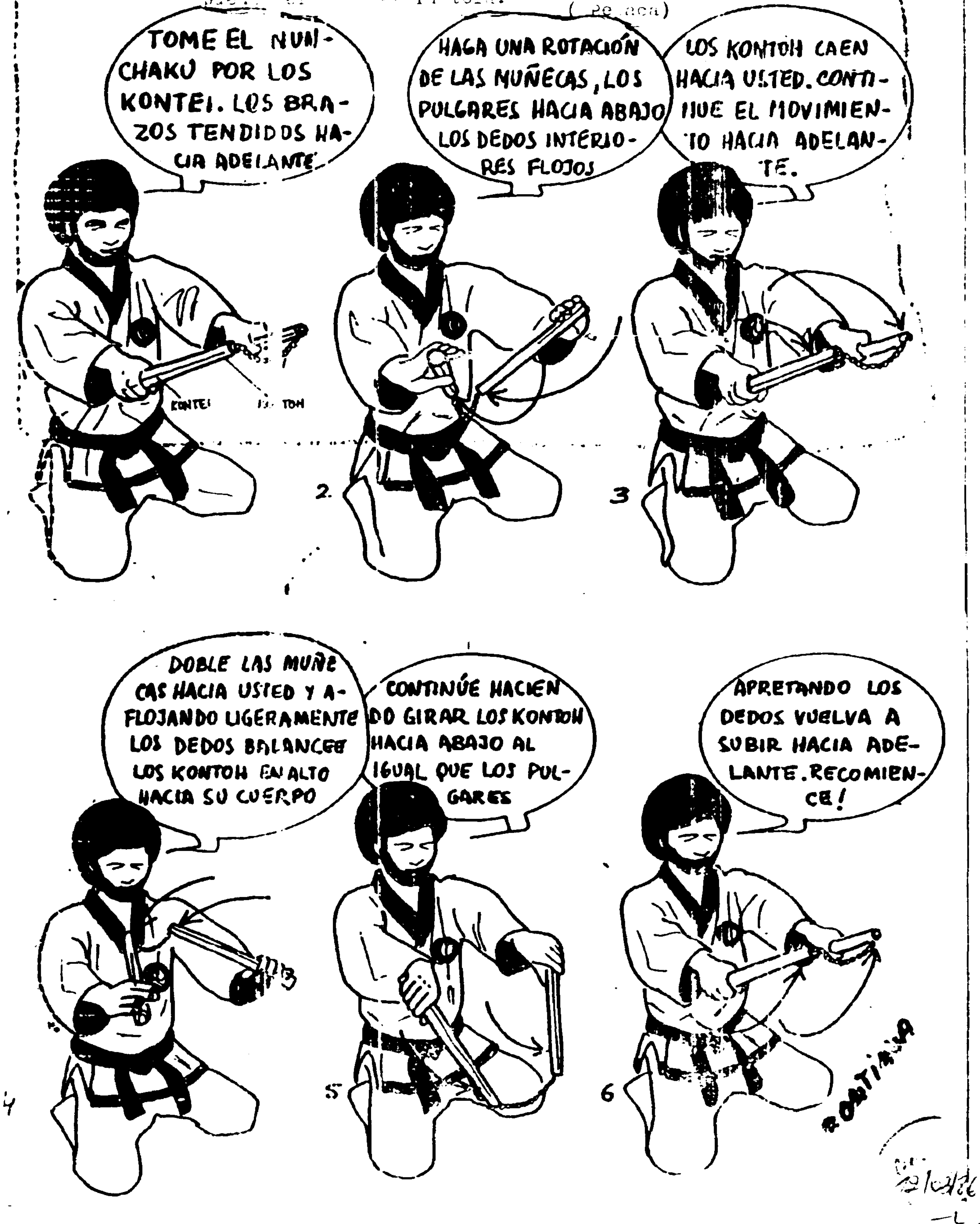
Las proteínas deben suponer el 30 °/o de nuestra alimentación, y se pueden ingerir a través de pescados, de car-

(Continúa)

1

NUNCHAKU PARA TODOS

ABLANDAMIENTO DE MUÑECAS



EL RESPETO AL MAESTRO Y LA SUMISION

La Confederación Argentina de Taekwondo considera un deber ineludible aclarar las diferencias que surgen del epigrafe, para todos aquellos taekwondistas practicantes y para todos aquellos que deseen iniciarse en este deporte, reproduciendo al efecto las consideraciones hechas por el ex secretario de la AAT y actual consejero del Comité Olimpico Argentino My (R.) Enrique A. Sigón.

Nuestro movimiento considera sano, conveniente y deportivo el respeto por el maestro y se opone a todo tipo de sumisión al mismo.

El Taekwondo ya no es un arte marcial, es un deporte más, por ello será olimpico en 1988, por ello ha sido reconocida en nuestro país la actual Confederación Argentina de Taekwondo por el Comité Olimpico Argentino, la Confederación Argentina de Deportes y el Ministerio de Acción Social.

Por lo expresado, el respeto y hasta la admiración que el maestro de Taekwondo se gane de sus alumnos, por sus condiciones fisicas, morales, espirituales e intelectuales, es el mismo que pueda producirse en tenis, natación, esgrima y otras disciplinas.

No más de allá puede darse la relación maestro-alumnos.

El maestro debe demostrar su experiencia, su dedicación a la disciplina que enseña debe ser el modelo de sus alumnos porque sabe más de Taekwondo y debe ser el ejemplo de sus alumnos por ser correcto, honesto, capaz, dentro y fuera del gimnasio, será rigido y exigente cuando sea necesario y será cordial y comprensivo para que de su personalidad surja la guia que significa todo buen educador para sus educandos.

Concebido en estos términos, todo lo que exceda este enfoque, adolece de los siguientes defectos, deformaciones y desventajas:

Se establece una separación de jerarquia entre los distintos rangos, que se traslada fuera del gimnasio y fuera del cuadrilátero.

El alumno procede en aspectos formales y de fondo con una sumisión enfermiza que el maestro le infunde no se sabe exactamente con qué métodos persuasivos.

El maestro se siente omnipotente y omniprepotente, y una vez lograda la sumisión trata de influir hasta en otros tipos de circunstancias no vinculadas al deporte.

La disciplina militar se imparte en Unidades, centros de reclutamiento, organismos, etc., de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad. Quienes las integran están convocados por una ley de la Nación (ley del Servicio Militar Obligatorio) o bien por una inclinación vocacional, también regida por leyes de la Nacion, en donde existe la subordinación, obediencia y respeto pero no "sumisión".

Todo otro régimen de estas caracteristicas está considerado como paramilitar. En consecuencia todas las entidades civiles formadas con propósitos deportivos no deben asimilar a sus costumbres estas caracteristicas.

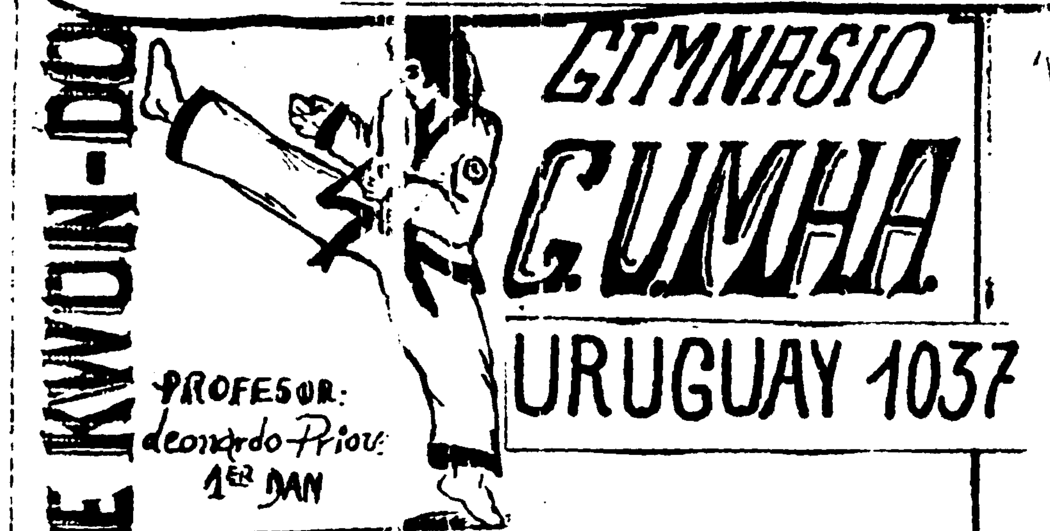
El deportista argentino por su origen y sistema de vida, encuadre social y educacional, es un hombre moral y mentalmente sano que tratará de mejorar su rendimiento fisico y modelar su carácter en la práctica de deportes como el Taekwondo pero sin perder o entregar su personalidad, sin permitir "lavadas de cerebro" que lo comprometan en diversos aspectos con sus profesores.

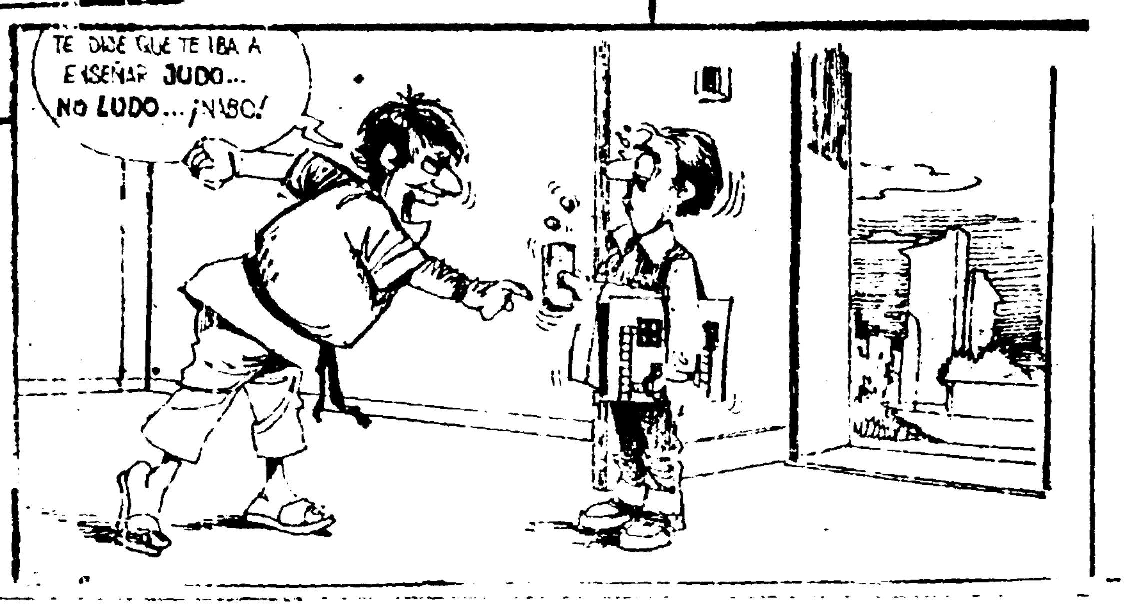
La Confederación Argentina de Taekwondo quiere deportistas argentinos cabales, quiere que quienes practican o enseñan Taekwondo, deporte que tendrá su lugar de origen como el box, el polo, el surf.... pero que no tiene dueños, ni "próceres" ni "dioses de barro", sean tan libres y responsables, como respetuosos.

El sistema dictatorial de conducir esta disciplina en muchas partes del mundo ha producido efectos negativos. Ya sean celos, egoismos, roces, rencores, etc.

Para finalizar este comentario es deseable que se modifique el concepto mal inculcado de "sumisión" o "veneración" al maestro y que de acuerdo con nuestra noble y caballeresca tradición, en el ámbito del Taekwondo argentino sólo se reconozca como sinónimo de relación de dependencia, la palabra respeto, que es la que da pie al principio ético de la filosofia oriental: "el respeto al mayor".

REVISTA TAEKWON-DO. COMITE OLIMPICO ARGENTINO.





LOS MEJORES [illegible]EL AÑO 1985



Todos los años hacemos un reconocimiento a tres alumnos de Gimnasio Gumha y Club [illegible] F.N.C , se le otorgaran a los [illegible] practicaron con devocion y tomamos en cuenta no su nivel tecnico sino su empeño y su asistencia a las clases en este año.
Queremos que este reconocimiento sirva de ejemplo a los demas Taekwondistas y Felicidades pues esto es el verdadero Taekwondo.

Por Gimnasio Gumka

- Eduardo Tiscornia
- Nicolas Saldunndo
- Walter Romay

Por Gimnasio F.N.C

- Rosa Hebe Haedo
- Fernando Perez
- Rafael Ventura



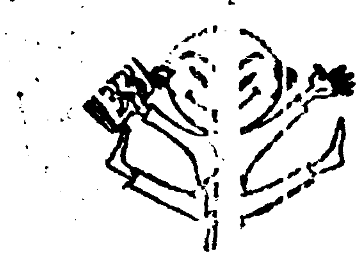




panoramarcial

Ya estamos mu y cerca de las fiestas y vemos como nuestra revista está llegando a la familia Taekwondista, recordamos como en el comienzo con el Nº I prometíamos mejorar la calidad de la revista, sinceramente lo logramos pero todavía nos falta mucho .
Aprovechamos el Nº IO para desearles una feliz navidad y próspero año nuevo y que lo que venga en el futuro sea para bien y que los hechos lamentables pasados sean borrados de este deporte porque somos concientes que el puntal de la federación son sus profesores y en gran forma sus alumnos.
Felicidades a nuestra familia Tekwondista y en especial a todos aquellos que de alguna manera impulsaron nuestro deporte

FELICIDADES!!!



FELICIDADES FELICIDADES FELICIDADES FELICIDADES

DESATANDO EL CINTURON

Un gran amigo me decía¿Petaca que está pasando en la Federación? sinceramente una gran pregunta muy difícil de contestar, pero pienso que hay algo o mejor dicho , alguien no actúa como debiera, enfin hay cosas que no están en orden, y considero que los Profesores de esta Federación las pondremos en el lugar indicado.
Ycomo dijo un gran filósofo , tu no tienes el don de la perfección pero otros piensan que sí.
Verdad que esta frase nos dice mucho, entonces esta amigo me dijo Petaca lo importante es que ustedes los Profesores nos han mostrado el camino, nosotros los apoyamos
Y entonces pensé, quien dijo que el puntal de la Federación no somos nosotros.

FEDERACION URUGUAYA DE TAE-KWON-DO

Fundada el 11 de abril de 1983, obtiene su personería jurídica por Resolución del Ministerio de Justicia Nº 1985 de 8 de setiembre de 1983.

De acuerdo a sus Estatutos su Objeto Social es el de: Promover, apoyar, dirigir y autorizar la práctica del Tae Kwon Do en la República Oriental del Uruguay, siendo la única entidad con esas potestades en el País.

El 12 de octubre de 1983 obtiene su afiliación y reconocimiento de la Federación Mundial de Tae-Kwon Do con sede en Seúl, Corea.

El 15 de agosto de 1984, es reconocida como entidad dirigente del Tae-Kwon-Do en nuestro país, por la Comisión Nacional de Educación Física y por el Comité Olímpico Uruguayo.

Está compuesta por una Comisión Directiva, una Comisión Fiscal y una Sub-Comisión Técnica, que rigen las actividades de 14 academias en nuestro País y R.F. del Brasil, las que nuclean aproximadamente 1.030 alumnos.

Tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 282 - Montevideo.

La Comisión Directiva la integran:

Presidente:	Cnel. JORGE FLORES PALADINO
Vice-Presidente:	Consejero CHONG HEE HAN
Secretario:	OCTAVIO FERNANDEZ
Pro-Secretario:	Maestro BYUNG SUP LEE
Tesorero:	RUBEN MIGUEZ
Pro-Tesorero:	ANDRES RIVAS
Vocales:	Dr. NELSON CHABEN
	Sr. LUIS GUADALUPE
	Sr. DANIEL BIANCHI

La Comisión Fiscal está integrada por el Tte. Cnel. Aquiles Foggiani, José Laurino y Carlos Camejo.

La Sub-Comisión Técnica, presididas por el Maestro Byung Sup Lee, la integran además los siguientes Profesores: Sr. Andrés Rivas (2º Dan); Sr. Daniel Sena (1er. Dan); Sr. Milton Aguerrido (2º Dan); Sr. Ruben González (1er. Dan); Sr. Leonardo Priore (1er. Dan); Daniel Rodríguez (1er. Dan); Willian Núñez (1er. Dan); Carlos Camacho (1er. Dan) y Carlos Camejo (1er. Dan).

Queremos hacerle llegar al Profesor Andres Rivas nuestro saludo y recordarle que no estamos en acuerdo con la sanción aplicada por la federación, por motivos de hacer hecho una exhibición para el Hospital de Clinicas, el Taekwondo no tiene fronteras, y si en los estatutos no dice en que lugar es no podemos participar, no entendemos esta sanción no dudamos que todo ha sido un error, y por cirto, tiene solución.

Prof. L.Priore
(Petaca)



013 8600453

12/03/86

DESATANDO EL CINTURON

Un gran amigo me decía¿Petaca que está pasando en la Federación? sinceramente una gran pregunta muy difícil de contestar, pero pienso que hay algo o mejor dicho , alguien no actúa como debiera, enfin hay cosas que no están en orden, y considero que los Profesores de esta Federación las pondremos en el lugar indicado.
Ycomo dijo un gran filósofo , tu no tienes el don de la perfeccion pero otros piensan que sí.
Creo que esta frase nos dice mucho, entonces este amigo me dijo Petaca lo importante es que ustedes los Profesores nos han mostrado el camino, nosotros los apoyamos
Y entonces pensé, quien dijo que el puntal de la Federacion no somos nosotros.

FEDERACION URUGUAYA DE TAE-KWON-DO

Fundada el 11 de abril de 1983, obtiene su personería jurídica por Resolución del Ministerio de Justicia Nº 1985 de 8 de setiembre de 1983.

De acuerdo a sus Estatutos su Objeto Social es el de: Promover, apoyar, dirigir y autorizar la práctica del Tae Kwon Do en la República Oriental del Uruguay, siendo la única entidad con esas potestades en el País.

El 12 de octubre de 1983, obtiene su afiliación y reconocimiento de la Federación Mundial de Tae-Kwon Do con sede en Seúl, Corea.

El 15 de agosto de 1984, es reconocida como entidad dirigente del Tae-Kwon-Do en nuestro país, por la Comisión Nacional de Educación Física y por el Comité Olímpico Uruguayo.

Está compuesta por una Comisión Directiva, una Comisión Fiscal y una Sub-Comisión Técnica, que rigen las actividades de 14 academias en nuestro País y R.F. del Brasil, las que nuclean aproximadamente 1.030 alumnos.

Tiene su sede social en la calle 25 de Mayo 282 - Montevideo.

La Comisión Directiva la integran:

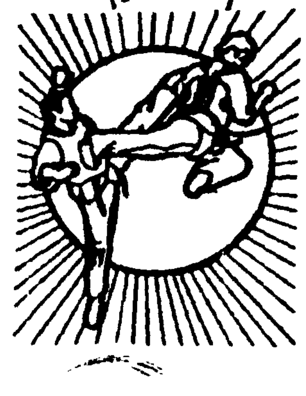
Presidente: Cnel. JORGE FLORES PALADINO
Vice-Presidente: Consejero CHONG HEE HAN
Secretario: OCTAVIO FERNANDEZ
Pro-Secretario: Maestro BYUNG SUP LEE
Tesorero: RUBEN MIGUEZ
Pro-Tesorero: ANDRES RIVAS
Vocales: Dr. NELSON CHABEN
Sr. LUIS GUADALUPE
Sr. DANIEL BIANCHI

La Comisión Fiscal está integrada por el Tte. Cnel. Aquiles Faggiani, José Laurino y Carlos Camejo.

La Sub-Comisión Técnica, presididas por el Maestro Byung Sup Lee, la integran además los siguientes Profesores: Sr. Andrés Rivas (2º Dan); Sr. Daniel Sena (1er. Dan); Sr. Milton Aguerrido (2º Dan); Sr. Ruben González (1er. Dan); Sr. Leonardo Pribre (1er. Dan); Daniel Rodríguez (1er. Dan); Willian Núñez (1er. Dan); Carlos Camacho (1er. Dan) y Carlos Camejo (1er. Dan).

Queremos hacerle llegar al Profesor Andres Rivas nuestro saludo y recordarle que no estamos en acuerdo con la sención aplicada por la federación, por motivos de hacer hecho una exhibicion para el Hospital de Clinicas, el Taekwondo no tiene fronteras, y si en los estatutos no dice en que lugar es no podemos participar, no entendemos esta sancion no dudamos que todo ha sido un error, y por cirto, tiene solución.

Prof. L.Priore (petaca)



013 8600453

12/03/86

Los alimentos artificiales



Uno de los puntos que más preocupa sobre la nutrición es el auge de los alimentos artificiales, que son fabricados con elementos que muchas veces pierden su nivel proteico. La industria alimenticia, por diferentes razones, entre ellas para abaratar los costos, está dejando de lado su rol fundamental: alimentar en forma completa a la población. En esta nota analizaremos los diferentes perjuicios que se desprenden de esta situación.

NUTRICION

El azucar refinado y la harina no son nada más que el comienzo de los nuevos alimentos comerciales. La industria alimenticia reserva su tecnología más sofisticada para la producción de alimentos naturales. Ha desarrollado una línea completa de carnes artificiales, quesos artificiales, tomates artificiales, chocolates artificiales y muchas otras imitaciones de alimentos tradicionales. La carne artificial sirve muy bien como ejemplo de lo que están haciendo.

SIMULACION DEL BIFE

La semilla de soja se tritura y se muele formando una harina denominada "harina rica en grasas". Tiene la misma composición que la judía (un 40 ó 50 por 100 de proteínas). Este producto es muy nutritivo, pero el fabricante lleva más allá el proceso. La harina se extrae con hexano, un solvente del petróleo. La harina restante se consigue con alcohol industrial y ácido clorhídrico, y la proteína residual se disuelve en lejía. Esta solución se fuerza por medio de un hilador de baño ácido, lo cual hace que la proteína se convierta en un hilo que se enrolla en una bobina. Los hilos se cementan, se mojan con jugos, se tiñen, se les da sabor y se les corta en rebanadas. El productor conseguido se llama proteína "con textura vegetal" y se le puede añadir cualquier sabor o bien dar cualquier forma que se asemeje al pescado, pavo, bife o salchicha.

La semilla de soja o la harina rica en grasas es una buena fuente de nutrición equilibrada, pero el bife sintético empobrecido y sus hermanos han sufrido una pérdida masiva de minerales, vitaminas y ácidos grasos. El doctor George Briggs, especialista en nutrición en la Universidad de California, ha dicho en relación con los alimentos simulados que "es un paso atrás para adulterar aún más la dieta humana con comidas carentes de un amplio espectro de vitaminas y minerales".

IMITACION DE CREMA AGRIA

La imitación de crema agria en su forma regular, o en polvo, está fabricada normalmente a partir de grasa vegetal refinada, caseinato de sodio, diglicéridos, monoglicéridos, sales, almidón tratado químicamente, colas, cítricos, ácidos lácticos y sabores artificiales. La mezcla de estos ingredientes puede estar combinada, homogenizada y secada para formar un polvo que puede después reconstituirse añadiendo agua.

PAPAS FRITAS RECONSTITUIDAS

Los fabricantes toman las papas crudas enteras, célula a célula, y las mezclan con emulsionantes y otros agentes. A la mezcla así obtenida se le da una nueva forma, en este caso de trozos de papas listas para freir, y se congelan. Este producto se vende principalmente en restoranes y colegios.

Los vegetales frescos cortados pierden rápidamente valor nutritivo. Por tanto, un proceso que materialmente tritura la papa expone una gran superficie al aire, con lo cual acarrea la completa destrucción de cualquier valor alimenticio.

KINESIOLOGIA

La mano, una zona delicada

Por CLAUDIO BOSCO



La mano presenta una anatomía generalizada: comprende 27 huesos y más de 20 articulaciones para cuyo accionar se ponen en funcionamiento 33 músculos. Esta inervada por tres nervios mayores del brazo, lo que la convierte en una zona sumamente sensible, en la que cualquier traumatismo relativamente leve puede ocasionar un dolor constante y profundo, pero localizado mediante la palpación. Debido a la cantidad de músculos y articulaciones se hace largo y dificultoso el tratamiento si no se encuentran las causas originales del dolor.

Algunos de los pacientes se quejan de estos síntomas sólo al empezar la actividad, luego de un buen análisis biomecánico de sus golpes se comprueba que el deportista está realizando una exagerada hiperextensión de muñeca en la preparación del golpe: esto provoca microtraumáticamente irritación articular a nivel del carpo.

Estos inconvenientes son frecuentes en deportistas que recién comienzan, que cometen errores de técnica y también en aquellos que han estado entrenando un lapso prolongado sin darle tregua a sus articulaciones que se inflaman con el simple roce.

El dolor es en la mayoría de los casos, el único síntoma de las lesiones que se producen por hiperflexión (movimiento en el cual elonga la articulación) o por hiperextensión (movimiento en el cual hacen contacto las superficies articulares). No se encuentran en estos casos hematomas, tumefacción ni otra señal que nos haga presuponer otras lesiones, como pueden ser compreciones del nervio cubital, desgarros musculares, esguinces o luxacciones, deformidades ortopédicas, principio de artritis o artrosis, síndrome carpiano, etc.

A los pacientes se los trata a base de iontoforesis, onda corta y ultrasonido para desinflamar y evitar adherencias, y ejercicios de movilidad y fortalecimiento para prevenir contracturas y mantener el tono y el trofismo.

Todos los ejercicios de fortalecimiento los hacemos con codo flexionado para evitar compensaciones de músculos mas potentes como bíceps o deltoides, trabajamos con poco peso (1 ó 2 kgs.) y varias repeticiones (más de 25), siempre con ejercicios lentos y amplios, combinando flexión con rotación, extensión y prono supinación.

Hacemos hincapié en la entrada en calor para evitar que la zona se irrite más o que pueda aparecer otra lesión. Recomendamos en el período de recuperación usar muñequera, y al finalizar la actividad ponerse hielo durante 20' como mínimo.



Poco Legible

Adultos : 2000

Niños $

DUBOK O L REGLAMENTARIO MODELO COREANO



12/02/86

TL

015

8600453

COREA

EL ORIENTE MISTERIOSO



Casa de Corea

Esta es una mansión construida al estilo típicamente coreano por el Gobierno, con la finalidad de presentar las tradicionales costumbres coreanas a los extranjeros. Aqui, éstos pueden ver las artes y artefactos y probar varios platos coreanos. Todo es gratis, excepto comidas en el restaurante. También se presentan gratuitamente programas de danzas folklóricas en las tardes de fin de semana.

Vivienda

Generalmente, las casas típicamente coreanas están edificadas en forma de L o de U. Son de un solo piso y tienen patios muy parecidos a los españoles o latinoamericanos. Lo más interesante es que nosotros los coreanos nos quitamos los calzados en el zaguán y nos sentamos en el piso tapiado de brillantes papeles encerados. Esto se llama "Ondol". Como la instalación de la calefacción está debajo del piso, éste siempre se mantiene caliente. Al comer, ponemos los platos sobre la mesa baja y al acostarnos, extendemos dos colchones, dos frazadas y también la colchoneta en el piso y dormimos muy a gusto y cómodamente.

Rito Búdico—
Hay en Corea 2.397 templos budistas y 15.320 monjes.

El Risco Nakjua-am

Sito en Buyo, junto al Rio Backma. el Risco Nakjua-am es más famoso por su tradición histórica que por su maravillosa vista paisajista. Buyo fue la capital del Reino Braekché (538 antes de Cristo-660 de la era cristiana), arruinado por Sinla. Al ver que la capital caia en poder de los invasores, las tres mil damas cortesanas subieron al peñasco y se lanzaron hacia abajo, que parecia que las flores caian por eso se puso al risco el nombre de "Nakjua", que quiere decir caida de flor. Sobre el peñasco fue levantado el quiosco, llamado "Flor Blanca", hexagonal para recordar a aquellas Lucrecias coreanas para siempre.



La Tierra y el Pueblo

Corea es una península montañosa, formada por 1.000 kilómetros de largo y 216 kilometros de ancho. Pues, el tamaño total de Corea es más o menos dos veces más grande que Guatemala y un poco menos grande que el Ecuador.

La raza coreana proviene de las tribus migratorias antiguas, originadas en el Asia Central, entre las cuales figuraban los paleoceltas, una raza blanca ariana, que emigraron a las islas japonesas hacia el año 8,000 antes de Cristo, a través de la Península Coreana (se cree que éstos eran los primeros habitantes en el Japón, cuyos descendientes, llamados "Ainu", todavia viven en Hokkaido, aunque numericamente muy pocos). A continuación, otras tribus migratorias, originadas en Mongolia y Siberia respectivamente, cruzaron la Peninsula Coreana. Muscho de ellos se establecieron en élla, sin seguir su camino. Asi es que se formó la Raza coreana muy homogénea en la Edad Neolítica, que vemos hoy. Ante la amenaza constante de las potencias circunvecinas, el pueblo coreana ha venido manteniendo su propia lengua, su propia cultura y sus propias costumbres, a través de los siglos, de lo cual nosotros los coreanos nos sentimos muy orgullosos.

TAEKWONDO

VALORAR AL ENEMIGO

Se debe ser frío, calculador.

No menospreciar al oponente. No estimar en menos su habilidad combativa. Recordar que hasta el hombre de apariencia más débil, puede ocultar a un verdadero gladiador.

Por lo tanto, jamás se ha de ofrecer ni la más mínima ventaja al enemigo. Ni siquiera una oportunidad pareja. Hay que comenzar sacando ventaja y aprovechar esa ventaja inicial durante el resto del combate.

La pelea a mano limpia no incluye caballerosidad. Hay que utilizar, sin vacilaciones, todos los recursos conocidos para defenderse de un atacante criminal. Está en juego la propia vida. Tener en cuenta que el enemigo empleará sus propios trucos, nada limpios por cierto; como extraer un arma, o tomar algún objeto contundente para aniquilarnos.

Las articulaciones

Las articulaciones tipo bisagra, o sea las que se doblan sólo en una dirección son: la de los dedos, manos, pies, codos y rodillas. Si se intenta doblarlas en sentido contrario al natural, se las dislocará o quebrará, con el consiguiente dolor y la consiguiente incapacitación del individuo afectado.

La presión ejercida con rapidez, vigor y habilidad contra esas articulaciones provocará intenso dolor y si esa presión se aplica con violencia, ocasionará, en la mayoría de los casos, dislocación o fractura de la misma.

Las articulaciones de movimiento universal, como la de la nuca, es vulnerable a cualquier tipo de golpe, especialmente el ejecutado con un objeto filoso; porque la espina dorsal contiene los mecanismos que rigen la respiración y el movimiento cardíaco, sin los cuales la vida es imposible.

La misma construcción de estas articulaciones de tipo universal, que permiten el movimiento hacia todas las direcciones: arriba, abajo, laterales, no permite el desarrollo de ligamentos o masas musculares que defiendan la unión articular, como sucede en las otras clases de articulaciones.

La respiración

Es cosa generalmente sabida que los animales saben respirar correctamente sin necesidad de enseñanza alguna. Muchos siglos atrás, el ser humano —al igual que los animales— tenía un tórax perfecto y la respiración funcionaba como algo natural en él. Con el tiempo, alejándose más y más de la naturaleza, por causa de la vida cada vez más cómoda, civilizada, se fue olvidando de cumplir con el celo que ello requiere, con esa función fisiológica de tanta importancia como lo es la respiración. Por lo que su capacidad pulmonar fue reduciéndose paulatinamente. El descuido de la buena respiración es el motivo del fracaso de muchos aficionados a las prácticas deportivas.

Si no se respira bien mientras se efectúan los movimientos de cada técnica, el organismo está expuesto a intoxicarse.



Modo de ducharse

Al cabo de cada sesión de entrenamiento, ducharse de acuerdo a las siguientes normas: mojarse primero los brazos, luego los ... pecho, espalda y piernas. Facilitará así la circulación de la sangre después de las prácticas. Jamás reciba el agua súbitamente sobre todo el cuerpo.

TAE KWON-DO
CLUB EMPLEADOS F.N.C.
Zapiola 2710
TEL.: 23 56 33

Dureza

Naturalmente, cuanto más dura es la superficie del arma que golpea, más demoledor será el impacto. Por ello, es necesario adiestrar convenientemente manos, codos y pies para que los impactos dados con estas armas naturales resulten más demoledores. Practique golpes con esas armas, sobre acolchados primero y luego sobre superficies duras.

BASES CIENTIFICAS PARA UNA TEORIA DE PODER

CONCENTRACION

PRECISION

VELOCIDAD

CORRECCION

MAESTRO DIRECTOR DEL URUGUAY

BYUNG SUP LEE 7º DAN

TAEKWONDO

THE WORLD TAEKWONDO FEDERATION

F 32

RESERVADO

1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
301200 - ENE - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 067/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 015/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que en el coche de **A.F.E.** procedente de MONTEVIDEO con destino a ROCHA, al llegar a Estación FLORES abordaron el mismo unas 15 personas las que comenzaron a manifestar su disconformidad ante la reciente resolución del gobierno de limitar el funcionamiento de algunas Estaciones.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JCC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de entrada 07 FEB 1986
8600454

03FEB86

S.I.FF.

SOE 379

001/7

RESERVADO

8600454

E.a No. 175725

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
231.00 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.015/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.07/86 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-El día 20 de enero de 1986, en el coche de A.F.E. que llega aproximadamente a la hora 2030 a Estación PAN DE AZUCAR y que procede de MONTEVIDEO con destino ROCHA, al llegar a Estación LAS FLORES abordaron el mismo alrededor de 15 personas, quienes comenzaron a manifestar su disconformidad, con expresiones a viva voz y mediante el entonamiento de estribillos, por la reciente resolución del gobierno de limitar el funcionamiento de algunas estaciones en el ámbito departamental .-

-Estos hechos motivaron una hora de atraso en arribar a Estación PAN DE AZUCAR el coche de referencia.-

-En Estación kmt.110 abordaron el coche otro grupo de personas que se sumaron a los manifestantes y al arribar a Estación PAN DE AZUCAR, aproximadamente a la hora 2120, descendieron todos y en manifestación, coreando estribillos y portando pancartas con la inscripción "NO AL CIERRE DE ESTACIONES", se dirigieron a Plaza "19 de Abril" de C.MALDONADO, donde se concentraron por breves instantes para posteriormente disolverse en forma normal. Tanto en el trayecto que hicieron en el coche, como durante la manifestación y su estadía en la plaza, los manifestantes efectuaron distribución de volantes de los que se adjuntan dos ejemplares de distinto tenor.-

-Cabe agregar que al arribo del coche al kmt.110 los manifestantes descendieron del mismo , ini..../.......

RESERVADO

E.M. No. 175726

.../... ...ciando, en el andén, la entonació. de estribillos que fueron acompañados por casi t dos los presentes que esperaban el arribo del c che (aproximadamente 25 personas); de éstas, 10 bordaron el mismo y continuaron, entre los manifest ntes, hasta PAN DE AZUCAR. Se estima que todos es os hechos estaban debidamente planificados con ante ación.-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

El Jefe del Dpto.2 ... D.E.IV

Cap.

... .-

.../jcmb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 170/7 2e
MATRICULA 01032
Fecha 29.1 Hora 12.05

003

8600454

RESERVADO

Por la defensa del
Patrimonio Nacional
NO al
desmantelamiento
de A.F.E.
26
M. agrup. P. de Azúcar

11/03/86

004

8600454

TODO UN PUEBLO
UNIDO POR PAN
TRABAJO SALARIO
Y
JUSTICIA SOCIAL

SABIA USTED?

¿QUE 158 compañeros seran REDISTRIBUIDOS y que otros 600 pueden correr igual suerte

¿QUE el 20 de enero SE CLAUSURAN 59 ESTACIONES CUBRIENDO LINEAS COMPLETAS

¿QUE SE ESTAN CORTANDO Y REDUCIENDO SERVICIOS DE PASAJEROS

¿Que:se pretende dejar al "Pueblo" al costado del camino

Union Ferroviaria - PIT - CNT

8600454

006

"PUEBLO TODOS.

A DEFENDER EL FERROCARRIL

todos juntos lo podemos salvar

- junte firmas con su vecino
- mande al directorio de AFE y fuerzas política CARTAS RECLAMANDO EL:
- No corte de servicios de PASAJEROS
- No cierre de ESTACIONES

UNION FERROVIARIA PIT - CNT

"Asunto"

DEP. ... PROCESADO

007/7

8600454

SECRETO

157/12

1/2

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291410 - ENE - 1986 .

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 004/BE/986.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 6

B.- T E X T O :

BIOGRAFICO
Conocimiento II

- Se ha tomado conocimiento que [illegible] Eduardo DIRON MUÑIZ, integrante del Movimiento "26 de Marzo" en C. MINAS, habría viajado a CUBA.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Información que confirme su viaje a CUBA.

B.- Antecedentes de la mencionada persona.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1986
Pasa a Biográfico y Analistas
No. de Orden 8600455

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

03FEB86
2/3 Bg.
277

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ALBERTO T. MINA

EC/abi

001/2

1571
20

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311835 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 074/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.I. (I) No. 004/BE/986 de este Dpto. de fecha 29/ENE/986.

III.- T E X T O :

- Referente al mencionado Pedido, solicito deje sin efecto, por haber sido detectada la referida persona en el ámbito de la D.E. IV.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600455

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

EC/abi

8600455

002/2

S.I.F.F.A.A.
SECRETARIA
FECHA
PASA A
R.

S/D Ej. 282

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 065/BE/986.

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 018/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que el día 13/ENE/986 se hizo presente **en la** Inspección Dptal. de Enseñanza Primaria, la ex-convicta **Esther Carmen URIBASTERRA MATA**, la que solicitó autorización para colocar en cartelera, un panfleto del M.?.N. en el que se invitaba a participar en la MARCHA DE LAS ANTORCHAS.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

JCC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1986
Pasa a Búsqueda y Archivo
No. de Orden 8600456

03FEB86

SOE

231

S.I.FF.AA.
FECHA:
PASA A:
F. SALIDA:

001/3

SECRETO

E.a No. 175732

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
270900 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (X) No.018/986.-

I.-EVALUACION:

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.02 del Br.I.10 y P.E.I.No.01 de B.C.2 .-

III.-T E X T O :

a. TREINTA Y TRES:

-El día 13/01/986, se hizo presente en la Inspección Dptal. de Enseñanza Primaria la ex-convicta Esther Carmen URIBASTERRA MATAS, quien fue reintegrada como Administrativo III con fecha 7/10/85 en la Inspección Dptal. local no habiendo ocupado el cargo por solicitar licencia y posterior traslado a C. MONTEVIDEO .-

-En la oportunidad la causante en uso de licencia y de visita en la Inspección Dptal. se dirigió hacia una funcionaria solicitándole para colocar en cartelera un panfleto del M.L.N. donde se invitaba a "T O D O S " (textualmente) a participar en la MARCHA DE LAS ANTORCHAS, el mismo estaba confeccionado con hectógrafo.

-La funcionaria trasmitió la solicitud a la Inspectora Dptal. Perla SANSONE de MAGALLANES, quién le negó la solicitud manifestando que en la cartelera se autorizaba solo comunicados del gremio magisterial .-

-Posteriormente la causante manifestó que había estado 12 años presa por trabajar para el M.L.N. y que ahora no le iban a cambiar las ideas, solicitándole a la funcionaria le devolviera el panfleto, posteriormente se retiró .-

b. CERRO LARGO:

-El día 152030/ENE/86 docentes y funcionarios de la Enseñanza de MELO, con la adhesión de los funcionarios de A.E.B.U., realizaron una marcha pacífica .../////

SECRETO

8600456

SECRETO

.../.......................por el Centro de la Ciudad, participaron en la misma aproximadamente unas 80 personas .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto.2 del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel.

RAUL N. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

..ADA 170/11 92

..ICULA 01031

Fecha 29/1/86 Hora 12 30

003/3 8600456

12/02/86 TL

SECRETO

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE [illegible] FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

06 | FEB | 86

Parte Especial de Información Nro. 05/86

Evaluación: **A-1**

Ejemplar Nro. 1

Asunto: RESTITUCION DE FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE RR.EE.

TEXTO:

De acuerdo al Decreto adjunto se ha tomado conocimiento de que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha restituido y reubicado a un sin fin de personal que habían cumplido actividades en esa dependencia y que por distintas razones fueron declaradas cesantes.

Entre los restituidos figuran elementos del MLN, P.C. y algunos otros con problemas económicos-administrativos.

El personal reintegrado ya ha cobrado todo el dinero correspondiente a su restitución y de acuerdo a lo que el Decreto adjunto menciona, fueron promovidos en su carrera dentro del Ministerio y teniendo alguno incluso posibilidades de ser designado a un cargo en el exterior.

Es de hacer notar que el actual Ministro Titular de esa repartición no quiso firmar este Decreto habiéndolo hecho en su lugar el Ministro interino.

Por el Jefe del Dpto. II (Exterior)

May. Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.

9/02/86
TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 07 FEB 1986
Pasa a Dpto. Archivo
No. de Orden 8600457

001/3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

C. E. Nº 48046

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A.D.Nº [illegible]

Montevideo, 13 de enero de 1986.

VISTO: la necesidad de hacer efectivas las reparaciones funcionales a que se refiere la Ley Nº 15.783, de 29 de noviembre de 1985, dentro del plazo establecido por la misma;--

RESULTANDO: que se encuentran comprendidos en esta situación los funcionarios que conforme al artículo 25 de la Ley Nº 15.737, de 8 de marzo de 1985, fueron reincorporados en los cargos que ocupaban al momento de su cese;----------------

CONSIDERANDO: I) que a los efectos de la recomposición de la carrera administrativa se solicitó el asesoramiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil, la que se expidió con los informes técnicos de 5 de diciembre de 1985 (División Gestión de Personal) y 19 de diciembre de 1985 (Asesoría Letrada), que hace suyos la Dirección, con fecha 23 de diciembre de 1985;---------------------------

II) el informe elevado por el Departamento de Personal de esta Secretaría de Estado, de fecha 27 de diciembre de 1985, por el cual se analizan las situaciones funcionales y se establece la recomposición de sus carreras, de acuerdo a los criterios fijados por la Ley Nº 15.783, de 29 de noviembre de 1985;

III) que el Poder Ejecutivo, por Resolución de 14 de mayo de 1985, cometió a esta Secretaría de Estado la efectivización de las medidas necesarias para la referida regularización;---

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 59, apartado A), de la Constitución de la República y de la Ley Nº 15.783, de 29 de noviembre de 1985, en sus artículos 1º, 9º, 13º y 16º;--

EL MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Promuévense al cargo de Ministro del Inciso 06, "Ministerio de Relaciones Exteriores", Código 8h, Grado 06, a los Ministros Consejeros **Daniel Soto, Carlos Cartolano, Osvaldo Pittaluga y Juan O. Podestá.**-----------------------------

S600157 //..

2º.- Promuévense al cargo de Consejero, Escalafón Bh, Grado 05, al Secretario de Primera Gonzalo García Lagos, a los Secretarios de Tercera Mercedes Rodríguez Capurro y Oscar Macedo; y, a la Administrativo I Carmen Valdes.-----------

3º.- Promuévense al cargo de Secretario de Primera, Escalafón Bh, Grado 03, a los Secretarios de Tercera Carlos Orlando y Brígida Scaffo.--------------------

4º.- Promuévese al cargo de Secretario de Segunda, Escalafón Bh, Grado 02, al Secretario de Tercera Néstor J. Canessa.--------------------------------------

5º.- Promuévese al cargo de Asesor I, Escalafón AaA, Grado E6, al Doctor Fernando Gómez Fyns.--

6º.- La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos pertinentes con cargo al renglón 037.331 del Programa respectivo (artículo 25 de la Ley Nº 15.737, de 8 de marzo de 1985).---

7º.- Estas promociones tendrán efecto retroactivo al 1º de marzo de 1985, conforme a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Nº 15.783, de 29 de noviembre de 1985.--

8º.- Hasta la entrada en vigencia de la norma legal pertinente, los funcionarios a que se refiere la presente Resolución, titulares de un cargo presupuestado, continuarán transitoriamente en calidad de contratados sin término.--------

9º.- Comuníquese a la Dirección Financiero Contable y pase a la Dirección de Asuntos Administrativos para su notificación a los interesados y demás efectos.

003/3 860045

100

1/21

2da. PARTE: INTERIOR

ARCHIVO

B-2
Sgto. [illegible]

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Movimiento de Liberación Nacional

C - Movimiento 26 de Marzo (AT)

D - Movimiento 26 de Marzo

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

B - Sector Laboral

C - Declaraciones de dirigentes sindicales

D - Sector educación

E - Sector derechos humanos

F - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector financiero

B - Sector Vivienda

Período cubierto: 22/ENE al 29/ENE/86

Archivo 9/9/86

* * * * * * *

001/21

PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El semanario "La Democracia" del 31/ENE, titula su editorial, firmado por Wilson FERREIRA ALDUNATE, "Acuerdo sí. Pero Nacional y en serio", pudiéndose extraer del mismo lo siguiente:

- "Estar a favor de un gran acuerdo nacional para defender por lo menos algunos de los graves problemas que aquejan al país parece ser - y es - una obligación ineludible".

- "Las dificultades nacionales son muy grandes. Mal que bien, hemos ido capeando el temporal durante 1985, pero a un costo por demás elevado en términos de futuro: el crecimiento del país fue cero, y diversos factores permitieron que ello no se tradujera en pérdida de valor adquisitivo de los salarios o en una inflación mayor todavía de la que padecemos".

- "No dudamos del propósito patriótico que anima al Presidente de la República al proponer el entendimiento nacional a que nos venimos refiriendo. Pero permítasenos decir que últimas actitudes del gobierno no contribuyen a afirmar el clima propicio para los acuerdos que consideramos indispensables".

- "Tenemos la convicción de que se puede hacer grandes cosas, y de que los caminos para lograrlas son estos que estamos dispuestos a recorrer. Valdría la pena que lo hiciéramos todos, porque los uruguayos sentirían que nuevamente los alumbra un rayito de esperanza. Buena falta les hace".

2 - El senador Alberto ZUMARAN calificó de positivo y constructivo el reciente mensaje a la ciudadanía del Presidente de la República Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y destacó la iniciativa del Jefe de Estado de haber llamado a todas las fuerzas políticas para un acuerdo.

Agregó que "el sistema político uruguayo, más allá de partidos, si quiere fortalecer la democracia definitivamente, le tiene que empezar a dar soluciones concretas a la gente".

ZUMARAN manifestó que "por más diferencias que tengamos con el Partido Colorado no es buena cosa para el país dar un portazo ante un llamado del Presidente SANGUINETTI". (LA MAÑANA 01/FEB)

3 - La Mesa Representativa del PIT-CNT lanzó un duro ataque contra el dirigente Wilson FERREIRA ALDUNATE, calificando como un "atentado contra el pluralismo y la unidad de la clase obrera uruguaya", las recientes declaraciones del mencionado político en cuanto a que "la central obrera era partidizada y dirigida por

el Partido Comunista".

La dirigencia sindical acusó también a FERREIRA de "buscar dividir" al PIT-CNT y de "fraccionar" los compromisos asumidos por su Partido.

El comunicado sindical afirmó que "es indudable que le preocupa (a FERREIRA) el papel que juega el PIT-CNT y busca dividirlo, dado que los intereses que defiende una Central Obrera clasista son antagónicos a lo que representa y defiende dicho señor". (EL DIA 03/FEB)

B - Partido Colorado

1 - La bancada de la Unión Colorada y Batllista resolvió declarar asunto político la consideración de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos y Recursos.

Asimismo quedó abierta la posibilidad de no asistir a sala, para el diputado Pablo MILLOR; ya que no comparte la posición del Poder Ejecutivo.

Al ser consultada por la prensa la opinión del diputado MILLOR manifestó al respecto "votaré por acatamiento a mi sector político, haciendo fundamentación del voto en cada caso. Acato pero no comparto la decisión de mis compañeros de bancada". (EL DIA 04/FEB)

2 - El Comité Ejecutivo del Movimiento de Reafirmación Batllista, liderado por el diputado Victor VAILLANT; se reunió el 03/FEB, sin tomar resolución alguna hasta el momento respecto a que actitud asumirá su bancada para considerar los vetos del Poder Ejecutivo al Presupuesto Nacional.

El diputado Victor VAILLANT manifestó que si el Partido Colorado declara la votación de los vetos como "asunto político" su Movimiento "acompañará la posición del Partido". (EL PAIS 04/FEB)

C - Frente Amplio

1 - La bancada frenteamplista nombró una comisión que está integrada por dos senadores y dos diputados de la coalición a los efectos de establecer contactos con los legisladores del Partido Nacional para tratar de llevar una posición conjunta a la Asamblea General donde se tratarán los vetos interpuestos por el Ejecutivo al proyecto de Presupuesto. (LA HORA 29/ENE)

2 - Bajo la consigna "5 de febrero: 15 años del Frente por los cambios y el gobierno", se llevará a cabo en los Comités de Base de la coalición reuniones en la que se celebrará el evento.

Asunto 9/9/86 FE

5/9/86 TL

El 5/FEB a las 2000 hs. CX 30 La Radio trasmitirá un mensaje alusivo. (LA HORA 04/FEB).

- Partido Socialista

- El Semanario "Alternativa Socialista" del 30/ENE, informó que José PEREIRA, Secretario General Adjunto del Partido Socialista, partió para CUBA, respondiendo a la invitación que se le cursara para participar en el Tercer Congreso del Partido Comunista cubano que se desarrolló del 2 al 4/FEB/86.

Asimismo, se establece que posteriormente viajará a NICARAGUA donde participará en una reunión de Partidos Políticos de América y el Caribe.

- Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99)

- En declaraciones efectuadas a la prensa, el senador Hugo BATALLA expresó que a su entender era imprescindible la reforma de la ley Orgánica Militar, agregando que es impostergable comenzar un debate abierto sobre el papel FF.AA. en un sistema democrático.

Asimismo, en la oportunidad y con relación a la Justicia Militar, expresó que el proyecto elaborado por él conjuntamente con el senador Alberto ZUMARAN, establece los límites "adecuados a la jurisdicción militar".

Manifestó que: "tenemos que prever un esquema donde las FF.AA. participen de la estructura del Estado, pero no volcándose contra el país y su pueblo".

D - Varios

1 - El 30/ENE el Presidente de la República formuló una alocución por cadena de radio y televisión, en el curso de la cual tras informar sobre la propuesta planteada a los partidos políticos para llegar a un acuerdo nacional, incursionó en un significativo balance de lo que el Gobierno ha hecho hasta el presente.

Entre otros conceptos el Sr. Presidente manifestó:

- "Hoy es hora de acordar, de hacer esfuerzo parejo, de sumar fuerzas".

- "O sumamos esfuerzos para avanzar o retrocedemos".

- "No se trata de discutir modelos ni eslóganes. No se puede discutir modelos generales, porque nunca nos pondremos de acuerdo. Hay quienes son marxistas, por ejemplo, y tienen una idea diametralmente opuesta a la nuestra, que somos demócratas y creemos en una economía social de mercado".

- "Por eso no podemos discutir modelos filosóficos. Esos están definidos por la Constitución de la República que es democrática, y por la elección, que puso a un gobierno de orientación social demócrata".

-"Lo que se trata ahora es de que, aun cuando tengamos ideologías distintas, podamos convivir y sumar esfuerzos para caminar en las direcciones reales que el país necesita".

- "El Gobierno se siente institucionalmente fuerte y acompañado de una opinión pública mayoritaria, pero no se resigna a luchar solo; estamos seguros que a todas las fuerzas políticas les hará bien contribuir al esfuerzo".

- "Estamos ofreciendo lugares de esfuerzo y de trabajo para gente que quiere comprometerse con la suerte del país".

- Refiriéndose a los vetos del Presupuesto manifestó que "el gobierno ha hecho simplemente lo que tenía que hacer, que es aprobar un presupuesto pagable y no un catálogo de buenas intenciones". (LA MAÑANA 31/ENE)

2 - Distintas figuras del espectro político nacional se han manifestado respecto a la convocatoria del Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI a lograr un entendimiento nacional interpartidario.

Senador Carlos CIGLIUTI (P. Colorado) - Afirmó que la "situación exige ahora de todos seguir juntos de la misma manera que combatimos la dictadura, para superar la etapa de crisis e inestabilidad que es hija de la propia dictadura".

Diputado Edison RIJO (P. Colorado) - Manifestó que debe subrayarse la filosofía pragmática del Presidente "en cuanto ha dicho que no se trata (el acuerdo nacional) de grandes planes, sino de medidas específicas con rápida respuesta a la reactivación nacional, para las cuales ha convocado a todos los hombres de buena voluntad del país".

Liber SEREGNI (F.A.) - Manifestó al respecto que "esas declaraciones fueron la síntesis de las conversaciones mantenidas". Agregó que tal como lo manifestara el Presidente SANGUINETTI, el Frente había dado una buena acogida a la idea de un acuerdo "pero esos no son méritos del Presidente, sino que está en el espíritu de todos alcanzar un entendimiento que permita que el país encuentre soluciones efectivas".

Reiteró que "la coalición izquierdista siempre está dispuesta

a buscar soluciones a través del diálogo".

Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.) - Declaró que el Sr. Presidente no habló en ningún momento de los Consejos de Salarios, tema que preocupa a la mayoría de los trabajadores, tampoco habló de por qué se negocia con el FMI y no actúa con lo concertado

Diputado Carlos RODRIGUEZ LABRUNA (P. Nacional) - Afirmó que "lo que el pueblo quiere son soluciones, hay que decirle cuáles son las soluciones para los trabajadores, jubilados, destituidos, desempleados".

3 - La Suprema Corte de Justicia envió el 30/ENE a la Asamblea General un documento manifestando su discrepancia con los vetos del Poder Ejecutivo.

Dicho documento, concluye señalando:

"Por todo lo expuesto y lo establecido por los artículos 85 num. 20, 239 num. 2º, 220 y 240 de la Constitución, la Suprema Corte de Justicia se dirige a la Asamblea General haciéndole saber:

- Que entiende que la aprobación por parte del Poder Legislativo del Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial tiene carácter definitivo.

- Que dicha aprobación contempla las necesidades mínimas del servicio, así como la debida, impostergable y justa adecuación de los sueldos de los funcionarios judiciales a las retribuciones de los magistrados, que regula el artículo 85 de la ley 15.750, del 24 de junio de 1985.

- Que el proyecto aprobado por la Asamblea General, en función de los recursos previstos por los artículos 581 y siguientes del mismo, no crea ningún desfinanciamiento que pueda dar motivo a su modificación, por su eventual carácter inflacionario.

- Que espera ser recibida por la Comisión pertinente de esa Asamblea General, a los efectos de explicitar los argumentos reseñados.

- Que lo expuesto precedentemente no supone ninguna decisión previa, limitativa de las facultades que el Capítulo IX de la Sección XV de la Constitución otorga a la Suprema Corte de Justicia para que, en la oportunidad procesal debida, declare la inaplicabilidad de leyes que contraríen el ordenamiento constitucional".

La nota es firmada por los Dres. Rafael ADDIEGO BRUNO, Ministro

Superior de Feria y Enrique TISCORNIA, Secretario Letrado.

4 - Con relación al documento anteriormente mencionado la prensa ha recogido la opinión de legisladores nacionales:

Senador Jorge BATLLE Calificó al cuerpo de "incoherente" y a la resolución de "absolutamente equivocada desde el punto de vista constitucional".

Agregó que la Suprema Corte hace una afirmación temeraria al manifestar que no estará en condiciones de prestar servicios si no le dan el presupuesto que solicitó; siendo que la Suprema Corte es un Poder del Estado y los Poderes del Estado no pueden renunciar a sus obligaciones de prestar servicios.

Asimismo calificó de improcedente que la S.C.J. haga reflexiones de carácter político referidas concretamente a temas tales como la CONAPRO, los partidos políticos y las fuerzas sociales (LA MAÑANA 31/ENE)

Senador Bernardo POZZOLO Declaró que dicho pronunciamiento constituye un conflicto de Poderes y "tiene contenidos insólitos en la historia constitucional del país". (LAS BASES 02/FEB)

Diputado Edison RIJO Afirmó que dicha declaración viola normas impuestas a los magistrados y que desde el punto de vista jurídico, los Ministros incurrieron en un claro prejuzgamiento que los coloca en la posible situación de ser acusados cuando alguien inicie una demanda contra el presupuesto. (LA MAÑANA 02/FEB)

Diputado Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO "Evidentemente es un documento de excepcional importancia, dado que no es un organismo político sino un organismo integrado por magistrados, es el organismo máximo de la Justicia". (LA HORA 31/ENE)

Diputado Yamandú SICA BLANCO Manifestó al respecto "me parece una pieza importante, es concreta y respetuosa". "Es la opinión de las personas, que en la pirámide jerárquica de la jurisprudencia de nuestro país, ocupan el primer lugar". Asimismo expresó que "es un planteamiento en donde se expresa la extrañeza por el atropello de un Poder del Estado sobre otro. Realmente se demuestra que eso es así". "Este Poder del Estado ve avasallada su capacidad de gobernar y de distribuir su dinero dentro de sus propios organismos". (LA HORA 01/FEB).

5 - El Profesor Adscripto de Derecho Constitucional Miguel Angel SEMINO en un editorial del diario "El Día" del 01/FEB se refirió a dicho documento enviado por la Corte. Manifestó al respecto

que el Tribunal ha incurrido en un grave error de procedimiento al pronunciarse sobre la eventual inconstitucionalidad del veto.

El presupuesto es una ley y sobre su concordancia con las normas constitucionales solamente puede pronunciarse mediante una sentencia y después de haber transitado por las etapas procesales correspondientes.

El Prof. SEMINO considera que "la Suprema Corte ha prejuzgado y eso tiene muy importantes consecuencias desde el punto de vista procesal".

"El Tribunal ha perdido la imparcialidad necesaria para fallar cualquier causa que se invoquen los preceptos de la ley del presupuesto".

6 - El editorial de "El Día" del 04/FEB bajo el título "Hermenéutica Constitucional", firmada por el Dr. Luis Alberto SOLE; realiza un comentario sobre la nota de la Corte.

Manifiesta al respecto que "existe una radical diferencia entre lo que puede hacer o dejar de hacer una persona privada y lo que puede hacer o no hacer una persona pública".

"La esfera de la libertad de las personas privadas es amplísima"; en cambio "para las personas públicas - y la Suprema Corte de Justicia lo es - rige un principio diferente, que se denomina principio de la especialidad. Las personas públicas, y también los órganos de esas personas, no tienen libertad (competencia) para hacer o no hacer todo lo que no les esté prohibido.
Al contrario sólo pueden hacer aquello que la Constitución o la ley les autoriza a hacer".

"Si el derecho atribuye a un órgano, expresamente, determinada competencia en cierta materia, otro órgano no puede, por la vía de interpretación, considerarse competente en la misma materia".

"La propia Corte ha admitido en numerosos fallos la vigencia de este principio. Pero con la nota enviada al Parlamento le ha violado".

SOLE destaca la afirmación que en su nota al Parlamento hace la corte: "los Poderes del Estado se encuentran situados institucionalmente en un plano de absoluta igualdad como legítimos representantes de la soberanía nacional". Pero no es así - aclara SOLE - las reglas de la Constitución no consagran tal "absoluta igualdad" que proclama la Corte, bastando solamente comparar las competencias en razón de facultades de los tres poderes para advertir que ello

no es así.

Agrega que "la actitud de la Corte violenta un principio esencial del estado de derecho: el de la seguridad jurídica".

7 - El vespertino "Mundocolor" del 04/FEB recoge las repercusiones de la prensa internacional con respecto a un artículo que firmara el Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI en la revista "Visión" del 27/ENE, así como las declaraciones formuladas por el Canciller Enrique IGLESIAS ante el Congreso Judío Mundial.

La prensa internacional hace eco común, respecto a que se vendría realizando "un significativo endurecimiento del gobierno uruguayo en materia de deuda externa".

El Presidente SANGUINETTI en el artículo que escribiera en la revista "Visión" manifestó entre otras cosas que "hasta ahora la situación de la deuda externa se administró, pero no se resolvió"

Destaca asimismo que "Si América Latina no logra revertir la actual tendencia negativa en este año que se inicia, él marcará algún estallido en alguna parte".

El Canciller IGLESIAS habría declarado por su parte: "Empezamos 1986 con preocupación. Nuestras democracias no están aseguradas, ya que nos sacude la peor crisis económica de Latinoamérica en los últimos 50 años. Hemos alcanzado la paz luego de regímenes de facto, pero es más fácil alcanzarla que defenderla, especialmente en un continente donde más de 100 millones de habitantes viven en medio de la pobreza ética que afecta particularmente a los indígenas y los negros".

El diario "Tiempo Argentino" del 03/FEB manifiesta que "medios políticos y diplomáticos argentinos consideran que se está produciendo un significativo endurecimiento del gobierno uruguayo en el tratamiento de su deuda externa".

El diario argentino agrega que "sin lugar a dudas la alarma del Presidente SANGUINETTI y de su Canciller IGLESIAS, dibujan una pista segura sobre el próximo panorama que enfrenta Latinoamérica debido a la deuda".

El diario brasileño "O Estado de Sao Paulo" escribió al respecto: "SANGUINETTI es un político moderado y el sombrío panorama que pinta tiene visos de verosimilitud. Es llamativo que un hombre tan moderado haya lanzado una advertencia tan seria".

Por su parte el vespertino "Jornal da Tarde" dijo que "un alto diplomático argentino" había mencionado al medio que "la luz

no es así.

Agrega que "la actitud de la Corte violenta un principio esencial del estado de derecho: el de la seguridad jurídica".

7 - El vespertino "Mundocolor" del 04/FEB recoge las repercusiones de la prensa internacional con respecto a un artículo que firmara el Presidente Dr. Julio Ma. SANGUINETTI en la revista "Visión" del 27/ENE, así como las declaraciones formuladas por el Canciller Enrique IGLESIAS ante el Congreso Judío Mundial.

La prensa internacional hace eco común, respecto a que se vendría realizando "un significativo endurecimiento del gobierno uruguayo en materia de deuda externa".

El Presidente SANGUINETTI en el artículo que escribiera en la revista "Visión" manifestó entre otras cosas que "hasta ahora la situación de la deuda externa se administró, pero no se resolvió"

Destaca asimismo que "Si América Latina no logra revertir la actual tendencia negativa en este año que se inicia, él marcará algún estallido en alguna parte".

El Canciller IGLESIAS habría declarado por su parte: "Empezamos 1986 con preocupación. Nuestras democracias no están aseguradas, ya que nos sacude la peor crisis económica de Latinoamérica en los últimos 50 años. Hemos alcanzado la paz luego de regímenes de facto, pero es más fácil alcanzarla que defenderla, especialmente en un continente donde más de 100 millones de habitantes viven en medio de la pobreza ética que afecta particularmente a los indígenas y los negros".

El diario "Tiempo Argentino" del 03/FEB manifiesta que "medios politicos y diplomáticos argentinos consideran que se está produciendo un significativo endurecimiento del gobierno uruguayo en el tratamiento de su deuda externa".

El diario argentino agrega que "sin lugar a dudas la alarma del Presidente SANGUINETTI y de su Canciller IGLESIAS, dibujan una pista segura sobre el próximo panorama que enfrenta Latinoamérica debido a la deuda".

El diario brasileño "O Estado de Sao Paulo" escribió al respecto: "SANGUINETTI es un político moderado y el sombrío panorama que pinta tiene visos de verosimilitud. Es llamativo que un hombre tan moderado haya lanzado una advertencia tan seria".

Por su parte el vespertino "Jornal da Tarde" dijo que "un alto diplomático argentino" habia mencionado al medio que "la luz

roja se está encendiendo reiteradamente en varias cancillerías del continente" debido al cariz que está tomando la crisis económica financiera.

La agencia EFE española calificó de "dramática alocución", la disertación del canciller uruguayo, quien además afirmó que debido a la crisis económico-financiera, Latinoamérica está en debilidad para enfrentar el desafío que plantea el "shock tecnólogico, con lo cual corremos el riesgo de perder el tren de la historia".

8 - La Suprema Corte de Justicia, presidida por el Dr. Armando TOMASSINO e integrada por los magistrados Nelson GARCIA OTERO, Nelson NICOLIELLO, Jacinta BALBELA y Rafael ADDIEGO, concurrió el 03/FEB al Parlamento, donde defendieron el presupuesto del Poder Judicial votado en el órgano legislativo.

Los legisladores colorados realizaron duras criticas a los argumentos expuestos por los magistrados, e interrumpieron repetidas veces la exposición que estos últimos venían desarrollando ante la Comisión Bicameral de Presupuesto.

El diputado del partido de Gobierno, Federico BOUZA, tuvo una airada intervención en contra de la Suprema Corte de Justicia, lo que fue posteriormente criticado por el Senador nacionalista Alberto ZUMARAN en declaraciones a los medios de comunicación.

El dirigente blanco se refirió duramente a la actitud de la bancada colorada, "desmelenada, que dio juicios severísimos, fuera de tono y lugar", y sostuvo que salió muy apenado y preocupado de esa sesión.

Señaló además que el Poder Ejecutivo "ha perdido la mesura, el sentido de proporciones, el equilibrio", poniendo al país "al borde de un conflicto institucional".

* * * * * * *

5/2/86
TL

010 8600458

11 - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El Secretario General del Partido Comunista del Uruguay, Rodney ARISMENDI, comenzó el 28/ENE una gira que incluirá CUBA, NICARAGUA y la UNION SOVIETICA.

Se establece que en la URSS participará del 27º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética a celebrarse a fines de febrero en Moscú. ("La Hora" - 29/ENE)

2 - Los dirigentes del Partido Comunista, Rodney ARISMENDI, y de la Unión de Juventudes Comunistas, León LEV, fueron recibidos a su arribo a CUBA, por Jaime CROMBET, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista Cubano y Manuel POZO, Jefe de Sección del Departamento General de Relaciones internacionales del Comité Central.

Es de destacar que ambos participarán de las deliberaciones del Tercer Congreso del Partido Comunista de CUBA. ("La Hora" - 01/FEB)

B - Movimiento de Liberación Nacional

El semanario "Las Bases" del 02/FEB, da cuenta de que se produjo en SUECIA, el fallecimiento del tupamaro Ulises OLALDE GUERRERO, de 52 años de edad. Según se establece en el artículo, la causa de la muerte habría sido un cáncer que padecía desde tiempo atrás.

C - Movimiento 26 de Marzo (AT)

El semanario "La Juventud" del 02/FEB informa que viajó con destino a La Habana, CUBA, el integrante de la dirección del 26 de Marzo (AT), Fernando VAZQUEZ. Durante su estadía en CUBA participará del Tercer Congreso del Partido Comunista Cubano.

D - Movimiento 26 de Marzo

La Mesa Ejecutiva del 26 de Marzo, dio a conocer un comunicado en el que se realizan las siguientes puntualizaciones:

- El 26 de Marzo se reconstruye en el Penal de Libertad a partir del año 1973
- El 24/FEB/84 solicita su ingreso al F.A.
- El 25/OCT/85 desvinculó de sus filas a militantes que en su mayoría "habían estado en el exterior y tenido su base en SUECIA"
- Reabren el antiguo local Central del Movimiento en la calle Maldonado

- Por lo anteriormente expuesto, ratifican la solicitud cursada al Plenario del F.A. con fecha 24/FEB/84

Es de destacar que en nombre de la Mesa Ejecutiva, firman Walter DE LEON y Guillermo DERMIT.

* * * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Acuerdo en Frigorífico Canelones

- Los obreros del Frigorífico Canelones Miguel Ameglio S.A. retornaron a su trabajo luego de arribar a un acuerdo.

El mismo incluye incrementos salariales entre un 22% y un 80%, aumento del 15% en el salario vacacional (llegando a un 60%), 1% de prima por antigüedad, leche para los soldadores, etc. (LA HORA 30|ENE).

2 - Denuncia de Diputado del Frente Amplio

- El diputado del Frente Amplio electo por el departamento de Salto, Jorge ANDRADE AMBROSONI, denunció ante el MTSS que no han cesado las "persecuciones" en el Frigorífico Cybarán ("La Caballada").

AMBROSONI informó que se ha destituido a trabajadores con más de diez años de antigüedad, con el pretexto de la reestructura administrativa, aún cuando la misma afecta a quienes trabajan en otras áreas.

Sostuvo que las medidas afectan principalmente a los obreros con antecedentes sindicales.(LA HORA 31|ENE).

3 - Asociación de Empleados de Estadísticas y Censos levantó medidas

- Según declaraciones de dirigentes sindicales la Asociación de Empleados de Estadísticas y Censos, en asamblea general decidió "levantar las medidas de lucha" para permitir la mediación de la Dirección de la Oficina ante el Poder Ejecutivo, para lograr que los rubros destinados en el Presupuesto a la Presidencia de la República se distribuyan de tal manera que signifiquen un aumento salarial "más equitativo". (EL DIA 30|ENE).

4 - A.E.B.U. aprobó acuerdo

- La asamblea general de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, sector banca privada, resolvió el 30|ENE aprobar en todos sus términos el acuerdo al que se arribó días atrás con las patronales, logrando el reintegro de 21 despedidos de la huelga bancaria de 1969 y de 18 destituidos desde 1973 a 1985. (LA HORA 31|ENE).

5 - Denuncia del S.U.A.

- Según lo denuncia el Sindicato Unico de la Aguja (S.U.A.), en la fábrica EVERFIT 280 trabajadores fueron enviados al seguro de paro, y la empresa "amenaza" con el cierre de la planta.

En DYMAC, 34 operarios fueron despedidos, en su mayoría sindicalizados, y simultáneamente la patronal contrató nuevo personal.

En ROMINA actualmente están en el seguro de paro unos 100 obreros; la empresa despidió a un dirigente sindical y ha montado nuevo taller contratando nuevos trabajadores.

Situaciones similares existen en las fábricas TEXTIL UNIVERSAL (un despedido y personal en el seguro de paro); RELOS (en octubre pasado despidieron a 32 operarios y aún se encuentran en seguro de paro 110 personas); FARGO (500 obreros en el seguro de paro y la empresa amenaza con irse del país).

El S.U.A. denunció que "mientras se despide y envia al seguro de paro a miles de trabajadores, se montan talleres clandestinos, donde se violan todas las leyes laborales". (LA HORA 01|FEB).

6 - Asamblea general del S.U.A.R.A.

- En su última asamblea general, el Sindicato Unico de Asalariados Rurales y Afines del Departamento de Canelones, SUARA, FENARU|PIT-CNT, aprobó su plataforma reivindicativa en la cual se destacan los reclamos que plantearán los trabajadores de esta zona para la próxima zafra de la uva. (LA HORA 02|FEB).

7 - Plan de movilizaciones de la F.O.L.

- La Federación de Obreros de la Lana, F.O.L., comenzó un plan de movilizaciones por la recuperación de la Bolsa de Trabajo y otros beneficios sociales, que consistirá en entrevistas con el gobierno y parlamentarios para exponer sus reclamos (EL DIA 02|FEB).

8 - Destituidos de la D.G.S.S. suspenden huelga de hambre

- Ocho trabajadores destituidos de la D.G.S.S. suspendieron el 01|FEB la huelga de hambre que mantenían desde el 30|ENE, ante el compromiso de las autoridades de tener resueltos el 04|FEB los casos de los 84 destituidos del organismo. (EL DIA 02|FEB).

9 - Comunicado de la Mesa Representativa del PIT-CNT.

- La Mesa Representativa del PIT-CNT emitió un comunicado respecto a declaraciones del líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE, sobre la Central Obrera. Se amplía en Campo Político. (EL DIA 02|FEB).

B - Sector laboral

1 - Sub-sector pesca

- Trescientos operarios de la procesadora de pescado OCEAN EXPORT están sin trabajo desde el pasado 13|ENE, como consecuencia de la decisión de la patronal de no reintegrar a los trabajadores una vez que éstos finalizaron la licencia. (LA HORA 30|ENE).

5/9/86
TL

2 - Sub-sector salud

- Al vencer el 29|ENE el plazo otorgado a tres mutualistas para el pago de los sueldos de diciembre a su personal, la F.U.S. decidió efectuar paros parciales de dos horas por turno en todas las instituciones privadas de salud, con lectura de un documento sobre las empresas en mora (EL DIA 30|ENE).

3 - Sub-sector del transporte

- Los trabajadores de la empresa de transporte "Rutas del Sol Cromin S.A." iniciaron a la hora cero del 01|FEB un paro de 48 horas en demanda del reintegro de un funcionario despedido por la patronal, y una serie de reivindicaciones (LA HORA 01|FEB)..

- En apoyo a la Jornada Nacional de Protesta del PIT-CNT, los trabajadores de CUTCSA pararon el 04|FEB desde las 08.59 para concurrir a una asamblea general del gremio a las 1100 horas.

No obstante se mantuvo en funcionamiento un servicio de la empresa que involucró a un 70% de las unidades. (EL DIA 05|FEB).

4 - Sub-sector de la química

- Los trabajadores de la fábrica Colagel están realizando paros de cuatro horas por turno, exigiendo la restitución de un trabajador y cumplimiento por parte de la empresa de un acuerdo alcanzado el pasado mes de noviembre. (ULTIMAS NOTICIAS 02|FEB).

5 - Sub-sector del papel

- Casi 250 trabajadores de la empresa papelera CICSSA se encuentran en seguro de paro, mientras la fábrica permanece cerrada y no abona los salarios de noviembre y diciembre.

La Unión de Obreros y Empleados de CICSSA comunicó que se encuentran en preconflicto, no realizando horas extras, en ninguna planta del país.

Los trabajadores papeleros, además de realizar gestiones ante la Secretaria de Trabajo, han hecho llegar a la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados la denuncia de la situación planteada en CICCSA. (LA HORA 01|FEB).

6 - Sub-sector del cuero

- Los obreros de la empresa DECUER S.A. (perteneciente al grupo CUBALAN) se encuentran realizando un paro de brazos caídos en demanda del reintegro de un dirigente despedido, pago de quincena, aguinaldo, salario vacacional y retroactividad en fecha, cumplimiento de la categorización y ropa de trabajo, y otras disposiciones incluídas en el laudo

Ante la falta de respuesta por parte de la patronal, el comité de base de DECUER, integrante de la Unión de Obreros Curtidores (U.O.C.), dispuso prolongar una hora el paro realizado el 04|FEB por todo el movimiento sindical, paralizando las tareas 2 horas por turno. (LA HORA 05|FEB).

7 - Sub-sector metalúrgico

- El 04|FEB los trabajadores metalúrgicos y de sectores afines, paralizaron sus actividades una hora por turno junto a todo el movimiento obrero, y el 06|FEB a partir de la hora 0900, en apoyo a la plataforma de soluciones del PIT-CNT y una serie de reivindicaciones internas, realizarán un nuevo paro. (LA HORA 05|FEB).

8 - Sub-sector funcionarios públicos

- El 29|ENE la mayoría de los sindicatos de los organismos mencionados en el artículo 220 de la Constitución cumplieron un paro de 24 horas.

El mismo afectó al Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Hospital de Clínicas, sectores administrativos de Primaria, Secundaria, UTU, Universidad, Registro Civil y Registros Públicos. (EL DIA 30|ENE).

- En el Tribunal de Cuentas se continúa con el paro de brazos caídos, el funcionariado concurre a sus lugares de trabajo pero realiza sólo trámites de carácter imprescindible. (LA HORA 01|FEB).

- La Asociación de Funcionarios del Registro Civil, que representa a empleados equiparados salarialmente con el Poder Judicial , por lo cual se opone " a la rebaja de sueldos que significaría el veto presupuestal", anunció por comunicado que se cumple en dicha oficina "el trabajo a reglamento". (EL DIA 30|ENE).

C - Declaraciones de dirigentes sindicales

- Thelman BORGES (P.C.) dirigente del PIT-CNT, refiriéndose al paro del 04|FEB, considera el mismo como "el comienzo de una respuesta que el movimiento sindical dará a los gerentes del Fondo Monetario Internacional, y de la banca extranjera, Crs. Ricardo ZERBINO y Ariel DAVRIEUX".

Con respecto al aumento por decreto impulsado por el Gobierno, BORGES dijo que "cunde indignación entre los trabajadores porque se vislumbra en este decreto la intención de sacar al movimiento sindical de la discusión del salario. Así empezó con Pacheco con la COPRIN, y así siguió la dictadura con el mismo fin: rebajar el poder de compra de la población."

Finalmente habló acerca del posible crecimiento del nivel de conflictividad actual, diciendo que, "con esta política económica,es el gobierno el que provoca los conflictos porque nadie puede imaginarse a estos sufridos y heroicos trabajadores uruguayos, sentados sobre su miseria mientras el sudor de su frente se transforma en dólares para pagarle a los banqueros extranjeros la plata gastada por la dictadura". (LA HORA 02|FEB).

D - Sector educación

1 - Organismos de la enseñanza

- CODICEN

El 29/ENE, el diario "Ultimas Noticias" publicó una entrevista al Secretario General del CODICEN, Dr. Juan GABITO ZOBILO en donde éste afirmaba que "es poco serio que se habla de las posibles repercusiones negativas en la educación de una reforma que es parcial y que no hace otra cosa que volver al sistema de antes de 1976". Además afirmó a título personal que "algunos legisladores del gobierno quieren armar una cortina de humo para disimular su responsabilidad política en el momento de acompañar con su voto los vetos del Poder Ejecutivo" al presupuesto de la enseñanza, entendiendo asimismo que con las críticas al Ciclo Básico se trata de "desplazar los problemas reales de la enseñanza". Ante este hecho el senador TRAVERSONI calificó de "salidas de tono" y "gratuitamente agraviantes" las declaraciones del Secretario General de este órgano.

Por otra parte el CODICEN se pronunció en forma oficial con respecto a este tema el 31/ENE por medio de un comunicado que, entre otros conceptos, expresa: "que las declaraciones del Secretario General, aparecidas en diversos órganos de prensa, han sido hechas a título puramente personal, no fueron autorizadas ni comprometen la opinión de este Consejo, que tampoco comparte las expresiones que en ellas aparecen asociando opiniones respecto al Ciclo Básico en cuestiones ligadas al trámite presupuestal".

El Secretario General del CODICEN ante estos hechos presentó la renuncia a su cargo, sin embargo el Consejo Directivo Central la rechazó ratificándole su confianza. ("La Mañana" - 04/FEB)

- Proyecto del CODICEN en UTU

En un reportaje realizado por el semanario "La Juventud" del 02/FEB a tres integrantes de AFUTU y dos maestras de ADEMU, dichos docentes analizaron el proyecto presentado por el CODICEN para la reforma del Ciclo Básico.

Entre otras cosas, manifestaron que la reforma es inconveniente por el poco tiempo disponible para llevarla a cabo y por la total ignorancia de las verdaderas causas de la ineficacia del sistema.

Opinan que el programa de reforma educativa debe basarse en tres pilares básicos: participación de educadores, estudiantes y padres; datos de los cursos estudiantiles realizados en el año 1985 y planificación económica que determine en qué área se deben formar técnicos.

Con respecto a las consecuencias sociales que conlleva la reforma propuesta por el CODICEN, subrayaron que desde el punto de vista laboral significa un gran número de docentes sin trabajo, siendo otro problema el de locales adecuados para funcionar, porque Secundaria no cuenta con la infraestructura adecuada para absorber la masa de estudiantes de UTU.

- Gremiales

- Federación de Maestros y Funcionarios de Primaria del Uruguay

El Consejo Educativo de esta Federación ha convocado al primer Encuentro Nacional de Presidentes de Filiales a llevarse a cabo los días 07 y 08/FEB en la ciudad de Durazno.

En la reunión se debatirá la problemática de Enseñanza Primaria y la marcha de la actividad gremial de la Federación a nivel nacional.

Entre los puntos a discutir, se destacan: vínculos con otras entidades gremiales y de la enseñanza; marcha de las sedes regionales de Salto, Cerro Largo, Rosario y Fray Bentos y aspectos de la actividad docente en Educación Primaria con informe acerca del nuevo programa a ponerse en marcha en 1986, donde esta gremial tuvo su representante. ("El País" - 04/FEB)

2 - Universidad

a - Un proyecto de ley, presentado por varios legisladores colorados, por el que se deroga el decreto-ley del gobierno anterior Nº 15.661, que igualaba títulos de la Universidad estatal con los de la privada, será considerado por la Comisión de Instrucción Pública de Diputados cuando levante el receso estival en MAR/86. ("El Día" 30/ENE)

b - Ante versiones periodísticas sobre la adjudicación de becas a estudiantes chilenos, la Rectoría de la Universidad de la República informó que hasta la fecha no se ha realizado nada al respecto. El comunicado difundido el 31/ENE expresa que "la Universidad acordó oportunamente con la Universidad de Buenos Aires, ante la persecución llevada adelante en el terreno universitario por el régimen dictatorial chileno, brindar su apoyo solidario a los estudiantes chilenos expulsados". "Para ello, se comprometieron a considerar un sistema de becas integrales que les permitan continuar sus estudios" y estudiar conjuntamente "el otorgamiento de especiales facilidades a investigadores y docentes chilenos que se hallan en condiciones similares". La Universidad se ha dirigido al Servicio Universitario Mundial, a fin de requerirle la asistencia necesaria para llevar a la práctica su compromiso de apoyo a estos universitarios. ("La Hora" 01/FEB)

3 - Movimiento estudiantil

- La ASCEEP-FEUU designó a Gastón GRISSONI como representante en la Unión Internacional de Estudiantes y a Oscar DESTOUET como representante de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes. ("Búsqueda" - 30/ENE)

- El 24/ENE, la ASCEEP-FEUU, realizó una asamblea para analizar las declaraciones de José Luis CANCELA, integrante de la misma, al semanario "Alternativa Socialista" del 09/ENE, quien afirmó que los delegados de la gremial ante la UIE (Unión Internacional de Estudiantes) y la OCLAE, fueron elegidos por una mayoría circunstancial.

Este gremial reprobó tales declaraciones, con 37 votos contra 31. La moción de censura fue aprobada por las siguientes agrupaciones: 19 de Julio (Democracia Avanzada) e Independientes de izquierda. En contra se pronunciaron: Lista 98 (PDC, PS y 99), Corriente Gremial Universitaria y Avanzar Estudiantil. Los que se pronunciaron a favor de la moción, entendieron que "las expresiones de CANCELA cuestionaron

la representatividad del Consejo Federal, máximo órgano resolutivo a excepción de la Convención, por cuanto criticó la elección que hizo el gremio para designar representantes a la UIE y la OCLAE. ("Búsqueda" 30/ENE)

E - Sector Derechos Humanos

Pedido de extradición y procesamiento de militares uruguayos

El abogado argentino Jorge BAÑOS solicitó a la justicia de su país "el inmediato procesamiento y la detención en Uruguay" de tres Oficiales uruguayos, imputándoles responsabilidad en actividades de "represión ilegal" en ARGENTINA.

La denuncia fue radicada en el juzgado federal del Juez Néstor BIONDI, que tiene a su cargo la querella iniciada por el periodista uruguayo Enrique RODRIGUEZ LARRETA. ("El País" - 04/FEB)

F - Sector Religión

Fidel CASTRO y la Religión

El fraile dominico Frei Betto, es el autor de un libro de 379 páginas, que ya lleva siete ediciones en Brasil y acaba de salir en español, en La Habana. La citada publicación se basa en una extensa entrevista mantenida por Frei Betto con Fidel CASTRO, donde este último expone su visión crítica de la educación recibida en los colegios religiosos, su valoración del papel actual de las Iglesias y los creyentes en CUBA y América Latina y su apreciación de la Teología de la Liberación. ("Brecha" - 31/ENE)

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Cotización del Dólar

Escasa operativa mostró el mercado de cambio en la última semana de enero, destacándose la presencia del Banco República que presionó el alza de la divisa.

El viernes 31|ENE el dólar intercambiario cerró a N$ 129,50 vendedor, lo que presenta un incremento de 1,2% en la semana.

De esta manera, la tasa de devaluación en el primer mes del año alcanzó al 3,6%. (Crónicas Económicas 3|FEB).

2 - Moneda Regional

En el mes de Marzo, se realizará en Brasil una reunión para analizar la creación de una moneda regional junto a otros economistas de Argentina y Brasil. El Diputado colorado Ricardo LOMBARDO, que asistirá a dicha reunión informó que esta iniciativa "se ha venido manejando con distintos grupos de economistas y políticos de Argentina y Uruguay por una preocupación por la situación en que se encuentra el comercio interzonal latinoamericano". (La Mañana 1º/FEB).

3 - Salario Real

El salario real mostró un crecimiento del 5,85% en el pasado mes de NOV, lo que llevó el aumento en once meses de 1985 a un 11,64%.

4 - Tasa de Desempleo

La tasa de desempleo en el último trimestre de 1985, llegó a su menor nivel de los últimos años, ubicándose en un 11,96% con una baja de casi un punto respecto al trimestre SET/NOV-85.

B - Sector Vivienda

FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)

Entre el 22/FEB y el 02 de Marzo se realizará una campaña masiva de recolección de firmas por parte de FUCVAM para que el Parlamento vote afirmativamente el texto ya aprobado por Diputados sobre la eliminación del régimen de propiedad horizontal para las cooperativas.

Según dirigentes de FUCVAM, esta campaña permitirá evaluar el apoyo que tiene el movimiento. Luego de finalizada la misma, se entregarán las firmas a las distintas bancadas parlamentarias. (La Mañana 1º/FEB)

* * * * * * *

RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 066/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 016/986 de la División Ejército IV por el que eleva artículo titulado "PREGUNTAS SOBRE EL INCENDIO DE ROCHA", publicado en el Semanario "LA DEMOCRACIA" de C. SAN CARLOS correspondiente al día 17/ENE/986.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

BIOGRAFICO
Conocimiento II 31/1/86

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JCC/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB 1986
Pasa a Sector Grupos Activistas
No. de Orden 8600460

03FEB86

SDE 280

001/2

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ...
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

RESERVADO

E.a. No. 175727.

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
MINAS
241100 - ENE - 986

BIOGRAFICO
Conocimiento

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.016/86.-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.08/86 del Bn.Ing.Cbte.No.4.-

III.-**T E X T O :**

-En la página 16 de la edición correspondiente al día 17 de enero de 1986 del Semanario de C.SAN CARLOS "LA DEMOCRACIA", espacio contratado por el Partido Comunista del Uruguay, se publica el artículo titulado "PREGUNTAS SOBRE EL INCENDIO DE ROCHA", que se transcribe textualmente: "¿Sabía Usted qué a los bomberos se destina solo N$ 1,5 de cada N$ 100 que gastan Defensa e Interior?. ¿Y qué el total de inversiones asignadas al cuerpo de bomberos en el presupuesto para el 86 no alcanza para comprar dos helicópteros livianos?. ¿Y qué el presupuesto que el Poder Ejecutivo destina a bomberos para el 86 es un 30% menos que el del año pasado?".

"¿Sabía usted que los Bomberos carecen de maquinaria pesada, de autobombas de gran capacidad, de aviones o helicópteros para combatir eficazmente incendios forestales?. ¿Y que la marina tiene 14 aviones y 9 helicópteros y la fuerza aérea 112 aviones y 11 helicópteros que no colaboraron en la lucha contra el fuego?".

IV.-**DISTRIBUCION:**

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

El Jefe del Dpto.I del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel. [firma]
RAUL [illegible] CARAVIA

[illegible]

M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
[Entr]ADA 170/10 20
[Ma]TRICULA N° 01030
[Fe]cha 29/1/86 Hora 12.20

002 / 2 8600460

1/2

Montevideo, 28 de Enero de 1986

MEMORANDUM SECRETO Nº 09/986

Ref.:- Información existente sobre el Dpto. de RR.II. del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua.-.-.-.-.-.-

EVAL.: A-2

ACUNTO

TEXTO:-

Bajo la responsabilidad del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua funciona el **Departamento de Relaciones Internacionales** (semejante en cuanto a sus cometidos y estructura al Departamento América del Partido Comunista Cubano).

El **D.R.I.** atiende los asuntos del **F.S.L.N.** y no cuestiones del Gobierno. Es por esta causa que se entiende directamente con el Directorio Nacional -es decir la central gubernativa- sin coordinar previamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Entre sus cometidos se encuentran:

1- Mantener contacto con Partidos Políticos de países extranjeros, con los movimientos de liberación (en el caso concreto de nuestro país el MLN "Tupamaros" sostiene una política de estrecha "amistad y colaboración" con el FSLN, actitud esta que fuera ratificada en la III Convención Nacional), y también la atención y coordinación de actividades dentro de territorio nicaraguense de los Grupos de Amigos y Solidaridad (cabe destacar que recientemente viajó hacia ese país la Brigada Internacionalista JOSE ARTIGAS compuesta por 12 jóvenes [illegible]).

2- Se encarga de la recepción, documentación, vivienda y otras tareas administrativas indispensables para la atención de los grupos de terroristas que llegan a Nicaragua en busca de adiestramiento militar (especialmente de países centroamericanos y sudamericanos).

3- En cuanto a sus relaciones con el Gobierno de Nicaragua -además del ya nombrado Directorio Nacional- se vincula estrechamente con las tareas que efectua el Directorio General de Seguridad del Estado ([illegible] organismo de seguridad interna que atiende la "recolección de inteligencia extranjera, la Inteligencia Militar y la Contrainteligencia Militar".

4- En cuanto al trabajo que efectua el D.R.I. hacia el

exterior se tiene conocimiento que los "contactos" ya establecidos son utilizados como "Redes de Apoyo" a las tareas de inteligencia que realizan en países de la zona, los organismos de la DGSE.

5- Se estima que el D.R.I. utiliza sus contactos en el extranjero como Red de Espionaje.

6- Internamente el D.R.I. cuenta con un Departamento de Propaganda el que tiene por cometido la publicación y diseminación de materiales fuera de Nicaragua.

7- Por otra parte, el D.R.I. es el "punto de contacto" dentro del "gobierno de Nicaragua de los varios representantes de los grupos de insurgentes que viven en Managua".

Por último corresponde mencionar que el Jefe del Departamento de Sur América del D.R.I. es **José Raúl GUERRA MORICE** del cual se poseen escasos datos. (nació aproximadamente en 1953 en Nicaragua) y que anteriormente -1983- era el Jefe del Departamento Sur América. En 1983 también se le señaló "supuestamente" como el Jefe de Operaciones Norteamericanas del D.R.I.. No existiendo informes acerca de las actividades de GUERRA MORICE en los años 1984 y 1985.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Inf. e Inteligencia.
COPIA Nº 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 5	Sr. Jefe de OCOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Departamento III de la DNII.
COPIA Nº 10	Archivo en Análisis de Información.

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
071115FEB86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No. 024/RI/86

ASUNTO : M.L.N. (T)

EVALUACION : C-3

ORIGEN : AG. 88.-

TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que determinadas personas del **M.L.N.** (T) vinculadas al **SERPAJ** (Servicio de Paz y Justicia) han recibido dinero de esta organización a fin de comprar granjas en las afueras de Montevideo para trabajarlas.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - R. e I. - ARCHIVO

Montevideo, 11 de Febrero de 1986.-(N)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 7/2/86
Pasa a DPTO I
N. de Orden 860122

Se confeccionó P.E.I. N°011/86 a la D.N.I.I..-
(VER R.E. N°8600463).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600462

001/1

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
071045FEB86/
m.j.f.

1/4

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No. 023/RI/86

ASUNTO : M.L.N.(T)

EVALUACION : C-6

ORIGEN : AG. 88.-

TEXTO :

– A través de expresiones de **Luis Alberto ESTRADET CABRERA (M.L.N. (T)** – uno de los integrantes del Pre-Congreso) se ha podido establecer que en este momento el M.L.N. (T) no considera como tema de discordia las diferencias ideológicas, estando en el momento abocados a crecer y a ganar espacio político.

Asimismo manifiesta que el movimiento sigue siendo el de los mismos tupamaros de antes y que simplemente habían aprendido, con lo cual estaban tratando de recomponerse y ganar imagen frente a la población por entender que fue el factor principal que tuvieron en su contra en el pasado, la falta de apoyo popular. En cuanto a Sanguinetti, expresó que era "un servil de la oligarquía y la continuación de la dictadura", por lo cual era necesario derrotarlo. La organización está desconforme con la conducción económica del país ya que la misma sigue siendo la de la dictadura y al servicio del Fondo Monetario Internacional. Considera que se tendría que disminuir los intereses de la deuda externa y orientar la economía hacia Brasil y no hacia Argentina ya que tampoco comparten la política de Alfonsín.

En cuanto al tema del Acuerdo Nacional se expresó diciendo que todo era un gran "bluf" creado por el Presidente de la República para distraer la atención de la población y así restarle atención a los temas económicos y salariales. De todas maneras la situación y la conducción política del país no van a cambiar.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Arrosa

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
7/2/86
Dpto I
DOC 121

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1986
Pasa a Sección
No. de Orden 8600463

001 / 4

SECRETO

SECRETO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - R - e I. - ARCHIVO

002 3/3/76 (cu) 8600463

R/F/76 FE

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
111100FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°11/986

I - EVALUACION:

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - TEXTO: - A través de expresiones de Luis Alberto ESTRADET CABRERA(M.L.N.(T)- uno de los integrentes del Pre-Congreso) se ha podido establecer que en este momento el M.L.N.(T) no considera como tema de discordia las diferencias ideológicas, estando en el momento,abocados a crecer y a ganar espacio político.- Asimismo manifiesta que el movimiento sigue siendo el de los mismos tupamaros de antes y que simplemente habían aprendido, con lo cual estaban tratando de recomponerse y ganar imagen frente a la población por entender que fue el factor principal que tuvieron en su contra en el pasado, la falta de apoyo popular. En cuanto a Sanguinetti, expresó que era "un servil de la oligarquía y la continuación de la dictadura", por lo cual era necesario derrotarlo. La organización está desconforme con la conducción económica del país ya que la misma sigue siendo la de la dictadura y al servicio del Fondo Monetario Internacional. Considera que se tendría que disminuir los intereses de la deuda externa y orientar la economía hacia Brasil y no hacia Argentina ya que tampoco comparten la política de Alfonsín.-

En cuanto al tema del Acuerdo Nacional se expresó diciendo que todo era un gran "bluf" creado por el Presidente de la República para distraer la atención de la población y así restarle atención a los temas económicos y salariales. De todas maneras la situación y la conducción política del país no van a cambiar.-

EVALUACION: C - 6.-

- Se ha tomado conocimiento que determinadas personas del M.L.N. (T) vinculadas al SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) han recibido dinero de esta organización a fin de comprar granjas en las afueras de Montevideo para trabajarlas.-

EVALUACION: C - 3.-

IV- ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

003

3/3/86 8600463
(CM)

SECRETO

...///

///...

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

004/ 4 3/3/86 (CM) 8600463

10/II/86

SIFFAA 1/3

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
031430/FEB/986
A C - 40

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.40/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : Se adjunta al presente, volante perteneciente al Movimiento "[illegible] + F.A.", el cual fuera encontrado el día 30 de enero de 1985 en horas de la tarde en la Plaza Fabini, por personal de una Unidad dependiente de este Comando Divisionario.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

21.2.86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07 08 Feb
Fecha de Salida
Pasa a S/DE
No. de identificacion 316

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1986
Pasa a Biografico / Analista
No. de Orden 8600464

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA:
PASA A:
R.

EL 26 DE MARZO AL FRENTE AMPLIO AHORA!

21.2-86

DIRECCION NACIONAL

(DN)

La Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, en nombre de todos sus militantes hace un llamado a las fuerzas amigas integrantes del Frente Amplio y a toda su militancia frenteamplista, a unir esfuerzos y voluntades para resolver definitivamente el tema de nuestro reingreso a los organismos de Dirección del Frente Amplio, tema que está planteado desde abril de 1984 y que a casi dos años ha quedado probado nuestro trabajo en todos los sectores sociales. Fuimos y somos frenteamplistas en la cárcel, en el Uruguay y en el exilio, donde integramos el Comité Coordinador del Frente Amplio.

La situación política que vive el país y las luchas futuras también exigen que este tema sea resuelto a la brevedad posible y que no tenga más dilaciones.

Un Frente Amplio fuerte y de cara al futuro debe ser necesariamente un Frente Amplio unido en el que tengan cabida todas las fuerzas que, como nosotros, acepten el programa del FA, sus formas organizativas y su conducción política.

Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo

José Bernd Fernando Vázquez Jorge Guerrero

S[illegible]TO

157/27 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
050[illegible]30 - FEB - 1986.

1|3

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 080/EE/9[illegible]6.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento I (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 018/D-2/986 de la División de Ejército II, el que eleva artículo de "LA IDEA NUEVA" ([illegible]4/ENE/986).

070855 Feb

SIDE
315

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL [illegible] GERVAY C. CARRONA

Asuntos 11/8/86

abi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 08 FEB. 1986
[illegible] Bustipheo [illegible]
No. de [illegible] 8600465

001|3

PROCE[illegible]

SECRETO

Hoja 1 de 1
Copia No. 1
D E - II
D - 2
C. San José
28-1030-ENE-986

O.I. 0 4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 018/D-2/986/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información recibida del Reg.C.Bld.No.2.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta recorte de artículo aparecido en el Bi-Semanario "La Idea Nueva" de fecha 14 de Enero de 1986, referente a acotaciones realizadas por el ex-secretario de la // Junta Departamental, Sr. Velentín Arias, al conmemorarse los 20 años de existencia del "M.L.N." (T).-

IV.- DISTRIBUCION:

3 Ejemp. Dpto.II-
1 " Archivo-

Por el Cte.DE.II. y por su orden:
El 2do. Comandante de la DE.II-
Coronel
Ambrosio W BARREIRO.-

odis.-

Fecha 3-II Hora 1130

002

8600465

PROCESADO

SECRETO

Inconcebible

El Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, fue declarado ilegal hace alrededor de 18 años, por ser considerado una asociación para delinquir y sus integrantes delincuentes en actos de subversión, perseguidos, detenidos, procesados y condenados.

Lo que parece que a nadie le ha interesado mucho en tiempos de reinstitucionalización y cuando se planteó el tema de la amnistía, con la excusa de la pacificación nacional. —que dicho sea de paso después de la amnistía de los presos llamados "políticos" y comunes, no se logró ni se ha logrado aún— es que el MLN Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros no fue un movimiento subversivo que se inició contra la dictadura, es decir el pasado gobierno de las FF.AA., como también se ha dado en llamar, sino que la subversión la promovieron contra un gobierno constitucional, o contra más de un gobierno, porque el movimiento cumple 20 años, se lo promocionan sus propios integrantes, es decir que se fundó en 1965, y en ese año y el siguiente, en el país gobernaba el Partido Nacional.

Y es muy necesario que a los jóvenes de hoy, aquellos que no vivieron los terribles momentos de la subversión o que si lo vivieron eran demasiado pequeños para comprender la tragedia que vivió el país, se les diga, se les explique, que estos presos por subversión, no lo fueron combatiendo un gobierno de facto en el país, sino a gobiernos constitucionales; es decir actuaron contra la Constitución y la Ley; contra la democracia, contra lo que el Uruguay reconquistó en noviembre de 1984. Ahora nos llena de asombro que se promocione a través de los distintos medios de prensa, que en conmemoración de los 25 años del movimiento se dición, se realice un congreso en nuestro País.

El gobierno de la República, en una de sus primeras leyes propició la amnistía, como decíamos en un acto, no de reconocimiento de su inocencia, sino en un acto de clemencia, en aras, como decíamos de la pacificación nacional. Y la amnistía alcanzó a todos; a todos midió con el mismo raseno. A aquel que había sido procesado y condenado por simple asistencia, como a aquel sobre el que pesaban más de un homicidio violación, rapto, y otras no muy lindas figuras del Código Penal.

Pero lo que no tiene justificación, más allá de lo discutible del alcance de la Ley de amnistía, es que al Movimiento sedicioso se le haya permitido subsistir, ahora legalizado, expresa o tácitamente, porque al anunciarse un Congreso y hacer sus integrantes declaraciones en nombre del Movimiento, e incluso estudiarse la posibilidad de integrarse, como tal a un Partido Político, está diciendo a las claras, que prohibido no está, que no actúa ilegalmente. Y esto es lo incoherente. Encontramos la situación bastante parecida, a aquella en la que, luego del proceso de los criminales de guerra nazis en Nüremberg y algunos de ellos amnistiados tiempo después, el case de Albert Speer, Erich Raeder y otros, también el Alemania se hubiera permitido que el Partido Nacional - socialista se reivindicara y actuara en la vida del país.

La Democracia, que la única defensa que tiene es su filosofía, no puede de ninguna manera dar estas ventajas de permitir actuar en la vida pública a personas o movimientos, que en algún momento fueron condenados por actos de subversión contra las instituciones del país.

Porque por más reclamos que hagan actualmente, de actuar en el marco de la Constitución y la Ley, muchos nos tememos, que esta piel caerá a la primera oportunidad. Porque el que no siente la filosofía democrática, no puede sentir respeto, por ella. Y este Movimiento, que fue creado para delinquir, tiene ese estigma y no hay absolutamente, hasta ahora ninguna razón para pensar, que embanderados en él, y en su teoría político-social, no se vuelva a pretender desestabilizar al gobierno democrático, cuando las circunstancias le sean favorables, o ellos las hagan favorables, en un mundo que hay que reconocer está cada vez más convulsionado por problemas sociales, económicos, laborales, la deuda interna.

Todos estos motivos para que las clases proletarias, vivan en permanente zozobra, y sean proclives a escuchar cantos de sirena, que muy bien lo saben entonar aquellos que ya más de una vez han entonado esas canciones esperanzadas, para engatusar a los pueblos y luego que obtienen su apoyo, por lo general en un estado de anarquía provocado, lo esclavizan desde el gobierno y lo encadenan de manera férrea, que hacen muy difícil la liberación. Liberación que luego cuesta mucho más, que los bienes materiales que se pudieran haber recibido, de haber sido ciertas las promesas de estos fariseos.

Aquí en el Uruguay se repudia todo acto de lograr por la fuerza el gobierno. Quien quiera acceder a él, debe contar con el apoyo popular, lo que implica pasar por el cernidor de una contienda electoral.

Cuando ya aprobada y promulgada la Ley de Amnistía, se dispusieron efectivamente las libertades de los Tupamaros presos en el Penal de Libertad; algún interesado, con bombos y platillos pretendió motivar al pueblo para trasladarse hasta aquella ciudad del departamento de San José, para recibirlos.

Se montó a toda orquesta, carros amplificadores, TV, para dar la bienvenida a los que salían a gozar de ese favor que les había concedido la democracia; la libertad. Esa democracia contra la que ellos atentaron. Felizmente el pueblo les dio la espalda. El pueblo no estuvo allí, ni estará nunca a su lado. Simplemente a través de su gobierno, les dijo: "Aquí tienen la libertad que quisieron quitarnos, gócenla, como la gozamos todos".

Y nosotros agregamos: Esta sociedad que los ha recibido como a iguales, no tolerará más atropellos. Porque defender su derecho a vivir en libertad, a que la Democracia sea por encima de cualquier otra consideración, nuestro supremo idea para vivir en paz, es también una obligación ineludible de este pueblo uruguayo que los ha recibido en su seno y llegado el momento sabrá defenderse del ultraje.

Durazno, diciembre de 1985.

010430-1

VALENTIN ARIAS

andaain positiva

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311625 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 072/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Periódico de Información No. 01/D-2/986 de la División de Ejército II, del período 22/DIC/985 al 07/ENE/986.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600466

001/5

DIVISION EJERCITO II
DIVISION 2
C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

Hojal de 3
Copia No. 6
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
071200-ENERO986
O.I. O 1

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 01/D-2/986/

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 22-1200-DIC-85 al 07-1200-NE-86/

TEXTO:

I.-SOCIAL:

B.-Enseñanza:

Durazno:

/12.-El Inspector Departamental de Enseñanza Primaria de Durazno, Mtro. Walter P. Santiago, concurrió a C. Montevideo para participar de la Jornada de Trabajo programada por el Consejo de Educación Primaria los días 26,27 y 28/12/85.-

Flores:

Desde el día viernes 27 de Diciembre de 1985, el Departamento de Flores, cuenta con Doce nuevos profesionales de la Docencia.- José Agosto Pérez, Mónica Beloqui Etchemendy, María del Rosario Ferrer Olivera, Nidia Elizabeth Igarza, Rosario Mabel López Ceballos, Stella Beatriz Martinez, Nelva Teresita Morales Britos, María Amelia Ocampo Suárez, Rosa Lilián Rodríguez Casavieja, María Elvira Sánchez Ríos, Elisa Elena Torres Pedreira y Ana Raquel Viña Ugarte.-

D.-Otros:

Soriano:

28/Dic. El Prof. Washington Lockhart (C/A), editó un libro sobre / Florencio Sánchez titulado "Florencio Sánchez....todos los mordieron".-

Durazno:

/12.-Con la presencia del Dr. Eduardo Reisch Sintes, se llevó a // cabo en Casa de la Cultura la Jornada Nro. 53, del III Congreso / Comercial sobre Medios de Comunicación Masiva; organizada por la fundación "Martín - Reisch". En la misma se ofreció una disertación y proyección de películas sobre la prensa en el mundo.-

II.-POLITICO:

A.-Nivel Nacional:

Colonia:

-Partido Comunista:

-Al haberse realizado en C. Colonia el Congreso Dptal. del Partido Comunista, se procedió a la elección de los integrantes del Ejecutivo Dptal, quedando integrado de la siguiente manera:

- Luis FERNANDEZ FERNANDEZ (Ex-Edil Dptal.)
- Dr. Pedro RUIZ.-
- Danilo ARELLANO.-
- Oscar LEMES (Pte. de SOF. Sindicato Obreros FARGO de Rosario)
- Arq. Sonia CALCAGNO, (Dtra. Arquitectura I.M.C.)
- Diego CHARBONIER.-
- José ALLADA (Actual Edil por Democracia Avanzada)
- Dr. Sergio PINO.-

8600466

Durazno:

Partido Nacional:

...///

-27/12;En C. Montevideo fué designado como Jefe de la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional, el dirigente local, Dr. Guillermo García Costa (RAD-ACF).-

27/12;Por moción del Edil Enrique Ferré (RAD), la Junta Departamental de Durazno, aprobó por 23 votos en 24 ediles presentes, una declaración solidaria con Afganistán, al cumplirse el 6to. Aniversario // de la invasión a este país por tropas de la Unión Soviética.-

Florida:

Partido Colorado:

-El día 27 de diciembre, visitó C. Florida, siendo recibido por el Intendente Dr. Augusto MONTESDEOCA, el Embajador de Perú, Dr. Luis CHAVEZ GODOY.-

III.- GREMIAL:

Colonia:

PIT-CNT:

Visitó C. Juan Lacaze el dirigente del PIT-CNT., Thelman BORGES. En la // oportunidad fue entrevistado por diversos medios de prensa, tratando temas variados de la actividad gremial, explicando en particular la situa-// ción creada a raíz del último Congreso Nacional del PIT-CNT. llevado a cabo en C.Mdeo. donde se retiraron de dicho Congreso varios de los Gremios afiliados a dicha Central Obrera.-

ALTCOC:(Compañía de Omnibus Colonia)

Invitados por dicho Gremio visitaron C. Rosario, dirigentes del Gremio // FOT(Federación Obreros Transporte), Alan BERG y Carlos FERNANDEZ.-

Durazno:

21/12.-En reunión realizada en Casa de la Cultura, con la presencia del // Dtor. Nacional de Salud, del Ministerio de Salud Pública Dr. Carlos /// Miguez Barón y autoridades departamentales, quedó integrada la Comisión // Dptal. para la atención primaria de la Salud.-

IV.-ECONOMICO:

Soriano:

08/ENE/-El proyecto de reactivación del Ingenio Azucarero de Maué no fue aprobado por el Senado, debido a los votos negativos del Partido Colorado. Los motivos de la negativa habrían sido que el P.E. no había estudiado detenidamente el proyecto y piensa incluir el tema ARINSA, dentro de un plan general de reactivación del País.-

V.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

-sin novedad.-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

Soriano:

31/Dic;La Comisión de madres, familiares de procesados por la Justicia Militar, detenidos, desaparecidos y exiliados de Soriano, en un comunicado de // Prensa, realizan un balance de lo actuado durante el año 1985, mostrando en una parte del mismo su desacuerdo con la Comisión Parlamentaria ya que según ellos se limitó solamente a recepcionar los testimonios.-

VII.TERRENO Y METEREOLOGICAS:

-Sin novedad.-

VIII.CONTRABANDO:

-Sin novedad.-

IX.- O.B.Y OP. DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES:

-Sin novedad.-

X.- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

8600466

13-20

1041

-Sin novedad.-

XI.-**DISTRIBUCION:**

"A" y "J"

Por el Cte. DE.II. y por su orden:

El 2do. Comandante de la DE. II-

Coronel

Ambrosio W. BARREIRO.-

1.3.86

(DN)

8600466

005/5

RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311620 - ENE - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 073/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información (I) No. 020/986 de la División de Ejército IV, referente a la restitución en Planta ANCAP de C. MINAS, de Heber BALDUINI ESPINOSA.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

05FEB86
SOE 310

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 08 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600467

Por el Jefe del Departamento II (INF) Del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

abi

001/2

PROCESADO

RESERVADO

RESERVADO

F;a No: 175669

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
281100 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 020/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.016/986 del Bn.I.11 .-

III.-T E X T O :

13700

-Fue restituido en Planta ANCAP de C. MINAS, Heber BALDUINI ESPINOSA como medio oficial plomero .-

-Es de hacer notar que el mencionado no fue destituido, habiéndose retirado antes de serlo, previendo tal situación .-

-Al igual que los anteriormente restituidos BALDUINI cobraría como compensación entre N$ 250.000 y N$ 300.000 .-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EME

ARCHIVO

El Jefe del Dpto. 2 del E.M. D.E.IV
Tte.Cnel.
RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR INFORMACIONES D-2 REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 170/12
MATRICULA ...07034
Fecha 30/1/86 Hora ...

002|2 8600467

RESERVADO

24/8/87 PROCESADO Q

RESERVADO

1/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311630 - ENE - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 071/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información (I) No. 021/986 de la División de Ejército IV, el que informa que el día 220100/ENE/986, los funcionarios de los Casinos de PUNTA DEL ESTE y Hotel SAN RAFAEL, suspendieron sus trabajos por esa jornada como forma de medida de fuerza.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

Archivo 11/8/86

05FEB986
SDE
309

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (IN) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FF. AA.
Fecha de entrada 08 FEB 1986
Pasa a ...
No. de orden 8600468

001/3

RESERVADO

8600468

Dia . No. 175670

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
290800 - E N E - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.021/986 .-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.09 del Bn.Ing.Cbte. 4 .-

III.-T E X T O :

-Día 220100-ENE-86, los funcionarios de los Casinos de PUNTA DEL ESTE y Hotel Casino SAN RAFAEL, suspendieron sus trabajos por esa jornada .-

-En esos momentos, en el Casino de PUNTA DEL ESTE habían aproximadamente 2.900 personas y en el de SAN RAFAEL aproximadamente 3.000 . Comentarios que fueron escuchados entre el público presente en ese momento en ambos Casinos, indicaban que las opiniones estaban divedidas, unos justificaban la medida y otros manifestaban disconformidad con la misma .-

-La medida tomada por los funcionarios, se debe a las dilatorias que se le ha dado a una solicitud en el sentido de que se derogue el Artículo 8vo. del Decreto No. 360/978, que se refiere a la distribución de porcentajes de ganancias en los Casinos del Estado .-

-Los funcionarios de los Casinos del Estado tienen un sueldo básico por Ley. De acuerdo a las ganancias anuales de los Casinos del Estado, un 30% de esas ganancias se vierten a un fondo común el que posteriormente es distribuido por partes iguales a todos los funcionarios de esta dependencia (ésto es lo que surge del Decreto cuestionado); los funcionarios aplicantes de la medida de fuerza mencionada, indican que esta disposición no los favorece, ya que funcionarios que trabajan menos del 40% de horas que ellos cumplen, reciben el mismo porcentaje de las ganancias, a lo que se suma que el ingreso de los Casinos de PUNTA DEL ESTE y Hotel Casino SAN RAFAEL es superior al ingreso de todos los .../......

"ASUNTO"
DEP. II
11/8/86
PROCESADO
FE

8600468

E.a No. 175671

..../...................otros Casinos existentes en el país.-

-Los funcionarios en conflicto explicaron su posición a los presentes, agregando que si se mantiene esta situación, seguirán aplicando medidas de fuerza que incrementarán las horas de suspensión de actividades en las salas de juegos.-

-En relación a estos hechos, la Federación de Funcionarios Administrativos de los Casinos del Estado (FE.F.A.C.E.), que nuclea a las Salas de Juego de Atlántida, Artigas, Carmelo, Colonia, Chuy, Lago Merín, La Paloma, Paysandú, Rivera, Salto, Anexos y Oficina Central, publicaron la denuncia en el Diario El País de fecha 22/ENE/986 .-

IV) DISTRIBUCION:

Dpto. II (INF) EME

A R C H I V O

Jefe Dpto.2 del E.M. D.E.IV .-

Tte.Cnel. RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)

... 170/13

... 1085

Fecha 27.1.86 Hora 11.40

003/3

8600468

ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

07 | II | 986

Parte Especial de Información Nro. 006/86

Evaluación: A-2 **Ejemplar Nro.**

Asunto: ADQUISICION VIVIENDA SECRETARIO DEL P.C.U.

TEXTO:

Este Departamento a tomado conocimiento que el actual Secretario General del Partido Comunista, **RODNEY ARISMENDI**, habría comprado una casa en la zona de Malvín, habiéndo pago por la misma la cantidad de U$S 80.000.-

Hasta el momento no se ha podido obtener la dirección de dicho inmueble.-

Por el Jefe del Dpto.II(EXTERIOR)

Mayor

Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Jefe Dpto.I/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Jefe Dpto.Analista/S.I.FF.AA.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV: ... FF.AA.
Fecha ... 08 FEB. 1986
...
No. de orden 8600469

8600469

17.2.86

(ON)

J. C. J.

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

111040FEB86

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°10/986

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se ha tomado conocimiento, que el actual Secretario General del Partido Comunista, RODNEY ARISMENDI, habría comprado una casa en la zona de Malvín, habiendo pago por la misma la cantidad de U$S 80.000.-

Hasta el momento no se ha podido obtener la dirección de dicho inmueble.-

IV - ACCION TOMADA: Confección de presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

COPIA 1 : JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.

COPIA 2 : JEFE DEL DPTO. C-2 DEL ES.MA.CO.

COPIA 3 : JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 4 : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA)

COPIA 5 : DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

002/2

8600469 11-2-86

(ON)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07FEB986

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Secretario Nacional de Finanzas, **Edgar LANZA**, anunció que el P.C.U. ha lanzado una campaña de finanzas de verano. Según sus declaraciones, lo fundamental es un bono "solidario" que tiene como estimulo un viaje a MEXICO y quince días por CUBA y NICARAGUA y como segundo estimulo un auto cero kilómetro.

Asimismo, expresó que el dia 15/FEB se llevará a cabo un espectáculo en el Club SPORTING, en el que se celebrará el 29 aniversario de El Popular, órgano informativo oficial del PCU.

- Los días 6, 7 y 8 de febrero, el PCU de Canelones llevará a cabo una movilización en el marco de la campaña para "transformar al F.A. en la primera fuerza politica del departamento". En la oportunidad, se entregará a la población un sobre con las soluciones que el F.A. y el PCU, plantean para CANELONES .

En la oportunidad tienen planeada la realización de 5.000 entrevistas.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 08 FEB. 1986
Biografico
No. 8600470

17-2-86

J.C.J.

S.I.FF.AA.

1|3 SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07FEB986

ARCHIVO

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

B-528

- El Secretario Nacional de Finanzas, **Edgar LANZA**, anunció que el P.C.U. ha lanzado una campaña de finanzas de verano. Según sus declaraciones, lo fundamental es un bono "solidario" que tiene como estimulo un viaje a MEXICO y quince días por CUBA y NICARAGUA y como segundo estimulo un auto cero kilómetro.

Asimismo, expresó que el dia 15/FEB se llevará a cabo un espectáculo en el Club SPORTING, en el que se celebrará el 29 aniversario de El Popular, órgano informativo oficial del PCU.

- Los días 6, 7 y 8 de febrero, el PCU de Canelones llevará a cabo una movilización en el marco de la campaña para "transformar al F.A. en la primera fuerza política del departamento". En la oportunidad, se entregará a la población un sobre con las soluciones que el F.A. y el PCU, plantean para CANELONES .

En la oportunidad tienen planeada la realización de 5.000 entrevistas.

001|3

4/PARTIDO

EDGAR LANZA

También en verano al PCU lo financia el pueblo

***Edgar Lanza**, Secretario Nacional de Finanzas del P.C.U., ya ocupaba esa responsabilidad cuando el golpe, y siguió ejerciéndola en la clandestinidad hasta su detención, en 1979. A poco de ser liberado en las tandas finales que dejaron "Libertad" el **Chumbo** volvió a ocupar su lugar al frente de las finanzas del P.C.U. Con él hablamos sobre la campaña financiera de verano*

LA gente puede sorprenderse por la campaña financiera de verano. No conozco que públicamente se formule con tanta insistencia la necesidad de finanzas para la acción política como lo hace el PCU. Son finanzas cristalinas. Debe ser el único partido político en el Uruguay en donde es estatutariamente obligatoria la cotización de los afiliados. ¿Y quién que haya participado en alguna lucha de este pueblo no ha contribuido en algún momento con bonos u otros medios de la campaña financiera del PCU? Cualquiera puede ver que al Partido lo financia el pueblo. Y también puede ver el destino de sus finanzas. Ahí están sus locales, sus murales, sus actos, su semanario, su revista teórica.

Esta es una tarea permanente, que no reconoce estaciones. Y menos este verano, con todos los problemas que están planteados para nuestro pueblo: los vetos, el salario. Por otro lado, el FA marcha hacia el Encuentro de abril, tras la conmemoración de su 15° aniversario. Y el PCU, que sale de una fermental Conferencia Nacional, no podía dejar de plantearse una intensificación del trabajo en esta dirección. En su informe a la Conferencia, Arismendi decía que las finanzas son una de las cuatro o cinco grandes tareas que el Partido tendrá que asumir en este período. Hoy, las finanzas están concebidas como formando parte de la campaña por el gobierno con el triunfo del FA en el 89. ¡Sí habrá obstáculos para ganar las elecciones! Pero hay un obstáculo que no debe existir: la falta de dinero. **Seregni** lo dijo: debemos tomar conciencia ahora de que el FA tiene ante sí una perspectiva de gobierno. Tenemos la obligación de asumir ese desafío. Hoy estamos forjando las condiciones para que en el 89 sean cientos de miles los que contribuyan al triunfo del Frente. En esta campaña financiera de verano del PCU, lo fundamental es un bono solidario que además tiene como estímulos un viaje a México para ver el Mundial, y quince días por Cuba y Nicaragua, y como segundo estímulo un auto cero quilómetro. Este bono ya está en poder de todos los organismos del Partido. En torno a esta campaña hay algunas operaciones especiales como la de Canelones, departamento clave para el triunfo popular. Tampoco olvidamos los 29 años de EL POPULAR. El 15 nos tenemos que dar cita en el Sporting todos, lectores y amigos de nuestro semanario, para festejar y ayudar a esta voz de los trabajadores y del PCU.

J L P



Edgar Lanza: "Las finanzas en el PCU son una tarea permanente"



Bernardo Ojeda y Ricardo Alarcón

MOVILIZACION DEL PCU

Canelones tiene soluciones

Los días 6, 7, 8 y 9 de febrero el PCU de Canelones realiza una movilización con vistas a abrir el diálogo con los habitantes del departamento y movilizar al Partido en la perspectiva del Encuentro Nacional del FA en abril. La consigna central es **Canelones tiene soluciones** *y sobre estas jornadas nos hablan* **Bernardo Ojeda**, *Secretario de Finanzas,* *y* **Ricardo Alarcon**, *Secretario de Propaganda del Departamental de Canelones.*

Bernardo. Esta movilización se encuadra en la campaña para transformar al FA en la primera fuerza política del departamento. A nuestro entender están dadas las condiciones objetivas para ello. No hay operación política a nivel nacional al margen de Canelones. Si el Frente llega a ser la primera fuerza política estaremos definiendo el triunfo a nivel nacional. Para alcanzar ese objetivo es necesario que la clase obrera de Canelones encabece las luchas por un programa real de soluciones, habiendo concentraciones obreras fundamentales, de gran peso, como la de la industria frigorífica y los municipales. Será necesario ganar para ese programa a los pequeños y medianos productores. Esto no sólo importa desde el punto de vista numérico (70.000 votos son del medio rural) sino también por la importancia de la alianza en la perspectiva de cambios profundos en el país.

Ricardo. Hoy, en el campo de Canelones se vive una situación desesperada que está generando movilizaciones por reivindicaciones. Hay grandes temas, como el endeudamiento con la banca y la Caja Rural, el alto costo de los insumos, la lucha por el subsidio para el combustible, la necesidad de un seguro nacional de cosecha. También hay reivindicaciones planteadas en las Villas y otras zonas: saneamiento, luz, calles, policlínicas. El transporte es otro grave problema que afecta a mucha gente y ha determinado la deserción de gran cantidad de estudiantes.

Bernardo. Vamos a entregar, en estas jornadas, un sobre con las soluciones que el FA y el PCU plantean para Canelones. Y también solicitaremos el aporte financiero de los ciudadanos, imprescindible para llevar adelante esta campaña por soluciones. Financiar el gran objetivo político de transformar al FA en la primera fuerza política del departamento significa millones de pesos. Al Partido Colorado le llegan recursos desde el Estado para su campaña política. Nosotros apelamos al pueblo.

Ricardo. Estas jornadas son políticas, financieras y propagandísticas. Pensamos realizar 5.000 entrevistas. Vamos a llegar con nuestra prensa. En Canelones debe aumentar el número de lectores de EL POPULAR, y en cada entrevista trataremos de concretar el compromiso de un nuevo lector. Quiero destacar el aporte solidario del Regional 7, de Montevideo, de la Cultura, que mandará cien compañeros para reforzar la brigada del Seccional Las Piedras. Ante el programa del Partido Colorado en el departamento, que no ofrece ninguna salida, llegaremos con las propuestas del FA y del PCU de soluciones reales, viables, y una gran movilización popular.

Raúl Legnani

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

06FEB986

ARCHIVO

DEMOCRACIA AVANZADA

- En declaraciones realizadas al semanario Búsqueda del 06/FEB, el dirigente de Democracia Avanzada, Senador **José Germán ARAUJO** expresó la necesidad de que en el año 1986 "debe resolverse" la investigación judicial de las denuncias sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos, al tiempo que remarcó que la opinión pública debe movilizarse para respaldar la tarea de los magistrados.

Asimismo calificó de "decretazo al estilo Gregorio ALVAREZ" la decisión de fijar administrativamente el ajuste salarial de febrero expresando: "Eso para mí es un claro índice de lo que es un gobierno autoritario".

FRENTE AMPLIO

- Cuatro de los sectores que integran el Frente Amplio votaron en contra de la aceptación de los 30 cargos en la Administración del Palacio Legislativo que le fueran ofrecidos.

Estos grupos serían : IDI, Partido Demócrata Cristiano, Partido por la Victoria del Pueblo y la Unión Popular, estableciendose que con posterioridad a la referida votación el Vicepresidente del F.A., Juan José CROTTOGINI, quien en un principio habría votado en forma afirmativa, cambió su postura.

Según se establece el voto negativo se habría producido argumentando que la aceptación de los cargos se contradice con posiciones adoptadas con anterioridad. (Búsqueda 06/FEB).

- En el discurso que se irradiara el 05/FEB por CX30 La Radio, con motivo de celebrarse el 15 Aniversario del F.A., hicieron uso de la palabra **Oscar BOTTINELLI**, **Carlos BARAIBAR**, **Enrique RODRIGUEZ**, **Reynaldo GARGANO**, **Héctor RODRIGUEZ** y **Heber GATTO**, quienes se refirieron a la historia de la coalición y a las distintas etapas que le tocó vivir, así como también a la opción de transformarse en fuerza de gobierno. (La Hora 06/FEB).

- Distintas representaciones se encuentran participando en el Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba que se lleva a cabo en La Habana, CUBA.

Entre ellas se destaca la participación Gerónimo CARDOZO, en representación de Líber SEREGNI, así como de Carlos COUTIÑO

(PVP), **José PEREIRA** (Secretario General Adjdunto del P.S.), **Nino RUFFO** (Movimiento 26 de Marzo) y **Raúl SENDIC** (Movimiento de Liberación Nacional). (La Hora 06/FEB).

002 8600471

19.2.86
I
CONI

"No creo que el acuerdo sea real"

Germán Araújo: "el gobierno recorre el camino autoritario"

El senador frenteamplista Germán Araújo dijo no creer que "sea real" la intención del presidente Julio Sanguinetti de llegar a un acuerdo con todas las fuerzas políticas, y señaló que el gobierno recorre el camino del autoritarismo.

Araújo dijo que en 1986 "debe resolverse" la investigación judicial de las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, al tiempo que remarcó que la opinión pública debe movilizarse para respaldar la tarea de los magistrados.

El legislador de "Democracia Avanzada" dijo advertir que el Poder Ejecutivo ha ignorado lo que concertaron todas las fuezas políticas en materia económica y de derechos humanos, calificó de "decretazo" al estilo "Gregorio Alvarez" la decisión de fijar administrativamente el ajuste salarial de febrero, y enfatizó: "Eso para mí es un claro índice de lo que es un gobierno autoritario".

Las siguientes fueron sus declaraciones a **Búsqueda.**

—¿Podrá resolverse este año la cuestión de los derechos humanos?

—Creo que debe resolverse. El país adelantó muchísimo en lo que hace al respeto a los derechos humanos, pero no en materia de justicia, que es la forma de evitar que las violaciones se reiteren en el futuro.

Si bien cada ciudadano debe desempeñar en esto el papel que le corresponde, poco se avanzará si no logramos la movilización de nuestro pueblo en apoyo del Poder Judicial para que éste, actuando según la Constitución, haga justicia.

El tiempo corre en contra de la justicia y hay quienes quieren ganar tiempo. Mucha gente ya no habla hoy de los desaparecidos y prefiere olvidar las torturas, asesinatos y violaciones. Recordando una frase de ellos (los militares) diría: "Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo".

—Las denuncias estan en manos de un Poder Judicial soberano, independiente, que está integrado conforme a derecho. ¿Que efecto se busca con la movilización?

—Ojalá fuese así. Respeto y apoyo en todos sus términos a la justicia ordinaria, libre, democrática e independiente. Sin embargo todos sabemos que, desgraciadamente, el Poder Ejecutivo actuó en su contra cuando desconoció lo ordenado por un juez. Es en ese sentido que el pueblo debe movilizarse.

Nadie ignora tampoco que el presidente, doctor Julio María Sanguinetti, invadió terrenos que no le corresponden cuando declaró a la prensa extranjera que prácticamente hay que amnistiar a los militares. El Poder Ejecutivo no puede dictarle al Poder Judicial cómo debe actuar, sino dejarlo actuar. Eso es lo que buscamos y promovemos: que la Justicia actúe independientemente.

Nuestra responsabilidad es llevar las denuncias a la Justicia para que ésta se pronuncie. Yo no voy a opinar sobre lo que determine un Juez pero quiero que ese Juez sepa que la opinión pública lo respalda y presionará al Poder Ejecutivo para que no invada jurisdicciones.

—Uno percibe que el tema de los derechos humanos ha perdido poder de convocatoria. ¿Eso no es síntoma de que para la opinión pública perdió vigencia?



Senador Germán Araújo

—No. Eso precisamente es lo que busca el Poder Ejecutivo cuando prolonga las cosas en el tiempo.

Diariamente me encuentro con ciudadanos que manifiestan simpatías por nosotros aún haciéndonos ver que pertenecen a otros partidos y nos dicen: "No se quede". "Siga adelante". "Hay que hacer justicia". Dialogo con cientos y cientos de personas y veo que la inmensa mayoría se expresa en ese sentido.

Es verdad que las movilizaciones de hoy no tienen las características de las anteriores, pero también es cierto que hay que revisar el tipo de movilización al que se apela. De tan reiteradas, algunas pierden eficacia.

Nuestro pueblo se movilizó contra la dictadura y eso se vio. Ahora parecería que la democracia nos lo va a solucionar todo. Y no es así. Es al revés. Ahora que conseguimos la democracia vamos a defenderla y a apoyarla porque si nos dormimos podemos volver al pasado.

—Hay dirigentes políticos que reconocen que durante 1985 faltaron decisiones políticas, tanto del gobierno como de la oposición, para encarar la cuestión de los derechos humanos. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

—En este tema no todos tuvimos el mismo comportamiento. El Frente Amplio ha sido y se mantendrá firme. El general Líber Seregni no fue a España a vaticinar que nadie sería detenido ni por 24 horas por haber violado los derechos humanos. O sea que en esto no podemos generalizar.

El Frente Amplio intentó por todos los medios seguir con la Concertación Nacional Programática y le dio al Poder Ejecutivo la cuota de crédito que necesariamente debía darle. Si hubiésemos sido más severos se nos hubiera tratado de desestabilizadores.

¿O es que acaso olvidamos la campaña en nuestra contra por haber hecho las denuncias? No olvidemos que cuando las hicimos se quiso hacer creer que eran denuncias de Araújo y no del Frente Amplio.

El Frente Amplio cumplió. Tuvo toda la paciencia del mundo, pero esa paciencia tiende a agotarse. El Poder Ejecutivo, que inició en democracia una etapa que creíamos superada, el autoritarismo, se olvidó de llevar adelante todo lo que en esta materia y, en la económica, se concertó.

—El proyecto de los senadores Batalla y Zumarán, por el cual, se propuso que las denuncias sean examinadas por los Tribunales de Apelación. ¿Es un instrumento que podría servir para definir el tema? ¿Será sancionado en esta legislatura?

—Puede ser que sí. Sin embargo a esta altura, más allá de la excelente intención de los senadores Batalla y Zumarán, quisiera saber si después el Partido Nacional no negociará todo esto, porque por un lado hay declaraciones de gente de ese partido a favor y otras en contra de lo que debería ser la actuación de la Justicia.

Este proyecto será bienvenido si el Partido Nacional está dispuesto a darle ya sus votos. Ahora, si esto no es más que para ganar tiempo, digo que lo siento mucho, pero no habrá más remedio que seguir apoyando a la justicia con los instrumentos débiles con que cuenta en el presente.

■ "No creo que el acuerdo sea real"

—Pasando al tema del acuerdo propuesto por el gobierno: la iniciativa parece haber sido recibida sin mayor entusiasmo por el Frente Amplio.

—Pecaríamos de ingenuos si la hubiéramos recibido con entusiasmo. El diálogo recién empezó y no conocemos la propuesta por lo que el Frente no fijó posición.

A título personal sin embargo me pregunto: si antes de derrocar a la dictadura estábamos concertando, si lo hicimos antes y después de las elecciones ¿Por qué desde el 1° de marzo de 1985 el Poder Ejecutivo, con el apoyo del resto del Partido Colorado, apela a instrumentos que son habituales en los gobiernos dictatoriales pero no en los democráticos? Eso es autoritarismo.

¿Por qué olvida una y otra vez lo concertado? ¿Por qué apela al veto o a la amenaza de veto? Ahora el gobierno quiere eliminar las conquistas de los trabajadores y aplica lo que hubiese aplicado Gregorio Alvarez, es decir el "decretazo". Resulta que los salarios se aumentarán por decreto, que es en realidad disminuirlos, como todos sabemos. Eso para mí es un claro índice de lo que es un gobierno autoritario.

Esto no es nuevo si vemos lo ocurrido en 1985, con la ley de amnistía, la de educación, la de destituidos, la de arrendamientos, y la refinanciación de las deudas externa e interna.

Con la ley presupuestal el autoritarismo y la tosudez llegan a extremos que eran imposibles de adivinar tiempo atrás. El presidente desconoce a la oposición, que es la mayoría del país, y además se enfrenta al Poder Judicial porque la Suprema Corte considera que va a declarar inconstitucionales los vetos al presupuesto, cosa que está habilitada a hacer. Yo diría: el que a hierro mata a hierro muere, porque cada vez que nosotros actuamos nos amenazaron con el veto y ahora se indignan porque el Poder Judicial hizo exactamente lo mismo que hizo el Ejecutivo con el Legislativo.

Señalo todo esto para afirmar que no creo que sea real esta promesa de acuerdo. ¿Es que acaso el gobierno está dispuesto a modificar la línea económica? No. Entonces ¿cuál es el intento?

El Frente Amplio escuchará. Somos hombres de diálogo, pero no podemos ilusionarnos. Esto no parece ser más que una especie de ruido para que la gente se distraiga de lo que realmente ocurre. Estamos en presencia de un gobierno que recorre el camino autoritario.

—Si el Frente Amplio se margina del acuerdo. ¿No se arriesga a resignar posiciones dentro del sistema político?

—Sería un error hacer cálculos sobre el poderío electoral antes de saber si tendremos elecciones. Lo que hay que afirmar es el sistema democrático y luego ver de qué forma el Frente Amplio logra ante la opinión pública la imagen imprescindible para ser mayoría y ganar el gobierno.

Ante el Congreso Judío Mundial

Iglesias: democracias latinoamericanas amenazadas por dificultades económicas

El Canciller Enrique Iglesias sostuvo ante el Congreso Judío Mundial que la democracia "no está asegurada" en America Latina y que por el contrario "sigue amenazada todos los días" a causa de las adversas condiciones económicas y comerciales que deben enfrentar los países de la región.

Durante las sesiones del Congreso, la semana pasada en Jerusalén, Iglesias enfatizó en la necesidad de que las naciones industrializadas propicien una rebaja de los intereses bancarios, una mejora de los precios de las exportaciones latinoamericanas y un aumento del comercio que beneficie a la región de modo de contribuir a aliviar el grave problema de la deuda externa.

Recordó que Latinoamérica llegará pronto a los 400 millones de habitantes, pero que una cuarta parte de ellos "viven en medio de una pobreza indigna y abyecta, una pobreza étnica que afecta particularmente a los indígenas y a los negros".

Destacó que el 25 % de la fuerza activa del continente está desempleada por falta de trabajo.

Iglesias, que habló alternadamente en castellano y en inglés, dijo que si bien las naciones latinoamericanas habían emprendido grandes obras de desarrollo en las últimas décadas no habían podido solucionar sus problemas de desigualdad entre sus habitantes.

Señaló luego que la deuda externa que era de 70 mil millones de dólares antes de la crisis petrolera de los años setenta se sitúa hoy en torno a los 370 mil millones de dólares y ello, entre otros motivos, "por la compra de armamentos y por el dinero gastado para financiar la corrupción", según informó un despacho de la agencia de noticias española EFE.

Iglesias dijo que los nuevos gobiernos democráticos de la región "asumimos una deuda hipotecaria, pero sin tener a nuestro lado el bien que la originó" ya que, sostuvo, el 40 por ciento de las deudas contraídas fueron tomadas para reembolsar préstamos y pagar intereses.

Destacó luego que el nivel de vida promedio en América Latina retrocedió en 1985 al del año 1977 debido a la drástica contracción interna para poder afrontar esas deudas pero enfatizó que, "sin crecimiento interno no hay solución posible para saldarlas".

Tras reconocer que en Estados Unidos "hoy comienza a entenderse esa verdad" y que la solución del problema de la deuda viene por el lado de una rebaja de los intereses bancarios, de la mejora de los precios para las exportaciones de la región, y del aumento del comercio, el Canciller sostuvo que si los países industrializados pagasen hoy lo que abonaban en 1980 por los productos latinoamericanos y se redujesen tres puntos las tasas de interés, la deuda del continente se aliviaría en 25.000 millones de dólares.

Iglesias dijo que además de sobrevivir y administrar la deuda externa América Latina enfrenta otro gran desafío: "el shock de la tecnología", y dijo que de no resolver adecuadamente esta cuestión" se corre el riesgo de perder el tren de la historia".

Invitados especiales al Congreso

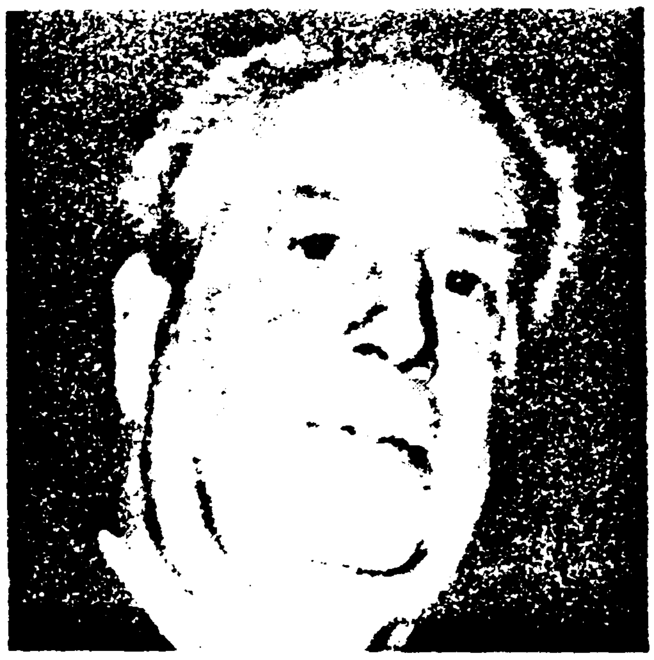
Destacados políticos de Uruguay en La Habana

La Habana, 5 Feb (por Rafael Cribari) - Gerónimo Cardozo, en representación del General Liber Seregni, y en su calidad de responsable de las relaciones internacionales del Frente Amplio, está presente en las sesiones del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC).

La delegación del Partido Comunista de Uruguay (PCU) está encabezada por su secretario general Rodney Arismendi. Integra también la delegación de los comunistas uruguayos, León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC).

Están presentes Carlos Coitiño, segundo secretario del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y José Pereira, secretario general adjunto del Partido Socialista (PS).

Nine Ruffo, del Movimiento 26 de Marzo y Raúl Sendic del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) completan la presencia uruguaya en el Tercer Congreso del PCC.



Rodney Arismendi: se aguarda con expectativa la exposición que realizará mañana en el Palacio de las Convenciones.



Cap. Gerónimo Cardozo, invitado al Congreso como representante del Frente Amplio.

18/2/86
(ON)

06/FEB -

El mensaje radial

El Frente Amplio con motivo de cumplir el 15° aniversario de su acto constitutivo, que se realizó el 5 de febrero de 1971, emitió en la noche de ayer un programa radial para todo el país por CX 30 LA RADIO.

En la oportunidad participaron los dirigentes frentistas Oscar Botinelli, Carlos Baraibar, Enrique Rodriguez, Reynaldo Gargano, Héctor Rodriguez y Hebert Gatto, quienes se refirieron a la historia de la coalición y a las distintas etapas que le tocó vivir, así como también a la opción de transformarse en fuerza de gobierno.

Carlos Baraibar afirmó que "la constitución del Frente Amplio fue la culminación de un largo trecho de trabajo del pueblo y de las fuerzas progresistas después de haber vivido experiencias anteriores".

Por su parte el veterano dirigente Enrique Rodriguez sostuvo que "con la conjunción del Frente Amplio se recogía el trabajo y la lucha de una cantidad de hombres y fuerzas avanzadas" y agregó: "hay una planta con una raíz muy profunda". Rodriguez expresó que fue la culminación de un trabajo esforzado para realizar cambios profundos en nuestra sociedad.

Mientras que Reynaldo Gargano, al referirse al 5 de febrero de 1971, dijo que "fue sin lugar a dudas un hecho trascendente para todos los uruguayos. Fue el comienzo de una nueva etapa histórica del país y la culminación de otra."

"La constitución del Frente -dijo- se realizó cuando el país estaba pasando una crisis que planteó la necesidad de materializar la unidad política para la solución de los problemas del agro y económicos sociales".

Por su parte Héctor Rodriguez manifestó que "la constitución del Frente Amplio era un reclamo de todos los orientales" y recordó a figuras como el Gral. Arturo Baliñas, Julio Castro y Carlos Quijano "quienes trabajaron también para la realización de la coalición".

Oscar Botinelli afirmó que "fue para los que veníamos de los partidos tradicionales romper con las ataduras".

Botinelli, representante de la presidencia del Frente Amplio, recordó a figuras que precisamente dejaron los partidos tradicionales para incorporarse junto a todos los otros sectores de izquierda como Michelini, Rodriguez Camusso, Batalla, Roballo, Erro.

Por último Heber Gatto recordó que "seguíamos desde Marcha todo el proceso de formación del Frente Amplio y recuerdo que en aquella época en una clase de facultad que estaba repleta de frenteamplistas, se leyó un cartel que decía, 'la izquierda por fin se ha reencontrado'."

005

8600471

19.2.86

(ON)

Vacantes en el Legislativo

Sectores izquierdistas en contra de una cuota política aceptada por el Frente Amplio

Cuatro de los sectores que integran el Frente Amplio se pronunciaron en contra de la aceptación de una cuota de aproximadamente 30 cargos en la administración del Palacio Legislativo que le fue asignada políticamente a la coalición de izquierdas, según pudo saber Búsqueda.

Jorge Durán Matos, dirigente de la Izquierda Democrática Independiente (IDI), dijo que la aceptación del Plenario Nacional del Frente Amplio a ese ofrecimiento colide con pronunciamientos hechos anteriormente en favor del llenado por concurso de las vacantes en los organismos estatales.

Los 30 cargos le fueron ofrecidos a la bancada parlamentaria del Frente Amplio y esta consultó al Plenario, el cual en su sesión del 23 de enero resolvió por mayoría aceptarlos, dijeron dirigentes izquierdistas.

La decisión —se dijo a Búsqueda— fue tomada con el voto favorable de los Partidos Comunista y Socialista, la Lista 99, los movimientos "Popular Frenteamplista" y "Pregón", y del vicepresidente del Frente Amplio Juan J. Crottogini, y del presidente del Plenario, Víctor Licandro.

En contra se pronunciaron la IDI, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido por la Victoria del Pueblo y la Unión Popular.

A pedido de la IDI, en la sesión siguiente del Plenario realizada el jueves 30, se reconsideró el tema y Crottogini cambió de posición, dijeron los informantes.

El asunto quedó para ser considerado en la sesión que el Plenario tiene fijada para hoy (jueves 6), en la que se espera conocer la opinión de la bancada.

Se dijo a Búsqueda que en favor de la aceptación de la cuota se alegó que los criterios del Frente Amplio para reglamentar el ingreso a la administración pública mediante concurso no son aceptados por los partidos tradicionales.

Las fuentes señalaron que el Frente "no puede ser omiso ante una cuota de poder que políticamente le corresponde, ni debe permitir que ciudadanos frenteamplistas queden fuera de cargos que en la administración también les corresponden".

Durán Matos, en tanto, sostuvo ante los periodistas que el total de cargos a llenar en el Palacio Legislativo es de aproximadamente 150, de los cuales 120 fueron asignados en partes iguales a los partidos Colorado y Nacional.

Durán Matos dijo que "aparentemente hubo una confusión" cuando el Plenario del Frente Amplio aceptó su cuota de 30 vacantes.

"Se pensó que esos cargos eran de confianza, pero luego se determinó que no eran tales, sino de auxiliares o de personal de servicio. Una vez establecido claramente eso, presumimos que se revará la posición", dijo.

"Hay una resolución del Frente Amplio, aprobada por unanimidad, de exigir a los partidos tradicionales el abandono de



Dr. Juan J. Crottogini

esa práctica y de denunciar su mantenimiento. La consideramos una forma de corrupción que el país no admite más", afirmó.

En esa misma conferencia de prensa, en la que participaron también los dirigentes de la IDI Héctor Rodríguez y Helios Sarthou, se dio a conocer una declaración en la que se afirmó que "es posible reducir el déficit (presupuestal) si se termina ya con la repartija electorera de empleos y se adoptan las normas del concurso y el llamado público a aspirantes en igualdad de condiciones para todos los uruguayos, como propuso el Frente Amplio".

Por su parte el comité ejecutivo de la Unión Popular (UP), sector fundado por Enrique Erro, también dio a conocer su "posición contraria a la aceptación de cargos públicos por cuota política".

En una declaración entregada a la prensa dijo que su postura "es la más consecuente con la trayectoria de la UP y los principios del Frente Amplio" y señaló que eso "no supone desconocer la realidad y la situación de desocupación de la base frenteamplista que lucha, no por soluciones personales, sino por respuestas nacionales y populares".

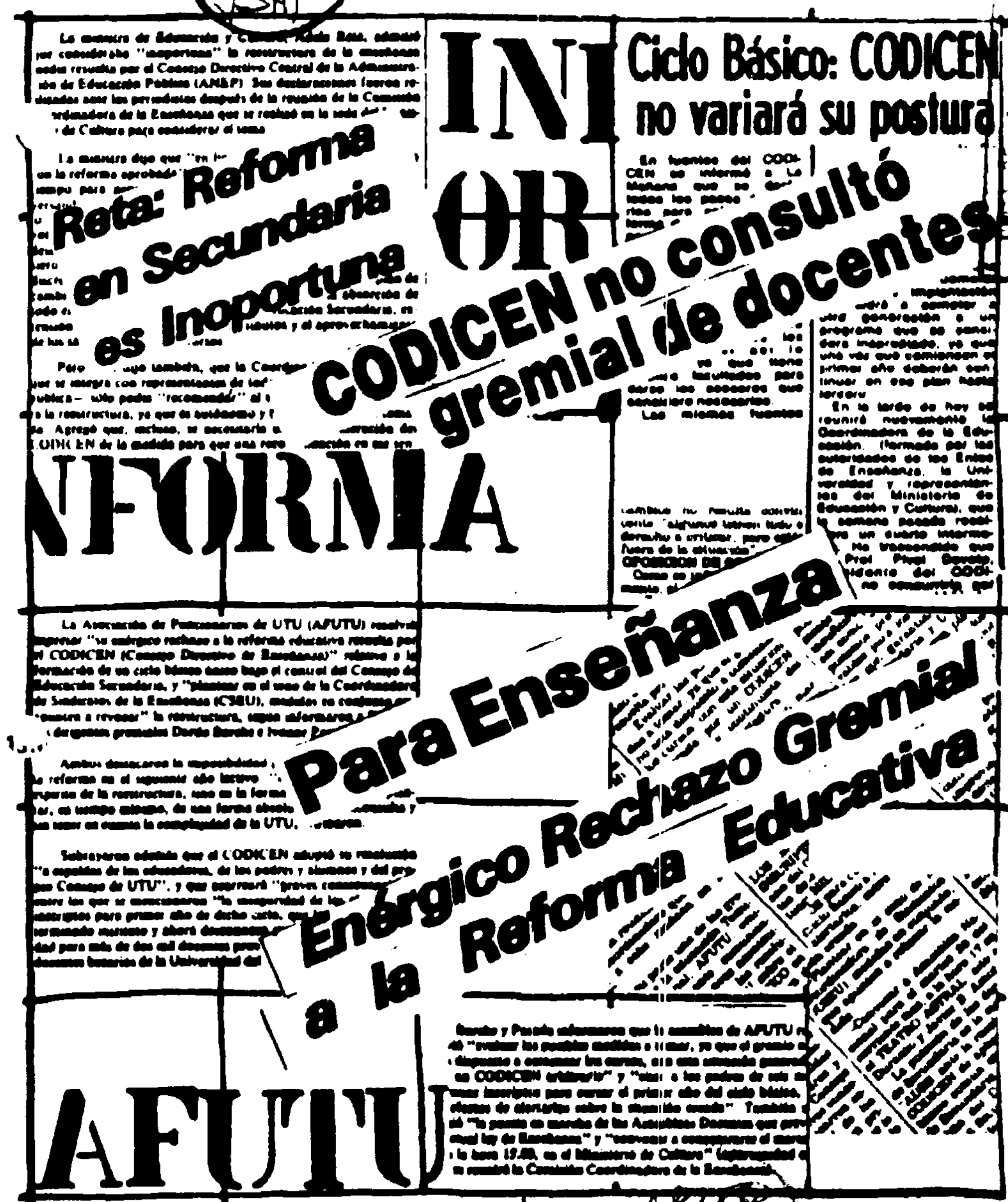
19.2.86

(ON)

AFUTU

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE UTU

Febrero de 1986



boletín informativo

DEP. I 15/8/86 PROCESADO S.1

PARA LA MOVILIZACION

Compañeros:

Ante el nuevo ataque a nuestra U.T.U. y Enseñanza en general, queda claro que es la hora de movilizarnos a todos los niveles.

Nuestro trabajo debe apuntar a esnsibilizar a la opinión pública, a los padres de nuestros alumnos, a los trabajadores que siempre nos acompañan en nuestra lucha, en fin, al Pueblo en general.

Si somos capaces de lograr ésto, en base a nuestra movilización, informando a todos los niveles, podremos frenar este proceso que apunta al desmantelamiento de nuestra U.T.U., y a la pérdida, ya este año, de más de 500 compañeros que quedarían sin horas.

En la Asamblea Nacional del martes 28, nuestro gremio expresó con firmeza que no está dispuesto a comenzar las clases con esta Reestructura. Sin embargo este pronunciamiento debe ser acompañado, de una real participación de todo el funcionariado, cada vez más unido, permitiendo la acumulación de fuerzas imprescindibles luego del tradicional período de descanso. De esta manera alcanzaremos los niveles de movilización que la gravedad de la situación exige.

En dicha Asamblea nuestro gremio definió claramente medidas de carácter informativo y de nucleamiento de compañeros.

Centro por centro de trabajo debemos esforzarnos utilizando los más variados métodos de citación: teléfono, cartas, visitas a los domicilios, y abrir la discusión sobre los temas centrales, Reforma del C. Básico y Presupuesto. Tendremos que instrumentar la citación a los padres de los alumnos inscriptos para primer año y, también al resto de los padres, para informarlos de la problemática por la cual atravesarán los alumnos de llevarse a cabo esta reforma. Se buscará las formas de llegar a la prensa, comunicando las reuniones con los padres y sus resoluciones.

Visitaremos los gremios, explicando la problemática, entregando materiales que expresen con claridad los problemas en Directivas, Plenarios, Asambleas, etc.

Debemos ser conscientes, que con nuestro esfuerzo y participación, lograremos derrotar este atropello y evitar la pérdida de la fuente de trabajo de más de 500 compañeros.

TODOS LOS VIERNES A LAS 19:30 HS., SE REUNE LA MESA REPRESENTATIVA DE AFUTU. SUS SESIONES SON ABIERTAS, POR LO TANTO, ¡A PARTICIPAR, COMPAÑEROS!

Moción aprobada en la Asamblea Nacional, llevada a cabo el martes 29 de enero de 1980.

1) Declararse en conflicto, anunciando que el gremio no está dispuesto a comenzar las clases, con la Reforma del Ciclo Básico resuelta por el CODICEN.

2) Exigir pronunciamiento expreso del Consejo de UTU, sobre la Reforma educativa.

3) Declararse en sesión permanente.

4) Aprobar el informe de la Comisión creada en AFUTU, para estudiar la reestructura del Ciclo Básico, y que continúe la profundización del tema, elaborar pautas alternativas, incluyendo el informe de María Esther Nicolini y Mirta Iribarne.

5) Promover Asambleas de padres y alumnos por escuelas.

6) Crear un comando de lucha integrado por C. Directiva más M. Representativa, y la Comisión que estudia la reestructura del C. Básico, el mismo visitará los gremios y sus Asambleas.

7) Exigir la renuncia del CODICEN.

8) Plantear al PIT-CNT, el tema y que lo tome como reivindicación en una plataforma central.

9) Proseguir con las representativas ampliadas los días viernes, y llamar a una amplia participación de todos los compañeros, para integrarlos a las tareas.

10) Realizar barriadas, pegatinas y muestras sobre el tema.

11) Pedido de investigación sobre la ingerencia de la OEA y CO.CA.P. (Consejo de Capacitación Profesional), entrega de memorandum a la Comisión de Enseñanza del Senado.

12) Realizar entrevistas con presonalidades de la enseñanza, políticas y sociales.

13) Proponer a la CSEU, la elaboración, de un proyecto de reforma educativa, para luego ser plebiscitado.

Hecho el análisis de la incidencia del VETO del P. Ejecutivo en la Enseñanza, y en especial en lo relacionado con el Inciso 25, Enseñanza Primaria, Secundaria, Técnica y Formación Docente, podemos concluir que la poda ha sido tan grande que solamente sus directos responsables son conscientes del deterioro en el funcionamiento del sistema educativo que provocarán.

Los números cantan:

002

8600473

	Votado por el Parlamento	Promulgado por el P. Ejec.	VETADO
	(en millones de nuevos pesos)		
Sueldos	15.508	11.087	
Prima	79	—	4.500
Gastos Funcionamiento	3.797	2.643	1.154
Inversiones	1.917	1.588	329
Equipamiento UTU	1.082	—	1.082
TOTALES	22.383	15.318	7.065

Más allá de las declaraciones y/o los titulares estos son los números. Se le ha quitado a la Enseñanza más del 30%, casi un tercio de su presupuesto. Siete mil millones que en lugar de ingresar a la educación y sus trabajadores, irán a parar a otras manos, quizás de banqueros extranjeros, o de uruguayos no tan menesterosos como la educación y sus funcionarios.

Para ilustrar mejor al lector, valen las siguientes consideraciones:

1) La partida de 4.500 millones de pesos vetadas en el rubro sueldos, significa para los 41.000 funcionarios del sistema ANEP (primaria, secundaria, UTU, form. docente) una quita promedio de **Ocho mil mensuales** por funcionario. Gracias al veto cobraremos casi un tercio menos. Tener memoria.

El sueldo de un docente, profesor, maestro con 20 horas, en el 1er. Gdo. será aumentado en un [illegible] de 15.250 nominales y **cobrará líquido** 13.000, a partir del 1o. de enero, y un funcionario no docente 10.600.

2) A la partida de Gastos, para el funcionamiento del sitema, libros, útiles escolares, comedores, etc. se le quita un 30%. Si esa quita se realiza en forma proporcional a los rubros, para el plato de comida de un niño, por día, los 30 pesos solicitados por Primaria y luego el CODICEN, quedarían en sólo 21 pesos.

Sugerimos, sanamente, a quienes propician y apoyan estos cortes que ensayaran un día, un solo día, dar de comer a uno de sus niños con 21 pesos.

3) En materia de Inversiones vetaron la partida para equipar los talleres de UTU (industriales y agrarias) de 1.082 millones, con el argumento de que pueden tomarse del resto de las Inversiones, que también fueron recortadas, para no ser menos. A estos tres rubros, hay que sumar otros dos vetos: de 392 millones para el seguro de salud y de 79 millones de prima por eficiencia **para los no docentes.**

Si el artículo 70 de la Constitución dice:

"El Estado propenderá al desarrollo de la investigación científica y de la enseñanza técnica.

La ley proveerá lo necesario para la efectividad de estas disposiciones".

¿Qué tendríamos que decir de quienes le quitan a la ley lo necesario para la efectividad de estas disposiciones?

Lo menos, que el Sr. Presidente de la República, actúa en contra de este mandato.

CUOTA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a la resolución de la Asamblea Nacional realizada en diciembre pasado, en febrero con el presupuesto de enero, se descontará por única vez, una cuota extraordinaria de N$ 100 para ayudar solidariamente al alumno de la Escuela F. Arias, Alvaro Beledo Páez de 18 años, que requiere un tratamiento en base á radiaciones URGENTE, que sólo se puede practicar en Bs. As., cuyo costo es de 18.000 dólares.

INFORME DE SECRETARIA DE INTERIOR

En diciembre pasado, el Secretario de Interior Dardo Borche acompañado por los profesores Ingenieros Agrónomos Alvaro Heredia y Roberto

003

8600473

Malfati, integrantes de la Comisión Agraria, visitaron la escuela de Lechería de Colonia Suiza. El motivo de la misma, y primera que compete a dicha Secretaría, la de charlar con los compañeros de dicha escuela, debido a varias desafiliaciones producidas en la misma. El gasto originado fue de N$ 2.380, correspondiendo N$ 1.890 a pasajes de ONDA; N$ 250, taxi de ONDA (Colonia Suiza) hasta la escuela y N$ 240 de alimentación.

ANTE EL PROYECTO DE REFORMA DE CICLO BASICO, EL GREMIO INFORMA:

—Esta Reforma plantea una pérdida de la capacitación técnica del alumno y disminución de su formación cultural. El alumno que concurre habitualmente a UTU será especialmente perjudicado con el plan propuesto. Aunque reconocemos que el plan actual presenta carencias, en él el alumno recibe junto a la formación técnica (que le permite en una forma rápida y medianamente capacitada ingresar al mercado laboral) una formación cultural igual a la de Secundaria.

Con el nuevo plan el alumno deberá esperar 6 años (3 de C.B. común y 3 o más de formación técnica) para empezar a trabajar.

Nuestros alumnos, que provienen de bajos ingresos, casi seguramente pasarán a engrosar las cifras de 144.626 jóvenes entre 12 y 18 años de edad que están fuera del Sistema Educativo. En el mejor de los casos, optarán por ingresar de aprendiz a un taller o esperarán 2 años para entrar a F.P., donde recibirán una capacitación manual, ya que no pueden esperar tanto tiempo para comenzar a trabajar.

Para el estudiante de UTU el C.B. propuesto es inferior técnicamente, ya que tiene carácter exploratorio, pretendiendo iniciar al estudiante en todas las áreas culturales y tecnológicas pero no capacitándolo específicamente en ninguna de ellas.

Si bien las conclusiones expuestas son graves y especulativas, esta Comisión entiende que es parte de su responsabilidad el alertar sobre los perjuicios que este Proyecto traerá. El mismo, en ninguno de sus capítulos aclara cómo resolverá la pérdida de horas en este primer año y los cursos posteriores y agrarios.

—Inestabilidad laboral para los docentes. Ya este primer año **600 Maestros de Taller según datos estimativos quedan sin trabajo.** El C.B. propuesto no prevé ningún tipo de manualidad y estas cifras corresponden sólo al primer año, ya que en los años sucesivos se verán incrementadas. **Además los profesores que dictan materias teóricas al unificarse los padrones con Secundaria quedarán cesantes por no contar con los** requisitos que este Organismo exige para ingresar a él. Debemos tener en cuenta que Secundaria tiene largas listas de egresados del IPA sin horas y destituidos que aún no han sido reintegrados.

El problema se hará con la reducción del número de materias de 11 a 8 sin especificar el Proyecto cuáles son esas materias.

Por lo antes expresado tanto para los maestros de taller como para los profesores de teóricas de todos los ciclos, significa la reducción y/o pérdida total de sus fuentes de ingreso. Hablamos de todos los ciclos porque a los docentes graduados de primer año se le asignarán horas en otros cursos.

¿Por qué implantar una Reforma en el Sistema Educativo sin saber aún el monto del Presupuesto asignado al mismo y después que se ha desestimado las cifras que la Unesco aconseja asignar y que oscila entre un 7% y 8% del P.B.I.0 (Producto Bruto Interno).

Tal vez en un contexto más general encontremos la respuesta. Donde vemos a un Poder Ejecutivo de espaldas al pueblo vetando los Presupuestos de la Salud, Enseñanza, y Poder Judicial, manteniendo el Presupuesto de Guerra de la Dictadura (Ministerio de Defensa e Interior) sin importar las consecuencias que esto traerá sobre las clases más humildes y pueblo en general y a la recuperación de un Poder del Estado todavía maltrecho y dependiente.

Con toda esta exhibición de insensibilidad, resulta imposible creer en alguna forma de consideración ulterior hacia la situación funcional de los afectados. No nos engañemos con posibles "reorganizaciones de personal", este plan mina las estructuras vigentes y cierra lugares de trabajo.

Toda promesa de parte del Codicen caerá dentro de la propia política: dudosa, engañosa, poco seria y contradictoria del mismo proyecto.

AFUTU lo rechaza por las mismas causas.

Inconsulto y Contradictorio.

El propio documento en el capítulo I, subtítulo "El Docente Factor Esencial del Cambio" reconoce la necesidad imperiosa de la participación de los docentes y que el éxito de la reforma sólo será posible si nos sentimos solidarios con ella. ¿Por qué entonces se nos excluye en la hora de elaborarla? La UNESCO en su Proyecto principal de la Educación para América Latina y el Caribe también recomienda la consulta; asimismo sugiere que cualquier reforma educativa debe hacerse en un plazo de dos años como mínimo: el primero de experiencia piloto y el segundo de comparación entre ambos sistemas, implantación del mejor. Pero este proyecto, al mejor estilo de la Dictadura, con una falta absoluta de respeto hacia el verdadero agente del cambio, dispone de la Educación de los alumnos y del trabajo de los docentes, violando los más elementales derechos de participación y seguridad laboral.

ENGAÑOSO:

Decimos que es engañoso, porque sin una política económica que planifique en qué áreas es necesario un impulso para el desarrollo del país toda reforma educativa será ineficaz, pues no es sólo el sistema educativo el que está fallando sino el marco socio-económico en el que está inserto. No es poniendo parches dentro del sistema que lograremos que la educación cumple su cometido, sino atacando las causas de fondo sociales y económicas.

Lejos de esto está la intención del Codicen al quejarse de lo que invierte en la educación (aunque ellos hablan de derroche) el pretender reducir aún más el mísero presupuesto que tenemos y el dejar en la calle más de 3000 trabajadores.

POCO SERIO:

Por el ámbito reducido en que se elaboró, por el desconocimiento de la realidad de UTU que el documento trasluce, por las continuas contradicciones en que incurre, por las opiniones caducas que contiene (año 60 y 63), por la ausencia de una evaluación de los sitemas educativos anteriores, por la carencia de planificación educativa, por el poco tiempo disponible para llevarlo a cabo y por la total ignorancia de las verdaderas causas de la ineficacia del sistema.

LUCHEMOS POR EL DERECHO DE CONDUCIR LA EDUCACION POR LOS CAMINOS QUE NOS LLEVEN A UN URUGUAY MEJOR.

INFORMATIVO "UNION"

de la UNION de Funcionarios Docentes y Administrativos de U. T. U.

ENERO 1986

E D I T O R I A L

El sentido de la responsabilidad gremial debe necesariamente pasar por el reconocimiento de la seriedad de los problemas que sufrimos.

Esto supone abandonar todo slogan, comprender y hacer comprender en suma, que un gremio es un gran proyecto colectivo, formulado a partir, no de los deseos de una seudo-realidad, sino de la cruda verdad del presente que se vive.

Tomar conciencia de ello, formar esa conciencia, es el aporte sustancial que el sindicalismo auténtico debe hacer al funcionariado. La ética impone y es la única imposición a que deben ajustarse las ideas gremiales.

Con lealtad, desarrollo de la responsabilidad y el necesario coraje, se deben reconocer las dificultades para construir una sociedad cada vez mas justa, en donde desaparezcan para siempre las posibilidades de una nueva intervención autoritaria.

Este es el reto del momento actual. Querer desplazarlo por reivindicaciones parciales, por tesis con pocos fundamentos, podrá redituar con el apoyo de algún incauto, pero será siempre un modo de alejar la meta común de una sociedad solidaria deseosa de ser libre.

El gremio no podrá olvidad a quienes deserten de esa tarea

El País nos necesita unidos a todos

--- 0 ---

" NUESTROS DERECHOS TERMINAN DONDE COMIENZAN NUESTRAS OBLIGACIONES "

CICLO BASICO UNICO O CONFUSIONISMO

- El texto de la Resolucion sobre Ciclo Básico Unico NO fue enviado al máximo nivel de la educación, sino a una de sus direcciones.

- El Secretariado Asesor Docente Prof. Daniel Corbo, uno de los protagonistas de la Reforma Curricular del Sistema Educativo, fue propuesto hace un año por un Partido politico para el cargo de Director General de U.T.U. ¿ Si no fué aceptado en la Concertación, porqué tiene tanto poder decisorio sobre los destinos del Ciclo Básico de U.T.U. ?

- U N I O N se plantea si se continua con los mismos errores de planeamiento educativo que se han cometido con anterioridad; con respecto al Ciclo Básico.

- ¿ Se han detenido a pensar las Autoridades que en un mismo local de enseñanza, al pasar aulas de U.T.U. a Secundaria, va haber dos autoridades diferentes.?

- ¿ Estan contemplados en el Presupuesto de la Enseñanza, los cargos que se crean y a costa de que fondos .?

- ¿ Se dispone de un Plan y de los Programas respectivos ? ¿ Elaborados por quién ? ¿ Se han coordinado con Primaria ?

- ¿ Los Profesores y Alumnos están preparados para el cambio de metodología que significan clases de 80 minutos ?

> **U N I O N no va a permitir que ningún funcionario de U.T.U. se vea perjudicado por este cambio**

DEP 2/8/86 PROCES. (X)

8600474

P O R Q U E N O C O B R A R O N L O S F U N C I O N A R I O S
D E L I N T E R I O R D E L A U N I V E R S I D A D D E L
T R A B A J O D E L U R U G U A Y

La carencia de un Presupuesto para una justa retribución de los docentes que se arrastra desde por lo menos el año 1974 han sido causa de un déficit permanente en el crédito presupuestal que ha obligado en todos los ejercicios - hasta la fecha, al pedido de refuerzos extraordinarios.

El déficit estimado este año en el renglón 016.311 fué de N$ 46.647.404.60 al que hay que agregar la cuota correspondiente al aguinaldo (Renglón 019.314

Se hace notar que este déficit estuvo calculado a los valores del 1º de Junio de 1985, obvio es señalar que a Diciembre de este año era muy superior.

La Comisión del Presupuesto de ANEP estimo para el Programa 1.04 en el citado Renglón una desfinanciación de N$ 17:923.705 estableciendo un déficit de N$ 20:164.168.00 al valor del 1 de julio de 1985.

La diferencia de N$ 26:483.236 representa un 131% del Estimado.

Evidentemente debió gestionarse con la debida antelación ante el Ministerio de Economía y Finanzas el Crédito necesario para financiar la insuficiencia del renglón Sueldos Docentes y los renglones complementarios, Lo que no se hizo.

El CO.DI.CEN. entiende que no se financiaron con cargo al Renglón 037.332 (reincorporados por Ley de Enseñanza) el reingreso de los funcionarios bien restituídos.-

La Comisión del Presupuesto en el Presupuesto elaborado permite el pago de 74.000 horas no teniendo en cuenta el incremento de 6.000 horas que se han - producido ,convirtiéndose esto en causa esto de un mayor déficit que denunciamos.-

El Consejo de U.T.U. elevó la nómina de docentes destituídos en trámite de restitución donde determinaba las remuneraciones percibidas por los mismos - desde su ingreso hasta el mes de Setiembre de 1985,. lo que ascendía a N$ 6:394 619.70, las que fueron imputadas al renglón 016.311. La imputación al renglón 037.332 se va produciendo a medida que el CODICEN aprueba lo actuado por el - Consejo de U.T.U.

003 8600474

El Codicen no encontró justificación del incremento del déficit, luego de estudiar toda la documentación que lo hizo llegar al Consejo de U.T.U. (ALGUIEN COMETIO GRAVES ERRORES) que no vamos a permitir que lo paguen los FUNCIONARIOS DE U.T.U. no percibiendo sus haberes en tiempo y forma.

No aceptaremos que se haga política barata, como antes de 1973, tanto sea de derecha o izquierda, pero mucho menos que los Consejos provoquen el divisionismo de los funcionarios de Capital e Interior pagándoles en fecha a unos y postergando a los otros para TAPAR SUS GRAVES ERRORES.

(Ver Declaración del Consejo Directivo de U N I O N)

I N F O R M E D E T E S O R E R I A

-. U N I O N.-

Gastos DICIEMBRE 1985

Concepto	Importe
FOTOCOPIAS	N$ 2.800,00
CORRESPONDENCIA	N$ 4.187,50
LOCOMOCION	N$ 3.996,00
DIRECTIVA	N$ 5.800,00
REINTEGRO CUOTA SOCIAL	N$ 1.103,10
SUELDOS	N$50.535,00
PAPELERIA	N$ 2.267,00
PRENSA Y PROPAGANDA	N$12.564,00
CONGRESO(FOTOS)	N$ 1.400,00
CURSO PEDAGOGIA	N$ 2.302,00
GASTOS SEDE	N$11.457,50
LIMPIEZA	N$ .963,50
ARREGLO DE AMPLIFICACION Y MICROFONO	N$11.351,00
	N$ 115.393,60

U N I O N

A N T E   H E C H O S   D E   P U B L I C A   N O T O R I E D A D

VISTO: Que el Consejo de Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad del Trabajo del Uruguay no ha realizado el pago de haberes a Docentes Y Administrativos del Interior y sí losrealizó en Capital.-

CONSIDERANDO: Que se ha dado un tratamiento desigual a funcionarios que cumplen idénticas tareas, lo que solo contribuye a la división del funcionariado de U.T.U.

CONSIDERANDO: Que U N I O N ha realizado los contactos necesarios ante las Autoridades para contribuir a la solución de esta lamentable e injusta situación.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE UNION DE FUNCIONARIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE U.T.U.

D E C L A R A

1.- Que se instrumenten las medidas para que no se vuelvan a repetir hechos similares.
2.- Que no va a permitir un desigual tratamiento de los funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay.-
3.- Que no se vuelvan a abonar los Sueldos de Capital si conjuntamente no se realiza en el Interior, pues todos tienen los mismos derechos y obligaciones.-

INFORMES DE COMISIONES

INTERIOR.-

Se comunica a todos los afiliados del Interior del País, - que dicha comisón está a disposición de los mismos para realizar cualquier gestión en dependencias del Estado. La correspondencia debe ser dirigida a los Sres. Jorge Freiganes, Gualdemar Díaz o Ruben Perdomo a la siguiente Dirección: Colonia 1485 Bis.

AGRARIOS/+

La Comisión se reúne en la Sede el día 12 de febrero. Les rogamos hacer llegar todas sus inquietudes para el estudio de las mismas, y su pronta solución. Dirigir la correspondencia a la Comisíon del Interior.

SEDE.-

El próximo 28 de Febrero se inaugura el primer apartamento, habilitado (de los cuatro con que cuenta Unión) para los socios del Interior.

La reglamentación para su uso de hará llegar en el correr del mes a cada Escuela.

En el mes de Marzo habilitaremos un Mini Bar y Sala de Estar con juegos de salón (ajedrés, damas, dominó, etc.), el cual estará a disposición de todos los funcionarios de U.T.U.

PROVISIONALES.-

El día 17 de febrero se comenzará un nuevo Curso de Pedagogía y Didáctica, el cual es dictado por el Profesor Ravera. A los compañeros del Interior se les comunica que se está instrumentando la forma de dictar - dicho Curso en cada departamento.

BIBLIOTECA.-

Para el comienzo de las clases se tendrán prontos los catálogos de los ejemplares en existencia, los cuales serán remitidos a todas las escuelas; con información adicional.-

POLICLINICA.-

A partir de Febrero se levanta el receso de la misma y los Dres Ricardo Velazco y Freddy Urquhart comenzarán nuevamente a atender a todos los socios y sus familiares los dias Martes y Viernes de 17 a 19 hs.

SINDICALISMO .-

Los días 21, 22, 23 de Febrero se llevará a cabo otro curso de Sindicalismo conjuntamente con la Federación de Maestros de Primaria del Interior y A.FU.CO sobre Historia del Movimiento Sindical- Características del Liderazgo Sindical - Estructura Sindical de los Docentes y Organización y Participación en Asambleas Sindicales.-

---------0---------

Solicitamos y agradecemos las sugerencias y colaboraciones de los socios para la conformación del Informativo Mensual.-

Secretaria de Prensa y

Relaciones Públicas

DEP 2/8/76 PROCESADO (X)

IMPORTA SABER QUE ...

- UNION PIDIO A CO.DI.CEN. PARTICIPACION EN LA INTEGRACION DE LA COMISION DE DESTITUIDOS PARA TRATAR LAS RECLAMACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE U.T. U.

182.594 114.059

- LOS PROFESORES GUALDEMAR DIAZ Y RUBEN PERDOMO, INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE UNION, VIAJARON A SAN JOSE DE COSTA RICA; ANTE UNA INVITACION QUE CMOPE CURSO A UNION PARA ASISTIR A UN CURSO DE FORMACION DE LIDERES SINDICALES PARA AMERICA LATINA.

- EL ASESOR LETRADO DE UNION- DR JULIO BARTABURU- ATIENDE EN COLONIA Nº 1485 bis LOS DIAS MIERCOLES DE 17 A 20 HS.

- SE REALIZO UN NUEVO CURSILLO SOBRE SINDICALISMO JUNTO CON MAESTROS DE PRIMARIA Y FUNCIONARIOS DE CODICEN.

- SE DICTO UN CURSO DE ORATORIA PARA DIRIGENTES SINDICALES DEL QUE PARTICIPARON LA FEDERACION DE MAESTROS DEL INTERIOR Y AFUCO CONJUNTAMENTE CON UNION DE FUNCIONARIOS.

- QUE PROXIMAMENTE SE INAUGURARA EN NUESTRA SEDE UN MINI-BAR Y SALA DE ESTAR PARA TODOS NUESTROS ASOCIADOS.

- UNION CURSO NOTAS CON SU SOLICITUD DE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE LA PROBLEMATICA DEL CICLO BASICO, AL CODICEN Y AL DIRECTOR GENERAL DE U.T.U.

- ESTA TRABAJANDO A MUY BUEN RITMO LA COMISION ENCARGADA DE LA REALIZACION DEL CONGRESO DE ESCUELAS TECNICAS A REALIZARSE EN EL MES DE MARZO EN MONTEVIDEO.

"LA HORA"
04.02.86 Pág.11

Recogerán zafra cafetalera en Jinotega

Brigadas de América en Nicaragua

Managua, Feb.3 (PL) Brigadas internacionalistas de América Latina cumplen ya el 64 por ciento de la meta de recogida de café que tienen planificada en el departamento de Jinotega.

Un contingente formado por las Brigadas "José Artigas" de Uruguay, "Ascanio Arosemena" de Panamá y "Esteban Pavletich" del Perú, a las cuales se integraron internacionalistas de Brasil, Argentina y Costa Rica, recoge café desde hace un mes en los predios de la "Colonia", 42 kilómetros al norte de la ciudad de Jinotega.

La mayoría de estos brigadistas latinoamericanos son educadores, profesionales, técnicos, obreros e indígenas, y según han expresado colectan el café "porque consideran propio el triunfo de la revolución nicaragüense"

Los sudamericanos "cortan" café por primera vez en su vida, e incluso muchos de ellos desconocían la planta, el grano y el procesamiento.

"Solo lo conocíamos en la taza" dijo el uruguayo Alejandro Chukalgoity.

00111

ARCHIVO

1/1

"LA HORA"
05.02.86
pág.2

Retorna mañana uruguayo integrante de cté. de solidaridad

Liberado de cárcel paraguaya

Regresa mañana a nuestra capital [illegible] integrante del [illegible] Uruguayo de Solidaridad con el Pueblo Paraguayo, quien fuera detenido en Asunción el pasado sábado 25 de enero cuando pretendía participar en una reunión con un grupo de políticos proscriptos paraguayos.

Según informó a LA HORA el dirigente del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), Cr. Mesde Osta Umpiérrez, de nacionalidad uruguaya, viajó a Asunción acompañando a otro dirigente del MOPOCO, Luis Gilberto Medina.

Tenían la intención de reunirse junto a otros políticos paraguayos para analizar la situación imperante y los preparativos del acto de masas que se realizará el 14 de febrero.

De acuerdo al relato del dirigente paraguayo el viernes se realizó una misa en una iglesia asuncena y quedaron en encontrarse al otro día en el domicilio del dirigente colorado Julio César Vasconcellos.

El sábado, cuando se dirigían a la casa de Vasconcellos, encontraron que la zona estaba acordonada con efectivos del ejército y la policía paraguaya y en ese momento fueron detenidos, permaneciendo en calidad de desaparecidos por varias horas.

La fuerza represiva del dictador Stroessner hizo uso de "palos eléctricos" durante la acción contra los opositores paraguayos, informó Osta.

Al tener conocimiento de los hechos, agregó el dirigente del MOPOCO familiares de Umpiérrez intentaron comunicarse con la embajada uruguaya en Asunción pero fueron inútiles los esfuerzos.

001/1

ARCHIVO

1/1

"LA HORA"
05.02.86
pág.2

Retorna mañana uruguayo integrante de cté. de solidaridad

Liberado de cárcel paraguaya

Regresa mañana a nuestra capital [illegible] integrante del [illegible] Uruguayo de Solidaridad con el Pueblo Paraguayo, quien fuera detenido en Asunción el pasado sábado 25 de enero cuando pretendía participar en una reunión con un grupo de políticos proscriptos paraguayos.

Según informó a LA HORA el dirigente del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), Cr. Mesde Osta Umpierrez, de nacionalidad uruguaya, viajó a Asunción acompañando a otro dirigente del MOPOCO, Luis Gilberto Meana.

Tenían la intención de reunirse junto a otros políticos paraguayos para analizar la situación imperante y los preparativos del acto de masas que se realizará el 14 de febrero.

De acuerdo al relato del dirigente paraguayo el viernes se realizó una misa en una iglesia asunceña y quedaron en encontrarse al otro día en el domicilio del dirigente colorado Julio César Vasconcellos.

El sábado, cuando se dirigían a la casa de Vasconcellos encontraron que la zona estaba acordonada con efectivos del ejército y la policía paraguaya y en ese momento fueron detenidos, permaneciendo en calidad de desaparecidos por varias horas.

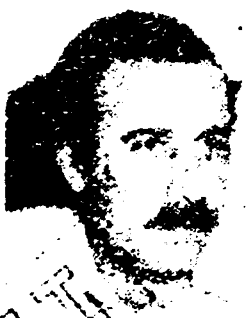
La fuerza represiva del dictador Stroessner hizo uso de "palos eléctricos" durante la acción contra los opositores paraguayos, informó Osta.

Al tener conocimiento de los hechos, agregó el dirigente del MOPOCO familiares de Umpiérrez intentaron comunicarse con la embajada uruguaya en Asunción pero fueron inútiles los esfuerzos.

001/1

"LA HORA"
09.02.86
pág.4

Viajaron ayer a Nicaragua dirigentes del Frente Amplio





Partieron en la víspera hacia Nicaragua los dirigentes del Frente Amplio [redacted] del Partido Demócrata Cristiano, y [redacted] de la Izquierda Democrática Independiente. No pudo concurrir por empeños parlamentarios el senador Hugo Batalla.

Los dirigentes frentistas participarán en Managua en una Conferencia Parlamentaria Latinoamericana que durará cuatro días. [redacted] por su parte, colaborará asimismo en los trabajos de recolección de café junto a grupos de voluntarios de toda América Latina.

4936
412

001/1

DEV BIOG.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 12 FEB. 1986
Biográfico
No. de 8600480

DPTO: I
PROG.

"LA HORA"
09.02.86
pág. 3

Organizan recepción el martes en el aeropuerto

Regresa brigada juvenil de Nicaragua

Managua 9 feb (agencias).- Fue confirmado oficialmente aquí que el próximo 11 de febrero a las 9 de la mañana llegará al aeropuerto internacional de Carrasco en Montevideo, la **Brigada Juvenil "José Artigas"** de recolección de café, luego de más de un mes de trabajo voluntario en ese país.

La Brigada, compuesta por 11 jóvenes de diferentes pensamientos políticos, trabajó en la hacienda "Colonia" a 42 kilómetros al norte de Jinotega, junto a la Brigada panameña "Ascaro Oresenero" y la Brigada peruana "Esteban Pavlevitch".

Junto a estos grupos se encuentran recogiendo café otras brigadas del continente como la "San Martín" de Argentina y "José de Lima" de Brasil.

Por primera vez un número muy alto de jóvenes voluntarios de varios países del continente se enfrentaron a la esforzada e inédita tarea de recolectar el café, primer producto exportador del pueblo centroamericano.

En un clima de armonía, fraternidad y esfuerzo, los jóvenes lograron hasta el momento cumplir en más del 30 por ciento el objetivo planteado en la recolección.

Fuentes de comercio exterior nicaragüenses dijeron que la recolección voluntaria permitirá dejar varias decenas de miles de dólares al Estado en un momento de particular importancia.

Los jóvenes latinoamericanos, junto a los campesinos locales, trabajaron en la recolección de esa materia prima sustituyendo, de esta forma, a otros jóvenes nicaragüenses que se encuentran en este momento en los diferentes puestos de lucha haciendo frente a la contrarrevolución armada de los mercenarios somocistas, en particular.

Brigadistas de diferentes países indicaron que esta experiencia "era inolvidable y que de aquí en más otros jóvenes deben tomar parte de este movimiento que es realidad activa de la práctica antimperialista de la juventud latinoamericana".

[tachado] de la Brigada uruguaya, dijo por su parte que el trabajo realizado por los jóvenes uruguayos era "la mejor expresión de las tradiciones antimperialistas de nuestro pueblo".

"Quisimos venir a testimoniar con nuestro esfuerzo, agregó, que en esta hora crucial, Nicaragua no está sola y que puede contar con los hermanos del continente, entre ellos con los uruguayos".

Por su parte los dirigentes de la Juventud Sandinista 19 de Julio declararon estar muy conformes con la respuesta de los jóvenes de América Latina "a la solicitud de ayuda concreta que habíamos realizado para esta etapa".

"Esto nos da nuevas fuerzas, agregaron, para defender nuestra soberanía y ayudar a construir una nueva realidad en nuestro país".

Esta es la Tercera Brigada uruguaya que participa en la recolección de café. Las dos primeras lo hicieron con jóvenes que vivían en varios países en el exilio.

Por otra parte continúa el trabajo de la Brigada Internacional de la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) en la cual participa en nombre de Uruguay un integrante de la Unión de la Juventud Comunista (UJC).

En la misma participan 60 jóvenes de 20 países de todo el mundo y su trabajo fundamental lo han realizado en la hacienda "Quetzal", también cercana a la ciudad de Jinotega, al norte de Managua.

PREPARAN RECEPCION

Fuentes de organizaciones juveniles sociales y políticas informaron a LA HORA que se está convocando a sus adherentes y jóvenes en general a concentrarse en la terminal de llegada del aeropuerto a las 9 de la mañana del 11 de febrero para recibir a los brigadistas.

"LA HORA"
09.02.86
pág.5

ARCHIVO

Necrológicas

[illegible] Falleció ayer, 8 de febrero de [illegible] El [illegible] P.C.U. participa el fallecimiento del compañero e invita al sepelio que se efectuará en el cementerio del Norte hoy a las 8.45 horas.
Casa de duelo: Salhon, 8 de Octubre y Pan de Azúcar.

RAMON ISASELINO MARRERO. Falleció ayer, 8 de febrero de 1986. El Seccional 11 y la Agrupación "Angola" del P.C.U. participan con pesar dicho fallecimiento e invitan al sepelio que se efectuará hoy a las 8.45 horas en el cementerio del Norte.
Casa de duelo: Salhon, 8 de Octubre y Pan de Azúcar.

001/1

26/02/86. (FL)

ARCHIVO

1/2

alternativa
Director Responsable
Ernesto de los Campos
Pilcomayo 5301 ap. 201
Editor
Garabed Arakelián
Armado y Diagramación
"03"
Fotografía
Armando Sartorotti
Distribución
H. Bernel y N. Martínez
Paraná 750
Tel. 91 56 14
Administración y Redacción
18 de Julio 1377
Tel. 90 73 13
Impreso en los talleres gráficos de Impresora Polo Ltda
Inscripto en el M.E.C
exp. 96/85/7942
Matrícula de la Dirección General de Industrias
Nº 2451 D.L. 210.112

"ALTERNATIVA" Año 1 No.12

06.02.86

001/1

1/4

"ASUNTO CAMPAMENTO"

El día viernes 17 del mes en curso a las 09.00 en la desembocadura del Arroyo Pando, en zona de camping, se pudo constatar la presencia de un campamento de unas treinta personas, integrado por personas de ambos sexos de entre 14 y 30 años aproximadamente.-

El mismo sería organizado por la Unión de Juventudes Comunistas, por intermedio de la Seccional de la Costa del P.C.U. el cual tiene su sede en la Av. Luis Gianastassio y entrada de Lagomar, bajo el siguiente lema "Por amistad, lucha y alegría".-

El mencionado campamento presentaba dos banderas de la U.J.C., una del Frente Amplio y un Pabellón Nacional.-

Es de hacer notar que las banderas pertenecientes a la U.J.C. correspondían cada una a un grupo que llegó individualmente al campamento.-

Posteriormente se pudo constatar, en la mañana del sábado 18 que casi todos los integrantes del campamento se levantaron a las 07.00, entonando las estrofas del Himno Nacional, para luego reunirse en torno a una persona de unos treinta años, de barba, morocho de m.1,80 aproximadamente de estatura, el cual habló por espacio de unos treinta minutos, finalizando en medio de aplausos de los allí presentes que a esa altura ya eran totalidad del campamento.-

A la hora 16.30 se pudo apreciar la llegada de un camión matrícula [illegible] de Montevideo, propiedad de la Empresa NORBEX S.A. sita en Cuareim N°1944 Montevideo, trayendo a unas treinta personas.-

El día domingo a las 14.50 horas se hizo presente en el lugar una camioneta SUBARU, color amarillo, matrícula de Canelones EDIL 121 con dos personas en su interior, quedando dicho vehículo estacionado frente al campamento por espacio de una hora aproximadamente, sin que sus ocupantes descendieran del mismo ni tampoco tomaran contacto con los integrantes del campamento, retirándose posteriormente.-

Se pudo apreciar en las actividades diarias del campamento cierta disciplina, como por ejemplo, para almuerzo y cena se hacían formaciones de tipo militar y en los quehaceres del campamento se organizaban en grupos para su concreción, ejemplo, lavar platos, ropa, hacer y mantener fuego etc.-

Los acampantes mencionados realizaban caminatas por la zona en grupos de 10 a 15 personas; en las inmediaciones del campamento se pudo apreciar que la mayor

parte de las horas siempre se encontraban una o dos personas las que aparentemente realizaban un tipo de guardia en cuanto al movimiento exterior del campamento.-

El día domingo 19 a las 18.00 horas se retiraron unas treinta personas, quedando el resto acampado.-

Continuado con la vigilancia en dicho lugar el día viernes 24 de enero se pudo constatar la llegada en una camioneta Chevrolet modelo C-10 matrícula de Canelones Nº 211.011, color blanco, de un grupo de ocho personas (siete jóvenes y una joven), estos comandados por un "líder" de aproximadamente entre 20 y 24 años.-

Estos procedieron a instalar campamento en el mismo lugar de la semana anterior, armando cinco carpas y colocando tres banderas, dos de la UJC y una del F. Amplio, apostando en un lugar donde se podían vigilar los accesos de personas ajenas al campamento a un integrante del grupo.-

Durante la noche estuvieron cantando.....cánticos alusivos a su ideología.-

El día sabado en horas de la mañana se pudo apreciar la llegada de aproximadamente 40 personas los cuales se unieron al campamento.-

Posteriormente fue izada una bandera no conocida la cual se podría comparar con las usadas por las colonias inglesas, se presume podría tratarse de una bandera sudafricana y que estos la izaran en solidaridad con el sector no gubernamental por el problema "Apartheid".-

El mismo día en recorrida realizada por la zona se pudo detectar a unos ochocientos metros del mencionado campamento, otro campamento tambien perteneciente a la U.J.C., compuesto por unas 20 personas con edades que oscilaban entre los 20 y 30 años, identificados estos por distintivos de U.J.C. en lado izquierdo del pecho, en dicho campamento estaban colocadas tres banderas, una de la U.J.C., una del F. Amplio y un Pabellón Nacional.-

Estando en las inmediaciones de este segundo campamento se pudo apreciar la llegada de un vehículo marcha Ford modelo 1985 matrícula 401.646 de Canelones perteneciente a Víctor Hugo BADOLLA GO[illegible], domiciliado en Ruta 101 Kl. 28 Pando.-

Sobre la actividad de este campamento se puede decir que estaba limitada solamente a que estos realizaran viajes a la playa.-

Sobre el mediodía en el primer campamento llegó camión matrícula [illegible] de Montevideo con aproximadamente 40 personas de ambos sexos con edades entre 14 y 20 años los cuales se unieron a este campamento.-

21/2/86 Archivo HE

En horas de la tarde se celebró una reunión durante unos 15 minutos con la participación de todos los integrantes de este campamento, terminando la misma se escucharon aplausos, en esta oportunidad también se pudo apreciar un sistema de guardias en ambos lados del campamento.-

Durante la noche se pudo escuchar cántico, en determinado momento comenzaron a lo que ellos denominaron "El juego de la bandera", se dividieron en blancos, rojos y azules, supuestamente los azules se encargaban de atrapar y matar a rojos y blancos, mencionados por parte de uno de los integrantes en voz alta "El que no juega, no come".-

El día domingo se realizaron reuniones de todo el grupo en general, posteriormente se realizaron caminatas por parte de casi la totalidad del campamento en forma de columnas y portando banderas de la U.J.C., las que finalizaron alrededor del mediodía.-

Poco despues llegó una persona de entre 35 a 40 años acompañado por cuatro personas, tres menores y una mujer, en vehículo matrícula 154.895 de Montevideo, escuchándose desde el campamento "Ahí viene el doctor", retirándose este y sus acompañantes en horas de la tarde.-

Se pudo observar que el mencionado sujeto "Líder", adiestraba al grupo en todo lo referente a conducción del campamento, ejemplo, armar y desarmar mochilas, carpas, formaciones y posiciones de trabajo dentro del campamento.-

Siendo las 19.00 aproximadamente llegó el camión matrícula 530.226, retirándose la totalidad del primer campamento, posteriormente también se retiraron los componentes del segundo campamento haciéndolo en omnibus de COPSA con destino a Montevideo.-

Con referencia al vehículo SUBARU matrícula EDIL 121 se pudo saber que su propietario es el Edil del Frente Amplio por el Departamento de Canelones Luis Alberto BLANCO, domiciliado en Vehículo 1 Nº 1410 Apto 202 Pando, teléfono Nº 2642.-

Día viernes 31 y sabado 1º debido a las inclemencias del tiempo no se pudo constatar la presencia de campamentos.-

Día domingo en horas de la mañana se pudo divisar campamento compuesto por siete carpas, en el mimo lugar que los anteriores, y bien visibles tres banderas, una del P.C.U., una del F.Amplio y un Pabellón Nacional.-

En el campamento se avistaron a unas 20 personas aproximadamente de entre 20 y 40 años.-

Estos efectuaron reuniones durante el día, montande sistema de guardias como

21/2/86 Archivo ME

la detallada anteriormente, posteriormente formaron grupos en la playa.-
Luego se retiraron estos a la hora 19.00 en los siguientes vehiculos:
Matrícula 530.800 Mdeo.-
Camioneta tipo furgón matrícula 144.652 Mdeo.-
VW rojo mat. 166.605 Mdeo.-
Fiat 128 Blanco mat. 314.249 .-
Jeep Land Rover verde.-

004 8600484

21/2/86

211.011 (CANELONES)

401.646 (CANELONES)

530.226 (MONT)

536.800 (MONT)

144.652 (MONT)

166.605 (MONT)

514.249 (MONT)

8600484

005

21/2/78
Asunto
ME

CONFIDENCIAL

24/ENERO AL 26/ENERO/86

JUAN [illegible] — Juan [illegible]

[illegible] — Carmen G[illegible]

[illegible] — Miguel [illegible]

[illegible] — Francisco Toledo

FRANS[illegible]

LUIS [illegible] — Luis Falero

[illegible]

[illegible] — Ernesto Gonzalez

ERNESTO [illegible] — Luis [illegible]

LUIS [illegible]

DOMINGO [illegible] — Domingo Gallego

[illegible]

LUIS DALEY — Luis DALEY

CONFIDENCIAL 8600484

[illegible] 106

30/2/86 [illegible] ME

FICHERO DE MATRICULAS DE.IPC.DA

Matrícula 401.646(Canelones)

Trayler
Propietario :Ramón MARTINEZ
Estacionamiento del automovil:Ortiz 163-La Paz
Fechas en que estuvo en dicha dirección: 17 al 21.09.85

Matrícula 154.895

Renault
Propietario:Miguel A. BELLORA
Estacionamiento del automovil: Pedro Vidal 2157
Fechas en que estuvo en dicha dirección: 17 al 21.09.85

8600484

007

21/2/86
HE

31/enero al 3/febrero/86

PROMOCION

HECTOR "MEME" ALTESOR

SOLICITO MI AFILIACION
A LA UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA DE URUGUAY
ACEPTANDO SU PROGRAMA Y SUS ESTATUTOS

FECHA DE NACIMIENTO ____________________
NOMBRE ____________________ EDAD ____________________
DIRECCION ____________________ TEL. ____________________
OCUPACION ____________________
LUGAR DE TRABAJO ____________________
ESTUDIOS CURSADOS ____________________
LUGAR DE ESTUDIOS ____________________
SI PERTENECIO A OTRA ORGANIZACION POLITICA ____________________
CUAL? ____________________
CIRCULO EN QUE MILITA ____________________
COTIZACION: N$ ____________________
FIRMA DEL AFILIADO ____________________ FECHA ____________________
NOMBRE Y FIRMA DE QUIENES LO PRESENTAN ____________________
1er. NOMBRE ____________________ FIRMA ____________________
2do. NOMBRE ____________________ FIRMA ____________________
CIRCULO ____________________ SECC. ____________________
DIA ____________________ MES ____________________ AÑO ____________________

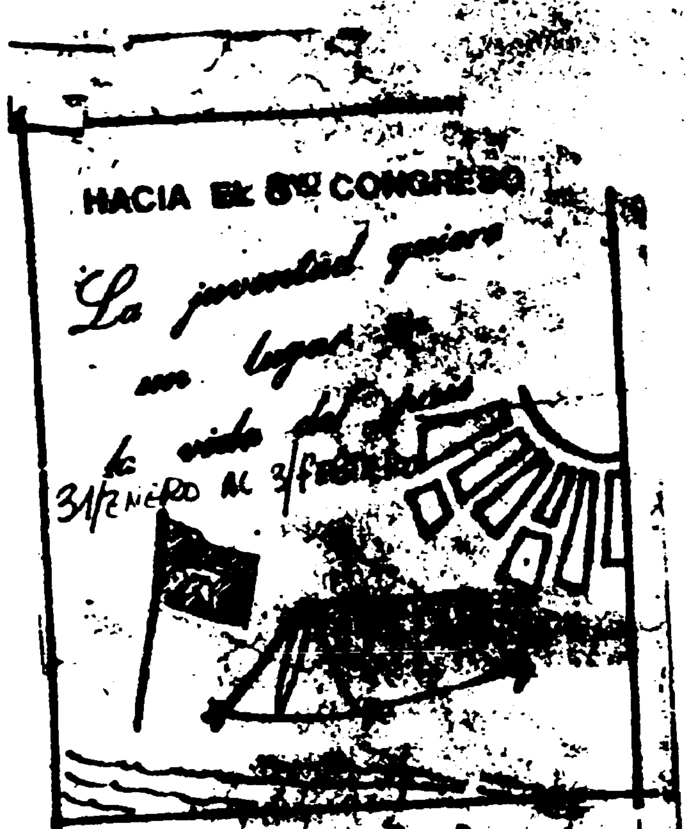
UJC

UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA DE URUGUAY

8600484

31/1/86
ME





21/2/86
ME

8600484

009

8600484

010(A)



31/ENERO AL 3/FEBRERO/86

con la mochila llena de Futuro!!

010(8)

Montevideo, 25 de enero de 1986.-

CAMPAMENTO DE LA JUVENTUD 31/ENERO/86 3/FEBRERO/86.-

Compañeros:

Estimamos conveniente hacer algunas valoraciones sobre los objetivos que nos proponemos llevar a la práctica en el campamento y sobre algunas normas de funcionamiento que se desprenden, para que los objetivos puedan ser cumplidos.

Los jóvenes comunistas que durante años hemos luchado contra la dictadura fascista que asoló al país, hoy disfrutamos junto al resto de la Juventud y el pueblo uruguayo, de esta democracia conquistada con gran sacrificio, y este campamento se inscribe en el marco de esta legalidad conquistada y en el camino de consolidación y avance de la democracia, en la construcción de una juventud Comunista de masas, alegre, combativa, responsable, con una mayor inserción en la juventud uruguaya, rodeada de aliados y amigos, todos juntos en el FRENTE AMPLIO, por el gobierno del pueblo.

Es en este marco que queremos un"campamento abierto", donde junto a nuestros amigos podamos compartir dos días de diversión, confraternidad, compañerismo, solidaridad y descanso. Pero los comunistas bien sabemos que todo lo bueno cuesta sacrificio. Es por esto que debemos saber que durante el campamento(como en los días previos), todos deberemos desplegar un esfuerzo para solucionar todo lo que corresponde a organización y buen funcionamiento, como en lo previo lo hicimos en lo financiero y propagandístico.

La forma de organizar el trabajo durante el camp. será por brigadas que tendran a su vez 1 responsable de que las tareas se realicen, pero todos debemos dar nuestro aporte para que todo salga rápido y bien.

Estas brigadas serán en principio 4: 1) Leña 2) Agua 3)Cocina y 4) Limpieza y Mantenimiento.

La seguridad del Camp. será organizada en forma separada de las b.

El c. tendrá momentos de actividad programada (juegos ,fogones, etc buscando una mayor integración de todos los cros. y en la que deseamos la participación de el conjunto de los acampantes. Tambien habrá momentos libres, donde cada uno podra optar por descansar, charlar , cantar, etc.(se aceptan, sería bueno que hubiera, sugerencias de actividades colectivas).

__________: TODOS LOS COMPAÑEROS que concurren al camp. deberán regirse por estas normas, y otras que fijemos de común acuerdo en el desarrollo del camp, no habiendo ninguna exepción y ~~siendo~~ el Comité Seccional Este, el responsable, último de que esto ocurra.

FELIZ CAMPAMENTO

Secc. Este - UJC - FA-

8600484

011

21/2/86 Archivo ME

24/enero al 26/enero/86 [Ssse - Partes ilegibles]

De nuevo presente

"La Canilla" es el periódico de la Agrupación de los trabajadores comunistas de OSE. En junio de 1964 apareció su primer número. Durante diez años llegó con la opinión, la presencia y el aporte del Partido a todos los trabajadores. Su última aparición, ya clandestina, fue en abril de 1974, y costó muy dura represión. Hubo después diez años de silencio, porque fueron diez años de lucha silenciosa.

Modestos hechos como este dan sentido al heroísmo de tantos hombres y mujeres. Es que la lucha antidictatorial y su culminación reconquistando la democracia reconoce el aporte de todos los uruguayos [illegible] tiendas políticas e ideológicas. En lo que nos toca, nos enaltece la contribución de nuestro Partido y de nuestra Juventud Comunista defendiendo palmo a palmo la democracia y las libertades, pagando el precio de [illegible] presos, torturados, procesados, muertos, desaparecidos, exiliados, destituidos, contribuyendo aún en los más duros de esos años a mantener la resistencia clandestina. Muchos de ellos compañeros de OSE. Dan sentido a los "Pelo" Villagrán, los Diana, los Ugestoy. Dan sentido también a la lucha futura, abnegada y responsable por una Patria mejor.

Reaparece pues "La Canilla" cuando, quedando a

8600484

012

9/2/86 Asunto ME



trás los cruentos años de dictadura, vivimos tiempos en que se procesan cambios trascendentes en la vida nacional, en que surgen esperanzadas perpectivas, planteandosenos a los trabajadores hermosas aunque enormes tareas, en una nueva etapa de la lucha popular por la democracia, la liberación nacional y el socialismo.-

DE NUEVO? PUES : PRESENTES!

Consustanciados con las inquietudes y anhelos de todos los compañeros.-

Comprometidos en el proceso de unidad de los trabajadores y todo el pueblo; de la forja de las organizaciones obreras y populares; del engrandecimiento del Frente Amplio, como la gran perspectiva de la Patria.-

Aportando a una alternativa de soluciones a la crisis, que afirme y profundice la democracia, y denunciando al capital financiero internacional como el enemigo número uno de los pueblos.-

Y también bregando, ajenos a toda estrechez sectaria, por la construcción y elevación del papel de

013 8600484

Los trabajadores que han derramado la mayor cuota de sangre por la reconquista de la democracia, son ahora también, la vanguardia en la lucha por profundizarla, por darle sentido, por la justicia social.-

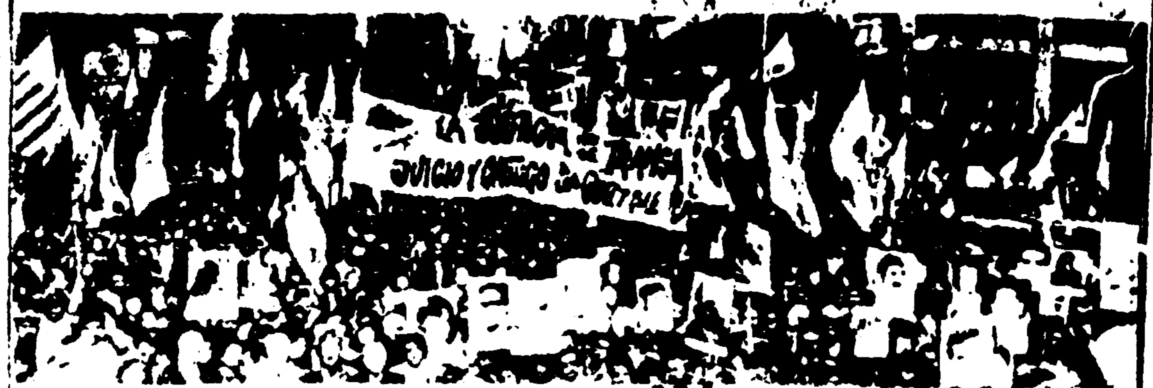
24/enero al 26/enero/86

CONTRA EL IMPERIALISMO

Pero, somos conscientes de que las soluciones para el pueblo no se pueden conciliar con las recetas del FMI, principal agente económico del imperialismo norteamericano.-

Por más números que el Ministro de Economía se empeñe en hacer, la deuda externa no se puede pagar y nosotros afirmamos NO SE DEBE PAGAR. El FMI hoy por hoy, el principal enemigo de la naciente democracia que comienza a alumbrar por [illegible] na. Decimos que no se debe pagar, porque [illegible] del país hay 3.500 millones de dólares que los grandes capitalistas y la rosca oligárquica amasaron durante la dictadura, cuando la voz de los sindicatos estaba silenciada.

También afirmamos que no se debe pagar, cuando la banca internacional [illegible]



014 8600484

Doc. PARTES POCO LEGIBLES

DEP. II PROCESADO



su[illegible]ificaciones nacio-[illegible] tienen en sus ar[illegible] más de 1.500 millones de dólares. Capitales improductivos para el país al servicio de la especulación financiera, que // fueron esquilmados al pueblo en beneficio de las / pequeñas oligarquías na- / cionales y el imperialismo internacional.

Capitales que financian el armamentismo de las // dictaduras que aún subsisten en nuestra América. / En definitiva con nuestra producción se financian armas para matarnos a nosotros mismos.

Ante esta situación, reclamamos la baja de las / tasas de interés que alienten la inversión productiva.

NO al FMI, no a la banca usurera y especulativa que revierte los mismos / intereses que pagamos de amortización por la deuda, bajo la denominación de / "fondos frescos", que /// nuestros ministros y personeros económicos festejan como logros de la democracia, a altísimos / intereses que no hacen // otra cosa que inflar de / deudas al país, y por consecuencia extranjera.-

POR LA JUSTICIA

Cuando reclamamos la // presencia de las masas en la calle en constante estado de alerta, estamos defendiendo la justicia. Debemos aislar las fuer- / zas antidemocráticas que aún persisten en e[illegible] bierno y exigir un acelerado pronunciamiento de / la justicia civil. No podemos permitir coacciones de ningún tipo y denun- // ciar permanentemente to- / das las actividades de civiles y militares que intenten obstaculizar la // justicia.

En momento[illegible] el [illegible]ismo trata de injertarse en este proceso democrático, desestabilizándolo, / firmemente tenemos que reforzar nuestra atención, / detectar, denunciar y dar publicidad a todas las // acciones antidemocráticas y violentas realizadas // por elementos que hasta / ayer nomás, eran un instituto de la represión dictatorial.-

cho[illegible]

pa[illegible]

en Uruguay

EL CAMINO DE LA [illegible]

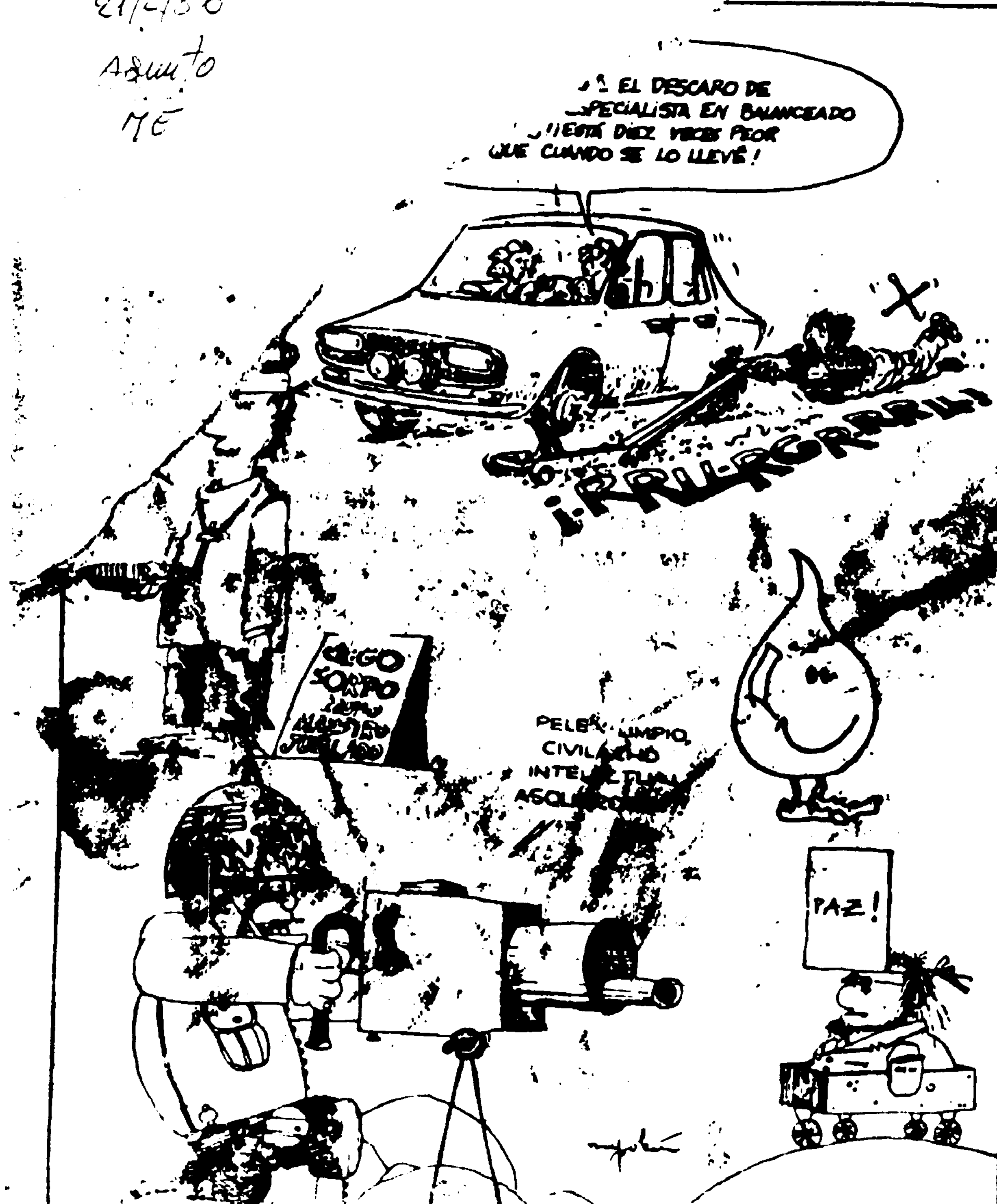
Los comunistas entendemos que éste es el camino por ello lo empezamos a transitar y [illegible] que el Frente Amplio es / la única herramienta política capaz de lograr las transformaciones sociales que la revolución uruguaya quiere [illegible] de // la clase obrera [illegible] comenzar esas transformaciones. de las que es el pilar fundamental.-

DEFENDAMOS NUESTRA CONSTITUCION

Artículo 253 La jurisdicción militar queda limitada a los delitos militares y al caso de estado de guerra.-

Los delitos comunes cometidos por militares en tiempo de paz, cualquiera sea el lugar donde se cometan, estarán sometidos a la Justicia ordinaria.

21/2/86
Asunto
ME



017 8600484

(... POCO LEGIBLES E INCOMPLETAS)

Los frenteamplistas // que somos conscientes de // nuestra realidad como fuerza política y de la realidad de esta democracia de 150 días de edad tenemos que estar dispuestos a trabajar, a dedicarle parte de nuestro tiempo; como lo dijo Seregni "Nuestra militancia es un compromiso con el Pueblo", y para los frenteamplistas de OSE, nuestro compromiso es también con OSE. Nuestra acción debe enfocar los temas nacionales como los temas propios del Organismo, porque OSE no es una isla dentro del país y de las ruinas de la dictadura debemos construir una // nueva OSE.

No podemos ser simples críticos de las situaciones hagamos nuestras propuestas elaboradas y concretas en / los distintos frentes que / atañen a OSE en sus finalidades específicas como servicio social y también en lo referente a sus funcionarios. Apoyemos todo aquello que contribuya a solucionar el caos heredado.-

Los Comunistas de OSE convocamos al gran caudal de compañeros frenteamplistas a ocupar un puesto de trabajo ya sea a nivel de dirección como a nivel de



grupos de trabajo por sectores para estudiar y dar nuestras soluciones a esos distintos frentes.

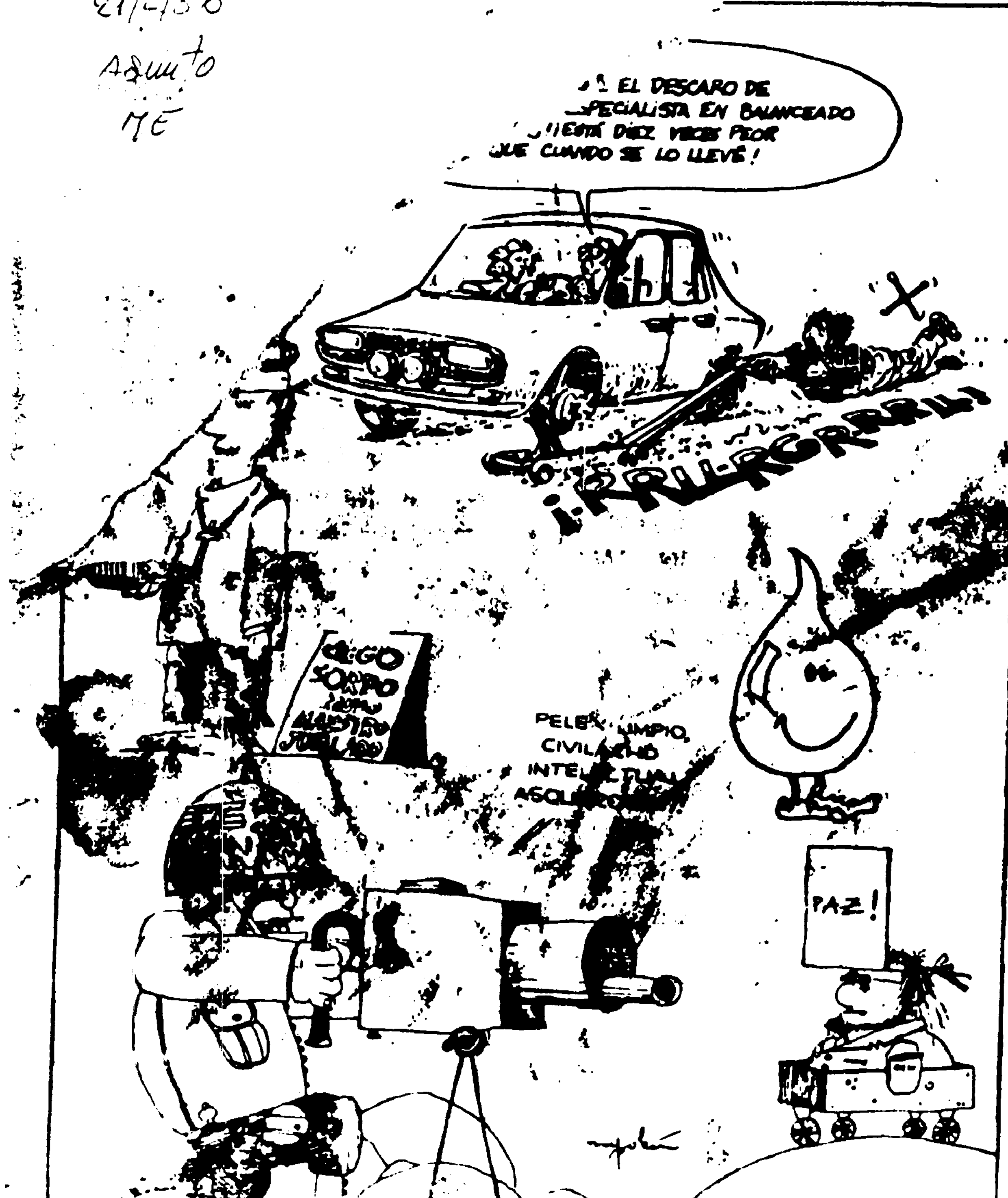
La tarea es muy ardua, pero nuestra militancia es nuestra única arma que poseemos para cumplir nuestro compromiso con el pueblo, y esa arma es lo que hará marcar nuestra presencia frenteamplista en OSE.

018 8600484

(DOC. PARTES POCO LEGIBLES)

21/2/86
ASUNTO
ME

21/2/86
Asunto
ME



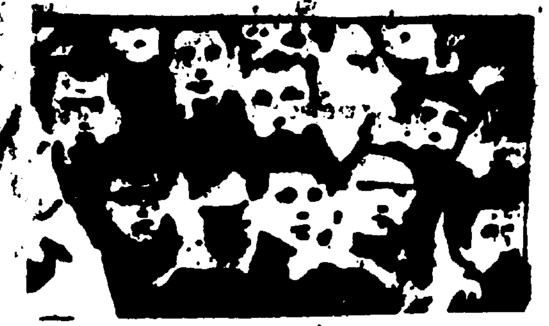
017 8600484

(... POCO LEGIBLES E INCOMPLETAS)

Los frenteamplistas // que somos conscientes de // nuestra realidad como fuerza política y de la realidad de esta democracia de / 150 días de edad, tenemos / que estar dispuestos a trabajar, a dedicarle parte de nuestro tiempo; como lo dijo Seregni "Nuestra militancia es un compromiso con el Pueblo", y para los frenteamplistas de OSE, nuestro compromiso es también con / OSE. Nuestra acción debe enfocar los temas nacionales como los temas propios del Organismo, porque OSE no / es una isla dentro del país y de las ruinas de la dictadura debemos construír una // nueva OSE.

No podemos ser simples críticos de las situaciones hagamos nuestras propuestas elaboradas y concretas en / los distintos frentes que / atañen a OSE en sus finalidades específicas como servicio social y también en lo referente a sus funcionarios. Apoyemos todo aquello que contribuya a solucionar el caos heredado.-

Los Comunistas de OSE convocamos al gran caudal de compañeros frenteamplistas a ocupar un puesto de trabajo ya sea a nivel de dirección como a nivel de



grupos de trabajó por sectores para estudiar y dar nuestras soluciones a esos distintos frentes.

La tarea es muy ardua, pero nuestra militancia es nuestra única arma que poseemos para cumplir nues-/tro compromiso con el pueblo, y esa arma es lo que hará marcar nuestra presencia frenteamplista en OSE.

018 8600484

DOC. PARCIALES POCO LEGIBLES

21/2/86
ASUNTO
ME

21/2/86

EXTERIOR

Fuera las manos de Nicaragua

La política agresiva de los EE.UU. contra Nicaragua ha entrado en una [illegible] va y enormemente peligrosa, caracterizada por los [illegible] nes manifestados por el mismo Reagan, que afirmara hace poco ante periodistas que su gobierno busca el derrocamiento del gobierno de Managua. Por otro lado, todo indica que Washington se prepara para la invasión y refuerza su apoyo a los mercenarios que desde Honduras y Costa Rica invaden permanentemente la Soberana Nicaragua.

[illegible]tra expresión de lo [illegible] el embargo comercial y económico contra Nicaragua que busca, dado el alto grado de dependencia de Nicaragua del comercio con los EE.UU., perturbar la economía del país. Ningún repuesto para los equipos de origen estadounidense será enviado, cesará el envío de medicamentos y abonos para la agricultura.

Estamos ante un chantaje y una extorsión, reñida con la Carta de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que encuentran el rechazo de todo el mundo progresista. Por ejemplo [illegible] burgués

019 8600484

DOC. PARTES ILEGIBLES/



CAMIONETA
MAT 211011
(CANELONES)

LIDER



MARCHA





ZONA
donde
acampan

21/2/86

ME



INTEGRANTES

8600484

020|20

LA PRENSA
SINDICAL



Se dijo en enero...

"La deuda tiene su costado económico, pero también su costado político.
Entendía (Rockefeller) que Uruguay podía pagar la deuda. Que era una cosa difícil, pero que el actual gobierno democrático estaba procediendo de muy buena manera".
(De las pocas declaraciones de D. Rockefeller. "El País", sábado 11)

"Con la elocuencia de los hechos y los números, el balance de 1985 muestra otro año de decadencia, de involución económica. Desde hace 30 años, con perseverancia digna de mejor causa, el país camina hacia la pauperización mientras el mundo recorre el camino en sentido inverso: hacia la prosperidad. Lo peor, a nuestro juicio, no es lo que ya sucedió, sino lo que está por suceder..."
(R. Larreta en "El País", sábado 11)

"No se puede pretender una educación eficiente pagando N$ 13.000 a los maestros y tampoco puede pretender se una justicia digna y eficiente cuando las condiciones de trabajo son infrahumanas"
(Diputado Millor, "El País", domingo 19)

"Estos contactos procuran un entendimiento entre los partidos con miras a un acuerdo nacional entre las fuerzas políticas... A nivel gubernamental se considera absolutamente imprescindible, en un contexto como el actual, la creación de un clima de estabilidad nacional que habilite la inversión, expresa la nota de la Secretaría de Información".
("El Día", sábado 25).

"No seríamos honestos si no dijéramos que vemos con escepticismo un acuerdo nacional, en el que en definitiva el Gobierno insiste en aplicar una política económica que nosotros creemos no puede de ninguna manera conducir a un mínimo de prosperidad en el país".
(Senador frenteamplista Dr. Hugo Batalla, "La Mañana", domingo 26).

"El presidente hizo un análisis del primer año de gobierno, con sus puntos de vista, muchos de cuyos aspectos compartimos; como se sabe, la opinión nuestra la hemos dado a conocer en otras oportunidades... estamos de acuerdo, y era un poco el sentir de esta primera charla, en la necesidad de instaurar formas de diálogo, concertación, busca de consenso; el nombre no importa. Lo que importa sí, es la necesidad imperiosa de todos nosotros, en el Frente Amplio particularmente, de buscar por todas las vías los caminos que nos permitan a todos salir de la crisis en que nos encontramos".
(L. Seregni, "La Hora", viernes 24).

Rockefeller en Uruguay

—*Una visita relámpago realizó este mes de enero el principal representante del clan Rockefeller, dentro del programa de inversiones estructurado por la "Sociedad Para las Américas" [American Society], grupo integrado por magnates de empresas monopolistas del clan, intelectuales y políticos afines que planifican y aplican la estrategia de inversiones monopolistas en Latinoamérica.*

—La visita fue un verdadero espaldarazo a la política del gobierno de Sanguinetti, que pone como objetivo supremo de la nación el pago puntual de la deuda externa. La visita de Zerbino a EE.UU confirmó que el gobierno no se apartaría de las imposiciones del FMI lo que se retribuiría con una nueva corriente de inversiones.

EL IMPERIO DE LOS ROCKEFELLER

—La fortuna de los Rockefeller surge a comienzos del siglo, en EEUU, a través de las actividades monopolistas en el terreno de la explotación, y distribución de petróleo. La Standard Oil Co. de Nueva Jersey (ESSO) fue la primer empresa del clan que les permitió acumular extraordinarias ganancias, que luego se fueron volcando a otras Standard Oil de California, Mobil Oil y Continental Oil. Los excedentes de capital fueron invertidos en empresas bancarias, la más antigua y fuerte: el Chase Manhattan Bank. Luego vinieron las inversiones en aerolíneas: Eastern Lines y más tarde la Pan American. Con el correr de los años y con inversiones cuantiosas en la investigación tecnológica, las empresas de Rockefeller se van multiplicando y su poder económico se extiende por todo el mundo, sin "fronteras ideológicas". IBM, Xerox, City Corp. y Bank of America expanden las influencias y los negocios.

—*FORTUNE, una revista empresarial norteamericana, publicaba en 1974 la lista de compañías que para esa época estaban vinculadas o controladas por el clan Rockefeller. De la imponente lista extraemos solo aquellas empresas que tienen su representación en Uruguay. Ellas son: General Motors, ESSO, General Electric, IBM, Eastman Kodak, RCA, Caterpillar, Union Carbide, Xerox, Singer, Honeywell, Colgate-Palmolive, Warner-Lambert, Burroughs, City Bank, Chase Manhattan [Asociado al Bco. Comercial], First National Bank of Boston, Bank of America, American Express, American.*

—Además de estas representaciones directas en la economía e industria uruguaya, el clan Rockefeller ha clavado sus colmillos en el país utilizando otras pantallas bancarias. En 1968 a través del Banco Mercantil el imperio estrechaba sus vínculos con la oligarquía criolla penetrando por medio del grupo económico-industrial y agrario PEIRANO-BASSO.
A través del CHASE Manhattan y el Bank of America, el clan penetró los dos bancos más poderosos de capital nacional: el Bco. Comercial y el Caja Obrera. Solamente por medio del Bco. Comercial, el clan tenía vínculos y posibilidades de invertir asociada a una rosca de familias que controlaban en 1968 más de 300.000 hectáreas de tierras; nos referimos a la rosca Gallinal Heber-Santayana-Aramendía-Braga Salvañac, propietarios del Bco. Comercial.
—*Como vemos la visita de David no fue solamente de cortesía. No es de extrañar que en las reuniones del más alto nivel [Sanguinetti, Zerbino, Rockefeller] participara también el abogado de las multinacionales y de la trenza banquera: el Dr. Ramón Díaz, uno de los planificadores en el proceso de entrega de nuestra soberanía al capital monopolista que se aplicó al amparo de las botas y los sables.*

Un vacío que llenar

Al comenzar un nuevo año, es mucho lo que se ha dicho sobre el tiempo que dejamos atrás. Toda la prensa oral y escrita, salvo los nostálgicos del militarismo, coinciden en un punto: el valor del 85 radica en la reconquista de la democracia política y un clima de libertad que hace tiempo no gozábamos. Basta recordar que ésta fue la primera navidad sin presos políticos en más de 20 años.

Pero la coincidencia generalizada termina ahí. No todos tenemos la misma valoración de como se llegó a ésto, ni todos vemos los peligros que acechan a esta democracia primaveral, y por supuesto, menos aún se coincide sobre las perspectivas a corto y mediano plazo, y sobre los pasos a dar para avanzar hacia ese Uruguay donde "**los más infelices sean los más privilegiados**".

Opinamos que hoy el problema consiste en dar pasos efectivos hacia el cumplimiento del programa y las soluciones propuestas por los trabajadores. Este ha sido el gran tema, motivo de polémica permanente en el seno del movimiento sindical a lo largo y lo ancho del 85, y el trasfondo de lo acontecido en el 3er. Congreso del PIT-CNT. Y seguramente, seguirá siéndolo en el próximo Congreso Extraordinario.

La nueva situación que se da en el país a partir de marzo del 85, pone al movimiento sindical ante un cruce de caminos: ¿se limitará la Central a ser un grupo más de presión, reiterando el trillado camino de ganar algo hoy, para perderlo mañana? o, por el contrario, ¿será la Central una herramienta promotora de los cambios políticos, económicos y sociales que su Declaración de Principios y Programa postulan?

Desde nuestra óptica, consideramos que no es tarea del movimiento obrero idear soluciones para emparchar el actual régimen económico-social, ni corregir "errores" del gobierno actual. Cierto es que a los trabajadores nos interesa el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida en lo inmediato, pero no menos cierto es que también nos interesa el porvenir a mediano plazo, el futuro. En ese sentido, estamos sin ambigüedades, por cambios alternativos al actual esquema, reafirmando una vieja definición de la CNT: "**tal cambio sólo puede ser logrado a condición de una lucha consciente de nuestra clase obrera unida a los restantes sectores populares, dispuesta a tomar en sus manos los destinos de la nación**".

A la lucha somos empujados nuevamente, no solo porque aún quedan muchos resabios del período dictatorial que desmontar y queda mucha justicia por hacer. También, porque la crisis actual no es pasajera ni puede achacársele exclusivamente al gobierno militar. Lo que hoy amenaza desestabilizar la democracia es la tierra en manos de unos pocos y la dependencia creciente del extranjero, situación de violencia, para privilegio de los menos, y desesperanza, humillaciones y miseria para los más. Repetimos, de lo que se trata no es de darles una mano a los de arriba, sino de demostrar con hechos, en la lucha diaria, en la lucha de clases, terreno donde se juegan las cuestiones políticas más importantes, que no nos dejaremos trampear nuestro destino.

Por encima de los cintillos partidarios, es prioritario resolver en 1986 el problema de la orientación que tomará el movimiento sindical. Esto es algo que nos incumbe y afecta a todos los trabajadores por igual. En esta dirección, desde las páginas de LA PRENSA Sindical, aportaremos nuestro granito de arena, con la amplitud y la humildad de no considerarnos los dueños de la verdad. Desde ya están abiertas las puertas a los enfoques de todas las corrientes de opinión que se mueven en el ámbito sindical, sin más reparo que el respeto mutuo.

La falta de información objetiva y abundante sobre el acontecer sindical es otro motivo que nos ha impulsado a salir. Existe un vacío notorio al respecto que no lo llena, por supuesto, la llamada prensa grande, ni tampoco la prensa político-partidaria. Lo ideal sería que el propio PIT-CNT tuviese su vocero oficial, como ha sido reiteradamente propuesto por varios gremios. Si con nuestra presencia ayudamos a llenar ese vacío y a impulsar que esto último se concrete, estaremos cumpliendo con nuestro propósito.

Nos planteamos una PRENSA Sindical de trabajadores, para todos los trabajadores, escrita mayormente por los propios protagonistas. Por eso la mayor parte estará dedicada a reportajes, crónicas y comunicados del mundo sindical. Nuestro objetivo apunta a que la información y los elementos necesarios para tener una visión de conjunto no sean patrimonio exclusivo de unos pocos dirigentes, sino que esté al alcance de esa gran masa de activistas sindicales que impulsan el trabajo gris y cotidiano de cada sindicato.

Con más ganas que recursos, al principio saldremos mensualmente. Más adelante, si las finanzas lo permiten, intentaremos conversar más a menudo. Cortamos aquí, sometiéndonos al juicio de nuestros lectores, ya que los ~~hechos valen más que las palabras~~. ~~Hasta~~ la próxima.

LA PRENSA SINDICAL 003 Montevideo. Año I Febrero de 1986

Editor
Carlos Falcone
Consejo de Redacción
Redactor Responsable

LA PRENSA SINDICAL es un periódico independiente y pluralista y abierto a todos los trabajadores. Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Las elaboraciones deben venir firmadas. La Redacción se reserva, por razones de espacio y programación, el momento de su publicación. Cartas de los lectores, colaboraciones y comunicados de los gremios, dirigirlos a Poste Restante C.I. 1.403.338-2 o en su defecto a los miembros del Consejo de Redacción.
Se autoriza la reproducción de todos los artículos, mencionando la fuente. Inscripto en el M.E.C. Carpeta N° 107
Impreso en: Indice. Distribuye: H. Berriel y N. Martínez Paraná 750. Tel.: 91 56 14

Mano a mano con los gremios

NI ATROPELLOS, NI DILATORIAS ¡SOLUCIONES AHORA!

Estamos a comienzos del 86. En el movimiento obrero, organizado en el PIT-CNT, varios conflictos se mantienen y prolongan desde octubre-noviembre del 85.

Pertenecientes a diferentes ramas de actividad, tienen sin embargo, características similares en cuanto a sus causas y resultados de las negociaciones obrero-patronales (más la intermediación del MTSS).

Bastará con citar algunas de estas características para comprender mejor la situación: envío de compañeros al seguro de paro, mientras se realizan negociaciones, creación de micro empresas (formadas con jubilados, no inscriptas en planillas de DGSS, etc.). Utilización de fuerzas de la represión para desalojos, detención de compañeros por volantear, lista de despedidos integradas por la totalidad de los dirigentes del gremio y los más activos militantes (OTIS).

Provocación de los trabajadores a través del dueño de la empresa que entra armado a la planta.

Despido de delegada, en un caso de notoria represión sindical, comprobada por el MTSS (DIVINO).

Personal policial uniformado como vigilancia en los lugares de trabajo (FRIPUR).

Eliminación de beneficios que la empresa venía pagando desde hace años. Envío masivo de trabajadores al seguro de paro (CICSA).

Estos ejemplos tomados de los varios conflictos que hoy subsisten (FRIOPESCA, PAMER, PAYCUEROS, CELDAR, SECON, NUEVA CONGREGACION ISRAELITA), demuestran varias cosas importantes, como por ejemplo:

El desconocimiento por parte de las patronales de las organizaciones sindicales. El utilizar rompehuelgas como forma de presionar a los trabajadores en lucha. El intento de creación de sindicatos amarillos, que respondan fiel y servilmente a los intereses patronales. Pero lo que más alarma, es la decidida complicidad del MTSS, que reconociendo la validez y veracidad de los planteos de los trabajadores, permite sin embargo las maniobras antiobreras, obligados a esperar semanas para percibir los salarios por ellos generados, que no fueron pagados por entrar en conflicto.

Ante todo esto, es imprescindible el apoyo a los gremios que se ven enfrentados a esta situación.

SOLO LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES LOGRARA DERROTAR LOS PLANES ENTREGUISTAS Y ANTIOBREROS DEL GOBIERNO Y QUIENES DIRIGEN SU POLITICA ECONOMICA.

COMISION DE CONFLICTOS PIT-CNT

COFE CONTRA LOS VETOS

A la opinión pública:

Ante los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto Nacional que afectan gravemente y sin excepción a toda la población, C.O.F.E. expresa:

1) Los mismos demuestran nuevamente la tendencia del Gobierno a continuar con la política económica de la dictadura, enemiga de los intereses del pueblo.

2) No resuelven los grandes temas sociales, como Salud y Enseñanza, ya que se ataca fundamentalmente al funcionamiento de dichos servicios, recortando los rubros que afectan las inversiones.

3) Mantienen en poder de las Fuerzas Armadas elementos que son patrimonio del pueblo e impiden el retiro de los organismos militarizados a la órbita civil.

4) Afectan la estabilidad laboral y la carrera administrativa de una enorme masa de trabajadores al no permitir la presupuestación de los mismos.

5) Agudizan la ya crítica situación económica de los trabajadores de la Administración Pública, en la medida que rebajan los rubros destinados a sueldos y eliminan los que se refieren a beneficios sociales.

Por todo lo expuesto, COFE rechaza enérgicamente los vetos y exige:

• Al Poder Ejecutivo priorizar la solución de los grandes problemas económicos y sociales del país y no los compromisos entreguistas con el F.M.I. y la Banca Internacional.

• Que los parlamentarios del Partido de Gobierno mantengan una actitud coherente, sosteniendo las posiciones que los llevaron a votar el Presupuesto que emanó del Poder Legislativo, lo que en definitiva sería cumplir con el mandato popular.

Por último convoca a Conferencia de Prensa, para el día lunes 27 de los corrientes a las 17:00 horas, en el local del PIT-CNT, Buenos Aires 344.

8600485 23 de enero de 1986

FUS DENUNCIA

La FUS denunció que las mutualistas Sociedad Italiana, Caja de Auxilio del Cerro, Batlle y Partido Nacional no pagan sueldos desde diciembre.

—Que siguen sin solucionarse las mutualistas desfinanciadas a las que se suman OMA, España Mutualista, y UDEM.

—Que el Poder Ejecutivo no recibe a los trabajadores ni firma el préstamo acordado según resolución del P. Ejecutivo de octubre de 1985.

—Que sigue ignorando las soluciones acordadas en la CONAPRO y el plan de emergencia.

HUELGA EN FRIGORIFICO CANELONES

Desde el lunes 13 de enero están en huelga los trabajadores del Frigorífico Canelones, propiedad de Carlos Ameglio, en reclamo de lo estipulado en el último laudo del Consejo de Salarios en octubre de 1985. La patronal pretende modificar la base del trabajo a destajo exigiendo unilateralmente más productividad por hora y por persona, y condicionando el diálogo con el Sindicato al levantamiento de las medidas.

Los obreros del Frigorífico Colonia, del mismo propietario, mantienen una huelga solidaria para evitar el traslado de faenas.

El pasado 22 de enero se realizó un paro general de 24 horas a nivel de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne, en apoyo.

Despido masivo en Avícola MORO

Cámara de Industrias

ABOCADA A DESBARATAR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

En un primer momento, cuando la instalación del nuevo gobierno, las declaraciones del presidente de la Cámara de Industrias, Sr. Villar, parecían hablar de que este sector de las patronales estaba muy preocupado por el restablecimiento democrático, e incluso no vacilaron en firmar numerosos documentos de Concertación, reconociendo entre otras, la necesidad de fortalecer la organización sindical que había sido salvajemente reprimida durante la dictadura. Más tarde los hechos se encargaron de poner las cosas en su lugar, *de donde nunca realmente se habían movido.*

Surgieron así ataques arteros a la *"intransigencia de los trabajadores"* que no daban tiempo a Sanguinetti a reordenar la economía.

Esta Cámara que embolsó superganancias en la "década negra", no se resigna a reducirlas, aunque sea un poquito.

El conflicto en Avícola MORO, (una empresa que parece que no quiere entender que la época del ESMACO y las botas ya quedó atrás), nos pone de relieve la complicidad que existe a nivel patronal para abocarse en 1986 a desorganizar a los gremios. Ha llamado la atención que el delegado patronal en las negociaciones entre la Avícola MORO y la Asociación de Obreros y Empleados de Av. MORO. (ADEAM) es el *Dr. Caviglia, que es nada menos que el asesor legal de la Cámara de Industrias!*

Esto pone en evidencia cuál es la política general de la Cámara de Industrias para con los trabajadores y las organizaciones sindicales.

Del Sindicato Avícola MORO

COMPAÑEROS:

Creemos oportuno por medio de este boletín darles a conocer a todos los trabajadores de Avícola Moro como se desarrolló el conflicto y su posterior desenlace.

Después de la ocupación realizada el 12 de diciembre (resultado de Asamblea General realizada en Conaprole por mayoría), con posterior desocupación el mismo día, se comienzan las negociaciones en el MTSS con la patronal, por iniciativa de los trabajadores.

Desde el comienzo y a lo largo de todas las instancias de negociación los trabajadores estuvimos dispuestos en todo momento a llegar a una fórmula de entendimiento que permitiera contemplar las reivindicaciones de los trabajadores.

Ante esta actitud negociadora de los trabajadores nos encontramos con una patronal intransigente y que en todo momento desató una campaña de represión en busca de quebrar la unidad de la organización sindical y la destrucción de la misma.

Esta actitud de la empresa es demostrada con hechos tales como: a) La negativa total a todos los puntos de la plataforma, que venía siendo tratada por el Sindicato con la empresa un mes antes de iniciado el conflicto. b) Amenazas reiteradas de hacer denuncias penales por pegatinas y supuestas llamadas a los clientes (que bien pudo haberlas realizado ella misma en caso de haber existido tales llamadas). c) Retención de los haberes ya generado (retroactividad del mes de octubre, aguinaldo y sueldo del mes de diciembre) como forma de presión a los trabajadores aduciendo que de entrar a trabajar le iban a ser pagos todos sus haberes.

d) Amenazas con una falsa reestructura de personal que dejaría sin trabajo (como en definitiva se dio) a más del 80% de los trabajadores que aún permanecían en conflicto. e) Promoviendo la formación de un sindicato amarillo que responda a los intereses de la patronal. Esa tarea la patronal la encomendó a Francisco Díaz y Elba Santos. f) Amenazas de despidos a dirigentes y delegados sindicales (como se dio en la práctica) desconociendo los fueros sindicales. Hoy más que nunca debemos trabajar por la unidad del gremio, tenemos una plataforma reivindicativa que la patronal no ha contestado, el despido de más de 80 compañeros dentro de los cuales están los más activos militantes, delegados y dirigentes sindicales.

En este momento la lucha se debe encarar desde adentro y desde afuera, porque, unidos la patronal no podrá parar la justa lucha de la clase trabajadora.

El Sindicato Avícola Moro vive y lucha ¡¡Viva el Sindicato Avícola Moro!! ¡¡Viva el PIT-CNT!! ¡¡Unidos Venceremos!!

S.A.M. PIT-CNT

AEBU DENUNCIA REDUCCION DE PERSONAL

El sindicato bancario denuncia a la opinión pública que las patronales de las Casas Bancarias pretenden disminuir sus costos a través de la reducción de personal siendo el caso más relevante la actitud de Exprinter Casa Bancaria que ha iniciado una ofensiva en torno a este tema.

Estas empresas que hoy reducen costos hipotecando la fuente de trabajo de 300 compañeros distribuidos en 15 Casas Bancarias son las mismas que actuando al amparo de la dictadura han transferido cientos de millones de dólares al exterior que hoy forman parte de nuestra deuda externa y que además sus préstamos en más de un 60% han sido destinados a favorecer a especuladores en el exterior en lugar de contribuir a la reactivación del aparato productivo nacional.

Consejo Sector Banca Privada AEBU-PIT-CNT

8600485

Divino y SECON

El jueves 23 se llevó a cabo una movilización conjunta de los trabajadores de DIVINO y SECON (afiliados al UNTMRA) con concentración frente a ambas empresas en repudio a la represión patronal practicada por las empresas que desconocen el derecho de los trabajadores a sindicalizarse.

Los obreros de SECON se encuentran desde el 4 de octubre en huelga ante el incumplimiento de un convenio firmado en mayo. La empresa pertenece a Miguel Oppenheimer, que gira en el ramo de los productos plásticos. El Comité de Base mantiene olla sindical en el local de la UNTMRA ubicado en Luis Alberto de Herrera 3972.

8600485

BURSTIN (UNTMRA)

En asamblea realizada el 14 de enero los trabajadores de la fábrica de artefactos eléctricos José Burstin, resolvieron paro de media hora por día, que se incrementará en treinta minutos cada veinticuatro horas, mientras dure el conflicto.

Se reclama el pago de la retroactividad pendiente de octubre. Hay categorías que fueron aprobadas en junio por el MTSS que la empresa no quiere reconocer; se da el caso de obreros con treinta años de trabajo que ganan lo mismo que un recién ingresado. También se denuncia la persecución sindical y las agresiones efectuadas a las compañeras delegadas del comité de base.

En la fábrica trabajan 80 obreros que perciben un promedio de N$ 10.000 mensuales.

ACUERDO EN OSE

Luego de intensas movilizaciones en Montevideo y el Interior del país, la FFOSE logró que el P. Ejecutivo avalara los acuerdos alcanzados con el Directorio de OSE.

Los mismos establecen:

1) Escala de sueldos y normas presupuestales para la regularización administrativa.

2) Las llamadas partidas fijas que se suman a los sueldos base, a los efectos del pago de las horas extras y porcentuales por diferentes conceptos. Anteriormente estos dos últimos rubros se estimaban teniendo en cuenta sólo los sueldos base.

3) Derogación de las resoluciones 3322/80; 1911/83 y 1912/83, que eran restrictivas en cuanto a los salarios de los trabajadores del sector obrero.

4) Funcionamiento inmediato de la Comisión de racionalización.

5) Formación de una Comisión con participación de la Federación de Funcionarios de OSE para el estudio, análisis y control de costos.

UNION FERROVIARIA

La UF continúa su movilización reivindicando la siguiente plataforma: NO a los traslados de personal; NO a la reducción de AFE; por un ferrocarril al servicio del pueblo; por la defensa de los intereses nacionales; aplicación inmediata del plan de emergencia de la UF; soluciones ahora.

La UF señaló además que el ferrocarril insume treinta millones de dólares anuales pero el "modo carretero" significa al país la pérdida de 230 millones de dólares en el mismo período. Actualmente se están invirtiendo 100 mil dólares por kilómetro en la reconstrucción de las rutas 12 y 13, que cubren zonas paralelas a la línea Mercedes-Fray Bentos, construida hace menos de 10 años y que hoy se intenta clausurar. La gremial apunta además al gran ahorro de combustible en relación al transporte automotor y la importancia de que el ferrocarril es el único medio de transporte que puede electrificarse.

PLANTEOS DE AUTE

El sindicato que agrupa a los trabajadores de UTE —AUTE— en un comunicado llegado a nuestra redacción expresa: *"nuestro repudio a la violación de los acuerdos alcanzados por AUTE con el Directorio en cuanto a la reestructura de la escala salarial y la supresión creciente de la autonomía del Ente, reflejada en las imposiciones que el Poder Ejecutivo realiza al Directorio en materia presupuestal, especialmente en el tema salarios".*

La AUTE reitera su total compromiso con la defensa de la UTE como servicio público y como patrimonio del pueblo, oponiéndose a todo intento de privatización. Se compromete al desarrollo del Ente sobre las siguientes bases: trabajo digno, servicio eficiente y tarifa accesible a la población.

El comunicado señala también el apoyo total de AUTE *"a los compañeros de AFE en su lucha por evitar el desmantelamiento del ferrocarril".*

Por otra parte, la AUTE propone al PIT-CNT la elaboración de un plan de lucha que redinamice la lucha conjunta de todos los sectores populares.

Asimismo plantea: *"a la Mesa Sindical Coordinadora de Entes y a la Mesa Representativa del PIT-CNT que se exija la participación de delegados de los trabajadores en las comisiones creadas por la ley 15.783 en los organismos estatales y que se legisle en forma similar para los destituidos privados".*

En una asamblea (23 de enero) realizada al respecto, AUTE rechaza el sistema de ingreso a los organismos públicos por cuota política y exige el régimen de concurso abierto o sorteo.

Finalmente, AUTE reitera el reclamo de aparición con vida de *"nuestros compañeros Oscar Tassino y Ricardo Blanco y la de todos los desaparecidos".*

Se dijo en enero

"No se trata de discutir sobre la pertinencia o no de la reglamentación sindical. Hay que analizar una reglamentación del funcionamiento de la actividad de los gremios y del uso del derecho de huelga. Entonces, hay que fijar cuáles son esas reglas de juego a través de un proyecto concreto"... (anuncio de un proyecto de Reglamentación sindical que propondrá la bancada colorada en el Parlamento).

(Diputado Colorado Dr. Bouza, "La Mañana", viernes 10).

SE DIJO... EN ENERO

OCUPACIONES

"En esto de la ocupación de los lugares de trabajo sabemos bien que los trabajadores en conflicto proceden a hacerlo porque impiden así la actividad de los rompehuelgas, se nuclean para tener mayor fuerza y también para impedir que la empresa continúe vendiendo su stock y prolongue así el conflicto venciéndolos por hambre. Pero hay que destacar que, cuando se aplica ese decreto, el Ministro Manini, demuestra una gran rapidez para proceder. Una rapidez que no demostró para identificar a los autores de los atentados contra los comités de base frenteamplistas, las sedes centrales de la Lista 99 y del PS, o para actuar en el caso del Coronel Gavazzo".

(Diputado Socialista G. Alvarez, "Alternativa", 16 de enero).

POLITIZACION PARTIDISTA

"Yo no estoy defendiendo una estructura sindical que es controlada en gran medida con criterios políticos, pero yo creo que el único remedio que esto tiene es que los trabajadores no se sientan obligados a sufrir el panorama que les impone la politización partidista del aparato sindical por parte de un partido político minoritario como es el Partido Comunista. La solución es que los blancos y colorados y los que pertenecen a otras corrientes de opinión, trabajen a nivel de los sindicatos y traten no de elegir representantes partidarios, porque no cometeremos nosotros lo que luego reprochamos a los demás, sino tratando de formar el aparato sindical en organizaciones que defiendan el interés de los trabajadores".

(W.F. Aldunate, "La Mañana", Domingo 26).

REPRESENTATIVIDAD

"Una duda que se puede presentar es la representatividad de la federación Rural, especialmente porque no ha hecho elecciones directas, libres y bajo control. En 1980, de los 68.000 productores encuestados por el Censo Agropecuario, solo 10.000 declararon estar afiliados a alguna agremiación rural (no cooperativas). Más claro aún, mientras el 10% de los 40.000 productores con menos de 50 hectáreas declaraba estar agremiados, la mitad de los que tenían más de 2.500 hectáreas (1.077 en total) declararon pertenecer a uno de esos gremios".

(Ing. Agr. Martín Buxedas, "Alternativa", 16 enero).

El 28 de diciembre de 1985 estaban reunidos en el Local de UTA compañeros de cuatro gremios en lucha: OTIS, DIVINO, ELBEX y MORO que buscaban una fórmula de unificación de los conflictos.

Son cuatro gremios de trabajadores de diferentes ramas de la industria, pero con varios elementos comunes: defensa de la fuente de trabajo, planteamientos de categorizaciones, mejoras de las condiciones de trabajo, defensa del derecho de agremiarse y manifiesta indiferencia del Ministerio de Trabajo en relación con sus reclamaciones planteadas.

Un día de Inocentes y... cuatro conflictos

por Jesús García

OTIS

El conflicto comenzó hace dos meses, en los primeros días de octubre y comenzó porque la empresa que es extranjera, decidió recurrir al servicio de microempresas para realizar trabajos contratados y enviar a seguro de paro a 30 compañeros.

Una vez planteado el conflicto, se comunicó al MTySS y éste nos contestó que no tenía capacidad de decisión para hacer comparecer a la patronal. Esto se vio agravado durante la etapa de trabajo a reglamento, porque la empresa envía otros cinco compañeros a seguro de paro, siendo éstos dirigentes gremiales que fueron vistos realizando una volanteada en la zona de Pocitos.

—¿Hubo ocupación del local de trabajo?

—Sí. Después de varias semanas de conflicto o preconflicto, ocupamos ese mismo día. El Gerente de la empresa se presentó al MTySS pidiendo el desalojo, el que fue cumplido por las fuerzas policiales. Mantuvimos ocho días de ocupación y a partir del desalojo policial, comenzamos la huelga. A partir del 28/12/85, estamos planteando el tema ante la Comisión de Prevención de Conflictos pero sin resultados positivos.

—En materia de Consejos de Salarios, ¿cómo se dieron las negociaciones?

—En esta oportunidad no había planteado problema de sueldos, si bien no ganamos nada del otro mundo, más bien estamos a un nivel común dentro de la clase trabajadora. Llegamos al Consejo de Salarios el lunes 30 de diciembre para firmar el acuerdo hecho, quedaron para atrás algunas condiciones y categorías para discutir pero hubo un acuerdo.

—Con respecto a los jornaes perdidos ¿qué planteamiento han hecho?

—En un principio planteamos el pago de esos jornales; pero ahora estamos negociando un préstamo reintegrable en cuotas. La empresa nos ha planteado el canje de la licencia anual por esos jornales.

DIVINO

—*¿Cuándo comenzó el conflicto?*

—Bueno, nosotros recién nos organizamos sindicalmente el pasado 8 de diciembre, después de varios intentos durante todo el año. Durante los intentos anteriores, la empresa nos despidió a varios compañeros, y nosotros no contábamos con la fuerza necesaria para contestar estos atropellos. Pero ahora sí, nos hemos lanzado a la huelga.

Una vez constituído como sindicato, nos afiliamos a la UNTMRA, y el día 11/12/85 concurrimos a la empresa a presentar los delegados del Comité de Base. Esta nos respondió con el despido de dos compañeras delegadas. Fuimos al MTySS con delegados de la UNTMRA para hacer el reclamo, pero la empresa no concurrió. Por eso tomamos medidas parciales de lucha, medidas de paro.

El problema que figura como primer punto de nuestra plataforma es el de la estabilidad laboral. Además agregábamos que se respetaran los convenios del 70 y 72 que incluyen, ropa de trabajo, licencias especiales, categorización (que nunca hubo en la empresa), el problema de las horas extras que al personal administrativo no se les paga, etc.

—*¿En el conflicto actual Uds. no llegaron a ocupar la empresa?*

—Nosotros ocupamos la fábrica durante una semana. El día 19 nos desalojaron con fuerzas del M. del Interior y el propio dueño de la empresa fue armado al local de trabajo, buscando crear problemas, pero nosotros salimos con total tranquilidad y no caímos en la trampa. Hasta ahora se ha negado a conversar sobre nuestras reivindicaciones sindicales.

En el Ministerio de Trabajo nos han llenado de papeles y de trámites burocráticos. En realidad no se ha llegado a nada. Además en estos momentos la empresa está trabajando con rompehuelgas. Hay un aparato represivo montado dentro de la fábrica para facilitar el trabajo de todos ellos; podemos decir que casi cumplen una doble función: se sacan el uniforme policial y se ponen a trabajar de peones dentro de la fábrica.

Todas estas denuncias las hemos llevado ante el MTySS y en forma pública, ante radios y diarios, etc. Pero no se ha hecho nada. En una oportunidad el Ministro de Trabajo dijo que cuando las plantas fueran desocupadas se mediaría; y que no iba a permitir que se utilizara rompehuelgas mientras las empresas estuvieran en conflicto. Pero hasta ahora eso que se dijo públicamente, no lo ha respetado, ni lo han hecho respetar a la patronal.

—*En la etapa de Consejos de Salarios, ¿Uds. plantearon problemas salariales?*

—En materia de salarios todo el gremio consiguió mejoras por encima del límite propuesto por el M. de Trabajo. Esto se logró con la amenaza de ocupación de las fábricas de la industria. Por eso el conflicto que mantenemos es típicamente en defensa de nuestra organización sindical, el Comité de Base de DIVINO.

MORO

—El conflicto comenzó el 12 de diciembre. El día 5 habíamos tomado medidas de paro de una hora y media por turno. Esta medida la adoptó una asamblea sectorial como respuesta a la suspensión de siete días aplicada a un compañero delegado.

La empresa para quitar validez a la medida, adujo que se habían violado medidas sanitarias. Pero la reunión se hizo en medio del campo prácticamente. Evidentemente hay en ese hecho una represión sindical, pues el mismo compañero ya había sido trasladado de sector.

Tenemos reivindicaciones salariales, con respecto al Consejo de Salarios, seguridad industrial y de compañeros que han sido despedidos, es decir por fuentes de trabajo.

Dentro del tema Consejo de Salarios tenemos el problema de que se laudó bajo protesta de los trabajadores. Llegamos a conseguir un aumento del 22% y un salario mínimo de 10 mil N$. Se consiguió un 60% de salario vacacional y prima de antigüedad que conseguimos recién a partir de ahora. Con respecto a seguridad industrial, pedimos enfermeras en las plantas de procesado, locomoción de ambulancias, equipos de trabajo, guantes, etc. esto es importante porque es una planta frigorífica donde el procesado apareja todos los días cortes y accidentes varios.

Otras reivindicaciones son: el cese de la represión, que en esta empresa es bastante grande. Nunca aceptaron al sindicato y están tratando de terminar con la dirigencia. Ya están haciendo su camino para mantener una dirigencia amarilla, con rompehuelgas que comenzaron a trabajar la semana anterior.

—*¿Qué hay de cierto acerca de que a MORO le conviene esta huelga?*

—Sí. Evidentemente la patronal estaba decidida a llevarnos a un conflicto. Las sanciones, y las negativas a negociar, lo evidencia. En realidad este es el quinto conflicto en lo que va del año, y la gente dijo "no va más". Evidentemente el momento no fue el más apropiado, porque la empresa se está manteniendo bien. Resulta que hace dos meses, se murieron 70 mil pollos, entonces había poca materia prima para procesar. Tenía stockeado en cámaras pollos faenados que podía ir sacando. Nosotros reclamamos 200 hrs. por turno en la planta frigorífica, que es un tema fundamental de nuestra plataforma.

—*¿Con respecto a las categorías de trabajo hay algún planteamiento hecho por Uds. en este conflicto?*

—Esta no es una empresa nueva —tiene cerca de 19 años— pero que se hizo fuerte recién hace 10 años. Por ahora solo ha categorizado el sector frigorífico. En realidad es una empresa creada en época de la dictadura, entonces no tiene nada al respecto de las categorizaciones. Como el sindicato recién se formó en el 84, se pensaba seguir trabajando al respecto.

—*¿La empresa ha tomado personal durante esta huelga?*

—Sí. Hay compañeros que quedaron trabajando y otros que se han reintegrado al trabajo durante la huelga, dos o tres por día. Es un momento muy difícil, fin de mes, las fiestas y la empresa se negó a pagar el aguinaldo —que por ley tiene que pagar— y una retroactividad que también nos adeuda.

Pero además ha contratado personal de 3a. y 4a. y hasta trajo pandillas del puerto para hacer la carga y descarga de los camiones en el sector planchada y gente contratada que le pagan el jornal y que es gente de afuera; cosa que no se podría hacer.

—*¿Uds. llegaron a ocupar las plantas durante este conflicto?*

—Sí. Ocupamos el 12 de diciembre a las 7.30 hs. y a las 12.30 hs. ya estábamos desalojados. Fue de inmediato. Parece que las conexiones que tiene MORO con el Ministerio del Interior son muy buenas. Incluso con el M. de Trabajo. Nos desalojaron mediante amenazas y pidiendo nuestros nombres para ser enviados al Ministerio del Interior. Nos trató el propio MORO de ser una murga, diciendo que esto se va a acabar.

UN DIA DE INOCENTES Y CUATRO CONFLICTOS...

En la primera semana del año, estos conflictos se profundizaron —exceptuando el de ELBEX— y el Ministerio de Trabajo continúa con su política dilatoria en relación con los reclamos de los trabajadores, que significa en los hechos protección para los intereses de la patronal.

Para resumir vamos a emplear una frase elaborada por un participante de la asamblea conjunta del 28 de diciembre de 1985 —esos anónimos creadores del fino humor uruguayo: "El Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social debería llamarse Ministerio de Trabajo y Seguridad Patronal".

ELBEX

Ponerle fecha a la iniciación de los conflictos siempre es difícil. Yo te puedo decir la fecha de comienzo de la huelga, como huelga en sí mismo: fue el 21 de noviembre. Llevamos 38 días de conflicto, que a esta altura está prácticamente solucionado.

El desarrollo fue el siguiente. Nosotros teníamos planteado desde principio de año una plataforma reivindicativa. La misma nunca se concretó. Frente a la insistencia en los últimos consejos de salarios, la patronal ofrece dos o tres días antes de concluir determinadas mejoras. Buscaban que nosotros nos apartáramos de las movilizaciones del conjunto de las Industrias Químicas, sector al que pertenecemos.

—*En relación con el Consejo de Salarios, ¿Uds. llegaron a un acuerdo o bien hubo laudo de oficio?*

—No. Hubo ocupación de la fábrica. Con respecto al laudo se dio una situación especial, por acuerdo, pero tratándose del sub-grupo Pinturas dentro de las Industrias Químicas, en un 23.18% en general y en 25% para los salarios mínimos. El mínimo para nosotros era de N$12.000.

—*En materia de categorías, ¿Uds. tienen problemas al respecto?*

—Las categorizaciones se empezaron a aplicar ahora durante el Consejo de Salarios. No existía categorización, si bien habían determinados títulos que figuraban en la constancia laboral. Pero en la práctica nunca se respetaban, eran empleados polifuncionales. Se les obligaba a hacer tareas que debían ser remuneradas y no había respeto por la antigüedad. En una palabra: no había laudo. Se puede decir que se pagaba un poquito por encima de aquello que se fijaban en los ajustes de sueldos, lo que al final resultaban ser los laudos; pero esto no quiere decir que sea una cantidad que permita vivir.

—*En cuanto a condiciones de trabajo ¿qué planteos tiene el gremio?*

—Bueno, las condiciones son desastrosas, lamentables. No hay equipos, ni vestimentas, ni zapatos, ni seguridad industrial, ni bebederos, ni comedor, ni respeto de horarios. No hay respeto de la persona del obrero. Se llegó a agravios, insultos directos, por parte de los dueños. Es una empresa muy particular, puesto que son dos los dueños. No existe una estructura piramidal, no existen mandos medios. Los mandos medios son títulos honoríficos. Eso seguramente dio pie a que todos los trabajadores estuvieran unidos en el conflicto. De 114 empleados en planilla 110 están en el sindicato y apoyan la huelga.

—*¿Qué perspectivas y balance de conflicto hacen, puesto que Uds. tienen la convicción de que está ya solucionado?*

—Creemos que se llegó al conflicto porque la empresa estaba segura de la debilidad del gremio. Pensaban que no teníamos organización sindical; así estaban asesorados. Pero no contaron con la respuesta masiva dada por los trabajadores, y que no nos iban a quebrar fácilmente. te.

La solución es para nosotros el alcance de un 80% de las reivindicaciones levantadas por el sindicato. Mejoramos el incentivo por asiduidad, se consiguieron N$ 2.000 escalonados hasta N$ 30.000. Pedíamos sociedad médica para los hijos de los trabajadores, menores de 16 años, y en el borrador del acuerdo se establece una comisión de estudio de este tema. No logramos el sí, pero logramos sacar a la patronal del "no" y eso ya es un triunfo. Conseguimos el aguinaldo entero, esto da un nivel de aceptación y así lo ratificaremos.

ASTORI:

Somos una sociedad enferma

"Se agravó una profunda extranjerización de la economía, la que ya estaba latente. Y se agravó de la peor manera posible, sin fomentar la producción ni crear fuentes de trabajo. La especulación no genera riquezas, sino que las extrae a la producción. Toda la banca, es decir todo el aparato circulativo de dinero, se volvió extranjero... La causa principal de la Deuda fue la fuga de capitales, producidos gracias al trabajo de los uruguayos. Sólo en los bancos de EE.UU se acumuló así 3.500 millones de dólares depositados por unos pocos uruguayos... Se gastó muchísimo en estupendos hospitales militares y policiales, en prebendas y cargos y en un desmesurado aparato represivo. Se regalaron 700 millones de dólares en bancos sin cobro posible de sus créditos. Es cierto se construyeron algunos puentes, carreteras, represas, pero todo eso no es más que un 10% de la deuda; el otro 90% se gastó para financiar auténticas inmoralidades.

Pero la dictadura no fue en esa tendencia sino una etapa de la gran crisis que afecta al país, crisis que empezó hace 50 años con el estancamiento agrario, y hace 30 años con el estancamiento industrial.

El país es de ese modo algo que se nos está muriendo, y que no revivirá hasta que no nazca lo que tiene que nacer. Somos una sociedad enferma, necesitada de transformaciones profundas. Es la única vía hoy transitable: una reforma del agro, una reforma de la industria, nuevas formas de organizar la producción colectiva, sistema financiero al servicio de la producción y la reactivación consiguiente de las fuentes de trabajo. La especulación no genera riquezas. Las riquezas nacerán de una producción asistida y solidaria. Y todo ello dentro de una imprescindible integración latinoamericana.

La libertad es un bien inaplicable si ni siquiera sabemos si podemos subsistir. No podemos ser una mera prolongación de la dictadura, durante la cual se exportaba 1.200 millones y hoy solamente 800. El mercado interno se redujo a la mitad. Se vuelve imprescindible un aumento considerable de salarios. Lo que producirá más ventas, y por lo tanto mayor producción, una mejoría de las industrias y una exportación mayor. Claro que con otras medidas como control de cambios, reducción de tasas de interés, etc. Si se continúa aplicando la política económica de la dictadura, nuestra democracia no hará otra cosa que prolongar nuestro estado de crisis".

(Contador Danilo Astori en Mercedes, "Acción", 30 de diciembre)

Néstor Louise "Que todos puedan expresarse..."

Todo lo acontecido en relación al Tercer Congreso de los Trabajadores, (antes, durante y después del mismo), acaparó la atención de todos los uruguayos sin distinción de clases, filosofías o lineamientos políticos.
El retiro de más de 500 delegados de esta instancia de discusión, sus causas y sus consecuencias, son analizadas en esta oportunidad por el dirigente del SUANP Néstor Louise en el siguiente diálogo.

por Jorge E. Pérez

—A partir del retiro de 542 delegados, de las declaraciones formuladas por ambas partes y de los acuerdos alcanzados posteriormente ¿cómo valorás los resultados del Tercer Congreso desde el punto de vista de la democracia sindical?

—El Tercer Congreso marcó algo que en definitiva se estaba procesando dentro de los sindicatos y que no se había llegado a discutir dentro del PIT-CNT. Me refiero al tema de la democracia sindical. Allí hubo una resolución evidentemente gremial, de impedir la hegemonía de determinada línea política dentro del Congreso. Esa hegemonía se marca fundamentalmente a través de declaraciones, y conversaciones entre líneas que se mantuvieron en el Congreso. Por ejemplo, el planteo formulado por la enseñanza de retirarse de la discusión, fue contestado por parte de un compañero del Secretariado Ejecutivo, diciendo que en definitiva los que se iban a retirar serían solamente ellos. Que los demás en base a la unidad del movimiento obrero se iban a "bancar" lo que estaba pasando allí. Sin embargo eso no fue así. La discusión sobre este tema se procesó en las delegaciones, se salió del Congreso por temas gremiales, basados en algo que para nosotros fue fundamental: como es el respeto a los estatutos de nuestra Central, que sirvieron durante veinte años para mantener la unidad del movimiento obrero. En ese Congreso fue desconocido sistemáticamente el estatuto, y ese desconocimiento fue el eje sobre el cual se basó la decisión de retirarnos. El impedir la prepotencia, la hegemonía, y que una mayoría desconociera en absoluto la opinión de las minorías, y el aplicar lo que había sido el elemento fundamental para mantener la unidad, que fue el estatuto. A partir de esa salida se procesa en todos los sindicatos una discusión que a nuestro entender le hizo mucho bien al movimiento obrero. En estas discusiones se marcó lo que debía predominar, y de qué manera se debía marcar la democracia sindical dentro del movimiento obrero.

—¿El retiro de los delegados se debió solamente a problemas formales, o hay un trasfondo que implicó problemas más importantes?

—Hay una serie de problemas formales. Pero para nosotros el retiro del Congreso se debió a problemas mucho más profundos. Nuestro retiro marcó la eclosión de problemas que se venían generando dentro de la Mesa Representativa del PIT-CNT y dentro del Secretariado. Las mayorías dentro de la Mesa Representativa, cambiaban resoluciones que se lograban por consenso dentro del Secretariado Ejecutivo. Acuerdos logrados por unanimidad dentro de éste, en base a que en la Mesa Representativa determinadas orientaciones sindicales tenían predominancia, cambiaban los resultados. Eso pasó con el caso de UTAA, con el caso de la ENSEÑANZA y con otra serie de temas como las Vice-Presidencias del Congreso entre otros.

Lo que sucedió es fruto de toda esa serie de actitudes. Se quiso trasladar al Congreso el peso de la mayoría que había en la Mesa Representativa. Hecho con el cual había una gran cantidad de delegados que no estaban de acuerdo, y sucedió lo que todos sabemos.

—¿Qué pasos hay que dar para evitar que se repitan las irregularidades que se dieron en el Tercer Congreso?

—Primero hay que entender que el movimiento obrero no es patrimonio de ninguna organización. Segundo hay que lograr un marco de apoyo que permita llevar adelante lo que se ha logrado en las conversaciones mantenidas luego del Congreso. Esto pasa por permitir discutir en profundidad y con tiempo los materiales de balance y perspectiva, de programa y de comisiones en las bases. Pasa también por demostrar la limpidez del procedimiento en la elección de los delegados, aplicando el criterio que se ha definido ahora, de proporcionalidad y reflejando las distintas orientaciones que se mueven dentro del sindicato. Pasa por no generar dudas en lo que respecta al número de afiliados a través de los padrones, por un control estricto de los mismos, por respetar los acuerdos que se logran dentro del Secretariado. Pasa por no forzar a Federaciones a adoptar formas que les son contrarias a sus formas de actuar, y en definitiva pasa por la aplicación de una verdadera democracia sindical.

No escapó a nuestras interrogantes el tema de la participación real de las bases en las instancias más importantes de la vida del movimiento obrero. Apuntando hacia el Congreso Extraordinario a realizarse dentro de seis meses continuamos la conversación con Louise en la sede del SUANP.

—¿Cómo debe darse la participación de las bases en vistas al Congreso Extraordinario?

—En nuestro sindicato aplicamos un criterio que creemos es válido. En el escaso tiempo que tuvimos bajamos los documentos elaborados por el PIT-CNT, en una cantidad importante, (prácticamente un documento por afiliado), elegimos un plenario de delegados que tuvo la responsabilidad de traer la posición al Plenario Nacional, dimos la discusión y en definitiva la resolución de ese Plenario Nacional de Delegados que era ni más ni menos que la voz de los tres mil y tantos afiliados a nuestro sindicato fue lo que llevamos al Congreso. Nosotros vimos allí que había delegados que informalmente nos decían que ellos ni siquiera habían leído el documento, pero que lo votaban igual.

Entendemos que con los pasos que se han dado ahora, de bajar ya todos los documentos a la base de los sindicatos, con la posibilidad real de discutirlos durante cuatro o cinco meses, y de tomar una posición al respecto hemos dado un gran paso en este tema. Entendemos que lo que debe hacer cada Federación, es sentirse en la obligación de bajar los documentos y procesar esa discusión, cosa que no se hizo y que llevó en parte a ese desconocimiento de lo que se estaba realmente tratando.

—¿Qué esperás del Congreso Extraordinario?

—Espero lo que no se pudo conseguir en éste. Que haya posibilidades reales de discutir con seriedad y profundidad los temas que no pudimos tratar. Que realmente todos tengan posibilidad de expresarse; las mayorías y las minorías, y que se entienda de una vez por todas que el movimiento sindical basa su fuerza y su unidad en el pluralismo, sin desconocer la opinión de determinados compañeros. Espero que sirva para demostrar que el movimiento obrero está a pesar de lo ocurrido, más unido que nunca, basado justamente en ese pluralismo al que me refería.

D. MARTINEZ

"Lo que pasó en el Congreso fue saludable"

Reproducimos de "Alternativa Socialista" parte del reportaje a DANIEL MARTINEZ, Presidente de la Federación Ancap y Coordinador del PIT-CNT. Advierte que "se puede llegar a una pachequización, porque es la única forma de mantener una situación social cada vez peor".

1. A propósito del Congreso: ¿las negociacioones posteriores al mismo, que culminaron con la convocatoria a un Congreso Extraordinario para julio, permiten asegurar que se ha recobrado ahora por completo, la unidad de la central de trabajadores?

—La situación que motivó nuestro retiro del Congreso no obedecía a elementos puntuales que allí se hubieren verificado, sino a causas de fondo que determinaban que el concepto de unidad del movimiento obrero estuviera cuestionado en sus propias bases. ¿Qué se entiende por unidad? ¿Qué se entiende por participación? ¿Qué se entiende por democracia sindical? ¿Qué se entiende por respetar las diferentes posiciones? Esas eran las interrogantes de fondo que estaban planteadas y es imposible pretender superar de un día para otro problemas tan importantes como los que esas concepciones representan. En este sentido, es necesario desarrollar una práctica que compruebe y demuestre la unidad.

La unidad no es un dogma, sino que es algo que debe cultivarse todos los días.

2. ¿El Congreso marcó, a su juicio, un punto de inflexión para el movimiento sindical en cuanto a los métodos de trabajo que se venían empleando hasta entonces?

—Sí. Indudablemente marcó un punto de inflexión en cuanto a desechar toda forma de trabajo que implicara enfrentamientos internos y desconfianza permanente. Pero —para seguir utilizando términos matemáticos— hay que ver cuál es el grado de la pendiente. Para que ese punto de inflexión signifique un cambio por la positiva, depende de cómo se vayan desarrollando los hechos futuros. Nosotros creemos que lo que pasó en el Congreso fue saludable, no por la forma en que se produjo —hubiera sido mejor resolver los problemas en torno a una mesa de discusión—, sino por el fondo de la cuestión. Acá se estaban arrastrndo diferencias en torno a cómo encarar el trabajo y errores de ambas partes, inclusive desde mucho antes de 1973. Ahora tendremos que aprender de lo que ocurrió y promover realmente la unidad. Y eso dependerá de todos.

3. En su opinión, ¿1986 va a marcar una agudización de la confrontación entre el movimiento sindical y la política económica del gobierno?

—Todo parece indicar que sí va a ser. Pero por encima de lo que uno piense, la realidad y la propia vida irán determinándolo. Podrán mostrarnos cifras y gráficas en la televisión, diciéndonos que vivimos cada vez mejor, pero lo real es que la situación económica empeora y que Uruguay, en el marco de los compromisos internacionales que ha asumido priorizando el cumplimiento con los dictados del FMI por encima de la recuperación del salario real y la consecuente reactivación productiva, no tiene salida. Si esta política económica se mantiene, la conflictividad va a seguir creciendo, porque la olla no se llena con promesas y a los gurises no se los manda a la escuela comprándoles los libros y las túnicas, sólo con un ministro que sale por TV en mangas de camisa. Los trabajadores comen todos los días, mandan a sus hijos a la escuela todos los días y pagan el alquiler todos los meses.



4. A la luz de esta situación, ¿el proceso político uruguayo puede correr el riesgo de entrar en una "pachequización" en los tiempos que se avecinan?

—En la medida en que el gobierno mantenga a ultranza su línea en materia económica, se puede llegar a una pachequización, porque es la única forma de mantener una situación social cada vez peor. El proceso podrá ser diferente si el gobierno se aviene a tomar un camino que represente una salida de conjunto de todo el pueblo uruguayo, con la participación de todos los sectores involucrados en el quehacer nacional. Se trata, en definitiva, de un problema de correlación de fuerzas. Dependerá de la movilización del movimiento popular y del movimiento sindical, que se opere un cambio en esa correlación de fuerzas.

Reportaje

EL SUNCA Y EL III CONGRESO

—Del III Congreso del PIT-CNT se retiró un grupo de delegados del SUNCA ¿cuál fue el motivo de esa actitud?

—De los 75 delegados titulares del SUNCA se retiraron cinco, tres de ellos son integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato.

Los compañeros que se retiraron entendieron, como los delegados de otros gremios que hicieron lo mismo, que el desarrollo del Congreso no ofrecía garantías democráticas y unitarias, porque se cometieron gruesas violaciones al estatuto de la Central y de los acuerdos previos, lo que no se puede considerar un problema formal sino de principios y por las intervenciones de algunos compañeros en tono muy agresivo. →

Acuerdo sindical

1) La Mesa Representativa en su primer reunión, aprobará ad-referendum de las federaciones lo acordado. Dichos acuerdos, una vez avalados por las organizaciones sindicales, sólo podrán ser modificados por la Mesa Representativa, ante situaciones que así lo exijan, por consenso.

2) Convocatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT. La Mesa Representativa convocará al Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 del Estatuto, para el correr del mes de julio de 1986, determinándose, posteriormente la fecha en el Secretariado Ejecutivo.

3) Temario:
1) Balance y Perspectivas.
2) Programa.
3) Derechos humanos.
4) Valoración sobre el trabajo de comisiones.
5) Política de acuerdos sociales.
6) 2o. Congreso del Pueblo.
7) Designación de Comisión que estudie la reforma del Estatuto en vistas al próximo Congreso Extraordinario.
8) Autoridades del PIT-CNT (Art. 19 inc. e).

Teniendo en cuenta que el III Congreso no cerró la discusión sobre "Balance y Perspectivas", se tomarán como base todos los documentos y aportes hechos en ese Congreso por las distintas organizaciones.

4) Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario. La Mesa Representativa designará una Comisión preparatoria del 1o. Congreso Extraordinario, que reúna las características de pluralidad y amplitud. Dicha comisión buscará resolver por consenso resolviendo los temas de ser necesario, por los 2/3 de sus miembros como mínimo. La Comisión estará integrada por 20 Federaciones, pudiendo la Comisión nombrar las subcomisiones que crea conveniente, a los efectos de avanzar en el trabajo.

5) Comisión de Poderes. 90 días antes de la fecha del inicio del Congreso Extraordinario, la Comisión Preparatoria se constituirá en Comisión de Poderes, oficiando como Tribunal de Alzada en los problemas que en materia de criterios de afiliación no puedan ser resueltos internamente por cada organización. Para ésta función, valdrá también la búsqueda del consenso o en su defecto un mínimo de ⅔ de sus miembros para resolver. A esta Comisión de Poderes, se integrará el responsable de la Comisión de Finanzas, si dicho responsable no estuviera entre las Federaciones que la forman.

6) Criterios sobre Afiliados. Teniendo en cuenta el Art. 61 del Estatuto, se consideran afiliados, aquellos trabajadores en actividad, en seguro de paro y destituidos avalados por su sindicato. Queda a estudiarse por las Comisiones Internas de cada sindicato aquellas situaciones de las ramas que tengan trabajadores zafrales o temporarios pero siempre sobre los criterios anteriormente expuestos. Los jubilados, como criterio, no se incluirán en la participación para el Congreso, respetando situaciones estatutarias vigentes.

7) Promedio Mensual de Afiliados. A los efectos de lo establecido en el Art. 16 del Estatuto, se tomarán los promedios mensuales a partir del 1/8/85 y hasta dos meses antes de la fecha de iniciación del Congreso (Art. 16, 18 y 62).

8) Control de Afiliación. Se crearán Comisiones Internas por sindicato y/o Federación que refleje la realidad de militancia de cada gremio; que trabaje como equipo sobre este tema; en forma interna; y ajustada en su designación y funcionamiento a las normas propias de cada organización. Estas Comisiones se instalarán por lo menos 90 días antes de la fecha de realización del Congreso, teniendo capacidad de estudio sobre registro de afiliados a partir del 1/8/85.

9) Reafirmación. Para la elección de delegados al Congreso, se reafirma el espíritu del Estatuto, teniendo como criterio la proporcionalidad, reflejada en las distintas orientaciones sindicales existentes en cada organización.

10) Asamblea por Verdad y Justicia. Se acuerda realizarla en el correr de las dos primeras semanas del mes de abril de 1986.

11) Funcionamiento de la Mesa Representativa. Se acuerda recomendar que el funcionamiento de la Mesa Representativa se ajuste a los siguientes términos:
a) Reunión ordinaria, una vez cada quince días.
b) Reunión extraordinaria de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.
c) Se integran con voz y voto, las 42 organizaciones y se invita a participar con voz pero sin voto a las restantes organizaciones afiliadas al PIT-CNT, hasta tanto no comiencen a funcionar los organismos que prevee el Estatuto para la participación de dichas organizaciones.

El mecanismo de funcionamiento será la búsqueda del consenso.

12) Secretariado Ejecutivo. Se acuerda proponer a la Mesa Representativa la siguiente integración del secretariado:

José D'Elía (Presidente); FUECI, ADEOM, AEBU, AGR. ANCAP, AUTE, COT, FFOSE, FOEB, FOT, FUECI, FUM, FUNSA (Fed. del Caucho) FUS, SUA, SUANP, SUNCA, UNTMRA.

EL SUNCA Y EL CONGRESO

—¿Cuál fue la actitud del gremio frente a esa situación?

—La discusión posterior al Congreso se desarrolló en su mayor parte en una Asamblea General citada para ello, la que contó con la participación de muy pocos compañeros (alrededor de 200), lo que manifiesta el escaso interés de las bases sobre el tema, en gran parte debido a la falta de información.

El tema se trató en general en un clima de respeto lo que no impidió la defensa férrea de cada posición. Los compañeros que defendimos la posición de los delegados retirados, entendemos que es muy importante dar la discusión en profundidad, más allá de que de acuerdo a la correlación de fuerzas en el sindicato, no se pueda sacar una resolución favorable.

—¿Qué resolución se tomó?

—La Asamblea aprobó una propuesta de apoyo a lo actuado por los delegados que se quedaron en el Congreso y de rechazo a la actitud de los que se fueron, por 74 votos contra 25.

—¿Cómo preparó el SUNCA el Congreso del PIT-CNT?

—En los días previos al III Congreso, el SUNCA desarrolló su 5o. Congreso en el que se resolvieron diversos temas entre ellos los de Balance y Programa. Con referencia al Congreso de la Central se nombraron los delegados por consenso y se aprobó el documento de Balance y Perspectivas que se repartió en el Congreso y no se discutió previamente. El día previo a la inauguración del III Congreso, en una asamblea por el tema del Consejo de Salario, se aprueba un documento para presentar al Congreso sin dar la posibilidad de discutirlo —estaba cerrada la lista de oradores y no se aprobó el reabrirla. Ese documento se centraba en criticar los elaborados por FOEB, FUS y FUNSA sobre la Huelga General del 73. La asamblea termina con una intervención agresiva y sectaria del compañero Thelman Borges.

—Recientemente el SUNCA realizó paro con camionada ¿cuál fue el motivo?

—Esa movilización se debió a que se trataba en la Comisión de Presupuesto del Senado la reducción del Presupuesto para Obras Públicas, lo que sumado a la ya efectuada al Banco Hipotecario, significa la eliminación de 8 a 10.000 puestos de trabajo en la industria de la construcción. Esto responde a las imposiciones del FMI y representa el continuismo de la política económica de la dictadura. Las patronales, que también serían afectadas por esta reducción presupuestaria, colaboraron facilitando los camiones y no descontando el incentivo por asistencia de esa semana; lo que da para profundas discusiones sobre el tema de la concertación.

UTAA fuera del Congreso

Washington Rodrígue: Belletti fue terminante: con UTAA se ha hecho *"una maniobra burda y sucia que no tiene absolutamente nada que ve con los intereses de la clase trabajadora".*



—Uds. llegan al Congreso estando ya en relaciones conflictivas con la dirigencia del PIT-CNT a raíz del problema del SUTRA. ¿Cuáles son los hechos que crean ese conflicto?

—El problema con UTAA no nace ahora, nace en Bella Unión en el mismo momento en que se crea un sindicato en la industria en donde había la misma rama de otro sindicato que tenía 24 años de trayectoria y cuya historia todos conocen. En marzo de este año se crea el SUTRA, cuando firman el primer convenio desconociendo a UTAA, ni siquiera nos permiten conversar con ellos (más adelante si nos permiten hacerlo). Firman un convenio por un salario insuficiente: N$ 176 cuando UTAA pedía N$ 250 la tonelada, cifra ésta acorde con el costo de la vida. También es dejada de lado la balanza, que es una de las grandes conquistas de los trabajadores cañeros.

Nosotros seguimos trabajando con ellos, pero llega un momento en que se hace imposible, entonces UTAA con otra gente que no está afiliada a ninguno de los dos sindicatos empieza a organizar las plantaciones. Fruto de este trabajo es una asamblea en la que participan 9 delegados de cortes representando a más de dos mil cortadores de caña. Allí se propone pedirle a la Asociación de plantadores un treinta por ciento de aumento y la balanza en la chacra. Se da una gran movilización, estalla el conflicto, el más grande que se realizara en Bella Unión. Esto es el 11 de noviembre. Al ver esto, SUTRA se sube al carro.

SUTRA DEFIENDE LA POSICION PATRONAL

Nosotros dijimos: bienvenida la presencia de SUTRA, pero ellos, por ser el único sindicato reconocido, plantean ser ellos quienes negocien con la patronal. Y ahí los cortadores dicen que no, que junto con ellos vaya una delegación de cortadores, y en esa delegación participan Sánchez y el Cholo González, que son dos compañeros de UTAA. Ellos van a pedir el treinta por ciento y la balanza en la chacra. La patronal propone el dieciocho por ciento sin la balanza en la chacra. Los delegados valoran que se puede transar hasta en un veinticuatro por ciento, pero la balanza es innegociable, la balanza fue una conquista importantísima que la quitaron los milicos en la dictadura.

La asamblea acompaña la negociación, gritando por las reivindicaciones. La gente del SUTRA se va de la asamblea diciendo que con la gritería no se podía discutir y van y firman el dieciocho por ciento y además firman sin la balanza, y uno tras otro los oradores del SUTRA defienden la posición patronal, en contra de la posición de la asamblea de cortadores. Entonces los trabajadores dejan masivamente el trabajo diciendo "que corte el SUTRA y que corten los gringos".

Esos son los problemas reales: primero la creación de otro sindicato, donde ya había uno, sembrando la división y luego las propias posturas entreguistas del SUTRA que son las gotas que derraman el vaso.

—¿Qué invoca el PIT-CNT para privarles de participar del Congreso?

—Nosotros designamos una comisión para participar en el Congreso del PIT-CNT, pero antes se había formado la FENARU que pretende agrupar los trabajadores rurales. El SUTRA integra la FENARU, UTAA mandó delegados allí y no se les permitió entrar, diciéndoles que para la próxima reunión se les iba a invitar. Entonces UTAA viene con sus delegados al Congreso.

Se les dice que no pueden y se le transmite una resolución de la Mesa Representativa que dice: "Respetamos la documentación con firma SUTRA, UTAA y PIT-CNT, por lo tanto hasta que no se resuelva en Bella Unión, único lugar donde se resuelve con participación de los trabajadores, no podemos reconocer a otra organización para participar en este Congreso que no sea la FENARU".

UTAA queda fuera, pedimos entonces, de acuerdo a los estatutos (artículo 6o, inciso F) para apelar a esta resolución dentro del Congreso, pero tampoco se lo permiten. Es así que un sindicato que tiene veinticuatro años de vida debe quedar en el cordón de la vereda escuchando por los parlantes lo que pasa en el Congreso.

—¿Concretamente que aspectos cuestionan más allá del tema UTAA, en lo actuado por la dirigencia del PIT-CNT?

—Nosotros vemos que han pasado una serie de cosas muy desagradables, fundamentalmente ha habido una violación de la democracia sindical. Se han usado métodos que no tienen nada que ver con los métodos de la clase trabajadora, son métodos de mafia, cuando se miente a los trabajadores, cuando se les estafa, cuando se falsifican los números a los efectos de que hayan delegados que estén pesando en el Congreso, esas son prácticas ajenas a la clase trabajadora. Se podrán tener diferencias, habrán formas de pensar distintas, pero hay que actuar con honestidad, y si nosotros no luchamos para salvar a este tipo de conductas, evidentemente llevaremos a estrellarse a la clase, porque éstos métodos a la larga se tienen que pagar.

"LA CENTRAL ES DE TODOS"

—¿Quedará dividido el movimiento sindical a partir de ahora?

—A nosotros nos queda salir a las bases, salir a aportar, a explicar, este tipo de cosas las tenemos que superar. Entendemos que no sirve irse de la Central, la Central es de todos. Tenemos que luchar por la unidad, pero la unidad en serio, no de boca para afuera, sembrando con la conducta la peor de las divisiones que es dividir a los trabajadores, las que llevan divididos a los trabajadores a enfrentar a las patronales.

Nosotros vemos como la oligarquía, como el imperialismo, como los explotadores están acogotando a los trabajadores y solamente se puede salir adelante con la lucha. Busquemos la unidad, pero en la práctica, demostrando que somos unitarios.

Extractos del Reportaje publicado en LAS BASES por Guillermo Reinmann

La FFOSE en el III Congreso

Entrevistamos al Ing. **Julio Arizaga**, integrante de la delegación de funcionarios de OSE al III Congreso del PIT-CNT.

—¿En la delegación de FFOSE hubo compañeros dispuestos a retirarse del Congreso?

—Sí. La delegación estaba compuesta por veintiocho titulares y veintiocho suplentes. De los titulares había doce dispuestos a retirarse, es decir casi la mitad de la delegación.

—¿Por qué estaban dispuestos a retirarse?

—Porque al igual que el conjunto de los compañeros que lo hicieron, pensamos que al funcionar la mayoría "como una aplanadora" —valga la gráfica expresión de Félix Díaz— desconociendo los derechos de la minoría y dispuestos a aplastarla en toda votación, la única actitud clara era denunciar, mediante el retiro de los delegados, dicha actitud, que está totalmente reñida con los derechos de la minoría.

—Y entonces, ¿por qué no se retiraron?

—Hubo tres razones básicas para no retirarse que fueron discutidas por los doce delegados. 1) En la FFOSE hay un verdadero clima unitario y pluralista y no corre la partidización. Hubo una sola lista en las elecciones del Congreso Nacional (descartando una absolutamente minoritaria con resabios amarillistas).

El Comité Ejecutivo lo integran por la lista única compañeros de militancia política blanca, colorada, socialista, comunista, de la 99, católicos militantes, 26 de marzo e independientes.

La presidencia de la FFOSE la ejerce un compañero comunista, la Secretaría General un compañero de ACF, la vice-presidencia un compañero socialista y la pro-secretaría general uno de la 99. Las resoluciones generalmente salen por consenso, salvo contadas excepciones. No hay una corriente política mayoritaria.

Para la mayoría de los compañeros de la delegación FFOSE fue, en consecuencia, un choque inesperado constatar la dureza de la lucha de tendencias en las reuniones plenarias del Congreso. No pareció correcto romper el clima verdaderamente unitario que privaba en la delegación. La retirada fue un episodio, muy importante, pero un episodio al fin y mantener dicho clima unitario en la FFOSE era necesario.

2) Si bien el número de compañeros que debía retirarse era importante, algunos dirigentes de mucho prestigio en el gremio, que no pertenecían a la tendencia mayoritaria en el Congreso, no estaban de acuerdo con retirarse, aunque tampoco estaban de acuerdo con la actitud de la mayoría y en varias ocasiones votaron mociones presentadas por la minoría, estaban en una especie de tercera posición: no hacían acuerdo ni con los que se quedaban ni con los que se retiraban.

3) Y esta razón es la más importante: porque ya el mismo jueves de tarde la reunión en pleno de la delegación FFOSE, visto el clima de intransigencia de la mayoría, planteó que su presidente y su secretario general iniciaran gestiones con vistas a llegar a un acuerdo que evitase la retirada de la minoría. A esta altura se constataba claramente el peligro de una fisura, o por lo menos, la nulidad del Congreso si se retiraba la minoría que era un 42% de los delegados, como se constató con la votación del tema UTAA. Pensamos que la FFOSE era también la única delegación que podría jugar un papel mediador, cosa que también quedó demostrado en el transcurrir del Congreso.

—¿Qué actitud tomaron los compañeros, que en la delegación de FFOSE apoyaban a la minoría, luego que ésta se retiró?

—Marcamos nuestras discrepancias con la mayoría, absteniéndonos sistemáticamente en todas las votaciones y retirando los integrantes que habían sido designados para participar en las comisiones. Esta actitud fue muy notoria ante la férrea unanimidad con que votaba la tendencia mayoritaria, una vez que quedó sola en el Congreso, bajo los gritos intimidatorios de "Unidad, CNT!" con que acompañaban las votaciones.

—¿Qué importancia tuvo la moción de la FFOSE?

—Fue muy importante por varias razones: En su segundo inciso el Congreso de la mayoría reconoce de hecho que se había equivocado y acepta el reintegro al Congreso de todos los gremios de la enseñanza, de UTAA, del gremio de la DGSS y Domésticas, en las condiciones que había planteado la minoría. Es una autocrítica histórica de la tendencia mayoritaria ya que reubica por unanimidad que se terminó la época en que podían imponer a su gusto y paladar cualquier arbitrariedad al movimiento obrero y que ahora, las reglas de juego entre mayoría y minoría, y entre dirección y base, son otras.

Esta fue una victoria histórica de la minoría, que logró hacerse reconocer, gracias a su firme actitud.

En segundo lugar, la tercera parte de la moción aprobada la realización de un Congreso Extraordinario del PIT-CNT para este año, lo cual implicaba reconocer que el III Congreso estaba frustrado, acabado, y que había que hacer uno nuevo, que fuera el verdadero Congreso que merece nuestra esforzada y combativa clase trabajadora, es decir, que sea todo lo contrario en que se transformó el III Congreso.

En tercer lugar aprobada la realización para este año de un nuevo Congreso del Pueblo, herramienta fundamental para soldar y ampliar la política de alianzas de la clase obrera con otras capas sociales.

Fue el comienzo de las negociaciones que impidieran una fractura orgánica del movimiento obrero y abría la vía para una etapa superior, como quedó comprobado con los acuerdos posteriores avalados por la primera reunión de la Mesa Representativa posterior al III Congreso.

La moción de FFOSE fue posible por la combatividad y firmeza demostrada por la minoría, pero cumplió la misión complementaria de dicha posición: hacer reconocer desde adentro del Congreso de la mayoría, su derrota y su disposición a negociar, reconociendo la razón que asistía a la minoría. Esta misión solo la podría cumplir una delegación que sin reconocer a la mayoría no se hubiera retirado del Congreso. Este es el mérito histórico de la actuación de la delegación de FFOSE en el III Congreso y lo que justifica su permanencia en el mismo.

El debate sigue abierto

Una valoración crítica



La clase trabajadora que cargó sobre sus hombros con el peso de la lucha antidictatorial, terminó siendo desplazada por los partidos tradicionales en el proceso de apertura. Se consolidó la salida política propuesta por la mayoría derechista del Partido Colorado. Los trabajadores y sus organizaciones sindicales, las demás organizaciones sociales y de Derechos Humanos, se convirtieron en la "cenicienta" del proceso de apertura. El Partido Colorado se convirtió en "el principito", que ya pasado un año de gobierno ha dejado bien en claro su contenido de clase: pro-oligárquico y pro-imperialista, y que no tiene salidas favorables para la clase obrera y el pueblo.

UNA SALIDA QUE ENCALLA

La llamada 'reactivación económica' que se ha convertido en uno de los eslóganes favoritos del gobierno, se asemeja mucho a aquel 'despegue' que nos prometieron los militares por boca de Vegh Villegas y Valentín Arismendi. en el Ministro Zerbino tienen éstos su continuación. La política económica se reduce a una 'reactivación parcial' basada en la industria exportadora y en la lana, la carne y los cueros (como hace 80 años). Todo para beneficio de los pulpos de la banca imperialista y sus socios criollos. Pagar la deuda externa es la consigna. Eso significa que no se va a ampliar el mercado interno, ni se va a aumentar las fuentes de trabajo, ni mejorar el nivel de vida de los trabajadores. Se van a reforzar los lazos de dependencia externa y la desigualdad social, lo cual irá inevitablemente de la mano de una política represiva hacia los sectores asalariados y desposeídos más combativos. A grandes rasgos, éste ha sido el marco del Congreso.

NO HUBO RESPUESTA

El 3er. Congreso tuvo aspectos negativos y también positivos. Depende del ángulo con que se le mire. Porque creemos en la crítica constructiva entre trabajadores, nos referiremos en primer lugar a los aspectos negativos.

•No hubo una respuesta coherente ante las sombrías perspectivas que se nos vienen. Y eso significa que el Congreso no resolvió lo principal para esta etapa: *cómo preparar a la clase trabajadora para retomar la vanguardia en la lucha antioligárquica*, en el terreno político-sindical, organizativo y en la política de alianzas. Que sobre éste punto existe mucha confusión, lo revela las enormes carencias en lo que tienen que ver con la elaboración de una línea sindical clara y correcta.

•*No se hizo el análisis económico-social del país* en la coyuntura actual ni se estudiaron las perspectivas económicas, su evolución y sus consecuencias en el terreno político, premisas fundamentales a la hora de elaborar la línea político-sindical.

•*No se hizo una clara caracterización de los enemigos* (la oligarquía apátrida y el imperialismo) y de su brazo ejecutor en el terreno político (el gobierno del Partido Colorado), y en consecuencia la elaboración de la respuesta a esta situación.

Esa respuesta a la política del gobierno pasa por:

1) exigir e imponer el mantenimiento de las libertades democráticas, ampliar y defender los derechos y libertades sindicales, exigir la aparición con vida de los desaparecidos y el juicio y castigo a los culpables de crímenes contra el pueblo. 2) rechazando la política de 'reactivación parcial' impuesta por el FMI y la banca extranjerizada, porque significa seguir descargando el peso de la crisis en los sectores asalariados.

3) Un programa a corto y mediano plazo con la salida a la crisis tal como lo vemos los trabajadores, planteado y promovido con iniciativas prácticas a nivel de las capas medias de la ciudad y del campo y demás sectores populares.

4) La convicción de que sin un *Gobierno Popular* con peso decisivo de la clase trabajadora, no habrá salida auténticamente nacional.

UN VIEJO PROBLEMA

•Los problemas de organización y funcionamiento, que son un viejo problema del movimiento obrero, no fueron analizados a la luz de la experiencia histórica reciente que los han puesto a prueba (la Huelga General de 1973 y todo el período de lucha antidictatorial) ni abordados en los informes oficiales. Irónicamente, la práctica llevada adelante por la corriente mayoritaria en el 3er. Congreso, revela que no se ha aprendido nada, insistiendo en violar los propios estatutos de la Central para culminar en la fantochada de continuar sesionando a pesar del retiro de casi la mitad de los congresales.

La realidad actual exigía resolver las formas organizativas y criterios de funcionamiento que permitieran una buena relación entre la base y la dirección del movimiento sindical, el pluralismo de todos los órganos de dirección, un papel más activo de las bases en la vida sindical y en la toma de decisiones, una relación correcta entre las opiniones de la mayoría y la minoría (en cada sindicato y

EL DEBATE SIGUE ABIERTO

en el conjunto), y una síntesis integradora de la experiencia recorrida desde el Congreso anterior, recogiendo los aportes de todos.

•Tampoco este 3er. congreso abordó la necesidad de ampliar y reforzar las organizaciones sindicales en todo el país. Se da pr descontado que todos los trabajadores están sindicalizados, cuando la realidad es muy distinta. El desarrollo es muy desparejo en Montevideo y el interior. Las mesas departamentales están muy debilitadas y bastante aisladas, de varias decenas de miles de asalariados agrícolas, solo hay unos 4.800 sindicalizados. No nos podemos conformar con una sindicalización que abarca a poco más de la cuarta parte de la mano de obra activa en el país.

CONGRESO DEL PUEBLO

•Otra gran carencia fue la falta de una política de alianzas con otras clases oprimidas, la pequeña burguesía urbana y del campo, que junto con la burguesía media sufren las consecuencias de la actual política económica. No sólo faltó la propuesta de un programa conjunto, sino que además, ni se planteó el ámbito ni los pasos concretos a dar para una coordinación permanente. Como la experiencia de la Intersocial en la lucha contra la dictadura. Este problema es más acuciante porque otros sectores populares ya están luchando y solos, contra la política del gobierno en puntos como: refinanciación de la deuda interna, la extranjerización de la tierra, el desarrollo del mercado interno y la defensa del patrimonio nacional, entrega de tierras para colonizar, por una política de viviendas, etc.

Resolver formas de trabajo conjunto con las demás organizaciones sociales creando ámbitos de coordinación barrial permanente, con las cooperativas de viviendas, las comisiones de Fomento, los clubes deportivos, las organizaciones de jubilados y pensionistas, de estudiantes, de desocupados, etc. es una gran tarea a encarar.

En esta dirección, preocupa mucho que no se haya valorado la experiencia de las *Mesas Zonales* que debería reconstituirse para convertirse en los motores de la coordinación barrial.

El ámbito nacional para sellar la alianza de clases y sectores perjudicados por el régimen económico-social, en torno a un programa y plan de lucha común, ha sido históricamente el *Congreso del Pueblo*. Esta experiencia es necesario reeditarla con una actualización de su contenido y no como un evento más de "denuncia", que no concrete ni llegue a nada. Tarea a empujar buscando transformar al Congreso del Pueblo en un ámbito de coordinación más permanente y no algo esporádico.

LA TACTICA A SEGUIR EN LA LUCHA

El año pasado, mostró un gran despliegue de la lucha de los trabajadores, que se enfrentaron prácticamente solos y a contrapelo de la mentada "concertación", a un gobierno apoyado por la banca internacional y por el conjunto de las clases dominantes. El gobierno se mostró muy hábil en el manejo de *la política del diálogo y de la amenaza*, según las circunstancias. Todo apuntando a postergar las reivindicaciones principales levantadas por el Movimiento Sindical y a desgastar, desmoralizar y dividir los conflictos. En este sentido, transcribimos parte del documento "aportes al Congreso del PIT-CNT" de tres agrupaciones de la Asociación de Funcionarios de UTU - (AFUTU): *"El gobierno juega a dividir los conflictos. El concepto cardinal de UNIDAD debe expresarse en la instrumentación de luchas conjuntas. Esto no significa la HUELGA GENERAL ante cada lucha, sino organizar luchas reales conjuntas por sector. No mantener a la sociedad en permanente tensión sindical, hoy un gremio, mañana otro, en lucha, sin movimientos amplios, que den golpes breves y profundos. Por el contrario, la sucesión de huelgas aisladas, permiten al enemigo que está absolutamente unificado, ir golpeando uno tras otro los bastiones obreros que se levantan. La lucha conjunta debe apuntar al programa, mostrando cómo, en forma consciente, en cada batalla, las perspectivas de confrontación futuras de fondo. Solo de esta manera se evitará el intento de desmoralización del gobierno y se preparará efectivamente para las luchas que se avecinan por nuestras soluciones.* Esta es una línea de trabajo. La otra es la que se dio en los hechos a lo largo del año que dejamos. El no tomar el apoyo efectivo a cada gremio en conflicto como algo fundamental, que marcará las propias posibilidades inmediatas de todo el movimiento sindical en su conjunto, es poco menos que el suicidio.

Con mucha habilidad y bastante éxito, el gobierno ha insistido en mostrar al PIT-CNT como un elemento desestabilizador que no se suma "a los esfuerzos de reconstrucción del país". *La Central ha salido siempre a la defensiva de estos arteros ataques*, bien concertados por la prensa grande tratando de explicar cada conflicto sin cuestionar, en ofensiva propagandística, la actitud de las patronales y grandes empresas multinacionales que se niegan a dar salarios dignos y violan las libertades sindicales. La dirección del movimiento sindical, en el último período se ha encerrado en una mentalidad defensiva, como si en este país no se pudiera cuestionar a los intocables que han amasado superganancias bajo la dictadura y que hoy pretenden darnos lecciones de democracia. Hay que marcarlos a fuego y escracharlos ante la opinión pública. En ese sentido, pensamos que el PIT-CNT debe tener su propia prensa de alcance nacional, audiciones radiales, exigir espacios cedidos en la TV y en la radio oficial, etc.

En la próxima entrega continuaremos con este tema, deteniéndonos en los aspectos positivos del 3er. Congreso y otros problemas del movimiento sindical, apuntando a la preparación del CONGRESO EXTRAORDINARIO de julio.

La Redacción

EL GOBIERNO FUERA DE LA LEY

Consejo de Salarios en la FUS

por Jesús García

Desde el primero de octubre hasta mediados de diciembre del año pasado se dió la segunda ronda por el Consejo de Salarios para los trabajadores comprendidos en el Grupo 40 (antes Grupo 50): Técnicos y no Técnicos de la Salud.

Después de largas sesiones -algunas alcanzaron una duración de 8 a 10 horas- el Poder Ejecutivo clausuró estas discusiones a través de un Decreto que fijó en 18% de aumento de sueldos, y sin tener en cuenta los otros temas planteados.

Sobre estos temas conversamos con Myriam Morales: Delegada por los Trabajadores de la Salud ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

—¿Qué significó para la F.U.S. en materia de salarios el hecho de el M.T. y S.S. laudara de oficio para el Grupo 40?

—Mirá en estos momentos el laudo por decreto —el tema de laudo por oficio— significó para los trabajadores de la salud volver a los salarios sumergidos, a los salarios a que estuvo sometido durante muchos años.

Se remonta al año 1968, cuando en las tratativas por el laudo, se aplicó la congelación de precios y salarios, y fuimos uno de los tres grupos que quedamos sin laudar.

Por eso a pesar de las declaraciones que se hacen al respecto de que nosotros recuperamos un 40% del salario; recuperamos el 40% del salario correspondiente al año 1965, no al año 68, como el resto de los trabajadores.

Para la salud —por lo tanto— el laudo por decreto significó una importante postergación en materia de salarios de un sector que ya en el último Consejo de Salarios —1965— ya había quedado sumergido, y creemos que es importante señalar que en estas condiciones quedó todo el sector de enfermería. Que es un personal que por las características que tiene, por el trabajo que desempeña, es realmente el sector que quedó con un salario muy bajo.

Creemos —además— que este laudo por decreto tuvo consecuencias políticas muy importantes, porque era la primera vez que se había logrado un acuerdo con la patronal y el Poder Ejecutivo desconociendo ese acuerdo laudа igual, lo que quiere decir en definitiva, ponerse fuera de la Ley de Consejos de Salarios; aprovechándose de un Decreto de Dinacoprin.

Porque si se hubiese dado una votación, como se hacía en los Consejos de Salarios del año 1943, la misma hubiese sido contraria al Poder Ejecutivo.

De todas maneras —digo a pesar de eso— el Poder Ejecutivo tiene como "rehen" la cuota, entonces todo aumento de salarios lo quiere volcar a la cuota, no la permite aumentar, y por lo tanto se produce un desfasaje; aunque nosotros sabemos que hay otros mecanismos mucho más importantes para conseguir aumento de salarios que no se han querido tocar y sin embargo se ponen a los trabajadores como "rehenes" además de una estructura sanitaria totalmente caduca.

Se nos quiere intimidar con los "servicios esenciales"; que nosotros decimos que sí, que los servicios son esenciales; que son servicios esenciales para dar salud a 600 mil uruguayos que no la tienen, para dar atención digna en el M.S.P. que tampoco la tienen —agregamos— que para dar una atención adecuada a todos los afiliados que pagan una cuota mutual realmente alta y tampoco se les está brindando un servicio realmente necesario.

—¿En relación a la amenaza de continuar laudando por Decreto, qué medidas está tratando la F.U.S.?

—Ese tema lo está tratando el Secretariado del PIT-CNT y toda la Federación, para nosotros sería una actitud absolutamente autoritaria de parte del Gobierno, porque sería simplemente decretar aumentos de salarios cada cuatro meses. Tenemos, que hay una heterogeneidad en todos los sectores que significaría no poder llegar nunca más a lo que se pretendía por Consejos de Salarios que era, de alguna manera, la categoría: "a igual trabajo igual remuneración". E infinidad de condiciones laborales necesarias que los trabajadores vieron perdidas durante todo el período de la dictadura.

Nosotros vamos a enfrentar este tipo de medidas por parte del gobierno porque creemos que el laudo por decreto lo único que hace es laudar porcentajes que ya ha aumentado el costo de vida desde hace cuatro meses atrás, costo de vida que el trabajador ya pagó, y que luego tendrá que vivir cuatro meses para adelante con un aumento de costo de vida mayor.

A pesar de la promesa del Poder Ejecutivo de que nosotros íbamos a recuperar salario real, la verdad es que al día de hoy no hemos recuperado nada; y con un laudo por decreto —que no sería laudo— sino un decreto cada cuatro meses iríamos perdiendo aún más este menguado poder adquisitivo.

—¿Crees que el tema de las categorías —que se discutían en esta oportunidad— agregado al tema de las mutualistas desfinanciadas tuvieron una incidencia preponderante en la decisión del Poder Ejecutivo para laudar por decreto?

—Mirá te voy a decir algo que me parece importante señalar. Fueron dos mutualistas que jugaron, que tuvieron, una voz cantante muy importante en el Consejo de Salarios, y que se podría decir justamente que no son desfinanciadas: son la Asociación Española e IMPASA. Ambas fueron las que más presión hicieron para que todo esto diera así. Para que saliera por acuerdo entre las partes.

Esto no es un problema de mutualistas desfinanciadas porque muchas de las mutualistas desfinanciadas dan beneficios que las mutualistas de tipo IMPASA y la Asociación Española no lo dan.

Pero, además digo, que si acá el Gobierno no toma de una vez por todas la responsabilidad que tiene, en relación con el tema de la estructura sanitaria del país, así los trabajadores no recibimos nunca más un aumento de salarios, esta estructura se está cayendo a pedazos. No son los salarios de los trabajadores los que influyen en el desfinanciamiento.

Por ejemplo, te podría decir, que cuando se ataque la política del medicamento. Cuando se ataque a las multinacionales del medicamento que son las que se llevan el 40% de los ingresos de estas mutualistas, entonces allí estaremos dando un paso adelante en cuanto a la estructura sanitaria.

Quedó demostrado que no son los salarios, ni las condiciones laborales, las que están afectando, más te digo, muchas situaciones de mutualistas con determinados ingresos —como es IMPASA— que tiene un 50% de ingreso por cuota y un 50% de ingreso por arrendar servicios a terceros, más los ingresos por I.M.A.E. han sido las más duras en el tratamiento de temas como el de equiparación de 8 a 6 horas, una injusticia que salió del laudo anterior, pero que en este momento, al día de hoy, empezamos a trabajar con las patronales para llegar al primero de febrero con las categorías —de alguna manera— ya discutidas.—

CONSEJO DE SALARIOS EN LA FUS

Nos vamos a reunir en el S.M.U. las patronales que quieran participar en estas reuniones, van a participar, y con las otras las que no deseen participar, pues lo lamentamos mucho, pero ya hicimos una primera reunión para elaborar este tema.

De la misma —podemos decir— que se han presentado el 80% de los representantes patronales, y no se quisieron presentar IMPASA, ni Asociación Española, ni Uruguay-España, ni Sanatorio Americano, ni Casa de Galicia, patronales represivas que todos conocemos.

En cambio se presentaron Federación Médica del Interior, CASMU, todas las Cooperativas, Sanatorio Italiano, MIDU, UDEM, C. Católico que hacen más del 80% y con ellas nos vamos a sentar en el Sindicato Médico del Uruguay, y a partir de la F.U.S. y del S.M.U. para llegar al primero de febrero con un acuerdo sobre el punto.

A partir de ese acuerdo, entonces, será responsabilidad del Poder Ejecutivo que después de un nuevo acuerdo entre las patronales y los trabajadores laudar por decreto.

—¿Algun sector de trabajadores de la salud está planteando la posibilidad de participar en el manejo de las empresas? ¿Este punto está planteado a nivel de la federación?

—Este tema se arrastra de un convenio de años atrás, más bien se trata del tema de la Co-Gestión.

Mirá, el C. Católico que es en realidad la única que respeta el convenio de la "Comisión de Co-Gestión" y España Mutualista que también está en camino. A pesar de que España Mutualista ha violado 20 mil veces este convenio, pero de cierta manera ya está aplicándolo.

Este convenio tiene más de veinte años, pero su aplicación ha sido ineficaz.

A nosotros ya se nos cursó por parte de los cooperativistas de O.M.A. —lo mismo sucede en el S.M.I.— y en otras mutualistas se está siguiendo este camino.

Que no es —aclaro— una participación en la empresa, sino una participación de los trabajadores técnicos y no técnicos en la Directiva de la Mutualista como forma, creemos, de llegar a la democratización del sistema, y en la medida que demos pasos sobre ellos estaremos avanzando hacia un sistema nacional único de salud.

No es —indudablemente— lo que nosotros pedimos, no es la conformación que nosotros pedimos, nosotros por ejemplo en el caso nuestro (se refiere a O.M.A.) no hemos hecho asambleas, no hemos contestado. No tenemos posición con respecto a esto.

La Federación Uruguaya de la Salud no ha podido discutir este tema, no ha podido discutir, porque los conflictos por Consejos de Salarios, porque la forma represiva con que somos atacados no nos ha permitido abordar este tema.

Indudablemente creemos que es un tema de fondo, que hay que tratar, pero que de alguna manera cuando discutimos en la Comisión de Salud en la concertación (CONAPRO), cuando discutimos la conformación de lo que serían las directivas en esto; si en algo estuvimos de acuerdo es que nosotros no nos podemos comprometer a participar en Directorios, si no se encuentran mecanismos que sea capaz de no convertirnos a nosotros en liquidadores de nuestra propia fuente de trabajo.

Hemos estado discutiendo durante mucho tiempo estos temas y lo vamos a seguir haciendo en la Federación.

SIMA: Una mayor participación de la mujer

Compañera, estuvimos leyendo el boletín de la Agrupación Lista 1, donde se escribe sobre la participación femenina en el sindicato y se lo titula: la participación de la mujer una responsabilidad colectiva.

—En la industria del medicamento ¿es importante la participación de la mano de obra femenina?

—La mayor parte es mano de obra femenina, por eso la participación de la mujer es muy importante. Un 80% del personal es femenino y sin embargo la participación en la vida gremial es mínima y también se expresa en la no representación en los órganos de dirección.

—¿Cuáles son las razones de esta escasa participación?

—Primero, la particular situación de la mujer obrera. Segundo, el funcionamiento actual de la propia organización gremial no favorece dicha participación.

—¿Existen reivindicaciones específicas de la mujer trabajadora?

—Sí, la primera es la discriminación por sexo: a igual tarea la mujer gana menos que un hombre; hay tareas a las cuales la mujer no tiene acceso y que son las mejores remuneradas por su importancia e interés. Al mismo tiempo, el salario femenino es considerado un complemento, desconociéndose de esa manera su derecho a ser económicamente independiente.

—¿La mujer debe superar una mayor selectividad en la búsqueda de trabajo?

—A pesar de que el rol que se le asigna a la mujer es dar vida, el hecho de estar embarazada limita la posibilidad de lograr trabajo y aun conservarlo.

—¿A qué razones atribuyes tú la poca participación en el gremio?

—Hay condiciones objetivas que limitan el tiempo para la participación gremial: el llamado doble horario, luego de las horas de trabajo la mujer obrera debe ocuparse de las tareas de la casa, limpiar, cuidar los niños, hacer la comida. El mayor peso de estas tareas lo llevamos nosotras, pues en general nuestros compañeros se despreocupan de ellas, considerándolas tareas femeninas. Esto determina que en muchos casos la mujer no pueda trasladarse al local sindical.

—¿Qué medidas impulsan Uds. para superar esto?

—Una de las medidas es dar importancia a los comités de base, pues allí es el lugar natural para que las compañeras se expresen y participen activamente.

También reivindicamos que las asambleas, reuniones de delegados y las distintas secretarías, comiencen y terminen en horarios pre-establecidos, para que el voto y el número de las compañeras se vea reflejado en las decisiones gremiales.

—¿Por qué insisten en la responsabilidad colectiva?

—Porque entendemos que debemos tomar nuestras propias decisiones y no esperar todo de nuestras compañeros y que ellos decidan por nosotros.

Una mejor organización es necesaria, no solo para lograr una mayor participación de la mujer sino de todo el gremio, en un pie de igualdad, colaborar en forma responsable a la organización efectiva de un sindicato fuerte y unido, pluralista y solidario en la lucha.

La mujer y el trabajo

Cuando se habla de la mujer trabajadora, se piensa siempre en la asalariada, sin considerar el otro trabajo NO REMUNERADO, escondido; el trabajo doméstico, no productivo, pero imprescindible para el sistema. En ese sentido, la mujer ha trabajado siempre y, cuando se incorpora a la producción social como asalariada, está cubriendo una **"Doble Jornada"**.

Del análisis de la mujer en la sociedad capitalista, podemos afirmar que toda mujer es oprimida, pero no toda es explotada. Su opresión se origina en su condición sexual, al ser mujer. Incluso la mujer burguesa o pequeño-burguesa es oprimida, utilizada como objeto, responsabilizada del "quehacer doméstico". Pero es la mujer proletaria la que es explotada y oprimida, y aun podemos decir, sobreexplotada.

Al integrarse la mujer a la producción social, realiza una doble jornada de trabajo; el remunerado y el otro, el del hogar, el que nunca se retribuye.

¿EN QUE CONDICIONES SE INTEGRA LA MUJER AL TRABAJO?

El tipo de trabajo al que se integra la mujer depende, por lo general, de la clase social o sector social al que pertenece, porque en una sociedad clasista, como la nuestra, la educación depende de las posibilidades económicas, pero en el caso de la mujer a su condición social se añade su condición femenina o sexual.

Cuando en una familia de escasos recursos económicos se tiene que escoger a quien mandar a la escuela, se manda al niño. Es común la idea de que a la mujer basta con prepararla para las labores del hogar, tales como coser, cocinar, lavar, planchar, porque finalmente su destino es el matrimonio. Incluso cuando estudia el criterio es de que haga carreras cortas; comercio, corte y confección, peluquería, enfermería, relacionadas todas con sus supuestas "aptitudes naturales".

La discriminación histórica que ha sufrido la coloca en una situación de desigualdad. Cuando se incorpora al trabajo está poco capacitada, se la relega a tareas poco calificadas, se le paga menos por ser mujer, porque su salario se considera complementario para la familia, aunque muchas veces sea el único ingreso.

La mujer forma parte del ejército industrial de reserva, de los desempleados o subempleados o subocupados. Se utiliza como mano de obra barata.

Por otra parte es necesario hacer notar que la mujer se integra mayoritariamente al área de servicios y comercio, como vendedora, empleada, cajera, etc. y tanto en el gran comercio monopolista como en el pequeño comercio no existe generalmente organización sindical. En esto casos el control de la empresa sobre ellas es absoluto, y es donde con mayor frecuencia se dan los despidos por maternidad, los salarios más bajos, el menor control en el horario legal de trabajo, etc. Además sufren el hostigamiento sexual por parte de los patrones o jefes.

A pesar de las difíciles condiciones señaladas, es indudable que la mujer trabajadora logrará que sus reclamos sean oídos solamente si se incorpora a la lucha general de los trabajadores incorporando sus demandas específicamente femeninas que los sindicatos y organizaciones deben hacer suyas.

PLENARIO DE MUJERES DEL URUGUAY
PLEMU
Javier Barrios Amorín 1168 - Tel. 49 22 63. Montevideo.

seguridad laboral

mayores márgenes de ganancias, siempre apunta a reducir al máximo los costos de producción. Por eso lo primero que se les ocurre cortar, como gasto superfluo, es todo lo referente a la seguridad del trabajador. Total, habiendo tantos desocupados, ya otro trabajador reemplazará al accidentado, a quien, luego de habérsele exprimido el jugo se le tira al tacho de los desperdicios.

En tercer lugar, la experiencia señala que el grado de movilización y de organización del sindicato es lo determinante para el mejoramiento de la seguridad laboral.

Salvo pocas excepciones, se da que el número de accidentes de trabajo es más elevado en aquellas ramas de la producción con más débil organización sindical. Tampoco es casualidad, que en los años de la dictadura se batiesen todos los récords en materia de accidentes fatales (1976 = 84 muertos; 1977 = 105; 1978 = 91; 1979 = 84; 1980 = 96; 1982 = 84) para bajar en proporción a la reorganización del movimiento sindical a *50* en 1983 y a *24* en el 84. ¿No es esto violencia?

NO AL TRABAJO FORZADO

Las estadísticas sobre los accidentes laborales sólo revelan una parte del problema de la salud del trabajador. Casos de fallecimiento que muchas veces se achacan a causas "naturales" o no relacionadas directamente con las condiciones de trabajo, como la vejez prematura, infartos, cancer de nariz, y pulmones (frecuentes en la industria de la madera y la química), alergias, efisemas pulmonares, etc. son consecuencia de trabajo forzado y condiciones inadecuadas. Con el afán y la necesidad de aumentar el mísero salario con que es retribuido el trabajo asalariado, pese a que todo lo produce, se hacen más y más horas extras, se acepta trabajr los descansos, o se trabaja a destajo, lo que al cabo de los años provocan daños sin vuelta de hoja en la salud del trabajador.

Con las mismas consecuencias, pero en forma más sutil, las patronales han introducido como espejito para combatir el ausentismo, las llamadas *primas por presentismo o asiduidad*. Con los salarios deprimidos, esa prima que en algunos casos llega a casi el 20% del sueldo (caso Alpargatas), lleva a que los trabajadores concurran al trabajo aún enfermos. Como si la pérdida del jornal ya fuera poco, se le agrega como sanción la pérdida de esa prima.

La propia energía física y espiritual del hombre entregada al capitalista hasta su última gota, se vuelve contra el trabajador mismo, ya deja de pertenecerle para ser una mercadería que se compra y vende.

Hablamos de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de prevención, porque creemos que no habrá soluciones de fondo a este problema mientras se mantenga el régimen capitalista, para el cual la ganancia económica importa más que el propio trabajador como ser humano, cuando las cosas deberían ser al revés: la economía y sus reglas de juego, deberían estar al servicio del hombre, de la sociedad.

Esta es la causa de fondo del problema que nos ocupa. Pero no menos cierto es que *si ya el trabajo asalariado bajo el capitalismo es un tormento, sin una organización sindical fuerte que se preocupe y movilice a sus afiliados, entre otras cosas, por la seguridad laboral, se convierte en el infierno sobre la tierra.*

Cuatro trabajadores lisiados cada tres días

"Si la actividad del obrero constituye un tormento para él tiene necesariamente que ser un goce y una fruición de vida para otro. Y este poder extraño sobre el hombre no hay que buscarlo en los dioses ni en la naturaleza, sino pura y simplemente en el hombre". (Filósofo europeo del Siglo pasado).

por Carlos Falcone



OTRO MUERTO

En los primeros días de enero, murió electrocutado el trabajador Claudio Pisano de 32 años de edad, funcionario del SODRE (CX38). En conferencia de prensa convocada por los funcionarios de Radiodifusión Nacional Sodre se establece que: *"las actuales condiciones de trabajo —falta de interruptores en las puertas y carencia de puerta en el trasmisor de CX 38, falta de aislación adecuada en el piso, falta de instrumentos y herramientas [el existente es obsoleto], falta de planos de las modificaciones realizadas, falta de vigilancia, insuficiente capacitación técnica y ausencia de equipo de primeros auxilios—, fueron las causantes del hecho aludido y que anteriormente habían provocado accidentes menores sin que se tomaran ningún tipo de medidas".*

UNA LARGA LISTA

Noticias como ésta aparecen diariamente en la prensa sin provocar mayores reacciones, salvo en el entorno familiar o laboral del accidentado en cuestión. Parecería que ya nos hemos habituado a considerar como 'normal' los riesgos que para la salud del trabajador significa el trabajo, bajo las reglas de juego impuestas por el capitalismo. Cuando mucho, para los burócratas, cada hecho de este tipo solo significará un número más para la fría estadística.

Precisamente, del Análisis de Siniestros del Banco de Seguros, extraemos una cifra aterradora de accidentes de trabajo que solo alcanza para dar una idea parcial del problema. En el año 1984 se registraron más de 30.000 casos de accidentes (30.095 exactamente) con un saldo de 24 muertes y 463 personas con incapacidad permanente. Eso significa que, *cada tres días, quedan cuatro trabajadores lisiados!!!*

Para tener una mejor idea de lo que eso significa, si tenemos en cuenta que la población en edad de trabajar, es decir la llamada económicamente activa, apenas sobrepasa el millón de personas, de cada 33 trabajadores, uno se accidenta una vez al año. *Más en detalle, del informe se desprende que* Las zonas más afectadas del cuerpo son: *los dedos de la mano [13.5%], la columna [12%], y las manos [11.5%].* Los instrumentos de trabajo *más peligrosos son: el cuchillo [en los frigoríficos, 2046] accidentes, la moladora [766], la maceta [571], la sierra circular [501], la pulidora [433], y el machete [393].*

Por sector de producción. *Los índices más altos de accidentados lo registra el sector de ganadería y pesca [casi un 25% del total], siguiéndole la construcción [15%], el Puerto, Obras Públicas y Comunicaciones [11,6%], los frigoríficos [6,6%], la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco [6%], y luego los demás.*

MEJOR PREVENIR QUE CURAR

A primera vista, podemos sacar algunas conclusiones de lo anterior.

En primer lugar, para los trabajadores, que para subsistir no tienen nada más que su fuerza de trabajo. Los accidentes en las manos y en la columna (los más usuales) significan una tragedia. Por lo general, pérdida del trabajo, y en el mejor de los casos, traslado a una nueva sección con relegamiento en los ascensos y calificaciones. El trabajador lisiado ya no le rinde al capitalista que procurará sacárselo de arriba cuanto antes. De ahí en más, la supervivencia será durísima.

En segundo lugar con previsión, es decir con una buena política de seguridad laboral, es posible reducir el número de accidentes y limitar sus consecuencias. El uso de cascos, de cinturones de seguridad, de calzado y ropa adecuada, de guantes, para citar lo más elemental, y la existencia de enfermerías con personal especializado y de vehículos para el traslado de inmediato de los accidentados, debería ser lo usual en cada lugar de trabajo. Pero también los cursos y adiestramiento al personal que debería saber como moverse en circunstancias y con máquinas riesgosas. Ni que hablar de las leyes y reglamentos oficiales que pocas empresas los respetan. ¿Por qué no se hace previsión? Sin pretender agotar el tema, apuntemos que el empresario, obsesionado por obtener mayores y

AVANZADA

Febrero '86 / No. 43 N$ 50

1/46

CONSEJOS DE SALARIOS POR DECRETO



Un Presupuesto con más de 50 vetos.

CIEDUR: Un dramático panorama económico.

AEBU: La reposición de destituídos.

Todos los hombres del imperio.

Misión de la CMT y la CLAT a Paraguay.

SEPARATA:

Maldonado, sus trabajadores y la temporada.

Director General
Mitil Ferreira

Redactor Responsable
Antonio Zangrando
18 de Diciembre 1665 Ap. 602

Secretario de Redacción
Gley Eyherabide

Redactores
Carlos Larraya
José Bottaro
Germán Blasco
Héctor García
Silvia Benítez
Eduardo Castro

Sindicales
Alberto Melgarejo
Marta Ulfe
Eliseo Piedra
Héctor Florit

Culturales
Graciela Mántaras Loedel

Composición
Mata-Susman
Tel. 98 05 07

Diagramación y Armado
Guillermo Gonzál:z

Coordinación General
Julio Spósito

Diseño de Tapa
Domingo Ferreira

Dibujos
Hugo Barreto

Fotografía
Nancy Urrutia

Corresponsales
P. Nelisen
(Bélgica y Países Bajos)
Alfredo Carazzo
(Argentina)
CIDUTAL - Venezuela
(Centro América y Zona Andina)

Redacción y Administración
José E. Rodó 1836
Tel. 40 42 35

Distribución
Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas
Paraná 750 esq. Ciudadela

Precio de Venta N$ 50

Imp. Latinoamericana
Depósito Legal No. 210.138/85

Sumario

AVANZADA

COMISION DEL PAPEL - CUBIERTA AMPARADA AL ART. 79 DE LA LEY 13.349

Editorial

Mientras "techan" los salarios, siguen agitando vagos acuerdos nacionales

Los comienzos de 1986 no difieren mucho de lo pasado un año atrás. Aún no había asumido el gobierno y se estaba todavía en la concertación, palabra que tenía una mágica virtud de ofrecer panaceas para sectores de pueblo que se empeñaban en creer. Múltiples sectores del movimiento sindical estaban en la calle, luchando por sus reivindicaciones específicas, en una explosión que se justificaba por los años en que la dictadura había impuesto la paralización completa de cualquier demanda, y las carencias enormes que había.

Ahora los tiempos de la concertación han pasado, según se encargan de decirlo los voceros del gobierno, pero sigue buscándose un vago acuerdo, a 18 meses, a 3 años. Sucediéndose contactos y versiones de todo tipo. Y el movimiento sindical sigue movilizado, manteniendo consignas propias de cada sector, buscando levantar vetos que afectan los presupuestos de varios entes o tratando de voltear los "techos" o los "pisos" que se le han vuelto a poner en una negociación de consejos salariales que se va poniendo cada vez más espinosa.

El gobierno colorado tiene el camino claro, tanto como lo tenía antes de asumir. Ha elegido la política de mantener las libertades democráticas de manera más o menos inobjetable, pero sin asegurar la profundización de las medidas de justicia social que las tornen más viables, más sólidas y permanentes.

LA COHERENCIA DEL GOBIERNO

Tiene un planteo coherente y sólido, capaz de resistir los embates de una oposición que a ratos parece no querer saber qué quiere, a ratos se une para enfrentar algunas leyes que considera regresivas, pero no ha sabido definir e impulsar una política alternativa.

Al movimiento sindical le ha tocado jugar permanentemente a la defensiva: la pelea por el salario llevó buena parte del año y se perfila otra vez como el centro de las principales movilizaciones. Algo se

ha logrado en materia de categorizaciones o evaluación de tareas, pero nunca ha sobrado el tiempo ni han podido ocuparse los espacios para mejorar los aspectos técnicos, presupuestales y sociales que también juegan en la problemática global de un trabajador.

Con el logro de los bancarios se ha abierto un camino en la restitución de los privados, pero es bueno recordar que todavía buena parte de los públicos no ha vuelto y se estudian plazos para reabrir las inscripciones de los que no tienen claro el camino legal para plantearse el reintegro.

El tema de los desaparecidos es apenas una consigna que suma un punto más en una vasta plataforma que contiene siempre otras prioridades más sentidas e inmediatas.

Los acuerdos con el Fondo Monetario están allí, diga lo que diga el gobierno. Y ello marca una política. El batllismo no privatiza entes, porque contrariaría su esencia, sostienen voceros que se supone autorizados. Pero el cierre de estaciones de AFE es una medida que preocupa porque el tema de equilibrar el presupuesto es una de las recetas más caras al Fondo y AFE resulta gravoso para quienes pueden empeñarse en achicar bultos.

El veto para más de 50 artículos del presupuesto está dominado por la preocupación de las desfinanciaciones. El Parlamento había elegido el camino de incrementar algunos presupuestos que consideró claves por el sector social que atendían (salud, enseñanza, Intendencias) y es cierto que no había mecanismos para conjugar los déficit que se iban a generar.

Pero prefirió los mecanismos que el parecieron consecuentes con una política de mejoras para los más perjudicados. Eran mejoras dentro del sistema, ajustes que quitaban a los que más tenían (Defensa e Interior, por ejemplo) sin alterar, en todo caso, el rubro sueldos de estos funcionarios ni tampoco algunas obras de infraestructura compatibles con las posibilidades del país.

No caminaron: traerán más inflación y la lucha principal está allí, donde otra vez se ha hablado de combates frontales para evitar llegar a los tres dígitos.

Pero diciembre, sin ir más lejos fue un mes bien demostrativo de lo que es esa política anti-inflacionaria: vía libre para los comerciantes e intermediarios, sin control alguno, para vender a los precios que más quieran. Como contrapartida siempre el "techo" en los ajustes salariales. Nada más allá de lo que se defina por los jerarcas. Ergo, control para unos; vía libre, libertad de comercio para otros. Siempre todo dentro de un marco de sobriedad, de cuidadoso equilibrio, buscando aparecer más arriba –y lejos– de los problemas que enfrentan a las clases y sectores que están jugando en la producción.

LOS RIGORES DEL AÑO EN QUE ENTRAMOS

Va a ser un combate difícil y desparejo. Sepámoslo, sin dudar. Porque el movimiento sindical está enfrentado naturalmente a las patronales, que se han plegado, sin ningún esfuerzo, al esquema del gobierno de aumentar con criterio "realista".

Está enfrentado a un gobierno que sabe lo que quiere y elige mecanismos desmovilizadores, revistiendo sus actos de lindas palabras, las que llenan el oído y lo dejan jugando el papel de responsable, ante los desbordes e incomprensiones del resto.

Y está enfrentado al FMI y tras él, a los dictados de la política económica de la administración Reagan.

LA UNIDAD QUE PRECISAMOS

Colosales fuerzas coaligadas frente a las cuales necesitaremos como nunca la unidad del movimiento obrero. Unidad plena, desde las bases, forjada en la lucha diaria, hecha de concesiones y de respetos mutuos. Hay heridas abiertas muy cercanas y cada tanto reflorecen expresiones de sectarismo e intolerancia, que deben corregirse con rapidez, marcando a fuego a los responsables. Con reconocimiento del pluralismo del movimiento sindical y de las consecuencias auténticas de su ejercicio, elevaremos las miras y tendremos al lado aliados seguros para la lucha. Si no, seguiremos destrenzando, perdiendo las batallas que nos fortalezcan como clase y nos sigan tornando protagonistas del quehacer nacional.

Reportaje a tres técnicos del C.I.E.D.U.R.

UN DRAMATICO PANORAMA ECONOMICO

Esta revista entrevistó a los economistas Juan Manuel Rodríguez, Luis Porto y Daniel Olésker. Los tres son integrantes del Departamento de Asesoramiento Técnico, Económico y Social (DATES) del C.I.E.D.U.R. (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo en Uruguay). Rodríguez, Porto y Olésker explicaron a AVANZADA –y a sus lectores–: por qué con la aplicación de la actual política económica del gobierno Sanguinetti no se reactiva la economía; por qué la negociación de nuestra Deuda Externa ha sido negativa para el país (ha sido una negociación, entre otras carencias, "condicionada en cuanto a plazos y en cuanto a objetivos"); por qué el mercado no se reactiva sólo con el aumento de las exportaciones y por qué la refinanciación de la Deuda Interna no salva a los medianos y pequeños productores del agro, endeudados ("el tema del endeudamiento no se puede tratar de esta manera. No es cuestión de salvar al sistema financiero, sino de reestructurarlo y apoyar la reactivación sobre la base de quiénes apostaron a la producción").
El reportaje a Rodríguez, Porto y Olésker, del CIEDUR, no tiene desperdicios.

¿Creen ustedes que con la actual política económica que aplica el gobierno del Partido Colorado, el país se reactivará y habrá más fuentes de trabajo?

–En primer lugar el gobierno actual no es sólo del Partido Colorado desde el momento que hay varios nacionalistas en el gabinete, aunque los lineamientos que aplica tienen total similitud con los del Partido Colorado en su campaña electoral. El objetivo central no es la reactivación de la economía sino el pago de la deuda externa. Por esto es el objetivo de aumentar las exportaciones, para tener más moneda extranjera. Ni la orientación general ni cada política concreta como la crediticia, la fiscal, etc. tiene como objetivo la reactivación.

–¿Creen ustedes que la negociación de la deuda externa ha sido negativa para el país?

–Indudablemente negativa, y fue negativa por las características que tuvo la negociación:

a) En primer lugar, la misma se realizó entre nuestro país y el Fondo, y no entre nuestro país y cada acreedor por separado. El Fondo operó como "portavoz" del frente de acreedores, y los deudores fuimos a negociar aisladamente. Este hecho, debilita nuestras posiciones y fortalece al frente acreedor. No debemos olvidar que el endeudamiento es un problema tercermundista y por tanto la resolución del mismo no puede ser en términos de negociacio-

nes país-país, o peor país-Fondo: b) en segundo lugar, la característica anterior, determina la debilidad de nuestras posiciones, y por tanto dificulta el planteamiento de la deuda como un problema político. Hasta Kennedy, en su reciente visita a nuestro país, afirmó que es necesario encontrar una solución política al tema de la deuda. Se discutió cuánto se podía amortizar, cuánto no, cuánto se podía pagar de intereses, etc. Se refinancia lo que no se puede pagar, pero se siguen pagando los intereses; c) En tercer lugar, fue una negociación condicionada. Condicionada en cuanto a plazos y en cuanto a objetivos. El condicionamiento de plazos significa permanecer atados al Fondo Monetario, ya que cada dos años aproximadamente tenemos que renegociar. El condicionamiento en cuanto a objetivos, determina que las autoridades monetarias se preocupen más por el déficit fiscal, la inflación y el balance de pagos, que por el desarrollo, la población, la distribución del ingreso, la educación o la salud.

En resumen, el negociar en forma aislada, en términos técnicos y condicionados a los dictámenes del Fondo Monetario, limita las posibilidades de reactivación y desarrollo de nuestra economía, y por tanto arriesga la vida democrática de nuestro pueblo.

–¿Con sólo aumentar las exportaciones es posible reactivar el mercado interno?

–No, pero tampoco es lo que plantea el gobierno. Lo que dice es que la economía puede reactivarse con las exportaciones, lo cual es cierto y sería positivo si fuera posible. Lo que muestran los hechos y el año 85 es claro en ese sentido; que no es fácil aumentarlas. Este es un problema que sufre toda América Latina. De aquí es que surge la necesidad de aumentar el mercado interno para reactivar la economía. El mercado interno se aumenta con el salario real, las pasividades y el aumento del empleo.

Con el aumento pequeño que hubo en el salario en 1985, en el segundo trimestre del año se detuvo la caída en la producción y hubo un pequeño aumento. Cortando una tendencia de tres años. Aunque los datos son atrasados y no sabemos qué ha ocurrido en el cuarto trimestre, queda claro que lo que han planteado los trabajadores sobre la forma de reactivar se ha comprobado.

–¿Creen ustedes que la refinanciación de la Deuda Interna, tal como ha sido encarada en el Parlamento y por el Gobierno permitirá que los pequeños y medianos productores salden sus deudas y puedan empezar a producir en buena forma para sí y para el país?

–La primera cuestión que se nos plantea cuando vamos a discutir el tema de la refinanciación de la deuda interna, es analizar el origen y las causas del endeudamiento. Así como cuando se analiza la deuda externa es necesario precisar quién y para qué se endeudó, en este caso sucede lo mismo.

En el marco de la dictadura y su modelo neoliberal el funcionamiento del sistema financiero se privilegió y el acceso al crédito se generalizó. En ese contexto las empresas industriales, agropecuarias, comerciales y de servicios del país comenzaron a endeudarse. Aquí ya es necesario que dividamos el análisis entre quiénes se endeudaron apostando a la especulación y amparados en su apoyo a la dictadura y quienes apostaron a la producción.

Los primeros, en general, las grandes empresas nacionales y transnacionales, usaron y abusaron de su poder económico para acceder a un financiamiento creciente y a tasas de interés preferenciales. Sin embargo a la hora de usar esos recursos los integraban al proceso productivo o al circuito financiero según fuera más conveniente para la obtención de mayores ganancias. Son ellos además dueños de una buena parte de los depósitos de los bancos, ya que a la par que endeudaron sus empresas, retiraban sus utilidades y las llevaban a los bancos. Son además responsables de la notoria fuga de capitales que alcanzó la cifra de 1.800 millones de dólares en los últimos años. Mientras se daba todo esto, seguían sin aportar soluciones a los problemas reales del país tales como la inversión, la generación de empleos, etc.

Es por ello que el tema de la refinanciación de las deudas no puede alcanzar a este sector. Aunque lamentablemente recordemos que ya les llegó, pues fueron los principales beneficiarios de la funesta compra de carteras por parte del Banco Central a la banca privada.

En este sentido no podemos aprobar que mientras que las ganancias de estas grandes empresas y los latifundistas fueron repartidas con un criterio estrictamente individual ahora se pretende socializar las pérdidas y que todos paguemos el costo de su especulación.

Y lo más grave es que el proyecto nada dice sobre ellos. Se propone una acción supuestamente progresista (no apoyar a los grandes deudores). Sin embargo es necesario tener claro que no alcanza con no apoyarlos, es necesario que paguen el costo de la refinanciación. Es decir que se precise cómo se van a crear los mecanismos para transferir ingresos de ellos para permitir la reactivación de los pequeños.

Por otro lado tenemos los pequeños y medianos productores que son los más, numéricamente, de los endeudados aunque representan una porción pequeña del total. Ellos sí apostaron en general a la producción y al país y se endeudaron como único mecanismo de salir adelante en el marco de una política, como la de la dictadura, que sólo estaba pensada para los grandes. Para ellos la deuda es hoy un escollo insalvable pues no tienen ni dólares en los bancos, ni plata en el exterior.

El proyecto no resuelve los problemas que tiene el sector. La respuesta de los pequeños y medianos productores ha sido tajante: "no hemos sido tenidos en cuenta". ¿Por qué? En principio pues el problema que los afecta más allá de una cierta mejora (que la hay) en las condiciones de pago de su deuda, es de tipo estructural. Es decir, no de su capacidad para competir con los grandes oligopolios, de acceder a un crédito en las beneficiosas condiciones que lo hacen las grandes, de recibir un verdadero apoyo fiscal, tecnológico y financiero de parte del estado, en síntesis, de cumplir un rol diferente en la sociedad.

Y más allá de la mejora coyuntural, en un plazo no muy lejano las deudas volverán a ser inalcanzables y las pequeñas empresas se fundirán. Mientras tanto los bancos salen como siempre bien en este juego. El estado se compromete por la vía del redescuento a apoyar los bancos para compensar los años de gracia.

Es decir, otra vez la misma canción: soluciones que no cuestionan la hegemonía del capital financiero ni de las grandes empresas.

El tema del endeudamiento no se puede tratar de esta manera. No es cuestión de salvar al sistema financiero, sino de reestructurarlo y apoyar la reactivación sobre la base de quienes apostaron a la producción. ▪

Consejos de Salarios por decreto:

La aplicación de una línea autoritaria

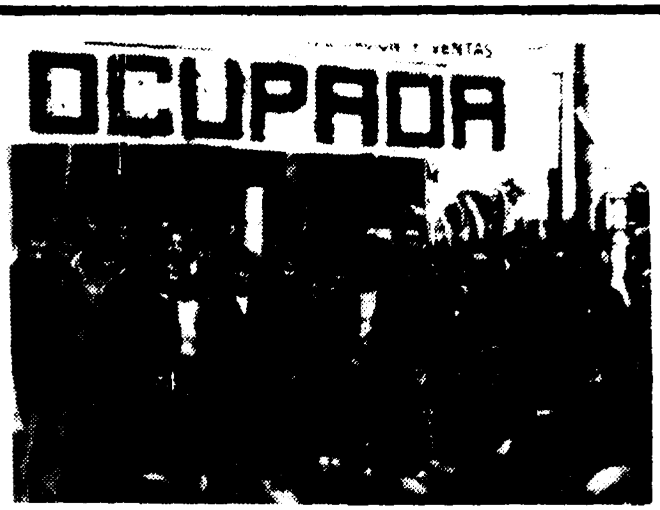
Todo enero estuvo marcado por una serie de reuniones entre representantes del PIT - CNT y autoridades del Ministerio del Trabajo para intentar superar la discrepancia en el enfoque del tema salarial y los mecanismos que regirán para determinar los aumentos correspondientes a febrero. Mientras el movimiento sindical reclama la convocatoria de los Consejos de Salarios, el MTSS propone un ajuste por decreto, con la sola convocatoria del Consejo Superior de Salarios. Además, agita la posibilidad de una propuesta por 18 meses que globalice la problemática salarial y plantea una discusión acerca de la ley de Consejo de Salarios y Convenio Colectivo, actualizando los alcances de la norma legal que se ha venido aplicando, que no deja de ser un híbrido.

En efecto: con el nombre "consejos de salarios" se constituyeron, por decreto, órganos tripartitos con un funcionamiento distinto al previsto en la ley de 1943, que creó los Consejos de Salarios. Esa ley nunca fue derogada, simplemente se dejó de aplicar. El actual gobierno –como lo recuerda el abogado laboralista Ruben Caggiani, en un reciente reportaje– retomó algunos aspectos de aquella ley y los combinó con disposiciones del decreto-ley 14.791, aprobado por la dictadura en 1978, por el cual se constituyó la DINACOPRIN. En función de aquel decreto, los salarios fueron ajustados regularmente por los anteriores gobiernos, prescindiendo del laudo.

Además, comenzó a funcionar sin ley ni decreto que lo establezca, un Consejo Superior de Salarios, al cual el Ejecutivo le asigna papel fundamental y excluyente.

Algunas resoluciones que pusieron en marcha los consejos salariales de 1985 tuvieron fundamentación práctica; implicaban atender con urgencia la problemática salarial pero estaban reñidas con un ordenamiento legal correcto, tanto en lo interno –donde no hubo leyes "normalizadoras" y en lo externo, donde se dieron violaciones, algunas de ellas flagrantes, a las disposiciones de la OIT.

Por de pronto, los representantes de los empleadores y los trabajadores fueron designados directamente por el Ejecutivo. Otro camino no quedaba porque utilizar la consulta electoral, convocando a elecciones de delgados, además de demorar la constitución de los 48 grupos



Salarios por decreto: la movilización obrera no se hará esperar.

parecía una cuestión bastante obvia, por cuanto seguramente se iba a ratificar a los representantes designados.

Pero, ubicando este detalle entre las finalidades positivas que se perseguían vino, paralelamente, la disposición de fijar topes de aumentos trasladables a los precios, más allá de los cuales los incrementos debían ser absorbidos por las empresas y la facultad extrema del Ejecutivo de fijar los incrementos por decreto. De esa forma se ha llegado al control de toda la política salarial, ubicándose "techos" definidos a voluntad del equipo económico.

OBJECIONES DE LA OIT

Aquí es donde han aparecido las críticas de la OIT. La Comisión de Aplicación de Convenios y Recomendaciones, refiriéndose al incumplimiento por Uruguay señaló: "Si bien (el decreto-ley 14.791) no prohibe expresamente la negociación colectiva, en materia de salarios en el sector privado, (el gobierno) la limita considerablemente al establecer topes a los aumentos de las remuneraciones de los trabajadores, que son impuestos por la Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos".

En relación con los funcionarios públicos –a los cuales se refiere el artículo 6 del mismo Convenio– expresa el informe de la Comisión de la OIT: "Esta disposición del Convenio sólo permite que se excluya de la negociación voluntaria, a los funcionarios públicos en la administración del Estado, por lo que se desea recordar al Gobierno, la necesidad de modificar la legislación para asegurar a los trabajadores de los entes autónomos comerciales e industriales del Estado cuyas remuneraciones son fijadas por el Gobierno. . . los mismos derechos de que gozan los demás trabajadores del sector privado en materia de negociación colectiva".

La OIT observó, igualmente el incumplimiento de dos disposiciones del Convenio 131, ratificado en 1976. A los trabajadores domésticos, precisamente no se les reconoce el derecho al salario mínimo, sin que exista siquiera una fundamentación en tal sentido. Por otro lado, para la fijación del salario mínimo nacional no se han tomado debidamente en cuenta "las necesidades de los trabajadores y sus familias, habida cuenta del nivel general de los salarios en el país, el costo de vida, las prestaciones de seguridad social y el nivel de vida relativo de otros grupos sociales". Sin mencionarlo específicamente, la OIT estaba apuntando una crítica sobre criterios muy elásticos y arbitrarios de fijación de estos topes que no son realistas, por cuanto cualquiera puede percibir que N$ 8.400 implican, por lo menos, una total falta de consideración de múltiples índices que regulan una digna asignación para las necesidades de un trabajador y su familia. Además –como lo plantea el PIT-CNT a los jerarcas del gobierno– también están excluidos de los mínimos el sector de los trabajadores rurales.

LAS MOVILIZACIONES PLANTEADAS

Pese a los contactos sucesivos que se realizaron, no parecía, a fines de enero, que se pudiera revertir la decisión oficial de acordar salarios por decreto. Al movimiento sindical le quedaban, en todo caso las únicas armas con las que puede hacerse oír, una vez que se agotan los mecanismos de conciliación: la movilización y los paros.

La fecha febrero pudo ser elegida a propósito por los hábiles hombres del elenco de Trabajo: el verano uruguayo trae consigo diversas formas de desmovilización general. Tras un año "difícil" –aunque esta catalogación sea en todo caso un problema subjetivo– la mayoría opta por las playas o la quietud, que suele prolongarse más allá de los días de licencia y se acumulan en un calendario que suma fiestas de todo tipo y multiplica los caminos del ocio.

Aunque la capacidad de respuesta nunca está agotada, la fecha febrero señala un talón de Aquiles del movimiento sindical.

Envuelta en un espeso cortinado dialoguista, agitando estadísticas controvertibles que hablan de avances en la recuperación del salario real –la problemática salarial se acerca a definiciones cruciales. ▪

UN PRESUPUESTO FONDOMONETARISTA

El Presupuesto fue observado en decenas de artículos por el Poder Ejecutivo. Dichas observaciones fueron dadas a conocer por el Contador Davrieux a fines de enero y el Parlamento deberá o no, aprobar los vetos. En las líneas que siguen trataremos de recorrer los puntos más interesantes de este tema.



Presidente Sanguinetti: muchos vetos para un solo Presupuesto.

El martes 21 de enero el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento la serie de observaciones que realizó a los artículos de la ley presupuestal. Con la excusa de inconstitucionalidad y de inconveniencia económica, se vetaron 75 artículos, se restaron N$ 13.000.000.000 a las mejoras incorporadas por el Legislativo, con rebajas del 10% de lo votado para Salud y de 40% de lo solicitado en las partidas para enseñanza.

Las observaciones fueron dadas a conocer por el Director de Planeamiento y Presupuesto, contador Davrieux quien dio además las explicaciones oficiales de las mismas. Según él, las partidas aprobadas en el Parlamento aumentaban los gastos en 16 o 18 mil millones de nuevos pesos, cifra que se considera excesiva pues provocan un desfinanciamiento superior al 5% del P.B.I. Con lo vetado la desfinanciación se reduce a un 2,25%, es decir, unos N$ 15.000.000.000

Si bien hay 75 artículos vetados, los más importantes son ocho más o menos. En Defensa Nacional, el Ejecutivo declara aceptar la reducción que votó el Legislativo, pero, si bien demuestra conformidad con los N$ dos mil millones que se restan, agrega una partida extra que se otorgará al Ministerio de Obras Públicas para realizar mejoras al Hospital Militar y que redundará en beneficios para los integrantes de las Fuerzas Armadas. Además se elevarán los salarios del personal de dicho Hospital en forma indirecta.

Por otra parte se reduce el 10% de lo aprobado para el área de la Salud. Las razones de este veto son de orden jurídico, por lo menos aparentemente, se entendió por parte del elenco gubernamental que el Poder Legislativo carece de iniciativa en este punto. Cabe agregar que si bien se dijo por parte de la presidencia que no se podían aumentar las partidas las mismas se incrementaron ya en N$ 2.000 millones a través de mensajes complementarios.

ORGANISMOS DEL ARTICULO 220

Los organismos nombrados en el artículo 220 de la Constitución son los que sufrieron los vetos mayores (Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, de lo Contencioso Administrativo, A.N.E.P.). En enseñanza se le retira un 40% a la Universidad que tiene su presupuesto observado, que excede los N$ 5.162.147.000 anuales con relación a los precios del '86. Por otra parte la A.N.E.P. verá reducido su presupuesto de la manera siguiente: en Retribuciones Personales a N$ 9.543.677.000, en cargas sociales a N$ 1.544.000.000 y en Inversiones a N$ 838.000.000 (todas estas cifras son también anuales y con respecto al '86).

En cuanto al Poder Judicial y a los Tribunales, Davrieux expresó que el Parlamento se excedió en los refuerzos de las partidas iniciales y por ello se dan aumentos de salarios del orden del 200% y 300%. A pesar que los judiciales son unos de los empleados públicos peor pagos, se les impide recibir un aumento de ese tenor por que se lo considera inconveniente porque ese aumento haría que otros sectores públicos exigirían iguales remuneraciones.

También se vetó lo dispuesto para las Rentas Generales de las Intendencias, porque se entendió que tampoco aquí el Poder Legislativo tiene derecho a tomar la iniciativa en aumentar los gastos del área. Se alegó que así lo establece el artículo 86 de la Constitución.

Junto con lo dicho, el Ejecutivo observó la reducción impuesta al Programa de Inventario Minero Nacional del Ministerio de Industria y Energía (titular Mtro. Pirán); vetó la eliminación del límite de edad para la reincorporación de los funcionarios destituidos del Ministerio de RR.EE. y se veta también, el pase a órbita civil de Meteorología, Telecomunicaciones, Aviación Civil, y otras dependencias del Ministerio de Defensa. Estos artículos se vetan porque se los consideran negativos para los ministerios o porque se los considera fuera de lo que es específico de la ley presupuestal.

Como dijimos en el número de octubre, el Presupuesto es uno de los elementos que define la política económica del gobierno y el real proyecto de país que se propone. Por lo que hemos observado, se pretende un país con un Estado más preocupado por reducir su déficit fiscal, o por pagar los intereses de la deuda externa que por realizar una gestión positiva en lo social y económico.

Comprender lo anterior es fundamental para entender la importancia que tiene el tema presupuestal, más cuando se trata de un país como el nuestro en el cual, debido al subdesarrollo y la dependencia económica frente al mercado internacional, siempre fue tradicional que el estado asumiera funciones socioeconómicas. Tal vez, esta práctica nacional se inicia con el Reglamento de Tierras de 1815, en donde, como dijo Artigas en carta al Cabildo, era necesario que se solucionará el problema del agro "aunque el Estado se deba meter en economía".

Desde el principio se desconoció a las demás fuerzas políticas y sociales, y sus reclamos para elaborar este presupuesto. Esto ya es un punto crítico pero que se entiende en Zerbino, quien tiene como antecedente el ser autor del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO que a partir del '73 hicieron los militares. Como consecuencia se dan prioridades a objetivos que son los que la mayoría no exige.

Esto lo aleja de las necesidades reales de los sectores populares. Es interesante Davrieux diga que a pesar de los vetos se respeta la voluntad de la oposición de dar mayores ventajas a los gastos en funciones sociales; porque deja entrever que ésta no es la postura del Ejecutivo. Por otra parte, es evidente que si comparamos lo que se dice con lo que se veta, hay una contradicción inocultable.

Si nos fijamos en la involución que muestran los presupuestos desde 1957 hasta este año, el actual no solo se mantiene en esa línea, sino que hasta la refuerza. Así en materia salarial se gastaban hace más de diez años, el 63% del presupuesto, mientras que en la actualidad solo se destinará el 32%. Por otra parte lo destinado al pago de la deuda se triplicó, se redujeron los gastos en Salud y Enseñanza pero, mientras la desocupación creció, aumentaron los efectivos militares en un 200%, dejando muy atrás los años en que solo se volcaba para el Ministerio de Defensa el 9.5%.

A esto, que ya es de por sí antipopular, hay que sumar una política fiscal que apunta a remarcar los impuestos al consumo y no a la renta. Evidentemente se apunta así a que la gran mayoría pague los impuestos por consumir, lo cual no puede dejar de hacer sobre todo en lo que atañe a la canasta familiar.

No resulta descabellado a esta altura relacionar el presupuesto con una noticia que trascendió hace poco días: que el gobierno priorizará en el '86 el nivel de recuperación del trabajo antes que el salario. En el fondo esto responde a un planteamiento, según el cual se dice al inversor que puede actuar porque se le asegura mano de obra barata. Vale la pena mencionarlo porque junto con la política fiscal ya dicha, la disminución de los gastos en funciones sociales, y el alto porcentaje destinado a pagar la deuda nos muestra que la política económica del gobierno no tiene tendencias neoliberales. •

Héctor García

Denuncias de irregularidades en el Banco Hipotecario

¿EXISTE UNA POLITICA DE VIVIENDA POPULAR?

El 31 de diciembre de 1985 las actuales autoridades del BHU radicaron una denuncia penal en la sede del juzgado de 2do. Turno dando cuenta de las irregularidades cometidas por una empresa promotora durante la dictadura, en el período de intervención presidido por el ex director del organismo, Dr. Julio César Luongo.

Dicha denuncia se produjo como resultado de las indagaciones efectuadas durante casi cinco meses por una Comisión Investigadora designada por el actual directorio.

Se trata del caso del promotor José María De Feo, titular de varias empresas promotoras. Este habría consumado diversas estafas en perjuicio del banco y de futuros usuarios por un monto aproximado a los tres millones de dólares.

Distintos medios de prensa se han ocupado largamente del tema, los que a su vez han efectuado denuncias de casos similares y otras irregularidades.

Más allá de la gravedad de los ilícitos cometidos, de acuerdo con los cuales deben ser exhaustivamente investigados y enjuiciados aquellos que estén implicados nos interesa señalar, fundamentalmente, la forma en que se ha encarado la cuestión.

Según el actual presidente del BHU, Cr. Julio Kneit, se trata de un caso aislado que involucra solamente a una de las tantas empresas que operan con el banco y a sólo tres funcionarios de los 1.500 con que cuenta el organismo. Parece una tomadura de pelo. Cómo si la gente no supiera que este tipo de hechos lamentables se hicieron posibles como consecuencia de la corrupción que caracterizó a la administración militar del aparato del Estado y como resultado de la aplicación de una política neoliberal que favoreció la especulación y las actividades financieras en perjuicio de las actividades productivas y que en el caso de la vivienda, favoreció a las empresas de especulación e intermediación inmobiliaria castigando a los sectores sociales de menos recursos con dificultades para acceder a la vivienda.

Por la forma como la prensa y el Cr. Kneit han manejado el tema de las irregularidades y la política de vivienda, de la impresión de que se intenta lavar la cara del BHU cortando algunas "cabezas de turco" y haciendo mucha propaganda para ocultar la triste realidad. Y la triste realidad es que el actual directorio del BHU mantiene casi la misma política dictatorial en materia de vivienda. Lo demuestra la falta de soluciones para el movimiento cooperativo.

Sólo es posible llegar a conclusiones correctas cuando se tiene presente toda la verdad y no una parte de ella. Y aqu la parte de verdad que falta es que mientras se denuncia una irregularidad, quedan por el camino muchas otras. Mientras el BHU hace gárgaras con supuestos grandes planes de vivienda y adjudica préstamos a particulares, a las Intendencias del interior y a algunas entidades como medio propagandístico; continúa aplicando la ley 15.501 que ya ha sido rechazada por el pueblo y el parlamento (pese a su demorada derogación legal); continúa sin conceder los préstamos que hace más de 15 años, casi veinte cooperativas tienen en trá-

Se mantiene la política anticooperativista

El actual directorio del BHU no ha modificado aún el anterior régimen de préstamos y adjudicación de viviendas. Veamos algunas de las condiciones más irritantes que estableció el directorio de la dictadura y que deben ser eliminadas.

–El Dr. Luongo eliminó el otorgamiento de predios a las futuras cooperativas cuando la Cartera de Tierras de la DINARP pasó al BHU.

–Enlenteció los trámites de las cooperativas en curso.

–A partir de 1978 modificó la reglamentación a efectos de exigir ahorro previo a las cooperativas de ayuda mutua, acortó los plazos y aumentó los intereses de los préstamos.

–Impulsó la ley 15.501 que transformó coactivamente las cooperativas en propiedad horizontal.

–Creó las Sociedades Civiles de Propiedad Horizontal, según el decreto-ley 14.804 del 14/7/78.

LOS CONVENIOS EN DOLARES

Otro de los "inventos" del Dr. Luongo fueron los "convenios en dólares". Estos consistían en un préstamo que los promotores o las cooperativas debían gestionar ante la banca privada, a un año de plazo, a efectos de culminar las obras.

Según dichos convenios, la banca privada obtenía un 5% de comisión, el cual era luego cobrado al usuario por el BHU más los intereses correspondientes.

La práctica de estos convenios significó una suma de U$S 15 millones que fueron a parar a las arcas de la banca privada solamente por concepto de comisiones.

mite; continúa sin conceder las personerías jurídicas a los 83 grupos cooperativos formados; continúa aplicando las Ordenes de Servicio Interno 6588 y 7000 inventadas por la dictadura. . . en resumen, sigue aplicando la misma política anticooperativista que la dictadura aplicó.

Según los comunicados de prensa números 21 y 22, librados por el Dpto. de Prensa y RR.PP, con fecha 20/12/85 y 30/12/85, el BHU estableció tres convenios con el M.E.V.I.R. y otro con la Intendencia Municipal de Maldonado para la construcción de 145 y 61 viviendas respectivamente.

En el primer caso se construirán 93 unidades en Mones Quintela (Artigas), 25 en Cuchilla de Guaviyú (Salto) y 27 en Lascano (Rocha), con un aporte total por parte del BHU de 167.344 UR, lo que representa el 80% del total de los costos de construcción.

En el segundo caso, se construirán 61 viviendas sobre la Ruta 39, entre San Carlos y Maldonado, aportando la I.M. de Maldonado 34.778 UR y 75.002 UR el BHU.

Ambos comunicados informan que el BHU tiene "en avanzado estudio, varios otros convenios a concretarse en los primeros meses de 1986". Esto no sería negativo –todo lo contrario– si al mismo tiempo el BHU practicara una política de vivienda acorde con las necesidades populares y se hiciera eco del plan de viviendas elaborado por la CO.VI.P. (La Coordinadora de Vivienda Popular está integrada, entre otras organizaciones, por FUCVAM, CODECOHA, MOVIDE, FECOVI, CCU, SUNCA y la Sociedad Uruguaya de Arquitectos). Pero esto no sucede. A once meses de instalado el nuevo directorio y con la excusa de que la ley 15.501 aún no ha sido derogada; cooperativas como COVIUNPRO, COVICARFLO y COVISAP 2, esperan desde hace 16 años la concesión de un préstamo del BHU.

Ya el 26 de abril de 1985 la directiva de FUCVAM se había reunido con el directorio del BHU y le había planteado, al tiempo que la necesaria investigación de las irregularidades practicadas durante la dictadura, la necesidad de que el BHU aportara las soluciones que el movimiento cooperativo de construcción y usufructo de viviendas venía reclamando.

Sin embargo, se dan hechos como la actual construcción de viviendas en Paysandú, apoyada por el BHU, por parte de una falsa cooperativa de ayuda mutua. Falsa porque el banco sólo acepta la ayuda mutua para el trabajo de construcción, pero exige que la propiedad no sea de carácter cooperativo sino que las viviendas integren el régimen de propiedad horizontal.

El caso De Feo

El promotor José María De Feo operó en el BHU como titular de las siguientes empresas: "José María De Feo y Mabel Etchegaray de De Feo"; "De Feo y Cía. Ltda.", "Agras Ltda."; y "Corporación de Fomento de Inversiones Inmobiliarias S.A.".

Los programas que promovió, algunos de los cuales no se culminaron son: ARIES, SCORPIO, HUMAITA, SAGITARIO, VIRAZON, BORGIO, AGRA y TUYATI.

Según el informe del BHU, De Feo habría recibido, a través de sus distintas empresas promotoras, 497.102.16 UR, las cuales no habrían sido destinadas a las obras.

El informe señala que "una importante cantidad de UR no fueron aplicadas a su destino específico, o sea a la construcción de viviendas de interés social, sino a otros destinos desconocidos hasta el momento".

La deuda actual del promotor con el BHU asciende al 30/10/85 a la suma de UR 612.733 –unos U$S 2.700.000 equivalentes a N$ 370 millones aproximadamente– más intereses de mora, careciendo el BHU de garantías suficientes que respalden el voluminoso saldo adeudado.

Asimismo, el informe da cuenta de la responsabilidad que le cupo al directorio del BHU presidido por el Dr. Luongo, quien se negó a concurrir a declarar a la Investigadora nombrada en la Institución, cosa que también hicieron los directores militares igualmente involucrados. También estarían implicados en esta maniobra tres altos funcionarios del organismo: el Gerente de Crédito, el Gerente de Ingeniería y Arquitectura y el Jefe de la Sección Despacho y Control.

El caso de las irregularidades denunciadas es apenas un botón de muestra de las condiciones en que la dictadura hizo funcionar al BHU. Esas condiciones aún no han sido modificadas y mientras subsistan, el agudo déficit habitacional que padece la población y, especialmente, los sectores sociales de escasos recursos –los trabajadores– no podrá ser subsanado.

Por eso no alcanza con sacrificar uno o dos "chivos expiatorios"; no alcanza con emparchar una política de vivienda que desconoce las reales necesidades de la población, sino que es necesario ir al fondo de la cuestión y hacer participar en los futuros planes de vivienda a los sectores sociales directamente interesados, que son quienes están en mejores condiciones de hacerlo, como es el caso de las entidades que integran la CO.VI.P.

Washington Machado



Banco Hipotecario: las Cooperativas van siendo relegadas en sus planes de construcción.

Un problema de números

Directorio del B.P.S.: ¿Representación o economía?

Consultado acerca de si la reinstitucionalización del BPS facilitaba las aspiraciones del gobierno en materia de aumento de pasividades (**"ninguna jubilación o pensión, deberá ser menor al salario mínimo nacional en un plazo de 3 años"**), el **Director General de la Seguridad Social, Norberto Sanguinetti**, respondió afirmativamente, agregando además que **"este no es un problema de personas y de instituciones, sino de concepción del gobierno"**.

"Aquí no estamos actuando –puntualizó– individual y personalmente, estamos hablando de la posición que tiene el Poder Ejecutivo a través de todo su equipo de gobierno y esto se va a mantener". Las palabras de Sanguinetti, a tan sólo una semana de aceptados los vetos del **Poder Ejecutivo** por la **Asamblea General**, encierran contenidos de indudable significación política.

En primer lugar, y sin necesidad de cuestionar la política económica del gobierno, que según las palabras del propio Sanguinetti está delineada a **"través de todo su equipo"**, será en definitiva la que imponga no sólo los aumentos en las pasividades, sino todo el manejo de la seguridad social. Evidentemente, como se sabe, la política económica del gobierno, comprometida con las exigencias del Fondo Monetario Internacional no tiene, al menos por el momento, caracteres muy auspiciosos, por lo que si bien el gobierno ha prometido, nadie puede asegurar que cumpla.

Y decimos que el equipo económico del gobierno impondrá la política del BPS y que además, nadie puede asegurar que cumpla sus promesas, porque simplemente en el organismo cuya reinstitucionalización fue promulgada por el Poder Ejecutivo hace algunos días, no hay representación de los propios interesados.

En efecto, el Directorio del Banco de Previsión Social estará, durante los próximos años, y hasta después de las futuras elecciones nacionales, integrado únicamente por los representantes del poder político.

De acuerdo con la Carta Magna de 1967, la integración del Directorio del BPS, debe conformarse con 4 representantes políticos, 1 por los trabajadores activos, 1 en representación de los pasivos y 1 en nombre de las empresas que aportan al sistema. También la Constitución en vigencia, establece que el Poder Ejecutivo deberá reglamentar la forma de integración de los representantes, cosa que el actual gobierno hizo el año pasado.

De acuerdo a la reglamentación establecida por el gobierno de Julio María Sanguinetti, la integración al directorio de los representantes de trabajadores, pasivos y empresas, debe realizarse a través de elecciones de primer grado (directas), luego de tres meses de efectuados los comicios nacionales. Este sistema electoral reglamentado para el BPS, permite que, por lo que resta del actual período gubernamental, solo haya en el Directorio del organismo representantes políticos, lo que por una sencilla operación aritmética como es la suma, permitirá la aplicación de los lineamientos económicos del gobierno sin ningún tipo de obstáculos.

De los 4 representantes políticos, seguramente 2 pertenecerán al Partido Colorado y anotamos, a modo de paréntesis, que el actual Director de la Dirección General de la Seguridad Social no sería el Presidente del Directorio del BPS, de acuerdo con fuentes gubernamentales. Los otros 2 integrantes pueden pertenecer al Partido Nacional, con lo que toda la política del BPS dependerá de la viabilidad del mentado acuerdo que se ha manejado en estos días y también de las posiciones que al mismo lleve el Partido Colorado. Uno de estos directores podría pertenecer al Frente Amplio, pero de cualquier modo, el gobierno conservaría el poder.

Evidentemente las cosas no se presentarían así si la reglamentación por la que se integra el Directorio del BPS, hubiera sido otra. Si se hubiera dispuesto la realización de elecciones para determinar las autoridades del organismo en un plazo menor, obviamente estas hubieran estado investidas de legítima representación popular, asegurándose en el seno del Directorio la defensa directa de los demás intereses que juegan dentro de la Seguridad Social.

A esto apuntaron las iniciativas del Frente Amplio. La coalición de izquierda, ante los obstáculos interpuestos para la realización de elecciones, propuso la integración de las partes vinculadas al sistema a través de elecciones de segundo grado. Es decir, a través de elecciones realizadas en el seno de las organizaciones de trabajadores, pasivos y empresarios.

Las intenciones del Frente Amplio, encontraron obviamente una resistencia férrea de parte de las colectividades tradicionales. Es notorio que la coalición –por el mismo estrato popular que la integra ejerce un enorme ascendente sobre las organizaciones sociales. Tal cosa es evidente a nivel de la central sindical, donde la militancia pesa, pero además influye en las organizaciones de afiliados. Si la iniciativa de composición del Directorio impulsada por el FA hubiera prosperado, la balanza de votos le hubiera dado una incidencia importante a la coalición.

Como se ve, la reglamentación para integrar el Directorio del BPS no solamente se reduce a una cuestión de números –en lo que tiene que ver con los integrantes– sino a un asunto político, porque también de este tenor, son los otros números, los que tienen que ver con el plan económico que se dará a conocer posiblemente en marzo.

"Desgraciadamente, lo que significa la Seguridad Social es que tiene sus costos, lo que significa en un país es que la economía funcione bien y, desgraciadamente también en el Uruguay, desde hace mucho tiempo la economía está funcionando mal. Y como se da esta circunstancia y el Producto Bruto Interno no crece y como el país presenta muchas áreas de problemas, no ha habido gobierno democrático o dictatorial, que haya podido encontrar una solución perfectible a todo este complejo problema". Los números, la economía, son lo importante. Tal cosa se desprende de las palabras del **Diputado Edison Rijo** en la Asamblea General, cuando se discutieron los vetos al proyecto de reinstitucionalización del BPS. ¿Y la representación de los interesados? ▪

Abel Brun



Desde Baker a Rockefeller: todos los hombres del Imperio

Baker, Volcker, Clausen, Rockefeller. Nombres, títulos, planes, declaraciones que se suman, superponen y terminan enredando, en una mezcolanza que entrevera las visitas que se hacen, lo que se dice, las proyecciones que se les asigna, pero por lo general no van al meollo de lo que realmente encubren. Vamos a hacer un intento de rastrear, llegando a la raíz, separando la paja del trigo.

EL PLAN BAKER

James Baker es el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, quien participó en uno de esos tantos encuentros que se hacen periódicamente en distintos puntos del mundo para terminar con complicadas declaraciones que sólo sirven para subrayar que cada vez los países pobres deben más y siempre se les otorgan nuevas facilidades para seguir pagando. Esta vez fue en Seúl, Corea del Sur y allí este funcionario, en octubre del 85, habló de la posibilidad de efectuar préstamos a 15 países concretos, con los más elevados problemas de endeudamiento, pero que hayan efectuado ajustes en sus economías.

"No tiene sentido ajustar las economías de los países endeudados si no se realiza un tratamiento similar en los países desarrollados", dijo el muy moderado y complaciente Ministro de Economía argentino, Juan Sourrouille, a manera de temprana respuesta, hablando a nombre de algunos Ministros de Economía. Qué se proponía Baker, se desprende de lo que admitió ante la Comisión de Asuntos Externos del Senado de su país: "Aunque el enfoque político no es la estrategia más adecuada resulta de fundamental importancia que los Estados Unidos no dejen desintegrarse a las nuevas democracias de América Latina". Tanto o más que este tema –habría que preguntarse ciertamente quién o qué preserva mejor los procesos democráticos reabiertos– pareció claro para muchos analistas que la posición norteamericana era una propuesta que apuntaba a "congelar" el frente que se viene gestando para resistir más cabalmente por parte de los países deudores a las crecientes exigencias de la deuda externa.

Pero, más allá de la retórica, cuando se conoció la instrumentación del Plan Baker, volvió el escepticismo y el desencanto. David Mulford –otro nombre del rosario– estableció, en Uruguay, en su condición de secretario adjunto del Tesoro norteamericano que: "El plan Baker estará sujeto a programas "stand by" y todos los acuerdos se negociarán con la aprobación del Fondo Monetario. La negociación será país por país, es decir, caso por caso, con los bancos acreedores".

LOS PUNTOS DE LA NUEVA RECETA:

No hubo mayores variantes en la receta: se trata de aceptar las propuestas de libertad mercantil, reformas económicas de carácter recesivo, desnacionalización de industrias estatales deficitarias, mecanismos para alentar inversiones extranjeras, en primer lugar. Luego, la aceptación de una fiscalización y participación del FMI en el diseño de las políticas económicas y, tras estos condicionamientos, el otorgamiento por parte de los consorcios de bancos acreedores, de nuevas líneas de créditos durante tres años, por un total de 20.000 millones de dólares destinados a facilitar el servicio (o sea el pago) de la deuda, a los que se sumarían otros 9.000 millones del Banco Mundial y del BID para el financiamiento del comercio exterior.

Hasta mediados de diciembre, los responsables de la política económica norteamericana negociaron con los banqueros de su país, que concentran más del 90% de la deuda externa latinoamericana y surgió la aceptación de éstos. Se acordaron nuevas fórmulas para adecuar las tasas de interés, calendarios más elásticos para el pago de estos intereses, mecanismos que diluyan la crítica situación comercial, particularmente referidas a la caída de los precios y la desactivación de rígidas políticas proteccionistas, lo que fue considerado como "un paso positivo pero insuficiente", usando el consabido formulismo diplomático que también se ven obligados a usar los deudores. De estas reacciones nos ocuparemos en nota que va aparte en este número de AVANZADA. Es bueno ver aquí cómo fueron reaccionando los dueños o administradores del dinero que se negocia.



David Rockefeller, o la Banca Internacional en el Uruguay.

VOLCKER Y LAS REGLAS DE JUEGO

A fines de noviembre, la visita del titular de la Reserva Federal de los Estados Unidos –Paul Volcker– a la Argentina esclareció ante los distintos sectores del país, incluso del Tercer Mundo, cuáles eran las condiciones. Recetas no hay, pero se trata de dar un impulso hacia la eficiencia y la competencia: empujar a una mayor productividad a las empresas del estado, pero hacer funcionar la economía con precios fijados libremente por las fuerzas del mercado. Para ello, recomendó más énfasis en las inversiones privadas, como forma de motorizar esa eficiencia. Debía evitarse la carga de impuestos al sector privado, alentar el desarrollo de la agricultura y ser más liberal en el régimen de importaciones y exportaciones.

A la par que informó que el monto total del plan Baker oscilaría entre los 45 mil y 50 mil millones de dólares posteriormente reducidos de manera sensible– admitió que los planes del Fondo Monetario han tenido éxito hasta el presente en cuanto a ajustar la balanza de pagos de los países endeudados pero no han sido beneficiosos para el crecimiento de los mismos. De paso, manifestó su confianza en el "Plan Austral" lanzado en agosto por el gobierno de Alfonsín, adelantó que Argentina podía ser el primer país en condiciones de merecer el plan Baker, por haber abordado "un exitoso programa de estabilización y estar a punto para moverse hacia las decisiones financieras del año próximo". Aclaró que Argentina no estaba sola, sino que otros países ya habían arreglado sus programas financieros para 1986. Otros, no están en las mismas condiciones para entrar en la negociación activa, por lo cual dentro de algunos meses podría haber un desfile de "casos de prueba". Era, no tan indirectamente, un recordatorio para los renuentes.

LOS CONSEJOS DE UN HERMANO BUENO

En Montevideo, al comenzar diciembre estuvo el presidente del Banco Mundial, Al-

den Clausen. Su visita no despertó mayores expectativas y fue tomada como la de un funcionario más de una institución internacional, cuando se trata del máximo jerarca de una de los organismos de mayor rango. El Banco Mundial está considerado una especie de "hermano bueno' del "odioso" Fondo Monetario Internacional", aunque responda a la misma dinámica.

Desde su fundación en la conferencia de Bretton Woods, de 1944 (Uruguay fue uno de los 44 países que le dio el impulso inicial) el Banco le prestó a nuestro país por un total de 565,6 millones de dólares.

"Sería sumamente ingenuo si dijera que no hemos tenido nuestras discusiones con el gobierno. Discutimos la posibilidad de ayudar al mismo a reestructurar su economía de manera que las políticas puedan incrementarse y acelerar el crecimiento que es el objetivo del gobierno y también el nuestro", sostuvo Clausen, quien vino acompañado de David A. Knox, vicepresidente regional. La fórmula que ofrece no podía ser distinta. "Obviamente el Banco Mundial está sumamente contento y ha dado una bienvenida muy entusiasta a esa propuesta", sostuvo, tocando el plan Baker.

Desarrolló la tesis de un "Banco de cuatro patas", donde colocó a los países en desarrollo, los bancos como el que preside, los bancos comerciales y los países industrializados. En la parte que importa, porque todos los caminos apuntan a su interior, la primera, la fórmula fue la clásica: **"Los países en desarrollo tendrán que trabajar duramente para establecer políticas económicas que lleven al crecimiento"**.

Estos tienen sus características y necesidades y precisan un tratamiento individualizado y adecuado. Nada distinto al Fondo.

LA RUBRICA DE ROCKEFELLER

Ya en enero, David Rockefeller, también en Montevideo selló con su decisiva presencia el pleno acuerdo que la gran banca otorgó al Plan Baker. "Representa un cambio en el punto de vista de Estados Unidos sobre la cuestión del endeudamiento y reconoce que sin un crecimiento de las economías resultará imposible arreglar estos problemas y entonces creo que en principio no es un plan sino un proceso". Vendió el nuevo producto, con reconocida capacidad dialéctica.

Por supuesto que no podía innovar frente a sus antecesores. "Cada país debe encarar el tema de la deuda de manera unitaria ya que cada situación es distinta". En cuanto a Uruguay consideró que el gobierno actual comprende muy bien el problema del endeudamiento y está dando los pasos necesarios para arribar a una solución.

Su presencia no podía caerle simpática al movimiento sindical.

Una declaración del PIT - CNT señaló que la visita de Rockefeller, representante de "intereses que fomentan la explotación de los pueblos oprimidos, impulsan el guerrerismo, que están contra la paz, contra el desarrollo y la libre determinación de los pueblos", seguramente no significará "ningún beneficio para nuestro pueblo".

No se conocen exactamente las razones del viaje del ejecutivo norteamericano, dice más adelante "pero sin duda Rockefeller vendrá a ajustar detalles con los hombres de gobierno de esta política económica nativa sometida a los dictados del FMI y a los intereses de la gran banca transnacional".

¿A QUE VINO ROCKEFELLER?

La pregunta sólo podría contestarse con el transcurso del tiempo. En 1965 ya había estado en Uruguay y entonces se le vinculó con el proceso que llevó a la quiebra al Banco Transatlántico, que disputaba en aquel entonces el primer lugar al Comercial, estrechamente ligado al Chasse Manhattan Bank, del cual es dueño.

Por ahora, sólo queda claro que recordó que debíamos pagar la deuda, una parte de la cual está contraída con su banco.

KENNEDY, LA OTRA CARA

Simultáneamente, como para recordar que el imperio sabe albergar en su interior las propias contradicciones y mostrar caminos aparentemente distintos, el senador Edward Kennedy, también de paso por Montevideo recordó que "la paciencia no es infinita entre los países deudores", y que "es imperativo" que el gobierno norteamericano pase a otorgar "alta prioridad" a la cuestión del endeudamiento externo.

En Río de Janeiro, de todas formas había salido al cruce a las definiciones de Fidel Castro de que "la deuda externa es impagable desde los puntos de vista financiero, económico, político, histórico y moral".

Ello lo consideró inaceptable, poniendo el acento en muchos pequeños inversores que tienen sus ahorros de toda la vida en los bancos y también habrían contribuido con sus fondos para el Tercer Mundo. "No me gustaría ver esos ahorros eliminados de un solo golpe".

Rockefeller por los grandes, Kennedy por los más modestos, los dos voceros apuntaron a reafirmar los lazos de dependencia, ahora renovados tras los mecanismos del Plan Baker.

24013-14

José R. Bottaro

Edward Kennedy, o la otra cara de Norteamérica

El último de los hermanos varones Kennedy y, a la vez, el senador norteamericano con más prestigio en todo el mundo, visitó en el mes de enero, en rápido pero significativo viaje, el Cono Sur de América del Sur. Kennedy estuvo en Brasil, nuestro país, Argentina, Chile y Perú, entrevistándose asimismo con dirigentes políticos paraguayos. Antes de referirnos a la gira, y en particular a su breve pero sustanciosa visita al Uruguay, diremos brevemente qué representa Edward Kennedy dentro del tablero político de los Estados Unidos

HALCONES Y PALOMAS

Pocas horas antes de llegar Edward Kennedy al Uruguay, visitaba nuestro país, David Rockefeller. Se puede decir que Rockefeller representa a la gran banca norteamericana, y en buena medida, a una parte importante de los grandes capitales y multinacionales que apoyan a la administración Reagan. Se podría tildar a David Rockefeller como de "un halcón moderado". Y moderado, porque a la derecha de él, los grandes capitales de la industria de guerra situados en la costa Oeste de los Estados Unidos (armamentos, medicamentos, industria nuclear) son la base del apoyo de Reagan. De todos modos Rockefeller integra, hasta por estirpe, la raza de banqueros y de dueños del capital financiero y la gran industria de los Estados Unidos.

La familia Kennedy --siendo parte integrante de la gran industria y del gran capital estadounidense-- integra por tradición política, que viene de su propio padre, estrechamente vinculado a Franklin Delano Roosevelt, la gran ala liberal norteamericana, representada fundamentalmente por la gran mayoría del Partido Demócrata.

Su hermano John fue presidente de los Estados Unidos; su hermano Joseph murió en la Segunda Guerra Mundial, piloteando un avión mientras defendía el cielo de Londres de los ataques de la Alemania Nazi; su hermano Robert (Bob) fue asesinado cuando luchaba por su nominación para la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Demócrata, habiendo sido un implacable Ministro de Justicia del gobierno de John Kennedy, luchando duramente contra la maffia organizada.

Edward Kennedy, verdadero No. 1 del Partido Demócrata norteamericano, sea o no candidato a la presidencia de su país es: un adinerado senador liberal: líder del ala liberal (integrada por muchos hombres de la izquierda norteamericana, que no es lo mismo que la izquierda latinoamericana); es un hombre con relaciones y vínculos en todo el mundo, sumamente bien informado y por su inteligencia y la integración del grupo de senadores y dirigentes políticos con los que trabaja, representa "la otra cara de los Estados Unidos, con relación a Ronald Reagan". Es, diríamos, la cara inteligente y civilizada de Estados Unidos, Edward Kennedy y los que le rodean no van a "socializar" el mundo (como contraparte del intento del equipo Reagan de "fascistizarlo"); pero sin gente como Edward Kennedy no hay posibilidades más o menos inmediatas de una mejoría en la situación política interna de los Estados Unidos. Y esa mejoría, ese moderado pero importante cambio, si un demócrata del grupo Kennedy sucediera a Reagan en la Casa Blanca, podría significar: la paz y un camino hacia el desarme con la URSS; un tratamiento más político y menos bélico del problema Centroamericano y un tratamiento más político de nuestra fabulosa Deuda Externa -(hablamos de América Latina).

Eso es, en breve síntesis lo que representa Edward (Ted) Kennedy. Es uno de los grandes liberales y progre-



Edward Kennedy, su liberalismo es la otra cara de los Estados Unidos, frente a la derecha cruda que rodea a Reagan.

sistas (palomas) del mundo del poder norteamericano.

EN EL CONO SUR

Kennedy estuvo en la primera parte de su gira en Brasilia, con el presidente José Sarney; se reunió con dirigentes del PMDB y estuvo con Leonel Brizola en Río de Janeiro. Con todos ellos tocó el tema –que se transformaría en tema central de su gira– de la Deuda Externa. Las opiniones para la solución de dicho problema no deben ser iguales para José Sarney que para Leonel Brizola, por ejemplo. Pero hay un punto en común: sin una solución política de dicho asunto, en que intervenga el gobierno de los Estados Unidos ante los banqueros del mundo industrializado, los países del área no nos desarrollaremos y correremos el serio riesgo de pasar una situación ya límite.

Kennedy estuvo en el Uruguay, 9 o 10 horas, del domingo 12 de enero. Llegó proveniente de Río, en un avión Cessna de su propiedad, acompañado por dos de sus hermanas, y por guardaespaldas.

El senador norteamericano no viajó hacia la estancia Anchorena donde fue efusivamente recibido por el presidente Sanguinetti y su familia y donde conversó con este último de las relaciones Estados Unidos-América Latina, sobre la Deuda Externa y sobre las dificultades de las renacientes democracias del Cono Sur.

Voló hacia Montevideo y esa misma tarde se entrevistó con Wilson Ferreira Aldunate y su familia (aparte de los mismos temas políticos tratados, una vieja amistad une a Kennedy con Ferreira, desde la época del asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruíz y del exilio del líder nacionalista por el ancho mundo); en la tardecita del domingo 12 de enero, el último de los Kennedy conversó por 40 minutos con el Gral. Seregni y finalmente se reunió en el Palacio Taranco con las comisiones internacionales del Senado y Cámara de Representantes.

Allí Edward Kennedy expresó: "Nuestra visita fue breve pero no quiero que se traduzca como una falta de interés. Todo lo contrario. Quiero que se entienda como el interés del Congreso de los Estados Unidos por el pueblo del Uruguay que ha luchado por el retorno a la democracia y que ha sido comprendido por el corazón de todos los norteamericanos. Me voy del Uruguay sumamente impresionado por su tradición democrática y complacido por la calidad y por el calibre de los líderes de los distintos partidos políticos. . ." Más adelante dijo el senador por Massachussetts: ". . . Creo que la base real para una relación de país a país tiene que ser entre iguales. Que se traten unos a otros como amigos e iguales. Que comprendan la fortaleza de cada país y también los desafíos que enfrentan. Además, con un deseo de encontrar soluciones comunes a estos problemas. Estados Unidos tiene ahora una oportunidad dorada para lograrlo con las nuevas democracias de América Latina". Finalmente Kennedy dijo: "la única manera de solucionar el problema de la Deuda Externa es no enfrentarlo solamente desde un punto de vista económico, sino buscarle una solución política al mismo. Cualquier negociación en este sentido tiene que asegurar a los países deudores la posibilidad de seguir creciendo y desarrollándose".

Luego de una breve conferencia de prensa en Carrasco, Edward Kennedy voló en la noche del 12 de enero hacia Buenos Aires. Allí mantuvo conversaciones con el presidente Alfonsín –los temas fueron muy similares que los tratados con los líderes políticos de Brasil y de nuestro país–; luego estuvo en La Rioja, invitado por el gobernador peronista de esa provincia, Carlos Menem, y finalmente voló hacia Santiago de Chile.

Allí, arrinconado en el aeropuerto, por los militantes fascitas pro-Pinochet, debe haber pasado momentos muy difíciles, pero previsibles, pues Kennedy ha sido un enemigo implacable de la dictadura chilena. Finalmente salió vivo, con sus hermanas, en un helicóptero de la policía chilena.

En Perú, la entrevista con el presidente Alan García, debe haber sido para ambos, amable. El tema central, como siempre, la Deuda Externa.

No sabemos si el senador Kennedy será o no presidente de los Estados Unidos. Pero sabemos sí que es el hombre más importante hoy, del Partido Demócrata. Entonces su visita no debe haber sido en vano. Precisamente, la otra Norteamérica, la Norteamérica inteligente y civilizada, que rechaza la guerra y el fascismo, y prefiere el diálogo y la democracia, deberá estar, luego del viaje de Edward Kennedy, mejor enterada de nuestros dramáticos problemas. No va a solucionar esos problemas, Kennedy, ni los que puedan pensar como él en Estados Unidos; los vamos a solucionar nosotros, los latinoamericanos; pero ayuda que en los Estados Unidos se entienda, qué significa para nosotros, por ejemplo, la Deuda Externa y cómo pensamos que debe solucionarse ese dramático problema.

Gley Eyherabide

La reestructura del Frente Amplio

La coalición Frente Amplio se encuentra abocada en este momento al trabajo de su reestructura orgánica. A esos efectos funciona, desde marzo de 1985 la Comisión Especial de Reestructura la cual depende directamente del Plenario Nacional del F.A. La coalición ya en 1971 había planteado e iniciado este trabajo que fuera interrumpido ante el golpe de Estado. Es así que el F.A. mantiene casi la misma estructura interna desde su fundación. La misma consta a grandes rasgos de tres niveles: básicos, intermedios, de dirección y tribunal de conducta política.

En el nivel básico, como lo indica el propio nombre encontramos los Comités de Base. Esta es la esencia misma del F.A. y representa una innovación en las coaliciones políticas. Tradicionalmente los comités en los frentes de América Latina son más bien de apoyo, y por ello desaparecen luego de las elecciones. En el F.A. los comités son permanentes y no dependen de los partidos integrantes, sino que en ello se reúnen los ciudadanos sectorizados y "ciudadanos independientes".

Los comités de base se clasifican en: territoriales, si son de origen barrial y departamental, funcionales si son por centros de actividad (sindicales, profesionales, estudiantiles, etc.), y recientemente surgen los comités de residentes del interior en Montevideo, y comités del exilio que se nuclean en el exterior.

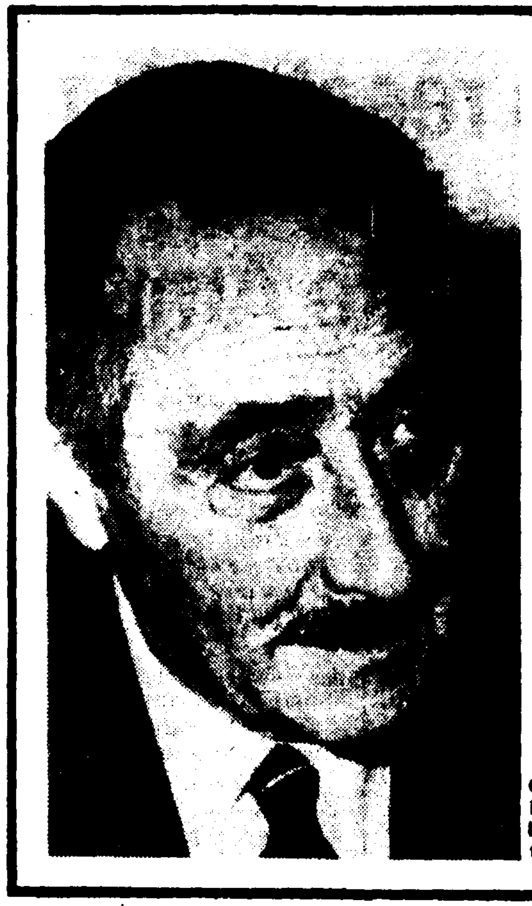
En los organismos intermedios hallamos las coordinadoras zonales, las coordinadoras departamentales y sectoriales. Estas dos últimas no funcionaron. Las coordinadoras zonales son consultivas y sirven para relacionar las zonas y recogen las iniciativas de cada una de ellas para elevarlas a los organismos de dirección.

En el nivel de dirección nacional, encontramos el Plenario Nacional, Mesa Ejecutiva, Comisiones Centrales y Especiales y la Agrupación Parlamentaria Nacional.

El Plenario Nacional está integrado por el presidente del F.A., el vice-presidente, 4 individuos independientes, y los delegados de cada grupo. La Mesa Ejecutiva se integra por el Presidente o el Vice y delegados de grupos. El primer organismo (el Plenario) define la línea de acción y la Mesa Ejecutiva toma las decisiones para instrumentar la misma.

Las comisiones son especiales y centrales. Las especiales dependen del Plenario Nacional y las 11 centrales de la Mesa Ejecutiva; las cuatro comisiones centrales básicas son: Organización nacional, de Propaganda, de Finanzas y del Interior.

Visto a grandes trazos la actual estructura orgánica del F.A., se plantea una pregunta: ¿para que la reestructura? La respuesta es evidente, para reflejar más acertadamente la realidad de la coalición. La reestructura además de plantear problemas de organización plantea problemas políticos, ya que hay que asimilar las contradicciones internas de los distintos grupos y de la masa en general, por lo cual hay que contemplar diferentes concepciones y posturas, ya



Gral. Seregni: El Frente Amplio va hacia su reestructura.

que de alguna manera entran en juego problemas tales como la correlación de fuerzas interna, la representación de la base en los organismos de dirección nacional, etc.

FORMA DE TRABAJO DE LA COMISION DE REESTRUCTURA

Como dijimos, la comisión se integró en marzo del '85, pero recién en mayo están representados todos los grupos políticos. Esta Comisión funcionó semanalmente, buscando que su trabajo sea el resultado del consenso de los integrantes de la misma.

En un principio su presidencia fue protagonizada por Oscar Bottinelli y en la actualidad por un alterno.

De dicha comisión surge una sub-comisión de trabajo, integrada, al comenzar sus funciones por un representante de cada lista, pero luego del Congreso I.D.I. los grupos que se retiraron de dicha lista (P.V.P., Pregón y Unión Popular) piden representación propia, asumiéndola de común acuerdo el representante U.P., a los cinco meses de trabajo de la comisión.

El cometido de la subcomisión es agilizar la labor que luego será presentada al plenario de la comisión para su aprobación. La misma trabaja en base a una propuesta de reestructura de la presidencia de la comisión.

A partir del mes de agosto la comisión deja de funcionar transitoriamente y pasa a hacerlo la subcomisión, con un ritmo de trabajo diario buscando lograr así un mayor número de acuerdos.

CINCO PUNTOS VITALES

Como dijimos al principio, este proyecto debe salir por consenso para ser aprobado luego en el Plenario del F.A. y al no haber consenso frente a los grandes temas de la reestructura, el trabajo se convierte en un acuerdo político, pues las diferencias se mantienen en cinco puntos vitales.

Esos cinco puntos críticos de la reestructura del F.A. son: la ponderación de votos en el Plenario del F.A.; facultades del Congreso de Militantes; integración de la Mesa Política; formas de elección de candidatos comunes y de delegados de la base a los organismos de dirección; por último también hay posiciones encontradas en la forma de tomas de decisión.

A modo de ejemplo: ante el tema facultades del Congreso son posiciones: **P.V.P.** - "Congreso Nacional como máxima autoridad dentro del F.A." (Hugo Cores); **I.D.I.**- "Nosotros consideramos que el Congreso Nacional de Comités de Base del F.A. debe ser el órgano de decisión política soberano", es resolutivo por consenso (Héctor Rodríguez); **P.D.C.** - "La conducción política sería el resorte del Plenario y la Mesa Política ejercería la conducción cotidiana" (Carlos Vasallo); **P.C.** - "El Congreso Nacional sin duda debe ser la máxima autoridad del F.A." (León Lev); **U.P.** - "La máxima autoridad del F.A. es el Plenario y el Congreso debe ser integrado mayoritariamente por delegados de los comités de base, no entendiendo oportuno la participación de representaciones políticas ya que el Plenario Nacional es miembro natural del Congreso (Ricardo Romero)".

Ante el tema "formas de toma de decisión" hay acuerdo en buscar el consenso pero de no lograrse éste, se dividen dos posiciones: a) Acatar la mayoría del Plenario y la Mesa Política o b) Libertad de acción a cada grupo.

Ante el tema ponderación de votos existen dos posiciones encontradas y ellas son: A) la representación igualitaria de grupos y delegados (por ejemplo: a cada grupo un delegado y a cada delegado un voto); B) ponderación según criterios: de caudal electoral, caudal militante, perfil ideológico volcado al F.A. y perfil histórico.

UN ENCUENTRO DE CONSULTA, NO RESOLUTIVO

Fueron estos, apenas tres ejemplos de posiciones en las cuales no se ha logrado acuerdo entre los grupos políticos. Ante esta perspectiva es que el Plenario Nacional del Frente Amplio resuelve trasladar a la discusión abierta de las bases el tema reestructura. Así lo expresa en la nota de resolución de fecha 8/1/86 donde convoca a "todos y cada uno de nuestros partidos y movimientos, departamentales, Coordinadora y Comités de Base" al análisis y discusión de siete puntos referentes al tema, que culminará en el Encuentro Nacional del Frente Amplio a realizarse el próximo 19 de abril.

Mientras que la Comisión especial de Reestructura, que había resuelto en mayo del año pasado suspender todas las charlas en los comités de base y sólo informar a los secretarios de Coordinadoras, así como también prohibió la difusión de los proyectos partidarios de reestructura; esta comisión decíamos, preparó un temario de discusión para ese encuentro que consta de cuatro puntos o temas.

A modo de conclusión, como se observa, además de distintas concepciones de organización hay distintas concepciones sobre cuál debe ser el fin del Frente Amplio y eso se refleja en la pregunta de la presidencia del F.A. en su nota de resolución: "¿Estamos realmente convencidos de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, para plasmar un gran proyecto nacional que permita resolver la crisis estructural? ¿Se hace carne en nosotros esa convicción y estamos dispuestos a actuar en consecuencia?" ■

III Convención del M.L.N.

EL CAMINO DE LA RECOMPOSICION INTERNA

La III Convención del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) no produjo, a nivel público, definiciones espectaculares que pudieran ser usadas en los titulares de la prensa destacando bruscos cambios. Al contrario, especialmente en los temas claves ratificó lineamientos anteriores: manifestó su renovada convicción de actuar en la legalidad, efectuando un trabajo de acumulación de fuerzas y empleando al máximo todos los recursos propios en los distintos frentes de lucha y particularmente el sindical.

Habrá una IV Convención en 1986, en fecha que definirán las circunstancias y se seguirá transitando buscando un espectro amplio de alianzas, sin que ello implique ataduras. Fue ratificado el pronunciamiento de acuerdo con la Declaración Constitutiva, Compromiso Político, Reglamento y Bases Programáticas del Frente Amplio, aunque no se pedirá la incorporación al mismo. Según la ratificación expresa hecha posteriormente por el líder histórico Raúl Sendic —el más votado en la convención para la nueva dirección nacional— el marco será de proyección hacia sectores moderados del Frente Amplio y los dos partidos tradicionales, buscando la erección de un Frente Grande.

Se discutió mucho alrededor del tema autocrítica. El informe que sintetizó lo discutido expresó: *"Hemos tenido aciertos, hemos cometido muchos errores. Un ejemplo, haber priorizado demasiado en el pasado una sola forma de lucha: la armada.*

Otro ejemplo: no habernos insertado profundamente en el seno de las masas a través de sus organizaciones naturales. Si bien ambos errores fueron cometidos en el marco de duras represiones, ambos fueron fallas indudables de nuestra organización".

La decisión expresa de transitar por la legalidad, *"aún a*

Zumarán-Batalla

NORMAS DEFENSA DERECHO

Dos de los más destacados senadores y dirigentes políticos del Uruguay actual, y dos hombres que poseen, además de conocimientos jurídicos una especial sensibilidad con relación a la violación de los Derechos Humanos durante los años de la dictadura, Hugo Batalla (Frente Amplio - Lista 99) y Alberto Zumarán (Partido Nacional - Por la Patria) han redactado un importante proyecto de Ley sobre "Derechos Humanos - Normas para su Defensa". Dicho proyecto, que trata de llenar un vacío, o tal vez de enriquecer al Código Penal en cuanto a este tipo de delitos (torturas físicas y mentales,; tortura psicológica; secuestros y desapariciones), cuando son llevados a cabo por funcionarios públicos, se encontraba en enero de 1986 en la Comisión de Constitución y Legislación del Senado. Y, será discutido –y esperemos que aprobado por ambas Cámaras en el comienzo de la legislatura de 1986. Si el proyecto de los Dres. Zumarán y Batalla se transformara en Ley, en el futuro, nadie podría aducir que quien tortura o hace "desaparecer" seres humanos, siendo empleados estatales (militares, policiales o civiles), no puede ser acusado o juzgado con todo el peso de la Ley, porque precisamente este proyecto de los senadores del Frente Amplio y el Partido Nacional, ha creado la infraestructura de una Ley que permite hacer justicia con quienes violan los derechos humanos.

costa del sacrificio de la propia vida" (como adelantara Eleuterio Fernández Huidobro en un acto de El Tanque-Sisley) no deja de tomar en cuenta la existencia de fuerzas regresivas, particularmente en el Ejército, donde se reconoce la existencia de una generación joven imbuida de criterios fascistas.

Las perspectivas de futuro del país no fueron consideradas buenas. Al calificarse al gobierno de absolutamente continuista en lo económico –reconociendo los avances logrados en la consolidación de un marco democrático– se enfatizó que no ha cambiado la concepción de seguridad nacional en los sectores que la impulsaron y que se mantienen intactos. *"De hecho, se ha producido una amnistía recíproca pero las diferencias son grandes entre los que hemos pagado y aquellos militares que ni siquiera fueron juiciados".*

En materia de planes y programas se recibieron aportes complementarios a los que [illegible] regían la organización, [illegible] zándose en el tema de la [illegible] cha por la tierra, la estatización de la banca y el comercio exterior y el no pago de la deuda externa y sus intereses.

Se reafirmó la vigencia del concepto de *"poder popular"*. El haber planteado tempranamente el problema del poder *"tal vez sea el mayor aporte que el MLN ha hecho a nuestro pueblo en el pasado. Entendimos tempranamente que la revolución se construye desde el primer día en que se echa a andar, que la toma del poder no es cosa de un día. El poder popular es el germen de la futura organización del pueblo liberado".*

Quizá por esta claridad asumida y pregonada se dio la expresa definición correlativa: *"los tupamaros no confundimos lo que es llegar al gobierno con tener el poder"*, con lo cual se sentó posición sobre un creciente planteo que ha surgido desde algunos sectores de la izquierda que preparan a la militancia a asumir eventuales tareas de gobierno tras la próxima instancia electoral.

La discusión mayor se dio, en el plenario, alrededor del proyecto de reglamento. Fueron presentados dos, que redondeaban y globalizaban las concepciones distintas que había. El artículo 1 que fue aprobado, difundido por *"Las Bases"* pese al hermetismo que se propició entre los congresales, está concebido en los siguientes términos: *"El MLN debe tender a convertirse en la expresión a nivel político de la clase obrera en particular y de los trabajadores en general. El MLN contribuirá a construir la vanguardia de la clase obrera y del pueblo en la lucha por la liberación nacional y el socialismo en el proceso de reunificación de la patria grande latinoamericana. El MLN no responde a individuos ni a grupos de individuos sino a los intereses generales de la clase obrera".* Este artículo, contrapuesto a otro donde el énfasis estaba dado en el concepto *"pueblo trabajador"* definió la presencia activa de sectores provenientes del Frente Sindical que buscaron –y lograron– una cuotificación de la presencia de la clase dentro de la estructura de la organización.

En el reglamento se integran 39 artículos que incluyen desde la integración a los derechos y deberes de los miembros pasando por la organización y los criterios de funcionamiento.

Así como se marcaron pautas para la inserción obrera

022(A) 8600486

separata



A partir de este número, AVANZADA irá acompañada por una separata sobre cada uno de los departamentos del país. Arrancamos, en febrero de 1986, con Maldonado. Por supuesto, que una separata sobre un departamento, será apenas una visión a vuelo de pájaro de la vasta problemática de miles y miles de habitantes y miles y miles de kilómetros cuadrados de un departamento. Por otra parte, para una revista como AVANZADA, por, para y de los trabajadores, un departamento de nuestro Uruguay, son sus hombres y mujeres que trabajan en fábricas, comercios, entes estatales, municipios, la enseñanza, el agro etc. Para AVANZADA las llamadas "fuerzas vivas" de un departamento, no son los grandes propietarios de la riqueza de ese departamento, sino quienes trabajan esas riquezas y las hacen producir. Estamos hablando pues, de los destinatarios de AVANZADA y de sus Separatas, es decir, de los trabajadores de cada departamento y en especial de los trabajadores sindicalizados o que están en vías de hacerlo.

MALDONADO
SUS TRABAJADORES Y LA TEMPORADA

Nos tentó la idea de Maldonado, en el verano. Sabemos que dos ciudades –por importantes que sean– no son un departamento. Pero Maldonado y Punta del Este, tanto en verano como en invierno, representan muy bien a un departamento que tiene además, como es obvio, una ciudad de la importancia de San Carlos y la riqueza del agro. Pero son Maldonado y Punta del Este el muestreo de lo que es un pedazo de nuestro país, que vive, le guste o no, en gran medida, pendiente de la Temporada o la Temporada Alta. Ese breve y brillante momento en que Maldonado deja de ser la clásica ciudad del interior que todavía es, por momentos, durante el invierno uruguayo, para ser invadida por los coches argentinos y los turistas argentinos y para ver sus comercios transformados en modernas y pequeñas boutiques, en restoranes más accesibles que los de la ciudad balnearia, y para ver a sus 30 mil habitantes metidos en el "barullo" del veraneo de Punta del Este.

Porque esa ciudad espectral que uno puede ver en las horas de la mañana, casi vacía de habitantes, con las playas desoladas y 30, 40 o 50 torres (ocupadas o semivacías) recortándose contra el cielo aún grisáceo, es decir, Punta del Este, influye sobremanera sobre la vieja y colonial capital fernandina. Punta del Este tiene en invierno alrededor de 30 mil habitantes estables (algunas familias de gentes que trabajan allí; alguna gente retirada de los negocios; muchos jardineros; albañiles; limpiadores, cuidadores de los chalés; administradores y algún personal básico de las torres, etc.) y pasa en la temporada a 300 o 400 mil habitantes, casi todos turistas argentinos ricos. Pero hay allí en ese núcleo 40 o 50 mil uruguayos que trabajan en la temporada en: hoteles; restoranes; parrilladas; los dos casinos; casas comerciales; galerías; como taxistas; en bares; vendiendo lo que sea en las playas. Y son todos uruguayos y muchos de ellos habitantes estables de Maldonado.

022(B) 8600486

La temporada (ese breve y soñado momento que va, todos los años desde el 1o. de diciembre hasta el 15 de marzo, poco más o menos) les permite a los fernandinos: aumentar sus magros sueldos de N$ 10 mil por mes en un 40 o 50%; muchas veces consiguen otro trabajo, como mozos, o en cualquier otra actividad veraniega y tener así durante tres meses y medio, dos empleos y permite también que sus compañeras, si están desocupadas, trabajen durante el verano. Es así como un sueldito de N$ 10 mil pasa a ser de N$ 15 mil y a eso se agregan N$ 15.000 de otro trabajo y N$ 12 mil del trabajo de la esposa y así, los sueldos se pueden triplicar o más. Para el que sabe cuidar los pocos pesos extras, eso significa que en los angustiosos meses de invierno, las cosas no serán tan terribles. Para el que no sabe hacer eso, significa que aunque haya trabajado de mozo en un hotel de lujo y sacado N$ 100 mil por mes debido más que nada a las propinas; los sueldos oscilan entre 11 y 15 mil pesos– al llegar el invierno andará buscando una changa o cómo conseguir el corte del césped de algún chalé de lujo.

La temporada y la baja temporada son eso para los trabajadores de Maldonado, Punta del Este, San Carlos y los otros sitios y ciudades del país, desde donde vienen a la Punta.

Pero como esos hombres son trabajadores, se nuclean y forman sus sindicatos. Claro, es relativamente más fácil que se formen importantísimos sindicatos entre los trabajadores y habitantes estables de Maldonado (ADEOM, Enseñanza, SUNCA, Domésticos, FUECI, Salud Privada, Asociación de la Prensa Uruguaya, etc.); pero no pasa lo mismo con los trabajadores zafrales y máxime, cuando éstos, por tres meses, creen que están en Buenos Aires, San Pablo o Nueva York. El viejo sedimento humano del individualismo y del "yo todo lo puedo solo", hace difícil la agremiación de los hombres y de los trabajadores para defensa de sus legítimos intereses. De todos modos, se avanza también en este sentido.

Un último detalle. Los habitantes de Maldonado y Punta del Este, pagan durante todo el año –no sólo en la temporada– altos precios en los alimentos, artículos de la casa, ropa, etc. Y además, pagan altos impuestos de Contribución Inmobiliaria (a la par de los argentinos) y durante todo el año, tarifas de UTE y de OSE consideradas las más altas que se conocen en el país.

Gley Eyherabide

ADEOM: UN GREMIO ORGANIZADO QUE HA OBTENIDO GRANDES LOGROS

En medio de la calurosa tarde de enero, conversamos con dirigentes de ADEOM de Maldonado. Estos fueron: Rodolfo González, Secretario General del gremio; Matías Molina, Secretario de Finanzas y Gaudencio Romero, Vicepresidente. ADEOM de Maldonado, en un año, ha logrado llevar el sueldo mínimo de un empleado municipal de Maldonado de N$ 2.800 a N$ 14.800. Lo ha cuadriplicado o quintuplicado. Ha obtenido guarderías; municipalización de salvavidas; ha logrado que no echen a ningún funcionario contratado; ha obtenido beneficios sociales para los trabajadores de la Intendencia de Maldonado. Ha contado, es cierto, con un nuevo Intendente, Benito Stern, ejecutivo e inteligente y abierto al diálogo de los trabajadores. Pero, no cabe duda que los trabajadores municipales le deben a ADEOM-Maldonado, lo que han obtenido en 1985. Ahora el gremio se consolida, ingresan nuevos integrantes y sobre todo representantes de nuevos sectores a ADEOM (como es el caso de los 40 profesionales de la Intendencia de Maldonado). De todo esto conversamos con el sereno y pausado Secretario General de ADEOM, Rodolfo González. Asimismo AVANZADA habló con él, de las próximas elecciones ADEOM-Maldonado a realizarse el 5 de marzo venidero. El que sigue, es el reportaje que efectuara AVANZADA a Rodolfo González.

¿Cuándo se organiza el actual sindicato de los trabajadores municipales de Maldonado?

–Nosotros comenzamos con una Mesa Provisoria por allá por el mes de octubre de 1984. La única intención nuestra en ese momento era tratar de organizar el gremio hacia unas elecciones donde participaran todos los funcionarios municipales. El 5 de marzo se realizan esas elecciones, donde participan de los comicios casi 1000 funcionarios. Participan en las elecciones dos listas: una que gana la elección con 600 votos y la otra que obtiene 224 votos.

–¿Cuántos funcionarios tiene la Intendencia de Maldonado?

–En este momento ha entrado mucha gente en el Municipio de Maldonado. Actualmente hay unos 2450 funcionarios. Nosotros tenemos hoy unos 1400 afiliados. Pero estamos afiliando permanentemente y como las elecciones son el 5 de marzo, vamos a hacer una reafiliación masiva de todos los funcionarios para que todos puedan votar y ser electos.

–¿Es cierto que a lo largo de 1985, ADEOM de Maldonado ha logrado triplicar o cuadruplicar los sueldos?

–Cuando nosotros empezamos, hace un año, los primeros reclamos de aumentos de sueldos, los sueldos mínimos eran de N$ 2.800. Hoy, estamos con un sueldo mínimo de N$ 14.800. Eso se ha obtenido a través de reivindicaciones gremiales y también entrando otros beneficios como prima por antigüedad y un incremento de horas; pasamos de 6 horas a 8 horas, lo que aumenta en un 33% el salario. El sueldo mínimo oscila en los N$ 15.000. En cuanto a las 8 horas, ganamos por 8 horas de trabajo, pero lo que realmente trabajamos son 7 horas 20 minutos. Otra cosa importante que logramos es que el funcionario obrero gano lo mismo que el administrativo, cosa que no pasa en el resto del país.

–¿Ustedes han mantenido buenas relaciones con el Intendente Stern?

–Nosotros con el último Intendente del Proceso ya habíamos conseguido algunos logros gremiales como por ejemplo, una guardería para los hijos de los trabajadores municipales; también obtuvimos entonces un viático por temporada, que por supuesto se obtuvo este año con el Intendente Stern. Con el Intendente actual las relaciones son muy buenas.

LA DURA PROFESION DE PERIODISTA

En Portezuelo, Punta del Este, Maldonado y San Carlos hay dos canales de televisión y dos radios. Trabajan en esos medios alrededor de 50 periodistas, operadores, programadores, locutores y administrativos. En pleno mes de enero, bajo el implacable sol y la benigna brisa de Punta del Este, conversamos con algunos periodistas de Maldonado.

Ellos nos plantearon la situación laboral de los trabajadores de radio y televisión en las ciudades mencionadas al comienzo. No son por cierto condiciones de trabajo "ideales", ni mucho menos. Ahí va, lo conversado.

–Los medios de comunicación allí, son: 2 emisores de radio (Radio San Carlos y Radio Maldonado); 2 estaciones de televisión (canal 9, independiente, con programación en cadena con canal 10 hasta el informativo "Subrayado" y luego con programación propia; y canal 11, que es repetidor del canal 4 de Montevideo).

–En Radio Maldonado y hay 20 empleados. En Radio San Carlos hay 10.

–El Canal 9 de Portezuelo tiene 20 empleados entre operadores, programadores, locutores y administrativos.

–En Canal 11 trabajan 4 empleados.

–Afiliados a APU (Asociación de la Prensa Uruguaya): en Canal 9, 17 de los 20 empleados; en Canal 11, están afiliados 3 empleados; en Radio Maldonado son afiliados a APU 14 de 20 y en Radio San Carlos están afiliados al sindicato de la prensa uruguaya 2 de 10 trabajadores.

–En los meses de temporada, entre diciembre y marzo, suele haber aumentos de salarios en radios y canales de la zona, de alrededor de un 40%. Muchas veces esos aumentos son fuera de planilla y conllevan además el trabajar muchas horas más por día, durante toda la temporada. Es común que de 8 horas en invierno se pase, con ese "plus" del verano, a 12 o 13 horas de labor.

–Los sueldos en radios y canales oscilan en los 8 o 10 mil pesos. Hay sueldos mayores, pero también hay gente que trabaja con sueldos menores, fuera de planillas.

–Los canales no pasan en los informativos, prácticamente ninguna noticia del departamento de Maldonado y ninguna de tipo sindical o laboral. Las noticias son de Argentina y a veces, de Uruguay. Los centros de atención son Buenos Aires y en menor escala, Montevideo.

–En Canal 9 un minuto de programación cuesta nueve mil nuevos pesos. No hay notas y reportajes, como en cualquier canal de Montevideo. Las notas son "pagadas". Siempre de tipo "promocional".

–ADEOM de Maldonado, sindicato reconocido por el Intendente Stern, que cuenta con más de 1.500 afiliados y que está integrado a la Mesa Intersindical de Maldonado, tuvo dificultades para conseguir un horario para sus audiciones. Finalmente, pagando muy caro su espacio, lo consiguió en Radio San Carlos.

Reportaje a un gastronómico

Adolfo Huelmo, dirigente del gremio gastronómico (SIGAM) de Maldonado - Punta del Este, habla para AVANZADA.

¿Cuándo fue formado el actual Sindicato?
—En agosto de 1984.

—¿Cuántas personas están trabajando en la presente temporada a nivel local y de otras zonas del país?

—Contando todas las personas afectadas a la gastronomía (ej.: cocineros, mozos, barman, etc.) se puede pensar en unas mil personas. El ingreso de personal que viene a hacer la temporada se incrementa en un 30%. En lo que respecta a la persona oriunda del departamento, la misma soporta la inflación creada por el turismo todo el año.

—¿Con cuántos afiliados cuenta el Sindicato?

—Actualmente con 400 afiliados, y se intenta llegar de acuerdo a la inquietud que existe en los trabajadores Gastronómicos a un Gremio de 1.500 personas.

—¿Cuánto gana por mes un cocinero?

—El mínimo logrado en negociaciones es de N$ 23.000.

—¿Cuánto gana por mes un mozo?

—De sueldo N$ 15.400. En ambos casos, estas cifras están supeditadas al criterio de la patronal, ya que hay ejemplos de firmas que no autorizan a los mozos a recibir propinas. Y en otras el incremento de trabajo se incentiva con un salario adicional.

—¿Tienen contrato de trabajo por temporada o todo el año?

—En el Convenio realizado en el Consejo de Salarios, quedó estipulado 90 días de Contrato, venciendo indefectiblemente todos el 15/3/86. Es de hacer notar que los trabajadores zafrales, como en el caso particular y de acuerdo a la ley, y estando desde hace 13 años en la misma empresa, si ésta no contratara mis servicios, no tengo derecho a indemnización alguna.

LA MESA INTERSINDICAL

La Mesa Intersindical de Maldonado nuclea a todos los gremios importantes del departamento. Funciona alternativamente en San Carlos o Maldonado.

Están representados en la MIT: Periodistas, SUNCA, Gastronómicos, ADEOM de Maldonado, trabajadores de la Bebida, FUECI, Salud Privada, los gremios de la Enseñanza y otros gremios.

Estos gremios mencionados representan a miles de trabajadores sindicalizados de Maldonado, San Carlos, Punta del Este, Portezuelo y el resto del departamento.

Solamente ADEOM de Maldonado nuclea a más de 1.500 trabajadores municipales.

De todos modos, la lucha por la consolidación y el crecimiento de la Mesa Intersindical de Trabajadores (afiliada al PIT - CNT), continúa día a día y semana a semana.

(Viene de la página anterior).

No tenemos problemas con él. El diálogo es frecuente; nosotros permanentemente estamos conversando con él, por distintos problemas de la Intendencia. Siempre estamos efectuando reclamos que nos parecen justos. Ahora acabamos de lograr la municipalización de los Salvavidas, que antes pertenecían a la Prefectura de la Marina y ahora al ser municipales, hemos logrado que un porcentaje de esos salvavidas queden todo el año trabajando. Antes los tomaban por la temporada. Se ha logrado que no se despidiera a ningún funcionario de la Intendencia Municipal de Maldonado. No se despidió a ningún funcionario contratado. Eso se logró con movilizaciones que fueron muy efectivas

—¿En este momento cuáles considera ADEOM-Maldonado son las reivindicaciones más importantes a encarar?

—Nosotros en el presupuesto no hemos obtenido prácticamente ningún beneficio. Y aunque se consiguió algo en cuanto a Prima por antigüedad, no fue tal como lo planteábamos nosotros. Si bien el presupuesto no fue favorable para nosotros, pensamos que en la ampliación presupuestal de este año 1986 vamos a movilizar a la gente para obtener algunos de los beneficios que no pudimos alcanzar en 1985.

—¿Mantienen un buen nivel de movilización?

—En estos momentos, por la temporada, muchos municipales, como otros habitantes de Maldonado, ven incrementados sus ingresos, por trabajos extras o rebusques de temporada. Eso desmoviliza un poco a los compañeros, por los meses de verano. De todas formas funciona un Consejo de Delegados, que mantiene al gremio activo e informado. Y, en estos momentos, estamos trabajando para las próximas elecciones. No a nivel político, de lista, sino para unificar el gremio y tratar de hacer un gremio más fuerte.

...PARA LA ... DE LOS ...S HUMANOS

LOS FUNDAMENTOS

En el comienzo de la Exposición de Motivos del proyecto de Ley, los senadores Alberto Zumarán y Hugo Batalla expresan: "El proyecto de ley adjunto tiene la finalidad de regular la competencia y algunos aspectos del procedimiento en relación con una clase de delitos de la mayor gravedad. Se ha hecho necesario legislar al respecto para evitar que las más extremas violaciones de los derechos humanos cometidas por quienes actuaban al amparo de la autoridad de la que estaban investidos puedan quedar impunes a causa de cuestionamientos jurisdiccionales, de deficiencias en el procedimiento o de la invocación de la prescripción, a pesar que en las circunstancias que vivió el país en los últimos años, no se daban las condiciones para que el término de esa prescripción pudiera correr legítimamente. Con la sanción de este Proyecto de Ley --continúan el senador del Frente Amplio y el del Partido Nacional-- nuestro país se afiliará a la tendencia seguida por la mayoría de la comunidad internacional, que, a partir de los principios reconocidos por el estatuto del Tribunal de Nuremberg --confirmados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en una de sus



...rio Fernández Huidobro, dirigente del MLN.

dentro del MLN, la convención soslayó una expresa definición ideológica marxista-leninista. Se ratificó lo decidido en la segunda convención que adoptó como métodos de análisis, el materialismo histórico y el materialismo científico, dentro de un criterio pluralista de integración donde el centro está dado en la aceptación del programa.

Finalmente se votó un comité central, para cuya integración se postularon 165 nombres, entre los cuales debían escogerse 33 titulares y sus respectivos suplentes. En una lista de 1.017 electores, Raúl Sendic obtuvo la votación mayor, siendo seguido por Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera, Julio Marenales, Washington Rodríguez Beletti, Jorge Zabalza, Jorge Balmelli, Walter González, Ismael Bassini, Juan Almiratti, Andrés Cultelli, Luis Rosadilla, Jorge Selves, Eduardo León Duter, Nicolás Estévez, Roberto Villanueva, Alba Antúnez, Mario De León, José Martínez, Graciela Jorge, Violeta Setelich, Arturo Dubra, David Cámpora, Pablo Blanco, Daniel Yarzábal, Sonia Mosquera, Raúl Gallinares, Alejandro Bucarons, Diego Picardo, Ember Martínez, Samuel Blixen y Juan José Domínguez.

De ese núcleo posteriormente fue electo un comité ejecutivo del cual se excluyeron los 4 componentes de la dirección provisoria. Lo integran José Mujica, Jorge Balmelli, Luis Rosadilla, Eduardo León Duter, Alba Antúnez, David Cámpora, Washington Rodríguez Beletti, Mario De León y Diego Picardo.

"Fue la convención de la unidad", sintetizó Julio Marenales, en declaraciones hechas a un semanario. La amplitud conque se manejaron los criterios de participación (se auto-excluyeron los puntistas y no fueron tomados en cuenta quienes eran cuestionados con fundamento) fue un hecho que apuntó hacia ese plano. La propia intensidad y profundidad de la discusión facilitó el desarrollo de las diversas visiones ideológicas que componen la estructura del MLN. Más allá de las síntesis logradas, coexisten formas de expresión canalizadas en corrientes de opinión que plantean los mayores desafíos para el avance de esta organización política.

José R. Bottaro



Hugo Batalla (Frente Amplio - Lista 99), uno de los autores del proyecto.

primeras resoluciones, y aceptados por el Uruguay, ha tipificado los delitos de lesa humanidad, que abarcan a las violaciones más agudas y vituperables de los derechos humanos".

Prosiguen en la Exposición de Motivos, los Dres. Zumarán y Batalla: "... Reestablecida la Democracia en el Uruguay, nuestro país no puede quedar al márgen de esa tendencia predominante en la comunidad internacional, dirigida a asegurar el enjuiciamiento y castigo de los responsables de la autoría de los delitos contra los derechos humanos, cometidos por quienes ostenten el carácter de autoridades públicas. En nuestro derecho, la primera distinción respecto de delitos contra los derechos humanos cometidos por agentes públicos, aparece en la Ley 15737, de Pacificación Nacional, en su artículo 5º Inciso I. Dicha Ley, aprobada el 15 de marzo de 1985, al tiempo que consagró una amplia amnistía para los responsables de delitos políticos, estableció expresamente que dejaba fuera de su ámbito los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, como autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes, o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieren encubierto cualesquiera de dichas conductas".

Dicen más adelante los senadores Batalla y Zumarán: "... El proyecto introduce una serie de modificaciones a la actual legislación a efectos de obtener un más adecuado y efectivo juzgamiento de aquellas conductas que podrían constituir delitos de lesa humanidad ya sea por tratarse de torturas, y ya sea por tratarse de la privación de libertad arbitraria y no reconocida de personas luego desaparecidas. Con ese fin se ha considerado conveniente en primer término atribuir jurisdicción para entender en la primera instancia de dichas causas, a los Tribunales de Apelaciones en lo Penal. Con ello se persiguen por lo menos tres objetivos: a) dotar de la mayor jerarquía posible tanto técnica como institucional, al órgano que juzgará si se han cometido o no tan graves delitos; b) dado que se entiende que los Tribunales Penales normalmente no enfrentan una sobrecarga de trabajo urgente de igual magnitud a los Juzgados comunes, facilitar con ello un más rápido juzgamiento, acorde a la urgencia que la gravedad de los posibles ilícitos amerita; c) unificar en tres órganos con asiento en la capital una delicada tarea que en caso contrario sería desempeñada, muchas veces con criterios y posibilidades materiales muy diversas, por más de treinta jueces distintos".

Explican los senadores de la Lista 99 y Por la Patria, en otro momento de su exposición de motivos: "... Se incorpora asimismo en relación al procedimiento probatorio una norma que consagra la posibilidad de proponer pruebas durante la ampliación sumarial no sólo al procesado, sino también a quien aparece como víctima y a sus familiares más directos en caso de impedimento de aquel y también a las organizaciones especialmente dedicadas a la defensa de los derechos humanos, las que por su propia esencia se encuentran naturalmente indicadas para colaborar con la investigación de

8600486



Alberto Zumarán (Partido Nacional - Por la Patria), el otro autor del proyecto de ley sobre derechoshumanos.

estos posibles delitos reconociéndose por otra parte con esta norma la importante labor que han desarrollado y desarrollan en nuestro país al respecto".

En una de las precisiones más importantes, los senadores Batalla y Zumarán establecen en relación con el proyecto de Ley que "el artículo 253 de la Constitución determina la extensión de la jurisdicción militar en base a dos conceptos: el de "delito Militar" y el de "estado de guerra". En este proyecto ambos conceptos son definidos siguiendo, respectivamente, a la doctrina más recibida y al contexto constitucional. Así, el literal b de la noción de delito militar, que se construye sobre dos elementos: uno de carácter subjetivo, es la exigencia que el sujeto activo sea militar, y otro de carácter objetivo, dado por la naturaleza del bien jurídico lesionado. De acuerdo a estos conceptos tomados de la mejor doctrina, resulta que para el constituyente es delito militar aquel hecho u omisión que sólo reviste carácter delictivo cuando se comete por un militar y que no es delito si se comete por un no militar. Y en el literal c se define el "estado de guerra', que se concibe como originado en relaciones internacionales y regulado por el Derecho Internacional. Es lo que se desprende del contexto de nuestra constitución, para la cual el "estado de guerra" supone una situación de conflictivilidad entre Estados o sujetos de Derechos Internacional. Por otra parte, según ha sido criterio tradicionalmente afirmado por la doctrina y la jurisprudencia nacionales, del juego armónico de los dos incisos del artículo 253 de la Carta resulta que, en todo caso, la jurisdicción militar se circunscribe exclusivamente al juzgamiento de militares y nunca de civiles. Es lo que se establece por el literal a del artículo proyectado".

En el final de la Exposición de Motivos los autores del proyecto, senadores Zumarán y Batalla establecen: "... Una reflexión final, si cabe, hemos de formular. El país ha sufrido un largo proceso de autoritarismo, de oscuridad institucional que ha dejado también secuelas en el orden jurídico vigente. Vivimos aún hoy en democracia, un sistema normativo residual producto de la dictadura. Pero también producto de instantes de confusión y conmoción. El proyecto tiende a ajustar a lo que ha sido tradicional en el país el funcionamiento de una Justicia, de un Poder Judicial, duramente castigado en todo ese difícil período. Llevar a la normalidad el derecho positivo. No pretendemos legislar para el pasado sino para el futuro. Para que lo que en el país ocurrió no pueda volver a ocurrir nunca más. Y ello no puede darse sin que surja clara y evidente la verdad de todo ese proceso. Sin revancha, sin resentimiento, sin rencor, pero determinando responsabilidades. Que sólo la Justicia puede examinar y prescribir. Se puede ser generoso en la claridad de la verdad, jamás en la oscuridad de la incertidumbre, de lo ignorado. Aspiramos a que se comprenda por todos, los que solicitan justicia, y los que han de ser juzgados, el objetivo de un proyecto que tiende, más allá de soluciones para el hoy, a crear las bases de un país en el cual la libertad y la justicia estén nuevamente juntas". ■

8600486

Con Roberto Cal

La Federación de Trabajadores del Deporte, de cara al primer congreso y a las elecciones

Roberto Cal, delegado de AFCAO (Asociación de Funcionarios del Club Atlético Olimpia) en FETRADE (Federación de Trabajadores del Deporte) es, además Secretario de relaciones laborales e integra la Mesa Provisoria de la misma y junto a Gabriel Moreira es delegado titular del grupo 42 al Consejo de Salarios.
Con Roberto Cal conversamos acerca de la peculiar realidad de la Federación de Trabajadores del Deporte y del movimiento sindical en general.

¿Cuáles son los inicios de la formación de la Federación?

–La FETRADE se empieza a formar allá por el año 83 cuando el movimiento sindical comienza a reorganizarse. En este momento participan los Sindicatos de la Hípica, tanto el Sindicato de la Hípica por la Unión como el de la Hípica Permanente y los de algunos clubes deportivos como la Asociación Cristiana de Jóvenes, Bohemios, Banco República.

Paralelamente a la reorganización del movimiento sindical, la federación va creciendo, llegando al 85 con los picos más altos de crecimiento que se dan durante los Consejos de Salarios que son, indudablemente, el punto que toca el nervio de todo trabajador.

Esto lleva a que se formen gremios en instituciones deportivas donde antes no existía nada que defendiera los intereses de los trabajadores. Se produce un crecimiento rápido y abrupto de afiliados a la Federación. Esta alcanza, en estos momentos, los 2500 afiliados.

Es importante aclarar que la federación está integrada por los gremios de clubes e instituciones deportivas que engloban a todos los trabajadores del deporte: administrativos, docentes y además trabajadores de los sectores de servicios de mantenimiento.

–¿En qué etapa se encuentra la Federación en lo organizativo?

–Entendemos que el crecimiento ha sido rápido, cuantitativa y cualitativamente importante, cosa que quedó demostrado en las movilizaciones para el último consejo de salarios así como en las dos asambleas generales que se realizaron en el gremio. En este sentido consideramos que la Federación ha llegado a un punto en que es necesario darle a la misma los estatutos y las normas que regulen su funcionamiento. Para eso está previsto para la segunda quincena de marzo, –primera de abril– realizar el 1er. Congreso de Trabajadores del Deporte, al mismo tiempo que realizar las elecciones de las autoridades de la Federación, ya que en ese momento quienes estamos en la mesa directiva lo hacemos en carácter provisorio.

–¿Permanecerán con la forma federativa o tratarán de llegar a formas superiores de organización?

–Así como el objetivo inmediato es llegar en fecha al Congreso con los Estatutos, el objetivo a mediano plazo es el de lograr el Sindicato Unico de Trabajadores del Deporte. Existen en el país una cantidad muy importante de clubes deportivos pequeños, que no tienen, a veces, más que uno o dos trabajadores. Por lo tanto es imposible que en estas Instituciones se pueda formar un gremio. Entendemos que la manera de abarcar a ese espectro de compañeros es mediante un Sindicato Unico de Trabajadores y que al mismo tiempo ese Sindicato Unico pueda absorber a aquellos trabajadores que están en la actividad pública; tanto en la Enseñanza, como en la Comisión Nacional de Educación Física.

–¿La FETRADE tiene contactos fluidos en la Comisión Nacional de Educación Física?

–Los contactos con la TEFIS, que es el gremio que agrupa a los trabajadores de Educación Física, a nivel de la Enseñanza no son muy fluidos. Pero sí se da el caso de una cantidad importante de compañeros que militan en ambos gremios paralelamente.

–¿Cómo vivió la FETRADE sucesos del Congreso del PIT-CNT y qué influencia tuvo éste en lo interno de la federación?

–Nosotros concurrimos al Congreso con 12 delegados de los cuales nos retiramos 5 y permanecieron 7 compañeros. Debo aclarar que nosotros al Congreso no fuimos mandatados, por lo tanto lo actuado fue decisión puramente personal. Tenemos que reconocer que luego de finalizado el Congreso y de las discusiones posteriores que se fueron dando a nivel de las asambleas en cada gremio, se fue fortaleciendo la unidad. Justamente a través del análisis de lo ocurrido previo al Congreso, durante el mismo, y posteriormente a éste se ha ido consolidando la unidad de la que tanto se hablaba antes.

Entendemos que el Congreso ha marcado un jalón sumamente importante dentro de la historia del movimiento sindical y que seguramente ha de marcar pautas futuras en cuanto a la estrategia del sindicalismo de nuestro país.

Enfocándolo únicamente desde el punto de vista de la Federación, creemos que los hechos acaecidos en el Congreso profundizaron la discusión sobre las distintas concepciones de la actividad sindical, y esto se dio tanto a nivel de dirigentes como a nivel de las bases y en parte, se subsanó de esa manera lo que faltó previo al Congreso que fue la discusión de los documentos. Esto ha llevado a que se haya comprendido más profundamente la importancia y la madurez que tiene que tener el dirigente sindical en sus concepciones y lo que significa ser representante de otros compañeros. Esto posibilitó que la Federación haya madurado en general ya que ésta está integrada por personas mayoritariamente jóvenes. Por eso consideramos que se ha dado un paso cualitativo muy importante y que las desavenencias ocurridas en el Congreso han sido superadas mediante la discusión.

–¿Cuál es la realidad del deporte en el Uruguay, y cómo se inserta FETRADE en esta realidad?

–Lo primero que hay que apuntar es que la relación de los trabajadores del deporte con sus patronales es muy peculiar, ya que no se da la típica relación patrón-obrero; sino que nuestros patrones son los socios de las instituciones elegidos por la propia masa social. De pronto en comisiones de 11 integrantes existen empresarios, asalariados, representantes de las distintas capas sociales del país, desde personeros de la dictadura hasta gente que fue perseguida por la misma. Por lo tanto la toma de conciencia de los compañeros respecto a su realidad como trabajador, como clase obrera, es mucho más lenta, mucho más dificultosa que en otros lados donde las relaciones son directas.

A pesar de esta dificultad los Consejos de Salarios han logrado que los compañeros hayan comenzado a interesarse por los diferentes problemas que hasta ese momento no habían enfocado. Esto aumentó el número de compañeros que militan en la Federación como asimismo aumentó el grado de concienciа de éstos. Logrando por ejemplo que en los dos Consejos de Salarios, el de junio y el de octubre, se rompieran los techos salariales fijados por el gobierno.

La meta más urgente que tenemos en vista es el logro del laudo por cargos y categorías, ya que en los clubes deportivos, el respeto a la antigüedad y los derechos adquiridos, en la gran mayoría de las instituciones han sido pisoteados en forma brutal durante estos doce años, como lo ha sido a nivel de toda la clase trabajadora.

Del mismo modo como se planteó durante el Congreso hemos presentado ante el PIT-CNT, un proyecto para que se nombre una comisión que estudie profundamente la ley que creó a la Comisión Nacional de Educación Física, así como todas las demás leyes que regulan la actividad deportiva del país porque consideramos que la Educación Física, así como todas las demás leyes que regulan la actividad deportiva del país porque consideramos que la Educación Física en nuestro país en estos momentos es un privilegio para algunos sectores, cuando tendría que estar al alcance de todo el pueblo. En definitiva, perseguimos una educación física popular.

Además se ha dado que el estado ha aportado a través de préstamos, importantes sumas de dinero para el desarrollo de la infraestructura de algunas instituciones deportivas. Es un aporte que hace el estado que tendería a favorecer un mayor desarrollo para que la educación física estuviera al alcance de toda la población y sin embargo cada día que pasa el acceder a la actividad física en un club deportivo se hace más difícil, ya que las cuotas sociales andan por encima de los N$ 1.000 en su gran mayoría. ▪

Germán Blasco

AEBU y la reposición de destituidos

El lunes 20 de enero fueron reintegrados 18 bancarios destituidos a partir de 1970 y fundamentalmente de 1973 en adelante. El martes 21 de enero entraron 15 de los 26 bancarios que debían haber sido restituidos, de los 182 destituidos durante la gran huelga bancaria de 1969. Algunos Bancos se negaron a tomar a los otros 11, que estaba previsto entraran ese día. De todos modos las negociaciones AEBU-Asociación de Bancos siguen. Y el gremio bancario seguirá luchando por logros alcanzado, como las paritarias para estudiar los 160 casos de destituidos de 1970 hasta hoy, de los cuales ya 18 compañeros fueron restituidos. La restitución de los primeros 33 bancarios destituidos de 1969 hasta la fecha dio lugar a demostraciones de afectos y compañerismo sindical en cada Banco donde eran reintegrados. Volvieron a su trabajo tras años de ausencia obligada varios dirigentes sindicales, como Víctor Semproni, Antonio Marotta y Santiago Minetti. Un periodista de AVANZADA entrevistó a Santiago Minetti, ex-dirigente de AEBU, militante bancario de siempre, compañero.

–¿Qué sintió al ser recibido por sus compañeros luego de tantos años de destituido?

Una gran alegría como corresponde a un día histórico. Las alegrías compartidas tienen una especial connotación, son más fuertes y sostenidas en intensidad. Encontrarse con compañeros con los cuales habíamos participado juntos en tantas luchas, parecía un sueño. Pero también un día histórico, donde la justicia y la reparación volvían a su cauce, por la acción solidaria y unida de todos los integrantes del Sindicato.

El reintegro se había producido por la acción conjunta y unitaria de todos los bancarios, sin distinción de corrientes o de posiciones, en síntesis, se ponía de manifiesto una vez más la vigencia del Sindicato, su presencia y marcha a lo largo de tantos años levantando la bandera de reposición de los destituidos del gremio.

–¿Cómo fue la destitución y cuando se produjo?

–La destitución se produjo en marzo de 1978, conjuntamente con otros compañeros, todos registrábamos como antecedentes el pertenecer a la AEBU.

Las Empresas pretextaban en aquellos días que se veían obligadas a destituir personal para reducir costos. La casualidad estaba siempre como convidado de piedra, ya que la reducción se hacía siempre con quienes habían tenido una conducta sindical clara.

Otras empresas pretextaban que en forma compulsiva se obligaba a las destituciones.

A quien se encontraba en la lista se le ofrecían dos opciones: la primera, canjear una cifra de dinero por la firma de la renuncia, la segunda, si no se avenía a la firma de la renuncia, el despido liso y llano. Como correspondía optamos por la segunda, por entender que en la vida del militante, no existe la primera opción.

–¿Ud. fue dirigente de AEBU?

–Desde que ingresamos al Sindicato, a los pocos meses desempeñamos responsabilidades en el interior del país, eso ocurrió en el año 1958.

En 1973 nos correspondió la responsabilidad de integrar el Consejo Central de AEBU.

–¿En los años posteriores a su destitución en qué actividad se desempeñó?

–No fue fácil incorporarse al mercado de trabajo. En varias empresas los destituidos de los Bancos, eran mirados como leprosos. Cuando se preguntaba por los antecedentes sindicales o políticos y se daba como respuesta: la verdad, el simple relato de la misma, traía aparejada la negativa para desempeñarse en el puesto de trabajo que se ofrecía o estaba vacante.

Con todo me desempeñé en diversos trabajos administrativos, como en la industria, servicios, etc., y por último, en la prensa de alternativa u opositora al régimen. Estos últimos fueron años inolvidables, de lucha diaria para ganar espacios semana a semana, para volver a la lucha enfrentando la censura previa, las clausuras, etc.

En todos lados me encontré con gente que como uno, anhelaba la vuelta a la democracia, la justicia y la libertad.

–¿Cómo comentaría Ud. el logro de estas primeras reposiciones de destituidos logradas por AEBU?

–En el entorno político y social por el que atraviesa el país, con toda mesura lo catalogo de triunfo del Sindicato, de la unidad, camino éste que pasa por la prédica de la Central PIT-CNT, triunfo que no es de los dirigentes, ni de los cuadros, sino que es el fruto de la lucha entablada por el conjunto de los trabajadores. No se puede perder de vista, que con las restituciones de bancarios se están reparando situaciones generadas en el año 1969, hace 17 años.

Todos los trabajadores bancarios –sin ánimo de abrir polémica que no corresponde– sabemos las difíciles consecuencias que trajo aparejadas dicho conflicto y hoy, por la fuerza del Sindicato que nunca arrió banderas, comienzan a cicatrizar en parte viejas heridas, y todos han aportado, tanto los protagonistas del 69, como las jóvenes generaciones.

Es un triunfo de AEBU, donde es legítimo para el conjunto verse reflejado, por el significado que tienen las reparaciones de reencuentro y pacificación a través de un instrumento, el sindicato, que estampa su impronta y aporta en ese objetivo. ▪



Santiago Minetti, ex-dirigente de AEBU, destituido y ahora reintegrado a su cargo, habla para AVANZADA.

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

El comienzo de una política de desmantelamiento de AFE –quizá una punta de lanza de la denunciada adopción de una línea privatizadora exigida por el FMI– y el mantenimiento de algunos conflictos que el Ministerio de Trabajo no pudo o no quiso solucionar, fueron dos elementos significativos del primer mes del año, jalonado por varios conflictos sectoriales y la imposibilidad práctica de aplicar mecanismos de conciliación.

Lo de AFE reviste gravedad porque se trata de suprimir o reducir a su mínima expresión, 45 estaciones de distintos puntos del país. El argumento del directorio es su condición antieconómica, aunque es conocido que todo el Ente lo es. Para los cuatro exponentes de la mayoría de la dirección –el Ing. Núñez ha votado sistemáticamente en contra– no se van a suprimir subestaciones ni se va a despedir a nadie. A lo sumo podría darse una redistribución en otros organismos del Estado.

Para los trabajadores se trata de la instrumentación de un plan tendiente a la supresión de servicios o simplemente a la liquidación del ferrocarril, que corresponde a una mentalidad arraigada de sectores dirigentes que insisten en dramatizar la condición deficitaria de AFE, sin tomar en cuenta los ahorros que su sola presencia trae para el país y las necesidades que llena para los sectores humildes. El Estado sistemáticamente se ha volcado al mantenimiento de las carreteras (se gastan 230 millones de dólares anuales) y retacea rubros para el ferrocarril, que prácticamente ha contado con recursos sólo para financiar los sueldos de los trabajadores.

La movilización de los ferroviarios abarcó todo enero y constituye –más que una reivindicación económica para sí, que no es el centro– la defensa de un ente estatal, ubicándose a la avanzada de una política nacionalista que ha tenido a este núcleo de trabajadores a la cabeza de la movilización por la defensa de un ente saboteado y diezmado.

•

LOS LARGOS CONFLICTOS

Pese a las mediaciones y a los pregonados comentarios de que no se tolerarán persecuciones sindicales, varios conflictos que se mantuvieron en el mes mostraron la impunidad de sectores patronales.

En Avícola Moro, tras un exhaustivo análisis de todos los pormenores del conflicto, que abarcó más de treinta días, se llegó a la conclusión que lo más importante era mantener la unidad y solidez del gremio, por lo cual fueron levantadas las medidas de lucha que mantenía un sector.

Al producirse el retorno al trabajo, muchos huelguistas fueron notificados de su despido, con el pretexto de una reestructura. Llamó la atención que la mitad de la dirección sindical, los delegados de cada sector, militantes activos reconocidos y otros que mucho colaboraron, formaban parte de la nómina que quedaba fuera, incluyendo al propio presidente del sindicato Daniel Odhenauer.

El sindicato denunció que el representante de la empresa en las negociaciones es el asesor de la Cámara de Industrias y actuó con particular dureza e inflexibilidad, siendo conocida su actuación por el Ministerio de Trabajo, que nada hizo.

•

DIVINO

Desde el 11 de noviembre el comité de base de Divino, integrado al UNTMRA mantiene un conflicto por represión sindical, al desconocer la empresa su derecho a agremiarse.

El UNTMRA programó una serie de movilizaciones en solidaridad con este sector y el de SECON. La principal se efectuó el jueves 23 con un paro de 9 a 12 horas y concentración frente a ambas empresas.

El apoyo se había extendido a otros sectores. Dentro del Congreso Obrero Textil, los trabajadores de Phuasa, anticipando la movilización de otros núcleos, habían decidido no confeccionar para la empresa. El valor de la medida debe aquilatarse tomando en cuenta que el peso de la movilización lo llevaba adelante un sector que trabajaba en exclusividad para Divino y por tanto quedaba condenado al seguro de paro.

En Otis, la situación conflictiva se mantenía, mientras la empresa buscaba quebrar la resistencia sindicalista usando los servicios de concesionarios que no garantizaban un buen servicio.

Frente al mantenimiento de estos conflictos, se difundió una opinión de Ruben Márquez, dirigente del COT y responsable de la Comisión de Conflictos del PIT - CNT junto a otros dirigentes sindicales. "No se pueden dar conflictos extensos, como el caso de Moro, Otis o Divino sin el apoyo del PIT - CNT. No puede haber, tampoco sindicatos únicos. A mi juicio, se deben unificar las grandes ramas afines, como la alimentación, vestimenta, la pesca, por ejemplo. Este sería el instrumento que evite el aislamiento de los sindicatos, justo en un momento en que hay una arremetida del Poder Ejecutivo y las patronales contra el movimiento sindical".

•

MACLAF, SCHNECK, CICCSA

En Maclaf, tras una ocupación de 95 días se avizoró una salida a través de una fórmula a medio, camino de lo que se planteaba el gremio. Todo comenzó allí cuando la empresa comunicó a 9 de los 12 trabajadores su despido por "falta de trabajo" y a tres de éstos por "notoria mala conducta".

Se logró que, en caso de una reactivación la empresa llame nuevamente a los despedidos. A los tres de "mala conducta" se les pagó parte de sus haberes, otorgándoles cartas de recomendación".

En el frigorífico Carlos Schneck –la "calidad de punta a punta"– estaba presionando por una reglamentación sindical. Hubo solución a través del respeto a las categorías logradas en los Consejos de Salarios, el incremento salarial para 4 trabajadores que habían quedado rezagados y un 60% del salario vacacional.

En CICSSA, la patronal, ahora adquirida por la firma IPUSA dispuso el envío de 92 trabajadores al Seguro de Paro. Los problemas comenzaron cuando se informó la eliminación de un premio por productividad, que en los hechos significa una baja del salario. Se respondió con una asamblea para tratar el problema, frente a la cual la patronal suspendió a todo el personal por 48 horas. Ante la denuncia de los obreros en el MTSS se decide enviar a 92 trabajadores al Seguro de Paro.

En seguida, la empresa expresó que no puede asegurar la estabilidad laboral por el refinanciamiento de la deuda externa y la admisión temporaria de cajas y papeles desde países vecinos. Según documentación en poder de los trabajadores, la admisión temporaria en los primeros 9 meses del año, alcanzó a U$S 4.301.230.000 "cifra que dice por sí sola de cómo se atenta contra la mano de obra del obrero uruguayo y de cómo las patronales nos usan de rehenes en su lucha contra el Poder Ejecutivo para cortar la admisión temporaria".

•

LOS DESTITUIDOS

Aparte informamos sobre el reintegro de los primeros trabajadores bancarios privados. Ello configura un aliciente para todos los que quedaron cesantes fuera de los organismos públicos. Pero aún hay mucho por lograr en el sector público. Una prueba de ello está dada por la movilización del sindicato de la ATGSS. "Nuestro gremio hace suya la defensa de los 101 compañeros destituidos que deben comenzar a trabajar antes del 4 de febrero próximo. Para nosotros es una cuestión de principios fundamental".

Esta problemática se incluirá dentro de las medidas de lucha inmediatas del PIT-CNT, particularmente la del 4 de febrero.

•

EL LARGO CONFLICTO DE OSE

El destrozo funcional originado por la dictadura militar, que ha llevado a la existencia de 25 sueldos dentro de una misma categoría, impulsó a los funcionarios de OSE a movilizarse. Desde julio se logró el acuerdo con el directorio para ir regularizando esta problemática, pero alegando falta de autonomía la solución se fue postergando.

Por eso aplicaron medidas de lucha, paros parciales de brazos caídos, asambleas y eventualmente llegaron al paro de 24 horas, sin afectar servicios.

•

LA SITUACION EN EL INTERIOR

También conflictos agitan al interior. En colonia, dos activos dirigentes de la lista que ganó las recientes elecciones del gremio municipal fueron destituidos por el Intendente Raúl Bianchi. En un intento por confundir a la opinión pública el jerarca comunicó otras destituciones: la de un médico militar y una bibliotecaria, notoriamente adictos de la dictadura, al igual que un funcionario de la Casa de la Cultura.

Desde Artigas se remitió una carta a la comisión del interior del PIT-CNT "en la cual se solicita la convocatoria de la Mesa Representativa Ampliada Nacional para el mes de marzo". La misma tendría por objeto "aportar para el estudio de la mejora organizativa del movimiento".

Cabe recordar que una reunión de todos los plenarios del interior prevista para Artigas antes de la realización del último congreso del PIT-CNT fue suspendida sin darse a conocer nueva fecha.

•

LA DEFENSA DE LA FLOTA PETROLERA

La Unión de Capitanes y Oficiales del Transporte Marítimo (UCOMAR), sindica-

to autónomo, el Centro de Maquinistas Navales (CMN) y el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA, PIT-CNT) emitieron un comunicado en el cual expresaron "su total desacuerdo con la propuesta del directorio de ANCAP y el contenido del Mensaje Complementario elevado por el Poder Ejecutivo, en lo que respecta a la venta de los buques petroleros, hoy en manos de la Armada y su reemplazo por nuevas unidades".

•

LA UNIDAD DEL SINDICATO DE DOMESTICAS

Las cuatro dirigentes sancionadas del SUTD, cinco del grupo que apoyó la postura de permanecer en el Tercer Congreso y dirigentes del PIT-CNT se han estado reuniendo buscando resolver entre trabajadores los problemas surgidos en el sindicato a raíz de una decisión tomada por una transitoria mayoría de relevar de toda actividad sindical a las cuatro activistas que jugaron un papel preponderante en la constitución del sindicato del servicio doméstico.

El primer paso, señalado por Oscar Groba, del UNTMRA y Daniel Martínez, de la Federación Ancap consiste en un inmediato levantamiento de la sanción, a proponer a una asamblea del gremio.

Posteriormente, la única vía de dilucidar la problemática es el canal orgánico del gremio, llamando a elecciones, para que la masa de las trabajadoras domésticas defina quiénes serán responsables de la conducción del gremio en el futuro. "Con nuevas autoridades surgidas de elecciones y un funcionamiento respetuoso de todas las corrientes sindicales, quedará superado el conflicto" aseguró uno de los activos participantes de estas discusiones. •

Cronología

13/1/86

ENERO

Luego de un fin de 1985, en que las fiestas, aunque austeras, permitieron una evidente distensión a nivel social, el país comenzó 1986 en medio de los tironeos por el Presupuesto Nacional.

–El Presupuesto original del Poder Ejecutivo fue modificado por el Senado y luego por Diputados y en los primeros días de enero del 86 debía ser votado nuevamente por el Senado.

De todos modos hace ya un mes que se sabe en el país, que los aumentos de gastos introducidos en el Senado, por el Partido Nacional y Frente Amplio a los presupuestos de Salud Pública y la Enseñanza, serán vetados por el Poder Ejecutivo.

La crisis económica ha avanzado tanto que puede reflejarse en el futbol, al comienzo del año del Mundial. Se mencionan, simplemente, tres hechos: 1) Cincuenta jugadores "a nivel de la selección nacional" han sido vendidos al exterior en los últimos tres años; 2) Nacional quedó fuera de la Liguilla y por ende de la Copa "Libertadores de América"; 3) Peñarol no ha podido juntar 20 mil dólares para pagarle al jugador brasileño Jair (una vieja deuda), y a comienzos de enero no se sabe si Peñarol podrá jugar la Liguilla, a pesar de ser el Campeón Uruguayo 1985.

–Las ventas de Reyes habrían sido inferiores a años anteriores ante el deterioro de sueldos y salarios.

Esto se deduce de declaraciones de vendedores callejeros de juguetes, a diarios montevideanos.

–Un gigantesco incendio desatado días atrás en "Punta del Diablo", Rocha, combatido por 100 bomberos (entre uruguayos y brasileños) y cientos de voluntarios avanzó, devorando miles y miles de árboles en la costa noreste del país.

Los medios técnicos y el personal especializado asignado al "gran incendio" han resultado a todas luces insuficientes.

–En sendas declaraciones, el Ministro de Defensa Dr. Chiarino y el Embajador de Uruguay en Paraguay Jorge Pacheco Areco, conmovieron a medios políticos uruguayos. El Dr. Juan Vicente Chiarino dijo, en los primeros días de 1986 que "el nuevo Supremo Tribunal Militar es estupendo y, da toda clase de garantías y está compuesto por muy distinguidos militares".

Por su parte el ex-presidente Pacheco Areco declaró en Asunción: "La guerra sucia ocurrida en Uruguay en la década pasada, es un accidente de la historia. En estas guerras existen excesos, naturalmente repudiables, pero que son accidentes; no hay que olvidar jamás, que el triunfador es el que decreta las reglas del juego".

–El viernes 10 de enero el Senado aprobó, con los votos de la oposición (Partido Nacional-Frente Amplio) el Presupuesto tal cual volvía de la Cámara de Diputados.

Todo indica que en el correr del mes de enero el Poder Ejecutivo vetará los aumentos de partidas para Salud Pública, Enseñanza y Poder Judicial, entre otras reparticiones.

Entonces el Presupuesto volvería a la Asamblea General para levantar esos vetos. Aunque se descuenta que no habrá votos para ello en el Parlamento.

–El banquero norteamericano David Rockefeller visitó Montevideo donde cumplió varias entrevistas. Estuvo con los contadores Iglesias (Canciller), Zerbino (Ministro de Economía y Finanzas) y Pascale (presidente del Banco Central). Ofeció una charla para empresarios y ejecutivos en la Bolsa de Valores.

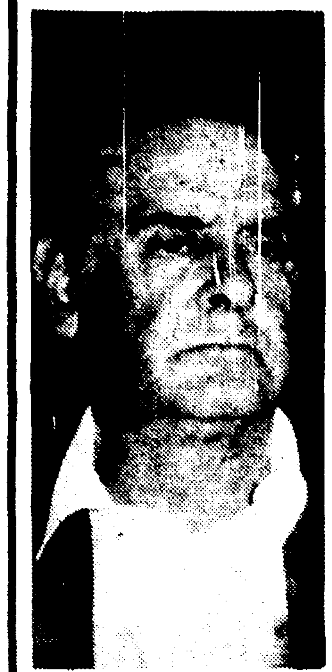
En todos lados defendió el puntual pago de la Deuda Externa por parte de los países latinoamericanos y no en conjunto, sino por separado.

Rockefeller viajó a la estancia Anchorena a entrevistarse con el presidente Sanguinetti.

–El domingo 12 de enero, estuvo en el Uruguay, por menos de 10 horas, el senador norteamericano Edward Kennedy.

Kennedy se entrevistó con el presidente Sanguinetti, en la Estancia Anchorena. Luego viajó hacia Montevideo entrevistándose con: Wilson Ferreira Aldunate; el Gral. Líber Seregni y las Comisiones Internacionales del Senado y la Cámara de Diputados.

Antes de partir hacia Buenos Aires, por la noche, Kennedy, ofreció una breve conferencia de prensa en el aeropuerto de Carrasco.



José D'Elía encabezó la delegación del PIT-CNT que mantuvo arduas conversaciones con el Ministro Fernández Faingold, en el mes de enero de 1986.

–A pesar de que ha habido varias reuniones entre el Secretariado del PIT-CNT y el Ministro de Trabajo, Fernández Faingold, subsisten diferencias fundamentales entre la central obrera y el titular de la cartera de trabajo.

Al 18 de enero, el PIT-CNT sigue pidiendo la convocatoria de los 48 grupos para laudar el aumento de salarios de febrero, en tanto que el Ministro de Trabajo insiste en que el aumento de febrero se laude en el Consejo Superior de Salarios, sin convocatoria alguna.

–El senador Alberto Zumarán (Partido Nacional - Por la Patria) realizó graves denuncias de irregularidades en una venta de carne uruguaya a Israel.

–Después de cuatro meses llovió en el norte del país, mitigando la gran sequía que azota, en particular, al departamento de Artigas.

–El presidente del PIT-CNT, José D'Elía, se entrevistó con el Director de la Oficina de Servicio Civil, Ruben Correa Freitas, en relación con la Ley de Reposición de Destituidos. El PIT-CNT ha pedido una extensión del plazo para presentar los reclamos a sus cargos de los ex-funcionarios.

En el Senado se aprobaron 30 días de prórroga pero resta aún la aprobación en Diputados. Esta prórroga llevaría la fecha de presentación de reclamos de los ex-funcionarios de acuerdo con la Ley 15.783 del 2 de febrero al 4 de marzo.

–Se fijó el aumento de los alquileres para enero en el 83%. Cabe consignar que en el mes de diciembre, tras un acuerdo político, y luego del veto de la primera Ley de Alquileres por el presidente Sanguinetti, se aprobó otra Ley de Alquileres que estará vigente, por lo menos hasta fines de 1987, y que, en términos generales permite al inquilino una rebaja en los aumentos anuales de alquileres de hasta un 50% de lo fijado por el ajuste de la Unidad Reajustable. La ley es menos favorable a los inquilinos que la vetada por el presidente Sanguinetti, pero se considera que mejora la situación actual de quienes alquilan viviendas para vivir o casa-habitación.

–El martes 21 de enero el Poder Ejecutivo envió al Parlamento el Presupuesto, vetando más de 50 artículos del mismo.

Sólo el imprimir y repartir los vetos del Ejecutivo a los 130 diputados y senadores se estima llevará dos días.

La Asamblea General se reuniría recién a fines de enero para tratar los vetos del presidente Sanguinetti.

El monto de esos vetos (que afectan fundamentalmente partidas asignadas a Salud Pública y la Enseñanza) alcanzaría a los 13 mil millones de nuevos pesos. •

"EL GALLO DE ORO": UNA OBRA MAESTRA OLVIDADA

A la memoria de Juan Rulfo

La muerte de Juan Rulfo ha provocado un aluvión de papel impreso. No es extraño que el más volandero e irresponsable se limite a hablar de "las dos obras maestras" ("El llano en llamas", 1953 y "Pedro Páramo", 1955), pero sí llama la atención que los críticos más serios olviden que en 1981 Rulfo publicó una breve novela, "El gallo de oro", que es un prodigio de escritura.

LA HISTORIA CIRCUNSTANCIAL

La obra casi no fue advertida cuando se editó (lo hizo Era de México y Banda Oriental aquí). Lo cierto es que los lectores latinoamericanos estuvieron en vilo durante 25 años en los que se anunció que aparecería "La cordillera", una novela esperada en 1964 y cuyo abandono y posterior destrucción confirmaría el autor. Lo mismo con un libro de cuentos, "Días sin floresta", desde 1968. "El gallo de oro" se publicó con el agregado: "y otros textos para cine", a los que el libro añadía una filmografía de Rulfo y material fotográfico.

Agreguemos aún que el crítico Luis Leal afirma haber sostenido con Rulfo una conversación en un café de Guadalajara el 15/VI/62, en la que el escritor le dijo: "Esa novela ("El gallero" no "El gallo de oro") la terminé, pero no la publiqué porque me pidieron un "script" cinematográfico, y como la obra tenía muchos elementos folklóricos, creí que se prestaría para hacerla película. Yo mismo hice el "script". Sin embargo, cuando lo presenté me dijeron que tenía mucho material que no podía usarse. . . El material artístico de la obra lo destruí. Ahora me es casi imposible rehacerla" (Citado por Heber Raviolo en su Prólogo a la edición de Banda). Si se añade la indicación del subtítulo mexicano, más el desenfocado Prólogo (cuyos errores corrige bien Raviolo) que convierten al nuevo texto, de espléndida narrativa, en un mero guión cinematográfico, estaremos en el colmo del asombro.

Pero todo este caos, toda esta ambigüedad, todo este desajuste entre un texto y su primera presentación editorial, entre un texto y sus lectores, entre un texto y su autor, y entre autor y lectores, autor y editorial, editorial y lectores (que parece fraguado para enloquecer a los críticos) puede resultar cumplidamente rulfiano. Como también lo es que la obra destruida reaparezca, que se edite como guión de cine, que muy pocos se enteren y que sigan sin enterarse en esta ocasión de recuentos.

LA HISTORIA

La novela, concisa, rectilínea, impecable, está lejos del prodigio estructural de "Pedro Páramo", pero participa de las mejores virtudes narrativas de Rulfo, que acá se confirman, y mantiene con su obra anterior solidaridad de tono, de ambiente, de clima, de personajes, de temas.

Dividida en 14 fragmentos de desigual extensión, no se aparta jamás de su único asunto: un decurso vital ofrecido como mostración de un Destino.

La historia es la Dionisio Pinzón, paupérrimo pregonero de villorio campesino, a quien un gallero, en una fiesta excepcional en el pueblo, regala su gallo herido. Con prodigioso amor Dionisio lo cura, y este hecho, que coincide con la muerte de su madre, abre al protagonista el camino de un peregrinaje que lo conducirá al poder y a la riqueza. La primera victoria de El Dorado lo hace conocer a Lorenzo Benavides, un gallero pederoso y rico con quien Dionisio inicia su fortuna; y a la Caponera, Bernarda Cuitiño, una "cantadora" en los tablados de feria, amante de aquél, que se une al protagonista en su peregrinaje y que oficia como piedra imán de la buena suerte para el hombre a quien acompañe. Ya ricos, visitan a Lorenzo y en una partida de cartas se hacen de su fortuna. Instalados en su casa, comienzan largas y exitosas partidas en las cuales noche a noche Don Dionisio (que así comienza a llamarse) no conoce más que la buena suerte. Hay un breve interregno de nomadismo causado por el ansia andariega de Bernarda que la declinación de sus dotes de "cantadora" hacen cesar; será obligada, hasta el fin, a permanecer sentada en la sala de juego, muda, sufriente, borracha, alejada de su hija para quien quería su destino primero. El final se desencadena como triple tragedia: la protesta del pueblo por la conducta de la hija, la muerte de Bernarda, la última partida en que Dionisio lo pierde todo.

EL DESTINO

Pero esta historia no interesa tanto por los datos concretos de la anécdota, que es apasionante, como por el modo como Rulfo hace aparecer tras ella el dibujo de un Destino. Se trata de una historia ejemplar de ascenso y caída, y en el inicio del ascenso justo y deseado, ocurre una quiebra moral del personaje que hará del resto del ascenso una forma de castigo, y de la caída, el castigo total. En el fragmento 8, exactamente en la mitad del relato, Dionisio, cegado por la ambición y la cólera, maltrata por vez primera al animal a quien había cuidado con delicadísima ternura. Muerto éste, cierra el trato con Lorenzo Benavides. Este personaje y, en parte, Bernarda, ofician al modo del Tentador de la antigua leyenda. Dionisio empezó a perder el alma cuando maltrató al gallo y enseguida la vende al diablo a cambio de riqueza. En el resto de su carrera hay para él poderío creciente, pero nunca alegría. La poca que se adivina ocurre para Bernarda durante el período de su vida andariega. Y hay aún otra falta de Dionisio que me parece más emparentada con el concepto que los griegos tuvieron del Destino que con la tradición cristiana antes mencionada: cuando logra amarrar a Bernarda, alejarla de su vida nómada, atarla al sillón de la sala de juego para atraerse la buena suerte, Dionisio violenta el Destino de la mujer (que en su caso era también elección) lo fuerza, lo tuerce y se hace culpable de atentar contra esa "Moira". Desde los griegos, esa culpa se paga.

LA ANTICIPACION

A la sabiduría, a la perfección narrativa de Rulfo, no podía escapar el hecho de que lo que se dice en un relato se dice también con el cómo se lo dice. Y así, esta novela centrada en un Destino, se arma narrativamente sobre la técnica épica de la anticipación. Toda anticipación, todo dato que nos adelanta la suerte de un personaje, convierte el azar de la peripecia vital en necesidad, en Fatum. Rulfo las trabaja en varios planos: desde la menos explícita y más elemental: ". . . **Fue en esa mentada noche cuando le cambió la suerte. La última pelea de gallos hizo variar su destino"**, hasta la más elaborada: **"Dos meses después le mataron su gallo dorado en Tlaquepaque"** y seguida por el inevitable retardo que cuenta los detalles de esa pelea final. Si a nivel de la oposición azar-Destino la anticipación obra como se dijo, a nivel de estilo tiene otras consecuencias. La anticipación elimina la expectativa, al menos la expectativa dirigida al "que va a pasar" y estimula una expectativa de superior calidad estética: la dirigida al "¿cómo me van a contar esto que ya sé?" Ha sido desde siempre una piedra de toque del talento narrativo de un autor. ¿Y cómo cuenta Rulfo? Como siempre. Estupendamente. Limpio, terso, ceñido, económico, certero.

OTROS PARENTESCOS

Hay muchas semejanzas, todas las esenciales, entre "El gallo de oro" y la obra anterior. Sólo quiero apuntar ahora algunos parentescos íntimos entre Dionisio Pinzón y Pedro Páramo. El rencor es el móvil fundamental de sus actos, y ese rencor se dirige a un pueblo entero. Dionisio se va de San Juan del Milagro herido por las burlas que acompañan el entierro de su madre y por la fuga de Tomasa Lefiero. El segundo se convierte en el amo de Comala por el también doble motivo del asesinato de su padre y la partida de Susana San Juan, y decide más tarde provocar la ruina del pueblo cuando éste convierte en fiesta el duelo por la muerte de Susana. Frente al hijo descarriado, ambos reaccionan con la defensa del malvado y la inculpación de las víctimas: Pedro frente a Miguel, Dionisio frente a la Pinzona. Los dos reconocen claramente el momento en que la vida comienza a castigarlos. Cuando sabe la muerte de Miguel, **Pedro Páramo reflexiona: "Estoy empezando a pagar. Más vale empezar temprano para terminar pronto"**. Y Dionisio, ante la triple desgracia, y sin reflexiones explícitas, decide pagar todas sus culpas de un golpe y se suicida. Ahora que todos hablan de Rulfo y los que aún no lo habían leído se acercan a sus obras maestras, sépase que ellas son tres. ■

Graciela Mántaras Loedel

El cuento elegido

Es que somos muy pobres

Juan Rulfo

Hace pocas semanas murió el más importante escritor mexicano, o por lo menos, uno de sus mayores narradores. Juan Rulfo había logrado como escritor varias proezas, seguramente sin proponérselo. Entre 1953 y 1955 publicó los dos libros que lo hicieron famoso: la novela **"Pedro Páramo"** *y el volumen de cuentos* **"El llano en llamas"**. *Ya sea en el fantasmagórico mundo de su breve y notable novela, como en los magistrales cuentos de "El llano en llamas", Rulfo dio un reflejo artístico muy certero de lo que es la vida de los pobre habitantes del campo mexicano. Logró, con una magnífica recreación de lenguaje, hacer cierta su frase:* **"la literatura es una mentira que es verdad"**. *Y nos mostró tras larga elaboración literaria, el verdadero lenguaje de los campesinos mexicanos. Hoy damos a nuestros lectores, uno de los cuentos maestros de Rulfo: "Es que somos tan pobres". Rulfo llegó a la fama y a tener docenas de traducciones de sus dos cortas obras maestras y alcanzó la gloria y el conocimiento universal pero sin proponérselo. Tal vez con la única excepción de nuestro Onetti —y de unos poquísimos escritores más— fue el otro escritor latinoamericano conocido en Europa y en el resto del mundo que no anduvo buscando esa fama. Tal vez porque Rulfo sabía muy bien lo que valía su obra.*

Aquí todo va de mal en peor. La semana pasada se murió mi tía Jacinta, y el sábado, cuando ya la habíamos enterrado y comenzaba a bajársenos la tristeza, comenzó a llover como nunca. A mi papá eso le dio coraje, porque toda la cosecha de cebada estaba asoleándose en el solar. Y el aguacero llegó de repente, en grandes olas de agua, sin darnos tiempo ni siquiera a esconder aunque fuera un manojo; lo único que pudimos hacer, todos los de mi casa, fue estarnos arrimados debajo del tejabán, viendo cómo el agua fría que caía del cielo quemaba aquella cebada amarilla tan recién cortada.

Y apenas ayer, cuando mi hermana Tacha acababa de cumplir doce años, supimos que la vaca que mi papá le regaló para el día de su santo se la había llevado el río.

El río comenzó a crecer hace tres noches, a eso de la madrugada. Yo estaba muy dormido y, sin embargo, el estruendo que traía el río al arrastrarse me hizo despertar en seguida y pegar el brinco de la cama con mi cobija en la mano, como si hubiera creído que se estaba derrumbando el techo de mi casa. Pero después me volví a dormir, porque reconocí el sonido del río y porque ese sonido se fue haciendo igual hasta traerme otra vez el sueño.

Cuando me levanté, la mañana estaba llena de nublazones y parecía que había seguido lloviendo sin parar. Se notaba en que el ruido del río era más fuerte y se oía más cerca. Se olía, como se huele una quemazón, el olor a podrido del agua revuelta.

A la hora en que me fui a asomar, el río ya había perdido sus orillas. Iba subiendo poco a poco por la calle real, y estaba metiéndose a toda prisa en la casa de esa mujer que le dicen *La Tambora*. El chapaleo del agua se oía al entrar por el corral y al salir en grandes chorros por la puerta. *La Tambora* iba y venía caminando por lo que era ya un pedazo de río, echando a la calle sus gallinas para que se fueran a esconder a algún lugar donde no les llegara la corriente.

Y por el otro lado, por donde está el recodo, el río se debía de haber llevado, quién sabe desde cuándo, el tamarindo que estaba en el solar de mi tía Jacinta, porque ahora ya no se ve ningún tamarindo. Era el único que había en el pueblo, y por eso nomás la gente se da cuenta de que la creciente esta que vemos es la más grande de todas las que ha bajado el río en muchos años.

Mi hermana y yo volvimos a ir por la tarde a mirar aquel amontonadero de agua que cada vez se hace más espesa y oscura y que pasa ya muy por encima de donde debe estar el puente. Allí nos estuvimos horas y horas sin cansarnos viendo la cosa aquella. Después nos subimos por la barranca, porque queríamos oír bien lo que decía la gente, pues abajo, junto al río, hay un gran ruidazal y sólo se ven las bocas de muchos que se abren y se cierran y como que quieren decir algo; pero no se oye nada. Por eso nos subimos por la barranca, donde también hay gente mirando el río y contando los perjuicios que ha hecho. Allí fue donde supimos que el río se había llevado a la *Serpentina*, la vaca esa que era de mi hermana Tacha porque mi papá se la regaló para el día de su cumpleaños y que tenía una oreja blanca y otra colorada y muy bonitos ojos.

No acabo de saber por qué se le ocurriría a la *Serpentina* pasar el río este, cuando sabía que no era el mismo río que ella conocía de a diario. La *Serpentina* nunca fue tan atarantada. Lo más seguro es que ha de haber venido dormida para dejarse matar así nomás por nomás. A mí muchas veces me tocó despertarla cuando le abría la puerta del corral, porque si no, de su cuenta, allí se hubiera estado el día entero con los ojos cerrados, bien quieta y suspirando, como se oye suspirar a las vacas cuando duermen.

Y aquí ha de haber sucedido eso de que se durmió. Tal vez se le ocurrió despertar al sentir que el agua pesada le golpeaba las costillas. Tal vez entonces se asustó y trató de regresar; pero al volverse se encontró entreverada y acalambrada entre aquella agua negra y dura como tierra corrediza. Tal vez bramó pidiendo que le ayudaran. Bramó como sólo Dios sabe cómo.

Yo le pregunté a un señor que vio cuando la arrastraba el río si no había visto también al becerrito que andaba con ella. Pero el hombre dijo que no sabía si lo había visto. Sólo dijo que la vaca manchada pasó patas arriba muy cerquita de donde él estaba y que allí dio una voltereta y luego no volvió a ver ni los cuernos ni las patas ni ninguna señal de vaca. Por el río rodaban muchos troncos de árboles con todo y raíces y él estaba muy ocupado en sacar leña, de modo que no podía fijarse si eran animales o troncos los que arrastraba.

Nomás por eso, no sabemos si el becerro está vivo, o si se fue detrás de su madre río abajo. Si así fue, que Dios los ampare a los dos.

La apuración que tienen en mi casa es lo que pueda suceder el día de mañana,

ahora que mi hermana Tacha se quedó sin nada. Porque mi papá con muchos trabajos había conseguido a la *Serpentina*, desde que era una vaquilla para dársela a mi hermana, con el fin de que ella tuviera un capitalito y no se fuera a ir de piruja como lo hicieron mis otras dos hermanas las más grandes.

Según mi papá, ellas se habían echado a perder porque éramos muy pobres en mi casa y ellas eran muy retobadas. Desde chiquillas ya eran rezongonas. Y tan luego que crecieron les dio por andar con hombres de lo peor, que les enseñaron cosas malas. Ellas aprendieron pronto y entendían muy bien los chiflidos, cuando las llamaban a altas horas de la noche. Después salían hasta de día. Iban cada rato por agua al río y a veces, cuando uno menos se lo esperaba, allí estaban en el corral, revolcándose en el suelo, todas encueradas y cada una con un hombre trepado encima.

Entonces mi papá las corrió a las dos. Primero les aguantó todo lo que pudo; pero más tarde ya no pudo aguantarlas más y les dio carrera para para la calle. Ellas se fueron par Ayutla o no sé para dónde; pero andan de pirujas.

Por eso le entra la mortificación a mi papá, ahora por la Tacha, que no quiere vaya a resultar como sus otras dos hermanas, al sentir que se quedó muy pobre viendo la falta de su vaca, viendo que ya no va a tener con qué entretenerse mientras le da por crecer y pueda casarse con un hombre bueno, que la pueda querer para siempre. Y eso ahora va a estar difícil. Con la vaca era distinto, pues no hubiera faltado quién se hiciera el ánimo de casarse con ella, por llevarse también aquella vaca tan bonita.

La única esperanza que nos queda es que el becerro esté todavía vivo. Ojalá no se le haya ocurrido pasar el río detrás de su madre. Porque si así fue, mi hermana Tacha está tantito así de retirado de hacerse piruja. Y mamá no quiere.

Mi mamá no sabe porqué Dios la ha castigado tanto al darle unas hijas de ese modo, cuando en su familia, desde su abuela para acá, nunca ha habido gente mala. Todos fueron criados en el temor de Dios y eran muy obedientes y no le cometían irreverencias a nadie. Todos fueron por el estilo. Quién sabe de dónde les vendría a ese par de hijas suyas aquel mal ejemplo. Ella no se acuerda. Le da vuelta a todos sus recuerdos y no ve claro dónde estuvo su mal o el pecado de nacerle una hija tras otra con la misma mala costumbre. No se acuerda. Y cada vez que piensa en ellas, llora y dice: "Que Dios las ampare a las dos".

Pero mi papá alega que aquello ya no tiene remedio. La peligrosa es la que queda aquí, la Tacha, que va como palo de ocote crece y crece y que ya tiene unos comienzos de senos que prometen ser como los de sus hermanas: puntiagudos y altos y medio alborotados para llamar la atención.

—Sí —dice—, le llenará los ojos a cualquiera donde quiera que la vean. Y acabará mal; como que estoy viendo que acabará mal.

Esa es la mortificación de mi papá.

Y Tacha llora al sentir que su vaca no volverá porque se la ha matado el río. Está aquí, a mi lado, con su vestido color de rosa, mirando el río desde la barranca y sin dejar de llorar. Por su cara corren chorretes de agua sucia como si el río se hubiera metido dentro de ella.

Yo la abrazo tratando de consolarla, pero ella no entiende. Llora con más ganas. De su boca sale un ruido semejante al que se arrastra por las orillas del río, que le hace temblar y sacudirse todita, y, mientras, la creciente sigue subiendo. El sabor a podrido que viene de allá salpica la cara mojada de Tacha y los dos pechitos de ella se mueven de arriba abajo, sin parar, como si de repente comenzaran a hincharse para empezar a trabajar por su perdición. ▪

Conversación con Hugo Carretto

La misión de la CMT y la CLAT al Paraguay



Hugo Carretto integró la delegación de CMT y CLAT que nos trajo un panorama actualizado de la vida sindical en Paraguay.

Entre el 12 y el 18 de diciembre de 1985, una delegación de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) y de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) visitó el Paraguay. Esa delegación estuvo integrada por: Emilio Máspero (Secretario General de la CLAT y Vicepresidente de la CMT); Eduardo García (Secretario General Adjunto de la CLAT); Carlos Custer (CMT - Encargado de la CLAT para el Cono Sur); Miguel Gazzera (Integrante del Comité Ejecutivo de la CLAT y dirigente de la CGT en Argentina); Heriberto Reino (presidente de la Federación de Bancarios de San Pablo, Brasil) y Hugo Carretto (Secretario de Organización de ASU y dirigente de ADES). Avanzada conversó con Hugo Carretto sobre lo actuado por dicha delegación en el Paraguay. Carretto se refirió a: la CPT oficialista del gobierno paraguayo; al surgimiento y consolidación del MIT (Movimiento Intersindical de Trabajadores), dentro del Paraguay de hoy, con un marcado tono pluralista; a la CPT en el Exilio; a las disidencias dentro del Partido Colorado (el partido de Stroessner) entre los "militantes" y "tradicionalistas". Precisamente hablando de esas resquebrajaduras que empiezan a detectarse a nivel gubernamental en el Paraguay de hoy, es que empiezan a trabajar y avanzar, peleando terreno, los trabajadores paraguayos sindicalizados. La impresión de Hugo Carretto —y los demás compañeros de misión— es que en el Paraguay parecen abrirse brechas, que no existían, a nivel político y sindical. Y que estas últimas están siendo bien aprovechadas por el Movimiento Intersindical de Trabajadores, para un importante avance de un fuerte movimiento sindical organizado, pluralista, participativo y totalmente independiente del sindicalismo oficial de la dictadura de Stroessner.

¿Cuál fue el sentido fundamental de la visita que realizó una delegación de la CMT y la CLAT a Paraguay, entre el 12 y el 18 de diciembre pasados?

—La razón de la misión internacional respondía a dos objetivos: Uno, general, de interés en los trabajadores paraguayos, que consistía en apoyar al naciente pero ya fortalecido MIT (Movimiento Intersindical de Trabajadores), que es un grupo de sindicatos que ensaya en una situación muy difícil el generar un tipo de trabajo sindical independiente, autónomo del partido de gobierno (Partido Colorado) que, en general totaliza toda la actividad social y por tanto la central oficialista, la CPT. Por otro lado fuimos a asistir a la asamblea general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores, organización afiliada a la CLAT,

que participa –todos sus hombres y los sindicatos que controlan en el MIT.

Ambas instancias tuvieron mucha importancia. Primero la general, la del MIT. Allí vimos que los compañeros paraguayos del Movimiento Intersindical de Trabajadores, se merecían un apoyo internacional; que en general el problema paraguayo es conocido pero no lo suficientemente conocido a nivel internacional; que en general estamos impactados por otras realidades que son importantes, claro está, pero que nos olvidamos de algunas que tenemos muy próximas. Y que en este caso los compañeros están realizando una experiencia de singular importancia. Es curioso, pero hasta la sigla (MIT, PIT) se parece a la de Uruguay, cuando nace el PIT. Pero la situación es muy distinta en Paraguay. Nosotros teníamos, desde varios años antes la experiencia de la CNT, de una central importante, que nos señalaba como un norte, hacia donde nosotros queríamos llegar. Sin embargo, los compañeros paraguayos se encuentran que a lo largo de 31 años de dictadura salvaje, han tenido que empezar ahora, casi de cero.

–Carretto: ¿qué es la CPT oficialista, que avala el gobierno; qué es el MIT y qué es la CPT en el Exilio?

La organización que avala el gobierno, la CPT oficialista, es una organización totalmente tutelada por el partido de gobierno (Partido Colorado) y por la dictadura de Stroessner. A tal punto que la Secretaría de la CPT se maneja como un cargo más del gabinete paraguayo actual, es decir, es un ministerio más, con la consiguiente retribución económica. Para avalar esto baste decir que una de las actividades centrales de la misión sindical a Paraguay era una conferencia y una charla sobre la Deuda Externa. Esa conferencia fue disuelta por la policía. Sin embargo, Sotelo Ledesma, Secretario General de la CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores) dijo a la prensa que "el tema de la Deuda Externa no es un tema que le tenga que preocupar a Paraguay, porque Paraguay es un excelente pagador y no tiene este tipo de problemas. Nuestro país -dijo Sotelo Ledesma- es un paraíso y el gobierno jamás malversó los fondos provenientes de empréstitos internacionales. Los cuales fueron destinados a la construcción de nuevos caminos, escuelas y puentes". Esta es la posición de la central de trabajadores oficialista. Cabe agregar que en Paraguay, toda persona que entra a trabajar en un cargo público, debe afiliarse en dos lugares: la CPT y el Partido Colorado.

El MIT (Movimiento Intersindical de Trabajadores) es un conjunto de sindicatos, algunos de los cuales estaban reconocidos oficialmente como integrantes de la CPT, que establecen una coordinación, para empezar a plantearse un sindicalismo distinto, independiente, autónomo, pluralista y que levanta estas banderas dentro del país. Y hace el esfuerzo de pelearle espacios a la dictadura dentro de un régimen que de alguna manera, empieza a resquebrajarse. Es importante saber que en el Paraguay de hoy se han producido brechas en la dictadura y existen posibilidades de ciertas acciones sindicales y políticas que no existían un tiempo atrás.

¿Qué es la CPT en el Exilio? La CPT en el Exilio es una organización que se genera en el exterior, a partir de una división que se da en los partidos tradicionales paraguayos. Los dirigentes de la CPT en el Exilio, o por lo menos gran parte de los mismos, hace 31 años que no tienen actividad en el Paraguay. Es decir, que los actuales trabajadores paraguayos, no conocen a esos dirigentes y, entonces es muy difícil que los asuman como sus dirigentes. Los trabajadores tendemos siempre a asumir como nuestros dirigentes a aquellos compañeros con los que tenemos la posibilidad de trabajar juntos.

Lo de la CPT en el Exilio podría ser un buen trabajo de apoyo al MIT pero que no creo pueda ser la sustitución del MIT. Eso, luego de nuestra visita a Paraguay, lo tenemos claro.

–¿El MIT es un movimiento que va creciendo, que reúne a algunos miles de trabajadores, o es un movimiento muy pequeño?

–No me atrevo a cuantificar, pero sí podemos decir que es un movimiento que crece rápidamente. En este momento, además de tener por ejemplo, dentro del movimiento a todos los trabajadores sindicalizados de la construcción, los trabajadores metalúrgicos del Paraguay, los bancarios, un sector de la Enseñanza, está además el sindicato del comercio integrado al MIT (que es un sindicato que reúne a miles de trabajadores). . . El MIT es una organización potencialmente fuerte.

Los compañeros además tienen las cosas muy claras: saben que el camino es muy difícil pero que ha llegado el momento de recorrerlo.

La conjunción de la habilidad y la táctica es lo que le está dando al MIT una fuerza bastante importante.

–¿Se podría decir que el movimiento sindical paraguayo actual comienza a avanzar, crecer y fortalecerse en serio?

–Es así. La verdad que cuando yo comparo la situación de Paraguay hoy, a nivel político, puede equipararse, con las salvedades del caso, a la que vivía Uruguay en 1982 y 83. En ese momento muchos valoramos la situación y entendimos que se estaba empezando a dar cierta apertura en Uruguay; otros compañeros no lo entendían así. En Paraguay pasa lo mismo: muchos entienden que se está produciendo una apertura y hay que abrir brechas y ahondar esa apertura; otros compañeros tienen cierto temor de que esta apertura no cristalice. Y por tanto retacean su esfuerzo.

Hay que tener en cuenta que esta pequeña brecha, este esbozo de apertura se genera en una crisis de gobierno, donde hay un par de grupos bien delimitados que de algún modo, luchan por el poder para cuando llegue el momento en que no esté Stroessner. Esa crisis ha producido incluso, posibilidades de información que antes no existían.

Hay estrictamente dos grupos dentro del Partido Colorado que pujan por el poder: El grupo "Militante" que trata de mantener al Paraguay dentro de un modelo tipo Taiwán, totalmente al margen de la zona de América del Sur de la que forman parte; por otro lado los "Tradicionalistas" tienen una idea más parecida de lo que puede ser un desarrollo liberal, de los demás países del área en que está Paraguay. Todo parecería indicar que los Estados Unidos se están inclinando hacia los "tradicionalistas", es decir, permitir en Paraguay, en cierto plazo, ir hacia una democracia liberal y formal.

Todo esto genera conflictos fuertes entre los grupos (los "militantes" parecen tener la primacía del poder político en estos momentos; los "tradicionalistas" parecen tener el control de los medios de prensa hoy en Paraguay). Y eso genera brechas y grietas, que el movimiento sindical trata de aprovechar y de ahondar, de cualquier manera y utilizarlas para su propio desarrollo y la defensa de los legítimos intereses de los trabajadores paraguayos.

Consenso de Cartagena

LOS DISPARES CAMINOS DE LA UNIDAD

«**Una increíble disparidad en la unidad**" es la mejor expresión para definir la postura de los países latinoamericanos frente al tema de la deuda externa y su último coletazo, el plan Baker. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes del Consenso de Cartagena reunidos dos días en Montevideo aprobaron un Plan de Emergencia en un intento –engorroso, sinuoso, forcejeado– por abordar una respuesta conjunta.

El que la deuda haya sido abordada por Cancilleres y se diera un marco común, de alguna manera fue considerado un avance, pero, desde otro ángulo, por contrapartida, la falta de mecanismos que obliguen a las partes, la reticencia a instrumentar órganos de negociación colectiva y la reiteración de mejorar los términos de los acuerdos propuestos por los acreedores sin la contrapartida de una iniciativa propia, marcaron los síntomas negativos.

El frente es dispar, como las propias potencialidades de cada país negociador. Las dos terceras partes de la deuda externa de la región siguen estando en Brasil, México y Argentina (104 mil millones, 100 mil y 50 mil millones aproximadamente) de los casi 400 mil millones de toda la región. Junto a los colosos, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Chile y Venezuela –los otros componentes del Consenso– tienen problemáticas propias, pero ligadas indisolublemente a las iniciativas de los mayores.

Tanto México como Argentina se mostraron más acordes a considerar el Plan en un plano de mayores satisfacciones que insuficiencias, mientras Brasil tendía a desligarse de los nexos fondomonetaristas. En un asado que apuraron Bernardo Sepúlveda, Dante Caputo y Olavo Setúbal las desinteligencias quedaron marcadas, pese a los esfuerzos que realizó el Ministro uruguayo Enrique Iglesias, figura gravitante en este tipo de encuentros por su oficio y habilidad componedora.

Ecuador y Chile se alinearon rápidamente en la solución Baker, y Perú, aparentemente en el otro extremo, manifestó su flexibilidad para firmar un documento que re-



Grupo de Cartagena. El Contador Iglesias parece ser un hombre clave allí.

cogiera elementos críticos, aun cuando no expresara tot:lmente los puntos de vista de Alan García.

Los tironeos permitieron que se llegara a citar explícitamente la disconformidad con la política del Fondo, el Departamento del Tesoro y la banca acreedora, pero soslayando una expresa aceptación o condena del plan Baker. También fue largamente debatido el punto relativo a la rebaja de tasas de interés reclamada por los deudores cuando reinicien individualmente sus negociaciones con los acreedores. Mientras, algunos como el Vicepresidente peruano pedía las cifras más altas, hasta tres puntos de rebaja, otros sostenían la tesis de un punto y medio. Se transó en exigir que las tasas regresen a sus "niveles históricos".

EL DOCUMENTO DE MONTEVIDEO

El contenido final, sintetizado en el "Documento de Montevideo" resultó condicionado, aunque alguien se atrevió a calificarlo como "la más alta expresión de la unidad latinoamericana sobre el problema de la deuda alcanzada hasta el momento".

El acuerdo político se centra en una "Propuesta de emergencia para la negociación de la deuda y el crecimiento". Por la misma, los países firmantes se comprometen a impulsar una rebaja de las tasas de interés; un aumento de los flujos de fondos; una separación de la deuda actual y la futura; el mantenimiento de los saldos reales de crédito de la banca comercial; un incremento sustancial de los recursos de los organismos multilaterales de fomento; la ampliación de la facilidad de financiamiento compensatorio en el FMI; obstaculizar la práctica de la condicionalidad en el otorgamiento de los préstamos y a eliminar las prácticas proteccionistas.

EL REGALO DEL POBRE

Un tema obligado de la reunión fue el vinculado a la crisis de los precios de las materias primas de los países en desarrollo "que tanta incidencia tienen en la capacidad o incapacidad de pago de los países deudores".

Su declinación es tan alarmante que este año los países desarrollados pagaron 65.000 millones de dólares menos que en 1984 por la misma cantidad de materias primas de los países en vías de desarrollo, a lo que el semanario inglés "The Economist" llamó "el regalo del pobre", según la reseña hecha por el Canciller venezolano Simón Alberto Consalvi.

"En estas condiciones, el problema de la deuda externa no puede tener una solución compatible con el bienestar de nuestros pueblos ni con su estabilidad democrática. Se nos está sometiendo a sacrificios inaceptables", aseguró.

Un adelanto del balance de 1985, referido a la situación de América Latina señala estos puntos:

1) La mayoría de los países de la región volvieron a tener una caída del ingreso por habitante, pese a los esfuerzos internos de reordenación económica.

2) Se transfirieron recursos financieros en términos netos por 30.000 millones de dólares, cifra mayor que en 1984 pese a una pequeña disminución de la tasa de interés.

3) La baja de los precios internacionales provocó en el año una caída del valor de las exportaciones de 6.000 millones de dólares.

4) El nivel de inversión continúa siendo en la región un tercio inferior al año 1980.

LAS INSUFICIENCIAS DEL PLAN BAKER

El Capítulo II de la Declaración de Montevideo admite que el plan Baker representa un paso positivo, pero que resulta insuficiente. Aquí aparece la cortesía, la misma de David Rockefeller cuando calificase a las conclusiones de este consenso como "un documento útil que seguramente contribuirá para avanzar entre los países deudores y acreedores".

La parte conceptual del documento de Cartagena expresó:

–El crecimiento de las economías latinoamericanas es una exigencia impostergable a la que deben estar subordinados los esquemas de solución del problema de la deuda de los países de la región. Es preciso crecer a tasas elevadas para recuperar el atraso acumulado en la primera mitad de la década del 80.

–Como meta se propone que el producto de la región se duplique hacia fines del siglo. La transferencia de recursos financieros hacia afuera de la región, deberá en consecuencia ser revertida a fin de asegurar un nivel de inversiones compatibles con el logro de dicha meta.

–Por otro lado, sólo garantizando un nivel adecuado de inversión, será posible lograr que los países del área se integren a los procesos de cambio tecnológico, lo que, al mejorar la competitividad de sus economías, les permitirá obtener sus metas de balanza comercial.

–Los efectos sobre el balance externo de los mejores esfuerzos de inversión y de mejoramiento tecnológico se verán frustrados si los países industriales mantienen las actuales medidas proteccionistas.

–Las medidas de emergencia deberán asegurar no solamente recursos para compensar las pérdidas resultantes del alto nivel de las tasas de interés y del deterioro de los términos del intercambio, sino también para financiar niveles de inversión que permitan el crecimiento proyectado. ■

José R. Bottaro

CUBA Y EL COMECON

Tomando como base una serie de notas que publicó JAQUE a mediados de 1985, y con las informaciones y datos que AVANZADA obtuvo en otros sitios, hemos confeccionado esta nota sobre la evolución de la economía cubana, desde la llegada de los revolucionarios de la Sierra Maestra, hasta hoy. En la misma se podrá recorrer –de manera clara y sin preconceptos de ningún tipo–, la época prerrevolucionaria en la Cuba de los años 50; el comienzo de la revolución; los primeros intentos –fallidos– de industrialización por parte del gobierno de Fidel Castro y el Ché Guevara; el gran intento hacia la zafra azucarera de 1970, que de alguna manera, descalabró todos los planes del gobierno de La Habana; los acuerdos firmados con Brezhnev en 1972, por los cuales Cuba recibió líneas de créditos, subvenciones en productos básicos –como la caña de azúcar– y una serie de ventajas innegables en el plano estrictamente económico. Pero por lo cual debió pagar un alto precio político: ingresar al COMECON, entrar en "la división internacional socialista del trabajo" y volver, tras muchos años de revolución, a la producción y exportación de la caña de azúcar, los citrus, las frutas tropicales y el níquel contra la maquinaria, el petróleo, los fertilizantes y hasta alimentos y harinas que le envían la URSS y los países del COMECON. Es como si todo el esfuerzo y los sueños y las energías de un pueblo no hubiesen sido suficientes para lograr la revolución económica y la consiguiente independencia que buscaron. El sueño de la revolución económica no se ha cumplido en Cuba objetivamente. A pesar de que importantes logros sociales –como alfabetización; construcción de viviendas; salud pública y enseñanza gratuitas y de alto nivel y la desocupación sea mínima –el cambio de la infraestructura económica; el aumento de la producción; la industrialización y la diversificación no se han alcanzado en la isla del Caribe. Es como si el mundo diera vuelta en redondo y ahora, veinticinco años más tarde, Cuba se encontrara ante la URSS, en cuanto a dependencia económica, como 25 años atrás – con las diferencias del caso– se encontraba ante el otro gigante: los Estados Unidos.

LA CUBA PRERREVOLUCIONARIA

En la década de los años cincuenta, Cuba tenía un ingreso por habitante de 357 dólares anuales, lo que significaba que junto a Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela, era uno de los países con mejor renta de América Latina. Eso sí, la distribución de la riqueza era tremendamente desigual: menos de un 1% de los grandes propietarios cubanos poseían el 36% de las tierras de la isla.

Cuba vivió en todo el siglo XX, de la cosecha de la caña de azúcar y de su venta, fundamentalmente a los Estados Unidos. Con el producido de la caña de azúcar se proveía de petróleo y compraba todo –lo que necesitaba y lo que no necesitaba– en los Estados Unidos, el poderoso vecino.

Cabe agregar que cuando los precios internacionales de la caña de azúcar caían –o se los hacía caer ex-profeso– Cuba, como los demás países latinoamericanos, con sus materias primas, se veía en serios apuros para sobrevivir con la economía interna en marcha.

Cuba pues, vivía, antes de la revolución de Fidel Castro, del monocultivo, y el mayor anhelo de los elementos progresistas cubanos era el ir a la diversificación de la economía y dejar de depender de un solo producto y un solo mercado.

EL PRIMER INTENTO

En mayo de 1959, se puso en marcha una de las mayores reformas agrarias de la historia de América Latina. La misma afectó, sobre un total de 9 millones de hectáreas cultivables, a 6 millones y medio de hectáreas.

Los pequeños propietarios, con menos de 27 hectáreas retuvieron sus tierras; entretanto, no se fue a sistemas cooperativos de producción o a pequeñas parcelas familiares; sino que se optó, en lo fundamental, por la estatización de los grandes latifundios.

Por su parte en 1960, los Estados Unidos se irritaron por convenios para la venta de azúcar que Cuba hacía con la URSS y en junio de ese año, las tres grandes compañías petroleras extranjeras instaladas en Cuba –dos norteamericanas, una holando-inglesa– se negaron a refinar el petróleo comprado a Rusia. Cuba expropió las tres compañías petroleras. Las relaciones empeoraron. Los Estados Unidos rompieron relaciones con Cuba antes de asumir Kennedy –segundo gobierno de Eisenhower– y comenzaron, lenta pero firmemente un implacable bloqueo comercial, económico y cultural sobre la isla del Caribe.

A partir de entonces, entre 1961 y 1963, la Cuba de Fidel Castro y el Ché Guevara ensayó un primer intento de diversificación de su economía. En principio hubo logros: la producción de arroz se elevó a 400 mil toneladas (un aumento del 33% sobre años anteriores); la zafra azucarera alcanzó los 7 millones de toneladas (una de las mayores de todas las épocas) y a su vez se diversificó las plantaciones de productos alimenticios.

Por otra parte el gobierno revolucionario cubano se propuso crear un complejo siderúrgico que produjera 700 mil toneladas por año. No se partía de la nada pues ya había en Cuba una producción anual de 150 toneladas de acero y talleres de producción de maquinaria.

Sin embargo las magras cosechas de 1962 y 1963, para la caña de azúcar, desbarataron los planes de la Cuba revolucionaria. ¿Causas? Meteorológicas, y de mala administración de las granjas estatales. Además de dispersión del material humano de la cosecha azucarera hacia otros rubros de la producción.

LA META INALCANZABLE

A partir de esos años, el gobierno de Fidel Castro se fija la meta de ir reabsorbiendo personal y técnica para llegar en 1970 a la famosa cosecha de las 10 millones de toneladas. Se vuelve a la caña de azúcar; se centra allí el esfuerzo todo. Pero 1970 llega y aunque el esfuerzo y el gasto y la concentración de esfuerzos son por momentos gigantescos, no se alcanza la famosa cosecha de los 10 millones sino una muy buena cosecha de 8 millones y medio de toneladas, pero que no alcanza.

Al volver a miles de hombres de otros cultivos –por donde se había buscado la diversificación– hacia la caña de azúcar, disminuye la producción de arroz y de otros productos alimenticios, yéndose al racionamiento de los alimentos para la población.

Se estimó entonces que la productividad de la agricultura, luego del fracaso de la gran zafra, bajó a un 50% con relación a antes de la revolución.

CUBA SOCIALISTA

Uno de los mayores problemas para los dirigentes de Moscú, en cuanto a proveer a la Cuba revolucionaria de una gran ayuda técnica y de dinero provenía de que Cuba no era un país socialista. En diciembre de 1961, Fidel Castro declaró que era marxista-leninista y que Cuba iría hacia el comunismo. La crisis de los misiles de 1962, y la solución de la misma a nivel de Krushev, U Thant y Kennedy –casi sin la participación de Fidel Castro– dejó a Cuba casi en manos de la línea política y la ayuda económica provenientes del Kremlin.

A pesar de las divergencias que aún subsistían entre la Cuba revolucionaria y la industrializada Unión Soviética: con relación a China Popular; a los movimientos revolucionarios armados en América Latina y al papel de los Partidos Comunistas en nuestro continente, una serie de reuniones a alto nivel llevó a Cuba hacia la órbita económica de la URSS.

Entre 1971 y 1972 la URSS impone una serie de cambios sustanciales en la economía cubana, desquiciada y desarticulada debido al esfuerzo por la zafra de 10 millones en detrimento de toda la otra producción –agrícola e industrial– de la isla. Los técnicos soviéticos eligen el modelo de máquina cortadora de caña de azúcar para Cuba; se estudia y se decide el envío de fertilizantes suplementarios de la URSS hacia Cuba; se decide un nuevo programa de electrificación y de modernización de puertos. El desastre de la zafra de 1970 había hecho disminuir la producción de hormigón a sólo un 77% de lo previsto; la producción de fertilizantes bajó a un 68% de lo marcado previamente; la producción lechera bajó en un 25%; la de la carne se estancó.

CUBA EN EL COMECON

Así dadas las cosas, la fresca y poderosa revolución popular, encabezada por Fidel Castro, Guevara y Camilo Cienfuegos que llegara a La Habana en el primer día de 1959, había llegado a un punto, tras declaraciones de socialismo, hostigamiento de Estados Unidos, represalias de Fidel Castro, corte de petróleo por Washington y ruptura de relaciones y bloqueos, además de los apresuramientos y errores de planteo económico de los revolucionarios de La Habana, que colocaba ahora a éstos, en bandeja en manos de la política y la línea económica del Kremlim.

El 11 de julio de 1972, Cuba se transforma en el noveno miembro del COMECON (Consejo de Asistencia Económica Mutua); equivalente al Mercado Común Europeo (de los países occidentales de Europa).

Cuba se comprometió así con la vía soviética de desarrollo, aceptando progresivamente los métodos de desarrollo pregonizados por la URSS. El COMECON fija como meta el desarrollo de la economía de sus países miembros, como si se tratase de uno. Los planes de cada país se deciden en común y en función de los intereses del conjunto y no de los intereses nacionales. Todo se basa en la división internacional socialista del trabajo y en la especialización de acuerdo a las ventajas comparativas ofrecidas por los países miembros, buscando la complementación de las economías. Cuba volverá a la producción en gran escala de caña de azúcar –para abastecer el mercado del COMECON– y a aumentar su producción de citrus y frutas tropicales. Como contrapartida habrá una importante ayuda técnica soviética y subvención a determinados productos de la isla.

ACUERDOS SOVIETICO-CUBANOS

En diciembre de 1972, Leonid Brezhnev visita La Habana y allí, con sus asesores y los máximos dirigentes del gobierno cubano se firman acuerdos que cambian toda la relación comercial y económica futura, entre Cuba y la URSS.

Tras la firma del primer acuerdo comercial de 1960, la balanza comercial cubana con la URSS fue siempre deficitaria (hasta 1975, por lo menos). Según estadísticas soviéticas el déficit acumulado de 1960 a 1972 llegó a 2.397 millones de dólares. El déficit se cubrió con líneas de crédito soviéticas. El acuerdo de diciembre de 1972 remitió esa deuda acumulada y los intereses de 1960-72, al 1º de enero de 1986, repartiéndose la amortización en 25 años, luego de los cuales no quedaría pendiente interés alguno.

Se abrieron créditos por 270 millones de rublos para financiar proyectos a iniciarse en las industrias textiles, del níquel y para centrales eléctricas.

Los precios de compra de los productos cubanos son notoriamente elevados pagándose un 30 o un 40% por sobre los precios del mercado internacional. El caso del azúcar, es el más claro, era de 209 dólares la tonelada; la URSS pagaba a Cuba dólares 264.20 la tonelada, es decir un sobreprecio de 55,20 dólares por tonelada. Para 1978 el precio en el mercado libre mundial era de 172 dólares la tonelada de caña de azúcar; la URSS le pagaba a Cuba 802,90 dólares por tonelada. La subvención a Cuba por su caña de azúcar, alcanzó el monto por parte de la Unión Soviética de 2.500 millones de dólares.

TODO TIENE UN PRECIO

Nadie duda que la Cuba de la revolución quiso realizar una gran revolución social y económica. En lo social muchas cosas se obtuvieron, como por ejemplo: alfabetización; buenos servicios de salud pública; buen nivel de enseñanza y en su casi totalidad, gratuito. Pero la revolución económica que debió sustentar esos avances no se cumplió.

La URSS –al igual que los Estados Unidos o cualquier otra gran potencia de todas las épocas– impuso sus condiciones. Y Cuba debió recibir la ayuda y las subvenciones a productos y los sobreprecios, pero al precio de perder buena parte de la autonomía que la revolución logró y tuvo en su momento.

Hoy la situación económica de Cuba puede sintetizarse así: El 80% de las exportaciones va hacia los países del COMECON (y un 70% a la URSS); el 95% de las exportaciones corresponde a la caña, azúcar –como en la época de "Mamá Yumay" y de los Estados Unidos– y el resto corresponde a la exportación de níquel y frutas tropicales.

Al mismo tiempo, hacia 1978, las importaciones de Cuba desde la URSS se componían de: 31% de maquinarias, equipos y materiales de transporte; 25% de petróleo y derivados y el resto de las importaciones eran: productos ferrosos, madera, papel, abonos, pesticidas, artículos domésticos y hasta cereales, harinas y carnes.

El sueño de la industrialización, el sueño de los revolucionarios de la Sierra Maestra, por diversas razones, no se ha podido cumplir.


DICEN QUE EL AUMENTO DEL CAFE Y LA YERBA SE DEBE A LA FALTA DE LLUVIAS EN BRASIL
¡Y POR AQUÍ HAY TAMBIEN UNA SEQUÍA QUE NI TE CUENTO!
DEP. II 13/8/86 PROCESADO
Gente Como Uno
Por Hugo.
EL CASO DE PANCHO ES UNICO: LE DIERON UN CABEZUDO QUE ASUSTA POR IGUAL A GRANDES Y CHICOS.
046/46
8800486

J . C . J .
S.I.FF.AA.
DPTO. I .
130830FEB86
(ME)

ARCHIVO

MEMORANDUM

ASUNTO : Anotaciones registradas en la ficha Nº 153288-6 de VILLAGRAN REYES, Héctor Raúl.

EVALUACION : A - 1

TEXTO :

Habiéndose comprobado que los datos registrados en la citada ficha correspondientes a la fecha de nacimiento 16.02.918 y domicilio Badagos Nº 1764, no le corresponden a dicha personas se procede a la eliminación de dichas anotaciones en la ficha Nro 153288-6.

El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.
Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1986
Pasa a Bibliografico
No. de Orden 8600487

001/1

13/2/86
DPTO: I
ME

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
111300FEB86
(N)

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION N°003/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible -

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : REFERENTE A: Alvaro Ramiro BUSTOS SPINELLI C.I. 19.540-2.956.412-3(Colonia),C.C.Serie N C B N°7011, Fecha Nac. 11.01.930(Colonia), Domicilio: Gral. Flores s/n (Rosario)- Lauro Muller 1888, Profesión: Director Centro Docente (Rosario) casado con Marta FODERE, hijo de Augusto y Cayetana.-

Año 1968.- Figura como integrante de la Junta Departamental de Colonia quien solicita la libertad de Carlos HERNANDEZ LUISI(estudiante de Arq., docente del Inst. Normal de Rosario y de UTU), y de Artagnan D'ALESSIO GORDIOLA(expulsado de la docencia), ambos intervinientes en la marcha de protesta que fué organizada dentro del mismo Instituto por el causante.-EVAL.B-2.-

El 29.5.77 fue detenido y procesado el 15.6.77 por el Artículo 58 Numeral 3°del Código Penal Militar (Ataques a la fuerza moral del Ejército y la Marina).-

06.04.83.- Figura en una relación de liberados procedente de la P.M.E..- EVAL.: A - 1

21.05.83.- Hizo uso de la palabra en el acto eleccionario realizado en el Club Plaza de Deportes de la ciudad de Colonia a los efectos de designar los integrantes del Comité Ejecutivo del Partido Colorado de esa Ciudad, en el mismo hizo referencia a que el Comité de la N.A.D. de (Rosario) resolvió apoyar los proyectos en cuanto al problema existente en el sector agropecuario sean utilizados por el Comité Ejecutivo.- EVAL.: A - 1.-

04.06.84.- Integra la Comisión de Estudios para el Puente Colonia-Buenos Aires.- EVAL.: A - 1.-

III - INFORMACION SOLICITA:

A.- Confirmación si la persona mencionada integra el Consejo Directivo de U.T.U..-

B.- En caso de no tratarse de la misma persona, el nombre y datos de dicho integrante del Consejo Directivo de U.T.U..-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

001/2

DPTO. I PROC.

20 FEB. 1986
8600489

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171730 - FEB - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 098/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Dpto. referida al P.I. 003/986 del S.I.FF.AA.

III.- T E X T O :

* Con respecto a lo solicitado en el P.I. de referencia acerca - de si la persona de Alvaro Ramiro BUSTOS SPINELLI es la misma -- persona que integra actualmente el Consejo Directivo de la U.T.U. se informa que en este Dpto. se registra lo siguiente:

- Alvaro Ramiro Alejandro BUSTOS SPINELLI
  C.I. 19.540 (de COLONIA)
  C.C. N.C.B. Nro. 7011
  Profesión: Docente - Dtor. del Centro Docente de C. ROSARIO - Dpto. COLONIA

  ANOTACIONES

  28/FEB/978 - Destituído por Resolución Interna del CONAE No. 5/ 61/78 de esta fecha. (Las demás anotaciones son similares a -- las que registra ese Servicio).

  16/FEB/986 - En el día de la fecha se realizó una consulta disimulada a la "División Hacienda" de la U.T.U. preguntando el nombre completo del causante. Luego de chequear la ficha correspondiente la funcionaria de dicha División informó que el nombre que allí registraban era: Consejero Alvaro BUSTOS SPINELLI, por todo lo cual se aprecia que se trata de la misma -- persona que registra antecedentes, es decir Alvaro Ramiro BUSTOS SPINELLI.

18FEB86

SDE 411

S.I.FF.AA. SECRETARIA ... RECEPCION
FECHA: 19-02-86
PASA:
R. SALIDA: 0220

VI.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA.(Dpto. I) EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

EC/abi

DPTO. I 21/03/86

002/2

8600489

1/1

S.I.D.

DPTO.I

RESERVADO

130750FEB986

- INFORME Nº

I - IDENTIFICACION: 125

ARCHIVO

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME:

1) - - Se ha podido establecer que la persona [redacted] a la fecha reside en la calle Joanicó No. 3332 Apto. 1203-04.-
Según manifestaciones del mismo, es actualmente Profesor de la Universidad de la República, habiendo estado residiendo en Mexico como exilado.-
- Casado con ROSA RUIZ, también docente de la Universidad de la República.-

2) -Se ha podido establecer el domicilio actual de la persona [redacted] en la calle Joanicó No. 3309.-
Su esposa, la cual se desconoce el nombre hasta el momento, ha manifestado haber estado detenida en el EMIR 2 y posteriormente exilada en Francia.- Actualmente, según sus propias manifestaciones, ha sido restituida como docente de Primaria, desempeñandose en la Escuela No. 123 de la Avda. José Belloni.-

El Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

IV - ACCION TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 14 FEB. 1986
No. de orden 8600491

28/2/86

001/1

RESERVADO

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
14FEB986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El Comité "26 de Marzo" ha iniciado una serie de discusiones en el marco de las discusiones previas al Encuentro del 19 de abril. Este ha elaborado un plan con el temario de discusión que comprende los plenarios del día de hoy hasta el viernes 7 de marzo. El temario está compuesto por el cuestionario elaborado por la Comisión de Reestructura y aprobado por el Plenario Nacional.

El tema para el Plenario que se lleva a cabo en el día de la fecha es "¿Estamos convecidos realmente de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, para plasmar un gran proyecto nacional que permita resolver la crísis estructural?¿Se hace carne en nosotros esa convicción y estamos dispuestos a actuar en consencuencia?. (La Hora 14/FEB).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El semanario El Popular del 14/FEB, publica un artículo relacionado con el regreso de la Brigada José Artigas de NICARAGUA.

En el mismo, los integrantes de la misma hacen un relato de la experiencia vivida.

- El diario La Hora del 13/FEB, publica una síntesis de los conceptos vertidos por los integrantes de la Brigada José Artigas, en una conferencia de prensa ofrecida el 12/FEB. En la oportunidad además de contestar las preguntas que les fueran formuladas, rebatieron las acusaciones efectuadas por el diario "El País", expresando que la revolución nicaragüense debe ser apoyada porque es un "un mojón para América Latina y es una oportunidad para los latinoamericanos de defender todas sus democracias. Fuimos con la convicción indeclinable que tenemos derecho a decidir nuestro propio destino. El de Nicaragua es un proyecto importante para toda América Latina, por eso la elección de ir".

001/4

de conversaciones con los sectores políticos.

ɔnes

ırlamento

ʼesentado por el
munal.
explicaron que
: estas obser-
n vigentes antes
ura, tal el caso
por retiro que
· el año 1965, y la
el Montepío que
años que estaba

ıe que ver con el
cacional, fue
el año 1972, y
la dictadura por
a actualidad el
intendente

tarea nocturna,
·s simplemente
·tica un decreto
y al igual que
propuestas
son financiadas
ican mayores
para el

. también que
de que los
han sido los tra-
is sumergidos
·tadura, y que
el 80% de ellos
salario líquido
·ior a N$ 9.000,

"confiamos que los legisladores en la Asamblea General del lunes, levantarán estas observaciones".

OBREROS DE CURTIFRANCE DENUNCIARON ACCIONES REPRESIVAS DE LA PATRONAL

Los trabajadores de CURTIFRANCE S.A. denunciaron en un comunicado de prensa, "la actitud antiobrera de la familia Chamyan, dedicada desde hace varios meses al hostigamiento de sus obreros, presionando a través de los encargados y los propios integrantes de la familia que han generado un clima de tensión insoportable dentro de la fábrica".

Además expresa que esta patronal "se dedica a desconocer los derechos de los trabajadores dentro de la empresa y a hacer el papel de víctima frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social".

Comité "26 de Marzo" inicia discusiones por reestructura

En el marco de las discusiones previas al Encuentro del 19 de Abril, el Comité de Base "26 de Marzo" (Coordinadora "M") del Frente Amplio, ha elaborado un plan con el temario de discusión que comprende los plenarios del día de hoy hasta el viernes 7 de marzo. El temario está compuesto por el cuestionario elaborado por la Comisión de Reestructura y aprobado por el Plenario Nacional. El Comité "26 de Marzo" entregó una copia del plan de discusión a cada adherente, a los efectos que todos puedan participar de la discusión y se escuchen todas las opiniones.

El tema para el plenario de hoy es: "¿Estamos convencidos realmente de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, para plasmar un gran proyecto nacional que permita resolver la crisis estructural?. ¿Se hace carne en nosotros esa convicción y estamos dispuestos a actuar en consecuencia?".

Los plenarios siguientes tratarán los temas: respeto a la individualidad de los sectores integrantes, competencias del Congreso Nacional, porcentajes de representación en los niveles de dirección del FA, criterios de ponderación para determinar el número de representantes de cada sector político, vías para lograr el consenso, mecanismos para los casos en que no se logre acuerdo total, etc,.

Los plenarios se realizarán en el local de Osorio y 26 de Marzo.

HOY JORNADA EN SOLYMAR

A partir de las 20 hs. el grupo de jóvenes del Comité "El Hervidero" organiza una Gran Jornada frenteamplista con Cine, fogón y candombaile. Esta se realiza en Avenida Italia Km. 23 1/2 (Solymar) con entrada libre.

ranco y Durazno

ɔs por 15 Aniversario del FA

(De nuestro
). Con la
e dirigentes
s de Melo, se
do miércoles 5
esta ciudad fronteriza, conmemorando los 15 años del F.A. Hizo uso de la palabra el edil departamental Juan José Araújo y quien fuera designado para dar lectura de la declaración, Alter Pereira.

El acto se inició con un espectáculo de Canto Popular con la presencia de dos jóvenes riobranquenses, Rodolfo Techera y Freddy Batalla. Luego de este, se reunió la Mesa Ejecutiva en forma extraordinaria, para tratar la posición adoptada por el FA de Río Branco ante el cierre parcial del Hospital local; el otro punto tratado fue la inauguración de su local central a realizarse en los primeros días de marzo.

ACTO DE CELEBRACION EN DURAZNO

(De nuestro corresponsal)

El pasado 5 de febrero se conmemoró el aniversario del Frente Amplio en esta ciudad. El acto tuvo lugar frente al local de la coalición, dando comienzo con un mensaje del Plenario Departamental. En este, se evalúa el trabajo del FA en el anterior período, trazando perspectivas hacia los nuevos tiempos en nuestro país. El mensaje criticó duramente la política económica del gobierno, que tildó de continuista.

La celebración continuó con la participación de Carlos Morales, intérprete de canto popular, para finalizar con un candombaile.

de conversaciones con los sectores políticos.

…ones

…rlamento

…esentado por el …munal.

… explicaron que … estas obser… …n vigentes antes …ura, tal el caso … por retiro que … el año 1965, y la … el Montepío que … años que estaba

…e que ver con el …cacional, fue … el año 1972, y … la dictadura por … a actualidad el … intendente

… tarea nocturna, … s simplemente … tica un decreto … y al igual que … propuestas … on financiadas … ican mayores … para el

… también que … de que los … an sido los tra… … is sumergidos … tadura, y que … el 80% de ellos … salario líquido … ior a N$ 9.000,

"confiamos que los legisladores en la Asamblea General del lunes, levantarán estas observaciones".

OBREROS DE CURTIFRANCE DENUNCIARON ACCIONES REPRESIVAS DE LA PATRONAL

Los trabajadores de CURTIFRANCE S.A. denunciaron en un comunicado de prensa, "la actitud antiobrera de la familia Chomyan, dedicada desde hace varios meses al hostigamiento de sus obreros, presionando a través de los encargados y los propios integrantes de la familia que han generado un clima de tensión insoportable dentro de la fábrica".

Además expresa que esta patronal "se dedica a desconocer los derechos de los trabajadores dentro de la empresa y a hacer el papel de víctima frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social".

Comité "26 de Marzo" inicia discusiones por reestructura

En el marco de las discusiones previas al Encuentro del 19 de Abril, el Comité de Base "26 de Marzo" (Coordinadora "M") del Frente Amplio, ha elaborado un plan con el temario de discusión que comprende los plenarios del día de hoy hasta el viernes 7 de marzo. El temario está compuesto por el cuestionario elaborado por la Comisión de Reestructura y aprobado por el Plenario Nacional. El Comité "26 de Marzo" entregó una copia del plan de discusión a cada adherente, a los efectos que todos puedan participar de la discusión y se escuchen todas las opiniones.

El tema para el plenario de hoy es: "¿Estamos convencidos realmente de ser la única alternativa cierta de gobierno y de poder para nuestro pueblo, para plasmar un gran proyecto nacional que permita resolver la crisis estructural?. ¿Se hace carne en nosotros esa convicción y estamos dispuestos a actuar en consecuencia?".

Los plenarios siguientes tratarán los temas: respeto a la individualidad de los sectores integrantes, competencias del Congreso Nacional, porcentajes de representación en los niveles de dirección del FA, criterios de ponderación para determinar el número de representantes de cada sector político, vías para lograr el consenso, mecanismos para los casos en que no se logre acuerdo total, etc.

Los plenarios se realizarán en el local de Osorio y 26 de Marzo.

HOY JORNADA EN SOLYMAR

A partir de las 20 hs. el grupo de jóvenes del Comité "El Hervidero" organiza una Gran Jornada frenteamplista con Cine, fogón y candombaile. Esta se realiza en Avenida Italia Km. 23 1/2 (Solymar) con entrada libre.

…anco y Durazno

…os por 15 Aniversario del FA

(De nuestro …). Con la … e dirigentes … s de Melo, se … do miércoles 5 … esta ciudad fronteriza, conmemorando los 15 años del F.A. Hizo uso de la palabra el edil departamental Juan José Araújo y quien fuera designado para dar lectura de la declaración, Alter Pereira.

El acto se inició con un espectáculo de Canto Popular con la presencia de dos jóvenes riobranquenses, Rodolfo Techera y Freddy Batalla. Luego de éste, se reunió la Mesa Ejecutiva en forma extraordinaria, para tratar la posición adoptada por el FA de Río Branco ante el cierre parcial del Hospital local; el otro punto tratado fue la inauguración de su local central a realizarse en los primeros días de marzo.

ACTO DE CELEBRACION EN DURAZNO

(De nuestro corresponsal)

El pasado 5 de febrero se conmemoró el aniversario del Frente Amplio en esta ciudad. El acto tuvo lugar frente al local de la coalición, dando comienzo con un mensaje del Plenario Departamental. En éste, se evalúa el trabajo del FA en el anterior período, trazando perspectivas hacia los nuevos tiempos en nuestro país. El mensaje criticó duramente la política económica del gobierno, que tildó de continuista.

La celebración continuó con la participación de Carlos Morales, intérprete de canto popular, para finalizar con un candombaile.

CON LA BRIGADA JOSE ARTIGAS

Una experiencia "violentamente dulce"



Hay experiencias que transforman a la gente. Que la hacen crecer, que le amplían la mirada, que le enseñan a ver matices y a ver el todo. Eso sentí frente a los gurises de la Brigada José Artigas, que acaban de llegar de Nicaragua, donde participaron en la recolección de café. Muchas cosas quedaron flotando en la cabeza y el deseo de un reencuentro más extenso. ¡Es tanto lo que tienen que contar!

¿Se ubicó? Once gurises, estudiantes y trabajadores, estuvieron en tierras de Sandino, en plena agresión, palparon, preguntaron, vieron y ahora tienen un mundo nuevo que contarnos.

Para Olga Lillo, Mariela Tocco, María Bega, Ana Agostino, Alejandro Chabalgoity, Gustavo Sension, Gustavo Gómez, Juan Carlos Regueira, Daniel Sayagués, Fernanda Larre Borges y Alvaro Cerchiari, es cuestión de compromiso, de principios, contar de sus vivencias "tan violentamente dulces".

Después de remarcar el carácter amplio de la delegación, que procurara aun sello más en las próximas ocasiones, subrayaron la presencia en el corte de café de delegaciones de todas partes del mundo: "De Panamá, de Perú, de Brasil, Argentina, Costa Rica, de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD), de Europa y muchos brigadistas estadounidenses".

El recibimiento fue muy cálido. Los nicaragüenses tienen muy presente lo que fue la acogida al Comandante Daniel Ortega en nuestro país.

Las brigadas están compuestas por internacionalistas y estudiantes nicas que renuncian a sus vacaciones y van a trabajar en difíciles condiciones a la zafra cafetalera. Allí conviven con los campesinos durante ese período.

"Estuvimos en dos UPE (Unidad de producción estatal) en Matagalpa y Jinotega. Esta última fue destrozada en 1984 por la contra y reconstruida luego. Para que tengan una idea de la participación, al lado nuestro estuvo recogiendo café el decano de la Facultad preparatoria, a la par con todos los estudiantes.

"Este año es el año de terminación de la contra. Así se lo plantea todo el pueblo. Los están rodeando en Chontales. Es por esa razón que la defensa y la preparación es permanente. En los CDS (Comités Defensa Sandinista) se organiza todo el barrio, fermentalmente, como en los comités de base. Pudimos tener intercambios con grupos eclesiásticos, que están descontentos con la actitud de Ovando... En fin, eran tantas cosas para ver, que el tiempo no nos daba"

Los muchachos cuentan también que, como parte de la política de amistad y sinceridad de Nicaragua en lo internacional, numerosos americanos (que no necesitan visa para entrar) transitan por las calles de Managua y pueden constatar lo descabellado de la agresión permanente de su gobierno a la revolución sandinista. "Fíjense que vimos a Jimmy Carter caminando junto al Ministro del Interior por el mercado de la capital. La prensa de oposición, desvirtuando este hecho sostenía que el gobierno no le había hecho caso a esa visita cuando Barricada le daba un lugar muy destacado".

.. "Es importante destacar que las condiciones de trabajo son durísimas. No existen instalaciones para alojarse, no hay agua corriente ni luz eléctrica. El clima en las montañas es muy inestable, llueve casi todos los días, pero allí, en esas condiciones, metidos en el barro, comiendo frijoles y tortillas, levantándose a las cuatro de la mañana, con paredes de nylon, esos jovenes trasmiten una alegría y una convicción que ratifica su decisión, que es la de todo el pueblo, de entregar su vida por la Revolución, porque saben que más allá de las dificultades, el poder en Nicaragua pertenece al pueblo".

..."Trabajan con el fusil al hombro. Posiblemente muchos de estos jovenes no estén cuando la próxima brigada vaya para allá, porque con ellos aprendimos que es cierto que o la patria es libre o el pueblo nicaragüense muere por esa patria. Y con alegría. Ninguno de nosotros volvió con la más mínima duda de que eso sea así".

El espacio se acaba, aquel cuenta del niño que se le acercó, aparentemente para mendigar y le pidió un lápiz "Es que no alcanzan y todos queremos escribir ¿sabe?" El otro dice que como resultado de una agresión, la economía es de sobrevivencia, que lo principal es la vida de la revolución. "Podés hablar hoy con sumos o miskitos que te dicen que cuando los trasladaron de la Costa Atlántica no entendieron, pero que ya saben que fue necesario y que están listos para parar al agresor". "Hay una libertad de expresión que ojalá la hubiera aquí. Por todos lados ves los carteles de la oposición".

En el 87 una segunda Brigada José Artigas irá a Nicaragua. el Meme Altesor, Luis Alpuin, Marcos Conteris ... y los rostros iluminados de estos once muchachos, los acompañarán. Búsquelos y pregúnteles. Ellos quieren contar su buena nueva. "Nicaragua es una democracia verdadera y la revolución no caerá, porque el poder es el del pueblo, y esto lo decimos sin visiones idílicas. Y algo muy importante: volvimos mucho más unidos en torno a Nicaragua y en torno a Uruguay".

Fernando Beramendi



Brigadistas de Uruguay, Panamá y Perú, luego de una jornada en la recolección de café.

Jóvenes voluntarios participaron en recolección del café

Relatan experiencia en Nicaragua

En la víspera tuvo lugar una conferencia de prensa de la Brigada José Artigas, recientemente llegada de Nicaragua, donde efectuó trabajos de recolección del café. La brigada estuvo compuesta por once jóvenes uruguayos de varias organizaciones políticas y sociales de nuestro país. En Nicaragua mantuvieron contactos con brigadistas de varios países de América y Europa, e inclusive varios de Norteamérica y Costa Rica. Remarcaron el cálido recibimiento del pueblo nicaragüense, que recuerda con afecto la movilización que se produjo en nuestro país ante la llegada de Daniel Ortega, presidente de Nicaragua.



Relataron que a su llegada a Nicaragua, el 12 de enero, permanecieron durante dos días en Managua; luego se trasladaron a Matagalpa –al oeste del país– a una UPE (Unidad de Producción Estatal) que generalmente eran propiedades somocistas o de integrantes del cuerpo de Somoza, que fueron tomadas por el Estado cuando sus propietarios abandonaron el país y convertidas en granjas. Allí estuvieron una semana. Luego se trasladaron más al norte, a una UPE que se llama La Colonia, que fue quemada por la contra, y luego reconstruida.

En ese lugar, prosiguieron los brigadistas, había gran cantidad de internacionalistas, estudiantes nicaragüenses e inclusive el Decano de la Universidad Preparatoria, cortando café junto a ellos. Una semana antes de regresar visitaron Managua para obtener más información de la revolución y realizar intercambios con autoridades de la misma. Se entrevistaron con personalidades del área de la cultura, de la salud, de la economía y militar. También participaron de reuniones de organismos de base de la revolución, donde, según dijeron, pudieron comprobar "el alto grado de participación de toda la población en la conducción misma del proceso, así como la relación estrecha entre la dirigencia del Frente Sandinista con su base, y la libre discusión y críticas que se efectúan en los comités".

Las condiciones de vida de los brigadistas son muy duras, y al principio cuesta mucho adaptarse. La jornada comienza a las cuatro de la mañana, y se come lo mismo tres veces al día, pero no obstante ello, destacaron la alegría de los nicas de estar sirviendo a aumentar la producción, aún cuando para ello sacrifican sus vacaciones de estudio o licencias de trabajo, cosas que "demuestran que esos jóvenes están dispuestos a dar su vida por la revolución".

Una integrante de la Brigada opinó que "es esa alegría la que desarma al enemigo".

También denunciaron el cerco de desinformación que se levanta contra Nicaragua. Desmintieron que hubiera persecución religiosa o censura de la libertad de expresión ya que "uno va por la carretera y ve, en esos grandes anuncios, más propaganda de los partidos de oposición (pagada por el Frente Sandinista cuando las elecciones) que del gobierno revolucionario". También señalaron la integración de diversos grupos indígenas a la lucha de todo el pueblo.

Respondiendo más adelante acusaciones hechas por el matutino "El País" en el sentido de que los jóvenes no se preocupaban por su país, y preguntados por qué Nicaragua, expresaron que "Nicaragua tuvo el valor inmenso, como lo tuvo el pueblo uruguayo, de luchar contra una dictadura y sacársela de encima, pero ellos una vez logrado esto deben soportar una agresión que significa de pronto no ver más un amigo, o dejar de ver de una noche a la otra, después de una guardia, a un compañero de estudios. Y porque Nicaragua es un mojón para toda América Latina, y es una oportunidad para los latinoamericanos de defender todas sus democracias. Fuimos con la convicción indeclinable que tenemos derecho a decidir nuestro propio destino. El de Nicaragua es un proyecto importante para toda América Latina, por eso la elección de ir".

Expresaron que pudieron comprobar el alto grado de participación de todos en la construcción de la patria nueva, y la creatividad con la que los revolucionarios enfrentan situaciones nuevas constantemente, como lo fue el alfabetizar, en su lengua, a tres grupos indígenas de la costa atlántica sin contar con ningún tipo de gramática escrita de sus lenguas; o la creación de una Universidad Preparatoria para los jóvenes que están movilizados, con cursos rápidos para que no pierdan la continuidad de las clases y puedan cumplir sus tareas de defensa, y tantos otros logros de la revolución.

Terminaron reiterando su disposición y ofrecimiento para difundir su experiencia en la recolección del café y el contacto directo con el pueblo revolucionario de Nicaragua, en cualquier lugar que se los solicitara. "Esa es la misión que nos asignaron los nicas".

Asunto 25/III/86 FE

27/03/86 TC

EJEMPLO Y BANDERA DE LUCHA

Luis Eduardo Arigón

Luis Eduardo Arigon nacio en Montevideo. El 18 de febrero de 1926. Hace 60 años. Detenido el 14 de junio de 1977. En la madrugada. En su casa. Por las Fuerzas Conjuntas. Desde entonces desaparecido. Uno de los martires de nuestras filas. Por el fascismo. Uno de los ejemplos de nuestro Partido. Por su vida.



El camarada Arigon y su caracteristico gesto persuasivo.

–"El 18 de este mes cumple 60 años", nos dice –refiriéndose a su compañero– Sara Barrocas, esposa de Luis Eduardo Arigon. Ella emplea el presente y no el condicional. Y él hace ocho años y ocho meses que fue detenido. Aqui mismo. En su hogar. Y desde entonces no se supo mas. Integra la dolorosa lista de un centenar largo de uruguayos desaparecidos durante los años del terror fascista.

–"Lo hicieron sentar en ese lugar, en esa misma silla. Abrian cajones. Revolvian todo. El que comandaba el operativo vestia de particular. Soldados nos apuntaban con la metralleta. Uno entró a la pieza de las niñas. Las alumbró con su linterna ..." Y Sara, entre pausas, a veces prolongadas por la emoción, nos cuenta cómo llegaron a los golpes y a los gritos en esa madrugada invernal (14 de junio del 77). Buscaban armas. Encontraron un violín y cuadernos con poemas. La familia reunida había estado mirando un programa de televisión. Se habian acostado a las once de la noche. En esos días habían recomenzado las razzias y muchos en sus hogares asistían impotentes al espectáculo de la prepotencia y la crueldad. Decenas de patriotas eran arrojados a las cámaras de torturas.

–"Luis Eduardo estaba tranquilo. Yo quise hablarle. No me dejaron. Dijeron que estaba incomunicado... Se lo llevaron... Esta todo igualito. Aquí no se ha movido nada".

–Cuéntame cuándo se conocieron. Cuándo se casaron. Cuántos hijos tienes.

–Tenemos dos hijas: Estrella que sigue medicina y Sabina, arquitectura. Con Luis Eduardo nos conocimos en el 51. Eramos estudiantes. El estudiaba Derecho y yo inglés. Me recibí en el 58 y empecé a trabajar de profesora adscripta en Secundaria. En el 59 nos casamos. Trabajábamos los dos. El habia dejado de estudiar. Siempre fue empleado de comercio. En una casa mayorista. En los escritorios de una fábrica de fantasías. Ultimamente en una librería de la Galería del Notariado. Trabajaba de mañana y en la tarde militaba... Los domingos eran nuestros".

Y Sara nos brinda la faceta intima del camarada Arigon que intuiamos pero que no conociamos. Nos dice que en las mañanas domingueras mientras ella aprontaba el almuerzo él salía con sus hijas a jugar afuera. Que le gustaba tomar mate. Que fumaba "naco". Nos narra cómo "pacienzudamente" picaba el tabaco y lo envolvía en hojas de chala.

–"En ese cajon guardo un trozo de "naco" y algunas hojillas de chala".

Que leia, leia mucho: filosofía, historia, literatura. Que escribia poemas que nunca dio a conocer. Que tocaba el violín. Que se extasiaba escuchando música. Que hablaba inglés, francés, italiano. Nos dice de su carácter apacible y a la vez alegre, muy amigo de los chistes. De poco hablar.

–"Cuando lo veia callado yo le decia "zorrón" y él me contestaba: **non parlo ma me fico...**".

Y Sara sonrie tristemente.

–¿Cuando ingresó al Partido?

–Creo que fue en 1960.

–Influenciado por el triunfo de la revolución cubana...

–Si, claro, pero no sólo eso. El primer impacto de un mundo distinto lo recibió en 1955. Ese año participó en el Festival de la Juventud por la Paz que se realizó en Varsovia. Visitó otros paises socialistas.... Desde entonces se abocó al estudio de Marx, Engels, Lenin con avidez sin limites.



Sara Barrocas: "Todo esta igualito. Aqui no se ha movido nada".

De su vida de militante gremial y político, Sara nos confiesa que en verdad ella lo conoció muy poco porque "entonces no me interesaba la política".

Sus compañeros de lucha conocieron la riqueza de su vida de revolucionario. No sólo forjador de sueños sino constructor de una sociedad mejor. Que indefectiblemente llegará. Ahora Sara nos habla del peregrinaje por cuarteles y centros militares en busca de su compañero. Durante años y años. Y siempre la misma respuesta: No, no aparece en el registro. No, no está aquí. No, no sabemos nada. Ella integra la Comisión de Familiares de los Desaparecidos.

"–No buscamos revanchismos. Exigimos el derecho a saber qué han hecho con nuestros seres queridos. Que se haga justicia, para que todo el horror vivido no se vuelva a repetir".

Nos despedimos de Sara, sentimos más admiración por el camarada desaparecido. Así como había sido en su vida de revolucionario fue en su hogar. Una sola cotidianeidad.

Corria la década del 60.

Dos viejas casonas contiguas. En la calle Maldonado. A la altura de Paraguay.

Allí funcionaba el Seccional Sur del Partido.

Enclavado en zona de conventillos.

Hacinamiento de familias en piezas compartidas.

Lugar de morenos. Y de alguno que otro judío pobre.

Sastre o remendón de calzado.

Allí militábamos.

Allí conocimos al camarada Arigon.

Era el secretario político.

Allí hicimos nuestras primeras armas.

Siempre estaba o se sentía presente.

De aspecto pulcro.

Modesto y reservado.

Afable sin actitudes paternalistas.

Atento al cumplimiento de los planes.

Humano y persuasivo.

No había frente que escapase a su control.

Y era finanzas y educación. - Organización y propaganda. Difusion de Estudios y de El Popular.

Recordamos nuestra primera salida, un viernes, con la prensa del Partido bajo el brazo. Una brigada de cuatro. Debíamos cubrir dos manzanas. Golpeando puerta a puerta.

¡Cuántos prejuicios e inhibiciones debimos superar!

Y eran las asambleas abiertas. Y el engrandecimiento del Partido con nuevos afiliados. Y el vinito y la alegría que compartíamos Por los avances. Entonces el camarada Arigón apacible como siempre, tenía un chiste a flor de labios.

¿Severo? No sé. Lo que sí sé es que su ejemplo no daba lugar a "escurrimientos".

Cuando no estaba en el Seccional, sabíamos que podíamos encontrarlo. En FUECI, en donde era un destacado dirigente. O en alguna reunión. En Sierra 1720.

Después cambiamos de lugar de militancia. Pero lo seguimos viendo en actos y manifestaciones.

Al comienzo de la década del 70 pasó a dirigir la Seccional 10ª. Luego la 11ª. Fue el organizador de las manifestaciones por 8 de Octubre durante la huelga general en repuesta al golpe de estado. Y de las ocupaciones de fábricas textiles y metalúrgicas. De las curtiembres de Maroñas. Era un ejemplo por su abnegación, sacrificio y arrojo.

Cuando el Partido tuvo que absorber la tragedia de los ocho camaradas asesinados en Paso Molino, Arigón por su gran temple y capacidad ideológica, por su entrega sin pausas a la lucha, por la facilidad conque se vinculaba a los obreros debió empuñar la secretaría de la 20ª.

"Se ligaba a la gente corriendo todos los riesgos,"nos dice un camarada que militó a su lado en esa época difícil. Y agrega: "tenía un estilo leninista de militancia".

En el 74 estuvo tres semanas - detenido en el Cilindro.

Después de la ola de terror que se desató contra el Partido en octubre del 75 que llenó los escondrijos del fascismo con miles de los mejores militantes de nuestro Partido, en febrero del 76, Arigón pasó a ser secretario político del Regional 5 cumpliendo heroicas tareas en la clandestinidad.

En la víspera del 1º de mayo del 77 fue detenido por el Departamento de Inteligencia y Enlace donde permaneció casi una semana.

Y –como ya dijimos– en la madrugada invernal del 14 de junio de ese mismo año la bestialidad sin métrica lo arrancó de su hogar. Compañeros que estaban secuestrados en "el infierno" de La Tablada, aseguran que allí fue llevado Arigón. Que fue torturado terriblemente. Que su actitud frente al enemigo fue de hierro. Que tal vez allí lo hayan asesinado. Que no le arrancaron ni un dato. Ni un nombre. Más fuerte que los enemigos del pueblo. No abdicó de sus convicciones. Hoy el Seccional Sur funciona en la calle Yí. Y lleva su nombre: Luis Eduardo Arigón.

Bandera para nuevas generaciones de comunistas. El camarada Arigón continúa presente en la ausencia.

Elsa Méndez

ARCHIVO 1/17

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

Periodo cubierto: 05/FEB al 13/FEB/86

* * * * * * *

001/17

Asunto 23/IV/86

2da PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - En un artículo de "La Democracia" del 07/FEB, al comentarse la reunión FERREIRA-SEREGNI en aras de lograr plasmar el Acuerdo Nacional, se señala entre otros conceptos que "El Partido Nacional no condiciona su eventual participación a la solución del problema de los vetos. Se trata de dos asuntos que corren por distintos carriles, según quedó en claro en la reunión que realizó el Directorio Blanco con la presencia de los Intendentes y Directores de entes autónomos que representan al partido".

"Se destacó no obstante, que el clima creado por la actitud gubernamental en torno al tema presupuestal no es el más propicio para buscar voluntariosamente los caminos de entendimiento que permitan superar los distintos problemas que enfrenta el país".

2 - El Partido Nacional denunció la "utilización grosera" que hace el Partido Comunista de las estructuras populares para sus fines partidarios, y su política de "achicar" los gremios, para cerrarle el camino a quienes no responden a sus intereses "que son la inmensa mayoría del país".

La denuncia blanca, formulada a través de la Secretaría de Asuntos Sociales, Sector Sindical, está contenida en un declaración de siete puntos, en respuesta a los ataques que dirigentes nacionalistas han recibido en las últimas semanas de parte de voceros comunistas.

Parte del comunicado dice textualmente que "los trabajadores nacionalistas ven con asombro como se lleva adelante por parte del Partido Comunista el proyecto de achicar las organizaciones gremiales y populares a efectos de lograr mantener su cuestionado control de las mismas". (EL DIA 08/FEB)

Esta declaración emitida por la S.A.S. trajo aparejada repercusiones de rechazo respecto a su contenido.

"La Hora" del 09/FEB publica conceptos del dirigente comunista Jaime PEREZ, quien sostuvo que lo expuesto por los nacionalistas no condice "en absoluto con las necesidades políticas del Uruguay de hoy, ni con el momento político que se está viviendo".

"Es lamentable - continuó diciendo - entrar en una especie de guerra de comunicados en momentos en el que el líder del

Frente Amplio y el líder del Partido Nacional han sostenido conversaciones amistosas en torno a temas importantes como son la búsqueda de soluciones entre todas las fuerzas políticas para concertar salidas al país ".

El mencionado documento también fue criticado por el dirigente sindical Thelman BORGES (P.Comunista) quien señaló a "El Dia" del 09/FEB que "vivimos en un Uruguay donde hay una central única y en este pais hay cientos de obreros afiliados a la central, que son frenteamplistas, colorados, blancos y cívicos,desde el punto de vista ideológico el movimiento sindical es pluralista y, por lo tanto, no hay razón para hacer afirmaciones que no se ajustan a la realidad".

B - Partido Colorado

1 - El diputado Federico BOUZA rechazó las expresiones del senador Alberto ZUMARAN, vertidas por distintos medios de prensa, en relación al debate que mantuvo con los miembros de la Suprema Corte de Justicia el pasado 03/FEB, durante la sesión de la Comisión de presupuesto de la Asamblea General.

BOUZA manifestó al respecto, que su trato y el de sus compañeros de bancada había sido "correcto", aunque reconoció que no tuvo más remedio que polemizar con ellos a raiz de la postura equivocada sustentada por los Ministros de la Corte.

Agregó que "los Ministros no fueron a defender el documento que habían presentado a la Asamblea General, sino a tratar de rebatir las críticas que nosotros formulamos a dicho documento ante la opinión pública. Ellos vinieron a tono de polémica y no nos quedó otro camino que polemizar".

Aclaró asimismo que el pedido de cuarto intermedio "no estuvo dirigido a silenciar a la Corte, sino que lo que queríamos era que no se siguiera desprestigiando". (EL DIA 06/FEB)

2 - El senador Américo RICALDONI manifestó a la prensa que "algunos sectores sienten la obligación de tomar distancia respecto al acuerdo nacional de tres años que propone el Gobierno".

Sostuvo que el acuerdo andará "entre los que creen que son posibles las coincidencias"; admitiendo que "esas coincidencias son más fáciles de lograr con algunos sectores políticos que con otros".

Siendo que "cuando las diferencias arrancan en las ideologías

hacer un acuerdo nacional es una utopía".

Finalmente señaló: "No creo que este acuerdo nacional permita la participación de todos los sectores políticos. Es absolutamente imposible porque ello significaría que alguno de ellos estaría renunciando a su ideología. Y no creo que sea democrático pensar que ese acuerdo signifique el sacrificio de esa ideología propia de cada grupo, a expensas de minorías que no representan lo que la mayoría del pais piensa". (EL PAIS 06/FEB)

C - Frente Amplio

1 - Cuatro sectores que integran el Frente Amplio, votaron en contra de la aceptación de los 30 cargos en la Administración del Palacio Legislativo que le fueron ofrecidos.

Estos grupos son: I.D.I., Partido Demócrata Cristiano, Partido por la Victoria del Pueblo y la Unión Popular.

Según el semanario "Búsqueda" del 06/FEB, a pedido de la I.D.I., en la sesión siguiente del Plenario realizada el 30/ENE, se reconsideró el tema y el Vicepresidente de la coalición Juan J. CROTTOGINI, cambió su posición votando en contra de la aceptación de los cargos.

Al analizar este tema, el Director del semanario "Las Bases", Jorge PASCULLI, propuso como fórmula alternativa a estas divergencias, aceptar los cargos, pero cubrirlos mediante un concurso abierto, sin distinción de partidos políticos.

Propuso asimismo que la organización del concurso y sus jurados "sean los correspondientes e idóneos a las funciones para las que se llama a concurso". (LAS BASES 09/FEB)

2 - En el discurso que se irradiara el 05/FEB por CX 30 "La Radio", con motivo de celebrarse el 15º Aniversario del F.A., hicieron uso de la palabra Oscar BOTTINELLI, Carlos BARAIBAR, Enrique RODRIGUEZ Reynaldo GARGANO, Héctor RODRIGUEZ y Heber GATTO, quienes se refirieron a la historia de la coalición y a las distintas etapas que les tocó vivir, así como también a la opción de transformarse en fuerza de gobierno. (LA HORA 06/FEB)

3 - Distintos representantes se encuentran participando en el Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba que se lleva a cabo en La Habana, CUBA.

Entre ellas se destaca la participación de Gerónimo CARDOZO en representación de Líber SEREGNI, así como de Carlos COUTIÑO

(PVP), José PEREIRA (Secretario General Adjunto del P.S.), Nino RUFFO (Movimiento 26 de Marzo) y Raúl SENDIC (Movimiento de Liberación Nacional). (LA HORA 06/FEB)

- Democracia Avanzada

- En declaraciones realizadas al semanario "Búsqueda" del 06/FEB el dirigente de Democracia Avanzada, Senador José Germán ARAUJO, expresó la necesidad de que en el año 1986 "debe resolverse" la investigación judicial de las denuncias sobre presuntas violaciones de los Derechos Humanos, al tiempo que remarcó que la opinión pública debe movilizarse para respaldar la tarea de los magistrados.

Asimismo calificó de "decretazo al estilo Gregorio ALVAREZ" la decisión de fijar administrativamente el ajuste salarial de febrero, expresando: "Eso para mí es un claro índice de lo que es un gobierno autoritario".

D - Varios

1 - El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO en el transcurso de su visita oficial a ISRAEL manifestó que el Gobierno uruguayo no tiene intención de realizar juicio público contra los militares que actuaron durante el gobierno anterior, como se hizo en Argentina.

Declaró al respecto que "el Estado no tiene por qué tomar la iniciativa; pero no existe prohibición de que se investigue si hay denuncias públicas o privadas; y las hay".

Diferenció asimismo la situación uruguaya de la argentina, manifestando que en el país vecino "no sólo se quebró el orden institucional sino que se libró una guerra sucia en la cual desaparecieron diez o viente mil personas" (EL DIA 07/FEB)

2 - El 06/FEB se cumplieron múltiples conversaciones entre los partidos políticos de la oposición, para analizar la propuesta de acuerdo nacional formulada por el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

Tanto el líder nacionalista, Wilson FERREIRA ALDUNATE, como el Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI expresaron la necesidad de definir mediante un consenso el tema presupuestal, como paso previo a cualquier acuerdo, en el entendido de que este tema ha generado un clima político de enfrentamiento entre representantes del partido de gobierno y demás colectividades.

FERREIRA ALDUNATE manifestó a la prensa que "todo acuerdo

significa concesiones mutuas, y yo diría que naturalmente en algo tienen que variar algunos criterios pero las cosas que comprometen definiciones esenciales para los partidos no pueden cambiar".

Señaló asimismo que "es indispensable que el acuerdo sea nacional porque precisamente los efectos beneficiosos del mismo serán demostrar al país en conjunto enfrentando algunas y ojalá muchas de sus dificultades con el esfuerzo común". (LA MAÑANA 07/FEB)

* * * * * * *

006 8600498

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El Secretario Nacional de Finanzas, Edgar LANZA, anunció que el P.C.U. ha lanzado una campaña de finanzas de verano. Según sus declaraciones, lo fundamental es un bono "solidario" que tiene como estímulo un viaje a MEXICO y quince días por CUBA y NICARAGUA y como segundo estímulo un auto SUBARU cero kilómetro.

Asimismo, expresó que el día 15/FEB se llevará a cabo un espectáculo en el Club SPORTING, en el que se celebrará el 29 aniversario de El Popular, órgano informativo oficial del P.C.U.(El Popular 7/FEB)

2 - Los días 6, 7 y 8 de febrero, el P.C.U. de CANELONES llevó a cabo una movilización en el marco de la campaña para "transformar al F.A. en la primera fuerza politica del departamento". (La Hora 06/FEB).

3 - El diario La Hora del 09/FEB, publicó el texto completo del discurso pronunciado por el Secretario General del P.C.U., Rodney ARISMENDI ante el Tercer Congreso del Partido Comunista Cubano.

En el mismo, realizó una reseña de la trayectoria de Cuba desde que se instalara el régimen castrista. Asimismo, con relación a nuestro país expresó: "Reconquistada la democracia, se trata de consolidarla. De defenderla contra las fuerzas imperialistas y fascistas agazapadas y meter en la cárcel a los torturadores que siguen en la calle".

Al finalizar el discurso ARISMENDI manifestó: "Permitan compañeros agradecerles por la tan cálida solidaridad prestada por ustedes al pueblo uruguayo y a nuestro Partido en el tiempo amargo del exilio. CUBA fue un segundo hogar para nuestro camaradas. Fue albergue cariñoso y al mismo tiempo un centro de apoyo político y una escuela de energia revolucionaria e inquebrantable internacionalismo".

4 - El 11/FEB regresó a nuestro país la Brigada "José ARTIGAS" cuyos integrantes habian viajado a NICARAGUA a los efectos de participar en la recolección de la cosecha de café.

Los Brigadistas fueron recibidos, entre otros, por Thelman BORGES y Gabriel MAZZAROVICH (PIT-CNT), Gilberto RIOS (F.A.), Rafael SANSEVIERO y Aldo LISTA (UJC).

En declaraciones a la prensa, Marga BREGA (FEUU), integrante de la Brigada, manifestó su deseo de remarcar "el honor que significa para mí el que me hayan nombrado como brigadista a una Revolución naciente, como la de NICARAGUA. Es increíble lo que transmite el pueblo nicaragüense, y aleccionador ver cómo van aprendiendo a hacer su revolución".

Otra de las entrevistadas, Ana AGOSTINO (Comité de Solidaridad con NICARAGUA), expresó: " Vengo con la absoluta convicción de que NICARAGUA debe sobrevivir, de que la revolución nicaragüense no es sólo importante para los nicaragüenses, es una trinchera para América Latina". Asimismo agregó: "Como ellos mismos dicen, la revolución es una siembra constante".

Asimismo, se debe destacar que en NICARAGUA permanece el delegado de la UJC, Diego DAMIAN, conjuntamente con los jóvenes de la Federación Mundial de las Juventudes Democráticas (FMJD). (La Hora 12/FEB).

B - Movimiento 26 de Marzo

Centros Lourdes Pintos

1 - El 31/ENE, dio comienzo el 3er. Seminario de Superación para las Educadoras y asistentes de los Centros Lourdes, el que se extendió hasta el 02/FEB. El mismo fue organizado por AMULP (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos) y contó con la asistencia de 30 participantes. Según establece un artículo de prensa, se trataron temas referentes a la salud y educación de los preescolares, contándose con la dirección didáctica de médicos pediatras y de especialistas en educación preescolar. (La Juventud 09/FEB).

2 - La Asociación de Mujeres Lourdes Pintos, cuenta con un espacio radial denominado "Espacio para la Mujer", el que se irradia de lunes a jueves a las 13.20 hs. por Radio Imparcial. (La Juventud 09/FEB).

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - El Comité Central del MLN difundió un comunicado por el que se participa del fallecimiento de Adolfo WASSEN, padre del ex-tupamaro Adolfo WASSEN ALANIZ. (Las Bases 09/FEB).

2 - El semanario Brecha, en su edición del 07/FEB, publicó un artículo en el cual señala, entre otras cosas, que el expediente del ex-tupamaro Héctor AMODIO PEREZ "desapareció", no encontrándose

"ni en la Suprema Corte de Justicia ni en el Juzgado en lo Penal de 7º Turno, donde debería estar archivado".

Las aseveraciones de la referida publicación, fueron desmentidas en un comunicado oficial emitido por la Secretaría Judicial de la Suprema Corte de Justicia, donde se afirma que: "En la Suprema Corte de Justicia fueron recibidos de la Justicia Militar dos expedientes relativos a dicha persona (AMODIO PEREZ) y que los mismos fueron remitidos, uno de ellos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 7º Turno, y el otro a su similar de 8º Turno, juzgados en los cuales se encuentran radicados en la actualidad, según se ha comprobado en el día de hoy (febrero 7) por esta Secretaría". (El Día 09/FEB).

3 - En declaraciones efectuadas por Raúl SENDIC en MANAGUA (NICARAGUA), donde se encuentra participando en una conferencia sobre los peligros de la intervención armada de Estados Unidos en América Central, manifestó : "Hay una violencia política que el pueblo tolera y que existe en realidad, pero hay una violencia terrorista que los pueblos rechazan".

Asimismo expresó: "Si vuelve una dictadura fascista, abandonaremos nuestra actual lucha legal dentro de la democracia y retornaremos a la lucha armada, ya no con centenares de combatientes, sino con decenas de miles".

Con respecto al actual gobiernó manifestó :que es de "corte liberal, que sigue el mismo esquema económico de la dictadura, no interfiere en el proceso de la economía, está dominado por el capital financiero local e internacional". (El Día 13/FEB).

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Rutas del Sol y CROMIN levantan conflicto

Los trabajadores de las empresas omnibuseras Rutas del Sol y CROMIN resolvieron levantar el conflicto que sostenían con dicha patronal, luego que ésta firmó un compromiso ante el Ministerio de Trabajo por el cual se comprometió a reponer en su cargo a un trabajador que había despedido y atender las demandas que el personal venía exigiendo. ("La Hora" - 10/FEB)

2 - Comunicado de OTIS

Los trabajadores de OTIS por medio de un comunicado informan que la empresa se ha retirado nuevamente de las negociaciones que se venían realizando en el Ministerio de Trabajo y la huelga se mantiene en todos sus términos. ("La Hora" - 12/FEB)

3 - Denuncias del SIMA

El SIMA (Sindicato de la Industria del Medicamento y Ramas Afines) denunció que en el Laboratorio GLAXO se despidieron a 12 trabajadores, en el Laboratorio MERCK se habría dejado sin trabajo a parte del personal y en el Laboratorio Fármaco Uruguaya, se ha generado malestar entre los trabajadores porque se les comunicó que no se les pagaría salario vacacional y aún no se les ha abonado los sueldos de enero. ("La Hora" - 10/FEB)

4 - PIT-CNT inició contactos con Partidos Políticos

El PIT-CNT inició el 07/FEB una ronda de contactos con los partidos politicos con el fin de plantear la propuesta de la central obrera en torno a un plan de soluciones a la crisis.

El mismo día, integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT solicitaron al Presidente del F.A. Liber SEREGNI, una entrevista oficial con el Plenario de la coalición de izquierda, encuentro éste que se formalizará el 13/FEB a las 2030 horas. ("La Hora" - 08/FEB)

5 - Solución en "Difusoras del Uruguay"

El conflicto que se había creado en "Difusoras del Uruguay", quedó finalmente solucionado, tras haberse reintegrado a tres de los cuatro trabajadores despedidos, mientras que el restante aceptó el despido.

La fórmula acordada implica también la formación de una comisión bipartita encargada de analizar la situación de la empresa.

el estudio de futuras circunstancias, para tratar de evitar nuevos conflictos. ("La Hora" - 07/FEB)

6 - Decreto aprobado por el Gobierno

El 07/FEB fue dado a conocer el decreto por el cual el Gobierno dispone el incremento de salarios para la actividad privada con vigencia al 1º de febrero respecto al cual la central obrera sostiene que esta política conlleva un descenso en el salario real significando un abandono por parte del Poder Ejecutivo de la política aplicada hasta principios de este año, y reclama que el ajuste se calcule sobre la base de la inflación pasada más un porcentaje, para recuperación salarial, llegando así al 30% solicitado. ("El País" - 07/FEB)

7 - Asamblea de trabajadores de CUTCSA

En la asamblea de los trabajadores de CUTCSA llevada a cabo el 04/FEB en el local de la FOT, se aprobó una extensa plataforma reivindicativa que incluye entre otros, los siguientes puntos: rechazo al laudo por decreto, convocatoria urgente de los 48 Consejos de Salarios, aumento salarial inmediato del 30%, reintegro de todos los destituidos, libre tránsito para los jubilados de la empresa, descanso pago y solución inmediata al problema de las multas de tránsito. ("La Mañana" - 05/FEB)

8 - Acto de Unión Ferroviaria en Paso de los Toros

Más de 500 personas participaron el 31/ENE en Paso de los Toros en un acto convocado por la Unión Ferroviaria, que concluyó con la elaboración de un documento donde se reclama el mantenimiento y desarrollo de los servicios ferroviarios y la preservación de la estabilidad laboral para el funcionariado del ente. ("La Hora" - 05/FEB)

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector del transporte

El 08/FEB se llevó a cabo un paro resuelto por la Asociación de Trabajadores de COPSA, debido a la falta de respuesta a las reivindicaciones planteadas por el gremio hace un año aproximadamente.

El mismo día a la hora 1000 se realizó una asamblea general en la cual fue analizada la posición de la patronal.

La plataforma que llevan adelante dichos trabajadores incluye, el 30% de aumento salarial a partir del 01/FEB/86, la firma de un convenio colectivo, incentivo del 1% por recaudación y evaluación de categorías en administración. ("La Hora" - 12/FEB)

2 - Sub-sector de la carne

Se encuentran ocupadas desde el 03/FEB las dos plantas industriales del Frigorífico "Carlos Schneck" ante el envío al seguro de paro de más de 200 operarios del sector matadero.

Dirigentes gremiales manifestaron que la empresa comunicó que tomaba esa medida debido a "los continuos problemas ocasionados por los reiterados petitorios indebidos de los delegados sindicales". ("Ultimas Noticias" - 05/FEB)

3 - Sub-sector lanas

Los trabajadores de la barraca de cueros Baksa, veinte en total, fueron despedidos. La F.O.L. se matiene en estado de alerta por esta situación conflictiva al tiempo que desarrolla una serie de movilizaciones decididas por la asamblea general del gremio en demanda de la puesta en vigencia de la Ley Nº 10.681 (Caja de Compensaciones por Desocupación y Bolsa de Trabajo) y otras reivindicaciones. ("El Popular" - 07/FEB)

4 - Sub-sector del vidrio

Los trabajadores de la empresa VITERCO se hallan en conflicto desde la semana pasada por motivo del despido de un trabajador, pagos atrasados, desconocimiento del comité de base del sindicato e incumplimiento de lo acordado ante el MTSS.

El paro iniciado por los obreros de VITERCO, se mantendría por tiempo indeterminado, sin ocupación del local. ("La Hora" - 12/FEB)

5 - Sub-sector metalúrgico

- El 11/FEB fue ocupada la empresa CIMPEX S.A., ubicada en Gral. Flores 4429, por motivo del despido de una empleada. ("La Hora" - 12/FEB)

- Treinta obreros de Plastiducto S.A. se encuentran ocupando la planta industrial, sita en Hocquart 1540 quienes aducen que el 04/FEB, mientras se realizaba la jornada de protesta convocada por el PIT-CNT, la empresa despidió a un dirigente sindical y llamó a las fuerzas policiales. ("La Hora" - 10/FEB)

- El personal de la empresa José BURSTIN del ramo de la fabricación de artefactos de iluminación, continúa en conflicto. ("La Hora" - 12/FEB)

6 - Sub-sector funcionarios públicos

Los casinos de Punta del Este cerraron sus puertas durante el 05/FEB al parar por 24 horas los trabajadores del sector, en demanda de reivindicaciones laborales. ("La Mañana" - 06/FEB)

8600498

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

- Reforma del Ciclo Básico

La comisión que estudia la instrumentación de la reforma del Ciclo Bàsico se reunió el 12/FEB para recibir los informes solicitados a los diversos consejos desconcentrados. El grupo de trabajo, integrado por cuatro inspectores, Julio DODERA por Primaria, Jorge SAXLUND por Secundaria, Renato DE MONTE por la UTU y Daniel CORBO por el CODICEN, estudiará la información técnica y se pronunciará sobre los mecanismos que permitirán poner en marcha la reforma decidida por el CODICEN. ("El Día" - 12/FEB)

- Consejo de Educación Primaria

El 06/FEB el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Enseñanza Pública aceptó la reforma a los planes de Primaria que sugirió el Consejo respectivo. El cambio en el plan es una actualización del elaborado en 1957, introduciéndose nuevos contenidos especialmente en las asignaturas de Ciencias Naturales y en Matemática siendo un proyecto de transición mientras se elabore el plan definitivo con la participación de docentes y técnicos. ("La Mañana" - 07/FEB)

El Consejo de Educación Primaria propuso el 17/MAR como fecha para el inicio del año lectivo escolar. Miembros del CODICEN informaron que esa es sólo una fecha tentativa, y señalaron que el consejo tiene la intención de que el próximo año escolar se inicie con los nuevos programas proyectados. ("La Hora" - 12/FEB)

- Consejo de Ensenanza Secundaria

La Prof. María Esther CANTONNET, Presidente de este Consejo, regresó el 05/FEB de París, en donde visitó Centros Educativos y se reunió con autoridades de la enseñanza de aquel país.

La Directora Interina Inspectora Rolina IPUCHE dijo que están trabajando arduamente en la reforma educativa propuesta por el CODICEN. Reiteró, sin embargo, que si bien es partidaria de un cambio en el sistema, no considera apropiado que se realice en el presente año. ("La Mañana" - 05/FEB)

- Gremiales

Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU)

El 05/FEB delegados de esta Coordinadora, se entrevistaron con la Prof. Elida TUANA y el Arq. Enrique LESSA, miembros del CO[illegible]

con el objetivo de exponer los puntos de vista de la Coordinadora en torno a la reforma propuesta para el Ciclo Básico, los vetos del Poder Ejecutivo y la situación en que se encuentran funcionarios destituidos a los que aún no se ha encontrado solución.

Los delegados de la Coordinadora entregaron a los Consejeros el documento elaborado por una comisión sobre los cuestionamientos de procedimiento e imposibilidades reales de aplicación de la reforma del Ciclo Básico. Agregaron que se seguirán analizando los contenidos del proyecto para elaborar otro documento de carácter técnico. Propusieron a los consejeros que no se proceda a la aplicación para este año y que se realice una amplia discusión con todos los interesados. Con respecto al presupuesto la Coordinadora pidió al CODICEN que dé a conocer su opinión públicamente en torno a los vetos. Solicitaron también a los consejeros que concurran a la Comisión de Presupuesto del Parlamento para reiterar la situación del sector.

En cuanto a los destituidos informaron que existe un problema de competencias planteado entre el CODICEN y Secundaria, ya que este Ente pretende tener la potestad para resolver sobre las restituciones, mientras que el CODICEN la reclama para sí. ("La Mañana" - 06/FEB)

Esta Coordinadora reunida en forma extraordinaria el 06/FEB, resolvió poner a consideración de sus filiales, la necesidad de una amplia consulta a todos los educadores y trabajadores de la enseñanza respecto a la actitud que se deberá tomar con motivo de la iniciación de los cursos en el próximo mes de marzo, si aún persiste el mantenimiento de los vetos. ("La Mañana" - 07/FEB)

Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria (ATES)

Esta asociación resolvió, en asamblea realizada el 04/FEB iniciar el 05/FEB jornadas de paro, reclamando el levantamiento del veto al Presupuesto Nacional adoptado por el Poder Ejecutivo. Además resolvieron que se harán concentraciones y reparto de volantes explicando la medida. También plantearán al PIT-CNT la realización de un paro general. La medida adoptada por la ATES impide que en los liceos del país se puedan realizar los trámites correspondientes a pases interliceales e interdepartamentales, afectando también el normal desarrollo de los exámenes del período de febrero. La dirigente gremial Laura BERRO precisó que la medida se mantendrá en vigencia hasta tanto se levante el veto interpuesto por el Poder Ejecutivo. Añadió que en caso de que el Parlamento no adopte esta posición el

gremio podría estudiar la puesta en práctica de medidas de mayor alcance. ("El Día" - 06/FEB)

Asociación de Maestros de Montevideo (ADEMU)

Esta asociación condenó la reforma propuesta por el CODICEN. Entre otras razones aduce que se impone a pocos días de comenzar los cursos y que no tiene en cuenta los recursos necesarios para su implementación. Asimismo dicen que significará desocupación para centenares de docentes. Además ratifican que coincidentemente con la CSEU entienden que este proyecto de reforma no debe ser puesto en marcha. ("La Mañana" - 09/FEB)

Agrupación de Funcionarios de Educación Primaria y Magisterial (AFEPRIM)

Esta agrupación perteneciente al departamento de San José ha hecho público un comunicado señalando que desde su integración la misma ha estado atenta a toda situación pertinente a Educación Primaria y Magisterial y han habido actuaciones anormales que han afectado el normal funcionamiento de ese servicio. ("La Mañana" 10/FEB)

2 - Universidad

- Facultad de Agronomía

El 12/FEB asumió como Decano de esta facultad el Ing. Agr. Alvaro DIAZ. ("La Mañana" - 05/FEB)

- Facultad de Arquitectura

El decano interino de esta facultad, Arq. Conrado PETIT, dijo que el Claustro se reunirá el 20/FEB a los efectos de analizar y estudiar las posibilidades de una reforma de planes. ("La Mañana" 05/FEB)

- Facultad de Medicina

Un grupo de estudiantes de Medicina elaboró un proyecto de Ciclo Clínico Patológico, que comenzará en marzo de 1986, y se llevará a cabo en Paysandú. El grupo que puso en marcha este proyecto está integrado por 15 estudiantes de la generación 82. El proyecto consiste en cursar quinto, sexto y séptimo año de Facultad en Paysandú, utilizando para ello las estructuras del Hospital Escuela del Litoral, dependiente del Ministerio de Salud Pública y un equipo docente voluntario de médicos residentes en Paysandú, con los que se cubren todas las asignaturas correspondientes a esos años, salvo Farmacología, que será cubierta con docentes que viajarán de Montevideo.

Este proyecto cuenta con el apoyo del Decano de Medicina, Dr. Pablo CARLEVARO; el Rector de la Universidad, Cr. Samuel LICHTENSZTEJN el Ministerio de Salud Pública, el orden docente de la Facultad y la Intendencia de Paysandú. ("Brecha" - 07/FEB)

3 - Varios

Asociación de Padres del Liceo Nº 31 (APAL)

Esta Asociación del Liceo Nº 31 - el cual fuera objeto de varios atentados - manifestó su preocupación por la falta de vigilancia permanente del local liceal, pese a lo que habían prometido las autoridades de Educación Secundaria en el sentido de adoptar las providencias del caso. ("La Mañana" - 09/FEB)

D - Sector Derechos Humanos

En nota titulada: "Justicia civil o militar: el Ejecutivo enfría el partido", del semanario "Brecha" del 07/FEB, se manifiesta que el Poder Ejecutivo "parecería no mostrar interés alguno en que la Suprema Corte de Justicia adopte rápidamente una decisión sobre las contiendas de competencia entre las jurisdicciones civil y militar por violaciones de los Derechos Humanos ...".

El artículo basa esta opinión en la aparente demora por parte del Gobierno en comunicar oficialmente la designación de los dos conjueces militares, habiéndose ya aprobado el 04/DIC/85 en el Parlamento, las venias correspondientes.

* * * * * * *

016 8600498

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Cotización del Dólar

Una leve suba registró el dólar en el período transcurrido, cerrando su cotización en el interbancario el viernes 07/FEB a N$ 130,50 para la compra o sea un nuevo peso sobre el cierre de la semana anterior. La devaluación en la primer semana de Febrero fue de 0,77 %. (Guía del Ahorrista 12/FEB)

2 - B.C.U. (Banco Central del Uruguay)

Las reservas del Bco. Central se habrían incrementado en unos 45 millones de dólares durante el mes de enero del corriente año a la vez que los depósitos en moneda extranjera a fin de mes, habrían crecido 62 millones de dólares. (Ultimas Noticias 10/FEB)

3 - Nueva Reglamentación para la Refinanciación del Agro

El Presidente de la Federación Rural, Ing. Agr. Carlos COUBROUGH, señaló que los aspectos positivos o negativos de la nueva reglamentación de la refinanciación de deudas para el agro, se verán una vez instrumentada la medida en la práctica.

COUBROUGH sostuvo además que "seguramente habrá casos no previstos, no contempladas por ser tan disímiles las situaciones de los productores, que es imposible por más que el decreto lo ha intentado, comtemplar todas las situaciones". (La Mañana 07/FEB)

B - Sector Vivienda

FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)

- FUCVAM respondió en comunicado público a las acusaciones de morosidad formuladas por el Banco Hipotecario, afirmando que desde el año 1983 amortizan pero sin los reajustes como medida de protesta frente al decreto ley 15.501.

Asimismo FUCVAM, reclamó la congelación de los reajustes del 83 y 84, la escrituración inmediata de las cooperativas de vivienda en trámite, que esperan desde hace 14 años, y el otorgamiento inmediato de personería jurídica a las cooperativas, además exigió respuestas inmediatas a una plataforma de reinvindicaciones. (La Hora 07/FEB)

* * * * * * *

8600498

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
141230FEB86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.026/RI/86

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AG.4
TEXTO :

DEV. J.R.F
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 FEB. 1986
Pasa a Bioy... (Junta)
No. de Orden 8600499

1.- Resumen actividades enero-febrero 1986.

a.- Con respecto a la actividad de **Wilson FERREIRA** fue muy escasa, limitándola a los grandes temas. Suspendió (desde que regresó del viaje) hasta marzo o abril todas las entrevistas y no concede reuniones de carácter menor. Ha vivido prácticamente en la estancia, haciendo viajes puntuales a Montevideo se ha negado reiteradamente a conceder entrevistas de prensa (fueron múltiples, en especial a fin de año). Todo esto responde a la necesidad de preservar su imagen, "no desgastarla", ya que todos los sondeos de opinión lo dan con puntajes muy bajos. También responde a que regresó muy agotado del viaje y a cierto hastío.

b.- En estos meses Wilson FERREIRA ha delegado funciones en su equipo de confianza: ZUMARAN, J.R. FERREIRA, D. ACHARD y Miguel CECILIO. En segundo grado a Luis ITUÑO (próximo presidente de Diputados) y GARCIA COSTA.
En esto hay una experiencia de dirección política colectiva informal. **ZUMARAN se** perfila como candidato a la vice-presidencia y se le delegan funciones en el aparato político. Se encarga de la dirección de "Por la Patria".
J.R. FERREIRA en relaciones internacionales, sigue siendo el hombre "táctico" (ayer presidente de C.D.U., hoy pieza importante en la alianza con el P. Colorado).
M. CECILIO sigue en asuntos sociales, pero cada vez con más peso en las decisiones políticas y en su instrumentación.

Asunto 24/2/86

SECRETO 001/5

...///

8600499

2.- Acuerdo nacional.

a.- La información real sobre este tema se mantiene muy reservada; existe la impresión que la estrategia para lograr este acuerdo fue diseñada por **Sanguinetti** y **W. Ferreira** en una reunión en San Juan hacia mediados de enero (probablemente entre el 7 y 10, la reunión salió en Búsqueda y La Mañana y no fue desmentida).

b.- Las necesidades de este acuerdo son : 1°) económicamente el gobierno no quiere enfrentar solo un año sin aumento del salario real, no quiere arriesgarse solo a combatir la desocupación; 2°) desde esta perspectiva arreglar con la oposición, en especial con el P. Nacional, un plan mínimo de reactivación económica, que le permita contar con respaldo parlamentario evitando: 3°) una situación política inestable que conduzca a un estallido social o a un golpe.

W. FERREIRA comparte este análisis, al que hay que agregarle la necesidad del propio P. Nacional de terminar con la imagen de "loquitos contestatorios", y por añadidura los réditos políticos que significaría si este acuerdo funciona por la presencia determinante del nacionalismo.

La dificultad estaba en qué hacer con el F.A.. Por un lado su presencia en este acuerdo es importante para darle legitimidad y tenerlo maniatado (por lo menos un tiempo) en el área social (CNT, FEUU, etc.). Por otro lado se entiende que no es una fuerza muy confiable para ningún acuerdo de largo aliento, habida cuenta de sus contradicciones internas. En este tema, por ejemplo la 99 es acuerdista, no lo es el P.C. y las restantes fuerzas, quienes olfatean que entre colorados y blancos los van a embromar y son muy renuentes.

SEREGNI es consciente de que trampa o no, el F.A. no tiene otra opción que entrar, si no corre el riesgo de quedar congelado en la situación del 71 (una fuerza testimonial y contestaria) y se hace pedazos su estrategia de "opción de poder", del tercer partido presidenciable. Parece decidido al acuerdo porque sería el mal menor.

De cualquier forma, lo que sí está liquidada es la alianza colorada-frentista del 84, y en todo este tema del acuerdo

SECRETO HOJA 3/...

//... Sanguinetti y W. Ferreira, lo están manejando a Seregni a placer.

3.- Se adjunta último documento de la "Secretaría de Asuntos Sociales".

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.

Ramón Larroca

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO.

11/2/86
(LU)

003

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11/02/85
Pasa a DPTO
Nº de Orden 360 139

8600499

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES
PARTIDO NACIONAL

ANTE LA CAMPAÑA ANTINACIONALISTA:

1 - Los trabajadores nacionalistas ven con asombro cómo se lleva adelante por parte del Partido Comunista el proyecto de achicar las organizaciones gremiales y populares a efectos de lograr mantener su cuestionado control de las mismas.

No otra cosa guía los persistentes ataques que, desde su fracasado intento de arrasamiento en el 3er. Congreso han venido llevando contra dirigentes nacionalistas, pretendiendo - y en algunos casos logrando - utilizar estructuras gremiales para defender intereses partidarios.

2 - En momentos en que desde sectores reaccionarios se impulsa la reglamentación sindical desde el gobierno y los principales dirigentes de nuestro Partido rechazan expresamente dicho camino, los militantes comunistas desprecian este apoyo fundamental y se dedican a ocultar sus errores gruesos en el manejo sindical, pretendiendo desviar la atención, agraviando a diestra y siniestra.

3 - Cuando recientemente el Secretario del Partido Comunista, Sr. Rodney Arismendi, hizo extensas y variadas declaraciones pretendiendo fijarle conductas al movimiento sindical y a los trabajadores uruguayos sobre qué tendencias tienen derecho y cuáles no a militar en el movimiento sindical, no se escuchó ningún pronunciamiento.

Sin embargo, cuando órganos de prensa o dirigentes no comunistas dan su opinión, menudean las declaraciones agraviantes y los ataques.

Así sucedió con órganos de prensa frenteamplistas y con la andanada antinacionalista.

4 - Denunciamos esta utilización grosera del Partido Comunista de estructuras populares para fines partidarios, porque la misma va contra los intereses del pueblo.

Por un lado, porque se achica a los gremios, cerrándole el camino a quienes no responden al Partido Comunista, que son la inmensa mayoría del país.

En segundo lugar porque distancia a las estructuras gremiales de fuerzas de enorme gravitación en el esquema de poder del país, aislándolas y creándoles enemigos gratuitamente.

Asunto 14/03/86

8600499

004

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES
PARTIDO NACIONAL

5 - El Partido Nacional, con el liderazgo de Wilson Ferreira ocupó, junto con otras fuerzas, la primera fila en la lucha contra la dictadura. Hace quince años levantó un programa de transformaciones de las estructuras económicas y sociales para afirmar el desarrollo de las fuerzas productivas y la justicia social en el país.

Sus 150 años de existencia están jalonados por gestas gloriosas y heroicas por la afirmación de la libertad, la democracia y la soberanía nacional.

Están muy por encima nuestras banderas y los líderes que elegimos para conducirnos del ataque infeliz de quienes agravan su aislamiento por la radicalización.

6 - A la hora de recordar el pasado y mencionar la Ley de Seguridad del Estado, norma que no compartimos y cuyo error se ha reconocido, conviene que también se hable del papel que jugó el apoyo del Partido Comunista a los comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas en el nacimiento del golpe de estado.

En referencia a los citados documentos del Gral. Alvarez se decía por aquel entonces que "deben ser el núcleo de soluciones patrióticas y el núcleo de una política de salvación nacional" (El Popular - 25.III.73) y ante la declaración militar contraria a la CNT se decía: "estamos seguros que la conciencia de la clase obrera hará posible que por encima del error <u>avance la comprensión mutua entre los trabajadores y las FFAA</u> (El Popular - 11.II.73).

7 - La crisis que padecemos exige más que nunca la participación de todos y el fortalecimiento de los movimientos sociales con actitudes unitarias deponiendo toda acción "cerrada y sectaria".

Por esta razón esta Secretaría exhorta a la militancia nacionalista a integrarse serenamente a la tarea gremial, como lo ha venido haciendo hasta el presente, actuando unitariamente en todo lo que sea de beneficio para sus respectivos gremios, y a la vez rechazando con firmeza este pujo sectario y partidista que nos agrede, para mantener a los gremios abiertos a todas las tendencias,

Montevideo, 6 de febrero de 1986.

Asunto 14/3/86

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES
PARTIDO NACIONAL
Sector Sindical

8600499

005/5

SECRETO ORIGINAL

1/12

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (ANEXO)
MONTEVIDEO
141500FEB86/

ARCHIVO a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 027/RI/86.-

ASUNTO : F.S.L.N. (FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL).-

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AG. 04

TEXTO :

- Se adjunta comunicado del Frente Sandinista de Liberación Nacional.-

El Jefe del Departamento III (Anexo)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 FEB 1986
Pasa a Bibliográfico. Dpto II/Sección
No. de Orden 8600500

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III (ANEXO)

Asunto a/III/86

001/12

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17/2/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden

8600500

1985: POR LA PAZ... TODOS CONTRA LA AGRESION

C O M U N I C A D O

I. La Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, reunida en sesión extraordinaria con la Asamblea Sandinista, ha concluido en que las circunstancias históricas -caracterizadas por la imperiosa necesidad de concentrar todas las energías del pueblo en la defensa del poder revolucionario, acosado por la agresión imperialista y en medio de una grave crisis económica- nos exige avanzar en el proceso de perfeccionamiento político organizativo del FSLN, en los siguientes aspectos:

1. Fortalecer la calidad de Vanguardia del FSLN y su papel de conductor de toda la sociedad.

2. Fortalecer la unidad política del FSLN.

3. Superar la segmentación y el feudalismo y garantizar una conducción política integral del gran esfuerzo nacional por la defensa del poder revolucionario.

II. Los análisis realizados en diversas sesiones han determinado una serie de ajustes organizativos que tienen los siguientes objetivos.

a) Fortalecer la Dirección Nacional, su capacidad de dirección global y su eficacia ejecutiva.

b) Poner al FSLN en mejor capacidad de articular armonicamente las estructuras fundamentales del poder revolucionario y movilizar las energías del pueblo en defensa de la Revolución.

c) Fortalecer la unidad política del FSLN y la coherencia en la acción.

d) Convertir a los Departamentos Auxiliares en instrumentos de apoyo efectivos a la labor de dirección global de la Dirección Nacional.

e) Fortalecer la participación de los cuadros en la elaboración de las líneas y en la evaluación y generalización de la experiencia práctica.

f) Fortalecer los mecanismos de formación interna que nos garanticen la lucha constante contra los estilos de vida y de trabajo que nos alejan de las masas y de nuestro perfeccionamiento constante como revolucionario.

III. En cumplimiento de tales objetivos, se han ratificado y adoptado las siguientes resoluciones político-organizativas:

1. LA DIRECCION NACIONAL DEL F.S.L.N.

La Dirección Nacional es el máximo organismo de conducción del FSLN y la Revolución, y en este papel se le preserva y fortalece.

La Dirección Nacional crea de su seno una Comisión Ejecutiva, encargada de organizar la ejecución y el control de las decisiones en todas las instancias del poder revolucionario. Dicha Comisión representa a la Dirección Nacional frente a los Organismos y la Membresía del FSLN en esta última calidad, es el canal de la Dirección Nacional con los organismos ejecutores y de apoyo del FSLN.

Esta Comisión Ejecutiva no asume ninguna de las atribuciones de la Dirección Nacional, sino que es un órgano de implementación de la misma.

La Dirección Nacional disuelve la Comisión Política y las funciones ejecutivas que tenía, pasan a ser asumidas por la Comisión Ejecutiva de la Dirección Nacional.

La Comisión Ejecutiva estará encabezada por un Coordinador que responde ante la Dirección Nacional por el trabajo de la Comisión Ejecutiva, a la cual representa ante todos los demás organismos del F.S.L.N.

La Comisión Ejecutiva tendrá además un Vice-Coordinador designado por la Dirección Nacional de su seno, para asegurar la vinculación permanente de la Comisión con las estructuras del FSLN, encargarse del trabajo cotidiano y en ese caracter, dirigir los Organismos Centrales y Departamentos Auxiliares.

2. ASAMBLEA SANDINISTA

La Asamblea Sandinista es un órgano permanente de consulta que apoya a la Dirección Nacional en la toma de las decisiones más importantes de la Revolución. Está conformada por un conjunto de cuadros representativos nombrados por la Dirección Nacional, cuyo número no excederá de los 105 miembros.

La Asamblea Sandinista tendrá dos categorías de miembros:

a) PLENOS
b) SUPLENTES

Tendrá una reunión ordinaria al año, para pronunciarse sobre el balance de la gestión del FSLN, y reuniones extraordinarias para pronunciarse sobre problemas particulares.

Por razones prácticas o por estímulos políticos, la Dirección Nacional puede invitar a las reuniones de la Asamblea a algunos cuadros destacados, cuando éstos puedan aportar a la discusión de algunos problemas determinados.

La reunión ordinaria de la Asamblea Sandinista será en el mes de junio de cada año, en donde se realizará el balance anual. La Comisión Ejecutiva, apoyándose en la acción coordinada de todos los Departamentos Auxiliares, deberá preparar dicha reunión por lo menos un mes antes.

La Dirección Nacional organizará comisiones Ad-Hoc del seno de la Asamblea Sandinista, con el objetivo de apoyarse en la atención de asuntos especiales que tienen una vigencia permanente. Estas comisiones pueden auxiliarse además de militantes especialistas destacados.

La Dirección Nacional velará periódicamente por la calidad revolucionaria de la composición de la Asamblea Sandinista.

3. DEPARTAMENTOS AUXILIARES DE LA DIRECCION NACIONAL

Son Departamentos Auxiliares de la Dirección Nacional los siguientes:

1. Secretaría de Asuntos Generales.
2. Departamento de Organización.
3. Departamento de Agitación y Propaganda.
4. Departamento de Educación Política.
5. Departamento de Relaciones Internacionales.
6. Departamento de Finanzas.
7. Instituto de Estudios del Sandinismo.

Adjunto a los Departamentos Auxiliares podrá funcionar un Consejo Consultivo designado por la Dirección Nacional, integrado por militantes destacados, que tendrán la función de apoyar al responsable del Departamento Auxiliar en el análisis y evaluación de programas, planes, elaboración de propuestas, etc.

4. COMITES REGIONALES

Para atender el trabajo general de las Regiones, se crean Comités Regionales, como organismos de conducción y coordinación del FSLN que representarán a la Dirección Nacional, los cuales tendrán un Coordinador que será el responsable político del Comité Regional.

Estos Comités Regionales estarán integrados por el Coordinador y otros cuadros destacados ubicados al frente de las estructuras del poder revolucionario, y de las tareas priorizadas en cada Región, especialmente las relativas a la defensa de la Revolución.

A fin de garantizar la efectividad y agilidad en la conducción, los Comités Regionales no excederán de diez miembros.

5. LOS COMITES ZONALES

Subordinado a los Comités Regionales están los Comités Zonales. Para definir más claramente el papel de los Comités Zonales, se hará una evaluación de los mismos, revisando su actual estructura, funcionamiento, tareas, métodos y estilos de trabajo.

6. LOS COMITES DE BASE

Los Comités de Base continuarán siendo las estructuras primarias del FSLN, sin embargo, tomando en consideración que los mismos han manifestado deficiencias en su funcionamiento en unos casos, y en otros casos están estructurados de una forma que no parece ser la más adecuada para llevar la influencia y la fuerza del FSLN a los distintos sectores populares, procederemos a hacer una revisión, tanto del funcionamiento como de la estructuración de los Comités de Base, para proceder a corregir lo pertinente donde sea necesario.

Esto implica un análisis del contenido interno de los Comités de Base, sus exigencias político-ideológicas, dinámica organizativa, proyección externa, su vinculación con las masas tanto como Organismo como los miembros individualmente, así como la apreciación que las masas tienen de los Comités de Base.

SECRETARIA DE LA DIRECCION NACIONAL
DEL FRENTE SANDINISTA
DE LIBERACION NACIONAL

Managua, 3 de Agosto de 1985

PATRIA LIBRE O MORIR

COMISION EJECUTIVA DE LA DIRECCION NACIONAL

Coordinador : Comandante de la Revolución
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA

Vice-Coordinador : Comandante de la Revolución
BAYARDO ARCE CASTAÑO

Comandante de la Revolución
TOMAS BORGE MARTINEZ.

Comandante de la Revolución
HUMBERTO ORTEGA SAAVEDRA

Comandante de la Revolución
JAIME WHEELOCK ROMAN

ASAMBLEA SANDINISTA

1. Alvaro Baltodano
2. Agustín Lara Valdivia
3. Antenor Rosales
4. Christian Pichardo Ramírez
5. Carlos Brenes Sanchez
6. Carlos Manuel Morales
7. Carlos José Zamora Herrera
8. Carlos Fernando Chamorro Barrios
9. Carlos Carrión Cruz
10. Dora María Téllez Argüello
11. Dionisio Marenco Gutiérrez
12. Doris Tijerino Haslam
13. David Blanco Núñez
14. Daniel Núñez Rodríguez
15. Ernesto Cardenal Martínez

16. Ernesto Castillo Martínez
17. Emett Lang
18. Edgardo García Aguilar
19. Fernando Cardenal Martínez
20. Francisco Rivera Quintero
21. Federico López Argüello
22. Gladys Báez
23. Herty Lewites
24. Hugo Torres Jiménez
25. Harry Chávez Cerda
26. Jacinto Suárez
27. José David Zúñiga
28. Julio López Campos
29. Julio Ramos Argüello
30. Javier Pichardo Ramírez
31. Javier Carrión Mc. D
32. Joaquín Cuadra Lacayo
33. Juan José Ubeda Herrera
34. Luis Enrique Figueroa
35. Lenín Cerna Juárez
36. Luis Armando Guzmán Luna
37. Leonel Espinoza
38. Leopoldo Rivas Alfato
39. Leticia Herrera Sánchez
40. Lucío Jiménez Guzmán
41. Lea Guido López
42. Lourdes Jirón Cucalón
43. Lumberto Campbell Hooker
44. Mónica Baltodano Marcenaro
45. Mauricio Valenzuela Sotomayor
46. Miguel D'Escoto Brockman
47. Manuel Rivas Vallecillo
48. Manuel Calderón
49. Manuel Salvatierra Rivera
50. Marta Isabel Cranshaw Guerra

8600500

069

51. Marcos Valle Martínez
52. Nadine Lacayo Rener
53. Omar Cabezas Lacayo
54. Oswaldo Lacayo Gabuardi
55. Omar Hallesleven
56. Olga Avilés López
57. René Núñez Téllez
58. René Vivas Lugo
59. Renán Monteros
60. Roberto Calderón Meza
61. Sergio Ramírez Mercado
62. Salvador Mayorga Sacasa
63. Serafín García
64. Sabino Aguilar Ochoa
65. Vanesa Castro
66. Víctor Hugo Tinoco
67. Walter Ferrety Fonseca
68. William Ramírez Solórzano
69. Alonso Porras Díaz
70. Alvaro Ramírez González
71. Alfredo Alaniz
72. Aurora Núnez
73. Ariel Bucardo
74. Alejandro Guevara
75. Carlos José Guadamuz
76. Carlos Mejía Godoy
77. Domingo Martínez
78. Dharma Lila Carrasquilla
79. Dámaso Vargas
80. Eleonora Rocha
81. Emilio Baltodano Cantarero
82. Edgard Guerrero
83. Francisco Lacayo
84. Flor de María Monterrey
85. Gloria Campos Traña

010 8600500

86. Gustavo Moreno
87. Joaquín Solís Piura
88. José Figueroa
89. José González
90. Juan Lorenzo Santana
91. José Antonio Sanjinés
92. Margine Gutiérrez
93. Nora Astorga
94. Nathán Sevilla
95. Pedro Hurtado
96. Rosario Murillo
97. Ramón Cabrales
98. Róger Miranda
99. Ramón Matus
100. Raúl Venerio
101. Ricardo Coronel Kautz
102. Salvador Muñoz
103. Silvio Casco Marenco
104. Samuel Santos
105. Tobías Gadea

.11 8600500

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
170810FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°013/986

I - EVALUACION: B - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

- Se adjunta comunicado del Frente Sandinista de Liberación Nacional.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

Por el Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.

Tte.1°

Héctor Volpe.

12/12

SF00500

SECRETO

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J. 1|6
S.I.FF.AA.
DPTO.III(ANEXO)
MONTEVIDEO
141030FEB86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.025/RI/86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 FEB 1986
Pasa a Dir. ... Dpto. III/SI
No. de Orden 8600501

ASUNTO : PERSONAS QUE VIAJARON A CUBA

EVALUACION : B - 2

ORIGEN : Fa.

TEXTO :

- Se adjunta lista de pasajeros del vuelo de Cubana de Aviación, procedente de **Cuba** el día 5.2.86 con parte de la delegación que viajó para participar en el "**Congreso de Pedagogía 86**".
- Realizando una comparación con la nómina de pasajeros del 25.1.86 que viajaron a Cuba se concluye que, 30 de los mismos no regresaron, constatándose a su vez que 9 de los 69 pasajeros no figuraron en la lista de salida, produciéndose además el arribo de 8 extranjeros.

NO REGRESARON

- MACHADO, Rita
- GUIDOBONO, Alberto
- GUIDOBONO, Patricia
- GUIDOBONO, Natalia
- GENISANS, Nélida
- BURAMENDI, María
- BOCALANDRO, Tabaré
- CERRUTI, Leda
- LICHTENSZTAIN, Sara
- [illegible], Angela
- DE [illegible], Donaldo
- CRIBARI, Rafael
- LEV, León
- MATTER, Felicia
- MARTINOVIC, Jorge
- CASTELO, María

BUSTAMANTE, Miriam
CATTANI, Lilia
GARCIA, Juana
ARNSTEDT, Bertha
TARPINIAN, Ester
LUNA, Nélida
BLEJMAN, Juana
PULITA, Alicia
AMENEIRO, Teresa
FERREIRA, José
NUÑEZ, Iván
ALON, Leonel
CARRILLO, Siomara
DIAZ, Santiago

...///

14/03/86

SECRETO

8600501

001/6

SECRETO HOJA 2/...

- NO FIGURARON EN LA LISTA DE SALIDA Y REGRESARON

  - VIANNA, Fabrino
  - BOGGIANI, Ana
  - USERA, María
  - BESTONET, Graciela
  - ZUNINO, María
  - AGUILAR, Agüilar
  - DE MORAES, Daniel
  - PASTORINO, Beatriz
  - DE BONI, Rosana

- EXTRANJEROS QUE INGRESARON

  - VIANNA, José (cubano, menor)
  - VIANNA, Mariana (cubana, menor)
  - GODOY, Juan (argentino)
  - ALTAMIRANO, Anita (chilena)
  - PERRONE, Alberto (argentino)
  - TAGIABUE, Nidia (argentina)
  - MARASSA, María (argentina)
  - FISHER, Rosa (argentina)

El Jefe del Departamento III (Anexo)
e/.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

01.2

8600501

SECRETO

SECRETO

NOMBRE	NACIONALIDAD	NACIDO EL	PASAPORTE.
VIANNA Febrino	Uruguayo	7-1-944	TID.C.462.
BOGGIANI Ana	"	7-2-940	" C.463.
VIANNA Jose	Cubanos	17-7-960	P. C.20770.
VIANNA Mariana	"	4-4-977	P. C.20769.
GODOY Juan	Argentino	20-3-949	P.11616654.
ALTAMIRANO Anita	Chilena	15-3-942	P.3915796.
PERRONE Alberto	Argentino	22-11-944	P.0031346.
TAGIABUE Nidia	"	21-3-950	P.6207212.
CARRASSA María	"	10-2-947	P.[illegible]
FISCHER Rosa	"	1-9-915	P.6.506208.
BETHENCOURT Cristina	Uruguaya	6-11-950	P.264608.
GONZALEZ Ada	"	25-10-937	P.056.641.
MAMARI Nassan	"	02-2-931	P.263423.
USERA María	"	3-9-947	P.357456.
FANFOSSI Marta	"	10-9-930	P.294514
AMILIBIA Alvaro	"	15-9-960	P.388906.
AMILIBIA Guillermo	"	29-12-963	P.057366.
O'NEILL Nelcis	"	30-8-960	P.364111.
DESTONET Graciela	"	17-5-937.	P.056054.
DEL AGUA Inés	"	5-3-960	P.057274.
KOJALSKI Miriam	"	15-11-939	P.056402.
PEREZ Mabel	"	27-8-934	P.049948.
PEREZ Cecilia	"	29-6-949	P.056709.
BUSCARONS Mónica	"	4-7-951	P.056959.
MOYANO María	"	10-7-965	P.314652.
SILVERI Asdrubal	"	24-11-939	P.263261.
COLDAZO Mariano	"	23-2-934.-	P.200850.
VAZQUEZ Luz	"	19-1-948	P.057629.
PATRON Norma	"	6-2-986	P.057387.
DODOCONA María	"	11-6-935	P.011205.
COLLAZO María	"	20-8-962	P.048311.
SOSA Gaston	"	29-10-956	P.057362.
OVIEDO Mary	"	12-4-956	P.357022.
DE LA QUINTANA Beatriz	"	15-12-937.	P.010534.
BOTTA Marta	"	12-12-952	P.057740.
BRUM María	"	27-5-943	P.025526.

VUELO DE CUBANA DE AVIACION DIA 05/02/86
HORA 00/30 CANTIDAD DE PASAJEROS 69
AVISO: RATIFICAR, CON LISTA ANTERIOR.

FTC III

DPTO. PROC.

003

8600501

..//...

SECRETO

NOMBRE	NACIONALIDAD	NACIDO EL	PASAPORTE
√SC-F TI, María	Uruguaya	29.4.57	P.055.940.-
ZUNINO, María	"	17.11.31	P.356.001.-
√SUSSAKK, María	"	26.1.59	P.331.380.-
√PIÑERO, Mmrenis	"	30.11.49	P.056.683.-
DUARTE, María	"	2.1.63	P.056.915.-
√BETTINI, María	"	27.4.56	P.282.660.-
DEMARCH, Marta	"	11.12.30	P.057.592.-
√CASAMAYOR, Ana	"	3.10.65	P.354.652.-
√SILVERA, María	"	1.8.45	P.373.362.-
PAÑELLO, Martha	"	21.10.54	P.057.639.-
√MORAN, Gloria	"	19.3.46	P.057.581.-
√ROJA, Ruben	"	17.3.43	P.057.208.-
AGUILAR, Aguilar	"	26.5.47	T.I.V.433.-
DE MORAES, Daniel	"	5.9.71	T.I.V. 432.-
√PERALTA, Delia	"	13.7.39	P.346.509.-
√ANSUBERRO, Stella	"	24.5.44	P.056.603.-
AGUERRE, Margey	"	28.10.49	P.057.234.-
√VERA, Graciela	"	25.9.48	P.057.240.-
√VEIGAS, Eduardo	"	13.12.33	P.611.965.-
√MARTINEZ, Dora	"	14.9.23	P.277.735.-
√GONZALEZ, Beatriz	"	26.10.26	P.057.264.-
√LUNA, Angel	"	27.8.38	P.364.262.-
√LIBEROFF, Benjamin	"	16.3.49	P.392.339.-
+BOTNARCINO, Guillermo	"	15.4.44	P.056.656.-
√LUCAS, Omar	"	1.2.55	P.056.977.-
PASTURINO, Beatriz	"	23.4.65	P.371.837.-
√GARCIA, José	"	21.12.45	P.6686 .-
√PEREZ, Susana	"	14.6.43	P.057.124.-
√MUIÑOZ, Edith	"	10.9.34	P.057.135.-
√VILLAR, Ilda	55.	23.12.33	P.019.740.-
DE BONI, Rosana	"	10.6.31	P.335.959.-
√RENDO, María	"	14.11.25	P.262.091.-
√GIORDANO, María	"	12.4.34	P.057.461.-

FTC III

AVISO. RATIFICAR, CON LISTA ANTERIOR.

0-4

8600501

DPTO. I

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
170830FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°012/986

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : - Se adjunta lista de pasajeros del vuelo de Cubana de Aviación, procedente de Cuba el día 05.02.86 con parte de la delegación que viajó para participar en el "Congreso de Pedagogía 86".-

- Realizando una comparación con la nómina de pasajeros del 25.01.86 que viajaron a Cuba se concluye que, 30 de los mismos no regresaron, constatándose a su vez que 9 de los 69 pasajeros no figuraron en la lista de salida, produciéndose además el arribo de 8 extranjeros.-

NO REGRESARON

- MACHADO, Rita
- GUIDOBONO, Alberto
- GUIDOBONO, Patricia
- GUIDOBONO, Natalia
- GENISANS, Nélida
- BERAMENDI, María
- BOCALANDRO, Tabaré
- CERRUTI, Leda
- LICHTENSZTAYN, Sara
- RUSSOMANDO, Angela
- DE POLSI, Donaldo
- CRIBARI , Rafael
- LEV, León
- KNASTER, Felicia
- MARTINOVIC, Jorge
- CASTELO, María
- BUSTAMANTE, Miriam
- CATTANI, Lilia
- GARCIA, Juana
- ARNSTEDT, Bertha
- TARPINIAN, Ester
- LUNA, Nélida
- BLEJMAN, Juana
- PULITA, Alicia
- AMENEIRO, Teresa
- TORREIRA, José
- NUÑEZ, Iván
- AÑON, Leonel
- CARRILLO, Siomara
- DIAZ, Santiago

NO FIGURARON EN LA LISTA DE SALIDA Y REGRESARON

- VIANNA, Fabrino
- BOGGIANI, Ana
- USERA, María
- DESTONET, Graciela
- ZUNINO, María
- AGUILAR, Aquilar
- DE MORAES, Daniel
- PASTORINO, Beatriz
- DE BONI, Rosana

...///

///...

EXTRANJEROS QUE INGRESARON

- VIANNA, José (cubano, menor)
- VIANNA, Mariana (cubana, menor)
- GODOY, Juan (argentino)
- ALTAMIRANO, Anita (chilena)
- PERRONE, Alberto (argentino)
- TAGIABUE, Nidia (argentina)
- MARASSA, María (argentina)
- FISHER, Rosa (argentina)

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E..

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

Por el Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.1°

Héctor Volpe.

6/6

8E00501

DPTO: I

ARCHIVO COPIA N° 3

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

14 | 02 | 86

Parte Especial de Información Nro. 009/86

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: CREACION DE LA **ALIANZA ANTICOMUNISTA INTERNACIONAL**.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que a principios de julio de 1985 organizaciones democráticas de 3 continentes se habrían reunido en un lugar de la frontera de Angola con Namibia, para fundar la Alianza Anticomunista Internacional.-

Entre los asistentes figuraron jefes de los grupos armados de oposición a los regímenes de Kampuchea, Nicaragua, Afganistan, etc.-

La reunión estuvo organizada por la agrupación conservadora norteamericana denominada "Ciudadanos de los Estados Unidos", que encabeza un amigo personal del Presidente Reagan, Lewis LEHRMAN, ex candidato republicano por el Estado de Nueva York.-

LEHRMAN, asistente a la reunión, fue portador de un mensaje del Presidente Reagan en el cual este último les brindaba su apoyo.-

Jack ABRAMOFF, gestor de la Alianza y allegado a la Administración Norteamericana dijo que la Casa Blanca había estado muy al tanto de la temática y apoyado con toda su fuerza a el propósito del encuentro.-

Por El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Mayor
Carlos A. Warschun

001/2

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

ut.2/2

ARCHIVO COPIA Nº 3

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

14 | 02 | 986

Parte Especial de Información Nro. 010/86

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: AMPLIACION P.E.I.Nº 223 B y DEL MEMO 039/85

TEXTO:

Ampliando mi parte Nº 223B y el Memo 039,se ha tomado conocimiento que el **Partido Socialista de los Trabajadores Brasileros** y la **Convergencia Socialista** llegaron a un acuerdo para trabajar en forma conjunta.-

A tales efectos a fines de diciembre se efectuó una reunión en la calle Fernandez Crespo 2155 de esta capital a la que concurrieron las siguientes personas:

FTC III

- **Olga** SCARABINO
- **Carlos** CERIOTTI
- **Roberto** RODRIGUEZ
- **Mariela** BARBOZA
- **Pedro** STILMAN (argentino)
- **Cristina** IBANEZ -Representante del Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) del Salvador en Uruguay .-
- **CABRERA VELAZQUEZ** - Representante de la Juventud Sandinista, encargado de hablar sobre la actividad en Nicaragua de la **Brigada José Artigas**.-

El Partido Socialista de los Trabajadores propuso junto a la Juventud Sandinista, la inclusión de un grupo de jóvenes del P.S.T. en la Brigada José Artigas, así como la concurrencia a entrenamientos en los campos del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

001/2

La selección de los jóvenes integrantes de la Brigada José Artigas, estuvo supervizada en nuestro país por **Josefina VIGIL**, responsable de la Comisión de Relaciones con América Latina de la Juventud Sandinista "9 de Julio".-

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Mayor
Carlos A. Warschun

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — República O. del U.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Jefe del Dpto. I S.I.FF.AA.

FTC III

002/2

8600505

ARCHIVO

3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

14 | 02 | 986

Parte Especial de Información Nro. 011/86

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: REPRESENTACION DEL PST EN CUBA

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que Omar OLDAN o ROLDAN integrante de la dirección de Convergencia Socialista estaría gestionando en Buenos Aires la posibilidad de que el gobierno cubano acepte que el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), pueda tener una representación en dicho país en iguales condiciones que la OLP.

Las gestiones para concretar esta aspiracion se habrían realizado a travez de contactos dados por elementos cubanos en nuestro país.-

Por El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Mayor
Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

1/1

Fecha de Entrada 17 FEB. 1986

3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 4 | 02 | 986

1/2

Parte Especial de Información Nro. 012/86

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: ACTIVIDADES DEL PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA CUBANA EN MONTEVIDEO

TEXTO:

El abogado brasileño **Luis Eduardo GREENHALD**, miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido de los Trabajadores, y Secretario de Relaciones Internacionales del mismo partido quién estuvo en Montevideo por ocasión del Congreso del FEDEFAN, se alojó en el mismo hotel donde están los diplomáticos cubanos y donde se realizó el Congreso.-

Dos entrevistas tuvo el brasileño con el diplomático **Piedra**. Quedo establecido que con pleno funcionamiento de la embajada cubana en Montevideo, el Partido de los Trabajadores enviará más frecuentemente representantes a conversar con los cubanos.-

Estuvo presente en las conversaciones otro cubano llamado SERRANO, quien combinó con el abogado brasileño viajar a San Pablo proximamente para hablar con LULA. Según expresiones del cubano **SERRANO**, el tema principal actualmente es frenar la intervención de Estados Unidos contra Nicaragua.-

Según SERRANO, el gobierno cubano va a implementar una vasta campaña informativa en cada país latino-américano destinando recursos y militancia para ello. Eso debe ser la preparatoria de la puesta en pie de vastos comités solidários.-

Dijo SERRANO que Cuba busca comités amplios en cada

1/2

país, coordinados a nivel regional y continental, que puedan alzarse como un solo hombre a la hora que la supuesta agresión se consume: El diplomático cubano PIEDRA dijo, entretanto, que para Cuba está claro que la mejor ayuda a los centroamericanos será multiplicar los procesos liberadores en todo el continente. Dijo que en la medida en que hayan nuevos focos de confrontación armados, esto ayuda a los combatientes sandinistas y salvadoreños.

Concluyendo el cubano SERRANO dijo que la actual realidad, caracterizada por masivos levantamientos populares en la República Dominicana,incrementó de luchas populares en México, un proceso muy agudo de lucha de clases en Colombia, Perú, y Bolivia, con duros enfrentamientos de clases, y toda la situación explosiva económica de la región del Cono Sur, han venido conformando, de conjunto, un solo proceso de alzamiento generalizado y simultaneo de varios pueblos.

ETC III

Por El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Mayor

Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

14/02/80 2/2

SF00507

S.I.FF.AA.

DPTO.I

14FEB986

RESERVADO

ARCHIVO

- INFORME N° 120

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: Se ha tomado conocimiento que:

[illegible] GONZALEZ

Funcionario de la Universidad de la República.

División Publicaciones y Ediciones.-

Sección Librería.

Oficial de Reserva del Ejército - ([illegible] (Alf. 1°)

[illegible]).-

En el año 1984 , poseía un cargo de Vigilante Especializado Grado 8.-

En el correr del año 1986 en varías reuniones de AFUR, el causante ha manifestado lo siguiente sobre los Vigilantesde la Universidad: " deben quedar cesantes, ya que en la Universidad no son necesarios los Militares".-

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

[illegible]

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE - República O. del Uruguay

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 17 FEB 1986
Pasa a [illegible]
No. de orden 8600513

001/1

1/1

S.I.FF.AA.

DPTO.I

RESERVADO

ARCHIVO

14FEB986.-

- INFORME N° 119

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2.

III- TEXTO DEL INFORME: - Se ha tomado conocimiento que en la [illegible] de la República, edificio Central, donde funciona la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, funcionarios de dicha Facultad, integrantes de [illegible] le han solicitado a los Vigilantes de dicho Edificio, en los dias de PARO, que formen una "GUARDIA GREMIAL".

Qué dichos funcionarios se han negado a realizar la misma, y no concurren a realizar tarea alguna en días de paro, ya que los mismos consideran que si concurrieran a trabajar, esos días serían tomados como "Guardia Gremial".-

Qué el edificio, en los dias de Paro, se encuentra a cargo de funcionarios de la Facultad y de estudiantes integrantes de [illegible].

IV - ACCION TOMADA:

El Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

RESERVADO

001/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS 1/9
CAMPO MILITAR
17FEB986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- En declaraciones realizadas al semanario Búsqueda del 14/FEB, el ex-diputado del F.A. **Oscar BRUSCHERA**, expresó que la coalición de izquierdas no será capaz de promover por sí sola los cambios que permitirán la "verdera" consolidación de la democracia y exhortó a concertar acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a cabo esta tarea.

Asimismo anfatizó la necesidad de promover cambios, expresando que "sin cambios no hay institucionalidad firme."

En otro orden expresó que "en el Frente hay 13 grupos y hay varios más que aspiran a integrarlo" agregando:"¿ Hay acaso trece o más propuestas de sociedad diferentes?". "Diría que no hay más de media docena. Admitir entonces una multiplicidad de grupos indiferenciados y de ignoto respaldo popular es una tontería que sólo fomentará la inoperancia o la parálisis, y eludir estas circunstancias es adoptar la táctica del avestruz".

De igual forma, manifestó que "la auténtica menera de fortalecer al Frente se inscribe doblemente en la formación de partidos rerepresentativos de las diferentes propuestas, organizar la coalición para que en ella tengan peso decisivo los partidos y no las individualidades por prestigiosas que ellas sean".

- El 07/FEB ingresaron a la presidencia del Frente Amplio tres individuos quienes revisaron y desordenaron la documentación que guardaba el Pte. del F.A., Líber SEREGNI en su escritorio. Es de destacar que estos individuos no robaron objeto alguno. (Búsqueda 14/FEB).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En declaraciones realizadas al diario La Hora del 17/FEB, el Secretario General Adjunto del PCU, **Jaime PEREZ**, al referirse al acuerdo nacional, expresó la necesidad de el mismo incluya como elemento prioritario, "la cuestión de la política económica del gobierno".

Asimismo entiende necesario que "en los puntos que se tratarán tiene que estar el problema del restablecimiento total de todo lo que tiene que ver con los Derechos Humanos, con la Justicia en lo que respecta a los desaparecidos y con la reafirmación de la competencia de la Justicia civil sobre esos problemas tan graves que ha soportado

...1/9

8600517

la República".

DEMOCRACIA AVANZADA

- El diario La Hora del 16/FEB publica una nómina de los proyectos de ley, pedidos de informes, exposiciones y solicitudes de formación de comisiones investigadores, promulgados por la bancada de Democracia Avanzada.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

- El 24/FEB a las 19.30 hs. el Movimiento Popular Frenteamplista llevará a cabo ena Asamblea General en el local de la calle Tacuarembó 1535. En la oportunidad se considerará el lanzamiento de un Plan de Actividades para 1986 y el informe político del Secretario General Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO. (La Hora 16/FEB).

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

- En un acto llevado a cabo en C. CHUY por el Frente Amplio con motivo de celebrar su 15º Aniversario (5/FEB), hizo uso de la palabra en nombre del Movimiento 26 de Marzo,Colón SOROZABAL.(La Juventud 16/FEB

- La Organización de Pioneros "José ARTIGAS" viene desarrollando un campamento en el Balneario El Pinar, a orillas del Arroyo Pando. El mismo se extiende desde el 15 al 23 de febrero, contando con la participación de 60 Pioneros de Montevideo y del interior del país.

Asimismo, se establece que en el mencionado campamento también participarán -del 20 al 23/FEB- los llamados "Amigos de Pioneros", sin haber sido posible establecer las características de este grupo.

Es de destacar que la OPJA tiene su sede en el Palacio de los Pioneros ubicado en la calle Convención 1267. (La Juventud 16/FEB).

- El 16/FEB a las 19 hs. se llevó a cabo el acto de clausura del Encuentro Nacional del Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo en el local de la calle Colonia 877. Entre los delegados asistentes se contó con la presencia de Juan Carlos GARCIA, Santana FERNANDEZ y Luis Edgardo LEMOS.

14.3.86

(CM)

03/IV/86

...á la vencida?

...por este año lo evitemos, si la moneda será
...a o devaluada, si el salario real bajará o
...ra un 10 o un 20%, etc.
...el país aspira a crecer —y no creemos que
...ie pueda aspirar al estancamiento, nadie
...e no espere sacar ganancia del no revuel-
...— es necesario invertir e invertir eficien-
...ente. En tanto el Estado no controle toda o
...n parte de la actividad económica, la deci-
...n de inversión está en manos de los empre-
...ios y para que la inversión sea eficiente
...ya que estar a lo que determine el mercado.
...lo tanto habrá inversión si el empresario
...e una expectativa razonable de beneficio
...ue a su vez supone conocer cuáles serán
...reglas del juego en los años en que deban
...ducirse los retornos de la inversión inicial.
...ía será eficiente si asigna eficientemente
...recursos escasos del país. Esto no implica
...neutralidad estatal sino la ausencia de
...rencia distorsionante ya sea subsidiando
...vidades ineficientes o perjudicando a las
...eficientes o ya sea cambiando las reglas
...juego a mitad de camino. Partiendo de
...s premisas debería ser relativamente fácil
...ar a un acuerdo entre los partidos tradi-
...ales, quienes aún sosteniendo políticas eco-
...cas distintas, aceptan la existencia de propie-
...rivada y los derechos que de ella resultan.
...o es el caso del Frente Amplio que tiene
...posición ambigua al respecto aunque
...bien tiende a una ideología socialista
...o que incluso las fuerzas más moderadas
...proclaman partidarias de esa forma de
...nización social. Ello plantea la convenien-
...o no de que el Frente entre en el acuerdo.
...experiencia no es demasiado alentadora
...uanto a la realización de acuerdos econó-
...s de largo alcance con fuerzas socialistas y
...os aún cuando engloban a partidos co-
...istas férreamente alineados a la línea del
...do Comunista soviético. Un caso positivo, al
...os para solucionar problemas de corto
...o, fue el de los Pactos de la Moncloa en la
...ña de 1977. Allí las fuerzas de centro
...aron con socialistas y comunistas para
...r la hiperinflación (para sus estándares
...superar el 30% anual). El acuerdo tuvo
...en ese sentido porque los socialistas
...an demostrar que eran una alternativa de
...erno responsable y porque Santiago Ca-
...quería demostrar que su conversión al
...comunismo era genuina. Como ambos
...dos tenían poder sobre los respectivos
...catos pudieron conseguir que se respe-
...as metas salariales fijadas. Sin embargo,
...ido no tuvo éxito en crear las condicio-
...para un relanzamiento de la inversión y
...ello ahora soporta una de las mayores
...de desempleo en Europa.
...Uruguay las circunstancias son distin-
...n primer lugar, en cuanto a la integración
...rente ya que los sectores más votados
...por una peculiar interpretación de la
...cracia que realizan las minorías, los que
...s poder tienen en el gobierno interno.
...as, es difícil que alguien pueda garanti-
...al será el comportamiento de los sindica-
...Por último, no observamos dentro del
...e sectores socialdemócratas que pue-
...ceptar, como lo ha hecho Felipe Gonzá-
...necesidad de invertir para crecer y de
...er beneficios para que se invierta. Salvo
...ios de último momento en la posición de
...ectores moderados no parece que el
...e del Frente sea positivo para el acuerdo
...nal ni tampoco que el Frente esté dis-
...o a aceptar los principios ideológicos
...ustentan el marco de estabilidad que se
...ide dar a la actividad productiva para
...genere el relanzamiento de la inversión.
...ello sería necesario un cambio sustancial
...oncepción ideológica de la coalición de
...da cuyo inicio, si bien no se puede
...tar a priori, aún no se atisba.
...esumen, si el tercer intento de acuerdo
...da de los consensos y las concertacio-
...one el acento en asegurar las reglas del
...si lanza un ataque frontal a la inflación,
...ienza a avanzar en la dirección de un
...nsionamiento del Estado, si sienta las
...para modernizar el país, si decide pro-
...os derechos de propiedad al contrario
...ue se ha hecho hasta ahora, tiene una
...probabilidad de alejar al país del borde
...cipicio y ponerlo nuevamente en marcha.
...a fácil pero al menos habrá una meta
...acia la cual dirigir los esfuerzos y se
...removido del camino el escollo de la
...idad que nos cierra el paso hacia el
...o y nos condena a la mediocridad
...amiento.

Críticas al "individualismo" y "fraccionalismo" en la izquierda

Bruschera: el FA debe concertar con otras fuerzas para lograr los cambios estructurales

El ex diputado frentista Oscar Bruschera sostuvo que la coalición de izquierdas no será capaz de promover por sí sola los cambios que permitirán la "verdadera" consolidación de la democracia y exhortó a concertar acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a cabo tal tarea.

Bruschera, un independiente que se contó entre quienes impulsaron y fundaron el Frente Amplio y fue candidato y diputado como integrante de la coalición 808 en 1971, fustigó asimismo el "individualismo" y el "fraccionalismo" en el Frente Amplio e instó a concentrar fuerzas en una media docena de partidos en vez de los múltiples agrupamientos actuales en un artículo publicado la semana pasada por el semanario "Aquí", destinado a recordar el decimoquinto aniversario de la fundación de la coalición.

■ **Exigencias estratégicas**

Bruschera dice que "el actual momento político señala algunas exigencias estratégicas. La primera: ¿es acaso el objetivo adecuado la conquista del poder por el Frente? Creo que no. Es necesario concertar, ¿con quién y para qué? Con todos los que realmente quieren el cambio y para procesarlo".

Y añade: "Es necesario concertar con algunos, no con todos. Porque al concertar con todos, se posterga el cambio, ante la evidencia de que hay vastos sectores que no lo quieren".

Bruschera desarrolla luego la idea de que la "verdadera" consolidación democrática pasa por el cambio. "Sin cambio no hay institucionalidad firme", señala. Agrega que "debiera estar claro que el Frente aunque crezca, solo no podrá lograr el cambio".

Y asegura que "este entendimiento requiere una flexibilidad que es incompatible con la inflexibilidad y el sectarismo". "Si tenemos que concertar con otros una forma de tornarla inviable es la de querer imponer nuestros puntos de vista. Hace mucho que vengo sosteniendo que la unidad puede ser una consigna o una estrategia. Hablar de la unidad y al mismo tiempo afirmar que sólo mis soluciones son las correctas y que las de los otros, todas las de los otros, son hipócritas, utópicas o erróneas, no es trabajar por la unidad sino al contrario, torpedearla. Hay que olvidarse del protagonismo autoproclamado y una buena dosis de humildad nos haría muy bien".

■ **Individualismo**

Más adelante el ex legislador alude al individualismo y fraccionalismo existente en la coalición.

Tras señalar que la actividad política es colectiva, "incompatible con el individualismo total", alega que en política "hay que renunciar al individualismo extremo para integrarse al grupo, al conjunto, a los demás".

Señala luego que "en el Frente hay 13 grupos y hay varios más que aspiran a integrarlo" y se pregunta: "¿Hay acaso trece o más propuestas de sociedad diferentes?".

"Es obvio que no", responde. Y agrega: "diría que no hay más de una media docena. Admitir entonces una multiplicidad de grupos indiferenciados y de ignoto respaldo popular es una tontería que sólo fomentará la inoperancia o la parálisis, y eludir estas circunstancias, es adoptar la táctica del avestruz".

Afirma que "el gran problema del Frente es la impostergable aglutinación de los que coinciden en los grandes lineamientos de cada propuesta, en partidos que la expresen".

Precisa que "esto, ni por asomo, se asemeja a una quiebra de la unidad frentista; al contrario, es mejor y más lógico unificar los partidos representantes de la media docena de propuestas diferentes y reales que concertar con multiplicidad de grupúsculos que nada significan aisladamente en el conjunto de la opinión".

■ **"Individualismo cerril"**

"Un partido es una propuesta e implica una organización, un comando y una disciplina. La auténtica manera de fortalecer al Frente no es la de urdir formas de participación que sirvan de refugio a un individualismo cerril, incompatible con el accionar colectivo, disciplinadamente colectivo que el funcionamiento de todo partido implica", alega.

Y prosigue: "La auténtica manera de fortalecer al Frente se inscribe doblemente en la formación de los partidos representativos de las diferentes propuestas, organizar la coalición para que en ella tengan peso decisivo los partidos y no las individualidades por prestigiosas que ellas sean. El 'culto a la personalidad', está demostrado, perjudica a los movimientos de izquierda".

El articulista concluye expresando que "la participación de las bases se logra sobre todo estableciendo reglas imperativas y muy claras en el funcionamiento de los diferentes partidos, que consagran la democracia interna a cada uno de ellos".

Intrusos en la presidencia del Frente Amplio

Tres desconocidos penetraron el viernes en la presidencia del Frente Amplio y revisaron y desordenaron la documentación que guardaba el Gral. Líber Seregni en su escritorio.

Los asaltantes fueron sorprendidos por el secretario de prensa de la coalición, Walter Caimi, quien fue golpeado por uno de los sujetos.

Caimi dijo a Búsqueda que el viernes al mediodía, al salir de la sede de Colonia y Río Negro, se encontró en el hall con los individuos que sorprendió luego a su regreso en el interior de la presidencia.

Caimi dijo que cuando fue a ingresar la puerta se abrió debido a que estaba sin llave y apuntó que al entrar, uno de los asaltantes lo golpeó, tras lo cual huyó junto a sus acompañantes.

Señaló además que no fue robado objeto alguno, pero sí en cambio se encontró mucha documentación esparcida por el suelo.

Tras el episodio Caimi llamó a Radio Patrulla y presentó la denuncia en la Seccional 3ª. de Policía. Asimismo concurrió a la sede del Frente Amplio una dotación de la Policía Técnica.

El secretario de prensa de la coalición informó que los intrusos aparentaban tener no más de dieciocho años y acotó que "no tenían nada de particular" en su aspecto.

Dijo que aparentemente uno de ellos entró por una ventana pequeña que permite el acceso a un baño. Estimó que luego de entrar al local, abrió la puerta para permitir el acceso de sus acompañantes.

Caimi dijo finalmente que hasta el miércoles no tenía noticias sobre el resultado de las investigaciones.

FUCVAM recoge firmas para apoyar proyecto de Diputados

A partir del próximo 22 de febrero y hasta el 2 de marzo, FUCVAM realizará una campaña de recolección de firmas con el objeto de "apoyar la derogación de la ley 16.501 de propiedad horizontal, decidida por la Cámara de Diputados", comunicó a Búsqueda el dirigente cooperativista Ovidio Marchetti.

Recordó asimismo que la Cámara Baja votó la derogación de dicha ley el 9 de junio pasado y que luego el tema pasó a considerarse en el Senado el 12 de diciembre. Al pasar a una comisión —agregó— el senador colorado Américo Ricaldoni elaboró un proyecto sustitutivo sobre el funcionamiento de las cooperativas que fue aprobado.

Marchetti señaló que dicho proyecto establece que las cooperativas de viviendas deben efectuar sus pagos a los 30 días de cobrar las amortizaciones a los socios, lo que consideró "un intento inaceptable de reglamentar nuestro funcionamiento interno".

Jaime Pérez, Secretario General Adjunto del P.C.U.

La cuestión radica en el alcance que debe tener un acuerdo nacional



El acuerdo nacional es sumamente necesario para resolver los problemas del país, dijo el dirigente del Frente Amplio Jaime Pérez

"Esto ha sido una política que siempre ha llevado adelante el Frente Amplio y la cual ha sido expuesta por el presidente, el compañero Líber Seregni", sostuvo.

Agregó que "el hecho de que durante el año 1985 no se hubiera cumplido con los acuerdos de la CONAPRO o inclusive en dos oportunidades el diálogo fue interrumpido -no por responsabilidad del Frente Amplio- no debe llevar a elementos de desánimo en cuanto que es prioritario encontrar caminos para el entendimiento de todas las fuerzas sociales, políticas y de toda la población, para sacar al país del estancamiento relativo en que se encuentra, y para la búsqueda de un conjunto de soluciones que dé respuesta a los reclamos más acuciantes de los trabajadores, los jubilados y pensionistas, los funcionarios públicos, los trabajadores de la enseñanza, los pequeños y medianos productores de la actividad agropecuaria, así como los de la industria y el comercio".

El dirigente comunista afirmó que "la cuestión radica en qué alcance puede tener ese acuerdo. Nosotros somos partidarios de que el acuerdo abarque todos los elementos y que incluya, por lo tanto, como un elemento prioritario, la cuestión de la política económica del gobierno".

Manifestó que el gobierno defiende con gran entusiasmo la actual línea económica que lleva adelante y ha dicho "que sus líneas esenciales no piensa modificarlas. Nosotros pensamos que esas condiciones, que no son las mejores para el país no deben ser un obstáculo para que las fuerzas políticas manteniendo la identidad de sus puntos de vista, la identidad de sus programas, de sus soluciones finales, puedan encontrar caminos para la resolución de un conjunto de puntos que son importantes para el país".

Pérez indicó que "en ese sentido el Frente Amplio, por vía del compañero Seregni, de sus fuerzas políticas y sus técnicos, tiene propuestas; a su vez el gobierno anuncia las suyas, y no dudo que el Partido Nacional tenga las suyas y lo mismo la Unión Cívica".

Señaló que "esta semana que se inicia puede ser muy propicia para el intercambio de opiniones de los líderes principales, en torno a los puntos en que va a haber acuerdo para comenzar los caminos de la reactivación del país, tanto en lo industrial como en lo agropecuario, así como en la política de exportación, como en los elementos de elevación del mercado interno y también en la elevación de los niveles de salarios y jubilaciones" agregó "y también temas tan importantes como los de la salud, vivienda, educación, entre otros".

Sostuvo que en este sentido "hay que desear que todo vaya por los mejores carriles".

Más adelante precisó que "hay elementos que pesan negativamente como el 18% que aplicó el gobierno para los trabajadores a través de un decreto, el anuncio de modificaciones de la política salarial que en los hechos llevaría a la rebaja porcentual de las conquistas realizadas por los trabajadores a raíz de las movilizaciones del año 1985".

"Asimismo -dijo el dirigente del Partido Comunista- todo eso es lo que también hay que discutir en el acuerdo nacional. Por otra parte, naturalmente, las organizaciones obreras y populares sin duda están examinando sus propias medidas".

"Creo también que en los elementos del acuerdo, en los puntos que se tratarán, tiene que estar el problema del restablecimiento total de todo lo que tiene que ver con los Derechos Humanos, con la Justicia en lo que respecta a los Desaparecidos, y con la reafirmación de la competencia de la Justicia Civil sobre esos problemas tan graves que ha soportado la República".

Consultado posteriormente sobre los contactos políticos mantenidos por los líderes del Frente Amplio, Partido Nacional y Unión Cívica, el dirigente frenteamplista aseveró que "la iniciativa, que por lo que conozco tomó el compañero Seregni, pienso que es un hecho relevante y de gran importancia. Creo que el diálogo que fue tan positivo, entre el presidente del Frente Amplio y el presidente del directorio del Partido Nacional, robustece la democracia, fortalece no sólo la posición en un sentido estrecho sino que [illegible]

Hoy se reuniría con Sanguinetti

Tarigo finalizó extensa gira

El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique Tarigo, arribó ayer a nuestro país luego de cumplir una extensa gira por Guatemala, Costa Rica, República Dominicana, España, Israel, y Gran Bretaña.

Para hoy se prevé que Tarigo mantenga una reunión con el presidente, Dr. Julio María Sanguinetti, para informarle del resultado de las conversaciones mantenidas a lo largo del viaje.

La partida de Tarigo fue el 11 de enero, rumbo a Guatemala, donde participó de los actos de asunción de mando del Presidente Vinicio Cerezo, acompañado por el diputado frenteamplista Héctor Lezcano (PDC).

Días después participó de una reunión entre los gobernantes de todo el continente allí presentes, donde se analizó la situación centroamericana.

El 16 de enero partió rumbo a Costa Rica, donde realizó contactos con el presidente Luis Alberto Monge.

Del 19 al 23 de enero permaneció en la República dominicana, siendo condecorado por el gobierno que preside Salvador Jorge Blanco.

Posteriormente estuvo en Madrid durante cuatro días, previo a su asistencia al Congreso Mundial judío, que se desarrolló en Israel.

Durante la permanencia del vicepresidente en suelo hebreo, mantuvo entrevistas con varias autoridades, entre ellas el primer ministro Shimon Peres, y el canciller Isaac Shamir.

También participó en el Congreso, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Enrique Iglesias, el cual además de mantener conversaciones con su colega [illegible]

No al aumento del boleto: la Junta realiza gestiones

La Junta Departamental de Montevideo comenzará a realizar gestiones ante la Intendencia Municipal de Montevideo para que no se aumente el boleto de transporte, dijo a LA HORA el Edil del Frente Amplio Rafael Michelini.

El legislador comunal frenteamplista indicó que la moción del Frente Amplio fue tomada por toda la Junta por lo que la Comisión de Tránsito y Transporte [illegible] hoy a la hora 15 para comenzar con el estudio de [illegible]

Afirmó que "también se realizarán gestiones con el Ministerio de Industria y Energía, para lograr [illegible] la forma en que se pueda bajar el combustible, para que así se detenga el aumento incesante de los precios de los boletos.

[illegible] Junta realizará diversas gestiones en [illegible]

Curiel actual[illegible]

Alberto Cu[illegible]
dente de la [illegible]
Programa [illegible]
Amplio, al [illegible]
acuerdo nacio[illegible]
perspectivas [illegible]
dificación en [illegible]
política ecou[illegible]
gobierno, s[illegible]
semanario "[illegible]
que "el gob[illegible]
llama a u[illegible]
nacional, pe[illegible]
hay cuatro [illegible]
concretados: [illegible]
corporación, [illegible]
financiación d[illegible]
presupuesto q[illegible]
davía los ve[illegible]
cusión y el ac[illegible]
Fondo Monet[illegible]

Curiel ex[illegible]
"uno siente [illegible]
como una soc[illegible]
tada, sin [illegible]
donde los [illegible]
tudian en la [illegible]
para ser taxis[illegible]
Los profesio[illegible]
su trabajo [illegible]
está lejos de l[illegible]
transformac[illegible]
nológicas en [illegible]
seguimos [illegible]
terreno".

"Tenemos [illegible]
elementos su[illegible]
dijo-, inmedi[illegible]
darle confia[illegible]
peranza a [illegible]
uruguaya. Y [illegible]
otras cosas, s[illegible]
empleos, [illegible]
crecer.

Esto sin [illegible]
permitirá av[illegible]
nuevos ca[illegible]
precisamente [illegible]
que el gobie[illegible]
conseguido e[illegible]
que parece q[illegible]
conseguir en [illegible]

Más adela[illegible]
"voy a poner [illegible]

00517

Un año de actividad en Diputados defendiendo las causas populares

Ayer se cumplió un año de la reinstalación en el Palacio Legislativo de los legítimos representantes del pueblo, los parlamentarios. En este año, la bancada de diputados frenteamplistas de Democracia Avanzada promovió permanentemente, a través de proyectos, pedidos de informes, exposiciones y solicitud de formación de comisiones investigadoras, los grandes temas nacionales. Le pedimos a Walter Celina, Secretario de bancada, que nos hiciera una apretada síntesis de esa actuación. Por razones de espacio necesariamente debemos presentar en forma telegráfica, sólo algunas de las actividades reseñadas.

Quién es Walter Celina



Walter Celina, 52 años, mercedario, es el Secretario de la bancada de Diputados de Democracia Avanzada. Vinculado a la mecánica parlamentaria desde hace muchos años, a través de su militancia sindical, Celina comenzó a trajinar los pasillos del Palacio Legislativo en el contacto permanente con las comisiones de Asistencia, de Previsión Social, de Legislación del Trabajo y de Presupuesto, como dirigente de los trabajadores del Consejo del Niño primero, y luego como dirigente de COFE, organización que lo contó entre sus fundadores. "Esta tarea nos llevó a establecer una relación estrecha con legisladores de todos los sectores, pero particularmente con los representantes comunistas", nos señaló.

En 1962, ingresa en el diario "El Popular" como cronista parlamentario, para cubrir la información de Senado. "Esto nos llevó de la mano a acompañar algunos aspectos del trabajo del senador Enrique Rodríguez", manifestó Celina.

Finalmente, en 1965, pasó a ocupar la Secretaría de la bancada de diputados del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), y desde entonces —con la interrupción cuando el golpe de estado por la disolución del Parlamento" apoya con la experiencia y capacidad de trabajo la tarea de parlamentarios.

PROYECTOS DE LEY DE DEMOCRACIA AVANZADA

- Suspensión de desalojos y normas de emergencia en materia de arrendamientos urbanos. Fijación de tope de alquileres en función de los ingresos.
- Suspensión de lanzamientos y adjudicación de viviendas a ocupantes de cantegriles y construcciones deficientes.
- Modificación de la Ley de licencias por maternidad, contemplando la adecuación de los períodos pre y post nata, y la extensión del descanso en casos de enfermedad o parto múltiple. Prohibición del despido de la trabajadora embarazada.
- Transformación de las cárceles de Punta de Rieles y Libertad en Museos de la Resistencia adecuando parte de sus instalaciones a fines educativos.
- Préstamo de jornales a los trabajadores de diversas empresas.
- Modificación de la Ley de Seguro de Paro atendiendo las actividades zafrales o discontinuas.
- Establecimiento de la Canasta Familiar que comprende los artículos básicos de primera necesidad.
- Aprobación de los convenios internacionales del trabajo número 100, 111 y 156, sobre los derechos de la mujer.
- Modificación del régimen de Ley de despido.
- Nuevo régimen para los Consejos de Salarios y la negociación colectiva.
- Reforzamiento de la Asignación Familiar del mes de marzo de cada año.
- Subsidio por desocupación.
- Reapertura del Frigorífico Nacional y creación de un centro nacional de aprovechamiento de subproductos.
- Reconocimiento del derecho a generar pensión entre el 23 de octubre de 1979 y el 23 de diciembre de 1985 (Acto 9).
- Derogación de normas de DINACOPRIN que concentran facultades salariales en el Ministerio de Trabajo.
- Inembargabilidad de las indemnizaciones a los granjeros afectados por el granizo.
- Pensiones para causahabientes de liberados desaparecidos y quienes resultaron con menoscabo de su salud física o síquica. Reconocimiento del derecho jubilatorio por razones de detención o exilio. Asistencia médica y afectación de vacantes de la Administración Pública.
- Reinstalación de bolsas de trabajo en los puertos del litoral e interior de acuerdo a la normativa anterior al 73.
- Reactivación del Frigorífico Fray Bentos (ex-Anglo), y de un Centro agroindustrial en el litoral oeste, y aprovechamiento de las islas fluviales. Potenciación del Instituto de Colonización.

PROYECTOS DE LEY CON EL FRENTE AMPLIO

- Designación con el nombre de Liber Falco del Liceo Nº 26 de Montevideo.
- Derogación de la norma que estableció el "secreto bancario".
- Derogación de la Ley de caducidad de acciones laborales.
- No aplicabilidad del decreto 512/66 sobre desalojo de los lugares de trabajo ocupados.
- Restablecimiento de las bolsas de trabajo y Cajas de Compensación para los obreros de la carne y la lana.
- Representación de activos, jubilados y empresarios en el Directorio del Banco de Previsión Social.
- Suspensión de Ejecuciones.
- Amnistía General e irrestricta.
- Reposición de los destituidos.
- Refinanciación selectiva de la deuda interna.
- Reposición de los militares destituidos.
- Traspaso de la Dirección de Telecomunicaciones a ANTEL.
- Derogación de la Ley 15.501, contraria al movimiento cooperativista de vivienda.
- Asistencia a granjeros afectados por fenómenos meteorológicos.
- Derogación de la Ley de Caducidad.

COMISION INVESTIGADORA

- Sobre irregularidades en la adquisición de carteras bancarias por el Banco Central.

ALGUNOS PEDIDOS DE INFORMES

- Sobre servicios portuarios y estado de las islas sobre el río Uruguay.
- Sobre instalación de expendio de Subsistencias en General Flores y Chimborazo.
- Sobre política de suministros de Subsistencias a escala nacional.
- Sobre reactivación, reconversión o complementación de plantas paralizadas o semiparalizadas en Montevideo e interior.
- Sobre un libelo de la Dirección de Inteligencia, en la dictadura, titulado "UJC - Escuela de comunismo".
- Sobre la investigación administrativa que dice llevar el Banco Hipotecario sobre la gestión cumplida por el Dr. Luongo. Empresas que denunciaron avances de obras inexistentes, por lo que se les adelantó fondos. Vicios de construcción y medidas adoptadas. Trámites preferenciales a determinadas empresas.
- Para que el Plan Granjero dé cuenta de la distribución de fondos asignados por ley a los chacareros perjudicados por ...
- Sobre las "empresas de limpieza" que comenzaron a operar durante la dictadura, y los montos por los que operan.
- Sobre características de las propuestas de inversión, y equipamientos para la industria frigorífica, particularmente el ex-Anglo.
- Sobre las indagatorias cumplidas por el Ministerio del Interior respecto a los atropellos perpetrados por los grupos subversivos "Comando Acosta y Lara" y "Movimiento de Restauración Nacionalista".
- Sobre seguimientos a militantes del Frente Amplio, vigilancia de sedes partidarias, llamadas telefónicas, amenazas y embadurnamiento de propaganda en Artigas.
- Sobre las razones de la prohibición impuesta a los médicos militares de formular declaraciones ante los tribunales de ética médica.
- Sobre relevamiento de ciudadanos frenteamplistas en Young por la policía local.
- Sobre contratos de ANCAP con sus distribuidoras de combustible, y forma en que el ente percibe el producto de sus ventas.
- Sobre la comunicación librada por el jefe del Batallón de Infantería Nº 9 de Fray Bentos, a las oficinas públicas, requiriendo datos de los funcionarios para el "Centro Movilizador" de la unidad.
- Sobre el préstamo concertado con el BIRF por 70 millones de dólares, para establecer una consultoría en INAC.
- Sobre la integración de los directorios de las empresas FARGO y DELUZ, desde su constitución hasta la fecha.
- Sobre el estado patrimonial del Ministerio de Defensa Nacional: inmuebles, parque automotriz y maquinaria vial.
- Sobre política inmigratoria del Poder Ejecutivo, y medidas adoptadas para facilitar el reingreso de compatriotas emigrados por razones políticas y económicas. Medidas para evitar la "fuga de cerebros".
- Sobre las variantes introducidas por la Dirección General de Estadísticas y Censos para el cálculo del índice medio de salarios.

NECROLOGICAS

ANTONIO CARIDE. A avanzada edad falleció y sus restos fueron inhumados en el día de ayer, el veterano luchador del gremio gastronómico, militante y amigo del Partido Comunista del Uruguay, hasta sus últimos momentos.

El P.C.U. expresa a sus amigos y deudos sus sinceras condolencias, ante el deceso del entrañable compañero.

La actitud del Poder Ejecutivo

"Un aspecto que a veces ·o se ha tenido lo suficiente- nente en cuenta en el exámen ue se hace de estos temas, es ı total ausencia de cualquier ıpo de iniciativa por parte del oder Ejecutivo con relación a na investigación por lo menos e orden administrativo (cosa a ı que está obligado) ante las enuncias formuladas de comi- ón de graves delitos por parte e funcionarios del Estado".

"Indudablemente, esto ha- c a un aspecto central de la olítica del gobierno colorado n relación a los responsables e delitos contra la humanidad urante el proceso. A esto se ga el hecho de que algunos e sus voceros se han pronun- iado públicamente a favor de ı justicia militar (Edison Rıjo) , como bien se ha denunciado, arece inclinarse, por la vía de os hechos, a amnistiar a los mi- itares involucrados. En ese sen- do, es significativo el aval del obierno al fallo del Tribunal e Honor que determinó que el édico Nelson Marabotto (acu- ado por decenas de ex–presos olíticos ante la Comisión de tica Médica por "omisión de rvicio" y "mala atención") o era culpable de ningún deli- . Es más, Marabotto fue ombrado por el gobierno sub- rector del Hospital Central las FF.AA".

Esa voluntad política, en- ende el documento, está reñi- a con las normas más elemen- les de justicia y con una ver- era vocación democrática .

La Justicia Militar

Las actuaciones de la justi- a militar son bien conocidas n nuestro país. Las violaciones e todas las normas de derecho, on confesiones arrancadas ba- la tortura, sin ningún tipo de arantía, con defensores, jueces fiscales militares, fueron una onstante.

Recientemente se conocie- on públicamente los fallos pro- enientes de los Tribunales de pelaciones encargados de exa- inar los procesos seguidos por justicia militar contra los 63 esos políticos que no fueron omprendidos en la ley de am- stía. Los Tribunales de Ape- ciones vienen a confirmar, en- [...] cometidos por militares. Por lo tanto, deben ser juzgados por los Tribunales Ordinarios [...] res y un cheque en blanco a la impunidad", culmina diciendo el informe.

16/Feb

Asamblea General del Movimiento Popular Frenteamplista



Fernando Silveira, presidente de turno del MPF

EL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA convoca a todos sus militantes, afiliados y simpatizantes a la ASAMBLEA GENERAL que se realizará el próximo LUNES 24 de febrero, a las 19 y 30 horas, en Tacuarembó 1535 entre Colonia y Mercedes.

Se considerará el lanzamiento de un gran Plan concreto de Actividades para 1986 - que afirmará y extenderá la presencia y los rasgos característicos de la identidad del MPF dentro de nuestro FRENTE AMPLIO - y el informe político del Secretario General, Senador A. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.

Se exhorta a todos aquellos ciudadanos que aspiren a participar activamente en todos los niveles de la vida del MPF, que se constituirá en un significativo acontecimiento político, inicio de una nueva etapa de lucha y de trabajo, continuación de 15 años ininterrumpidos de pujante y vigorosos esfuerzos dentro de nuestro FRENTE AMPLIO.

Consultado por nuestro semanario, Fernando Silveira, presidente de turno del Movimiento Popular Frenteamplista resaltó el papel que representa para el Movimiento del cual es presidente, la Asamblea General que se realizará el día 24 de febrero en su local de la calle Tacuarembó 1535.

El informe que dará a conocer el Secretario General, senador Francisco Rodríguez Camusso, reviste una gran importancia pues ratificará una vez más la línea unitaria y frenteamplista que ha mantenido este Movimiento desde su fundación.

Respecto al reingreso de grupos políticos al Frente Amplio, Fernando Silveira señaló que la posición del Movimiento Popular Frenteamplista es la de permitir el reingreso de todos los grupos o movimientos políticos que acepten las bases programáticas, pues además señaló existen grupos con una gran tradición de lucha como el Movimiento 26 de Marzo.

Referente a la reestructura del Frente Amplio manifestó la necesidad de la participación de las bases en los organismos de Dirección, pero haciendo de esto una realidad. Finalmente y refiriéndose a la política económica del gobierno, la catalogó como continuista.

11.6

14.3.86

(CN)

Los festejos del Chuy

El Frente en el interior

por Mauricio Pienica

El pasado 5 de febrero y con motivo de los festejos que el Frente Amplio realizó en todo el país celebrando su 15 aniversario, la militancia de la ciudad del Chuy organizó un acto donde hicieron uso de la palabra distintas autoridades frenteamplistas locales y en el cual se destacó la presencia del diputado Guillermo Álvarez.

En un acto de reafirmación frenteamplista y con un importante marco de público, se dirigió a los presentes, en primera instancia, Colón Sorozabal por el Movimiento 26 de Marzo. Luego lo hicieron Héctor Rodríguez representando al Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", Manolo Iglesias por el Partido Demócrata Cristiano, Francisco Lazalde de Democracia Avanzada y cerrando la parte oratoria, el diputado por el Partido Socialista Guillermo Alvarez.

Balance altamente positivo

Consultado por nuestro semanario y haciendo un escueto balance de los 15 años del Frente Amplio, Alvarez estableció que "el balance es tremendamente positivo, pues de aquella fuerza política que nació en 1971 cuestionando el bipartidismo tradicional, el FA se ha convertido hoy en una alternativa real de gobierno y de poder".

Definió al Frente, como "la única fuerza política que puede ofrecerle al país una posibilidad de desarrollo autónomo, independiente y una posibilidad de democracia real, auténtica, con justicia social".

Homenajeó a los militantes frenteamplistas del interior "**Por su sacrificio, su entrega, dado que hasta hace poco tiempo eran radiados de la sociedad y hoy, en todos los pueblos y ciudades, nuestros militantes son escuchados y respetados y ese lugar se lo han ganado en la lucha contra la dictadura y se lo siguen ganando hoy porque le están ofreciendo al Uruguay las posibilidades de una vida más justa**".

Priorizar el Interior

Se refirió luego al próximo Encuentro Nacional de Comités de Base que se llevará a cabo el día 19 de abril, señalando que su "**tópico principal será la reestructura**, pero en lo que tiene que ver con el trabajo en el Interior del Frente, es necesario darle la atención que realmente merece y que, en definitiva, este año no se le ha podido dar. Pero no hay duda que muy pronto afianzaremos en el Interior nuestro trabajo, tomando los problemas de cada zona como propios y que a partir del 19 de abril, esa línea de trabajo se definirá claramente".

Cerrando el acto, se realizó un espectáculo de Canto Popular donde se destacó sobremanera la actuación de la murga local "Momolandia", que como informamos en nota aparte, desde su formación viene siendo reprimida y censurada.

Según destacaban dirigentes frenteamplistas, el acto tuvo excelente repercusión en los medios locales, donde se logró el acercamiento de gran cantidad de público, dando muestras claras del correcto trabajo que vienen realizando las fuerzas frenteamplistas de la zona.



Autoridades frentistas en el Chuy, celebraron el 15 Aniversario del FA, haciendo notar cómo ha crecido, en el interior, la presencia de sus militantes en tareas esenciales para esclarecer las posibilidades de democracia real con justicia social

Como en la dictadura

Reprimen y censuran una murga

La murga, hoy día, constituye una de las más claras expresiones de cultura popular. Durante el negro período de la dictadura, esa manifestación del sentir del pueblo, fue centro, como sucediera también en el canto popular, de constantes violaciones a la libertad de expresión, cercenando el derecho del pueblo a la valoración de su propia identidad cultural. Mientras nuestros artistas luchan por la integración nacional de la cultura, y contra la penetración imperialista en la misma, en el Chuy, lugar al que tanto hemos hecho referencia, se ha registrado un hecho propio de los años de la dictadura, echando por tierra los aires de democracia y libertad que parecía que se habían conquistado



En uno de los barrios más humildes de la ciudad del Chuy, hace no más de dos meses, de entre los rancheríos, surgía esta murga que lleva por nombre "Momolandia", y que como manifestaran sus integrantes, pretende cambiar el carnaval del Chuy, interpretando en su repertorio, el sentir del pueblo.

Al parecer, este último, molesta mucho por estos lares [illegible] se acostumbraron [illegible] murgas que [illegible] estuvieron del lado [illegible] "Momolandia". Hugo Enrique Possi, en todo momento se han interpuesto barreras para que la murga se disolviera. Tal ha sido la proposición de las intimidaciones, que la murga ha dejado de lado algunos repertorios, "por esos problemas".

Efectivos [illegible] invadieron el [illegible] ensayo, llevaron gente detenida llegando al extremo de la agresión física.

Días pasados uno de los integrantes de la murga, Daniel Caballero [illegible]

de orientación
onómica

Se habla de la ne-
cambios en la políti-
ca...

Sí, nosotros en
asiones que nos he-
o al acuerdo defini-
l tema central que
encima de la mesa
análisis de la políti-
ca. Creemos esencial
a esté a discusión y
ercambio de opinio-
omo se aprecia la si-
país en esa materia,

en ese sentido vemos las dificultades; sin duda los compromisos que ha asumido son un elemento de base, un dato que es muy difícil de modificar. Pero, no consideramos que dentro de la política económica no existan áreas específicas donde ese acuerdo sea posible; por ejemplo todo lo referido a la política salarial, líneas de recuperación económica, pasividades o el propio presupuesto. Es decir, son áreas que si bien están condicionadas indirectamente por los acuerdos con el FMI, de todas maneras hay márgenes de maniobra que no dejan de ser significativos.-



Carlos Baraibar, dirigente del PDC: "Los compromisos externos del gobierno constituyen una dificultad para el "Acuerdo Nacional".

Colegio de Abogados

el Ejecutivo: Negación de la justicia

caron con la grave si-
cial ante los vetos in-
labras de María Elsa
de los abogados, sig-
esidades del servicio
También "La Juven-
del directorio de di-

ión por parte Ejecutivo

ky dijo que el
Abogados, en su se-
miércoles 5, elaboró
ado donde se ana-
avísimas consecuen-
eden tener los vetos
s por el Poder Eje-
tre las que nombró
ción de los servicios
le justicia" e indicó
edida atenta contra
dencia de un Poder
que, en la época de
a tenía el 0.9 por
presupuesto total y
con los vetos, esa
ría reducida al 0.8
. Asimismo, señaló
var su proyecto de
la Suprema Corte
puso una tasa so-
uciones que gravaría
del servicio , que, de
o propuesto por el
gano de justicia, ten-
n financiar mejoras
os. La Dra. Puyesky
e esa tasa no se vetó
e estaría desvirtuan-
ra el que fue creado
uprema Corte ve dis-
resupuesto.

ra de Honor?

ién indicó que su
tá concertando en-
n varias personalida-
bierno, que por su



Fany Puyesky, integrante del Directorio del Consejo de Abogados

condición de abogados, estuvieron o están vinculados al Colegio, y que en cierto momento se comprometieron moralmente a sacar el Poder Judicial del pozo en que se vio sumergido durante la dictadura.

Aún, por diversas razones, estos funcionarios colorados no han cumplido con su palabra de honor, el que se vería seriamente comprometido si se aprobara el presupuesto de su partido. "Todos estos funcionarios del gobierno coincidieron en que un Poder del Estado no podía seguir funcionando con ese presupuesto, y que era necesario elevarlo al doble y hasta al triple de lo que finalmente se decidió asignar", concluyó Puyesky.

En principio, la primera movilización conjunta de los gremios vinculados a la actividad judicial habría quedado fijada para el 25 de febrero.

LS JUE, 105-16 FEB.

Campamento pioneril

Del 15 al 23 de febrero se viene desarrollando el "Campamento Pioneril de la Alegría y la Amistad", organizado por la Organización de Pioneros José Artigas.

Dicha organización, que nuclea niños de 5 a 13 años de edad, realiza anualmente en el balneario El Pinar, a orillas del Arroyo Pando, este campamento pensado por y para la alegría de los niños uruguayos.

Confluyen en esta actividad, Pioneros de todos los barrios montevideanos y también de distintos puntos del interior de nuestro país, conformando un grupo de aproximadamente 60 niños.

La hermosa labor desarrollada por la OPJA comprende no solamente a los Pioneros, sino que trasciende más allá de los límites de la organización, abarcando a los llamados "Amigos de Pioneros", que también concurrirán al campamento desde el 20 al 23 del corriente.

La Organización de Pioneros José Artigas, tiene su sede —el Palacio de los Pioneros— en la calle Convención 1267. Allí, los niños encuentran un lugar inmejorable para desarrollar tareas, juegos, actividades de esparcimiento, en un ambiente de camaradería y amistad.

8

Movimiento 26 de Marzo

Los trabajadores reunidos

Esta tarde, a la hora 19, se realizará el acto de clausura del Encuentro Nacional del Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo, en Colonia 877.

Durante este fin de semana, delegados procedentes de los distintos departamentos estuvieron junto a dirigentes y militantes sindicales de Montevideo analizando la coyuntura actual del país, el decisivo protagonismo del movimiento obrero organizado y los próximos Congresos del PIT- CNT y del Pueblo que han sido anunciados para los meses siguientes de 1986.

La necesidad de alcanzar niveles más altos de unidad y organización, la lucha contra la política económica continuista y la solidaridad con los trabajadores que combaten las agresiones imperialistas en distintas partes del mundo, constituyeron aspectos esenciales destacados por los participantes.

Santana Fernández: "Pelear contra la política económica continuista"

Santana Fernández (FOEB) declaró a "La Juventud" "los trabajadores se resisten a pagar el precio de la crisis mediante la rebaja salarial, que tiene por único objetivo el pago de la deuda externa. En definitiva, estas relaciones injustas que se profundizaron bajo la dictadura, vuelven a reaparecer en el continuismo económico de Zerbino. Este Encuentro nos ha permitido comprobar que en todo el país se ha profundizado la conciencia de que hoy más que nunca se debe pelear contra esta política económica hasta derrotarla".

Juan Carlos García (Salud Pública) opinó que "el Encuentro ha resultado un verdadero triunfo, dada la gran participación y el entusiasmo con que se desarrolló. Todos los compañeros saldremos fortalecidos para hacer un aporte unitario y combativo en el marco de cada uno de nuestros sindicatos y en función del programa y los planes de movilización de nuestra querida central, el PIT–CNT".

"Aceptamos el desafío"

Luis Edgardo Lemos (Asociación de la Prensa Uruguaya) cree que "aquí se sintetiza el rico aprendizaje que hizo el movimiento obrero durante la lucha contra la dictadura y se empieza a vislumbrar el carácter de la nueva etapa en que ha entrado la clase trabajadora".

"Hemos entrado a un año que estará preñado de movilizaciones, de dificultades y de victorias. Los trabajadores hemos aceptado el desafío que plantea esta política económica entreguista y nos disponemos a luchar contra ella".



Juan Carlos García, Santana Fernández y Luis Edgardo Lemos, integrantes de la Mesa de Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo

CUPIP movilizada

Los trabajadores de la pesca en defensa de la dignidad

El mediodía del jueves, los trabajadores de la pesca nucleados en la Coordinadora Uruguaya de Plantas Industrializadoras de Pescado (CUPIP), se concentraron frente al Ministerio de Agricultura y Pesca, acompañando la reunión que, sus delegados, mantuvieron con los representantes oficiales

La movilización fue motivada por el rechazo que mereció por parte de los trabajadores, la venta de pescado sin procesar al Brasil y en repudio al proyecto existente de dar cabida a una empresa surcoreana para instalarse en nuestro país, que pondría como requisito previo a la instalación, el contrato de personal coreano, al cual se le otorgaría, además de otras prerrogativas, vivienda.

Los trabajadores indican que en nuestro medio se encuentran desempleados alrededor de 150.000 personas y que las medidas señaladas, no hacen más que incrementar ese número. "La defensa de nuestra fuente de trabajo es innegociable", indicaron a La Juventud [illegible] tes sindicales

Grave desinformación del

Aduciendo haber tomado licencia, el asesor de INAPE dijo desconocer que se hubiera exportado pescado fácilmente procesable en nuestro país, al Brasil, sin la realización del procesado correspondiente, aunque admitió no estar informado del movimiento de exportaciones que se produjeron durante su ausencia.

Los trabajadores vieron frustadas sus aspiraciones al encontrar en un medio oficial tal desinformación y al no recibir respuestas concretas a sus reclamos.

La semana entrante, posiblemente, se concretaría una nueva reunión, a la cual concurrirían los dirigentes sindicales nuevamente y donde se espera que el Ministerio presente una lista de los movimientos registrados en los últimos cinco meses de barcos que transportaron pescado al país norteño.

En la actual situación, se ven afectados cientos de trabajadores, que merecen una respuesta oficial acerca de la política adoptada y que se han comprometido a seguir con sus movilizaciones y medidas de lucha, hasta bien se resuelva este problema.



J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

15FEB986

1/3

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- La Comisión de Reestructura del Frente Amplio, presentó a los Comités de Base, un cuestionario como guía de las discusiones preparatorias con vistas al "Encuentro del 19 de Abril", el que incluye los siguientes temas: el F.A. como opción real de gobierno y de poder, invididualidad de los sectores integrantes de la coalición, características del movimientoo, autoridad máxima del F.A. competencias del Congreso y Plenario Nacional, porcentajes de representación de sectores y comités, criterios de ponderación para los partidos y grupos integrantes, designación de delegados de comités de base, mecanismos de decisión, consenso, libertad de acción, posición nula.

Estas discusiones están previstas en el marco de un calendario que consta de cuatro etapas a saaber:

Primera Etapa: hasta el 10 de marzo : discusión del temario.

Segunda Etapa: 11 al 17 de marzo: Los Plenarios Departamentales del Interior y el Plenario de Coordinadoras de Montevideo resumirán las propuestas de los Comites.

Tercera Etapa: 18 al 30 de marzo: La Comisión de Reestructura estudiará el informe, buscando lograr el consenso. De esta etapa saldrá un nuevo informe el que será enviado a los Comités de Base.

Cuarta Etapa: 1º al 14 de abril: Los Comités realizarán plenarios donde discutirán el resultado del trabajo de la Comisión.

El calendario finaliza con la elección de delegados, toma de posición de las coordinadoras y designación de oradores.(La Hora 15/FEB).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

SF00518

- El suplemento Liberación de fecha 15/FEB, publica un reportaje efectuado a los jóvenes que viajaron a NICARAGUA formando parte de la Brigada "José Artigas". En sus declaraciones resaltaron el alto nivel de participación de toda la población en la conducción del proceso revolucionario, asi como una estrecha relación entre los dirigentes del Frente Sandinista y los organismos de base



...nunció categoricamente en contra de ...ta política en el Palacio Legislativo.



El Presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, en uno de sus informes al Plenario de la coalición.

su cargo, carencia de bienes y medios económicos, etc.)

Por lo expresado, el Plenario Nacional del Frente Amplio, RESUELVE:

1) El FRENTE AMPLIO promoverá la sanción de una ley aprobada conforme al artículo 64 de la Constitución, que imponga con la mayor generalidad posible el concurso abierto para el ingreso a los cargos públicos.

2) En tanto no se consiga la aprobación de ese régimen, los representantes frenteamplistas con capacidad de decisión en nombramientos procederán a través de las estructuras administrativas y de los órganos de difusión masiva, a promover los llamados públicos y abiertos cada vez que vayan a realizarse designaciones, a efectos de aplicar el procedimiento del concurso y la atención de las necesidades sociales en los casos de igualdad de condiciones".

...o por asamblea en el fin de semana

...ización en COPSA



...SA continúan su movilización, y podrían realizar este fin de semana ...n corte de servicios.

...a Atlántida, no sabemos a quién".

Barreto manifestó además que en todo el gremio existe una gran preocupación por las incomodidades que pueda acarrear al usuario de persistir el actual conflicto.

Pero remarcó sin embargo el alto espíritu combativo de los trabajadores y la conciencia de que el conflicto ha sido provocado por la empresa, al no dar respuesta a los reclamos luego de más de un año de conversaciones.

...ctor banca estatal de AEBU

...unciones sin concurso

...a los organismos del Estado", y manifestó su permanente alerta frente a acontecimientos de esta naturaleza, "violatorios de normas y principios, y su disposición de enfrentarlos con su mayor energía".

El procedimiento adoptado por el Directorio del Banco, acota la nota de los trabajadores del sector banca oficial, "es inaceptable e incompatible con un régimen democrático, reconquistado con el invalorable aporte de los trabajadores". Esta forma de ingreso "es una clara violación al principio que determina la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos sin más distinción que la de sus talentos y virtudes".

El documento de AEBU denuncia que además del BROU, fueron asumidos sin concurso en distintas funciones empleados de servicio y técnicos en otros entes, entre los que menciona al Banco Hipotecario y el Banco Central. Destaca que sólo uno de los miembros del directorio rechazó las propuestas de efectuar nombramientos con el sistema mencionado.

Preparan encuentro de abril sobre reestructura del Frente

En los Comités de Base del Frente Amplio ya se ha iniciado la discusión del tema Reestructura con vistas al "Encuentro del 19 de abril" que fuera anunciado por el Gral. Líber Seregni a fines del pasado año, en la jornada denominada "A cielo abierto". La Comisión de Reestructura presentó a los comités un cuestionario como guía de la discusión, que incluye los temas siguientes: el F.A. como opción real de gobierno y poder, individualidad de los sectores integrantes de la coalición, características del movimiento, autoridad máxima del F.A., competencias del Congreso y Plenario Nacional, porcentajes de representación de sectores y comités, criterios de ponderación para los partidos y grupos integrantes, designación de delegados de comités de base, mecanismos de decisión, consenso, libertad de acción, posición única.

Hace algunos días, la Comisión Especial de reestructura emitió un calendario de trabajo hacia el Encuentro del 19 de abril. Este fue tratado en el Plenario del jueves por la noche, donde se aprobó. El trabajo comienza con una exhortación a "realizar el máximo esfuerzo organizativo que haga posible la participación de todos los adherentes de los comités, evitando que el análisis del tema se circunscriba a los militantes más activos, atendiendo las características de la discusión".

El informe sostiene que en el debate de la militancia deberá tenderse a la búsqueda del acuerdo. En caso de no lograrse, deberán señalarse las distintas opiniones, indicando las tendencias mayoritarias y minoritarias, sin cuantificar los votos.

El calendario marca cinco etapas, que van desde el presente hasta el día 16 de abril. La primeraetapa se extiende hasta el 10 de marzo; allí los militantes discutirán en sus comités el temario, profundizando con materiales que incluyen las propuestas y posiciones de los grupos políticos. Se realizarán asambleas y se elaborarán los criterios.

Del 11 al 17 de marzo transcurrirá la segunda etapa, donde se resumirán las propuestas de los comités. Esta tarea se hará efectiva en los Plenarios Departamentales del Interior y en el Plenario de Coordinadoras de Montevideo. Estos resúmenes se enviarán a la Comisión de Reestructura, mientras en los comités de base continuará la discusión.

La tercer etapa comprende del 18 al 30 de marzo, donde la Comisión de Reestructura estudiará el informe, buscando lograr el consenso, y en su defecto, señalar aquellos puntos en los cuales no se logre el acuerdo. De esta etapa saldrá un nuevo informe, que volverá a los comités de base donde discutirán el resultado del trabajo de la Comisión. Estos plenarios se realizarán entre el 1° de abril y el 14 del mismo mes, en lo que se denomina cuarta etapa.

El calendario finaliza con la elección de delegados, toma de posición(es) de las coordinadoras y designación de oradores. Esto será los días 14, 15 y 16 de abril (quinta etapa).

COMITE PUEBLO UNIDO

En el comité "Pueblo Unido" de San José de Carrasco Km. 20.200, calle Aerosur casi Av. Italia, se realizará hoy un plenario extraordinario para tratar el tema Reestructura, desde las 19.30 horas.

Retornó brigada "José Artigas":

Cosecharon café sembrando solidaridad



El martes pasado regresaron a nuestro país los jóvenes integrantes de la Brigada José Artigas, luego de permanecer cerca de un mes en Nicaragua.

La representación uruguaya, conjuntamente con internacionalistas de los cinco continentes, tuvieron el cometido de colaborar en la cosecha de café, el rubro de mayor exportación de este agredido país centroamericano.

Además de los 11 integrantes de la Brigada entablaron lazos de amistad con jóvenes latinoamericanos, europeos y de la gran representación de Estados Unidos, que de igual forma expresaron la solidaridad con el pueblo de Sandino.

Algunas de las impresiones recogidas por los jóvenes uruguayos fue el alto nivel de participación de toda la población en la conducción del proceso revolucionario, así como una estrecha relación entre los dirigentes del Frente Sandinista y los organismos de base.

También apreciaron el alto nivel de participación de la juventud en las áreas de defensa, salud, producción, alfabetización, y otros.

Durante su estancia en Nicaragua los jóvenes reafirmaron su compromiso de redoblar la solidaridad con el pueblo de Sandino y desarrollar en ese sentido intensas campañas, que posibiliten además de aportes concretos, integrar una Brigada para que asista a la próxima zafra.

En una conferencia brindada días pasados, los jóvenes expresaron que "Nicaragua tuvo el valor inmenso, como lo tuvo el pueblo uruguayo, de luchar contra una dictadura y sacársela de encima, pero ellos una vez logrado esto deben soportar una cruenta represión, que significa de pronto no ver más a un amigo, o dejar de ver de una noche a otra, a un compañero de estudios".

También explicaron que su labor se realizó en Matagalpa, ubicada al oeste del país, en una UPE (Unidad de Producción Estatal), que generalmente eran propiedades somocistas o de integrantes del cuerpo de Somoza, que fueron tomadas por el estado cuando sus dueños abandonaron el país, y convertidas en granjas.

Una semana más tarde realizaron su labor en una UPE ubicada más al norte, que había sido atacada por los contras e incendiada en 1982 y 1984.

De las impresiones recogidas durante la cosecha del "rojito", se destacó la gran participación de estudiantes que una vez que finalizan los cursos "suben" a contribuir en la tarea, permaneciendo durante toda la zafra que va de diciembre hasta marzo aproximadamente.

Al respecto manifestaron los uruguayos que "los niños realizaban todas esas tareas con una gran alegría, y dispuestos a dar su vida por la revolución", y agregaron que "esa es la alegría que desarma al enemigo".



. 3/3

13/03/86

100

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: 22/ENE al 04/FEB/986

12 FEB 86

SDE 342

/31

SECRETO

DIVISION INTERIOR

4-9 12
Sgto Aldui

SUMARIO DE INFORMACION

TEMARIO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

I.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT.
2.- A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).
3.- F.O.Y.E.M.A. (Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines)
4.- S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja)

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de Conflictos laborales registrados durante el mes de Enero de 1986
2.- ANEXO No. 1

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Radio
2.- Cine
3.- Espectáculos de Carnaval

D.- ENSEÑANZA

1.- Universidad de la República
2.- CODICEN de la ANEP (Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de la Enseñanza Pública)

E.- VIVIENDA

1.- FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)
2.- Expectativa por la nueva Ley de Alquileres

F.- SALUD

1.- Cierre de siete Mutualistas
2.- Inauguración de Policlínica en BELVEDERE

G.- RELIGION

1.- Repercusiones en torno al film "YO TE SALUDO MARIA"
2.- Declaraciones del Obispo de Minas
3.- Fidel CASTRO y la Iglesia Católica

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

SECRETO

SECRETO

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Asunto: Repercuciones de las declaraciones del Cnel. (R) Dr. F. SILVA LEDESMA
2.- Reducción de la Justicia Militar
3.- Asunto Héctor AMODIO PEREZ
4.- P.E. vetó el pase a la órbita civil de algunas Direcciones Nacionales del MDN
5.- Desmilitarizaron contratados civiles del M.I..
6.- Asunto: Incendio en ROCHA
7.- Asunto: Bienes inmuebles propiedad del M.D.N. o bajo su custodia.
8.- Publicación de la Unión Cívica sobre actuación del Sr. M.D.N..
9.- Venias para ascensos a Generales de las FF.AA..
10.- Comentarios de un artículo de "EL SOLDADO"
11.- Posible reforma a la Ley Orgánica Militar
12.- Asunto: Jubilaciones de las FF.AA..
13.- Asunto: Agregados Militares y Adjuntos
14.- Entrevista a Carlos ZUFRIATEGUI
15.- Armas y documentos extraviados

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Solidaridad con NICARAGUA
2.- Relaciones con CUBA
3.- Comunicado de la Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz
4.- Uruguayo presuntamente desaparecido en PARAGUAY
5.- Murga uruguaya conformada en AUSTRALIA, en URUGUAY

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS

001 (c)   S600519

SECRETO

I.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT.

El 04/FEB/986 organizó una Jornada Nacional consistente en paros parciales por turno en cada rama de la actividad pública y privada en la cual se dio lectura a una proclama que culminó con la siguiente plataforma reivindicativa:

* Aumento mínimo del 30% a partir del 1ro. de Febrero.
* Inmediata convocatoria a todos los grupos de los Consejos de Salarios.
* Restitución inmediata de los destituídos públicos y privados.
* Solución inmediata de los conflictos.
* Autonomía de los Entes, contra el desmantelamiento y la privatización.
* Contra el veto al presupuesto.
* Aclaración de la situación de los detenidos desaparecidos y justicia civil para los militares responsables de delitos de Lesa Humanidad.

* Contra la reglamentación sindical.
* Concurso para la previsión de cargos en Entes y Organismos Públicos.
* Desmantelamiento del aparato represivo.

2.- A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).

Logró un acuerdo con la patronal consistente en la restitución de 39 trabajadores destituídos (24 de ellos en el año 1969). Posteriormente una asamblea del gremio ratificó el mismo, a la vez que decidió permanecer vigilante y movilizado para garantizar el cabal cumplimiento de la fórmula acordada.

3.- F.O.Y.E.M.A. (Federación de Obreros y Empleados Molineros y Afines).

Realizó un Plenario Nacional el 31/ENE/986 en el que se destaca la creación de tres filiales de la Federación en el interior del país (LAVALLEJA, SALTO y LAS PIEDRAS). También se resolvió solicitar un aumento de salarios, laudar categorías y homologar convenios colectivos, seguridad industrial e higiene y restitución de despedidos.

4.- S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja).

Ramón CACERES, Secretario General del mismo expresó al diario "LA HORA" del 04/FEB/986) "existe una preocupación unánime en el gremio por la situación normal y se estudian las medidas a adoptar".
Afirmó además que "varias empresas de la vestimenta están realizando despidos masivos y se dedican a montar talleres clandestinos donde trabajan de 10 a 30 operarios en condiciones verdaderamente infrahumanas". Las fábricas que estarían en esta situación según su versión serían: EVERFIT - DYMAC - ROMINA - RELOS - TEXTIL UNIVERSAL - FARGO.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Resumen de Conflictos laborales registrados durante el mes de Enero de 1986.

4 - Ocupaciones
19 - Paros (4 parciales y 15 totales)
6 - Huelgas
3 - Empresas realizaron movilizaciones.

2.- ANEXO No. 1: Conflictos Laborales Registrados Durante el Mes de Enero de 1986

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Radio

Medios de prensa capitalinos consignaron que una Sociedad Anónima adquirió las instalaciones de CX 18 Radio SPORT y de la Difusora Rochense. Las mismas pasarán a funcionar en forma independiente a CX 14 Radio EL ESPECTADOR, quien absorberá todo su personal. Esta sociedad estaría formada por 10 personas entre las que se encontraría el Director Nacional de Turismo, Edison GONZALEZ LAPEYRE.

2.- Cine

Desde al 29/ENE/986, ESTUDIO UNO de Cinemateca, presenta en su programación una serie de películas relacionadas con las actividades que se cumplen en el SALVADOR y NICARAGUA encaradas a mostrar particularmente temas de índole social y políticos con un enfoque netamente izquierdista, tendiente a justificar la acción de la guerrilla pro-comunista que asola esos países.
Sobre EL SALVADOR, estrenaron los films, "HISTORIAS PROHIBIDAS DE PULGARCITO", "MORAZAN" (15') y "CARTA DE MORAZAN" (55'). El tema tratado en los mismos para el primero, hace referencia a la historia de ese país desde su descubrimiento hasta nuestros días, dando un panorama parcializado de su situación, a través de portavoces de organizaciones populares. En el segundo, detalla las actividades de los guerrilleros en campos de entrenamiento y talleres de armas y el último se trata de un documental producido por Radio Venceremos (emisora clandestina de la guerrilla) donde promocionan sus actividades "liberadoras en beneficio del pueblo salvadoreño.
Referente a NICARAGUA, se destacan "VICTORIA DE UN PUEBLO EN ARMAS" y "LOS QUE AMAN LA LIBERTAD", resumiéndose el tema central de ambos como una evaluación de la lucha y experiencia de combate de los sandinistas.

3.- Espectáculos de Carnaval.

- El Intendente de Montevideo, Dr. Jorge Luis ELIZALDE anunció que, la orquesta cubana "TROPICANA SHOW" traída al URUGUAY bajo los auspicios de la Embajada de CUBA, contando con el esfuerzo del organismo que preside, estrenaría el Teatro de Verano el 04/FEB/986 antes de comenzar el concurso de agrupaciones de carnaval.
El mencionado conjunto encabezó el desfile de inauguración carnaval y realizará actuaciones en varios lugares de la Capital e Interior del País.

D.- ENSEÑANZA

1.- Universidad de la República.

a.- Becas otorgadas a estudiantes extranjeros.

La Universidad de la República recibirá a 60 estudiantes chilenos que fueron expulsados por las autoridades de la enseñanza de su país, a fin de que puedan continuar con sus estudios. Estas becas se canalizan por intermedio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

b.- Declaraciones del Sr. Rector Cr. Samuel LICHTENZTEJN.

En declaraciones formuladas al diario "LA MAÑANA" del 02/FEB/986, manifestó entre otras cosas que "la Universidad no va poder acometer todos sus objetivos, con el Presupuesto tal como lo propone el Poder Ejecutivo mediente su veto".
Más adelante agrega que "tal vez haya que postergar el comienzo de los Cursos. No queremos cargar las tintas sobre este panorama, pero sí debemos ser objetivos, porque es un deber asumido el de alertar para que no se nos reclame lo que no podremos dar".
Con respecto al tema del veto al Presupuesto expresó: "No es un problema de salarios, porque la gente puede pensar que la disminución nos preocupa

solamente en virtud de los sueldos que deseábamos abonar, es un problema de actividades que no se podrán cumplir. Para que quede claro, se traducirá en la atención a los enfermos del Hospital de Clínicas, en la capacidad locativa, en las posibilidades de investigación, en el material bibligráfico, en que equipamiento de los laboratorios, etc.".

c.- Cursos de actualización de la Universidad.

La mencionada casa de estudios en colaboración con los Institutos de Formación Docente dependientes del CODICEN de la ANEP han elaborado el programa de actualización docente.

Estos cursos comprenderán las áreas de matemáticas, idioma español, historia, ciencias biológicas, ciencias geográficas y ciencias sociales, que serán dictados a partir de FEB/986.
Para recibir la constancia de asistencia, deberán concurrir también a las clases sobre problemas y tendencias actuales de la educación que serán dictadas por los Profesores Miguel SOLER (C/A) y Roque FARAONE (C/A).
Cabe destacar que el Prof. Miguel SOLER, fue especialmente invitado para cumplir esa actividad y desarrollará los siguientes temas:

* "Problemas y tendencias actuales de la educación, realidad económica, social y cultural, y educación permanente".
* "Aspectos esenciales del quehacer educativo: Educación de adultos y educación en zonas rurales".
* Experiencias en el ámbito latinoamericano en materia educativa y problemas de la educación en América Latina".

d.- Facultad de Humanidades y Ciencias.

La Asamblea del Claustro de la mencionada Facultad, se ha venido reuniendo durante el mes de Enero con el fin de estudiar los cambios de planes para las diferentes licenciaturas.
Según declaraciones de la Prof. Blanca PARIS de ODONE, integrante de esta Asamblea, manifestó que sólo se efectuarán cambios importantes en las orientaciones que fueron creadas durante la intervención, como ser Ciencias de la Educación, Antropología y Lingüística, que las demás orientaciones se seguirán analizando durante 1986. ya que no existe tiempo disponible para efectuar los cambios antes de comenzar el año lectivo.

2.- CO.DI.CEN. de la A.N.E.P. (Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de la Enseñanza Pública).

Emitió un comunicado a causa de las declaraciones de su Secretario General, Dr. Juan GABITO, quien el 29/ENE/986 en el diario "ULTIMAS NOTICIAS" manifestó que "los críticos de la reforma que el organismo implantará en el segundo ciclo, usan este tema como cortina de humo para acallar el tema de los vetos presupuestales para la educación, la salud y la justicia".
Entre otros puntos del mencionado comunicado se destacan:

* Que las declaraciones del Secretario General, aparecidas en diversos órganos de prensa, han sido hechas a título puramente personal, no fueron autorizadas ni comprometen la opinión de este Consejo, las expresiones que en ellas aparecen asociando opiniones respecto al Ciclo Básico con cuestiones ligadas al trámite presupuestal.

* Que con la implantación del Ciclo Básico este Consejo se ha guiado por exclusivas razones de política educacional, técnicas y docentes, como surge de los fundamentos que le sirvieron de base que han sido ampliamente publicitados y que en materia presupuestal ha fijado claramente su posición reiterando las gestiones pertinentes por las vías que corresponden.

E.- VIVIENDA

1.- F.U.C.V.A.M. (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua).

a.- Campaña de recolección de firmas.

Declaraciones de Carlos RAMOS y Juan LEZAMA, dirigentes de dicha Federación entre el 22/FEB/986 y el 02/MAR/986 se llevará a cabo una campaña para que el Parlamento vote afirmativamente el texto ya aprobado por Diputados, sobre la eliminación del régimen de propiedad horizontal para las cooperativas.
En la Cámara de Senadores, según declaraciones de los mismos se aprobó una iniciativa a la que calificaron de "Ley RICALDONI" que fue promovida por el legislador colorado de la lista 85. Pero, según declaraciones de RAMOS, lo más conveniente para los intereses de los cooperativistas y especialmente de FUCVAM, es aprobar el proyecto que en primera instancia sancionó la Cámara de Diputados.

2.- Expectativa por la nueva Ley de Alquileres.

Al finalizar el primer mes del presente año, el panorama de negocios inmobiliarios en el área de arrendamientos de viviendas se presenta expectante en cuanto a lo que podrá suceder con dicho mercado.
Por un lado, la parte administrativa de las inmobiliarias está ajustando sus mecanismos para actuar de acuerdo a la nueva Ley como punto de intermediación entre propietario e inquilino.
Por otro, el inquilino, que podrá acogerse al 25% de sus ingresos si considera que el descuento del 50% del alquiler que paga incluso lo supera, en cuyo caso, el propietario seguramente reaccionará retaceando del mercado la oferta que disminuirá y los alquileres alcanzarán niveles superiores a lo normal.
Por último se encuentra el propietario que evaluará si la ley le beneficia en alguna medida, si la situación no ha cambiado y por lo tanto preferirá dejar todo como está, o por el contrario si se ve perjudicado con la nueva norma seguramente se retraerá.

F.- SALUD

1.- Cierre de siete Mutualistas.

Según artículo publicado en el Semanario "BRECHA" del 31/ENE/986 las Mutualistas subsidiadas por el M.S.P. dejarían de cumplir sus servicios, si éste suspendiera los mismos. Estas son: España Mutualista - OMA - Partido Nacional - UDEM - Sociedad Italiana - Caja de Auxilio del Cerro y Pasteur-Batlle. Todas ellas conformaban un microsistema que desde Marzo de 1984 venían siendo subsidiadas por el mencionado Ministerio.

2.- Inauguración de Policlínica en BELVEDERE.

Una Comisión de vecinos del mencionado barrio inauguró el 25/ENE/986 una policlínica, que quedó instalada en Carlos María RAMIREZ 218. La mencionada Comisión está formada por integrantes de los tres Partidos Políticos mayoritarios y el nombre dado a esta policlínica de "Simón Antonio RIQUELO" fue propuesto por un integrante de la misma simpatizante del F.A. en recuerdo a la memoria del "desaparecido más joven del País".
Según afirmaciones de integrantes de la Comisión con el nombre de "Simón" homenajean a "todos los desaparecidos" y además implica "un repudio a los actos de terror y un alerta que deben tener todas las organizaciones populares para evitar que este tipo de crímenes vuelvan a repetirse en el País".

G.- RELIGION

1.- Repercusiones en torno al film "YO TE SALUDO MARIA".

- La Conferencia Episcopal Uruguaya expresó su preocupación por la posible he-

rida que sin proponérselo, puede, causar en el pudor y en el respeto de los cristianos la mencionada película. Agrega que en caso de ser estrenada hará su definitivo juicio analítico.

- El Obispo de San José, Mons. Pablo GALIMBERTTI afirmó que es la destrucción cultural y espiritual de nuestro pueblo y que representa una decadencia moral y que equivale a la autodestrucción.

- "Tradición, Familia y Propiedad" (TFP) en un boletín que está difundiendo comenta el guión y las escenas del film, calificando como un supremo sacrilegio contra la Madre de Dios jamás consumado en toda la historia, exhortando a los católicos a agotar todos los medios legales a su alcance para evitar su exhibición.

- El periodista y abogado, Eduardo J. CORSO, expresó que "... la aparente neutralidad exigida al Estado no es sino una fachada hipócrita para ocultar su antirreligiosidad".

2.- Declaraciones del Obispo de Minas.

Mons. Víctor GIL, declaró a la prensa, refiriéndose a las dificultades que enfrentan los católicos hoy día que "éstos deben dedicar especial atención a los pobres y marginados, de tal forma que nunca encubran y disimulen las posibles injusticias". A tal fin los exhortó a "insertarse en los servicios sociales para ser fermento, adoptando una actitud distinta en relación al poder, al dinero, al consumo, al lucro y al sexo".
Los términos empleados por Mons. GIL son muy similares al lenguaje usado por los voceros de la izquierda católica. A eso se agrega la total omisión que hace del más fundamental de los problemas que enfrentan los cristianos, la penetración cada vez más profunda del marxismo en las estructuras eclesiásticas a través de la "Teología de la Liberación".

3.- Fidel CASTRO y la Iglesia Católica.

Medios de la izquierda radical están difundiendo resúmenes de un libro que contiene las declaraciones hechas por el dictador cubano sobre el teólogo de la liberación, Leonardo BOFF. En él se intenta "demostrar" la supuesta convergencia de objetivos que existiría entre el Comunismo y la Religión Católica.

S E C R E T O

CONFLICTOS LABORALES REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1986.-
ANEXO No 1 AL FACTOR SICO SOCIAL.-

EMPRESA O GREMIO	R A M O	FECHA	MOTIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
MUS	SALUD	03-10-85	1 y 10	M	M	M	M	M	M		M	M	M		M	M	M	M	M	M	M		M	M	M			M				M			
FESP	SALUD	18-4-85	1 y 10	M	M	M	M	M	M		M	M	M		M	M	Pt	M	M	M	M		M	M	M	M	M	M	M	M		M	M	M	
ESPAÑA MUTUALISTA	SALUD	11-10-85	1,2 y5	M	M	M	M	M	M		M	M	M		M	M	M	M	M	M	M		M	M		M	M	M	M	M		M	M	M	
COFE	EMP.PUBLICOS	06-3-85	1,2 y10	M	M	M	M	M	M		M	M	M		M	M	M	M	M	M	M		M	M	M	M	M	M		M	M	M	M	M	
CSU	ENSEÑANZA	17-12-85	10	M	M	M	M		M	M	M	M	M	M	M	M	M	M		M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	Pt	M	M	
AFOSE	FUNC. DE OSE	08-1-86	7									M	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	-	-	-	-	-	-	-	Normalizados
AFUPRIM	NO DOC.PRIMARIA	11-1-86	3 y 10										Pt	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
UF	FERROVIARIOS	17-1-86	13																	Pt	Pt	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	-	-	-	-	-	-	-	
AFSS	FUNC.D.G.S.S.	22-1-86	6																						Pp	Pp	Pt	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	
FUNC.DE LA DIRECCION	GRAL.EST.Y CENS	23-1-86	14																																
AFTC	FUNC.T.CUENTA	27-1-86	14																											Pt	Pt	Pt	Pt	Pt	
AFJU	FUNC.JUDICIALES	29-1-86	14																													Pt	-	-	
AFTCA	ADM.	29-1-85	14																													[illegible]	-		
AFCE (FUNC.DE LA CORTE ELCTORAL		29-1-86	14																													Pt	-	-	
FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD		29-1-86	14																													Pt	-	-	
DIVINO S.A.	UNTMRA	[illegible]-85	5	H	H	H	H		H	H	H	H		H	H	H	H	H	H	H								H	H		H	H	H	H	No incluye a todo su Personal.
MACLAF	UNTMRA	05-10-85	5	O	O	O	O		O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Normalizados.
SECOM	UNTMRA	04-10-85	7	H	H	H	H		H	H	H		H	H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H		H	H	H		H	H	H	H	
GUELFI	UNTMRA	16-1-86	7 y 11																O	O	O	H	H	H	H	H		H	H	H	-	-	-	-	Normalizados.
MEYSI S.A.	UNTMRA	11-1-86	5											O	O		O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	H	H	H	H	H	H	
OTIS	ELEVADORES	03-9-85	5	H	H	H	H		H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H	H	No incluye todo su personal.
MORO S.A.	AVICOLA	10-12-85	5	H	H	H		H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	No incluye todo su Personal.
CARLOS SCHNECK	FRIGORIFICO	08-1-86	12									O	O	O	O	O	O	O	O	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Normalizados.
CANELONES	FRIGORIFICO	13-1-86	12														H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	
COLONIA	FRIGORIFICO	[illegible]-1-86	12														H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H		H	H	H	H	
SAN JACINTO	FRIGORIFICO	[illegible]-1-86	12														H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	
AEBU (BCA.PRIVADA)	BANCARIOS	14-1-86	5 y 11						Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	Pp	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMAG	COOP.MAGISTERIAL	25-1-86	2 y 7																									Pp	Pp	Pp	Pp	-	-	-	
TRAB DE CARGA Y DESCARGA (PUERTO)		22-1-86	9																						Pt	Pt	-	-	-	-	-	-	-	-	
RUTAS DEL SOL	TRANSPORTE	25-1-86	5																									Pt	Pt	-	-	-	-	-	

REFERENCIAS:

O = OCUPACIONES
H = HUELGAS
Pt = PAROS TOTALES.
Pp = PAROS PARCIALES
M = MOVILIZACIONES

1=AUMENTO SALARIAL
2=MEJORA EN LAS COND. DE TRABAJO
3=PAGOS ATRASADOS Y/O ADEUDADOS
4=RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO
5=RESTITUCION DE DESTITUIDOS
6=LIBERTAD SINDICAL

7=INCUMPLIMIENTO PATRONAL SOBRE BASES ACORDADAS
8=NO A LA PRIVATIZACION DEL ENTE
9=SOLIDARIDAD CON OTRA EMPRESA O GREMIO
10=PRESUPUESTO JUSTO PARA SU SECTOR
11=DEFENSA DE LA FUENTE DE TRABAJO
12=INTRANSIGENCIA PATRONAL Y/O REPRESION
13=NO AL SIERRE DE ESTACIONES Y DISTRIB. DE PERS.
14=NO AL VETO DEL P.E. A LOS ORGANISMOS DEL ART. [illegible]

005 /13)

S E C R E T O

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO

1.- El Poder Ejecutivo vetó el pasaje de varios organismos del Ministerio de Defensa Nacional a la órbita civil dispuesto por el Parlamento en la Ley Presupuestal.
Según "BUSQUEDA" (23/ENE/986) se tratan de las Direcciones Generales de Meteorología, Telecomunicaciones y Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Agrega además, que dicho Poder vetó las disposiciones señalando que el tema "se está estudiando en el contexto de una revisión completa de las competencias ministeriales".

2.- El próximo 23/FEB/986 se reunirán los Presidentes Julio Ma. SANGUINETTI y Raúl ALFONSIN, oportunidad en la cual los Primeros Mandatarios mantendrán un encuentro de trabajo y considerarán temas vinculados a las relaciones bilaterales, regionales y mundiales. "BUSQUEDA" (23/ENE/986).

3.- Ante la convocatoria formulada por el titular del Ejecutivo a los líderes de las restantes colectividades políticas, "LA JUVENTUD" (26/ENE/986), consigna entre otras cosas, declaraciones del Presidente del F.A. quien manifestó que la entrevista había sido "simplemente una invitación para reiniciar un intercambio de ideas y alcanzar vías de diálogo, concertación, busca de consenso -o como se le quiera llamar- en relación a los principales problemas que afectan al país y que aún no han sido resueltos". Posteriormente y en el mismo artículo, a título de conclusiones se agrega "Sin duda SANGUINETTI ha buscado fortalecer su imagen de presidente dialogante, montando entorno a las conversaciones, un importante aparato de propaganda. Sobre todo en este momento, en que paralelamente a la entrevista con los líderes políticos, impulsa los vetos presupuestarios al proyecto aprobado por el Poder Legislativo. En esta negociación, el punto más importante, que es la política económica, no está en discusión. Por lo tanto es imposible que existan soluciones, más allá de los que como sucedió en esta entrevista propugnan las fuerzas progresistas".

4.- Bajo el título "¿QUE QUIERE EL PRESIDENTE? - ACUERDO NACIONAL Y MANIOBRAS DE PROPAGANDA", la página editorial del semanario "LA JUVENTUD" (26/ENE/986) expresa entre otras cosas: "No hay dudas. El Presidente SANGUINETTI montó un buen tablado. Primero lanzó desde SAN JUAN el anuncio de un rimbombante -y aún desconocido- Plan de Tres Años, supuesta base de la recuperación económica del país y fundamento de lo que llamó acuerdo nacional, para lo que también propuso iniciar contactos al más alto nivel de los partidos políticos y las organizaciones sociales". Se agrega en dicho artículo y en términos favorables, la posición del F.A. respecto a sus fórmulas de salida a la crisis económica y a su concepción acerca de la consolidación democrática del país, para destacar posteriormente "todo indica que SANGUINETTI ha pretendido simplemente montar una operación de propaganda. Lo que URUGUAY necesita no son campañas de promoción publicitaria. El país requiere, en cambio, actitudes serias, responsables, mesura".

5.- Un acuerdo político por tres años que se extendería hasta 1988 inclusive, entre el gobierno y el P. Nacional, parece factible tras la reunión mantenida por el Sr. Presidente de la República y Wilson FERREIRA ALDUNATE el día 29/ENE, según lo informado por el Semanario "BUSQUEDA" (30/ENE/986). Aclara en el citado artículo que dicho acuerdo implicaría el apoyo a diversas iniciativas gubernamentales en el plano económico y a acciones tendientes a crear "un clima de confianza que posibilite la inversión", cuya escasez constituye una de las principales trabas de los intentos por lograr la reactivación del aparato productivo. Por último, cita la estimación de un alto dirigente del partido de gobierno "El acuerdo con los blancos sale". La izquierda sin embargo, quedaría afuera. Sus diferencias con las propuestas oficialistas lucen insalvables.
Al respecto "AQUI" (28/ENE/986) recoge la siguiente información: Las perspectivas de consolidación de un acuerdo nacional que involucre a todas las fuer-

zas políticas son muy escasas. El Presidente SANGUINETTI es conciente de ello y apunta sus verdaderas baterías a concretar acuerdos con FERREIRA ALDUNATE, aunque algunos observadores sostienen que ello no le garantizaría el respaldo de todo el P. Nacional, en tanto no se colmen las demandas de Carlos J. PEREYRA, dadas las posiciones asumidas por el líder del MNR.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Según información adelantada por la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) y publicada en "LA DEMOCRACIA" (24/ENE/986), el URUGUAY destinó en 1985 un 35.5 por ciento de sus exportaciones de bienes y servicios para el pago de intereses de su deuda externa. De acuerdo a estas estimaciones, el pago realizado oscilaría en los 300 millones de dólares por concepto de esos intereses, siendo el porcentaje del 35.5 por ciento el mayor pagado por nuestro país por ese motivo.

2.- La política salarial del gobierno, para los próximos 18 meses estaría centrada básicamente en el mejoramiento de los niveles de empleo y consolidar los avances obtenidos en materia de recuperación del salario. Dichas afirmaciones recogidas por el semanario "BUSQUEDA" (23/ENE/986) fueron realizadas el día 22/ ENE/986 por el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, tras una reunión que mantuvo con representantes del PIT-CNT. Asimismo confirmó que está definido que el aumento de salarios para los trabajadores de la actividad privada será general y que su monto será discutido en el marco del Consejo Superior de Salarios, por parte de representantes oficiales, patronales y de los trabajadores.

3.- La reducción internacional del precio de combustibles recién tendrá repercusiones en el URUGUAY a partir del segundo trimestre, como consecuencia que para los primeros tres meses del año los contratos ya se habían efectuado con antelación a la espectacular caída, consigna "BUSQUEDA" (30/ENE/986) al hacerse eco de información proporcionada por fuentes técnicas de ANCAP. Agrega además que a partir de ese entonces, de mantenerse la actual depresión mundial del costo, comenzarán a registrarse ahorros por concepto de importación. Al respecto y en declaraciones efectuadas a dicho Semanario, para esas economías el Ministro de Industria y Energía, Dr. Carlos PIRAN, propone que se destinen al abaratamiento de los combustibles que utiliza la industria y el transporte colectivo de pasajeros y de cargas. Al efecto, las dependencias técnicas de su Secretaría de Estado, elaboraron un estudio que fue elevado a consideración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y puesto en conocimiento de ANCAP.

C.- PODER LEGISLATIVO

1.- Bajo el título "BATALLA, ENOJADO CON ALTERNATIVA SOCIALISTA", "LA DEMOCRACIA" (24/ENE/986) hace público el malestar del senador Hugo BATALLA por una nota aparecida en el semanario que responde al Partido Socialista y que decía que en esferas del gobierno, se maneja un posible acuerdo político que implicaría cambios en el Gabinete, que incluiría al P. Colorado, P. Nacional y a la Lista 99. Al respecto y entre otras cosas el citado expresó "Falsedades como éstas, nos hacen daño pero dañan además al Frente Amplio, más allá de los partidos o movimientos que lo integran".

2.- En declaraciones efectuadas a "BUSQUEDA" (30/ENE/986) el senador Carlos J. PEREYRA sostuvo que los enfrentamientos entre el gobierno y la oposición sobre el presupuesto "no permiten ser muy optimistas en cuanto al logro de un verdadero acuerdo nacional "como el que tendría intenciones de promover el Presidente Julio SANGUINETTI. Dijo además que: "Mientras nosotros damos la bienvenida a toda iniciativa en favor del país hay un presupuesto con los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a todo lo que el Partido Nacional propuso. No parece entonces éste el momento más adecuado para un acuerdo". En la oportunidad criticó la "inflexibilidad" que atribuyó al gobierno y particularmente al

Ministro de Economía, Ricardo ZERBINO. Y afirmó que el gobierno debe "considerar respetuosamente" las ideas que proponga la oposición "y no la jactancia de la que suele hacer gala el titular del Poder Ejecutivo".

3.- El P. Nacional y el Frente Amplio acordaron el día 29/ENE mantener sus posiciones respecto a los vetos presupuestales del Poder Ejecutivo, buscando una nueva negociación con el P. Colorado, en razón de la imposibilidad de ambas partes de imponer las mayorías legislativas necesarias o en caso contrario, evitar un pronunciamiento expreso de la Asamblea General que lleve "a la caída" del presupuesto y a "la vigencia del presupuesto de la dictadura", según lo consigna "BUSQUEDA" (30/ENE/986) de trascendidos en medios parlamentarios. Aclara además que para evitar esto último, el único medio considerado posible por los legisladores de la oposición es la aprobación ficta del presupuesto a los 60 días de haber sido devuelto con observaciones por el Poder Ejecutivo, quedando éstas aprobadas.

D.- PARTIDO COLORADO

1.- Bajo el título "LA MAÑANA: ¿NUEVO "COTO" DE LA 15...?" - "LA DEMOCRACIA" (24/ ENE/986) consigna que dicho matutino fundado por Pedro MANINI RIOS, para enfrentar la tendencia batllista dentro del P. Colorado la prédica de "EL DIA", se ha transformado en un medio periodístico que responde políticamente a la lista 15, que lidera el senador Jorge BATLLE. Posteriormente señala que la incorporación del senador de la lista 15, Eduardo PAZ AGUIRRE a la co-dirección del matutino, generó en los últimos días cambio en el cuerpo de redactores políticos.
Atinente a ls incorporaciones destaca como columnista al ex-canciller y diputado de la lista 15, Santiago ROMPANI, al abogado y Sociólogo Ricardo CAPPELLETI VIDAL y últimamente, la propia Ministra de Educación y Cultura, Adela RETA.

2.- El Semanario "BUSQUEDA" (30/ENE/986) publica un artículo donde hace referencia que la Corriente Batllista Independiente podría perder una de sus dos bancas en la Junta Departamental de MONTEVIDEO, para el caso en que el Edil Roberto CRISTIANI confirme su apoyo a un grupo que sobre mediados de diciembre de 1985 se escindiera de CBI y que lidera el diputado por el P. Colorado Víctor VAILLANT. Aclara en la citada nota que desde principios del mes de mayo el Edil Roberto CRISTIANI se encuentra en uso de licencia, a la que deberá reintegrarse el 1o. de Febrero, lo que ha originado diversas especulaciones acerca de la actitud a adoptar por parte del legislador departamental, respecto de su banca, que desde hace ya varios meses viene siendo ocupada por el Dr. Juan Carlos NASSIF.

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- Con motivo de la celebración del Congreso de la FUNDACION FRIEDRICH NAUMANN EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE realizado entre los días 15 y 22/ENE en nuestra capital, en el transcurso del acto inaugural hizo uso de la palabra entre otros el Presidente del Directorio del Partido, Wilson FERREIRA. Según informa "LA DEMOCRACIA" (24/ENE/986) el citado en su alocución manifestó la necesidad de la presencia de un pensamiento auténticamente liberal en nuestro país y cómo una sociedad como la nuestra, que se entendía liberal, fue destruída invocando ideas liberales. Al enfocar la problemática uruguaya, señaló que existen sobre todo dos problemas muy concretos que son el de la deuda y el conjunto de fenómenos que "nos están destruyendo la trama social de este país en una forma mucho más intensa de lo que se sospecha".
Menciona en el artículo que Wilson FERREIRA participó recientemente en Europa de un Seminario organizado por dicha Fundación sobre la problemática económica del Tercer Mundo y asistió como invitado a las sesiones de la Internacional Liberal celebradas en MADRID. El Partido no está afiliado a ninguna de las internacionales partidarias, pero asiste como observador a reuniones de las mismas.

2.- En declaraciones realizadas a "LA DEMOCRACIA" (24/ENE/986) el Vice-Presidente

de la Internacional Liberal URS SCHOTTLI destacó la figura de Wilson FERREIRA como "una de las personalidades más importantes para la democracia en Latinoamérica".
Manifestó además que la Internacional Liberal, tiene claro que es por "responsabilidad de los gobiernos miltares que se contrajo la deuda externa".

3.- Marcos GUTIERREZ (hijo de Héctor GUTIERREZ RUIZ) se aleja de la Corriente Popular Nacionalista y del propio Partido por discrepancias con la conducción del mismo, según hace saber el Semanario "AQUI" (28/ENE/986).
En una carta dirigida al líder de la C.P.N., Diputado Carlos PITA, GUTIERREZ sostiene que su actitud obedece a una larga meditación y expresa: "Mis diferencias políticas no son que ya no concuerde con los de la Dirección del Partido sino que son opuestas". Fuentes cercanas al citado dirigente, establecen como uno de los hechos que más influyó en la decisión, la de que Wilson FERREIRA no concurriera a declarar como testigo, ante el llamado del fiscal STRASSERA en el caso MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ. Referente a su futura actividad política, estiman que militará independientemente.

4.- En artículo titulado "RETOMAR LA INICIATIVA", "COMPAÑERO" (30/ENE/986) realiza una crítica a la oposición y su forma de actuar y ataca principalmente al Partido. Al referirse al mismo expresa: Parece cada vez más orientado a un tipo de oposición episódica, sobre temas menores, sin poner obstáculos serios a la política continuista del gobierno. Por el camino fueron quedando, desperdicios, las banderas antimilitaristas y las propuestas económicas de signo populista agitadas en 1984, el P.Nacional es un Partido del "orden". De ese "orden" destinado a hacer la buena letra con los intereses financieros internacionales. Esta actitud del P. Nacional, la subsistencia de algunas vacilaciones en el propio Frente, le han permitido al hábil gobierno Colorado mantener la iniciativa política en varios planos. Planteos, por supuesto, que no entrañan ningún paso capaz de producir un mejoramiento real en la situación económica y social del país. Pero que, en definitiva, vienen logrando postergar las soluciones que el país requiere.

5.- Bajo el título "LA LEY NO ES PAREJA" "LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) presenta un artículo redactado por el senador Alberto ZUMARAN. En el mismo realiza una comparación crítica de los vetos impuestos por el P.E. en Salud, Educación y Justicia y un proyecto de resolución designándose adjuntos a los Agregados Militares en las Repúblicas de ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY, PERU y BOLIVIA. Al respecto manifiesta entre otras cosas "según el gobierno, SANGUINETTI no hay recursos para la Salud, Educación y Justicia. Esto lo han dicho y repetido hasta el hartazgo. Sin embargo, el gobierno SANGUINETTI tiene recursos para otros fines".

6.- La juventud del movimiento P.L.P. realizó el 1er. Campamento-Encuentro en VILLA ANSINA (Dpto. de TACUAREMBO) entre el 7 y el 17/ENE/986 según lo documenta "LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) y entre las actividades desplegadas en las distintas jornadas se destacan las siguientes exposiciones y debates:

* Anti-imperialismo en la historia del Partido a cargo del Dr. J. Claudio WILLIMAN.

* Nacionalismo y dependencia a cargo de ROSENDE y MARTINEZ.

* S.A.S. y cambio operado internamente en el Partido desde 1971 a cargo del arquitecto M. CECILIO.

* Organización futura del movimiento P.L.P. a cargo del Ing. Ruperto LONG.

Visitó el campamento Wilson FERREIRA quién departió con los jóvenes y en el acto final hizo uso de la palabra el senador Alberto ZUMARAN.

7.- En la misma edición en artículo titulado "UNA NUEVA ETAPA" se hace una evaluación del 1er. Campamento-Encuentro del P.L.P. y se deja entrever una serie de

encuentros departamentales de la juventud a realizarse en el correr del presente año.
Como conclusión se expresa que "los jóvenes están más convencidos que nunca que el Partido es el único instrumento apto para realizar las transformaciones sustanciales que el país necesita pero que para ello es preciso que el viejo Partido supere sus actuales diferencias lo que depende en gran medida de su juventud".

8.- En la página editorial de "LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) bajo el título "ACUERDO SI... PERO NACIONAL Y EN SERIO", Wilson FERREIRA vierte entre otros el concepto siguiente: "Estar a favor de un gran acuerdo nacional para enfrentar por lo menos algunos de los graves problemas que aquejan al país parece ser -y es- una obligación ineludible. Pero, por la propia generalidad y el carácter obvio de la afirmación se corre el riesgo de que termine no significando nada. Conviene entonces fijar, con la mayor precisión posible, el contenido y el alcance del acuerdo o entendimiento que se busca".

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Existen discrepancias surgidas entre el Intendente Municipal de SALTO y su agrupación política, desde los primeros meses de gobierno y ultimamente se han agravado en forma considerable. Según la consigna "AQUI" (28/ENE/986) se ha producido recientemente una separación entre las partes de características que ha llevado a la Lista 1 del Partido Colorado a manifestar que le retirará el apoyo a Eduardo MALAQUINA. Por su parte el jefe comunal ha indicado a la opinión pública que está decidido a gobernar incluso sin el apoyo de su grupo político.

2.- "BUSQUEDA (30/ENE/986) establece que al confirmarse el no levantamiento del veto a los partidas anuales que por un monto algo superior al millón de nuevos pesos establecía el Presupuesto aprobado por el Parlamento como asistencia financiera a las comunas del Interior del país, el tema pasaría a engrosar la agenda del acuerdo que el gobierno del presidente SANGUINETTI procura concretar con las fuerzas de la oposición.
Al respecto "EL DIA" (27/ENE/986) destaca que el tema de los vetos presidenciales a las partidas para los municipios de todo el país, fue debatido en diversos ámbitos. Por la mañana, un grupo de Intendentes blancos participaron de la sesión que en la Sala Verde del Palacio Legislativo y por espacio de tres horas, mantuvieron los senadores y diputados del P.Nacional. Posteriormente se inició en el Palacio Municipal de Montevideo la reunión del Congreso de Intendentes, a la que concurrió en representación del Equipo Económico el Cr. Luis MOSCA, Sub-secretario del Ministerio de Economía y Finanzas, quien llegó acompañado por el Sub-director de Planeamiento y Presupuesto, Agustín CANESSA.

3.- Comentando la postura del Poder Ejecutivo al recortar la ayuda financiera a las Intendencias, el jefe comunal de TREINTA Y TRES, Wilson Elso GOÑI, aseguró a "LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) que esta actitud del gobierno central de SANGUINETTI, "no es nueva". "Toda vez que el partido de gobierno necesita los votos de la oposición -agregó- comienza a hablar de jugar por lo alto, de la gobernabilidad, del patriotismo, etc. y a nosotros nos extraña que cuando tiene la oportunidad de demostrar su buena voluntad -como en este caso- no lo hace".

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Asunto: Repercuciones de las declaraciones del Cnel. (R) Dr. F. SILVA LEDESMA

"ALTERNATIVA" (23/ENE/986). Informa que un profundo malestar entre altos mandos del Ejército habrían provocado las declaraciones realizadas por el ex-presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel. (R) Federico SILVA LEDESMA. Este indicó que su no ascenso a General se debió a que había "cosas que no gustaban". Manifestó además que hubo procesamientos de un Jefe y Oficiales porque le dieron una paliza a un tipo y lo tiraron a una zanja.
Según fuentes consultadas sigue diciendo "ALTERNATIVA", el Cnel. (R) SILVA LEDESMA no ascendió a General por otras razones vinculadas a su carrera profesional, a la falta de importantes cursos.
Las mismas fuentes sostienen que el ex-presidente del S.T.M., hace concesiones al periodismo, tratando de aparecer ante la opinión pública como defensor de los derechos humanos, cuando en realidad tanto él como los demás jueces militares realizaron una tarea enmarcada en una política que era global en las Fuerzas Armadas.

- Artículo de Héctor RODRIGUEZ (IDI-GAU).

"BRECHA" (24/ENE/986) Bajo el título de "EL CORONEL HABLA Y SE AUTODESTRUYE", el nombrado signa un artículo en el cual expresa: "Los magistrados resolverán según su leal saber y la historia registrará su resolución; pero nos consideramos obligados a decir que no argumenta bien quien diga que nunca se recibió en el Supremo Tribunal Militar una denuncia sobre torturas. Aunque lo diga el Sr. Cnel. Dr. en Derecho y Diplomacia don Federico SILVA LEDESMA".
"Porque si dice la verdad y no las recibió efectivamente, eso significa que la institución llamada Justicia Militar es muy notoriamente incompetente o está infiltrada por encubridores de delitos; porque si después de lo manifestado en su presencia y en audiencia del Supremo Tribunal Militar, emitió sentencia sin mirar siquiera los documentos aludidos, estamos ante una clara falta de ecuanimidad o una evidente denegación de justicia".
"Y si no pasó ninguna de estas dos cosas, el Sr. Cnel. sólo encontrará un verbo en la lengua española que resuma la acción desplegada por él al emitir sus respuestas al reportaje".

- El Sr. Cnel. (R) F. SILVA LEDESMA sería sometido a Tribunal de Honor.

"LA HORA" (03/FEB/986) El nombrado será juzgado por un Tribunal de Honor del Ejército, a raíz de sus recientes declaraciones. El Tribunal está integrado por los Grales. BAZZANO, DE NAVA y GONNET.

"EL PAIS" (04/FEB/986) El Tribunal de Honor que habrá de juzgar la conducta del Cnel. (R) Dr. Federico SILVA LEDESMA ha comenzado a actuar. Ha trascendido que por el momento se está en la labor preliminar, trabajo que será de total reserva y recién podrá entrarse en conocimiento una vez que el informe del Tribunal sea homologado o rechazado por el P.E.

2.- Reducción de la Justicia Militar.

"LA HORA" (30/ENE/986) El Presidente de la República promulgó, en acuerdo con el M.D.N., una ley mediante la cual se suprimen los Juzgados Militares de Primera Instancia de 3er., 4to. y 5to. Turno, los de Instrucción de 4to. y 5to. Turno y las Fiscalías Militares de 3er., 4to. y 5to. Turno.
Se estableció sustituir el artículo 85 del Código de Organización de los Tribunales Militares, por otro que establece que habrá tres Defensorías Militares Letradas de Oficio, cuyos titulares serán nombrados por el PE entre los Oficiales del Escalón Justicia Militar con título de Abogado.
El S.T.M. redistribuirá las causas pendientes ante los actuales Juzgados Militares de Instrucción y Juzgados Militares de Primera Instancia entre los Juzgados que mantengan sus funciones y lo mismo sucederá con las causas seguidas

por la Defensoría Letradas de Oficio. El M.D.N. redistribuirá las causas pendientes, entre las Fiscalías que no son suprimidas.
Los titulares de los órganos que se suprimen quedarán adscriptos a la Presidencia del S.T.M., hasta el cumplimiento del período por el cual fueron designados o hasta que se les confiera nuevo destino.

3.- Asunto Héctor AMODIO PEREZ.

"LA HORA" (25/ENE/986) Publica un artículo en el cual expresa que "El M.D.N. aseguró que los ex-tupamaros y colaboradores de las FF.AA., Héctor Amodio PEREZ y Alicia REY MORALES se fugaron en noviembre de 1973 cuando eran conducidas por un Oficial de información para realizar un operativo.
Según este diario la afirmación fue realizada por esa Secretaría de Estado en respuesta a un pedido de informes dirigido por el diputado frenteamplista Nelson LORENZO ROVIRA, quien solicitó conocer el paradero de los ex-tupamaros.

"AQUI" (28/ENE/986) expresa que fuentes allegadas al M.L.N., aseguraron que AMODIO PEREZ fue visto en algunos cuarteles en fechas posteriores a 1973, lo que, de confirmarse, obligaría a una profunda y seria investigación del caso.

4.- P.E. vetó el pase a la órbita civil de algunas Direcciones Nacionales del MDN.

"BUSQUEDA" (23/ENE/986) Consigna que el Poder Ejecutivo vetó el pasaje de los organismos del Ministerio de Defensa Nacional a la órbita civil dispuesto por el Parlamento en la ley presupuestal. Se trata de la Dirección General de Meteorología, la Dirección General de Telecomunicaciones, la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica.

5.- Desmilitarizaron contratados civiles del M.I..

"LA HORA" (26/ENE/986) El P.E. en acuerdo con el M.I., dispuso la desmilitarización de los funcionarios de esa cartera asumidos en condición de contratados civiles o zafrales, derogando una disposición del gobierno anterior. El Decreto en cuestión, emitido el 11/MAR/975, establecía que todos los funcionarios del Ministerio, cualquiera fuese su función, estarían sujetos al régimen policial en cuanto se refiere a disciplina, sanciones y régimen administrativo.

6.- Asunto: Incendio en ROCHA.

"LA HORA" (24/ENE/986) Plantea que las FF.AA. durante el incendio en ROCHA se limitaron a proteger el área militar de Santa Teresa prestando un apoyo poco más que nominal al combate del siniestro.

7.- Asunto: Bienes inmuebles propiedad del M.D.N. o bajo su custodia.

"LA MAÑANA" (26/ENE/986) Publica un reportaje al Sr. M.D.N. sobre este tema en el cual expresa que "reconoce que el M.D.N. tiene a distintos títulos, un buen número de propiedades rurales. Unos indispensables para el servicio; tal el caso de los destinados a Veterinaria y Remonta o los campos para realizar las maniobras militares y el entrenamiento adecuado. También dejo aparte todo el complejo de Santa Teresa en el Departamento de ROCHA, sobre el cual debe decir que está muy bien administrado y que cumple un buen servicio para el turismo. Otros campos, en cambio, no resultan imprescindibles. Este tema está en estudio. Será en el correr del año, objeto de alguna medida".

"LA HORA" (27/ENE/986) expresa que "Buena parte de las observaciones del P.E. a la Ley de Presupuesto están destinadas a vetar disposiciones que establecían plazos y modalidades de devolución de servicios y bienes de que se habían apropiado las FF.AA. bajo la dictadura. El botín de guerra que acumularon las FF. AA. no se constituyó solamente de los hurtados en los allanamientos nocturnos o en los producidos líquidos como las cajas negras de la Armada. Tiene en sus manos decenas de miles de hectáreas de excelentes campos mientras miles de aspirantes a tierras se están organizando en todos los departamentos, buscando lograr su asentamiento.

- Denuncia sobre la propiedad del mobiliario de la D.E.II.

"LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) El edil nacionalista Hugo CANTISANI denunció en el seno de la Junta Departamental de SAN JOSE, que el amoblamiento de la D.E. II pertenece a la I.M. de ese Departamento. Meses atrás el representante blanco pidió a la comuna maragata un informe sobre el punto. El titular de la I. M. de SAN JOSE, hizo saber a la dependencia militar el interés de la Junta Departamental de recuperar el referido amoblamiento.
El político nacionalista aseguró que "había estado realizando algunas averiguaciones y pude llegar a la conclusión de que el mobiliario existente en la dependencia militar fue instalado alrededor del año 80. Lo más oportuno es que la Intendencia designe a una persona que entienda sobre este tipo de cosas y pueda realizar una tasación adecuada al valor de esos bienes y llegue a un acuerdo posterior con la D.E. II a efectos de que ese dinero se reintegre a la Intendencia".

- Pedido de informes de ediles del F.A. sobre predios y locales en poder del M.D.N..

"LA HORA" (03/FEB/986) Los ediles del F.A. plantearán iniciativas relativas a la obtención de información sobre los predios y locales municipales que se encuentran en poder del M.D.N.. Indicaron que en esa situación se encuentran el Hotel de La Tablada, el Hotel del Prado y la Escuela del Prado.

- Asunto edificio sede de la B.I.2.

"AQUI" (04/FEB/986) Ampliando lo informado en el SUMI anterior, esta prensa publica que pese a no existir hasta el momento ningún pronunciamiento de la Intendencia, a quien la Junta Departamental solicitara la adopción de rápidas medidas para recuperar el antiguo edificio del Hotel Real de San Carlos, fuentes informadas coincidieron en señalar que en el correr del mes de febrero o marzo, podría producirse el alejamiento de los efectivos militares de dicha finca.
Se insiste ahora en afirmar que la unidad militar que hace uso del edificio, será trasladada a la ciudad de MERCEDES, Dpto. de SORIANO.
En cuanto a la utilidad que se le daría a la finca, las versiones circulantes en este medio especulan con la posible instalación de un Hotel.

8.- Publicación de la Unión Cívica sobre actuación del Sr. M.D.N..

"ULTIMAS NOTICIAS" (01/FEB/986) La U.C. dio a conocer una publicación en la que hace una evaluación de la gestión desarrollada por el Dr. Juan V. CHIARINO al frente del M.D.N. desde que asumiera como tal en los primeros días de MAR/ 985.
Sobre la actuación ministerial la publicación señala que las relaciones de Defensa con el Parlamento "son normales. Así se comprobó con la presencia del Ministro en las comisiones de cada una de las ramas del P. Legislativo en que le tocó actuar".
Como reflexión final la publicación dice que resulta reconfortante comprobar que las FF.AA. han comprendido la necesidad de una reubicación dentro del régimen democrático y que "por encima de propagandas intencionadas, la opinión pública advierte día por día que es una realidad que le sirve al país".

9.- Venias para ascensos a Generales de las FF.AA...

""EL PAIS" (01/FEB/986) La ausencia de la casi totalidad de legisladores del P. Col. -sólo estuvo presente el Presidente de Cuerpo, senador Eduardo PAZ AGUIRRE- impidió ayer que la Comisión Permanente de la Asamblea General se expidiera sobre la solicitud de ascenso a militares realizada semanas atrás por el Presidente de la República.
De acuerdo a lo informado por el Presidente de la Comisión Permanente, seguramente la comisión volverá a ser convocada a fin de expedirse sobre el punto, y el hecho de que ayer no hubiera logrado número para sesionar no significa

de ninguna manera que no hubiera habido acuerdo para aprobar las venias.
Los ascensos propuestos y en torno a los que debía expedirse el cuerpo legislativo estaban relacionados a los siguientes Oficiales Superiores:
. En el Ejército: al Cnel. Juan REBOLLO.
. En la Armada: al C/N Ramón ROBATTO.
. En la Fuerza Aérea: a los Cneles. (Avs) Carlos PACHE y Rafael ORIQUE.

10.- Comentarios de un artículo de "EL SOLDADO".

"AQUI" (04/FEB/986) En el espacio dedicado "Aquí en la semana", bajo el título de "EL SOLDADO contra GODDARD", publica que "en un artículo aparecido en en el último número de la revista 'El Soldado', la publicación castrense enfoca el polémico tema de la película 'Yo te saludo María', del realizador francés Jean Luc GODDARD. El artículo titulado "Cine al servicio del comunismo" y "un arma política para fomentar la subversión", sostiene que GODDARD de 55 años es 'admirador del guerrillero Che GUEVARA y seguidor de las doctrinas del marxista freudiano Herbert MARCUSE, bajo cuya guía militó en la revolución comunista de mayo de 1968 en PARIS...".
"El Soldado" sostiene que GODDARD utiliza en sus películas las técnicas de introducir 'mensajes subliminares' al espectador, 'disociación, sobrecarga sensorial provocativa' y otras técnicas destinadas, obviamente a fomentar la subversión".
"Concluye por lo tanto que 'GODDARD ha filmado una obra blasfema y sacrílega".

11.- Posible reforma a la Ley Orgánica Militar.

"EL PAIS" (28/ENE/986) la posible designación de una comisión especial para atender en todos los aspectos concernientes a la reforma de la L.O.M. es analizada, en el marco de la imprescindible reserva, en altos niveles decisorios tanto del PE como del Parlamento. El grupo podría sesionar en el ámbito de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta. También será evaluado lo relativo al Decreto Ley del 20/ABR/77, por el cual se instituyó el inciso "G".

"LA HORA" (29/ENE/986) Publica declaraciones del Senador Hugo BATALLA sobre este tema, expresando: "Es imprescindible comenzar un debate abierto sobre el papel de las FF.AA. en un sistema democrático", calificando como "necesaria" la reforma de la L.O.M..
Consideró que "toda la estructura militar deber ser objeto de un análisis abierto en la sociedad. Entendemos que la Doctrina de la Seguridad Nacional ha sido nefasta para todos, es necesario iniciar un nuevo tiempo en las FF.AA.
Consultado respecto a su concepción de la Justicia Militar, expresó: "Durante muchos años se confundió lo que era el derecho disciplinario con el derecho penal militar. La Justicia Militar desde el punto de vista ético solamente puede tener un contenido: juzgar los delitos militares, cometidos por militares, como por ejemplo la insubordinación o la deserción. Hay sobrados ante cedentes de cómo ha actuado la Justicia Militar".

12.- Asunto: Jubilaciones de las FF.AA..

"COMPAÑERO" (30/ENE/986) Bajo el título "Escándalos jubilatorios ¿Hasta cuándo?, publica un artículo en el cual manifiesta: "Las FF.AA. están aún muy lejos de haber abandonado el carácter de cuasi casta que adquirieron durante los años del proceso. Para que ello siga siendo así fue necesario que el P. Col. realizara en todos los ámbitos políticos y administrativos una intensa labor de complicidad, en muchos casos respaldada por el P. Nal. aunque éste con mayor discreción y mayor disimulo. La inadmisible situación de una ley jubilatoria nacional que se aplica a todos los ciudadanos menos a los de uniforme constituye uno de los aspectos más escandalosos. Su mantenimiento hasta el día de hoy se ha transformado sin duda en una verdadera burla al país y en una vergüenza para el Parlamento".

13.- Asunto: Agregados Militares y Adjuntos.

"LA DEMOCRACIA" (31/ENE/986) Publica un artículo signado por Alberto ZUMARAN,

bajo el título "LA LEY NO ES PAREJA", en donde hace mención al proyecto de resolución que está circulando, para la firma, en los Ministerios de Defensa, RR.EE. y Economía, sobre las designaciones de los Adjuntos a los Agregados Militares en el exterior. En un parte de su artículo expresa "Más allá del planteo de fondos, vemos que en este momento la designación de abundante personal subalterno a las agregaturas militares en el exterior, suena a bofetada. Queremos creer que no llegamos tarde. Que alguien habrá en el gobierno con sensatez como para detener esto. Y si no es así, los mismos que dictaron la Resolución pueden revocarla, dejándola sin efecto".

14.- Entrevista a Carlos ZUFRIATEGUI.

"BUSQUEDA" (23/ENE/986) Publica entrevista a Carlos ZUFRIATEGUI integrante del equipo de asesores del presidente del F.A..
De esta entrevista se extrae:
- Dijo haber llegado a la conclusión de que "en ninguna circunstancia, la institución militar como tal puede vanguardizar un proceso de cambios".
- Señaló que "la obediencia debida en Uruguay implica obedecer en función de la Constitución, las leyes y los reglamentos" para no cumplir órdenes contrarias a esas normas.
- Las Fuerzas Armadas debe existir como un componente del Estado democrático.
- Primero que nada, es necesario desarticular inmediatamente todos los organismos de represión.
- Como en un Estado democrático el Gobierno es formalmente representativo de la voluntad del pueblo, entonces las FF.AA. son el brazo armado de su pueblo. Sin embargo, hoy no lo son porque la institución militar se desvió de su misión específica y entró en la doctrina de la seguridad nacional. Y está en el brazo armado de la concepción neoliberal del mundo capitalista.
- Hay que educar a los nuevos cuadros militares en una formación esencialmente democrática.
Con gran amplitud en cuanto a ideologías y filosofías políticas. Esto es necesario hacerlo para que el militar sea conciente de lo que efectivamente tiene que defender y para que no termine siendo un simple pretoriano.
- Al ser consultado sobre una declaración de Wilson FERREIRA ALDUNATE en la que dijo: "no se puede construir nada positivo" con los militares, desde el momento que son entrenados para matar. -Respondió: "Yo tengo la seguridad de que si eso se plantea en una discusión formal, él no puede afirmarlo".- Agregó: Nosotros nos preparamos para pelear pero en última instancia no queremos pelear.
- La Ley Orgánica de las FF.AA. del año 1974 es producto de la doctrina de Seguridad Nacional durante la dictadura, las Juntas de Oficiales Generales fueron, en realidad, organismos para la conducción nacional.
- La Justicia Militar es exclusivamente para los militares en los delitos extrictamente militares.
La Justicia Militar puede juzgar civiles, solamente que se estuviera en tiempo de guerra. Y en una concepción de guerra internacional.
- La "obediencia debida" en Uruguay implica obedecer en función de la Constitución, de las leyes y de los reglamentos. Y si a mi me ordenan hacer algo fuera de la Constitución, de la ley o de los reglamentos, yo tengo el derecho y la obligación de no cumplir esa orden. Nadie duda que durante la dictadura la tortura fue un arma de represión. Tan responsable de ello es el que ordenó como el que ejecutó la orden, porque ambos sabían que estaban haciendo algo contrario a la Constitución, las leyes y los reglamentos.
- Los militares fueron concientes de que fracasaron en su proyecto político y tenían que irse. Y se fueron luego de una negociación. Aquí no agarramos los fierros ni nos enfrentamos a tiros. Por suerte -finalizó diciendo-.

15.- Armas y documentos extraviados.

ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Actividad del Plenario Nacional.

"LAS BASES" (26/ENE/986) El 23/ENE/986 se llevó a cabo la sesión ordinaria del Plenario Nacional del F.A..
. En el transcurso de dicha reunión, SEREGNI realizó un extenso informe de la reunión mantenida esa misma tarde con el Presidente de la República.
Se analizaron durante dicha entrevista temas de actualidad. Se habló de entablar un nuevo diálogo, el Presidente de la Rca. hizo un inventario de las cosas que habían sido positivas (recuperación de las libertades, la ley de amnistía, la recuperación del salario real). SEREGNI le planteó que el gran desacuerdo que había entre el Frente y el P. Col. es el problema económico y le planteó la situación del M.I.. El Presidente SANGUINETTI reconoció que esos eran los grandes temas de distanciamiento que había que seguir conversando.
A la salida del Plenario, SEREGNI resumió la reunión con el Presidente diciendo que "Fue una larga conversación pero de escaso contenido".
Otro de los temas planteados por SEREGNI fueron el nombramiento del Dr. MARABOTTO como Sub Director del H.C.FF.AA., la medalla al Insp. CASTIGLIONI y otros hechos que parecerían una provocación.

. Fue aprobada una declaración de apoyo al Frente Polisario.
. Se recibió una delegación de FUCVAM que planteó si inquietud sobre la derogación del Decreto ley 15.501.
. El Plenario solicitó al Ing. OLIVERAS, integrante del Directorio de ANCAP un informe sobre la distribución de combustibles.
. No se trató el tema de ingreso de nuevos grupos, quedando en el orden del día del próximo plenario.

"LAS BASES" (02/FEB/986) El 30/ENE/986 se llevó a cabo la reunión del Plenario del F.A.. El punto central de las discusiones fue el informe político presentado por Hugo BATALLA.
. Sobre el tema de los ascensos propuestos por el PE en las FF.AA., por ser motivo de reunión secreta en el Parlamento Nacional, el presidente de turno del Plenario declinó brindar información sobre lo resuelto.
. Se recibió una delegación del personal de la empresa OTIS, que se encuentran llevando adelante un largo conflicto con la patronal.
. El Plenario del F.A. hace un llamamiento a los Ctés. del Frente a brindar todo su apoyo a estos trabajadores.

. Ingresos de nuevos grupos.
Desde hace tres semanas el Plenario Nacional del F.A. ha estado proponiendo el estudio y la definición del ingreso del MRO, el POR y el Mov. de Integración, a pesar del informe favorable de la Comisión de Estudio de Ingreso de nuevos grupos, al respecto.
A estos tres casos, que cuentan con el visto bueno del dicha Comisión y con el consenso en el Plenario para su reingreso al F.A., se agregan el caso de la CUF, liderada por Germán ARAUJO, que ha pedido su ingreso hace muy pocas semanas y el caso de los 26M.
Al unificarse con el MLN, el 26 "Histórico" retira su solicitud, pero un nuevo 26M, formado por un grupo de disidentes de los "puntistas" presenta su aspiración de ingreso al Frente.
Fuentes del Plenario Nacional del FA, han adelantado que todas las solicitudes, las aprobadas por la Comisión y las no resueltas, se dejarán para ser resueltas después que se resuelva el tema de la reestructura del FA, o sea para después del mes de abril.

20-8-86

- Proponen elecciones internas en el F.A..

"LAS BASES" (26/ENE/986) bajo el título de "Elecciones internas. Coordinadora Nacional de frenteamplistas independientes", Jorge PASCULLI signa un artículo, en el que expresa: "Nosotros hemos expresado que el FA viene siendo un movimiento democrático más que una coalición. Un movimiento democrático es una fuerza que tiene identidad propia, que se define como un todo y no por sus partes integrantes, identidad que se alcanza por sus necesidades y coincidencias comunes de los ciudadanos que integran esa fuerza. Identidad que se alcanza por tener una historia común. Por tener autoridades comunes, programas comunes, reglamentos comunes, lugares de militancia comunes, miles de frenteamplistas no sectorizados, sufrimientos y anhelos comunes. El FA tiene todo eso, y el resto del país y el resto del mundo, lo reconocen como tal. Lo reconocen como FA, sin necesidad de que a renglón seguido se deba agregar el detalle de cada sector que lo integra, para poder comprender quién es y de qué se trata el FA como tal".
"Cuando hablamos de movimiento democrático -y no de coalición- no estamos negando el pluralismo y la existencia de sectores dentro del FA, pero sí estamos subordinando la pluralidad y a esos sectores al funcionamiento democrático de todo el FA, invirtiendo lo que se ha venido dando hasta ahora, con el funcionamiento coalicionista que todavía subsiste en la estructura vigente. En este funcionamiento vigente y caduco, el F.A. aparece como una coalición de sectores que lo dirigen, sin que aparezca en sus reglamentos o estatutos ninguna instancia orgánica que garantice la participación democrática de todos los frenteamplistas en decisiones de nuestra fuerza política".
. Salir de dudas. "Todo esto no deja de ser una interpelación subjetiva de nuestra realidad interna. Sólo hay una manera democrática, clara y transparente de salir de dudas: elecciones internas. Elecciones donde todos los frenteamplistas puedan expresar su opinión sobre qué Frente queremos. Elecciones donde todos los frenteamplistas puedan elegir sus autoridades, donde todos los frenteamplistas puedan usufructuar la doble condición de elector-elegible y donde además de los sectores partidarios, puedan participar los frenteamplistas independientes. Si bien este es un punto que no atañe a la reestructura, pero sí al F.A. y más aún a los frenteamplistas no sectorizados, decimos que es hora de que los independientes vayamos pensando en una coordinación nacional de nuestro hacer interno".
"Si defendemos la libertad y la democracia como forma de la vida para el país, no tengamos miedo de aplicarlas internamente".

- Plan de viviendas del F.A..

"LA HORA" (25/ENE/986) En documento emitido por la subcomisión de Vivienda del F.A. se señala un paquete de medidas de emergencia a poner en práctica que son:

. Elaborar un Plan de Viviendas para los sectores de bajos ingresos, construyendo viviendas por los sistemas Público, de Cooperativas, de Fondos Sociales y de autoconstrucción.
. Lanzar de inmediato un Plan de Emergencia poniendo en marcha los programas ya aprobados que cumplan con los objetivos concertados en materia de vivienda.
. Elaborar y aprobar programas globales para la población de los asentamientos precarios (vivienda, trabajo, educación) con la participación de los destinatarios de los mismos.
. Aplicación de subsidios para asegurar el acceso y permanencia en la vivienda de los sectores populares.
. Recategorización de los Conjuntos y Préstamos ya concedidos por el B.H.U. y racionalización de los mecanismos de ajuste.

. Implementación de programas de mejoramiento de las viviendas existentes.
. Aprobación de la ley de fondo sobre arrendamientos.
. Reactivación de la industria de la construcción.
. Creación del Ministerio de Vivienda, asegurando la participación de destinatarios y trabajadores en la fijación de políticas y planes y en la ejecución de los programas.
. Revitalización del Fondo de Viviendas con recursos provenientes de los grandes patrimonios y del gran capital y no de los sectores trabajadores.

- Acuerdo parlamentario entre el F.A. y el P.N..

"LA MAÑANA" (31/ENE/986) El P. Nal. y el F.A. llegaron a un acuerdo para defender "las conquistas parlamentarias" en torno al Presupuesto Nacional de Sueldos y Gastos, anunció el diputado Julio DIAZ. Culminada la Asamblea General del 29/ENE/986 en el despacho de Carlos Julio PEREYRA, líder del Mov. Nal. de Rocha junto al diputado Walter SANTORO, se reunieron con los senadores RODRIGUEZ CAMUSSO y los diputados Edén MELO y José DIAZ.
José DIAZ anunció que se había llegado a un acuerdo para defender lo que catalogó de "la dignidad del Presupuesto".
Por su parte, RODRIGUEZ CAMUSSO expresó que "la coincidencia entre la bancada del P. Nal. y la bancada del F.A. con respecto a la inconstitucionalidad de los vetos interpuestos por el PE, es prácticamente completa".

- Comunicado de la Comisión Nacional de Propaganda del F.A..

"LA JUVENTUD" (02/FEB/986) Con motivo de cumplirse, el 05/FEB/986, el 15 Aniversario de esta coalición, emitió un comunicado de prensa donde, entre otros conceptos expresa:
"Hoy creemos necesario profundizar la democracia. En tal sentido hemos demostrado con hechos nuestra voluntad política para elaborar y construir un país para todos los orientales. Hemos sido una y otra vez agentes del diálogo y la concordia, porque, ante todo, somos una fuerza pacífica y pacificadora, dispuesta a impulsar a todos ámbitos los proyectos que ayuden a desarrollar un país más justo, independiente, el país de todos. Y a la luz de los últimos acontecimientos, somos la última garantía que tiene el pueblo uruguayo de que se cumplan los acuerdos logrados en la concertación nacional".

- Actividad en el Interior.

. Condenan resoluciones del directorio de A.F.E..

- En ARTIGAS.

"ALTERNATIVA" (23/ENE/986). La Mesa Ejecutiva Departamental del F.A publica un manifiesto en el cual expresa su desconformidad con las resoluciones adoptadas por el Directorio de AFE con motivo de la reducción de servicios. En el mismo respalda la acción de su representante, José NUNES y el plan de recuperación de AFE presentado por los trabajadores de la UF.

- En SORIANO.

"LA HORA" (26/ENE/986). Por iniciativa de la bancada de ediles del F.A., la Junta Departamental de dicho departamento levantó su receso veraniego, y aprobó el 20/ENE/986, por unanimidad, la ponencia que presentaron los frenteamplistas.
En la declaración aprobada, la Junta Departamental declara su "solidaridad con los trabajadores de AFE, exhortando a la población del

departamento a movilizarse en defensa del ferrocarril y por su modernización".

. Muestra Abierta en COLONIA, CARMELO y ROSARIO.

"COMPAÑERO" (30/ENE/986). Durante los días 07 y 08/FEB/986, se realizará una "MUESTRA ABIERTA" en la ciudad de COLONIA.
En CARMELO se realizará una "MUESTRA ABIERTA" durante los días 28/FEB al 02/MAR/986. En la semana siguiente la "MUESTRA" será en ROSARIO, donde se harán presentes ediles y diputados del F.A.

. Diputado del F.A. por SALTO denuncia persecuciones a obreros.

"LA HORA" (31/ENE/986) informa que el diputado Jorge ANDRADE AMBROSONI, denunció ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que no han cesado las persecuciones en el "Frigorífico Cybarán" ("La Caballada").
Denuncia que han sido destituídos trabajadores con más de diez años de antiguedad con pretexto de reestructura administrativa. Por otra parte hizo saber al Ministro Hugo FERNANDEZ FAINGOLD que los aumentos salariales, vigentes desde el pasado 1o. de octubre de 1985, aún no han sido pagados al personal de "Cybarán".

- Publican cartas de Líber SEREGNI.

"LAS BASES" (26/ENE/986) dedica ocho páginas centrales para la publicación que durante su prisión enviara Líber SEREGNI a su familia y las que enviara clandestinamente a militantes del F.A.. Realizaron una selección de las mismas, publicando todas las de estricto carácter político. Estas cartas fueron conservadas por el Dr. José KORSENLAK y Carlos BARAIBAR los que las facilitaron a este semanario.
Los mensajes enviados clandestinamente a los militantes del F.A. son publicados en forma de documentos. En esta edición se publican seis de los mismos, a saber:

- Documento No. 1 Data del 29/JUL/981, analizando el Plebiscito de 1980 y llamando al "diálogo con movilización".
- Documento No. 2 Data de MAR/982, tratando esquemas de ideas para desarrollar y discutir. Desarrollo de situación necesariamente parcializado en función de lo que se propone; titulado: "El F.A., principal enemigo del régimen".
- Documento No. 3 Data del 10/JUN/982, tratando fundamentos necesariamente esquemáticos de una toma de posición ante las elecciones internas de NOV/982. Titulado "Presencia propia en las elecciones".
- Documento No. 4 Sin fechar, llevando como título: "La mejor opción: El voto en blanco".
- Documento No. 5 Data del 10/SET/982, se refiere a las ideas necesarias sintetizadas sobre las elecciones del 18/NOV/982, llevando como título "Necesidad de autocrítica y de repensar el F.A.".
- Documento No. 6 Data del 01/SET/983, refiriéndose a ideas sobre la línea. Para consideración de los dirigentes (no diseminar). Llevando como título "Concertación, negociación y movilización".

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. - Democracia Avanzada
- C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
- F.I. de L. - Frente Izquierda de Liberación
- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

- C.U.F. - CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

* Declaraciones de Germán ARAUJO.

"LA HORA" (25/ENE/986). Germán ARAUJO señaló que este año 1986 debe ser identificado como "el año de la Justicia", porque de lo contrario se corre el riesgo de que todas "las violaciones a los DD.HH. puedan reiterarse en el futuro", y llamó a la movilización popular. "Todos hablamos de los avances que hemos logrado en materia de DD.HH. en la democracia, aunque no en toda medida, porque no olvidemos que DD.HH. son también el derecho a comer, a la vivienda, a la educación, a la salud, y esos derechos como consecuencia de la política económica han quedado por el camino. Si realmente queremos justicia, el pueblo tiene que movilizarse en el año 86, decir año de la Justicia es decir año de la movilización. Si el pueblo sale a la calle, y reclama esa justicia, si asume esa responsabilidad, entonces a fin de año podremos decir que avanzamos en vez de retroceder".

- M.P.F. - MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA.

* Posición de RODRIGUEZ CAMUSSO sobre el veto al Presupuesto.

"ULTIMAS NOTICIAS" (25/ENE/986). Los planes generales de tres años, "son detalles que nadie conoce, el hecho real de hoy es el presupuesto, que vuelve a condenar a la salud, a la enseñanza, a la justicia, porque el P.Colorado votó todos los privilegios que impuso la dictadura para Defensa Nacional y porque mantiene la política impositiva determinada por la dictadura, en favor de los ricos y contra los intereses populares".

- P.C.U. - PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

* Gira de Rodney ARISMENDI por CUBA, NICARAGUA y la U.R.S.S..

"LA HORA" (29/ENE/986). El nombrado comenzó el 28/ENE/986, una gira mediante la cual visitará los países anteriormente nombrados.
En LA HABANA, primera escala de su viaje, tomará parte de las deliberaciones del Tercer Congreso del P.C. de CUBA. Desde allí se trasladará a MANAGUA, donde se desarrollará una reunión destinada a afirmar el derecho del pueblo nicaragüense de fijar su propio destino. Por último participará del 27º Congreso del PCUS, a celebrarse a finales de febrero en MOSCU.
Entrevistado por esta prensa, entre otras cosas expresó: "En marzo pienso estar de vuelta en URUGUAY, donde hay tanto que hacer. Pero no podemos separar el esfuerzo por reconstruir el país y avanzar en democracia, con la problemática de América Latina".

* Campaña de finanzas del P.C.U..

"EL POPULAR" (31/ENE/986) promociona la Campaña Financiera de Verano del P.C.U., en la cual ofrece 2 pasajes a MEXICO con estadía y media pensión incluida, 2 entradas a todos los partidos de la selección, cuartos de final, semifinal y final. Además una semana en CUBA y

otra en NICARAGUA. En caso de no acceder a este premio, promocionan la revancha de un SUBARU O KM..
Esta campaña va promocionada bajo la consigna de "construir ahora el futuro de los uruguayos y con el F.A. conquistar el poder".

* Actividad en el Interior.

- Nuevo Comité Ejecutivo Dptal. de Colonia.

Se realizó en C.COLONIA el Congreso Dptal. del P.C., procediéndose a la elección de los integrantes del Ejecutivo Departamental, quedando integrado de la siguiente manera:

- Luis FERNANDEZ FERNANDEZ (ex-edil Departamental).
- Dr. Pedro RUIZ
- Danilo ARELLANO
- Oscar LEMES (Pte. del Sindicato Obrero FARGO de ROSARIO).
- Arq. Sonia CALCAGNO (Dra. Arquitectura I.M.C.).
- Diego CHARBONIER
- José ALLADA (Actual edil de "D.A.").
- Dr. Sergio PINO

* Carta de Wladimir TURIANSKY.

"LAS BASES" (26/ENE/986) publica una carta signada por el mencionado, dirigida al Director de este semanario, expresando entre otros conceptos, lo siguiente: "Uno tiene la impresión de que en 1986 se proyecta como un año decisivo para el destino de nuestra patria. Uno tiene también la impresión de que en esa perspectiva del arranque de cambios importantes, descuellan en la escena nacional dos grandes protagonistas: el movimiento sindical, en el plano social y el F.A. en el plano político".
"Siendo ambas estructuras, la sindical, el PIT-CNT, y la política el F.A., fuerzas protagónicas del cambio, es natural aspirar a verlas en algún momento confluyendo en el cauce común de la revolución uruguaya. Confluyendo no sólo objetivamente, eso ya ocurre, sino en el marco de un movimiento orgánicamente constituido, con estas fuerzas como columna vertebral".
"El obrero se afilia al sindicato por su condición de tal, y por ninguna otra motivación de tipo ideológica o política. Ve en su sindicato al defensor de sus derechos y de sus intereses inmediatos, a una organización en la que se reconoce como integrante de una clase social, se identifica con ella, y en la práctica social que el sindicato desarrolla termina por identificarse también con los objetivos finales de la clase como tal".
"El Frente se propone ser gobierno. Lo será para aplicar, sin vacilaciones, su programa. Este programa implica cambios estructurales sustanciales. Es una verdadera revolución. Para que esto sea posible, para que el Frente pueda llevar a cabo su programa, apoyarse en un pueblo unido y organizado, con voluntad de lograr la victoria y defenderla en todos los terrenos, y con la clase obrera como pilar básico de esta tarea".
"Para resolver esta tarea, hay dos o tres cuestiones que ayudarían a encauzarla. Primero ponernos de acuerdo sobre lo anterior. Segundo ponernos de acuerdo sobre programa y objetivos. Sin duda hay en el seno del movimiento sindical, entre frenteamplistas y también entre no frenteamplistas, criterios distintos al respecto. Es lícito pensar que esas diferencias las va a resolver en definitiva la vida, y sobre todo también nos podríamos poner de acuerdo, procurar que las diversas concepciones sobre el quehacer no se vuelvan a estancar, darle toda la flexibilidad posible y ver en que medida se pueden lograr zonas, cada vez más amplias, de coincidencias. Por último,

hacer frenteamplismo entre los trabajadores. Difundir el programa, los objetivos, el carácter del Frente; incorporar al Frente a la abrumadora mayoría de la clase obrera. Ganaremos por partida doble: por un lado cumpliremos una histórica tarea, sin la cual la concepción del Frente como opción de gobierno cojea, y por otro lado, en la fraterna militancia frenteamplista aprenderemos a conocer mejor y a superar una de las dificultades que los años de dictadura, de bestial represión y por lo mismo de una práctica de militancia obligatoriamente silenciosa y compartimentada nos ha dejado: la falta de hábito de la convivencia en el seno del movimiento obrero y popular de las corrientes del pensamiento que configuran el cauce pluralista de la revolución uruguaya".

* Reportaje a Rodney ARISMENDI.

"GUAMBIA" (ENE/986) El nombrado fue entrevistado sobre los siguientes temas:

. Anticomunismo en el interior "El anticomunismo en el interior del país sigue estando vinculado a un gran problema: a la inarmonía del cuadro político entre el interior y MONTEVIDEO. URUGUAY es un país muy peculiar donde casi la mitad de la población vive en MONTEVIDEO. El 77 por ciento de la clase obrera está en MONTEVIDEO, los centros principales de enseñanza, la mayoría de la intelectualidad, el debate político e ideológico se centran en MONTEVIDEO. Hemos hecho la conferencia del Partido, y en el informe que nos tocó pronunciar hemos dicho que la mayor parte de las probabilidades del F.A. al poder pasa por la conquista o el avance en el interior del país. Es decir, el reencuentro del interior y MONTEVIDEO en el plano de sus temperaturas políticas e ideológicas".

. El P.C. no ha prescindido de TURIASNKY "TURIANSKY es miembro del C.C., trabaja en el Partido como nuevo ingeniero de UTE, y seguramente se incorporará aún con más fuerza cuando resuelva determinados problemas. Fue reelecto miembro del C.C. del Partido. Los compañeros quisieron que él fuera candidato a Presidente de AUTE, y él dijo que prefería ser un delegado más hasta que las nuevas generaciones de AUTE se convencieran de que merecía ser Presidente no sólo por sus trabajos clandestinos y sus antecedentes, sino por su contribución actual".

. Democratización de las FF.AA. "En los países en los que ha habido que transitar un camino como el que transitó el URUGUAY, aparece como un gran tema el de la democratización de las FF.AA.. Es decir, una política de la izquierda hacia todo aquello que pueda ser conquistable para la democracia en las FF.AA.".

. La lucha armada en URUGUAY "Creo que la lucha armada es un instrumento al cual recurren los pueblos cómo réplica a la violencia reaccionaria, cuando no hay condiciones para practicarla. No se puede decir "yo estoy por la lucha armada", yo estoy por el uso de métodos no armados. Es la vida quien determina eso. El P.C. chileno fue uno de los priorizadores, con ALLENDE, de encontrar un camino en América Latina para el tránsito al socialismo sin lucha armada. Hoy en CHILE los comunistas tienen buenas relaciones con el Mov. "MANUEL RODRIGUEZ" que responde al terror de PINOCHET también con métodos armados".

. Los poemas de VALLADARES "VALLADARES fue un GAVAZZO cubano. ¿Ustedes se imaginan a GAVAZZO, presentado en el mundo como un gran poeta uruguayo?. Yo creo que se está haciendo todo para que no haya castigo para GAVAZZO".

. Virtudes de SANGUINETTI "Creo que SANGUINETTI tiene entre sus virtudes el decir siempre que él era el centro, y que iba a hacer un gobierno de centro. Y es de centro, con una política económica que tiende a la derecha. Quien leyera atentamente lo que decía SANGUINETTI, sabía que proclamaba una política de centro. En el plano económico e incluso con sus planteamientos con respecto a las FF.AA.".

. Integración del M.L.N. al F.A.. "Creo que es un error histórico del MLN (de uno de los MLN, el Histórico) haber salido de la cárcel y haber proclamado que pensaba en un frente más amplio de blancos, colorados, MLN y F.A.".

. Reestructura del F.A.. "Creo que el F.A. puede funcionar mejor, que es otra cosa. El F.A. le dificulta un poco su actividad el hecho de que ha demorado tanto la discusión de los temas referentes al consenso y a la reestructura. Nosotros estamos por el consenso, porque creemos que es la única forma de mantener firmemente el pacto político. Que el consenso se utilice para autorizar el disenso. A nadie le interesa aplicar una disciplina por mayorías y minorías, pero autorizar como método permanente el disenso es ir creando condiciones para que el Frente debilite una cosa esencial: su imagen común, su decisión de candidatos comunes para las cosas esenciales. En materia de reestructura creemos que no debe haber temor a una amplia representación de los Ctés. de Base y las Coordinadoras del interior en la dirección del Frente. Tampoco el Frente puede ver esa coalición política amenazada por la participación amplia y efectiva de los organismos de base que en última instancia es uno de los tesoros que tiene el Frente".

. SEREGNI: "verdadero militante comunista". "En la cárcel SEREGNI se ha comportado como un verdadero militante comunista"; éste es en mi opinión el elogio más alto que un comunista le puede hacer a una persona no integrante de nuestro Partido.

. Incompatibilidad del marxismo con el cristianismo planteada por Mons. GOTTARDI. "Yo estoy con Juan XXIII y con Pablo VI que pensaron con razón en el llamado "aggiornamiento" de la Iglesia, que había en el marxismo y en el cristianismo elementos que permitían una coincidencia no sólo política sino filosófica. Cuando asesinaron a los 8 compañeros en el Paso Molino, Mons. PARTELLI pidió permiso para ir a rezar sobre los féretros. En la Casa del Partido los estábamos velando, y yo asistí a la ceremonia donde la autoridad máxima de la Iglesia uruguaya, acompañada de sus hombres más próximos rezó por los comunistas". Ante la pregunta: que opinión le merecía su Santidad Juan Pablo II, respondió: "Yo creo que es un viraje hacia la derecha, que le hará mal a la Iglesia".

- U.J.C. - UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA.

* "LA HORA" (01/FEB/986). Se encuentra en CUBA, para participar del Tercer Congreso del P.C. cubano, el Srio. Gral. de la UJC, León LEV, que ya sostuvo varias entrevistas con dirigentes de su similar cubana, entre ellos con Carlos LAGE, primer Srio. de la UJC de CUBA y miembro suplente del C.C. del P.C.C..

c.- P.S.U. - PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY.

- Tolderías de la Juventud Socialista.

"ALTERNATIVA" (23/ENE/986). Se realizaron en SAN GREGORIO DE POLANCO (TACUAREMBO), las Tolderías de los jóvenes del P.S.U.. La misma se extendió del 5 al 13/ENE/986. Este campamento fue apoyado por la

Intendencia Municipal de Tacuarembó con camiones que los transportó desde ACHARD hasta SAN GREGORIO DE POLANCO.
Las actividades desarrolladas fueron diversas: fogones con guitarreadas, exhibición de películas, también se desarrollaron charlas. Se destaca que noche a noche crecía el número de vecinos de la localidad que se acercaron al campamento.
Entre las charlas efectuadas se destaca la de Hugo RODRIGUEZ (Srio. de la Organización e integrante del Comité Ejecutivo Nacional del P.S.U.).
Visitaron el campamento el Presidente del F.A. Líber SEREGNI y el Srio. Gral. del P.S. Reinaldo GARGANO, quienes analizaron la realidad nacional en sus discursos políticos, en el acto que se realizó en la Plaza de SAN GREGORIO, dónde también hizo uso de la palabra, Ruben MARTINEZ (Srio. Gral. de la Juventud Socialista del Uruguay - JSU).
Otra de las visitas que se recibió fue la del diputado Guillermo ALVAREZ, Presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes.

- Declaración del P.S.U. en defensa del ferrocarril.

"ALTERNATIVA" (23/ENE/986). Ante el corte de servicios de AFE, el anunciado cierre de estaciones y la redistribución de personal, el P.S.U. declara:

1) Que dichas medidas se inscriben en la política económica antipopular y antinacional del gobierno, dictada por el FMI; que prioriza la actividad privada por sobre la estatal y que sólo atiende la cuenta de resultados, sin importarle el costo social que las medidas tomadas impliquen.

2) Que esa actitud del Directorio del Ente demuestra que el largo conflicto que mantuvo éste con sus funcionarios fue provocado dentro de un plan tendiente a desmantelar el Ente.

3) Que el ferrocarril además de cumplir una función social de primera línea, significa un considerable ahorro de divisas para el país.

4) Que por lo tanto el mismo no sólo debe ser mantenido, sino mejorado y modernizado atendiendo al Plan de Emergencia presentado por la UF.

5) Que el PS promoverá ante la bancada parlamentaria del F.A. el llamado a sala del Ministro de Transporte y Obras Públicas para que brinde las explicaciones del caso.

- Posible amenazas a jóvenes socialistas.

"ALTERNATIVA" (23/ENE/986). Publica que en la ciudad de SALTO, integrantes de la Juventud Socialista, fueron amenazados por el autodenominado "Comando Anti-Marxista 27 de Junio". El anónimo fue hecho llegar a la sede del P.S.U. de SALTO y decía: "Esta es una advertencia a las ratas de m... de la Juventud Socialista, William PINTOS y Diego ACUÑA, si no dejan de joder a los jóvenes libres y democrátas los ajusticiaremos en 30 días".

- Venta de Bonos a beneficio del P.S.

"ALTERNATIVA" (30/ENE/986). Promociona la venta de bonos colaboración a beneficio del P.S. combinado con la Lotería Nacional. El bono cuya numeración coincida con el primer premio de la última Lotería Nacional de ENE/986 se beneficiará con dos pasajes de una excursión de 15 días a CUBA con todos los gastos pagos.
A tales efectos el P.S. promociona la venta de tres números por N$ 250, encontrándose a la venta en la "Casa del Pueblo" (Soriano 1218) y en las sedes seccionales.

- Viaje de José PEREYRA a CENTROAMERICA y CUBA.

"ALTERNATIVA" (30/ENE/986). El Srio. adjunto a la Secretaría Gral. del P.S., Dr. José PEREYRA, partió hacia CUBA respondiendo a la invitación que se le cursara a fin de participar en el Tercer Congreso del P.C. cubano que se desarrollará del 02 al 04/FEB/986.
Posteriormente se trasladará a NICARAGUA en la cual tendrá lugar una reunión de partidos políticos de América y del Caribe, enmarcados en una serie de actos celebratorios de la gesta sandinista. NICARAGUA recuerda el 60 Aniversario del ingreso de SANDINO a la causa revolucionaria y los 25 años de creación del Frente Sandinista de Liberación.

d.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo Lista 99.

* Entrevista a Hugo BATALLA.

"AQUI" (04/FEB/986). El entrevistado opina que el gobierno muestra algunos razgos de autoritarismo, desmiente presuntos "coqueteos" del P.Colorado hacia su sector y afirma que sin diálogo, el tema del Presupuesto no tiene salida:

. LLegar a un acuerdo nacional. "El diálogo, no es el hecho que existan una mesa, con varias sillas y allí, alrededor, estén sentadas varias personas. Se requiere un espíritu dialogante, sentir la necesidad de que ese diálogo es imprescindible y buscar objetivos comunes. Las propuestas en un diálogo deben partir en primer lugar del gobierno. Creo que todos debemos presentar propuestas, pero es fundamental que el gobierno exprese las suyas".

. Variar la política económica del gobierno. "Estoy absolutamente convencido que en este esquema, con esta política económica, el país no tiene salida. Con el gobierno siendo simplemente un administrador de la crisis, creo que no hay salida. Sin variantes económicas importantes no veo camino, no sólo de acuerdo, sino de soluciones para el país".

. "Coqueteo" del gobierno con la "99". "Doy mi palabra que ni yo ni ninguno de los compañeros de la "99", hemos recibido absolutamente ni siquiera una insinuación por parte del gobierno. Todo el mundo sabe que yo tengo una vieja amistad personal con el Presidente de la República que se mantiene y es ajena totalmente a lo que puedan ser discrepancias políticas".

. Pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia. "La Corte pone la cosas en su justo término en cuanto hace una defensa de su presupuesto. Todo esto parece muy complicado en la medida que los problemas no son solamente de índole política, sino también jurídicos".

e.- I.D.I. - IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- Posición de la IDI con respecto al diálogo nacional.

"LA HORA" (04/FEB/986). La I.D.I. informó su disposición y apoyo al diálogo, ante la nueva convocatoria realizada por el Presidente de la República de establecer un acuerdo.
Marcelo PEREYRA, integrante del Cté. Ejecutivo de la I.D.I., manifestó que "una vez más el F.A., del cual somos integrantes, y el movimiento popular están dispuestos a dialogar, pero nuevamente vamos a ir con soluciones arriba de la mesa. Las soluciones fueron puestas arriba de la mesa por el movimiento sindical la última vez que se interrumpió el diálogo".
La I.D.I. presentó en conferencia de prensa algunas de las propuestas que consisten, entre otras, en reducir el déficit terminando con la "repartija electorera de empleos", adoptando normas de concursos y llamados

a aspirantes. También propone coordinar y ordenar las compras del Estado, los Municipios y los Entes Autónomos, para promover exportaciones nacionales, estimular la producción y aumentar las fuentes de trabajo. Entre otros puntos plantearán que es posible ahorrar millones de dólares en fletes si se construye una flota mercante nacional.

- P.V.P. - PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO.

  * Manifestaciones de Hugo CORES (PVP) contra el P.Colorado.

    "LA HORA" (28/ENE/986). El Presidente de la República ha iniciado contactos en búsqueda de un "acuerdo nacional". Sobre este tema el nombrado manifestó: "El P.Col. ha dejado un estrecho margen para acuerdo. Lo ha hecho con la práctica de una política económica continuista, fondomonetarista. Así no hay acuerdo. Para llegar a éste, el P. Col. deberá corregir su política económica. Además ha insinuado permanentemente que los conflictos obreros son desestabilizadores de la democracia. El camino es fortalecer al frente opositor a través del F.A. y el movimiento social, para lograr una revisión de la política económica del gobierno; y crear las condiciones para que se sume el P.N.".
    "El F.A., debe hacer los máximos esfuerzos para lograr que la Justicia Civil juzgue a los militares que violaron los DD.HH.. No se puede permitir que los militares presionen como lo hacen".

- Movimiento 26 de Marzo "Seispuntista".

  * Solicitud de ingreso al F.A..

    "LA JUVENTUD" (26/ENE/986). Con este título la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo en nombre de todos sus militantes hace un llamado a las fuerzas amigas integrantes del Frente Amplio y a toda su militancia frenteamplista a unir esfuerzos y voluntades para resolver definitivamente el tema de su reingreso a los organismos de Dirección del Frente Amplio. Este llamado está firmado por la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo: José BERNA, Fernando VAZQUEZ y Jorge GUERRERO.
    Este Movimiento también ha contratado un espacio publicitario en televisión donde aparece una placa con las características del Movimiento y logotipo del Frente Amplio, con la misma solicitud de reingreso.

  * Entrevista a Orlando PIÑEIRO (Dirigente del 26 de Marzo).

    "LA JUVENTUD" (26/ENE/986) publica una entrevista al dirigente del 26M quien analiza los siguientes aspectos:

    Reconstrucción del 26M:
    En el año 1980 expresamos a Hugo VILLAR, Secretario Ejecutivo del F.A. en el exterior el trabajo que se venía realizando encaminado a la reconstrucción del Movimiento 26 de Marzo.

    . Integramos la Coordinadora del F.A. en el exterior:

      Al mismo tiempo, presentamos nuestra solicitud de reingreso a los organismos de la dirección del F.A., que en aquel momento era el Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior y el 19, 20 y 21 de marzo de 1982 en el 1er. Encuentro de Plenario del Comité del Frente Amplio en Europa, que se realizó en PARIS, los representantes de nuestro movimiento se integraron a ese trabajo de dirección, materializándose entonces la incorporación plena del 26 de Marzo a la estructura frenteamplista.
      Compartíamos actividades en el exterior con Rodney ARISMENDI, Enrique RODRIGUEZ, del P.C., Reynaldo GARGANO, Artigas MELGAREJO y José

DIAZ del P.S. y con el Dr. Alberto PEREZ PEREZ que representaba a la Lista 99 junto a otros dirigentes.

. El exilio se convirtió en un lugar de lucha:
Se volvió una retaguardia de lucha para las tareas y para el desarrollo del trabajo. Se realizaron giras periódicas por distintos países europeos, donde planteábamos a nivel de gobiernos, de partidos políticos, de organizaciones de derechos humanos, toda la problemática que vivía nuestro país.

. Reciente arribo al URUGUAY:
Hace muy pocos días llegué para integrarme al trabajo que el Movimiento 26 de Marzo realiza en el país hace ya un buen tiempo atrás. Es conocido por todos que en la medida que los militantes del 26 de Marzo pudieran desarrollar su actividad legalmente dentro del país se ha ido ampliando vertiginosamente todo el trabajo.

. Compromiso y crecimiento:
El desarrollo se refleja claramente a tal punto que hoy contamos con 7 locales en MONTEVIDEO y 4 en el Interior, en PAYSANDU, FRAY BENTOS, CANELONES y CHUY, y varias agrupaciones en otros departamentos.

. Reingreso al Frente Amplio:
Se ha hablado con distintos representantes de las fuerzas políticas frenteamplistas en los últimos días, tratando de resolver el reingreso del 26 de Marzo al Plenario Nacional del Frente Amplio. Esperamos que en un corto período se materialice nuestro reingreso.

. Trabajo de Masas:
Como organización nosotros hemos buscado ir desarrollando todos los aspectos que integran el trabajo de masas. Es así, que contamos con numerosos medios de prensa que reflejan permanentemente las posiciones del Frente Amplio. Desarrollamos también un importante trabajo en el frente cultural, dónde también tenemos publicaciones, así como en el frente de mujeres y de los trabajadores, donde hemos tenido en los últimos tiempos un gran impulso.

* Miembro de la Dirección Nal. del Mov. "26M" viajó a LA HABANA.

"LA JUVENTUD" (02/FEB/986). Viajó a LA HABANA como invitado al III Congreso del P.C. cubano (PCC), Fernando VAZQUEZ, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento "26M".

- AMULP - Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".

* Encargado de negocios de la Embajada Suiza visitó los Centros Lourdes.

"LA JUVENTUD" (26/ENE/986). Informa que el Sr. Giulio CATTANEO, Encargado de Negocios de la Embajada de Suiza en nuestro país, visitó el lunes 20/ENE/986 el Centro Lourdes No.3 donde llevó una donación de ropa, zapatos, etc.. Fue recibido por niños y una delegación de AMULP y María de los Angeles BALPARDA, Secretaria Ejecutiva.
Mientras que el 18/ENE/986 se realizó en el Centro Lourdes No. 1 del Cerro (Grecia 3269) una Jornada de Trabajo y Alegría en que el personal del Centro, las madres de los niños y vecinos trabajaron intensamente. Se vendieron números de rifa a beneficio del mismo Centro. La misma jornada se repitió en el Centro No. 3 de la calle Ejido, dándole a continuidad al plan de actividades de AMULP del mes de enero.

- Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (desvinculado del M26M "SP").

* Solicitud de ingreso al F.A.

"BRECHA" (24/ENE/986). Con la firma de Guillermo DERMIT y W. DE

LEON, el "Mov. de Independientes 26 de Marzo" ha solicitado su reingreso al F.A. Entrevistado este sector (con sede en Maldonado 1194) explicaron que el grupo denominado "26 de Marzo en el Uruguay" decidió su fusión con el MLN y al respecto no tienen nada que comentar. En cuanto a diferencias que existen con otro sector que solicitó su reingreso al F.A., destacan que "hay polémicas estériles" definiendo al Mov. que integran como antioligárquico, antiimperialista y frenteamplista. En tal sentido da cabida a todos aquellos que asuman esa definición, sean marxistas, cristianos, obreros o empleados, ya que la realidad que enfrenta URUGUAY debe comenzar por unir a todos los orientales honestos".

* Surgimiento de tres "26 de Marzo".

"LA JUVENTUD" (23/ENE/986) publica que la aparición de tres grupos autodenominados "Movimiento 26 de Marzo" en los últimos tiempos, actualmente dos, tras la fusión de uno de ellos con el MLN-Tupamaros, surge a partir de la crisis de la propia organización guerrillera tras su derrota militar de 1972.
Luego de su liberación en MARZO/985 varios militantes del denominado "seispuntismo" se plegaron al llamado reunificador de los líderes históricos del MLN-T. El resto se incorporó, en una primera instancia, a las actividades del Movimiento 26 de Marzo reorganizado desde SUECIA.
En Octubre se produce una desvinculación, expulsión o ruptura de una parte de los militantes, que conforman un nuevo 26 de Marzo, esta vez llamado como antiguamente "Movimiento de Independientes 26 de Marzo".
Dos de los integrantes de la Mesa ejecutiva, Walter DE LEON y Guillermo DERMIT, señalaron que continúan con "la concepción, la militancia y el programa" del grupo y que por discrepancias insalvables desvincularon a los integrantes del otro "26" y de la dirección de SUECIA.
Reivindican la ausencia de definiciones ideológicas, salvo en sus pronunciamientos "anti-imperialistas y antioligárquicos" y de "fortalecimiento y participación plena" en el Frente Amplio como opción "no alineada".
Interrogados concretamente sus vinculaciones con el "seispuntismo" los dirigentes "independientes" admiten que en el Penal de Libertad existieron distintas posiciones y corrientes pero insisten que el 26 de Marzo "no tiene ninguna de las definiciones señaladas" sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión.
Por su parte los dirigentes del 26 de Marzo "Histórico" no desearon formular comentarios sobre el tema, remitiéndose a los comunicados de junio y setiembre de 1985.
En el 26 de Marzo "Seispuntista" se informó que no hacen declaraciones, no dieron ninguna explicación por tal medida.
Luego de la Conferencia Nacional del MLN-T el interés de los tupamaros por incorporarse al Frente Amplio parece haberse enfriado y se delinea una política de alianzas que no pasa precisamente por la integración a la coalición. Los dos 26 de Marzo resultantes del proceso de división de la guerrilla reclaman "volver a formar" parte del F.A.
Se informa que sobre este ingreso salvo la posición contraria de la Democracia Cristiana y de "serias reservas" por parte del P.S.U., se aseguró que los demás grupos del F.A. tienen posición tomada de aceptar la incorporación de ambos grupos "con la única condición de que acepten el programa, la disciplina y las autoridades frenteamplistas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Solidaridad con NICARAGUA.

- Brigadas internacionalistas que concurrieron a ese país.

"LA HORA" (04/FEB/986) Brigadas internacionalistas de AMERICA LATINA cumplen la meta de recogida de café que tienen planificada en el Dpto. de

JINOTEGA. Un contingente formado por las brigadas "JOSE ARTIGAS" de URUGUAY, "ASCANO AROSEMENA" de PANAMA y "ESTEBAN PAYLETICH" del PERU, a las cuales se integraron internacionalistas de BRASIL, ARGENTINA y COSTA RICA, recoge café desde hace un mes.
Según manifestaciones del uruguayo Alejandro CHABALGOITY, "colectan el café porque consideran propio el triunfo de la revolución nicaragüense".

* Declaraciones de Diego DAMIAN (U.J.C.-F.M.J.D.).

"LA HORA" Bol. "Liberación" (25/ENE/986) El nombrado integrante de la U.J.C., participa en otra brigada conformada por la organización de fachada de comunista denominada F.M.J.D. (Federación Mundial de Juventudes Democráticas) que ha concurrido a colaborar con NICARAGUA. D. DAMIAN, que viajó la semana pasada a ese país, preguntado sobre las tareas que cumplen allí, expresó: "En algunos casos ayudando en la recolección de cosechas, en la construcción de escuelas y otros casos compartiendo sus trincheras de combate". Manifestó sentirse orgulloso y emocionado, sabiendo que va a dar todo de su parte para continuar manteniendo el prestigio de la juventud uruguaya en materia de solidaridad, al igual que se sienten los otros integrantes de "Brigadas" que viajaron al mismo país.
Sobre los lugares de trabajo dijo: "La Brigada José Artigas trabaja en lal zona de MATAGALPA y la F.M.J.D. en la zona de JINOTEGA. Los nicaragüenses los mandan a esas zonas porque son campamentos alejados de los lugares conflictivos.

- Denuncia del Ministro de Defensa de NICARAGUA.

"EL PAIS" (02/FEB/986) El Ministro de la Defensa, Humberto ORTEGA SAAVEDRA, denunció que un buque de bandera chilena con tripulación uruguaya se dirige hacia puertos costarricenses cargado de armas destinadas a las fuerzas rebeldes que operan en la región fronteriza con NICARAGUA.

- Invitaciones para un "encuentro político" en MANAGUA.

"LA HORA" (31/ENE/986) Se informa que Olivar DIAZ, del Departamento de Relaciones Internacionales del FSLN de NICARAGUA, mantuvo encuentros con las bancadas del Frente Amplio, Unión Cívica, P. Colorado y P. Nacional en la sede legislativa, para invitar a dichos partidos a concurrir al encuentro de partidos políticos que se realizará en MANAGUA entre el 10 y 12/FEB/986.

2.- Relaciones con CUBA.

- Comenzaron gestiones para instalar sede de la embajada uruguaya en CUBA.

"LA HORA" (30/ENE/986) Tabaré BOCALANDRO, funcionario de la cancillería uruguaya, se encuentra en LA HABANA para comenzar gestiones de instalación de la sede de la embajada de nuestro país en CUBA.
El diplomático uruguayo dijo que la política del gobierno está destinada en los principios del respeto al derecho internacional y a la no intervención en los asuntos internos de otras naciones.

- Congreso "PEDAGOGIA 86".

"LA HORA" (03/FEB/986) Publica manifestaciones de concurrentes a este congreso, a saber:

. Asdrúbal SILVERI, presidente de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología del URUGUAY, elogió el plan de salud de CUBA y en particular el sistema del "médico de la familia". Sostuvo que regresa a URUGUAY con una buena impresión de la salud en CUBA. "Es una salud integral, además todo el mundo la dispone, todo el mundo accede a ella".

. Marta DEMARCHI, directora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de nuestro país, dijo que "el nivel del congreso "PEDAGOGIA 86" fue excelente, por su infraestructura, su organización, admirable en todo sentido".

. Jorge MARTINOVIC, representante del rector de la Universidad de nuestro país, en el congreso, que "adelantó a las autoridades cubanas la posibilidad de establecer convenios interuniversitarios entre ambos países".

El vuelo "Charter" de la empresa cubana de aviación que transportó a la delegación uruguaya al congreso "PEDAGOGIA 86" aterrizará en MONTEVIDEO el 05/FEB/986.
El número cercano a los sesenta delegados participaron por URUGUAY en el evento que congregó, a tres mil quinientos delegados de 35 países de AMERICA LATINA y EL CARIBE, como también de EUROPA y AFRICA.

3.- Comunicado de la Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz.

"LA JUVENTUD" (26/ENE/986) Expresa que la Unión de Mujeres Uruguayas, organización fundada en MAR/985, hizo llegar un comunicado donde establece que la "UMU ha resuelto realizar todos los contactos necesarios con todas las demás organizaciones femeninas a fin de celebrar en forma conjunta el próximo 08/MAR aprobado como "Día Internacional de la Mujer".
También se propone "transformar el mes de marzo en jornadas de unidad, de combate por la justicia social, que hoy exige imperiosamente una política económica al servicio de los intereses populares de las familias uruguayas, una política económica independiente y soberana".

4.- Uruguayo presuntamente desaparecido en PARAGUAY.

"LA HORA" (30/ENE/986) Publica que existe preocupación por Luis Alberto UMPIERREZ, ciudadano uruguayo, que viajó al PARAGUAY en compañía de opositores del gobierno de ese país, para realizar una reunión política en la ciudad de ASUNCION que fue interrumpida por la policía.
UMPIERREZ viajó en compañía del dirigente del Movimiento Popular Colorado (MOPOCO), Luis Gilberto MEDINA, radicado en URUGUAY, donde se reunirían en el domicilio del Dr. Julio César VASCONCELLOS, con dirigentes que se encontraban "exiliados" en ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY.
Luis Alberto UMPIERREZ, es miembro del Comité de Solidaridad con el pueblo paraguayo que funciona en nuestro país.

5.- Murga uruguaya conformada en AUSTRALIA, en URUGUAY.

"LA HORA" (31/ENE/986) "LA BACANA", murga conformada por uruguayos residentes en AUSTRALIA, se encuentra en nuestro país. Sus integrantes son: "Pepe" MORGADE, BARRETO, GENTILLI, MENDEZ, CAMILLO, ARRUA, BORREANI, PORTA, PERRIGON, ALBISTUR, BENTANCOR, SILVA, GARCIA, ALFARO, MIGUEZ, GOMEZ, CACERES, MARTINEZ y CARTAGENA.
Los integrantes de la murga informaron que han reunido 5.000 kilogramos de ropas, que será distribuida entre las personas que las necesiten.
Cabe acotar, que por resolución adoptada por los integrantes de la murga, el producto recaudado por la misma en sus actuaciones, será volcado integramente a la central de trabajadores PIT-CNT.
El nombrado MORGADE registra antecedentes de izquierda y el cuplé de la murga recoge un marcado tinte de esa orientación.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

- Asunto MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ.

"EL DIA" (25/ENE/986) Durante la sesión extraordinaria del 23/ENE/986, se dio entrada en la Comisión Investigadora Parlamentaria a un Oficio remitido por la Suprema Corte de Justicia, comunicando la solicitud del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10 Turno, para que la Comisión Investigadora sobre el caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, envie todas las actuaciones que obren en su poder para ser incorporadas a la investigación presumarial del expediente.

[illegible]

[illegible] 24-04-[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], Héctor: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]; [illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible] Salvador: [illegible] No.[illegible]

[illegible], María del [illegible]: [illegible] No.[illegible]; [illegible] No.1.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible] Z, Sergio Daniel: [illegible] No.115[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]; [illegible] No.1.[illegible].[illegible]65

[illegible], [illegible] Walter: [illegible] No.111[illegible]47

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible] [illegible]Z, [illegible]: [illegible] No.115[illegible]74

[illegible], [illegible]: [illegible] No.115[illegible]; C.I. No.[illegible].41[illegible]-1

[illegible], Jorge Enrique: C.I. No.1.[illegible]7.[illegible]

[illegible], José: [illegible] No.[illegible]; C.I. No.1.[illegible]; [illegible]

[illegible], [illegible]: [illegible] No.[illegible]

[illegible] Z, Jorge: C.I. No.3.[illegible]-4

[illegible]:

[illegible] Encl. [illegible], Héctor: Revolver [illegible] Cal.[illegible] [illegible] No.[illegible]

SC00519

31(A)/31

20-8-86 DPTO. I [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 0519/86. Pag.031. (M.C.)

ANEXO Nº 1 AL FACTOR MILITAR

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-01-86 AL 31-01-86

Coronel	CIBILS, Walter E. C.M.Nº020.600
Tte.Cnel.	QUINTANA, Héctor: Gíia de Arma Serie Nº 08829
Mayor	CAPELUTO, Ruben :C.M.Nº 028086;C.I.996.133-8; L.Cond. 204.798 Cat."A".
Sgto.	ALVAREZ, Marcos:C.M.Nº 11422;C.I.1.855.352;L.Cond. Motos Cat.3 Nº9002
Sgto.	CLAVIJO, Orestes: C.M. Nº 033162
Cbo. 1ra.	GUILLEN, Prospicio:C.M.038734
Cbo.1ra	PEÑA RODRIGUEZ,María Rosa: C.M.023891
Cbo.2da.	PACIEL,Manuel.C.M.:026485
Cbo.2da.	PIMIENTA, Pedro.C.M.: 036745
Cbo.2da.	RODRIGUEZ, Juan .C.M.115324;C.I.1.969.289. L.Cond.906.929
Cbo. 2da.	CESTU, Néstor F. C.M.034091;C.I.1.075.478-0
Cbo.2da.	CANO CAETANO, Mario Salvador C.M.42768
Sdo. 1ra.	LORENZO SAN MARTIN, María del Carmen.C.M. 04867
Sdo. 1ra.	AMESTOY ESPINOSA, Yaravi Yolanda:C.M. 029416
Sdo. 1ra.	MOLASCO RODRIGUEZ,Sergio Daniel.C.M.: 115025
Sdo. 1ra.	PEREZ, Rogelio: C.M. 035560
Sdo. 1ra.	DC ANTO, Jesús: C.M. 035995. C.I.1.864..865
Sdo. 1ra.	ROMERO GARCIA, Edison Walter:C.M. 111047
Sdo. 1ra.	DE LEON, Beatriz: C.M. 032021
Sdo. 1ra.	FERNANDEZ,ALVAREZ, Ariel: C.M. 115174
Sdo.1ra.	FLORES, Mario:C.M.115295.C.I.:3.262.419-1
Sdo. 2da.	PORRAS RODRIGUEZ, Jorge Enrique:C.I.1.967.080-6
Sdo. 2da.	MESA, José: C.M. 036603;C.I.1.959.232;C.C. BCA 12727
Sdo. 2da.	BAS, Alvaro: C.M. 036606
Sdo. 2da.	MENDEZ, Jorge: C.I.: 3.308.835-4

ARMAS EXTRAVIADAS:

Tte. Cnel.	QUINTANA, Héctor:Revolver Marca Smith Wesson Cal. 38 SP Nº 74 G 205

1 031(6)/31

8600519

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121245 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 089/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 04/986 del Bn.I. Nro. 9, referente a reuniones llevadas a cabo en Villa SAN JAVIER los días 04/05/[illegible]/ENE/986 y en las cuales participó el ex-integrante del M.L.N.(T) Henry ENGLER GOLOVCHENKO.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.N.I.I.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
~~El Sub-Jefe de Departamento~~
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

DPTO. I 19/6/86 PROC.

DPTO. I 13/03/86 PROC. TL

AA/rp

14 FEB 86

S.I.FF.AA.
SECRETARIA - DIRECCION
FECHA: 17-02-86
PASA A: I
R. SALIDA: 0 93

JUNTA DE ... JEFE
SERV ... FF.AA.
Fecha de Entrada 18 FEB 1986
Pasa a
No. de Orden 8600520

001/3

RESERVADO

RESERVADO

Copia: 1 de: 6
Bn.I.No.9.=
S - 2.-
Fray Bentos.=
171210-ENE-1986
= JG - 004 =

SEC.	S-2
MAT	123.12
E	20-ENE-86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.04/986.=

I).=. EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-Se llevaron a cabo en Villa San Javier, los días 4, 5 y 6 de los corrientes una serie de reuniones en la que participó el ex-integrante del M.L.N.(T) Henry Engler Golovchenko.=

-Las mismas se realizaron en el local de la "Fundación Dr. Vladimir Roslik" y en los altos del Centro Juventud Unida.=

-El mencionado arribó a la villa acompañado por Shirley Cicerone Delatorre, uniéndoseles en la misma su novia Silvia Roslik Semikin sobrina de Juan Semikin (C/A) y de Miguel Roslik (C/A) y del extinto Dr.Vladimir Roslik.=

-En dichas reuniones habría participado Antonio Pires Da Silva alias "Café-Café" no pudiéndose confirmar hasta el momento.=

-En las mismas se trataron los siguientes temas:

-Trato recibido durante su detención.=

-Posible viaje a Suecia por parte de los mismos.-

-Cabe destacar que para los días 15 y 16 de los corrientes la "Fundación Dr.Vladimir Roslik" organiza un espectáculo que contará con la presencia de Mercedes Sosa y Los Olimareños, así como también / la participación de murgas.=

IV),= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.6 para el archivo de la Unidad.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=
Tte.Cnel.
VICTOR S. ROMBYS.=

HR/RD
jrg

Asumo 14/03/86

-ELEVADO A: DE-III.
-F E C H A: 23-ENE-986.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

D 13/03/86

y wp.-

RESERVADO

ELEVADO A: C. G. E..-

F E C H A: 04-FEB-986.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 137/4
MATRICULA 01306
Fecha 07/2/86 Hora 12:45

S+ 00520

RESERVADO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
130900 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 084/BE/986.

I.- **EVALUACION**: A - 1

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 58/985 del Bn.I. No. 9, por el que se toma conocimiento de una charla sobre "Desaparecidos en el Uruguay" llevada a cabo en el Parador "El Retorno" de C. YOUNG.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
18 FEB. 1986
Fecha d...
Pasa a: ...
No. de orden 0521

14 FEB 86
SDE
385

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

001/4

Asunto 8/IV/86

RESERVADO

Copia: ...
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.=
311000-DIC-1985
= JG - 058 =

SEC.	...
MAT.	...
...	...

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.38 985.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.=

III).= T E X T O :

-Se llevó a cabo en el Parador "El Retorno" sito en calle Montevideo y Las Piedras de la Ciudad de Young, una charla sobre el Tema "Desaparecidos en el Uruguay" a cargo de la Sra.Amalia González de González residente en dicha localidad siendo organizado y financiado por el Frente Amplio.

-La Sra.Amalia González de González actualmente es la / Vice Presidenta de la Comisión de Desaparecidos en el Uruguay y se desplazó a la Ciudad de Young en el vehículo Ami 8, Matrícula 181.898 de la Ciudad de Montevideo. Manifiesta tener un hijo desaparecido de nombre Luis Alberto González ("Chiqui") el que cursó estudios en la Escuela No.17 de la Ciudad de Young, el que desapareció cuando tenía 22 años y cursaba estudios de Medicina y Obrero Plástico.

-Esta Sra.pide movilizaciones populares para que se juzgue a los culpables porque no hay apoyo parlamentario y mucho menos del Gobierno.

-Las preguntas que realizaron los presentes fueron las siguientes:

-Pregunta: Que se piensa hacer con Gabazzo que es uno de los más / grandes torturadores ?

-Respuesta: No sé.

-Pregunta: Que piensan hacer con los otros militares que mataron y torturaron, que se saben quienes son y hay una lista de / ellos ?

-Respuesta: Se está estudiando.

-Pregunta: Porqué los militares no son juzgados por el Código Civil como en la Argentina, siendo que ellos cometieron delito civil ?

-Respuesta: Porque ellos como militares dicen que deben ser juzgados por el Código Militar.

-Pregunta: Porque no se anula el Artículo 29 del pacto que tanto se habló y que ampara a los militares ?

-Respuesta: Eso se estudió en el Parlamento y no sé que pasó.

-Pregunta: Porqué no se forma una Comisión en cada lugar que hay / Desaparecidos y organice movilizaciones populares y represente en el Parlamento para que se haga Justicia con los responsables ?

-Finalizando el acto se recibieron colaboraciones para / proseguir con dicha campaña y un cerrado aplauso para la oradora, el mismo contó con una concurrencia aproximada de 50 personas entre quienes se destacan las siguientes:

Dr. Héctor Sarachaga. (C/A) Dr.Remo Alcina Horta. (C/A)

...///

662

S 00521

DPTO: I PROD.
21/1/86

Arch.
8/IV/86
FE

RESERVADO

///...

Dr. Juan J.	Levin	Daniel	Capocdilla.
Walter	Perroux (C/A).	Ana Nela	Portela (C/A).
Dra. Adriana	Berezán.	Tomás	Pagano.
Esther	Dantas de Pagano.	Ramona	Centurión.
Gerardo	Ortíz.	Oscar	Terzaguy.
Alicia	Kovac.	Beatríz	Novac.
Ilda	Kovac.	Antonio	Klaric.
Beatríz	Da Silva.	Marianella	Levin de [illegible]
Salima	Charchuc.	Leila	Charchuc.

-Se adjunta al presente, nota sobre artículo aparecido en el periódico "La Voz de Young" el día 25 de los corrientes.=

IV).= ACCION TOMADA: Confección del presente documento y elevación al Superior.

V).= DISTRIBUCION: Copias Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No. 3.=

Copia No. 6 para el Archivo de la Unidad.=

[illegible] B.I. No. 9.=

HR/RD
jrg

Tte. C[illegible]

-ELEVADO A: DE-III.-

-F E C H A: 16-ENE-986.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel [illegible]

OTTO O. GOSSW[illegible]LER.-

CS/wp.-

[illegible] A: [illegible]

F E C H A: [illegible]

El Comandante División Ejército III.-

General [illegible]

Juan Carlos [illegible]

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 136-35
MATRICULA 01 2 3 8 [illegible]
Fecha 05 2 [illegible] 1986

RESERVADO

DPTO. II [illegible] 14/3/86

Justicia para los desaparecidos

El [illegible] realizó en nuestra ciudad una [illegible] Sra. Amalia (Cacha) González, sobre [illegible] desaparecidos durante el régimen [illegible] fue acompañada por dos audiciones [illegible] desaparecidos de los [illegible] encontrados y otro sobre los [illegible].

Creemos [illegible] el apoyo que se brindó por parte [illegible] sociales, partidos Políticos y vecinos [illegible] pro de la aclaración y el [illegible] sucedió con estos uruguayos [illegible] consideró no merecedores del [illegible] la persona humana sin embargo no [illegible] la participación popular. Es probable que esto se deba a desconocimiento del tema porque no podemos creer que su causa sea [illegible], tal vez el más importante de la crueldad y sistema [illegible] de destrucción que [illegible] dictadura.

La Sra. de González tiene uno de sus hijos en condiciones de desaparecido, sus palabras doloridas [illegible] valientes al comenzar la charla fueron:

[illegible] la desaparición de mi hijo, [illegible] la ignominia, la crueldad, la im- [illegible] mención luego al primer desaparecido [illegible] Roberto Gomensoro; "Unicamente quienes [illegible] vivido -dijo- quienes hemos pasado por esto, sabemos [illegible] represivo.

La desaparición no la inventaron los militares uruguayos, en la segunda guerra mundial en Alemania un [illegible] decidió que los detenidos debían desaparecer [illegible] y [illegible] niebla de ahí la designación [illegible] para los desaparecidos". "La desaparición es una forma de aterrorizar al pueblo, no solo [illegible] en la víctima al dolor de la tortura, el dolor de su familia, del no poder reclamar ni abogado ni defensa, busca [illegible] el terror en la familia, en los vecinos, en los amigos para evitar toda forma de ayuda de [illegible]".

Todos nosotros hemos sentido en alguna medida este horror que la Sra. de González nos mostró tan cruda [illegible] no es posible que nadie, ninguno, deje de hacer algo, un esfuerzo en algún sentido para [illegible] a estos hechos. Hay algunas personas, tal vez gr[illegible] enteros que consideran que no es problema suyo [illegible] que a lo mejor es más beneficioso olvidar y mirar [illegible]adelante, sin embargo no es posible que lo hayamos [illegible] tiendo que a nuestras espaldas queda no sólo un [illegible] de seres humanos que sea cual fuera su conducta merecen por su calidad de tal el ser respetados, sino además sabiendo que la impunidad permite a los cul[illegible]ables mantener la posibilidad de realizar nuevamente [illegible] hechos de este tipo, con la seguridad de que no será[n] castigados.

La Sra. de González [illegible] aseguró que seguirán luchando para el esclarecimiento de estas situaciones; "Porque esta es una causa por la vida, por la libertad, por la dignidad de las personas, nosotros buscamos unirnos todas las madres para poder informar, tratando de que la gente compr[enda] este drama y que entienda también que si no se juzga a los militeros, si no se desmantela el aparato represivo, acá tenemos una bomba de tiempo".

En cuanto al trabaj[o] de la comisión investigadora de la cámara de diputados la Sra. de González manifestó que no están de acuerdo con el en primer término porque no ha sid[o] de investigación, sino que se limitó a recibir las denuncias, pero además considera que no se votaron leyes que hicieran posible que se pudiera llamar a declarar a los militares, ni fue posible comprobar o investigar las tumbas clandestinas que se denunciaron en algunos campos militares, no hizo la comisión un informe detallado a la población.

Tampoco están de acuerdo, las madres de los desaparecidos, con el artículo votado en diputados que dice que los militares no son responsables como cuerpo, como organización

Ante una pregunta sobre cómo podría cooperar la población con los familiares de desaparecidos dijo: "Nosotros vemos como forma de cooperar el pueblo, formar comisiones de de[r]echos humanos, hacer denuncias, gestionar desde sus lugares de trabajo de estudio; la única forma es la movilización, es el pueblo en la calle, es el pueblo reclamando en la calle, es la gente reclamando justicia lo que puede hacer cambiar la voluntad política". Nosotras las madres estamos luchando por dignidad, por vergüenza, porque realmente nosotros no tenemos demasiadas esperanzas, no pensamos que realmente nuestro hijos esten vivos, pero estamos luchando por que mañana su hijo, ni el de él, ni el de otro sean probables desaparecido, esto es la lucha que el pueblo debe comprender, que tiene que ser clara para todos".-

1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131000 FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 083/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 002/S-2/986 del Bn.Ing.Cbte. No. 3, que amplía P.E.I. 037/BE/986 de este Departamento, referente a la realización de un campamento de la juventud Socialista en Villa SAN GREGORIO DE POLANCO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/rp

DPTO: I
PROT.
18 FEB. 1986

001|8

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

PARTE [illegible] No. [illegible]

I.-EVALUACION: [illegible] - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O: Ampliando la información de mi P.E.I.No. [illegible]/S-2/985 informo que:

=El día 6 de los corrientes realizaron en dicha Villa reparto de juguetes y [illegible] infantil en la zona que están acampados los integrantes de la Juventud Socialista del Uruguay.

=Día 7 invitaban al público a concurrir a dicho campamento a la hora 2200, donde pasaron por video-cassette, una película sobre Nicaragua y recitales de Daniel Viglietti, Mercedes Sosa y Alfredo Zitarrosa.

=Día 8 anunciaban por Radio la Nueva Ibirapitá que vendrá al fin de semana Liber Seregni y el [illegible]; donde a horario y día a confirmar realizarían una reunion en Club Uruguay de dicha Villa.

Realizaron este mismo día en el Club Uruguay a la hora 2200, una reunión donde pasan video-cassette sobre los desaparecidos en la Argentina, la Guerra de las Malvinas, recitales de Los Olimareños.

Concurren varias veces al campamento del Maestro Juan D. Silva (Informado por P.E.I.No.450/S-2/984), [illegible] Alvez de Del Pino (Informado por P.E.I.No.450/S-2/984) se detectan además la llegada y permanencia en dicho campamento de los siguientes vehículos con varias personas: tres camionetas, una marca Peugeot color azul Matrícula de Salto No. [illegible]375; una Ford Modelo 55 color rojo con guardas amarillas; Matrícula de Flores No. 30565; y otra W.Brasilia color marrón claro Matrícula de Montevideo No.189950.

=Día 9 realizan paseo por el centro y la playa en forma organizada portando banderas. Por la noche realizan tamboriles y [illegible]. A su vez invitan nuevamente al público a concurrir por la noche a la exhibición de video-cassette de los Olimareños y otros. Realizaron también distribución gratuita ..../////

DIVISION EJERCITO III
D.2
Proced. [illegible]
Fecha 15.1.86 Hora [illegible]
Obs. [illegible]

Asunto 22/1/86

DPTO. I
22/01/86
PROC.

S 00324

///...en la vía pública del Campamento "Alternativa Socialista". Se de destacar que durante el día no permitieron a ninguna persona ajena a dicho grupo el ingreso a dicho campamento.

=Día 10 paseo por la Villa y por la playa.

=Día 11 H.1200 aproximadamente llegó a dicha Villa Líber Seregni acompañado por el Senador del Partido Socialista // Reynaldo Gargano en un vehículo marca Mercedes Benz y se dirigió al campamento, posteriormente fué a la casa del Dr. // Moisés Achucarro. A la hora 2000 hicieron una reunión en la Junta Local con los integrantes de dicha Junta y otras personas, José Varela, Aldo Ross, Adriana Barrios, Zacarías Acosta, Dario Pereira, Cucurullo Martoná, Damur Senell, Moisés Achucarro, Luis Martínez, Juan Acosta, Horacio Durámar [illegible], Juan C. Alonzo, Celiar Silva, Ctavino Benedetti.

Además solicitaron custodia policial durante la permanencia en el domicilio del Dr. Achucarro; lo cual le fue proporcionada.

A la hora 2100 realizaron un acto en la Plaza Constitución // de dicha Villa, donde subieron al estrado Juan D. Silva y Eduardo Rodríguez y cantaron "Comandante Guevara", previa indicación a una persona de apodo "Gordo Darío". Luego hicieron uso de la parte oratoria: Ruben Martínez Secretario General de la Juventud Socialista y quien le hizo entrega de una placa recordatoria de la visita de la Juventud Socialista a San Gregorio al Presidente de dicha Junta, (Zacarías Acosta;) Reynaldo Gargano y Líber Seregni. Concurrieron a dicho acto que finalizó // aproximadamente hora 2130, unas 300 personas, casi todas ellas eran las que estaban allí acampadas.

Posteriormente se dirigieron los dos líderes a la casa del Dr. Achucarro. Regresando en las primeras horas del día 12 para Montevideo. (Seregni y Gargano).

=Día 12 realizaron un acto en el Club Uruguay de hora 1000 a 1100 horas, a cargo del diputado frenteamplista Ariel Fernández. Donde realizaron también un tipo de discusión dirigida sobre distintos temas políticos, sociales y económicos.

Por la noche realizaron una peña folklórica en el Club Uruguay, finalizando con un baile popular, con músicos y discoteca propios.

...///

///...=Día 13 levantan campamento. [illegible] la [illegible] San Gregorio los llevaron hasta la estación ferroviaria de la localidad de [illegible], a los efectos de [illegible] subir al tren de pasajeros. [illegible] se retiraron en vehículos propios y vía C.U.D.A.-.

=Se adjunta al presente [illegible] grabados de actos y [illegible] te nómina de [illegible] integrantes de los llamados [illegible] ríos Socialistas, que fueron detectados en dicha Villa.-

IV.=[illegible]: Colección de Informes, [illegible] y Seguimientos y Confección del presente Parte.-

V.=DISTRIBUCION:

2 - [illegible]
1 - [illegible]

El Jefe [illegible]
[illegible]

ELEVADO A: C.G.E. [illegible]
fecha 09-[illegible]

F E C H A: 17-[illegible]-986.-

El Comandante División de Ejército III.-
General
Juan [illegible]

044 9000324

BATALLON INFANTERIA DE COMBATE No. 3.- [illegible]

NOMINA DE PERSONAS DETECTADAS EN EL CAMPAMENTO [illegible] SOCIALISTA EN LA VILLA DE SAN GREGORIO DE POLANCO ENTRE LOS DIAS [illegible] DEL MES DE [illegible] DE 197[illegible].-

NOMBRES		No.	C.I. No.
Alvaro	Bonilla	1	C.I.3.0[illegible].[illegible]76-8
Julio	Barbosa	2	C.I.1.360.35[illegible]
Gabriel	Triunfo	3	C.I.[illegible].581.[illegible]
Alcidez	Velazco	4	C.I. [illegible]6.071
Rubén	Martínez	5	C.I.1.418.457
Jorge	Lombardi	6	C.I.1.[illegible]
Santiago	Lombardi	7	C.I.3.637.716-6
Rodrigo	Lombardi	8	C.I.3.637.715-0
Elisa	Civils	9	C.I.1.382.118-[illegible]
Lilián	Toledo	10	C.I.1.6[illegible].5[illegible]
Fco.	Feira	11	C.I.1.6[illegible].1[illegible]7-6
Mirta	Fajardo	12	C.I.1.[illegible]
Alvaro	Sierra	13	C.I.1.[illegible]4-816
Luis	Marñones	14	C.I.1.[illegible].1[illegible]6
Gonzálo	Tancredy	15	C.I.1.690.[illegible]-2
Rosario	Boybaut	16	C.I.[illegible].560.116-0
Ricardo	Laube	17	C.I.1.774.0[illegible]-0
Fernando	Uriarte	18	C.I.1.9[illegible].980-8
Eduardo	Balián	19	C.I.1.969.[illegible]6-6
Alba	Callejas	20	C.I.2.667.79[illegible]
Adriana	[illegible]	[illegible]	C.I.1.[illegible].5[illegible]
Alfonso	Castiglia	[illegible]	C.I.1.9[illegible]4.81[illegible]-8
[illegible]	Perlas	[illegible]	C.I.[illegible].001.[illegible]
Anahí	Perlas	[illegible]	C.I.[illegible].001.[illegible]-8
[illegible]	Mi[illegible]liónico	[illegible]	C.I.[illegible].[illegible].204-4
Carlos	B[illegible]ldoira	[illegible]	C.I.1.970.140-5
Ernesto	[illegible]	[illegible]	C.I.1.7[illegible].678
Ernesto	Alvarez	[illegible]	C.I.1.7[illegible].869-[illegible]
Paulino	González	[illegible]	C.I.1.519.[illegible]
Carlos	Montoli	30	C.I.1.6[illegible]9.949
Ricardo	De Vargas	[illegible]	C.I.[illegible].61[illegible]
Miguel	González	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Alvaro /684	Echaide	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Fabián	Barbato	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Alejandro	Ca[illegible]	35	C.I.1.760.1[illegible]-2
Martiniano	Olivera	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Carlos	Arno	37	C.I.1.70[illegible]
Luis	Cataldo	[illegible]	C.I.1.70[illegible].358
Gabriel	Bajalerta	39	C.I.1.[illegible].37[illegible]
Alejandro	[illegible]	40	C.I.1.[illegible]45.[illegible]77
Carlos	Poluzzo	41	C.I.1.7[illegible].[illegible]-5
Verónica	La[illegible]	42	C.I.[illegible].[illegible]-0
Gabriela	Casul	43	C.I.1.7[illegible]2.[illegible]
Gabriela	Chiesa	44	C.I.1.[illegible].746
Iber	Cardingdeb[illegible]	45	C.I.1.76[illegible].[illegible]77
Ana [illegible] de los Santos		46	C.I.1.[illegible]58.77[illegible]
Fernando	Cáceres	47	C.I.1.637.7[illegible]
Virginia	[illegible]	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Silvia	[illegible]	[illegible]	C.I.[illegible].304.[illegible]
Daniel	Ro[illegible]	[illegible]	C.I.1.7[illegible].7[illegible]8-[illegible]
Inés	Castellano[illegible]	[illegible]	C.I.[illegible]
[illegible]	Fraga	[illegible]	C.I.[illegible].557.525
Eduardo	Gu[illegible]	[illegible]	C.I.3.3[illegible]
Fernando	[illegible]	[illegible]	C.I.3.1[illegible]
Hilda	Co[illegible]	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Guillermo	Fraga	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Rosana	Da Silva	[illegible]	C.I.1.7[illegible]
Fernando	Balserio	[illegible]	C.I.1.[illegible].7[illegible]5-6
Andrés	[illegible]	[illegible]	C.I.1.960.71[illegible]
Sergio	Michorena	[illegible]	C.I.[illegible].60[illegible]
Romulo	Rubbo	[illegible]	C.I.[illegible]
Matilde	[illegible]	[illegible]	C.I. [illegible]

SECRETO

Julio Francis ....63 C.I.1.597.[illegible]
Mercedes López ....64 C.I.3.374.[illegible]-1
Patricia Ferreira ....65 C.I.[illegible]
María Alvarez ....66 C.I. [illegible]
Marta González ....67 C.I.[illegible].739.[illegible]
Diana Sastre ....68 C.I.
Danilo Meireles ....69 C.I.[illegible]
Ney Blum ....70 C.I.1.[illegible]
Ana Ferreira ....71 C.I. [illegible]
Fernando Velázquez ....72 C.I. [illegible]
Eduardo [illegible] ....73 C.I.1.700.0[illegible]
María Helena Olivera ....74 C.I. [illegible]
Oscar Duhalde ....75 C.I.[illegible]
Oscar Benavídez ....76 C.I.[illegible]
José P. García ....77 C.I. [illegible]
Miguel Latour ....78 C.I.[illegible]
Daniel Fernández ....79 C.I.[illegible].766.3[illegible]
Richard Leites ....80 C.I.[illegible]
José Rodríguez ....81 C.I.[illegible]
Gabriel Aparicio [illegible] ....82 C.I.1.3[illegible]
Leonardo Kurner ....83 C.I.1.285.[illegible]-3
Robert Silva ....84 C.I.[illegible].019.597-3
Nora Nacabar ....85 C.I.1.676.[illegible]-6
Marcelo González ....86 C.I.1.739.13[illegible]
Jorge [illegible] ....87 C.I.1.[illegible]72.[illegible]-6
[illegible] Casala ....88 C.I.1.[illegible].706-[illegible]
[illegible] Acosta ....89 C.I.[illegible].839.[illegible]-9
Eduardo Alejandro Malbarto ....90 C.I.1.721.[illegible]-6
Ana Cecilia Lovera ....91 C.I.1.[illegible].1[illegible]
Rosana [illegible] ....92 C.I.1.786.[illegible]
Silvia Rodríguez ....93 C.I.[illegible]
Fernando Castino ....94 C.I.1.865.[illegible]-9
Guillermo Saez ....95 C.I.1.828.[illegible]-3
Alejandro Ambarrun ....96 C.I.1.899.[illegible]
Susana Peruzzo ....97 C.I.1.7[illegible].51[illegible]
Juan Pablo Cazote ....98 C.I.1.370-35[illegible]
Jorge Pérez ....99 C.I.3.155.[illegible]
Luis Roberto Montaño ....100 C.I.[illegible].5[illegible]
Leonardo Boyé ....101 C.I.1.[illegible]
Julián Burgos ....102 C.I.[illegible].785-2
Gonzalo Méndez ....103 C.I.3.6[illegible]
Santiago Méndez ....104 C.I.[illegible]7.083-9
Mónica [illegible] Correa ....105 C.I.[illegible]
Juan Ignacio [illegible] ....106 C.I.[illegible]0.3[illegible]
[illegible] Alejandro Ruiz ....107 C.I.[illegible] ([illegible])
C.I. [illegible] ([illegible])

Marcos Curbelo ....108 C.I.1.[illegible]
Roxana Mattos ....109 C.I.1.6[illegible]
Juan Pablo [illegible] ....110 C.I.1.6[illegible]-0
[illegible] [illegible] ....111 C.I.1.[illegible]
Santiago Soturno ....112 C.I.1.67[illegible]-0
Alicia Berthou ....113 C.I.1.[illegible]-7
Cristina Wall ....114 C.I.1.6[illegible]
Cecilia Machado ....115 C.I.1.7[illegible].579
[illegible] Ramos ....116 C.I.1.[illegible]
Luis [illegible] ....117 C.I.1.[illegible]5-1
Rafael Troche ....118 C.I.1.66[illegible]-0
Carlos Di Perno ....119 C.I.1.[illegible].109
Gerardo V alli ....120 C.I.1.[illegible]
Alvaro [illegible] ....121 C.I.[illegible]
Alberto Vidal ....122 C.I.3.[illegible].567
Ricardo [illegible] ....123 C.I.1.31[illegible]
Luis Enrique Pagarasco ....124 C.I.[illegible].857.[illegible]9-0
Tobías Eyler ....125 C.I.1.7[illegible]1.1[illegible]-3
María Helena [illegible] ....126 C.I.[illegible]
Alicia Alemán ....127 C.I.1.8[illegible]
Rosana Saenz ....128 C.I.[illegible]
Mariana Stevenazzi ....129 C.I.[illegible]
[illegible] Martínez ....130 C.I.[illegible]
Carlos Anderson ....131 C.I.1.[illegible]6.1[illegible]-1
Alvaro Hernández ....132 C.I.1.[illegible]-1

Nombre	Apellido	Nº	C.I.
Guillermo	Alanís	133	C.I.1.892.339-7
Daniel	Alvarez	134	C.I.1.675.190
Diego	Abda	135	C.I.1.711.794-9
Pablo	Adimo	136	C.I.1.894.353-3
Miriam	Vicente	137	C.I.1.926.123
Alvaro	Díaz	138	C.I.1.744.264
Gabriela	Urma	139	C.I.1.337.801-2
Rosario	Alferez	140	C.I.1.854.157-9
Andrea	Piquí	141	C.I.1.798.801-7
Pablo	León	142	C.I. 73.201
Sebastián	Ramos	143	C.I.3.301.018-5
Edison	Ramos	144	C.I.2.595.055-9
Wilmar	Claro	145	C.I.1.883.499-4
Robert	González	146	C.I. 78.750
Leonardo	Torres	147	C.I.2.754.242-3
Marcelo	Villalba	148	C.I.3.272.521-6
Gonzalo	Hirigoyen	149	C.I. 142.782
Pablo	Hirigoyen	150	C.I.2.020.093
Mónica	Hudice	151	C.I.3.170.937-0
Lourdes	Pérez	152	C.I.2.771.071-2
Beatriz	Pérez	153	C.I.2.554.940-7
Yanine	Salgado	154	C.I.2.786.966-1
Leonardo	Pérez	155	C.I.2.589.944-2
Sergio	Rivera	156	C.I.2.761.142-2
Mario	Colombo	157	C.I.3.133.979-9
Leonardo	Alvarez Perón	158	C.I.2.616.487-3
Guillermo	Rubbo	159	C.I.2.837.586-3
Adriana	Fernández	160	C.I.2.549.868-4
Gabriela	Rubbo	161	C.I.3.116.504-9
Laura	Rubbo	162	C.I.2.955.558-3
Ma. del Puerto	Berriel	163	C.I.3.642.285-6
Virginia	Rubbo	164	C.I.3.486.809-8
Gabriela	Cardozo	165	C.I. 55.652
Martín	Tocchi	166	C.I.1.416.283-0
Andrés	Tocchi	167	C.I.2.966.664-4
Cecilia	Spinoglio	168	C.I.2.719.945-6
Gabriela	Núñez	169	C.I.1.826.793-7
Rafael	Zipitría	170	C.I.3.190.599-0
Javier	Zipitría	171	C.I.3.190.538-4
Ela	Avilleira	172	C.I.1.985.995-7
Jorge	Martínez	173	C.I.1.616.159-5
Perba	Stanley	174	C.I.3.128.052-0
Sayana	Gurbelo	175	C.I.2.980.136-2
Ana	Martínez	176	C.I.3.341.436-3
Ana	Russo	177	C.I.2.734.744-9
Laura	Perego	178	C.I.2.203.166-2
Gustavo	Rey	179	C.I.2.865.583-5
Richard	Sat	180	C.I.3.399.584-2
Jorge	Lagos	181	C.I.3.482.578-7
Ricardo	Ramos	182	C.I.1.701.535-9
Rosana	García	183	C.I.3.327.738-9
Eduardo	La tomo	184	C.I.1.720.465-7
Alberto	Bernardo	185	C.I.2.540.713-2
Jorge	Vázquez	186	C.I.2.729.393-7
Eduardo	Busollo	187	C.I.1.680.036-9
Oscar	Uspierrez	188	C.I.1.633.520-1
Enio	Filipini	189	C.I.2.720.454-8
Pedro	Colmán	190	C.I.2.918.270-6
Enrique	Velázquez	191	C.I. 35.886
Leonor	Soria	192	C.I.1.808.184-6
Irene	Soria	193	C.I.2.924.382-3
Cecilia	Esperanza	194	C.I.1.759.863
Elena	Bulgeira	195	C.I.1.930.107-2
Matilde	Alferez	196	C.I.1.854.156
Hugo	Daniel Visciano	197	C.I.1.274.440-0
Darío	Wálter Soria	198	C.I.1.705.591-9
Alvaro	García	199	C.I.1.540.244-1
Fernando	Da Rosa	200	C.I.1.772.833
Luis	Azaura	201	C.I.2.612.155-6

DPTO. I
PROC.
TL

S600524

Iván	Grela	[illegible]	C.I.[illegible]
Gabriela	Santín	[illegible]	C.I.[illegible]
Sábina	Antomasi	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Danilo	Rotto	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Laura	Ballo	[illegible]	C.I.[illegible]
Julio	Bango	[illegible]	C.I.[illegible]
Adriana	Taboas	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Marta	Castelnuebo	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Daniela	Sabatovich	[illegible]	C.I.1.[illegible]
[illegible]	Cortiv[illegible]	211	C.I.1.[illegible]
Alvaro	Bermúdez	[illegible]	C.I.[illegible].470.[illegible]
Andrea	González	[illegible]	C.I.[illegible]
[illegible]	Daniel	[illegible]	C.I. 85.[illegible]
Jeferson	Nordes	[illegible]	C.I.[illegible]
Jesús	Nordes	[illegible]	C.I.[illegible]
Silvana Da	Rosa	217	C.I.[illegible]
Juan J.	Castro	[illegible]	C.I.[illegible].508.098-[illegible]
W.	Putrenit[illegible]	[illegible]	C.I.1.[illegible].300-[illegible]
Rubenson	Silva	[illegible]	C.I.[illegible]
Roberto	Clérez	[illegible]	C.I.[illegible].742.[illegible]
Sergio	Kleimerman	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Marta	Ospitaleche	[illegible]	C.I.1.821.[illegible]-8
Gonzalo	Chavez	[illegible]	C.I.[illegible].[illegible].393-5
Marcelo	Rubino	[illegible]	C.I.1.760-7[illegible]
[illegible]	Rosi	[illegible]	C.I.1.787.456
[illegible]	Marichal	[illegible]	C.I.1.1[illegible].98[illegible]
Santiago	Raffo	[illegible]	C.I.1.551.288-8
Rosana	Rubira	[illegible]	C.I.1.760.[illegible]-0
Jorge	Colire	[illegible]	C.I.1.[illegible].581-4
Gonzalo	Sánchez	[illegible]	C.I.[illegible]
Mariela	Gómez	[illegible]	C.I.1.[illegible]
Jimena	Bruga	[illegible]	C.I.1.782.978-6
Silvana	Amelle	[illegible]	C.I.[illegible]
Mariana	García	[illegible]	C.I.[illegible].929.757
Roberto	Gomengoro	[illegible]	C.I.
Enrique	Argain	[illegible]	C.I.[illegible].910.910-[illegible]
Beatriz	Ferrer	[illegible]	C.I.2.019.331-2
Laura	Scartata	239	C.I.2.556.1[illegible]
Fernando	Navarrete	[illegible]	C.I.1.966.50[illegible]
Carlos	Bentancourt	[illegible]1	C.I.[illegible].727.821
J.C.	Laperalderio	[illegible]	C.I.[illegible].670-5
Pablo	Macular	[illegible]	C.I.[illegible].500-7
[illegible]los	Crezzi	[illegible]	C.I.[illegible].776-9
Fernando	Grilli	[illegible]	C.I.1.779.[illegible]-3
Gustavo	Tuival	[illegible]	C.I.1.454.438
María	Rodríguez	[illegible]7	C.I.1.695.915
Alejandra	Durgeñ	[illegible]8	C.I.1.7[illegible].28[illegible]-6
Lía	Becerro	[illegible]9	C.I.2.753.555
Alicia	Roroni	250	C.I.[illegible]
Daniela	Treciaro	[illegible]	C.I.1.916.923-[illegible]
Santiago	Hustón	[illegible]	C.I.
Javier	Grilli	[illegible]	C.I.1.995.885

[illegible]

13

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
130940 - FEB - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro 094/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- TEXTO:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro.03/986 del Bn. I. Nro. 7, referente a una reunión llevada a cabo en C SANTA FE (R.A.) por la Unión Cívica Radical de tendencia pro-marxista, y de la cual se-ria uno de sus principales integrantes el Canciller argentino Dante CA-PPUTO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha 18 FEB. 1986
Pasa a
No. de orden 8F00525

14FEB86
SOE
381

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-02-86
PASA A:
R. SALIDA:

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.03/986.- Bn.I.No.7.-

I)-EVALUACION:-B - 2.- S - 2.-

II)-RESPONDE A:-Información obtenida.- S A L T O.-

III)-T E X T O :- 160930[illegible]986.-

-Por informaciones obtenidas por esta Unidad se pudo saber que se habría llevado a cabo en el Litoral Argentino, más precisamente en Santa Fé en el mes de diciembre de 1985,/ una reunión organizada por la rama dura de la Unión Cívica Radical de tendencia Pro-Marxista vinculada al ex ERP-PRT (el cual como tal no existía más), de la cual sería / el Caudillo argentino Dante Capputo uno de sus principales, con las distintas fracciones de la izquierda revolucionaria de América Latina.-

-Por la fracción política Argentina habrían estado presentes los políticos César Jaroslasky, Diputado Marcelo Stubrin, Diputado Cáceres (Entre Ríos) y representantes del Gobernador de la Provincia Dr.Sergio Montiel, de los movimientos subversivos que se detectaron habrían estado // presentes representantes de Sendero Luminoso, M-19, Frente Manuel Rodríguez de Chile y el M.L.N.(T) además de otros / movimientos menores.-

-Esta reunión fue detectada por elementos de Inteligencia del Ejército, lo que a la postre motivó que por expreso pedido del Ministro de Defensa Argentino, Roque Carranza, se desactivara conjuntamente con otra fracción al Sur, la Sección 122 de Paraná, dependiente del Bn.121 de Inteli-/ gencia, pasando su Red Operativa en los hechos a depender del organismo con sede en Santa Fé.-

-Esta desactivación se habría realizado enmarcada en un // plan de restructuración del Ejército.-

-Asimismo y relacionado con este último se pudo saber de / que sería factible la disolución de la 7a.Brigada de Infantería con asiento en Corrientes.-

IV)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

V)-DISTRIBUCION:-

5 Ej.B.I.3.-

1 Ej.archivo Bn.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Gregorio D. Portalea

002

S[illegible]00525

SECRETO

SECRETO

...///

-ELEVADO A: DE-III.-
-F E C H A: 21-ENE-986.-

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

RB/wp.-

ELEVADO A: C. G. E..-
F E C H A: 04-FEB-986.-

El Comandante División Ejército III.
General
Juan Carlos Reissig.-

003/3   8600325

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121115 - FEB - 1986 .

1/4
ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 093/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro.06/986 del Bn.I.No. 7, por el que se toma conocimiento de la presencia del sedicioso Carlos GUTIERREZ (M.L.N.) los primeros días de ENE/986 en C. SALTO.
Actualmente se encuentra radicado en C. RIO DE JANEIRO (BRASIL).

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. [illegible]

AA/rp

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-02-86
PASA A:
R. SALIDA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada: 18 FEB. 1986
Pasa a:
No. de orden: 8600526

14FEB86
SOE
380

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121115 - FEB - 1986 .

1/4
ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 093/BE/986.

I.- **EVALUACION**: B - 2

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

.- **T E X T O**:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro.06/986 del Bn.I.No. 7, por el que se toma conocimiento de la presencia del sedicioso Carlos GUTIERREZ (M.L.N.) los primeros días de ENE/986 en C. SALTO.
Actualmente se encuentra radicado en C. RIO DE JANEIRO (BRASIL).

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. [illegible]

AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] FF.AA.
Fecha d[illegible] 18 FEB 1986
No. de Orden 8600526

0014
S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17 [illegible] 86
PASA A:
R. SALIDA:

1476886
380

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/986.- | BN.I.No.7.-

I)-EVALUACION:-B - 2.- | S - 2.-

III)-RESPONDE A:-Información obtenida.- | S A L T O.-

III)-T E X T O :- | 231000ENE986.-

-Por informaciones obtenidas por esta Unidad, pudo saberse, que en los primeros días de Enero habría estado en nuestra ciudad el Sedicioso procesado, liberado Carlos Gutiérrez (M.L.N.) el cual actualmente se encuentra radicado en Brasil, Rua Baratta Riveiro 189 - Apto.202 - Copacabana - Río de Janeiro.-

-El mismo habría hecho comentarios relacionados con su actual militancia en el 26 de Marzo A.T., línea dura, manifestando formar parte de un grupo de aproximadamente 80 / integrantes que estarían en total desacuerdo con la conducción histórica del movimiento, haciendo fundamental ingapié en que consideran inútil e infructuosa la realización de acciones de captación tales como mateadas, charlas políticas, etc. que actualmente lleva a cabo el M.L.N.-

-Asimismo consideran fundamental la aplicación en la enseñanza de cuadros de nivel combativo, de todas las experiencias recogidas en los años de reclusión, las mismas estarían dirigidas a perfeccionar al militante en todas las // técnicas de uso carcelario para trasmisión de mensajes, formas de reunión, trato con el personal carcelario, etc.-

-Asimismo se recalca que el mencionado, se encuentra actualmente en condiciones físicas, culturales y económicas muy superiores a las que tenía antes de ser encarcelado.-

-El mismo habría manifestado que este grupo (posiblemente / relacionado con los seis puntistas) estaría en el exterior y con gran apoyo económico y se presume por sus comentarios relacionado con la O.L.P.-

-Aparentemente puede deducirse de sus manifestaciones que consideran muy lejana la lucha armada en el Uruguay específicamente, dando a entender que su trabajo es a gran nivel (lo cual prueba su posición económica actual) y que su objetivo primordial es la lucha contra el sistema capitalista, en especial contra los E.U.A. y sus intervenciones en todo el mundo.-

002 ...///

ASUNTO 3/10/86 FE

14/10/[illegible] TL 000526

...///

-Hoja No.2.-

-Habría manifestado también que dado su alto grado de convencimiento, se considera un GUERRILLERO y que sus procederes deben ser fríos y desprovistos de rencores personales actuando siempre con la meta fija de la caída del capitalismo, sin cometer errores por impulsos personales.-

-Dentro de otros comentarios habría manifestado su descontento con el P.C. y sus militantes, a los cuales considera útiles en su ideología e inútiles en su capacidad como combatientes guerrilleros de verdadero nivel.-

-A su vez manifiesta que en primera instancia están en desacuerdo con la autocrítica que realizan "los viejos" jefes del M.L.N., mientras que ellos consideran no haber cometido errores, haciendo incapié en una mejor actuación de las fuerzas represoras, en base a medios, número y capacidad combativa. En este momento el ex-procesado, manifiesta / que el apoyo económico que reciben le permite superar // los actuales medios de las FF.AA.-

IV)-ACCION TOMADA:-La confección del presente parte.-

V)-DISTRIBUCION:

5 Ej.B.I.3.-

1 Ej.archivo.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Gregorio Fortela.-

-[illegible]: D-III.-

-[illegible]: 28-[illegible]-986.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

OTTO C. [illegible]-

y Wp.-

ARCH
3/10/86

14/03/86
TL

003

8600526

SECRETO

//..

ELEVADO A: C. G. E..-

F E C H A: 04-FEB-986.-

El Comandante de la División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

DIVISION DE EJERCITO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

004/4

8600526

DPT 14/02/86

Asunto 3/10/86

S/A (W)

79.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	5	982

N.º 203.º jmy.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VISCONDI de GUZMAN	APELLIDO MATERNO: REY 154095
	PRIMER NOMBRE: Stella	SEGUNDO NOMBRE: Maria
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Eduardo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Perla	SEGUNDO NOMBRE: Dora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	10	949	URUGUAY	Montevideo	Oriental/casada

1	OCUPACION	de 1972 a l. fech labores.-
2	DOMICILIO	de 1972 a 1973 Jorge Nubery Nro. 1744 (Buenos Aires)(Argentina), de 1973 a la fecha en Lorenzo Perez Nro. 3039.º
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: BAA — NUMERO: 20147 — dos cero uno cuatro siete — DOC. de IDENT. 1.140.751-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE JUSTICIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Stella Visconti de Guzmán
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO ... PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

... VISCONTI REY ... Nº 16023-R.1

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600528

8600528

C - 16023 ... 16023 -

DEP. I 3-3-86 PROCESADO

156.68

J.P.M. O y M Form 05.342

001/1

Form. 670

S/A (ω)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	5	982

N.o 4224 205.-jav.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: BONINO 58369
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: -----
PADRE	PRIMER NOMBRE: Miguel	SEGUNDO NOMBRE: Bernardino
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	01	932	URUGUAY	Rocha	Oriental/ casado

1	OCUPACION	de 1972 al 7 abril de 1982 Técnico Forestal en la Municipalidad de Carlos Tejedor sita en Garré Nro. 470 (Buenos Aires, Argentina), de abril 1982 a la fecha Técnico Forestal por su cuenta.-
2	DOMICILIO	de 1972 a abril 1982 en Garre Nro. 470(Buenos Aires), de 1982 a la fecha Avda. Rivera Nro. 3192.-Apto. 99 B.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: SAA	NUMERO: 13551	uno tres cinco cinco uno	DOC. de IDENT.	1.555.645-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Fernández
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA MATOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 10 MES JUN. 1982

... el Fichero de esta Dirección

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a Arch.
No. de Orden 8600529

001/2

DEP. I PROCESADO (U)

Form. 670

205/10ma./27/V/982.-.

2784/ 982.-BGB/rba.-.

FERNANDEZ BONINO : Carlos.-.

FERNANDEZ BONINO : Carlos.-.

No se registra.-.

Convención No.1174 (1960).-.

Oriental, 28 años (1960).-Mozo del Café de Convención No.1174.-.

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado No.13.007 al PARTIDO COMUNISTA desde el 19-IX/960, militó en el Seccional "Puerto".-Figurando de baja en el exterior en 1967, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2 8600529

ARCHIVO

S/A (W)

(4258)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	5	82

N.o 208.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

13

430555

TITULAR	APELLIDO PATERNO: H.N.	APELLIDO MATERNO: CUADRADO
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: JOSE
PADRE	PRIMER NOMBRE: Desconocido.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga (F).-	SEGUNDO NOMBRE: Elsa.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	3	928	Uruguay	Montevideo,-	Oriental,casado.

1 OCUPACION	de 972 a 1975 en AMDET, 975 a 980 en COOPTROL sito Avs. Rivera No. 3881, de 980 a la fecha Jubilado.-
2 DOMICILIO	de 972 a 1975 en Perez Castellanos esq.Piedras, 975 a la fecha Av. Rivera No. 3421 apto.10.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	13.370	uno,tres,tres,siete,cero	601.029.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan José Cuadrado
JUAN JOSE CUADRADO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHEP
No. de Orden 8600530

CON ANOTACIONES

001/2

DEP. I 20-2-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

208/10ma./31/[illegible]/982.-

2782 982.-BGB/rba.--.

[illegible] : Juan José.--.

[illegible] : Juan José.--.

[illegible]: [illegible] 13370.--.

Patricios No.3615.-

Oriental, 29 años (1957).-Trabaja en AMDET.--.

ANTECEDENTES: Afiliado 7.709 al PARTIDO COMUNISTA desde el 11/X/-957, militó en el seccional "Transporte", en Enero de 1962 "No acepta carné", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

[illegible] EGUINAGA

8600530

2/2

DEP. I 28-2-86

ARCHIVO

12-4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	6	982

N.o 217.-inv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BULLA de CHAVES	APELLIDO MATERNO: AUBRIOT 20136
	PRIMER NOMBRE: Esperanza	SEGUNDO NOMBRE: Nelva
PADRE	PRIMER NOMBRE: Omar	SEGUNDO NOMBRE: Walter
MADRE	PRIMER NOMBRE: HAidee	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	01	955	URUGUAY	Montevideo	Oriental/casada

1 **OCUPACION**	de 1972 a 1973 est. Prep. Nro. 15, en 1974 est. de U.T.U. curso de Secretariado Comercial, de 1975 a 1980 est. de la Facultad de Medicina, de 1981 a la fecha Médico libre ejercicio de la profesión.-
2 **DOMICILIO**	de 1972 a 1980 en Alejandro Fleming Nro. 1735, de 1980 a la fecha Av. Rivera Nro. 2632, Apto. 703.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCA	61558	seis uno cinco cinco ocho	1.344.935

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (SERVICIO DE [illegible])
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8600531

ANOTACIONES

001/2

FIRMA

8600531

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

217/9/VI/982.-Secc.10ma.-.

2781 982.-GB/rba.-.

BU[illegible]A [illegible]UB[illegible]IOT : [illegible]speranza Nelva.-.

BU[illegible]LA [illegible]UBRI[illegible]T : Esperanza Nelva.-.

I: 1.344.935.-[illegible]A 61558.-.

[illegible]lejandro Fleming No.1735 (1978).-.

Oriental, nacida el 8/I/955.-Estudiante de Preparatorios de [illegible]edicina en el Liceo 15 B.-.-.

[illegible] TACI[illegible]: Según Mem.(A)808/78 del S.I.D. de fecha 15/VII/978 se establece que registra la siguiente anotación:-21/X/973:-Figura en una relación de izquierdistas activistas del Liceo 15 B.-.Con fecha 28/III/978 solicita en Secc.26a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-.

W[illegible] [illegible] AGUINAGA
[illegible]RIO

[illegible] 002/2 8600531

DP I 27-2-86 (U)

9/A (W)

ARCHIVO

42

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	12	6	1982

N.o 219 (hac)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: CERCHIARI 66839
	PRIMER NOMBRE: Cecilio	SEGUNDO NOMBRE: -------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aída	SEGUNDO NOMBRE: Santina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	9	1937	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Casado

1 OCUPACION Desde el año 1972 al 1978 Caja de Jubilaciones Bancarias(Plaz Zabala No.314(Sub Contador),paralelamente y hasta el presente ejercicio liberal de Contador Público (Estudio en Ibicuy 1278 Apto.104)

2 DOMICILIO Del año 1972 a 1977 en calle Costa Rica No.6567,1977 y 1978 en Lorenzo Pérez No.3884 y desde 1978 al presente en Manuel Pagola No.3126 Ap.602.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.J.B.	9380	Nueve,Tres,Ocho,Cero	787.922

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

22 JUN. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHEP
No. de Orden 8600532

CON ANOTACIONES

001/3

DEP. I PROCESADO

8600532

Montevideo, 19 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D. [illegible] 3 de la D.N.I.I.

SE INFOR[illegible]

[illegible] S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. ULYSSES del V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

8600532

DIA	MES	AÑO

C.2

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

21?/10..../12/VI/982.-.

2898 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Cecilio.-.

[illegible] : Cecilio.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

[illegible] Jubilaciónes Bancarias.-.

ANOTACIONES: [illegible] que en el año 1964 [illegible] del diario [illegible].-

[illegible] DEPARTAMENTO N.° 3

[illegible] AGUIRRAGA

003/3 8600532

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE [illegible] ANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	21	06	1982

Nro. 12-11
N.o 224.=afm.=

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible] 75472
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: INES
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	11	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL-SOLTERA

1 OCUPACION: De 1972 a 1973 Preparatorios en Liceo Frances sito en Av. 18 de Julio esq. Gaboto, de 1973 a 6/10/981 Estudiante de la Facultad de Medicina.= De 1979 a la fecha Practicante Suplente de Medicina en Amcap, sito en Agraciada y [illegible] Rondeau.=

2 DOMICILIO: De 1972 a la fecha en [illegible] Barreiro Nro.3210 Apto. 301.=

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: A Z B — NUMERO: 8580.= ocho cinco ocho cero.= — **DOC. de IDENT.** 1.167.148-2 .=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] (Serv. Asist. Externa).=
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible].=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible].=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
[illegible]
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a OCOA
No de [illegible] 8600533

SIN ANOTACIONES

[illegible] III

COMISARIO

DEP. I
28-2-86
PROCESADO
(01)

001/1

8600533

J.P.M. O y M Form. 05 342

Form. 670

ARCHIVO

S/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	7	982

28.-
Nº 240.-jmv.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CAUSILLAS	APELLIDO MATERNO: BACHUT 36255
	PRIMER NOMBRE: Elida	SEGUNDO NOMBRE: Mabel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gabriel	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Libertad	SEGUNDO NOMBRE: Elida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	2	941	URUGUAY	Montevideo	Oriental/divorciada

1 OCUPACION de 1972 a la fecha funcionaria de la Comisión Nacional de Educación Física con el cargo de Docente.-

2 DOMICILIO de 1972 a la fecha Avda. Br. España Nro. 2972, apto. 302.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCA	35675	tres cinco seis siete cinco	764.767.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 14 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Para CHCP
Orden 8600534

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

MARICHAL
SUBCOMISARIO

001/1

8600534

DEP. I 28-2-86

J.P.M. O y M Fórm. 05 342

Fórm. 670

S/A (W)

ARCHIVO

Nº.-12-80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	07	1982

N.O 248.arb.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PIETRA, de CHIEZA	APELLIDO MATERNO: DONAMARI 113598
	PRIMER NOMBRE: Marta	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raúl	SEGUNDO NOMBRE: Roberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dora	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	07	1943	Uruguay	Montevideo	uruguaya- casa a

1 OCUPACION	1972 a la fecha Doctora en Medicina, ejerciendo actualmente en Casmu y Asociciación Española la.de Socorros Mutuos,consultorio particular en Luis Alberto de Herrera Nro.2235 (Sociedad Impasa 4to.Piso)
2 DOMICILIO	de 1972 a 1977 en Ramón Masini Nro.3066 apto.002 y de 977 a la fecha en Marco Bruto Nro.1110.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCA	37873	tres siete ocho siete tres	998.250

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.(Servicio de Asistencia Externa)
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CACP
No. de orden 8600535

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

001/2

DEP. I 3-3-86 PROCESADO (U)

8600535

J.P.M. O y M Fórm. 07.242

Fórm... 670

248/[illegible]/VII/982/10ma.-

3166 [illegible]

[illegible] I de [illegible] : Morra.-.

PIETRA [illegible]

[illegible]

Gu [illegible] No.1521 (1969).-.

Médico.-.

ANOTACIONES: Candidato de la lista pro-[illegible] en las elecciones para integrar la Comisión [illegible]tiva de la A[illegible]ón de Estudiantes de Medicina. efectuada el [illegible]/VI/964.-17/V/969:- "El [illegible]opular", la Asociación [illegible] Est. de [illegible] participa del fallecimiento del Prof.Adjunto de la Fac. de Medicina, Dr.[illegible] Pietra, padre de la titular.-Según informe No.408 fechado el 27/VI/969, habría integrado el grupo que intervino en la interferencia de CX 8 Radio Sarandí, el 15/V/969.-Estaría por [illegible], vinculada al M.L.N.-Integ[illegible] la Comisión Directiva de la Asoc.de Est.de Medicina.-Posee un quiosco de venta de libros de tendencia izquierdista [illegible] hall del Hosp.de Clínicas.-10/VI969:-En la [illegible] de la [illegible] Est. de Medicina se [illegible]deró la detención de la titular por parte de Inteligencia y Enlace, resolviéndose denunciar la persecución y arbitrariedades [illegible] se hace objeto a los estudiantes.-6/VII/973:-Secretaria de Redacción del boletín informativo "Noti[illegible] del Sindicato Médico del Uruguay".-22/VIII/973:- Candidato por la Fac.de [illegible] orden egresados para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario [illegible] 963, [illegible] "Libertad, Salud y Autonomía", [illegible] tendencia [illegible].- Por Memorandum No.248 del 15/-VI/979, se informa [illegible] a la titular, sobre la interferencia de CX 8 Radio [illegible]ndí.-.

[illegible] 2/2 8600535

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	7	982

12-144
N.o 256.-jmv.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ~~CAFERA de OYENART~~	APELLIDO MATERNO: GARCIA 30622
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Elvira.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Andres	SEGUNDO NOMBRE: Cesar
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elvira	SEGUNDO NOMBRE: Leonor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	4	955	URUGUAY	Montevideo	Oriental/casada

1 OCUPACION en 1972 est. Prep. Juan Z. de San Martin, de 1973 hasta abril de 1982 est. de la Facultad de Medicina, de 1982 a la fecha Médico libre ejercicio de la profesión.-

2 DOMICILIO de 1972 a 1980 en García Cortina Nro. 2527, Apto. 28, de 1980 a la fecha José Ellauri Nro. 221, Apto. 2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXB	19071	uno nueve cero siete uno	1.346.761-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA / SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA.- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[signature]
ERIC W. ACOSTA GADEA.-
SUB COMISARIO
ENCARGADO ACCIDENTAL

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

23 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600536

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
[signature]
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

DEP. I 27-2-86

8600536

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 16 [illegible] 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe [illegible] N°. 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe [illegible] I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

8600536

DIA	MES	AÑO

[illegible] 2

A	

Expídase constancia — Art. 2°

B	

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C	

No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

256/10ma./14/VII/982.-.

327[illegible] 982.-BGB/rba.-.

[illegible] GARCIA : María Elvira.-.

[illegible] GARCIA : María Elvira.-.

[illegible]I: 1.346.761.-.

Garcia Cortinas No.2527 Apto.29 (1975).-.

Oriental, soltera, 20 años de edad (1975).-.

ANOTACIONES: Según relación del 13/IX/975, adjunta al Memorandum 1320 de la Dirección de Grupos de Apoyo, la titular fue internada en el Establecimiento Cilín[illegible].-.

[illegible]3/3

8600536

ARCHIVO (12-62)

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
CIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	7	82

N.o 257.hsh.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GALLOTTA	APELLIDO MATERNO: VALLI.- 65831
	PRIMER NOMBRE: EDUARDO.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: ORESTES.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELSA	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	3	55	Uruguay	Montevideo	oriental, casado

1 **OCUPACION**	de 1972 a 1981 Facultad de Médicina, 981 a la fecha Médico en el Circulo Catolico, Casa de Galicia y S. Española.-
2 **DOMICILIO**	de 1972 a 1975 en C. del Uruguay No. 1489, de 975 hasta principios del corriente años en Av. Brasil No. 2836 apto. 401, y actualmente en Guayaqui No. 3045 apto. 602.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCA	60.354	seis,cero,tres,cinco,cuat	1.529,600.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.(S.A.E.).-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERIC U. ROSALES GARCIA.-
SUBCOMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHC
No. de Orden 8600537

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
COMISARIO

001/2

DEP. I 20-2-86 (01)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm... 670

257/10ma./15/VII/982.—.

3298 982.—BGL/rba.—.

GALLOTA VALLI : Eduardo.—.

GALLOTA VALLI : Eduardo.—.

No se registra.—.

Concepción del Uruguay No.1489 (1975).—.

Oriental, soltero, de 20 años de edad (1975).—.

<u>ANOTACIONES:</u> <u>12/IX/975</u>:—Detenido por personal de esta Dirección, con ayuda de los Equipos de Choque, en la Facultad de Medicina junto 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con un paro realizado en dicha casa de estudios.—Trasladado al Cilindro Municipal, donde luego de identificado y ante la falta de pruebas al no comprobarse su grado de responsabilidad en el hecho, fue emplazado para el día 15/IX/975 en el Cilindro.—Dicho día luego de interrogado recupera la libertad por Orden Superior.—.

Cn2/2 8600537

ARCHIVO

(103)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo		7	1982

N.o 271 - jmm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

S/A (AR) 1/4

TITULAR	BARDALLO DA SILVEIRA (APELLIDO PATERNO)	FERNANDEZ (APELLIDO MATERNO) 14973
	Liliana (PRIMER NOMBRE)	María (SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	Julio (PRIMER NOMBRE)	(SEGUNDO NOMBRE)
MADRE	(PRIMER NOMBRE)	María (SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	6	1950	Uruguay	Montevideo	Oriental.-

1 OCUPACION: En 1972 Estudiante en el I.P.A. hasta 1977 en 1976 sus labores. De 1977 a 1979, Facultad de Derecho como estudiante y de 1980 a la fecha como traductora y profesora en su domicilio.-

2 DOMICILIO: De 1972 a la fecha en 21 de Setiembre No.2839 apto.401.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: A.X.B. NUMERO: 14406 Uno,cuatro,cuatro,cero,seis. **DOC. de IDENT.** 1.207.062--

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Liliana María Bardallo Fernandez.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1.a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Luis ... Rosales.-
Sub. Comisario Encgdo.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600538

661/2

DEPTO I
27.2.86
ARCHIVADO

Form. 670

[illegible]/1[illegible]/23/VII/982.-

[illegible]-[illegible]/rma.-

BARDALLO F[illegible] : Liliana María.-

BAR[illegible]ALLO F[illegible] : [illegible] María.-

[illegible] 1.[illegible].-

[illegible] to.401 (1974).-

[illegible] 5/VIII/950, hija de Julio [illegible].- [illegible] del I.[illegible]- 4to. [illegible] Filosofía.- Sub-Cric.[illegible] Policial.-

[illegible] 23/VI/974 por [illegible] de esta Dirección [illegible] conocimiento [illegible] I.P.[illegible].- [illegible] cobra [illegible] 27/[illegible]/974 [illegible] Juez Militar [illegible] Inst. de 4to. [illegible].- [illegible] Manifiesto y Convocatoria a un [illegible], por [illegible] (1973) por la G.P.M. (Gremial de Profesores de Montevideo).-

[illegible] 662/2 8600538

28-2-86 (U)

ARCHIVO

(29-161)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	7	1982

N.º 278- jem-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SABATEL de RODRIGUEZ-	APELLIDO MATERNO: JIMENEZ 133142
	PRIMER NOMBRE: Estela	SEGUNDO NOMBRE: Liliana
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Ilma

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	4	1955-	Uruguay	Montevideo	Oriental-

1 OCUPACION: De 1972 a 1981 en la Firma "DARCY"Ltda.trabajó como auxiliar administrativa,sita en Martín García No.1809.- Inclusive de 1972 a 1981,Est. la Escuela Universitaria de Servicio Social ubicada en Lavalleja y Tristán Narvaja.- Y de 1981 a la fecha,sus labores.-

2 DOMICILIO: De 1972 a Abril de 1981 en Juan Paullier No.1837 apto.5,y de 1981 a la fecha en José L.Osorio No.1348 apto.3.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	S.J.B.	15.350-	Uno,cinco,tres,cinco,cero	1.139.121.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE COLONIA ASISTENCIA SIQUIATRICA-(M.S.P.)

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Estela Sabatel

Estela Liliana Sabatel Jiménez-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERIC WASHINGTON ROSALES.-
SUB COMISARIO ENCGDO.ACC.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CNR
No. de Orden 8600539

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

SIN ANOTACIONES

001/3

3-3-86

8600539

J.P.M. O y M Form 05 342

Form. 670

Montevideo, 21 AGO. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

0/2 8600539

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

27 [illegible]./23/VII/ 82.-

3413 [illegible].-[illegible]/rba.-

[illegible] : [illegible] Liliana.-

[illegible] : [illegible].-

[illegible].-

[illegible] No.1[illegible]37 [illegible].5 (1970).-

[illegible], [illegible], 15 [illegible] (1970) hija de Pedro y Ana [illegible].-

[illegible] 14/IV/70:- [illegible] de [illegible] Popular organi[illegible] en [illegible], por el Comité por la libertad de los [illegible] de [illegible], [illegible] un manifiesto exigiendo la inme[illegible] e incondicional libertad de los mismos.-

Nº 063/3 8600539

ARCHIVO 1-(AR)

(12).-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	7	82

N.o 280.hmh.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GOLDARACENA	APELLIDO MATERNO: CARVALLIDO 70892
	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: CESAR	SEGUNDO NOMBRE: LORENZO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ANGELICA.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	3	926	Uruguay	Montevideo.	oriental, casado

1	OCUPACION	de 972 a la fecha Médico, desempeñándose en las siguientes Mutualistas GREMCA- Colonia 1082, CASMU- Arenal Grande y Colonia.-
2	DOMICILIO	de 1972 a 1974 en Pedro F. Berro No. 1104 apto. 802, 974 a la fecha / en Ramon Masini No. 3146.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXB	5211	cinco, dos, uno, uno.-	494.815-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHC
No. de Orden S600540

DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON ... NIÑAGA

CON ANOTACIONES

661/2

S600540

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

280/10ma./29/VII/982.-

3504 982.-BGB/rba.-.

GOLDARACENA CARVALLIDO : Mario César.-.

GOLDARACENA : Mario.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico.-.

ANOTACIONES: Participa el 25/V/972 de una sesión del Sindicato Médico del Uruguay, en la que se trata la situación de médicos detenidos.- La Mesa dispuso cursar telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas dando cuenta del estado de Guerra y solicitando intervención de la Comisión de Derechos Humanos.-El 8/VI/972 concurre a reunión del Sindicato Médico del Uruguay, en la que se trata un informe del Comité de Movilización en el que se hace mención a los encapuchamientos, torturas, detenciones, etc.-Hay amplia discusión, cada uno de los presentes expone su criterio al respecto.-Concurre el 19/X/972 a reunión del SMU en el cual se resuelve por mayoría tomar un espacio por valor de $ 100.000, en la edición extraordinaria de "El Popular" dedicada al "Encuentro Nacional por Soluciones".-27/VII/973.- Participante en una reunión en la cual se trata la situación nacional y posición del SMU ante el "golpe de estado".-Al igual que los demás concurrentes está de acuerdo en que se tomen medidas de fuerza.-.

662/2

8$00540

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	8	1982

Nº.4591.-

No 284.arb.-

S/A (AR) 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MILLACET	APELLIDO MATERNO: SUCCO 101066
	PRIMER NOMBRE: Nelson	SEGUNDO NOMBRE: Mario
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gregorio	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxx
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aurora	SEGUNDO NOMBRE: Luisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	1	1934	Uruguay	Montevideo	uruguayo-casado

1 OCUPACION	1972 a 1981 funcionario del Frigorífico Nacional como Ingeniero Industrial como Jefe de Usinas y Talleres, 1981 al mes 7/982 a disponibilidad, trabajando para el Empresa Calforu, del mes 7/982 a la fecha funcionario de la I.M.M.-Dpto.de Obras y Servicios Sector obras indutriales
2 DOMICILIO	1972 a 1981 en Av.Joaquin Suarez Nro.2898 apto.601; de 1981 a la fecha en Av.Brasil Nro.2818 apto.801.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BPA	7769	siete siete seis nueve	643.559-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA UNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

11 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de entrada 8600541

POR EL ... III
y por su orden

SIN ANOTACIONES

LUCAS ...
SUB COMISARIO

DEP. I 28-2-86 PROCESADO (U)

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 870

ARCHIVO 42(U.E.04)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	16	8	982

N.o 295.-inv.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR		
	APELLIDO PATERNO: SOTUYO	APELLIDO MATERNO: BLANCO 192103
	PRIMER NOMBRE: Gonzalo	SEGUNDO NOMBRE: ------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: José
MADRE	PRIMER NOMBRE: Sara	SEGUNDO NOMBRE: Elena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	5	58	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltero

1 OCUPACION de 1972 a 1974 est. Liceo Nro. 7, de 1975 a 1977, est. Prep. Nro. 28, de 1978 a la fecha est. de la Facultad de Arquitectura.-

2 DOMICILIO de 1972 a la fecha Juan M. Pérez Nro. 2934.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXB	18718	uno ocho siete uno ocho	1.582243-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA -D. ARQUITECTURA.- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO F. G. RAMOS
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de ... 8600542

EL JEFE ...

CON AN...

... 001/3

8600542

DEP. I
4-3-86
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 06 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D. - P... Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por orden del Comando Gral. S.I.D.

Cap. Lionel ...

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

662 8600542

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

295/10ma./16/VIII/982.-

3674 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Gonzalo.-.

SOTUYO [illegible] : Gonzalo.-.

CI: 1.582 .243.-.

Juan María [illegible]erez No.3934 (1973).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 5/V/958, hijo de Juan José y [illegible] Elena.-.

ANOTACIONES: Estudiante de 1er.año del Liceo No.7.-Según Parte Diario de Novedades del Dpto.6 de esta Dirección del 9/V/971, fue detenido junto a otros 110 menores y 19 mayores en circunstancias que realizaban una reunión en el local del Liceo Bauzá, para considerar la intervención de Enseñanza Secundaria y como homenaje al estudiante que falleciera el año pasado, al ser herido por un funcionario policial.-Por disposición del Juez de Menores de Turno, fue entregado a sus padres.- Detenido el 9/VII/973 a raíz de los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio recobrando la libertad al día siguiente.-Afiliado al P.S.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo [illegible]rassi Figueroa.-

[illegible] 643/3

8600542

DEP. I [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	8	982

41.-
N.o 324.-imv.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LEDOUX	APELLIDO MATERNO: MAZZEY 36306
	PRIMER NOMBRE: Daniel	SEGUNDO NOMBRE: ———
PADRE	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Celia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	9	957	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltero

1 OCUPACION	de 1972 a 1976 est. Liceo y Prep. Nro. 29, de 1977 a la fecha est. de la Facultad de Ciencias Económicas.-
2 DOMICILIO	de 1972 a la fecha Pedro. F. Berro 794.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ABB	8846	ocho ocho cuatro seis	1.333.650-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSPECCION GENERAL DE HACIENDA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados o números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.
Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 8600543

EL JEFE DE

001/3

DEP. I
28-2-86

8600543

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 16 OCT. 198?

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: S[illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ____________________
ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

[illegible] 6?2 8600543

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

324/10ma./31/VIII/982.-.

4207 982.-BGB/rba.-.

LEDOUX MAZZEY : Daniel.-.

LEDOUX MAZZEY : Daniel.-.

No se registra.-.

Pedro F.Berro No.794 (1973).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 10/IX/957, hijo de Walter y María.-Estudiante.-

ANOTACIONES: Por Memorandum No.710 del 17/VIII/973 de la Secc.10a se informa que fue detenido en averiguación de una volanteada.-Fue entregado a sus padres por disposición del Sr.Juez de Menores de 2do. Turno.-

EL JEFE ...

LL3/3

8600543

ARCHIVO

C/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	9	982

22 N.o 343.-imv.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible] 71325
	PRIMER NOMBRE: Fernando	SEGUNDO NOMBRE: Gastón
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Matilde	SEGUNDO NOMBRE: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	10	952	Uruguay	Montevideo	Oriental/casado

1 OCUPACION: de 1972 a 1973 est. de la Facultad de Medicina, de 1974 a 1979 est. de la Facultad de Odontología, de 1980 a la fecha Odontólogo con consultorio en la calle Mercedes Nro. 1464, apto. 002.-

2 DOMICILIO: de 1972 a 1979 Arenal Grande Nro. 1420, Apto. 102, de 1979 a febrero de 1982, en Cuareim Nro. 1274, Apto. 502, de 1982 a la fecha Tomás Diago Nro. 874, apto. 203.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	IAC	31338	tres uno tres tres ocho	2.982.212-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] SALUD PUBLICA DE LAVALLEJA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. [illegible]

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3,

DIA	MES	AÑO
22	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
No. de Orden 8600544

CON[illegible]

[illegible] 001/2

8600544

DEP. I 2-2-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

343/10[illegible]./15/IX/982.-

4385 982.-BG[illegible]/[illegible].-.

G[illegible]MEZ PA[illegible] [illegible] Fer[illegible] [illegible]t[illegible]n.-.

G[illegible] [illegible] Fernando [illegible]n.-.

C[illegible] I. [illegible].31338.-.

[illegible]

[illegible]

A[illegible]: [illegible] .374 del 15/XI/978 de la Corte Elec-
t[illegible] [illegible] [illegible] actuó como [illegible] el [illegible].D.C. en las elec-
ciones [illegible]71 en el [illegible]epartamento de Arti[illegible] Circuito No.20.-.

EL [illegible]

[illegible]

0[illegible]2/2 8600544

23-2-86

101

c/A-2 (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO 415.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	9	982

N.o 344.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALV...	APELLIDO MATERNO: SILVA 5811
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Omar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ramona	SEGUNDO NOMBRE: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	12	953	URUGUAY	Paysandú	Oriental/casado

1 OCUPACION: de 1972 a la fecha deportista profesional (boxeador).-

2 DOMICILIO: de 1972 a 1975 Buenos Aires Nro. 212, de 1975 a 1979 Marco Bruto Nro 1479, Apto. 2, de 1980 a la fecha Avda. Rivera Nro. 3421, Apto. 9.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.B	12385	uno do... ...es ocho cinco	1.357.114.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE COMI... ... ... EDUCACION FISICA.-

OBJETO DE LA TRAMITACION ... .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a los efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[Sello: Jefatura de ... Seccional 10ma.]

... PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[Sello: Dirección de Información e Inteligencia — Departamento Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Publico]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600545

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
... SUBCOMISARIO

SIN ANOTACIONES

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

061/1

DEP. I ... PROCESADO (U)

8600545

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

(03976)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	9	82

No 362.hsh.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TABACCO	APELLIDO MATERNO: PORTAS.- 744085
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: GABRIELA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: RODOLFO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: EBERILDA	SEGUNDO NOMBRE: RENEE.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	5	959	Uruguay.	Montevideo.	oriental,soltera

1 OCUPACION de 1972 Liceo Suarez No. 7, 973 a 974 Liceo Zorrilla No. 4, 975 a 976 Liceo Elbio Fernandez sito en Canelones y Ejido, 977 a 978 viaje a los EE.UU., 977 hasta la fecha Facultad de Ingenieria.- 979 a 981 empleada de la U.T.U.-

2 DOMICILIO de 1972 a la fecha en Dr. Luis A. de Herrera No. 1072.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B A A	26.622	dos,seis,seis,dos,dos.-	1.317.344.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Gabriela Tabacco
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 0a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO [illegible] .-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

TABACCO PORTAS Rodolfo

DIA	MES	AÑO
30	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB 1986
Pasa a DHC
No. de Orden S600546

CON ANOTACIONES

001/2

DEP. I 4-3-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

362/10ma./28/IX/982.--.

4417 982.-B[illegible]B/rbr.--.

[illegible] : María Gabriela.--.

[illegible] : Gabri[illegible].--.

[illegible]

[illegible] No.1072.-

[illegible] 12/V/959.--.

[illegible] no.43620 [illegible] Cordón, [illegible]gional [illegible] U.J.C. [illegible] 30/V/974, [illegible] por Mario Sviss [illegible] "Victor", [illegible] su afiliación, [illegible] incautado [illegible] YOLA.-

[illegible] 2/2

8600546

13A(W)

N° 03982.- 2 3/4(H)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	29	09	1982

Nº 06 4.-sfa.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: LANESSA 5988
	PRIMER NOMBRE: GONZALO	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: MARTIN
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DEL CARMEN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	07	1958	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Soltero

1 OCUPACION De 1972 a 1974 estudiante secundaria Liceo Nº 7, [illegible] sito en [illegible] Rodríguez casi Olauri, de 1975 y 76 Est. Preparatorios Liceo Nº 25, sito en España y Olauri, de 1977 a la fecha Estudiante de la Facultad de Ingeniería.-

2 DOMICILIO De 1972 a la fecha en [illegible] 3116.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	X [illegible]	17653.-	una siete seis nueve nueve	1.309.667-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-

OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	1982
30	SET.	

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CICP
No. de Orden 8600547

Dirección de Información e Inteligencia — Departamento Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

WASHINGTON [illegible]

CON ANOTACIONES

[illegible] 1/3

8600547

DEP. I 23.2.86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.242

Fórm. 670

Montevideo, 04 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D. [illegible] 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por [illegible] S.I.D.

Cap. ______________________

ULYSSES del V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S I D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remita oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

[illegible] 2

8[illegible]00547

264/1... /29/IX/982.-.

4379 982.-RMB/...-.

... : Gonzalo.-.

... : Gonzalo.-.

...: 1.3...867.-...: A.B 17699.-.

Joaquín Núñez No.3116 (1971).-.

..., nacido en Mdeo. el 21/VII/958, hijo de Hu... y María del Carmen.-. Estudiante.-.

...: Estudiante de 1er. año del Liceo No. 7.-No Becado.-Según Parte Diario de Novedades del 126 del 9/V/971, fue detenido junto a otros 110 menores y 19 mayores en circunstancias que realizaban una reunión en el local del Liceo Bauzá, para considerar la intervención en Enseñanza Secundaria y como homenaje al estudiante que falleciera el año pasado, al ser herido por un funcionario policial.- Por disposición del Juez de Menores de Turno, fue entregado a sus padres.-30/V/971:- Según información proporcionada a esta Dirección, el titular integra el grupo de agitadores que promueven desordenes en el I. .V.A. y en la vía pública.-14/VI/971:- Se informa que sería disidente del U.J.C.-.-17/X/974:- Realiza trámite de pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.-.

... 3/3 8600547

S/A (10)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	10	1982

N.O 657.- 382.Em.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ROSSI	APELLIDO MATERNO: IBAÑEZ 131844
	PRIMER NOMBRE: Antonio 131842-13	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ana	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	8	1934	Uruguay.-	Montevideo.	oriental, casado

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1982, empleado del Lavoratorio GIBERT, ubicado en Garibaldi No.2892 y desde el 15/9/1980, trabajó por su cuenta -en trabajo de Construcciones, parrilada etc.-

2 DOMICILIO: desde 1982 a la fecha, reside en Francisco Muñoz No.3326 apto.2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.A.B.	15.991	uno.cinco.nueve.nueve.uno	679.452.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: ADM.DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.), para ingreso .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antonio Rossi
ANTONIO ROSSI IBAÑEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES 15 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600548

SIN ANOTACIONES

POR EL ... III

001/1

5-3-86

8600548

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

3/A-A-(AR)

ARCHIVO

(03267)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	10	1982

N.o 398.-jh

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASTILLO +	APELLIDO MATERNO: RIVERO 35046 AXY
	PRIMER NOMBRE: Luis (Jr)	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Máximo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	1	1927	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO-Casado

1 OCUPACION: Desde el año 1972 hasta el mes de junio del año 1982, propietario.- de la Empresa "SAGREDO & RUSSO" S.A..-Desde junio de 1982 a la fecha, desocupado.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta marzo de 1982, se domicilió en la calle Buxareo Nº 1153, apto.801.-Desde marzo de 1982 a la fecha se domicilia en Pedro F.Berro Nº 1361, ap.602.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: BQA	NUMERO: 6244	seis-dos-cuatro-cuatro	**DOC. de IDENT.**	497.882 Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE "U.T.E"
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

LUIS ENRIQUE CASTILLO RIVERO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — [stamp illegible] — OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

9/e FEB 1 1329 ... Dre.(U)
... 3181.

Or. 41 ... [illegible]

DEPARTAMENTO Nº 3 (stamp)

el JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Orden 8600549

... 001/2

DPTO I 3-3-86 PR... (U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

398/10ma./27/4/982.-.

4773 982.-3GB/rba.-.

C... RIVERO : Luis Enrique.-.

...: Luis ...-.

CI: 497.0.2.-CC: B.A No.10377.-.

... No.1153 A to.801 (1971).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, por la lista 190 "...D.C."(Frente Amplio) en las elecciones nacionales de 1971, por el Dpto.de Lavalleja.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

... 02/2 8600549

S/A-1-(AR)

1/3

ARCHIVO

Nº46.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	08	11	1982.-

N.º 405.-afm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BERRIEL	APELLIDO MATERNO: GA IDO 20171
	PRIMER NOMBRE: EMILIO	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =
PADRE	PRIMER NOMBRE: CRESCENCIO	SEGUNDO NOMBRE: S RAGISA
MADRE	PRIMER NOMBRE: LEOCADIA	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	06	1926	URUGUAY	TACUAREMBO.-	Oriental- Casado

1 OCUPACION
De 1972 a la fecha empleado de la Banca Federada del Interior, sito en calle Sarandí Nro. 402.-

2 DOMICILIO
De 1972 a 1979 en Andres Lucel Nro. 1645, de 1980 a la fecha en Juan Benito Blanco Nro 1071 Apto. 401.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B A.-	5873.-	cinco ocho siete tres.-	520.848.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO ADOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
18	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB 1986
Para CHCP
No. de Orden 8600550

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

BONILLA

SIN ANOTACIONES

001/1 D.I 4-3-86

8600550

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A-1-(AR)

ARCHIVO

(689)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	11	982

N.o 409.=jhc.=

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MENCHACA 19143	APELLIDO MATERNO: PEREZ 79144
	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Manuel Francisco
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Ramón
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elia	SEGUNDO NOMBRE: ————

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	7	938	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO=Casado

1 OCUPACION	Desd 1972 a la fecha integrante de la Sociedad Anónima "EL PUNTAL Srl (Industria del Cuero).-
2 DOMICILIO	Desde 1972 a 1973, se domicilió en Marco Bruto Nº 1090.-Desde 1973 a la fecha se domicilia en José Ellauri Nº 1066, ap.201.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BAA	14644	uno-cuatro-seis-cuatro-cuatro	C.I. 815.608.=Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
ALFREDO MANUEL FRANCISCO MENCHACA PEREZ

COMISARIA SECCIONAL 10ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
JULIO ... SUAREZ

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3 [F. 2 NO REGISTRA INFORMACION]

DIA	MES	AÑO
18	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Sa...
No. de orden 8600551

POR EL ... NTO N.o 3
y por su ...

S... ...ONES

001/1

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I 4-3-86 PROCESADO (0)

8600551

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

S/A (W)

ARCHIVO

(136)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	15	11	1982-	417- jmm-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DUPUY	APELLIDO MATERNO: BONILLA
	PRIMER NOMBRE: Hoover	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Sara	SEGUNDO NOMBRE: Elena-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	7	1951-	Uruguay	Maldonado-	Oriental-casado-

1 OCUPACION: De 1972 a 1975, Adm. Estab. Agrop. "La Nueva Estrella" en Paso Ancho Dpto. T. y Tres-1976 a 1977, Direc. Prog. Periodístico en CW 45 Dif. 33 y Canal 11-1977 a 1978, Ger. Adm. Radio Olimar CX 154-1978 a 1979, Canal 8 SODRE de Melo y Direc. Prog. Per. CW 53 de Melo-1980 a 1981, CX 22 R. Universal y Informativista de Cala 5 SODRE Mdeo-1981 CX 16 R. Carve y Canal 5 SODRE y 1982 a la fecha Canal 5 SODRE y Revista "NOTICIAS".-

2 DOMICILIO: De 1972 a 1975 en Est. Agrop. "LA NUEVA ESTRELLA"-1975 a 1978 en Felipe Carapé s/n. Ciudad de 33-1978 a 1980 en calle Montevideo s/n. Ciudad de Melo-1980 a 1981 en Nueva Palmira No. 2222 apto. 1 (Mdeo,) y 1981 a la fecha en Gabriel Pereira No. 3335 apto. 002-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	O.J.B.	14543-	Uno, cuatro, cinco, cuatro, tres	1.249.214-4-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: S.O.D.R.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Hoover Alfredo DUPUY BONILLA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO ... SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — DIA 23 MES NOV. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
S600552

SIN ANOTACIONES

POR EL ... o 3
y por ...

001/1

Benito ... BONILLA

S600552

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A ⓦ

HH

1/3 (159).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	11	32

N.o 420.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: VERA 128533
	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: HUMBERTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: PEDRO(F)	SEGUNDO NOMBRE: JAIME.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANGELA	SEGUNDO NOMBRE: CUSTODIA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	2	923	Uruguay	Flores	oriental,casado.

1 OCUPACION	de 1972 a la fecha Periodista - Radio Sarandí- Canal 5 Sodre- El Diario, siendo tambien Presidente del Circulo de Prensa del Uruguay.-
2 DOMICILIO	de 972 a la fecha en 21 de Setiembre 307. apto. 101.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXB	22.535	dos,dos,cinco,tres,cinco	947.848.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SODRE.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCC
No. de Orden 8600553

POR EL ... DEPARTAMENTO N.o 3
y por su ...

SIN ANOTACIONES

...001/1

5-3-86

8600553

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

(8).- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	12	982

N.o 444.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAYANS	APELLIDO MATERNO: DE DOMENICO 178871
	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: LUIS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: VICENTE	SEGUNDO NOMBRE: XXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE: AIDA	SEGUNDO NOMBRE: AMELIA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	1	59	Uruguay	Montevideo	oriental, soltero

1	**OCUPACION**	de 1972 a 974 Liceo Elbio Fernandez, 975 a 976 Liceo No. 3, 977 a la fecha Facultad de Médicina.-
2	**DOMICILIO**	972/974 en Br. Artigas No. 30; 975/977 Ibicuy 1309 piso 4; 978/979 en Luis A. de herrera 1907; 979/980 en Ruta 101 Kmt. 26; 980/981 en Real S/Nro.; 982 a la fecha Roque Graseras 720.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: BAA · NUMERO: 25.744 · dos, cinco, siete, cuatro, cuatro.- · DOC. de IDENT. 1.557.141-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P. HOSPITAL VILARDEBO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

(Sello: POLICIA — Seccional 10)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
14	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
19 FEB. 1986
SID 00554

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

CON ANOTACIONES

8600554

001/3 DEP. I 4-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

11 ENE. 1983

Montevideo.

DIFUSION: S. I. G. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INF[illegible] ANOTA 1 MES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 4-3-86 PROCESADO (V)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

0 2 8600554

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

444/10ma./7/XII/982.-.

7/983 WW/rba.-.

MAYANS DE DOMENICO : Eduardo Luis.-,

MAYANS DE DOMENICO : Eduardo Luis.-.

CI: 1.557.145.-.

Luis A.de Herrera No.1907.-

Oriental, soltero, nacido el 16/I/959.-.Est.Agronomía.

ANOTACIONES: Según averiguaciónes practicadas en la finca de Luis A.de Herrera 1907, en la que según el PEI 752/BE/977 del D.II del MIE, se realizarían reuniones sospechosas del MOAC, se estableció que allí funciona una Casa de Iniciación perteneciente al Seminario de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos.-En dicha finca habita el titular, que se encuentra cumpliendo la primera de las tres etapas necesarias para el ingreso y ordenación en la Orden de los Padres Capuchinos.-

003/3 8600554

11-3-86 (01)

SA (U) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	12	1982

(5147)

N.o 470.-sam.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LIEBERMAN	APELLIDO MATERNO: SZPCRER 87543
	PRIMER NOMBRE: Mardoquio	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Abraham	SEGUNDO NOMBRE: -------------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lea	SEGUNDO NOMBRE: -------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	7	938	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL-CASADO.

1 OCUPACION: De 1972 a 1974desempeño tareas en la Fabrica de Portland de Ancap ,en Minas, (Departamento de Lavalleja). Del año 1974 al presente desempeño tareas en la Industria Fortelo,a sita en Camino Colmán 4349. Siempre en su condición de Ingeniero Civil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: De 1972 a 1974 residio en Ruta 8 Km 115.500. Del año 1974 al presente en Avenida Brasil 2641 Apartamento 102.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AGA	4795	cuatro-siete-nueve-cinco	767.646-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

MARDOQUIO LUIS LIEBERMAN SZPCRER.

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

[illegible] SUAREZ.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de orden S600555

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

SIN ANOTACIONES

001/1

WASHINGTON [illegible] SANTOS [illegible]AGA

DEP. II 4-3-86 (U)

S600555

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

S/A - 1 - (AR)

4673.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	16	8	982

N.o 187.mn.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Sanches .-	APELLIDO MATERNO: Garcia.- 134577
	PRIMER NOMBRE: Mario.-	SEGUNDO NOMBRE: Fernando.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco.-	SEGUNDO NOMBRE: Carera.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Carmen.-	SEGUNDO NOMBRE: Areca.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	11	946	Uruguay	Montevideo.	Oriental/Divers.-

1 OCUPACION Del 72 a la fecha como Vendedor, de un taller en la calle Cubo del // Sur Nr. 3864.-

2 DOMICILIO Del 72 al 75 en D.Terra 1714 y del 76 a la fecha en la calle Amazonas Nr.1670 apto 401.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: A.Z.A. NUMERO: 20.776.- No tiene traslado.- DOC. de IDENT. 1.054.703-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE ...

WASHINGTON ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
... 800556

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05 342

Fórm. 670

187/11a./18/VIII/982.-

3673 982.-BGB/rba.-.

[illegible] RCIA : Mario Fernando.-.

S[illegible] [illegible]RCIA : Mario Fernando.-.

I: 1.054.703.-.

Dominicso Terra No.1712 (1970).-.

Oriental, soltero de 24 años de edad (1970).-.

Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: Figura en nómina de integrantes de la Delegación del Dpto.de Mdeo., que concurrió al "1er.Encuentro de la Juventud Comunista del Litoral" que se llevó a cabo en Mercedes-Soriano, entre los días 5 y 6/XII/970.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON [illegible]

612/2

S600556

S 3 86 I (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	7	82

N.o 29-159.- 175.jrf

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VILLAR	APELLIDO MATERNO: FERREIRA 153534
	PRIMER NOMBRE: Juana	SEGUNDO NOMBRE: Alicia
PADRE	PRIMER NOMBRE: Dionicio	SEGUNDO NOMBRE: Aroldo
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Esner

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	9	957	Uruguay	Cerro Largo	Oriental-casada

1 OCUPACION: Del 72 al 74 estudio en el Liceo Nº 19 sito en 8 de Octubre y Vera, del 75 al 77 lo hizo en el Iaba sito en Edo. Acevedo y Rodó, del 78 al mes de Febrero del 82 en la Escuela Universitaria del Serv. Soci Del 82 a la fecha trabaja en la Facultad de Ciencias Económicas.-

2 DOMICILIO: Del año 72 hasta el año 1981 se domicilio en Restauración 4370 Bis. y del 82 hasta la fecha lo hace en Av.Italia 4265/ap.33.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.D.B	41.956	No tiene traslado.-	1.896.736-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA.-

1) Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2) Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3) Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO AIALA GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Sa a CHS
No. de orden 8600557

001/3

5-3-86 Dº I

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

172/11a./26/VII/982.-

0300 2 E.-DGB/rba.-.

VILLAR FERREIRA : Juana Alicia.-.

VILLAR FERREIRA : Juana Alicia.-

[illegible] 44.[illegible] (Cerro Largo).-.

Restauración o.4370 bis (197[illegible]).-.

Oriental, soltera, nacida en C.Largo el 7/I[illegible]/958

[illegible] de Dionisio y de María.-Est.de Ido. [illegible]

ANOTACIONES: Detenida el 23/V/975 [illegible] su domicilio por personal de esta Dirección, en averiguación [illegible] de la U.J.C. en el [illegible] 1975.-Entregada a sus padres [illegible] intervenciones [illegible] caso por [illegible] 30/V/975.-

8600557

003/3

Montevideo, 21 AGO. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: CON ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ________________

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPTO. I

DEP. I
5-3-86
PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ________________

Jefe Dpto. 3

8600557

DELEGACION DEL S.I.D. 002

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

179/11a./26/VII/982.-

3309 [illegible] -BGB/rba.-.

VILLAR FERREIRA : Juana Alicia.-.

VILLAR FERREIRA : Juana Alicia.-
[illegible]: 44.[illegible] (Cerro Largo).-.
Restauración [illegible].4370 bis (197[illegible]).-.
Oriental, soltera, nacida en C.Largo el 7/[illegible]/958
[illegible] de Dionisio y de María.-Est.de Edo. [illegible]
ANOTACIONES: Detenida el 28/[illegible]/75 [illegible] su domicilio por personal de esta Dirección, en averiguación [illegible] de la U.J.C. en el [illegible].-Entregada a sus padres [illegible] el caso por [illegible] 30/X/975.-

003/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	7	1982

23-26
N.o 172

S/A 1/5 (AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREYRA	APELLIDO MATERNO: VAZQUEZ 114997
	PRIMER NOMBRE: Daniel	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: María
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ofelia	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	11	1942	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL-Casado

1 **OCUPACION**	Desde el año 1972 a la fecha trabajó en el Hopital de Clínicas y a su vez también en el Instituto de Reumatología, desempeñandose en ambos lugares como médico radiólogo.-
2 **DOMICILIO**	Desde el año 1972 a la fecha se domicilia en Rambla O'Higgins 4991.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	N.A.B.	7557	No tiene traslado.-	2.022.238

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE 1.- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Solicitud de permanencia en el cargo.-

1) Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2) Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3) Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — DIA 30 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Se informa

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de orden S600558

001/2

DEP. I

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

172/11a./24/VII/982.-

3416 [illegible]

[illegible] : [illegible] rto.-.

[illegible] : [illegible] Alberto.-.

[illegible] 40.[illegible] ([illegible]).-.

[illegible] o.[illegible]1 ([illegible]).-.

[illegible] 15/XI/942.-.

[illegible] otros profesionales, técn[illegible] [illegible], en manifiesto del Comité de [illegible] Colonia.-Evaluación -1.- [illegible] -De acuerdo a informes, [illegible] [illegible] actualmente, se encuentra en Francia [illegible] oso [illegible] de la or[illegible] [illegible] usufructuando [illegible], en un cur[illegible] [illegible] rfeccion[illegible] to.- [illegible] -2.-

Q 2/2 8600558

DFP I 4-3-86 (0)

ARCHIVO (U)

4566 S/A W

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	22	7	82

N.º 169.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TASSANO	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 144710
	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE: Carceo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Ramón
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Dorwina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	5	42	R.O.U.	Montevideo	oriental

1 **OCUPACION**	1972 de tapicero trabajó en Rondeau y Valparaíso Ayax de autos, al 73 y del 73 al 75 estuvo de tapicero particular y luego de 1975 al 76 en frío pesca (Comercio y Venetapa) y del 76 a la fecha como tapicero particular en su domicilio en Leopardi 1707.-
2 **DOMICILIO**	1972 José Leguizamón 3708 a la fecha .-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BAB	28827	Carece de traslado	1.097.275

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

Intendencia Municipal de Montevideo
peón.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Hugo Carceo Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 ... NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8600559

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

061/1

5-3-86 DPTO. I ... (U)

J.P.M. O y M Fórm. 03.342

Fórm. 670

1267

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	7	82

N.O 157. jec.

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Satriano	APELLIDO MATERNO: Tabeaes 136292
	PRIMER NOMBRE: Liberty	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Liberty	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ana	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	9	47	Uruguay	Montevideo	oriental, soltero

1 OCUPACION	Desde el año 1972 a mediados de agosto del año 1981 estudiante de Facultade Medicina.-
2 DOMICILIO	Avenida Rivera 4966.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	UMB	17911	NO TIENE TRASLADO	1.124.457-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3 ... INFORMACION

DIA	MES	AÑO
4	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
WASHINGTON ... GUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de orden SE 00530

CON ANOTACIONES

001/2

5-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

157/11a./7/VII/982.-.

3187 982.-BGB/rba.-.

SATRIANO TEDESCO : Liberty.Luis.-.

SATRIANO TEDESCO : Liberty Luis.-.

CI: 1.124.457.-.CC: BMB 17911.-.

Rivera No.4966 (1974).-.

Oriental, soltero, nacido el 6/VIII/947, hijo de Liberty y Ana.-Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: 1/VII/974:- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes.-Trasladado al predio delReg. G.Republicana, recuperó la libertad al día siguiente por órden superior.-Delegado de Mesa por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, en las elecciones Nacionales de 1971 Circuito 1065 (O'higgins 4975), lista 968.-.

WASHINGTON ...
COM...

602/2

8600560

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (AR)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	1_ de	5	982

841
N.o 120.ms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LARROSA	APELLIDO MATERNO: MIERES 85302
	PRIMER NOMBRE: Héctor 85300	SEGUNDO NOMBRE: M ría
PADRE	PRIMER NOMBRE: Frutuoso	SEGUNDO NOMBRE: carece
MADRE	PRIMER NOMBRE: Renna	SEGUNDO NOMBRE: Luisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	7	951	URUGUAY	Montevideo	Orien. Casado

1 OCUPACION
Hasta el año 1974 trabaja con Simon Rotvar)Canelones y Río Branco) 75 trab ja en Ledsrman sito 18 de Julio Y C. Lorennzo Latorre, de ahí a la fecha trabaja en su casa como Meletero.-

2 DOMICILIO
Desde hace diez años se domicilia en la calle Yacabu 1656.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B.	38345	No tiene traslado	1.280.209

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Dirección G. de la Seguridad Social
OBJETO DE LA TRAMITACION
Ingreso como auxiliar.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIZ GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — P.Q NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden SC00561
Fórm. 670

DP I 17-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

5/4 (ω)

Nro. 1.230.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	05	982

N.o 117 dmm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERREIRA	APELLIDO MATERNO: ROSI 61136
	PRIMER NOMBRE: Victor	SEGUNDO NOMBRE: Pedro
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Caraca
MADRE	PRIMER NOMBRE: Celica	SEGUNDO NOMBRE: Caraca

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	10	937	URUGUAY	Montevideo	Orient. casado.

1 OCUPACION Ingeniero Industrial.- Se desempeña como tal en Fibro Madera, sita en Río Negro 1394 Esq. 1101/2, desde el año 1989 a la fecha.-

2 DOMICILIO Del año 1970 a la fecha en Avda. Italia 3844 Ap. 304.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.I.B.	4040.	No tiene traslados	780.767.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Ingeniero Inductrial.-

1 Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a C I + C
No. de orden 8600562

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I PROCESADO

001/3

8600562

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórn. 670

Montevideo, 28 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del ... Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTA...

... el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL ...

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

8600562

DELEGACION DEL S.I.D.

662

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

117/11a./10/V/982.-

2584/ 982.- GB/rba.--.

[illegible] : Víctor [illegible]edro.--.

[illegible] : Víctor [illegible]edro.--.

CI: 780.767.--.

[illegible] No.3844 pro.304 (1975).--.

Oriental, casado, nacido el 15/X/937.-Estudiante.-

[illegible]: Fir[illegible] del [illegible] de acto público en nombre de [illegible], pa-ra el 10/IX/960, [illegible] de la Universidad, conjuntamente con Nelson [illegible] y [illegible].--Afiliado [illegible] 06 al M.R.O. según fi-chero incautado el 12/XII/967 en el local de [illegible] No.1427.- Según Oficio No.8 del DL6 fechado el 5/I/976, el titular es socio No.8021 d del Teatro "El Galpón".-

[illegible] 3

AGUINAGA

3/3

8600562

4-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

R.12

2898 1/2

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	4	982

N.o 109.ms.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LAGAMILLA	APELLIDO MATERNO: LOPIGA 83339
	PRIMER NOMBRE: Eduardo 83396	SEGUNDO NOMBRE: Roberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Roberto	SEGUNDO NOMBRE: Eugenio
MADRE	PRIMER NOMBRE: María del Pilar	SEGUNDO NOMBRE: Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	7	42	URUGUAY	Montevideo	Orien. Legal ado

1 OCUPACION Hasta el año 1972 trabajo en el Servicio Geográfico Militar, del 73 al 78 Ministerio de Transportes y Obras Públicas, 78 a la fecha en la Comisión Mixta del Palmar.-

2 DOMICILIO Hasta el año 1973 se domicilio en Joaquín Requena 1331 Ap.1, 73 al 78 en la calle 25 de Agosto Nro.36 Dto. de Rocha, del 78 hasta enero de 82 se domiciliaba en la Represa del Palmar, actualmente Plaza Fabini 4619 Ap.6.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.A.B.	20714	No tiene traslado	774.269-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Ingeniero Agrimensor.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL: 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALAMO GUARCIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 F.2 NO APORTAN INFORMACION

DIA	MES	AÑO
26	ABR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden SE00563

DEP. I 11-3-86

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

SUB COMISARIO

031/1

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

SD(H)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
	10	12	82

N.o 413.-ela

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	APELLIDO MATERNO: GAUNA.- 68924
	PRIMER NOMBRE: OSIRYS.-	SEGUNDO NOMBRE: LUIS
PADRE	PRIMER NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA.-	SEGUNDO NOMBRE: LIDIA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	12	932	R.O. del U.-	Montevideo	oriental casado

1	OCUPACION	1972 a 1976:- Administracion Nacional de Puertos (mecanico).- 1977 a la fecha:- Direccion Nacional de Aduanas (mecanico).-.-.-.-.-.-.-
2	DOMICILIO	1972 a 1981: Fomento 1673 ap. 2.- 1982 a la fecha en Gustavo Gallinal Nº2213.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: BMA — NUMERO: 12.531 -.-.-.-.-.-.-.-.- — DOC. de IDENT. 658.222.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: S.O.D.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y numeros anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
OSIRYS LUIS GAUNA.-

COMISARIA SECCIONAL 13.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
JUAN PEDRO MARTINEZ MUÑIZ

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible] NO APORTAR INFORMACION

DIA	MES	AÑO
	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

001/2

DEP I 4-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DE LAS FF. AA.
19 FEB. 1986
SF 00564

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

[illegible]/413/13a./10/XII/982.-.

133/983 [illegible]/rba.-.

GAUNA : Osirys Luis.-.

GAUNA : Osirys Luis.-.

C.I. [illegible] 12531.-

Fomento No.1673 (1970).-.

Oriental, 37 años de edad (1970).-Mecánico en ANP./

NOTACIONES: Afiliado 48.656 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/ IX/970, militando en la Agrupación "Varadero, Secc.Puerto", siendo presentado por Raúl C.RUIZ y Hugo ROSSI para su afiliación al P.C.U. según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

062/2 8600564

4-3-86

CA (V)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	12	1982

Hab. 1503.-
N.o 408.1ams.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO 4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Fierro	APELLIDO MATERNO: Martinez de Demarco
	PRIMER NOMBRE: Leonor	SEGUNDO NOMBRE: -------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alejandro	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nieves	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	08	1952	Uruguay	Montevideo	oriental,casada

1	OCUPACION	De 1972 a 1978 Facultad de Medicina;De 1978 a 1982 Médico en General Motors Uruguaya S.A.Avda.Sayago 1385,.-
2	DOMICILIO	De 1972 a 1980 Basilio Araujo 4137;De 1980 a la fecha en Br.José Batlle y Ordoñez 3206 apto.403.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.B	28841		1.072.036-5.-

DEBE SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: ANCAP.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1.- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precision cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados a números anteriores.

Leonor Fierro Martínez de Demarco.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO — 13a. SECCION)

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — FORMULARIO ARCHIVADO INFORMACION.

14 DIC. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 860565

DEP I
4-3-86
(0)

601/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

408/13a./2/XII/982.-

130/983 W/rba.-.

FI[illegible] MARTINEZ : Leonor.-.

[illegible] MARTINEZ : Leonor.-.

CI: 1.072.036.-CC: BNB 28.841.-.

B. Araujo 4137(1978).-.

Oriental, soltera, nacida en Mdeo.el 19/VIII/956

Hija de Alejandro y Nieves.-.Est.de Medicina.-.

ANTECEDENTES: Delegada de mesa por el FIDEL, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1945, (León Pérez 3725) listas 1001 y 2001.-4/XII/976:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Europa.-Con fecha 23/II/978 solicita en Secc.12a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-Afiliada 66.618 al PARTIDO COMUNISTA desde el 11/[illegible]/972, militando en la Secc."Universidad", Agrup."Estudiantes".-Fue presentada para su afiliación por Ibrahan FORD, según materia incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2 8600565

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	13	10	982	399.-VNF.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ .-	APELLIDO MATERNO: COLLAZA 128146
	PRIMER NOMBRE: ELVIRA	SEGUNDO NOMBRE: ELENA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	07	01	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERA.-

1 OCUPACION	NURSE: Curso Escuela Universitaria de Enfermería Carlos Nerys de 1977 - 1981.- Empleada de Junio de 1982 a la Fecha en el Hospital Sanatorio Español.- Liceo Nro. 18 de 1970 a 1976 inclusive.-
2 DOMICILIO	RAMON MARQUEZ Nro. 3424 Apto. 1 (desde el año 1981 a la fecha) CONSTITUCION Nro. 1902 (de 1976 a 1981).- PANTALEON ARTIGAS No. 3752 (de 1970 a 1976).-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.N.A. NUMERO: 34.758 Sin Traslados.- **DOC. de IDENT.** 1.173.932-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ... [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar [illegible] traslados y números anteriores.

Elvira E. Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] FAGUNDEZ.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
18	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCD
No. de Orden 86 00566

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE [illegible] O N.o 3
y por su o[illegible]

[illegible] NILLA
SUB COMISARIO

5-3-86

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	08	982

N.o 30/70.- 307.-WDZ.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: EGUREN O.	APELLIDO MATERNO: CURBELO.- 54026
	PRIMER NOMBRE: OMAR	SEGUNDO NOMBRE: ALVARO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Pedro.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Hortencia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	05	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: FUNCIONARIO de C.A.S.E. Comisión Administradora Servicio de Estiba desde el año 1981 a la fecha.- Desde el año 1978 a la fecha, como chofer en la Empresa Nobleza Naviera sita en Rondeau No. 2257.- de 1975 a 1978 Radicado en la República Argentina.-

2 DOMICILIO: GUARDIA ORIENTAL Nro. 3481 Apto. 2 (desde el año 1954 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	D.M.D.	21.392	TRASLADO: C.M.D.5809	1.333.799.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL HOGAR LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Omar A Eguren
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]   30 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible]

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

SUB-COMISARIO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
FF. AA.
19 FEB. 1986
8600567
Fórm. 670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

8600567

ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	08	982

N.o 560.- 311.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

117571

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: CABITO.
	PRIMER NOMBRE: UALTER	SEGUNDO NOMBRE: HUGO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Laudelino	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Helvecia	SEGUNDO NOMBRE: Holanda.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	05	1945	URUGUAY	ROCHA	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: OFICIAL HERRERO DE OBRA: Desde el año 1980 al mes de Febrero de 1982 empleado de la Firma Arturo y Dante PORRO sita en Avenida Del Libertador y Galicia. Desde el año 1970 a 1980 Fuciante.-

2 DOMICILIO: CHIMBORAZO Y GENERAL FLORES Senda 10 Blok "E" Apto. 005 del año 1975 CALLE "A" No. 5315 (Sayago) desde el año 1953 a 1975).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.A.	19.535	Sin Traslados.-	1.249.752-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 F. S NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
30	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... FF AA.
Fecha: 19 FEB. 1986
Fs: 04 07
No.: 8600568

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

COMISARIO

SIN ANOTACIONES

1/1

8600568

DPT. I 17-3-86

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	08	982

N.o 1605.- 315.-vmr.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: SILVEIRA.- 116572
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: FERNANDO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Nicomedes.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Esther.-	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	11	1959	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: DESOCUPADO: Desde el año 1979 a 1980 Empleado de la Barraca Iguazú sita en Gral. Flores No. 5942.- Desde el año 1980 a 1981 Barraca Wilma sita en Pedro de Mendoza No. 4064,.- Estudios primaria y 2 años de U.T.U. de 1973 a 1975.-

2 DOMICILIO: MANUEL MELENDEZ Nro. 3539 (desde el año 1967 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.S.B.	37.276	Sin Traslados.-	1.682.218-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: HOSPITAL DE CLINICAS " DR. MANUEL QUINTELA"
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección ... Información ... Dpto. Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de [illegible] 19 FEB. 1986
Pasa a: CH/C
No. de [illegible] 8000569

DEP. 3 4-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo 09 NOV. 1982

DIFUSION: S...

SE...

Mayor

002 8600569

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expidase constancia — Art. 2°

B Expidase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

315/12a./30/VIII/982.-.

4351 982.-BCB/rba.-.

[illegible] SILVEIRA : Enrique Fernando.-.

[illegible] SILVEIRA : Enrique Fernando.-.

[illegible] se registra.-.

No se registra.-.

Oriental, soltero, de 19 años de edad (1979).-.

Operario Fábrica Plástico.-.

ANOTACIONES: Detenido por la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección el 3/V/979 conjuntamente con Henry William [illegible] en el interior de un bar sito en la Avda. Rondeau y Colonia, en averiguación de consumo de drogas y en base a una información proporcionada por una Inspectora del Consejo de Secundaria, ante la inhalación de cemento NOVOPLAN por parte de varios menores de edad, alumnos de distintos Centros de Enseñanza de Carrasco.- Posteriormente y en base a declaraciones de detenidos se pudo establecer que el titular no estaba vinculado con el consumo ni comercialización de marihuana, por lo que el día 4/V/979 recuperó su libertad.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003 /3 8600569

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	09	982

N.o ~~684.-~~ 335.- 335

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DIAZ	APELLIDO MATERNO: VARALLI.- 50204
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: LUIS 50181
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Carolina	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	07	932	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION	ZAPATERO: de 1979 a la fecha trabajos por su cuenta.- De 1973 a 1979 empleado de la Zapatería Manuel Ogando sita en la calle Pedro Cola entre Cno. Corrales y C. Piccioli.-
2 DOMICILIO	NIAGARA Nro. 5070 (desde el año 1968 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.O.A.	72.253.	Sin Traslados.-	1.233.625-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar [illegible] traslados y números anteriores.

José Luis Díaz
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons. ... Pública — N° 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
SC 00570

POR EL JEFE ...
y por su ...
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

001/1

DEP. 4-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	09	982

N.o 4722 336

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BAEZ	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ.- 13124
	PRIMER NOMBRE: VICENTE	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Vicente.-	SEGUNDO NOMBRE: ---
MADRE	PRIMER NOMBRE: Alida.-	SEGUNDO NOMBRE: ---

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	10	1930	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASEDO.-

1 OCUPACION INSTALADOR ELECTRICISTA de 1981 a la fecha por su cuenta.- Desde el año 1960 a 1981 mes de Setiembre Funcionario de U.T.E..-

2 DOMICILIO JOSE ARRECHAVALETA Nro. 4091 (desde el año 1960 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]	sin traslados.-	829.079.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignando traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 22 SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Firma
No. de ... 8600571

4-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

'Δ(H)

336/12a./15/IX/982.-.

4381 982.-BGB/rba.-.

BAEZ MARTINEZ : Vicente César.-.

BAEZ MARTINEZ : Vicente César.-.

CI: 8[illegible].970.-. [illegible]: [illegible] [illegible].246.-.

José Erechavaleta No.4091 (1978).-.

Oriental, nacido el 30/X/938, hijo de Vicente y Alida, casado en Montevideo.- Funcionario de U.[illegible].E..-.

ANOTACIONES: Según Memorandum No.2185/77 del SID del 25/VII/977 registra las siguientes anotaciones:-14/X/974:- Se lo sindica como posible revoltoso en la Secc.Medidores de UTE; dicha Secc.se encuentra intervenida por ser un foco de agitación comunista y "pro tupamara".-EVALUACION : A=2.-Con fecha 8/VII/977 solicita en Secc.12a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia expidiéndosele Categoría "B".-.5/X/982:- Según nota del SID No.1281 del 17/IX/982; figura como integrante de la Lista BCA; Agrupación Acción Batllista con Pachero Siempre Unido; del Partido Colorado; por el Dpto.de Montevideo; para participar en las Elecciones Internas del 28/XI/982.-.

2/2

8600571

4-3-86

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	09	982

N.o 4736 343.-MDF.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

38414

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CHOSA	APELLIDO MATERNO: TORRES.-
	PRIMER NOMBRE: WALTER DANIEL	SEGUNDO NOMBRE: DANIEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Fermín	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Luz.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	03	1955	URUGUAY	MONTEVIDEO	DR-CASADO.-

1 OCUPACION MEDIO OFICIAL Z.PATERO: Desocupado.- Desde el año 1971 al año 1977 empleado de la Firma Sello de Oro sita en Sitio Grande No. 3915.- de 1978 a 1981 Trabajos por su cuenta.- de 1981 al mes de Agosto de 1982 Empleado de la Angel Forte sita en Carlos Ma. de Pena No. 5190.- (Empresa)

2 DOMICILIO CHIMBORAZO Nro. 3926 Apto. 2 (desde el año 1957 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	U.N.A.	34.158	Sin traslados.-	1.541.969-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 ... NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
22	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF. AA
19 FEB. 1986
S600572

1/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	09	982

N.o 351.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BRUZZESE de CORREA	APELLIDO MATERNO: SOTU 25740
	PRIMER NOMBRE: NYDIA	SEGUNDO NOMBRE: AGUSTINA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elda	SEGUNDO NOMBRE: Octavia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	11	949	URUGUAY	COLONIA	Or-Casada.-

1 OCUPACION: Estudiante. Curso Universidad de 1968 a 1969.- Actualmente empleada de la Instituto de Enseñanza Comercial S.E.C.U. sito Yí No. 1290 desde el año 1981 a la fecha.- Anterior laboreo.-

2 DOMICILIO: MATIAS ALVAREZ Nro. 3812 Apto. 712 (desde el año 1978 a la fecha) de 1972 a 1977 radicada en la República Argentina) desde el mes de Julio de 1977 al mes Agosto de 1978 DEFENSA Nro. 1910 Apto.15 .-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.I.A.	7112	Sin traslados.-	1.609.809-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (FAC.DE DERECHO)
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FACUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
No. de Orden 8600573

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

4-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 10 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D.: [illegible] Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INF[illegible]

Por el [illegible] Departamento I del S.I.D.

Mayor ____________________

Lionel [illegible]

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

[illegible]2 8600573

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

S/A(H)

351/12[illegible]/25/IX/982.-

4390 982.-[illegible]/rba.-

B[illegible] de [illegible]: Lydia Agustina.-

B[illegible] de [illegible]: Lydia Agustina.-

C.I.: 1.609.609.-[illegible]: AJA 7172.-

[illegible] 1919 A [illegible].13 ([illegible]).-

[illegible] 1, casada, [illegible] el 15/XI/949,

hija de José y de [illegible].-

ANTECEDENTES: [illegible]/IX/971:- Se efectuó una inspección en el domicilio de la titular por existir información de que los habitantes de la finca se comportarían en forma sospechosa.- Se constató la existencia de periódicos de izquierda tales como : "YA", "LA IDEA" que se hallaban cuidadosamente guardados en gran cantidad y en los que se destacaban hechos de notoriedad realizados por sediciosos.- Se detuvo a la titular, a su esposo y cuñado, quienes interrogados admitieron ser simpatizantes del "Frente Amplio".- Con fecha 1/XI/977 solicita en [illegible].8va. [illegible] sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-

3/3

8600573

4386
(V)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	05	10	982

N.O 4815 379.-unr.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FLORES	APELLIDO MATERNO: PEREYRA.- 62501
	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pablo	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga.-	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	01	1959	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: OFICIAL PINTOR DE OBRA desde el año 1977 a la fecha trabajos por su cuenta.- Estudios Primarios y Secundarios 1er. ciclo completo y 2 años preparatorios de medicina .- de 1972 a 1976 inclusive.-

2 DOMICILIO: SAN MARTIN Nro. 3145 (desde el año 1980 a la fecha).-
SOTELO Nro. 4041 (desde el año 1959 a 1980).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	35.662	Sin Traslados.-	1.622.624-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FACUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
19 FEB. 1986
8600574

4-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

379/12a./5/X/982.-.

4419 982.-BGB/rba.-

FLORES PEREYRA : Eduardo Alberto.-.

FLORES PEREYRA : Eduardo Alberto.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Integra el PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, de tendencia Trotskista y figura en una relación de detenidos que se establece en un Parte Especial de Información de OCOA del mes de Enero de 1975.-.

8600574

(99) 1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	07	10	982

N.o 71-UE-07 309.-[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SEGAIN de [illegible]	APELLIDO MATERNO: ABELLA.- 137326
	PRIMER NOMBRE: MARIANA	SEGUNDO NOMBRE: ISABEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alcides	SEGUNDO NOMBRE: María
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isabel	SEGUNDO NOMBRE: Margarita.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	07	1951	URUGUAY	MONTEVIDEO	[illegible]-CASADA.-

1	**OCUPACION**	AUXILIAR DE ENFERMERIA [illegible] desde el año 1980 a 1981.- [illegible] primarios y Secundarios completos
2	**DOMICILIO**	[illegible] Independencia) Vivienda 95 [illegible] (G. Marconi) de 197[illegible] a 19[illegible]) CHARRUY [illegible] (de 1961 a 1972)
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.D.A. — NUMERO: 43.974 — Sin Traslados.- — **DOC. de IDENT.** 1.256.576.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María [illegible] Segain de [illegible]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
[illegible]	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] FF.AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a C-[illegible]
No. de Orden 8600575

CON ANOTACIONES

1/2

5-3-86

e/A (H)

389/12./7/X/982.-.

4420 982.-BGB/rba.-

SEGAIN ABELLA de GUEVARA : Mariana Isabel.-.

SEGAIN ABELLA de GUEVARA : Mariana Isabel.-.

CC: BDA 43.974.-

CHAPICUI No.3771.-.

No se registra.-.

AMOTACIONES: Delegada de mesa por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1991 (Bagé 3790), listas 808 y 1808.-.

2/2 8600575

5-3-86

(V)

S/A(H)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	09	10	982

N.o 4800 394.-M82.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DIDE	APELLIDO MATERNO: GANCIO.- 50897
	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.- 50896
PADRE	PRIMER NOMBRE: Saia	SEGUNDO NOMBRE: Alf
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aída	SEGUNDO NOMBRE: María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	07	1943	URUGUAY	CANELONES	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO: Desocupado: Desde el año 1967 al mes de Setiembre de 1982 Empleado de la firma CIPRO LIMITADA sita Ejido No. 1415 Escritorio No. 303.-
2 DOMICILIO	GARCIA DE ZUÑIGA No. 3548 (desde el año 1969 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.K.A.	10.537	Sin Traslados.-	976.033-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a C405
No. de orden 8600576

11-2-86

SIN ANOTACIONES

POR ... y por ...

-M 001/1

8600576

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

(88)

ARCHIVO

1/4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	10	982

N.o 4252

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ.-
	PRIMER NOMBRE: ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE: AMANDO.- 72242
PADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Antonia.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	01	1924	U[illegible]	[illegible]	[illegible]CUADRO.-

1	**OCUPACION**	[illegible] desde el año [illegible] 1970 [illegible] de 1973 a 1980 [illegible] sito en Larrobla [illegible]
2	**DOMICILIO**	TORRICELLI No. 4967 Apto. 1 [illegible] HUM [illegible] 3905 [illegible]
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: D.N.D. NUMERO: 7725 [illegible] 13.597 — DOC. de IDENT. 513.597-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

A. Gonzalez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL -

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
15	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible handwriting]

CON ANOTACIONES

- II - 001/2

PROCESADO 4-7-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
19 FEB. 1986
SE 00577

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

P/A. (H)

396/12a./8/X/982.-.

4445 982.-BGB/rbe.-.

GONZALEZ : Antonio Amando.-.

GONZALEZ : Antonio.-.

CC: HHB 51.395.-

Hum No.3393 (1968).-.

Oriental, de 44 años de edad (1968).-Conductor AMDET

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado al PARTIDO COMUNISTA desde el 4/VI/959 según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Reafiliado No.33.893 al P.C.U. desde el 18/IX/968 militando en la Agrupación "Reducto, Secc.Transporte", siendo presentado por Raúl A.MUNIZ para su afiliación, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

062/2

8600577

4-3-86

1-SA (H) 2 EA (H) 15

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	10	982

N.o 570.- 398.-MDT.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ANTON.-	APELLIDO MATERNO: MACHADO.- 8668
	PRIMER NOMBRE: ISOLINA.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Juvelina.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	06	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERA.-

1 OCUPACION	LABORES: Estudios primarios completos.- de L971 a 1979 Empleada Domestica.-
2 DOMICILIO	GUENOAS Nro. 3626 (desde el año 1971 a la fecha).-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.N.B. NUMERO: 34.304 Sin Traslados.-
DOC. de IDENT.	1.712.392

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (FACULTAD DE ARQUITECTURA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 12a

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
18	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
C4el.
No. de orden 8600578

CON ANOTACIONES

001/2

8600578

4-3-86
(6)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

398/12a./12/X/982.-.

4893 982.-BGB/rba.-.

ANTON MACHADO : Isolina.-.

ANTON MACHADO : Isolina.-.

No se registra.-.

Colorado No.2057 y Garibaldi (1969).

Oriental, de 20 años de edad (1969).-.

ANOTACIONES: Afiliada No.41.748 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/X/969, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi, el 6/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, militando en la Agrupación "Kruger", Seccionales 212 y 19, no le pueden entregar el carné (se mudó), siendo presentado por Manuel E.AQUINO y Flor de María LIMA de AQUINO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

L 002/2

8600578

S/A (W)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	08	982

N.O 1308.- 304.-vnr.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: FLORIO.- 116208
	PRIMER NOMBRE: ABEL	SEGUNDO NOMBRE: REYNALDO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Abel	SEGUNDO NOMBRE: Reynaldo.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Margarita	SEGUNDO NOMBRE: María Inés.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	03	1951	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: ARQUITECTO Ingresó a Facultad en el año 1970 egresó en 1980.- de 1973 a la fecha Empleado Colaborador de la Firma ARQUITECTO POLLERI Martinez sita en Duvimioso Terra Nro. 1645 Escritorio 1.-

2 DOMICILIO: BULEVAR ARTIGAS Nro. 3487 (desde el año 1951 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.M.B.	19.847	Sin Traslados.-	1.191.532-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL ...

JUNTA DE ... JEFE
SERV ... FF AA.
Fecha: 19 FEB. 1986
CHEP
No. ... 8600579

001/3

DPTO I 4-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 25 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. **PARA:** Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D

6.2

8600579

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2°

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

304/12a./26/VIII/982.-.

4209 982.-BGB/rba.-.

PEREZ FLORIO : Abel Reynaldo.-.

PEREZ FLORIO : Abel Reynaldo.-.

CI: 1.191.532.-CC: BMB 29.847.-.

Bvar. Artigas No.3487 (1981).-.

Oriental, soltero de 26 años (1974).-Arquitecto.-.

ANOTACIONES: 29/IV/974:- Detenido junto a otras personas por personal de esta Dirección, en el interior de la Facultad de Arquitectura al tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de "cohetes" y "volanteada".-

EL JEFE [illegible]

WASH[illegible]

[illegible] 3/3 8600579

4-7-86

DA (U)

ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.O
Montevideo	22	11	982	182.- 442.-unz.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREYRA	APELLIDO MATERNO: PUCHULU.- 116063
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: -------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Francisca.-	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	07	1932	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: Empleado de la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO desde el año 1956 a la fecha.-

2 DOMICILIO: MANUEL MELENDEZ Nro. 4032 Apto. 010 (desde el año 1970 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.U.3.	3165	Sin Traslados.-	1.264.722.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S. O. D. R. E. .-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter Pereyra
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FACUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
19 FEB. 1986
CHEP.
8600580

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

PROCESADO (U) 4-3-86

001/1

8600580

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/n (w)

ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	11	982

N.o ~~165.~~ 450.-ver.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OJEDA 1 450	APELLIDO MATERNO: GARCIA.- 107309
	PRIMER NOMBRE: HEBERT	SEGUNDO NOMBRE: JOSE 108301
PADRE	PRIMER NOMBRE: Manuel	SEGUNDO NOMBRE: Amado.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Cecilia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	01	1926	URUGUAY	MONTEVIDEO	CR-CASADO.-

1 OCUPACION: COMERCIANTE en el Ramo Mueblería de su propiedad sito en Luis Alberto de Herrera Nro. 3722 desde el año 1962 a la fecha.-

2 DOMICILIO: FRANCISCO LAVANDO IRA Nro. 3362 (desde el año 1967 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: B.K.A. NUMERO: 18.555 Sin traslados.- **DOC. de IDENT.** 627.266

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION EMPLEO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

SECCIONAL 12a

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
29	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CICP
No. de Orden SI 00581

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

SUB COMISARIO

001/1

5-3-86

8600581

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

9A (H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	11	982

N.o 12.10[illegible] ASE.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VARELA de SCHABLICO	APELLIDO MATERNO: OLIVERA.- 149780
	PRIMER NOMBRE: NOEMI	SEGUNDO NOMBRE: MATILDE
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Gregorio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosaura	SEGUNDO NOMBRE: Máxima

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	04	1929	URUGUAY	COLONIA	OR-CASADA

1 OCUPACION	M E D I C O Ingreso a Facultad en el año 1956 egresó 1981 impase de por razones de salud.- Practicante en el Hospital de Clínicas.-
2 DOMICILIO	CUAVIYU Nro. 3180 (desde el año 1959 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B.	10.758	Sin Traslados.-	539.438-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA .-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.- SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FACUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

07 DIC. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CITEP
No. de orden SE 00582

001/2

5-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

455/12a./30/XI/982.

115/983 W./rba.-.

VARELA OLIVERA de SCHABLICO : **Noemí Matilde.-.**

VARELA de SHABLIKO : Noemí.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: 21/IX/973:- Según lista de la fecha, integra una nómina de profesores y alumnos, causantes de problemas en el Liceo 6A.-.

002/2 8800582

455/12a./30/XI/982.

115/983 W./rba.-.

VARELA OLIVERA de SCHABLICO : Noemí Matilde.-.

VARELA de SHABLIKO : Noemí.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: 21/IX/973:- Según lista de la fecha, integra una nómina de profesores y alumnos, causantes de problemas en el Liceo 6A.-.

002/2 8800582

9Δ(V) ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	12	982

N.O 485

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DURAN	APELLIDO MATERNO: HARLEY 53173
	PRIMER NOMBRE: BERNARDO.-	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: Maria
MADRE	PRIMER NOMBRE: Clara	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	12	1932	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION ABOGADO y ESCRIBANO desde el año 1963 a la fecha Estudios en la calle 25 de Mayo 477 1er. Piso. ESCRIBANO de 1965 Estudios en la misma dirección.-

2 DOMICILIO MILLAN Nro. 4224 (desde el año 1932 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	14.350	sin traslados.-	537.337.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Bernardo Durán Harley
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID ... FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — Fs. 2 NO REGISTRA INFORMACION — 14 DIC. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
... E4CD
No. de Orden 8600583

001/1

6-3-86 DPTO. I PROC. (U)

J.P.M. O y M Form. 05.342 — Fórm. 670

OA (H)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	12	982

N.o 657.-
468.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/5

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: CASAL 128771
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: MANUEL
PADRE	PRIMER NOMBRE: Diego	SEGUNDO NOMBRE: Alcalá
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: del Carmen.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	10	1946	URUGUAY	Montevideo	OR-CASADO.-

1	**OCUPACION**	OFICIAL CARPINTERO trabajos por su cuenta desde el año 1964 a la fecha
2	**DOMICILIO**	PANTALEON ARTIGAS Nro. 4186 (desde el año 1946 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	25.515	Sin Traslados.-	1.152.603-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar [illegible] do traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 12a

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 DIC. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF AA.
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHEP
No. de Orden S600584

001/3

J.P.M. O y M Form. 03.342

Fórm. 670

Montevideo, 03 FEB. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

May.

ULYSSES del V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S I D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D

8600584

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

ll2

468/12a./13/XII/982.-.

113/83 WW/rba.-

RODRIGUEZ CASAL : José Manuel.-.

RODRIGUEZ CASAL : José Manuel.-.

CI: 1.152.603.-.

Andrés Spikerman No.4186 (1968).-

Oriental, 21 años de edad (1968).-.Carpintero.-.

ANOTACIONES: 12/VII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por la Secc.14a. al salir de la Facultad de Medicina.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-.

...NAGA

003/3 8600584

6-3-86

S/D (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	12	982

N.o 470.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ETCHANDY	APELLIDO MATERNO: ORTIZ 55988
	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: RENE.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE: Nestor
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: Orfilia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	02	1955	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION	M E D I C O Ingreso a Facultad 1973 egreso en el mes Marzo de 1982.- Desde el mes de Abril del año 1982 a la fecha pos-grado Hospital Vilardebó Liceo Departamental de Flores 1967 a 1972 inclusive.-
2 DOMICILIO	BULEVAR ARTIGAS Nro. 3637 Apto. 1 (desde el año 1979 a la fecha) LUI ALBERTO DE HERRERA Nro. 4109 Apto. 2 (de 1976 a 1979) HERMANOS RUIZ Nro. 3386 (de 1973 a 1976).-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: P.A.A. NUMERO: 12.493 Sin Traslados.- DOC. de IDENT.: 2.530.362-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL VILARDEBO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de orden 5800585

6-3-86

470/12a./14/XII/982.-.

110/983 WW/rba.-.

ETCHANDY ORTIZ : Hugo Rene.-

ETCHANDY ORTIZ : Hugo Rene.-.

CI: 20.084 (Tacuarembó).-.

Hermanos Ruiz No.3384 (1975).-.

Oriental, soltero de 20 años de edad (1975).-.

ANOTACIONES: 12/IX/975:- Detenido por personal de esta Dirección con ayuda de Equipos de Choque, en la Facultad de Medicina junto a 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con un paro realizado en dicha casa de estudios.-Trasladado al Cilindro Municipal, donde luego de identificado y ante la falta de pruebas, al no comprobarse su grado de responsabilidad en el hecho, fue emplazado para el día 15/IX/975 en el Cilindro.-Dicho día luego de interrogado recupera la libertad por órden superior.-.

002/2

8? 00585

ARCHIVO 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	02	982

N.º ~~3988~~ 102.-nfs.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOPEZ	APELLIDO MATERNO: DUCHINI 38844
	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: Pedro
PADRE	PRIMER NOMBRE: Irineo	SEGUNDO NOMBRE: Gaspar
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nube	SEGUNDO NOMBRE: Erina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	02	943	URUGUAY	Montevideo	URUGUAYO

1 OCUPACION: Empleado de la Tienda Inglesa, desde el año 1981 a la fecha.- Desde el año 1979 hasta el año 1981, fue vendedor de la empresa "ELECTROFIL", ubicada en San Cono 36.-Desde el año 1972 hasta el año 1979, trabajó en el Banco Mercantil, situado en Zabala y Piedras.-

2 DOMICILIO: Dr. Augusteo 1600, desde el año 1960 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.M.B.	14.489	Sin traslado	852.272

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECCIONAL 12

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 FAVOR NO APORTAR INFORMACION

DIA 28 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... ALV ... AGUINAGA

CRIO. INSPECTOR

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a C/HER
No. de ... SE00586

6-3-86

01

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

[illegible]/12m/26/II/982.--

15[illegible] [illegible]--

[illegible]

[illegible] ro.--

[illegible]

[illegible] 25 ([illegible]).--

[illegible]

[illegible]: [illegible], en [illegible] elecciones [illegible] 71 [illegible], ([illegible] 3273), Lista 808.--[illegible] [illegible] Asamblea Repre- [illegible] del Uruguay", [illegible] Lista [illegible], [illegible] sindical, [illegible] por el perío do 1973/75.-

002/2 8600586

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	06	03	982

N.o 117.esr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASTRO	APELLIDO MATERNO: DIAZ de PEREZ 35698
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Graciela
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	02	950	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1	**OCUPACION**	Doctora, recibida el [illegible] de marzo de 1979, anterior estudiante de Facultad de Medicina [illegible]
2	**DOMICILIO**	[illegible] y anteriormente en el No. 3070 [illegible] vía de tránsito desde 1950 a 1976.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.N.B. / NUMERO: 28.741 [illegible]

DOC. de IDENT. 1.170.941-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL MACIEL [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

19 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

[illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHE
No. de Orden S 005S7

001/2

6-3-86

S600587

117/12va./6/III/982.-.

1621 982.-EGB/rba.-.

CASTRO DIAZ : María Graciela.-.

CASTRO DIAZ : María Graciela.-.

CC: EMB No.28741.-

Juan Rosas No.3876 (1980).-.

Oriental, casada, nacida el 27/II/950.-Médico MSP.

ANOTACIONES: Delegada de mesa por el F.D.C., Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1955, (Juan Arteaga 4066), listas 90 y 190.-30/X/980:- Solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos(Permanencia) en el M.S.P., se le otorgó Categoría "C".-Con fecha 4/VIII/981 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos. Con fecha 30/XII/981 se notifica en esta Dirección que por así haberlo dispuesto el S.I.D. se le otorga Constancia de Habilitación Cat."B".-.

S600587

062/2

6-3-86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	08	03	1982

N.~~88/82~~ 118.esr.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MONTEIRO	APELLIDO MATERNO: FAGUNDEZ 102369
	PRIMER NOMBRE: Milton	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Felipe
MADRE	PRIMER NOMBRE: Celeste	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	11	948	URUGUAY	TREINTA Y TRES	URUGUAYO-CASADO

1 OCUPACION: Odontólogo, egresado desde agosto de 1977, Empleado de la Facultad de Odontología, desde 1978 a la fecha, Estudiante de Facultad de Odontología, desde 1969 a 1977.-.-. .-

2 DOMICILIO: Herrero y Espinosa No. 1373, reside desde Agosto de 1974 a la fecha, anteriormente en Francisco Araucho No. 1231, desde 1971 a 1973.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	U.A.B.	5130	Con Traslado Actual No. U.M.A.24492	45.361(T.yTres)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DEL NIÑO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DE LA FF.AA. ... Entrada 19 FEB. 1986 ... No. de Orden SE 00588

3 001/2

6-3-86 O.C.I

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

118/12a/8/III/982.-

1626 982.-BGB/rba.-.

MONTEIRO FAGUNDEZ : Milton Enrique.-.

MONTEIRO FAGUNDEZ : Milton Enrique,-.

CC: BAB 5130.-.

Ansina 524.-

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía de Cerro Largo de fecha 14/V/979, figura en una nómina de Delegados Generales por el "Partido Demócrata Cristiano", Circuito Serie:-GBB No. 1, 2, 4, listas 6, 66, 90, 190, 808, 988, 1808, 4158, 4190, 9988, 2001, en las elecciones nacionales de 1971.-.

EL JEFE DEL [illegible] N.º 2

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

642/2

SK005S8

6-3-86

S/4 (W)

ARCHIVO

...TA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	09	03	982

N.º ~~00034~~ 119.esr.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BONILLA * + JTC FJ	APELLIDO MATERNO: BORBA
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Hugo 22967
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: Alcides
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	04	949	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO.SOLTERO

1 OCUPACION: Pintor particular, desde 1967 a la fecha.-.-

2 DOMICILIO: Itacumbú No. 3666, reside desde 1949 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		23.3..	sin Inscribir	1.291.471-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. NAC. DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter Hugo Bonilla
FIRMA DEL SOLICITANTE

(Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 12a.)

COMISARIA SECCIONAL 12da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
9	MAR.	1982

/A: BONILLA BORBA, Walter Hugo CI 1291 471
Nº 57655

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

UJC: BONILLA, Walter Hugo Nº A/ 20596 K-3

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHEP
No. de den 8600589

6-3-86 (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

119/12a./9/III/982.-.

1619 982.-BGB/rba.-.

BONILLA BORB. : Walter Hugo.-.

BONILLA BORB. : Walter Hugo.-.

CI 1.291.471.-.

Itacumbú No. 3866 (1971).-.

Oriental, nacido el 27/IV/949.-Herrero.-.

<u>ANOTACIONES</u>: Afiliado 57.655 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/-VII/971, siendo presentad por Ybagesner MARIES y Héctor CORUJO para su Afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

2/2 8600589

6-3-86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	16	03	982

N.o 55 131

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NAVARRO	APELLIDO MATERNO: CAPPELLINI 105951
	PRIMER NOMBRE: Walkiria 105950	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ricardo	SEGUNDO NOMBRE: Heber
MADRE	PRIMER NOMBRE: Violeta	SEGUNDO NOMBRE: Mirta

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	07	956	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYA-SOLTERA

1 OCUPACION Sicóloga, egresada en Diciembre de 1979, anterior Estudiante de Sicología, desde fines de 1974 a 1979, anterior, Preparatorio de Derecho, en el Sagrado Corazón, de 1973 a 1974, Liceo en Clara Yackson, desde 1969 a 1972.-

2 DOMICILIO Franciso Vicudo No. 3811, reside desde Julio de 1981 a la fecha, anterior en Av. Luis A. de Herrera 4109, desde 1956 a julio de 1981.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: B.N.A. NUMERO: 34.197 SIN TRASLADOS.- **DOC. de IDENT.** 1.434.141-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P. HOSP. VILARDEBO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MILIA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	MAR.	982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
19 FEB. 1986
Fecha d
Pasa a
No. de SC00590

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

MARICHAL

601/1

SC00590

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	03	982

N.o 4005.- 139.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: COHEN	APELLIDO MATERNO: CARRERE.- 39300
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ERNESTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raúl.-	SEGUNDO NOMBRE: Ernesto.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elvira	SEGUNDO NOMBRE: Mercedes.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	04	951	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: ARQUITECTO ingresó a Facultad 1969 egreso 1979 .- de 1979 a 1982 mes Febrero empleado a la Firma PINTO-TURBULIN- DESBIEVSKY sita en Rincón Nro. 625 Escritorio 2.-

2 DOMICILIO: GENERAL JOSE USERAS Nro. 3343 Apto. 915 (desde el año 1979 a la fecha LUIS ALBERTO DE HERRERA Nro. 2561 1er.piso. (1958 a 1979).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.L.B.	23.444	Sintraslados.-	1.202.373.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA FERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 19 FEB. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a ...
No. de orden 8600591

0023-86 DPTO. I

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. . 670

139/12a./25/III/82.-.

2027 982.-BCB/rba.-

CO[illegible] : Carlos Ernesto.-.

CO[illegible] : Carlos Ernesto.-.

CI: 1.20[illegible].373.-

La[illegible] No.2961 Piso 1 (1968).-.

Oriental, hijo de Raúl y Elvira, Estudiante.-.

ANTECEDENTES: Integró la lista No.26, del Movimiento Estudiantil Independiente, de tendencia comunista, para integrar el Consejo Ejecutivo de AEIL, por el período 1967/68, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-9/VIII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por participar en una manifestación de repudio a dicho decreto.-Entregado a sus padres al día siguiente por órden del Juzgado de Menores de 1er.Turno.-Delegado de mesa del F.I.D.C.-Frente Obrero en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 344 (Saboto 970), listas 808-871.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA

COMISARIO

062/2

8F00591

6-3-86

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	03	982

N.o 4031
144.-urg.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: GODESTA.-
	PRIMER NOMBRE: RICARDO	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.- 120332
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Julia.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	05	1923	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: OFICIAL ALBAÑIL desd el año 1976 a la fecha trabajos por la cuenta Desde el año 1970 a 1976 Empleado de la Empresa URUGUAYA de OBRAS.- sita en Yaguarón y Maldonado.-

2 DOMICILIO: PANTALEON ARTIGAS Nro. 4012 (desde el año 1980 a la fecha).- FELIPE CONTUCCI Nro. 3645 (desde el año 1965 a 1980).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	3900	TRASLADO: B.M.A. 13787	1.195.674.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ricardo A. Godesta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden SF 00592

63-86
DPTO. I

J.P.M. O y M Fórm. 05 342

Fórm. 670

ARCHIVO 5D(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	04	982

N.o 808.- 159.-uur.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE MARCO	APELLIDO MATERNO: GATTO.-
	PRIMER NOMBRE: PEDRO.- 48294	SEGUNDO NOMBRE: -------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco.-	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Luisa.-	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	07	1949	ITALIA	SALERNO.-	Italiano Soltero-Ciudadano Legal) Carta No. 70.673)

1 OCUPACION: EMPLEADO de la Empresa C.U.T.C.S.A. desde el año 1973 a la fecha) Estudios Primarios 2 años de U.T.U.-

2 DOMICILIO: RIO GUAYAS Nro. 4560 (desde el año 1969 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.N.B. NUMERO 32.085 Sin traslados.- DOC. de IDENT. 1.228.918-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION GENERAL DE LA SURIDAD SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y numeros anteriores.

Pedro De Marco Gatto
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — DIA MES AÑO: 26 ABR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a Celet?
No. de Orden SA 00593

6-3-86 DPTO. I P. (U)

J.P.M. O y M Form. 05342 — Fórm. 670

159/12a./21/IV/982.-.

2180 982.-BG/rba.-.

[illegible] : Pedro.-.

[illegible] : Pedro.-.

CI: 1.228.9 8.-[illegible]: [illegible] 32085.-.

Río [illegible]uayas 4568 (Rancagua y Corrales)(1980).-.

Italiano, soltero, nacido el 10/VII/949.-Herrero de CUTCSA.-.

ANTACIONES: Afiliado No.72.579 al PARTIDO COMUNISTA desde el 29/IV/973, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Idem anotación anterior, según material incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-.Con fecha 28/[illegible]/980 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones, Con fecha 27/IV/981 se notifica en la Oficina de Actos Públicos,(Dirección deSeguridad), de la Jef.de Pol.de Montevideo, que por así haberlo dispuesto el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, continúa con las inhibiciones dispuestas por las cuales se le prohibe participar en la Comisión Pro Fomento del Barrio "Las Acacias" y adyacencias.-.

[illegible] 2/2

S600593

6.3.86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo 04 01 982   4033   1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO: MACHIN 91724
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Rita.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	02	1960	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: TORNERO MECANICO (Desocupado) Curso Escuela E.U.C.I. desde el año 1973 a 1976.- Desde el año 1976 a 1979 Empleado a la CONSUR S.A. sita en Cno. Corrales Nro. 3901.-

2 DOMICILIO: RANCAGUA Nro. 4976 (desde el año 1960-- a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.B.	40.582	Sin Traslados.-	1.694.031-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE   ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
OBJETO DE LA TRAMITACION   INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3   DIA 31 MES ENE. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de orden 8600594

6-3-86

Fórm. 670

1/12va/4/I/982.-

1424 982.-BGB/rba.-.

MACHIN / Luis Alberto.-.

MACHIN : Luis Alberto.-.

CI: 1.684.031.-.

[illegible] No.4116.-

Oriental de 20 años de edad (1980).-Emp.Fca.COSHUR.

S.A..-

ANTECEDENTES: 10/VI/980:- Detenido por personal Policial de Secc. 12, junto a Osmar [illegible] y los menores Elbio GAMBA y José Luis CASTRO CARDOSO, trasladados a esta Dirección para ser interrogados, con referencia a las inscripciones aparecidas en las paredes de la Fca.COHSUR S.A., fueron contestes en manifestar que desconocían quién o quienes podían ser sus autores.-

2/2 S600594

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	05	01	982

N.o 2567.-
4.-unr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PETAZZI	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ.- 117964
	PRIMER NOMBRE: RUBEN.-	SEGUNDO NOMBRE: ROBERTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Roberto.-	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Mercedes.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	02	1957	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: PINTOR DE AUTOMOVILES. (Desocupado): Desde el año 1976 a 1978 trabajos por su cuenta.- De 1978 a 1981 mes de Noviembre empleado de la Firma Lavadero L.I.S.A..-

2 DOMICILIO: JOSE USERAS Nro. 3333 Apto. 710 (Pquo.Posadas) desde el año 1974.- FERMIN FERREIRA Nro. 1555 (desde el año 1957 a 1974).-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B.M.A. NUMERO: 21.193 Sin Traslados.- DOC. de IDENT. 1.264.497-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a HCR.
No. de Orden 3600595

6-3-86
DPTO I

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm.. 670

@4/12va/5/I/982.-.

1427 982.-BGB/rba.-

[illegible]AZZI F[illegible] : [illegible]uben Roberto.-.

[illegible]AZZI [illegible] : [illegible]uben Roberto.-.

No se registra.-.

Pque.Posadas Calle "T" 3333 Apto.710 (1980)

Oriental, soltero nacido el 27/II/957.-Desocupado.-

ANTECEDENTES: 30/VI/980:- Detenido por personal de la Brigada de Narcóticos de esta Dirección, para ser interrogado sobre las declaraciones de Víctor [illegible] y María [illegible], indagado al respecto corrobora lo dicho por [illegible] y expresa que el mencionado su novia María [illegible] y Marcelo [illegible], son consumidores abituales en forma abusiva de medicamentos de venta libre tales como "Romilar" "Bio-Grip y"Artane", y que el tuvo su primera experiencia con drogas el día 10 del cte. mes.-Enterado el Sr.Juez Ldo.de Instrucción de 4to.Turno dispuso que todos los detenidos recuperaran su libertad y se coordinara con la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías a los efectos de realizar un registro de las personas como consumidores de drogas.-Enterada la Dra.Ofelia BIA[illegible]CHI, de la mencionada Comisión, dispuso que todos los mencionados fueran a tales efectos al Hospital Vilardebó.-

[illegible] 2/2 9800595

6-3-86

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	07	01	982

N.o 1047

S/A (T)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TELIZ 145195	APELLIDO MATERNO: PAVOTTI.- 145195
	PRIMER NOMBRE: JUAN 145194	SEGUNDO NOMBRE: BAUTISTA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Gualberto.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Regina	SEGUNDO NOMBRE: Ramona.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	06	1922	URUGUAY	TALITA Y TRES	UR-CASADO.-

1 OCUPACION	JUBILADO de Industria y Comercio desde el año 1979 .- Desde el año 1946 a 1975 Empleado de A.N.D.E.T.. Desde el año 1975 a 1979 Empleado de U.C.U.T., sita en 8 de Octubre No. 3862.-
2 DOMICILIO	FRANCISCO LABANDEIRA Nro. 3345 desde el año 1972 a la fecha) [illegible] Nro. 4012 Apto. 1, desde el año 1960 a 1972).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: F.A.A.	NUMERO: 9245	TRASLADO: [illegible] 12.485	DOC. de IDENT.	654.599.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE .. U. T. E. L.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar [illegible] lugar de trabajo o estudio los 10 ultimos años.
2 - Consignar [illegible] cada domicilio en los ultimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y numeros anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

[illegible] que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8600596

SIN ANOTACIONES

6-3-86

POR EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO N.
y por su [illegible]

[illegible] 601/1

Benito [illegible] BONILLA
SUB[illegible]RIO

8600596

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	01	982

N.o 4048 18.-ung.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

s/A (?) 1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARNEIRO	APELLIDO MATERNO: CANEPA.- 33021
	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: Esteban.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ney.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: Pina.-	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	07	1951	URUGUAY	MONTEVIDEO	UR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: [illegible] desde el año 1971 a 1975 Talleres varios. de 1975 1978 Frigorífico Hollila.- de 1978 a la fecha trabajos por su cuenta

2 DOMICILIO: [illegible] L. [illegible] Nro. 3583 (desde el año 1954 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	32.990	Sin Traslados	1.282.261.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] del ESTADO
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible] .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR [illegible] HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE D[illegible]
y por su [illegible]

1-3-86
Benito [illegible]
SUB - COMISARIO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 3 - 005097

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	01	982

N.o 1196.- 24.

s/A (1) 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RECUEIRO	APELLIDO MATERNO: LOPEZ.- 124568
	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: JOSE.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José.-	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Orfilia.-	SEGUNDO NOMBRE: Josefina.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	09	08	1943	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO.-

1 OCUPACION: M E D I C O ingreso a Facultad en 1968 agresó en el año 1977.- Desde el año 1978 Suplente del C.A.S.M.U.-

2 DOMICILIO: DARWIN Nro. 3418 (desde el año 1943 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.U.A.	12.232	Sin Traslados.-	694.048.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A. N. C. A. P.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — 31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a C-CP
No. de orden 8600598

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

GONZALEZ ... VILLA
SUB ...

...091/1

3.86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	01	982

N.o 21.- 32.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: JULIO (apellido) 82188	APELLIDO MATERNO: FAGIAN.- 82189
	PRIMER NOMBRE: FRANKLIN	SEGUNDO NOMBRE: MARIA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana	SEGUNDO NOMBRE: Francisca.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	09	1945	URUGUAY	FLORIDA	OR-CASADO.-

1 **OCUPACION**	VENDEDOR de LIBROS ambulante por su cuenta desde el año 1970 a la fecha.- Estudios Primarios y Secundarios completos.- Ingresó a Facultad Odontología en 1970 a 1973 ; .-
2 **DOMICILIO**	JUAN RODRIGUEZ CORREA Nro. 1431 (desde el año 1980 a la fecha).- URUGUAY Nro. 1941 (desde el año 1970 a 1975) de 1976 a 1980 Ciudad de Florida Calle Gral. Flores No. 321 (1ra.SecPol
3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: Q.C.A. NUMERO: 8286 Sin Traslados.-
DOC. de IDENT.	25.393.- (Florida)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF. DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de orden S600599

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o
y por su

SIN ANOTACIONES

Benito ... REVILLA

-3- 601/1

6-3-86

S600593

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	01	982

N.o 18/13.- 35.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

s/a(s) 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HIGGIE de CARABELLI	APELLIDO MATERNO: MANERU 78879
	PRIMER NOMBRE: CARMEN	SEGUNDO NOMBRE: ISABEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eduardo.	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Sofía.-	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	06	1941	URUGUAY	RIVERA	OR-CASADA.-

1 OCUPACION	AUXILIAR de ENFERMERIA empleada del C.A.S.M.U. Nro. 4 desde el año 1970 a la fecha.-
2 DOMICILIO	ANDRES LAMAS Nro. 3534 Apto. 6 (desde el año 1965 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	H.B.A.	7771	TRASLADOS: B.N.A.37.720.-	1.570.899-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SERV. DE INSUF. Y RECUP. RESPIRATORIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar traslados y números anteriores.

Carmen H. de Carabelli
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

7771

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a
No. de Orden 000600

6-3-86
DPTO I

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

35/12a./22/I/982.-

1423 82.-BGB/rba.-.

HIGGIE MALFRU : Carmen Isabel.-.

HIGGIE MALFRU : Carmen Isabel.-.

CC: HBA 7771.-

Andrés Lamas No.3634 Apto.6 (1972).-

Oriental, de 31 años de edad (1972).-Enfermera CASMU.

ANOTACIONES: 16/IX/972:- Afiliada al PARTIDO COMUNISTA No.66861 militando en la Agrupación Casmu 3, Seccional 10a.(Mdeo), siendo presentada por Graciela SALI y Gladys CUEVAS para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

LL2/2 8690000

6-3-86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	01	982

N.o 3812.= 48.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

4/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: ALANIS.= 116920
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ORTIZ.=
PADRE	PRIMER NOMBRE: Victorio	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gladys	SEGUNDO NOMBRE: ———

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	11	1945	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR=CASADO.=

1 OCUPACION: PELETERO: Desocupado.= Desde el año 1970 a 1973 Empleado Curtiembre Montevideo. De 1973 a 1977 Empleado de la Firma Peletería CONO SUR.= de 1977 a 1980 empleado de la Peletería HOLANDESA Cano. Maldonado Km 27.000.=

2 DOMICILIO: RAMON MARQUEZ No. 3287 (desde el año 1980 a la fecha).= CAMINO MALDONADO Km. 26,500 (desde el año 1975 a 1980).= LOCALIDAD de TOLEDO Km. 22.000 Ruta 6. (de 1970 a 1975).=

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: B.N.A. — NUMERO: 24.928 — TRASLADOS: T.E.D. 5262 ——— B.N.A.26.978 — DOC. de IDENT.: 1.311.897=3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan D. Perez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — Ts 3y4 NO APORTAN INFORMACION

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

6-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a Circ.
No. de Orden 86 00601

J.P.M. O y M Fórm. 03.342

Fórm. 670

48/12a./29/I/982.-.

1445 982.-.

[illegible] ALANIZ : Juan Uribe.-.

[illegible] ALANIZ : Juan O..-.

CI: 1.311.[illegible]7.-.

Calle 2, [illegible], Palmita Toledo (1972).-.

[illegible] 1, soltero, nacido el 24/XI/945.-Trabaja en

[illegible] Montevideo.-.

__[illegible]:__ [illegible] desde el 22/XI/972,

según material [illegible] de la detención de Tibaldo Rodney

[illegible].-Presentó [illegible] Elbio [illegible] para

su afiliación al [illegible], según material incautado por

[illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-

8600601

[illegible] 2/2

1/2 3/4 (W)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	02	02	982

N.o 187.- 58.- unr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: GIMENEZ.- 129245
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ORLANDO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Orlando.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Esther.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	03	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION OFICIAL MECANICO desde el año 1970 a 1973 Empleado de A.M.D.E.T. desde el año 1974 a 1977 Empleado de C.U.T.C.S.A. Cooperativa de Obreros de Transportes.- de 1978 a la fecha trabajos por su cuenta.-

2 DOMICILIO JUAN ACOSTA Nro. 4160 (desde el año 1978 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.D.A.	24.852	Sin Traslados.-	1.225.687.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INSTITUTO NAL. DE ALIMENTACION (I.N.D.A.
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO SE 12a

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR ALLIAL HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

18

15371 / 82

CJC - Rodriguez Gimenez Luis Orlando
AV 15.371 Boletín 2435

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8600602

Fórm. 670

601/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

8600602

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	03	02	982

N.o 1205

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BRUN de PEREZ.-	APELLIDO MATERNO: RICOY.- 85492
	PRIMER NOMBRE: FLOR	SEGUNDO NOMBRE: BEATRIZ.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Herman.-	SEGUNDO NOMBRE: Heitor.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Pretty.-	SEGUNDO NOMBRE: Cutedo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	01	1942	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR.CASADA.-

1 OCUPACION: ODONTOLOGA ingreso a Facultad en el año 1961 egresó en el año 1971.- Consultorio desde el año 1971 a la fecha sito en 18 de Julio No. 989 Apto. 501.- de 1972 a la fecha Odontóloga del C.O.N.A.E. .-

2 DOMICILIO: DOCTOR JOSE PUGNALINI Nro. 1020 A (desde el año 1976 a la fecha) BULEVAR ARTIGAS Nro. 3841 Apto. 2 (desde el año 1946 a 1976).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.M.A.	16.342	TRASLADOS: G.A.A. 29.321 B.M.A. Nro. 26.067	901.988.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION — A. N. C. A. P.-

INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 05 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hab. C. Público

CON ANOTACIONES

7661/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3.

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCI
No. de Orden 8600603

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 26 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cap. Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

02   82 00603

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Comando Público

60/3/II/982.-12da.-

3076 982.-BGB/rba.-.

BRUN RICCY : Flor Beatriz.-.

BRUN : Flor.-.

No se registra.-.

Avda.18 de Julio No.959, P-5 (1974).-.

No se registra.-.

ANTECEDENTES: 30/I/974:- Figura en una nómina de cotizantes del P.D.C. incautada a Jorge Aníbal Cela Navera, encargado de la cobranza de la Coordinadora "C".-Se establece que pasa a jurisdicción de la Coordinadora "B".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8600603

063/3

6-3-86

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	6	2	1982

N.o 649 66.esr

S/A(?) 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CORDERO de ROBLEDO	APELLIDO MATERNO: GRAÇA 4C701
	PRIMER NOMBRE: Amelia	SEGUNDO NOMBRE: Miriam
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Angel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isabel	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	09	950	URUGUAY	FLORES	URUGUAYA-GRAÇA

1 OCUPACION: Actualmente ama de casa, desde 1970 a 1978, empleada de la Asociación Critiana de Jóvenes.-

2 DOMICILIO: Agustín Velazquez No. 3988 Ap. 104, reside desde enero de 1982 a la fecha, anterior en Plutarco No. 3976, desde 1970 a 1978.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.J.A.	18.390	SIN TRASLADOS	1.250.212

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Amelia Cordero
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12da.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 00604

6-3-86

Montevideo, 08 ... 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: ... Departamento N°. 3 de la D.R.LL

SE ANEXA: ...

Fc. ... Departamento ... del S.I.D.

Cap. ______________________

Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D. ... 662 8600604

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

66/12a/6/II/982.-

1438 982.-BGB/rba.-.

CORDERO [illegible] de ROBLEDO : Amelia Miriam.-.

CORDERO de ROBLEDO : Amelia.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANTECEDENTES: 11/VI/971:- "[illegible]", figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.-.

EL JEFE [illegible] AMENTO N.º 2

WASHINGTON [illegible] OS AGUINAGA
SUB COMISARIO

003/3 SB 00604

DPTO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	02	982

N.o 3660 / 70.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

s/A (?) 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LIMA	APELLIDO MATERNO: VALDEZ.- 87601
	PRIMER NOMBRE: AMILCAR.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: Aída.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	02	1951	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: OFICIAL CARPINTERO por su cuenta en Carlos Vaz Ferreira No. 3767 desde el año 1978 a la fecha.- Desde el año 1973 a 1978 radicado en la Republica Argentina. de 1970 a 1973 Empleado del Jardín Botanico de Paseos Publicos de la I.M. de Montevideo.-

2 DOMICILIO: JOSE L. TERRA Nro. 3437 Bis (de 1978 a la fecha).- Desde el año 1951 a 1973 CARLOS VAZ FERREIRA No. 3767.- de 1973 a 1978 radicado en la Republica Argentina.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.M.A.	29.886	Sin Traslados.-	1.310.823.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA HERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

NO APORTA INFORMACION

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
No. de Orden 8600605

6-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

70/12[illegible]/10/II/982.-

1442 9[illegible].-[illegible]/[illegible].--.

LIMA VALDEZ : Amilcar.--.

LIMA VALDEZ : Amilcar.--.

C.I.: [illegible] 29686.-

[illegible] 3767 (1971).--.

Oriental, de 20 años de edad (1971).--.Carpintero en [illegible].--.

ANTECEDENTES: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No.54.333 desde el 24/IV/971 militando en la Agrupación "Marcos Ana" Secc."LIBER ARCE", siendo presentado por M. [illegible] y Renee LLAGET, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--.

[illegible] 052/2 8600605

6-3-86

ARCHIVO

8/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	02	982

N.o 3905.-
96.-nfs.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ICATT	APELLIDO MATERNO: CAYETANO 79757
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ELIAS	SEGUNDO NOMBRE: ————
MADRE	PRIMER NOMBRE: JACINTA	SEGUNDO NOMBRE: ————

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	09	07	943	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO

1 OCUPACION	Desde el año 1972, hasta el año 1977, trabajó en la empresa "MUSA", ubicada en Santa Lucía No. 4120. Desde el año 1977, hasta el año // 1981, trabajó en la empresa INLASA, situada en Barros Arana 5431.-
2 DOMICILIO	Florentino Castellano No. 4134, desde el año 1969 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.V.A.	19.136	Sin traslado	1.039.747-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis E Icatt
FIRMA DEL SOLICITANTE

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO — SECCIONAL 12a.)

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR MOLINA FERNANDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
3	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

19 FEB. 1986
Fecha
Fo. 00606

001/2 6-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

96/12da./25/II/9[illegible]2.-.

[illegible]

[illegible] CAYETA[illegible] [illegible]uis [illegible].-.

[illegible] [illegible]uis [illegible].-.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] PARTIDO COMUNISTA [illegible] el [illegible], afili[illegible] [illegible]ntegración [illegible], [illegible] presentado por Jorge [illegible] afiliación al P.C. [illegible] [illegible] mencionado por [illegible] [illegible]76 [illegible].-

[illegible]

662/2 8500606

6.3.86 (U)

9A (A1)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	11	982

N.o 4953
426.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BATALLA de LENCINA	APELLIDO MATERNO: SUAREZ.- 16977
	PRIMER NOMBRE: PAULA	SEGUNDO NOMBRE: DELIA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Paulino	SEGUNDO NOMBRE: -----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Feliciana.-	SEGUNDO NOMBRE: -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	01	1917	URUGUAY	MINAS	OR.-/VIUDA.-

1 OCUPACION LABORES: Pensionista desde el año 1971 .-

2 DOMICILIO JOSE ARRECHAVALETA Nro. 3764 (desde el año 1942 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	4196	Sin Traslados.-	1,593.875.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Delia Batalla
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID BUHEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
18	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHEP.
No. de Orden SE00607

001/2

6-3-86
DPTO. 1

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm.. 670

426/12a./11/XI/982.-.

4894 982.-BGB/rba.-.

BATALLA SUAREZ de [illegible]ENCINA : Paula [illegible]elia.-.

[illegible]ATALLA : Paula [illegible]elia.-.

No [illegible]e registra.-.

Arechavaleta No.3764 (1957).-.

Oriental.-

ANOTACIONES: Afiliada No.5.732 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 22/II/957, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodne[illegible] Ariemendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

0[illegible]2/2

8600607

5ªA (H)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	11	982

N.o 4977.- 437.-mr.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ESPINEL 0	APELLIDO MATERNO: FORCELLEDO 55228
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: CARLOS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Tomá
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Elida.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	09	1943	[illegible]	[illegible]	[illegible]LTERO.-

1 **OCUPACION**	[illegible] 197[illegible] 1982 Empleado [illegible] n[illegible]ruin No. 4039.-
2 **DOMICILIO**	[illegible] 19[illegible].-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	22.411	[illegible].-	1.157.469-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] TEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Carlos Espinel
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL .-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]EZ F[illegible].
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

23 NOV. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Sub. Jefatura de Policía

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CIEP.
No. de Orden 8600808

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

CON ANOTACIONES

GG1/3

6-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, [illegible] ENE [illegible]

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor

Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

G1 2 8600603

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

437/12a./18/XI/982.-

4960 982.-BGB/rba.-.

ESPINEL PORCELLEDO : Juan Carlos.-,

ESPINEL PORCELLEDO : Juan Carlos.-.

CI: 1.719.943.-CC: BHA 22411.-.

Santa Ana No.4212 (1981).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 7/I/955, hijo de Juan y María Elida.-Empleado Fca.Vidrio "FUCA".-

ANOTACIONES: 2/VII/973:-Detenido por personal de la G.Metropolitana y conducido a la Secc.20a., en circunstancias en que realizaban una asamblea en la Fca.de Vidrios "FUCA", posteriormente recuperó la libertad por Orden del Sr.Jefe de Policía.-

0.13 /3 8600608

C/A (F1)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	11	982

N.O ~~4966~~ 440.-unr.-

15

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ	APELLIDO MATERNO: MONTAÑO.- 95891
	PRIMER NOMBRE: JULIO.-	SEGUNDO NOMBRE: ———
PADRE	PRIMER NOMBRE: León	SEGUNDO NOMBRE: Margarita
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Julia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	05	02	931	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION	DESOCUPADO: de 1970 a 1977 Empleado de la Barraca de Lana REBCOO sita en la calle República y Uruguay.- de 1977 a 1979 empleado de la Herrería AHCM sita en José Batlle y Ordoñez y Arrechavaleta. de 1979 a la fecha trabajos en Barracas de Lana Zafral.-
2 DOMICILIO	COMANDIYU Nro. 4483 (desde el año 1950 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	15.804	Sin Traslados.-	659.787.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNCIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Martinez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 FEB. 1986
Pasa a CHGP
No. de orden S 00609

001/2

6-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

440/12a./20/XI/982.-.

6/983 WW/rba.-.

[illegible] : Julio.-.

MARTÍNEZ [illegible] : Julio.-.

CI: 659.787.-.CC: ANA 13.894.-.

C[illegible]Ayuí No.4483 (1977).-.

Oriental, casado,.-Jornalero Bca.de Lana en Constitución y Uruguay.-

ANOTACIONES: 26/II/974:- Figura en una nómina de posibles funcionarios de la Policía y del Ejército afiliados al Partido Comunista, con el No.47.779 desde el 21/IX/970.-No hay constancias de su permanencia en la Policía de Montevideo.-18/I/977:- Solicita Pasaporte para viajar a EE.UU, por tres meses, como turista.-Afiliado anteriormente al [illegible] con el No.9.383 desde el 29/I/959, militando en la Agrupación "Bolsa, Secc.8 y Lana", siendo presentado por Francisco [illegible] y [illegible] para su Afiliación al P.CU.,Según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

[illegible] SANTOS ACHINAGA

062/2 SF 00009

6-3-84

(0)

MONTEVIDEO, 19 de Noviembre de 1965.- 1/7

De Acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

No. NOMBRES:	ANTECEDENTES:	DOMICILIOS:
1.- Fredy Guzman LOPEZ PLATEL	Ex.Ap. Armado.	Carabelas 3107.-
2.- Graciela UBACH CANCELA	" " ".	Complejo Euskalerria. Torre V-75. Pasaje Vecinal 4511 C Plan 70 Apto. 302.-
3.- Eduardo Mario BERTALMIO DIAZ	" " ".	Jujuy 2925.-
4.- Juan Adrián José AISPURU INVERNIZZI	" " ".	Vizcaya 5528.-
5.- Dalmiro Valerio MENESES DO SANTOS	" " ".	German Segura 4418. Block "B" Apto.01 Atahualpa 2.-
6.- Francisco J. MALDONADO GONZALEZ	" " ".	Juan Pérez de Marchena 5547.-
7.- Carlos CHASALE RODRIGUEZ	" " ".	F A L L E C I D O.-
8.- Libre Pensador PALADINO PEDREIRA	" " ".	Pedro Giralt 4885.-
9.- Ricardo RAMIREZ SUSANE	" " ".	Martín Berinduague 61[illegible].-
10.- Miguel Angel CARISSIMI PINO	" " ".	Ing. José Serrato 3435.-

DEV. BIOG. P./PROC.

001/7

-MONTEVIDEO [illegible]6 de Noviembre de 1985-

De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos;

Nros. N O M B R E S;	ANTECEDENTES;	DOMICILIOS;
1) Julio Cesar GARCIA PERALTA	Posible Ap. Armado	Amado Nervo No.3613
2) Jorge Daniel SUAREZ CABRERA	id. id.	Canelones 946 Apto 102
3) Emerson VERA ORIO	id. id.	Ciudad de TACUAREMBO Calle 18 de Julio - 319 Tel.06322392
4) Eduardo Edison DAY CONTRERAS	id. id.	Ciudad de SUAREZ(Dpto. Canelones)Calle Fiorito S/N.Tel.03924172
5) Enrique ZARAUSA SUAREZ	id. id.	FALLECIDO
6) Isidro Roberto GRAJALES RISSOTO	id. id.	Emancipación 4361 Senda 1 puerta 28 Tel.382390
7) Rogelio Ariel ZORRON NIEVES	(UTE) id. id.	Calle 10 metros 3655
8) Rodolfo MUSITELLI PASTORINO	(Universitario) id. id.	Alejandro Fiol de Pereda 1348 Tel.291579
9) Luis A. DE LA QUINTANA	(UTE) id. id.	Sappore 1-5-A Alarcón Ciudad de Madrid ESPAÑA
10) Uriel ALBERTINI ANGELINI	Ex.Gpo.Especial (AFE)	Hudson 5280 Tel.30[illegible]

-Montevideo,3 de diciembre de 1985.-

De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta agencia,se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:-

	N O M B R E	A N T E C E D E N T E	D O M I C I L I O
1	Carlos Nino VISCA ZUSID	Ex-Aparato Armado	-Luis A. De Herrera 1497 Bis
2	Luis Homero GUERRA MACEDA	" " " (UTE)	-Cno. La Sobaca 2258.-
3	Uruguay RUFINELLI	" " " (UTE)	-Tel. 80.60.67.- -Juan Ramón Gómez 2770 Ap. 5
4	Juan Alberto MOREIRA RUGGERO	" " " (UTE)	-Tel. 70.98.11.- -Sarmiento 266. Apto. 201.-
5	Milton Antonio SIERRA	" " " (UTE)	-Calle 13 No. 3654 (Sanchez Hornado)
6	Ricardo ARAUJO SIERRA	Ex. Gre. Esp. (Canal 5)	-Escocia 2197.-
7	Hugo CALASIONE FIGUEROA	Ex-Aparato Armado Transporte	-José Ma. Silva 4085.-
8	Guillermo MARTIELIO SCHWEDT	Ex-Aparato Armado Transporte	-Estivao 1891.-
9	Hugo CUÑA HIDALGO	Ex-Aparato Armado	-F A L L E C I D O.-

8600610

-Montevideo, 10 de diciembre de 1985.-

-De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:-

	NOMBRES		ACTIVIDAD	DOMICILIO
1	Dr. SACCHI	Hugo PEDETTI	Ex. Aparato Armado	Nro. Tel. 91.15.15 Ibicuy 980 Apto.405
2	Adolfo DRESCHER	CALDAS	" " "	Luis A. De Herrera 3144 Apto. 102.-
3	José PHILLIPS	Martín SIOLA	" " "	Pedro Giralt 4136
4	Rodolfo ANSELMI	DEL PRATO	" " "	Conciliación Nro. 3917.-
5	María SACCHI	Cristina	" " "	21 de Setiembre 2666 Apto. 70[illegible]. Nro. 7[illegible].69.1[illegible].
6	Angel SANCHEZ	Edmundo TARELA	" " "	Actualmente está radicado en EE.UU. Pero a partir enero vuelve al País, tendrá domicilio en Río de Janeiro 4[illegible]10 (domicilio de sus padres).
7	Orosmán SORIA	Oscar GONZALEZ	" " "	Dionisio Coronel [illegible].

8600610

- 004

/2

-Montevideo, 10 de diciembre de 1985.-

-De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de esta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:-

	N O M B R E S		A C T I V I D A D	D O M I C I L I O
1	Dr. SACCHI	Hugo PELETTI	Ex. Aparato Armado	Nro. Tel. 91.15.19 Ibicuy 980 Apto. 405
2	Adolfo DRESCHER	CALDAS	" " "	Luis A. De Herrera 3144 Apto. 102.-
3	José PHILLIPS	Martín SIOLA	" " "	Pedro Giralt 4136
4	Rodolfo ANSELMI	DEL PRATO	" " "	Conciliación Nro. 3917.-
5	María SACCHI	Cristina	" " "	21 de Setiembre 2666 Apto. 70[illegible]. Nro. 7[illegible].69.1[illegible].
6	Angel SANCHEZ	Edmundo TARELA	" " "	Actualmente está radicado en EE.UU. Pero a partir enero vuelve al País, fijarón domicilio en Río de Janeiro 4[illegible] (Domicilio de sus padres).
7	Orosmán SORIA	Oscar GONZALEZ	" " "	Dionisio Coronel [illegible].

8500610

- 004

COPIA
14

Montevideo, 14 de enero de 1986.-

De acuerdo a la reformulación de la idea de maniobra de ésta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

NOMBRE	ANTECEDENTES	DOMICILIO
Julio César PIRIZ LOSTAO 120	Ex-Aparato Armado (U.T.A.)	Juan M.Blanes 1025 Tel.40-58-30.-
Adolfo SAULIS TABALITE 125	Ex-Aparato Armado (Secc.20)	Comandiyú 4545 .-
Roberto SARAVIA CASTRO 124	Ex-Aparato Armado (Secc.20)	Ascasubi 4338.-
José Manuel ESCUDERO MARTOS	Ex-Aparato Armado (U.T.A.)	Luis A.de Herrera 1268 - Nueva Helvecia.- Dpto.Colonia.Tel.4560.
Eugenio BENTABERRY BENITEZ 121	Ex-Aparato Armado (U.T.A.)	Ameghino 4571.-

CL5 8600610

Montevideo,27 de Diciembre de 1985.=

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de ésta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

NOMBRES:	ANTECEDENTES:	DOMICILIOS:
Orosmán Oscar SORIA GONZALEZ ✓	Ex.Aparato Armado (Secc.20)	Dionisio Coronel 617.=
Ruben FERNANDEZ FARIAS ✓	id.	Rivera 4288.Tel.59-79-35.=
Carlos Alberto GARCIA BORBA ✓	id. (UTE).	VANCOUVER (Canadá) 2964 SR. 35 Aven.Vancouver B.C.

Habiéndose tomado conocimiento que el 5 de diciembre a las 17.45'hs,se llevaría a cabo en el local del Regional "1" del P.C.U. una reunión de integrantes de la "Seguridad del P.C.U.",se concurre a este lugar,pudiéndose establecer por trabajos posteriores realizados por esta Agencia a un integrante de la misma.(Ver foto).=

NOMBRES:	ANTECEDENTES	DOMICILIOS:
Oscar GONZALEZ ✓	Seguridad P.C.U.	Darwin 3725.Tel.29-83-83.



006

[illegible]evideo, 10 de Febrero de 1986.-

[illegible] de Maniobra de ésta Agencia, [illegible]bicó y dete[illegible] el lugar de residencia de los siguientes sujetos;

[illegible]OMBRE	ACTIVIDAD	DOMICILIO
GONZALEZ PIETOS Milton Raúl	Ex- Aparato Armado	Ciudad de Florida calle Independencia No.727.Tel.3090.-
CASURIAGA BENTANCOR Heber Antonio	Ex- Aparato Armado	Carlos de la Vega 5831/E. Pasaje C.-
RISSO DIAZ Oscar Andrés	Ex- Aparato Armado	Lugar de trabajo, en central de Antel de Pocitos, calle Massini. Tel.79-53-99. Se ampliará .-
COUTO ACUÑA Miguel Angel	Ex- Aparato Armado	Con fecha 12/11 se había averiguado que era fallecido. Haciendo nuevas averiguaciones se pudo constatar que el está viviendo en B. Aires Rep. Argentina, según datos aportados por su hermana .-

667/7 8600610



001/2

AÑO 1 Nº 1
Noviembre de 1985
Montevideo Uruguay

Director
Hugo Batalla

Editor
Sergio Gamarra

Redactor Responsable
Hebert Gatto

Consejo Editor
Carlos Cassina
Tabaré Canon
Rafael Michelini
Carlos Castaldi
César D. Candia
Fernando Bracco *
Fany Puyesky
Rafael Quartino

Secretario de Redacción
Pedro Silva

Redactores:
Roy Berocay
Mónica Botero
Enrique Ferreyra
Gerardo Codina

Colaboradores
Jorge Notaro
Oscar Lebel
Pablo Correa
Humberto Monje (Bolivia) *
Tomás Linn *
Gabriela Luscher
Alberto Fernández

Cultura.
Idea Vilariño
Sylvia Lago
Jorge Liberati
Pablo Silvera (Teatro)
Ronald Melzer (Cine)
Raúl Forlan Lamarque (Música)
Hugo Fontana
Tatud (Fútbol)
Emedobleve (Fútbol)

Dibujo y humor gráfico:
Inés Olmedo
R. Seoane
Gustavo Serrano
Peni Olmedo
Hugo Barreto
Fernando Sica

Fotografía
Jorge Speranza

Responsable Gráfico
Jorge Miñano

Impresión:
CALTER S.A.
Depósito Legal 212413
Permiso MEC 96 85 9272
IMPRENTA Y PAPELERÍA AMERICANA
Edición Amparada en el Art. 79 Ley 13.349

Administrador
Roberto Damseaux

Coordinador
Jorge Damseaux

Es una publicación de ZETA Ltda
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuareim 1473

Distribución
Hebert Berriel y Nery Martínez
Paraná 750 esq. Ciudadela
Teléfono 90 51 55

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. de I.
MONTEVIDEO
191230FEB86/

m.j.f.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 20 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8600614

PARTE DE [illegible] No.0[illegible]1/[illegible] 86

ASUNTO : P.I.T./C.N.T.
EVALUACION : C-3
ORIGEN : AG.100
TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que si bien la dirección del P.I.T./C.N.T., no deja ver en la actualidad grandes diferencias, a nivel intermedio y bases esto es lo que más se ve y que es generalizado el descontento, a tal punto, que los integrantes de la dirección han perdido imagen y poder de convocatoria.

- En CUTCSA, debido al paro del martes 4 de los corrientes se produjo un enorme descontento, ya que a la asamblea concurrieron pocas personas. Se está gestando un movimiento interno dispuesto a desconocer la autoridad del PIT-CNT y particularmente de la U.T.C.(Unión de Trabajadores de Cutcsa) que se sabe es dominada por el P.C..

- En el gremio metalúrgico también existen grandes problemas, basados principalmente en que en marzo es el congreso de la UNTMRA y se están eligiendo delegados. A diferencia de lo que ocurría en otros tiempos, el sector significa hoy una gran preocupación para el P.C. que ve que se le escapa de las manos e intenta recuperarlo por todos los medios. Algunas fábricas se desafiliaron de la UNTMRA y en la gran mayoría de las restantes se rechaza al partido. En las grandes se dió una relación de 5 a 1 ([illegible], Fábrica Nacional de Aluminio y otras) y también esa cantidad se da en [illegible]. En la asamblea realizada la semana pasada, los delegados del partido pretendieron que fueran 3 y 3 los delegados, llegándose finalmente por votación a la elección de 5 de otros sectores y 1 del P.C.. En esa asamblea hubo incidentes graves a tal punto que se tomaron a golpes de puño. Los 5 delegados restantes (1 colorado, 1 de Wilson, 1 del PDC, 1 de Batalla y 1 del [illegible]) están dispuestos a desconocer la autoridad de los actuales dirigentes ([illegible], Guerrero, [illegible], Ortiz) y van a adoptar una posición para que se elijan nuevos. Igual posi

101/3

SECRETO ...///

8600614

ción adoptarán los delegados de las otras fábricas.

- El P.C. pretende manejar el congreso de la UNTMRA y trata de tomar medidas que le permitan mantener el dominio del sindicato. Debido a que ha perdido gran representatividad en la nueva elección de delegados, y que seguramente va a perder muchos lugares en la Mesa Representativa, han propuesto ampliar la misma de 25 a 50 miembros. De esa forma pueden incluir más gente que responda al partido y así mantener la mayoría. De todas maneras se sabe que el partido no va a aceptar que se deje de lado a gente que le es fiel, pero pese a los problemas y a que van a existir graves irregularidades todo lo que pasa es considerado positivo por otros sectores, los cuales opinan que le han quitado la hegemonía que tenía el P.C. en la UNTMRA.

- La dirección sindical ha perdido poder de convocatoria, a tal punto que las asambleas no tienen casi concurrencia. El día domingo 16 a las 0900 horas, hubo una asamblea general en el local de la UNTMRA, a la que concurrieron 60 personas aproximadamente, lo cual provocó que Carlos [illegible] suspendiera la realización de la asamblea y resolviera que trascendiera que solamente hubo un activo de delegados ampliado.

- Existe en la UNTMRA un caso muy particular que es el de Rosario [illegible], al cual el partido ha designado para ocupar la presidencia del PIT-CNT en lugar de D'ELIA. Durante el III Congreso del PIT-CNT corrieron esos rumores, los cuales fueron confirmados por dirigentes sindicales del P.C. y por el propio [illegible]; lo que impidió que se propusiera la candidatura de éste, fue el retiro de las delegaciones del Congreso. En la primera sesión en la que participaron solamente los delegados comunistas, D'ELIA se encontraba entre los mismos posiblemente solucionando su situación; y no pudiendo la misma. [illegible] ha manifestado que la máxima aspiración de su vida es ser presidente de la CNT, siendo el hombre que responde fielmente al P.C.. D'ELIA por su parte, habría dejado disconforme al partido en algunas cosas, inclusive [illegible] con [illegible] y reuniones con gente de ACU (Acción Sindical del Uruguay), corriéndose el rumor que en algunas oportunidades habría [illegible] del partido.

- También en el [illegible] textil existen problemas, principalmente por la presencia de [illegible], el cual no es reconocido

002

SECRETO (1/4/86) (ai) ...///

8800614

///...   HOJA 3/.3.

como Delegado.

- En cuanto a la comisión de finanzas del PIT-CNT, se ha podido saber que por encima de la misma existen dos personas que pertenecen al P.C. y que reciben todo el dinero. Existe un problema serio que se produjo durante el III Congreso del PIT-CNT con un dinamarqués, representante de la C.M.T. (Confederación Mundial de Trabajadores) quien entregó a una de estas dos personas un millón de dólares, los cuales nunca llegaron a la comisión de finanzas y no se sabe que destino se les dió. El documento con la firma de quien recibió el dinero, fue puesto por el dinamarqués en manos de la gente de A[illegible]U, posiblemente a Antonio ZANGRANDO o Mitil FERREIRA, lo cual estaría siendo utilizado como elemento de presión al P.C..

- La C.B.I. (Corriente Batllista Independiente) ha emprendido una gran campaña para ganar terreno en el plano sindical. Ha comenzado a trabajar muy bien, pero los problemas internos, obligaron a detener las actividades para reformular. Víctor VAILLANT piensa reiniciar las actividades en ese campo.

El Jefe del R. e I.
Tte. Cnel.
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. – R.eI. – República Oriental del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

17/4/86
(IM)

8?0014

663/3

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 18/3/86
Para DPTO I
N° de Orden 866/60

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. c I.

MONTEVIDEO

191130FEB86/

c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.028 RI/86

ASUNTO : [illegible] NACIONAL

EVALUACION : B - 2

ORIGEN : AG. 4

TEXTO :

- Los pachequistas y quincistas no estaban conformes con el acuerdo pues entendían que de manera inexorable significaría un cambio en la política económica, y por otro lado de darse la coparticipación, serían desplazados - principalmente los pachequistas - de los ministerios. En la última reunión de carácter ministerial SANGUINETTI dio punto final a la discusión ordenándoles a R. JUDE, Jorge BATLLE y PAZ AGUIRRE, que no hablaran más del asunto, que el acuerdo ya estaba hecho.
- Este acuerdo, al que finalmente se adhirió el P.C., beneficiaría al M.L.N. ya que sería la única fuerza que se mantendría fuera y capitalizaría a todos los sectores radicalizados del F.A..
- El M.L.N. estaría creciendo, principalmente en el área estudiantil a través de un grupo denominado F.I. (sigla cuyo significado se desconoce).

El Jefe de R. c I.

Tte.Cnel. [illegible] Larrosa

ARCHIVO 21/10/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL 1 - [illegible] JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - [illegible] JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO. R. c I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/2/86
Pasa a DEP. I
Nº de Orden 86 454

DEP. I
21/4/86
PROCESADO

001/1

JUNTA DE [illegible] JEFE
SERVICIO DE [illegible] LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 20 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8600615

ORIGIN. 9/

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191205FEB86/
c.b.

SECRETO

PARTE DE INFORME No.030/RI/86

A S U N T O : FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG. 4

T E X T O :

- El F.S.L.N. cursó invitación al P. Colorado, P. Nacional y F.A. para participar en el Congreso "Por la Paz en América Latina". En el aspecto organizativo es muy similar al realizado en Cuba "Por no pago de la deuda externa", comenzaría con una alocución de Daniel Ortega para continuar con oratorias de 5 minutos por delegado.

- La cantidad de invitados era de uno por cada partido tradicional y uno por cada fracción del F.A.. En virtud de que esto era muy poco representativo de la realidad política nacional, Juan Raúl FERREIRA se negó a concurrir y así lo hizo saber al gobierno nicaragüense expresando el motivo antes indicado.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
[illegible] Ramón Larrosa

R.e.I.

ASUNTO DPTO 03/86 1a PRUG. FB

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.
COPIA 3 - [illegible] II.-

C.1/1

[illegible] DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/2/86
Pasa a DPTO 1
Nº de Orden [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] FF. AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 20 FEB. 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 600616

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191200FEB86/
c.b.

1/1

PARTE DE INFORME No.029/RI/86

A S U N T O : P.C.
EVALUACION : B - 3
ORDEN : AG.4
T E X T O :

- En los últimos dos meses se ha notado un crecimiento del P.C., logrado por la incorporación de socialistas e independientes de las propias filas del F.A..

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Homar Larrosa

ASUNTO
[illegible]
13/03/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE MESA ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1986
Pasa a Biografías
No. de Orden 8600617

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/2/86
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 860158

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191250FEB86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.032/RI/86

ASUNTO : M. L. N.
EVALUACION : C - 6
ORIGEN : AG.89
TEXTO :

- Para el M.L.N. es importante tener gente participando activamente en el área sindical y tener el dominio de la mayor cantidad de gremios posibles, para con ello ganar prestigio en la masa obrera.

Entienden que, pese a las diferencias ideológicas, no debe haber un enfrentamiento con la gente de otros sectores políticos, sino que hay que tratar un acercamiento con ellos.

- Esta línea de acción se debe a que después del congreso del M.L.N. ha calado muy hondo la tendencia "obrerista", la cual fue impulsada por gente como José Milton ALANIS QUINTERO ("Pepe" Veneno"), [illegible] ("[illegible]") y otros.

- No tienen en el momento un programa definido para el área sindical y se encuentran con problemas internos para resolver. Uno de ellos es la unificación del "26 de Marzo", el cual además de las divisiones conocidas, enfrenta [illegible], la infiltración de los [illegible] en ese sector. Esta infiltración no permite llevar adelante determinadas líneas de acción por parte del M.L.N..

El Jefe del R. e I.
[illegible]

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 19/2/86
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 3800618

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

19 FEB. 86

Parte Especial de Información Nro. 014/86

Evaluación: F 3 **Ejemplar Nro.**

Asunto: MILITANTES P.C. ARGENTINOS A CUBA.

TEXTO: El Partido Comunista Argentino estaria mandando 5 o 6 militantes en cada excursión que sale para CUBA, el ejército estaria a la vez enviando en las mismas excursiones, agentes para su control.

7/3/86 II

DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe de DPTO.II/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Señor Jefe de DPTO.I./S.I.FF.AA.

Copia 2 - Archivo Mesa de Analistas.

Por el Jefe de Mesa de Analistas.
Tte.Cnel.
Pedro Barneix.

011/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV[illegible] FF.AA.
Fecha de Entrada 20 FE[illegible]
Pasa a Biográfico
No. de orden 8600619

ARCHIVO

Parte Especi de Información Nro 021/86 FECHA 18 / II / 86

Evaluación: A-1. Ejemplar Nro. 1/1

Asunto: CAMBIO DE DENOMINACION DEL BATALLON DE INTELIGENCIA 601.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento a través del representante del ex Batallón de Inteligencia 601 que, de acuerdo, a una reestructura interna llevada a cabo en el área de Inteligencia en la República Argentina, el que fue hasta la fecha el Batallón de Inteligencia 601 ha pasado a denominarse C.R.I.M. (Central de Recolección de Información Militar), y sus funciones actuales son las de recoger información en lo que se refiere al aspecto externo de la República Argentina, no pudiendo tener ninguna actividad en el ámbito interno.

FTC III

Por el Jefe del Departamento II (Exterior)
May.

Carlos A. Warschun

7/3/86 II

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia 1 : Señor Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 : Señor Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 : Señor Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

601/2

COPIA Nº 3

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO ... FF. AA.
Fecha de ... 20 FEB. 1986
Pasa a Biográfico / Analista
No. de orden 8600620

ABRIL DE 1974 EN TRAGICO OPERATIVO MILITAR ULTIMAN 3

Al comenzar el día 21 de abril de 1974, fuerzas militares pertenecientes al **Grupo de Artillería N° 1, Artillería Antiaérea y funcionarios de inteligencia de la OCOA, con base en el Cuartel de La Paloma (Cerro)** comenzaron a prepararse para el operativo que culminaría a las 2.45 de la madrugada en la calle Mariano Soler y Ramón de Santiago, del Barrio Brazo Oriental.

Por lo menos 14 camiones del ejército fueron puestos en movimiento, armados a guerra, en dirección a la zona comprendida entre Br. Artigas, Dr. Magested, San Martín y Burgues, zona que fue virtualmente copada, apostándose efectivos militares en azoteas y calles de las inmediaciones de la finca.

Abril de 1974. No se había cumplido aún el año del golpe de Estado. La presencia militar en las calles no sorprendía a la ciudad tempranamente adormecida y silenciosa por el cansancio y el miedo.

A las 2.30 de la madrugada está toda la zona rodeada; los efectivos se encuentran en lugares estratégicos en la oscuridad de la noche. Atrás de cada árbol de la tranquila zona había un soldado armado. Se impedía a los vecinos salir a la calle y encender las luces. Numerosos efectivos también se encontraban apostados en las azoteas que, en ese barrio, se intercomunican entre sí con relativa facilidad.

En no menos de 10 minutos se desarrollará el operativo que culminará con la muerte de tres jóvenes. Al mando del operativo va el Tte. Cnel. Juan M. **Rebollo, que acaba de ser ascendido a General en aplicación del Acto 19.** Pertenece al Grupo de Artillería 1, es funcionario de inteligencia y resultará herido en un brazo. Serán reconocidos también entre los oficiales los entonces **Teniente Jorge Silveira, los Mayores José Nino Gavazzo y Mario Mouriño y el Capitán Julio César Gutiérrez.** Herido también en la oportunidad, morirá unos meses después. El Cnel. Rapela seguirá de cerca los acontecimientos.

En la calle Mariano Soler 3098 bis, apto 3 vivían **Silvia Reyes, 19 años**, embarazada de tres meses, y su **esposo Washington Barrios.** En el mismo lugar, patio por medio, vivían los padres de este último y una hermana de 10 años.

La mañana del 20 de abril Washington Barrios se despidió de su familia. Iba para Buenos Aires a arreglar las cosas para sacar del país a las dos compañeras que habían buscado refugio en su casa. **Laura Raggio y Diana Maidanick.**

Ambas habían estado detenidas durante un año en 1972. Puestas en libertad, el 4 de marzo del 74 fueron requeridas, a través del comunicado 1.068 de las Fuerzas Conjuntas, pasando a la clandestinidad. Tenían 19 y 22 años respectivamente.

IRRUMPEN LAS FUERZAS CONJUNTAS

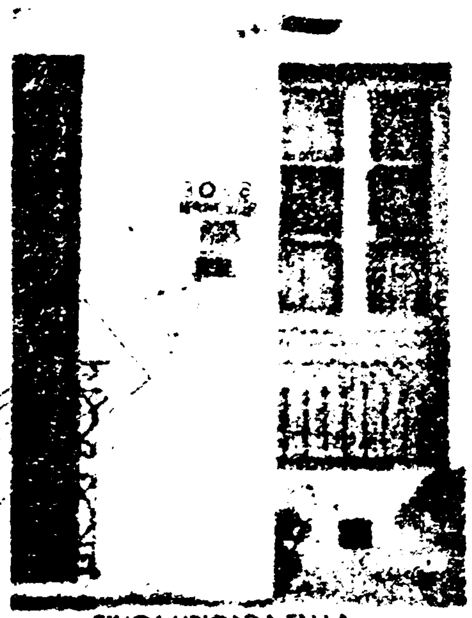
Siendo aproximadamente las 2.30 de la madrugada, irrumpen las Fuerzas Conjuntas en el corredor de acceso a los apartamentos. Se dirigen rápidamente al de los padres de Washington Barrios. Golpean furiosamente la puerta con el grito característico imperativo de aquellos tiempos: **"Son las Fuerzas Conjuntas. Abran o tiramos".** (Lo mismo harán en el apartamento de al lado)

El padre de Washington salta de la cama y abre la puerta sin entender lo que ocurre. Es apuntado al cuello por armas de fuego. Varios soldados armados a metralleta y visiblemente nerviosos invaden el apartamento.

—**"¿Cómo es su nombre?"**, preguntan apuntándolo.

—**"Washington Barrios"**, responde el hombre, de nombre igual al de su hijo. Varios se lanzan sobre él, tratando de arrastrarlo hacia afuera.

—**"Acá está"**, gritan, empujando al hombre en medio del ruido de armas y las corridas.



FINCA UBICADA EN LA CALLE M. SOLER 3098 BIS

De pronto se oye una voz que dice: **"Esperen, esperen. Ese es el padre. No lo maten"**, a lo cual los soldados lo sueltan, ingresando otra vez al apartamento, lanzándose a la búsqueda en las habitaciones.

Al no encontrar a nadie encierran a la familia Barrios en un dormitorio. Varios soldados apuntan con metralletas al matrimonio y la niña de 10 años.

Otros salen y de pronto, en el apartamento de enfrente, un ruido infernal de ráfagas de metralla, preanuncia lo que será la tragedia. Es en la puerta del apartamento donde estaban las jóvenes Laura, Diana y Silvia.



DIANA MAIDANICK

LOS TRAGICOS SUCESOS

Lo ocurrido en los minutos que siguieron sólo una profunda investigación permitiría establecerlo con exactitud.

"COMPAÑERO" intentó reconstruir los trágicos episodios de aquella noche que cobrarían cinco vidas humanas.

Conversamos con vecinos, familiares y expresos que directa o indirectamente sabían algo sobre los episodios. Según se pudo reconstruir los acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera.

Tras violentar la puerta del apartamento las Fuerzas Conjuntas ingresaron disparando ininterrumpidamente ráfagas de ametralladora. Tiraron sobre la única puerta de acceso al comedor y al dormitorio, que era el lugar donde se encontraban las muchachas.

En determinado momento se hace silencio. Según se pudo reconstruir, fue entonces que el Capitán Julio César Gutiérrez patea una de las hojas de acceso al comedor. La puerta casi cae dado que la bisagra superior había sido volada por las balas.

Los testimonios apuntan a señalar que ya entonces dos de las jóvenes están muertas, acribilladas a balazos.



LAURA RAGGIO

Gutiérrez entra en la habitación. Se oyen tres disparos. Uno le alcanza en la columna y dos en la espalda. El oficial cae herido. El pánico cunde. La situación se hace aún más confusa. El Tte. Cnel. Juan M. Rebollo trata de retirar a Gutiérrez y recibe un impacto de bala en el brazo.

A partir de ese momento, todos los testimonios coinciden en señalar que la histeria se apoderó de los participantes del operativo. De nuevo resuenan las ráfagas de ametralladora. Soldados apostados en una casa vecina disparan hacia el interior del apartamento por la banderola del dormitorio, ininterrumpidamente, hasta que el silencio fue total.



WASHINGTON BARRIOS y SILVIA REYES

OTRA VICTIMA DE LA VIOLENCIA REPRESIVA

Minutos después, la violencia represiva cobraría una nueva víctima. Al constatar que



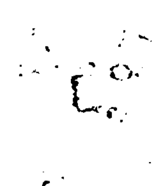
CAPITAN J.C. GUTIERREZ

Washington Barrios no se encontraba allí, volvieron a la casa de sus padres a montar una ratonera. El Tte. Jorge Silveira corría enfurecido al no haber podido capturar a su presa. Ellos no sabían que Washington Barrios estaba en Buenos Aires y que la espera era inútil.

En la oscuridad de la noche, regresaba a su casa ubicada en la calle El Iniciador 1627 el **Agente de 1era. Dorval Márquez González** de 52 años. La calle El Iniciador está ubicada atrás del apartamento de la calle Mariano Soler. Allí también estaba lleno de efectivos militares. El Agente fue confundido con Washington Barrios.

(Otras versiones señalan que le fue dada la voz de alto). Lo cierto es que inmediatamente fue acribillado a balazos.

La Escuela Nacional de Policía, la Jefatura y el Ministerio del Interior invitaron a concurrir a su sepelio indicando que su fallecimiento se había producido en "acto de servicio".



PLANO DE UBICACION

LA DESOLACION Y EL SAQUEO

Los oficiales heridos, Julio César Gutiérrez y Juan M. Rebollo, fueron llevados de inmediato al Hospital Militar.

En el apartamento de las tres muchachas la guardia permaneció toda la noche.

Recién al otro día fueron sacadas en camillas e introducidas en una camioneta cerrada.

Ese mismo día, la gente del barrio aterrorizada vio llegar al mediodía varios camiones del ejército. Se llevaron todo lo que pudieron del apartamento de Silvia Reyes y Washington Barrios. Hasta los tapones de la luz. Y lo que no pudieron llevar, lo destruyeron. No quedó nada.

A media mañana altos jerarcas militares estuvieron inspeccionando el apartamento.

Este parecía arrasado por un huracán. Las ... en el ... el uso de ... en el procedimiento ... potente

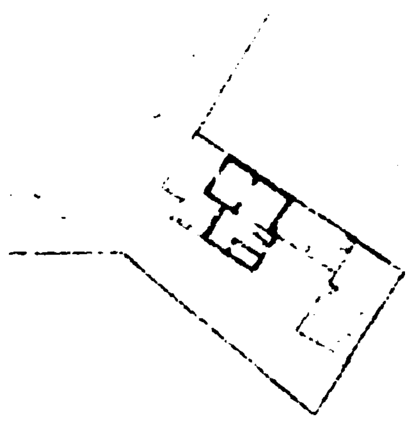
3 JOVENES MILITANTES DEL MLN

que dispara en abanico varios proyectiles a la vez). Todo estaba perforado por los disparos. La sangre salpicaba las paredes, formando un gran charco en el comedor. Se encontraron balas incrustadas en el techo con trozos de cuero cabelludo. La pared del comedor había quedado sin reboque. Para retirar la sangre adherida a la misma fue preciso picar la pared.

Los cuerpos de las tres muchachas fueron llevados al Hospital Militar desde donde, sin ningún tipo de explicaciones, se avisó a las familias para que pasaran a retirarlos.

Ese día también fue internado en el Hospital Militar un soldado que tuvo una violenta crisis nerviosa durante el procedimiento.

Poco después de este procedimiento (por llamarlo así), los mismos efectivos militares se dirigieron a efectuar un segundo operativo en el Barrio del Buceo, en Jacinto Vera 3775. Es la casa de los padres de Silvia Reyes. Llegaron a las 5 de la mañana del mismo día 21, buscando a otra de sus hijas.



PLANTA DE LA FINCA

UN SEGUNDO OPERATIVO HORAS DESPUES

La prepotencia y el encarnizamiento con que se desarrollaron los operativos de esa trágica noche quedan perfectamente evidenciadas en el relato que a **"COMPAÑERO"** brindó el señor Arturo Reyes, 60 años, padre de Silvia y Stella Reyes.

Los efectivos rodearon la zona aproximadamente a las 5 de la mañana. Se conminó a Reyes a salir por alto-parlantes. Este, en ropa interior abrió la puerta de su casa, viendo el espectáculo de decenas de hombres corriendo por la calle, trepados a las azoteas vecinas y en los jardines de los alrededores.

Apuntándolo con armas, insultándolo y empujándolo, se lo conminaba a que dijera por dónde se entraba al apartamento de su hija.

En determinado momento, comenzaron ráfagas de ametralladora y tiros al aire en el exterior. **"Probablemente con la intención de hacerle creer al barrio que se trataba de un enfrentamiento"**, señala Reyes.

Este observó que los soldados se encontraban extremadamente nerviosos. Inclusive, en determinado momento casi se produce una tragedia cuando uno de ellos dispara un arma tratando de forzar una cerradura. El fogonazo fue respondido por una lluvia de disparos desde el exterior efectuados por otros soldados, que podrían haber herido a los propios efectivos que se encontraban en el interior de la casa.

Cuando, después de momentos de extrema tensión llegaron al apartamento de Stella Reyes, ésta ya no estaba. Había huido por los fondos con su esposo y otro matrimonio que había pasado allí la noche. Habrían de ser capturados momentos más tarde, ya a plena luz del día, por efectivos comandados por el Cnel. Rapela. (**"El propio Rapela es el que ordenó que se llame a la base para que mandaran los perros para rastrear a los fugitivos"**, explica Reyes).

Las casas fueron saqueadas. Y hubo una cuota de crueldad subyacente: la unidad que realizó el operativo en lo de la familia Reyes era la misma que horas antes había actuado en la calle Mariano Soler.

Reyes fue tratado como si se tratara de un delincuente. Nadie le dijo que su otra hija ya había sido ultimada.

Hay un hecho significativo del comportamiento de las fuerzas militares en aquellos años.

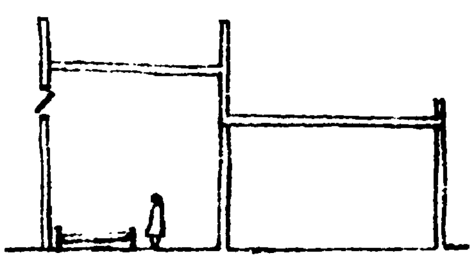
En determinado momento varios soldados trataron de hacer subir a Reyes a la azotea de la casa. Este se resistió a gritos y forcejeando ya que, estando la casa rodeada, temía que lo mataran al asomar la cabeza.

El Cnel. Rapela allí presente, al oír sus gritos, se acercó y ordenó a los soldados que bajaran las armas, haciendo descender a Reyes.

Inmediatamente se quitó la gorra llena de galones y se la entregó al encargado de comunicaciones ordenándole que asomara la gorra al techo girándola lentamente. La operación se repitió varias veces.

Era la seña para que no tiraran puesto que eran oficiales los que iban a subir.

Según el relato de Reyes, también se hizo presente en su casa aquella madrugada el Gral. Esteban Cristi, por entonces Jefe de la Región Militar Nº 1.



CORTE LATERAL

LLAMADAS DEL HOSPITAL MILITAR AVISAN A LAS FAMILIAS PARA QUE PASEN A RETIRAR LOS CADAVERES DE LAS JOVENES

Los militares permanecieron en la casa de Arturo Reyes hasta las 17 hs. El matrimonio seguía sin saber que una de sus hijas, Silvia, había muerto 30 horas antes.

Apenas quedaron en libertad de movimiento salieron para la casa de Silvia y Washington. Sus consuegros no hacían otra cosa que llorar. **"Ayer había tres chiquilinas vivas y hoy sacaron tres cadáveres"**.

El matrimonio Reyes, anonadado, no habló más nada, no quiso ver nada.

Salieron y tomaron un taxi para regresar a su casa. **"Yo me puse a pensar, dice Reyes. Y me dije: Yo ahora tengo que hacer lo que Silvia hubiera esperado que yo hiciera. ¿Qué quería ella de mí?, pensé. Que yo no mendigara nada a los asesinos. Por eso yo no iba a buscarla. Reclamar su cuerpo sería mendigar. Entonces fui a ver a un amigo mío, abogado, el Dr. Julio Ma. De Olarte, famoso penalista. Y le dije que hiciera lo que pudiera. Pero que tampoco él mendigara"**.

A las 12 de la noche de ese mismo día llamaron del Hospital Militar, sin identificarse, para que fueran a retirar el cadáver de Silvia.

"En un día perdimos toda nuestra familia, explica. Además, yo sabía que a Stella la deberían de estar torturando...". **"Silvia murió con una sonrisa en el rostro. Ese es el último recuerdo que tenemos de ella"**, termina.

La misma llamada del Hospital Militar sería recibida por la familia Raggio y Maidanick. Paradojalmente, el cuerpo del Agente Dorval Márquez fue velado en el mismo local mortuorio que Laura Raggio.

PARTIDAS DE DEFUNCION FALSAS

Los sucesos que tratamos de reconstruir constituyen lo sustancial de lo sucedido aquel 21 de abril. Hay, sin embargo, innumerables hechos que sería demasiado extenso incluir en estas páginas, todos expresión del dato fundamental que surge de la actuación de los militares en lo que ellos llamaron la "lucha antisubversiva". El mismo dato que surge cuando se analiza la tortura, el carácter que tuvieron las prisiones en nuestro país o las indiferencias hacia los desaparecidos: el desprecio por la vida humana. Y, sobre todo, el desprecio por la vida de quienes osaron oponérseles.

Es significativo, en ese sentido, el hecho de que los velatorios de las tres muchachas fueron vigilados, siendo evidente la presencia de los "tiras" en un momento tan íntimo y doloroso para familiares y amigos.

Y mucho más significativo aún es la forma en que quedó registrada la muerte.

A pesar de que todos los testigos confirman que las jóvenes fueron muertas en el apartamento de la calle Mariano Soler (y hasta el propio comunicado de las FF.CC. así lo expresa) las partidas de defunción dicen que éstas se produjeron en 8 de Octubre 3020, sede del Hospital Central de las FFAA.

Y las muertes no son declaradas por ninguno de los oficiales que comandaron el operativo sino que comparecen ante el Juez de Paz, Angel W. Eguren, dos desconocidos "empleados": Nury Correa, uruguaya, de 23 años y Alfredo Vidarte, argentino, de 36 años.

Como causa de la muerte se inscribió la escueta frase: "herida de bala", según lo certificó un tal Dr. Mautone.

WASHINGTON BARRIOS DESAPARECIDO EN ARGENTINA

Como se informa al comienzo de este relato, Washington Barrios viajó para Buenos Aires el 20 de abril por lo cual no fue capturado en el operativo que culminó con la muerte de su esposa embarazada, Silvia Reyes.

Sin embargo, Buenos Aires no era, ya en 1974, territorio seguro para los militantes uruguayos. Washington, con 22 años, fue detenido en Córdoba el 18 de setiembre de ese año. Fue procesado en el Juzgado Federal Nº 1 de Córdoba y condenado a 6 meses de prisión. Pocos días después de su detención fue trasladado a La Plata y, según el expediente, se le había levantado el cargo de "entrada ilegal al país" y debía ser puesto en libertad.

Sin embargo, en oficio del Juzgado consta que Washington Barrios desapareció de un coche policial que lo transportaba el 20 de febrero de 1975. Washington figura, desde entonces, como el primer uruguayo desaparecido en Argentina.

Según testigos, Washington fue visto detenido en Lomas de Zamora, en la cárcel clandestina conocida como "pozo de Banfield".

El último testimonio vivo de Washington es una carta que escribió a su familia luego de haberse enterado de la muerte de Silvia. En esa carta él pidió que sobre la tumba de su compañera se pusiera una placa con una frase que entre los dos habían acordado que se colocara, fuera quien fuera el que le tocara morir primero.

La frase es de Nicolás Guillén y luce también en el Monumento a los Caídos en Playa Girón, en Cuba:

"Ya nadie habrá que pueda
parar su corazón unido y repartido
No digan que se ha ido.
Su sangre numerosa junto a la Patria queda".

Su deseo fue cumplido a pesar de la vigilancia que se realizaba de la tumba de Silvia, esperando que Washington apareciera.

SIGUE EN LA PAG. 17

trastornos psiquiátricos han cometido delitos. con talleres de rehabilitación.

(Viene de Pag. centrales)

EL COMUNICADO FALSO EMITIDO POR LAS FUERZAS CONJUNTAS

El 23 de abril de 1974 El Día, El País y El Diario titulan: "Tres sediciosas muertas. Hirieron a dos oficiales y uno está muy grave. Tenían un gran arsenal".

A continuación, acompañado de las fotos de Diana Maidanick, Laura Raggio y Silvia Reyes se transcribe el Comunicado 1.090 de las FF.CC.

Las jóvenes son llamadas de "facciosas" y "delincuentes" y su domicilio es denominado "madriguera sediciosa".

Se dice que "al no responder al llamado se procedió a violentar la puerta de acceso, recibiéndose desde el interior un nutrido fuego de varias armas. Durante el intercambio de disparos, los sediciosos lanzaron poderosas granadas de procedencia Argentina".

Como vimos, fue un número importante de soldados y oficiales los que, fuertemente armados, ingresaron al apartamento. Y es incomprensible que si se "lanzaron poderosas granadas" no se hubiera producido el derrumbe de la edificación o la muerte de varios militares.

Por otra parte, más allá de la "irregularidad" que significa realizar un procedimiento en la madrugada, aún dentro de lo que puede ser una lógica de guerra, hay formas de producir el desalojo de una finca, como podría ser el lanzamiento de gases lacrimógenos, que bien podrían haber permitido la captura de las jóvenes sin derramamiento de sangre. Mucho más si se tiene en cuenta la superioridad numérica y logística de las FF.CC en el operativo.

Por otro lado, según se supo las jóvenes formaban parte de un grupo del MLN encargado de la tarea de facilitar la salida del país de compañeros perseguidos. Eran, lo que los propios militares denominaron "un grupo de técnica" y no un grupo de combate.

En el apartamento, efectivamente, había un "berretín" con propaganda, materiales para falsificación de documentos y algunas armas.

Esas armas no fueron usadas pues el "berretín" no llegó a ser abierto.

Se encontraba ubicado debajo de una pesada tapa.

Finalmente, el comunicado no da los nombres de los militares heridos ni tampoco hace referencia ninguna a la muerte del Agente Dorval Márquez González, ultimado al ser confundido con Washington Barrios.

En un procedimiento que tuvo como saldo 4 muertos y dos heridos no hubo ningún peritaje, ninguna investigación, no intervino ningún Juez civil ni militar (que eran los que actuaban en aquella época).

La única versión es la que, final y definitiva, trasmiten las propias FF.CC. en un comunicado de 34 líneas, versión de la que se hacen eco con grandes titulares los únicos diarios que, por su connivencia con el régimen, no habían sido clausurados.

003 / 3

cialmente los términos en que este problema ha sido planteado hasta el momento.



BANCARIOS SE MOVILIZAN POR DESAPARECIDOS

El 3 de febrero la Comisión de Derechos Humanos del Banco de Seguros y de AEBU junto a Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos organizaron un acto en la puerta del Banco por sus compañeros desaparecidos Alfredo Bosco, Ari Cabrera, José Michelena y Julio Escudero.

Distintas carteleras explicativas y una gran pancarta fueron el marco en que se desarrolló esta actividad. Ma. Esther Gatti, abuela de Mariana Zaffaroni, hizo uso de la palabra explicando con claridad el problema de la contienda de competencias, llamando a movilizarse para impedir un pronunciamiento en favor de la Justicia Militar.

"La suprema Corte, dijo, está integrada por 7 jueces: dos militares que votarán a favor de la Justicia Militar; el Dr. Addiego, que ocupó cargos importantes durante la dictadura y el Dr. Nicoliello, que se teme también que vote en favor de la Justicia Militar, con lo cual harían mayoría en la Suprema Corte".

"COMPAÑERO" estuvo con Graciela Duarte, de la Comisión de Derechos Humanos y Corina Iriondo, de la Representativa del Bco de Seguros; con Walter Galo y Ma. de los Angeles Michelena, de la Comisión de Derechos Humanos de AEBU quienes trabajaron junto a otros compañeros en la preparación de esta jornada.

Todos enfatizaron en la necesidad de realizar un trabajo de base sobre éstos temas que permita vincularlos a los demás problemas gremiales por los que se movilizan los trabajadores.

Señalaron también las dificultades que esta tarea encuentra "porque todavía hay miedo, porque hay un sentimiento de impotencia, porque el lograr que realmente haya justicia parece ser una tarea demasiado grande, parece imposible".

Destacaron que este tipo de actividades están siendo impulsadas también como una forma de preparar la Asamblea por Verdad y Justicia que realizará en abril el PIT-CNT.

¡SALUD, COMPAÑEROS!

001 / 1

BIOGRAFICO (FL)
03/03/86
CONOCIMIENTO

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01.-
D-2/E.M./DEI.-
MONTEVIDEO -
161600/FEB/986.-
AC - 42.-

1/2

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.42/D-2/986.-

I.-**EVALUACION:** A - 2.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando proveniente de la B.C.3.-

III.-**T E X T O:** Por información obtenida por una Unidad dependiente de este Comando, se pudo establecer que la ciudadana María Clementina GIORDANO HERNANDEZ, en el período comprendido de la 2da. quincena del mes de Enero del año en curso, viajó a Cuba a los efectos de participar en un congreso presumiblemente de Pedagogía.-
La ciudadana anteriormente citada se desempeña como Sub-Directora de la Escuela No. 203 para discapacitado Intelectual ubicada en 19 de Abril 1100 - 1114 - 1130 de esta Ciudad.-
Se pudo constatar además que la misma fue acompañada por Margot AGUERRE, persona ésta que se desempeña como maestra en la citada Escuela, y es esposa de uno de los Gerentes de la Empresa BAO; no pudiéndose establecer hasta el momento el nombre del mismo.-
Cabe destacar asimismo que la ciudadana que origina el presente Parte es madre de la ciudadana Patricia AGRESTA GIORDANO, la cuál por información obtenida revista en el S.G.M.-
La zona de residencia de Madre e hija es en la intersección de las calles Colonia y Tacuarembó en un edificio de apartamentos, presumiblemente en el 3ero. o 4to. piso.-
Asimismo informo que la ciudadana María Clementina GIORDANO HERNANDEZ se ha manifestado en reiteradas oportunidades como anti-militar y con ideas izquierdistas.-
Compulsados los Archivos de este Comando registramos:

13 FEB 86

SOE

410

REFERENTE:	María Clementina GIORDANO HERNANDEZ.-
REGISTRAMOS:	GIORDANO María Clementina.-
DOCUMENTOS:	Pasaporte No.057461.-
DOMICILIO:	Colonia 1554 Ap.5.-
OCUPACION:	Maestra.-
ANOTACIONES:	31/ENE/86: La causante parte 21/ENE/86 desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco en Vuelo Especial Aerolineas Cubanas a participar entre el 27 al 31/ENE/986 en el encuentro "PEDAGOGIA 86" en La Habana.-(EVAL.A-1).-
REFERENTE:	Margot AGUERRE.-
REGISTRAMOS:	AGUERRE BASALLO Margot.-
FECHA/NAC/EDAD:	28.10.949.-
DOMICILIO:	Padres - Laureles No.170.-TEL. 39.61.25.-
ANOTACIONES:	25.ENE.86: La causante concurre a La Habana al encuentro de " PEDAGOGIA 86", en vuelo especial Aerolineas Cubanas junto a 64 Uruguayos, la misma es de tendencia Partido Socialista.-(EVAL.A-1).

NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	-	A.D.I.-

001/2

8600623

..//

1 Ejemplar 04 - AYTIA. 2do.CTE.D.E.I.-

El Comandante de la D.E.I.-
General [signature]
CARLOS L. BERGIS.-

01.2 /2

SE00623

1/1 1581/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081000 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 085/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Desde el 10 al 17/FEB/986, el Sr. Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la URSS, Sr. V. OLEXENKO y su Señora Esposa, acompañados por su Asistente, Sr. Vladimir POUPYCHEV y su Señora Esposa, realizarán un viaje turístico cumpliendo el siguiente itinerario: MONTEVIDEO - PUNTA DEL ESTE - LA PALOMA - CHUY - LA PALOMA - PAN DE AZUCAR - MONTEVIDEO. Durante el viaje usarán el coche BMW-518, Matrícula CD 8-660.

Dpto I, II, Analistas

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

Asunto 3/10/86 (FB)

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Jefe de la División Interior
TTE. CNEL.
ARTURO AGUIRRE

Fecha de Entrada 20 F... 1986
Pasa a Biografías y Analistas
No. de Orden 00626

AA/abi

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 19-02-86
PASA A: I - AN
R. ORDEN: 0217

001/1

130950FEB.

SIDE 357

18386

ARCHIVO 1/3

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 23 de Diciembre de 1985

Florida 1178 903371 - 915921 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 15.785.— Se crea la Corporación Nacional para el Desarrollo

El Senado y la Camara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

CAPITULO I

De la Naturaleza y la Organización

Artículo 1º Créase la Corporacion Nacional para el Desarrollo, persona jurídica de Derecho Publico no estatal, que se domiciliará en Montevideo y podrá establecer agencias o sucursales en el interior o exterior del país.

Art. 2º Los órganos de la Corporación Nacional para el Desarrollo son el Directorio, la Secretaría General, la Gerencia General y la Asamblea General de Accionistas.

Art. 3º El Directorio se compondrá de siete miembros. Cinco de ellos representarán al Estado y serán designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores otorgada sobre propuesta motivada en sus condiciones personales y reconocida solvencia en asuntos económico-financieros, por un número de votos equivalente a los tres quintos de sus componentes, elegidos conforme al inciso primero del artículo 94 de la Constitución.

Los dos miembros restantes representarán a los accionistas privados y serán designados por estos. El Poder Ejecutivo reglamentará el procedimiento de su elección, sobre la base de que cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones sea titular.

Art. 4º El Presidente del Directorio será designado por el Poder Ejecutivo de entre los cinco miembros representantes del Estado.

Art. 5º La duración del mandato de los Directores será de cinco años, que correrán a partir de su designación. Será de aplicación, en lo pertinente, el artículo 192 de la Constitución.

Art. 6º Los representantes del Estado en el Directorio tendrán las incompatibilidades establecidas por el artículo 200 de la Constitución.

Art. 7º Habrá una Secretaría General y una Gerencia General. Sus titulares serán designados por el Directorio por dos tercios de votos del total de sus componentes y durarán en sus funciones hasta tanto no sean cesados por igual mayoría de votos del Directorio.

Art. 8º El Secretario General deberá ser persona de reconocida experiencia en la función pública o en la empresa privada, a nivel jerárquico. Será el jerarca de los funcionarios y tendrá competencia en todo lo relativo a administración del personal y organización interna de la Corporación. Ejecutará, asimismo, las resoluciones del Directorio en esas materias.

Art. 9º El Gerente General deberá ser persona de notoria capacidad en materia económico-financiera, con actuación en empresas del Estado o privadas, a nivel jerárquico. Tendrá competencia en la instrumentación y ejecución de la política y las resoluciones del Directorio no comprendidas en el artículo anterior y en las relaciones que de las mismas deriven con organismos estatales y empresas privadas.

Art. 10 La Asamblea General de Accionistas sesionará por lo menos una vez al año.

Integrada por todos los accionistas de la Corporación, considerará el balance y demás estados contables que le presente el Directorio, pudiendo aprobarlos y observarlos, en cuyo caso dará cuenta al Poder Ejecutivo a los efectos legales correspondientes. Asimismo fijará la remuneración de los integrantes del Directorio.

Integrada únicamente por los accionistas privados, nombrará a los Directores que los representen y aprobará o desaprobará su gestión, pudiendo removerlos y designará sus sustitutos, todos de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 3º de esta ley y a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo.

CAPITULO II

De la Competencia

Artículo 11 La Corporación Nacional para el Desarrollo tendrá los siguientes cometidos:

A) Incentivar el desarrollo empresarial, con participación del sector privado.

B) Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.

C) Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.

IMPORTANTE: DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1985 AL 18 DE DICIEMBRE DE 1985 INCLUSIVE NO SE EDITO "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION.

D) Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.

E) Fomentar la investigación, intercambio o incorporación de tecnología.

F) Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, [illegible] formas de [illegible] empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiera la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.

G) [illegible] la [illegible] de los procedimientos de administración [illegible]

H) Promover el desarrollo científico y tecnológico [illegible] en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

Art. 12 El Directorio tendrá [illegible] siguientes [illegible] cos:

A) Dictar el reglamento general del Organismo.

B) Dictar el estatuto de sus funcionarios, en todo lo que estén [illegible] regirán [illegible] del derecho [illegible]

C) Designar a los funcionarios [illegible] de acuerdo a las disposiciones del Estatuto [illegible] la mayoría absoluta de votos del Directorio [illegible] curará que el ingreso [illegible] por el sistema de concurso.

D) Constituir empresas por acciones, organizar sociedades cooperativas y otras empresas, fundadas en [illegible] de la regestión.

E) Emitir y colocar acciones, obligaciones, bonos y cualquier clase de títulos en el país o en el extranjero, así como [illegible] en custodia o administración por cuenta de terceros.

F) Adquirir [illegible] en Cartera acciones, obligaciones, títulos, valores [illegible] en general de empresas privadas.

G) Otorgar fianzas, avales y cualquier clase de garantías [illegible] operaciones de empresas vinculadas a la Corporación [illegible] clase respecto de la [illegible] valores [illegible] aquellas.

H) Gestionar en el exterior y en el mercado interno [illegible] aportes de capital para empresas vinculadas [illegible] con preferencia [illegible] proyectos de inversión.

I) Contratar préstamos en el país o en el exterior.

J) Brindar asistencia técnica [illegible] lizar y contratar estudios destinados a la formulación y evaluación de proyectos de inversión.

K) Adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes.

L) Actuar como intermediario o mandatario de [illegible] privados en el mercado de valores [illegible] negocios fiduciarios.

M) [illegible] celebrar todos los actos civiles y comerciales [illegible] actos de administración interna, celebrar los contratos y realizar las operaciones materiales inherentes a sus poderes generales de administración, con arreglo a los cometidos y dentro del giro que preceptivamente le asigna esta ley.

N) Delegar sus atribuciones por mayoría absoluta de votos del total de componentes y por resolución fundada en la Secretaría General o en la Gerencia General, según se trate de atribuciones referentes a la competencia de uno u otro Órgano. No son delegables las atribuciones de los literales A), B), D), E), G), I) y K).

CAPITULO III

Del Régimen Financiero

Artículo 13 El capital autorizado de la Corporación es de N$ 10.000.000.000 (nuevos pesos diez mil millones). Dicha suma se ajustará anualmente al 1º de enero de cada año, conforme a la variación que experimente en los doce meses anteriores el Índice General de los Precios del Consumo.

[illegible] capital por encima de dicho índice se realizará [illegible]

Art. 14 El capital expresado en el artículo anterior corresponderá en un 60% (sesenta por ciento) al Estado o a otras personas estatales y en un 40% (cuarenta por ciento) a accionistas privados.

Art. 15 El porcentaje del capital del Organismo que debe ser integrado por el Estado, se representará por acciones intransferibles de las cuales sólo podrán ser titulares el propio Estado u otras personas estatales. La intransferibilidad no regirá entre las personas estatales y entre éstas y el Estado.

Art. 16 El porcentaje del capital a ser integrado por aportes privados se representará por acciones nominativas sujetas al régimen jurídico común de estos títulos valores, con las modificaciones [illegible] en la presente ley.

El Directorio fijará las condiciones de su emisión, el llamado a suscripción a los interesados y los plazos y modalidades en que se realizará la efectiva integración.

La reglamentación podrá determinar la existencia de acciones representativas del capital privado, sin derecho a voto.

Art. 17 El capital a aportar por el Estado se integrará de la siguiente manera:

A) Con un aporte de N$ 500.000.000 (nuevos pesos quinientos millones) a cargo de la Administración Central.

B) Con el producido de la emisión de Títulos de Deuda Pública [illegible] con arreglo al artículo 85, numeral 6º de la Constitución.

C) Con el importe líquido de las utilidades anuales correspondientes a la participación del Estado.

D) Con el aporte que podrá efectuar el Banco de la República Oriental del Uruguay de hasta N$ 2.000.000.000 (nuevos pesos dos mil millones) en la forma y condiciones que acuerde con la Corporación y previa autorización del Banco Central del Uruguay.

Art. 18 Las utilidades que correspondan a la participación de otras personas estatales podrán no capitalizarse hasta un 75% (setenta y cinco por ciento); pero, en este caso, deberán invertirse en proyectos de desarrollo, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 190 de la Constitución.

Art. 19 El capital a aportar por los accionistas privados, se integrará de la siguiente manera:

A) Con el aporte que realicen las instituciones de intermediación financiera, en particular las que transfirieron su Cartera al Banco Central del Uruguay. La reglamentación determinará las condiciones y modalidades de este aporte.

B) Con el producido de la emisión y colocación de acciones de la Corporación [illegible] en las condiciones y oportunidades que determine el Directorio.

C) Con la capitalización de las utilidades correspondientes a la participación de los accionistas privados, en la forma y condiciones que determine la reglamentación.

Art. 20 Las instituciones privadas de intermediación financiera podrán mantener en sus activos bonos u obligaciones que emita la Corporación en los montos que indique la reglamentación que, al efecto, dicte el Banco Central del Uruguay.

Los bonos u obligaciones emitidos por la Corporación podrán ser utilizados con los fines establecidos por el literal A) del artículo 18 de la ley 9.808, de 2 de enero de 1939, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley 13.243, de 20 de febrero de 1964, por las empresas e instituciones comprendidas en los artículos 1º y 2º del decreto-ley 15.322, de 17 de setiembre de 1982, conforme a la reglamentación que dicte el Banco Central del Uruguay.

Art. 21 Las empresas que destinen utilidades gravadas por el Impuesto a la Renta de la Industria y Comercio a la compra de valores u obligaciones de la Corporación, quedarán exoneradas del pago del impuesto mencionado, en la misma proporción que sus utilidades se afecten en la forma antes referida. Dicha exoneración no podrá superar en ningún caso el 50% (cincuenta por ciento) del impuesto.

Art. 22 Ninguna persona física o jurídica podrá ser propietaria de más del 10% (diez por ciento) de las acciones nominativas transferibles [illegible]

Art. 23 En la contratación con terceros, la Corporación se regirá por el Derecho Privado, con las excepciones que esta ley establece.

Art. 24 La Corporación, a propia iniciativa y de conformidad con la política determinada por su Directorio, acordará con el Banco Central del Uruguay y el Banco de la República Oriental del Uruguay, los créditos que se transferirán a su favor.

Art. 25 Facúltase a la Corporación a adquirir total o parcialmente a las instituciones privadas de intermediación financiera, créditos de empresas deudoras de aquéllas.

CAPITULO IV

Del Contralor Administrativo, Financiero y Jurisdiccional

Artículo 26 El contralor administrativo de la Corporación será ejercido por el Poder Ejecutivo y la Cámara de Senadores en la forma y con el alcance dispuesto por los artículos 197 y 198 de la Constitución.

No será de aplicación lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 198 de la Constitución, ni se podrá remover o destituir a los miembros del Directorio que representen al capital privado. Sin perjuicio de ello, en caso de delito se pasarán los antecedentes a la Justicia y, si fueren procesados, quedarán automáticamente desinvestidos.

Art. 27 Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, las operaciones de la Corporación que impliquen intermediación financiera, serán controladas por el Banco Central del Uruguay.

Art. 28 La Corporación tendrá las auditorías internas y externas que correspondan para el control de la eficiencia, efectividad y economía de su gestión.

Art. 29 La Corporación publicará anualmente un balance con la visación del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de la presentación periódica de otros estados que reflejen claramente su vida financiera (artículo 191 de la Constitución). La reglamentación determinará la forma y la periodicidad de los mismos.

Art. 30 Contra las resoluciones del Directorio de la Corporación procederá el recurso de reposición, que deberá interponerse dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la notificación del acto al interesado.

Una vez interpuesto el recurso, el Directorio dispondrá de treinta días hábiles para instruir y resolver, y se configurará denegatoria ficta por la sola circunstancia de no dictarse resolución dentro de dicho plazo.

Denegado el recurso de reposición, el recurrente podrá interponer -únicamente por razones de legalidad- demanda de anulación del acto impugnado ante el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de turno a la fecha en que dicho acto fue dictado. La interposición de esta demanda deberá hacerse dentro del término de veinte días hábiles de notificada la denegatoria expresa o, en su defecto, del momento en que se configure la denegatoria ficta. La demanda de anulación sólo podrá ser interpuesta por el titular de un derecho subjetivo o de un interés directo, personal y legítimo, violado o lesionado por el acto impugnado.

La sentencia del Tribunal, no admitirá recurso alguno.

Art. 31 Lo dispuesto por el artículo anterior no será aplicable respecto de las resoluciones dictadas con motivos de la ejecución de contratos. Las responsabilidades que de estas emerjan, se regirán por el derecho común.

Art. 32 Cuando la resolución emanare de la Secretaría General o de la Gerencia General, conjunta y subsidiariamente con el recurso de reposición podrá interponerse el recurso jerárquico para ante el Directorio. Este recurso de reposición deberá interponerse y resolverse en los plazos previstos por el artículo 30. Este también regirá, en lo pertinente, para la resolución del recurso jerárquico y para el posterior contralor jurisdiccional.

Art. 33 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 25 de noviembre de 1985.— ENRIQUE E. TARIGO, Presidente. — Mario Farachio, Secretario.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 4 de diciembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— SANGUINETTI.— CARLOS MANINI RIOS.— MARIO C. FERNANDEZ.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— JUAN VICENTE CHIARINO. — ADELA RETA. — JORGE SANGUINETTI. — FERNANDO CRISPO CAPURRO.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— PEDRO BONINO GARMENDIA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Ley 15.781.— **Se aprueba régimen de facilidades de pago para deudores de la Dirección General de la Seguridad Social y la Dirección General Impositiva.**

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º La Dirección General de la Seguridad Social y la Dirección General Impositiva concederán conforme al régimen de la presente ley, facilidades de pago a los contribuyentes deudores de los tributos que recaudan devengados hasta el 31 de octubre de 1985, así como los recargos y multas.

Quienes tengan convenios celebrados, en curso de pago, podrán optar por mantenerlos o acogerse al presente régimen, en la forma y condiciones que establezca la reglamentación.

Art. 2º Los contribuyentes tendrán un plazo de sesenta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, para ampararse al régimen de la misma.

A esos efectos,

A) Los deudores de la Dirección General de la Seguridad Social deberán efectuar declaración jurada de sus adeudos por contribuciones especiales de la seguridad social (inciso tercero del artículo 13 del Código Tributario) e impuestos, al 31 de octubre de 1985, en las condiciones que determine la reglamentación.

B) Los deudores de la Dirección General Impositiva deberán efectuar declaración jurada en la que incluirán tributos exigibles al 31 de octubre de 1985, recargos y multas, en las condiciones que determine la reglamentación.

Art. 3º La Administración liquidará lo adeudado en base a la declaración jurada efectuada por el contribuyente y suscribirá conjuntamente con éste el convenio respectivo, sin perjuicio de las fiscalizaciones y reliquidaciones que se dispongan.

Art. 4º Los deudores que se amparen a los beneficios que otorga esta ley, estarán exonerados de la multa a que se refiere el inciso segundo del artículo 94 del Código Tributario.

SIFFAA · 1/1

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
ARCHIVO MONTEVIDEO:
141045/FEB/986
A C - 41

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.41/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : Actividades detectadas dentro del ámbito de este Comando, en los sectores GREMIAL y POLITICO.-

A-SECTOR GREMIAL:

1-C.O.T.(Congreso Obrero Textil - PIT-CNT - Secc.Maroñas).Continúa funcionando olla popular en apoyo a obreros textiles desocupados y se realizan frecuentes reuniones en el local ubicado en Gobernador Vigodet No.2303.-

2-Fábrica Divino, ubicada en Avda.Italia No.3559, continúa en conflicto, trabajando con 20 obreros aproximadamente.-El día 23 de enero entre las 0900 y 1030 horas, obreros de la metalúrgica de distintas fábricas (unos 600), se concentraron frente a Divino y entonaron cantos tales como:
-"Ahí están, ellos son, los carneros del colchón".-
-"Se va acabar la dictadura patronal".-
Un integrante del Secretariado del UNTMRA, de apellido GUERRERO, exhortó a seguir luchando a los obreros de Divino por el despido de 2 obreros sindicales, por ser éstos, delegados del Comité de Base del UNTMRA.-

B-SECTOR POLITICO:

1-La Unión de Juventudes Comunistas (UJC), invita a jóvenes voluntarios a integrar la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) para apoyar a Nicaragua, haciendo saber a todos los voluntarios que quieran participar en la lucha anti-yanki, que sus gastos serán pagos por la UJC.-

2-A.M.U.L.P. (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos).-
En el 5o. Centro Lourdes Pintos, sito en 20 de Febrero No.2259 continúa funcionando una guardería con una concurrencia de unos 35 niños aproximadamente, oscilando sus edades entre los 2 y 6 años.-Se ha podido constatar que la mayoría de los niños que allí concurren son llevados en vehículos entre las 0800 y 0900 horas.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.
General [signature]
CARLOS L. BEROIS.-

DPTO. I PROC. 18FEB86

SUE 403

-/ohz-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ... DIRECCION
FECHA: 17-02-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0222

DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 20 FEB 1986
Pasa a Analistas y Bio y Arch
No. de Orden

ARCHIVO

19 | 02 | 986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Parte Especial de Información Nro. 019/86

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro.

Asunto: CIUDADANO URUGUAYO EN GUERRILLA COLOMBIANA

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento, a través de información de prensa, que en un opetarivo antiguerrillero realizado por tropas militares en Bogotá, Colombia, fue detenido entre otros guerrilleros colombianos, IVAN ALMARALES , hijo del fallecido Andrés ALMARALES ex M.L.N.-T., que participó como Jefe en la toma del Palacio de Justicia en Bogotá.-

Por El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Mayor
Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

1/1

COPIA Nº 1

1386

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA. 17

R. e I.

MONTEVIDEO

201545FEB86

c.b.

SECRETO

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.033/RI/86

ASUNTO : FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY (F.A.U.)

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : AG.21

TEXTO :

- Se adjunta folleto de "modificaciones propuestas" para el congreso de la F.A.U..-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION – R. e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada: 21 FEB. 1986
Pasa a: Biográfico
No. de orden: 8600634

001/7

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha: 21/2/86
Pasa a: DPTO I
Nº de Orden: 860.165

ARCHIVO 06/03/86 FE

MODIFICACIONES PROPUESTAS

DE LOS CONGRESOS

3) Puede convocarse Congreso extraordinario con el acuerdo de un 30 %, como mínimo de las agrupaciones integradas a PAU. El resto del artículo se mantiene.

DEL CONSEJO FEDERAL

10) Controla de manera directa, a través de su comisión de organización al Secretariado Administrativo y las comisiones especiales establecidas. Dicha comisión estará formada por dos integrantes del Federal, no siendo ambos de la misma agrupación, rotando de acuerdo con el sistema de delegatura de las agrupaciones.
15) Estará integrado por delegados proporcionales de las agrupaciones (2 hasta 10 integrantes y 1 cada 5 más) y compañeros designados directamente por el Congreso. Estos últimos no podrán ser a la vez delegados de agrupaciones y por lo tanto no tendrán voto.
16) Los delegados designados por las agrupaciones durarán un año en sus funciones, no pudiendo ser reelectos por un período de un año; renovándose cada seis meses en forma desfasada la mitad de sus integrantes, En el caso de contar con un número impar de delegados, en una de las medias delegaturas irá el delegado restante.
17) No va.
18) No va.
21) Las resoluciones se tomarán por mayoría de 2/3.
23) Se reunirá ordinariamente cada 30 días.Extraordinariamente cuando lo convoquen los Secretarios de Organización del Federal o a pedido de una o más agrupaciones.
25) En caso de que un Secretario dimita cualquiera fuere la causa, el Consejo Federal proveerá interinamente el cargo hasta que la comisión respectiva nombre un reemplazante.

DEL SECRETARIADO

5) Los secretarios serán designados por sus respectivas comisiones durando un año en sus funciones, no pudiendo ser reelectos por el período de un año. El Secretariado renovará en forma desfasada, cada seis meses la mitad de sus integrantes. En caso de contar con un número impar de secretarios, en una de las medias renovaciones irá el recambio del secretario restante.
6) No va.
7) Los secretarios no pueden ser miembros del Consejo Federal.
8) Deberán concurrir al Consejo Federal las Secretarías que el mismo convoque, las que informarán sobre sus respectivas funciones.
10) A todas las reuniones totales del Secretariado deberán concurrir los secretarios de organización del Consejo Federal , pudiendo concurrir a las parciales también.

DE LAS AGRUPACIONES

7) Cada agrupación deberá contar con el mínimo de militantes establecidos, 5 en Montevideo y 3 en el Interior.
8) Cambiar la palabra "afiliación" por la palabra "integración"
9) Designa los delegados que la representan en el Consejo Federal, de acuerdo a lo estipulado en el punto"16) del Consejo Federal"

DE LAS COMISIONES

Proponemos que al proyecto de Carta Orgánica se le agregue un articulado sobre el funcionamiento de las Comisiones.

existe en todos. Potencialmente, cualquier aparato puede alienarse respecto a los miembros de la organización, en teoría sus mandatarios.
Hay muchas razones: el aparato -el conjunto de los que en él trabajan- está siempre activo; organiza y controla las actividades de los miembros del partido, aunque se limite a ejecutar decisiones de los organismos correspondientes; posee mejor conocimiento de los asuntos y mayor competencia para tomar decisiones que el simple miembro del partido, aunque sólo sea porque sigue continuamente de cerca las actividades partidarias; por ello, los que trabajan en él tienen mayor capacidad para analizar y prever los acontecimientos políticos, y por tanto, tienen mayores posibilidades de ejercer una influencia sobre la línea de la organización.
Aún tenemos que añadir la autoridad personal de los miembros de la dirección de la organización, generalmente personas activas y capaces, autoridad que legitima al aparatp e incluso le confiere, a veces, un cierto carisma (de ahí el porqué el aparato ayuda voluntariamente a la creacción del culto a la person lidad dirigente).
Dicho lo anterior, es evidente que la situación objetiva origina una tendencia natural del aparato a ocupar -aunque lo haga para asegurar mayor eficacia a la acción, el móvil más noble de esta tendencia-.
El poder se desliza-de modo natural-hacia las manos del aparato. Basta un error en la organización de la vida interna, basta no darse cuenta de la necesidad de contrarrestar deliberadamente con medidas de organización esa tendencia, para que tal potencialidad se convierta en realidad y para que la tendencia del aparato a ocupar poder y responsabilidades cada vez más importantes degenere en alienación."
Y otro autor que explica lo siguiente: (v) (al final del trabajo)
Un pensador actual, que recoge lo anterior, plantea en el seno de su partido diversas medidas para democratizarlo y para que vuelva el poder a las bases aunque, cómo el dice: "resulte evidentemente incómodo para los que ejercen el poder, en particular para el mismo aparato del partido que perdería su posición privilegiada. Pero en esto consiste precisamente el objetivo deseado."

La principal medida que plantea es coincidentemente la rotación:
"Al reclamar la rotación obligatoria de los cuadros del aparato, en particular de la dirección del partido (del secretariado y del comité ejecutivo), abordamos uno de los puntos sensibles: representa una medida eficaz destinada a impedir no solamente la creación de diversas formas del culto de la personalidad, sino también la constitución en el seno del aparato de camarillas constituidas por "los hombres" de uno u otro dirigente. Ello representaría un gran paso. Los que se oponen a la rotación argumentarán, por supuesto, que al retirar de sus cargos a unos personajes dotados de capacidades particulares, corremos el riesgo de perjudicar los intereses del partido. En realidad, se trata de unpseudo argumento (por otra parte, ante todo no es exacto que la dirección en un momento dado esté compuesta únicamente por personas dotadas de unos dones particulares), ya quela experiencia demuestra que son hombres que en principio, se pueden reemplazar fácilmente (las dificultades provienen más bien de la competencia puesto que los pretendientes son numerosos) y, además, también existen individuos que se anquilosan y que se

alienan por haber ejercido el poder durante períodos de tiempo excesivamente largos, siendo ellos los que causan un perjuicio más grande al partido. Recordamos la prudencia de la antigua democracia ateniense que llegaba a desterrar a personajes que en ocasiones habían prestado servicios eminentes a la patria, pero cuya excesiva autoridad ponía en peligro la democracia. Evidentemente no se trata en nuestro caso de recurrir al destierro, y sería incluso sumamente sencillo y posible continuar beneficiándose de la experiencia de las personalidades retiradas como consecuencia de una rotación de cargos, creando eventualmente un cuerpo consultivo especial al servicio del Comité Ejecutivo, sin que ello implicase, no obstante, la posesión del derecho de desisión."

----------------0---------------

En el caso específico de la FAU, es claro que estamos montando una organización con perfiles burocráticos, en el sentido definido al principio. También es cierto que para incidir socialmente debemos ser una organización con respuestas rápidas y sin estructuras inoperantes. Pero también es evidente que las formas planteadas (que habilitan a un accionar eficiente) pueden dar pie a una degeneración burocrática;
Los delegados de las agrupaciones son reelegibles, cosa que comunmente sucede, cuando el compañero tiene determinadas condiciones (mejor formación, oratoria, etc, de la agrupación) y que se acrecientan al cabo de un año agregándose más y mejor información y que por tanto ¿por que cambiarlo? Este panorama habilita para la formación de un grupo estable diferenciado que es el Consejo Federal, lugar donde a fin de cuentas se toman las decisiones, síntesis de las posiciones de las agrupaciones.
A este respecto creemos que debe estar estipulada la rotación cada corto tiempo (6 meses) de la mitad de los delegados de cada agrupación, siendo por consiguiente un (1) año el período que cada delegado es tal en el Consejo Federal. Se podría no fijar peródos fijos y simplemente plantear delegados no reelegibles, pero eso implicaría un cambio total cada año lo que sí resentiría el funcionamiento. O simplemente exhortar a cada agrupación a promover cada tanto a otros compañeros como delegados, cosa que la costumbre, la comodidad o simplemente la visión que la agrupación tiene del delegado como más capaz se encargaría de que quedara como una exhortación más.
Aún así, se puede decir que hay compañeros que por su capacidad, experiencia y/o talento deben estar necesariamente en el Federal; nosotros estamos de acuerdo, lo que creemos se solucionaría nombrando en cada congreso (como estipula el proyecto de carta orgánica) diversos compañeros que reúnan esas condiciones. (sin voto).
Lo mismo pensamos del Secretariado que si bien no tiene (formalmente) atribuciones políticas, tiene en sus manos el poder práctico de la organización, concentra información, etc, lo que implica riesgos de burocratización de acuerdo a la fundamentación dada más arriba.
Nuestro planteo en tal sentido es igualmente el de rotación de la mitad de los secretarios cada seis (6) meses, rotando cada secretario con otro integrante de su misma comisión.
Estas medidas implican la no creación de grupos especiales de desisión y ejecución sino puestos de responsabilidad a los cuales todos tenemos la obligación de prepararnos para ocupar algún día.

Esto unido ala elección en el congreso de compañeros que por su experiencia y capacidad sean necesarios como asesores en el Consejo Federal, dan por resultado una organización sin rasgos burocráticos y con la eficiencia requerida.
Nuestro planteo apunta a la reflexión que (creemos) debemos tener los anarquistas no sólo sobre nuestra organización, sino también sobre las organizaciones sociales (sindicales, barriales, estudiantiles, etc) donde actuamos e incluso sobre un proyecto mínimo de organización futura de la sociedad. En todas ellas, las presentes y las futuras (y las presentes deben configurar, anticipar las futuras) nuestra misión (entre otras) debe ser la de impulsar formas organizativas sin dominación de ninguna especie. Lógicamente esta reflexión lleva necesariamente a otras, como es la de crear ámbitos propicios para la motivación y la formación del militante que lo habiliten mínimamente para en algún momento ocupar un puesto de responsabilidad. Nuestro planteo de ser aprobado, obligará a las agrupaciones y ala FAU en su conjunto a priorizar la formación del militante, so pena de resentir a la organización. En definitiva, la organización será el reflejo de lo que las agrupaciones sean.

ALGUNAS ACLARACIONES PERTINENTES.

1.-Nuestra agrupación está compuesta por compañeros jóvenes que tienen como única experienciala vivida en los 3 últimos años a nivel gremial, en cuyo medio vimos (y vemos) a secretarios y delegados que formalmente no tienen decisión, tomarlas de hecho, con la resistencia de los menos y la conformidad de los más, "porque son los que tienen más capacidad, elementos, etc". Nuestra natural rebeldía ante toda forma de dominación, nos llevó a hacer el planteo de rotatividad en los cargos que supusieran responsabilidad, influencia, información, etc; en definitiva cargos que concentraran elementos de dominación.
Queremos aclarar que este planteo surgió espontáneamente, como forma natural de reaccionar ante una forma de dominación, en varios gremios y sin coordinación entre los compañeros libertarios que lo planteaban, llegando casi a aprobarse en una Federación (6 en 14 sindicatos) con la concurrencia de varios "sellos" votando en contra (hay pruebas) y con gran aceptación de la base. En esa Federación de 3000 afiliados actuaban 2 anarquistas......
Historiamos suscintamente nuestro planteo pues se tilda muchas veces de intelectual, "muy teórico" a un planteo para descartarlo, para cerrar la mente de antemano.
Si hoy manejamos términos y fundamentos teóricos es que, por lógica, fuimos a los libros a buscar, a indagar, a confirmar o a desmentir lo que en la práctica habíamos planteado.
Todo lo teórico que consultamos (y que seguimos indagando) nos reforzó en nuestra posición, que hoy volcamos en nuestro planteo.

2.-No hacemos tabla rasa con toda organización. Vemos diferencias entre una sindical y una específica, en nuestro planteo tocamos los puntos comunes a ambas, de lo contrario no aceptaríamos el papel del Consejo Federal como sintetizador de posiciones, cosa que no aceptamos a nivel sindical.

3.-Una tercera aclaración son las fuentes que citamos y que no nombramos. Creemos que no es necesario especificar pues las verdades no dependen de quienes la digan, y como anarquistas esperamos no tener esa desviación personalista o cerrada reservada para ideologías dogmáticas, para las cuales las verdades están clasificadas por los nombres de sus "sacerdotes". En el tema de la burocracia si bien Bakunin lo previó y denunció anticipadamente, fue desarrollado posterirmentepor pensadores no libertarios, en los cuales debemos apoyarnos para desarrollar una teoría anarquista al respecto. Teoría necesaria en la medida que, por definición, el anarquismo lucha por la total liberación del hombre.

4.-Por último, queremos aclarar algo, que aunque obvio, no deja de ser necesario. Nuestro planteo no está motivado por sospechas de personalismos o ambiciones de poder de algún compañero, sino que consecuentes con el pensamiento libertario, creemos que por ser anarquista un individuo no está vacunado contra la corrupción del poder, en caso contrari lucharíamos por un gobierno anarquista. Como dice otro autor refiriendose al tema:

"Aquí no estamos afirmando que los dirigentesactúen dolosamente y y con el propósito de engañar. Al contrario, el proceso indicadopuede desarrollarse con las mejores intenciones y aún de modo poco reflexivo. Tampoco estamos afirmando que el proceso oligarquizante sea incontrolable ni que adquiera en todos los casos las mismas características. Lo que sí afirmamos es que toda organización política actual debería plantearse expresamentela cuestión. Y para el caso de que aquella efectivamente aspire a la participación democrática, debería construir los instrumentos apropiados para erradicar (o por lo menos para atenuar al máximo) las tendencias oligárquicas de la organización." En eso estamos.

NOTA: Creemos absolutamente necesaria la amplia discusión de este tema por loque estamos a disposición de todos los compañeros para la discusión fraterna de este tema (como cualquier otro) en el entendido de que ésta es el único camino para el logro de soluciones colectivas.

(+)"Aquellas personas que ocupan los cargos de mayor responsabilidad dentre de la organización política o gremial, poco a poco, van desarrollando un conjunto de habilidades básicas para el manejo de situaciones complejas. También acumulan una gran cantidad de información y anudan numerosas relaciones influyentes, tanto interiormente como exterirmente. De este modo, de hecho y aún sin que los involucrados se lo propongan expresamente, se va configurando una gran distancia entre los dirigentes de la organización y el conjunto de afiliados, partidarios y simpatizantes. El conjunto de los dirigentes (o funcionarios con cargo de responsabilidad) concentra una cantidad apreciable de elementos de dominación. A este fenómeno se le ha dado ~~/////~~/el nombre de "ley de hierro de la oligarquía". Esta expresión quiere decir que, por un lado, la actividad política re-

quiere ineludiblemente organización,la organización tiene que integrar un conjunto de funcionarios eficientes entre los que están los dirigentes,los dirigentes tienden a monopolizar un conjunto de elementos de dominación dentro de la organización;en fin,todo ello hace que los dirigentes-funcionarios se separen cada vez más del conjunto de la base popular y terminen identificando sus propios intereses de grupo con los intereses del partido o del gremio en su conjunto".

AGRUPACION BOLSON SINDICAL
(COT, FUECI, ONODRA, UNTMRA, AEBU)

007/7 8600634

A. m. Nº 839673 1/2

ARCHIVO

Montevideo, 19 de febrero de 1986.-

PERSONAL - OFICIO No. 1070 - DMN/abp.-

Señor Director del Servicio de Información de las FF.AA.

Señor Director:

De acuerdo con lo establecido en Circular No 110/74 del Ministerio del Interior, solicito a usted se sirva disponer lo conveniente para que por donde corresponda, se informe a esta Dirección sobre antecedentes que puedan poseer en ese Servicio, las personas que se detallan, quienes gestionan ingreso a esta // Policía en calidad de Agentes de 2da.-

1o. Olga Isabel BONILLA PIMIENTA.- 141494 - A/1/ U/C

Nació en Montevideo, el 18/5/54, Cédula de Identidad No.1.390.752 Credencial Cívica Serie: A.K.A.No. 9517 ambos documentos de esta Capital.- Se domicilió en Domingo Ordoniana 4008 desde 1954/75; en José María Navajas 1176 desde 1975/80 Mdeo., siendo su domicilio actual en Paralela 6 No.42 -Secc.Pol.4ta de Canelones.-Radicada en Bs.As. desde el 27/12/84 hasta el 13/1/86.-Laboralmente se desempeñó en Jefatura de Montevideo siendo Alta en Junio/73 y Baja en Nov./78.-

2o. Silvana CISNEROS SILVERA.-

Nació en el Dpto. de Treinta y Tres, el 31/5/63, Cédula de Identidad No.2.604.892-1,Credencial Cívica Serie:F.A.A.No.39.785 Dpto. de Treinta y Tres (traspaso).- Se domicilió desde su nacimiento en Sta.Clara de Olimar -1973/70- en Joaquín Artigas 526 -70/75- Treinta y Tres - en Justicia 1848 -75/79, Inca 2207 -79/83 y ac-

001/2 8600643 //.

20/II/86
I
428

Fecha 21 FEB. 1986
No. 8600643

21/2/86
0486/86

DPTO. I PROC.

//.. tualmente se domicilia en Republica del Salvador 3324 -Mdeo.

No ha realizado tarea laboral alguna por ser estudiante.-

3o. Mariga María ENRICH FERRARO.- †

Nació en Montevideo, el 22/9/64, Cédula de Identidad No.1.901.795-1, Credencial Cívica Serie; B.O.B.No. 27.451 ambos documentos de esta Capital.- Se domicilió desde su nacimiento en Las Tres Marías 3950 (Barrio Puntas de Manga) Secc.Pol.17a.-Mdeo.-

No ha realizado tarea laboral alguna por ser estudiante.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA CAMINERA
INSPECTOR Gral. Napoleón FERNANDEZ WALLACE

062/2

8600643

UFF. I 3/3/86 PROCESADO

BONILLA, Olga Isabel-
Año Nac 1950
Dom Domingo Aldotierre 4080-
...
XI/67 - A/1 USC Nº 14574-

SECRETO

ORIGINAL

C.G.J.
S.I.FF.AA.
DTO.III (ANEXO)
MONTEVIDEO
211[illegible]FEB86/
a.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME N° 034/II/86.-

ASUNTO : ASAMBLEA DE LA UNTMRA. (UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES).-

EVALUACION : C - 3

ORIGEN : AG. 88

TEXTO :

El 1[illegible] de febrero de 1986, en la asamblea de una metalúrgica para elegir los delegados al próximo congreso de la UNTMRA, resultó electo un elemento del Movimiento **"26 de Marzo"** quién manifestó que había que desplazar a los comunistas de la dirección. Explicaba que al ser estos muy verticalistas, los intereses del **P.C.U.** los hacia muy pasivos y lo necesario en este momento es tener arriba gente mas combativa.

Se prevé un gran plan de paros en la Industria Metalúrgica para el mes de marzo.

En esta misma asamblea se resolvió que aquellos que tuvieran cargos [illegible] serían autorizados a trabajar para no perder el trabajo.

El Jefe del Departamento III (Anexo)
Tte.Cnel. [illegible]
[illegible] Arroda

ASUNTO
06/03/86

DISTRIBUCION : COPIA 1 - [illegible]
COPIA 2 - [illegible]
COPIA 3 - ARCHIVO - DTO.III (ANEXO)

SERVICIO [illegible] FF.AA.
Fecha: 21/2/86
DPTO I
[illegible] 860120

- [illegible] 1/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha de entrada 22 FEB. 1986
[illegible]
N.o de orden S600644

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
D. e I.
MONTEVIDEO
211230FEB86

m.j.f.

ARCHIVO

[illegible] No.035/[illegible]

ASUNTO : [illegible]
EVALUACION : C-6
ORIGEN : AC.42
TEXTO :

- Financiados por el Congreso de los EE.UU. existían en el Uruguay dos programas para la formación y desarrollo del sindicalismo, a cargo de los cuales estaba el ciudadano norteamericano Bruce JOY.

De estos programas uno de ellos fue disuelto (Asistencia Técnica Sindical- A.T.S.) en el mes de diciembre próximo pasado, mientras que el otro se mantiene, siendo el receptor de los fondos Ricardo SOMOZA VALE, desconociéndose el destino de los mismos y demás detalles de este programa.

El Jefe del D. e I.
Tte.Cnel.
R.S.[illegible]
[illegible]

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]
COPIA 2 - ARCHIVO - D. e I.

27/3/86
HE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] FF.AA.
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
[illegible] Geográfico Dpto. II
No. de Orden 8600645

001/2

21 2/86
DPTO I
860171

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191115 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 102/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 033/986 de la División Ejército IV, referente a la presencia en C. ROCHA del integrante del M.L.N. (T) José MUJICA CORDANO, el 08/FEB/986.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
No. de Orden 8600646

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

Dpto. I Analista

AA/rp

20/450701

S1D E 433

001/5

RESERVADO

E.a. No. 175701

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S.
170805 - FEB - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 033/986

I .- **EVALUACION** : A - 2

II .- **RESPONDE A** : P.E.I. No. 2008/986 Bn.I.12

III .- **TEXTO** :

El 08-FEB-986 se detectó la presencia en C. ROCHA del integrante del M.L.N. (T) José [illegible] quien pernoctó en el domicilio de Schubert BARBOZA [illegible] desplazándose en el Citroen Chapa Matrícula de MONTEVIDEO Nro. 226.238

Se presume que dicha presencia estaría relacionada con la "mateada" a llevarse a cabo en C. LA PALOMA el 14-FEB-986, para la cual se ha venido realizando una intensa propaganda radial y por medio de panfletos en dicho balneario y C. ROCHA por parte de [illegible]

Se adjunta panfleto .-

IV .- **DISTRIBUCION** :

Dpto.II (Inf.) E.M.E.

ARCHIVO

El D-2 Estado Mayor D. E. IV

TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .- RMS/oedem

DIVISION ... D-2

Archivo 18/II/86

002 S600646

E. Dpto. II (Secc. Adm.)
170-18
01665
18-2 Hora 1300

RESERVADO

17/3/86 DPTO. I

VIERNES 14 HORA 20

PARQUE FRENTE A LA ESCUELA

PARTICIPAN JOSE MUJICA Y ALBA ANTUNEZ

MATEADA

"el M.L.N. de cara al Pueblo"

663 8[illegible]00646

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

240745FEB86

T.I. N°073/86

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.FF.AA.

Se solicita, de ser posible, obtener el nombre del propietario del vehículo matriculado con el N°226.238(Mdeo.).-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
241040FEB86

T.I. N° 120/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
e.l.m.

Por la presente remito a usted los datos de la matrícula solicitada por ese Departamento mediante T.I. N° 073/86 de la fecha.-

MATRICULA N° 226.238

M/M - CITROEN /82.-
Prop.- GEOSUR S.A..-
Dom. - 25 de Mayo 619.-
Pad. - N° 318.718.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
Capitán
Carlos Tanco

JEFE

21-02-86
Dpto I
860390

8600646

005/5

8600646

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191120 - FEB - 1986 .

ARCHIVO 1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 101/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 031/986 de la División Ejército IV, por el que se toma conocimiento de una concentración organizada por los gremios de Enseñanza, Poder Judicial, Salud Pública y Empleados Municipales el 04/FEB/986 frente a la Intendencia Municipal de CERRO LARGO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Pasa a Bofialeo
No. de Orden 8600647

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

Dpto I, Analista

AA/rp

DPT. I PROC.

8014507EA

SIDE 432

001/4

21-2-86
Dpto I, Anal.
C235

Eja. No. 175699

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
141055 - FEB - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 031 / 986

I .- EVALUACION : A - 2

II .- RESPONDE A : P.E.I. No. 03/986 B. C. 2.

III .- T E X T O :

El 042020-FEB-986 se realizó frente al local de la Intendencia Municipal de CERRO LARGO una concentración organizada por los gremios de la Enseñanza, Poder Judicial, Salud Pública y Empleados Municipales, con una concurrencia de aproximadamente 250 personas .

El acto se realizó en protesta por los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a dichos sectores, e hicieron uso de la palabra las siguientes personas :
Elbio OLIVERA por la Asociación de Empleados Municipales
Julio RODRIGUEZ, por el gremio del Poder Jucial
Alicia ALBARRACIN en representación de la Enseñanza y
Wilmar ARIAS por Salud Pública .

Se adjunta panfleto distribuido en el mencionado acto .-

IV .- DISTRIBUCION :
Dpto. II E.M.E.
ARCHIVO

El D-2 Estado Mayor D. E. IV
TTE. CNEL. RAUL M. SARAVIA .- RMS/oedem

012

8600647

SABIA UD?

—Que más de 72 artículos fueron vetados por el Poder Ejecutivo.

—Que manteniendo el mismo déficit fiscal el Parlamento había votado mejores erogaciones para:

a) Artículos 220 de la Constitución
b) Salud
c) Educación

—Que un maestro ganaba igual que un teniente

—Que ahora ganará igual que un cabo

—Que el Ejecutivo no aceptó la financiación que ofrecía el Parlamento por la cual los sectores más poderosos aportarían más a los gastos del Estado.

—Que el 70 a 80% del Presupuesto lo paga Ud. con:

a) El IVA
b) El IMESI
c) Impuestos al combustible

—Que este impuesto a los combustibles cae sobre los costos de producción en la industria, el agro y el transporte.

QUE ESTOS MALOS PASOS ESTAN CONDUCIDOS POR LOS CONSEJOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En el M.A.P. es en el único ministerio donde no se ha hecho efectivo el Instructivo de Contaduría para con nuestros compañeros restituidos y éstos están cobrando sueldos miserables.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

30 de ENERO de 1986

663

NO a los VETOS

—AFMAP—

Sr. Profesional:
Sr. Productor Rural:

La Asociación de Funcionarios del M.A.P. entendió necesario que a través del Presupuesto TODOS los Centros de Investigación contaran con el 100% de sus Proventos.

Esto se entendía necesario dado lo exiguo de las partidas presupuestales y teniendo en cuenta además, que la necesaria reactivación económica, comienza por brindar al sector clave de nuestra economía los máximos servicios.

Sin embargo el Ejecutivo No piensa igual que Ud. y Nosotros

¡¡ESTE ARTÍCULO FUE VETADO!!

Sr. Vecino:

Bajo la dictadura los militares se fueron extendiendo en funciones (ni que hablar de atribuciones) y se apoderaron de cantidad de servicios civiles y propiedades.

Al M.A.P. le fue "expropiado"

- La Imprenta y Comedor de suelos
- El Parque Roosevelt
- Terrenos en Toledo
- Terrenos y propiedades en La Tablada

El Parlamento resolvió la devolución de éstos y otros servicios a sus respectivos organismos en un plazo de 180 días.

El ejecutivo pensó DISTINTO

¡¡ESTE ARTÍCULO FUE VETADO!!

- La Imprenta iba a volver al M.A.P. y el Comedor iba a ser destinado a brindar servicios a todo un barrio humilde.
- El Parque Roosevelt iba a ser destinado a parque público.
- En los terrenos de Toledo se iba a instalar una policlínica barrial.

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEE.-
MONTEVIDEO:
180800/FEB/986
A C - 44

ARCHIVO

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.44/D-2/986=

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : El día 5 de los corrientes, se constató dentro de la Zona de Acción de una Unidad dependiente de este Comando, que en los Comités de Base y Seccionales del [illegible] se realizarón diversos actos conmemorativos con motivo de haberse celebrado los 15 años del Frente Amplio.-

-Los mismos comenzaron aproximadamente a la hora 2100 con fuegos artificiales y por autoparlantes pasaban una versión grabada de ALBA ROBALLO.-

-Además hizo uso de la palabra, recorriendo todos los escenarios ubicados en los Comités y Seccionales, [illegible], integrante del Secretariado Ejecutivo del F.A., donde habló entre otras cosas, del no pago de la Deuda Externa, de los Derechos Humanos y sobre juicio y castigo a los culpables de torturas y desapariciones, exhortando a la vez a los Jubilados a afiliarse al Partido.-

-Cabe destacar que en todos los actos realizados se constató una cantidad de aproximadamente 60 personas de todas las edades.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.	
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.	Asesor 18/III/86
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-	

El Comandante de la D. E. I.-
General [firma]
CARLOS L. BEROIS.-

17/3/86

-/ohx-

Dpto I Analista.
Gral [firma]

.51/1

21/II/86
SIOE
447

1/12

ARCHIVO

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.-
MONTEVIDEO:
180745/FEB/986
A C - 43.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/D-2/986=

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.B.I.

III-T E X T O : En horas de la mañana del día 08 de los corrientes, fue entregado en el domicilio de un integrante del Grupo de Artillería Antiaérea No.1, que reside en la Ciudad de Pando (Barrio Hipódromo), un sobre con la firma del P.C.U., el cual contenía una Declaración de la Conferencia Nacional del P.C.U. y un mensaje de la Comisión de Finanzas del P.C. de Canelones.-
-La finalidad de dichos impresos, según expresan los mismos, es recaudar fondos para el Partido.-
-Se adjunta al presente, fotocopia de la documentación mencionada.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohz-

Dpto. I, Analistas.

Archivo 06/03/86

001/12

20145oFeb
SIDE
431

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-2-86
PASA A: Dpto. I, Anc.
R. SALIDA: 0234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Biografico/Analista
No. de Orden 8600649

Este sobre contiene un
Mensaje

Mañana pasaremos a
retirarlo

062 9600649

Campaña Financiera P.C.U.

06/03/86

Declaración de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Uruguay

El presente y el futuro de la patria; los comunistas dan una respuesta

El pueblo uruguayo ha conquistado una victoria histórica con la derrota de la dictadura fascista que durante más de una década hundió al país en el terror, la tortura, el atropello a las libertades, la ruina económica y la entrega de nuestra soberanía.

Hoy no existe tarea más urgente y patriótica que reconstruir la nación y consolidar la democracia, extendiéndola y profundizándola con un programa de reales soluciones nacionales y populares de justicia social, uniendo y movilizando a la inmensa mayoría de los uruguayos.

La felicidad de los uruguayos y un auténtico desarrollo nacional no podrán alcanzarse sin profundas transformaciones enfrentadas a la banca extranjera, al latifundio y a la dependencia del imperialismo.

Los trabajadores y su central única, el PIT-CNT, han sido fuerza decisiva para derrotar a la tiranía, y junto a todas las organizaciones populares serán los protagonistas de la consolidación de la democracia y de su avance.

Los comunistas, junto a todas las fuerzas que integran el Frente Amplio, nos proponemos que en este período histórico se convierta en una alternativa de gobierno.

El PCU, que fue un artífice de la resistencia, convocando desde 1973 a la unidad más amplia de los orientales para derrotar a la dictadura, da hoy en democracia una respuesta a los problemas nacionales y ofrece un puesto de lucha a todos los que anhelan construir el futuro de la patria.

TODOS LOS URUGUAYOS SABEMOS BIEN LO QUE HEMOS PASADO

La dictadura puso en peligro la existencia misma del Uruguay. Hemos vivido bajo el horror de la tortura masiva, de las desapariciones y muertos, de los presidios por los que pasaron miles de hombres y mujeres, bajo el imperio del miedo generalizado, de la censura, la destrucción de la enseñanza, las destituciones masivas y el avasallamiento de todas las libertades.

Nos impusieron todos estos sufrimientos para aplicar un modelo económico y social concebido por la banca internacional, las transnacionales y el imperialismo, junto a los sectores oligárquicos de nuestro país y para detener el avance del proceso liberador.

Los orientales, inspirados en la tradición artiguista y democrática, iniciaron la resistencia contra la dictadura desde el mismo día del golpe de Estado, con la huelga general protagonizada por la clase obrera.

Aun en medio de la represión más feroz, siempre se mantuvo la resistencia, en las fábricas y sindicatos, en la prensa y la propaganda clandestina, en las cárceles y en el exilio. Protagonistas de primer plano de estas acciones fueron los militantes comunistas.

La llama de la libertad nunca se extinguió en el corazón de la inmensa mayoría de los uruguayos, transformando cada hogar en un baluarte de la democracia.

Para derrotar la dictadura fascista se forjó la unidad más amplia de nuestro pueblo, de los partidos políticos y de las organizaciones sociales. Fueron jalones finales en este camino de concertación y lucha, el plebiscito de 1980, las elecciones internas, las demostraciones de los 1° de mayo, la concentración del Obelisco, las grandes marchas estudiantiles y populares, los paros generales y cívicos, las caceroleadas y apagones, que acorralaron y debilitaron a la dictadura, y acabaron con ella.

La gravitación nacional del Frente Amplio, el prestigio, la autoridad moral y la conducción del general Líber Seregni, contribuyeron decididamente a la concertación, a la movilización y negociación que abrieron el camino para la reconquista de la democracia.

Todo esto fue la obra colectiva de un pueblo, de su participación organizada y consciente.



RECONSTRUIR EL PAIS. AVANZAR EN DEMOCRACIA HACIA UN GOBIERNO POPULAR

Con la caída de la dictadura se ha abierto un nuevo período histórico, en el que se plantea la necesidad de reconstruir el país para consolidar la democracia y avanzar en la perspectiva de un gobierno popular del Frente Amplio.

Ante la terrible herencia de miseria, desocupación y empobrecimiento de los trabajadores, de destrucción del aparato productivo, de endeudamiento interno y externo, que preocupan a la inmensa mayoría de los ciudadanos, los comunistas ofrecemos nuestra respuesta, con el Frente Amplio, por un camino de auténtica pacificación con soluciones nacionales.

En democracia hay soluciones. Pero para alcanzarlas es necesario romper con la política económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional, la misma que aplicó la dictadura, que precipitó al país en esta profunda crisis y es actualmente la traba fundamental para nuestro desarrollo.

Por ello apoyamos el programa de soluciones que ha ido surgiendo de la movilización de los trabajadores en el PIT-CNT, junto a otras organizaciones sociales de pequeños y medianos productores, profesionales, estudiantes, cooperativistas y jubilados.

El país necesita la aplicación de este programa, que incluye el aumento real de salarios, sueldos y jubilaciones, imprescindible para ensanchar el mercado interno y reactivar el aparato productivo; un presupuesto justo que contemple el aumento a los funcionarios y recursos para la enseñanza y la salud, reduciendo los gastos militares; la estatización de la banca, que ponga los recursos financieros al servicio del desarrollo nacional y no de la especulación; una solución real al endeudamiento interno, particularmente de los pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo; puesta en marcha de las plantas fabriles parcial o totalmente paralizadas; plan nacional de emergencia de viviendas populares; rescate de los entes autónomos enfrentando la política de privatización; la creación del Servicio Nacional de Salud.

La deuda externa que la dictadura llevó de 720 millones a más de cinco mil millones de dólares, que fue contraída a espaldas del país y utilizada para la especulación financiera, los negociados inmorales y la evasión de capitales se ha convertido en un problema político, y debe renegociarse para no pagarla y destinar esos recursos a la reactivación económica nacional y al bienestar de nuestro pueblo.

Estas propuestas que surgen del reclamo perentorio de la inmensa mayoría de los ciudadanos, pueden y deben llevarse a la práctica, con el concurso de todas las fuerzas que se comprometan en la reconstrucción de la patria. Para ello es necesaria la movilización popular y el diálogo nacional.

El diálogo nacional concebido como el ámbito donde se debe acordar entre los partidos y las fuerzas sociales, las soluciones a los graves problemas nacionales, no funciona por responsabilidad del gobierno, que ha buscado a través de los acuerdos con el P. Nacional imponer aspectos fundamentales de su política económica, enfrentada a los intereses populares.

La política de la concertación y movilización, que fuera fundamental para derrotar a la dictadura sigue siendo plenamente válida para consolidar la democracia y para avanzar.

Consolidar la democracia es una tarea a la que los comunistas brindamos todo nuestro esfuerzo. Por ello luchamos por liquidar todos los vestigios dejados por la dictadura, en su aparato represivo hipertrofiado, en la enseñanza, en el Acto 19 y en otros aspectos de la vida nacional.

Debemos restañar todas las heridas para la plena recuperación de un clima de convivencia democrática; en primer lugar debe aclararse la situación de los desaparecidos, debe enjuiciarse a través de los mecanismos previstos por la Constitución y las leyes y dar cumplimiento a los pedidos de captura de los responsables de violaciones de los derechos humanos y del saqueo del país mediante negociados e inmoralidades.

Un obstáculo muy serio en este proceso es la actual política económica del gobierno, que en sus aspectos fundamentales mantiene la línea fondomonetarista del régimen.

El gobierno democrático realizó pasos positivos en política exterior y en el cumplimiento de las exigencias mayoritarias de la ciudadanía en torno a la recuperación de las libertades. Sin embargo, no muestra la misma sensibilidad ante los problemas sociales, el desmantelamiento del aparato represivo, la investigación de las desapariciones y el enjuiciamiento de los torturadores y asesinos.

El gobierno está sometido a diversas presiones ante las cuales está cediendo: la de los inversores extranjeros, la del FMI y los bancos acreedores, la de los pachequistas, la derecha del Partido Nacional y aquellos militares que quieren conspirar contra la democracia y la Constitución.

Los sectores dominantes en el Partido Colorado y en el gobierno pertenecen a la gran burguesía industrial y agraria. Se expresan asimismo grupos que representan los intereses de pequeños y medianos productores urbanos y rurales, aunque en el equipo económico encabezado por el Ministro Zerbino, predominan intereses del capital financiero.

Los enemigos de la patria, de sus libertades, los que conspiran para desestabilizar la democracia son el imperialismo norteamericano y la oligarquía banquera que lucró durante la dictadura y que pretenden utilizar los restos que la dictadura ha dejado incrustados en el aparato represivo y estatal. Contra ellos debe elevarse aún más la protesta y la denuncia popular.

Avanzar en democracia se une indisolublemente a la consolidación y fortalecimiento de la misma.

Nuestro objetivo político es la construcción de una democracia avanzada en el camino hacia un gobierno popular, del Frente Amplio.

En setiembre de 1984, reafirmando planteamientos ya formulados en 1983 que hoy confirman su plena justeza, nuestro Comité Central expresaba: "Si nuestro objetivo es un poder democrático y antiimperialista en marcha hacia el socialismo, el objetivo político inmediato, el eslabón de la cadena capaz de hacer avanzar todo el proceso, es reconquistar la democracia, acabar con la dictadura, extirpar sus restos, es desarrollar la lucha por una democracia avanzada. La democracia avanzada es un cambio en la correlación de las fuerzas. De la medida del papel de la



clase obrera, de las capas medias, de los estudiantes, de la intelectualidad, de los sectores del campo, del Frente Amplio y del Partido y de nuestros aliados, dependerá el futuro del Uruguay democrático, dependerá qué correlación de fuerzas habrá mañana y qué Uruguay nacerá".

"La democracia avanzada no es un acto, ni el carácter automático del gobierno que comienza en marzo. La democracia avanzada es un proceso de combate programático reivindicativo que empieza ya, [illegible] que debe seguir [illegible] de desarrollo de la lucha de [illegible] en determinadas condiciones; de vigencia de las reivindicaciones, de conquistas mediante el empuje popular. Desde luego también será un gobierno, si es el gobierno que surge por el triunfo del Frente Amplio, pero incluso en tal caso, sería un proceso".

Para esta tarea pueden y deben agruparse en alianza con el Frente Amplio, todas aquellas fuerzas políticas, sectores sociales y personalidades, que estén dispuestas a completar la obra de democratización, a reconstruir el país sobre bases diferentes.

Democracia avanzada supone hoy la movilización y la unidad del pueblo por afirmar la democracia y lograr soluciones de justicia social e independencia económica y, al mismo tiempo, la lucha por un programa del Frente Amplio y posibles aliados.

POR UN GOBIERNO POPULAR CON EL TRIUNFO DEL FRENTE AMPLIO

Nuestro país es potencialmente rico. Podría satisfacer plenamente las necesidades de todos sus habitantes, darles trabajo, vivienda, enseñanza y salud. Pero la actual estructura económico-social atraviesa una profunda crisis que ha sido agravada por la política de la dictadura, y ella constituye la traba fundamental para un auténtico desarrollo nacional.

Son necesarios profundos cambios estructurales para remover estas trabas históricas. La experiencia de estos meses de vida democrática confirmó la imposibilidad de renovar por dentro a los partidos tradicionales y de superar su crisis histórica irreversible. Sólo el Frente Amplio, expresión de la alianza de los trabajadores, de las capas medias, de la intelectualidad y la cultura con pequeños y medianos productores es capaz de realizar transformaciones necesarias.

Por ello nos proponemos conquistar un gobierno popular con el triunfo del Frente Amplio.

Debemos proyectar cada vez más la imagen del Frente Amplio como auténtica alternativa de poder, logrando su crecimiento en todo el territorio nacional, en particular en el interior, en sectores sociales cada día más amplios, e incluso la incorporación de nuevos grupos que puedan desprenderse de los partidos tradicionales.

La conquista de un gobierno que abra paso a un poder popular encabezado por el Frente Amplio debe ser la culminación de una vasta movilización de pueblo, de acumulación de fuerzas, de fortalecimiento de alianzas con nuevos sectores.

Este período está caracterizado por el enlazamiento de objetivos tácticos y estratégicos. No será forzosamente prolongado, ni lineal, y estará marcado por la lucha de la clase obrera y el pueblo y por el ensanchamiento de las alianzas con amplios sectores sociales.

En este proceso de ampliación y crecimiento, el Frente Amplio debe reafirmar su carácter democrático, antimperialista, patriótico y antioligárquico, que lo señalan como fuerza revolucionaria.

Para estas grandes tareas debemos fortalecer el Frente Amplio y su unidad mediante la fraternidad militante de todos sus sectores, reafirmando sus rasgos distintivos de coalición de fuerzas políticas organizadas y encuentro, unidad y solidaridad con las masas populares en sus comités de base, como lo definiera el compañero Seregni.

Los comunistas brindaremos como siempre todo nuestro esfuerzo por el fortalecimiento de la unidad del Frente Amplio que pasa por la afirmación de su esencia pluralista y participativa.

EL FRENTE AMPLIO ES EL CAUCE PRINCIPAL DE LA VIA URUGUAYA AL SOCIALISMO

El socialismo no debe ser simplemente una denominación, sino en verdad socialismo, es decir, un régimen que acabe con la explotación del hombre por el hombre, sobre la base de la propiedad social de los principales medios de producción y en que el poder del Estado sea ejercido por el pueblo trabajador.

Cada pueblo puede y debe transitar períodos en que conquista reivindicaciones y reformas, pero no puede alcanzar la liberación nacional y social si no afronta con firmeza los cambios revolucionarios en la estructura económica y social.

Los comunistas definimos las características de nuestra vía al socialismo, que se inscribe en el cuadro de la revolución socialista mundial, incorporando las mejores tradiciones nacionales -sus raíces artiguistas, las concepciones republicanas, civilistas y varelianas, el profundo amor a la libertad, el espíritu fraternal, pluralista y solidario de nuestro pueblo-, asegurando una auténtica y profunda democracia con amplias libertades, con el derecho real al trabajo, a la salud, a la cultura, a la vivienda y al descanso.

El socialismo es la libertad más amplia y el fin de la explotación del hombre por el hombre.



LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y DE OTROS SECTORES POPULARES

El movimiento sindical uruguayo tiene una larga y heroica tradición de lucha, con claras definiciones clasistas y unitarias. Ha forjado el PIT-CNT, la central única de los trabajadores y ha sido factor determinante en la resistencia contra la dictadura, desde la huelga general de junio de

1973, y en la reconquista de la democracia. En estos meses en la gran tarea de consolidar la democracia, promovió un programa nacional de soluciones para la reconstrucción de la patria. Los trabajadores a través del PIT-CNT, de sus movilizaciones y grandes jornadas han sido protagonistas de todo el proceso político del país.

Ha sido fundamental la sólida unidad de los trabajadores, que se base en profundas definiciones clasistas, y la participación democrática en los sindicatos.

La dictadura intentó por todos los medios dividir y destruir el movimiento sindical, consciente de que su unidad y fortaleza era una de las claves de su victoria, pero también de la perspectiva histórica de avance hacia las transformaciones revolucionarias.

Hoy el imperialismo, la oligarquía y sus voceros han mostrado con la campaña contra el 3er. Congreso del PIT-CNT que la división sigue siendo uno de sus objetivos principales.

La firmeza, la serenidad y la profunda vocación unitaria de la inmensa mayoría del movimiento sindical uruguayo, ha permitido sortear las dificultades surgidas en el Congreso del PIT-CNT.

En esta instancia, que congregó a los representantes de más de doscientos cuarenta mil trabajadores elegidos democráticamente y en el pleno respeto del pluralismo, se trazaron líneas de acción y definiciones programáticas de gran significado para todo el movimiento popular. La convocatoria del 2do. Congreso del Pueblo y de un Congreso Extraordinario del PIT-CNT se inscriben en el reforzamiento de este proceso unitario y en las grandes movilizaciones del año próximo.

Las experiencias vividas en el 3er. Congreso reafirman en nuestra opinión que la partidización del movimiento sindical es extremadamente peligrosa para su unidad y que el correcto y constructivo análisis de sus consecuencias debe formar parte de un serio y fraternal debate entre todos los militantes y dirigentes sindicales.

•••

Ante la pregunta que se formula la inmensa mayoría de los uruguayos: ¿cómo salimos de la profunda crisis actual?, la clase obrera ha dado una respuesta clara y positiva, enfrentada a la política económica del FMI y sus nefastas consecuencias.

Las fuerzas de la reacción y las patronales más retrógradas que no se adecuan a la vida democrática, así como los sostenedores de la política económica del FMI, se proponen derrotar al movimiento sindical, aislándolo e intentando imponerle una reglamentación sindical.

El proceso de lucha y de conciencia de grandes sectores de nuestro pueblo y en especial de la clase obrera, definirá todo un período de la vida nacional en la marcha hacia una alternativa de gobierno popular.

•••

La profundidad de la crisis económica que golpea a la mayoría del país, incluyendo a vastos sectores de productores urbanos y rurales y a las capas medias, plantea nuevas exigencias en el terreno de la movilización social y de la capacidad de la clase obrera para encontrar caminos de coincidencia y de acción común con todos los que deben participar en el proceso de reconstrucción nacional.

Gravísima es la crisis del campo uruguayo. Hoy existe la posibilidad real de movilizaciones conjuntas y de profundas coincidencias programáticas entre la clase obrera y los pequeños y medianos productores rurales, como lo demuestra la experiencia de estos meses.

La postergación y pauperización del interior del país se ha acentuado, agravando todos los males históricos de esta zona en la que vive más de la mitad de la población nacional. Por ello el programa del movimiento obrero, la acción sindical cultural y organizativa debe tener como uno de sus ejes el trabajo en el interior del país.

La juventud ha sido un factor fundamental en la reconquista de la democracia. Fracasaron todos los intentos de la dictadura de ganarla para su ideología y como base de apoyo político.

Los jóvenes se enfrentan hoy al drama económico y a la falta de perspectivas. Debemos participar en la elaboración de su programa y en las luchas para construir el futuro.

La alianza entre obreros y estudiantes que se ha fortalecido en las grandes batallas contra la dictadura y en defensa de la enseñanza y la Universidad sigue siendo uno de los pilares del movimiento popular uruguayo.

La Universidad ha recuperado su autonomía y en las elecciones universitarias han triunfado ampliamente los gremios y las posiciones más avanzadas y democráticas



Está llamada a librar una compleja batalla en varios frentes: defender su autonomía, recuperar su nivel académico y docente; luchar contra la asfixia económica, diseñar y ejecutar una política educativa al nivel de las nuevas exigencias de la ciencia y la cultura universal y nacional, y elevar su participación en la batalla democrática en unión con los trabajadores y el pueblo.

La enseñanza ha obtenido avances importantes, como la derogación de la ley 14.201, tras los 12 años de intervención fascista. Mas, aún se mantiene la amenaza al proceso democratizador con la permanencia de un CODICEN regresivo, los resabios del fascismo y la acción de los sectores reaccionarios y fascistas. Para el año próximo se deberá abrir un amplio cauce de debate público en el que participen todos los sectores vinculados a la educación y el pueblo en general, que defina una política educativa democrática, popular y laica capaz de contribuir a la patriótica tarea de consolidar y profundizar la democracia.

Los jubilados y pensionistas que abarcan 600 mil hombres y mujeres, junto a la lucha por aumentar sus paupérrimos ingresos, incorporan su exigencia de mejorar la calidad de su vida, y de insertarse humana, social y culturalmente en el futuro del país.

Las mujeres uruguayas, que jugaron un papel fundamental en la resistencia contra la dictadura, son hoy protagonistas de todo el proceso político, social y cultural de la patria.

Los comunistas tenemos la gran responsabilidad junto a las fuerzas progresistas de impulsar el proceso que deberá brindar a las mujeres su plena participación en todos los órdenes de la vida social; combatiendo todas las limitaciones, discriminaciones y marginaciones.

Junto al pueblo, serán las propias mujeres, en sus organizaciones sindicales, femeninas, juveniles y políticas, las protagonistas de este gran movimiento.

El país que nos proponemos reconstruir necesita de un gran movimiento cultural, artístico y científico que, recogiendo las mejores tradiciones nacionales y populares, dé continuidad a la extraordinaria participación en la resistencia antidictatorial, constituyendo de este modo un importante factor de progreso.

Nuevos sectores sociales incorporan sus reclamos y sus luchas a la obra de reconstruir el país. Se manifiestan en las organizaciones cooperativas, en los complejos habitacionales y en otras expresiones que confluyen en muchos barrios y zonas del país en coordinadoras y movimientos reivindicativos.

Uno de los factores que unificaron a los uruguayos en la lucha contra el régimen fue sin duda la defensa de los derechos humanos. Hoy este tema, de tanta actualidad en la tarea de consolidar la democracia, debe ser promovido aún más como un factor de unidad y de compromiso de las fuerzas políticas y sociales.

EL PARTIDO COMUNISTA EN EL FRENTE AMPLIO HACIA UN GOBIERNO POPULAR

El proceso de reconstrucción nacional, la difícil tarea de consolidar la democracia recién reconquistada, el avance hacia un gobierno popular del Frente Amplio y toda la actividad política de la República requieren la existencia de un gran Partido Comunista.

El Partido de la clase obrera en sus 66 años de historia, se ha batido siempre por los intereses populares y nacionales, por la defensa de las libertades y la democracia.

El PCU que tuvo en estos meses de democracia que reconstruir su organización luego de 12 años de persecuciones de la dictadura, que desplegó una intensa campaña política, ha sido sin duda factor fundamental en todo el proceso político nacional, como uno de sus protagonistas. Con firmeza, con responsabilidad, de cara a los grandes problemas nacionales, los comunistas hemos aportado nuestras opiniones y nuestras propuestas.

Desde el nacimiento del Frente Amplio los comunistas, hemos militado consecuentemente para su desarrollo y su unidad; hoy brindamos nuestro esfuerzo para transformarlo en una alternativa de gobierno popular.

La caída de la dictadura fue la obra colectiva y gigantesca de todo el pueblo. Los uruguayos tienen conciencia de que los comunistas ocuparon con honor los primeros puestos en la lucha y en la resistencia, y pagaron por ello el alto precio de sus mártires, de sus desaparecidos, de miles y miles de torturados, presos y exiliados.

Su línea política, que convocó al pueblo desde el mismo día del golpe de Estado a la resistencia en la huelga general, y a no dar tregua a la dictadura fascista, promoviendo la unidad más amplia de los orientales, se ha visto plenamente confirmada.

Es por todo este conjunto de razones que los comunistas son hoy más escuchados que antes, que la atención hacia ellos por parte de la opinión pública ha crecido. Nuestra capacidad de convocatoria se ha incrementado y se incorporan a nuestras filas miles de ciudadanos.

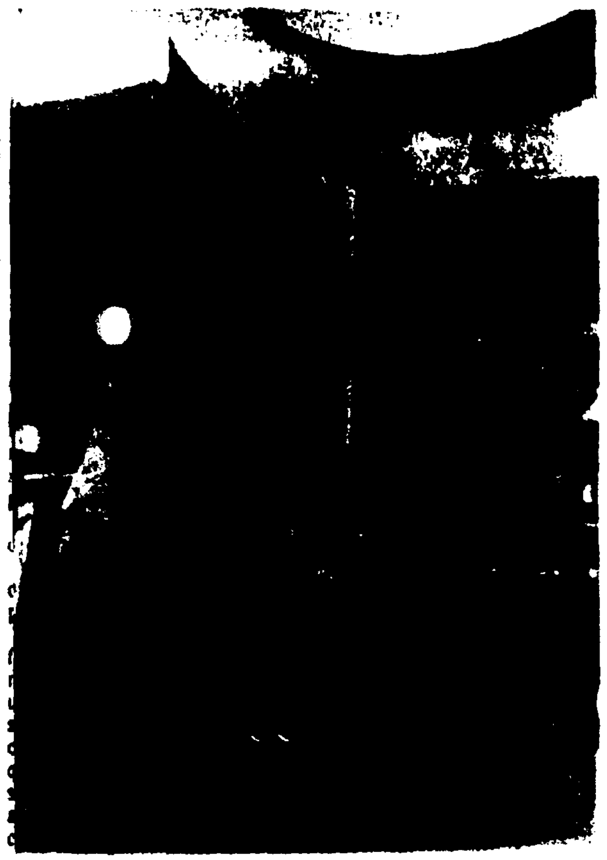
Desde nuestra conferencia, convocamos a los obreros, a los trabajadores, jóvenes y ancianos hombres y mujeres de la ciudad y el campo, a incorporarse al Partido Comunista por el futuro de la patria.

Todo el caudal humano, organizado y consciente del PCU, está al servicio de las mejores causas nacionales, del progreso, de la justicia social, de la unidad de los trabajadores y los frenteamplistas en marcha hacia la liberación de la patria.

La Juventud Comunista aportó a la batalla democrática el sacrificio de sus mártires, de sus miles de presos y torturados, y luego de estos 12 años es hoy la principal organización política de la juventud uruguaya. En esta nueva etapa los jóvenes comunistas se proponen ganar a la mayoría de la juventud para las ideas patrióticas, progresistas, antimperialistas, frenteamplistas y revolucionarias.

EL PARTIDO MARXISTA-LENINISTA DEL PATRIOTISMO Y EL INTERNACIONALISMO

Desde su nacimiento, en el Partido Comunista confluyen dos grandes vertientes. Una nacional que recoge la tradición democrática y avanzada del artiguismo y otras preclaras figuras del pasado, del proceso histórico y cívico de la República, que incluye las grandes luchas sindicales con más de un siglo de existencia desde la aparición de la clase obrera en la vida nacional. Otra internacional que incorpora la experiencia del proletariado mundial y las enseñanzas de Marx y Engels, el triunfo de la Revolución de Octubre, el conocimiento de la obra teórica y práctica de Lenin.



EL SOCIALISMO EN EL MUNDO ES HOY REALIDAD Y ESPERANZA

Frente a la crisis irreversible del capitalismo, el socialismo es hoy una realidad en la que viven mil quinientos millones de hombres, y que avanza y se desarrolla en todo el mundo. Vivimos la época del tránsito del capitalismo al socialismo a escala universal.

Son inmensos los logros económicos y sociales de la URSS y el campo socialista que hoy revelan la superioridad del socialismo sobre el capitalismo.

Este rasgo y la extensión del proceso revolucionario mundial sellan el mundo contemporáneo, más allá de las dificultades, errores, problemas, disparidades en el nivel de desarrollo de los países constructores del nuevo sistema social.

Al mismo tiempo se produjo la disgregación del sistema colonial del imperialismo y se profundiza la crisis de los sistemas de dominación neocolonial y de dependencia.

La tarea más importante de pueblos y gobiernos es preservar la paz enfrentando la política belicista del gobierno de Reagan. El pueblo uruguayo debe ocupar su puesto de lucha para prevenir una hecatombe nuclear que pondría en peligro la existencia misma de la humanidad.

La política belicista de Reagan ha llevado la carrera armamentista al cosmos y se propone romper el equilibrio militar con los países socialistas. Los inmensos recursos destinados a los gastos militares podrían resolver los más graves problemas económicos de la humanidad.

Esta peligrosísima expansión bélica ha llegado al Atlántico Sur con las bases cedidas por Pinochet en la Isla de Pascua y con la militarización de las Islas Malvinas.

En torno a la lucha por la paz se verifica la coincidencia de la Unión Soviética y su consecuente y dinámica política de paz, junto a los restantes países socialistas, el Movimiento de los no Alineados, la clase obrera internacional y los movimientos pacifistas.

La coexistencia pacífica entre los dos sistemas sociales es el principio básico para que se pueda evitar la guerra. Ella no sólo no se contrapone a la lucha liberadora de los pueblos, sino que despeja el terreno para que puedan desplegarse. Al mismo tiempo, los combates emancipadores debilitan al imperialismo y contribuyen así al mantenimiento de la paz.

AMERICA LATINA, UN CONTINENTE EN REVOLUCION

La revolución latinoamericana avanza por cauces variados.

La gesta cubana significó un viraje histórico en el continente, abriendo el camino del socialismo en América Latina. Su obra ha resuelto los más graves problemas que aquejan a nuestros pueblos: la desocupación, el analfabetismo, la salud, la educación, la marginación social y la plena independencia.

Junto a la revolución socialista cubana, el triunfo del sandinismo en Nicaragua y su revolución democrática, popular, antimperialista y avanzada, demuestra que pese a la política intervencionista del imperialismo yanqui, la revolución está viva en nuestro continente. Su valiente lucha contra la brutal agresión norteamericana concita la solidaridad más amplia de todas las fuerzas democráticas.

El pueblo de El Salvador combate con las armas en la mano por su liberación, junto a otros pueblos de Centroamérica.

El avance en la democratización en el Cono Sur, con la derrota de las dictaduras fascistas o de extrema derecha, revela que el fascismo, aún subsistente en la bestialidad del terror de Pinochet o de Stroessner, sostenidos por el gobierno de Reagan, está perdiendo la batalla continental. El pueblo hermano de Chile –en este marco– libra una heroica batalla, reprimida salvajemente por la dictadura.

La lucha de los pueblos latinoamericanos ha puesto en crisis a la política de dominación del imperialismo norteamericano, que querría transformar a toda América Latina en una base para su política belicista mundial. En estos años el enfrentamiento a esta política se ha expresado en diversas formas de unidad y convergencia de pueblos, partidos y gobiernos para enfrentarla, desgastarla y derrotarla, y así salvar al continente de las amenazas reales que supone la política fascistizante y guerrerista de la Casa Blanca.

Se amplían las formas de unidad continental para enfrentar la asfixiante deuda externa, resistiendo las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, que hoy tienen en el plan Baker una nueva y peligrosa expresión.

En torno a la deuda externa se anudan hoy las contradicciones entre América Latina y el imperialismo norteamericano. Los comunistas uruguayos expresamos nuestro apoyo a todas las formas de resistencia al pago de la deuda y a las acciones colectivas.

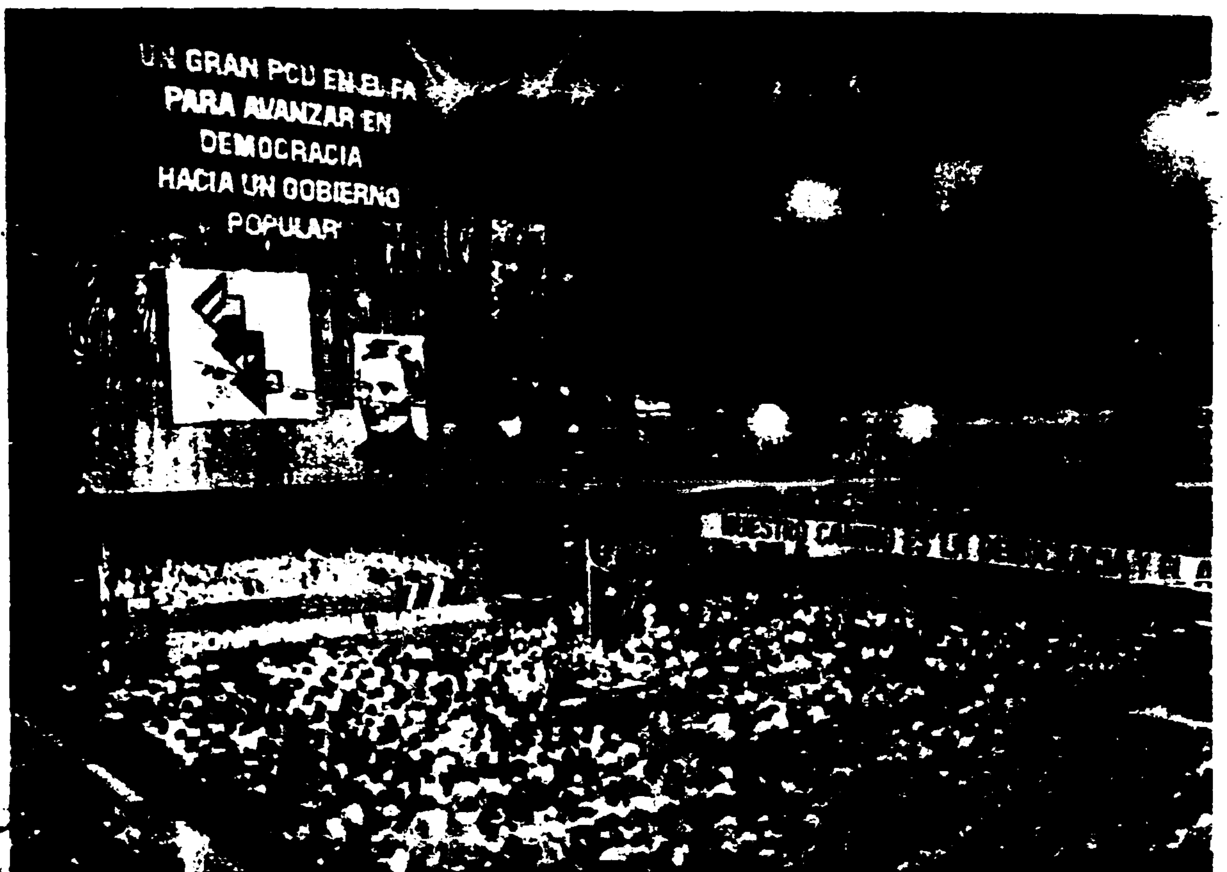
Nuestro planteo de la unidad latinoamericana enlaza la amplitud y la profundidad, hacia la conformación de un frente antimperialista de pueblos y gobiernos, fortaleciendo las fuerzas sociales del proceso revolucionario, los partidos comunistas y el movimiento liberador, para alcanzar cambios de fondo en América Latina.

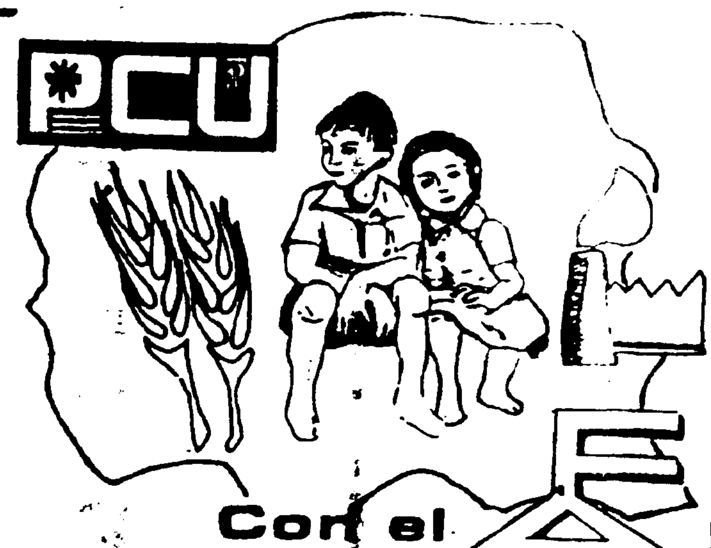
NUESTRO PARTIDO ES URUGUAYO, FRENTEAMPLISTA Y COMUNISTA

NUESTRO CAMINO ES LA DEMOCRACIA Y EL ANTIMPERIALISMO

NUESTRO DESTINO LA LIBERACION Y EL SOCIALISMO

Montevideo, 22 de diciembre de 1985





Con el AFE Para Avanzar en Democracia en Canelones

Cro. Trabajador:

Hoy los comunistas iniciamos un diálogo con Ud. Se viven momentos difíciles. El costo de vida aumentó un 25 % mientras que el gobierno se propone aumentar los salarios en un 18 %. Se nos quiere rebajar el salario en un 7 %. El presupuesto enviado al Parlamento era esencialmente continuista. Ahí se votan mejoras para Salud Pública y Enseñanza que son absolutamente necesarias. El gobierno veta estas mejoras incluso partidas para el Poder Judicial. Y por si fuera poco recorta partidas destinadas a las Intendencias Municipales del Interior. Se compromete de esta manera las fuentes de trabajo de miles de trabajadores municipales.

El Ministro Zerbino declara que estas medidas son necesarias para cumplir las exigencias del Fondo Monetario Internacional.

Un clamor nacional rechaza este intento de seguir aplicando, e incluso profundizando la política de sujeción a los dictados del FMI.

La inmensa mayoría del país reclama cambiar esta orientación que conduce a acentuar la miseria del pueblo trabajador y la ruina de los sectores pequeños y medios de la producción.

LA RESPUESTA DE LOS COMUNISTAS

Proponemos aplicar sin más tardanza una gran política de reactivación basada ante todo en la recuperación del poder adquisitivo de las grandes masas y en el rechazo a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional.

Es necesario usar los recursos que se llevan los bancos extranjeros para desarrollar la economía y resolver los problemas del salario, de las pasividades, de la vivienda, de la salud, de la enseñanza, de los pequeños y medianos productores de la ciudad y del campo

En nuestra Conferencia Departamental de Canelones analizamos profundamente la situación de hambre, miseria, desocupación y ruina que sufren los trabajadores, las capas medias y los sectores de la pequeña y media producción del departamento.

Reclamamos la aplicación inmediata de un Programa de Soluciones Urgentes que debe incluir:

1) Aumento de Salarios y pasividades en términos reales.
2) Presupuestos justos para los organismos del Estado. Partidas para Enseñanza y Salud. Rebaja de los porcentajes de los Ministerios de Defensa e Interior. En lo inmediato, levantamiento de los vetos.
3) Estatización de la banca. Créditos con tasas de interés que permitan la reactivación económica.
4) Reactivación de la industria frigorífica. Reinstalación de la Caja de Compensaciones por Desocupación.
5) Desarrollo de las agroindustrias en Canelones.
6) Plan de Emergencia de Viviendas del Sunca.
7) Solución al problema del endeudamiento interno particularmente para los pequeños y medianos productores agropecuarios e industriales.
8) Ampliación del área metropolitana para el transporte. Rebaja del boleto. Aumento de los servicos de AFE en lugar de la actual política de supresión.
9) Creación del Servicio Nacional de Salud. Desarrollo de las estructuras asistenciales en Canelones.

10) Atención de los servicios esenciales en las villas del Departamento. Alumbrado, calles, teléfonos, agua potable, saneamiento.

AVANZAR EN DEMOCRACIA HACIA UN GOBIERNO POPULAR CON EL FRENTE AMPLIO

Durante once años el esfuerzo y la lucha de los comunistas estuvo dirigido al combate contra el fascismo y a la recuperación de la democracia.
Ese período pasó. Hoy estamos en un nuevo período histórico. La lucha de los comunistas hoy es por la defensa de esta democracia, por su profundización. Nuestra lucha hoy es por la unidad de la clase obrera y del pueblo trabajador. Es por el despliegue de la lucha del pueblo por un Programa de Soluciones Inmediatas. Es por el desarrollo de un vasto movimiento popular que reclame y conquiste el cambio de la orientación económica de este gobierno. Es por avanzar en democracia.

Hoy pueden obtenerse conquistas importantes con la lucha del pueblo. Pero las soluciones de fondo vendrán con el gobierno del Frente Amplio. Luchamos por unificar al Frente Amplio en la gran campaña que lo lleve al gobierno y al poder. Luchamos en Canelones por transformar al Frente Amplio en la primera fuerza política, llevarlo al gobierno municipal y aplicar desde allí una gran política municipal que atienda los grandes problemas de Canelones.

AL PARTIDO COMUNISTA LO FINANCIA EL PUEBLO

El despliegue de esta campaña política exige recursos financieros. Somos Partido de clase obrera. Nuestro Partido se integra con hombres y mujeres que trabajan en fábricas oficinas, centros de enseñanza, comercios, que viven y producen en la ciudad y el campo.

No recibimos aportes de las grandes empresas, ni de los bancos, ni de las trasnacionales porque nuestra política se enfrenta a estos intereses que son los que lucran con el hambre del pueblo.

Nuestra Campaña Financiera se nutre de los aportes del pueblo.

Y hoy le solicitamos a Ud. su contribución.

En el día de mañana un compañero pasará a dialogar con Ud. sobre estos temas y los temas que Ud. desee plantear. Recogerá asimismo este sobre en el cual esperamos recibir su aporte financiero para avanzar en democracia hacia un gobierno popular con el Frente Amplio.

COMISION DE FINANZAS - PARTIDO COMUNISTA DE CANELONES

612/12

2da. PARTE: INTERIOR

TEMARIO

Período cubierto: 13 al 19/FEB/86

EVAL. B.2

* * * * * * * *

061/86

da PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - La Corriente Popular Nacionalista, en una declaración de su Mesa Ejecutiva, realizó una evaluación crítica de la política seguida el pasado año por el Partido Nacional, y expresó su predisposición a apoyar el acuerdo nacional, pero sostuvo que éste debería ser refrendado por la Convención nacionalista.

El pronunciamiento de la CPN, representada en el parlamento por el diputado Carlos PITA, incluyó una ratificación de la doctrina de la oposición responsable" impulsada por el Partido Nacional en 1985, señalando asimismo que "deben subsanarse los errores cometidos en su instrumentación". (BUSQUEDA 14/FEB)

2 - El diputado por el Movimietno Nacional de Rocha, Javier BARRIOS ANZA, manifestó haber observado en el Poder Ejecutivo una "actitud de desconocer" a los demás poderes del Estado, lo que consideró como un resabio de épocas anteriores vividas en el país, desde el gobierno de Jorge PACHECO ARECO.

Agregó que "para que una democracia funcione, deben funcionar los tres poderes con dignidad y recursos. De otra manera seguiremos en esta transición, o si se quiere, con una parodia en la cual el Poder Ejecutivo funciona a pleno y, aún siendo minoría como partido de gobierno, gobernando sin tomar en cuenta la voluntad de los demás partidos".

Más adelante señaló que "actualmente no estamos en una democracia plena, sino en una transición hacia ella. Más allá de que la democracia no sólo es polica sino también es necesaria una democracia social y económica, no nos hemos acostumbrado aún al respeto a la igualdad de poderes. (Búsqueda, 14/FEB).

3 - El senador Dardo ORTIZ refiriéndose al acuerdo nacional, manifestó en un reciente discurso que "el Partido Colorado, por lograr unos votos más, consiguió colocar en la Presidencia de la República a su candidato y es, aparentemente, el Gobierno del país. Pero el Gobierno no está integrado solamente por el Poder Ejecutivo, es decir por el Presidente de la República y sus Ministros. También existe el Poder Legislativo que en definitiva y en sustancia, es el principal de los poderes en una democracia, porque es la representación directa y amplia

8600650

de la voluntad popular".

"Entonces ese Presidente de la República no tiene mayorías parlamentarias que le permitan cumplir y ejecutar sus propios programas de gobierno, esos que anunció cuando recorría la República como hacíamos todos los candidatos".

"En consecuencia el Gobierno se ve frenado en su acción porque muchos proyectos que trata de impulsar chocan con la minoría de votos que tiene en la Cámara de Senadores y en la Cámara de diputados". (EL PAIS 15/FEB)

B - Partido Colorado

1 - Bajo el título "Los colorados definen enfoques ideológicos para el próximo período", el semanario "Búsqueda" del 14/FEB hace un análisis del movimiento evolucionista que viene realizando el Partido Colorado en sus filas. Según la referida publicación, en esta colectividad política han surgido planteos que apuntan a una "puesta al día" en materia filosófica y a una "ofensiva ideológica" contra las posturas de los partidos opositores, así como un mayor énfasis en la acción partidaria.

Señala "Búsqueda" que distintos sectores del Partido Colorado estarían preparando una propuesta global de acción partidaria para ser presentada ante el Comité Ejecutivo Nacional; los sectores abocados a dicha tarea serían: el sector de "Libertad y Cambio"; el senador Jorge BATLLE junto a otros legisladores y al Centro de Capacitación de "Unidad y Reforma"; y la Corriente Batllista Independiente liderada por el senador Manuel FLORES SILVA.

Jorge BATLLE, en un homenaje público al pensador batllista Prudencio VAZQUEZ Y VEGA, manifestó entre otros conceptos que "el país necesita un partido con una firme y fuerte convicción filosófica y convicción moral".

El diputado Ope PASQUET por su parte afirmó que "falta una demostración de voluntad política para que el partido funcione", agregando que el partido debe también "discutir internamente la actitud a asumir ante los trabajadores y el movimiento sindical" para contrarrestar el "clasismo sectario" dominante en filas gremiales.

Para FLORES SILVA "lo movilizador no es estar en contra del Estado" y la crisis del país sería superada a partir de la superación de "tres bloqueos ideológicos"; que fueron además tomados como una referencia teórica para el acuerdo nacional por parte del gobierno:

a) superando el rupturismo de las oposiciones clásicas (campo-cuidad; empresarios-obreros; universidad- poder político), mediante una corriente integradora (el batllismo).

b) superación del corporativismo, que ubica originado en los sectores de izquierda y derecha , mediante una "ejecución ideológica" de la acción gubernativa que neutralice la "demanda elaborada por las fuerzas sociales ya estructuradas".

c) la superación del arcaísmo del discurso de la intelectualidad para la "superación del leninismo y los ideologismos dogmáticos" apuntando hacia la revalorización del liberalismo político, que hace que hoy se hable de "socialismo del individuo" y de la "incorporación pragmática del pensamiento liberal socialista".

2 - El senador Eduardo PAZ AGUIRRE manifestó que la política económica "no integra los temas del acuerdo". Ante declaraciones de dirigentes de la oposición sobre la necesidad de un viraje en la política económica como paso indispensable a un acuerdo, señaló que "los partidos minoritarios no pueden imponer sus prerrogativas al gobierno en esa materia. Para algo están los partidos de oposición y el gobierno, de lo contrario, la oposición pasaría a ser gobierno, lo cual no tiene sentido". (LA HORA 13/FEB).

3 - El diputado Víctor VAILLANT, líder del movimiento de renovación batllista, refiriéndose a las causas de su alejamiento de la CBI manifestó que "era evidente que no acompañara ningún proceso de derechización ni ningún proceso que en definitiva desvirtúa la línea del movimiento".

Sobre ello sostuvo "en especial por dos razones: primero porque yo estaba identificado con la Corriente porque había sido coautor del Movimiento, y segundo porque yo no puedo hacer discursos políticos antes de las elecciones y luego de las mismas hacer una práctica política totalmente discordante, no coincidente

con los discursos politicos, porque eso no es más que trampear a los electores". (LA HORA 17/FEB)

C - Frente Amplio

1 - La Comisión de Reestructura del Frente Amplio, presentó a los Comités de Base, un cuestionario como guía de las discusiones preparatorias con vistas al "Encuentro del 19 de Abril", el que incluye los siguientes temas: el F.A. como opción real de gobierno y de poder, individualidad de los sectores integrantes de la coalición, características del movimiento, autoridad máxima del F.A., competencias del Congreso y Plenario Nacional, porcentajes de representación de sectores y comités, criterios de ponderación para los partidos y grupos integrantes, designación de delegados de comités de base, mecanismos de decisión, consenso, libertad de acción, posición nula.

Estas discusiones están previstas en el marco de un calendario que consta de cuatro etapas a saber:

Primera Etapa - hasta el 10/MAR: discusión del temario.

Segunda Etapa - 11 al 17/MAR: los Plenarios Departamentales del Interior y el Plenario de Coordinadoras de Montevideo resumirán las propuestas de los Comités de Base.

Tercera Etapa - 18 al 30/MAR: la Comisión de Reestructura estudiará el informe, buscando lograr el consenso. De esta etapa saldrá un nuevo informe el que será enviado a los Comités de Base.

Cuarta Etapa - 1º al 14/ABR: los Comités realizarán plenarios donde discutirán el resultado del trabajo de la Comisión.

El calendario finaliza con la elección de delegados, toma de posición de las coordinadoras y designación de los oradores. (LA HORA 15/FEB)

2 - El Comité "26 de Marzo" ha iniciado una serie de discusiones en el marco de los debates previos al Encuentro del próximo 19/ABR. Este ha elaborado un plan con el temario de discusión que comprende los plenarios desde el 14/FEB hasta el viernes 07/MAR.

El temario está compuesto por el cuestionario elaborado por la Comisión de Reestructura y aprobado por el Plenario Nacional. (LA HORA 14/FEB)

3 - El semanario "Aquí" del 04/FEB se publica un articulo titulado: "el Frente Amplio 15 años después", que lleva la firma del Dr. Oscar BRUSCHERA (Independiente; fundador e impulsor del Frente Amplio, candidato a diputado por la 808 en 1971).

En el mismo expresó, entre otras cosas, que la coalición de izquierdas no será capaz de promover por sí sola los cambios que permitirán la "verdadera" consolidación de la democracia y exhortó a concertar acuerdos con otras fuerzas políticas para llevar a cabo esta tarea.

Asimismo enfatizó la necesidad de promover cambios, expresando que "sin cambios no hay institucionalidad firme".

En otro orden sustuvo que "en el Frente hay 13 grupos y hay varios más que aspiran a integrarlo", agregando: "¿Hay acaso trece o más propuestas de sociedad diferentes?"."Diría que no hay más de media docena. Admitir entonces una multiplicidad de grupos indiferenciados y de ignoto respaldo popular es una tontería que sólo fomentará la inoperancia o la parálisis, y eludir estas circunstancias es adoptar la táctica del avestruz".

De igual forma, manifestó que "la auténtica manera de fortalecer al Frente se inscribe doblemente en la formación de partidos representativos de las diferentes propuestas, organizar la coalición para que en ella tengan peso decisivo los partidos y no las individualidades por prestigiosas que ellas sean".

Con referencia a la mencionada nota, en el semanario "Aquí" del 18/FEB se publica un artículo titulado "El culto a la Personalidad de los líderes como garantes de propuestas partidarias de cambios", firmado por Tomás LINN.

En el mismo, al citar lo expresado por BRUSCHERA cuando afirmaba que la "auténtica manera de fortalecer al Frente se inscribe doblemente en la formación de los partidos representativos de las diferentes propuestas, y organizar la coalición para que en ella tengan peso decisivo los partidos y no las individualidades por prestigiosas que sean", LINN manifiesta que "con estas afirmaciones, BRUSCHERA ponía el dedo en el ventilador respecto a un tema urticante para el Frente Amplio": el del rol que deben jugar los ~~lideres~~ o conductores dentro de los partidos de ideas.

- Movimiento Popular Frenteamplista

- El 24/FEB a las 19.30 hs. el Movimiento Popular Frenteamplista llevará a cabo una Asamblea General en el local de la calle Tacuarembó 1535. En la oportunidad se considerará el lanzamiento de un Plan de Actividades para 1986 y el informe político del Secretario General Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO. (LA HORA 16/FEB)

D - Varios

1 - El Vicepresidente de la República,Dr. Enrique TARIGO, aseguró en la C. de LONDRES, que "la democracia requiere un mínimo de seguridad económica".

En una entrevista concedida en LONDRES, el Dr. TARIGO se refirió a la deuda externa latinoamericana, a Centroamérica y el proceso generado por el Grupo de Contadora, a la normalización de relaciones con CUBA, y al tratado de la Cuenca del Plata.

Entre otros conceptos manifestó que la falta de seguridad económica provoca "los malestares sociales que después culminan en fenómenos subversivos".

Respecto a la deuda externa manifestó que la formación de un cartel de deudores, o la limitación del pago de intereses de su deuda externa a un porcentaje de las exportaciones, no es necesaria; sino que cada país tiene que seguir su propia política.

En cuanto a los conflictos de América Central señaló que ESTADOS UNIDOS y NICARAGUA tenían que conversar para dar solución a los problemas que tienen lugar en estos momentos. "ESTADOS UNIDOS no entiende a América Latina"; "y no ha comprendido su papel de potencia en el mundo, y creo que muchas cosas que han sucedido se hubieran podido haber evitado si EE.UU. hubiera tenido una actitud más respetuosa de esos fenómenos y de los países latinoamericanos".

Sobre la normalización de relaciones con CUBA afirmó que es necesario que los países entiendan que se trata del establecimiento de Embajadas que representan a las naciones "y nada más". (LA MAÑANA 14/FEB)

2 - El Canciller de la República, Enrique IGLESIAS, habría criticado la actitud de ESTADOS UNIDOS por el apoyo que el Presidente Ronald REAGAN brindó a la contrarrevolución que

actualmente agrede al gobierno de NICARAGUA.

IGLESIAS manifestó que: "nosotros hemos dicho que no nos parece que éste sea el camino de la paz. Nosotros hemos expresado que el tema de la paz en Centroamérica pasa por una serie de condiciones, una de la cuales es la detención de ayuda militar a los llamados "contras" porque sino ciertamente no caminamos en un clima de pacificación". (LA HORA 13/FEB)

* * * * * * *

018 8600650

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - Diversos órganos de prensa de la izquierda publicaron artículos relacionados con el regreso de la Brigada José Artigas de NICARAGUA, donde sus integrantes hacen un relato de la experiencia vivida.

El diario La Hora del 13/FEB publica una síntesis de los conceptos vertidos por los brigadistas, en una conferencia de prensa ofrecida el 12/FEB. En la oportunidad, además de contestar a las preguntas que le fueron formuladas, rebatieron las acusaciones efectuadas por el diario "El País" -donde se criticaba la concurrencia del grupo a NICARAGUA- expresando que la revolución nicaragüense debe ser apoyada porque es "un mojón para América Latina y es una oportunidad para los latinoamericanos de defender todas sus democracias. Fuimos con la convicción indeclinable que tenemos derecho a decidir nuestro propio destino. El de NICARAGUA es un proyecto importante para toda América Latina, por eso la elección de ir".

El suplemento "Liberación" de fecha 15/FEB, publica un reportaje efectuado a los integrantes de la Brigada "José Artigas". En sus declaraciones resaltaron el alto nivel de participación de toda la población en la conducción del proceso revolucionario, así como una estrecha relación entre los dirigentes del Frente Sandinista y los organismos de base.

Por su parte, el semanario "Aquí" del 18/FEB recoge declaraciones de la brigadista Ana AGOSTINO en el sentido de que "el Encargado de negocios de URUGUAY en NICARAGUA y jefe de la misión diplomática se enteró de que estábamos en MANAGUA y le planteó a la Juventud Sandinista que tenía particular interés en recibirnos. De hecho nos recibió y dio todo su apoyo a la brigada. Incluso se comprometió a facilitar la ida de la próxima brigada".

2 - En declaraciones realizadas al diario La Hora del 17/FEB, el Secretartio General Adjunto del PCU, Jaime PEREZ, al referirse al acuerdo nacional, expresó la necesidad de que el mismo incluya como elemento prioritario, "la cuestión de la política económica del gobierno".

Asimismo entiende necesario que "en los puntos que se tratarán tiene que estar el problema del restablecimiento total de todo lo que tiene que ver con los Derechos Humanos, con la Justicia en lo que respecta a los desaparecidos y con la reafirmacióon de la competencia de la Justicia Civil sobre esos problemas tan graves que ha soportado la República".

B - Movimiento 26 de Marzo

1 - La Organización de Pioneros "José Artigas" viene desarrollando un campamento en el Balneario El Pinar, a orillas del Arroyo Pando. El mismo se extiende desde el 15 al 23 de febrero, contando con la participación de 60 Pioneros de Montevideo y del interior del país.

Asismismo, se establece que en el mencionado campamento también participarán - del 20 al 23/FEB- los llamados "Amigos de Pioneros", sin haber sido posible establecer las características de este grupo.

Es de destacar que la OPJA tiene su sede en el Palacio de los Pioneros ubicado en la calle Convención 1267. (La Juventud 16/FEB).

2 - El 16/FEB a las 19 hs. se llevó a cabo el acto de clausura del Encuentro Nacional del Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo en el local de la calle Colonia 877. Entre los delegados asistentes se contó con la presencia de Juan Carlos GARCIA, Santana FERNANDEZ y Luis Edgardo LEMOS. (La Juventud 16/FEB).

* * * * * * *

10

8600650

II - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Comunicado de los trabajadores de CIMPEX

Los trabajadores de CIMPEX, emitieron un comunicado dirigido a la opinión pública en el que manifiestan que mantienen la ocupación de la planta en todos sus términos: " - contra cualquier intento de reglamentación sindical; - por fuentes de trabajo; - contra el despido arbitrario de una trabajadora". Asimismo comunican que se mantiene una olla sindical. ("La Hora" - 16/FEB)

2 - Comunicado de los obreros de CURTIFRANCE S.A.

Los trabajadores de CURTIFRANCE S.A. denunciaron en un comunicado de prensa, "la actitud antiobrera de la familia CHAMYAN, dedicada desde hace varios meses al hostigamiento de sus obreros, presionando a través de los encargados y los propios integrantes de la familia que ha generado un clima de tensión insoportable dentro de la fábrica". ("La Hora" - 14/FEB)

3 - Contactos del PIT-CNT con los Partidos Políticos

El 17/FEB el PIT-CNT reiteró sus pedidos de audiencia a las autoridades de todos los partidos políticos, para informarles de la posición sindical respecto al tema salarial y para urgir la aprobación de leyes de alcance social. El 13/FEB una delegación gremial integrada por Thelman BORGES, Eduardo FERNANDEZ, Eduardo PLATERO e Ignacio PONCE DE LEON se entrevistó con el plenario del Frente Amplio, esperando la central realizar contactos además con el Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica. ("El Día" - 17/FEB)

4 - Próxima reunión de la Mesa Representativa del PIT-CNT

El Presidente de la Central Obrera manifestó que la Mesa Representativa del PIT-CNT se reunirá próximamente para analizar los aspectos de la política salarial y la situación económica, manifestando asimismo que existiría la posibilidad de un paro general para fin de mes. ("El País" - 17/FEB)

B - Sector laboral

1 - Sub-sector lanero

El 14/FEB los trabajadores de la Fábrica Interlanera, sita en Cno. Edison casi Instrucciones, llegaron a un acuerdo en donde se obtuvieron una serie de reivindicaciones para el gremio. ("La Hora" 16/FEB)

2 - Sub-sector metalúrgico

- Fue desalojada la planta de PLASTIDUCTO S.A., sita en Hocquart 1514 la que se encontraba ocupada por personal, en reclamo de respeto a la organización sindical, efectividad para los contratados, bolsa de trabajo y eliminación de contratos. ("Ultimas Noticias" - 13/FEB)

- El 18/FEB a las 1600 horas, los trabajadores de OTIS, que actualmente se encuentran en conflicto, realizaron una concentración frente a la empresa con el apoyo del SUNCA.

Según lo señalado por dirigentes sindicales, en la oportunidad se "repudió" la actitud de la empresa al publicar en un medio de prensa un aviso solicitando personal, "como una forma más de presionar a los trabajadores que ya llevaban más de tres meses de huelga". Dijeron además que la empresa nuevamente se ha retirado de las negociaciones que se venían llevando a cabo en el Ministerio de Trabajo, tras el envío "arbitrario", antes y durante el conflicto, de más de 40 trabajadores al seguro de paro. ("La Hora" - 14/FEB)

3 - Sub-sector bancarios

- El Consejo del Sector Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) expresó que ha sido convocado un paro de 24 horas para el día 25 del corriente mes, con la realización de una asamblea general del sector que comenzará a la hora 1400.

La resolución es en reclamo de la equiparación presupuestal en los Bancos República, de Seguros, Hipotecario y Central, la reposición de los destituidos, por los derechos humanos y la defensa de los bancos estatales, patrimonio de la nación y contra su privatización. ("El País" - 15/FEB)

4 - Sub-sector pesca

- El 13/FEB los trabajadores agremiados en la Coordinadora de Plantas Industrializadoras de Pescado (CUPIP), acompañaron la reunión que los delegados sindicales mantuvieron con representantes del Ministerio de Agricultura y Pesca.

La movilización fue en rechazo de la venta de pescado sin procesar al BRASIL, mientras varias plantas se encuentran paralizadas y cientos de trabajadores están en seguro de paro, por esa circunstancia. ("La Hora" - 14/FEB)

5 - Sub-sector vestimenta

- Los trabajadores organizados en el Sindicato Unico de la Aguja (SUA) realizaron un paro de actividades el 13/FEB en solidaridad

con los trabajadores de los gremios que actualmente están en conflicto: CIMPEX, DEGANIA, DYMAC, ROMINA y FARGO. ("La Hora" - 14/FEB)

- El 13/FEB quedó finalmente solucionado el conflicto que afrontaban los trabajadores de DEGANIA.

6 - Sub-sector alimentación

- La Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE (AOEC) se encuentra realizando paros de 2 horas por turno desde el 17/FEB en protesta con la situación planteada en la Usina 14 de Rivera y la violación del acuerdo trimestral del salario en base al índice del aumento del costo de vida, más un porcentaje de recuperación.

Asimismo el 17/FEB los obreros de AOEC se concentraron en Magallanes y Nueva York, efectuándose posteriormente una camionada por Av. 18 de Julio, con el objetivo de dar difusión al conflicto. ("La Hora" - 18/FEB)

7 - Sub-sector funcionarios públicos

- El 17/FEB la Asamblea de Funcionarios de la Dirección de Loterías y Quinielas (AFAL) resolvió la suspensión de las medidas que venía instrumentando, al considerar como viable la fórmula de solución al conflicto presentado por la vía de decreto del Poder Ejecutivo.

El referido decreto expresa que las autoridades de la Lotería podrán usar todos sus ingresos para retribución del personal hasta fines del 86.

Pese a esto el 18/FEB realizaron paros de 1000 a 1100; de 1500 a 1600 y de 2100 a 2200 horas en adhesión al paro dispuesto por COFE contra los vetos del Ejecutivo al Presupuesto. ("El País" - 18/FEB)

- El 18/FEB los funcionarios de los organismos estatales comprendidos en el Artículo 220 de la Constitución de la República (Judiciales, Corte Electoral, Tribunal de lo Contencioso Administrativo y los Registros Públicos y Civil) comenzaron con un paro de 72 horas en reclamo del levantamiento del veto interpuesto por el Poder Ejecutivo al Presupuesto de la Nación.

A esta medida se adhirieron el 17/FEB los funcionarios de los Ministerios comprendidos en la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) quienes realizaron paros de 1 hora por turno con asambleas durante el paro. ("El País" - 18/FEB)

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - Secundaria

El 17/FEB Secundaria elevó al Consejo Directivo Central el documento en el que analiza los diversos aspectos que involucraría la reforma del Ciclo Básico para este año. Mientras tanto sigue sesionando la Comisión que a nivel del CODICEN estudia, con la colaboración de los diferentes entes descentralizados, la instrumentación del proyecto de reestructura. ("La Mañana" - 18/FEB)

b - UTU

El 17/FEB se reunieron inspectores y directores de la Universidad del Trabajo para considerar la información proporcionada por el Consejo Directivo de UTU, sobre la reforma del Ciclo Básico dispuesta por el CODICEN el 08/ENE, resolviendo por unanimidad rechazarla. Asimismo reclaman la participación de los distintos sectores de la sociedad para el estudio de una reforma educacional acorde con las necesidades reales del país. También convocan a todos los docentes y funcionarios de todas las ramas de la enseñanza, a los padres, a los estudiantes y al pueblo en general a rechazar esta reforma. ("La Mañana" - 18/FEB)

c - Requisitos para ingreso a Institutos de Formación Docente

El CODICEN dio a conocer los requisitos de ingreso a los Institutos de Formación Docente. El Consejo Directivo Central de la ANEP comunicó la reimplantación de las pruebas de admisión en el IPA, la futura resolución especial para el ingreso al INET y una serie de requisitos indispensables para los aspirantes, entre los que cabe mencionar edades máximas exigidas, que son de 35 años en los casos de profesores y 25 para quienes aspiren a estudiar Magisterio. ("El País" - 14/FEB)

d - Gremiales

- Unión de Funcionarios del CODICEN

Los mismos realizaron un paro de 24 horas el 18/FEB en reclamo de un presupuesto justo para la enseñanza y contra los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a los organismos del Art. 220, por considerarlos "inconstitucionales, antinacionales y antipopulares". ("La Mañana" - 18/FEB)

- AFUTU

Los funcionarios docentes y administrativos de UTU se concentraron el 17/FEB a las 0900 horas frente a la sede central de la institución, reclamando un pronunciamiento contra la reforma del Ciclo Básico, aprobada por el CODICEN, por parte del Encuentro de Directores, Inspectores y Consejo de Educación Técnica, que comenzó en la fecha mencionada. ("El Día" - 17/FEB)

- Unión de Trabajadores de UTU

Esta gremial afirma que de aplicarse la reforma del Ciclo Básico planteada por el CODICEN, se agravará la situación laboral de los profesores provisionales quedando prácticamente sin trabajo de 650 a 1100 funcionarios en el 1er. año de aplicación. ("La Mañana" - 15/FEB)

- ATES y ADES se movilizan

La Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria resolvió levantar las medidas que aprobó la asamblea con fecha 04/FEB en el sentido de no atender público y no entregar las actas de exámenes, aprobando en lo inmediato un paro de 24 horas para el 18/FEB, movilizándose a la hora 1000 hacia la Plaza Independencia conjuntamente con los docentes agremiados en ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria). Las medidas fueron adoptadas en reclamo de "una educación decorosa que el veto del Poder Ejecutivo al Presupuesto hace imposible de alcanzar"; como asimismo en defensa del salario. ("La Mañana" - 16/FEB)

2 - Universidad

- Cursos de verano en la Universidad

El 17/FEB comenzaron los XVII Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de la República. Se dictan cursos destinados particularmente a docentes de enseñanza media. Además de los seis cursillos de actualización docente, organizados conjuntamente con las autoridades del CODICEN, se cumplirá un ciclo sobre educación que será abordado por varios profesores, entre ellos Miguel SOLER, Roque FARAONE, Pablo CARLEVARO, Mario OTERO, Luciano ALVAREZ y Alberto GONZALEZ. ("La Hora" - 13/FEB)

3 - Movimiento estudiantil

a - Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM)

Los estudiantes de medicina agremiados en esta asociación rechazaron los recientes nombramientos de los doctores Tabaré FISCHER y Nelson MARABOTTO, los que han sido designados para ocupar cargos de alta jerarquía técnica en el Hospital Militar y en el Hospital Policial, y exigieron el cese de ambos en sus funciones docentes. ("La Hora" - 16/FEB)

b - Centro de Estudiantes de Ingeniería

Este Centro reunido en Asamblea General el 13/FEB, emitió el siguiente comunicado con respecto a la denominación de Consejeros docentes al Consejo de Facultad y donde la Corte Electoral se pronunció acerca de quienes podían ser docentes universitarios titulares:

- "que como directores interesados en el quehacer universitario no podemos caducar en el esfuerzo por dar a conocer a la opinión pública los hechos acaecidos.

- que sólo a la Universidad compete la designación de sus docentes.

El CEI resuelve:

- condenar dichos fallos por ser atentatorios de la autonomía universitaria

- reafirmar nuestra indeclinable voluntad de defender ante cualquier circunstancia los principios de Autonomía y Cogobierno universitarios

- declarar que para el CEI la solución legítima a este problema es la convocatoria a elecciones complementarias para el cargo que originó el conflicto, una vez culminada la provisión de cargos interinos en curso en la Facultad de Ingeniería.

- es voluntad de los estudianates del CEI lograr una solución de común acuerdo con los demás órdenes universitarios". ("La Juventud" - 16/FEB)

c - ASCEEP-FES

El Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP-FES denuncia mediante un comunicado de prensa que : "El 5 de setiembre de 1985 la Junta Departamental aprobó reformar el Art. D 756 del volumen V del Tránsito y Transporte. Desde esta fecha no rige más ni límite de edad ni límite de horario para utilizar los boletos de estudiante. Pero en el correr de los últimos meses se ha comprobado que los ómni-

bus que circulan en horario nocturno no respetan esta resolución". ("La Juventud" - 16/FEB)

D - Sector Derechos Humanos

1 - Contiendas de competencia

El Poder Ejecutivo notificó el 12/FEB a la Suprema Corte de Justicia las designaciones del Brigadier (R) Jorge BORAD y del Coronel (R) Manuel PAGOLA, como los dos conjueces militares que se integrarán a la misma.

La Corte iniciaría el 19/FEB la tramitación de las contiendas de competencias entre los jueces militares y civiles, así como de las denuncias presentadas que involucran a integrantes de las FF.AA. en presuntas violaciones a los derechos humanos. ("Búsqueda" - 14/FEB)

2 - Manifestaciones del diputado Yamandú SICA BLANCO

En el diario "La Hora" del 14/FEB, el diputado frenteamplista manifestó, sobre el tema de la dilucidación de competencias que tiene en sus manos la Suprema Corte de Justicia, que "este tema ya se viene prolongando exageradamente, lo que de alguna manera permite prever que su solución puede tener algún inconveniente en lo que se refiere a tomar una decisión clara, terminante, que en definitiva iría a ayudar a liquidar una de las espinas irritativas más trascendentes que hoy quedan en el país".

3 - Informe del Frente Amplio sobre Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Frente Amplio elaboró un informe con respecto al pronunciamiento en la contienda de competencia entre las Justicias Militar y Civil. El mismo está basado en documentación proporcionada por el SERPAJ, la Comisión Jurídica del Frente Amplio y el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos.

Entre otras cosas, el informe señala que "un pronunciamiento de la Suprema Corte favorable a la Justicia Militar sería una forma velada de amnistía a los militares y un cheque en blanco a la impunidad". ("La Juventud" - 16/FEB)

E - Sector Religión

Manifestaciones del Fraile brasileño Frei Betto

El Fraile dominico Frei Betto expresó que la Teología de la Liberación, pone en tela de juicio a la propiedad privada y al capitalismo no a la Iglesia o a su doctrina.

En un reportaje publicado por la revista argentina "Entre todos" en oportunidad del próximo lanzamiento de su libro "Fidel Castro y la Religión", (mencionado en el SUMI anterior), Frei Betto consideró que la reacción opuesta a esa Teología en sectores eclesiales, se registra porque "están muy vinculados con el capitalismo".

Señaló que el problema de la deuda externa debe ser abordado a través del fortalecimiento de los movimientos populares y sindicales de base, que estén en una línea liberadora, soberana, independiente y por la autodeterminación.

Precisó que el problema principal de América Latina es el hambre, para cuyo análisis la teología liberal europea, de carácter nacionalista no basta, agregando que para comprender esta realidad es necesario recurrir a las ciencias sociales, incluso al marxismo, porque "mi fe no me permite admitir ninguna sociedad que impida nuestra fraternidad". ("La Juventud" - 16/FEB)

* * * * * * *

18

8600650

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Inflación

El Indice General de Precios de Consumo, se incrementó en 5,65% en el mes de enero. La variación en los últimos 12 meses fue del 84,04%. El incremento mayor de enero se registró en el rubro alimentación, con un 9,83. El rubro vestimenta, aumentó un 1,53% y vivienda un 2,05%. ("El Día" - 13/FEB)

2 - Cotización del dólar

En el mercado de cambio, el dólar intercambiario cerró el viernes 14/FEB a N$ 131,50, mientras que al público lo hizo a N$ 131 y N$ 134,50 compra y venta respectivamente. En la primera semana de febrero, el dólar había aumentado un 0,77% y con el crecimiento de esta segunda semana llegó al 1,54%.

Es muy escasa la demanda que existe en nuestro mercado, principalmente porque el dólar ha dejado de ser un atractivo para el inversor al no operarse bruscas variantes en su cotización, ni tampoco tener un crecimiento mayor que el registrado por la inflación o la oferta de intereses en moneda nacional. ("Guía del Ahorrista" - 17/FEB)

3 - Atraso cambiario

La devaluación en los siete meses del programa económico ha sido de un 34,54%, lo cual refleja un atraso cambiario de más del 10% respecto a los precios al por menor en el lapso considerado.

La Cámara de Industrias alertó sobre un eventual atraso del tipo de cambio destacando que se podrían perder importantes mercados para la exportación en especial el de los EE.UU. que este año fue de los únicos en mostrar una mejora. La principal consecuencia de una caída en el tipo de cambio real será la pérdida de dicho mercado. ("La Democracia" - 14/FEB)

4 - La Cámara Uruguaya de la Alimentación solicitó se limite la apertura de nuevos negocios

Representantes de la Cámara Uruguaya de la Alimentación tuvieron una entrevista con el Intendente de Montevideo en la cual plantearon "la necesidad de limitar la apertura indiscriminada de nuevos negocios, permitiendo su inaguración, iniciación y nuevo funcionamiento solamente en aquellos lugares donde no existan comercios en grado suficiente". Los asistentes a la reunión concluyeron señalando que posiblemente a fines de Febrero o principios de Marzo tendrán una respuesta a éste y otros planteos.

B - Sector Agropecuario

1 - Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)

Esta cooperativa emitió un comunicado denunciando la importación de trigo que obligará a las cooperativas a incrementar los costos de almacenaje posponiendo la venta del grano nacional.

Por su parte la Confederación Granjera del Uruguay, planteó al Ministro de Agricultura y Pesca, VAZQUEZ PLATERO un listado de puntos que requieren solución inmediata para que la crisis que lleva al sector termine haciendo desaparecer la granja. ("La Democracia" - 14/FEB)

2 - Exportación de carne

Las exportaciones de carnes, productos de chacinería, menudencias y subproductos totalizaron durante el período ENE-DIC un volumen de 138.866 toneladas peso embarque, determinando un producido de U$S 139.490.190. Dichas cantidades representan una disminución en volumen de toneladas y de ingresos de dólares para el país comparativamente con igual período del año anterior. (Suplemento Rural de "La Mañana" - 17/FEB)

C - Sector Industrial

- Turismo

Según datos preliminares proporcionados por DINATUR (Dirección Nacional de Turismo), en ENE/86 ingresaron un total de 238.306 turistas a nuestro país, superando la cifra de la temporada anterior en un 13,3% mientras que abandonaron Uruguay 221.755. Los visitantes gastaron en total U$S 46.302.000. ("La Mañana" - 18/FEB)

D - Sector Vivienda

FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua)

Los dirigentes de FUCVAM, mantuvieron una entrevista con los Embajadores de HUNGRIA, POLONIA, BRASIL, BULGARIA, SUECIA e ITALIA, para interiorizarlos sobre "la situación que atraviesa el Movimiento de Ayuda Mutua frente al claro intento de reglamentación del proyecto presentado por el Senador Américo RICALDONI". Dicho movimiento informó que el objetivo fundamental de las entrevistas con los distintos representantes diplomáticos, realizadas entre el 03 y 14 del corriente fue el de dar a conocer la realización de la recolección de firmas que se llevará a cabo entre el 22/FEB y el 02/MAR. ("La Mañana" - 18/FEB)

* * * * * * * *

1/9

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

21/FEB/985.-

FRENTE AMPLIO

- El Plenario Nacional del F.A. emitió un comunicado relacionado con el Acuerdo Nacional en el que se resuelve:

1 - Ratificar la línea ya definida sobre la conducta a seguir en el diálogo.

2 - Aprobar el informe producido por L. SEREGNI.

3 - Facultar al Presidente de turno a citar al Plenario en forma extraordinariaen cuanto a las circunstancias lo requieran.

4- Nombrar una Comisión para que, a partir del documento presentado por el F.A. y luego de conocer los documentos del gobierno y demás Partidos Políticos, informe al Plenario.

- El Presidente del F.A. dio a conocer el documento con las bases para un acuerdo nacional que fuera presentado al Sr. Pte. de la Rpca.

El mismo fue producido por una Comisión Redactora integrada por C. COURIEL, Carlos BARAIBAR (PDC), Héctor GATTO (99), Jorge IRISITY (P.S.) y Wilfredo PENCO (Movimiento Popular Frenteamplista).

Asimismo se establece que el PVP ha planteado algunas discrepancias con el pronunciamiento.

- Según el semanario Búsqueda del 20/FEB, el F.A. se propone replantear en el Parlamento su aspiración de ejercer la Presidencia de la Cámara de Diputados durante un año antes que finalice el mandato de la actual administración.

- En declaraciones efectuadas por el diputado Yamandú FAU, éste manifestó ser "fervoroso partidario" de un acuerdo entre los sectores políticos y sociales y admitió como válida la posibilidad de que la coalición integre el gabinete ministerial si se logra un entendimiento.

Asimismo expresó que "la izquierda uruguaya tiene que dejar de ghettizarse y si plantea que es una fuerza de gobierno y de poder tiene que aprovechar las oportunidades que se le dan". (BUSQUEDA 20/FEB)

Asunto 3|iv|84| (R3) 001/9 11386 (ON)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 5/FEB se llevó a cabo el festejo del 29º Aniversario de El Popular. En la oportunidad se llevó a cabo un camdombaile en el Club Sporting, contando con la presencia de algunos miembros del C.C. y del Primer Secretario Adjunto del P.C.U. Jaime PEREZ.

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

z El Partido por la Victoria del Pueblo viene desarrollando una campaña de finanzas, bajo la consigna "a las organizaciones populares las financáa el pueblo".

- El dirigente del PVP CArlos COITIÑO visitó La Habana(CUBA) y participó en las deliberaciones del 3er. Congreso del P.C. de Cuba. Posteriormente, respondiendo a una invitación del gobierno de NICARAGUA, participó en la Conferencia por la no intervención en América Central que se llevara a cabo en ese país.

Con relación a CUBA, expresó que el PVP mantiene estrechas relaciones con el PC de CUBA..

JUVENTUD SOCIALISTA URUGUAYA

- La Juventud del PSU llevará a cabo su 20º Congreso los días 4, 5 y 6/ABR, En la oportunidad se discutirán los siguientes temas: Declaraciones de Principios, Política Internacional, y Relaciones Internacionales, Encuentro entre Marxismo y el Cristianismo, Democracia y FF.AA., etc.

2

...mación democrática del país. ... la fórmula de la coalición de izquierdas.

LA HORA - 21 FEB -

El Frente Amplio, como fuerza política con vocación de paz y de diálogo para el cambio, reitera su disposición a contribuir en la reconstrucción del país a través de un Acuerdo Nacional entre las organizaciones políticas y los sectores sociales, que incluya soluciones reales imprescindibles a la difícil situación económica y social que se padece en la actualidad.

A tal fin y consciente de que sólo el esfuerzo común podrá permitir que se transite por el camino de la recuperación colectiva, pone a consideración del país su propuesta para la actual coyuntura, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de la sociedad uruguaya que es aguardado con creciente expectativa por toda la ciudadanía.

Con voluntad de servicio hacia los grandes intereses nacionales, el Frente Amplio reclama del gobierno, de los partidos políticos y de las fuerzas sociales, una reflexión madura y responsable para lograr el establecimiento de garantías ciertas a la democracia uruguaya, en el marco de reactivación productiva impostergable que contemple, en todos sus aspectos fundamentales, a la inmensa mayoría de la nación.

I - AREA ECONOMICA

A - Objetivos

1. Dar esperanzas a la sociedad uruguaya de que el país tiene salidas económicas viables que aseguren la profundización y consolidación del proceso democrático.

2. Asegurar la autonomía de la política económica al servicio de objetivos nacionales, dando absoluta prioridad a lo productivo frente a lo financiero con una orientación opuesta al modelo neoliberal vigente en la dictatorial.

3. El acuerdo nacional es viable y tendrá sentido y continuidad si se da prioridad a la reactivación y al crecimiento económico, ya que los empresarios productivos y los trabajadores participen en los beneficios del progreso. El objetivo central y prioritario debe ser el empleo para lo cual la reactivación productiva es indispensable.

La reactivación productiva y la mejora del empleo

Los estímulos a la demanda global pueden facilitar la reactivación económica y el empleo, dada la fuerte caída en el último quinquenio de la producción nacional que genera una elevada capacidad de producción no utilizada en tierras, equipos y hombres. Dado que las ramas de rubros exportables también venden los mismos productos en proporciones elevadas al mercado interno, es necesario estimular simultáneamente tanto las exportaciones como la demanda interna.

2. El fomento de las exportaciones es imprescindible dadas las restricciones externas. Salvo en el caso de la carne, más que problemas de demanda externa hay limitaciones de la oferta interna de bienes y caída de los precios internacionales de exportación. Es imprescindible fomentar la oferta de los productos de exportación a través de estímulos de precios, fiscales y crediticios.

3. Como lo demuestran las mejores tradiciones del Uruguay, el gasto público tiene que ser un instrumento de dinamización económica y de redistribución del ingreso. Estamos en contra de la filosofía del presupuesto reducido sólo a objetivos antiinflacionarios y esencialmente preocupado por el pago de los servicios de la deuda externa. El déficit fiscal no es necesariamente inflacionario y la inversión pública selectiva debe cumplir un papel central en el proceso de reactivación económica.

En la etapa actual, ello requiere como mínimo reconsiderar el tema de los vetos al presupuesto nacional votado por el Poder Legislativo.

4. El aumento del salario real permite estímulos a la demanda interna y el uso de la capacidad productiva ociosa. La acción de la Corporación para el Desarrollo, la refinanciación de la deuda interna y la necesaria reestructura del sistema bancario privado, deben facilitar el descenso de los costos financieros de las actividades productivas, y por lo tanto, que los aumentos de los salarios no incrementen los costos de producción. Que el aumento del salario real no sea, como ocurrió en 1985, a costa de los productores agropecuarios, cuyos precios aumentaron menos de la mitad que los precios de los productos manufacturados.

5. Para el fomento de la producción agropecuaria es necesaria e imprescindible una mayor intervención del Estado con la finalidad de orientar la asignación de recursos a través de los distintos instrumentos de política económica. Para ello:

a) Es necesario programar el uso de la tierra, promoviendo la más adecuada integración agrícola-ganadera.

b) Se requiere un manejo diferenciado de la política hacia el sector ganadero, al existir regiones con mayor potencialidad de ampliar pasturas e incrementar los niveles de productividad en plazos relativamente cortos.

c) Hay que programar la tecnificación del agro, apoyando los avances logrados, impulsando la investigación para la creación y adaptación tecnológica en función de las características de los suelos y de los tamaños de los establecimientos.

d) Es imprescindible una política de tierras a cargo del Instituto Nacional de Colonización, para atender las necesidades de los pequeños productores, su reasentamiento, sus necesidades productivas, financieras y tecnológicas, que mejore sustantivamente sus condiciones de vida y evite el continuo proceso migratorio.

e) Se propone utilizar las políticas de precios e intervención del Estado en la comercialización para asegurar la rentabilidad de la producción agropecuaria, de manera de contrarrestar el descenso de los precios internacionales.

f) Se requiere instrumentar un fondo de estabilización de precios para la ganadería que busque atenuar las consecuencias del ciclo ganadero y le facilite al productor un comportamiento que atienda objetivos de producción y de tecnificación y no de especulación.

g) Es necesaria una política de emergencia para el manejo del actual sobrestock ganadero a través de un programa de pasturas y planificación de faenas.

h) El uso de la política crediticia debe atender con prioridad los objetivos de producción con respecto a objetivos antiinflacionarios.

6. Los estímulos a la reactivación industrial que permitan el uso de la capacidad instalada ociosa derivan de los siguientes factores:

a) El aumento de las materias primas agropecuarias como fruto de la acción programada y selectiva del Estado con relación a la actividad agropecuaria.

b) El fomento de las exportaciones de productos industriales a través de una política cambiaria realista, selectiva acción del Estado a través de mecanismos como reintegros, devolución de impuestos y líneas especiales de crédito. A este mismo objetivo contribuye la apertura de nuevos mercados externos y los acuerdos con Argentina y Brasil. Deberá promoverse otros acuerdos bilaterales utilizando el poder de compra del país.

c) El aumento de la demanda interna a través del incremento del salario real y del gasto público, en especial de la inversión pública.

d) La acción de la Corporación para el Desarrollo recuperando y dinamizando plantas industriales consideradas económicamente viables pero con problemas de sobreendeudamiento financiero y asegurando la defensa del patrimonio nacional.

e) El descenso de los costos financieros a través de la ley de refinanciación de la deuda interna, la propia acción de la Corporación y la necesaria reestructura del sistema bancario privado.

f) El uso de tarifas de servicios públicos preferen-



El presidente del FA, Gra... la coalición de izquierdas ... del encuentro

...ciales y selecti... ramas y tamaño... blecimientos co... prioritarios.

g) El uso del ... compra del Estad... fomento de la ... nacional y las expo...

h) El aprovecha... la caída de los pre... nacionales del petr... el fomento selecti... actividades produc...

i) La reactivaci... trial deberá ser se... función de una estr... mediano plazo, que... exportaciones y su... de importaciones ... en cuenta las ... transformaciones ... lógicas en el mund... otorgue priorida... ramas con capacida... empleo, de gen... ahorrar divisas y ... faciliten un mayor ... articulación industr...

7. La reactivació...

Resolución del Plenario

Escuchado el informe brindado por el Presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni, sobre su encuentro con el Presidente de la República, el Plenario Nacional resuelve:

1) Ratificar la línea ya definida sobre la conducta a seguir en el diálogo.

2) Aprobar el informe.

3) Facultar al Presidente de turno a citar al Plenario en forma extraordinaria en cuanto las circunstancias lo requieran.

4) Nombrar una comisión para que, a partir del documento presentado por el FA y luego de conocer los documentos del Gobierno y demás Partidos Políticos, informe al Plenario.

Montevideo, 18 de febrero, 1986

...ctos suscitados en
...reas de la vida na-

...País", el jefe de
...propone dialogar
...mismo en torno a
...dades futuras de
...clima de estabili-
...e facilite la aplica-
...an económico-so-
...no plazo".
...ite, fuentes sindi-
...ultadas ayer por
...ieron desconocer
...n y aseguraron no
...do aún respuesta
...a solicitud de au-

...llas.

...mundo
...ans.

...er Bank,
...uzos.
...deo.

...cesidad de dar aprobación legislativa de una ley de Partidos Políticos y otra a asociaciones profesionales. Seregni se refirió durante el resto de la reunión al documento —o "borrador" como prefirió definirlo luego ante la prensa y que según reconoció tiene el respaldo de la mayoría del Frente Amplio y no de toda la coalición— que dejó en manos del Presidente.

No se habló en ningún momento, como lo destacó Seregni, de la eventual participación en el gabinete.

...tener en cuenta la performance de las empresas en la actividad exportadora, apoyándose a aquellas que la tercera parte o más de sus ventas han sido exportaciones. Paralelamente se buscará dar apoyo a sectores que demanden mayor mano de obra.

En cuanto a las industrias que trabajan en el mercado interno se dará prioridad a aquéllas que tengan un bajo porcentaje de protección efectiva, y se estimulará la instalación de industrias en el interior del país.

...que entren en programas definidos.

En cuanto al turismo, se considera la creación de un Ministerio para promover esta actividad. Se buscará que la misma no sea estacional, disponiéndose desgravaciones para la industria hotelera en la baja temporada, beneficios al turista (nafta, peajes). No se descarta asimismo la posibilidad de estimular desgravaciones para la instalación de hoteles de alta categoría. También se propiciaría el establecimiento de zonas o mercados de libre importación para turistas (free shop).

Bases de la propuesta frenteamplista

El documento con bases para un acuerdo nacional presentado ayer por el líder del Frente Amplio Líber Seregni al presidente Julio María Sanguinetti incluye una serie de planes para las áreas económico-financiera, político-institucional, y social, dijeron fuentes de la coalición de izquierdas.

Elaborado por una comisión que fue presidida por el economista Alberto Couriel, fue aprobado por mayoría en los organismos de esa fuerza política, señalaron los informantes.

El documento está dividido en tres capítulos siendo el más extenso el referido a la problemática económica. Allí se plantean propuestas para reactivar la producción agropecuaria e industrial y se fijan las bases para una renegociación de la deuda externa "en condiciones que no provoquen recesión económica", se dijo a Búsqueda.

En el capítulo en el que se abordan temas institucionales, se encara la problemática de la Justicia Militar y en tal sentido "se considera necesario legislar interpretando adecuadamente la norma institucional".

Se manifiesta también la necesidad de reformular las leyes militares vigentes, se reclama información "precisa y responsable" sobre los ciudadanos desaparecidos y se plantea la preparación de una ley sobre medios de comunicación.

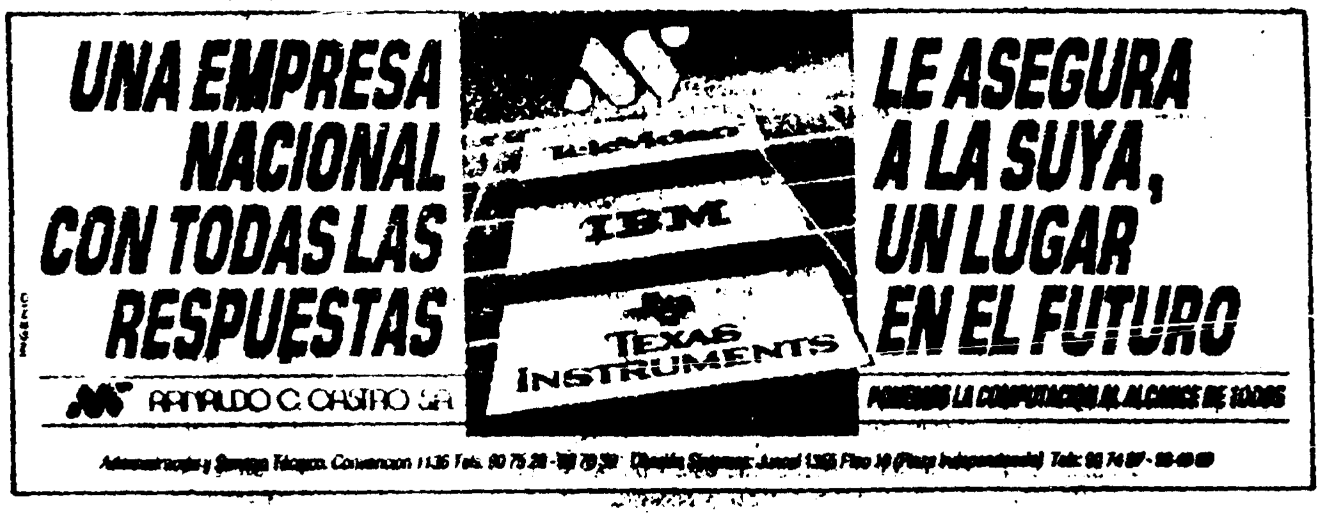
En el área social, el Frente Amplio propone elaborar dentro de 90 días un Plan Nacional de Salud sobre las bases de lo acordado en la Concertación Nacional Programática. Aboga también por la fijación de los salarios a través de los Consejos de Salarios y las comisiones paritarias, plantea una reestructura del sistema de seguridad social y la reformulación sobre la base de la futura ley de rendición de cuentas.

Las fuentes señalaron que en la presentación del documento se aclara que el Frente Amplio asume "una actitud responsable de concretar un acuerdo sobre bases mínimas".

La comisión redactora la integraron además de Couriel, Carlos Baráibar (PDC), Hebert Gatto (Lista 99), Jorge Irisity (P.S.) y Wilfredo Penco (Movimiento Popular Frenteamplista).

Se indicó a Búsqueda que el Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP) marcó diferencias con el pronunciamiento.

"Tenemos algún matiz", dijo el dirigente del PVP, Miguel Fernández quien agregó que ese sector tiene una "posición muy crítica" con respecto a las negociaciones. "Somos muy escépticos con respecto a que el diálogo sea pobre", dijo.



664 8600651

...ca Militar: se ...por COSENA

...renta y ocho horas su retiro voluntario. En su defecto el Comandante en Jefe de la Fuerza cursará el retiro obligatorio del Oficial General u Oficial Superior de que se trate, debiendo de inmediato así decretarlo el Poder Ejecutivo".

Durante el pasado año el Parlamento discutió esta y otras cuestiones relacionadas con las normas vigentes que regulan la vida militar pero no se llegó a tomar decisiones.

● **Otras normas.** El proyecto, según se informó a **Búsqueda** dispone asimismo la supresión de la Junta de Oficiales Generales aunque mantiene la Junta de Comandantes en Jefe, y establece asimismo algunas normas relativas al Servicio de Información de Defensa (SID).

Podría no votar candidatos blancos o colorados

El Frente Amplio replanteará aspiración de ejercer un año la Presidencia de Diputados

El Frente Amplio se propone replantear en el Parlamento su aspiración de ejercer la Presidencia de la Cámara de Diputados durante un año antes de que finalice el mandato de la actual administración, dijeron a **Búsqueda** fuentes de la coalición.

La solicitud de la izquierda "choca con la posición de los partidos tradicionales, que quieren repartirse la Presidencia entre ellos", protestó una fuente frenteamplista.

Según el informante, el Partido Colorado reclama el ejercicio de la Presidencia de Representantes durante tres de los cinco años, en tanto el Partido Nacional desea tener el cargo los dos años restantes.

Una fuente nacionalista confirmó que su partido considera "legítimo" contar con la Presidencia de Diputados por dos legislaturas y estimó "improbable" que varíe de posición.

"Si no se contemplan las aspiraciones del Frente Amplio, podría ocurrir que sus legisladores no voten a los candidatos de los otros partidos", advirtió el vocero izquierdista.

"La izquierda uruguaya tiene que dejar de autoghettizarse"

Fau: si el acuerdo se logra, el Frente Amplio podría integrar el gabinete

El diputado frenteamplista Yamandú Fau manifestó ser un "fervoroso partidario" de un acuerdo entre los sectores políticos y sociales, y admitió como válida la posibilidad de que la coalición de izquierdas integre el gabinete ministerial si se logra un entendimiento

En una entrevista concedida el martes a **Busqueda**, Fau —que integra la Lista 99— estimó que "la izquierda uruguaya tiene que dejar de autoghettizarse y si plantea que es una fuerza de gobierno y de poder tiene que aprovechar las oportunidades que se le den".

Fau consideró que el país no desea "vivir confrontaciones políticas" y "está cansado de los enfrentamientos políticos estériles".

Precisó asimismo que "acuerdos nacionales que excluyen a fuerzas políticas importantes, terminan en soluciones políticas menores y pequeñas".

—¿Cuál es la posición de la Lista 99 con respecto al acuerdo nacional promovido por el gobierno?

—De acuerdo con la línea política que el Frente Amplio ha sostenido en la clandestinidad y en la legalidad nosotros somos fervorosos partidarios de un acuerdo que exprese el consenso de las fuerzas políticas y sociales sobre determinadas medidas que tendrían que ser implementadas de inmediato. Sólo con un gran consenso de todos los sectores, el país podrá superar al menos algunas de sus dificultades. El Frente Amplio está en condiciones políticas de poder dar un aporte importante no sólo en el plano de las soluciones sino también en lo que tiene que ver con la instrumentación de lo que pueda acordarse.

—La participación del Frente Amplio en el gabinete, ¿está a su juicio dentro de las posibilidades?

—La participación en el gabinete nacional no es una de las condiciones previas para analizar el acuerdo pero puede ser una de las consecuencias. En caso de lograrse un acuerdo nacional puede entenderse positivo que ese acuerdo lo instrumente un gabinete que represente a las fuerzas políticas que acordaron. En ese sentido creo que no hay elementos definitorios para oponerse, por ejemplo, a que el Frente Amplio integre un gabinete. La izquierda uruguaya tiene que dejar de autoghettizarse y si plantea que es una fuerza de gobierno y de poder tiene que aprovechar las oportunidades que se le den para demostrar que además de ser contestataria y crítica es también capaz de llevar a la práctica lo que viene sosteniendo. Por lo demás la izquierda tiene hombres de suficiente gravitación política y capacidad personal como para hacer un aporte importante en lo que pudiera ser un gabinete de carácter nacional. Pero eso es lo secundario. Lo importante es saber si hay alguna posibilidad de lograr un acuerdo programático que permita la inclusión del Frente Amplio.

—Quienes se oponen al acuerdo en filas opositoras lo hacen argumentando que es imposible llegar a un consenso con el gobierno a raíz de la política económica que lleva adelante. ¿Qué cree la 99 al respecto?

—Si el acuerdo fuera pensado para trabajar sobre la base de la actual orientación económica esa crítica tendría razón, porque en ese caso el Frente Amplio no podría comprometer su esfuerzo político para impulsar la línea económica que en estos momentos orienta el Cr. Ricardo Zerbino. Pero si el presidente de la República llama a un entendimiento a todas las fuerzas políticas tendrá que partir de la base de que si realmente quiere llegar a un acuerdo éste sólo se logra con concesiones recíprocas. Si se parte de la base de que la línea económica no es negociable ni es materia de acuerdo, entonces de antemano se está determinando que ese acuerdo no tiene viabilidad.

—Se han marcado diferencias entre lo que se ha denominado "acuerdo global" y "acuerdos sobre aspectos puntuales". ¿El Frente Amplio plantea como precondición que el acuerdo sea global o estaría dispuesto a apoyar también soluciones puntuales?

—Si se llegara a lograr un acuerdo puntual eso sería un paso realmente importante. Si cada parte llegara a ceder en grado tal que pudiera lograrse un consenso sobre cinco o seis puntos, eso sería un hecho altamente positivo. En la medida en que ese hipotético acuerdo avanzara podría ir pensándose en experiencias un poco más vastas. Pero alcanzar un acuerdo global no es precondición para el Frente Amplio.

—¿Usted cree que un acuerdo de las características del que se ha propuesto permitirá destrabar la situación política reduciendo, por ejemplo, los enfrentamientos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo?

—Si el acuerdo es para destrabar una situación política, resulta un hecho positivo porque en definitiva se reconoce que el gobierno es una minoría. La realidad política del Uruguay hoy hace lo que yo llamo una política de tercios, que no serán tercios aritméticos, pero que son tercios políticos. Hoy en el país hay tres fuerzas sobre las que descansan las soluciones políticas. El Partido Colorado, que de las minorías ha sido la mayoritaria, se enfrentó en 1985 con la situación de que no cuenta con las mayorías parlamentarias que respalden su acción, pese a que este presidente ha sido el que en los últimos 40 años fue electo con el mayor número de sufragios. Sin embargo, apenas llega al 30 % de los votos emitidos.

—Pero, ¿cree que el acuerdo puede destrabar esa situación?

—La situación política se traba fundamentalmente por el problema económico. Entonces habrá destrabe político si hay un cambio de rumbo en la orientación económica.

—¿Qué puede ocurrir en su opinión si el acuerdo no se concreta? ¿El país está preparado para enfrentar un año como 1985 en materia de tensiones políticas?

—El país no está en condiciones de soportar tensiones políticas, ni quiere vivir confrontaciones políticas. El país está cansado de los enfrentamientos políticos estériles, y aunque no lo queramos, eso puede llevar a un desprestigio de las instituciones que recuperamos, en tanto ellas no dan soluciones a las expectativas que se habían planteado. Este razonamiento debemos tenerlo presente las fuerzas de la oposición, pero también debe tenerlo presente el gobierno. La confrontación política y social no le sirve a nadie y menos le sirve al Frente Amplio. Por eso el Frente Amplio no está para la confrontación. Pero si algunos sectores entienden que ese tipo de soluciones debe hacerse excluyendo a uno de los tres tercios, entonces el Frente Amplio tendrá que replantearse su problema y asumir en el Parlamento los compromisos que tiene con los 400.000 uruguayos que votaron por él. Y entonces quizá tengamos que llegar al convencimiento de que a nosotros nos pusieron en el Parlamento no para jugar a las muñecas.

—A propósito de eso, el vicepresidente Enrique Tarigo dijo esta semana que el acuerdo no puede ser con los marxistas...

—Bueno, realmente no acabo de entender al Dr. Tarigo, porque el presidente de la República al primero que convoca públicamente para plantearle el acuerdo es al Gral. Líber Seregni, quien es portavoz de una coalición política integrada por importantes corrientes marxistas. Si el vicepresidente entiende que con las corrientes marxistas no puede haber acuerdo, ¿para qué el presidente convoca a quien expresa, entre otras, a fuerzas de fundamento y orientación marxista? De todas formas, yo creo que en Uruguay existen corrientes marxistas de profundo sentido democrático que están en óptimas condiciones de aportar políticamente en un acuerdo nacional. Y acuerdos nacionales que excluyen a fuerzas políticas importantes, terminan en soluciones políticas menores y pequeñas, que por pequeñas y por menores en el pasado desprestigiaron al sistema político uruguayo.

Actividades del MPF

El Movimiento Popular Frenteamplista liderado por el senador Francisco Rodríguez Camusso se apresta a poner en práctica un "plan concreto de actividades para 1986" para "fortalecer la presencia del sector con miras al Congreso de Comités de Base del Frente Amplio" establecido.

Voceros del MPF dijeron a **Búsqueda** que se busca "reactivar la militancia" de los simpatizantes y a "defender las posiciones que corresponden al Movimiento" en la estructura de la coalición.

El plan, que se discutirá en régimen de asamblea de afiliados el próximo lunes 24 en su sede central, incluye campañas financieras, diversos boletines de opinión, reseñas de la labor parlamentaria de Rodríguez Camusso, tareas de base en barrios y centros habitacionales.

Ante el Congreso de Comités de Base del F.A. apoyará el proyecto de reestructura interna de Democracia Avanzada, coalición que integra junto al Partido Comunista, el FIDEL y la Corriente Unificadora Frenteamplista del senador Germán Araujo.

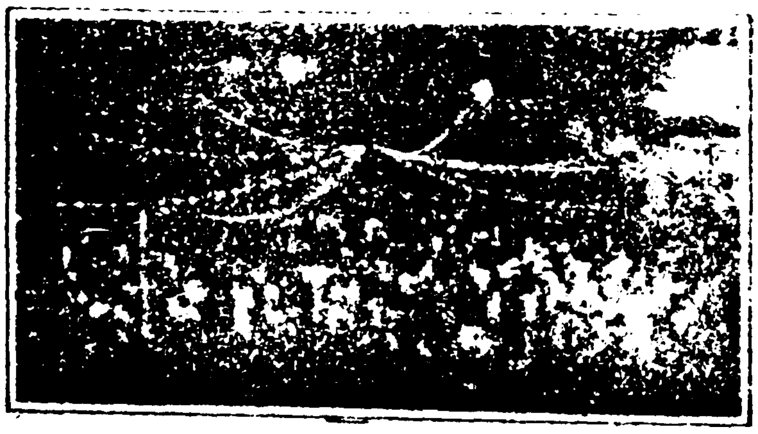
11-3-86

ANIVERSARIO DE EL POPULAR

Una noche inolvidable

*El pasado 5 de febrero nuestro diario cumplió su 29 aniversario. En ese día se celebró la fundación del diario de los comunistas uruguayos, cuyo primer número se publicó el 1° de febrero de 1957, de acuerdo a las resoluciones adoptadas por el XVI Congreso del PCU en setiembre de 1955. Desde aquel día **EL POPULAR** estuvo siempre junto a la lucha del pueblo uruguayo, trabajador incansable por la unidad de la clase obrera concentrada en la fundación de la CNT en 1966, impulsor de la unidad de las fuerzas avanzadas plasmada en el Frente Amplio en 1971 y sólido pilar en la política de engrandecimiento del PCU. Durante su rica historia sufrió clausuras, especialmente durante el pachecato, y padeció múltiples censuras. Cuando la manifestación antidictatorial del 9 de julio de 1973 el diario fue asaltado por el ejército, sus máquinas destruidas y 111 de sus trabajadores encarcelados. Poco después se decretó la clausura definitiva por parte de la dictadura y su voz se continuó en **Carta Semanal** y en distintas publicaciones del exilio. Renace el 16 de agosto de 1985 como semanario. Hoy sus esfuerzos están enfocados en la afirmación y profundización de la democracia, tarea que se hace con optimismo. Así llegamos al Sporting y el optimismo se justificó.*





Nuestros 29 años. El largo paréntesis no interrumpió la continuidad de nuestra comunicación con la gente

COMO dijo un compañero "daba miedo mirar para arriba porque parecía que se caía el cielo". A pesar de esa amenaza que recién dejó de ser tal cuando el domingo a las 3 de la mañana se desató un gran aguacero, los amigos de EL POPULAR llegaron por miles hasta el Sporting. A las 24 horas no entraba ni un alfiler y la alegría recorría cada rincón del club. Los primeros en llegar fueron los más veteranos, quienes recordaban con afecto otros festejos de aniversarios de EL POPU, y no dejaban de ocultar su sorpresa porque en los bailes de ahora se acompaña el ritmo de una cumbia, al igual que una canción de Silvio, de Pablo o de Zitarrosa. Claro que esta realidad no les impidió integrarse a la fiesta de la misma forma que cualquiera de los muchachos.

Pero el principal protagonista de la noche del sábado y del amanecer del domingo fue esa maravillosa juventud que no ha perdido las ganas de bailar y que, a la vez, sabe estar en las primeras filas del combate por profundizar la democracia. Los mismos muchachos que horas antes participaban de una reunión donde se planificaba alguna tarea sindical o política, eran los que en esa noche contorneaban sus cuerpos al ritmo de la muy buena música de Jaime Roos y Repique.

Alcanzó con que uno de los Seccionales del PCU hiciera llegar su saludo para que una serie de mensajes se sucedieran uno tras otro. Así fuimos descubriendo que habían representantes de casi todos los organismos del PCU y la UJC, compañeros de distintos grupos políticos del FA, dirigentes sindicales, y amigos de Argentina, Venezuela, México y Australia.

También se hizo presente un número muy importante de miembros del Comité Central del PCU, encabezados por el Secretario General Adjunto Cro. Jaime Pérez. Cuando el locutor anunció la presencia de Pérez, una ovación surgió espontánea de la multitud.

La música no dejó de escucharse en ningún momento, y el baile de muchachos y no tan muchachos llegó a su punto más alto durante la actuación de Roos, quien con su arte arrastró a la pista a todos los presentes. Hasta en la tribuna se seguía el ritmo a la espera de un lugar, un pequeño espacio, para bailar con la compañera o el compañero.

A las 2 de la mañana del domingo llegó La Bacana, murga integrada por uruguayos que radican en Australia. El público los recibió con gritos de apoyo y de aliento sintiendo todos que la patria misma se unía por encima del destino geográfico de cada uruguayo. Los compañeros de La Bacana cantaron su retirada, no sin antes expresar su alegría de estar en los festejos del 29 aniversario de EL POPULAR.

Nos quedamos con las ganas de disfrutar de la actuación de La Justa, murga auspiciada por EL POPULAR en este Carnaval 86, porque en el momento de su ingreso al Sporting se desató la lluvia. Pero la fiesta en ningún momento se interrumpió. Algunos buscaron resguardo, otros comenzaron a corear cantos del Frente Amplio. La gente quería seguir la fiesta, y la fiesta siguió. En esos momentos apareció una gran bandera del PCU, sostenida por un obrero del transporte, y la música volvió a llenar el espacio.

Siendo casi las 5 de la mañana se escuchan por los parlantes los versos tradicionales de todo cumpleaños: "Que los cumpla feliz...", y los amigos entonan a coro esa canción. Momento emotivo, que nos hizo recordar a todos los que durante 29 años hicieron posible la publicación de EL POPULAR. Especialmente a los caídos bajo la dictadura.

Una vez en la calle, rumbo a nuestros hogares, un compañero de la Redacción nos dijo: "después de este apoyo que nos dio la gente no nos queda otra que seguir elevando la calidad del semanario".

R.M.



Desde la lejana Australia La Bacana trajo su canto de lucha y esperanza



Jaime Roos y Repique animando la fiesta

SALUDOS

Ricardo Saxlund, corresponsal de EL POPULAR en Moscú, Movimiento Popular Frenteamplista, Izquierda Democrática Independiente, Juventud Socialista del Uruguay, jóvenes comunistas venezolanos, Partido Socialista Unificado de México (Sección Sinaloa), comunistas uruguayos radicados en Australia, jóvenes del Partido Comunista de Argentina, jóvenes del Partido Intransigente de Argentina, Diario Cooperativo "La Hora"; Seccional del PCU en la República Argentina, militantes de la UJC de Colonia, Carmelo y Nueva Helvecia, Comité Departamental de la UJC de Paysandú; Seccional 12 y 19 de la UJC; comunistas del IPA, magisterio e INET; Círculo "Susana Pintos" de la UJC; Seccionales del PCU: "Julio Escudero", de los trabajadores bancarios, "Carlos Chassale" de la enseñanza, "Francisco Miranda" de los universitarios, "Arigón" de la zona sur de Montevideo; Agrupación "Los Olivos", Asociación de la Prensa del Uruguay (APU), destituidos de la DGSS y la Agrupación "Estación Larrobla" del PCU.

ASAMBLEA ABIERTA
Agrupación "VENTAS F.N.C." - SECCIONAL 8a
Hora 16 Martes 25
Local: Santa Fe 1209
Tema: Historia del movimiento obrero
Fuentes de trabajo
Habla el compañero Dary Mendiondo

CARLOS COITIÑO VISITO CUBA Y NICARAGUA

Invitado por el P. Comunista de Cuba, nuestro compañero Carlos Coitiño visitó La Habana y participó, junto con otras fuerzas de la izquierda uruguaya, en las deliberaciones del 3er. Congreso del P.C. de Cuba. Posteriormente, invitado por el gobierno revolucionario de Nicaragua, Coitiño participó de la Conferencia por la no intervención en América Central, convocada por los dirigentes sandinistas. A su regreso a Montevideo, "COMPAÑERO" conversó con Coitiño sobre las conclusiones de su viaje.



—COMPAÑERO: ¿Cuál fue el objetivo de tu viaje a Cuba?

—CARLOS COITIÑO: Nuestro Partido mantiene relaciones fraternales con el Partido Comunista de Cuba y en ese marco los compañeros nos invitaron para tomar contacto con la realidad del proceso revolucionario cubano y además participar del 3er Congreso del PC cubano que se realizó entre el 4 y 7 de febrero

—C.: ¿Cuál es el papel de este 3er. Congreso en el marco del proceso revolucionario de Cuba.

—C.C.: El 3er Congreso marca un mojón importante en el desarrollo de la revolución cubana. Significa una toma de posición y evaluación que el PC cubano realiza desde su responsabilidad en la construcción del socialismo en su país. Produce un informe que es discutido en el Congreso donde hay un profundo análisis y balance de los resultados en relación a las metas fijadas en el 2do Congreso. Se marca con un contenido racional explícito todos los logros y las metas no cumplidas o carencias

Por otro lado, en cuanto a las relaciones del PC cubano con organizaciones políticas fraternas de todo el mundo, el Congreso registra la presencia en el mismo de delegaciones de 204 partidos, representantes de la casi totalidad de los países del mundo

EL DESARROLLO ECONOMICO

—C.: ¿Qué balance hace el Congreso del desarrollo de Cuba en el plano económico?

—C.C.: En relación al desarrollo de la economía tomada globalmente el PCC destaca avances muy importantes. El ritmo promedio de crecimiento del producto social global es de un 7,3% anual, lo que supera largamente los promedios de las sociedades capitalistas más avanzadas.

Es importante resaltar que esta meta de crecimiento supera en mucho las metas fijadas en el 2do Congreso que establecían un crecimiento de un 5% anual. Por supuesto, sobrepasan también la situación vivida por el resto de los países latinoamericanos en el mismo período

Estos logros se basan en inversiones que el Estado ha ido realizando en un promedio anual de 4.000 millones de U$, centrado en la industria, la agricultura, y el transporte. En estos 3 sectores se concentró el 71% de las inversiones. El crecimiento del producto industrial llegó al 8,8%

EL "MEDICO EN LA FAMILIA"

Por otra parte, es importante señalar la gestión del Estado en renglones como la salud popular, la enseñanza o la vivienda. Los logros que el proceso revolucionario concreta son de una magnitud significativa. Como un ejemplo tomamos a nivel de la salud el esfuerzo que el pueblo cubano realiza en aspectos como la medicina preventiva (que en nuestro país prácticamente no se atienden)

Tras un sistema que ellos denominan "el médico en la familia" han iniciado desde hace un año la atención de los núcleos familiares, no por su solicitud sino por una distribución de médicos destinados a esos efectos, que concurren a sus domicilios, haciendo una revisión del estado de salud de toda la familia y tomando las medidas necesarias cuando constata la posibilidad de algún tipo de enfermedad. Si pensamos que en nuestro país más de 600.000 uruguayos no tienen acceso a la asistencia médica vemos lo que puede una sociedad que vive un proceso revolucionario y de construcción del socialismo

En el comienzo de la revolución el promedio de vida de la población estaba en los 45 años. Hoy se llega al 3er Congreso con un promedio de vida de 74,2 años. Este es el resultado de toda una inversión en este plano, que permite que hoy haya un médico cada 443 habitantes

LOS AVANCES EN LA EDUCACION POPULAR

Otro elemento contrastante con la realidad que vivimos podemos verlo en la Enseñanza. A nivel de lo que es el trabajador industrial (que ha tenido dificultades en el período previo a la revolución para tener una educación mínima) se está desarrollando una campaña para que todos los trabajadores tengan por lo menos el 9° año aprobado. A este Congreso se llegó con un 80% más de los trabajadores habiendo logrado esta meta

A efectos de facilitar ese esfuerzo del trabajador el estado brinda todo tipo de facilidades para que pueda realizar los cursos

En los niveles de enseñanza media y superior, hay que destacar el sistema de apoyo que implica asegurar albergue a los estudiantes. Sistema que permite que el estudiante se radique cerca de los centros de estudio con todos los gastos a cargo del Estado. Más del 50% de los estudiantes se han beneficiado por este sistema, que comprende vivienda, alimentación, y una compensación para los gastos particulares.

Hay que agregar también dentro de los logros significativos del período aspectos como el referido al salario. El salario medio crece un 26,4% en el quinquenio. Consecuentemente el consumo personal aumenta a un ritmo de 2,8% anual, y el consumo social alcanza un 7,1%.

FIDEL MARCA DEFICIENCIAS Y FALLAS

—C.: ¿Cuáles son las principales carencias que se verificaron en el Congreso?

—C.C.: Es importante consignar que el informe central al Congreso que realiza Fidel, **marca deficiencias y fallas en casi todos los renglones aún en aquellos en que se han marcado significativos logros.** Esto es así porque el criterio del informe es un criterio de superación, de ambición y confianzas en las fuerzas del pueblo cubano para lograr superar los objetivos planteados por el 2do. Congreso.

Desde ese punto de vista, el informe va señalando aspectos que deben ser superados y que los integrantes del P. Comunista cubano entienden es posible realizar. Se establece, por ejemplo, en renglones como la producción azucarera, que no se han logrado concretar avances suficientes de producción y la incorporación de las máquinas combinadas producidas hoy en Cuba. Son unas máquinas que permiten simultáneamente cortar la caña, levantarla y enfardarla. Hoy sólo poco más del 10% de la producción de caña es cortada de acuerdo al sistema tradicional de los cortadores. Tal es así que la tradicional imagen del hombre cubano vinculado al corte de la caña, hoy prácticamente no existe.

El proceso autocrítico, el esfuerzo por detectar las insuficiencias está expresado con claridad en el informe al Congreso. Se podría abundar en esto y en lo que significa como aporte a la reflexión de la práctica realizada. Como resumen, se establece **que hubieran sido posibles logros mayores en función de los recursos humanos y materiales aplicados.**

Queremos mencionar también que estuvo planteada una línea de renovación dentro de la dirección del PCC, que tiene como centro la decisión de hacer pesar más en el Comité Central y en el Buró Político, militantes que reflejen la presencia de la mujer, del joven y también del negro en el Partido.

SE MANTIENE FIRME EL SENTIMIENTO INTERNACIONALISTA DEL PUEBLO CUBANO

—C.: Cuba ha jugado un papel relevante en el plano internacional en el último período. ¿Qué evaluación se realizó sobre la situación en este plano?

—C.C.: La discusión del tema política internacional (que se expresó en un documento específico sobre el tema) mantiene en todos sus términos lo que es ese sentimiento internacionalista del pueblo cubano que le ha hecho apoyar activamente a los pueblos latinoamericanos y del resto del mundo, en sus luchas por la liberación. Apoyo que se ha sustanciado en la participación de educadores en los procesos de alfabetización, así como el envío de médicos.

Dentro de esta posición, que reafirma la decisión de mantener la ayuda a los pueblos del mundo, importa señalar el rechazo y el enfrentamiento a las amenazas y las agresiones de la administración Reagan a los pueblos americanos y africanos. En ese sentido, el Congreso toma una resolución terminante: **en la medida que EEUU aumente la colaboración y el respaldo material a los movimientos contrarrevolucionarios de Nicaragua y Angola, el pueblo cubano aumentará todo lo que sea necesario la ayuda a los pueblos de estos países.**

Hubo una clara decisión de denuncia y rechazo a la política de presión que los EEUU han estado realizando contra estos pueblos.

EN NICARAGUA, CONFERENCIA POR LA PAZ Y LA NO-INTERVENCION EN CENTRO AMERICA

—C.: ¿Tuviste posibilidad de visitar Nicaragua en este viaje?

—C.C.: Efectivamente. Nuestro Partido fue invitado a participar en la conferencia convocada por el Frente Sandinista, por la defensa de la Paz y la no intervención en Centro América. **Allí participamos con una amplia delegación de nuestro país, con los compañeros del Frente Amplio, del MLN, y también con un representante del Partido Colorado.** Tuvimos oportunidad de constatar una presencia representativa de toda Latinoamérica y el Caribe, expresada en delegaciones de 33 países y 116 partidos. Fue una expresión pluralista de un movimiento político de oposición al imperialismo norteamericano y de rechazo a la agresión contra Nicaragua y El Salvador

Las intervenciones de más de 56 partidos coincidieron en condenar al imperialismo y manifestar las más distintas formas de apoyo al Frente Sandinista de Nicaragua

TITUCIONAL JUECES A CORTE.

ilitares según fuera an- l juzgado militar al plantear la

N LOS CASOS EN QUE ESTA LA CONTIENDA DE COMPE-

on todos casos que denuncian ilícitos y delitos previstos en la ciana, cometidos en tiempos de das perfectamente identificadas y funcionarios militares.

recogidas por Compañero permi ar que los casos en que está on- to de competencias son los si-

contra el ex-Vicealmirante de cional Brig. Hugo Márquez.

formulada por el periodista Ro- ta sobre uruguayos desapare- entina, vistos en el estableci- o de detención denomina- ras Orletti".

en Porto Alegre de Lilian Celi- hijos y Universindo Rodríguez.

en la Embajada de Venezuela Elena Quinteros.

del ex-soldado Ariel López Sil- istencia de un cementerio clan- Batallón 13.

por la desaparición de Eduar- ardo González González

formulada por el senador Ger- ncre torturas y malos tratos en acional de Inteligencia de la Po-

casos, radicados en los juzga- rdinarios, involucran a milita- os inteligencia del Ejército y la omisión de delitos como la tor- stro y la desaparición forzada s uruguayos. En el caso del Márquez se trata de actos en Administración Pública.

inconstitucionalidad presentado hora de ayer, según la resolu- ude llegar a modificar sustan- rminos en que este problema ha hasta el momento.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

ENCUENTRO DE COMITES DE LA COORD. "J"

Durante los días 20 ... de febrero, se realizará el 2do. Encuentro de Comités de Base de la Coordinadora "J" en este evento habrá de realizarse una evaluación del trabajo realizado por las diferentes comisiones de la coordinadora y definirán las pautas de trabajo para ... en el 86.

Dirección de la coordinadora: Timoteo Aparicio 4570

CHARLAS SOBRE REESTRUCTURA EN LOS COMITES DE BASE DEL FA

Jueves 20 de febrero en el Comité de Base "Artículo 18" Coordinadora B. Dirección: Duvimioso Terra 1420. Hora 20.00

Viernes 21 de febrero los Comités "Barrio Sur" y "República" de la Coord. "A". Dirección: Maldonado 973. Hora 20.30

☐COORD. "F" CHARLA SOBRE LA REESTRUCTURA

El próximo sábado 22 la Coordinadora "F" organiza una charla sobre reestructura. La misma contará con la participación de dirigentes de las diferentes fuerzas del FA. Se realizará en el local de la Fed. de la Carne (Grecia entre Holanda y Ecuador), a las 20 y 30 horas.

Jueves 27 de febrero en el Comité "1º de Mayo" de la Coord. "N". Dirección: Ramón Castriz y Angelich. Hora 20.00

Viernes 28 de febrero organizan una charla sobre reestructura los Comités Punta Carreta, Punta Brava, Trouville e Ibiray de la subzona de la Coord. "M", con compañeros del PVP. Dirección: Ibiray 2306. Hora 20.30

Viernes 28 de febrero en el Comité de Base "Huracán" de la Coord. "M" con Delegados de "99", IDI y DA

Viernes 7 de marzo con Delegados del PDC, PC y Pregón

Viernes 14 de marzo con Delegados del PS, PVP y UP. Dirección: Tiburcio Gómez 1550 esq. Jacinto Vera. Hora: 20.00

☐LOCAL DE LA COORD. "P"

La coordinadora "P" a partir del día 20 de febrero pasará a funcionar en el local del comité "San Javier" ubicado en Bvard. B. y Ordóñez 6650

☐LA DRA. ALBA ROBALLO EN RADIO IMPARCIAL

Los lunes, martes y viernes, de 11.50 a 12.00 horas se irradia la audición de la Dra. Roballo "Por un Pueblo Libre", en CX 28 Radio Imparcial.

La Agrupación Pregón, que lideran la Dra. Roballo y Sergio Previtale, realiza sus Plenarios los días lunes a las 20 horas.

☐CAMPAÑA DE FINANZAS DEL PVP

Continúa desarrollándose a nivel nacional la Campaña de Finanzas del Partido por la Victoria del Pueblo. "A las organizaciones populares las financia el pueblo. Colabore con la Campaña Financiera COMPRE UN BONO SOLIDARIO"

☐CAMPAMENTO DE LA JDC

Entre los días 27 y 30 de marzo, los jóvenes de la Juventud Demócrata Cristiana realizarán campamentos por distintas zonas del Interior y en los barrios de Montevideo

☐CONGRESO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

La JSU realizará su 20º Congreso los días 4, 5 y 6 de abril. Se discutirá sobre: Declaración de Principios, Política Internacional y Relaciones Internacionales, Encuentro entre el Marxismo y el Cristianismo, Democracia y FF. AA, etc.

Durante los días, 7, 8 y 9 de marzo los jóvenes socialistas realizarán el 1er. Encuentro de Juventudes Socialistas Latinoamericanas

☐ASAMBLEA GENERAL DEL MPF

El Movimiento Popular Frenteamplista convoca a sus militantes y simpatizantes a la Asamblea General a realizarse el próximo lunes 24 de febrero, a las 19.30 horas, en Tacuarembó 1535. Se definirá el lanzamiento de un Plan de Actividades para 1986

☐COORDINADORA "M". ACTIVO DE DERECHOS HUMANOS

La Coordinadora M recuerda a sus militantes de su reunión el próximo lunes 24, a las 20.30 hs. en el Comité 26 de julio, en Rivera y 2 de Mayo.



BANCARIOS SE MOVILIZAN POR DESAPARECIDOS

ebrero la Comisión de Derechos Humanos del Banco de AEBU junto a Madres y Familiares de Uruguayos s organizaron un acto en la puerta del Banco por sus desaparecidos Alfredo Bosco, Ari Cabrera, José Mi- o Escudero.

carteleras explicativas y una gran pancarta fueron que se desarrolló esta actividad. Ma. Esther Gatti, nana Zaffaroni, hizo uso de la palabra explicando con oblema de la contienda de competencias, llamando a ara impedir un pronunciamiento en favor de la Jus-

ma Corte, dijo, está integrada por 7 jueces: dos mili- ían a favor de la Justicia Militar; el Dr. ... os importantes durante la dictadura y el Dr. Nico ... también que vote en favor de la Justicia Militar. ... mayoría en la Suprema Corte".

"COMPAÑERO" estuvo con Graciela Duarte, de la Comisión de Derechos Humanos y Corina Iriondo, de la Representativa del Bco de Seguros; con Walter Galo y Ma. de los Angeles Michelena, de la Comisión de Derechos Humanos de AEBU quienes trabajaron junto a otros compañeros en la preparación de esta jornada.

Todos enfatizaron en la necesidad de realizar un trabajo de base sobre estos temas que permita vincularlos a los demás problemas gremiales por los que se movilizan los trabajadores.

Señalaron también las dificultades que esta tarea encuentra "porque todavía hay miedo, porque hay un sentimiento de impotencia, porque el lograr que realmente haya justicia parece ser una tarea demasiado grande, parece imposible".

Destacaron que este tipo de actividades están siendo impulsadas también como una forma de preparar la Asamblea por Verdad y Justicia que realizará en abril el PIT-CNT.

¡SALUD, COMPAÑEROS!

1.3.86

(OM)

1/8

(36)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191105 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 104/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 02/D-2/986 - de la División Ejército II, correspondiente al período 081200 al 221200/ ENE/986.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Pasa a Biográfico analistas
No. de Orden 8600652

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

Analista Dpto I

AA/rp

DPTO. I

S.I.FF.AA.
21-02-86
Pasa a: Analista Dpto I
0232

20145OFE2
SIDE
435

8600652

B.G.E

DIVISION EJERCITO II

DIVISION 2

C. SAN JOSE

PARTE PERIODICO DE

INFORMACION

[illegible]

[illegible] 1 (3)

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.02/D-2/986/

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 08-1200 AL 22-1200 ENERO 1986/

TEXTO:

I.-SOCIAL:

A.-Religión:

Flores:

Entre los días 04 y 09 de Enero, se realizó la 5ta. Pastoral Juvenil, en la 3ra. Sección del Departamento, establecimiento rural del Sr. Hugo Dell'Aqua.-En la oportunidad, se reunieron alrededor de / 100 jóvenes de entre 16 y 30 años de edad, bajo la orientación del Obispo Monseñor Pablo Galimberti.-

B.-Enseñanza:

Colonia:

13/1/86.-Malestar ha causado en los distintos Gremios de las 3 ramas de la Enseñanza, la demora en hacerles efectivo el pago de / sus haberes del mes de diciembre. Los mismos se encuentran en estado de alerta, a la espera de las resoluciones emanadas de la capital, donde los docentes de distintas ramas han programado una // marcha de protesta por tal situación.-

Soriano:

13/Ene/86.-Una concentración de maestros y funcionarios de la Enseñanza Primaria, se llevó a cabo frente al edificio de la Inspección Dptal. de Enseñanza Primaria. En la oportunidad la delegación del gremio de este sector, hizo entrega al Inspector Dptal. un documento donde se efectúan los reclamos, haciendo incapié a los atrasos de cobros de salarios.-

San José:

El día 15 de Enero, se realiza por calles de esta ciudad, al igual que en todo el país, una manifestación programada por ADEMU.,AFUTU. y Asociación de Profesores del Liceo San José, en protesta contra el anunciado Veto por parte del Poder Ejecutivo a las partidas de rubros para la Enseñanza.-Los manifestantes se estiman en 300 personas aproximadamente, en su mayoría con antecedentes en Dn.I.6.-

C.-Cooperativas:

Sin novedad.-

D.-Otros:

Colonia:

...///

En el período se destacan las visitas que realizaron el Dpto. de [illegible]nia, especialmente a la Estancia Presidencial de San Juan, el Senador Edward KENNEDY y el banquero David ROCKEFELLER, ambos de nacionalidad Norteamericana, quienes mantuvieron sendas reuniones con el señor Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.-
En C. Carmelo se anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, dispuso el traslado de su actual Consul en esa ciudad Sr. Fernando CALVEZ, quién pasará a cumplir funciones en la Cancillería de C. Buenos Aires. En su lugar designó al Sr. // Adolfo VAN GELDEREN, quién comenzará a desempeñar sus funciones a partir del 15 de febrero próximo.-

[illegible]TICO:

A.-Nivel Nacional:

Durazno:

14/01.-Visitó C. Durazno el Senador Prof. Manuel Flores Silva, // manteniendo entrevistas con el Directorio de la C.B.I. de C.Durazno y con el Presidente de la Asociación de Profesores del Instituto Dr. Miguel C. Rubino Prof. [illegible] Cabrera.- 177953 - 273305 - 27928 a 30

B.-Nivel Local:

Colonia: Partido Nacional:

A raíz de las cesantías dispuestas por el Intendente Mpal.Quim. Farm. Raúl BIANCHI de 5 Funcionarios Municipales, varios Ediles en su mayoría de la bancada Colorada, solicitaron una reunión / extraordinaria de la Junta Dptal., que se encuentra en receso / hasta Febrero, para tratar como [illegible] el tema [illegible] y a su vez recibir a dirigentes de ADEOM.-
Dicha reunión estaba prevista para el día 17/1/86, pero no pudo llevarse a cabo al no contarse en Sala con el número de Ediles necesarios, ya que la mayoría de los Ediles del Partido Nacional concurrieron al local de la Junta pero no entraron a sala, actitud esta que causó profundo malestar entre los Ediles de la bancada [illegible] como así también a los dirigentes de ADEOM que se // encontraban presentes.-

Partido Colorado:

Con motivo de las cesantías dispuestas por el Intendente Mpal. / de Colonia de 5 funcionarios Municipales, el Diputado Nacional [illegible] LAUSAROT PERALTA (BAD) presentó la denuncia respectiva [illegible] en la que se refiere al [illegible] SELLO [illegible]

[illegible]

///

-Julián Villalba, viajó a Montevideo como representante del Comité pro-reactivación de ARINSA, con el fin de entrevistarse con los dirigentes Nacionalistas, Senadores Alberto Zumarán, García Costa y Juan Raúl Ferreira.-

20/Ene/986.-Presentó renuncia al sector de la Lista 6-26./ el Sr. Cecilio Vespa y como consiguiente a su cargo de Edil de la Jta. Dptal. de Soriano.-

Otros:

La Junta Departamental de Soriano levantó su receso el día 20/Ene/86, para tratar como temas importantes la resolución del Poder Legislativo, de darle un tiempo más prudencial el tema de reapertura de ARINSA, con el fin de ser tratado más a fondo.-

Sobre este tema se acordó: Apoyar y aprobar por unanimidad una moción del Frente Amplio la que entre otros puntos expresa:1)-Declarar el total y unánime apoyo al informe y pro-// puesta elaborada por la Com. Especial del Senado de la Roca. 2)-Dirigirse a todos los organismos involucrados en la definición del problema, Pte. de la Roca., Min.Industria y Energía, Economía y Finanzas, ambas Cámaras, Directorio de Ancap y B.R.O.U., haciéndole saber que la ciudadanía de Soriano // aplauda el informe de la Com. del Senado y exige la urgente implementación de las soluciones propuestas.3)-Reconocer la [illegible] gestión cumplida por el Comité Pro-Reapertura del Ingenio de ARINSA.-

Asimismo se trató el tema de AFE. resolviéndose apoyar y / aprobar una moción presentada por el Frente Amplio la que entre otros puntos expresa:1)-Cursar telegrama al directorio de AFE., Comisión de Transporte y Obras de ambas Cámaras, reclamando en nombre de la población, usuarios y trabajadores afectados, la suspensión de las medidas de cierre de estaciones y redistribución de personal 2)-In[illegible] al Directorio de AFE, a visitar nuestro Departamento [illegible] el recinto de la Jta. Dptal para una reunion con autoridades y legisladores Dptales., representantes de organizaciones sociales y prensa en la que podrán explicar el fundamento de las gra[illegible] medidas [illegible] y [illegible] nuestra opinión.-

Flores:

Partido Nacional:

El día 14 de Enero, los Ediles de la lista [illegible] Renovación Nacionalista elevaron al Directorio de AFE una nota [illegible] los perjuicios [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

///

-pender varios tramos ferroviarios y el cierre de 59 Estaciones en el País, a la vez que solicitó el levantamiento del receso de la Junta Departamental para tratar dicho tema y exhortó a / la población a apoyar al gremio ferroviario y a integrarse a / toda movilización que se realizare con dicho fin.-

Florida:

Se reunió, por primera vez, la Comisión Especial de la Junta // Departamental de Florida, que fuera nombrada a efectos de estudiar las denuncias que los ediles de la oposición realizaron en la última sesión del cuerpo legislativo Dptal.-

Las denuncias giraban en torno a irregularidades cometidas en el Comedor No.66 de INDA, referidas al otorgamiento de alimentos en forma gratuita con la firma de funcionarios municipales y a la / restitución de funcionarios que fueran procesados por hurtos, luego de una investigación y denuncia realizada por el jerarca municipal.-Sobre estas denuncias realizadas en la sesión de la // Junta, se procedió a formar una comisión en la que participan los tres partidos.-

De esta forma, la designación recayó sobre los ediles: Alma HUNTER (C/A) del F. Amplio, Leonardo ARRILLAGA del P. Nacional, y Raúl VEGA del P. Colorado.-

En la fecha sesionaron, y lo hicieron con la presencia de los // funcionarios municipales: Dra. Beatriz RODRIGUEZ (C/A), y la Asistente Social, Nelly TEJERA, quienes tienen a su cargo el estudio de la situación de quienes hacen uso del Comedor los días que / queda a cargo de la Intendencia Mpal., los sábados y domingos / días en que INDA corta sus servicios.-

Temas a indagar: los dos relacionados con el Comedor de INDA, la distribución del Plan Solidario de Emergencia (que se denunció la existencia de irregularidades) y las denuncias que hicieran 54 / funcionarios municipales, sobre delitos cometidos por sus Jefes de sección, quienes luego de haber sido denunciados, fueron repuestos en sus cargos.

Sobre este último tema, dijo ARRILLAGA (edil de "Por la Patria"), no hubo denuncia formal.-

Agregó a su vez, que no es posible realizar aún conclusiones, ya que la investigación recién comienza.

[illegible] GREMIAL:

A. Nivel Nacional:

Sin novedad.-

B. Nivel Local:

Colonia:

[illegible]

Se llevó a cabo una entrevista solicitada por la Mesa Intersindical de C. Juan Lacaze con el Ministro de Salud Pública [illegible]

Dr. Francisco UGARTE Concurrieron en representación de la Intersindical, el Dr. BORNIA(Director Técnico de Mutualista / Obrera.(S/A), Omar DIAZ (Secretario del Gremio Papelero,(C/A) y Flor de Liz RODRIGUEZ (Auxiliar del Centro Salud Pública de Juan Lacaze,S/A) Trascendió además que a pesar de haberse cursado invitación a todas las bancadas de los Partidos / Políticos, solamente se hizo presente el Dr. José DIAZ,Diputado por el Frente Amplio.-

A.L.P.E.C.(Asociación Laboral Personal Establecimiento Colonia)

Vieran realizando paros, los obreros del Frigorífico Tarariras según informaron, en solidaridad con obreros de los Frigoríficos del Dpto. de Canelones -Asimismo se realizan reuniones informativas en distintos locales gremiales de C. Tarariras,/ concurriendo los obreros al Establecimiento pero no trabajando, regresando posteriormente a sus casas.-

A.D.E.O.M.(Asociación de Empleados y Obreros Municipales)

Se vienen movilizando los dirigentes de este gremio, tratando de que el Intendente Mpal. revoque su decisión, relacionada / con la cesantía de 5 Funcionarios Mpales. contratados, entre los cuales figuran 2 integrantes de la Dirección de dicho // Gremio.-

Soriano:

12/Ene/86. Los obreros de OSE, realizan en la fecha paros de 2 horas por turno, como medida de apoyo al directorio de FF. O.S.E. quien gestione el planteamiento efectuado, planteando una escala de sueldos. Cabe destacar que esta medida de paro / es apoyada por un porcentaje del 35% de los funcionarios.-

16/Ene/86. Se levantó la medida de paro de brazos caídos, que mantenían los docentes y no docentes de Primaria.-

San José:

Intensas movilizaciones viene realizando la Unión Ferroviaria tratando de solidarizar a la población y autoridades por la medida del Directorio de AFE de cerrar 59 Estaciones y redistribuir los funcionarios en otras dependencias públicas. Las Estaciones del Dpto. que pasarían a ser paradas son:Rodríguez, Juan Soler, González, Arroyo Grande y Mal Abrigo.-

El PLETRAMA., hizo público su malestar, a causa del desalojo / por parte de la Policía de los obreros de la chacinería ASUR de Villa Ecilda Paullier. Esta medida se debió a una solicitud de los propietarios de la empresa ante una reunión y posible ocupación de dicho.-

///

El día 10 de Enero, en la Asociación Rural de esta ciudad, se reune la Asociación Nacional de Deudores(Personas afectadas por el endeudamiento interno) con una presencia de aproximadamente 400 personas, entre ellos delegados de todo el País.-

Durazno:

15/01.-Los funcionarios de la Salud Pública de C. Durazno se adherieron a la plataforma reivindicativa de la Federación de Funcionarios de la Salud Pública, realizando paros parciales de 2 horas diarias con asistencia, manteniendo los servicios esenciales.-

16/01.-Los empleados de OSE de C. Durazno, realizan paro de dos horas diarias, extendiendo dichas medidas hasta el día 20 del / corriente, en el cual realizan un paro total, en reclamo del pago de un aumento decretado en el mes de Julio del pasado año.-

Florida:

El día 4 de enero de 1986, los funcionarios del Frigorífico // Granja Florida comenzaron paros parciales de dos horas por turno en sus lugares de trabajo, el motivo sería la aprobación del laudo para el sector de Frigoríficos, habiéndose aprobado un sobre sueldo llamado "Sustitutivo de la carne", y que debe ser abonado en efectivo por los empresarios.-Este importe, apesar de / no haber sido aprobado por el poder Ejecutivo, ya había sido cobrado en el mes de octubre próximo pasado, habiéndose eliminado en el pago de los meses noviembre y diciembre del año anterior.-

Cierre de Estaciones de A.F.E.

Línea Piedra Alta al Km. 329, se cierran las Estaciones:Uriosio, Palermo y Tabaré.-

Línea Rivera, se cierran las Estaciones:Santa Teresa,y Puntas / de Maciel; las cuales quedan limitadas a simples paradas.-

Estos cierres se inscriben en el marco del cierre de 59 Estaciones(se dice que se reducirían a 45), y algunas líneas prácticamente tienden a desaparecer sino se deroga la medida.-

IV.-ECONOMICO:

Soriano:

11/Ene/86.-El Dip. Carlos Soto Bermúdez se entrevista con el / Pte. del Instituto Nacional de Colonización, con el fin de trasmitir una aspiración del Intendente de Soriano, Emilio Martino, referente a logros que el organismo mencionado extienda de 150 a 200 Hás. de campo con mejoras con el fin de ser adjudicadas a familias radicadas en Holanda y que se dedican a horticultura y fruticultura y han manifestado su deseo de radicarse en el departamento

[illegible]/Ene/86 Finalizada la cosecha de trigo en el departamento se [illegible] por parte de productores de la zona que la misma se ubica muy por debajo a la del año anterior en lo que se refiera a producción y rinde del cereal

///

-San José:

La prolongada sequía que se venía produciendo, ha afectado la producción de leche y el ganado de engorde, debido a la seca de las pasturas; asimismo se ve afectada la producción agrícola, ya que varios productos se plantan tarde, y otros se ven perjudicados en el normal crecimiento.-Esta situación se ve normalizada, en parte, por las lluvias caídas el día / 16 de Ebero y días siguientes.-

Durazno:

La Sociedad de Fomento Rural de Durazno, viene colocando // 18.000 kilos de queso Sbrinz semanales en el mercado brasileño, realizando gestiones para colocar dicho producto en el / Mercado de EE.UU. y México.-

11/01.-La Sociedad de Fomento Rural de Durazno, comenzó a colocar leche Pasteurizada en C. Montevideo, elaborada por // "La Planta", habiendo tenido buena receptividad.-

Flores:

La Cooperativa "Granjeros de Flores" se encuentra realizando faenado y embarque de [illegible].000 Kgs. de carne vacuna enfriada / hacia San Pablo (Brasil).-

9.-ESPIONAJE,SABOTAJE, PROPAGANDA y RUMORES:

Colonia:

Propaganda:

a.-Radio:

En C. Carmelo, se han recibido quejas por parte de la población, al iniciarse las emisiones de RADIO FANTASIA F.M. Obedecen las mismas a interferencias que causan dichas / emisiones en las trasmisiones televisivas, particularmente de los canales 9 y 11 de la República Argentina,habiendose tratado el tema a nivel Junta Local de Carmelo,la que / pasó los antecedentes a la junta Dptal. de Colonia. Asimismo integrantes de la Junta Local de Carmelo, mantuvieron / una entrevista con uno de los propietarios de la Emisora, Sr. Jorge NEWTON, quien dió las explicaciones del caso.-

San José:

F.M. Stereo" en la ciudad de Libertad.- Trasmitirá en una frecuencia de 88.5 Mhz., radio de alcance 20Km. aproximados.-El responsable es el conocido periodista capitalino Jorge RODRIGUEZ ARSA (CX-20 Radio Montecarlo).-

Varios:

Los medios de prensa local hacen referencia al retiro de los efectivos militares del E.M.R.1 y el pase definitivo / a la órbita del Ministerio del Interior esperándose una rápida resolución del Poder Ejecutivo en relación con el destino final de este edificio.

///

P.P.I.No.02/D-2/986/ Hoja 8 de 8
Copia No. 3

///...

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

Sin novedad.-

VII.-TERRENO Y METEREOLOGICAS:

Sin novedad.-

VIII.-CONTRABANDO:

Sin novedad.-

IX.-O.B.Y OP. DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES:

Sin novedad.-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

Normal.-

XI.-CONCLUSIONES:

Campo Social:

En este campo la enseñanza continua manteniendo su estado de conflictualidad teniendo actualmente como elementos reinvidicativos el atraso en el pago a los funcionarios y los vetos / que el Poder Ejecutivo realizó en las partidas asignadas a la Enseñanza en el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo.-

Campo Político:

Dentro de un marco general que se mantiene incambiado se destacan: las inquietudes que a este nivel han provocado la resolución de AFE. que suprime ciertos servicios y el impase decidido en la resolución definitiva de la reactivación de ARINSA.-

Campo Gremial:

Al igual que en el resto del país este campo de la actividad nacional sigue caracterizándose por las continuas movilizaciones aunque con menor virulencia que en los meses anteriores.-

Campo Militar:

No se han detectado actividades subversivas de importancia.-

XII.-DISTRIBUCION:

" A " y " J "

Por el Cte.DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II.-
Coronel
Washington MASULLO.-

8600652

8/8

odis.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191110 - FEB - 1986 .

ARCHIVO 1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 103/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 032/986 de la División Ejército IV, por el que se toma conocimiento de un comunicado emitido a la población por CW [illegible] de parte del Director del Hospital de C. RIO BRANCO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Pasa a Biografía
No. de Orden 8600653

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

8600653

E.a. No. 175700

DIVISION EJE CITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S
141005 - FEB - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 032 / 986

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.E.I Nro. 02 / 986 de B.C.2.

III .- TEXTO :

En Junta de Médicos realizada en C. RIO BRANCO, el Director del hospital local, Dr. [illegible] Omar GARCIA ROCHA, hizo elsiguiente comunicado a la población por la emisora C W 136 Radio Rio Branco :

-Que a partir del 07-FEB-986 el hospital local no iba a realizar consultas al público en general, continuando sí la atención en emergencia para aquellos casos de urgencia que requieran internaciones .-

-Que todas estas medidas son tomadas por falta de recursos, ya que dice el mencionado Director que no tiene medicamentos en el Hospital y que el mismo está funcionando parecido a una policlínica, contando en estos momentos con dos médicos presupuestados y que las enfermeras en su mayoría son honorarias, trabajando y cobrando de lo poco que pueda dar el hospital, haciendo mención además que los servicios estuvieron funcionando en forma normal durante un tiempo gracias a la colaboración de otros médicos de la ciudad, que hacían guardia y cumplían servicio de atención al público en forma gratuita .-

IV .- DISTRIBUCION :
Dpto. II E.M.E.
ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR D-2

El D-2 Estado Mayor D. E. IV
TTE. CNEL.
RAUL M. SARAVIA .-

RMS/oeden

002/2 8600653

E. Dpto II (Secc. Adm.)
170-20
01667
Fecha 18-2 H. 1300

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8600654

0231

1/2

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

ARCHIVO

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: 041905MAR85
- FECHA Y HORA: .... MIRYAM TERESITA BELLINI MORENO
- PERSONAS O C.I.: ....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

MIRYAM TERESITA BELLINI MORENO 745.731-5

NOMBRE: .... JUAN y EMILIO C.I. C 284.771 (4/SET/80)

HIJO DE: .... Michigan 1518 Apto. 1 REG.FOT.: ....

DOMICILIO: .... 2/10/36 Mdeo.

FECHA DE NAC.: .... ESCRIBANA LUGAR: ....

OCUPACION: .... DIVORCIADA : Apellido del ex-esposo / SANMIGUEL IND.DACT.: ....

ESTADO CIVIL: ....

OBSERVACIONES: .... AGTE. ANTONIO SDO. MONTIEL

TRASM.D.N.I.C.: .... 001/2 REC/DPTO I: 8600654

(sello circular: 17/2/86 DPTO. I)

253

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA:
- FECHA Y HORA: 051500MAR85
- PERSONAS O C.I.: CRISTINA TORRES PARODI

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: CRISTINA TORRES PARODI C.I. 1.145.736
HIJO DE: HECTOR y NELIDA REG.FOT.: D 156.885 (13/11/984)
DOMICILIO: GRAL ARTIGAS Nº 14 (secc. 7ma.)
FECHA DE NAC.: 26/6/48 LUGAR:
OCUPACION: INS.ACT.
ESTADO CIVIL: Divorciada
OBSERVACIONES: 002/2 8600654
TRASM.D.N.I.C.: Cadete HERNANDEZ REC/DPTO I: SDO. MONTTEL

"LA MAÑANA" 22/FEB/986 pág.10

Falleció en México C. Martínez Moreno

Luego de una larga enfermedad, falleció en la ciudad de México, donde vivía desde hace más de una década, Carlos Martínez Moreno.

Su larga trayectoria estuvo jalonada por diversos quehaceres a los cuales se dedicó con empeño y reconocida lucidez. Fue jurista de relieve, escritor y periodista. Se desempeñó como editorialista de nuestro colega "El Diario", perteneció al Consejo Editorial del semanario "Marcha" y escribió numerosas obras literarias. Su novela más difundida fue "El Paredón" en la que puso de manifiesto un estilo propio y profundo que le valió justos reconocimientos.

La muerte de este compatriota, ocurrida lejos de su patria, entristece a quienes lo conocimos y significa una pérdida sensible que a todos llega. Se apaga con su vida un digno representante de la denominada "generación del 45" en la que alternaron, con él, hombres de dotes intelectuales que dieron brillo propio a una etapa del país, en el campo de la creación y del pensamiento

"LA MAÑANA" 22/FEB/986 pág.12

Hoy, charla sobre Cuba en el Club Los Titanes

Una charla sobre el tema Cuba, a cargo de Angel María Luna, tendrá lugar en la presente jornada en el Club Los Titanes del balneario La Tuna.

A partir de las 19.30 horas, en los salones de la referida institución, el conocido periodista disertará sobre las impresiones que le causara su reciente viaje al país caribeño.

El encuentro culminará con la exhibición de una película documental, realizada por Rodolfo Muñiz, titulada "Punta del Diablo".

E. o. Nº 401898

ARCHIVO

OFICIO 56/DNIC/86

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 27 de febrero de 1986.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

CNEL. RAMON B. ALBORNOZ

OBJETO: ROBAINA, Miguel, SILVEIRA, Enilda, se rem. datos filiatorios.-

Referente al pedido de información N° 05 de fecha 20.2.986, hago llegar a usted los datos filiatorios correspondientes a:

- Miguel Ignacio María ROBAINA SINDIN - hijo de: Miguel y María Gloria, nacido en Montevideo el 15.8.949. Domicilio: Florencio Escardó N° 1468, Seccional 12a., registro fotográfico: serie C 72997 de fecha 9.10.979. Ind. dactiloscópica: E. 4343 I. 2242. Cédula de identidad N° 1.149.715-9.-

- Enilda Gladys SILVEIRA MEDEROS - hija de: Francisco y Aurora, nacida en Tacuarembó el 12.2.947. Domicilio: Eduardo Acevedo - 1223, Seccional 6ta, registro fotográfico: sin serie N° ------ 2275068 y 2275069 (duplicado) de fecha 6.9.968. Ind. dactiloscópica: E. 3333 I. 3322. Cédula de identidad N° 1.440.812-1.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

INSP. PPAL.
Hugo PINTOS FUNES

SP/MV

27/II/86
I
481

Fecha de Entrada 27 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8600657

8600657

001/1

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210900- FEB -1986 .

ARCHIVO

1/6

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro. 021/B/SM/986 .

I.- PRIORIDAD: URGENTE

II.- T E X T O:

A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas. en relación adjunta.-

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

III.- DISTRIBUCION:

S.I.D.FF.AA.	-	Ejemplar No.01.-
JUTRA.2do.C/E.D.E. I	-	Ejemplar No.02.-
D...I.I.	-	Ejemplar No.03.-
D...P.T.	-	Ejemplar No.04.-
ARCHIVO	-	Ejemplar No.05.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

ND/ls.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 22 FEB. 1986
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 5600658

001(7)/6

22 FEB 86

I

654

4/3/86
DPTO. I
PROC.

24/2/86
087/86

Apellidos	Nombres	Doc. Identidad	Domicilios	Profesión.
Gazo Origuela	José Luis	1.758.966-3	Timote 4469 Ap.3	Chofer
Laguna Rodríguez	Mirta Mabel 74131	3.337.300-6	Timote 4469 Ap.3	Modista
Becerra González	Hugo Amalio 175471	3.396.859-4	Av.Gral.Artigas 498 (Chuy)	Mecánico
Perez Iberra	María Dolores	2.675.265-1	Av.Gral.Artigas 498 (Chuy)	Labores
Margni Rodríguez	Nelson	1.684.686-8	Juncal 1489	Empleado Bancario
Dobrovolskis Rakauskas	María Elena	987.06790	Juncal 1489	Labores
Rey Bentancor	Nelson Félix	1.947.613	Rivera (Soriano)	Camionero
Rodríguez Pereira	María del Carmen	85.530	Rivera (Soriano)	Labores
Saldaña Souto	Myriam Ethel	3.051.465-5	Enrique Martinez 1416	Labores
Conde Fernandez	María Cristina 165180	1.328.300-1	José M.Buyo 3712	Aux.Enfermería.
Esquivel D'Albora	María Inés	732.898	Carlos A.López 8360 c/306	Labores
Parrado Banacore	Myrian 112625	728.307	Líbano 1275	Maestra
Céspedes	Juan Carlos 37601	1.314.359-6	Ruta 8 Km. 23.300	Mecánico tornero
Tejera Aguiar	Blanca Margarita	1.310.482	Ruta 8 Km. 23.300	Labores
Aristegui La Paz	Luis José	890.865-0	Joanicó 3174 ap.9	Tec.rifrigeración.
Alvarez	María Elena 116031	56.434	Joanicó 3174 Ap.9	Labores.
Pereyra Balia	Ulises Gregorio 116027	722.907	Chile s/n	Viajante
Vilas Pérez	Ana María	973.788-4	Chile s/n	Vendedora Cía.Chiclets Adams
Correa Urtiz	Jorge Nelson	1.735.683-4	Félix Medina s/n	Empleado CUTCSA
Garin Cassoli	Isabelita Ema 72755	1.334.109-7	Yaguarón 1581 ap.004	Empleada.
Silva Vidal	Carlos Feliciano	894.327	Avda.18 de Julio 1224	CD- 20
Rivero Barrios	Mirta Aurora	1.023.678	Joaquín Requena 2024	Enfermera
Schiaffino Evia	Walter J.A.	825.558-0	Emilio Castellar 4461	Comercio
Dapuerto Prieto	Mercedes Orieta	1.109.560-0	Pasaje Vec.4461 Torre O Ap.602	Labores
Olivera Vargas	Angelito	983.105	Casavalle 7309	Jubilado
González	Olga	1.797.579-	Casavalle 7309	Labores
Robales Lamas	Adersande Deley	1.724.105	Ascencio 1263 ap.1	Empleado
Pereira Hachembruch	Isabel	1.052.799-9	Ascencio 1263 ap.1	Tec.Podólogo
González Conde	Alejandro Angel	611.026	Asencio 1110	Comercio

RESERVADO - 001 (B)

8600658 ..//

//..

Hoja 2 de 6

Apellidos	Nombres	Doc.Identidad	Domicilios	Profesión.
Rodríguez Prado	María Tereza	805.123-9	Asencio 1110	Comercio
Loyarte Carneiro	Mateo Evangelista	1.512.951-8	Viv.Malvín Norte 2058	Jornalero A.N.P.
Castano Rodríguez	Edelma	1.183.192-3	Viv.Malvín Norte 2058	Labores
Rodríguez	Ruben	3.178.500-3	Barrio San Antonio (Tacuarembó)	Sereno
Alvez Vastos	Elodina	3.542.246-5	Barrio San Antonio (Tacuarembó)	Labores
Barcelo Franco	Miguel	1.369.404	Casavalle 2589	Carpintero
Correa Pereyre	Olga Margot	1.628.430-9	Casavalle 2589	Labores
Oyenard Couto	Saúl Felipe	1.142.063-3	Santa María 71	Empleado Ind.Frig.
Falcon Heguiz	Cristina Grisel	1.238.836-9	Santa María 71	Labores
Longo	Julio	553.782	TreintaY Tres 463 (Canelones)	Empleado
Mussetti Marioni	Dina Margarita	2.521.920-8	Treinta y Tres 463 (Canelones)	Labores
Agorio Meleci	Carlos	558.229	Echeverría 546	Ingeniero Civil
De Leon Lerena	Rosa Blanca	3.503.726-6	W.Beltrán s/n (Florida)	Empleada
Unanue Bucelo	Francisco Ruben	368.144-5	Pilcomayo 5034 A-3	Jubilado A.N.P.
Cigenda Ríos	Fobe Elizabeth	2.983.265-0	Lavalleja esq.Mendoza (R.Negro)	Enfermera.
Prantl Cáceres	Silvia Elena	BCB 40.482	Felipe Cardozo B. D.5150 A.215	Administrativa M.D.N.
Bonini Pereira	Elbio Bedy	2.876.630-1	Rivera 1051 (Salto	Hacendado
Díaz Trindade	Fanny	2.912.880-1	25 de Agosto 211 (Salto)	Labores.
Rigo Nogueira	José	1.844.356.9	Cerro Largo 1380 ap. 302	Jubilado A.N.P.
Galli Sosa	Emilio Federico	2.573.606-4	Diego Lamas 330	Mecánico
Antonio Martignone	Graciela	2.574.480-9	Diego Lamas 330	Labores
Fonseca Silva	Pedro	841.674-6	Río Branco 713 (C.Largo)	Corredor de Com.
Nuñez López	Concepción 221874	24.899	Río Branco 713 (C.Largo)	Modista
Farias Nuñez	Fernando	3.498.930-7	Nueva York 1531	Estudiante
Nocetti Zucco	Espiro Ernesto	3.232.265-1	Maciel s/n (Colonia)	Reconst.de baterías
Guigou Bossio	Mirta Ester	3.160.259-4	Maciel s/n (Colonia)	Labores.
La Paz Telechea	Demetrio Enrique	1.418.583	Siripo 3321	Chofer
Almeida	Blanca Shirley	1.788.620	Siripó 3321	Empleada.
Pérez Borgogno	Julio José	69.125	Salto 2216 (Colonia)	Empleado.
Chevalier Chevalier	Norys Aicer	2.556.454-4	Salto 2216 (Colonia)	Labores

8600658

...///

///...

Hoja 3 de 6.

Apellidos	Nombres	Doc.Identidad	Domicilios	Profesión
Chevalier Chevalier	Angel Nedi	1.933.561	Abayubá 2559	Profesor de UTU.
Alonso	Ruben	796.558	T.Narvaja 1524	Comerciante
Murat	Ladislava	727033	Martín Berinduague 469 ap.202	Decoraciones
Pintos González	Elisa Marilú / 40212	1.393.739	Manzana 89 Solar 9 (Marindia)	Empleada
Del Valle Bruzzone	Carlos Miguel 40232	1.124.600	J.Requena 1434 ap.003	Comerciante
Latorre Perreira	Julián	644.619	J.Requena 974 A.	Emp.Municipal.
Teran Sastre	María Julia	730.820	J.Requena 974 A.	Tecn.de Belleza
Munch	Relp	806.480-8	Av.Bolivia 2551	Jubilado
Martirena Garay	Martina	1.107.768-8	Av.Bolivia 2551	Labores
Méndez Cabezas	José María	508.411	Irlanda 1963	Radiotécnico
Alvarez Rozas	María de los Milagros	1.693698-6	Irlanda 1963	Labores
Tesore Nogueira	José Walter	621.032	Gral.Flores 4059	Empleado.-
Vergara López	María Luisa	855.420	Gral.Flores 4059	Comerciante
Ayerra Machado	Lewihll Rivera	1.010.675-3	Bruselas 4313	Emp. MEXSAL Ltda.
Legelen Morales	Nélida Esther	1.131.752-3	Bruselas 4313	Labores.
Capotte Curbelo	Luis Alberto	53.805	Danton 338 (La Paz)	Empleado
Valdez Moreno	Carmen Cristina	1.085.156	Danton 338	Tejedora
Gómez Mazzone	Walter Antonio	657.090-0	25 de Marzo 1272 ap.901	Comerciante.
Antoniello Rosas	Beatriz	1.135.879	Cnel.Alegre 1188	Comerciante.
Lema Boltas	Mabel Beatriz	1.291.684-5	Lisboa 5340 ap.2	Aux.Farmacia H.Policial
Rodríguez Silveira	Angel Custodio	1.071.943	Iguá 4679 ap.7	Albañil.
Viera Sosa	Luisa Elida	1.659.630-6	Iguá 4679 ap.7	Doméstica
Meyer Pais	Hermann	556.763	Calle 5 No.7965	Comerciante
Caseña Ximeno	Herminda	23.218	Calle 5 No. 7965	Comerciante
Cersin Moreno	Orlando	38.246	Roman Guerra (Maldonado)	Comerciante.
López	Shirley	36.471	Román Guerra (Maldonado)	Labores.
Carabel Franco	Serafín R.	1.153.621-2	Arce 215 p.13,E (Bs.As.)	Comerciante
García Alvez	Solange	1.372.884-3	Arce 215 p.13,E (Bs.As.)	Comerciante
Hernandez Alonzo	Walter	1.851.607-5	Camino Castro 630	Comerciante
Sellanes Rodino	María Celia	1.801.053-2	Camino Castro 630	Comerciante

8600558

...///

///...

Apellidos	Nombres	Doc.Identidad	Domicilios	Profesión
Galvan Patruccioli	Carlos Alberto	1.031.541	Clagario Andrade 4771	Comerciante
Rebellato Céspedes	María del Huerto	3.427.113-2	Clagario Andrade 4771	Empleada
Figlioli Alvarez	Mario Alberto	828.279	Mercedes 1516	Empleado
Morales Blanco	Nelly	896.680-4	Felipe Cardozo 1621	Empleada
Olivera Arambillete	Ada Raquel	1.677.656-4	Casavalle 3570	Labores
Pérez Fernandez	Cricelda	1.863.844	Corrales 3434 ap.3	Doméstica
Araujo Camy	Marta Carlina	1.525.362	25 de Mayo 184 ap.1101 (Tacuarembó)	Asistente Social
Montero Araujo	Daniel 102-472-78443	1.945.863-2	Juan Ortiz No.3155/506	Empleado
Bonnefon Viera	Mario Alcides	3.417.232-2	Atlántida	Mecánico
Gauna Pérez	Milva Gladys	72.293	Berro 772	Labores
Viera Chaves	Dulcinea	3.053.521-3	Uruguayana 3380	Empleada
Tessore Isopo	Héctor Jorge	727.962	Gerónimo Piccioli 2906	Emp.Bancario.
Berhau Tagliero	Elba Lucía	902.891	J.Ellauri 1086/102	Prof. de piano.
Costán Amorín	Lilian Rosa	971.601-6	Badajoz 1650	Maestra
Martín Montealbetti	Carlos	941.019-1	Badajoz 1650	Empleado
Boria Giordano	Walter	910.629	Charrúa 2272	Prof. de UTU.
Ferri Pinardi	Claudina Matilde	1.077.352-2	Charrúa 2272	Modista.
Cirigliano Bermudez	Pedro	3.639.521-3	Ruta 6 km. 97	Est.Rural
De León	Teresa	3.301.955-1	Ruta 6 km. 97	Labores.
Herrera Hernandez	Juan Carlos	1.478.288-2	Ruta 48 km.9	Comerciante
García Cuenca	Sonia	3.105.163-4	Ruta 48 km.9	Labores
Ferreira González	Julio Raúl	1.440.815	Helvecia 3960	Emp.metalúrgico.
Valena Colosi	Graciela	1.254.270	Helvecia 3960	Labores
Audiffred Angel	Carlos Darío	1.087.689-9	Dunant 4034 ap.2	Chofer (Mont.Refrescos)
García González	Elsa Mabel	1.043.249-5	Dunant 4034 ap.2	Labores
Mundy Zanarini	William F.S.	2.734.057-8	8 de Octubre 3979	Adm. de Ventas (Swift Co.)
Alvarez del Giorgio	Ligia Myriam	2.859.576-6	8 de Octubre 3979	Odontóloga.
Chapital Fagian	Martín Hugo	1.057.771	Dr.Pena 5460	Empleado (Cas.Munic.)
Vieira Da Cunha Torres	Mirtha Gladys	1.257.120-9	Fernando Segarra 735 (Rivera)	Labores
Acevedo González	Livorio Beltran	1.585.217-2	Yugoeslavia 883	Empleado
Rodríguez Martínez	Mercedes	888.496-3	Yugoeslavia 883	Labores

171709

664

...///

RESERVADO

///...

Apellidos	Nombres	Doc.Identidad	Domicilios	Profesión
Areosa Elgue	Luis Nelson	1.048.757	Av.Brasil 2577 ap.202	Empleado
Barcia Castro	Carmen Fidelina	885.506	Av.Brasil 2577 ap.202	Nurse.
Oliva Albano	Nelson	1.131.860	Japón 1862 ap.2	Minist.del Interior.
Gallardo Hernández	Nancy Elizabeth	1.310.826	Japón 1862 ap.2	Labores
Dos Santos Leites	Wáshington	911.799-9	8 de Octubre 4657 ap.5	Empleado (UTE)
Oliveira Cuello	María Nair	1.329.233-9	8 de Octubre 4657 ap.5	Labores
Rodríguez Pérez	Mirta Delia	43.905	Ruta 1 km.52.200	Labores
Villamil Villar	Julio César	1.084.955-7	Tomás Toribio 1372	Comerciante
Tapié Lans	Baltazar	2.848.135-1	Debali 3075	Empleado
Arias Perard	Elena R.	2.534.404-9	Debali 3075	Labores
Cuenca	Luis Alberto	3.273.314-2	Faustino Harrinson (Florida)	Empleado Munic.
Pérez Vega	Josefina Rosario	2.500.286-1	Faustino Harrinson (Florida)	Empleada
Pérez Vega	Delmiro	1.410.404	Camino Carrasco 5395	Hospital Piñeyro del Campo
Jorio Rodríguez	Felipe Julio	2.897.639-2	Gral.Flores 2517	Empleado (Téc.Apícola)
Leles Da Silva Reyes	Elsa Iris	2.545.443-6	Zenón Rodríguez	Labores
López Alexandre	Juan A.	3.471.331-4	Independencia 361 (Florida)	Empleado (ANTEL)
Coitiño Aguiñaga	Edir Marelin	3.214.878-9	Luis de la Peña 566	Func.Pública.
Arbiza Lozano	Nelson Yamandú	2.977.971-1	Rivera 1480 (R.Negro)	Ident.Civil de R.Negro.
Cano García	Clotilde Aída	3.597.363-0	Rivera 1480 (R.Negro)	Maestra
Cristaldo Martínez	Héctor Jesús	559.108-4	Andes 1111 ap.704	Jubilado
Sartori Fredes	María Cristina	44.232	Bravo s/N (Colonia)	Cosmetóloga
Avelino Deprati	Antidio	65.965	Rafael Eguren s/n (Colonia)	Comerciante
Laclau Bone	Marta Hilda	60.194	Rafael Eguren s/n (Colonia)	Modista
Racedo Cáceres	Rauden	3.100.790-6	Av.Barbieri 1834 (Salto)	Empleado
Flores Gutiérrez	Hilda Esther	3.548.404	Av.Barbieri 1834 (Salto)	Labores
Silveira Fosemale	Pilo Henrique	595.623-4	Larrañaga 134 (Salto)	Comerciante
Izaguirre Irrazabal	Elsa Celeste	2.890.302-6	Dr.Soca 1046 (Salto)	Labores
García de Vadora	Vanna	408.860	Mercedes 1298	Labores
Hernández Quián	Oscar Américo	3.152.844	Carlos Larriera 610 (San José)	Prof. de UTU
Bonasso Panzariello	Susana Beatriz	2.556.138-2	Carlos Larriera 610 (San José)	Comerciante.

8600658

...///

RESERVADO

///...

Apellidos	Nombres	Doc.Identidad	Domicilios	Profesión
Palau Estofaner	Angela	554.701	A.Correa Moreno 2215	Jubilada
Couto Ruiz	Nelson Lauro	1.834.086-0	18 de Julio 711 (San José)	Comerciante
Noya Rodríguez	Luis Alberto 71425	3.411.464-5	Cont.Abagulia 2560 B.P ap.303	Médico
Virches Arambillete	Carlos A.	2.779.118-3	Lavallejá 343	Instalador Eléctricista
Arriola	Otilia	27.043	Lavalleja 843	Labores
Pratto Ferrer	Reina 121774 -	9.625	Bulevar Batlle 1652 ap.202	Maestra.
Pereira	Carasiolo	2.534.040-7	Magallanes 1620	Func.Público
Rocha Gorga	Elvia Ever	1.624.903-4	Carabajal 983 (Lavalleja)	Labores

8600658

006/6

JUNT. DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO D' E INFORMACION DE DEFENSA

FE IL- ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	08	982

N.o 297.- 301.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOPEZ de PEZZAOLA	APELLIDO MATERNO: ARCE.- V 89428
	PRIMER NOMBRE: MARY	SEGUNDO NOMBRE: ROSA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Omar	SEGUNDO NOMBRE: Manuel .-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Liria	SEGUNDO NOMBRE: Natividad.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	02	1939	URUGUAY	MONTEVIDEO	UR-CASADA.-

1 OCUPACION: ESTUDIANTE de AUXILIAR de Servicio de la Escuela Jose Scocería desde el mes en curso (Agosto).- Desde el año 1978 a la fecha Vendedora ambulante po su cuenta. De 1969 a 1977 Funcionaria Policial Cuerpo de Policia .- Femenina.-

2 DOMICILIO: IBERIA Nro. 3977 (desde el año 1949 a la fecha).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.B.	22.261	Sin traslados	855.821.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/1

JUNTA ... JEFE
SERV. ... AA.
Fecha 21 FEB. 1986
No. de ... 8600660

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS ... MARICHAL
SUBCOMISARIO

6-3-86
DPTO.

8600660

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

S/A (w)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	02	06	982

N.o 4257
207.-URG.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ESCOBAR	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ.- 54897
	PRIMER NOMBRE: RUBEN JUAN	SEGUNDO NOMBRE: JUAN.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Tesoro.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Zulema.-	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	09	01	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION FERIANTE desde el año 1977 a la fecha.- Anterior desde el año 1972 a 1977 Empleado de la Firma F.H.U.N.S.A. sita en Juan Rosas y Rondeau.-

2 DOMICILIO MAXIMO GOMEZ Nro. 1558 (desde el año 1981 a la fecha).-
URU. Nro. 3565 (desde el año 1960 a 1981).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.D.	31.011	Sin Traslados.-	1.307.652-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con ... lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con ... cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido ... dos y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

10 JUN. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

F N
9.1.52
... 11 11 68

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha ... 21 FEB. 1986
... CHCP.
No. ... 800061

DPTO. I
3-3-86

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. . 670

207/12a./2/VI/982.-

2784 982.-BGB/rba.-.

ESCOBAR FERNANDEZ : Ruben Juan.-.

ESCOBAR FERNANDEZ : Ruben Juan.-.

CI: 1.307.652.-CC: BNB 3.111.-.

Hum 3665 (1981).-.

Oriental, casado, nacido el 9/I/952.-Empleado de F.M. U.S.A.-.-

ANOTACIONES: 15/I/971:-Detenido por Escuadrón Especial en averiguaciones puesto en libertad por órden Superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

062/2 8600661

6-3-86

ARCHIVO

(Hab.1788(1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	11	1982

N.o 398.-jbg.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CIOFFI	APELLIDO MATERNO: RICCIARDI 38684
	PRIMER NOMBRE: Analia	SEGUNDO NOMBRE: Paula
PADRE	PRIMER NOMBRE: César	SEGUNDO NOMBRE: Domingo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga	SEGUNDO NOMBRE: Nelly

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	06	1963	Uruguay	Montevideo	oriental-casada

1 OCUPACION	Desde 1972a 1975 Primaria Escuela No.164, desde 1976 a 1980 en Liceo No.26 y desde 1981 a la fecha en Liceo No.3.-Desde 1981 abril a noviembre del mismo año Cadete Administrativo Carreras Nacionales y Gral.Flores.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 a la fecha en Yaguarí No.2140.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.L.A.	23.497	///////////////////	1.493.699

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: HOSPITAL DE CLINICAS.-"DR.M.QUINTELA".-
OBJETO DE LA TRAMITACION (PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Analia Paula Cioffi Ricciardi.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | DIA 07 MES DIC. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Firma CHCP
No. de Orden 8600662

DEP. I 10-3-86 PROCESADO (U)

DEPARTAMENTO Nº 3 Inteligencia

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ CONILLA
SUB - COMISARIO

001/1

8600662

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

S/A (W)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	03	06	982

N.O 1253.- 211

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MATTEO *++	APELLIDO MATERNO: GUEDES.- 97583
	PRIMER NOMBRE: JOSE.-	SEGUNDO NOMBRE: -------
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Timotea.-	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	10	1934	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or-Casado.-

1 OCUPACION	DESOCUPADO: desde el año 1970 a 1979 Empleado de la Firma COTAS S.A. Sita en Gral. Farias y Asencio. de 1979 a 1981 Construcción.-
2 DOMICILIO	JOSE L. TERRA Nro. 3634 (desde el año 1934 a la fecha).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	B.M.A.	16.197	Sin Traslados.-		766.794.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN.	1982

CC. - MATEO ... 3459-C1 766.794

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ... ONES

DEP. I 10-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
21 FEB 1986
8500363

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO 5/4 (W) 1/2

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	06	982

N.o 4327
221

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRANCO	APELLIDO MATERNO: REMEDIO.- 53761
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: CARLOS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Didier	SEGUNDO NOMBRE: Eligio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elena	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	05	1940	URUGUAY	MONTEVIDEO	CR:SOLTERO.-

1	OCUPACION	DESOCUPADO: Desde el año 1978 al mes de Mayo del año 1982 Empleado de la Firma INDUSTRIAS TORINO S.A. sita en García de Zúñiga No. 3509 desde el año 1972 a 1978 Obrero de la Construcción.- Estudios Primarios
2	DOMICILIO	FRANCISCO GOYEN Nro. 4078 Apto. 2 (desde el año 1971 a la fecha).-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	B.B.A.	17.628	TRASLADO: B.D.A. 30.881	DOC. de IDENT.	1.069.629-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Carlos Franco
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha ... 21 FEB. 1986
Pasa a: OUCR.
No. de orden 8600664

SIN ... NES

001/2

DEP. I
11-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO S/A (10)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	06	982

N.o 128.- 236.-wmr.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ.- 139084
	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: HECTOR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Delfino .-	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Inocencia.-	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	09	1949	URUGUAY	DURAZNO.-	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: SANITARIO : Desocupado: Desde el año 1965 a 1974 Empleado de la Firma Ferretería CECILIO sita en Garibaldi No. 1335.- Desde el mes de Noviembre del año 1974 a 1 mes de Mayo de 1982 radicado en la República Argentina.-

2 DOMICILIO: NUEVA TROYA Nro. 3732 . Apto. 1 (desde el mes de Mayo de 1982.- de 1970 a 1974 Santiago Sierra No. 3968. (de 1974 a Mayo de 1982 radicado en la Republica Argentina).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.B.	30.015	Sin Traslados.-	1.222.380-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S. O. D. R. E. .-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con [illegible] cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido [illegible] y números anteriores.

Jorge Silva
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 JUN 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

SIN ANOTACIONES

DEP. I 10-3-86

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CMP.
No. de Orden 00665

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

ARCHIVO 9A(H)

HAB.No.386

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	11	982

N.O 3941ap.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ de VIANA	APELLIDO MATERNO: MACEDO 95672
	PRIMER NOMBRE: Ivonne	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	6	947	URUGUAY	Montevideo	oriental-casada

1 OCUPACION
DESDE 1972 a 1976.-Hospital de Clinicas.-(Aux.Enfermería).-
DESDE 1977 a 1981.- Sanatorio Gral.San Martin(Rca.Argentina).-
DESDE 1982 a lafecha Labores en el domicilio.-

2 DOMICILIO
DESDE 1972 a 1976.-Avellaneda No.3492.-
DESDE 1977 a 1981.- Italia 1879.-(Rca.Argentina).-
DESDE 1982 a la fecha en Avellaneda No.3492

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BBB	22100	-.-.-.-	1.034.561.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ivonne MARTINEZ MACEDO de VIANA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D.N.I.I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENT Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
S600566

DEP. I

J.P.M. O y M Form. 05.342

394/13a./19/XI/982.-

4962 982.-BGB/rba.-.

MARTINEZ MACEDO de VIANA; Ivonne.-.
MARTINEZ MACEDO de VIANA : Ivonne.-
CI: 1.034.561.-CC: HBB No.22.100.-
Avellaneda No.3492 (1981).-.
Oriental, nacida el 6/V../943 en Mdeo., hija de Enrique y María.- Enfermera.-

ANOTACIONES: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, la titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación Clínicas, Secc.Universitario" desde el 4/IX/972.-30/XI/971:- Afiliada No.63.143 al PARTIDO COMUNISTA desde la fecha, militando en la Agrupación "H.Clínicas, Secc.Univers.", siendo presentada por Ruben CORREA y Washington CORREA para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- En el SID registra la siguiente anotación:-18/XII/976:- Figura en una relación de funcionarios del H.de Clínicas dados de baja por no firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática.-Ev.A-2.- Con fecha 9/XI/977 solicita en Secc.13a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.1854, expidiéndosele Categoría "C".-Según Informe de fecha 3/VIII/978, del Dpto.de Información y Comunicaciones del "Hospital de Clínicas", informa que figura en una nómina de funcionarios enmarcados en la Categoría "C" de la Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos la cual registra las mismas anotaciones que anteceden.-Con fecha 29/XII/980 solicita pasaporte para viajar a EE.UU. por paseo.- La entrega del documento de referencia fue autorizada por esta Dirección.-

EL ... [illegible]

8800666

0062/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	06	982

N.O 4459.-
237.-

5/A(15)
1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MURIEDA	APELLIDO MATERNO: SILVA 105148
	PRIMER NOMBRE: ELBIO 105148	SEGUNDO NOMBRE: ISMAEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Elbio.-	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dalila.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13.	05	1938	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or-CASADO.-

1 OCUPACION	OBRERO de la CONSTRUCCION de 1972 a la fecha.- Estudios Cursados primarios solamente.-
2 DOMICILIO	SERATA No. 3841 (desde el año 1978 a la fecha).- SORIA No. 1321 (desde el año 1964 a 1978).-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.J.A. — NUMERO: 8086 — Sin Traslados.-
DOC. de IDENT.	926.597-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar ocupación, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años
2 - Consignar con fecha cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL ... DEPARTAMENTO III

001/1

DEP. I 10-3-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF.AA.
Fecha ... 21 FEB. 1986
... 00168
No. de ... 8500667
Form. 870

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	06	982

N.o 4493.-
244.-wmr.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PASCUAL	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ.- 112726
	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: SERGIO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Aladino	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Obdulia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	06	1957	URUGUAY	CANELONES	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: ZAPATERO : Desocupado: Desde el año 1979 a 1982 mes de Mayo Empleado de Calzado Peri sito en Hum No. 3846.- Desde el año 1976 a 1979 F.H.U.A.S.A. sita en Juan Rosas y Rancagua. Anterior Feriante.- Estudios primaria y un año U.T.U.-

2 DOMICILIO: CAYAMBE Nro. 3460 Apto. 3 (desde el año 1980 a la fecha.-
ALTA TENSION No. 3872 (de 1979 a 1980).-
RANCAGUA No. 4070 Apto. 2 (desde el año 1966 a 1979).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.B.	35.217	sin traslados.-	1.527.359.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años
3 - Consignar habiendo traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(1) Bermeño y ...

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de ... 21 FEB. 1986
... 0468
SE00668

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

SUBCOMISARIO

061/1

DEP Y PP 10-3-86
(V)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	07	982

N.o 14/82 249.-unr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIOS	APELLIDO MATERNO: HERNANDEZ.- 125899
	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: WASHINGTON
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ivonne.	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	05	1959	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: EMPLEADO de la Firma CARRARA DEMOLICIONES sita en Gral. Flores 3302 desde el mes de Mayo de 1982 a la fecha.- Estudios primarios y 2 años de Secundaria .-

2 DOMICILIO: MARIANO SOLER Nro. 3258 (desde el año 1982 mes de Febrero a la fecha ERRI DE MARTINEZ Nro. 1477 apto. 9 (de 1972 a 1982).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	23.594	sin Traslados.-	1.563.132-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.- UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

Fecha 21 FEB. 1983
Cheq.
No. de orden S-00669

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

SUB COMISARIO

001/1

DEP. I 10-3-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

ARCHIVO S/A W

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	07	982

4545.-
N.o 256.-unr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MURIEDA	APELLIDO MATERNO: SILVA.- 105182
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Elbio	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dalila.-	SEGUNDO NOMBRE: Julia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	06	1945	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-SOLTERO -

1	OCUPACION	OBRERO DE LA CONSTRUCCION de 1981 a la fecha.- Desde el año 1974 1981 Empleado de la Firma NOVUGAS S.A. sita en Juan Paullier entre Goes y La Paz.- de 1971 a 1973 radicado en Buenos Aires.-
2	DOMICILIO	SORATA Nro. 3841 (desde el año 1978 a la fecha).- NILO Nro. 3895 (de 1973 a 1978) de 1971 a 1973 radicado en Buenos Aires Rep. Argentina.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B.	20.025	Sin Traslados.-	1.092.585-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO .-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Murieda
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDE
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

21 FEB. 1986
Pasa a: CHEQ.
No. de orden 8600670

DEP. I 10-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

256/12a./15/VII/982.-

3876 982.-BGB/rba.-.

MURIEDA SILVA : Juan Antonio.-.

MURIEDA SILVA : Juan Antonio.-.

CI: 1.092.585.-.

Nilo 3895 (1973).-.

Oriental, nacido el 8/VI/945, hijo de Elbio y Delia.

Obrero metalúrgico Spiller Hnos.-

ANOTACIONES: 18/VIII/971:- Detenido por personal del Escuadrón de Prevención conjuntamente con otras personas frente al Platense Patín Club cuando promovían desórdenes, en los cuales intervenían obreros de las fábricas : Coronet, Spiller Hnos., y del gremio de la aguja.- El Juez de Instrucción de Turno ordenó que recuperara su libertad.- 2/VII/973:- Detenido por ocupación de la metalúrgica Spiller Hnos., sita en Juan Paullier No.1875, e internado en el Cilindro Municipal. Recuperó la libertad el 18/VII/973.-Se ún Informe s/n de fecha 26/IX-973 del Dpto.2 de esta Dirección, fue despedido de la Empresa "Spiller Hnos en aplicación del Decreto de fecha 4/VII/973.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8600670

DEP. I
10-3-86
PROCESADO

ARCHIVO S/A (FF)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	07	982

No 4552.-
263.-unr.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ROMEO	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ.- 130996
	PRIMER NOMBRE: WASHINGTON	SEGUNDO NOMBRE: HUGO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: María.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mabel.-	SEGUNDO NOMBRE: Cipriana.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	06	1941	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1	OCUPACION	DESOCUPADO: Desde el año 1971 a 1975 Intendencia Municipal de Montevideo.- de 1976 a 1980 Empleado de CONTROL desde el año 1976 a 1980.- de 1980 a 1982 Vendedor ambulante.-
2	DOMICILIO	RAMON MARQUEZ Nro. 3680 (desde el año 1981 a la fecha).- GARCIA DE ZUÑIGA Nro. 3783 (de 1971 a 1981).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	D.L.A.	14.587	Sin Traslados.-	916.943.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-unr.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 23 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

21 FEB. 1986
CH.C8.
No. de ... 8200671

S.N ... NES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
... COMISARIO

031/1

DEP. II
10-3-86
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	07	982

N.o 275.

S/A (AR) 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GROSSO	APELLIDO MATERNO: TRAVIESO. 75690
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: HUMBERTO.=
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: María
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Fermina.=

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	08	954	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR.-DIVORCIADO

1 OCUPACION: OBRERO D. LA CONSTRUCCION desde el año 1981 a la fecha.= Anterior= Desde el año 1974 a 1980 Empleado dela Firma CARLOS FERRETTI sita en Willan Nro. 3745.= Anteriormente trabajos por su cuenta.=

2 DOMICILIO: ANDRES SPIKERMAN Nro. 4030 (desd el año 1958 a la fecha).=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A.	40.699	Sin traslados.=	1.376.255.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José H. Grosso
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FAGUNDEZ.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	AGO.	982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

F.I. 3... Rojas ...
F.I. 98...69 Nº A= 20624

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden S500672

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

DEP. I
10-3-86
PROCESADO

ARCHIVO

S/A-1-(AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	08	982

N.o 02-86
292.-...

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

67764

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: ALVAREZ.-
	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Isabelino	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maura.-	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	11	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION: Empleado de la Fabrica Uruguaya de Alpargatas sita en Isidoro de María No. 1631 desde el año 1979 a la fecha.- Desde el año 1972 a 1979 Obrero de la Construcción. Estudios Primarios y U.T.U. 3 años.-

2 DOMICILIO: CARRERAS NACIONALES Nro. 3987 Apto. 1 (desde el año 1981 a la fecha)
CARRERAS NACIONALES Nro. 4029 Apto 1 (de 1953 a 1981).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	B.N.B.	30.341	Sin Traslados.-	1.361.144.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Mario C. Garcia
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE DAVID GOMEZ FACUNDEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a: GCP.
No. de orden 8600673

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

DEP. I 10-3-86
(U)

J.P.M. O y M Form 05.342

Fórm. 670

ARCHIVO %(w)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO ... L. 4.479.-

É COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	28	6	1982

N.O 104.jpl.

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BRITO	APELLIDO MATERNO: [illegible] 25130
	PRIMER NOMBRE: MIGUEL	SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE
PADRE	PRIMER NOMBRE: MIGUEL	SEGUNDO NOMBRE: ANGEL
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARTINA	SEGUNDO NOMBRE: ELIZALDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	1	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

1 OCUPACION: Del año 1972 al 1977 Engrasador,Fca.Nacional de Tejidos Elásticos.S.A. sito Av.Damaso Larrañaga 4525,del año 1977 al año 1981 en la Fca.de Grasas,sito en Gobernador Vigodet 2524,como Peón,del año 1981 a la, fecha haciendo changas.-

2 DOMICILIO: Del año 1972 al año 1975 en Jaime Roldós y Pons 4081 y del año 1975 al la fecha en Fpe. Cardozo 2090 Block 6h.apto 102.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B...	28.286	Veintiocho mil,doscientos ochenta y seis.-	1.316.823.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MONDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — F. 3 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
01	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fecha d... 21 FEB 1986
No. de ... 8-00674

001/2

DEP. I PROCESADO 10-7-96

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

104/14a./28/VI/982.-

2912 982.-BGB/rba.-.

BRITOS PARRILLA : Miguel Enrique.-.

BRITOS PARILLA : Miguel Enrique.-.

CI: 1.315.823.-.

Jaime Roldós y Pons No.4081 (1973).-.

Oriental, nacido el 8/I/953 en Mdeo., Textil en la Fca.de tejidos elásticos.-.

ANOTACIONES: 11/VII/972:- Detenido momentos después que en compañía de otras dos personas se tomaron fotos en el predio del Cilindro Municipal, en Zona Militar.-Fue puesto en libertad por orden superior.-
13/IX/973:- Detenido por personal de esta Dirección en su domicilio en averiguación de su vinculación con el detenido Wilson Andrés Gaddi Balbuena.-Interrogado manifestó que en una oportunidad este llevó un o cordero a su domicilio donde comieron un asado, ignorando la procedencia del mismo.-Recupera su libertad posteriormente.-.

DEPARTAMENTO

882/2 8600674

DEP. I 10-3-86 (U)

ARCHIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (SERV.ASIST.EXTERNA) Nº.12-127

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	27	7	1982

N.º 119.-lac

S/A (AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: SUAREZ 89
	PRIMER NOMBRE: EDGAR 7-28086-87	SEGUNDO NOMBRE: GERMAN
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: CARMELO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ELISA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	8	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or-Casado

1 OCUPACION
De 1971 a Marzo del año en curso Facultad de Medicina.-
De 1976 a la fecha Médico de G.R.E.M.C.A.-

2 DOMICILIO
Havre 2136,desde 1977 a la fecha.-
Gral.Aguilar 1106,ap.301,desde 1973 a 1977.-
Pedro Cossio 1885,desde 1963 a 1973.-

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: A.C.B. — NUMERO: 24.685 — Sin Traslados — **DOC. de IDENT.** 1.278.268

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M. S. P. (Serv.Asist.Externa)
OBJETO DE LA TRAMITACION (I N G R E S O)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 21 FEB. 1986
No. de ... 800675

DEP. I 10-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

.119/ [illegible]a./ 27/ VII/ 982.-.

3414 [illegible]2.-[illegible]/rba.-.

[illegible] : [illegible] [illegible] Germán.-.

[illegible] r.-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible] Medicina.-.

[illegible]: [illegible]73:- [illegible], [illegible] [illegible] por la Facultad de [illegible], or[illegible] [illegible] [illegible]Asamblea Gral. del [illegible], [illegible] .15, [illegible]:-"Asociación [illegible]", [illegible] izquierdista.-.

8600675

[illegible] 002/2

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- ARCHIVO ...-.51 (U.E.04) 5/2 (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	16	8	1982

N.o 123.-lac.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FEDELE de CARLEVARO	APELLIDO MATERNO: BUSCH 57771
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DEL PILAR
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: Del PILAR

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	2	1957	URUGUAY	MONTEVIDEO	Ur-CASADA

1 **OCUPACION**	Desde 1972 a 1979 en forma privada desempeñando su cargo que es Arquitecta.- Desde 1979 a la fecha M.de Arquitectura.-
2 **DOMICILIO**	Dr.Pedro Larghero 6268,desde 1978 a la fecha.- Maldonado 1091,desde 1972 a 1978.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	35.030	Sin Traslados	596.458

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: M.S.P. (D.ARQUITECTURA) (I N G R E S O)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MUNDELL MARQUEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF AA.
Fecha ... 21 FEB. 1986
2408
No. de Orden 8600676

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS ... CARICHAL
SUBCOMISARIO

... 1/1

DEP. I 12-3-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Form. 03.342

Form. 670

ARCHIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA = (Habilitación No. 12).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	8	982

N.o 131.-aq.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: TARRES 129708
	PRIMER NOMBRE: NELSON	SEGUNDO NOMBRE: ■■■■■■■
PADRE	PRIMER NOMBRE: IGNACIO	SEGUNDO NOMBRE: ■■■■■■■■
MADRE	PRIMER NOMBRE: CONCEPCION	SEGUNDO NOMBRE: BENITA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	8	931	Uruguay	Montevideo	Oriental/ casado

1 OCUPACION	desde 1970 hasta 1981, empleado en A.I.S.A. ubicada en Aispurua No. 2108, y de esa a la actual en AKCDI UE S.A. ubicado en Cno. Lecocq No. 1031.-
2 DOMICILIO	Av. Central 6215.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Q.A.	6944	Montevideo.-	584.064-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L MINISTERIO DE IND. Y ENERGIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso) como Ing. Industrial.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES AGO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de tramite 21 FEB. 1986
CHEP
No. de orden 8600677

061/2

DEP. I
10-3-86
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

131/14a./23/VIII/982.-.

3775 982.-BOB/rca.-.

RODRIGUEZ TARRES : Nelson.-.

RODRIGUEZ TARRES : Nelson.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Ingeniero.-.

ANOTACIONES: Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio.-Evaluación B-2.-Lista del 22/VII/976 (Sin F. de I.--),-Fechada en la Dirección de la DII el 15/VI/977.-Integra una nómina de profesionales universitarios que el [illegible]/V/962 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-(Sin F.de I.).-

ch2/2 8600677

ARCHIVO

S/4 (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	23	08	1982

N.o 132.-jpl.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible] 131343
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	[illegible]	[illegible]	1941	[illegible]	[illegible]	ORIENTAL CASADO

1 OCUPACION: Del año 1972 a la fecha se desempeña como Médico.-

2 DOMICILIO: [illegible] 1976 al [illegible] en San Juan Nro.48 (Paso Carrasco) del año 1977, hasta Mayo del año [illegible] y de mayo a la fecha en [illegible] 1555.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 08.571-8.Mdeo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CHEP.
No. de Orden 8200678

AL JEFE DEL [illegible]

CON ANOTACIONES

001/3

Dep. I 10-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

20 SET. 1982

DIFUSION: S. [illegible] N. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento [illegible] del S.I.D.

Cap. ____________________

ULYSSES del V. PRADA

DEF. I
10/3/86
PROCESADO
(V)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

8400378

DIA	MES	AÑO

6112

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		**Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada**
C		**No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.**

132/14a./23/VIII/982.-r

3776 82.-BGB/rba.--

ROM[illegible] : Ariel.-

ROM[illegible] Ariel.--

No se registra.-.

Asamblea No.4723 (1967).--

Médico.--

ANTECEDENTES: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/967, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico.--10/V/976:-Concurre a la inauguración del Centro Cardio- Respiratorio de Florida especialmente invitado por los tres médicos que están a cargo del mismo y que son de ideología izquierdista.-

[illegible] ALA

603/3 8600678

DEP. I 10-3-86 (V)

ARCHIVO 5/4 (E)

B[illegible] DE [illegible] DEL E[illegible] SOLICITUD No.274/982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	8	982

N.o 135.crp.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRUNWALD	APELLIDO MATERNO: AUERHAHN 75754
	PRIMER NOMBRE: Isac	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxx
PADRE	PRIMER NOMBRE: Benjamín	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxx
MADRE	PRIMER NOMBRE: Margarita	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxx

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	7	1927	RUMANIA	Medias	Rumano-casado

1 OCUPACION: Desde el año 1957 a la fecha es médico, actualmente consultorio en Jaime Cibils No.2824 bis, Sindicato Médico y Asociación Española.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1965a la fecha en Palmas y Ombúes No.5826.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.D.B	17.506	sin traslado	522.955.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.-

OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 21 FEB. 1986
CH00
Nro. de orden 8600679

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/2

DPTO I 10-3-86

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

O.S.E. HABILITACION Nº 578.- ARCHIVO 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	9	982

N.o 139.cafg.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: AGRIEL 129218
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ROSA	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	11	953	URUGUAY	Montevideo	Oriental/Casado

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1973 en L... sita en Av. De Las Instrucciones y San Martín; de 1973 a 1975 en RUSA sita en Santa Lucía y Cno. Castro; de 1975 a 1981 Changas y de Febrero de 1981 a Febrero de 1982 en A.F.E. ide Marzo a la fecha en Letin S.A. sita en Prudencio Vázquez y Vega Nº 883.-

2 DOMICILIO: De 1972 a la fecha en Taormina Nº 2311.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B C A	53.223	Sin traslado	1.463.027-9/ Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Obras Sanitarias del Estado.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo ó estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis E. Rodríguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 ... INFORMACION

16 SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Rec 8 F Dg 1971

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO ... FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de Ficha 8600680

DEP. 3 — 3-86 — PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

C/A (H)

DEPARTAMENTO Nº 3 – Dirección de Información e Inteligencia – Sec. Cons.-Hab.-C. Público

139/1/IX/982/14a.--

4355 982.-BGB/rba.--.

RODRIGUEZ AGRIEL : Luis Eduardo.--.

RODRIGUEZ AGRIEL : Luis Eduardo.--.

[illegible].--.

[illegible].--.

[illegible] [illegible] [illegible]egistran.--.

ANOTACIONES: [illegible] Oficio [illegible]o.422/976 del Supremo **Tribunal Militar,** figura en una **nómina** [illegible] Libertades Definitivas al **4/XI/976.--.**

EL [illegible] N.º [illegible]

Ch2/2 8600680

DEP [illegible] 10.3.96 [illegible]

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SU PERIOR.- Nº 0452.-

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	13	12	1982

N.º 194.- hfb.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DENINO	APELLIDO MATERNO: PINTOS
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: de los Angeles
PADRE	PRIMER NOMBRE: -rnesto	SEGUNDO NOMBRE: Mario
MADRE	PRIMER NOMBRE: Haydee	SEGUNDO NOMBRE: Carece.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	9	961	URUGUAY	Montevideo	Or. Soltera.-

1 OCUPACION Desde el año 1972 al 75 estudiante liceo Nº 26, del 76 al 77 trabajó taller de Tejidos "Mabel Ana" sito en Colón y 25 de Mayo, del año 77 al 79 no desempeñó trabajos al 81 trabajó Em . Rivan Yaguarón 1184.- a la fecha desocupada.-

2 DOMICILIO Desde el año 1972 al 77 se domicilió en Enrique Martínez Nº 2165, del año 77 a la fecha Felipe Cardozo 2094, Pasaje 355, Nº 2098.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BCB	33818	Sin Traslados	1.553.424-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SU PERIOR.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

Fecha de entrada 21 FEB. 1986
Pasa a 2460
No. de Orden 8600681

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

J.P.M. O y M Form 05.342

Fórm. 670

CONSEJO DE EDUCACION ECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR Solicitud 0451/82

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	12	982

N.o 195.crp.-

1|2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]LENINO	APELLIDO MATERNO: PINTOS
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: del Rosario 48619
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ernesto	SEGUNDO NOMBRE: Mario
MADRE	PRIMER NOMBRE: Haydée	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxx

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	1	1963	Uruguay	Montevideo	Oriental-soltera

1 OCUPACION: Hasta el año 1975 escolar; 1976 al 1977 liceo No.26; 1978 liceo No.8; 1979 liceo I.A.V.A; 1980 estudiante liceo No.14; 1981 carece de ocupación; 1982 estudiante liceo Larrañaga.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1963 al 1977 en Enrique Martinez No.2165; 1978 a la fecha en Felipe Cardozo No.2094 pasaje 355 No.2068.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B	36066	sin traslado	1.553.423-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION B. Y SUPERIOR.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CHES
No. de Orden 8500582

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

DEP. I 10-3-86 PROC. (0)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/4 (ω)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

C. ST.HABLT:3995.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	3	1982

N.º 124- ene-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ROBALDO-	APELLIDO MATERNO: PEREZ- 126888
	PRIMER NOMBRE: Leonel-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eusebio-	SEGUNDO NOMBRE: Pedro-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Julia-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	11	1927	URUGUAY-	CANELONES-	oriental-casado-

1 OCUPACION	Desde el año 1972 al 27-10-1981 en la firma Ferrosmalt, sita en la / calle Dr.Celestino Muza 4725; pasando a retiro jubilatorio.-.-.-.-.-.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha en la Avda.Dámaso Antonio Larrañaga No. 3603 Apto.306.- Edificio "C".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B V B — NUMERO: 847[illegible] — - - - - - - - - - - — DOC. de IDENT.: 550.939-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO-
OBJETO DE LA TRAMITACION (ingreso)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Leonel Robaldo PEREZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento Nº 3 de la D. N. I. I.

LUIS L. LA ROSA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — FUE NO APORTA INFORMAC — DIA/MES/AÑO: 26 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

21 FEB. 1986
Ao. ce ... 8200683

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Form 05.342

Form. 670

124/13a/22/III/982.-

2788 982.-BCB/rba.-.

ROBALDO PEREZ : Leonel.-.

ROBALDO : Leonel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Según Parte Especial de Información No.762/BE/977 de fecha 20/X/977, del D.II del EME, se informa que en la Avda.Centenario No.3803, Aptos.305 y 306, el día 9/X/977 se efectuó una reunión a la que concurrieron unas quince personas, en la misma se habrían tratado temas políticos y del ingreso de un correo que llegaría y que podría ser alojado en el Apto.306 de dicha Dirección.-También se menciona que el titular habría tenido un Club del "Frente Amplio".- Según Diligenciado 148 del D-5 de la DNII, atento a lo informado en el P.E.de Inf.No.762/BE/977, se realizó una inspección en su domicilio, en presencia de su Sra.esposa; Gladys Barquin Acevedo y su hijo Gabriel Robaldo, quienes expresaron no saber nada al respecto.-.

JEFE ... COMISARIO N...

ARRUNAGA

002/2

8600683

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	19	4	82

N.o 141.-ela-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ.-	APELLIDO MATERNO: ALVAREZ.-
	PRIMER NOMBRE: MIGUEL.-	SEGUNDO NOMBRE: ANGEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: MIGUEL.-	SEGUNDO NOMBRE: ANGEL
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA.-	SEGUNDO NOMBRE: JULIA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	9	938	R.O. del U.-	Montevideo.-	oriental-casado.-

1 OCUPACION: 1972 a 1980:-Cooperativa de Consumos del transporte.- 1981:-Provision y Fiambreria por su cuenta en Piriapolis.- 1982:- changas Varias.-

2 DOMICILIO: desde el 1972 a 1975:-Ariel 4506.- 1976:-a 1980:- Sanabria 976-Piriapolis Dto. Maldonado.- 1981:- Av. Artigas 113 ap. 101 (Piriapolis).- 1982:-Porongos 2996.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BLA	14805	-.-.-.-.-	814.070.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE :- Direccion Gral. de la Seguridad Social.-
OBJETO DE LA TRAMITACION :- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS ... ROSA ... COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 28 ABR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

WASHINGTON ... SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

JUNTA ... JEFE
SERV... FENSA
Fecha: 21 FEB. 1986
No. de orden 8600094

DEP. I
11-3-86
PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05-342

Form. 670

Montevideo. 24 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D. 662 8600684

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

141/13a./19/IV/982.-

3164/ 982.-[illegible]GB/rba.--

[illegible] ALVAREZ : Miguel Angel.--

[illegible] : Miguel.--

[illegible].--

[illegible].--

[illegible]:-Cooperativa [illegible] de Consumo).-

[illegible]: [illegible]lar, [illegible] Asociación de Funcio-[illegible] Cooperativa de Consumo [illegible] en el 1er. Congreso [illegible] [illegible] entre el 15 y 18 de mayo de 1969, [illegible] la comisión de "Asuntos Sociales".--

[illegible] ACUÑAGA
COMISARIO

003 /3

8600684

ARCHIVO 5/A (W) (Hab.75)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	5	1982

N.o 121.jbq.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ de GARCIA	APELLIDO MATERNO: ESCORTTO 128243
	PRIMER NOMBRE: Eva	SEGUNDO NOMBRE: ----
PADRE	PRIMER NOMBRE: Casimiro	SEGUNDO NOMBRE: ---
MADRE	PRIMER NOMBRE: Jacinta	SEGUNDO NOMBRE: -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	6	1935	Uruguay	Rivera	oriental - casada

1 OCUPACION Desde 1972 a 1979 Labores, desde 1980 a la fecha, Servicio Doméstico en [illegible] Ortiz [illegible] No.4655 apto.3 I.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO Desde 1972 a 1976 en Helvecia No.[illegible] y desde 1977 a la fecha en Iruroz[illegible] y [illegible] [illegible] 7 Vivienda No.122.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	R.O.B.	9.381	//////////////////////	775.556

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] DE JUSTICIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Eva R. de Garcia
Eva Rodriguez Escortto de García.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

F. 2 NO APORTA INFORMAC. 31 MAYO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] Eva
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8600685

POR EL [illegible]
Y [illegible]

S[illegible]CIONES

001/1

[illegible] AS MARSHAL
SUB COMISARIO

DFP I 10-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

ARCHIVO

Mab. 155.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	05	1982

N.º 194.1ame.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

156435

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ZIMMER	APELLIDO MATERNO: ...OSITO de CAO
	PRIMER NOMBRE: Edda	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jack	SEGUNDO NOMBRE: -----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elsa	SEGUNDO NOMBRE: René

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	2	1950	Uruguay	Montevideo	oriental casada

1 OCUPACION	De 1972 a 1977 labores domiciliarias, De 1977 a 1980 Escuela Universitaria de Servicio Social sita en Lavalleja y Enrique Rodó. De 1980 a la fecha labores domiciliarias.-
2 DOMICILIO	De 1972 a 1978 en Isabela 3473 bis Apto.1; De 1978 a 1981 San Francisco 1375; De 1981 a la fecha en Isabela 3399 Apto.4.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.B.B	27254		1.210.826

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.E.16 HOSPITAL MACIEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Edda Zimmer de Cao
Edda Zimmer Sposito de Cao.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION |

DIA 10 MES JUN. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

... ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE ... SERV... Fecha ... 21 FEB. 1986 ... 8600686

DEP ... 10-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

19?/13a./3/VI/982.-.

2791 9?2.-BGB.-.rba.-.

ZIMMER ESPOSITO : Edda.-.

ZIMMER ESPOSIT : Edda.-.

CC: BBB 27254.-

Isabella No.3473.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Delegado de mesa por Patria Grande, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 991 (Cral.Flores 3828), lista 700.-.

8600686

002/2

ARCHIVO

Hab.162.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	1	1982

N.O 4.lams.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO	MACHADO	APELLIDO MATERNO	OLIVERA 11460
	PRIMER NOMBRE	Luis	SEGUNDO NOMBRE	Alberto 91452
PADRE	PRIMER NOMBRE	Bruno	SEGUNDO NOMBRE	Fundador
MADRE	PRIMER NOMBRE	Enilda	SEGUNDO NOMBRE	- - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	5	1955	Uruguay	Montevideo	oriental,casado

1	OCUPACION	De 1972 a la fecha changas varias por la cuenta.-
2	DOMICILIO	De 1972 a la fecha en Jacobo Varela 3755.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE B.N.B — NUMERO 34.893 — DOC. de IDENT. 1.300.820.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION(INDA)

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Alberto Machado Olivera.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

...se a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA.-

SUB COMISARIO ENCDO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 no aporta información

DIA MES AÑO 31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Machado ... Flores ... 3434 ... (2) (E) ... 6.5.55. ... 28.8.68.

1203X

SIN ANOTACIONES

POR ... DEPARTAMENTO III

SUB COMISARIO

4 16652

DEP. I 10-3-86 PROCESADO (U)

CO1/1

Fecha ... 21 FEB. 1986

C4E8.

8800687

Form. 070

J.P.M. O y M Form 05.342

ARCHIVO

HAB. 1.058

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	1	982

N.o 11 jap.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DOMINGUEZ.-	APELLIDO MATERNO: GUTIERREZ.-
	PRIMER NOMBRE: Lilyam	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Brualia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	1	954	URUGUAY	Treinta y Tres.-	oriental-soltera

1 OCUPACION
DESDE 1972 a 1974. Preparatorios en Liceo Departamental de "33".-
DESDE 1975 a 1977.- Facultad de Derecho.-
DESDE 1978 a l fecha. I.P.A.(cursa 2do.Año).-

2 DOMICILIO
DESDE 1972 a 1974.-Dionisio Oribe No.623 (Treinta y Tres).-
DESDE 1975 a 1979.- en Chana No.1954 apto.2.-
DESDE 1980 a la fecha en Lorenzo Fernandez No.2858 apto.2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	FAA	31.114	BLA traslado.- 22.920.-	1.873.590-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION (ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Lilyam DOMINGUEZ GUTIERREZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA.-
SUB. COMISARIO Encgdo.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | F. 2 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] - 03845 - LILIAN - Dominguez - [illegible] - Ht - 23736 -

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ [illegible]
SUB-[illegible]

001/1

DEP. I 10-3-86

Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
No. de Orden 3800598
Fórm. 670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

HAB. NO. 4045

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	1	82

N.o 15imp.-

ARCHIVO 1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HUERTA	APELLIDO MATERNO: CARIAGA 29319
	PRIMER NOMBRE: Ricardo	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Pedro
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gloria	SEGUNDO NOMBRE: Zulema.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	5	951	URUGUAY	Montevideo	oriental-soltero

1 **OCUPACION**	DESDE 1972 a la fecha en Brito del Pino 1276(José MARTINEZ).-Oficial carpintero.-
2 **DOMICILIO**	DESDE 1972 a la fecha en 20 de Febrero 2951.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	CDB	5078	Traslado.- BBA-Nc. 32.658	1.666.184-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A F E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ricardo Huerta

Ricardo HUERTA CARIAGA.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA.-
SUB. COMISARIO ENCGDO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

FICHA NO APORTAN INFORMES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... FF AA
Fecha ... 21 FEB. 1986
... Cinco
No. de orden 8600689

DEP. I
19-3-86
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

15/13a/11/I/982.-.

1289 82.-BGB/rba.-.

[illegible] LARRIAGA : Ricardo.-.

[illegible] LARRIAGA : Ricardo.-.

CC: CBB 5079.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Según Oficio de la Jefatura de Policía de Canelones del 7/XI/978, el titular fue delegado de mesa, por el Frente Amplio en el Dpto.de Canelones Circuito No.22, listas 1001, 2001, en las Elecciones Nacionales de 1971.-.

EL JEFE DEL [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUNAGA
SUB - COMISARIO

062/2

8600689

DEP. II
19.3.86
PROCESADO
(U)

F1 (1)

HAB. No. 3705 /13

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	1	982

N.o 22 jep.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MONSILIO	APELLIDO MATERNO: IGLESIAS 102152
	PRIMER NOMBRE: Cayetano	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Cayetano	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Magdalena	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	7	934	URUGUAY	Montevideo	oriental-soltero

1 OCUPACION: DESDE 1972 a enero 9 de 1982, en la República Argentina-en Placares "LA VICTORIA", sito en Sarmientos No.1472,(Carpintero).-.-.-.-.-.-.

2 DOMICILIO: DESDE 1972 al 9 de enero de 1982 en Avda. Belgrano 1472.-
DESDE el 10 de enero a la fecha en Tomas Claramout No.3881.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	Traslado.-	DOC. de IDENT.
	BNB	16.014	BCB- 23.490	992.983-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Cayetano Monsillo
Cayetano MONSILLO IGLESIAS.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

13a. Secc.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ROBERTO COSTA ROCHA.-
Sub. COMISARIO Encgdo.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
... DOS SANTOS ...NAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de ... 21 FEB. 1986
... CHEP
No. de ... 8600690

CON ANOTACIONES

061 /3

DEP. I
PROCESADO
(U)

8600690

Montevideo, 06 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 19/3/86 PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

8600690

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2°
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

22/13a/1e/I/982.-

1290/ 982.-BGB/rba.-.

MONSILIO IGLESIAS : Cayetano.-.

[illegible] IGLESIAS : Cayetano.-.

[illegible]: 932.363.-

[illegible] No.3881.-

[illegible], nacido el 5/VII/934.-Profesión Mecánico.-

ANOTACIONES: [illegible] con [illegible] a José Belén CUPLA IBA-[illegible] su afiliación al [illegible], según material incautado por OCOA en Feb/976 "[illegible]".-Afiliado No.56.012 al PARTI-[illegible] desde el 30/VI/971, militando en la Agrupación "Sanchez Canosa, Secc.16a.", [illegible] por [illegible]ardo P[illegible]REZ y Blanca AR-[illegible] para su afiliación al [illegible], según [illegible] incautado por OCOA en Feb/976 "Operación [illegible]".-

0,3 /3   SS00690

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(R.)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	22	1	982

HAB. Nro. 1.199.

N.º 34.-ela-

ARCHIVO S/A (J) 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BARIDON.-	APELLIDO MATERNO: GONNET.- 15070
	PRIMER NOMBRE: MARIO.-	SEGUNDO NOMBRE: GUIDO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: PEDRO.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: CLOTILDE.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	10	938	R. O. del U.-	Dto. RIO NEGRO	oriental-casado.-

1 OCUPACION	desde 1972 a la fecha:-Medico del Hospital Italiano y del Hospital Evangelico.-
2 DOMICILIO	1972: a la fecha en : Balvin y Vallejo 4095.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	NDA	3785	B.C.A. Nº 35.522,-.-.-	1.234.645.-.-.-.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE:- A.N.C.A.P.-
OBJETO DE LA TRAMITACION:- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Baridon
FIRMA DEL SOLICITANTE
MARIO GUIDO BARIDON GONNET.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
NELSON OMAR FELIX SALVADOR.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	
31	ENE.	1982

E. 3 NO APORTA INFORMAC.

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

Fecha de entrada 21 FEB. 1986
Pasa a ...
No. de orden 86006 91

001/2

DEP. I 19-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

34/13a/22/I/982.-

1419 982.-BGB/rba.-.

BARIDON GOMMET : Mario Guido.-.

BARIDON GOMMET : Mario Guido.-.

CI: 1.234.645.-.

Feliciano Rodriguez No.2839 (1968).-.

Oriental, nacido en Río Negro el 10/X/938.-Estudiante.

ANOTACIONES: 29/III/968:- Por Vía S.A.S., partió con destino a PRAGA-CHECOESLOVAQUIA.-.

8600691

002/2

HAB. NRO. 527.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	26	1	82

N.038-01a-

ARCHIVO 13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOPEZ.-	APELLIDO MATERNO: IGLESIAS.- 89083
	PRIMER NOMBRE: JORGE.-	SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: PRIMITIVO.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA.-	SEGUNDO NOMBRE: NELIDA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	4	958	R. O. del U.-	Montevideo	oriental-casado.-

1 OCUPACION: 1972:-Talleres de Don Bosco.-1973:Escuela Nro.7.-1974 y 1975:U.T.U.-1976/77:Carniceria en J.B.y Ordoñez y Mariano Soler.- 1978 a 1980 en CUTCSA.-1981 a la fecha en GRAL. MOTOR URUGUAYA S.A. En Av. Sayago y Camino Santos.-.-

2 DOMICILIO: desde 1972 a la fecha en :- Tobas 3622.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BDA	57431	-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	1.411.403.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE :BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OBJETO DE LA TRAMITACION :- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JORGE ENRIQUE LOPEZ IGLESIAS.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NELSON OMAR PERERA SALVADOR.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL ... DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

WASHINGTON ...

DEP. I 19-3-86 PROCESADO (U)

Fecha 21 FEB 1986

CHCP.

No. de orden 8600592

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 24 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ULYSSES del V. PRADA

DEP. III
8/3/86
PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º J- 662 8600692

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

38/26/I/982/13a.-

3042 982.-BGB/rba.-.

LOPEZ IGLESIAS : Jorge Enrique.-.

LOPEZ IGLESIAS : Jorge Enrique.-.

CI: 1.411.403.-CC: BDA 57431.-.

Foto Nº 3622 (1982).-.

Oriental, nacido el 17/IV/958.-empleado.-.

ANOTACIONES: 9/V/974:- Por Memorandum Nº 305 de la fecha, de la Secc.12da. se informa que fue detenido por participar en una reunión no autorizada.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 6

WASHINGTON ... URUNAGA

003/3 8600692

19-3-86

(Hab. 3803*

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	1	1982

NO 43.-jq.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CENTENO	APELLIDO MATERNO: CASTRO
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Emiliano
PADRE	PRIMER NOMBRE: Genaro	SEGUNDO NOMBRE: Eduardo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefina	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	6	1938	Uruguay	Paysandú	oriental-soltero

1	OCUPACION	Desde 1972 a la fecha Oficial Albañil-Jornalero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
2	DOMICILIO	Desde 1972 a 1980 en Dpto.de Paysandú-Calle Barrio Petré-No.41, desde 1981 a la fecha en San Gabriel No.4048.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: K.C.C. NUMERO: 2.041 ////////////////// DOC. de IDENT. 2.906.277-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
(PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter E. Centeno
Walter Emiliano Centeno Castro.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NELSON OMAR FELIX SALVADOR.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

CON ANOTACIONES

001/2

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 21 FEB. 1982
No. de orden 8200093

J.P.M. O y M Fórm. 03.342

Fórm. 670

43/[illegible]3a/28/I/982.--.

1436 982.-BCB/rba.--.

C[illegible] C[illegible] : [illegible]lter [illegible]miliano.--.

C[illegible] : Walter [illegible]miliano.--.

[illegible] 2041.--.

Nuevo Paysandú.--.

[illegible], 23 años de edad (19[illegible]1)Trabajadores rurales- Remol[illegible]cheros.-

<u>A[illegible]ACI[illegible]:</u> <u>13/V/968:-</u> "El Popular", trabajador rular-remolachero que se encuentra en Montevideo, con un grupo de obreros de este sector, que reclaman mejoras salarlales.-El mismo formula declaraciones para este diario.-Afiliado <u>16.631</u> al PARTIDO COMUNISTA desde el 22/XI/961, según material incautado a raíz de la detención de [illegible]ldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--.

2/2

S600693

s/4 (ω)

Mab.3866.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.-	10	2	1982

N.º 61.-camm.-

ARCHIVO

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ACOSTA.-.-.-.-.-.-.-.-	APELLIDO MATERNO: BORGES.-.-.-.-.-.-.- 1272
	PRIMER NOMBRE: Isaac.-.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: Gualberto.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Isaac.-.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: Emeterio.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María.-.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	2	1952	URUGUAY	Treinta y Tres	Cr.Cas. 29 años.-

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1976, estudiante en Facultad de Derecho y en el I.P.A. sita en 18 de Julio y Eduardo Acevedo, Av.Gral. Lavalleja al Lado del Palacio Legislativo. de 1976 a 1977, en Pasos Públicos I.M.M. de 1977 ~~a la fecha en la Asociacion Cristiana de Jovenes sita en Mangaripe y Calle A.-~~

2 DOMICILIO: Desde 1972 a 973 en Andalucía No3942, del 973 a 974 en G.Barbato Nº1538bis desde 974 a 975 en Gaboto Nº 1492, de 975 a abril del 980 en Paysandú Nº 1846, [illegible] en Atlántida, y de agosto del 980 a la fecha en Chu[illegible] Nº 1983 a la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	F[illegible]	27803	Traslado BLA Nº 22177	2.643.909-5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Isaac Acosta Borges
ISAAC [illegible] ACOSTA BORG S.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] FELIX SALVADOR.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

DIA	MES	AÑO
26	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

POLICIA DE MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE LAS FF. AA.
[illegible] 21 FEB. 1986
[illegible] CHE8.
o. de orden 8600694

DEP. II
14-3-86
PROCESADO

CON[illegible]

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

61/13a/10/II/982.-

1547 982.-EGB/rba.-.

ACOSTA BORGES : Isaac Gualberto.-.

ACOSTA BORGES : Isaac Gualberto.-.

CI: 24.702 (Treinta y Tres)FA. 27803.-

Paysandú 1846 (1977).-.

Oriental, nacido en Treinta y Tres el 14/II/952.-.

Estudiante de Derecho.-.

ANTECEDENTES: Por memorándum No.8/974 del 31/I/974 del Dpto.de Vigilancia de la Dir.de Investigaciones, se establece que fue detenido en averiguación cuando se registró el edificio en que habita.-El Procedimiento fue pasado a esta Dirección siendo posteriormente puesto en libertad.-Por Memorandum No.3403/977 el SID informa las anotaciones que registra en el mismo/2/II/974:-Detenido por personal de la Dirección de Investigaciones junto a Rodolfo PANZACHI DA TRINDADE.-Se le incautó material impreso sobre presos políticos y volantes de paros de los empleados postales y del Partido Comunista Revolucionario.-Con fecha 5/X/977 solicita en Secc.5ta.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".

WASHING...

8600694

002/2

DEP. ... PROCESADO 19-3-86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Hab.33

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	3	3	1982	80.1080.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: REPISO	APELLIDO MATERNO: IBAÑEZ 124781
	PRIMER NOMBRE: Emilio Juan	SEGUNDO NOMBRE: Francisco
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: María
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	11	946	España	Logroño	español,casado.-

1 OCUPACION	De 1972 a 1975 Facultad de Medicina; de 1976 a la fecha Médico.-
2 DOMICILIO	... en Avda. Dámaso A. Larrañaga 3721 R/A; De 1976 a la fecha en C... 3197.-
3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: ... NUMERO: 27.?21	Carta de Ciudadanía 6961 — DOC. de IDENT. 1.153.706.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ... E S.P.CANELONES.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Emilio Juan Francisco Repiso Ibañez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pasé a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS ... LA ROSA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 F.3 y 4 NO APORTAN INFORMACION — 12 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a C+C?
No. de Orden 88000?95

001/2 19-3-86 ...ADO

J.P.M. O y M Form. 05.342 — Fórm. 670

99/13ra/3/III/982.--

1584/ [illegible]2.--.DGB/rba.--

Dirección [illegible] Información e Inteligencia - Sec. [illegible] Público

[illegible] : [illegible] Juan [illegible].--

[illegible] : [illegible]milio Juan Francisco.--

[illegible]: [illegible] 27291.--

[illegible] 3721 (1971).--

[illegible].--

A [illegible]: [illegible] por el [illegible], en las Elecciones [illegible] 1970, [illegible] 17[illegible] ([illegible]), lista 808.--

062/2 8600695

DEPT. [illegible] 19-3 [illegible]

(L) Hab.425.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	2	1982

N.o 64 Lema.- ARCHIVO

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

66818

TITULAR	APELLIDO PATERNO	GARCIA	APELLIDO MATERNO	PINTOS
	PRIMER NOMBRE	Carlos	SEGUNDO NOMBRE	Anibal
PADRE	PRIMER NOMBRE	Alfredo	SEGUNDO NOMBRE	Anibal
MADRE	PRIMER NOMBRE	Itala	SEGUNDO NOMBRE	- - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	8	1951	Uruguay	Montevideo	oriental,soltero

1 OCUPACION De 1972 a 1974 en Anuel Pellicir sita Piedras 678;De 1974 a la fecha en Motociclos S.A. sita en Rondeau 1171.-

2 DOMICILIO De 1972 a la fecha en Pedernal 2124 apto.4.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.L.A.	19333		1.250.437.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM.DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar el contenido traslados y números anteriores.

Carlos Anibal García Pintos.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NELSON OMAR FELIX SALVADOR.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

DIA MES AÑO: 2? FEB. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CO...

061/2

Fecha de Entrada 21 FEB. 1986

CHCP.

No. ... 5600696

DEP. I 19-3-? PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

64/13a/11/II/982.-.

1551 982.-BGB/rbn.-.

[illegible] Carlos Aníbal.-.

[illegible] Carlos Aníbal.-.

[illegible] 7.-.

[illegible] 24 [illegible] 4 (1974).-.

[illegible], soltero de 22 años de edad (1974) Empleado [illegible] [illegible]ónico.-.

[illegible]: 16/V/974:- [illegible] Dirección por [illegible], [illegible] documenta-ción [illegible] comunismo, [illegible] posteriormente el 17/V/974 [illegible], quedando a su disposición.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON [illegible]

062/2 8600696

DEP. 5 13-3-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevi leo	25	2	82

Nr.71.-
N.o 87.dcv.-
ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUNGURLIAN.-	APELLIDO MATERNO: TACHDJIAN.- 143943
	PRIMER NOMBRE: Juan.- 143794	SEGUNDO NOMBRE: ////////
PADRE	PRIMER NOMBRE: Garabed.-	SEGUNDO NOMBRE: ////////
MADRE	PRIMER NOMBRE: Mannig.-	SEGUNDO NOMBRE: ////////

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	7	1930	Uruguay	Montevi leo	orien-al,casado.-

1 **OCUPACION**: de 1972 al 18. Noviembre de 1981 ,Ingeniero en la In-endencia Munici pal le Canelon ...

2 **DOMICILIO**: de 1972 a la fecha Vilardebó 2181.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**: SERIE C.M.C — NUMERO 2714 — ///////////// — **DOC. de IDENT.** 542.281.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE In-en-encia Municipal de Canelones.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGR.SO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan SUNGURLIAN TACHDJIAN.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NELSON OMAR FELIX SALVADOR.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — F. 2 NO APORTA INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
05	MAR	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

001/1

Fecha ... 21 FEB. 1986
No. de orden 8600697

POR EL ...
SUBCOMISARIO

8600697

DEP. I 19-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342 — Form. 670

S/A (W)

H. NO.4411.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
M. N. VI EO	15	6	82

No. 204-ela

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 13

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GONZALEZ.-	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ.- 72897
	PRIMER NOMBRE: FLORENCIO.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: FLORENCIO.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: FERMINA.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	
	28	6	941	R. O. del U.-	D. O. TR. IN. Y TR.-	Oriental.- soltero.-

1 OCUPACION: 1972 a 1975:-Mercado Modelo Changas varias.-1976 a la fecha:- feriante por su cuenta en distintas ferias de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: 1972 a 1978:- Larravide 2714.- 1979 a la fecha en 20 de Febrero - No. 2962.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BDA — NUMERO 38578 — -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- — **DOC. de IDENT.** 1.242.294-9.-.-.-.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE:- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION:- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Florencio Gonzalez
FLORENCIO GONZALEZ RODRIGUEZ.-

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS ... LA ROSA COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
2	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOT... IES

...1/2

DEP. I 17-5-86 PROCESADO

21 FEB. 1986
8600698
No. de Orden

J.P.M. O y M Form. 05.342

204/13a/15/VI/982.-

2787 982.-BGB/rba.--

[illegible] RODRIGUEZ : Florencio.--

G[illegible] RODRIGUEZ : Florencio.--

No se registra.--

[illegible] No.2714 (1971).--

Oriental, nacido el 28/VI/941.-Changador del MERCADO.

ANTECEDENTES: Afiliado 62.376 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/X/-971, militando en el Secc."10", siendo presentado por Feliciano HOS/[illegible] para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º [illegible]

WA[illegible] GI[illegible] [illegible]OS AGUINAGA

C[illegible]ARIO

8600698

2/2

DEP. I 19-3-86

HAB. Nº 12-45.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.º
MONTEVIDEO	9	7	1982	224-umpd-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIORELLO	APELLIDO MATERNO: TEALDE 70361
	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: BLANCA	SEGUNDO NOMBRE: LILIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	10	1953	R.O.U.	TACUAREMBO	ORIENTAL SOLTERO

1	OCUPACION	1972 a 1981.- Estudiante en Facultad de Medicina.- 1981-Diciembre a la fecha.- Ejerce Medicina en el domicilio.-
2	DOMICILIO	1972 a 1979- Juan Acosta Nº 3910.- 1979 a la fecha. Teniente Coronel Euclides A.Salary 3487.-
3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: TAA — NUMERO: 33650 — TACUAREMBO.-.-.-.-.-.- DOC. de IDENT. 2.748.752-0.-.-.-.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (S.A.E.)
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

RAUL ALBERTO GIORELLO TEALDE.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

POR EL COMISARIO DE LA SECCIONAL
ROBERTO COSTA ROCHA.-
SUB-COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 3. NO APORTA INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
14	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa CHEP.
No. de Orden 8600699

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

DEP. I
PROCESADO
19-2-86

JPM. O y M F... 670

Form. 670

Sec. Cons.-Hab.-C. [illegible]

224/13a./9/VII/982.-

3162 982.-[illegible]/rba.-

GI[illegible] : Raúl Alberto.-.

[illegible] : Raúl Alberto.-.

[illegible] 25.6[illegible] (Tacuarembó).-.

[illegible] 3910 (1975).-.

[illegible], de 21 años de edad (1975).-.

<u>AN[illegible]ACIONES:</u> <u>[illegible]/975:-</u> [illegible] por personal de esta Dirección [illegible] Química [illegible], en la [illegible] de Medicina junto a 130 estudiantes [illegible] posible vinculación con un paro realizado en dicha [illegible].- [illegible] al Cilindro Municipal donde luego de identificado y ante la falta de pruebas, al no comprobarse su [illegible] de responsabilidad, fue [illegible] para el 15/IX/975 en el Cilindro.- Dicho día luego de interrogado recobró la libertad.-.

[illegible] 2/2

8600699

[illegible] 13-3-[illegible]
[illegible]00
(0)

(hab. Nº 12-74)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	7	82

N.o 232.-rba.-

ARCHIVO (AR) 13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: RIGODA.- 59664
	PRIMER NOMBRE: Norberto 59663	SEGUNDO NOMBRE: Ramon
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefina	SEGUNDO NOMBRE: Maria Elvira

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	4	38	Uruguay	Durazno	Ntal.-soltero.-

1 OCUPACION Del 72 a la fecha se desempeña como docente en Secundaria (Biologia)

2 DOMICILIO Del 72 a la fecha reside en Avellaneda 4182.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	RCD	2725	Traslado a BUA 31873	994.554.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P. (SAI)
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso al mismo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

NORBERTO RAMON FERNANDEZ RIGODA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON... ONES

WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
... C1+E?
No. de Orden 8600700

... 1/2

DEP. I PROCESADO (C)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

232/13a.:30/VII/982.-.

3383 982.-3GB/rba.-.

[illegible] : [illegible]orto Ramón.-.

[illegible] : [illegible]orb[illegible]rto Ramón.-

CC: [illegible] 2725.-.

[illegible] Durazno.-

Profesor [illegible] Liceos Nos.19 y 20.-.

[illegible]: [illegible] (1)5[illegible]/78 del [illegible]/V/978 del SID, se establece que [illegible] la [illegible]ción:-30/XI/977:-Integrante de un grupo [illegible] No.19, [illegible] como pro[illegible] [illegible]ción: "Ha figurado en [illegible] clase por lo que puede [illegible] los mismos.-

[illegible]luación L-2.-

S/Δ W

H 3. Nº. 0218.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
M...	21	7	82

N.0234- ela-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DI R.GO.-	APELLIDO MATERNO: AGUI.TE de LOPEZ.- 51281
	PRIMER NOMBRE: G.ACIEL..- 51280	SEGUNDO NOMBRE: ..SANA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE.-	SEGUNDO NOMBRE: ALB...TO.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: LIA.-	SEGUNDO NOMBRE: AGU..DA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	3	950	R. O. del Uruguay	MONTEVIDEO	oriental-casada-

1 OCUPACION: 1972 a 1975:-Facultad de Química.- 1976 a 1978: Facultad de Ingeniería.- 1979 a Febrero de 1982:- Pinturas INCA do . Angel Salvo 225.- desde Febrero de 1982:- Labores en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: 1972 a 1978:- Martín García 1429.- 1979 a la fecha en Antonio Machado Nº. 1972 ap. 201.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BIA	5278	-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	1.180.037-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

GRACIELA S... DI ... AGUIRRE de LOPEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS ... LA ROSA.- COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF.AA. ... 21 FEB. 1986 ... 8000701

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

... MARICHAL
SUBCOMISARIO

C01/1

DEP. I 14-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

S/A W

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	07	1982

N.o 240.lame.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: C...O	APELLIDO MATERNO: V...ONE 32318
	PRIMER NOMBRE: Anibal	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Humberto	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	01	1950	Uruguay	Montevideo	oriental.divorciado

OCUPACION: De 1972 a 1973 ... sita Avda.Italia 4230;De 1974 a 1979 Trabajos varios por la cuenta;De 1980 a 1981 empresa ...TCSA ...4;De 1981 a la fecha en ...

DOMICILIO: De 1972 a 1977 en Arribeños 4530 ...;De 1977 a la fecha en Larravide 2942 Apto.3.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.B.A.	27.3.2		1.2.2.744-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: ...

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Anibal Cardozo

Anibal Cardozo Vardane.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

Fecha: 21 FEB. 1986

No. 8600702

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III y por su orden

001/1

DEP. I 14.3.86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

C/A (4R)

(Hab.876)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	8	1982

N.o 247.-lbq.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	
APELLIDO PATERNO: RIAL	APELLIDO MATERNO: SEGOVIA 125348
PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: ---

PADRE	
PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: ---

MADRE	
PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: ---

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	12	1938	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION: Desde 1972 a la fecha en Cirstalerías del Uruguay S.A. sito en Comercio No.1756, Revisador.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2 DOMICILIO: Desde 1972 a 1980 en Francisco del Puerto No.3867 y desde 1981 a la fecha en Serratosa No.3760 A apto.308.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	26.183	//////////////////////	793.095-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION GRAL.DE LA SEGURIDAD SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antonio Rial Segovia.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 11 MES AGO. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

WASHINGTON [illegible] ARRUINAGA

CON ANOTACIONES

061/2

Fecha 21 FEB. 1986
3600703

PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

247/13a./2/VIII/982.-.

3508 982.-DGB/rba.-.

RIAL SEGOVIA : Antonio.-.

RIAL SEGOVIA : Antonio.-.

CI: 739.095.-

Francisco del Puerto No.3867 Apto.1.-

Oriental, casado, nacido el 24/XII/938, hijo de Julio y María.- Empleado de Cristalerías del Uruguay.-.

ANOTACIONES: Integró la nómina de la C.G.T.U., que se reunió en el local de los Empleados y Obreros de Conaprole sito en J.Suarez No.2882, el día 24/II/980, con el Secretario del (C.I.O.S.L.) Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) enzo FRISO y Juan José DEL PINO, siendo el tema de mayor importancia, el levantamiento de la suspensión de la afiliación de la C.G.T.U., a dicha Central Sindical Internacional.-28/IX/980:- Se establece que el día de ayer, estuvo reunido junto a : Tomás ESCOBAR, Hugo FARIÑO, Hugo RODRIGUEZ, etc. en el local del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre sito en 18 de Julio 878 A to.201, indagados expresan que la reunión estaba autorizada por un Sr.Oficial Superior de la Oficina Laboral del ESMACO, lo que fue corroborado.-Con fecha 11/XII/980, el Sr.Super-Intendante de Cristalerías del Uruguay, hace entrega de una carta con amenaza de muerte, contra el titular, la cual dice:"Ultimo Aviso, la CNT, reunida en Sección Especial, ha decretado la condena a Muerte de Antonio RIAL", por "traidor al Movimiento Obrero del Vidrio" dicha condena será cumplida antes de fin de año CNT".- Entrevistado por funcionarios de esta Dirección, el titular expresa que no se explica tal actitud ya que no se considera una personalidad dentro del Sindicalismo, y que no mantiene conflicto alguno con ningún sector como tampoco problemas personales, y supone que sea una borma de mal gusto, desechando cualquier protección Policial.- La Sección "GAMMA" de esta Dirección, por Memo133 del 5/VII/980, informa que al titular le correspondió la designación de Pro-Secretario General del Comité Ejecutivo de la CGTU, en la distribución de cargos efectuada en la Asamblea de Delegados de la mencionada organización, realizada el 13/VIII/978.-Con fecha 21/VI/979 es interrogado en esta Dirección, sobre un "sabotaje" perpetrado contra una de las máquinas de "Cristalerías del Uruguay", manifestando que en el año 1969 fue procesado por el J.I.de 5to.Turno por el delito de "Apropiación Indebida", por un lapso de 4 meses.- En cuanto al mencionado "Sabotaje", expresó que no conoce el motivo ni ha escuchado comentario alguno sobre el hecho en si.-

8600703

062/2

DEP. I PROCESADO

HAB.No. 50

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	8	982

N.º 261 jap.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERREIRA	APELLIDO MATERNO: SANTOS 60961
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Josefa
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: ...
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dalcira	SEGUNDO NOMBRE: ...

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	12	930	URUGUAY	Dpto.Rocha	OrientalSoltera

1 **OCUPACION**: DESDE 1972 a la fecha.- Profesión Labores.-

2 **DOMICILIO**: DESDE 1972 a 1978.-Alfarez Real 2675
DESDE 1979 a la fecha Orense No.2869.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**: SERIE ESC — NUMERO 6789 — AUA-5841 Traslado.- — **DOC. de IDENT.** 976.190-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Josefa Ferreira Santos
Maria Josefa FERREIRA SANTOS
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
21 FEB. 1986
No. 600704

S600704

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 20 SET. 19[illegible]2

DIFUSION: S.I.D. [illegible]

[illegible] N° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORM[illegible]

COMANDANTE

Por el Jefe [illegible] Departamento I de la D.N.I.I.

Cap. ______________________
Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S I D ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S I D

N° 662

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

261/13a./16/VIII/982.-

3758 982.- [illegible]/mba.-.

[illegible] : María Josefa.-.

[illegible] : María Josefa.-.

[illegible]

[illegible] No.4036 Apto.4 (1971).-.

Oriental, de 38 años de edad (1971).-Textil Coronet.

ANOTACIONES: Según Oficio No.777 del Dpto.6 de esta Dirección del 13/XII/971, se establece que fue detenida conjuntamente con otras personas en Galicia y Joaquín Requena por funcionarios de la Seccional 9na. y de dicho Departamento, al producirse un desorden de grandes proporciones con disparos de armas de fuego, etc., cuando un grupo de obreros intentaba la ocupación de la firma Coronet.- El Sr. Juez de Instrucción de 5º Turno dispuso que recuperara su libertad.-

[illegible] 663/3 8600704

DEP. I 17-3-86 PROCESADO

S/A - 1 - (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MON- VI EO	23	8	82

12-159
N.o 277-ela

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASULO.-	APELLIDO MATERNO: ANTUNES de MARTINEZ.- 36045
	PRIMER NOMBRE: ELSA.-	SEGUNDO NOMBRE: ESTER.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: HORACIO.-	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: ROSA.-	SEGUNDO NOMBRE: ISABEL.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	2	936	R. O. del U.-	Dto. LAVALLEJA	Oriental-casada.-

1 OCUPACION	1972: a 1981:- Ministerio de Salud Publica.-Hospital de Rossell.-.-.-. 1982:- Labores en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
2 DOMICILIO	1972 a 1974: Paternal 2076.- 1975 a la fecha en Gustavo Gallinal 2109.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	SAA	16.460	BLS N°39.972	1.766.277.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Ministerio Salud Publica (Ger. Asist. Externa
OBJETO DE LA TRAMITACION: IN... .-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números interiores.

FIRMA DEL SOLICITANTE: ...

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN ... MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

001/3

DEP. I
14-3-86
PROCESADO

... FEB. 1986 ... 21 FEB. 1986 ... 5600205

[illegible] 07 [illegible] 1982

DIFUSION: [illegible] 3 de la [illegible] N.I.I.

SE INFORMA: SIN [illegible]

Por el Jefe [illegible] S.I.D.

Cap. ______________________

[illegible] V. PRADA

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

002

8600705

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2°
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

277/13a./23/VIII/982.-.

3751 982.-BGB/rba.-.

C.SULO ANTUNES de MARTINEZ : Elsa Ester.-.

CASULO : Elsa.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Nurse en el Hospital P. Rossell.-.

ANOTACIONES: Según información (Evaluación C-2), fechada en Agosto de 1976, figura en una lista de funcionarios Profesionales administrativos y de servicios del Hospital Pereira Rossell, la misma está catalogada un elemento que participó en actos como así también en ocupaciones, (esta ocurrida entre el 27 de junio y el 14 de Julio de 1973, en el mencionado nosocomio.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

[illegible] ...AGA

S600705

113/3

DEP. I
PROCESADO

Hab.233.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	08	1982

N.o 280.1aem.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO ------	APELLIDO MATERNO MENDOZA 100095
	PRIMER NOMBRE María	SEGUNDO NOMBRE Julia
PADRE	PRIMER NOMBRE ----	SEGUNDO NOMBRE -----
MADRE	PRIMER NOMBRE Rosa	SEGUNDO NOMBRE -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	05	1943	Uruguay	Rivera	oriental,soltera

1 OCUPACION	De 1972 a la fecha Enfermera particular a domicilio.-
2 DOMICILIO	De 1972 a 1973 Minas esq.Paysandú(Pensión);de 1973 a 1978 Tacuarembó s/n esq.Canelones;de 1978 a 1980 en Islas de Flores y Tacuarembó; de 1980 a la fecha en Agaces 3926.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE D.K.A. NUMERO 0352

DOC. de IDENT. 1.370.129-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Julia Mendoza
María Julia Mendoza.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	09	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS ... DE ARMAS, MARSHAL
SUB COMISARIO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1986
... CHEP.
... SE00706

DPT I 14-3-86 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

VGL-0

B

Han. 87.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	08	1982

N.º 288.1ama.-

ARCHIVO

70145

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible] de BALTA.-
	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE Angelica
PADRE	PRIMER NOMBRE Juan	SEGUNDO NOMBRE - - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Uruguay	Montevideo	oriental, casada.-

1 OCUPACION [illegible] Casa de Salud sita en [illegible] 3301; [illegible] Sociedad Española 1a. de Socorros Mutuos [illegible] y [illegible].-

2 DOMICILIO [illegible].-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]		1.994.491.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] (H.DE TERR 17)

OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible].-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Angélica Gimenez Machado

[illegible] Machado de Balta

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] MUNIZ.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
30	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 21 FEB. 1986
[illegible] CHEP.
No. de [illegible] 5600707

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

DEP. I
[illegible]
PROCESADO

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A (W)

N.R.4711

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	8	982

Nº 805 jap.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NOBLE	APELLIDO MATERNO: CACERES 106847
	PRIMER NOMBRE: Umar	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Dionisio	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Margarita	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	6	923	URUGUAY	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION
DESDE 1972 a 1981.- Fábrica de Alpargatas.-I. de Maria y Gueviyu
DESDE 1982 a la fecha Jubilado Caja Ind.y Comercio.-

2 DOMICILIO
DESDE 1972 a la fecha.- Avda. Costaneros No.4184

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ACB	4321	.-.-	577.127

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Umar Noble Caceres
Umar NOBLE CACERES.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

13a. Sección

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV...
FECHA ... 21 FEB 1986
... CHEP.
NO. ... 8600708

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

DEP 1
14-3-96
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 01 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D. ...

SE INFORMA ... 3 de la D.N.I.I.

Por el Jefe del ... del S.I.D.
Mayor

Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

8600708

N. 662

DIA	MES	AÑO

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

305/13[illegible]/14/IX/982.-.

4350 982.-BGB/rba.-.

NOBLE CACERES : Omar.-.

NOBLE : Omar.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Textil.-.

ANOTACIONES: 12/IX/966:-"Epoca", integra una nómina de Trabajadores de Alpargatas, que firman un manifiesto, reclamando la libertad de los cañeros [illegible], Castillo y Santana.-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

663/3

8600708

DEP. I
14-3-86
(U)

94-(AR)

("ab.635)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	9	982

N.o 321.jbq.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PE.DOMO	APELLIDO MATERNO: CABRERA 114555
	PRIMER NOMBRE: Héctor	SEGUNDO NOMBRE: Casías
PADRE	PRIMER NOMBRE: Orestes	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dominga	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	3	1939	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION Desde 1972 a 1981 (Noviembre) textil "Barchester S.A. sito en Millán 2319, desde 1981 (Diciembre) a la fecha en el Maestro Cubano sito en Mariano Moreno No.2512, Peón.------------------------

2 DOMICILIO Desde 1972 a 1979 en Br.Artigas No.2312 y desde 1980 a la fecha en Mariano Moreno No.2525 apto.2.-------------------------

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.M.B.	14.782	////////////////////////	810.770-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: OFICINAS SANITARIAS DEL ESTADO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: (ING.RESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Héctor Casías Perdomo Cabrera.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

(Sello: Seccional 13a. - Policía de Montevideo)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	
30	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: ...formación e Inteligencia)

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8600709

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III,
y por su orden

LUIS ... MARISCHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I 24-3-86 PROCESADO

001/1

S. (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	8	10	82

Hab. Nº4854
N.o 340.-ela

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BELLACQUA.-	APELLIDO MATERNO: LUGO.- 17511
	PRIMER NOMBRE: RUBEN 17509	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN.-	SEGUNDO NOMBRE: RAMON.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: BLANCA	SEGUNDO NOMBRE: NIEVES.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	4	937	R.O. del U.-	Montevideo	oriental-casado.-

1 OCUPACION	1972 a la fecha en NIBO PLAS S.A. en Chiavari 2865.-.-.-.-.-.-.-.-.-
2 DOMICILIO	desde 1972 a la fecha en La Coruña 2819.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	BCA	28.188	.- UCA. 35.584.-		788.989.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]
RUBEN BELLACQUA LUGO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ [illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de información e inteligencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de trámite 21 FEB. 1986
Pasa a CHCP.
No. de [illegible] 8600710

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS E. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
14-3-86
PROCESADO
(U)

031/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A-1
C/A-2

ARCHIVO
Hab.12-182.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	08	10	1982

N.º 343.lama.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4
3815

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALBORNOZ	APELLIDO MATERNO: PERALTA de PADULA.-
	PRIMER NOMBRE: Lora	SEGUNDO NOMBRE: Julia
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: --
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Julia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	07	01	1944	Uruguay	Montevideo	oriental,casada.-

1 OCUPACION: [illegible] 1972 a 1976 [illegible] Medicina; de 1976 a la fecha como Médico en Hospital de Clínicas.-

2 DOMICILIO: de 1972 a 1982 [illegible] 3006; de 1982 a la fecha en Arrieta 3470.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE: B.D.A. NUMERO: [illegible] **DOC. de IDENT.** 1.194.234-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] SALUD PUBLICA SERVICIO DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Lora Julia Albornoz Peralta de Padula.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] 5269 [illegible]

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha d [illegible] 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden S600711

POR [illegible] DEPARTAMENTO III
LUCAS [illegible] MARICHAL
SUB COMISARIO

001/1

DEP. I 13-3-8[illegible]

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/4 (ω)

1/2

ARCHIVO
Reg. Nº1.695

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	15	10	82

N.o 345- ela-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ.-	APELLIDO MATERNO: SILVEIRA.- 116941 - 126955
	PRIMER NOMBRE: JULIO.-	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: ENRIQUE.-	SEGUNDO NOMBRE: NICOMEDES.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ESTHER.-	SEGUNDO NOMBRE: ------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	12	954	R.O. del U.-	Montevideo	oriental-casado.-

1 OCUPACION	1972 a 1976 en [illegible] S.A. [illegible] Muñoz y Democracia.- 1977 a 1980:-[illegible] S.A. Uruguayana 35[illegible].-1981:[illegible] por su cuenta hasta la fecha.------------
2 DOMICILIO	1972 a 1980:-Manuel Melendez 39[illegible].- 1981 a la fecha en Gavilan 3568.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]	------------	1.449.604-5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE -HOSPITAL DE CLINICAS Dr. MANUEL QUINTELA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JULIO (FIRMA DEL SOLICITANTE) [illegible]

COMISARIA SECCIONAL 1[illegible].-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] COMISARIO [illegible]

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
27	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección ... Sec. ... Pública (stamp)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB 1986
Pasa a CHEP
No. de Orden 5600712

DFP 13-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

ARCHIVO
(Hab.0377)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	10	1982

N.o 361.-jbq.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

Desc.(U)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: CUELLO 60.000
	PRIMER NOMBRE: Susana	SEGUNDO NOMBRE: ——
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Roberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nancy	SEGUNDO NOMBRE: Concepción

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	10	1955	Uruguay	Montevideo	oriental-soltera

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1975 preparatorios-Liceo No.15, desde 1976 hasta 1979 en Instituto de Profesores Artigas-desde 1976 a 1981 en Hotel London Palace-sito en Rio Negro 1278-administrativa-Desde 1980 a la fecha en Facultad de Derecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a 1982 (Julio) en Córcega No.1972 apto.102 y desde 1982 (agosto) a la fecha en Avellaneda No.4197.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	B.C.A.	61.813	//////////////////////	1.371.960-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION BASICA Y SUPERIOR.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (EMPLEO-INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precision cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Susana Fernandez Cuello.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	OCT	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Desc.(U)

Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/3

21 FEB 1986
C1+CP
SB00713

DEP. I
13-3-86
PRO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 01 DIC. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento Nº. 3 de la **D.N.I.I.**

SE INFORMA: SIN [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del **S.I.D.**

Mayor [illegible]

Lionel Orlando

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

662 S600713

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

361/13a./27/X/982.-

4775 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Susana.-.

[illegible] : [illegible].-.

CI: 1.571.960.-.

Céres, [illegible].1972 [illegible]to.102 ([illegible]75).-.

Ori[illegible], [illegible] de 19 [illegible] de edad (1975).-Estudi[illegible] del I.[illegible].-.

[illegible]: 19/VI/975 :- [illegible] por [illegible] de la Secc.[illegible] ta. junto a otros 19 estudi[illegible] en el interior del I.[illegible], en averiguación de v[illegible] y de [illegible]rteles aparecidos en las aulas del citado Instituto con leyendas [illegible] v[illegible]ntes al Régimen de Gobierno, siendo tras[illegible] al DL6 de [illegible] Dirección, recobra la libertad por órden supe[illegible] el 19/VI/975.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

S600713

0[illegible]3/3

13-3-86

S/A - 1 - (AR)

1|3 ARCHIVO Nro. 4867.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Mont video	28	10	1982	363.-camm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CLEMATA	APELLIDO MATERNO: 39018
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María.-	SEGUNDO NOMBRE: Marta.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	9	1943	Uruguay	Mont video	Oriental-soltero.

1 OCUPACION	De 1972 a 1974 hacía trab jos por la cu nta en contrucción.-De 1974 a 1978 n la Fábrica "RODECO" sita en Corrales Nº 3410, y de 1978 a la fecha en trabajos por cuentra propia n construcción.-.-.-.-.-.-.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 a 1975 en Gavilan Nº 3310 y de 1975 a la fecha en Arriv ños Nº 3380.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B Z B	30562	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-	1.565.494-3.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDEN IA MUNICIPAL DE M NTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGR SO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Carlos Clemata
JUAN CARLOS CLEMATA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

(Sello: 13a. Sección - Policía)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

28 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(Sello: Dirección de Inteligencia - Departamento Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública)

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - DEPARTAMENTO I - Fecha de Entrada 21 FEB. 1986 - CHEP - No. de orden 860014)

S+00714

(Sello: DEP. I - 13-3-86 - PROCESADO)

661/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

de Información

363/13a./23/X/982.-

4774 982.-BGB/rba.-.

C[illegible] Juan Carlos.-.

C[illegible] Juan C[illegible].-.

CC: [illegible] 30562.-.

[illegible] 3300 ([illegible]).-.

Or[illegible], soltero de 27 [illegible] (1970).-Obrero [illegible] S.A.-.

[illegible]: [illegible]/XII/970:- [illegible] el [illegible] allanamiento [illegible] [illegible]ado en Decovid [illegible] y Match S.A., donde [illegible] titular se había atrincherado con un [illegible] impidiendo el acceso de la autoridad, arrojando [illegible] e iniciando un principio de incendio sofocado por el Cuerpo de Bomberos.- En el interior se hallaron explosivos por lo que se solicitó el concurso del Servicio de Material y Armamento del Ejército.- Actuó en este procedimiento la Guardia Metropolitana.- El Sr.Juez de Instrucción de 5to. [illegible] dispuso que recobrara su libertad.- Afiliado [illegible].46.[illegible]24 al [illegible] desde el 30/V[illegible]/970 militando en la [illegible] "Decovid, [illegible]", siendo presentado por Fructuoso Luján [illegible] para su afiliación al [illegible].U., según material incautado por [illegible] Feb/976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.[illegible]

[illegible] 2/2

8600714

13-3-86

SD(H)

ARCHIVO 1/2

IIAD - 126

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	11	1982.-

N.O. 372 hdia

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GUEDES	APELLIDO MATERNO: ECHARTEA.- 76009
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DOLORES/-
PADRE	PRIMER NOMBRE: MIGUEL	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELIC[illegible]DA	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	12	55	Uruguay	Montevideo	Oriental, soltera

1 OCUPACION: 1972 al año 1977 labores 1978 al 1982 trabajo en Fca de gorras sita Duvimioso Terra Nro.1059-.

2 DOMICILIO: desde el años 1972 a la fecha en María Stagnero de Munar Nro.2958.-.-.

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: BBA — NUMERO: 29.365 — **DOC. de IDENT.** 1.633.556.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-

OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar su profesión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Dolores Guedes Echartea
María Dolores GUEDES ECHARTEA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.
COMANDO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES 11 NOV. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
No. de Orden SF00715

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S.I.(V)

ARCHIVO

HAB 686.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	11	1982

N.O 379.hdi.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARRIDO	APELLIDO MATERNO: CHURY 18601
	PRIMER NOMBRE: C..LOS	SEGUNDO NOMBRE: SEVERINO
PADRE	PRIMER NOMBRE: FLORENCIO	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: CLAUDIA	SEGUNDO NOMBRE: ANA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	11	1982	Uruguay	Montevideo	Oriental, casado

1 OCUPACION: Desde el año 1972 al año 1978 Se desempeño como Agte de Policia en Mont video, de el año 1979 al año 1981 departamento de Seguridad de UTE, y de 1981 a la fecha estudio Juridico sito en Misones 1371 piso 4 escritorio 35-.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a la fecha en la calle Pedernal Nro 2017 apto 1.-.-.-.-.-.

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE B/L/A NUMERO 17.571 — **DOC. de IDENT.** 1.062.220

POLICIA DE MONTEVIDEO

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Adm. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO(OSE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

CARLOS SEVERINO GARRIDO CHURY
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
11	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
CHCP
860716

001/1

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP III PROCESADO 11-3-86 (V)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

SA (4) ARCHIVO (Hab. 1481

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	11	1982

N.o 381.-1bc

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MORELLI de PONCE DE LEON	APELLIDO MATERNO: COLOMBRES / 103917
	PRIMER NOMBRE: María Eugenia	SEGUNDO NOMBRE: Sarah
PADRE	PRIMER NOMBRE: León	SEGUNDO NOMBRE: José
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Eugenia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	03	1946	Uruguay	Montevideo	oriental-casada

1 OCUPACION: Desde 1972 a 1978-en Hospital de Clínicas-Auxiliar de Enfermería, -desde 1979 Labores, desde 1980 en Sanatorio IMPASA-Ayudante de Anéstecia- y desde 1981 a la fecha Labores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a 1975 en Guana No.2482, y desde 1976 a la fecha en -Quijote No.2489 apto.301.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.L.A.	6.627	/////////////////////////	1.114.219

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE (ANCAP)
OBJETO DE LA TRAMITACION (PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Policía de Montevideo – 13a. Sección (sello)

Mena E. Morelli
María E.S.Morelli de Ponce de León.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 1 NOV. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21 FEB. 1986
Nº 5600717

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

00192

DEP. I 14-3-86

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

381/13a./9/XI/982.-

4848 982.-BGB/rba.-.

MORELLI COLOMBRES : María Eugenia Sarah.-.

MORELLI COLOMBRES : María Eugenia.-.

CI: 1.114.219.-CC: ALA No.6627.-

Quijote No.2489 Apto.301 (1982).-.

Oriental, casada, de 35 años de edad (1982).-Funcionaria del Hospital de Clínicas.-Auxiliar de Enfermería.-

ANOTACIONES: Figura en carácter de suplente, en el 19o.lugar por la lista No.9, lema:-"Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1970/71.-Figura en carácter de 8vo.titular por la lista No.9, lema:-"Renovación", sub lema:-"Por una C.N.T. realmente combativa y solidaria", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1971/72.-Figura en carácter de suplente en el 22o.lugar por la lista No.9 (no figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (no figura período).- Por la misma se reclama el derecho a retribución especial.-Con fecha 15/I/982, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Europa de paseo.-

8600717

662/2

DEP I 11-3-84 PRO...0 (U)

(ARCHIVO) (H.661771)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	11	1982

N.O 393.-jq.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MONTERO	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ 102510
	PRIMER NOMBRE: Juan 6 129509	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Ilda

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	9	1958	Uruguay	Montevideo	oriental soltero

1 OCUPACION	Desde 1972 a 1975 Escuela Industrial-Unión, desde 1975 a lafecha en Nacional Fabricación-Fca.Calzado-Oficial Deformardor-sito en San Martín No.2481.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 a la fechaen Purificación No.3665.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.B.B.	30.712	//////////////////////	1.543.932

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: "HOSPITAL DE CLINICAS DR.M.QUINTELA".- (PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Montero
Juan Alberto Montero González.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

(Sello: 13a. Sección — Policía de Montevideo)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

(Sello: Junta de Comandantes en Jefe — Servicio de Información de las FF.AA. — Fecha de trámite 21 FEB. 1986 — CHEP — 8600713)

001/1

DEP. I 173/86

8600713

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 070

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

21 | II | 986

Parte Especial de Información Nro. 015/86

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: CRISIS EN LAS FF.AA. DE BOLIVIA

TEXTO:

Por informaciones recibidas en este Departamento a través de agencias amigas, ha podido establecerse que existiría en Bolivia una profunda crisis económica que afectaría en forma contundente a las Fuerzas Armadas en ese país. Existiría, a manera de ejemplo, carencias de uniformes y calzado.-

Los salarios (aunque pagos en fecha) no contemplarían las necesidades de las familias de los militares, en particular de los más jóvenes.-

El Cte.Gral. del Ejército percibiría el equivalente a U$S 150 mensuales. Las solicitudes de aumento salarial oscilarían en el orden del 500% el equivalente a la devaluación del peso boliviano.-

El gobierno de los EE.UU. habría donado la suma de U$S 3.000.000 los que habrían sido distribuídos de la siguiente forma: (1.7 millones-ejército) para la adquisición de uniformes y calzado, 500.000 para recuperación de barcos de la armada y 800.000 para adquisición de aparatos de entrenamiento para la Fuerza Aérea.-

Por el Jefe del Departamento II(EXTERIOR)

MAYOR

Carlos A. Warschun

24 FEB 1986

8600720

111/2

3

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia 3 - Jefe Dpto.I/S.I.FF.AA.

FI

FTC III

002/2

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
240845FEB86

ARCHIVO (N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°015/986

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III - T E X T O :

El día Domingo 23FEB86, durante la irradiación de la cadena de **ANDEBU** fue entrevistado como representante de **CONO SUR PRESS**, el ex-integrante del M.L.N. (Tupamaros) **Sergio JELLINEK**, que fuera requerido por la J.M.I. por integrar la organización como sub-comando dentro del Sector Estudiantil de la Columna 70 hasta el año 1973. Fugado del país viajó a Europa y presumiblemente en la actualidad integre el Movimiento Seispuntista .-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS/S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

24 FEB. 1986
Biografías
8500721

1/2

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
181130/FEB/986
A C - 45

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.45/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 2.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : Ampliando P.E.I.Nro.01/D-2/985 de fecha 4 de diciembre del año 1985, se adjunta al presente, 2 fotografías que fueron tomadas al 5to.Centro "LOURDES PINTOS", sito en la calle 20 de Febrero No.2259, y la relación de Matrículas de vehículos constatados frente a dicho Centro:

COMMER	Mat.No.121.326(Montevideo)
PEUGEOT MARRON	Mat.No.506.191(Montevideo)
FIAT MARRON	Mat.No.171.454(Montevideo)
BRASILIA ROJA	Mat.No.174.130(Montevideo)
FORD GRIS	Mat.No.168.506(Montevideo)
FORD ESCORT CREMA	Mat.No.800.185(Canelones).-

-Las presentes Matrículas corresponden a vehículos que han sido vistos en varias oportunidades durante las vigilancias realizadas y que llevan y/o traen niños o personas al local de referencia.-

-Referente a las Matrículas de vehículos mencionadas, se ha obtenido la siguiente información:

1)-COMMER RURAL año 50.-
PADRON No.136.866.-
PROPIETARIO: Domingo GONZALEZ.-
DOMICILIO: Rambla Roosevelt No.410.-

2)-SIMCA año 70
Mat. No.506.191(Montevideo)
PADRON No.121.759
PROPIETARIO: Carolina REBOREDO BENTANCOR.-
DOMICILIO: 18 de Julio No.144, Esc.403.-

3)-FIAT año 75
Mat.No.171.454 (Montevideo)
PADRON No.241.263
PROPIETARIO: Luis Alberto AROSTEGUI.-
DOMICILIO: Verdi No.4562 - Tel.: 59-48-63.-

4)-V.W.BRASILIA año 76
Mat. No.174.130 (Montevideo)
PADRON No.246.116
PROPIETARIO: Celia LOCKHART RODRIGUEZ.-
DOMICILIO: Agustín Musso No.7013.-

5)-OPEL año 73
Mat. No.168.506 (Montevideo)
PADRON No.273.821
PROPIETARIO: Eduardo CAMARERO
DOMICILIO: 8 de Octubre No.1565.-

22FEB86

SNE

457

6)-Mat.Nro.800.185 (Canelones).-
PADRON No.61.495-10
PROPIETARIO: Carlos FROCHE LACOYA.-
DOMICILIO: Ruta 8 Km.64, 8va. Secc. Soca.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL:	C.G.E.
1 Ejemplar:	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar:	ARCHIVO

El Comandante de la D.E.I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

001/2

8600724 -/ohr-


S Nº5


S Nº5

151/12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211115 - FEB - 1986 .

1/3

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 108/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información No. 03/86 del R. C. 3 , por el que se toma conocimiento de la citación de la Comisión de Etica Médica recibida por el Dr. Domingo GUERRA ASSIS.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

228E686

SOE 461

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24-02-86
PASA A: I y ANAL
SALIDA: 0229

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8600725

001/3

RESERVADO

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A .-
131000ENE86.-
WZ-003.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.03/86.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Fue citado por la Comisión Nacional de Etica Médica el Dr.DOMINGO GUERRA ASSIS; quien prestó servicios / a la Unidad desde Enero de 1953 a Julio de 1982.- El referido facultativo concurrió a la Unidad a solicitar "orientación" sobre el asunto.-

-La citación en cuestión fué para el 23 de diciembre del año próximo pasado a la que no concurrió, cursando telegrama colacionado solicitando nueva fecha.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION :

3 Ej. a la D.C.1.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C.3.

Tte.Cnel. Ruben O. Martínez.-

D. C. 1
Entrada
Fecha 130186
Hora 1150

DIVISION EJERCITO III
D.2
R.C.3
14.1.86 Hora 0830

R. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DE.III.
131900-ENERO-986-
DCC. - 002/JC

-El Dr.(Equiparado a Tte.1ro) (R) Domingo Guerra Assis, cesó de prestar servicios, acorde Resolución No.59.533 del Poder - Ejecutivo, transcripta en O.C.G.E.No. -/ 8309 de fecha 16 de Junio de 1982.-

El mencionado facultativo procederá a comunicar al Comando del Regimiento de Caballería No.3, cuando nuevamente reciba otra fecha de citación.-

//.....//////

8600725

Comandante de la Brigada de Caballería N°1.-
Coronel
Carlos I. Didezain.-

ELEVADO A: C. G. E.-
F E C H A: 12-FEB-86.-

El Comandante División Ejército
General
Juan Carlos Reisnig.-

JCR/pbz.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 137 | II 2e
MATRÍCULA 01750
Fecha 14/2/86 Hora 11.45

3/3

8600725

(37)

1/17

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211130 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 111/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 12/D-2/985 de la División Ejército III.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

22 FEB 86

SPE 459

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Asunto 21/IV/86

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

24-02-86
Igual
C231

AA/rp

8600726

7/4/86

E. L. DE. III.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
030700ENE986.-

Poco Legible

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.12/D - 2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-D A T O S:

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Salto eligió las nuevas autoridades que regirán los destinos de la institución por el período 1985-87. Comisión Directiva: Presidente: Dr. Nicola Pirpo; Vice Presidente: Angel Di Nápoli; Secretario General: José Mandarano; Pro Secretario: Atilio Lagazio; Tesorero: Osvaldo Delgue; Vocales: Ignacio Levy y Gilberto Polcaro; Comisión Fiscal: Washington Casal, Julio Etchando y Gumersindo Peyró.-

2232 43, 3890.

-Fue obtenida una información relacionada con la presunta reunión realizada en la Estancia "Los Alamos" sobre la zona de Laureles a 85 Km. de Salto; consistente en pasteles, asado y vino, organizada por el propio dueño del campo Dr.Carlos FORRIZZI (se estima de tendencia izquierdista), el cual habría expresado a su propia peonada la necesidad de agremiarse al PIT-CNT.
Otras fuentes indican que efectivamente esta reunión se realizó, no pudiéndose precisar fecha de la misma, en la referida estancia contando además con la presencia de personal de estancias vecinas (lo cual creó cierto malestar en otros propietarios de la zona) y también que el Dr. FORRIZZI habría traído un integrante del PIT-CNT, a efectos de incentivar al Personal presente para agremiarse al PIT-CNT, inclusive se dice que el mismo Dr. FORRIZZI para dar ejemplo decretó huelga para ese día. Se pudo saber que se encontraba además, una comparsa de esquila, que se adhirió a la huelga, con gran malestar de su propietario.
Con referencia al Dr. Carlos FORRIZZI, pudo saberse que es hijo de un afamado médico salteño, que en vida fue muy estimado por su generosidad y capacidad en toda la sociedad salteña.
Su hijo ha tenido que vender algunos de los campos que heredara, por lo que parecería una mala administración de los mismos. Políticamente se estima su apego a las ideas de izquierda, no existiendo en poder de este Comando otras informaciones que puedan aportar algo más respecto a este punto.-

-El día 26, se realizó en Plaza de los Treinta y Tres Orientales de esta ciudad, un acto organizado por el PIT-CNT a efectos de dar a conocer la plataforma reivindicativa que impulsan a nivel departamental, El acto contó con la presencia de la representante de la C.G.T. de Francia, Elena DUBEROS.-

(3) 8600726

-En el presente mes se registraron los siguientes paros:El día ..:funcionarios judiciales; el 05:empleados de ONDA; el 08:docentes de UTU; del 09 al 15:personal técnico del Casino; del ... 18:funcionarios de ANCAP y del 16 al 19:empleados de fábrica URRETA.-

PAYSANDU:

-El día 14, la Empresa PAYCUEROS, mediante telegrama colacionado comunicó el despido de 40 obreros, dentro de éstos se destacan el Presidente de la UTP:Nelson Saldivia, 1ro Secretario del Gremio:Daniel Nerón y los delegados de fábrica:Daniel Bracco y Miguel Queiros. El mismo día se convocó al resto de los obreros a presentarse en fábrica a los efectos de que se les asignara sección y hora de trabajo. La UTP en asamblea del dia 15, autorizó a sus afiliados a presentarse ante la empresa a partir del día 16, ese día se formaron largas colas de funcionarios ante la fábrica para ir recibiendo directivas laborales en forma individual, por parte del Jefe de Personal de Paycueros. La Empresa ha ido retomando diariamente unos 20 funcionarios y hasta el momento se encuentran trabajando unos 400 obreros de los 626 suspendidos el pasado 26 de octubre.-

-El Plenario del PIT-CNT organizó el día 08, un acto en Plaza Artigas al que concurrieron aproximadamente 300 personas. Se leyó en la oportunidad una proclama en la que se reclamaba básicamente "Soluciones ahora" "No al F.M.I." y "No al pago de la deuda externa".-

-Los días 16 y 17, se realizó el Congreso Departamental del PIT-CNT, se nominaron allí los representantes del PIT-CNT Paysandú al 3er.Congreso Nacional, que fueron el dirigente de Paylana Hugo Volpe (P.S.) y del SUNCA Héctor Duarte Cejas (P.C.). En dicho Congreso Nacional al producirse las disidencias de notoriedad, Duarte Cejas se mantuvo en la reunión, mientras Volpe formó parte de los 506 delegados que se retiraron de sala, marcando así una división dentro del PIT-CNT de Paysandú.

En el mismo Congreso Departamental se instrumentó un paro gremial a nivel Departamental para el día 26, en apoyo al conflicto mantenido por los obreros de Paycueros. Dicho paro fue suspendido según el Plenario local por "No interferir con las tratativas que dirigentes de la UTP vienen realizando ante el M.T.S.S. para solucionar el conflicto". Se destaca que el real motivo de la suspensión del paro fue que no se adhirieron al mismo la gran mayoría de gremios importantes del medio, tales como // ANCAP, AFE, PAYCUEROS, NORTEÑA, AZUCARLITO, Intendencia Municipal, enseñanza. Con esto el paro hubiera contado con un apoyo casi nulo, lo que llevó a su suspensión.

El día 26, el PIT-CNT organizó un acto público en Plaza Constitución bajo la consigna "Afirmar la Democracia". Tomaron parte del mismo: Carlos Baza de la Central Sindical de Trabajadores Colombianos; Gerardo Viana del Sindicato de Trabajadores del Arroz del Uruguay; Mari Rosana Bonilla y Guadalupe Callocuanto representantes de organismos de Defensa de los DD.HH. de El Salvador y Perú respectivamente. Se remarca por último que la concurrencia no superó las 350 personas, poniendo de manifiesto una vez más el muy escaso apoyo con que cuenta el PIT-CNT en el Departamento.-

-Pese al paro previsto por la F.O.T. el 05-NOV. la actividad fue totalmente normal, tanto en los servicios Departamentales como Interdepartamentales.-

- 052

8..0726 11/9/86 (an)

-Al realizarse un paro general previsto por el Sindicato de Artes Gráficas (S.A.G.) y Asociación de la Prensa del Uruguay (A.P.U.) el día 03, SIN.D.E.T. no detiene sus tareas pero emite un comunicado en el que expresa:"Adhiere total y decididamente a los postulados reivindicados por el S.A.G. y A.P.U. en el seno del Consejo de Salarios, por ser y sentirse parte del sector asalariado que nos nuclea en todo el país.-
-La Asociación de Empleados del Casino de Paysandú (AS.E.C.PAY) en reclamo de mejoras salariales y laborales se mantuvieron en pre-conflicto hasta el día 10, en esta fecha comienzan a realizar paros de una hora por turno, el día 16 el paro llevado a cabo fue total. El día 17, se normaliza la situación al haber arribado a un acuerdo las partes.-
-Notorio es el antagonismo que existe entre la Federación ANCAP de Paysandú y el Consejo Federal. Para tratar de lograr un acercamiento entre ambos, el día 06, visitaron Paysandú Alfredo MINCHILLI y Leandro SAGASETA dirigentes del Consejo Federal, quienes expusieron a los dirigentes locales los distintos reclamos presentados al Directorio de ANCAP. De dichos reclamos se destacan: "Recuperación del Salario Real y Vacacional", "Aguinaldo Íntegro", "Restitución de todos los destituídos", "6 horas de trabajo, por el carácter insalubre de algunas tareas", "Servicio médico integral", "Distribución de las utilidades entre los operarios del organismo".
El Consejo Federal dispuso paros de 3 horas por turno los días 13, 15, 20 y 22, en reclamo de "No tener respuestas del Directorio sobre los reclamos reivindicativos presentados oportunamente. En las 3 plantas del organismo en Paysandú, los días 13,y 15, no más de un 15% del personal se adhirió al paro, mientras los días 20 y 22 la adhesión fue totalmente nula.-
-La Federación de Funcionarios de OSE de Paysandú (F.F.O.S.E.P.), el día 25, mediante asamblea fueron nominados los dirigentes Ruben MASCAZINI, Walter PICASSO y Pablo FAGUNDEZ, quienes formarían parte de los 28 delegados de la Federación O.S.E. a nivel nacional que participaron en el 3er.Congreso Nacional del PIT-CNT. Se destaca por último que estos 3 sindicalistas locales, se retiraron del citado congreso al surgir las divergencias de notoriedad.-
-El día 06, tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos de la Asociación de Viajantes y Vendedores de Plaza de Paysandú, la que quedó integrada de la siguiente forma:Presidente:Doli Bracsil Cunda, Vice Presidente:Julio Paradiso, Secretario:Juan F. Morey y Ruben Cabrera, mientras tanto la Comisión Fiscal la integran Rolando Pérez, Ramón Varela y Roberto Garre.-
-Dirigentes de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (A.D.E.Y.O.M.) plantearon sus inquietudes económicas ante las 3 bancadas de Ediles mientras se estudiaba el presupuesto municipal. Por su parte recientemente la I.M.P. dispuso un aumento salarial a sus funcionarios del orden del 20%. De acuerdo a esto el salario Mínimo para el peón municipal es de N$ 10.201 más N$ 1.200 por Hogar Constituído y N$ 672 de Asignación Familiar por cada hijo.-

RIO NEGRO:
-Viajaron a Montevideo a los efectos de asistir al Congreso Nacional del PIT-CNT los dirigentes municipales (ADEYOM) Walter Azurica y Oscar Arguimbao.-

TACUAREMBO:

-El día 09, se llevó a cabo en Club Cerrito de Tacuarembó un encuentro de la Mesa Regional de Cooperativas de Viviendas por / Ayuda Mutua, en el mismo participaron:COODETA I y II, COVEMT, [illegible], COTADVI y COMAVITA I, todas ellas afiliadas a FUCVAM.-

-Del 27 al 29 se llevó a cabo en Centro Barrio No.1, de Tacuarembó,Congreso del PIT-CNT, organizado por la Mesa representativa local, participando en la misma representantes del Interior del país y delegaciones extranjeras, en el desarrollo de la misma se proyectaron audiovisuales, preparados por SIMEUR, sobre la problemática del Agro y la Industria, Deuda Externa, Presupuesto y [illegible].-

-El día 2[illegible], se realizó un paro en el M.S.P. de Paso de los Toros, atendiéndose en el Hospital Local solamente casos de urgencia.-

ARTIGAS:

-El día 05, se llevó a cabo paro de ONDA.-

-El día 08, paro en Enseñanza en ciudad de Bella Unión, con tal motivo en adhesión al mismo viajaron a C.Montevideo en ómnibus de empresa "El Norteño", habiendo obtenido rubros para solventar gastos de:ASCEEP N$ 30,000; SUTRA N$ 30,000 y un monto el cual se desconoce la cantidad de la venta de abonados de N$30,00 cada uno vendidos en UTE, la comitiva estaba integrada por:Sergio GONZALEZ [illegible], Director de UTU, Profesores y funcionarios del mismo, / Liceo local y Enseñanza Primaria entre los que se destacan Profesor Daniel ACOSTA (hijo del MLN Pedro G.ACOSTA), Prof.María MORAES Maestra Margarita ARANA A, Prof.Esther BRISK, Maestra Lilian CA-[illegible]DA COLOMBO, maestra Blanca FACCIO y Graciela BRISK (estudiante de contabilidad de UTU).-

El día 11, se llevó a cabo un paro organizado por el PIT-CNT y los Sindicatos de UTTA y SUTRA exigiendo un aumento de 30% de los salarios por hora y balanza en la chacra.-

-En Club Bancarios se llevó a cabo el día 20 una Sesión Plenaria y Trabajos de Comisiones con integrantes de dicho sector, contándose en la oportunidad con la presencia del Presidente de AEBU Sr. // Eduardo FERNANDEZ.-

-El día 26 de 1500 a 1700 horas efectuaron paro los Bancos:Comercial UBUR, Santander de la C.de Artigas.-

.-Religioso:

SALTO:

-Se realizó en el salón de actos del Colegio Nuestra Señora del / Carmen, el primer Seminario sobre Paternidad Responsable y Método Billings, organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Familiares (C.I.E.F.) y el Movimiento Familiar Cristiano. Uno de los animadores, fue el Padre Pedro Richards, fundador del Movimiento Familiar Cristiano en América Latina y del C.I.E.F..-

RIVERA:

-Ex-alumnos del Centro de Capacitación Don Bosco que funciona en la Parroquia San Pedro Apostol (Padres Salecianos), continuaron en el período con diversas actividades (asados, ollas podridas, / campeonatos de truco, etc.) con el fin de recaudar fondos para las obras que se llevan a cabo en el mismo.-

.-Enseñanza:

SALTO:

-El día 01, se llevó a cabo en el Ateneo un acto organizado por la Sala de Profesores de Historia del Liceo No.1 IPOLL, con motivo de celebrarse los 112 años de su fundación y homenajear a ex-docentes del Instituto. El acto central consistió en una conferen-

15/4786 (23)

cia brindada por la profesora de historia Ofelia Piegas de Cardinale.-
-Los días 09 y 10, se llevó a cabo en la Escuela Técnica Catalina Harriague de Castaños, un Seminario de Informática y Educación.-

PAYSANDU:
-El día 04, en el Liceo No.2 dió comienzo la "Semana Francesa", la que se extendió hasta el día 10. El evento contó con el apoyo de la Alianza Francesa local y en el mismo se desarrollaron distintas actividades culturales, como exposiciones, películas didácticas, títeres, obras teatrales, conferencias, etc..-
-El día 09, la Profesora María Camino Trapero dictó en el Liceo No.2, un curso sobre "Orientación Pedagógica".-
-El día 12, se reunieron en la Escuela Técnica de esta ciudad los Directores y Secretarios de las Escuelas de UTU de Bella Unión, Artigas, Tacuarembó, Belén, Salto, Paso de los Toros, Rivera, Guichón, Young y Paysandú. En la reunión se trató de establecer un cronograma conjunto de planificación, referente a la actividad del próximo año, que fueron presentados al día siguiente en el 5to. Encuentro de Directores de Escuelas Técnicas, que se realizó en C.Trinidad.-
-El día 13, el Profesor Eduardo Sosa Saravia dictó en la Alianza Francesa, un cursillo sobre "Introducción a las Relaciones Públicas", se destaca por último que el cursillo se extendió hasta el 15, inclusive y contó con una asistencia aproximada de 40 personas.-
-El día 21, en la Casa de la Cultura el Profesor Wáshington Reyes Abadie brindó una conferencia sobre "El Artiguismo en un Uruguay integrado". El acto fue organizado por el Instituto de Estudios Artiguistas (I.D.E.A.), contando además con el auspicio del Diario "El Telégrafo".-
-El día 08, se realizó un paro nacional en la enseñanza , la adhesión fue de aproximadamente el 70% en Enseñanza Secundaria y UTU, mientras en Enseñanza Primaria no superó el 25%.-

RIO NEGRO:
-El día 09, se llevó a cabo por parte de la Comisión Departamental de Educación Física y Dirección del Complejo Deportivo, la fiesta de clausura de la Semana de Educación Física llevándose a cabo un nutrido programa.-

TACUAREMBO:
-El día 08, con motivo del paro nacional de la enseñanza, viajaron a Montevideo en un coche expreso de Empresa Núñez, profesores y Maestros en su mayoría de tendencia izquierdista.
Cabe agregar además que en los distintos centros de Enseñanza Primaria y Secundaria, Profesores y Maestros se adhirieron en un 50% al paro.-

4.-Salúd:

PAYSANDU:
-Una nueva ambulancia fue entregada al Centro Auxiliar de Salúd de de C.Guichón.-El vehículo de referencia fue adquirido en forma conjunta por la Comisión Fomento del Centro Asistencial, los integrantes del grupo Colaboradores de Acción Social.-

El día 23, con la presencia de médicos de Artigas, Salto, Soriano, Durazno, Tacuarembó, Rivera y Paysandú, se realizó en esta ciudad el "Encuentro Zonal de Otorrinolaringólogos".-

RIVERA:
-El Centro Departamental de Salúd continúa con el Plan Normal de Vacunación y control materno-infantíl en el local de la Policlínica de Rivera Chico.-
-El día 15, en la Escuela No.120 la Nurse Teresita Santurio de Carretero ofreció una conferencia para Maestros y Padres de Alumnos sobre la "Prevención de enfermedades de la piel".-
-En el período el Centro Departamental de Salúd llevó a cabo una vacunación canina casa por casa en la ciudad y en el interior del Departamento.-

TACUAREMBO:
-Quedó inaugurada en el Sanatorio Tacuarembó una Unidad de Terapia de Alto Riesgo (UTART), la misma funcionará atendida por destacados médicos de Montevideo y del interior del País, destacándose la asistencia del Dr.Luis Tamborindegui conocido intensivista, Director de la Unidad de cuidados intensivos del Piso 8o. del Hospital de Clínicas, Profesor adjunto de la Facultad de Medicina, Dra.María del Carmen Machado, Grado 2, Asistente de la Unidad de cuidados intensivos del Hospital Pereira Rossell, Dr.Juan Carlos [illegible], Presidente de la Sociedad Uruguaya de Medicina Intensiva, Grado 3 de la Facultad de Medicina y Director de la Unidad de cuidados intensivos del Hospital Británico, Dr.Francisco Di Leoni, Grado 2, de la Facultad de Medicina intensiva de trayectoria a nivel del interior, desarrollando su actividad de Medicina en Florida y el Dr.Ricardo Walker, Grado 3, de la Facultad de Medicina y Cirujano, al igual que el anterior intensivista en la Unidad de cuidados intensivos del Hospital de Clínicas. Estos destacados médicos serán los puntales que colaborarán con esta Unidad.-
-En el período se llevó a cabo una campaña de erradicación de la Tuberculosis, que afecta al 50% de la población Escolar, el Plan se ejecutó a cargo de la Comisión Departamental de Salúd.-

ARTIGAS:
-El día 05, visitó el Hospital local el Director Regional de Salúd Dr.ALONSO. El mismo se encuentra radicado en la ciudad de Salto y su radio de acción comprende Salto, Paysandú y Artigas.-
-El día 26, en la ciudad de Bella Unión se llevó a cabo la primer Jornada Médica-Quirúrgica, la cual fue organizada por el Sindicato Médico de Gremeda estando integrada la mesa por:Dr.Juan GOMEZ GO[illegible] Presidente de Gremeda; Prof.Carlos GOMEZ HAEDO del Hospital de Clínicas de Montevideo; Prof.Adjunto Juan CHIFLET cirujano de TORAX de el Hospital Saint Bois, Dr.Eilson VEZOLI Anestesista del Hospital Maciel, además la presencia de 14 Nurses de Montevideo, Artigas y Salto, dos médicos de Monte Caseros (R.A.) Doctores Areta (Padre e hijo).-

5.-Actividad Pública:

RIVERA:
-El día 15, visitó la ciudad el Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas Dr.Jorge Sanguinetti, quién mantuvo contactos con autoridades Departamentales y realizó un recorrido por el interior del Departamento.-
-Funcionarios del Casino realizaron paros de una hora por turno entre los días 11 y 15. El día 15 realizaron paro total.-

S   8600726   17/4/86 (10)

TACUAREMBO:

-El día 10, se llevó a cabo el 1er.Encuentro en el Interior de Jefes de Policía, contando con la presencia del Ministro del Interior Dr.Carlos Manini Ríos.-

-El día 22 visitó esta ciudad el Director de O.S.E. Ing.Jorge Caviglia , cumpliendo con los planes de acercamiento del Directorio con las dependencias del interior y respondiendo a los pedidos y planteamientos de autoridades y usuarios del Departamento.-

ARTIGAS:

-Fue relevada de sus funciones como Juez Letrado Departamental la Dra. Alicia San Roman, asuminedo dicho cargo el Dr.Daniel Dorrelli

-El día 05, quedó integrada la nueva comisión de Educación Física de Bella Unión de acuerdo a los siguientes cargos:Presidente: Sr. Nelson Rivas, Vice Presidente:Sr.Ubildo Padilla, Secretario: Sr. Juan Bautista de los Santos, Tesorero:Sr.Luis Antona, Pro Tesorero:Dr. Aldorio Silveira, Vocal: Prof.Jorge Arregin.-

-El día 14, arribaron los integrantes del Ministerio de Industria y Energía los economistas Enrique Fernariola, Corippe Capurro, Alejandro Naier y Roberto Guiringelli, quienes realizaron una reunión con artesanos del Departamento.-

6.-Actividad Privada:

TACUAREMBO:

-El día 16, con la precencia de la representante general del movimiento de mujeres de Montevideo, Elina Crotollini, se llevó a cabo una reunión con el Movimiento de Mujeres 1o.de Mayo de la ciudad de Tacuarembó, en el local del Departamento Municipal de Cultura de la I.M.Tbó. sobre el tema:"Guardería Infantil".-

7.-Actividad Cultural:

PAYSANDU:

-El día 23, la Sociedad Española Cultural y Recreativa local con los auspicios de la Embajada de España y la I.M.P. organizó la semana Iberoamericana en Paysandú. En el marco de la misma se resalta la actuación en Plaza Artigas de grupos de danzas nativas españolas y la representación en el Teatro Florencio Sánchez de la obra "Siete Gritos en el Mar".-

RIVERA:

-El día 08, se presentó en el Teatro Municipal el elenco de Teatro de la Gaviota de Montevideo, llevando a escena la obra de Juan Carlos Patrón, "Procesado 1.040".-

-Los días 16 y 17, se presentó en el Teatro Municipal el Grupo de Zarzuela de la I.M.Rva., llevando a escena la obra de Calderón de la Barca "La Vida es Sueño".-

-Auspiciado por la Inspección Docente, el día 16 se llevó a cabo en el Liceo No.1 "Dra.Celia Pomoli", "Las Jornadas de Historia" a nivel de Profesores. En las mismas se desarrollaron los siguientes temas:"Orientaciones actuales de la didactica" a cargo de la Inspectora Raquel García Louza, "Consideraciones sobre la Enseñanza de la Historia del Arte", a cargo de la Inspectora Blanca Traversoni, "Visión Uruguaya de América Latina", a cargo del Inspector Tabaré Melogno Urán y "Problematica de la Enseñanza Secundaria en 1985", a cargo de la Inspectora Miriam Maberino.-

-Auspiciado por la I.M.R. y la Inspección Departamental de Escuelas y Organizado por la Escuela No.101 CELER (Centro de Lectura y Escritura de Rivera) y con la colaboración de las Escuelas Nros.

10_, 105, y 132, los días 22, 23 y 24 se llevó a cabo en el Salón de actos de la I.M.Rva. la "PRIMERA JORNADA DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE". En la misma fueron desarrollados los siguientes temas:"El aprendizaje, sus dificultades, diagnóstico", por la Dra. Haydee Santini de Souto, Psicóloga Ana Mosca y Maestra Mabel // Piedra; "Presentación de casos" a cargo de los Maestros María del Carmen Caarden Carracedo, Avelina Acosta y Delba Ferráz; "Abordaje terapeutico de las dificultades de aprendizaje" a cargo de los Maestros Elena LLuch y Haydee Corbo de Mendracho.-

ARTIGAS:

-El día 16, se llevó a cabo la fiesta anual de Educación Física con la participación de alumnos escolares y liceales, contándose con un gran marco de público que colmó las instalaciones del Estadio Municipal de Artigas.-

-Existe una comisión en el Liceo No.1, que está llevando a cabo gestiones para la instalación de una Emisora en dicho Centro de Estudios, la que tendría como finalidad la difusión de programas culturales. Cabe destacar que integran dicha comisión personas de todas las fracciones políticas, predominando la izquierda pudiéndose mencionar la más negativa para ese fin, la del agitador y gremialista Oscar Roberto VICIA.-

...-POLITICA:

SALTO:

-Se ha tomado conocimiento que el Frente Amplio ha preparado e instruído aproximadamente a 50 elementos, los cuales saldrían al interior del país como mochileros, con la misión de captar entre los trabajadores rurales a simpatizantes de dicho sector, con la finalidad de posteriormente poderlos insertar en el recientemente creado Sindicato Unico de Asalariados Rurales.-

-El día 08, arribó a C.Salto el Gral(R). Líber Seregni, visitando al Intendente Esc.Eduardo R. Malaquina y al Jefe de Policía Insp.Ppal. (R). Nelson Da Rosa Leites.

Posteriormente se reunió con representantes de sectores sociales. Al mediodía dialogó con los periodistas, fijando la posición del F.A. sobre distintos tópicos de la actualidad nacional.

A la hora 2030, participó en un acto político en Plaza Artigas al que concurrieron aproximadamente 1000 personas.-

RIVERA:

-La Agrupación Julia Arévalo del Partido Comunista de Rivera, firma un panfleto titulado SABIA USTED, conteniendo 4 puntos que a continuación se transcriben:...Que el Uruguay proporcionalmente tiene uno de los ejércitos más numerosos del mundo por cantidad de habitantes?...Que el Presidente Sanguinetti espera salir de la / crisis con las exportaciones pero destina más del 40% del presupuesto a mantener aparatos represivos totalmente improductivos / para el país?..Que mientras un riverense enfermo debe esperar dos de las cinco de la mañana en el hospital para ser atendido (debido a la falta de dinero para tener más personal y mejores instalaciones), la brigada gasta enormes sumas de dinero público en costosos jardines y profusa iluminación?...Que en Rivera se han cerrado las puertas de los comercios y las industrias, que eran lugar de trabajo y fuente de riqueza para el país, pero se mantienen abiertos los costosos cuarteles que no producen nada en beneficio de nuestra población?

-El día 22, visitó el Departamento el Señor Presidente de la República Dr.Julio Maria Sanguinetti, realizando una gira por las lo-

calidades de Vichadero, Minas de Corrales y Tranqueras.-
Durante la visita del presidente, en momentos en que el Señor Presidente Julio María Sanguinetti hiciera uso de la palabra, en la intersección de las calles Agraciada y Monseñor Vera se concentraron aproximadamente 50 personas, entre las que fueron identificados ~~los siguientes~~: Dr. Domingo CAIRELLO, Maestra María Mercedes ROBALLO, Alberto MALDAÑA, Julio César BACCI, Gustavo Adolfo ROJAS, Oriol ANDRADE, Juan Luis IRIONDO, Alberto Uberfil ALVAREZ, Dr. José E. ROVOLI y Sra., José Luis PROTTI REY, Carlos Yamandú VONDER PUTTEN, Luis Felipe PELAEZ, Juan José RIERA, Miguel Angel MENTEAVARO, Romel MELLO MELO, Lucía Edimary ZAMPETTI de ALVAREZ, Cristobal SILVA.
Se constató que arribaron 6 personas no identificadas portando tambores, bombos y platillos.
Según información confidencial se supo que los anteriormente nombrados se prestaban a realizar una ruidosa manifestación cuando el Señor Presidente hiciera uso de la palabra. Tenían preparado un ataúd para transportarlo durante la manifestación, lo que no ocurrió debido al despliegue que realizó la Jefatura de Policía de Rivera.
En Rivera mantuvo contáctos con autoridades, Asociación Comercial e Industrial de Rivera y realizó una visita a la Sede de la Brigada de Caballería No.1.
-Organizado por CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social) entre los días 28, 29 y 30 se realizó un "Seminario" denominado "A CINCO AÑOS DEL PLEBISCITO" "UN LUSTRO DE LUCHA POR LA LIBERTAD". En el mismo se desarrollaron los siguientes temas: Día 28 hora 2000, "LA RESISTENCIA COLORADA", por el Ing. Agr. Guido Machado Fajardo (Partido Colorado), hora 2120 "EL VOTO EN BLANCO" por el Veterinario Ernesto Victorio Morales (Frente Amplio). Día 29 hora 2000, "LOS BLANCOS POR EL NO, LA EXPERIENCIA RIVERENSE" por el Señor Luis Alberto Núñez Conio (Partido Nacional), hora 2120, "DE LA INTOLERANCIA A LA LIBERTAD" por el Profesor Heber Pablo Suarez Franco (Frente Amplio). Día 30 hora 2000 "LA RADIO COMO INSTRUMENTO DE CREACION DE ESPACIOS DE LIBERTAD", por el periodista Washington Caballero (Partido Nacional), hora 2120, "EL PLEBISCITO EN EL INTERIOR" por el Profesor Arturo Pereira Gutierrez (Frente Amplio), hora 2240 "EVALUACION Y CIERRE DEL SEMANARIO".

TACUAREMBO:
-El día 09, se llevó a cabo en Barrio Artigas una feria organizada por el F.A., en la que se vendieron ollas populares, ropas usadas y artículos de primera necesidad.-
-El día 17 visitó la ciudad el Diputado por la Unión Colorada y Batllista Pablo MILLOR, siendo entrevistado por CX-140 Radiotelevisión Zorrila de San Martín, sobre la problemática actual del Gobierno.
-El día 24, visitó Paso de los Toros, el Diputado [illegible] Colorado Pablo MILLOR, realizándose una reunión en la ex-Sede de la División Ejército III.-
-El día 26, se realizó una Misa en la Parroquia Santa Isabel de Paso de los Toros en memoria de los desaparecidos, solicitado por parte de FE.DE.FAM., por intermedio de los Señores: Dardo MOYAME, Víctor H. GONZALEZ, Rodolfo ALVAREZ, María Mercedes VAZ, Benjamín RIVAS, Wilmer FERREIRA y Eduardo BALSERINI y Sra.-
-El día 23, se realizó una reunión en la ex-Sede de la División Ejército III, entre las horas 2000 y 2250, con una concurrencia de 30 personas, convocada por Partido Nacional, Frente Amplio, C.D.I., PIT-CNT y FE.DE.FAM. Se constató la presencia de los siguien

0069 DEP. II PROCESADO 28486 0726 17/4/86 (an)

tes ciudadanos: Víctor H. González, Pedro Balserini, Yamandú Colina Cordozo, Dardo Moyano, Jorge Villaverde, Rodolfo Alvarez Marquez, Alberto Argüello, Hugo Pereyra Faget, Luis González, José González, Maricarmen Castro.

-El día 24 estuvo presente en la ciudad el Diputado Dr. Pablo MILLOR (P.Colorado), realizándose una reunión en la ex-Sede de la División Ejército III a la hora 1030, con una concurrencia aproximada de 35 personas entre las cuales se pudieron identificar: Rodolfo Palbela, Ernesto Tamasco, Walter Crampet, Máximo Perdomo Mauro Noble, Zoilo Melo, Uberfil Resende.-

..-ECONOMICO:

RIVERA:

-En el período fue realizada la XXII Exposición Rural de Minas de Corrales en la cual las ventas alcanzaron a N$ 2.640.000,00.-

TACUAREMBO:

-El día 19, se realizó en la Asociación Rural de Tacuarembó el 4to. Remate Anual de Reproductores de Cebú, alcanzando el total de ventas a la suma de N$ 4.963,000,00.-

ARTIGAS:

-Finalizó la zafra de la caña de azúcar en Bella Unión, habiendo / recibido el Ingenio CALNU durante el período 490,000 toneladas de caña para la molienda con un producido de 52.000 toneladas de azúcar, cantidad no alcanzada anteriormente.-

..-CONTRABANDO:

RIVERA:

-El día 10, personal policial aprehó en el Paraje "CAPON ALTO" a la camioneta Willys Matrícula [illegible].3981 conducida por Bienvenido Pereira Rosas la que transportaba 425 Lts.de nafta y 6 lts. de / aceite lubricante y diversas mercaderías de orígen brasileño. El conductor, vehículo y mercaderías fueron puestos a disposición de la justicia competente.-

..-MILITAR:

..-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

-Sin novedad.-

..-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-En el Semanario "LINEA" de C.Rivera, de fecha 27NOV85,/salió un artículo producido por el Esc.Daniel García Pachiarotti, el que se transcribe a continuación: "Para referirnos al anterior regimen hablamos indistintamente de gobierno de las Fuerzas Armadas o de Gobierno Militar. Sin embargo entendemos que ese regimen si bien fue un gobierno militar no lo fue enteramente un gobierno de las Fuerzas Armadas..Un grupo de Oficiales militares mediante la purga sistemática, la prisión, la cuidadosa selección de ascensos y designaciones acaparó la totalidad del poder interno de las FF.AA. y por ende del gobierno.

Esos oficiales se auto atribuyen el papel de salvadores de la / Patria y en alucinante ejercicio marxista se consideraron los únicos capacitados para cumplir todas las funciones y cometidos estatales. Lo que era bueno para ellos era bueno para el País.

Cuanto más grande y poderosos se hicieron ellos, más grandeza incorporaban a la Rca.
Los colaboradores civiles se elegían confundiendo obsecuencia con capacitación e imponiendo el servilismo como primera y casi única virtud. Si el poder y el bienestar de ellos era también el del País, la población se divide en dos: los que lo acompañan y los que no los acompañan, los adversarios, que para ellos son "comunistas" o sea que para ellos el estigma de comunista le cabe a todo aquel que osó discrepar con ellos. No importa el número. Si provocan emigraciones masivas, el País gana. Si los contrarios son mayorías, igualmente debe silenciárseles y ello no es devastación para el País, sino esplendor para el mismo.-
Cuando la gloria empieza a resquebrajarse, cuando el inmenso aparato se hace insoportable, cuando la parálisis aniquila y destruye, cuando decae la producción y el espíritu, el criterio no cambia. las causas tienen que ser atribuídas a algo externo, foráneo. Acá dentro del País las soluciones deben pasar por asumir más funciones, intervenir en nuevos aspectos de la vida nacional.
Esta fue la parte más grave. Por aquí ya no hubo medidas, conservar el sistema justificaba cualquier tamaño para los manotazos. Es difícil encontrar una palabra que designe a la vez la compra de carteras, el relegamiento de la salúd pública, la educación, la justicia, el mantenimiento artificial de la tablita, la caída del salario real, el hundimiento de empresas, la frustración y el dolor de la gente. No la hay. Para agruparlos hay que encontrar un término que simplemente las califique. Son las locuras del régimen.
Con resultados de esas locuras, como producto de esa insensibilidad absoluta frente a las consecuencias y a las magnitudes , tenemos la situación actual. Una catástrofe cuya dimensión ha sido comprendida por muy pocos, porque la gente no consigue materializar la realidad de cifras abstractas. Y más aún que el tamaño, es difícil comprender el efecto de tobogán en bajada que las cuentas nacionales muestran, efecto cuya reversión es en extremo difícil y el pago abarcará varias generaciones de orientales. La gravedad del caso es desconocida, en toda la historia del país nunca como ahora los uruguayos vieron tan comprometidos su bienestar y su subsistencia.
Desde el punto de vista del Derecho Penal la responsabilidad puede ser el resultado de una acción o de una omisión, se distinguen también las actuaciones intencionales y los resultados que son consecuencia de la negligencia o de la impericia. En la catástrofe nacional resultado directo del "proceso" pueden observarse todas las formas de responsabilidad ya vistas. Pero también la variación en la participación no modificada, existencia esencial de la responsabilidad. Es inexplicable entonces que todavía los responsables de la calamidad estén analizando y juzgando a la nueva conducción política de la Rca.. Se habla de reuniones y estudios internos. Se comenta que algunos militares u órganos militares observan el comportamiento del Ejecutivo y del Parlamento, examinan con "preocupación" las determinaciones de investigar.
No hay ánimo de venganza, por lo menos no la hay en el Partido Nacional, sus dirigentes y órganos directivos lo han dicho hasta el cansancio y la población así lo siente, ya lo dijo Wilson

17/4/86 (LH)

"un buen hijo no le pide cuentas a su madre". Pero es necesario comprender que existen actividades en que la revisión resulta insoslayable, por lo menos dos. En primer término, las magnitudes, circunstancias y la forma de algunas de las barbaridades ya vistas que han llevado a la población a la convicción de que allí no solo han habido inauditos apartamientos de la razón, sino también intereses personales y espúreos, es un sentimiento colectivo que exige clarificación y deslinda de responsabilidades que pudieran existir, de lo cantrario va a pesar sobre la Institución castrense la tremenda sospecha de que alguno de sus integrantes o colaboradores han sido protegidos en actividades, esas si antinacionales. En segundo término resulta imprescindible revisar el peso y la función de las FF.AA. en la vida de la nación, y ello en varios sentidos. En cuanto a su peso político, en la cual la Constitución y la ley determinan claramente que deben ser nulos y que por lo tanto las reuniones y comunicados que se realisen son ilícitos y deben ser castigados. En cuanto al paso que las instituciones armadas representan para la economía y la población, con un aparato desmesurado cuyo presupuesto se sitúa alrededor de los 400 millones de dólares anuales, cantidad exhorbitante e insoportable para nuestro empotrecido y pequeño País. Tampoco es posible concentir el mantenimiento de privilegios sin relación con la situación de los funcionarios y trabajadores en general. Los sistemas remuneraciones (con montepíos a cargo de rentas generales) de beneficios materiales no monetarios (ración seca etc.) y el más absurdo aún de jubilaciones y pensiones constituyen una irritante preferencia.
Es inadmisible que en medio de la crisis brutal que vive el País los militares permanezcan como una isla intocable con regímenes y preferencias incompatibles con la razón y la economía del // país".-

-En el período se notó una merma en las actividades sobre pintadas de muros y calles por parte del Partido Comunista, esto es consecuencia de las detenciones realizadas por la J.P.de Rivera y posteriormente pase a la Justicia.-

TACUAREMBO:

-El día 18, se proyectó una película en el Cine Artigas de Paso de los Toros, titulada: "LOS HIJOS DE TU VECINO", la que hace referencia a los desaparecidos y al entrenamiento recibido por militares para la tortura.-

ARTIGAS:

-La denominada Brigada Saúl FACCIO ha efectuado nuevas pintadas de muros, esta vez con leyendas relacionadas a la administración que desarrolla el Gobierno Departamental cuyas inscripciones son: En calle Berreta y Gral.Flores:"Quincenas no, fuentes reales de trabajo. Unete a nuestra lucha".-En calle Diego Lamas y Rio Branco:"¿Trabajando 6 meses es suficiente para vivienda, Salud, alimentación?"¿Y las promesas electorales? Lea Piense".-

.-Subversivos:

SALTO:

-Se transcribe artículo publicado en el Diario Cambio de Salto referente a la conferencia de prensa realizada en la Iglesia Metodista por parte de FE.DE.FAM.:"FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DICEN QUE LA DEMOCRACIA ESTA CONDICIONADA. Una delegación de la Federación que nuclea a las asociaciones de familiares de desaparecidos en América Latina visitó nuestra ciudad. En la

Iglesia Metodista, hubo una conferencia de prensa y en el Club Bancario una mesa redonda. "VISITA DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN AMERICA LATINA: Integrantes de FEDEFAM (Federación de Asociaciones de Madres y Familiares de Detenidos - Desaparecidos de Latinoamérica) estuvieron en Salto a los efectos de hacer conocer sus reclamos y las distintas realidades que viven las diferentes asociaciones en el continente. Durante la conferencia de prensa celebrada en la Iglesia Metodista se encontraban presentes Mary BONILLA miembro del comité de Madres Monseñor Romero de El Salvador, Luisa COSTA miembro de la Asociación de Familiares de Desaparecidos en Uruguay y Argentina, María Juana RIVAS de Madres y Familiares de Detenidos - Desaparecidos en Mar del Plata (Argentina) y Guadalupe CALLOCLANTO de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados - Detenidos - Desaparecidos de Perú. También estaban presentes Mario ALTAMIRANDA y Elsa MANITTO integrantes de SERPAJ. INFORMAR AL INTERIOR: Cuando se realizó el 5to.Congreso de FEDEFAM en Buenos Aires el año pasado, se resolvió llevar al interior de los distintos países, la realidad que nos golpea. Se entendió que no solamente las capitales debían estar enteradas, sino que el interior también tenía derecho a enterarse de lo que está sucediendo y el nexo de los delitos de este tipo en toda Latinoamérica. Durante la preparación del 6to.Congreso tomamos la decisión de realizar este trabajo en el interior y no postergarlo. Nuestra tarea se facilitó bastante gracias a la colaboración de los compañeros del interior. Así es que se realizan tres giras. La nuestra comprende Mercedes, Paysandú y Salto, señaló la señora Luisa COSTA de Uruguay. SE LUCHA POR LA VIDA: Nuestra lucha es por la aparición de nuestros familiares y por la no violación de los Derechos Humanos. Aún cuando en algunos países ya no se produzca la desaparición de personas seguimos luchando para que aparezcan los desaparecidos, indicó la señora COSTA. DEMOCRACIAS ACTUALES NO SON LAS DE ANTES: Las Democracias actuales no son las Democracias liberales, las de antes. Son las Democracias entre comillas, son las Democracias de la Seguridad Nacional y que están planificadas y permitidas por el Pentágono. Donde hay un Presidente que da la cara al exterior pero que no tiene el poder. El poder lo tienen los militares en los países latinoaméricanos. Todos los Ejércitos se han preparado en la misma escuela y todos los aparatos represivos siguen intactos y muy aceitados, indicó la representante de Argentina..

RIVERA:

-Se llevó a cabo una reunión en el Comité de Democracia Avanzada sito en calle José E. Rodó No.1282 de la que participaron entre otros: Delia Estela GARCIA PAGOLA, Julio César IACCI, Julio César ALVAREZ GONZALEZ, Romel MELLO MELO, José Luis PROTTI REY, Sra. Lucía Edimary ZAMPETTI de ALVAREZ, Oneider VARGAS, Dr. Domingo CAIRELLO. En la misma trataron como tema principal "LA REPRESION" que se realiza en el Departamento a los militantes de dicho Partido en momentos en que realizaron "Pintadas". En consecuencia estudian la posibilidad de realizar el mismo operativo que llevaron a cabo en Montevideo, donde realizan las "Pintadas" con el apoyo de un móvil de una Emisora, la que al momento de producirse las detenciones, a la que se resistirían con sensacionalismo, pasarían a trasmitir en directo el hecho. Paralelamente se supo de fuente confidencial, que el mismo sistema usarían con los integrantes del Ejército Nacional, princi-

8600726 17/4/86 (04)

palmente los que desarrollan actividades del S-2 en vía pública, los que serían provocados y cuando reaccionasen estos se apoyarían de un móvil que trasmitiría el hecho, además de testigos.
-El día 23, en momentos en que el Sdo.Elbio Denis, se disponía a subir a la moto de su propiedad frente a la Iglesia Santo Domingo de Guzman, donde se realizaba un casamiento, el "LD" (M.L.N.(T)) Hugo Armando Olivera da Cruz lo aborda manifestándole "que dejara de seguirlo que a él lo habían golpeado en el Cuartel, pero que si continuaba siguiéndolo le iba a pegar un tiro con una 7mm.
-Se ha constatado la realización de reuniones dentro de los sectores de izquierda, siendo los más activos la U.J.C. y el Partido Comunista.-
-El día 26, fue realizada una reunión en la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, de la que participaron integrantes del M.L.N.(T), integrantes del Partido Comunista y personas izquierdistas. A la misma asistieron también integrantes de los "COMITES DE DESAPARECIDOS" de Chile, Perú, Guatemala y El Salvador. En la misma se proyectó una película sobre LOS DERECHOS HUMANOS.-

TACUAREMBO:
-El día 02, se llevó a cabo en Balneario Iporá una reunión de liberados realizada en Casa del Universitario".-
-El día 28, se llevó a cabo en Club A. Nacional conferencias con proyección de audiovisuales sobre:DETENIDOS, DESAPARECIDOS EN AMERICA LATINA", a cargo de FEDEFAM con participación de invitados de Argentina, Perú y Guatemala, organizado por la Comisión de Derechos Humanos de Tacuarembó.-
-El día 18, se proyectó una película en el Cine Artigas de Paso de los Toros, titulada "LOS HIJOS DE TU VECINO", la que hace referencia a personas desaparecidas y al entrenamiento recibido por militares, para la tortura. La película habría sido filmada en Grecia y realiza una comparación con lo ocurrido en las dictaduras en Sud América.
Cabe agregar que el cine estaba completo, contándose con la presencia de todos los ex-"L.V." radicados en la ciudad, y en la salida el ciudadano Víctor Hugo GONZALEZ repartió dos panfletos titulados:"30 DE AGOSTO DIA MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICION FORZOSA" y "POR LA ESPERANZA".-

MILITAR:

TACUAREMBO:
-En el período visitó C.L.No.2 (Zapará) el Sr.Presidente de la República Don Julio Ma. Sanguinetti y comitiva, presenciando las maniobras realizadas por la E.M..-

.- TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:
-Sin novedad.-

.- OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:
-Se llevó a cabo en esta ciudad el 1er.Encuentro de Jóvenes Salteños, acto que contó con la presencia del Intendente Municipal y del Jefe de Policía del Departamento. El objetivo de dicho encuentro fue la concreción de propuestas para el desarrollo y la paz y la integración de los jóvenes a las distintas actividades sociales y culturales del Departamento.-
-La Comisión de Jóvenes Termal Daymán quedó constituída de la siguiente manera: Presidente: Ulises González, Vice Presidente: Jaquelín Burgos, Secretario: Víctor Pertuzzati, Pro Secretario:

Carlos Dogoruco, Vocales: Alvaro Cardozo, Gustavo Corajoría, Hugo Leivas, Martín Algalarronda y Jorge Recaño.-

-En Asamblea General extraordinaria realizada por la Cooperativa Agropecuaria de Salto, resolvió donar al Ministerio de Agricultura y Pesca 2 Hás. del total de 8 que integran el predio ubicado en la intersección de las rutas 3 y 31, donde será levantada la planta de silos, en razón de una disposición oficial los terrenos donde sean emplazados silos con financiación estatal deben ser de propiedad del Ministerio.-

-Visitó esta ciudad el Encargado de Negocios de la Embajada de Suecia en nuestro país, Clas Sandceren, entrevistándose con el Intendente Municipal. El motivo de la visita es analizar las posibilidades de incrementar las negociaciones comerciales. Lo acompañaron en su gira los diputados Baltazar Prieto del PDC, Mov.Socialista y Oscar López Balleatra del Partido Nacional.-

-Visitó esta ciudad el Embajador Húngaro Lászlo Ferczel, el objeto de la visita es instalar una empresa de capitales mixtos en nuestro país para trabajar en el sector lanero.-El diplomático brindó una conferencia de prensa en la Regional Norte de la Universidad de la República, donde estuvo acompañado por Ricardo Castell, el Director de los Cursos, Danilo Goslino y el Arq. César Rodríguez Musmano.-

PAYSANDU:

-El día 26, organizado por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) se llevó a cabo en la Casa de la Universidad el "Ciclo de conferencias sobre temas nacionales". El 26, Carlos Zubillaga expuso sobre "Los Partidos Políticos en el Uruguay", Haroutiun Maltandian hizo lo propio el 27, sobre "Situación de la industria en el Uruguay". El 28, Luciano Alvarez disertó el tema "Medios de comunicación, democracia e integración nacional".

-El día 29, se realizó en esta ciudad, la 5ta.Jornada Nacional de Derecho Agrario.-

-El día 29, la Cruz Roja de Paysandú, inauguró el Instituto "Canadá" de rehabilitación para discapacitados, ubicado en la intersección de la Avda.José de San Martín y calle Guayabos. La obra se concretó a través de una importante donación de la Cruz Roja Canadiense para este Departamento, la que incluye un moderno vehículo transformable en ambulancia.-

RIO NEGRO:

-Se llevó a cabo en el Establecimiento Tauro, con el auspicio de la Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda., la Estanzuela y Cabaña Tauro, una jornada de campo sobre los ensayos de variedades de trigo y cebada.-

-La Intendencia Municipal, procedió a realizar un llamado a interesados a nivel internacional, para la construcción de un hotel, motel o similar, así como bungalows, casa o chalets en el balneario Las Cañas.-

-El día 18, arribó a C.Fray Bentos el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con motivo de realizarse en el Hotel Fray Bentos las Jornadas Tripartitas sobre el Estatuto para el Asalariado Rural, Posteriormente realizó una conferencia de prensa con los diferentes medios del lugar.-

-El día 21, el Intendente Municipal puso en funciones a la Comisión Honoraria Municipal de Turismo y Fiestas, este núcleo reunirá a periodistas, comerciantes y personas vinculadas al quehacer lugareño. La misma quedó integrada de la siguiente forma:Presidente:Luis Mario Nan, Vice Presidente:Jorge Gonzáles, Secreta-

8600726

17/4/86 (M)

rio: Manuel Erosito Silva, Tesorero: Juan José Montaldo, Vocales: Isidro Lasarte, Luis Carminatti, Leandro Chetto, Ismael Vasco, Manolo Sierra, Ricardo Arbiza, Hugo Zubillaga, Alberto Lasarte, Roberto Viana, Pedro Serafín Loggiani, Ramón Garcen, José Cordatti, Julio Vittori y Aldo Abbate.-

RIVERA:

-El día 27, en el programa "ENTRE VOCES Y SONES" en Radio Rivera, dirigida por el periodista Washington Caballero; fueron entrevistados los integrantes de FEDEFAM (Federación de familiares de desaparecidos en América Latina). Los que fueron entrevistados por: Ignacio Molina del Comité de desaparecidos de Chile, Teobal- [illegible] del Comité de desaparecidos de Perú, Alicia Quintanilla del Comité de desaparecidos de Guatemala, Julia Peña del Comité de desaparecidos de El Salvador. Los mismos vienen de Montevideo donde participaron del 6to.Congreso Latinoaméricano de familiares de desaparecidos y se encuentran realizando una gira por toda América Latina para recojer la solidaridad popular. Según lo expresado en el Congreso se habría resuelto: Exigir la aparición con vida de los mismos, los cuales serían aproximadamente 90.000. Juicio y castigo para los culpables.-

ileg.

TACUAREMBO:

-El día 03, se llevó a cabo en Laguna de las Lavanderas de la C.de Tacuarembó, Jornadas Estudiantiles con la presencia de Santiago Torrez de la C.de Montevideo.-

-El día 15, se llevó a cabo en Club Democrático un Candombaile con la presencia de José Carbajal "El Sabalero", auspiciado por el Estudió "AUDICORT", cuyo propietario es el liberado Emilio Toribio Mendez.-

-El día 21, se llevó a cabo en Club Tacuarembó, VI JORNADA NACIONAL VETERINARIA DE HIDATIDOSIS OVINA, organizadas por el Centro Médico Veterinario de Tacuarembó y la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, con la colaboración de la I.M.T., el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Facultad de Veterinaria de Montevideo y la Comisión Departamental de hidatidosis, participando en dicho evento: Técnicos de Tacuarembó y de otros Departamentos, Médicos Veterinarios de la Facultad, Asociación de Médicos Veterinarios del Area de la Carne y Técnicos Extranjeros que están trabajando en América Latina sobre hidatidosis.-

-El día 22, se llevó a cabo una caminata olimpica y marathón de los [illegible] denominada "Juan Jacinto López Testa" en homenaje al desaparecido atleta tacuaremborense, organizado por el Grupo de Profesoras de Educación Física de Plaza de Deportes, en conmemoración de la Fiesta Anual de Educación Física.-

ileg.

-Los días 17, 23 y 25 en Paso de los Toros, se realizaron reuniones en la ex-Sede de la División de Ejército III, convocadas por el Partido Nacional, Frente Amplio, C.E.I. PIT-CNT y FE.DE.FAM. se exhibieron audio-visuales referente a torturas y desaparecidos en distintos paises y en donde hicieron uso de la palabra familiares de los mismos.-

ARTIGAS:

-La Junta Departamental de Artigas por unanimidad solicitó al Intendente Municipal la separación del cargo en forma preventiva del Director de Abasto Sr.Juan Carlos Lema. Motiva dicha resolución por parte de la Junta debido a denuncias sobre irregularidades cometidas por dicho Director, por venta de carne en mal estado del Abasto Municipal y un llamado a licitación para venta de cueros.-

3 616 Ayuso 24/IV/86 F31 8600726 17/4/86 (41)

-Del día 04 al 06, se llevó a cabo en la Ciudad de Bella Unión la Primera Reunión Bianual de la Junta Plenaria del Comité Ejecutivo de la Confederación Iberoamericana y Filipina de Productores de caña de Azúcar, la cual contó con la participación de 14 países dando comienzo la parte oratoria el Secretario de la Junta de Bella Unión S..Luis Antona, luego Hugo de la Peña Presidente de CALNU y finalmente el Intendente Municipal Dr.Luis D. Juan.-

-El día 27, se llevó a cabo en el Club Bancarios el 6to.Congreso de FEDEFAM con la participación de representantes de países de América Latina, Teobaldo Alcase y Julio Pena (El Salvador), María Elena Pinio y Blanca Artigas (Uruguay) y Alicia Cantamilla contó con la presencia de unas 50 personas, tratando entre otros temas:"Juzgar a los culpables y que aparezcan los desaparecidos", "Nunca más dictadura en América".-

-El día 09, arribó a la ciudad el Presidente de I.N.C. Silvio Anguila quién llevó a cabo una reunión en Colonia Artigas con los integrantes de la misma.-

-El día 25, mediante reunión de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar se procedió a la distribución de cargos del Consejo Directivo el cual quedó integrado de la siguiente manera:Presidente:Sr.Telmo Eduardo Fonticiella López, Vice Presidente: Sr. Corminel Moline Da Luz, Secretario General:Sr.Luis Ignacio Martínez Iriniz, Secretario de Haciendas:Sr.Jorge Alberto Tecco Viera, Vocales:Sr.Heber Julio Hackembruch Lopardo, Sr.Pablo Mones Morell y Sr.Sergio Eduardo Serra Vargas.

-El día 05, por espacio de algunas horas visitó la ciudad de Quaraí el Gobernador del Estado de Río Grande Sr.Jair Suarez.-

-El día 19, se detectó en el Diario Zero Hora (editado en Porto Alegre) un artículo sobre un reportaje al Prefeito electo en Quaraí Sr.Carlos A. Vieira, relacionado con las actividades del Jefe del 5to. R.C.Mec..-

III.-DISTRIBUCION:

DIVISION DE EJERCITO III REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Raissig

17/17   8600726

17/4/86 (LM)

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 137/14 2e
MATRICULA Nº 01751
Fecha 19/2/86 Hora 11:45

1/15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211100 - FEB - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)Nro. 112/BE/986. ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 01/D-2/986 de la División Ejército III.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO.-
220700ENE986 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.01/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-TEXTO:

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-En el pasado mes se registraron los siguientes paros:Del día 10 al 13 inclusive, funcionarios Postales, los días 19 y 20 funcionarios de la Universidad y el día 30 funcionarios de la Banca Privada.-

-Fueron destribuídos por empleados bancarios de esta ciudad panfletos titulados "Comunicado al Gremio", "Resolución del Consejo Central del día 30 de Noviembre de 1985", los que expresan lo siguiente: "El día sábado 30 de noviembre el Presidente de nuestro Sindicato convocó a una sesión extraordinaria el Consejo Central a los efectos de analizar la posición de la Delegación de AEBU frente a las situaciones en que se desarrollaba el 3er.Congreso del PIT-CNT. Luego de discutir y analizar las distintas instancias que se habían desarrollado y las perspectivas inmediatas así también como las consecuencias derivadas de la posición a / asumir, por 7 votos a favor y 2 en contra se resolvió emitir un comunicado en el seno del 3er.Congreso que dice:CONSIDERANDO: Que la historia de más de 100 años de lucha del movimiento obrero / uruguayo, forjada al calor del combate reivindicativo y en la brega por un programa de soluciones alumbrado por la experiencia de los trabajadores, es al mismo tiempo,la historia de un proceso de madurez ascendente apuntado hacia la Unidad, gestándola y preservándola como arma insustituible mediante acuerdos y consenso guiado por la solidaridad de clase de los trabajadores sin distingos de posiciones políticas o filosóficas. Que la prueba a que fue sometido nuestro movimiento sindical por los feroces embates represivos que contra él desató la dictadura, fue superada exitosamente precisamente por la profundidad y el arraigo de dichos principios en nuestro movimiento. Sólo respetándolos y haciéndose fuerte en ellos, es que nuestro movimiento obrero pudo recuperarse de los golpes recibidos, y aún levantarse hasta conducir el vasto movimiento de masas, que en la calle, en las fábricas y oficinas, en las aulas y en los barrios, quebró los intentos de la dictadura por perpetuarse en el poder y gestó las condiciones para la recuperación democrática. El alto ejemplo de patriotismo y fidelidad de clase que diera nuestro movimiento sindical tanto en los últimos meses de la dictadura como en estos primeros del gobierno democrático, cuando, sin dejar ni por un instante de defender los intereses de los trabajadores, de levantar sus banderas reivindicativas, impulsó con todas sus fuerzas la Concertación Nacional Programática, demostrando que la clase

3-4-86
(ON)

S600727

obrera no sólo había sido decisiva en la lucha contra la dictadura, sino que estaba dispuesta a ofrecer todo su apoyo a soluciones de fondo, reales, para la profunda crisis que afecta a nuestro país. La histórica responsabilidad del movimiento sindical en momentos de convocar a la celebración de su III Congreso, luego de 14 años sin poder deliberar libremente, un una etapa de la vida del país en la cual la tarea primordial es afianzar la democracia derrotando definitivamente los vestigios peligrosamente subsistentes del aparato represivo de la dictadura y modificando radicalmente la política continuista del equipo económico del gobierno, apuntando a garantizar el salario, la ocupación plena, la vivienda, la salud y la educación como necesidades vitales de las grandes mayorías nacionales. Que este movimiento sindical de hoy, donde se conjugan nuevas generaciones de jóvenes militantes, formandos en el combate a la dictadura con los veteranos luchadores, entre los cuales destacamos al compañero José D'Elía, necesita consolidar su unidad, solidaridad, lucha y organización para seguir luchando por las reivindicaciones de los trabajadores, y por un programa de auténticas soluciones a la crisis. Las etapas difíciles, de elevada responsabilidad, que sin duda alguna, se avecinan, nos exigen una fuerza creciente que solamente se sustentará en el perfeccionamiento de la democracia interna del movimiento, de su pluralismo, de su capacidad para sumar más y más trabajadores haciéndoles sentir que el movimiento sindical es su instrumento insustituible por razones de clase y por encima de cualquier diferencia política. Que en estos momentos, el III Congreso no se está desarrollando en las condiciones adecuadas como para garantizar el cumplimiento de la alta responsabilidad que tiene el movimiento sindical, para con los trabajadores que representa y por tanto para el futuro de una democracia que queremos garantizar con soluciones y justicia. Que en el mismo hemos comprobado anomalías de forma y de fondo, que cuestionan severamente principios fundamentales de la democracia sindical, la cual constituye un riesgo serio para el futuro del movimiento sindical, en caso de no llegar a un responsable acuerdo entre todas las corrientes sindicales. EL CONSEJO CENTRAL DE A. E. B.U. RESUELVE: 1o. Exhortar al retiro de nuestros delegados de las sesiones del 3er.Congreso, no respaldando ninguna intervención a nombre de AEBU, comprometiéndose a desarrollar de inmediato los mayores esfuerzos para hacer posible que la reanudación de las sesiones se de en el clima acorde que entendemos se debe buscar para encontrar los mejores caminos de unidad acorde con las tradiciones de nuestro movimiento sindical. 2o. Reafirmar una vez más la total adhesión a nuestra central única PIT-CNT de la cual hemos sido fundadores y acérrimos defensores de la unidad como única arma de defensa de nuestra clase. 3o. Dar cuenta de la presente resolución a la Asamblea General Representativa. VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA. VIVA EL PUEBLO URUGUAYO. VIVA EL PIT-CNT. Consejo Central A.E.B.U. 2 de diciembre 1985. A.E.B. U. Filial del PIT-CNT..-

PAYSANDU:

-La Asociación de Docentes y Funcionarios de la Enseñanza de Paysandú (A.D.Y.F.E.P.), esta Asociación que congrega a docentes demócratas, siguiendo directivas del gremio a nivel Nacional, planificó un paro para el 09-DIC-85, con una concentración en C.Montevideo para reclamar sus derechos frente a varios legisladores. La plataforma inicial del paro incluía: 1o.Aumento salarial del 300%. 2o.Viático de transporte para maestros en especial los de

Escuelas rurales. 3o. Aumento del rubro alimenticio en el presupuesto de la Enseñanza. 4o. Aprobar el Artículo 45 de la Ley de Enseñanza, por el cual se respetan los derechos adquiridos por los docentes que trabajaron durante el anterior gobierno. Primaria emitió una Circular por la que se reconocían los derechos a todos los maestros que hubieran comenzado, que hayan ejercido su cargo por 2 años y cuya calificación docente fuera de 75 puntos como mínimo. Con esta circular los únicos que pierden sus derechos son los directores e inspectores. Esto motivó que el paro haya tenido una adhesión no superior al 10% y que a la concentración en C.Montevideo concurriera un Omnibus de la Asociación Sanducera con 15 docentes.-

-Al iniciarse el período la Empresa Paycueros había reintegrado a sus lugares de trabajo a 400 Obreros de los 626 suspendidos en el mes de Octubre y durante el mes se reintegraron 60 operarios más.
Por último no han surgido hasta el momento novedades sobre los 40 obreros que fueron despedidos.-

-La Asociación Laboral de Trabajadores de PAYLANA (AL.TRA.PAY), el día 10, emitió un comunicado en el cual apoya totalmente a la nueva dirección del PIT-CNT y respalda asimismo al Sr.Hugo VOLPE, su delegado al III Congreso de la Central Obrera, quién se retiró de la sesión al no existir garantías para la continuación del mismo.-

-Entre el 13 y 15, se realizó en la Unión Ferroviaria un Congreso que participaron todos los delegados de los diferentes sectores de trabajo, participaron además dirigentes de los Departamentos de Salto, Artigas, Paysandú y Río Negro, tratandose en la oportunidad el "Plan de trabajo y lucha" propuesto por la Unión Ferroviaria Central.-

-Los funcionarios locales de la Asociación de Funcionarios del Consejo del Niño (A.FU.CO.NI), suspendieron el paro de 72 horas previsto a partir del día 12 de diciembre "En vistas al acuerdo político surgido entre el Poder Ejecutivo y la Ministra de Educación y Cultura, por la partida de N$ 52.900,000 para el organismo, manteniéndose de todas formas en conflicto".-

-El día 09, mediante Asamblea la Federación de ANCAP, resolvió "Aceptar las propuestas de mejoras presentadas por el Directorio, a pesar de ser insuficientes las mismas". En la ocasión actuaron como informantes Carlos CORREº y Raúl LORAGHE, miembros del Consejo Federal.-

-El día 03, quedó instalada la nueva Comisión Directiva de la Cámara de la Industria de la Construcción de Paysandú (CA.IN.CO.PA) siendo la misma:Presidente:Alberto OJEDAº, Vice Presidente:Antonio FARIASº, Tesorero:Wáshington BALSAMOº, Pro Tesorero:Juan C. CERNICCHIAROº y como vocales: Tydio FRANCHINI, Máximo PONSº y Uruguay MEYER.-

-El día 28, el plenario del PIT-CNT organizó en Plaza Artigas un acto, el mismo contó con la presencia de dirigentes locales y del dirigente Rubén VILLAVERDE del Secretariado de Montevideo. En el mismo se realizó un resúmen de lo actuado durante el año, concurriendo aproximadamente 100 personas.-

RIO NEGRO:

-El día 11, en comunicado de prensa el Comité Pro Reactivación del Frigorífico Fray Bentos declara:"Ante los hechos en relación a la reactivación del Frigorífico, este Comité manifiesta una vez más que siendo postergadas las aspiraciones y ante el fallo judicial

a.y. objetividad es incuestionable, responsabilizan sin embargo al Poder Ejecutivo, por ser quien dispone de los recursos necesarios para resolver esta situación. No obstante este Comité no cesará en su esfuerzo en Pro reactivación, exigiendo a quién corresponda soluciones reales.-

TACUAREMBO:

-El día 03, con motivo de la visita Presidencial a la ciudad de Tacuarembó, se realizó una concentración en Plaza 19 de Abril por parte de los integrantes de las Viviendas por ayuda mútua COOTALVI, COVENT, COMAVITA, COTAVIAM, CODETA, bajo el Lema "Derogación Ley 15.501"..-

-El día 06, con motivo de cumplirse el 75º Aniversario del Partido Socialista, se llevó a cabo en Club Nacional una Asamblea abierta, continuando posteriormente con Canto Popular y Candombaile donde hicieron uso de la palabra Ruben Martínez, José Díaz León Lev.-

ARTIGAS:

-El día 10, se realizó un paro de brazos caídos por mejora salarial en Oficina de Correos.-

-Los días 11 y 12 se realizó paro de la Salúd en Sanatorio Artigas y GREMEDA.-

-El día 10, se realizó en C.Artigas una volanteada por parte de FE.D.M.Y.F.E.P. (Federación Democrática Maestros y Funcionarios Educación Primaria), se adjunta fotocopia. Se tiene conocimiento que dicha Federación está integrada en su mayoría por docentes y funcionarios pertenecientes a las líneas más conservadoras de los Partidos Tradicionales.-

.-Religioso:

RIVERA:

-Ex-alumnos del Centro de Capacitación Don Bosco que funciona en la Parroquia San Pedro Apostol (Padres Salecianos), continuaron en el período con diversas actividades (asados, ollas podridas, campeonatos de truco, etc.) con el fin de recaudar fondos para las obras que se llevan a cabo en el mismo.-

.-Enseñanza:

SALTO:

-Se llevó a cabo en la Escuela Técnica Catalina Harriague de Castaños, la muestra anual de trabajos de los alumnos de dicho centro educacional. En la misma se exhibieron los trabajos realizados durante el año.-

RIO NEGRO:

-El día 11, la agrupación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria, llevó a cabo sus elecciones para designar a su presidente siendo elegida la educacionista Ana María GILARDONI de CANCLINI.-

RIVERA:

-En el período culminarion las clases en todas las ramas de la Enseñanza en el Departamento.-

-El día 10, fue inaugurado el Jardín de Infantes No.138 en Villa Tranqueras.-

-El día 02, fueron inaugurados los Jardines de Infantes Nros.135 en Barrio Rivera Chico y 136 en Barrio Bissio.-

-El día 03, fue inaugurado el Jardín de Infantes No.137 en Barrio Mandubí.-

TACUAREMBO:
-El químico Ceferino R. Lima informó sobre la creación de la Casa de la Universidad como así también sobre una Librería Universitaria en Tacuarembó, ésta ya estaría funcionando provisoriamente en dependencias de la Asociación de Escribanos a cargo de Alicia Estevez.-

4.-Salúd:

SALTO:
-La Aldea de la Bondad recibió por parte de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, una camioneta modelo Combi. Dicho acto se realizó en el establecimiento para lesionados cerebrales permanentes y contó con la presencia del presidente de la delegación Uruguaya en la C.T.M. Sr.Ramón J. VINCI, la Directora de la Aldea de la Bondad Nelsa SOSA MARLEN colaboradores, periodistas y los internados.-

PAYSANDU:
-El día 07, con la presencia de médicos de cirujía plástica de casi todo el país y de los Doctores Guillermo FOSSATI, Eugenio BONAVITA y José JURI, provenientes de Buenos Aires, se realizó en la Casa de la Universidad de Paysandú la V Jornada Nacional de Cirujía Plástica. La misma fue organizada por los Doctores Mario José SARLO, Marisabel RAMIREZ, Gonzalo BOSCH, María Magdalena CERIZOLA y Gonzalo FAJARDO.-
-El día 26, se realizó un encuentro de Médicos Cirujanos, Neurocirujanos y especialistas en Cirujía Vascular, el mismo se realizó en el salón Azul de la Casa de la Cultura, contando con la presencia del Profesor Luis FACAL especialista en la materia.

RIVERA:
-El Servicio Médico de la I.M.R. el día 05, realizó atención odontológica en la Policlínica de Curticeiras a cargo de la Dra.Estela López de Méndez.-
-El Centro Departamental de Salúd continuó con el Plan normal de vacunación y control materno-infantil en el local de la Policlínica de Rivera Chico.-

TACUAREMBO:
-El día 03, se llevó a cabo la inauguración del 36º Congreso de Cirujía. Contó con la presencia del Sr.Presidente de la República, Cirujanos Uruguayos e invitados extranjeros,de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia y Japón.-
-El día 14, se reunieron en Tacuarembó las enfermeras profesionales de Tacuarembó, Artigas, Salto, Paysandú, Durazno y Rivera, en procura de gestar la creación del Departamento de Enfermería a nivel Central del M.S.P..-
-El día 15, en Club Democrático, dictó una conferencia sobre el SIDA el Profesor Dr.Alcides Rodríguez, la misma estuvo organizada por Rotary Club Tacuarembó Sur.-

ARTIGAS:
-El día 10, fue relevado en sus funciones como Director del Hospital de Bella Unión el Sr.Tte.1ro.(Méd.) Mario FERREIRA, pasando a ocupar dicho cargo en forma interina el Cirujano Omar ROMPANI, esperándose el nombramiento oficial por parte del Ministerio.-

5.-Actividad Pública:
-El día 10, el Poder Ejecutivo designó al Ing.Agr.Jorge ROVETA como nuevo Jefe de Policía. El mencionado Ingeniero Agrónomo, fue candi-

dato a Diputado, en las elecciones nacionales por la Agrupación Paz y Trabajo de la U.C.D..-
-El día 04, visitó C.Paysandú la Agregada Cultural de la Embajada de Italia en el Uruguay, Dra.Lorodena RAMAZZOTTI, quién fue recibida por el Vice cónsul de Italia de esta ciudad Sr.Elio MORO y demás autoridades del Departamento.-
-El día 21, visitó Paysandú el Consejero Comercial de la Embajada de Checoeslovaquia en el Uruguay, Ing.Jan MICHAL, quién en su corta estadía mantuvo contactos con el Intendente Municipal Arq.Wólter GELVISI y autoridades locales.-

RIVERA:
-El día 13, visitó el Departamento la Sra.Ministra de Educación y Cultura Dra.Adela Reta quién mantuvo contactos con autoridades Departamentales.-
-El día 21, visitó el Departamento el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social Licenciado Hugo Fernández Faingold quién mantuvo contactos con autoridades Departamentales y realizó una disertación sobre "Crisis económicas - sus posibles soluciones".-

TACUAREMBO:
-El día 03, visitó la ciudad el Sr.Presidente de la República Dr.Julio María Sanguinetti, recorriendo diversos locales, tanto públicos como privados y manteniendo reuniones con las autoridades Departamentales.-
-El día 21, se realizó la "Jornada sobre Organización de Servicio de Maquinaria Agrícola". La misma estuvo organizada por el Departamento de Fomento Tecnificación Agropecuaria de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.-
El evento contó con la presencia de Emilio Trigueros, representante de la F.A.O. y el Sr.Intendente Mpal. Sr.Segio Chiesa, quienes procedieron a la entrega de equipo de maquinaria agrícola donado por [illegible] para usufructo de la zona de Cuchilla del Ombú.-
-El día 21, visitó la ciudad el Vice Presidente del Directorio de U.T.E. Sr.Orlando Virgili, quién se prestó a interrogantes de los distintos medios referentes a Electrificación Rural. Prosiguiendo con su agenda, extendió su visita a zonas rurales como Zapará, Cuchilla del Ombú, Villa Ansina y las Toscas.-
-El día 03, visitó brevemente la ciudad de Paso de los Toros, el Sr. Presidente de la República Dr.Julio Ma.Sanguinetti. Arribando al Aero Club local a la hora 0830, posteriormente se dirigió a la Junta Local Autónoma, Se procedió a la entrega de distintos memorandums por parte de cada gremio de la localidad.
Luego en la puerta de entrada a la Sede Comunal, dirigió la palabra al público que se dió cita allí, finalizando "Divididos no seremos nada, pero juntos todo lo podremos".
Posteriormente se dirigió al Club Huracán donde inauguró la Muestra [illegible].
De allí retornó al Aero Club para continuar viaje hacia la localidad de San Gregorio de Polanco.-
-Se llevó a cabo en el período una reunión entre los Ediles de Paso de los Toros de la Junta Departamental de Tacuarembó, Sres.Andrés [illegible]la y Oscar Germán y los miembros de la Junta Local Autónoma . Se consideró lo relativo a las negociaciones que se llevarán a cabo para finalmente el edificio que ocupara la División Ejército III, pase a poder de la Junta Local.
Se estructuró un memorandum y se elevó al Ministerio de Defensa Nacional, esperando resolución. Cabe la posibilidad que para estas / negociaciones se instale una comisión tripartita, con representantes

de la Junta local, Intendencia Municipal y Ministerio de Defensa Nacional.-

-Ha surgido en Paso de los Toros, un Sub Comité del Consejo del Niño, presidido por la Dra.Alicia López San Roman y una Comisión de Apoyo al mismo, integrada por las siguientes personas:Presidente Maestra Gloria Garay de Alamendy, Secretaria Profesora María Elena Baez de Bálsamo, Tesorera Sicóloga Elaine Vargas de Cornelius, Pro Secretario Educacionista Raquel Curbelo, Pro Tesorero Elsa Miqueiro de Oyarzabal, Vocales:Bessie Romano de Tejería, Ilda Sosa de / Quintana, Leni Alvez de De León, Ruben Denis, Aurea Dellapiaza, Oscar Moreira y Lary Silveira.

Dicho Sub Comité ha programado un plan de actividades para erradicar la mendicidad infantil, para lo cual es necesario contar con una hogar para albergar a dichos niños.

Para ello se cuenta con el local que ocupara el Casino del Cuartel General de la División de Ejército III en Calle Gral.Artigas, el mismo se debe adecuar, ya que tiene algunas carencias de ventanas, puertas y falta de mobiliario.-

ARTIGAS:-

-La Junta Dptal.de Artigas aprobó el presupuesto para el ejercicio 1985-1986. Luego de prolongadas jornadas de tareas, el Plenario Legislativo Departamental se expidió en tal sentido. El plan de recursos había sido aprobado anteriormente por lo que los debates se centraron en torno a los capítulos que trataban sobre egresos. Luego de aprobarse en general el tratamiento del mensaje elaborado por el Ejecutivo Departamental se pasó a su consideración artículo por / artículo, analizándose el informe respectivo producido en la órbita de las Comisiones de Legislación y de Cuentas. Corresponde señalar que la Junta trabajó con asistencia de la totalidad de sus integrantes, salvo en la última jornada donde no estuvo presente el Edil del Frente Amplio Mario [illegible]NDERKUM.-

Para la aprobación del Presupuesto se contó con 18 votos favorables en lo referente al tema "egresos", votos que correspondieron a los Ediles de la Bancada del Partido Colorado (10 del Batllismo Unido y 8 de la Unión Colorada y Batllista), con la abstención de los 12 Ediles de la Bancada del Partido Nacional. Los Ediles Nacionalistas fundamentaron su negativa de expedirse sobre el tema señalando que lo hacían en razón de desconocer los pormenores del Plan de Egresos Proyectado, por lo poco claro con que son presentados los aspectos del mismo y al no contar con elementos de juicio necesarios para su análisis en profundidad.

Los Ediles de la Bancada Colorada habían presentado un proyecto que establecía que el articulado sobre el tema en cuestión fuese aprobado tal como establecía el mensaje, es decir, sin variantes. En definitiva el mensaje elaborado por la Intendencia Municipal fue aprobado lo que constituye, según el concepto de varios sectores, un éxito del Partido de Gobierno.-

-Se ha iniciado el Plan de Emergencia "Invierno 85" con otra entrega de víveres a personas de pocos recursos en Artigas. A través del Departamento de Promoción, Asistencia y Salúd de la Intendencia Municipal, se canaliza la entrega de los surtidos que benefician a núcleos familiares de modestos ingresos económicos, cumpliéndose eficientemente con los objetivos que pretende el mencionado Plan desde su puesta en práctica en todo el País. Hasta el momento se han entregado un total de 1.713 contribuciones en esta penúltima etapa de adjudicación, a las que debe sumarse el aporte que se adjudica a Instituciones tales como:Hogar Rural de Varones, Hogar Femenino, /

Casa Cuna, Hogar Estudiantil Femenino, Comedores Populares, Escuelas al Aire Libre (Ayuda Especial), Hogar de Ancianos y Comedores Escolares. En todos los casos la ayuda consiste en comestibles. La tarea ha sido encarada por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el apoyo de la Intendencia Municipal y de una Comisión integrada además por un representante del Hospital local (Salúd Pública), un representante de la Inspección Departamental de Educación Primaria, así como de la Dirección General de Seguridad Social y de PRODIR. Está previsto para el próximo 25 de enero una nueva entrega de mercaderías, la que sería la última etapa del Programa "Invierno 85".-

-Tomó posesión del cargo de Diputado el Dr.Daniel FERNANDEZ FRANCA en sustitución del Ingeniero César BRUM quién solicitó licencia.-

-En sesión extraordinaria la Junta Departamental concedió la anuencia respectiva al Intendente Municipal para la integración de las Juntas Locales del Departamento.-

Las integraciones respectivas son:Partido Colorado:Bella Unión:Presidente:Hugo Vezoli Tonna; 1er.Vice Presidente: Félix . Albano Tra- ; Vocal:Ruben Rodríguez Jardina, Tomás Gomensoro:Presidente:Carlos Moraes Miranda, 1er.Vice Presidente:José Ma. Pagliasso, 2do. Vice Presidente:Adán Davila; Baltazar Brum:Presidente:Nery Goncalvez, 1er.Vice Presidente: Domingo Salsamendi, Vocal: Juan C. Morales; Partido Nacional: Bella Unión: 2do.Vice Presidente:Juan Crescio ...oni, Vocal:Alfredo J. Mones Morelli; Tomás Gomensoro:Vocales;Antonio J. Paz, Guido C. Arbiza; Baltazar Brum: 2do.Vice Presidente: Atilio Calcagnio, Vocal Rugero Da Silva.-

. Actividad Privada:

RIVERA:

-En el período fue creada la "Comisión de Usuarios de ADUANA" quedando la misma integrada de la siguiente manera:Presidente:Heber Novel Rodríguez, Vice Presidente:Luis Alberto Damboriarena, Secretario: Abogado Fernando Araújo, Vocales:Dr.Roberto García Crocce, Juan Carlos Fernández, Bismark Riveiro y Miguel A. Andres.-

TACUAREMBO:

-El día 07, se llevó a cabo en la Laguna de las Lavanderas el "III Festival de Pilsen" organizado por Club de Leones, auspiciado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó y Fábrica Nacional de Cervezas.

-Los días 21, 22,23 y 24 se llevó a cabo la "2da.Expoferia" organizada por los feriantes del medio, denominada "Tacuarembó Expone y Canta". Se contó con diversos entretenimientos, actuaciones de artistas locales e invitados especiales, como así también demostraciones de destrezas gimnásticas y boxeo a cargo de aficionados de nuestro medio.-

-El día 22, en Plaza 19 de Abril, por iniciativa de miembros de la Colectividad Italiana, se llevó a cabo un reparto de juguetes y golosinas a niños de la ciudad con motivo de las Fiestas Tradicionales.-

.-Actividad Cultural:

RIVERA:

-El día 13, con la presencia de la Ministra de Educación y Cultura, fue inaugurado en el Salón de Actos de la Intendencia Municipal de Rivera el "Primer Salón Nacional de Pintura y Dibujo ". En el mismo el primer gran premio fue obtenido por el Profesor Riverense Osmar Santos con la obra "RIVERA ERA FIESTA 1".-

-El 20,en acto llevado a cabo en el Salón de Actos de la I.M.R. fue presentado el Libro titulado "Cerro del Marco, 30 acuarelas de un Rivera que fue" del Ing.Agr. y Abogado Hipólito Zas Recarey.-

ARTIGAS:

-Durante los días 13, 14 y 15 concurrieron a la Ciudad de Rivera representantes del Departamento con la finalidad de participar en el festival del Cancionero Sudamericano que se llevó a cabo en esa ciudad, habiendo obtenido el 1er. y 2do. puesto en categoría Solistas y 1er. puesto en recitado.-

I.-POLITICA:

RIVERA:

-En el periodo visitaron el Departamento el Senador Manuel Flores Silva de C.D.I. y los Diputados Tabaré Viera del Partido Colorado, Luis A. Heber del Partido Nacional y Carlos Negro de la Lista 99 quienes mantuvieron contactos con líderes Departamentales de sus respectivas fracciones.-

-En el período presentó renuncia el Edil del Partido Colorado Hugo López.-

TACUAREMBO:

-El día 08, visitó la ciudad de Tacuarembó el Lider del Movimiento Nacional de Rocha, Senador Carlos Julio Pereira, quién mantuvo una reunión con Dirigentes y simpatizantes locales en dependencias la Club Oriental.-

-El día 22, con motivo del "4to. Congreso del Interior del Frente Amplio visitó la ciudad el Presidente del F.A. Líber Seregni y Víctor Licandro. En Club Nacional se llevó a cabo una Asamblea Abierta conjuntamente con los Presidentes y Secretarios Departamentales del Interior del País.-

-El día 20, a la hora 2200 el Comité Central del Batllismo Unido, y realizó en la ciudad de Paso de los Toros, una cena en la Sociedad Recreativa La Correntada. La misma contó entre otros con la presencia del Sr. Antonio Correa, Dres. Ruben Correa Freitas, Pedro Armúa, Freddy Baliero y Sr. Faustino González.-

ARTIGAS:

-Continúan las gestiones de la Comisión Investigadora que analiza las posibles irregularidades cometidas por el Director de Abasto de la Intendencia Municipal Sr. Juan Carlos Lema (Partido Colorado IAE).

-La aprobación del Presupuesto Municipal, marca el primer hecho político que registra criterios iguales entre Unidad y Reforma y Unión Colorada y Batllista, reflejando la eliminación de discrepancia entre ambos sectores respecto a este tema.-

-A raíz de las discrepancias existentes en la cúpula del Partido Nacional, esta fracción se ha mantenido en una posición de escucha y sin tomar parte activa en las resoluciones adoptadas a nivel departamental.

El representante de la fracción "Tres Arboles" Cnel.(R) Roque Morera Salgado, hizo mención durante el espacio radial en la emisora CV 127 Radio Cuareim, a un anónimo recibido con el discurso pronunciado por el Almirante Massera durante el juicio, leyó textualmente varios fragmentos haciendo comentarios que reflejan una actitud de apoyo hacia el mismo.-

-Durante el período el Frente Amplio ha mantenido su actividad desarrollando a diario reuniones en diferentes locales.-

-Con motivo del acto de clausura de la Conferencia Departamental programada para el día 08, se detectó en horas de la madrugada del mismo día una volanteada llevada a cabo desde un vehículo con matrícula brasileña; durante el acto se constató la presencia de Tabaré González y Carlos Pintos.-

Dicho acto fue considerado un verdadero fracaso por los propios presentes ya que los asistentes no alcanzaron a 50 personas. Los te-

mas tratados fueron: Historia del Partido Comunista, Actividad del P.C.U. en la clandestinidad, Líneas de Acción a analizar para el futuro.-

..-ECONOMICO:

PAYSANDU:

-Al día 07, se han acopiado ya en Paysandú 12.500 toneladas de trigo no [illegible] iendo el rendimiento a lo deseado.-

-La Firma Paycueros S.A. el día 26, firmó un contrato con la firma Material Service de la República China, por el suministro de 236.800 pies cuadrados de vaqueta por un importe total de 247.456 dólares. El convenio fue firmado en representación de Material Service por el Embajador de la República de China en el Uruguay, Henry WANG y por parte de Paycueros S.A. Sr. Conrado OLASO MARIN.-

RIVERA:

-La Firma Dutra-Consignaciones realizó un remate de lanas en la Cooperativa COAMICOL de Minas de Corrales donde fueron obtenidos los siguientes precios: lanas gruesas N$ 1.890 y lanas finas N$ 2.732.-

TACUAREMBO:

-El día 08, se realizó en COLAINOR, el 2do. remate de lanas período 85/86, alcanzando las ventas los N$ 58.002.978,60.-

-En el Club 25 de Agosto de Paso de los Toros, el día 11, se realizó la primera subasta de la zafra lanera 85/86. a cargo de las firmas Arbiza y Cía. y Victorica, con financiación del Banco de la República.-

ARTIGAS:

-Se cumplió el día 3, en salones de la Asociación Agropecuaria de Artigas el primer remate lanero de la zafra 85/86, organizado por Banco República, Cooperativa Agropecuaria Limitada Artiguense y las firmas Otto Fernandez y Casa Victorica. Con numerosa asistencia de compradores de las principales barracas exportadoras de Montevideo y de productores en general se cumplió la subasta a cargo de los martilleros Gerardo ZAMBRANO por Escritorio Victorica y Otto FERNANDEZ por su empresa.

Se vendieron casi sesenta y cinco millones de nuevos pesos, lográndose por la lana corriedale precios que oscilaron entre los N$ 2.000 y los N$ 2.130.-

..-CONTRABANDO:

RIVERA:

-Personal destacado en Paso Manuel Díaz apresó 1.140 Kgs. de tabaco de procedencia brasileña como así también a las dos personas responsables por el mismo.-

[illegible]:

-A raíz de gestiones presentadas por el Jefe del Aeropuerto Departamental se instaló en el mismo una Oficina dependiente de la Dirección de Aduanas a los efectos pertinentes.

.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

RIVERA:

-El día 18, fue relevado el Comandante de la Compañía de Ingenieros No.3 de Monte Caseros (R.A.) Mayor Omar Manuel CALVO REY, pasando a ocupar el mencionado cargo el Mayor BERTOLUCCI.-

..-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:

-Se constató que han mermado las pintadas y volanteadas. Manteniéndose en gran activid de las reuniones en los diferentes Comités del F.A., especialmente en los del Partido Comunista. Fue realizada una propaganda radial y televisiva relacionada a la conferencia Departamental del Partido Comunista.-

3.-Subversivos:

RIVERA:

-Se han constatado la realización de reuniones dentro de los sectores de izquierda, siendo los más activos la U.J.C. y el P.C..-

-Según información proporcionada por el SIEC en el mes de Julio se realizó un contacto en la ciudad de Santa María (R.G.S. Brasil) entre José Gómez Novaez, militante del Partido Revolucionario Comunista y perteneciente a la Secretaría Rural de la Central Unica de Trabajadores y representantes de la Organización Peruana Sendero Luminoso. Dentro de los Temas tratados se expuso de usar al Uruguay como base de Operaciones y depósito de armamentos para las acciones en América Latina.-

-De la reunión llevada a cabo en el Comité de Democracia Avanzada el día 06, se obtuvo la siguiente información: En las próximas pintadas a realizarse usarían el apoyo de un móvil de una Emisora la que al momento de producirse las detenciones, a las que se resistirían con sensacionalismo, pasaría a trasmitir en directo el hecho.-

Paralelamente se supo de fuente confidencial que el mismo sistema usarían con los integrantes del Ejército Nacional, principalmente los que desarrollan actividades del S-2 en la vía pública, los que serían provocados y cuando reaccionasen estos se apoyarían de un móvil que trasmitiría el hecho, además de testigos.-

-Se tuvo conocimiento que el día 28NOV, partió un grupo de militantes de Democracia Avanzada, en un ferrocarril brasileño hasta la localidad de Pampeiro la cual dista unos 50 Kilómetros de la ciudad de Livramento. En la zona de referencia realizarían un operativo muy arriesgado pudiéndose producir un enfrentamiento con la policía brasileña. Regresan el 31, siendo separado del grupo un integrante por realizar comentarios indebidos.-

ARTIGAS:

-En el correr del período se detectó en la ciudad de Bella Unión la ausencia del M.L.N. Antonio Bandera Lima quién se había trasladado a la ciudad de Montevideo para proseguir un tratamiento médico.-

-El día 19, se constató el arribo a la ciudad de Artigas vía ONDA del ciudadano Hugo Ariel De Souza, el cual se encontraba requerido desde Abril de 1974, el cual siendo régimen de "IV" pasó a la clandestinidad, elemento sumamente peligroso y activista, se presume su arribo desde Suecia donde estaba radicado.-

4.-Militar:

-Sin novedad.-

..-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

-Sin novedad.-

Asuno 24/10/86 (F31)

00727

.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:

-En acto cumplido en salón de actos de la Intendencia Municipal, quedaron inauguradas las jornadas tripartitas de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles. Estuvieron presentes en el mismo el Coordinador General de la ALAF Alberto Paolini; el Gerente General de Ferrocarriles Paraguayos Ramón Ayala Argüello, Esc.Eduardo Malaquina; el Diputado Raúl Cazabán y el Ing.Raúl Belinco, Gerente de Transportes de Ferrocarriles Argentinos.-

-Se llevó a cabo en el Hotel Ayuí (R.A.) el encuentro para integración Latinoamericana, organizado por las Universidades Nacionales de Entre Ríos y La Plata y auspiciado por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, las Universidades del Uruguay, Misiones, Rosario y del Litoral. En el mismo participaron docentes y estudiantes de los organismos educacionales de nuestra ciudad y del vecino país.-

-Se llevó a cabo en la Asociación Cristiana de Jóvenes, la celebración del 37 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la ~~presentación del Libro "Los Derechos Humanos" cuyos autores~~ son los uruguayos Juan José Losca y Luis Pérez Aguirre.-

-Se llevó a cabo el cruce de las máquinas viales que la Intendencia acabo de prestar a la Municipalidad de Concordia. En la oportunidad del cruce de las máquinas, estuvieron presentes autoridades de Salto y Concordia.-

-El Sub Jefe de Policía de Salto, Insp.Ppal.Hipólito Suárez fue designado para ocupar igual cargo en la Jefatura de Policía de Artigas.-

- Asumió como Cónsul Uruguaya en la ciudad de Concordia (R.A.) la Sra. Edith Tarrab de Ruggiero, oriunda de la ciudad de Montevideo. La mencionada sustituye en el cargo a la Sra.María Elisa Perinotto de Vallarino.-

RIO NEGRO:

-Se llevaron a cabo en Fray Bentos, desde el 10 al 15, los actos de la Semana de Clausura del Año Internacional de la Juventud. Se realizó en el Club Unión Oriental una disertación a cargo de integrantes de la Fe Bahá'i quienes se refirieron al tema sobre el rol de la Juventud en la Sociedad. En Sociedad Recreativa La Armonía se realizó una exposición con los siguientes Stands: Amnistía Internacional, SUNCA, ASCEEP, FEI, Artesanos de Fray Bentos, La Fe Bahá'i, Jóvenes Bautistas y de barias embajadas quienes expusieron libros, fotos y trajes típicos de cada país.

Se tuvo conocimiento que la Comisión Directiva de Sociedad Recreativa La Armonía había hecho retirar la exposición de material que estaba armando el Partido Comunista por entender que lo expuesto tenía clara tendencia política lo que provocó descontento entre los simpatizantes de ese Partido.-

-Se vienen realizando construcciones en el Balneario "Las Cañas" por parte de la Intendencia Municipal, de 32 baterías de baños, siendo un 50% e servicios Higiénicos, duchas y comodidades para lavar, planchar y también la preparación del terreno para la creación de canchas de fútbol, voleibol, básquetbol, tenis y bochas.

Por medio de una empresa particular se está construyendo un atracadero de yates.-

-Con los asesores de la Administración Nacional de Puertos, Capitanes Mello Ocampo y Alvarez, el día 16, se realizó en Fray Bentos una reunión destinada a la evaluación de los puertos de dicha ciudad, la misma contó como centro de apoyo con la Intendencia Municipal de Río Negro.-

ARTIGAS:

-Quedó integrada la nueva Comisión Directiva de Radio Club Artigas para el período 1985, 1986: Presidente: Carlos Y. Da Silva CX1KC, Vice Presidente: Ramón N. Castagnero CX2KD, Secretaria: Neusa Pintos CX3KC, Tesorero: Luis A. Camilo CX1KH, Vocales: Gracildo Méndez CX5RF, Rafael D. Conti CX2KE, Juan A. Urrutia CX3KM, Alcides López CX3Kl, Isabelino Melo, Comisión Fiscal: Juan Urrutia, Rafael Conti, Ramón Machado; Prensa y RR,PP.: Kenneth .. Mendoza CX2KO.-

III.-.....UCION:

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.

..13   9000727

F.E.D.M.Y.F.E.P.

CON UN GREMIALISMO AUTENTICO
LUCHAMOS POR:

* PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ENSEÑANZA.
* SEGURO DE SALUD.
* REGLAMENTACION ARTS. 44 y 45
* PRESUPUESTACION PERSONAL AUXILIAR.
* AUMENTO RUBRO COMEDORES ESCOLARES.
* RESPETO A LA LAICIDAD

CON F.E.D.M.Y.F.E.P. MAESTROS Y FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA EN LUCHA.

F.E.D.M.Y.F.E.P.

MAESTROS Y FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA EN LUCHA POR:

* PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ENSEÑANZA SIN RETACEOS.
* REGLAMENTACION ARTS. 44 y 45
* VIATICO MAESTROS RURALES.
* AUMENTO RUBROS COMEDORES ESCOLARES.
* SEGURO DE SALUD PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y SU FAMILIA.
* PRESUPUESTACION PERSONAL AUXILIAR.

CON FEDMYFEP UN GREMIALISMO AUTENTICO

5 /15

8600727

3-4-86
(ON)

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

24 FEB 86

Parte Especial de Información Nro. 024/86

Evaluación: B-2 **Ejemplar Nro.** 3

Asunto: ATENTADOS PERPETRADOS POR GUERRILLEROS DE SENDERO LUMINOSO EN LIMA (PERU)

TEXTO: Este Departamento ha tomado conocimiento que el grupo guerrillero peruano Sendero Luminoso perpetró en Lima atentados contra las sedes diplomáticas de Argentina, Alemania Federal, España, Estados Unidos, Gran Bretaña China Popular y la India.

Estos atentados se llevaron a cabo enmarcados con otros que afectaron a Oficinas de Gobierno, locales del Partido gobernante Aprista, hoteles y la oficina de la Agencia de Prensa China Xinhur.

Por el Jefe del Dpto. II(Exterior)
Mayor
Carlos A. Warschun

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Sub Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia Nº2: Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia Nº3: Señor Jefe del Dpto. I del S.I.FF.AA.

12/3/86 II

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1986
Pasa a Archivo analistas
No. de orden 729

SECRETO

1/10

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

24FEB986

FRENTE AMPLIO

- El Pte. del F.A. Líber SEREGNI recibió en su despacho al embajador cubano, Joaquín MAS, sin haberse publicitado el tenor de su charla.

- La Presidencia del Frente Amplio, dio a conocer un comunicado en el que se desmiente haber entregado al diario El País el texto del acuerdo entregado a los líderes de los partidos políticos por parte del SR. Pte. de la República.

Con relación a la publicación por parte del F.A. de su propuesta para el Acuerdo Nacional, el comunicado establece que "los documentos de los Partidos son un aporte a la discusión y a la posibilidad de un acuerdo, y como tal deben ser considerados y conocidos".

- El 22/FEB se llevó a cabo en C. LAS PIEDRAS, la inauguración de la Muestrabierta del F.A. La jornada se llevó a cabo en la plaza principal de la ciudad de referencia.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 22/FEB arribó a MOSCU, procedente de LA HABANA, CUBA, el Secretario General del P.C.U., Rodney ARISMENDI, quien participará de las deliberaciones del 27º Congreso del PCUS.

- Asimismo, arribó a esa ciudad el periodista Niko SCHVARTZ, especialmente invitado por la Agencia NOVOSTI PRESS.

- El suplemento Liberación del 22/FEB, publicó un artículo relacionado con el viaje de la Brigada José Artigas a NICARAGUA. En el mismo se transcriben declaraciones de un brigadista en las que establece que pese a las dificultades climáticas y locativas, "los muchachos se entregan y transmiten la convicción de que la revolución tiene el sentido de entregar la vida por ella".

Asimismo establecen que en las Unidades de Producción Estatal (UPE), "todos los jóvenes tienen la necesidad de estar armados porque es considerada zona de guerra".

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

- El semanario La Juventud publica declaraciones efectuadas por el integrante de la Dirección Nacional de M26de Marzo, Fernando VAZQUEZ. En la misma se emiten conceptos elogiosos relacionados con la revolución

cubana y con Fidel CASTRO VAZQUEZ, participó recientemente de las deliberaciones que se llevaron a cabo en La Habana con motivo de haberse celebrado el 3er. Congreso del P.C.C.

172751 El semanario La Juventud del 25/FEB, publica una entrevista a Daniel SAYAGUES, quien participara de la Brigada José ARTIGAS. En la misma expresa haber aprendido que "sin una juventud dispuesta a todo sacrificio no hay revolución", citando en la oportunidad la consigna de los jóvenes sandinistas: "solo los cristales se rajan, los hombres mueren de pie, nosotros los sandinistas seremos como el Ché".

Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes PINTOS

- La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes PINTOS convoca a la ralización de una marcha por la AVda. 18 de Julio el día 08/MAR con motivo de celebrarse el día de la Mujer.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - MI26M EN EL URUGUAY

- El MLN-26MEN EL UURUGUAY, ZONA 3, convocan a partici= par de la proyección del film "La Historia Oficial". La misma se llevará a cabo en el local Aída SANZ ubicado en Félix LABORDE y Joanicó.

Enérgica respuesta ante el comunicado de la SIPRE

El F.A. responde a la Presidencia

La presidencia del Frente Amplio dio respuesta al comunicado librado a la prensa por la Presidencia de la República y en el cual indirectamente se acusaba al F.A. de haber entregado al matutino "El País" las bases propuestas por el presidente Sanguinetti para el Acuerdo Nacional, además de cuestionar la publicación de los puntos propuestos por la coalición frentista para la recuperación del país.

La siguiente es la respuesta de la presidencia del Frente Amplio.

Ante el comunicado de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República sobre la publicación de documentos del diálogo entre los partidos políticos del 21 de febrero del corriente la Presidencia del Frente Amplio EXPRESA

1- El asombro ante este comunicado, en momentos en que todos los partidos estamos considerando temas tan importantes para el futuro del país.

2 Cualquier ciudadano uruguayo sabe perfectamente que no existe vinculación alguna entre el Frente Amplio y el diario "El País".

Por otra parte es inadmisible la afirmación de que han sido "autoridades políticas de alta responsabilidad", con inequívoca referencia al Frente Amplio, las responsables de la publicación por el mencionado matutino, del documento entregado por el Señor Presidente de la República a los partidos.

3 Las máximas autoridades del Frente Amplio han dado pruebas fehacientes en las difíciles y delicadas tratativas políticas de todos estos años, de un cabal y absoluto respeto a los acuerdos y a la ética de los procedimientos. Por lo cual no admite la menor duda al respecto.

4- El Frente Amplio continuará como hasta ahora con su serio y responsable análisis y su apoyo al diálogo y la concertación entre los partidos para resolver los graves problemas que enfrenta la República y su pueblo.

5- En las instancias del diálogo quedó claro para todos los participantes que cada partido aportaría sus opiniones sobre los temas que consideraran importantes para la solución de los problemas nacionales, sin limitación alguna.

Es así que los documentos de los partidos son un aporte a la discusión y a la posibilidad de un acuerdo, y como tal deben ser considerados y conocidos.

6 Esta es una primera declaración ante el comunicado de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, sin perjuicio de que los órganos competentes del Frente Amplio consideren oportunamente el tema.

Presidencia del
FRENTE AMPLIO

Montevideo, 22 de febrero de 1986

//

...3

Él General Seregni recibió al embajador cubano J. Más



El Presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni, recibió en su despacho de Colonia y Agraciada al Embajador de la República de Cuba en nuestro país, Joaquín Más. El diplomático dialogó con el líder frenteamplista acerca de diversos aspectos de la realidad latinoamericana, en el marco de una serie de visitas que está haciendo a los principales dirigentes políticos

LA HORA (23/2/86)

Hoy y mañana exponen soluciones a los problemas nacionales y locales

Inauguran Muestrabierta en Las Piedras

Hoy se inaugura en la ciudad de Las Piedras la primer "Muestrabierta por Soluciones" en el interior del país. Esta realización está a cargo de la Coordinadora de Comités de Base del Frente Amplio de Las Piedras. Doscientos cincuenta paneles abordarán toda la problemática del país, y las soluciones que el Frente Amplio propone, así como también los problemas específicos de la ciudad canaria. La jornada se realizará en la plaza central durante el día de hoy y mañana; los pedrenses podrán recorrer la muestra y disfrutar de otras atracciones que se han preparado, como espectáculos artísticos, juegos para niños, etc.



Hoy y mañana, los pedrenses podrán apreciar la Muestrabierta del FA. Al trabajo inicial sobre los problemas nacionales de salud, educación, vivienda, producción, ingresos, deuda externa y derechos humanos, se agrega la problemática de Las Piedras.

UN TRABAJO SERIO Y FACIL DE COMPRENDER

Gustavo Lago, Secretario de Organización de la Coordinadora pedrense, resaltó que "esta muestra fue elaborada por los frenteamplistas, que contaron con el apoyo y asesoramiento del grupo de compañeros técnicos que integran la Comisión de Programa, a lo que se agregó para este trabajo de Las Piedras, el aporte de ediles departamentales. Por todo esto, aseguramos que cada uno de los temas está tratado con seriedad, de manera que todas las personas que pasen por la Muestra entiendan inmediatamente la propuesta".

ATRACCIONES EN LA "MUESTRA"

Hoy y mañana el Canto Popular estará presente en la muestra, desde las 20.30 hs. En el estrado ubicado en el centro de la plaza, actuarán Pablo Estramín, Alvaro Inchausti, conjuntos de Carnaval y participantes del Festival de La Paz, entre otros intérpretes del Canto Popular.

También habrá juegos para niños, payasos, murgas infantiles, piñatas y carreras de embolsados.

ESTARAN PRESENTES DIRIGENTES FRENTEAMPLISTAS

Dirigentes del F.A. y los sectores integrantes de la coalición han comprometido su presencia, para recorrer la Muestra y dirigir un mensaje a todo el pueblo pedrense. Esta actividad es la de mayor importancia para el Frente Amplio este fin de semana. Es la primera vez que la Muestrabierta por Soluciones Urgentes se expone en el interior del país, y hay grandes expectativas por ver la respuesta que obtendrá de los pedrenses.

La muestra original se realizó en la Explanada Municipal el 25 y 26 de octubre pasados, y posteriormente se efectuaron dos muestras barriales en el Parque Rivera y en la Plaza Lafone.

"ESFUERZO ECONOMICO Y ORGANIZATIVO"

"La Coordinadora de Las Piedras -señaló Gustavo Lago- ha tenido que desarrollar un gran esfuerzo económico y organizativo, pero toda su militancia está confiada en el éxito y el saldo político que la muestra deje. Tiene un alto costo financiero, que esperamos cubrir con la venta de comestibles, bebidas, materiales del F.A. (insignias, llaveros, banderas, etc.) y la campaña del carné frenteamplista", finalizó diciendo el secretario de organización del F.A. en Las Piedras.

COMENZARON TRABAJOS FINALES

En la tarde de ayer, un camión de la ciudad pedrense, recogió en los Talleres Centrales del F.A., los 230 paneles de la muestra central, los que juntaron a los otros 20 que tratan de la problemática del lugar. Por la noche, se realizaron los trabajos de electrificación, instalación de la amplificación y extensión de alambres que servirán de soportes para los paneles. Estos comenzarán a instalarse en la mañana de hoy.

MAÑANA JORNADA DE DIFUSION

Mañana domingo, los frenteamplistas recorrerán la gran feria de Las Piedras, invitando a feriantes y compradores a la muestrabierta. La inauguración oficial está prevista para las 20.30 hs. de hoy.

Arismendi en Moscú

Moscú, 22 de febrero
(por Ricardo Saxlund, corresponsal)

Arribó a Moscú procedente de La Habana, Rodney Arismendi, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay (PCU)

Arismendi participará, especialmente invitado, en el 27 Congreso del Partido Comunista de la U.R.S.S. que se abre el próximo martes 25 y se prolongará por diez días.

En el aeropuerto internacional Sheremetievo 2, Rodney Arismendi fue recibido por el vicepresidente de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., Piotr Fedoseev y funcionarios responsables del departamento internacional del PCUS.

En La Habana concurrieron a despedirlo el comandante Raúl Castro Ruz y los también integrantes del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Jorge Risquet y Jaime Crombet.

También ayer por la tarde, en vuelo desde Buenos Aires, llegó el enviado especial de "LA HORA" Niko Schvarz, quien hoy por la mañana se registró como representante del diario en el centro de prensa del 27 Congreso siendo uno de los dos mil periodistas ya acreditados para cubrir el magno acontecimiento. Invitado por la agencia Novosti, Schvartz será recibido mañana por el Vicepresidente de APN, Karen Jachaturov.



Nicaragua: Uruguay presente

Hace algunos días fue brindada una conferencia de prensa, por parte de los jóvenes que integraron la Brigada José Artigas, que participó en la recolección de café en Nicaragua.

En esta onortunidad incluímos algunas de las experiencias que fueron transmitidas por los jóvenes que recolectaron el "rojito", como expresión de solidaridad con el agredido pueblo centroamericano.

El 12 de febrero se registró el arribo a Managua de los 11 jóvenes uruguayos, representantes de diversas organizaciones sociales y políticas.

Ons días más tarde partieron rumbo a Matagalpa, al noroeste del país, más específicamente a la Unidad de Producción Estatal (UPE) "La Sultana".

La UPE, previo al triunfo de la revolución eran propiedades de Somoza o de su cuerpo, y al huir del país fueron tomadas por el Estado y transformadas en unidades cooperativas.

A la semana se trasladaron más al norte aun, a la UPE "La Colonia", ubicada en Jinotega, donde estuvieron aproximadamente dos semanas cortando café con un importante número de internacionalistas de varios países, y estudiantes nicaragüenses.

Los uruguayos explicaron que la vida allí es muy dura, por ejemplo esta unidad fue atacada en 1982 y 1984 por la contrarrevolución, y ello determinaba que prácticamente no existieron instalaciones para alojarse, eran construcciones precarias de madera, con paredes de nylon por donde el frío se colaba fácilmente.

Todo esto era acompañado por el clima inestable que rige en la montaña, y la alimentación que rigurosamente consistía en arroz, frijoles y tortillas, a veces del día anterior.

"En esas condiciones —relataban— **donde muchos de los estudiantes nicaragüenses pasan todas sus vacaciones, son intensamente felices, transmiten una alegría que a uno le cuesta entender que pueda ser así".**

"Privados de lo que para nosotros puede ser importante como una alimentación equilibrada, condiciones físicas más o menos agradables, sin embargo los muchachos se entregan y [illegible] [illegible] el sentido de entregar la vida por ella".

También decían que en la UPE todos los jóvenes tienen la necesidad de estar armados porque es considerada zona de guerra, aun cuando está controlada por el Ejército Popular Sandinista.

Pero muchos de estos jóvenes, probablemente el año próximo, si alguna brigada vuelva, seguramente no los encuentra, y ellos ante esa realidad que se vive responden: **Patria Libre o Morir.**

Otro de los jóvenes manifestaba: **"Nicaragua sigue siendo libre o el pueblo muere defendiéndola, y creo que ninguno de nosotros volvió dudando que no fuera así".**

Cuentan además que en esta Unidad, durante las noches los "nicas" debían realizar la guardia circular, y hay pequeños grupos de contras que su objetivo es entrar y matar a uno o dos jóvenes.

"Pero eso parecía no importarles —continuaban diciendo— había alegría igual y justamente una de las consignas era: a esta alegría el enemigo le teme, y creemos sin duda que el enemigo no sabe desarmar frente al pueblo nicaragüense".



Los jóvenes centraron estas experiencias en la denuncia de agresión de que es objeto constantemente el pueblo sandinista ya sea en los ataques armados de la contra, subvencionada por Estados Unidos, o los boicots que el propio imperio signa sobre Nicaragua.

En ese sentido los 11 componentes de la brigada José Artigas manifestaron su disposición a generar aún más un amplio movimiento de solidaridad que permita unir más a todos los países agredidos por el imperialismo.

Entrevista con Fernando Vázquez, de la Dirección Nacional del 26 de Marzo

El Congreso de una Revolución triunfante

Fernando Vázquez, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, participó recientemente en el 3er. Congreso del Partido Comunista Cubano, realizado en La Habana.

"La Juventud" tuvo la oportunidad de conversar con el acerca de las experiencias vividas, del pueblo cubano y su participación en ese evento y, fundamentalmente, sobre los logros de esa Revolución en los diferentes planos, tanto económicos como sociales.

L.J.: Que impresiones ha recogido del 3er.Congreso del PCC, del pueblo cubano y del proceso de consolidación de la Revolución?

F.V.: Nosotros, el Movimiento 26 de Marzo, venimos muy impresionados de este 3er. Congreso realizado por el PCC, por diversos motivos.

El principal es que este 3er Congreso ha significado un evento muy importante para la historia y para el proceso político cubano, donde se registra una alta participación popular en la preparación, en el trabajo y en la edificación de este Congreso, junto con el Partido.

Al llegar a La Habana ya vislumbrábamos el carácter de fiesta popular, producto de la alegría del pueblo cubano al arribar a esta instancia.

Grandes logros

Para la historia política y social de Cuba, esto ha significado un gran paso adelante, es decir, desde el 2o. Congreso realizado en 1981 hasta ahora, todos los logros alcanzados por la Revolución Cubana. Fundamentalmente, en el campo económico y social y esto, sin duda, refleja las posibilidades reales que tienen los pueblos cuando se liberan de ataduras y lazos de dominación tendidos por los centros de poder del imperialismo, y emprenden un camino independiente con una activa participación popular.

Salud, Educación e Internacionalismo

Hoy, como es sabido por nuestro pueblo y por muchos partidos y gobierno democráticos, Cuba ha vencido dificultades tales como el desempleo,ha erradicado totalmente el analfabetismo, ha logrado un importante desarrollo económico en las ramas principales de su producción especialmente en la explotación azucarera, pero lo que es más importante aún es que ha diversificado su producción, se han realizado grandes inversiones por parte del gobierno en las áreas de la salud y la educación. De esta manera se resolvieron los problemas fundamentales de atención sanitaria de la población, ubicándose así, como una potencia de la salud a nivel mundial.

Y no sólo eso, sino que además tiene una política de apoyo incondicional a países que necesitan ayuda técnica y económica, fundamentalmente del Tercer Mundo, y es así que encontramos miles de cubanos fuera de su patria realizando tareas internacionalistas en aquellos lugares donde existe escaso desarrollo y que son producto de la crisis capitalista.

El informe del Comandante Fidel Castro

L.J.: El Informe Central del Comandante Fidel Castro ha dado mucho que hablar sobre todo en la enumeración de lo logros, pero también en aquellos aspectos en los que es necesario superarse. ¿Qué impresión le dejó ese Informe Central?

F.V.: El informe del Comandante en Jefe y Presidente del Consejo de Ministros, Fidel Castro, en primer lugar y como no podía ser de otra manera fue muy extenso. Tocó todos los aspectos centrales, fundamentales en que ha trabajado el pueblo cubano y su Partido en estos últimos cinco años, y de allí se desprenden las grandes posibilidades de la Cuba revolucionaria, de avanzar más rápidamente en la construcción del socialismo y de esa sociedad, donde son las masas populares las que definen el destino de ese país.

Se destacan las grandes inversiones que se han hecho, fundamentalmente en las zonas campesinas que eran las que más atraso tenían en relación a las áreas urbanas y por supuesto, los temas de la Defensa.

En el desarrollo de ese Informe también se tienen en cuenta los aspectos donde han existido mayores dificultades. Eso no constituye lo central del Informe, pero son temas que no se pueden descubrir, no se puede desprender una cosa de la otra, porque sin los grandes logros, sin la gran participación del pueblo cubano en todos los niveles (de conducción, de producción, de trabajo, de los organismos de masas y de Defensa) tampoco hubiera sido posible atacar algunos aspectos que son producto de ese desarrollo.

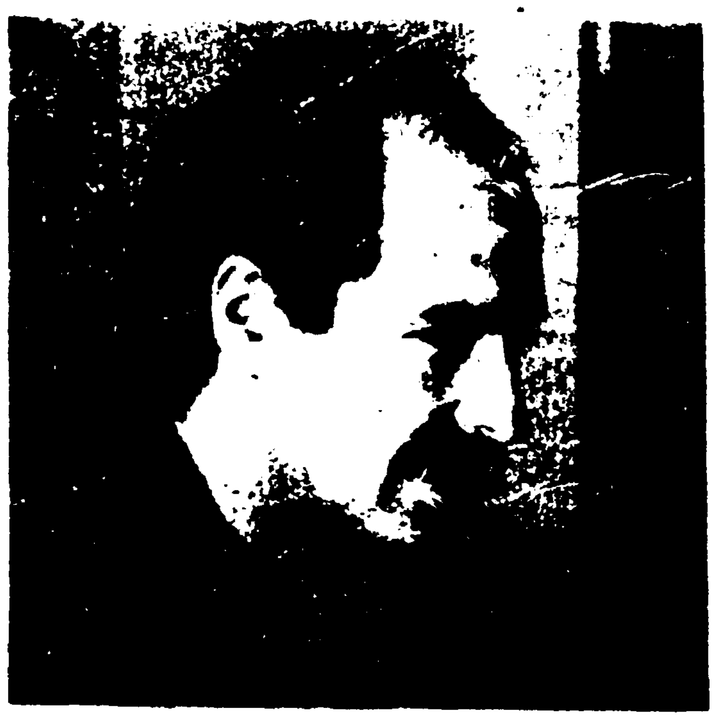
Aspectos críticos y eficiencia

Fidel fue muy claro en la necesidad revolucionaria de profundizar los vínculos del Partido con las masas, de lograr mayores niveles de eficiencia en la producción, en el consumo de energía.Por supuesto, eso ha traído como contrapartida que la prensa reaccionaria, tome los aspectos críticos como una supuesta inviabilidad del socialismo. Pero precisamente lo contrario, es lo que mostró el Informe de Fidel. Demostró las posibilidades de la Revolución y de la construcción socialista en Cuba, y también la fortaleza de esa Revolución que en medio de los embates desestabilizadores que se ha propuesto durante estos años la Administración Reagan es tan grande que puede hacerse una autocrítica en aspectos que no son de principios, pero si de eficiencia en el trabajo, particulares de ese país.

En ese sentido, y solamente en ese sentido puede afirmarse que el discurso de Fidel, si, fue muy crítico. Pero igualmente crítico es el pueblo cubano ante su propio trabajo y también igualmente cariñoso es en cuanto a los sentimientos que lo unen con Fidel y con la Revolución.

L.J.: Cómo influyen esos logros en la sociedad cubana?

F.V.: Este es un país que está cambiando a ritmo vertiginoso todos los días. Existe una gran participación popular en todos los órdenes de la vida del país. Por eso es que también existe en la conducción política una necesidad de que los dirigentes se desarrollen en una forma de pensamiento cada vez más avanzado.



Fernando Vázquez, invitado por el Gobierno Cubano, asistió al 3er. Congreso del Partido Comunista Cubano

En el área de la salud, por ejemplo, existen planes concretos para seguir adelante con el desarrollo. Esta es una de las cosas que más impresionan cuando uno llega a Cuba; no solamente porque toda la población tenga acceso a ese servicio, sino además por la cantidad de inversiones que se han hecho en ese ramo, por todo los adelantos registrados, llegando, incluso, a este último trasplante de corazón, realizado en el Hospital Hermanos Ameijeiras, justamente, en homenaje al 3er. Congreso.

"Cuba, un país para el futuro"

También se está desarrollando, en forma muy importante, con fines pacíficos, la energía nuclear. Todos sabemos lo que eso significa, desde el punto de vista tecnológico, de las inversiones, incluso en la formación de nuevos cuadros técnicos.

Cuba es un país que está pensando en el futuro, que va constantemente hacia adelante.

Otros aspectos en los que se refleja el desarrollo social es la participación de sectores como el caso de la mujer y también de los negros, que históricamente, por las condiciones de super-explotación en las que se encontraban con el capitalismo, eran desconsiderados o radiados socialmente, negándoseles las posibilidades de trabajo, de estudio, de acceso a determinadas profesiones.

Participación y renovación

La Revolución Cubana también ha cambiado eso radicalmente. Tanto es así que Fidel toca ese punto en el Informe y llega a enunciar la necesidad de que el Partido ponga en aplicación una política de promoción de esos sectores dentro de sus propias estructuras. Es entonces que las mujeres, los negros y también los jóvenes,ya en este 3er. Congreso tuvieron mayor participación, y a la hora de la renovación de autoridades del Comité Central o de otros niveles de responsabilidad, todo esto fue tenido en cuenta.

En el caso de la mujer, la Revolución se ha ocupado particularmente de su problemática y, en tal sentido, se han creado fuentes de trabajo, se ha protegido a la mujer en el sentido de la maternidad, de la salud. Incluso con la creación de guarderías infantiles en todo el país, con libre acceso para todos los niños cubanos. Esto contribuye a la mejor formación de los niños, a los cuales se les ha brindado, más allá de las guarderías, las posibilidades de desarrollo cultural, de los deportes, del estudio. Y, cuando ya son adolescentes, la combinación del estudio con el trabajo que es uno de los aspectos principales en que se ha hecho hincapié desde el punto de vista de lo que es la formación integral de los niños.

Sin duda Cuba, está entrando ya a ser, en muchos aspectos, una sociedad desarrollada, en el sentido económico, social, político, con un enorme despliegue de los aspectos técnico-científicos aplicados a la producción y, por supuesto, un gran desarrollo de planes de investigación que son una exigencia del crecimiento de esa Nación.

En los próximos años, y esto quedó establecido en el 3er. Congreso, Cuba se plantea alcanzar anualmente un crecimiento del 5 por ciento, lo cual evidentemente va a asegurar desarrollo y beneficio para todo su pueblo.

Cuba y Latinoamérica

—L.J.: ¿Cómo son los vínculos que unen al pueblo de Cuba con Latinoamérica y, en especial, con nuestro país?

—F.V.:Con el pueblo cubano nos unen lazos muy profundos. Ese pueblo que de por sí es internacionalista, se siente hermanado con todos los pueblos latinoamericanos en una lucha común por la independencia, por la soberanía, por el desarrollo, por la liberación nacional. Esa es una lucha esencialmente antimperialista.

En ese sentido, la lucha del pueblo cubano por el desarrollo, es una lucha de vanguardia, que está hermanada históricamente con la de nuestro pueblo y la de todos los pueblos latinoamericanos. Esa lucha es común y tiene, sin duda, las mismas raíces.-

Daniel Sayagues: un brigadista uruguayo en la Patria Sandinista

El grano tierno de la solidaridad

Por Irene Ramos

Daniel Sayagues tiene 26 años. Es estudiante de Derecho y militante del Centro de Estudiantes de su Facultad. Pero desde hace pocos días tiene un motivo poderoso para sentirse orgulloso: ha regresado, junto con otros compañeros integrantes de la Brigada José Artigas, de recoger el café solidario de la Nicaragua sandinista. Tuvimos oportunidad de recibir a Daniel en nuestra redacción y de que nos contara sus experiencias, sus enseñanzas. Como militante frenteamplista, este joven compatriota ha demostrado la solidaridad del pueblo uruguayo con la heroica Revolución Sandinista en los hechos.

Daniel nos explica que partió de él el deseo de colaborar en la cosecha de café y de conocer al pueblo nicaragüense, y que se sumó —avalado por la FEUU— a la iniciativa canalizada por el Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.

Llegamos a Managua el domingo 12 de enero, donde nos recibió Josefina Vigil, de la Juventud Sandinista. Pasamos un día en la Escuela de Agronomía y luego, junto con los chilenos, panameños y peruanos partimos hacia una hacienda llamada "La Sultana" ubicada en el límite de Jinotega y Matagalpa. Allí permanecimos 5 días recolectando junto con los BEPS (Batallón de Estudiantes de Producción Secundaria). Partimos después hacia otra hacienda, "La Colina", donde permanecimos dos semanas.

Las haciendas expropiadas a Somoza

L.J.: ¿Cómo era el régimen de trabajo?

D.S.: Nos levantábamos a las 4 de la mañana para formar a las 5.30. Partíamos a las 6 para trabajar hasta medio día, almorzábamos y volvíamos al trabajo hasta las 3 de la tarde. Luego se medía la recolección y antes de la puesta del sol volvíamos a la hacienda para la cena. Se realizaban después charlas de evaluación, antes de irnos a dormir a las 21 hs. Los once brigadistas uruguayos nos alojábamos junto con los panameños y los peruanos.

L.J.: ¿A quién pertenecen los cafetales donde trabajaron?

D.S.: Las haciendas "La Colina" y "La Sultana" son parte de la Unidad de Producción Estatal, expropiadas por la revolución. La primera era propiedad de los Somoza y la otra fue expropiada a un chino que en el año 1978 violó las normas laborales. Ambas se dedican exclusivamente a la producción de café.

Frente a la tumba del "Meme" Altesor

L.J.: Ustedes estuvieron en Managua una semana luego de terminada la recolección, ¿qué contactos tuvieron allí?

D.S.: En realidad los contactos fueron muy variados. Nos entrevistamos con el vice-Presidente de la Salud, el vice-Ministro de Educación, con gente del Ministerio de Economía. Visitamos una comunidad de base cristiana y conversamos con los Comité de Defensa Sandinista, sobre las actividades de recolección.

Visitamos también muchos lugares en la capital, el Museo de la Revolución, el Palacio Nacional, el Museo de la Alfabetización, el Teatro Rubén Darío. Pero luego hubo algo que nos resultó muy emotivo que fue la visita a la tumba del compañero "Meme" Altesor, conocido por los nicas como "Pedro", que murió en combate en la localidad de Peñas Blancas, tres días antes de la toma del poder.

Los protagonistas de la Revolución

L.J.: ¿Qué experiencia te deja este viaje a nivel humano, el contacto con los compañeros latinoamericanos, el haber presenciado los logros de una Revolución joven tan cerca?

D.S.: Todo fue muy provechoso. Tanto para mí como para todos los integrantes de la brigada. El contacto con los compañeros nicaragüenses, secundarios o universitarios, nos permitió ver el espíritu de sacrificio, su gran conciencia. De allí extrajimos una verdad: **la Revolución la hacen ellos o no la hace nadie.** Es una generación que no verá los frutos de su lucha: su trabajo, fundamentalmente, está dirigido hacia las futuras generaciones. Están dispuestos a sacrificarse para lograr lo que el país necesita, tanto en la producción como en la defensa. Ellos participan del Servicio Militar Patriótico, son los vigilantes de la Revolución, participan del Ejército Popular Sandinista, conforman los Batallones de Lucha Irregular, en la guerra de contrainsurgencia. Muchos son heridos, muertos, sus familias sufren la agresión de los "contras" y del gobierno norteamericano. Ellos, los jóvenes nicas **son los protagonistas de la Revolución.**

Los jóvenes también jugaron un rol fundamental en la alfabetización. A tal punto se llegó, que se alfabetizó a los misquitos, sumos y ramas en su propio idioma.



Daniel Sayagués, uno de los jóvenes que viajó a Nicaragua para brindar su solidaridad al pueblo de Sandino, visitó nuestra redacción.

"Seremos como el Che"

Estuvimos en una charla con un voluntario nicaragüense que se fue a pelear a El Salvador junto con el FMLN, estuvo un año y medio preso, fue torturado brutalmente por el ejército de Duarte. Anteriormente había sido diputado por la Juventud Sandinista a la Asamblea Nacional de los 18 años de edad. Actualmente tiene 23 y su nombre es Orlando Tardencillas.

La consigna de los jóvenes sandinistas es: **"Sólo los cristales se rajan, los hombres mueren de pie, nosotros los sandinistas, seremos como el Ché".**

En definitiva, algo que hemos comprendido en esta pequeña estadía en la patria de Sandino es que sin una juventud dispuesta a todo sacrificio, no hay revolución.

L.J.: Daniel, ¿qué le dirías a los jóvenes uruguayos luego de esta inolvidable experiencia?

D.S.: La juventud uruguaya debe multiplicar su solidaridad con Nicaragua de todas las formas posibles, para que la Revolución pueda superar todas las pruebas, todos los ataques, todos los embates, a pesar de que los nicas son concientes de que sólo ellos la pueden defender. **El año que viene, la brigada debe ser mucho mayor.**

El 9 de febrero, la Brigada José Artigas abandonaba Managua. Atrás quedaron días inolvidables de solidaridad y lucha. Quedaba un pueblo unido y conciente de su futuro, quedaba ese pueblo donde hasta los ministros recogen café, sabedores de que eso significa más divisas para una nación asediada por las garras del imperialismo.

Pero lo que nunca quedará atrás, es la experiencia de estos jóvenes uruguayos que se arremangaron para darle a la Patria de Sandino, el grano tierno de la solidaridad latinoamericana.

23/2/

MLN — 26 M (Zona 3)

INVITA:

Sábado 1o. de Marzo - Hora 20 en su local "Aída Sanz" en Felix Laborde y Idanicó.

"LA HISTORIA OFICIAL"

con participación de Madres de Detenidos Desaparecidos.

Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay.
MLN - T
Zona 3

10/10

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/3

0000255 ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8600731

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA:
- FECHA Y HORA:
- PERSONAS O C.I.: Capitán Sarli (DEPARTAMENTO III/SIFFAA)

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: CARLOS DANIEL TURZAGHI CHIMETTI C.I.

HIJO DE: REG.FOT.

DOMICILIO: CARLOS DANIEL TURZAGHI CHIMETTI 1.311.206

FECHA DE NAC. JUAN Y MARTHA LUGAR: C 821,191 (Año 1983)

OCUPACION: IND.DACT.

ESTADO CIVIL: HIPOLITO IRIGOYEN 1615

OBSERVACIONES: 2/9/53 Mdeo.

DEP. I PROCESADO 26.2.86

TRASM.D.N.I.C.: REC/DPTO I:

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: 001/3 8600731

000025**6**

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: CAPITAN SARLI/DPTO. III. STFFAA

- FECHA Y HORA: 141500MAR85

- PERSONAS O C.I. G..RMAN CARLOS ZAFFARONI [illegible]

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: G..RMAN C.RLOS ZAFFARONI [illegible] C.I. 1.176.113

HIJO DE: JORSE Y [illegible] REG.FOT.: 717.471 (AÑO 1972)

DOMICILIO: AVDA. BRASIL 2946

FECHA DE NAC.: 9/9/48 LUGAR: Mdeo.

OCUPACION: IND.DACT.

DEP. I
28.2.86

ESTADO CIVIL:

800731

OBSERVACIONES: 642

TRASM.D.N.I.C.: AGTE. BLANCO REC/DPTO I: SDO. MONTIEL

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

0000257

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: CAPITAN SARLI/DPTO.III/SIEPAA
- FECHA Y HORA: 111500MAR85
- PERSONAS O C.I.: JUAN MANUEL DIAZ DELGADO

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: JUAN MANUEL DIAZ DELGADO C.I. 1.310.448
HIJO DE: GERMAN y MARIA REG.FOT.: B.608.061 (Año 78)
DOMICILIO: A. [illegible]RRA 1573 (Secc. 9na.)
FECHA DE NAC.: 1º/X/953 LUGAR: MDEO.
OCUPACION: IND.DACT.
ESTADO CIVIL:
OBSERVACIONES:
TRASM.D.N.I.C. AGTE. BLANCO 003/3 REC/DPTO I: SDO. MONTIEL
RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

DEP. I
PROCESADO
26.2.86

8[illegible]0731

(54)

RELACION DE RECLUSOS Y N° DE DEFENSOR

NOMBRE DEL RECLUSO	N° DE ABOGADO
565	13
ACOSTA Marta	46
AGUERO Nelba	53
AGUIRRE	64
AHARONIAN	84
~~AHARONIAN Anahit~~	36
ALBARENGA Marisa	11
ALBERTE Mirta	16
ALBERTI Milka de Lourdes	60
ALDAYA María	17
ALVAREZ Nirsa	71
ALVARIÑO Elena	34
ANAYA Haydée	36
ARAUJO ARAUJO Mabel	49
ARAUJO Mirta M	49
ARAUJO Mirtha	16
ARIAS María	58
ARMAND UGON	1
ARNABAL Cristina	87
ARRAMBIDE Silvia	57
ARRUTI Iris	85
ARTIGAS Edén	43
ARTIGAS Erin	5
ARZUAGA Lucía	9
ASENCIO Pilar	58
AZARETTO Marta	27 - 36
BACHINI María	26
BARREIX Rosa	86
BAUBETA Angela	21
BENTANCOUR Nibia	36
BERETTA María del Carmen	45
BERNALLI (2 hermanos)	56
BERNINZONI Beatríz	51
BERSANELLI Gabriela	16
BLANCO Alicia	16 - 36
BLANCO Ana	17
BONILLA Clarisa	26
BORRELLI Graciela	62
BOTANA Sonia	78
BRAIDA Margarita	43
BRASELLI María Selva	39
BUZO Laura	46
CABRERA Cristina	24
CABRERA Graciela	60
CABRERA María Cristina	8
CAGGIANI Alicia	23
CAMARA Cristina	34
CARLI Susana	84
CASALET María Luisa	69
CASCO Elena Lourdes	60
CASCO Elina	16
CASTERA Adriana	2 - 5
CAVIGLIA SOTO María Liliana	48
CAZHUR Mariela	27
CLAVIJO Blanca	33
COHANOFF Perla	72
CONNIO Elida	84
CORBI Beatriz	6
CUITIÑO de HERNANDEZ Silvia	16
DARRE Graciela	53
DE CASTELLET de LEIBNER Stella M	15

NOMBRE DEL RECLUSO	N° DE ABOGADO
DE GREGORIO Laura	85
DE LEON Reina	52
DIANA María del C	73
DIAZ Beatríz	12
DIAZ Nibia	61
DIAZ PIERRI Clorinda	22
DONINELLI María del H	55
DORPICH Marisa	34 - 5
DOS SANTOS Alma	36
DUPONT Raquel	2
ESPINOLA María Mercedes	55
FABBRI Edda	37 - 78
FABBRI Lucía	37
FERNANDEZ Alicia	87
FERNANDEZ María Luisa	3
FERNANDEZ Miriam	69
FERNANDEZ de GOMEZ Sonia	55
FERRARO Adriana	69
FERRARO María	53
FONTORA Nélida	21
FRANCO Nélida	17
GABIN Blanca	29
GABIN Esther	40
GALEANO Ane Marie	47
GARCIA Alicia	35
GARCIA María Esther	5
GARCIA Rosarito	26
GARCIA Silvia	53
GARGANO Argelia	32
GARIBALDI Margarita	42
GIANLUPI María Celia	14
GIORGI Dora	20
GLICHER de PEREZ Miriam	59
GODOY IGLESIAS Juanita Silvia	31
GOMEZ Teresa	84
GONZALEZ Ana María	76
GONZALEZ DE LEON María Luisa	64
GONZALEZ María Graciela	69
GONZALEZ Mirtha	80
GRISOLIA Alí Amara	41 - 60
GRUNVALD Susana	70
GUERRA Aída	43 - 5
GUERRA Esther	1
HEREDIA Inés	21
HERNANDEZ	1
HERNANDEZ Juana	46
HERNANDEZ Teresa	5
IBARBURU Elena	36
IBARBURU María Elena	68
IBARBURU Rita	5
IRURETA GOYENA Emma	21
IRURETA Isabel Ema	21
ITTE Xenia	78
JALUFF Haydée	71
JORGE Graciela	21
LAGUEZ María	5
LANDO ALBANELL Beatríz	49
LARRONDO Elina	5
LEIBNER Javier	15
LOPEZ Nibia	50
LOPEZ Silvana	36
LUZIO Isabel	84
MACCHI Jessie	44 - 63
MACIEL	81
MALCUORI Marisa	73
MARQUEZ María	84
MARSIGLIA DE MARIA Gisselle	16

NOMBRE DEL RECLUSO	N° DE ABOGADO
MARTINEZ Beatríz	74
MARTINEZ Elena	37 - 50
MARTINEZ Matilda	17
MARTINEZ Mirta	84
MARURI María del C	50
MASCOLO Liliana	18 - 38
MELLO Dominga	61
MERCADER María	34
MICHELENA María	21
MICHELINI Elisa	11
MICHOELSSON MIRABAL Virginia	16
MOLINA Nelly	84
MONES ALVEZ de RODRIGUEZ Evitha	53
MONES Alondra	36
MONTERO Ana María	55
MORAES Edith	84
MORALES Cedi	5
MORALES VIÑOLES Analía	16
MOSQUERA Sonia	36 - 78
NEGRO Alicia	51
NUÑEZ Lidia	55
OCASO de BRUM ALicia	66 - 25
OREGGIONI María	36 - 5
ORTIZ Silvia	36
OXANDABARAT Estela	17
PACIFICI Liliana	36
PAGOLA Diole	84
PASSEGGI Marta	34
PEREIRA Gloria	19
PEREIRA Lidia	29
PEREIRA Lilián	33
PEREIRA Nelda	73
PEREZ Luis M	59
PERLA Beatríz	78
PIERRI Naina	26
PIQUINELL Brenda	16
PIQUINELLA Cristina	17
PIRRONGELLI Martha	6 - 36 - 50
POSE Olga	5
POSTIGLIONE Fanny	51
PUCCHI César Oribe	15
QUIÑONES Juan Francisco	65
RAMELA Beatríz	26
RAMIREZ Cristina	53
REYES Gladys	26
REYES de QUIÑONES Stella	65
REZZANDE Anita	60
RISSO Laura	76
RIUS HERRERA de BARREIRO María J	60
RIUS Jacqueline	10
RODRIGUEZ Alma	84
RODRIGUEZ Carmen	5
RODRIGUEZ Georgina	4
RODRIGUEZ María Julia	28
RODRIGUEZ Ramona	87
RODRIGUEZ Rosario	61
RODRIGUEZ TASTAS Laura	67
ROGGIERI Nora	84
ROSADO Rita	53
ROSSI Wilma	34
RUZO Emilia Nair	52
SACALIDIS Cristina	67
SALVO SANCHEZ Ana María	16
SANABRIA Blanca	84
SANTISTEBAN	81
SANTOS PEREIRA Nelly Mabel	16
SARAVIA RIVERA de PAREJA Stella M	56 - 25

003

NOMBRE DEL RECLUSO	N° DE ABOGADO
SCHENONE María	53 - 30
SEADE Carolina	5
SELVES Cristina	81
SEVALD Frida	7
SILA MENDEZ Gabriela	16
SILVEIRA Alicia	26
SILVEIRA Silvia	76
SILVERA Aída	36
SILVERA Brenda	36
SOLIÑO María	77
SOLSONA Delia	36
SOSA Aloma	34
SOSA Brenda	34
SOSA Enriqueta	84
SOSA Miriam	5
SOSA Naydú	52
SOUZA Graciela	53
SPATAKIS Susana	84
SPERMAN Nadiezda	53
STERN Erita	25
SUSPERREGUY Susana	79
TELECHEA Gloria	17
TOJA Silvia	46
TOPOLANSKY Inés	25
TOPOLANSKY Lucía	21 - 25
TORRES María del C	52
YOST Eva	57
TRIAS	21
TRIAS Ivonne	21
TROGLIO Alicia	63
TRONCO Nélida	23
URIBASTERRRA	15
VALDES Graciela	7
VALDEZ Ana	34
VALDEZ Carmen	25
VALDOMIR	1
VALDOMIR Elida	56
VASELLI PLADA Francesca	82
VASILSKIS Elena	54
VICO María del C	55
VIERA Miriam	57
VIGNA Isabel	11
VILA Susana	49
VILLAMIL	61
VITABAR Alicia	36
ZERBONI Fernando	58

ABOGADOS QUE DEFIENDEN CAUSAS DE JUSTICIA MILITAR

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
1	ALGORTA SOSA DIAZ Pedro José Bartolomé Mitre 1356 P 2 Esc.5/986172	Alicante 1906 ARMAND UGON Julia	771132	510127	MON	1245783-5	AXB14229 DEFIENDE: VALDOMIR GUERRA Esther	CAS.	ARTAGAVEYTIA Olga ARMAND UGON HERNANDEZ
2	ALVAREZ GARCIA David Marcos Mercedes 1530/7[illegible]	Cuareim 1436/4 Mercedes 1530/701		250125	MON	583461-4	ANB 5466 DEFIENDE: DUPONT Raquel	CAS.	REGO María Isabel CASTERA Adriana
3	AMARO ACOSTA Julio Mario	Pza. Independ 838 Esc22	900438	170722		280092	DEFIENDE: FERNANDEZ María Luisa	VIU.	
4	ANDI BENAPRES Salvador Colonia 1158/1202 /85404	Colonia 1158/1202 EMR 2, PCARRETAS	85404	271014	MON	522017	AXB 6952 DEFIENDE: RODRIGUEZ Georgina	CAS.	FERNANDEZ Ana Isabel
5	ANDREAHU GARMENDIZ Susana Colonia 1181 Esc. 705 /986452	J.Ma.Montero 3062 EMR 2, EMR 1, PCARRETAS	702191	261021	MON	478642	BQA 5919 DEFIENDE: GARCIA María Esther CASFERA Adriana ARTIGAS Erin HERNANDEZ Teresa POSE Olga SEADE Carolina SOSA Miriam OREGGIONI María	DIV.	LAGUEZ María RODRIGUEZ Carmen MORALES Cedi GUERRA Aída IBARBURU Rita LARRONDO Elina DORPICH Marisa
6	ARBELECHE CORTES Roberto Mercedes 937 P 7/913589	Colonia 881/11 EMR 2		351214	MON	576834	AZB 4513 DEFIENDE: CORBI Beatriz	SOL.	PIRRONGELLI Martha
7	ARIAS DURAN Jorge Sarandí 637/604 /986750	Sarandí 637/604 EMR 2,EMR 1, PCAR,FUSNA	986750	310412	MON	461327	BQA 6802 DEFIENDE: SEVALD Frida	CAS.	BAUZADA Irene VALDES Graciela
8	ARMAND UGON INDART Carlos Víctor Juncal 1470/10 / 87118	Juncal 1470/10 EMR 2, EMR1	87118	170426	MON	57150	AZB 1524 DEFIENDE: CABRERA María Cristina	CAS.	MARIN Aída
9	ARSUAGA de SOTO Alberto 25 de Mayo 555 Esc. 102/984950	Melo 2492 EMR 1 ANSORENA F.Javier		300428	MON	561789-8	ACB 7266 DEFIENDE: ARZUAGA Lucía	CAS.	PLANELLS Susana Haydée
10	BARREIRO RIUS Ma Jacqueline Isolina Juan Carlos Gómez 1436	Rbla.M Gandhi 485/1002 EMR 2		510117	MON	1196768	BAA19530 DEFIENDE: RIUS Jacqueline	SOL.	
11	BATALLA PARENTINI Hugo Félix 18 de Julio 1486 Esc. 701	Conciliación 4059 EMR 2, PCARRETAS	391858	260711	MON	478047	BVA 5444 DEFIENDE: ALBARENGA Marisa VIGNA Isabel	CAS.	FLORES Hilda MICHELINI Elisa
12	BAUZA ASILING Walter Julio Paraguay 1321 P 5 Esc. 501/88692-88088	Bv. Artigas 3684 bis EMR 2	298189			933346	BQA10694 DEFIENDE: DIAZ Beatriz	CAS.	DIAZ María del Carmen
13	BERRO OLIVERA Bernardo Mercedes 937 P 6/903481-914732	Mar del Plata 1742 EMR 2	505197 914721	271102	MON	497548	DAB 2608 DEFIENDE:	CAS.	RODRIGUEZ PINTOS Susana Elena

565

DPT. I
PROCESADO
11.6.86

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
14	BERRO QUARTINO Federico Eduardo 25 de Mayo 514/904647	Lieja 7028 EMR 2	506134			730932	BKB 7579 DEFIENDE: GIANLUPI María Celia	CAS.	MEZZERA Marta
15	BERRO RODRIGUEZ Bernardo Pedro Mercedes 937 P 6/903481-914732	Cuareim 1416 EMR 1, EMR 2	911604	530910	MON	1250644	DEFIENDE: DE CASTELLET de LEIBNER Stella M LEIBNER Javier	CAS.	PALMER Anahí URIBASTERRRA PUCCHI César Oribe
16	BERRUTTI Azucena Juan Paullier 2513	Juan Paullier 2513 EMR 2, EMR 1, FUSNA	294145			546458	BLB11504 DEFIENDE: BLANCO Alicia MORALES VIÑOLES Analía CASCO Elina ARAUJO Mirtha SILA MENDEZ Gabriela SANTOS PEREIRA Nelly Mabel BERSANELLI Gabriela	CAS.	GONZALEZ Jorge PIQUINELL Brenda CUITIÑO de HERNANDEZ Silvia ALBERTE Mirta SALVO SANCHEZ Ana María MICHOELSSON MIRABAL Virginia MARSIGLIA DE MARIA Gisselle
17	BERTALMIO José Luis Cerrito 507 Esc. 21 / 913907	Fco. Rodrígo 2973 EMR 2,EMR1,ERN°1(DEIII)		390414	DUR	1296722	RGE 709 DEFIENDE: TELECHEA Gloria PIQUINELLA Cristina BLANCO Ana OXANDABARAT Estela	CAS.	BARATE Mirta ALDAYA María FRANCO Nélida MARTINEZ Matilda
18	BERTECHE OTERO Pedro Antonio 1° de Mayo 1436 P 1/ 83773	18 de Julio 1377 P 1 EMR 2		420401	MON	831131	ARB 8793 DEFIENDE: MASCOLO Liliana	CAS.	NUÑEZ PEREIRA Gladys
19	BLIXEN LERENA Olaf Jefe Asesor Letrado	Río Negro 1495/6 EMR 2	907354	221205	MON	407239	ARB 3757 DEFIENDE: PEREIRA Gloria	CAS.	PEREIRA de BLIXEN Gladys
20	BONINI Esmilda Paraguay 1547 Esc. 7	José Ellauri 839/303 EMR 2	771958	310608	CAN	582952	DEFIENDE: GIORGI Dora	CAS.	GIORGI Francisco J.
21	BORRAT MATTOS Graciela Juan Carlos Gómez 1479 Esc.24/952473	Edo. Ferreira 1941bis/3 EMR 2, EMR 1, PCARRETAS				559500	AJB 3252 DEFIENDE TRIAS Ivonne BAUBETA Angela MICHELENA María HEREDIA Inés IRUTETA Isabel Ema	SOL.	FONTORA Nélida JORGE Graciela TRIAS TOPOLANSKY Lucía IRURETA GOYENA Emma
22	BRUEL CANEL Blanca Eva Luisa 25 de Mayo 463 Esc. 6/907407	Brito del Pino 1424 EMR 2, FUSNA	794408			999737	DID18526 DEFIENDE: DIAZ PIERRI Clorinda	SOL.	
23	CAGGIANI ROSAMIGLIA Rubén Mercedes 937 P 7/913589	Caramurú 5945 EMR 2, EMR 1	502503	211117	MON	364026	BCA55562 DEFIENDE: CAGGIANI Alicia	CAS.	MALZONE Nelsa Iris TRONCO Nélida
24	CALVO-WIEGLE de RITTATORE Beatríz Susana Juan C. Gómez 1492 Esc. 210/906589-900375	Agr.Fco.J.Ros 2725/103	701964	401116	MON	877361	AXB 9445 DEFIENDE: CABRERA Cristina	CAS.	RITTATORE Héctor Horacio
25	CARVALHO SILVEIRA Edgardo 18 de Julio 1516 P 5 Esc. 3/404819-405936	Iturriaga 3449 EMR 2, EMR1, PCARRETAS		350901	TyT	571397	BMB13309 DEFIENDE: OCASO Alicia TOPOLANSKY Inés VALDEZ Carmen	CAS.	CORREA IBARBURU Delia BARAVIA Stella TOPOLANSKY Lucía [illegible]

00732

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
26	CASSINA GHESSI Carlos A Misiones 1371 Esc. 19/917205	Nueva Palmira 1775 EMR 2, EMR 1	23293	320728	COL	982076	NIB 4677 DEFIENDE:	SOL.	
					BACHINI María GARCIA Rosarito RAMELA Beatríz REYES Gladys				SILVEIRA Alicia PIERRI Naina BONILLA Clarisa
27	CASTAGNIN LACASSAGNE Daniel Juan Carlos Gómez 1241 P 5/20/84127	Durazno 2246 EMR 2, EMR 1	416296	370908	CAN	772722	CEA 7580 DEFIENDE:	CAS.	ABIN María A
					CAZHUR Mariela				AZARETTO Marta
28	CASTILLO CASADA Andrés Soriano 1235/906374	Coronel Mora 412 EMR 1	703156	200119	MON	194805	BAB 5093 DEFIENDE:	CAS.	RODRIGUEZ Luisa
					RODRIGUEZ María Julia				
29	CAYOTA ZAPPETTINI José Luis 25 de Mayo 477 Esc. 68/913810	Marco Bruto 1449/3 EMR 2, EMR 1	783580	290317		460928	AOB 3332 DEFIENDE:	CAS.	HUELMO CORREA Leda
					PEÑA Lidia				GABIN Blanca
30	CHIESA VILLAR Julio César Colonia 1971/44059	Colonia 1971 EMR 2	44059	230715	SAL	575215	ASB10200 DEFIENDE:	DIV.	
					SEHENONE María				
31	CIVAROLA SORIA Roberto Domingo Ituzaingó 1315 UTE 916019	Guijano 3809 EMR 1,EMR 2,PCAR,MIGUEL		220915	MON	410065	BAB 3949 DEFIENDE:	SOL.	
					GODOY IGLESIAS Juanita Silvia				
32	CLAVIJO FERNANDEZ Héctor Sixto Mercedes 873 1er.piso	Mercedes 873 1er.piso JEF.,EMR 1-2,PCAR.,MIG.	911434	330406	ROC	11015	EAA 19704 DEFIENDE:	CAS.	ROMERO SOSA Alga
					GARGANO Argelia (309)				
33	COCITO ROMEO de CARITAT Lelia Elvira Tristán Narvaja 1719/490161	Tristán Narvaja 1719 EMR 2, EMR 1	490161	140907	MON	224285	BIB 2480 DEFIENDE:	CAS.	CARITAT LARRAR Juan
					CLAVIJO Blanca				PEREIRA Lilián
34	CORBO CERVIERE José Luis Uruguay 1589 P 1	Uruguay 1580 P 1 EMR 2, EMR 1, FUSNA	45273	370521	MON	768007	AUB 4392 DEFIENDE:	CAS.	SAENZ Martha Susana
					DORPICH Marisa ROSSI Wilma SOSA Aloma ALVARIÑO Elena MERCADER María				PASSEGGI Marta SOSA Brenda CAMARA Cristina VALDEZ Ana
35	DE LA RIVA PIÑEYRO Jorge 25 de Mayo 847 Esc. 4/81311	Uruguay 1980 P 4/10 EMR 2, EMR 1, PCARRETAS	42425	380325	MON	791618	AKA 6429 DEFIENDE:	CAS.	LOPEZ Lilián
					GARCIA Alicia				
36	DELL'AQUA Mario Piedras 519 Esc. 203/980922	Cabrera 4327/2 EMR 2, EMR 1		310520	FLO	566441	AZA11632 DEFIENDE:	CAS.	GARRONI Carmen
					PACIFICI Liliana PIRRONGELLI Marhta ~~MONES Alondra~~ LOPEZ Silvana ~~ANAYA Haydée~~ ~~AHARONIAN Anahit~~ ~~VITABAR Alicia~~ ~~DOS SANTOS Alma~~ IBARBURU Elena				SILVERA Aída SOLSONA Delia MOSQUERA Sonia LOREGGIONI María BLANCO Alicia BENTANCOUR Nibia ~~AZARETTO Martha~~ ~~ORTIZ Silvia~~ ~~SILVERA Brenda~~
37	FABBRI Hugo Juan C Gómez 1492/201 UTE 914941	~~Br.Artigas 1631/1003~~ ~~EMR 2, EMR 1~~	413639	~~131217~~	~~MON~~	~~240085~~	~~BQB 9998~~ DEFIENDE:	~~CAS.~~	~~GARRIDO Esperanza~~
					FABBRI Lucía MARTINEZ Elena				FABBRI Edda

Hay un abogado que dice que no se ubica F. ...

8400732

2905356

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
38	FRAGA AMOROSO Juan José Plaza Independencia 1378 1er.P.UTE 987244	Rpca.del Perú 959 EMR 2, EMR 1, FUSNA	790318	460619	MON	1032677	BQA 10718 DEFIENDE: MASCOLO Liliane	SOL.	
39	FRANCES Anuar A Grande 1532/304 UTE 417215	A Narancio 3113/003	815400	450509		990228-5	BMB 17690 DEFIENDE: BRASELLI María Selva	CAS.	BELAMENDIA Mirtha
40	GABIN MUIÑO Mario Hugo Misiones 1373 Esc.3 UTE 910561	Industria 3586 EMR 2		430628	MON	937699	BBA 18848 DEFIENDE: GABIN Esther	SOL.	
41	GALIONE FERREIRA Carlos Eduardo	Lavalleja 1924 EMR 2	406418	320801	SAL	1324601	AVA 15137 DEFIENDE: GRISOLIA Alí Amara	CAS.	OLASO Ruth
42	GARIBALDI Luis Ignacio Misiones 1486 4to.Piso UTE 87730	Soca 1163 4to. Piso 6to.CABALLERIA,EMR 2	780709	080405	SOR	119526	BPB 3273 DEFIENDE: GARIBALDI Margarita	CAS.	LEZAMA Gloria
43	GIL de PIRIZ Celia Rincón 682 Esc.17 UTE 981246	A gómez 1874 EMR 2, EMR 1	590413	230121	COL	960521	DEFIENDE: GUERRA Aída BRAIDA Margarita	CAS.	PIRIZ Carlos ARTIGAS Edén
44	GONZALEZ de ASARIAN María del Pilar Rincón 438 Esc.49 UTE 981049	Canelones 1916/303 EMR 1, EMR 2	402409	270710	MON	501135	AQA 5148 DEFIENDE: MACCHI Jessie	CAS.	ASARIAN Waldemar
45	GUTIERREZ BAEZ María Elida	L Gómez 2922	818672	581123	MON	1573679-3	DEFIENDE: BERETTA María del Carmen		
46	LABAT PELUFFO Juan Pedro 18 de Julio 870 5to.Piso UTE 914596-916256	P Cambell 1465b EMR 2,EMR 1,PCAR,CABILD	786851	401212	MON	881835	BCA 36030 DEFIENDE: ACOSTA Marta BUZO Laura	CAS.	PEREZ Susana HERNANDEZ Juana TOJA Silvia
47	LANDONI Angel Américo Río Negro 1370/1004 UTE 86785	Br.España 2122 EMR 2, EMR 1	45384	361120	DUR	1117857	RBD 8891 DEFIENDE: GALEANO Ane Marie	CAS.	CANFURE Inés
48	LLANA PICCARDO Mario Wilfredo Misiones 1282 1er.Piso UTE 82729	Echevarriarza 3365/4 EMR 2, PENAL LIBERTAD	797211	400909	MON	797111	AXB 9267 DEFIENDE: CAVIGLIA SOTO María Liliana	CAS.	MARTINEZ Ana María
49	MACHADO MEGA Milton T y T 1334 UTE 902453-985881					1316704	DEFIENDE: ARAUJO Mirta M (187) LANDO ALBANELL Beatríz	CAS.	ARAUJO Mirta M VILA Susana ARAUJO ARAUJO Mabel
50	MANBERT PIRIZ CAMACHO Héctor Mercedes 937 7o.Piso	Nativo 1429 EMR 2, EMR 1	501221	291105	MON	559213	BCA 20642 DEFIENDE: PIRRONGGELLI Martha LOPEZ Nibia	CAS.	NEUBOURG Teresa Lidia MARURI María del C MARTINEZ Elena
51	MARTINEZ BURLE Lumen Ignacio JCGómez 1492 Esc.413 UTE 915953	Reyes 1339 EMR 2, CARCEL CENTRAL	34169	240505	MON	402143	AUB 2283 DEFIENDE: BERNINZONI Beatríz NEGRO Alicia	CAS.	COITIÑO Ebe POSTIGLIONE Fanny

96050

121158

DEP. I PROCESADO

8600732

N°	NOMBRE DEL ABOGADO / ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO / CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. / DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
52	MARTINEZ SALGUEIRO María Elena S de Chile 1213 3er.Piso UTE 913439	Maggioso 773 PRIEL.,LIB.,PCAR,MARINA	493452	400126	MON	842966	BQB 9399	SOL.	
							DEFIENDE:		
					SOSA Naydú				DE LEON Reina
					TORRES María del C				RUZO Emilia Nair
53	MILLAN BONGIORNO Sergio Rincón 625 5to.Piso Esc.26 UTE 82741	J Requena 1179/12 EMR 1,EMR 2,PCAR,CABILD		380307	MON	810989	ATB 6134	CAS.	AGORIO MENDIVILL Emilia
							DEFIENDE:		
					SPERMAN Nadiezda				FERRARO María
					ROSADO Rita				SOUZA Graciela
					SCHENONE María				AGUERO Nelba
					RAMIREZ Cristina				MONES ALVEZ de RODRIGUEZ Evitha
					GARCIA Silvia		5		DARRE Graciela
54	MONTEVERDE ETCHEGARAY Juan José Rivera 2153/203 UTE 416674	Michigan 1356/102		490705	MON	1091503-7	AFB 2315	CAS.	DOMINGUEZ Nelly
							DEFIENDE:		
					VASILSKIS Elena				
55	MOROS QUTEDO Enrique 18 de Julio 2037/601 UTE 492032	18 de Julio 2037/601 PCAR., PRIELES,LIBERTAD	492032	390327	MON	621891	BCB 5618	CAS.	GARCIA Graciela
							DEFIENDE:		
					DONINELLI María del H				VICO María del C
					MONTERO Ana María				ESPINOLA María Mercedes
					FERNANDEZ de GOMEZ Sonia				NUÑEZ Lidia
56	NEYRA VILA Elbio Eduardo Guayabo 1909/501 UTE 42863	Rivera 2690/10 EMR 1				1725887	AZA 74031	DIV.	
							DEFIENDE:		
					SARAVIA RIVERA de PAREJA Stella M				VALDOMIR Elida
					BERNALLI (2 hermanos)				
57	NIN FARINI Guillermo Alesandro Rincón 487 Esc.301 UTE 80270	Rbl.Gandhi 237/701 EMR 1,PUNTA CARRETAS	700878	260104	ARG	626021	OGB 3738	CAS.	MUÑOZ RODRIGUEZ Gloria
							DEFIENDE:		
					ARRAMBIDE Silvia				TOST Eva
					VIERA Miriam				
58	PASTORINI MURACCIOLE Daniel Antonio Ituzaingó 1324 Esc. 305 UTE 980223	M Uriarte 6537 EMR 1	505617	350924	FDA	1749261	QAA 9073	CAS.	FERNANDEZ Nelly
							DEFIENDE:		
					ARIAS María				ASENCIO Pilar
					ZERBONI Fernando				
59	PEÑA CERVINO María Rosa del Carmen Canelones 1775 UTE 495461	Guayaquí 3605/601 EMR 2, ARTILLERIA 5	792792	280506	MON	498856	ACB 4618	SOL.	
							DEFIENDE:		
					GLICHER de PEREZ Miriam				PEREZ Luis M
60	PEREZ DEL CASTILLO Evangelista 25 de Mayo 470	Ellauri 1176 EMR 2	780827	060910	MIN	304612	ALA 460	CAS.	MORGAN Blanca
							DEFIENDE:		
					RIUS HERRERA de BARREIRO María J.				CABRERA Graciela
					ALBERTI Milka de Lourdes				CASCO Elena Lourdes
					GRISOLIA Ali				REZZANDE Anita
61	PIÑEIRO GARCIA Teofilo Carlos Misiones 1486 4to. Piso UTE 907730	Cooper 2276 EMR 1, EMR 2		320817	MON	570930	AZB 3740	CAS.	TREZZA Alicia
							DEFIENDE:		
					DIAZ Nibia				MELLO Dominga
					VILLAMIL				RODRIGUEZ Rosario
62	PITTAMIGLIO Carlos Eduardo Ituzaingó 1491 Esc.001 UTE 985443	Constituyente 1967/402 EMR 2	404571	260823	MON	477426	BMB 9565	CAS.	ETCHEVERRY Delia
							DEFIENDE:		
					BORRELLI Graciela				
63	POMATTA MIRABALLES Mario Dimar Misiones 1371 Esc. 43 UTE 951461	A Navarro 3131/1		510226	TyT	1702059-0	FAA 27538	CAS.	RAMOS Mariana
							DEFIENDE:		
					MACCHI Yessie				TROGLIO Alicia

DPT. I PROCESADO 11-6-86

049

8 00732

2905389

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
64	PUIG URRETA Carlos Gustavo José Rio Negro 1394/601 UTE 906979	Propios 1563/401 4to.P	785567	420612	MON	746655	AVA 11467 DEFIENDE:	CAS.	DIAZ Julia Ofelia
					GONZALEZ DE LEON María Luisa				AGUIRRE (436)
65	QUIÑONES SILVETTI Gualberto Rincón 625 Esc. 2 UTE 908253	C Roxlo 1570/4 EMR 2, EMR 1	402964	120712	SOR	290411	ABB 4374 DEFIENDE:	DIV.	
					REYES de QUIÑONES Stella				QUIÑONES Juan Francisco
66	RANIERI SICARDI de PIVEL DEVOTO Alcira R Ellauri 482	Ellauri 482 EMR 1, EMR 2	702752	080813	MON	105325	AXB 10654 DEFIENDE:	CAS.	PIVEL DEVOTO Juan E
					OCASO de BRUM ALicia				
67	RETA SOSA DIAZ Adela Miriam T y T 1356 Esc.30 UTE 83133-914948	L Patria 2866 3er. Piso EMR 2,EMR 1,J POLICIA	701259	210809	MON	342220	AXB 4161 DEFIENDE:	SOL.	
					SACALIDIS Cristina				RODRIGUEZ TASTAS Laura
68	REVELLES CAPDEVILLA de GARRIDO Ma Zulema JCGómez 1479	Bv.Artigas 280 EMR 2	701785	270518	MON	499519	ARB 4926 DEFIENDE:	CAS.	GARRIDO Francisco
					IBARBURU María Elena				
69	RODRIGUEZ GIGENA Eusebio Brígido Jesús 25 de Mayo 463/1 UTE 952508-80725	A Harwood 6411 EMR 1,EMR 2,PCARRETAS	501881	380201	MON	773701	BAA 13436 DEFIENDE:	CAS.	DUPONT Susana
					GONZALEZ María Graciela FERNANDEZ Miriam				CASALET María Luisa FERRARO Adriana
70	ROVIRA CRAIGDOLLIE Omar CERRITO 661 bis 1er.Piso Esc. 2	Pando 2694 EMR 2	207891	160814	MON	303250	BMB 20771 DEFIENDE:	CAS.	CARCER Elena
					GRUNVALD Susana				
71	SALGUEIRO FERNANDEZ Edison Uruguayo Washington 289 UTE 956567	JH Figueira 2378/1 EMR 2	705405	321112	CAN	1846202	CBA 8765 DEFIENDE:	DIV.	
					ALVAREZ Nirsa				JALUFF Haydée
72	SARDANAS ELPERT Moisés Pza. Zabala 1415 UTE 911449	L Piera 1931/502 EMR 1,EMR 2	43395	401009		905380	BIB 4365 DEFIENDE:	CAS.	MARCOS Sara
					COHANOFF Perla 39288				
73	SARTHOU Helias Misiones 1370/5 Esc.50 UTE 913275	El Cano 4170/201-202 EMR 1,EMR 2,P CARRETAS	586840	260507	MON	451713	BQA 6140 DEFIENDE:	CAS.	CALZAVARA Ethel
					PEREIRA Nelda DIANA María del C				MALCUORI Marisa
74	SERRANTINO Antonio UTE 913145 (estudio)-982212						DEFIENDE:		
					MARTINEZ Beatríz (606)				
75	SHURMAN PACHECO Rodolfo Gustavo Pza. Independencia 1378 UTE 984274	Cremona 6612	43395	240121		611443	BPB 5483 DEFIENDE:	CAS.	METHOL Raquel
76	SILVEIRA BENDER Luis Carlos Rincón 538/1 UTE 986012-82270	Pje.504 block 22 ap.001 EMR 1,EMR 2		210815		347230	AXA 6639 DEFIENDE:	CAS.	SOTO Brenda
					SILVEIRA Silvia 139834 RISSO Laura 126152				GONZALEZ Ana María
77	SOLIÑO GAYOSO Jorge Víctor 18 de Julio 841 Esc. 5	L A de Herrera 1154 EMR 2	771479	290726	MON	511527	AVB 2367 DEFIENDE:	CAS.	PLATERO María Anahir
					~~SOLIÑO María~~				
78	TAYLER SOUTO Wilder ~~T y T 1420 Esc.23-24 1er.Piso UTE 955011~~	~~JB Blanco 1106/703~~	~~792240~~	~~540210~~	~~MON~~	~~1311025-0~~	~~AMB~~ DEFIENDE:	SOL.	
					~~FABBRI Edda~~ ~~MOSQUERA Sonia~~ ~~ITTE Xenia~~				~~PERLA Beatríz~~ ~~BOTANA Sonia~~

DEP. I PROCESADO 11-6-96

117522

010

3944 8600732

025410

N°	NOMBRE DEL ABOGADO ESTUDIO JURIDICO	DOMICILIO CASOS QUE ATIENDE	TELEF.	F.NAC.	L.NAC.	C.I.	C.C. DEFIENDE	E C	NOMBRE CONYUGUE
79	TORELLO de IGLESIAS Mirna G Sanabria s/n° (PIRIAPOLIS) UTE 174	G Sanabria s/n° (PIR) EMR 2,C.MAL,DEF.OFICIO	174	410715	MON	896274	AXA 12498 DEFIENDE: SUSPERREGUY Susana	CAS.	IGLESIAS José
80	TORRES COLLAZO Omar T y T 1420 Esc. 26 UTE 981533	J Paullier 961 EMR 1, EMR 2	416288	320112	CER	39319	AKA 11041 DEFIENDE: GONZALEZ Mirtha	CAS.	GIMENEZ Marta
81	TOURNE DE CAMPO Uruguay Sarandí 690 Esc.107 UTE 913127	Canelones 969 EMR 1,EMR 2	987381	290513	DUR	1112278	AXA 7527 DEFIENDE: MACIEL (135) SELVES Cristina (599)	CAS.	ANSORENA Azucena SANTISTEBAN (601)
82	URIARTE AUDI Gonzalo Colonia 1158/1202	B Amorín 1561		501101	MON	1214953	DEFIENDE: VASELLI PLADA Francesca	CAS.	BALSAMO Cristina
83	URIOSTE BRAGA Fernando Antonio	B Mitre 1356 2do. Piso P RIELES, EMR 2		341230	MON	664894	GBD 632 DEFIENDE:		
84	WAINER José 18 de Julio 1516 UTE 405469	18 de Julio 1516 EMR 2,EMR 1	404819	380104	MON	766906	BKB 7980 DEFIENDE: CONNIO Elida MOLINA Nelly SPATAKIS Susana PAGOLA Diole MARQUEZ María MARTINEZ Mirta GOMEZ Teresa AHARONIAN	CAS.	ROMANELLI Mabel LUZIO Isabel CARLI Susana SOSA Enriqueta SANABRIA Blanca RODRIGUEZ Alma ROGGIERI Nora MORAES Edith
85	WIEDER MULLER Edith JC Gómez 1492 Esc. 419 UTE 900872	8 de Octubre 2297b/202 EMR 1,FUSNA,PCARRETAS		370501	MON	713046	AKB 5203 DEFIENDE: ARRUTI Iris	CAS.	MUÑOZ Luis DE GREGORIO Laura
86	WILLIMAN RAMIREZ José Claudio 18 de Julio 948 Esc. 801 UTE 901612	R Graseras 674 EMR 1	703755	250105	MON	451874	AXB 5210 DEFIENDE: BARREIX Rosa (540)	CAS.	FYNN RODRIGUEZ Matilde
87	WODAR Juan Luis 25 de Mayo 477 Esc.50 UTE 914132	S Antuña 2676 P RIELES,EMR 2,EMR 1	704792	310112	MON	587591	BIB 3364 DEFIENDE: FERNANDEZ Alicia ARNABAL Cristina	CAS.	ROSSEMBLATT Susana RODRIGUEZ Ramona

011/11

8600732

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O.I
MONTEVIDEO
ARCHIVO 260845FEB86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°016/986

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información en poder de este Departamento.

III - T E X T O :

- 22FEB86, en el tablado sito en J. Batlle y Ordoñez y Chiavari, se presentó la murga **"LA JUSTA"**, que dice ser una murga cooperativa, integrada por cooperativistas de **FUCVAM** y auspiciada por el semanario EL POPULAR, en el intervalo entre dos canciones realizó la lectura de una proclama llamando a los concurrentes a firmar su adhesión a la campaña que lleva FUCVAM adelante y a concurrir al acto del 26 de Febrero para recolección de firmas.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS DEL S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 26 FEB. 1986
860734

001/2 4

RESERVADO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
261900FEB986
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 018/986

- UBICACION : Se detalla en el texto.-
- RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-
- TEXTO : 22/FEB/86.- En el tablado sito en J. Batlle y Ordoñez y Chiavari, se presentó la murga "LA JUSTA", que dice ser una murga cooperativa, integrada por cooperativistas de FUCVAM y auspiciada por el Semanario EL POPULAR, en el intervalo entre dos canciones realizó la lectura de una proclama llamando a los concurrentes a firmar su adhesión a la campaña que lleva FUCVAM adelante y a concurrir al acto del 26 de Febrero para recolección de firmas.- EVALUACION: A - 2.-

22/FEB/86.- En el Club Atlético Goes, (Vilardebó y Porongos), a la hora 22:30 se presentó la murga "LA REINA DE LA TEJA", en una parte de su cuplé, donde hablan de los "desaparecidos", uno de los integrantes grita: "Gobierno hijo de ....", e inmediatamente otro le tapa la boca.
Cabe destacar que todo el cuplé referido anteriormente contiene pasajes de esta índole.- EVALUACION: [illegible].-
- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-
- DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

[illegible] Director de [illegible] del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel
Ramón F. Albornoz

002 / 2

8600734

/100 1/26

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEVUELTO 8 XX

ARCHIVO 11/3/86 83

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: 08 al 21/ENE/986

051 (A)/26

250900 FEB.

S/DE 467

DIVISION INTERIOR

A-2
Sala Alda

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

B.- LABORAL

C.- EDUCACION

1.- Universidad de la República
2.- Enseñanza Secundaria
3.- Asociación Uruguaya de Traductores e Intérpretes de Conferencia

D.- SALUD

1.- Fuga del Hospital Vilardebó

E.- RELIGION

1.- Declaraciones del Monseñor Pablo GALIMBERTI
2.- Congreso Adventistas
3.- Declaraciones del Obispo de Mercedes, Mons. Andrés RUBIO

F.- MEDIOS DE COMUNICACION

1.- Festival "Por la Vida"
2.- Beneficio en Cine Trocadero
3.- Accidente en CX 38 SODRE
4.- Gestiones realizadas por el director del SODRE, Luis BATTISTONI
5.- Venta de nueva revista cubana
6.- XIV Curso Latinoamericano de Música Contemporánea

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Manifestaciones de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO sobre negociaciones militares -MLN en 1972.

2.- Situación de médicos militares
3.- Posible existencia de documento a nivel militar
4.- Solicitan devolución del edificio de la B.I.2
5.- Pretendida iniciación de juicios a jueces militares
6.- Artículo referido a los derechos políticos de los militares aparecido en una publicación de la Lista 99 - F.A..
7.- Entrevista al ex C/N Oscar LEBEL
8.- Repercusiones del incendio de ROCHA
9.- Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.S.E.U.)

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Solidaridad con NICARAGUA
2.- Relaciones con CUBA

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS

II.- FACTOR SICO SOCIAL. HOJA Nro. 1

A.- GREMIOS

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Incremento de Salarios en el mes de Febrero.

El 08/ENE/986 la Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió ratificar su posición sobre la necesidad del funcionamiento sectorial de los Consejos de Salarios en el mes de Febrero y rechazar la propuesta oficial de fijar este incremento por única vez, con carácter general y decidió también apoyar la lucha de todos los gremios amenazados en sus conquistas presupuestales.
El Secretariado del PIT-CNT el 16/ENE/986 rechazó nuevamente el método para fijar los Salarios en el mes de Febrero y no descartó que se pudiera convocar a un paro general por tal motivo.

b.- Marcha de las Antorchas.

El 15/ENE/986 a raíz del posible veto a las partidas presupuestales de la enseñanza se realizó por 18 de Julio desde Plaza Libertad a Plaza Independencia la "Marcha de las Antorchas" organizada por los sindicatos de la Enseñanza y con asistencia de C.S.E.U., F.U.M., A.D.E.S., A.F.U.T.U., A.F.U.R., U.T.H.C., SIN.T.E.P., F.F.COS., O.T.I.S..
Estos Sindicatos de tendencia izquierdista aglutinaron aproximadamente 2000 personas y fueron acompañandos por pancartas de los mismos y banderas de F.A., P.S., P.V.P., Partido Nacional y S.U.N.C.A..

c.- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U..

223082 75000

Dos representantes de la organización estudiantil universitaria ASCEEP-FEUU, Oscar DESTOVET y Gastón GRISONI, viajan a LA HABANA y a PRAGA para encargarse de la representación de estudiantes uruguayos ante la U.I.E. (Organización Internacional de Estudiantes) y OCLAE (Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes).

B.- LABORAL.

Resumen de conflictos laborales registrados durante el período del 08 al 20/ENE/986.

* 3 Ocupaciones
* 6 Paros (4 parciales, 2 de 24 horas).
* 4 Empresas realizaron movilizaciones.
* 4 Huelgas.

C.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Facultad de Veterinaria.
El Claustro de la Facultad de Veterinaria se reunirá en la segunda quincena de marzo para elegir el Decano que muy posiblemente recaerá en el Dr. Vet. Marco PODESTA, que según se sabe, contaría en la actualidad con 19 votos de los 35 miembros del Claustro.
Esta Facultad es la única que no realizó la elección en el mes de Diciembre pasado debido a que el candidato con más votos no es Profesor Grado 5 Titular, sino Interino.

b.- Facultad de Ingeniería.

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República decidió sus-

pender la convocatoria al nuevo Consejo de la Facultad de Ingeniería por considerarlo ilegítimamente integrado acorde a la Ley Orgánica (3 de los 5 docentes elegidos deber ser docentes Grado 5 Titular y no provisorios como son los electos).
Esto lleva a que los integrantes del C.E.I. (Centro de Estudiantes de Ingeniería) pasen a un régimen de sesión permanente por el particular.

2.- Enseñanza Secundaria.

a.- Cambios de programas.

El Consejo Directivo Central de la ANEP encara actualmente un amplio plan de reformas en el Ciclo Básico de Educación Secundaria y Universidad del Trabajo el que incluirá modificaciones de programas de estudio y en las asignaturas que se dicten así como también lo ya dispuesto por el CODICEN (el 14/ENE/985) con respecto a la reinstitucionalización del sábado y la incorporación de los alumnos inscriptos en el primer año del ciclo básico de Secundaria y UTU, poniendo en cada año 9 asignaturas y cada clase abarcaría un tiempo de 75' a 80' en vez de 45' como hasta ahora.
A raíz de estas modificaciones se creó un enfrentamiento entre la Ministra de Educación y Cultura (contraria a los cambios este año) y el CODICEN que realizó los mismos.

b.- Incendio del Liceo No. 31.

El 16/ENE/986 tuvo lugar en la puerta del Liceo No. 31 (Malvín) un acto de desagravio organizado por A.P.A.L. (Asociación de Padres y Amigos del Liceo) a raíz del incendio sufrido.
En este acto hicieron uso de la palabra la Inspectora Jefa de Enseñanza Secundaria, Rolina IPUCHE (con antecedentes); la Directora del Liceo, Ida REY de SAMPSON; el integrante de la Coordinadora de la Enseñanza, Pablo CAYOTA (con antecedentes); Marcos OTEGUI en representación de los estudiantes del Liceo y Olga POSE por A.P.A.L..

3.- Asociación Uruguaya de Traductores e Intérpretes de Conferencia.

Fue creada esta Asociación con el fin de proporcionar, según sus integrantes servicios a entidades públicas y privadas, organismos internacionales, representaciones diplomáticas, asociaciones profesionales y al público en general.

D.- SALUD.

1.- Fuga del Hospital Vilardebó.

El 13/ENE/986 se realizó otra fuga en dicho nosocomio. Esta vez fueron 11 procesados que estaban internados en el Pabellón 11 (Celda de Máxima Seguridad) por disposición judicial.
A la fecha han retornado 2 de los fugados.
Al 17/ENE/986 se fugó otro recluso del Pabellón 11, sumando 12 los evadidos en este período.

E.- RELIGION.

1.- Declaraciones de Monseñor Pablo GALIMBERTI.

El Obispo de la Diósesis de San José de Mayo, Monseñor Pablo GALIMBERTI dijo que "en 1986 debemos formar laicos y darles participación mayor. Trataremos de superar una actitud pasiva o de espectadores, favoreciendo una inserción dinámica dentro de la misión global de la Iglesia en al mundo, que es hacer crecer al Hombre Nuevo, a imagen de Cristo, que introdujo una novedad definitiva en la historia de la humanidad. El diálogo concreto con este pueblo (refiriéndose al uruguayo) y con este hombre exige una buena dosis de atención, comprensión, para desentrañar lo válido y descartar lo espúreo. El Uruguay que anhe-

lamos requiere de hombres capaces de ejercer su libertad en un clima de convivencia respetuosa".

2.- Congreso Adventista.

El 08/ENE/986 se cumplió el Vigésimoquinto Congreso Cuadrienal de la Unión Austral de la Iglesia Adventista que abarca ARGENTINA, PARAGUAY y URUGUAY.
Dicho Congreso es de naturaleza administrativa y sus objetivos son designar a los dirigentes por la Unión Austral definiendo su programa de acción para los próximos cuatro años. Doscientos cuarenta delegados elegirán comisiones que sugerirán los nombres de los futuros dirigentes.

3.- Declaraciones del Obispo de Mercedes, Mons. Andrés RUBIO.

El film "Yo te saludo María" es pornográfico y blasfemo. He escrito al Ministerio de Relaciones Exteriores para que interceda ante quien corresponda para impedir la proyección del film tan soez y sucio.

F.- MEDIOS DE COMUNICACION.

1.- Festival "Por la Vida". 22608

El 15 y 16 de Marzo próximo se realizará un festival de neto corte izquierdista en San Javier. La viuda de Vladimir ROSLIK (María Cristina ZABALKIN de ROSLIK) declaró que el festival es organizado por la Fundación Vladimir ROSLIK para promover actividades con el fin de mantener vivo a ROSLIK y además para proteger la vida de la sociedad y no truncada como sucedió a su esposo.
Se proyecta invitar al mismo a reconocidos exponentes del canto popular como Mercedes SOSA y LOS OLIMAREÑOS entre otros y organizar además un concurso de murgas interdepartamentales.

2.- Beneficio en Cine Trocadero.

El 10/ENE/986 se realizó a beneficio de U.E.C.U. (Unión de Empleado Cinematográficos del Uruguay) el estreno del film "Las Ganas del Poder".
Dicho film es italiano y su tema es un complejo conjunto de entretelones que rodean a los golpes militares ocurridos en varias naciones. Se utilizan fragmentos documentales referidos a KENNEDY, Lee OSWALD, PINOCHET, ALLENDE, Fidel CASTRO, los que van intercalados con partes argumentales.
Además se plantea en el mismo un análisis de las relaciones de la C.I.A. con los golpes de Estado ocurridos en AMERICA LATINA.
La función se complementa con el documental cubano "Que levante las manos la guitarra" (sobre la vida del cantante cubano Silvio RODRIGUEZ).

3.- Accidente en CX 38 SODRE.

Se dió gran difusión, principalmente por la prensa de izquierda del accidente fatal que el 04/ENE/985 ocurrió al funcionario Hugo PIZZANO BONFIGLIO en circinstancias que se encontraba trabajando en la planta emisora del SODRE sita en MARTIN FIERRO 2630. El funcionario recibió un golpe de corriente eléctrica y se encontraba descubierto y a raíz del mismo pereció por paro cardíaco.
Posteriormente, el 14/ENE/986 los funcionarios de Radiodifusión Nacional SODRE convocaron a conferencia de Prensa para hablar sobre el hecho realizando diferentes reclamos y denunciando al Directorio por no tomar medidas concretas para que no volvieran a ocurrir hechos de esa naturaleza.

4.- Gestiones realizadas por el director del SODRE, Luis BATTISTONI. 13131

Fueron realizados gestiones ante el Embajador de CUBA para que la bailarina y coreógrafa cubana Lupe VELIZ venga a nuestro país a colaborar con el Cuerpo de Danzas del organismo para la preparación de las presentaciones futuras.

5.- Venta de nueva revista cubana.

Se ha puesto nuevamente a la venta en nuestro país la revista "Cine Cubano", que se había dejado de distribuir debido a la gran cantidad de material subversivo que contaba entre sus páginas.
Hasta el momento ya son tres las revistas cubanas que se venden (la ya mencionada, PRISMA y CUBA).

6.- XIV Curso Latinoamericano de Música Contemporánea.

Se está realizando en PIRIAPOLIS en el Campamento de la Asociación Cristiana de Jóvenes entre el 3 y 17 de Enero.
Hacía ya 13 años que no tenía lugar en nuestro país por su tendencia izquierdista.
La Musicóloga Fautina SIGNORELLI destacó la importancia de la participación de CUBA con importantes aportes al Congreso.
En el mismo participaron integrantes del Canto Popular así como también Héctor TOSAR (con antecedentes) y Jorge LAZAROFF (con antecedentes).

86013

1988
84

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- A modo de resumen y a su vez como proyección de la actividad gubernativa para el futuro próximo, el semanario "LA JUVENTUD" (19/ENE/986) sintetiza la coyuntura politica en los siguientes términos:
"El Presidente de nuestro país, Julio María SANGUINETTI lanzó -desde su residencia oficial de descanso- la idea de un "gobierno de acuerdo nacional", en cuya base debería encontrarse el plan económico de mediano alcance que elabora actualmente la Oficina de Planeamiento y Prespuesto. La oposición ha reaccionado con mesura e incluso con cierta cuota de escepticismo al anuncio presidencial. Se sabe en MONTEVIDEO de contactos entre el oficialismo y sectores de la oposición a instancias del partido de gobierno. Los observadores, entre tanto, asignan pocas posibilidades de éxito al proyecto de SANGUINETTI que incluiría el nombramiento de un gabinete pluripartidista. No porque ello no pudiera, al menos parcialmente lograrse, sino porque la experiencia de 1985 parece mostrar la existencia de diferencias insalvables en temas trascendentales entre gobierno y oposición".

2.- Dentro de una apreciación global del espectro político, el Semanario "LAS BASES" (12/ENE/986) critica en general la actuación del Poder Ejecutivo, soslayando un claro control de la prensa por el gobierno, con las características que se precisan: "Los medios de difusión, dominados claramente por la administración de SANGUINETTI, fueron su principal apoyo y herramienta -SIPRE mediante- en el juego político. El Partido Nacional, con las limitaciones de "La Democracia"poco pudo incidir en este terreno y la única oposición cierta -aún en la descoordinación y la defensa de intereses sectoriales- la constituyeron los medios de prensa de izquierda y las audiciones radiales. En este juego, un papel importante lo cumplió el semanario "BUSQUEDA" que vestido de neutral (aunque defendiendo los intereses económicos del sistema financiero) provocó una sucesión de hechos políticos con sus informaciones y reportajes, que lo convirtieron en una de las principales vidrieras de ese escenario".
Como conclusión, el editorialista estima que "en la continuidad o no de la actual política económica, cuyo "año programa" será un previsible fracaso, se jugará en definitiva el proceso de agudización al que derive la crisis y la posiblidad de una pachequización de SANGUINETTI o la verdadera consolidación de la apertura democrática que abra el camino hacia su indispensalbe profundización".

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- El Director de Comercio Exterior del M.RR.EE. Ec. Isidoro HODARA manifestó al Semanario "CRONICAS ECONOMICAS" (20/ENE/986) que la misión comercial enviada a China Popular (Continental), "permitió consolidar y, en alguna medida, diversificar las corrientes de exportación hacia ese país. Se recibió un compromiso de las autoridades chinas en el sentido de que dos productos (Tops de lana y cueros), que ya tenían una corriente tradicional hacia ese mercado, se colocarán en volúmenes no inferiores de lo que se había hecho en el año anterior. Se obtuvo, además, la colocación de volúmenes, por ahora incipientes, en tejidos de lana y en frazadas de lana.
Asimismo, se llevaron a cabo contactos que permiten afirmar las posiblidades en el sector pesca -luego que volvió la misión se enviaron las muestras y los exportadores del sector viajaron nuevamente a CHINA para definir los detalles de las operaciones y con respecto a los cítricos se hizo una exploración por la que si las condiciones comerciales y sanitarias lo permiten, cuando la zafra citrícola del año en curso esté en condiciones de ser comercializada se retomarán los contactos con ese país, a los efectos de concretar negocios".
También indicó que para 1986 se espera la visita de una misión comercial de la República Popular China a MONTEVIDEO.

2.- Con el afán de presionar al Poder Ejecutivo e influir en la opinión pública, las "LAS BASES" (12/ENE/986) recalca que el documento elaborado por la CONAPRO

contenía en materia fiscal: a) La comprensión de los gastos militares de seguridad, b) el incremento de los gastos de salud, educación y vivienda popular: c) elevar la importancia relativa de los impuestos directos, es decir los que gravan al capital y las ganancias y no al consumo.
A estas directivas le hace la siguiente crítica: "Los gastos no se han reestructurado y el presupuesto del actual gobierno muestra una actitud continuista con respecto a la manera que gastaba la dictadura. El veto posible al presupuesto de salud, la actitud casi criminal con la Universidad son sólo dos ejemplos de esta intransigencia. En cuanto a los impuestos la propuesta del Ministro ZERBINO es la misma: casi 80 por ciento de impuestos al consumo y apenas 5 por ciento de impuesto al patrimonio.

C.- PODER LEGISLATIVO.

1.- Comentarios sobre el funcionamiento de la Cámara de Diputados publicados por el Semanario OPINION (10/ENE/986) señalan que fue designado como Prosecretario de la rama baja el Sr. José CELLI (15), quien ocupaba la Secretaría de la Bancada de Diputados del Partido Colorado. El lugar dejado por CELLI es ahora ocupado por Neraida COSMIDES (85).
También informa referente al acuerdo logrado en Diputados cuando se votó el Presupuesto, por el cual se nombrarán alrededor de 99 funcionarios en distintos niveles. Los mismos se distribuyeron en forma proporcional al número de integrantes de las bancadas y corresponden a personal administrativo, de limpieza, afectados a la comisión Administradora del Poder Legislativo y al Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara, estos últimos por concurso. El cronista de la publicación pachequista estima que "Con estas designaciones, que se refieren a la cobertura de necesidades ciertas de la Cámara, igualmente el número de funcionarios afectados a Representantes es menor que el existente en 1973".

2.- La publicación izquierdista "BRECHA" (10/ENE/986) resume las opiniones de abogados afiliados a los diferentes partidos sobre la problemática del Acto Institucional Nro. 19:

* PARTIDO COLORADO: (Dr. Miguel Angel SEMINO - Secretario de la Presidencia de la República). Se afilia a la tesis sostenida por los legisladores colorados en el Parlamento. El 28 de Febrero de 1986 desaparecerá totalmente su vigencia.

* PARTIDO NACIONAL: (Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ - Senador por el Mov. de Rocha). Considera que el Acto murió antes del 28/FEB/986, o más bien nunca vivió. El Acto 19 no tiene existencia jurídica porque no pertenece a ninguna de las categorías de actos de nuestro ordenamiento constitucional (leyes, decretos, sentencias, etc.). Afirma que sostener la vigencia de un Acto Institucional no convalidado por el Parlamento legítimamente elegido constituye una "herejía jurídica".

* FRENTE AMPLIO: (Dr. José KORZENIAK - PS lista 90). Distingue entre validez y eficacia jurídicas. Esta última no se prueba en la lectura, sino en la práctica. Señala que las últimas elecciones nacionales se cumplieron de acuerdo con las disposiciones del Acto 19. Este, entonces, si bien nunca tuvo validez, sí ha tenido eficacia jurídica.
También recaba la opinión del Dr. Horacio CASINELLI MUÑOZ (de antigua adhesión al FIDEL), para quien el Acto 19 es ilegítimo, pero no se puede negar que existe jurídicamente. Sostiene que es bizantina la discusión sobre su actual vigencia. A su juicio, la situación es análoga a la de las leyes inconstitucionales: pueden existir, pero su inconstitucionalidad sólo se plantea -y se resuelve, en este caso por la Suprema Corte de Justicia- cuando se las intenta aplicar, Mientras tanto, la discusión es exclusivamente teórica.

En opinión de KORZENIAK, fueron dos los motivos por los cuales no se discutieron en el Parlamento los proyectos del Frente Amplio y del Partido Nacional tendientes a dejar sin efecto las disposiciones del Acto 19. Por un lado, el exceso de trabajo que tuvo un Parlamento que debió examinar, entre muchas otras leyes, la de Presupuesto y la de Refinanciación. Por otro, el hecho de que todos los legisladores tenían presente que el Acto 19 moriría,

por el sólo vencimiento fijado en su texto, el próximo 28 de Febrero.

D.- PARTIDO COLORADO.

1.- Es destacado por ALTERNATIVA SOCIALISTA (9/ENE/986) como una nueva separación del grupo de la CBI, el alejamiento del diputado Víctor VAILLANT. Esta segregación dejaría al descubierto lo que en los círculos disidentes era comentado como "un giro a la derecha" del movimiento conducido por el Senador Manuel FLORES SILVA.
En círculos próximos a FLORES SILVA, se comentó que "el escándalo que armó VAILLANT fue nada más que para ocultar su falta de peso en el Movimiento, cada vez más evidente y notorio".
Otro elemento que en el sector de FLORES SILVA "Llamó la atención", fue el "apoyo" inmediato, "aparentemente espontáneo" del diario "LA HORA", a la posición de VAILLANT, según dijeron fuentes cebeístas.

2.- En su edición del 17/ENE/986, el Semanario "LA DEMOCRACIA" afirma que el Movimiento de Reafirmación Batllista (MRB) que dirige el diputado Víctor VAILLANT, disidente de la Corriente Batllista Independiente (CBI) logró reunir 300 adhesiones en sólo tres días de producida la apertura de su nueva sede, en Cerro Largo 1411.
Asevera que conjuntamente con VAILLANT, se separaron de la CBI los diputados suplentes Héctor MONTES (dirigente textil tabacalero) y Luis SUAREZ (sindicalista de la salud), el edil de MONTEVIDEO, Roberto CRISTIANI e importantes núcleos estudiantiles y sindicales.

3.- Desde tiendas marxistas, "EL POPULAR" (10/ENE/986) se entromete en la disputa FLORES SILVA - VAILLANT en los siguientes términos: "no es casual la promoción simultánea en dos diarios capitalinos del Sr. Manuel FLORES SILVA, que en sólo un año, pasó de la ilusoria renovación por dentro del Partido Colorado a una llamada "modernización", con algún pequeño retoque pero con la vieja política de siempre. Comprendemos las tribulaciones del Sr. FLORES SILVA dada la situación interna que existe en la CBI y su amarga queja de que le quitan una banca como un pan flauta debajo del brazo".
También cataloga al senador como "moderno adepto de la "joven filosofía" de BERNSTEIN, la califica de "izquierda fósil", fósil que al parecer le da mucho trabajo a este paleontólogo aficionado. El cuestionado dirigente de la CBI se queja de que las reformas tienen menos prestigio que la revolución. Efectivamente es así, pero con un agregado: las actuales posiciones de FLORES SILVA tienen a su vez menos prestigio que las reformas, porque en su caso es difícil hablar siquiera de reformismo cuando de lo que se trata es de una línea vieja, conservadora y por más señas, fondomonetarista".

4.- Profusos desmentidos de parte del P. Nacional y Frente Amplio trataron de diluir lo afirmado en un artículo de ALTERNATIVA SOCIALISTA (09/ENE/986), quien basada en fuentes políticas denuncia un denominado "acuerdo amplio" negociado entre los partidos Colorado y Nacional, que abarcaría entendimientos para el cumplimiento de metas económicas y sociales en los próximos meses y alcanzaría una reestructura del gabinete de ministros, dijeron fuentes políticas.
El acuerdo, que ofrecería participación al grupo de la lista 99 del Frente Amplio, liderado por el Senador Hugo BATALLA, habría sido promovido por dirigentes del Partido Colorado, próximos al Presidente Julio María SANGUINETTI.
Fuentes parlamentarias del Partido Colorado dijeron al Semanario frenteamplista que el "acuerdo amplio" incluiría un ofrecimiento, que no se especificó de que tipo sería, al sector de la lista 99, pero "no a otros grupos del Frente Amplio".
El acuerdo procuraría establecer un marco de referencia que sustentara medidas económicas, ya determinadas algunas de ellas, para propiciar una reactivación de la economía. Esta reactivación procuraría devolver la confianza en los sectores productivos, industriales y agropecuarios, para que reinviertan y den un nuevo dinamismo a la actividad del país, con énfasis en las exportaciones.

5.- Un comentarista político de "LAS BASES" (12/ENE/986) pretende desentrañar la acción de gobierno del P. Colorado en una síntesis de 1985, manifestando entre otras cosas que "para asentar el "modelo democrático" que el gobierno colorado pretende reinstaurar en Uruguay, SANGUINETTI se debía trazar dos objetivos simultáneos y contradictorios: respetar los intereses de esos grupos de poder que le apoyaban y a la vez ganar la credibilidad indispensable en el sistema de oferta y demanda, para que su producto -"Sanguinetti el presidente de todos"- no perdiese cotización de votos ante el gran mercado: la opinión pública.

Para conquistar su segundo y fundamental objetivo -la opinión pública-, Sanguinetti contaba con un arma decisiva: los medios de difusión. Verdaderos cañones de la guerra política, que el Partido Colorado utilizó durante todo 1985 para crear su imágen de gobierno serio y responsable al que necesariamente se debía apoyar y creer para salir de la crisis económica e institucional en la que nos había dejado la dictadura.
Con TARIGO en EL DIA, PAZ AGUIRRE en LA MAÑANA y EL DIARIO, el grupo SCHECK ROMAY - FONTAINA - DE FEO (EL PAIS, MUNDOCOLOR, CANAL 4, CANAL 10, CANAL 12, RED de T.V. del Interior, CX 8, CX 12, CX 16, CX 20, CX 22, CX 24, CX 44) complacidos al abortar el proyecto MAGGI en el Canal 5 SODRE, y sin que se atacase al ULTIMAS NOTICIAS de la Secta Moon, el gobierno se aseguraba los medios de difusión de su lado".

E.- PARTIDO NACIONAL.

1.- Consultado por el Semanario "LA JUVENTUD" (12/ENE/985) sobre la posibilidad de una nueva Ley de Refinanciación, el Senador Carlos Julio PEREIRA (MNR) contesta "Estamos a la espera de que el Poder Ejecutivo cumpla la etapa de la reglamentación de la Ley. Veremos que hace el Poder Ejecutivo en esta etapa, esperamos la aplicación de la misma, para ver los resultados prácticos (no ya teóricos) y entonces, ahí responsabilizaremos al Poder Ejecutivo por haber auspiciado, por haber tenido el empecinamiento, difícil de concebir, para ajustar a los deudores en beneficio del sistema financiero que funciona en el país. A mí me parece que aquí, la opción era muy clara: había que pensar en sacrificar al sector financiero o al sector productivo. Para mí, no hay duda, es el alma del país; las energías del país están en el sistema productivo y no en el sistema financiero, que es un sistema basado en la especulación con el dinero.
De manera que el gobierno prefirió el camino de sostener los intereses del sistema financiero en perjuicio del sistema productivo. Yo creo que cometió un tremendo error en perjuicio de los hombres y mujeres que en este país trabajan, creando un verdadero drama social que aumenta el ya existente en el país".

36592

2.- El arquitecto Miguel CECILIO (ex-integrante del F.A. en 1971), actual integrante del Directorio del Partido y principal figura de la Secretaría de Asuntos Sociales hace un raconto histórico de la SAS en el Semanario "LA DEMOCRACIA" (10/ENE/986), en los siguientes términos: "Surge, en sus primeros intentos, de un grupo de compañeros que, allá por 1983, procuran formar Coordinadoras estudiantiles y sindicales. Sus militantes se integran así a los esfuerzos por construir el PIT, por construir ASCEEP, por dar vitalidad nueva a los colegios profesionales, mostrando cabalmente la vocación de contribuir a la reconstrucción de todo el movimiento gremial, devastado hasta ese entonces por la dictadura.
Esa iniciativa de base, se va integrando, va avanzando en su formulación, y sobre fines de 1983, se constituye en la Secretaría de Asuntos Sociales. Cuando se produce la instalación de la nueva Convención del Partido Nacional y se elige el nuevo Directorio, Wilson FERREIRA invita a la militancia gremial a integrarse al Directorio a través de tres de los 15 cargos que éste tiene.

Posteriormente el plenario de militantes gremiales nos designaba a Jorge GANDINI, Guillermo GARCIA DUCHINI y a mí para representar en el Directorio a la Secretaría de Asuntos Sociales, a partir de la cual se formaliza la integración a la estructura del Partido".
Con respecto a la relación de la SAS con la organización partidaria manifiesta: "Es un órgano del Partido que tiene plena independencia en el aspecto gremial y que a la vez asesora en su materia al Partido".
Sobre la acción gremial de los blancos y la posible partidización de los gremios, el Arquitecto CECILIO destaca que "Nadie ha hecho tanto por partidizar la militancia gremial como el Partido Comunista y esto no porque hay una intención oculta en esos militantes, sino porque en la definición ideológica y constitutiva del Partido Comunista, se establece claramente que la acción gremial, en particular la sindical, debe ser dependiente de la orientación del Partido. Sin embargo, cuando aparecen otras tendencias procurando una acción coherente en los terrenos gremiales, se denuncia su partidización".

3.- Inserto en sueltos del tabloide izquierdista "BRECHA" (10/ENE/986) aparece un artículo sobre Marcos GUTIERREZ, dirigente de la Corriente Popular Nacionalista, anunciando su retiro de filas no sólo de ese grupo sino del Partido Nacional. En carta dirigida al diputado Carlos PITA (CPN), el hijo del ex-diputado Héctor GUTIERREZ RUIZ advierte que su decisión "no es una actitud que obedezca a un momento de calentura" sino a "una meditación de largos meses". Es una decisión que tomo con dolor pero ya no coincido en lo más mínimo con el Partido Nacional". Marcos GUTIERREZ, que estuvo en la ocupación del IPA en el mes de noviembre destaca que "la actitud del Partido Nacional ante el CODICEN me ha decidido a abandonar definitivamente las filas del nacionalismo" y agrega: "mis diferencias políticas no son que ya no concuerde con las de la dirección del Partido sino que son opuestas. Sé que del Partido de ayer, el de ORIBE y SARAVIA y que hoy ya no lo es, la CPN es el último reducto progresista. Pero yo ya no tengo más que hacer en esta colectividad que siento ha sido traicionada".

4.- "LAS BASES" (12/ENE/985) califica a los blancos como la oposición ficticia y aprecia su proceso político, así como sus posibilidades futuras inmediatas en los siguientes términos: "Nuevamente derrotado en las elecciones nacionales y en el marco de un proceso de restructuración interna determinada por la reinstauración de la dirección política del prohibido candidato presidencial Wilson FERREIRA ALDUNATE, el P. Nacional encaró su estrategia de 1985 con el definido objetivo de desplazar al Frente Amplio como interlocutor válido de la oposición.

FERREIRA recobró el gobierno blanco tras la acelerada transición que debió realizar su partido durante la campaña electoral, en la que se sustituyó la política de un directorio colegialista, radicalizado e intransigente por la imágen de un Alberto ZUMARAN presidenciable y un Juan Raúl FERREIRA maquillado de izquierdista. Las diferencias que en este cambio surgieron entre Por la Patria y el Movimiento de Rocha se fueron agudizando durante el año hasta llegar a la crisis y al enfrentamiento con Carlos Julio PEREYRA. Esto, sumado a la necesidad de Wilson FERREIRA de constituir un equipo técnico asesor que supliera las graves carencias que el P. Nacional como aparato político tenía, llevó a una sucesión de desplazamientos de grupos y personas que habían adquirido poder durante el exilio del líder.
El resultado electoral había demostrado la transferencia de votos que el P. Nacional había sufrido en provecho del Partido Colorado, pero el discurso y la propuesta progresista de los blancos no sólo les había reducido su base social, sino que también había quitado su asentamiento en las estructuras económicas de poder que históricamente habían hegemonizado: el sector dominante de la producción agropecuaria. Perdida su incidencia en el grupo de presión político-económico que le sustentaba y con una creciente pero aún minoritaria incersión en las organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales, Wilson FERREIRA apuntó su política en la incidencia parlamentaria,

conciente de que las palabras de SEREGNI en el Cilindro Municipal sobre la probabilidad de desaparición del propio Partido Nacional, eran un hecho objetivo. En su discurso en el monumento a El Gaucho, tras producirse su liberación, FERREIRA ya había adelantado que dejarían gobernar a SANGUINETTI y que su objetivo sería ser gobierno en 1989. Esto implicaba constituirse en una oposición ficticia, concertar acuerdos bilaterales que hicieran innecesaria la hasta entonces real incidencia política del Frente Amplio, permitir que la administración colorada ordenase el sistema institucional y propiciar su desgaste político en vistas al enfrentamiento de las próximas elecciones.

En ese marco, la participación a nivel ministerial, el cogobierno de los entes, el reparto político en la Corte Electoral y el Tribunal de Cuentas -que llevaría a la ruptura del espíritu de concertación y sería el primer acuerdo "rosado" de la legislatura parlamentaria- se constituían en parcelas de poder indispensables en vistas a los objetivos de largo plazo.
Sin embargo, esta estrategia política -necesaria quizás para su propia sobrevivencia como partido político- se constituyó en una contradicción con el discurso y la propuesta programática que el Partido Nacional había enarbolado, y con la cual en definitiva, había conseguido sus votos. Esa contradicción entre el discurso y la acción, se convirtió durante todo 1985 en un problema sin solución, y es en ese marco que deben analizarse las votaciones divididas de sus legisladores, la derrota parlamentaria que sufrieran en sus proyectos más importantes: Refinanciación de la deuda interna y Corporación para el Desarrollo; el terreno cedido en las negociaciones de la Ley Presupuestal y las propias conversaciones -aún no esclarecidas- que la cúpula blanca mantuvo con los mandos militares en San Juan.

Así FERREIRA ALDUNATE pasó de convocar para el acto del 27 de Junio y pasearse del brazo con SEREGNI, a no convocar a la jornada del 25 de Agosto pero exhortar a los trabajadores blancos a que concurrieran, y a negociar una ley de refinanciación que les significó el rechazo de los pequeños productores agrícolas en una manifestación sin precedentes históricos.

La contradicción discurso-acción, implicaba a la vez la disyuntiva de ceder ante los planteos colorados y mantener un peso político o ser intransigente en puntos fundamentales para mantener la credibilidad frente a sus votantes. El irregular manejo de ese problema también fue una constante de la estrategia política blanca del 85. Sin embargo, resulta objetivo que el intento de desplazar al Frente Amplio del protagonismo político, fue un propósito que el Partido Nacional logró cumplir en gran medida. La duda se plantea en la perspectivas de 1986, sobre si ese desplazamiento fue en provecho propio o del Partido Colorado, en definitiva".

F.- <u>GOBIERNOS DEPARTAMENTALES</u>

1.- El Intendente Municipal de Montevideo fue interrogado por "BUSQUEDA" (16/ENE/-986) sobre la forma en que se cubrirá el desfinanciamiento del gobierno anterior en la comuna, respondiendo el jerarca que "Eso no fue financiado en el Presupuesto Quinquenal, lo que motivó observaciones del Tribunal de Cuentas. Pero ya se acordó la posibilidad de financiar esa situación durante todo el ejercicio y en el momento en el que se crea prudente hacerlo".
Referente a la instalación de una emisora municipal de FM, el Dr. ELIZALDE contestó: "Por el momento eso es sólo un programa que fue aprobado en el Presupuesto, pero no hay más nada que la propia idea". "Yo pienso que puede considerarse que es una iniciativa útil, pero hay que tomar en cuenta la creación de toda una infraestructura de estudio, de torre transmisora, de personal afectado a la radio que supondrían un desembolso importante.
Personalmente le he manifestado al Director del Departamento de Cultura, la posibilidad de estudiar la contratación de un espacio en alguna de las emisoras del SODRE para difundir todas las actividades que la comuna de Montevideo realiza. Esto supondría un ahorro importante de dinero y la

posibilidad de trasladar ese dinero a otros campos donde sean realmente más necesarios en el difícil momento que estamos afrontando".

2.- Recoge el Semanario "AQUI" (14/ENE/985) del P.D.C. declaraciones vertidas por el Intendente Municipal de ARTIGAS Dr. Luis Eduardo JUAN (15) a medios de prensa en la ciudad de ARTIGAS, en donde el jerarca comunal reconoce la existencia de un pacto político realizado -"de carácter personal"- con su tradicional adversario el Sr. Ariel RIANI de la UCB, lista 14, actual director de UTE, con el que en el período electoral había mantenido un singular enfrentamiento.
Al ser consultado sobre la ratificación de estos "acuerdos" el Intendente Dr. Luis Eduardo JUAN manifestó: "Sí, se mantienen las buenas relaciones. Lo que yo prometí, lo voy a cumplir. Hay una dirección municipal ofrecida, espero que ellos la ocupen. Con relación a cargos en el Municipio, también se van a cumplir". Inmediatamente, en estas declaraciones, que fueron consideradas como "esolarecedoras" por dirigentes políticos opositores, el Dr. Luis E. JUAN aseguró: "Esta es la ayuda que el Municipio va a prestar a este grupo político (UCB - RIANI-PACHECO), no solamente a este grupo político, también he hablado con el Diputado Dr. ESCAJAL (Por la Patria), con ARBIZA y Patricio de MENEZES (Ediles del Partido Nacional en la Junta artiguense), también ellos tienen ciudadanos que son del departamento de ARTIGAS, que están en mala situación económica, les he prometido que luego que pasen los meses más difíciles, que pueden ser enero y febrero, que ellos me propongan nombres de gente humilde, honesta, trabajadora, decente, que nosotros les vamos a dar trabajo también, pero en la forma que hemos venido haciendo hasta ahora, no en forma permanente, sino en forma alternada".
Al iniciar su gestión, durante los meses de febrero y marzo 1985 el Intendente Dr. Luis E. JUAN, había cesado en sus funciones a más de 900 empleados municipales por falta de recursos presupuestales, se asegura que esa cifra de cargos zafrales (eventuales y contratados) ha sido superada, por las nuevas contrataciones realizadas por la actual administración.

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Manifestaciones de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO sobre negociaciones militares-M.L.N. en 1972.

"BUSQUEDA" (09/ENE/986) El integrante del Cté. Central del MLN (T) Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO aludió a presuntas negociaciones que entre JUN y JUL/ 972 mantuvieran militares con jefes de la guerrilla.
Destacó que ya desde entonces los militares incurrían en francas irregularidades, como el permitir que los tupamaros detenidos fueran trasladados desde el E.M.R. donde se encontraban detenidos a alguna Unidad para luego dejarlos salir, incurriendo con ello en el delito de evasión, pues no se solicitaba autorización judicial para el traslado.
También aseguró que en las reuniones faltó la presencia del poder político, pero "ya en aquel entonces la intención de ellos era la de "no tener en cuenta al poder político, ni a la Constitución, ni nada por el estilo... estaban preparando una injerencia mucho más grande" para las FF.AA..
Añadió que los militares manifestaron en las conversaciones que "los políticos los habían llamado a ellos para limpiar la mierda que había en el establo, que ellos iban a limpiar, que se iban a hacer cargo de los trabajos y que con eso habían ganado un derecho de piso que iban a hacer respetar". "Hacían y deshacían como cuerpo, porque allí estaban todos: no era cuestión de que fuera un General o cosa de un Coronel o idea de un Teniente Coronel. Estaba toda la cúpula militar participando".

2.- Situación de médicos militares.

"BUSQUEDA" (09/ENE/985) Según lo manifestado por el Dr. Carlos GOMEZ HAEDO, integrante del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, el 31/DIC/985 venció el plazo otorgado por los gremios de egresados, docentes y estudiantes de la misma para la desmilitarización de los médicos que trabajan en dependencias de las FF.AA.. De no aprobarse una prórroga para que dichos médicos pasen a la órbita civil, los universitarios no votarán a ninguno de ellos como profesor de dicha casa de estudios.
El sector más radical es el de los estudiantes que no acepta a ninguno de ellos como docente por considerarlos cómplices de violaciones a los DD.HH.. Los docentes son más moderados en sus consideraciones, por entender que entre los involucrados hay una diferencia de matices con los otros dos órdenes.
Como se recordará en la Ley de Presupuesto se incorporó un artículo que establece la compatibilidad entre docente universitario y militar.
Por su parte el Decano de la Fac. de Medicina, Dr. CARLEVARO, informó que puso a consideración un proyecto para incorporar a la Facultad, a Salud Pública y a Sanidad Militar, en un circuito común de internado obligatorio y residencia médica.

3.- Posible existencia de documento a nivel militar.

"ALTERNATIVA" (09/ENE/986) establece que "LA SEMANA" de "EL DIA" (04/ENE/ 986) dio cuenta de la aparición de un "borrador reservado" confeccionado por "algunos altos oficiales" cuyo contenido "revisa el texto de la Ley Orgánica de las FF.AA." modificada por Decreto-Ley 15.688 del 30/NOV/984.
Por otro lado fuentes del Ejército no identificadas, habrían manifestado que dudaban de la existencia del borrador y de que fuera elaborado por oficiales en actividad. En el mismo se eliminaría la doctrina de la Seguridad Nacional, siendo corregida por la Defensa Nacional, tratándose así de poner en marcha una serie de conceptos, ante el vencimiento del Acto Institucional No. 19, el 01/MAR/986. El Ejecutivo tendría una tendencia a darle mayor poder al M.D.N., minimizando o haciendo desaparecer otros órganos (ESMACO) o quitándoles el contralor de la J.C.J. y volviendo a la vieja Ley 10.050 del 18/DIC/941.

Otras fuentes atribuyen el documento a algunos oficiales retirados y posiblemente, en consulta con alguno en actividad, próximo al Pte. de la Rca..
La nota de EL DIA dice que el borrador introduce modificaciones en "los mecanismos de la institución del Tribunal de Honor, para otorgarle mayores garantías a los involucrados". Con ello se pretende restringir los efectos de los Tribunales, los que durante el régimen militar fueron mecanismos "más expeditivos, más ágiles" para resolver temas "sin necesidad de que fueran pasados a la justicia, civil o militar", señalando como ejemplo las destituciones de SEREGNI y LICANDRO.
También introduciría transformaciones en los sistemas de ascensos, poniéndose fin al personal paramilitar. Se volvería al sistema de concursos para los ascensos a General, eliminándose la actual limitación de la proposición de dos oficiales, que se le hace al Pte..
"BRECHA" (10/ENE/986) expresa que el Ministro de Defensa Nacional aseguró la falsedad de las versiones sobre reuniones de altos oficiales del Ejército.

4.- Solicitan devolución del edificio de la B.I.2.

"AQUI" (14/ENE/986) La Junta Departamental de COLONIA solicitó al Intendente que adopte una enérgica y pronta resolución dejando sin efecto la resolución de la Jta. de Vecinos e Intendente del antèrior gobierno que concedió por 20 años el usufructo del ex-Hotel Casino Real de San Carlos, al Ejército Nacional.
El edificio fue comprado por la Comuna en 1943; en 1973 los militares solicitaron el uso del mismo; luego se instaló en 1976 el Liceo Militar, ocupándolo actualmente la B.I.2. La donación del edificio, solicitada en 1983, no se llegó a lograr por el informe contrario de la Comisión del Patrimonio Artístico e Histórico de la Nación y la negativa de la Jta. de Vecinos del momento.
Algunos ediles mencionaban la posibilidad de instalar allí un denominado "Museo de la Dictadura", iniciativa que no ha sido planteada en la Jta. Dptal.

5.- Pretendida iniciación de juicios a jueces militares.

"LA HORA" (15/ENE/986) Un grupo de abogados de las organizaciones defensoras de los DD.HH. en nuestro país, estudian la posibilidad de entablar juicios a jueces militares por irregularidades en su actuación con los civiles, al violar normas establecidas en la Constitución.
El vocero manifestó que "en general las pruebas contra los acusados se integran casi exclusivamente con confesiones, muchas de las cuales han sido arrancadas bajo torturas".
Por su parte el Cnel. Dr. Federico SILVA LEDESMA declaró que en la justicia militar "no existen recepcionistas de declaraciones como hay en la Justicia Penal ordinaria" y que "las declaraciones las tomaban los mismos jueces que normalmente no eran letrados", así como que "las confesiones calificadas de los declarantes sobre hechos notorios, normalmente se consideraban como plena prueba".
Finalmente manifestó que si los abogados no habían interpuesto en su momento ningún recurso legal era "porque consentían en forma tácita que la sentencia era justa y que no cabía contra ella interponer otros recursos".
Cabe señalar que la Justicia Militar enfrenta actualmente una intensa campaña no sólo por la contienda de competencias con la Just. Civil, sino que se procura fundamentalmente su descrédito como forma de anularla por completo, incluyendo el procesamiento de los Jueces que intervinieron en el juzgamiento a sediciosos.

6.- Artículo referido a los derechos políticos de los militares aparecido en una publicación de la Lista 99 - F.A..

"ZETA" (21/ENE/986) publica un artículo titulado: "FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA - LOS MILITARES Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICOS". En el mismo la autora, Ma. del Huerto AMARILLO establece que el actual proceso de de-

mocratización en el URUGUAY, múltiples indicadores permiten afirmar una evolución de la sociedad hacia la jerarquización de los DD.HH. y de un orden social y político democrático que los haga posibles.
En el marco de la "apertura" democrática, podría cuestionarse la validez de las restricciones impuestas a los integrantes de las FF.AA. en el ejercicio de los derechos fundamentales.
Los derechos políticos pueden clasificarse en:

a) derecho al sufragio activo.
b) derecho de reunión y manifestación política.
c) derecho de asociación política.
d) derecho de sufragio pasivo.

La Constitución uruguaya limita estos derechos en el caso de los militares y aún en el Art. 77 Inc. 4 contiene una restricción general "de ejecutar cualquier acto público o privado, de carácter político, salvo el voto". Incluso la Ley Orgánica Militar (Arts. 57 y 67) incluye entre las primeras obligaciones "abstenerse de toda actividad política conforme a la Constitución".
La autora considera que la intención de la sociedad, reflejada en el constituyente, ha sido proteger la neutralidad de la institución militar de las pugnas político partidarias que cotidianamente vive la sociedad. Pero el sujeto de dicha protección es la institución militar. Los militares, fuera de las horas de servicio, son un ciudadano más y no puede quedar sujeto a restricciones que afectan la organización.
Si bien la sociedad teme la presencia de las FF.AA. en la vida política con sus doctrinas y valores políticos ajenos a la sociedad, se considera mucho más peligrosa la marginación de los militares que puede derivar en la formación de sociedades secretas o acciones clandestinas.

7.- <u>Entrevista al ex C/N Oscar LEBEL.</u> 173313

<u>"ZETA" (21/ENE/986)</u> publica un artículo donde el nombrado hace una reseña de los acontecimientos acaecidos el 27/JUN/973 cuando es detenido en su domicilio hasta el momento que es liberado y posteriores actividades que desarrollara, entre ellas el suministro de información a Líber SEREGNI, a Julio CASTRO para su envío al exterior y aún llegó a oficiar de "correo" entre Carlos Julio PEREYRA y Wilson FERREIRA ALDUNATE a quien visitaba en LONDRES en su calidad de Capitán de un buque de la Marina Mercante.

8.- <u>Repercusiones del incendio de ROCHA.</u>

<u>"LA DEMOCRACIA" (10/ENE/986)</u> dedica una de sus páginas al incendio que se desarrollara en ROCHA, destacando fundamentalmente la desorganización que habría imperado en el operativo y basicamente a la supuesta falta de apoyo por parte de maquinaria y personal del Ejército Nacional que habría dedicado sus mayores esfuerzos a la protección de una zona arbolada conocida como "Las Bases" que es de su propiedad. Destaca fundamentalmente el hecho de que si los recursos de las FF.AA. ascienden al 40% del Presupuesto Nacional, lo más apropiado hubiera sido que se volcara todo el esfuerzo a la conjura del siniestro, pues esto también afecta la seguridad nacional.

<u>"LA HORA" (10/ENE/986)</u> informa que el Diputado Andrés TORIANI presentó un pedido de informes sobre el incendio que afectó a la costa rochense, las medidas adoptadas por las autoridades para combatirlo y las responsabilidades que caben en la prolongación del siniestro durante diez díaz.

<u>"LA HORA" (11/ENE/986)</u> consigna que luego de la publicación aparecida en "LA DEMOCRACIA", el Ministro de Defensa Nacional formuló declaraciones a la prensa, pero no para contestar las informaciones aparecidas en la prensa

nacional, sino para agredir verbalmente a "LA HORA" por haber puesto en duda el modo cómo las FF.AA. participaron en el combate contra el incendio".

"LA JUVENTUD" (19/ENE/986) dedica toda una página a hablar sobre el suceso, transcribiendo declaraciones de vecinos del lugar que responsabilizan al Ejército Nacional por la magnitud que tomó el fuego al no aportar elementos para su extinción.

9.- Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.).

- Ampliando lo informado en SUMI anterior, referente a la reciente formación del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.), el objetivo del mismo sería investigar lo que aconteció desde 1973 a febrero de 1985. La investigación, que tendría proyección nacional y continental trascenderá a esas fechas y analizará la problemática anterior y posterior al Golpe de Estado.
Se propone contribuir al logro de un mejor aprovechamiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas en las que está inserto nuestro país. ("LA JUVENTUD" 12/ENE/986).

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- FRENTE AMPLIO.

- Reestructura.

* Como es notorio la actividad en este sentido se ha volcado exlusivamente a tratar de encontrar la fórmula adecuada que contemple la posición de todos los sectores que integran la coalición.
Debe señalarse que ya ha transcurrido más de un año desde que comenzó a plantearse este problema, no habiéndose resuelto nada concreto sobre el tema, agregándose además que hay diversos puntos dentro de lo que es "reestructura" cuyas discusiones se arrastran desde el año 1972.

* En los últimos días han aparecido extensos artículos y reportajes tratando de dar a la luz pública la postura de los sectores con respecto a dos puntos principales:

. El mecanismo para la toma de decisiones al más alto nivel del F.A.

. La integración del Plenario u otros órganos de dirección del F.A.

En cuanto al 1er. punto los sectores de la I.D.I y P.C.U. sostienen que todas las decisiones deben tomarse por concenso y los grupos discrepantes, si son minoría deben aceptar las decisiones del Plenario. Los sectores de la Lista 99 y P.D.C. sostienen que cuando no sea posible lograr el concenso necesario para las decisiones, los grupos deben quedar en libertad de acción para asumir cualquier posición. En general esta última postura no es acompañada por los otros sectores ya que puede provocar disidencias y divisionismos o incoherencias dentro del F.A. que conducirían a un debilitamiento de la unidad de la coalición.
En lo referido al 2do. punto, es decir la integración de los organismos de dirección del F.A. la situación se presenta bastante confusa: por un lado está la conformación de un CONGRESO como máxima autoridad del F.A. con un gran porcentaje de representantes de las bases; otros sectores opinan que debe existir un congreso pero que la máxima autoridad la debe tener el PLENARIO; otros discrepan en cuanto al porcen-

taje a darle a las bases, etc. En síntesis, algunas de las posturas son las siguientes:

UNION POPULAR: Máxima autoridad Plenario Nacional con funcionamiento de un Congreso compuesto mayoritariamente por las Bases.

P.V.P. : Partidario de un Congreso Nacional como máxima autoridad, con efectiva participación de las bases.

I.D.I. : Plenario Nacional, con máxima participación de las Bases.

P.D.C. y 99 : Plenario y Mesa Política con participación de las Bases.

P.C.U. y D.A. : Congreso Nacional como máxima autoridad, instrumentado por el Plenario y un 50% de participación de las Bases.

- Actividades del Plenario del F.A..

"LAS BASES" (12/ENE/986) Se llevó a cabo el 09/ENE/986 una reunión ordinaria del Plenario Nacional del F.A. Los temas tratados fueron:

. Se recibió delegación del Comité de Familiares de Desaparecidos y miembros del SERPAJ. Se trató del tema de la justicia en relación a los DD.HH. y la situación de los desaparecidos. El Plenario ratificó su más formal compromiso militante de continuar la pelea por estos temas.

* Se recibió la solicitud formal de ingreso por parte de la CUF. Conjuntamente un telegrama del MIGDA (Movimiento Independientes Grito de Asencio); el tema pasó a estudio de la Comisión respectiva. Paralelamente el Plenario difirió el estudio del informe de dicha comisión acerca de los casos del MRO, POR y Movimiento de Integración.

. Se encomendó a Martín PONCE, llevar el saludo del Frente a los que partieron rumbo a NICARAGUA a colaborar en la cosecha del café. (Brigada "JOSE ARTIGAS").

. Se encomendó a la Comisión de Reestructura la elaboración y preparación del Encuentro Nacional de frenteamplistas del 19 de abril próximo.

. La bancada parlamentaria designó como coordinadores a Hugo BATALLA y Yamandú SICA.

. El tema de A.F.E., insumió buena parte de la sesión del Plenario, señalándose que se resolvió denunciar el proceso de desnacionalización de las empresas públicas expresado en el cierre de 59 Estaciones de AFE en el interior del país, el pasaje a disponibilidad de 156 funcionarios y la amenaza pendiente sobre otros 180.
El F.A. resolvió prestar su más amplio apoyo a los movimientos de vecinos que se ha organizado en defensa del ferrocarril en las localidades afectadas.
Referente al ingreso formal de nuevos grupos al F.A., "LA JUVENTUD" (12/ENE/986) publica reportajes realizados a diferentes dirigentes frenteamplistas a los que se les consultó sobre el tema.
Respondieron a esta entrevista: Germán ARAUJO (DA), Hugo BATALLA (99) Nelson LORENZO (IDI), RODRIGUEZ CAMUSSO (DA), Federico MARTINEZ (PCU) W. MORODO (M.S.), coincidiendo todos favorablemente en cuanto al ingreso de los nuevos grupos a la coalición.
Por su parte Alba ROBALLO declaró el 19/ENE/986 a CX 20 que en la reunión del Plenario del día anterior, no se resolvió el ingreso de

los nuevos grupos y agregó que la "reestructura estaría en mayo o junio y después se resolvería el ingreso. Aparecieron pidiendo su incorporación al F.A., 2 Movimientos 26M - uno del exterior y otro de acá y están los Históricos (MLN) que no han insistido en su ingreso".

"LA JUVENTUD" (19/ENE/986) Publica una entrevista realizada al dirigente del MPF (Movimiento Popular Frenteamplista), Wilfredo PENCO, quien presidiera la sesión del Plenario del F.A. el 18/ENE/986, expresando sobre la misma lo siguiente:

. En primer lugar se recibió una delegación del Mov. 26M, que había solicitado una entrevista en el Plenario pasado. Esta delegación expuso lo que había sido la trayectoria del Movimiento. El Plenario tomó debida nota de la exposición realizada y el tema sigue siendo considerado para la comisión respectiva.

. En relación al ingreso del MRO, el POR y el Movimiento de Integración, a solicitud del PS pasó como uno de los puntos del orden del día de la próxima sesión.

. Se recibió el informe brindado por SEREGNI en relación a su entrevista con el Senador KENNEDY y un informe brindado por RODRIGUEZ CAMUSSO respecto al presupuesto y a la actuación cumplida respecto a la declaración de condena a la situación de AFGANISTAN.

. Voceros no oficiales manifestaron que la mayoría de los sectores políticos apoyan al reingreso del Mov. 26M a los organismos de dirección del F.A. y que el tema se resolvería a corto plazo.

- Entrevista del Sdor. E. KENNEDY con Líber SEREGNI.

"LA HORA" (13/ENE/986) En esta entrevista se analizó la situación nacional y la forma en que EE.UU. puede contribuir a la afirmación de la Democracia en URUGUAY. También se intercambiaron ideas sobre la situación en Centroamérica y sobre los esfuerzos para afirmar la paz.
El diálogo duró cuarenta minutos y se realizó en la residencia del presidente del F.A.. Seregni destacó que los orientales y los frenteamplistas no olvidamos los esfuerzos del senador para la recuperación de la libertad y democracia.

- "MUESTRA ABIERTA" del F.A.

* Tal cual se realizó en la Explanada Municipal en OCT/985, los días 18 y 19/ENE/986 dicha exposición, denominada "MUESTRA ABIERTA POR SOLUCIONES URGENTES", se realizó en el Parque RIVERA, como se había anunciado oportunamente en el sentido de que la misma sería llevada a los barrios. En esta ocasión fue organizada por las Coordinadoras M.L.K y Q. Con esta muestra, que constituye en si misma un instrumento importante de propaganda, se pretende mostrar las soluciones que ofrece el F.A. a la problemática nacional en todos los campos, complementada con charlas a cargo del Dr. Hugo VILLAR (sobre salud) y el Cr. Alberto COURIEL (sobre economía), etc.

* Los días 25 y 26/ENE/986 la muestra se realizará en Plaza LAFONE, para lo cual se han dividido las tareas en 4 áreas:
ORGANIZACION, FINANZAS, PROPAGANDA E INTENDENCIA.

En materia de propaganda hay un taller central y uno por coordinadora. Un trabajo de relevamiento barrial previo fue hecho por las coordinadoras. Los principales puntos de las plataformas reinvindicativas son:

Desocupación, (apertura de Fco. Nacional y otras plantas paralizadas), boleto zonal perisférico, salud (construcción del hospital regional zonal, alimentación, canasta familiar, educación, salubridad y creación y mejoramiento de Plazas de Deportes y Parques barriales.
También se realizarán charlas con dirigentes y espectáculos artísticos e infantiles.
Cabe señalar que la organización de esta 2da. "Muestra Abierta barrial" está a cargo de las Coordinadoras D,E,F y G. del F.A.

* El Semanario "AQUI" (21/ENE/986) anuncia para los primeros días de Marzo la presentación en la C. COLONIA de la Muestra abierta del Frente Amplio. Al igual que en MONTEVIDEO la Muestra abierta estará acompañada por espectáculos en los que intervendrán artistas departamentales.

- Actividades parlamentarias del F.A.

* Como es notorio el F.A. se ha abocado, al igual que las otras bancadas, a la discusión de presupuesto nacional que fue finalmente aprobado en Cámaras y pasó al P.E., el cual le realizaría varias observaciones (veto).

"LA HORA" (18/ENE/986) publica las opiniones del Senador RODRIGUEZ CAMUSSO (DA) y el Diputado Carlos CASSINA (99) en lo que se refiere a dicho veto por parte del Poder Ejecutivo.
RODRIGUEZ CAMUSSO manifestó que de concretarse el mismo "merecerá nuestra encendida oposición".
El diputado Carlos CASSINA por su parte agregó que la mayoría del Parlamento "va a sostener el Presupuesto que votó, fundamentalmente en la adjudicación de mayores recursos para salud pública, enseñanza y el Poder Judicial".

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

- D.A. - DEMOCRACIA AVANZADA

- C.U.F. - CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

- M.P.F. - MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA.

- F.I.de L. - FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION.

- P.C.U. - PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.

- DEMOCRACIA AVANZADA.

* Declaraciones de Ruben OBISPO (FA-DA) en el Parlamento.

"LA HORA" (08/ENE/986) En ocasión del tratamiento por la Asamblea General de las discrepancias surgidas entre el Tribunal de Cuentas y la Junta Departamental sanducera en torno al presupuesto, el legislador manifestó: "La Junta se vio obligada a elaborar un Presupuesto, descartando la iniciativa del Intendente, continuista, que mantenía los rasgos típicos del período dictatorial". Nos había mandado un Presupuesto cerrado, sin distribución de los egresos. Era un cheque en blanco que pretendía el intendente para hacer uso arbitrario de los fondos.
OBISPO manifestó que ellos lograron analizar el presupuesto municipal junto con delegados del PIT-CNT, del gremio de los municipales y de los jubilados, junto a los tres sectores políticos.
Las restantes observaciones, alrededor de 37, corresponden a la

transcripción exacta del presupuesto del año 72, que fuera aprobado en esa oportunidad. El presupuesto del 72 tiene las firmas del entonces Intendente GARRASINO y de su Srio., el actual Intendente.

* GERMAN ARAUJO rebate palabras del Sdor. M. FLORES SILVA.

"LA HORA" (14/ENE/986) El nombrado Senador frenteamplista desmintió que la coalición de izquierda esté "dragoneando" al diputado colorado Víctor VAILLANT (recientemente alejado de la C.B.I.) y respondiendo a M. FLORES SILVA agregó que no tenía responsabilidad alguna en la reciente división ocurrida en la C.B.I.

* Posición de Dem. Avanzada sobre reestructura del F.A..

"LA HORA" (15/ENE/986) De la propuesta presentada por D.A. se extractan sus principales aspiraciones: Realizar en la etapa que queda hasta el encuentro fijado del F.A. para el 19 de abril de 1986, el fortalecimiento de la unidad de esta coalición a través de la discusión orgánica en toda la extensión y profundidad de la reestructura.
Resulta importante destacar el concepto que desarrolla Democracia Avanzada sobre las formas de acceder al Gobierno y al Poder, expresando en tal sentido que la conquista de ambos deberá operarse indefectiblemente por dos vías: 1ro.) por el engrandecimiento de cada uno de sus sectores y partidos y 2do.) por la atracción de grandes sectores del pueblo directamente de los lugares de residencia o de trabajo, hacia los Comités de Base.
Este sector entiende que la participación no consiste en una fórmula de integración de los organismos de dirección, sino además, en mecanismos de consulta a los Comités de Base, un redimencionamiento de los organismos de dirección intermedios (departamentales y coordinadoras), el funcionamiento regular del congreso del Frente como órgano de amplia participación con facultades resolutivas, que definan los lineamientos políticos y programáticos, que adopten iniciativas, que designen a los principales dirigentes y candidatos, que apruebe la plataforma electoral, etc.
Apoya Democracia Avanzada la iniciativa de construir un Plenario Nacional integrado en un 50% por las delegaciones de los partidos y un 50% por los delegados de base.
En la misma línea se considera insustituíble la presencia de los delegados de base (por lo menos uno de la capital y otro del interior) en la Mesa Política, órgano de la dirección permanente y obligatoriamente más reducido. Con respecto a la representación en el Plenario, D.A. entiende que deben tomarse en cuenta los siguientes criterios: respaldo electoral; militancia que a la estructura general del F.A. aporta cada grupo; la participación de las distintas fuerzas en la lucha social; elementos históricos y papel en determinadas personalidades, etc.

- M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

* Posición de este Mov. sobre reestructura.

Son coincidentes a las ya mencionadas en D.A., realizando el mismo llamado a la unidad del Frente Amplio y expresado en sus objetivos que son: crecer (recomendar nuevos adherentes); participar (en la vida orgánica del MPF y del F.A.); difundir el complejo de ideas que expresan los documentos, las actitudes políticas, las actividades en todos los niveles, de nuestro MPF, la DA y el F.A. y etc.
Esta posición de MPF fue expresada por Andrés DI BARTOLOMEO (Sec. de Organización).

- P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

* Telegrama de solidaridad con LIBIA.

"LA HORA" (21/ENE/986) El Secretario General del P.C.U., con fecha 20 de enero 1986, envió al Coronel MUAMMAR KHADDAFI el siguiente telegrama: "El Partido Comunista de Uruguay expresa a usted, a la revolución y pueblos libios, solidaridad y apoyo ante planes agresión imperialismo y denuncia campaña calumnias y provocaciones gobierno REAGAN".

* U.J.C. - Unión de Juventudes Comunistas.

. Fiesta de la "confraternidad".

"LA HORA" (08/ENE/986) La misma se realizó en el Parque ROOSEVELT y estuvieron representadas todas las organizaciones de la capital. Los dirigentes allí presentes fueron León LEV, Secretario General de la U.J.C., Aldo LISTA, pro-secretario General de la U.J.C. y otros.

. Campamento de la U.J.C. en Barrio "EL PINAR".

Desde principios de Enero/986 se instaló un campamento de jóvenes comunistas cuyas edades oscilan entre 15 y 25 años y pertenecen a las Seccionales 11 (A) y 14 (B) del Partido Comunista. Los mismos se rigen por una disciplina con características de militar, donde están bien diferenciados los grupos de trabajo.
La vestimenta usada por los jóvenes es informal aunque se ve en reiteradas oportunidades camisas rojas, vaqueros azules y boinas tipo "CHE".
El número de concurrentes oscila entre 50 y 70 jóvenes, viéndose aumentados los fines de semana.
Posiblemente hayan concurrido también a éste Campamento militantes de la I.D.I.
Como se observa, las oportunidades de movilizar y de realizar el trabajo político en los jóvenes no son jamás desperdiciadas, señalándose como un ejemplo más, similar al anterior, las actividades del Regional 3 de la U.J.C. que el domingo 19/ENE/986 organizó un PIC-NIC en PUNTA DE YEGUAS bajo la consigna "Unidos con alegría en lucha por el futuro".

. Próxima conferencia de la U.J.C.

"EL POPULAR" (16/ENE/986) informa que la próxima conferencia de la U.J.C. se realizará en un estadio cerrado los días 16, 17 y 18 de mayo. Participaran en la misma unos 1000 delegados plenos y 1500 fraternales. Será invitada toda la juventud del Frente Amplio y se espera la asistencia de organizaciones juveniles de todos los continentes.

. Viaje a CUBA y CHECOESLOVAQUIA de 2 integrantes de la F.E.U.U.

"LA HORA" (13/ENE/986) Dos representantes de ASCEEP-FEUU, viajan a LA HABANA y PRAGA para encargarse de la representación de los estudiantes uruguayos ante la Organización Internacional de Estudiantes (UIE) y la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE).
Los representantes de ASCEEP-FEUU son Oscar DESTOUET y Gastón GRISONI.

c.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - LISTA 99.

- La "99" definirá actividad para el año en curso.

"BUSQUEDA" (16/ENE/986) Ha trascendido que 8 Diputados y 3 Senadores del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo - Lista 99, se reunirán durante 3 días a fines de FEB en un lugar del interior (posiblemente Hotel Nirvana) para definir la tarea parlamentaria para el corriente año. Según el Diputado Carlos CASSINA en MONTEVIDEO se llevarán a cabo 2 días de reuniones en las que conjuntamente con los legisladores, trabajarán integrantes del Cté. Ejecutivo y los de las distintas Secretarías en que está organizado el movimiento.
Para MAY/986 se instalará un Congreso Nacional de delegados que deberá abocarse a la actualización del Estatuto que rige al sector y que data de OCT/972.

d.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.

- M.L.N. (TUPAMAROS) - "HISTORICOS".

* Entrevista a R. SENDIC realizada por una revista argentina.

"BRECHA" (10/ENE/986) En una entrevista concedida por el líder tupamaro Raúl SENDIC a la revista argentina "ENTRE TODOS", éste manifestó que "los mandos del Ejército uruguayo están en manos de golpistas que se reúnen periódicamente y reafirman su voluntad de volver...su estrategia consiste en no entregar a los Oficiales implicados en asesinatos y torturas, porque saben que uno solo que caiga puede arrastrar a muchos. Pero la mayoría de los Oficiales de la Marina y la Aviación no están para apartarse de la democracia por ahora".
Según agregó ciertos sectores del Ejército "manejan una postura de tipo "nasserista" que incluiría entre otras cosas, el no pago de la deuda externa. Pero simultáneamente barajan una represión con 10.000 muertos y no dejar escapar esta vez a ningún político. Aquí se ve claro como el relativo éxito del genocidio argentino - y de antes en INDONESIA- alienta aventuras genocidas para el futuro. El hecho de que se esté barajando un retorno al genocidio es una prueba de cuánto importa una campaña consecuente por los DD.HH.".

* Nuevo Comité Ejecutivo del M.L.N.

"LAS BASES" (12/ENE/986) Luego de ser electo el Comité Central del M.L.N., compuesto por 33 miembros, se procedió por parte de éstos a la elección de los integrantes del Comité Ejecutivo el que estará compuesto por 9 miembros, a saber:

Alba ANTUNEZ, Mario DE LEON, Juan Diego PICCARDO, Jorge BALMELLI, León DUTER, Washington RODRIGUEZ BELETTI, David CAMPORA, José MUJICA y Luis ROSADILLA.

Este Comité Ejecutivo cumplirá funciones hasta la realización de la IV Convención que se desarrollará en SET/986. Cabe destacar que en el mismo no figura ninguno de los dirigentes históricos pues "ellos mismos plantearon autoexcluirse de esa responsabilidad en este período, considerando que tiene que exitir una autocrítica de la dirección antes de volver a asumir esa responsabilidad". También manifestaron que "el verdadero organismo de dirección es el Comité Central; el Comité Ejecutivo es un órgano más que tiene el cometido de llevar adelante las tareas".

* Reportaje a Raúl SENDIC.

"BRECHA" (17/ENE/986) publica un reportaje a Raúl SENDIC quien acer-

ca del método guerrillero dijo que "sigue siendo válido. Que ahora no lo usemos en el URUGUAY, no quiere decir que no sea válido ante otro avance del fascismo, cuando el pueblo lo reclame para defenderse del mismo", máxime teniendo en cuenta que la guerrilla es una institución admitida por el derecho internacional y nacional.
En cuanto al gobierno del Dr. SANGUINETTI dijo que "hace su representación teatral, sin intervenir enérgicamente en la economía ni en nada" y lo único que cuida es la imagen.
Al referirse a la política de alianzas que practicará el M.L.N., dijo que "una alianza con los sectores moderados del F.A. y algunos sectores progresistas de los dos PP.TT. "chirriaría" un poco al principio, pero cada día se iría profundizando. Y agregó: "debemos buscar una alianza con sectores menos maleables por falta de ductilidad y exceso de sectarismo y aparatismo. Hay una alianza siempre posible con el P.C. a condición de mantener la "distancia exacta". Finalizó diciendo que son los frentes y no los partidos los que tienen vocación para tomar el poder.

* Reportaje al Comité Ejecutivo del M.L.N.

"LAS BASES" (19/ENE/986) publica un reportaje realizado a los integrantes del Cté. Ejecutivo del M.L.N.: Alba ANTUNEZ quien se desempeña actualmente en la cantina de la Fac. de Arquitectura, Mario DE LEON obrero metalúrgico y Luis ROSADILLA quien trabaja en una inmobiliaria.
Los mismos manifestaron que antes de la liberación de los tupamaros ya habían existido intentos de reorganización en nuestro país y en el exterior pero ésta recién se concretó cuando se pudo celebrar la III Convención siendo invalorable la presencia de los elementos denominados "Históricos" quienes más allá de su capacidad política, han tenido la autoridad moral para enfrentarse "a todos los tupamaros y decirles "bueno compañeros, llegó la hora de sentarnos todos en una mesa e intentar sintetizar".
En cuanto a la unificación del 26M y el M.L.N., la decisión había sido ya tomada en SET/985, fecha en la cual también se reconoció el programa y las bases programáticas del F.A. donde elementos de la organización comenzaron a militar independiente de que como organización no se ocuparon cargos en la dirección del F.A., pero se vive un proceso que culminará finalmente con la incorporación del M.L.N. al Frente.
Más adelante Luis ROSADILLA manifestó que si bien en el centro del actual M.L.N. se encuentran los militantes revolucionarios, el resto de la estructura está conformada por militantes en proceso de formación que luego de un período de práctica cercana al Movimiento, definirán su ingreso o no al mismo. De ahí que definan al M.L.N. como una organización de masas, compuesta no sólo por militantes probados sino dándole cabida a un número importante de "Hombres del pueblo que aún sin haber definido en forma terminante un camino por la revolución, demuestran interés en ella y quieren de alguna manera comenzarla".
Mario DE LEON dijo que cuando se habla de un "frente antidictatorial" se refieren a un frente que luche contra la política económica que se ha mantenido por parte del actual gobierno. Alba ANTUNEZ por su parte afirmó que la amnistía se logró por la gran presión popular ejercida gracias al nucleamiento del pueblo en el Frente que luego de las elecciones (71) se vio resquebrajado. "Y nosotros pensamos que el objetivo es nuclear al pueblo para que luche. Bueno hay que reconstruirlo. Porque allí no estábamos solo gente de izquierda, abarcaba tanta gente que si todos fueran de izquierda, la izquierda ya estaría en el gobierno, y es más, capaz que estaba en el poder". Por ello es vital el nucleamiento del pueblo nuevamen-

te. También manifestó que hay mala intención cuando se pretende contraponer el Frente Amplio al Frente Grande; éste último sería más "rebajado" (programa menos avanzado) que el Frente Amplio pero el objetivo es nuclear la mayor cantidad de pueblo posible; en definitiva son círculos concéntricos.
Luis ROSADILLA en otro momento de sus declaraciones manifestó que no es contradictorio por parte de la organización hablar de legalidad actualmente o clandestinidad en el pasado, pues todo depende de la situación política imperante y que la lucha armada y la vía pacífica son elementos que coadyuvan al proceso revolucionario.
La autocrítica no significa la suma de los errores, sino el estudio de lo positivo y negativo del pasado. En la Convención se partió de 43 autocríticas diferentes, no por su contenido, sino por su procedencia.

En cuanto a si cambió el Movimiento en el sentido de que antes estuvo integrado por capas medias e intelectuales y ahora le da importancia a la clase obrera, Alba ANTUNEZ dijo que el problema de quiénes son los motores de la revolución está muy claro y que "los errores derivaron de la forma de trabajo, en los sectores obreros" ya que no se habían establecido niveles de captación y organización que fueran más allá del aparato. De ahora en más se tratará de buscar al obrero más que al sindicato, pues hay muchos obreros que no están dentro de los mismos.
Más adelante afirmó que un elemento fundamental es el desarrollo del poder popular. "Uno de nuestros objetivos es incentivar el poder popular en todo lugar donde ello sea factible En cada lugar donde haya un nucleamiento humano, plantear el hecho de que la gente debe decidir su destino, debe saber dirigirse. Yo creo que eso nos diferencia mucho. Nosotros no vamos a perder nuestro perfil por estar en la legalidad porque no hemos perdido nuestros objetivos; éstos siguen siendo los mismos, y en ese sentido la forma de actuar sobre la realidad es la misma, más allá de que hoy sea legal como ayer fue clandestina".

- Movimiento 26 de Marzo "A.T." ("SEISPUNTISTAS").

* Manifestaciones de integrantes de la Dirección Nacional del M. 26M.

"LA JUVENTUD" (19/ENE/986) publica declaraciones de los integrantes de la Dirección Nacional del Mov. 26 de Marzo Fernando VAZQUEZ, José BERNA y Jorge GUERRERO, quienes hacen alusión al tema del ingreso al F.A., del cual están convencidos que merecen debido a la labor que ha venido llevando a cabo el Movimiento y a las actividades futuras previstas, entre ellas un Encuentro Nacional de Trabajadores. Al respecto esperan una resolución por parte del F.A. a la brevedad, no solo para su caso particular, sino también para los otros grupos políticos que pretenden se les acepte en el seno de la coalición frenteamplista.

* Formación de un 3er. Grupo del Mov. 26 de marzo. Escindidos de los "SEISPUNTISTAS".

"BUSQUEDA" (16/ENE/986) consigna que se ha constituído un 3er. grupo autodenominado "MOV. 26 de MARZO" que ha solicitado su ingreso al F.A. El grupo está constituído por militantes desvinculados en OCT/ 985 del Mov. 26 de Marzo (AT) "SEISPUNTISTAS" con el que mantienen "discrepancias de concepción y fundamentalmente metodológicas".
Por el momento este grupo ha comunicado que funcionará en el antiguo local de la organización sito en Maldonado 1194.

- Partido Obrero Revolucionario (POR) - TROTKISTA - "POSADISTA".

  * Se realizó el día 17/ENE/986 en la sede central del Partido Obrero Revolucionario ubicada en Daniel MUÑOZ y Acevedo DIAZ, una conferencia y debate libre sobre el documento "la función de los sindicatos en los Estados obreros y en los países capitalistas" de J. POSADAS. "LA HORA" (18/ENE/986).

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- SOLIDARIDAD CON NICARAGUA.

- Reclamo de apoyo a NICARAGUA.

"BRECHA" (10/ENE/986) consigna que fue enviada al Pte. de la Rca., al Canciller IGLESIAS y a las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de Diputados, una carta por parte de las organizaciones sociales del Uruguay (PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ), solicitando el apoyo del gobierno a la posición sustentada por NICARAGUA en la reciente reunión del grupo de Contadora.

- Brigada "JOSE ARTIGAS" partió hacia NICARAGUA a la "recolección de café".

  * En el marco de una campaña internacional para la formación de brigadas que colaboren en la recolección de café a efectos de que la mano de obra nicaragüense sea empleada en los frentes de combate, al promediar el año 1985, estuvieron en nuestro país Josefina VIGIL (encargada de Relaciones Internacionales para América del Sur de la Juventud Sandinista "19 de Julio") y otro nicaragüense de similar cargo, de nombre Iván CABRERA VELAZQUEZ. Ambos mantuvieron contactos con el Comité de Solidaridad con NICARAGUA (presidido por José Pedro CARDOSO (P.S.U.)), con el Foro Juvenil, con ASCEEP-FEUU y con otros dirigentes políticos y juveniles, logrando que el Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud plasmara la iniciativa de conformar una brigada para concurrir a NICARAGUA.

"LA HORA" (10/ENE/986) consigna que la brigada internacionalista "JOSE ARTIGAS" integrada por 11 jóvenes uruguayos (5 mujeres y 6 hombres) partió rumbo a NICARAGUA donde durante 45 días participará en la cosecha de café. Según Alvaro CERCHIARI brigadista que participará en representación de la U.J.C., este grupo se sumará a representantes de 50 países y agregó que se pretende forjar un movimiento brigadista, que año a año preste solidaridad a los pueblos que la estén necesitando. Destacó que en la conformación de la brigada ha tenido participación directa el Cte. de Solidaridad con NICARAGUA y el Cté. No Gubernamental de apoyo al Año Internacional de la Juventud y que se ha procurado darle un carácter amplio, de modo tal que en la misma estén representados jóvenes de distintas corrientes políticas, estudiantes, trabajadores, etc.
Por su parte el 09/ENE/986 en horas de la noche, el grupo fue despedido por la U.J.C. del URUGUAY en el local de Acevedo Díaz 1161.
Cabe agregar que el 101510/ENE/986 los integrantes de la Brigada "JOSE ARTIGAS" partieron rumbo a NICARAGUA, Vía Bs.As., siendo despedidos en el Aeropuerto por León LEV (Srio. Gral. de la U.J.C.), Dip. Gilberto RIOS (D.A.-P.C.U.), Adhemar BAS (P.C.U.), Martín PONCE (en representación del F.A.), etc. Aunque la prensa informó que esta brigada estaba formada por 6 hombres y 5 mujeres, finalmente embarcaron 7 hombres y 5 mujeres - 12 en total - cuya nómina se detalla a continuación.

1.- Daniel SAYAGUEZ LASO (C/A).
2.- Gustavo Alfonso GOMEZ LOPEZ (C/A).

3.- Gustavo Jorge SENCION IRAZABAL (C/A).
4.- Alvaro CERCHIARI CASCO (C/A).
5.- Paulo VARELA GALLINAL (S/A).
6.- Alejandro CHABALGOYTI (S/A).
7.- Juan Carlos REGUEIRA (S/A).
8.- María Fernanda LARRE BORGES, GARCIA (C/A).
9.- María Eugenia BEGA BONILLA (C/A) U.J.C.
10.- Ana AGOSTINO (C/A).
11.- Mariela TOCCO (S/A).
12.- Olga LILLO CRESSATTI (S/A).

- Obispos uruguayos se solidarizan con Iglesia Nicaragüense.

Los Obispos Uruguayos enviaron una carta a la Conferencia Episcopal Nicaragüense, presidida por el Cardenal Miguel OBANDO y BRAVO, que expresa su "solidaridad evangélica, comunión eclesial en la fe y en el testimonio del evangelio".
Dicha carta, que fue poco difundida por la prensa, manifiesta: "las difíciles circunstancias por las que atraviesa la Iglesia de NICARAGUA, sobre todo en la Arquidiócesis de Managua, el "estado de emergencia" que, en muchos casos es pretexto para atemorizar a la Iglesia y perseguirla en sus laicos cristianos, sacerdotes y aún Obispos, está creando un clima de sufrimiento eclesial".
Concluye la carta: "Los Obispos Uruguayos desean a sus Hermanos en el Episcopado y a la Iglesia de la que son sus Pastores, que la próxima Navidad les fortalezca en su testimonio de la fe y acreciente su esperanza en el esfuerzo por construir la paz, la justicia y la libertad del Reino de Cristo, que sólo se hace presente en una "civilización del amor". ("EL PAIS" 09/ENE/986).

2.- Relaciones con CUBA.

- Congreso "PEDAGOGIA 86".

"LA HORA" (09/ENE/986) viene promocionando ampliamente el congreso denominado PEDAGOGIA '86 que se llevará a cabo en CUBA consistente en un Encuentro de Educadores por un Mundo Mejor, tal como se le ha denominado.
A tales efectos S.I. URUGUAY (Servicios Integrales) promociona las tarifas de U$S 625.- para estudiantes y de U$S 745 para educadores.

"BUSQUEDA" (16/ENE/986) consigna que el evento se desarrollará del 27 al 31/ENE/986 y contará con el auspicio del Ministerio de Educación y los Institutos Superiores Pedagógicos de la República de CUBA, siendo sus objetivos esenciales dar a conocer a los educadores del mundo, las realizaciones de la isla caribeña en el área educacional.
La empresa que promociona estos viajes "S.I. URUGUAY", ubicada en Río Negro 1370, Piso 6, Of. 602, Tel 90.21.20, ha programado un vuelo especial para el 25/ENE/986 y con regreso el 05/FEB/986, a efectos de lograr la mayor concurrencia de docentes y estudiantes.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

- GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.

"AQUI" (14/ENE/986) En una carta abierta al pueblo uruguayo esta organización da a conocer su opinión con respecto a "los logros y fracasos obtenidos:

* Logros: Que no hayan presos políticos (aunque la amnistía no fue irrestricta.
  Que no han habido nuevas desapariciones.
  Poder reunirse libremente.
  Realización en MONTEVIDEO del VI Congreso de FEDEFAM.

0735

Recuperación de Amaral GARCIA.

* Fracasos: Que la Comisión Investigadora Parlamentaria no haya "avanzado más allá de los testimonios que le fueron ofrecidos"; "siendo representante de la soberanía nacional no penetró en parte del territorio nacional, como el Batallón de Infantería Nro. 13, ni interrogó a su Jefe para profundizar las denuncias de tumbas clandestinas".
Que se atribuyó la responsabilidad de los crímenes a sólo 46 personas, cuando todo el país sabe que en todos los cuarteles y cárceles los prisioneros fueron torturados y vejados.

DIRECCION E INTELIGENCIA
ANALISIS DE INFORMACION

Montevideo, 30 de Enero de 1986.-

MEMORANDUM SECRETO Nº 010/986.

071500FE686

SIDE 325

Ref.:- Encuentro "PEDAGOGIA 86" que se realizó en La Habana los días 27 al 31/1/986.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

El día 25 del mes en curso viajaron con destino a La Habana en el vuelo 9067 de "AEROLINEAS CUBANAS", una delegación compuesta por 82 integrantes, de los cuales 64 son uruguayos, 13 argentinos, 1 brasileño y 4 cubanos, con la finalidad de participar en el **"ENCUENTRO DE EDUCADORES POR UN MUNDO MEJOR - PEDAGOGIA 86"** el cual en estos momentos se está llevando a cabo (27 al 31 de Enero).

El calendario de actividades previsto para el evento es el siguiente:

- Día 27 de Enero: Curso de Pre-reunión.
- Día 28 de Enero: Actividad con los niños en el Campamento Docente Recreativo en la playa de "Tarará". Por la noche ballet y otras actividades culturales.
- Día 29 de Enero: Comienzo del evento. Sesión Plenaria. Intervención del Ministro de Educación de Cuba José Ramón FERNANDEZ ALVAREZ. Distintas visitas. Desarrollo de los temas centrales en sesiones Plenarias y por último Cóctel de bienvenida.
- Día 30 de Enero: Continúan las visitas a distintos tipos de centros. Desarrollo simultáneo de conferencias especiales mesas redondas y presentación de trabajo por parte de las Comisiones Especiales.
- Día 31 de Enero: Desarrollo simultáneo de conferencias especiales, mesas redondas y presentación de trabajos de las Comisiones Especiales. Por último Clausura del evento.

A los efectos de clarificar todo lo relativo al desarrollo del Encuentro es oportuno señalar lo siguiente:

La actividad prevista para el día 27 de Enero, es decir los CURSOS DE PRE REUNION, tienen por finalidad abordar los resultados de "investigaciones" y "tésis" elaborados por los "es-

Asunto 14/03/86

pecialistas de la Educación [illegible]" y comprenden:

- "Desarrollo físico y capacidad de trabajo de los escolares cubanos". (Dr. Ramón FERREIRO GRAVIE)
- "Fundamento metodológico de la Enseñanza Problemática". (Dra. Marta MARTINEZ LLANTADA)
- "La Televisión en circuito cerrado en la educación Superior". (Dr. Vicente GONZALEZ CASTRO)
- "Los seminarios y las clases prácticas en la Educación Superior". (Dra. Guillermina [illegible])
- "La enseñanza de la Física en la escuela cubana"(Dr Pablo VALDEZ CASTRO)
- "Esfera de Estudio y acción de la educación comparada". (Dr. Héctor FERRAZ TOIRAC)
- "El trabajo independiente en la enseñanza de la Química". (Dr. Carlos ROJAS ARCE)
- "La revolución literaria de Martí". (Prof. Alicia OBAYA MARTINEZ)
- "Carsología Tropical". (Prof. Manuel ACEVEDO GONZALEZ)
- "Metodología de la enseñanza de la Geografía" (Dra. Graciela BARRAQUE NICOLAU)

Los TEMAS DE SESIONES PLENARIAS se vinculan con aspectos del proceso educacional cubano. Serán desarrollados por integrantes del Ministerio de Educación Cubano en el siguiente órden:

1)- "Desarrollo de la educación en Cuba". por parte del Ministro de Educación José Ramón FERNANDEZ ALVAREZ.

2)- "La formación de la personalidad". Por la Viceministra Primera de Educación Asela DE LOS SANTOS TAMAYO.

3)- "Estudio-Trabajo: una innovación pedagógica". Por el Viceministro de Educación Rafael BERNAL ALEMANY.

4)- "La formación y el perfeccionamiento de maestros y profesores en Cuba". Por la Viceministra de Educación Elisa WONG GARCIA.

Las CONFERENCIAS ESPECIALES se llevarán a cabo simultáneamente con otras actividades, siendo dictadas por "especialistas cubanos", comprendiendo los siguientes temas:

1)- "Vinculación de la enseñanza de la Biología con la revolución científico-técnica".

2)- "El estudio del pronóstico científico del desarro-

llo planificado del Sistema Nacional de Educación".

3)- "Martí y Bolivar"

4)- "La literatura latinoamericana".

5)- "Desarrollo y problemas actuales de Pedagogía en la educación superior en Cuba".

6)- "La educación especial en Cuba. Su desarrollo y perspectiva".

Las distintas MESAS REDONDAS:"se dará la posibilidad al debate sobre los problemas educacionales, los cuales serán presentados por especialistas cubanos en la materia".

- "Los problemas de la deuda externa, de la situación de los países del Tercer Mundo y su relación con el desarrollo de la educación".
- "La educación para la conservación del medio ambiente".
- "La importancia de la preparación del obrero y el técnico para el desarrollo económico-social del país".
- "La importancia de la educación de los niños en las primeras edades".
- "Vías y medios para garantizar la superación metodológica y científica del personal docente en ejercicio".
- "La educación familiar".
- "Desarrollo físico de los niños y adolecentes y su influencia sobre las capacidades intelectuales, en la actual crísis económica en los países subdesarrollados".
- "Formas de la educación extraescolar con los niños y jóvenes".
- "La lucha por la superación cultural en Cuba. Vías utilizadas en la educación de adultos".

Funcionarán paralelamente al resto de las tareas las COMISIONES POR ESPECIALIDADES. en las cuales los participantes "expondrán sus trabajos, ideas, etc.".

Está previsto que funcionen las siguientes comisiones: Pedagogía, psicología, educación especial, matemática, física, química, biología, geografía, historia, lingüística, literatura, educación laboral, educación física, educación artística, medios de enseñanza, higiene escolar, organización escolar.

Asunto 14/3/86 FB

Lo anteriormente expuesto encierra el aspecto formal que tiene este evento.

No podemos perder de vista aspectos que a pesar de ser

subjetivos no por ello dejan de tener valor como lo son: el fin que persigue el Gobierno de Fidel CASTRO con este tipo de Encuentros y por otra parte; el perfíl ideológico que indirectamente señala los componentes de la delegación uruguaya.

Con relación al fin perseguido en esta instancia encontramos inmediatamente un interes de intercambio de experiencia en el área de la Pedagogía. Subyace también una intención político-propagandística que apunta inequivocamente a destacar"los adelantos en materia educacional alcanzados por Cuba". En este sentido la política de CASTRO no ha sufrido modificaciones desde la revolución cubana, ya que ha permanecido alerta no escatimando esfuerzos para atraer profesionales e intelectuales, tal cual ocurre en esta oportunidad.

En cuanto al perfil ideológico que presentan los miembros de la delegación uruguaya, se desprende del análisis de la lista de viajeros: 15 cuadros del Partido Comunista sobresaliendo hombres de primera linea como Leon LEV actual ler. Secretario de la UJC. su esposa Felicia KNASTER, Benjamín José LIBEROOF (como Agente de viajes) y Sara LICHTENZTJN JEDCINA.

Tal como se podrá observar en el ANEXO I, esta delegación está constituida por educadores (primaria y secundaria) junto a un núcleo reducido de estudiantes (6 en total) lo que indica inequívocamente que los resultados colaterales (político-propagandístico) harán su impacto en un breve lapso de tiempo en el campo de la educación nacional.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 3	Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia
COPIA Nº 4	Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 5	Sr. Jefe de OCOA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe del Dpto. III de la DNII.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dpto. II de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en Análisis de Información.

Asent 0
14/03/86
FS

ANEXO 1.

APELLIDOS	NOMBRE	NAC.	FECH.NAC.	PASAP.	PROF.	DOM.
GONZALEZ RAZOS	BEATRIZ ETHEL	URUG.	16.10.26	057264	Maestra	Minas 1487/302
TENDENCIA: FIDEL						
BOCALANDRO	TABARE	URUG.	16.06.49	P.D. 01495	Diplomatico	Ministerio de Relaciones Exteriores
TENDENCIA: c/a						
PEREZ MAGLIANO	SUSANA MATILDE	URUG.	14.06.43	B057124	Maestra	M.Correa 3510
TENDENCIA: Grem. Mov. Coordinador de Magisterio						
PIÑERO LOPEZ	AMNERIS	URUG.	30.11.49	B056683	Lic.Historia	Eduardo Acevedo 1277/801
TENDENCIA: s/a						
BETHENCOURT	CRISTINA MARY	URUG.	06.11.50	394608	Maestra	Obligado 1383/101
TENDENCIA: FIDEL						
OVIEDO	MARY	URUG.	12.04.58	357022	Maestra	Amazonas 1621
TENDENCIA: s/a						
DELL' ACQUA	INES	URUG.	05.03.60	057274	Maestra	Verdi 4343
TENDENCIA: s/a						
DUARTE ALVAREZ	MARIA ELIZABETH	URUG.	02.01.63	B056925	Maestra Tec.	Defensa 2051 bis
TENDENCIA: s/a						
BOTNAROIUC LALINDRE	GUILLERMO	URUG.	15.04.44	B056656	Periodista	Bolivia 2551
TENDENCIA: PARTIDO COMUNISTA						
BUSSAER	MARIA LOURDES	URUG.	26.01.59	331380	Baby Sister	Miguelete 1578/11
TENDENCIA: s/a						
DE LA QUINTANA CASARETTO	BEATRIZ	URUG.	25.12.56	010534	Docente	Nicolas Piaggio 1172
TENDENCIA: -/a						
MORAN CABRERA	GLORIA TERESITA	URUG.	19.03.46	B057581	Empleada	Saldaña Da Gama 3918
TENDENCIA: s/a						

GARCIA GARRONE	JOSE ANTONIO	URUG.	21.12.45	66/86	Maestro	Compl.Hab.Millan Calle 5 Block 12 Ent. 814 apto. 301
TENDENCIA: s/a						
VILLAR CATENACCIO DE TASSANO ILDA VESA		URUG.	23.12.33	B019740	Maestra	Cornelio Cantera 2715/702
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinadora de Magisterio						
PATRON HERNADEZ	NORMA IRIS	URUG.	08.03.48	B057387	Maestra	Pedro Berro 1361/701
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinador de Magisterio						
ARCHI	MARTA	URUG.	11.12.30	B057592	Profesora	Avda. Brasil 2577 Apto. 103
TENDENCIA: Izquierda						
PEREZ	MABEL	URUG.	27.08.34	B049948	Maestra	José B. Lamas 2928/102
TENDENCIA: Frente Amplio						
ENASTER	FELICIA	URUG.	07.09.45	B055430	Maestra	E. Mac Eachen 1434
TENDENCIA: FIDEL						
LEV	LEON	URUG.	28.07.44	B038922	Bancario	E. Mac Eachen 1434
TENDENCIA: Partido Comunista						
CERRUTI BASSO DE POISI MARIA		URUG.	06.10.36	[illegible]474	Maestra	Mariano Sagasta 21
TENDENCIA: U.J.C.						
DE POISI	DONALDO	ARG.	21.06.33	B041179	Empleado	Mariano Sagasta 21
TENDENCIA: Partido Comunista						
CRIBARI	RAFAEL	URUG.	08.09.47	B025527	Periodista	Colonia 1854
TENDENCIA: Partido Comunista						
LICHTENZTAJN JEDCINA	SARA	URUG.	20.03.43	B049500	Maestra	Feliciano Rodriguez 2717/603
TENDENCIA: Partido Comunista						
KOWALSKI	MYRIAM	URUG.	16.11.39	B056402	Profesora	Cardona 1041
TENDENCIA: FIDEL						
MUIÑOS SALVETTI	EDITH	URUG.	10.09.34	B057135	Maestra	C. Cantera 2715/501
TENDENCIA: Gremial Mov. Coordinador de Magisterio						

016

ANFOSSI MAESE	MARTA	URUG.	10.09.30	294514	Maestra	J.C. Blanco 3396
TENDENCIA: Unión Popular						
SILVERA	Ma. Del CARMEN	Urug.	01.08.49	373362	Docente	Robinson 3510 Ap. 2
TENDENCIA: Gremialista						
LIBERCOP	Benjamin José	URUG.	16.03.49	392339	Agte. de viajes	Dr. Pena 4404
TENDENCIA: P. Comunista.-						
MAMARI HASSAN		URUG.	02.02.31	263423	Profesor	Rca. de Mexico 5721 Ap. 302
TENDENCIA: s/a						
MARTINEZ CORA	CORA	URUG.	14.09.23	277735	Maestra	Belgrano 2888
TENDENCIA: P. Comunista						
[illegible]ASANAYOR	ANA	URUG.	08.10.65	354652	Estudiante	Luis A. de Herrera 1042
TENDENCIA: s/A						
BETTINI BONNERTO	MARIA DEL HUERTO	URUG.	27.04.56	[illegible]2660	Maestra	26 de Marzo 3292
TENDENCIA: s/a						
BUSCARONS	MONICA BEATRIZ	URUG.	04.07.51	B056959	Profesora	Rio Branco 1176/201
TENDENCIA: c/a						
[illegible]IRAHENDI ROTI	MARIA CRISTINA	URUG.	03.09.47	357456	Docente	J. Herera 3329/306
TENDENCIA: s/a						
GUIDOBONO REY	ALBERTO JORGE	[illegible]	06.03.37	B056944	Empleado	Lamas 2709
TENDENCIA Izq. Nacionalista Independiente						
GUIDOBONO GENISANS	NATALIA INES	URUG.	06.[illegible].63	B056446	Estudiante	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						
GUIDOBONO GENISANS	PATRICIA INES	URUG.	10.07.64	[illegible]945	Estudiante	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						

667

HOJA NRO. 4

GERISANS PIOVANI	NELIDA GRASIANA	URUG.	13.09.35	B042064	Empleada	Lamas 2709
TENDENCIA: s/a						
PANFILA	MARTHA ADRIANA	URUG.	21.10.54	B057639	Maestra	San José 621/7
TENDENCIA: s/a						
O'NEILL RIBAS	NELSIS	URUG.	30.08.60	364111	Estudiante	Molinos de Raffo 745/1
TENDENCIA: s/a						
SOSA	JORGE GASTON	URUG.	29.10.56	057362	Docente	Buenos Aires 583/502
TENDENCIA: s/a						
MACHADO DE NAZKER	RITA SILVIA	ARG.	17.01.47	B431446	Docente	San 456 Neuquen
TENDENCIA: s/a						
FERREIRA	JOSE MARIA	ARG.	13.10.54	6843293	Docente	Lavoiser 960 Saenz Peña
TENDENCIA: s/a						
BULITA	ALICIA ESTHER	ARG.	14.09.40	10514757	Profesora	Dorrego 543 Viedme
TENDENCIA: s/a						
BEJMAN	JUANA	ARG.	30.04.35	3737173	Empleada	Bahia Blanca
TENDENCIA: s/a						
PENA DE ROMERO LUNA	NELIA MABEL	ARG.	24.02.50	11025868	Docente	Bs.As. 400Mod. A2/CPB
TENDENCIA: s/a						
AMENEIRO PICCOLO	TERESA	ARG.	22.09.44	5372756	Docente	San Luis 367 Neuquen
TENDENCIA: s/a						
COLLAZO YAQUELO	MARIANO FLORENCIO	URUG.	23.02.04	200850	Profesor	Calle 27 Nº508 Punta del Este
TENDENCIA: PDC						
COLLAZO SIQUES	MARIA MERCEDEZ	URUG.	28.08.62	48011	Pedagoga	Pza. Independencia 842 esc. 502
TENDENCIA: s/a						

118

GIORDANO	MARIA CLEMENTINA	URUG.	1?.04.34	B057461	Maestra	Colonia 1554/5
TENDENCIA: s/a						
RUSSOMANDO GUINEA	ANGENA INES	URUG.	0?.10.43	384589	Periodista	Fpe. Car[illegible]o 2090
TENDENCIA: IZQUIERDISTA						
RENDO MAZZUCHI	MARIA ELIZABETH	URUG.	14.1?.29	2820?1	Profesora	J.P. Varela 600 Las Piedras
TENDENCIA: IZQUIENDISTA						
SELVARI	ASDRUBAL AURELIO	URUG.	24.11.39	263261	Médico	
TENDENCIA: [illegible]						
GONZALES SIERRA	ADA GRACIELA	URUG.	25.11.37	B056641	Maestra	Ejido 1435/302
TENDENCIA: Partido Comunista						
BEIGAS	EDUARDA	BRAS.	13.12.33	611965	Docente	Roletti 3158
TENDENCIA: s/a						
BIOCONA	VIRGINIA	URUG.	11.06.35	B011205	Profesora	Mas[illegible]lino 2604/1
TENDENCIA: Frente Amplio						
AMILIVIA [illegible]	ALVARO	URUG.	15.09 60	388906	Estudiante	Cavia 3086/201
TENDENCIA: s/a						
AMILIVIA DOÑO	GUILLERMO GASTON	URUG.	29.12 63	B057366	Estudiante	Cavia 2086/201
TENDENCIA: Drogas						
BOTTA	MARTHA	URUG.	12.12.52	B057740	Profesora	
TENDENCIA: s/a						
ROJA PORRES	RUBEN HERIBERTO	URUG.	16.03.43	B057208	Maestro	Reconquista 305/502
TENDENCIA: c/a						
MOYANO	MARIA DEL ROSARIO	URUG.	10.07.49	0513443	Maestra	Hidalgos 453
TENDENCIA: Partido de los Trabajadores						

- 009

?00736

HOJA Nro. 6

LUNA PIZZA   ANGEL MARIO   URUG.   27.08.38   363162   Periodista   Rondeau 2120
TENDENCIA: s/a

VERA RODRIGUEZ   GRACIELA   URUG.   25.09.48   B057240   Maestra   Canstlant 3408
TENDENCIA: UJC

AGUERRE VASALLO   MARGOT   URUG.   28.10.49   B057234   MAESTRA   Laureles 170
TENDENCIA: P. Socialista

LUCAS LOPEZ   OMAR ENRIQUE   URUG.   01.08.55   B056977   Estudiante   R. Anador 3577
TENDENCIA: PCR

PEREZ MODINO   CECILIA   URUG.   29.06.49   B056709   Profesora   Scoseria 2627
TENDENCIA: s/a

SCAPATI   Ma. ALEJANDRA   URUG.   29.04.57   B055940   Docente   Verdi 4317
TENDENCIA: s/a

PERALTA VERNASCONI   DELIA NORMA   URUG.   13.07.39   346509   Maestra   Pirán 2352/502 Block B
TENDENCIA: Mov. Coord. de Magisterio

Reg. -> [illegible]   STELLA MARIS   URUG.   24.05.44   B056603   Docente   L. A. de Herrera 1168/202
TENDENCIA: s/a

ABRUN PEREYRA   Ma. DEL CARMEN   URUG.   27.05.43   B025506   Profesora   Londres 3406
TENDENCIA: s/a

MARTINOVIC [illegible]   JORGE EMILIO   URUG.   25.10.58   B057576   Estudiante   Estivao 1714/3
TENDENCIA: UJC

VAZQUEZ [illegible]   LUZ DEL ALBA   URUG.   19.01.48   B057629   Maestra   Cabrera 4327/301
TENDENCIA: Mov. Coord. de Magisterio

CASTELLO DE IOMMI CASTELLO Ma. ELVIRA   ARG.   07.11.45   11793506   Profesora   Bs. As. 235
TENDENCIA: s/a

HOJA NO. 7

GARCIA SANCHEZ NAVARRETE	JUANA MARIA	ARG.	23.02.49	12210450	Docente	Neuquén
TENDENCIA: s/A						
BOSTAMANTE TAURINO	MIRIAN EDITH	ARG.	28.03.48	9364277	Docente	Neuquén Capital
TENDENCIA: s/a						
ileg. → [illegible]	BERTHA GRETCHEN	ARG.	07.06.45	7022179	Profesora	Islas Malvinas 445 Viedma
TENDENCIA: s/a						
TARPINIAN	ESTER	ARG.	09.05.43	4879091	Docente	Padilla 861/2do. Piso
TENDENCIA: s/a						
CATTANI	LYLIA ELENA	ARG.	05.10.37	10189675	Docente	Larrea 1161 2B. Capital Federal
TENDENCIA: s/a						
ileg. → DIAZ	LEONEL	CUB.	05.09.40	C034003	Técnico	Cuba
TENDENCIA: s/a						
DIAZ PAZ	SANTIAGO EDUARDO	CUB.	20.09.34	DC003794	Funcionario	5ta. 5752 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
CARRILLO PEREZ	DIOMARA JULIA	CUB.	27.05.36	DC006164	Funcionaria	5ta. 552 Habana
TENDENCIA: P. Comunista (Cubano)						
NUNEZ	IVAN	CUB	24.01.45	17536	Docente	La Habana
TENDENCIA: s/a.-						

.=

11/11

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
-ANALISIS DE INFORMACION-

COPIA No 3

ARCHIVO

1/2

Montevideo, 5 de Febrero de 1986

MEMORANDUM SECRETO Nº 012/986

Ref.:- Ampliación nómina ex-Requeridos y Exiliados.-.-.-.-.-.-

TEXTO:-

Se adjunta nómina de ex-Requeridos y Exiliados, pertenecientes a Movimientos Sediciosos que arribaron al país a partir del 1ro-1-986 hasta el 31-1-986.

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL . . . . Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 1 . . . . Sr. Jefe de Policia de Montevideo
COPIA Nº 2 . . . . Sr. Director de la DNII.
COPIA Nº 3 . . . . Sr. Director del SIFFAA.
COPIA Nº 4 . . . . Sr. Jefe de OCOA.
COPIA Nº 5 . . . . Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 6 . . . . Sr. Jefe del N-2 Naval.
COPIA Nº 7 . . . . Sr. Jefe del A-2 del EMGFA.
COPIA Nº 8 . . . . Sr. Jefe del Dpto. IV DNII.
COPIA Nº 9 . . . . Sr. Jefe del Dpto. III DNII.
COPIA Nº 10. . . . . ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 FEB. 1986
Pasa a Dpto. ...
No. de Orden ...737

C715OOFE086

001/2

SIDE
326

25/2/86
I, AN
0243

19366
(OP)

EX-REQUERIDOS Y EXILIADOS PERTENECIENTES A MOVIMIENTOS SEDICIOSOS

QUE ARRIBARON AL PAIS DESDE EL 1-1-986 Y HASTA EL 31-1-986.-

NOMBRES Y APELLIDOS.	DOCUMENTO.	F.NACIM.	PROC.	ORG.	DOM.DECLARADO.	FECHA DE LLEGADA.
...LLECHEA ELIZONDO : María Juana.-	CI.1.204.712	30-05-50	París	M.Sed.		01-1-...
...ELANDO RECARTE : Federico Milton.-	CI. 593.872	29-10-30	Estocolmo	M.L.N.	Cagancha Nº2056.-	02-1-...
...LGAR PEREZ : Hugo Enrique.-	CI.1.004.541	23-09-44	Bs.As.	M.L.N.		13-1-...
...ERO BARRIENTOS:Griselda Malinia.-	CI.1.768.931	13-10-49	Bs.As.	M.L.N.	Radicada en Suecia.-	14-1-...
...LLECHEA ETCHEGORRY:Heber Gerardo.-	CI.1.040.084	03-10-46	Bs.As.	M.L.N.		15-1-...
...NA LUZARDO : María Elena.-	CI.1.305.211	22-10-53	Copenhaguen	M.L.N.	Juan Manuel Blanes Nº871/04	20-1-...
...OIANA PANICERES:María Cristina.-	CI.1.157.718	16-10-48	Copenhaguen	M.L.N.		20-1-...
...ASTRO CANTERO : María Celmira.-	CI.27004(Dur.)	31-03-50	La Habana	M.L.N.		24-1-...
...ENA PERCOVICH:Ricardo José Pedro.-	CI. 603.102	07-05-33	La Habana	M.L.N.		24-1-...
...RROSA SEGOVIA : Víctor Carlos.-	CI.1.246.526	12-10-51	La Habana	M.Sed.		[illegible]
...IETO HERNANDEZ : José Pedro.-	CI.1.673.499	07-04-50	La Habana	M.L.N.		24-...
...ASCOLO FIRPO : María Liliana.-	CI.1.484.435	11-08-44	París	M.L.N		23-...

- -

F02/2

8..0737

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ARCHIVO R. e I.
[illegible]
250915FEB86/
P.R.

[illegible] Nº. 017/[illegible]/86

ASUNTO : [illegible]
[illegible] : A - 2
[illegible] : [illegible]

[illegible] : El Director de la Escuela Nº.1[illegible] de VILLA [illegible], que se [illegible] el [illegible] del [illegible] 1, el José Pedro [illegible]Z [illegible]. [illegible], [illegible] [illegible] de [illegible] de izquierda.-

[illegible] R. e I.
[illegible]

[illegible]

[illegible] : Cel [illegible] - [illegible] I.-
[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] 2 - [illegible] R. e I.-

ASUNTO 5/10/86 PROC. FO

001/1

DPTO. I 13/03/86 FC

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
D.e I.-
[illegible]
250900FEB86/
r.d.

[illegible]

[illegible]

ASUNTO : [illegible]
[illegible] : [illegible] - 6
[illegible] : A.[illegible]
[illegible] : -El [illegible], está [illegible], a trabajar dentro de los [illegible] tradicionales y considera muy importante infiltrarlos principalmente al Partido Nacional.-
-[illegible] está orientado a los sectores Por la Patria y [illegible] de [illegible], [illegible] nacionalista [illegible] y con capacidad de influir en decisiones o [illegible] necesario.-
-[illegible], [illegible] encuentra trabajando dentro [illegible] Nacional.-
-[illegible] desarrollando, durante la [illegible] de cinco sectores [illegible].-
-[illegible] del [illegible], [illegible] por [illegible], que [illegible] Lecocq y [illegible], [illegible] 1, [illegible] 300.-

Jefe D. e I.
R. e I.
[signature]

[illegible] : [illegible] - [illegible] I
[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] 2 - [illegible] e I.-

001/2

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261800FEB86

(SV)

PEDIDO DE INFORMACION N° 007/D-I/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION : C - 6

B - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que existe un integrante del M.L.N., conocido por YAMANDU, que actúa en el área sindical, cuyo domicilio es Lecoq y Millán Block 23, Calle 1, Entrada 853 Ap. 309.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Identificación de la persona mencionada anteriormente .-
- Cualquier otra información que pueda resultar de interés para este Servicio.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I.

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

002/2

8600739

SECRETO

1/6

J.C.J.
S.I.FF.AA.

(36)

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
25/FEB/986

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

La Izquierda Democrática Independiente dio a conocer un comunicado en el que se denuncia que el día 22/FEB en horas de la noche ingresaron al local partidario ubicado en la calle Río Negro 1512, funcionarios policiales, en ausencia de la persona encargada de custodiar el local. Según se establece en el comunicado, ésto habría sido presenciado por personas que se encontraban en el local del P.C.U. que se encuentra ubicado frente a este local. (La Hora 25/FEB).

FRENTE AMPLIO

Distintos sectores del Frente Amplio, dieron a conocer su apoyo a la campaña de recolección de firmas que lleva a cabo FUCVAM.

A este respecto, se establece que el Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", la Izquierda Democrática Indpendiente, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano, dieron a conocer sendos comunicados en los que se pronunciaban a favor de la gestión emprendida por la Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM). (Aquí 25/FEB).

En un editorial firmado por Tomás LINN, aparecido en el semanario AQUI del 25/FEB, se analizan las distintas alternativas del Acuerdo Nacional y las posibilidades con que cuanta el F.A. para actuar en este sentido.

LINN, resalta el hecho de que "los partidos que integren el acuerdo, dejarán de ser técnicamente opositores porque asumirán la responsabilidad del gobierno". Al respecto, establece que en tal caso (y en virtud de los riesgos que esto traería aparejado para la coalición), el Frente Amplio deberá exigir -y no pedir- cargos ministeriales, aludiendo directamente a la necesidad de instrumentar un gobierno de coalición.

Al analizar la hipótesis de que pueda existir un acuerdo solamente por parte del Partido de Gobierno con el Partido Nacional, establece que en tal caso el F.A. cumpliendo la función de oposición orgánica. Según el editorialista, el peso que pueda tener en esta instancia el F.A. será mucho menor, en virtud del enorme peso político que

tendría la acción conjunta de las dos mayorías del país, reduciendo de esta forma la incidencia de la coalición sobre las decisiones del gobierno.

Con relación a la actitud que deberá adoptar el F.A. en caso de quedar solo del lado de la oposición, expresa que "cualquier error, cualquier desliz que cometa un gonierno de eventual semicoparticipación será necesariamente capitalizado por quien cumpla el rol de opositor".

- El semanario AQUI del 25/FEB, publica una carta firmada por Oscar RBUSCHERA,en la que se formulan algunas precisiones relacionadas con el artículo publicado por el número anterior del semanario AQUI firmado por Tomás LINN.

BRUSCHERA realiza algunas aclaraciones con relación a sus declaraciones, principalmente las relacionadas con el papel de los partidos dentro de la coalición y

BRUSCHERA realiza algunas aclaraciones con relación a sus declaraciones anteriores, pretendiendo dejar en claro que el tema del papel de los liderazgos dentro de la izquierda fue sólo tratado en un segundo plano. Sobre este tema realiza algunas precisiones, diciendo que se debe diferenciar claramente entre "culto a la personalidad" y y liderazgo. Según BRUSCHERA el líder es siempre "un intérprete, expresa, condensa y formula aspiraciones o necesidades colectivas".

Con relación a SEREGNI, expresa que si bien no está de acuerdo con algunas decisiones tomadas por el líder de la coalición, en los últimos tiempos se ha convertido en un líder, diferenciandolo del"culto a la personalidad" porque no ha ejercido su mando en forma vertical, teniendo en cuenta la opinión de las bases.

Desanudando y anudando cabos

escribe
OSCAR H.
BRUSCHERA



La semana pasada, en su habitual columna, Tomás Linn analizaba el tema de los liderazgos y personalismos dentro de la izquierda a partir de unas reflexiones hechas –en nota previa– por Oscar H. Bruschera. En la columna de Linn la alusión a Bruschera era obvia por lo que el conocido abogado y periodista hizo llegar una carta donde no sólo hace precisiones y aclaraciones muy oportunas sino que además ahonda en el tema original (el de los liderazgos) aportando nuevos elementos al necesario debate y enriqueciendo los puntos de vista. Más que una carta, en definitiva, se trata de una nota de fondo que consideramos que nuestros lectores sabrán disfrutar. Y queda pendiente, como el bien señala, al final de su nota, un aspecto a elaborar que si bien es "harina de otro costal" ya habrá tiempo de [illegible].

Montevideo, febrero 20 de 1986
Sr. Tomás Linn
Semanario AQUI
Presente
Estimado amigo:

En primer lugar, gracias por la nota de AQUI, en la que tuviste la benevolencia de comentar una anterior, de mi autoría.

Siento que debo escribirte, no para p[olemizar] contigo (una tarea que se[ría] agradable, aunque ahora se estila asimilarla al horror) sino tan solo para esclarecer algunos de los puntos de mi razonamiento. No es que tú lo hayas tergiversado, sino que, como habían quedado algunos cabos sueltos, tú los has anudado (tarea muy propia del periodista) en una forma, en mi entender, algo equívoca, aunque en todo caso mía fue la culpa. Porque la única forma segura de impedir que otro legítimamente los anude según su saber y entender, es anudarlos uno mismo y con ello disipar todo posible malentendido.

Tu nota toma de pretexto la mía, para plantear la cuestión del liderazgo en la izquierda, un tema urticante que desarrollas con tu reconocida solvencia. Y en eso de pesquisar aspectos olvidados o maltratados en el glorioso ámbito de los slogans, guardo el que escribiste desmoronando el mito de que to[dos l]os planteamientos originados en la derecha, son estúpidos. De paso canazo. He estado releyendo "Dixhuit leçons sur la société industrielle" un libro que escribió hace años, un señor llamado Raymond Aron (muy citado y poco leído, como suele suceder con todo material talentoso), prominente intelectual de la derecha francesa, cuyos conceptos le vendría de maravilla conocer a la multitud de vomitadores de consignas que por las mesas del Sorocabana, pululan.

Vayamos al grano, después de tan dilatada digresión. El tema, o al menos el propósito, de mi artículo era el del papel de los partidos dentro de una coalición y sólo incidentalmente rozé el del liderazgo, aunque tú (y antes La Democracia) sobre él hayas centrado el análisis, más que para expresar una opinión, incitar una polémica, que sería útil se desarrollara en la izquierda, fuera del recoleto ámbito de las cúpulas. De acuerdo y para principiar –comienzo quieren las cosas– indicado sería explicitar, sobre el espinoso tema, tu propio pensamiento. Son gajes del oficio. Cuando algo planteas bien, el lector avisado quiere saber y hasta exige conocer la solución preconizada. Veamos ahora, por donde rumbeo yo.

Primero. Dije: "El culto de la personalidad, está demostrado, perjudica a la izquierda". "Culto de la personalidad" y liderazgo son dos cosas distintas y no debiera agredir tu inteligencia, marcando las diferencias, pero como lo que abunda no daña, vaya en esquema, como las veo. El "culto de la personalidad" exalta al conductor a un papel casi mesiánico; acepta lo que éste postula como verdad revelada y empareja cuestionamiento con traición (el ejemplo más notorio y triste fue el de Stalin, durante un larguísimo período de la revolución rusa). Es por tanto acrítico, dogmático y similar al que cultivan los doctores de textos y alcoranes. (Otro ejemplo, y más moderno es el de Juan Pablo II y la Congregación de la Fe cuando infatigablemente desbarran sobre la teología de la liberación). La consecuencia es un cerrado verticalismo, la verdad se pronuncia desde la altura y a los fieles sólo le es admitido aceptarla sin chistar; la crítica o la simple duda, es herética. El liderazgo es otra cosa: el líder es siempre un "intérprete", expresa, condensa y formula aspiraciones o necesidades colectivas y como lo hace con sapiencia, obtiene solidaridad y apoyo básicamente por consenso. No se impone por autoridad o jerarquía, convence. Y por eso su papel no es incompatible, al contrario, con la crítica, la reserva o el rechazo respecto de cualquiera de sus formulaciones. Mientras el primero no es racional, el segundo lo es, y en grado superlativo. Con lo que concluyo que más que diferentes, son opuestos.

Segundo. Cuando escribí estas líneas no tenía el designio de efectuar alusiones indirectas. El lenguaje elusivo, literariamente tan fecundo, es bastante inaccesible a mi modalidad. A Batalla, por ejemplo, no le reprocho un excesivo protagonismo, sino al contrario, uno demasiado restringido. Un día le dije, provocando su estupor, que sus grandes virtudes personales (modestia, prudencia, espíritu conciliador) eran puntualmente sus grandes defectos políticos. Porque el dirigente debe reclamar y hasta exigir se le otorgue el papel que las circunstancias o la voluntad popular le ha asignado, tiene que tener audacia, y su función más que la de conciliar, es la de desbrozar el camino, abrir rutas. En cuanto a Seregni es notorio que son grandes las reservas que tengo –y he expresado– sobre la conducción política que ha impreso a la coalición en los últimos tiempos, pero en cuanto al punto que estamos tratando, no tengo reproche alguno para hacerle. Su posición de líder indiscutible del Frente le otorga un protagonismo que ha ejercido con cautela, ajeno en absoluto al verticalismo. Actúa disciplinadamente en el marco orgánico de la coalición, y si en ancas de su influjo logra hacer prevalecer sus puntos de vista, en mi opinión equivocándose con frecuencia, no es porque se imponga, sino porque convence. Entonces, nada tiene que ver con el "culto de la personalidad" que él no practica ni alienta, aunque otros, por cómodos o incapaces, cultivan de manera hasta bochornosa. Es tarea necesaria, cuando por estos vericuetos nos internamos, deslindar lo atribuible al líder, de lo que corresponde al corro circundante.

El 10/IV/1985 en un reportaje que me hizo AQUI, dije: "A Seregni lo sacamos de la casa para ser candidato, cuando era un hombre sin experiencia política. Trabajando en una coalición de partidos diferentes, desempeñó un papel de concertador y coordinador. Creo que ahora es distinto. Pienso que Seregni tras los años de prisión, es ya más que el candidato del Frente Amplio, un líder popular. Yo soy un poco heterodoxo en eso, respecto de lo que piensa la izquierda, que no cree mucho en la acción de los líderes. Yo así creo. Y digo, ¿qué hubiera sido de la Francia de la post-guerra sin de Gaulle? ¿Alguien cree que la revolución cubana hubiera sido lo que fue, sin Fidel Castro? ¿Alguien cree que el avasallador triunfo del Partido Socialista en España se hubiera dado sin un líder carismático y muy talentoso como Felipe González?" Y más adelante: "Y en esa acción del Frente va a ser muy importante lo que haga y diga Seregni. Yo sé que a Seregni, eso no le gusta, sé que se siente –y lo dijo, nada más que como un obrero–. Aunque no le guste es mucho más que un obrero y va a tener que asumir la condición de líder, pese a que el Frente sea una coalición de partidos. Ese es un hecho político nuevo, que no voy a decir que lo creamos nosotros solos. Lo creó, increíblemente, también el propio régimen".

La cita resultó desmesuradamente extensa; pero se explica por tres razones.

La primera, por un pecado de orgullo. Es sabido que los teólogos, lo consideran capital, irredimible, aunque Dante corrigiéndolos, incluyó a los soberbios en el purgatorio y no en el infierno. Y por esa senda, hay una proclividad incontenible hacia la autocita. La segunda, que como habrás advertido, no tengo prevenciones contra los auténticos liderazgos que son considerablemente distantes del "culto de la personalidad". La tercera. Creo que la instalación de liderazgos en el comando de los movimientos populares es un hecho normal, lógico y universal. Y a esta convicción primaria, le adiciona tu artículo un ingrediente, que podría llamar la "teoría del garante". O sea, la gente necesita además de una propuesta que le satisfaga, la carnadura humana del hombre capaz de aplicarla. Y así se explica que el fenómeno no sólo se encuentre a lo largo de toda nuestra historia, sino que se repita a nivel universal. En suma el liderazgo más que un fenómeno analizable o discutible, es un dato "histórico".

Mi propósito al pergeñar estas cuartillas, fue el esclarecer algunas de las aristas de mi pensamiento sobre un tema polémico y apenas esbozado; tengo la esperanza de que ellas hayan enriquecido tu propia reflexión. Queda [illegible] en el tintero, que [illegible] que la misiva no [illegible]dora. El de las condiciones personales y políticas, que el líder de la izquierda, debiera reunir; pero ésta es harina de otro costal.

Perdona la "lata". Los escribidores, Julia Vargas Llosa, somos torrenciales. Un abrazo.

Oscar Bruschera

¿Qué involucra un "acuerdo nacional"; por qué no es "repartija"; qué pasa si alguien queda afuera?



escribe TOMAS LINN

La posibilidad de un acuerdo nacional que involucre al Partido Nacional y al Frente Amplio cobró cuerpo en los últimos días, pese a que hay quienes manifiestan sus dudas respecto a que el mismo se concrete plenamente. Ya hay dentro del Partido Nacional, voces discrepantes y el Frente Amplio, que sigue mostrando interés en participar, observa preocupado cómo el gobierno cierra los márgenes de espacio que harían posible tal participación. ¿Qué implica un Acuerdo Nacional de estas características? ¿Qué grado de responsabilidad exige de cada partido y cuánto deben ceder y conceder las partes involucradas? ¿Qué espacio ofrecen las normas institucionales para que este tipo de negociación prosperen? Conviene entonces trazarse un mapa de la situación y tener claro qué eventualidades pueden surgir y qué se puede esperar de cada uno de los protagonistas, por aquello de que no es bueno generar expectativas desmedidas respecto a la realidad.

…ración de llegar a un …nacional entre todas las …íticas es vieja y ya en …rero del año pasado es… …ente en las marchas y …renas del Hotel Colum… …Sanguinetti preparaba …de ser su futuro …No fue posible llegar a …y el entonces "presi…" optó por sustituir su …por la de "entonación". El tiempo demostró que …arrogante del Partido …funcionamiento de …terminó por ente… …ramente aquella volun… …dora. El tiempo demos… …que esa arrogancia …rto vuelo y que un go… mayoría relativa (42 por …) tendría más remedio …fórmulas que le asegu… …onabilidad. La oposi… …por esa arrogancia, …dentro de lo posible, su …se trataba (se trata …) un período de con… …democrática donde nin… …política debería ser …como "desestabiliza…"

…términos que se viene …el Acuerdo, es decir, la …de un gobierno de …pación", es obvio que …pretenden llegar a …de coalición entre los …aseguren una tregua …de una gestión de …avance en este perío… …previstos por San…

…coalición exige una …cesiones por parte de …involucrados. Ninguna …integrantes de ese …puede aspirar a cumplir …en forma pura. A dis… …para que algunos as… …ciales sean tenidos …cuenta y probablemente …matizada. De todas for… …se hace responsable… …cienzudamente, será …un notorio avan… …el gobierno un precio …pagar. Sin embargo, con… …que las cuotas de in… …fijan según una escala …que no rige por el resul… …sino por la defini… …lamentaria. Un partido …la coalición ofrece un so… …que hace toda la di… …mejor sus acciones …negociar. Esto, pues …claro para enten… …está en juego. El ejem… puede ser demasiado …para el caso urugua… …alguna manera sirve …ender que si bien el …y el Partido Na… …pueden suponer que …programa va a ser resca… …en caso de ac… …también el Partido de …tendrá que hacer conce… …mayores que la que …desear hasta el momento …de acuerdo no será …expresión literal de …frentistas aspiran …tampoco será un go… …orado ni nada que se re…



Por tanto, un gobierno de acuerdo exige una cuidadosa negociación en materia de contenidos. Suponiendo que en esto se llegara a una conclusión satisfactoria (principalmente en el área económica y social que son los terrenos más espinosos) habría que pasar a un segundo aspecto, es decir el del grado de participación efectiva que los partidos opositores tendrían en el gobierno. Y aquí habría que señalar que los partidos que integren ese acuerdo dejarán de ser técnicamente, opositores porque asumirán la corresponsabilidad del gobierno.

Yamandú Fau fue franco y frontal al abordar ese tema para "Búsqueda" en el curso de una entrevista: "si el acuerdo se logra, el Frente Amplio podría integrar el gabinete". Sin embargo, en otra nota de ese mismo semanario un informante blanco señalaba que "en la entrevista con Ferreira Aldunate, Sanguinetti no ofreció carteras sino que manifestó su disponibilidad de llegar a un acuerdo que implique participar en el gobierno pero no las más". Un observador atento tiene derecho a preguntarse qué otra cosa es coparticipar sino integrar un gabinete. No es de extrañar, por ejemplo, que la frontalidad para abordar el tema de Fau haya irritado a algún militante sectorial. Pero habría que aclarar que de eso se trata justamente. El acuerdo nacional que algunos un gobierno de coparticipación (para tomar el término históricamente usado en nuestro país) es un gobierno de coalición (en lenguaje más contemporáneo) y tendría que exigir, más que nada, la integración ministerial. No es, como mucha gente comúnmente cree, una "repartija" de cargos sino una forma de hacer gobierno, para lo cual los viejos rótulos y esquemas no sirven. Se trata efectivamente de un gabinete compartido proporcionalmente según el esfuerzo y el grado de compromiso asumido por cada parte y los partidos signatarios más que el deseo, tienen el deber y la obligación de asumir tales cargos. Este criterio no va en función de proporciones o cuotas mezquinamente atribuidas, ni por "repartijas", sino en función del acuerdo alcanzado.

Otro aspecto a tener en cuenta es el que se refiere a la ausencia de una o todas las partes del acuerdo. Es decir que si el mismo no se logra y la situación sigue tal cual está el futuro puede resultar poco promisorio en la medida que éste sigue siendo tan solo un gobierno de mayoría relativa. Basta con observar el funcionamiento institucional del 85 para ver los vetos, los "trancazos" y las "jopeadas" del gobierno a ciertas resoluciones parlamentarias. Continuaríamos en una marcha lenta y engorrosa, con poco futuro y menos esperanza. De lograrse un acuerdo con una parte, factiblemente el Partido Nacional (con la posible exclusión, al menos parcial, del Movimiento de Rocha, tal como se vienen barajando las cartas hasta el momento) el gobierno aseguraría la necesaria mayoría en el parlamento y obtendría las herramientas para moverse con flexibilidad y dinamismo. Si aún así no pudiera actuar con esa agilidad, entonces, incurriría en una omisión histórica imperdonable.

Esta opción (que no debe descartarse, si bien el Frente aspira a que se concrete un Acuerdo) implica que el Frente Amplio quedaría solo en la oposición. Un funcionamiento democrático prevé (y considera beneficioso) la existencia de una oposición orgánica. Si algo le está faltando a Alfonsín en Argentina es eso justamente, lo que enlentece la consolidación tan aguardada. Puede, por otra parte, ser igualmente beneficioso un período de transición que incluya un acuerdo con todos los sectores. Son caminos diferentes para una misma salida. ¿Qué puede pasar entonces, si el Frente Amplio resolviera que los márgenes de acción que se ofrecen desde el gobierno son insuficientes para llegar a una coalición?

Dos hechos condicionan una respuesta. Uno es el éxito que tengan o no en su gestión las partes que acuerdan. Efectivamente, si blancos y colorados coaligados administran estos tres años con buen tino y acierto (lo que es probable, aunque no seguro), el espacio para el "pataleo" que le queda al Frente se verá reducido, su posibilidad de incidir y de ser protagonista aun desde la oposición, será notoriamente menor. Este es un riesgo que hay que medir cuidadosamente. El otro hecho a tener en cuenta, es el estilo y la estrategia a desplegar por el Frente en el ejercicio de su oposición. Un aspecto que los observadores siguen con atención y con dudas.

Cualquier error, cualquier desliz que cometa un eventual gobierno de semicoparticipación será necesariamente capitalizado por quien cumpla el rol de opositor. En tales casos, correrá con la ventaja de lograr adhesiones coyunturales de quienes, sin ser frenteamplista, deberán apoyarse en ellos para sentirse expresados aunque sea solo ocasionalmente. Como bien se sabe, un buen trabajo político puede convertir adhesiones coyunturales en adhesiones permanentes. Ese es el riesgo que corren quienes pudieran acordar términos tan parciales que terminaran por excluir a un sector.

Pero, como decíamos líneas arriba, se trata de un "buen trabajo político". Hacer oposición en estas circunstancias será una tarea ardua, inteligente, aguda, claramente coordinada y con objetivos muy, muy claros.

Ese es le tema justamente, una oposición meramente contestataria y ghettizada equivale al desperdicio de una oportunidad única e histórica de llevar adelante una tarea como le corresponde. Al estilo de los países donde gobiernan coaliciones, la oposición tendrá que funcionar en sentido "de propuesta", es decir como un "gobierno en la sombra" que [illegible] deberá señalar lo [illegible] correspondido [illegible] de los casos.

Es que en definitiva el planteo de un Acuerdo Nacional [illegible] demostrar que los mecanismos institucionales previstos para esas instancias no son los más adecuados, más allá de la voluntad y la vocación acuerdista de los protagonistas. Con esto, volvemos a la rigidez que nuestro sistema ofrece para alcanzar estos tipos de acuerdos o gobernar según coaliciones. Reiteradamente se demuestra esta realidad y en varias ocasiones AQUI ha puesto en evidencia el escollo que ello implica. Pero eso, es harina de otro costal.

·finir ...nsos y ...nandos

...que "el proyecto ...mo... ...mas establecidas tanto ...19 como las de la Ley ... en cuanto a la de... ...los Comandantes en ...fuerza y los ascensos". ...iniciativa gubernamental ...más adelante "Búsque... ...se la derogación del ...de Seguridad Nacional ...y la creación, con fina... ...integración diferen... ...a Nacional de Defen... ...será integrada por el ...de la República, el Vice... ...los Ministros de Rela... ...riores, Defensa Nacio... ...y Economía, y los ...en Jefe del Ejército, ...y la Fuerza Aérea. El ...como cometido ase... ...Ejecutivo en todo ...a la defensa nacional. ...se simultáneamente ...de "seguridad nacio... ...Junta podrá ser convo... ...vamente, por el Presi... ...República".

...dijo "no conocer" el ...Poder Ejecutivo agre... ...la Junta de Defensa ...el Ejecutivo a tra... ...proyecto de ley sería si... ...de Defensa que ...el año 1940, ley ...era presidido por el ...Defensa Nacional" y ...la Junta de Coman... ...creada igual que el ...a partir de los años...

...Según "Búsqueda" el ...Poder Ejecutivo "pre... ...del "inciso G" ...de la Ley 14.157 ...de 1974", Víctor ...que "el Frente ...estudiado otro proble... ...muy importante y ...con el "inciso G" ...mayor amplitud: la res... ...los militares democra... ...afectados por la...

...presentamos enta... ...un proyecto de ...se compaginó con ...del Partido nacional y ...el Parlamento. El ...propicia una ley de ...los militares demo... ...por la dictadura". ...sábado, finalmente, ...el día esperado ...el Acto Institucio... ...abre un nuevo debate ...toda materia jurí... ...Pero que tendrá ...consecuencias inme... ...tapar agujeros". •

...ario ...lina

...se hallan: A. Zita... Numa Moraes, El... Washington Carrasco y ...ndez, Yamandú Pa...

...el público monte... presente junto a sus ...el pronto rees... ...entrañable pa...

Vivienda cooperativa: se inició masiva campaña de firmas



Cooperativistas: un "bis" de aquella recolección de firmas.

Dirigentes de Fucvam han sido particularmente escépticos en relación a un posible acercamiento con las autoridades del Banco, ya que éstas consideran al movimiento cooperativo como un "enemigo peligroso" que ha creado ámbitos de participación popular que constituyen "un mal ejemplo".

En cuanto al surgimiento de nuevas cooperativas, el Banco Hipotecario tiene la absoluta potestad de otorgamiento de personerías jurídicas no accediendo hasta el momento a ninguna solicitud y postergando las entrevistas que le fueran propuestas por Fucvam.

La recolección de firmas culminará el día 2 de marzo y al cierre de nuestra edición, se recibieron diversos comunicados dando muestras de apoyo a la movilización efectuada.

El Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini" expresa su "total respaldo y solidaridad para con el Movimiento Cooperativo de Vivienda" a la vez que declara "su indeclinable voluntad de impulsar medidas concretas que fortalezcan al movimiento cooperativo y que prioricen su participación en la solución de uno de los más apremiantes problemas sociales, como es la vivienda popular".

Por su parte, la Izquierda Democrática Independiente atribuye al Gobierno la "entera responsabilidad" de que la ley no haya sido derogada apoyando el proyecto de la Cámara de Diputados.

El Partido Socialista reafirma en su comunicado "la impostergable necesidad de lograr soluciones de fondo, a un tema que tiene nuestra prioridad, la vivienda popular".

Finalmente, el Partido Demócrata Cristiano expresa su solidaridad y pone a disposición de Fucvam sus locales partidarios de Montevideo y del Interior para la recolección de firmas.

Por segunda vez en dos años la Federación Unificadora de Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua (Fucvam) inició una vasta campaña de recolección de firmas tendientes a lograr la definitiva derogación del Decreto Ley 15.501 que posibilitaba el pasaje de dichas cooperativas al régimen de propiedad horizontal. Las movilizaciones previstas por los cooperativistas incluyen también un Acto Central a desarrollarse mañana en Plaza Libertad a la hora 19 y al cual han sido invitados los partidos políticos, organizaciones sociales y culturales.

Como se recordará, la ley 15.501 fue aprobada por el gobierno de facto para frenar y combatir el cooperativismo de vivienda, en un marco de acoso y represión contra toda organización popular que diera el "mal ejemplo" de la construcción solidaria.

A partir de esa instancia, Fucvam promovió una intensa lucha en defensa de la vivienda popular que culminó en la histórica jornada de recolección de firmas, antecedente inmediato de la actual campaña.

En esa oportunidad, Fucvam contó con el apoyo de todos los partidos, incluyendo al Colorado, quienes posteriormente se comprometieron, desde aquella experiencia de la Concertación Nacional Programática, a derogar la referida ley.

Es de destacar que en la Cámara de Diputados se votó por unanimidad la derogación del Decreto Ley, pero al pasar al Senado le fueron introducidas disposiciones que Fucvam entiende restrictivas del normal funcionamiento de la Federación.

El proyecto así constituido fue presentado por el legislador Colorado Américo Ricaldoni y presenta algunos mecanismos que procuran mantener un mayor control del manejo administrativo de las Cooperativas, así como establecer la obligatoriedad del voto secreto en las asambleas. Dirigentes de Fucvam han calificado a esta última circunstancia como una "cortina de humo" tras la cual se esconden otras disposiciones que tienden a reglamentar la actividad de la Federación. Cierta prensa oficialista ha enfocado el conflicto como si se tratara de la resistencia de Fucvam al proyecto de ley en razón de la imposición del voto secreto, pero la realidad desmiente este análisis ya que el voto secreto es práctica corriente en las asambleas cooperativas.

Además de esta problemática planteada en torno a la derogación del Decreto-Ley 15.501, la relación Fucvam-Banco Hipotecario constituye otro eje donde se juega la subsistencia misma del movimiento cooperativo.

En efecto, el Banco Hipotecario continúa con su política de no adjudicar préstamos a las cooperativas y en consecuencia, hoy por hoy existen más de ochenta cooperativas que ven "congelados" sus trámites y por lo tanto, su legítimo —y constitucional— derecho a la vivienda.

El Frente Amplio cuestiona al intendente Bianchi de Colonia

por Luis A. Carro

Colonia — Una enérgica condena a la gestión comunal del intendente blanco Raúl Bianchi, emitió a la opinión pública la Mesa departamental del Frente Amplio de Colonia. Luego de puntualizar que "el Sr. Raúl Bianchi ha contado en más de una oportunidad con el apoyo de la bancada del Frente Amplio en la Junta departamental", el comunicado de la coalición destacada que "no siempre ese apoyo respondió a que compartiéramos las propuestas venidas del Ejecutivo comunal. Lo hicimos por entender que a un gobierno elegido en democracia, después de once años de dictadura se le debía facilitar ... ... tarea, ... del país y gobernar ... sin excepción. No somos una fuerza política de oposición sistemática. Queremos trabajar seriamente por los intereses generales del Departamento y su gente".

"Por ello" —subrayan— "es con preocupación y total responsabilidad que señalamos varios actos irregulares de la Intendencia que más que errores conforman una línea política definida, que de seguir, tendrá nefastas e imprevisibles consecuencias." El documento frenteamplista denuncia que "esa línea es un flagrante favoritismo hacia sus correligionarios, evidente parcialidad administrativa, inadmisible y velada persecución, y abuso de autoridad".

"La resolución para la destitución de cinco funcionarios profesionales" —opina el Frente Amplio— "mostró categóricamente la arbitrariedad del proceder municipal. Se dice que se comienza a hacer justicia y que para esos cargos se llamará a concurso. ¡Qué casualidad! que en decenas de contratados, se eligen cinco donde hay dos dirigentes sindicales que públicamente no son del sector político del gobierno municipal, y otro funcionario que tampoco lo es y que accedió al cargo por riguroso concurso, pero que se interpone para el ingreso de uno de sus correligionarios".

El documento de la Mesa departamental del Frente Amplio destaca que "hay miles de funcionarios en el país que ingresaron durante la dictadura, y a nadie absolutamente se le ha ocurrido plantear que deben ser destituidos o dejados cesantes, esto sería una revancha injusta, y lo que el país necesita y reclama es justicia, es decir, castigar a aquellos que se les compruebe delito. Cómo no entender como una gran injusticia a esa dualidad de criterio de que haya que llamar a concurso para los funcionarios ingresados anteriormente, y ningún concurso para los que sigue designando hasta hoy.

Preocupación en el FA por hechos sucedidos

La I.D.I. denuncia el ingreso a su local, de agentes policiales



La sede de la Izquierda Democrática Independiente, donde el sábado por la noche entraron efectivos policiales.

La Izquierda Democrática Independiente denunció ayer que en la noche del sábado, agentes de policía que viajaban en dos patrulleros se detuvieron frente al local central de la agrupación, ingresando al mismo, cuando éste se encontraba vacío. El hecho fue revelado en un comunicado firmado por el Comité Ejecutivo del sector integrante del Frente Amplio, exigiendo una aclaración por parte de las autoridades.

Varios locales del Frente Amplio sufrieron en los últimos días atentados realizados por desconocidos.

IRREGULARIDADES EN EL LOCAL DE I.D.I.

El Comité Ejecutivo de la Izquierda Democrática Independiente (grupo político que integra el Frente Amplio) emitió un comunicado donde denuncia que el sábado 22 a las 1.40 hs., los patrulleros N°5 y 13 de la policía, se detuvieron ante el local central de la IDI (Río Negro 1512) y estando ausente el casero, los agentes se introdujeron en dicho local. Esto fue observado por personas que se encontraban en el local central del Partido Comunista del Uruguay, situado en la acera de enfrente. Estos dieron aviso a integrantes de la IDI, quienes inmediatamente efectuaron la denuncia ante la Seccional 3° de Policía.

El comunicado de la IDI denuncia **"esta arbitraria e injustificada actitud policial sin causa alguna, que significa el quebrantamiento del principio constitucional de inviolabilidad de los domicilios o sedes privadas en hora nocturna y sin intervención judicial".** El comunicado finaliza diciendo: **"... Constituye además potencialmente una perturbación grave en su alcance respecto a la libertad de funcionamiento de los partidos políticos, que hoy afecta al Frente Amplio y puede representar como precedente una seria amenaza en el futuro para todas las fuerzas políticas.** **El Ministerio del Interior y la Jefatura de Policía de Montevideo tienen la responsabilidad de esclarecer y adoptar las medidas pertinentes en forma inmediata a los hechos denunciados".**

NUEVAMENTE ATENTADOS

La semana pasada, se produjeron dos atentados en locales del Frente Amplio. Donde funciona la Coordinadora "I" el local recibió siete disparos de bala, mientras que fue baleado también, el Seccional 17° del Partido Comunista de Uruguay, ubicado en el Barrio Municipal. También en la noche del 21, dos integrantes del Movimiento de Independientes 26 de Marzo (sector político que ha presentado solicitud de ingreso al Frente Amplio) comprobaron al ingresar a su local de Solano López 1612, que había orificios de bala en las ventanas y otro en un muro interno.

La asamblea del M.P.F. será el próximo lunes

La Asamblea General del Movimiento Popular Frenteamplista, que estaba prevista para la noche de ayer, fue suspendida a causa de fallas en la instalación eléctrica, que dejaron al local sede del movimiento sin luz. Los informes de las comisiones de organización, propaganda, finanzas, interior, derechos humanos, y el informe del Plenario Nacional del Frente Amplio y el análisis político del senador Rodríguez Camusso, quedaron postergados para el lunes próximo, en el mismo lugar.

Movilización de los vecinos de

Reclaman lim



Un numeroso grupo de vecinos de la calle Paysandú y Vázquez se concentraron en la noche de ayer y quitaron la basura en la calle para protestar contra la

27 AÑOS DE REVOLUCION EN CUBA

ORIGINAL

J.C.J.
[illegible].I.FF.AA. 1/11
D. e I.
MONTEVIDEO
261020FEB86/
m.j.f.

ARCHIVO

[illegible] No. 038/[illegible]/86

ASUNTO : P.I.T. - C.N.T.

EVALUACION :

ORIGEN : [illegible].4F

TEXTO :

- Se adjunta documento titulado "Plan de Trabajo propuesto a la Mesa Representativa Ampliada del 22.2.86" e "Informe a la Mesa Representativa Ampliada de igual fecha".-

El Director de [illegible] e I.
Tte.Cnel.
[illegible] Larrosa

R.el.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - D. e I.

001 (A)/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 FEB. 1986
Pasa a Bibliográfico
No. de Orden [illegible]

ARCH. DPTO. 1
23/03/86
PROC. FB

26/2/86
DPTO I
000135

SECRETO

PIT-CNT

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo - Uruguay

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO A LA MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL 22/2/86

El Secretariado y la Mesa Representativa ponen a consideración el siguiente plan de trabajo, que no sólo abarca el plan de movilización en el corto y mediano plazo, sino que también apunta a dejar ya fijados los grandes eventos que realizaremos a lo largo de un año, que, sin duda, será de características historicas para nuestro movimiento sindical en la medida que asumamos la tarea con responsabilidad para estar a la altura de las circunstancias.
Grandes instancias nos aguardan a lo largo del año:
ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA, a realizarse el 12 y 13 de abril. Debe constituirse en un gran foro de denuncia sobre la situacion de los derechos humanos no sólo en la pasada década, sino que debe trascender a todo nuestro pueblo para mantener una labor de permanente vigilancia que impida de futuro la aplicacion de un terrorismo de estado que tanto dolor trajo a nuestro pueblo. Debemos lograr una amplia participación de todas las organizaciones sociales, politicas, especializadas en derechos humanos, delegaciones extranjeras etc. Será necesario rematar esta actividad [illegible] manifestación de masas que logre concitar la atención de grandes [illegible] nuestro pueblo, donde se dara a conocer la declaración final.
La mesa organizadora de esta asamblea debera convocar a la comision de derechos humanos de las central para la semana entrante a efectos de apurar los preparativos de la misma.
1o.DE MAYO, a cien años de los sucesos de Chicago y en este preciso momento historico esta fecha adquiere una trascendencia muy importante y significativa.
CONGRESO EXTRAORDINARIO, a realizarse en el mes de julio. Superando errores debemos llegar a un gran congreso de unidad, donde ajustemos nuestra organizacion para convertirla en la gran herramienta que nuestro pueblo trabajador precisa para avanzar por el camino de los grandes cambios. Esta dificil realidad que estamos viviendo exigen que en nuestro congreso debatamos seria y profundasamente sobre los grandes temas que hacen a la vida de nuestro pueblo y su clase trabajadora.
2do.CONGRESO DEL PUEBLO, a realizarse en el mes de octubre, deberá ser la síntesis de decadas de lulcha del movimiento popular. Alli los trabajadores reunidas con todas las organizaciones sociales que hacen a la vida de nuestro pais en lo que se refiere a la enseñaza, cultura, deporte,pequeños productores, cooperativistas y demas, levantaremos nuestsras soluciones para un pais que a mas de 20 años de la realizacion del 1er.congreso se mantiene sometido por la dependencia y el subdesarrollo.

Pero tambien los hechos diarios nos imponen el caminoi de la lucha y la movilización. Como establece el informe que caracteriza esta realiadad politico-sindical, los temas del salario, del presupuesto, de los conflictos, hacen necesario que demos una respuesta decidida.
El plan que se presenta busca combinar acciones de spropaganda con medidas de paro, deberemos serc capaces de encontrar medidas de proga ganda adecuadas, para con un lenguaje sencillo y accesible llegar con nuestras razones y argumentos a todo el pueblo.
Se debera priorizar el trabajo en el interior de la republica.
Se recomiendan las sigusientes pautas:
1) Es necesario que todos los gremios se movilicen por sus respectivas plastaformas reivindicativas, el salario sigue siendo la preocupación constante de todos los trabajadores.
2) Se realizarán acciones barriales gremio por gremio. La comisión de organización instrumentará la coordinación con las mesas intersociales en procura de organizar estas acciones.
3) Jornada barrial central, 26 o 28 de febrero, paro de 2hs.por turno con salida a la calle casa por casa. Se bajara un documento central, corto y sencillo para los vecinos, al culiminar las barriadas, asambleas en los locales de trabajo para evaluar la actividad.
4) El día 14 de marzo paro a partir de la h ora 11, concentraciones zonales en C.M.Ramirez y Agraciada y 8 de Octubre yu Sanguinetti.
Acto final en Pcio.Legislativo o en Pzas.Libertad a lass 15hs.
A las 17hs. se restablece el trabajo. Esl transporte debera parar de 9.59 a 16hs.
5)El secretariado recomienda a la Mesa Representativa que en funcion de todo lo expresado en el documento puesto a discusión y de la grasvedad de la situación, considere la realizacions de un paro general de 24hs. en fecha a definir

FTC III

- -

8600742

062

Asunto
13/03/86
FB

PIT-CNT

Buenos Aires 344
Teléfono 95 17 12
Montevideo - Uruguay

INFORME A LA MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL 22/2/86

La Mesa Representativa y el Secretariado Ejecutivo pone a consideración de los gremios este análisis, para que por medio de la participación y la discusión en los sindicatos, se analice la situación político-social, en materia económica, sindical y de derechos humanos, serealice una síntesis y se defina una perspectiva.

La jornada del 4 de febrero fue una jornada de protesta contra la actual política económica, en solidaridad con los gremios en conflicto, por el juicio y castigo a los culpables de delitos contra la humanidad.
Fue una jornada por las reivindicaciones que nos han sido postergadas, pero fue principalmente una jornada de reafirmación de nuestro Programa de Soluciones a la grave crisis que vive nuestro país.
Soluciones al problema de la salud, vivienda, trabajo, educación.
Soluciones que contemplen a medianos y pequeños productores,al comercio que se funde, a la industria paralizada, como también a un amplio sector de nuestra población, siempre postergado, como son los jubilados y pensionistas.
Fue en definitiva una jornada por la reconstrucción de la Patria y para profundizar la Democracia.

Los trabajadores y el pueblo uruguayo hemos transitado un primer año de democracia luego de la dictadura.
Democraica de la que siempre fuimos los más firmes defensores, en 1973 enfrentamos al golpe de Estado con la heroica Huelga General de 15 días.
Durante 12 años de la más feroz represión contra el pueblo y de la entrega y saqueo de la economía nacional, pagamos el más alto precio en vidas humanas, desaparecidos, torturados, presos y exiliados, así como también en la reducción de nuestro salario y de toda norma laboral, imposibilitando una vida digna pra el trabajador y su familia.
La lucha unida del pueblo, con la clase obrera a la cabeza, por la libertad, la democracia y las soluciones a los graves problemas que afectan a nuestro país, posibilitó el aislamiento y posterior derrota de la dictadura.

Hoy, a un año de haber asumido el actual gobierno, podemos destacar aspectos positivos tales como: libertad de los presos, restablecimiento de los derechos sindicales, legalidad de los partidos, reposición de los destituidos, aunqueaun quedan muchos compañeros para entrar, sobre todo en el área privada.
Junto a estas importantes conquistas de nuestro pueblo, en materia de política internacional, se han restablecido las relaciones con Cuba y desarrollado las mismas con Nicaragua y con los países de todo el mundo.
Resaltamos la importancia de la participación de nuestro país en la comisión de apoyo al Grupo de Contadora como así también el reclamo de la reinstalación de la Mesa de negociaciones de Manzanillo.
Otro aspecto destacable es el rechazo a la política de discriminación racial del régimen sudafricano.

No obstante reconocer estos aspectos positivos, debemos consignar que en el aspecto económico, el gobierno del Sr. Sanguinetti ha continuado la política de la dictadura.

Esta política tiende en los hechos a satisfacer las exigencias de los acreedores extranjeros, lo que supone sumisión a directivas que nos impone el F.M.I., y que han sido expresamente repudiadas por gobiernos y pueblos de América Latina.
Para ello se apunta a la exportación, minimizando la reactivación del mercado interno.
El sistema financiero sigue igual que antes.
Se mantiene el propósito de que el país sea una plaza redituable al servicio del gran capital financiero internacional.

La Corporación para el Desarrollo y la Refinanciación de la Deuda Interna, son en los hechos, por un lado nada más ni nada menos, que la devolución de las tierras a aquel que hipotecó sus campos para colocar el dinero en la banca extranjera, y hoy, se ve dobleente resarcido, mientras no se contemplan las necesidades del pequeño y mediano productor, que en su momento creyó en la reactivación de la producción, utilizando los medios económicos que le proveía la estabilidad artificial del dolar y vio luego del rompimiento de la "tablita", como la deuda contraída se multiplicó por diez. Por otro lado, la aprobación de la ley de Refinanciación de la Deuda Interna, mantiene una alta tasa de interés que permite una fuga importante de divisas, sustrayendo el capital necesario para la inversión en la reactivación económica y productiva del país.
El fomento a la especulación financiera es uno de los puntos claves para la aplicación de esta política económica de entrega y antipopular.
Su aplicación apunta al desmantelamiento y privatización de los Entes industriales, comerciales y financieros del Estado.
Aplicando las tarifas acordadas con el F.M.I. y el Banco Mundial, en elcaso de UTE DE CADA N$ 1.000.oo que pagamos de electricidad, N$ 636.oo son para el pago de la deuda externa, desmantelando A.F.E. al suprimir 59 estaciones del ferrocarril, afectando el transporte de pasajeros, perjudicando a los sectores de menores ingresos y beneficiando a las grandes empresas y multinacionales del transporte carretero.
Realizando operaciones ruinosas con bancos fundidos, que pasan a la cuenta del Estado sus deudas incobrables que paga luego Juan Pueblo.

Esta política económica es continuista, porque el hambre cada vez hace más estragos en la población, especialmente infantil. Es continuista porque más de 700.000 jubilados y pensionistas siguen percibiendo jubilaciones y pensiones irrisorias mientras las jubilaciones de los oficiales en retiro pasan los 10 sueldos mínimos nacionales.
Es continuista porque la voluntad política de su equipo económico solo varía en el nombre de sus tristes antecesores, ya que la dependencia y el sometimiento de nuestro país al capital financiero se mantiene, prescindiendo de la opinión contraria de nuestro pueblo que en las elecciones del 84 votó contra la dictadura y por una vida digna para el trabajador y la familia uruguaya.

Repasemos algunos temas que se han agudizado desde los primeros días de 1986, que afectan a los trabajadores, pero también a amplias capas de la población y que comprometen el futuro del país.

PRESUPUESTO

En las últimas semanas el Poder Ejecutivo elevó al Parlamento un Presupuesto General que recogía íntegramente la receta acordada con el F.M.I. y los bancos acreedores.
Presupuesto sobre la base del de la dictadura, que reserva una vez más importantes partidas destinadas a los Ministerios de Defensa e Interior, privando a la Salud, Enseñanza y otras dependencias del Estado de recursos imprescindibles para ir paliando la grave crisis que estamos atravesando.
Este presupuesto fue medianamente reformado por el Parlamento, las modificaciones in-

troducidas lejos estaban de contemplar una mejora sustancial en las áreas mencionadas.
Desde entonces, se inició una campaña de prensa propiciada por el Poder Ejecutivo y el partido de gobierno, amenazando vetar toda modificación al presupuesto; privó en los hombres de gobierno su compromiso de dependencia con el F.M.I. y sin más, vetó 76 artículos fundamentales del presupuesto del Parlamento.
Con esta actitud política se demuestra como una minoría se opone a una decisión de la mayoría y hace abuso de la ley como instrumento del poder, en aras de no apartarse de las recetas del F.M.I.
¿ Qué significa el veto para la población?
Sin entrar en detalles, digamos que el recorte al presupuesto de la Salud recae principalmente sobre el rubro alimentación y mantenimiento de los hospitales. Para ser gráficos, por cada plato de comida que recibe un enfermo, un soldado recibe cinco; y a vía de ejemplo, el presupuesto destinado al Ministerio del Interior posibilita que hoy aumente su flota de vehículos comprando 78 patrullas, mientras en la Salud Pública la asistencia domiciliaria es cada vez más escasa por falta de ambulancias.
Significa en el Poder Judicial no dotar de medios suficientes a uno de los tres poderes del Estado,cuyo funcionamiento debe estar garantizado por la disposición de los recursos que le permitan desarrollar plenamente y con independencia, la importante función que en democracia debe cumplir, mucho más cuando aun está pendiente el juicio a los responsables de delitos cometidos contra nuestro pueblo a lo largo de todo el anterior período.
La Enseñanza, que otrora fuera ejemplo en América y el mundo, por su concepción vareliana laica, gratuita, obligatoria, a lo que se suma la capacidad de los docentes que en lla ejercen, hoy es violentada por el veto del Poder Ejecutivo.
Los comedores escolares, que la mayoría conocimos en cada escuela, deberán cerrar sus puertas, privando a miles de niños de un plato de alimento o un vaso de leche, porque e veto significa destinar N$ 18.oo por día para cada escolar.
En materia de salarios congela los sueldos, (también al soldado y policía), en poco más de N$ 12.000.oo, mientras que Escuelas y Liceos Militares ven ampliados sus recursos, -al margen del resto de la Enseñanza- para formar hombres, que en el marco de la aun vigente doctrina de la Seguridad Nacional, poco aportarán al fortalecimiento de la democracia en el país.

ENTES AUTONOMOS

Los Entes están perdiendo de hecho, la autonomía que les reconoce su carta fundacional, mucho más que sus recursos, sus posiciones en el área salarial y otras dependen de las decisiones del Poder Ejecutivo.
Asimismo, hoy asistimos a la privatización de muchos de los servicios, con el consiguiente peligro de desocupación, y el pasaje de servicios esenciales a manos privadas, amenazando con ello la soberanía nacional.
Para facilitar la aplicación de su proyecto antinacional y antipopular, el Poder Ejecutivo utiliza todos los instrumentos posibles.
Destacamos entre otros algunos elementos que consideramos nocivos para la estabilidad democrática, tales como la vigencia del Acto Institucional No. 19, concebido en un marco de in constitucionalidad, que contempla entre otros puntos el Estado de Insurrección y la designación de los mandos por militares comprometidos con el anterior régimen.
te instrumento es la espada de Damocles para el pueblo uruguayo, ya que no ha permitido la remoción de cuadros castrenses de acuerdo a los criterios establecidos en la Constitución de la República, obviando escala de antigüedad y servicios, a cambio de la designación por selección.

DESTITUIDOS PUBLICOS

Debemos señalar, que en el área oficial, la ley 15783 presenta problemas en su aplicación y se reglamentó por un decreto que limita aun más los alcances de la ley.
Mientras, los plazos de presentación se agotan.
En consecuencia, si no se revierte la situación, todos los expedientes sin resolución en los respectivos organismos pasarán a la Oficina del Servicio Civil donde aun no se constituyó

la comisión correspondiente.
Se demuestra así la falta de voluntad política del gobierno en la solución de un problema en que la justicia de las restituciones debió ser elemento prioritario para su definición.

SALARIOS

Todo el peso del reajuste económico impuesto por la política económica de la dictadura, se descargó sobre los asalariados.
A nosotros se nos exigió el sacrificio mayor que, según se afirmaba, era imprescindible para sacar al país de su estancamiento económico.
En esos tremendos años los trabajadores hemos visto nuestros sueldos reducidos prácticamente a menos de la mitad de su capacidad de compra.
Originariamente se nos dijo a los trabajadores y al país, que la llamada compresión aguda de los salarios estaría puesta al sercicio de una revitalización de la alicaída inversión y de la estancada producción del país.
Cuando se observa la economía uruguaya en el momento presente, los hechos dicen que el enorme sacrificio que nos impusieron a la enorme mayoría del país durante más de una década ha sido en vano.
Porque la brutal rebaja salarial no ha servido para transforar el estancamiento en crecimiento. Por el contrario, en todo este período, a los asalariados nos robaron más de 6.000 millones de dólares que pasaron a manos de la banca, industriales, latifundistas y [illegible] sostener el aparato represivo del Estado, y que redujeron en un 50% el poder adquisiti[illegible] de los trabajadores.

CONSEJOS DE SALARIOS

En este momento, mediante excusas y justificaciones supuestamente estadísticas, p[illegible] con el claro objetivo de mantener congelado el salario, se intenta sacar de funcionamien[illegible] a los Consejos de Salarios por rama laboral, que fueron una gran conquista del movimien[illegible] sindical en la década del 40. Fue en el marco de los mismos, en el último período, que con la l[illegible]a organizada de los trabajadores fue posible romper los techos que el gobierno fijó con el propósito de mantener comprimidos los salarios y poder así dar cumplimiento a los acuerdos firmados a espaldas del pueblo, e[illegible] Carta de Intención con el F.M.I.
Se pretende, de una manera disfrazada, a[illegible] el mismo método aplicado por la dictadura, es decir, decretar los ajustes slariales [illegible] de laparticipación de lso trabajadores, en la discusión y definición de sus salarios en los distintos grupos de los Cosejos de Salarios, de acuerdo a sus necesidades.
PaRA ELLO? SE CONVOCÓ AL Consejo Superior de Salarios en el cual participan las representaciones de las gremiales patronales, de la Central de trabajadores y del Poder Ejecutivo, para anunciar después de 30 minutos de machacón informe, lleno de cifras que no resisten la prueba de la realidad, la imposición de un decreto que consagra la rebaja del poder adquisitivo de los trabajadores.
Después por la prensa, nos enteramos que este plan es similar al de marzo de 1985 y que como objetivo tiene el de continuar la recuperación del salario real.
FALSO. Porque el plan del 85 fue superado por la movilización y la lucha del movimiento obrero organizado, que desgastó los planes del gobierno y superó sus techos, contribuyendo de esta forma a avanzar en procura de una auténtica reactivación económica y disminuir el paro forzoso.
Nos enteramos además que el salario real (poder adquisitivo) había crecido en un 14% en 1985, 2% mensual sobre salarios que habían perdido más del 50% de su poder de compra.
NO SE DICE que este crecimiento del salario tomado globalmente, es consecuencia de las conquistas de la lucha obrera que elevó el salario de sectores miserablemente sumergidos, por patronales que utilizaron la dictadura para robar a los obreros, sin por cierto rebajar su mercancía, ni el precio de sus servicios.
Es fácil demostrar que el trabajador medio no soli apenas mantuvo su salario real, sino que hasta perdió algún punto de su poder adquisitivo por la vía de crecimientos desmesurados de los precios de los artículos imprescindibles que integran la canasta familiar.
Mientras en enero se dice que aumentó el costo de vida en un 5.65%, aumentó el pan 8.04%,

aceites y grasas 7.60%, leche, queso, huevos [illegible]
fuera del hogar 7.76%, café, te y yerba 23.58%, otros alimentos 16.93%, reparación de calzados 21.52%, cuota Banco Hipotecario 12.89%, medicamentos 6.47%; es decir que todos estos rubros están por encima del 5.65%.
Se señala, por último, como crecerá nuestro salario en el futuro dadoquela inflación hasta junio será menor a un 18%.
Lo mismo le escuchamos, incluso por televisión al Ministro Fernández Faingold en octubre del 85, en ese momento el techo era del 18.2% y nosotros íbamos a ganar, porque a febrero la inflación no iba a ser superior al 16%. La vida mostró que lo único que se controló fue el ajuste de salarios, los precios quedaron liberados y la inflación fue de casi el 25% en el cuatrimestre.
El ajuste salarial decretado es una rebaja salarial, pero además las normas anunciadas como marco para los futuros Consejos de Salarios, donde si todo va bien, se autoriza como máximo aumentos del 90% del aumento del costo de vida, y si hay dificultades solo el 85%, es la continuación de una política que durante la dictadura llevó el salario al 50% de su poder adquisitivo y al país al abismo.

REGLAMENTACION SINDICAL, DEL DERECHO DE HUELGA Y SERVICIOS ESENCIALES

A las movilizaciones crecientes de los trabajadores en defensa del salario, por las fuentes de ocupación, por el mejoramiento de las condiciones de vida, por encarrilar al país por una vía de reactivación económica, de cara al interés nacional y popular, diciéndole no a los dictados del F.M.I., el gobierno respondió permanentemente con la intención, una y otra vez derrotada por la lucha de los trabajadores, de maniatar al movimiento sindical, de limitar el ejercicio de sus derechos -especialmente el de huelga- de comprometerlo en la renuncia a la lucha por sus reivindicaciones urgentes, de sacarlo de la calle con su plataforma amplia de soluciones nacionales capaz de reunir en su torno a todo el pueblo para encerrarlo a discutir como hacer que la torta crezca para luego repartirla.
Ha sido una constante a lo largo de décadas el obstinamiento de sucesivos gobiernos por iponer la reglamentación sindical que permitiera concretar estos objetivos.
La reglamentación no apunta a garantizar el libre ejercicio de los derechos sindicales, si no a poner un sinfin de trabas para su efectivización.
Apunta a debilitar al movimiento sindical en su lucha por mejorar su situación ante patronales y gobiernos entreguistas.
No es por casualidad que en los momentos de mayor crisis y cada vez que se avecina un ajuste en el cinturón de los escuálidos trabajadores, y un ajuste de cuentas con el país, los más recalcitrantes representantes de las grandes patronales comiencen a agitar la amenaza de la reglamentación.
Los que toman la iniciativa de la reglamentación en el actual momento apuntan a crear las condiciones que posibiliten llevar adelante con la menor oposición posible por parte de los trabajadores, la política acordada con el F.M.I. y a la vez tener el instrumento que lo habilite ante la opinión pública para reprimir la legítima resistencia de los trabajadores.
Con estos lineamientos, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social ha mantenidouna prédica (desdeantes de su asunción inclusive) consecuente jcon los mismos y se manifiesta en: la propuesta del grupo ad-hoc de la CONAPRO realizada en enero del 85 fijando una cláusula que establecía el pacto de no agresión, que significa deponer de nuestras movilizaciones en aras de una conciliación de clases.
Luego en el grupo H de la CONAPRO donde propone la instalación del CEN (Consejo Económico Nacional) de concepción corporativista.
En marzo, una vez asumida la cartera, propone que suscribamos un acuerdo tripartito donde condicionaba nuestra independencia de clase.
En el mes de junio llaman a un ámbito de consulta integrado por la fuerzas políticas, socales, de carácter consultivo asesor del Poder Ejecutivo.
En los meses finales del año habla de la autoregulación y hoy nos propone establecer reglas de juego.
No nos negamos a dialogar tampoco sobre este tema pero hay que saber que cada una de estas propuestas tien un mismo objetivo: el condicionamiento y la sumisión del movimiento sindical.

Apuntó
13/3/86

ACTITUD DEL MTSS ANTE LOS CONFLICTOS

Mucho se habla de la gran conflictividad existente en el país.
Poco se dice desde la órbita del Poder Ejecutivo de las causas de esa conflictividad.
A cambio de soluciones, el Poder Ejecutivo recurrió más de una vez a la represión policial y al decreto; decenas de fábricas, talleres y obras fueron desalojadas por la policía.
Inclusive dependencias del Estado como A.F.E., en donde los militares ocuparon por varios días.
Muchas veces el Sr. Ministro del Interior Manini Ríos ha enviado sus tropas a reprimir trabajadores, que haciendo ejercicio del derecho de huelga, ocupan sus lugares de trabajo en reclamo de mejoras.
Se desalojó a los estudiantes del IPA, que reclamaban una esnseñanza al servicio del pueblo, y allí también estuvo la guardia de Granaderos con la inexplicable presencia de Pivel Devoto al frente, denotando así toda una concepción autoritaria.
Se prohibió por decreto el peaje callejero, principal sustento de las ollas sindicales, tratando por este medio de hacer claudicar a los luchadores obreros.
Se pretendió acallar por decreto, la palabra de los trabajadores reflejada en muros y pasacalles de nuestras ciudades y pueblos.
El Ministerio de Trabajo ha tenido en muchos casos una actitud cómplice con patronales que se han negado a otorgar mejoras acordadas, en otros casos ha dificultado posibles acuerdos obrero-patronales, y en otros ha violado acuerdos logrados en los Consejos de Salarios.
Al día de hoy tenemos conflictos de larga data (OTIS, MORO, DIVINO, SILVIA ANA, PERSES, SECOM, PAPELEROS, PESCA), por ejemplo, donde la pasividad ministerial, alienta inclusive la formación de sindicatos amarillos.
En estos conflictos se ha producido una gran cantidad de despidos arbitrarios que apuntan a desmantelar la organización sindical, y lo que más alarma del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, es que reconociendo la validez y veracidad de los planteos de los trabajadores, permite sin embargo las maniobras antiobreras de las patronales y ni siquiera impulsa la actuación del Departamento de Inspecciones y de las oficinas del interior del país.
La conflictividad no se limita solo a la industria privada, algunos de los conflictos más prolongados y duros han sido librados por trabajadores del Estado.
Mencionar los conflictos de A.F.E., Imprenta Nacional, Correos, Judiciales, todos revistieron un común denominador por parte del gobierno, que fue la intransigencia absoluta ante los justos reclamos de los trabajadores. Esta intransigencia denota un espíritu consecuente con los lineamientos económicos al servicio del capital financiero internacional.

ACUERDO NACIONAL, PARTIDOS POLITICOS, POR UNA GRAN INTERSOCIAL

En estos primeros díad de 1986, el Presidente de la República llamó a todos los partidos políticos a un acuerdo nacional.
Los trabajadores hemos sido siempre partidarios de lograr el más amplio acuerdo para reconstruir la patria.
Por eso participamos activamente durante la dictadura facilitando los caminos de entendimiento que nos permitieran alcanzar la democracia.
Por eso impulsamos la CONAPRO, cuando los partidos políticos encontraban dificultades para sentarse en derredor de una mesa común.
Por eso hemos mantenido y mantenemos una permanente actitud de diálogo en busca del entendimiento imprescindible.
Uruguay tiene salida si somos capaces de impulsar un conjunto de iniciativas, muchas de ellas surgidas en plena resistencia a la dictadura, en plena concertación, que deben contemplar los más amplios sectores productivos y sociales del país, y que den respuesta positiva a la desocupación, el salario, la salud, la enseñanza, que proteja la independencia de la justicia, que respeten los derechos humanos, comenzando por hacer justicia con los que atropellaron la ley y la Constitución, que den solución a los jubilados y pensionistas, a la mujer y al joven.
Que de respuestas a las necesidades de los productores rurales, de la industria nacional y de los comerciantes.
En síntesis, que sea realmente un gran acuerdo para salvar la patria y profundizar la demo-

cracia.
Nos preocupa hácia donde va el país cuando se habla de acuerdo, porque se continúa adelante con una política económica que se aplicara en el Uruguay sin interrupción durante todo el período de la dictadura, con resultados por demás comprobados.
Con esta preocupación es que hemos iniciadocontactos con todos los partidos políticos, para requerir su pronunciamiento sobre la política salarial, sobre los Entes, sobre los vetos, pero también para dejar nuestra propuesta, que da respuesta a la situación de obreros y empleados, jubilados y pensionistas, pequeños y medianos productores, industriales, comerciantes.
Reafirmando nuestra propuesta de priorizar los aumentos de salarios, jubilaciones y pensiones; como forma efectiva de reactivar la producción nacional, para nosotros la prioridad es la reactivación de la industria, el comercio y el agro y luego como forma complementaria la exportación sin que esto sea simultáneo.
Desde hace unos cuantos años dos posiciones se han dado sobre la manera de salir de la crisis. Por un lado el equipo económico ha insistido que solo con el aumento de las exportaciones puede dinamizarse la economía. El objetivo central, debía ser, entonces aumentar las colocaciones de la producción uruguaya en el exterior. Por esa razón los salarios no debían subir pues ello implicaba un aumento de los costos y de la dificultad de concretar las exportaciones.
Por otro lado el PIT-CNT afirmó que con el aumento de los salarios y de la ocupación podía aumentar el mercado interno y las fábricas reactivarse para abastecer ese mercado.
No se oponía al aumento de las exportaciones solo que evaluando la situación del mercado internacional se afirmaba que no era posible aumentar las colocaciones, pues los países grandes cada año disminuyen sus compras al exterior.
El gobierno fue coherente con los objetivos que enunció y distintos integrantes del gobierno, o del partido de gobierno, realizaron viajes al exterior para colocar la producción nacional. ¿Qué indican los resultados? Que este año las exportaciones disminuyeron, tanto porque se exportó una cantidad menor como porque los precios internacionales son menores. Y todo indica que esta tendencia se va a mantener en los años venideros, se venderá menos y más b[illegible]ato. Esto hay que tenerlo en cuenta paa la elaboración de la política económica en este año.

El Movimiento Obrero tiene plena conciencia de la complejidad del momento político que nos toca vivir, pero también tiene conciencia plena que para encontrar el camino es necesaria la rectificación de esta política económica sostenida por el gobierno, y lograr esto, más allá de intenciones, es tarea del pueblo todo.
Por eso, el Secretariado Ejecutivo propone a esta Mesa Representativa imponerse la tarea de convocar a todas las organizaciones productoras de la ciudad y el campo, a los comerciantes y a todas las organizaciones cooperativas, culturales y sociales, a incorporarse y hacer llegar sus reclamos e iniciativas para ir definiendo prioridades y elaborar un gran programa de soluciones de cara al país.

El 2do. Congreso del Pueblo será sin duda una instancia histórica enla vida del país, que recogiendo las mejores tradiciones y experiencias de nuestro pueblo, definirá con claridad las metas a alcanzar.

Estas instancias no serán tarea solo de militantes, por más esforzados y decididos que estos sean.
Son instancias que exigen la más amplia y decidida participación de todos, en primer lugar de la clase obrera.

Los objetivos generales, se entrelazan con los reclamos particulares, la mayor ocupación y el mejor salario, son condición para la reactivación de la economía en general.

La acción de todo el pueblo terminará imponiendo esa rectificación en la medida que cada gremio y cada organización sea capaz de respaldar con movilización su reclamo.

En el movimiento sindical deberemos desarrollar la lucha de cada sindicato o federación, por su plataforma encabezada por el rechazo al 18%, el reclamo de aumento y de convocatoria de los Consejos de Salarios.

Esta lucha Esta lucha gremio por gremio deberá combinarse con las acciones coordinadas por la Central queincorporando al reclamo obrero, la plataforma de otros sectores sociales y conformando un ancho cauce de Pueblo que conduzca a la liberación nacional.

De la misma manera que fuimos capaces de derrotar a la dictadura salvando con honor las duras pruebas del fascismo y creando las condiciones para la acción coincidente de todo el pueblo.

Hoy, en el momento de la afirmación de la democracia sabremos ser capaces de construir y fortalecer los instrumentos de la unidad del pueblo para llevar adelante las transformaciones imprescindibles que, basadas en la justicia, aseguren la paz y que nunca más en este querido suelo haya dictadura.
En medio de las grandes movilizaciones que nos aguardan, el fortalecimiento y desarrollo de la organización sindical y su unidad, serán el pilar fundamental en el que se afirmarán los avances hacia los objetivos de libertad y justicia social.

Es con ese objetivo que llegamos a esta Mesa Representativa Ampliada, instancia estatutaria, pero abierta en esta oportunidad a la concurrencia de varios militantes por gremio para realizar un gran debate sobre la base de este informe que por unanimidad ponemos a consideración de ustedes.

Estamos seguros que en el desarrollo del debate, se enriquecerán estas propuestas y surgirá más claramente para todos, en esta compleja hora, las perspectivas del provenir promisorio y la convicción que para conquistarlo debemos forjar cada vez más una amplia, profuna, fraterna UNIDAD.

ARCHIVO

= COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO=

.VISION DE EJERCITO I: DIVISION-2/ESTADO MAYOR:

[N]OMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA ACCION DEL G. A. 1.

[N]ºS.	COMITES	DIRECCIONES.
	MOVIMIENTO POPULAR FRENTE-AMPLISTA(D.A.)	BOGOTA 3794
[2]	3 de ABRIL(D.A.)	Luis BATLLE BERRES 5117.-
3	COORD. "G"	Luis BATLLE BERRES 6541.-
[4]	DEL PUEBLO	Pedro Celestino BAUZA 4466.-
[5]	VLADIMIR ROOSLIK(D.A./P.C.)	BULGARIA 4248 esq.JAPON.-
6	31 de MARZO COORD.G"	Luis BATLLE BERRES y TOMKINSON.-
7	HASTA SIEMPRE	AUSTRIA 2295.-
8	LA PROA (D.A.)	Juan ARTIGAS 4128.-
9	1º DE MAYO	Julián ALVAREZ 27 entre AGRACIADA e INDIA MUERTA.-
[1]0	COORD. "E" EL PUEBLO VA DE FRENTE	Juan ARTIGAS 4128.-
[1]1	EMILIO FRUGONI	CENTRO AMERICA 1715 casi GRECIA.-
[1]2	HASTA LA VICTORIA SIEMPRE	CHARCAS 3752 casi DINAMARCA.-
[1]3	CASABO	calle 12 Nº 218 casi HOLANDA.-
[1]4	HACIA EL FUTURO	CAMPICHUELO 452 casi Manuel HERRERA y OBES.-
[1]5	COORD."E" VICTORIA	CONCILIACION 4187 casi BENITO RIQUET
[1]6	AGRUPACION 17 de ABRIL de 1972.-	José CASTRO 4495 casi JUAN C. MOLINA.-
17	AGRUPACION DEL P.C.U.DE LOS BULEVARES	Av.40 Metros 2383(Los Bulevares).-
18	NUBLE YIC (D.A.)	DINAMARCA 4321.-
19	MELCHORA CUENCA COORD."E"	Carlos DE LA VEGA 3920.-
20	AGRUPACION ZINOLA DEL P.C.U. NICARAGUA; LIBER ARCE	Carlos DE LA VEGA 5301 casi YUGOESLAVIA.-
21	LA VIA	EMANCIPACION 4096 casi MARIANO SAGASTA.-
22	CONCERTACION	GRECIA 4001 casi BELGICA.-
23	EL CERRO NO OLVIDA COORDINADORA "F"	GRACIA 3651 entre ECUADOR y HOLANDA.-
24	ZELMAR MICHELINI; GOBIERNO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO	GRECIA 3551 casi JUAN VIACABA.-
[25]	SOCIALISMO ES LIBERTAD	GRECIA 3462 casi C. AMERICA.-
26	ENRIQUE ERRO	GRECIA 3393
27	MARCHA	GAUCHOS 4[1]0 entre ESMERALDA y LINTERNA.-
28	18 DE JULIO(F.A.)	GRACIA 3219 casi MEXICO.-
29	LOS ORIENTALES	ISLAS CANARIAS 4566.-
30	(D.A.)	LOS ROBLES 2426
31	ALVARO BALBI	Juan P. LAMOLLE (LEZICA).-
32	25 de MAYO	Agustín MUÑOZ 4347.-
33	VICTORIA; LA PALOMA VA DE FRENTE	Joaquín MARTORI 1887 entre SANTIN C. ROSSI Y SAMUEL LAFONE.-
34	4 de AGOSTO	Agustín MUÑOZ 4534.-
35	LIBERTAD; LOS ORIENTALES VAN DE FRENTE	Leonardo OLIVERA 4175 casi BERINDUAGUE.-
36	OTORGUES (P.C.U.)	OFICIAL 5 y Cno.COLMAN(COLON.-
37	PRADO NORTE	Cap.OSORIO 3932 esq. CASTRO.-
38	EL PUEBLO VA DE FRENTE	PINTOS CARDEIROS 5352 casi AMERICA.-
39	LIBERACION(D.A.)	PASO DE LA ARENA 2145.-
40	JOSE ARTIGAS	Fray Genoroso PEREZ 251 casi EMANCIPACION.-
41	NUEVO PARIS NORTE(P.D.C.)	Carlos María de PENA 5468.-
42	RAMOS FILIPINI COORD."E"	Isidro PEREZ DE ROXAS 5316(Nuevo Paris).-
43	EDUARDO BLEJER	RIO DE JANEIRO entre PERU y BURDEOS.-
44	NUBLE YIC(D.A.)	Diego RODRIGUEZ MENDEZ 5231.-
45	UNIDAD	Carlos María RAMIREZ 935.-

Archivo 17/II/86

...///

G.A.1. (2)

///...

46	CENTRO HECTOR JURADO(P.S.)	Carlos María RAMIREZ 1098.-
47	AGUSTIN DOMINGUEZ	Carlos María RAMIREZ 1102
48	"99"	Benito RIQUET entre C.TELLER y A. MUÑOZ.-
49	BERTA Y JOSE PORCINCULA; EL PUEBLO VA DE FRENTE	Lucio RODRIGUEZ 4846.-
50	M.I.26 de MARZO	Carlos María RAMIREZ 1719 y GRECIA.-
51	JOSE LLUPES	Santa LUCIA 4405 casi GARZON.-
52	WASHINGTON JUSTO SENA	Santa LUCIA 4619(Nuevo Paris).-
53	P.D.C.	Cno. TOMKINSON 2557 casi Cno. CIBILS.-
54	ZELMAR MICHELINI	VIZCAYA S/N.-
55	NUEVA ESPERANZA	VILLAVICENCIO 162.-
56	15 DE JULIO;NUEVA AMERICA(DA)	Juan B. VIACABA esq. BOGOTA.-
57	LA CABAÑA;AGRUPACION(PCU)	VERSAILLES 579 esq.Islas CANARIAS.-
58	99 POR ZELMAR	YAPEYU 448 esq.CARLOS TELLIER.-

Archivo 12/03/86

.62 8600743

...//

DIVISION DE EJERCITO I: DIVISION-2/ESTADO MAYOR:

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA ACCION DEL G. A. 5:

NROS.	COMITES	DIRECCIONES:
01	AIRES PUROS-(F.A.) PEDRO BONAVITA	ARECHAVALETA 3818.-
02	Carlos QUIJANO(F.A.)	ATAHONA 4487
03	ATAHUALPA-NORTE(F.A.)	Juan José ARTEAGA 1413.-
04	LOCAL SEDE SECCIONAL 20 DEL P.C.U.	Agraciada 3715.-
05	AGRUPACION DE ASISTENTES SOCIALES.-	Eduardo ACEVEDO DIAZ 1161.-
06	SECCIONAL 8a. (U.J.C)	AGRACIADA 2660
07	REGIONAL 2 del P.C.U.	Agraciada y San Martín.-
08	LOCAL DEL P.D.C.-	Brandzen 1924.-
09	GERARDO CUESTA.-	Burgues 3611.-
10	BILE MARTINEZ (Coord. "P")	Ramón CACERES 470 casi Carlos Ma.de Pe:
11	AREQUITA (F.A)	Clemente CESAR 2380.-
12	LOCAL SEDE DEL P.D.C.-	Colonia 1133.-
13	OTORGUES.-	Constituyente 1582 casi Salto.=
14	1° DE OCTUBRE (Coord. "A")	Cerro Largo 1061.-
15	9 de JULIO.-	Darwin 3477.-
16	LOCAL DEMOCRACIA AVANZADA.-	Joaquín de Salterain Esq.San Salvador.=
17	LOCAL SEDE LISTA 99 BATALLA-MICHELINI.-	Av. Del Libertador Lavalleja y Ramón Escobar.=
18	LOCAL SEDE DEL SECTOR PROFESIONALES Y UNIVERSITARIOS Y DOCENTES DEL F.A.-	Dante 1982.-
19	CON EL PUEBLO TODO, SIN EL PUEBLO NADA.-	Darwin 3480.-
20	IDILIO PEREYRA.- (Secc. de los Municipales)	Durazno 1060.-
21	27 de NOVIEMBRE (Coord. "A")	Ejido 1077.-
22	E. ELEIER.-(F.A)	Bvar.España 2349.-
23	AGUADA.-	Ramón Escobar y Figueroa.=
24	VANGUARDIA.- (.F.A)	Santiago Figueredo 4297
25	1° de MAYO.-(F.A)	Lorenzo Fernández 1752.-
26	ANDRESITO.- (Coord. "C")	Enrique García Peña 2828.-
27	LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.	Máximo Gómez 4215.-
28	LOCAL DEL F.A.-	Gayucuru 2801.-
29	CIUDAD VIEJA.-	Juan Carlos Gómez y Guaraní.-
30	19 de JULIO.- (Coord. "D")	Francisco Gómez 871 casi Uruguayana.=
31	IBIRAY.- (.F.A)	Ibiray 2306 casi Maggiolo.-
32	EL PREGON.-	Juan D. Jackson 1430.-
33	COMISION NACIONAL DE LIBERADOS POLITICOS.-	Juncal 1415.-
34	JUAN PAVASCHUT.-	Lancaster 3786.-
35	IGNACIO MEDINA (F.A) Pque.POSADAS- BLOQUES 5 y 6.-	Av.Millán 3900.-
36	EL GALPON.- (F.A).-	Magallanes 1517.-
37	GUAYCURU-ERRO.- (F.A).-	Millán entre A.Machado y E.Martinez.=
38	LOCAL DEL P.S.(Lista 99).-	Magallanes 1240.-
39	BARRIO SUR.-	Maldonado 970.-
40	ARTISTAS PLASTICOS DEL F.A.-	" "
41	BRAZO ORIENTAL.-(P.C.U)	Magested 1602.-
42	IBERO GUTIERREZ.-(26-Marzo).-	Millan y Blandengues.-
43	LAUREANO MONTES DE OCA. VENCEREMOS.- (Coord. "D")	Nueva York 1389.=
44	LOCAL DEL P.S.	Félix Ma. Olmedo 3742.-
45	MARCHA.- (F.A)	Enrique Pereda 1533.-

46	LOCAL DE D.A.-	Francisco Plá 3814.-
47	BELLA VISTA.-	Progreso 919.-
48	F.MARTI-CHARRUA.- (F.A)	Joaquín Requena 1257.-
49	WALTER MENDARO.- (F.A)	Gonzalo Ramirez 2008.-
50	LOCAL SEDE (D.A).=	Río Negro 1531.-
51	19 de ABRIL.-	República Francesa y J.Ma.Gutierrez.-
52	GERARDO CUESTA.- (F.A)	Gregorio Sanabria 3515.-
53	ZAPICAN.-(Coord."D")	Santa Fé 1209.-
54	ANGEL YOLDI.-(Coord."B")	San Salvador 1811.-
55	VICTOR JARA.- (F.A)	Soriano 1329.-
56	CASA DEL PUEBLO.- (P.S)	Soriano 1218.-
57	CAMINANDO.-	Soriano y Ejido.-
58	CUENCA OTORGUEZ.- (F.A)	Francisco Goyen 3880 casi Elba.=
59	SECCIONAL 14 (P.C.U)	Tomas Toribio 1433 casi Millan.=
60	MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA.-	Tacuarembó 1535.-
61	LOCAL DE (D.A).-	Carlos Vaz Ferreira 3897.-
62	AGRUPACION 33 ORIENTALES DEL P.C.U.	Yi 1419, Esq.Colonia.=

DIVISION DE EJERCITO I — DIVISION-2/ESTADO MAYOR

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA DE ACCION DEL R.C.M.4:

NROS.	COMITES.	DIRECCIONES.
01	13 de DICIEMBRE.-(Coord. "I")	José Belloni 6062 (Pta. de Mangas).-
02	LOCAL DEL F.A.-	Av.José P. de Mendoza 6007.-
03	LOCAL DEL F.A.-	Av.José P. de Mendoza 5454.-
04	LOCAL "99".-	Oficial 5 No.2072 casi Carlos A.López.-
05	BARRIO ABAYUBA.- (D.A)	Toluba Siripó 3246.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.6:

NROS.	COMITES.	DIRECCIONES.
01	LOCAL DE D.A.-	Atenas 3138 casi Azotea de Lima.=
02	SECCIONAL 21 del P.C.U.-	Pedro Boggiani 4900 casi Est.Sayago.-
03	AMERICA LIBRE.-	Canoa Esq.Aparicio Saravia.-
04	PEÑAROL NUEVO.- (D.A)	Casavalle 5213 casi Cnel.Raíz.-
05	LOCAL DEL I.D.I.-	Clara 4526.-
06	ALDO HOURCADE.-	Calle 17 Metros del Barrio Municipal de Instrucciones.=
07	SECCIONAL 17 DEL P.C.U.-	Casavalle 3348 casi Cno.Mendoza.-
08	COSTANERA.-	Edinsón y Tillaut.-
09	BARRIOS UNIDOS.-	Manuel Fortet 1806.-
10	AGRUPACION COLON.- (P.S)	Lázaro Gadea.(Plaza Est.Colón).-
11	SECCIONAL 9a. DEL P.C.U.-	Av.Garzón y Casavalle.-
12	ANDRESITO GUACURARI.-(D.A)	Gral.Haig 4055 casi Foch.-
13	SECCIONAL 21 DEL P.C.U.-	Gral.Haig 4092 casi Petaín.-
14	HUGO DIAZ.-(F.A)	Besnes Irigoyen 4979.-
15	LIBER SEREGNI.-(P.C.U)	Av. De las Instrucciones 2728.-
16	ENRIQUE ERRO.-(.I.D.I)	Besnes Irigoyen 5667.-
17	LOCAL DEL F.A.-	Jofre 1070.-
18	LAVALLEJA.-	Logroño 1477.-
19	GERARDO CUESTA.-	Av.Pedro de Mendoza 4504.-
20	BONIFACIO OLIVERA.-	Luis Moro 4391.-
21	BARRIO NUEVO.-	Oficial 17 Metros No.3340.-
22	CARLOS ETCHEBARNE.-(F.A)	Oliveras 4536 casi Pastor.-
23	L.A.ALPUIM.-	Aurora Ramos de Segarra 4592.-
24	LOCAL DE D.A.-	Cnel.Raíz 1690.-
25	NORBERTO DE LEON.-	Av.Sayago 1070 casi Ariel.-
26	LOCAL DEL F.A.-	Soria 1477 casi José Ma.Silva.=
27	LOCAL DEL P.S.-	Shakespeare 1616 casi A.Saravia.-
28	LOCAL DEL F.A.-	Cno.Cap.Tula 5041 casi Rafael.=
29	18 DE MAYO.-	Daniel Zorrilla 5525.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MOTIRIZADO No.9:

NROS.	COMITES.	DIRECCIONES.
01	COMANDANTE SANDINO (D.A)	Abipones 6212 casi Génova.-
02	VICTORIA.-(D.A)	Cno. Al Paso del Andaluz 5441.-
03	HIPODROMO (Coord."J")-(D.A)	Besares 3571.-
04	AMANECER.- (D.A)	José Belloni 3203.-
05	VENCEREMOS (D.A).-	José Belloni 5344.-
06	13 DE DICIEMBRE (D.A)	Bernardo Berro 3975.-
07	26 DE JULIO.-(Coord."J")	Aristides Bassi 7855.-
08	LATINOAMERICANO.-(D.A)	Carreras Nacionales 3750.-
09	RAFAEL COPELO.-	Carreras Nacionales 3584.-
10	LOCAL DE D.A.-	Florencia 3439 casi Cno.Maldonado.-
11	ANDRES HUMBERTO BELLIZI.-	Gronardo 3279.-
12	28 DE NOVIEMBRE.-(D.A)	Lutecia 3656.-
13	5 DE FEBRERO- M.CALLEROS.-	Gerónimo Piccioli Esq. 8 de Octubre.=
14	JOSE ARTIGAS.- (D.A)	Gerónimo Piccioli 3518.-
15	MARIA LUISA KARIAN.-(D.A)	Pedro Piñeyrua 5082.-
16	HIPODROMO.- (P.D.C)	Pedro Piñeyrua 5046.-

8000743

...///

17	AHORA ES TIEMPO	Cno.Repetto 3937.-(Según la Guía Telefónica "Parroquía San Lorenzo" Teléfono:22-30-18).=
18	GERARDO CUESTA.-(D.A)	Torre Molinos 6665.-

...6

8000743

Asunto
19/III/86
FE

DIVISION DE EJERCITO I　　　　DIVISION-2/ESTADO MAYOR

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA DE ACCION DEL G.AAA.1:

NROS.	COMITES	DIRECCIONES.
01	LOCAL DEL F.A.	Agraciada casi Mendoza (Manz.27 Solar El Dorado.-
02	EL NIDO.-(F.A)	Artigas y Carlos Paganini (Barrio Palermo)- Aguas Corrientes.-
03	LOCAL DEL F.A.-	Gral.Artigas casi La Paz (San Jasinto)
04	LOCAL DEL F.A.-	Baltasar Brum y Torres Garcia.- (Las Piedras).-
05	LOCAL DEL F.A.-	Zenón Burgueño y Calle 2.-(Soca).-
06	SANTA ROSA.-	José Batlle y Ordoñez S/N.-(Santa Rosa
07	HECTOR ALTESOR.-	Cno.Las Piedritas y Calle 8 Barrio El Talar.-(Pando).-
08	LOCAL DEL F.A.-	Pilar Cabrera y Ramón Ortiz (Las Piedr
09	LOCAL DEL F.A.-	María Teresa Cabaña de Moreno.- (Canelones).-
10	19 de JUNIO de 1976.-(P.D.C).	Constitución S/N casi Cnel.Peirán Barrio Blanco (Sauce).-
11	LOCAL DEL F.A.-	Cno.Del Andaluz Km.1,200 (Toledo).-
12	O.PAITTA.- (F.A)	Diamante casi Jacinto Pargas-(Pando).-
13	COORDINADORA PROGRESO.-(F.A)	Durazno S/N.-(Progreso)
14	CASA DEL PUEBLO.-	Gral.Flores y Roosevelt.(Las Piedras)
15	LOCAL DEL P.S._	Gral.Flores 569.-(Las Piedras).-
16	SECCIONAL DE LA COSTA.-(PCU)	Av.Italia Km.21,800.-
17	EL HERVIDERO.- (F.A)	Av.Italia Km.23,500 (Acera Norte Manz. 53, Solar 2).=
18	VICTORIA DEL PUEBLO.-(PCU)	Av.Italia Km.21,500 y Becú.-(Lagomar).
19	MOVIMIENTO 26 DE MARZO.-	Av.Italia Km.21.-
20	MARCOS AGUILAR.- (D.A)	Manzana 74, Solar 18 (Progreso -V.Lind
21	LOCAL DEL F.A.-	Ortiz 406 Barrio Tiscornia.-(La Paz).-
22	LOCAL DEL F.A.-	Ramón Ortiz 987.-(Las Piedras).-
23	LOCAL DE D.A.-	Av.Dr.Pouy 739.-(Las Piedras).-
24	LOCAL DE D.A.-	Palmas y Durazno.-(Progreso).-
25	LOCAL DEL P.C.U.-	Ponce de León 2250.-(Sauce).-
26	LOCAL DEL F.A.-	Pedro Rosa Giffune y Garibaldi S/N Barrio Storace.-(La Paz).-
27	LOCAL DEL F.A.-	Zenón Rodríguez 892.-(Las Piedras).-
28	LOCAL DEL F.A.-	Rivera 462.- (Santa Lucia).-
29	LOCAL DEL F.A.-	Rivera S/N entre Pagani y Rodó (Santa Lucia).-
30	LOCAL DEL P.D.C.	José E.Rodó S/N casi Baltasar Brum (Canelones).-
31	LOCAL DEL P.D.C.-	Ruta 33 Km.21,500.- (Toledo Chico).-
32	GERARDO CUESTA.- (F.A).-	Ruta 8 Km.28 (Barros Blancos).-
33	LOCAL DEL P.S.-	Sarandí y Diego Lamas.-(Santa Lucia).-
34	A REDOBLAR.-(I.D.I).-	Aparicio Saravia 741.-(Canelones).-
35	LOCAL DEL F.A.-	Treinta y Tres 100 P.2.- (Pando).-
36	LOCAL DEL F.A.-	Treinta y Tres S/N casi César Mayo Gutierrez.- (La Paz).-
37	LOS CERRILLOS.- (P.D.C)	Máximo Tajes S/N.-(Los Cerrillos).-
38	LOCAL DEL (D.A)	25 de Mayo 912 .- (Pando).-
39	LOCAL DEL F.A.-	José Pedro Varela 583.-(Las Piedras).-
40	EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO.- (F.A).-	José Pedro Varela S/N-(Los Cerrillos).

...///

DIVISION DE EJERCITO I; DIVISION-2/ESTADO MAYOR:

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA ACCION Bn.I.1.

NROS.	COMITES	DIRECCIONES:
01	Julio ESPOSITO	Manuel HAEDO N° 3047
02	CHUCARRO	Miguel BARREIRO N° 3195
03	SIMON BOLIVAR	CARDAL N° 3251 casi IGNACIO NUÑEZ.-
04	PUNTA BRAVA	José ELLAURI N° 468 Esq.Joaquín NUÑEZ.-
05	[illegible] ESPINOLA	Avda.GARIBALDI 2898 casi IBIRAPITA.-
06	TOMAS GOMEZ	Tómas GOMEZ 3841.-
07	JULIO ESPOSITO	Manuel HAEDO 3047 y Mac EACHEN.-
08	RESIDENTE DE FLORIDA RESIDENTE DE DURAZNO COORD.DEL DEPORTE DEL F.A.	Avda. ITALIA 2701 casi GARIBALDI.-
09	____________	Francisco MUÑOZ y Lorenzo PEREZ.-
10	LIBERTAD	Bartolito MITRE y ELLAURI.-
11	18 DE MAYO	Alfredo NAVARRO 3185 casi AYACUCHO
12	COORDINADORA "N"	Egnacio NUÑEZ y Mateo VIDAL.-
13	26 DE MARZO	José L. OSORIO 1206 casi 26 de Marzo.-
14	____________	Lorenzo PEREZ y 26 de MARZO.-
15	26 de JULIO	Avda.RIVERA 3127 entre 14 de Julio y 2 de Mayo.-
16	____________	Avda. RIVERA 3636 entre TIBURCIO GOMEZ y P. BUSTAMANTE.-
17	COMPAÑERO	Feliciano RODRIGUEZ 2765.-
18	26 de JULIO	RIVERA y 14 de JULIO.-
19	26 de JULIO	RIVERA y 2 de AMYO.-
20	BUCEO	SALDANHA DA GAMA 3804 casi Melitón GONZALE
21	1° de MAYO	TALCAHUANO 3[illegible]0 casi M. CERVANTES.-
22	26 DE MARZO	26 DE MARZO 1206
23	____________	Santiago VAZQUEZ 1122.-
24	F.A.	26 de MARZO 1310
25	F.A.	21 de SETIEMBRE 2697
26	EL OMBU	Prudencio VAZQUEZ Y VEGA 1031

DIVISION DE EJERCITO I: DIVISION-2/ESTADO MAYOR:

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA DE ACCION DEL Bn.I.3.-

NROS.	COMITES	DIRECCIONES:
01	AGRUPACION EUSKAL ERRIA 71	Dr.Roberto BERRO 2482
02	AGRUPACION COVIFOL	BOLIVIA 2551.-
03	PINTOS LEIVAS(P.C.U.)	Rbla.Dr.Pablo BLANCO ACEVEDO 6298.-
04	FARAMUNDO MARTI	Luis BRUSCO y OFICIAL 4(UNION).-
05	JULIO CASTRO	BELANGER 2446.-
06	JARDINES DE CARRASCO	AGRIGENTO 2324.-
07	LA CRUZ	Cno.CARRASCO 5741.-
08	A VENCER	COCHABAMBA 3256.-
09	LA CRUZ 1	Cno.CARRASCO 5365.-
10	LISTA 90(P.S.)	Cno.CARRASCO y SAN BORJA.-
11	PUNTA DE RIELES	Av.DE LOS ASTROS 3307.-
12	BARRIO INDUSTRIAL COORD."J"	Justino JIMENEZ DE ARECHAGA 3201.-
13	GRITO DE ASENCIO COORD."J"	María MANEUPE 3001.-
14	MOVIMIENTO 19 DE ABRIL	PUNTA DE SOTO 5331.casi COCHABAMBA.-

089

S000743

DIVISION DE EJERCITO I: DIVISION-2/ESTADO MAYOR:

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA ACCION DEL Bn.I.2:

NROS.	COMITES	DIRECCIONES:
01	COORD."G" ZABALA	Timoteo APARICIO 4570
02	1° DE MAYO COORD."M"	ARGERICH 2597
03	SEC."CHE" DEL P.C.U.	AMAZONAS Y ORINOCO
04	PUEBLO EN MARCHA	BEYROUTH 1374 casi LUCERNA.-
05	ZELMAR MICHELINI	José BATLLE Y ORDOÑEZ 2832
06	VLADIMIR ROOSLIK	calle 30 METROS entre Cno. CARRASCO y ISIDORO LA RAYA.-
07	EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO	Comercio 2654 casi Juan Jacobo ROUSSEAU
08	VENCEREMOS	CANDELARIAS 1685 casi ASAMBLEA.-
09	DEMOCRACIA AVANZADA	Dalmiro COSTA 4126
10	PATRICIO LUMBO	José A. CABRERA 3639
11	DEMOCRACIA AVANZADA	Dalmiro COSTA 4128
12	VALPARAISO	CUBO DEL SUR 4128 casi MINNESOTA
13	AGRUPACION VENCEREMOS P.C.U.	Pedro COSIO 2204.-
14	COORD."L"(D.A.) MARCHA	CALDAS y ELIXEN
15	ANDRESITO COORD."Q"	Pedro COSIO 2060 casi PITAGORAS
16	LIBER ARCE COORD."Q"	Felipe CARDOZO 2090
17	RESISTENCIA	Fco.SOLANO LOPEZ y NANCY.-
18	HILDA DE LA COIX	Grito de GLORIA 1408 casi PALMAS Y OMBUES
19	CONSTITUCION COORD."M"	Avda.ITALIA 3719 casi MINNESOTA
20	ANGEL YELDI	PEREZ GALDOS 4265 casi ISLAS DE GASPAR.-
21	SECCIONAL 10 DEL P.C.U. NADA TENEMOS QUE NO SEA DE NOSOTROS MISMOS	Juan de DIOS PEZA 2111 casi LOMBARDI
22	LOCAL DE CASACANTO	PASAJE DE LA CANTERA 1340.-
23	UNIDAD	RIMAC 1660 casi RIVERA.-
24	RESISTENCIA	Fco.SOLANO LOPEZ y NANCY.-
25	MALVIN 1	VOLTEADORES 1677 pasando ALMIRON.-
26	PEDRO LERENA	VELSEN 4530.-
27	27 DE NOVIEMBRE COORD."N"	VELAZQUEZ 2293.-
28	NO NOS MOVEREMOS EUSKAL ERRIA 70	Hipólito YRIGOYEN 1947 casi GODOY.-
29	MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL	Hipólito YRIGOYEN casi GODOY.-

.10

DIVISION DE EJERCITO I.- DIVISION 2/ESTADO MAYOR.-

NOMINA DE COMITES DE BASES DEL FRENTE AMPLIO EN ZONA ACCION DEL BN.ING. CSTE.1.-

NROS.	COMITES	DIRECCIONES
01	GENERAL ARTIGAS	Francisco Romero y Nueva Troya.-
02	AMNISTIA	José Serrato 3586.-
03	AMERICA LIBRE	Hocquart 2027.-
04	AGRUPACION FARABUNDO MARTI	Siena 3029.-
05	A REDOBLAR	Isla de Gorriti 2088 Bis COOD. "C".-
06	AGRUPACION 1o.DE MAYO	Labandeira 3441.-
07	BAR LA REINA	Av. Garibaldi y Martín C. Martinez.-
08	BRAZO ORIENTAL	Roberto KOCH 3801 y José L. Terra.-
09	COORDINADORA "Q"(LAS ACACIAS)	José Possolo 3744.-
10	COORDINADORA "O"	Timbúes 4006.-
11	COODINADORA "Ñ"(1o.DE MAYO)	Jaime Roldos y Pons 4365.-
12	CENTENARIO 4.-	Jaime Roldos y Pons 4297.-
13	14 DE OCTUBRE .-	Larravide 3033.-
14.	COMITE DE BASE 1811	Carlos Anaya 2781 Esq. Est.Bellaco.-
15	ENRIQUE ERRO	Domingo Aramburú 1822.-
16	ZELMAR MICHELINI	José Batlle y Ordoñez No. 2832.-
17	FUENTE OVEJUNA	BONAPARTE 3323.-
18	FERNANDO OTORGUEZ	8 de Octubre 4213.-
19	HEBER NIETO	José Serrato 2686.-
20	HECTOR ALTESOR	Torricelli 4606.-
21	I.D.I.(LOCAL SEDE).-	Daniel Fernández Crespo 2242.-
22	JACINTO VERA	Pedernal 2128.-
23	JOSE ARTIGAS (COORD."N")	Nueva Troya y Fco. Romero.-
24	LA FIGURITA.-	Yagúari 1802.-
25	LIBER ARCE.- (SECC.22a).	Gral.Flores 3765 y Nva. Troya.-
26	LUIS BATALLA	Emilio Zola 4768.-
27	LIBER ARCE	Luis Pedro Bottaro 3553.-
28	MOVIMIENTO SOCIALISTA (Sede Central)"EMILIO FRUGONI"	Rivera 1992.-
29	MARTIN FIERRO	Lucas Piriz y Emilio Raña.-
30	NO NOS MOVERAN (COORD."C")	Justicia 2203.-
31	NUEVOS DERECHOS	Rafael Hortiguera 3550.-
32	ORIENTALES AL FRENTE EL PUE/BLO AL PODER..................	Rocha 2551.-
33	PELODURO	Saint Clement 4753.-
34	POR NUESTROS DERECHOS	Fermín Ferreira 1752.-
35	PREGON	Jackson 1430.-
36	POR LA ALEGRIA(La Juventud en Democracia)	Porongos 2412.-
37	POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA	Félix Laborde Esq. J.J.Rousseau.-
38	POR CAMBIO PARA LA PAZ	Aparicio Saravia 3012 Casi G.Flores.-
39	RAUL SENDIC (COORD."O"	Oficial 2 No.3695 Casi Juan Acosta.-
40	SIMON BOLIVAR	Pedernal 1803.-
41	SALVADOR ALLENDE	Juan Cruz Varela 3445.-
42	SANDINO "13 DE DICIEMBRE"	Pedro Vidal 2512.-
43	SACCO Y VANZETTI	Domingo Aramburú y A. Grande.-
44	SECC. 12 y 19 DEL PCU.	Labandeira 3244.-
45	SALVADOR ALLENDE	Batoví y Quito.-
46	TRABAJO, LIBERTAD Y PAN	PORONGOS 3586.-
47	33 ORIENTALES	Torricelli 3876.-
48	VENCEREMOS	Juan Ramón Gómez y Pte.Berro.-
49	VICTORIO	Cno. Paso del Andaluz 5441.-
50	28 DE MARZO	Corumbé 4175.-
51	VICTORIA ORIENTAL	Porongos 3585.-
52	26 DE JULIO	Joaquín Requena 1779.-
53	26 DE JULIO	Marsella 2762 entre Colorado y Garibaldi.-
54	VALERY HOSLIK	Arenal Gde. 1650.-
55	27 DE NOVIEMBRE	Duvimioso Terra 1420 Esq.Palmar.-
56	ZELMAR MICHELINI (COORD."C")	Gustavo Gallinal 1693.-

DPTO. I PROC.

011/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

ARCHIVO 26 | 02 | 86

Parte Especial de Información Nro. 017/86

Evaluación: A-1. **Ejemplar Nro.**

Asunto: Murga "**Reina de la Teja**".

TEXTO:

Por información obtenida, se tomó conocimiento que el día 22 de febrero en el Club Atlético Goes, (Vilardebó y Porongos), a la hora 22:30, se presentó la murga "La Reina de la Teja", en una parte de su cuplé, donde hablan de los "desaparecidos", uno de los integrantes grita: "Gavazzo hijo de ...", e inmediatamente otro le tapa la boca.

Cabe destacar que todo el cuplé referido anteriormente contiene pasajes de esta índole.

Por el Jefe de Analistas
Tte. Cnel.
Pedro Barneix

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas
Copia 1 - Sr. Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Departamento I / S.I.FF.AA.
Copia 3 - Departamento III/ S.I.FF.AA.

ASUNTO 111/2
13/03/86

26 FEB. 1986
860074

860744

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261900FEB986
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 018/986

I - EVALUACION : Se detalla en el texto.-

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : 22/FEB/86.- En el Tablado sito en J. Batlle y Ordoñez y Chiavari, se presentó la murga "LA JUSTA", que dice ser una murga cooperativa, integrada por cooperativistas de FUCVAM y auspiciada por el Semanario EL POPULAR, en el intervalo entre dos canciones realizó la lectura de una proclama llamando a los concurrentes a firmar su adhesión a la campaña que lleva FUCVAM adelante y a concurrir al acto del 26 de Febrero para recolección de firmas.- EVALUACION: A - 2.-

22/FEB/86.- En el Club Atlético Goes, (Vilardebó y Porongos), a la hora 22:30 se presentó la murga "LA REINA DE LA TEJA",en una parte de su cuplé, donde hablan de los "desaparecidos", uno de los integrantes grita: "Gavazzo hijo de ....", e inmediatamente otro le tapa la boca.

Cabe destacar que todo el cuplé referido anteriormente contiene pasajes de esta índole.- EVALUACION: A - 1.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

002/2

Asunto
13/03/86
Fc

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
27FEB986

ARCHIVO

PARTIDO SOCIALISTA - JUVENTUD SOCIALISTA

Ampliando lo informado en nuestro Parte Diario de fecha 21/FEB/986 , se establece que la Juventud Socialista ha comenzado con la discusion de los documentos preparatorios a la 21º Congreso de la Juventud Socialista. Los documentos actualmente a consideración son: Estatutos , Declaración de Principios , Programa , Relaciones Internacionales y Rendición de cuentas de la dirección anterior.

De acuerdo con el artículo , el evento contará con la participación de 400 delegaciones. Asimismo , se establece que en fecha posterior se llevará a cabo en Montevideo el Encuentro Latinoamericano de Juventudes Socialistas.(Alternativa Socialista - 27/FEB)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En declaraciones realizadas al semanario Búsqueda del 27/FEB, el dirigente comunista **Enrique RODRIGUEZ** , al ser consultado sobre las posibilidades de que se alcance un Acuerdo Nacional , expresó que :"son muy difíciles las condiciones para un acuerdo" , agregando que es bastante "impensable una participación del Frente Amplio en el gabinete.

- El diario La Hora del 27/FEB, realza el hecho de que el Secretario General del PCU , **Rodney ARISMENDI**, ha sido ubicado en un luegar muy destacado en el estrado que preside el 27 Congreso del PCU.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

El **Movimiento de Liberación Nacional** (T) emitió un comunicado firmado por **Mario de LEON** y **Luis ROSADILLA** , expresando su solidaridad con **FUCVAM**. Asimismo , en el comunicado se acusa al Partido Colorado y al Gobierno de aislar a las Cooperativas. (El Día 27/FEB).

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

- El **M26M** ha previsto la realización de un acto para el día 27/FEB a las 2000 hs. en desagravio por el atentado sufrido por uno de sus locales. En el mismo se rendirá homenaje a Ibero GUTIERREZ , habiendo sido invitados dirigentes del PDC , PS. PCU y PVP.

El acto se llevará a cabo en Comercio y Dalmiro Costa. (La Hora 27FEB).

001/6

21 Congreso de la JSU

Socialismo para el cambio

Los días 4, 5 y 6 de Abril se desarrollará en Montevideo el 21 Congreso de la Juventud Socialista del Uruguay (JSU).

En realidad, el mismo ya ha dado comienzo con la puesta en discusión de los documentos elaborados por su dirección nacional, en todos los núcleos del país. Los documentos actualmente a consideración son: Estatutos, Declaración de Principios, Programa, Relaciones Internacionales y Rendición de Cuentas de la dirección saliente.

El acontecimiento contará con la participación de aproximadamente 400 delegados y numerosas delegaciones extranjeras, muchas de las cuales permanecerán en Montevideo para intervenir en el Primer Encuentro Latinoamericano de Juventudes Socialistas. Este encuentro, opinaron voceros de la JSU, "será nuestro humilde pero concreto aporte a un latinoamericanismo muchas veces mentado pero pocas veces puesto en práctica" ■

Enrique Rodríguez (PC): "Acuerdo muy difícil... se trata de conversar"

"Un pacto a la antigua podría traer viejos vicios de la política nacional"

Dirigente comunista de primer nivel, ex senador y considerado un "especialista en política de alianzas", Enrique Rodríguez admite que "son muy difíciles las condiciones para el acuerdo" pero de que "se trata de conversar, de proponer", aunque reconoce que sería "bastante impensable" una participación del Frente Amplio en el gabinete.

Rodríguez estima que "sería malo... un retroceso" un acuerdo que excluyera al Frente Amplio porque "un pacto a la antigua" podría "traer viejos vicios de la política nacional, la repartija politiquera" lo que "le quitaría vuelo a una defensa de la democracia para que siga avanzando".



En un breve diálogo con Búsqueda el líder comunista estimó que el principal obstáculo para el acuerdo es que "el plan económico (del gobierno) está hecho en base a los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional".

■ "Difícil... conversar"

—Conocida la propuesta gubernamental ¿estima posible un acuerdo?

—Se trata de conversar, de proponer, de confrontar las diversas opiniones.

No se trata, como se dijo, en alguna prensa del gobierno, que nosotros vayamos a imponer nuestras posiciones, que tenemos un "problema marxista". No creemos tampoco que el gobierno pretenda imponer todo el plan por el cual ya se ha jugado en forma radical. Es evidente que en las conversaciones se puede llegar a un acuerdo donde las cosas sean modificadas. Nosotros traremos para soluciones más radicales y por lo tanto más progresistas y de acuerdo con los intereses del pueblo, pero eso se verá sobre la mesa con gente tan experta como son los dirigentes políticos que están negociando.

Más allá de que son muy difíciles las condiciones para el acuerdo, dado que el gobierno prácticamente está aplicando ya un plan determinado que ha dicho que es muy difícil de modificar.

—¿Qué modificaciones de la propuesta gubernamental considera esenciales para una eventual participación del Frente Amplio en el gabinete?

—Creo que al nivel en que están ahora las cosas, hablar de una participación en el gobierno que comprometa nuestra actuación es bastante impensable. Las negociaciones tendrían que avanzar de una forma tal como para que, además de discutir y conversar, asumamos responsabilidades que nos comprometen ante el pueblo al que le hemos prometido determinadas cosas. Hay cosas que se pueden negociar y otras que no.

Podemos llegar a compartir algunas de las propuestas concretas del gobierno, pero su plan económico está hecho en base a los compromisos asumidos ante el Fondo Monetario.

■ "Pacto a la antigua"

—Si se materializa el acuerdo entre el gobierno y el Partido Nacional, ¿no corre el Frente Amplio el riesgo de quedar aislado?

—Este no es un diálogo en el que solo se escucha "la voz del Sinaí", la voz del Presidente, y todo depende de lo que él diga. Las otras fuerzas, que son tres, también coordinan entre ellas y esto fortifica a la democracia porque le muestra al gobierno que no está solamente ante la posibilidad de un pacto a la antigua, entre blancos y colorados.

Si el Partido Nacional aceptara un pacto con participación gubernamental con prescindencia de nosotros, sería un dato de la situación que ahora no existe y sobre el que tomaríamos buena cuenta. No estamos contra ningún pacto, siempre que se tengan en cuenta los intereses del país.

Creemos que esto sería malo, que sería un retroceso frente a lo que hemos logrado en la lucha por recuperar la democracia. Creemos que podría traer viejos vicios de la política nacional, la repartija politiquera, que le quitaría vuelo a una política de defensa de la democracia para que siga avanzando. No creemos que sea fácil que el Partido Nacional pueda entrar en un pacto a la antigua en razón de los compromisos públicos que ellos mismos han tomado.

Moscu, por Ricardo Saxlund, corresponsal de LA HORA

Arismendi en el estrado

En el estrado del Congreso, presidido por los miembros del buro político del PCUS -Gorbachov flanqueado por Ligachov y Gromiko- se encontraba la presidencia elegida y parte de los delegados extranjeros.

Entre estos los líderes de países socialistas y de opción socialista. De nuestro continente, además de Fidel Castro, ocupaba destacado lugar Rodney Arismendi junto al argentino Athos Fava.

Asisten al Congreso [illegible] delegaciones de partidos comunistas, obreros [illegible]mocráticos revolucionarios socialistas, socialdemócratas, laboristas y otros, de 113 países. Egor Ligachov destacó la presencia de las delegaciones de países socialistas, de otros partidos gobernantes de Asia, África y América Latina, de partidos comunistas de Europa occidental, Estados Unidos y Canadá, de Asia y el Pacífico, de América Latina y África.



Rodney Arismendi, Secretario General del PCU.

"Nos congratulamos del nuevo encuentro con nuestros hermanos de clase, valerosos luchadores por los ideales del comunismo, por los intereses de los trabajadores, por la paz, la democracia y la libertad de la humanidad. Nuestros pensamientos están junto con los que hoy sufren en calabozos y prisiones, son víctimas de represiones y persecuciones. Estamos convencidos de que también escucharán la voz de nuestro Congreso, la voz de la solidaridad de los comunistas soviéticos", dijo el secretario del Comité Central del PCUS en sus palabras introductorias.

LA HORA - 1/3

[illegible] Educación y Cultura. Adela

Acusación Del MLN

El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) emitió un comunicado firmado por Mario de León y Luis Rosadilla, expresando solidaridad con FUCVAM.

El comunicado acusó al gobierno y al Partido Colorado de aislar a las cooperativas.

665

8600746

16.3.86

(or)

Homenaje a Ibero Gutiérrez

Hoy a las 20 hs. se realizará un acto de repudio al atentado que sufriera un local del Movimiento 26 de Marzo, la semana pasada. En el mismo se rendirá homenaje a Ibero Gutiérrez, estudiante de Humanidades, militante gremial, poeta, que fuera asesinado por la represión en 1972. Para esta oportunidad, el Movimiento 26 de Marzo invitó a los sectores que integran el Frente Amplio, habiendo confirmado su presencia dirigentes del PDC, PS, PCU, y PVP. El acto será en Comercio esquina Dalmiro Costa.

LA HORA - 27 FEB.

J. C. J.
S. I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
080900MARZO1986.
-(SS)-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.020/986

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Departamento.-

III.- T E X T O: 27FEB986. Se ha tomado conocimiento que ROLANDO ACHE GOMEZ (Alías AMADEO), C.I. No.1.172.230, Nacido el 6.X.949, integrante del M.L.N.(T),(quien fuera detenido el 21.VI.969 cuando intentaba colocar un artefacto explosivo en la Residencia Presidencial de la Avda.Suarez y Reyes, siendo procesado por Asociación para Delinquir y Tenencia de Explosivos, y liberado el 31.III.970) ha instalado un puesto de venta dc frutas y verduras en Obligado No.1385.

Que el local donde funciona dicho Puesto es rentado por un valor de N$ 10.000, siendo provisto de mercaderias por un NN Masculino (que aparenta ser de extrema izquierda con una ideología próxima al M.L.N.(T), él que conduce un camión FORD Matrícula de Canelones A No.723.005, Qué el último propietario del camión antes mencionado es: MARTA ESTHER VAROLDO BORDAC, domiciliada en Guazubirá y Colón del Balneario de Salinas.

Posteriormente se ha podido constatar que entre el Viernes 28 de Febrero y el Sábado 1ro. de Marzo ppdo. concurrieron al Puesto de frutas y verduras antes mencionado varias personas algunas de ellas en una Camioneta FORD Modelo 1956, Color Rojo Deslucido, caja de madera, (se desconoce Matrícula) los que durante la noche vaciaron el local , no apareciendo hasta la fecha ninguna persona.

Es de hacer notar que ACHE GOMEZ, consultó a la empleada doméstica de un Señor Jefe del Ejército Nacional, el cual reside en la misma cuadra donde funciona el Puesto, sí

dicho Oficial era "uno que ha sido reiteradamente acusado por la Prensa de Izquierda por violación a los Derechos Humanos".-

IV.- ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del Presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.
COPIA No.1.- Sr. Director de la D.N.I.I.
COPIA No.2.- R.e I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

J. C. J.

S. I. FF. AA.

DEPARTAMENTO I.

271000FEBRERO986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/986

I.- EVALUACION: A - 2.

II. - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.- 25765

III.- T E X T O: Se tomó conocimiento que **MARIA DEL CARMEN BRUZZONE MOREIRA**, Alías YIYA, integrante del P.V.P. a Nivel de Dirección en el Exterior, actualmente se encuentra viviendo en una casa sita en el Balneario ~~LAGOMAR~~ SOLYMAR a la altura del Km.23 de Avda. Italia, Calle Brasilia a una cuadra y media de Avda.Gral. Gestido hacia el Sur a mano izquierda. La casa en el frente presenta como característica una "Rueda de Carreta".

Según manifestaciones de los vecinos , el compañero de MARIA BRUZZONE, (Se desconoce identidad), trabaja en el Balneario LA PALOMA. Un NN masculino que concurre a la casa antes mencionada posee un FIAT 124 Color Celeste.

En dicha Vivienda también se encuentra residiendo una NN Femenina de cabellos rubios, edad aproximadamente 27 años estatura 1.70 aproximadamente.

MARIA DEL CARMEN BRUZZONE, presuntamente se desempeña como correctora del Semanario **JAQUE**.

Es de hacer notar que al domicilio de la BRUZZONE, concurre asiduamente **JOSE CARBAJAL** "El Sabalero", y elementos que han sido "repatriados" , inmediatamente luego de su arribo al Uruguay.-

Asunto 18/III/86

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Archivo - Dpto.I.- S.I.FF.AA.

COPIA - DPTO.II(E-2) del E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

8600748

32

"ULTIMAS NOTICIAS" 25.02.86-pág. 14

FI

Periodista muerto

MANAGUA (EFE). El periodista uruguayo Erico Zaa, de 29 años, falleció en un accidente de tránsito al chocar su motocicleta contra un microbús, según informó en esta capital su colega británico Tony Jenkins.

Erico Zaa, reportero de la agencia inglesa de televisión "Visnews", murió cuando conducía su motocicleta en una avenida de esta capital, añadió Jenkins, del diario londinense "The Guardian".

El periodista uruguayo, que residía desde hacía cinco años en Nicaragua, trabajaba desde hacía una década en "Visnews" como uno de los más prestigiosos camarógrafos latinoamericanos de esa televisión inglesa, que pertenece a la agencia de noticias "Reuter".

Jenkins agregó que Erico Zaa era "un periodista objetivo y que desde hace más de cinco años venía cubriendo la guerra entre El Salvador y Nicaragua".

Erico Zaa era miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Nicaragua.

Su esposa, María Consuelo Montero Domínguez, colombiana, y la madre del periodista, Yolanda Cano, llegarán a Managua en las próximas horas.

001/4

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
DEPTO. I.
MONTEVIDEO
280830FEB86
(ME)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 08/986

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:
A-EVALUACION: A - 1
B-TEXTO : Se ha tomado conocimiento, con fecha 25.02.86, del fallecimiento en un accidente de tránsito en la ciudad de Managua (Nicaragua) del periodista uruguayo ZAS,Erico de 29 años de edad , quien residía en esa ciudad desde hace cinco años.

III - INFORMACION SOLICITADA:
Toda información que resulte de interés de actividades desarrolladas en el país o fuera de él.

IV - DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Archivo del Departamento I del S.I.FF.AA.
COPIA Nº 1 - Jefe Dpto. II (Inf.) del E.M.E.
COPIA Nº 2 - Sub-Jefe E.M.G.F.A. (Inteligencia) 24/3/86 (S/A)
COPIA Nº 3 - Jefe de la 2da. División del E.M.G.A. 21/3/86 (S/A)
COPIA Nº 4 - Jefe del Dpto. C - 2 del ES.MA.CO.- 5/3/86 (S/A)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de FF.AA. - DIRECTOR - República O. del Uruguay)

28-2-86

002

AUTENTICA:
El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay)

002

S 00749

SECRETO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2.
MONTEVIDEO
050800MAR986

MEMORANDUM Nº 605/986

I .- RESPONDE A: Pedido de Informe Nº 08/86 del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas, de fecha 28 de febrero de 1986.-

II .- T E X T O : Referente a su solicitud, esta Agencia carece de información respecto a la persona mencionada.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER

N.N.

050828 6
508
527

003

5/III/86
0278

8600749

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 026 / 986.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 10 MAR 86

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMACION

ORIGEN: S.I.FF.AA. (J.C.J.)

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - ARCHIVO -

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Esta División informa que referente a su Pedido de Información Nº 08/986, la persona mencionada no registra anotaciones.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

Capitán de Navío (C. G.)
JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA A...

DEP. II 27-3-86 PROCESADO

004/4

FECHA: 13/3/86
PASA A: 1
R. SALIDA: 0319 -

Q12154A12

SAE

610

8500749

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES
AFILIADOS A LA U. N. T. M. R. A.

Nosotros trabajadores de empresas organizadas sindicalmente, y afiliados a la UNTMRA, desde siempre, unos recién incorporados a la actividad sindical, jóvenes obreros; otros ya veteranos con treinta y más años en la industria y compañeras obreras, que hemos estado en la lucha antes y que estuvimos en las primeras batallas por los salarios, libradas en 1984, donde logramos el 66 % más 10 % de recuperaciones y estuvimos presente durante el año 1985 para valorar como fue conducida la lucha del gremio, declaramos:

A – Nuestro total apoyo a los actuales dirigentes de la UNTMRA por su experiencia; por su dedicación a la atención de los problemas que surgen en las empresas, lo que hizo pos . que casi 100 conflictos que hubo este último año y medio, casi en su totalidad hayan tenido una solución favorable.

B – Por su visión de futuro, el plantear modificar el estatuto de la UNTMRA, aprobado por el Poder Ejecutivo al conceder la personería jurídica el 14 de Marzo de 1961, para posibilitar que decenas de compañeros jóvenes, hombres y mujeres, puedan ser incorporados a la dirección sindical, junto a dirigentes experimentados, como los compañeros Rosario Pietraroia, Carlos Guerrero, Francisco Toledo y otros, para asegurar el desarrollo y continuidad histórica de nuestro prestigioso y fuerte sindicato.

C – Por que han luchado siempre por la unidad del gremio, conquistada en el Histórico Cc eso de Octubre de 1953, donde se fundieron en un solo sindicato, el S.U.I.M., filial de U.G.T. -F.O.M.U. autónomo y A.P.T.A. autónomo y han procurado siempre, defenderla y reafirmarla.

Como no escapa con seguridad de la comprensión de los Compañeros, estamos viviendo una situación compleja desde el punto de vista político de clase y por que la crisis económica no se resolverá fácilmente, es que hemos considerado hacernos presentes para decirle a los compañeros trabajadores de nuestro gremio.

Compañeras, compañeros, nosotros pensamos, que precisamente una dirección sindical capaz de conducir la lucha del gremio; con la capacidad; igual a la que necesita tener el Capitán de un barco, en medio de una tormenta, para hacerlo llegar a puerto, sin avería y salvando a los tripulantes.

Conducir la lucha del gremio por las reinvindicaciones - salarios - trabajo - leyes sociales - y estar junto a todos los gremios en la lucha del PIT - CNT por cambios reales, por soluciones a los problemas de la vivienda; de la salud - de la enseñanza, etc. y sacar al gremio de entre los paros y huelgas, entero y sin estrellarlo en los arrecifes no es fácil; se necesita capacidad y experiencia.

Con el propósito de que nuestra UNTMRA tenga una dirección así, donde además de la experiencia haya savia nueva de jóvenes, que se formen como dirigentes sindicales, para que mañana puedan estar el frente de la dirección de la UNTMRA, es que hemos resuelto, patrocinar una lista para el Consejo Directivo Nacional-Comisión Fiscal y Comisión Electoral que debe elegir el VI Congreso. Esta lista está integrada por 83 compañeros de los cuales, 62 compañeros tienen entre 19 y 38 años. Los delegados en el VI Congreso, deben elegir los nuevos dirigentes con vista a las próximas luchas, pero también mirando que sean compañeros que representen una real garantía, en la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del gremio.

La lista que nosotros trabajadores de las empresas: TOIL - LAJA - CINOCA - FUND. TOURNIER - BERKE - CRUL - INLASA -

IDEAL - MAK - SECON - SPILLER - MIT - ACERENZA - LEMU, presentaremos a la Comisión Electoral del VI Congreso está integrada por compañeros de los Comité de Base de 62 empresas del gremio, pertenecientes a empresas metalúrgicas 28, Electrónica 10, Plástico 13, Mecánico 7, Joyería y Platería 2, Minas 1, Estaciones de Servicio 1.

Además hemos procurado formar una lista de carácter nacional, incluyendo compañeros de Rosario-Mercedes-Paysandú-Salto-Tacuarembó-Canelones y Minas para que la U.N.T.M.R.A. sea cada vez más la Unión de todos los trabajadores del metal del Uruguay.

NUESTRO LEMA ES
UNIDAD SINDICAL

Comisión Patrocinadora

Sebastián Ortiz	Liliana Trávez
Secretario	Presidente

CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTES PARA EL CONGRESO DIRECTIVO NACIONAL - COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL DE LA U.N.T.M.R.A. DURANTE EL PERIODO DEL VI CONGRESO HASTA EL VII CONGRESO

LEMA: UNIDAD SINDICAL

• **TITULARES**

NOMBRES	FIRMA	
Rosario Pietraroia		
Carlos Guerrero		
Beatriz Martínez		
Heber Scarone		ALFA ALUMINIO (13)
Oscar Groba		VIRO (13)
Francisco Toledo		
Alberto Morandi		INLASA (13)
Daniel Celiz		CINOCA (13)
Osvaldo Beracochea		PHILIPS (26)
Julio Ortega		LAJA (29)
Julio Vidal		ALCAN (13)
José Barboza		CRUL (26)
Victoriano González		
Carlos Abogandro		MERCEDES - Sec. Depart. (13)
Horacio Márquez		
Hamilton González		ALUR - Canelones (13)
Mario García		
Giovani Spinetti		GENCOSA (14)
Hugo Bianchi		
Carlos Osorio		POLIONDA (29)
Juan E. Echeverría		
José González		LESTIDO - VERACIERTO (14)

Nelson Fernández .... CARMETA (13)
Mario Guidobono .... AUTOMOTORA EL PARQUE (14)
Ruben Pose .... CINCA (29)
José Luis Olivera .... TSAKO (13)
Francisco Pino .... GUELFI (26)
Ruben Ribero .... Dptal. SALTO (13)
Oscar González .... NIBO PLAST (29)
Andrés Spinetti ....
Juan C. Cano .... LINEA (13)
Raúl Calixto .... METALAR (13)
Enrique Ortíz .... PELLICER (13)
Daniel Bello .... LESTIDO - CENTRO (14)
Gustavo López .... INCER (26)
Pedro González .... GALMISA (13)
Walter Quintero .... IDASA (13)
Carlos Gutierrez .... CINOCA (13)
Fernando Alvez .... MAK (26)
Richard Galletti .... AGROMETAL (13)
Alvaro Bentancor .... MOLVENO (26)
Miguel Aljibay .... RIN (13)
José Betrino .... ESTAME (13)
Alma Poggi .... CINCA (29)
Pedro Goggia .... SUE (13)
Enrique Salin .... SINER (13)
Rita San Juan .... TUNDRA (29)
Juan Carlos Medina .... IZETA (13)
Jorge Burgo .... NOLAN (29)
Daniel Vallejo .... NORDEX (14)

• SUPLENTES

Luis Rodríguez .... BERKE (13)
Juan C. Fontela .... NORTEAMERICAN PLAST (29)
Juan C. González ....
Mario Casais .... CIR (13)
Reina Boveda .... BURSTIN (26)
Juan Ferreira .... JONIA (26)
Hugo Pérez .... INLASA - PANDO (13)
Hugo Olivieri .... ATMA (29)
Luis Libschitz ....
Víctor Romero .... Dptal. TACUAREMBO (13)
Héctor Lazzaroni .... ROSARIO - DPTO. COLONIA (13)
Douglas Artur .... Dptal. PAYSANDU (13)
Miguel Blanco .... FIAT (14)
Carlos Cabral .... MINAS (42)
Carlos Mederos .... LAJA (29)
Mónica Miraballe .... DEIRO (29)
Ruben Figueroa .... FERRETTI (29)
Juan José Piana .... RODA (33)

Ulises Grajales . . . . CAMBOR (33)
Miguel Hernández . . . . LUCERCO (15)

COMISION FISCAL

• **TITULARES**

Fernando Tarzaglie . . . . AUTOMOVIL CLUB (14)
Karen Zorkraut . . . . BERON (13)
Ricardo Trinidad . . . . BERKE (13)
Atanasio Merele . . . . GALMISA (13)
Miguel Aljibay . . . . RIN (

• **SUPLENTES**

Enrique Salina . . . . SINER (13)
Dora Urdengaray . . . . BURSTIN (26)
Carlos González . . . . MACLAFF (26)

COMISION ELECTORAL

• **TITULARES**

Margarita Castro . . . . SECON (29)
Armanda Silva . . . . GRABO (29)
Julio Fernández . . . . ESTAME (13)

• **SUPLENTES**

Jorge Medina . . . . TEM (26)
Ulises López . . . . PARMIFI (13)

u.4/4

Listas Electorales
Eval: A-1
Sglo Vieira
VIEIRA

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

Periodo cubierto: 19 al 26/FEB/86

EVAL. B-2

* * * * * * *

001/24

da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El Consejo Nacional Herrerista decidió apoyar el Acuerdo Nacional, entendiendo que "la instancia planteada supone la definición de políticas de aplicación inmediata, así como la oportunidad de analizar y bosquejar - con la debida profundidad - el URUGUAY del futuro".

Se consideró además, la instancia parlamentaria inmediata relativa a las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al Presupuesto. Al respecto resolvió reiterar la posición asumida por los legisladores del sector con ambas Cámaras, tendiente a fortalecer los rubros de enseñanza, salud, y organismos del 220 en general. Sin perjuicio de ello, se estimó que dentro del clima de coincidencia política gubernativa, resultaría natural la flexibilización de las posiciones del Poder Ejecutivo. (LA MAÑANA 20/FEB)

2 - El senador Carlos Julio PEREYRA descartó la posibilidad de que el Movimiento Nacional de Rocha acepte cargos ministeriales, manifestando que ello no es necesario ni políticamente viable. Paralelamente, el legislador dijo que "para un acuerdo integral con el Poder Ejecutivo, tenemos derecho a exigir una rectificación integral de la política económica y que se renueven los ministerios que no tienen apoyo parlamentario" (LA MAÑANA 20/FEB)

3 - El semanario La Democracia del 21/FEB destaca en un artículo titulado "Fin del Acto", entre otros conceptos, lo siguiente:

- "Sorpresivamente, cuando ya parecía condenado a desaparecer sin pena ni gloria, el Acto Institucional Nº 19 adquirió postrera notoriedad, al ser utilizado por el Gobierno para ascender, al Grado de General, a los Coroneles de la Fuerza Aérea Rafael ORIQUE y Carlos PACE, sin contar con la correspondiente venia del Senado".

- "... no han quedado muy claras las razones por las cuales el gobierno, en momentos en que impulsa un acuerdo nacional entre todas las colectividades, vuelve a desafiar al Parlamento. Lo cierto es que el Acto en cuestión dejó de ser una figura teórica para pasar a ser una disposición que rigió, que tuvo aplicación concreta y que sentó precedentes".

- "... de esta forma, el Presidente SANGUINETTI, mantuvo hasta el último momento, el compromiso que contrajo en 1984 con el régimen militar".

4 - La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional emitió un comunicado el 24/FEB según el cual manifiesta que "al cabo de un año de Gobierno, los trabajadores nacionalistas entienden necesario expresar su discrepancia con el manejo que desde el Gobierno se ha hecho de los temas fundamentales del país: a - Salario y Ocupación: entre otros conceptos - "se rechaza el criterio de que el año 85 fue el año de la redistribución y ahora debe congelarse el salario real". b - Salud, Vivienda, Educación: "los vetos del Poder Ejecutivo al Presupuesto, además de reducir el salario real de los funcionarios, deja servicios fundamentales sin recursos para cumplir su función a un nivel minimamente decoroso". c - Situación en el Interior: "... la reglamentación para pago de la deuda que el campo tiene sólo será viable si las condiciones de producción cambian verdaderamente...".

El comunicado finalmente agrega que debe haber un "cambio de rumbo" siendo que: .

- "el país perdió un año entero sin reactivar la producción. Por quinto año consecutivo el crecimiento del producto es 0".

- "el Gobierno no tuvo planes, ni soluciones, ni imaginación, ni audacia...".

- "las fuerzas sociales que reúnen a los sectores populares deben fortalecer sus planteos y aumentar su incidencia actual en la instrumentación de soluciones. Para ello es imprescindible abrir un ancho camino a la participación de los trabajadores de todas las tendencias en el seno de las mismas, a través del respeto de los principios de pluralismo y democracia interna, fundamento de una unidad sólida yperdurable del PIT-CNT".

- LLama a toda la población a apoyar mediante su firma a la campaña inciada por F.U.C.V.A.M.".

- Insta a que se obtengan las decisiones políticas necesarias para lograr una derogación formal del Acto Nº 19. (EL PAIS 24/FEB)

B - Partido Colorado

1 - Quedó en la C. de Salto, conformada por parte del Plenario

de Agrupaciones Políticas del Partido Colorado, la Secretaría para Asuntos Sindicales, Laborales y Gremiales.

El Presidente de dicha Agrupación, Alfredo CAPO señaló la necesidad de que los trbajadores colorados y batllistas trabajaran en forma unida, estableciéndose que la sede de la Secretaría sindical funcionará en el local de Uruguay 1372 (local de la C.B.I.).

Dicha secretaría tendrá como fin el estudio y diagnóstico de la situación laboral, gremial y sindical departamental, asi como nacional.

También tendrá como tarea difundir a nivel de trabajadores y estudiantes la legislación laboral del país y los derechos y obligaciones gremiales y sindicales, estrechar relaciones con las organizaciones politico partidarias que posean el mismo fin.

La acción de esta Secretaría está apoyada por las agrupaciones de la lista JAE, JAI, 123, 22, 141, 315 y C.B.I..

2 - Según el semanario "Compañero" del 20/FEB en una artículo titulado "¿Renovación ideológica en el P. Colorado?" hace referencia a las iniciativas y propuestas "que hablan de profundización filosófica del pensamiento partidario y de ofensiva ideológica contra la izquierda".

Destaca al respecto que "en un sentido más general la derecha quiere también con esta campaña, afirmar su peso en los sectores intelectuales, en la producción ideológica del país".

Agrega que "la crisis profunda del modelo batllista y el movimiento autoritario impulsado desde los sectores dominantes llevó a que durante casi dos décadas la intelectualidad uruguaya se volcara hacia la izquierda. La Universidad, los sectores como profesores, maestros, economistas, artistas, jugaron un papel importante, acercándose a la lucha popular, a la movilización y combates obreros. Hoy ese es un terreno en disputa, y los partidos tradicionales, usando las consecuencias de largos años de dictadura y el control del aparato del Estado y la prensa, quieren hegemonizarlo".

3 - Los días 05 y 06/ABR se realizará el Primer Congreso Nacional de Trabajadores batllistas, que tendrá como base la discusión del programa de principios, y enfocará el fortalecimiento ideológico en temas tales como "Vida sindical", "seguridad social", "derechos humanos", "vivienda" y otros.

Participarán del mismo los Consejos Ejecutivos Departamentales de todo el país, así como los militantes sindicales colorados de Montevideo e Interior.

El diario "El Día" señala al respecto que "a pesar de que el nucleamiento es por concepciones políticas, su objetivo es defender el interés general de los trabajadores, sin introducir el partidarismo en la vida sindical". (EL DIA 24/FEB)

C - Frente Amplio

1 - El Plenario Nacional del F.A. emitió un comunicado relacionado con el Acuerdo Nacional en el que resuelve:

a - Ratificar la línea ya definida sobre la conducta a seguir en el acuerdo

b - aprobar el informe producido por Líber SEREGNI.

c - facultar al Presidente de turno a citar al Plenario en forma extraordinaria en cuanto así las circunstancias lo requieran.

d - nombrar una Comisión para que, a partir del documento presentado por el F.A. y luego de conocer los documentos del gobierno y demás partidos políticos, informe al Plenario.(LA HORA 21/FEB)

2 - El Presidente del F.A. dio a conocer el documento con las bases para el acuerdo nacional que fuera presentado al Sr. Presidente de la República.

El mismo fue producido por una Comisión Redactora integrada por C. COURIEL, Carlos BARAIBAR (PDC), Héctor GATTO (99), Jorge IRISITY (P.S.) y Wilfredo PENCO (Movimiento Popular Frenteamplista).

Asimismo se establece que el PVP ha planteado algunas discrepancias con el pronunciamiento. (BUSQUEDA 20/FEB)

3 - Según el semanario "Búsqueda" del 20/FEB, el F.A. se propone plantear en el Parlamento su aspiración de ejercer la Presidencia de la Cámara de Diputados durante un año antes que finalice el mandato de la actual administración.

4 - En declaraciones efectuadas por el diputado Yamandú FAU, éste manifestó ser "fervoroso partidario" de una acuerdo entre los sectores políticos y sociales y admitió como válida la posibilidad de que la coalición integre el gabinete ministerial si se logra un entendimiento.

Asimismo expresó que "la izquierda tiene que dejar de ghettizarse y si plantea que es una fuerza de gobierno y de poder tiene que aprovechar las oportunidades que se le dan". (BUSQUEDA 20/FEB)

5 - Ante un comunicado emitido por la SIPRE detallado en el Sector Varios del Campo Político del Presente SUMI, la Presidencia del F.A. dio a conocer un desmentido en el que niega haber entregado al diario "EL País" el texto del acuerdo entregado a los líderes de los partidos políticos por parte del Sr. Presidente de la República.

Asimismo con relación a la publicación por parte del F.A. de su propuesta para el Acuerdo Nacional, el comunicado establece que "los documentos de los Partidos son un aporte a la discusión y a la posibilidad de un acuerdo, y como tal deben ser considerados y conocidos". (LA HORA 23/FEB)

6 - El 22/FEB se llevó a cabo en la C. de Las PIEDRAS, la inauguración de la Muestrabierta del F.A.. La jornada se llevó a cabo en la plaza principal de la ciudad de referencia. (LA HORA 23/FEB)

7 - El semanario "Aquí" del 25/FEB, publica una carta firmada por Oscar BRUSCHERA, en la que se formulan algunas precisiones relacionadas con el artículo publicado por el número anterior del semanario "Aqui" firmado por Tomás LINN.

BRUSCHERA realiza algunas aclaraciones con relación a sus declaraciones anteriores, pretendiendo dejar en claro que el tema del papel de los liderazgos dentro de la izquierda fue sólo tratado en un segundo plano. Sobre este tema realiza algunas precisiones, diciendo que se debe diferenciar claramente entre "culto a la personalidad" y liderazgo. Según BRUSCHERA el líder es siempre "un intérprete, expresa, condensa y formula aspiraciones o necesidades colectivas".

Con relación a SEREGNI, expresa que si bien no está de acuerdo con algunas decisiones tomadas por el Pte. de la coalición, en los últimos tiempos se ha convertido en un líder, diferenciándolo del "culto a la personalidad" porque no ha ejercido su mando en forma vertical, teniendo en cuenta la opinión de las bases.

8 - Distintos sectores del F.A., dieron a conocer su apoyo a la campaña de recolección de firmas que lleva a cabo FUCVAM.

A este respecto, se establece que el Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", la Izquierda Democrática Independiente, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano, dieron a conocer sendos comunicados en los que se pronunciaban a favor

de la gestión emprendida por la Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (F.U.C.V.A.M.).

9 - En un editorial firmado por Tomás LINN, aparecido en el semanario "Aquí" del 25/FEB, se analizan las distintas alternativas del Acuerdo Nacional y las posibilidades con que cuenta el Frente Amplio para actuar en este sentido.

En el mismo se maneja la hipótesis de que el actual gobierno se encuentra inclinado a instrumentar un gobierno de "coparticipación" o de coalición. Al respecto expresa: "Pero una coalición exige una serie de concesiones por parte de todos los involucrados. Ninguna de las fuerzas integrantes de ese acuerdo puede aspirar a cumplir su programa en forma pura. A duras penas logrará que algunos aspectos esenciales sean tenidos muy en cuenta y probablemente en forma matizada".

Con relación a las posibilidades del Frente Amplio para hacer pesar su posición dentro de este gobierno de "coalición", entiende que la injerencia que éste tendrá que fijar según una escala de valores que no rige por el resultado electoral sino por la definición parlamentaria, expresando al respecto que: "Un partido que en una coalición ofrece un solo voto, pero que hace todas las diferencias, cotiza mejor sus acciones a la hora de negociar".

LINN resalta el hecho de que "los partidos que integren el acuerdo, dejarán de ser técnicamente opositores porque asumirán la responsabilidad del gobierno", estableciendo que en tal caso (y en virtud de los riesgos que esto traería aparejado para la coalición), el F.A. deberá exigir - y no pedir - cargos ministeriales, aludiendo directamente a la necesidad de instrumentar un gobierno de coalición.

Al analizar la hipótesis de que pueda existir un acuerdo solamente por parte del Partido de Gobierno con el Partido Nacional, establece que en tal caso el F.A. cumplirá la función de oposición orgánica. Según el editorialista, la injerencia que pueda tener en esta instancia el F.A. será mucho menor, en virtud del enorme peso politico que tendria la acción conjunta de las dos mayorías del país, reduciendo de esta forma la incidencia de la coalición sobre las decisiones del gobierno.

Con relación a la actitud que deberá adoptar el F.A. en caso de quedar solo del lado de la oposición, expresa que "cualquier error, cualquier desliz que cometa un gobierno de eventual semicoparticipación será necesariamente capitalizado por quien cumpla el rol de opositor".

D - Varios

1 - El 21/FEB se dio a conocer el documento que contiene la propuesta del gobierno a los sectores de la oposición en el marco del diálogo tendiente a lograr un acuerdo nacional. El citado documento consta de dieciséis capítulos y abarca una serie de sectores de la realidad nacional.

La propuesta señala en su punto primero que "El principal objetivo es lograr un crecimiento sostenido de la producción, base necesaria del desarrollo económico y de la satisfacción de las necesidades sociales.

Luego el documento detalla una serie de propuestas sobre sectores de la producción como son, agropecuario, pesca, industria, comercio, construcción y vivienda, transporte y turismo.

A estos se agregan propuestas para el sector financiero, una propuesta sobre "Desarrollo del Territorio" y otras que tienen que ver con "política social", Sector Salud, "reformas institucionales" y una "reforma de la Administración".

En uno de los puntos referidos a "reformas Institucionales" se refiere a la intención del gobierno de crear una ley que reglamente la actividad sindical: "Ley de asociaciones profesionales, que dé a la vida sindical un marco jurídico regular. No se trata de restringir su actividad sino de consolidar, por procedimientos democráticos, a fin de que su representatividad sea indiscutida".

Respecto a la "Reforma de la Administración" se pone énfasis en lograr la eficiencia de los servicios públicos.

En lo que tiene que ver con "Política Social" y el "Sector Salud" se agregan puntos respecto a la: atención materno-infantil, alimentario-social, guarderías infantiles y educación preescolar, programa de salud para la ancianidad, de atención a la tercera edad, a los que se suman otros temas como un programa de empleo, estímulo a la pequeña empresa y desarrollo cooperativo, etc. (LAS BASES 23/FEB).

2 - Ante la divulgación de los documentos base para un acuerdo nacional el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI a través de la SIPRE emitió un comunicado manifestando entre otros conceptos:

- Ante las publicaciones hechas por el diario "La Hora" y el semanario "El Popular", dando a conocer el texto completo del documento entregado por el F.A. al Presidente de la República, aclara al respecto que tal documento no supone que se haya aceptado como objeto de discusión para los fines de ese acuerdo, todos los temas allí contenidos. Sino que por el contrario "habiéndose establecido clara y previamente que no se discutirían aquellos en que notoriamente han existido, existen y existirán discrepancias, se trata de conversar sobre zonas de coincidencia posible en otras áreas específicas".

- El diario "El País", por su parte, publicó el documento entregado por el Sr. Presidente al F.A. y a la Unión Cívica, cuando aún no había sido entregado al P. Nacional; afirmando en forma oficial que el texto publicado es "el que se le entregó a las autoridades del F.A.".

- No se cuestiona el interés periodístico en publicar documentos, aunque sí se cuestiona que las autoridades políticas de alta responsabilidad los entreguen para su divulgación, cuando ella, "necesariamente obstaculiza las difíciles tramitaciones en un acuerdo de tan elevada significación".

"En el primer caso mencionado, da la idea equivocada de que se ha aceptado discutir temas como, por ejemplo, la renegociación de la deuda externa, que no están en la agenda. En el segundo caso, se divulgó un borrador antes de que lo tuvieran en sus manos todos los participantes y cuando, tratándose de un esquema preliminar, su publicación puede desorientar a la opinión pública".

Al concluir el comunicado expresa que "el Gobierno no altera su ánimo de procurar un acuerdo"; asimismo advierte "sobre la influencia negativa que para ese alto objetivo tienen acciones reñidas con la necesaria ética de los procedimientos". (LA MAÑANA 22/FEB)

3 - El 22/FEB se reunieron en la República Argentina los Dres. Raúl ALFONSIN y Julio Ma. SANGUINETTI, en una jornada de trabajo para evaluar los acuerdos de Colonia y analizar las dificultades que se presentan, para poder ir avanzando en la instrumentación

de los mismos.

Concluida la reunión el Dr. SANGUINETTI manifestó a la prensa que "había sido una reunión de trabajo muy positiva y fecunda dentro de un espíritu de relaciones con el gobierno argentino de gran entidad y solidaridad".

Resaltó además "que se han superado varios obstáculos que estaban impidiendo el normal funcionamiento del CAUCE " al mencionar que "la discusión a nivel político en forma franca siempre ayuda a identificar estos temas". (LA MAÑANA 23/FEB)

4 - Entre los días 27 y 1º/MAR se congregarán en Punta del Este la mayoría de los cancilleres y ministros de Economía de América Latina que integran el Grupo de Contadora (MEXICO, COLOMBIA, VENEZUELA y PANAMA) y su Grupo de Apoyo (ARGENTINA, BRASIL, PERU y URUGUAY); con el fin de considerarse en la oportunidad, la paz en la región centroamericana y la solución de los problemas de la deuda externa.

El 26/FEB el Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI inaugurará la mencionada reunión realizando un discurso en el salón de actos de la Intendencia Municipal de Maldonado. (EL DIA 26/FEB)

* * * * * * * *

8600752

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El 05/FEB se llevó a cabo el festejo del 29 Aniversario de El Popular. En la oportunidad se llevó a cabo un candombaile en el Club Sporting, contando con la presencia de algunos miembros del Comité Central y del Primer Secretario Adjunto del P.C.U., Jaime PEREZ. (El Popular 21/FEB).

2 - El 22/FEB arribó a MOSCU, procedente de La Habana, CUBA, el Secretario General Adjunto del P.C.U., Rodney ARISMENDI, quien participará de las deliberaciones del 27º Congreso del P.C.U.S. (La Hora 23/FEB).

3 - El suplemento Liberación del 22/FEB, publicó un articulo relacionado con el viaje de la Brigada José Artigas a NICARAGUA. En el mismo se transcriben declaraciones de un brigadista en las que establece que pese a las dificultades climáticas y locativas, "los muchachos se entregan y transmiten la convicción de que la revolución tiene el sentido de entregar la vida por ella".

Asimismo establecen que en las Unidades de Producción Estatal (UPE), "todos los jóvenes tienen la necesidad de estar armados porque es considerada zona de guerra".

B - Movimiento 26 de Marzo

1 - El semanario La Juventud del 23/FEB publica declaraciones efectuadas por el integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, Fernando VAZQUEZ. En la misma se emiten conceptos elogiosos relacionados con la revolución cubana y con Fidel CASTRO. VAZQUEZ participó recientemente de las deliberaciones que se llevaron a cabo en La Habana con motivo de haberse celebrado el 3er. Congreso del P.C.C.

2 - El semanario La Juventud del 23/FEB, publica una entrevista a Daniel SAYAGUES, quien participara de la Brigada José Artigas. En la misma experesa haber aprendido que "sin una juventud dispuesta a todo sacrificio no hay revolución", citando en la oportunidad la consigna de los jóvenes sandinistas: "sólo los cristales se rajan, los hombres mueren de pie, nosotros los sandinistas seremos como el Ché".

3 - Asociación de Mujeres Lourdes Pintos (AMULP)

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos convoca a la realización de una marcha por la Avda. 18 de Julio el día 08/MAR con motivo de celebrarse el día de la Mujer. (La Juventud-23/FEB)

C - Movimiento de Liberación Nacional

- El Movimiento de Liberación Nacional - Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay, Zona 3, convoca a participar de la proyección del film "La Historia Oficial". La misma se llevará a cabo en el local Aída Sanz ubicado en Félix Laborde y Joanicó el día 1º/MAR. (Las Bases 23/FEB).

D - Partido por la Victoria del Pueblo

1 - El Partido por la Victoria del Pueblo viene desarrollando una campaña de finanzas, bajo la consigna "a las organizaciones populares las financia el pueblo". (Compañero - 20/FEB).

2 - El dirigente del P.V.P, Carlos COITIÑO visitó La Habana (CUBA) y participó en las deliberaciones del 3er. Congreso del P.C. de Cuba. Posteriormente, respondiendo a una invitación del gobierno de NICARAGUA, participó en la Conferencia por la no intervención en América Central que se llevara a cabo en ese país.

Con relación a CUBA, expresó que el P.V.P.mantiene estrechas relaciones con el P.C. de Cuba.

* * * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Reuniones del PIT-CNT con los Partidos Políticos

El 20/FEB a las 20 horas una delegación del PIT-CNT se entrevistó con la Dirección de la Unión Cívica, en el marco de las reuniones que dicha Central está sosteniendo con todos los partidos políticos. ("La Hora" - 20/FEB)

2 - Movilización de los trabajadores Municipales de Paysandú

El 18/FEB se realizó una asamblea de trabajadores municipales en la ciudad de Paysandú con motivo de la aprobación del Presupuesto departamental, con posterioridad se efectuó una marcha que recorrió las calles de esta ciudad. ("La Hora" - 20/FEB)

3 - Reunión de dirigentes de la FOICA con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social

El 20/FEB se reunieron dirigentes de la Federación Obrera de la Carne (FOICA) con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Los trabajadores plantearon las diversas situaciones anómalas que se registran en el sector, en particular en los frigoríficos San Jacinto, CODADESSA, carga y descarga Florida, Casablanca. ("La Hora" - 20/FEB)

4 - Denuncia de la Federación de Funcionarios de Salud Pública

La Federación de Funcionarios de Salud Pública denunció "la situación de 34 practicantes que se encuentran trabajando desde el mes de diciembre de 1985 sin haber cobrado hasta la fecha ninguno de sus haberes". ("La Mañana" - 21/FEB)

5 - Comunicado de la Unión de Obreros Curtidores

La Unión de Obreros Curtidores emitió un comunicado expresando que la Curtiembre ULTRA S.A. se encuentra ocupada por "la violación de los fueros sindicales, por la suspensión de 2 delegados del Comité de Empresa de dicha fábrica, por haber concurrido al MTSS a denunciar las condiciones infrahumanas de trabajo y el no cumplimiento por parte de la patronal de cumplir con las 48 horas semanales de trabajo". ("La Hora" - 21/FEB)

6 - Plan de movilizaciones del SUA

El 21 y 22/FEB los trabajadores agremiados en el Sindicato Unico de la Aguja han comenzado un plan de movilizaciones consistente en barriadas por las zonas de las fábricas y por las principales avenidas. Este plan de movilización es en defensa de la fuente de trabajo, por la inmediata solución de los conflictos en la industria, instalación de los Consejos de Salarios, y en apoyo a la plataforma reivindicativa

que incluye categorización, horas extras dobles y aumento de salarios. ("La Hora" - 22/FEB)

7 - Comunicado de los Trabajadores de la Asociación Española

Los trabajadores de la Asociación Española emitieron un comunicado dirigido a la opinión pública en general y al socio en particular a efectos de ponerlos en conocimiento de la situación conflictiva que viven dentro de la institución, y exponer una serie de reclamos. ("La Hora" - 24/FEB)

8 - Circular de las Cámaras de Comercio, Industrias y Mercantil de Productos del País

Las Cámaras de Comercio, Industrias y Mercantil de Productos del País, en una circular dirigida a sus empresas afiliadas, aconsejaron a éstas no aumentar a sus trabajadores más del 18% decretado por el gobierno y exhortaron a que en caso de paros, huelgas u otras medidas de lucha las empresas "actúen en consecuencia". ("La Hora" - 25/FEB)

9 - Acto de Instituciones vinculadas al Poder Judicial

El 26/FEB a las 18 horas en el Teatro del Notariado se realizará un acto público organizado por varias instituciones vinculadas al quehacer judicial, bajo los lemas "Por una justicia independiente y digna" y "Por eficiencia de los Registros Públicos". Las instituciones promotoras son: el Colegio de Abogados, la Asociación de Escribanos, la Asociación de Funcionarios Judiciales, Técnicos no Magistrados, Administradores de Inmuebles, Asociación de Magistrados del Uruguay, el Colegio de Procuradores y la Asociación de Empleados de Escribanías. ("El País" - 23/FEB)

10 - Declaraciones de Wladimir TURIANSKY

El semanario "Las Bases" en su edición de fecha 22/FEB publica una carta de Wladimir TURIANSKY en la que éste realiza diversos planteos relativos al movimiento sindical. Entre otros conceptos, expresa: "Es muy posible que se lograra alinear al movimiento sindical latinoamericano, o a fuerzas significativas de su seno, para una activa movilización contra la deuda y las imposiciones fondomonetaristas, ... Podría estar en manos de la clase obrera organizada el hacer correr por el continente el fresco aire revolucionario de la lucha independentista de 1810. En fin; he señalado lo que a mi juicio son las dos más importantes tareas políticas que tiene planteadas ante sí el movimiento sindical: la defensa de la democracia con una formulación mucho más elaborada, clara y categórica, y la organización de la batalla continental de los trabajadores contra la deuda y la dependencia".

11 - Resoluciones de la Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT

El 22/FEB fue resuelto por la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT la realización de un paro general para el 12/MAR y una jornada nacional de movilizaciones el 27/FEB, consistente en paros de 2 horas por turno con lectura de una proclama en cada lugar de trabajo y barriadas para informar a la población de las razones de la movilización. Entre sus reclamos se encuentran la inmediata convocatoria de todos los grupos de los Consejos de Salarios y la solución a los conflictos planteados actualmente.

Estas jornadas son en rechazo a los intentos de reglamentación sindical y declaración de servicios esenciales. ("La Hora" - 24/FEB)

12 - Declaración de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca

Ante la situación planteada en relación a la adquisición de CUPESCA ubicada en La Paloma (Rocha), por parte de la empresa internacional DAEWO, la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca emitieron un comunicado, rechazando las condiciones impuestas por esta empresa y expresando que representan "una violación a la soberanía nacional".

Asimismo manifiestan su solidaridad con el SUNTMA, CUPIP, Centro de Maquinistas Navales y Sindicato de Patrones de Pesca. ("La Hora" 25/FEB)

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector Espectáculos Públicos

- La Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay (UECU) convocó a un paro de actividades el 01/MAR en las funciones normales y de trasnoche, en protesta por "los reiterados y sostenidos ataques a nuestra organización gremial por parte de las patronales cinematográficas sin distinción y el despido arbitrario e injustificado de dos compañeros de Compañía Central Cinematográfica". ("El Día" -21/FEB)

2 - Sub-sector de la química

- Los obreros de Usinas COLAGEL, nucleados en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ) lograron arribar a una solución al conflicto que mantenían desde hace más de 40 días. ("La Hora" - 24/FEB)

3 - Sub-sector salud

- Luego de 7 meses de conflicto, los trabajadores de PERSES Unidad Coronaria Móvil, obtuvieron un acuerdo en torno al cumplimiento del laudo emanado del Consejo de Salarios en el mes de Junio de 1985

y otros importantes puntos. ("La Hora" - 23/FEB)

4 - Sub-sector del cuero

- En la Curtiembre BAMA los obreros vienen realizando medidas de lucha, reclamando "mejores condiciones de trabajo, contra la fijación de salarios por decreto, contra la política económica continuista". ("La Hora" - 21/FEB)

5 - Sub-sector de la construcción

- El 21/FEB los obreros de VALETA S.A. de la ciudad de Rivera realizaron un paro general de 8 horas. ("La Hora" - 23/FEB)

6 - Sub-sector bancarios

- Acorde a lo informado en SUMI anterior se establece que los funcionarios bancarios realizaron el 25/FEB un paro de 24 horas y una Asamblea General en el Palacio Sud América. ("El País" - 26/FEB)

7 - Sub-sector alimentación

- A partir del día 22/FEB se normalizó el suministro de leche a la población, al "flexibilizarse las medidas de protesta" en la Usina de envasado por parte de los trabajadores de CONAPROLE. Pese a esto el conflicto persiste, dado que la Asamblea General de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE decidió "rechazar en forma unánime la fórmula de arreglo propuesta por el Ministerio de Trabajo". ("El Día" - 22/FEB)

8 - Sub-sector transporte

- El 22/FEB se realizó una asamblea del Sindicato Unico de Automóviles con Taxímetros y Telefonista; por lo cual los servicios de taxímetros se vieron reducidos. Los temas tratados fueron los relativos al cambio de la fórmula de pago, discusión de la plataforma reivindicativa del gremio y el futuro plan de movilizaciones. ("El País" - 23/FEB)

- El 24/FEB mantuvieron una reunión con el Intendente Municipal, Dr. Jorge Luis ELIZALDE, los directores de las Cooperativas de Transporte Colectivo de Pasajeros (TUPCI), en procura de soluciones para el sector. ("La Hora" - 25/FEB)

9 - Sub-sector funcionarios públicos

- Los trabajadores del Hospital de Clínicas realizaron el 25/FEB un paro de 24 horas, manteniendo la atención de los servicios esenciales y de urgencia. El plan de movilizaciones fue en rechazo a los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo al Presupuesto del Hospital de Clínicas. ("La Mañana" - 26/FEB)

- El 25/FEB la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos

comenzó una movilización por reclamos salariales y en defensa de la autonomía, la misma proseguirá el 26 y 27/FEB, efectuándose paros parciales de 2 a 4 horas. Durante estos paros los trabajadores efectuarán tareas de difusión de sus conflictos en las zonas de influencia de los organismos. Estas medidas afectarán a ANCAP, AFE, ANTEL, UTE, Puerto, OSE y otros organismos del Estado. ("El Día" - 25/FEB)

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - Reforma del Ciclo Básico

El 17/FEB fue entregado el informe sobre la reforma del Ciclo Básico de parte del Consejo de Secundaria al CODICEN, en el cual las autoridades de Secundaria fijaban posición sobre el tema de la reforma. El mencionado informe resalta enfáticamente el carácter positivo de algunas medidas, como la extensión de la jornada liceal a los sábados. Manifiesta compartir asimismo los fundamentos de algunas otras, como la que refiere a la unificación del Ciclo Básico. Pero declara algunas dudas sobre los efectos de determinadas medidas (por ejemplo respecto al eventual aumento de la deserción que podría suponer la eliminación del Ciclo Básico de UTU) y afirma que considera impracticable buena parte de las decisiones. Asimismo las autoridades de Secundaria discuten la idea de poner inmediatamente en práctica la reforma. Sostiene, por otra parte, que la reforma de planes del Ciclo Básico no se puede realizar sin coordinación con las autoridades de Primaria y UTU, y sin consulta a los organismos técnicos indicados.

El 24/FEB el CODICEN hizo entrega de tres documentos (el primer documento se refiere a la aplicación de la reforma educativa, el segundo es una respuesta al documento emitido por Secundaria, en el cual este Consejo pedía se le eximiese de aplicar la reforma, y el tercer documento se refiere a la actitud de Secundaria al no confeccionar los planes y programas para el Ciclo Básico y sus actividades complementarias) a la Ministra de Educación y Cultura y a los Consejos de Educación Secundaria y de Técnico Profesional (UTU). El CODICEN decidió aplicar la reforma del Ciclo Básico en sus aspectos pedagógicos en el presente año, con la concesión que alumnos y los docentes sigan perteneciendo a sus Entes respectivos; es decir que se suprimirán asignaturas y se aplicarán las clases de 80 minutos, entre otros aspectos ya propuestos por el CODICEN en el proyecto elaborado y puesto a consideración de los Entes. A Secundaria se le asigna la orientación técnico-pedagógica de la reforma y se nombra una comisión que estudie el traslado paulatino durante este año de todos los aspectos

administrativos y locativos a este Ente. Dentro de la resolución del CODICEN se afirma también la estabilidad de la fuente laboral para todos los docentes, que se asegurará mediante el mecanismo de la reubicación. En el segundo documento da respuesta al informe de Secundaria el CODICEN anota supuestas contradicciones e insinúa la existencia de una intención política en la sugerencia de demorar la puesta en marcha de la reforma del Ciclo Básico. Asimismo el Consejo "observa severamente al Consejo de Educación Secundaria y a cada uno de sus miembros por el incumplimiento de sus deberes legales", pidiendo la inclusión de la sanción en sus respectivos legajos.

Por otra parte se aprobó también la fecha de inicio de las clases en Primaria, las que se fijaron el 10/MAR para los maestros y el 17/MAR para los alumnos. ("La Mañana" y "El Día" - 25/FEB)

El 18/FEB los directores de UTU, José AMELA y Alvaro BUSTOS, expusieron al Presidente Julio Ma. SANGUINETTI las discrepancias suscitadas entre la UTU y el CODICEN. ("El Día" - 19/FEB)

b - Secundaria

136413

En Secundaria se conoció la renuncia del Arq. SAXLUND inspector del organismo que representaba al mismo en la comisión de reforma, desconociéndose los motivos de su renuncia. ("Ultimas Noticias" - 22/FEB)

c - Colegios privados

Los colegios privados se apersonaron ante la Comisión Coordinadora de la Enseñanza, que preside la Dra. Adela RETA, a efectos de plantearle su petición de iniciar las clases el 10 y 17/MAR, en Primaria y Secundaria respectivamente, aduciendo muchos de ellos graves problemas económicos, al mismo tiempo que es su deseo que se les exima de dictar clases los días sábados, por no tener problemas locativos. ("Mundocolor" - 22/FEB)

d - Gremiales

(a) - Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la UTU

Esta gremial resolvió declararse en preconflicto, luego de efectuar un análisis de la situación generada ante la reforma del Ciclo Básico. El Prof. Jorge FREIGANES y el Prof. Roberto MARTINEZ RAMOS, integrantes del Consejo Directivo de la gremial, dijeron que tras acordar permanecer en sesión permanente, decidieron, proceder al levantamiento de firmas a nivel nacional. ("El País" - 20/FEB)

(b) - Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria

Esta Asociación, ante al informe del Consejo de Enseñanza Secundaria, discrepante con la aplicación de la reforma del Ciclo Básico propuesta por el CODICEN, emitió un comunicado, el cual entre otras cosas, manifiesta:

- "el documento del Consejo de Educación Secundaria concuerda con las valoraciones de las gremiales de la enseñanza en cuanto a la inoportunidad e inaplicabilidad de la reforma del Ciclo Básico o común propuesta por el CODICEN.

- por tanto ADES respalda la opinión formulada por el Consejo, por: falta de consulta al cuerpo técnico y riesgo de caos administrativo, deserción estudiantil y desocupación docente".

Asimismo esta asociación reclama el levantamiento de los vetos presupuestales y exige el rápido nombramiento de docentes para el año 1986 con la consiguiente reposición efectiva y total de los destituidos. ("La Hora" - 24/FEB)

2 - Universidad

a - Acuerdo universitario con CUBA

El Consejo Directivo Central de la Universidad resolvió el 18/FEB en su sesión ordinaria, establecer vínculos para el intercambio de información y realización de trabajos conjuntos con organismos de educación de CUBA. Asimismo aprobaron lo actuado por Jorge 96881 MARTINOVIC, ya que en un reciente viaje a La Habana había realizado un preacuerdo al respecto con el Ministerio de Educación Superior de Cuba, en oportunidad de su participación en el Congreso "Pedagogía 86 - Encuentro de Educadores por un mundo mejor" realizado los días 29, 30 y 31/ENE. ("La Hora" - 20/FEB)

b - Facultad de Ingeniería

Los titulares de la Lista 39 de Docentes al Consejo de la Facultad de Ingeniería que ganaran las elecciones de setiembre pasado han solicitado al Consejo Directivo Central que se les dé inmediata posesión de sus cargos, ya que han transcurrido 5 meses desde las elecciones y aún la Universidad no les ha dado el nombramiento que legalmente les pertenece. ("La Mañana" - 20/FEB)

Asunto 24/10/86

3 - Movimiento estudiantil

a - Estudiantes del IPA

Los estudiantes del IPA rechazan el examen de ingreso impuesto en el instituto por considerarlo arbitrario, y porque no contem-

pla los acuerdos realizados luego de la ocupación de dicho centro, por el que se había resuelto formar un grupo integrado por los tres órdenes para estudiar la forma de ingreso. ("La Mañana" - 20/FEB)

b - Centro de Estudiantes de Educación Física (CEEF-FEUU)

Este Centro emitió una declaración en la que expresa la preocupación de este sector por la limitación de ingresos al Instituto Superior de Educación Física en el presente año. El manifiesto señala que el método más idóneo y justo para cubrir cargos en organismos públicos, es el concurso de oposición y méritos pero explican que "dicho concurso no se realizará a consecuencia de los recortes que efectuó el Poder Ejecutivo al presupuesto de la Comisión Nacional de Educación Física". En tal sentido el CEEF realizó un llamado a todos los profesores de educación física y funcionarios de la CNEF a presentar las aspiraciones antes del 28/FEB, dado que el cupo de estudiantes que ingresará estará sujeto a la cantidad de profesores que se presenten al llamado.

El comunicado concluye repudiando "el recorte arbitrario e injusto del Poder Ejecutivo". ("La Hora" - 25/FEB)

D - Sector Derechos Humanos

1 - Contienda de competencia

a - El 19/FEB se integraron a la Suprema Corte de Justicia, los dos conjueces militares - Brig.Gral (R) Jorge BORAD y Cnel (R) Manuel PAGOLA - que participarán del estudio de la contienda de competencia entre jueces civiles y militares.

En una próxima reunión se dispondría el pase de los casos a analizar al Fiscal de Corte, Mario FERRARI, quien de acuerdo a las normas procesales, no tiene plazo para pronunciarse.

Luego de entregar su dictamen, cada uno de los siete ministros de la Corte tiene 45 días para estudiar los expedientes y pronunciarse. Existiría la posibilidad de que se realice el estudio simultáneo de los mismos. ("El Día" - 20/FEB)

b - El semanario "Brecha" del 21/FEB publica un artículo titulado: "Jueces militares no pueden resolver las contiendas de competencia".

La nota se refiere al recurso de inconstitucionalidad presentado el 19/FEB ante la Suprema Corte de Justicia por "Familiares de Desaparecidos", con el patrocinio letrado del Dr. Fernando URIOSTE del IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay).

En los escritos presentados, se cita al profesor de derecho constitucional Horacio CASINELLI MUÑOZ, quien ha sostenido que la incor-

poración de los dos conjueces militares "sólo es legítima en cuando al órgano así integrado se le atribuyen potestades propias de la jurisdicción militar, pero contradice la Constitución la atribución a ese órgano de integración anómala de una competencia de conflictos ... que debería reservarse a los órganos constitucionales del Poder Judicial".

Sobre este mismo tema, el semanario "La Juventud" del 23/FEB señala que según las normas vigentes, la Suprema Corte de Justicia - sin los conjueces militares - deberá resolver en primer término un antejuicio de admisibilidad de los recursos interpuestos. En caso de que declare inconstitucionales las normas discutidas, las contiendas de competencia de los dos casos de "desaparecidos" que reclaman sus familiares, deberán ser resueltas exclusivamente por los miembros civiles del máximo órgano de justicia.

No sucedería lo mismo con las restantes contiendas, porque la declaración de inconstitucionalidad sólo es aplicable al caso particular en que se planteó el recurso.

116995

2 - Con la firma de Luis PEREZ AGUIRRE (coordinador nacional del SERPAJ) el semanario "Brecha" del 21/FEB publica una nota titulada "La impunidad asesina a la democracia por la espalda".

El artículo se orienta, en general, sobre el tema de la "impunidad" de quienes "practicaron el terrorismo de Estado y cometieron toda suerte de crímenes de lesa humanidad".

PEREZ AGUIRRE sostiene, entre otras cosas, que "se equivocan quienes mantienen una prédica que quiere olvidar el pasado - o peor aún - echar un manto de olvido sobre la tragedia".

Afirma además, que "no hay posibilidad de reconciliación nacional mientras no actúe la justicia", citando expresiones del Papa Juan Pablo II, quien señalara: "En ningún paso del mensaje evangélico el perdón, ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injusticia, el ultraje cometido. La reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injusticia, la satisfacción o el ultraje, son condición del perdón".

E - <u>Sector Religión</u>

<u>Declaraciones de Monseñor Victor GIL</u>

En artículo publicado en el diario "La Mañana" del 23/FEB, el Obispo de la Diócesis de Minas, Monseñor Víctor GIL, señaló amplios conceptos sobre la posición de la Iglesia ante la llamada "Teología de la Liberación".

ción".

Entre ellos, se destacan las siguientes manifestaciones: "La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas - incontrolable cuando se desata - ni la muerte de quien quiera que sea, como camino de la liberación, porque sabe que la violencia engendra nuevas formas de opresión y de esclavitud, a veces más graves que aquellas de las que se pretende liberar".

Monseñor GIL exhortó "a no poner nuestra confianza en la violencia ni en la revolución", destacando que "esta esclavitud es contraria al espíritu cristiano", y reafirmando que "la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo".

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de prensa

A - Sector Financiero

1 - Encajes bancarios

El Banco Central emitió un comunicado a la banca oficial y privada, el cual dispone el aumento de la tendencia de letras de Regulación Monetaria del 1 y 3% sobre el monto de los depósitos en moneda nacional, y a su vez la reducción de los encajes en moneda extranjera. Fuentes allegadas a la Asociación de Bancos, indicaron la posibilidad de que el aumento en los encajes para los depósitos en moneda nacional fuera acompañado de una reducción de los encajes en moneda extranjera.

Según medios financieros, dicha medida tiende a reducir la liquidez en moneda nacional, y por otro lado aumentar la liquidez en moneda extranjera.

2 - Tasas de Interés

Con respecto a las tasas de interés, el Presidente del Banco República,Cr. F. SLINGER, anunció a la prensa que las mismas seguirán bajando,y señaló que "la banca privada está siguiendo esta baja de las tasas ". SLINGER por su parte había anunciado que la tasa activa del BROU bajará a partir del próximo 1º/MAR, al 71% mientras que a partir del 25/FEB las tasas para Caja de Ahorro bajarán dos puntos y un punto para las restantes tasas que otorga el Banco República .

Fuentes vinculadas a la Asociación de Bancos manifestaron que no parece probable que los bancos privados acompañen esta baja de las tasas de interés hasta no ver cómo evolucionan los acontecimientos.(Crónicas Económicas 24/FEB)

3 - Cotización del Dólar

Al cierre de las cotizaciones, el viernes 21/FEB el dólar intercambiario cerró a N$132,25 comprador y N$ 132,50 vendedor,mostrando una suba de un peso, siendo la devaluación en lo que va del mes de 2,32%. El mercado se mantiene sumamente calmo y con escasa demanda.

4 - Datos del Censo 1985

El semanario "La Juventud" realiza un análisis basado según datos preliminares del Censo de Población y Vivienda de 1985 Se destaca que en el período intercensal 1975-1985 la población

ha disminuido en 7 departamentos del interior, concluyendo que esto se debe principalmente al estancamiento general de la producción agropecuaria que en este período se agravó en forma muy significativa, haciendo que su población se trasladara a otras zonas o al exterior del país.

Lo contrario sucede con otros 6 departamentos, donde la población ha aumentado por encima del promedio de crecimiento total del país, que fue del 5,1%. Esto se dio en los departamentos limítrofes con Brasil, considerando como causa el hecho de que el costo de vida es menor, por los bajos precios de los alimentos y vestimenta del otro lado de la frontera.

En el caso de Maldonado se debe a las posibilidades de trabajo de la zona turística y el aumento de la población en Canelones se explica por la tendencia hacia las zonas cercanas a la capital del país y por un aumento permanente de habitantes en los balnearios. (La Juventud - 23/FEB).

B - Sector Vivienda

Del 22/FEB al 02/MAR, se está llevando a cabo la recolección de firmas por parte de FUCVAM para respaldar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados el 04/JUN/85, mediante el cual se deroga el decreto ley Nº 15.501.

Asimismo se realizará un acto el 26/FEB frente a la sede de FUCVAM ubicada en la calle Río Negro y Mercedes, el cual sus organizadores lo denominaron el "Gran Acto Central", y que contará con el apoyo de diversos sectores de partidos políticos, así como personalidades del arte, el deporte y la cultura.

FUCVAM recibió la adhesión del P.V.P., I.D.I., Partido Socialista, Partido Humanista (en vías de legalización), Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar MICHELINI", Partido Demócrata Cristiano, Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional y Partido Comunista del Uruguay. ("Aquí - 25/FEB).

24/24 8600752

* * * * * * *

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
28FEB986.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En declaraciones realizadas al Semanario El Popular del 28FEB, el Secretario de Organización del PCU, Jorge MAZZAROVICH, al ser consultado sobre si el F.A. puede llegar al gobierno en el 90, expresó que:" no se trata tanto de la fecha sino del hecho de que por primera vez en la vida del país, se ha abierto una posibilidad cierta de alcanzar un gobierno popular con el triunfo del F.A."

Asimismo con relación al trabajo del Partido y del F.A. en el interior expresó que:" le dan gran importancia al apoyo de seccionales y regionales de Montevideo que están brindando en el interior, no se trata de ningún apadrinamiento sino de un aporte fraterno para resolver una tarea que nos incumbe a todos".

Con relación al lema de la Conferencia Nacional "CRECER, ORGANIZAR y EDUCAR", manifestó que:"organizar no debe ser un super frente. Tiene que coordinar un conjunto de elementos de la actividad del Partido, pero tiene que ser responsable de sus tareas específicas.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- Los días 26,27 y 28/FEB se llevó a cabo en el Hotel Nirvana de Colonia Suiza el Encuentro de los Legisladores de la Lista 99.

En el Encuentro que se realizó a puertas cerradas, se evaluó el comportamiento de la 99 durante 1985 y la estrategia a seguir en relación al "Acuerdo Nacional" y la reestructura del F.A..

A la misma intervinieron los Senadores: Hugo BATALLA, Enrique MARTINEZ MORENO, y Luis SENATORE; y los Diputados: Carlos CASSINA, Nelson ALONSO, Yamandú FAU, Lucas PITTALUGA, Carlos NEGRO, Baltasar PRIETO, Eduardo JAURENA, Eden MELO (Montevideo), Tabaré CAPUTI (Canelones), Jorge ANDRADE (Salto), Carlos BERTACCHI (Paysandú) y Ruben FREY (Colonia). (LA DEMOCRACIA - 28FEB).

061/3

11/03/86

10.3.86
DPTO:

Concreción, audacia, creatividad para llegar al gobierno con el FA

***Jorge Mazzarovich**, Secretario de Organización del PCU, se refiere a importantes aspectos de la vida orgánica del Partido y al trabajo que realizan los comunistas para hacer realidad en esta etapa los objetivos trazados por la Conferencia Nacional efectuada en diciembre*



LA Conferencia Nacional del PCU dio una respuesta a los problemas hoy planteados en el país. ¿Cuáles son las principales líneas de trabajo que emanan de ella?

"La Conferencia no fue sólo un gran balance del durísimo período vivido desde los primeros años de la década de' 70. Fue un estudio a fondo de la realidad del país, así como del contexto latinoamericano y mundial. Se formularon, luego de un magnífico debate, las líneas de trabajo hacia los objetivos planteados, lo que supone transformaciones, progreso, una orientación económica diferente a la que tiene actualmente el país, y supone [illegible] más amplia y firme unidad de la clase obrera en el glorioso PIT - CNT, la unidad po[illegible] al más alto nivel, cada vez más fraterna, en las filas del F.A., y para nosotros supone también el imprescindible fortalecimiento del Partido y la UJC. Todo esto se resume en la consigna esencial de la Conferencia: un gran PCU en el FA para avanzar en democracia hacia un gobierno popular. La Conferencia ha dado una respuesta de excepcional riqueza. Para el cumplimiento de las grandes tareas que ella nos marca es vital el estudio de sus documentos y dar a conocer masivamente a nuestro pueblo sus análisis y resoluciones. La Conferencia está abierta a la opinión y el debate de todos".

¿Puede el F.A. llegar al gobierno en el 89?

"No se trata tanto de la fecha, sino del hecho de que, por primera vez en la vida del país, se ha abierto una posibilidad cierta de alcanzar un gobierno popular con el triunfo del F.A. Los frenteamplistas somos conscientes de la certeza del planteo del compañero Seregni en el Prado: es necesario determinar si realmente tenemos vocación de gobierno. Yo diría que está profundamente arraigada en grandes masas de frenteamplistas. Y las distintas experiencias vividas por nuestro pueblo le han ido demostrando que nos queda este gran camino por recorrer a los uruguayos: llevar al FA al gobierno. Cada vez más, grandes masas hacen suyo el programa del Frente. Estoy seguro de no estar expresando sólo mis deseos sino el convencimiento profundo de que con la experiencia acumulada por nuestro pueblo y el grado de madurez de su conciencia antioligárquica y antimperialista estamos en el camino cierto de hacer realidad esa gran esperanza".

¿Qué pasa con el FA y el Partido en el interior?

"Los factores que actúan en contra del avance de la conciencia de las masas del interior del país son conocidos. De lo que se trata es de resolver ese problema y por eso nos hemos puesto a trabajar con todo nuestro empeño. El cambio en la correlación de las fuerzas políticas en el interior se va a concretar por el trabajo de nuestros queridos compañeros comunistas y frenteamplistas que viven y luchan en los distintos departamentos. No tengo la menor duda de que podrán hacerlo. Pero pecaríamos de oportunismo si no dijéramos que para ganar esa batalla todos debemos ayudar. Consideramos que todo el Partido debe hacerlo, y le damos una gran importancia al apoyo que seccionales y regionales de Montevideo están comenzando a brindar en el interior. No se trata de ningún apadrinamiento sino del aporte fraterno para resolver una tarea cuyo resultado nos incumbe a todos. No debe ser una labor esporádica sino permanente de los organismos de dirección e intermedios de Montevideo. Se trata también de recoger la disposición que se manifiesta en muchos compañeros de revertir el doloroso éxodo desde el interior a la capital, e ir a vivir, a trabajar y a dar el aporte militante en el interior. Ahí se vive parte esencial del drama de nuestro país, y hay que tomar este tema como uno de los grandes objetivos históricos y no como una tarea circunstancial, pasajera. Para nosotros los plazos del estudio de esta situación están terminando y, cumpliendo con lo que nos marcó la Conferencia, vamos a pasar a una labor mucho más concentrada y calificada, apoyando a esos magníficos compañeros que han mantenido en alto las banderas de la lucha en el interior".

CRECER, ORGANIZAR, EDUCAR

"Crecer, organizar, educar": el lema se ha planteado con insistencia en la Conferencia Nacional y posteriormente. ¿Cuál es su significado y alcance?

"Yo diría que crecer, organizar y educar es, expresado en una consigna, el sentido mismo de la vida de los militantes comunistas, siempre y cuando a esto se le quite toda expresión sectaria. Porque la vida, la acción, la lucha de nuestro Partido, la gloria colectiva alcanzada en estos años, son inseparables del debate abierto y fraterno con todo el que quiera discutir con nosotros y saber de dónde venimos, qué pensamos, cómo luchamos, qué deseamos para nuestro país. En cuanto al crecimiento, hemos hecho un balance muy positivo, como se señala en el informe del compañero Arismendi a la Conferencia, con un incremento impetuoso, particularmente en 1985. A la vez, somos conscientes que las posibilidades existentes no han sido aprovechadas plenamente. Está fuera de discusión, y en esto no hay ningún elemento de soberbia, el respeto, la adhesión, el afecto hacia el PCU de decenas de miles de hombres y mujeres, no sólo de la clase obrera, aunque sí en primer lugar de ella. Tenemos la experiencia de cientos de miles que encontraron a los comunistas en los primeros lugares de una batalla dura, áspera, como la que libró nuestro pueblo contra la dictadura. En estos años han caído, seguramente para siempre y sin que se deba despreciar la campaña que los enemigos de la patria realizan permanentemente contra el PCU y sus ideas, algunas viejas patrañas que durante mucho tiempo actuaron como un freno entre la disposición de lucha de vastos sectores de nuestro pueblo y su incorporación al Partido. En segundo lugar, a lo largo de este complejo año 1985, el accionar y las propuestas de los comunistas también han facilitado que llegaran a nuestras filas miles de trabajadores, de jóvenes, de mujeres, y que otra gran cantidad esté en este momento muy cercana al PCU, discutiendo las propuestas de nuestra organización. La Conferencia Nacional ayudó enormemente en este sentido. Pero también ha quedado claro que, a veces, la falta de audacia, la incomprensión en algunos casos de la necesidad de crecer, han trabado un crecimiento aún mayor. El debate abierto, sincero, autocrítico que estamos realizando permite augurar el cumplimiento de los objetivos trazados. Concebimos el crecimiento del PCU como un aporte real al fortalecimiento del FA, a la posibilidad de concretar un gobierno popular. El crecimiento del Partido Comunista supone también más sólidas perspectivas de consolidación de la democracia y avance. Hablar del crecimiento no es nada sectario, ni estrecho, ni algo reducido al ámbito del propio Partido y la UJC. Es, por el contrario, un gran tema para ser debatido entre todos los que desean un futuro feliz para nuestro pueblo y nuestra patria. El importante crecimiento experimentado en los últimos años supone nuevos problemas en la labor de organizar. Debemos desarrollar un trabajo armónico, que nos permita elevar esa labor a un nivel mucho más alto. Organización no debe ser un super Frente. Tiene que coordinar un conjunto de elementos de la actividad del Partido, pero tiene que ser responsable de sus tareas específicas. En el sentido más amplio, la organización partidaria no es sólo el frente de organización. Es algo más vasto y complejo. Supone una red de locales, la propaganda, el mejoramiento de la educación política de los afiliados, etc. El secretario de organización de cualquier organismo partidario no puede considerar resuelta su labor si no se afirman todas las tareas en torno al plan de autoconstrucción del Partido. El plan tiene que ver con el crecimiento, la reunión regular de los organismos, la realización de los actos, la difusión de la prensa, etc. Justamente, ya que lo mencionamos, entre las grandes tareas está la difusión de la prensa, que debe llegar a grandes masas. EL POPULAR es una realidad, que ha cumplido 29 años rodeado del cariño de todo un pueblo. Si no hubiéramos logrado sacarlo, estaríamos deseando hacerlo. Hoy lo tenemos y es necesario multiplicar el esfuerzo para su difusión. En cuanto a educar, pensamos que el marxismo - leninismo es una ciencia y hay que estudiarlo como tal. Pero, desde luego, es necesario aplicarlo en forma creadora a nuestra realidad. Esto supone una labor de formación de los cuadros, que no tiene nada de secreto ni de misterioso, que es parte de la tarea necesaria para ganar a la clase obrera y el pueblo para las transformaciones revolucionarias. Muchos compañeros han pasado por las distintas instancias de la educación partidaria, pero su número aún es insuficiente y por eso estamos trabajando intensamente en esta dirección. Claro, educación es también la discusión política que se realiza en los organismos, la lectura de materiales indispensables, de nuestra prensa, la insustituible e intransferible experiencia práctica, que supone empezar luchando por el salario o la democratización de la enseñanza. Pero todo esto debe ser resumido en las instancias de la educación partidaria. Si no hubiera habido el gran trabajo de tipo ideológico, teórico, político realizado por el Partido antes de 1973, no hubiésemos pasado la durísima prueba en la batalla contra el fascismo. No me refiero sólo a la firmeza frente al enemigo en la tortura. Me refiero también a la firmeza ideológica del que, de pronto, como consecuencia de los golpes dados a la organización del PCU por la represión, quedaba solo, sin vínculos orgánicos con el Partido, y sin embargo sabía lo que tenía que hacer. Por sobre todo tenía claro la continuidad de la lucha y la seguridad en los objetivos. En fin, organizar, crecer y educar supone un trabajo permanente para los comunistas. A veces se dice que es un trabajo gris. Yo no estoy de acuerdo con eso si por gris entendemos algo anodino, sin brillo. Tiene el brillo del que logra darle un sentido luminoso a su vida. Tiene el magnífico brillo del que se siente útil a la causa sagrada de la libertad y la justicia. La Conferencia marcó importantes tareas al frente de organización. Pese a lo mucho que avanzamos, necesitamos más respuestas, y más concretas, a los problemas planteados. Tenemos principios para el trabajo organizativo, pero, apoyándonos en ellos, debemos desarrollar la mayor capacidad de creación, de búsqueda, de iniciativa, con audacia, sin dejar de transitar ninguno de los caminos que permitieron forjar este gran Partido que tenemos. Seamos capaces de comprender lo nuevo, de estar abiertos a todo, de saber escuchar las opiniones y las críticas de los compañeros en los organismos del Partido, de nuestros hermanos del Frente Amplio, de cada hombre o mujer de nuestro pueblo que sufre, que siente, que lucha, que nos hace propuestas y nos exige y nos enseña".

8600753 J.L.P.

Comité de psicológos del FA

Convoca a todos los psicólogos frenteamplistas al plenario del miércoles 5 a las 21 horas, en Dante y Arenal Grande. Tema: reestructura y preparación del Encuentro del 19 de abril. Se exhorta a promover la máxima asistencia.



La Democracia - 26/Feb

¿Demostración de "fuerza"?

Minicónclave de la Lista 99 sin Seregni

Hoy llega formalmente a su término un encuentro de tres días de los quince legisladores de la lista 99 en el Hotel Nirvana de Colonia Suiza, al que no fue invitado ni siquiera el presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, dijeron a "La Democracia" al cierre de esta edición, fuentes de la dirección del sector.

En el encuentro, a puerta cerrada, al que asisten sólo senadores y diputados, se evaluará el comportamiento de la 99 durante el pasado año, y la estrategia a seguir en relación al "acuerdo nacional" y la reestructura de la coalición de izquierda.

Mañana sábado, los parlamentarios invitarán a un asado, a dirigentes de la agrupación del departamento de Colonia, agregaron las fuentes.

En el plano de la reorganización del Frente Amplio que se debatirá en un encuentro de comités de base a realizarse en abril, este sector propicia una fórmula similar a la de la democracia cristiana, que tiene diferencias con la opinión de los demás grupos, y del propio Seregni.

Para la lista 99, el Frente Amplio es fundamentalmente una coalición de partidos y movimientos, a los que deben agregarse militantes no sectorializados, que actúan en los comités de base.

En caso de no hallarse una salida por "consenso" entre los grupos a los problemas que puedan suscitarse, el sector que fundara Zelmar Michelini en 1962, sostiene que cada partido o movimiento debe quedar en libertad de acción.

En cambio, Seregni y otros sectores claves de la coalición, entienden que debe plantearse el mecanismo de la votación, y todos los grupos, tienen que seguir una misma actitud.

La lista 99, a través de diferentes voceros, manifestó una voluntad de diálogo con el gobierno y el respaldo a un "acuerdo nacional" que signifique cambiar el actual modelo de desarrollo económico, para que el país crezca y se democratice.

En la reunión de Colonia Suiza, intervienen los senadores Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno y Luis Senatore; y los diputados, Carlos Cassina, Nelson Alonso, Yamandú Fau, Lucas Pittaluga, Carlos Negro, Baltasar Prieto, Eduardo Jaurena, Eden Melo (Montevideo), Tabaré Caputi (Canelones), Jorge Andrade (Salto), Carlos Bertacchi (Paysandú), y Ruben Frey (Colonia).

La agrupación obtuvo en noviembre de 1984 el respaldo de 157.808 de los 401.104 votos de la coalición Frente Amplio, que le permitieron llevar al parlamento a tres de los seis senadores del F.A. y doce de sus veintiún diputados.

Pasquet Iribarne dijo que "la falta de funcionamiento del partido es un hecho" e instó a cambiar la situación que lo ha llevado a la "inacción" de sus principales organismos de dirección.

Expresó asimismo que "no se puede mantener una actitud prescindente respecto a lo que ocurre en el ámbito sindical, estudiantil o en los movimientos sociales".

El joven diputado del sector "Libertad y Cambio" que es columnista del diario conservador "El Día", manifestó que en Europa Occidental "se ve un *resurgir liberal*" en un contexto de crisis "de los dogmas marxistas".

Destacó que debe reanudarse el debate ideológico "cancelado" por el régimen del gobierno militar, situando los polos de la controversia en el esquema liberalismo-marxismo.

Para Pasquet la central de trabajadores PIT-CNT está hegemonizada por "planteamientos absolutamente ideologizados, que se aferran a visiones dogmáticas de la sociedad, del Estado y de la economía".

Los reparos a la posible formalización de un acuerdo nacional no parten a su juicio de posiciones ideológicas disímiles respecto a las soluciones a los problemas del país, sino a que "la dirigencia sindical (tiene) una visión marxista de la sociedad".

Según este enfoque, el Estado es "simplemente un instrumento de dominación de una clase sobre otra y (concibe) a la lucha de clases, como un factor que impide entendimientos entre las clases antagónicas."

"No negamos la existencia de intereses contrapuestos, pero entendemos que a partir de la discusión franca, puede haber puntos de entendimiento y que hay puntos de vista comunes", dijo.

"Una nación es precisamente una colectividad humana que reconoce intereses comunes, que son más importantes que sus contradicciones" señaló.

Decisión unánime

PIT-CNT: Paro general para el 12 de marzo

Un paro general de actividades por 24 horas para el miércoles 12 de marzo, fue dispuesto por la unanimidad de los 487 miembros de la mesa representativa ampliada de la central de trabajadores PIT-CNT.

La cúpula sindical deliberó durante seis horas, el pasado 22 de febrero, analizando la actual situación nacional y las propuestas planteadas por la central.

En el encuentro cumplido en la sede de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) de la calle Abayubá, participaron los principales dirigentes de las cuarenta y dos organizaciones del PIT-CNT, quince entidades sindicales en carácter de observadores y quince plenarios del interior.

En la oportunidad, se resolvió por unanimidad decretar un paro parcial de dos horas por turno cumplido en la víspera, y un paro general para el 12 de marzo, en reclamo de diversos postulados por los que viene abogando el movimiento sindical.

En la plataforma se incluyen temas como salarios, pasividades, ocupación, reactivación económica, destituidos, etcétera.



"Lo que el ... clamando en ... to, es resur... liberal de la ... un todo."

LUCHA IDE...

Pasquet ... imperioso rea... da de su part... carar la luch...

Las cám... tria, ... merca... ductos del ... conocer una ... en la que ac... empresarios ... salarios desde ... brero ... un 18 o/o ... en caso de ... presas ... cuencia".

Señalan ... tar los ingres... bajadores ... porcentaje ... el gobierno, ... lerar el proce... rio. Agregan ... cede la conv... actuación de ... de salarios, ... podrían volv... se en el futu... midad con lo... los dispuesto...

Aconseja... tos de ilustr... sobre la evol... rio real de ... durante el ... conveniente

ARCHIVO 1/6

URUGUAY EN LA COYUNTURA

No. 47 — 24 de febrero de 1986.

SITUACION POLITICA

SIGUE EL DIALOGO: ¿HABRA ACUERDO?

Seregni y Sanguinetti se reunieron el miércoles

Reanudando la ronda de contactos sobre el acuerdo nacional, el Presidente de la República se reunió el miércoles con el Gral. Seregni, el jueves con Humberto Ciganda y el viernes con Wilson Ferreira.

En el curso de estas entrevistas, Sanguinetti entregó a los dirigentes del Frente Amplio, la Unión Cívica y el Partido Nacional una propuesta de veinte páginas, que fue dada a conocer por la prensa, el jueves. El documento que lleva por título "Guía de discusión de un programa de modernización", incluye una introducción y 15 capítulos. En cada uno de ellos expone estrategia y políticas a aplicar en distintos sectores, acompañadas en varios casos de proyectos o programas concretos, añadiendo la creación de los Ministerios de Turismo y Comunicaciones.

El miércoles, por su parte, Seregni entregó a Sanguinetti las bases de una propuesta del Frente Amplio, que incluye lineamientos generales, objetivos y propuestas en las areas económica, social e institucional. Según declaró Seregni a la prensa, a la salida de la entrevista, esta propuesta frenteamplista es un "borrador", que seguirá siendo desarrollado, aunque parte del acuerdo general sobre los criterios para el diálogo cuenta ya con el apoyo de la mayoría del Frente.

El miércoles por la noche, el Plenario de esta fuerza política, por unanimidad, aprobó el informe de Seregni, ratificó la línea ya definida para actuar en el diálogo y nombró una comisión que, a partir del documento entregado por Seregni y luego de considerar las propuestas del gobierno y de las demás fuerzas, le presentará un informe.

Diferencias entre las dos propuestas

De la comparación entre la propuesta de la Presidencia y la del Frente Amplio, surgen, a grandes rasgos, algunas diferencias básicas de criterios:

1) Mientras el texto del Ejecutivo parte de la base de que existen condiciones, a partir del mantenimiento de la política económica que viene desarrollando, para impulsar un crecimiento sostenido de la producción (y procede a plantear programas con esta finalidad), el documento del Frente Amplio sostiene que, para lograr un acuerdo, es necesario modificar decisiones ya adoptadas durante el año anterior (por ejemplo, reconsiderar los vetos al Presupuesto, cambiar los términos de renegociación de la Deuda Externa, replantear el aporte de la banca a la Corporación para el Desarrollo, o modificar el manejo de los distintos instrumentos de política económica que viene realizando el equipo del gobierno).

2) Mientras el texto del Ejecutivo se orienta hacia un acuerdo de tres años entre las fuerzas políticas, el documento del Frente Amplio se refiere a la búsqueda de un acuerdo que incluya a los sectores sociales, y no habla de plazos sino del logro de determinados objetivos.

3) Mientras el texto del Ejecutivo reitera que debe darse prioridad fundamental a las exportaciones, el documento del Frente Amplio sitúa el impulso a exportación dentro de un conjunto de objetivos, que incluyen el aumento del salario y del empleo, el impulso a la producción con demanda interna, la reestructura del sistema bancario y el logro de una mayor autonomía de la economía nacional.

4) El texto del Ejecutivo plantea una retracción de la inversión pública, y el del Frente Amplio le da al Estado un fuerte papel como inversor.

Por otra parte, ambas propuestas incluyen otros elementos previsiblemente conflictivos: en la del Ejecutivo, privatizaciones en Energía y Comunicaciones y reglamentación sindical; en la del Frente, justicia ordinaria para las violaciones a los Derechos Humanos.

Los contactos con Ciganda y Ferreira

El jueves, la Unión Cívica presentó también su propuesta, mostrándose "optimista" sobre la del gobierno.

El viernes, por su parte, luego de reunirse con Sanguinetti, Ferreira manifestó que no le había entregado documentos deliberadamente, ya que esto podía impedir la flexibilidad del diálogo, y aclaró que no había planteado los puntos en los cuales es conocido el desacuerdo entre gobierno y oposición, sino que la conversación había girado sobre los puntos en los que un aceurdo podía ser viable.

"El Día" destacó que Ferreira declaró, asimismo, que "el acuerdo entre los cuatro partidos políticos ya está hecho, y falta saber que intensidad tendrá".

Según trascendió al fin de esta primera ronda, los contactos proseguirían en un grupo conjunto de alto nivel técnico, sin que se descarte realizar también una entrevista entre los cuatro líderes políticos.

Comunicado y vuelta de tuerca

La Secretaría de Información de la Presidencia (SIPRE) hizo público el viernes, un comunicado en el cual se afirma que la "filtración" de la propuesta presidencial es reponsabilidad del Frente Amplio, a quien se acusa también por haber publicitado su propia propuesta. La SIPRE sostiene que estas actitudes están reñidas con "la necesaria ética de los procedimientos", y afirma también que la difusión de los planteos del Frente "da la idea equivocada de que se ha aceptado discutir temas como, por ejemplo, la renegociación de la deuda externa, que no están en la agenda", cuando se había establecido "clara y previamente que no se discutirían" los temas "en que notoriamente han existido, existen y existirán discrepancias".

URUGUAY EN LA COYUNTURA (UC) es una publicación semanal del CUI que integra la información política, económica y social, la sistematiza, ordena y comenta. Día de salida: lunes. Tarifas de suscripción: Montevideo: mensual N$ 140.-, trimestral N$ 420.-, semestral N$ 840.-, (c. rpto. a domicilio). Exterior: trimestral US$ 8.-, semestral US$ 16.-, anual US$ 30.- (con envío aéreo).

CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI) Gaboto 1282. Tel.: 49 80 93. Montevideo Uruguay.

Opiniones y polémicas

Durante la semana numerosos dirigentes políticos se han referido al diálogo que se desarrolla:

Entre los colorados, el diputado **Rijo** hizo hincapié en la exigencia a los demás partidos de **ocupar cargos de gobierno para compartir la responsabilidad**, como parte indispensable de un acuerdo.

El Vicepresidente **Tarigo**, por su parte, declaró a su regreso al país, que era preciso buscar "un mínimo común" entre todas las fuerzas políticas, aunque es "imposible" "conciliar las distintas filosofías".

Entre los blancos, la noticia más importante fue el pronunciamiento unilateral del **Movimiento de Rocha**, el martes, **negándose a ocupar cargos ministeriales**.

Esta posición se fundamentó en la actitud de "arrogancia" demostrada por el Poder Ejecutivo, en la discusión del Presupuesto y en otras iniciativas del Parlamento vetadas o con amenaza de veto. El sector liderado por **Carlos Julio Pereyra** reiteró, por otra parte, su disposición a buscar soluciones legislativas concretas a los problemas del país, al margen de un acuerdo general.

En su página editorial del viernes, "El Día" critica duramente la posición de Pereyra, calificándola como "egoísta". Dice el matutino que esta "triste resolución" debe ser "la única deserción en un momento de realización de grandezas", y que su desarrollo "**sólo puede llevar a la confrontación, que el gobierno no podría rehuir**". El Consejo Nacional Herrerista, liderado por **Lacalle**, declaró el miércoles, por su parte, que apoya la iniciativa de acuerdo nacional, encomendando a su Grupo Asesor Técnico la elaboración de una propuesta.

Entre los frenteamplistas, que como dijimos ratificaron el miércoles, por unanimidad, la línea general seguida hasta ahora. Voceros de distintos sectores han expresado sus propios enfoque sobre el tema.

En declaraciones del dirigente comunista **Jaime Pérez, y en comentarios ed**

y en comentarios editoriales de "La Hora" sobre los mismos, se marcaron cuestionamientos a la política económica, la situación de los Derechos Humanos y otros aspectos de la orientación del gobierno, sin perjuicio de la disposición a buscar los acuerdos que sean posibles.

Por su parte, el diputado **Yamandú Fau**, de la lista 99, manifestó a "Búsqueda" que incluso un acuerdo sobre cinco o seis puntos importantes sería positivo, aunque también afirmó que, sin cambiar la política económica no puede darse un acuerdo global, ni destrabarse las relaciones del Ejecutivo y el Parlamento. Fau dijo, asimismo, que si se lograra un acuerdo nacional, no veía elementos contrarios a integrar el gabinete ministerial, pero que si, pese a que el Frente no quería la confrontación, el acuerdo no se daba, quizá sus legisladores tuvieran que llegar al convencimiento de que "no los pusieron en el Parlamento para jugar a las muñecas".

La aparición pública de las propuestas del Ejecutivo y del Frente Amplio plantea ante el país una polarización (estabilidad y acuerdo con esta política económica o cambios en la misma como base para un acuerdo), en la cual el Partido Nacional, sin una propuesta concreta y con contradicciones internas, queda mal colocado.

El comunicado de la SIPRE, al final de la semana, establece una situación en la cual el gobierno adelanta que no puede haber acuerdo con la propuesta frenteamplista, apenas intercambiados los primeros puntos de vista. Las declaraciones de Ferreira lo alinean con la posición del gobierno (buscar acuerdos sin tocar las decisiones generales sobre política económica) pero la exigencia colorada de aceptar ministerios si hay acuerdo, le crea problemas con el Movimiento de Rocha. Si, por el contrario, no llega a acordar, puede tener problemas con otros sectores de su partido.

Frente al Partido Nacional, el gobierno puede ganar con o sin acuerdo. El comunicado del viernes puede apuntar a debilitar la imagen del Frente Amplio, que por la mayor homogeneidad de sus planteos salió más fortalecido de la primera ronda. De todos modos, el Ejecutivo está reiterando un estilo varias veces señalado en UC: o se fortalece con una imagen dialoguista o busca fortalecerse amenazando con los riesgos de una confrontación.

Pese al optimismo de Ferreira, no parece que el acuerdo esté hecho. ¿Qué puede suceder si no se logra en absoluto? El fantasma de la disolución de las cámaras puede aparecer una vez más.

LOS ASCENSOS MILITARES DAN QUE HABLAR

El Acto 19, polémico hasta el fin

El lunes, "El Día" anunció en primera página un proyecto gubernamental para regular, cesado, el Acto 19, las relaciones entre le Ejecutivo y las Fuerzas Armadas (sustitución del COSENA por una Junta de Defensa Nacional; selección, concurso e iniciativa exclusiva de la Presidencia en los ascensos; derogación del inciso "G", que permitió desde el 74 los pases a retiro decididos dentro de las Fuerzas Armadas por motivos ideológicos). Sin embargo, al día siguiente la prensa informaba de una nueva situación polémica generada por el Acto 19.

El senador **Zumarán** planteó el profundo malestar del Partido Nacional por la aplicación del Acto 19 en los recientes ascensos (ver UC 46), entendiendo que violaba el compromiso contraído por el gobierno al respecto. La Comisión Permanente del Parlamento se reunió el jueves, a iniciativa de los nacionalistas, y decidió con sus votos y los del Frente Amplio comunicar al Ejecutivo que considera inconstitucionales las designaciones. El viernes, el editorial de "El Día" ataca la posición de Zumarán, sosteniendo que nunca se dijo que no fuera a aplicarse en absoluto el Acto 19, sino sólo que el gobierno no estaría sometido al COSENA, y que el Estado de Insurrección sólo se aplicaría en el caso de una verdadera insurrección.

Acusan a un flamante General

Con respecto a las venias, aunque no acerca del Acto 19, el quincenario "Compañero" responsabiliza a Juan M. Rebollo, uno de los ascendidos a General con los votos del Partido Colorado y el Partido Nacional, de tareas de inteligencia, conducción de un operativo "que culminó en el asesinato y posterior masacre de los cuerpos" de tres militantes del MLN en 1974 y torturas a detenidos en el cuartel de La Paloma del Cerro.

JUECES MILITARES DECIDEN SOBRE CONTIENDA DE COMPETENCIA. ¿SI O NO?

Finalmente, el miércoles por la mañana, se produjo el primer contacto —"protocolar"— entre los dos jueces militares designados para integrar la Suprema Corte de Justicia,

—Borad y Pagola— y los integrantes de ésta. Pero, simultáneamente, se recibió en la Corte la apelación de las madres de los desaparecidos, que cuestionan la participación, en la decisión sobre contienda de compatencias entre la Justicia Civil y la Militar, de estos dos militares, por ser "parte interesada" y carecer "de los fundamentos técnicos y la formación profesional necesaria".

Según las apelantes, seri contrario a la Constitución que participaran en este problema. El senador Gonzalo Aguirre, del Partido Nacional, declaró que compartía la posición de las madres.

SE DISCUTE EL ACUERDO, PERO AUMENTA LA LUCHA IDEOLOGICA

Mientras se produce el diálogo sobre un posible acuerdo nacional, la ofensiva desatada por el Partido Colorado sobre cuestiones ideológicas y filosóficas ocupan un espacio creciente en la prensa, particularmente en la semana.

Con la conducción del Dr. Jorge Batlle y la participación protagónica de Manuel Flores Silva, Ope Pasquet y Claudio Rama, los colorados se muestran decididos a reafirmarse como opción teórica, remontando el vuelco a la izquierda de muchos intelectuales uruguayos, registrados desde mitad de siglo. El centro de sus argumentos está en afirmar la división "filosófica" entre "marxistas" y "demócratas liberales", y, en la necesidad histórica de que el batllismo "recupere" y "revitalece" su papel dinámico de avanzada".

Según Pasquet, ahora que blancos y frentistas "descubren" el batllismo del 50 (con predominio del papel del Estado), el Partido Colorado debe seguir estando más adelante, a través de la "modernización" de la sociedad (disminuyendo el papel del Estado sólo a la orientación, en muchos casos, de la actividad privada). Por otra parte, y en especial en los escritos de Flores Silva y Rama, se apunta a cuestionar como dogmáticos, anticuados , violentistas y de "confrontación" los enfoques de la izquierda.

Recientemente, a raíz de una alusión a las posiciones marxistas formulada por el Presidente, por cadena de radio y televisión, el Cr. Astori afirmó en "Brecha" que marxismo y democracia no eran opuestos, y que la intención del Presidente era desprestigiar a todos aquellos que se oponían a las posturas del gobierno. Esto motivó que en el editorial de "La Mañana" del lunes, y en la página editorial de "El Día" del miércoles (firmado "Marco Tulio" = Marchesano) se arremetiera contra Astori, planteando incluso, que violaba la Constitución al hablar de política siendo Decano e integrante del Consejo de la Universidad (lo que la Constitución prohibe es la militancia activa en partidos, no la opinión sobre política).

Tomás Linn, en "Aquí", ha hablado de una "nueva derecha", que intenta modernizar sus planteos y cuestiona a quienes, en la izquierda, no se acompasan a esta realidad que observa y siguen polemizando en un estilo anticuado. En "Busqueda", Daniel Gianelli, comenta y elogia la posición de Linn, señalando que, pese a tener distintas opiniones políticas, aprueba se enfoque del problema.

También "Alternativa Socialista" y "Compañero" se ocuparon esta semana de la "nueva derecha" y la "renovación ideológica del batllismo", argumentando en ambos casos que no hay tal modernización, sino solamente un vuelco decidido a la derecha del partido de Batlle y Ordóñez.

TAMBIEN SUCEDIO

— Se designó un juez más para entender en la apelación del juicio Fernández Faingold/Corso, ya que las opiniones estaban divididas. No se sabe si la mayoría seguía apoyando al Ministro o respaldaba la apelación del periodista.

— El Diputado Vaillant, flamante líder del "Movimiento de Renovación Batllista", anunció que votaría contra la posición del Ejecutivo en su conflicto con el Poder Judicial.

— "Compañero" se sumó a la polémica sobre los comunicado 4 y 7 (ver UC 46) reafirmando su posición de entonces, contraria a la de la mayoría de la CNT.

— El Ministerio de Defensa Nacional planteó al Parlamento que no dispone de información sobre los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

— Harry Schlaudeman, delegado de Reagan, se entrevistó con Sanguinetti el viernes, en una fugaz visita al Uruguay. Mientras la Presidencia informaba que el tema había sido la negociación sobre la situación de Centroamérica, "La Hora" sugirió que podía tratarse de una presión previa a la reunión de Contadora, el 27, o una búsqueda de respaldo a los "contras" nicaragüenses.

— Esta semana culminó en el Parlamento el conflicto sobre el Presupuesto Comunal de Paysandú. El intendente Belvisi que desempañó igual función durante la dictadura y fue electo en 1984 por el lema Partido Colorado, quedó en minoría en la Junta Departamental con su propuesta, al alinearse otra fracción colorada (la de Singer) con los blancos y frenteamplistas. Esta nueva mayoría formuló —desde la Junta— su propio presupuesto, que a su vez fue observado como inconstitucional por el Tribunal de Cuentas. Finalmente, luego de un estudio en Comisión, el Poder Legislativo apoyó buena parte de las posiciones de la Junta, acompañando en otros casos las observaciones del Tribunal. En Paysandú, la decisión fue festejada por la oposición al Intendente, como una victoria.

— Blancos y Frenteamplistas buscan reunir esta semana al Parlamento para resolver el tema presupuestal.

COYUNTURA ECONOMICA

ANCAP COMPRO PETROLEO BARATO

En diciembre se firmó un acuerdo con Irán por el que durante los 4 primeros meses de 1986, ese país aprovisionaría a Uruguay del 60% de sus importaciones de petróleo. El resto se le compraría a México, Argentina y la URSS. El precio del acuerdo era de U$S 27.- el barril. Después de esa fecha el precio comenzó a descender en el mercado internacional contizándose a U$S 17.-, incluso México y Argentina lo ofrecen a U$S 13.-. Por lo tanto el país estaría perdiendo U$S 10.- por barril. Se está negociando con Irán para lograr una disminución en el precio del contrato.

— Por otro lado, Uruguay compró en el mercado libre del petróleo 130 mil toneladas (alrededor del 10% del consumo anual del país) a un precio que oscila entre U$S 16.y 18.-.

— A pesar de la baja del precio de importación, el gobierno no ha negado el anunciado aumento previsto del precio de los combustibles para el mes de marzo que estaría entre el 6 y 8%. La concreción de este aumento respondería a que el Estado siguiera percibiendo una cifra cada vez mayor por los impuestos al combustible.

EL AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Ministro de Trabajo explicó que el aumento a los funcionarios públicos, que tendría que hacerse en el corto plazo, tiene tres componenetes: 1) el ajuste cuatrimestral a regir a partir del 1o. de marzo cuyo nivel se está discutiendo.

2) el aumento especial que el Presupuesto estipula para algunos organismos a regir a partir del 1o. de enero de 1986, y que se pagaría cuando rija el Presupuesto.

3) ajustes de beneficios vigentes a partir de la aprobación del presupuesto.

SE REFINANCIA DEUDA EXTERNA CON ESPAÑA

Hoy se firma en Londres el acuerdo de refinanciación de deuda externa uruguaya con bancos españoles. El mismo consistirá en el cambio de Bonos del Tesoro que los bancos poseían por otros Bonos con un plazo mayor (10 años) por un monto de 263 millones de dólares.

La refinanciación es con los bancos Santander y Central de España (propietario en nuestro país de los bancos Centrobanco y NMB de Holanda).

Es probable que esta refinanciación, realizada al margen de las negociaciones con el Comité de Bancos acreedores de Uruguay, corresponda a la deuda contraída por el Banco Central de Uruguay con los bancos españoles (entre otros) en la operación "compra de carteras" del período de la dictadura.

ENFOQUE INTERNACIONAL

OTRA VEZ EL PETROLEO TRASTOCA EL FUNCIONAMIENTO MUNDIAL DE LA ECONOMIA

El tema y su incidencia en la deuda externa será abordada por el Consenso de Cartagena.

A comienzos de la década del 80 la suba experimentada por los precios del petróleo permitieron al sistema financiero internacional hacerse de un importante excedente de dólares que fueron, luego, prestados al Tercer Mundo.

Los préstamos, destinados principalmente a mantener gastos militares y un consumo de bienes que las empresas transnacionales tenían dificultad en colocar debido a la recesión mundial, fueron causa del acelerado endeudamiento externo.

La caída en los precios del crudo afectará de manera diferente a los países industrializados y a los países subdesarrollados, así como a los exportadores y no exportadores.

A iniciativa de México y de Venezuela, los países integrantes del Consenso de Cartagena se reunirán a fin de mes en Punta del Este para tratar de encontrar una estrategia común para hacer frente a la caída de los precios de los productos básicos y materias primas de América Latina.

Los 5 países exportadores de petróleo de la región, que por otra parte concentran el 41% del total de la deuda externa, tendrán serios inconvenientes para poder hacerse de los dólares necesarios para pagar los intereses de dicha deuda. Los países importadores se verán beneficiados por los menores precios logrando un importante ahorro de dólares durante 1986.

DEUDA EXTERNA TOTAL DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO DE AMERICA LATINA (en millones de dólares)

PAISES	1984	1985	% Variación 85/84
AMERICA LATINA	360.410	368.000	+ 2.1
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO EN SU CONJUNTO	151.100	152.240	+ 0.8
BOLIVIA	2.797	3.190	+14.1
ECUADOR	6.949	7.300	+ 5.1
MEXICO	96.700	97.700	+ 1.0
PERU	13.364	13.750	+ 2.9
VENEZUELA	31.290	30.300	− 3.2

Fuente: CUI en base a datos de CEPAL.

Si bien la baja de los precios del petróleo abre una brecha entre los países exportadores y no exportadores de América Latina, las consecuencias negativas con relación al endeudamiento externo afectará a todos los países (ver UC 46). La cada vez mayor dificultad para hacer frente a los compromisos de pagos sigue amenazando al sistema financiero mundial, a la vez que deja a América Latina en mejores condiciones para una negociación conjunta de la deuda.

La permanente baja en los precios de los productos básicos y materias primas que exporta América Latina (ver UC 44), y la explotación y comercialización de los mismos por parte de las empresas transnacionales sientan las bases sobre las que es posible establecer acuerdos conjuntos.

La próxima reunión del Consenso de Cartagena en Punta del ESte dirá si es que se ha avanzado en la integración latinoamericana o, si por el contrario, los acuerdos no logran ir más allá de las declaraciones.

FUERZAS SOCIALES

PIVEL, PIVEL... NUEVOS ENTREDICHOS A CAUSA DE LA "REFORMA"

En la semana, el tema de la reforma educativa impulsada por el CODICEN y la situación de la enseñanza, fueron motivo de nuevos entredichos que involucraron a las distintas ramas de la misma.

Secundaria responde

A comienzos de la semana, se conoció un informe del Consejo Desconcentrado de Enseñanza Secundaria, pronunciándose acerca del proyecto. En el texto, se valora como "inviable" y "desaconsejable" la implementación de la reforma en el presente año, si bien se comparten los fundamentos de la misma. El Consejo de Secundaria, sin embar-

go, considera positiva la reimplantación de un aspecto lateral del asunto en debate: el dictado de clases, los días sábados.

Se reúne la Coordinadora y Pivel no va

Medios de prensa atribuyeron a la Dra. Reta, Ministro de Educación y Cultura, una gestión "mediadora" en el tema de la reforma. La reunión de esta semana de la Comisión Coordinadora de la Enseñanza, que trató el punto, no contó con la presencia del prof. Pivel Devoto, lo que —según "El Día"— fue calificado por uno de los presentes como un "desplante". Posteriormente, el mismo medio aclaró que el prof. Pivel faltó con aviso a la cita.

Pedido de informe a UTU

Alcanzó conocimiento público una solicitud "urgente" del porf. Pivel, en términos duros, pidiendo a la UTU un informe completo (incluyendo nombres de los asitentes, tema de la reunión y contenido de las intervenciones) acerca de una reunión mantenida el lunes 17 entre directores e inspectores de esta rama de la enseñanza.

El Consejo de UTU respondió días después, señalando que este tipo de reuniones son "tradicionales" antes de la iniciación del año lectivo, y que no se habían tomado ni actas ni grabaciones en la oportunidad, aunque remitirá la lista completa de los presentes.

En la oportunidad se rechazó unánimemente la reforma al ciclo básico propuesta por el CODICEN. Algunos de los motivos expuestos en el documento elaborado en dicha reunión, son los siguientes:

- la eliminación del ciclo básico atenta contra la tendencia moderna de la educación en cuanto a brindar una enseñanza integral.
- considera que la reforma es "arbitraria, inconsulta e improvisada".
- la resolución del CODICEN está canalizada hacia una enseñanza anacrónica y que perpetúa una injusticia social.
- la propuesta deja sin trabajo a 600 docentes en el 1er. año y a miles de ellos en los próximos dos años.
- apunta al desmantelamiento de la UTU.

¿Examen de admisión al IPA?

Levantó "polvareda" la anunciada decisión de reimplantar el examen de admisión al Instituto de Profesores Artigas, que forma docentes para la enseñanza Secundaria. El anuncio motivó la respuesta inmediata por comunicado de la gremial estudiantil —CEIPA— y la convocatoria por parte de la misma a los ingresantes de este año a fin de considerar las actitudes a asumir.

CONAPROLE: UN CONFLICTO SINGULAR

Adquirió particular relieve el conflicto que mantienen los funcionarios de CONAPROLE con el Directorio de la empresa cooperativa. Básicamente los reclamos obreros son salariales, buscando que sea respetada la fórmula de ajuste convenida anteriormente, y que fuera dejada de lado al adoptarse el criterio gubernamental aplicado el 1o. de febrero. Los trabajadores de CONAPROLE reclaman el ajuste trimestral por costo de vida más un porcentaje de recuperación. Las medidas de lucha de paros parciales determinaron una polémica en la prensa que manejó en forma destacada la posibilidad de desabastecimiento. El Directorio, a su vez alimentó estas versiones, lo que fue duramente calificado por voceros sindicales.

El día viernes, una numerosa asamblea de trabajadores lácteos decidió por unanimidad ratificar las medidas de lucha, a la vez que flexibilizaba los criterios para la realización de las mismas en algunas secciones a fin de asegurar el abastecimiento a la población. Los trabajadores rechazaron en la oportunidad una fórmula presentada por el Ministerio de Trabajo.

Por su parte, la Asociación de Productores de Leche, por intermedio de su asamblea de delegados, se pronunció el mismo día, reconociendo el derecho de los trabajadores a aspirar a mejores salarios pero añadiendo que este derecho se debe ejercer hasta el punto en que comienza a lesionar el de los demás. La gremial de productores culminó su pronunciamiento solicitando que de agravarse la situación el Poder Ejecutivo declare "servicio esencial" al sector.

FUCVAM COMENZO CAMPAÑA

El sábado 22, las cooperativas de vivienda agrupadas en FUCVAM y FECOVI comenzaron su campaña de recolección de firmas tendiente a derogar el decreto-ley de pasaje a propiedad horizontal. Dirigentes de los cooperativistas han entrevistado a numerosos sectores políticos y sociales, los que comprometieron su apoyo a la campaña.

¿Distensión?

Por su parte, se "rompió el hielo" entre la FUCVAM y el Directorio del BHU, al producirse luego de muchos meses una primera reunión bilateral la pasada semana, estimándose que se recomenzó un diálogo hace tiempo interrumpido. No obstante esto, también hubieron fricciones entre el BHU y MOVIDE (Movimiento pro-Vida Decorosa, otra organización de usuarios que agrupa a habitantes de asentamientos marginales), luego que fuera denunciado por parte de los usuarios el "manejo político" de las adjudicaciones de viviendas.

INTENSA MOVILIZACION SINDICAL DE ESTATALES

Se cumplieron en la semana las movilizaciones previstas de los funcionarios de organismos del art. 220 de la Constitución y de la enseñanza, en contra de los vetos presupuestales. La enseñanza cumplió paros parciales y los demás funcionarios un paro de 72 hs. convergiendo en una marcha el día martes que se dirigió hasta el Ministerio de Economía.

Por su parte la Mesa de Entes planificó su propio plan de movilización.

DECLARACION BLANCA

A un año de funcionamiento de las instituciones, la Secretaría de Asuntos Sociales marcó con una declaración sus discrepancias con el manejo gubernamental de sus temas fundamentales: salario y ocupación, salud, vivienda y situación del interior. Ante esto, se expresa su apoyo a la central PIT-CNT, a la campaña de FUCVAM y se reafirma la necesidad de derogar el Acta 19.

COMUNICADO EMPRESARIAL: CUIDADO CON AUMENTAR MAS

Las Cámaras de Industrias, Mercantil, de Comercio y de Productos del País emitieron un comunicado conjunto alertando a los empresarios sobre las consecuencias de aumentar a sus personales por encima del 18%oficial, y recomendando ajustarse "estrictamente" a dicho índice. Asimismo exhorta a colocar carteleras para informar a los empleados sobre la evolución del salario y la inflación en 1985, y de verificarse medidas gremiales a "actuar en consecuencia".

REUNION DE LA MESA REPRESENTATIVA: INFORME, DOCUMENTO ECONOMICO Y PLAN DE MOVILIZACIONES

Se reunió el sábado 22 en la sede de la FOEB (Bebida) la Mesa Representativa Ampliada del PIT-CNT con cerca de 500 asistentes (ver UC No. 46).

En el acto se escuchó un informe del secretariado ejecutivo, así como la propuesta económica de la central. Asimismo se aprobó un plan de movilización para el próximo período.

El informe del Secretariado

Fue puesto a consideración de los gremios un informe de 8 páginas en el que la dirección sindical evaluó el año transcurrido de funcionamiento de las instituciones democráticas y las perspectivas que se abren para el país y el movimiento sindical.

El documento destaca los aspectos positivos del período (libertad de presos, derechos sindicales, legalidad de los partidos, reposición de algunos destituídos, relaciones internacionales), y también los negativos, destacando en ellos que "el gobierno del Dr. Sanguinetti ha continuado la política de la dictadura" en "el aspecto económico". A continuación, el texto repasa algunos de los elementos más salientes que se agudizaron en los primeros días de 1986: el presupuesto y los vetos, la política gubernamental hacia los entes autónomos, la vigencia y aplicación del acto 19, las dificultades para la reposición de destituidos públicos y privados, la política salarial planteada y el intento gubernamental de "sacar de funcionamiento" a los Consejos por rama.

Se destaca también el problema de la "reglamentación sindical", el derecho de huelga y la amenaza de declaración de "servicios esenciales".

El documento se extiende en un análisis de la actitud del MTSS ante los conflictos, vinculándolo con actitudes represivas de gobierno y patronales a lo largo del año transcurrido.

En materia de perspectivas, se analiza la viabilidad del acuerdo nacional y la participación obrera en el mismo. Se plantea la necesidad de convocar a una gran "intersocial" con una propuesta programática alineada en torno a una propuesta de salida a la crisis: el incremento salarial y la reactivación del mercado interno. En esta perspectiva el informe sindical ubica el 2o. Congreso del Pueblo, y la lucha de cada sindicato combinada con acciones coordinadas de la central y de otros sectores sociales. Finalmente, se llama al fortalecimiento y desarrollo de la organización sindical y su unidad.

El documento económico

Elaborado por asesores económicos del PIT/CNT y aprobado por el secretariado, el documento contiene un análisis de la situación que se visualiza por la evolución del ingreso por habitante, la deuda externa y la distribución interna del ingreso entre los distintos sectores. Se estudia como indicador también la evolución del salario real desde 1957 a la fecha.

El texto se pregunta a continuación "¿cómo se sale de la crisis?" y se reafirma la posición de que sólo con el incremento de las exportaciones –tal cual lo sostiene el gobierno– no es posible superarla. La tesis del movimiento sindical reafirmada en el texto es que con el aumento salarial y de la ocupación se incrementa el mercado interno y así la economía.

Esto se sustenta con los datos disponibles de 1985, año en el que el incremento –si bien mínimo– del salario real no fue contradictorio con el incremento de la producción, y la ocupación. En este sentido se afirma tajantemente que la suba operada del salario real es un éxito de la lucha sindical y que se debe tomar como base esta enseñanza para encarar el año 1986.

En el marco de este análisis, el informe económico de la central termina señalando los criterios rectores de una política económica para 1986:

1) incremento del salario real, dando prioridad a los menores salarios.

2) incremento de las pasividades.

3) control de precios de la canasta básica.

4) créditos a pequeños y medianos productores rurales e industriales.

5) incentivos a la inversión y el empleo.

6) fijación de la tasa de interés a fin de disminuir los costos de producción.

"Las opciones del gobierno: el país o el capital extranjero" es el último aspecto tocado, que sintetiza el ánimo del movimiento sindical: la propuesta de una política económica que atienda a los "trabajadores, desocupados, pasivos, pequeños y medianos productores".

EL PLAN DE MOVILIZACION

El plan estipula la necesidad de desarrollar una política de alienzas para acumular fuerzas a fin de quebrar la política económica. Se decidió una "jornada de movilización" con paros de 2 horas y jornada informativa por los barrios el día 27/2, paro general el 12/3. La plataforma del movimiento sindical incluye el rechazo al presupuesto "continuista" y al 18% de aumento por decreto, no a la reforma educativa, defensa de los entes, rechazo a la reglamentación sindical, ingreso a la administración por concurso, desmantelar el aparato represivo, y otros elementos programáticos. Se fijó fecha, asimismo, para la realización de la Asamblea por Verdad y Justicia (abril), Congreso Extraordinario en julio y Congreso del Pueblo.

En la reunión participaron cerca de 450 delegados entre representantes de Montevideo y el Interior (estos últimos cerca de 100).

TURIANSKY A "LAS BASES" (II)

El dirigente sindical comunista W. Turiansky envió una segunda carta con reflexiones al semanario "Las Bases", en la que señala algunos posibles pasos para poner de acuerdo a los frenteamplistas en las tareas a impulsar en el seno del movimiento sindical. En la nota valoriza la necesidad de un balance autocrítico del movimiento sindical de los últimos 15 años.

ULTIMO MOMENTO

"TAMBIEN SUCEDIO":

Sanguinetti y Alfonsín se reunieron el sábado en Buenos Aires. Durante diez horas, trataron distintos aspectos de las relaciones Uruguay-Argentina y el futuro del C.A.U.C.E.

"Comunicado y vuelta de tuerca"

El sábado se difundió una respuesta del Frente Amplio al comunicado de la SIPRE. En él califica como "inadmisible" que se le atribuya haber entregado el documento del Ejecutivo a la prensa, y afirma que su propuesta, y las de los demás partidos, son sobre los temas que cada uno considera importantes para aportar a un acuerdo, y así deben ser consideradas y conocidas.

Impreso en Psicograf
Tel.: 95 85 04
D.L. No. 189.199/86

3

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 28 | II | 86

Parte Especial de Información Nro. 025|86.-

Evaluación: B-2.-

Ejemplar Nro. BIOGRAFICO

DISTRIBUCION DE EFECTIVOS EN LOS CUADROS PERMANENTES DEL EJERCITO ARGENTINO.

A través de una información pública, se ha tomado conocimiento que, el Estado Mayor del Ejército Argentino, habría elevado un informe al Ministerio de Defensa, en el que daba cuenta que durante el año 1985, habrían solicitado su pase a retiro o su baja de los cuadros permanentes del Ejército un total de 3.600 efectivos entre oficiales y sub-oficiales.

Dicha cifra equivaldría al 6% aproximadamente de la totalidad de efectivos del Ejército.

La razón fundamental estaría dada por la situación económica desfavorable por la que atraviesan actualmente, las Fuerzas Armadas argentinas.

Por el Jefe del Departamento II (Exterior)

Carlos A. Warschun.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – República O. del Uruguay

BIOGRAFICO Conocimiento

DISTRIBUCION:

Original: Archivo.
Copia 1 : Señor Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 : Señor Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 : Señor Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

061/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... FF. AA.
Fecha ... 28 FEB. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8600755

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

281900FEB86

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 022/986

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : A través de una información pública, se ha tomado conocimiento que el Estado Mayor del Ejército Argentino, habría elevado un informe al Ministerio de Defensa, en el que daba cuenta que durante el año 1985 habrían solicitado su pase a retiro o su baja de los cuadros permanentes del Ejército un total de 3.600 efectivos entre oficiales y sub-oficiales.

Dicha cifra equivaldría al 6% aproximadamente de la totalidad de efectivos del Ejército.

La razón fundamental estaría dada por la situación económica desfavorable por la que atraviesan actualmente las Fuerzas Armadas Argentinas.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SR.JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

002/2

8600755

ARCHIVO

E.a. No. 175852

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S.-
251040 - FEB - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 37 / 986

I .- EVALUACION : A - 2

II .- RESPONDE A : P.E.I. (I) No. 2010/986 Bn.I.12

III .-T E X T O :

El 13-FEB-986 se difundió por Difusora Rochense un comunicado a la opinión pública por parte de la Mesa Sindical de Rocha y la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay en la persona de su Presidente, Sr. Jorge Mego Vique quien expresa lo siguiente :

-La Mesa Sindical de Rocha y la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay viene por medio del presente a hacer conocer a la opinión pública sus medidas de lucha concordante con la resolución de la última Asamblea de A.F.J.U. en MONTEVIDEO en la víspera y la situación planteada con una de sus dependencias, concretamente con el Juzgado de Paz Departamental que funciona en esta capital; desde hace algún tiempo el personal de la referida oficina cuenta con personal de la Intendencia Municipal que ha sido cedido por la Comuna a fin de cubrir la carencia con que cuenta el Poder Judicial. Ese personal municipal ha sido instado a cumplir tareas por la jerarquía correspondiente en momento en que el Poder Judicial tiene establecida una de las luchas gremiales más importantes de su vida; si bien esta Mesa no puede asumir el hecho

28 FEB. 1986
8600756

001/2 13/02/86
8600756

seguro de que ese personal lo hace por obediencia o por distorsionar la lucha gremial planteada por estos funcionarios judiciales, es bueno que se sepa que la responsabilidad corre por cuenta de los mismos y se toma la siguiente resolución :

1-Comunicar a la jerarquía Judicial del Juzgado de Paz Departamental de Rocha su disconformidad con su actitud de antigremialismo, al instar a funcionarios no dependientes del Poder Judicial a trabajar en medio del conflicto por el que atraviesa, dando claras muestras que no le interesa la situación de los funcionarios ya que sus problemas como Magistrados están solucionados .

2-Desaprobar la actitud de los funcionarios municipales que prestan tareas en el Juzgado de Paz Departamental, frente a la Plaza Independencia por su actitud antigremial desafortunada, falta de solidaridad y comprensión a la masa trabajadora judicial.

3-Comunicar esta resolución a la prensa local, remitir el informe a A.F.J.U. y a la jerarquía Municipal.-

4-Comunicar esta resolución a la Junta Departamental de Rocha a los fines de rever estos problemas que tienen fundamental importancia .-

IV .- DISTRIBUCION :
Dpto. II. (Inf.) E.M.E.
S.I.FF.AA.
ARCHIVO

El D-3 Estado Mayor D. E. IV

MAYOR HEBER J. FIGOLI .-

HJF/ocdem

002/2

8600756

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211630 - FEB - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 109/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 004/S2/986 de la Brigada de Infantería No. 1, el que eleva documentación referente a la A.D.E.S. (Asociación Docentes Enseñanza Secundaria).

28/4/86 - 4 AN - 0257 -

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) Del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

adi

001/22 8600757

E. M. D. C. 1.
S 2.
PASO DE CASTRO
05-09 ?-FEB-86
AC 004

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.004/S2/986.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III.- TEXTO:

-Se adjunta documentación referente al A.D.E.S. (Asociación Docentes Enseñanza Secundaria) encontrada en forma accidental dirigida a Ana Giangrosi domiciliada en Calle Ceballos 1225 Apto.103 de este Departamento; que presumiblemente / fuera enviada por Correo por Elizabeth Mazzuchi,calle Julio / Herrera No.1239 de la Ciudad de Montevideo.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

2 Ejempl.a la DE.III.-
1 Ejempl.Archivo S2 BCl.-

CAB/Aal

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos A. Bidegain.-

ELEVADO A: C. G. E.-
FECHA: 18-FEB-86.-

Archivo 24/IV/86

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Rebollo

B. C. I. 12-02-86 0730

Pedro Monaco

CPTCL.I 3/03/86

TL

002 8600757

LISTA 1 de A.D.E.S.

Una Gestión en Defensa del Gremio

En el mes de setiembre se cumplieron dos años de la constitución de ADES, y uno de la instalación de su actual comisión directiva. Quienes fuimos electos para dicha comisión directiva como integrantes de la LISTA 1, y quienes participando de los postulados de esa misma lista hemos actuado en otros niveles de la organización gremial, hemos entendido oportuno efectuar un balance de la etapa cumplida e informar al conjunto de los compañeros acerca de la gestión que, en cumplimiento de las responsabilidades asumidas, hemos desarrollado.

Aspiramos a cotejar nuestras ideas programáticas y de principio con todos los compañeros docentes, para que juntos podamos elaborar, en profundidad, los criterios que sirvan de guía al gremio en sus próximas actuaciones, fortaleciéndolo y consolidando su unidad.

[illegible]

En 1983, en las difíciles condiciones que imponía el régimen dictatorial, y en el marco del impetuoso avance de las fuerzas populares, un grupo de compañeros docentes de enseñanza secundaria impulsó decididamente la creación de ADES. Se entendió que a la vez que se forjaba el necesario instrumento para la defensa de los intereses y reivindicaciones del profesorado se contribuía al fortalecimiento del Frente antidictatorial.

Varios de aquellos compañeros, luego fundadores de la LISTA 1, participábamos desde el primer momento en la tarea de construcción de nuestra Asociación.

Fue el objetivo primero de esos compañeros bregar por la férrea unidad sindical de los docentes. Se partió de la base de que el sindicato es la organización representativa de los intereses de todos los integrantes del gremio, independientemente de su filiación política, filosófica o religiosa. Se procuró siempre la unidad de esfuerzos, por encima de toda divergencia o confrontación motivada por puntos de vista referentes a aquellos planos. Siempre quisimos la concreción de una lista única, basada en una plataforma de principios y un programa que recogiera lo que es patrimonio común, y confeccionada con candidatos seleccionados en función del grado de responsabilidad y dedicación acreditado a través de la actuación gremial, con prescindencia de todo partidismo.

El esfuerzo reiteradamente realizado en todas las instancias electorales en pos de ese objetivo unitario no tuvo éxito. Ello llevó a la creación de la LISTA 1. Pero el hecho de ese fracaso no invalida ese objetivo; sólo retrasa su cumplimiento.

Por todo eso, la LISTA 1 está abierta a todos los compañeros docentes, sea cual sea su filiación política, que crean firmemente que el camino de la unidad es el de las futuras conquistas, así como lo fue para la derrota de la dictadura.

DEFINIDA POSTURA ANTIDICTATORIAL

La lucha por las reivindicaciones del gremio docente y por la recuperación de la enseñanza, fue durante este período parte de la batalla librada por el conjunto de los sectores democráticos del pueblo para derrotar definitivamente al régimen dictatorial y para implantar, posteriormente, una democracia basada en la justicia social.

En ese sentido, apoyamos decididamente la concertación de todos los sectores sociales y políticos opuestos a la dictadura, para lograr su derrota a través de una salida que significara, a la vez, avanzar en la solución de los grandes problemas padecidos por el conjunto del pueblo uruguayo.

Mientras estuvo planteado el objetivo de derrotar la dictadura, la concertación fue, fundamentalmente, coordinación de esfuerzos y criterios para la movilización popular que conduciría al logro de ese objetivo. Sólo mediante la movilización se podía aislar y acorralar al régimen, para obligarlo a negociar la transferencia del Gobierno.

La movilización popular, cuyos puntos culminantes fueron las multitudinarias concentraciones de los 1o. de Mayo y el histórico Paro Cívico, constituyó el instrumento a través del cual la concertación logró imponer los términos de la negociación que dió como resultado la salida democrática. Esa salida implicó, en su primera etapa, la liberación de los presos políticos, el levantamiento de proscripciones y el restablecimiento de libertades fundamentales. Posteriormente desembocó en la realización de las elecciones y el consiguiente restablecimiento de la democracia.

Del mismo modo que apoyamos decidadamente la concertación como táctica que resumía la movilización popular apuntando a una salida democrática, apoyamos la Concertación Programática como vía de alcanzar soluciones que le dieran un contenido de real avance en el plano social a la nueva situación política.

Apoyamos la Concertación Nacional Programática para que la sustitución de la dictadura por un régimen democrático no fuera un simple retorno a una institucionalidad meramente formal, cuya carencia de contenido contribuyó antes a gestar la situación de facto que padeció el país. Para que a través de medidas que fueran realmente a la raíz de los problemas se establecieran las bases de una democracia auténtica y estable, orientada a la justicia social y el desarrollo independiente del país. Apuntando a que, una vez terminada la dictadura, se crearan las condiciones para que, con definido sentido popular y patriótico, se abordara la solución de los problemas de fondo que, preexistiendo a la dictadura, fueron agravados por ella y podrían constituírse en el futuro en factores distorsionantes de la estabilidad democrática.

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

Capítulo especial de la Concertación Programática fueron las negociaciones referentes a los términos de la democratización de la enseñanza.

Allí también entendimos que no había que apostar sólo a la negociación confiando simplemente en la habilidad personal de quienes actuaran en nombre del gremio. Los resultados positivos de la negociación sólo se darían en el marco de la movilización. Por eso, durante todo el proceso de negociaciones impulsamos la movilización por los objetivos fijados.

En lo que respecta a esos objetivos sustentamos al [illegible]

que la democratización de la enseñanza debía pasar, antes que nada, por dejar sin efecto la represiva y regresiva concepción consagrada jurídicamente por la Ley 14.101, y llevada a la práctica con total ensañamiento por quienes dirigieron la enseñanza durante el período dictatorial.

Se trataba de recuperar los valores de una enseñanza autónoma, laica y científica, sobre la base de una organización democrática, un plantel docente integrado en mérito a las capacidades y una orientación cultural progresista.

Por todo ello entendimos que lo que estaba planteado lograr en la mesa de negociaciones no era la derogación meramente declarativa de la Ley 14.101. Era necesario que [illegible]
cambio real de las condiciones en que la dictadura había sumido a la enseñanza. Que se erradicaran de raíz, y en los hechos, todas las arbitrariedades y aberraciones que había dejado como nefasta herencia.

En esas perspectivas determinadas cuestiones aparecían como fundamentales. Asegurar un clima de libertad y de respeto a todos los derechos. Reestructurar los cuadros docentes a partir de la restitución de todos los destituídos por razones políticas o gremiales, y desmantelar toda la estructura de direcciones e inspecciones conformadas con el criterio de los cargos de confianza. Asimismo, como garantía del efectivo cumplimiento de todas las medidas de democratización que se acordaran, era necesario concertar también los nombres de quienes tendrían a su cargo la dirección de la enseñanza.

Respecto de todas esas cuestiones, los integrantes y adherentes de la LISTA 1 mantuvimos una definida y coherente posición de principios.

PLENA REHABILITACION DE LOS DESTITUIDOS

En todas las instituciones, y en todos los planos, consideramos siempre un principio irrenunciable no admitir como válidas las destituciones efectuadas por la dictadura.

En el plano sindical nos opusimos firme y terminantemente a las equívocas posturas de quienes planteaban no integrar los destituídos a ADES, o integrarlos sin plenos derechos. La mayoría del gremio acompañó nuestra posición de principios y aquellos criterios equívocos no prosperaron, evitándose así la triste paradoja de que el sindicato avalara la persecusión sufrida por los integrantes del gremio

que la dictadura sancionó por su militancia sindical.

Del mismo modo impulsamos firmemente toda la actividad que desde los órganos de ADES, y en el marco del movimiento general, se desarrolló para imponer la restitución de los destituídos. En ese sentido, brindamos nuestro mejor esfuerzo, y estuvimos en la primera línea de trabajo durante todas las actuaciones de la comisión de destituídos de ADES.

Nuestra definida posición de principios se expresó también en el terminante rechazo que promovimos a los planteos derrotistas de concertar un acuerdo referente a la Ley de Emergencia de la Enseñanza en el que no se consagrara el derecho a la restitución. En la medida que el conjunto del gremio hizo suyo ese rechazo, se logró consagrar, en la Ley de Emergencia, el derecho a la restitución.

JUSTA REESTRUCTURACION DEL ESCALAFON DOCENTE

Estrechamente vinculada al problema de las destituciones, se presentó al gremio la cuestión de la recomposición del escalafón docente.

En relación con este tema, la posición asumida por la LISTA 1 fue la de procurar una correcta solución, contemplando el interés de la enseñanza sin detrimento de las legítimas expectativas de todos los sectores del gremio, en cuanto al reconocimiento de derechos y la estabilidad laboral.

Ese criterio, inspirado en principios de objetividad y equidad, constituía la única garantía de que la solución a que se arribase no resentiría la unidad del gremio. Por lo mismo, a la vez que impulsamos soluciones basadas en ese criterio, rechazamos como inadecuadas ciertas posturas, que, a partir de una descalificación genérica e infundada de quienes accedieron de buena fe a la enseñanza durante el período dictatorial, promovían soluciones que, aparte de ser jurídicamente inviables, hubieran conducido a enfrentamientos y disensiones negativas dentro del gremio.

Lo justo de nuestra posición fue avalado por la gran mayoría del gremio. El proyecto de reordenamiento docente aprobado, en cuya elaboración participaron activamente militantes de la LISTA 1, prevé una recomposición del escalafón docente que asegura adecuadamente el nivel de la enseñanza, reconociendo equitativamente los derechos de todos los sectores y apuntando a la puesta en práctica de medidas referentes a la superación del conjunto del cuerpo docente.

Con el mismo criterio hemos abordado el problema de la situación de los compañeros que desempeñan cargos de Adscripto y Preparador. También en este caso, los criterios que sustentamos, concretados en soluciones en cuya elaboración participaron activamente militantes de la LISTA 1, fueron recogidos por el conjunto del gremio. Entendemos que todos los compañeros Adscriptos y Preparadores deben tener la oportunidad de acceder a la efectividad en el cargo que desempeñan, mediante mecanismos que aseguren su idoneidad para la función. A partir de esa base, y para las futuras designaciones, podrán plantearse nuevos criterios de provisión de los cargos vacantes que se creen.

En cuanto al problema de los profesores provisionales, entendemos que debe actuarse con criterios análogos.

La aspiración a adquirir la efectividad de quienes desempeñan la función docente con carácter provisional, debe ser contemplada a través de mecanismos de concurso que aseguren la idoneidad técnica, y en los que se valoren debidamente los antecedentes y méritos de los postulantes.

Dichos mecanismos deben aplicarse sin desmedro de los legítimos derechos de quienes han egresado de los centros de formación docente

CONSEJOS DE ENSEÑANZA COMPROMETIDOS CON SU DEMOCRATIZACION

Como remate de los acuerdos concluídos en la Concertación Programática, apuntando a la democratización de la enseñanza, ADES, tuvo que definir criterios acerca de los nombres de quienes, desde los Consejos Directivos, tendrían a su cargo la aplicación de la política concertada.

Como criterio básico, en las actuaciones llevadas a cabo al respecto, sostuvimos la promoción de nombres de personas que hubieran tenido definida postura antidictatorial y el máximo grado de compromiso posible con los postulados sustentados por el gremio.

Por ello, deshechamos los planteos inspirados en criterios de índole tecnocrática, y aquellos que condujeron a exclusiones motivadas en apreciaciones subjetivas o razones de política menuda. Previnimos también, sin encontrar mayor eco en ese momento, acerca de las concepciones personalistas y antisindicales de ciertos candidatos, como el Profesor Pivel Devoto. Y, lamentablemente, los hechos posteriores nos han dado la razón. En el caso del CODICEN, la falta de compromiso de sus integrantes con los postulados del gremio, y la subordinación que han asumido a directivas políticas extrapedagógicas, han determinado que, abdicando de la autonomía, en lugar de bregar por la democratización de la enseñanza, se hayan constituído en uno de sus principales obstáculos. Una serie de medidas administrativas, que implicaron verdadero abuso de poder, como la destitución del maestro Foch Puntigliano, y actitudes de signo represivo, como la recurrencia a la fuerza pública para desalojar los centros de estudios ocupados por sus estudiantes, muestran al CODICEN no como el instrumento adecuado para la democratización de la enseñanza, sino mas bien, como el órgano a través del cual se mantienen formas y contenidos propios del régimen dictatorial.

PRESUPUESTO JUSTO PARA UNA ENSEÑANZA POPULAR

La obra destructiva de la dictadura en el plano de la enseñanza no sólo se trasuntó en una política educativa de signo represivo y regresivo, sino, también, en la drástica reducción de los recursos destinados a ella. Como consecuencia, los docentes y demás funcionarios vieron reducidos a un tercio sus sueldos y las condiciones materiales de los centros de estudio se vieron deterioradas al máximo, en todos los aspectos.

La lucha por la democratización de la enseñanza, que es en definitiva la lucha por una educación al servicio del pueblo, supone bregar simultáneamente por una reorientación y un reordenamiento del servicio y por un presupuesto que asegure su desarrollo y expansión, de tal forma que puedan acceder a él todos los sectores populares.

Acorde con eso hemos impulsado todas aquellas medidas tendientes a una participación activa del gremio en las instancias de preparación del presupuesto. En las actuaciones que al efecto se desarrollaron en la órbita del Consejo de Secundaria cumplieron papel fundamental militantes de nuestra Lista que, ejerciendo la representación del gremio, trasladaron sus fundamentales reivindicaciones y lograron que las mismas fueran recogidas en el correspondiente proyecto que se presentó por parte de ese Consejo.

En el mismo sentido, impusamos la activa movilización del gremio en respaldo de esas reivindicaciones. En cuanto a las modalidades de esa movilización partimos siempre del principio de que sólo en la medida de que se ganara al conjunto del pueblo para la causa de la enseñanza se podrían alcanzar los objetivos planteados. Por ello otorgamos siempre prioridad a la movilización dirigida a informar

y denunciar la problemática de la enseñanza en el conjunto de la población, procurando generar el apoyo activo de todos los sectores, frente a la mera realización de medidas de parche no enmarcadas en un trabajo de proyección hacia el pueblo

INTEGRACION UNITARIA EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

La lucha de los trabajadores de la enseñanza por el logro de su democratización y por la obtención de un justo presupuesto es parte de la lucha general del movimiento popular por la consolidación de la democracia y reales avances en la solución de los angustiantes problemas que en el plano sindical y económico padece el conjunto del pueblo.

Nuestra lucha está especialmente integrada con la del movimiento sindical organizado en el PIT-CNT. Nuestras reivindicaciones se entrelazan con la de todos los trabajadores. Nuestro programa es parte del programa general que orienta la acción del PIT CNT y alrededor del cual se congregan cada día más sectores del pueblo, exigiendo la sustitución de la actual política económica dictada por el FMI y la banca internacional, por otra que responda a las justas exigencias de elevación del salario y las pasividades, abatimiento de la desocupación, soluciones a los problemas de la salud, de la vivienda y la educación, y fomento a la producción nacional.

Ese programa, que expresa las reivindicaciones fundamentales del pueblo en el plano social, acompañado por la exigencia de consolidación y profundización de la democracia, se resume en la consigna de la hora levantada por el PIT-CNT: Soluciones ahora, nunca más dictadura!

Es necesario una mayor y más adecuada integración de nuestro gremio en el PIT-CNT. Nuestra participación no puede reducirse a tener un delegado en sus órganos de dirección. La actuación de ese delegado debe sustentarse, y ser a la vez el reflejo, en una participación colectiva del conjunto del gremio, tanto en la elaboración de las posiciones como en las acciones que se resuelvan. Todo ello sobre la base de una información debidamente difundida acerca de todas las instancias planteadas.

EL TERCER CONGRESO DEL PIT-CNT EN LA PERSPECTIVA DE PROFUNDIZACION DE LA UNIDAD

El III Congreso del PIT-CNT posibilitó a nuestro gremio profundizar la necesaria integración con el conjunto de los trabajadores.

Lo encaramos, antes que nada, como una instancia de reafirmación de la unidad de todo el movimiento sindical, expresada en la existencia de una sóla central, y en la participación democrática de todos los trabajadores.

En ese sentido, lo fundamental era para nosotros efectuar aportes constructivos a la elaboración del programa, por encima de polémicas estériles referentes al pasado que apuntaban a establecer diferenciaciones artificiales y no sintetizar con sentido de avance los distintos puntos de vista.

La significación que atribuímos al Congreso se vió plenamente confirmada en su realización.

En primer término, constituyó un ejemplo de democracia sindical. Más de 1200 delegados elegidos democráticamente en las respectivas asambleas de todos los gremios, participaron en él, debatiendo en un clima de mutuo respeto y expresando los más diversos puntos de vista, sin ningún tipo de trabas o limitaciones. Asimismo, todas las resoluciones fueron adoptadas mediante votaciones efectuadas con las máximas garantías.

Todo eso debe destacarse frente a infundados planteos efectuados por sectores cuyos puntos de vista quedaron en minoría en el Congreso, que apuntan a cuestionar la regularidad de su funcionamiento y, en algunos casos, hasta de su forma de integración. Al respecto, cabe destacar, también, que los criterios de integración del Congreso y sus normas de funcionamiento, fueron, unánimemente acordados por el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, integrado en forma ampliamente mayoritaria por compañeros integrantes de esos mismos sectores extemporáneamente protestatarios.

El Congreso constituyó un ejemplo de democracia sindical en lo que respecta a su funcionamiento y un ejemplo de la madurez del movimiento en lo que refiere a sus conclusiones. Respecto a todos los grandes problemas que enfrenta el movimiento sindical se adoptaron resoluciones resoluciones de extraordinario valor para la futura orientación y se dejaron establecidas las respectivas pautas del trabajo futuro

Es de lamentar que una minoría de integrantes del Congreso, por

no resignarse a que sus puntos de vista no fueran recogidos por la mayoría, se hayan retirado del mismo dando pie a toda una campaña tendiente a desacreditar el movimiento sindical.

Los militantes de la LISTA 1 que fuimos electos por el gremio para representarlo en el Congreso cumplimos con el cometido que se nos asignó, manteniéndonos presentes durante todo su desarrollo y trasladando a su seno los aportes que el gremio nos encomendó trasmitir. Habernos retirado hubiera significado incumplir el mandato del gremio dejándolo sin representación, en función de criterios personales de algunos dirigentes, y asumir por otra parte, una actitud contraria a los principios de la democracia sindical.

resoluciones de extraordinario valor para la futura orientación y se dejaron establecidas las respectivas pautas del trabajo futuro.-

Las razones con que se pretendió justificar el retiro del Congreso no tenían otro carácter más que el de pretextos totalmente irrelevantes para una actitud cuya verdadera motivación era la no resignación de ser minoría.

No podía considerarse razón valedera que la acreditación de diecinueve de los mil doscientos delegados hubiera generado problemas que la Comisión de Poderes -integrada mayoritariamente por congresales que se retiraron-, entendió por unanimidad que no estaban en condiciones de resolver. Tampoco podía considerarse razón valedera que, por dos veces consecutivas y por amplia mayoría, el Congreso hubiera resuelto diferir la definición acerca de la integración de UTAA hasta que se procesara un acuerdo suscrito por representantes de esa misma organización, en el sentido de que una asamblea de los propios trabajadores rurales de Artigas resolviera qué tipo de [illegible] consideraran más adecuadamente representativa de sus intereses. Del mismo modo no podían considerarse motivo valido para retirarse del Congreso que éste hubiera desechado, por amplísima mayoría, una propuesta de pasaje a cuarto intermedio por ocho días que era, desde todo punto de vista, absolutamente inviable.

Por último tampoco podía justificarse el retiro del Congreso que se hubiera resuelto que los gremios de la enseñanza participaran en el mismo a través de la Coordinadora, que ellos mismos habían conformado, [illegible] unidades absolutamente independientes cada uno de ellos.

Desde el [illegible] sindical se reorganizó en el PIT hasta el momento del Congreso, durante dos años, los gremios de la enseñanza habían participado en él como Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza. En la Mesa Representativa del PIT sólo participó durante dos años, una única delegación de CSEU, la que había sido designada por acuerdo de todos los gremios de la enseñanza como representación común de todos ellos. Durante esos dos años ninguno de los gremios que conformaban la CSEU planteó tener en el PIT-CNT representación propia por separado de la CSEU. Sólo la Federación del Magisterio, poco tiempo antes del Congreso, hizo planteamientos en ese sentido. En el caso de ADES nunca el criterio de participar por separado de la CSEU fue adoptado formalmente en ningún órgano. En la Asamblea General, que es el organo que tendría que haberlo resuelto, ni siquiera fue planteada la posibilidad de adoptarlo. Del mismo modo, no se tiene conocimiento de que en los demás gremios de la enseñanza haya habido pronunciamientos definidos en el sentido de participar por separado en el Congreso. Por el contrario, en varios de ellos había habido pronunciamientos en el sentido de que en el futuro se siguiera actuando como CSEU en la Mesa del PIT-CNT, a través de una única delegación. Mal podía entenderse entonces, que si en el Congreso no se admitía la participación por separado de los gremios de la enseñanza, se estuviera violando alguna decisión de ellos, y menos que se estuviera violando ninguna norma estatutaria.

La exigencia de participar separadamente en el Congreso fue acordada circunstancialmente, al margen de toda discusión de base, por un conjunto de dirigentes, con la única finalidad de que determinadas posturas contaran en las Comisiones del Congreso con 12 o 14 votos en lugar de uno.

Aparte de lo poco serio de su motivación, esa exigencia era totalmente desmedida en cuanto significaba reclamar una situación de privilegio con respecto a otros gremios cuya organización es sustancialmente análoga a la de la enseñanza. Los trabajadores municipales se agrupan en una organización que comprende 19 asociaciones departamentales distintas. Los trabajadores de la Administración Pública Central, por su parte, se agrupan en una organización -COFE-, que también comprende a más de 12 diferentes asociaciones de funcionarios de diferentes ministerios. En ninguno de esos casos se planteó la disgregación a los fines de participar en el Congreso.

Si alguna duda quedaba en lo artificial de todas las razones que se pretextaban para no mantenerse en el Congreso, ello quedó absolutamente despejado cuando los que se retiraron resolvieron no

no resignarse a que ...

ver, no obstante haber resuelto el Congreso, en aras de la unidad, dar andamiento a todas sus pretensiones y prolongar las sesiones un día más para poder facilitar un adecuado reintegro.

Los militantes de la LISTA 1 nos mantuvimos en el Congreso porque de lo contrario hubiéramos avalado una metodología inaceptable en cualquier plano de la vida sindical. La existencia misma de los sindicatos se base en el principio del respeto a la opinión democráticamente mayoritaria. Las posiciones deben surgir del libre voto de las mayorías. Nunca puede una minoría pretender imponer sus puntos de vista a través de presiones, dilatorias, amenazas de retiro o de desconocimiento de las resoluciones que se adopten mayoritariamente. Ello significaría anteponer los intereses sectoriales a los intereses generales de los trabajadores.

La ostensible complacencia con que los enemigos del movimiento sindical publicitaron este lamentable incidente, y la no menos ostensible intención que demostraron de tratar de aprovecharlo, parecen haber constituído un claro llamado de alerta en cuanto a la necesidad de superarlo y reemprender el camino de la unidad. El proceso de acuerdo operado en la Mesa Representativa del PIT-CNT que ha permitido reiniciar la actividad con la integración plena de todos los sindicatos, debe ser saludado por todos los trabajadores como una fundamental instancia de superación y de avance, enmarcada en los lineamientos fijados por el propio Congreso en su declaración final cuando señalaba que "no hay ningún problema formal que pueda justificar la división de los trabajàdores. Nos unen nuestros enemigos comunes que a la hora de enfrentarnos, de hambrearnos, de torturarnos, de encarcelarnos y hacernos desaparecer, no hacen distinción entre un trabajador de la construcción o de la bebida, de la enseñanza o metalúrgico, un bancario o un ferroviario."

Convencidos de que nuestra responsabilidad, ante los alumnos y ante el país, no termina con el trabajo en el aula, de que es nuestro derecho y nuestro deber participar organizadamente en el gran debate que sobre la educación deberá abrirse en el país, en la lucha por su efectiva democratización y un presupuesto justo, llamamos a todos los docentes a integrarse a ADES y luchar junto a nosotros por el mejor destino de nuestra enseñanza y nuestro país.

Montevideo 9de enero de 1986

Estimado Camarada:

Esperamos que hayan podido pasar estas fechas con menos tareas de lo habitual y que tengan licencia en estos días. Nosotros aquí, ya comenzamos a tomar los 15 días de descanso, aunque seguimos con algunas tareas.

Después de la conferencia Seccional, se formó una comision de Interior cuyo responsable es Enrique Viera, que coordinará el trabajo sindical hacia el interior de: Primaria, Secundaria y UTU.

En secundaria continúo yo, con la tarea.

Para poder organizar mejor el trabajo, necesitamos algunos datos como: Nº de liceos en el departamento y localidad en la que se encuentran. Nº de profesores en cada liceo. Si existe Asociación de profesores en cada uno de ellos. Características de la Asociación. Nº de profesores afiliados a la Asociación. Nº de prodesores afiliados a ADES. Nº de camaradas (Si estan afiliados a ADES o no). Mesa intersindical y si la Asociación de profesores del lugar participa en ella. Coordinadora de la Enseñanza.

Con respecto al P.: -Dirección dl responsable a recibir todo el material. -Como participan en el P. los Docentes camaradas. O sea si existe una agrupación de la Cultura o de la Enseñanza o de Secundaria o primaria etc. Y en el caso de no estar formada, cuál es la forma de organización en la que participan.

Tenemos pensado realizar viajes en febrero ymarzo hacia el interior, pero para ello necesitamos manejar toda esta información, por lo que pedimos la manden, lo antes posible.

En relación a los últimos hechos ocurridos en la derectiva de ADES, hay varias hipótesis acerca de cuáles fueron las causas de esa ruptura, pero de hecho lo que se sabe es que Alicia C. y cuatro compañeros más se separaron de la lista 2183.

Las razones esgrimidas por Alicia C. es que discrepan en la forma de trabajo sindical y con el personalismo de uno de sus integrantes (léase Vilaró).

Nosotros creemos que a partir del III Congreso se acentuaron diferencias que siempre existieron, y sobre todo con la política adoptada con la mesa representativa.

De todas formas importa mucho cómo trabajemos de ahora en más nosotros, conel resto de los compañeros de directiva y con los que se separaronde la lista 2183.

El 15 de enero a las 20y30 en la Plaza Libertad se realizará una concentración, con antorchas, de la Coordinadora de la enseñanza y posterior marcha por 18 de Julio hasta la Plaza Independencia. La consigna es: la Educación el la luz de los Pueblos. Apoya el PIT CNT. El motivo es el presupuesto y el posible veto del PE.

//El material que enviamos es un balance de lo realizado por Lista I donde se incluye lo del IIICongreso. Creemos que es un buen material para trabajar con los docentes, sobre todo la primera parte donde aclara porque, lo de lista gremial unitaria y la no partidización de los sindicatos.

El obro repartido es sobre las características de la Federación Nacional de Profesores. Lo promedito desde el pre-congreso de Mercedes. En este trabajo se hace referencia a artículos del proyecto de Federación enviado por la Comisión de Interior de ADES.
Por razones de costo, no fotocopiamos todo el proyecto, sino sólo las páginas donde estan los artículos a los que el material redactado por Fausto, hace referencia.
Cualquier aclaración escriban como siempre a nombre de Elizabeth Mazzuchi. Julio Herrera 1239 Montevideo. Pero traten de enviarnos los datos que les solicitamos lo antes posible.

Fraternalmente
Elizabeth

El 15 de diciembre se realizó el pre congreso de delegados de asociaciones de profesores convocado para considerar los criterios básicos para la conformación de la organización nacional del profesorado de enseñanza secundaria.-

Se trabajó sobre la base del anteproyecto de estatuto elaborado por la comisión consultiva oportunamente designada al efecto.- El texto de ese anteproyecto se adjunta a esta.-

En virtud de que sobre algunos aspectos no se logró consenso, la referida comisión consultiva continuará trabajando sobre el tema. Quedó fijado que se reunirá los segundos sábados de cada mes, a las 9 horas, en el local de Asunción 1319 y que a sus reuniones podrán concurrir delegados de cualquier asociación o grupo de profesores interesados en efectuar aportes.-

Es fundamental que los camaradas impulsen ensus respectivos ámbitos de militancia, la concurrencia de delegados a esas reuniones que vengan con posiciones acordes a nuestra linea ya que, como explicaremos seguidamente, los puntos que quedaron a definir tienen especial importancia respecto al destino de la organización a crearse.-

La próxima reunión de la comisión consultiva se realizará el sábado 15 de febrero a la hora y en el local indicados.-

La cuestión básica que está planteada es la de si la organización nacional cuya constitución se proyecta se la piensa como un instrumento para la consolidación de la unidad y el avance del gremio , o como un ámbito de lucha política a través del cual se exprese el predominio de las posturas anticomunistas dentro del profesorado. Esto último parece bastante claro el punto de vista con que encaran el asunto determinados sectores que actualmente tienen predominio en la Directiva de ADES.-

La constitución definitiva de la organización nacional quedó establecido que se definirá en un congreso a realizarse a fines de mayo del próximo año.-

- - - - - - -

En términos generales, el anteproyecto sobre cuya base se ha trabajado no merece mayores cuestionamientos, salvo en lo que se refiere a que quede bien definido el grado de autonomía de las asociaciones integrantes de la federación a crearse y a que se establezca un sistema de integración del comité ejecutivo basado en criterios de representación gremial y no política. Esto último es el punto medular, y lo primero que hay que señalar al respecto es que debe rechazarse de plano el sistema propuesto en el anteproyecto, porque está claramente inspirado en el criterio de la representación política, con el agravante, además, de que niega los más elementales principios de representación democarática.-

El sistema de integración del comité ejecutivo establecido por los artículos 31, 32 y 33 del anteproyecto significa, en buen romance, que si una tendencia logra reunir la mayoría de los votos en la asamblea de delegados en que se realice la elección se queda con la totalidad de los cargos. Como ya es sabido cuales son las tendencias que se dan a nivel del profesorado (el tococó y nosotros) y como también es sabido cual es la correlación de fuerzas existente, no hay que ser muy lince para prever que, de aplicarse ese sistema, la federación nacional de profesores será un ejemplo de sindicato sin tonalidades rojas (aunque sí es muy probable que tenga algunas coloradas).-

En la discusión realizada quedó bien en evidencia que hay todo un sector de gente,(en especial los que integran la mayoría de la directiva de ADES) que lo que tiene definidamente planteado como objetivo es llegar a ese modelo de sindicato.

Varios delegados de asociaciones del interior propusieron en el pre congreso, como un mejor sistema de integración del comité ejecutivo, el que sus miembros fueran elegidos por circunscripciones regionales, y no en una elección

en la que hubiera una única circunscripción nacional.-
Ante ese planteo que se basaba en el criterio lógico de que así quedaba mejor reflejada en el comité ejecutivo la realidad gremial nacional, respondieron los de la mayoría de la directiva de ADES como movidos por un resorte, desarrollando toda una argumentación sofística para defender el objetivo político que tienen fijado , que es que en la federación queden reflejadas, antes que nada, las tendencias políticas y no las realidades gremiales.-

Toda la argumentación contraria a que se elija por regiones se basó en el falso argumento de que ello implicaría crear organismos sindicales regionales cuyo establecimiento y cuyo funcionamiento suponen procesos complejos y pesados. Debe quedar bien claro que eso no es más que un sofisma oportunista. Se puede perfectamente elegir los miembros del ejecutivo teniendo en cuenta las diferentes regiones del país sin que ello implique, para nada, que tengan que existir organizaciones regionales. - En ese sentido proponemos un texto sustitutivo de los correspondiente artículos del anteproyecto, a fin de que su aprobación sea impulsada en las asociaciones, para que sea trasladado el criterio que lo informa a las reuniones de la consultiva y al mismo congreso del mes de mayo.- Creemos que si en el interior se explica bien va a tener mucha receptividad.-

----

Respecto a la autonomía de las asociaciones integrantes de la federación, cuestión que preocupa especialmente al interior, pensamos que puede propiciarse un aditamento al art. 12 del anteproyecto que establezca lo siguiente: "Las asociaciones que lo soliciten fundadamente no quedarán comprendidas en las resoluciones que se adopten, pero no podrán realizar ninguna acción tendiente a cuestionar la legitimidad de ellas."

En lo que atañe al tema "congreso", cuestión tan controvertida desde su inicio, atenerse a lo expuesto en el Anexo I del anteproyecto.
En síntesis, la concepción subyacente en la iniciativa de establecimiento del congreso es la de la soberanía de las bases, ejercida inorgánicamente sin ninguna orientación previa y sin responsabilidades estatuídas, y en forma que objetivamente estimula la disgregación del gremio.-

------

TEXTO SUSTITUTIVO

Art. 17. La Asamblea General de Delegados designará los quince titulares y los treinta suplentes del Comité Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en los artículos ..., que durarán un año en sus funciones. Los suplentes sustituirán en forma automática a los titulares, según el sistema de suplentes respectivos.
Art. 30 La elección de miembros del Comité Ejecutivo se realizará cada año o en el mes de julio, en una asamblea especialmente convocada. Cada asociación podrá presentar nombres de pre candidatos que remitirá a la Junta Electoral ochenta días antes de las elecciónes.
ARt.31 La Junta Electoral, en posesión de la nómina de pre candidatos los ordenará por orden alfabético, especificando la asociación a la cual pertenece.

Art. 32 Los quince miembros del Comité Ejecutivo serán electos en la Asamblea General de Delegados, en la siguiente forma:
Siete miembros por los delegados de la asociación correspondiente a Montevideo, de entre los pre candidatos presentados oportunamente por la misma
Ocho miembros, cada uno de ellos, del siguiente modo:
a) Por los delegados de las asociaciones correspondientes

 8600757

pre candidatos
a la zona Este del departamento de Canelones, de entre los correspondientes

b) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a la zona Oeste del departamento de Canelones, de entre los correspondientes pre candidatos.

c) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a las asociaciones de los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, de entre los correspondientes pre candidatos.

d) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a los departamentos de de Río Negro, Soriano y Flores, de entre los correspondientes pre candidatos

e) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a los departamentos del San José y Colonia, de entre los correspondientes pre candidatos

f) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Lavalleja, de entre los correspondientes pre candidatos

g) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a las asociaciones de los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Durazno y Florida, de entre los correspondientes pre candidatos.

h) Por los delegados de las asociaciones correspondientes a los departamentos de Maldonado y Rocha, de entre los correspondientes pre candidatos.

En todos los casos resultarán electos los pre candidatos que reunan mayor número de votos. Junto con cada miembro titular se elegirá doble número de suplentes respectivos.

Previo a las votaciones, los correspondientes electores se reunirán procurando llegar a fórmulas de consenso.

Art.28- Es obligación de la Junta Electoral hacer conocer a todas las gremiales federadas, en tiempo y forma, los padrones oficiales en los que estarán registrados todos los socios que tengan un mínimo de tres meses de antiguedad en sus respectivas asociaciones.

Art.29- El voto de ningún funcionario podrá ser computado en dos asociaciones distintas.

Art.30- La elección de integrantes del Comité Ejecutivo se realizará cada dos años o en el mes de julio, en una Asamblea especialmente convocada.

Cada Asociación presentará un número de pre-candidatos no mayor al especificado en el artículo 17, elegidos entre sus sociod.

Dichas nóminas deberán remitirse a la Junta Electoral ochenta días antes de las elecciones.

Art.31- La Junta Electoral en posesión de las nóminas de "pre-candidatos" las ordenará por orden alfabético, especificando la Institución a la cual pertenece. Luego serán remitidas a las Asociaciones, con un plazo mínimo de veinte días, previo al acto electoral, para que éstas otorguen a sus delegados las facultades pertinentes.

Art.32- Cada Asociación podrá votar sólo por once candidatos como máximo. Los once candidatos más votados constituirán el Comité Ejecutivo. Suplentes preferencial o respectivo? (en este caso de la misma Asociación).

Art.33- Existirá una Comisión de Candidaturas integrada por los delegados de todas las Asociaciones que actuarán mandatados, por las mismas, con el fin de intentar lograr soluciones de consenso para la integración del Comité Ejecutivo. De no haber consenso se procederá a la votación de acuerdo a los art.30y32.

Al no existir acuerdo sobre el tema CONGRESO, esto resulta un anexo.
(Que se fundamenta por la positiva y la negativa en hoja aparte)

Art.34- El Congreso se realizará cada dos años no pudiendo coincidir con las elecciones del Comité Ejecutivo. Compete al Congreso deliberar sobre las grandes líneas de la política y metas educativas del país, los problemas de interés de la la Educación y la Cultura y las grandes líneas de la problemática sindical.

Art.35- El Congreso estará integrado por representaciones de las Asociaciones federadas, de acuerdo a los criterios siguientes :

a) Las delegaciones, de las diferentes asociaciones federadas, deberán reflejar en su composición, de acuerdo al sistema proporcional, a todos los profesores agremiados en los liceos que cada asociación representa.

b) Cada Asociación deberá entregar con dos meses de antelación a la realización del Congreso, la lista de sus afiliados discriminados por liceo o Instituto en que trabaja. En caso de profesores que trabajen en más de un Liceo o Instituto, deberá optar por uno de ellos.

c) Cada Asociación tendrá derecho a un delegado hasta veinte o fracción, provenientes de los diferentes liceos que representa (calculado en base al padrón referido en el inc. anterior).

d) Los miembros de la Comisión directiva de cada Asociación tendrán voz en el Congreso, aportando los puntos de vista de la Asociación como conjunto, excepto de que sean designados como delegados según el inc. anterior.

Art.36-El Comité Ejecutivo deberá comunicar con tres meses de antelación ~~los~~ días de realización del Congreso, su lugar de realización, previendo adecuadamente las condiciones materiales y prácticas de su funcionamiento.

El Comité Ejecutivo deberá hacer kllegar con 60 días de antelación los informes y materiales base de discusión , y asimismo trasladar a todas las Asociaciones federadas los informes o materiales que en tiempo y forma cualquiera de ellas aporte como material preparatorio.
El Congreso en su momento de instalación designará tantos presidentes y secretarios como sesiones de trabajo se prevean,procurando reflejar el carácter nacional del gremio.
Las resoluciones que no sean xxxxxxx sobre temas de orden,procedimiento o meramente funcionales,se considerarán aprobadas siempre y cuando cuenten con el voto afirmativo del 50% de los delegados que registraron su asistencia.

ANEXO I (Sobre el tema CONGRESO).

Puntualizaciones referentes a la iniciativa de establecimiento de un Congreso como órgano especial de la Federación de Profesores.-

En los diversosEncuentros nacionales de delegados de Asociaciones de Profesores que se efectuaron este año a fin de intercambiar ideas acerca de la constitución de una organización representativa del conjunto del profesorado del país,uno de los puntos en los que siempre se manifestó consenso unánime fue el que esa organización debía tener carácter de Federación.-

Una organización de tipo Federal se basa en el principio de que las Asociaciones que la constituyen mantienen total autonomía en cuanto a adoptar las formas concretas de organización y de funcionamiento propio que consideran más adecuada.El estatuto de una federación sólo puede establecer principios generales a los cuales deben ajustarse las asociaciones que la integran,pero no pueden imponer modalidades concretas en cuanto a la organización y el funcionamiento de las mismas.Si fuera condición para integrar una organización tener que adoptar normas de funcionamiento impuestas por el estatuto general y no decididas por iniciativa propia,esa organización no tendría el carácter de Federación,sino más bien de Sindicato Unico.Las Asociaciones no serían entidades que se federan conservando su capacidad de decisión propia,sino que pasarían a ser órganos subsumidos en una estructura general uniforme.

Por lo anterior no corresponde que en el estatuto de la federación se establezcan mecanismos de funcionamiento interno de las asociaciones que tengan carácter preceptivo y general,tal como ocurriría de aceptarse la iniciativa de establecer como órgano de esa federación un congreso integrado con delegados que deben <u>preceptivamente</u> ser elegidos por los profesores de los liceos que constituyen el ámbito de acción de cada Asociación,y no en la forma que cada Asociación en ejercicio de su autonomía considere más adecuadas para designar representantes.

Un congreso integrado de ese modo,no sólo sería un órgano que no se corresponde con el carácter federal de la organización por no respetar la potestad de decisión propia de las asociaciones,sino que,en cierto sentido,sería un órgano cuya integración implicaría el desconocimiento de la misma existencia de ellas.En la medida que los integrantes del Congreso no serían representantes de las asociaciones federadas,sino las del profesorado de los liceos actuando al margen de esas asociaciones.Los congresistas no serían responsables ante la asociación sino ante los profesores del liceo que los eligió.Esa carencia de responsabilidades orgánicas de los congresistas se ve corroborada por el hecho de que,de acuerdo a los términos de la correspondiente iniciativa,en ese congreso las Directivas de las asociaciones(que es de suponer constituyen la

presentación orgánica de las mismas) sólo pueden actuar con voz pero sin voto.

Además de lo indicado, la iniciativa de establecer como órgano de la federación un congreso integrado por representantes de los liceos y no de las asociaciones. No tiene adecuadamente encuenta la realidad del país en cuanto a la distribución del profesorado en sus distintas zonas y regiones. Se establece un criterio de elección de los congresistas que sólo puede tener sentido en el caso de los departamentos de Montevideo y Canelones, donde existe una pluralidad de liceos, con serias dificultades de comunicación entre sí, por lo que, en un alto número de casos, cada asociación va a corresponder exclusivamente a un sólo centro de enseñanza.

Si lo que se procura es crear una instancia orgánica de la federación en que se de un nivel de participación superior al de las instancias normales, sin violentar los principios de lo que debe ser una estructura federal y sin desconocer la heterogenea realidad del profesorado del país, sería suficiente con establecer que una Asamblea General de delegados, que podría pasar a tener el carácter de Congreso y donde cada asociación enviará un número de delegados que puede ser el doble o el triple de los que normalmente tiene asignados, y que al elegirse esos delegados se procurará que haya entre los mismos profesores de todos los liceos que constituyen el ámbito de la asociación.

ANEXO II

Con el propósito de fomentar la integración de los docentes del País, el intercambio más amplio y directo de criterios y experiencias, proponemos un organo nuevo que denominamos : CONGRESO. Nos inspiramos en una experiencia probada como valiosa: la Asamblea art. 40, pero buscando un formulación compatible con el carácter gremial, de este organismo, y que fortalezca las Asociaciones federadas

Son pocas las Asociaciones del interior del país que abarcan más de un Liceo Los casos "atípicos" en el panorama nacional : Montevideo y Canelones, han funcionado, durante estos dos últimos años, bajo un sistema de reunión semanal del "grupo de base" y la mesa de delegados que ha reafirmado la riqueza y el valor de de ese mecanismo de participación, además de, indicarnos que es posible la integración de un Congreso Nacional de Profesores.

Sin embargo y en base a las discusiones que hemos mantenido en torno al tema creemos necesario realizar las siguientes puntualizaciones :

1) El nivel propuesto, EL CONGRESO, no se genera y mantiene por fuera del esquema que enlaza a la Asamblea General de Delegados y las Asociaciones Federadas, sino que es un escalón más de la pirámide organizativa de la Federación.

2) La autonomía de las Asociaciones no se resiente en la medida que toda esta formulación deberá ser acordada por consenso en cada una de las instancias que nos conduzcan a la Federación.

3) Que no es real contraponer la formulación que propone la forma de elección de los delegados al Congreso (por liceo) con la esencia de una Federación

4) Que es, precisamente, reconociendo la heterogeneidad del profesorado y las Asociaciones que los nuclean que, pensamos, buscamos y proponemos, al Congreso como mecanismo que recoja, orgánicamente, esa variada composición.

5) Que reconocemos la necesidad de perfeccionar, ajustar, este nuevo organismo propuesto, para hacer efectivos sus cometidos.

414

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
250930 - FEB - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 117/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia del Parte Especial de Información No. 003/986 del I.M.E.S., el que informa que el día 20/FEB/86 a la hora 1620 se constató la presencia de 2 personas en la vía pública tomando fotografías de dicho Instituto.

Fecha: 260915Feb
Pasa a: S/D E
Nro. de identificación: 476

1986
8600758

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) Del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

abi

CL1 15

28/II/86
FAN
0256

8600758

I. M. E. S.
MONTEVIDEO . -
S - 2
21 FEBRERO 1986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.003/986

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Informe producido por el suscrito.-

III.-TEXTO: - Siendo la hora 1620 del día 20 de los corrientes se constata la presencia de 2 personas en la vía pública tomando fotografías del edificio de este Instituto, las cuales fueron identificadas como:

- HEIKE WILHELMI, de nacionalidad alemana, estudiante, de 24 años de edad, de estado civil soltera, con pasaporte No. 1.226.054 y;
- JUAN ARIEL SILVA VILLARUBIA, de nacionalidad oriental, de 28 años de edad, de estado civil soltero, de profesión artesano, titular de la Cédula de Identidad No.1.649.741-1, con domicilio constituído en Cno. Maldonado No.1410 Ap.1002.-

La ciudadana alemana manifestó que se dedicaba al estudio de la lengua castellana, motivo por el cual estaba visitando países americanos, habiendo viajado anteriormente a la República Argentina y República del Paraguay; también expresó haber viajado a Sudáfrica y de su pasaporte se deduce que concurrió a la República Democrática Alemana.-(Se adjunta fotocopia pasaporte)

En cuanto al ciudadano uruguayo, éste manifestó pertenecer a la Fracción Política del Frente Amplio I.D.I.-

IV.-DISTRIBUCION: Departamento E-II del E.M.E.

Por el Oficial S-2 del I.M.E.S.
Tte.Cnel. [signature]
GUILLERMO A. CEDREZ

BUND SREPUBLIK
DEU SCHLAND
FEDERAL R PUBLIC OF GERMANY
REPUBLIQUE FEDERALE D'ALLEMAGNE

REIS EPASS
PASSPORT
PASSEPORT

Der Inhaber dieses Passes ist Deutscher
The bearer of this passport is a German
Le titulaire du présent passeport est ressortissant allemand

NR F 1226054

Dieser Paß enthält ... Seiten / This passport contains ... pages / Ce passeport contient ... pages

063 8C00758

Name des Paßinhabers / Name of bearer / Nom du titulaire
Wilhelmi

Vornamen / Christian names / Prénoms
Heike

Geburtsdatum / Date of birth / Date de naissance
27. Juli 1961

Geburtsort / Place of birth / Lieu de naissance
Düsseldorf

Wohnort / Residence / Domicile
Bonn-Bad Godesberg siehe Seite 11

Besondere Kennzeichen / Distinguishing marks / Signes particuliers
keine

Dieser Paß wird ungültig am / This passport expires on / Ce passeport expire le
27. MAI 1982
wenn er nicht verlängert wird / unless extended / sauf prorogation de validité

Verlängert bis / Extended until / Prorogé jusqu'au
26. Mai 1987
Behörde / Authority / Autorité
Freie und Hansestadt Hamburg
Bezirksamt Altona
Unterschrift / Signature / Signature

Verlängert bis / Extended until / Prorogé jusqu'au
Behörde / Authority / Autorité
Unterschrift / Signature / Signature

DM 5,00
J 44168

Nr.E 1226054

Farbe der Augen
Colour of eyes
Couleur des yeux
braungrün
Größe / Height / Taille
170 cm



Heike Wilhelmi
Unterschrift des Paßinhabers / Signature of bearer / Signature du titulaire

Länder, für die dieser Paß gilt / Countries for which this passport is valid
Pays pour lesquels ce passeport est valable
Für alle Länder / For all countries / Pour tous pays

Paßausstellende Behörde / Issuing authority
Stadt Bonn
Der Oberstadtdirektor
Bezirksverwaltungsstelle
Bad Godesberg

Ausgestellt (Ort) / Issued at / Délivré
Bonn-Bad Godesberg
Datum / Date
27. MAI 1977
i.A.
Unterschrift / Signature

Nr.E 1226054

3

8600758

064

Amtliche Vermerke / Official remarks / Observations officielles

Nr.E 1226054

4

... / Visa

Nr.E 1226054

5

PG5 8600758

Sichtvermerke / Visas / Visas

3K U681 6

VALID UNTIL / GELDIG TOT 81.01.30

Holiday

ENTRY

1980-12-29

DDR

25 05 1 6 0

Staaken

– 3 FEB. 1986

Nr.E 1226054

Sichtvermerke / Visas / Visas

REPUBLIC OF SOUTH AFRICA

REPUBLIEK VAN SUID-AFRIKA

VISA

9 11 1981

Remarks

Opmerkings

13.11.1980

Nr.E 1226054

8600758

006

Sichtvermerke / Visas / Visas

Aufenthaltsberechtigung
für den
Bezirk Leipzig
bis 20.03.1982

DDR – Kreis Leipzig

20 DIC 1985

REPUBLICA ... ENTRADA
19 ... 1985 85

Nr. E 1226054

8

Sichtvermerke / Visas / Visas

Marienborn/A.

.../30/021

(... - mehr - malig)

... 8.04.82

... Grenzübergangsstellen

17.05.82

Nr. E 1226054

9

CL7

8600758

Sichtvermerke / Visas / Visas

Marienborn/A. 144

DDR 23 05 150

Zerrentin 084

Nr.E 1226054

10

Sichtvermerke / Visas / Visas

NEUER WOHNORT SEIT

30.03.1982

Hamburg

Freie und Hansestadt Hamburg

Bezirksamt Altona

16. APR. 1982

SAL 27. ENE 86

27

Nr.E 1226054

11

Cb8

8600758

Sichtvermerke / Visas / Visas

DDR
12 03 11 10
Schwanheide
016

DDR
15 03 15 D

Deutsche Demokratische Republik

Visum Nr. 2/21/174

zur Einreise
und Ausreise (ein - mehr - malig)
bis 22. 03. 1983

zur „Leipziger Messe"
über die zugelassenen Grenzübergangsstellen

Schwanheide 12 03 82

Ziegler

Aufenthaltsberechtigung für den Bezirk Leipzig

DDR
VP-Kreisamt Leipzig

Nr. E 1226054

12

Sichtvermerke / Visas / Visas

DDR
11 03 11 4

Deutsche Demokratische Republik

Visum Nr. 3/21/052

zu Einreise

11 03

008

Schwanheide

M 15,–

Nr. 1226054

13

009

8600758

Sichtvermerke / Visas / Visas

Aufenthaltsberechtigung

für die

Deutsche Demokratische Republik

den Bezirk/Kreis

bis 15.10.1983

Aufenthaltsberechtigung

für die

Deutsche Demokratische Republik

den Bezirk/Kreis

bis 16.10.1983

Nr.E 1226054

14

Sichtvermerke / Visas / Visas

VISUM

Nr. II

gültig zur

AUSREISE

aus der

Deutschen Demokratischen Republik

16.10.1983

14. Okt. 1983

Nr.E 1226054

15

610

8000758

Sichtvermerke / Visa / Visas

Nr. E 1226054

16

Sicht[illegible]merke / Visa / Visas

Visum

zur Einreise

und Ausreise (ein - mehr - malig)

Aufenthaltsberechtigt [illegible] 11.03.84

Bezirk Leipzig

bis 14.03.84

Nr. E 1226054

17

(11

6600758

Sichtvermerke / Visas / Visas

Nr.E 1226054

18

Sichtvermerke / Visas / Visas

DDR

09 05 1 4

Salzwedel

14 05 22

Deutsche Demokratische Republik

Visum Nr. 1/34/500

zur Einreise
und Ausreise (1 - zwei - malig)

bis

Nur die zugelassene Grenzübergangsstellen

Salzwedel 09.03.85

i.A.
Ziegler

Gebührenfrei

Bezirk Leipzig

Nr.E 1 26054

19

112

8600758

DDR
15 05 15

Sichtvermerke / Visas / Visas

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Direción General de Migraciones
Ministerio del Interior
CONTROL DE SALIDA
PUERTO

29 DIC. 1985

FECHA

2 Meses

REPUBLICA ARGENTINA
27 ENE 1988
121

Nr. E 1226054

Sichtvermerke / Visas / Visas

ENTRADA
ARGENTINA
30 1986
TRES MESES
121

56

Nr. E 1226054

000758

Sichtvermerke / Visas / Visas

Nr.E 1226054

32

Dieser Reise[...]ist Eigentum
der Bundesrep[...]blik Deutschland

This passport is [...]e property of the
Federal Repu[...]ic of Germany

Ce passeport [...] propriété de la
République féc[...]rale d'Allemagne

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

010810MAR86

T.I. N°084/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente remito a usted el P.E.I.(I) N°117/BE/986 del Departamento II del E.M.E., por considerar que puede resultar de interés para ese Departamento.

Asimismo solicito, que de ser posible se remita a este Departamento, la información que se posea de la ciudadana Alemana mencionada en el mismo.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

015/15 8600758

108

4

DEV. BIOL. & PROC.
CMA. TL

001 /86 8600761

1/86

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

APRECIACION ANUAL

PRIMERA PARTE

FRENTE AMPLIO

EVAL. A - 2

28 FEB. 1986

8600761

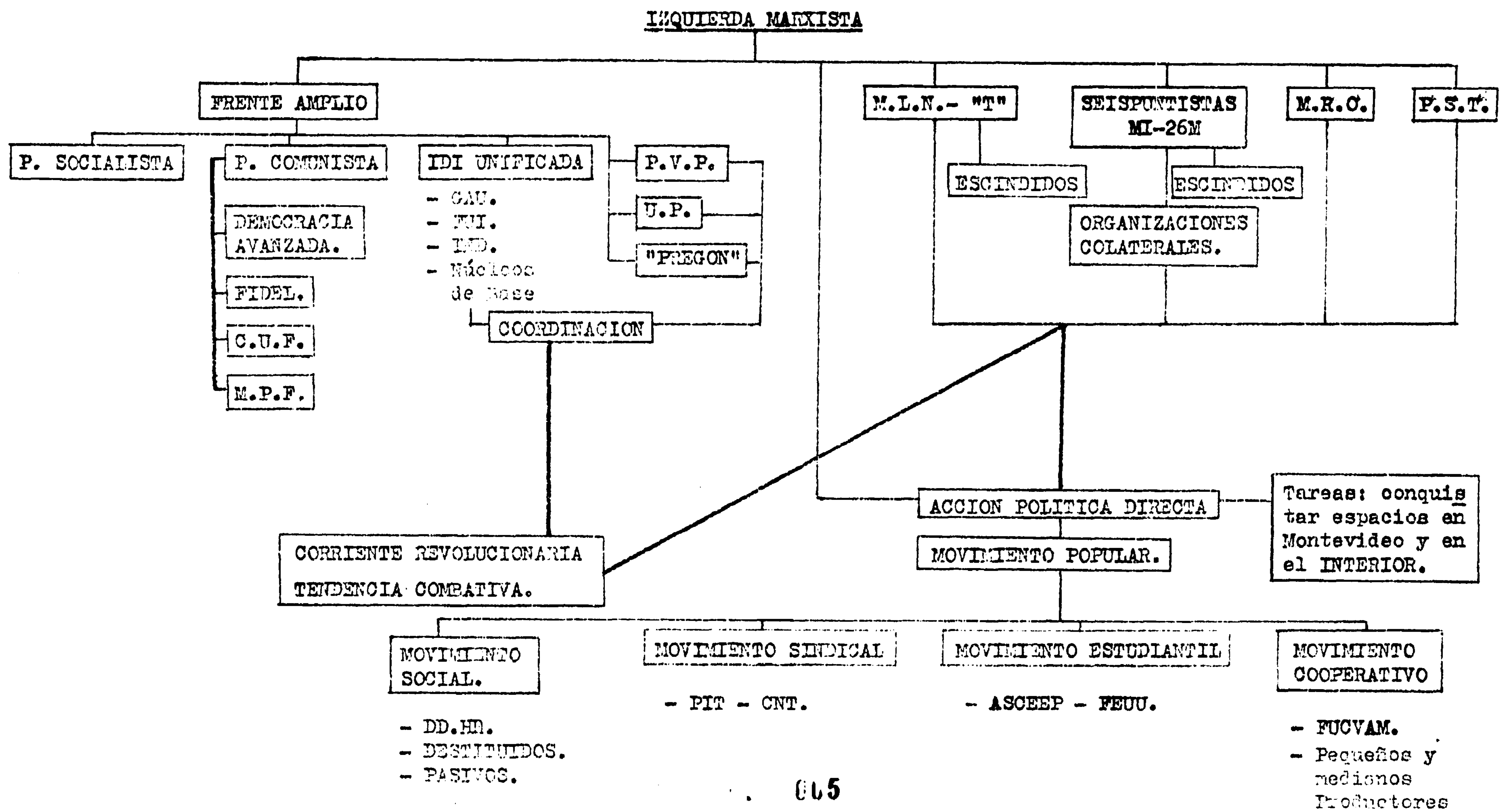
PERIODO: DICIEMBRE 1984 - DICIEMBRE 1985.

SPE

DPTO. I
PROC.

8600761

I N D I C E   G E N E R A L.


IZQUIERDA MARXISTA
FRENTE AMPLIO
P. SOCIALISTA
P. COMUNISTA
DEMOCRACIA AVANZADA.
FIDEL.
C.U.F.
M.P.F.
IDI UNIFICADA
- GAU.
- FUI.
- IND.
- Núcleos de Base
P.V.P.
U.P.
"PREGON"
COORDINACION
M.L.N.- "T"
ESCINDIDOS
SEISPUNTISTAS MI-26M
ESCINDIDOS
ORGANIZACIONES COLATERALES.
M.R.O.
P.S.T.
CORRIENTE REVOLUCIONARIA TENDENCIA COMBATIVA.
ACCION POLITICA DIRECTA
MOVIMIENTO POPULAR.
Tareas: conquistar espacios en Montevideo y en el INTERIOR.
MOVIMIENTO SOCIAL.
- DD.HH.
- DESTITUIDOS.
- PASIVOS.
MOVIMIENTO SINDICAL
- PIT - CNT.
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL
- ASCEEP - FEUU.
MOVIMIENTO COOPERATIVO
- FUCVAM.
- Pequeños y medianos Productores

005

8600761

F R E N T E   A M P L I O.

A

A comienzos de 1985 ya observábamos que esta coalición política atravesaba un período -en lo interno- sumamente delicado,en función de las posiciones que se encontraban en juego (esta situación hasta el día de hoy se mantiene en todos los términos).

El tema medular continúa siendo la "reestructura", sin dejar de lado o perdiendo de vista asuntos tales como el "tema del concenso", "libertad de acción" y la "ponderación de votos en el Plenario". Aspectos sobre los cuales -como se podrá apreciar en este informe- cada partido político, movimiento o grupo que forma parte de esta coalición,tiene una óptica propia.

En términos muy generales este fenómeno político se ve alentado por tensiones que nacen con el FRENTE AMPLIO, es decir de carácter congénito, y otras que son el resultado directo de todo el proceso electoral del año (1984), es decir:

1)- Las diferencias ideológicas, que día a día son de mayor importancia y que contribuyen en buena forma a separar a los grupos que lo integran. Por otra parte, estas diferencias de carácter enteramente ideológico, en el contexto democrático que vive el país estimula constantemente para que las diferencias aparezcan frente a la opinión pública y la masa de militantes y simpatizantes, como ha sucedido practicamente en todas las Convenciones, Congresos o Encuentros que han efectuado los sectores de la izquierda nacional.

2)- Otro de los aspectos congénitos, es la naturaleza de los grupos y partidos que constituyen esta coalición, que han hecho practicamente imposible hasta el presente alcanzar el debido nivel de "coherencia interna", aflorando a lo largo del año que transcurrió síntomas inequívocos de "sectarísmos" por parte de algunos grupos.

3)- También se da el caso de grupos que "cuestionan" de una u otra forma el liderazgo de SEREGNI, aduciendo para ello infinidad de causas. Esto ha sido un elemento determinante para "limitar la capacidad de maniobra" del Presidente de la coalición, llevándolo en la práctica a un nivel de "inmovilidad" casi absoluta, aunque se empeñen en presentar otra imagen.

4)- La "reestructura del Frente Amplio", que aún se encuentra en estudio, ha recibido -a raíz de las marchas y contramarchas que han tenido los proyectos- la crítica de todos

los sectores y de las bases militantes. A lo cual se debe sumar el hecho de que no surgen los mecanismos para resolver, no solamente los aspectos ya aludidos, sino también la distribución de poderes en el Plenario de ésta coalición.

En la actualidad en el Plenario Nacional participan los siguientes grupos:

- PARTIDO COMUNISTA
- FIDEL - DEMOCRACIA AVANZADA
- MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA
- PARTIDO SOCIALISTA
- MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO
- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- UNION POPULAR
- MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA
- GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA
- AGRUPACION PREGON
- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
- NUCLEOS DE BASE FRENTEAMPLISTA

Corresponde aclarar que la distribución de votos dentro del Plenario Nacional, responde aún hoy, en la mayoría de los casos, a una realidad electoral anterior a la de 1984. Ya que hay sectores que obtuvieron resultados electorales importantes, que cuentan aún con la misma cantidad de votos -y menos también- que otros cuya incidencia en las elecciones nacionales de 1984 fue "insignificante".

Retomando el tema ideológico es oportuno señalar una vez más que dentro del Frente Amplio conviven dos ideologías: una todavía confusa, que resulta incluso difícil de interpretar como lo es la tendencia "socialista y democristiana" en la que observamos al Partido Demócrata Cristiano, al Movimiento por el Gobierno del Pueblo, al Movimiento Socialista y grupos de militantes importantes del Frente Amplio como resultan los casos de BOTTINELLI, LICANDRO, etc. Por otra parte las tendencias marxistas-leninistas claramente marcadas por el Partido Comunista y sus colaterales (FIDEL-Democracia Avanzada, Corriente de Unidad Frenteamplista, Movimiento Popular Frenteamplista), también el Partido Socialista, los grupos de la Izquierda Democrática Independiente (Unificada) y los que ocupan el espacio de Coordinación.

No está demás señalar que existe un cierto grado de pre

dominio de los sectores marxistas-leninistas sobre los de la tendencia que definíamos arbitrariamente como "socialista y democristiana". Pese a que el Movimiento por el Gobierno del Pueblo obtuvo una importantísima cantidad de votos en las últimas elecciones, no ha podido aún capitalizar este hecho en razón de que carece de: a)- Coherencia ideológica suficiente, b)- Cuadros con una adecuada preparación política, c)- Apoyo logístico, d)- poder de movilización o convocatoria sobre las masas y e)- No ha instalado aún un mecanismo de movilización y organización dentro de las organizaciones sociales, como lo ha podido hacer el Partido Comunista dentro del Movimiento Sindical, Político y Estudiantil.

- PLAN DE ACTIVIDADES CUMPLIDO POR EL FRENTE AMPLIO DURANTE 1985.

Las Coordinadoras y Comités de Base del Frente Amplio aprobaron un calendario de actividades el cual comenzó a desarrollarse a partir de la segunda quincena del mes de mayo de 1985 y cuyos aspectos sustanciales fueron:

Mayo:-
Campaña de consolidación, primera etapa del Plan de Finanzas, Jornada casa por casa y fogones.

Junio:-
Nueva jornada casa por casa, acto de reafirmación frenteamplista y se participó en el acto "aniversario del inciso de la Huelga General de junio-julio de 1973".

Julio:-
Acto recordatorio del 9 de Julio de 1973 y otra jornada casa por casa.

Agosto:-
Dos al siete, evaluación del trabajo. 9, lanzamiento de la 2da. etapa del plan de actividades anuales. 16, informe de la Bancada Municipal. 25, actividad central acto que se realizó ese día. 30, informe de la Bancada Parlamentaria.

Setiembre:-
Ocho, se recibieron nuevos adherentes (Comités de Base), 13, informe de la Bancada Munici-pal. 15, Día del Comité de Base (Con elección de la Mesa Ejecutiva). 22 al 29, semana de la primavera (se apoyó a las actividades de la juventud). 27 informe de la Bancada Parlamentaria.

Octubre:-

Primero al once, difusión de asuntos de América Latina 12, participación en el acto central. 18, Informe de la Bancada Municipal, 31 informe de la Bancada Parlamentaria.

Noviembre:-

Seis, evaluación de la segunda etapa de la campaña financiera. 8, lanzamiento de la 1era. etapa plan de actividades.

Diciembre:-

Feria Popular, acto de fin de año.

- ACTOS DEL FRENTE AMPLIO.

El día 22 de mayo de 1985 se realizó en el Cilindro Municipal un acto de esta coalición política que contó -en su momento de mayor cantidad de asistentes- con la presencia de 8.000 personas aproximadamente.

El motivo central del acto fue escuchar un informe del Presidente de la coalición Liber SEREGNI, referido a la situación nacional y el "rol protagónico del F.A."

Los puntos esenciales del informe estuvieron dedicados a:

- La reorganización del Frente Amplio -dijo SEREGNI- "es una necesidad imperiosa, pero que el hecho de que no se concrete en lo inmediato no debe implicar una desmovilización de la coalición".

- Aceptó, que el "Frente Amplio no tiene ahora la capacidad de iniciativa que tenía durante 1984".

- Manifestó que esto era consecuencia de las "diferencias coyunturales que se viven en esta etapa con respecto al período de Gobierno anterior" y también de la "etapa pre-electoral"

- Sostuvo que "actualmente, al no existir un enemigo común -anteriormente era el régimen de facto-, los partidos políticos tradicionales tienden a la política de bipartidismo" y que la presencia y existencia del Frente Amplio "amenaza" de una u otra forma a "uno u otro de estos partidos".

- Efectuó un análisis de los Partidos Tradicionales (desde la óptica que tiene esta coalición) catalogándolos de "representar a ciertos sectores sociales" y señaló que "los líderes pueden ir mas allá, un poco mas allá, pero no mucho mas allá de los intereses que configuran un apoyo real".

- Enfatizó "que ha llegado el momento que el Frente Amplio retome la iniciativa" y esto lo vinculó directamente a la situación económica y social.

- En la oportunidad, también reafirmó la línea de la "concertación" y señaló que había que hacer una "oposición inteligente" y tratar por sobre todo las cosas de "afirmar la democracia".

- Con respecto a la "concertación económica" señaló que "esta no se aplica por parte del Gobierno" y que el "Frente Amplio debe movilizarse a todos los niveles para que se cumpla".

Corresponde señalar que este no fue el único acto realizado por esta coalición política, ya que participó como convocánte en los actos organizados por el PIT-CNT. en cuanto a la orientación política de la coalición éste si fue el mas revelador en cuanto a su posición y estrategia.

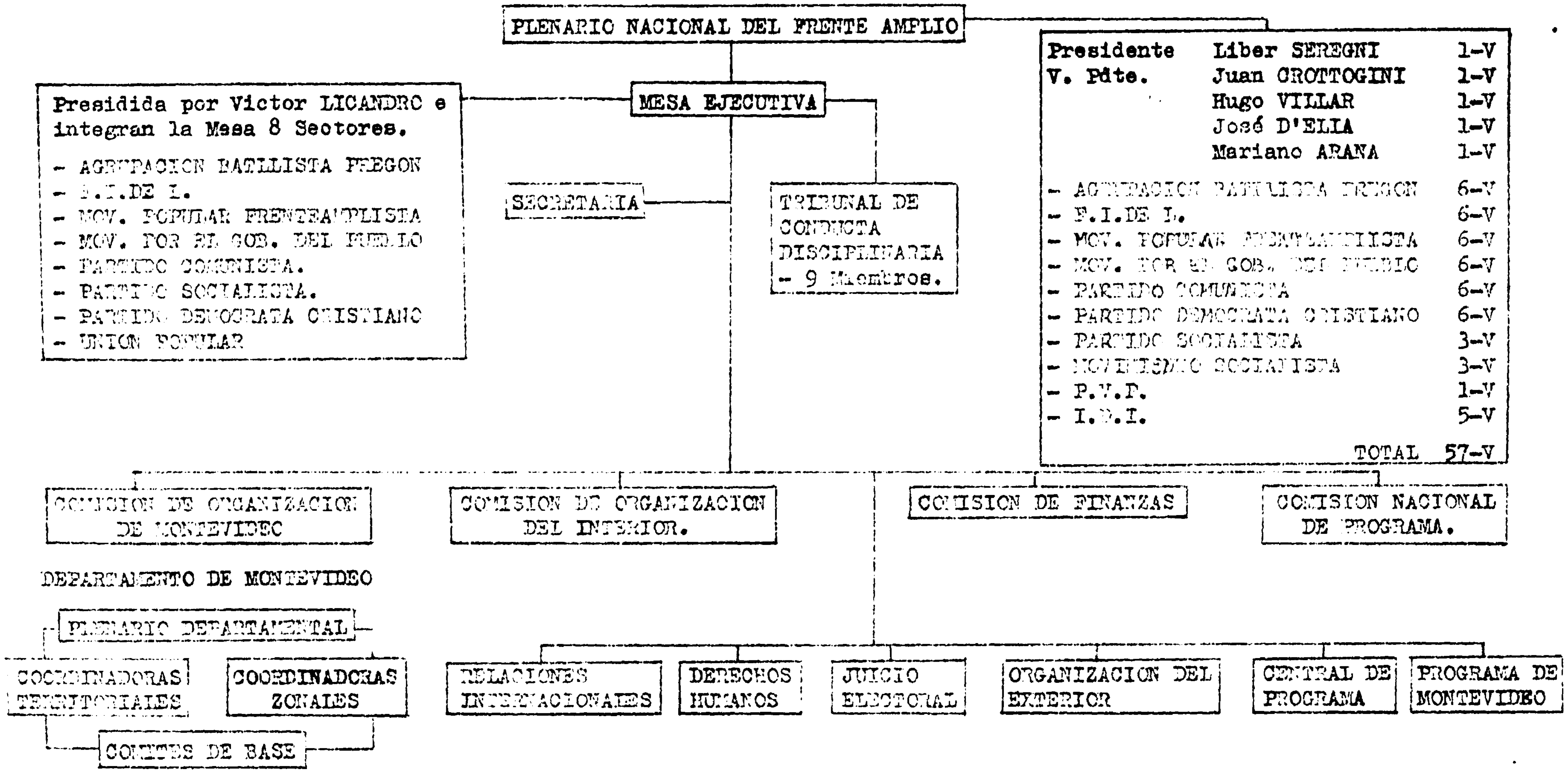
- PROCESO DE REESTRUCTURACION DEL FRENTE AMPLIO.

A fines de mayo de 1985, el Frente Amplio actuaba con un total de once Comisiones Centrales, las que asesoraban a la Dirección de esta coalición. También funcionaba una de carácter "Especial", con el único cometido de estudiar la reestructura.

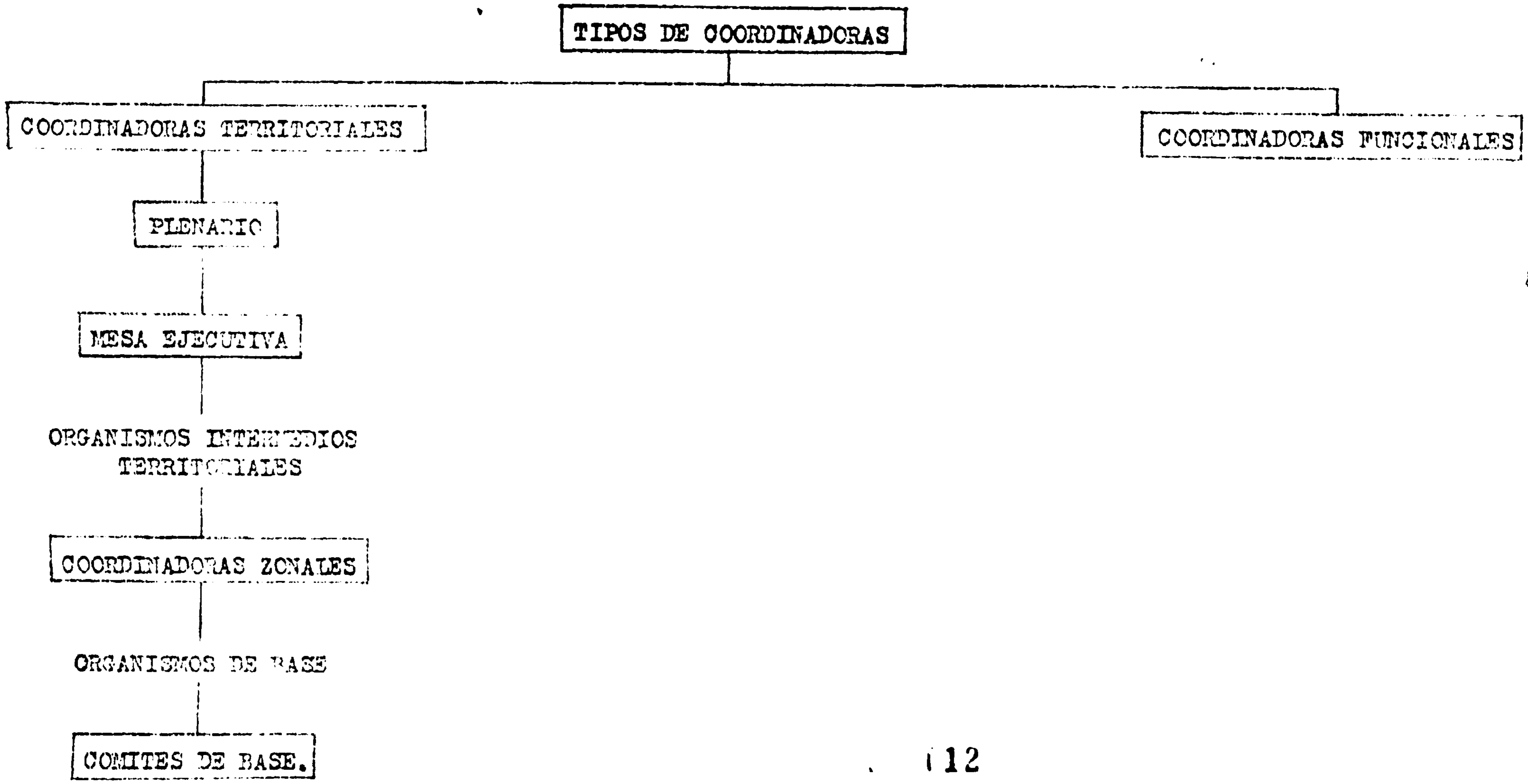
Cada una de estas comisiones estaban integradas -aún funcionan- por un máximo de 15 personas, de las cuales trece pertenecen a cada uno de los grupos políticos que forman parte del Plenario (uno por grupo) y los restantes Presidente y Presidente Alterno en representación de la presidencia del Frente Amplio.

Las once Comisiones son las siguientes:

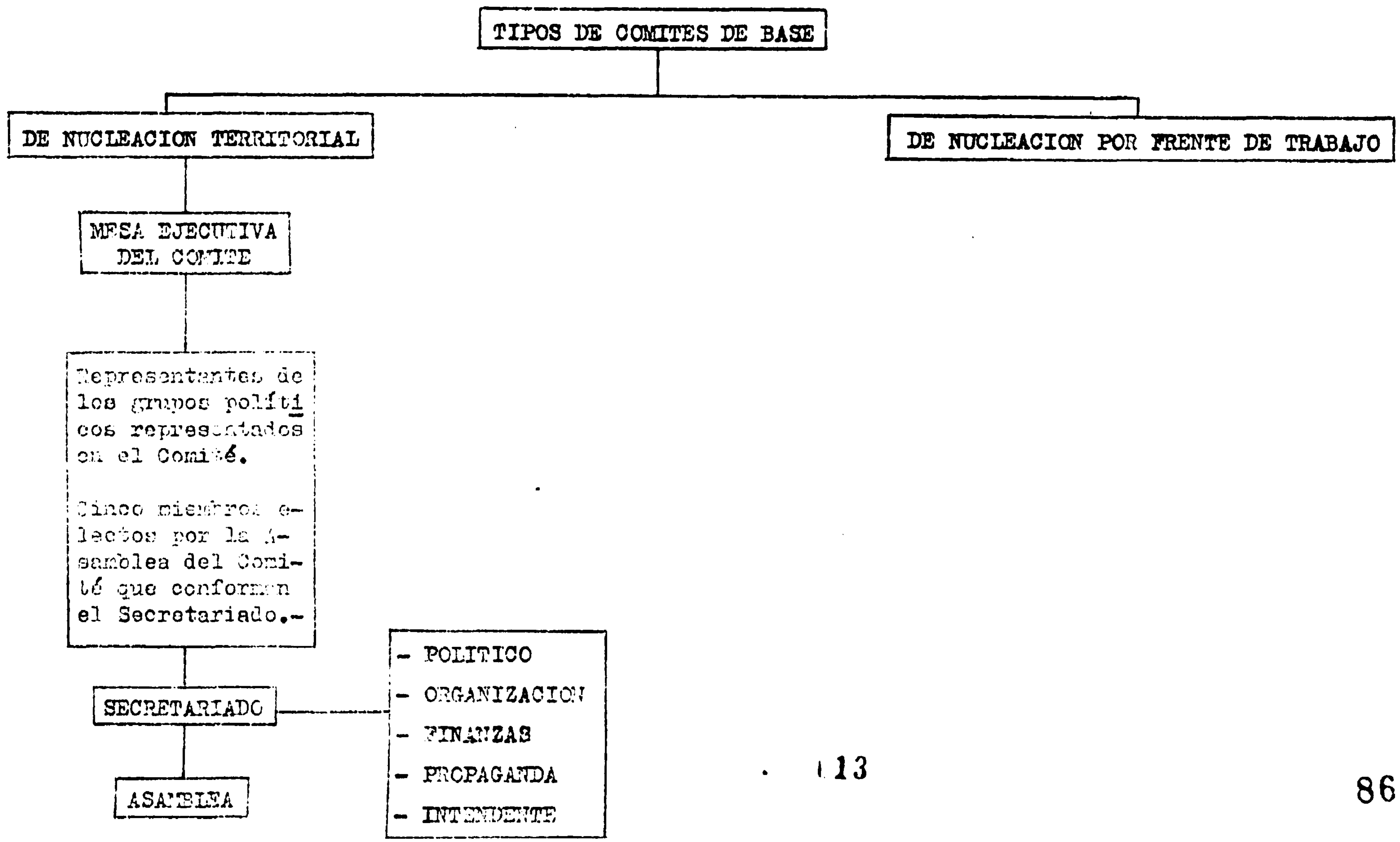
1- Derechos Humanos.
2- Finanzas.
3- Jurídico Electoral.
4- Organización de Montevideo.
5- Organización del Interior.
6- Organización del Exterior.
7- Propaganda.
8- Programa de Gobierno.
9- Programa Departamental de Montevideo.
10- Programación y Movilizaciones.
11- Relaciones Internacionales.
12- "ESPECIAL" de Reestructura.


PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO
Presidente Liber SEREGNI 1-V
V. Pdte. Juan CROTTOGINI 1-V
Hugo VILLAR 1-V
José D'ELIA 1-V
Mariano ARANA 1-V
- AGRUPACION BATLLISTA PREGON 6-V
- F.I.DE L. 6-V
- MOV. POPULAR FRENTEAMPLISTA 6-V
- MOV. POR EL GOB. DEL PUEBLO 6-V
- PARTIDO COMUNISTA 6-V
- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO 6-V
- PARTIDO SOCIALISTA 3-V
- MOVIMIENTO SOCIALISTA 3-V
- P.V.P. 1-V
- I.D.I. 5-V
TOTAL 57-V
MESA EJECUTIVA
Presidida por Victor LICANDRO e integran la Mesa 8 Sectores.
- AGRUPACION BATLLISTA PREGON
- F.I.DE L.
- MOV. POPULAR FRENTEAMPLISTA
- MOV. POR EL GOB. DEL PUEBLO
- PARTIDO COMUNISTA.
- PARTIDO SOCIALISTA.
- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- UNION POPULAR
SECRETARIA
TRIBUNAL DE CONDUCTA DISCIPLINARIA - 9 Miembros.
COMISION DE ORGANIZACION DE MONTEVIDEO
COMISION DE ORGANIZACION DEL INTERIOR.
COMISION DE FINANZAS
COMISION NACIONAL DE PROGRAMA.
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
PLENARIO DEPARTAMENTAL
COORDINADORAS TERRITORIALES
COORDINADORAS ZONALES
COMITES DE BASE
RELACIONES INTERNACIONALES
DERECHOS HUMANOS
JUICIO ELECTORAL
ORGANIZACION DEL EXTERIOR
CENTRAL DE PROGRAMA
PROGRAMA DE MONTEVIDEO

8800761


TIPOS DE COORDINADORAS
COORDINADORAS TERRITORIALES
COORDINADORAS FUNCIONALES
PLENARIO
MESA EJECUTIVA
ORGANISMOS INTERMEDIOS TERRITORIALES
COORDINADORAS ZONALES
ORGANISMOS DE BASE
COMITES DE BASE.

8600761



8600761

- TRABAJO HACIA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

1- Encuentro del Interior del Frente Amplio.

Entre los días 10 y 11 de agosto del año ppdo. se realizó el II Encuentro Plenario del Interior del Frente Amplio, con una asistencia aproximada de 350 delegados de los distintos departamentos del país.

El Encuentro se inició con un Informe Político a cargo de Víctor LICANDRO, quien puntualizó algunos aspectos tales como: "Operaciones Unitas", "Repudio a las medidas del CODICEN" y resaltó la importancia del acto político sindical del día "25 de Agosto"

El funcionamiento del Encuentro implicó la formación de Comisiones de Trabajo para estudiar temas específicos y reuniones plenarias para escuchar los informes de las comisiones y de algunos dirigentes frentistas, entre ellos RODRIGUEZ CAMUSSO FAU y el Presidente de la coalición SEREGNI.

En el informe de SEREGNI, este reiteró la importancia el "trabajo en el interior tiene para la estrategia de la izquierda" y lo expuso con énfasis al decir que: "el futuro de nuestro Frente Amplio, como fuerza nacional, como movimiento de masas, que pueda llevar adelante efectivamente el programa que nos tracemos, radica en el interior de nuestro país".

SEREGNI también señaló que el "objetivo inmediato" era el acto del "25 de Agosto" expresando que "Todo el esfuerzo para un 25 de Agosto, en que el pueblo en la calle con el Frente Amplio a la vanguardia, diga de su voluntad de transitar caminos de democracia, la libertad, la conquista social para los problemas que nos afligen".

- PROCESO DE REESTRUCTURACION DEL FRENTE AMPLIO.

El día 27 de agosto ante un planteo formulado por el Presidente del Frente Amplio, la Comisión de Reestructura de la coalición resolvió por unanimidad designar una nueva Sub Comisión integrada por Oscar BOTTINELLI y seis miembros en representación de la Lista 99, Democracia Avanzada, Partido Socialista, Partido Demócrata Cristiano, IDI.-Unificada y uno en representacion del Partido por la Victoria del Pueblo, Unión Popular y Grupo "Pregón".

El plazo de trabajo estipulado en primera instancia para esta Sub Comisión fue hasta el 7 de setiembre -posteriormente continuó funcionando- con el propósito de redactar un in-

forme sobre los principales temas de la "reestructura" y del futuro "estatuto del Frente Amplio".

Sin embargo, ya a esa altura del año, el tema central que continuaba (aún continúa) imposibilitando la reestructura era la "ponderación del voto por grupo en el Plenario del Frente Amplio" y no fue abordado por la Sub Comisión, sino que fue motivo de contactos y negociaciones unilaterales entre los partidos y movimientos de la coalición.

En tanto que el "Estatuto del Frente Amplio" a estudio de la sub comisión contiene disposiciones nuevas referente a: 1- Definiciones del Frente Amplio, 2- Sectores integrantes, 3- Adherentes, 4- Comités de Base, 5- Congreso Nacional, 6- Mesa Política, 7- Tribunal de Conducta Política y 8- Disposiciones Transitorias.

- NOVIEMBRE:-

Durante este mes se volvió a replantear el tema de la reestructura tanto política como orgánica del Frente Amplio. Si bien la Comisión y Sub Comisión que trataron los temas relativos a este proceso habían practicamente concluído sus respectivos informes, los temas de fondo -políticos y no técnicos- no fueron superados, sino por el contrario, como reconocieron posteriormente fuentes estrechamente vinculadas al F.A. y al sentir de los militantes como lo es el Semanario "LAS BASES", el cual publicó un artículo sobre el tema en el que expresaba: "el problema es difícil debido a la firmeza de las diferentes posiciones".

Hasta ese momento, las reuniones de SEREGNI con los dirigentes de las principales agrupaciones del FA. no habían arrojado ningún resultado.

En lo que respecta al tema "Consenso", la Lista 99 y el PDC. sostenían que "de no arribarse al mismo -luego de diversos mecanismos de discusión- las diferentes fuerzas políticas que integran el Frente Amplio deben quedar en libertad de acción" en lo "referente al tema que se esté tratando". En tanto que el Partido Comunista, Democracia Avanzada, Izquierda Democrática Independiente y Partido por la Victoria del Pueblo, sostenían -y continúan sosteniendo- lo contrario, es decir que debe "agotarse la búsqueda del consenso y luego se debe resolver en base a ciertos mecanismos, pero respetando todos la resolución de la mayoría".

Con referencia al tema "ponderación de los votos", como se sabe las fuerzas "marxistas-leninistas", mas allá de sus matices, buscan que el mismo se adapte en relación a distintos méritos y no solamente como derivación de un resultado electoral, debiendo en primera instancia juzgar la capacidad de organizar a las masas, hacer efectiva militancia, capacidad para movilizar y convocar, etc. Por el contrario la dirigencia de la Lista 99 pretende que la columna vertebral de la "ponderación de los votos" sea únicamente el resultado de las elecciones nacionales de Noviembre de 1984, lo que da lugar a un conflicto de intereses y posiciones dentro del Frente Amplio.

- SITUACION DEL PROCESO DE REESTRUCTURA (11-12/985).

El día 28 de noviembre se realizó una reunión del Grupo de Consulta del Frente Amplio, con el objeto de analizar la situación en la que se encuentra el "Proyecto de Reestructura interno de la coalición. En esta reunión participaron el Presidente del Frente Amplio Liber SEREGNI, Víctor LICANDRO, ZUFRIATEGUI, el Dr. Juan José CROTTOGINI, el Arq. Mariano ARANA, Oscar BOTTINELLI y los dirigentes partidarios Rodney ARISMENDI por el Partido Comunista, Hugo BATALLA Lista 99, Héctor LEZCANO Partido Demócrata Cristiano), José KORZENIAK Partido Socialista Héctor RODRIGUEZ por la Izquierda Democrática Independiente, Alba ROBALLO Agrupación "Pregón" y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO Democracia Avanzada - Movimiento Popular Frenteamplista.

Al comienzo de la reunión SEREGNI tuvo una extensa intervención en la cual convino a llegar a un acuerdo que permita concretar la "estructura política" y "orgánica del Frente Amplio. Posteriormente enfatizó el "rol del F.A. como opción de Poder y de que la reestructura era necesaria para lograr dicho objetivo". Defendió también el punto de vista de que el "Frente Amplio era mas que una coalición de grupos y partidos".

Al abordar el tema clave del acuerdo "consenso o libertad de acción", cuando no haya una opinión unánime, SEREGNI sostuvo la necesidad de crear mecanismos para que el Frente Amplio siempre tenga una sola posición, lo cual como es sabido, no lo comparten la Lista 99 y el Partido Demócrata Cristiano, quienes sostienen que si no hay consenso cada grupo debe quedar en libertad de acción ante el tema debatido.

Luego de una ronda de intervenciones, [illegible] Partido Socialista, presentó un proyecto que había redactado en for-

ma conjunta con BOTTINELLI, por la cual se planteaba que cuando se trate de temas de órden filosófico o ideológico, puede adoptarse la linea de la "libertad de acción", pero no cuando se trate de asuntos de "gobierno o políticos" debe llegarse al consenso. Esta nueva fórmula fue rechazada por el Partido Demócrata Cristiano y la Lista 99.

Al no arribarse a un acuerdo se pasó a una nueva reunión para el día 12 de diciembre, la que a su vez fue pospuesta para el día 17 del mismo mes.

Como se sabe, el semanario BUSQUEDA informó que durante la reunión del Grupo de Consulta hubo un serio entredicho entre ARISMENDI y LEZCANO, agravado no sólo por la diferencia (mas bien lucha de posiciones) dentro del Frente Amplio,sino por el agravamiento que a la misma supuso las divergencias y enfrentamientos dentro del III Congreso del PIT - CNT. Si bien el incidente y los términos del mismo fueron desmentidos enfáticamente por ARISMENDI y por el propio LEZCANO, el semanario volvió a ratificar -citando a fuentes frenteamplistas no identificadas- al mismo tiempo aclaró y rectificó algunas de las expresiones utilizadas durante el suceso.

Sin duda uno de los temas que indirectamente no se tocaron pero que influyen notoriamente en la situación, es el rol del propio SEREGNI. Su rol se encuentra intimamente vinculado a la definición del Frente Amplio como una simple coalición o un movimiento político, donde su Presidente asume responsabilidades que van mas allá de una simple coordinación de grupos y partidos. (El semanario "LAS BASES" del 8/12/985 en su editorial afirma que SEREGNI dejó entrever claramente que no estará dispuesto a seguir al frente de una coalición como un simple "figurón").

Una de las derivaciones de todo este asunto es la "política sindical", SEREGNI aspira a una política común de la coalición, lo que se sabe choca con las estrategias planteadas por los grupos marxistas-leninistas para lo cual el Frente Amplio "solamente es un instrumento para un fin y el movimiento sindical un ámbito no compartible con otros grupos por ellos definidos como pequeños burgueses".

El Semanario "LAS BASES" también del 8/12/985, en su editorial titulado "HABLEMOS CON FRANQUEZA" señala que "hay diferentes concepciones en el Frente Amplio y ellas también se aplican en el área sindical. Que existan diferencias y discrepan

cias no nos debe asustar. Pero lo que es inconcebible es que el Frente Amplio no tenga definida una orientación sindical para sus integrantes. Como puede entenderse que SEREGNI venga insistiendo infructuosamente para que todos los sectores discutan y se pongan de acuerdo en materia sindical y despues esos mismos sectores se traben en una guerra de concepciones y por el poder, nada menos que en el Tercer Congreso del PIT - CNT".

PARTIDO COMUNISTA.

En marzo de 1985 el Partido Comunista del Uruguay es legalizado, por lo que los dirigentes que se encontraban en el país y los que permanecían en el exterior se abocaron por completo a la tarea de reorganización.

Es oportuno rememorar la situación y el nivel de organización de su militancia en ese período a los efectos de poder evaluar de la forma más objetiva posible los avances logrados, o los retrocesos -si los hay-, al igual que el desarrollo de los Frentes de trabajo.

Evidentemente, los mayores problemas de un partido de extracción marxista leninista como es éste se dan naturalmente en los niveles de dirección y en la coordinación y desarrollo de las tareas.

- ORGANIZACION:-

Las mayores dificultades de este Frente se encontraban ubicadas en las siguientes áreas:

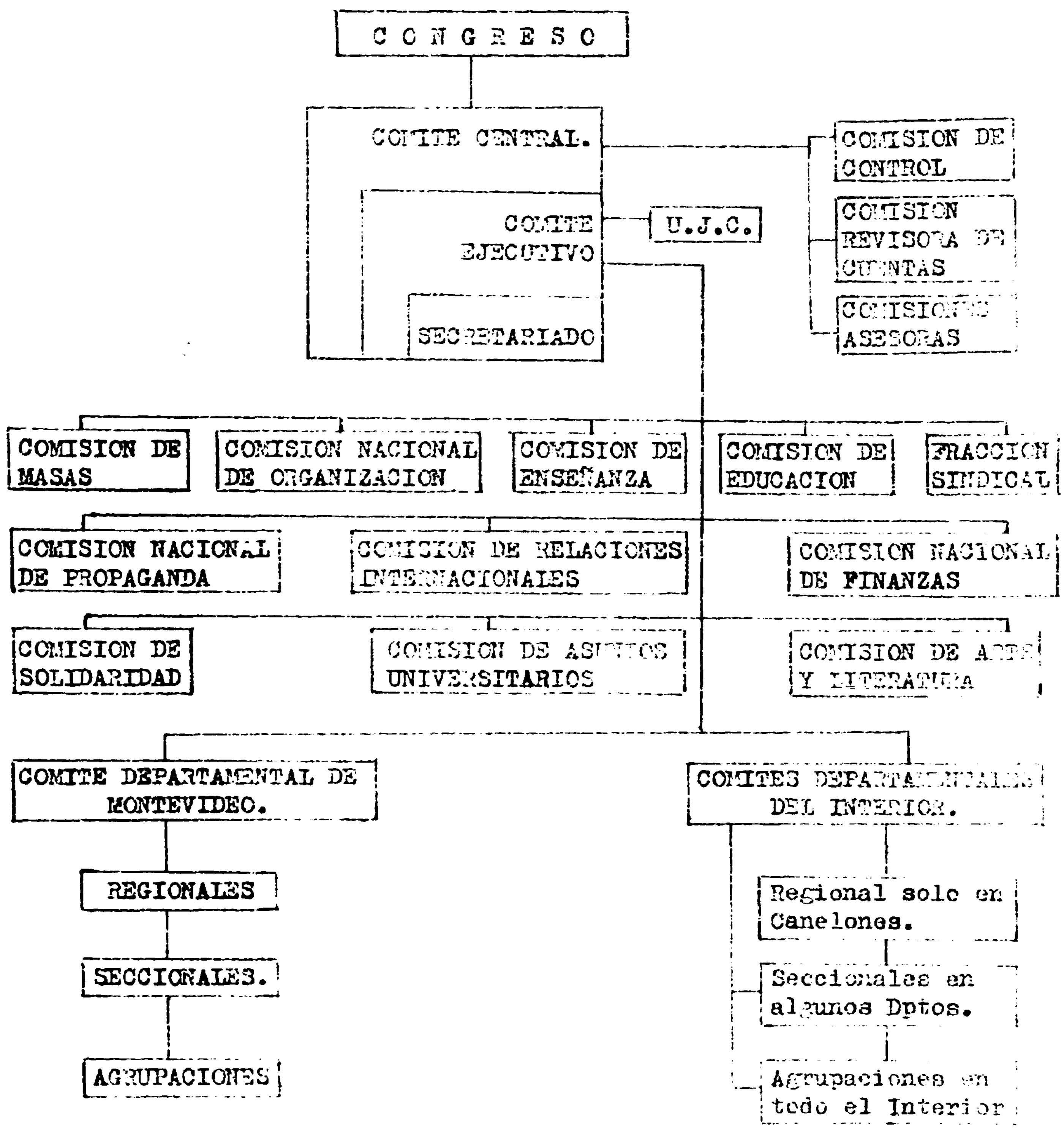
a)- Debían ser integrados a los niveles de Dirección Nacional e Intermedia "cuadros" provenientes de tres vertientes, por un lado los "clandestinos", por otra parte los "exiliados" y por último los "liberados". Esta reinserción tuvo que ser efectuada con sumo tacto ya que debieron respetar designaciones efectuadas por los órganos deliberativos a principios de la década del 70 (XX Congreso - 1970), y también pesar los méritos realizados por otros cuadros a través del trabajo en la clandestinidad; en términos generales esta última situación se generó con integrantes de la "Juventud Comunista " que fueron promovidos como "reemplazos" de los dirigentes del Partido que eran detenidos o abandonaron el país.

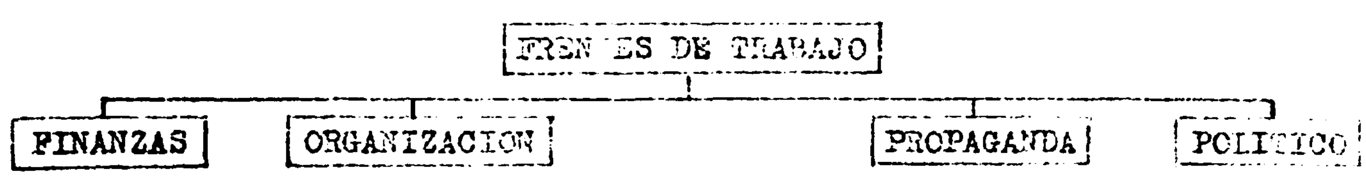
b)- Entre las determinaciones adoptadas en ese momento se encuentra la actitud de no desmontelar el aparato clandestino del Partido, en función de la experiencia vivida luego de 1973, de tal forma de conservar estructuras (cuadros y logisticas aún fuera del país) que les faciliten un rápido y medianamente seguro pasaje a la clandestinidad.

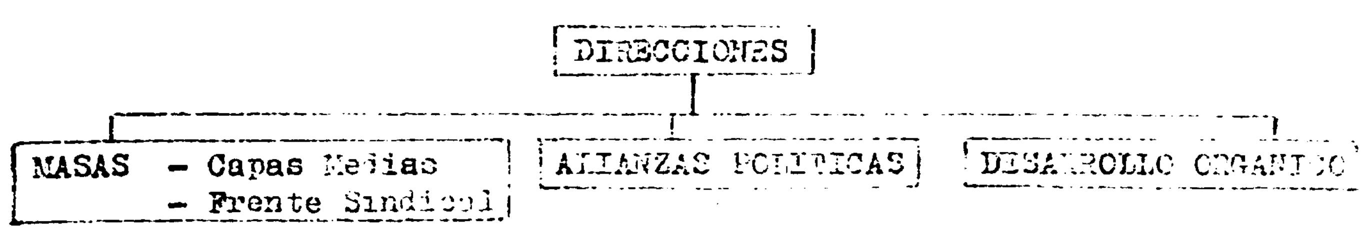
c)- De acuerdo a un ánalisis primario formulado por los dirigentes del Partido, entendían que resultaba imperioso fortalecer las estructuras intermedias del PC. (es decir Seccionales y Regionales), las cuales no estaban lo suficientemente preparadas para funcionar como "correas de transmisión" entre

8600761

ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA
DEL URUGUAY.







8600761

las Direcciones Centrales y las Agrupaciones de Base.

Debería de tonificarse el crecimiento de las agrupaciones de Base (organismos que nuclean la militancia y afiliados pertenecientes a un lugar de trabajo o zona territorial), en particular dentro del Movimiento Sindical. Ya en marzo se encontraban funcionando las 600 Asambleas de Agrupación en busca de nuevos afiliados.

A nivel de Dirección se debería "formar" y "reorganizar" los organismos asesores del Comité Central, Fracción Sindical (orientar la labor de los dirigentes sindicales comunistas), Comisión de Propaganda, Comisión de Control (encargada de custodiar la "disciplina partidaria"), Comisión de organización, etc..

Entre otros aspectos destacables de la tarea organicativa y de las futuras movilizaciones para desarrollar y fortalecer en poco tiempo el aparato partidario se recomendaban:

- Apertura de 30 locales del PC. durante el mes de marzo.
- 600 reuniones de Agrupaciones de Base (estas se desarrollaron entre el 15 y el 30 de ese mes)
- Preparación de la Conferencia Nacional, organismo deliberativo en el cual participaron centenares de cuadros a fin de "orientar la línea política a seguir durante éste período".
- Como actividad central la realización de un gran acto de masas, este se celebró el día 15/3 en el Estadio Luis Franzzini.

- PROPAGANDA Y PRENSA:-

La labor propagandística del Partido Comunista ha adquirido gradualmente el peso que habitualmente tuvo en décadas pasadas.

Uno de los aspectos señalados a comienzos de 1985 por Jaime PEREZ, se refería a "la necesidad de mejorar el nivel de calidad de la propaganda", todo lo cual implicó una importante inversión financiera.

Con respecto a la prensa a marzo del año ppdo. contaba ya (a pesar de encontrarse proscripto) con más medios de propaganda que cualquier otro sector del Frente Amplio.

A nivel de prensa escrita, publicaba el diario "[illegible]ra" y a partir del mes de julio comenzó a circular el Semanario

"El Popular".

Poseía también CX 30 "La Radio", donde cuenta hasta hoy con un programa radial diario que realiza Enrique RODRIGUEZ

Comenzó a funcionar la Editorial "Amanecer" la cual publica textos clásicos del Marxismo-Leninismo y temas "educativos del Partido" que se imprimen en Uruguay y Argentina.

También se dieron innovaciones en cuanto al método de trabajo, ya que tenía funcionando una agencia de noticias. Esa agencia se denomina PRESSUR. y fue organizada bajo el amparo de la "Convergencia Democrática", pasando a ocupar la presidencia de la Agencia, Juan Raúl FERREIRA.

PRESSUR cuenta aún con el apoyo de IPS. (Inter Press Service), agencia internacional que tiene como representante de las redes informativas de nivel mundial al miembro del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay Esteban VALENTI; este a su vez resultó ser el coordinador de las redes de PRESSUR.

- FINANZAS:-

Durante los años de trabajo clandestino el aparato financiero incluía una vasta red de empresas, estudios contables, etc. que aseguraban importantísimos ingresos, que paliaban los escasos aportes hechos por los afiliados (cotizaciones).

En la actualidad, al haber sido puesto en evidencia el funcionamiento, el Partido recibe en forma "cerrada" importantes sumas de dinero provenientes del exterior a modo de "contribución".

Esta ayuda continúa y se tiene información parcial y -sin confirmar- que ya desde antes de las elecciones nacionales de 1984 hasta hoy estos recursos se dispusieron para estimular tres vertientes de trabajo: reorganización, propaganda y reacercamiento de cuadros que estaban en el exterior.

- ESTRATEGIA Y TACTICA:-

La línea adoptada por el XVI Congreso del PCU. (realizado en 1956), que inició un viraje en la orientación de la acción del comunismo en Uruguay mantiene "plena vigencia", esto se desprende del análisis de la documentación difundida por el Partido y las declaraciones de sus principales dirigentes.

Entre los [illegible] más resaltables de aquellos [illegible] tos está la aplicación efectiva de los "tres círculos [illegible]

DPTO: I
PROC.

8600761

táctica", lo que consiste básicamente en: 1)- Desarrollo de un fuerte y decisivo Partido Comunista, 2)- Unidad de la Izquierda y 3)- Una Central Unica de Trabajadores bajo una orientación clasista.

Estos fundamentos fueron adaptados a las diferentes coyunturas políticas y en 1973 el PCU. pasa a trabajar sobre "Cinco Direcciones", estas eran:

1- Clase Obrera.
2- Clase media y sectores sociales.
3- Alianzas políticas.
4- Infiltración en las FF.AA.
5- Desarrollo orgánico del PCU. y UJC.

En la actualidad (desde mediados de 1985) esas Direcciones habrían sido reducidas -al menos públicamente- a tres: 1)- Frente de Masas, 2)- Alianzas Políticas y 3)- Desarrollo orgánico del PCU y UJC.

La orientación táctica está dedicada desde otro ángulo al fortalecimiento de la "imagen pública" y la "credibilidad como fuerza democrática" del PCU. También a evitar un aislamiento con respecto al resto de las fuerzas políticas.

Su estrategia y táctica también hoy navega entre dos aguas, la de su concepción ideológica que la empuja a la promoción de conflictos y la de las condiciones políticas imperantes -que son en su entender de suma peligrosidad-. Sin embargo ya sea por la ilegalidad, por la cantidad importantes de jóvenes, como por la radicalización de muchos de sus dirigentes, la línea comunista ya comienza a mostrar la coherencia del pasado.

Este fenómeno viene siendo superado en base a la disciplina partidaria y una férrea unidad.

La situación del Partido Comunista en el Frente Amplio podemos definirla como minoritaria si analizamos exclusivamente los votos obtenidos en las últimas elecciones nacionales, pero decisiva si consideramos el "factor poder" el cual incluye, aparato, militancia, medios, influencia en los sindicatos, representación dentro del Plenario Nacional de esta coalición junto a sus colaterales (FIDEL-DEMOCRACIA AVANZADA, CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA, MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA), los que continuarán prestando auxilio al PCU. en el plano político y sindical.

En el Frente Sindical, los objetivos están muy claros

1- Recuperar la Convención Nacional de Trabajadores con una participación decisiva de los ex-dirigentes, la mayoría de los cuales son integrantes del Comité Central del PCU.

2- Fortalecer a la dirigencia sindical comunista y al Partido como estructura en todos los centros de trabajo.

3- Poner especial atención al trabajo a nivel de funcionarios públicos.

- UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA:-

La UJC. es un organismo auxiliar del PCU. Independiente orgánicamente pero dependiente en lo político e ideológico. Muestra -como siempre- un importante nivel en su capacidad de movilización.

Actualmente sus esfuerzos se encuentran centrados en lograr la "penetración de los círculos" (organismos de base) en la juventud estudiantil, obrera y campesina.

Las actividades organizativas y programáticas responden en general a las mismas directivas centrales que el PCU. pero desarrolla medios y consignas propias, acordes al área de su actividad.

- REUNION DEL COMITE CENTRAL AMPLIADO.(reorganización

Los días 8 y 9 de marzo de 1985 se reunió en Montevideo el Comité Central Ampliado del PCU. El Comité Central, que estatutariamente reviste la máxima jerarquía partidaria entre Congreso y Congreso y se reúne aproximadamente dos veces al año, sesionó con la participación de importantes cuadros comunistas -propuestos para ser miembros del Comité Central- por lo que la reunión fue calificada de "ampliada".

El último Comité Central electo por Congreso (año 1970) estaba integrado por 48 miembros titulares y 27 suplentes, pero desde aquella fecha hasta hoy, ha sufrido variaciones debido a separaciones, expulsiones, fallecimientos, etc, a la vez que nuevos miembros han sido captados durante la época del gobierno militar.

El punto central de la reunión estuvo marcado por el Informe del 1er. Secretario Rodney ARISMENDI, el que como es habitual -al menos públicamente- fue aprobado por unanimidad. Dicho informe cuenta con cuatro capítulos:

I)- "Con la victoria histórica de la caída de la dic-

tadura, se ha abierto un nuevo período en la historia del país.

II)- "El Frente Amplio, una poderosa fuerza con vocación de poder.

III)- "La Gloriosa CNT. Central Unica combativa y clasista del Movimiento Sindical.

IV)- "La reconstrucción y engrandecimiento de un poderoso Partido Comunista, problema cardinal de la revolución uruguaya".

- ORIENTACION Y DIRECCION DE LA CAMPAÑA FINANCIERA DEL PCU.

Durante el mes de mayo de 1985, el PCU. lanzó una "Campaña Financiera" la cual se inició con un activo de Cuadros de ese Frente, el cual se encuentra presidido por Alberto SUAREZ y Presidente de la Comisión Nacional de Finanzas, junto a Edgard LANZA quien se desempeña como Secretario Nacional de Finanzas.

También el 1er. Secretario del PCU. Rodney ARISMENDI en el curso de un reportaje que se publicara en el Diario "La Hora" del 21/5/985, se expidió sobre la importancia de la "campaña" y la dirección que esta debería tomar para cumplir con sus objetivos:

Los objetivos centrales de la campaña son:

- La cotización de los afiliados (históricamente esta siempre ha sido irregular y se ajusta a nivel de Seccional y Regional, llevando muy pocos recursos a nivel Central, insuficientes para el presupuesto partidario).

- Contribuyentes (amigos del PCU. con muy buena situación económica -profesionales o industriales generalmente- que aportan mensualmente importantes cifras). El PCU. forma "Comisiones de Recursos" para encarar esta área de recaudación financiera.

- Otras formas. Se trata de una generalización para ocultar el montaje de un aparato financiero desarrollado (recursos especiales), a través de la formación y manejo de importantes empresas y negocios con los países comunistas.

La obtención de los fondos se canaliza especialmente a:

1- Financiar a un "Staff de Revolucionarios Profesionales".

2- Presupuestos generales que incluyen locales, trans

portes, funcionarios administrativos, etc.

3- Mantenimiento del Aparato de Propaganda. Diario "La Hora", Semanario "El Popular", Revista "Estudios", Editorial "Pueblos Unidos" etc.

La Campaña Financiera se encaró como una tarea política, vinculándola a los temas políticos tácticos que el partido plantea en el momento actual. Uno de los lemas utilizados por el propio ARISMENDI en el reportaje ya aludido, es lograr mas ingresos "para construir el futuro del Uruguay".

- DISCURSO DEL PRIMER SECRETARIO DEL PCU.

El 10 de julio del año ppdo. desde las instalaciones del Club Ciclista Fénix, el principal dirigente comunista Rodney ARISMENDI, emitió un mensaje público, donde estableció la posición del PCU, frente a la actual "coyuntura política".

Sustancialmente el discurso de ARISMENDI se refirió a:

- Realizar una "apología" de las movilizaciones del PIT - CNT., de las huelgas y paros.

- Crítica a la situación económica y social, y a la política del Gobierno en esa área.

- Se solidarizó con el Senador J.G. ARAUJO.

- Criticó a los Senadores del Partido Colorado, POZZOLO, PAZ AGUIRRE y BATLLE por su crítica contra el Movimiento Sindical.

- Manifestó su preocupación por los funcionarios públicos, en lo que denominó como "la batalla por el presupuesto".

- Se declaró partidario de la fórmula presentada por Fidel CASTRO con respecto a la "Deuda Externa".

- Propugnó la nacionalización de la Banca y criticó la compra del Banco Pan de Azúcar.

- Expresó su total respaldo al Frente Amplio como "opción de poder" y señaló que "aspiramos a un Gobierno de soluciones ahora", pero agregó que había que marchar "hacia un Gobierno popular, democrático y antiimperialista", que a su vez permita "pasar hacia otro de corte socialista".

- Que el Frente Amplio, es un "Frente y no un Partido" que se debe enfrentar los intentos de dividir la coalición.

- Finalmente hizo un llamado a engrandecer la filas del Partido Comunista.

DPTO: I
PROC.

8600761

- INAUGURACION DE LA SEDE CENTRAL DE LA UJC.

Esta se llevó a cabo el día 12 de Julio de 1985, denominándose como "Casa de la Juventud", ubicada en la calle Acevedo Diaz casi Canelones.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el Secretario General de la UJC. León LEV, Tamara OHIZ de la Federación de Estudiantes del Interior, Liliana [illegible], Secretaria de la UJC. para el Interior, el Diputado y miembro del Comité Ejecutivo de la UJC. Gilberto RIOS.

Estuvieron presentes Víctor LICANDRO por el Frente Amplio, Andrés DI BARTOLOMEO por el Movimiento Popular Frenteamplista, Manuel XAVIER por el Partido Socialista y Antonio CABRERA por la Comisión de Solidaridad Internacional del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador, brazo político de la guerrilla marxista en ese país.

- ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS DE LA ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA EN AGOSTO DE 1985.

Se manejaron los siguientes cifras globales: 74.679 afiliados al Partido a nivel nacional, 21.547 afiliados a la UJC. también a nivel nacional.

Funcionaban regularmente 27 Seccionales y 82 agrupaciones a nivel Departamental, 57 de las cuales son fabriles. También se destacan que en los seccionales citados se incluyen los laborales: Bancarios, Transporte, Salud, Educación y Metalúrgicos.

De las 27 Seccionales con funcionamiento regular, 21 contaban con el Secretariado completo, al igual que 4 [illegible]les, a los que se agregaba posteriormente el [illegible] Cultura.

En el aspecto funcionamiento y preparación de una eventual clandestinidad, existen 223 locales, 131 de los cuales eran considerados "seguros", 61 automóviles, 19 motos, 4 camionetas "Kombi", 3 balsaderas, 16 camiones (cinco de los cuales son fleteros que cruzan la frontera).

- ELEMENTOS DEL INFORME DEL "2 DE AGOSTO" DEL FRENTE SINDICAL DEL PCU.

DPTO: I
PROC.

La principal tarea es la de coordinar las series de movilizaciones de las jornadas departamentales y también nacionales (por [illegible] la que se realizó el día 25 de Agosto).

[illegible] de especial atención era la marcha de la [illegible]

8600761

S600761

elecciones en los distintos gremios, las que según el Informe marca un "importante avance en las definiciones". Se puntualizó que la política del PCU. de "listas únicas", no era consecuencia de una debilidad del Frente Sindical del Partido, sino que marcaba el "espíritu unitario del Movimiento Obrero".

Se trató también de utilizar el Documento "Acta de La Habana", determinando su utilización para la Educación en las Escuelas de Cuadros Sindicales del PC.

- OBJETIVOS DE PROPAGANDA Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS.

Entre los temas centrales internacionales para ser utilizados con énfasis en la Propaganda y Prensa partidaria se encuentran: Desaparecidos en Uruguay y Argentina; Delegaciones a Cuba, Deuda Externa, Juicio a la Junta Militar de la Argentina, Festival de la Juventud.en Moscú, IV Congreso de FEDEFAM, Invasión a Nicaragua, situación en Chile, etc.

En lo interno, denuncia de los DD.HH., retorno de AMARAL GARCIA, preparación del acto del "25 de Agosto", Educación y Presupuesto, "Diálogo Nacional", etc.

Con respecto a actividades de "solidaridad" internacional, se planteó realizar una selección de cuadros juveniles "nuevos" para ir a Cuba, Nicaragua, y Bulgaria. En éste último país se incluirían delegaciones infantiles de "pioneros".

- ORGANIZACION.

El tema fundamental con respecto al fortalecimiento de la estructura orgánica del PCU. en Montevideo, fue la reestructuración de los Regionales 4 y 5, la cual se veía entorpecida debido a "los problemas que están generando la existencia de diferentes tendencias internas dentro del Partido".

Como vía de ir superando ese enfrentamiento interno se creó un Secretariado Provisorio en ambos regionales y una Comisión para que supervise el funcionamiento de los mismos.

Durante el transcurso de las conversaciones se mencionó la responsabilidad en el área de la Educación y formación ideológica que tendrá Alberto SUAREZ, en el de Seguridad Tomás RIVERO y en el de Autodefensa José PASCELLA SIGLIO.

RIVERO y PASCELLA [illegible] en [illegible] su actividad a Montevideo, [illegible] planteado que [illegible] su papel al interior, dependiendo [illegible] de León [illegible], quien pasa a ser 1er. Secretario de la [illegible] tendría un rol importante en la

estructura clandestina del PCU.

La fuente insistió en señalar, que existen dos estructuras definidas en el PCU. una "legal" y otra "clandestina", la que responde a las nuevas normas y criterios de seguridad impuestos por la dirección partidaria. Uno de los objetivos de este aparato clandestino es asegurar la "seguridad de los cuadros y del funcionamiento en cualquiér situación política".

- ENCUENTRO DEL INTERIOR (Informe).

- Situación Política (Setiembre de 1985).

Se estimó "alentante" la sincronización que se ha logrado entre la labor de denuncias perlamentarias y las movilizaciones de masas.

Acerca del "Aparato Represivo", manifiesta "debe insistirse al flanco mas débil del mismo" Se deben continuar las denuncias para lograr:

Debilitar y disminuír moralmente al "Aparato Represivo".

Lograr que las denuncias involucren a las sucesivas Jerarquías militares de la época.

Lograr crear fricciones entre las FF.AA. y la Policía

Sometimiento a la Justicia Civil de los Comandantes en Jefe del 73 al 84, incluido el Tte. Gral Medina.

Sacar del área de la inteligencia a los mejores cuadros a todo nivel jerárquico para restar eficacia y credibilidad a la información proporcionada y a las medidas represivas que estiman inevitables, fruto de la "lucha del movimiento popular".

Se reafirmó el papel de la coalición Democracia Avanzada, "y que nadie puede negar que las denuncias parlamentarias del Senador ARAUJO provocaron la separación del cargo de los Inspectores CASTIGLIONI y CAMPOS HERMIDA .

Se comentaron críticamente la falta de confianza que existe en ciertos niveles del PCU. sobre las fuerzas militantes y también que las críticas de SEREGNI sobre el tenor y fondo de las denuncias de ARAUJO, en la práctica demostraron carecer de sustancia.

La creciente debilidad del Partido Colorado en sus intenciones de solucionar los problemas sociales, sindicales y económicos con la represión, se demostró un claro [illegible]

tar dos instrumentos de presión popular; el Paro General y las interpelaciones. La mera amenaza alcanza para hacerlo retroceder e iniciar negociaciones.

La forma de romper la unidad entre el Partido Colorado y el Partido Nacional, es elevar el hostigamiento al partido de Gobierno, obligándolo a que adopte medidas represivas que el Partido Nacional no podrá apoyar a riesgo de perder su propia base social.

Que los siguientes pasos del Poder Ejecutivo serían Plebiscito Constitucional, Reglamentación Sindical y Decreto sobre Servicios esenciales.

Para ello el Partido Comunista debería abocarse inmediatamente al Fortalecimiento del Frente de Masas, ya que ese es el instrumento para debilitar y desgastar al Gobierno y neutralizar al Partido Nacional.

Repudiar enérgicamente la campaña de calumnias contra el "Movimiento Obrero" y sus "dirigentes", rechazar organizadamente cualquier intento de plebiscitar una reglamentación de la actividad sindical; apoyo a nivel nacional de las Plataformas de lucha de COFE., FUCVAM., A[illegible]., SALUD PUBLICA y la UNION FERROVIARIA.

- PROGRAMA EDUCATIVO DEL PARTIDO COMUNISTA A NIVEL INTERMEDIO (Escuela Vespertina).

En las distintas Regionales del PCU. de Montevideo, se realizaron cursos a nivel intermedio, cuya duración fue aproximadamente seis semanas funcionando de lunes a viernes de 19.00 a 22.00 hrs y los días sábados de 15.00 a 20.00 hrs.

TEMARIO:-

- EL PCU. TEORIA Y PRACTICA DE SU CONSTRUCCION.

a. Carácter y objetivo del PCU. Derechos y Deberes el centralismo democrático.
b. La estructura del Partido. Las agrupaciones del Partido. La disciplina partidaria.
c. Las etapas principales en la construcción del Partido.

- EL PCU. Y LA SITUACION INTERNACIONAL.

a. La época histórica del tránsito del capitalismo

8600761

al socialismo y las corrientes revolucionarias fundamentales de la época contemporánea.

b. La coexistencia pacífica. La lucha por la paz.

c. La estructura económica, social y política de la URSS.

- <u>AMERICA LATINA Y EL PCU.</u>

a. Las bases materiales de la revolución latinoamericana. Carácter continental de la revolución en América Latina. Las vías de la revolución.

b. Contraofensiva imperialista en América Latina. La nueva hora continental.

- <u>EL PCU. Y SUS ORIENTACIONES POLITICAS, ESTRATEGIA Y TACTICA.</u>

a. Declaración programática (puntos 1 al 4).

b. Declaración programática (puntos 5 al 7).

c. XVIII Congreso del PCU.

d. XIX Congreso del PCU.

e. XX Congreso del PCU.

f. El Uruguay en la hora del FA. La orientación política luego del XX Congreso.

g. El Golpe de Estado y la estrategia antifascista. Las etapas principales de la lucha antidictatorial.

h. El nuevo período histórico. La marcha de la dictadura a la democracia.

i. Repaso y reafirmación del bloque temático.

- <u>ANALISIS DEL DOCUMENTO PREPARATORIO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PCU. - 17 al 22 DE DICIEMBRE DE 1985.</u>

Para una mejor ilustración trataremos de exponer algunas conclusiones que nos merece el Documento del PCU.

A- <u>Objetivos políticos.</u>

- Proclaman consolidar la democracia y avanzar en la conquista de una democracia avanzada, por parte de un amplio espectro de fuerzas políticas y sociales, para avanzar en la perspectiva de un gobierno popular, un gobierno con un papel protagónico del Frente Amplio.

- "El objetivo inmediato de los comunistas de acuer-

do a la formulación del Comité Central del mes de setiembre de 1984, es constituír una Democracia Avanzada, en el camino del Gobierno popular del Frente Amplio". Dicho análisis del Comité Central decía: "Si nuestro objetivo es un poder democrático y antiimperialista en marcha hacia el socialismo, el objetivo político inmediato, el eslabón de la cadena capaz de hacer avanzar todo el proceso de reconquistar la democracia, acabar con la dictadura, extirpar sus restos; es desarrollar la lucha por una democracia avanzada... La democracia avanzada es un cambio en la correlación de las fuerzas...".

"El movimiento obrero y popular mediante la política de concertación -que es una forma de la lucha de clases- y mediante su ingrediente fundamental, que es la movilización, exige que se cumplan los acuerdos concertados en la CONAPRO. y brega por la satisfacción de importantes conquistas reivindicativas y programáticas".

B- <u>Sobre el Gobierno:-</u>

- "El Gobierno está sometido a las distintas presiones, ante las cuales está cediendo, particularmente en su política económica" y "la de los sectores pachequistas como otros grupos de derecha del Partido Colorado y la de aquellos sectores militares que quisieran que en el Uruguay se desate una confrontación entre el Gobierno y las fuerzas populares para volver a asumir un papel determinante en la vida del país contra la voluntad popular".

C- <u>Sobre el Gobierno Popular:-</u>

- "La conquista de un Gobierno que abra paso a un poder popular encabezado por el Frente Amplio debe ser la culminación de una vasta movilización del pueblo, de una <u>acumulación de fuerzas</u>, de fortalecimiento de alianzas con nuevos sectores que asegure el avance hacia profundas transformaciones políticas y sociales que la sociedad uruguaya necesita y cuyo enunciado se encuadra en el programa del Frente Amplio".

- "En opinión de nuestro Partido, entre los objetivos actuales estratégicos y tácticos se enlazan en una profundización con vistas a una política de democracia avanzada y la alternativa de un poder popular encabezado por el Frente Amplio se recorrerá todo un período. <u>Este no será forzosamente prolon-</u>

gado y estará marcado por las lucha de clases obrera y el pueblo, por una importante ampliación de todo el sistema de alianzas de la clase obrera y el conjunto de los asalariados...".

D- Sobre el Frente Amplio:-

- "El Frente Amplio debe crecer, no puede enquistarse en si mismo, ni en-cerrarse en los límites actuales de la izquierda. Quedan todavía sectores de trabajadores que votaron por los partidos tradicionales que no completaron su proceso de definición política al nivel de sus experiencias en la lucha social"; y agrega que "militantes del movimiento popular que son frenteamplistas (blancos, colorados, sin partido) en tanto integrantes de las clases y capas que el Frente Amplio representa, son parte del gran movimiento que encarna el Frente Amplio".

"Nuestro partido considera que a partir del año próximo será necesario unificar los esfuerzos de todo el Frente Amplio en la perspectiva de la conquista de un Gobierno Popular".

- "Un objetivo fundamental de esta etapa debe ser un amplio crecimiento del Frente Amplio en el Interior del país".

- "El carácter pluralista que define características fundamentales del Frente Amplio no puede ni debe ser modificado o adecuado a cada resultado electoral".

- "Los comunistas tienen como una de sus obligaciones militantes básicas su participación en los Comités de Base...".

- No obstante la importancia del Frente Amplio, este, según opinión doctrinaria de los comunistas, es la columna vertebral de la formación de un Frente Democrático de Liberación, objetivo estratégico fundamental del PCU. desde su XVI Congreso en 1956.

E- La vía uruguaya hacia el socialismo:-

- Potencialmente el Frente Amplio se identifica como la base de este gran Frente (de Liberación Nacional), que habilitaré para cubrir las etapas de marcha hacia el socialismo. Primeramente un Gobierno "democrático antiimperialista" que "facilite" el "tránsito hacia una etapa socialista".

- El "camino hacia la liberación nacional y hacia el socialismo exige la forja constante de la unidad del pueblo, el temple que reclama la magnitud y la dureza de los combates a afrontar".

F- Sobre el Movimiento Sindical:-

- Señala que los intentos de introducir la "socialdemocracia" en el Movimiento Sindical fracasaron, haciendo alusión a los años anteriores que surgieron movimientos o grupos que respondían a esa orientación. En síntesis el movimiento sindical está dominado por los marxistas-leninistas.

- Pese a que la "clase obrera rechazó energicamente las perspectivas de formar varias centrales sindicales, lo que hubiera dividido y partidizado al extremo el movimiento", "esta batalla está todavía abierta y exige de nosotros mas capacidad de respuesta".

- Se manifiesta contrario a la "partidización" del Movimiento Sindical señalando que "a lo que los comunistas nos oponemos es que cada partido dispute su porción del movimiento sindical, a que las posiciones gremiales no se definan en torno a los intereses de los trabajadores... de la coherencia de una militancia sindical, sino a un mandato partidario". Sin duda esta definición es totalmente contradictoria no solo con la práctica del Partido Comunista en el Movimiento Sindical (por ejemplo Thelman BORGES es el Jefe de la Fracción Sindical del PC) que apuntan a ganar las posiciones mas claves y a sus propios enunciados teóricos. Al respecto el documento que analizamos expresa en el capítulo "GANAR LA MAYORIA DE LA CLASE OBRERA PARA EL MARXISMO LENINISMO", que "en particular en todo este período se halla en primer lugar la tarea histórica de ganar política e ideológicamente a la mayoría de la clase obrera para las ideas del marxismo leninismo". Esta frase demuestra claramente el objetivo de dominio del PCU. sobre el movimiento sindical. Es más, las doctrinas comunistas -que se aplican no sólo en el PC- enseñan que las organizaciones marxistas leninistas no pueden manejar la voluntad política de la clase obrera sino a través de un aparato sindical eficaz y desarrollado dominado por ellos.

- Existe notoria preocupación por lo que denominan "anticomunismo" dentro del Movimiento Sindical. Aquí debemos precisar que lo que existe dentro del Movimiento Sindical no es un enfrentamiento contra la ideología comunista, dado que la mayoría de los grupos que participan de parcelas de poder responden a esa ideología, sino una lucha de posiciones. En el documento indican que "debemos combatir todas las formas de anticomunismo dentro del movimiento", refiriéndose en realidad a posiciones

anti-PCU.

G- Interior:-

En varios pasajes del documento se pone especial énfasis en la importancia del trabajo político y sindical en el Interior. Con respecto al Frente Amplio ya hemos visto como se ponía al interior como "uno de los objetivos fundamentales". Más adelante, al tratar las "alianzas" de la "clase obrera" con otras "capas y clases sociales", para llevar la "revolución uruguaya" adelante, el documento comunista señala que "nuestro programa... debe tener como uno de sus ejes fundamentales el trabajo en relación al interior del país.".

El documento agrega que "existe un sector en el que la actividad del PCU y de la izquierda se ha extendido y ampliado considerablemente en este período: el de las organizaciones de productores agropecuarios".

Con referencia a este mismo tema se afirma que "uno de los centros de la actividad en el movimiento social" será unir a los "pequeños productores" con la "lucha de los trabajadores" y que la "movilización de las organizaciones de medianos y pequeños productores se ha elevado y extendido, con importantes avances en el movimiento cooperativo". Sintetiza la opinión sosteniendo que asistimos a un "fenómeno que no se registra desde hace muchos años: el reclamo de tierra por parte de miles de compatriotas".

En otra parte del documento, en la sección dedicada al "movimiento sindical", se hace hincapié de que "en este proceso de fortalecimiento de la inmensa mayoría de los sindicatos a nivel nacional, se destaca la creación de la Federación Nacional de Asalariados Rurales ([illegible].) que agrupa a todas las organizaciones de los trabajadores del campo y que culmina un [illegible] [illegible] difícil camino".

H- Universidad:-

El documento -extrañamente- se extiende poco respecto al tema de la educación y la Universidad, tal vez por considerar que muchas alusiones pudieran motivar indicaciones utilizables que pusieran en juego las importantes posiciones conquistadas por las organizaciones marxistas en ese [illegible]. Sin embargo del tema de la "Universidad" [illegible]:

- "La Universidad está llamada a librar una compleja batalla en varios frentes: contra la asfixia económica, en defensa de su autonomía y de la soberanía nacional en el diseño y ejecución de su política educativa, por reconstruir el nivel académico y docente acorde con las nuevas exigencias del desarrollo de las ciencias y de la cultura universal y nacional, y <u>elevarse como punto de referencia en la batalla democrática, junto a los trabajadores y el pueblo</u>".

I- <u>El Partido y la Juventud Comunista:-</u>

"Como éxito más importante señalan: se ha triplicado el número de afiliados; se ha creado una red de organizaciones de base (agrupaciones); se ha desarrollado organismos de dirección intermedia (seccionales y regionales) que aseguran la relación entre las agrupaciones y los organismos de dirección nacional y departamental; una red de sedes partidarias del PCU y la UJC. en Montevideo y el Interior; la publicación del diario "La Hora" y el Semanario "El Popular"; la audición de Enrique <u>RODRIGUEZ</u> y la publicación de la revista teórica "Estudios".

Se sigue insistiendo sobre la necesidad de unir solidamente a las tres vertientes del partido: presos, exiliados y quienes estaban en la clandestinidad:

- El tema educativo sigue ocupando un lugar preferencial, centrando su atención en los nuevos afiliados al PC. y la UJC. y en aquellos militantes de la clandestinidad que no tuvieron oportunidad de realizar esos cursos, sin los cuales sus nociones ideológicas se limitan al auto-estudio. En tal sentido el plan de cursos elementales y escuelas vespertinas ha sido muy intenso;

- Un énfasis especial en la consolidación de las agrupaciones del PC. Se señala por igual que se debe trabajar hacia la incorporación de los miles de viejos afiliados al PC. que alguna vez militaron o participaron en las actividades en los años anteriores al Gobierno militar.

- "CRECER, ORGANIZAR Y EDUCAR" sintetizan como consigna las principales tareas de la labor de consolidación interna del PCU. y la UJC., antes concebido como la 5ta. Dirección de Trabajo.

- Una política de distribución de cuadros acertada combinando a los dirigentes experimentados con los nuevos.

- Con respecto a la [illegible], el documento dice "de

be saber combinar adecuadamente las tradicionales formas de la agitación de la propaganda callejera, con las más modernas técnicas de la publicidad, del cine y de la televisión". Otros rubros destacados son la venta de "La hora, El Popular y Estudios" y la necesidad de ampliar la red de periódicos de base del PC. que editan agrupaciones o seccionales.

- Referente a FINANZAS, como es obvio el documento se extiende solamente con las fuentes públicas de fondos del PC. Afirma que es necesario "la creación de un movimiento de masas para el sostén financiero del Partido y que "la cotización" primer "elemento de nuestras finanzas por razones de principios será una tarea a desarrollar...". Por último afirma también que debe vertebrarse un "núcleo de cuadros financieros política y técnicamente capacitados para esa tarea".

- Por su parte la UJC. se le ubica como auxiliar de primer órden del PC. y en particular en el campo sindical donde décadas pasadas el rol de la Juventud Comunista era escasa. El documento señala que "la ayuda sistemática, la coordinación permanente Partido UJC., en especial a nivel obrero, donde la labor sindical exige una acción unificada, la integración de los organismos de dirección intermedia con un miembro de la UJC, el cuidado del desarrollo y promoción de los cuadros de la UJC, en acuerdo con la dirección del Partido, la colaboración en la instalación y promoción de las Casas de la Juventud (verdaderos clubes juveniles abiertos a las inquietudes y necesidades de la jóven generación)".

J- <u>El Marco Internacional</u>:-

"No hay posibilidades de resolver estos problemas (p... los sociales y económicos) vitales sin una auténtica revolución, un cambio de clases en el poder".

"El socialismo triunfa desde Moscú a Hanoi, desde Berlín, Sofía o Praga hasta Pekín, de Luanda o Addis Abeba a La Habana, de Aden a Managua, etc. Esa victoria histórica del socialismo no excluye problemas. Pero el socialismo ha triunfado definitivamente".

"Nuestro Partido ha afirmado desde siempre la necesidad de las más firme unidad de las revoluciones socialistas (que ya abarcan mas de 1500 millones de seres) y de todo el movimiento comunista internacional".

"Esa unidad [illegible] (El movimiento comunis

ta) debe contribuir a la coincidencia histórica y estratégica de las tres corrientes fundamentales de nuestro tiempo: <u>los países socialista, el movimiento de liberacion nacional de los países coloniales y dependientes y el proletariado de los países capitalistas desarrollados</u>".

"La revolución latinoamericana avanza por cauces variados. Pasada la hora mas dramática, ahora se muestra un nuevo rostro continental".

"Hoy existen condiciones para una muy amplia unidad democrática y antimperialista en América Latina" y que esa "unidad" debe expresarse en "Solidaridad con Nicaragua", "Apoyo al grupo de Contadora" y para "abordar el tema de la deuda Externa", resistiendo las imposiciones del F.M.I.".

"En torno a la deuda externa se anudan hoy las contradicciones entre América Latina y el imperialismo norteamericano" y en "opinión de nuestro Partido se expresa en el apoyo a todas las formas de resistencia al pago de la deuda y de acciones colectivas. En nuestro caso promovemos no pagar la deuda externa, destinando esos recursos al desarrollo nacional".

- <u>Algunas conclusiones:</u>-

1- Es necesario ahondar las definiciones de la izquierda rapidamente para trabajar en una perspectiva de poder (Democracia Avanzada, Gobierno del Frente Amplio y Poder Popular como fases de un mismo proceso).

2- Ampliar el radio de las alianzas para unir todo lo posible para el logro de tales fines. El Frente Amplio como un primer paso a la formación de un Frente de Liberación Nacional.

3- La necesidad de ganar "ideológicamente" a la clase obrera y de "copar" las posiciones dirigentes del movimiento sindical sigue siendo un objetivo prioritario.

4- Se evita toda alusión a un tema definitorio la vía de acceso al poder (persisten las definiciones del pasado, en especial, texto de <u>ARISMENDI</u> y <u>MASERA</u> sobre la vía armada.

5- El interior adquiere una preponderancia en la estrategia de poder (sindicatos rurales - pequeños productores y Frente Amplio) como instrumentos de esa estrategia.

6- La estrategia antimperialista como la vía de avance más importante de la revolución marxista en América Latina y la táctica de la Deuda Externa como el factor dinamizador de esa estrategia.

- ELECCION DE AUTORIDADES DURANTE LA CONVENCION NACIONAL DEL FCU. - 17 al 22 DE DICIEMBRE.

Dentro de las potestades de la Conferencia Nacional estuvo el elegir un nuevo Comité Central, quien a su vez se reunió de inmediato y eligió un nuevo Comité Ejecutivo y Secretariado.

- Integración del Secretariado y del Comité Ejecutivo

- Secretariado:-

- Rodney ARISMENDI.
- Jaime PEREZ.
- Alberto ALTEZOR.
- Felix DIAZ.
- Thelman BORGES.
- Esteban VALENTI.
- Leopoldo BRUERA.
- Leon LEV.
- Ramón CABRERA.

- Comité Ejecutivo:-

- Rodney ARISMENDI.
- Jaime PEREZ.
- José Luis MASSERA.
- Enrique RODRIGUEZ.
- Leopoldo BRUERA.
- Rosario PIETRAROIA.
- Eduardo VIERA.
- Pedro TOLEDO.
- León LEV.
- Ramón CABRERA.
- Alberto ALTEZOR.
- Daniel BALDASSARI.
- Felix DIAZ.
- Jorge MAZZAROVICH.
- Thelman BORGES.
- Esteban VALENTI.

Como suplentes del Comité Ejecutivo Nacional fueron nombrados: Juan [illegible] TOLEDO, [illegible] [illegible], Aldo [illegible] y Andrés TORIANI.

[illegible]

mos podemos concluír:

- Se volvió al principio de organismos concéntricos, o sea que todos los miembros del Secretariado son a su vez del Ejecutivo.

- Se consolidó la existencia de un Secretariado, organismo de direccion diaria del PCU., de mayor número (9) con respecto a los años 1973-73 (5).

- Se consolidaron como figuras de primer órden en la dirección del PCU. Ramón CABRERA, León LEV, Esteban VALENTI y Jorge MAZZAROVICH, todos los que hicieron su carrera partidaria a nivel de la UJC.

- Los organismos tienen un equilibrio entre quienes estuvieron en el exilio (4 en el Secretariado y 7 en el Ejecutivo) con quienes estuvieron presos o en la clandestinidad (5 en el Secretariado y 9 en el Ejecutivo).

- La presencia de Felix DIAZ, a quien realmente le correspondería la dirección del trabajo sindical del PCU., parece estar destinada a apuntalar la orientación de ARISMENDI en esa área.

- Aunque no se sabe la distribución de responsabilidades dentro del Secretariado Ejecutivo, se cree que no habrá modificaciones de lo anterior, y si las hay serán de escasa relevancia.

- Por último la presencia de ARISMENDI, se consolidó, y aunque resistido por sectores más jóvenes y radicalizados, surge claramente como insustituíble por ahora. De igual manera el cargo de PEREZ como "Adjunto" a la dirección está indirectamente avalando el liderazgo de ARTSMENDI,cortando así toda posibilidad de enfrentamiento de fondo.

En lo que respecta a la Convención en si misma,el objetivo central fue mas externo que interno. Las definiciones ideológicas de la Convención estaban ya puestas en los objetivos estratégicos, los mismos desde 1956 (conquistar ideológicamente a la clase obrera, un Frente de Liberación Nacional, un Partido y Juventud Comunista altamente desarrollado y organizado, la acumulación de fuerzas mediante la lucha de masas y la creación de instrumentos como la Central Unica, etc.), como en lo táctico (concertación y movilización, avanzar en democracia).

Lo anterior nos conduce a señalar sin embargo que gran parte del efecto de la Convención estuvo destinado a la opinión pública nacional, presentando al PCU. como un "partido

normal", "democrático", "responsable". Toda la campaña publicitaria, la propaganda, la forma de sesionar la Convención, fue parte de una gran operación destinada a fortalecer la imagen de la organización en el resto de la población.

La Convención Nacional reafirmó entre otras cosas, como lo puntualizáramos anteriormente:

- La vocación revolucionaria del PCU.
- El objetivo de alcanzar un Frente de Liberación Nacional.
- El Frente Amplio como vía para alcanzar el socialismo en nuestro país.
- Consolidar al Frente Amplio como una opción de Gobierno y de poder.
- Conquistar el Gobierno a mediano plazo y desde allí conquistar el Poder.
- Una clara definición entre Gobierno y Poder.
- La conquista ideológica y política de la clase obrera como un elemento de primer órden.
- Desarrollo de una táctica amplia con respecto a las alianzas, en especial atraer sectores"progresistas" de los PP.TT.
- Reafirmar su integración a la corriente revolucionaria mundial liderada por la URSS. ("Campo Socialista).

PARTIDO SOCIALISTA.

Luego de muchas décadas en las cuales predominó dentro del Partido Socialista la orientación del "socialismo democrático", los inicios de la década del 60 vieron triunfar la línea del "marxismo-leninismo" y el surgimiento en su seno de los sectores "lucha armadistas" embrión del MLN. "Tupamaros". El alejamiento del Dr. Emilio FRUGONI y la ubicación en la cúspide del Dr. José Pedro CARDOZO (Presidente), José DIAZ (Secretario General) y Vivián TRIAS (ideólogo) fueron la culminación de ese proceso.

Durante los años que van desde 1962 a 1971 el Partido Socialista sufrió permanentes convulsiones internas, que lo ubicaron casi siempre en las posiciones mas radicalizadas, dando su apoyo a la "lucha armada" como forma para conquistar el poder que motivó su ilegalización por el Decreto de Diciembre de 1967.

A comienzos de 1971 y con la legalización del Partido Socialista conviven tres orientaciones que coincidían en la definición ideológica: en el "marxismo-leninismo", pero que diferían posiciones tácticas y de estrategia.

Una era la más radical, la de DIAZ y Reinaldo GARGANO la otra la de CARDOZO, Ramón MARTINEZ GUARINO y Aldo GUERRINI mas moderado en lo táctico, y la tercera, liderada por Francisco LAURENZO y Marcos CARAMBULA entre otros, que proponían una estrechha alianza con el Partido Comunista hasta llegar a una posible fusión.

El 36to. Congreso del Partido Socialista realizado en Diciembre de 1972, aprobó los estatutos (cuyo Artículo 2do. define a la organización como "marxista leninista"), convalidó la tesis de 1971 que afirma la necesidad de la "violencia" para la conquista del poder y eligido un nuevo Comité Central, en el cual fue desplazada de los cargos importantes la primera de las corrientes internas (DIAZ - GARGANO), asumiendo los cargos más importantes la segunda y tercera.

Posteriormente, en mayo de 1973, hicieron crisis los conflictos internos y una alianza entre el grupo de DIAZ y el de CARDOZO expulsa del Partido Socialista a los miembros del Comité Central (ocho en total) que estaban en relación con la dirección comunista.

Luego, el Partido Comunista da la órden a través de los expulsados ya incorporados a sus filas para que la militan-

8600761

cia socialista que estaba en idéntica posición que estos, abandonara el Partido Socialista y pasara a la organización comunista, hecho que sucedió en junio-julio de 1973, dejando desmantelado al Partido Socialista.

Durante los años de clandestinidad el PSU. estuvo conducido en el Uruguay por los sectores mas afines a José Pedro CARDOZO, mientras que en el exterior la tarea era encabezada por DIAZ y GARGANO. Posteriormente varios importantes miembros del Comité Central se exilian y pasan a ocupar cargos de responsabilidad , estos cuadros son sustituídos por jóvenes que tienen como común denominador el "marxismo-leninismo" y un profundo sentimiento contrario al Partido Comunista.

- ORGANIZACION:-

El esquema organizativo del Partido Socialista es casi idéntico al del Partido Comunista debido a que está basado en los mismos principios ideológicos y orgánicos. En el año 1984 fue electo un nuevo Comité Central y Comité Ejecutivo, al que pudimos catalogar de "provisorio", ya que se mantuvo en funciones hasta mediados de 1985, momento en el cual se celebró el Congreso Ordinario aprobándose también la orientación estratégica, el programa del partido y se eligieron los integrantes de la dirección definitiva.

La dirección electa en 1984, a cuyo frente estaba José Pedro CARDOZO como Presidente y Reynaldo GARGANO como Secretario General, es el resultado de las negociaciones internas entre varios grupos, en especial, de los integrantes del aparato clandestino que proponia un miembro del mismo, para el cargo de 1er. Secretario del Partido Socialista.

La organización del Partido Socialista, cuenta con un Comité Central, un Comité Ejecutivo Nacional, Comisiones Centrales, Comités Departamentales, Comités Seccionales y los Núcleos (organismos de base que agrupan a los afiliados en su lugar de trabajo, estudio o zona territorial).

- FINANZAS:-

El "aparato financiero" del Partido Socialista siempre ha sido muy reducido, pero a raíz del exilio han encontrado fuentes [illegible] de recursos, tales como el Partido Socialista Español, en cuyo seno militaron GARGANO y DIAZ. [illegible]

DPTO. I PROC.

SC00761

financiera socialista española, -algo insólita teniendo en cuenta las diferencias ideológicas- sumó varias decenas de miles de dólares. También otros grupos colaboraron con el Partido Socialista, como en el caso del PS. Belga quien apoyo las actividades en el exterior.

El PSU. tiene importantes contactos con el Partido Comunista de Cuba, República Democrática Alemana, Vietnam, Corea del Norte, Rumania y algunos de ellos ya han cooperado en el pasado.

- PRENSA Y PROPAGANDA:-

El Partido Socialista fracasó en su intento de imponer un diario de imagen independiente y de alto nivel profesional ("Tiempo Nuevo"), lo que insumió gran parte de los U$S 60.000 (dólares) que le fueron aportados fundamentalmente desde España. En la actualidad aparte de la propaganda callejera, solamente vende un semanario "Alternativa Socialista" el que se vende a través de la estructura partidaria, siendo el tema de la prensa uno de los más preocupantes de la dirección partidaria.

- IDEOLOGICO:-

Se ha reafirmado plenamente la definición de "marxista-leninista" del Partido Socialista, a la vez que reiteró también el distanciamiento de su óptica socialista con los esquemas soviéticos. El Partido Socialista sostiene desde la década del 70 una orientación independiente del PCUS. y de estrecho contacto con los PP.CC. que se encontraban dentro del campo socialista en un plano de supuesta independencia (Partido del Trabajo de Corea, Partido de los Trabajadores de Vietnam, Partido Commnista de Rumania). Esto no impidió que obtuviera y mantenga contactos con los comunistas soviéticos, cubanos y alemanes del este (con los cuales hubo siempre una estrecha relación).

A raíz del exilio de sus dirigentes en Europa y por conveniencia política fomentó durante los años de gobierno militar una relación interesada con la Internacional Socialista. Esta relación tenía como propósitos claros: obtener fondos y apoyo político, dar una cobertura democrática al Partido Socialista. La Internacional Socialista presionó en su momento para un ingreso del Partido Socialista a la misma, lo que no obtuvo una definición del PSU. como resulta obvio.

Se ha dicho que hay sectores que propugnan dentro del

Partido Socialista un cambio de orientación ideológica, sin embargo no hay un solo indicio cierto en que haya dirigentes que propugnen abandono de la orientación ideológica del "marxismo-leninismo", mas allá de elocubraciones teóricas de los dirigentes socialistas acerca de que su "marxismo-leninismo" es diferente al del Partido Comunista del Uruguay y de la Unión Soviética.

Cabe agregar que el PSU. tiene contactos por afinidad ideológica con el Partido Socialista de Chile (Marxista Leninista) y el Partido Socialista Revolucionario de Perú (idem).

- ESTRATEGIA Y TACTICA:-

Las "tesis programáticas" del PSU. sostiene dos factores de la "revolución socialista" en el Uruguay; la de la "liberación nacional" y la "netamente socialista". Afirma que la contradicción dialéctica fundamental es la que enfrentan a los países dependientes con el "imperialismo" y que el Campo Socialista debe "tener un rol de apoyo a los movimientos de liberación nacional". En este punto existe una discrepancia con el Partido Comunista quien sostiene que la contradicción fundamental es la que opone al Campo Socialista con el Capitalista.

Actualmente como "programa intermedio" el Partido Socialista sostiene la necesidad de la "DEMOCRACIA SOBRE NUEVAS BASES", cuya afirmación básica es "que la democracia no debe ser la de antes de 1973, sino que debe operar un cambio cualitativo, para lo que se propone una alianza de sectores políticos progresistas de todos los Partidos Políticos" y "organizaciones sociales para aplicar un programa político, económico y social para asentar esa Democracia sobre Nuevas Bases (DNB)". El Programa de la DNB. tiene similitud en sus propósitos con el "AVANZAR EN DEMOCRACIA" elaborado por el Partido Comunista.

Dentro del contexto del Frente Amplio el Partido Socialista se ubicó al principio en un apoyo a la estrategia y liderazgo de SEREGNI, esta actitud se ha ido modificando gradualmente, y no hay duda, que cuando ciertas propuestas amenazan violentar su ideología la balanza se inclina hacia oponerse a las mismas.

Su alianza electoral con la lista "99", por la cual se pensó en una relación política mas estable e inclusive la formación de un nuevo partido de orientación socialista y de-

crática, se ha alejado a la persistencia de elementos doctrinarios totalitarios dentro del Partido Socialista que impiden por supuesto una unidad con el movimiento liderado por BATALLA quien se ha pronunciado contra concepciones no democráticas del socialismo.

Su orientación actual se enfila a mantener una posición "independiente dentro del Frente Amplio" pero que le permita siempre estar en posiciones mayoritarias, en una clásica orientación que muchos han calificado "de oportunista". De igual manera el fortalecimiento ideológico e interno del Partido Socialista, tiene una atención preferente debido al ingreso de muchos cuadros y militencia jóven.

A nivel de masas trabaja hacia:

- Sindicatos:-

Donde desarrolla una lucha de posiciones con el Partido Comunista y se oponen a que este hegemonice nuevamente el Movimiento Sindical.

- Cooperativas:-

En FUCVAM.

- Movimiento Estudiantil:-

Mediante la Juventud Socialista a la cual hacemos referencia mas adelante, influyendo en ASCEEP-FES-FENU-FEI.

- Política:-

Centra su labor en: el trabajo partidario propio del reclutamiento y propaganda, en los Comités de Base y en la actividad Parlamentaria.

- JUVENTUD SOCIALISTA:-

Es un organismo auxiliar, independiente organicamente pero dependiente en lo ideológico y político del PSU.

Su estructura es similar a la del PSU. y tiene como organismo de base las denominadas "Brigadas".

Su trabajo de captación y desarrollo de su política se observa fundamentalmente a nivel de la juventud estudiantil, obrera y campesina.

- PLAN DEL CONGRESO:-

Durante el mes de junio de 1985 el Partido Socialista hizo públicas las [illegible] de movilizaciones previstas dentro del "Plan de Trabajo" [illegible] del Gbno. Con-

8600761

greso Ordinario, el cual se llevó a cabo los días 30 y 31 de agosto y 1ro. de Setiembre, el cual mas adelante analizaremos.

Este Plan preveía:

- En el mes de junio un Encuentro Nacional de Trabajadores Socialistas.

- En Julio, un homenaje público a Walter MEDINA (8 de octubre) y el festejo del primer aniversario de la legalización del PS (28 de Julio).

En cada instancia se hicieron concentraciones y movilizaciones dándose a conocer mensajes políticos del PSU. a la ciudadanía.

- ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR DE DIRIGENTES SOCIALISTAS

Se destacan:

- Presencia en la reunión del Comité para América Latina de la Internacional Socialista que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 de mayo de 1985. Se hicieron presentes por el PSU. Reynaldo GARGANO, Jorge IRISTY y Emilio MANSILLA.

- Viaje de la dirigente de la JSU. Alicia [illegible] a Costa Rica y Nicaragua.

- Viaje del dirigente de la JSU. Fernando BERTOLOTTO a Luxemburgo, donde participó en un Festival organizado por la Unión Internacional de las Juventudes Socialistas.

- Viaje de dirigentes del Partido Socialista a la Reunión del Boureau de la Internacional Socialista que se llevó a cabo en Suecia los días 18 y 19 de junio de 1985.

- DOCUMENTO DEL PSU. DE EVALUACION SOBRE LOS TRES PRIMEROS MESES DE GOBIERNO.

El Equipo de Asesoramiento Económico del Departamento de Estudios y Documentación del PSU. emitió un documento acerca de los tres primeros meses del gobierno democrático.

Dicho documento señala que los logros son fundamentales a nivel político, donde continúa pesando la "concertación política", no obstante señala el material que "sigue pendiente básicos aspectos como: desmantelamiento del aparato autoritario, por más que han rehabilitado no sin insólitas manifestaciones y resistencias inquietantes como las consignas coreadas por soldados en los cuarteles de San Ramón, a los Generales Líber SEREGNI y Víctor LICANDRO".

En lo que respecta a la economía, el documento es crítico, poniendo el énfasis en que no se adoptó ninguna medida de fondo contra el sistema financiero y las empresas transnacionales, etc.

En lo social, es donde el documento se manifiesta más pesimista, dado que expresa que las "posibilidades de concertación lucen mas difíciles" y que "si la concertación social falla, arrastrará a la de carácter político".

Por último se expresa; que el "Partido Socialista debe marcar un inconfundible perfil político, debemos vigorizar la acción concertada combinándola con una movilización serena y firme, capaz de seguir avanzando en el terreno de los logros, cambiando fracasos por nuevos triunfos.".

- PROYECTO DE "FUEROS SINDICALES".

Durante el mes de julio los Diputados y dirigentes del Partido Socialista José DIAZ y Guillermo ALVAREZ presentaron un Proyecto de Ley sobre "Fueros Sindicales". El Proyecto aludido procura -según sus autores- "otorgar las garantias necesarias no solo al dirigente sindical, sino a los delegados del personal, representantes diversos e incluso a los suplentes y candidatos de las listas, frente a un eventual despido motivado por causas vinculadas a su actividad gremial".

- DIA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA.

El Partido Socialista declaró el "Dia 8 de Julio" (fecha del fallecimiento de Walter [illegible]), como "Día de la Juventud Socialista", llevando a cabo un acto en el local del Platense Patín Club. En el acto hicieron uso de la palabra Liber SEREGNI, Ruben MARTINEZ (Secretario General de la JSU), Reynaldo GARGANO (Secretario General del PS.) y José Pedro CARDOZO (Presidante del PS.).

- ORGANIZACION DEL PARTIDO SOCIALISTA PREVIA AL XXXVIII CONGRESO.

Su organización era la que sigue:

- Congreso Nacional.
- Comité Central.
- Comité Ejecutivo.
- Comisiones Asesoras del Comité Central.

a- Comisión de Organización.

b- Comisión de Propaganda.

c- Comisión de Finanzas.

d- Comisión de Relaciones Internacionales.

e- Comisión de Organizaciones de Masas (PIT-CNT. FUC. VAM, etc.

f- Comisión de Educación Ideológica.

g- Comisión del Interior.

- Comités Departamentales y Secretariado Departamentales.
- Comité Departamental y Secretariado Departamental de Montevideo.

- DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DEPENDEN:-

1- 7 Seccionales Territoriales.

2- Seccional Bancario.

3- Seccional Universitaria (docentes y funcionarios)

- POR DEBAJO DE LAS SECCIONALES SE ENCUENTRAN LOS NUCLEOS ORGANISMOS DE BASE DEL PSU.

- LA JUVENTUD SOCIALISTA.

- <u>38vo. CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA.</u>

Se llevó a cabo los días 30, 31 de Agosto y 1ro de Setiembre del año ppdo. Es el primero que se realiza desde 1972 a la fecha.

Especialmente invitados al Congreso se hicieron presentes delegaciones de distintos partidos y movimientos marxistas del exterior, entre los que sobresalen: Gunter HENTEL del Partido Socialista Unificado de la RDA. (Comunista), Jorge MENDOZA del Partido Comunista de Cuba y Director del periódico "GRANMA", Ivan KOLOZENTIN del Partido Comunista de la URSS. y Sub Director del diario "PRAVDA", Victor DE PAULA del Movimiento al Socialismo de Venezuela, Berta MARENCO del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Roberto SIMES del Partido Socialista Popular de Argentina, Heraldo MUÑOZ de una de las fracciones del Partido Socialista de Chile, Mario PROENZA del Partido Socialista Brasileño, etc.

Respecto a los principales temas y resoluciones adoptadas por el Congreso sobresalen:

- Ampliación del número de miembros del Comité Central de 21 a 41 integrantes.

- Declaración de principios. al respecto todos los dirigentes socialistas consultados especialmente CARDOZO Y GARGANO han afirmado que el PSU. sigue siendo "fiel al socialismo científico" y que "seguimos siendo tan marxistas como antes y tan leninistas...". Si bien se agregan algunas puntualizaciones sobre otras fuentes de inspiración de pensadores marxistas leninistas como Rosa LUXEMBURGO, Antonio GRAMSCI y MARIATEGUI, líderes históricos de los comunistas alemanes, italianos y peruanos respectivamente.

- Programa, una distinción importante que se agregó a las anteriores "tesis de 1971", fue que al tradicional concepto de dos fases de la revolución en el Uruguay, la de liberación nacional y al socialismo, se incorporó a la primera, una etapa intermedia denominada "Democracia sobre Nuevas Bases" de la cual ya efectuamos el debido análisis.

- Referente a las relaciones internacionales, no hubieron definiciones sobre el tema de la Internacional Socialista, lo que era mas allá de ciertas especulaciones nacidas de un desconocimiento de la realidad del PS. un hecho predecible. El Partido Socialista mantendrá su "independencia" y relaciones amistosas con todo tipo de organizaciones políticas socialistas democráticas, marxistas-leninistas y de los PP.CC. de los países del Bloque Socialista.

- Respecto a la ampliación del "espacio socialista", si bien CARDOZO y GARGANO hicieron referencia a la estrategia con la Lista "99", se señala que no hubo ninguna profundización ni definición sobre el tema. No es de descartar que el Partido Socialista auspicie una radicalización de definiciones programáticas de la Lista 99, presionando desde sus bases a través de conocidas técnicas de los grupos marxistas-leninistas.

- Reafirmación del Frente Amplio como "el instrumento estratégico fundamental para la liberación nacional".

En resumen el 38vo. Congreso del Partido Socialista ha ratificado en los hechos todos los análisis previos, sobre el futuro de esta organización, desechando afirmaciones que no estaban basadas en elementos objetivos e históricos. Como expresa el artículo del Semanario "JAQUE" del 6/10/985 "NI REFORMISTA, NI DIVISIONISTA SOCIALDEMOCRATA, PARTIDO SOCIALISTA; TAN MARXISTA Y TAN LENINISTA COMO ANTES".

- AUTORIDADES DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- Integrantes del Comité Central y Comité Ejecutivo Nacional.

El Comité Central pasó a estar integrado -de acuerdo a las resoluciones del 38vo Congreso- por 41 miembros plenos, a su vez el CC. eligió un Comité Ejecutivo Nacional integrado por 15 miembros.

De acuerdo a informaciones de distintas fuentes el Comité Central y el Ejecutivo estan integrados por:

- José Pedro CARDOZO (Presidente)
- Reynaldo GARGANO (Secretario General)
- José DIAZ CHAVEZ (Secretario de RR.II.)
- Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI (Secretario de Finanzas).
- Artigas MELGAREJO (Secretario Gral. de Montevideo)
- Guillermo ALVAREZ (Secr. de Org. de Masas).
- Ricardo DAVRE (Enseñanza)
- Manuel NUÑEZ (Secretario de Propaganda).
- Daniel MARTINEZ (Organización de Masas-Sindicatos)
- José TOGNOLA (Organización de Masas-FUCVAM.)
- Rúben MARTINEZ (1er. Secretario JSU.).
- José PEREIRA ROMANO (Secretario del Interior).
- Alba CLAVIJO (Secretaria Administrativa).
- José KORZENIAK.
- Juan ALARCON (Secretario de Organización)
- Aldo GUERRINI.
- Guillermo CHIFFLET (Relaciones Políticas)
- Emilio MANSILLA (Ex-Secretario de la JSU en 1974)
- Juan Carlos RAMOS PINO (Ex-Secretario de Propaganda)
- Francisco DE LOS SANTOS.
- Leonel FRANCIS (Comisión de Reestructura).
- Eduardo FERNANDEZ FARIAS (Presidente de AEBU.)
- Manuel XAVIER COOPER.
- Ignacio HUGUET.
- José BASSO GARRIDO.
- Luis BERMUDEZ DE LOS SANTOS.
- Daysee TOURNEE de FERNANDEZ (Educación).
- Carlos BARBOZA PEREIRA.
- José GARCIA RIJO.
- [illegible] TERZAGHI NIETO.

Existen otros ex miembros del Comité Central del PSU. electos en 1972 y personalidades vinculadas al Partido, algunos de los cuales retornaron del exterior (y otros que aún se desconoce su posición actual).

- Oscar ACOSTA SILVA.
- Carlos MACHADO GONZALEZ.
- Carlos PIRIZ MAC COLL.
- Celia GIL COUGEON de PIRIZ.
- Ariel CAGGIANI.
- Ana BOUZOLO.
- José Luis BLANINA.
- Enrique BAIA DONATO.
- Ariel BIDEGARAY.
- Frank BUENO.
- Ramón MARTINEZ GUARINO.
- Carlos ALTEZOR FUENTES.
- Jorge IRISTY JOVER.
- Oscar VALLEJOS.
- Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ.

- <u>Conclusiones sobre la elección de autoridades del PSU.</u>

1- Nueve de los 15 miembros del Comité Ejecutivo son electos por primera vez a cargos directivos del Partido Socialista.

2- Ocho de ellos (√RODRIGUEZ FILIPINI; √DARRE, √NUÑEZ, √MARTINEZ, √TOGNOLA, √MARTINEZ, √PEREIRA ROMANO y √ALARCON ESPAITER), han estado durante todos los años de clandestinidad, junto a otros "jóvenes" cuadros al frente del aparato ilegal del PSU.. Todos ellos son definitivamente "marxistas leninistas", "revolucionarios" y "anticomunistas".

3- Tres de los quince miembros del Comité Ejecutivo provienen de posiciones destacadas en el Frente de Masas. √ALVAREZ, hoy Diputado, figura relevante en AEBU., √Daniel MARTINEZ, Presidente de la Federación ANCAP. y √José TOGNOLA en FUCVAM.

4- De los miembros del Comité Ejecutivo actual y que tenían posiciones similares en el Comité Central de 1972 (CARDOZO, √GARGANO, DIAZ, MELGAREJO, √CLAVIJO y KORZENIAK), dos de ellos DIAZ y √GARGANO tienen un rol principalísimo. √DIAZ y √GARGANO a su vez eran líderes de una de las fracciones radicalizadas del PSU. en el año 1972.

5- Es evidente una predominancia de cuadros dirigentes nuevos y que trabajaron en el país durante todos estos años. No existe ningún elemento ideológico definido como "social demócrata", "reformista", sino todos absolutamente son "marxistas-leninistas".

- Reportaje al Secretario General del PSU. Reynaldo GARGANO realizado por la Revista "AVANZADA" (octubre-1985).

El reportaje al que hacemos referencia, GARGANO intenta demostrar la "peculiaridad" de la propuesta "marxista-leninista" del PSU. expresando que "queremos un modelo socialista que se adapte a las tradiciones democráticas de nuestro pueblo" y que "nosotros haremos todo lo posible para que ese modelo socialista que queremos construír pueda participar todas las vertientes que se reclamen socialistas" señalando que "por eso lo llamamos pluralista".

Más adelante y precisando aún mas el carácter "pluralista y democrático" de tal "modelo" GARGANO afirma que:

"En realidad han sido los modelos de gestación que en el mundo existen los que han condicionado la evolución de los países que se reclaman socialistas, llevándolos en algunos casos a la versión del Partido Unico. Nuestra esperanza es crear una sociedad donde la participación sea plural, siempre dentro de la legalidad socialista. Pero amplios y participativos en cuanto al aporte de todas la personas que se reclamen socialistas".

- "ALTERNATIVA" - Socialista.

Comenzó a editarse una nueva publicación de izquierda perteneciente a este Partido denominada "ALTERNATIVA" - Socialista.

Su Director es Ernesto DE LOS CAMPOS BARQUET, quien es Secretario de Prensa y Propaganda del PSU. La redacción se encuentra ubicada en Avda. 18 de Julio Nº 1377 (Montevideo).

- ACTO ANIVERSARIO DEL PSU.

El día 15 de Diciembre del año ppdo. se llevó a cabo una Feria, Acto y Espectáculo artístico en conmemoración del 75 Aniversario de este Partido, en la zona Norte del Lago del Parque Rodó.

El público asistente fue estimado en 2.000 personas.

aproximadamente. Se expusieron semanarios, diarios, publicaciones del PSU. y de muchos de sus dirigentes como José Pedro CARDOZO, Vivián TRIAS y aún del Dr. Emilio FRUGONI, que como se recordará fue desplazado del PS. a fines de 1962, por un grupo de dirigentes marxistas entre los cuales estaba el actual Presidente Dr. José Pedro CARDOZO.

El acto público dió comienzo alrededor de la hora 19 30 siendo oradores el Pte. del Frente Amplio Liber SEREGNI, José Pedro CARDOZO y el Secretario General Reynaldo GARGANO.

En la parte artística actuaron Anibal LOPEZ ("El Hachero"), Abel GARCIA, Murga "La Justa", Cristina FERNANDEZ y Washington CARRASCO, Hugo TROVA y Alma GARCIA, Murga Cooperativa FUCVAM, etc.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El fracaso electoral fue consecuencia directa de una crisis interna de la Democracia Cristiana que se fue gestando durante un largo período. En 1973-74 la linea mayoritaria encabezada por Juan Pablo TERRA, Daniel SOSA DIAZ y José Luis VEIGA comenzó a propugnar un alejamiento del Frente Amplio debido a la preponderancia dentro de ella, de las corrientes marxistas-leninistas.

D

Esta actitud que se mantuvo durante muchos años motivó que el PDC. no participara en el país o en el exterior de las actividades que pretendía realizar el Frente Amplio, y también a no participar de las actividades de la Convergencia Democrática en Uruguay.

Pese a esto, siempre permanecieron dentro del PDC. orientaciones mas de izquierda (radicalizadas) que no estaban de acuerdo con esa orientación y propugnaban definiciones socialistas y frenteamplistas. Este proceso de discrepancias culminó en una primera instancia con el alejamiento de TERRA, SOSA DIAZ y VEIGA de los principales cargos y la asunción de Juan YOUNG como Presidente, Héctor LESCANO como Secretario General y Francisco OTTONELLI como Vice Presidente y con la incorporación nuevamente al Frente Amplio sin antes pedir ciertas definiciones acerca de la violencia y otros temas importantes como sostenía Juan Pablo TERRA.

Los intentos de acercamiento entre las tendencias culminaron en un fracaso cuando la elaboración de las listas para las elecciones. En la oportunidad no fueron tenidos en cuenta algunos dirigentes de la línea de TERRA, lo que motivó un enfrentamiento público (profundizando la ya tradicional divergencia entre capital e interior).

El fracaso electoral motivó que nuevamente surgieran los intercambios de acusaciones públicas entre la dirigencia actual y TERRA. Este, según algunas informaciones, iba a conformar un nuevo grupo "Movimiento 27 de Noviembre", del cual poco y nada se sabe hasta hoy.

Nuevas instancias internas dentro del PDC. permitirán una solución del problema en uno u otro sentido.

El PDC. se encuentra pues, sumergido en una situación interna que está dificultando enormemente su desarrollo.

8600761

Como centros de influencia del PDC. pueden citarse:

- Centro Cooperativista del Uruguay.
- Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica.
- Centro de Investigación y Promoción de Relaciones Humanas.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cordón.

Las cuales además de su auxiliar natural, la Juventud Demócrata Cristiana, actúan la Acción Sindical Uruguaya (de escasa influencia gremial) y el Centro Latinoamericano de Economía Humana, pensado como los otros centros ya mencionados como un "tanque de cerebros" y de influencia democristiana a nivel intelectual.

Igual importancia adquirió desde 1980 el "Foro Juvenil" organismo de estudios sociales y promoción de temas juveniles.

- <u>COMISION NACIONAL DEL PDC.</u>

Los días 13 y 14 de abril se reunió en la ciudad de Paysandú la Comisión Nacional del PDC. órgano deliberativo intermedio entre la Junta Nacional y la Convención. La reunión contó con la asistencia de 80 dirigentes democristianos del país. El evento abordó un Informe elaborado por la Junta Nacional estuvo presidido por una mesa integrada por el Dr. Juan YOUNG, Antonio SARACHU, Bamba CARRERA y Raúl PAPA.

- <u>CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA.</u>

Los días 4 y 5 de Mayo se realizó el 14to. Congreso de la JDC. en el local de los Padres Conventuales. En la oportunidad fue ratificado como Secretario General de la JDC Pablo MIERES, emitiéndose una Declaración Pública compuesta por siete puntos, en la cual reafirma su lucha por una "sociedad socialista, autogestionaria y comunitaria", respaldando la línea de movilización, negociación y concertación del Frente Amplio, asimismo manifestaron "su preocupación por la ausencia de propuestas económicas del Gobierno, de su apoyo a los trabajadores en conflicto y expresan su inquebrantable compromiso de luchar por los Derechos Humanos y en particular por el esclarecimiento de las

situaciones de violaciones de los mismos durante el anterior Gobierno, subrayan su vocación antimperialista, latinoamericana y tercermundista".

- CONGRESO DEL PDC. (Salto).

El Congreso del PDC. del Departamento de Salto rechazó una propuesta de separarse del Frente Amplio y de la Junta Nacional del PDC. pero si aprobó otra por la cual un "apoyo crítico" a la coalición de izquierda y se formaliza un desconocimiento de la autoridad máxima del PDC. Uno de los mas activos propulsores de la medida -el ex Diputado Carlos TEXEIRA- distribuyó en los días anteriores al Congreso una Carta entre la militancia del PDC. en la que considera que el Frente Amplio no sirve para "afirmar la democracia", por la existencia de los grupos "marxistas-leninistas" en su seno, no por falta de claridad frente a los grupos que propugnaron la lucha armada.

También rechaza las posturas ideológicas de la Junta Nacional del PDC. para la cual -según dice el Documento- "lo mas necesario es estar dentro del Frente Amplio y definirse como socialistas".

- DOCUMENTO INTERNO DEL PDC.

Tomó estado público primero, a través del Semanario BUSQUEDA y luego por el resto de la prensa, un documento interno del PDC. elaborado en la reunión de Paysandú, que formulara importantes apreciaciones políticas y aún críticas a la situación interna del Frente Amplio, cuestionando la actuación de algunas fuerzas del mismo. La dirigencia del PDC. ejerció presiones ante el Semanario BUSQUEDA a fin de que dicho Documento no fuera publicado por estimar que dañaría la unidad del Frente Amplio y del propio Partido Demócrata Cristiano.

Entre los diferentes temas que trata el Documento democristiano, sobresalen algunas conclusiones que abarcan a los partidos políticos tradicionales, la situación nacional, las fuerzas sociales y la situación interna del Frente Amplio y la eventual formación de un "polo socialista y democristiano" dentro de la coalición.

Podemos señalar entre las que tienen mayor relieve las siguientes:

"En la próxima década ... [illegible]

lucionarios en el Cono Sur, por cuanto la democratización de Argentina, Brasil y Uruguay se basó en el impulso de los sectores nacionalistas y populares".

- Bipartidismo. "Hoy el juego es de tres, situación inestable que puede evolucionar hacia la reconstrucción del sistema anterior, a lo que apuesta el Partido Nacional, o a la sustitución de uno de los dos partidos históricos por el Frente Amplio y a la reconstrucción de un nuevo bipartidismo para lo cual el Partido Colorado intentaría ser el que permanecería". Afirma también que "difícilmente" las corrientes políticas tradicionales apoyen modificaciones sustanciales.

- Las Fuerzas Armadas. "Pondrán obstáculos al revisionismo de su gestión, en especial en cuanto a Derechos Humanos, al mantenimiento de privilegios socio-económicos y a apostar a una desestabilización general que facilite su eventual retorno".

- El Partido Colorado. "Se ha ubicado definitivamente en la derecha, disputándole ese sector con éxito al Partido Nacional, procurando crecer por el centro" y lo define "como un Partido en el que predominan sectores democráticos y conservadores".

- El Partido Nacional. Opina que "luego de las elecciones hubo un cambio de estrategia reubicandose en el centro y mimetizando los objetivos frentistas. Hoy -el Partido Nacional- pretende empujar al Frente Amplio hacia la izquierda, convertirse nuevamente en el actor principal y reconstruír el bipartidismo histórico con una de las permutas de las posiciones tradicionales anteriores" y agrega que el "ferreirismo" busca convertirse en el interlocutor del Gobierno, liderando la oposición y sustituír mediante ese esquema el juego múltiple de la concertación lo que en opinión del PDC. "genera una zona de competencia fuerte entre el Partido Nacional y el Frente Amplio".

Más adelante afirma que el "ferreirismo" es una estrategia que trata de captar nuevamente los votos de derecha y "compite borrando su imagen del 84 y sustituyéndola,en parte,por la estrategia de asegurar la gobernabilidad del país, ofreciendo tres años de paz, buscando ser co-gestor en acuerdos bilaterales con el coloradismo". Por último considera que el Partido Nacional es "un aliado posible para el comienzo del cambio social", pero también "competitivo" con las posibilidades del Frente Amplio en 1989.

- El Frente Amplio. Señala que el "esfuerzo" debe de concentrarse en convertir en una "opción real de poder", buscando apoyo en el electorado de centro, no descartando un desprendimiento de los "grupos ultras".

Considera que una vez consolidada la democración "la tensión entre la democracia liberal y el cambio" será la clave y se debe tratar de buscar los caminos para evitar la ruptura institucional. Predomina el mantenimiento de la concertación como fórmula de evitar el aislamiento del Frente Amplio y entorpecer la táctica de recomponer el "bipartidismo histórico".

Sostiene que SEREGNI está totalmente "jugado" a la "Concertación" para lograr a través de ella convertirse en una real opción de poder. Pero afirma que en esa Dirección, la política de SEREGNI, se "conduce no sin fricciones o desbordes que a veces provocan desgastes en niveles militantes" y agrega que "esto tiene alguna contradicción en cuanto a la incorporación de sectores de izquierda como el caso del PVP".

En cuanto al Partido Comunista. dice que está "jugado a reconstruir su hegemonía en las fuerzas sociales, estrechar relaciones con SEREGNI y juega al fortalecimiento de los partidos para recuperar por esa vía un papel de mayor protagonismo intra Frente".

- La Lista "99". Es notorio "el crecimiento de la confrontación con el Partido Comunista y una cierta tendencio, quiza producto no buscado de su peso Parlamentario, a trasladar parte del poder en la toma de decisiones al Parlanentante".

Puntualiza que este "grupo no ha articulado totalmente con la estrategia seregnista, avanzando más en los acuerdos con el Partido Socialista".

- Por su parte, el Partido Socialista. "sus líneas estratégicas principales se orientan a fortalecer el proceso de alianza con la "99" en la perspectiva de implementar un cauce socialista que constituya la columna vertebral del Frente Amplio enfrentando al Partido Comunista".

- En cuanto a la IDI. le quita "posibilidades de futuros y adelanta fracturas próximas y dice que no está pensando en el Frente Amplio"

Por último en referencia a la situación del propio Partido Demócrata Cristiano apunta "que se encuentra en una situación de aislamiento y de cierta debilidad".

- Fuerzas Sociales. Se considera que las "Fuerzas Sociales" (sindicatos y movimiento estudiantil) están a la izquierda del espectro político del país "interactuando" con el Frente Amplio y los sectores que lo conforman.

Las Fuerzas Políticas que integran el Frente Amplio tienen la conducción de las fuerzas sociales mas allá de los grados de autonomía que existan, pero esa conducción es claramente autónoma del funcionamiento estratégico global del Frente Amplio, lo cual provoca situaciones de tensión y de contradicciones.

Trata también lo referente a la "pugna por el Poder" dentro de las fuerzas sociales lo que puede provocar una "carrera de creciente radicalización" que podría ocasionar mayor contradicción con la estrategia del Frente Amplio.

La raíz del problema está, según el Documento, en que "existen dentro del Frente Amplio sectores que no creen en la concertación, sino como una tregua que permita la acumulación de fuerzas y que podrán entonces desbordar desde las fuerzas sociales, la necesaria regulación de las reivindicaciones y demandas a desarrollar" y que "por otro lado en el campo sindical se observa el intento de reconstrucción hegemónica del poder del Partido Comunista, lo que puede llevar a privilegiar ambitos de negociación y concertación por fuera del Frente Amplio".

- Polo Democrático. "El PDC. aboga por la formación de un nuevo Partido que aglutine a los sectores "socialistas y democristianos"del Frente Amplio", pese a lo cual define como "prioritario" la recomposición de la situación interna del PDC. para así fortalecer el perfil propio dentro del Frente Amplio y también estrechar las coincidencias con SEREGNI.

La constitución de ese "polo democrático" pasa según el documento por acuerdos entre los sectores intervinientes a nivel de distintas areas como sindicatos y movimiento estudiantil.

- CONGRESO DEL FRENTE TERRITORIAL DEL PDC.

Los días 18 y 19 y 25 y 26 de Mayo de 1985 se reunió -tal como estaba previsto- dentro del marco de las actividades preparatorias del Congreso Nacional del PDC. (que se llevó a cabo el día 29 de junio), el Congreso del Frente Territorial de Montevideo.

En este Congreso al igual que en el de otros "Frentes" del PDC. se discutieron dos Documentos: uno Oficial, proveniente de la Junta Nacional y otro cuyo origen es el Arq. Juan Pablo TERRA, quien lidera una corriente interna opuesta a la actual conducción.

Durante el Congreso, LESCANO y TERRA, fundamentaron ampliamente las ponencias de los documentos aludidos, dando lugar a una intensa discusión lo que motivó que el evento pasara a un cuarto intermedio hasta una semana después, o sea los días 25 y 26 de Mayo.

El Documento de la Junta Nacional hace referencia a que el PDC. debe continuar el trabajo hacia la "construcción de un Polo Democrático y popular hacia el interior del Frente Amplio" que puede culminar en la constitución de un nuevo partido que ha de ser "revolucionario, democrático, popular, participativo, nacional, tercermundista y antimperialista, que en lo sustancial busque la creación de una sociedad íntegra y auténticamente democrática, en cuya definición converjan nuestros planteos socialistas y de transformaciones, vigentes hoy en la izquierda nacional".

Finalmente el Congreso del Frente Territorial eligió una nueva dirección, para la cual se presentaron dos listas oficiales y una lista de TERRA, correspondiéndole de 9 cargos, 6 a una de las líneas "oficiales", 2 para la otra y 1 cargo para la tendencia "TERRISTA". Por último fue reelecto como Secretario General del Frente Territorial Mario CAYOTA. 36.24

- CONGRESO DEL FRENTE SINDICAL DEL PDC.

Los días 25 y 26 de Mayo de 1985 se reunió el Congreso del Frente Sindical del PDC. donde también se discutieron los documentos oficiales y "terristas". El Documento leído por el Secretario General del PDC. Héctor LESCANO, señaló que: "El primer objetivo de nuestro esfuerzo es el fortalecimiento del movimiento sindical, que significa esencialmente una organización democrática y participativa en todos los niveles, fortalecimiento que pasa por la central única, el PIT-CNT...".

Posteriormente se analizó la estrategia sindical del PDC, se eligieron las nuevas autoridades del Comando Político Sindical, dirección del Frente respectivo. Para esta instancia se presentó una sola lista, por lo que fueron electos:

- Ana Maria PEHAR (Secretaria General, ocupa un puesto en la Junta Nacional.
- Manuel CACERES (Secretario de Organización)
- Ruben MARQUEZ (del Congreso Obrero Textil)
- Gustavo PEREZ
- Alfredo MINQUILI
- Antonio ZANGRANDO (UNTMRA)
- Walter GALZERANO.

- DOCUMENTO DEL CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL PDC. SALTO.

Este Congreso Departamental mocionó:

1- Mantener unido al Partido con ánimo constructivo y espíritu crítico.

2- Hacer un aporte en el Frente Amplio buscando coordinar con fuerzas afines, a nivel del movimiento popular.

3- Apoyar a todos los compañeros que ya están haciendo tareas. La Comisión Departamental instrumentará el tema "Autonomía partidaria departamental" nombrando una Comisión que estudie y escriba sobre el tema y que el Congreso Departamental del PDC. declare su expreso deseo de ejercitar en plenitud todos sus derechos en función de circunstancias locales y a favor del partido.

- CONGRESO NACIONAL DE PDC.

Los días 15 y 16 de Junio de 1985 se llevó a cabo en el Platense Patín Club, el Congreso Nacional del PDC. oportunidad en la que participaron 500 congresales provenientes de todo el país.

El Congreso trató en el Orden del Día cuatro temas de fundamental importancia:

- Elección de la Mesa del Congreso.
- Elección de Autoridades Nacionales del PDC.
- Informe Político y Ejecutivo de la Junta Nacional
- Discusión de la línea política estrategica de la organización.

En todos los temas claves se planteó una disputa ideológica-política y de posiciones entre la línea "oficial" y la

que lidera Juan Pablo TERRA.

En lo que respecta a la "política de alianzas", TERRA "es partidario de extender las mismas mas allá del Frente Amplio, en particular llegar a estrechar acuerdos con el "ferreirismo"". A esta orientación se opuso la dirigencia "oficialista" quienes señalaron que "el Frente Amplio tenía un perfil muy nítido y que el Partido Nacional había retomado a ciegas la política bipartidista con el Partido Colorado".

No obstante esto, LESCANO señaló que "el Frente Amplio reconoce la prioridad que presenta el campo de las alianzas, pero también reconoce la necesidad de avanzar a partir del Frente con aquellos partidos que quieren las transformaciones".

Los diversos contactos que se realizaron, en especial entre LESCANO y TERRA para llegar a acuerdos importantes, no prosperaron. Al finalizar la Convención TERRA señaló: "El problema es doble; no hay acuerdos políticos y no existen bases suficientes para el mismo. Es inconducente mantener el conflicto interno". Luego agregó: "Otros compañeros van a intentar en los hechos si el camino común se puede recorrer; yo no me siento con fuerzas, pero les brindo mi apoyo y deseo éxito al final".

- Elección de autoridades.

La elección de la Junta Nacional del PDC. arrojó el siguiente resultado:

- Héctor LESCANO (Presidente).
- Carlos VASALLO (Secretario General).
- Francisco OTTONELLI (Miembro).
- Carlos BARAIBAR.
- José Luis CHIOSSI.
- Ricardo BARREIX.
- Juan C. POYENART.
- Antonio SARACHU (linea de Terra).
- Oscar ALMADA. " "
- Ana María PEHAR (Secretaria del Frente Sindical)
- Pablo MIERES (Secretario de la J.D.C.)
- Mario CAYOTA (Secretario del Frente Territorial)

Fuera del congreso, se supo que LESCANO promovió la coptación a la Junta Nacional del Arq. Juan Pablo TERRA, ofreciéndole una Vice Presidencia, lo que no prosperó dado que TERRA volvió a manifestar que "aún existen discrepancias profun-

das".

- REUNIONES DEL PDC. EN LA CIUDAD DE CARMELO LOS DIAS 30 DE AGOSTO Y 9 DE SETIEMBRE DE 1985.

Con fecha 30 de Agosto de 1985, se llevó a cabo en la ciudad de Carmelo una reunión del PDC. donde se hizo presente el Presidente de dicho partido Héctor LESCANO.

La referida reunión fue patrocinada por un sector de dicha agrupación de esa ciudad, el cual se encuentra liderado por el Escribano Antonio María SARACHU ONETO, el cual no participa de la corriente mayoritaria del actual PDC., respondiendo al sector de Juan Pablo TERRA.

La disertación de LESCANO no satisfizo a los concurrentes, lo que se hizo conocer al dirigente, quien reaccionó en forma violenta, retirándose del local.

Posteriormente, con fecha 9 de setiembre, en el Comité de Base del Frente Amplio de esa misma ciudad, se realizó una nueva reunión a la cual concurrieron Héctor LESCANO junto al dirigente de "Democracia Avanzada" el Senador José German ARAUJO, quienes se hicieron cargo de la parte oratoria. Se encontraba también en la sala el Arq. Juan Pablo TERRA, quien rehusó -ante la invitación de ARAUJO- a formar parte de la mesa que presidía el acto.

El desarrollo de la reunión se centró en establecer y demostrar que se ha registrado incumplimiento a los Estatutos del Frente Amplio, destacándose en ese sentido la posible incorporación del MLN. "Tupamaros" y que "no es aceptable la participación del PVP. dentro de una coalición de izquierda dado que no son compatibles los programas y orientaciones de éste".

Asimismo fue criticada severamente por varios participantes la actividad del dirigente de "Democracia Avanzada" José Germán ARAUJO, a quien consideran "un instrumento del Partido Comunista que intenta hacer participar al Frente Amplio en una lucha armada similar a la cubana y erigirse como único líder..." fundamentándose esta apreciación en las propias actitudes del mencionado dirigente; en el desgaste que ha sufrido la imágen de SEREGNI junto a la de CROTTOGINI. También se mencionó como fundamento el hecho de que el "Partido Comunista le compró un auto a SEREGNI y este lo aceptó".

Dado el tono y la orientación que tomaba la reunión, hizo uso de la palabra el Arq. Juan Pablo TERRA, el cual se [illegible]

firió a Héctor [illegible] como un hombre que "respondía a la orientación del Partido Comunista y a sus intereses; que consideraba que tanto el mencionado como ARAUJO no tenían cabida en una reunión de la Democracia Cristiana porque no eran cristianos".

Finalmente ARAUJO intentó rebatir las acusaciones de TERRA sin exponer términos contrarios o desmentir lo manifestado por éste.

El núcleo de concurrentes, pertenecientes a la Democracia Cristiana confeccionó un Documento sobre la reunión, donde se efectua una conclusión final de la que se extrae:

"ES EL PARTIDO COMUNISTA EL LIDER DEL FRENTE AMPLIO Y QUIERE TENER LA JEFATURA DEL MISMO, LO QUE ESTA ALCANZANDO A TRAVES DE LA FIGURA DE GERMAN ARAUJO. QUE LA POLITICA REALIZADA EN EL MOMENTO ESTA REFERIDA Y ORIENTADA A LA CONCIENTIZACION DE MASAS PARA UNA FUTURA LUCHA ARMADA".

Finalmente, la información señala que como resultado de estas dos reuniones, se inició en el Departamento de Colonia, un movimiento dentro de la Democracia Cristiana, que orienta el Esc. Antonio SARACHU, que tiene como propósito recabar firmas de los militantes del Partido que deseen la separación del Frente Amplio y propiciar una Asamblea con delegados de todo el país para concretar definitivamente la misma.

- CARTA DEL ESCRIBANO Antonio SARACHU y Dr. Carlos TEXEIRA AL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO Liber SEREGNI (consecuencias).

Fechada el día 25 de Agosto, recien trascendió publicamente una carta que ambos dirigentes del PDC. dirigieron al Presidente del Frente Amplio.

Esta carta critica la orientación política del Frente Amplio respecto a la no derogación del Acto Institucional Nº 19 y el no haber acompañado la propuesta del Partido Nacional sobre una reforma de las leyes electorales que podían "abrirle al país, los caminos para hacer las grandes transformaciones estructurales, dentro del derecho, dentro de la Paz y afirmando la libertad".

Esta carta tuvo respuesta en una de SEREGNI, dirigida simultaneamente a SARACHU y TEXEIRA y a la Junta Nacional de la Democracia Cristiana. En la misma SEREGNI puntualiza que la línea del Frente Amplio fue apoyada por el PDC. y que en ese "ámbito deben plantear sus discrepancias internas".

Por su parte la Junta Nacional del PDC. decidió "rechazar el procedimiento" utilizado por SARACHU, calificándolo de "agraviante" en sus términos y pasó los antecedentes al Tribunal de Disciplina. Por último, la Junta Nacional afirmó que "la actitud de dar a publicidad" la carta puede "ameritar nuevas resoluciones".

- <u>AMPLIACION REFERIDA A LA SITUACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA.</u>

La campaña iniciada por militantes y dirigentes del PDC. que están en desacuerdo con la actual conducción del Partido, busca dos objetivos inmediatos: la recolección de firmas de apoyo a la convocatoria de un Congreso del PDC (que se realizaría en Montevideo) y la incrementación del trabajo a nivel de los Comité de Base para ganar a los indecisos y contrarrestar la influencia comunista.

El Congreso que se propone, tendría como finalidad separar a la Democracia Cristiana del Frente Amplio y por consiguiente obtener la renuncia de la actual Dirección y en segundo término de no lograrse esto, determinar la separación de la mayor cantidad posible de "cuadros y militantes" de base y su integración al "Movimiento 27 de Noviembre".

Como se sabe, este Movimiento lo forman algunos dirigentes de importancia de la democracia cristiana como lo son: Daniel <u>SOSA DIAZ</u> y José Luis <u>VEIRA</u> quienes estaban en la misma orientación que Juan Pablo <u>TERRA</u>, quien de acuerdo con ellos habría establecido la estrategia de "permanecer dentro de la Democracia Cristiana a fin de ejercer la mayor influencia que fuera posible".

Cabe señalar que Antonio <u>SARACHU</u> <u>CNETTO</u>, el máximo dirigente del PDC. en el Departamento de Colonia, se encuentra abocado a un intento de ubicar una salida que concilie las partes y evite la división en el PDC, aunque en su reciente carta -que ya fue comentada- ya mostraba que esa actitud habría cambiado y que la misma sería ahora de un enfrentamiento directo contra la actual conducción.

Todos estos elementos tuvieron como consecuencia que el 3 y 4 de Octubre de 1985, un Congreso del PDC. del Departamento de Colonia, resolviera convocar a un Encuentro Nacional de democristianos para examinar la situación interna y criticar a la conducción de la actual Junta Nacional.

8600761

- RELEVO DE Antonio SARACHU COMO VICE PRESIDENTE DEL PDC.

La Junta Nacional del PDC. relevó de su cargo como Vice Presidente al Ing. Antonio SARACHU, aunque "continuará integrando la dirigencia política del Partido en posición de Vocal" como se recordará SARACHU hizo pública una Carta Crítica de la actual conducción del Frente Amplio, ampliándola luego a una audición radial, lo que dió motivo para su pase a la Comisión de Disciplina Partidaria, adoptando esta medida con un solo voto en contra (ALMADA).

- ESCISION DEL PDC. EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

Como otra consecuencia de la profunda crísis interna por la que atraviesa el PDC., en el Departamento de Salto, con escindidos de dicha Agrupación se formó un nuevo Movimiento denominado "Renovador", a cuyo frente se encuentra el ex Diputado democristiano Carlos TEXEIRA.

Han expresado publicamente -declaración del 24/10/985- que "el núcleo fundamental se encuentra integrado por demócratas cristianos y ciudadanos independientes, inspirados en los valores cristianos y en la tradición artiguista" para cuyo desarrollo emplearan "un método claramente democrático".

- COMUNICADO DE LA JUNTA NACIONAL DEL PDC.

Durante la segunda semana de Diciembre la Junta Nacional del PDC. emitió un comunicado por el cual denuncia el desconocimiento gubernamental de los acuerdos de la concertación; la suspención del Diálogo Nacional, la actitud "acuerdista" de algunos sectores del Partido Nacional con la política antipopular del Gobierno, la situación económica, fruto de una política que privilegia a los más poderosos, la dilatoria gubernamental de esclarecer y remitir a la Justicia Ordinaria los responsables de violaciones de los Derechos Humanos y la falta de voluntad política para derogar el Acto Nº 19.

Llama a la "unidad combativa" de los "sectores populares" y ratifica el compromiso de luchar por la vigencia de los Derechos Humanos, por la recuperación del salario y la reactivación de las fuentes de trabajo, así como la voluntad del Diálogo, de vigencia del Frente Amplio como una "herramienta básica" y que es necesario un PDC. unido y fuerte "para las

transformaciones dentro del Movimiento Popular".

- DECLARACION DEL REGIONAL ESTE DEL PDC.

Dirigentes del Regional Este del PDC. que comprende los departamentos de Maldonado, Daniel RODRIGUEZ y Patricio PEREZ; Lavalleja, Nuber LOPEZ y Juan Carlos REY y Rocha, Manuel IGLESIAS y Salvador PEREIRA, realizaron una reunión, la que dió origen a un documento que llama a la "unidad partidaria", a la formación política de los militantes democristianos y reclaman la "vigencia de la identidad del PDC. en todos los ámbitos".

E

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE.

Hacia fines de 1973 funcionó en el seno del Frente Amplio una alianza denominada la "Corriente" que aglutinaba a los sectores -que por ese entonces- se definían como los mas radicalizados de la coalición.

Lo integraban; el Movimiento de Independientes 26 de Marzo (brazo político legal del MLN "Tupamaros"), Movimiento por el Gobierno del Pueblo, el Movimiento Patria Grande, la Agrupación Pregón, el Movimiento Revolucionario Oriental, los Grupos de Acción Unificadora, etc.

Luego, durante el Gobierno militar las fuerzas que integraban dicha alianza se diluyeron y sólo fueron reorganizándose a partir de 1982. Es así que, desde 1983, comienzan los contactos entre varios de aquellos sectores para recomponer la unidad. Estas tentativas fracasaron debido a la postura negativa final del movimiento encabezado por BATALLA para formar un partido con el resto de los sectores.

Luego de varios intentos frustrados, finalmente se forma la denominada "IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE", integrada por el Partido Por la Victoria del Pueblo, la Unión Popular, el Movimiento de Acción Nacionalista, los Grupos de Acción Unificadora, la Agrupación "Pregón", y los Frentes: Sindical, Estudiantil y territorial de la IDI.

Todos estos sectores y estructuras están contemplados en un Comité Ejecutivo que actuaba hasta hace poco en forma provisoria y constituído por once miembros.

La tónica de la IDI. ha sido reivindicar el sentido "revolucionario y radical" de la vieja "Corriente" y se ubica sin duda por su composición interna y planteamiento estratégico táctico como el sector más radicalizado del Frente Amplio y el que más abiertamente practica la "reivindicación de la lucha armada junto a otros sectores como el Movimiento de Independientes 26 de Marzo".

En la actualidad esta coalición trabaja fundamentalmente para la conformación de la IDI. como un "Partido Revolucionario" que de una respuesta global y se inserte en el "movimiento de masas". A estos fines se realizó un Congreso con el cual en el correr de 1985 se dieron los primeros pasos para alcanzar ese objetivo.

Es indudable que la formación de un "Partido Revolu-

cionario" o el "Partido de la Revolución Uruguaya" -como algunos lo denominan- es un planteamiento actual que se formulan muchos grupos y grupúsculos de la izquierda marxista leninista que se ve alentado en virtud de que la IDI. permite la conjunción de las fuerzas de extrema izquierda.

A comienzos de 1985 la IDI. estaba integrada por los siguientes grupos:

1- Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).
2- Unión Popular.
3- Movimiento de Acción Nacionalista.
4- "Agrupación Pregón".

1)- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO.

Tiene sus orígenes en dos vertientes, la principal la Resistencia Obrero Estudiantil (R.O.E.) y la Organización Popular Revolucionaria 33 (O.P.R.33) -grupo terrorista que operó hasta 1973- y la segunda el Frente Revolucionario de los Trabajadores (sector escindido del MLN "Tupamaros"). Estas dos tendencias dan forma en 1974 en la ciudad de Buenos Aires al Partido por la Victoria del Pueblo, quienes durante el año 1975 y 76 realizan algunas acciones de pertrechamiento en la República Argentina y algunos atentados en nuestro país.

Al ser desmanteladas sus estructuras en ambos países, se repliegan con importantes fondos -obtenidos de secuestros de empresarios Argentinos autorizados por los "Montoneros"- hacia Europa, donde continúan la tarea de organización, propaganda y entrenamiento militar.

El PVP. se ha definido como un Partido "que propugna el socialismo" contrario a la "burocracia soviética" y por otra parte reivindica el "marxismo-leninismo" como fuente de inspiración, abandonando el orígen anarquista de muchos de sus dirigentes.

Al haber retornado al Uruguay, Hugo CORES, este asumió plenamente la dirección del PVP. quien trabaja fundamentalmente a nivel obrero y estudiantil donde cuenta con algún peso. Se trata de un grupo que actúa en forma coherente, disciplinada y que cuenta con una estructura aceitada. Reivindica también la "lucha armada" como forma para la conquista del "Poder".

Tanto en el plano de los DD.HH. como en el Sindical sus posturas son las más radicales y en esta última área han tenido un carácter históricos sus divergencias con la orientación sindical mayoritaria que responde al Partido Comunista, al cual califican de "reformista".

- GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA (GAU.).

Es un pequeño grupo de orientación "marxista-leninista", que contaba con un grado de influencia importante a nivel gremial y en algunas Facultades. Originalmente se conformó con miembros escindidos del Partido Comunista y de sectores de "cristianos Revolucionarios".

Los otros grupos que integran la IDI. carecen en los hechos de importancia y solo se mantienen a través del prestigio personal de alguno de sus líderes o la actividad militante contínua.

- ARTICULO PUBLICADO EN EL SEMANARIO "ASAMBLEA" DEL 21/3/985.

El Comité Ejecutivo de la IDI. emitió un Comunicado por el cual rechaza "todas las imputaciones que se han realizado en ciertos órganos de prensa ("El País, Mundocolor")", atribuyéndole a esa organización la responsabilidad de los incidentes acaecidos días atrás en el Palacio Legislativo, luego de la aprobación en el Senado de la República de la Ley para la Libertad de los presos Políticos y declaran su "total desvinculación con los sucesos y condenan los mismos.

También el comunicado agrega que los días 19, 20 y 21 de Abril de 1985 se "realizará" el Congreso de la IDI, oportunidad en que se tratará un temario de cinco puntos:

- Actividades de la IDI. desde febrero de 1984 a la fecha.
- Aprobación de las Bases Programáticas mínimas.
- Coyuntura política y perspectiva.
- Formas organizativas de la IDI.
- Elección de un Comité Ejecutivo.

CONGRESO DE LA IDI.

- CONGRESO DE LA IDI.

Participaron del mismo 380 delegados pertenecientes a los distintos grupos políticos que componen la coalición IDI. y de las "Agrupaciones de Base".

La realización del Congreso enfrentó serias dificultades, las que se manifestaron en la no concurrencia de la Agrupación "Pregón" y de la "Unión Popular", grupos que hicieron conocer su posición mediante "Cartas" que fueron leídas en el Congreso y publicadas en el Semanario "ASAMBLEA" de fecha 25/4/985

Ambas cartas son coincidentes en señalar "que no ocupan cargos directivos en la IDI.", pero que siguen dispuestos a trabajar por su fortalecimiento.

Mientras que la Unión Popular critica la preponderancia de las "Agrupaciones de Base", sobre los grupos políticos que dieron origen a la IDI; la carta de la Agrupación "Pregón" también plantea un punto de vista similar "falsa opción (en una atmósfera poco fraternal, en medio de una lucha por el poder de la IDI.) entre las agrupaciones madres convocantes y las queridas Agrupaciones de Base" y señala que "el Congreso debe servir como nuevo impulso al llamado de la unidad de todas las izquierdas independientes de intención revolucionaria", y que "creemos necesaria la participación en el Congreso de las organizaciones hermanas que no integran la IDI. como práctica de los principios que nos impulsan".

Se plantearon tres posiciones importantes acerca del futuro del movimiento:

- GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA. Promovieron la disolución de todos los grupos políticos de la IDI. y proceder -en un plazo de seis meses- a la creación de un "Movimiento Unico".

- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO. Sostuvo que aún no estaban dadas las condicionantes para una medida de esa naturaleza.

- Helios SARTHOU. Quien refleja el punto de vista de los "Independientes", presentó una fórmula intermedia consistente en instalar una dirección única, designada por el Congreso y simultáneamente reorganizar todas las actividades de las bases de esta coalición. "Mientras esto sucede, los grupos políticos evitarán hacer Declaraciones a título individual para no crear problemas para una futura fusión". "En octubre -enfatizó SARTHOU-//..

por fin se realizará un nuevo Congreso de la IDI. donde se resolvería la formación de un "partido único"".

En el Congreso participaron a título de "observadores, el MLN "Tupamaros" a través de su dirigente Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO

Los discursos iniciales estuvieron a cargo del Presidente del Frente Amplio SEREGNI, para luego hacer uso de la palabra CROTTOGGINI. Por la IDI. José BAYARDI (Frente Estudiantil) Víctor SEMPRONI (Frente Sindical) y Helios SARTHOU (Independientes).

El discurso de SARTHOU fue crítico a la figura del Ministro de Trabajo y Seguridad Social del cual dijo "lo que pasa es que este Ministro es un "boy" latinoamericano preparado por el imperio para tratar con un trabajador indio latinoamericano. Entonces. Entonces aprende la cáscara de buena maneras, pero el carozo sigue siendo igual, el de un hombre servicial al imperio"

Por último, el Congreso de la IDI. resolvió pasar a cuarto intermedio para el día 11 de Mayo de 1985, "tiempo en el cual se trata de efectuar los contactos con los dirigentes de la Unión Popular y de la Agrupación "Pregón" y resolver las actuales diferencias".

Posteriormente, tal cual estaba previsto los días 11 y 12 de Mayo se levantó el cuarto intermedio del Congreso de la IDI., lo que motivó una serie de definiciones internas de suma importancia.

La posición mayoritario, apoyada por 170 contra 105 logró aprobar una resolución cuyos aspectos mas salientes fueron:

- Creación de la "IDI-UNIFICADA" la que "actuará hasta el Congreso del 30 de Agosto, donde se resolverán los aspectos de la Unificación total". Esta línea fue apoyada por los Grupos de Acción Unificadora, el Movimiento de Acción Nacionalista, y los Núcleos de Base Frenteamplista, el Frente Estudiantil, el Frente Sindical y el grupo "Pro-Corriente" cuyo ámbito de acción será el exterior"

- Para aquellos sectores que integraban la IDI. y no estan dispuestra a integrarse a la IDI-Unificada, se crea un "espacio de coordinación dentro de la IDI.". Tales son los casos de la Unión Popular, el Partido por la Victoria del Pueblo y la Agrupación "Pregón", quienes se retiraron del Congreso al aprobarse la resolución sobre la "IDI-Unificada".

- Se eligió una Junta Nacional de la IDI-Unificada de la que forman parte las siguientes personas:

- Martín PONCE DE LEON.
- José BAYARDI (Frente Estudiantil)
- Jorge DURAN MATTOS (Movimiento de Acción Nacionalista).
- Edgardo RUBIANES (Movimiento de Acción Nacionalista)
- Víctor SEMPRONI (Frente Sindical).
- Nelson LORENZO.
- Héctor RODRIGUEZ (GAU)
- Helios SARTHOU (Independientes-"Asamblea")
- Enrique RUBIO (GAU)
- Felipe GOIRENA.
- Héctor DIAZ.
- Juan Manuel RODRIGUEZ.
- Juan Carlos PEREIRA.
- José COLOMBO.
- Juan Pablo BORDOLI.
- Alvaro BAZ (Frente Sindical)
- J. BENTANCOR. 18890
- José Lusi BAUMGARTNER.
- H. TERZAGUI.

Esta Junta Nacional eligió el día 15 de Mayo de 1985 un Comité Ejecutivo de siete miembros.

- Se encomendó a la nueva Junta Nacional tratar de reincorporar a la IDI-Unificada a la U.[illegible], y Agrupación "Pregón" "y si no aceptaran, crear junto a los otros grupos, caso PVP. un ámbito de coordinación hasta el mes de agosto".

- También se le encomendó -a la Junta Nacional- iniciar contactos con el MLN "Tupamaros" y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo para sentar las bases de una serie de acuerdos políticos "que permitan su integración al proceso de unificación, o al menos, para actuar de una manera coordinada a través de alianzas políticas".

- Se aprobó también una "crítica fraterna" a la línea del Frente Amplio de apoyo a la Concertación, a la participación en los Entes Autónomos.

El Partido por la Victoria del Pueblo, por su parte rechazó el proceso de unificación por "arriba" alegando que se

debía proceder a efectuar una discusión mas acabada a nivel de las "bases militantes" con el objeto de crear el ambiente necesario para la formación de la IDI. como "partido único". Sin embargo el Secretario General del PVP. Hugo CORES, sostuvo que la decisión no implica la ruptura total con la IDI-Unificada sino un compás de espera.

- COMUNICADO DE LA JUNTA NACIONAL DE LA IDI.-UNIFICADA.

El Comunicado de referencia analiza los puntos principales del Congreso de la IDI. en lo que respecta a la "Unificación" y señala que a posteriori de la misma, el PVP. comunicó al Plenario del Frente Amplio su independencia respecto de la actual dirección de la IDI. hasta tanto se establezca una instancia de coordinación, que reinició la edición de "Compañero" y que incluyó en el primer número de dicho periódico un comunicado bajo el nombre de PVP., todo lo que configura una conducta no ajustada al comportamiento requerido por las resoluciones del Congreso, por lo que tales hechos imposibilitan seguir considerando al PVP. a partir de la fecha (agosto/985) como integrante de la IDI., lo que así "queda resuelto sin perjuicio de iniciar de inmediato gestiones orientadas a concretar el marco de coordinación por el Congreso de la IDI.

- JUNTA NACIONAL DE LA IDI.-UNIFICADA.

Esta quedó integrada por:

- Víctor SEMPRONI.
- Héctor RODRIGUEZ.
- Helios SARTHOU.
- José BAYARDI.
- Edgardo RUBIANES.
- Jorge DURAN MATTOS.
- Juan Pablo BORDOLI.
- Enrique RUBIO.
- Héctor DIAZ.
- Felipe GOIRENA.
- Daniel FARDA.
- José COLOMBO.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

MOVIMIENTO IDI UNIFICADA	GRUPOS QUE NO INTEGRAN LA IDI UNIFICADA
JUNTA NACIONAL.	
- GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA	- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO
- MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA	- AGRUPACION "PREGON"
- NUCLEOS DE BASE FRENTEAMPLISTA	- UNION POPULAR.
- INDEPENDIENTES	- PARTE DEL FRENTE SINDICAL
- FRENTE ESTUDIANTIL - FRENTE UNIVERSITARIO INDEPENDIENTE (FUI)	
- PARTE DEL FRENTE SINDICAL	

AGRUPACIONES DE BASE "IDI"

ESPACIO DE COORDINACION ENTRE LA IDI UNIFICADA Y OTROS GRUPOS.-

RESOLUCIONES DEL CONGRESO: Alianza con el MLN "T"; Movimiento Independiente "26 de Marzo"; M.R.O. P.S.T. etc.

- PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO.

- Mayo de 1985.-

En un artículo del dirigente del PVP. y delegado del mismo ante la dirección del Frente Amplio, Carlos COITIÑO se analizó la posición de su grupo ante las resoluciones del Congreso de la IDI. donde reivindica, de los documentos aprobados, los siguientes puntos:

- Reclama un Frente Amplio netamente opositor "desenmascarando la política del Partido Colorado, denunciando la utilización falaciosa de la retórica de la concertación".

- Sobre la necesidad de profundizar la democracia bregando sobre el "Juicio y Castigo" a los responsables de delitos contra la "humanidad", esclarecimiento de la situación de los desaparecidos y por la derogación del Acto Nº 19 y el desmantelamiento del "aparato represivo".

- Se plantea bregar por el fortalecimiento del Frente Amplio como fuerza política militante y transformadora, sin ilusiones reformistas ni electoralistas".

- La política impulsada por el Partido Colorado ha estrechado los márgenes de concertación a tales niveles que hacen extremadamente difícil la participación de la IDI. y del Frente Amplio en esta instancia".

- Se pronuncia por impulsar en el Frente Amplio un enérgico apoyo al Plan de Emergencia elaborado por el PIT-CNT.".

- Se pronuncia también por bregar en el seno del "movimiento popular" por un plan de movilizaciones conjunto del "movimiento obrero" que evite el aislamiento de los conflictos y que permitan la política económica y social del Gobierno".

- Propugna una IDI. que propenda a una más "amplia unidad revolucionaria con todos los componentes históricos del sector, "MI 26 de Marzo, el [illegible], el MLN "T"", etc.".

COITIÑO finaliza su artículo señalando que "entendemos que esas Resoluciones hay que llevarlas inmediatamente a la práctica, hay que animar y fecundar con ellas en el más amplio espacio de militancia izquierdista".

DPTO. I PROC.

- COMUNICADO DEL PVP.

- 28 de Mayo de 1985.

Con fecha 28 de Mayo de 1985 el PVP. emitió un communi-

8600761

0077

cado donde puntualiza oficialmente su posición ante la IDI. En términos generales el Documento del PVP., señala que:

1)- El PVP. apoya las resoluciones políticas aprobadas por el Congreso y la de trabajar lentamente por su aplicación en todos los frentes de trabajo.

2)- Nuestro partido sigue integrando el espacio histórico IDI. al igual que otros grupos convocantes y muchos militantes independientes que no creen que aún sea el momento para integrar el "Movimiento Unificado" que se ha de crear en el marco del espacio histórico IDI.

3)- En este marco seguimos trabajando en la base de la aplicación de las Resoluciones políticas del Congreso y seguimos militando en las agrupaciones de base junto a todos los integrantes de la IDI.

4)- Las formas de organización y coordinación definitivas que ha de adoptar el trabajo político de todos los militantes del espacio histórico IDI. se irán resolviendo de común acuerdo, según lo prevé la resolución del Congreso.

- AGRUPACION "PREGON".

La dirigente de este grupo Dr. Alba ROBALLO realizó al Semanario BUSQUEDA de fecha 20 de Junio de 1985, declaraciones altamente críticas referentes a la situación de la IDI.

En el transcurso del reportaje, ROBALLO señaló "que la IDI. es la experiencia mas amarga de mi vida, la más dura y la más feroz", debido a lo que calificó "ingratitud" y "sectarismo" de los grupos que la integran, comparando lo que había sido la unidad que existía en la denominada "Corriente" en los años 1972 - 1973.

Pese a esto ROBALLO indicó que se considera una militante de la IDI. en la concepción que dió origen a ésta como una proyección histórica de la "Corriente", pero expresó también que tenía serias discrepancias con la IDI.-Unificada.

Manifestó su ferviente deseo de que se logre el ingreso del Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Frente Amplio, recordando que "mi compromiso es con el 26 histórico, pero no es una coordinación, sino para que entre en el Frente Amplio"

Por último informó que en la realidad existía una forma de acercamiento con la Unión Popular, pero que no era un pacto político o coordinación.

- PRE CONGRESO DE LA IDI.

El día 1ro. de Setiembre se realizó por parte de los grupos que componen la IDI-Unificada un Pre Congreso, por el cual los Grupos de Acción Unificadora, los Núcleos de Base Frenteamplistas, el Movimiento de Acción Nacionalista, el Frente de Independientes Universitarios acordaron disolverse y unificarse junto a otros independientes en una sola organización denominada IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE.

Si bien se desconoce por ahora la actitud oficial de los otros grupos que fundaron en su momento la IDI., y que durante el Congreso de Mayo no estuvieron presentes, sí se sabe que se mantiene la afinidad ideológica, razón por la cual se elaboró un "espacio de coordinación".

Por otra parte, los sectores unificados informaron al Frente Amplio que resolvieron acumular los votos asignados a cada uno de ellos individualmente dentro del Plenario del FA..

DEMOCRACIA AVANZADA.

- DIRECCION DE LA COALICION "DEMOCRACIA AVANZADA".

- Abril - Mayo de 1985.

Una Comisión que se encontraba integrada por ocho miembros -2 por cada grupo que integran la coalición- se abocaron a la elaboración de un Informe sobre la reorganización de la Dirección Nacional de la "DA". el cual fue presentado en un Plenario que se llevó a cabo el día 24/5/985.

Hasta ese momento la Democracia Avanzada contaba con un Ejecutivo que funcionaba en forma irregular compuesto por:

- José Germán ARAUJO.
- Luis A. VIERA.
- Marcos CARAMBULA.
- José Luis MASSERA.
- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.
- Carlos ELICHIRIGOITY.
- Juan Pedro CIGANDA.

- CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

José Germán ARAUJO anunció la formación de la Corriente de Unidad Frenteamplista, la cual "funcionará dentro de la coalición Democracia Avanzada. CUF. será la continuación de la Agrupación de Independientes de Democracia Avanzada (AIDA)" que existiera hasta las elecciones nacionales de 1984. ARAUJO justificó su formación debido a la existencia de un importante núcleo de "independientes" dentro de la Democracia Avanzada "y que él estaba comprometido con una tarea de ayudar a la Unidad del Frente Amplio" y recalcando que "su proyecto inicial era el haber sido candidato para una coalición que agrupara a todas las líneas de orientación "marxista-leninista" (IDI., OA. y PS.) lo cual no prosperó.

- ACTO CONSTITUTIVO DE LA CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA. (CUF).

El día 3 de junio de 1985 se llevó a cabo en el Teatro "Astral" el acto constitutivo de la denominada "Corriente de Unidad Frenteamplista" liderada por el Senador José G. ARAUJO.

Como se recordará, el Senador José Germán ARAUJO constituyó en las instancias previas a las elecciones nacionales de noviembre de 1984 la "Agrupación de Independientes de Democracia Avanzada", "organización" que fue disuelta inmediatamente después del acto electoral.

En este acto constitutivo se hicieron presente aproximadamente 500 personas, haciendo uso de la palabra -como único orador- J.G. ARAUJO, quien resaltó los aspectos y motivos de la creación de la CUF.

Expresó que era necesario consolidar y organizar la "masa de independientes" que existen en Democracia Avanzada a través de la nueva organización que el preside. La CUF. contará por lo menos con siete secretarías:

- Juventud.
- Mujeres.
- Jubilados y Pensionistas.
- Cultura.
- Sindical.
- Finanzas.
- Organización.
- Prensa y Propaganda.

A nivel del interior se dividirá en Regionales que agrupen distintos departamentos del país.

Planteó "que en fecha próxima se hará un Encuentro Nacional de la CUF. que tendrá como sede algún departamento del interior".

ARAUJO realizó también una apología de la Revolución Cubana, señalando fundamentalmente el "impacto que tuvo su visita a aquel -Cuba- en 1961 en su evolución política". Habló también contra el "anticomunismo", expresando que tal concepto era imposible de concebir en la "Corriente" que el iba a liderar.

Por último se refirió a tres tipos de ataques que sin duda el iba a recibir por la creación de la CUF.

1- Que era para evitar que el Partido Comunista "reclute" a los independientes de Democracia Avanzada.

2- Que la CUF. era un nuevo "frente de fachada" del Partido Comunista.

3- Que era la concretización de las aspiraciones y ambiciones políticas de ARAUJO.

Cabe agregar por último que la CUF. tiene su sede pro

8600761

visoria en el local central del Movimiento Popular Frenteamplista sito en la calle Tacuarembó Nº 1535.

- <u>ACTIVIDADES DE LA DEMOCRACIA AVANZADA.</u>

- <u>Junio - Julio de 1985.</u>

Esta coalición comenzó el día 9 de junio una campaña nacional, contando para ello con la participación de sus legisladores y dirigentes. La misma consistió en una gira por todo el país aprovechando la oportunidad para entrevistarse con los comités y coordinadoras del Frente Amplio, sindicatos, organizaciones de productores, organizaciones barriales y autoridades departamentales.

Cada Jornada finalizó con un acto político.

El detalle de la campaña nacional realizada de la cual participaron entre otros los Senadores José Germán ARAUJO y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, fue el siguiente:

- 9/6/985 Rocha.
- 9/6/985 Las Piedras.
- 15/6/985 Maldonado.
- 22/6/985 Bella Unión.
- 23/6/985 Artigas.
- 23/6/985 Flores.
- 6/7/985 Juan Lacaze.
- 7/7/985 Melo.
  Durazno.
- 14/7/985 Minas.
- 27/7/985 Paysandú.
- 28/7/985 Río Negro.
- 28/7/985 Salto.
- 3/8/985 Paso de los Toros.
- 4/8/985 Tacuarembó.
- 4/8/985 Rivera.
- 10/8/985 Florida.
- 10/8/985 Treinta y Tres.

- <u>PRIMER CONGRESO DE LA CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.</u>

Se llevó a cabo los días 15 y 16 de Agosto de 1985 en

la ciudad de Maldonado, presidido por el Senador José Germán ARAUJO.

Este Congreso también eligió las autoridades nacionales de la corriente quedando compuesta la Mesa Ejecutiva por los siguientes miembros:

- Presidente — José Germán ARAUJO.
- Secr. Gral. — Dr. Alberto GARCIA.
- Pro Secretario — Carlos VIRANTE (Maldonado)
- Secr. de Org. — Pablo BIASSO (Montevideo)
- Secr. de Finanzas — Escr. Graciela BIANCHI. 180801
- Educación y Propaganda — Escr. Julio FERNANDEZ.
- Coordinación de Com. — Lucía CURBELO.
- Coordinación del Int. — Prof. Elvio ALVAREZ.
- Coordinación de Mont. — Carlos LOMBARDO.

Durante el Congreso hicieron uso de la palabra el Dr. Alberto GARCIA (Secretario General de la CUF.) el Diputado Ramón GUADALUPE (de Maldonado por el Frente Amplio), cerrando la parte oratoria el Senador José Germán ARAUJO.

También se realizó la "Declaración Constitutiva", señalando que sus Principios son los del Frente Amplio y sus Bases democráticas, las acordadas por la coalición; así como también que su estrategia y método político, se llevarán adelante a través de la "Corriente" y en el marco de la "Democracia Avanzada".

Se aprobó por unanimidad una Declaración sobre la situación nacional e internacional que recoge todas las definiciones de Democracia Avanzada y del Frente Amplio.

Culmina se señala esta Declaración: "promover la unidad de los pueblos latinoamericanos para construir un nuevo orden institucional...".

- CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA.

- Organigrama y Estructura:

CONGRESO NACIONAL (250 miembros)

PLENARIO NACIONAL (22 miembros)

MESA EJECUTIVA NACIONAL (9 miembros)

Dependiente de la Mesa Ejecutiva Nacional se encuentran tres secretarías: Organización, Educación y Propaganda y Finanzas.

COMISIONES:-

Las Comisiones son dirigidas a traves de una Coordinadora General. La CNT. cuenta con las siguientes comisiones:

- Comisión Sindical.
- Comisión Juvenil. √Gabriela ARAUJO 213260
  Gabriela NORRA
  √Pavio RODRIGUEZ
  √Juan J. CIADERA 38803 . 167236
- Comisión de DD.HH.
- Comisión de Cultura.
- Comisión Femenina.
- Comisión de Jubilaciones y Pensiones.
- Comisión de Pequeños y Medianos Productores.

Las comisiones deberían estar integradas "idealmente" por un mínimo de siete miembros quienes elegirán un Secretario General, el que pasará a integrar automáticamente el Plenario Nacional.

COORDINADORAS:-

Para realizar el trabajo político a nivel popular la CNT. cuenta con dos "coordinadoras generales", una para Montevideo y otra que abarca exclusivamente el interior del país.

La COORDINADORA DE MONTEVIDEO, tiene como autoridad al Congreso Departamental, el Plenario Departamental y la Mesa Ejecutiva Departamental.

Las COORDINADORAS DEL INTERIOR, a cuyo frente se encuentra Carlos TIFARTE del cual dependen cinco zonas geográficas, a saber:

- CANELONES.
- NORTE (Artigas, Salto, Rivera y Tacuarembó).

- LITORAL (Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia)
- CENTRO (San José, Durazno, Florida y Flores)
- ESTE (Maldonado, Rocha, Lavalleja, Cerro Largo y Treinta y Tres).

DISTRIBUCION "A"

ORIGINAL:	Presidencia de la República
COPIA No. 1:	Sr. Ministro del Interior
COPIA No. 2	Sr. Jefe de Policia de Montevideo
COPIA No. 3:	Sr. Director Nac. de Inf. e Inteligencia
COPIA No. 4:	Sr. Director del SI.FF.AA.
COPIA No. 5:	Sr. Jefe de la Div. de Ejercito I
COPIA No. 6:	Sr. Jefe del E II del E.M.E.
COPIA No. 7:	Sr. Jefe del N II Armada.
COPIA No. :	Sr. Jefe del A II del EMGFA
COPIA No. 9:	Archivo.=

186/86 8600761

1/49

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

APRECIACION ANUAL

SEGUNDA PARTE

MLN. "TUPAMAROS".

MOVIMIENTO "26 DE MARZO".

PERIODO: DICIEMBRE 1984 - DICIEMBRE 1985.

001/49

I N D I C E G E N E R A L.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

"TUPAMAROS"

- INTRODUCCION:

Este es uno de los temas de mayor relevancia política y social que afectan la vida institucional del país.

Su importancia radica en las propuestas que esta organización de terroristas ha formulado en el pasado, en la actualidad y también para futuras instancias (Gobierno Popular, Acceso al Poder, Asalto al Poder, Toma del Poder, Mantenimiento del Poder).

A los efectos de clarificar el análisis y fundamentar adecuadamente los juicios que el MLN "T" nos merece, es que damos comienzo a este trabajo con un resumen de lo realizado por esta organización desde sus orígenes, el cual se encuentra acompañado por un "Esquema Histórico del MLN "T". La parte final de este Informe queda reservada para la descripción y análisis de los pasos dados desde marzo de 1985 hasta la fecha. Se incluye en este Informe todo lo relacionado con la III Convención Nacional del MLN "T".

- HISTORIA:

El Movimiento Subversivo nace en nuestro país a comienzos de la década del 60 cuando existía un régimen democrático en el cual -según los Tupamaros- se "brindaban todas las garantías necesarias para hacer la revolución".

El fenómeno de insurrección se fue gestando en función de elementos predisponentes para la lucha armada. Algunos de estos elementos estaban relacionandos con la realidad histórica concreta de ese momento.

También existieron lo que denominaron "factores desencadenantes", ocurridos en el ámbito nacional y también en el exterior, los cuales permitiron la instalación del foco guerrillero.

Del Documento Nº 1 del MLN "T" se desprenden:

a)- Elementos predisponentes internos.

Ej. Crisis social, política, económica, etc.

b)- Elementos predisponentes internacionales.

Ej. Triunfo de la "Revolución Cubana", etc.

c)- Facto desencadenante interno.

Ej. Derrota electoral de la "Unión Popular" en

las Elecciones Nacionales de 1962, lo cual conduce a tomar la "vía armada" como medio de llegar al Poder.

d)- Factores desencadenantes internacionales.
Apoyo en instrucción y técnicas de clandestinaje por parte de Cuba y países satélites de la URSS.

Como se observa arriba, el hecho de la derrota electoral de la Unión Popular en el año 1962 incidió directamente para que algunos pequeños sectores de la izquierda nacional se radicalicen y opten por la vía armada como única forma de acceder al poder político.

Puntualizaciones necesarias:

- El Movimiento (denominado en ese entonces como COORDINADORA PARA LA ACCION) se comienza a gestar aproximadamente en 1961, a instancias de un grupo de militantes del Partido Socialista de concepciones radicalizadas, en torno a los que se agruparon otros elementos también radicalizados de izquierda (MIR., MAPU., FAU., MRO., y MAC.)

- De este movimiento "conspirativo" toma conocimiento el Partido Socialista, el cual, a pesar de no brindarle su apoyo tácito, en buena medida lo aprueba especulando que en algún momento podría serle de suma utilidad.

- Desde sus orígenes este Movimiento comienza su trabajo estando constituído por grupos que a pesar de que en su esencia son ideológicamente marxistas leninistas, conviven también posiciones anarquistas, trostkistas, comunistas expulsados, que de una u otra manera enlentecen la maduración político-ideológica, alcanzando recién un aceptable nivel de homogeneidad durante el desarrollo de la I Convención Nacional. En este momento cambian la denominación de Grupo Coordinador para la Acción por el de Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".

Sintetizar la evolución política, militar y organizativa de los tupamaros, es evidentemente una labor sumamente difícil en razón de que la historia del MLN "T", tuvo sus repliegues estratégicos, cambios de orientación tácticos y estratégicos, instancias de paz "aparente" y también de violencia indiscriminada.

Para hacer mas ágil la explicación es que dividimos

bajo nuestra responsabilidad la historia de la organización que va desde sus orígenes (1961 aproximadamente) hasta la derrota "MILITAR" (año 1973).

A)- 1961 - 1962 ORIGENES (Ya descriptos)
B)- 1963 - 1965 CONSOLIDACION INTERNA.
C)- 1966 - 1968 MONTAJE DEL A.M.O.
D)- 1969 - 1972 ESTABLECIMIENTO DEL "PODER PARALELO".
E)- 1972 - 193 ALTERNATIVA AL PODER? - DERROTA MILITAR.

B)- CONSOLIDACION INTERNA.

Fue en esta etapa en la que se procuró fundamentalmente dotar a la organización de "coherencia ideológica" y adecuar su estructura y funcionamiento al carácter "clandestino" de la misma. Fue basicamente doctrinaria y especulativa, observándose escasas acciones armadas, las que se realizaron con el propósito de alcanzar una "infraestructura mínima de funcionamiento".

C)- MONTAJE DEL APARATO MINIMO OPERATIVO.

Luego de lograda la consolidación interna y haber adaptado su estructura clandestina al momento político, llevaron a cabo sus primeras acciones de carácter militar, propagandístico y de finanzas.

D)- ESTABLECIMIENTO DEL PODER PARALELO.

Desde el punto de vista militar la organización ha ganado importantes espacios y también nuevos "cuadros", ha cambiado también su estructura de funcionamiento y ha puesto en ejecución la LINEA "H" (HOSTIGAMIENTO) la que se dirigió a atacar y neutralizar a todas aquellas instituciones (Justicia. FF.AA. y Policiales, etc.) o personas (Plan "SATAN") que se opusieron a las acciones subversivas.

E)- ALTERNATIVA POPULAR AL PODER? - DERROTA MILITAR.

La derrota militar del MLN - "T" sobrevino como consecuencia de una serie de errores, entre ellos se destacan: ausencia de estrategia, errónea interpretación de las condicionantes objetivas y subjetivas, subestimación de la capacidad

del enemigo (las FF.AA. y policiales), terrorismo indiscriminado, etc.

- EVOLUCION DE LA ORGANIZACION DEL MLN "T".

La organización del MLN "T" se adaptó en todo momento al carácter esencialmente clandestino del Movimiento.

Hasta el año 1966 aproximadamente la estructura de la organización fue celular centralizada. Es decir, el grupo de funcionamiento mínimo era la "célula" la que por intermedio de su responsable se ponía directamente en contacto con el Comité Ejecutivo.

Posteriormente, y al incrementarse el número de cuadros revolucionarios, se pasó a una estructura que los propios tupamaros describieron con "descentralizada tacticamente", es decir, no solamente se crearon organismos intermedios (Comando Columna, Sub Columna, etc) sino que también se desarrolló el concepto de "compartimentación" (dividir a la organización en compartimentos estancos de tal forma que de ser detenida una célula, no afecte a las demás), lo cual derivó en la creencia de la "indestructibilidad de la organización".

- LAS REESTRUCTURAS DE LA ORGANIZACION.

Si observamos detenidamente el "fenómeno" MLN "T" veremos que la organización estuvo en un contínuo proceso de cambio, determinados éstos por factores cuantitativos (aumento o disminución de los miembros de la organización) o cualitativos (es decir remplazo o sustitución de los principales líderes).

- ALGUNAS TENTATIVAS DE REORGANIZACION.

Luego de derrotado militarmente en 1973 el MLN "T" esta se "repliega" buscando reorganizarse en la República Argentina, para lo que establece en primera instancia dos frentes; el primero en la ciudad de Buenos Aires, el segundo en el litoral argentino lindero con nuestro país.

Un sector, pero mas pequeño que los anteriores viajan a Chile, donde quedan bajo el amparo del Gobierno de Salvador ALLENDE, creandose la "COLUMNA GUACHA".

Con las intenciones puestas en lograr una efectiva reorganización en el año 1974 se llevaron a cabo dos Simposios, el primero de ellos en la ciudad de Buenos Aires y el segundo en

Viña del Mar, el resultado final fue que el MLN "T" quedó dividido en dos fracciones claramente definidas, en base a la estrategia a desarrollar.

- Por un lado encontramos la fracción que se autodenominó "PELUDOS" de carácter enteramente militar, dispuestos a continuar la lucha armada.

- Por otra parte "LA TENDENCIA" los que formulaban el siguiente planteo: a)- Trabajo a nivel de masas para crear un vínculo MLN "T" - Pueblo, desarrollar un partido político con propuestas claras y con el objeto exclusivo de crear "conciencia de clase" y un aparato armado o militar supeditado al devenir de las situaciones políticas.

A pesar de las divergencias en el campo estratégico no podemos perder de vista que ninguna de estas fracciones deja de reconocerse como "tupamaros", al igual que no dejan de reconocer a los líderes históricos de la organización. (SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, MARENALES, MANERA, MUJICA, etc.)

Resulta oportuno señalar, que entre la derrota militar (1973) a marzo de 1985 (momento en el cual son dejados en libertad los líderes históricos del MLN "T") transcurren 12 años de trabajo político y militar en el exterior, el cual en forma paciente y lenta fue complementado con el crecimiento de una importantísima infraestructura económica.

- ACTIVIDADES DE 1985.

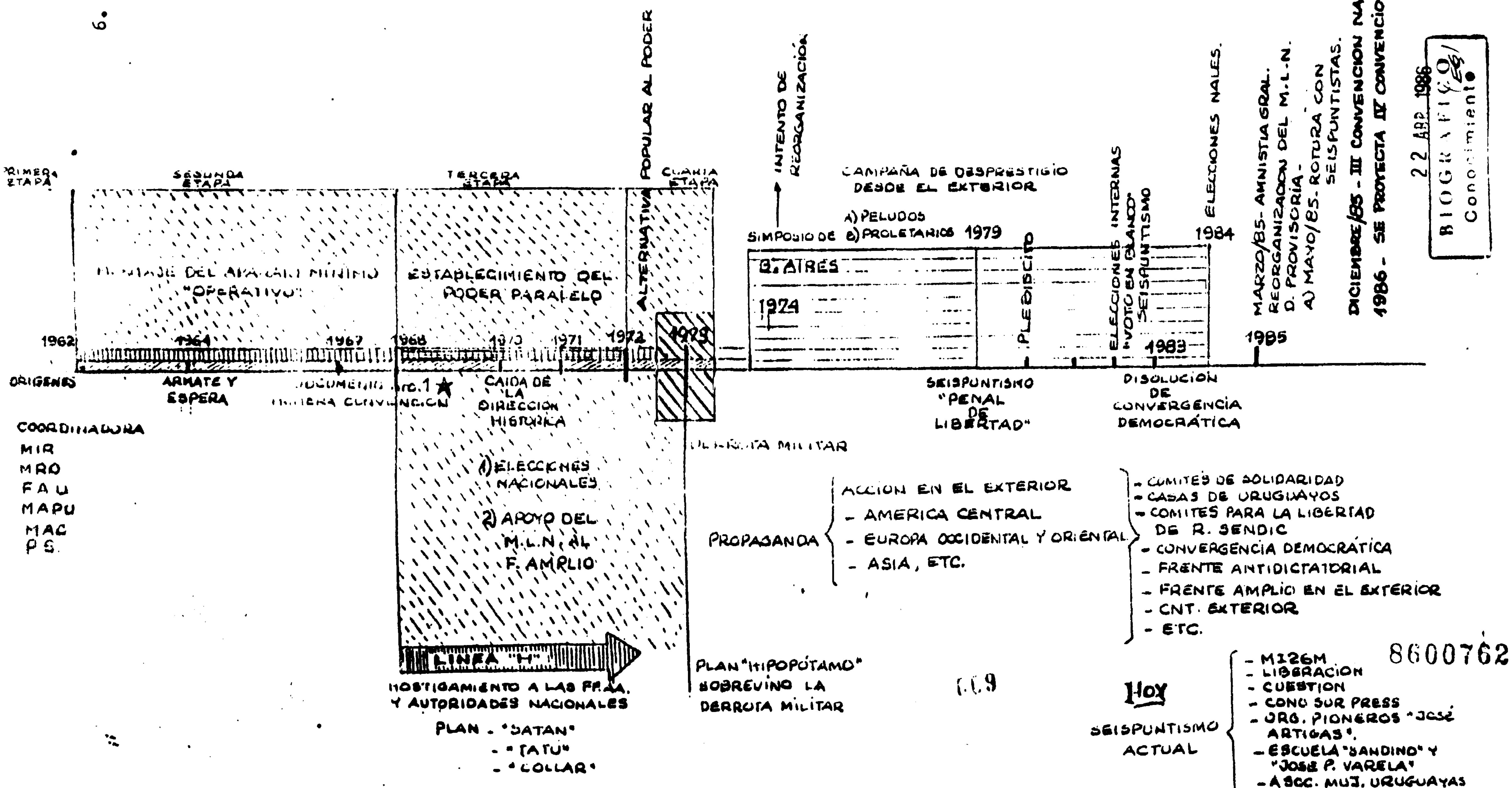
Una vez que fueron dejados en libertad los líderes históricos del MLN "T" pusieron en marcha en forma instantánea el proceso de reorganización.

Para ello el primer paso fue la designación de una Dirección Provisoria, la cual estuvo en funciones hasta la III Convención Nacional (Diciembre/985) la cual se ocupó de designar al Comité Central, Comité Ejecutivo, Comisión de Asuntos Internos, etc.

El otro paso dado en relación al proceso de reorganización fue el de "salir a buscar" a los "viejos cuadros" y nuevos "militantes" para lo cual utilizaron las "mateadas", tanto en Montevideo como en el Interior de la República.

Las Mateadas consistieron esencialmente en llevar la opinión de los líderes históricos a la población en aspectos políticos, sociales y económicos, valiéndose en oportunidades

ESQUEMA HISTÓRICO DEL M.L.N.T



del Plan elaborado por SENDIC, "Por la tierra y contra la Pobreza" y en ocasiones de los viejos Documentos (1 y 2 generalmente) válidos para la autocrítica -según afirmaron en varias oportunidades-

- III CONVENCION NACIONAL DEL MLN "TUPAMAROS".

El Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS", llevó a cabo su III Convención Nacional los días 20, 21 y 22 de diciembre del año ppdo.

Esta organización comenzó las tareas preparatorias para el evento con mucha anticipación, es decir, aproximadamente en los meses de mayo - junio de 1985. En este sentido, corresponde señalar que las llamadas "Mateadas", la difusión de antiguos Documentos de la "Organización", las reuniones celebradas luego de la apertura de la "Casa del Liberado" y los nuevos documentos relativos a la "Estrategia", "Crítica y Autocrítica", "Elección de autoridades", "Reglamento", etc, constituyeron el soporte o la genuina base de la Convención.

Estas tareas estuvieron a cargo de Comisiones y Sub Comisones -controladas directamente por los líderes históricos- las que debieron presentar en tiempo y forma los informes correspondientes.

Estos informes fueron "bajados" a las bases, "discutidos por ellas", durante el mes de noviembre de 1985. Finalizado el análisis de los documentos por parte de las bases, estas por escrito elevaron las consideraciones.

Es así, que se llega a las dos primeras semanas del mes de diciembre en las que nuevamente se reunen Comisiones y Sub Comisiones, en esta oportunidad para considerar las sugerencias elevadas por las bases.

Por último -en el aspecto organización-cabe señalar que la Convención se llevó a cabo en el Club Trouville con la asistencia de 1.078 convencionales de un total de 1.578 habilitados, todos ellos con voz y voto.

Llama poderosamente la atención el ausentismo de 500 convencionales (lo que para una organización de este tipo reviste una determinada gravedad). La explicación dada en la Convención estuvo sostenida en los siguientes argumentos:

- Suficiente discución en las bases.
- Unanimidad de sentimientos previo a la Convención, cuestión ésta que se refleja claramente en la discusión de los documentos preliminares.

- Unanimidad de criterios en cuanto a la elección de autoridades, en el sentido que existía la certeza de que los líderes históricos permanecerían al frente de la organización.
- Acuerdo en las bases para que por lo menos dos de sus integrantes (grupos de discusión) se hicieran presentes en la Convención y posteriormente informaran, cuestión ésta que se cumplió.

Hasta aquí lo señalado por el MLN. en cuanto a la concurrencia; este servicio, posteriormente con mayor información evaluará los hechos.

Una alta fuente del MLN. "T" insistió en describir a esta Convención dentro de los parámetros marcados por la Carta que enviara Raúl SENDIC a las bases -utilización del espacio y tiempo político dentro de la legalidad actual-. Dicho en otros términos, existen etapas que deben ser cuidadosamente transitadas, antes de llegar a otra fase o "salto final", que será inevitablemente con el correr del tiempo el del "acceso al poder" mediante la "lucha armada".

Los Documentos emitidos por la Convención, los elaborados previamente por las Comisiones y Sub Comisiones, -que fueron aprobados con pequeñas modificaciones en cuanto a forma y no en cuanto a contenido-, a lo que se suman las tareas de información e inteligencia realizadas anteriormente, durante y después de la Convención hacen presuponer medianamente previsible las vías por las cuales transitará el proceso revolucionario en el Uruguay. En lo que a este sector del MLN. "T" concierne y a lo resuelto por la Convención.

A esta altura corresponde efectuar una evaluación basada en el análisis de este Servicio en cuanto a las características del grupo:

- Por naturaleza es una organización de carácter subversivo que utilizó como herramienta para el desarrollo de su estrategia anterior la lucha armada.
- Actualmente, pese a que sostienen que harán uso del espacio y el tiempo político que les concede la legalidad, hay sectores -minoritarios- que son partidarios de la lucha armada.
- En ningún momento, los actuales integrantes de la organización subversiva abandonan, desdeñan o desprecian la posibilidad de desarrollar más allá o más

acá en el transcurso del tiempo la estrategia del uso de la "vía armada".

- Es más, del análisis de la totalidad de las fuentes que disponemos todas coinciden que en algún momento la violencia revolucionaria y la lucha armada serán inevitables.
- En lo que a este aspecto de la organización tupamara concierne han tomado conciencia de que no pueden cometer la misma serie de errores que cayeron en el pasado, tanto desde el punto de vista político (ej. definición como grupo marxista leninista, etc.), del punto de vista militar (Ej. Satán, Tatú, Justicia Revolucionaria, etc), ni estratégico (Ej. menosprecio de la capacidad del enemigo, de los partidos políticos tradicionales, de las estructuras del Estado, etc). Todo esto fruto del análisis de los Documentos de Crítica y Autocrítica.

Esto nos lleva a suponer en forma firme, que la utilización de la "vía armada" es considerada como una etapa superior de lucha y que se efectivizará únicamente luego de recorrido el tramo anterior, es decir, consolidación de una organización política con sus respectivos colaterales insertos en el Movimiento Popular.

Por lo anteriormente expuesto en cuanto a lo aprobado la organización tiene previsto profundizar su inserción en lo que denominamos Movimiento Popular.

Sobresale en este sentido las tareas que se han fijado para desarrollar en distintos frentes de trabajo a corto y mediano plazo:

- <u>FRENTE SINDICAL.</u>

  (A este se le adjudica una enorme importancia estratégica).

1. Contribuír al fortalecimiento y desarrollo del PIT-CNT. ganando espacios en él.
2. Luchar por la unificación de los conflictos laborales. Solidaridad militante.
3. Luchar por la interrelación con otros Frentes (Sindical, Estudiantil y Político). Sacar el conflicto gremial de su ámbito natural.

22 ABR. 1986 - <u>FRENTE SOCIAL.</u>

1. Contribuír al desarrollo de actividades, moviliza-ción y concientización de núcleos tales como:
   a)- FUCVAM.
   b)- Ollas Populares.
   c)- COVIP.
   d)- CODECOAH.
   e)- Comisiones de Fomento.
   f)- Cooperativas de Trabajo y Consumo.
   g)- Grupos de Teatro.
   h)- Centros de Investigación social.

- FRENTE POLITICO.

1. Trabajo dentro del Frente Amplio, y algunos sectores de los partidos tradicionales, el que se llevará a cabo apuntando a la concreción del Frente Grande y en última instancia -o etapa superior de lucha- del FRENTE DE LIBERACION NACIONAL.
2. Profundización del trabajo hacia el interior del país, ganando espacios en todos los terrenos.

- FRENTE ESTUDIANTIL.

(Se le adjudica una importancia de primer órden).

1. Elaboración de la Política de Incerción.
2. Desarrollo de la "Juventud Tupamara" como elemento de captación, político, sociológico y social.
3. Utilización como elemento de aglutinación del Movimiento estudiantil bajo la consigna "Solidaridad con los pueblos en lucha por su Liberación", en especial centro y latinoamericanos.

- FRENTE INTERNO.

1. Reorganización Nacional.
2. Incorporación de nueva militancia al MLN. "T" en forma selectiva.
3. Difusión de las ideas del MLN. "T" a traves de las organizaciones colaterales de apoyo. Ejemplo, las que se crearán dentro del Movimiento Estudiantil.
4. Creacción de una ESCUELA DE MILITANTES Y CUADROS.
5. Creación de una Comisión de Investigación, Estudio y Elaboración Teórica del MLN. "T". Depende del Comité Central pero sus miembros no lo inte-

gran.

6. Creación de tres Frentes a los efectos de lograr la participación activa de las Bases. (A los efectos, también, de una posible descentralización táctica). Estos Frentes son: Barrial, Sindical y Estudiantil los que actualmente funcionan en la Casa del Liberado.

Otras tareas que revisten importancia son:

1- Desarrollo de un PLAN NACIONAL DE PROPAGANDA, que apunte a difundir las ideas del MLN. "T" en todo el país. Se utilizará en primera instancia "Plan por la tierra y contra la pobreza".

2- Desarrollo de una campaña POLITICA HACIA LAS FF.AA. Y POLICIALES para lo cual previamente deben estructurar un organismo interno que actúe en forma coordinada con las organizaciones de Derechos Humanos tanto en lo nacional como en lo internacional. (FEDEFAM. AMNISTIA INTERNACIONAL, SERPAJ., FAMILIARES DE DETENIDOS DE DETENIDOS), etc.

3- Consideración como de alto valor estratégico de la división de las FF.AA. tanto en cuanto al personal (subalterno enfrentando al superior) como en las relaciones existentes entre las distintas armas.

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION.

Del análisis del Reglamento de la organización aprobado durante la Convención, esta funcionará de la siguiente forma:

- CONVENCION NACIONAL. (Máxima autoridad)

  Se reunirá ordinariamente cada 18 meses. La próxima a modo de excepción se llevará a cabo durante el transcurso del presente año (junio - setiembre en fecha a determinar).

- COMITE CENTRAL.

  Compuesto por 33 titulares y sus respectivos suplentes. De ellos el 30 % deberá ser de extracción obrera. Es actualmente el organismo de Dirección.

- COMITE EJECUTIVO.

  Será designado en la próxima Convención. Dependiendo de este actuará el Secretariado General,organismo

que será el encargado de coordinar y vigilar la labor de las distintas comisiones que hoy funcionan y dependen del Comité Central, ellas son: Finanzas, Propaganda, Organización, Crecimiento, Recaudación de Fondos, Información, Interior, Relaciones Internacionales.

- De acuerdo al Artículo 16 del Reglamento se encuentra previsto que funcione la Comisión de Asuntos Internos, compuesta por cinco miembros titulares y sus suplentes, los que no pueden ser miembros del Comité Central. Sus funciones son la de fiscalizar las finanzas de la organización. Atender las cuestiones de índole moral y de seguridad. También, las apelaciones a las medidas disciplinarias.

El organismo mínimo de funcionamiento es el GRUPO DE BASE, el cual podrá estar constituído de 3 a 7 miembros como máximo.

Tendrá un Responsable General uno de Finanzas y uno de Propaganda. Si bien, entre ellos, hoy, no existe una compartimentación total los miembros solamente se conocen por el nombre, que podrá ser real o no, desconociendo el apellido y demás datos de sus compañeros de grupo.

El GRUPO DE BASE permanece en contacto con lo que se denomina GRUPO DE DISCUSION (conocido antiguamente como Comando de Apoyo Tupamaro CAT.), estos últimos tienen por cometidos:

- Analizar los Documentos que el MLN. "T" les proporciona.
- Estudiar el método de análisis materialista-dialéctico.
- Contribuír a la elaboración de los Planes de Trabajo.
- Apoyar las tareas de los Grupos de Base.
- Mantener su lugar de militancia dentro del Frente de Masas.

Por último corresponde señalar que se encuentra previsto el funcionamiento de los GRUPOS DE APOYO (antiguamente denominados "Perisféricos"), cuya función es la siguiente:

- Podrán crearse con personas que no estuvieran en condiciones de integrar el MLN. "T".
- Desempeñar tareas de apoyo y asesoramiento que el Co

mité Central considere necesarias.

- Podrán vincularse por intermedio de contactos con miembros del Comité Central.

Otro artículo del Reglamento establece expresamente que ningún miembro de la organización podrá separarse de ella sin la autorización del Comité Central previa fundamentación.

Por lo expuesto:

- Este tipo de organización (descentralizada tácticamente) nos habla de que el MLN. "T" a su antigua estructura muy pocas variaciones le ha hecho. Simplemente, le ha cambiado el nombre a sus organismos, incluso prevee que el Comité Central pueda por sí crear o disolver los organismos que crea necesarios.

- Por otra parte, es evidente que la estructura del MLN. "T" puede pasar a trabajar en la clandestinidad sin mayores inconvenientes en razón de la gran ductibilidad y flexibilidad con que se han dotado sus organismos de base, intermedios y superiores.

- A esta altura se hace evidente que los actuales líderes de la organización han asimilado los errores anteriores y han perfeccionado la organización a tal punto que quien observa en forma desprevenida su estructura podría interpretar que se encuentra frente a un partido político más, lo cual lo convierte en un enemigo de mayor peligrosidad que aquel que conocimos en el año 1971.

- Busca inequivocamente formar su propia infraestructura mediante el tejido de una "telaraña" MLN. "T" - Pueblo que le permitan, cuando las condiciones así lo exijan, pasar a etapas superiores de lucha, no dependiendo de apoyos críticos o no tanto de los sectores políticos (Frente Amplio, Parlamento-años 1971 - 1973).

- Todo esto permite observar un fenómeno típicamente pre-revolucionario, que en el aspecto temporal o cronológico se establecen etapas (de las más simples a las de mayor complejidad) a corto, mediano y largo plazo. Quedando reservada la posibilidad de la "Lucha Armada" a un factor desencadenante que puede ocurrir en cualquier instante, este factor al que hacemos referencia debe ser sumamente evaluado, por todas las razones anteriormente señaladas en el presente informe, ya que en el hecho de resolver el período crítico está implícita la existencia del

Movimiento de Liberación Nacional. O de lo contrario de acuerdo a la Tesis Leninista aguardar a llegar a una etapa superior de la lucha de clases como método para acceder al Poder. Son justamente estos dos postulados "políticos" a los que responden su actual infraestructura.

- Como toda organización de índole revolucionaria resta puntualizar que esta situación también genera lo que se conoce como fenómeno "Iceberg" lo cual contribuye a subrayar una vez mas la peligrosidad del MLN. "T" y la necesidad de aumentar los controles sobre el mismo.

CRITICA Y AUTOCRITICA.

Los Documentos de la organización que fueron ocupados que atienden esta temática abordaron el problema considerando en una primera instancia lo que denominaron: "Rasgos Positivos para la Organización" y una segunda instancia reservada para los "Rasgos Negativos para la Organización".

A)- RASGOS POSITIVOS PARA LA ORGANIZACION.

1- De carácter ideológico.

- El M.L.N. "T" fue la primera organización que realizó un planteo teórico-práctico en torno a la cuestión del "PODER" en el centro de la Revolución.
- Definición de la vía para "tomar el Poder": el uso de la "Vía Violenta" en particular: "la única vía para la Liberación Nacional y la Revolución Socialista será la lucha armada ... la lucha armada no sólo es posible en el Uruguay sino imprescindible: única forma de hacer la Revolución".
- Una clara definición del carácter de la Revolución en el Uruguay como de "Liberación Nacional hacia el Socialismo". Actualmente repiten el mismo error táctico según lo demuestra el Art. 1 del Reglamento vigente.
- Reafirmación del carácter "continental" de la lucha y del concepto definido como "internacionalismo militante".

2- Nivel Político y conceptos Teóricos Básicos.

- Para un núcleo importante de militantes de la organización el Documento Nº 1 efectuó un:

a- Correcto análisis de la realidad.

b- Correcto análisis de la ubicación de nuestro país en el contexto de América Latina y de ésta formando parte del "sistema imperialista mundial".

c- Correcta identificación del enemigo: "oligarquía e imperialismo y sus aparatos represivos".

3- Aportes al Proceso Revolucionario en lo Nacional.

- Elaboración de lo que los marxistas denominan "conciencia revolucionaria", dicho de otra forma "con-

ciencia de la necesidad y viabilidad de la Revolución en el Uruguay".

- Aplicación efectiva de la "Política de Unidad de Acción" aglutinando en una misma organización a militantes de diverso signo político. En lo externo: creación dentro del Frente Amplio del "26 de Marzo" y visualización de que "en la unidad está basada la creación del Frente de Liberación Nacional, como una herramienta de gran importancia para la acción Revolucionaria".

4- Características propias del MLN. "T".

- Por un lado, metodología de trabajo propia en el desarrollo de tácticas. "Ej. Satán".
- Introducción de nuevas formas de Propaganda Revolucionaria. "Ej. Propaganda Armada".

5- Aportes al Proceso Revolucionario en la Internacional.

- Corresponde aclarar que los aportes a que hace referencia la autocrítica son fruto de las experiencias obtenidas en el exterior una vez sufrid[illegible] la derrota militar en territorio uruguayo, lo que reafirma una vez mas la tesis violentista de la organización.

a- Internacionalismo militante en otras organizaciones terroristas de América Latina y Europa.

b- Participación fundamental en la creación de la Junta Coordinadora Revolucionaria.

c- Importantes aportes del MLN "T" a la Guerrilla Latinoamericana, tanto en el campo teórico como metodológico (guerrilla urbana y nuevas técnicas de trabajo clandestino).

B)- RASGOS NEGATIVOS PARA LA ORGANIZACION.

1- Táctica y Estrategia.

- Carecer de una estrategia definida a partir de 1970 hasta la derrota militar.
- Falta de capacidad para dar respuestas a interrogantes tales como: "Cómo tomaremos el Poder? Cuáles serán los grandes pasos de aproximación al Poder? Có-

mo será el camino de la Revolución en el Uruguay? Qué papel jugarán las clases, el Partido, la Organización, la Lucha Armada, et, en las nuevas batallas?"

- Una errónea interpretación de la realidad histórica a partir de 1970 en cuanto a la evaluación de las Condicionantes Objetivas y Subjetivas, que condujeron a una"improvización" de la linea estratégica que incidió directamente sobre los errores de caracter táctico.
- Ausencia de hombres de la organización que siguieran el proceso revolucionario desde el exterior, es decir analizándolo, con la perspectiva suficiente y la capacidad necesaria para corregir las veces que fuera necesaria la estrategia y la táctica de tal forma de no repetir una y otra vez los mismos errores.

2- Factor Humano.

- Se planteó una severísima crítica al factor humano que integró la organización, fundamentalmente en cuanto a la heterogeneidad de su escala de valores, que en todo momento fue obstáculo para alcanzar el verticalismo necesario y propio de las organizaciones marxistas-leninistas.

3- La Subestimación.

- Menosprecio o subestimación de otras formas de acción política que no fuera la acción armada guerrillera.
- Subestimación de la capacidad del enemigo tanto en el plano político como asi también en el aspecto militar.
- Sobrevaloración de la capacidad de la organización y de la seguridad con respecto al éxito del modelo revolucionario.

4- El Foquismo.

- La "Teoria del Foco" (modelo revolucionario utilize

do en Cuba y en otros países latinoamericanos con relativa efectividad), llevó a los "Tupamaros" a un "aislamiento no solamente con la realidad económica y social del país, sino que también a un aislamiento político aún con sectores de la izquierda nacional".

- De acuerdo a lo que establece este Documento, cuando apreciaron realmente "que se encontraba aislados (1971) de las Masas, la telaraña MLN "T" - Pueblo ya no se podía tejer".

5- Ausencia en la formación de los Cuadros Revolucionarios.

- La crítica señala que un "Cuadro Revolucionario" es el fruto de la formación dada en base a cuatro elementos indispensables, estos son: "a)- Entrenamiento, b)- Capacidad Política, c)- Estilo de trabajo y d)- Fogueo.".La Organización "Tupamara" dio prioridad al desarrollo de los puntos a, c y d, dejando relegado en un plano inferior el aspecto "Capacidad política".
- Este hecho les ha dejado una muy buena experiencia y tal cual se replantea hoy día el modelo revolucionario, juega un papel de primer órden la tarea de "capacitar políticamente al militante y al cuadro mediante el desarrollo y puesta en funcionamienta de una "Escuela de Militantes y Cuadros Tupamaros".

COHERENCIA IDEOLOGICA.

Corresponde señalar previamente que la "Cuestión Ideológica" fue atendida en forma especial por una Comisión la cual en su informe final en su numeral 10 señala:

"10- Acuerdo en que esta III Convención Nacional pase a cuarto intermedio en el tema ideológico hasta el mes de junio de 1986. Quiere decir que, respecto a la cuestión ideológica solamente podrán decidir quienes están en el Padron de esta III Convención Nacional, sin desmedro de los nuevos militantes que se integren al MLN "T" y participen de la discusión con voz pe-

ro sin voto".

A esta altura, para comprender las causas que llevaron a que en esta Convención surgiera esta actitud de "indefinición" resulta útil para dar una respuesta adecuada estudiar palmo a palmo las posiciones mas significativas; para posteriormente oír las resonancias estratégicas que este nuevo fenómeno tiene.

FUENTE A: "Cro. TAMBERO. Que pasos puede dar la III Convención Nacional en el Plano Ideológico? Lo primero de todo es decidir, clara y terminantemente, que el MLN "T" comienza a elaborar su propia escuela marxista-leninista. Es decir se aboca a la tarea de definir el tipo de hombre nuevo y el modelo de sociedad socialista por la que luchamos, así como el tipo de organización revolucionaria que necesitamos para alcanzarlas".

"El segundo paso es establecer el Plan de Trabajo necesario para concretar esa elaboración, así como crear el organismo para llevarlo a cabo. Ese organismo puede ser una Comisión de Elaboración o el propio Comité Central".

"Tercero, definir los planteos de la formación de cuadros y de militantes en el marco de la construcción de esa Escuela Tupamara del marxismo-leninismo".

FUENTE B: "Cro. MAURICIO. Respecto al marxismo-leninismo: a) Hay un condicionamiento en nosotros histórico ideológico por la predominancia de las concepciones deterministas-mecanicistas, las concepciones burocráticas y el reformismo económico. b) si por marxismo leninismo se pretende hacer un planteo esquemático, precionista proletario, y teoricista de los clásicos en forma de hechos exclusiva, entonces no estamos de acuerdo. c)Los cristianos asumen el materialismo dialéctico-histórico con con teorías científicas del mundo, cosmovisión, etc. Que impondrían un ateismo científico"...No acepta la tal "concepción global" del mundo. Y estamos convencidos que estamos asistiendo en este campo a una nueva teoría dialéctica".

FUENTE C: "TEJA 2. Partimos de la base de que en el núcleo dirigente del MLN "T" y sus cuadros intermedios deben ser marxista -leninistas en un futuro cercano, ya que entendemos que la vanguardia de la lucha revolucionaria aquí debe ser la clase obrera, sea cual sea la fase de la lucha en que nos encontremos como organización revolucionaria aspiramos a ser la expresión política de esa vanguardia."

FUENTE D: "ARTIGAS REDUCTO. Declararnos marxista -leninistas sería alejarnos de nuestra propia realidad interna, dado que muchos cros. que, no por estar en desacuerdo con dicha definición, sino porque piensan que sería deshonesto y apresurado declararnos marxistas-leninistas, sin contar con los elementos indispensables para hacerlo en forma conciente y responsable".

FUENTE E: Cro. VISCARDI. El no alineamiento en lo ideológico no signa ninguna inmadurez o inconveniencia por parte del MLN "T", sino antes bien una alternativa asumida ante el desenvolvimiento especulativo y declarativo de muchas fuerzas políticas y sociales según formas estereotipadas y desarraigadas de representación, inducidas como efecto mismo de la dominación neocolonial".

Comenzando directamente el análisis de lo expresado por las distintas fuentes concluímos en:

A)- En cuento al modelo de trabajo.

1- Se observa un nítido interes por parte de la organización de preparar a sus militantes y cuadros -en primera instancia- para el trabajo político en el Frente de Masas. Esto se corrobora no solamente a instancias de los conceptos arriba vertidos sino que también se reafirma este postura por el trabajo de otras Comisiones y Sub Comisiones. (Com. Critica y Autocrítica, Estrategia, Programa y también de la serie de Resoluciones publicadas luego de la III Convención Nacional).

2- Se marcó el camino por el cual debe transitar el método de instrucción tanto para los militantes como así también para los cuadros:

a- Puesta en funcionamiento de la Escuela de Militantes y de Cuadros.

b- Elaboración de un Plan de Trabajo para que los militantes y nuevos cuadros de la organización acepten en el futuro el método propuesto por el marxismo leninismo como parte de si mismo. De esta tarea se ocupará no solamente la Escuela de Militantes sino que será vigilada permanentemente por el propio Comité Central.

c- Capacitación del miembro de la organización para to

das las instancias de la Revolución Socialista en el Uruguay.

B)- La Cuestión Ideológica como se resuelve?

1- No existe urgencia en alcanzar una "definición Ideológica inmediata" ya que en las actuales circunstancia o condiciones de legalidad puede transformarse para los intereses políticos de la organización en un elemento "limitativo" en cuanto a la proyección del MLN "T" con respecto a:

a)- Los nuevos integrantes de la organización. Quien atenderá la tarea de preparar y sencibilizar a los nuevos militantes será la Escuela de Cuadros y no una Convención, ya que de ser la Convención podria ser interpretado como un dictado de la Dirección Histórica (aspecto que alude indirectamente la FUENTE B, ya que son concientes de que en la actualidad en el seno de esta organización conviven militantes de los mas distintos signos políticos.

b)- En cuanto al aspecto estratégico "Vias para conseguir la Unidad de Acción". La ausencia aparente de una definición ideológica le permite a la organización aproximarse aún más a los partidos políticos tradicionales, al Frente Amplio, al Movimiento Sindical, Estudiantil, Popular, e incluso a la Iglesia, con el propósito definido claramente por los documentos de hacer efectiva la "captación de nuevos militantes" y "contribuír con los aportes políticos" -en la medida que abarquen o ganen nuevos espacios- al desarrollo de las dos grandes herramientas para hacer aún mas efectiva la tarea revolucionaria "por un lado -y en primera instancia- dar a luz lo que denominan el Frente Grande, por otra parete, y ya en una etapa superior de lucha transformar el primer paso ya dado en el Frente de Liberación Nacional, cuya vanguardia será de acuerdo a los intereses de la organización subversiva el Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".

Esta es una propuesta estratégica que comienza lentamente a convertirse en realidad, en razón de la respuesta afirmativa que desde la óptica especulativa varios núcleos políticos y sociales que responden a la izquierda nacional, e incluso sectores que los "Tupamaros" denominan "más progresitas" de los partidos ~~tradicionales. Los~~ documentos aluden concretamente a la Comi

sión de Asuntos Sociales del Partido Nacional, a un sector de la Corriente Popular Nacionalista y también a las inquietudes de un sector de la Corriente Batllista Independiente.

A los efectos de clarificar el concepto de "Vías para lograr la Política de Unidad de Acción ver el ANEXO Nº 2 referente al Programa de Acción Inmediato del MLN "T" con la correspondiente crítica).

C)- <u>Los Líderes Históricos de la Organización y su Papel en el nuevo proceso revolucionario.</u>

1- Existe en definitiva un hecho que condiciona irreversiblemente la vida de la organización y éste es ubicable en los niveles de dirección de cuadros medios y superiores, ya que responden o actuan en función de la ideología marxista leninista. Es debido a estas y otras razones que fueron preliminarmente expuestas que no existe apresuramiento en cuanto a lograr una definición ideológica.

Ref.:- Integración del Comité Central del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".-.-.-.-.-.-.

1- Como adelantamos en anteriores informes, la elección del Comité Central se hizo mediante voto secreto de los Convencionales, marcando en una lista de 163 nombres (candidatos)aquellos que el sufragante elegía.

De los 163 candidatos 78 pertenecían al Frente Territorial del MLN., 30 al Sindical (habían otros que compartían ambos Frentes, territorial y sindical), 20 al Frente del Interior, 11 a las Comisiones Centrales del Movimiento, 3 al Exterior y varios sin identificar Frente al cual pertenecía, entre los que se encontraban los principales dirigentes tupamaros.

2- El Comité Central está compuesto por 33 miembros titulares y 33 suplentes. Inicialmente hubo una propuesta de que el 30 % de los miembros del Comité Central fueran militantes sindicales (había 78 de los candidatos que militaban en un sindicato aunque no fuera su responsabilidad dentro del MLN), señalando quienes hacían la moción, que de esta manera se consolidaba el carácter de la clase obrera como la "conducción de la vanguardia revolucionaria".

En contraposición a este argumento FERNANDEZ HUIDOBRO sostuvo que todos los militantes revolucionarios allí presentes expresaban una "conciencia de clase" o sea una "conciencia política del proletariado" que era en última instancia lo que definía su integración o no al Comité Central. Esta posición fue la triunfadora.

3- El Comité Central electo está integrado por:

- Raúl SENDIC.
- José MUJICA CORDANO.
- Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.
- Jorge MANERA LLUVERAS.
- Julio MARENALES SAENZ.
- Washington RODRIGUEZ BELETTI.
- Jorge ZABALZA.

- Jorge Omar BALMELLI MUCCIATELLI (F. Sindical);
- Walter Daniel GONZALEZ RIVAS (F. Interior-Colonia)
- Ismael BASSINI CAMPIGLIA (F. Territorial).
- Juan ALMIRATTI (F. Territorial).
- Andrés CULTELLI (F. Territorial).
- Luis ROSADILLA (F. Interno. Dirigente del 26.M).
- Jorge SELVES (F. Territorial).
- Eduardo Luis LEON DUTER (F. Territorial).
- Nicolas Antonio ESTEVEZ FERNANDEZ (F. Interior - UTAA).
- Roberto VILLANUEVA (F. Sindical y Territorial).
- Alba ANTUNEZ NIETO de BALMELLI (F. Territorial).
- Mario DE LEON (F. Sindical)
- José MARTINEZ (Comisiones Centrales).
- Nelly Graciela JORGE PANCERA de FERNANDEZ (F. Territorial).
- Violeta SETELICH (F. Territorial).
- Arturo DUBRA (F. Territorial).
- Alberto David CAMPORA (F. Territorial).
- Pablo Ricardo BLANCO MAZZARA (F. Territorial).
- Washington Daniel YARZABAL LUCAS (F. Sindical y Territorial).
- Sonia María MOSQUERA VILLAMIL (F. Territorial).
- Alejandro Héctor María BUSCARONS MORELLI (F. Interior-Colonia)
- Raúl Omar GALLINARES PIAZZA (Comisiones Centrales Editorial Tupac Amarú).
- Diego PICCARDO ESTEVEZ (Comisiones Centrales).
- Ember Jesús MARTINEZ BLANCO (F. Sindical-ANCAP).
- Samuel BLIXEN (F. Territorial).
- Juan José DOMINGUEZ DIAZ (F. Interior - Paysandú)

4- Entre los miembros suplentes están:

- Ruben BOUVIER.
- Daniel CARBAJAL (F. Sindical).
- Carlos CASARES (F. Territorial).
- Ruben CASTRO (F. Territorial).
- Juan CAVILLON (F. Interior).
- Pedro DUBRA (F. Territorial).
- Raquel DUPONT (F. Territorial).

- Artigas GANDARO (F. Territorial).
- Augusto GREGORI (Comisiones Centrales).
- Irma LEITES (F. Territorial).
- Julio MARTINEZ (F. Sindical).
- Daniel MELLO (F. Territorial).
- Carlos MUÑIZ (Comisiones Centrales).
- Daniel [illegible] (de anterior militancia estudiantil).
- Ricardo PERDOMO (F. Territorial).
- Alfredo RIVERO (F. Territorial).
- Julio ROSA (F. Territorial).
- Gloria ESCLAVO (F. Territorial).
- Nestor ESCLAVO (F. Territorial).
- Mario TOJA (F. Sindical).
- Jorge TORRES (F. Territorial).
- Carlos UBIRIA (Comisiones Centrales).
- Ester IRISBASTERRA (F. Territorial)
- Mariela WINS (F. Interior).

5- Entre los aspectos relevantes sobresale el hecho de que Mauricio ROSSENCOFF no integra el Comité Central y otros destacados militantes tupamaros como son las hermanas TOPOLANSKY y Tabaré RIVERO CEDRES entre otros , tampoco se hagan presentes en estas instancias.

De acuerdo a informaciones públicas, ROSSENCOFF, habría solicitado no hacerlo por razones "personales", pero por fuentes confidenciales la razón sería política para poder efectuar una tarea de captación política dentro del Frente Amplio. Este hecho es coincidente con la estrategia planteada en el seno de la Convención.

La razón por la cual importantes militantes tupamaros, que estuvieron en "primera línea" en el pasado no están en la dirección, está para nosotros vinculados a diferentes razones:

a)- Se designó una dirección política, para organizar el trabajo a nivel de masas, como el énfasis mayor en la coyuntura actual.

b)- Si tenemos en cuenta que los fines últimos son en definitiva el desarrollo de la insurrección armada, es indudable que deben dedicar cuadros experientes y fuera de la

actividad pública para la preparación del otro aspecto de la organización, el militar.

c)- Habría también una negativa en algunos en aparecer en tareas legales, lejos de su idiosincracia y de exponerse al control de los servicios de inteligencia.

En opinión de esta Dirección, la tarea de coordinación y Dirección global del trabajo del MLN a corto plazo (legal y de masas) con la de mediano y largo plazo (insurreccional con apoyo de las masas) estarán centradas en las figuras históricas de la organización, es decir: Raul SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, MUJICA CORDANO, MANERA LLUVERAS, MARENALES SAENZ, ROSSENCOFF, RODRIGUEZ BELETTI y ZABALZA.

Existe información fidedigna por otra parte que este grupo dirige realmente la organización, realizando reuniones fuera de los lugares legales de funcionamiento, mas precisamente en la zona balnearia.

Ref.:- Integración del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Asuntos Internos del MLN "T".-.-.

Se tomó conocimiento de la actual integración del Comité Ejecutivo de la organización, los miembros son:

- Alba Mabel ANTUNEZ NIETO. (F. Territorial)
- Jorge BARDELLI NUCCIATELLI. (F. Sindical)
- David CAMPORA SCHWEIZER. (F. Territorial)
- Mario DE LEON. (F. Sindical)
- Eduardo Luis LEON DUTER. (F. Territorial)
- José MUJICA CORDANO. (F. Territorial)
- Juan Diego PICARDO ESTEVEZ. (Comisiones Centrales)
- Washington RODRIGUEZ BELLETTI. (Com. Centrales)
- Luis Alberto ROSADILLA PEREIRA. (F. Sindical)

De acuerdo al Reglamento del MLN., éste es el órgano de Dirección Ejecutiva, al cual se le adjudicó el cumplimiento de los siguientes cometidos:

a)- Reglamentar el funcionamiento interno.

b)- Elegir un Secretariado General que coordine y cohesione el trabajo del Comité Ejecutivo.

c)- Elaborar y controlar la marcha de los planes centrales de trabajo.

d)- Controlar la marcha de la administración, la contabilidad de los fondos del MLN y su distribución.

e)- Controlar la permanente difusión de los valores, ideas y orientaciones políticas del MLN.

f)- Controlar la recolección, centralización, procesamiento y difusión interna de toda información pasible de ser transmitida.

g)- Controlar el desarrollo de los vínculos entre los organismos de base del MLN. y las organizaciones del frente de masas.

h)- Controlar el desarrollo organizativo en el inte-

rior y exterior del país.

i)- Responsabilizarse de los vínculos políticos con las organizaciones revolucionarias, políticas, etc. del mundo entero.

Históricamente, éste órgano de Dirección centralizó en torno a sí, todo el poder político y militar del MLN. en función de que sus integrantes eran aquellos cuadros revolucionarios que habían presenciado el nacimiento de la organización y contaban con un nivel de conocimiento adecuado en lo referente a la aplicación de la "Teoría del Foco", Estrategia y Tácticas del "trabajo Clandestino", etc.

Si bien los miembros que componen actualmente el Comité Ejecutivo son viejos integrantes del MLN. se observa claramente la ausencia de: SENDIC, FERNANDEZ HUIDOBRO, MANERA LLUVERAS, MARENALES, ZABALZA, AMIRATTI, ROSSENCOFF, etc. lo que en alguna medida le resta jerarquía.

Corresponde señalar que resta aún designar los miembros de la Secretaría General cuya importancia es innegable ya que se trata de un organismo de "coordinación".

También fueron designados los integrantes de la Comisión de Asuntos Internos, ellos son:

A)- Titulares.

- Jesús M. ARGUIÑARENA BIURRUN.
- Armando P. BLANCO IZZIS.
- Agueda Susana CARLI ALANIZ.
- Manuel Marx MENENDEZ OLIVERA. (F. Territorial)
- Fabrino VIANA ORMAECHEA. (F. Exterior)

B)- Suplentes.

- Alfredo R. FORNELLA RIVERO. (F. Territorial)
- Eduardo MUGURUZA GALVALISI.
- Walter D. PHILLIPS TREBY. (F. Territorial)
- RIVERO CEDRES. (a) "chocho".
- Ventura REBORI SACES. (F. Interior)

Entre los cometidos que se le adjudicaron a esta Comisión se destacan:

a)- Reglamentar su funcionamiento interno.

b)- Fiscalizar el manejo de los fondos recaudados por

le organización.

c)- Resolver acerca de todos los cuestionamientos de índole moral y de seguridad.

d)- Resolver las apelaciones a las medidas disciplinarias que hayan tomado otros organismos.

En-cuanto a su composición establece:

- Estará integrada por cinco miembros titulares y cinco suplentes.

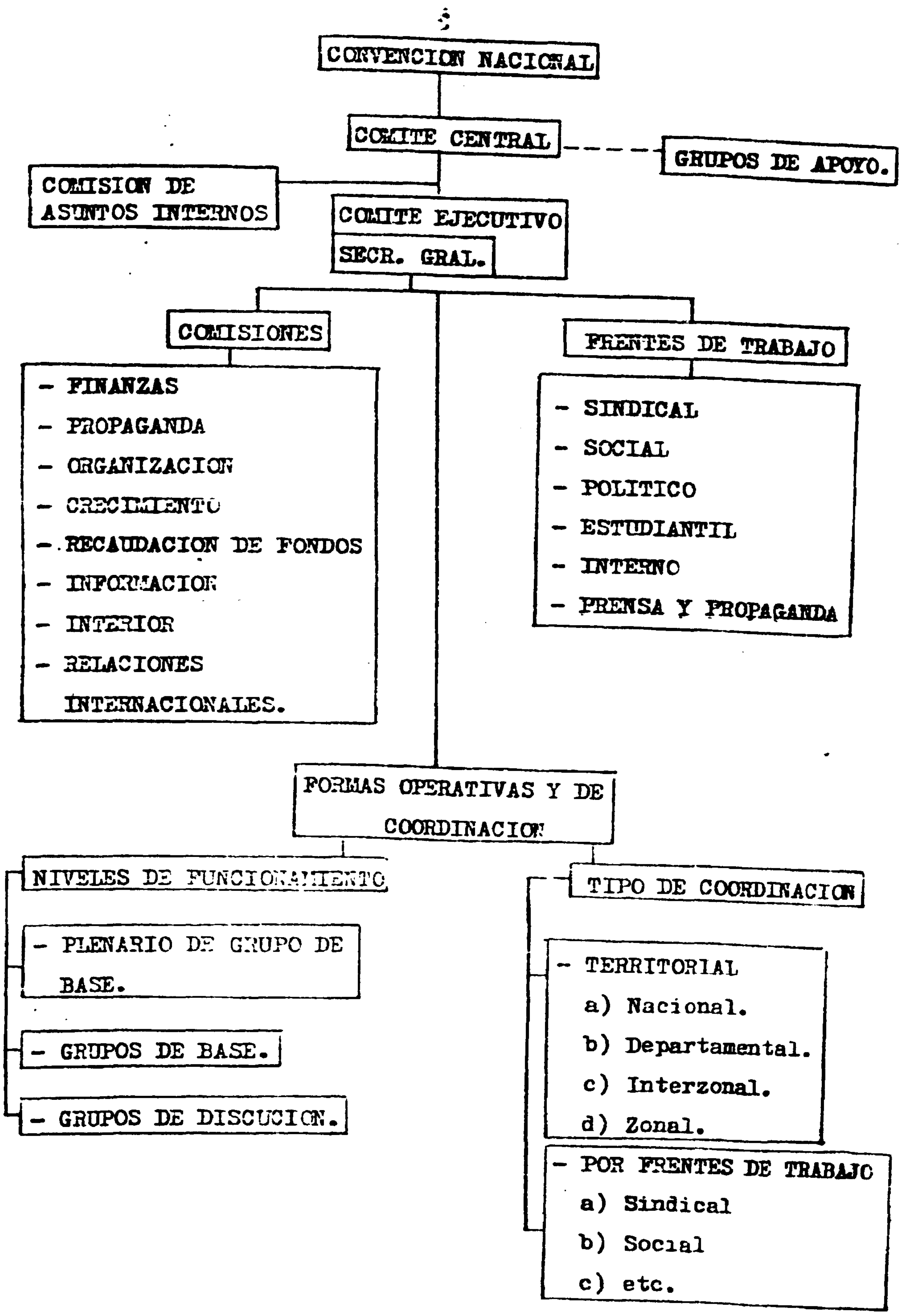
- No podrán ser miembros de la Comisión de Asuntos internos los integrantes titulares ni suplentes del Comité Central.

Por último corresponde puntulizar, que este nuevo organismo se encuentra dotado -aparentemente- de un enorme poder político y administrativo, en razon de que llegado el caso puede solicitar tanto al Comité Central como al Comité Ejecutivo se den cumplimiento a las resoluciones emanadas de éste.

ANEXO I.

Definición de la Situacion ETAPA PREREVOLUCIONARIA.
La Estructura se adapta a las condicionantes objetivas y subjetivas.-.-.-.-.

Ref. Organigrama de funcionamiento del MLN "TUPAMAROS" de acuerdo al nuevo Reglamento.-



ANEXO II.

Ref.: "Vias para conseguir la Política de Unidad de Acción".

La transcripción que sigue a continuación es el mecanismo por el cual el MLN "TUPAMAROS" buscará incansablemente insertarse en los campos políticos, sociales, económicos y religiosos de la vida nacional.

Dicho esto en otros términos, es lo que de acuerdo a la concepción marxista leninista se denomina "vías para conseguir la Política de Unidad de Acción", herramienta indispensable para el éxito de la "causa revolucionaria".

La experiencia nos marca los presupuestos que deben cumplirse para tejer esta verdadera "telaraña MLN "T" - Pueblo" como ellos la han definido.

- Los Postulados son de carácter general, abstractos y atractivos en el sentido de que se dibuja una aparente "justicia social".
- Pueden ser facilmente aceptados -óptica especulativa- por cualquier grupo político, social, de estudiantes, de investigadores, religioso, etc, como objeto o forma de estudio o interpretación de la realidad del país.
- Una vez aceptados como valido por parte de los interactuantes (MLN "T" - grupo social, político, etc) se buscará profundizar el tema yendo a las raíces del problema y del análisis surgirá el compromiso de formular declaraciones, desarrollar planes coordinados para combatir las "injusticia o contradicciones sociales", etc. Con lo que se ganan colaterales.
- La consigna parece ser "crear colaterales sin desgajar o desprender partes o sectores de Partidos Políticos o Instituciones", de ser así, el MLN "T" sería objeto de ataques por parte de las fracciones no renunciantes.
- A los efectos de que esta tarea no fracase, la deben llevar adelante los Líderes Históricos de la organización (en función de su prestigio) o elementos insospechados de formar parte del MLN. "Tupamaros". En el caso específico del Frente Amplio, esta tarea la

ha sido encomendada al "26 de Marzo".

Realizadas estas puntualizaciones que son de orden, se transcribe textualmente el Documento "Propuesta de Indolc Programática" aprobado por la III Convención Nacional.

- "Los Tupamaros luchamos por una sociedad sin explotados ni explotadores".

- "Para que la tierra esté al servicio de la sociedad y no de un puñado de privilegiados y produzca la riqueza que debe producir y esas riquezas pasen al servicio de las necesidades del Pueblo".

- "Para que la tierra sea y esté al servicio de los mas infelices como quiso Artigas".

- "Para erradicar los capitales monopólicos del seno de la banca, la industria y el comercio y para que los tres sectores claves de la economía estén al servicio de los trabajadores y del pueblo".

- "Para hacer realidad el derecho de todos a la cultura, al techo, a la salud y al trabajo, cosa que será posible a poco que se inviertan en ello la riqueza que ahora va a parar al extranjero, al lujo, a la especulación a la actividad improductiva".

- "Para que los trabajadores podamos cumplir el papel que por derecho no corresponde en la conducción de nuestro propio destino del país".

- "Para reconquistar la Patria Grande".

- "Para que la Patria sea de todos".

- "Para que los ancianos, los niños y los enfermos sean los únicos privilegiados".

- "Para planificar racionalmente las actividades económicas y para que quienes trabajan participen directamente en esa Planificación, la controlen y la disfruten".

- "Para que nadie sea más que nadie".

- "Para que desaparezcan las diferencias entre los trabajadores manuales y los trabajadores intelectuales".

- "Para distribuir equitativamente los bienes y las riquezas pero también el trabajo y los riesgos".

- "Para que la mujer tenga los mismos derechos que los hombres".

- "Para que los hombres puedan gestionar directamente los asuntos sin necesidad del Estado".

- Para que llegue el día en que los seres humanos pue-

dan vivir sin armas, sin ejércitos y sin violencia".

- "Para que llegue el día en que cada ser humano reci ba de la sociedad solidaria; de acuerdo a sus necesidades y se vea así libre de la esclavitud de la necesidad".

1- "Suscribimos la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2- "Somos partidarios de construir una sociedad socialista, participativa, pluralista y verdaderamente democrática que sea pensada de acuerdo a nuestra forma nacional de ser y que sea una libre afirmación original.

ANEXO III.

Ref.: IV CONVENCION NACIONAL DEL MLN "TUPAMAROS".

Una vez finalizada la III Convención Nacional del MLN "T" el día 22 de Diciembre del año ppdo. se resolvió llevar a cabo la IV Convención Nacional entre los meses de junio y setiembre del año en curso, en razón de que restan aún definir importantes aspectos, estos son:

- Definición Ideológica.
- Temario teórico de la Comisión de Programa.
- "Que tipo de sociedad nos proponemos?"
- Los que circunstancialmente se presenten o la profundización de temas que no hayan sido debidamente esclarecidos por la III Convención.

La organización pretende llegar a esta nueva instancia con una formación política de los nuevos militantes más acabada. Por lo que recomiendan: "la utilización de textos clásicos, entendiendo necesarios en este aspecto la lectura de MARX, ENGELS y LENIN, y otros pensadores que hayan hecho aportes al pensamiento Socialista. En el MLN no ha libros prohibidos".

Se le asignó para esta instancia a la Comisión de Programa además de las tareas que le son específicas "irse transformando en una Comisión de Investigación, Estudios y Elaboración Teórica del MLN". En este sentido le otorgan particular importancia a: 1)- Investigación de la Deuda Externa e Interna, 2)- Investigación Catastral y 3)- Investigación de la Banca nacional (pública y privada como así también de la actividad financiera).

Por último, y tal cual fue aprobado por la III Convención Nacional se pondrán en funcionamiento las Escuelas de Militantes y de Cuadros, puntualizando que para la Escuela de Cuadros debe incluír entre otras materias.

- Materialismo Histórico y Dialéctico.
- Clásicos.
- Historia Nacional.
- Historia del MLN.

- Documentos del [illegible].

Todo lo cual será debidamente evaluado especialmente por la IV Convención Nacional.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" "SEISPUNTISTA"

- ANTECEDENTES:

Entre los años 1979 y 1980 comienza a surgir dentro del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, un movimiento que agrupó cuadros intermedios y periféricos del MLN "T" y del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, que se conoció posteriormente como "Seispuntista".

Dicho movimiento sobre el cual tuvo mucha influencia el acercamiento y trabajo ideológico que dirigentes del Partido Commista hicieron con miembros del MLN se definió como "marxista-leninista" y reivindicaban "seis puntos", a saber:

- La URSS. como "vanguardia de la Revolución Socialista Mundial.
- Cuba como "vanguardia de la Revolución Continental".
- Vigencia del MLN.
- Vigencia de la lucha armada.
- Apoyo a la dirigencia histórica del MLN.
- Alianza estratégica con el Partido Commista.

El Movimiento "seispuntista" supedita la lucha armada al apoyo que Cuba y Nicaragua puedieran dar; a la existencia de "fronteras amigas" (Argentina y Brasil) y a la actitud del régimen militar que en ese momento existía en nuestro país.

Poco a poco el movimiento fue tomando un importante auge en el exterior entre exiliados y ve engrosar constantemente sus filas con numerosos liberados penales que van saliendo en esos años (80, 81, 82 y 83).

El esfuerzo central del "seispuntismo" -centrado en Suecia- estuvo en la reorganización del Movimiento 26 de Marzo y en la creación de múltiples actividades colaterales y económicas destinadas a apoyar un creciente aparato de influencia e infiltración.

Desde el punto de vista externo su actividad se dirigió a crear una vasta red de contactos y apoyos entre las personalidades y organizaciones de diferente índole por toda Europa, con el propósito de atacar al gobierno militar de aquel entonces, dar una óptica particular de la situación del Uruguay, crear una imagen de "mártires de la democracia" de los líderes tupamaros.

Acerca de las actividades del MI 26 M. y sus organizaciones colaterales podemos señalar los siguientes:

- Revista "CUESTION", órgano del MI 26 M.
- Agrupación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".
- Comité de Familiares de Presos Políticos en Uruguay
- Boletín "LIBERACION".
- Radio "LIBERACION".
- Agencia de Noticias "CONO SUR PRESS".
- Organización de Pioneros "José Artigas".
- Escuela "J.P.Varela" y "A.C.Sandino".
- Talleres Gráficos "Zelmar Michelini".
- Organización Infantil "Andresito".
- Revista Cultural "SUR".
- Biblioteca "ROQUE DANTON".

A la par de estas actividades políticas, ideológicas y culturales comenzó a surgir un aparato económico para solventar a todas estas organizaciones.

También se tiene conocimiento de otras importantes fuentes de financiamiento como son: oficiales de instituciones gubernamentales suecas, y aunque no hay pruebas concretas, fuentes de izquierda señalan insistentemente el apoyo de la Unión Soviética y de otros países comunistas.

Como elementos más ilustrativos de los años de estudios de la información recogida se pueden señalar: a)- una permanente reivindicación de las acciones del MLN. en el pasado; b)- una reivindicación de los líderes históricos del MLN; c)- un apoyo a la política oficial de los países comunistas, entre ellos la Unión Soviética, Cuba y Nicaragua; d)- apoyo a la lucha de los "movimientos de liberación", grupos guerrilleros marxistas, en los países del Tercer Mundo, en particular al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador; e)- una definición frenteamplista y f)- una posición ideológica contraria al Partido Colorado que resultara electo en las elecciones nacionales de 1984.

También desde el punto de vista orgánico se apreciaba una intensa labor de adoctrinamiento de grupos de jóvenes, inculcándoseles desde pequeños una vida "para-militar", adoctrinamiento ideológico y un odio hacia "el imperialismo y las clases dominantes".

22 ABR. 1986 - ESTRATEGIA Y TACTICA ACTUAL EN NUESTRO PAIS.

Corresponde aclarar primeramente que no se cuenta con Documentos internos, excepto una serie de cartas entre dos hermanas seispuntistas que informamos oportunamente, por lo que debemos apreciarla en sus efectos externos:

- El "No Pago de la Deuda Externa". Un apoyo decisivo y central a la estrategia de Fidel Castro. En este marco, fueron quienes propiciaron la creación de una Comisión Nacional por el No pago de la Deuda Externa.
- Apoyo a la política soviética a nivel internacional y una difusión de los éxitos de los regímenes comunistas.
- Crítica sostenida al actual Gobierno y a su política económica.
- Apoyo a las movilizaciones del PIT - CNT.
- Ingreso al Frente Amplio mediante campaña de propaganda y reuniones en sus locales con dirigentes de la coalición y de sus distintos sectores.
- Apoyo constante a la lucha armada en otros países.

A la par de esto, se observa una intensa actividad de organización interna y de la creación de múltiples organizaciones de fachada. Es una característica singular que, en lo referente al exterior, adquieren definiciones más precisas que en lo que respecta al país.

- ACTIVIDADES ACTUALES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO EN EL EXTERIOR.

En la actualidad continúan registrándose intensas actividades del Movimiento 26 de Marzo y sus organizaciones colaterales en el exterior.

Allí aparece como figura de primera linea el Dr. Orlando PEREIRA MALINOTTI, el que se desempeña como Secretario de Relaciones Internacionales. Por otra parte corresponde destacar, que PEREIRA MALINOTTI integra la terna de fundadores del seispuntismo en el Penal de Libertad.

Junto a PEREIRA MALINOTTI se destacan Fernando BUTTAZONI (atiende la parte cultural), Enrique RUBIO, Orlando PIÑEIRO Batlle OXHANDABARAT, Ariel POLONI, Julio FREGEIRO, Eduardo CAMIN Ricardo DAHER, Fernando ROZADAS, Felipe GALEANO, Daniel CASELLI, Julián GONZALEZ, Mario DEL GAUDIO, Felix L. MOREIRA, Héctor SPINELLI y Raúl PITTALUGA.

641

8600762

- ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

Referente a la organización dentro del país se puede informar lo siguiente:

A)- Dirección Nacional:-

Durante el año 1985 las personas que se encontraban al frente del movimiento eran: Guillermo DERMIT; Fernando VAZQUEZ; Walter DE LEON (Secretario de Relaciones Políticas); Jorge GUERRERO; José BERRA. Estos nombres surgen en forma pública como integrantes de la Dirección Nacional. No obstante esto tambien son miembros las personas: Dr. Javier MUÑOZ; Rudyrad VIÑOLES, Teresa GOMEZ de VOITURET, María de los Angeles BALPARDA, Anibal SAMPAYO, Walter DIAZ; Jorge CHIBES , Héctor VICENTE, Raúl SENDIC (h), Ramiro SENDIC, Jorge VOITURET, entre otros.

De esta Dirección Nacional dependen varios Frentes: Dirección de la Juventud del M 26 M. integrado por Raúl SENDIC (h), Ramiro SENDIC, Raúl VERNEGRO, etc. Esta Dirección tiene a su vez un sector estudiantil, en la cual cumple un importante papel Laura CORDOBA.

Durante el transcurso de 1985 el Movimiento 26 de Marzo contó con dos audiciones radiales, en CX 40 Radio Fenix y CX 28 Radio Imparcial.

- ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES COLATERALES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO EN NUESTRO PAIS.

A raíz de la apertura política se comenzó a incrementar la actividad del Movimiento 26 de Marzo "Seipuntista" "Puntistas" los cuales se individualizaban también con la sigla "A" con una "T" superpuesta en reclamo de "Amnistia Total". El grupo pidió en 1984 su ingreso al Frente Amplio, el cual durante el año 1985 se vio postergado debido a que existía otro "26 de Marzo", el cual se autodefinió como "Histórico" y en clara oposición al anterior.

Se puso establecer durante los años 1984-85 un crecimiento apreciable de las actividades del Movimiento 26 de Marzo sino que también la creación y puesta en marcha de múltiples actividades y organismos que podemos denominar "colaterales", entre las que se destacan:

- ASOCIACION DE MUJERES LOURDES PINTOS. Actualmente esta Asociación se encuentra desarrollando y organizando Cen-

tros Lourdes, tanto en Montevideo como en el interior del país.

Encontramos como responsables a María de los Angeles BALPARDA y Teresa GOMEZ de VOITURET.

- ORGANIZACION DE PIONEROS JOSE ARTIGAS. Continúa desarrollando una intensa actividad con grupos de niños, formando varios "destacamentos" en barrios de esta ciudad y en Chuy, Fray Bentos, Paysandú, etc.

Tiene su sede central en el local del Movimiento 26 de Marzo de Comercio Nº 1612 y atiende destacamentos de Buceo, Unión, Cerro. Durante 1985 realizaron unas "Olimpíadas" y tratan de mostrar a los "Pioneros" como un grupo normal de Scout, a diferencia de la imagen que crearon en el exterior, como un grupo de adoctrinamiento y entrenamiento "para-militar".

- ASOCIACION CULTURAL URUGUAY- SUECIA. Esta fue creada para mantener relaciones con Suecia, país en el cual el "seis puntismo" conserva un importante apoyo gubernamental y de distintas instituciones y organizaciones privadas.

A su frente se encuentran: Walter DIAZ y Anibal SAMPAYO.

- Semanario "LA JUVENTUD". Siendo los responsables Héctor VICENTE y Jorge CEDRES.

- Grupo Folklórico "PATRIA JOVEN". Integrado por José E. POLMERENCK, Nélson ZICAVO, Carlos MEDINA y Nelson RODRIGUEZ.

- Grupo Periodístico "EL TALLER". Integran el plantel de escritores permanentes del Semanario "LA JUVENTUD".

- PUBLICACIONES. Las publicaciones, Revista "CUESTION" Boletín "LIBERACION", Anuario "LIBERACION", Revista "SUR", se venden en distintos kioscos y librerías de la capital y el interior. Estas publicaciones se imprimen en los Talleres Gráficos "ZELMAR MICHELLINI", que según fuentes de confianza manifiestan que "han sido solventadas por el Gobierno sueco como actividades culturales de inmigrantes"

- ACTIVIDADES COMERCIALES. Se han detectado dentro del país actividades comerciales para solventar las distintas tareas del Movimiento 26 de Marzo y sus colaterales (ya que funcionan practicamente a pérdidas), entre las mismas están:

a)- Farmacia "MALMO", b)- Restaurant "LA FAMA" (Asociación Cristiana de Jóvenes). Aparecen vinculados al mismo Jorge

22 ABR. 1986
DPTO. I
PROC.

143

8600762

VOITURET y Teresa GOMEZ de VOITURET. c)- Supermercado "SUPERCERCA". Donde aparece vinculado Fernando VAZQUEZ. d)- "HOSCA S.R.L." Empresa de representaciones, importaciones y exportaciones, a cuyo frente se encuentran Alfredo GOMEZ SELAY, Darío ARIZAGA COULLET y Luis Antonio ARDISSONO GUZZETTI.

- POSIBLE ESCICION DEL MOVIMIENTO "26 DE MARZO".

El Semanario "AQUI" de fecha 12/11/985, informó que un grupo de dirigentes y militantes de ese movimiento, superior a las veinte personas fue "expulsado" debido a "diferencias politicas, tácticas y hasta éticas". Según la fuente, esta expulsión habría afectado en su mayoría a un grupo de "liberados" en los comienzos de este año. Esto se debió a que los "seispuntistas"que estuvieron detenidos propugnan una línea táctica de moderación, mientras que los "seispuntistas" que no estuvieron presos y residieron en su mayoría en Suecia propugnan una orientación radicalizada.

Las figuras mas importantes de ambos grupos serían: "EX-PRESOS", Orlando PEREIRA MALANOTTI (ex-Secretario de Relaciones Internacionales), Darío ARIZAGA, Luis Ricardo VIDART, Teresa GOMEZ de VOITURET y Guillermo DEMMIT BARBATO. "EXILIADOS", Juan José MENA, Javier MUÑOZ, Rudyard VIÑOLES, Anibal SAMPAYO y Fernando VAZQUEZ.

Se señala que quienes estuvieron detenidos hasta los ultimos años antes del gobierno democrático, continuaron recibiendo la influencia del Partido Comunista en prisión, mientras que los otros ya en el exterior fueron radicalizando su línea y forjando una propia algo diferente de la original que se formuló en 1979 - 1980 dentro del Penal de Libertad.

El grupo de dirigentes que estaba en el exterior fue quien trasladó una nueva parte de sus recursos económicos, apoyando la salida del Semanario "LA JUVENTUD", impulsando algunas actividades colaterales como ser los Centros Lourdes y la Organización de Pioneros José Artigas.

El punto crítico de la división entre ambos sectores se dió en el momento en que Orlando PEREIRA llegó a Suecia de la gira que realizara por Europa, recibiendo un ataque por parte de los militantes seispuntistas en ese país por haber entrado en "una linea moderada" e incluso recibió una amenaza de muerte, señalándose que los "pacíficos" se abrieran del movimiento y que mientras no lo hiciera no lo dejarían reingresar.

Posteriormente, el sector más radical se apoderó del Semanario "LA JUVENTUD", los Centros LOURDES, La Organización de Pioneros, la Editorial NOSCA SRL. y los negocios SUPERMERCADO CERCA y Farmacia MALMO.

Sin embargo, la fracción moderada es quien tendría el mayor número de militantes. En cuanto a los hijos de SENDIC, Ramiro y Raúl, estarían uno con cada una de las fracciones.

- APRECIACION GENERAL.

Nos encontramos frente a un fenómeno único. Ningún grupo de la izquierda uruguaya creció tanto en tan corto espacio de tiempo y en condiciones tan difíciles. Si bien ese crecimiento no se puede registrar en influencia de las masas, si puede registrarse a nivel de formación de una aparato político coherente, desarrollado y con organizaciones digitadas por el que actúa en forma mas amplia.

Este fenómeno tiene a nuestro entender tres explicaciones fundamentales:

1)- Cuenta con el apoyo de los soviéticos y cubanos, dado que puede llegar a tener un rol en su estrategia en el Cono Sur.

2)- Recibe apoyo financiero de esos países y de otras organizaciones guerrilleras.

3)- Ha conformado un grupo compacto ideológicamente con importantes definiciones, que le permiten actuar coherentemente en todos los planos.

Es evidente que existe una organización clandestina de cuadros, dentro del Movimiento 26 de Marzo a que dirige a la vez a este grupo desde afuera y al resto de las organizaciones colaterales.

Esta tésis la fundamentamos en:

- La no existencia de documentos de estrategia y táctica de carácter interno como en otros casos (Ej. PC. PS. MLN.)

- Se desconoce el paradero y actuación de muchos de los fundadores del seispuntismo.

- Se sostiene su actuación en el exterior manteniendo una importante infraestructura.

- Su apoyo a la lucha armada.

Existe la posibilidad que el Movimiento 26 de Marzo esté realizando un camino invertido al recorrido por el MLN. en el pasado. Primero y en forma simultánea, crearon al amparo de la legalidad un aparato fuera y dentro del país legal y clandestino. Segundo, desarrollaron una red de organizaciones para trabajar a nivel de las masas. Tercero, lograron el apoyo internacional no sólo de países comunistas, sino también de países occidentales. Cuarto, están instalados en las "fronteras amigas" Argentina y Brasil.

Todos estos elementos apuntan a actuar en el momento oportuno políticamente, mientras tanto se preparan internamente y fomenta la "movilización" y "concientización" de las masas contra el actual sistema.

En su momento, y cuando las condiciones estén dadas, algunos como consecuencia del propio accionar de las fuerzas marxistas, ellos estarán en condiciones de vanguardizar la lucha armada.

Existen lineamientos generales que nos permiten presuponer parte de su estrategia y como será desarrollada, sobresaliendo los siguientes aspectos:

- La preparación ideológica para la lucha armada (se desconoce la militar la cual se supone que se realizará en el exterior bajo mejores condiciones).
- Recoge las tradiciones "tupamaras" del pasado y la actualiza a la luz de la experiencia estratégica de la Revolución Nicaraguense y la lucha armada en El Salvador.
- La coherencia proviene de la ideología marxista-leninista como ideología del movimiento en su núcleo central.
- Existe una crítica muy dura a los dirigentes históricos del MLN. por no "entrar en lo de antes".
- Existe una relación cercana y de apoyo del régimen cubano, se habla directamente del apoyo a Fidel CASTRO.
- Una preparación con criterios conspirativos y claramente clandestinos, con un sentido apocalíptico.
- Especial atención a la preparación ideológica de niños y jóvenes, lo que se hizo también en forma secreta, en especial los que fueron de Uruguay a Suecia con esos propósitos. Esto constituye, teniendo en cuenta las consecuencias en la formación del carácter de los menores, un riesgo potencial de seguridad dado que estamos ante potenciales guerrilleros de quienes se desconoce su ubicación, existencia y nivel de preparación.

MOVIMIENTO 26 DE MARZO " SEISPUNTISTA "

DIRECCION NACIONAL — **COM.NAC.NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.**

- **DIRECCION JUVENIL**
  - **SECTOR ESTUDIANTIL**
- **F.SINDICAL**
  - **AGRUPACIONES**
    - Bancarios
    - Bebida
    - Medicamento
    - Salud
    - Textiles
    - FUCVAM
- **F.TERRITORIAL**
  - **COORD.ZONALES**
    - **AGRUPACIONES**
- **AGRUP.CULTURAL**
- **INTERIOR**
  - Canelones-Chuy-Rocha-Artigas
  - Tacuarembo-Colonia-Rosario-
  - N.Palmira-Juan Lacaze-S.José
  - Durazno-Salto-Paysandú.-

EXTERIOR

- **SEC.REL.INTERNACIONALES**
  - REVISTA "CUESTION" (SUECIA)
  - **AGRUPACIONES POR PAIS**
    - SUECIA
    - FRANCIA
    - HOLANDA
    - BELGICA
    - ITALIA
    - AUSTRALIA
    - MEJICO
    - BOLIVIA
    - BRASIL
    - ESPAÑA
    - ARGENTINA

LOCALES DEL 26 DE MARZO

Sede Central: Colonia 877
A.WASSEN- 8 de Octubre
I.GUTIERREZ-Millán 2362
H.DERMIT-C.M.Ramirez 3719
R.Gomensoro-Comercio 1612
F.MARTI-Rivera 3147 A
MANOLO TOJAS- Avda. Italia
Km.20.300
A.C.SANDINO- Canelones
J. MARTI- Paysandú
VIETNAM HEROICO- Chuy
Frey Bentos

AUDICIONES RADIALES

CX-28 " IMPARCIAL "
Sábados y Domingos Hs.13.(
CX-40 "FENIX " 13.?
Lunes a Viernes desde la
21.00' Hs.

647

8600762

MOVIMIENTO 26 DE MARZO " SEISPUNTISTA "

ORGANIZACIONES COLATERALES

EN URUGUAY

- Asoc.Cult. URUGUAY-SUECIA
- Semanario "LA JUVENTUD"
- Agrupaciones de Mujeres "LOURDES PINTOS"(AMULP)
- 1)-Centros "Lourdes"
  - a) Cerro
  - b) Chuy
  - c) Centro
  - d) Libertad- San José
  - (Se están por inagurar dos más)
- Gpo. Periodístico "EL TALLER
- ORGANIZACION DE PIONEROS "JOSE ARTIGAS" (ORPJA)
- Grupo Folklorico "PATRIA JOVEN"

EXTERIOR

- Talleres Gráficos "Z.MICHELLINI"
- Boletín "LIBERACION (Suecia)
- Radio "LIBERACION" (Suecia)
- Revista "DEL SUR" (Suecia)
- Agencia "CONO SUR PRESS (Suecia)
- Corresponsales en varios paises
- Organización Infantil "ANDRESITO"

- Org.Pioneros "JOSE ARTIGAS
- Destacamento en varios paises
- Escuelas "J.P. VARELA y SANDINO"
- Biblioteca "ROQUE DALTON" (Suecia)

ACTIVIDADES COMERCIALES

URUGUAY

- Farmacia "MALMO"
- Supermercado "SUPERCERCA"
- Restaurant "LA FAMA" (A.C.J.)
- NOSCA SRL (Representaciones)
- Importaciones y Exportacioneb)

EXTERIOR

- Venta de YERBA y DULCE DE LECHE
- Supermercados
- Talleres Gráficos
- Grabaciones

DISTRIBUCIÓN:

ORIGINAL:	Presidencia de la República
COPIA No. 1:	Sr. Ministro del Interior
COPIA No. 2:	Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA No. 3:	Sr. Director Nac. de Inf. e Inteligencia
COPIA No. 4:	Sr. Director del SI.FF.AA.
COPIA No. 5:	Sr. Jefe de la Div. de Ejercito I
COPIA No. 6:	Sr. Jefe del E II del E.M.E.
COPIA No. 7:	Sr. Jefe del N II Armada.
COPIA No. 8:	Sr. Jefe del A II del EMGFA
COPIA No. 9:	Archivo.=

049/49

1

(36)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261930FEB86.-

ARCHIVO

1.1.

M E M O R A N D U M Nº 008/86

A S U N T O: INGRESO DE NNM EXTRANJERO AL PAIS, POSIBLEMENTE INTEGRANTE DEL FRENTE POPULAR "MANUEL RODRIGUEZ" (F.P.M.R.) GRUPO ARMADA DEL P.C. CHILENO.-

T E X T O :

- En el mes de Enero/86 ingresó al país por Aduana de Fray Bentos, proveniente de la República de Chile, vía Argentina, la persona que acredita ser Alejandro Arturo RAMIREZ PACHECO, ciudadano chileno de 27 años de edad, con Cédula de Identidad Nº 7.439.180-K de Chile.
Que dicha persona, el mismo día de su ingreso al país solicita alojamiento en una casa-pensión de esta Capital.-
- Por manifestaciones realizadas en dicho lugar, el mismo tendría intenciones de cursar la carrera de Medicina en el Uruguay.
- Que se habría alejado de Chile por problemas políticos, cuenta anécdotas de su militancia de izquierda en aquel país; comentarios estos realizados a su novia, la cual es uruguaya, estudiante de Abogacía y militante del Frente Amplio.
- Que el sujeto de referencia recibe correspondencia desde Chile de "amigos" y familiares; a través de la cual se pudo constatar que podría ser visitado por un integrante del P.S. del M.D.P. en los próximos días (se adjuntan fotocopias de las cartas).-
- Por dicha correspondencia se obtienen informes sobre las actividades personales realizadas por su padre en aquel país.-
- Se pudo constatar que al mismo le fue ofrecida una invitación para participar en un programa radial de CX-30 "La Radio", teniendo en su poder una fotografía del Señor Senador Germán Araujo.-
- Que su rutina horaria diaria abarca desde su salida de la pensión a las 0600 hasta su regreso a las 0100 aproximadamente.-

CONCLUSION Y RECOMENDACION:

- Teniendo en cuenta que dicha persona dejó la República de Chile en 24 horas por razones políticas, alejándose a Argentina e ingresando a nuestro país en el mes de Enero, que el mismo posiblemente fuera integrante del F.P.M.R..-
- Que se desprende por la correspondencia recibida que el mismo estaría vinculado a otros integrantes de grupos de izquierda chilenos.-

001/7

8C00763..///

///...

- Que estaría relacionado con una estudiante de Abogacía uruguaya la cual es militante del Frente Amplio.-
- Que por las horas que el mismo se encuentra fuera del lugar de residencia actual, no sólo estaría estudiando en la Universidad.-
- Se recomienda:
  a) Lograr toda información acerca de los antecedentes políticos de la persona de referencia.
  b) Obtener información acerca de qué tipo de actividades desarrolla él en nuestro país: Estudios que realiza y dónde
     Lugar posible de trabajo
     Personas con quienes mantiene contactos.-

El Jefe Accidental del Departamento III (POE)
Cap.
Carlos Tanco

FTC III

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : ARCHIVO DEPARTAMENTO III (POE)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 9
Fecha de salida 27.02.86
Pasa a Dpto. I
No. de 860415

DPTO. I 28/3/86 (LM)

8600763

Santiago de Chile, 18-2-86

Sr.
Alejandro Ramírez P.
Montevideo.

Querido hijo:

Nuestros deseos son que estés muy bien y tengas suerte en los trámites para la Universidad.

Nosotros estamos todos bien y contentos que hayas encontrado buenos amigos eso sirve para que no te aburras tanto.

Sobre la invitación a hablar en una Radio no me parece conveniente por ningún motivo te debes quemar, tu sabes que [illegible] muchos orejeros.

Sobre el [illegible] es penoso que un profesional trabaje de Ayudante, pero pienso que es bueno, es parte de la Universidad de la vida que es la que mejor lo educa y lo prepara para hacer frente a la adversidad.

Lo que me gusta mucho es que estés asistiendo a perfeccionarte en el laboratorio, trata de practicar el peinado con tubos y todo lo

Si tienes con amigos (o la casa) y puedes conseguirlo

FTC III

ddL3/86
CCM

003

8600763

relacionado con la peluquería femenina porque es una cosa que siendo medico puedes dirigir un buen Salón.

a fines de mes o lo mejor viaja a Uruguay un amigo del P.S. del M.D.P. que va a despedir a su hijo, quedó de avisarme cuando viaje, si lo hace te enviaremos algunas cosa que te harán falta.

Lucho, tiene casilla N- 21 San Ramón.

Si quedas en la Universidad te pienso mandar una calculadora científica porque creo que te será de mucha utilidad.

te cuento pinté la peluquería del Centro quedó [illegible] estaba muy arruinada, en el [illegible] de los insignia la Municipalidad instaló una oficina de venta de permiso de circulación esto creo que traiga mas publico a la galería.

Con saludo de todo se despide tu padre que te quiere

[signature]

(4)

y todos los amigos que se recuerdan de ti.

Mira Alejandro yo no soy tan expresivo soy más frío y (ANARGUISTA) pero confío plenamente en ti estudia harto por tu bien el de la familia y por tu patria que te necesita.

Yo con Rosa ya estamos ya empezando a comprar las cosas para casarnos pero lentito no más como que no me agrada mucho pero bueno, no es una broma hay que casarse.

Pincha harto y saludos a la niña que estudia leyes.

CHAO COMPADRE Y HERMANO.

FTC III

Tu suegero y cuñate.

FPMR

P.D. El colorcito del papel

"EL DIA" 28.3.86

Poli[illegible] [illegible]erto, Bombas y D[illegible]nes en Chile

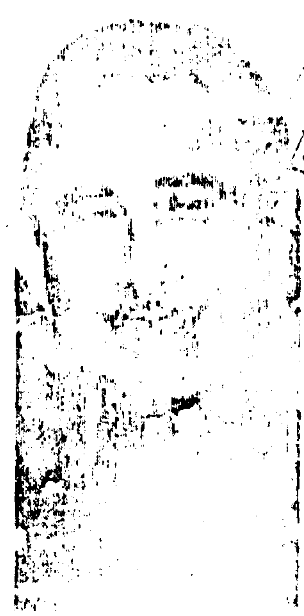
SANTIAGO. — Un teniente policial fue ultimado de un tiro anoche mientras dispersaba a manifestantes antigubernamentales que erigieron una barricada en una carretera del sur de la capital chilena con llantas incendiadas, dijo la Policía.

El carabinero (policía militarizada) Alfonso Rivera estaba por seguir al resto de su escuadrón hacia su autobús cuando recibió un balazo en la espalda. Falleció instantáneamente.

La Policía lanzó un[illegible] apoyada por helicópteros [illegible] escudriñaba el [illegible] y arrestó a 12 personas [illegible] lo menos.

[illegible] otros barrios de la [illegible] bombas estallaron [illegible] una frente a la Biblioteca Nacional en el centro de la ciudad— que hicieron trizas a los vidrios pero no provocaron daños de gravedad. Un autobús del transporte público fue incendiado.

Nadie reivindicó la autoría del crimen, pero en ocasiones anteriores grupos guerrilleros izquierdistas que luchan contra el gobierno del presidente Augusto Pinochet centraron sus ataques en la policía militarizada debido a su participación en la dispersión de las manifestaciones antigubernamentales.



[illegible]ente [illegible] Augusto Pinochet que [illegible] creciente [illegible] por parte de [illegible] versos sectores [illegible] (foto archivo)

Unidad

Mientras tanto, movimientos juveniles de 12 organizaciones políticas op[illegible] gobierno militar chileno anun[illegible] que programan [illegible]nes conjuntas, [illegible]ibunal castrense [illegible]ceso al líder radi[illegible]a Cima.

La acción unificada de la oposición política juvenil incluyó a los partidos integrantes de la centrista Alianza Democrática (AD) y del izquierdista Movimiento Democrático Popular (MDP), cuyos dirigentes adultos fracasaron en enero en concertar movilizaciones conjuntas.

Ambos conglomerados de partidos realizaron en el pasado jornadas de protestas contra el gobierno militar del presidente Augusto Pinochet, que dejaron un alto saldo de muertos al derivar en violentos incidentes, principalmente en zonas marginales de Santiago.

Movilizaciones

Los dirigentes juveniles dijeron este mediodía a la prensa que programan movilizaciones contra lo que llamaron un plan de represión sistematizada del gobierno militar, evidenciado en cargos judiciales contra políticos opositores.

Tres políticos fueron encarcelados en los últimos días por acusaciones en su contra, mientras un tribunal militar sometió hoy a proceso al presidente del centrista Partido Radical, Enrique Silva Cima, bajo el cargo de injurias a las Fuerzas Armadas al afirmar en 1983 que la Central Nacional de Informaciones (CNI), policía política, estaba involucrada en el a[illegible] sindical.

Otro tribunal militar encarceló y sometió a proceso ayer al periodista de la revista opositora "Análisis" y corresponsal de las publicaciones estadounidenses "Wall Street Jornal" y "Time", Fernando Paulsen, acusado de injuriar a Carabineros en el periódico lo[illegible].

En los últimos días fueron encarcelados los presidentes de la Juventud Demócrata Cristiana, Andrés Palma, y de la organización de intelectuales y políticos centroizquierdistas Intransigencia Democrática, Manuel Sanhueza, así como el ex diputado comunista Alejandro Toro.

Malestar

Por su parte, el régimen militar chileno expresó ayer su molestia por un telegrama de solidaridad que envió el senador demócrata norteamericano Edward Kennedy, al presidente de la Juventud Demócrata Cristiana de Chile, Andrés Palma, encarcelado desde hace seis días en un penal de Santiago.

En la nota, difundida ayer en la capital chilena, el parlamentario estadounidense le expresa al líder juvenil su desconcierto por la noticia de su detención, y que la "Embajada de Chile en Washington confirmó que el arresto fue in[illegible]acción del gobierno". El senador añade que "los amigos en Estados Unidos están a la espera de los acontecimientos con respecto a su caso".

El canciller chileno, Jaime del Valle, calificó ayer como "poco afortundadas" las expresiones del senador demócrata, porque la detención de Palma "es un asunto sometido a los tribunales (civiles) de Justicia", dentro de las esferas de sus atribuciones y competencias.

"En consecuencia, mal podría el gobierno meterse en esa disposición o, más todavía, una potencia extranjera (Estados Unidos) influir o presionar para obtener la libertad (del dirigente democristiano)", subrayó del Valle.

Andrés Palma fue encarcelado la semana pasada por orden de un juez civil, tras un requerimiento del régimen militar que lo acusó de presuntas infracciones a una ley de seguridad interior del Estado, a raíz de declaraciones que formuló el dirigente a la revista opositora "Análisis".

Palma afirmó entre otras cosas, que al general Pinochet "hay que echarlo" y que si las Fuerzas Armadas no lo sacan "vamos a par[illegible] mente el pa[illegible] tan[illegible] segui[illegible] no", que y[illegible] años, e[illegible]

DPA

JUNTA DE COMADANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 28 de Febrero de 1986.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION : B-3

T E X T O : Ampliando lo establecido en el Memorandum N°008/986 del Departamento III/S.I.FF.AA., se ha podido establecer que la persona mencionada como la novia de Arturo RAMIREZ PACHECO, se trata de Marta Inés SCHILTD, de 23 años, domiciliada en Ventura Piriz(Departamento de Rivera).-

S/A.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

LL.7/7

739 (36)

SECRETO

ARCHIVO

[illegible]
[illegible]
281750FEB86/
r.d.

PARTE DE [illegible] No. 040/[illegible]/86

ASUNTO : M.I.L.
EVALUACION : C - 6
ORIGEN : AG.88
TEXTO :-El [illegible] del M.I.L. que funciona con el nombre de "YA-[illegible]", [illegible] el ex-[illegible] Ruben A. [illegible] [illegible]. Es delegado en el [illegible] de [illegible] ca.-
[illegible] compañera es también militante del M.I.L.-Están [illegible] dedicados exclusivamente a la parte sindical.-
-En el [illegible] vecino al de "[illegible]", vive Ruben TEMES [illegible] ([illegible]) [illegible] ellos no tienen trato.-
-La [illegible] infiltrar el [illegible] [illegible] fue dada en el EMI 1.
-Los [illegible] identificados del M.I.L., son:
-[illegible]
-[illegible]
-[illegible]
-[illegible], [illegible].
-[illegible]-comunistas
-[illegible] sufrido modificaciones.-
-"[illegible]", [illegible] que el material de lectura que se está utilizando [illegible] libro de [illegible] y la revista "[illegible]".-
-[illegible] Franklin [illegible], uno de los 200 [illegible] pre-convención.-

[illegible] R.C.I.

DISTRIBUCION: [illegible] - [illegible] I
[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] - [illegible] R.C.I.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 28/02/86
Para a DPTO I
Nº de Orden 860 202

001/1

[illegible] JEFE
[illegible] FF AA.
01 [illegible] 1986
Nº 860765

DPTO: I
PROC.
TL

Asunto 28/10/86

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.-
MONTEVIDEO
281800FEB86

ARCHIVO

[illegible] No. 041/II/86

ASUNTO : [illegible] Congreso de la UNTRA.-
[illegible] : 3 - C
[illegible] : AS.08
TEXTO : [illegible] al Congreso de la UNTRA:
[illegible]
[illegible]
[illegible] ("26 de [illegible]") S/A
Jorge ("26 de [illegible]") S/D.

[illegible] R. e I.-
[illegible] Arroca

[illegible] : ORIGINAL - [illegible] I
COPIA 1 - [illegible]
COPIA 2 - [illegible].- R.eI.-

DPTO I
25 II 86

1/1

DPTO I
PROC.

S000766

SECRETO

ORIGINAL 1/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

281800FEB86/

c.b.

PARTE DE INFORMACION No.042/III/86

ASUNTO	:	PARTIDO NACIONAL
EVALUACION	:	B - 3
ORIGEN	:	AC.4
ANEXO	:	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha de [illegible] 01 MAR 1986
[illegible]
No. de [illegible] 8600767

1.- [illegible] rumores sobre la reestructura del P. Nacional se estarían confirmando; la Secretaría de Asuntos Internacionales se pondrá en total funcionamiento, uno de sus dirigentes será Víctor BJORGAN quien a su vez se hará cargo de la Secretaría de Medios de Comunicación, hasta ahora en manos de Diego ACHARD. BJORGAN instalará la Secretaría de Medios de Comunicación en un apartamento que comprará con recursos propios y la financiará hasta julio de 1.986, momento en que empezaría a recibir fondos de una fundación alemana integrante de la Internacional Liberal, la que ya ha financiado algunos seminarios del CIIDU. Esta secretaría se integrará por un Secretario (BJORGAN) y 3 Pro-secretarios de los sectores de "Por la Patria", "Mov. de Rocha" y "Consejo Nacional Herrerista".

2.- En los últimos meses ex-integrantes de los "Nuevos Tiempos" han [illegible] lugares relevantes dentro del P. Nacional. Lucas [illegible] es el asesor directo de [illegible], Fernando GONZALEZ integrará en primer plano el grupo asesor de Juan Raúl FERREIRA, Luis [illegible] desde el mes de enero la audición de "Por la Patria" en [illegible] Centenario (lunes a viernes, 11.35 hs).

3.- Wilson [illegible] a J.R. FERREIRA, D. ACHARD y Bernardo [illegible] que [illegible] los puntos del acuerdo nacional, a [illegible] opinión pública pues el acuerdo [illegible].

8600767

....//

ORIGINAL

HOJA 2/...

SECRETO

Durante estos meses de receso de Wilson FERREIRA, Diego ACHARD ha tenido un gran predominio sobre la dirigencia partidaria, - incluso sobre A. ZUMARAN y J.R. FERREIRA, a quienes le da órdenes.

Será el responsable de las posiciones de los "Nuevos Tiempos" señalados en item 2.

4.- Existe el rumor de que el próximo Ministro de Relaciones Exteriores será Juan Raúl FERREIRA, quien está organizando un grupo asesor técnico-político y ha intensificado sus contactos a nivel internacional.

El Jefe del Departamento III (Anexo)

Tte. Cnel.

Ramón Herrera

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

002/2

SECRETO

SECRETO **ORIGINAL**

J.[illegible]
[illegible].AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
031140[illegible]
m.j.f.

[illegible] 19.[illegible] **ARCHIVO**

[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible].40 ADJUNTO
[illegible] :

- [illegible] del Centro Uruguay Independiente, que [illegible] "[illegible]", [illegible] encuentran el Prof. Enrique [illegible] y el [illegible] Juan [illegible].

[illegible], han publicado "El Con[illegible] del Pueblo"; [illegible] sobre el [illegible] de Sanguinetti y estudios de [illegible], [illegible] y [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - R.e I. - República O. del Uruguay

[illegible] R. e I.
[illegible]

[illegible]:
[illegible] - [illegible] DEPARTAMENTO I
[illegible] 1 - [illegible] ANALISTAS
[illegible] - [illegible] - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 3/3/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860 218

Archivo [illegible]

001/1

SECRETO

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 03 MAR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8600771

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J.
[illegible].I.FF.AA.
[illegible]. e I.
[illegible]
031135[illegible]86/
m.j.f.

ARCHIVO

[illegible] 24[illegible]/86

[illegible] : [illegible]
[illegible] : B-6
[illegible] : [illegible].42
[illegible] :

- [illegible] el Partido Colorado hay problemas interno-[illegible] entre Jorge [illegible] y Enrique TARIGO.-

[illegible] Jefe [illegible], e I.

[illegible]:

[illegible] - [illegible] I
[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] - [illegible] - R. e I.

1/1

SECRETO

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
031130MAR86/
m.j.f.

ARCHIVO

[illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] :

- En círculos [illegible] en Buenos Aires, ha [illegible] de nuestro país en Argentina tiene [illegible] turbios en que estaría implicado el personal.

BIOGRAFICO 3/3/86
Conocimiento II

[illegible] R. e I.

[illegible]:

[illegible] - [illegible] I

[illegible] 1 - [illegible]

[illegible] 2 - [illegible] II ([illegible])

[illegible] - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 3/3/86
Paso a DPTO I
Nº de Orden REC 216

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 03 MAR 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8900773

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
[illegible].I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
031115FEB86
m.j.f.

ARCHIVO

[illegible] No.044/[illegible]/86

[illegible] : [illegible]
[illegible] : B-2
[illegible] : [illegible],42
[illegible] :

- El [illegible] 11 de marzo viaja a nuestro país para [illegible] a un [illegible], el Presidente de la Junta Patriótica Cubana, Dr. [illegible] A. de VARCHA. [illegible] hasta el 15 de marzo.

VARCHA [illegible] haber informado personalmente al [illegible] de los [illegible] sobre la infiltración marxista en nuestro país, particularmente en la enseñanza.

[illegible] e I.

[illegible] Cnel.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · R.e I. · República O. del Uruguay

[illegible]:

[illegible] - [illegible] I
[illegible] 1 - [illegible]
[illegible] 2 - [illegible] II ([illegible])
[illegible] 3 - [illegible] - R. e I.

DPTO. [illegible] 2/3/86 PRU [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 3/3/86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860.815

[illegible] 01.1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1986
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8600774

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

ARCHIVO 1° | 03 | 86

Parte Especial de Información Nro. 021/86

Evaluación: A-1.- **Ejemplar Nro.**

Asunto: ASAMBLEA DE LA MESA COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS.-

TEXTO:

En la Asamblea llevada a cabo por la Mesa Coordinadora de Entes Autónomos, el 27 de febrero del corriente, se resuelve incluir dentro de la plataforma reivindicativa los siguientes puntos:

a) Aparición con vida de los "desaparecidos".

b) Instalación de una Comisión de Servicio Civil.

c) Desmantelamiento del "aparato represivo".

d) Justicia Civil para los culpables de los delitos de "lesa Nación".

A su vez se aprobó una declaración por parte del Encuentro, donde se comprometen a trabajar para la Asamblea de "Verdad y Justicia".-

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Mesa de Analistas.
Copia 1 - Sr. Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Departamento I / S.I.FF.AA.
Copia 3 - Departamento III / S.I.FF.AA.

ASUNTO 13/03/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 753
(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 8 de diciembre de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1986.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Doc.8600776 Fs.001/1 Parte Especial de Información No.021/86 Analistas.-

OPERARIO/S: Cbos.2da.C.Blanco, J.Torres y Sdo.1ra. J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

753